

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1987**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1987**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE  
ANDALUCIA  
*Dirección General de Bienes Culturales*



**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 87. III**  
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'87. III

Coordinación: Anselmo Valdés y Amalia de Góngora  
Maquetación: Nieva Capote, Cristina Peralta y José L. Márquez  
Fotomecánica: Día y Pérez Díaz, S.A.  
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.  
Colaboración: Isabel Lobillo y Carmen de la Calle  
Impresión y encuadernación: Tf Sevilla-Madrid

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-87004-05-9 (Obra completa)  
ISBN: 84-87004-08-3 (Tomo III)  
Depósito Legal: SE-865-1990





ACTIVIDADES  
ARQUEOLOGICAS  
DE URGENCIA





# EL MAUSOLEO ALTOIMPERIAL DE ABLA (ABLA, ALMERIA). EXCAVACION ARQUEOLOGICA

JULIAN MARTINEZ GARCIA



Con motivo del proyecto de consolidación y restauración de la "Ermita de San Sebastián"<sup>1</sup>, previsto en el Plan Especial de Bellas Artes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, y ante el interés del edificio en cuestión, se consideró de fundamental importancia realizar una excavación arqueológica previa que facilitara una información de apoyo a la restauración, solventando algunas de las lagunas documentales que se planteaban.

La excavación dió comienzo el día 4 de mayo de 1987 y se prolongó durante todo el mes, hasta el 29 del mismo. Estuvo dirigida por el que suscribe<sup>2</sup>, realizando labores de apoyo técnico María del Mar Bravo; en ella participaron seis peones de la localidad de Abla (Apolo Sánchez, Antero J. Pérez, Jesús Martínez, José A. Herrerías, Manuel Bono y José Maqueda).

Agradecemos públicamente las innumerables facilidades y colaboración prestadas por los propietarios del terreno, D. Francisco Herrerías Herrerías y D. José Herrerías Herrerías, tanto en la realización de los trabajos como en la utilización de su almacén.

## ABLA-ALBA

Abla o Alba bastetanorum (Tarracoenensis. Conventus Carthaginiensis), aparece citada en el Itinerario Antonino, confeccionado en época de Diocleciano -hacia el 290- (Arce, 1982, 101). Corresponde a la quinta "mansio" de la Via Castulo-Malaca, y aparece situada a XXXII millas de Acci y a XXIV de Urçi. Igualmente la cita Ptolomeo en su Geografía (II, 6, 60).

Sin embargo, su origen hay que remontarlo algunos siglos atrás, a plena etapa ibérica, a juzgar por los restos arqueológicos documentados en la ladera noroeste del actual núcleo de Abla. Como "oppidum" indígena perteneció a las ciudades estipendiarias bastetanas de las que nos habla Plinio (III, 25).

En el fértil Valle del río Nacimiento, entre Fiñana, Abla, Doña María y Ocaña, fructificó una población ibérica importante, que directamente conectada con la Hoya de Guadix-Baza, ocupó un territorio fundamental para el desarrollo de la ganadería, que inevitablemente tenían que surcarlo para acceder a los pastos de verano de la Sierra de los Filabres. Esta alternativa económica (agrícola-ganadera) permitió una ocupación intensa en el territorio a partir del siglo V-IV antes de nuestra era.

La romanización, ante las buenas expectativas económicas, no debió tardar en llegar a pesar de ser una zona interior (en la excavación hemos documentado un fragmento de campaniense A), aunque su consolidación no se conseguiría hasta algunos siglos después, tras el cambio de era, momento en el que empiezan a abundar los yacimientos romanos.

Algunos testimonios epigráficos, posteriores al cambio de era, nos muestran ya un territorio plenamente romanizado (Suarez, 1948, 15. Hübner, 1869, CIL.II. y Lázaro Pérez, 1980, 66, nº 28). Estos testimonios parecen apuntar una etapa de apogeo hacia la segunda mitad del siglo II y principio del siglo III (Lázaro Pérez, 1980, 18-19).

En 1846, Mádoz, describía tres ermitas "a un tiro de fusil de Abla" y apuntaba que una de ellas respondía "a un mausoleo romano que aún conservaba una pirámide de piedra de veinte varas de altura" (Madoz, 1846, I, 57). Pero a pesar de esta referencia el edificio quedó olvidado y algunas citas recientes lo mencionan como una Torre-Fortaleza, realizada antes del siglo XIII y destinada a la defensa de la población (Ortiz Ocaña, 1982, 29).

Sin embargo, Gil Albarracín (1983) tras un minucioso estudio de los restos, llegó a conclusiones evidentes sobre su pertenencia al mundo romano, así como al destino de su función sepulcral. Pero la falta de elementos y datos más sólidos que los meramente visibles

le conducen a lógicas imprecisiones, que ahora y tras el enriquecimiento documental que ha supuesto el estudio arqueológico, nos replantea la funcionalidad tanto de los elementos conservados como de los vanos, situando en su justo lugar la cámara funeraria y reorientando los datos aportados. Así mismo, el material arqueológico y las estructuras constructivas del exterior, facilitan una visión clara del proceso de reciclaje de algunos restos, y nos definen los momentos de actividad del entorno.

## EL MAUSOLEO

Es difícil que lleguen hasta nosotros testimonios bien conservados del pasado. Pero, a veces, la sucesiva funcionalidad con la que se ha ido dotando a ciertas construcciones, ha hecho que éstas se mantengan en pie hasta nuestros días. Este es el caso del Mausoleo de Abla.

## SITUACION

Actualmente conocido como la "Ermita de San Sebastián"<sup>3</sup>, el Mausoleo de Abla, se encuentra situado al Este del actual núcleo urbano de Abla (Fig. 1). Su posición es tangencial a la carretera nacional nº 324 (Almería-Guadix), próximo al Km 268. Sus coordenadas geográficas son 37º 8'40" de latitud N. por 2º 46'22" de longitud E. al meridiano de Greenwich<sup>4</sup>, y su altitud con respecto al nivel del mar es de 825 m.

Al sur del mismo se produce una suave caída hacia el río de Abruena, que 2'5 km, aguas abajo, desemboca en el río Nacimiento, eje del Pasillo de Fiñana. Este pasillo ha sido aprovechado como soporte fundamental en las líneas de comunicación que unen la Hoya de Guadix con el litoral almeriense.

FIG. 1a. Localización del Mausoleo de Abla (Abla, Almería)



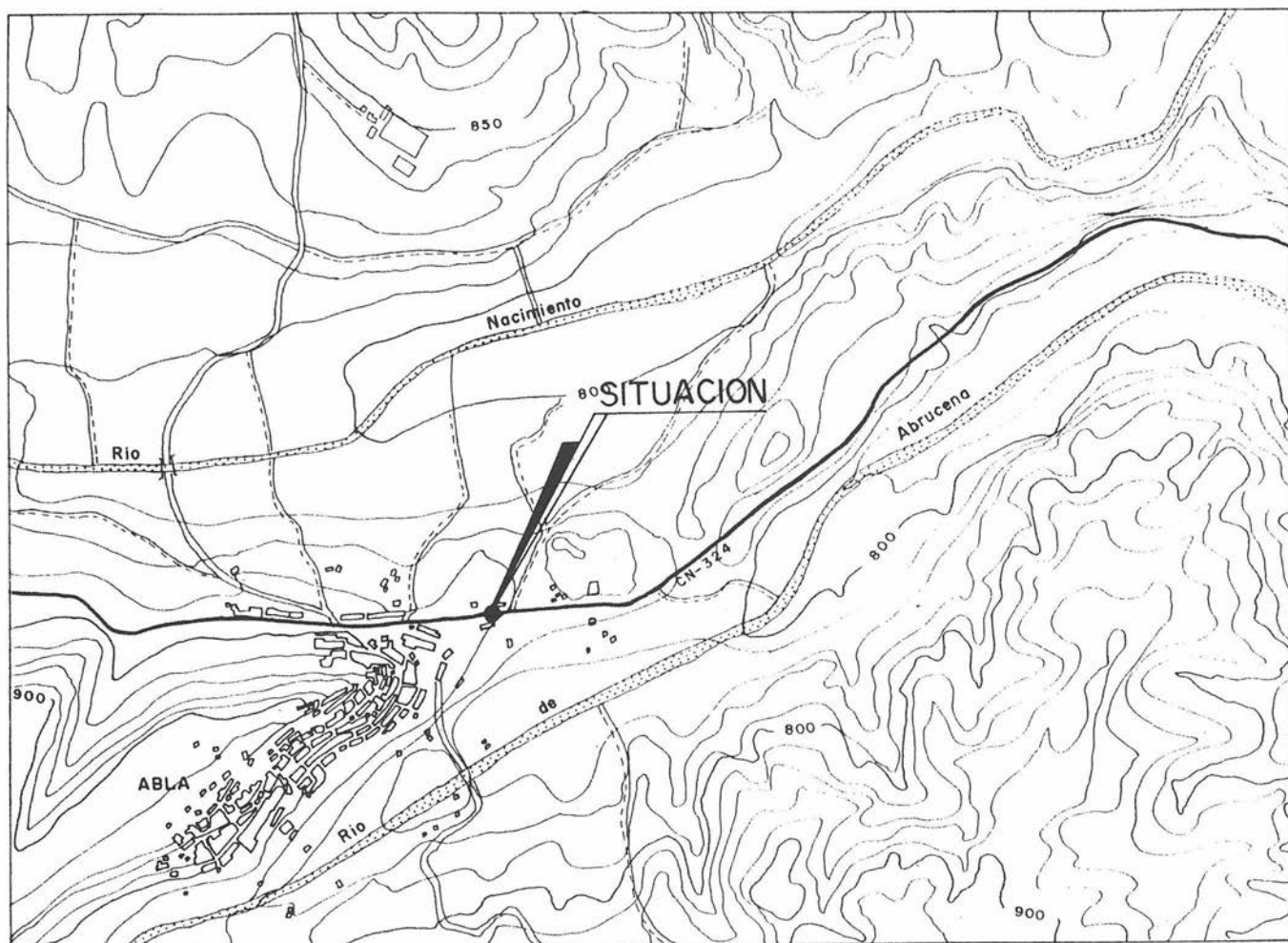


FIG. 1.b. Localización del Mausoleo de Abla (Abla, Almería).

## DESCRIPCION

A lo largo de la historia el edificio ha sufrido varias transformaciones que en su conjunto han afectado considerablemente a las fachadas sur y oeste, apareciendo prácticamente completas la oeste, que sólo presenta una pequeña reforma en su parte lateral izquierda baja, y la norte, que fue perforada para la realización de una puerta, posteriormente tapiada. Tanto en la planta, dibujada a nivel del segundo piso, como en los alzados aparecen nítidamente diferenciados los trazados originales y los añadidos posteriores (Fig. 2). Estas reformas, a pesar de no alterar para nada la estructura general, nos han privado de la puerta original.

Los restos visibles antes de la excavación alcanzaban los 6,50 m., hecho que facilitó su estudio (Gil Albarracín, 1983, 73)

### La planta

Responde a un cuadrado de 4,80 por 4,80 m., que se levanta sobre una plataforma rectangular de mampostería y mortero de 6,25 m. por 5,10 m. El prisma cuadrado, desplazado hacia el norte de la plataforma, queda formado por muros de 0,65 m. de espesor, que delimitan un espacio interior de 3,50m. por 3,50 m. (Fig. 4).

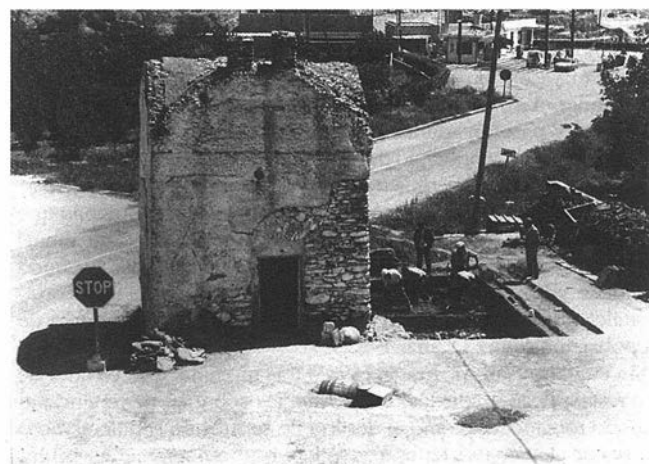
### El interior

En este cuadrado interior se inscribe la cripta funeraria (Lám. II,b), que corresponde a una fosa rectangular de hormigón, de 2,70 m. de longitud por 0,70 de anchura, y 0,80 de profundidad. Está cubierta por una bóveda de medio cañón, realizada con hiladas de piedras,

más o menos planas, unidas con mortero. Por encima del cierre de la bóveda se realizó el piso de la cámara ritual, en la que aparece un banco corrido que se adosa a la pared norte.

Por consiguiente, nos encontramos con un monumento funerario de dos pisos. En el inferior se realizó una cripta, que una vez cerrada quedó sin acceso, pues sólo existe la citada fosa rectangular, destinada al difunto y la pequeña bóveda que la cubre 80 cm. por encima (Fig. 3, Sección A-A').

LAM. I. a. Mausoleo de Abla. Inicio de las excavaciones. Fachada Oeste.





En el superior, accesible desde la puerta de entrada, nos queda ese banco corrido que se utilizaría para el culto o ritual periódico. Esta cámara queda cubierta con una bóveda de arista, innovación técnica fundamental que deriva directamente de las bóvedas de cañón nervadas. La iluminación y la ventilación se resolvieron mediante dos óculos, uno de sección troncocónica, situado en la pared este (de 0,90 m. de diámetro interior por 0,70 m. el exterior). Y otro de sección cilíndrica, situado en la pared oeste, de menor tamaño (0,25 m.) (Fig. 3, Sección B-B').

En los arranques y en el desarrollo de los arcos de la bóveda es posible distinguir algunos restos de la ornamentación pintada que existió en el mausoleo (Lám. II,a). En base a ellos, Gil Albarracín, afirma que "la estancia estuvo pintada en un color gris oscuro resaltado por la pintura de la cenefa decorativa que limita la bóveda en negro"; y señala que "también quedan restos de pintura negra en la parte central de la bóveda" (Gil, 1983, 83). Sin embargo, ambos presupuestos hay que matizarlos. El primero, porque no parece lógico que la bóveda se pintara de gris ya que los restos conservados se concretan en fragmentos de bandas negras que recorren el trazado del arco. Es de suponer que estas bandas contorneaban el arco de la bóveda y creaban un espacio interior que se utilizó como campo pictórico, rellenándolo con escenas y paisajes de sentido funerario, tal y como ocurre, por ejemplo, en la cámara funeraria de Caivano (Nápoles)(García y Bellido, 1979, fig. 899). El segundo, porque los restos negros responden claramente a un ennegrecimiento provocado por el humo.

#### Alzado Norte

Este alzado responde al mejor conservado del conjunto, en él, se observan perfectamente los mechinales utilizados para realizar el encofrado. Presenta una perforación del muro que dio lugar a una puerta de acceso, de cronología incierta y posteriormente tapiada (Fig. 2,c). Esta rotura también afectó al banco corrido adosado a su cara interna, resultando, por consiguiente cortado. Hoy apreciamos su trazado en ambos laterales (Fig. 4).

Esta entrada fue interpretada como la puerta original por Gil Albarracín, y los restos del banco corrido como soportes para los sarcófagos (1983, 91).

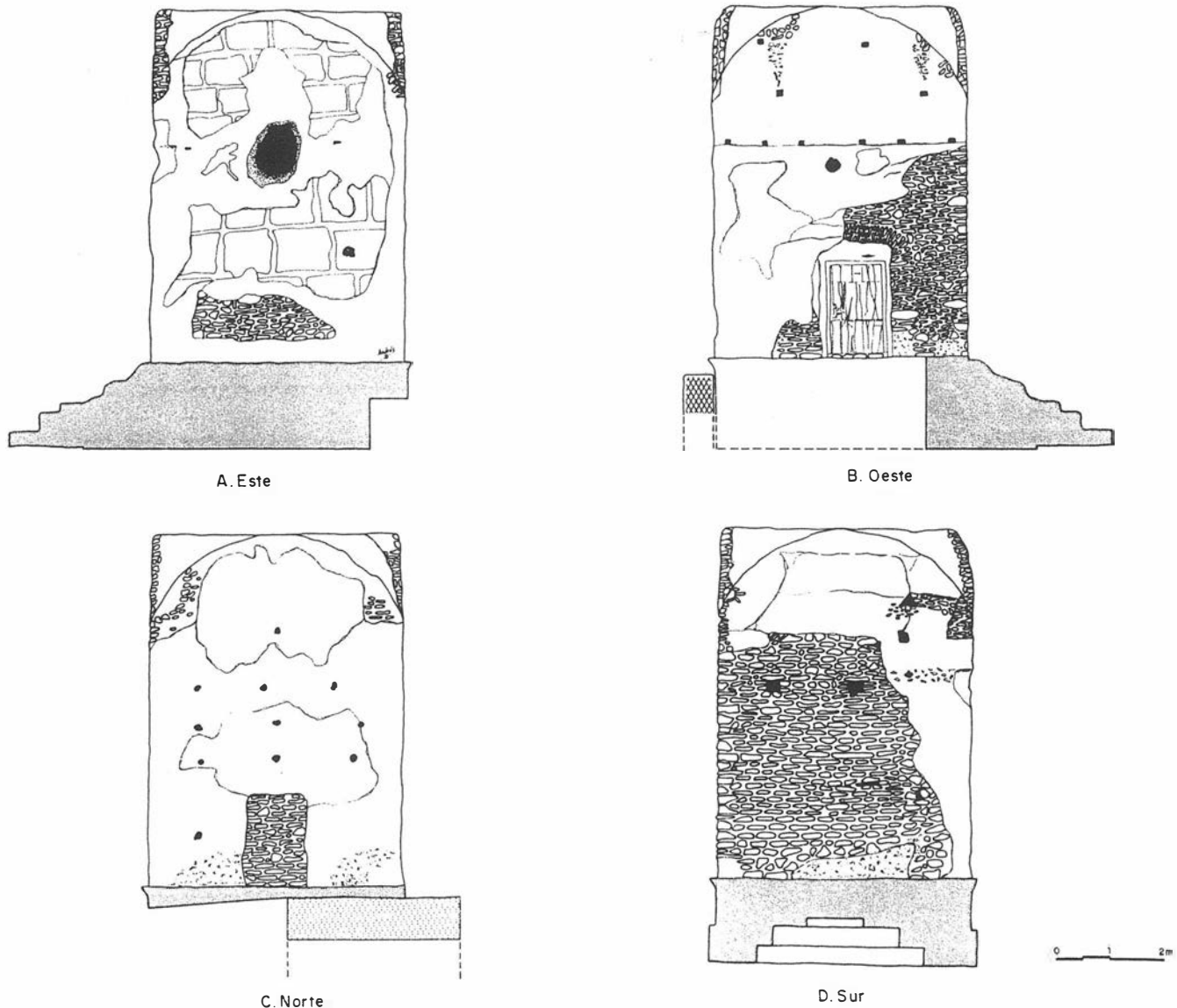
El sondeo realizado en su frente derecho -Sector K-, ha puesto de manifiesto la existencia de un muro de mampostería adosado al alzado, y que continua en dirección oeste (Fig. 4).

#### Alzado Oeste

En este alzado observamos una gran parte de obra original, y otra posteriormente añadida en la que se enmarca la puerta que actualmente posibilita el acceso al interior (Fig. 2,B. y Lám. I,a).

En el tercio superior se aprecia la línea que delimita el cuerpo de la bóveda, apoyado sobre el alzado prismático. Debajo de la misma y en el centro aparece el óculo cilíndrico para la ventilación.

FIG. 2. Alzados del mausoleo.



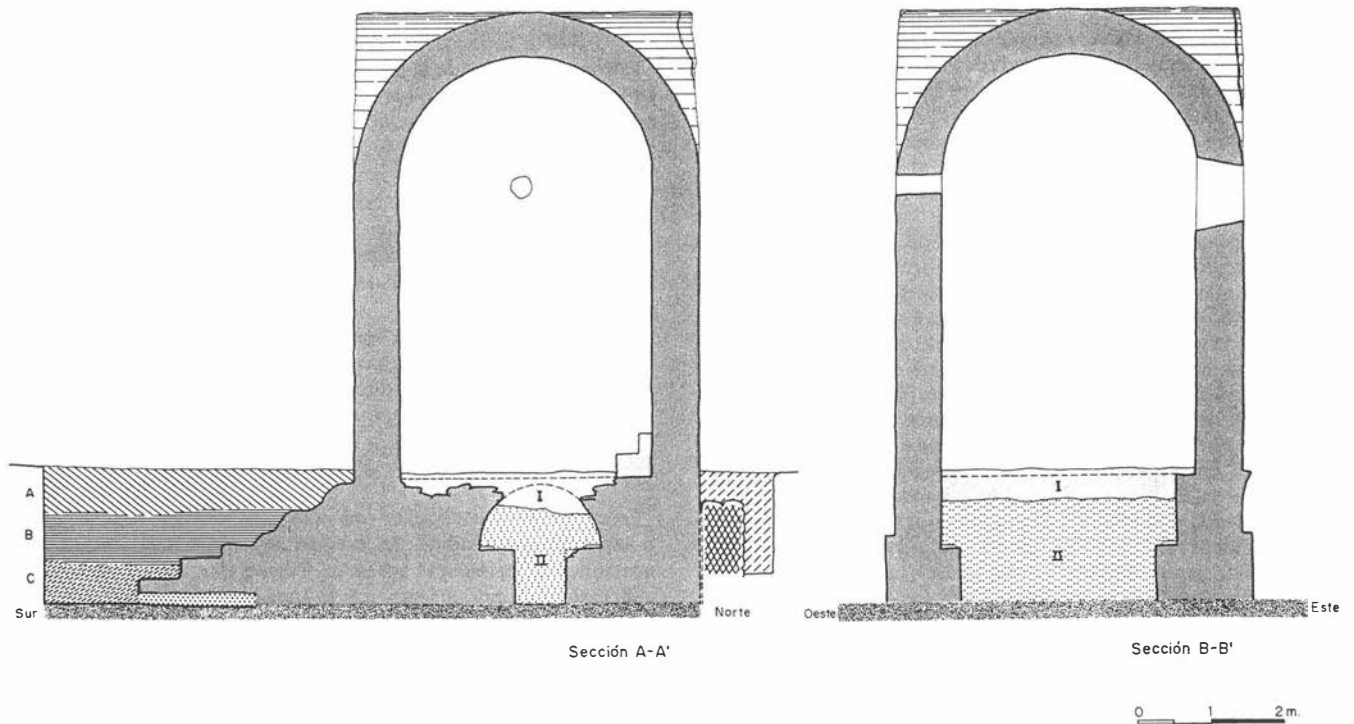


FIG. 3. Sección del mausoleo. Aparecen reflejados los perfiles estratigráficos.

Por debajo del suelo actual hemos documentado el alzado de la plataforma de base, que se desarrolla hacia el sur.

#### Alzado Sur

Corresponde a la fachada más transformada, ya que prácticamente dos tercios no son originales. El alzado prismático original ha desaparecido casi en su totalidad, a excepción de la esquina derecha. Sin embargo, se ha mantenido el cuerpo de la bóveda (Fig. 2,D y Lám. I,b).

La plataforma maciza, que se desarrolla desde la base de este alzado hacia el sur, tiene su acceso a través de una escalinata que facilita la subida a la misma (Lám. III,a y b). Desde esta plataforma, es de suponer, que se estaba en condiciones de flanquear la puerta de entrada a la cámara ritual, por lo que el acceso original debió de situarse en este alzado. Ninguna evidencia directa aporta datos sobre la misma.

A pesar de ello, y si tenemos en cuenta que el acceso norte se practicó rompiendo el lienzo del muro, que la puerta actual se realizó aprovechando el hueco del paño desaparecido (motivo por el que aparece descentrada), y que la fechada Este se encuentra totalmente maciza con su obra original; nos encontramos, por exclusión, que la única fachada que pudo acoger la puerta es la Sur. Posiblemente, la existencia del espacio de la puerta provocó un deterioro más progresivo en este alzado, fruto del cual es su estado actual.

#### Alzado Este

Se encuentra prácticamente conservado en su totalidad, salvo un pequeño hueco que aparece con material y obra más reciente, al igual que la de los alzados oeste y sur (Fig. 2,A).

Debajo de la línea del cuerpo de la bóveda se sitúa el óculo troncocónico, destinado a la iluminación y ventilación.

Al igual que en el lateral oeste, se ha documentado el alzado de la plataforma maciza que sirve de base.

#### La cubierta

Como ya hemos señalado, la cubierta del edificio se realizó con una bóveda de arista que se superpone al cuerpo prismático. Esta opción técnica ha permitido que llegue hasta nuestros días, a pesar de haber perdido el apoyo de parte del alzado oeste y la casi totalidad del sur. Cuando se observa la reconstrucción de esos lienzos y se piensa que la bóveda quedó sin punto de apoyo en la esquina sur-oeste, parece casi imposible que no se hundiera. Pero el hecho de estar confeccionada en un cuerpo independiente, que se sustenta sobre otro prismático, solventa el problema y compensa el desequilibrio que se produjo sin mucha dificultad, puesto que el perímetro de apoyo seguía siendo superior al 64%.

Sin embargo, la imagen que hoy ofrece no corresponde a la original, pues, por encima de esta cubierta debió de existir otro elemento o cuerpo de cierre. Su arranque y apoyo queda aún patente en la línea superior de los arcos de la bóveda (Fig. 2 y Lám. I,a). Posiblemente su aspecto fuera piramidal, tal y como ocurre en la mayoría de estos edificios en el Norte de Africa. Recordemos, al respecto, la descripción de Mádoz, cuando apuntaba la existencia de "un mausoleo romano que aún conservaba una pirámide de piedra de veinte varas de altura: (Mádoz, 1846,I,57). La medida, de todas formas, parece excesiva.

#### EL ENTORNO DEL MAUSOLEO

La excavación arqueológica efectuada al exterior del edificio, ha puesto de manifiesto la existencia de una serie de estructuras constructivas que evolucionan en su entorno.

Estas estructuras responden a dos momentos cronológicos. El primero, coincidente con el levantamiento del mausoleo, y el segundo, correspondiente a una etapa posterior.

A la primera fase corresponde el muro A, el B y la estructura C. El primero (A) se desarrolla en dirección sur, siguiendo la línea de la fachada Este del mausoleo. Mide 60 cm. de anchura por 2,60 m. de longitud hasta el perfil sur del corte, entre su inicio y el mausoleo queda un espacio libre de 1,80 m. Desde su lateral Este arranca otro



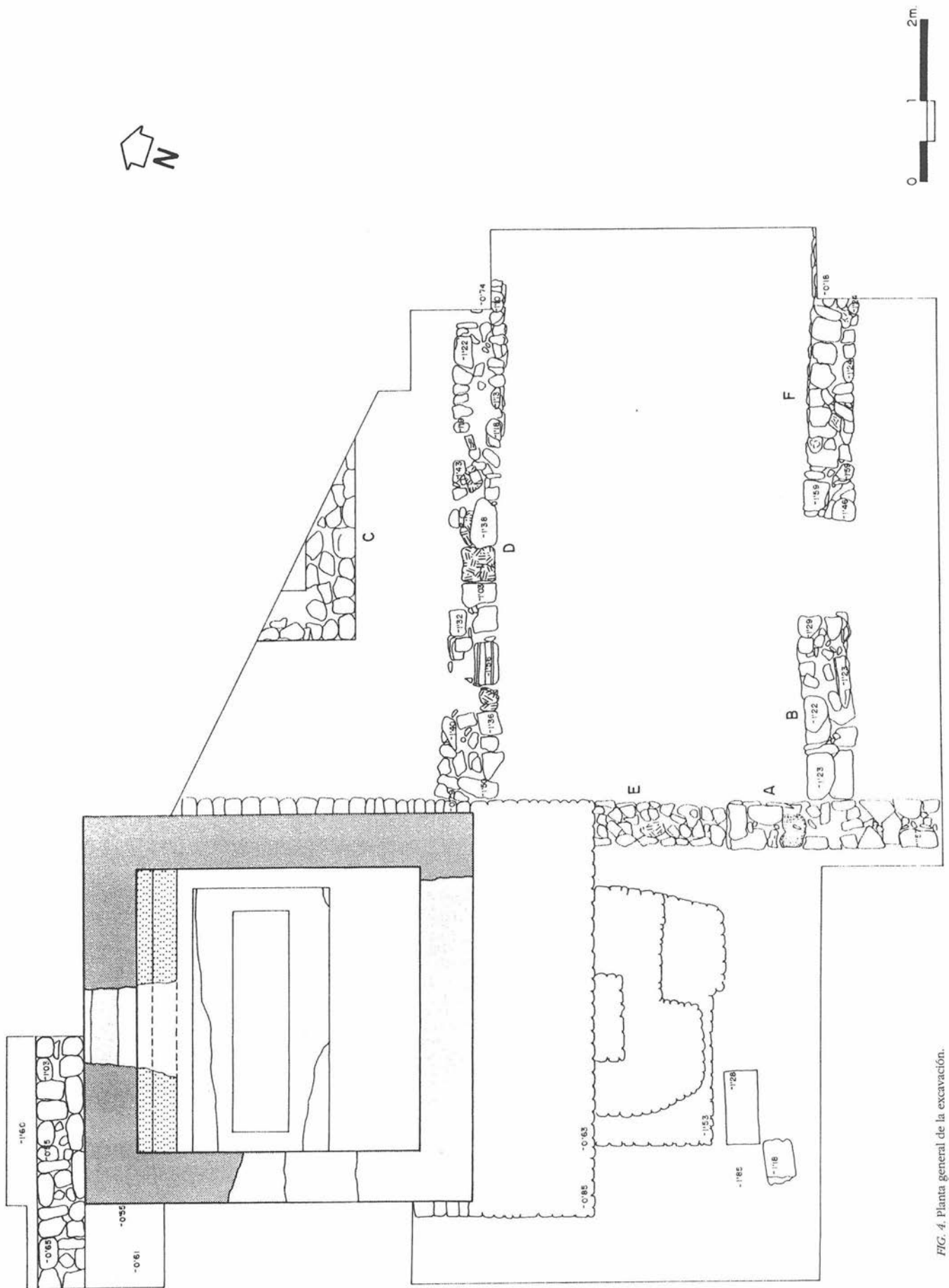


FIG. 4. Planta general de la excavación.

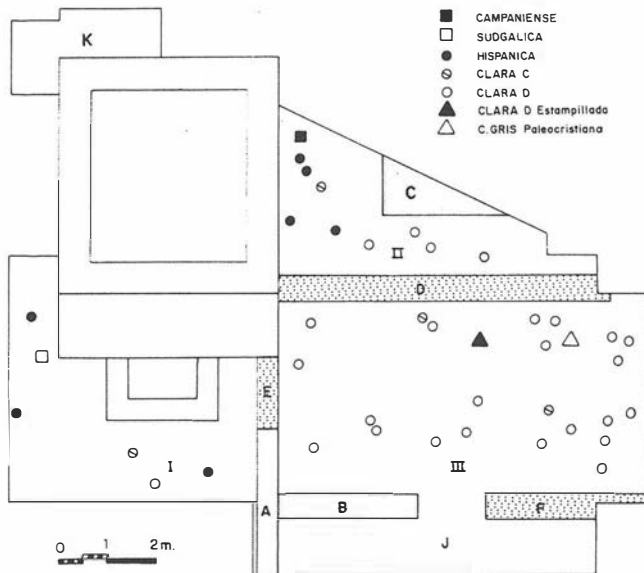


FIG. 5. Distribución de sigillatas en el nivel de base.

muro perpendicular (B), que alcanza los 2,15 m. de longitud. Entre los dos forman una "T" (Fig. 4).

Por su parte, la estructura C se sitúa a 2 m. de la fachada Este del edificio, y por sus características constructivas podría corresponder a otro mausoleo. Sin embargo, el área estudiada en este sector es mínima, puesto que la citada estructura se desarrolla en dirección a la carretera actual y no pudimos ampliar el corte. A pesar de ello, conviene señalar que la profundidad alcanzada no corresponde a la totalidad, pues, unos 40 cm. por encima del nivel documentado, el sector se inundaba de agua procedente de una conducción tangencial, paralela a la carretera, que definitivamente nos impidió continuar los trabajos.

Las características constructivas de este primer grupo son muy homogéneas, y tanto el mausoleo como los muros A y B ostentan el mismo nivel de cimentación, no así la estructura C cuya problemática acabamos de señalar.

A la segunda fase apuntada pertenecen los muros D, E y F (Fig. 4), así como la estructura G. El primero (D) se adosa a la cara Este del mausoleo y se desarrolla perpendicularmente a la misma (Lám. IV,a); paralelo, por tanto, al muro B. Tiene una longitud de 6,50 m. hasta el perfil Este. El muro E, por su parte, cierra el espacio que anteriormente quedaba entre el mausoleo y el muro A. Por último, el muro F se desarrolla en la misma dirección que el muro B, tras dejar entre ambos un espacio libre de 1,10 m. correspondiente a la puerta de entrada al nuevo espacio rectangular creado (Fig. 4). Su longitud es de 3,60 m. hasta que desaparece erosionado por la caída del terreno.

Finalmente, la estructura G se ha documentado sobre la escalinata de acceso al mausoleo. Consiste en una línea de piedras planas clavadas que terminan en un hoyo de poste.

En contraposición a la primera etapa, los muros de este segundo grupo presentan unas características distintivas muy evidentes. El nivel de cimentación del muro D y E aparece 20 cm. por encima del grupo primero, y para su construcción se reutilizaron materiales constructivos y escultóricos, apareciendo así entre sus hiladas algunos sillares, fragmentos de cornisas y numerosos fragmentos de una escultura de mármol blanco (Lám. IV,b). Se trata, en definitiva, del aprovechamiento de materiales ya existentes. Por su parte, el muro F presenta una técnica constructiva similar a la utilizada en la mitad Este del muro D, consistente en hiladas de piedras de pequeño y mediano tamaño muy parejas, que contrastan con la mampostería del grupo primero.

## LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

El conjunto del material arqueológico responde fundamentalmente a elementos cerámicos, entre los que domina la cerámica común, existiendo también una muestra representativa de terra

sigillata. Así mismo, se han documentado numeroso material de construcción, ladrillos macizos, tejas y algunas tégulas. Escasas muestras de vidrio y algunos clavos, junto a la aparición de una escultura de mármol blanco fragmentada, completan la visión de los hallazgos al exterior del mausoleo.

Por lo que respecta al espacio interior, sólo se han documentado fragmentos de ladrillos, tejas y tégulas, así como escasos elementos cerámicos.

### La cripta: Material arqueológico

El interior del mausoleo se encontraba relleno hasta diez cm. por encima del nivel del piso de la cámara superior. En la excavación de este espacio hemos distinguido dos niveles (Fig. 3):

Nivel 1: Superficial. Correspondía a una acumulación de estiércol de conejo, en el que aparecían sueltas numerosas piedras planas de pizarra procedentes de la construcción.

Nivel 2: Relleno con abundantes piedras de pequeño y mediano tamaño que se desarrollaba hasta la base de la fosa rectangular. En la excavación de este relleno aparecieron numerosos ladrillos macizos, fragmentos de tejas y tégulas, de clara filiación romana. Pero también se documentaron algunos fragmentos de cerámica musulmana.

Resumidamente, señalemos que entre estos elementos destaca la aparición de un plato de labio ancho, decorado con hojas acorazonadas, que responde a un ataífor tipo II-a de Roselló (1987, Fig. 4, 134), desarrollado a lo largo del siglo XI y principios del XII. A partir de estos momentos la cripta quedó sellada.

### El exterior del mausoleo: Material arqueológico

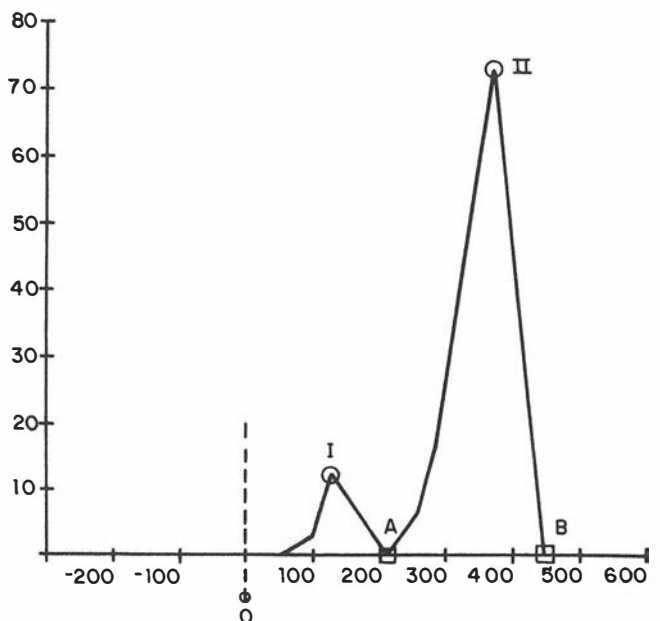
El desarrollo estratigráfico del área excavada alrededor del mausoleo presenta unas características muy similares en su conjunto. Desde la superficie hacia abajo hemos distinguido:

A) Un primer nivel que se desarrolla en sentido descendente desde el sur-oeste al nordeste, siguiendo la pendiente actual del terreno, alcanzando un desnivel de 60 cm. Este paquete corresponde al nivel superficial removido y utilizado para labores agrícolas, aparecen algunas cepas de parra. Oscila entre los 55 y 60 cm. de profundidad.

Arqueológicamente es poco representativo, sólo dos fragmentos de sigillata Clara (C y D) aparecen mezclados con materiales vidriados en ambar, de tipología cristiana.

B) El segundo nivel corresponde a un paquete que, donde existe más relleno -suroeste-, alcanza hasta los 70 cm. de profundidad. Su

FIG. 6. Gráfico acumulativo de la totalidad de las sigillatas.



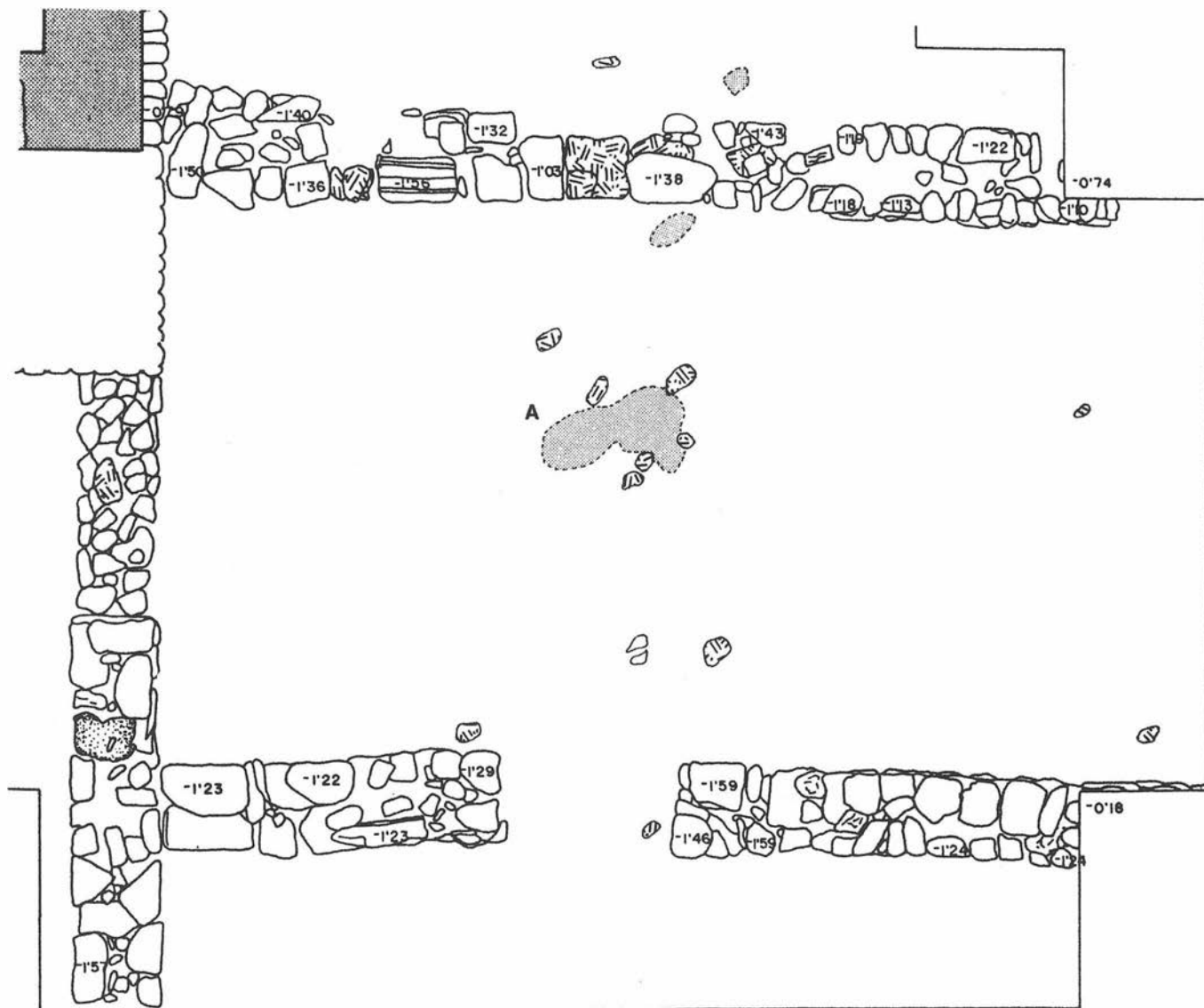


FIG. 7. Distribución de los fragmentos de la escultura. En los muros aparecen con trama.

base la constituye, en algunos sectores, el derrumbe de varias estructuras.

En este nivel aparece ya abundante material arqueológico, sin embargo, las sigillatas documentadas abarcan un espacio cronológico muy amplio, que oscila entre el siglo I y el IV. Aparecen, por tanto, mezcladas y sin contexto estructural. Están representadas las marmoratas (1 fragmento), la sudgálica y la hispánica, así como las Claras A, C y D, existiendo también un fragmento de Lucente.

C) El tercer nivel lo establecemos por debajo del derrumbe señalado, de desigual acumulación, hasta el nivel del suelo virgen. Como podremos observar, ofrece una serie de datos de sumo interés a la hora de hacer valoraciones cronológicas sobre la evolución del conjunto arquitectónico.

Para analizar los materiales arqueológicos de este tercer nivel, vamos a considerar tres unidades estructurales (Area I, II y III). En base a ellas agruparemos el conjunto de sigillatas documentadas.

#### C.1. AREA I

Se corresponde con la zona excavada al sur del mausoleo, y comprende los sectores A, B y D de la excavación.

Incluye la escalinata de acceso, y queda limitada al Norte por el mausoleo, al Oeste y al Sur por los perfiles correspondientes y al Este por los muros A y E (Fig. 5).

Resumimos a continuación las sigillatas aparecidas:

Sigillata	Nº de Fragmentos	Forma
Sudgálica	1	
Hispánica	3	
Clara C	1	Hayes 50
Clara D	1	



LAM. I. b. Fachada Sur. Obsérvese la restitución casi total del muro por debajo del cuerpo de la bóveda.

Su distribución espacial se puede apreciar en la Fig. 5. Habría que señalar la presencia mayoritaria de Hispánica (50%).

### C.2. AREA II

Corresponde a un espacio de tendencia triangular, excavado al Este del mausoleo, y comprende fundamentalmente el sector I, así como una franja que afecta mínimamente a los sectores C, E, F y G.

Incluye la estructura C, y queda limitada al Norte por el perfil correspondiente, al Oeste por el mausoleo y al Sur por el muro D.

Sigillata	Nº de fragmentos	Forma
Campamiense A	1	
Hispánica	4	
Clara C	1	
Clara D	4	

Como podemos observar en la Fig. 5, las Claras se localizan en las proximidades del muro D, lo que nos podría indicar su inclusión en el relleno en el momento de su realización. Por su parte, las Hispánicas se sitúan entre el mausoleo y la estructura C, prácticamente en contacto con la capa inferior estéril. Igualmente ocurre con el fragmento de Campaniense A. El porcentaje de Hispánica sigue siendo alto (40%).

### C.3. AREA III

Corresponde al interior del espacio rectangular, creado cuando el

conjunto sufre una remodelación con la aparición de los muros D, E y F (segunda fase constructiva). Engloba los sectores C, E, F, G y H de la excavación.

Queda, por tanto, limitada al Norte por el muro D, al Oeste por los muros A y E, al Sur por el B, la puerta y el F, al Este por el perfil respectivo (Fig. 5).

Sigillatas	Nº de fragmentos	Forma
Clara C	2	
Clara D	16	Hayes 59 B
Clara D-Estampillada	1	
Paleocristiana Gris	1	

Es interesante señalar la gran uniformidad del conjunto cerámico, con el predominio de las Claras D (85%), la única forma identificable corresponde a la forma Hayes 59 B, cuya cronología ocupa una banda que abarca desde el 320 al 420 de nuestra era.

La presencia de un fragmento de Clara D-Estampillada y la de otro fragmento de gris paleocristiana, nos pueden ayudar a fechar el abandono definitivo del entorno del mausoleo. En el fragmento estampillado aparece una palmeta, elemento decorativo documentado en otros puntos provinciales como Cabriles (El Ejido) (Caballero, 1974, 194, Fig. 2.2.), Loma de Onayar (El Ejido) (Cara y Martínez, 1986), El Palmeral (Roquetas de Mar) y Rozaipón (Vera) (Caballero, 1974, 194-196, Fig. 2. nº 3,4,5,6 y 9). Esta decoración con palmetas se comenzaría a abandonar a finales del siglo IV (Caballero, 1974, 220).

Por su parte, la cerámica gris con decoración de ruedecillas parece provenir del Grupo Provenzal, producción iniciada hacia el principio del siglo V (Beltrán, 1978, 139).

Por consiguiente, estos dos fragmentos, corresponden a los elementos más recientes dentro de todo el conjunto arqueológico, y nos sitúan en el momento final de la ocupación de estos espacios.

El sector J y el sector K quedan fuera del estudio arqueológico. El primero por haber sido atravesado por una zanja para la instalación de agua, y el segundo debido a la escasa información que ha aportado en este sentido.

## ANÁLISIS ACUMULATIVO DE LA SIGILLATA

Anteriormente nos hemos centrado en el estudio del material documentado en el tercer nivel de la excavación, argumentando su contexto estructural. Precisamente por carecer del mismo hemos desestimado el estudio de las sigillatas del primer y segundo nivel. Sin embargo, ahora nos centraremos en el análisis del conjunto total de las sigillatas, desatendiendo su posición estratigráfica, con la finalidad de obtener una visión de conjunto del proceso ocupacional que se desarrolló en el mausoleo.

Porcentajes totales de las sigillatas:

Sigillata	Porcentaje
Campaniense A	0,90 %
Marmorata	0,90 %
Sudgálica	2,63 %
Hispánica	10,53 %
Lucente	1,73 %
Clara A	4,33 %
Clara C	14,03 %
Clara D	64,03 %
C.Gris	0,90 %

Como podemos apreciar, el análisis acumulativo de las sigillatas nos informa claramente sobre dos períodos de actividad (Fig. 6, I y II), y sobre otros dos de abandono (Fig. 6, A y B).

El primer período de actividad -I- se desarrolla durante el siglo II de nuestra era, y correspondería con el momento de la realización y utilización del mausoleo. Seguidamente se detecta un lapsus que abarca toda la primera mitad del siglo III (Fig. 6, A).

A partir de la segunda mitad del siglo III se inicia una ligera recuperación de la actividad, que se hará efectiva en pleno siglo IV (Fig. 6, II). Este registro corresponde a la reutilización del espacio y, por consiguiente, a la realización de nuevas estructuras (muros D, E y F). Por último, bruscamente, se detecta el abandono del yacimiento en las primeras décadas del siglo V (Fig. 6, B).

Los períodos de actividad y abandono, detectados en el conjunto total de los materiales, se corresponden con el proceso de ocupación y reutilización del espacio documentado en el tercer nivel de la excavación, y confirman la dirección pertinente de la trayectoria señalada.

Por otra parte, la diferencia cuantitativa que se observa entre los

materiales del primer período (siglo II) y los del segundo (siglo IV), viene motivada por la distinta funcionalidad que adopta el espacio en cada caso. En el primer momento responde al registro arqueológico de un espacio funerario y en el segundo al de un espacio doméstico. Lógicamente, el segundo reúne toda una serie de elementos que faltan en el primero.

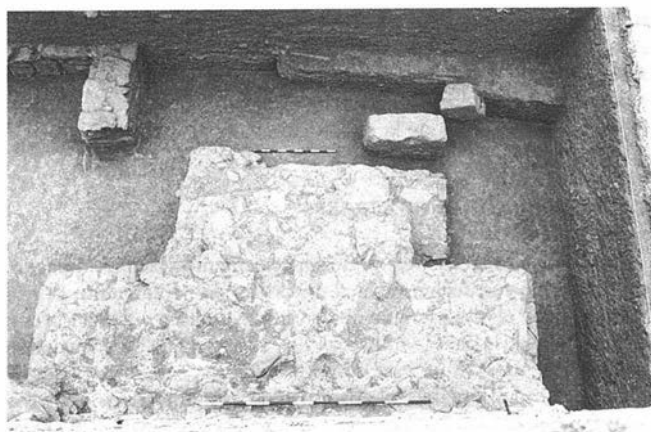
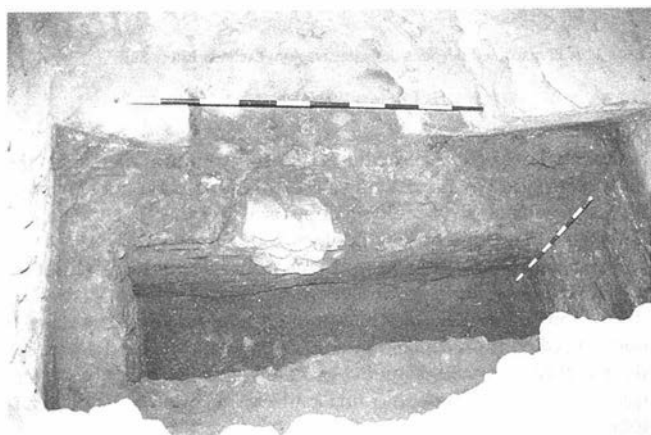
## ESCULTURA

Entre el material arqueológico recuperado destaca la aparición de una escultura realizada en mármol blanco, próxima al tamaño natural.

LAM. II. a. Arco interior Oeste, en él se aprecia la banda de pintura negra que lo contornea. Debajo el óculo cilíndrico de la fachada Oeste.

LAM. II. b. Fosa rectangular de hormigón, correspondiente a la cripta funeraria.

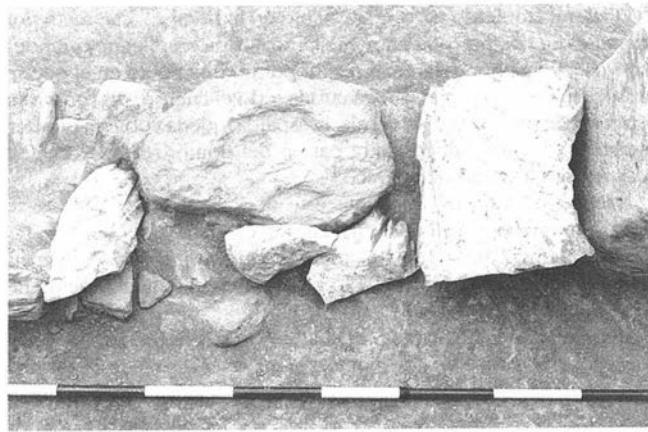
LAM. III. a. La escalinata de acceso al mausoleo.



LAM. III. b. Perfil de la escalinata adosada a la plataforma de base. En primer término el muro A.

LAM. IV. a. Muro D -2ª fase de construcción-. Reutilización de materiales.

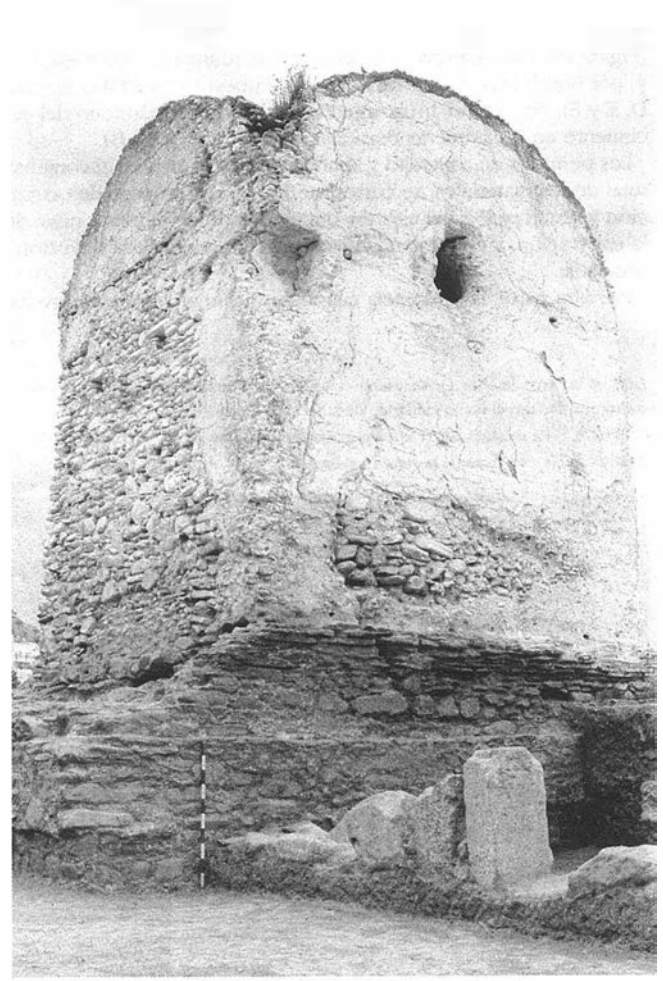
LAM. IV. b. Detalle de la localización de los fragmentos más significativos de la escultura.







LAM. V.a. La estructura rectangular desde el Oeste. El acceso del primer término estaba cerrado por el muro E. La puerta de entrada quedaba en el perfil Sur.



LAM. V. b. El mausoleo después de la excavación. Fachada Este y Sur.

Se trata de un interesante hallazgo que hemos documentado en un claro contexto de reutilización, pues, la mayor parte de la misma aparece formando parte de los muros D y E (Fig. 4). Esta reutilización de elementos escultóricos, como ordinario material de construcción, corresponde a etapas cronológicas en las que ya existían evidentes contradicciones ideológicas y religiosas con el tradicional mundo romano, respondiendo a un fenómeno generalizado, que en la propia provincia de Almería se ha documentado también en "El Villar" de Chirivel (Martínez, Ramos, Mellado y García, en prensa).

Los restos recuperados pertenecen mayoritariamente al tronco, así como a los pliegues que cubren los miembros inferiores, faltando la cabeza y gran parte de los brazos. Corresponde a un togado, masculino, realizado con una gran calidad técnica.

El lateral izquierdo de la toga, sujeto en el hombro, cae recto por delante del cuerpo, y la gran vuelta, realizada en pliegues grandes curvos, cuelga por delante. A juzgar por un fragmento en el que se aprecia parte de un pie, la toga cubría todo el cuerpo, descansando en el empeine del pie. Por detrás, la espalda, queda cubierta por una serie de pliegues anchos, que parten del hombro izquierdo y se desarrollan a modo de abanico.

Aunque no es muy frecuente este tipo de toga, en Mérida se localizaron dos esculturas togadas de características semejantes (García Bellido, 1949, 186-187. nº 210 y 211. Lám. 155-156), para las que G. Bellido encontró un sólo paralelo en el Palazzo Sacripanti de Roma.

Debido a las circunstancias del hallazgo, muy fragmentado, y a la necesidad de proceder a su montaje para poder acceder a un estudio más profundo, carecemos de una serie de detalles fundamentales para fijar su cronología. Por tanto, habría que considerar la

posibilidad de que la escultura constituyera un elemento del mausoleo, y que bien existiera ya o fuera encargada para el mismo. Por consiguiente, su cronología debe oscilar entre la segunda mitad del siglo I y la primera mitad del siglo II.

Si analizamos la Fig. 7, A, podremos observar el lugar al que se trasladó la escultura para proceder a su fragmentación. El área de dispersión de los elementos más pequeños de mármol aparece muy concentrada, en un espacio que nos marca el alcance del proceso de transformación. Su diámetro, próximo a los 150 cm., nos sugiere que aquí sólo se fragmentó una parte de lo que debió de ser la totalidad de la escultura.

En la construcción de los muros sólo se utilizaron algunos fragmentos de la estatua, precisamente los de mayor tamaño (Lám. IV, b). El resto quedó disperso por el suelo de habitación. La asociación de estos fragmentos y esquirlas de mármol con el material arqueológico -sigillatas- de este nivel, nos apuntan el siglo IV como el momento de la reestructuración del espacio.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

Este edificio funerario responde genéricamente a la denominación de mausoleo turriforme, caracterizado fundamentalmente por la verticalidad y el considerable desarrollo de la altura en relación con la superficie de la base (Sanmartí, 1984, 120). Se trata de una versión tradicional, puesto que está compuesto por basamento, prisma y remate, como apuntábamos, posiblemente piramidal.

En España, estos modelos tuvieron gran aceptación, pero a juzgar



por los restos conservados no alcanzaron gran monumentalidad, salvo alguna excepción como la Torre de los Escipiones (Cid, 1949, 116). Geográficamente, abarcan la totalidad de la costa mediterránea hasta la atlántica, extendiéndose desde la provincia de Gerona hasta la de Cádiz. Fechables entre finales del siglo I y el siglo III, la mayoría se puede situar en la banda cronológica del siglo II.

En base a dos de los grupos propuestos por Sanmartí (1984), (edícula sobre podium y turriforme), unificados posteriormente por Abad y Bendala (1985) gracias a la tipología elaborada por Kovacovic (1983), podríamos considerar el mausoleo de Abla como un monumento turriforme de edícula abierta. Esta característica lo contrapone decididamente al grupo de los mausoleos europeos, cerrados y aislados del ambiente exterior, y lo relaciona con prototipos africanos que, en su mayor parte, presentan una cámara accesible desde el exterior (Abad y Bendala, 1985, 182).

Dadas, pues, sus características morfológicas, así como la presencia de una bóveda de arista, innovación técnica que se hace patente en la época de Adriano (García y Bellido, 1979, 402), habría que pensar en la segunda mitad del siglo II como momento de su construcción, entrando de lleno en la línea de las realizaciones que Kovacovic considera como característicamente tardorreplicanas, y que en Occidente alcanzan los años finales del siglo II de

nuestra era.

La documentación arqueológica, por su parte, confirma la actividad en el entorno del mausoleo en el siglo II, y nos aporta interesantes datos sobre la reutilización del espacio y de los materiales antiguos, ya en pleno siglo IV.

Por último, habría que señalar la ausencia de enterramientos en toda el área excavada, si bien, como hemos señalado, la estructura C pudiera corresponder a parte del alzado sur y oeste de otro mausoleo.

De todas formas, la evidencia de estructuras alrededor del mismo y el hecho comprobado de la existencia de enterramientos en el interior de recintos delimitados por muros, en los que se incluye el mausoleo, como es el caso del sepulcro turriforme del Castellet de les Corts (Ampurias)(Almagro, 1951, 105-6), nos hacen preveer la posibilidad de los mismos en áreas próximas. Al respecto, señalemos que tras la actual gasolinera de Abla, se han descubierto algunos enterramientos realizados con tégulas (restos superficiales visibles).

Sin embargo, la asociación directa de enterramientos a los mausoleos debe de responder a momentos cronológicos más tardíos, como ocurre, por ejemplo, en el mausoleo tardorromano de El Daimuz (El Ejido, Almería) (García y Cara, en prensa).

## Bibliografía

- L. Abad Casal y M. Bendala Galán, 1985: *Los sepulcros turriformes de Daimuz y Villajolosa: Dos monumentos romanos olvidados*. Lucentum, 4. Alicante. (pp. 147-184).
- M. Almagro, 1951: *El recinto sepulcral romano tardío de "El Castellet", de Ampurias*. «Archivo Español de Arqueología» XXIV. Madrid (pp. 99-116).
- J. Arce (1982): *El último siglo de la España romana*. Madrid.
- M. Beltrán Lloris, 1978: *Cerámica romana: Tipología y clasificación*. Zaragoza.
- L. Caballero Zoreda, 1974: *Cerámica sigillata Clara de tipo D estampada de las provincias de Murcia y Almería*. «Miscelánea Arqueológica». Barcelona (pp. 193-222).
- L. Cara Barrionuevo y J. Martínez García, 1986: *Introducción a la arqueología de El Ejido*. Inédito.
- Cid Priego, 1949: *El sepulcro de Torre Mediterráneo y sus relaciones con la tipología monumental*. «Ampurias» XI. Barcelona (pp. 91-126).
- A. García y Bellido, 1949: *Esculturas de España y Portugal*. «C.S.I.C.». Madrid.
- A. García y Bellido, 1972: *Arte romano*. «C.S.I.». Madrid.
- J.L. García López y L. Cara Barrionuevo (en prensa): *Excavaciones arqueológicas efectuadas en el mausoleo tardorromano de El Daimuz (El Ejido, Almería)*. «Anuario de Arqueología Andaluza».
- A. Gil Albarracín, 1983: *Construcciones romanas de Almería*. Ed. Cajal. Almería.
- E. Hübner (1869): *Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Vol. III. «Corpus Inscriptionum Latinarum». Berlín.
- W. Kovacovic, 1983: *Römische Grabdenkmäler*. Bayern.
- R. Lázaro Pérez, 1980: *Inscripciones romanas de Almería*. Ed. Cajal. Almería.
- P. Mádoz, 1846: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en ultramar*. Tomo I. Madrid.
- J. Martínez García, J.R. Ramos Díaz, C. Mellado Saez y J.L. García López (en prensa): *El yacimiento romano de "El Villar" (Chirivel, Almería)*. «Anuario de Arqueología Andaluza».
- A.J. Ortiz Ocaña, 1982: *Crónica histórica de Abla*. Exc. Ayuntamiento de Abla. Abla.
- Plinio: op. cit. III, 25.
- Ptolomeo: *Geografie*. II.
- G. Rosello-Bordoy, 1987: *Algunas observaciones sobre la decoración cerámica en verde y manganeso*. «Cuadernos de Medinat Al-Zahra». Vol. I. Córdoba (pp. 125-137).
- J. Sanmartí, 1984: *Els edificis sepulcral romans dels Països Catalans, Aragó i Murcia*. Fonaments, 4 (pp. 125-137).
- P. Suarez, 1948: *Historia del Obispado de Guadix y Baza*. Madrid (reedición).

## Notas

<sup>1</sup>Nombre tradicional con el que se conoce el edificio en Abla.

<sup>2</sup>Entonces arqueólogo del Plan Especial en Materia de Bellas Artes de la Delegación de Cultura de Almería.

<sup>3</sup>El edificio ha sufrido varias remodelaciones a lo largo de su historia. Precisamente, la última de ellas para convertirlo en ermita, función que desempeñó hasta 1936, y de la que aún conserva su nombre (Gil, 1983).

<sup>4</sup>Hoja 22-42 (1029) "Gérgal" del mapa militar de España. E: 1:50.000 (Servicio Geográfico del Ejército).

# MADINAT AL-MARIYYA; APROXIMACION A DOS NECROPOLIS HISPANOMUSULMANAS. ARQUEOLOGIA URBANA EN ALMERIA

JULIAN MARTINEZ GARCIA  
M<sup>a</sup> DEL MAR MUÑOZ MARTIN

Tradicionalmente, la investigación sobre la etapa musulmana de Almería se ha desarrollado en base a dos caminos. De una parte, el recorrido a través de las fuentes escritas, cuyo mayor exponente lo constituye la ingente obra de Torres Balbás, o las recientes aportaciones de Sánchez Martínez (1976), y García Cantón (1984). Y de otra, el recorrido en el estudio de elementos arqueológicos, bien cerámicos, realizado por Dorotea Duda (1970, 1972), bien constructivos (Torres Balbás, 1945), o bien fundamentados en la epigrafía de restos funerarios o fundacionales (Ocaña, 1964). Sin embargo, este segundo marco presenta un problema fundamental: la falta de un contexto estructural.

Evidentemente, el conjunto de estos estudios ha puesto de relieve un interesante panorama sobre la evolución, el desarrollo y la transformación de Madinat al-Mariyya, pero dadas las características del marco metodológico utilizado, aún subyacen innumerables incógnitas, que sólo una labor de estudio arqueológico del subsuelo de Almería, continuo y sistemático, podrá solventar.

En efecto, la excavación arqueológica del espacio urbano de Almería está aportando una serie de datos que desbordan todas las previsiones, y nos ponen al alcance de la mano la contrastación sucesiva de los resultados, aunque en este caso impuesta por el propio desarrollo urbano.

De hecho, ahora han empezado a documentarse conjuntos cerámicos en su propio contexto, a veces en inmejorables condiciones (Paseo de Almería, El Paso), sellados por sucesivas ocupaciones y, por tanto, aislados en un espacio cronológico. Se empiezan a definir y delimitar los espacios urbanos musulmanes. Estamos accediendo al conocimiento directo de la arquitectura doméstica, a su decoración (Paseo de Almería<sup>1</sup>), así como a los espacios funerarios, a su problemática, y a su evolución (Plaza Vieja, El Paso, Calle El Pueblo, Avda. Pablo Iglesias); igualmente nos acercamos al conocimiento tangible de las fortificaciones desaparecidas (Calle Reina/Parque Nicolás Salmerón<sup>2</sup>). En definitiva, estamos acercándonos a la realidad de la cultura material y a la infraestructura de lo que fue una gran ciudad medieval.

Seguidamente nos centraremos en el estudio preliminar de cinco actuaciones de urgencia realizadas durante el año 1987. Todas ellas poseen un denominador común: la pertenencia a espacios funerarios, aunque alguna de las mismas sufrió una posterior ocupación urbana. Pero antes de pasar a su análisis, resumamos brevemente lo que se conoce sobre los cementerios de la Almería islámica.

## LOS CEMENTERIOS HISPANOMUSULMANES DE ALMERIA

El conocimiento que teníamos hasta hoy de las necrópolis hispanomusulmanas de Almería, nos ha llegado, dentro de esa tradición que señalábamos, a través de dos estudios fundamentales. Uno, el de Torres Balbás (1957), elaborado a través de las fuentes y de algunos datos indirectos; y otro, el de Ocaña Jiménez (1964), basado en el análisis epigráfico de mqabriyas y lápidas.

Los cementerios se localizaban y extendían en las afueras de las ciudades, junto a los caminos de acceso a las puertas de las mismas. En 1699 aún era posible observar algunos de los elementos de dos cementerios musulmanes de Almería. Uno, al occidente y sur de la ciudad, y otro, a la salida de la Puerta de Purchena (Orbaneja, 1699). Torres Balbás, recoge estas apreciaciones y las contrasta con la información de las fuentes escritas, y a través de biografías de personajes ilustres obtiene numerosos datos de indudable interés para acercarnos a estos espacios funerarios (Torres Balbás, 1957).

El primero, corresponde al cementerio del Aljibe -maqbarat al-Hawd-, y su situación, a juzgar por datos antiguos, estaba a la orilla del mar, en el "Llano del Cordonero". De este cementerio proceden lápidas sepulcrales de mármol, aparecidas en diversas ocasiones en la playa. Aquí fue enterrado, entre otros muchos, Ibn al-Dala'i, escritor muerto en Almería en el 478 H. (1085) (Torres Balbás, 1957, 194).

Actualmente, el desarrollo urbano ha colmado toda el área que ocupó esta necrópolis, bien con edificaciones o con la infraestructura de acceso y salida de la ciudad, entradas al puerto, etc. No existen datos recientes al respecto, pero esperemos que futuras actuaciones terminen aportando algunos resultados sobre el particular.

Por su parte, el segundo, corresponde al cementerio islámico que se situaba inmediato a la Puerta de Pechina -maqbarat bab Bayyana-, y sobre el cual, Torres Balbás, señala la presencia de algunos enterramientos pertenecientes a personajes ilustres reseñados por Ibn Baskuwal e Ibn al-Abbar. Las fechas respectivas del enterramiento de dos tradicionistas<sup>3</sup> corresponden a los años 478 H. (1081-1082) y 485 H. (1092-1093). Hallazgos pertenecientes a esta necrópolis se realizaron en la Calle Regocijos (piedra prismática sepulcral), en el subsuelo de la sacristía de San Sebastián (fragmentos de piedra prismática), y en la Calle Flora-esquina Rambla Alfareros (Restos humanos) (Torres Balbás, 1957, 190-191, nota 3).

Habría que señalar que tres de las actuaciones realizadas en 1987, se han efectuado sobre sendas áreas de esta necrópolis. La primera, en el nº 6 de la Calle de El Pueblo (Fig. 1, 3), y las otras dos, en la Avda. Pablo Iglesias (antigua Dct. García Langle) (Fig. 1, 4 y 5), y de las cuales nos ocuparemos en su momento.

Otro cementerio, escribe Torres Balbás (1957, 194), "al parecer más antiguo que los dos citados, hubo en la musalla o sari'a de Almería, en el arrabal así llamado". Se trataría del cementerio del oratorio o xarea vieja -maqbarat sari'a qadima-. De su localización no se puntualiza nada, atribuyéndolo al exterior de la madina. Esta necrópolis quedó bajo la protección del cercado o amurallamiento realizado por Jayran al-Amiri, entre el 403 H. (1012) y el 419 H. (1028). Sin embargo, aún se siguió utilizando como espacio funerario algunos años después, pues, Ibn Baskuwal cita los enterramientos de algunos personajes en el 444 H. (1052). Recordemos que hasta treinta años después no existen, por ahora, testimonios de enterramientos en el cementerio de la Puerta de Pechina.

Hallazgos pertenecientes a este cementerio podrían ser las lápidas y mqabriyas localizadas en la Calle Marín, Plaza Flores, Calle de San Pedro (Torres Balbás, 1957, 194-195). Precisamente a esta necrópolis corresponden las dos actuaciones restantes realizadas en 1987. Una se llevó a cabo en Plaza Vieja (Plaza de la Constitución), y otra, en la esquina de las calles Mariana, Jovellanos y Lope de Vega (El Paso).

## ACTUACIONES EN LA NECROPOLIS HISPANOMUSULMANA DE LA MUSALLA O SARIA QADIMA

### 1. Plaza Vieja

Con motivo de la reciente remodelación de Plaza Vieja, hoy Plaza de la Constitución, se pusieron al descubierto una serie de restos arqueológicos, entre los que destacaba la presencia de huesos humanos. El espacio de la Plaza había sido afectado por numerosas zanjas, encaminadas a favorecer la infraestructura de desagües e



FIG. 1. Localización de las actuaciones arqueológicas en el Casco Urbano de Almería. 1. Plaza Vieja. 2. El Paso (Esquina c/ Mariana, Jovellanos y Lope de Vega). 3. Calle de El Pueblo, nº6. 4. Avenida Pablo Iglesias (I). 5. Avenida Pablo Iglesias (II).

iluminación de la misma. Ante el avance de las obras se planteó la necesidad de realizar una actuación de urgencia.

Los trabajos dieron comienzo el día 17 de enero y se prolongaron hasta el 12 de febrero. En ellos participaron: José Luis García López,

Trinidad Escoriza Mateu, Carmen Mellado Sáez, M<sup>a</sup> del Mar Muñoz Martín y Julián Martínez García<sup>4</sup>. El grupo de peones fue facilitado por el Ayuntamiento de Almería y por el PER de la Diputación Provincial.

A. La Excavación Arqueológica

Evidentemente, la remodelación a la que se estaba viendo sometida la plaza, condicionó de forma determinante el desarrollo de la excavación. Elegimos dos extremos de la misma que parecían haber escapado a las máquinas, planteándose dos cortes, cuyos objetivos fundamentales eran:

1. Definir arqueológicamente el espacio de Plaza Vieja.
2. Documentar las posibles estructuras funerarias de uno de los cementerios de la Almería musulmana.

Los cortes quedaron, por tanto, situados en dos ángulos de la plaza, suroeste -Corte 1- y sureste -Corte 2-.

B. Estructuras funerarias

En el Corte 1, cuyas dimensiones alcanzaron los 4,50 m. por 11 m., las estructuras se documentaron, prácticamente, a flor de tierra. Ge-

néricamente, consisten en tres tipos de tumbas, dos de carácter individual y uno de carácter colectivo.

A las dos primeras corresponden, respectivamente, mqabriyas y fosas de ladrillo macizo. Las terceras vienen definidas por espacios de tendencia rectangular o cuadrangular.

Se han documentado tres mqabriyas con plinto y gradas realizadas con mortero y piedra (Fig. 2). En torno a ellas parece organizarse el área de enterramiento, apareciendo asociadas las sepulturas realizadas con ladrillos macizos, tanto en sus paredes como en su cubierta.

Como podemos observar en la lámina I, a., todas las estructuras aparecen dañadas, tanto por la zanja reciente (prolongación de la línea del jalón), como por otra más antigua, que cruza el corte en sentido longitudinal y a través de la que se realizó una instalación de gas. De todas formas, con los datos obtenidos podemos acercarnos a la estructura general de la necrópolis de la musalla o sari'a qadima (xarea vieja) que, curiosamente, en este preciso lugar ha mantenido el topónimo (plaza vieja) hasta nuestros días.

Por su parte, en el corte 2, apareció otra mqabriya muy deterio-

FIG. 2. Planta y secciones de tres macabriyas documentadas en Plaza Vieja.

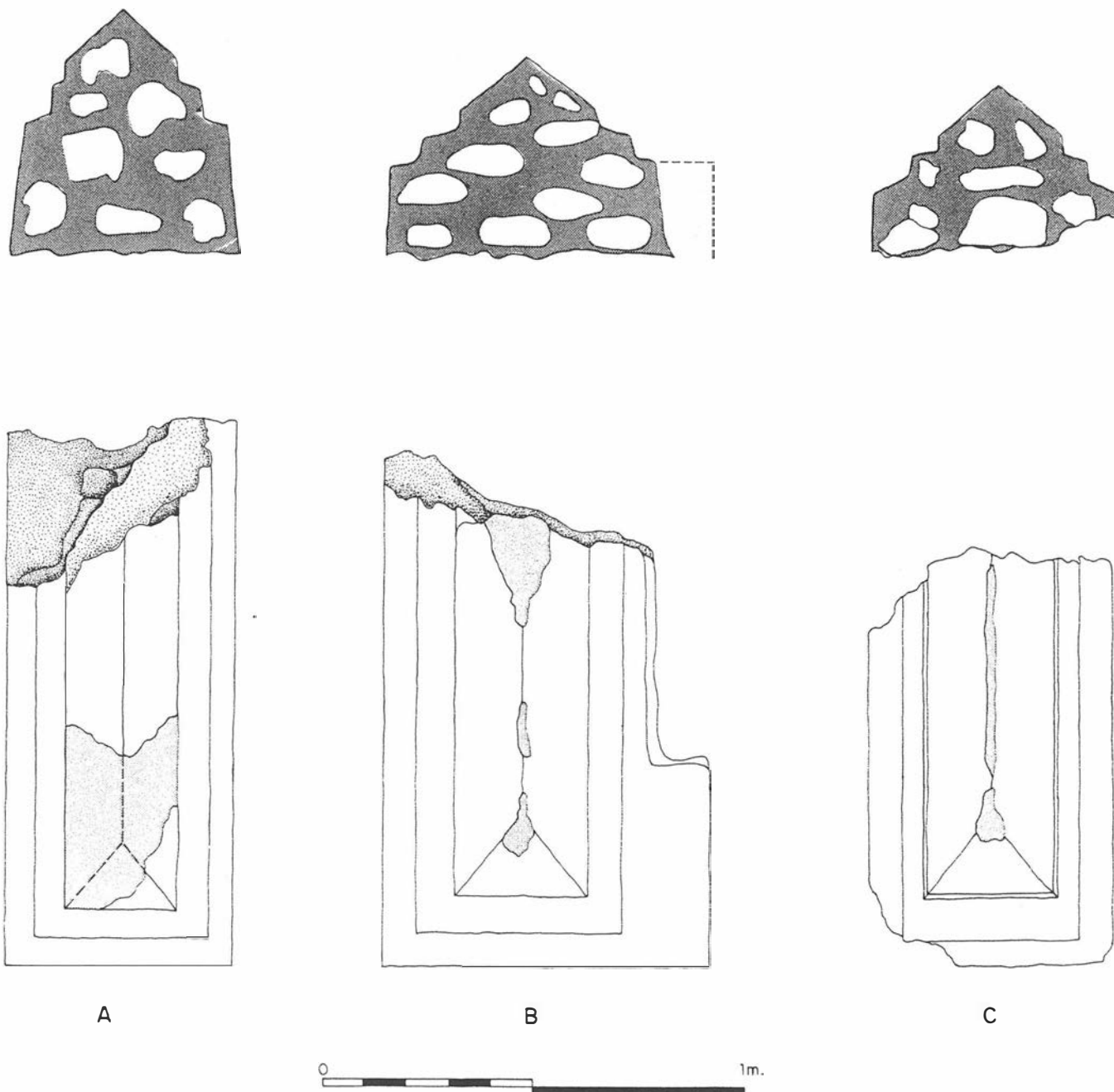




FIG. 3. a) El Paso. Corte 1. Sepultura con cubierta de piedra.

rada, así como una serie alineada de las citadas sepulturas con paredes y cubierta de ladrillo. Sin embargo, ahora se localizaron a más de 1 m. de profundidad.

En todos los casos los individuos inhumados se presentan orientados de Este a Oeste, con la cabeza en el Oeste y con la cara girada hacia el Sur.

Por último, señalar que a través de los trabajos de infraestructura realizados en la plaza, hemos podido comprobar como todo el espacio existente hoy fue ocupado por la necrópolis.

### C. Material arqueológico

Dado el poco desarrollo sedimentológico del área excavada y su proximidad a la superficie, los materiales aparecen prácticamente mezclados. A pesar de ello hemos podido documentar algunos hallazgos "in situ", como ocurre con un candil de ofrenda (Lám.I,b) y algunos fragmentos de platos, en los que el vidrio melado ocupa ambas superficies, asociándose a la decoración con manganeso.

Dentro del grupo de materiales podemos distinguir claramente dos conjuntos, uno perteneciente al mundo andalusí y otro al cristiano. A su vez, dentro de los hispano-musulmanes podemos establecer dos categorías.

El primero y más antiguo, debe fecharse en el siglo X, aunque algunos elementos perduran a lo largo del siglo XI. Se trata de platos, jarras o redomas, donde se produce la asociación del melado-manganeso (Dominguez, Muñoz, Ramos, 1987, 572-573; y Retuerce, 1984). Dentro de este mismo ambiente se encuentra el cándil de cazoleta y piquera (asociado a un enterramiento), ya que arranca del mundo califal (Zozoya, 1979, 277, y Gutierrez, 1987, 18).

Por su parte, el segundo grupo, responde a un conjunto de formas y decoraciones que se insertan ya en el mundo almohade, tal es el caso de algunos tipos de ollas y, sobre todo, de tinajas (Duda, 1972, Abb 5, i, 72 y tafel 5, a, 76). Encontramos también otra serie de variantes, como los platos y ollas de formas evolucionadas propias ya de lo nazarí.

Por último, los materiales cristianos se pueden situar hacia finales del siglo XV, puesto que vienen caracterizados por el vidriado blanco estannífero y las decoraciones doradas o azul de cobalto (Flores, 1988, 12-13).

Atendiendo, pues, a los hallazgos realizados "in situ", las sepulturas más antiguas de esta zona deben corresponder al siglo X, aunque los enterramientos continúan durante, por lo menos, la primera mitad del siglo XI. Al respecto, recordemos que en el 444 H. (1052), Ibn Baškuwāl, señala el enterramiento de algunos personajes en este cementerio (Torres Balbás, 1957, 194).

## 2. El paso

En el solar situado entre las calles Mariana al norte, Jovellanos al Este y Lope de Vega al Sur, se realizó una intervención de urgencia provocada por la aparición de restos arqueológicos, cuando se efectuaron las zanjas de cimentación.

Los trabajos se desarrollaron durante el mes de junio, entre los días 15 y 30. Se llevaron a cabo por los que suscriben y en ellos colaboró Carmen Mellado Sáez. Los obreros nos fueron facilitados por el PER de la Diputación Provincial de Almería.

### A. La excavación arqueológica

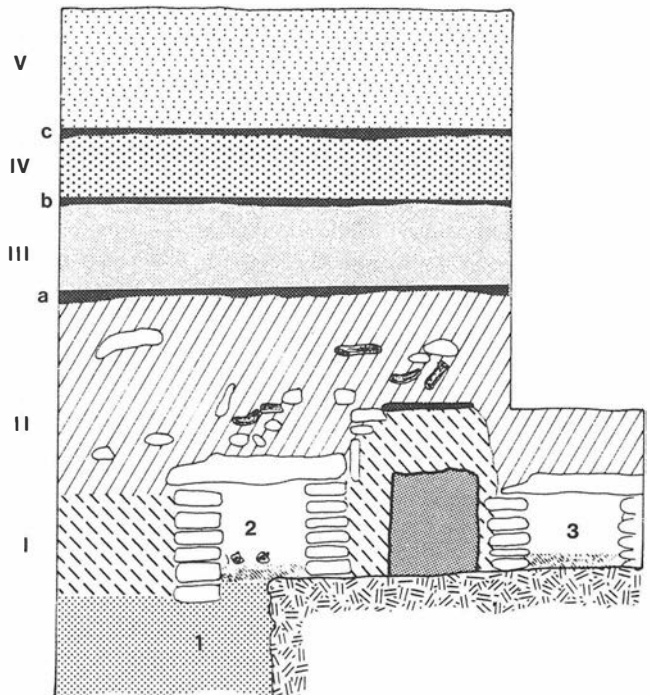
El solar responde a un trapecio rectangular, cuyos lados menores miden 5,90 m. (fachada C/ Jovellanos) y 9 m. (medianería). Mientras que los mayores alcanzan los 18,50 m. (C/ Mariana) y los 19,85 m. (C/ Lope de Vega). Las dimensiones del solar son, por tanto, algo reducidas (227 m<sup>2</sup>). Si a esto unimos que los trabajos de cimentación ya habían afectado todo el perímetro, las posibilidades de la excavación quedaban muy determinadas.

Se recogió numeroso material arqueológico de las escombreras y se procedió a realizar una limpieza de los choclos o zanjas para las zapatas. Posteriormente, se plantearon sucesivamente seis cortes.

En tres de ellos (Cortes 2, 3 y 5) nos limitamos a cuadrar los choclos, e iniciamos la excavación a partir del nivel que la cimentación había dejado intacto. A pesar de haber perdido la mayor parte de la secuencia estratigráfica, estos cortes aportaron, en el relleno que aún quedaba hasta la roca, interesantes y numerosos datos. Por su parte, el corte 1, también incluía un choclo que quedó incluido en su sector B, y en el que se realizó la excavación igual que en los casos anteriores.

Por otro lado, tanto el sector A del corte 1, como la posterior ampliación, se realizó desde la superficie, y gracias a ello hemos obtenido una secuencia interesante. Igualmente ocurrió con el corte 4, en el que se han documentado estructuras pertenecientes a dos momentos de ocupación. Por último, el corte 6 y una pequeña cata, entre éste y el corte 1, nos completaron la información sobre el trazado de un muro que cierra al norte el espacio funerario.

FIG. 3.b) Perfil Este del Corte 1. El Paso.



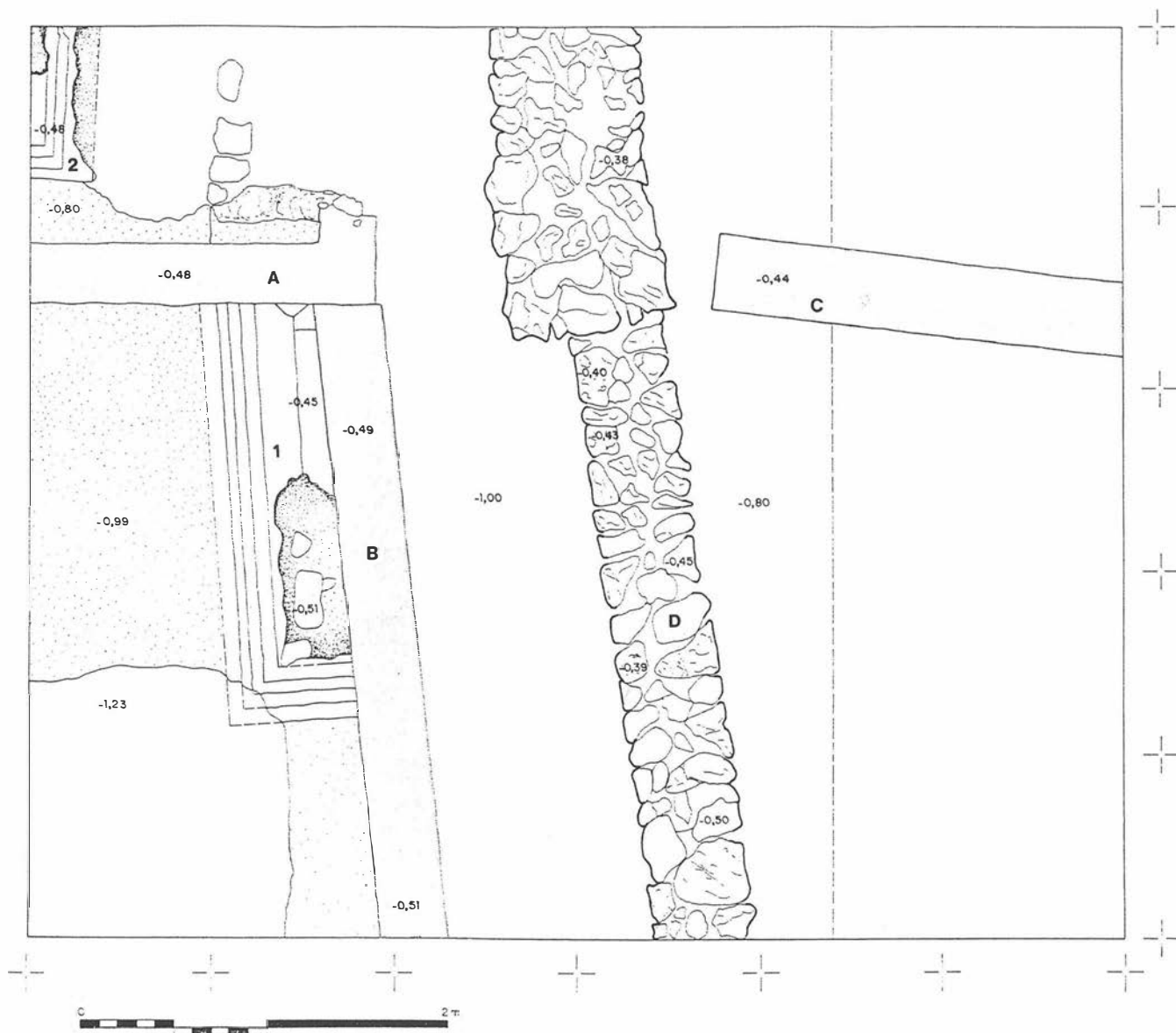


FIG. 4. Calle El Pueblo. Planta 1.

#### B. Las estructuras documentadas

La excavación ha aportado numerosos datos sobre varios tipos funcionales de estructuras, que globalmente corresponden al mundo funerario (sepulturas y muros) y al mundo doméstico (suelos de habitación, muros y abastecimiento de agua). La superposición del complejo documentado, la reutilización de algunos espacios y los materiales arqueológicos, nos ayudarán, en última instancia a engarzar cronológicamente la transformación del espacio.

**B.1. Estructuras funerarias:** Su registro se ha llevado a cabo en los cortes 1 y 3. Responden a un total de seis sepulturas cuya tipología, a pesar del escaso número, presenta tres variables:

1ª Enterramientos sobre la roca virgen del terreno, realizados en una fosa de tierra. Se observa una capa fina de limos amarillo-verdosos sobre la que se depositó el cadáver. Este hecho es una constante en todas las sepulturas, sea cual fuere el tipo.

2ª Enterramientos en fosas realizadas con paredes de ladrillos macizos y cubiertas con grandes piedras, casi planas, de igual matriz que la roca virgen (tres casos, uno en el perfil sur del corte 3) (Lám. II, a).

3ª Enterramiento en fosa excavada en la roca virgen. Sólo se ha documentado un caso, al cual, se le superpone una sepultura de las del tipo anterior.

En todos los casos, el individuo aparece orientado de Este a Oeste, con la cabeza en el Oeste y mirando hacia el sur. Aparecen casos en los que descansan sobre el costado derecho, mientras que otros lo hacen sobre la espalda (Fig. 3, a). Los pies, al igual que la cabeza, aparecen orientados hacia el sur.

Señalemos la aparición, dentro de la fosa del enterramiento nº 4 y sobre el individuo adulto, de una inhumación infantil.

El espacio destinado al enterramiento, al contrario que en Plaza Vieja, no debió de ser muy grande, puesto que aparece perfectamente delimitado por muros de mortero de más de 130 cm. de altura y 80 cm. de espesor. Uno de los laterales de este espacio -el norte mide 8 m. de longitud, y de sus extremos parten dos muros paralelos en dirección sur, que se pierden en el perfil hacia la Calle Lope de Vega. Se podría tratar, por consiguiente, de un pequeño recinto murado funerario de carácter privado.

**B.1.1. El material arqueológico:** Los materiales arqueológicos asociados a estos niveles de enterramiento, se han registrado en el sector B del corte 1 (Lám. II, b) y en el corte 3. En base al estudio de los mismos apuntaremos una cronología aproximada para las estructuras documentadas -sepulturas-.

Pero antes de pasar a su estudio, señalemos la aparición de seis fragmentos de sigillata en el nivel de base, sobre la roca. Todos responden a sigillatas Claras (uno A, y el resto D)<sup>5</sup>.



El bloque de material asociado a las tumbas, así como el nivel del paquete que las cubre, se encuentran sellados por un suelo de habitación posterior. Nos encontramos, pues, con un conjunto cerrado que a su vez presenta dos niveles. El primero corresponde al relleno que va desde la roca virgen hasta la cubierta de las tumbas, y el segundo, desde esta cubierta hasta el piso de mortero que sella ambos (Fig. 3, b).

En el primer nivel, aparte de las sigillatas, aparece un tipo de olla antiguo, carente de vidrio y cuya estructura formal difiere de las posteriores ollas vidriadas. Asimismo, aparecen platos cuya forma y asociación melado-manganeso nos sitúan en un momento histórico que oscila entre el siglo X y el siglo XI.

En el segundo nivel, encontramos en el conjunto del material varios elementos almohades, así como algún fragmento de cuerda seca, que aparecen asociados a materiales más antiguos reflejados ya en el nivel anterior.

Los materiales más recientes del grupo nos indican una cronología del siglo XII, momento en el que se aplanaría el terreno para realizar el suelo de mortero (Fig. 3, a y b). De hecho, en el siguiente nivel (III) encontramos este tipo de material.

El nivel II, por consiguiente, nos informa que la ocupación urbana del espacio funerario se realiza en el siglo XII.

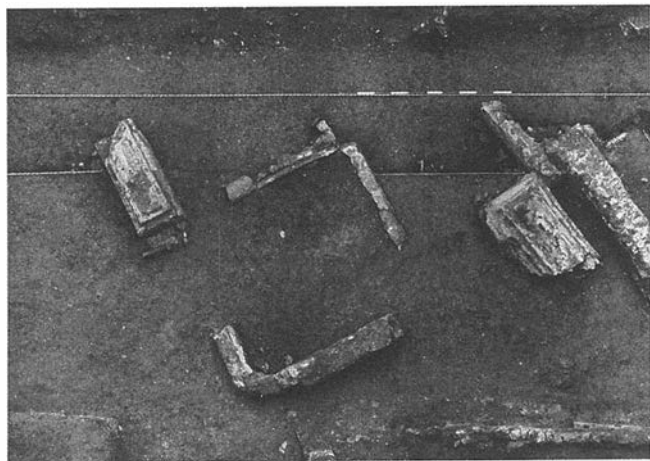
**B. 2. La ocupación urbana del espacio funerario:** El recinto funerario que nos ocupaba, como acabamos de señalar, perdió su carácter al quedar sepultado bajo el posterior desarrollo urbano. 50 cm. por encima de las sepulturas, se niveló el terreno y se realizó un piso de mortero (suelo a) que selló la funcionalidad del espacio funerario y lo convirtió en espacio doméstico; aprovechando el muro de mortero que delimitaba la necrópolis, y realizando algunos muros de compartimentación. Asimismo, surgen estructuras domésticas al W del recinto funerario (corte 4) pero cimentándose sobre la roca. Igualmente al norte del solar (corte 5) se ha documentado una canalización realizada con esmero, su apariencia nos hace pensar, que forma parte de la infraestructura para el abastecimiento de agua potable. Este cambio funcional del espacio se produjo en el siglo XII. A partir de este momento se siguen sucediendo las ocupaciones hasta el siglo XV.

El nivel III, correspondiente a la primera utilización doméstica, se caracteriza por la presencia de materiales con formas que ya existían en el paquete anterior, así como fragmentos de cuerda seca evolucionada y un zoomorfo, que nos sitúan con claridad en pleno siglo XII.

Al final de este siglo se vuelve a reestructurar el espacio, y se realiza otro suelo (b). El paquete arqueológico documentado entre éste y el siguiente suelo (c), correspondiente al nivel IV, nos aporta una serie de elementos que nos sitúan en los momentos finales de la ocupación almohade y los primeros de la nazari (final del siglo XII a primera mitad del XIII) y corresponde a un nivel interesantísimo en el que se constata la perduración de formas anteriores, asociadas a otras alcanzadas a través de su propia evolución<sup>6</sup>.

Por último, el nivel V, desarrollado desde el suelo (c) hasta la

LAM. I. a Plaza Vieja. Vista general del Corte 1. Mqabriyas y estructuras en general.



LAM. I. b Plaza Vieja. Detalle de una mqabriya con el depósito de un candil de cazoleta invertido.

superficie, nos plantea algún problema derivado de la cimentación del edificio posterior (moderno). Esta cimentación alteró el relleno nazari, siendo escasos los materiales documentados. A pesar de ello, algunos fragmentos, como el de una tinaja estampillada y vidriada (Duda, 1970 tafel 23, c (123), 24, a (122), y b (124), o de algún elemento cristiano, como una escudilla vidriada en blanco estañífero lechoso, con restos de decoración dorada (Flores, 1988, 12-13), nos conducen ya a la segunda mitad del siglo XV.

En el corte 4, el nivel I se desarrolla sobre la roca virgen y un suelo de mortero (a). Los materiales de este paquete: ollas, cazuelas, jarritas con decoración de manganeso y esgrafiada e interesantes platos estampillados, nos definen un horizonte almohade que se corresponde perfectamente con el nivel II y III del corte 1, fechable en el siglo XII.

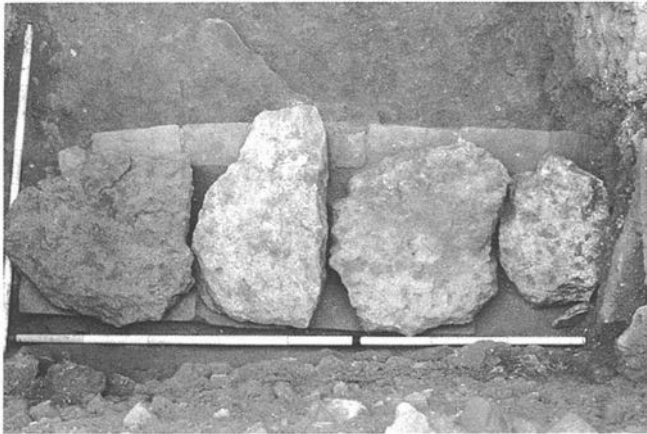
El nivel II (corte 4) nos presenta ya materiales nazaries y algunos elementos cristianos que nos sitúan en el siglo XV, paralelizable al nivel I del corte 1.

Resumiendo, podemos subrayar que la excavación de El Paso, nos muestra cómo un área antigua de enterramiento (siglo X y XI) es supultada bajo el desarrollo urbano del siglo XII. Pero además nos permite estudiar una secuencia estratigráfica que irá fijando, junto a otras excavaciones, la evolución y cronología de numerosos elementos cerámicos. De su desarrollo nos ocuparemos en otra ocasión.

## ACTUACIONES EN LA NECROPOLIS HISPANO-MUSULMANA DE BAB BAYYANA

### 1. Calle de "El Pueblo"

Ante la comunicación de la Asociación Cultural Andalusí "Forta-



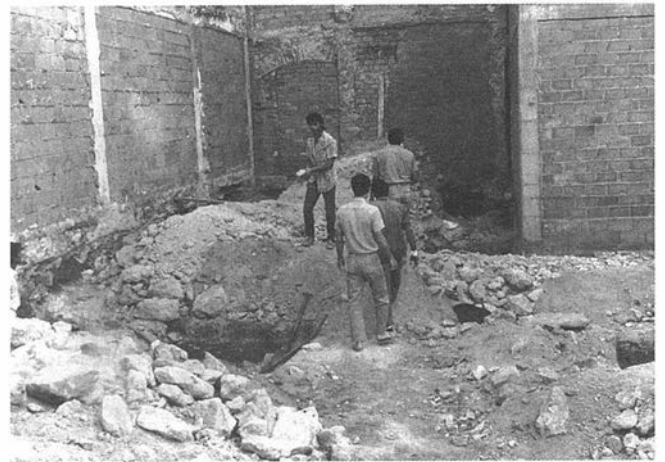
A. La excavación arqueológica

El estado del solar, como podemos apreciar en la lámina III, a, era lamentable. Este hecho dificultaba las posibilidades de obtener algún dato con ciertas garantías, por lo que nos vimos obligados a reducir el área de estudio a un corte de 6 x 4,50 metros que se situó en el área menos afectada, al Este del solar.

Los resultados nos acercaron al conocimiento de algunas estructuras funerarias del maqbara bab-Bayyana (Lám. III, b).

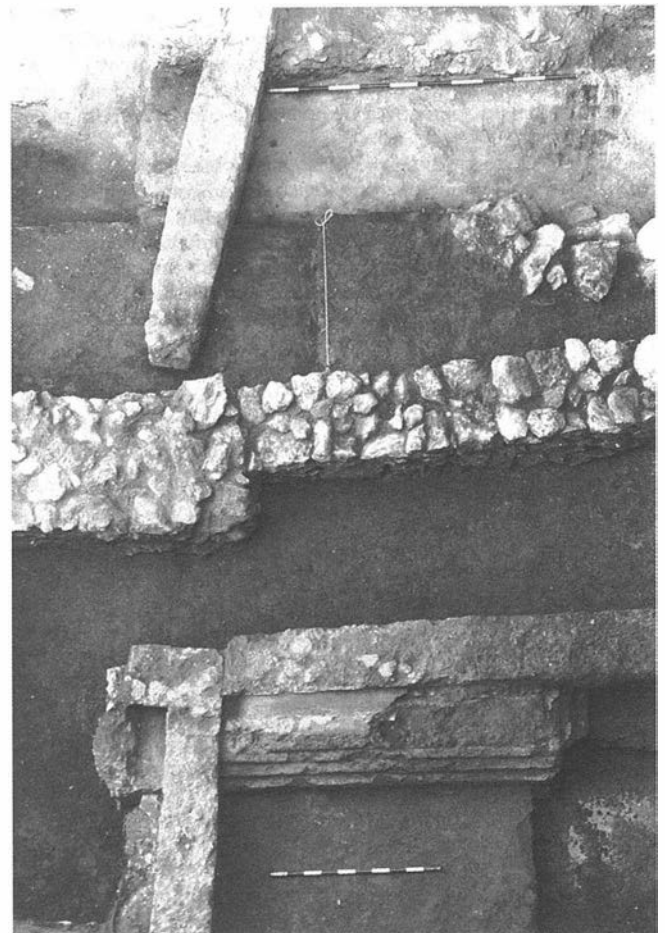
LAM. III. Calle de El Pueblo a) Aspecto del solar antes de iniciar los trabajos.

LAM. III. Calle de El Pueblo b) Vista general de las estructuras documentadas.



LAM. II. El Paso (c/ Mariana - Jovellanos - Lope de Vega) a) Sepultura del Corte 1 con la cubierta de piedra.

LAM. II. El Paso (c/ Mariana - Jovellanos - Lope de Vega) b) La sepultura con el esqueleto mirando al Sur.



leza de Almería”, sobre la aparición de restos arqueológicos en las obras del solar nº6 de la calle de El Pueblo, se inició una nueva intervención de urgencia, cuyos resultados aportaron una serie de datos sobre la necrópolis de La Puerta de Pechina.

El solar no era muy grande, y la totalidad del mismo había sido afectada por los trazados de las cimentaciones. Los trabajos comenzaron el día 4 de Junio y se prolongaron hasta el 12 del mismo. Se llevaron a cabo por los firmantes con la participación de obreros del PER de la Diputación Provincial de Almería.

## B. Las estructuras funerarias

El espacio documentado en el corte presenta tres estructuras, propiamente destinadas a sepulturas que aparecieron a unos 20 cm. de la superficie. Una de ellas compuesta por una maqbriya de argamasa con plinto y grada (fig. 4, nº1), semejante a las documentadas en Plaza Vieja, si bien, ahora no se presenta maciza, sino hueca en su interior. Por debajo, una fosa excavada en la roca de 2,20 metros de longitud por 60 de ancho y 60 de profundidad, contenía la inhumación, apoyada sobre el costado derecho y con la cabeza hacia el Sur. En el interior de la fosa aparecieron varios clavos de hierro.

Paralela a la fosa anterior se documentó otra, excavada igualmente en la roca. Apareció cubierta de tierra y sus dimensiones difieren considerablemente de la anterior, 1,90 metros de longitud por 90 cm. de anchura y sólo 40 metros de profundidad. En su interior aparecieron dos inhumaciones orientadas como la anterior.

Con posterioridad a esta sepultura se realizó el muro B, de tapial al igual que el A y el C. Al parecer este muro creó un nuevo espacio para seguir acumulando otras inhumaciones. De hecho, alineado sobre las gradas de la maqbriya se encontró otro enterramiento, así como en el piso de mortero contiguo a la misma. Al otro lado del muro B también aparecieron dos enterramientos superpuestos a la fosa de doble inhumación. Estos últimos casos se depositarían en fosas excavadas en la tierra, que ya debía de cubrir gran parte de las estructuras.

Por último, al Oeste del muro A y bajo la construcción reciente de una cimentación se localizó parte de otra maqbriya de argamasa (Fig. 4, 2).

El muro de piedra que aparece en la planta (muro D) corresponde a una cimentación moderna.

## C. Los materiales arqueológicos

La problemática inherente al solar unida a la escasa sedimentación, dificultó el registro contextual de los materiales. Dado el poco espacio excavado agruparemos los materiales en orden a su cronología.

Un primer grupo viene caracterizado por la aparición de formas abiertas y vasos de paredes cerradas con la presencia de vidriados melados con manganeso, que nos llevaría al siglo XI.

Por otra parte, existe un conjunto de filiación almohade, entre los que destaca una serie de platos con labio de pestaña, ala marcada y fondo con anillo desarrollado. Fragmento de barniz con el interior melado y el exterior con cuerda seca. Jarritas con decoración de manganeso esgrafiado y tinajas con bandas epigráficas, en algún caso con cuerda seca parcial y vidrio verde. Otra serie de materiales, lebrillo, candiles, etc. completan este paquete del siglo XII.

Por último, hemos distinguido otro conjunto de material nazarí, en el que encontramos platos de paredes gruesas y fondos muy desarrollados, decorados con temas geométricos vegetales.

También existen jarrones vidriados, popularización de las formas de lujo ("jarrones de la Alhambra"). Es interesante destacar los hornillos, cuya estructura formal ha variado, y la presencia de fustes de candiles de pie alto.

Con respecto al material no cerámico apuntemos la aparición de un cipo de mármol.

Señalemos, para finalizar, que aunque aparecen algunos elementos del siglo XI, el grueso del material corresponde ya a la etapa almohade y nazarí. Posiblemente las primeras sepulturas documentadas, las excavadas en la roca, pertenezcan al siglo XII.

## 2. Avenida Pablo Iglesias

Al igual que en todos los casos, siempre llegamos tarde, puesto que falta una planificación adecuada que facilite el seguimiento del desarrollo urbano y evite este tipo de actuaciones, puestas en marcha cuando la mayor parte de los datos se han perdido irremediablemente.

Nuevamente, el comienzo de las obras y la actuación de la pala excavadora puso al descubierto restos de cerámica y de huesos humanos, que hacían preveer la extensión de la necrópolis de la Puerta de Pechina hasta aquí.

Los trabajos comenzaron el día 1 de Julio y se desarrollaron durante todo el mes. Fueron llevados a cabo por los firmantes, y contamos para ello con obreros del PER de Excm. Diputación Provincial de Almería.

La actuación de la Avenida Pablo Iglesias abarcó dos solares que coincidieron con el inicio de las obras, uno situado en el margen derecho de la calle (Avda. P.Igl.I) y otro en el izquierdo (P.Igl.II).

### 2. 1. Pablo Iglesias-I

Correspondía a un solar de grandes dimensiones, que a pesar del vaciado al que se había visto sometido, aún permitió el planteamiento de un buen corte, que llegó a alcanzar los 9 metros por 7,60 m. Las estructuras se documentaron a 70 cm. de la superficie. En el relleno superior apareció algún material revuelto. Por debajo de este paquete, nos encontramos otro conjunto sedimentario asociado al contexto estructural.

*A. Las estructuras funerarias.* A raíz de la trama estructural que presenta este corte, podemos entender, perfectamente, los procedentes muros de tapial de la calle El Pueblo o los espacios de tendencia rectangular o cuadrangular detectados en Plaza Vieja.

El espacio documentado en este corte se organiza en base a una retícula de muros de tapial, que fueron surgiendo diacrónicamente a juzgar por las orientaciones y adosamientos. Las dimensiones de estos muretes son muy homogéneas, presentando una anchura de 40 cm. por una altura que oscila entre los 90 y los 100 cm., dependiendo de la morfología de la roca base. Estos muros forman espacios de tendencias geométricas rectangulares o cuadrangulares con unas superficies internas que oscilan sobre los 5,2 y 5,6 m<sup>2</sup>, existiendo un caso que dobla este espacio (10,90 m<sup>2</sup>).

En su interior se distribuyen los enterramientos, atendiendo a una tipología de sepulturas diversificadas. Aparecen 14 fosas confeccionadas con muretes realizados a base de pequeñas y medianas piedras, fragmentos de ladrillo, y en varios casos fragmentos de cerámica. La cubierta siempre es de piedra (lámina IV, a). A veces, se aprovechó el espacio existente entre dos tumbas para realizar otra inhumación.

Otro tipo de enterramientos consiste en la realización de un murete sobre el piso de mortero paralelo al muro de tapial, entre los que queda un espacio longitudinal y estrecho, utilizado para depositar el cadáver, que se tapó con tierra sin ningún tipo de cubierta.

En los espacios geométricos, los enterramientos se iban superponiendo hasta llegar a colmatarlos en numerosos casos. Estas superposiciones son diversas y van desde la simple fosa excavada en el relleno hasta las fosas de ladrillo y piedras clavadas. Llama la atención la aparición del sector inferior de un enterramiento múltiple, en el que aparecen cuatro individuos.

Al igual que ya habíamos constatado en las sepulturas de El Paso, aquí todos los enterramientos presentan, debajo del esqueleto, una capa fina de limo verde-amarillento.

*B. El material arqueológico.* Entre el material arqueológico recuperado habría que destacar la presencia de tres fragmentos de mármol blanco, correspondientes a sendas estelas.

Dos, responden al tipo rectangular y se encuentran epigrafiadas en letra cúfica labrada en resalte, apareciendo escritas en un solo frente (Lám. IV, b). El tercer fragmento presenta una particularidad singular, la epigrafía aparece en bronce, incrustada en los rebajes efectuados en el mármol.

El fragmento más grande responde a la variante cuarta de Ocaña, caracterizada por el simbólico arco de herradura que remata el campo central. Corresponde a las factuosas estelas almerienses.

Cronológicamente esta variante de estelas es de las más recientes y habría que fecharlas a partir del 510 H (1.117) (Ocaña, 1.988, 181).



Recordemos que la más antigua conocida procede de Córdoba, y se fechó en el 496 H (1.103) (Torres Balbás, 1.957, 145).

Por lo que respecta al material cerámico, hemos distinguido dos conjuntos en base a su posición estratigráfica. Uno superficial, que abarca hasta la aparición de las estructuras y otro, correspondiente al paquete asociado a las mismas.

El inferior, presenta un grupo de platos caracterizados por unas superficies externas meladas, mientras que las internas aparecen en verde manganeso; que junto a algunos fragmentos de cuerda seca nos sitúan hacia el final del siglo XI y primera mitad del siglo XII.

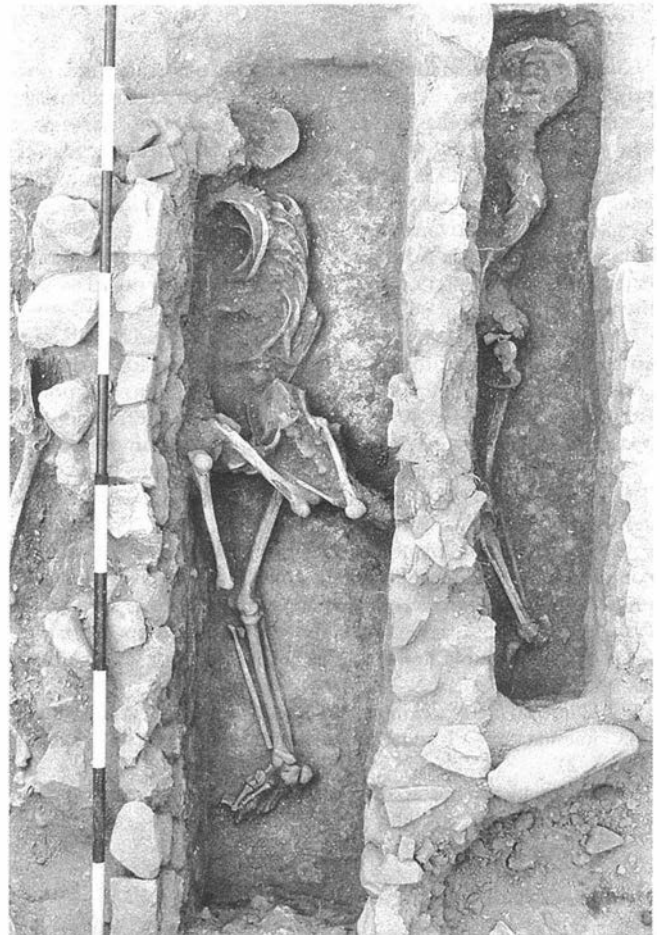
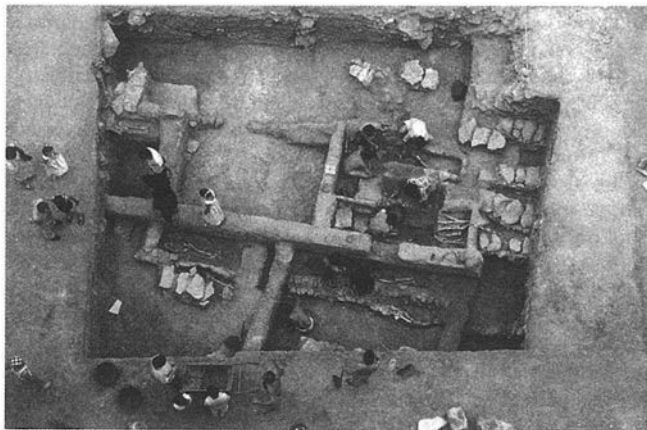
Dentro de este conjunto habría que destacar la presencia de cerámica estampillada, procedentes de vasijas de almacenamiento y reposa-tinajas. Los temas decorativos nos muestran círculos con puntos en el interior, rosetas geometrizadas dentro de arcos polilobulados (tema arquitectónico), hoja espinosa envuelta en tallo vegetal, epigrafía, etc. Todo el conjunto de estampillas se asocia a cordones, así como a incisiones-excisiones. Sus formas y decoraciones encajan en el mundo almohade (Duda, 1.970, Abb. f-9, tafel 2).

Dos ejemplares estampillados se encontraban formando parte de las fosas de dos sepulturas, lo que nos facilita una cronología de al menos el siglo XII para el momento de su construcción. La aparición de elementos estampillados en las sepulturas no es un hecho aislado, ya que también se documentaron en el cementerio de la Plaza de Santa Eulalia (Murcia) (Jorque Aragoneses, 1.964, 104).

Por su parte, entre los elementos de cocina (ollas, cazuelas), apreciamos una variante en la que el borde alcanza su mayor protagonismo, puesto que presenta "cama" en el interior (vidriado).

Numerosas jarras/jarros nos ofrecen varias clases de decoración, que van desde la cuerda seca hasta las pintadas/esgrafiadas. Otra serie de elementos como los barreños, cántaros/cantarillas, y candiles (de pie alto o de cazoleta y piquera) nos resumen la visión

LAM. IV. Avenida Pablo Iglesias - I a) Aspecto general de los trabajos en la excavación.  
LAM. IV. Avenida Pablo Iglesias - I b) Fragmento de lápida funeraria realizada en mármol blanco.



LAM. V. Avenida Pablo Iglesias - II a) Sepulturas con aprovechamiento mutuo de la tabicación central.

LAM. V. Avenida Pablo Iglesias - II b) Sepulturas afectadas por el trazado de un muro moderno.

general de los materiales, que en su conjunto podemos fechar en el siglo XII y XIII.

El nivel superior, corresponde a un paquete en el que aparecen materiales cristianos de formas abiertas (escudillas, platos, lebrillos), vidriados en castaño y con defectos de cocción, que son paralelizables con el nivel 3 (superior) de Pablo Iglesias II y en cuyo apartado nos ocuparemos de ello.

## 2. 2. Pablo Iglesias-II

Correspondía a un solar pequeño e irregular en el que pudimos

plantear un corte de 7 m. x 3 m.

Al contrario que en Pablo Iglesias I, aquí las sepulturas aparecieron a 2,40 m. de la superficie, aunque su altura absoluta está entre 30 y 40 cm. por encima de las anteriores.

En el desarrollo estratigráfico se pueden distinguir tres niveles, que de abajo hacia arriba son:

1º Correspondiente al paquete de las sepulturas.

2º Nivel homogéneo con 1,10 de espesor, en el que aparecen materiales musulmanes.

3º Nivel de relleno que supera los 90 cm., y en el que se han documentado gran cantidad de desechos de cerámica vidriadas tardías, procedentes de hornos.

**A. Las estructuras funerarias.** Se documentó un total de 14 sepulturas que atendían, fundamentalmente, a fosas realizadas con pequeñas piedras, ladrillos y fragmentos cerámicos cuya cubierta era de piedra, similares, por tanto, a las de Pablo Iglesias I (Lám. V, a). Asimismo, apareció una sepultura realizada con paredes de ladrillo cubierta de piedra, como las documentadas en El Paso. Reaprovechamientos de espacios, bien entre algunas fosas o bien rompiendo el piso de mortero, completan la visión de este corte. Algunas estructuras aparecen cortadas por la presencia de la cimentación de un muro reciente (Lám. V, b).

**B. Los materiales arqueológicos.** Atendiendo a la estratigrafía señalada anteriormente, analicemos someramente los materiales registrados.

El nivel inferior, correspondiente al paquete de sepulturas, nos presenta algunos platos con decoración de cuerda seca total, así como jarritas con la misma técnica, en su variedad parcial. Esta variante ya se constató en Almería, con presencia de filtros (Duda, 1.970, tafel 6, b y c y tafel 7, a). Su cronología nos sitúa en la primera mitad del siglo XII.

Asociados a estos materiales aparecen otros más recientes que, genéricamente nos sitúan entre el siglo XII y XIII. Resumidamente encontramos: material decorado con impresiones-estampillas (tinajas), plantas estampillados en el interior, candiles de cazoleta abierta o de piquera-cazoleta y jarritas esgrafiadas, que nos sitúan en un contexto almohade. Junto a éstos, otro lote de platos evolucionados y cuerda seca parcial, responde a modelos avanzados y nos llevan ya al mundo nazarí. Estos dos conjuntos de material se repiten en el segundo nivel.

El conjunto analizado hasta ahora, nos indica que este área de enterramiento quedó colmatada en el siglo XIII.

Por lo que respecta al tercer nivel, superficial, viene caracterizado por la numerosa presencia de elementos de horno (trébedes, "rollos") algunos adheridos en ocasiones a las piezas cerámicas. Se trata de un paquete de desechos de horno.

Esta producción (formas abiertas: platos, escudillas) es ya cristiana, y constituye el reflejo popular de formas lujosas (vidriadas en blanco estañífero o decoradas en dorado y azul cobalto). La documentación de este paquete de material, en un área conocida como la de los "alfareros" u "ofreros", nos muestra la perduración de talleres cristianos, en el mismo ámbito espacial que ocuparon los talleres musulmanes.

## CONSIDERACIONES GENERALES

Hasta hoy día no se conocía nada, documentado arqueológicamente, sobre los cementerios hispano-musulmanes de la Almería medieval. Ahora, y gracias a los datos aportados por estas actuaciones, nos hemos acercado a ese mundo funerario que parecía perdido.

Los datos arqueológicos registrados en las excavaciones se com-

plementan perfectamente con las fechas de enterramiento reflejadas en las fuentes, pero por encima de una fecha, nos van definiendo las bandas cronológicas de la utilización de los cementerios. Como hemos podido constatar en El Paso, la antigua maqbara de la mussalla o saria qadima fue sepultada por el desarrollo urbano en el siglo XII, precisamente cuando ya se estaba enterrando en el cementerio de bab-Bayyana (El Pueblo, Avenida Pablo Iglesias I y II). Atendiendo a los datos arqueológicos, en el siglo XI se simultaneó el enterramiento en los dos cementerios.

Pero es evidente, que el amurallamiento de Jayran, provocó un sucesivo abandono de los enterramientos intramuros y favoreció el desarrollo de un nuevo espacio funerario a las afueras de la ciudad (Puerta de Pechina), que significativamente, se produjo en la prolongación del anterior.

A juzgar por algunos materiales asociados a los niveles de tumbas, en el siglo XI ya se enterraba en este nuevo cementerio. Su utilización se debió mantener, en las áreas excavadas, hasta final del siglo XIII.

Por último y para terminar presentamos un resumen tipológico de los enterramientos documentados.

## RESUMEN TIPOLOGICO DE LOS ENTERRAMIENTOS

### *Tipo I. Mqabriyas de argamasa con plinto y gradas*

I.a Mqabriyas macizas sobre fosa excavada en la roca, Plaza Vieja.

I.b Mqabiyas huecas sobre fosa excavada en la roca, El Pueblo.

### *Tipo II. Fosas realizadas con ladrillos macizos cuya cubierta ofrece dos variantes*

II.a. Con cubierta de ladrillo (Plaza Vieja).

II.b. Con cubierta de piedra del lugar (El Paso, Pablo Iglesias).

### *Tipo III. Fosas excavadas en la roca*

III.a. Individuales (El Paso, El Pueblo).

III.b. Dobles (El Pueblo).

### *Tipo IV. Fosas excavadas en la tierra.*

IV.a. Depósito de la inhumación sobre la roca (El Paso).

IV.b. Depósito de la inhumación en tierra.

*Tipo V. Fosas confeccionadas con muretes realizados a base de pequeñas piedras, fragmentos de ladrillos y en algunos casos fragmentos de cerámica. La cubierta siempre de piedra (Pablo Iglesias).*

Fuera de estas tipologías, existen algunas variantes que vienen determinadas por el aprovechamiento del espacio vacío para realizar otras inhumaciones. Como consecuencia, el área funeraria sufre una colmatación de enterramientos. Variantes de estas características tenemos:

*Tipo VI. Aprovechamiento de espacios entre dos sepulturas.*

*Tipo VII. Fosas excavadas en los pisos de mortero de los espacios funerarios.*

Cronológicamente, sería arriesgado hacer generalizaciones, puesto que los datos presentados responden a la excavación de pequeñas áreas funerarias, y su tipología podría venir determinada más por el espacio que ocuparon dentro del contexto general del cementerio que por la particularidad cronológica.

## Bibliografía

- P. Cressier, M<sup>a</sup> M. Riera Frau y G. Rosello Bordoy, (En prensa): *La cerámica Tardo Almohade y los orígenes de la cerámica Nasri*. «IV Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental». Lisboa 1.987.
- M. Domínguez Bedmar, M<sup>a</sup> M. Muñoz Martín y J.R. Ramos Díaz, (1.987): *Madinat Al-Mariyya. Estudio Preliminar de las Cerámicas aparecidas en sus Atarazonas*. «II Congreso de Arqueología Medieval Española». Madrid (567-577).

- D. Duda, 1.970: *Spanisch Islamische Keramik aus Almería*. Vom 12. Bis 15. Jahrhundert. Heidelberg.
- D. Duda, 1.972: *Die frühe Spanisch-Islamische keramik von Almería*. M.M.13. Heidelberg (pp. 345 - 432).
- I. Flores Escobosa, 1.988: *La Colección de Loza Dorada de Manises*. Estudios dedicados a D. Jesús Bermúdez. Asociación Cultural de Amigos del Museo Hispano Musulmán. Granada (pp. 9 - 35).
- J. García Cantón, 1.984: *Contribución al conocimiento de Almería en el S. XII*. Est. de Hist. y de Arq. Medv. T. III - IV (11 - 30). Cádiz.
- S. GutierrezLloret, 1.987: *Cerámicas comunes Islámicas de las Comarcas Meridionales de Alicante (S. VIII - X): Avance para una Tipología*. Boletín de Arq. Medieval, nº1. Madrid (pp. 7 - 23).
- M. Jorge Aragoneses, 1.966: *Museo de la Muralla Arabe de Murcia*. Dirección General Bellas Artes. Madrid.
- J. Martínez García, Mª M. Muñoz Martín, T. Escoriza Mateu y M. Domínguez Bedmar, (En prensa): *Casas Hispano Musulmanas superpuestas en el Paseo de Almería (Excavación de Urgencia 1.986)*. «Anuario de Arqueología de Andalucía». Sevilla.
- M. Ocaña Jimenez, 1.964: *Repertorio de Inscripciones Arabes de Almería*. Patronato Menéndez y Pelayo. Inst. Miguel Asín. C.S.I.C. Madrid - Granada.
- M. Ocaña Jimenez, 1.988: *Historia y Epigrafía en la Almería Islámica*. «Encuentro de Cultura Mediterránea, H. Padre Tapia». Almería 1.986. (pp. 173 - 188).
- P.G. Orbaneja, 1.699: *Historia de Almería en su antigüedad. Origen y Grandeza*. Ed. facsimil. Ateneo de Almería. 1.975.
- L. Torres Balbas, 1.945: *Restos de una Casa Arabe en Almería*. Al-Andalus, X, 1. Madrid - Granada (pp. 170 - 177).
- L. Torres Balbas, 1.957: *Cementerios Hispano Musulmanes*. Al-Andalus, XL. Madrid - Granada (pp. 144 - 207).
- M. Sanchez Martínez, 1.975 - 76: *La Cora dellbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según Al-'Udri (1.003 - 1.085)*. Cuadernos de Historia de Islam, 7. Granada. (pp. 81).
- A. Suarez y J. L. García López, 1.988: *Arqueología Urbana: La Excavación de Urgencia realizada en el solar situado en la calle La Reina y Parque Nicolás Salmerón (Almería)*. «Encuentro de Cultura Mediterránea, H. Padre Tapia». Almería, 1.986 (pp. 161 - 170).
- J. Zozaya, 1.979: *Aperçu Général sur la Céramique Espagnole*. La Céramique Médiévale dans la Méditerranée Occidentale. X - XV Siècles. «I.C.C.M.M.D.» Valbone. (pp. 265 - 296).

## Notas

<sup>1</sup> En el Paseo de Almería se localizaron dos casas superpuestas, la inferior presentaba las paredes estucadas con decoraciones geométricas, en rojo y ocre sobre fondo blanco (Martínez, Muñoz, Escoriza y Domínguez, en prensa).

<sup>2</sup> Donde aparecieron los cimientos de dos torres franqueando una puerta, además de unas piletas de salazón (Suarez y García, 1988). Los materiales musulmanes documentados, en parte, han sido dados a conocer recientemente (Domínguez, Muñoz y Ramos, 1987).

<sup>3</sup> Ibn al Lawwaz e Ibn al Murabit.

<sup>4</sup> Todas las actuaciones arqueológicas fueron dirigidas por éste último, entonces arqueólogo del Plan Especial de Materia de Bellas Artes de la Delegación de Cultura de Almería.

<sup>5</sup> Es frecuente la aparición de algunos elementos cerámicos romanos asociados a material musulmán, en algunas de las excavaciones efectuadas en el casco.

<sup>6</sup> Evidentemente, en el tipo de trabajo que nos ocupa, no podemos abarcar la problemática que plantea y resuelve este hecho. Pero en una futura ocasión nos ocuparemos de ello.



# EXCAVACION ARQUEOLOGICA EFECTUADA EN EL MAUSOLEO TARDORROMANO DE EL DAIMUZ (EL EJIDO-ALMERIA)

JOSE LUIS GARCIA LOPEZ  
LORENZO CARA BARRIONUEVO

## INTRODUCCION

El mausoleo romano de El Daimuz o Daymun<sup>1</sup> se halla situado cerca del núcleo urbano de El Ejido, en la carretera comarcal que se dirige hacia Berja. En las excavaciones realizadas en El Cerrillo de Cia Vieja (contiguo a la población de El Ejido) en 1.985, se pusieron al descubierto restos de la antigua ciudad ibero-romana de Murgi, municipio romano situado en el límite oriental de la Bética (Plinio, N.H. III, 6, 8 y 17), situada en el Itinerario Antonino entre Turaniana y Abdera. Podemos afirmar que El Daimuz formaba parte de este extenso yacimiento, siendo la construcción romana mejor conservada hasta nuestros días.

Este edificio sirvió siempre de elemento delimitador del paisaje, apareciendo como topónimo del paraje en el Catastro de Ensenada (1.752). Sin embargo, no es hasta los años treinta del presente siglo cuando comienza a ser descrito y conocido en la bibliografía arqueológica, y recientemente ha sido objeto de un estudio monográfico (Cara, 1.986) que incluye bibliografía anterior.

El edificio es un mausoleo o construcción funeraria de carácter familiar, realizado en «opus incertum» (mampostería de sillarejo y mortero, con piedras en los intersticios). De planta casi cuadrada (6,35 x 6,25 m.) al exterior, que internamente inscribe una nave de cruz griega, de modo que los ángulos macizados, producto de la incorporación de la estructura al cuadrado, actúan como contrafuera para sostener el empuje de la bóveda. Esta es de tipo de cimbra volada, con huellas de la impronta del cañizo y de las cuerdas que las unía, recubierta con un enlucido de mortero, hoy casi desaparecido.

En el interior, existen tres arcosolios o arcos ciegos de medio punto ligeramente apuntados y peraltados, y coronando el lateral izquierdo aparecen dos pequeñas e irregulares hornacinas de diferente tamaño excavadas en el muro.

Una lumbre o ventana circular, ilumina desde la pared posterior, la habitación. En esta misma pared, existe el interior y encima del arcosolio un entrante en el muro que quizá sirviese para albergar un sarcófago u otra forma de enterramiento, y que al encontrarse a bastante altura sería el de algún personaje principal.

Por último señalar que, antes de la excavación, el interior del edificio se hallaba bastante cubierto de escombros, mientras el exterior es una suave llanura aterrazada por los cultivos y por lo tanto con bastante relleno agrícola, lo que acentúa el carácter semisubterráneo de la construcción (Fig.1).

## ANTECEDENTES

En 1.985, el arquitecto D. Francisco Escobar Pérez presenta ante la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, un Proyecto de Restauración del Mausoleo de El Daimuz. En dicho Proyecto se pretendía detener el deterioro progresivo que padecía este edificio desde los años setenta, reconstruyendo las zonas donde los muros se hallaban desplomados, haciendo peligrar la estabilidad de la construcción.

También contemplaba el Proyecto de Restauración el acondicionamiento tanto del interior como del exterior del monumento, a fin de hacer posible su visita. Para acometer dicha rehabilitación, el Proyecto preveía profundizar tanto en el interior como al exterior del edificio unos 2 metros, nivel tenido como hipótesis de terminación del edificio (cimentación). El Proyecto de Restauración contemplaba que tanto el «vaciado» del edificio como

la excavación del exterior se realizase con la presencia de un arqueólogo.

En Febrero de 1.987 se presentó por uno de nosotros (J.L.G.L.) un Proyecto de Excavación Arqueológica, donde se contemplaba la necesidad de despejar una serie de interrogantes antes de acometer la consolidación y restauración del mausoleo.

## OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACION

El Proyecto de Excavación contemplaba la actuación tanto en el interior del edificio, como en la zona colindante al mismo, en un perímetro de 6 m. alrededor del monumento.

La excavación del interior del mausoleo pretendía dilucidar una serie de problemas: definición de la puerta de entrada al edificio (altura y anchura); nivel del suelo originario; posibilidad de que existiese alguna estructura inferior o cripta; la existencia o no de muros bajos que cerraran los tres arcosolios o arcos ciegos que se encuentran en los lados opuestos a la puerta; documentar las sepulturas que con toda probabilidad albergaría el edificio, datación aproximada del conjunto, etc.

Como hemos señalado anteriormente el interior de la construcción presentaba gran cantidad de basuras y escombros, que en ciertos lugares aparecían amontonados como consecuencia de haberse realizado varias catas recientes, cuyo origen y función desconocemos. Una vez limpiado el interior del mausoleo de basuras y de una capa de escombros de 20 cm., quedaron al descubierto superficialmente tres muros bajos que sirviéndose de los contrafuertes de las esquinas cierran los arcosolios o arcos ciegos que se hallan en los lados opuestos a la entrada. Una vez definido el espacio interior del edificio, se procedió a dividir la sala central (delimitada por dichos muros) en dos zonas: zona I (norte) y zona II (sur), ambas con unas medidas de 2 x 2,40 m. (la sala presenta unas dimensiones de 4 x 2,40 m. aproximadamente).

Quedaban por lo tanto, bien definidos los espacios a excavar: 1) sala central, donde se pretendía determinar tanto el nivel del suelo originario como la existencia o no de estructuras inferiores (criptas, etc.), esta sala quedó dividida en dos zonas (Norte y Sur) con el objetivo de dejar un perfil que posibilitara la lectura estratigráfica; 2) los espacios existentes debajo de los tres arcosolios (delimitados por los bajos muros que los cierran), donde se quería atestiguar su función de sepulturas.

La excavación de la zona colindante al mausoleo (con un perímetro de 6 m. de radio) pretendía comprobar la posibilidad de que a su exterior se encontrasen sepulturas y otros elementos, constructivos o no que hiciesen inscribir al edificio como parte de una necrópolis.

Como anteriormente ha quedado señalado, la construcción se halla en una llanura aterrazada por los cultivos, rodeándola gran cantidad de árboles frutales de distintos tamaños, pertenecientes a un vivero. Hubo, pues que proceder a desarraigar los árboles existentes en un radio de 6 m., posteriormente se rebajó en extensión una capa superficial del relleno agrícola. Una vez nivelado el terreno se plantearon dos catas adosadas a las paredes Norte y Este del edificio con unas dimensiones de 2 x 2 m., a fin de determinar tanto la posible existencia de restos arqueológicos contiguos al mausoleo, como el nivel de relleno agrícola existente.

Los trabajos de excavación se efectuaron entre los días 1 de Marzo y 10 de Abril de 1.987, dirigidos por José Luis García López, contándose con la colaboración de Lorenzo Cara Barrionuevo, en la misma participaron en un principio 4 obreros proporcionados por la em-

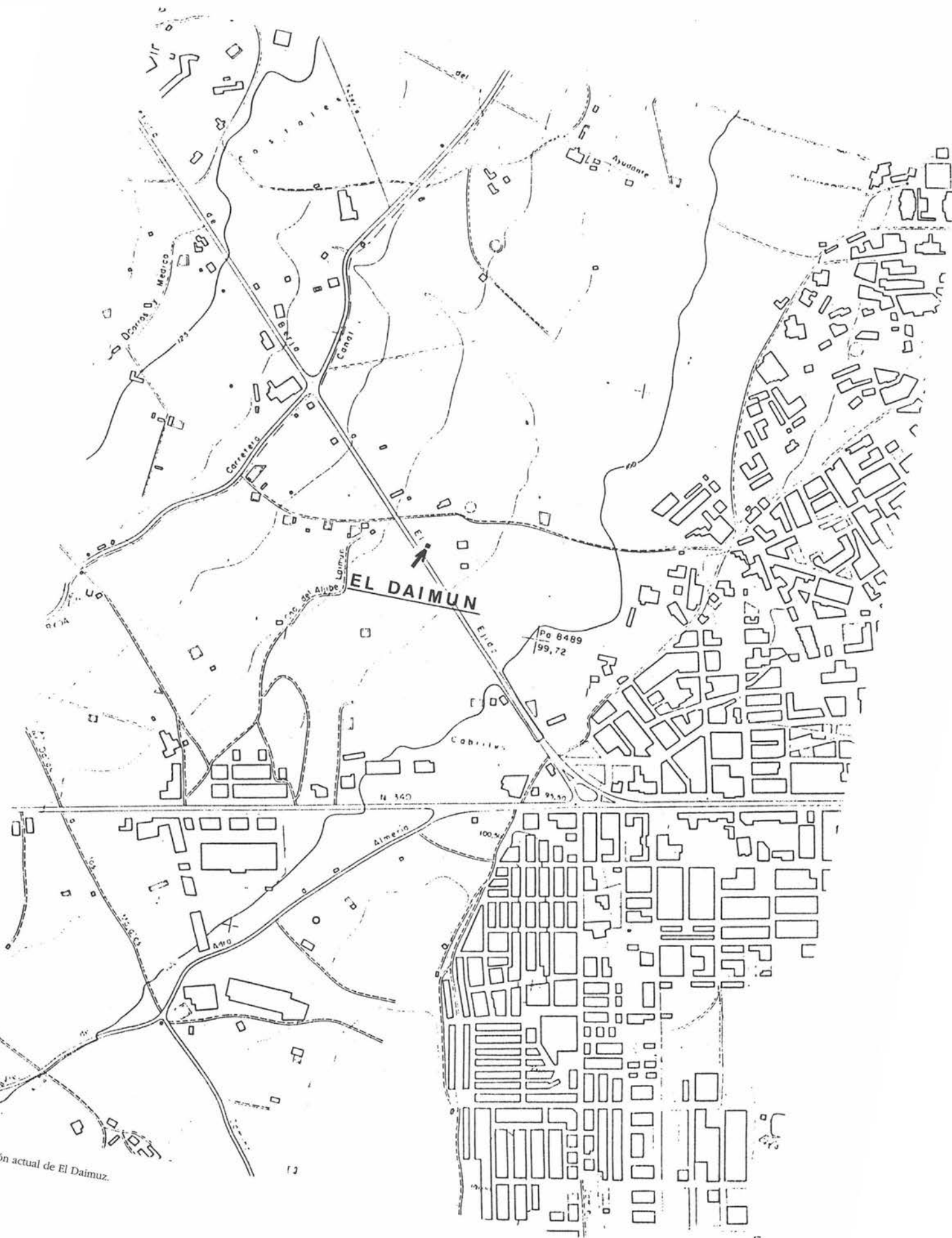


FIG. 1. Situación actual de El Daimun.

presa adjudicataria de las obras de restauración del mausoleo de El Daimuz, posteriormente y a causa de la premura de tiempo y escasez presupuestaria fueron sustituidos por 8 obreros contratados con cargo al Convenio del P.E.R.. Los gastos del personal tècnico fueron financiados con cargo al presupuesto específico de la partida: Excavación; contemplada dentro del Proyecto de Restauración del Mausoleo de El Daimuz.

## RESULTADOS DE LA EXCAVACION

### Excavación del interior

En el interior del edificio y en su sala central, se comenzó excavando la zona norte de dicha sala con unas dimensiones de 2 x 2,40 m. y al nivel en que afloraban los muros bajos que cierran los

FIG. 2. Planificación de la excavación.

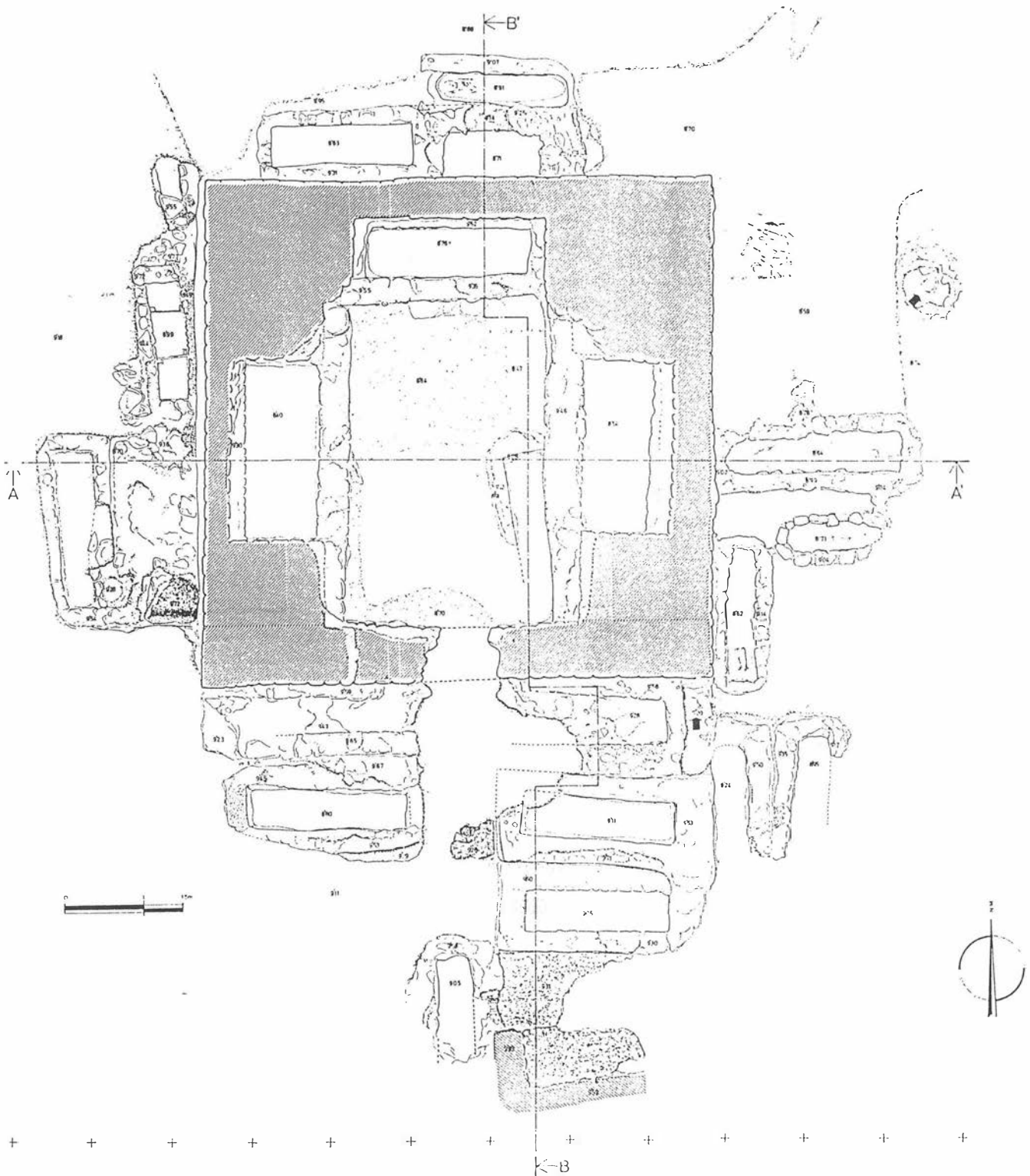




FIG. 3. Planta del mausoleo y necrópolis adyacente.

arcosolios. A unos 65 cm. de profundidad se documentó un piso de superficie irregular realizado sobre tierra virgen, a base de mortero de cal y arena, el cual se halla roto a causa de una zanja existente en el extremo noreste de la sala. Terminada la excavación de la zona norte, se procedió a efectuar la de la zona sur, que también presenta unas medidas de 2 x 2,40 m. en este sector el piso de mortero se encontraba destruido en su mayor parte, documentándose parte de una sepultura adosada al exterior del muro bajo que cierra el arcosolio Este. Dicha sepultura está realizada con mortero y presenta revoque de cal y arena en la superficie interna.

La excavación de la sala central del mausoleo, ha puesto de manifiesto la existencia de muros bajos que cierran los arcosolios que se hallan en los lados opuestos a la puerta. También se ha documentado los restos de la tumba descrita anteriormente, siendo un añadido posterior a la realización del mausoleo. Se encontraba bastante destruida, y conservaba del suelo sólo el arranque. Por otro lado, hay que señalar la inexistencia de estructuras inferiores (cripta, etc.), que son habituales en construcciones de este tipo. Queda claro que el edificio es de construcción semisubterránea, ahora bien, los restos del piso de mortero documentado presenta dificultades a la hora de determinar con exactitud su función, pues al hallarse a bastante profundidad y ser irregular nos hace suponer que más de un suelo en sí mismo, sería mas bien parte de la cimentación del edificio o tal vez la base sobre la que se asentaría el suelo original, hay completamente desaparecido. Por otro lado, los muros bajos que cierran los arcosolios (realizados con piedras y mortero) no presentan ningún tratamiento externo, lo mismo sucede con la tumba que se halla en dicha sala, que tampoco presenta en su exterior enlucido, lo que indica que el suelo no se hallaría en un nivel inferior al de los muros que cierran los arcosolios.

La zona de acceso al edificio se halla muy destruida, habiéndose desplomado gran parte de la fachada delantera. La excavación en la zona sur de la sala pretendía documentar la huella de la puerta, pero incluso en los niveles inferiores habían desaparecido gran parte de las hiladas de mampuestos, esto hacía que fuera difícil definir con exactitud la situación y altura de la puerta. La excavación del sur de la sala se continuó hacia el exterior del edificio por el vano existente en esta fachada, dicho hueco se excavó hasta el nivel de cimentación de la fachada, dejando el acceso al mausoleo expedito de escombros. Podemos afirmar con casi total seguridad que, pese al nivel de destrucción que padece la zona donde originariamente se hallaría la puerta, el acceso al edificio se realizaría por un vano de solo un metro de ancho. Sería pues una puerta estrecha y quizá de gran altura, aunque esto último no se ha podido determinar con exactitud. La entrada parece haber sido simple, sin ningún tipo de decoración o elementos previos ni adjuntos.

Por último señalar que la excavación de la sala central del edificio no ha proporcionado secuencia estratigráfica alguna, siendo la capa que cubre el piso de mortero arriba descrito de relleno, con gran cantidad de escombros producidos tanto por derrumbes como por modificaciones posteriores del interior del edificio<sup>2</sup>.

Finalizada la excavación de la sala central se procedió a efectuar la de los tres arcosolios, documentándose sendas sepulturas y comprobándose la función funeraria de los mismos. Los muros bajos que delimitan los arcos ciegos son así mismo los que cierran dichas tumbas. Estas se hallaban profanadas, encontrándose en su interior gran cantidad de escombros, sobre todo en la tumba del arcosolio Este, pues la pared lateral del edificio se halla destruida parcialmente afectando a dicha sepultura. En cuanto a su tipología y materiales constructivos, señalar que mientras la sepultura del arcosolio Norte

(que se halla frente a la puerta del mausoleo) presenta interiormente un revoque de cal y arena, las de los laterales (Este y Oeste) están realizadas con pequeñas piedras unidas por argamasa, pero sin presentar ningún tratamiento que recubra dicho parámetro. Estas dos sepulturas son de mayores dimensiones que la del arcosolio Norte, que teóricamente tendría que tener una función más representativa (significativa).

#### *Excavación de la zona exterior*

Una vez finalizada la excavación del interior del edificio se procedió a realizar la del perímetro exterior. Como hemos apuntado con anterioridad toda la zona se halla aterrada formando parte de un vivero. Así, mientras la zona Oeste, externa al mausoleo, se hallaba a mayor altura que las inmediaciones presentando pequeños olivos, las zonas Norte y Este estaban cubiertas por gran cantidad de arbolillos frutales, por último la zona Sur, por la que se accede al edificio, se encontraba baldía. Una vez que los árboles fueron desarraigados, se efectuó un rebaje del relleno agrícola de 20 cm. de profundidad en todo el perímetro del mausoleo, relleno artificial del abancalamiento moderno. Al efectuar dicho rebajo afloraron en las zonas Sur y Oeste restos arqueológicos superficiales. Una vez atestiguado el nivel a partir del cual aparecen estos restos (en las zonas Sur y Oeste), se planteó sendas catas en las zonas, Norte y Este adosadas al mausoleo, con unas dimensiones de 2 x 2 m. a fin de comprobar la probable existencia de restos arqueológicos en dichas zonas, así como determinar el nivel de relleno agrícola. Estas catas dieron como resultado la existencia de sepulturas adosadas al edificio, hallándose a mayor profundidad que los restos documentados en las zonas Oeste y Sur, también se comprobó que la roca madre presenta buzamiento, más pronunciado hacia el Este donde el relleno agrícola es por tanto mayor, y por último la total ausencia de estratigrafía.

En resumen, los datos obtenidos tanto al proceder al rebaje del nivel superficial (20 cm.) en todo el perímetro externo al mausoleo, como las catas efectuadas en las zonas Norte y Este son las siguientes: existencia de estructuras al exterior del mausoleo que afloran a distintos niveles, buzamiento de la roca madre hacia el Este, e inexistencia de niveles estratigráficos, siendo el relleno tierra de cultivo.

El mausoleo es una construcción con orientación Norte-Sur. Aprovechando esta circunstancia se plantearon sendos cortes adosados a las cuatro paredes externas del edificio, dichos cortes, abiertos hacia las cuatro paredes, poseían por lo tanto igual longitud que ellas (6,40 m. cada uno).

El corte I (sector Sur) se planteó desde la fachada principal del edificio hasta el borde de un camino vecinal, que se extiende al sur del mausoleo, con unas dimensiones de 6,40 x 5 metros, como hemos señalado anteriormente, antes de proceder a la excavación del corte ya afloraban superficialmente en este sector algunas estructuras constructivas al haberse rebajado el primer nivel de relleno (20 cm.).

Los cortes 2 (sector Este) y 3 (sector Norte) planteados respectivamente en las fachadas lateral y posterior del edificio, ambas con una extensión de 6,40 x 3 m. ampliándose así las catas (de 2 x 2 m.) realizadas anteriormente en los dos sectores.

El corte 4 (sector Oeste), se planteó en la otra fachada lateral, con unas dimensiones de 6,40 x 3 m. igual que sucede en el sector Sur, en esta zona también afloran restos arqueológicos previos a la excavación del corte, dichos restos se documentaron superficialmente en algunos puntos al extraerse la primera capa de relleno agrícola (20 cm.).

Al haberse comprobado la inexistencia de estratigrafía, la excavación de estos cortes se realizó de forma extensiva, abarcando varias fases: en primer lugar la extracción en cada corte de la tierra de cultivo existente (relleno agrícola) por niveles de 20 cms.; la segunda fase consistió en definir con total exactitud las estructuras (sepulturas) aparecidas; y la tercera y última la excavación minuciosa de cada una de las tumbas.

Una vez finalizada la excavación de los cuatro cortes se efectuó la

de los ángulos existentes entre ellos, ampliándose así la excavación a todo el perímetro del mausoleo.

En total se han documentado al exterior del edificio 19 sepulturas distribuidas de la siguiente forma: en el sector Sur 8 tumbas realizadas en mampostería y argamasa y revocadas internamente con mortero de cal y arena, algunas de ellas presentan así mismo revoque al exterior siendo por otra parte las de mayor altura, por lo que pensamos que las mismas serían exteriormente visibles, sus características permiten definir las como del tipo "mensa", común en necrópolis tardorromanas. Tres de estas tumbas presentan una orientación Norte-Sur, mientras las de las cinco restantes es Este-Oeste. Estas cinco sepulturas se presentan en dos agrupaciones paralelas de tres y dos tumbas respectivamente, dejando en medio de ambas agrupaciones una especie de pasillo por el que se accede a la entrada del mausoleo. De las ocho sepulturas, dos se hallan adosadas al edificio a ambos lados de la puerta de entrada, las restantes se van adosando unas a otras a partir de estas dos. En el extremo sur del corte 1 y adosado a una de estas agrupaciones de tumbas se documentó parte de un suelo de mortero y un muro bajo realizado en mampostería con argamasa, del que sólo conocemos parte de una de sus caras pues se prolonga bajo el camino vecinal que se extiende al Sur de la zona, el cual no ha podido ser excavado por varias razones: su piso es de asfalto; es el único camino de acceso a unos cortijos, siendo bastante transitado; se encuentra fuera del perímetro contemplado en el Proyecto de Restauración. Sin embargo pensamos que bajo dicho camino se prolonga parte de la necrópolis que inscribe a El Daimuz, y que incluso podría extenderse en el descampado existente al sur de dicho camino.

En el sector Este se han documentado 4 sepulturas, realizadas con menos cuidado que las anteriores, dos de ellas levantadas con pequeñas piedras y adobes unidos por argamasa pero sin presentar ningún tipo de revestimiento, siendo el suelo de dichas sepulturas la propia tierra virgen (roca madre descompuesta), de las dos restantes una presenta restos de revoque en sus superficies aunque el fondo es de tierra virgen, la tercera es del tipo fosa excavada en la roca madre. En este sector también se documentó un gran "paquete" de restos óseos humanos descontextualizados (ejemplo del antiguo saqueo que han padecido las sepulturas). Dejando a un lado la fosa (que se halla en el extremo Este del corte), de las otras tres tumbas dos se hallan adosadas al mausoleo, mientras la tercera (que por sus pequeñas dimensiones bien pudieran ser de un niño) se encuentra unida a una de ellas, teniendo estas dos últimas orientación Este-Oeste, mientras la anterior es Norte-Sur.

En el corte 3 (sector Norte), se documentó tres sepulturas con orientación Este-Oeste, dos adosadas al mausoleo y la tercera unida a una de ellas, de esta última tumba sólo se conserva el fondo y arranque de las paredes. Todas presentan internamente revoque de cal y arena mientras el exterior no presenta ningún tipo de tratamiento pues se hallan excavadas en la tierra virgen (roca descompuesta), como lo demuestra el hecho de que en esta zona (cercana a la fachada posterior del edificio) la roca se encuentre recortada por una zanja, en la cual se ha construido las sepulturas.

El corte 4 (sector Oeste), dió como resultado el hallazgo de cuatro sepulturas cuya orientación es Norte-Sur. Tres de ellas adosadas al mausoleo y la cuarta adosada a su vez a una de ellas (la que se halla más al sur). La que se encuentra más al norte es una pequeña tumba de la que sólo se ha conservado restos de las paredes realizadas con piedras y ladrillos hincados en la tierra, y de la cubierta una pequeña laja de piedra, la misma albergaría con toda seguridad a un niño. La que se encuentra a sus espaldas (zona central del corte), esta realizada con pequeñas piedras unidas con mortero, sin presentar revoque en sus paredes, el fondo está recubierto por tres tégulas perfectamente ensambladas, hay restos de la cubierta realizada con grandes lajas de piedra y en los intersticios pequeñas piedras, todo ello recubierto con mortero. Las dos tumbas restantes se hallan adosadas entre sí por su costado, la externa realizada con piedras y mortero y de paredes revocadas, mientras que la adosada al mausoleo se determinó no proceder a su excavación pues toda su superficie estaba cubierta de piedras y mortero, así mismo presentaba restos de la cubierta, formada por una gruesa capa de mortero con piedras. Aunque lo más probable es que dicha sepultura halla



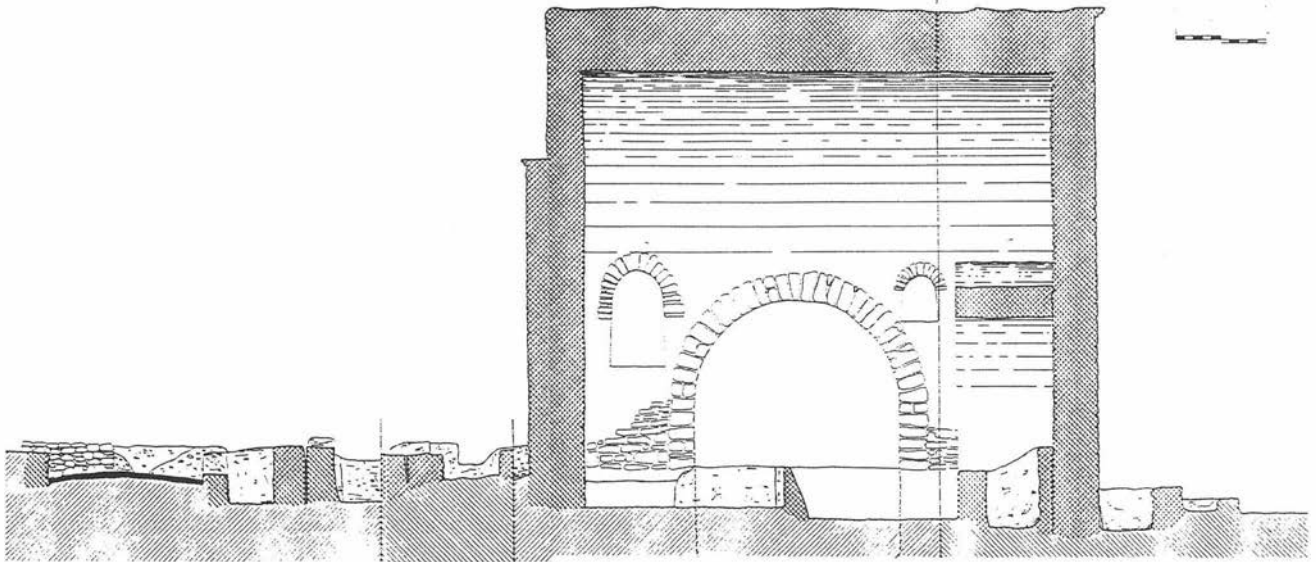


FIG. 4. Sección norte-sur.

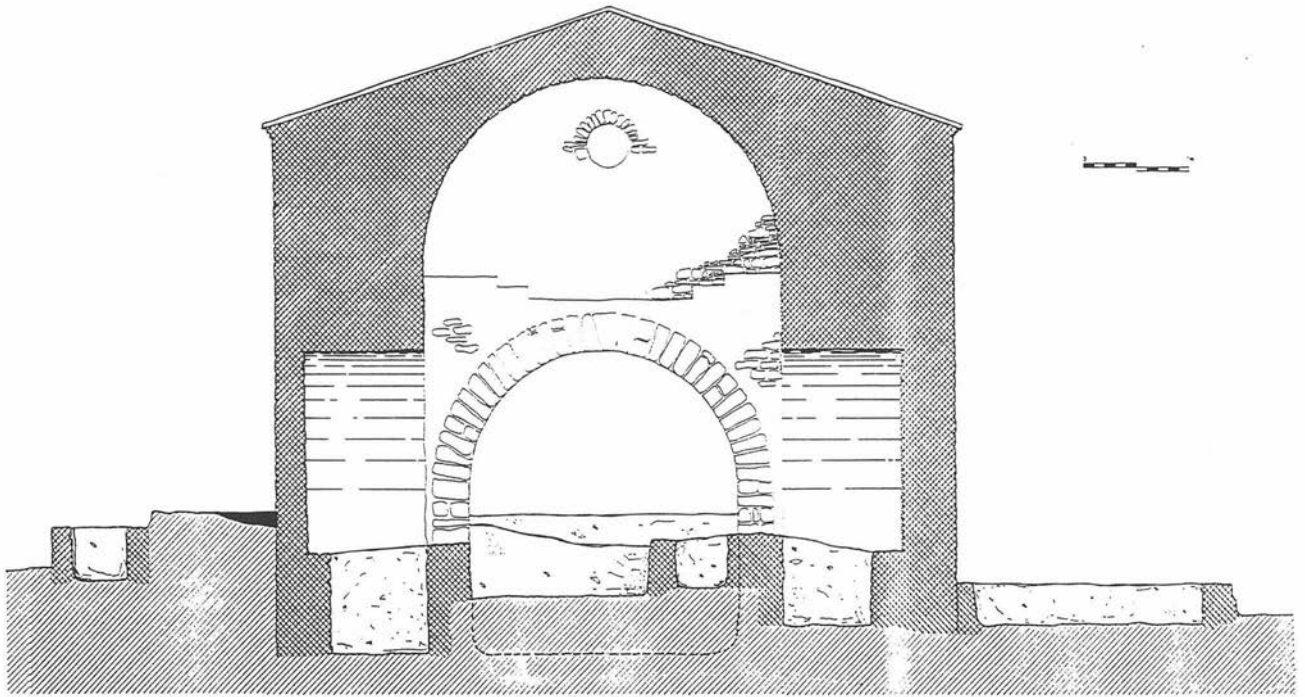


FIG. 5. Sección este-oeste.

sido saqueada, como le sucede a las restantes, se consideró interesante conservarla en el estado en que se la halló, ya que no peligraba en absoluto su integridad, pudiendo ser excavada en el momento apropiado.

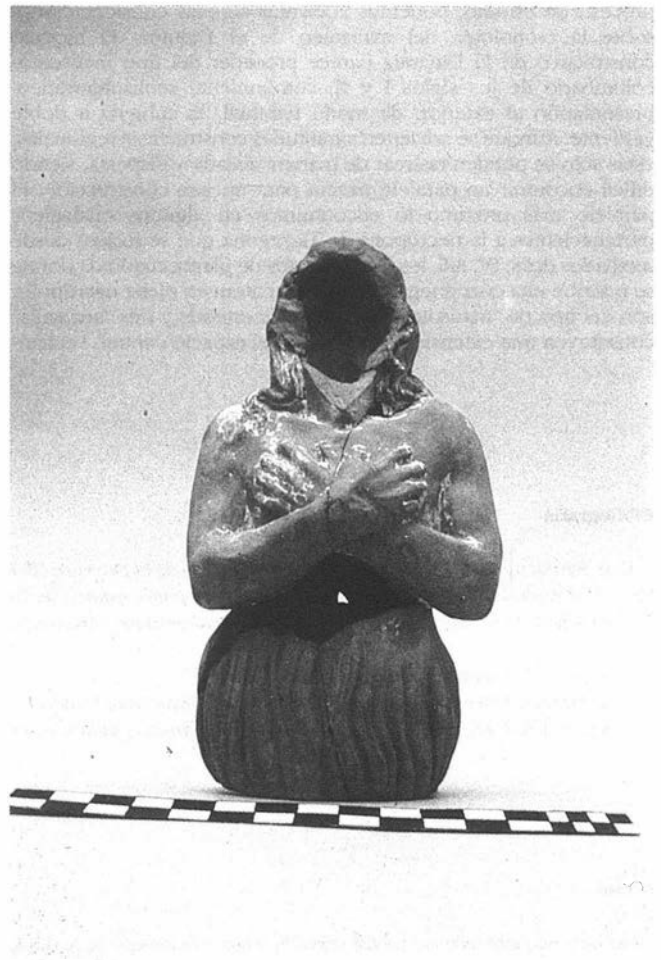
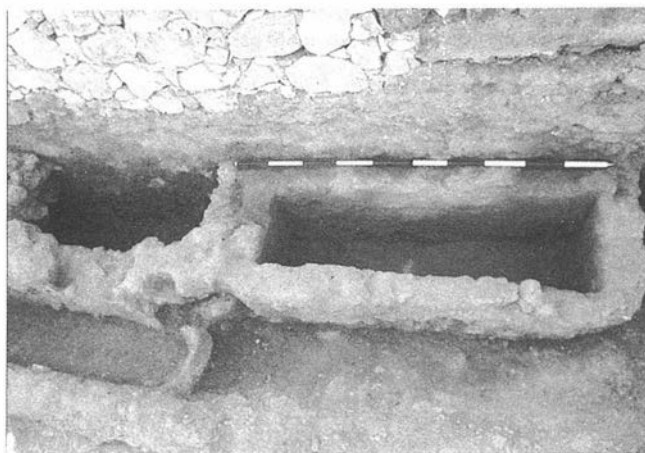
En resumen podemos señalar que la totalidad de las tumbas documentadas tanto en el interior del mausoleo como en su exterior se encontraban saqueadas. En pocas se han documentado restos óseos *"in situ"*, apareciendo en la mayoría de ellas revueltos con la tierra de cultivo (exterior) o con escombros (interior del mausoleo). La mayor parte de las cubiertas de dichas sepulturas han desaparecido, aunque, por las improntas que se conservan en algunos de ellas y por los materiales aparecidos durante la excavación, podemos señalar que la mayoría serían realizadas con lajas de piedra plana, con pequeñas piedras en los intersticios y recubiertas a su vez por una capa de mortero. Durante la excavación ha aparecido bastantes fragmentos de téglulas, sin embargo no se ha documen-

tado ninguna cubierta de este material, por lo que bien pudieran corresponder al fondo de algunas de ellas que no presentan suelo de mortero. Se documentaron en dos tumbas del interior del edificio y en una del exterior varios clavos de hierro, signo de que dichas sepulturas albergarían ataúdes de madera cuyos restos han desaparecido hoy día. Por último apuntar que casi todas las sepulturas se hallan adosadas al mausoleo o bien unidas lateralmente a otra tumba que a su vez se adosa al edificio, las tumbas se encuentran pues contiguas al mausoleo y se distribuyen a partir de él. Por consiguiente queda claro que primero se construyó el mausoleo y posteriormente se le adosaron las tumbas exteriores, así mismo se puede determinar las diferentes fases de enterramiento: 1) en el interior del mausoleo se realizaría primero la sepultura del arcosolio Norte, posteriormente las tumbas de los arcosolios Este y Oeste, y por último la sepultura documentada en la sala central y que es un añadido posterior que no figuraba en el planteamiento original del



mausoleo; 2) en el exterior se puede afirmar que los enterramientos comenzaron a realizarse en la zona Sur, a partir de la fachada principal y continuarían construyéndose alrededor del edificio siguiendo las agujas del reloj (primero en el sector Este, para continuar en el Norte y finalizar en el sector Oeste cuyas sepulturas se encuentran realizadas con menor cuidado y materiales más deleznable, tal hipótesis se basa en el alto valor de representación que presentan estas construcciones funerarias, exponentes de una sociedad jerarquizada en la que la posición de la tumba con

LAM. 1. Vista general de la construcción antes de su excavación.  
 LAM. 2. Arcosolio occidental y hornacinas que le acompaña.  
 LAM. 3. Sepulturas septentrionales adosadas al edificio.



LAM. 4. Sepulturas franqueando la entrada del edificio.  
 LAM. 5. Estatuilla de barro cocido representando a la diosa Venus.

respecto a la construcción central y al eje de penetración a su interior, y sus características, muestran la posición del difunto con relación al fundador del edificio, es decir su posición económica y su vinculación familiar o social con el difunto. Por último anotar que mientras en la zona Sur la última tumba realizada dista de la fachada más de 5 m., las de los otros sectores no se alejan más allá de los 3 m. (sector Este: 2 m.; sector Norte: 1,60 m.; sector Oeste: 2,60, si descartamos la fosa excavada en la roca).

Los materiales documentados durante la excavación aparecen casi totalmente descontextualizados, mezclándose los materiales romanos con otros de fecha posterior. Aunque el estudio de dichos

materiales se encuentra actualmente en proceso de estudio, podemos adelantar que la mayoría pertenecen a materiales de construcción: ladrillos, tégalas, etc., dentro de la cerámica romana, esta se presenta de forma muy escasa tanto en lo referente a cerámica cuidada (con contados fragmentos de T. S. Clara y C y D), como a cerámica común. Son más numerosos los hallazgos de Lucernas, cuya función en nuestro mausoleo sería eminentemente votiva, se han documentado varios fragmentos de estas lucernas así como dos ejemplares casi completos (de los siglos III y IV). Dentro de estos elementos (*exvoto*) cabe destacar el hallazgo de una figurita en terracota de 25 cm. de altura que representa a una deidad femenina en actitud orante, posiblemente la diosa Venus, de buena factura, realizada a molde en arcilla rojiza.

## CONSIDERACIONES FINALES

Aunque como hemos señalado anteriormente los materiales arqueológicos aparecidos durante la excavación se encuentran aún en proceso de estudio, podemos adelantar algunas consideraciones sobre la cronología del mausoleo de El Daimuz. El modelo constructivo de El Daymuz parece proceder del tipo mausoleo-columbario de los siglos I y II, comúnmente semisubterráneo, presentando al exterior, de modo habitual, la cubierta a doble vertiente. Aunque se advierten similitudes constructivas regionales, estas sólo se pueden rastrear de manera aislada y dispersa, siendo difícil encontrar un paralelo exacto para nuestra construcción. El paralelo más próximo lo encontramos en algunos mausoleos pertenecientes a la necrópolis de Tarragona que se fechan desde mediados del s. IV. Así, los monumentos de planta cuadrada donde se inscribe una cruz griega que se encuentran en dicha necrópolis, son del tipo de "mausolea" en los que la entrada y tres "arcosalia" constituyen una extensión cruciforme del espacio central. Fechán-

dose entre el 350 y el 450 d.C., y más hacia el siglo IV que hacia el V, dicha cronología (s.IV) puede ser aplicable a nuestro mausoleo, en concreto la capilla subterránea de S. Fructuoso datada a inicios del s. IV, o los monumentos 4, 5 y 6, de planta en cruz inscrita en un espacio con tendencia al cuadrado, datados por Del Amo (1.979:209-18) en la segunda mitad del s. IV. Por otro lado el escaso material documentado también se circunscribe mayoritariamente a este siglo, aunque existen también materiales de cronología anterior (s.III). La inmensa mayoría de sepulcros de planta central tienen una distribución litoral mediterránea, detectándose paralelos más o menos semejantes en Italia, Francia, Tunez y Siria, pero de cronología muy diversa. Mayores contactos puede haber con el sepulcro de Boades (Barcelona) de iguales características constructivas pero de menor tamaño (Sanmarti, 10: 103-05).

En resumen podemos afirmar que nuestro mausoleo es un edificio funerario, posiblemente privado, construido por un rico hispano-romano en el s.IV o quizá a finales del s.III, y como lo demuestran las sepulturas documentadas en su exterior tendría una utilización cronológica bastante amplia.

Estos monumentos aparecen indistintamente en el exterior o periferia de las ciudades, como parece ser el caso, o relacionados con un habitat rural. Como centro de un área sepulcral determinada, quizá de carácter semi privado, el edificio actúa simbólicamente como una "cella" para el culto funerario por lo que adopta externamente la fisonomía de un pequeño templo. La copia de elementos compositivos, con la supresión de los decorativos, refuerzan el valor simbólico del modelo, utilizado con carácter funerario desde s. I d.C. al VII. En este sentido, las hornaciones interiores parecen una adaptación formal que remite a las "*memoriae*" o relicarios.

Cultural y cronológicamente interesante puede resultar la ausencia de cualquier resto que pudiera ser interpretado como paleocristiano y, por contra, el hallazgo de una estatuilla de Venus.

## Bibliografía

- L. Cara Barrionuevo, 1.986: *El mausoleo tardo-romano de El Daymun (El Ejido)* en «Arqueología de la Baja Alpujarra». Almería; 63-80.  
M<sup>a</sup> D. Del Amo, 1.979: *Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana de Tarragona*. Tarragona.  
Th. Hauschild, 1.982: *Técnicas y maneras de construir en la arquitectura paleo-cristiana hispana* -II Reunio d'Arq. Hisp. Barcelona 1.982; 71-84.  
J.A. Iñiguez. *Síntesis de arqueología cristiana*. Madrid.  
R. Krautheimer, 1.984: *Arquitectura paleocristiana y bizantina*. Madrid.  
J. Sanmarti, 1.983: *Els edificis sepulcrales romans dels Països catalans, Aragó, i Múrcia*. «Fonaments», 4; 87-160.

## Notas

<sup>1</sup> *Daimuz*: pequeño edificio termal según la interpretación que se le dió en la Edad Media, en lengua árabe.

<sup>2</sup> Los materiales revueltos en el relleno presentan una variada cronología (desde período medieval hasta época contemporánea) y parecen mostrar un origen de acarreo, justificado, al menos en parte, en el período en que el edificio fue utilizado para vivienda en los pasados años 50 y 60.

# EXCAVACION ARQUEOLOGICA EFECTUADA EN LOS BAÑOS HISPANO-MUSULMANES DEL HIZAN (CELIN-DALIAS). ALMERIA, 1.987.

JOSE LUIS GARCIA LOPEZ

## INTRODUCCION

Los denominados "Baños del Hizán" o "Baños de la Reina", se encuentran situados muy cerca de la barriada de Celín, (a 1 km. al Norte de Dalías), en el barranco que forma la Rambla de Almacete. Aunque conocidos por referencias bibliográficas anteriores, no es hasta 1.982, cuando se los describe en un artículo con método arqueológico.

Aunque muy deteriorados, esta construcción es uno de los escasos ejemplos de este tipo de arquitectura que se conservan en la provincia de Almería.

Se trata de una construcción de planta aproximadamente rectangular, compuesta de tres naves paralelas de 6,6 m. por 2,6 m. a 2,9 m. de anchura, comunicadas entre sí y dispuestas en dirección Norte-Sur. En su origen, cada nave se encontraba cubierta con bóveda de cañón, con tragaluces o lucernas abocinadas, dispuestas en tres filas de cuatro o cinco tragaluces con forma circular. Hoy día, parte de la bóveda de la primera nave así como la totalidad de la tercera han desaparecido.

Esta construcción, se asienta sobre una base de mampostería ordinaria compuesta de piedras trabadas con mortero, sobre ella se levantan los muros realizados de mortero u hormigón. En muchos lugares se observa la llamada "espina de pez" impresa, propia del enfoscado llagueado que permite un enlucido superior más fino.

Antecediendo a las naves que forman los Baños propiamente dichos, se encuentra la sala de acceso o vestíbulo del que solo se conservan dos muros que son la prolongación de los longitudinales de los Baños, teniendo el mayor 4,18 m. Suponemos que el cerramiento de este recinto se completaría con materiales deleznales (madera, etc.), hoy día totalmente desaparecidos.

Por último señalar, que el vestíbulo se hallaba cubierto por tierra de cultivo, mientras el resto de las salas estaban semi-enterradas por tierra, escombros, etc.

## ANTECEDENTES

En 1.985, el arquitecto D. José Manuel García Lirola presenta ante la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, un Proyecto de Restauración de los Baños de Hizán. Dicho Proyecto, que contemplaba la consolidación y restauración de los Baños, pretendía detener el progresivo deterioro que presentaba el edificio, el cual peligraba incluso de derrumbe.

El Proyecto de Restauración fue finalmente aprobado por la Consejería de Cultura, y las obras comenzaron a finales de 1.986.

Ahora bien, aunque en el Proyecto se contemplaba que los trabajos de excavación del edificio y zona colindante estarían supervisados por un arqueólogo, estos se iniciaron sin la presencia de ninguno. En el mes de Enero de 1.987, se personaron en la Delegación Provincial de Cultura el Arquitecto-Director del Proyecto de Restauración, así como un representante de la empresa constructora adjudicataria de las obras de acondicionamiento de los Baños, requiriendo la presencia de un arqueólogo, pues durante los trabajos de desescombro y "vaciado" del edificio y zona colindante se estaba comenzando a detectar la existencia de restos arqueológicos. El que suscribe se personó en dichas obras, emitiendo posteriormente un informe de su visita donde denunciaba el hecho de que la inexistencia de supervisión arqueológica de estas obras de excavación constituía una grave irregularidad.

Posteriormente, y como consecuencia de la aparición de restos arqueológicos al rebajar el relleno de tierra de cultivo existente en

la zona del vestíbulo o recinto de acceso a los Baños, se determinó por parte de la administración la presentación con carácter urgente por parte de un arqueólogo de un Proyecto de Excavación Arqueológica que paliara en lo posible las irregularidades arriba señaladas.

## OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACION

A la vista de los hechos, el planteamiento del Proyecto de Excavación contemplaba los siguientes objetivos:

En primer lugar completar la excavación en el vestíbulo, limpiando las estructuras constructivas existentes con el fin de delimitarlas correctamente. Por otra parte, y aunque este recinto se encontraba casi totalmente "vaciado" quedaba al sur del mismo una zona sin rebajar, fué en este sector donde se planteó un corte abierto de 2 m. de ancho por 7 m. de longitud con el fin de comprobar la posible existencia de niveles estratigráficos asociados a dichas estructuras. En las salas primera (Baños fríos) y segunda (Baños templados), se plantearon sendas "catas" de 1,50 m. por 2 m., pues interesaba determinar el nivel y naturaleza de los suelos originales. En estas dos salas se procedió, así mismo, a la limpieza de escombros y tierra que impedían poder constatar la posible existencia de elementos constructivos típicos en este tipo de edificaciones (bañeras; desagües; etc.). En la sala tercera (Baños calientes) que había sido ya casi totalmente excavada, se planteó un "sondeo" de 2 x 2 m. con el fin de documentar la probable existencia del "hypocaustus" o cámara de aire caliente, que sirve para caldear esta parte de los Baños. En esta sala existe en su cara norte una abertura en el muro que no se corresponde a la puerta de acceso a los Baños -ya que su entrada se hallaría en el vestíbulo-, para poder determinar la función de la misma se efectuó un corte de 4 x 2 m. al exterior de la tercera sala y adosado a dicha abertura, para ello fué necesario levantar parte de la capa de cemento moderna que se había realizado en esta zona colindante a los Baños, ya que en el Proyecto de Restauración se contemplaba el solado de la misma.

Los trabajos de excavación se efectuaron entre los días 11 y 28 de Febrero de 1.987, dirigidos por José Luis García López, en la misma participación 4 obreros proporcionados por la empresa adjudicataria de las obras de restauración de los Baños. Tanto los gastos del personal técnico, como el de los operarios y el material necesario para la excavación se financió con cargo al presupuesto específico de la partida: Excavación; contemplada dentro del Proyecto de Restauración de los Baños del Hizán.

## RESULTADOS DE LA EXCAVACION

Como hemos apuntado anteriormente, los trabajos se efectuaron en distintos sectores:

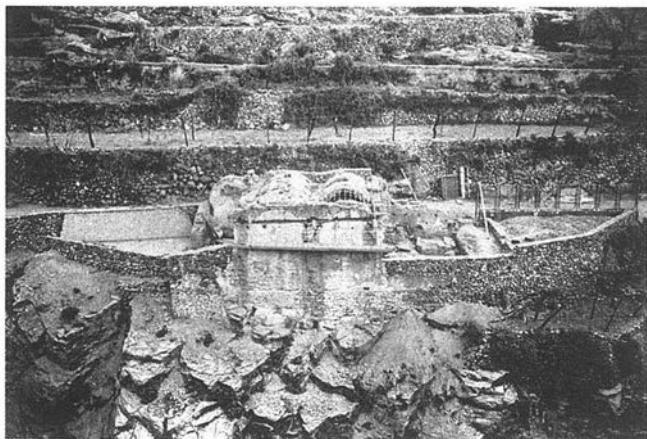
En el vestíbulo o dependencia de acceso a los Baños, se completó la excavación que se había iniciado anteriormente sin supervisión arqueológica. En esta zona se documentaron una serie de estructuras constructivas, cuyos muros estaban realizados unos en mampostería y mortero, mientras los otros eran de lajas de piedra plana unidas por argamasa. También se documentó restos de un suelo de mortero y otro de piedras planas (lajas). Parte de los muros habían sido reventados por una gran piedra desprendida de la ladera del cerro colindante a los Baños. En resumen, podemos afirmar que estas dependencias son anteriores a la realización de los Baños, pues se encuentran por debajo del nivel de arranque de los muros

laterales de hormigón que delimitan el vestíbulo, por otro lado tanto la tipología como los materiales utilizados para la realización de las dependencias encontradas bajo el vestíbulo son diferentes al de los Baños. Así mismo, da la impresión de que los muros aparecidos en el vestíbulo fueron desmontados hasta el nivel de arranque de los muros que conforman el vestíbulo. Si como pensamos estos restos constructivos nada tienen que ver con los Baños, quedaría por determinar su función, cronología, etc.. No pudiendo afirmar por ahora si se tratan de los restos de unos baños construidos con anterioridad al que nos ocupa o se deben atribuir a otro tipo arquitectónico. El estudio sistemático de los materiales (que estamos realizando en la actualidad), será en último caso el que nos proporcionará los datos definitivos de tipo cronológico de estos restos, y sacarán de duda sobre su adscripción o no al conjunto de los Baños. Como hemos señalado antes, se planteó al sur del vestíbulo un corte abierto hacia dicho vestíbulo (corte 1), documentándose un murete de mampostería y restos de un suelo de piedra asociados a las estructuras constructivas descritas arriba. La tierra extraída era relleno agrícola excepto un nivel inferior, asociado al arranque de los muros, que contenía cenizas junto a huesos de animales y restos cerámicos. Por último, hay que señalar que la excavación de toda esta zona de acceso a los Baños ha quedado inconclusa por premura de tiempo y agotamiento de presupuesto, no llegándose en varios sitios al nivel de la lastra o roca madre, por lo que no se ha podido documentar la cimentación de algunos muros.

En cuanto al vestíbulo propiamente dicho, del que solo se conservan un muro lateral al Este y el arranque de otro al Oeste, su función principal estaría en servir de guardarropa y lugar de descanso de los clientes (*bayt al-masla*). A veces era un patio cubierto, mientras en otros quedaban a cielo abierto. De estar techado casi siempre tenía estructura de madera, por lo que hoy en día han desaparecido casi todos. Lo mismo sucede en el nuestro, donde no se puede determinar si alguna vez estuvo techado. Además de los muros que forman el vestíbulo, se ha conservado en el ángulo que se forma entre el muro Este y la pared de la primera sala una pequeña construcción cuadrangular que pensamos que fue realizada con posterioridad para labores agrícolas, es una pequeña pila que serviría para contener agua o quizá elementos químicos agrícolas (insecticidas, etc.). Lo que es digno de señalar, es que esta pequeña estructura se realizó aprovechando el arranque de una medianería, de la que hoy en día solo se conserva la impronta del inicio de la misma en el ángulo nor-este.

Contigua al vestíbulo se halla la sala de los baños fríos (*bay al-barid*), en la misma se procedió a su desescombro y limpieza, con el fin de comprobar la existencia de elementos arquitectónicos asociados a los Baños, así mismo se planteó una cata (corte 2) de 1,5 x 2 m., adosado a la pared norte de dicha sala para determinar el nivel del suelo originario. No se documentaron restos de la solería originaria, llegándose al nivel de cimentación de los Baños, dicha cimentación aprovechaba la roca madre. Al Oeste de la sala, donde

LAM. 1. Vista del exterior de los Baños durante su restauración y excavación.



LAM. 2. Sala tercera o de los baños calientes, con los "machones" de la cámara de aire. Al fondo, los restos de la caldera.

el buzamiento de la lastra se hacía más acusado, se había procedido a nivelarla mediante lajas de piedra plana desgajadas de la propia roca y unidas por mortero de cal y arena. La tierra que cubría la cimentación de esta sala era de relleno, no hallándose ningún elemento asociado a su función (bañeras, etc.), solamente se documentó en el ángulo Sur-Oeste una abertura en el muro para el desagüe de la sala.

Entre esta sala y la inmediata se pudo determinar el nivel del escalón de la puerta de separación de ambas salas, por debajo del cual corría un desagüe, por donde las aguas de la segunda sala se unirían a las de la primera, desembocando ambas al barranco por la abertura existente en la sala primera, descrita anteriormente.

La sala segunda o de los baños templados (*bayt al-wastam*), es la mejor conservada de las tres, una vez limpiada de escombros se documentó en su extremo Oeste los restos de una pila de baño en forma de tinaja, unida al muro mediante un poyo de fábrica. Así mismo, se halló restos de la solería que arrancaba de la pared norte, realizada con ladrillos compactos. Arrancando del nivel del suelo, y colindante con la puerta de entrada a la tercera sala, se documentó un pequeño muro de mampostería del que solo se conserva una parte, todos los indicios indican que dicho murete es posterior a la fecha de realización de los Baños, sin que podamos determinar su función y cronología. En esta sala aparecen empotrados en la pared sur dos conductos o chimeneas de aireación y calefacción. Para determinar si en el subsuelo de la sala existía algún tipo de canalización que procedente de la tercera sala (baños calientes) desembocase en dichas chimeneas, se planteó una cata (corte 3) adosada a la chimenea de lado Oeste. Dicho corte, que medía 1,5 x 2 m., no consiguió atestiguar ninguna conducción, pero si se documentó un gran paquete de cenizas correspondientes al sistema de

calefacción de esta segunda sala. Así pues la altura del suelo originario se pudo determinar tanto por el inicio del nivel de estas cenizas como por los restos de la solería de ladrillo descrita anteriormente. Estos datos también pueden servir para la primera sala, ya que el suelo de ambas se hallaría a una similar altura. En esta cata se llegó, así mismo, al nivel de cimentación de los Baños (roca madre y lajas de piedra plana con mortero).

La última estancia de la serie que componen los Baños, es la sala de baños calientes (bayt al-sajun), que ha perdido en la actualidad totalmente la cubierta y cuyas paredes se hallan destruidas a cierta altura. En esta sala, se planteó un sondeo de 2 x 2 m. (corte 4), adosado a su puerta de entrada, a fin de determinar la posible existencia del *hypocaustus* o cámara subterránea y de comprobar si existía algún hueco por debajo de dicha puerta que comunicase el calor desde la sala de baños calientes a la de baños templados. Como hemos señalado más arriba, en esta sala se habían realizado trabajos de extradición de tierra de relleno sin la debida supervisión arqueológica, durante dichos trabajos se puso al descubierto en el ángulo Norte-oeste una estructura cuadrada realizada de mampostería y mortero. Se trata de una pila para el agua, de elevados muros revocados, e interiormente revestida con ladrillos compactos. El corte 3 dió como resultado la documentación de una serie de machones o pilarotes realizados con ladrillos compactos unidos por barro, que presentaban en su superficie restos de mortero de cal y arena (nivel sobre el que se asentaba el antiguo suelo). Así mismo, se comprobó que debajo del nivel de la puerta de entrada a la sala, se había procedido a revestir los muros con dos filas de ladrillos compactos, dejando un hueco de menor anchura que la puerta, a modo de conducción subterránea que comunicaba el calor desde la sala de baños calientes a la sala de baños templados. A la vista de estos resultados se determinó excavar en extensión toda la sala, una vez comprobado la distancia de separación entre los pilares aparecidos en el corte. La excavación extensiva de esta sala ha dado como resultado la documentación de doce pilares de ladrillo unidos con barro y dispuestos en hileras paralelas de dos machones cada una. Entre dos pilares del extremo Este y apoyándose en los mismos se halló restos de la solería del *caldarium* realizada con ladrillos. Se documentó, así mismo, adosado a las paredes de la sala una especie de poyo o podio corrido que circunvala toda la sala a excepción del ángulo noroeste (donde se halla la pila); dicho poyo está realizado en ciertas partes con piedras y argamasa, mientras en otras es de ladrillo. Tanto los pilares como el podio corrido sirven para sostener el pavimento, bajo el cual se alojaba el *hypocaustus* o cámara hueca, que permitía el paso por su parte inferior del aire caliente procedente del horno. El vapor a elevadísima temperatura se obtenía derramando agua en el suelo recalentado, esto hacía que el bañista sudase en abundancia, bañándose más tarde en la pila que aparece el ángulo noroeste, cuya agua estaría más o menos templada. El aire caliente del *hypocaustus* se desalojaría por los dos gruesos conductos (chimeneas), que aparecen empotrados en la pared sur de esta sala, (como anteriormente hemos señalado, estos conductos también aparecen en la sala de baños templados), completados por pequeños agujeros circulares que se comunican con la sala central. Por último, señalar que adosados a la pila del ángulo noroeste y arrancando del nivel de terminación de los pilarotes o machones, aparecen una serie de ladrillos dispuestos a distinta altura, que bien pudiera ser los restos de antiguos escalones por los que se accedería a dicha pila, que como hemos indicado anteriormente se halla a bastante altura del suelo.

En la pared norte de dicha sala, existe un gran vano en el centro que divide la pared en dos, para determinar la función de dicha abertura se planteó un corte de 2 x 4 m. al exterior de la sala y

adosado a este hueco. Para ello hubo de levantar una capa de cemento moderno, pues en el Proyecto de Restauración se contemplaba el solado de toda esta zona norte contigua a los Baños. Este, (corte 5) reveló la existencia de una estructura de ladrillos y mortero sobre la que se asienta una gran piedra plana de forma circular, bajo esta estructura se documentó parte de un suelo realizado con lajas de piedra plana y la cimentación del departamento que abarcaba dichos restos. Dicha cimentación está realizada en su lado noroeste por grandes piedras, mientras en el lado noreste se aprovecha de la roca madre que aflora en esta parte. Por lo tanto esta construcción, de forma cuadrada, se asentaría sobre la roca madre y en la zona oeste, donde ésta buza de forma acusada, se procedería a nivelarla mediante mampuestos de grandes piedras. Toda esta estructura, con un nivel más bajo que el resto de los Baños, se encuentra adosada al *hypocaustus* existente en la sala de baños calientes. Todo nos hace pensar que esta estructura corresponde al horno (al-fum), que alimentaba de aire caliente a la tercera sala (*caldarium*), a través del *hypocaustus*. También pudiera ser, que el hogar de dicha estructura sirviera de caldera (al-burma), para el agua caliente. Por último hay que señalar que por falta de presupuesto no se ha podido excavar en extensión toda la zona norte inmediata a los Baños, por lo que no podemos determinar si existen otras dependencias o estructuras relacionadas con los Baños; existiendo la posibilidad de que hubiese una pequeña dependencia con la leña necesaria para abastecer el horno de la caldera, etc.. Cabe señalar, que próximo a los Baños, en el perfil de una terraza de abanalamiento agrícola, existen restos de una construcción de características similares a los muros de los Baños, la misma pudiera ser parte de una balsa que abastecería de agua a los Baños. Este agua provendría de la acequia general de las Fuentes de Celín, que serían captadas mediante una presa en las cercanías de la población.

## CONSIDERACIONES FINALES

Como hemos apuntado reiteradamente, quedan algunas zonas contiguas a los Baños, que por falta de presupuesto y premura de tiempo, han quedado parcialmente excavadas: al sur de la primera sala (vestíbulo) y al norte de la última sala (zona donde se efectuó el corte que puso al descubierto los restos de la caldera), que habría que excavar en toda su extensión. También existen otras zonas en donde no se ha actuado, siendo potencialmente interesante su excavación: en el camino de acceso a los Baños (zona de relleno) y en el bancal contiguo al mismo (donde aflora en su perfil un muro de una posible balsa); con el fin de determinar tanto el almacenaje como las conducciones necesarias para el abastecimiento de agua a los Baños.

Aunque actualmente se encuentran en fase de estudio los materiales aparecidos tanto en los trabajos previos, como los documentados en excavación arqueológica, podemos adelantar de forma provisional que la cronología de los mismos corresponde mayoritariamente al siglo XIII. Por otro lado, la tipología y distribución espacial del edificio se inscribe dentro del llamado "tipo avanzado granadino". Así pues, y a falta de concluir el estudio sistemático de los materiales, podemos señalar que la construcción y utilización inicial de los Baños debe inscribirse en el siglo XIII.

El presente Informe pretende ser una descripción aproximada de los trabajos arqueológicos efectuados en los Baños de la Reina o Baños del Hizán, posteriormente se remitirá a la Dirección General de Bienes Culturales (Consejería de Cultura) la Memoria Científica de dicha Excavación, en la que se adjuntará documentación fotográfica, planimetría, y estudio de los materiales.



## **Bibliografía**

- L. Cara Barrionuevo, 1986: *Los Baños de la Reina de Celin (Dalias)*. En "Arqueología de la Baja Alpujarra". Almería; 95-109.
- F.J. Gallego Roca, 1986: *Restauración y consolidación del Baño del Palacio de los Abencerrajes*. Koiné, 7; pp. 24-37.
- M. Gómez Moreno, 1951: *La arquitectura bajo los Taifas*. En *Ars Hispaniae*, III, Madrid; 257-260.
- M. Gómez Moreno, 1947: *El Baño de la Judería de Baza*. *Al-Andalus*, XII; pp. 151-155.
- L. Torres Balbás, 1952: *El Baño de Torres Torres (Valencia) y otros levantinos*. *Al-Andalus*, XVII; pp. 176-186.

## **Notas**

- <sup>1</sup> Llamado así por situarse al pie del que se cree barrio fortificado hispano- musulmán de al-Hizán (el Castillo).

# MEMORIA DE LA EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADA EN EL SOLAR DE “LA MEDIANERA DE LA PUERTA PURCHENA” (ALMERIA)

CONCEPCION SAN MARTIN MONTILLA

## ANTECEDENTES

La Medianera de Puerta Purchena es el título de un proyecto arquitectónico, cuyo objetivo fundamental es devolver a esta Plaza su imagen urbana tradicional, perdida tras la demolición del edificio Vulcano, a comienzos de los 70. Desde entonces, el espacio donde ahora se halla el solar de edificación, ha formado parte de la calzada.

En la apertura de cimientos para este edificio, aparecieron restos arqueológicos -cerámica y muro-, hecho que fue comunicado a la Delegación de Cultura por la empresa constructora. Paralelamente el presidente de la Asociación Cultural “Amigos de la Fortaleza” nos informaba de la existencia de cerámica medieval en el lugar.

Un tramo de unos 11 metros de un muro, de mortero de cal con piedras, había aparecido en una zanja de cimentación; era visible en medio metro de su altura. En la tierra extraída había material cerámico medieval, moderno y contemporáneo. A lo largo de la zanja, que corría paralela a los laterales oeste y sur del solar, se observaban numerosos muros de piedra y cemento, correspondientes a las cimentaciones del antiguo edificio, así como dos tuberías de agua, que atravesaban el solar de Norte a Sur y de Noroeste a Suroeste.

Era preciso, pues, realizar una excavación de urgencia, que permitiera precisar la naturaleza de los restos aparecidos.

Los trabajos fueron realizados entre el 13 y el 24 de Noviembre de 1.987, bajo la dirección de la arqueóloga Concepción San Martín Montilla. El personal obrero corrió a cargo de la empresa constructora, que en todo momento ofreció la máxima colaboración. Nuestro agradecimiento para ella y para la Delegación Provincial de la Consejería Política Territorial.

## PLANTEAMIENTO, DESARROLLO Y RESULTADOS

El objetivo de la excavación fue el de obtener la secuencia histórica del sitio, con los posibles contextos a que pudieran pertenecer los materiales cerámicos aparecidos, y datar el muro (muro 1). Dicho objetivo pudo ser parcialmente cubierto, a pesar de las limitaciones impuestas por las circunstancias, si bien éstas no permitieron una mayor extensión de los trabajos.

En primer lugar, el terreno con que contábamos era de proporciones reducidas, 18 x 4,50 metros, lo que unido a las cimentaciones y conducciones de agua mencionadas, hacía que la zona excavable fuera mínima. La mala calidad del terreno, las vibraciones que el tráfico rodado producía sobre la zanja abierta y, en consecuencia, el peligro que suponía seguir trabajando delante del muro, impulsaron la necesidad de realizar obras de apuntalamiento previas a la excavación. Por último, el muro era adyacente y paralelo a la valla oeste del solar, que daba inmediatamente a una vía con importante intensidad de tráfico, lo que hacía imposible cualquier sondeo al otro lado de dicho muro, que no era visible en todo su grosor.

Se levantaron la capa de asfalto, con su base de gruesa grava, y dos suelos del antiguo edificio, en la única zona que no parecía recientemente alterada. A continuación se planteó un corte de 2,20 x 1,60 metros y comenzamos la excavación. En él aparecieron dos muros relacionados entre sí, contruidos con idéntico material y técnica: bloques de piedra caliza descompuesta con característico color amarillo, trabajados irregularmente y trabados con tierra. El muro 2 conservaba 4 hiladas, entre 1,50 y 2,55 metros de profundidad, respecto a nuestro punto 0, situado en la acera de la esquina c/ Pablo Iglesias - c/ Marcos. Su relación con el muro 1 no era posible de determinar, puesto que la zanja lo habría roto en la zona de la supuesta unión con él. El muro 3 conservaba una sola hilada y

arrancaba de la 3ª del muro 2; era curvo y presentaba revoco lateral y lechada inferior de mortero de cal.

Justo al perfil Sur existía, al mismo nivel que el muro 3, parte de una fosa, delimitada por aquel y por un arco de pequeñas piedras; en su interior la tierra era rica en materia orgánica y carbones.

El corte proporcionó una estratigrafía formada por tres grandes niveles de relleno, superpuestos a una gruesa capa de cantos rodados, que se hallaba directamente sobre la roca de base. El nivel superior llegaba hasta el muro 3. El intermedio, por debajo de este muro, contenía una potente bolsa de tierra arenosa con cantos rodados; de este nivel, arrancaba la base del muro 2. El inferior estaba constituido por tierra muy arenosa, delimitado por dos potentes estratos de incendio y cortado en parte por el nivel anterior. De este nivel, arrancaba la cimentación del muro 1, el cual se conservaba con una altura media de un metro.

En los dos niveles inferiores la cerámica musulmana aparecía mezclada con otra de época moderna. En el superior, junto a ellas, aparecían además fragmentos de contemporánea. La aparición de cerámicas de época moderna, también en las arenas inferiores a la cimentación del muro 1, significa que éste tiene que ser, obligatoriamente contemporáneo o posterior a las mismas, dado que no existía ningún tipo de fosa, que hiciera pensar en una intrusión posterior.

Entre el material cerámico de época musulmana, que aparece a lo largo de toda la secuencia, cabe destacar la presencia de varios fragmentos decorados con pinturas negras al manganeso, dos de ellos esgrafiados, y tres fragmentos de “cuerda seca”. Aparecen también las vasijas con decoraciones incisas de líneas paralelas rectas y onduladas, otras con molduras rectangulares incisas y varias con bandas de digitaciones o con cordones.

La cerámica de época moderna se compone básicamente de tres estilos de vajilla: loza vidriada con fondo blanco y decoraciones vegetales azul marino, loza vidriada con fondo azul claro y decoraciones en azul más oscuro y, por último, cerámica vidriada policroma.

Otros materiales de cronología imprecisa son los abundantes clavos de hierro y unas plaquitas romboidales de bronce con remaches, seguramente para aplicar al cuero. La excavación proporcionó además dos monedas: una totalmente ilegible y otra con más posibilidades de identificación, pero que aún no ha sido estudiada.

## CONCLUSIONES

La excavación realizada ha permitido establecer que la cronología del muro 1 no puede remontarse más allá del Siglo XVII. Su localización y orientación, así como su longitud permiten identificarlo con los muros de contención de la Rambla de Alfareros, según las fuentes consultadas. Una identificación con las murallas o con el baluarte de la Puerta de Purchena queda totalmente descartada tanto por la cronología como por su localización espacial. Hasta que fue desviada, tras las inundaciones de 1891, las aguas de la Rambla de Alfareros habían corrido por la calle que lleva su nombre y por el primer tramo de Pablo Iglesias (que hasta entrado este Siglo era también Rambla de Alfareros), hasta confluir con la de Regocijos en Puerta Purchena; desde allí las aguas se dirigían hacia la Rambla del Obispo a través de la calle Obispo Orberá<sup>1</sup>. Entre la rambla y la muralla quedaba un paso de comunicación que fue “habilitado” a principios del S. XIX<sup>2</sup>. Así pues, las murallas quedaban a una distancia suficiente como para confundir el muro 1 de nuestra excavación con ellas.

Aunque nuestra investigación no ha permitido, por el momento

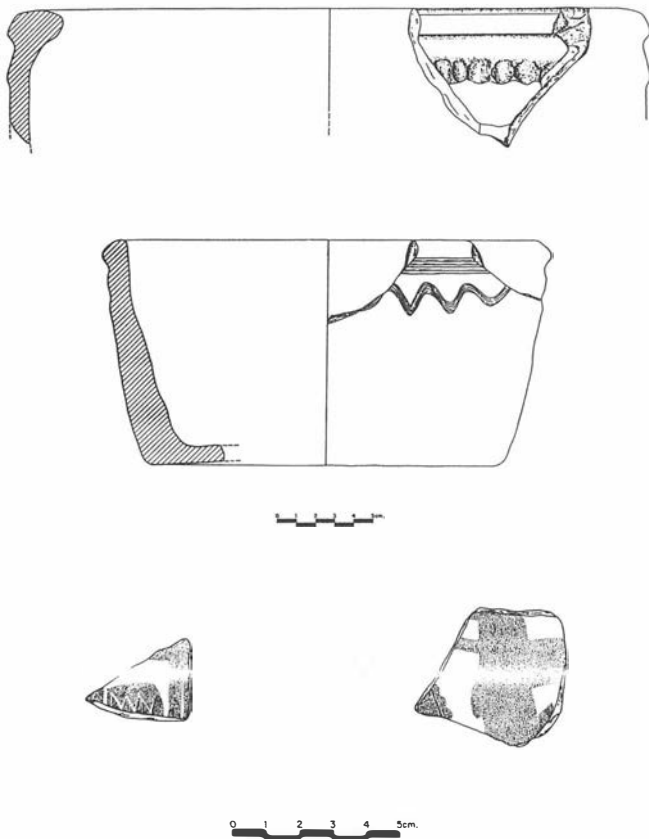


FIG. 1. Medianera de Puerta Purchena: Cerámica Medieval.

otorgar una fecha a la construcción de este muro de contención de la Rambla de Alfareros, si podemos ofrecer una aproximación a su historia.

El nombre de esta rambla obedece a que sería la zona donde se reunían “los alfareros musulmanes y cristianos de la ciudad”<sup>3</sup>. El abundante material cerámico medieval y moderno de nuestra excavación parece confirmarlo.

Diversos documentos atestiguan la amenaza constante que las ramblas han ejercido sobre la ciudad de Almería, desde que, a mediados del Siglo XVII, inició su expansión extramuros hacia levante. La peligrosidad de aquellas para los nuevos edificios y sus moradores se puso de manifiesto con ocasión de las lluvias torrenciales acaecidas en 1725<sup>4</sup>. Es muy probable que el S. XVIII se hiciera ya un encauzamiento de la Rambla de Alfareros, como indica Tapia, cuando dice que, en la época de la formación de los barrios Alto, Nuevo y de las Cruces (S. XVIII), la “Puerta de Purchena va metiéndose en moldes de plaza urbana, rodeada aún de murallas y de huertas por algunos de sus costados, con la ciudad vieja y la ciudad nueva a los flancos, cruzada por la Rambla de Alfareros, encorsetada, para que no se embraveciera, entre muros, que de nada sirvieron cuando la inundación de 1891”<sup>5</sup>.

Cuando en 1807 se realizan las obras mencionadas de habilitación del paso de comunicación entre “la Rambla de Puerta Purchena y las murallas” se planteó la continuación de las mismas perfeccionando el camino realizado y asegurando el “cañón” de la Rambla<sup>6</sup>. En otros documentos se menciona esta Rambla de Puerta Purchena junto a la de Belén, como las que inundaban la ciudad. En la Memoria de los trabajos realizados en las ramblas de Almería, tras las inundaciones de 1891, son las de Belén y Alfareros las causantes de las inundaciones de la ciudad<sup>7</sup>. Las Ramblas de Puerta Purchena que se menciona en algunas fuentes debe identificarse pues, con el tramo final de la Rambla de Alfareros, en su confluencia con la de Regocijos en Puerta Purchena.

Un documento de ese mismo año de 1807 indica que la Rambla de Belén ya poseía muros de contención. En él, el Síndico Personero

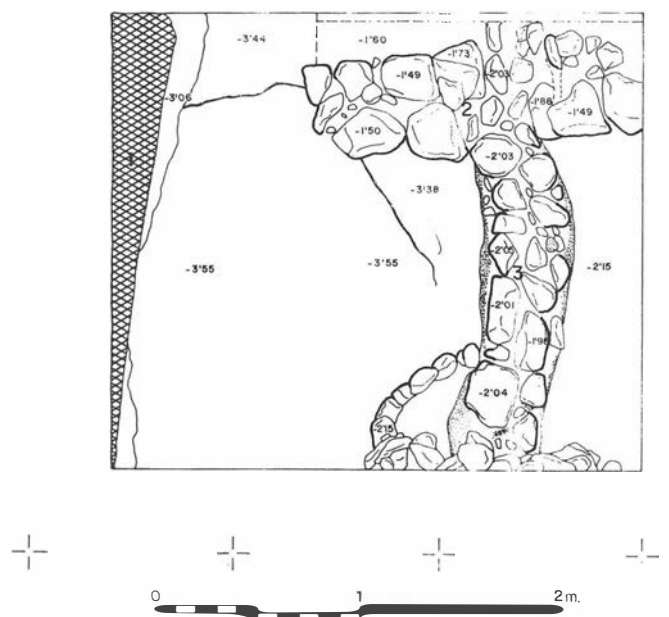
del Común de la Ciudad advierte sobre su estado de ruina<sup>8</sup>. Debe inferirse de ello que la Rambla de Alfareros, por su mayor peligrosidad, estaba también protegida en la misma forma, y en este sentido ha de interpretarse el texto anteriormente citado (nota 6) cuando dice “respectivas (las obras) a la perfección del camino entre Murallas y la Rambla de Puerta Purchena, seguridad de cañón de dicha Rambla...”.

El mal estado de estos muros debió provocar la solicitud que, tras las lluvias torrenciales de 1808, hizo la Ciudad de Almería de disponer de fondos fiscales para “hacer varias obras sencillas en las ramblas de Puerta Purchena y Belén con motivo de las recias lluvias que han acaecido”<sup>9</sup>. Desgraciadamente, esta petición fue denegada y con los años aumentaría el deterioro de estas ramblas. Las inundaciones de Octubre de 1871 produjeron nuevos y terribles desbordamientos, produciéndose los mayores daños entre Alfareros y Belén, y en Almadravilla. En las sesiones del Ayuntamiento que siguieron a los hechos, se expuso repetidamente la necesidad de encauzamiento de las Ramblas, lo que indica el grado de inutilidad a que habían llegado, por abandono, los anteriores encauzamientos. Las obras comenzaron ese mismo año y contaron con subvención del llamado “fondo de calamidades” de la Corona<sup>10</sup>. No sabemos las características que tendrían las mismas, pero sí conocemos su manifiesta inutilidad en el desastre de 1.891, en que de nuevo las ramblas de la Ciudad se desbordaron. Ante la gravedad del mismo y tras las experiencias sufridas a lo largo de 2 Siglos, una comisión dirigió la puesta en marcha de un plan de obras de seguridad en las ramblas de Almería, cuyo espíritu era acabar con el problema definitivamente<sup>11</sup>. La Rambla de Alfareros que entonces desviada en cabecera hacia la de Belén mediante la apertura de un canal y la construcción de un dique. A partir de ese momento, los muros que la protegían no tenían ya razón de ser, y en 1900, en las obras de explanación y adoquinado de la Puerta de Purchena se procedió a su desmonte<sup>12</sup>. Siete años antes, prácticamente terminada la desviación, el Ayuntamiento había aprobado la nueva alineación de la Rambla de Alfareros.

Tras esta interpretación histórica del Muro 1, queda aún por establecer su relación cronológica con los otros restos constructivos, situados a menor profundidad. La estratigrafía del sitio con sus tres grandes niveles de relleno y ningún estrato “in situ”, nada puede aclarar al respecto.

Cabe la posibilidad de que dichos restos fueran anteriores o contemporáneos al Muro 1, siempre que la técnica de construcción de éste hubiera sido a base de un fuerte recorte en la pendiente natural de la margen de la rambla. Pero también es posible que el recorte no hubiera sido muy profundo y, en ese caso, los muros 2 y 3

FIG. 2. Medianera de la puerta Purchena. Planta del corte.



corresponderían a una edificación posterior a la construcción del Muro 1.

Por las razones expuestas ya en esta Memoria, ha sido imposible obtener más información en esta excavación. Esperamos que

futuras investigaciones en la zona aporten claridad sobre su evolución urbana y permitan una remisión de la documentación arqueológica obtenida, en orden a una interpretación más completa.

#### Notas

<sup>1</sup> Consuegra-Almería. Memoria presentada al Gobierno por el Comisario Regio, D. Manuel de Eguilior y Llaguo. Madrid, 1905

<sup>2</sup> Archivo Histórico Municipal de Almería. Leg. 1028,5

<sup>3</sup> J.A. Tapia Garrido. Almería, Piedra a Piedra. Ed. Cajal. Biblioteca de temas almerienses. Almería, 1980 (3ª edición) p. 504

<sup>4</sup> A.H.M. de Almería. Leg. 901, 12

<sup>5</sup> J.A. Tapia Garrido. Op. cit., p. 197

<sup>6</sup> A.H.M. de Almería. Leg. 1028, 5.

<sup>7</sup> Consuegra. Almería. Memoria...

<sup>8</sup> A.H.M. de Almería. leg. 1146, 2

<sup>9</sup> A.H.M. de Almería. Leg. 943, 21

<sup>10</sup> A.H.M. de Almería. Leg. 330, 4

<sup>11</sup> Consuegra. Almería. Memoria...

<sup>12</sup> A.H.M. de Almería. Leg. 714, 21

<sup>13</sup> A.H.M. de Almería. Leg. 316, 8. En este documento se hace referencia dicha aprobación, sin que podamos saber nada más, puesto que el Libro de Actas de ese año no se conserva.

# MEMORIA CIENTIFICA DE LA ACTUACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR C/ESTRELLA (ALMERIA)

CARMEN MELLADO SAEZ

## MARCO HISTORICO

A la calle Estrella, situada entre la Almedina y la c/ de Pedro Jover, Santiesteban atribuye este nombre a que en ella encontraron una estela funeraria con la estrella de David, procedente del cementerio Judío.

La citada calle forma parte del barrio de la Medina o ciudad vieja, la cual albergaba aún, buena parte de la población musulmana, cuando los Reyes Católicos entraron en Almería. La parte baja, en la que se ubicaría la c/ Estrella, y hasta la muralla de la mar, estaba ocupada por algunas huertas y las "Atarazans". Para convertirse esta Zona en el llamado Pago de la Almedina, dado su despoblamiento progresivo. Y ya el terremoto de 1.523 arruinó la parte habitada.

El plano de 1.600 solamente indica en la calle de la Almedina, algunos edificios sueltos, las huertas, las atarazanas y la Iglesia de San Juan. A principios del siglo XVII los vecinos comienzan a retirar los materiales de derribo, para construir nuevas casas en el barrio que se estaba formando en el anterior denominado "Pago de las huertas".

En 1.686 quedaban 15 vecinos en el barrio de la Almedina, y se suprime la Parroquia de San Juan. La urbanización del barrio comienza a finales del XVIII, cuyo trazado parece conservarse, sin que esto quiera decir que no queden algunas casas de épocas anteriores en torno a la Almedina, aspecto este último que se tendrá que verificar mediante excavaciones arqueológicas.

## MOTIVOS DE LA ACTUACION DE URGENCIA

Tras la denuncia formulada por un vecino a esta Delegación Provincial de Cultura, en la que comunicaba la posible existencia de restos arqueológicos en las obras de cimentación de un solar situado en la c/ Estrella de Almería (ciudad), se realizó una inspección arqueológica del citado lugar, comprobando la existencia de material arqueológico, concretamente algunas estructuras y escaso material cerámico. Por lo que vimos la necesidad de realizar un estudio del citado solar con metodología arqueológica, y hacer una evaluación del mismo de cara a las medidas a adoptar. Pero partíamos de un problema de base, el estado avanzado de las zapatas de cimentación, que cubrían prácticamente el solar, por lo que el espacio libre para verificar un sondeo estratigráfico quedaba limitado, lo que a priori mermaría la obtención de los resultados deseados, y que así fue en la práctica.

Los planteamientos y objetivos de la actuación arqueológica, debieron adaptarse a la circunstancia del espacio limitado del área con que contábamos para excavar. Y ante esto, nos planteamos: 1º documentar los perfiles de aquellas zapatas que presentaban interés arqueológico, y 2º realizar un sondeo estratigráfico en la zona Sur del solar.

## RESULTADOS

a) Documentación de las zapatas de cimentación. Se dibujaron dos perfiles (perfil 1 y 2)

Perfil nº1

Presenta una potencia estratigráfica de 2,32 m., en los que se aprecia una sucesión de momentos de habitación, que van desde un nivel superficial constituido por el enlosado del último momento

de habitación, cuya base descansa sobre un nivel de relleno, en el que aparece embutido un muro de cimentación asociado a dicho momento, y separado del segundo momento de habitación, también de época contemporánea, por un nivel de relleno.

Es a partir del V nivel cuando se documenta material cerámico de época hispano-Musulmán, del que destacan 3 fragmentos de canjilones. La secuencia estratigráfica finaliza con la documentación de dos muros de ladrillo bien contruidos, y que desgraciadamente no aportaron en el terreno más información.

FIG. 1. Situación c/Estrella y c/Malvar. Almería

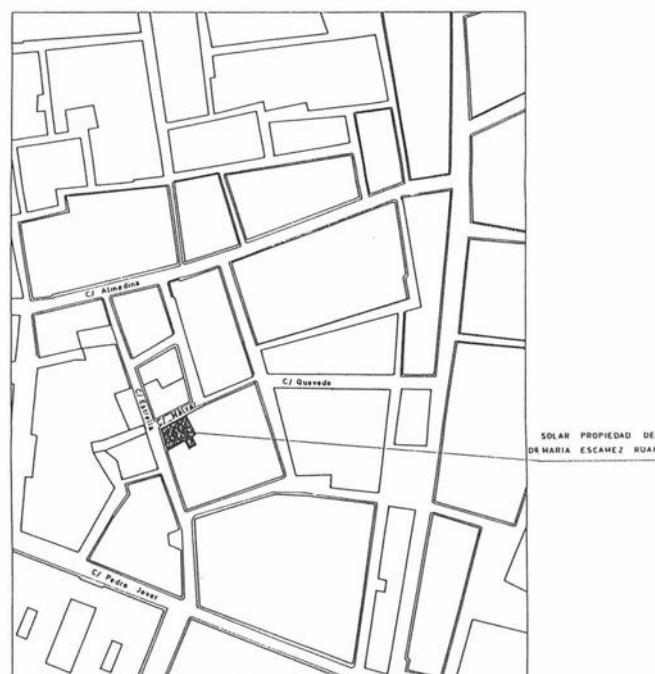
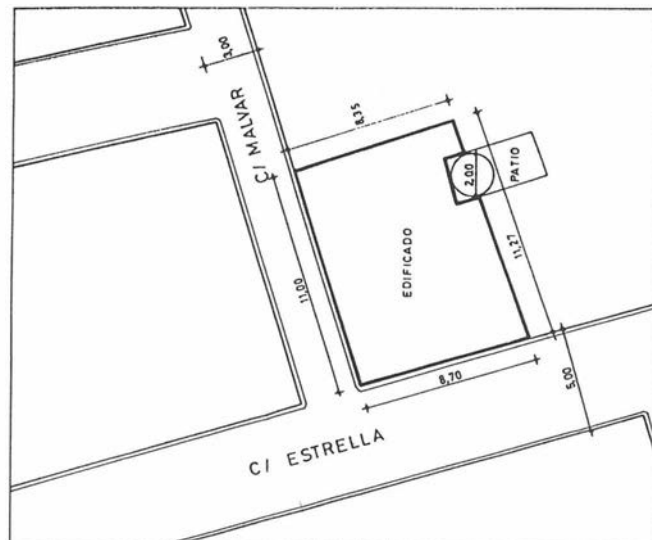


FIG. 2. Actuación de urgencia en solar c/Estrella nº11. Almería 1987





Perfil nº2

Potencia 2,40 m. En esta secuencia se aprecia un primer nivel de época contemporánea asentado sobre un nivel de relleno de 80 cms. de potencia, el cual se ubica sobre un nivel de mortero, constituido de cal, arena y fragmentos cerámicos de época contemporánea, asentado sobre un nivel de relleno de unos 40 cms. Es a partir de este nivel de rellenos y hasta el final de la estratigrafía donde se documenta la fase considerada como hispano-Musulmana, la cual está constituida por piedras de tamaño regular sin dar estructura alguna, asociadas a niveles de mortero, muy alterados, sobre un nivel de tierra marrón oscuro de textura suelta con restos de materia orgánica y escaso material cerámico.

b) Sondeo estratigráfico

Dada las reducidas dimensiones del área a excavar y debido a las circunstancias mencionadas anteriormente, se planteó un sondeo estratigráfico en la Zona Sur central del Solar, con unas dimensiones de 2 x 3 mt. y que resultó desde el punto de vista arqueológico negativo, al hallarse dos pozos negros pertenecientes al último momento de habitación del solar.

c) En Resumen

Los trabajos de documentación arqueológica realizados en el nº11 de la c/Estrella, resultaron, desde el punto de vista científico, negativos.

Estas circunstancias anteriormente mencionadas, mermaron los resultados, al no poder documentar mediante excavación arqueológica, los niveles claros de habitación hispano-musulmanes que se habían documentado en las zapatas de cimentación.

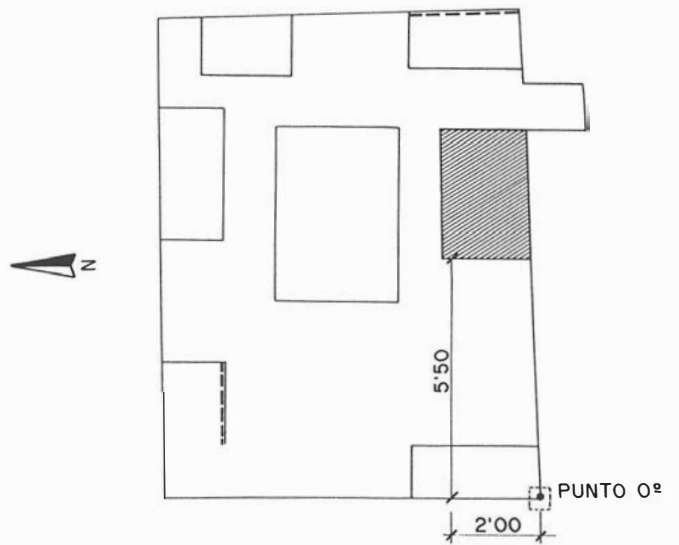
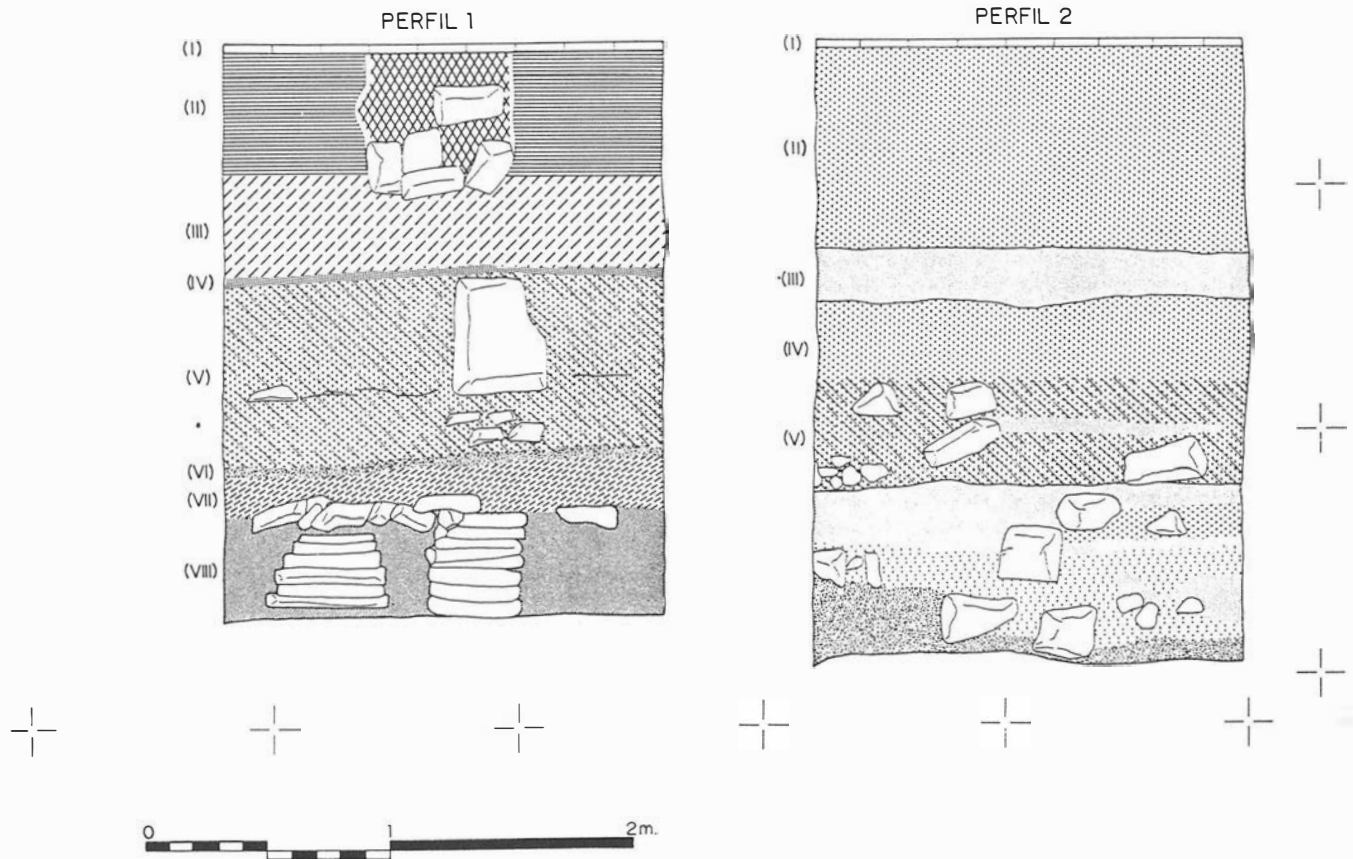


FIG. 3. Actuación de urgencia en solar c/Estrella nº11. Almería 1987.

FIG. 4. Solar C/ Estrella nº 11. Perfil 1. Perfil 2.



# EXCAVACION ARQUEOLOGICA, PREVIA A LA RESTAURACION, EN ALJIBE BERMEJO (NIJAR, ALMERIA)

JOSE RAMON RAMOS DIAZ

El monumento, objeto de nuestro trabajo, un edificio constituido por una balsa rectangular cubierta por una bóveda, cuya función fue y es el almacenamiento de aguas procedentes de lluvias, sobresale por sus dimensiones y tipo de construcción de los muchos que, como él, jalonan la Comarca de Níjar formando parte integrante del paisaje tradicional.

Está situado en un entorno llano, el paraje de El Bermejo, en el T.M. de Níjar, Almería, y ocupa unos 110 m<sup>2</sup> de una de las parcelas pertenecientes al común que constituye su sestero (Fig. 2), y según se desprende de la lectura de antiguas ordenanzas municipales<sup>1</sup> ha sido utilizado como abrevadero y sestero comunal desde tiempo inmemorial<sup>2</sup>.

En los años 80 saltó al conocimiento científico gracias a los trabajos de publicaciones de D. Antonio Gil Albarracín<sup>3</sup> lo que posibilitó que en octubre de 1982 fuese incoado expediente de declaración como Monumento Nacional.

Efectivamente, en la sesión de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Español celebrada el día 13 de mayo de 1982 se acordó por unanimidad elevar propuesta de incoación de expediente para la declaración de Monumento Histórico Artístico a favor del Aljibe Bermejo. Con fecha 29 de octubre del mismo año, la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas acordó tener por incoado dicho expediente en Resolución publicada el 14 de enero de 1983<sup>4</sup>.

En enero de 1987 fue incoado expediente de declaración de Bien de Interés Cultural mediante los trabajos del Plan de Actuación en Materia de Bellas Artes de la Junta de Andalucía y es por ello que se propuso su restauración, encargándose del proyecto necesario el Dr. arquitecto D. Francisco Escobar.

## JUSTIFICACION DE LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA

Dado que el edificio, como hemos visto, ha sido sometido a un expediente de declaración como Bien de Interés Cultural y va a procederse a su restauración, se plantea la necesidad de obtener una documentación arqueológica previa, tanto del monumento en sí como del entorno más inmediato, para apoyo de dicha restauración, tal como se contempla en las nuevas directrices de la Consejería de Cultura sobre Protección del Patrimonio Histórico Artístico, cuya efectividad está demostrada con su aplicación en otros casos de esta Comunidad Andaluza<sup>5</sup>.

Es por ello que el Presidente de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico Artístico de Almería, a la vista del informe emitido por la Arqueóloga Provincial, de acuerdo con el punto 9 de la Resolución núm. 1 de la Dirección General de Bienes Culturales de fecha 2 de enero de 1987, autorizó al arqueólogo abajo firmante para la realización de la citada intervención arqueológica con fecha 30 de junio de 1987.

En el proyecto de excavación presentado al efecto se contemplan los siguientes objetivos: 1) Determinar con exactitud la profundidad del edificio. 2) Comprobar la existencia o no de suelo hidráulico en su interior y su posible horizontalidad. 3) Poner de relieve probables estructuras constructivas no visibles en la actualidad: abrevaderos, balsa de decantación, etc... 4) Rescatar y documentar aspectos no conocidos sobre suelos exteriores y cimentaciones. 5) Recuperar y documentar, en definitiva, el material arqueológico que nos aporte un mayor conocimiento sobre el edificio.

## DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA EXCAVACION

Atendiendo a los objetivos propuestos, se plantearon cuatro cortes

de amplias dimensiones en el entorno inmediato al monumento comprendiendo parte del edificio con el fin de un estudio pormenorizado del mismo. Evitamos, en principio, embarcarnos en cortes más alejados intentando conseguir la mayor rentabilidad, en cuanto a resultados, de los medios que dispusimos.

Todos los cortes se incluyen con precisión en unos ejes de coordenadas formados por la línea de la fachada Sur y el eje longitudinal de simetría del edificio que divide en dos sectores, E y W la excavación, situado el origen de profundidades en el punto más alto del edificio que viene a coincidir con el extremo más al Norte de la bóveda del aljibe.

Situando los cortes en los ángulos del edificio, tal como aparecen en la lámina 1 adjunta, hemos conseguido una visión casi completa de su desarrollo sin necesidad de excavar la totalidad de su perímetro. La fachada principal, los accesos y estructuras anexas quedan bien documentadas con los cortes 1 y 2 manteniendo intacto un amplio testigo de 2 m. entre ellos que posibilita, además, el normal acceso a la puerta del aljibe. La fachada posterior y el sistema de captación de aguas han podido ser bien estudiados mediante los cortes 3 y 4, excavados a distintas profundidades, que se unen en el eje de simetría longitudinal. Los laterales se nos revelan con los cortes 1 y 4, el occidental y los 2 y 3, el oriental y con las posteriores ampliaciones de los cortes 1 y 2.

En total la superficie ocupada por los distintos cortes en el exterior supone exactamente 102 m<sup>2</sup> pero, dado que algo más de 40 m<sup>2</sup> corresponden a parte del edificio, se han tratado mediante excavación estratigráfica aproximadamente 60 m<sup>2</sup>.

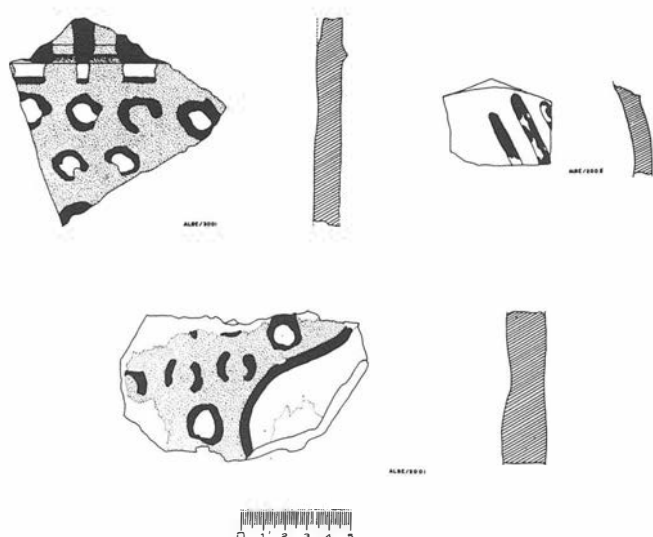
En el interior del aljibe, y puesto que un estudio estratigráfico es absurdo, no se han planteado cortes propiamente dichos, pero si se han tratado 34 m<sup>2</sup> de superficie de los lodos que cubren el fondo, con extracción previa de las aguas residuales, a fin de conseguir los objetivos propuestos en este ámbito, como veremos más adelante.

Pasemos ahora a describir los trabajos efectuados en cada corte y a analizar los resultados obtenidos<sup>6</sup>.

### El Corte 1

Situado en el ángulo S-W del edificio y delimitado por una paralela

FIG 1. Materiales cerámicos.



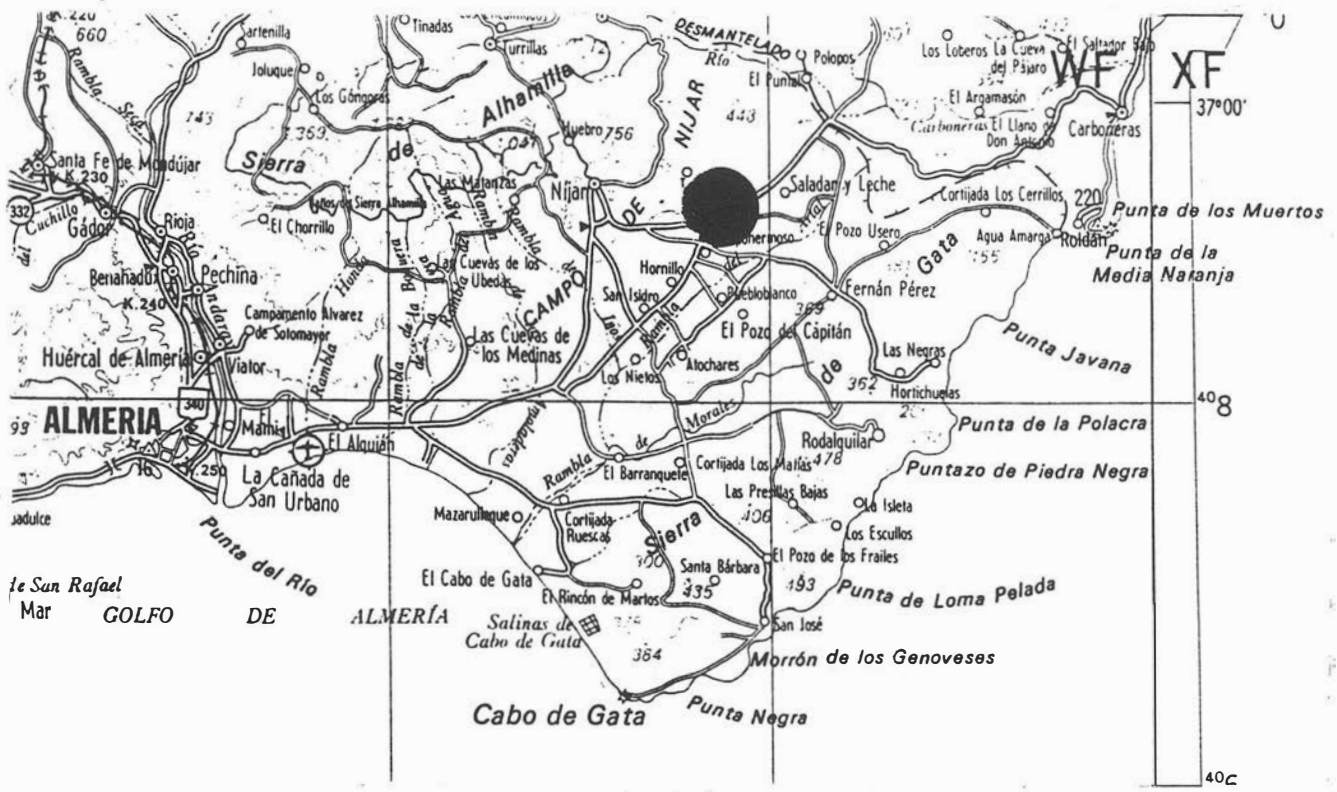
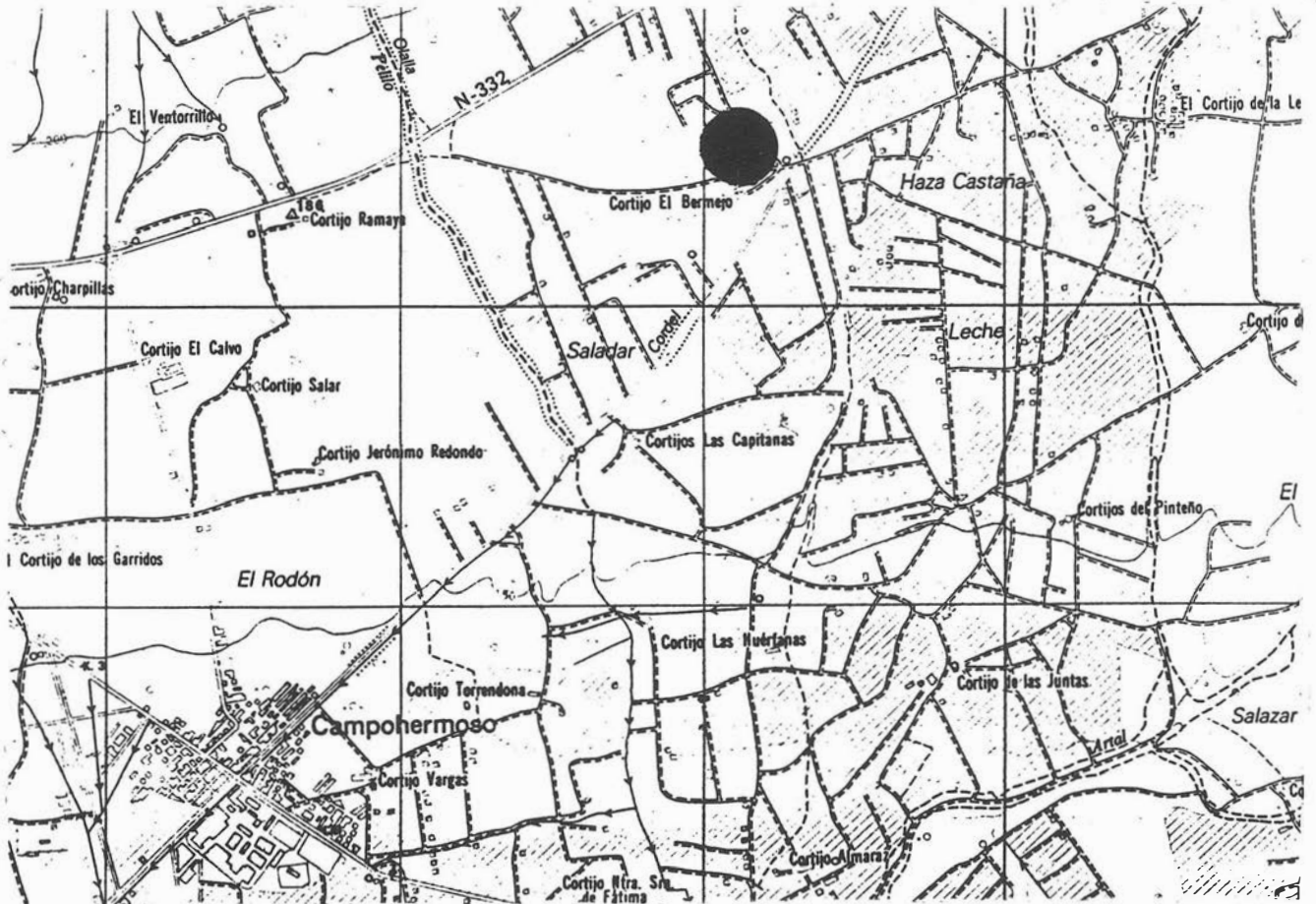


FIG 2 A. Mapa de situación del Aljibe Bermejo.

FIG 2 B. Mapa de situación del Aljibe Bermejo.



a 3 m. al Norte de la fachada principal, una paralela a 2 m. al Sur, el eje longitudinal al Este y una paralela al mismo a 5 m. hacia el Oeste, el corte 1 cubre una superficie de 25 m<sup>2</sup> de los que unos 8 m<sup>2</sup> corresponden al propio edificio. Posteriormente, dadas las necesidades, fue ampliado hacia el Norte en 16 m<sup>2</sup> más conseguidos prolongando 4 m. sobre el eje longitudinal y reduciendo a 4 m. las paralelas a la fachada.

Al plantear este corte tuvimos en cuenta que los objetivos a conseguir consistían en: a) Localizar estructuras que pudieran existir ocultas como, abrevaderos, refuerzos a la cimentación, contrafuertes de la bóveda, restos de enfoscados exteriores, etc... b) Determinar las dimensiones exteriores. c) Analizar el modo de construcción del muro del balsón y el sistema de apoyo de la bóveda sobre el mismo. d) Verificar la posible existencia de distintos niveles de ocupación. e) Recuperar el material arqueológico que pudiera existir.

Una vez planteado se comenzó su excavación el día 2 de julio. Desmontada la vegetación de "altos" que impedían el trabajo y a fin de nivelar se fueron retirando los lodos situados encima del lateral Oeste del aljibe logrando descubrir una estructura adosada y superpuesta al mismo.

De unas dimensiones de 5 m. de largo por 1 m. de ancho, se encuentra a una profundidad media de 2 m. por debajo del punto 0. Está construida con pequeños mampuestos trabados con mortero en su lado occidental y sin carear junto a la fachada principal. Profundizando en niveles arqueológicamente estériles junto a esta estructura, logramos observar su asiento sobre el terreno sin ningún tipo de base preparada. Para completar sus medidas se nos hizo preciso ampliar el corte hacia el Norte lo que nos permitió, además, lograr descubrir la coronación del muro de la cubeta del aljibe que, a su vez, es la base de sustentación de la bóveda. El hecho de que restos del enfoscado de la bóveda se introduzcan dentro de la estructura hallada nos hace pensar que la construcción de esta última es posterior a la finalización de la bóveda. Descartada, pues, su funcionalidad como contrafuerte de la bóveda sólo cabe pensar en su utilidad como base de abrevaderos o lavaderos de utilización comunal cuyos elementos superiores han desaparecido.

En toda esta área lateral del corte, el material aparecido es escaso reduciéndose a fragmentos de cerámica común. Hay que destacar, sin embargo, un punzón de hueso con la punta desgastada localizado junto a la estructura de piedra que, posiblemente, hubiese sido utilizado en el tratamiento decorativo del enfoscado, tanto exterior como interior, de la bóveda del que más tarde hablaremos.

En el sector Sur del corte y a una profundidad media de 2'40 m. logramos aislar un suelo formado por pequeños cantos, gravas y tierra apisonada que se iba perdiendo conforme nos alejamos del edificio que identificamos como el suelo utilizado en los orígenes del monumento. Sobre este suelo, incluido en él bien apisonado e inmediatamente debajo, apareció el material cerámico que hemos considerado más significativo.

A fin de cumplimentar el objetivo concreto de estudiar el modo de construcción de la cubeta, levantamos el suelo hallado profundizando en niveles estériles hasta 2'65 m. del punto 0 observando que, efectivamente, la argamasa u hormigón del muro presenta en su cara exterior el aspecto propio de su contacto directo con la tierra, de lo que cabe deducir que, el encofrado del muro sólo se llevó a cabo en el interior de la balsa encajando la otra cara en la hondonada practicada en la tierra.

### *El Corte 2*

Situado en el ángulo Sur-Oriental del monumento, el corte 2 presenta unas dimensiones iniciales de 3 por 5 m. rectángulo conseguido con lados Norte y Sur paralelos a la fachada principal de 3 m. y lados Este y Oeste paralelos al eje longitudinal del aljibe. Posteriormente sería ampliado 8 m<sup>2</sup> más en dirección Norte-Sur prolongado 4 m. el lado Oeste y reduciendo a 2 m. los otros.

Se planteó con los mismos objetivos que el corte 1 del cual lo separa un testigo de 2 m. junto a la fachada principal.

Aquí, de partida, contábamos con la presencia de una estructura de abrevadero con aspecto de haber sido reconstruida en tiempos recientes, situada sobre una base similar a la encontrada en el corte 1. La superficie restante de este corte estaba ocupada por los lodos secos procedentes de la limpieza del aljibe formando un pequeño amontonamiento delante del abrevadero.

A una altura de -2'40 m. desde el punto 0 empezamos a contactar con el mismo suelo de pequeños cantos, gravas y tierra apisonada que en el corte 1 que ofrecería un espesor irregular de aproximadamente 10 cm. Sobre el mismo, incluido en él e inmediatamente debajo, se ha recuperado material arqueológico tan significativo como un fragmento de cuerda seca total y otro con decoración de manganeso de los que incluimos su dibujo.

En este corte decidimos conservar en gran parte el piso localiado por lo cual sólo levantamos aproximadamente la mitad del corte, no profundizando en niveles estériles ya que los objetivos correspondientes estaban ya cubiertos en otros cortes.

Es de señalar la localización de un pequeño amontonamiento nivelado de argamasa junto a la primera dovela del arco de fachada de la bóveda que presenta un agujero cilíndrico de 8 cm. de diámetro que hemos interpretado debido a la huella de un poste utilizado para la construcción de la bóveda.

Hacia el Norte del corte y tras la ampliación correspondiente hemos podido documentar la existencia de una estructura de base de abrevaderos similar y simétrica a la aparecida en el corte 1 y con, aproximadamente, las mismas dimensiones. Aquí también aparece el enfoscado de la bóveda penetrando en el interior de la estructura, además, se apoya directamente sobre el piso apisonado de fundación del aljibe.

### *El Corte 3*

Con una superficie de 3 por 4 m., el corte 3 es un rectángulo situado en el ángulo Nororiental del aljibe y sus lados lo forman el eje longitudinal del edificio al Oeste, una paralela a 4 m. del mismo al Este, una paralela a 2 m. de la fachada Norte y una a 1 m. de la misma hacia el Sur.

Con él se pretendía estudiar la configuración del edificio en esta zona, la localización de posibles estructuras de captación y decantación de aguas y el sistema de construcción de las paredes del vaso del aljibe.

Hubo de proceder al desmonte de un enorme volumen de tierras y piedras procedentes de sucesivas acumulaciones y arrastres del arroyo que viene a desembocar en el aljibe y la continua aportación de materiales de deshecho y escombros de los bancales cercanos que tapaban casi por completo la fachada Norte del edificio.

Aquí no se localizó el suelo apisonado y pudo observarse la permanencia de las dimensiones del edificio, tanto balsón como bóveda, respecto a la fachada principal. Sí es de destacar la aparición de revocos de distintas épocas, cosa que no aparecía en la otra fachada, con la particularidad que presentan una decoración, como luego también veremos en el interior, a base de líneas cruzadas en zig-zags producidas por la incisión de un objeto punzante en la argamasa en su estado plástico antes de fraguar. La falta de continuidad en la conservación del revoco hace que no podamos percibir ninguna planificación en la disposición de esta decoración.

También en este corte hemos profundizado en niveles estériles con el fin de documentar el tipo de fabricación de las paredes del balsón confirmando, de la misma manera que en el corte 1, que la cara exterior de la pared estuvo fraguada en contacto con la tierra sin necesidad de encofrado.

Excepto un rebaje cóncavo en el muro del balsón de la fachada Norte y algunas piedras que indicaban el nacimiento de una posible estructura, no hemos podido localizar ninguna construcción que nos indique la existencia de balsa de decantación propiamente dicha. Sin embargo, como se puede observar tanto en el perfil Norte del corte como en el fondo del mismo, dicha balsa de decantación existió, aunque no estructuralmente, sino formada por una concavidad excavada en el terreno coya firmeza no necesitaría de más

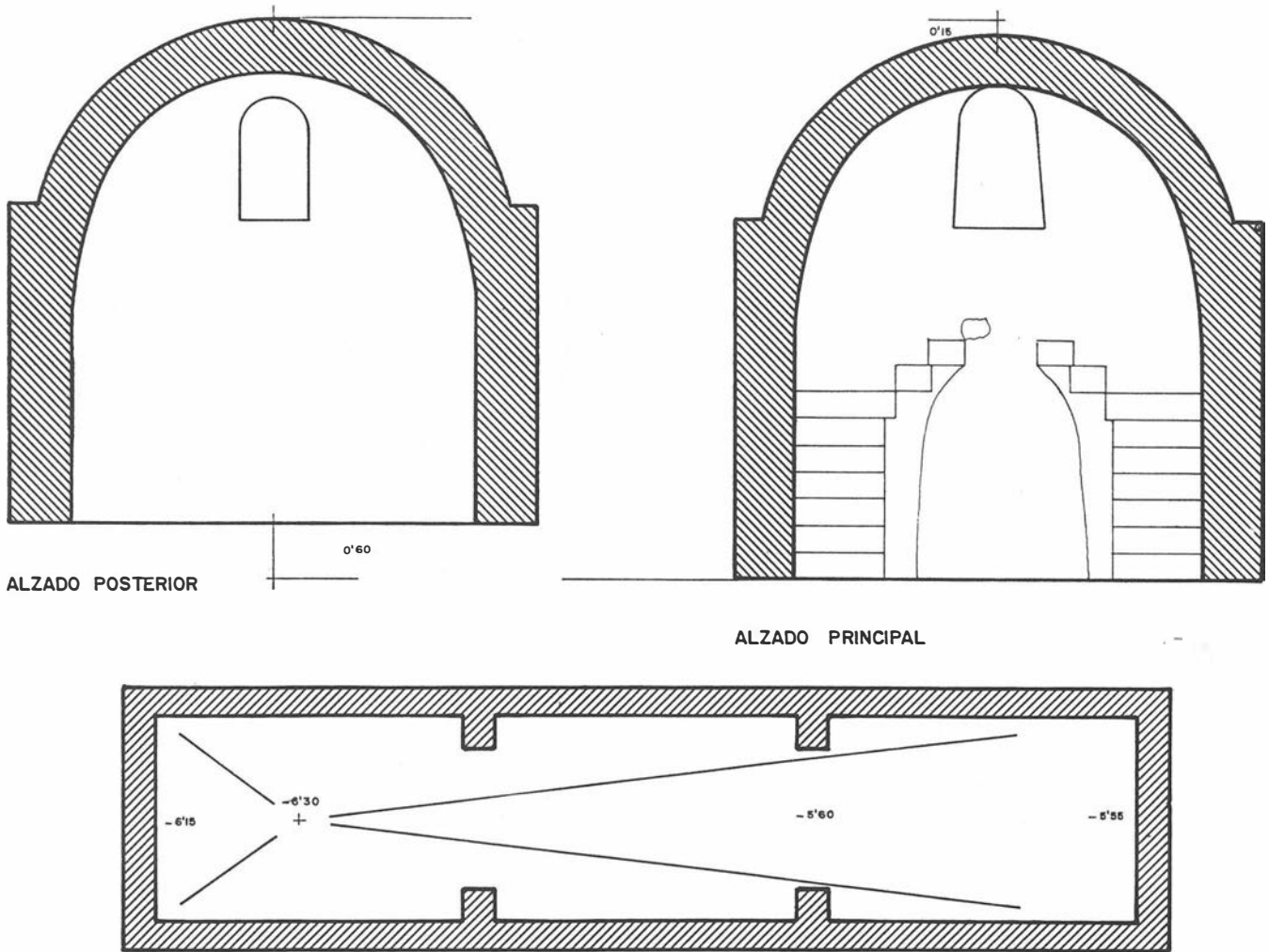


FIG 3. Aljibe Bermejo. Interior.

construcción. No obstante, las pequeñas dimensiones de la misma sería insuficiente para admitir la gran cantidad de agua y aportes de materiales sólidos procedentes del arroyo, con lo que debería ser constante su limpieza. Como se ha podido documentar últimamente, el aljibe también se abastecía por la fachada principal aprovechando la escorrentía, sin necesidad de ninguna conducción y sin el inconveniente de recibir demasiados aportes sólidos.

Apenas hemos recuperado material arqueológico en este corte y ello no deja de ser lógico. No obstante y encima del muro del balsón junto a la primera dovela del ángulo Nororiental de la bóveda hemos localizado un buen fragmento cerámico con decoración de cuerda seca muy similar al encontrado en el corte 2.

#### El Corte 4

Con amplias dimensiones de 7 por 4 m., el corte 4 está situado en el ángulo Noroccidental del aljibe. Se trata de un rectángulo formado por dos líneas paralelas a las fachadas separadas 7 m., el eje principal del aljibe al Este y una paralela al mismo en el Oeste.

Tuvo como objetivo completar el estudio del lateral Occidental y la fachada posterior del aljibe. Es el corte más profundo en relación con el nivel actual de tierras debido a la gran acumulación de depósitos de limpieza de fangos.

La excavación se realizó llevándola a nivel de la coronación del balsón por lo que ha quedado al descubierto totalmente la bóveda en esta zona. Aquí, se ha conservado en bastante cantidad los repellos de la bóveda y fachada, localizándose en esta última la decoración en cruces y zig-zags ya hallada en otros lugares. Hasta

el nivel del balsón no se aprecia la posibilidad de existencia de depósito de decantación. Únicamente, en el ángulo del edificio, aparecieron algunas piedras sueltas y restos de alguna construcción preexistente o bien zona de acopio de materiales y mezcla de argamasas del momento de la construcción del edificio.

Investigar este detalle hubiera supuesto ampliar considerablemente el corte en dirección Norte, lo que en su momento no creímos oportuno dado el coste, en tiempo, que hubiera supuesto. No obstante, consideramos de mucho interés continuar la excavación de esta zona en el momento en que se lleve a cabo la restauración del edificio.

En este corte queda perfectamente de manifiesto el sistema de apoyo de la bóveda sobre las paredes del balsón, manteniendo unas medidas regulares a lo largo de todo el corte.

#### El interior del aljibe

El suelo. Como no se pretendía perforar el suelo del vaso, en el interior del aljibe no se ha hecho una excavación estratigráfica propiamente dicha pues no hubiese tenido resultado alguno en cuanto a estratigrafía ya que los lodos del fondo no son de mucha antigüedad. Los vecinos más viejos de la zona recuerdan haber limpiado en alguna ocasión el vaso del aljibe. Por ello nos hemos limitado a buscar, en algunas zonas, el suelo y determinar sus características. Previamente, y como es lógico, procedimos al desagüe y desecación total del aljibe, lo que en ciertos momentos supuso un trabajo bastante lento y penoso.

Se han extraído los lodos, que alzaban de 30 a 60 cm. de espesor

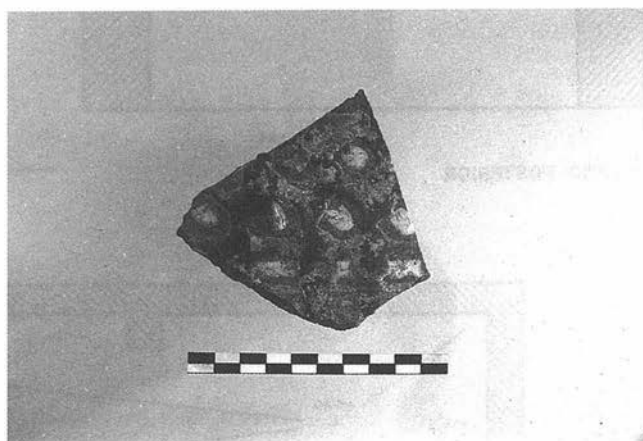


hasta llegar al fondo, junto a la pared Norte en una superficie de 5 por 3 m., entre las pilastras del arco fajón más al Norte en unas dimensiones de 4'50 por 2m. y en la zona más al Sur del vaso junto al acceso de escaleras que se ha limpiado casi en su totalidad. Así, hemos podido determinar que el suelo está formado por un mortero muy rico en cal, de gran dureza e impermeabilidad, que permanece en buenas condiciones en todas las zonas excavadas. Asimismo se ha podido determinar la inclinación o buzamiento del mismo en dirección N-S y desde los lados hacia el centro, que llega a su punto más bajo justo bajo la primera linterna, lo que en definitiva habrá permitido un mayor aprovechamiento de las aguas y facilitado las sucesivas limpiezas.

El vaso. De base rectangular es fácilmente apreciable la perdida

LAM.1. Aljibe Bermejo. Vista general tras la excavación.

LAM.2. Corte 1. Detalle de la estructura adosada a la bóveda.



LAM.3. Corte 2. Detalle del abrevadero y suelo exterior.

LAM.4. Fragmento cerámico de cuerda seca.

LAM.5. Fragmento cerámico de cuerda seca.

de verticalidad en las paredes laterales que tienden a cerrarse hacia el eje de simetría para buscar su intersección con la bóveda. No muestran revoco hidráulico alguno aunque si es de destacar la utilización de esquistos y pizarras en el hormigón que forman los muros lo que, indudablemente, habrá proporcionado una impermeabilidad considerable al edificio.

Es en la conjunción de las paredes del vaso y el arranque de la bóveda donde se aparece revocos de mortero de cal con apariencia de gran dureza que conservan unas incisiones formando zig-zags a veces cruzadas, producidas por la incisión de un objeto punzante en la masa antes de fraguar. Estas incisiones bien pudieran haber sido realizadas con fines decorativos o bien para procurar la adherencia más firme de un posterior enlucido que no se ha conservado.

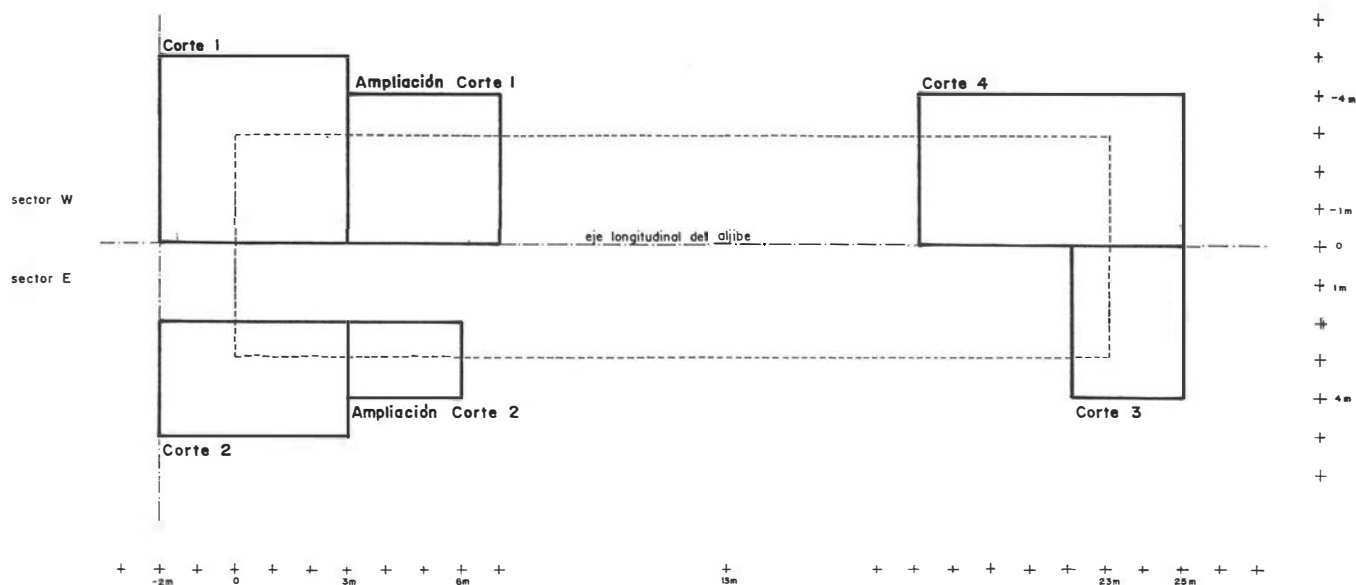


FIG. 4. Situación y dimensión de los cortes.

La bóveda. Presenta en el interior un estado bastante avanzado de descomposición del mortero que traba los sillareos, mampuestos y dovelas llegando en ocasiones a quedar totalmente libres sustentándose exclusivamente por gran gravedad.

## LOS MATERIALES

Como hemos dicho anteriormente, ha sido bastante escaso el material arqueológico recuperado. Ello es comprensible dada la situación del aljibe en el cauce natural de un arroyo y la configuración del terreno, por tanto, no es apta para la acumulación sucesiva de materiales sino que lo que propicia es el arrastre de los mismos.

La mayor parte del material aparece muy fragmentado y suele aparecer entre los lodos procedentes de las sucesivas limpiezas del balsón. Para nosotros ha sido de sumo interés el aparecido en el piso localizado en la zona aneja a la fachada principal, tanto inmediatamente encima, debajo o incluido en el así como el recuperado entre los lodos más antiguos, procedentes de las primeras limpiezas del aljibe. Se trata, casi siempre, de material cerámico correspondiente a vasijas de uso común donde abundan los barros blancos presentando en una pequeña proporción, decoraciones variadas: esgrafiados, manganeso, vidriados, etc...

## CRONOLOGIA

El estudio preliminar de estos materiales nos permiten poner de manifiesto la caracterización y homogeneidad del nivel de ocupación más antiguo de los recuperados del entorno inmediato del edificio y tomar como más significativos y determinantes los fragmentos con decoración a cuerda seca, los de pintura de manganeso y los esgrafiados. Por ello, teniendo en cuenta que la cronología de utilización intensiva de estos tipos cerámicos en la zona puede situarse en torno a finales del siglo XII, principios del XIII<sup>7</sup> y dadas las circunstancias de su hallazgo, podemos fijar una datación para este nivel de ocupación y de todos los materiales a el asociados alrededor de la primera mitad del siglo XIII. Un estudio pormenorizado del resto del material calibrará más exactamente esta cronología.

## CONCLUSIONES EN RELACION CON LA RESTAURACION

Los trabajos de excavación realizados, además de aportarnos los datos precisos sobre las características y dimensiones del edificio

que adjuntamos, bien en la descripción de los cortes o en la documentación gráfica de esta Memoria, ponen inequívocamente de manifiesto que: 1. El entorno inmediato de El Aljibe Bermejo debe ser considerado zona arqueológicamente fértil y debe ser tratado como tal. 2. Dada la cronología de los materiales recuperados no podemos asegurar una antigüedad que vaya más allá de mediados del siglo XIII para la utilización del entorno excavado. 3. Teniendo en cuenta la continua colonización de la zona adyacente por los cultivos forzados con invernaderos, es necesario la protección de estos terrenos para la conservación del monumento.

## PROPUESTAS A LA RESTAURACION

Analizando los datos obtenidos en los trabajos de excavación y teniendo en cuenta que se va a proceder a la restauración del monumento, se propone: a) La restauración del edificio debe contemplar la reposición de los morteros perdidos en el interior y exterior de la bóveda, la recomposición de las escalinatas de acceso utilizando los materiales originales que se encuentran en el fondo del aljibe, la reposición de los elementos constructivos en estado de deterioro y el cerramiento. b) Debe procederse a la limpieza total de los lodos existentes en el interior del aljibe reparando el suelo hidráulico allí donde se haya perdido. c) En el exterior, el edificio debe ser liberado de los lodos que entierran la bóveda hasta el nivel de arranque de la misma y dejarla exenta. Este trabajo ha de realizarse aplicando técnicas arqueológicas a fin de recuperar la totalidad de materiales e información existentes. Lógicamente deben arbitrarse algunas medidas para la evacuación de las aguas de lluvia de la zona excavada. d) Debe recomponerse, a su nivel, el piso original del entorno del aljibe allí donde se haya perdido por causas naturales o bien por los trabajos de excavación llevados a cabo. e) Finalmente, se ha de proceder al vallado y cerramiento de todo el entorno declarando Bien de Interés Cultural.

## FUNCIONALIDAD FUTURA DEL MONUMENTO

La práctica desaparición de la ganadería en la zona ha motivado una pérdida de la funcionalidad primitiva de toda la red comunal de edificios que, como el presente, cubren toda la geografía nijareña. Es por ello que se ha planteado un amplio debate entre las entidades, técnicos y demás personas interesadas sobre el posible uso a que pudiera ser destinado el monumento una vez restaurado. La última palabra, una vez más, la ha dicho la propia Naturaleza.

El aljibe quedó totalmente desecado tras la excavación realizada

hasta que llegaron las primeras lluvias. En octubre, una pequeña tormenta de unos veinte minutos de duración hizo que el sistema acopiara tal cantidad de aguas procedentes del arroyo que el balsón del aljibe llegó a alcanzar su nivel más alto. Este hecho nos pone de manifiesto, además de la idoneidad del emplazamiento del aljibe para cumplir la función para la que fue creado que, a pesar de su escasa utilización actual, ningún otro uso que no fuese el primitivo,

podría darsele a este edificio. Lo contrario requeriría la construcción de unos diques de contención de aguas que serían inadecuados, costosos y posiblemente inservibles. Consideramos, pues, razonable que se conserve el edificio "vivo" y que en cualquier caso sirvan sus aguas para digitación, en la manera que se crea pertinente, de la zona que lo circunda.

## Notas

<sup>1</sup> Ayuntamiento de Nijar: *Ordenanzas Municipales 1928, 1929*, p. 54.

<sup>2</sup> J.L. Martín Galindo: *Paisajes agrarios moriscos en Almería*, «Estudios Geográficos», 140-141, 1975, p. 674.

<sup>3</sup> A. Gil Albarracín: *Aljibes romanos en Nijar*, *La Voz de Almería*, 6-II-1982, p. 19.

A. Gil Albarracín: *Edificios romanos en la red hidráulica de Campos de Nijar (Provincia de Almería)*. Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch, III, Madrid, 1983, pp. 189-207.

A. Gil Albarracín: *Construcciones romanas de Almería*, «B.T.A.» 6, Almería, 1983, pp. 21-54.

<sup>4</sup> B.O.E. de 14-I-83, p. 987.

<sup>5</sup> Cf., entre otros, los trabajos de J.M. Campos Carrasco, en la Antigua Casa de la Moneda y en la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla.

<sup>6</sup> En los resultados no se incluirán aquellos datos dados a conocer por publicaciones anteriores y que han sido corroborados por el presente trabajo.

<sup>7</sup> D. Duda: *Spanisch-Iseamische Keramik aus Almería vom 12. bis 15. Jabrundert*. Heidelberg, 1970.

J. Zozaya: *Aperçu generale sur la ceramique espagnole, La ceramique medievale en Mediterranee occidentale. Xe-XVe. siècles*, Valbonne, 1978, París, 1980, pp. 265-296.

M. Domínguez Bedmar, M.M. Muñoz Martín, J.R. Ramos Díaz: *Tipos cerámicos hispanomusulmanes en Nijar (Almería)*. «Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española», Huesca, 1985, Zaragoza, 1986, pp. 363-381.

# EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADA EN EL YACIMIENTO HISPANOMUSULMAN “CERRO DEL CASTILLO” (ALBOX, ALMERIA)

MANUEL DOMINGUEZ BEDMAR  
MANUEL ESPINAR MORENO

La provincia de Almería sustenta un patrimonio arqueológico de primer orden cuya secuencia temporal está bien definida en sus fases prehistóricas. Pero de las posteriores, y sobre todo de las medievales, no podemos decir lo mismo.

A pesar de conocerse relativamente bien la historia política, económica, social y cultural andalusí de sus tierras, pocos estudiosos han dedicado su atención hacia la gran cantidad de restos arqueológicos medievales que abundan en ella. Aparte de referencias a algunas piezas sueltas o pequeños lotes de material, la Almería musulmana no ha sido estudiada desde el punto de vista arqueológico, salvo los muy loables trabajos monográficos de M. Ocaña y D. Duda. Por ello, y aparte de otras razones, no se han efectuado excavaciones sistemáticas o de urgencia hasta esta década, las cuales permitirán, con sus estratigrafías, el encuadre cronológico de la enorme cantidad de restos materiales que afloran continuamente o están depositados en los almacenes del Museo Provincial así como el oportuno contraste con los ya publicados.

Dentro del proyecto general de investigación del Departamento de Historia Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, y en concreto de la asignatura de Arqueología Medieval-Arqueología de Campo que uno de nosotros imparte, se eligió como objetivo global la investigación y análisis de las comunidades medievales de la cuenca del río Almanzora (Almería) y como objetivo específico una de la cuenca media que estuviera bien definida a nivel espacial y de la que se dispusiera de suficiente documentación escrita para poder conjugarla.

La elección de Albox en particular estuvo originada por su importancia estratégica al controlar el paso hacia Lorca-Baza a través de la rambla del Saliente, y éste con la cuenca media y baja del río y la costa levantina almeriense, habiendo actuado como puente entre distintas coras desde los primeros tiempos islámicos en esta parte de al-Andalus. Asimismo porque, en nuestra opinión, basada en investigaciones propias, puede ser paradigmática para entender la génesis y desarrollo de una comunidad medieval en relación con su zona geográfica, tan dinámica a partir del s. XIII al formar parte de la red defensiva de la frontera oriental (tagr al-sarqi) del Reino Nazarí.

Aproximadamente en la parte central de la provincia de Almería discurre el río Almanzora entre las sierras de las Estancias al norte y la de los Filabres al sur. Su depresión no es homogénea y en ella se individualizan pequeñas cuencas y depresiones secundarias, que más o menos comunicadas entre sí, conservan sin embargo una cierta unidad. A ellas se suman las desigualdades topográficas provocadas por el encajamiento del río y la red de ramblas y torrentes que forman su cuenca<sup>1</sup>.

De las dos formaciones diferentes que constituyen los materiales del piso superior, la más extendida y de mayor potencia es la denominada “tierras blancas”, atribuida al Plioceno, y formada por margas y margocalizas que presentan un color amarillento por alteración.

Las precipitaciones de la zona están marcadas por la isoyeta 400 mm. (en el caso concreto de Albox la precipitación media anual es de 315,7 mm.) que tienden a agruparse en las estaciones equinocciales con predominio del máximo otoñal sobre el de primavera y una gran irregularidad interanual donde son más numerosos los años secos que los lluviosos. A ello hay que sumar la irregularidad interestacional con carácter torrencial de las lluvias otoñales, que han dejado su secuela en el yacimiento.

La amplitud térmica anual de las temperaturas medias permite hablar de cierta continentalidad.

## EL YACIMIENTO

El yacimiento arqueológico denominado “Cerro del Castillo” se encuentra en las inmediaciones de la villa de Albox (fig.1) sobre un altozano amesetado de forma trapezoidal irregular (fig.2) de esa formación pliocénica de “tierras blancas”, si bien en este caso concreto aparece cubierta por un paquete de calizas impuras. Está situado en la margen derecha de la rambla del Saliente, también llamada rambla de Albox, que desemboca a su vez en la margen izquierda del río Almanzora. Domina un amplio panorama que comprende gran parte de la cuenca media del río.

La altitud media respecto al nivel del mar es de 480 m. y sus coordenadas geográficas son: 37° 23' 10" de lat. Norte y 2° 10' 00" de long. Oeste, según la hoja nº 996 (Huércal-Overa) del M.T.N. a 1:50.000.

Es conocido desde hace tiempo y, al igual que otros muchos, ha sufrido destrucciones imputables tanto a la acción de factores meteorológicos como humanos. Las más significativas de estos últimos han sido: el aprovechamiento como cantera, el pasado siglo, para la extracción de los bloques de travertino del que estaban construidas sus murallas, a fin de utilizarlos en el encauzamiento de las avenidas torrenciales de la rambla; la construcción del depósito municipal de aguas y su red de alimentación y distribución; la apertura del camino de acceso al mismo y, ya en julio de 1982, de uno nuevo que lo circunda y que destruyó bastantes muros de viandas en la ladera este; los ya desgraciadamente “normales” agujeros realizados por aficionados en busca de materiales y la instalación del poste repetidos de T.V.E. No obstante, el yacimiento presenta estratigrafías vertical y horizontal y todavía es perfectamente excavable, como lo demuestra la prospección y la excavación llevada a cabo en un sector bastante dañado.

Hace ya más de una década que el yacimiento había sido objeto de nuestro interés, pues a simple vista se observaban en las laderas muros de viviendas realizadas con mampostería trabada con argamasa y enlucida con yeso, algunas de las cuales parecían formar calles siguiendo las curvas de nivel del cerro. Junto al viejo camino medieval que discurre a sus pies, utilizado hasta hace pocos años para ir a Cantoria, aparecían restos humanos pertenecientes posiblemente a dos cementerios distintos.

Tanto en la superficie de la meseta, ocupada por la fortificación y sus dependencias, como en las laderas se podían recoger abundan-

FIG. 1. Plano de situación.



tes materiales cerámicos, de una rica y variada tipología y cronología (incluso prehistóricos), algunos de los cuales ya han sido publicados<sup>2</sup>.

Por ello, solicitamos en su momento realizar la excavación arqueológica sistemática del mismo, que nos fue denegada, si bien la Comisión Andaluza de Arqueología consideró conveniente que se efectuase una intervención arqueológica de urgencia, previa a la excavación sistemática, y así lo comunicó a la Delegación Provincial de Cultura de Almería con fecha 11-5-87.

Tras el preceptivo acuerdo favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, se llevó a cabo la excavación arqueológica durante los días 29 de agosto al 15 de septiembre de 1987. Fue financiada por la Dirección General de Bienes Culturales con cargo a los fondos del programa anual de urgencias.

El Excmo. Ayuntamiento de Albox nos proporcionó, a partir del 1 de septiembre, ocho obreros del P.E.R. con cargo al acuerdo existente entre la Diputación Provincial de Almería y el INEM, quienes se han hecho merecedores de nuestro público agradecimiento: D. Baltasar Cerdán Oller, D. Pedro M<sup>a</sup> Fernández Nájjar, D. Bernardo Jiménez Sánchez, D. Juan López Granados, D. Domingo López Lozano, D. Manuel Oller Jiménez, D. Juan Simón Ortega y D. Estanislao Trabalón Trabalón.

Como personal técnico, aparte los codirectores, participaron las arqueólogas D<sup>a</sup> María del Mar Muñoz Martín y D<sup>a</sup> Isabel Flores Escobosa.

## OBJETIVOS PROPUESTOS

Tal y como se especificaba en el Proyecto que se sometió a aprobación, se preveían tres zonas de actuación arqueológica en el yacimiento: a) fortificación, b) aljibe y c) laderas, con los siguientes objetivos:

**Zona a:** limpieza y excavación de las estructuras de habitación que afloraban en la mitad SE y levantamiento planimétrico de las mismas.

**Zona b:** limpieza y excavación del aljibe, determinar su sistema de alimentación, levantamiento planimétrico y calco de los grafitis que ocupan sus paredes internas.

**Zona c:** excavación de una o dos cuadrículas a fin de determinar niveles de ocupación, existencia o no de superposición de estructuras, reutilización de las mismas, etc.

Diversas circunstancias no han permitido conseguirlos en su totalidad. Entre otras, la tardanza en llegar la subvención económica que no permitió excavar en las fechas previstas inicialmente (10 al 30 de julio) lo que impidió que participaran otros colaboradores técnicos, así como la reducción del nº de obreros.

Por ello se trabajó en las zonas a y b. Esta última parcialmente, puesto que a partir del día 5 de septiembre el equipo de la misma se incorporó a los trabajos de la zona a.

## TRABAJOS REALIZADOS

Previo a la excavación propiamente dicha, se efectuó la limpieza de las zonas, llevándose a cabo una prospección general intensiva del yacimiento con recogida de material superficial.

Metodológicamente se trazaron dos ejes de coordenadas X e Y, coincidentes el eje de abscisas con el N-S y el eje de ordenadas con el E-W. A partir de ellas se establecieron 5 cuadrículas de 4x4 m. separadas por pasillos testigo de 1 m. de anchura, que fueron numeradas 1, 2, 3, 4 y 5 (fig.3). En la práctica, debido a la erosión del terreno que había formado una peligrosa pendiente hacia el espolón sur de la meseta, no pudo establecerse una sexta cuadrícula O que hubiese quedado al oeste de la 1 y al sur de la 4.

Se excavó por niveles artificiales de 10 cm.

### Cuadrícula 1

Después de una primera cava niveladora, apareció totalmente cubierta por una capa gruesa de yeso y mortero, procedente del

derrumbe de techos y paredes. Al estar totalmente sellada, no se continuó su excavación y se dejó como testigo para futuras campañas.

### Cuadrícula 2

Prácticamente a partir de los 10 cm. del nivel superficial empezó a aflorar un muro (A), orientado en dirección NE-SW, hacia el centro de la misma sobre el que se apoyaba otro (B) en dirección E-W. Ambos presentan una anchura de 0,50 m.

Sobre el perfil este de la cuadrícula apareció otro (C) a partir de -35 cm. con una orientación idéntica a la del primero y casi paralelo a él, cuya anchura no se pudo medir por coincidir con el testigo, pero en el que se descubrió un vano, de 50 cm. de anchura, relleno con tierra, pequeños guijarros y restos de yeso, que terminaba a -79 cm. del nivel superficial dejando un pequeño tranco de unos 25 cm. de altura.

Todos los muros anteriores están contruidos con cantos rodados trabados con mortero y cubiertas sus paredes con enlucido de yeso.

En el ángulo suroeste de la cuadrícula apareció, a partir de -68 cm. un pequeño murete (M) curvo adosado a la cara interna construido con yeso y piedras, achaflanado en su extremo. Otro de similares características (M'), pero algo más ancho, se encontró adosado al muro B, encerrando ambos un espacio casi de cuarto de círculo.

En el ángulo noroeste existía, a -56 cm., otro pequeño muro (N) bastante deteriorado, hecho de argamasas y cantos rodados, de unos 30 cm. de grueso. Entre él y el muro B se halló un suelo de argamasa a -72 cm., realizado sobre un relleno de tierras y piedrasapisonadas.

FIG. 2. Topografía de la zona con las áreas de excavación.





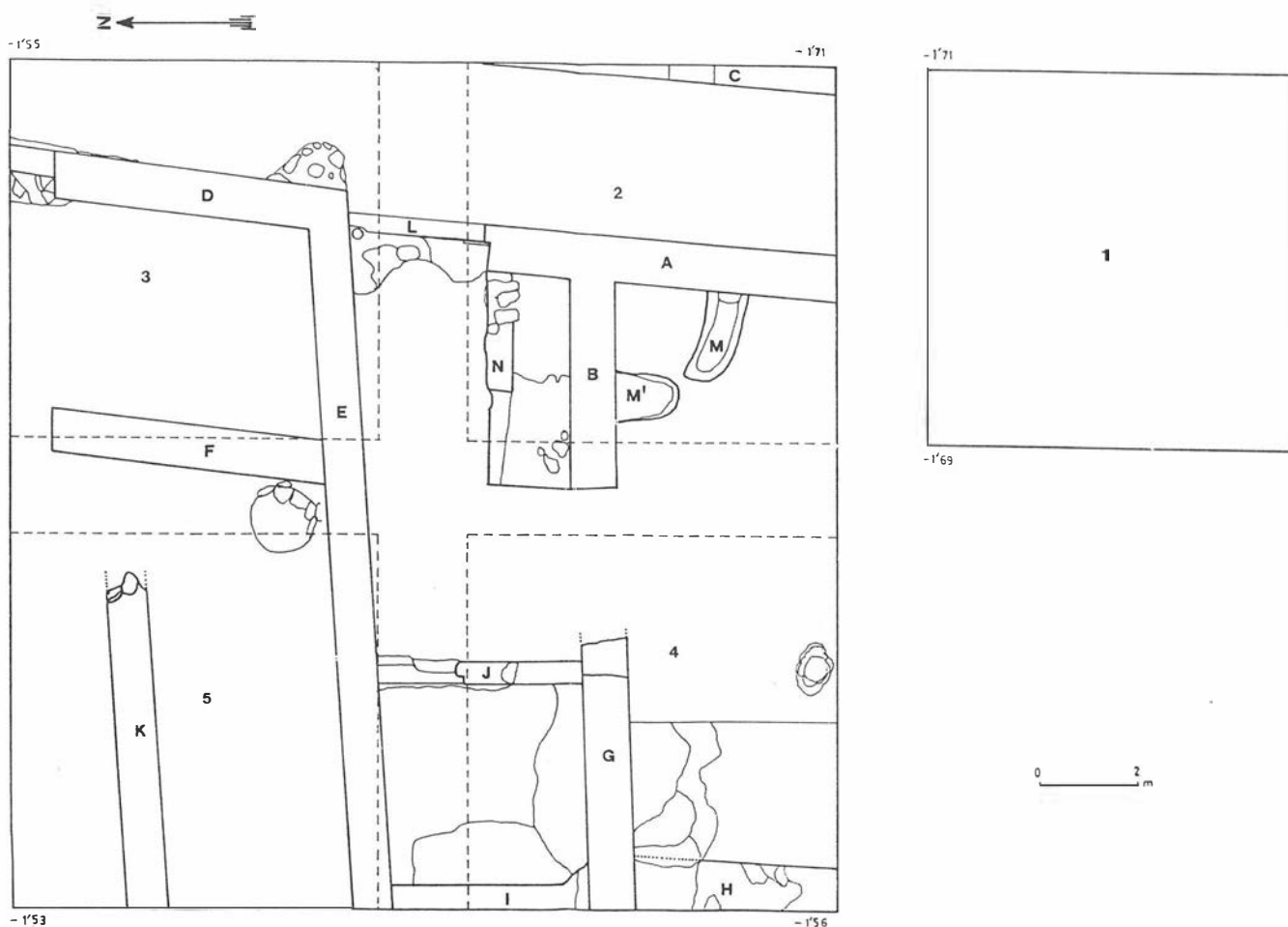


FIG. 3. Planta general de la excavación.

A partir de -100 cm. apareció un suelo de mortero, entre los muros A y C, que presentaba una inclinación hacia el sur de algo menos de 10 cm.

Casi pegado al perfil norte, a -85 cm., un pequeño tranco de 20 cm. de anchura media, construido con yeso, continuaba la línea del muro A (véase planta general, L).

#### Cuadrícula 3

Ya desde la primera cava empezaron a aparecer tres nuevos muros formando una habitación o dependencia (D, E y F). El muro D, también orientado NE-SW, pero con una inclinación mayor hacia el este mayor que el A, presenta una anchura media de 50 cm., pero disminuye algo en su entronque con el E. Este tiene una anchura media de 46 cm.

El muro D finaliza a unos 48 cm. del perfil norte de la cuadrícula ocupando la base de su espacio un tranco de yeso de unos 28 cm. de ancho, con un escalón de argamasa y piedras que da hacia el interior.

El muro F, paralelo al D., está adosado al E y se observa perfectamente esta circunstancia. Tiene una longitud de 2,96 m. y una anchura media de 46 cm. En el vano que forma apareció un trozo de dintel de yeso caído.

Los tres están contruidos con argamasa y revocados con yeso. El suelo, de iguales características que el anterior, presenta asimismo inclinación.

#### Cuadrícula 4

Al igual que la nº 5, el nivel superficial estaba algo inclinado hacia el W con respecto a las cuadrículas 2 y 3.

Aparecieron cuatro muros, designados con las letras G, H, I y J.

El muro G, de 50 cm. de ancho parecía, en principio, ser continuación del B al estar alineado con él, si bien cuando se había excavado lo suficiente se observaba, a simple vista, que existía una pequeña desviación respecto al B, confirmada al levantar la planimetría. Al igual que los demás, está construido con argamasa y revocadas sus paredes con yeso. Actualmente presenta una longitud de 2,90 m., a partir de la cual no ha podido determinarse por pérdida de materia.

En el perfil oeste de la cuadrícula y adosado a él, aparecen dos nuevos muros (H e I). Para el H, que no es totalmente perpendicular al G, ha sido aprovechado parte del afloramiento calizo propio de la superficie original del yacimiento, a partir del cual ya se levantó con mortero y algunos mampuestos. Aunque no se pudo medir su anchura, por coincidir con el perfil de la cuadrícula, presuponemos que la medida la misma es de 50 cm.

El I, adosado al G por su parte norte y paralelo al J, como máximo se levanta del suelo unos 50 cm. No pudo medirse su anchura por caer parte del mismo en el perfil de la cuadrícula.

Casi perpendicular al G se encontró un pequeño muro adosado a él de 25 cm. de anchura que servía para cerrar otra nueva dependencia. El suelo de esta cuadrícula también es de mortero. Pegado al perfil sur de la misma, apareció en él, casi a ras, una oquedad circular cuya cara interior estaba formada por arcos y en cuyo fondo se había colocado, en el momento de su construcción, un canto rodado.

Entre los muros G y H se continuó excavando hasta el nivel de roca virgen.

#### Cuadrícula 5

Casi desde que se comenzó su excavación aparecieron otros dos



LAM. I.A. Cuadrícula 2. Detalle del vano.

nuevos muros. Uno resultó ser continuación del E y otro que se denominó K. Construido, al igual que los demás, con argamasa, su anchura es de 46 cm. y su longitud actual respecto al perfil de la cuadrícula es de aproximadamente 3,60 m.; presenta su extremo este bastante deteriorado, si bien se presupone la existencia de un vano con tranco entre él y el F.

Finalizada la excavación de las cuadrículas 2, 3, 4 y 5 se procedió a levantar los testigos que habían quedado entre ellas, puesto que en la excavación de las mismas habían aparecido en sus perfiles una serie de materiales que aconsejaban extraerlos y, por ende, la supresión de dichos testigos.

Se denominaron testigos 2-3, 2-4, 3-5 y 4-5 por razones obvias. La supresión mediante excavación del testigo 2-3 permitió dejar libre el tranco de yeso existente entre los muros A y E así como el espacio comprendido entre el E y N, pudiendo darse una nueva interpretación al espacio comprendido entre los muros N, A y B así como apreciar pequeños detalles de restauración de la base de los muros.

La excavación del testigo 3-5 nos confirmó la existencia de un vano así como la existencia, al nivel del suelo de la cuadrícula 5, de un pozo o silo circular, parcialmente destruido, del que se conservaban una serie de piedras alineadas, formando parte del círculo de la boca.

El levantar el testigo 4-5 nos puso de manifiesto gran parte de la cara sur del muro E, así como el remate del muro J y un nuevo tranco, con escalón, de algo más de 20 cm. de altura con respecto al nivel medio del suelo de la dependencia.

Con la excavación del testigo 2-4 obtuvimos la terminación del muro B y, como consecuencia, la del espacio comprendido entre los muros B y N. Fue bastante fructífera pues, aparte de los materiales que aparecían en el resto de las cuadrículas, nos proporcionó desde el principio una serie de fragmentos de placas de yeso decoradas

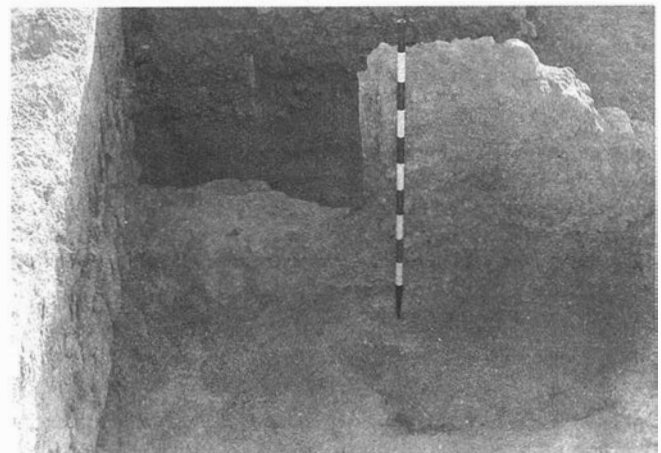
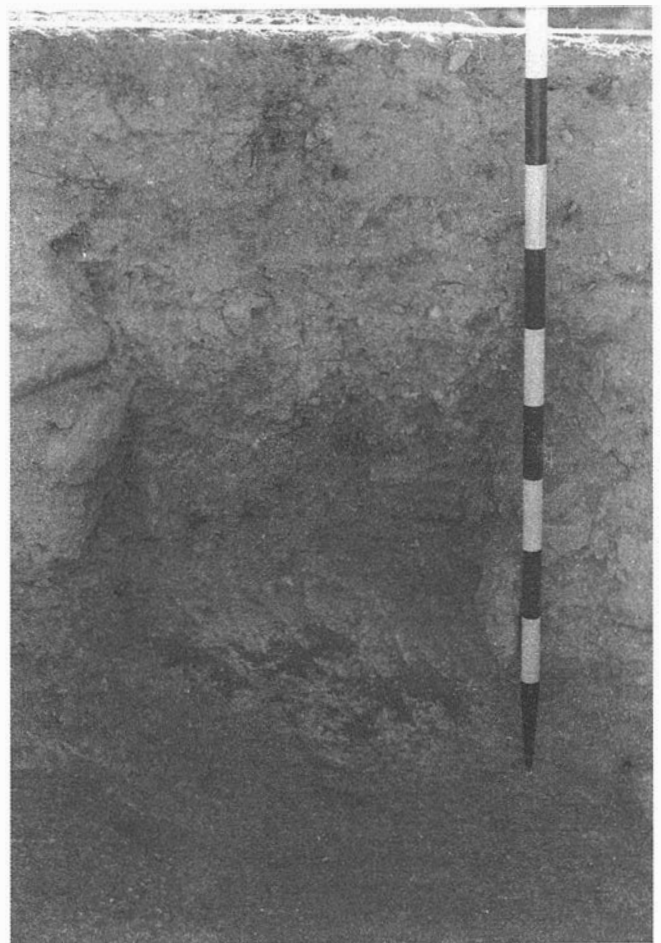
con grafitis, gran parte de las cuales, a pesar de su estado fragmentario y tamaño, pequeño, podrán ensamblarse con la consiguiente reconstrucción de las escenas o motivos representados, que en un principio responden a esquemas geométricos, parte de un escudo militar dividido en cuarteles.

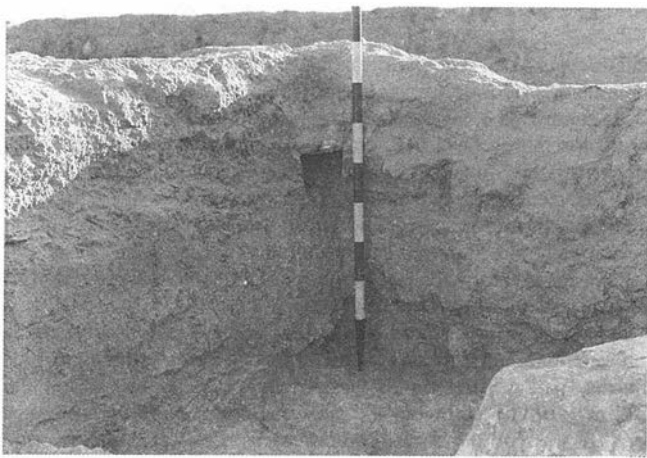
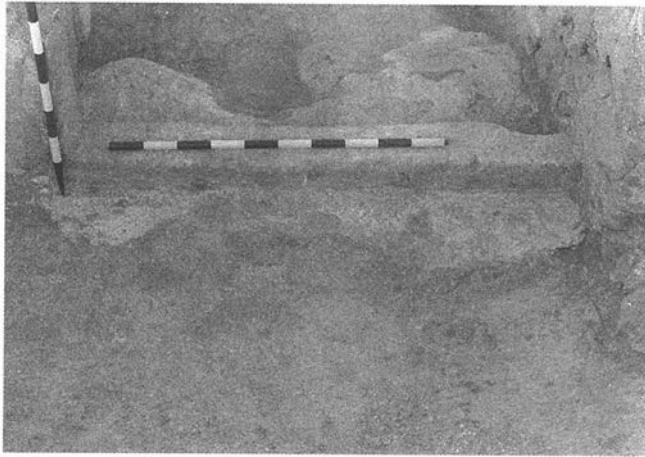
## MATERIALES

Tanto la prospección intensiva como la excavación nos ha deparado gran cantidad de material mueble, sobre todo cerámica.

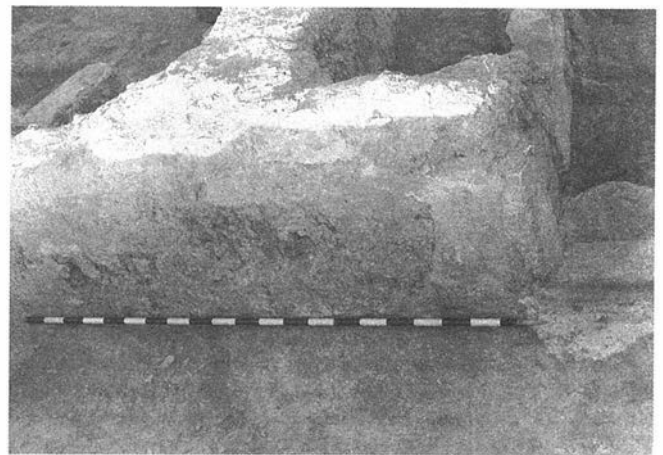
LAM. I. B. Detalle cuadrículas 2-3. Pasillo y acceso 2ª área de dependencias.

LAM. II. A. Cuadrícula 4. Muro J y tranco.





LAM II. B. Cuadrículas 2-3. Tranco.  
LAM. III. A. Cuadrícula 2. Detalle hogar.  
LAM. III. B. Cuadrícula 2. Detalle hogar.



LAM. IV. A. Cuadrícula 2. Detalle muro A.  
LAM. IV. B. Detalle quicalera y tranco L.

Respecto a ésta, y sólo referida a la medieval, cuyo estudio estamos ultimando, hay que señalar que abarca un amplio espectro de formas abiertas y cerradas con una gran riqueza decorativa, entre los que se encuentran fragmentos decorados con verde y manganeso, cuerda seca, esgrafiado, manganeso, estampillado vario, loza dorada, azul y dorada así como distintos vidriados de excelente calidad.

Por lo que atañe al material no cerámico, destacar la recuperación de una moneda de bronce islámica, fragmentos de pulseras de pasta de vidrio de distinto color y forma así como un lote de objetos metálicos, entre los que sobresalen una hoz de hierro al nivel del suelo de la cuadrícula 3, una llave asimismo de hierro en la cuadrícula 5 y una contera.

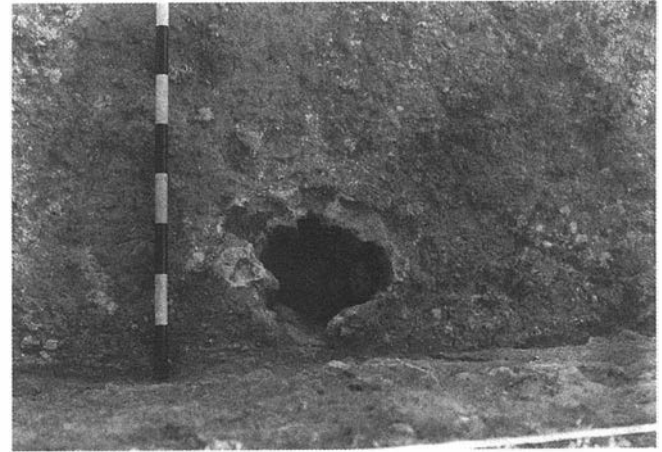
Estos últimos elementos metálicos, por sus especiales características han sido convenientemente tratados y restaurados por D<sup>a</sup> Estrella Arcos von Haartman, quien ha emitido un informe del análisis y tratamiento efectuados<sup>3</sup>.

#### ANÁLISIS PRELIMINAR DE LAS ESTRUCTURAS

Las cuadrículas excavadas nos han permitido conocer una parte de la distribución espacial del hisn que ocupaba la meseta del yacimiento y que dio origen a la población medieval que ocupó sus laderas. Los muros de las cuadrículas 2, 3, 4 y 5 se disponen de tal manera



LAM. V. A. Testigo 3-5. Pozo o silo.



LAM. V. B. Cuadrícula 4. Agujero de sustentación de poste.

que se observan dos zonas perfectamente diferenciadas y un gran pasillo o corredor de distribución. Este, formado entre los muros A, D y C, da acceso a través de la puerta en cuya base se encuentra el tranco L, y en donde en su extremo norte se conserva la quicalera, al espacio E, N, J que a su vez servía de antesala del espacio A, B, G, H, que tiene como dependencia aneja el espacio formado por los muros E, I, G, J.

En lo que hemos denominado sala, a ras del suelo, se conserva el agujero que soportaba la base de un poste o columna que fue encajado mediante cuñas, presumiblemente de madera, las cuales han dejado su impronta en el mismo.

En el ángulo noroeste de esta estancia grande se acotó tardíamente un espacio mediante la construcción de los dos muretes curvos posiblemente para ser usado como hogar, ya que aparecieron restos de ceniza en su interior así como un hueco rectangular con restos de yeso que permitía encajar un travesaño en la junta de los muros A y B.

Tanto las dimensiones como la estructura y disposición del espacio comprendido entre los muros A, N y B nos hacen pensar que se trata del lugar apropiado para instalar una escalera de acceso a estancias superiores.

La otra zona, al norte de la anterior y que apareció en las

cuadrículas 3 y 5, está conformada por tres espacios perfectamente delimitados, a los que se accede por la puerta de la esquina noreste de la cuadrícula 3, que también conserva su tranco, el comprendido entre los muros D, E y F, en el cual existe un acceso hacia las dependencias formadas por los muros E, F y K y K, F más otro muro que debe existir en el espacio no excavado.

El vano del muro C permitiría el paso a una zona de la fortificación relacionada directamente con la muralla.

En la esquina formada por los muros D y E se conservan restos de lo que pudo ser una vieja quicalera.

En la base de los muros, sobre todo en el D y A, se observó la utilización de un yeso, de calidad inferior al usado para revocar los muros, para reparación de desperfectos. Un análisis visual del mismo permitió compararlo con el que construyeron los muretes del hogar y con el utilizado en las placas de la sala sobre las que aparecieron los grafitis. En este sentido pensamos que se trata del mismo material y por tanto coetáneo; debido a la temática iconográfica, cristiana, así como al hecho de que el lugar fue reconquistado por los Reyes Católicos en 1488, con el consiguiente abandono de la fortificación por su guarnición, creemos que fue utilizado por las tropas cristianas que tomaron temporalmente el castillo entre 1436 y 1445<sup>4</sup>.

## Notas

<sup>1</sup>E. Ferre Bueno: *El valle del Almanzora. Estudio Geográfico*. Almería, 1979.

<sup>2</sup>M<sup>a</sup> del Mar Muñoz Martín y M. Domínguez Bedmar: *Cerámica hispano-musulmana del "Cerro del Castillo" (Albox, Almería)*. ROEL, 5, 1984. Pp. 3-46; M. Espinar Moreno y M. Domínguez Bedmar: *Un dado islámico procedente del Cerro del Castillo (Albox, Almería)*. ACTAS DEL II C.A.M.E., vol. III. Pp. 603-606. Madrid-1987; M. Domínguez Bedmar y M. Espinar Moreno: *Catalogación preliminar de las estampillas almerienses*. ACTAS del IV Congreso de Cerámica Medieval do Mediterráneo Occidental. Lisboa, 1987. En prensa.

<sup>3</sup>Agradecemos muy sinceramente a Estrella Arcos von Haartman su interés por las piezas y el desinteresado trabajo de restauración de las mismas.

<sup>4</sup>J. Torres Fontes: *Conquista castellana y pérdida de Albox en el reinado de Juan II (1436-1445)* ROEL, 1. 1980. Pp. 35-42.

# EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS DE URGENCIA EN UN SOLAR DE LA CALLE TOLOSA LATOUR. EXTRAMUROS DE CÁDIZ.

LORENZO PERDIGONES MORENO  
ANGEL MUÑOZ VICENTE

## INTRODUCCION

El solar, propiedad del patronato de Casas de la Armada, se encuentra ubicado en la calle Tolosa Latour, en la zona de Extramuros de la ciudad y dentro del área ocupada por las distintas necrópolis. Limita al norte con unas viviendas de la Armada, en cuyo solar se realizaron excavaciones arqueológicas en 1984 y 1985<sup>1</sup>, al sur con una calle particular, al este con el talud que mira a la Bahía y en cuya parte inferior se asienta el Instituto Hidrográfico de la Marina, y al oeste con otras viviendas de la Armada que dan a la calle Tolosa Latour.

El motivo de la excavación fue la inminente construcción en la zona de unas viviendas, por ello, en cumplimiento de la actual normativa municipal, mediante la cual no se conceden Licencias de Obras hasta verificar la inexistencia o salvamento de los posibles restos arqueológicos, decidimos realizarla con la suficiente antelación con objeto de no interferir en los plazos de construcción de las viviendas estipuladas por la propiedad del solar.

## METODOLOGIA

La planificación de la excavación se realizó en base a las medidas del solar, que por sus lados mayores tenía 62 mts. y por los menores 21,80 mts., ocupando una superficie de 1351 m<sup>2</sup>.

Primeramente cuadrículamos toda la superficie con ejes perpendiculares a los laterales del solar, trazándose cuadros de 5 mts. de lado, resultando de esta manera en el eje de coordenadas 12 divisiones de 5 mts. y 1 de 2 mts., y en el eje de abscisas 4 divisiones de 5 mts. y 1 de 1,80 mts. Posteriormente y en evitación de posibles destrozos al realizar las zanjas de cimentación de los muros laterales del edificio, decidimos ampliar los cuadros exteriores 0,75 mts.

Antes de comenzar la excavación por cuadros, realizamos tres pequeños sondeos, distribuidos a lo largo del solar, no con la finalidad de determinar, como en otros solares de Extramuros, la naturaleza de los posibles vestigios arqueológicos que allí existiesen, ya que tanto las excavaciones de 1984-85 como las noticias anteriores demostraban la gran densidad de enterramientos en la zona, sino con el objeto de delimitar la capa de escombros modernos y la estratigrafía de la zona.

Una vez levantada la capa de escombros modernos con métodos mecánicos, procedimos a la excavación de los cuadros mediante el rebaje de capas artificiales de 0,15-0,20 mts.

## ESTRATIGRAFIA

Practicamente todo el solar presenta una estratigrafía muy homogénea, distinguiéndose los siguientes niveles:

*Nivel 1.-* 0,60 mts. Relleno de escombros modernos con numerosos pilares y correas de hormigón que en algunos puntos penetraban en los niveles inferiores.

*Nivel 2.-* Arena parda oscura con potencia mínima en el lado oeste (0,20 mts.) y máxima en el lado este (0,60 mts.). En la parte inferior de este nivel se detectan las fosas de los enterramientos, que generalmente penetran en el nivel de arcillas.

*Nivel 3.-* Suelo virgen compuesto según las zonas por arcillas rojizas y margas.

Nuestra estratigrafía presenta en términos generales la misma

composición que el solar colindante excavado en 1984-85, sólo se diferencia de él en la menor potencia de los distintos niveles de uso.

A lo largo de todo el solar se observa como la capa de arenas pardas aumenta conforme nos acercamos al talud que mira a la Bahía.

Los enterramientos se distribuyen en dos sectores perfectamente delimitados. En la zona oeste y sobre todo en su mitad norte se concentran las tumbas fenicias y púnicas, y en la zona este las púnicas tardías y las romanas.

## LA NECROPOLIS FENICIA

Este sector de la necrópolis fenicia de Cádiz se encuentra situado en la parte noroeste del solar. Las nueve tumbas localizadas estaban distribuidas en los cuadros de las líneas A y B. Cinco de estos enterramientos aparecieron depositados en una gran fosa excavada en la arcilla rojiza (tumbas 40, 40a, 40b, 40c, 40d).

*TL/87/3A/tumba 35.-* Cremación en doble fosa excavada en la arcilla rojiza sin ningún tipo de protección. Tipo Ala. El cadáver, perteneciente a un adulto, estaba en posición decúbito supino con las antebrazos cruzados sobre la pelvis. Estaba orientado al noroeste. No tenía ajuar. Una vez realizada la cremación la fosa se rellenó de tierras procedentes de la excavación de la misma.

*Dimensiones:* fosa mayor: largo 2,70 mts., ancho 1,32 mts., profundidad 0,90 mts. Fosa menor: largo 2,26 mts., ancho 0,55 mts., profundidad 0,30 mts.

*TL/85/5B/tumba 37.-* Cremación muy destruida por las fosas de las tumbas púnicas. Sólo conservaba parte de la estructura de una fosa pequeña de 1 mt. de ancho, 0,85 mts. de largo y 0,35 mts. de profundidad. Estaba orientada al noroeste.

*Materiales:* 1.- Plato con borde ancho ranurado, pie marcado y fondo con ónfalo. Pasta crema-amarillenta, desgrasada fino, superficie interior y borde restos de engobe rojo muy deteriorado por la cremación. Medidas: altura 2,5 cms., diámetro borde 18,2 cms., ancho borde 5,5 cms., cociente 3,3.

*TL/87/2A/tumba 39.-* Cremación infantil en fosa excavada en la arcilla rojiza sin protección. Tipo A2a. Estaba orientada al noroeste. Dimensiones fosa: largo 0,90 mts., ancho 0,23 mts., profundidad 0,15 mts.

*Materiales:* 1.- Colgante de plata formado por una placa cuadrada lisa soportada por una anilla tubular con coronas lisas en los extremos.

2.- Colgante de plata en forma de "U" formado por dos láminas soldadas decorado en una cara con la representación del rostro de un sátiro con cuernos retorcidos y orejas largas y puntiagudas. Anilla circular lisa de suspensión en la cara posterior.

3.- Dos cuentas cilíndricas de pasta vítrea.

4.- Cuenta cúbica realizada en fayenza.

*TL/87/4A-5A/tumba 40.-* Cremación en fosa simple excavada parte en la arena dunar, parte en la arcilla sin protección alguna. Tipo A2a. Dimensiones fosa: largo 1,90 mts., ancho 0,74 mts., profundidad 0,30 mts. Del cadáver, que posiblemente perteneciese a un joven, sólo se conservan restos del cráneo y de las extremidades superiores e inferiores. Estaba orientado al noroeste.

*Materiales:* 1.- Medallón circular de oro soportado por una anilla tubular formada por un espiral de alambre arrollado, con coronas lisas en los extremos. La decoración interior esta formada por una roseta de ocho pétalos. El marco ornamental de la representación



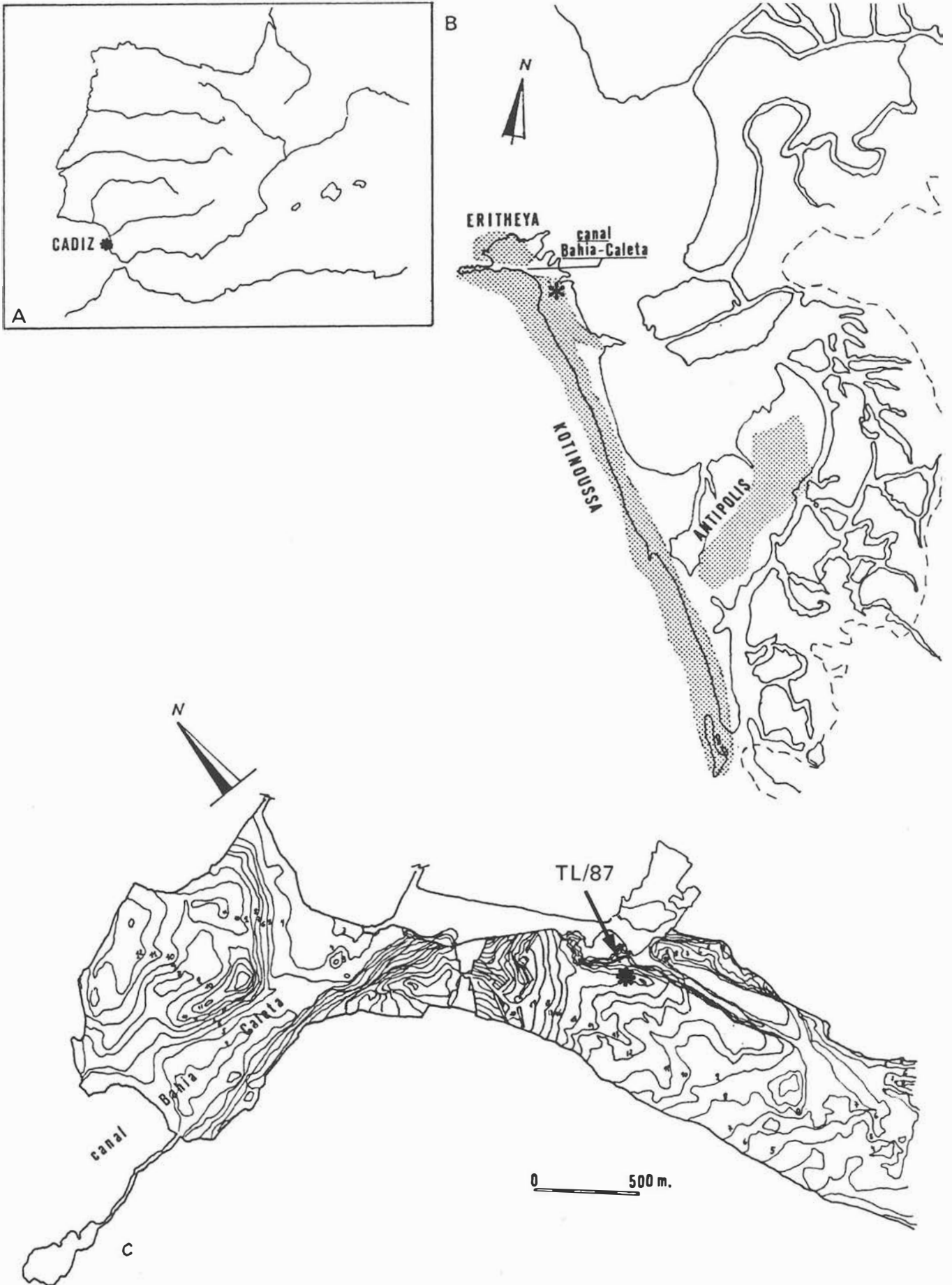


FIG.1 a. Mapa de la situación de Cádiz. b. Mapa de la Bahía de Cádiz en la Antigüedad. c. Plano topográfico de la ciudad de Cádiz.



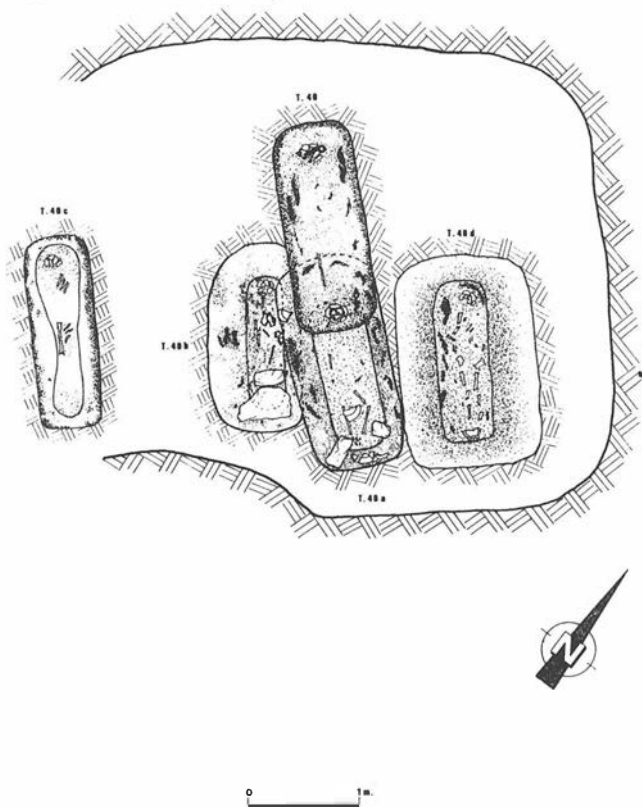


FIG.2. Planta de las tumbas 40 a 40d.

lo forman dos cordones con hendiduras simulando cuentas de granulado, situados en los dos lados del medio bocel que forma el borde.

- 2.- Anillo de plata dorada con chatón liso estrecho, redondeado en sus extremos.
- 3.- Sujetador de pelo de plata dorada formado por un cordón de sección circular arrollado en espiral.
- 4.- Sujetador de pelo de las mismas características que el anterior.
- 5.- Pendiente de plata de forma amorcillada.
- 6.- Pulsera de plata formada por un cordón de sección circular.
- 7.- Adorno de plata para pelo realizado por cuatro bandas formadas cada una por tres cordones de sección circular, unidas entre sí por una red de pequeños círculos. Una de estas bandas está rematada por dos aros formados cada uno por dos cordones soldados de sección circular.
- 8.- Ocho cuentas esféricas de pequeño tamaño de oro finamente laminado.
- 9.- Una cuenta esférica de cornalina blanca.
- 10.- Una cuenta cilíndrica de pequeño tamaño realizada en pasta vítrea.

*TL/87/5A/tumba 40a.-* Cremación en fosa doble excavada en la arcilla rojiza sin protección alguna. Tipo Ala. El cadáver, perteneciente a un joven, se encontraba en posición decúbito lateral izquierdo, con la pierna izquierda ligeramente flexionada. Estaba orientado al noroeste.

*Dimensiones fosa:* mayor- largo 1,94 mts., ancho 0,87 mts., profundidad 0,16 mts.; menor- largo 1,37 mts., ancho 0,48 mts., profundidad 0,05 mts.

*Materiales:* 1.- Plato con borde ancho ranurado, pie marcado y fondo con ónfalo. Pasta ocre con núcleo gris, desgrasante fino, superficie interior y borde restos de engobe rojo muy alterado por la cremación, exterior igual que pasta. Medidas: altura 2,9 cms., diámetro borde 17 cms., ancho borde 5,1 cms., cociente 3,3.

2.- Fragmento de plato con borde ancho ranurado, pie marcado y fondo con ónfalo. Pasta crema, desgrasante fino, superficie interior y borde engobe rojo de muy buena calidad, exterior igual que pasta.

Medidas: altura 2,8 cms., diámetro borde 21,9 cms., ancho borde 5,9 cms., cociente 3,7.

*TL/87/5A/tumba 40b.-* Cremación en fosa doble excavada en la arcilla rojiza sin protección alguna. Tipo Ala. El cadáver muy mal conservado, posiblemente perteneciese a un joven. Estaba orientado al noroeste.

*Dimensiones fosa:* mayor- largo 1,70 mts., ancho 0,71 mts., profundidad 0,17 mts; menor- largo 1,40 mts., ancho 0,24 mts., profundidad 0,10 mts.

*Materiales:* 1.- Plato con borde ancho ranurado, pie marcado y fondo con ónfalo. Pasta verdosa, desgrasante fino, superficie interior y borde con engobe rojo muy deteriorado por la cremación, exterior igual que pasta. Medidas: altura 3,8 cms., diámetro borde 24,2 cms., ancho borde 6,7 cms., cociente 3,6.

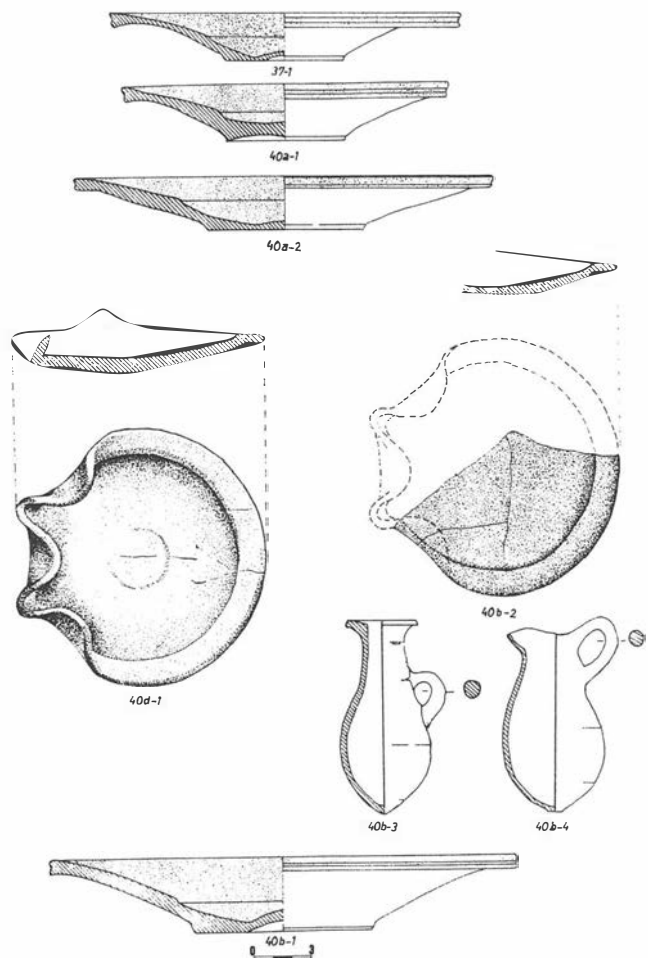
2.- Fragmento de una lucerna de dos picos. Pasta crema, desgrasante fino, superficie interior engobe rojo de buena calidad, exterior igual que pasta. Medidas: diámetro 13,1 cms., ancho borde 1,3 cms.

3.- Ampolla con borde saliente, cuerpo ovoide con asa semicircular de sección circular en su sector superior. Pasta blanca-crema pálida, desgrasante fino, superficie ennegrecida por la cremación.

4.- Ampolla con boca trilobulada de donde parte un asa semicircular de sección circular que termina en el sector superior del cuerpo. Este es ovoide. Pasta blanca-crema pálida, desgrasante fino, superficie ennegrecida por la cremación.

*TL/87/5A/tumba 40c.-* Cremación en doble fosa excavada en la arcilla rojiza sin protección alguna. Tipo Ala. El cadáver presentaba una cremación muy intensa en la zona del cráneo y en los pies.

FIG.3. Ajueres de las tumbas fenicias.



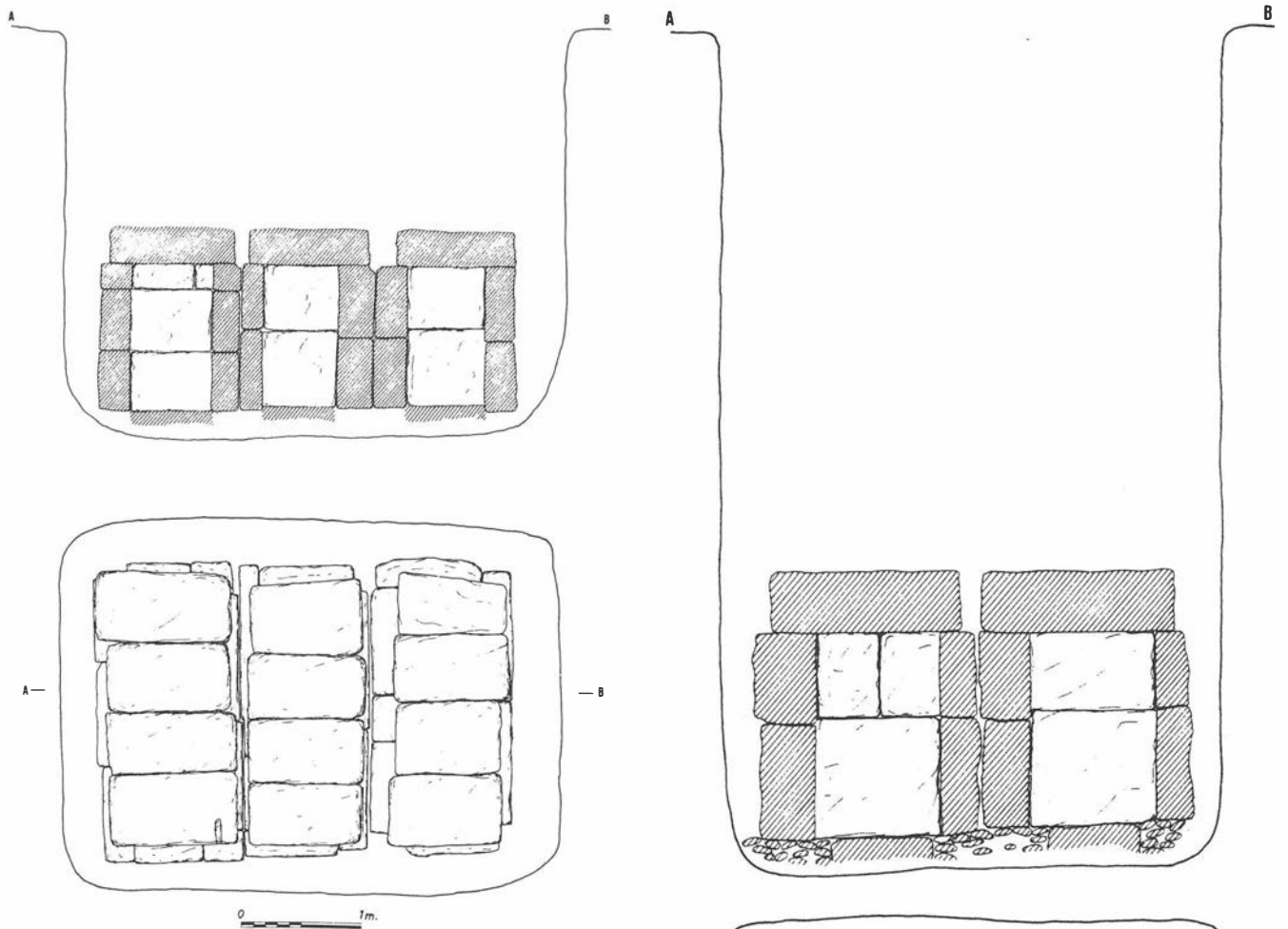


FIG. 4. Plantas y secciones de las tumbas 41A, 41B y 41C.

Posiblemente perteneciese a un joven. Estaba orientado al noroeste. No tenía ajuar.

*Dimensiones fosa:* mayor- largo 2,00 mts., ancho 0,80 mts., profundidad 0,17 mts.; menor- largo 1,60 mts., ancho 0,40 mts. en la cabecera y 0,28 en los pies, profundidad 0,10 mts.

TL/87/5A/tumba 40 d.- Cremación en doble fosa excavada en la arcilla rojiza sin ningún tipo de protección. Tipo Ala. El cadáver, perteneciente a un joven, estaba en posición decúbito supino y orientado al noroeste.

*Dimensiones fosa:* mayor- largo 2,30 mts., ancho 1,36 mts., profundidad 0,12 mts.; menor- largo 2,00 mts., ancho 0,49 mts., profundidad 0,25 mts.

*Materiales:* 1.- Lucerna de dos picos. Pasta anaranjada, desgrasante fino, superficie interior restos de engobe rojo parcialmente ennegrecido por la cremación, exterior igual que pasta. Medidas: diámetro 13,3 cms., ancho borde 1,3 cms.

2.- Pendiente de plata realizado con un cordón de sección circular.

TL/87/7A-8A/tumba 48.- Cremación infantil en doble fosa excavada en la arcilla grisácea sin protección alguna. Tipo Ala. El cadáver estaba en posición decúbito supino y orientado al noroeste. No tenía ajuar.

*Dimensiones fosa:* mayor- largo 1,85 mts., ancho 0,65 mts., profundidad 0,09 mts.; menor- largo 1,47 mts., ancho 0,27 mts., profundidad 0,08 mts.

Este tipo de tumba en doble fosa tiene sus paralelos más directos en las sepulturas del grupo A de Villaricos, fechadas en el siglo VI a.C.<sup>2</sup> y en Carmona<sup>3</sup>. Los ajuares, formados por huevos de avestruz con decoración pintada, lucernas de dos picos y algunas cuentas de cornalina y oro, responden a formas características del mundo

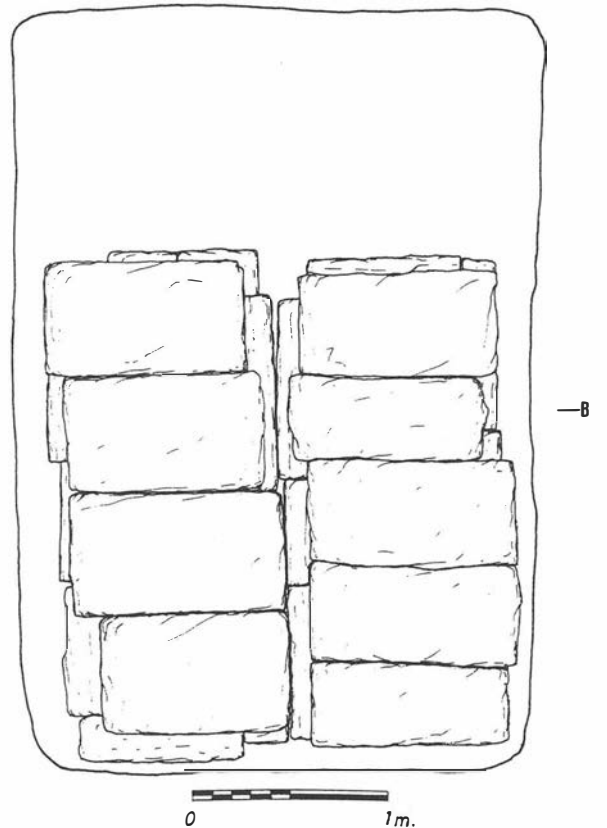


FIG. 5. Plantas y secciones de las tumbas 47A y 47B.

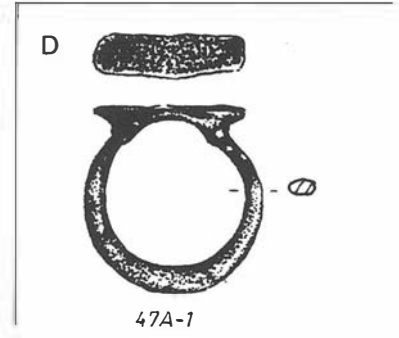
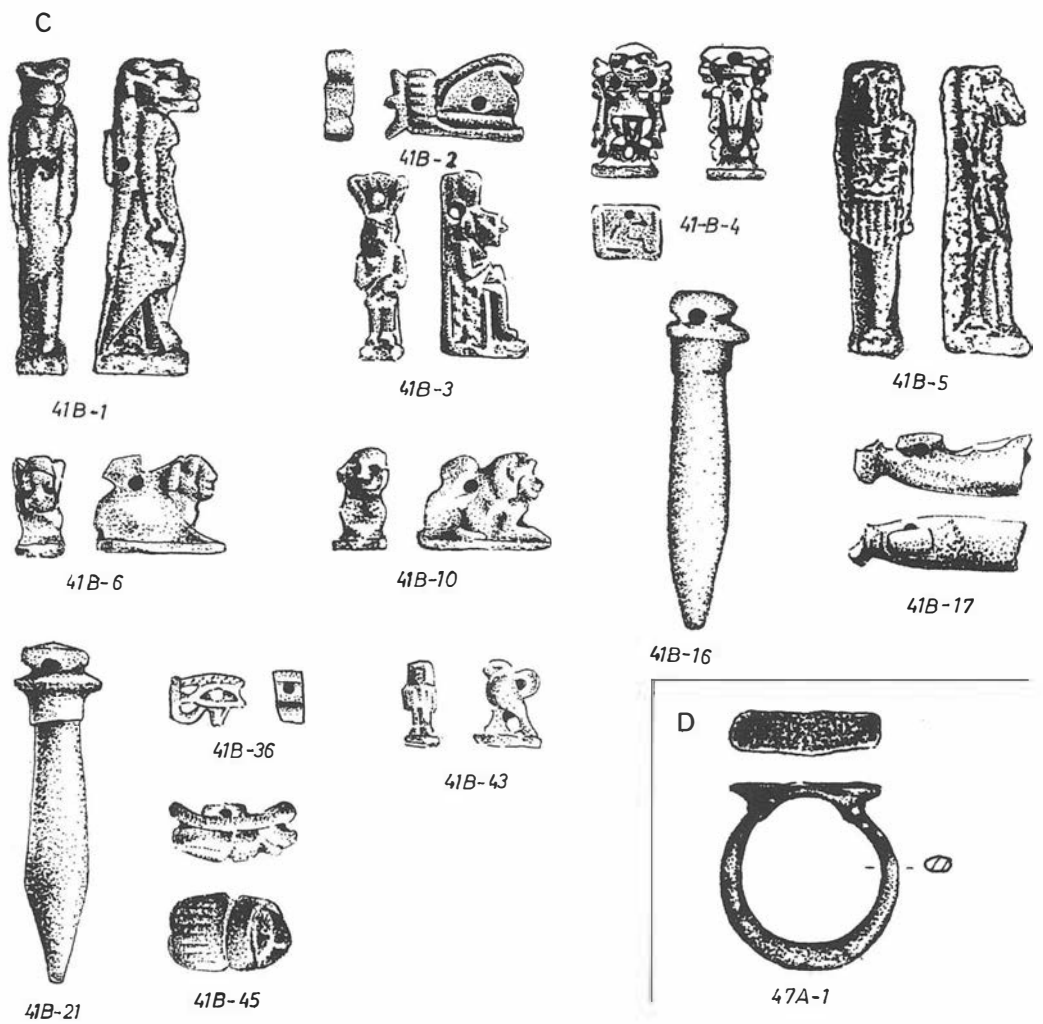
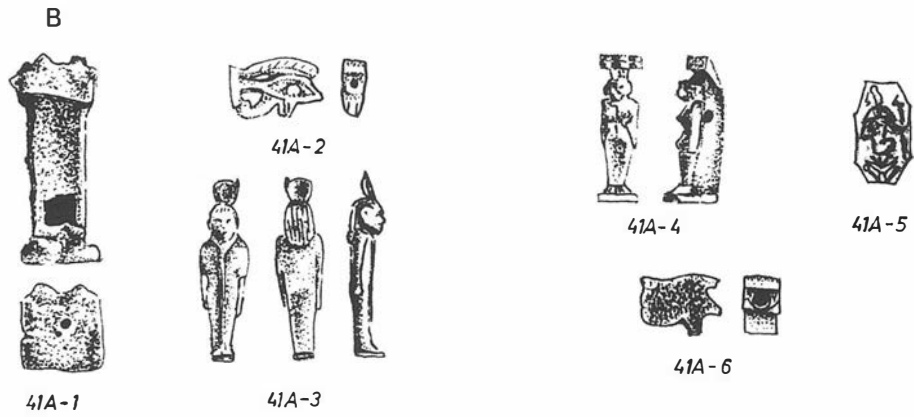
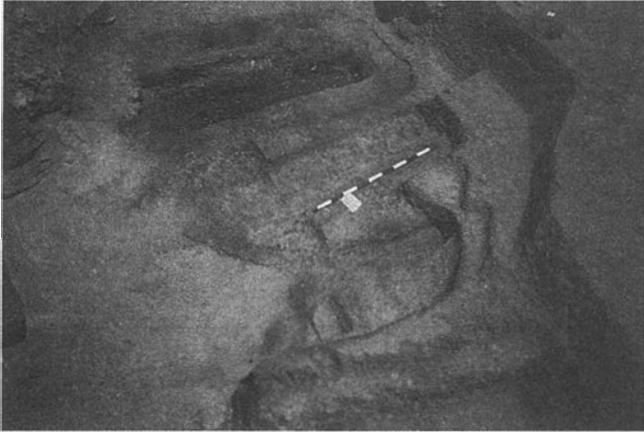


FIG.6. a. Colgantes de la tumba 39. b. Amuletos de la tumba 41A. c. Amuletos de la tumba 41B. d. Anillo de la tumba 47A.



LAM.I. Conjunto de tumbas fenicias.  
LAM.III. Tumba 40a.

púnico norte-africano. También encontramos paralelos en Alcacer do Sal, con ajuares más relacionados con el mundo fenicio<sup>4</sup>.

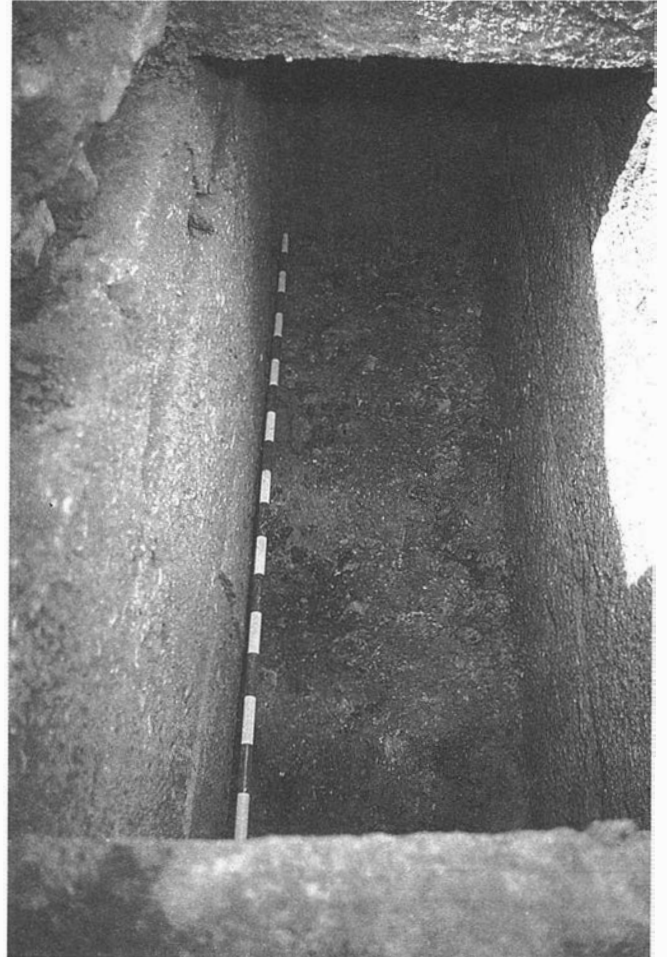
Por lo que se refiere a Cádiz, una forma cerámica característica en los ajuares de estas sepulturas es el plato fenicio con borde ancho ranurado. Su presencia la tenemos constatada en las tumbas 37, 40a y 40b. Sus paralelos se hallan en las tumbas 1 y 4 de Trayamar, de la segunda mitad del siglo VII a.C.<sup>5</sup>, estrato IVb de Toscanos de finales del siglo VII a.C.<sup>6</sup>, estrato 6b de la excavación de 1.971 en el mismo yacimiento, de la segunda mitad del siglo VII a.C.<sup>7</sup>, estrato IVB de Guadalhorce de la primera mitad del siglo VI a.C.<sup>8</sup>, niveles 17, 16 y 12 del corte CA-80A de Carmona fechados entre la segunda mitad del siglo VII y principios del VI a.C.<sup>9</sup> y fase IV del Cerro de

la Mora con una cronología de hacia el 600 a.C.<sup>10</sup>.

Otras formas cerámicas componentes de los ajuares de estas tumbas son las lucernas de dos picos y las ampollas. El tipo de lucerna abierta con dos picos está presente en las tumbas 40b y 40d. En la Península las encontramos fechadas en el siglo VII a.C. en Trayamar 1 y 4<sup>11</sup>, Toscanos<sup>12</sup>, Laurita<sup>13</sup> y Guadalhorce<sup>14</sup>. Fuera de la Península y con cronología similar, las encontramos en las necrópolis de Byrsa<sup>15</sup>, Douimes<sup>16</sup> y San Luis<sup>17</sup>. Además las hallamos en Mogador<sup>18</sup>, Lixus<sup>19</sup> y Motia<sup>20</sup>, entre otros.

Las ampollas únicamente se documentan en las tumbas 40b. Es una forma muy difundida en los enclaves fenicios occidentales y poblados indígenas afectados por el impacto colonizador. Según A.

LAM.III. Conjunto de tumbas púnicas.  
LAM.IV. Interior de la tumba 41B.



Blanco estas ampollas desaparecen a finales del siglo VII a.C., momento en que son sustituidas por otras formas derivadas de la originaria. A este momento de sustitución de formas deben corresponder nuestros ejemplares. Precedentes peninsulares los encontramos en el siglo VIII a.C. en el Morro de la Mezquitilla<sup>21</sup> y Toscanos<sup>22</sup>. En Doña Blanca se fechan en el siglo VII a.C.<sup>23</sup>. También las encontramos en la Cruz de Negro<sup>24</sup>, Riotinto<sup>25</sup> y fase IIB de la Sierra de Crevillente, del 650-550/535 a.C., donde se les consideran originarias de un taller situado en la región de Cádiz-Huelva<sup>26</sup>. Fuera de la Península las hallamos en Mogador<sup>27</sup>, Rachgoun, Mersa Madakh<sup>28</sup>, Utica<sup>29</sup>, Sicilia<sup>30</sup>, Malta<sup>31</sup> y Cerdeña<sup>32</sup>.

El resto de los ajuares lo forman objetos de adorno personal. Estos han aparecido en las tumbas 39, 40 y 40d.

De la tumba 39 proceden dos colgantes, uno en forma de "U" y otro formado por una lámina lisa que originariamente debió estar decorada. Ambos están realizados en plata. Nuestro colgante en forma de "U" difiere de los conocidos en forma de suspensión y sobre todo en la decoración. Esta representa en relieve el rostro de un sátiro con cuernos retorcidos y orejas alargadas y puntiagudas del que no hemos encontrado paralelos directos.

El único colgante en "U" de plata publicado, procede de la necrópolis de Rachgoun, fechado en el siglo VI a.C.<sup>33</sup>. El resto de los conocidos están realizados en oro y difieren sensiblemente del nuestro. Baste mencionar los encontrados en Almuñecar, de posiblemente el siglo VI a.C.<sup>35</sup>, necrópolis de la Cruz del Negro<sup>36</sup>, Cartago, fechados por Quillard en el siglo VI a.C.<sup>37</sup> y Tharros<sup>38</sup> entre otros.

De la tumba 40 procede el lote mayor de joyas. El colgante medallón con roseta inscrita se relaciona con las piezas de Cartago y Utica del siglo IV a.C.<sup>39</sup>. Procedente de Banasa conocemos otro ejemplar fechado por Jodin y Quillard en el siglo IV a.C.<sup>40</sup>. El origen de la roseta hay que buscarlo en los brazaletes y diademas asirios de los siglos IX y VIII a.C., de donde pasan al Mediterráneo<sup>41</sup>.

El anillo con chatón liso, alargado, redondeado en sus extremos, está documentado en el área mediterránea desde el siglo VII hasta el siglo V a.C.<sup>42</sup>. En Cartago se fechan en los siglos VII y VI a.C.<sup>43</sup>. En el Museo de Cagliari se conservan numerosos ejemplares realizados en plata y uno en oro<sup>44</sup>. De la necrópolis de Santa Mónica proceden varios ejemplos en bronce<sup>45</sup>. En cabo Espartel un ejemplar en plata, se fecha en el siglo V a.C.<sup>46</sup>, al igual que los ejemplares de Ibiza<sup>47</sup>.

Las espirales para sujetar el pelo tienen sus paralelos más próximos en los materiales de oro plateado procedentes de Tharros conservados en el Museo Metropolitano de Nueva York. Para Culican estas espirales están en uso hasta el siglo IV a.C.<sup>48</sup>. La mayoría de los ejemplos conocidos están realizados en plata dorada con el cuerpo de bronce, siendo escasos los ejemplares en oro<sup>49</sup>.

Dentro de esta necrópolis los enterramientos más antiguos podemos situarlos en los inicios del siglo VI a.C., a estas fechas corresponderían las tumbas 40b y 40d. Poco más tarde se realizan las tumbas 40a, posiblemente la 40c y la 37, rompiendo la primera parte de los laterales de las tumbas 40b y 40d. Hacia la mitad del siglo VI a.C. o en su segunda mitad, se depositan las tumbas 40 y posiblemente la 39. Las sepulturas 35 y 48, al encontrarse aisladas y no poseer ajuares, no podemos precisar con exactitud su cronología, aunque sus características formales, parecen indicar no haberse depositado más allá de la mitad del siglo VI a.C.

## LA NECROPOLIS PUNICA

Este sector de la necrópolis púnica de Cádiz se encontraba situado en la parte noroeste del solar. Los cinco enterramientos localizados estaban distribuidos en dos grandes fosas con dos y tres tumbas respectivamente.

*TI/87/5B-5C/FOSAI*- Fosa rectangular excavada en la arcilla rojiza con tres tumbas de inhumación distribuidas en una fila. Dimensiones: largo 4,20 mts., ancho 3,10 mts., profundidad 3,15 mts.

*Tumba 41A*- Inhumación en tumba con suelo, laterales y cubierta de sillares de piedra ostionera. Tipo B1b. Los laterales presentan tres hiladas de sillares perfectamente cortados y unidos sin ningún tipo

rematado en su parte superior por una pequeña pirámide. Plata. Alto 2,7 cms., ancho 0,8 cms.

2.- Ojo udyat por ambas caras. Perforación longitudinal. Fayenza. Alto 0,8 cms., ancho 0,30 cms., largo 1,15 cms.

3.- Diosa Hathor con el peinado hacia atrás con las orejas descubiertas. Oro. Alto 2,3 cms., ancho 0,5 cms., largo 0,65 cms.

4.- Deidad femenina egipizante. Posiblemente Neftis. Fayenza. Alto 1,9 cms., ancho 0,5 cms., largo 0,65 cms.

5.- Chatón con figura grabada de un babuino sentado sobre una flor de papiro portando el cetro *uas* y la corona blanca del Alto Egipto. Oro. Alto 1,3 cms., ancho 0,01 cms., largo 0,65 cms.

6.- Ojo udyat sin labrar los rasgos internos. Perforación longitudinal. Jadeita. Alto 0,8 cms., ancho 0,5 cms., alto 1 cm.

*Tumba 41B*- Inhumación en tumba con suelo, laterales y cubierta de sillares de piedra ostionera. Tipo B1b. Los laterales presentan dos hiladas de sillares perfectamente cortados y unidos sin ningún tipo de argamasa. Se cubre el enterramiento con cuatro sillares de piedra ostionera. El cadáver, muy mal conservado, estaría en posición decúbito supino. Estaba orientado al noroeste. Tenía un collar formado por las siguientes piezas:

1.- Figura de la diosa Tueris, bajo la forma de hipopótamo hembra en cinta. Está representado de pie sobre las patas traseras en actitud de marcha, adelantando la pierna izquierda. Pilastra dorsal con perforación transversal. Fayenza. Alto 4,2 cms., ancho 0,95 cms., largo 1,1 cms.

2.- Ojo udyat por ambas caras. Perforación transversal. Fayenza. Alto 1,15 cms., ancho 0,5 cms., largo 1,1 cms.

3.- Figura de la diosa Isis en representación sedente con el niño Horo sobre las piernas y coronada con el disco solar enmarcado en el creciente lunar. Perforación transversal de suspensión. Fayenza. Alto 2,4 cms., ancho máx. 0,8 cms., largo máx. 1,2 cms.

4.- Enano pateco bifronte y panteo con las manos delante, colocado sobre dos cocodrilos, con dos cobras erguidas en los flancos. En la base tiene grabada la figura de una persona sentada que podría identificarse con el determinativo usado en escritura jeroglífica para referirse a "Niño"<sup>50</sup>. Perforación transversal en la parte superior. Fayenza. Alto 1,8 cms., ancho 0,98 cms., largo 1,1 cms.

5.- Figura de Horus antropomorfo y cabeza de halcón. Está representado de pie sobre una base con una pilastra dorsal perforada tras los brazos y a la altura de los hombros. El dios, en actitud hierática, avanza con la pierna izquierda adelantada con los brazos pegados al cuerpo. Viste un faldellín ceñido a la cintura. Fayenza. Altura 3,9 cms., ancho 1,1 cms., largo 1,25 cms.

6.- Gato sentado sobre una base con anilla de suspensión en el dorso. Representación zoomorfa de la diosa Bastis. Fayenza. Alto 1,32 cms., ancho 0,65 cms., largo 1,81 cms.

7.- Cuenta esférica de cornalina roja.

8.- Cuenta de forma esférica con decoración policroma.

9.- Cuenta cilíndrica de pasta vítrea.

10.- Igual que el nº 6, con los rasgos más marcados. Fayenza. Alto 1,32 cms., ancho 0,75 cms., largo 1,8 cms.

11 a 14.- Cuentas esféricas de cornalina roja.

15.- Cuenta esférica de hueso.

16.- Cetro udyat con perforación trasversal en la parte superior. Fayenza. Alto 4,45 cms., ancho 1,21 cms.

17.- Figura de una mano protectora haciendo posiblemente el signo contra el mal de ojo, con anilla de suspensión. Fayenza. Alto 0,85 cms., ancho 0,72 cms., largo 2,1 cms.

18 a 20.- Cuentas esféricas de cornalina roja.

21.- Igual que nº 16. Fayenza. Alto 4,52, ancho 1,18 cms.

22.- Igual que nº 6. Le falta la cabeza y parte de la anilla de suspensión. Fayenza. Alto conservado 0,91 cms., ancho 0,52 cms., largo 1,85 cms.

23 a 35.- Cuentas esféricas de cornalina roja.

36.- Ojo udyat por ambas caras. Perforación longitudinal. Hueso. Alto 0,7 cms., ancho 0,4 cms., largo 1 cm.

37 a 42.- Cuentas esféricas de cornalina roja.

43.- Figura del halcón Horus sobre una base y anilla de suspensión en el dorso. Fayenza. Alto 1,18 cms., ancho 0,48 cms., largo 0,89 cms.



44.- Cuenta esférica de cornalina roja.

45.- Escarabeo sin leyenda con anilla de suspensión en la parte inferior. Fayenza. Alto 0,85 cms., ancho 1,1 cms., largo 1,62 cms.

46 y 47.- Cuentas esféricas de coranlina roja.

48.- Cuenta esférica de hueso.

**Tumba 41C.**- Inhumación en tumba con suelo, laterales y cubiertas de sillares de piedra cationera. Tipo B1b. Los laterales presentan dos hiladas de sillares perfectamente cortados y unidos sin ningún tipo de argamasa. Se cubre con cuatro sillares de piedra ostionera.

El cadáver conservaba parte del cráneo y las extremidades superiores e inferiores. Estaba en posición decúbito supino y orientado al noroeste. No tenía ajuar.

**TL/87//6B/FOSA II.**- Fosa rectangular excavada en la arcilla rojiza con dos tumbas de inhumación unidas por los lados mayores. Dimensiones: largo 3,70 mts., ancho 2,65 mts., profundidad 4,35 mts.

**Tumba 47A.**- Inhumación en tumba con suelo, laterales y cubiertas de sillares de piedra ostionera. Tipo B1b. Los laterales presentan dos hiladas de sillares perfectamente cortados y unidos sin ningún tipo de argamasa. Se cubre con cuatro sillares con ensamblaje en doble "L".

El cadáver, bien conservado, se encontraba en posición decúbito supino y orientado al noroeste.

**Materiales:** 1.- Anillo de plata con chatón liso estrecho, redondeado en sus extremos.

**Tumba 47B.**- Inhumación en tumba con suelo, laterales y cubiertas de sillares de piedra ostionera. Tipo B1b. Los laterales presentan dos hiladas de sillares. El primer sillar del lateral derecho de la segunda hilada, en la zona de la cabecera, presenta una pequeña hornacina tapada con un pequeño sillar cuadrado. Se cubre con cuatro sillares con ensamblaje en doble "L".

El cadáver, muy mal conservado, se encontraba en posición decúbito supino y estaba orientado al noroeste. No tenía ajuar.

Este tipo de enterramiento lo encontramos ampliamente difundido en los establecimientos púnicos de Occidente. Responde al tipo B1b de la tipología de enterramientos de sillería de Cádiz<sup>51</sup>. Las más antiguas, aunque estructuralmente difieren mucho de los tipos gaditanos, proceden de Douimes, con una cronología de los siglos VII y VI a.C.<sup>52</sup>. También las encontramos en la Colina de San Luis, con la misma cronología<sup>53</sup>. En Cerdeña se datan desde la mitad del siglo III hasta la mitad del siglo II a.C.<sup>54</sup>. En Sicilia se fechan desde el siglo IV a.C. perviviendo en época romana<sup>55</sup>.

En la Península este tipo de tumba de sillería la encontramos en la necrópolis Jardín, con cronología de los siglos VI y V a.C.<sup>56</sup>. En Ibiza las encontramos en la Isla Plana<sup>57</sup>. También deben pertenecer a este tipo las halladas en Chipiona (Cádiz) en 1960<sup>58</sup>, aunque no se pueda precisar con seguridad su estructura morfológica<sup>59</sup>. Los únicos paralelos más afines estructuralmente hablando, los encontramos en la necrópolis oeste de Lixus (Marruecos)<sup>60</sup>, con una cronología según su excavador del cambio de la Era. Este dato debe responder a su expolio o reutilización<sup>61</sup>.

Los ajuares, al igual que los del resto de las tumbas de este tipo localizadas en Cádiz<sup>62</sup>, lo forman exclusivamente objetos de adorno personal<sup>63</sup>. Estos se han localizado en las tumbas 41A, 41B y 47A. De las dos primeras proceden dos collares compuestos por diversos amuletos egipcios y cuentas de cornalina, hueso y pasta vítrea. De la tercera sólo un anillo con chatón liso.

El amuleto representando el ojo es muy abundante en Egipto<sup>64</sup>. También los encontramos en Cartago<sup>65</sup>, Cerdeña<sup>66</sup>, Ampurias<sup>67</sup>, Ibiza<sup>68</sup>, Villaricos<sup>69</sup>, Gibraltar<sup>70</sup> y Almuñecar, donde se fecha en el siglo V a.C.<sup>71</sup>.

El amuleto que representa a la diosa Tueris bajo la forma de hipopótamo hembra en cinta es muy conocido en Egipto<sup>72</sup>, documentándose además en Cartago<sup>73</sup>, Cerdeña<sup>74</sup>, Ibiza<sup>80</sup>, Villaricos<sup>81</sup>, Gibraltar<sup>82</sup> y Almuñecar, de igual cronología que los anteriores<sup>83</sup>.

La figura de Horus antropomorfo y cabeza de Halcón tiene sus prototipos en Egipto, donde se documenta según Petrie desde la XVIII Dinastía hasta el periodo romano<sup>84</sup>. Es muy abundante en el Mediterráneo Central, donde lo encontramos por ejemplo en Cartago y en la necrópolis de Tharros<sup>85</sup>. En la Península tenemos ejemplos en la tumba 37 de Villaricos, con cronología del siglo IV a.C.<sup>86</sup>, Ampurias, El Cigarralejo, La Albufereta, y Tossal de Manises<sup>87</sup>.

En Ibiza es un amuleto muy abundante<sup>88</sup>.

El tipo de amuleto con la representación zoomórfica de la diosa Bastis es muy conocido en Egipto, siendo frecuente en Cartago y lugares de influencia púnica como Cerdeña<sup>89</sup>. En la Península los encontramos en Villaricos<sup>90</sup> e Ibiza<sup>91</sup>.

El amuleto representando la figura del halcón Horus está representado en Egipto desde tiempos prehistóricos<sup>92</sup>. En Cartago se fechan en los siglos IV y III a.C.<sup>93</sup>. En la Península sólo hemos encontrado paralelos en Villaricos, con cronología del siglo IV a.C.<sup>94</sup>. En Ibiza también está constatado este tipo de amuleto<sup>95</sup>.

De la tumba 47A procede un anillo de plata con chatón liso redondeado en sus extremos, cuyos paralelos, como hemos visto antes, están en el ejemplar de plata hallado en Cabo Espartel, con cronología del siglo V a.C.<sup>96</sup>.

Este tipo de enterramiento se documenta en Cádiz desde los inicios del siglo V a.C. Primeramente estas tumbas tienen varias hiladas de sillares, laterales independientes para cada sepultura y se depositan en una gran fosa, generalmente profunda. Algo más tarde, los laterales se hacen comunes para cada dos tumbas, y en la mayoría de los casos se comunican unas con otras mediante un orificio practicado en uno de los sillares. Paulatinamente y aún en el siglo V a.C., las medidas de los sillares y sobre todo de las fosas, va disminuyendo, llegándose casi con toda seguridad al uso de una sola hilada de sillares en el siglo IV a.C.<sup>97</sup>.

Las tumbas de la excavación de la calle Tolosa Latour deben fecharse pues hacia los inicios del siglo V a.C.

## LAS NECROPOLIS PUNICA TARDIA Y ROMANA

Estos sectores de la necrópolis púnica tardía y romana se encontraban situadas en la franja este del solar, donde el nivel de arenas

LAM.V. Conjunto de tumbas púnicas tardías.





pardas alcanzaba mayor potencia. Los enterramientos en unos casos se puperponían, en otros algunas fosas cortaban a otras.

Dado el gran número de enterramientos adscribibles a este amplio periodo cronológico y las características de un informe como este, describiremos, en evitación de continuas repeticiones, la tipología de enterramientos, indicando en número de las tumbas correspondientes a cada tipo. Por lo que se refiere a los ajuares haremos un pequeño estudio de ellos, agrupándolos por periodos cronológicos.

#### Tipología de enterramientos

##### Incineración

*A2a.*- En fosa simple excavada en la arena parda o arcilla, sin protección alguna. Tumbas nº 4, 9, 10, 17, 21, 44 y 72.

*A3a.*- En urna de cerámica depositada en una fosa excavada en la arena. Tumba nº 43.

*A6a.*- En cista de paredes y cubierta de piedra ostionera. Tumbas nº 45 y 46.

*Alla.*- En urna de mármol protegida por dos sillares de piedra ostionera. Tumba nº 42.

##### Inhumación

*B3a.*- En fosa simple excavada en la arena o arcilla sin cubierta alguna. Tumbas nº 2, 3, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 28, 31, 32, 33, 34, 50, 51, 53, 54, 56, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 77, 78, 80 y 81.

*B3b.*- En fosa simple con cubierta de sillarejos de piedra ostionera. Tumbas nº 5, 55, 70, 74, 75, 76, 79.

*B3c.*- En fosa simple con cubierta de fragmentos de ánforas. Tumba nº 27.

*B3d.*- En fosa simple con cubierta de téglulas dispuestas horizontalmente. Tumbas nº 29 y 61.

*B3e.*- En fosa simple con cubierta de planchas de Opus Signinum. Tumba nº 36.

*B3b.*- En fosa simple con cubierta de sillarejos y téglulas. Tumba nº 1.

*B4a.*- Tumba de téglulas a dos aguas. Tumbas nº 13 y 25.

*B6a.*- En ánfora depositada en fosa simple. Tumba nº 30.

*B7a.*- En caja de madera depositada en fosa simple. Tumba nº 49.

*B10.*- En fosa doble con cubierta de lajas de piedra ostionera. Tumba nº 66.

Por lo que se refiere a la necrópolis púnica tardía los únicos tipos documentados fueron el de inhumación en fosa simple excavada en la arcilla con o sin cubiertas (tipo B3a, B3b, B3d) y el de inhumación en doble fosa con cubierta de sillares de piedra ostionera (B10). Gran parte de estos enterramientos se concentraban en el sector SE del solar, el resto se hallaba situado en la parte NE, bajo la necrópolis romana, razón por la que algunas tumbas aparecieron parcialmente destruidas o muy revueltas.

Los ajuares lo componen principalmente urgüentarios helenísticos de cuerpo globular y extremos cortos (tumba 74), de cuerpo ovoide y extremos cortos (tumba 20) y de cuerpo alargado y extremos largos (tumbas 1, 5, 18, 19, 24, 54, 58, 59, 60, 69, 74). Estos últimos aparecen asociados a ungüentarios de bulbo de época de Augusto. Los ejemplares más antiguos tienen el cuerpo globular y los extremos cortos, fechándose en el siglo IV a.C. En el siglo III a.C. el cuerpo se alarga adquiriendo forma ovoide, conservando aún los extremos cortos, si bien son de factura más tosca. Desde aproximadamente la mitad del siglo II a.C. los extremos se alargan, perviviendo esta forma hasta el cambio de Era<sup>98</sup>. No profundizaremos ahora en el estudio de estos materiales, ya que lo haremos en la correspondiente memoria de las excavaciones en la necrópolis de la calle Campos Elíseos<sup>99</sup>.

El resto de los materiales lo componen elementos de joyería. Están realizados en oro, plata, cobre, cornalina y pasta vítrea. La tipología se compone de pendientes, aretes, cuentas y anillos. Son unos tipos muy sencillos y habituales en todas las necrópolis del Mediterráneo<sup>100</sup>.

Por lo que se refiere a la necrópolis romana los enterramientos son mas variados, dándose indistintamente los ritos de inhumación e incineración. Se observa un claro predominio del primero sobre el segundo. Por lo que se refiere a la inhumación el tipo más numeroso es el de fosa simple sin cubiertas. Entre las incineraciones también destaca el de fosa simple sin protección alguna.

Un enterramiento singular es la tumba nº 42, consistente en una incineración depositada en una urna de mármol protegida por dos sillares de piedra ostionera. Estaba expoliada de antiguo.

Los ajuares de estos enterramientos se componen de ungüentarios de cerámica y vidrio, tazas de paredes finas, terracotas, jarras y cuencos de cerámica común.

#### Bibliografía

- E. Acquaro, 1977: *Amuleti Egiziani ed Egittizzanti del Museo Nazionale de Cagliari*. «Collezione di Studi Fenici 10». Roma.
- A. Arribas, O. Arteaga, 1975: *El yacimiento fenicio de la desembocadura del río Guadalborce (Málaga)*. «Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada». Serie monográfica 2.
- M. Astruc, 1951: *La necrópolis de Villaricos*. «Informes y Memorias». Nº 25. Madrid.
- M<sup>a</sup> E. Aubet Sammler, 1974: *Excavaciones en las Chorreras (Mezquitilla, Málaga)*. «Pyrenae 10». Barcelona.
- J.G. Baldacchino, T.J. Dunbain, 1953: *Rook-Tomb at Għajjn Qajjet, near Rabat, Malta*. «Papers of the British School at Rome». 21.
- A.M. Bisi, 1974: *Le componenti mediterranee e le costanti tipologiche della cerámica púnica*. «Simposio de Colonizaciones» (Barcelona-Ampurias 1971). Barcelona.
- A.M. Bisi, 1970: *Scavi nella cecropoli de Cappucini*. «Not. degli scavi di Antichità». Vol. 24. T. 10.
- A. Blanco, J.M. Luzón, D. Ruiz, 1969: *Panorama Tartésico en Andalucía Occidental*. «V. Simposium Internacional de Prehistoria Peninsular». Barcelona.
- M. Blech, 1986: *El colgante de Almuñécar*. «Almuñécar Arqueología e Historia». III. Granada.
- G. Bonsor, 1899: *Las colonias agrícolas preromanas de la vallée du Betis*. «Revue Arch. XXXV». París.
- J. Carrasco, M. Pastor y J.A. Pachón, 1982: *Cerro de la Mora I. (Moraleta de Zafayona, Granada)*. *Excavaciones de 1979*. «N.A.H.». 13.
- Ciasca y otros, 1978. «Moiza IX». Roma.
- P. Cintas, 1951: *Deux campagnes de fouilles a Utique*. «Karthago II».
- P. Cintas, 1954: *Contriburion à l'etude de l'expansion carthaginoise au Maroc*. París.
- W. Culican, 1972: *Phoenician remains from Gibraltar*. «Australian Journal of Biblical Archaeology 1». Núm. 54.
- R.P. Delattre, 1891: *Les tombeaux puniques de Carthage. La necrópole de Saint. Louis*. «Rev. Archéologique». T. XVII.
- R.P. Delattre, 1897: *Necropole punique de Douimes (à Carthage) Fouilles de 1895 et 1896*. París.
- A.L. Delattre, 1906: *Carthage. La necropole des Rabs. Troisième année des fouilles*. Cosmos 54. París.
- C. Fernández-Chicarro, 1962: *Informe arqueológico de los hallazgos más sobresalientes habidos en Andalucía durante el bienio 1959-1961*. «VII

- C.N.A.». Barcelona 1960.
- I. Gamert-Wallert, 1978: *Agyptische und Agyptisierende Funde von der Iberischen Halbinsel, Beibefte zum Tübinger Atlas des Vorderen Orients*. Reihe b, Nr. 21. Weisbaden.
- A. González Prats, 1986: *Las importaciones fenicias y la presencia fenicia en la Sierra de Crevillente (Alicante)*. «Los Fenicios en la Península Ibérica. Sabadell.
- A. Jodin, 1966: *Bijoux et amulettes du Maroc punique*. «Bulletin d'Archeologie Marocaine 6».
- S. Lancel et alii, 1982: *Byrsa II. Rapports préliminaires Sur les fouilles 1977-1978: niveaux et vestiges punique*. Ecole. Française de Roma. Palais Farnese.
- D. Levi, 1949: *La necropole puniche di Olbia*. «Studi Sardi». Anno IX, I, III. Gallizzi. Sassari.
- G. Maas-Lindemann, 1982: *Toscanos. Die westphönikische Niederlassung an der Mündung des Río de Vélez 3*. «Madrieger Forschungen VI, 3». Madrid.
- F. Molina, C. Huertas, 1986: *Vasos cerámicos de la necrópolis fenicio-púnica del Cerro de Velilla*. «Almuñécar, Arqueología e Historia» III. Granada.
- F. Molina; J. Padró, 1983: *Una sepultura con amuletos de tipo egipcio de la necrópolis de Puente de Noy (Almuñécar, Granada)*. «Almuñécar, Arqueología e Historia».
- A. Muñoz Vicente, 1983-84: *Aportaciones al estudio de las tumbas de sillaría prerromanas de Cádiz*. «Boletín del Museo de Cádiz» IV, Cádiz.
- A. Muñoz Vicente: *Avance sobre el estudio de los ungüentarios belenísticos de Cádiz*. «Anuario Arqueología de Andalucía» 86.
- H.G. Niemeyer; H. Schubart, 1969: *Toscanos. Die altpunische Factorei an der Mündung des Río Vélez 1*. «Madrieger Forschungen» VI. 1 Berlin.
- J. Pradó, 1983: *Egyptian-type Documents from the Mediterranean Conquest. II Study of the material from western languedoc to Murcia*. Leiden.
- J. Pradó, 1985: *Egyptian-type Documents from the Mediterranean littoral of the Iberian Peninsula before the Roman Conquest. III Study of the material*. Andalusia. Leiden.,
- G. Patroni, 1904: *Nora. Colonia fenicea in Sardegna*. «Monumenti antichi dell' Accademia Nazionale dei Lincei» 14.
- M. Pellicer Catalán, 1963: *Excavaciones en la necrópolis púnica Laurita del Cerro de San Cristobal (Almuñécar, Granada)*. «E.A.E.» 17.
- M. Pellicer; F. Amores, 1985: *Protobistoria de Carmona: Los Cortes estratigráficos CA-80/A y CA-80/B*. «N.A.H.» 22.
- L. Perdígones; R. Baliña, 1987: *Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Tolosa Latour (Cádiz) en 1985*. «A.A.A.» 85, III. Sevilla.
- A. Perea, 1986: *La orfebrenia púnica de Cádiz*. Los fenicios de la Península Ibérica. Sabadell.
- W. Petrie, 1914: *Amulets*. Londres. Reimpresión 1972.
- G. Pisano, 1987: *Jewellery. Tharros A catalogue of material in the British Museum from Phoenician and other tombs at Tharros, Sardinia*, Londres.
- M. Ponsich, 1967: *Necropoles phéniciennes de la région de Tanger*. Tanger.
- G. Quattrochi Pisano, 1974: *I Giotelli Fenici di Tharros nel Museo Nazionale di Cagliari*. «Collezione di Studi Fenici» 3. Roma.
- B. Quillard, 1979: *Bijoux Carthaginois I. Les Colliers*. Louvain-la-Neuve.
- B. Quillard, 1973: *Les énis porte-amulettes Carthaginois*. «Karthago» 16.
- Diego Ruiz Mata, 1986: *Las cerámicas fenicias del Castillo de Doña Blanca*. Los Fenicios en la Península Ibérica. Sabadell.
- H. Schubart, 1986: *El asentamiento fenicio del siglo VIII a. C. en el Morro de Mezquitiilla (Algarrobo, Málaga)*. Los fenicios en la Península Ibérica. Sabadell.
- H. Schubart; H.G. Niemeyer, 1976: *Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*. «E.A.E.» 90. Madrid.
- (H. Schubart; H.G. Niemeyer y G. Maas-Lindemann), 1972: *Toscanos, Jardín y Alarcón*. «N.A.H.».
- H. Schubart; H.G. Niemeyer y M. Pellicer, 1969: *Toscanos*. «E.A.E.» 66. Madrid.
- M. Tarradell y Martín, 1950: *Hipogeos de tipo púnico en Lixus*. «Ampurias» XII.
- A. Tejera Gaspar, 1979: *Las tumbas fenicias y púnicas del Mediterráneo Occidental. (Estudio tipológico)*. Anales de la Universidad Hispalense. Sevilla.
- J. Vercoutter, 1945: *Les objets égyptiens et égyptisants du mobilier funéraire carthaginois*. Paris.
- A. Vives Escudero, 1917: *Estudio de arqueología Cartaginesa. La necrópolis de Ibiza*. Madrid.
- G. Villemot, 1965: *Reconnaissance aux échelles puniques d'Oranie*.
- J. Whitaker, 1921: *Motya, a phoenician colony in Sicily*. Londres.

## Notas

- <sup>1</sup> Perdígones-Baliña 1987, 63-70
- <sup>2</sup> Astruc 1951, 17-22, lám. VII, 1
- <sup>3</sup> Bonsor 1899, II, 126-159, 232-235 y 376-391
- <sup>4</sup> Astruc 1951, 163
- <sup>5</sup> Schubart-Niemeyer 1976, lám. 21
- <sup>6</sup> Niemeyer-Schubart 1969, taf. 12
- <sup>7</sup> Maas Lindemann 1982, taf. 10, 271
- <sup>8</sup> Arribas-Arteaga 1975, lám. XIX
- <sup>9</sup> Pellicer-Amores 1985, 159, fig 61 K
- <sup>10</sup> Carrasco-Pastor-Pachón 1982, 132, 134, fig. 58:138
- <sup>11</sup> Schubart-Niemeyer 1976, 205-207
- <sup>12</sup> Schubart-Niemeyer-Pellicer 1969, 123-127
- <sup>13</sup> Pellicer 1963, 59-60
- <sup>14</sup> Arribas-Arteaga 1975, lám. V
- <sup>15</sup> Lancel 1982, 269-355
- <sup>16</sup> Delattre 1897, fig. 21. Pellicer 1963, 59, nota 12
- <sup>17</sup> Delattre 1891, 67. Pellicer 1963, 59, nota 127
- <sup>18</sup> Jodin 1966, pls. XXVI-XXVII
- <sup>19</sup> Cintas 1954, 51
- <sup>20</sup> Ciasca 1978, tav. XLIX, 1
- <sup>21</sup> Schubart 1986, fig. 9

- <sup>22</sup> Schubart-Niemeyer-Pellicer 1969, lám. XVI 1298, 1113, 533
- <sup>23</sup> Ruiz 1986, 259, fig. 7 n° 8
- <sup>24</sup> Bisi 1974, fig. II, 1
- <sup>25</sup> Blanco-Luzón-Ruiz 1969, 133, fig. 11
- <sup>26</sup> Gonzalez 1986, 285-288, fig. 4
- <sup>27</sup> Cintas 1954, 120, fig. 48
- <sup>28</sup> Vuillemot 1965, 68, fig. 17-19 y 149 fig. 54
- <sup>29</sup> Cintas 1951
- <sup>30</sup> Whitaker 1921, 248 y ss
- <sup>31</sup> Baldacchino-Dunbain 1953, 36, fig. 4
- <sup>32</sup> Patroni 1904, 168, fig. 19
- <sup>33</sup> Vuillemot 1965, 85, fig. 28
- <sup>34</sup> Blech 1986, 43-59. El colgante apareció realizando faenas agrícolas en la necrópolis del Cerro de Velilla, aún sin excavar, y de la que también proceden cerámicas fechables entre los siglos VII al II a.C. Véase Molina-Huertas 1986
- <sup>35</sup> Aubet 1974, 13
- <sup>36</sup> Blech 1986, 49
- <sup>37</sup> Quillard 1979
- <sup>38</sup> Quattrochi Pisano 1974, 105 n° 143, fig. 5, lám. 13
- <sup>39</sup> Quillard 1979
- <sup>40</sup> Jodin 1966, lám. I. Quillard 1973, 93 y ss
- <sup>41</sup> Perea 1986, 305
- <sup>42</sup> Pisano 1987, 84
- <sup>43</sup> Vercoutter 1945, 342 n° 871, 873-4, pl. XXIV
- <sup>44</sup> Pisano 1974, fig. 3, 10, 11 y 12, n° 110, 288-326, pls. VIII y XXI
- <sup>45</sup> Delattre 1906, fig. 54
- <sup>46</sup> Ponsich 1967, 33, pl. I
- <sup>47</sup> Vives 1917, 53, n° 184, pl. X, 15
- <sup>48</sup> Pisano 1974, láms. VI y VII, n° 95, 96, 99, 100; Id 1987, 82, 83
- <sup>49</sup> Pisano 1987, 83
- <sup>50</sup> Comentario de María A. García Martínez, a quien agradecemos su amable información
- <sup>51</sup> Muñoz 1983-84, 48
- <sup>52</sup> Delattre 1897, 26
- <sup>53</sup> Delattre 1981, 3-8; Tejera 1979, 71
- <sup>54</sup> Levi 1950, 89
- <sup>55</sup> Bisi 1970, 532
- <sup>56</sup> Schubart, Niemeyer y Lindemann 1972, 34
- <sup>57</sup> Tejera 1979, 150
- <sup>58</sup> Fernández Chicarro 1962, 67
- <sup>59</sup> Tejera 1979, 150
- <sup>60</sup> Tarradell 1950, 255
- <sup>61</sup> Muñoz 1983-84, 48
- <sup>62</sup> Muñoz 1983-84, 47
- <sup>63</sup> Nunca este tipo de enterramiento ha proporcionado ajuar cerámico, tal y como se desprende de la lectura detenida de las excavaciones de principios de siglo. Los hallazgos de enterramientos de sillería en los últimos años lo han confirmado. No obstante, algunos autores justifican la falta de cerámicas en estos enterramientos, argumentando que éstas se desecharon en las excavaciones de principios de siglo. Ver sobre ello Perea 1986, 308
- <sup>64</sup> Petrie 1914, 29, 33-34, n° 131-138-142
- <sup>65</sup> Vercoutter 1945, 274
- <sup>66</sup> Acquaro 1977, 57-76; 208-442
- <sup>67</sup> Padró 1983, 58-59, n° 07.20, lám. XLII
- <sup>68</sup> Gamert-Wallert, 1978, 150, figs. 66-67
- <sup>69</sup> Astruc 1951, láms. VIII, XVI, XXIII, XVII y XLII
- <sup>70</sup> Culican 1972, 120, Figs. 1 y 5
- <sup>71</sup> Molina-Padró 1983, 119, Fig. 2, n°s 13, 14 y 15
- <sup>72</sup> Petrie 1914, 47, n° 236
- <sup>73</sup> Vercoutter 1945, 268-274, n°s 885-886
- <sup>74</sup> Acquaro 1977, 138-141, n°s 1134-1175
- <sup>75</sup> Para Ibiza vease Gamert-Wallert 1978, 143, Fig. 49, lám. 40 e-h; Para el Cabecico del Tesoro Padró 1983, 137-1, n° 22.04
- <sup>76</sup> Molina-Padró 1983, 119, Fig. 2, n° 17
- <sup>77</sup> Vercoutter 1945, 269
- <sup>78</sup> Vercoutter 1945, 269-270, 274, 288-295, láms. XXII y XXIII
- <sup>79</sup> Acquaro 1977, 90-107, láms. XXVI-XXXIII
- <sup>80</sup> Gamert-Wallert 1978, 140-142, láms. 36-37
- <sup>81</sup> Padró 1985, 23.11 y 23.22
- <sup>82</sup> Padró 1985, 31.30 y 31.31
- <sup>83</sup> Molina-Padró 1983, 119, Fig. 2, n°s 1-5
- <sup>84</sup> Padró 1983, 54
- <sup>85</sup> Padró 1983, 54
- <sup>86</sup> Astruc 1951, 60; Padró 1985, 26-27
- <sup>87</sup> Padró 1985, 54
- <sup>88</sup> Vives 1917, 101, n° 603, pl. XXXVI
- <sup>89</sup> Padró a.985, 36
- <sup>90</sup> Astruc 1951, 44, n° 239, pl. XX, 15
- <sup>91</sup> Vives 1917, 103, n° 625, pl. XXXVII, 15, 17
- <sup>92</sup> Padró 1985, 38

<sup>93</sup> Vercoutter 1945, 274, Fig. 17

<sup>94</sup> Padró 1985, 38, n<sup>o</sup> 23.44

<sup>95</sup> Vives 1917, 104, n<sup>os</sup> 629-632

<sup>96</sup> Ponsich 1967, 33, pl. I

<sup>97</sup> Muñoz 1983-84, 48

<sup>98</sup> Muñoz, en prensa

<sup>99</sup> Ver informe preliminar en esta misma publicación

<sup>100</sup> Perea 1986, 298

# EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN UN SOLAR DE LA CALLE CAMPOS ELISEOS. EXTRAMUROS DE CADIZ

LORENZO PERDIGONES MORENO  
ANGEL MUÑOZ VICENTE

## SITUACION Y PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACION

Los trabajos arqueológicos efectuados en los solares nº 6 y 13 de la calle Campos Elíseos, se enmarcan dentro del plan de Excavaciones Arqueológicas de Urgencia que desde 1979 se viene realizando en la ciudad de Cádiz<sup>1</sup>.

El motivo de la excavación fue la inminente construcción de unos bloques de viviendas.

El solar se encuentra ubicado en los Extramuros de la ciudad, dentro del área ocupada por las distintas necrópolis. Esta zona, a juzgar por los sondeos y controles arqueológicos realizados últimamente, presentaba escasa densidad de enterramientos, de hecho los únicos hallazgos verificados en las proximidades fueron por un lado, el sarcófago antropoide femenino en la calle Ruiz de Alda en 1980<sup>2</sup>, y por otro los recientemente efectuados en la calle Garcia de Sola como consecuencia de las obras de instalación de la nueva red de alcantarillado<sup>3</sup>.

Ante tales premisas decidimos realizar, previo a la excavación en amplitud del solar, varios sondeos de pequeñas dimensiones con la finalidad de determinar tanto la naturaleza de los posibles restos que allí existiesen, como el método de excavación a seguir.

El resultado de ello fue la localización en la mitad Sur del solar de dos enterramientos, uno de incineración y otro de inhumación, depositados en un nivel de arenas pardas sobre el que se asentaba una potente duna de época moderna. Por esto, una vez retirados mecánicamente los niveles de escombros y duna modernos, se acotó la mitad Sur del solar para su posterior excavación en amplitud. Esta tarea se realizó simultáneamente al vaciado de la mitad Norte por métodos mecánicos mediante el rebaje de capas de unos veinte centímetros de espesor, hasta la cota de -3 mts., necesaria para la cimentación del edificio.

La excavación en el sector Sur comenzó el día 1 de octubre de 1987, finalizando el 15 de noviembre del mismo año. Ocupaba una superficie de 1.080 m<sup>2</sup> con laterales de 30 y 36 mts. respectivamente. El método empleado fue el de trincheras sucesivas de 30 mts. de largo por 2 de ancho. Los enterramientos y estructuras aparecieron en el nivel 3, formado por arenas de color parda con una potencia media de 50 cms.

## ESTRATIGRAFIA

*Nivel 1.*- 0,60 mts. Escombros modernos con pilares y correas de hormigón.

*Nivel 2.*- 1,84 mts. Duna moderna con numerosas fosas que en ocasiones penetran en el nivel inferior.

*Nivel 3.*- 0,50 mts. Arena parda muy homogénea. Nivel de necrópolis y construcciones.

*Nivel 4.*- Pre-arcilla y arcilla sobre la que se asientan o excavan algunas tumbas.

## DESCRIPCION DE LAS TUMBAS Y LOS MATERIALES

*CE/87/tumba 1.*- Inhumación en fosa simple realizada en la arena parda con cubierta formada por dos lajas de piedra ostionera. Tipo B3b1. El cadáver, perteneciente a un adulto, estaba en posición decúbiteo supino, orientado al noroeste y, a juzgar por la posición

de algunos restos óseos, debió estar envuelto en un sudario.

*Materiales:* 1.- Anillo de cinta abierto con sello plano, realizado en bronce.

2.- Arete de bronce de sección circular.

*CE/87/tumba 2.*- Inhumación en fosa simple realizada en la arena parda con cubierta de tres tégulas con laterales de encaje de sección cuadrada. Tipo B3d. El cadáver, perteneciente a un joven, estaba en posición decúbiteo supino, orientado al noroeste y posiblemente envuelto en un sudario.

*Materiales:* 1.- Anillo de cinta con sello plano realizado en bronce. Estaba muy deteriorado.

*CE/87/tumba 3.*- Incineración en fosa simple realizada "in situ", sin ningún tipo de protección. Tipo A2a1. El cadáver, del que sólo quedaban algunos restos óseos del cráneo, brazos y piernas, estaba orientado al oeste.

*Materiales.*- Collar formado por las siguientes piezas:

1.- Dos cuentas esféricas de oro finamente laminado.

2.- Una cuenta de oro finamente laminado de forma ovalada.

3.- Un arete de oro con alma de plata.

4.- Seis cuentas cilíndricas de cornalina roja.

5.- Una cuenta esférica de cornalina roja.

6.- Una cuenta bitroncocónica de cornalina roja.

7.- Tres cuentas cilíndricas de cornalina blanca.

8.- Un entalle de vidrio de forma plana ovalada.

*CE/87/tumba 4.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena dunar, destruida casi en su totalidad por una fosa moderna. Como cubierta tenía una laja de piedra. Tipo B3b. Estaba orientada al noroeste. La parte conservada no tenía ajuar.

*CE/87/tumba 5.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda, destruida parcialmente. Tipo B3a. El cadáver debió estar en posición decúbiteo lateral derecho. La parte conservada no tenía ajuar.

*CE/87/tumba 6.*- Inhumación muy revuelta de antiguo. Posiblemente depositada en una fosa simple tipo B3a. Del cadáver sólo se conservaban algunos fragmentos del cráneo y de los brazos.

*Materiales:* 1.- Diecisiete ungüentarios con bordes de sección triangular, cuellos largos cilíndricos, cuerpos alargados algo abombados con cavidades interiores hasta los inicios de los vástagos, éstos son largos y macizos. Pies troncocónicos. Pastas de colores crema-anaranjada. Desgrasantes medios-grosos. Superficies iguales que pastas.

*CE/87/tumba 7.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda, sin ningún tipo de protección. Tipo B31. El cadáver estaba en posición decúbiteo supino, orientado al oeste.

*Materiales:* 1.- Dos ungüentarios con bordes de sección triangular, cuellos largos cilíndricos, cuerpos alargados con cavidades interiores hasta los inicios de los vástagos, éstos son largos y macizos. Pies troncocónicos. Pastas cremas. Desgrasantes medios-grosos. Superficies iguales a pastas.

*CE/87/tumba 8.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a. El cadáver estaba en posición decúbiteo supino orientado al noroeste. No tenía ajuar.

*CE/87/tumba 9.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda con una laja de piedra ostionera como cubierta. Tipo B3d. La mitad superior del cadáver estaba totalmente revuelta. Debió estar en posición decúbiteo supino y orientado al oeste.

*Materiales:* 1.- Ungüentario con labio anular con escalón, cuello corto y cilíndrico, cuerpo ovoide con cavidad interior hasta el inicio

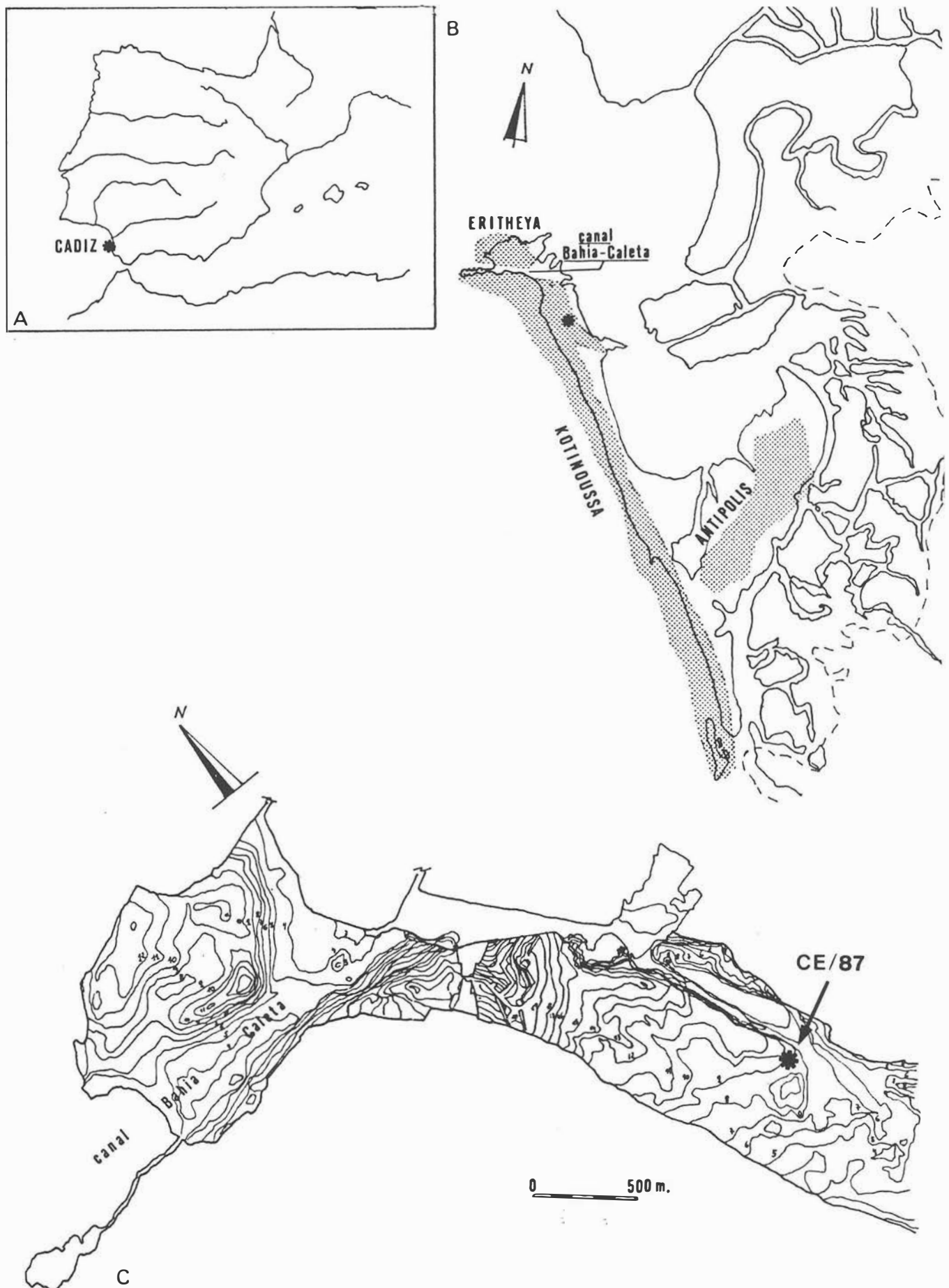


FIG. 1. A) Mapa de la situación de Cádiz. B) Mapa de la Bahía de Cádiz en la Antigüedad. C) Plano topográfico de la ciudad de Cádiz.



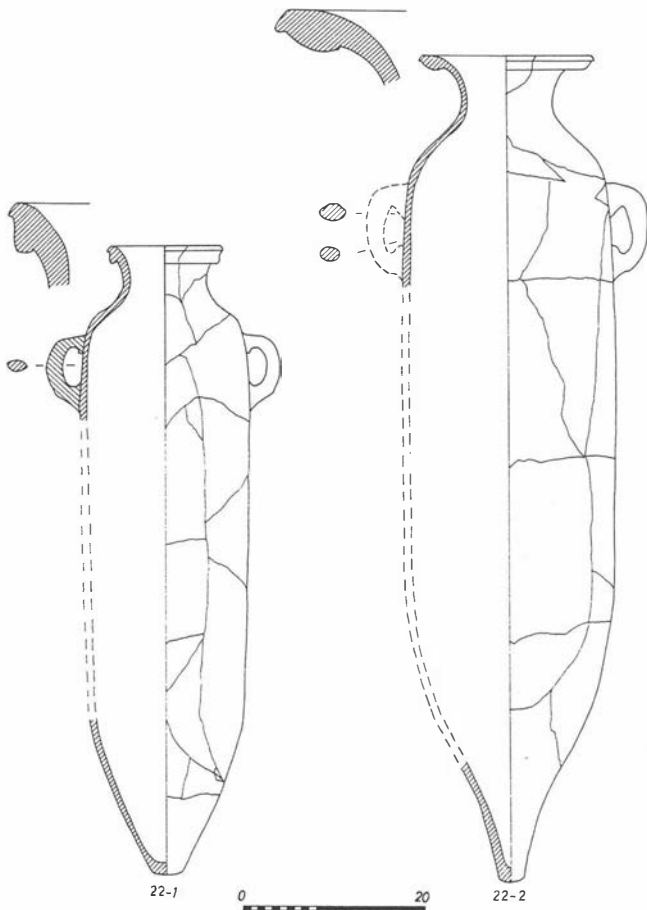


FIG. 2. Anforas C1 y C2a de la tumba 22.

del vástago, que es a la vez el pie, que es corto y macizo. Pasta de color anaranjado, desgrasantes finos-medios. Superficie igual a pasta.

*CE/87/tumba 10.-* Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda con cubierta de sillarejos. Tipo B3b. El cadáver, al que le faltaban la tibia, peroné y pie derechos, estaba en posición decúbito supino y orientado al noroeste.

*Materiales:* 1.- Ocho cuentas de vidrio de forma esférica.  
2.- Cuenta de vidrio de forma cónica alargada.  
3.- Arete de plata.

*CE/87/tumba 11.-* Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a1. El cadáver, perteneciente a un adulto, estaba en posición decúbito supino y orientado al oeste. Posiblemente estuviera envuelto en un sudario.

*Materiales:* 1.- Anillo de cinta plana realizado en cobre.

*CE/87/tumba 12.-* Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna. Tipo B3a1. El cadáver, perteneciente a un adulto, estaba en posición decúbito supino con la pierna izquierda sobre la derecha y orientado al noroeste. Posiblemente estuviera envuelto en un sudario.

*Materiales:* 1.- Tres ungüentarios con bordes de sección triangular, cuellos largos cilíndricos, cuerpos alargados con cavidades hasta los inicios de los vástagos, estos son largos y macizos. Pies troncocónicos. Pastas anaranjadas, desgrasantes medios-finos, superficies iguales a pastas.

*CE/87/tumba 13.-* Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna. Tipo B3a1. El cadáver, perteneciente a un adolescente, estaba en posición decúbito supino y orientado al noroeste. Posiblemente estaría envuelto en un sudario.

*Materiales:* 1.- Ungüentario con borde de sección triangular, cuello cilíndrico, cuerpo globular que descansa sobre el pie que es troncocónico. Pasta anaranjada, desgrasante medio-fino. Superficie crema.

2.- Fragmento de borde de una "copa Cástulo". Pasta anaranjada

clara, desgrasante imperceptible, superficie barniz negro brillante.

*CE/87/tumba 14.-* Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a. El cadáver, perteneciente a un adulto, estaba en posición decúbito supino y orientado al noroeste. No tenía ajuar.

*CE/87/tumba 15.-* Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna. Tipo B3a. El cadáver, correspondiente a un adulto, estaba en posición decúbito supino y orientado al oeste. No tenía ajuar.

*CE/87/tumba 16.-* Inhumación en tumba con paredes de sillarejo depositada en una fosa, destruida casi en su totalidad por un zanja moderna. Tipo B2a. Del cadáver sólo se conservaban restos del cráneo. Estaba orientado al noroeste.

*Materiales:* 1.- Ungüentario con borde de sección triangular, cuello corto cilíndrico, cuerpo globular con cavidad interior hasta el inicio del pie que es troncocónico. Pasta anaranjada-crema, desgrasante fino, superficie igual que pasta.

2.- Ungüentario con borde de sección triangular, cuello corto cilíndrico, cuerpo globular que descansa sobre el pie que es bitroncocónico. Pasta crema-anaranjada, desgrasante fino-medio, superficie decoración pintada a bandas de color negro y rojizo en el borde, cuello y sector superior del cuerpo.

*CE/87/tumba 17.-* Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna. Tipo B3a. Del cadáver sólo se conservaban restos del cráneo y de los brazos.

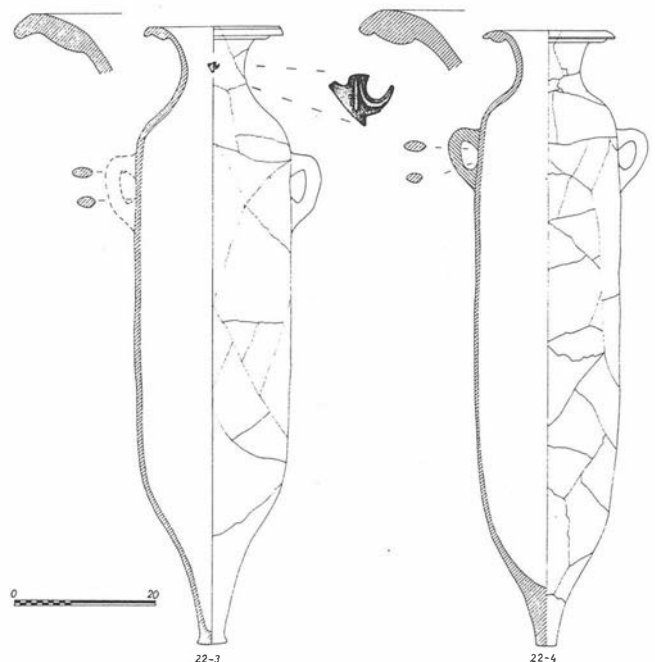
*CE/87/tumba 18.-* Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a. El cadáver, correspondiente a un adulto, estaba en posición decúbito supino y orientado al oeste. No tenía ajuar.

*CE/87/tumba 19.-* Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna. Tipo B3a1. El cadáver correspondiente a un adolescente, estaba en posición decúbito supino y orientado al oeste. Posiblemente estuviera envuelto en un sudario. No tenía ajuar.

*CE/87/tumba 20.-* Inhumación en tumba con laterales de sillarejos y piedras planas unidas con arcilla y cubierta formada por cinco lajas de piedra ostionera. Tipo B2a. El cadáver, muy mal conservado, debió corresponder a un individuo joven. Estaba en posición decúbito supino y orientado al noroeste. No tenía ajuar.

*CE/87/tumba 21.-* Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a. El cadáver, que debió corresponder a un adulto, tenía las piernas flexionadas y estaba orientado al oeste. No tenía ajuar.

FIG. 3. Anforas C2a de la tumba 22.



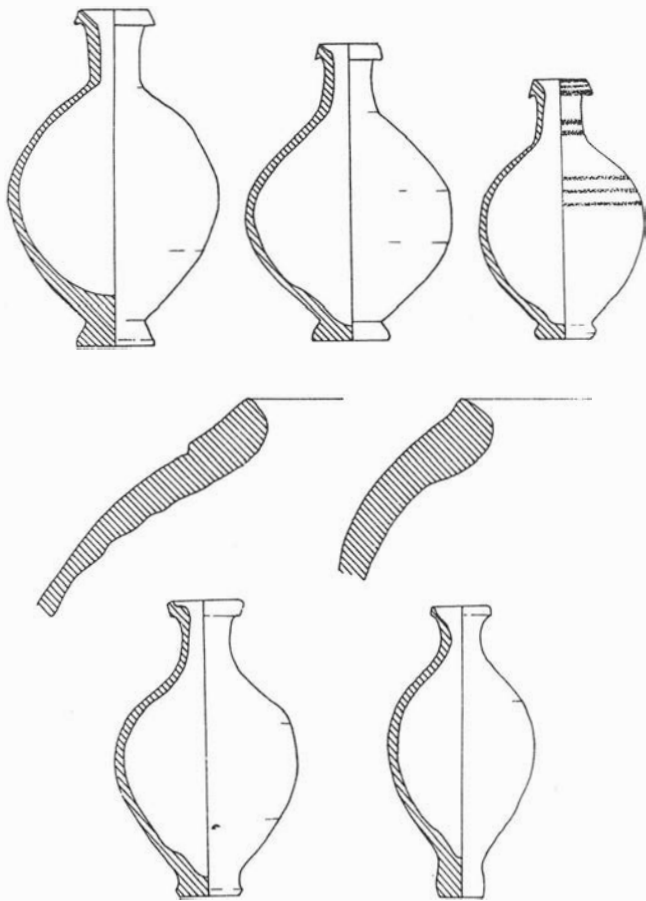


FIG. 4. Ungüentarios helenísticos: nº 1 tumba 13; nº 2 y 3 tumba 16; nº 6 tumba 23; nº 7 tumba 27; nº 4 y 5 fragmentos de ánforas de la tumba 19.

CE/87/tumba 22.- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda cubierta con cuatro ánforas. Tipo B3f. Del cadáver sólo quedaban algunos fragmentos del cráneo, brazos y piernas. Estaba orientado al noroeste.

**Materiales:** 1.- Anfora con boca exvasada con moldura bajo el labio. Cuello muy corto de tendencia cónica. Cuerpo cilíndrico con dos asas semicirculares de sección circular en su sector superior. Fondo cónico invertido. Pasta anaranjada-rojiza. Desgrasante medio-fino. Superficie igual que pasta.

2.- Anfora con boca muy exvasada con moldura bajo el labio muy señalada de tendencia horizontal. Cuello corto. Cuerpo cilíndrico con dos asas alargadas de sección oval en su sector superior. Fondo cónico invertido. Pasta crema. Desgrasante fino-medio. Superficie crema.

3.- Anfora de las mismas características que la anterior, sólo se diferencia de ella en el cuello que es más alargado. Presenta una marca incisa en el cuello en forma de creciente lunar. Pasta naranja-rojiza. Desgrasante medio. Superficie verdosa.

4.- Anfora de las mismas características que la anterior. Pasta rojiza. Desgrasante fino-medio. Superficie anaranjada.

CE/87/tumba 23.- Inhumación infantil en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a. El cadáver, en muy mal estado de conservación, estaba orientado al noroeste.

**Materiales:** 1.- Ungüentario con borde anular con escalón, cuello corto curvo, cuerpo globular con cavidad interior hasta el inicio del pie que es corto y cilíndrico. Pasta anaranjada. Desgrasante fino-medio. Superficie igual que pasta.

CE/87/tumba 24.- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a. El cadáver, posiblemente de un joven, estaba muy revuelto de antiguo. Estaba orientado al noroeste. No tenía ajuar.

CE/87/tumba 25.- Inhumación infantil en ánfora. Tipo B6a. Del

cadáver sólo se conservaban algunos restos del cráneo, brazos y piernas. Estaba orientado al oeste. No tenía ajuar.

CE/87/tumba 26.- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda. Tipo B3a. Del cadáver sólo se conservaban parte de las piernas. No tenía ajuar.

CE/87/tumba 27.- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a1. El cadáver, correspondiente a un adulto, estaba en posición decúbito supino, orientado al noroeste. Posiblemente estuviera envuelto en un sudario.

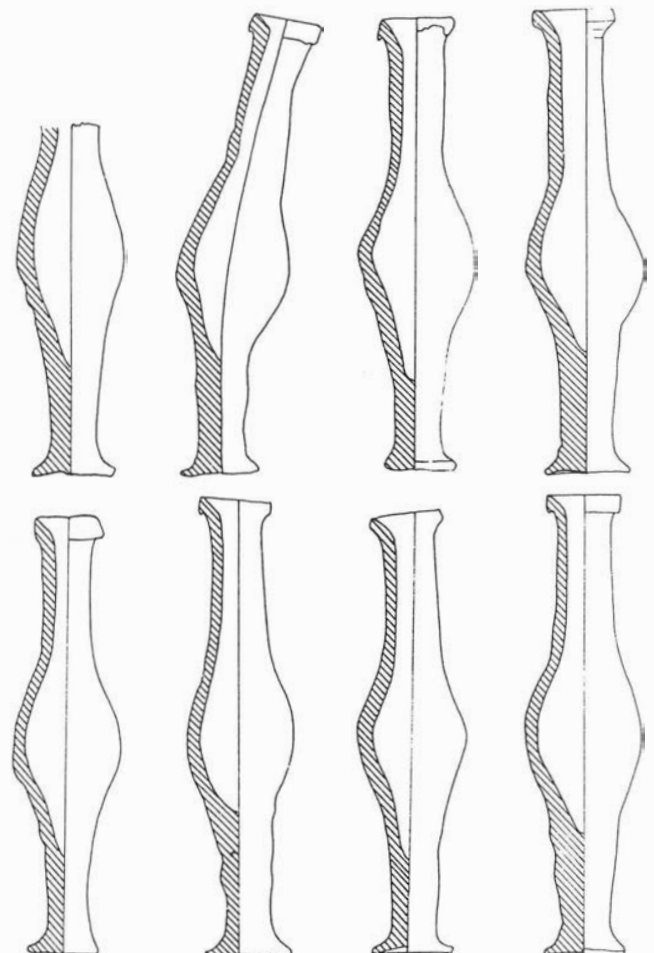
**Materiales:** 1.- Ungüentario con borde anular con ligero escalón, cuello corto curvo, cuerpo ovoide con cavidad interior hasta el inicio del vástago, que es corto y macizo. Presenta decoración pintada de una banda de color rojo vinoso en el sector superior del cuerpo. Pasta crema. Desgrasante medio-fino. Superficie igual que pasta.

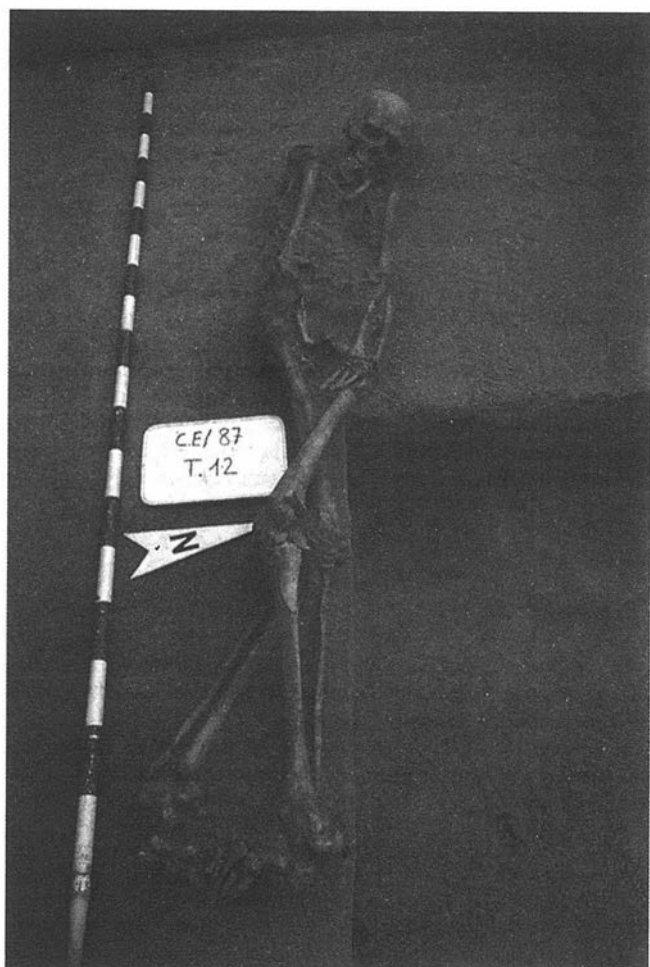
CE/87/tumba 28.- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a. El cadáver, correspondiente a un joven, se encontraba en posición decúbito lateral derecho, con la pierna izquierda levemente flexionada. Estaba orientado al oeste.

**Materiales:** 1.- Ungüentario al que le falta el borde y el cuello. Cuerpo globular con cavidad interior hasta el inicio del pie que es corto y troncocónico. Presenta decoración pintada de cuatro bandas de color rojo vinoso en el cuerpo. Pasta anaranjada. Desgrasante fino-medio. Superficie igual que pasta.

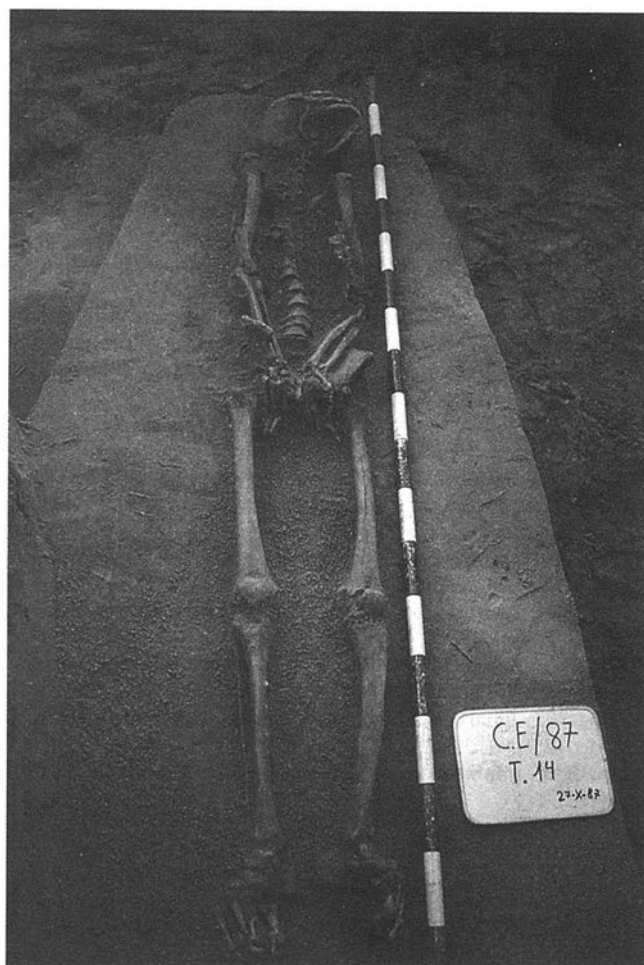
CE/87/tumba 29.- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a1. El cadáver, correspondiente a un adulto, se encontraba en posición decúbito supino y orientado al oeste. Posiblemente estuviese envuelto en un sudario.

FIG. 5. Ungüentarios helenísticos de la tumba 6.





LAM. I. Tumba 12.



LAM. II. Tumba 14.

*CE/87/tumba 30.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a. El cadáver, seguramente correspondiente a un joven, se encontraba en posición decúbito supino y orientado al noroeste.

*Materiales:* 1.- Tres ungüentarios con borde triangular, cuello largo cilíndrico, cuerpo ovoide alargado con cavidad interior hasta el inicio del vástago que es largo y macizo. Pie troncocónico. Pastas cremas-cremas verdosas. Desgrasantes finos-medios. Superficies cremas.

*CE/87/tumba 31.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda, parcialmente destruida. Posiblemente tipo B3a.

*CE/87/tumba 32.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda con cubierta de lajas de roca ostionera. Tipo B3a. El cadáver, correspondiente a un adulto, estaba en posición decúbito supino y orientado al noroeste.

*Materiales:* 1.- Arete de plata con alambre enrollado.

2.- Siete cuentas cilíndricas de cornalina roja.

3.- Una cuenta bitroncocónica de cornalina roja.

4.- Una cuenta de oro esférica, finamente laminado.

*CE/87/tumba 33.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo B3a1. El cadáver, correspondiente a un adulto, se encontraba en posición decúbito supino, orientado al noroeste. Posiblemente estuviese envuelto en un sudario. No tenía ajuar.

*CE/87/tumba 34.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna, destruida en su mitad inferior por una fosa moderna. Tipo B3a. El cadáver, correspondiente a un adulto, se encontraba en posición decúbito supino y orientado al oeste.

*Materiales:* 1.- Anillo de cinta plana con sello realizado en cobre.

## DESCRIPCION DE LAS CONSTRUCCIONES

En la misma zona de la necrópolis e intercaladas entre los enterramientos, aparecieron varias construcciones que a continuación analizamos:

*CE/87/1.*- Recinto de forma cuadrada formado con muros de sillarejo y arcilla rojiza con el interior revestido de una capa de estuco. Estaba relleno de cenizas y algunos fragmentos de cerámica.

*CE/87/2.*- Posible pileta de salazón de forma cuadrada o rectangular muy destruida. Las paredes y el suelo estaban realizados con piedras planas unidas con arcilla.

*CE/87/3.*- Pileta de salazón, de planta rectangular con muros de sillarejos y sillares unidos con arcilla rojiza. En los lados más largos, presenta dos escalones respectivamente. El interior estaba revestido de estuco muy bien conservado. El lateral derecho estaba muy destruido por una fosa moderna.

El relleno interior era de tierra gris oscura con fragmentos de cerámica y algunas piedras. Los materiales predominantes lo constituyen fragmentos de ánforas Dr. 7-11, Terra Sigillata Hispánica, restos de vidrios y cerámicas comunes, contexto claramente fechable en el siglo I d.C. Entre estos fragmentos apareció un borde de ánfora púnica tipo Mañá D-1a.

*CE/87/4.*- Pozo con diámetro interior de 85 cms., realizado con sillarejos y piedras planas unidas con arcilla. Apareció a la cota de -2,58 mts., y se excavó únicamente hasta los -3 mts., ya que esta era la profundidad necesaria para la cimentación del edificio. El material del relleno era bastante homogéneo y consistía principalmente en fragmentos de cerámica Campaniense A y B, ánforas Dr.1 y cerámicas comunes de los siglos II y I a.C.

*CE/87/5.*- Pozo con diámetro interior de 1,44 mts. Estaba situado

junto a la pileta nº 3. Estaba realizado con sillarejos y arcilla rojiza. El material hallado en su interior era similar al de la Pileta antes mencionada.

### TIPOLOGIA DE LOS ENTERRAMIENTOS

En esta necrópolis hemos podido constatar la existencia de los ritos de inhumación e incineración, observándose un fuerte predominio del primero, ya que del total de tumbas, sólo una es de incineración.

Por lo que se refiere a la tipología de los enterramientos hemos distinguido cuatro tipos, uno de ellos con seis variantes. Para una mejor comprensión hemos seguido la clasificación tipológica que establecimos en 1985 y ampliamos en 1986<sup>4</sup>.

*Tipo A2a1.*- Incineración en fosa simple realizada "in situ" sin ningún tipo de protección. (2,94%)

*Tipo B2a.*- Inhumación en tumba con laterales de sillarejos y piedras planas unidas con arcilla y cubierta formada por cinco lajas de piedra ostionera. (5,88%)

*Tipo B3a.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna. (50%)

*Tipo B3a1.*- Igual que anterior pero con el cadáver envuelto en un sudario. (20,58%)

*Tipo B3b.*- Inhumación en fosa simple con cubierta de sillarejos o lajas de piedra. (8,82%)

*Tipo B3b1.*- Igual que anterior pero con el cadáver envuelto en un sudario. (2,94%)

*Tipo B3d.*- inhumación en fosa simple con cubierta de téglas. (2,94%)

*Tipo B3f.*- Inhumación en fosa simple con cubierta formada por ánforas. (2,94%)

*Tipo B6a.*- Inhumación infantil depositada en el interior de un ánfora. (2,94%)

Como se puede apreciar hay un claro predominio de la inhumación en fosa simple (grupo B3) y sus respectivas variantes, con un 88,22% y dentro de ella sobresale el tipo sin protección ni cubiertas algunas (B3a), con un 50% del total de los enterramientos y un 56,66% del total del grupo (B3).

### ESTUDIO DE LOS MATERIALES

Dadas las características de este informe preliminar, abordaremos en este apartado exclusivamente el estudio de los ajuares de las tumbas, incluyendo en él las cuatro ánforas utilizadas como cubierta en una de ellas, dejando para la memoria correspondiente el estudio del resto de los materiales aparecidos tanto en la necrópolis como en la factoría de salazones.

#### *Cerámicas*

#### *Ungüentarios*

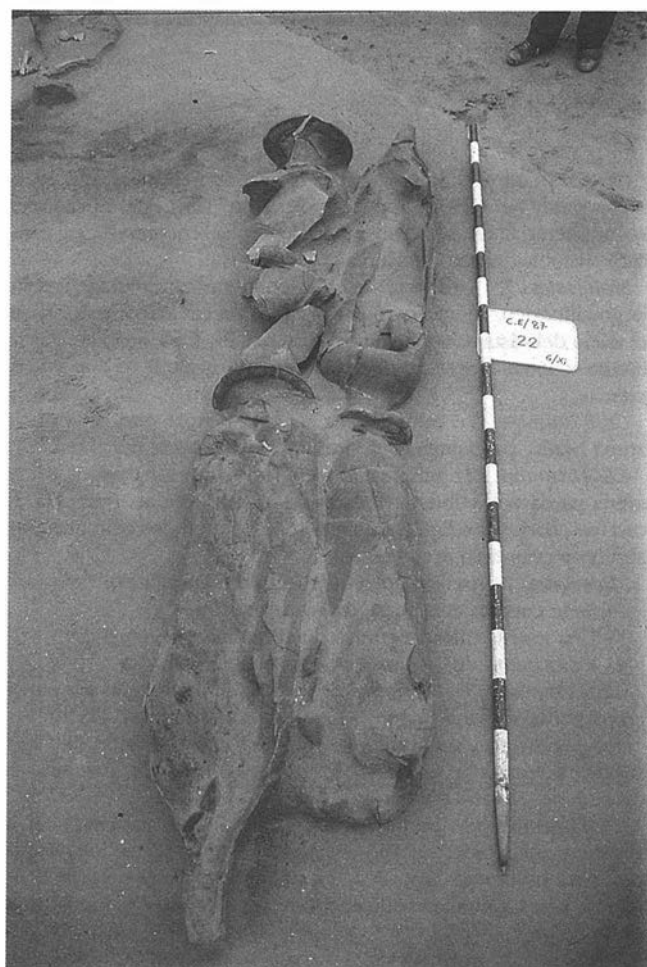
Un grupo cerámico bastante frecuente en nuestras excavaciones al que no se le ha prestado la suficiente atención hasta hace poco tiempo, es el de los unguentarios.

El hallazgo de estos materiales en la mayoría de las tumbas helenísticas del Mediterráneo nos hace pensar esencialmente en un uso funerario.

LAM. III. Tumba 20.



LAM. IV. Cubierta de la tumba 22.



Una vez consumido el producto que contenían irían a parar a vertederos o a formar parte del ajuar. De ello se desprende un periodo de uso muy corto, lo cual nos permite deducir una utilización casi coetánea a su fabricación y por tanto debemos considerarlos como materiales de alto valor cronológico.

En la mayoría de las necrópolis aparecen asociados a materiales con datación segura, como es el caso de Ampurias, El Cigarralejo o Puente de Noy, sin embargo, en nuestro caso, como en otras necrópolis de la propia Cádiz<sup>5</sup>, constituyen, a excepción de la tumba nº 13, los únicos elementos del ajuar, de ahí que nuestra única posibilidad a la hora de fecharlos haya sido el establecimiento de paralelos.

Hemos distinguido cuatro formas:

1.- Ungüentario con borde ligeramente exvasado, cuello curvo, cuerpo globular que descansa directamente sobre el pie que es cilíndrico y macizo.

Corresponde a nuestra forma A1 de la tipología de los ungüentarios helenísticos de Cádiz<sup>6</sup>. Un paralelo exacto lo encontramos en el Santuario protohistórico de Monte Algaida en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) con cronología del siglo IV a.C.<sup>7</sup>. Es la forma 29 de Cintas que les da una fecha entre los siglos IV y II a.C.<sup>8</sup>. En Ampurias aparecen datados en el siglo IV a.C.<sup>9</sup>.

2.- Ungüentario con borde de sección triangular, cuello cilíndrico, cuerpo globular que descansa sobre el pie que es troncocónico.

En el Cigarralejo aparecen en la tumba 200, fechada entre el 425 y el 375 a.C.<sup>10</sup>. Por lo que se refiere a Cádiz es una forma poco frecuente, correspondiendo a nuestro tipo A2<sup>11</sup>.

3.- Ungüentario con borde exvasado con labio anular provisto de escalón, cuello corto y cilíndrico, cuerpo ovoide, con cavidad interior hasta el inicio del vástago que es a la vez el pie, éste es macizo y ligeramente cónico.

Corresponde a nuestra forma B1<sup>12</sup> con una cronología del último tercio del siglo III y comienzos del II a.C.<sup>13</sup>. Son los tipo V y Va de Molina, fechados desde la mitad del siglo II hasta comienzos del I a.C.<sup>14</sup>. En Ibiza los encontramos en el Puig des Molins y responden al tipo 5.4 de A. Rodero<sup>15</sup>. Almagro los fecha en Ampurias en el siglo III a.C.<sup>16</sup>. Cuadrado los incluye en su tipo C II, con cronología del siglo II a.C.<sup>17</sup>. Para L. Forti abarcan todo el siglo III a.C.<sup>18</sup>.

4.- Ungüentario con borde de sección triangular, cuello largo cilíndrico, cuerpo alargado algo abombado con cavidad interior hasta el inicio del vástago, que es largo y macizo. Pie troncocónico.

Es la forma B6 de nuestra tipología, apareciendo desde la segunda mitad del siglo II a.C. hasta el cambio de la Era<sup>19</sup>. Corresponde a la forma B VI de Cuadrado, que la fecha desde comienzos del siglo II hasta la 1ª mitad del siglo I a.C.<sup>20</sup>. Es la forma AN 73 de Los Andalouses, con una cronología del siglo II a.C.<sup>21</sup>. Responde al tipo IVc de Molina fechado en el siglo II a.C.<sup>22</sup>.

Cintas los fecha entre los siglos III y I a.C.<sup>23</sup>.

#### *Cerámica de Barniz negro*

Está representada por un solo fragmento de borde de una Copa Cástulo, procedente de la tumba 13. Es una forma muy frecuente en la Península, fechándose desde fines del siglo V a.C. hasta la mitad del siglo siguiente<sup>24</sup>.

#### *Anforas*

Las ánforas halladas en nuestra excavación se reducen a cuatro ejemplares fragmentarios que formaban la cubierta de un enterramiento en fosa simple.

**Forma 1.-** Anfora con boca excavada con moldura señalada bajo el labio. Cuello muy corto de tendencia cónica. Cuerpo cilíndrico con dos asas semicirculares de sección circular en su sector superior. Fondo cónico invertido.

Corresponde a la forma C1 de la clasificación de Mañá<sup>25</sup>, variante b de Guerrero Ayuso<sup>26</sup>. Para J. Ramón se trata de un tipo de ánfora originaria de los talleres púnicos del Mediterráneo Central, que comenzarían sus exportaciones en el siglo IV a.C. perdurando

durante toda la centuria siguiente<sup>27</sup>. En las Baleares las hallamos en el pecio del Sec, con una cronología en torno al 375-350 a.C.<sup>28</sup>, en Cabrera II, del último tercio del siglo III a.C.<sup>29</sup>, en San Jordi y San Antonio sin contextos precisos<sup>30</sup>. En Ampurias encontramos un ejemplar en la tumba Estruch 13, con una cronología errónea del siglo IV d.C.<sup>31</sup>. En la zona de Provenza las hallamos en Cap Gros y Tèste Nègre del siglo III a.C.<sup>32</sup>. Además las encontramos en la Secca di Capistello en Lípári, a principios del siglo III a.C.<sup>33</sup>, Malta, sin cronología precisa<sup>34</sup> y en el Agora de Atenas, a finales del siglo III a.C.<sup>35</sup>.

**Forma 2.-** Anfora con boca muy exvasada con labio con moldura señalada de tendencia horizontal. Cuerpo cilíndrico con dos asas alargadas de sección oval en su sector superior. Fondo cónico invertido.

Corresponde al tipo C2 de Mañá. Para J. Ramón hay que distinguir entre producciones centro norte africanas (C2a) y occidentales (C2b). El ánfora que analizamos se encuadra en los esquemas de la C2a, siendo Cartago el yacimiento productor por excelencia. Allí aparecen en el siglo II a.C., siendo abundantísima en los niveles de destrucción, en el 146 a.C.<sup>36</sup>. En Tharros se fechan en el siglo II a.C.<sup>37</sup>. En Occidente encontramos paralelos en el Cerro Gordo (Almuñecar)<sup>38</sup>, Ibiza<sup>39</sup>, sin contextos conocidos y en Nà Guardis entre el 150 y el 120 a.C.<sup>40</sup>.

#### *Elementos de joyería*

Como adornos personales hemos hallado objetos realizados en oro, plata, bronce, cobre, cornalina y pasta vítrea.

Por lo que se refiere al oro aparece únicamente en la tumba 3. La tipología se reduce a dos cuentas esféricas estriadas con remate, otra alargada también estriada y a un arete con alma de plata y revestido con una fina lámina de oro. Estos tipos de cuentas tienen paralelos en Cartago, donde se fechan en el siglo IV a.C.<sup>41</sup> y Villaricos, donde aparecen entre los ajuares de las tumbas de los grupos C y D<sup>42</sup>.

En plata sólo hemos hallado un arete abierto con alambre arrollado. Es un tipo muy sencillo y habitual en todas las necrópolis del Mediterráneo<sup>43</sup>.

En bronce y cobre los tipos documentados son los anillos de cinta abiertos con sello plano y los aretes. Son igualmente tipos muy sencillos y con muchas pervivencias.

La cornalina y la pasta vítrea están representadas por cuentas de diferentes formas: cilíndricas, esféricas, bitroncocónicas y cónicas alargadas. En Cádiz están constatadas desde el siglo V a.C. con pervivencias hasta el siglo I a.C.

## **CONCLUSIONES**

La necrópolis de la calle Campos Elíseos, a la luz de los trabajos arqueológicos efectuados, comienza a usarse en el siglo IV a.C. A esta época corresponden la incineración nº 3 y las inhumaciones con ungüentarios globulares de la forma 1 (tumbas nº 13, 16 y 28). El resto de los enterramientos se sitúan en el siglo II a.C. y sobre todo en su segunda mitad. Esta fecha nos la proporcionan los ungüentarios con extremos alargados y las cuatro ánforas de la cubierta de la tumba 22.

En el mismo sector de la necrópolis aparecieron varias estructuras que corresponden a una pequeña factoría de salazones. El comienzo de su actividad podemos situarlo en la segunda mitad del siglo II a.C. De esta época son la pileta nº 2 y el pozo nº 4. Esta factoría continuó funcionando hasta bien entrado el siglo I d.C., como así lo prueban la pileta nº 3 y el pozo nº 5, rellenos con materiales consistentes en fragmentos de ánforas Dr. 7-11 y de Terra Sigillata Hispánica.

Este tipo de factoría es similar a los demás enclaves industriales localizados hasta hoy en la ciudad de Cádiz. Estas pequeñas industrias demuestran una distribución familiar, que contrasta con la mayoría de las grandes factorías descubiertas tanto en la costa atlántica como mediterránea. Ello supone la continuidad de un modelo de factoría existente en la Bahía de Cádiz desde comienzos del siglo V a.C.



## Bibliografía

- M. Almagro Basch, 1953-1955: *Las necrópolis de Ampurias*. Tomos I y II.
- M. Astruc: *Las necrópolis de Villaricos*. «Informes y Memorias» nº 25.
- A. Blanco, R. Corzo, 1981: *Der neue anthropoide Sarkophag von Cádiz*. «MM» 22.
- H. Blanck, 1978: *Der Schiffsfund von der Secca di Capistello bei Lípári*. «Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts Römische Abteilung».
- M. Cagianò de Azevedo y otros. 1972: *Missione Archeologica italiana a Malta. Rapporto preliminare della campagna 1969*. «Consiglio Nazionale delle Ricerche».
- D. Cerdá, 1974: *Hallazgos submarinos y relaciones mediterráneas*. «VI Symposium de Prehistoria».
- D. Cerdá, 1978: *Una nau cartaginesa a Cabrera*. «Fonaments».
- P. Cintas, 1950: *Ceramique punique*.
- E. Cuadrado, 1978: *Ungüentarios cerámicos en el mundo ibérico. Aportación cronológica*. «AEA».
- JM. García Cano, 1985: *Cerámicas áticas de figuras rojas en el sureste peninsular*. «Ceràmiques Greques i Hellenístiques a la Península Ibèrica».
- V. Grace, 1956: *The canaanite jar*. «The Aegean and the Near East».
- V. Guerrero Ayuso, 1986: *Una aportación al estudio de las ánforas púnicas Mañá C*. «Archaeonautica» 6.
- S. Lancel y otros, 1982: *Byrsa II. Rapports préliminaires sur les fouilles 1977-78: niveaux et vestiges puniques*.
- JM. Mañá, 1951: *Sobre tipología de ánforas púnicas*. «IV Congreso del SE español».
- F. Molina, J. Bañón, 1983: *Los ungüentarios belenísticos de la necrópolis de Puente de Noy*. «Almuñecar. Arqueología e Historia».
- F. Molina, C. Huertas, 1983: *Tipología sobre las ánforas feniciopúnicas*. «Almuñecar. Arqueología e Historia».
- A. Muñoz Vicente. En prensa: *Avance sobre el estudio de los ungüentarios belenísticos de Cádiz*. «Anuario de Arqueología Andaluza» 1986.
- A. Perea Caveda, 1986: *La orfebrería púnica de Cádiz*. «Los Fenicios en la Península Ibérica».
- B. Quillard, 1979: *Bijoux carthaginois I. Les Colliers*.
- J. Ramón Torres, 1981: *Ibiza y la circulación de ánforas fenicias y púnicas en el Mediterráneo Occidental*. «Trabajos del MAI. 5».
- D. Ruíz Mata, 1986: *Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz) Stratigraphische untersuchung einer orientalisierenden ausiedlung*. «NM» 27.
- G. Vuillemot, 1965: *Reconnaissances aux echelles puniques d'Oranie*.

## Notas

<sup>1</sup> Desde 1979 hasta 1984, las excavaciones arqueológicas de urgencia fueron realizadas por el Museo de Cádiz. Desde 1984 las competencias en materias de excavaciones arqueológicas pasaron a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, desde cuya Delegación Provincial de Cádiz se efectúa actualmente el control arqueológico

<sup>2</sup> Blanco-Corzo, 1981, 236-243

<sup>3</sup> Ver informe preliminar en esta misma publicación

<sup>4</sup> Actualmente en prensa

<sup>5</sup> Muñoz, en prensa

<sup>6</sup> Idem nota anterior

<sup>7</sup> Información facilitada por D. Ramón Corzo. Ver sobre ello Muñoz, en prensa

<sup>8</sup> Cintas 1950, 67, PL. II, 29

<sup>9</sup> Almagro 1953, 396, nº 5 a 11

<sup>10</sup> Cuadrado 1978, 400, forma AI

<sup>11</sup> Muñoz, en prensa

<sup>12</sup> Idem nota anterior

<sup>13</sup> Ver sobre ello Excavaciones de urgencia en la ciudad de Cádiz en 1986, actualmente en prensa, ver también Muñoz, en prensa

<sup>14</sup> Molina-Bañón 1983, 167

<sup>15</sup> Rodero 1980, 21

<sup>16</sup> Almagro 1953, nº 29, 30 y 31

<sup>17</sup> Cuadrado 1978, 400, forma CII

<sup>18</sup> Forti 1963, tomado de Molina-Bañón 1983, 167

<sup>19</sup> Muñoz, en prensa

<sup>20</sup> Cuadrado 1978, 400, Bonjoan 31, Granada 1, Las Corts 91

<sup>21</sup> Viullemot 1965, 396, Tumba CXXIV

<sup>22</sup> Molina-Bañón 1983, 167

<sup>23</sup> Cintas 1950, 69

<sup>24</sup> García Cano 1985, 69; Ruiz 1986, 111, Abb. 14 1,2

<sup>25</sup> Mañá 1951, 207, fig. 3

<sup>26</sup> Guerrero 1986, 156

<sup>27</sup> Ramón 1981, 10

<sup>28</sup> Cerdá 1974, fig. 7

<sup>29</sup> Cerdá 1978, fig. 21

<sup>30</sup> Ramón 1981, 34, fig. 5 nº 1

<sup>31</sup> Almagro 1955, Inhumación Estruch 13

<sup>32</sup> Ramón 1981, 24



<sup>33</sup> Blank 1978, Abb. 23

<sup>34</sup> Cagiano de Azevedo y otros 1972, Fig. 14 nº 4

<sup>35</sup> Grace 1956, Pl. XI nº 3, XII, nº1

<sup>36</sup> Ramón 1981, 10 y 11

<sup>37</sup> Roderó 1982, 56-67

<sup>38</sup> Molina-Huertas 1983, 151-153, Fig 9. Tipo IX

<sup>39</sup> Ramón 1981, 39, Fig. 6, nº 1 y 2

<sup>40</sup> Guerrero 1986, 165

<sup>41</sup> Quillard 1979, 116. Perea 1986, 299

<sup>42</sup> Astruc 1951, Lám. XV

<sup>43</sup> Tipos similares en oro se fechan entre los siglos VI al III a.C. Ver sobre ello Perea 1986, 298

## EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN EL CAMPO DEL SUR, CADIZ

LORENZO PERDIGONES MORENO  
ANGEL MUÑOZ VICENTE  
ANA M<sup>a</sup> GORDILLO ACOSTA

### INTRODUCCION

En el verano de 1.985, el Ayuntamiento de Cádiz comunicó a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, el proyecto de construcción de un aparcamiento subterráneo en el Campo del Sur, con vistas a la realización de las pertinentes tareas arqueológicas en la zona, previas al inicio de las obras.

El Campo del Sur es la vía de circulación de la vertiente Oeste de la ciudad, desde La Caleta hasta la intersección de la calle Santa María, próxima a las Puertas de Tierra.

La zona afectada por las obras ocupaba una superficie de 6.500 m<sup>2</sup>, abarcando el sector comprendido entre la calle Sagasta y la zona denominada Puerto Chico.

### FASES DE CONTROL ARQUEOLOGICO

Los trabajos arqueológicos se realizaron en tres fases:

- 1<sup>a</sup>.- Realización de tres sondeos estratigráficos previos a los inicios de las obras, para determinar el sistema de excavación a seguir.
- 2<sup>a</sup>.- Control del vaciado de la zona.
- 3<sup>a</sup>.- Excavación y consolidación de la muralla moderna localizada durante el vaciado del solar.

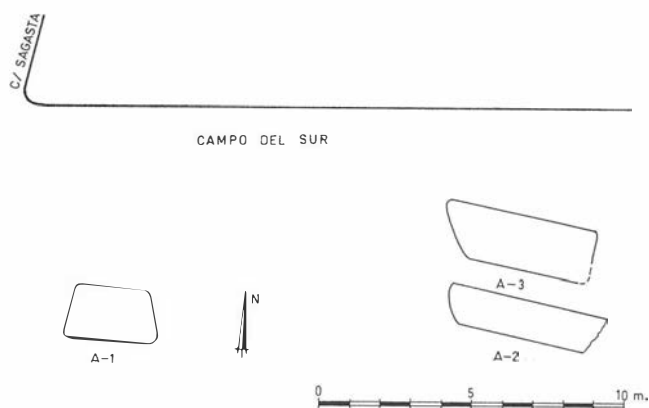
#### Primera Fase

La primera fase se realizó en los meses de Septiembre y Octubre de 1.985, eligiéndose tres puntos del área a excavar para la realización de las catas.

*Cata A.*- La primera de ellas se realizó en el extremo este del área que ocuparía el aparcamiento subterráneo. Sus dimensiones fueron de 5 x 3 mts., alcanzándose una potencia de -5 mts. Los resultados fueron la localización de una muralla a -3,25 mts. respecto al punto O. Conservaba una altura de 1,65 mts. y un ancho de 0,67 mts. Estaba realizada con grandes piedras y sillares de ostionera, unidas con una mezcla de cal y arena. La estratigrafía presentaba diversos niveles de rellenos modernos inclinados hacia el mar. La roca natural apareció a -5,20 mts.

*Cata B.*- La segunda cata se realizó delante de la antigua lonja municipal, hoy edificio de la Policía Local. Sus dimensiones fueron de 3 x 3 mts. Su resultado fue la localización de un nivel de relleno modernos de 1,80 mts. de potencia bajo el que subyacía la piedra ostionera.

FIG. 1. Plano de un sector de la segunda fase de la excavación



*Cata C.*- La tercera cata la situamos en la acera del talud que dá al océano frente al edificio de la Policía Local, en la zona denominada Puerto Chico. La elección de esta zona se debió a que en unos sondeos realizados por personal de la oficina Técnica del Ayuntamiento en la primavera del año 1.985, se localizó una estructura circular a pocos metros bajo la actual superficie, que se cubrió de tierras y se dejó para excavarla de forma sistemática.

Los resultados de este corte pusieron al descubierto una estructura circular, con paredes de piedras y sillares de ostionera, unidas con una argamasa de cal y arena, enlucidas por ambas caras. Esta estructura debe ser el Torreón que la historiografía Moderna sitúa en el desembarcadero de Puerto Chico y que más adelante analizaremos (Figura 6).

#### Segunda fase

A comienzos de 1.986, se procedió al vaciado del área del aparcamiento subterráneo por métodos mecánicos. En gran parte de la extensión de la obra apareció la roca ostionera a pocos centímetros bajo el suelo actual. El resto eran tierras de relleno depositados en talud desde la banda del vendaval.

Estos rellenos, como más adelante veremos, se depositaron en el siglo XIX, para igualar el terreno y ganar metros al mar con el objeto de evitar el peligro que éste representaba para las construcciones próximas al talud.

La mayoría de los materiales hallados en estos rellenos son modernos, si bien también se localizaron algunos fragmentos de épocas púnica-tardía y romana.

En la zona de roca natural aparecieron a lo largo de toda la extensión cinco aljibes de formas diversas (Figuras 3, 4 y 5), rellenos de materiales antiguos y modernos mezclados.

#### Tercera fase

A principios de 1.987, sólo quedaba por excavar la parte este del solar, correspondiente al área próxima a Puerto Chico. Gran parte de esta extensión estaba ocupada por la roca natural y contrafuertes de la actual muralla. Delante del talud natural bajo los rellenos vertidos en el siglo XIX, se localizó a 8 metros de profundidad, un tramo de muralla realizada a base de sillares de piedra ostionera de forma rectangular, colocados a soga y tizón. (Figura 7, láminas I a VII).

Al plantearse la necesidad de conservar "in situ" este tramo de muralla, hubo que retranquear dos pilares que la afectaban. Un tercer pilar, el más meridional, por necesidades de la construcción, tuvo que instalarse en la muralla. Por esta razón se procedió a desmontar manualmente el tramo afectado, para reincorporarlo, una vez realizado el pilar de hormigón. Igualmente hubo que desmontar y montar nuevamente los sillares que afectaban a la construcción de la base de los pilares anteriores.

La parte superior de la muralla coincidía con el nivel de suelo de la segunda y última planta del aparcamiento, de manera que en la actualidad puede apreciarse la totalidad del recorrido de la parte conservada.

### FUENTES DOCUMENTALES SOBRE LA BANDA DEL VENDAVAL (SIGLOS XV AL XVIII)

Con fecha anterior a la destrucción de Cádiz por los ingleses, la

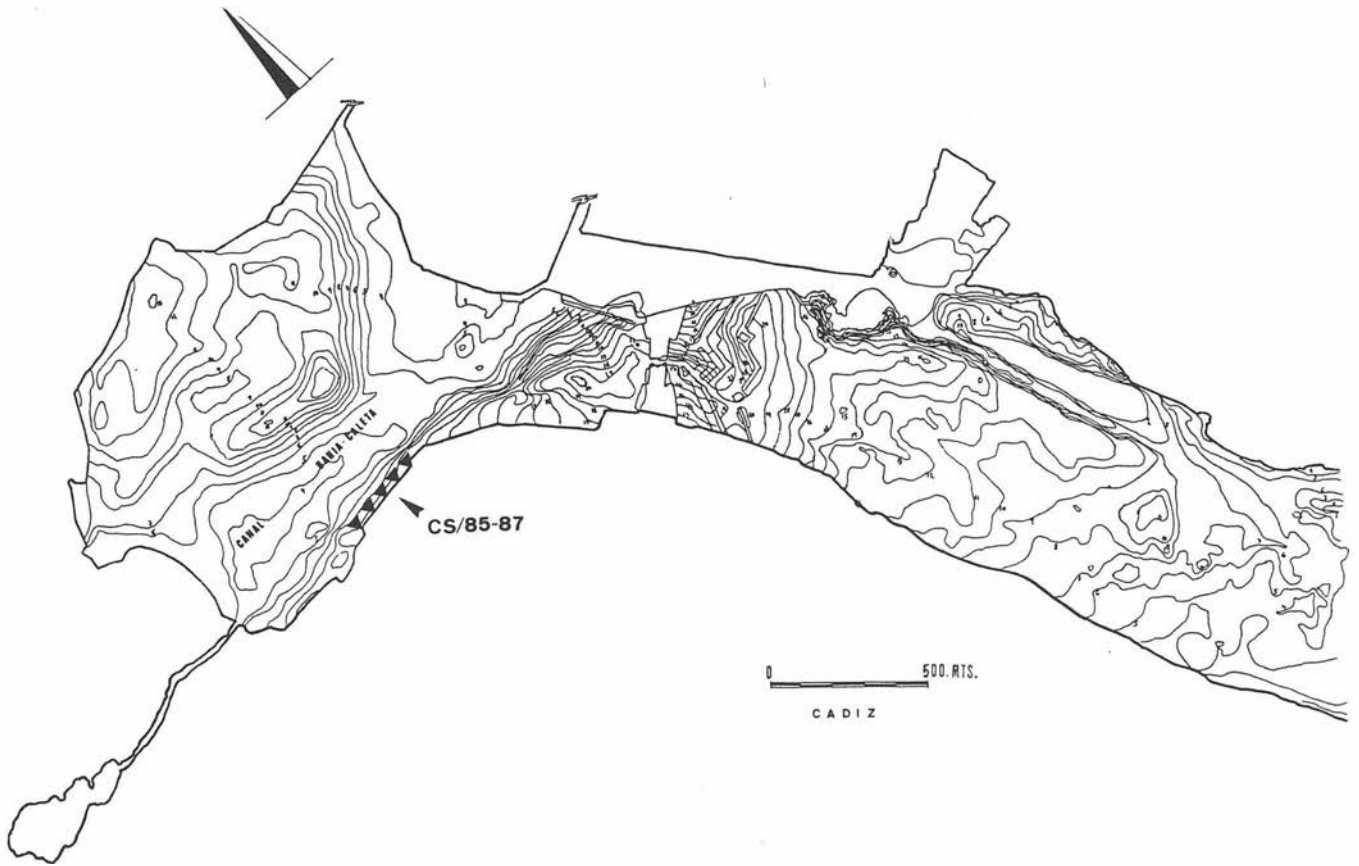
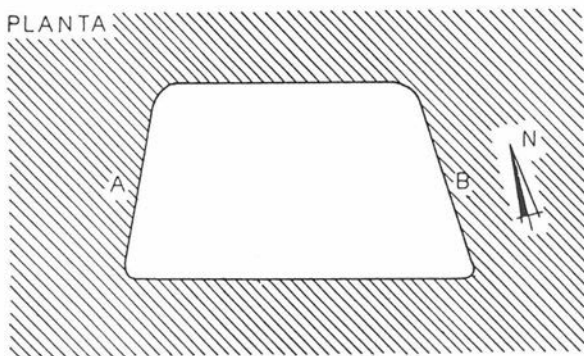
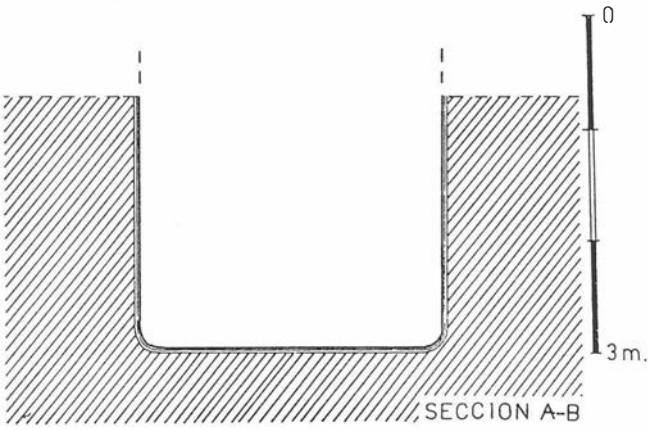


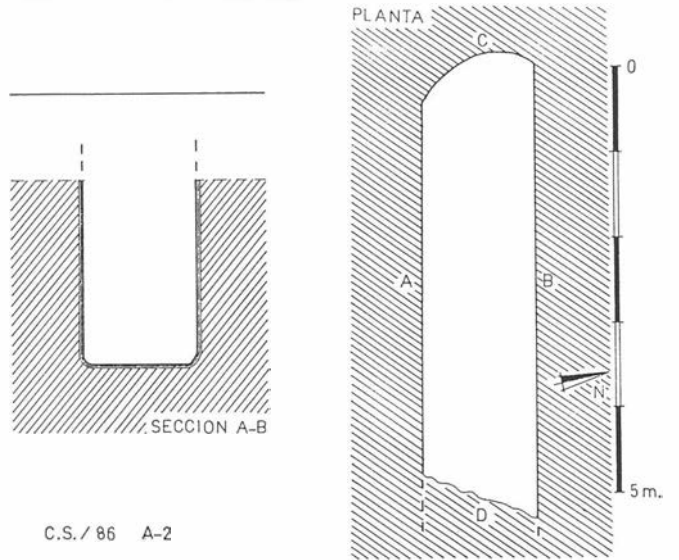
FIG. 2. Plano topográfico de la ciudad de Cádiz

FIG. 3. Planta y sección del aljibe A-1



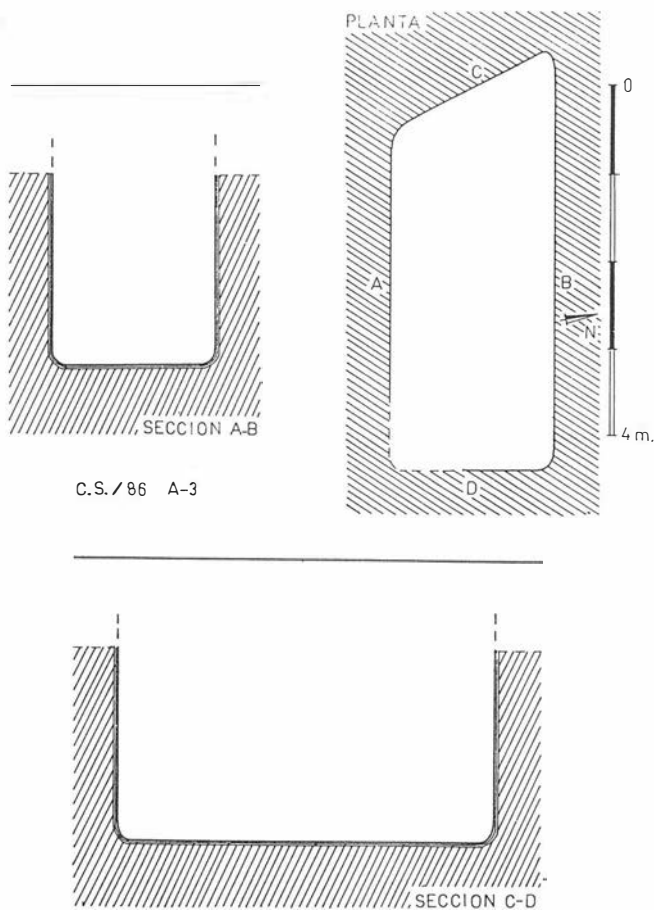
C.S./86 A-1

FIG. 4. Planta y sección del aljibe A-2



C.S./86 A-2





C.S. / 86 A-3

FIG. 5. Planta y sección del aljibe A-3

ciudad no poseía una estructura defensiva sólida, por lo que su asalto fué fácil para los invasores. El plano más antiguo, hasta ahora existente de la ciudad de Cádiz, está fechado en 1.513, y en él se nos ofrece la visión de un recinto urbano de poco perímetro orientado hacia la bahía. La antigua villa estaba protegida por una cerca hecha de mampostería con torres y un castillo situado en el ángulo SE.

La ciudad medieval fue levantada en época Alfonsí sobre parte de lo que debió ser la musulmana<sup>1</sup>. Topográficamente la zona escogida fue la parte más alta y mejor acomodada de la isla, entre dos barrancos naturales, el de la ciudad y el de la iglesia de Sta. Cruz. Con esta ubicación se trataba de conseguir un mejor aprovechamiento de la bahía y cierta seguridad ante las incursiones enemigas. Sin embargo, la cerca, a pesar de poseer almenas, torres y traveses de trecho en trecho y de estar levantada sobre sólidos cimientos pertenecientes a edificios anteriores (probablemente de época romana), demostró su incapacidad defensiva. Dicha cerca, no rodeaba totalmente el contorno de la antigua villa, ya que, según noticias escritas, a fines del siglo XV faltaba en la zona del Mediodía que daba al barranco, al pensarse que aquí no era necesaria. Sin embargo, a comienzos de 1.500, se reconsidera la cuestión, y por determinación del Consejo de la ciudad, se inicia la ejecución de un muro. La causa principal que empujó a tomar dicha decisión fué la fuerza destructiva que ejercía otro enemigo, el mar, que en varias ocasiones, había puesto en peligro de inundación a ciertos edificios<sup>2</sup>. El muro debía llegar hasta el barranco de la iglesia de Santa Cruz; en 1.550, las obras estaban finalizando<sup>3</sup>.

En cada uno de los restantes lados de la cerca existió una puerta. La que se encontraba en el lado Oriental se llamaba "de tierra"; la del norte "del mar", pasando posteriormente a denominarse "del Pópulo", cuando en ella se colocó, en 1.587, la imagen de Nuestra Sra. del Pópulo; la tercera y última, miraba al occidente y daba acceso al barrio de Santiago, que junto con el de Santa María, son

los dos primeros arrabales que se formaron en la ciudad. Los límites de la antigua villa, trasladados a la actualidad, son las siguientes calles:

San Juan de Dios, Campo del Sur, Catedral Nueva, Pelota y Plaza de Pio XII.

La zona que se encontraba fuera de los límites de la villa en los siglos XV y XVI, según los textos y a la vista del plano de 1.513 eran: los dos arrabales mencionados: el de Sta. María, en torno a un convento de monjas; y el de Santiago, en torno a una ermita, de los que tenemos noticias desde 1.476.<sup>5</sup>; la plaza de la Corredera, citada ya en 1.517, la capilla del Hospital de la Misericordia, la Casa del Cabildo, algunas calles, las ermitas de Sta. Catalina, San Sebastián, Rosario, San Roque y Candelaria, el colegio de los jesuitas (1.564), el convento de los franciscanos (1.566), algunos molinos, campos de jaras, viñedos, retamas y por último el puerto de la antigua villa llamado "Puerto Chico".

Las primeras noticias que tenemos de este puerto corresponden a 1.530; en ellas se hacen referencias a la traza de una cerca y torreón proyectado para defensa del desembarcadero del puerto, situado en la banda del Vendaval<sup>6</sup>. En el año 1.531 se continuaba trabajando en él<sup>7</sup>.

En el siglo XVI, Felipe II se encontraba preocupado por el estado

FIG. 6. Torreón del desembarcadero de Puerto Chino

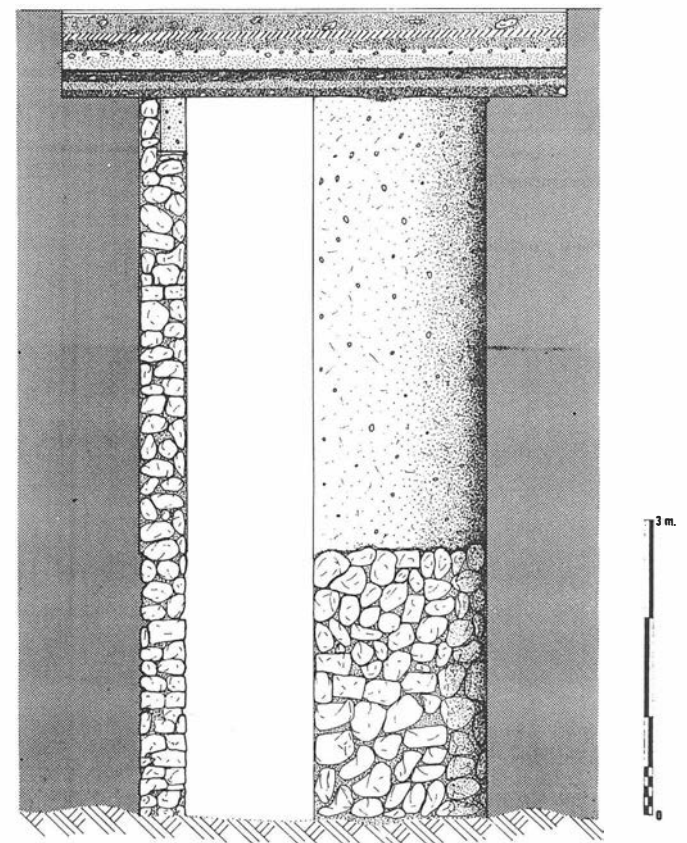
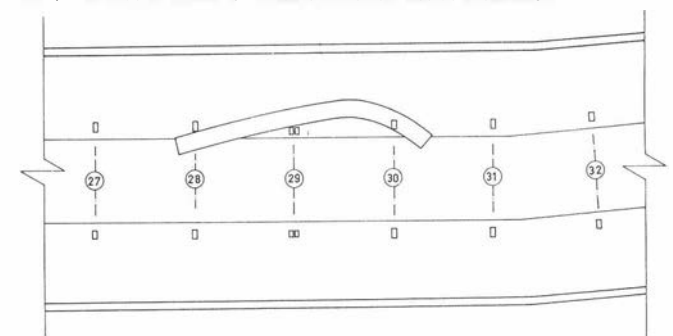
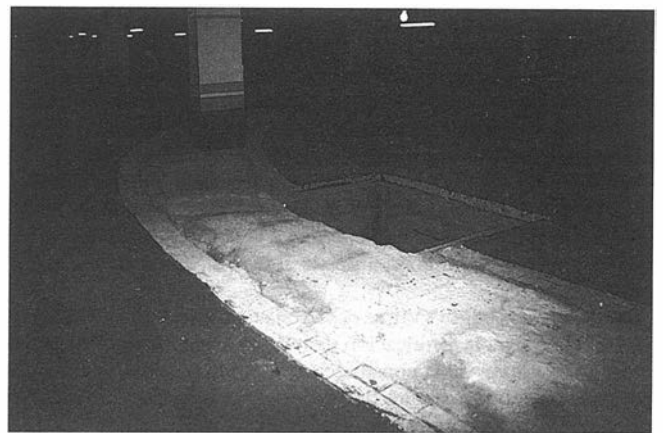
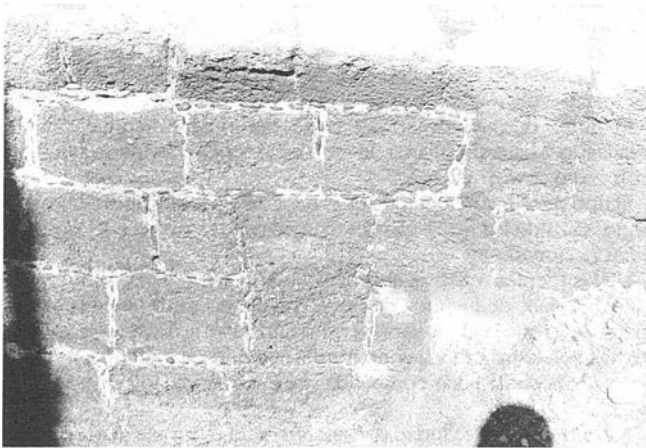
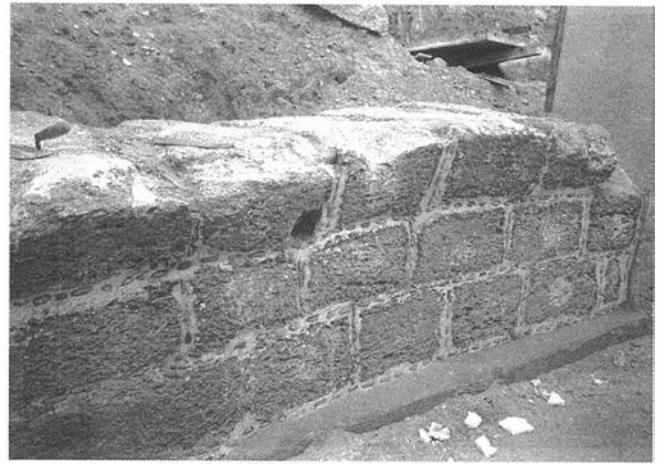
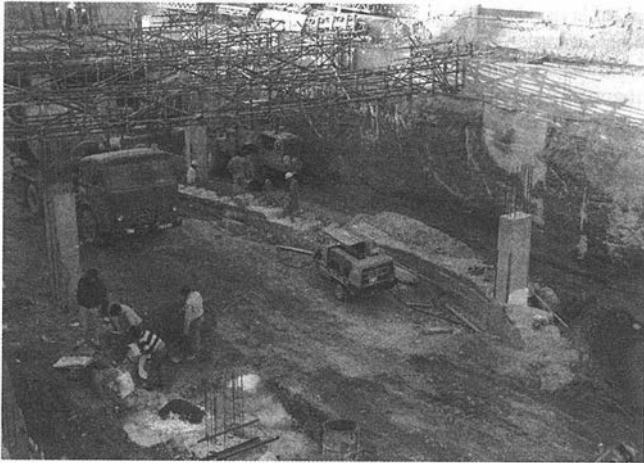


FIG. 7. Planta de la muralla localizada en la tercera fase de la excavación.





LAM. I. Vista general del tramo de muralla conservado.

LAM. II. Detalle de la cara exterior de la muralla.

LAM. III. Montaje de sillares en el sector de muralla desmontado para instalar un pilar de hormigón.

LAM. IV. Otro sector de la muralla una vez reincorporados los sillares.

LAM. V. Vista del tramo de muralla integrado en el aparcamiento subterráneo.

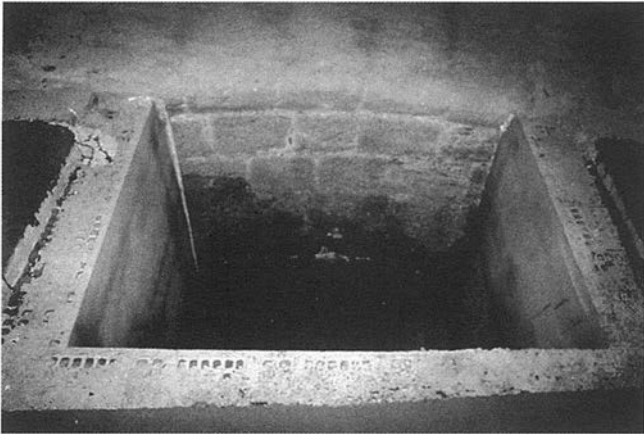
LAM. VI. Detalle de la muralla.

de las fortificaciones de Cádiz por lo que dirigió una carta a la ciudad con el objeto de conocer el estado defensivo de la plaza. Como respuesta recibió un informe detallado del estado de la fortaleza y de su castillo, así como de otras fortificaciones embrionarias como los baluartes de Benavides y San Felipe o las torres de guardia entre la Caleta y Sta. Catalina y la de "Puerto Chico", que seguía siendo el puerto de la villa vieja a finales del siglo XVI<sup>8</sup>.

Después del asalto inglés de 1596, la ciudad quedó devastada casi por completo, comprobándose la insuficiencia defensiva del

sistema existente en ese momento. Fue tan calamitoso el estado en el que quedó la ciudad que incluso se pensó su traslado al Puerto de Sta. María.<sup>9</sup>

Los acontecimientos que se sucedieron, tras este asalto provocaron la aparición en la ciudad de un clima de terror frente a cualquier otro ataque enemigo. Estos hechos también impulsaron la necesidad de ejecución de un efectivo sistema de fortificación para toda la ciudad, que en cierto modo fué en detrimento de su reconstrucción al preferirse su fortificación en lugar de su rehabilitación.<sup>10</sup>



LAM. VII. Sector visible del alzado de la muralla

Durante los siglos XVII y XVIII, el deseo de ver totalmente fortificada la ciudad será el afán constructivo al que se dirigirán los esfuerzos de legisladores y arquitectos.

Una de las zonas más problemáticas para cerrar con defensas todo el perímetro de la ciudad era la llamada banda del Vendaval, debido no solo a los contrastes topográficos del terreno sino también a los efectos negativos y destructivos que el mar ejerció en ella.

En 1.639, el maestro mayor Julio Román Orellano, pretendió cerrar toda la ciudad con murallas, considerando muy importante hacer una desde el baluarte de San Lorenzo a la caleta del Puerto Chico, continuando con otra cortina desde aquí al baluarte de los Mártines<sup>11</sup>.

Durante todo el siglo XVII, se desarrolla un combate más dialéctico que efectivo para la fortificación de toda esta zona, entre los que se mostraban a favor de la construcción de un muro recto que comía parte de terreno al mar y los que propugnaban realizar una muralla pegada a la costa con quiebros, entrantes y salientes.

Los defensores de hacer una muralla recta realizaron unos primeros tanteos levantando parte de ella, sin embargo, las inclemencias del tiempo le echaron abajo. Es por esta razón por lo que el proyecto se abandonará. En 1.716, la muralla del Vendaval estaba aún por hacer. Diego Luis Arias había trabajado en la protección de la caleta de Puerto Chico, de unas setenta varas de longitud. Desde luego el plan pensado en 1.687 había quedado totalmente relegado y nadie pensaba ya en llevarlo a la práctica. La ciudad recibió orden "a fin de adelantar y concluir esta importante obra"<sup>12</sup>, de levantar la muralla a partir de sus dos extremos, el flanco del Matadero, enlazado con la muralla de Puerta de Tierra y el de la montaña de Puerto Chico.<sup>13</sup>

## Bibliografía

- Calderón Quijano et. all: *Cartografía Militar y Marítima de Cádiz 1513-1878*. Sevilla, 1978.  
 Teodoro Falcón Márquez: *Planos de Cádiz anteriores a 1596*. «A.E.A.», 1971, nº 174.  
 Víctor Fernández Cano: *Las defensas de Cádiz en la edad Moderna*. Sevilla, 1973.  
 Mariano de Retegui. *Urbanismo gaditano del siglo XVIII*. San Fernando, 1973.  
 J. Sánchez Herrero: *Cádiz la ciudad medieval y cristiana 1260-1525*. Córdoba, 1981.

## Notas

<sup>1</sup> J. Sánchez Herrero, 1981, pag. 56

<sup>2</sup> A.M.C. varias actas del Ayuntamiento anteriores a 1596 Cádiz, 20 de julio de 1500, pag. 93-8

Esta etapa de actividad, iniciada en 1.716 duró hasta 1.723 aunque no se completó la muralla del Vendaval. En 1.747 se abandonaron los trabajos, excepto para reforzar algunas grietas o brechas que aparecieron tras los temporales que azotaron duramente la zona<sup>14</sup>.

En el último tercio del siglo XVIII, se volvió a intentar terminar la muralla. En 1.772, Juan Caballero realizó un proyecto de contramuralla a 7 varas de distancia del muro del Vendaval que no fue lo suficientemente fuerte como para sobrevivir a la devastadora acción del mar. Se sucedieron diversos proyectos de los que el más interesante fue el de T. Muñoz que realizó una escollera artificial a lo largo de la Banda del Vendaval, y que contó con la aprobación y entusiasmo de todos. La obra se comenzó en 1.788 y se acabó en 1.791.<sup>15</sup> Este proyecto tuvo que solventar grandes dificultades y tras su finalización, la ciudad creyó que al fin había conseguido satisfactoriamente lograr el sueño de ver terminada esta muralla. Sin embargo, en 1.792 se abrió una gran brecha y posteriormente las inclemencias del tiempo terminaron casi de destruir completamente esta muralla. A finales del siglo XVIII se consideró que seguir trabajando en la realización de una nueva fortificación de la zona no suponía más que malgastar dinero; por ello, durante el siglo XIX, hasta 1.847, los trabajos que se emprendieron fueron los de reparación de las brechas y boquetes que se abrían a causa de las inclemencias del tiempo no realizándose ningún nuevo sistema de fortificación.<sup>16</sup>

El muro descubierto forma parte del lienzo de una muralla realizado a base de sillares de roca ostionera de forma rectangular colocados a soga y tizón.

El tipo de fábrica empleado es el habitual en las fortificaciones del siglo XVIII de los que todavía tenemos restos visibles a lo largo de toda la ciudad.

De las fuentes relativas al proceso empleado para la fortificación de la ciudad, deducimos que este fragmento de muralla formaba parte de lo que se denominó la "Muralla del Vendaval", que fue una de las zonas más difíciles de fortificar debido a encontrarse en la parte de la ciudad más combatida por la acción de los vientos y del mar.

A pesar de ello, la ciudad consideraba que esta zona debía quedar también fortificada por lo que se realizaron diversos proyectos a lo largo de varios siglos, de los que este fragmento de muralla es un ejemplo palpable.

Por la ubicación en el terreno y el tipo de fábrica, creemos que este fragmento de muralla puede fecharse en el siglo XVIII, época en la que, como hemos dicho, se suceden varias ejecuciones; sin embargo, no podemos fijar con exactitud a cuál de los proyectos antes citado corresponde. Toda esta zona llamada del Vendaval en el siglo XIX sería rellenada con objeto de igualar el terreno y de esta forma conseguir hacerlo edificable, ganando terreno para la ciudad y alejando a las diversas construcciones del peligro que representa el mar.



<sup>3</sup> A.G.S. Estado, leg.83, pag. 129

<sup>4</sup> T. Falcón Márquez, 1974, pag. 40-1

<sup>5</sup> A.C.C. Documento nº 89, Cádiz 22 de octubre, 1467; nº 94, 15 de enero de 1469; nº 138, 24 de agosto de 1486; A.G.S.; R.G.S. Toledo, 20 de abril de 1480, fol. 97

<sup>6</sup> V. Fernández Cano, 1972, pag. 3

<sup>7</sup> A.G.S., registro del Consejo de 1531, libro IV, fol. 252

<sup>8</sup> V. Fernández Cano, op. cit., pag. 5

<sup>9</sup> M. de Retegui, 1973, pag. 7

<sup>10</sup> M. de Retegui, op. cit., pag. 8

<sup>11</sup> Fernández Cano, op. cit., pag. 186.

<sup>12</sup> Fernández Cano, op. cit., pag. 186.

<sup>13</sup> A.C.C. LXXIV, fol. 389, 10 de enero de 1778.

<sup>14</sup> Fernández Cano, op. cit., pag. 187.

<sup>15</sup> Fernández Cano, op. cit., pag. 188-191.

<sup>16</sup> Calderón Quijano, 1978, CXX.

# EXCAVACION DE URGENCIA EN EL SOLAR Nº81 DE LA AVD. DE ANDALUCIA (CADIZ) EN 1987

LORENZO PERDIGONES MORENO  
ANGEL MUÑOZ VICENTE

## INTRODUCCION

El solar se encuentra situado en la avenida de Andalucía, en la zona de Extramuros de la ciudad y dentro del área ocupada por las distintas necrópolis.

El motivo de la excavación fue la inminente construcción en el solar de un edificio para viviendas. Este se realizó de forma simultánea a los trabajos arqueológicos.

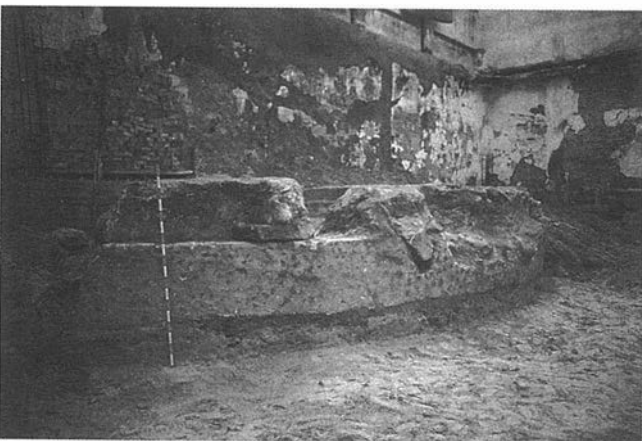
Comenzamos la excavación el día 9 de febrero de 1987, y finalizamos el 10 de marzo del mismo año.

Antes de realizar la excavación en extensión del solar, realizamos varios sondeos de pequeñas dimensiones con el objeto de determinar las capas de rellenos modernos para su retirada por métodos mecánicos.

Una vez rebajado el solar a la cota de -1,50 mts., planteamos la excavación en cuadros de 5 por 5 metros de lado, resultando de esta manera en el eje de coordenadas seis divisiones de 5 mts y cuatro divisiones de cinco mts. en el de absisas. La excavación se realizó por niveles artificiales de 15 a 20 cms. de potencia.

LAM. I. Vista general del solar. Trabajos de consolidación de los edificios colindantes previos a la excavación.

LAM. II. Nivel 2. Restos de la estructura de la Noria Moderna.



## ESTRATIGRAFIA

Se distinguieron los siguientes niveles:

- 1.- 0,40 mts. Rellenos de escombros modernos con correas y pilares de la cimentación del edificio que allí existía.
- 2.- 1 mt. Duna moderna. En el sector sureste del solar aparecieron los restos de la estructura de una noria que existía en el lugar a principios de siglo (Lámina II).
- 3.- 1 mt. Arena parda en la que se detectaron tres enterramientos y varios filtros de agua.
- 4.- Arcilla amarillenta con inclusiones de hierro. Suelo natural.

## DESCRIPCION Y ANALISIS DE LOS HALLAZGOS DEL NIVEL 3

### Enterramientos

AVDA/87/tumba 1.- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda. Tipo B3a. El cadáver, correspondiente a un adulto,

LAM. III. Nivel 3. Alineación de filtros en el cuadro A3.

LAM. IV. Nivel 3. Filtros del cuadro A2.



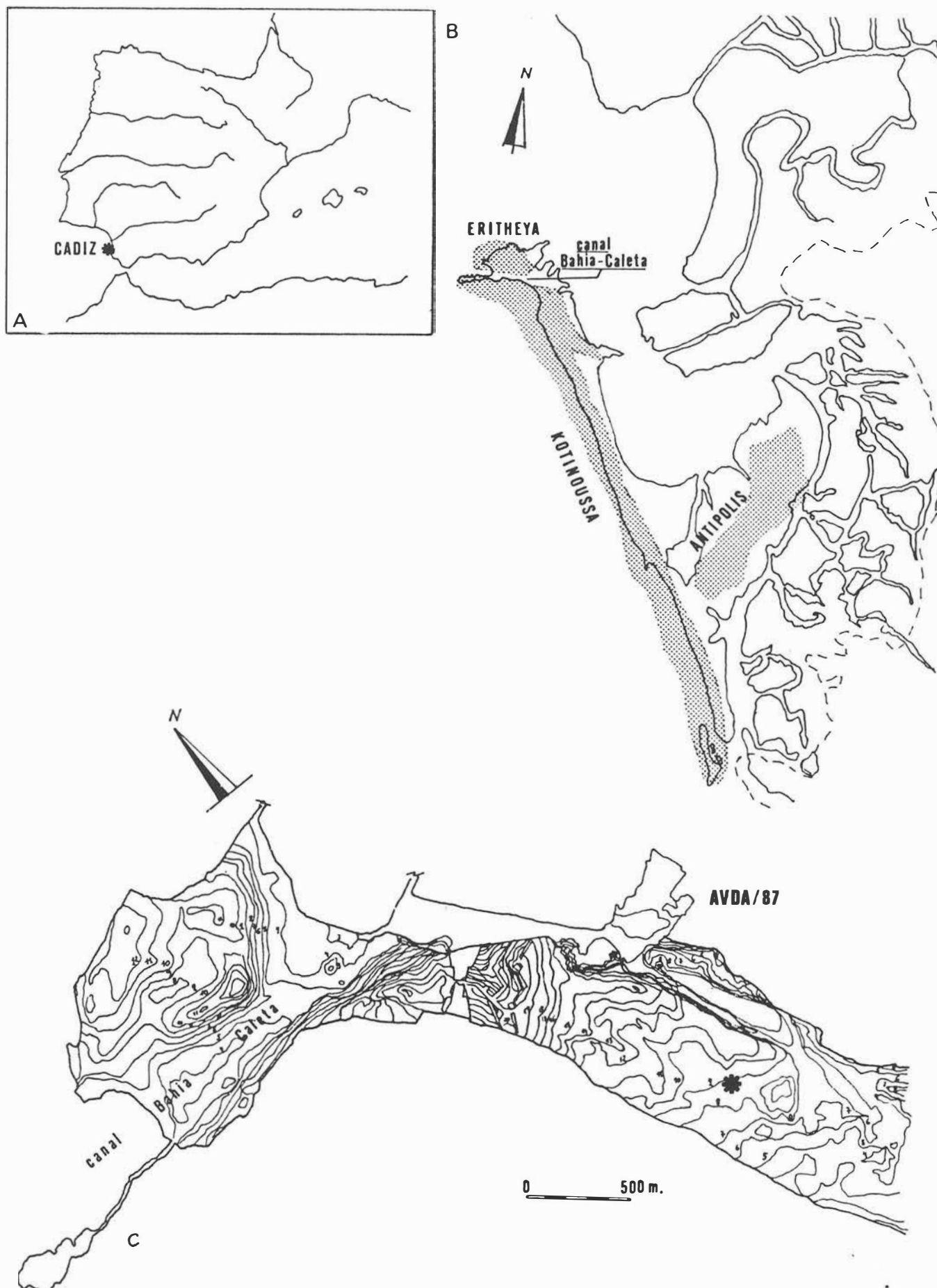


FIG. 1. A) Mapa de la situación de Cádiz; B) Mapa de la Bahía de Cádiz en la Antigüedad; C) Plano topográfico de la ciudad de Cádiz.

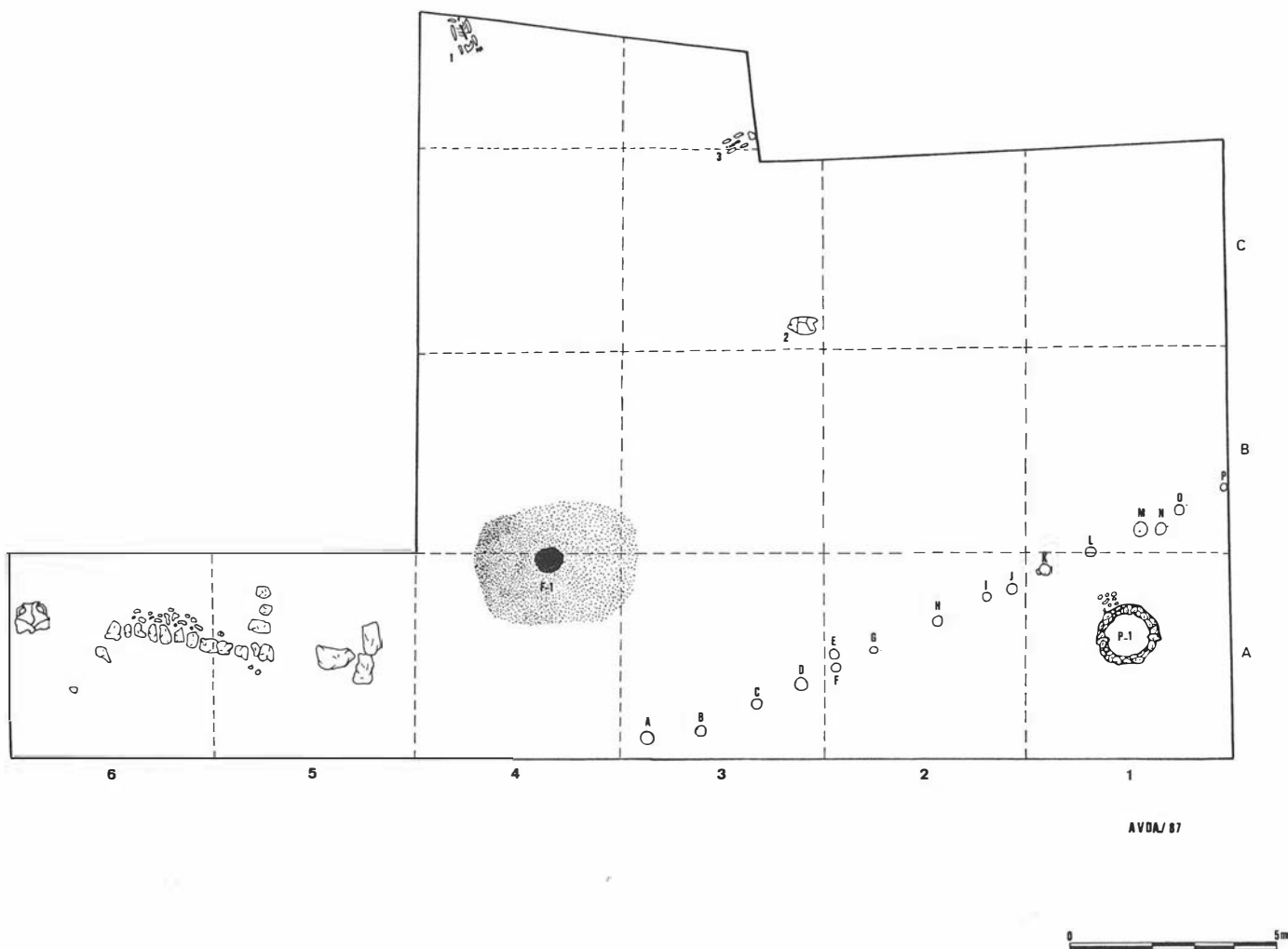


FIG. 2. Plano general de la excavación.

estaba en posición decúbite supino. Las extremidades inferiores se adentraban en un solar colindante, razón por la cual no pudo excavarse totalmente. La parte excavada no tenía ajuar.

AVDA/87/tumba 2.- Inhumación infantil en fosa simple excavada en la arena parda, cubierta por fragmentos de ánforas. Tipo B3c. El cadáver, correspondiente a un recién nacido, estaba en posición decúbite lateral izquierdo con las piernas flexionadas. No tenía ajuar.

AVDA/87/tumba 3.- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna. Tipo B3a. El cadáver, correspondiente a un adulto, estaba muy mal conservado y parcialmente destruido. Estaba en posición decúbite supino. No tenía ajuar.

De los tres enterramientos sólo la tumba nº2 presenta materiales que permiten fecharla. Esta se cubre con fragmentos del cuerpo y cuello de un ánfora Dr. 7, del siglo I d.C. Los otros dos enterramientos no ofrecieron materiales, de ahí que nuestra única posibilidad para datarlos sea la de su posición estratigráfica. Ambos aparecieron al final del nivel 3 y por consiguiente anteriores al siglo I d.C.

#### Filtros

En el sector noroeste del solar aparecieron 16 recipientes cerámicos dispuestos verticalmente sobre la arcilla amarillenta y alineados de oeste a este. Diez de ellos tienen forma troncocónica alargada con bordes engrosados al exterior (Figura 4). El resto son fragmentos de cuerpos y fondos de ánforas púnicas A4f de la tipología de ánforas prerromanas de Cádiz<sup>1</sup>.

En las proximidades apareció un pozo realizado con sillarejos y

piedras pequeñas unidos con arcilla. En su interior aparecieron varios sillares y fragmentos de cerámica campaniense y de ánforas que fechan su abandono hacia la mitad del siglo I a.C.

Estos recipientes se utilizaron como filtros de agua, que se recogía en los cuerpos de ánforas aparecidos junto a ellos.

#### DESCRIPCION Y ANALISIS DEL NIVEL 4

Este nivel de arcillas amarillentas con inclusiones de hierro se extiende por toda la superficie del solar, constituyendo el nivel de suelo natural del yacimiento.

En él se localizó una pequeña fosa de forma circular rellena de arenas muy húmedas de color grisáceo. Los materiales hallados, aparte de algunos fragmentos amorfos de ánforas, fueron un borde de ánfora A1<sup>2</sup> o ánfora de "saco", un fragmento de plato con borde ancho y un fragmento del borde, cuello y cuerpo de un "pithos"<sup>3</sup>.

El borde de ánfora engrosado al interior es característico del siglo VII a.C., perdurando al menos hasta la mitad del siglo siguiente. Bordes similares los hallamos en Cádiz en necrópolis y contextos submarinos<sup>4</sup>. Sus paralelos más próximos los hallamos en el poblado de Doña Blanca<sup>5</sup>, necrópolis de la Joya<sup>6</sup>, Trayamar 1 y 4<sup>7</sup> y Cerro Macareno<sup>8</sup> entre otros muchos, con cronologías de los siglos VII y VI a.C.

El fragmento de plato tiene un ancho de borde de 6,2 cms., un diámetro de 19,4 cms. y un cociente de 3,1. Estas características permiten fecharlo hacia finales del siglo VII o comienzos del siglo VI a.C., teniendo sus paralelos más directos en el poblado de Doña Blanca<sup>9</sup>, estrato V de Toscanos<sup>10</sup>, y tumba 1E de Puente de Noy<sup>11</sup>, entre otros.

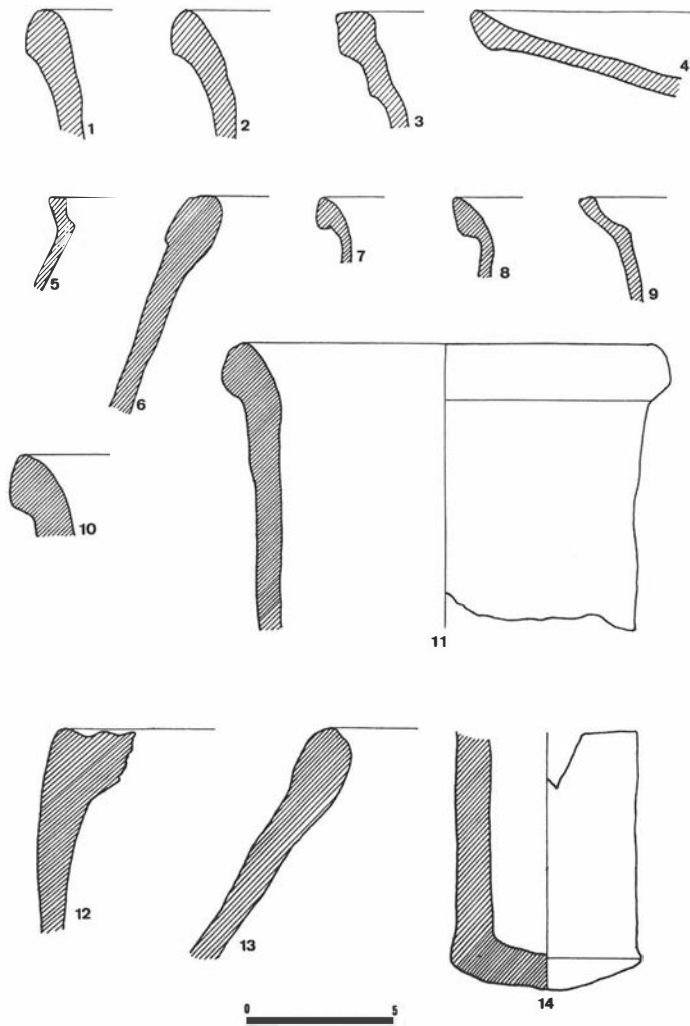


FIG. 3. Materiales del nivel 3.

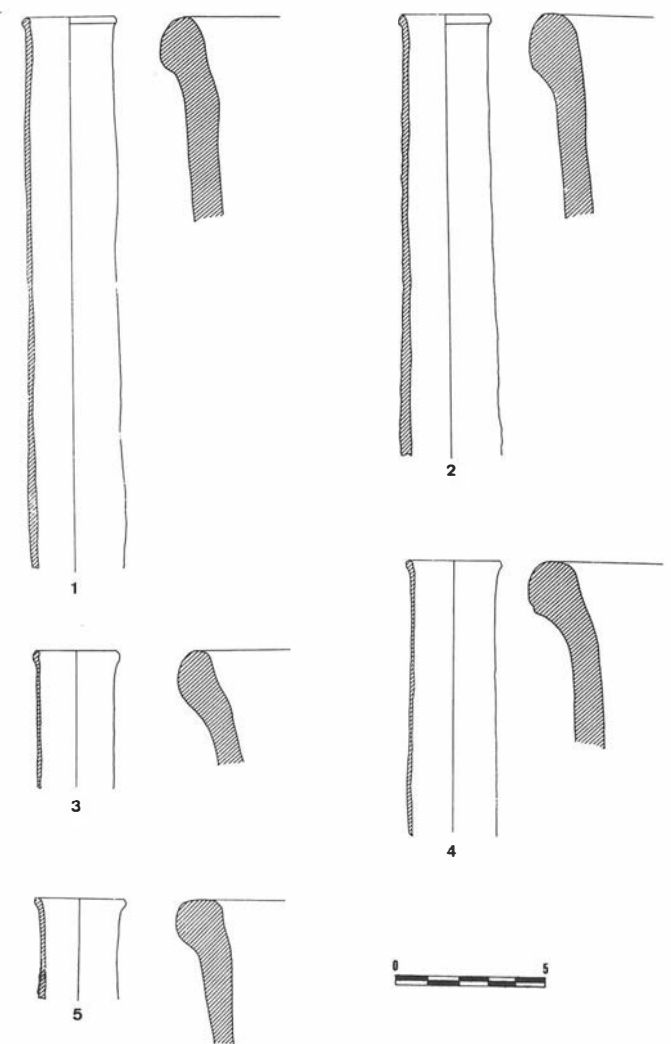


FIG. 4. Filtros del nivel 3.

El fragmento de "pithos" constituye hasta hoy, el único ejemplo de esta forma hallado en Cádiz. Presenta un borde engrosado al exterior de sección de tendencia triangular, cuello corto de paredes curvas y cuerpo ovoide alargado. Está decorado con bandas de color negro en el cuerpo. Es un recipiente muy difundido en Occidente, documentándose en la Península desde mediados del siglo VIII a.C. A esta fecha corresponde el ejemplar de Chorreras<sup>12</sup>.

En Toscanos aparecen en la primera mitad del siglo VII a.C.<sup>13</sup>. En Doña Blanca los encontramos durante todo el siglo VII a.C.<sup>14</sup>. En la necrópolis de Frigiliana se fechán en el siglo VI a.C.<sup>15</sup>. También los encontramos en el norte de África en yacimientos como Rachgoun<sup>16</sup> y Mogador<sup>17</sup> con formas muy semejantes a las hispanas.

Este conjunto de materiales, a la vista de los datos anteriores, podemos fecharlo en los inicios del siglo VI a.C.

### Bibliografía

- C. Alonso, C. Florido, A. Muñoz. En prensa: *Aproximación a la tipología anfórica de la Punta del Nao (Cádiz, España)*. «Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici» Roma 1.987.
- A. Arribas, J. Wilkins, 1.969: *La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)*. «Pyrenae» 5.
- M<sup>a</sup> E. Aubet, 1.983: *Aspectos de la colonización fenicia en Andalucía durante el siglo VIII a.C.* «Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici». Vol. Terzo. Roma.
- J.P. Garrido, M<sup>a</sup> E. Orta, 1.978: *Excavaciones en la necrópolis de la Joya (Huelva)*. «E.A.E.» 71.
- A. Jodín, 1.966. *Mogador, Comptoir phenicien du Maroc atlantique*. Rabat.
- D. López, C. García, 1.983: *Anforas púnicas de la Caleta (Cádiz)*. «VI Congreso Internacional de Arqueología Submarina». Cartagena 1.982.
- F. Molina, C. Huertas, 1.983: *La tumba fenicia 1E de Puente de Noy*. «Almuñécar, Arqueología e Historia».
- A. Muñoz, 1.987: *Las ánforas prerromanas de Cádiz. (Informe preliminar)*. «AAA'85. II».
- A. Muñoz. Inédito: *Las cerámicas fenicio-púnicas de Cádiz*. Tesis de Licenciatura. Sevilla 1.987.
- M. Pellicer, J.L. Escacena, M. Bendala, 1.983: *El cerro Macareno*. «E.A.E.» 124.
- L.Perdigones, A. Muñoz, F.J. Blanco, L. Alonso de la Sierra, 1.987: *Excavaciones de urgencia en el Alcantarillado de Extramuros de Cádiz en 1.985*. «AAA'85. III».

- D. Ruiz, 1.986: *Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz). Stratigraphische untersuchung einer orientalisierenden ansiedlung.* -M.M.- 27.
- H. Schubart, H.G. Niemeyer, 1.976: *Trayamar.* -E.A.E.- 90.
- G. Vuillemot, 1.965: *Reconnaissances aux écbelles puniques d'Oranie.* Paris.

## Notas

- <sup>1</sup> Muñoz 1.987, 474
- <sup>2</sup> Muñoz 1.987, 472
- <sup>3</sup> Muñoz, inédito
- <sup>4</sup> Ver sobre ello Muñoz 1.987, 471-472; Muñoz, inédito; Alonso, Florido, Muñoz, en prensa; López y García 1.985, 393; Perdigones, Muñoz, Blanco, Alonso de la Sierra, 1.987, 46
- <sup>5</sup> Ruiz 1.986, 103, 107, Abb 7 nº 1, 2 y 3; Abb 9 nº 3 y 4
- <sup>6</sup> Garrido y Orta 1.978, 146, Fig. 91
- <sup>7</sup> Schubart y Niemeyer 1.976, Láms. 13 y 17
- <sup>8</sup> Pellicer, Escacena, Bendala, 1.983, forma A
- <sup>9</sup> Ruiz 1.986, 104, Abb 8, nº 1 y 2
- <sup>10</sup> Tomado de Molina-Huertas 1.983, 83
- <sup>11</sup> Molina-Huertas 1.983, 86
- <sup>12</sup> Aubet 1.983, Fig. 4
- <sup>13</sup> Schubart, Niemeyer, Pellicer, 1.969, lám. VIII, 606
- <sup>14</sup> Ruíz 1.986, 100, Abb 6 nº 1 y 2
- <sup>15</sup> Arribas y Wilkins, 1.969, 185
- <sup>16</sup> Vuillemot 1.965, 107, Fig. 17, 2b
- <sup>17</sup> Jodín 1.966, Fig. 32



# EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN LAS OBRAS DEL ALCANTARILLADO DE EXTRAMUROS DE CADIZ

LORENZO PERDIGONES MORENO  
ANGEL MUÑOZ VICENTE

## INTRODUCCION

La continuación de la instalación de la nueva red de alcantarillado en la zona de Extramuros de la ciudad de Cádiz, se realizó en 1987. Estas obras constituyen la tercera fase del Proyecto General que comenzó en 1982 en el área de Bahía Blanca, siendo entonces el Museo de Cádiz el encargado del control y seguimiento arqueológico<sup>1</sup>. La segunda fase se llevó a efectos en los años 1985 y 1986, en dos áreas: el barrio de San Severiano y el de Bahía Blanca. El control arqueológico corrió a cargo del Departamento de Arqueología de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía<sup>2</sup>.

Esta tercera fase comenzó en la calle Ferrocarril, en terrenos de la Laguna, y terminó en la calle Brunete, próxima a las Puertas de Tierra.

El interés de estos trabajos residían en que al realizarse una zanja a lo largo de todo el sector de Extramuros, íbamos a poder apreciar tanto los límites de la necrópolis, como el ritmo de expansión de ésta en función de la ampliación del núcleo urbano.

La excavación se realizó con una pala retroexcavadora que rebajaba el terreno por capas pequeñas hasta llegar a los niveles arqueológicos, momento en que se pasaba al sistema de excavación manual.

La profundidad media de la excavación fue de 3 mts., llegándose casi en la totalidad del recorrido al nivel de arcillas rojizas. El ancho

de la zanja variaba según la potencia del nivel de arenas eólicas, que hacía necesario la excavación atalusada de los laterales. En líneas generales osciló entre 1,50 y 2 mts.

La estratigrafía a lo largo de toda la excavación presentó la misma composición, observándose primeramente una capa de escombros modernos que oscilaron entre 0,40 y 0,90 mts., a continuación un nivel de arenas pardas y bajo el arcillas rojizas.

## DESCRIPCION DE LOS HALLAZGOS

### Necrópolis

*Tumba 1.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda muy destruida por obras modernas. Tipo B3a.

*Tumba 2.*- Incineración en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna. Tipo A2a2. No tenía ajuar.

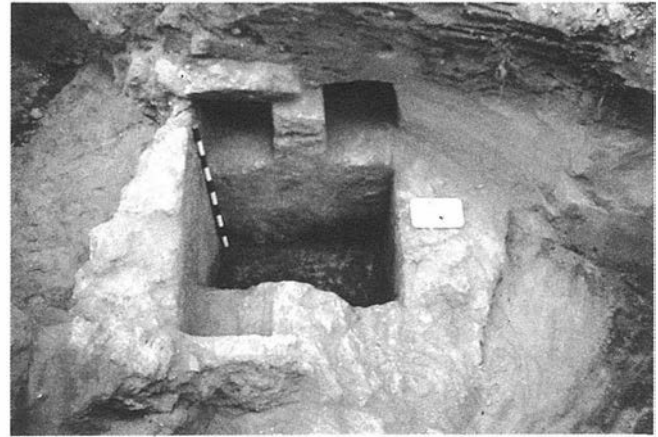
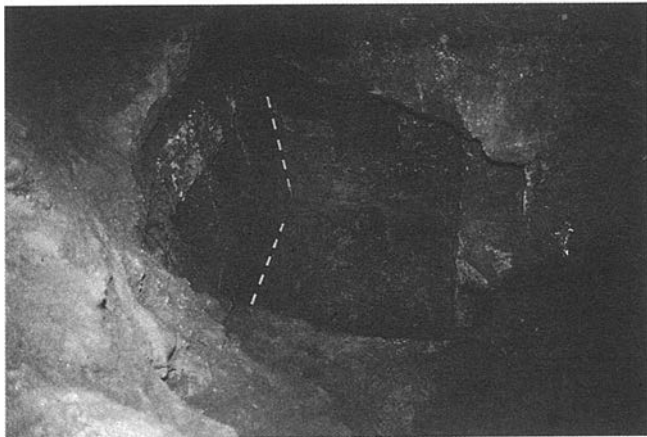
*Tumba 3.*- Incineración de las mismas características que la anterior. No tenía ajuar.

*Tumba 4.*- Incineración de las mismas características que la anterior. Materiales: 8 puntas de flecha.

*Tumba 5.*- Inhumación en fosa simple excavada en la arcilla sin ningún tipo de protección. Tipo B3a. El cadáver, incompleto y muy revuelto por fosas modernas, correspondía a un adulto. Materiales;

LAM. 1. Columbario ALC/87/22.

LAM. 2. Nichos de la pared NO del columbario ALC/87/22.



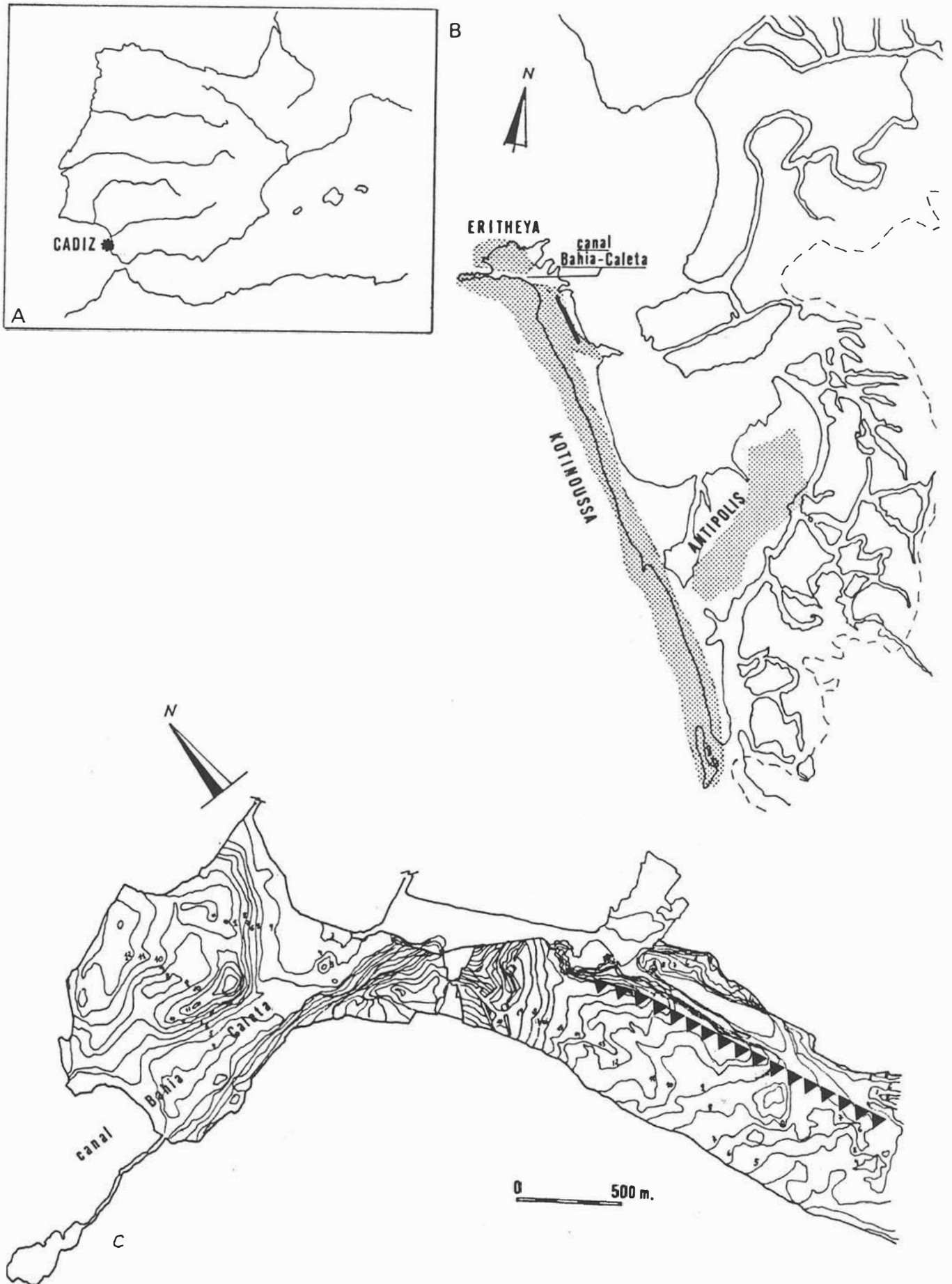


FIG. 1. A) Mapa de situación de Cádiz. B) Mapa de la Bahía de Cádiz

Gades del tercer período.

**Tumba 6.-** Incineración en fosa simple excavada en la arena parda. Tipo A2a2. No tenía ajuar.

**Tumba 7.-** Cremación en fosa simple realizada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo A2a1. El cadáver, que estaba en posición decúbiteo supino, debió corresponder a un joven.

**Tumba 8.-** Cremación de las mismas características que la anterior. El cadáver, que se encontraba en posición decúbiteo supino, debió corresponder a un adulto. No tenía ajuar.

**Tumba 9.-** Inhumación en fosa simple excavada en la arcilla con cubierta de lajas de piedra ostionera. Tipo B3b. El cadáver estaba en posición decúbiteo supino con las manos juntas sobre la pelvis. Materiales: ungüentario con borde exvasado, cuello cilíndrico, cuerpo globular y base plana. Presenta decoración pintada de color negro-rojizo en el cuello. Pasta anaranjada, desgrasante fino, superficie igual que pasta.

**Tumba 10.-** Incineración en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna. Tipo A2a2. No tenía ajuar.

**Tumba 11.-** Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna. Tipo B3a. El cadáver, correspondiente a un adulto, estaba en posición decúbiteo prono. No tenía ajuar.

**Tumba 12.-** Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda con cubierta de lajas de piedra ostionera. Tipo B3b. El cadáver, correspondiente a un joven, estaba en posición decúbiteo supino.

**Materiales:** -cuenta cilíndrica de cornalina roja.  
-vértebra de cazón con perforación longitudinal.  
-anillo de bronce de cinta con sello plano.

**Tumba 13.-** Incineración en fosa simple excavada en la arena parda sin ningún tipo de protección. Tipo A2a2. No tenía ajuar.

**Tumba 14.-** Incineración de las mismas características que la anterior. No tenía ajuar.

**Tumba 15.-** Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda con cubierta de téglulas dispuestas horizontalmente. Tipo B3d. El cadáver, correspondiente a un adulto, estaba en posición decúbiteo supino. No tenía ajuar.

**Tumba 16.-** Incineración en fosa simple excavada en la arena parda sin protección alguna. Tipo A2a2. No tenía ajuar.

**Tumba 17.-** Inhumación en fosa simple excavada en la arena parda muy revuelta por obras modernas. Tipo B3a. No tenía ajuar.

**Tumba 18.-** Columbario de planta rectangular con un nicho en el lado mas corto. Tipo A9b. Sólo pudo excavarse un extremo del mismo debido a que el resto de la construcción se hallaba bajo un edificio.

**Tumba 19.-** Inhumación en fosa simple excavada en la arena dunar sin protección alguna. Tipo B3a. El cadáver estaba muy revuelto por obras modernas.

**Tumba 20.-** Incineración en fosa simple excavada en la arena dunar sin protección alguna. Tipo A2a2. No tenía ajuar.

**Tumba 21.-** Incineración en urna de plomo depositada en una fosa simple. Tipo A4g.

**Tumba 22.-** Columbario de planta cuadrada construido con sillares, sillarejos y piedras irregulares, con nueve nichos distribuidos en número de tres en las paredes norte, sur y oeste. La entrada estaba en el lateral este. La esquina suroeste estaba destruida por una fosa del alcantarillado antiguo y un cable de la Compañía Telefónica. Tipo A9a2. El interior estaba revestido de estuco. En la mitad sur del pavimento aparecieron esparcidas cenizas y restos de urnas de plomo y vidrio.

**Tumba 23.-** Columbario situado próximo al anterior destruido parcialmente por obras modernas. Presenta planta rectangular con muros de sillares, sillarejos y piedras irregulares, con cuatro nichos, de los cuales dos estaban muy destruidos. La entrada se sitúa en el lateral norte. Se cubriría con una bóveda de cañón, cuyo arranque se aprecia sobre el nicho sur del lateral oeste. Tipo A9b. El interior estaba estucado. No conservaba ningún enterramiento.

#### Construcciones

1.- Pileta, parcialmente destruida, de planta cuadrada con laterales

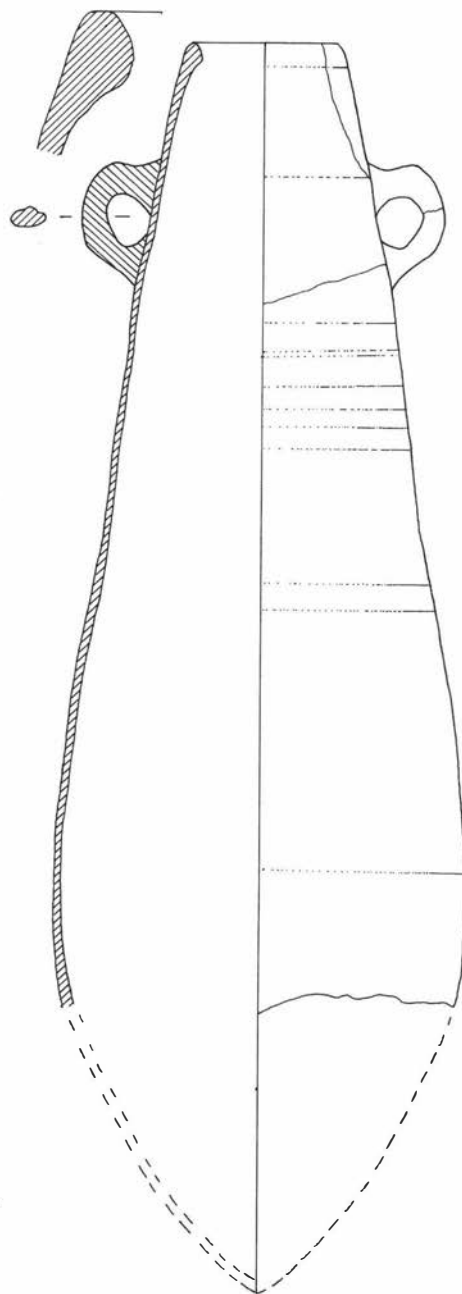


FIG. 2. Anfora E-1 localizada junto a la Pileta 1.

de sillares de piedra ostionera unidos por sus lados estrechos y suelo realizado con una argamasa de cal y arena. En sus proximidades apareció un ánfora púnica de nuestra forma E1<sup>3</sup>.

2.- Construcción de forma cuadrada o rectangular muy destruida en la parte oeste. Los muros estaban realizados con sillarejos unidos con arcilla.

3.- Pozo de 0,90 mts. de diámetro realizado con sillarejos y piedras planas unidas con arcilla.

4.- Pileta de salazón de planta rectangular con muros de sillarejos y sillares unidos con arcilla rojiza. El lateral suroeste presentaba tres escalones. Igual número debió tener en el lado noroeste, pero no pudieron ser excavados al tener encima un cable de la Compañía Telefónica. El interior estaba revestido de estuco muy bien conservado.

El relleno del interior era de tierra gris oscura con fragmentos de cerámica y algunas piedras. Entre los materiales destacan fragmentos de ánforas Dr. 7-11 y de Terra Sigillata Hispánica.

5.- Pileta de salazón muy destruida por obras modernas con posible planta rectangular. Sólo conservaba parte del suelo y muros

laterales. Estaba realizada a base de sillarejos unidos con arcilla.

6.- Construcción muy destruida por obras del alcantarillado antiguo. Los muros eran de sillarejos unidos con arcilla rojiza. El suelo estaba estucado. Posiblemente se tratase de una pileta de salazón.

7.- Pileta de salazón parcialmente destruida por obras del alcantarillado antiguo. Era de planta rectangular con muros de sillarejos y arcilla. En el lateral suroeste presentaba tres escalones. El lado noroeste no pudo ser excavado ya que sobresalía de la línea de excavación de la zanja del alcantarillado.

## CONCLUSIONES

Como hemos visto anteriormente, los hallazgos arqueológicos aparecidos en la zanja de instalación de la nueva red de alcantarillado en la zona de Extramuros de Cádiz, han sido de una doble naturaleza: enterramientos y restos de pequeñas industrias de salazones.

Por lo que se refiere a los primeros, hemos constatado la existencia de los ritos de inhumación e incineración, dándose un claro predominio del segundo (65,19%) sobre el primero (34,76%).

En el grupo de las incineraciones destaca el tipo en fosa simple (A2a2) con un 39,13% del total de enterramientos. En el de las inhumaciones predomina la fosa simple sin protección alguna (B3a) con un 21,73% del total.

Los ajuares son muy escasos. Consisten en varias cuentas cilíndri-

cas de cornalina, cuentas de vértebras de cazón, un anillo de cinta plana en bronce, un gades del tercer periodo, un ungüentario de bulbo romano y 8 puntas de flechas<sup>4</sup>.

Los enterramientos más antiguos podemos situarlos en el siglo IV a.C. A esta época deben corresponder las cremaciones tipo A2a1, que representan un 8,69% del total de enterramientos. Estas tumbas son, estructuralmente hablando, similares a la tumba 3 de la calle Campos Eliseos<sup>5</sup>.

Algunas inhumaciones en fosa simple deben corresponder a los siglos II y I a.C. (tumbas 5 y 12). El resto, a juzgar por la orientación de los enterramientos, debe situarse sin duda en el siglo I d.C.<sup>6</sup>, al igual que la mayoría de las incineraciones tipo A2a2.

Singular interés presentan los dos columbarios (22 y 23) aparecidos en la calle Brunete, en el sector de Bahía Blanca. Estos enterramientos colectivos son similares a los excavados entre 1985 y 1986 en la calle General Ricardos, muy próxima a esta zona. Dada la monumentalidad de estas dos estructuras, se optó por conservarlas "in situ", aunque hubo que cubrir las nuevamente de tierras, ya que su situación en la calzada hacían inviable por el momento el proyecto de mantenerlos visibles.

Intercalados entre los enterramientos se localizaron diversas estructuras que corresponden a pequeñas factorías de salazones, cuyas características y distribución espacial nos indican un tipo de industria familiar diseminado por los extrarradios de la ciudad.

La pileta nº 1 debió corresponder a una pequeña factoría en uso desde el siglo IV a.C. El resto de las construcciones, responden a tipos romanos bien documentados en la ciudad de Cádiz<sup>7</sup>.

## Bibliografía

- R. Corzo, 1983: *Cádiz y la arqueología fenicia*. «Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz».
- JL. Escacena, 1985: *Gadir*. «Los fenicios en la Península Ibérica».
- A. Muñoz, G. de Frutos, N. Berriatua, 1988: *Contribución a los orígenes y difusión comercial de la industria pesquera y conservera gaditana a través de las recientes aportaciones de las factorías de salazones de la Bahía de Cádiz*. «Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar».
- L. Perdigones, F.J. Blanco, A. Muñoz, 1987: *Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Ciudad de Santander esquina Brunete, Cádiz*. «AAA'85 III».
- L. Perdigones, A. Muñoz, A. Troya. En Prensa: *Excavaciones de urgencia en un solar de la avd. de Andalucía Esquina Ciudad de Santander. Cádiz*. «AAA'86».
- L. Perdigones, A. Muñoz, F.J. Blanco, L. Alonso, 1987: *Excavaciones de urgencia en el alcantarillado de Extramuros de Cádiz*. «AAA'85 III».
- L. Perdigones, A. Muñoz. En Prensa: *Excavaciones de urgencia en un solar de la calle García Quijano. Cádiz*. «AAA'86».

## Notas

<sup>1</sup>Esta primera fase abarcó únicamente el sector de la calle Acacias comprendido entre la plaza de San Severiano y la calle Santa Cruz de Tenerife. El resultado fue la localización de una veintena de enterramientos tanto de incineración como de inhumación. Estos trabajos tuvieron que ser paralizados al poco tiempo ya que el sistema de excavación de la Empresa que realizaba las obras era incompatible con los trabajos arqueológicos.

<sup>2</sup>Ver informe sobre estas excavaciones en L. Perdigones, A. Muñoz, F.J. Blanco, L. Alonso. 1987, 40-52.

<sup>3</sup>A. Muñoz, G. de Frutos, N. Berriatua. 1988.

<sup>4</sup>Estos ajuares son en parte similares a los aparecidos en la calle Campos Eliseos. Su estudio lo realizamos en amplitud en la memoria correspondiente a esta misma publicación.

<sup>5</sup>Ver en esta misma publicación L. Perdigones, A. Muñoz "Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Campos Eliseos. Extramuros de Cádiz". Este tipo de enterramiento, con ligeras variantes, aparece documentado en Cádiz desde finales del siglo VII a.C. Sobre ello pueden consultarse L. Perdigones, F.J. Blanco, A. Muñoz, 1987, 53-54; L. Perdigones, A. Muñoz, A. Troya. En Prensa. Ver también en esta misma publicación L. Perdigones, A. Muñoz, "Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Tolosa Latour. Extramuros de Cádiz". Todo esto nos pone de manifiesto la pervivencia de un tipo de enterramiento fenicio en pleno siglo IV a.C. En este sentido conviene recordar la conocida tesis del marcado carácter fenicio de la población gaditana diferente al de los demás asentamientos hispanos. Véase Corzo 1983, 7; Escacena 1986, 51-52.

<sup>6</sup>Véase por ejemplo en esta misma publicación la necrópolis romana de la calle Tolosa Latour.

<sup>7</sup>L. Perdigones, A. Muñoz. En prensa

# EXCAVACIONES DE URGENCIA EN UN SOLAR DE LA CALLE DOCTOR GREGORIO MARAÑÓN. CADIZ, 1987

LORENZO PERDIGONES MORENO  
ANGEL MUÑOZ VICENTE

## INTRODUCCION

El solar se encuentra ubicado en la calle doctor Gregorio Marañón, en la zona del actual casco antiguo de la ciudad y dentro del área ocupada en la Antigüedad por la más pequeña de las islas que formaban el archipiélago gaditano. Este solar está próximo al excavado en 1985 en el que se detectaron varios niveles de asentamiento<sup>1</sup>.

Comenzamos la excavación el día 21 de enero de 1987 y finalizamos el día 9 del mes siguiente. Esta intervención fue motivada por la inminente construcción en la zona de un edificio para viviendas.

Primeramente rebajamos con métodos mecánicos la capa de escombros modernos que tenía una potencia de 2,80 mts., de acuerdo con la estratigrafía del solar que excavamos en 1985. Posteriormente planteamos la excavación en cuadros de cinco por cuatro metros, resultando de esta manera en el eje de coordenadas 4 divisiones de 5 mts. y 1 de 3 mts. y en el absisas 2 divisiones de 5 mts. y 1 de 2,50 mts. (Figura 1).

La cota de excavación necesaria para la construcción del nuevo

edificio era sólo de -3 mts, de manera que el vaciado del solar afectaba casi unicamente al nivel de escombros modernos. No obstante, aparte de rebajar los 20 cms. que restaban entre el vaciado de escombros y la cota de cimentación del edificio, realizamos la excavación varios cuadros hasta la cota de -4 mts. (Cuadros C1, C2, C3 y C4) y uno hasta la cota de -5,50 mts. (Cuadro B5).

## DESCRIPCION DE LOS CUADROS

Para una mejor comprensión seguiremos el orden de excavación de los cuadros, independientemente de su numeración.

*Cuadro B5.*- Estaba situado en el lateral oeste del solar, colindante con la Escuela de Nautica. En este cuadro se llegó hasta la cota de -5,50 mts. Los niveles corresponden en su totalidad a rellenos modernos.

*Cuadro C4.*- En este cuadro sólo se profundizó hasta la cota de -4 mts. Los niveles eran de la misma naturaleza que los del cuadro anterior.

*Cuadro C3.*- Este cuadro también se llevó hasta la profundidad de

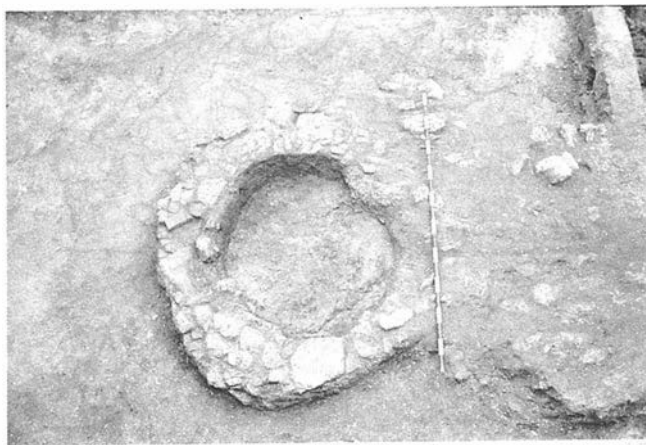
LAM. 1. Vista general de las excavaciones.

LAM. 2. Cuadro C2. Horno de fundición de metales.



LAM. 3. Detalle del horno.

LAM. 4. Cuadro C2. Estratigrafía lateral b-c.



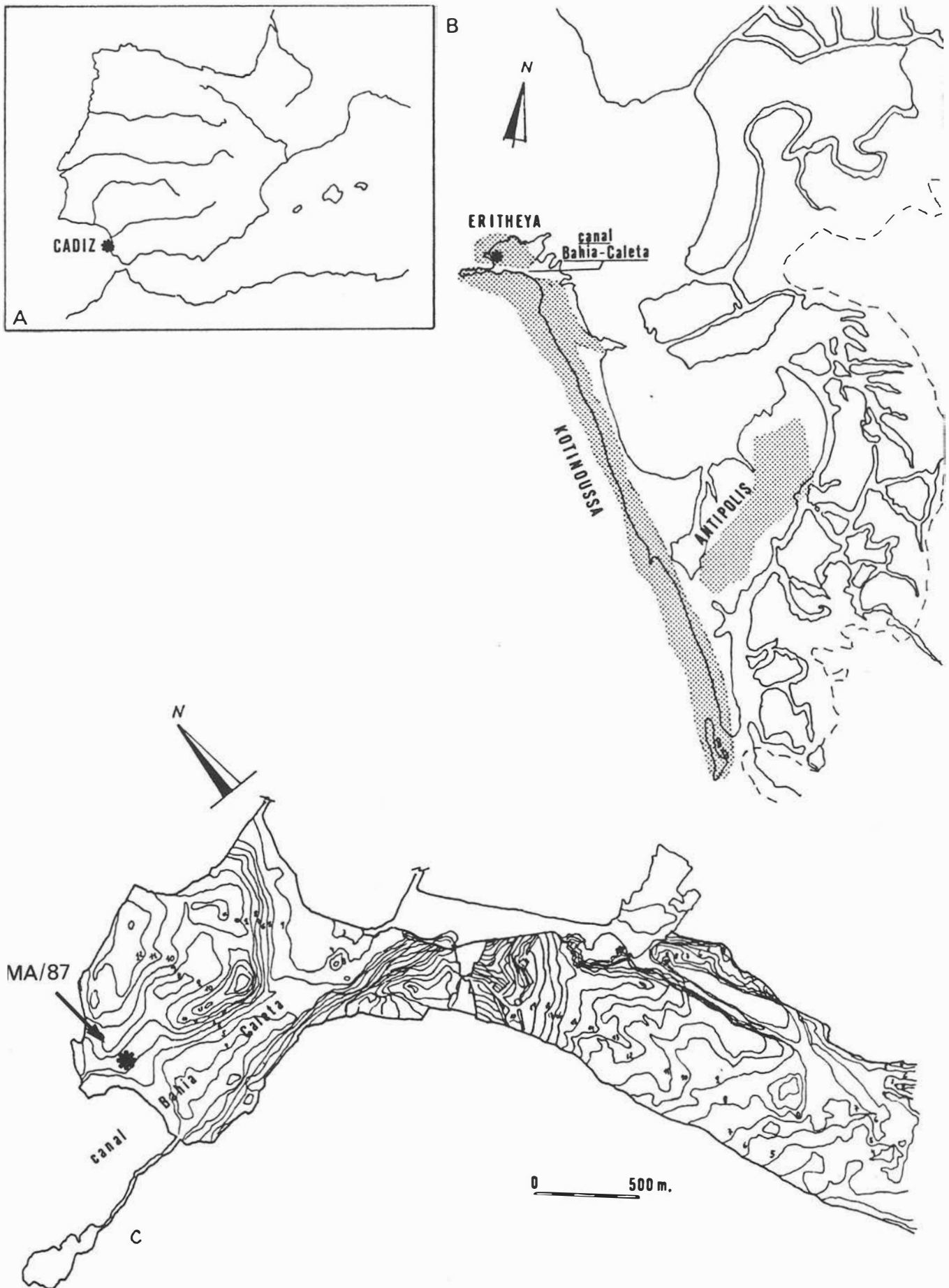


FIG.1. a) Mapa de la situación de cadiz. b) Mapa de la bahía de Cádiz en la antigüedad. c) Plano fotográfico de la ciudad de Cádiz



-4 mts. En él se pudo comprobar como la fosa moderna termina en el ángulo noroeste y comienza la zona no alterada. Esta se compone hasta los -4 mts. de un nivel de arenas pardas.

**Cuadro C2.-** Como el anterior, se excavó hasta la cota de -4 mts. En él se detectaron en extensión dos zonas bien diferenciadas (Figura 3). Una compuesta por arenas de color pardo y otra por distintas capas de rellenos antiguos vertidos desde el suroeste. En la zona de arenas pardas se localizó un horno de fundición de metales de pequeño diámetro. (Figura 2).

**Cuadro C1.-** Este cuadro se excavó a igual profundidad que el anterior. En él se detectaron las distintas capas de rellenos antiguos localizados en el cuadro anterior.

**Cuadros B1 y B2.-** Sólo se excavaron los 20 cms. que restaban para llegar a la cota necesaria para la cimentación del edificio. En ellos se localizaron en superficie las distintas zonas de rellenos antiguos y modernos.

### DESCRIPCION DE LAS FOSAS Y MATERIALES

La fosa moderna localizada en el cuadro B5 ocupaba más de la mitad del solar. Sus límites se localizaron en el ángulo noroeste del cuadro C3 y en los cuadros B2 y A2. Esta gran fosa debe corresponder a la margen norte del canal denominado de la "Zanja" o del "Salado", cuya alcantarilla localizamos en 1985 en las excavaciones del solar próximo antes citado. Este canal recogía las aguas pluviales procedentes de la zona más alta de la ciudad (Torre de Tavira) a través de la calle de la Zanja y plaza de Falla, desembocaba en la Caleta formando a veces una laguna llamada del "Salado" o del "Campo Santo". La alcantarilla servía de puente entre las dos orillas del canal<sup>2</sup>.

La otra fosa, detectada en los cuadros C2 y C1 corresponden a la escombrera de una factoría de salazones ubicada gran parte de ella en un solar colindante que excavamos a principios de 1988.

El grueso de los materiales hallados en esta fosa lo constituyen las ánforas. Los tipos documentados responden a formas púnicas tardías y romanas. Por lo que se refiere a las primeras, todos los fragmentos hallados corresponden a la forma F-1 de la tipología de ánforas prerromanas de Cádiz<sup>3</sup> o Mañá C2<sup>4</sup> variante "b" de J. Ramón<sup>5</sup> (Figura 4, nº 5 y 11; figura 5 nº 2, 3, 6 y 10). Su área de expansión abarca todo el Mediterráneo Occidental, Levante peninsular y sur de Francia, documentándose desde el siglo II a.C., sobre todo desde su segunda mitad, hasta finales del I a.C. Los materiales de Ibiza se fechan en torno al 100 a.C.<sup>6</sup>. En el Cerro Macareno aparecen en el nivel 3, del segundo cuarto del siglo II a.C.<sup>7</sup>.

Por lo que respecta a las segundas se inscriben en los tipos Dressel

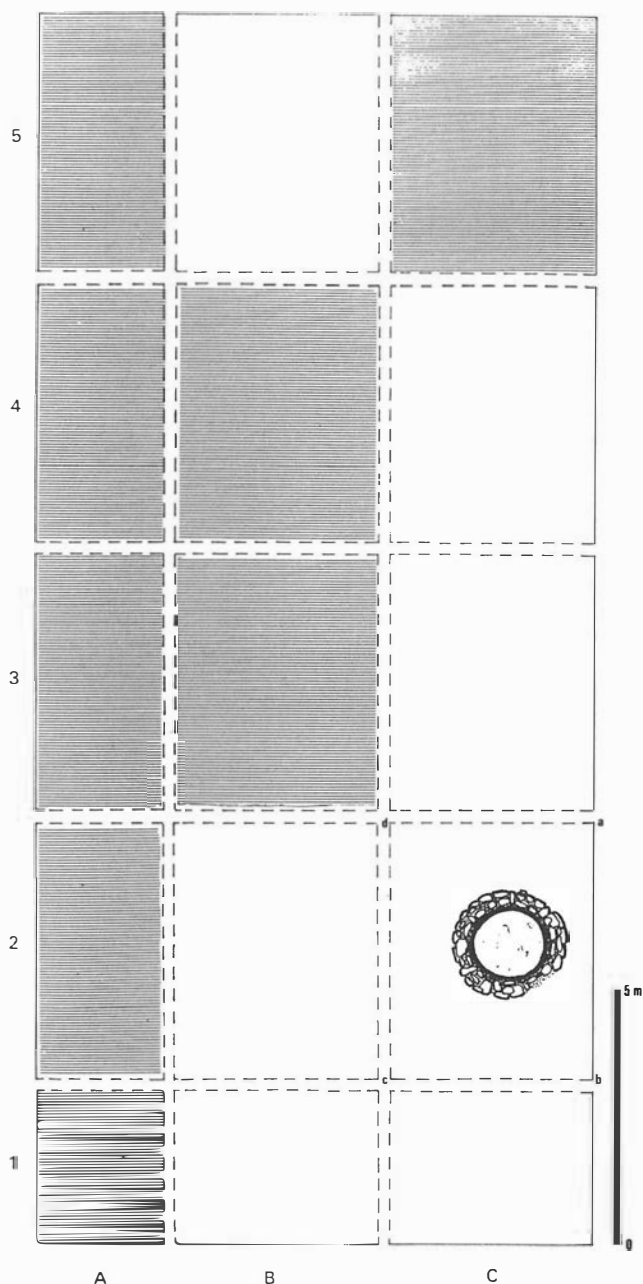
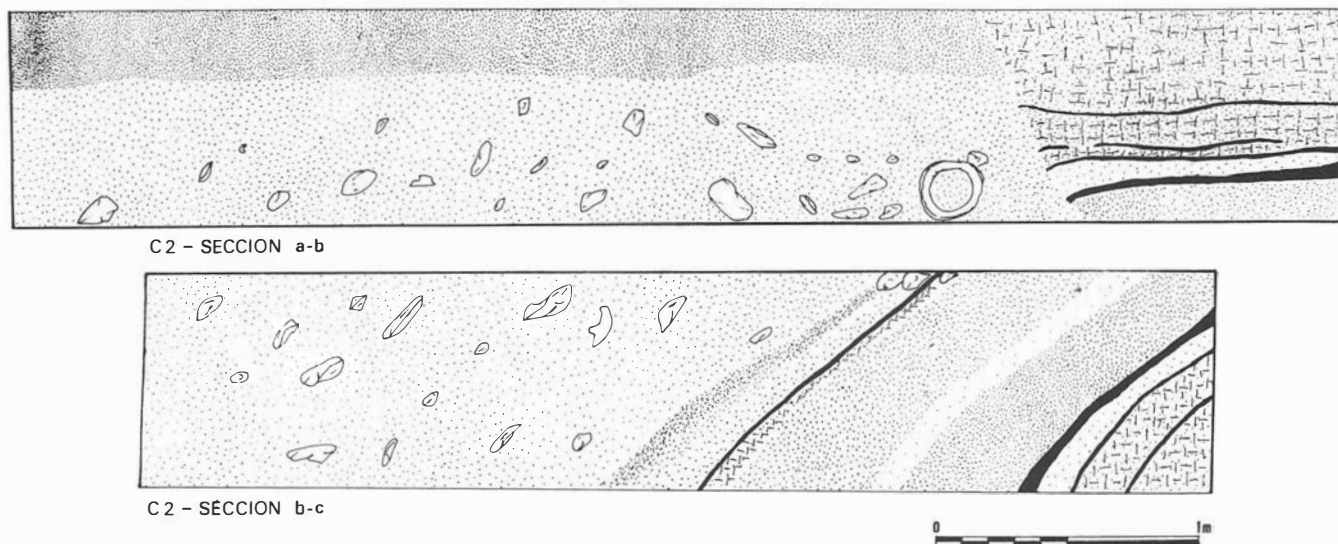


FIG. 2. Plano general de la excavación.

FIG. 3. Estratigrafía del Corte C2.



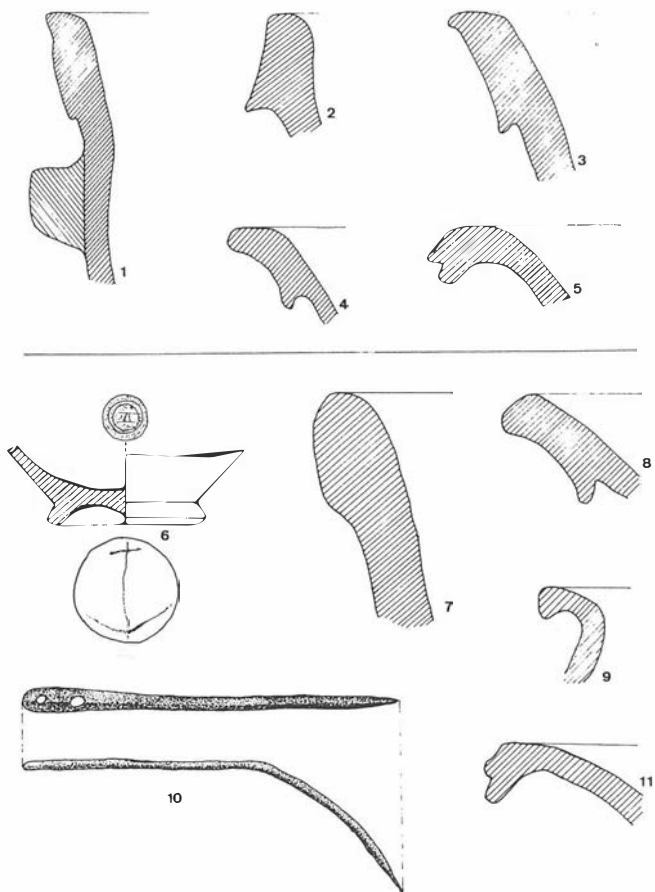


FIG. 4. Materiales del nivel 1 y 1/2 del Corte C2.

1C (Figura 4 nº 1 y 2) y Dressel 7-11 (Figura 4 nº 3, 4 y 8; Figura 5 nº 1).

Para Beltrán las ánforas Dr. 1C son anteriores al año 77-79 a.C.<sup>8</sup>. Según Carraze se datan desde el 160-123 a.C.<sup>9</sup>.

Los tipos Dr. 7-11, destinados al transporte de salazones, se docu-

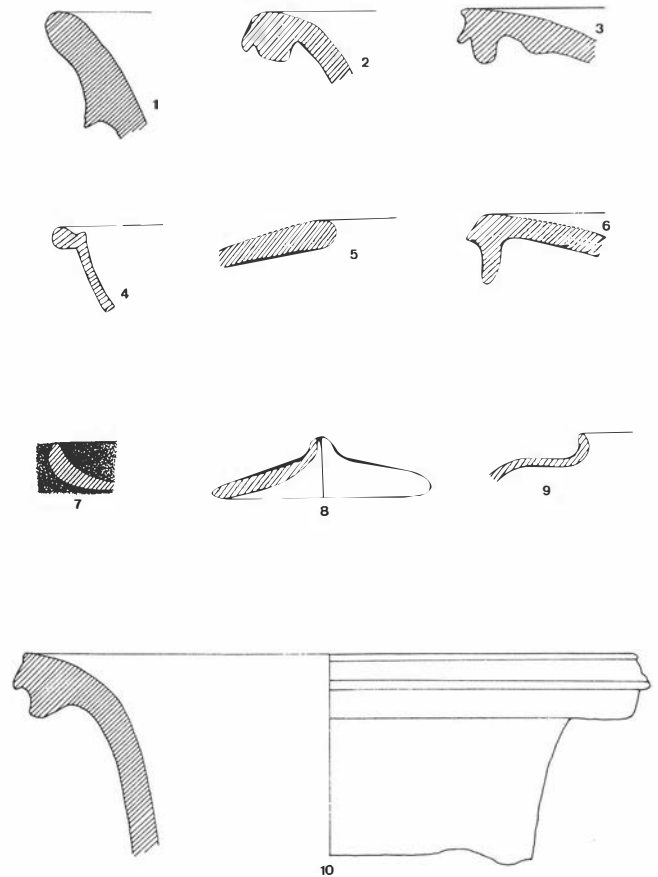


FIG. 5. Materiales del nivel 2 del Corte C2.

mentan según Beltrán, desde tiempos de Augusto, perdurando hasta Claudio o Nerón<sup>10</sup>.

El resto de los materiales localizados, que representan un bajo porcentaje del total, son tapaderas, fragmentos de vasos de cerámica común, Campaniense y Terra Sigillata Hispánica.

## Bibliografía

- M. Beltrán, 1970: *Las ánforas romanas en España*. Zaragoza.  
 F. Carraze, 1975: *L'Epave Grand Ribaud*. «Cahiers D'Archeologie Subaquatique».  
 JM. Mañá, 1951: *Sobre tipología de ánforas púnicas*. «VI Congreso Arqueológico del Sudeste Español».  
 A. Muñoz, 1987: *Las ánforas prerromanas de Cádiz. Informe preliminar*. «AAA'85.II»  
 M. Pellicer, 1978: *Tipología y cronología de las ánforas prerromanas del Guadalquivir según el Cerro Macareno*. «Habis IX».  
 L. Perdigones, A. Muñoz, 1987: *Excavaciones de urgencia en un solar de la calle Doctor Gregorio Marañón (Cádiz) en 1985*. «AAA'85.III».  
 JR. Ramírez, 1982: *Los primitivos núcleos de asentamiento en la ciudad de Cádiz*. Cádiz.  
 J. Ramón, 1981: *Ibiza y la circulación de ánforas fenicias y púnicas en el Mediterráneo Occidental*. «Trabajos del M.A.I.» nº 5.

## Notas

- <sup>1</sup> L. Perdigones, A. Muñoz, 1987, 55-57  
<sup>2</sup> JR. Ramírez, 1982, 92-93  
<sup>3</sup> A. Muñoz, 1987, 476, fig. 7 F-1  
<sup>4</sup> JM Mañá, 1951, 207, fig. 3 nº 2  
<sup>5</sup> J. Ramón, 1981, 11  
<sup>6</sup> J. Ramón, 1981, 34, fig. 6  
<sup>7</sup> M. Pellicer, 1978, 391  
<sup>8</sup> M. Beltrán, 1970, 322-323  
<sup>9</sup> F. Carraze, 1975, 47  
<sup>10</sup> M. Beltrán, 1970, 389

## EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL CASCO URBANO DE JEREZ. AÑO 1987. C/ LARGA 21-25 Y C/LANCERÍA 3-7

CONSUELO MONTES MACHUCA  
ROSALIA GONZALEZ RODRIGUEZ

El casco antiguo de Jerez, a pesar de conservar parte de su configuración medieval, patente en la alcazaba y lienzos de la muralla, e incluso en el trazado de muchas de sus calles, es aún poco conocido desde el punto de vista arqueológico.

Diversas razones han motivado que la información que tengamos en el presente sea bastante escasa. Una de las principales es la lógica destrucción de las estructuras más antiguas, por la continua superposición temporal de las construcciones que han ido conformando la actual fisonomía de la ciudad. Por otra parte, hasta hace pocos años, el interés por la investigación sistemática de los hallazgos acaecidos dentro y en torno a la zona histórica era mínimo<sup>1</sup>.

Actualmente, a través de controles e intervenciones puntuales en las obras de construcción, se intenta detectar la existencia de los niveles medievales más antiguos de ocupación de la ciudad. En la mayoría de los casos, estos niveles se encuentran totalmente destruidos, ya sea por la intrusión de pozos y canalizaciones de cronologías tardías, ya sea por las profundas cimentaciones que han arrasado con frecuencia los estratos islámicos anteriores.

Los hallazgos más antiguos se refieren habitualmente a estructuras subterráneas, excavadas en el terreno natural, cuya mayor profundidad ha permitido su conservación. Se trata, en la mayoría de los casos, de fosas de desechos, con materiales muy fragmentados.

En cambio, no contamos con demasiados datos arqueológicos referentes a la arquitectura doméstica, urbanismo e incluso a la propia arquitectura militar; no obstante, la documentación histórica posibilita una aproximación general al tema.

Respecto a la Alcazaba, la información es relativamente abundante<sup>2</sup>, además de haberse excavado en su recinto en varias ocasiones<sup>3</sup>.

Sobre el resto de la fortificación, las noticias son más dispersas y todavía queda por hacer de ella un profundo estudio arqueológico. Hay que destacar la minuciosa descripción que hace L. Grandallana de las puertas y "fuertes"<sup>4</sup>. También Agustín Muñoz<sup>5</sup>, siguiendo a Bartolomé Gutiérrez, aporta datos muy interesantes y medidas de la muralla, torres y barbacana. Publicaciones más recientes como las de B. Pavón<sup>7</sup>, F. Villanueva<sup>8</sup>, y M.L. Menéndez y F. Reyes<sup>9</sup> -tomando éstas dos últimas como base las descripciones de L. Grandallana-, enriquecen el panorama bibliográfico con los resultados de los trabajos que han realizado sobre nuestra ciudad. Por otra parte, la información contenida en el Libro del Repartimiento<sup>10</sup> es significativa respecto a la organización interna y a los edificios existentes en la urbe del S. XIII. Sin embargo, la reconstrucción del trazado urbano resulta una tarea casi imposible por la dificultad de interpretación de los datos y "la carencia de una planimetría próxima en el tiempo al siglo XIII"<sup>11</sup>.

En verdad, aparte de la ilustración de la cantiga CXLIII de Alfonso X el Sabio, no se conocen planos anteriores al siglo XVI. Las referencias más antiguas que se tienen son dos grabados con vistas de la ciudad de Hoefnagle (1565) y Wyngaerde (1567) respectivamente, y un croquis del recinto amurallado de Jerez que acompaña al manuscrito de G. de Padilla, fechado en el siglo XVII.

Muy ilustrativo es el plano que aparece en la *Historia inédita de Jerez de la Frontera* de F. Messa Ginete, de 1744, que refleja el trazado y alzado de murallas y puertas, aunque no el interior de la ciudad.

Existen otros planos del siglo XIX, entre los que destaca el de José de San Martín (1852), donde se aprecia que la muralla se interrumpe pasado el arroyo hasta cerca del torreón de la calle Muro. Dice Bartolomé Gutiérrez hablando de la Puerta de Rota "...esta parte del sur es la mas maltratada de todo el murallaje, por el desamparo que tiene de arrimos por fuera y por el combate de los temporales"<sup>12</sup>. De

hecho, en el Plano Parcelario a escala 1:1000 elaborado por la Gerencia Municipal de Urbanismo, se observa claramente la indefinición de esta parte de la muralla.

Aunque las excavaciones realizadas hasta el momento en el interior de la ciudad no esclarecen cuestiones urbanísticas ni relativas a arquitectura doméstica, las obras de nueva construcción y rehabilitación que afectan a lienzos de muralla o torres, nos están permitiendo analizar su estado de conservación y elaborar un plano pormenorizado del trazado de la fortificación. Futuras investigaciones de índole arqueológica y archivística, confiaremos completarán el estudio sobre el origen y evolución del recinto histórico.

### EXCAVACION, PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO

Durante el año 1987, las intervenciones arqueológicas se han centrado fundamentalmente en dos puntos muy próximos entre sí: C/Larga 21-25 y c/Lancería 3-7<sup>13</sup>. Dada la interrelación de datos y las estructuras descubiertas, trataremos conjuntamente ambas actuaciones<sup>14</sup>.

#### C/ Larga 21-25

Respecto a la C/ Larga, los números 23-25 corresponden al antiguo Hotel Los Cisnes, y el nº 21 a una finca que se anexionó al proyecto<sup>15</sup>. La zona afectada se ubica dentro del casco histórico, abarcando parte de lo que, según la documentación bibliográfica, constituía la antigua judería<sup>16</sup> y atravesando la línea de fortificación islámica (Figs. 1-a y 1-b).

Las profundas cimentaciones del edificio correspondiente al antiguo hotel, así como la presencia de estructuras subterráneas (pasadizo de comunicación entre distintas dependencias, aljibes, bodegas, etc.), que indudablemente habían alterado los niveles arqueológicos, redujeron notablemente el área de excavación. Los trabajos se centraron en cuatro sectores distintos y se desarrollaron durante los meses de Abril, Mayo y Junio.

En la parte más occidental y elevada, cercana a la calle Cazorla, la denominada Zona 1, fue excavada una cuadrícula de 9 x 5,50 m. Se comprobó la existencia de un depósito, constituido por rellenos de Edad Moderna y Contemporánea, de 2,64 m. de potencia. Bajo el mismo se situaba un estrato, de tierra ocre anaranjada en contacto con el terreno natural, que contenía cerámica de adscripción almohade, sin estructuras arquitectónicas asociadas.

En el sector central del solar -Zona 2-, se abrieron dos cuadrículas de 6 x 4 m. y 3,50 x 4 m. respectivamente, que dejaron al descubierto ocho estructuras circulares y otra en forma de cubeta -de mayor tamaño y profundidad-, excavadas todas ellas en el substrato arcilloso. La mayoría de las estructuras circulares presentaban similares características: diámetros en torno a 1 m., unos 0,90 m. de profundidad y perfil en U. Agrupadas a corta distancia de la cubeta, estaban colmatadas por un relleno que contenía fragmentos cerámicos datables en el S. XIII. En dos de ellas fueron descubiertos sendos brocales, uno completo y otro fragmentado con decoración estampillada. La cubeta, aunque sólo excavada parcialmente, ofrecía unas dimensiones superiores a los 3 m. de longitud y 2 m. de altura, y una profundidad de 1,72 m. De perfil irregular, tampoco conservaba ningún tipo de recubrimiento.

La funcionalidad de este conjunto por el momento permanece indefinida, si bien, recuerda en su distribución a las tenerías o curtidorías de pieles. Es innegable la vinculación al agua de algunas

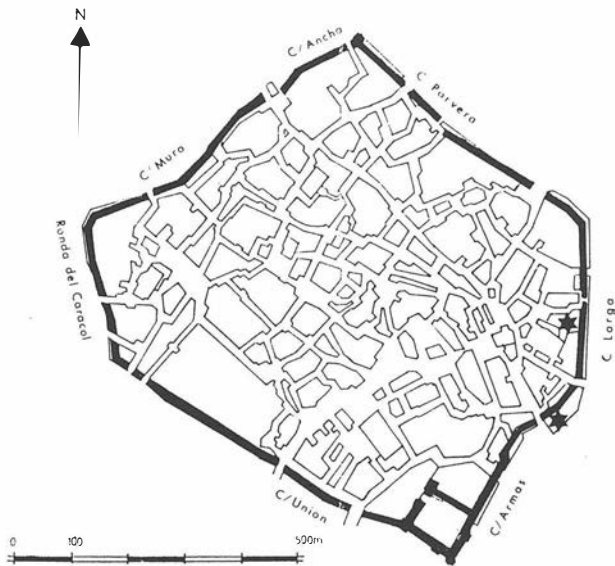


FIG. 1-a. Plano general del recinto amurallado de la ciudad. Los asteriscos indican las salas en las que ha existido intervención.

de estas estructuras y también debe tenerse en cuenta la proximidad al foso de la muralla, del que sabemos albergaba un arroyo, según refiere H. Sancho de Sopranis<sup>17</sup>. No obstante, en el Libro del Repartimiento no figura ninguna tenería en esta parte de la ciudad.

Lo más destacado de la Zona 3 (Lám. I), situada junto a la Plaza del Progreso -donde se abrió una superficie cercana a los 43 metros cuadrados-, fue la aparición de varios muros constituidos por piedras calizas de mediano tamaño, en mal estado de conservación, y bastante afectados por cimentaciones posteriores. Estos muros definían espacios rectangulares y en su interior se localizaron varios silos, dos de los cuales contenían un importante lote cerámico. Se trata de una interesante muestra de cerámica común, con piezas completas de cronología almohade: jarros, ollas, jarras, cantimploras, lebrillos, cazuelas, jarritas, tapaderas, etc., todo lo cual hace pensar, por el tipo de recipientes, que nos hallamos ante estructuras con finalidad de almacenamiento.

En la Zona 4, próxima a la c/ Larga y situada en la cota más baja del solar, fueron planteadas dos zanjas, una en dirección E-W de 21 x 2,5 m. y otra en dirección N-S de 12,5 x 2,5 m.

Aunque conocíamos la existencia en altura del lienzo de la muralla en la finca nº 19, así como la existencia de un torreón embutido en la finca nº 27, la excavación permitió documentar por vez primera las cimentaciones del muro y del antemuro de la ciudad. Ambos se asientan directamente sobre el terreno natural y su adscripción es claramente islámica, no habiéndose detectado, al menos en esta zona, niveles arqueológicos anteriores a la época de las dinastías norteafricanas. Están constituidos mediante el sistema de tapias, compuestas por una argamasa de color anaranjado, ligeramente más amarillento hacia la base, de gran consistencia.

El cimencio de la muralla tiene un ancho de 2,65 m. y sólo conserva medio metro de altura, aunque es de suponer que originariamente tendría la de una tapia (0,85-0,90 m.). En la cara externa se le ha adosado un refuerzo a modo de contrafuerte, también de argamasa, de 0,50 m. de ancho<sup>18</sup>.

El cimencio de la acitara tiene aproximadamente 1,10 m. de ancho y su cota base es más profunda que la de la muralla. Discurre en paralelo a ella a una distancia algo superior a 3,50 m. de su cara externa. El espacio intermedio se encontraba totalmente alterado por construcciones posteriores.

La excavación de la Zona 4 puso de manifiesto el proceso evolutivo de las defensas urbanas medievales. El foso, al pie de la barbacana, se localiza con seguridad bajo el pavimento de la C/ Larga (Fig. 1-b). La muralla y la barbacana fueron totalmente arrasadas durante la construcción de los inmuebles ahora derribados. Ambas se encuentran paralelas y separadas entre sí poco más de tres metros y medio, medidas muy similares a las de la cerca de

Sevilla<sup>19</sup>. Como criterio general, la destrucción de gran parte de la muralla de Jerez tiene lugar en la segunda mitad del siglo XIX<sup>20</sup>, aunque el apoyo municipal mediante la venta del muro y torres y concesiones de permisos de obra en esta época, no es más que el reconocimiento de una situación de hecho.

#### C/ Lancería 3-7

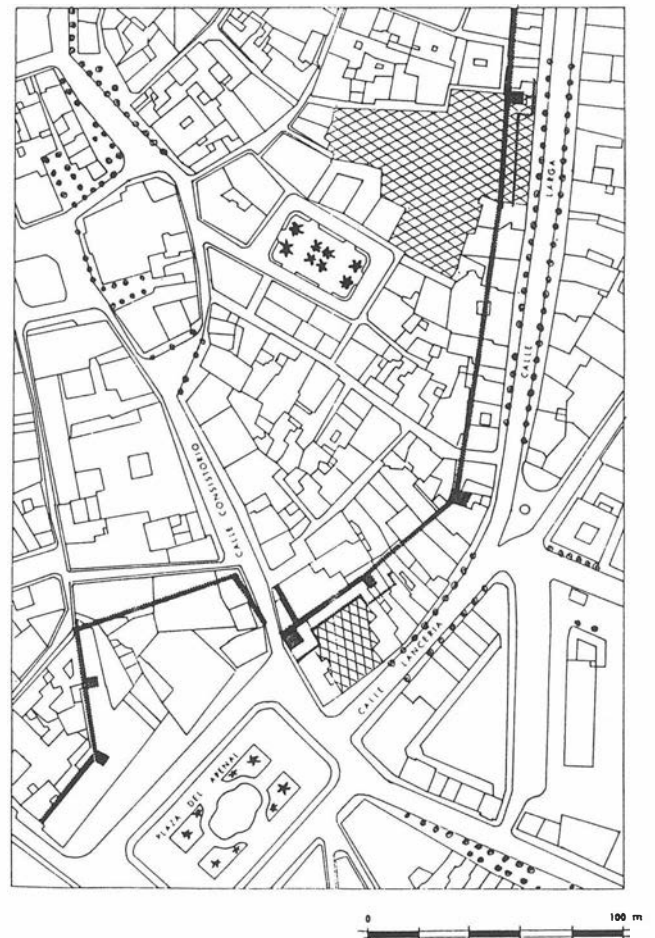
En el transcurso de los trabajos que se desarrollaban en C/ Larga 21-25 hubo que acometer, durante el mes de Abril, una segunda excavación de urgencia en el solar situado en C/ Lancería 3-7 (Fig. 1-b).

La apertura de pozos previos al vaciado del solar<sup>21</sup>, dejaron al descubierto un relleno de más de 3 m. de potencia, con una gran concentración de restos cerámicos y óseos, que permitía suponer que nos encontrábamos ante el foso de la ciudad.

La situación de la finca dentro del plano urbano es de interés desde el punto de vista arqueológico, por su proximidad a la Puerta Real -una de las cuatro que poseía el recinto murado de la ciudad almohade- debido a la desviación que sufre la muralla en el sector comprendido entre C/ Algarve y Plaza del Arenal (Figs. 1-a y 1-b). Esta desviación posibilita el que el foso se ubique en el solar mencionado y no, como es habitual, bajo el trazado de las calles de la ciudad (C/ Armas, C/ Unión, Ronda del Caracol, C/ Muro, C/ Ancha, C/ Porvera y C/ Larga) (Fig. 1-a). La finca se sitúa exactamente entre la primera torre del dispositivo de entrada de la Puerta Real o del Marmolejo<sup>22</sup> y la siguiente torre de la muralla, en el exterior de la cerca.

Como es sabido, el sistema defensivo medieval consistía básicamente en muralla torreada, antemuro -acitara o barbacana- y foso

FIG. 1-b. Situación de las fincas C/ Larga 21-25 y C/ Lancería 3-7 con reconstrucción aproximada de línea de muralla.



o cava. Si bien, en el caso de la muralla su conservación ha estado a veces garantizada por los arrimos de las casa y el grosor de sus muros, el foso y la barbacana desaparecieron tempranamente, el primero por motivos de salubridad, una vez perdida su función defensiva, y la segunda debido al crecimiento urbano experimentado en época moderna.

El foso constituye el primer obstáculo que se antepone al atacante. Jerez debió poseerlo en todo su perímetro, ya que está asentado en una pequeña meseta cuya cota más elevada la detenta el Alcázar (54,9 m. sobre el nivel del mar) y sin desniveles abruptos del terreno que sirvieran de defensas naturales.

Respecto a la documentación existente sobre el foso, se sabe que el Alcázar tenía uno original que se cegó. Posteriormente el Marqués de Cádiz excavó otro, esta vez entre la barbacana y la muralla del Alcázar (1471-78)<sup>23</sup> que fue descubierto durante los trabajos arqueológicos efectuados en el año 1983<sup>24</sup>.

Del foso urbano, la noticia más significativa está contenida en el artículo de Hipólito Sancho de Sopranis<sup>25</sup> sobre la Judería de Jerez. El foso o "caba" se cita con motivo de la venta de unas tierras cerca del fonsario de los judíos, a fines del siglo XIV:

"en linde con el vallador de los cambrones de la uerta de la dicha orden e con el camino que sale de la villa e va a Arcos e con la caba que esta cerca del muro de la villa e con tierra que poseyen agora herederos de Domingo Yuste e con tierra de Pedro Fernández traperero, e con el arroyo que sale de la cava..."

Se constata así la existencia del foso al pie de la barbacana en el tramo que discurre entre las Puertas de Sevilla y del Real. Otras zonas del foso no tienen referencias bibliográficas, a excepción de la mención que hace Bartolomé Gutiérrez<sup>26</sup>. "Estuvo (la ciudad) por varios sitios de su fortaleza, cercada de profundos fosos y contrafosos, que de ellos se hallaron este año de 1752 en las excavaciones que se abrieron para la obra de la nueva panadería, de nueve y diez varas de hondura".

De estos textos se extraen interesantes datos:

- El foso entre la Puerta Real y la Puerta de Sevilla permanecía sin cegar en el año 1383, fecha del documento.
- Se trataba de un foso húmedo.
- En el siglo XVIII se vió el foso en la actual C/ Pescadería Vieja que, según B. Gutiérrez, tenía nueve o diez varas de profundidad, es decir, aproximadamente 7,5 u 8 metros.

Este historiador habla también de un "contrafosso". A nuestro entender, debe referirse a un parapeto o murete de contención en la parte exterior.

Centrándonos en la excavación, hemos de señalar que los niveles superiores se encontraban muy alterados por cimentaciones, canalizaciones de saneamiento y pozos ciegos, razón por la cual no podemos establecer las dimensiones del foso más que de forma aproximada. Tiene una profundidad en torno a los 4 o 4,5 m. y su anchura ronda los 12 m. Muestra un perfil en V muy abierta, donde las paredes presentan un declive bastante simétrico que se consigue a base de un ligero e irregular escalonamiento del terreno. Está excavado en el nivel natural y no se ha observado ningún tipo de recubrimiento, lo cual no indica que en otras zonas no lo tuviera.

La separación con respecto a la barbacana es de 5 m. en el sector comprendido entre torres y a pie de antemuro cuando avanza una torre de la muralla. Este hecho nos hace pensar que el foso no se ciñe estrictamente al trazado del antemuro, sino a sus zonas más salientes, hipótesis que habrá que verificar en el futuro.

En relación a la alimentación del mismo, es probable que se surtiera de aguas procedentes de manantiales y fuentes del interior o cercanías del recinto<sup>27</sup>. A fines del siglo XIX varias eran las fuentes que proporcionaban agua a la ciudad, antes de construirse la actual red de abastecimiento<sup>28</sup>. No parece aventurado suponer que en los siglos XII y XIII se utilizaran algunas de estas fuentes y que, mediante obras de ingeniería hidráulica, canalizaran sus aguas en parte hacia el foso. Tampoco hay que olvidar las precipitaciones de carácter estacional.

La inutilización de la cava es otro punto aún poco preciso, en tanto no esté finalizado el estudio de materiales. Sabemos que en 1383 el foso permanecía abierto, con circulación de agua. La excavación puso de manifiesto un nivel constituido por arenas de grano muy

fino, con escaso material, que al parecer sirvió para cegararlo. Hasta el momento carecemos de datos del Archivo Municipal que proporcionen la fecha en que debió efectuarse esta obra de saneamiento, puesto que, convertido en vertedero público, ocasionaría problemas de insalubridad a la población<sup>29</sup>.

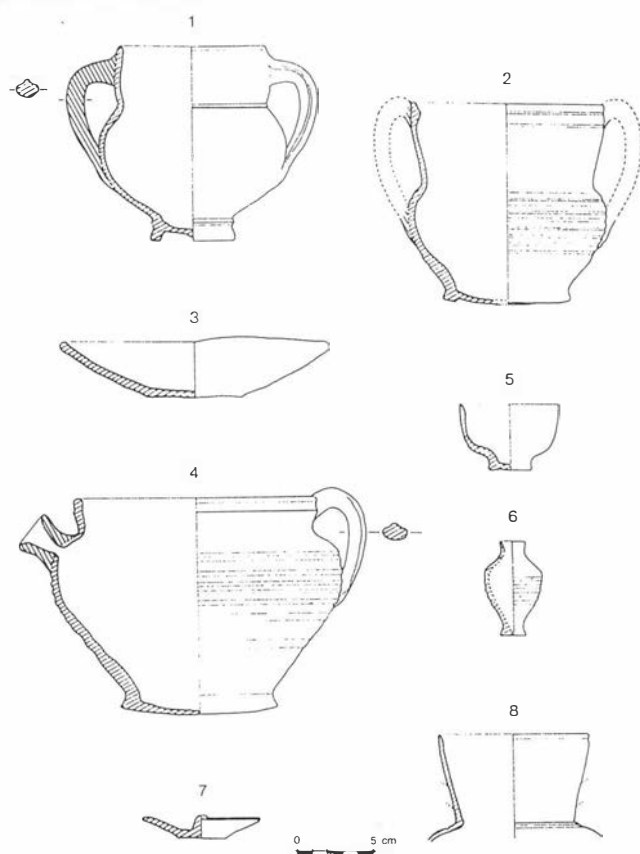
El relleno del foso está constituido por una gran concentración de restos óseos, cerámicos y de construcción. Presenta la mayor concentración en la contraescarpa, lugar más asequible para los vertidos desde el exterior de la ciudad. Las cerámicas corresponden en su mayoría a recipientes de uso común, muy fragmentados, muchos de ellos con formas y técnicas de tradición almohade. Los huesos, pertenecientes sobre todo a bóvidos y équidos, son muy numerosos y se disponen a veces en conexión anatómica. La colmatación del foso debió tener lugar en el S. XV, época en la que la ciudad conoció un auge demográfico, traducido en el crecimiento de sus arrabales extramuros.

Respecto a la barbacana, ésta quedó al descubierto durante las labores de derribo. Se encontraba a lo largo del perímetro de fondo del solar y constituía el asiento de una de sus medianeras (Fig. 1-b). Conservaba una altura máxima desde la base de 2,70 m. Sus cimientos, de unos 0,80 m. de altura, apoyaban directamente sobre las arcillas rojas, sin ningún tipo de preparación previa. El ancho total no pudo medirse por desaparecer bajo el enlosado de la casa contigua, pero por los datos provenientes de la excavación de C/ Larga 21-25, debe tener en torno a 1 m. Aún puede reconocerse parte del antemuro de la ciudad, observando las divisiones de las fincas actuales y sus contornos. No obstante, su menor grosor y resistencia respecto a la muralla, lo hicieron desaparecer casi en su totalidad, desde el comienzo de la expansión urbana de los siglos XV y XVI.

Sabemos, por un documento de venta de tierra publicado por H. Sancho de Sopranis, que en 1459 aún subsistía la barbacana entre la Puerta de Sevilla y la Puerta Real "...dicho solar en frente de las dichas almenas del lienço baxo de la barucana desta cibdad..."<sup>30</sup>.

Sin embargo, en el grabado de Wyngaerde de 1567, que representa la ciudad vista desde la Puerta de Sevilla, ésta ya había desaparecido.

FIG. 2. Cerámica sin vidriar.



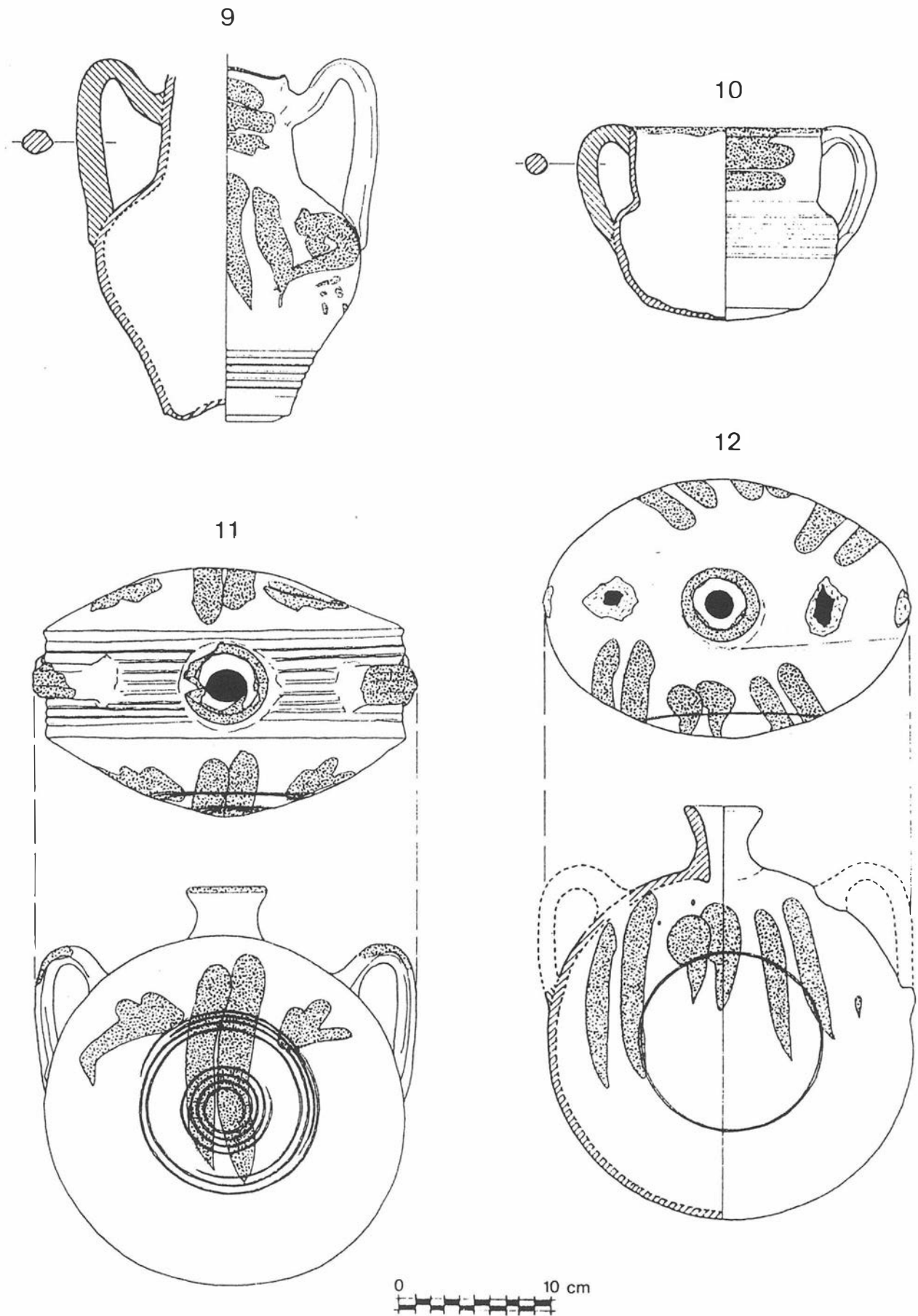
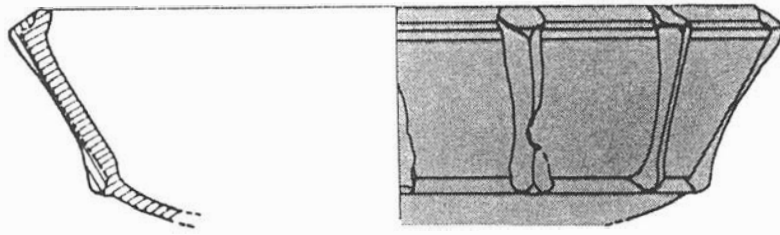


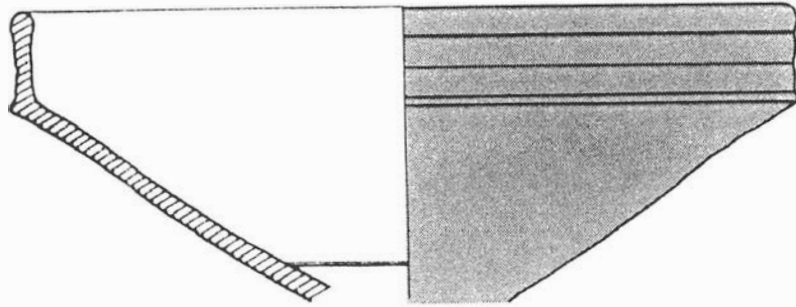
FIG. 3. Cerámica bizcochada pintada.



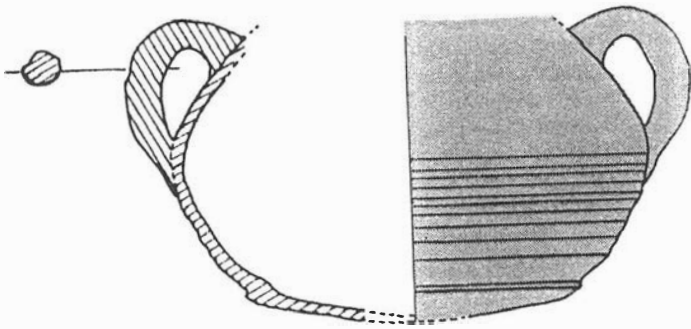
13



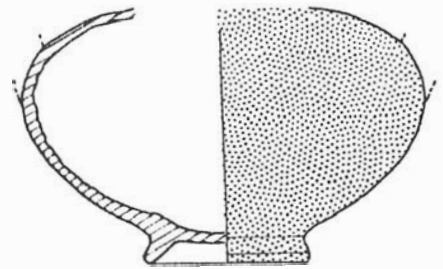
14



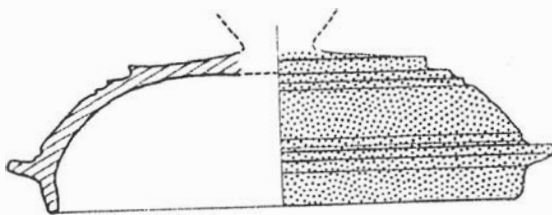
15



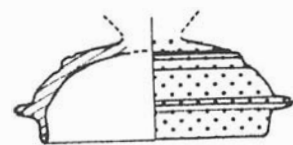
16



17



18



19

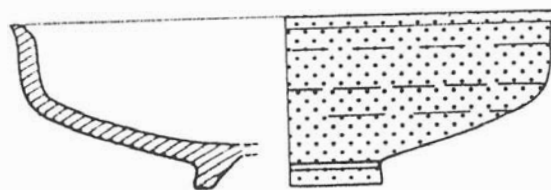


FIG. 4. Cerámica vidriada. Nº 13 y 15, vedrío melado. Nº 16 y 17, vedrío verde. Nº 18 y 19, vedrío blanco.

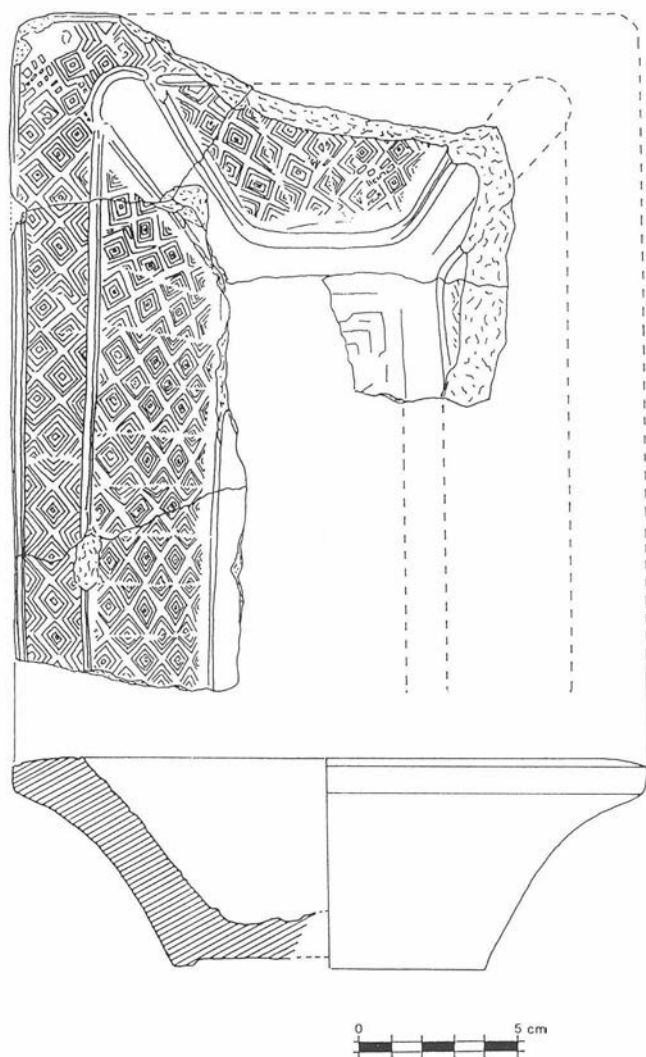


FIG. 5. Artesa vidriada en verde con decoración estampillada.

Otro grabado del S. XVI, debido a G. Hoegnagle, la muestra en el tramo comprendido entre el Alcázar y la Puerta de Rota.

En Jerez, como en la Alcazaba de Badajoz<sup>31</sup>, el antemuro rodeaba las torres formando un ángulo recto, dato comprobado tanto en el Alcázar<sup>32</sup>, como en C/ Lancería, donde la barbacana describía este tipo de ángulo para proteger la primera torre de la Puerta Real (Fig. 1-b).

Sobre la altura original de la acitara, contamos con la referencia que ofrece B. Gutiérrez, en el que también se basa A. Muñoz: "... y los contramuros..., de cuatro varas de alto por donde menos, con sus saeteras y registros para ver y defenderse"<sup>33</sup>. Como la muralla, estaría rematada por almenas prismáticas, con tejadillos piramidales.

## ANÁLISIS DE MATERIALES Y VALORACION

El material procedente de ambas excavaciones se encuentra en la actualidad en proceso de clasificación y estudio, por lo que sólo presentamos una selección de las piezas más significativas de estos solares.

En general se trata de cerámica común, existiendo pocos ejemplares que se encuadren dentro de la denominada cerámica de lujo.

Los tipos cerámicos más frecuentes son atafiores, marmitas, cazuelas, cuencos de costillas, lebrillos y jarras. También se documentan tinajas, cantimploras y tapaderas. Son menos abundantes las redomas, aunque contamos con algún ejemplar completo

procedente de C/ Larga.

Respecto a los objetos contenedores de fuego, están muy representados en C/ Lancería los anafres u hornillos (Lám. II). Los candiles se encuentran en sus tres modalidades, sobre todo de cazoleta de pellizco y de pie alto. Además, se han identificado arcadetes de noria, atifles y fichas.

En cuanto a las pastas, se distinguen a grandes rasgos dos grupos: las pastas claras -con una amplia gama desde el amarillento-anaranjado al verdoso, en las que se dan la mayoría de los tipos bizcochados, y las pastas rojas -con arcillas ricas en óxido de hierro-, más propias de los recipientes de cocina y de aquellos que poseen vidrio melado.

### Cerámica sin vidriar (Figs. 2 y 3)

Es el grupo más amplio. Lo constituyen recipientes destinados al servicio de mesa, almacenamiento y vajilla de cocina.

Entre las formas bizcochadas más comunes sin decoración destacan las jarritas. Presentamos dos ejemplares procedentes de C/ Lancería. El primero (Fig. 2, nº1), de cuello corto, ligeramente abombado, cuerpo globular achatado, repie anular y asas que arrancan bajo el borde, se asemeja a ejemplares datados en el siglo XIII<sup>34</sup>. El segundo (Figura 2, nº2), muestra boca ancha, borde recto con labio biselado, cuello troncocónico, cuerpo de tendencia globular acanalado y fondo levemente convexo con repie anular. Las asas arrancan del borde. Tiene paralelos en Jerez entre los materiales de la Plaza de la Encarnación<sup>35</sup>.

De uso muy corriente son los atafiores de fondo plano, paredes muy abiertas y labio redondeado (Fig. 2, nº3). Su factura es poco cuidada, producto de una ejecución rápida.

Los jarros con pitorro vertedor están muy bien documentados en ambas excavaciones. De la C/ Larga procede un ejemplar completo (Fig. 2, nº4 y Lám. III), con base ligeramente convexa, cuerpo piriforme acanalado, cuello corto, labio redondeado con moldura exterior, asa y pitorro vertedor cilíndrico. Idéntico a este ejemplar encontramos otro en Murcia<sup>36</sup>.

Dentro de la cerámica bizcochada sin decoración, se registran también pequeños recipientes que reproducen tipos de mayor tamaño, cuya función debió ser la de juguetes o especieros. Las formas más frecuentes son los pequeños cuencos (fig. 2, nº5) y las botellitas de cuerpo piriforme acanalado (Fig. 2, nº6) o globular.

Incluimos en este apartado una cerámica, de factura cuidada, con paredes muy finas y barro bien decantado. Corresponde en su mayoría a tapaderas de forma discoidal y apéndice central (Fig. 2, nº7) y sobre todo a jarritas (Fig. 2, nº8), que a veces poseían filtro, ya que en algún caso se ha conservado el arnque de éste. La decoración que esporádicamente pueden presentar se reduce a pequeños baquetones, franjas decoradas con incisiones (puntos o trazos), o impresiones de pequeñas estampillas circulares con rosetas en el hombro de la vasija. Contamos con paralelos en Jerez provenientes de la Plaza de la Encarnación y C/ Barranco<sup>37</sup>. También en Belyounech, en los niveles meriníes de Chella y en Marrakech<sup>38</sup>.

En cuanto a la cerámica bizcochada decorada, el grupo más numeroso corresponde a las *cerámicas pintadas* (Fig. 3, nº9 a 12). Este tipo de decoración es propia de formas cerradas: jarras, jarritas y cantimploras (Lám. IV) -con pintura roja o negra sobre pasta clara- y marmitas -con pintura blanca sobre pasta roja-. La pintura se aplica en trazos gruesos, bien con un pincel o con los dedos, directamente sobre la pasta, que no ha recibido engalba previamente. La distribución de la decoración sigue en general, el mismo esquema: trazos verticales o formando comas en la parte superior del cuerpo, en grupos de dos o tres. A veces encontramos motivos pseudoepigráficos, puntos, etc. Sobre el cuello los trazos suelen ser horizontales. También las asas poseen una o varias líneas que completan la decoración.

Esta ornamentación, derivada de conceptos simbólicos, se plasma de una manera suelta y ágil y siempre está presidida por la simetría, pero sin rigidez, resultando las superficies perfectamente equilibradas en su composición.

La *decoración incisa* no es tan abundante. Las líneas incisas, por

lo común, desempeñan un papel de encuadre dentro de otras formas de decoración: resaltan algunas partes del recipiente o enmarcan y jerarquizan bandas decorativas, como en el caso de las tinajas estampilladas.

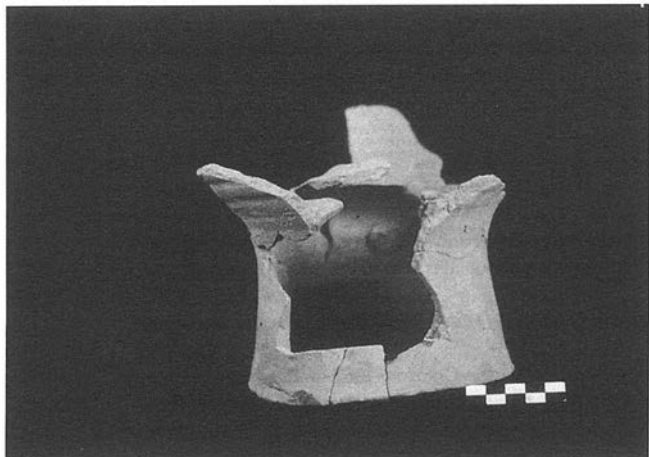
Son características las incisiones a peine, realizadas a mano alzada haciendo girar la pieza húmeda lentamente sobre el torno. Predominan en recipientes de gran tamaño como tinajas y lebrillos. Los motivos más usuales son las líneas onduladas, en diversas combinaciones, enmarcadas o no por líneas horizontales.

La cerámica bizcochada *decorada con impresiones* está representada fundamentalmente por el grupo de estampilladas. Al margen de las impresiones digitales sobre molduras, unguilaciones o huellas de sogueado en el borde de lebrillos -éstas últimas cumplen un papel técnico en su fabricación-, la decoración por matrices de barro es la más abundante. La encontramos en anafres, tinajas, reposaderos de tinajas y sobre todo, brocales de pozo. De éstos últimos existe un ejemplar bastante completo, procedente de C/ Larga 21-25, decorado con motivos epigráfico-vegetales<sup>39</sup>.

Documentamos también, aunque en número poco significativo, algunos fragmentos *esgrafiados*, tanto en C/ Larga como en C/ Lancería. Casi siempre pertenecen a jarritas de paredes finas, excepto un fragmento procedente del foso, de pasta menos depurada y mayor grosor<sup>40</sup>.

Para terminar, la técnica de *baño de almagra* se asocia fundamentalmente al interior de lebrillos y algunos atafiores, con una finalidad no sólo decorativa sino también funcional, ya que protege e impermeabiliza la pieza. Varios fragmentos de tipos no identificados la atestiguan así mismo en formas cerradas. En algunos casos se combina con decoración incisa a peine.

LAM. I. C/ Larga 21-25. Vista general de la Zona 3.  
LAM. II. Anafre.



Cerámica vidriada (Fig. 4 y 5)

La cerámica vidriada es el grupo menos numeroso, si bien es el que presenta mayor complejidad tanto en fabricación como en concepciones decorativas.

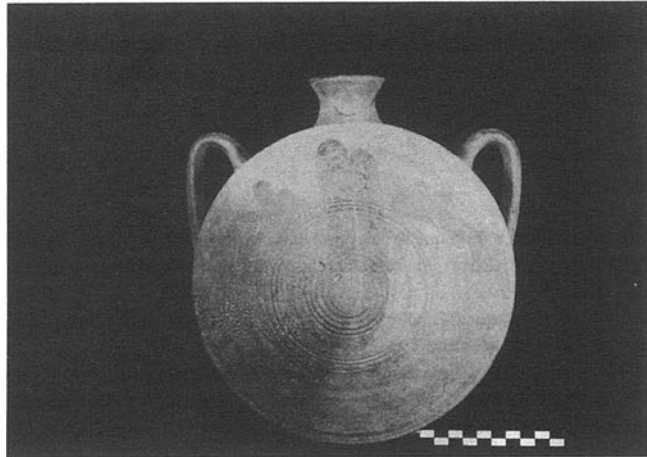
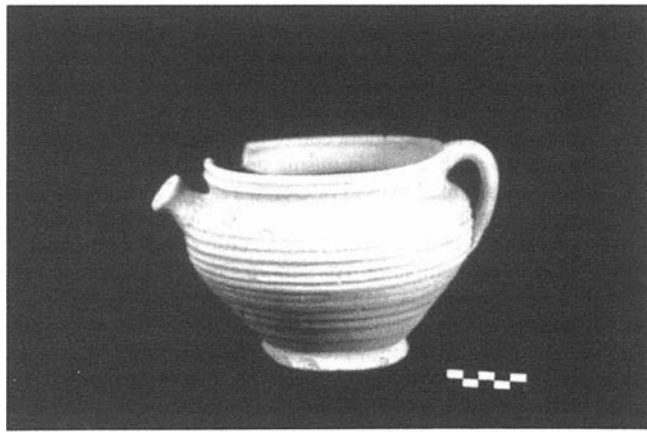
La primera apreciación que se desprende del conjunto es el predominio de las formas abiertas sobre las cerradas. En segundo lugar, el empleo de uno u otro tipo de vedrío se relaciona con la utilidad de la pieza. Así, la cerámica menos selecta la encontramos en el apartado de vedrío melado, que fundamentalmente engloba vajilla de mesa. En cambio, el vedrío verde está ligado a un mayor lujo y casi siempre se halla junto a las más elaboradas decoraciones (incisiones, impresiones, estampillados) y perfiles<sup>45</sup>.

Es la técnica del *vedrío melado* la que cuenta con mayor representación dentro de la cerámica vidriada y en la que existe más diversidad tipológica.

Los llamados cuencos de costillas (Fig. 4, nº 13) se caracterizan por llevar en sus paredes un refuerzo de apliques verticales, de sección triangular. El fondo es convexo y es probable que su función fuera la de una cazuela. Los ejemplares que poseemos abarcan diversos tamaños y la disposición de las "costillas" varía, presentándose verticales o inclinadas, formando triángulos, muy separadas o muy juntas, con poco o mucho relieve.

Junto a ellos, aparecen atafiores carenados (Fig. 4, nº14). Muestran borde recto, ligeramente engrosado y moldurado al exterior, carena alta muy marcada, paredes rectas y repie anular, que se señala en el interior con una incisión o acanaladura. Contamos también con ejemplares de distintos tamaños, pudiendo considerarse los pequeños como platos y los de mayor diámetro como fuentes. Tanto los

LAM. III. Jarro.  
LAM. IV. Cantimplora.



cuencos de costillas como los atafiores carenados, se documentan en los niveles más antiguos de Jerez, pero son formas que perduran tras la caída musulmana, al menos durante el S. XIV. Asimismo, son típicos en yacimientos norteafricanos de época meriní<sup>42</sup>.

Las formas cerradas más comunes son las marmitas, de cuerpo globular achatado y acanalado, fondo convexo y borde recto. Se documentan tanto en pasta roja sin vidriar, decoradas a veces con trazos de pintura blanca, como con vedrío melado interior o por ambas superficies (Fig. 4, nº15).

Otras formas cerradas con vedrío melado son jarritas, en las que el baño vitrificante a veces no cubre todo el exterior, redomas de cuerpo piriforme, repie anular y boca trilobulada, y algunas pequeñas orcitas.

La decoración que se asocia al vedrío melado no es muy compleja. Consiste en líneas de manganeso, dispuestas en el interior de atafiores carenados y en el exterior de marmitas, jarritas o redomas; decoraciones aplicadas, que en realidad a la función decorativa anteponen una utilidad práctica -como es el caso de las "costillas"-, y con menor frecuencia, impresiones de puntos sobre el hombro de pequeñas marmitas.

En cuanto al *vedrío verde*, éste aparece en menor proporción. La mayoría de las cerámicas han recibido un baño de engalba previo a la aplicación del vedrío. En casi todos los fragmentos, el color se ha alterado o se ha perdido el baño vitrificante, apareciendo la engalba en superficie. Por el contrario, las piezas que no llevan engalba, como un buen número de tinajas, se conservan mejor, prueba de que la adición del baño de arcilla líquida dificulta la conservación del vedrío en iguales condiciones de depósito.

La nota más característica de este grupo es la diversidad de perfiles y decoraciones.

Entre los tipos más usuales encontramos algunas jarritas (Fig. 4, nº16) y candelas de pie alto. Sin embargo, son las tapaderas, cuencos y tinajas las formas más características de esta técnica.

Las primeras, tienen forma achatada, doble labio y asidero troncocónico (Fig. 4, nº17). El perfil se conforma mediante acanaladuras y molduras. A veces no llevan decoración, pero es normal encontrarlas con líneas incisas formando retícula o líneas incurvadas, localizadas entre las molduras superiores y la pestaña. Análogos ejemplares hallamos en Murcia<sup>43</sup>, fechados en el S. XIII, y también en Mallorca<sup>44</sup> y Salé<sup>45</sup>. Entre los materiales de la Plaza de la Encarnación existe una tapadera con retícula incisa que correspondía a un cuenco-trípode con la misma decoración<sup>46</sup>.

El capítulo más llamativo es el referente a la decoración estampillada. Aunque este sistema de ornamentación se aplica igualmente sobre cerámica sin vidriar, es en vedrío verde donde se registra el mayor número de ejemplares. Los soportes por excelencia de esta decoración son las tinajas, con una gran pervivencia hasta el siglo XV. De ellas se han recogido en el foso numerosos fragmentos que ofrecen un amplio repertorio, predominando los temas vegetales, geométricos, epigráficos y arquitectónicos, dispuestos en bandas horizontales separadas por molduras. Aunque no poseemos ningún recipiente completo, los fragmentos traducen un perfil característico, con cuerpo ovoide, fondo estrecho y plano, cuello troncocónico invertido, borde engrosado al exterior de sección cuadrangular y labio plano. Se completa con dos asas de aleta que comienzan en el hombro y terminan en la mitad del cuerpo. Ejemplares muy similares se encuentran en Ceuta<sup>47</sup> y Sevilla<sup>48</sup>, éstos últimos datados como mudéjares.

## Notas

<sup>1</sup> En este sentido, habría que señalar que hasta el año 1983, los únicos hallazgos procedentes del casco urbano se reducían a dos piezas cerámicas procedentes del Alcázar, existentes en los fondos de Museo Municipal, y al tesoro de dirhemes almohades, aparecido en 1961 en la C/ José Luis Díez.

Ver: E. Gálvez Vázquez, D. Oliva Alonso y R. Rodríguez Valencia: *Un tesoro de dirhemes almohades del Museo Arqueológico de Sevilla*. Numisma, 180-185. Enero-Diciembre 1983, p.291 y ss.

M. Esteve Guerrero: *Hallazgo de dirhemes almohades en Jerez de la Frontera. Al-Andalus XXVI*. Madrid-Granada, 1961. p. 227 y ss.

<sup>2</sup> F. Monguio Becher: *Historia del Alcázar de Jerez de la Frontera desde su incorporación a los dominios cristianos*. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Jerez, 1974.

J. Menéndez Pidal: *La Mezquita-Iglesia de Santa María la Real (Alcázar de Jerez)*. Bellas Artes. Año IV, nº19, p. 8-9.



LAM. V. Artesa.

En formas abiertas, la decoración estampillada aparece en el interior de atafiores carenados y sobre recipientes en forma de artesas, probables pilas de abluciones. De estas artesas presentamos un ejemplar de C/ Lancería (Fig. 5, nº20 y Lám. V), con forma rectangular, base plana más estrecha que la boca, borde engrosado al exterior y acanaladuras en las esquinas interiores. La decoración, situada en borde y zona interna, tiene un único tema que cubre por completo labio y paredes. La matriz utilizada es la misma, en diversas posiciones, dando lugar a una superficie cubierta por una red de rombos concéntricos, que es una de las ornamentaciones geométricas más corrientes de la cerámica estampillada. Encontramos paralelos en la C/ José Luis Díez en Jerez y en Niebla<sup>49</sup>.

Estadísticamente, es la cerámica con *vedrío blanco* la que cuenta con menor representación dentro del conjunto. El vedrío blanco más usual es el que está constituido por un baño de engalba blanca, bajo una capa de vedrío plumbífero transparente<sup>50</sup>. En este grupo nos hallamos frente al mismo problema de degradación que tienen los vedríos verdes con engalba bajo cubierta: la engalba queda en superficie y el vedrío desaparece casi totalmente. Los tipos cerámicos más comunes asociados a esta técnica son tapaderas de forma achatada (Fig. 4, nº18) y atafiores o jofainas (Fig. 4, nº19).

Por último, algunos fragmentos de *cuerda seca parcial y total* completan el repertorio de las técnicas decorativas. Su presencia es muy baja. En el caso de la cuerda seca parcial, se reduce a varios fragmentos de una misma jarrita aparecidos en uno de los silos de C/ Larga 21-25.

En cuerda seca total, todos los fragmentos corresponden a bacines, con las mismas características formales y decorativas que el procedente de la Plaza de la Encarnación<sup>51</sup>.

El futuro estudio de la cerámica de C/ Larga 21-25 y C/ Lancería 3-7 podrá definir con mayor precisión los orígenes y derivaciones de los tipos cerámicos documentados. A nivel general, es destacable el paralelismo con la cerámica almohade del sur peninsular, así como con la de yacimientos norteafricanos de época almohade y meriní.

- M. Alcocer y H. Sancho de Sopranis: *Noticias y documentos referentes al Alcázar de Jerez de la Frontera en los siglos XIII al XVI*. Larache, 1940.
- A. Jiménez: *Arquitectura Gaditana de Epoca Alfonsí*. En «Cádiz en el S. XIII». Cádiz, 1983, p. 135 y ss.
- «El libro del Alcázar». Jerez, 1927.
- F. Villanueva Sandino: *Alcázar y murallas de Jerez*. Enciclopedia Gráfica Gaditana. Vol II, nº5. Caja de Ahorros de Cádiz. Cádiz 1984 p. 65-80.
- <sup>3</sup> M.L. Menéndez Robles y F. Reyes Téllez: *El Alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz)* en Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. T. III. Zaragoza 1986, p. 307-324.
- Idem: *La loza dorada del Alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz)*. En XVIII Congreso Nacional de Arqueología. Zaragoza 1987, p. 939 y ss.
- A. Vallejo Triano: *Campaña de excavación en el Alcázar de Jerez de la Frontera (Cádiz)*. En Cuadernos de Estudios Medievales XIV-XV. Universidad de Granada 1985-87, p. 7-31.
- S. Fernández Gabaldón: *Vidrios islámicos de los baños árabes del Alcázar de Jerez de la Frontera (Colección Menéndez Pidal)*. En II Congreso de Arqueología Medieval Española. T.II. Comunicaciones. Madrid 1987, p. 608 y ss.
- <sup>4</sup> L. Grandallana y Zapata: *Noticia histórico-artística de algunos de los principales monumentos de Jerez*. Ed. Gautier. Jerez 1885. Ed. Facs. Biblioteca de Urbanismo y Cultura, nº 4. Ayuntamiento de Jerez, 1989.
- <sup>5</sup> A. Muñoz Gomez: *Noticia histórica de las calles y plazas de Jerez de la Frontera. Sus nombres y orígenes*. Jerez 1905. Ed. Facs. Biblioteca de Urbanismo y Cultura, nº1. Ayuntamiento de Jerez, 1988.
- <sup>6</sup> B. Gutierrez: *Historia del estado presente y antiguo de la Mui Noble y la Mui Leal ciudad de Xerez de la Frontera*. Xerez 1886. Ed. Facs. Biblioteca de Urbanismo y Cultura, nº3. 2 Vol. Ayto. de Jerez, 1989.
- <sup>7</sup> B. Pavón Maldonado: *Jerez de la Frontera. Ciudad Medieval. Arte Islámico y Mudéjar*. Asociación Española de Orientalistas. Madrid 1981.
- <sup>8</sup> F. Villanueva Sandino: Op. cit., pp. 65-69.
- <sup>9</sup> M.L. Menendez Robles y F. Reyes Téllez: *Estructuras defensivas de una ciudad almohade: Jerez de la Frontera*. En Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española. T. II Madrid 1987, p. 766-772.
- <sup>10</sup> M. González Jiménez y A. González Gómez: *El libro del Repartimiento de Jerez de la Frontera*. Estudio y Edición. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz 1980. 277 p.
- <sup>11</sup> Idem: Op. cit. p.25.
- <sup>12</sup> B. Gutierrez: Op. cit. p.67.
- <sup>13</sup> Ambas fueron realizadas por delegación del Arqueólogo Prorvincial de la Junta de Andalucía, D. Lorenzo Pergigones Moreno. Participaron, junto a miembros del Servicio Municipal de Arqueología del Ayuntamiento de Jerez, tres técnicos superiores y ocho peones acogidos al Convenio establecido entre el INEM y las Corporaciones Locales (PER).
- <sup>14</sup> También fueron realizados en C/ Honda nº15 dos sondeos con resultados negativos, ante la posible aparición de restos correspondientes al cementerio judío, documentalmente situado en esa zona.
- <sup>15</sup> En el proyecto de construcción estaban previstas tres plantas de sótano, lo que suponía un rebaje de terreno de unos ocho metros de profundidad y la total destrucción de niveles arqueológicos.
- <sup>16</sup> M. González Jimenez y A. Gonzalez Gomez: Op. cit. Partidas nº 1844 a 1933.
- <sup>17</sup> H. Sancho de Sopranis: *Historia de la Judería de Jerez de la Frontera*. Sefarad XI, 1951. p.353.
- <sup>18</sup> Un refuerzo de este tipo fue documentado también en algunas zonas del Alcázar. M.L. Menendez Robles y F. Reyes Tellez: *Estructuras defensivas...* p. 771.
- <sup>19</sup> L. Torres Balbás: *Ciudades Hispanomusulmanas*. Ministerio de Asuntos Exteriores. Instituto Hispano-árabe de Cultura. T.II p. 511.
- <sup>20</sup> A. Muñoz Gomez: Op. cit. p. 495-498.
- <sup>21</sup> Se proyectaba la construcción de un edificio con planta de sótano, que suponía un rebaje en el terreno de cuatrometros de profundidad respecto al nivel de la calle.
- <sup>22</sup> Esta puerta fue derribada en parte, al igual que la muralla anexa en 1808. Según A. Muñoz, en 1821 se acabó de demoler. Sabemos por B. Gutierrez que "... tiene dos puertas y enfrente de la exterior está la dicha torre del Marmolexo, puesta delante para guardar la entrada; y otras tres torres en el tránsito hasta la salida de la puerta interior...". Op. cit. p. 66.
- <sup>23</sup> F. Monguio Becher: Op. cit. p. 28.
- <sup>24</sup> M.L. Menendez Robles y F. Reyes Téllez: *Estructuras defensivas...* p. 770.
- <sup>25</sup> H. Sancho de Sopranis: Art. cit. p. 353.
- <sup>26</sup> B. Gutiérrez: Op. cit. p. 66.
- <sup>27</sup> La fuente de la Alcubilla se encuentra en la zona sur, al exterior de la ciudad. Intramuros existe un arroyo, hoy subterráneo, donde se localizaron las tenerías en el siglo XIII, conocido como "arroyo de curtidores".
- <sup>28</sup> Las más cercanas al recinto antiguo, y probablemente conocidas entonces, eran la fuente de la C/ Ponce, Puerta de Sevilla, C/ Chancillería, C/ Lancería, todas surtidas con agua de pozo elevada por norias. Ver: *El Acueducto de Tempul. Memoria relativa a las obras del Acueducto de Tempul para el abastecimiento de aguas a Jerez de la Frontera*. Sociedad de Aguas. Jerez 1983. p. 6.
- <sup>29</sup> Debió ocurrir algo similar al foso del Alcázar, que se cegó con las basuras que vertían allí los vecinos. F. Monguio Becher: Op. cit. p. 28.
- <sup>30</sup> H. Sancho de Sopranis: Art. cit. p. 357.
- <sup>31</sup> F. Valdés Fernández: *La Alcazaba de Badajoz*. E.A.E. 144. Ministerio de Cultura. Madrid 1985.
- <sup>32</sup> M.L. Menendez Robles y F. Reyes Tellez: "Estructuras defensivas..." p. 770.
- <sup>33</sup> B. Gutiérrez: Op. cit. p. 67.
- A. Muñoz Gomez: Op. cit. p. 243.
- <sup>34</sup> J. Navarro Palazón: *La cerámica Islámica de Murcia*. Vol I. Catálogo. Murcia 1986, p. 28, nº55.
- J. Zozaya: *Aperçu général sur la céramique espagnole*. En «La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale X-XV siècles» París, 1980 p. 284, Lám. 15a.
- G. Rosselló Bordoy: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca, 1978. Forma Bbf p. 33. Fig. 6.
- <sup>35</sup> S. Fernández Gabaldón: *Las cerámicas almohades de Jerez de la Frontera. Calle de la Encarnación*. Tesis de Licenciatura leída en la Universidad Autónoma de Madrid. 1986.
- Idem: *El yacimiento de La Encarnación (Jerez de la Frontera): bases para la sistematización de la cerámica almohade en el S.O. peninsular*. Rev. Al-Qantara, VIII, 1987 p. 449 y ss.
- Idem: *Cerámica en Jerez*. Rev. Cálamo nº 13, Abril-Junio 1987. p. 43-45.
- <sup>36</sup> J. Navarro Palazón: Op. cit. p.312, nº 661, con cronología incierta.
- <sup>37</sup> S. Fernández Gabaldón: *Elyacimiento de La Encarnación...* p. 461. C. Montes Machuca y R. González Rodríguez: *Excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Jerez de la Frontera (C/ Barranco 10)*. En Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986. (e.p.).
- <sup>38</sup> M. Grenier de Cardenal: *Recherches sur la céramique médiévale marocaine*. En «La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale». París,

1980, p. 248.

<sup>39</sup> Del casco antiguo de Jerez proceden otros fragmentos de brocales, recuperados en controles de obras y depositados en los fondos del Museo Municipal. Salvo uno bastante completo, procedente del Palacio Pemartín, los demás (Plaza Vargas, C/ José Díez, C/ Barranco) están sin vidriar.

<sup>40</sup> Los fragmentos de cerámica esgrafiada del foso han sido publicados, junto con otros de Jerez (C/ Barranco) y Tarifa por J. Abellan: *La cerámica esgrafiada en la provincia de Cádiz*. Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar. (Ceuta 1987). Madrid 1988. T. II. p. 173-181.

<sup>41</sup> En vidrio verde se registran esporádicamente alguna marmita, ataifores carenados y candiles de pie alto.

<sup>42</sup> M. Grenier de Cardenal: Art. cit. p. 229. Pl. I.

Ch. Redman: *Late medievale ceramics from Qsar-es-Segbir*. En «La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale». París 1980. p. 254, fig. 2b.

<sup>43</sup> J. Navarro Palazón: Op. cit. p. 201.

<sup>44</sup> G. Rossello Bordoy: Op. cit. p. 58-59.

<sup>45</sup> A. Delpy: *Notes sur quelques vestiges de céramique recueillis a Salé*. Hesperis, 42. 1955. p. 129-153.

<sup>46</sup> S. Fernández Gabaldón: Op. cit. Fig. 1.

Idem: *El yacimiento de la Encarnación...* p. 456-457.

<sup>47</sup> E. Fernández Sotelo: *Sala Municipal de Arqueología. Ceuta. Guía-Catálogo*. Lám. XLI.

<sup>48</sup> J.A. de la Sierra y M.G. Lasso de la Vega: *Tinajas mudéjares del Museo Arqueológico de Sevilla. Tipología y decoración*. En «Homenaje a Conchita Fernández Chicarro». Ministerio de Cultura. Madrid 1982. p. 459 y ss.

<sup>49</sup> B. Pavón Maldonado: Op. cit. Lám. XVIII-a. Fig. 15 y p. 33.

<sup>50</sup> S. Fernández Gabaldón: *Aproximación al estudio de un lote de cerámicas de vidrio blanco en Jerez de la Frontera (C/ de la Encarnación)*. En Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. T.IV. Zaragoza, 1986. p. 343 y ss.

<sup>51</sup> S. Fernández Gabaldón: *El yacimiento de la Encarnación...* p. 469.



## EXCAVACIONES DE URGENCIA EN LA CIUDAD HISPANO-MUSULMANA DE CALATRAVA O BALSANA (MEDINA SIDONIA, CÁDIZ)

JUAN ABELLAN PEREZ

LORENZO PERDIGONES MORENO

FRANCISCO J. BLANCO JIMENEZ

FRANCISCO CAVILLA SANCHEZ-MOLERO

CARMEN ARANDA LINARES

### CARACTERISTICA DEL HALLAZGO

El propósito de conocer la Organización social del espacio gaditano en la Alta Edad Media, nos viene llevando a la búsqueda de asentamientos hispano-musulmanes en la provincia de Cádiz, al análisis de las fuentes escritas, árabes y cristianas y a su comprobación sobre el terreno. Una de esa fuente, el *Anónimo de al-Andalus*, hace referencia en un apartado que dedica a Medina Sidonia y sus distritos, a varios asentamientos hoy desaparecidos, ubicados en las proximidades de la laguna de la Janda, y al respecto se dice literalmente: "Entre lass ciudades de Sidonia podemos citar la de Balsana, que es muy antigua; frente a ella se alza un gran cerro en cuya ladera meridional se excavó una enorme cueva de la que mana un agua muy dulce y en cuyo interior hay unos estrados construidos en la antigüedad; cuando los habitantes de esa comarca sienten algún temor se refugian allí y se hacen fuertes dentro con sus bienes, propiedades y provisiones<sup>1</sup>."

Dos son los asentamientos que se mencionan, la ciudad de Balsana y la cueva; el segundo yacimiento arqueológico, es un lugar conocido desde antiguo por ser objeto de preferencias de los espeleólogos por su grandiosidad, y fue el primero del que tuvimos noticias; se nos informó de que en su interior se abrían una serie de canales o calles con edificaciones, una posible basílica rupestre de tres naves y altar lateral, grandes salas abovedadas y abundantes restos de material cerámico de época altomedieval, así como la localización en su superficie exterior de una necrópolis hispano-visigoda de los siglos VI-VII<sup>2</sup>. En una visita al lugar, descendimos al interior de la cueva por uno de los dos orificios de ventilación, el de menor altura -unos 7 u 8 m.-, comprobando la veracidad de los informadores, y aún más.

La información, en concordancia con el texto expuesto y los restos materiales recogidos testimonian su utilización en épocas anteriores a la dominación musulmana y en esta, sin embargo, nos saltó la duda, respecto a la ciudad, ¿existía o se trata de una interpolación de lugares? refiriéndose a la de Calsena, situada en la junta de los ríos, en el término de Arcos de la Frontera. Estandose realizando un excavación de urgencia en la necrópolis hispano-visigoda, preguntamos a los obreros que trabajan con nosotros, si tenían conocimiento de la existencia de restos de una ciudad en la falda septentrional del cerro, dado que con anterioridad se había intentado, sin éxito, su localización por la espesura del monte bajo y azebuchar; con su ayuda, supimos que en la zona denominada *Los Badalejos* había restos de un poblado que los lugareños conocen como *Calatrava* y que dista en línea recta unos 3 kms.

En un primer reconocimiento, pudimos comprobar, tanto por las estructuras urbanas que son perceptibles a simple vista, como por la gran dispersión del material cerámico, que el núcleo de habitat hispano-musulmán, muy bien pudiera tener entre 6 y 8 ha., a las que habría que sumar otros asentamientos de menores dimensiones dependientes de él. Confirmándose en su totalidad la descripción del texto del *Anónimo*.

Por tanto, creemos que se trata de la ciudad de Balsana, situada en la vía de comunicación interior que cita Idrisi, situándola entre el río Barbate y Medina Sidonia, y sobre la que no hay unanimidad a la hora de transcribir este topónimo, denominándole *Faisana*, *Nixena*, *Caisana*, *Calsana*...,<sup>3</sup> pero lo que no hay duda, pese a su similitud gráfica, que pueda identificarse como la ciudad del Calsana, ubicada como se ha dicho en la confluencia de los ríos

Bartana y Guadalete<sup>4</sup>. Sobre esta ciudad de Balsana dice Idrisi que "... hay una mansión o parada; es una gran villa donde hay mercado y una población considerable"<sup>5</sup>.

En este estado de cosas, la primera actitud del grupo, fue la de notificar al Arqueólogo Provincial de Cádiz, D. Lorenzo Perdigones el hallazgo; posteriormente, y coincidiendo con la modificación del paisaje por la puesta en cultivo de la zona, se realizó por el propietario del terreno un camino de acceso a finca, poniéndose de manifiesto grandes cantidades de piedras labradas procedentes de construcciones urbanas, material cerámico variadísimo y con una cronología que puede oscilar, en principio, entre los siglos X al XIII, predominando el período Almohade. Este hecho y las facilidades otorgadas por el citado propietario para que se realizaran excavaciones arqueológicas, acotando con alambrada la superficie aconsejada, y con la autorización de D. Lorenzo Perdigones, se procedió a la realización de un corte estratigráfico en el mes de marzo de 1987.

### UBICACION Y VIAS DE ACCESO

El poblado de Calatrava o de Balsana se encuentra situado en la ladera septentrional de *Las Mesas de Algar*, término municipal de Medina Sidonia, de la que dista unos 11 km., en línea recta.

El terreno donde se ubica este poblado, cubierto en la actualidad por un manto vegetal compuesto por palmito, lentisco y acebuchar, está dedicado a la ganadería.

Existen dos rutas de acceso al lugar, una tomando la carretera Comarcal 343, en el tramo que une las poblaciones de Medina Sidonia y Vejer de la Frontera, y desviándose hacia el S.E. en el punto kilométrico 51,8 seguimos un carril, y a unos 200 m., un camino particular en dirección N-E., que conduce hasta la ladera N., de Las Mesas de Algar donde se ubica la Necrópolis hispano-visigoda, y desde allí, a unos 3 km., por caminos vecinales al poblado, junto a un pozo que toma el mismo nombre que el yacimiento, y donde hasta hace pocos años estuvo una casa.

El otro acceso posible tiene en común la comarcal 343, pero en este caso hay que continuarla hasta la desviación que conduce hasta Benalup de Sidonia, y en el km., 45,2 a la altura del núcleo de casas denominadas Los Badalejos, se toma un camino particular, en dirección W-SW., y a unos 2 km., se encuentra el yacimiento.

### PLANTEAMIENTO METODOLOGICO DE LA EXCAVACION

Después de volver a recorrer el yacimiento el 18 de marzo de 1987, y seleccionada la zona donde se iba a realizar el corte estratigráfico -a unos 400 m. de la entrada al terreno acotado-, se procedió a la delimitación de una zanja, que denominamos I, de 2 x 11 m. y orientación N-S, separada en su mitad por un pasillo de 1 m., que además de facilitar el paso sirviera de testigo, procediéndose a continuación a la subdivisión de cada una de estas dos mitades, desiguales, la primera de 2 x 6 y la segunda de 2 x 4 m. en total cinco cuadrículas de 2 x 2 m., que numeramos de C<sup>o</sup> al C<sup>4</sup>, asignándose su excavación a 5 grupos, que simultáneamente iniciaron la excavación de sus respectivos cuadros con picadas sucesivas de 20 cms., reflejando en fichas individuales de registro de hallazgos por estratos o unidad estratigráfica los materiales que iban apareciendo,

con su situación en el plano y asignándoseles según sus características un signo convencional y un número de inventario por orden de aparición con la especificación de sus tres dimensiones - longitud, ancho y profundidad-, tipo de material, una breve descripción del mismo y una primera datación cronológica, así como cualquier observación de carácter particular o general sobre cada uno de los cuadros.

En cada uno de los estratos se procedió al dibujo y fotografiado de los mismos. El número de estos niveles estratigráficos oscila, según los cuadros, entre 2 y 5, dependiendo de la cota a que iban apareciendo las estructuras urbanas; estos hallazgos, determinaron, en una fase posterior, y con el propósito de obtener resultados más tangibles, la ampliación de la zona excavada con otra zanja, paralela a la primera que denominamos II, separada de la I por un testigo de 0,5 m., pero sin alcanzar la longitud de la I, puesto que, el propósito era completar las construcciones aparecidas en los cuadros 3 y 4 de la Zanja I, para lo que bastaron dos nuevos cuadros, el 3 y 4 de la zanja II. Finalizándose la excavación de urgencia con el dibujo general de la planta y nuevo fotografiado, ahora, total.

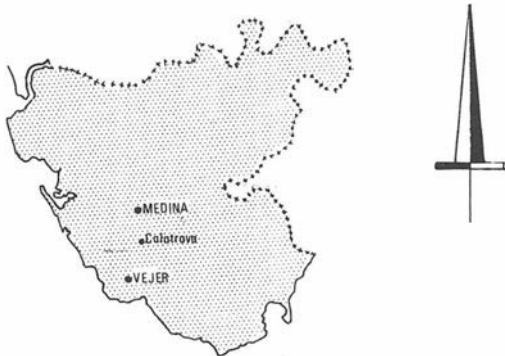
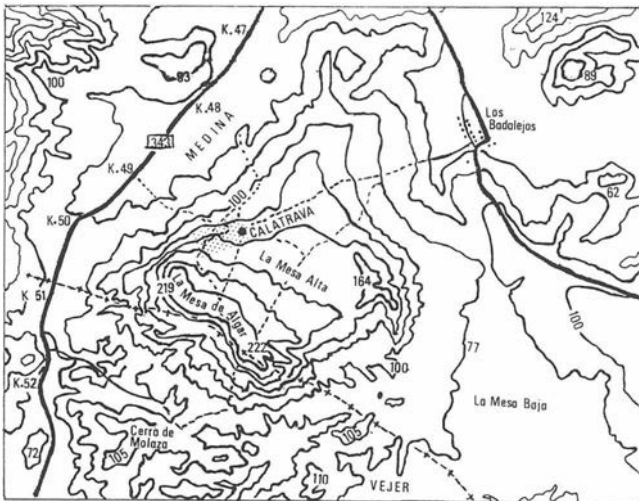
## RESULTADOS GLOBALES

### Construcciones

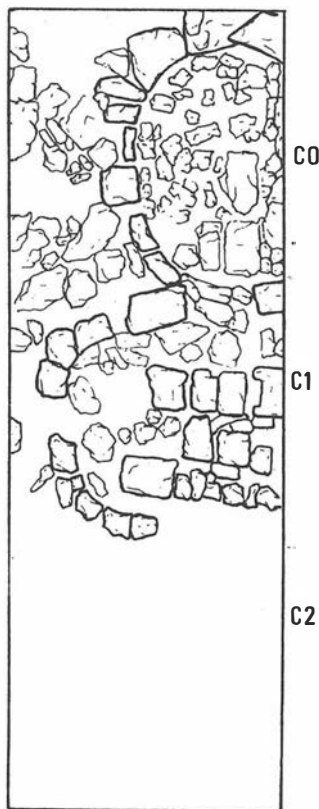
El área escogida para la excavación, es una pequeña loma que apenas si se eleva sobre la que ya se veían algunas estructuras circulares en la superficie del terreno.

El resultado de la excavación lo compone cinco estructuras de planta circular, que aparecen reflejadas en el plano (a excepción del cuadro ampliado). Dos de estos habitáculos circulares (cuadro 0 y 1 de la zanja I) parece ser una sola estructura de forma geminada, con una abertura común para el paso de uno al otro.

FIG. 1.



### ZANJA . I



### ZANJA . II

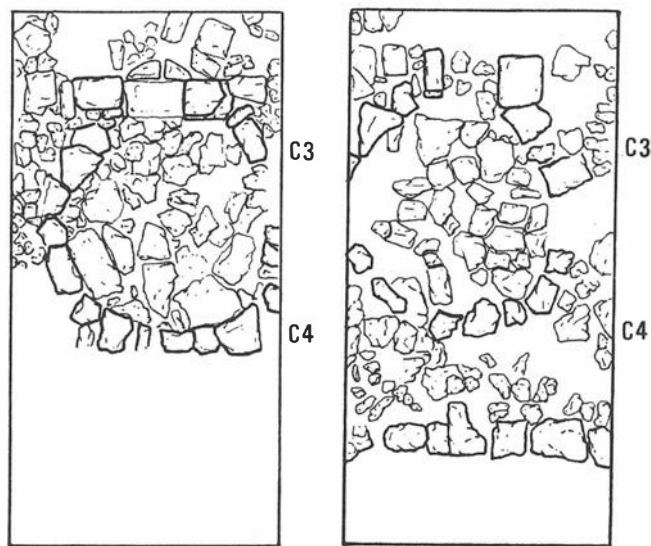


FIG. 2. Zanja I. Zanja II

Las otras estructuras circulares son independientes. Las que corresponden a los cuadros 3 y 4 de las zanjas I y II, tienen una abertura de entrada y salida bastante bien delimitada y marcada por sillares de piedra arenisca a ambos lados de la abertura. El hueco de entrada en ambas estructuras es de 0,40 m., orientados hacia SE. El resto de la estructura circular lo forma una sola hilada de piedras irregulares, del mismo tipo antes citado, con una mínima separación entre una y otra piedra, no así en los puntos de entrada al habitáculo, en las que estas están apiñadas y calzadas entre sí, que quizás sirviesen de contrafuerte al hueco de entrada.

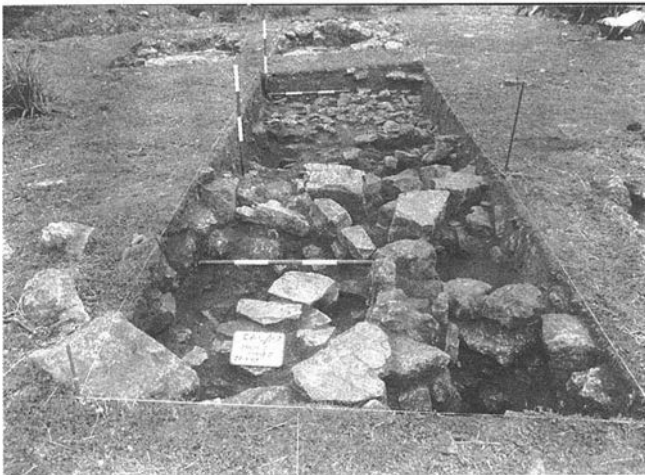
El suelo es del mismo tipo de piedra aunque sean lajas planas, de igual manera irregulares, que forman un mosaico, ya que por lo general, las aristas de una de estas lajas encajan con las aristas de la laja continua.

Estas estructuras aparecen a escasa profundidad de la superficie del terreno a -0,20 m. aproximadamente; como se ha dicho

LAM. 1. Vista general de las zonas I y II, donde se pueden observar las estructuras circulares.

LAM. 2. Cuadrícula 0, 1 y 2 de la zanja I. En primer plano, una gran acumulación de piedra arenisca revuelta.

LAM. 3. Cuadro 0 de la Zanja I en cuyo extremo derecho se puede ver uno de los muros correspondientes a estructuras rectangulares



anteriormente, otras muchas estructuras se dejan ver en el terreno.

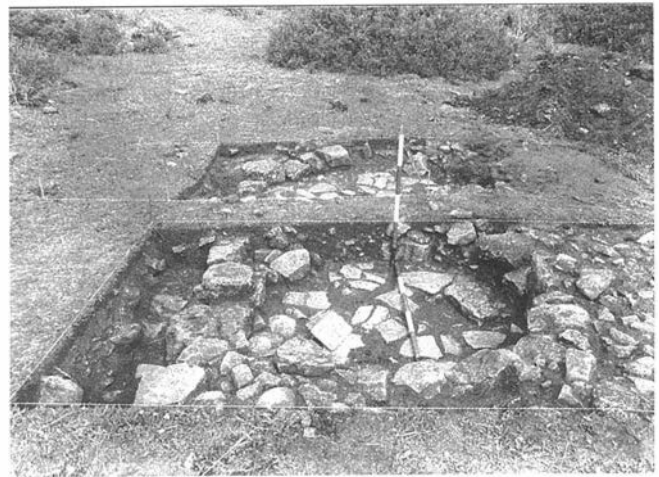
El alzado es muy pequeño, ya que solamente se levanta entre -20-0,40 m. De ahí se explica el que aparezcan gran cantidad de piedra revuelta que correspondería a las paredes de los recintos.

El diámetro de estos círculos es de 1,80 m. aproximadamente y la orientación variada, aunque parece que siguen una disposición

LAM. 4. Detalle del habitáculo circular del cuadro anterior.

LAM. 5. Cuadrícula 3 y 4 de la zanja I.- Otra de las estructuras circulares, con su acceso y pavimento de laja planas e irregulares.

LAM. 6. Cuadros 3 y 4 de la zanja I y II.



urbana ordenada. Por lo que hemos podido extraer de la excavación, parece que se localizan en torno a un espacio ordenado separados por una calle. Iguales o similares a éstas, se observa en la superficie del terreno otras estructuras que se concentran en torno a las ya excavadas.

Bajo estas estructuras, en algunos puntos, se han localizado otras más antiguas, que por lo que se ha podido ver en la excavación, parecen estar hechas de una manera más sólida y consistente, presentando una mejor conservación; se trata de tramos correspondientes a muros rectos que podrían corresponder a habitaciones de planta rectangular o cuadrada.

### Cerámica

La cerámica recogida presenta una gran diversidad formal, técnica y decorativa. Su estudio permite comprobar la interrelación existente entre forma, técnica y motivos ornamentales, así como la asociación de ciertas técnicas a determinadas formas.

Las formas cerámicas encontradas son las siguientes: *alcadafes*, *ataifores*, *botellas*, *candiles*, *cántaros*, *cazuelas*, *jarritas*, *jofainas*, *ollas* y *tinajas*.

La mayoría de las piezas son bizcochadas. El resto presenta un acabado consistente en un baño de engobe, un alisado interior o una capa de vedrío que cubre una o ambas superficies de la pieza.

Las técnicas decorativas que presenta esta cerámica son la incisión, impresión, pintura y vidriado, con toda una serie de posibles combinaciones.

Decoración *incisa*.- Las incisiones se realizan a peine sobre el barro fresco de la pieza. Los motivos se reducen a bandas de líneas rectas y onduladas dispuestas horizontalmente en grandes tinajas sin cubierta vítrea.

Decoración *impresa*.- Los motivos impresos, realizados con matriz o estampilla, son geométricos, asociados a grandes tinajas con ó sin cubierta vítrea.

Decoración *pintada*.- Esta decoración se aplica a pincel o por impresión digital sobre el barro fresco, antes de la única cochura. La decoración es monocroma realizada con óxido de hierro y manganeso. Los motivos, de una gran simplicidad, consisten en pinceladas y grupos de tres trazos digitales relacionados con la representación de la *mano de Fátima* y del nombre de *Allab*, con una finalidad profiláctica. Estos diseños aparecen en recipientes destinados a transportar y contener agua como cántaros y jarritas.

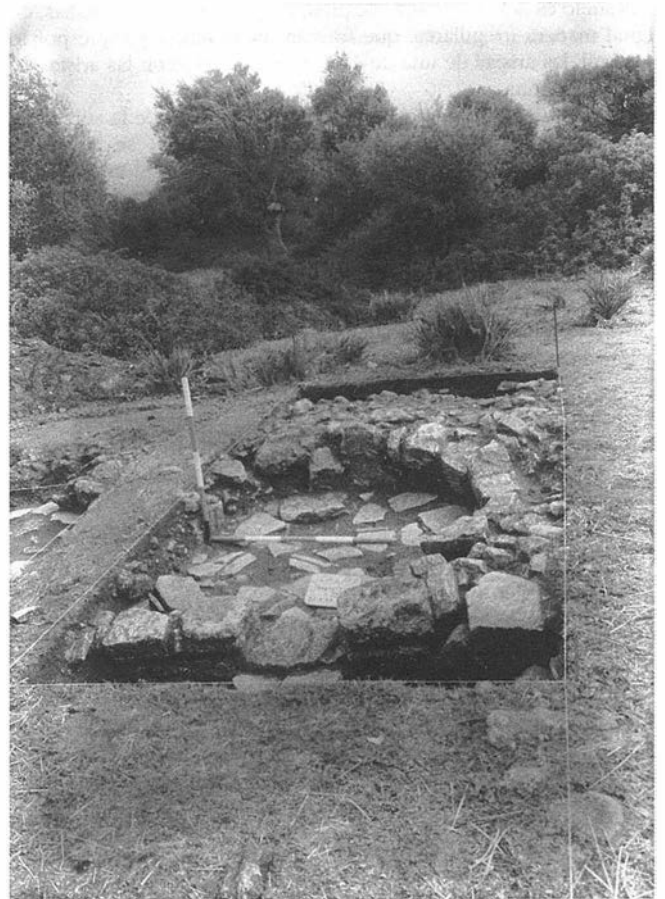
En los atafiores, la decoración pintada se encuentra bajo una cubierta vítrea. Los motivos, de óxido de manganeso bajo una cubierta de vedrío melado o verde, consisten en trazos amorfos e irregulares.

*Vidriado simple*.- El único elemento decorativo de algunos recipientes es su cubierta vítrea. El vedrío es un recurso técnico que mejora las condiciones de uso de la pieza pero también la embellece, por lo que no puede incluirse dentro de la cerámica común.

El vedrío que puede cubrir una o ambas superficies de la pieza es monocromo -melado, verde o amarillo- en atafiores y jofainas o bicromo -verde y melado- en atafiores.

*Cuerda seca*.- Los diseños decorativos están dibujados a pincel con óxido de manganeso mezclado con grasa, rellenándose los espacios circunscritos con vedrío teñido con óxidos de cobre, hierro y estaño.

Se documentan piezas tanto de cuerda seca total, como parcial,



LAM. 7. Vista de las cuadrículas 3 y 4 de la zanja I.

con motivos de carácter geométrico. La decoración de cuerda seca total aparece en atafiores. La decoración, que ocupa la superficie interna de la pieza, presenta una rica combinación cromática en negro, melado, blanco y verde.

La técnica de cuerda seca parcial aparece vinculada a jarritas. El vedrío es monocromo -de color verde- siempre enmarcado por pintura negra.

### CONCLUSIONES

Creemos que se trata de una zona que se corresponde con la época más tardía de habitat de esta población, y que contrasta con el área opuesto del terreno, en dirección N., donde parece que este tipo de estructuras circulares dan paso a otras rectangulares, similares a las que aparecen en el nivel inferior de las habitaciones circulares, próximas éstas, según información de unos lugareños, a una posible necrópolis hispanomusulmana, donde por los años treinta fueron exhumadas tres tumbas; por tanto, diversidad de tipos de viviendas, en posible relación con distintos modos de vida.

Próximas excavaciones podrían aclarar estos problemas, aunque el material cerámico, rico en formas y decoración, puede datarse entre los siglos XI y XIII.

### Notas

<sup>1</sup> *Una descripción anónima de al-Andalus*, editada y traducida, con introducción, notas e índices, por Luis MOLINA. Madrid, 1983, II: Traducción y estudio, 71.

<sup>2</sup> Véase Memoria de Excavaciones de Urgencia enviada a la Junta de Andalucía para su publicación.

<sup>3</sup> IDRISI, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, texte arabe publié la première fois d'après les man, de Paris et d'Oxford avec une traduction, des notes et un glossaire par R. DOZY et M.J. DE GOEJE. Leiden, E.J. Brill, 1968, 215 y nota 1; IDRISI, *Geografía de España*, Valencia, 1974, 78 y 166; XERIF ALEDRIS, *Descripción de España*, con traducción y notas de J.A. CONDE. Reed. Madrid, 1980.

<sup>4</sup> *Anónimo*, II, 70.

<sup>5</sup> DOZY, 215.

## ESTUDIO PRELIMINAR DE LOS RESTOS OSEOS DE LA NECROPOLIS DE CADIZ

JOSE ALCAZAR GODOY  
ANTONIO MANTERO

Este análisis antropológico supone un primer acercamiento a la población, ya que las consideraciones definitivas se obtendrán una vez concluido el estudio de los nuevos restos que se han hallado y los que posiblemente se hallarán en futuras excavaciones.

El presente estudio está integrado por un total de 44 inhumaciones, 5 de las cuales pertenecen cronológicamente a fines del siglo III a.C.

El rito de incineración (cuyo estudio saldrá en breve) se practicaba de una forma habitual aunque sin llegar a la gran profusión con que se inhumaba a los difuntos. A juzgar por los restos, parece que en la mayoría de los casos de inhumación el cadáver era introducido previamente en una caja de madera, o ataúd de plomo en algunos casos, y luego depositado en la tumba. Otras veces el muerto era envuelto en un lienzo, a juzgar por la posición, un tanto forzada, que se le vio al excavarlo.

Este estudio al contener una muestra heterogénea de restos en cuanto a sexo y edad, nos permite apuntar de manera inicial las pautas que rigieron la dinámica poblacional, susceptible de algún cambio una vez finalizado definitivamente el estudio.

### DISTRIBUCION DEL SEXO

Yacimiento	Tumba	Hombre	Mujer	Alófiso
GR	4			X
GR	75		X	
GR	34	X		
GR	42	X		
GR	32		X	
GR	27			X
GR	41		X	
GR	79	X		
GR	12		X	
GR	1	X		
GR	15		X	
VA	16		X	
VA	19		X	
VA	33		X	
VA	71a	X		
VA	56	X		
VA	71b		X	
VA	36		X	
ACS	14		X	
AA	19		X	
AA	39		X	
AA	34		X	
AA	42	X		
AA	44	X		
AA	36	X		
AA	13		X	
AA	23		X	
AA	2	X		
AS	10		X	
AA	57-1		X	
AA	57-2	X		
AA	52			X
AA	33		X	
AA	22	X		
AA	32			X
AA	28			X
AA	28		X	
AA	30			X

Yacimiento	Tumba	Hombre	Mujer	Alófiso
AA	7	X		
LV	2	X		
LV	113	X		
JRJ	34		X	
JRJ	4		X	
JRJ	33		X	

GR: General Ricardos 85/86

VA: Varela 86.

ACS: Avenida de Andalucía/Ciudad de Santander 86.

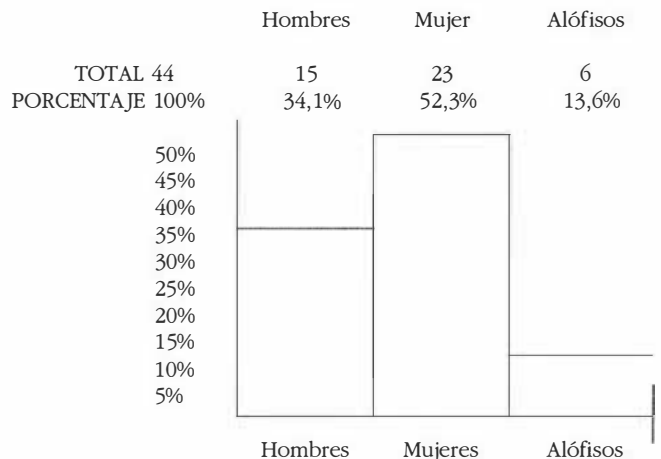
AA: Avenida de Andalucía/plaza de Asdrubal 86.

AS: Asdrubal 85.

LV: La Viña 84/85.

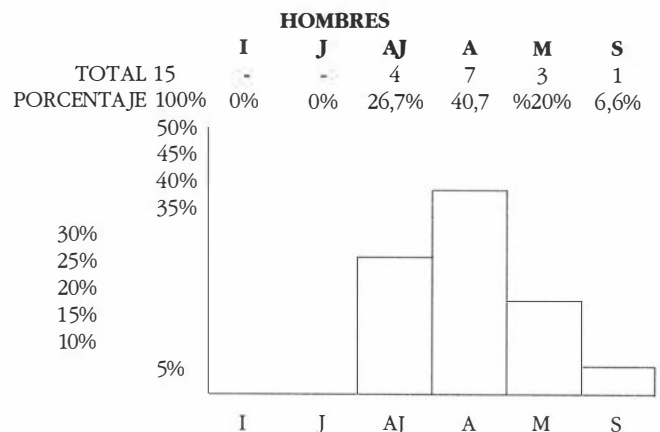
JRJ: Juan Ramón Jiménez 85.

### CUADRO DE DISTRIBUCION DE SEXO



Aunque de estos datos se deduce que algo más de la mitad de los individuos estudiados son de sexo femenino el hecho de que el porcentaje de alófisos e indeterminados sea algo alto no permite apuntar de forma definitiva que el sexo femenino es más numeroso que el masculino. Posiblemente conforme se avance en el estudio de nuevos restos, se tienda a una equidad en el número de individuos de cada sexo.

### CUADRO DE EDADES



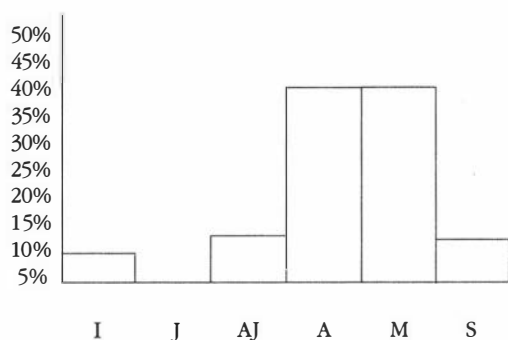


I: Infantil  
 J: Joven.  
 AJ: Adulto joven.  
 A: Adulto.  
 M: Maduro.  
 S: Senil.

### CUADRO DE EDADES

#### MUJERES

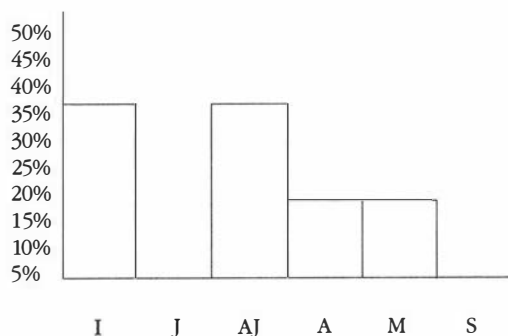
	I	J	AJ	A	M	S	
TOTAL	23	1	0	2	9	9	2
PORCENTAJE	100%	4,4%	0%	8,7%	39,1%	39,1%	8,7%



### CUADRO DE EDADES

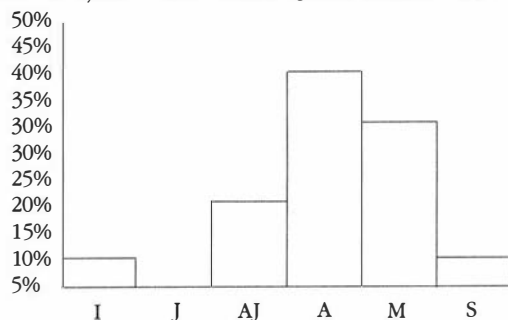
#### ALOFISOS

	I	J	AJ	A	M	S	
TOTAL	6	2	0	2	1	1	0
PORCENTAJE	100%	33,4%	0%	3,4%	16,6%	16,6%	0%



### CUADRO DE EDAD GLOBAL

	I	J	AJ	A	M	A	
TOTAL	44	5	0	8	17	13	3
PORCENTAJE	100%	6,8%	0%	18,2%	38,6%	29,6%	6,8%



La mortalidad más acentuada tanto para hombres como para mujeres se encuentra en edad adulta donde ambos sexos alcanzan porcentajes similares (40,7% en hombres, 39,1% en mujeres). Sin embargo para las mujeres el porcentaje se mantiene en la madurez (39,1%). Mientras que el de los hombres baja hasta el 20%, volviendo a igualarse prácticamente al alcanzar la senilidad.

El comportamiento infantil es similar a ambos sexos, mientras que en la adolescencia la mortalidad masculina (26,7%) prácticamente es doble que la femenina según el número de individuos, y el triple según su porcentaje.

### ESPERANZA DE VIDA

Una vez analizado el cuadro abajo suscrito, deducimos que el 25% de los jóvenes morían antes de llegar a la edad adulta y el 51,5% de todos los adultos no alcanzaban la madurez, así como no llega al 10% el número de individuos en fase de madurez que lograba alcanzar la senilidad.

### ESPERANZA MEDIA DE VIDA DE LOS ADULTOS

	Edad Adulta	Madurez	Senilidad	
TOTAL INDIVIDUOS	33	17	13	3
PORCENTAJE	100%	51%	39%	10%

### ESTATURA

El estado fragmentario del material base no hace posible sacar más que conclusiones limitadas, obligando a tratar algunos aspectos de manera parcial.

Este problema se hace más patente a la hora de analizar aspectos como el índice cefálico, capacidad y estatura.

En el análisis de la talla hemos seguido tanto la fórmula de Tretter y Glesser como la tabla de Manouvrir, para tener así una información más completa del escaso material utilizable.

Sólo se ha podido establecer la talla de 16 individuos, 9 mujeres y 7 hombres.

### CUADRO DE LA ESTATURA DE LOS HOMBRES

Signatura	T. y G.	M
GR 79	1.653	1.615
GR 42	1.657	1.600
VA 56	1.703	1.643
GR 1	1.759	1.716
LV 2	1.768	1.723
AS 42	1.745	1.690
GR 34	1.619	1.5555
MEDIA	1.701	1.648

### CUADRO DE LA ESTATURA DE LAS MUJERES

Signatura	T. y G.	M
AA 39	1.1167	
GR 12	1.594	1.582
GR 41	1.539	1.529
GR 32	1.586	1.556
AA 23	1.563	1.535
AA 34	1.592	1.580
AS 10	1.625	1.603
ACS 14	1.479	1.470
JRJ 4	1.523	1.480
MEDIA*	1.563	1.541

\* la media excluye a AA 39 por tratarse de una niña de 9 años

La media para los hombres es de 1,70 según Trotter y Glesser y de 1,64 según Manouvrier, siendo el exponente máximo de 1,66 (T. y G.) y 1,723 (M) y el mínimo de 1,61 (T. y G.) y 1,55 (M).

Para las mujeres la medida oscila entre 1,56 (Trotter y Glesser) y 1,54 (Manouvrier), siendo el valor máximo de 1,62 (T. y G.), 1,60 (M) y el mínimo de 1,61 (T. y G.), 1,55 (M).

Para las mujeres la medida oscila entre 1,56 (T. y G.) y 1,54 (M) siendo el valor máximo de 1,62 (T. y G.), 1,60 (M) y el mínimo de 1,479 (T. y G.), 1,4700 (M).

Pons en su trabajo para Ampurias (1949) encuentra, según Manouvrier, un promedio para las mujeres de 1.438 y de 1.636 para los hombres. En relación a estos datos para la población femenina encontramos una diferencia de más de 10 centímetros, coincidiendo prácticamente en los valores para los hombres.

El índice cefálico es otro de los aspectos que se ha visto muy limitado en su análisis a causa del deterioro de los cráneos. Tan sólo se han podido estudiar 10 cráneos, 5 masculinos y 5 femeninos.

A través de esta escasa muestra podemos decir que en los cráneos masculinos domina la dolicocefalia, ya que incluso el cráneo que hemos determinado como mesocéfalo se encuentra en su límite extremo, pudiendo considerarse prácticamente dolicocefalo.

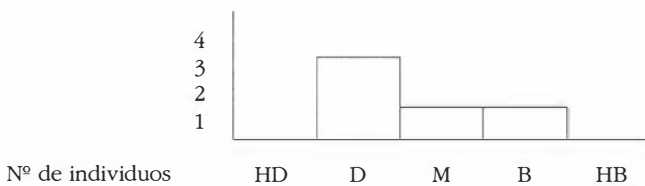
Sin embargo en los cráneos femeninos encontramos tres casos de mesocefalia por dos de dolicocefalia.

En cuanto a la capacidad craneana diremos que todos los ejemplares masculinos coinciden en ser encéfalos (capacidad mediana), mientras que en los cráneos femeninos encontramos tres encuadrados como encéfalos, uno como aristencéfalo (capacidad grande) y otro oligoencéfalo (capacidad pequeña).

Para el cálculo de la capacidad craneana hemos preferido utilizar la fórmula de Lee y Pearson y seguir la clasificación de Serasim.

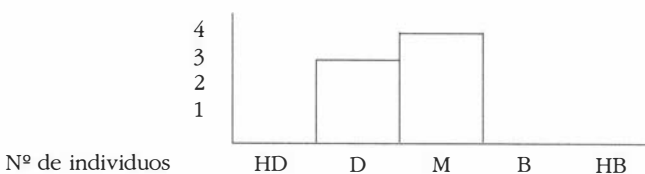
#### INDICE CEFALICO DE LOS HOMBRES

Signatura	Hiperdolic.	Dolicocef.	Mesocef.	Braquicef.	Hiperbraq.
VA 71a		X			
GR 79		X			
GR 34				X	
AA 42			X		
AA 36		X			



#### INDICE CEFALICO DE LAS MUJERES

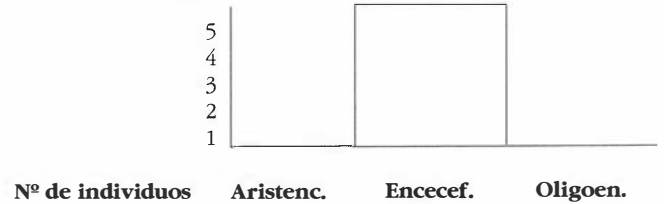
Signatura	Hiperdolic.	Dolicocef.	Mesocef.	Braquicef.	Hiperbraq.
AA 10		X			
VA 71b			X		
GR 41		X			
VA 33				X	
VA 16				X	



#### CAPACIDAD CRANEANA HOMBRE

Signatura	Capacidad
AA 42	1.438,9
VA 71a	1.415,8
GR 79	1.245,8
GR 34	1.401,5
AA 36	1.376,8

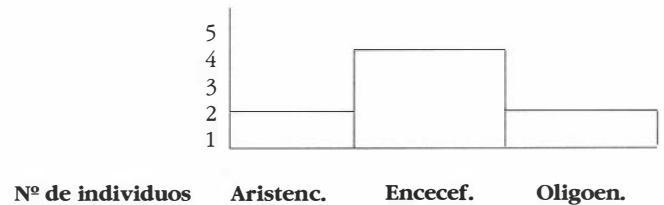
Media 1.375,7



#### CAPACIDAD CRANEANA MUJERES

Signatura	Capacidad
VA 16	1.350,9
AA 19	1.247,8
VA 71b	1.229,5
GR 41	1.252,8
VA 33	1.146,4

Media 1.245,4



En los restos estudiados a la mayoría de los individuos que han sobrepasado los 45 años se les ha detectado artrosis. En una gran parte de los casos en que se observa este tipo de patología osteoarticular, las evidencias de artrosis se encuentran asociadas tanto a los conjuntos vertebrales cervicales como lumbares, aunque no es raro ver el proceso en sectores cervico-dorsales o dorso-lumbares.

A algunos de los individuos estudiados se les ha diagnosticado una espondilolitis anquilosante presentando, dos de éstos, grandes osteofitos anteriores totalmente sinostosados pero sin que se puedan llegar a considerar "picos de loro".

Es significativo resaltar que los casos de espondilolitis anquilosante han sido detectados en varones adultos, por lo que pensamos que en estos casos, dicha afección venga determinada por microtraumatismos de carácter laboral, ya que lógicamente abundan más en las zonas donde la columna tiene mayor movilidad.

En cuanto a otros tipos de patología, traumatismos y otras afecciones, podemos resumir brevemente que se han detectado algunos casos pocos, de tumoración, que afecta a personas adultas, situadas en el cráneo y mandíbula. Respecto a la caries hay que decir que es un hecho bastante frecuente acompañado en algunos casos de procesos infecciosos que interesan al hueso, dándose de forma abundante desde la adolescencia. En cuanto a fracturas hemos observado dos casos, en individuos varones adultos, ambos totalmente sinostosados, uno en el tercio medial de un peroné y otro en el tercio proximal de un húmero que terminó con rotación de la cabeza.

Igualmente hemos visto dos casos de metopismo, ambos en adultos y un caso excepcional de obliteración sagital total en una niña de nueve años.

### III CAMPAÑA DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL YACIMIENTO DE CARISSA AURELIA. ESPERA-BORNOS (CADIZ)

MARIA LUISA LAVADO FLORIDO  
LORENZO PERDIGONES MORENO  
LUIS AGUILERA RODRIGUEZ  
CONCEPCION JIMENEZ PEREZ

Desde el mes de abril de octubre de 1987, se ha realizado la III campaña de excavación arqueológica en el yacimiento romano de Carissa Aurelia. En esta campaña, nuestra excavación se ha centrado en la necrópolis Sur. Una zona que había permanecido sin excavar durante las dos campañas anteriores y que por razones de diversa índole han obligado a efectuar una excavación sobre la misma.

El objetivo de esta campaña se centró fundamentalmente en la recuperación de un conjunto funerario diverso y extenso, que en pocas ocasiones y a pesar de las medidas de protección tomadas, se veía amenazado tanto por desaprensivos buscadores de piezas arqueológicas que destruían el yacimiento, como por el ganado y recolectores de diversa especies silvestres que nacen en este lugar.

Ante este panorama, decidimos actuar en aquellos puntos que consideramos más interesantes, y quizás los más conflictivos, pero que podían darnos las claves acertadas para el conocimiento de esta necrópolis.

El equipo que realizó esta campaña estuvo compuesto por Antonio Rojo Corrales, Miguel Ángel Sáenz Gómez, Concepción Pérez Jiménez, Luis Aguilera Rodríguez, María Luisa Lavado Florido, y los obreros del P.E.R. de los ayuntamientos de Espera y Bornos.

Todo el trabajo, ha sido constantemente supervisado y dirigido por Lorenzo Perdigones Moreno, arqueólogo provincial, cuya ayuda y observaciones críticas fueron valiosísimas para el desarrollo de la excavación.

#### NOTICIAS SOBRE LA CIUDAD DE CARISSA AURELIA

Carissa se encuentra en los textos clásicos en escasas ocasiones, y las indicaciones que éstos nos proporcionan se refieren principalmente a su situación geográfica, y a su "status". Estos datos nos permiten un tímido acercamiento al conocimiento de esta ciudad.

*Plinio*<sup>1</sup> la ubica en el Conventus Gaditanus, como una ciudad de derecho latino y conocida con el cognómene de Aurelia. *Ptolomeo*<sup>2</sup> únicamente precisa su situación dando las coordenadas geográficas, y *Tácito*, la menciona refiriéndose al cognomen, afirmando que éste se vincula con Cornelia, madre de los Gracos y a Atia madre de Augusto<sup>3</sup>.

Hay que remontarse al siglo XVII para volver a encontrar referencias de esta ciudad. *Rodrigo Caro*, razona apoyándose en *Plinio*, para rebatir la tesis de aquellos que la sitúan fuera del conventus gaditanus y que afirman que el cognomen es concedido en honor al emperador Marco Aurelio<sup>4</sup>. Nos habla de los restos visibles que aún se conservaban y de los objetos que circulaban procedente de allí, y cita una lápida de mármol que posteriormente *Hübner* recojería en el C.I.L.<sup>5</sup>.

*Cean Bermúdez* es el primero que advierte sobre la acuñación de moneda en Carissa y describe las que él vio<sup>6</sup>.

*Hübner* hará un compendio de todo lo que hasta entonces se había publicado y se conocía de Carissa<sup>7</sup>, aportando alguna novedades como el hallazgo de una "tegulae" cristiana con un crismón y la alfa y la omega a ambos lados<sup>8</sup>.

*Romero de Torres* posteriormente, hará un recorrido sobre lo que ya conocía, siendo lo más interesante las indicaciones que ofrece sobre piezas salidas del yacimiento y que se encontraban en colecciones particulares<sup>9</sup>.

*Chulden*, hace remontar el origen de esta ciudad a los Carios estableciendo una serie de paralelos con ciudades de Asia Menor, y concluye que se trata de una fundación Caria, y que los griegos tomaron el nombre de éstos<sup>10</sup>.

Otras aportaciones interesantes para el conocimiento de esta ciudad las encontramos en *Tovar*<sup>11</sup>.

Ante estos datos podemos hacer unas primeras conclusiones: Carissa fue una ciudad de derecho latino y privilegiada de César<sup>12</sup>, cuyo cognomen es seguro que proviene de la madre de éste<sup>13</sup>, que se contaba entre las 27 ciudades que a finales del siglo I estaban provistas de derecho latino<sup>14</sup> y que entre sus habitantes se localizaban los de la tribu Galeria<sup>15</sup>.

Las informaciones que la arqueología nos ha proporcionado sobre este yacimiento, están referidas a las dos campañas de excavación que se realizaron durante los años 1985 y 1986, en la necrópolis Norte<sup>16</sup>. La primera de ellas se llevó a cabo condicionada por el destrozo que se estaba produciendo en el yacimiento al querer abrir una cantera de extracción de áridos en parte del mismo. Los resultados de esta campaña fueron la recuperación de un amplio número de estructuras funerarias y de material arqueológico que dieron una cronología que oscilaba entre finales del siglo I d.C. y el siglo IV d.C.<sup>17</sup>.

La campaña siguiente siguió la misma línea que la anterior, dando resultados análogos a los de la I campaña.

#### LA NECROPOLIS SUR

La III campaña de excavación se centró en la necrópolis Sur. Esta se localiza a ambos lados de uno de los caminos que daba acceso a la ciudad.

En total se excavaron unos 1.560 m<sup>2</sup> divididos en varios frentes, todos ellos situados en la falda Suroeste de una elevación de unos 240 m<sup>2</sup> de altura.

1. *Zanja X*. Fue el mayor de los frentes que se abrieron, ocupando una extensión de unos 1.000 m<sup>2</sup>. Se excavaron 60 tumbas y se recuperaron 21 que habían sido expoliadas, haciendo un total de 81.

2. *Zanja I*. Ocupó una extensión de 90 m<sup>2</sup> en dirección Norte-Sur, se excavaron 4 tumbas, y se abrió con el fin de investigar la distribución de los enterramientos en los distintos niveles que forman la ladera.

3. *Hipogeos altos*. Se efectuó la limpieza de un conjunto de estructuras funerarias, ya expoliadas de antiguo, y se excavaron 5 tumbas en la zona anterior de dichas estructuras.

4. *Hipogeos del lentisco*. Se excavaron dos tumbas en la zona anterior de un columbario, que estaba también expoliado de antiguo y que también se limpió.

Hemos agrupado en bloques el total de las tumbas que han sido excavadas, atendiendo a unas características comunes, teniendo en cuenta que todas ellas están unidas por un rito único: la incineración.

#### *Tumbas con planta de cruz griega*

Hemos denominado así a un tipo de estructuras excavada en el

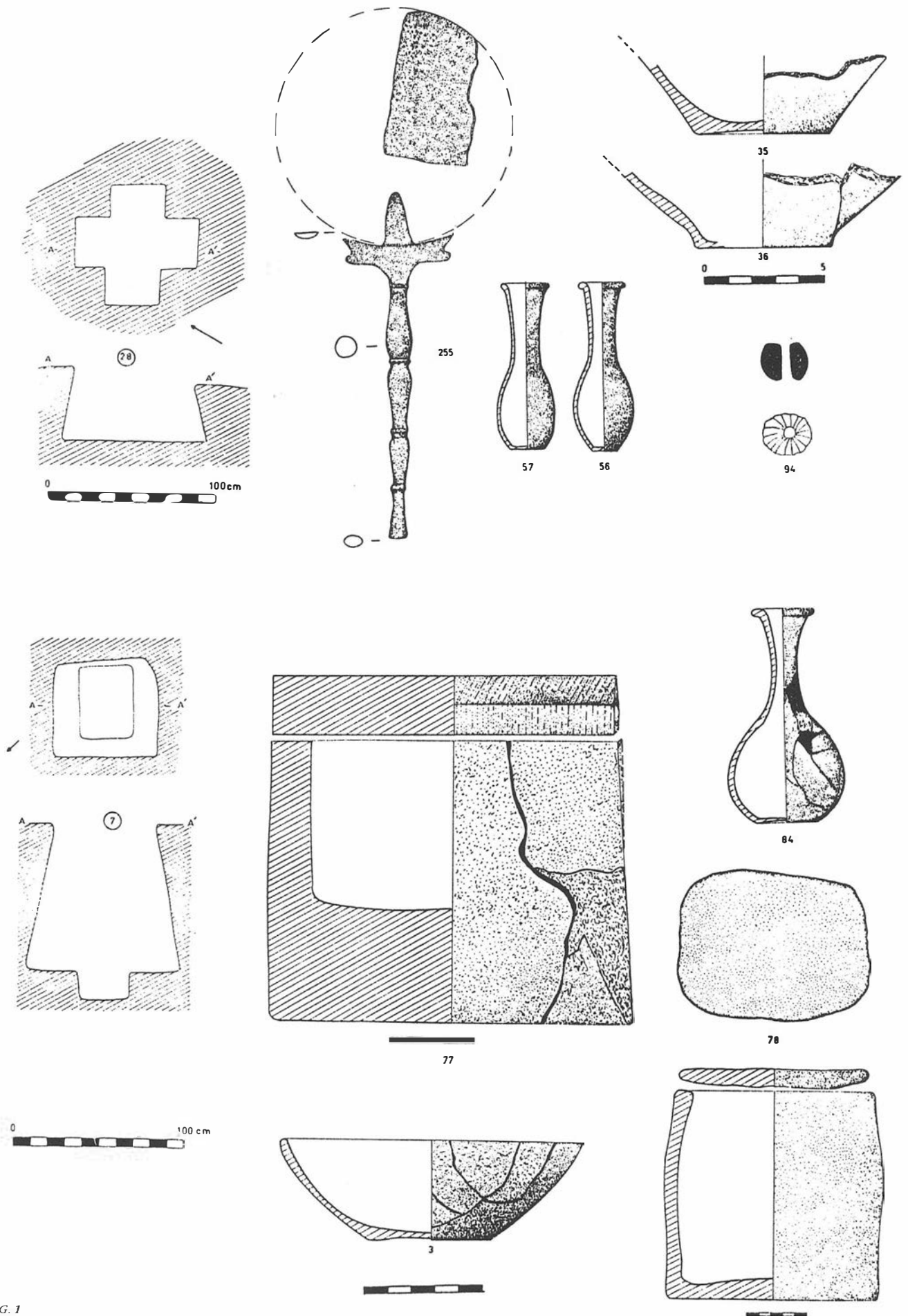


FIG. 1

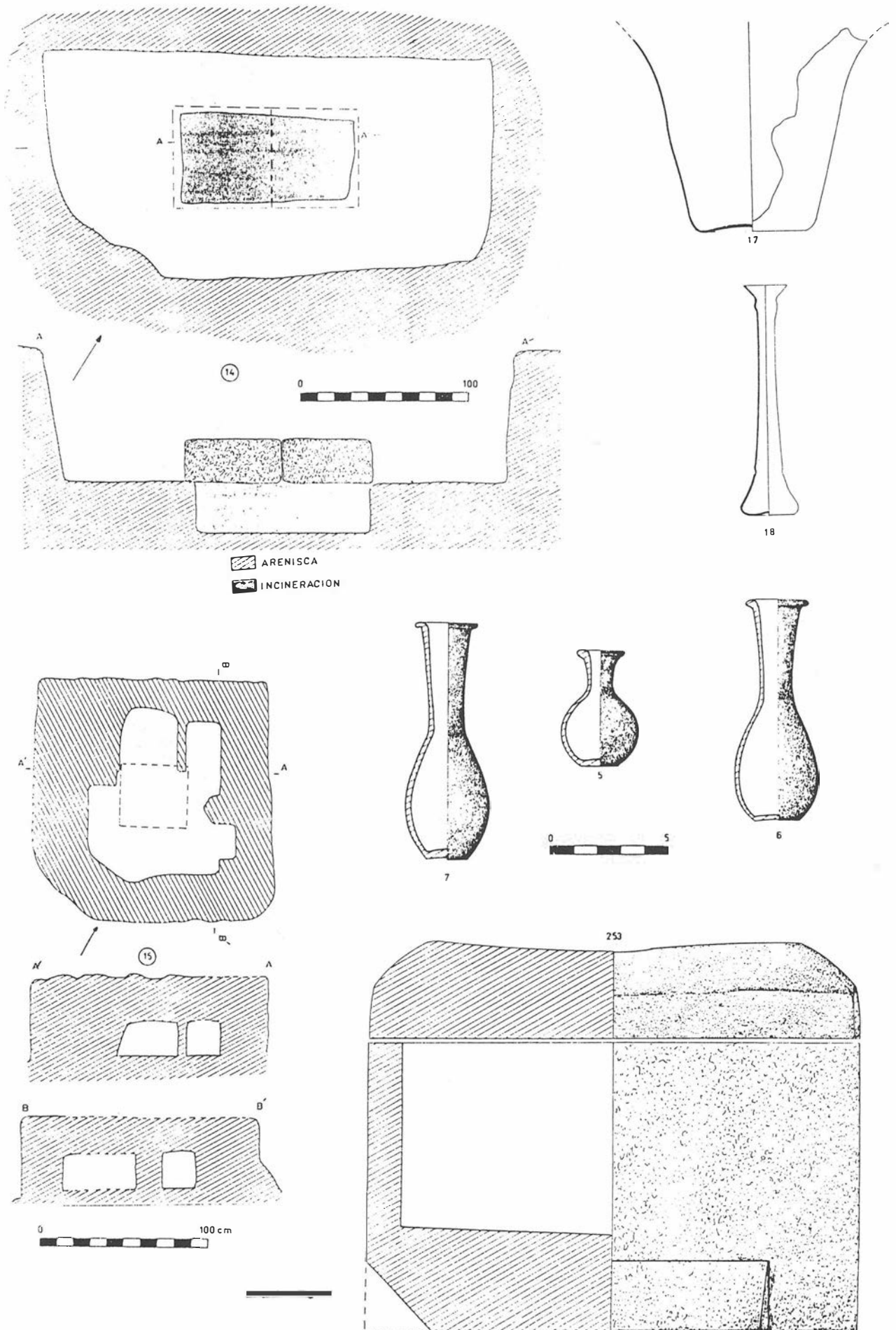


FIG. 2

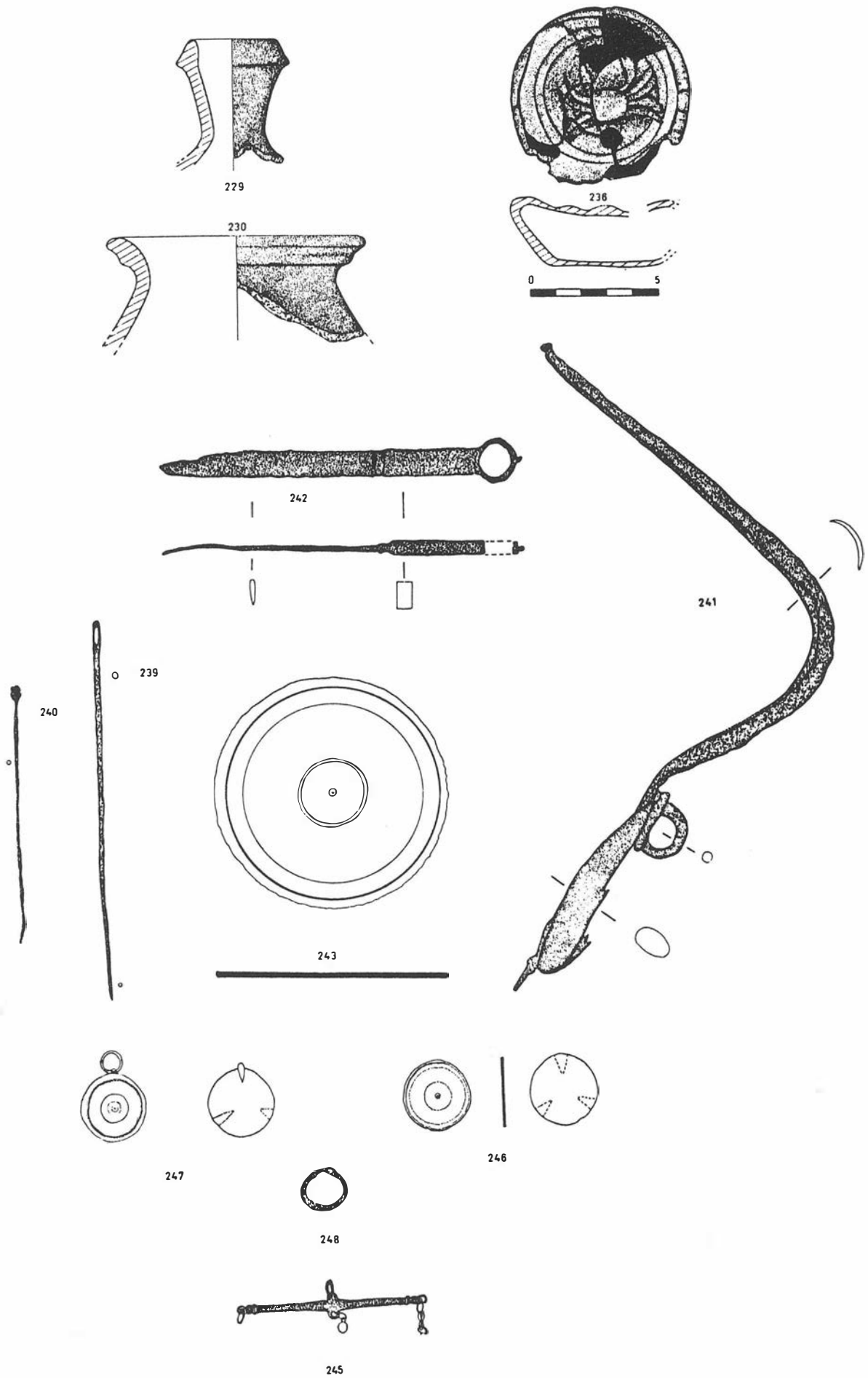


FIG. 3



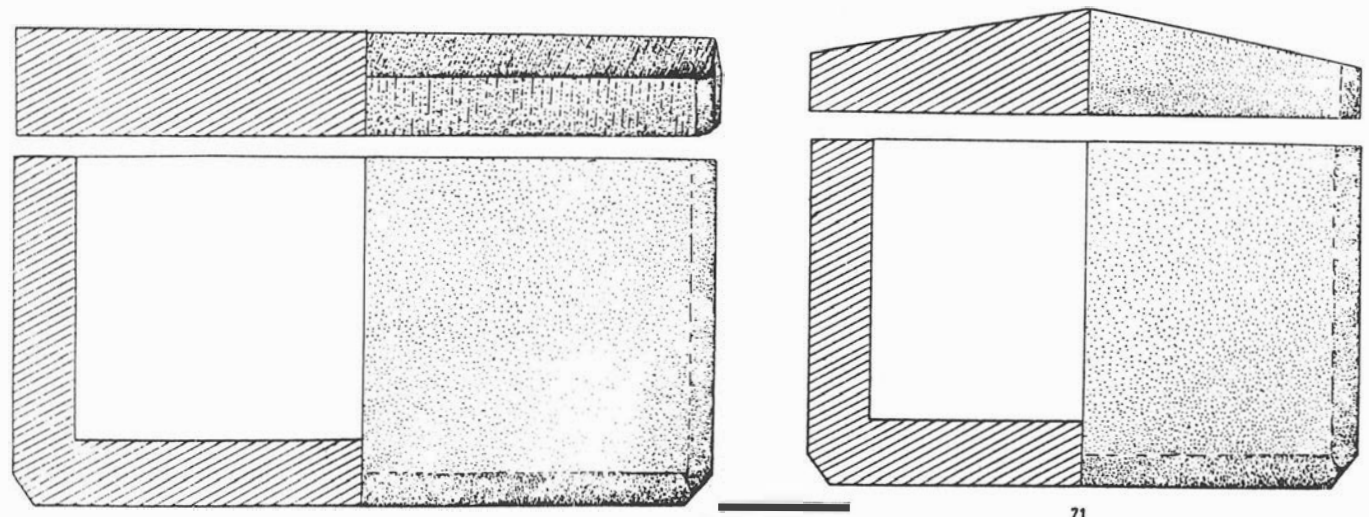
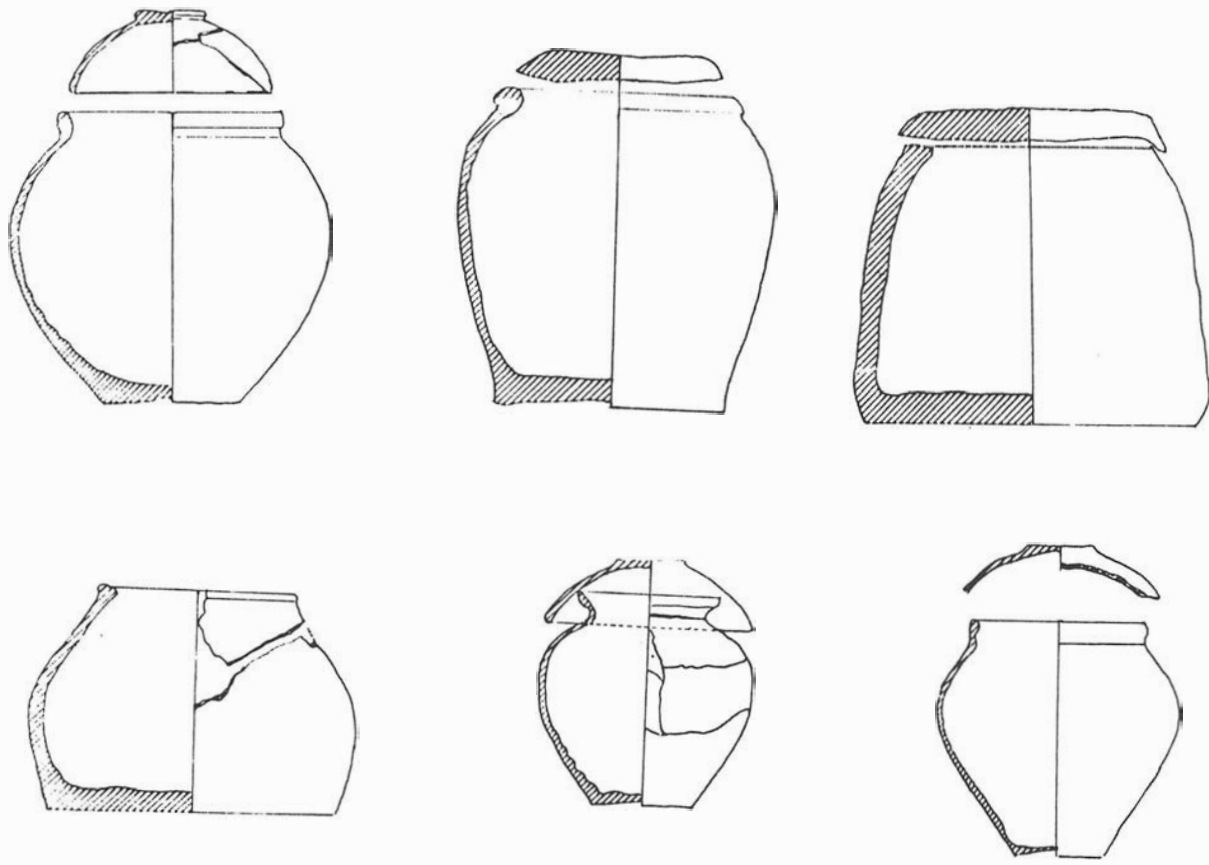


FIG. 4

suelo de arenisca, cuya planta con 4 brazos simétricos forman una cruz griega. Sus medidas oscilan entre 1 m. y 30 cms. de longitud y 20 y 50 cm. de profundidad.

Se concentran en la zona Noroeste de la zanja X, y ninguna conservaba su cubierta original. Algunas presentan en el centro de la cruz una pequeña fosa cuadrada, que por sus dimensiones estaría destinada a contener una urna funeraria u otros recipientes relacionados con el rito. Del análisis de los ajuares hallados en su interior,

su cronología oscilaría entre los últimos años del siglo I a.C. y la primera mitad del siglo I d.C. (fig.1 arriba)

*Fosa rectangular con fosa interior*

Son tumbas excavadas también en la arenisca, de dimensiones variables. Las mayores que funcionan como "ustrinum" y que aparecían

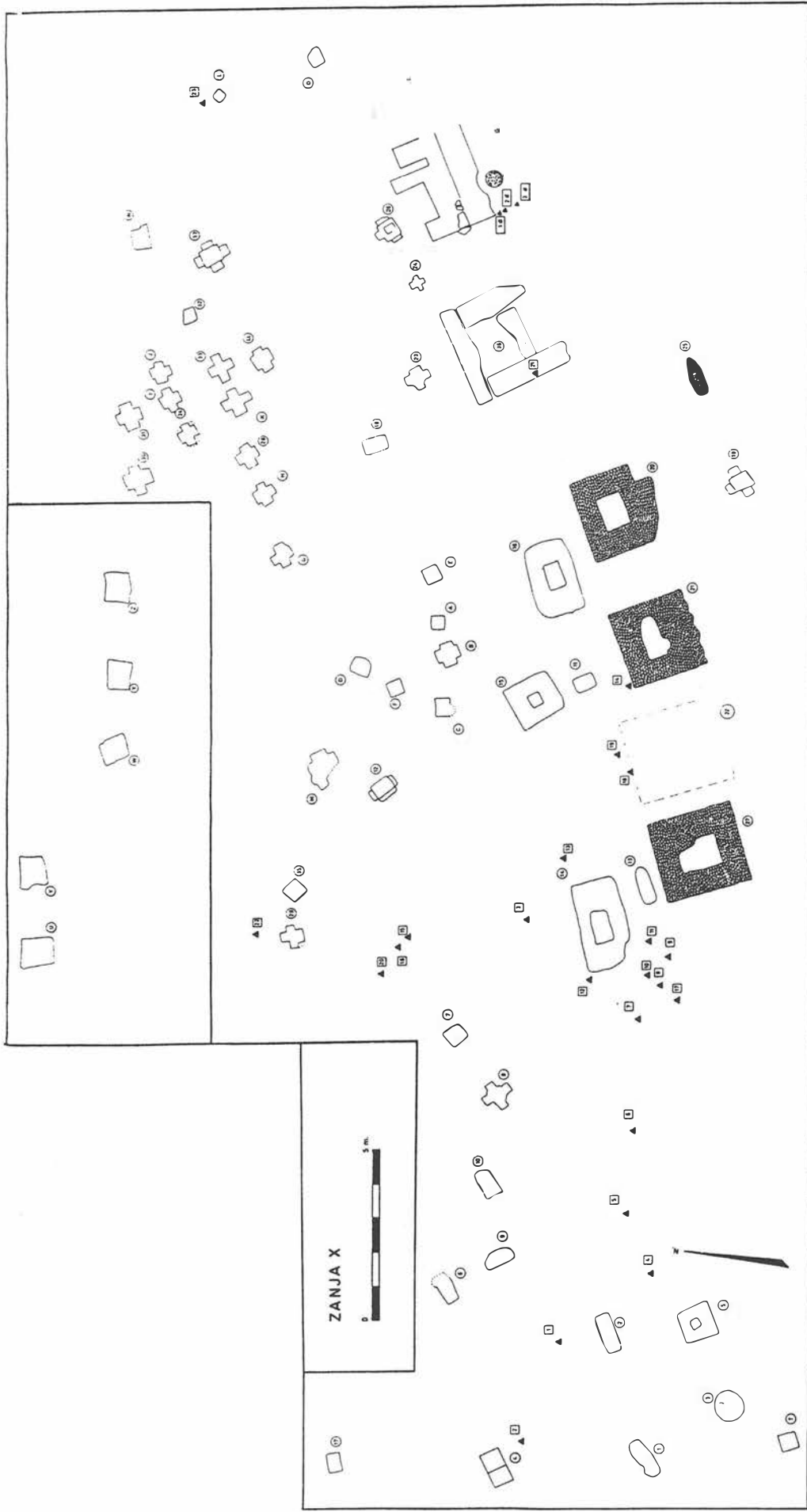
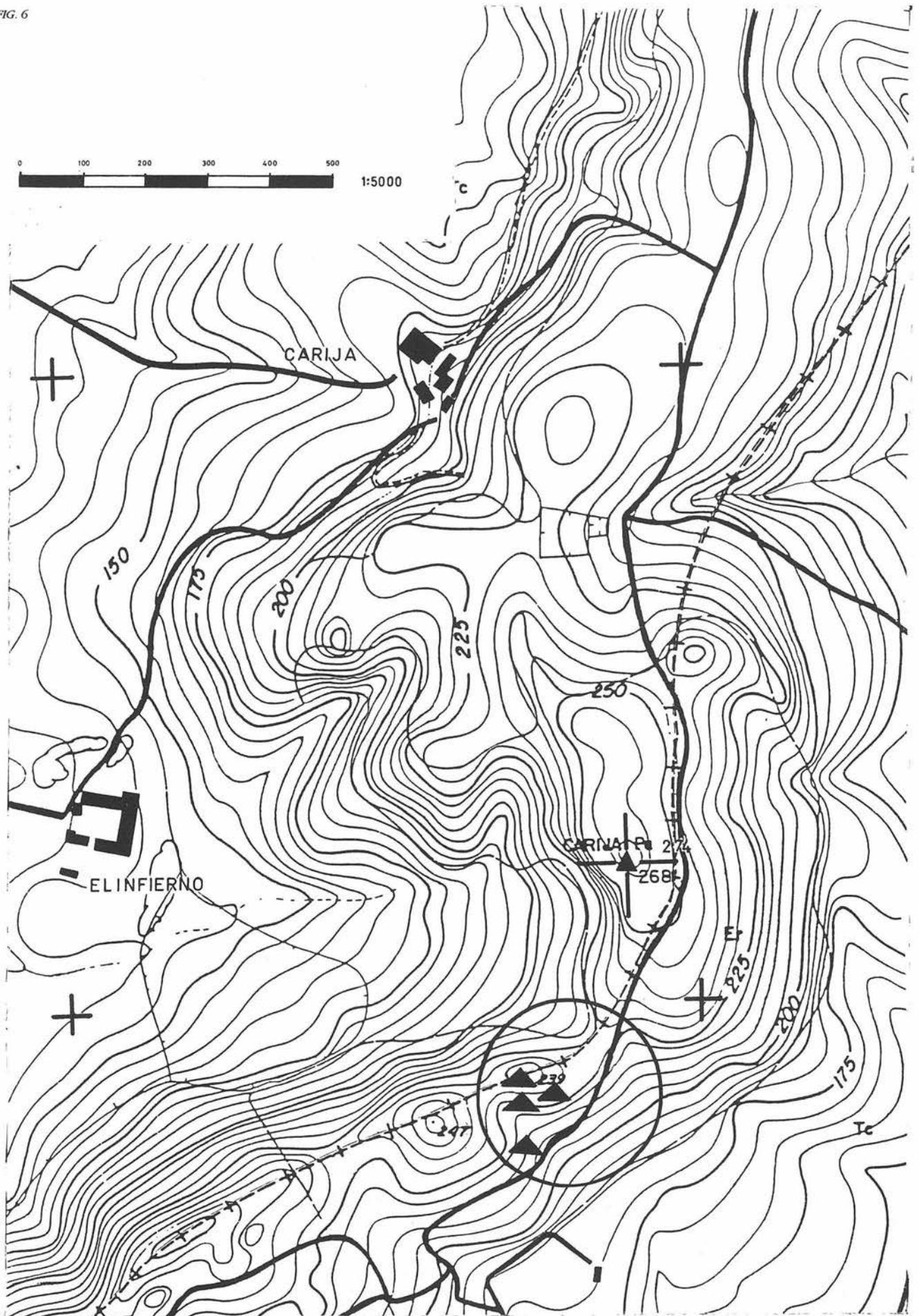


FIG. 5.

FIG. 6



con las paredes quemadas, medían 2,68 m de longitud por 1,35 m de ancho y 0,78 m de profundidad. En el centro de la fosa aparece otra de menor tamaño y también rectangular 1,50 m de longitud por 0,54 m de ancho y 0,30 m de profundidad. Esta, estaba cubierta por 2 grandes losas de arenisca, y en su interior se hallaban los restos calcinados del difunto, junto con el ajuar. Estas tumbas tienen una cronología que abarca la segunda mitad del siglo II d.C. (fig.2 arriba).

#### *Tumbas de forma troncocónica*

Son fosas excavadas en la roca con boca cuadrada, paredes ligeramente inclinadas y fondo plano, su sección dibuja una especie de tronco de cono. El fondo es plano aunque en ocasiones aparece una pequeña fosa cuadrada en centro. Su profundidad oscila entre los 70 cm. y 1 m de profundidad y los 60 cm. de diámetro. Carecen de su cubierta original pero en su interior conservan los ajuares, y han sido éstos los que nos han permitido fechar estas tumbas en la segunda mitad del siglo I d.C. (fig.1 abajo).

#### *Tumbas de planta rectangular con cubierta a dos aguas*

Son fosas alargadas excavadas en la arenisca, con unas dimensiones medias de 1,18 m de longitud, por 0,50 de ancho y 0,22 de profundidad, y cubiertas por tegulae a dos aguas. En los laterales una hilada de piedras sin argamasa protegen la tumba por el exterior.

En el interior aparecen los huesos incinerados mezclados con restos de madera, por lo que pensamos que las incineraciones debieron hacerse "in situ". La cronología de esta tumbas ocupa la segunda mitad del siglo III d.C.

#### *Tumbas de planta cuadrada*

Son fosas de planta cuadrada, excavadas en la roca su profundidad oscila entre los 60 y los 20 ctms. y la longitud máxima es de 70 cm. de lado, y a veces de ellas describen más que un cuadrado un trapecio, y a veces en el fondo presentan una doble fosa de reducidas dimensiones.

La mayoría de ellas estaban expoliadas y el material que había en su interior no nos ha permitido asignarle una cronología clara.

#### *Tumbas de planta cuadrada construidas en mampostería*

Consisten en unas estructuras de mampostería de forma cuadrada, construidas sobre un suelo previamente cortado y aplanado para emplazar dichas construcciones. Sus medidas por regla general están entre 1,45 m de ancho por 0,47 cm. de profundidad. En el centro, hay una abertura de forma cuadrada que da acceso al interior, el cual, está dividido en pequeños óculi en los cuales se depositaban las urnas. Las cubiertas originales así como el revestimiento externo de las mismas (en algunas de ellas quedan restos de estuco), no existen en la actualidad. Estas tumbas tienen una cronología que abarca todo el siglo I d.C. (fig.2 abajo).

#### *Incineraciones simples en urnas*

Este tipo de enterramiento, consiste en una pequeña oquedad practicada en el suelo, en cuyo interior se deposita la urna. Estas urnas presentan una tipología muy variada y en algunos casos parte del ajuar aparece en el exterior de las mismas. El número de este tipo

LAM. 1.  
LAM. 2.



LAM. 3.  
LAM. 4.



de enterramiento es de 30 y las urnas se agrupan en tres grandes tipos: piedra, cerámica y vidrio.

La cronología de esta tumbas abarca desde la primera mitad del siglo I d.C. hasta la primera mitad del siglo II d.C., si bien algunas de ellas pueden pertenecer a períodos republicanos (fig.4).

Por último hemos destacado una serie de incineraciones realizadas "in situ" sobre los desniveles del suelo, y generalmente están situadas en la entrada de las estructuras hipogéicas. La cronología de estas tumbas, aunque no muy precisa, puede establecerse en la primera mitad del siglo II d.C. (fig.3).

## CONCLUSIONES

El gran número de tumbas excavadas y la diversidad tipológica de las mismas, nos ponen de manifiesto la complejidad del mundo fu-

nerario romano y su fuerte impacto dentro de este yacimiento.

Hay que destacar las pequeñas agrupaciones de tumbas, que aún siguiendo todas el rito de la incineración, presentan una forma tampoco usual en el mundo romano, como son el grupo de las tumbas de planta de cruz griega.

Las agrupaciones que hemos realizado son sólo morfológicas ya que cronológicamente no presentan apenas diferencias. Igualmente el estudio de materiales tampoco presenta elementos discordantes, y su cronología abarca desde finales del siglo I a.C. hasta finales del siglo II d.C. Por tanto esta necrópolis queda fechada como la más antigua de la ciudad.

La temprana implantación del rito de incineración y de la cultura romana, reafirma la tesis de la pronta adhesión del yacimiento a César.

Nos sorprende la gran extensión de esta necrópolis de la cual presentamos una zona muy reducida y a la que le calculamos una extensión total de más de tres kilómetros.

## Bibliografía

C.I.L. II

Cean Bermúdez, *Antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832.

H. Galsterer, *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der iberischen Halbinsel*. Madrider Forschungen 8. Berlín, 1971.

Galsterer Kröllb, *Zu den Spanischen Städteverzeichnissen des Plinius*. •A.E.A. XLVIII, pp. 120-128. Madrid, 1975.

B.D. Hoyos, *Pliny the elders titled Baeticam towns: Obscurities errors and origins*. •Historia XXVIII, pp. 439-469. Madrid, 1979.

Plinio, *Historia Naturalis*, 3, 15.

Rodrigo Caro, *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento iuridico o antigua Chancillería*. (Sevilla, 1634). Ed. Alfar. Sevilla, 1982.

A. Romero de Torres, •B.R.A.H. 54, p. 419; •A.E.A. 28, p. 150.

A. Schulten, *Tartessos*, 1973, p. 42-43 y 52-53.

R. Thouvenot, *Le province romaine de Bétique*, 1973. París.

A. Tovar, *Iberische Landeskunde*. Baden Baden, 1976.

R. Wiegels, *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien*. •M.F., 1983, Berlín.

## Notas

<sup>1</sup> Plinio, 3, 5 p. 14, *Gaditani conventus civium romanorum (regina) Carisa cognomine Aurelia*.

<sup>2</sup> Ptolomeo, da las coordenadas 6° 30' de longitud y 37° 30' de latitud.

<sup>3</sup> B. Galsterer (1975), p. 107

<sup>4</sup> Rodrigo Caro, p.131, El cognomine Aurelia, no lo pudo obtener del emperador Marco Aurelio, ya que cuando Plinio escribe su *Naturalis Historia*, éste aún no había nacido.

<sup>5</sup> Rodrigo Caro, p. 130-131.

<sup>6</sup> Cean Bermúdez, pp. 234.

<sup>7</sup> C.I.L. II. 6353.

<sup>8</sup> C.I.L. II. 1367, y p. 185.

<sup>9</sup> B.R.A.H. 54, p. 419 y ss y A.E.A. 28, p. 150.

<sup>10</sup> A. Schulten, 1973, p.42-43 y 52-53.

<sup>11</sup> A. Tovar, p. 57.

<sup>12</sup> R. Wiegels, 1983, p. 26, "Localizada en Bronos, tribu Galeria, municipio latino, privilegiada de César".

B.D. Hoyos, 1979, pág. 479.

<sup>13</sup> H. Galsterer, 1971, p. 22.

<sup>14</sup> Thouvenot, 1973, p. 193.

<sup>15</sup> R. Wiegels, 1987, p. 26.

<sup>16</sup> Ver Anuario Arqueológico Andaluz, 1985.

<sup>17</sup> Ver Anuario Arqueológico Andaluz, 1985.

# CARTA ARQUEOLOGICA DE LA MARGEN IZQUIERDA DE LA DESEMBOCADURA DEL GUADALQUIVIR: SANLUCAR (NORTE) Y TREBUJENA

M<sup>a</sup> LUISA LAVADO FLORIDO

## JUSTIFICACION DEL PRESENTE TRABAJO

Si en cualquier trabajo de investigación se exige una razón justificativa del mismo, en uno como el que nos ocupa, esta exigencia nos parecía más ineludible aún<sup>1</sup>. Esta no ha sido otra que el conocimiento de las diferentes culturas que se asentaron en la margen izquierda del Guadalquivir, y su comportamiento a través de las distintas etapas cronológicas que se fueron operando en nuestra zona. Con ello, pretendíamos llenar un vacío de conocimiento arqueológico en un área muy concreta, y por otra parte, era hasta entonces casi desconocida, si bien intuíamos una gran riqueza arqueológica, ya que los yacimientos que se conocían, Eborá y el santuario de monte Algaida, nos hacía pensar que no debían ser los únicos de la zona.

## MARCO GEOGRAFICO

El río Guadalquivir, ha sido la arteria clave y unos de los factores más influyentes para el asentamiento de grupos humanos en la margen izquierda de su desembocadura. Este santuario ha sufrido grandes transformaciones durante todo el cuaternario reciente, de ahí que la existencia de asentamientos antiguos nos resulten inexplicables si no atendemos a esta evolución geológica del terreno<sup>2</sup>.

Desde las cabezas de San Juan hasta Sanlúcar de Barrameda, las marismas de la margen izquierda del Guadalquivir, están rodeadas de un acantilado muerto. Esta era la antigua línea de costa, y presentaba una serie de entrantes y salientes que permitían la navegación hacia muy el interior<sup>3</sup>. Por tanto, estas tierras de marisma funcionaron en la antigüedad como un gran lago marino, y una serie de causas, sobre todo la fuerte sedimentación marina, provocaron la transformación que desde golfo marino, llevaron a convertir estas tierras en marisma pluvial, que es lo que en la actualidad son<sup>4</sup>.

## METODOLOGIA

El método que adoptamos para este trabajo, le podríamos denominar expositivo-crítico, ya que la naturaleza del mismo, exigía una labor de exposición pormenorizada de los yacimientos que íbamos localizando. Pero evidentemente, tampoco nos podíamos limitar, a la mera exposición de los materiales encontrados, sino que exigía a su vez, una valoración preferentemente orientada a determinar la incidencia del poblamiento en cada etapa cultural. Y esto requiere una labor crítica, sintética, y por tanto de conclusiones.

Con mapas del servicio geográfico del ejército, a escala 1:50.000 (edición del año 1982, hojas 1033, 1034 y 1047), comenzamos a prospectar minuciosamente toda la zona que teníamos que cubrir. Esta comprende hacia el Suroeste, desde el vértice que en la costa confluyen los términos municipales de Sanlúcar y Chipiona, y hacia el Noreste en la demarcación entre las provincias de Sevilla y Cádiz.

Fuimos situando en los mapas los diferentes yacimientos que íbamos localizando, a la vez que fuimos tomando contacto con los dueños de las diferentes colecciones particulares, que poseían materiales que nos eran de gran utilidad. Una vez que teníamos todos los yacimientos registrados, y toda la información recogida, procedimos a elaborar la parte gráfica<sup>5</sup>. A esta documentación, añadimos toda la bibliografía tanto antigua como moderna que tenían alguna relación con el trabajo.

Finalmente llegamos a obtener unas conclusiones, que hemos pretendido que fueran lo más objetiva posible, renunciando a la tentación de presentar resultados más o menos brillantes a costa de falsear datos.

## RESULTADOS

Hemos registrado un total de 80 yacimientos, de los cuales 50 pertenecen a la zona de Sanlúcar y los 30 restantes al término municipal de Trebujena. Dada la extensión del trabajo original, vamos a señalar los distintos momentos culturales que hemos detectado en nuestra zona, en los que iremos incluyendo los yacimientos más significativos de cada período correspondiente<sup>6</sup>.

El primer asentamiento humano con carácter estable que hemos localizado en nuestra zona, corresponde al Neolítico. Este ha sido detectado fehacientemente en un solo yacimiento, Bustos en el término municipal de Trebujena, considerándose dentro del espacio que estudiamos uno de los más importantes. Y esta importancia viene dada no sólo por la aparición de neolítico en superficie sino por su continuidad poblacional, al menos hasta el siglo IV a.C.

Como la mayoría de los yacimientos de la zona, se encuentra emplazado en una elevación de altura media (40 m. de altitud), y descendiendo suavemente hacia el Oeste hasta llegar a la marisma. Al no encontrarse situado en primera línea de costa sino en un estero, se encuentra perfectamente resguardado de cualquier agente externo (vientos o invasiones), a la vez que domina un amplio espacio controlando la navegación y circulación hacia el interior del estero.

El determinar la existencia de neolítico en una prospección superficial, ha sido posible gracias al hallazgo de cerámica impresa cardial. En total han sido recogidos 5 fragmentos, aunque en la actualidad han aparecido más. Son fragmentos intermedios y de pequeño tamaño, y un asa puente con impresiones cardiales en la parte superior de la misma. Las pastas son idénticas (núcleo marrón y superficies anaranjadas) variando la disposición de la decoración en cada uno de ellos.

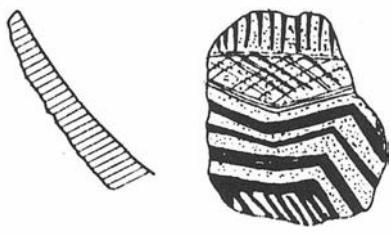
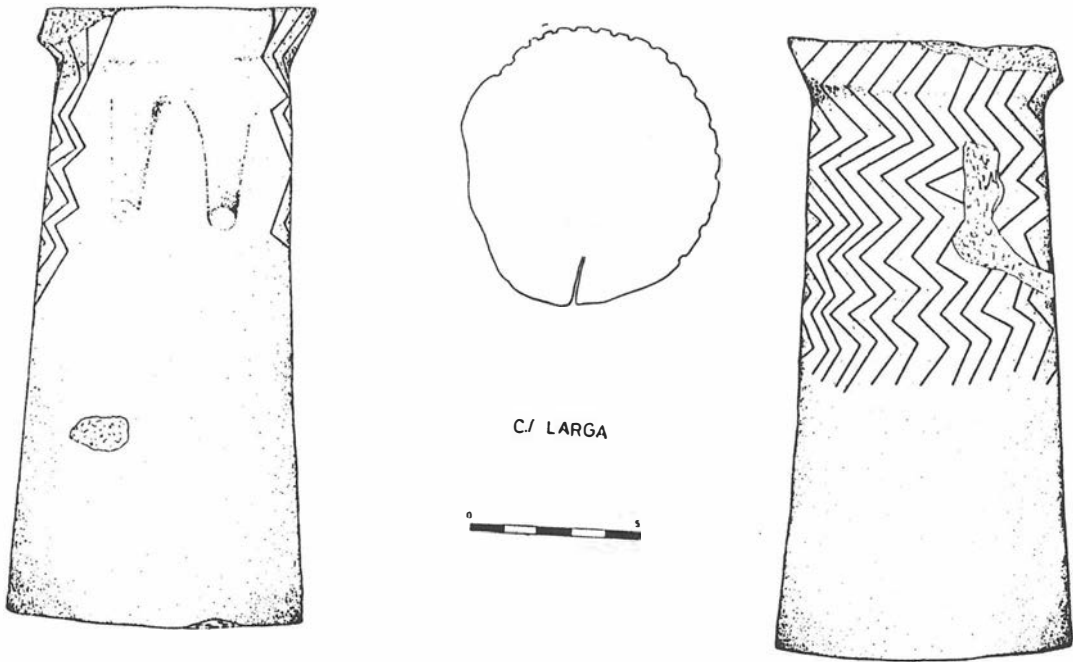
Con el *Calcolítico*, asistimos a lo que podíamos llamar el primer gran poblamiento humano en nuestra zona. Salpicados desde la parte más meridional de la costa hasta el interior del golfo, aparecen localizados numerosos yacimientos que participan de las características generales del período, añadiendo las peculiaridades propias de la zona, junto con las peculiaridades típicas de cada yacimiento, fuertemente condicionado por el género de vida de cada uno de ellos.

A partir de este momento, será una constante en todas las poblaciones que aquí se establezcan, el orientarse al medio físico que les proporciona gran parte de la fuente de riqueza, y que constituye en gran medida, la razón de ser de su existencia.

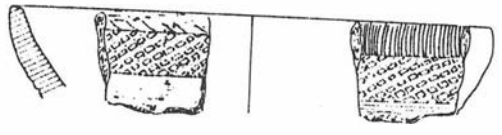
Hemos constatado, sin embargo, el hecho de que todos los grandes yacimientos de nuestra zona (Las Monjas, Bustos, Casita de Palomares...) no se emplazan en primera línea de costa, sino que eligen lugares estratégicos en el que se benefician de las influencias positivas del golfo, sin exponer su invulnerabilidad. De esta manera es frecuente encontrarlos en las márgenes de los esteros o en el fondo de los mismos. En cuanto a su ubicación, se localizan en lomas de altura media, concentrándose en el interior del golfo, y a medida que nos acercamos a la costa atlántica, descienden en altura (excepto un yacimiento, Punta del Espíritu Santo) y su número en proporción, es mucho menor en la costa que en el interior.

No existe en la actualidad restos de hábitats, enterramientos ni fortificaciones (en toda la costa Noroeste, los suelos han sufrido

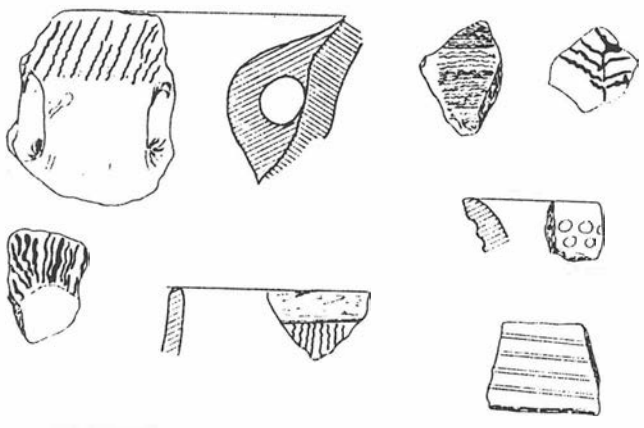
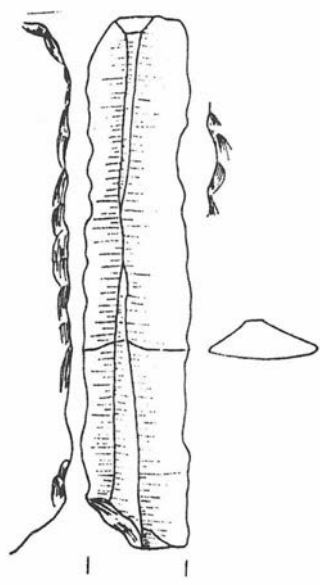
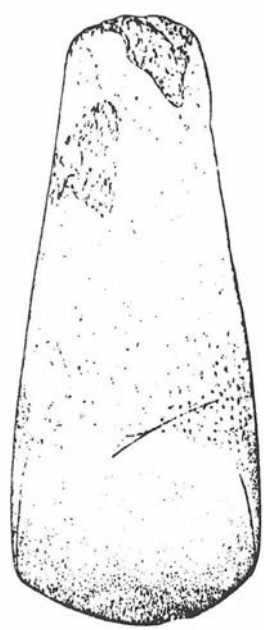




DEHESA DEL DUQUE



NORIETA GRANDE



BUSTOS



CASITA DE PALOMARES

FIG. 1

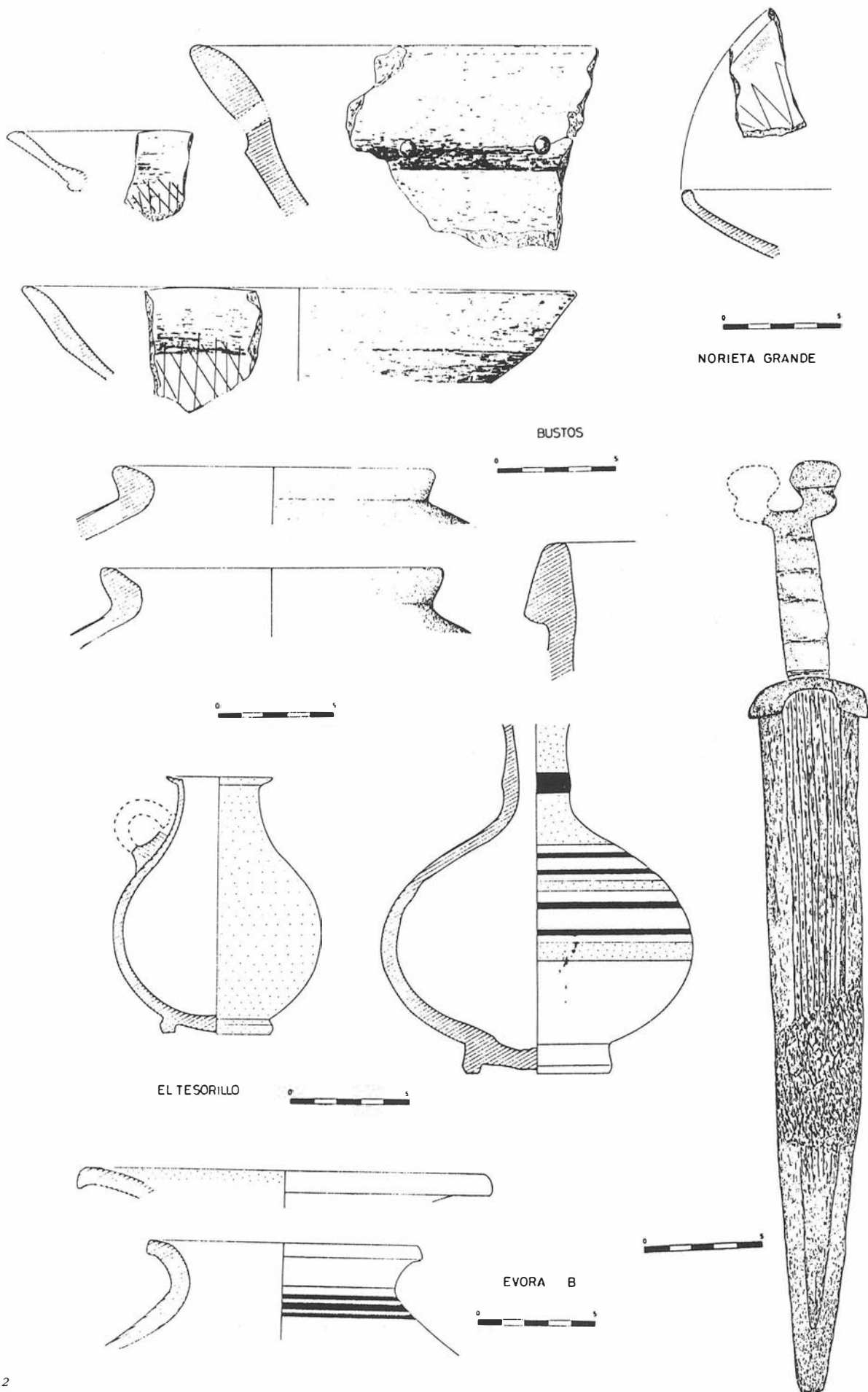


FIG. 2



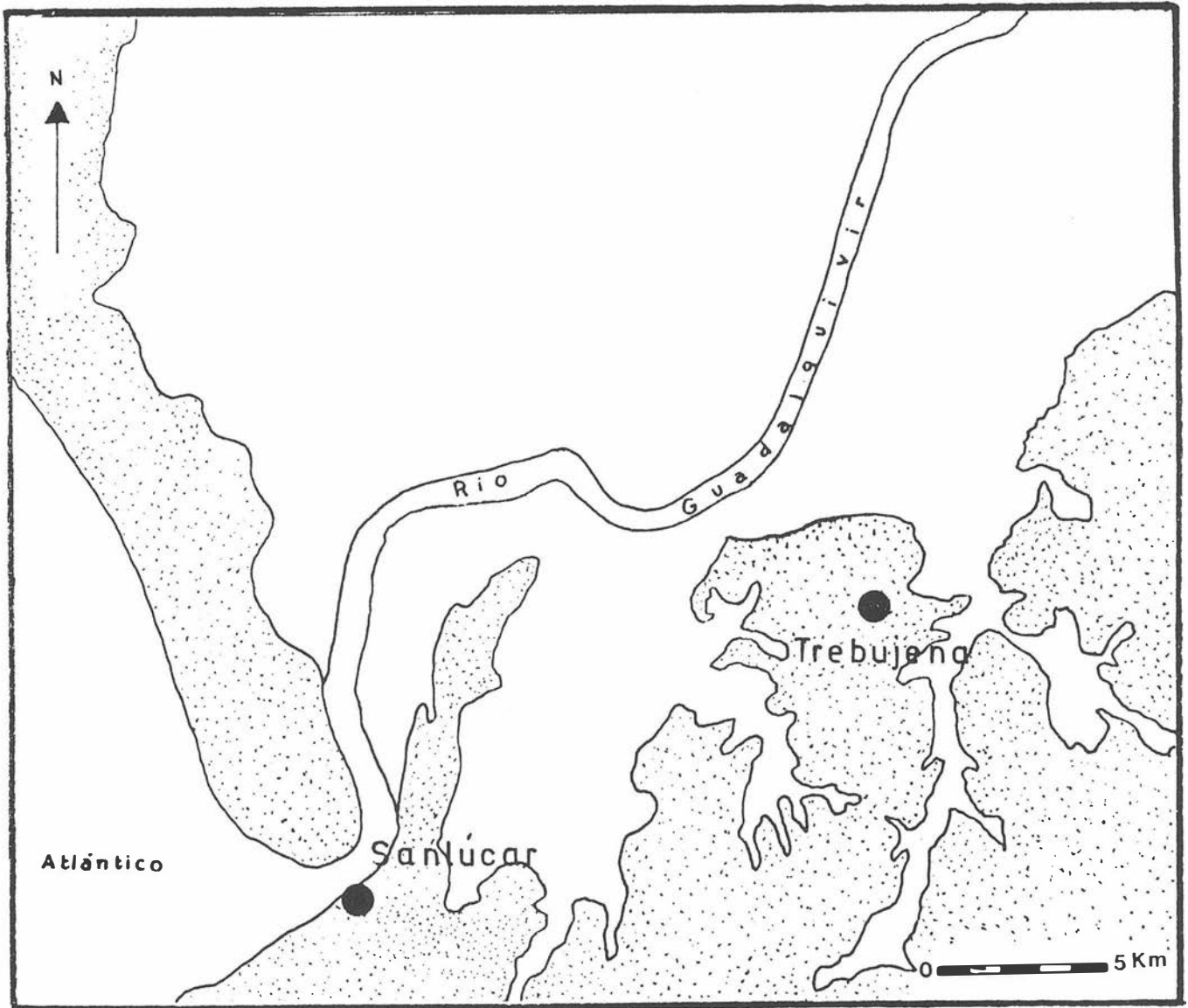


FIG. 4 a. Curso del río Guadalquivir en la actualidad, en relación a su antigua desembocadura

grandes transformaciones y se encuentran sometidos a una continua mecanización, teniendo en cuenta que los cambios de cultivo han contribuido a la desaparición de cualquier tipo de estructura, siendo incluso a veces la cerámica de pequeñísimas proporciones y pudiendo ser estudiadas por sus pastas y decoraciones que no por sus formas) si bien estos últimos podían no haber sido necesarios, al estar la mayoría de ellos estratégicamente situados y perfectamente defendidos por accidentes naturales.

La economía de este momento queda reflejada por los útiles que hemos recogido. Se puede pensar en un considerable auge de la agricultura, que se extiende por toda nuestra zona de forma generalizada. Junto con la agricultura, otras formas debieron complementar la economía, y aunque no dispongamos de datos sobre la caza, la ganadería o la recolección, hemos observado en muchos yacimientos de este período abundantísimas caparazones de moluscos, lo que nos induce pensar que los recursos marinos bien podían constituir una parte importante de dieta alimenticia.

En cuanto al material recogido, las piezas líticas aparecen en proporciones variables en los distintos yacimiento, salvo en uno (Punta del Espíritu Santo) en el que hemos localizado un taller, que corresponde a una industria microlítica con laminitas, lasquitas, raspadores, algún geométrico, y restos de talla.

Respecto a la cerámica, ofrece un rico panorama de formas y

calidades. Predominan las lisas y las decoradas a base de cordones, impresiones digitales, mamelones, etc..., también hemos recogido algunos fragmentos con decoración campaniforme, y ésta responde al denominado "estilo Guadalquivir"<sup>9</sup>.

En cuanto al mundo funerario, no hemos localizado ninguna estructura típica correspondiente a este período<sup>10</sup>, sino que los enterramientos debieron adaptarse al medio, tal y como sucede en el cortijo de Al-Ventus o en Eborá, que se realizan en cuevas artificiales o en silos<sup>11</sup>.

Las manifestaciones artísticas en el plano espiritual, están representadas por los ídolos. Toda nuestra zona es rica en este tipo de objetos, la mayoría responden a tipos comunes en la península; betilos, cilindros con decoración intermedia, y tolvas. Pero existen una serie de ellos atípicos que, presentan características que se salen de la generalidad. En unos se observan una simbiosis entre dos tipos (el cilíndrico y tolva), en otros se observan rasgos típicos de otros círculos culturales, y otros contienen una decoración esquemática absolutamente inusual en este tipo de objetos<sup>12</sup>.

Todo esto refleja, además de un complejo mundo espiritual, que estamos en una zona en donde se catalizan una serie de corrientes que se refunden creando un mundo propio y original.

En cuanto a la cronología, este período está documentado desde la fase inicial hasta la etapa final y de transición al Bronce Pleno.

El *Bronce Pleno*, creemos que se inicia en nuestra zona manteniendo a grandes rasgos los elementos del período anterior, aunque se introducen una serie de novedades que lo individualizarán de aquel.

La localización de los yacimientos en este período mantiene la línea general del período anterior, los que surgen en este momento quedan básicamente circunscrito hacia el interior del golfo.

En cuanto a los hábitats, el único vestigio que tenemos es el de un yacimiento localizado en la marisma de Rajaldabas, en el que grandes bloques de piedra caliza, parecen haber pertenecido al zócalo de una vivienda.

Durante este período se produjeron una serie de cambios climáticos que se tradujeron en un descenso de las aguas marinas y ello supuso el asentamiento de nuevos hábitats en zonas llanas e incluso dentro del golfo<sup>13</sup>. Este fenómeno debió reducir gran parte de los recursos marinos, de ahí que se produjera un gran auge de la agricultura, proliferando en los yacimientos de este período dientes de hoz, láminas de hoz, hachas y azuelas pulimentadas, molinos de mano, etc.

Las cerámicas que hemos recogido, presentan formas similares a las aparecidas en Huelva en la necrópolis de la Zarcita, y en el Becerro IV. Asimismo, aparecen piezas típicas de este período como son los brazaletes de arquero, que confirman un mundo independiente y diferente del calcolítico, si bien en esta zona no existe un Bronce Pleno tan bien definido como en Andalucía Oriental.

Con el *Bronce Final* se inaugura en esta zona una de las etapas más ricas e interesantes<sup>14</sup>, habiendo podido documentarlo desde el Bronce Final antiguo, con cerámica de boquique, hasta el período orientalizante.

Si durante el bronce pleno los yacimientos se localizaban en el interior del golfo, ahora se extienden a lo largo de toda la línea de costa antigua.

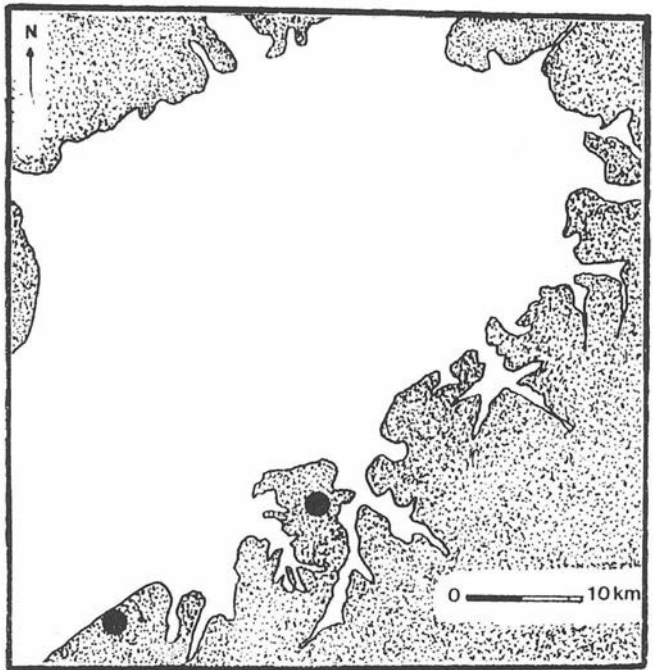


FIG. 4.b. Situación de Sanlúcar y Trebujena respecto al lago tribustinus

Existe un riquísimo panorama en cuanto a la cerámica se refiere. Junto con formas de momentos anteriores, conviven un gran número de cerámicas cuidadas a mano, bruñidas, con decoración de retícula, pintadas del "tipo Carambolo", etc... todas estas cerámicas tienen sus paralelos en yacimientos de Andalucía Occidental

FIG 5. Carta arqueológica de la desembocadura del Guadalquivir: Sanlúcar de Barrameda (Norte) y Trebujena. Catálogo de yacimientos.



como la Mesa de Setefilla, El Cabezo de San Pedro, o el Cerro Macareno.

El momento de mayor esplendor de este período se opera en la última fase del mismo, es decir, en el orientalizante.

Prescindiendo de teorizaciones a cerca de este período, y centrándonos exclusivamente en la cerámica, nos encontramos ante un “fósil guía” que nos permite elucubrar una serie de hipótesis, si bien somos conscientes que este material ha aparecido fuera de todo contexto estratigráfico, aunque no por ello esta valoración deja de ser menos interesante.

Las decoraciones y las pastas de los fragmentos que poseemos, recuerdan y son similares a los del área Lusitana<sup>7</sup>. Hasta ahora el yacimiento al aire libre de la Punta de Sagres (Portugal), se había considerado como el núcleo que uniría el círculo lusitano de las cardiales y el de Marruecos del Norte, considerándose junto con el de la Carigüela de Granada, los puntos más meridionales de la Península, en donde se había confirmado la presencia de cardial<sup>8</sup>.

El hallazgo en la desembocadura del Guadalquivir de este tipo de cerámica, acorta el espacio que antes separaba los núcleos de las cardiales, comenzándose de este modo a rellenar una laguna, que poco a poco ira completando el mapa de la dispersión y distribución de esta cerámica. A la vez que localizar un punto intermedio entre ambos círculos, nos lleva a considerar la posibilidad de una penetración cardial vía marítima hacia el interior.

Junto a las cardiales, aparecen una serie de elementos atribuibles a este período, como son los materiales líticos tallados y pulimentados, que indican el comienzo de una actividad agrícola, que si no era la base de la economía, sería el complemento de la economía de corte tradicional. Este conjunto se complementa con un surtido muestrario de cerámica típica de este período.

Por paralelismos con otros yacimientos, podemos asignarle a este neolítico, en base de la cerámica cardial, una cronología en torno al V milenio.

Aparecen unos elementos nuevos, que denotan un cambio en la economía de estas poblaciones. El hallazgo de ánforas con cronologías que van desde mediados del siglo VII a.C. hasta el siglo VI a.C. indica que los intercambios comerciales se generalizarían, y probablemente la agricultura de esta zona ( que no la minería, ya que no existe explotaciones mineras en toda este área) estaría orientada a la exportación. Especialmente el yacimiento de las Monjas, en el término municipal de Trebujena, ha sido muy prolifero en ánforas de este período pudiendo ser el centro comercial más importante de la desembocadura.

La introducción del torno, supone otro gran avance en la producción y diversificación de la cerámica. Hemos recogido piezas de excelente calidad que suponemos que serían las que terminarían imponiéndose a partir de este momento.

En yacimientos como el Cerro Macareno, se observa a finales del siglo VI a.C. un cese de las importaciones, este fenómeno que pondría fin a los contactos con Oriente, hará que se inaugure un período nuevo, que aunque por los materiales que hemos recogido puede aislarse, hundiría sus raíces en el período anterior.

A partir del siglo V a.C. observamos un fenómeno de concentración en las poblaciones de este área. A lo largo de toda la antigua línea de costa, desde Trebujena hasta Sanlúcar, los pequeños núcleos pierden su actividad, y son los grandes yacimientos de épocas anteriores (Bustos, Las Monjas, Eborá, etc...) en los que se aprecia una gran actividad.

El factor que caracteriza a esta poblaciones, será el continuo contacto con los pueblos del exterior, y en particular con los del Mediterráneo (Griegos, Etruscos y Norte de Africa). Hemos recogido un buen número de productos importados. Muchos de estos yacimientos, como son Eborá o Las Monjas, serían la base de las operaciones comerciales entre los extranjeros y los pueblos del interior.

Los productos que se debieron exportar serían fundamentalmente agrícolas, jugando un papel primordial los cereales y quizá los

salazones, y posiblemente en una fase plena de este período se comenzaría a exportar vino<sup>15</sup>.

Las cerámicas son las típicas de este período pero con una fuerte impronta indígena. Son todas a torno, de muy buena calidad, abundan los platos de borde ancho con cavidad hemiesférica en el centro, cuencos de bordes entrantes, y las vasijas de cuello estrangulado.

En el plano religioso, un famoso santuario fundado hacia el 500 a.C.<sup>16</sup> en el Monte Algaida, es el depositario de todas las ofrendas de los comerciantes que pasan por esta zona. Multitud de objetos personales, anillos, pulseras, cuentas de collar..., de ofrendas religiosas, exvotos de terracota y bronce, y cerámicas sobre todo pintadas con bandas rojas, han sido recogidas en este paraje, frecuentado seguramente tanto por los navegantes como por los indígenas. Este lugar, se ha identificado con el santuario que hablan las fuentes clásicas consagrado a Venus, llamado “Lux divina” o Phosphoros.

Desde finales del siglo III a.C., comienza en la Península Ibérica una nueva etapa caracterizada por la hegemonía y conquista de Roma. Desde mediados del siglo II a.C., al menos, la presencia romana es un hecho constatado en esta parcela de la bética. La mayoría de los yacimientos que hemos localizado, cuentan con ejemplares cerámicos que aparecen siempre ligados con el fenómeno de la conquista.

Curiosamente muchos de los grandes núcleos poblacionales habitados desde el Calcolítico, y que vivieron momentos de esplendor en fechas anteriores, son definitivamente abandonados (es el caso, por ejemplo, de Las Monjas o Bustos) ignorando las razones por lo que este hecho se produjo.

Los hábitats se localizan tanto en núcleos ya poblados anteriormente como en otros creados en este momento. A partir del cambio de Era debió producirse un fenómeno de expansión poblacional masiva. De esta forma, la desembocadura del Guadalquivir aparece salpicada de numerosas villae en su mayoría de carácter agrícola o industrial.

Sobre el “Status” jurídico de los núcleos poblacionales de mayor entidad, sabemos lo que las fuentes clásicas nos indican, especialmente Estrabón, que nos habla del santuario del Phosphoro o “Lux Divina”, y de Conobaría.

Las pequeñas y medianas villae comenzaron a producir copiosamente productos agrícolas con vista a la exportación, fundamentalmente cereales y vino y así queda de manifiesto por las ánforas recogidas, el aceite, debió jugar un papel secundario, quedando las grandes zonas productoras y exportadoras en otras áreas de la Bética. Otro tipo de ánfora muy abundante es la número 53 de Vegas, destinada a salazones, industria que debió ser muy potente dado lo afamado del “garum”.

Los núcleos relacionados con el transporte y comercialización de productos, se sitúan en lugares próximos al lago Ligustino, mientras que las pequeñas villae dependientes de estos centros de mayor entidad, están diseminadas sin orden desde el interior hasta la franja costera.

Todo este engranaje mantiene su equilibrio hasta mediados del siglo IV aproximadamente. Las causas del deterioro se deben fundamentalmente a dos razones: al deterioro de las relaciones entre Roma y las provincias y a las modificaciones geológicas que sufre esta zona paulativamente desde el siglo I d.C.

Desde la época *Visigoda* a la época *Medieval*, nuestra zona asiste a un progresivo y paulatino despoblamiento.

A partir del siglo XIII parece que se vuelve a poner en marcha las grandes explotaciones agrícolas. Y por primera vez se observa un avance del olivo, que permanecerá a partir de entonces muy arraigado como lo demuestran algunos restos de elementos relacionados con la transformación del aceite.

A partir del siglo XIV, las actividades comerciales, industriales y financieras, se concentrarán en torno a las ciudades que a partir de ahora aglutinarán el grueso de la población. En nuestro caso, Sanlúcar y Trebujena.



## Notas

- <sup>1</sup> Este trabajo, fue objeto de mi tesis de licenciatura, dirigida por el Prf. Pellicer Catalán, y leida en la Universidad de Sevilla en el año 1986.
- <sup>2</sup> L. Menanteau, 1978: *Les anciens etiers de rive gauche des marismes du Guadalquivir. Un exemple d'utilisation des domées archéologiques en morphologie littorale.* «Melanges de la Casa de Velazquez» XIV, pp. 35-72, Madrid.
- <sup>3</sup> Estos son los esteros que Estrabón definía como depresiones que durante la marea alta, estaban llenos de agua y que permitían a los barcos llegar hasta el interior de las tierras como si de un río se tratara.
- <sup>4</sup> L. Menanteau, 1983: *Rivages anciens actuels en basse andalousie.* En prospections aériennes. Les paysages et leur histoire, pp. 59-72, París.
- <sup>5</sup> Los dibujos fueron realizados por Luís Aguilera Rodríguez.
- <sup>6</sup> El servicio de publicaciones de la Excma. Diputación de Cádiz ha aprobado la publicación de dicho trabajo encontrándose en la actualidad en prensa, donde se recoge el inventario completo de todos los yacimientos con un minucioso análisis de cada uno de ellos y sus materiales.
- <sup>7</sup> J. Guilaine y O. Da Veiga Ferreira, 1970: *Le Néolithique ancien au Portugal.* «Bulletin de la société préhistorique française» T. 67, pp. 304-321.
- <sup>8</sup> J. Guilaine y O. Da Veiga Ferreira, 1978, pp. 319.
- <sup>9</sup> J.R. Harrison, 1977: *The bell beaker cultures of Spain and Portugal.* Harvard.
- <sup>10</sup> Si exceptuamos el dolmen de Hidalgo descubierto en 1959, en la actualidad destruido y sobre el que no se publicó nada.
- <sup>11</sup> B. Bedicheswky, 1964: *Los enterramientos en cueva artificiales del Bronce I Hispánico.* Biblioteca Praehistórica Hispánica. Vol.6, Madrid.
- <sup>12</sup> Estos yacimientos son La Norieta Grande y la Calle Milinillo, 2 en Sanlúcar de Barrameda y la calle Larga en Trebujena.
- <sup>13</sup> L. Menanteau, 1978, pp. 35-72.
- <sup>14</sup> M. Pellicer Catalán, 1982: *Hacia una periodización del Bronce Final en Andalucía Occidental.* «Huelva Arqueológica» VI, pp. 41-47.
- <sup>15</sup> P. Saez Fernández (en prensa): *Agricultura romana en la Bética I. (Vid, olivo y trigo).*
- <sup>16</sup> Gaceta Ilustrada, Núm. 1280, (19 de abril de 1981), págs. 30-31; 48-49.

# PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE URGENCIA EN EL TRAMO CORDOBA-EL CARPIO, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LA AUTOVIA DE ANDALUCIA

FRANCISCO GODOY DELGADO

Con motivo de las obras que próximamente se van a efectuar entre las poblaciones de Córdoba y El Carpio, para la construcción de la Autovía de Andalucía, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo solicitó, a la Delegación Provincial de Cultura, un informe sobre posibles afecciones a yacimientos arqueológicos que pudieran existir y las medidas oportunas a tomar en la redacción del proyecto definitivo.

Para la elaboración del informe solicitado fue necesario emprender una prospección arqueológica superficial sobre los terrenos afectados por las distintas variantes o alternativas que presentaba el proyecto. Esta intervención, llevada a cabo durante el mes de Junio de 1987, fue realizada por D. Julio Costa Ramos y por el firmante de este informe.

Una vez concluida la prospección en las cuatro variantes que contemplaba el proyecto, se llegó a constatar la existencia de varios yacimientos importantes que podrían ser profundamente afectados por las obras, lo que originaría su irremisible destrucción.

A continuación damos una relación de estos yacimientos según la variante que les afecta, el número de hoja en que se encuentra según el proyecto, la localización geográfica mediante coordenadas U.T.M. y la adscripción cultural de cada uno.

## VARIANTE 1

*Yacimiento:* Cortijo de Valenzoneja (Figura 1).

Se encuentra en la hoja núm. 3 del proyecto.

*Término municipal:* Córdoba.

*Coordenadas U.T.M.:* x= 352.850, y= 4.200.100, z= 131, de la Hoja 16-37 (923) a escala 1/50.000 del S.G.E.

*Adscripción cultural:* Corresponde a un yacimiento arqueológico de gran extensión, perteneciente a una villa romana indefinida tipológicamente, fechada a mediados del siglo II d.C., y en la que se extrajeron en la década de los 60 dos mosaicos expuestos hoy en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. Quedan aún en el lugar restos de otros mosaicos y gran parte de los muros que conforman la estructura general de la villa (Lámina I y II).

## VARIANTE 2

*Yacimiento:* Cortijo del Chancillarejo (Figura 2).

Se encuentra en la hoja núm. 7 del proyecto.

*Término municipal:* Córdoba.

*Coordenadas U.T.M.:* x=355.100, y= 4.198.400, z= 130 de la Hoja 16-37 (923) a escala 1/50.000 del S.G.E.

*Adscripción cultural:* Se trata de otra gran villa romana, próxima a una posible calzada romana, hoy vía pecuaria que discurre entre la Barriada del Angel, en Alcolea, y la estación ferroviaria de Los Cansinos.

En el lugar apareció hace años una inscripción de gran tamaño, depositada actualmente en el Cortijo del Chancillarejo. El yacimiento se extiende al norte del cortijo, a ambos lados de la vía pecuaria, siendo muy abundantes los restos materiales de todo tipo que se esparcen por la superficie como tégulas, ladrillos de variada morfología, algunos estampillados, *terra sigillata* y común, fragmentos de *opus tessellatum* y una pequeña área de necrópolis expoliada junto a un estanque construido en *opus caementicium* (láminas III y IV).

## VARIANTE 4

*Yacimiento:* Camino del Barco (Figura 3).

Se encuentra en la hoja núm. 13 del proyecto.

*Término municipal:* Villafranca de Córdoba.

*Coordenadas U.T.M.:* x= 365.300, y= 4.201.700, z= 140 de la Hoja 16-37 (923) a escala 1/50.000 del S.G.E.

*Adscripción cultural:* Yacimiento de época romana que se extiende sobre una terraza cuaternaria en la margen izquierda del Guadalquivir, al Este del camino del barco hasta la fábrica de grasas, camino que parte de la estación ferroviaria de Villafranca de Córdoba hacia el río Guadalquivir. Se observan en los cortes del camino restos de muros y pavimentos de variada composición, y en la superficie, ocupada actualmente por un olivar, aparece abundante material cerámico de época romana. Posiblemente se trata de un asentamiento rural tardorromano (Lámina V).

## VARIANTE 3/4

A pesar de la ausencia de yacimientos concretos sobre este

LAM. I. Vista general del Cortijo de Valenzoneja, donde se encuentra la villa romana.



LAM. II. Restos de muros pertenecientes a la villa romana.



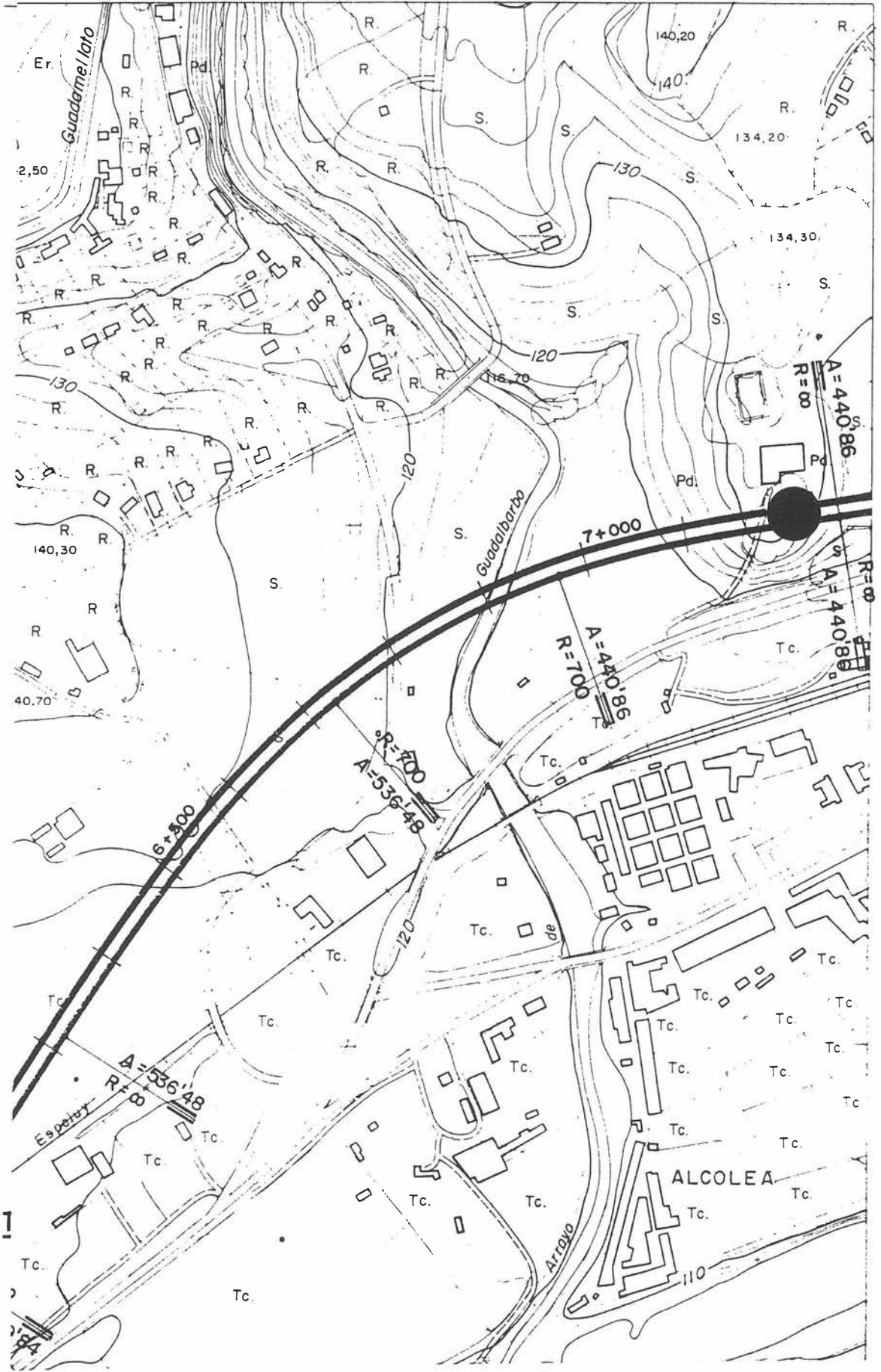


FIG. 1. Yacimiento: Cortijo de Valenzuela.

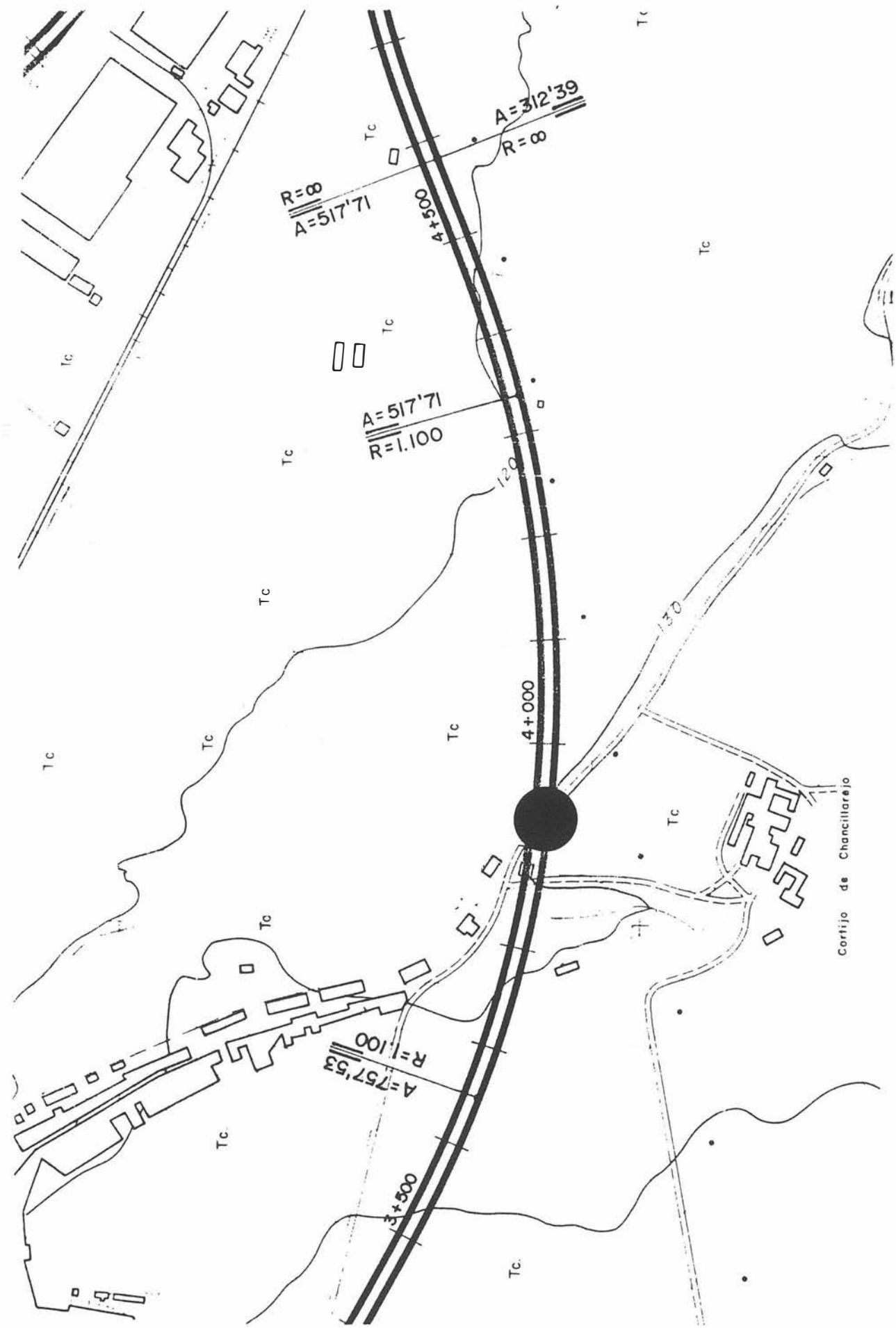
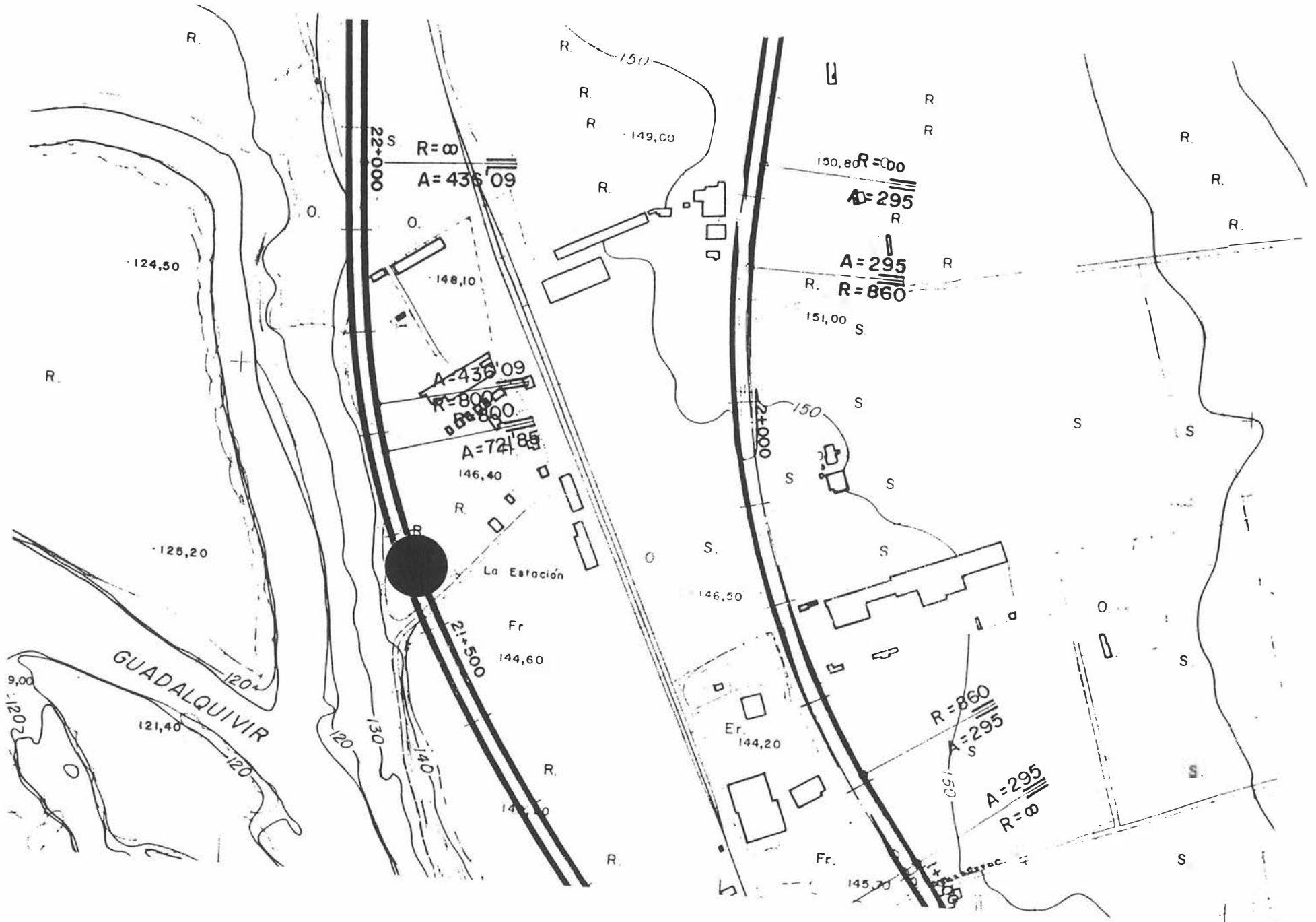


FIG. 2. Yacimiento: Cortijo del Chancillarejo.

FIG. 3. Yacimiento: Camino del Barco.





LAM. V. Corte del terreno junto al camino, donde aparecen tégulas, ladrillos y un pavimento de cantos rodados.



LAM. III. A la derecha de la imagen, cortijo de Chancillarejo.

LAM. IV. Algunos de los materiales recogidos en los amontonamientos situados junto a la vía pecuaria.

trazado, aconsejábamos tomar ciertas precauciones en el tramo final de esta variante, especialmente en las proximidades de la estación ferroviaria de Los Cansinos, dado que la vía pecuaria que discurre entre esta estación y la Barriada del Angel puede conservar, en algunos de sus tramos, restos de la supuesta calzada romana.

#### VARIANTES QUE RECOMENDABAMOS

Debido a las afecciones que las variantes 1, 2 y 4 podrían causar a los yacimientos localizados, recomendábamos la construcción de la VARIANTE 3/4, salvo a partir del cruce de la carretera de Villafranca de Córdoba que abría que adoptar el proyecto de la 1/2/3.

A parte de los yacimientos detectados, no excluíamos la posibilidad de que pudieran existir otros que, debido a los cultivos en determinados lugares, permaneciesen ocultos, siendo imposible su localización. Por todo ello recordábamos a los organismos interesados que, si una vez comenzadas las obras de la AUTOVIA DE ANDALUCIA se hallaran restos arqueológicos, deberían ser comunicados inmediatamente a la Delegación Provincial de Cultura en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley 16/85, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español (B.O.E. núm. 155 de 29.06).

#### Bibliografía

A. García y Bellido, 1965: *Los mosaicos de Alcolea (Córdoba)*, «B.R.A.H.» CLVI, 7-19.

M. Cruz Fernández Castro, 1982: *Villas Romanas en España*. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Madrid.



## PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE URGENCIA EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR LAS VARIANTES DE FERNAN NUÑEZ

FRANCISCO GODOY DELGADO

Continuando con los Estudios informativos, que la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo venía realizando en los proyectos de construcción y remodelación de carreteras, se llevó a cabo una prospección arqueológica superficial de urgencia en los terrenos afectados por el proyecto de la variante de Fernán Núñez (Figura 1).

Esta intervención, realizada durante los días 14, 15 y 19 de Octubre y el 4 y 5 de Noviembre de 1.987, nos permitió llegar a las siguientes conclusiones:

### OPCION ESTE

El trazado de esta opción, cuya prospección hemos realizado minuciosamente gracias a los planos que el Ayuntamiento de Fernán Núñez nos facilitó con toda amabilidad, no afecta directamente a ningún yacimiento de los varios que existen en sus proximidades.

No obstante, queremos hacer constar que en el transcurso de las obras, para la construcción de esta variante, es posible que

aparezcan algunos restos como consecuencia de la dificultad que supone la delimitación exacta de un yacimiento que subyace en el terreno, y que en determinadas ocasiones, ya sea por causa del propio movimiento de tierras o por las intensas labores agrícolas, permanecen ocultos parte de sus vestigios.

Los yacimientos que se encuentran en las cercanías del trazado de esta opción son los siguientes:

#### *Yacimiento núm. 1 (Desconocemos su topónimo)*

Se encuentra junto a la carretera de la N-331, a unos 20 metros al Este de la popular Cuesta de las Huertas.

*Coordenadas geométricas:* 37 40' 55" Lat. N. y 4 44' 00" Long. W. de la Hoja 944 a escala 1/50.000 del M.T.N.

Se trata de un yacimiento arqueológico de época romana enclavado sobre terrenos muy fértiles y en cuya superficie hemos podido observar los siguientes materiales:

Grandes bloques de *opus caementicium* pertenecientes probablemente a un aljibe, abundantes tégulas, ladrillos, cerámica común,

*LAM. I.* Una muestra de los materiales dispersos por la superficie del yacimiento núm.1.  
*LAM. II.* En primer plano, los terrenos donde se localiza el segundo de los yacimientos detectados.



*LAM. III.* Al fondo de la imagen, junto al cortijo, se encuentra el yacimiento romano de Valdeconejos.

*LAM. IV.* Construcción hidráulica de *opus caementicium* en avanzado estado de destrucción.



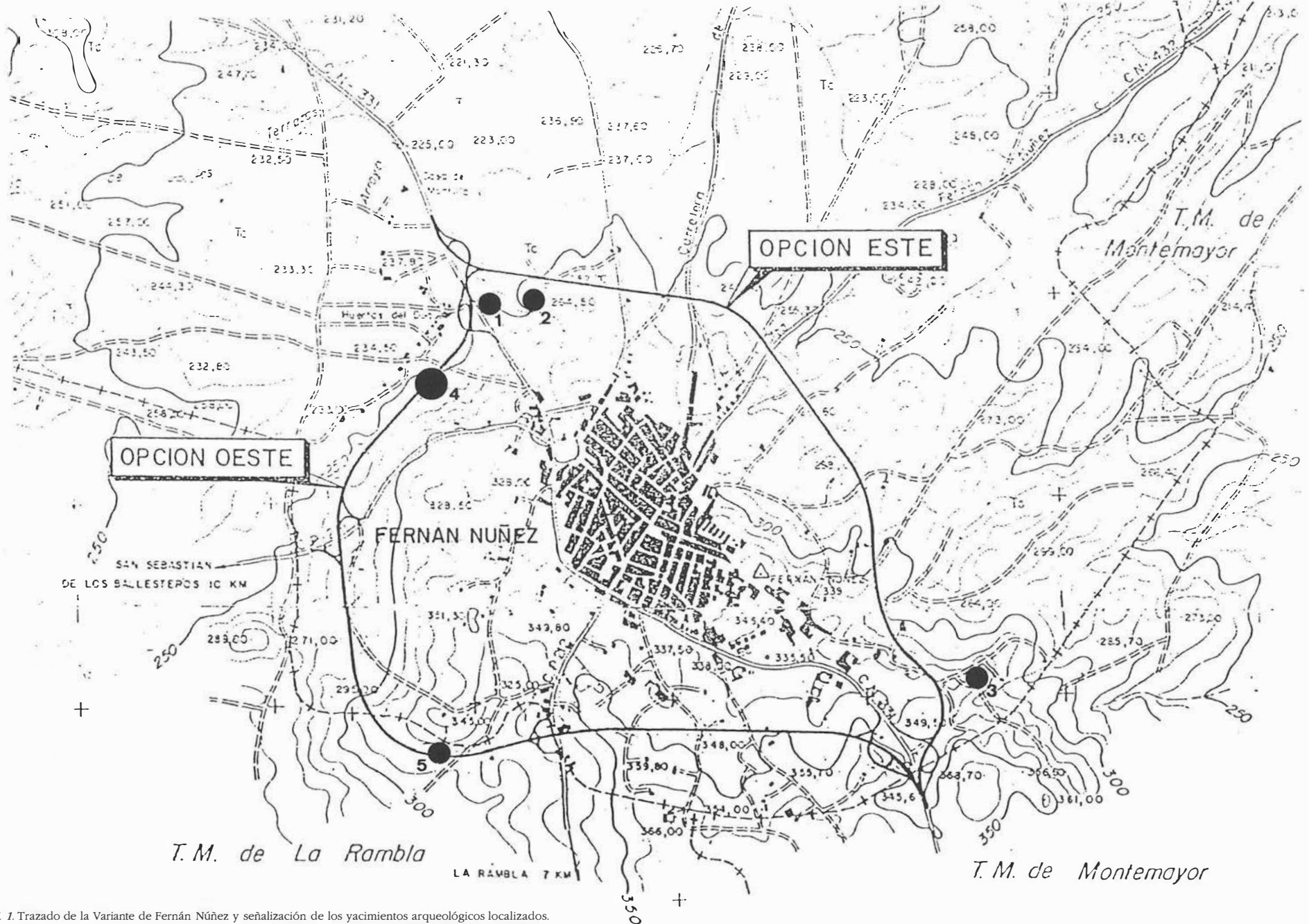


FIG. 1. Trazado de la Variante de Fernán Núñez y señalización de los yacimientos arqueológicos localizados.

*terra sigillata*, fragmentos de estuco con decoraciones diversas, fragmentos de *opus tessellatum* y un fragmento de plata decorada en relieve con motivos vegetales (Lámina I).

#### Yacimiento núm. 2 (Desconocemos su topónimo)

*Coordenadas geográficas:* 37 40' 55" Lat. N. y 4 43' 48" Long. W de la Hoja 944 a escala 1/50.000 del M.T.N.

Como a unos 150 metros al Este del anterior y situado sobre una pequeña loma con cota de 260 m. se extiende un yacimiento con una secuencia cronológica que va desde el Bronce Final hasta época Romana. Sobre su superficie hemos observado los siguientes materiales:

Varios restos de talla de sílex, cerámicas bruñidas y alisadas de tonos pardos y rojizos, cerámicas ibéricas pintadas, fragmentos de tégulas, ímbrices, cerámica común, bordes de *dolium* y alguna *terra sigillata* (Lámina II).

#### Yacimiento núm. 3 (Conocido como Valdeconejos)

*Coordenadas geográficas:* 37 39' 55" Lat. N. y 4 42' 24" Long. W. de la Hoja 966 a escala 1/50.000 del M.T.N.

El yacimiento es adscribible a época romana y se encuentra a unos 800 metros al suroeste de la población de Fernán Núñez. Este asentamiento es conocido desde hace tiempo, estando ya recogido en el Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba.

Los materiales que hemos podido apreciar en su superficie son escasos, y entre ellos destacamos algunos fragmentos de *terra sigillata*, cerámica común, tégulas, ímbrices, ladrillos de varios tamaños y varios fragmentos de ruedas de molino (Lámina III).

### OPCION OESTE

Una vez finalizada la prospección de los terrenos afectados por el trazado de esta opción determinamos que, desde el punto de vista arqueológico, resultaba ser la menos viable, pues afectaba directamente a dos yacimientos arqueológicos.

#### Yacimiento núm. 4 (Desconocemos su topónimo)

Se trata de un asentamiento de época romana muy disperso que se extiende longitudinalmente y con dirección S.O.-N.E. entre las Huertas del Duque y la carretera que se dirige de Fernán Núñez a San Sebastián de los Ballesteros.

*Coordenadas geográficas:* El centro aproximado del yacimiento se sitúa en estas coordenadas:

37 40' 42" Lat. N y 4 44' 15" Long. W de la Hoja 944 a escala 1/50.000 del M.T.N.

Aparte de un abundante número de fragmentos cerámicos hemos podido documentar la presencia de una construcción en *opus caementicium* de carácter hidráulico y los restos de una inscripción



LAM. V. En la zona del viñedo se extiende el yacimiento conocido como El Majuelo.

romana en piedra caliza que actualmente se encuentra en la huerta del señor Aranda (Lámina IV).

#### Yacimiento núm. 5 (Conocido como El Majuelo)

Estamos ante un yacimiento de época romana compartido por los términos municipales de Fernán Núñez y La Rambla.

*Coordenadas geográficas:* 37 39' 45" Lat. N. y 4 44' 10" Long. W de la Hoja 966 a escala 1/50.000 del M.T.N.

El terreno sobre el que se extiende está actualmente ocupado por un viñedo sin labrar, motivo por el cual no se han podido apreciar con claridad los materiales dispersados por la superficie. No obstante se ven algunas tégulas, ímbrices, ladrillos, cerámica común y *terra sigillata* (Lám. V).

### OPCION MAS VIABLE

Desde el punto de vista arqueológico la Opción Este carece de problemas, en principio, al no afectar directamente a ningún yacimiento arqueológico de los que hay en sus proximidades.

En el supuesto de ser aprobada la Opción Oeste, ésta sería viable si se modificara su trazado a su paso por los dos yacimientos antes mencionados.

Para cualquier caso se les hizo saber a los organismo interesados que, si una vez comenzadas las obras de la Variante de Fernán Núñez aparecían restos arqueológicos, deberían comunicarlo a la mayor brevedad posible a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley 16/85, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español (B.O.E. núm. 155 de 29.06).

# EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN EL SOLAR 5-7 DE LA CALLE RODRIGUEZ MARIN

CARLOS MARQUEZ MORENO

## INTRODUCCION

En el SE de la ciudad de Córdoba, muy cerca del Templo Romano de la calle Claudio Marcelo, se encuentra la calle Rodríguez Marín en uno de cuyos solares, el nº 5-7, se nos encargó la ejecución de una Intervención Arqueológica de Urgencia.

La necesidad de realizar una I.A.U. en este solar viene motivada por la situación del mismo. Efectivamente, se encuentra extramuros de la ciudad romana, pero muy cerca del Templo de la calle Claudio Marcelo. Este último está cercano a la muralla, por lo que Blanco y Corzo opinan que el problema planteado por esta ubicación se resolverá cuando se practiquen más excavaciones<sup>1</sup>.

Por otro lado, D. Samuel de los Santos Gener<sup>2</sup> confirma en la zona de S. Pablo y Diario de Córdoba la aparición de sarcófagos de plomo, por lo que el estudio del solar podría ampliar los datos al respecto.

Además, en la Plaza de la Corredera aparecieron a mediados de nuestro siglo varios mosaicos entre los que destaca el de Polifemo y Galatea<sup>3</sup>.

Sin embargo, el dato de mayor interés es la posible situación del Anfiteatro romano en la zona. Don Samuel de los Santos es de la opinión que los restos surgidos en el siglo XVIII (gradas anchas descendentes) eran indicativos de la existencia del Anfiteatro en la misma<sup>4</sup> aunque otros investigadores como D. Alejandro Marcos opinan que no hay datos suficientes para confirmar esta hipótesis<sup>5</sup>.

Todo esto es motivo más que suficiente para la realización de una I.A.U. El solar en cuestión tiene 190 m<sup>2</sup> y la profundidad del sótano será la de -2,60 m. cota máxima a la que podremos llegar en la excavación.

## DESARROLLO DEL TRABAJO

Se llevó a cabo durante los días 26 de octubre al 5 de noviembre de 1987. Teniendo en cuenta el gran desnivel existente entre las basas del Templo Romano y los mosaicos de la actual Plaza de la Corredera, supusimos en un primer momento que la unión entre ambos conjuntos pudo ser realizado a través de escalinatas o terrazas, lo que no ha podido detectarse en esta actuación.

En el solar se trazó un corte de 6 m. por 3,5 m. dejando un testigo en el centro del lado más alto de 0,5 m. que separaba los sectores A y B (plano 1).

### Sector A

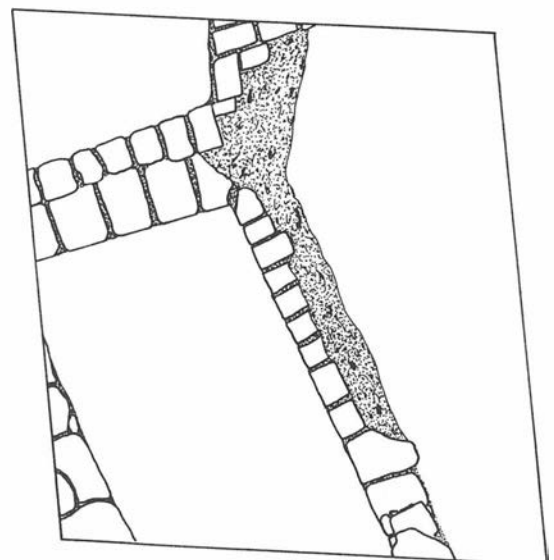
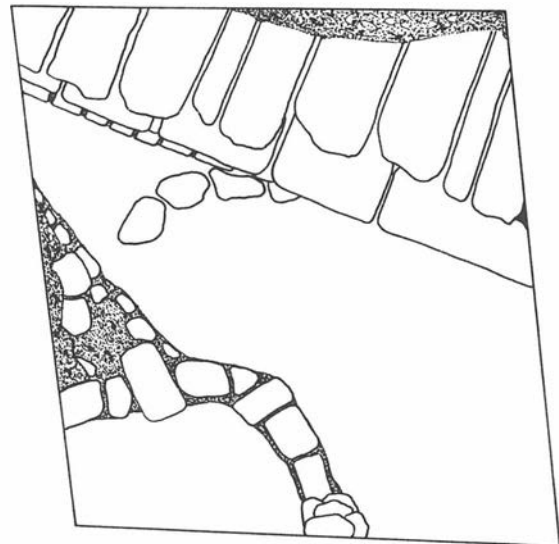
En su primer nivel aparecen los primeros restos que conforman un muro de ladrillo y piedra de mediano tamaño (nº 3 en plano 1). Los fragmentos cerámicos relacionados con esta estructura indican claramente un nivel que debe ser fechado en época moderna, de los siglos XV al XVII. En el estrato inferior comienzan a aparecer algunos fragmentos de vidrio romanos mezclados con otros de los siglos antes mencionados. Junto a ellos aparecen fragmentos cerámicos romanos y modernos. Todos estos niveles son coetáneos y posteriores a la construcción del muro.

Por debajo de este muro comienza a aparecer lo que hemos denominado nivel II; la primera capa del mismo es de un color rojo muy acusado con cerámica romana (denominado tierra roja en el plano 2), consistente en fragmentos de lucernas, cerámica de barniz negro y *terra sigillata*. Por debajo de esta capa aparece otra pequeña que atestigua ser un nivel de destrucción con cenizas y fragmentos de estuco. Nuevamente por debajo de ella aparece otra capa con tierra arcillosa muy roja. Esta última no aparece reflejada en la

estratigrafía porque no aparece en todos los lados del corte. Este nivel global al que hemos dado el número II, tiene como único material el romano: común, *terra sigillata*, tégulas, fragmentos de mármol y algunas monedas tan deterioradas que ha sido imposible su lectura.

No obstante, este nivel que apareció intacto en un primer momento, ha tenido una ligera alteración con posterioridad a su formación: la aparición de un pozo de grea de reducido diámetro donde además de cerámica romana surgió un candil medieval. Fue debido a esta intrusión por lo que el último día se desplomó este lado del corte provocando un derrumbe que optamos por no desalojar dado el peligroso estado en que se encontraba todo el perfil y el muro medianero del solar.

FIG.1. Plano de Planta del Corte.



Se puede observar en la estratigrafía del Plano 2 la acusada inclinación de estos últimos estratos. A esto hemos de añadirle la aparición de cerámica de barniz negro en estratos superiores a otros donde ha surgido *sigillata*, todo lo cual nos lleva a pensar en un nivel de relleno ya en época romana.

FIG.2. Estratigrafía en el sector A.

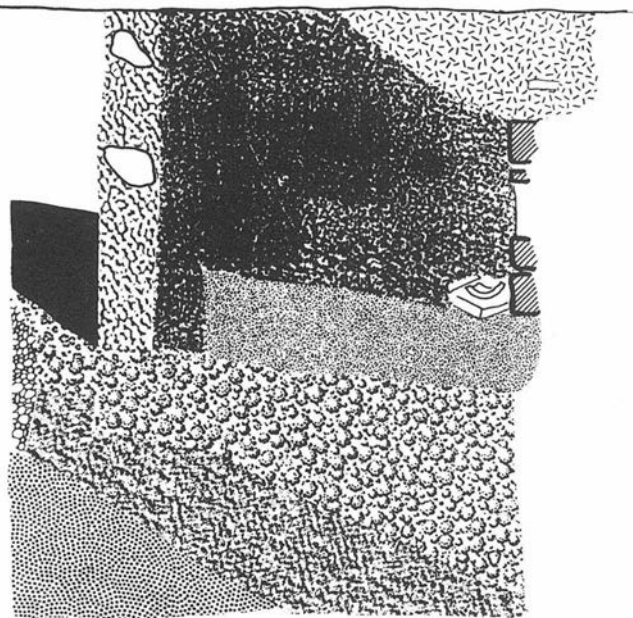
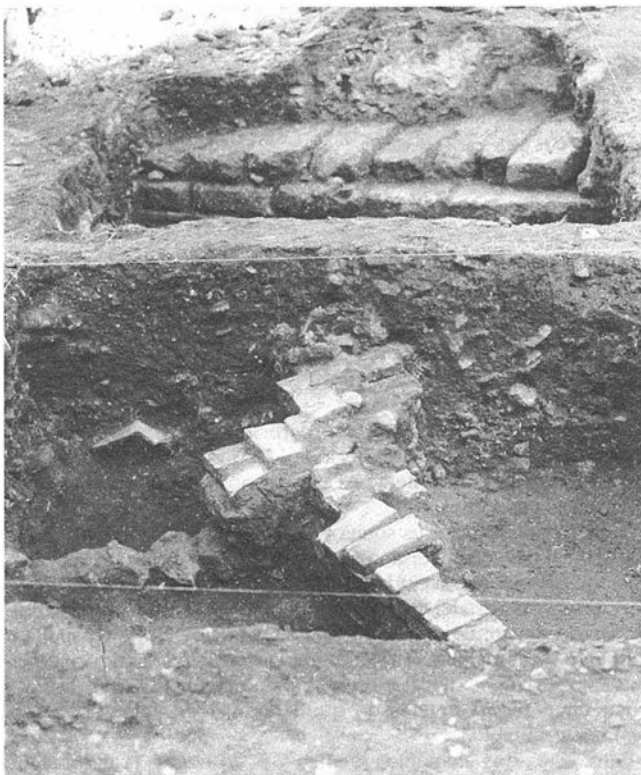
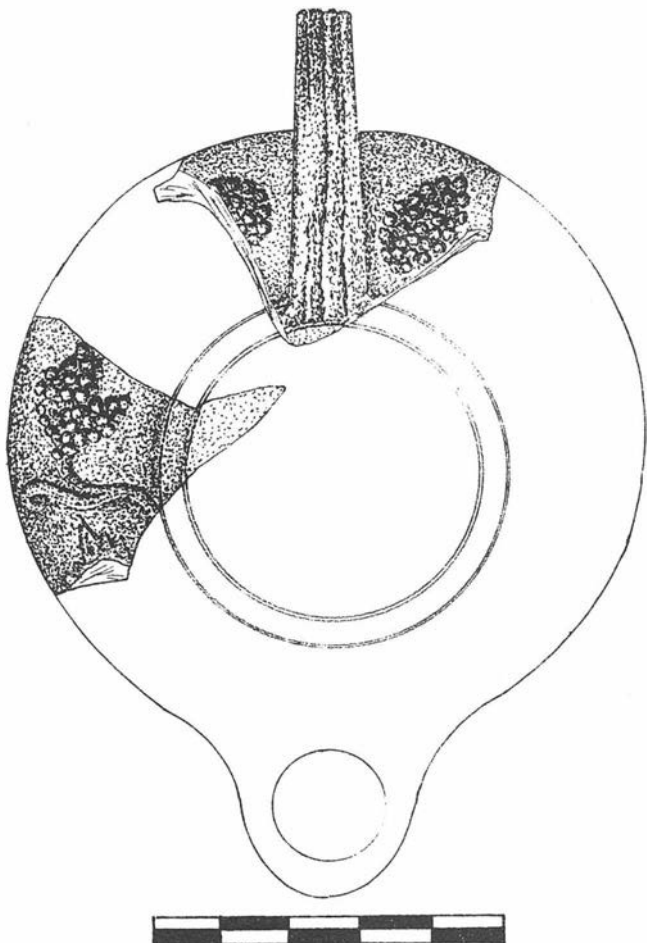


FIG.3. Lucerna del nivel romano.



LÁM. I. A: Vista del Templo Romano desde el solar.  
LÁM. I. B: Vista del corte una vez acabadas las obras.  
LÁM. II. A: Vista del sector A. Muros de época moderna.





LÁM. II.B: Vista de la atarjea medieval.  
LÁM. III. A Diversos tipos de aparejo.

#### Sector B

A escasos centímetros de la superficie comenzó a aflorar un conjunto de sillares con dirección E-O que conforma la hilada superior de una atarjea medieval a la que nos referiremos más tarde (nº 1 en Plano 1).

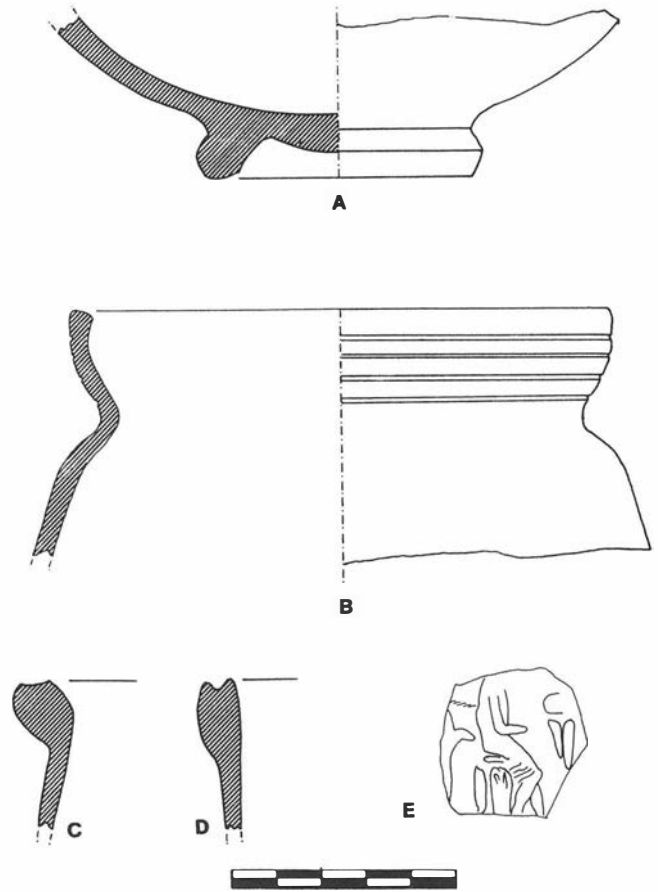
La tierra que aparece es suelta y con materiales de relleno. En la esquina S del sector surgió un elemento muy común en las excavaciones urbanas de la ciudad de Córdoba: el pozo negro medieval. En nuestro caso estaba rodeado por pequeños sillares conformando un cuarto de círculo (nº 2 en Plano 1). La tierra está muy suelta y adquiere un atonalidad vedosa característica. El material surgido en estos pozos carece de valor estratigráfico pero en algunos casos se encuentran piezas enteras, lo que le otorga un valor tipológico realmente notable.

Entre estos dos elementos -atarjea y pozo negro- la tierra sigue unas pautas similares a la del sector A a excepción de una pequeña franja de tierra removida pegada a la atarjea y que pertenece, obviamente, al período de ejecución de la misma.

#### LAS ESTRUCTURAS

A.- En el sector A aparecen tres muros que delimitan una pequeña habitación. Por el material aparecido en los niveles de cimentación podemos afirmar que se trata de un muro de época moderna.

FIG. 4. A: Terra sigillata gálica. B: Cerámica común romana. C: Cerámica común romana. D: Cerámica común romana. E: Terra sigillata aretina.



LÁM. III.B. Diversos tipos de aparejo.



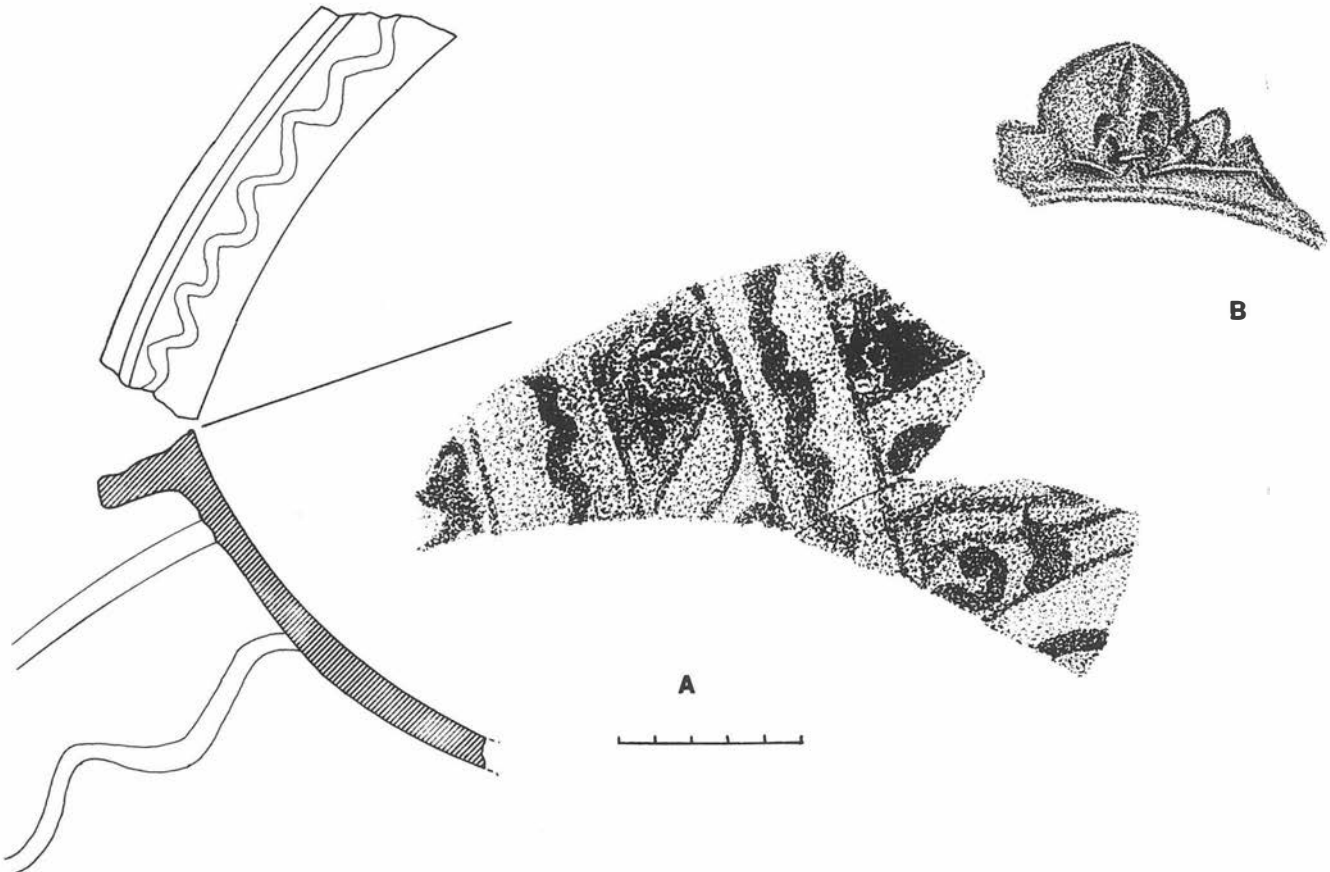


Estos muros están formados por sillares de mediano tamaño unidos con argamasa. En algunas zonas se han utilizado ladrillos de 30 por 14 por 4 cm. Estos y los sillares se alternan con diversa disposición: una de sillares y tres o cuatro consecutivas de ladrillos; varias hiladas de sillares solos; una hilada de sillares y otra de ladrillos, etc. (Lám.III). La hilada superior siempre ha sido realizada con sillares.

B.- En el sector B, a -40 cm. de profundidad aflora una atarjea mu-

sulmana: estructura de sillares de mediano tamaño apoyados sobre una capa de sillares similares dimensiones pero con disposición distinta. Por debajo de esta última se alternan hiladas de ladrillos y tejas con otras de sillares, con una potencia de 1,31 m. En el extremo inferior aparece una capa de ladrillos que sobresalen y sirven de apoyo al resto de la construcción. Se trata de una canalización musulmana de aguas que toma la dirección Sur aprovechando el pronunciado desnivel del terreno.

FIG.5. A y B Cerámica de la cimentación del muro de edad moderna.



LÁMIII.D. Diversos tipos de aparejo.



LÁMIII. C. Diversos tipos de aparejo.



Las conclusiones parciales a las que podemos llegar tras la Intervención son indicativas de algo referido ya con anterioridad: el pronunciado desnivel existente entre el Templo y la actual Plaza de la Corredera, lo que determinaría que a lo largo de su historia esta zona se viese acolmatada continuamente con tierras de relleno a fin de aterrizar y aligerar dicho desnivel.

Como se ha visto, las estructuras halladas no tienen ninguna vinculación con la cultura romana. Lo único que podemos afirmar sin riesgo a equivocarnos es la inexistencia hasta el nivel excavado de tumbas o de restos de alguna edificación escalonada. Además, la aparición de unos niveles de relleno de época romana, totalmente estériles en lo que se refiere a restos arquitectónicos, nos lleva a

pensar en la inexistencia de dichas estructuras dado que es lógico pensar que la utilización de un edificio público es incompatible con un vaciado de tierra sobre el mismo.

De época árabe se ha descubierto la atarjea. Su estructura es similar a otra aparecida en el solar 7-9-11 de la calle Magistral Francés<sup>6</sup>. También surgió la caña de un pozo negro compuesta por sillarejos que dio un material interesante desde el punto de vista tipológico.

Pertenciente a un periodo posterior contamos con un muro de pequeños sillares y ladrillos relacionados estratigráficamente con cerámica vidriada y un numeroso conjunto de vídriod de los siglos XVI-XVIII.

## Notas

<sup>1</sup> A. Balnco Frejeiro y R. Corzo Sánchez: *El urbanismo romano de la Bética*. «Symposium de ciudades augústeas». Zaragoza, 1976.

<sup>2</sup> S. de los Santos Gener: *Museo Arqueológico de Córdoba*. «M.M.A.P.», 1940, I.

<sup>3</sup> A. García Bellido: *Los Mosaicos Romanos de la Plaza de la Corredera de Córdoba*. «B.R.A.C.». CLVII, 1965.

<sup>4</sup> Samuel de los Santos Gener: *Memorias de las Excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1948-1950)*. «C.G.E.I.M.», 31, 1955.

<sup>5</sup> A. Marcos Pous: et alii: *Trabajos arqueológicos en el solar de la calle de San Pablo*. «N.A.H.», Arqu. 5, 1977, p. 205-207.

<sup>6</sup> Este solar corresponde a lo que hoy es Hotel Adarve. La Intervención fue dirigida por D<sup>a</sup> Ana María Vicent y D. Alejandro Marcos y participé en calidad de técnico. Merece destacar que por debajo de esta atarjea aparecieron restos visigodos y mosaicos romanos.

# “FONDOS DE CABAÑA” DE VEGA DE SANTA LUCIA (PALMA DEL RIO, CORDOBA)

JUAN FRANCISCO MURILLO REDONDO

## INTRODUCCION

La intervención de urgencia en el yacimiento arqueológico de Vega de Santa Lucía estuvo motivada por la ejecución de obras de irrigación por parte de la Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Guadalquivir. Advertidos por miembros del Centro Municipal de Estudios Locales de Palma del Río de la presencia de material arqueológico en una de las trincheras abiertas, efectuamos una visita al lugar, pudiendo comprobar que habían resultado dañadas en mayor o menor medida once estructuras del tipo convencionalmente denominado “fondo de cabaña”. Sus perfiles aparecían nítidos en las paredes de la zanja, con una disposición en bolsadas irregulares de dimensiones comprendidas entre los 3,50 y 0,90 m.

De estos “fondos”, el 2 y el 9 se configuraban como una mancha oscura en extremo confusa. El “Fondo” 4 mostraba una tierra marrón-parduzca, con gran cantidad de fragmentos óseos y unas medidas en perfil de 1,90 x 1,20 m. El número 8 es el que presentaba mayores dimensiones (3,50 x 1,85 m.), con gran cantidad de fragmentos cerámicos asociados; también era abundante el material extraído por la retroexcavadora del “Fondo” 10, de forma muy irregular y tamaño menor (0,92 x 1,10 m.). Respecto a los restantes “fondos”, todos mostraban en el perfil de la zanja una forma en artesa con una dimensiones de 1,70 x 1,20 m. (“Fondo” 1), 1,30 x 0,85 (“Fondo” 3), 1,80 x 1,15 m. (“Fondo” 5), 1,50 x 1,00 m. (“Fondo” 6), 3,00 x 0,80 m. (“Fondo” 7), y 2,00 x 0,90 m. (“Fondo” 11).

## EL MARCO GEOGRAFICO

Vega de Santa Lucía se encuentra en el ámbito geográfico del Valle del Guadalquivir en su tramo medio. Desde el punto de vista geológico la zona se caracteriza por un área central, surcada por el río, con materiales cuaternarios y flanqueada por diversos núcleos de terrenos terciarios. En la margen derecha del Guadalquivir encontramos algunos retazos miocénicos, de espesor variable, que recubren las estructuras paleozoicas constitutivas de Sierra Morena. En la orilla izquierda son más frecuentes los materiales terciarios, que afloran entre la cobertera cuaternaria. Esta última está formada por conglomerados, gravas, arenas y arcillas-limos, disponiéndose en cuatro terrazas entre los 40 y 120 m. y sin que se observen apenas variaciones en unos u otros niveles.

El yacimiento se ubica a unos 6 kms. al Oeste de la localidad de Palma del Río, en terrenos correspondientes a la tercera terraza del Guadalquivir. La topografía es la típica de una llanura aluvial. Los fondos están excavados en las margas terciarias infrayacentes a las arcillas rojas y gravillas cuaternarias que constituyen el soporte del poco potente suelo de aprovechamiento agrícola.

## PLANIFICACION Y DESARROLLO DE LA EXCAVACION

La actuación en Vega de Santa Lucía se vio condicionada tanto por los trabajos de canalización ya comentados, como por la premura de tiempo introducida por el propietario ante lo inmediato del comienzo de las faenas agrícolas.

Una prospección superficial preliminar del yacimiento nos permitió un cálculo aproximado de su extensión, cifrada en unos 15.000 m<sup>2</sup>. La amplitud del área susceptible de ser excavada, así como la dificultad que planteaba la localización de las estructuras prehistóricas sin la retirada previa del suelo agrícola, nos llevó a centrarnos en los “fondos” localizados en los perfiles de la zanja. Tras una limpieza de los mismos, la criba de la tierra extraída por la pala

excavadora y la cuadrícula del terreno, iniciamos los trabajos de excavación, en los que contamos con la inestimable colaboración de los miembros del Centro Municipal de Estudios Locales de Palma del Río y de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Dada la necesaria brevedad del presente resumen y el estado aún embrionario en el que se halla el estudio de la información obtenida a partir de los trabajos de campo, pasaremos a una somera descripción de los resultados que, insistimos, deben considerarse provisionales y susceptibles de una posible revisión cuando la memoria definitiva se encuentre ultimada.

### *El “Fondo” 8*

La elección del “Fondo” 8 como objeto de una total excavación estuvo motivada por sus grandes dimensiones y por la escasa alteración que había sufrido con la apertura de la zanja. La primera tarea que se nos planteó fue despejar el área de la tierra extraída por la retroexcavadora. Para ello procedimos a una detenida labor de criba que permitió recuperar una apreciable cantidad de material cerámico, al tiempo que nos ofrecía una aproximación inicial a su encuadre cultural.

El siguiente paso consistió en trazar una red de cuadrículas de 5 m. de lado, separadas por testigos de 1 m. El lado Oriental de las cuadrículas recibió la misma orientación que la zanja, con una desviación de 64° respecto al Norte Magnético. Tras fijar el “punto 0” general, procedimos a excavar el nivel superficial dentro de la cuadrícula A-1. Este lo constituían las tierras removidas por el arado, con una potencia máxima hacia el lado Oeste y mínima junto al lado Este, a causa de la existencia de una acequia, destruida al realizarse dicha zanja.

Una vez despejada esta capa superficial y alcanzadas las margas constitutivas se apreció con mayor nitidez la planta del “fondo de cabaña”. Caracterizada por una tierra negruzca y muy compacta, presentaba una forma de tendencia elíptica, quedando definida en el ángulo Suroeste y en la zanja, en tanto que penetraba en los testigos con las cuadrículas A-2 y B-1. Ante la homogeneidad estratigráfica del perfil de la zanja, optamos por un sistema de excavación mediante niveles artificiales de 10 cm. de potencia, que permitió controlar tanto la distribución espacial del material arqueológico, como distinguir tres fases sucesivas de ocupación.

La cuadrícula inicialmente excavada, de 5 x 5 m., experimentó progresivas ampliaciones en los lados Sur, Oeste y Norte, que afectaron tanto a los testigos como a una parte de la cuadrícula B-1, todo ello para completar la planta del “fondo” y establecer su relación con el terreno margoso circundante.

A lo largo de más de 1,5 m. de depósito estratigráfico hemos podido distinguir tres momentos sucesivos de ocupación. En planta, el “fondo” presenta una disposición elíptica, con unas dimensiones de 6,20 por 3,60 m. para la primera fase de ocupación, que aumentan ligeramente en las dos siguientes. En esta etapa inicial, el “fondo de cabaña” aparece compartimentado en dos estancias mediante una especie de murete de unos 30 cm. de altura, constituido por las mismas margas. Este espacio de habitación fue destruido por un incendio, reflejado en el registro arqueológico por un cúmulo de fragmentos de carbón vegetal y por el derrumbe de muros de tapial.

De modo inmediato se procedería a la reconstrucción de la cabaña (Fase II), que pierde la compartimentación interna para adoptar una planta elíptica algo mayor que su predecesora. El último momento ocupacional (Fase III) viene definido por un hogar circular localizado en el extremo Sureste del “fondo”, sin que la planta sufra

ninguna modificación.

Por lo que concierne al alzado de la cabaña, en un primer momento la estructura debió ser semisubterránea, completada con unos ligeros paramentos de tapial que serían recrecidos en las dos fases siguientes. La no localización de agujeros de postes que sustentarán una techumbre cónica, junto a otros testimonios arqueológicos como la orientación de los derrumbes de los muros de tapial, nos inclinan a suponer una cubierta a un agua que se sustentaría sobre dichos muros, con una pendiente hacia el Este, a favor del viento *solano* dominante. La entrada a la cabaña se realizaría por el lado occidental, estando situada en la parte alta, y el descenso al interior, por medio de una escalera de madera, cuyos apoyos fueron localizados.

#### Los "fondos" 10 y 12

La excavación de una pequeña porción de los "Fondos" 10 y 12 tuvo el objetivo de contrastar el encuadre cultura del "Fondo" 8 dentro de una zona más amplia del poblado. Ante la imposibilidad de excavarlos en extensión -motivada por las adversas condiciones, meteorológicas, la penuria de tiempo y lo limitado de los fondos económicos que se nos asignaron- optamos por concentrarnos en una pequeña franja de 1 m. de anchura, adyacente a la zanja.

Los resultados fueron aquí mucho menos espectaculares. En el "Fondo" 10 se alcanzó una potencia estratigráfica de unos 60 cm., con una sola fase de ocupación. De acuerdo con lo que pudimos deducir a partir de la pequeña zona excavada, la planta presentaba también una tendencia elíptica, no siendo posible establecer sus dimensiones.

Por lo que respecta al "Fondo" 12, apenas se pudo constatar una mínima parte de su perímetro, pues se hallaba destruido casi en su totalidad por un ensanchamiento de la zanja destinado a construir una arqueta de registro. La planta era de tendencia elíptica, de gran tamaño y apenas 40 cm. de relleno. Los muros estaban alzados con tapial, y la cubierta consistía también aquí en un entramado de cañas y ramajes impermeabilizado y aglutinado con barro. Tanto la excavación del "Fondo" 8 como la del 10 proporcionaron numerosas pellas de barro cocido con improntas de cañizo, resultado del incendio de las techumbres.

El material arqueológico recuperado, muy abundante, es en su mayor parte cerámico. Las cerámicas de Vega de Santa Lucía se caracterizan por unas pastas depuradas de tonalidades castañas y parduzcas, compactas, fuegos de cocción generalmente mixtos y desgrasantes medios o gruesos. Los tratamientos de las superficies presentan una variada gama de posibilidades, si bien predominan los acabados cuidados para los vasos de mediano y pequeño tamaño, y los toscos para los mayores. El repertorio formal está constituido por las características cazuelas, de variada tipología, copas, soportes, y una extensa gama de vasos de muy distinto tamaño, con perfiles derivados de la esfera.

Los motivos decorativos documentados son incisos, pintados en rojo sobre fondo oscuro con diseños tipo Guadalquivir I, y de incrustaciones de botones de cobre, siendo significativa la falta de decoraciones bruñidas. También constituye un hecho a tener en cuenta la total ausencia, tanto en los "fondos" excavados como en los prospectados, de cerámica fabricada a torno.

La industria lítica se limita a algunos dientes de hoz, casi todos procedentes del "Fondo" 10, restos de talla de sílex grisáceo, y varios fragmentos de molinos de mano. De metal, escaso, destaca un bello alfiler de cobre con la cabeza en forma de espiral, hallado en el "Fondo" 10. Asimismo debemos resaltar un idolillo del "Fondo" 8, fabricado sobre un pequeño guijarro fluvial. Completan el cuadro ergológico numerosos restos vegetales (cereal torrefacto), osteo y malacológicos.

#### La sepultura del "Fondo" 4

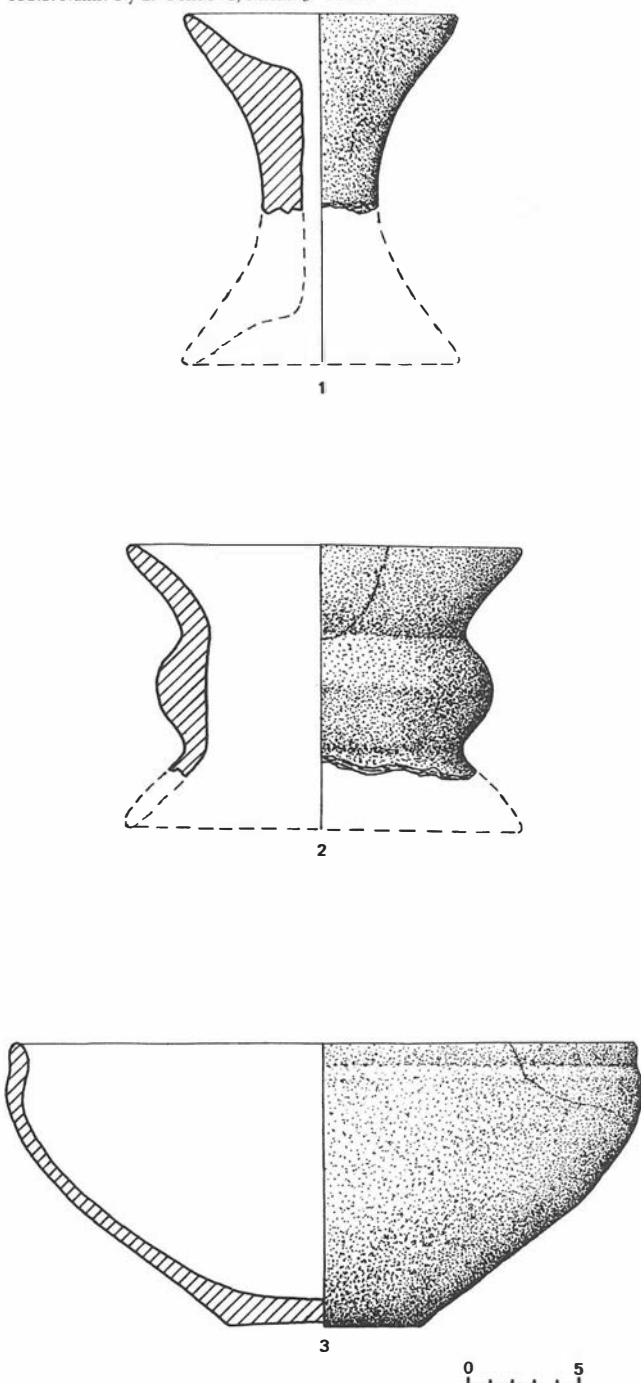
Tal vez uno de los resultados de mayor interés de la excavación de Vega de Santa Lucía haya sido la constatación de una sepultura adscribible al Bronce Final Precolonial, hecho totalmente novedoso en el ámbito cultural del Guadalquivir.

La sepultura consistía en una fosa irregular que en planta

presentaba una forma de tendencia ovalada, de 2,40 x 2,80 m., y en sección una disposición en artesa. La deposición del cadáver se realizó junto a la pared occidental, con la cabeza en el extremo Suroeste. Por desgracia, ha sido ésta la zona más afectada por la zanja, lo que ha motivado que del individuo inhumado sólo se conserve el cráneo y la parte adyacente del tronco, resultando destruido el resto. No obstante, y a través de los restos óseos que hemos podido documentar *in situ*, deducimos que el hueso parietal izquierdo descansaba sobre el fondo de la fosa y el mentón sobre el pecho. Respecto a la posición de las extremidades poco es lo que sabemos dada su total desaparición, si bien tanto el forzado ángulo que muestra el cráneo en relación con el teórico eje vertebral como la propia ubicación en la fosa, nos inclinan a proponer una deposición flexionada o fetal, con el rostro mirando al Oeste.

Una vez practicada la inhumación y depositado el ajuar funerario se procedió a rellenar la fosa con la tierra antes extraída, que fue

FIG.1. Núms. 1 y 2: "Fondo" 8; Núm. 3: "Fondo" 12.



dispuesta en cuatro capas homogéneas separadas por unos delgados lechos de cantos rodados de mediano y gran tamaño, dispuestos sin ningún orden aparente. No hemos hallado el menor vestigio de cualquier posible estructura superficial que marcara el emplazamiento de la sepultura.

En relación con el ritual funerario tiene gran interés el hallazgo, junto a la pared oriental de la fosa, de la mandíbula inferior de un cérvido, perfectamente colocada sobre el fondo margoso y orientada en dirección al cadáver. Es en esta zona donde hemos podido documentar la mayor parte del ajuar funerario, compuesto por vasos cerámicos muy fragmentados entre los que destacan las típicas cazuelas carenadas presentes en todos los complejos del Bronce Final, y una placa de arcilla cocida, decorada en una de sus caras con un motivo soliforme y una doble fila de ánades, todo ello inciso. También debemos considerar parte integrante del ajuar varios fragmentos de cuarzo, mineral extraño al terreno en que se ubica el yacimiento y cuya vinculación a ambientes funerarios analizaremos más abajo.

### ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Pese al considerable avance que ha experimentado en la última década la investigación del Bronce Final andaluz, continúan siendo numerosos los puntos que permanecen oscuros. El hecho de que los principales esfuerzos se hayan centrado en la obtención de secuencias estratigráficas seguras explica que, salvo contadas excepciones de muy distinta valoración, nuestro conocimiento de aspectos tan esenciales como la disposición urbanística de los poblados y el tipo de estructuras sea casi nulo.

En Vega de Santa Lucía se ha atestiguado la existencia de un poblado integrado por al menos una treintena de estructuras que, por convención, hemos denominado "fondos". Estos consisten en espacios de ocupación caracterizados por manchas oscuras, de perímetro más o menos definido, que estuvieron destinados a distintas actividades. Los "fondos" 8 y 10 constituyen claras unidades de habitación, habiéndose distinguido tres fases sucesivas de ocupación en la primera de ellas. Por lo que respecta al "Fondo" 4, su funcionalidad como estructura funeraria es evidente, en tanto que la de otros resulta difícil de fijar dado el carácter negativo de los datos arqueológicos, pudiendo consistir en basureros ("Fondo" 3), silos o restos de zanjas.

Los "fondos de cabaña" son estructuras de habitación conocidas en Andalucía ya en las primeras fases del Calcolítico, como podemos apreciar en Papauvas (Martín de la Cruz, 1985) o Valencina de la Concepción (Ruiz Mata, 1983). Ya en el Bronce Final, aparecen en El Carambolo (Carriazo, 1973), Chinflón (Pellicer-Hurtado, 1980) y muy especialmente en San Bartolomé de Almonte (Ruiz Mata-Fernández Jurado, 1986), poblado en el que se han excavado numerosos "fondos" pertenecientes a unas gentes que practicaron una activa metalurgia de la plata. Fuera de Andalucía hallamos estructuras similares en varias áreas culturales, como la Meseta (Sánchez Meseguer *et alii*, 1983) o Levante (González Prats, 1979).

Más ardua es la problemática planteada por la sepultura localizada en el "Fondo" 4, por cuanto nos introduce en el poco conocido mundo de las manifestaciones funerarias del Bronce Final Precolonial andaluz. El interés de la sepultura excavada en Vega de Santa Lucía es enorme, por cuanto viene a llenar el vacío existente entre las inhumaciones de ese aún poco claro Bronce Pleno de Andalucía Occidental, y las primeras incineraciones del Bronce Final Reciente. No vamos a entrar aquí en un detenido análisis del tema, que será abordado en un trabajo más específico que tenemos en preparación, limitándonos a señalar los puntos básicos para nuestro discurso:

-El marco cultural del enterramiento nos lo proporciona el ajuar funerario, compuesto por vasos cerámicos muy fragmentados entre los que destacan las típicas cazuelas carenadas presentes en todos los complejos del Bronce Final Antiguo, idénticas a las documentadas en los "fondos de cabaña".

-La placa de arcilla cocida decorada en una de sus caras con un

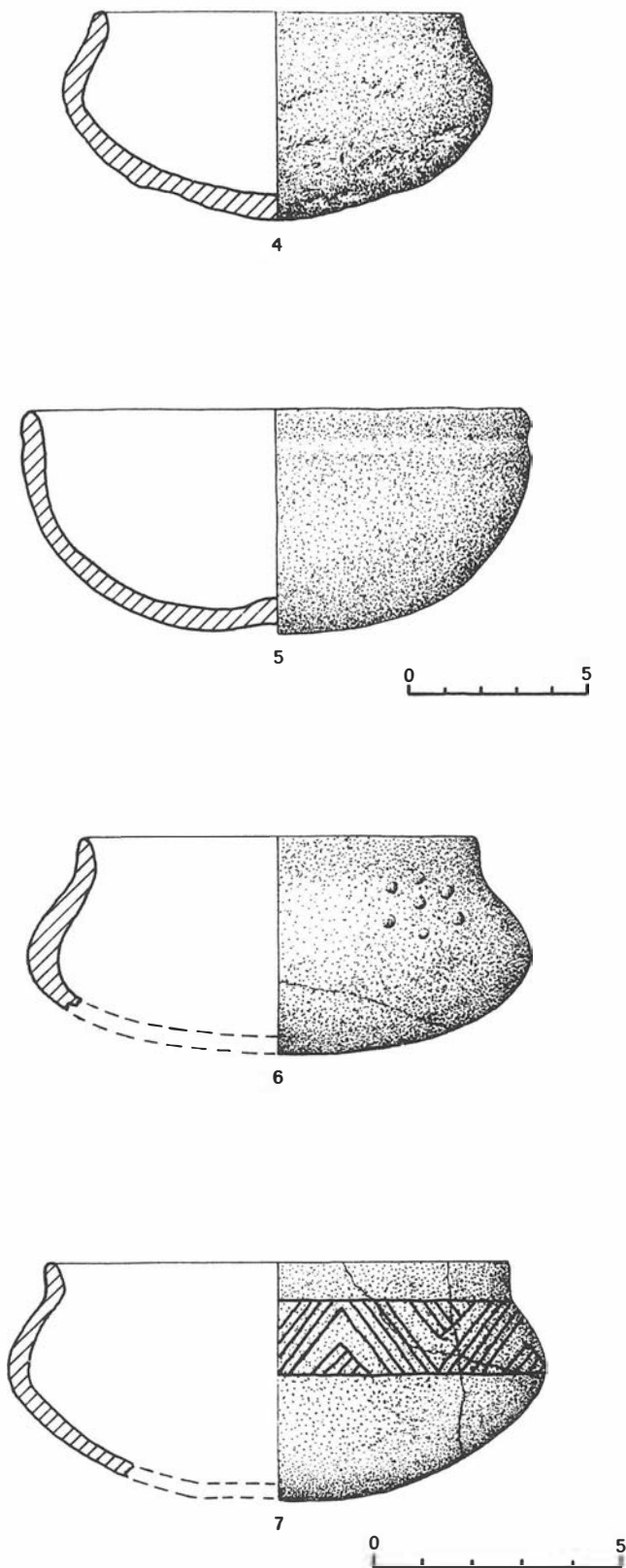


FIG.2. Núm. 4: "Fondo" 10; núms. 5, 6 y 7: "Fondo" 8.

esteliforme y una doble fila de ánades, todo ello inciso, carece de parangón, si bien sus motivos decorativos están presentes en las cerámicas pintadas de Huelva y Bajo Guadalquivir (Buero, 1984). Esta pieza, de indudable interés, nos lleva al ámbito de las creencias funerarias de las gentes del Bronce Final, que, a juzgar por la conjunción del esteliforme y de las ánades -aves que en la Antigüedad tuvieron una profunda simbología solar y funeraria-pudieron estar en relación con algún culto solar.

-La presencia en la sepultura de varios fragmentos de mineral de cuarzo debe responder a un hecho que se nos escapa por el momento, si bien señalaremos que no es excepcional. En efecto, hallamos fragmentos de cuarzo en las sepulturas de Mesa de Setefilla (Aubet-Serna, 1981), Monte Berrueco (Escacena-Frutos, 1985) y terrazas del Manzanares (Delibes, 1978), siendo posible rastrearlos también en varios sepulcros megalíticos.

-La constatación del ritual de inhumación dentro del Bronce Final Precolonial de Vega de Santa Lucía representa una clara continuidad respecto al de los enterramientos del Bronce Pleno de Monte Berrueco (Escacena-Frutos, 1985) y Mesa de Setafilla (Aubet-Serna, 1981).

-Del mismo modo, la deposición en fosa relaciona nuestra sepultura con las arriba señaladas, al tiempo que la separa del mundo de los enterramientos onubenses en cistas (Amo, 1975) y de sus prolongaciones del Bajo Guadalquivir (Fernández Gómez *et alii*, 1986).

-Vega de Santa Lucía marca la perduración de las inhumaciones durante la primera fase del Bronce Final, contrastando con las incineraciones practicadas, ya en un momento precolonial, en La Peña Negra (González Prats, 1983), Almería (Molina González, 1978) y Jaén (Carrasco *et alii*, 1980). Esto refuerza la idea de la

introducción del ritual de incineración en Andalucía Occidental como consecuencia de los estímulos coloniales, descartándose cualquier influencia previa procedente del ámbito meseteño (Pellicer, 1980).

En conjunto, encontramos en Vega de Santa Lucía un interesante poblado encuadrable en un momento temprano del Bronce Final, y que a juzgar por algunos materiales hallados en superficie podría haber tenido una ocupación calcolítica previa, coincidente con el importante poblamiento calcolítico que venimos documentando en este tramo del Valle del Guadalquivir (Murillo, 1988). Por lo que respecta al momento final del poblado, resulta significativa la ausencia tanto de cerámica con decoración bruñida como del más mínimo fragmento de cerámica torneada, lo que viene a indicarnos que aquel debió ser previo al Bronce Final Reciente y a la llegada de los primeros estímulos coloniales, por otro lado bien documentados en los cercanos yacimientos de Setefilla, Peñaflor y La Saetilla. Esperamos que la cronología apuntada se vea confirmada por los resultados del análisis radiocarbónico de las numerosas muestras de carbón vegetal tomadas en el "Fondo" 8. De igual modo, los restos osteológicos recuperados y las muestras de tierra para análisis polínicos, proporcionarán una útil información sobre el entorno paleoecológico del yacimiento.

## Bibliografía

- M. del Amo, 1975: *Enterramientos en cista de la provincia de Huelva*, «Huelva Prehistoria y Antigüedad», Madrid, pp. 109-182.
- M.E. Aubet et M.R. Serna, 1981: *Una sepultura de la Edad del Bronce en Setefilla*, «T.P.», 38, pp. 225-251.
- M.S. Buero, 1984: *Los motivos naturalistas en la cerámica pintada del Bronce Final del Suroeste peninsular*, «Habis», 15, pp. 345-364.
- J. Carrasco, *et alii*, 1980: *Hallazgos del Bronce Final en la provincia de Jaén. La necrópolis de Cerro Alcalá (Torres, Jaén)*, «C.P.Gr.», 5, pp. 221-236.
- J. de M. Carriazo, 1973: *Tartessos y El Carambolo*, Madrid.
- G. Delibes, 1978: *Una inhumación triple de facies Cogotas I en San Román de la Hornija (Valladolid)*, «T.P.», 35, pp. 225-250.
- J.L. Escacena et G. Frutos, 1985: *Estratigrafía de la Edad del Bronce en el Monte Berrueco (Medina Sidonia, Cádiz)*, «N.A.H.», 24, pp. 7-90.
- F. Fernández Gómez, *et alii*, 1976: *Los enterramientos en cistas del Cortijo de Chichina (Sanlúcar la Mayor, Sevilla)*, «T.P.», 33, pp. 351-386.
- A. González Prats, 1979: *Excavaciones en el yacimiento protohistórico de la Peña Negra, Crevillente (Alicante)*, «E.A.E.», 99, Madrid.
- A. González Prats, 1983: *Estudio arqueológico del poblamiento antiguo de la Sierra de Crevillente (Alicante)*, anejo I de Lucentum, Alicante.
- J.C. Martín de la Cruz, 1985: *Papa Uvas I. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1976 a 1979*, «E.A.E.», 136, Madrid.
- F. Molina González, 1978: *Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica*, «C.P.Gr.», 3, pp. 159-232.
- J.F. Murillo, 1988: *Aproximación al poblamiento calcolítico en el Valle del Guadalquivir: sector Villarubia-Palma del Río*, Ariadna, 4, pp. 3-25.
- M. Pellicer, 1980: *Ensayo de periodización y cronología tartesia y turdetana*, «Habis», 10-11, pp. 307-333.
- M. Pellicer et V. Hurtado, 1980: *El poblado metalúrgico de Chínflón (Zalamea la Real, Huelva), Sevilla*.
- D. Ruiz Mata, 1983: *El yacimiento de la Edad del Bronce de Valencina de la Concepción (Sevilla) en el marco cultural del Bajo Guadalquivir*, «I Congr. Hist. de Andalucía», vol. 1, Prehistoria y Arqueología, Córdoba, pp. 183-208.
- D. Ruiz Mata et J. Fernández Jurado, 1986: *El yacimiento metalúrgico de época tartésica de San Bartolomé de Almonte (Huelva)*, Huelva Arqueológica, VIII.
- J. Sánchez Meseguer *et alii*, 1983: *El Neolítico y la Edad del Bronce en la región de Madrid*, Madrid.



## INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN AVDA. DE LAS OLLERIAS Nº2, RECAYENTE A PLAZA DE LA LAGUNILLA (CORDOBA). RESTOS DE MURALLA DE LA AJARQUIA.

M<sup>a</sup> DOLORES BAENA ALCANTARA

La intervención arqueológica de Urgencia en la Avda. de las Ollerías nº 2 se realizó en dos fases. En primer lugar se efectuó una excavación dentro del inmueble allí situado antes de su derribo para la construcción de un edificio de nueva planta, y posteriormente otra en los cimientos de la muralla.

### EXCAVACION EN EL INMUEBLE ANTERIOR

Esta excavación arqueológica se realizó en 15 días (Febrero-Marzo, 87) en un inmueble utilizado anteriormente como almacén de maderas, compuesto por un patio central alrededor del cual se distribuían varias naves destinadas a almacén y una a zona de maquinaria. En la línea de fachada a la avenida se ubicaban dos plantas para oficinas y el acceso al inmueble, ocupando éste una superficie de 1.820 m<sup>2</sup>.

Este edificio se encontraba situado entre la Torre de la Malmuerta y la Puerta del Colodro. Confrontando el Plano de Córdoba de 1.811, suponíamos que los restos de muralla que debían encontrarse en su línea de fachada probablemente se limitaban a la cimentación, al hallarse esa zona construida como ya se ha descrito. Por ello no pudo comprobarse entonces este hecho, señalándose para cuando se hiciera la demolición. Por otra parte, esa zona se halla muy cercana a un área considerada como necrópolis romana, habiéndose producido diversos hallazgos arqueológicos que así lo indican entre el Palacio de la Merced y la Torre de la Malmuerta.

En la nave sur se plantearon en principio dos catas (I y II) de 2,00 m. por 2,00 m., en las que se detectó un sótano moderno con pavimento de ladrillo relleno de cascotes y tierra. Debido al peligro que planteaban los cortes excavados en el relleno se unieron las dos catas, ampliándose su ancho en 1,70 m. hasta encontrar las paredes del sótano que sujetaban los cortes. Una vez levantado el pavimento de ladrillo (dejando un testigo en el corte), la zona a excavar se encontraba delimitada por dos paredes de la habitación, un muro moderno y un espacio de tierra de 0,90 m. que sujetaba el relleno del otro corte, pasando a denominarse CATA I-II.

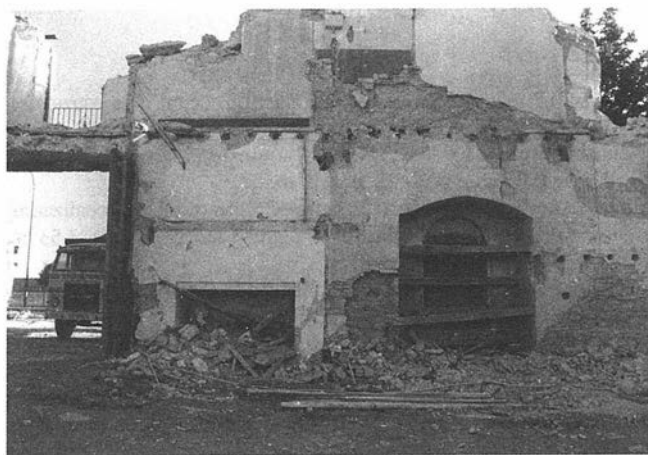
En esta CATA se detecta a partir de la cota -2,50 m. (la cota 0 se

toma en el acerado de la avenida, correspondiendo a la cota 114.50 del Plano parcelario 1/1.000. Hay que señalar que existe un desnivel con respecto a la Plaza de la Lagunilla cuya cota en ese mismo plano es 112) un nivel en el que aparece material romano: fragmentos de *terra sigillata*, de cerámica común quemada y de cerámica de tradición ibérica, zonas con carbones, fragmentos de ladrillo y tégula, restos óseos, semillas carbonizadas, y vasijas fragmentadas colocadas boca abajo y llenas de semillas y huesos vegetales. Entre -2.98 m. y -3.30 m. se hallan unas estructuras indefinidas a base de piedras calizas irregulares, algún ladrillo y un sillarejo, una circular y otra lineal, sobre un firme de piedra y tierra, bajo el que se sitúa el nivel estéril de tierra y cantos rodados. Según los indicios que presenta este nivel, y dada la zona, podría ser parte del área de necrópolis, aunque no hay datos suficientes y no se detectó ningún enterramiento in situ al ser limitada la superficie excavada.

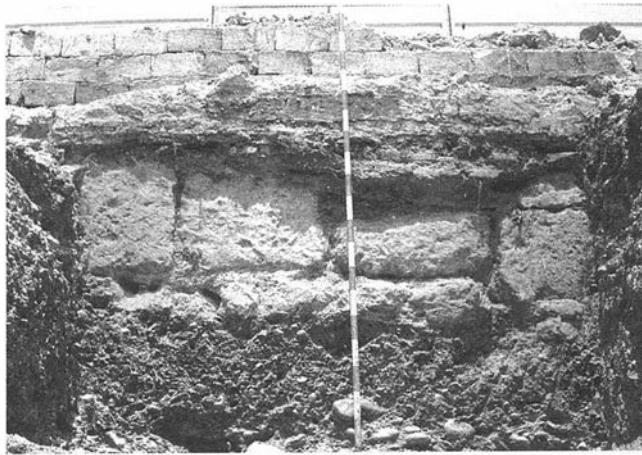
La CATA I-II estaba limitada en uno de los lados por un muro moderno de piedra y ladrillo con dirección N-S, existiendo al otro lado de éste indicios de un posible horno cerámico, por lo que, siguiendo el eje de la cata, se plantea una ampliación de 3,00 m. por 3,70 m. denominada CATA I-II B y se deja un testigo de 1,00 m. entre ambas catas, que se excava una vez fotografiado y representada la estratigrafía. En esta nueva cata se localiza otro muro moderno perpendicular a una cimentación de piedras irregulares que atraviesa (a -1,38 m.). Entre ésta y el muro de la CATA I-II había un pavimento de guijarros y ladrillos colocados de canto, bajo el que se encontraban los restos de horno, que presentaba planta ovalada con la bóveda destruida y relleno de carbonilla y fragmentos cerámicos de época moderna, muchos sin cocer. Al otro lado de la cimentación aparecía a -2,58 m. un firme similar al de la CATA I-II que se encontraba sobre un relleno de piedra y tierra sin materiales. Sobre el mismo y a partir de -1,23 m. había un nivel del que se recuperó abundante material romano: fragmentos de *terra sigillata*, de *marmorata*, de cerámica común, de ánforas, de cerámica de tradición ibérica, de tégulas y una moldura de mármol.

En la nave este, al igual que en la sur, se plantea un sistema de catas de 2,00 m. por 2,00 m. en damero. En principio se excavan las CATAS III, IV y VI, abriéndose después las cuadrículas intermedias

LAM. 1. Restos de muralla reutilizados en el muro de fachada.



LAM. 2. Cimiento de la muralla. CATA I



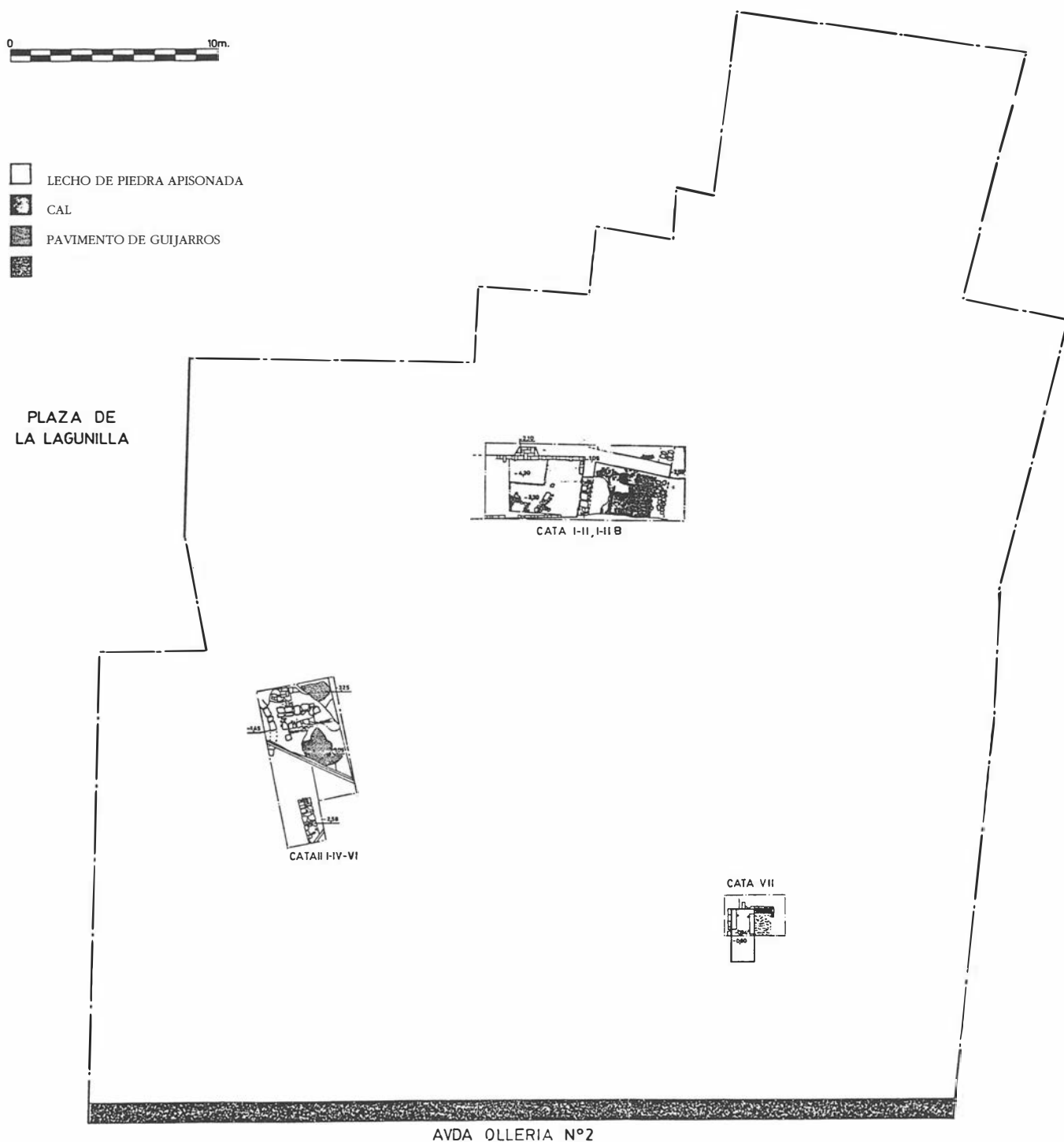


FIG. 1. Plano general del inmueble y primera excavación

al limitarse la superficie a excavar por la aparición de tuberías modernas de desagüe que atravesaban las catas, pasando a denominarse la zona excavada CATA II-IV-VI (8,00 m. por 4,00 m. por 6,00 m.- Figura 2). Los restos aquí hallados son los siguientes:

- dos pavimentos de guijarros entre las cotas -3,05 m. y -3,31 m., uno con decoración geométrica y otro con decoración floral de época moderna.

- entre ambos, a -3,35 m., se situaba una estructura longitudinal de sillarejos, orientada de NE a SW, sin definir, que se detectó el último día de trabajo.

- en el corte a, a -1,45 m., había una estructura semicircular de piedra caliza.

- entre ese y el corte c, aparece a -3,35 m. una estructura de sillarejos calizos (0,35 x 0,25 x 0,15 m.) cubierta por ladrillos (0,30

x 0,14 x 0,5 m.) que parte del corte en dirección a la estructura longitudinal antes citada.

- entre la tubería 1 y los cortes a y b: muro moderno de piedra y ladrillo de dirección NW-SE, a -2,58 m.

- y en el corte a, unas estructuras indefinidas (también localizadas el último día) de piedras calizas irregulares y ladrillo, una a -3,53 m. y otra a -3,85 m.

En el patio se planteó la CATA V, desechada al no estar proyectado sótano en esa zona en la nueva edificación.

Pegando a la zona de oficinas se detectó una losa caliza a -0.80 m. y se realizó otra CATA (VII) de 3,00 m. por 2,00 m. para comprobar a qué correspondía (esa losa se encontraba en superficie pues el nivel interior del inmueble se situaba por debajo de la cota de la avenida). Se trataba de una estructura tallada en caliza, con una



FIG. 2. CATA III-IV-VI

hilera de ladrillos y dos hendiduras semicirculares a los lados, presentando restos de argollas de hierro, de tipo industrial para instalación de maquinaria, probablemente del antiguo almacén allí ubicado.

### RESTOS DE MURALLA

Finalizada esta excavación, durante el dibujo de los restos hallados, el 13 de Marzo detectó formando parte del muro de fachada a la avenida una construcción de tapial que, por su alineación y material constructivo, podía corresponder a la muralla de esa zona. Ese indicio aparecía en una pequeña zona donde se encontraban los registros del agua para el almacén. El 22 de Mayo se avisó del comienzo del derribo del inmueble y se comprobó la existencia de esa construcción integrada en el muro de fachada, deteniéndose el derribo de ese muro.

FIG. 3. A. Cimiento de la muralla. CATA I

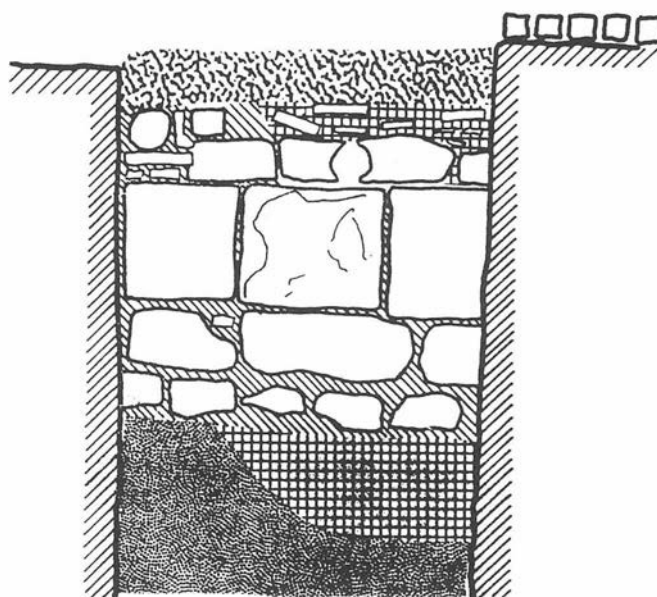
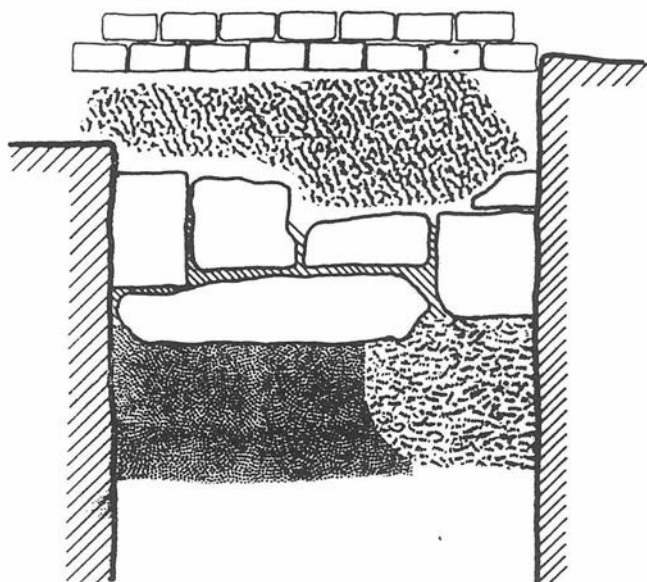


FIG. 3B. Cimiento de la muralla. CATA II

El estado de los restos de muralla aparecidos en el muro de fachada era el siguiente: se trataba de una construcción de tapial de 1,40/1,50 m. de espesor, de unos 7,00 m. vistos en su parte más alta, revestida en sus dos caras por ladrillo para reutilizarla como muro. La fachada de la que formaba parte se encontraba dividida por el hueco de la puerta de acceso de 3,50 m. de anchura. La parte de la que se pudo tomar más datos era la que se encontraba al E de la puerta; ésta, de E a W y dividiéndola por el forjado de las oficinas construidas en la zona interna, tenía en la parte superior un vano de un balcón, derruido en gran parte, y en la inferior dos ventanas (una de 1,40 m. de ancho por 2,80 m. de alto y otra de 2,67 m. por 3,50 m.) y un vano para alacena de 2,30 m. por 1,70 m. Este tramo tenía una longitud de 15,70 m. (Lámina 1). Continuaba hacia el E un tramo en que la muralla había desaparecido, aunque continuara en cimientos, y en su lugar había un cerramiento moderno de 6,66 m. de longitud hecho de dobles tacos.

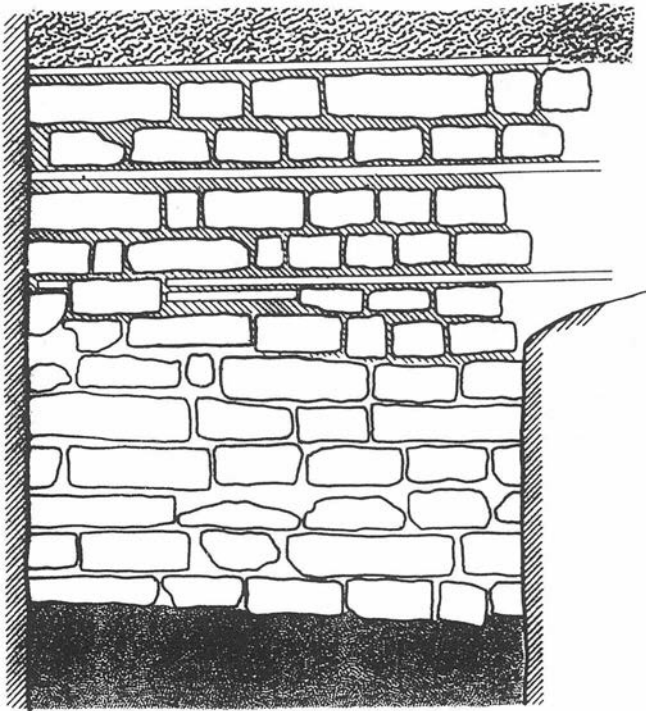


FIG. 4.A. Cimiento de la muralla. CATA III

La zona W a partir de la puerta, donde estaban las oficinas, se encontraba a medio derribar, sin que estuviera afectada la línea de muro; por ello no se pudieron tomar datos, sólo señalar que tenía una longitud de 16,60 m., apreciándose en el muro dos vanos para alacenes de unos 2,00 m. por 2,80 m. Esa zona era la más cercana a la Torre de la Malmuerta, encontrándose alineada con los testigos del trazado de muralla que parten de la torre en esa dirección.

Estos datos, entre otros, se reflejaban en el informe emitido entonces, además de señalar el mal estado del muro.

Por los restos aparecidos podía afirmarse que se trataba de un lienzo de muralla de la Ajarquía, reutilizado en una construcción moderna. Era una construcción de tapial a base de cubos del mismo tipo que los lienzos de esta muralla conservados en la Ronda del Marrubial. Este sistema de construcción de tapial sobre zócalo de mampuesto era fácil, rápido y económico. Se colocaban dos tableros de madera u hormas, verticales y paralelos, separados según el grosor que quiera darse al muro, y sujetos por travesaños de madera horizontales ("agujas" o "cárceles"). Los tableros sirven de molde y se rellenan de piedra y mortero de cal por tongadas apisonadas. La fábrica del muro se endurece al fraguar el mortero y los tableros pueden moverse para continuar el muro en longitud o para elevarlo <sup>1</sup>.

El 5 de Junio se detectó que este resto emergente de muralla se encontraba demolido desde la cota de la calle, apreciándose huellas de máquinas excavadoras en la zona interna de la línea de muro. No entramos en más detalles de esta cuestión al hallarse el tema al redactar este escrito pendiente de juicio.

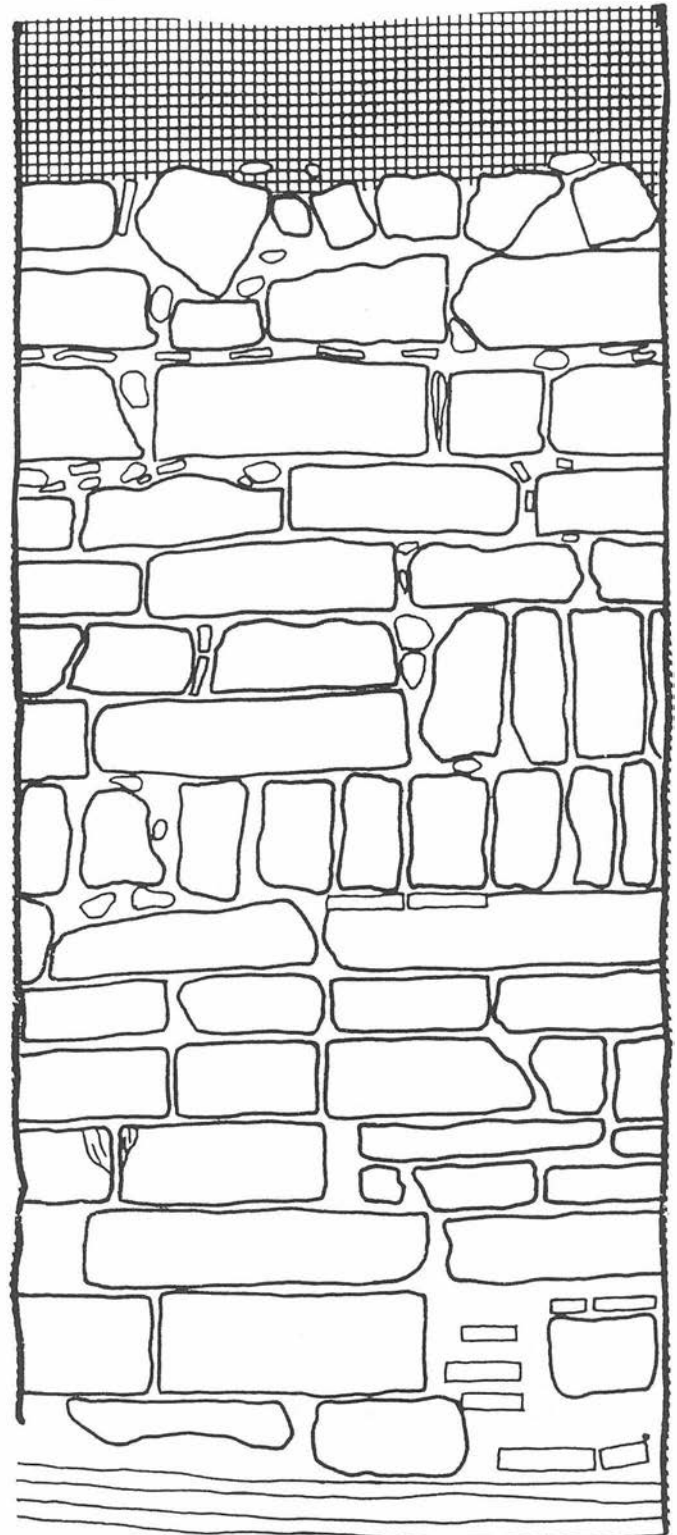
En los días siguientes se impuso como medida cautelar una separación de 1,50 m. entre la línea interna del cimiento de la muralla y la zona a excavar para el vaciado del solar, quedando así un tacón de tierras de esas medidas, a fin de que los trabajos de vaciado no pudieran afectar a esos restos.

#### EXCAVACION EN LA ZONA DE CIMIENTO DE LA MURALLA

Entre el 7 y el 13 de Julio de 1.987 se realiza una excavación en la cara interna del cimiento. Esta intervención consta de cuatro catas en distintos puntos de la línea de tierras dejada como medida cautelar, que coincidían con los ejes de algunos de los pilares del proyectado edificio y estaban numeradas de W a E.

El cimiento de la muralla se encuentra en la línea de fachada a la avenida, paralelo a ésta y tiene una longitud de 43,00 m. Se sitúa en un terreno con bastante pendiente, orientado de W a E. En los cuatro puntos sondeados, la base del cimiento tiene una profundidad distinta: entra -1,60 m. en la CATA I y -5,02 m. en la CATA IV (la cota cero se tomó también en el acerado de la avenida). Su aparejo es en las partes altas de verdugadas de ladrillo alternando con sillarejos de caliza, y en su parte inferior de hiladas de sillarejos de diferentes tamaños.

FIG. 4. B. Cimiento de la muralla. CATA IV



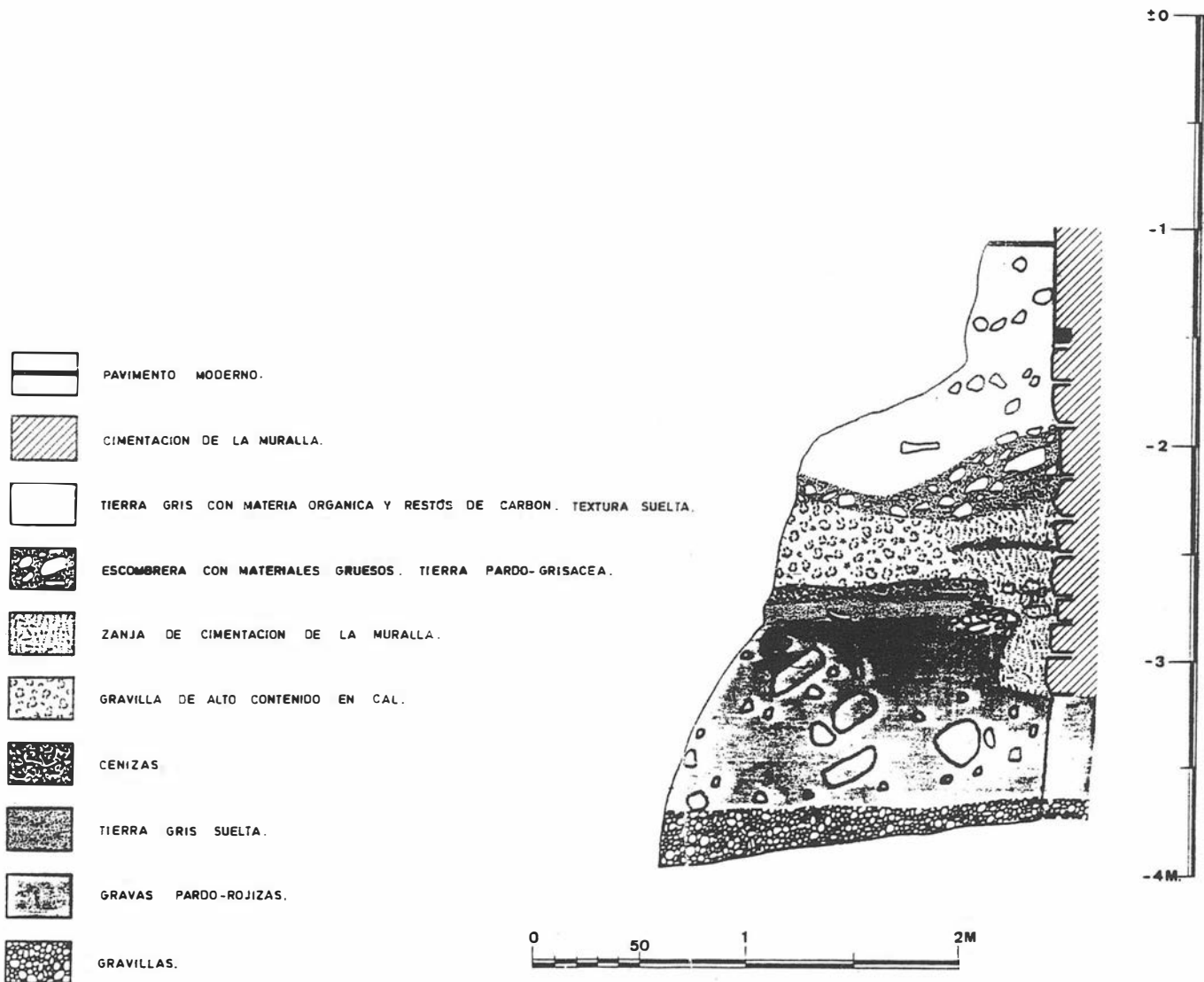


FIG. 5. Cimiento de la muralla. Estratigrafía corte W. de la CATA III

Actualmente, se conserva en los sótanos del nuevo edificio, con los pilares de éste adosados a su vertical interior, separados por material aislante, y con un muro de hormigón para la contención de tierras en su base.

#### Cata I

2,20 m. por 2,20 m. Excavada entre las cotas -1,33 m. y -2,32 m. Altura del cimiento: 1,46 m., situándose su base en el extremo W de la cata a -1,60 m. y en el E a -1,89 m. En este extremo se sitúa sobre una estructura de adobes rojizos, en parte calcinados, perforada por la base del cimiento. En el extremo W la base se encuentra sobre un lecho de cal y tierra apisonada de 0,22 m. de potencia. A -1,80 m. comienza un nivel de gravas, estéril arqueológicamente.

#### Cata II

1,70 m. por 1,40 m., excavada entre -0,65 m. y -3,00 m. Altura del cimiento: 2,00 m. En el extremo W, la base está a -2,21 m. y en el E a -2,32 m. Se encuentra sobre un nivel de tierra parda en el que aparece alguna *sigillata*, que tiene en su base una acumulación lenticular de fragmentos de téglulas trituradas; a continuación, un nivel de gravas con materiales romanos, y a -3,00 m. comienza el

nivel estéril de gravillas con algunas margas. En el corte exterior (S) había un pozo negro musulmán. En el nivel superior de tierras adosadas al cimiento aparecía cerámica de los S. XVII y XVIII.

#### Cata III

1,40 m. por 2,10 m., excavada entre -1,45 m. y -4,00 m. Altura del cimiento: 2,67 m. Base en el extremo W a -3,14 m. y en el E a -3,32 m. Está sobre un nivel que contiene material romano: cerámica, téglulas, fragmentos de estuco, que comenzaba a -2,97 m., y se encontraba perforado por una estrecha zanja de cimentación, que presentaba perfil irregular y rompía niveles musulmanes anteriores que contenían cerámica con formas típicamente califales. (Figura 5).

#### Cata IV

2,00 m. por 1,40 m., excavada entre -2,30 m. y -5,75 m. Altura del cimiento 4,73 m. Cota de base: -5,02 m. Entre -2,50 m. y -3,10 m. había un nivel con materiales modernos, que coincide con la cota de los pavimentos de guijarros hallados en la primera excavación, y a partir de ése hasta -3,60 m., un nivel con materiales musulmanes. El cimiento se encuentra sobre un nivel con materiales romanos:



*sigillata* gálica y aretina, fragmentos de ánfora y tégula, alguno de campaniense y una pequeña figura de terracota incompleta. A -5,00 m. en el corte W y a -5,70 m. en el E, comienza un nivel de tierra amarilla margosa estéril.

Los materiales de las dos excavaciones se encuentran en estudio. En el caso del cimientado de la muralla, en los niveles de época musulmana encontramos cerámicas que se encuadran en época postcalifal, junto con algunos fragmentos califales, y cerámicas romanas revueltas con estas en los inferiores.

En general, presenta esta cerámica postcalifal formas abiertas (ataifores, jofainas o cuencos) con repie anular de perfil trapezoidal, de escaso diámetro y muy alto. Las paredes son de perfil quebrado, con tendencia vertical en la parte superior; los bordes rectos, redondeados o aplanados, y con reborde más o menos acusado según los casos. Dentro de las formas abiertas, estas características pueden aplicarse a otras piezas de perfil más redondeado y sin reborde.

Normalmente aparecen vidriadas, con vedrios que oscilan desde el marrón oscuro casi negro a los melados, incluyendo el melado verdoso, y también el verde oscuro, utilizándose para el marrón oxido de hierro mezclado con manganeso, en el melado oxido de hierro, y oxido de cobre en el verde.

Las características morfológicas de las formas cerradas son difíciles de determinar, en tanto que aparecen fragmentos pequeños que no permiten la reconstrucción de la forma completa, pero, en general, pueden ser marmitas u ollas, jarras y cazuelas. En su mayoría, hay fragmentos de cuello cilíndrico con o sin acanaladuras y borde recto con reborde, que pueden presentar vedrío melado en sus distintas gamas o no presentarlo.

También aparecen algunos fragmentos de formas de gran tamaño, como lebrillos o tinajas, con decoración a peine.

Tanto en las formas cerradas como en las abiertas, las piezas

vidriadas normalmente tienen pasta rojiza de buena factura, y las sin decorar pasta blanca amarillenta de peor calidad.

Aparece con esta cerámica elementos de horno como rollos y trípodes, cosa lógica en una zona denominada de las Ollerías donde tradicionalmente se considera que se situaban los alfares desde época musulmana.

Los materiales referidos, que son muy comunes y por tanto perviven por tradición durante mucho tiempo, no pueden encuadrarse en época exacta, sino que pertenecen, en general, a época musulmana postcalifal (s. XI-XII).

En algunos niveles, esos materiales aparecen revueltos con otros modernos como fragmentos de loza blanca, esmaltada con estaño y decorada en azul a base de óxido de cobalto.

Hasta el 16 de Julio se trabajó en la zona E del solar, situada entre el cimientado y el área del proyectado patio, en restos aparecidos durante el seguimiento del vaciado del solar. Se trataba de una serie de sillares romanos que no formaban estructura alguna, con zonas de canizas y materiales quemados y otras con adobes, mezclados con abundantes fragmentos de tégulas y ladrillos, y algunos fragmentos de *sigillata* y campaniense, además de restos óseos. Correspondían estos restos a un nivel romano en el que no se detectaba ninguna estructura, y que presentaba una pendiente similar a la que sigue el cimientado de la muralla, relacionado con un nivel inferior de margas sobre el que se situaba un manto acuífero.

En la intervención han colaborado D. Julio Costa Ramos y D. Ricardo Secilla Redondo, quien ha realizado los dibujos de los restos hallados.

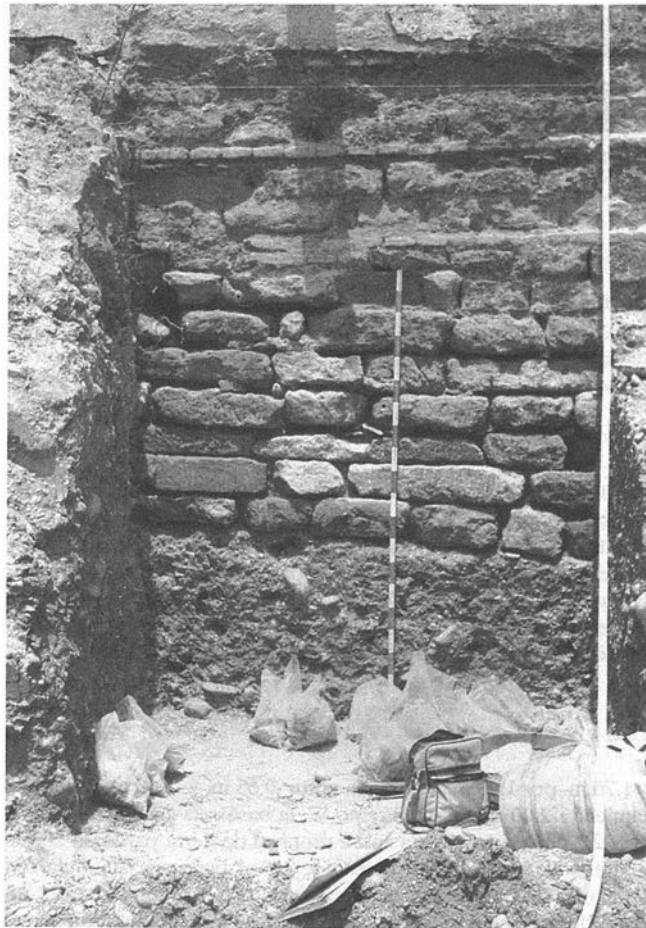
## LA MURALLA

La muralla que cerca de Ajarquía cordobesa (de la que quedan

LAM. 3. Cimientado de la muralla. CATA II



LAM. 4. Cimientado de la muralla. CATA III







LAM. 5. Cimiento de la muralla. CATA IV

bastantes restos: C/ Adarve, Torre de la Malmuerta con lienzo de muralla restaurado, C/ Muro de la Misericordia, Ronda del Marrubial, C/ Fernando Lara, Ronda de Andújar,..., algunos en bastante mal estado) se califica generalmente como almohade, pero los textos indican que se levantó en época almorávide.

Al *Maqqari* refiriéndose a los arrabales de Córdoba recoge esta cita: «En el centro de esos arrabales estaba la Qasaba de Córdoba, la cual se hallaba defendida y rodeada por altas murallas y no así los suburbios, sino que durante la *fitna* fue cavado un foso alrededor de los mismos y quedó rodeado de altas murallas que levantaron al mismo tiempo»<sup>2</sup>.

Durante la *fitna*, Córdoba quedó muy destruida, quedando solo a salvo de Madina y la parte más próxima a ésta de los arrabales orientales. El amurallamiento de los restos de esos arrabales es la novedad urbanística de esa época. En el año 1.125 se implanta un impuesto denominado *ta'tib* por el sultán almorávide *Alí ibn Yusuf*, destinado a reconstruir las murallas de las principales ciudades. Así se cerca el gran arrabal oriental de Córdoba, la Ajarquía<sup>3</sup>. Los almorávides habían tomado Córdoba el 28 de Marzo de 1.091, según las «Memorias» de Abd Allah, último rey zirí de Granada, y su dominio duró hasta las llamadas «segundas taifas», en 1.145.

La fábrica de las cercas, como expresa Torres Balbás, dependen del material existente a pie de obra y de los recursos de las gentes que las levantaban. Desde el s. XI, a consecuencia de la caída del Califato y de las guerras internas, en los reinos de taifas triunfa el tapial por ser un método económico y rápido. Utilizando esa fórmula se construye esta muralla, como ya hemos visto al describir sus restos.

Al construir esta cerca tomó la ciudad la configuración que conocieron las tropas de Fernando III al conquistarla. Según la *Crónica General* el asalto se produjo el 23 de Enero de 1.236, y la *Crónica Latina* señala que el primero en escalar la muralla fue Alvar Colodro, cuyo nombre perdura en una de las puertas, ya desaparecida, de la zona N, inmediatamente cercana a los restos que estamos tratando.

El recinto de la Ajarquía es un conjunto complejo. Aunque es algo mayor que la Madina, testigos de la conquista de la ciudad por Fernando III referían que en 1.236 vivían en ella pocos musulmanes (hay que tener en cuenta la gran destrucción producida durante la *fitna*). Estos datos concuerdan con la ausencia, excepto la muralla, de restos constructivos musulmanes en la intervención tratada. Al parecer, gran parte del trazado de ese recinto se debe a reordenaciones iniciadas a fines del s. XIII que concluyen ya avanzado el s. XV.

Por último, señalar que esta cerca se ha reparado en distintas épocas. En el s. XVII hay constancia de arreglos y obras en el tramo aquí tratado, y de explanaciones y acarreo de tierras en las zonas colindantes, concretamente en 1.619 y 1.646<sup>4</sup>.

## Bibliografía

- J. Aguado Villalba: *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*, Madrid 1.983.  
 Arjona Castro: *Anales de Córdoba Musulmana (711-1.008)*, Córdoba 1.982.  
 A. Bazzana y otros: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia. I Catálogo*, Valencia 1.983.  
 S. Martínez Lillo: *Horno cerámico islámico nº 1 del circo romano de Toledo*, «Actas del I Congreso de Arqueología Medieval española», Huesca 1.985.  
 M. Nieto Cumplido: *Islam y Cristianismo*, Córdoba 1.984.  
 M. Ocaña Jimenez: *Córdoba: Notas topográficas de Roma al Islam*. Ciclo «Plaza et sociabilite dans les communantes urbaines et villageires». Casa de Velazquez 1.979.  
 M. Retuerce Velasco: *La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media*. «Boletín Museo Arqueológico Nacional II», Madrid 1.984.  
 G. Rosello Bordoy: *La cerámica arabe á Majorque (problèmes chronologiques)*, «La ceramique medievale en Mediterranée occidentale X<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècles», Valbonne 1.978.  
 Idem: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, Palma de Mallorca 1.978.  
 S. Santos Gener: *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba (1.948-1.950)*, Comisaría General de Excavaciones. Informes y Memorias nº 31, Madrid 1.955.  
 L. Torres Balbas: *Ciudades Hispanomusulmanas*, Madrid 1.985.  
 Idem: *La alcazaba almohade de Badajoz*, «Obra Dispersa vol. I» Instituto de España, Madrid 1.983.  
 Idem: *Cáceres y su cerca almohade*, «Obra Dispersa vol. IV» Instituto de España, Madrid 1.983.  
 Idem: *Los contornos de las ciudades hispanomusulmanas*, «Obra Dispersa vol. IV» Instituto de España, Madrid 1.983.  
 Idem: *Nuevas perspectivas sobre el arte de Al-Andalus bajo el dominio almorávide*, «Obra Dispersa vol. V», Instituto de España, Madrid

1.983.

J. Zozaya: *Aperçu général sur la céramique espagnole*, «La ceramique médiévale en Méditerranée occidentale», Valbonne 1.978.  
*Documentos 12º 16 y 12º 42*. Sección 4, serie 2ª, caja 1. Archivo Municipal de Córdoba.

#### Notas

<sup>1</sup> Torres Balbas: *Ciudades Hispanomusulmanas*, Madrid 1.985 p.557.

<sup>2</sup> Arjona Castro: *Anales de Córdoba musulmana (711-1.008)* Documento nº 271.

<sup>3</sup> Ocaña Jimenez: *Córdoba: Notas topográficas de Roma al Islam*. Ciclo «Plaza et sociabilité dans les communantes urbaines et villagesires», Casa de Velazquez 1.979.

Torres Balbas: *Ciudades...* p.478.

<sup>4</sup> *Documentos 12º 42 y 12º 16*. Sección 4, serie 2ª, caja 1. Archivo Municipal de Córdoba.

## INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN C/ BLANCO BELMONTE Nº 20 Y 22. CORDOBA.

FRANCISCO GODOY DELGADO

Comenzadas las labores de limpieza de escombros en el solar sito en la calle Blanco Belmonte nº 20 y 22 (según figura en el proyecto de obra) el día 20 de Octubre y habiendo sido paradas dichas tareas por la aparición de estructuras arquitectónicas, presumiblemente romanas, se optó en principio por realizar una intervención arqueológica de urgencia (Láminas I y II).

En esa misma mañana, y tras unas labores de limpieza de los restos y examen minucioso de los mismos por D. Julio Costa y D. Francisco Godoy, se informó a D. Antonio Angel Sánchez, Jefe de Sección de Bienes Culturales, que los restos aparecidos carecían de la suficiente importancia que permitiese llevar a cabo una excavación arqueológica de urgencia, por lo cual se propuso efectuar un seguimiento de obra con personal obrero ofrecido por la empresa constructora.

Habiendo sido aceptada esta propuesta por los responsables de la obra y por el Jefe de Sección de Bienes Culturales se procedió a la excavación a mano de tres pozos de cimentación y a la limpieza de las paredes perimetrales del solar.

### TRABAJOS REALIZADOS

En principio se efectuó una limpieza, consistente en la retirada de tierra, de las paredes perimetrales (norte, oeste y sur) del solar, dado que los restos que allí se entreveían nos podrían aportar algún dato importante.

La cota O, como punto de referencia para todas las estructuras, fue tomada en el ángulo NE del solar y justamente en una boca de riego situada sobre la acera de la calle (Fig. 2).

#### *Pared perimetral norte*

Realizando la limpieza de esta pared se descubrió un muro

romano (M-A, según el plano). Su longitud aproximada es de 6,60 metros, teniendo en cuenta que no podía comprobarse su longitud total por la dificultad que presentaba al ser muro medianero con la vivienda colindante. Por ello mismo no se determinó su anchura, únicamente pudimos documentar que los sillares que formaban este muro eran la primera hilada de paramento visto después de la cimentación (formada esta por bloques irregulares de piedra caliza, alternando con cantos rodados y argamasa de unión). Debajo de la cimentación, cuya potencia no llegaba a los 50 cms., se encontraba un suelo firme compuesto por tierras rojizas con un gran porcentaje de gravas, nivel que se confirmó como estéril desde el punto de vista arqueológico (Fig. III).

Uno de los sillares poseía una marca de cantero consistente en una L mayúscula pero puesta del revés.

El muro tiene una orientación E - O con una desviación de escasos grados y su superficie se encuentra a cota + 0,25 m.

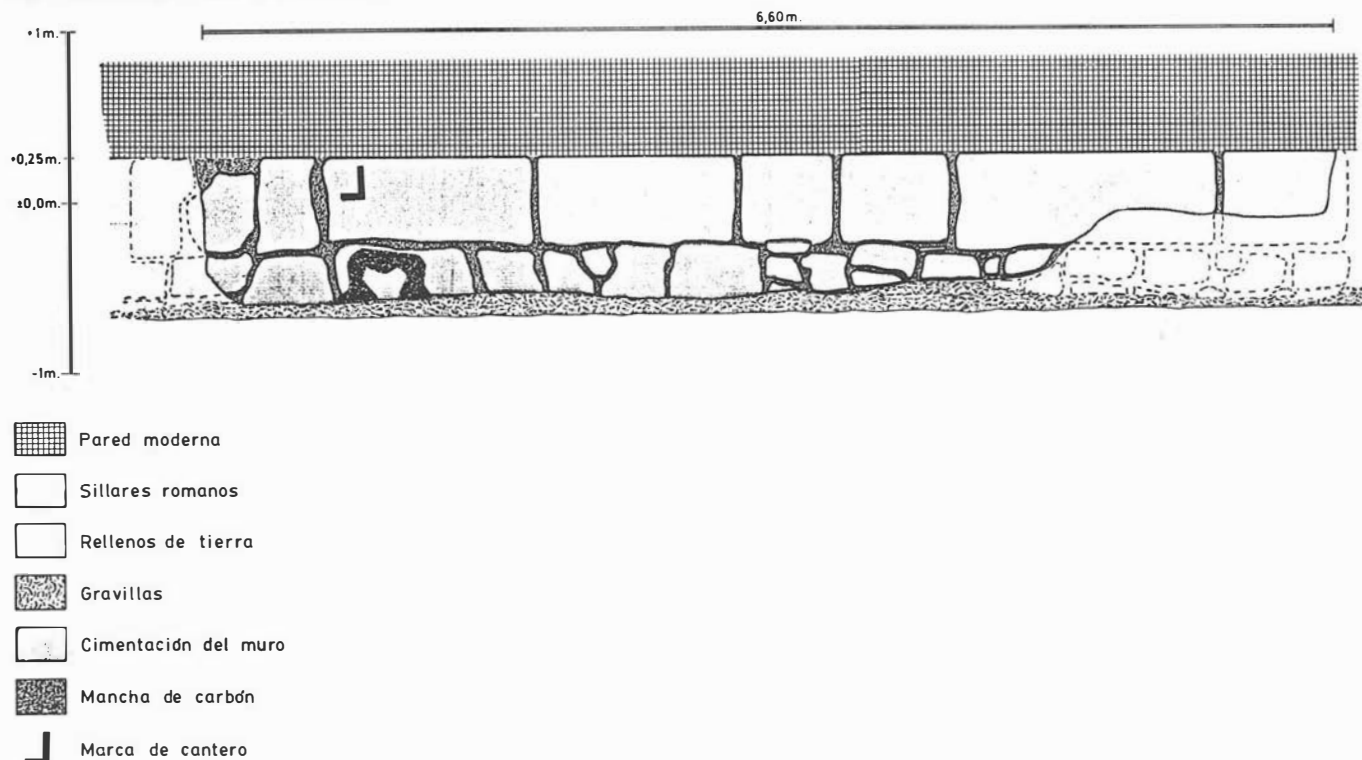
Por las cerámicas (Campaniense B y Sigillata Aretina) que obtuvimos entre las llagas de los sillares podemos pensar que se trata de una construcción de época republicana romana, tal vez próximo ya al cambio de régimen político.

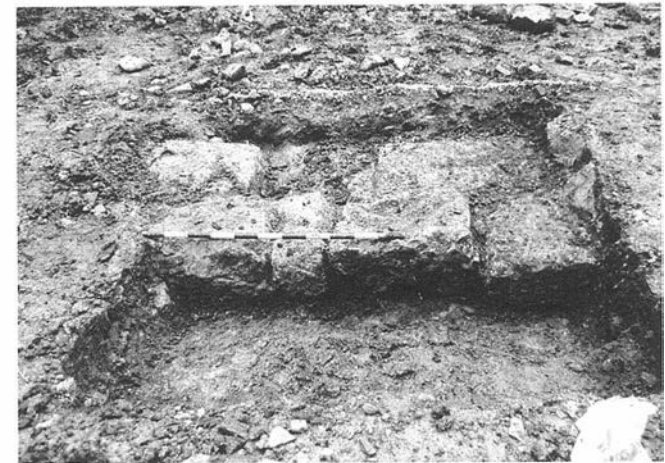
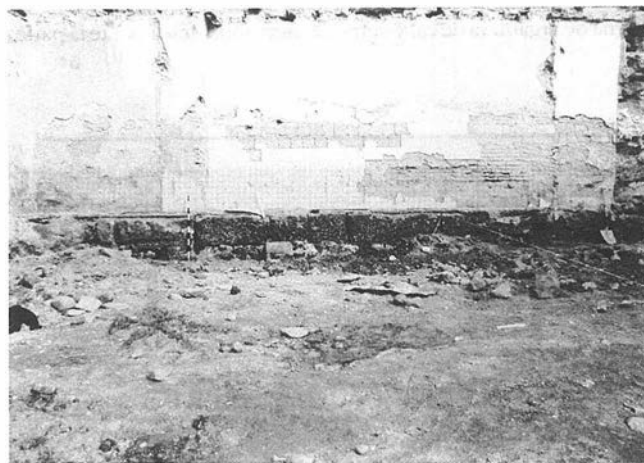
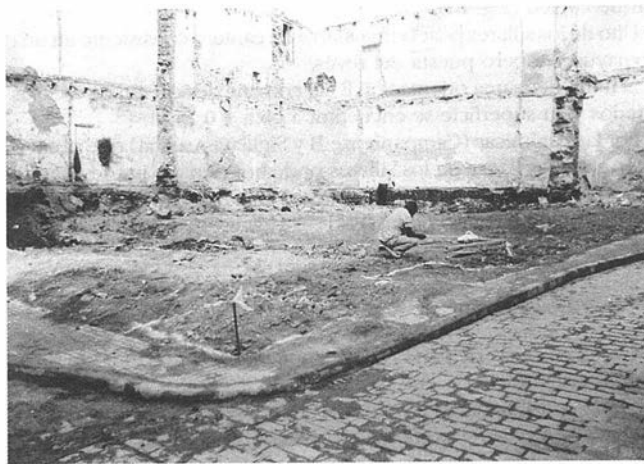
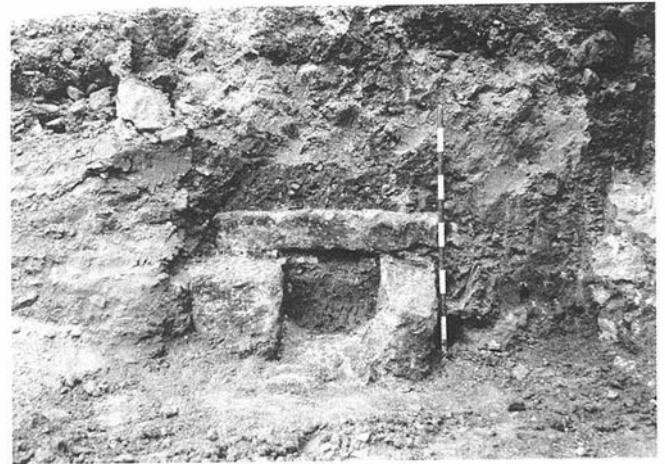
#### *Pared perimetral oeste*

Tras la limpieza de varios sillares que afloraban en el corte de la pared, comprobamos que se trataba de los restos de otro muro romano, posiblemente paralelo al anterior, pero que había sido cercenado cuando se edificaron las anteriores viviendas hoy derruidas.

Junto a los sillares, y en el suelo, se descubrieron los restos de una atarjea (la nº II en el plano) fabricada en piedra, con recubrición interna de argamasa de cal y tierra, conservando únicamente la parte

FIG. 1. Muro romano. c/ Blanco Belmonte nº 20, 22.





LAM. 1. Estado en que se encontraba el solar cuando comenzaron las labores de desescombro.

LAM. 2. Vista general del solar antes de comenzar el seguimiento de las obra.

LAM. 3. Muro romano situado al norte del solar formando medianería con la vivienda colindante. Sólo se conserva una hilada de sillares, presentando debajo la cimentación.

LAM. 4. Atarjea de sección cuadrangular aparecida en el corte perimetral sur del solar.

LAM. 5. Restos de otra atarjea localizada al oeste del solar. Sólo conserva la parte inferior de la conducción.

LAM. 6. CATA I. Muro de factura musulmana del que se conserva sólo la primera hilada, teniendo bajo ella la cimentación.

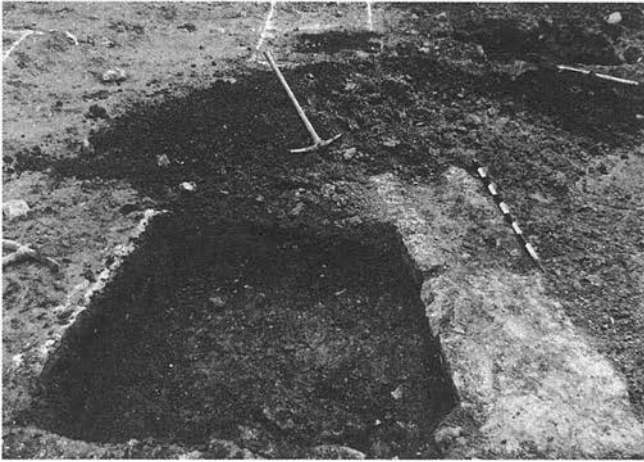
inferior de la conducción cuya cota era - 0,75 m. Estos restos de atarjea de aproximadamente 2 metros de longitud presentaban una dirección NO-SE (Lám. V).

*Pared perimetral sur*

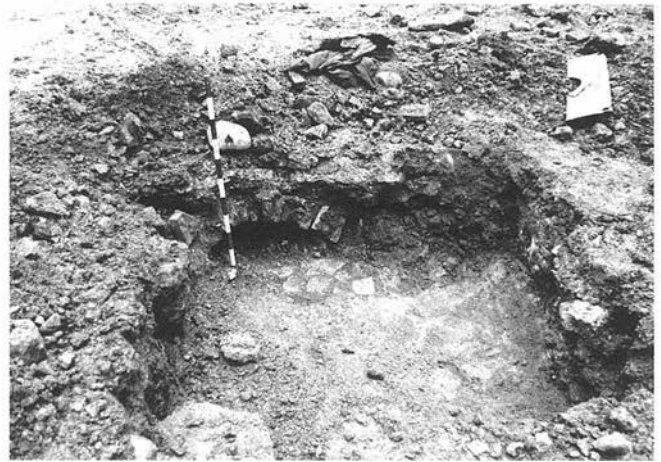
Esta pared perimetral está formada por el escalonamiento de un

callejón sin salida que existe entre este solar y la Escuela de Danza y Arte Dramático.

En el corte de esta pared apareció una nueva atarjea de sección cuadrangular y fabricada con sillería. Esta atarjea o conducción de aguas residuales (la nº I en el plano) presentaba en su interior una recubrición de argamasa como la anterior y con la que llegaría a unirse en su prolongación. La parte superior de la conducción tenía como cota - 0,25 m (Lám. IV).



LAM. 7. CATA II. En su interior no se descubrió ninguna estructura. Junto al perfil sur se localizó una nueva conducción de aguas residuales.



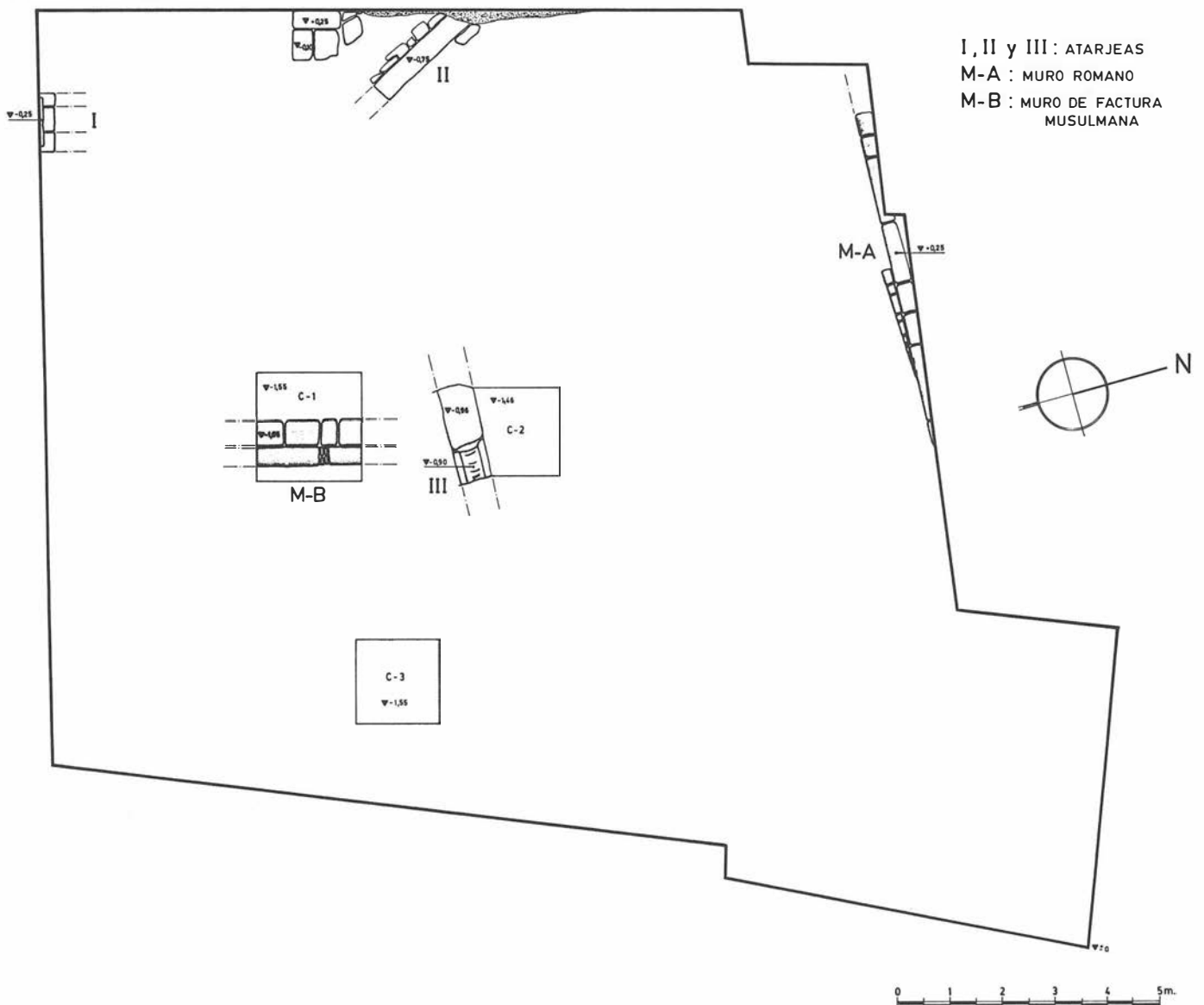
LAM. 8. CATA III. En el ángulo sureste de la cata se localizó la bóveda de ladrillo de un pozo negro

*Pozos de cimentación excavados*

Se realizaron tres catas en el solar aprovechando los pozos de cimentación, por lo que nos tuvimos que adaptar a sus dimensiones.

C - 1.- Dimensiones de la cata: 2 x 2 m.  
En su interior y a la cota - 1,05 m. apareció un muro de factura musulmana (M-B, según el plano) del que se conservaba sólo la primera hilada, teniendo bajo ella la cimentación. El material

FIG. 2. c/ Blanco Belmonte nº 20, 22



cerámico correspondía a un revuelto de varias épocas. Se llegó hasta la cota -1,55 m., nivel que resultaba ya estéril (Lám. VI).

C - 2.- Dimensiones de la cata: 1,70 x 1,70 m.

En esta cata se llegó a la cota -1,46 m., no localizando ninguna estructura, salvo en el perfil sur de la misma en que documentamos otra conducción de aguas residuales (la nº III en el plano). De esta se conservaba únicamente la parte inferior (Lám. VII).

C - 3.- Dimensiones de la cata: 1,60 x 1,60 m.

En el corte sur de esta cata quedaron al descubierto los restos de un pozo negro, restos que se correspondían con la bóveda de ladrillo del cerramiento del pozo (Lám. VIII).

Por los materiales cerámicos que iban asociados a las atarjeas se

puede pensar que estas conducciones de aguas residuales se construyeron en un momento avanzado de la época musulmana, llegándose a utilizar alguna de ellas hasta en época moderna.

Después de la excavación de estos pozos y hasta el momento en que finalizó la excavación de todos los demás hemos estado vigilando a diario la extracción de la tierra, no habiendo aparecido hasta entonces ningún resto arqueológico importante según nuestro parecer, por lo que el día 6 de Noviembre, momento en el que se dio por finalizada la excavación de los pozos de cimentación y de las zanjas para la acometida del alcantarillado, dimos por terminado el seguimiento de la obra, pues con ello finalizaban las remociones de tierra en el solar.



## EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN "LOS PASEILLOS", EN LA LOCALIDAD DE MONTURQUE (CORDOBA)

FRANCISCO GODOY DELGADO

Con motivo de las obras de construcción de un parque-mirador, que durante el mes de junio se venían realizando en el lugar conocido como los Paseillos, en la población de Monturque, tuvo lugar el hallazgo de restos arqueológicos presumiblemente romanos, aunque asociados a un material cerámico de muy diversas épocas. El hallazgo fue puesto en conocimiento por parte del Sr. Alcalde, D. Antonio Raya, al Arqueólogo Provincial, D. Alejandro Ibáñez, quien, tras una visita al lugar para comprobar y valorar su importancia, decidió la puesta en marcha de una excavación arqueológica de urgencia, dirigida por D. Francisco Godoy, con el fin de valorar el estado de los restos, su trascendencia y el tratamiento a seguir en dichas obras.

### LOCALIZACION DEL YACIMIENTO

El yacimiento donde se ha efectuado la excavación se encuentra emplazado en Los Paseillos, nombre con el que se conoce a los terrenos situados al Este del cementerio de la población de Monturque.

No obstante todo el pueblo, edificado sobre un cerro de 396 metros de altura sobre el nivel del mar, es un mismo yacimiento con una secuencia cronológica que abarca con seguridad desde los comienzos de Edad del Bronce hasta nuestros días, con diversas manifestaciones de las culturas que por aquí han pasado como son las Cisternas Romanas y el Castillo medieval, por poner algunos ejemplos conocidos.

El yacimiento, situado estratégicamente y desde el que se divisa una gran parte de la campiña cordobesa, se encuentra bordeado al Norte, Este y Sur por un talud de casi 100 metros sembrado de viñedos. Por el Oeste lo delimitan unos muros de distinta altura, correspondiendo el más bajo a la separación de terrenos de una viña y el más alto a la pared del cementerio (Lám. I).

Coordenadas geográficas: hoja 988 (Puente Genil) a escala 1:50.000 del M.T.N., 37° 28' 32" Lat. N. y 4° 34' 40" Long. W.

### DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Los restos dejados al descubierto en el transcurso de los trabajos que se realizaban en el parque, se localizaban en dos puntos, a escasos metros el uno del otro y situados en una misma terraza.

Por un lado teníamos un muro de mampostería revestido de ladrillo y junto a él un gran tambor de piedra caliza, semejante a una rueda de molino. En esta zona se planteó la Cata I.

Por otro lado, se apreciaba un pavimento de ladrillos del tipo opus spicatum donde planteamos la Cata II.

Los trabajos de excavación se efectuaron del 1 al 10 de julio de 1.987, contando para estas labores con seis obreros del P.E.R. cedidos por el Sr. Alcalde.

#### Cata I

Sus dimensiones en un principio fueron de 4x5 m., ampliándose posteriormente a 4,5x7,5 m., con el sentido longitudinal en la dirección N.-S.

Se llegó a excavar en su mayor parte hasta la cota -1,10 m., profundidad a la que no se constató ningún pavimento ni tampoco un nivel estéril (Láminas II y III).

Las estructuras que se localizaron fueron:

-Muro de mampostería revestido de ladrillo por una de sus caras, posiblemente la interna de una estructura habitacional.

-Perpendicular a la anterior y adosado a él tenemos el arranque de otro muro de mampostería, en cuya base posee un bloque de piedra labrado con una hendidura en la parte superior (posiblemente para apoyar un elemento rotante), por lo que pensamos que podría estar directamente relacionado con el tambor de piedra.

-El tambor de piedra caliza situado junto al muro principal cuya funcionalidad se nos escapa por el momento, aunque lo más probable es que se trate de la muela durmiente o fija de una rueda de molino.

-Frente al tambor de piedra y como creando un espacio de entrada se encuentra, a 60 cm. de distancia, parte de otro muro que no supera el metro de longitud al estar cercenado.

-Hacia el Sur de la cata y próximo a la roca natural se localizó los restos de una pared estucada, sin decoración, que delimitaría la vivienda por esta zona.

Los materiales que fueron apareciendo en el transcurso de la excavación de esta cata no se atenían a ningún orden o secuencia estratigráfica. Hasta el fondo de la misma fueron apareciendo indistintamente cerámicas de época Calcolítica, del Bronce Final, Ibéricas, Romanas, Medievales y Modernas.

Un grupo importante de estos materiales lo forman aquellos de índole constructiva como téglulas, ímbrices y ladrillos de morfología y dimensiones variadas.

Como piezas excepcionales hay que destacar la aparición de un colgante en piedra arenisca y un ídolo oculado en hueso, elementos, uno decorativo y el otro de carácter religioso, pertenecientes a los inicios de la Edad del Bronce y que probablemente han sido arrastrados hasta aquí procedentes de un lugar más elevado del cerro (Lám. IV).

Muestra de las sucesivas culturas que por aquí han pasado destruyendo lo anterior y reutilizando en otros casos, son los restos de un *opus tessellatum* localizado en el muro principal y sobre el que se arrojó una capa de mortero, para elevar nuevamente el muro, ocultándolo por completo.

LAM. I. Vista parcial del área del yacimiento donde se practicó la excavación.





LAM. II. Cata I vista desde el extremo Norte.  
LAM. III. Cata I vista desde el lateral Este.

LAM. IV. Colgante e ídolo oculado hallados en la cata I.  
LAM. V. Cata II vista desde el lateral Oeste.

## Cata II

Una vez dejado al descubierto gran parte del pavimento de *opus spicatum* se trazó la cata II cuyas medidas eran 6x7 m., con el sentido longitudinal en la dirección E-O (Lám. V).

Los restos del pavimento lo componen dos fragmentos de diferente tamaño, con una inclinación hacia el ángulo Sur-Oeste de la cata, lo que permitiría escurrir el agua de lluvia, caso de que el pavimento correspondiese a un patio abierto, como nosotros pensamos.

El basamento del pavimento de *opus spicatum* es más extenso que el mismo pavimento siendo su composición una primera capa de piedras, de pequeño tamaño, mezclada con cal, formando un mortero poco consistente. Por encima hay una segunda capa de polvo de ladrillo, teja, etc, mezclada con cal, formando una lechada fina sobre la que se asientan directamente los ladrillos.

En los lugares en que el pavimento ha desaparecido, motivado en gran parte por el viñado que hubo aquí hasta hace tan solo algunos meses, los materiales cerámicos formaban un revuelto semejante al que existía en la cata I, es decir, con una secuencia cronológica desde el Bronce inicial hasta nuestros días. Alcanzada la cota -1,10 m., dada la escasez de personal y de tiempo que duró la excavación, tuvimos una ausencia total de estratigrafía.

Hacia el Oeste de la cata el pavimento estaba limitado por los restos, completamente arrasados, de lo que sería un muro.

Excavando una pequeña parte por debajo del pavimento pudo comprobarse, que las cerámicas obtenidas correspondían única

mente al Bronce Final y a la Cultura Ibérica.

## CONCLUSIONES

Los restos arqueológicos exhumados corresponden a la época romana, siglos II-III d.C., a juzgar por la abundancia de cerámicas con esta cronología.

Su estado de conservación es francamente desastroso debido a destrucciones posteriores y principalmente a la intensa labor agrícola que en este cerro se ha venido realizando durante años y cuya huella son algunas de las cepas que aún siguen brotando. Tanto las cerámicas anteriores (Bronce Inicial, Bronce Final e Ibérico) como las posteriores (Medievales y modernas) aparecen aquí como consecuencia de los arrastres de tierras procedentes de zonas más elevadas del yacimiento.

## PROPUESTAS DE SOLUCION

El mal estado de conservación de los restos arqueológicos exhumados nos lleva a determinar que dichos restos sean de nuevo enterrados, pues de lo contrario, sin un proyecto de consolidación, se verían rápidamente deteriorados, siendo su daño entonces irreparable.

# EXCAVACION DE URGENCIA EN EL LLANETE DE LOS MOROS. MONTORO (CORDOBA)

J.C. MARTIN DE LA CRUZ  
S. CONSUEGRA RODRIGUEZ  
A. MONTES ZUGADI

## INTRODUCCION

Con motivo de la aprobación del proyecto de construcción de un establecimiento hotelero en la población de Montoro (Córdoba), se llevó a cabo la excavación de urgencia objeto de este informe.

El mencionado proyecto suponía la edificación en unos terrenos que, propiedad del Ayuntamiento, se sitúan en la segunda terraza del yacimiento arqueológico Llanete de los Moros. Anteriormente, la remoción de tierras para la construcción de una escuela de Formación Profesional en la terraza superior hizo que se detectara la estación arqueológica, comenzándose en 1980 las excavaciones dirigidas por nosotros.<sup>1</sup>

Las actuaciones se sucedieron hasta el año 1985, en cuya campaña correspondiente fue excavado un corte estratigráfico, el denominado R-3, que evidenció la existencia de niveles arqueológicos pertenecientes a la Edad del Cobre que, presumiblemente, continuarían en la segunda terraza del Llanete. Esta hipótesis, plasmada en su día en el correspondiente informe, y sobre todo el hecho de que el Llanete hubiera sido declarado zona de interés arqueológico, obligaba a la realización de una prospección arqueológica previa a cualquier actividad constructiva.

La empresa SERROT destinó a este fin una partida dentro del presupuesto correspondiente al capítulo de cimentación. El sr. Ibañez Castro, Arqueólogo Provincial de Córdoba, nos dió aviso, comen-

zando la excavación a mediados de junio para posibilitar el comienzo de las obras de construcción del hotel con la mayor prontitud.

## DESARROLLO DEL TRABAJO

El edificio ha sido proyectado para ser construido en el extremo E de la terraza, debiendo atravesar a ésta la carretera de acceso, desde la Avenida Mateo de Ros y por encima del Colegio de EGB Epoca. Sabíamos que toda la terraza estuvo, hasta hace cuatro o cinco años, ocupada por un olivar, lo que nos ponía sobre aviso de la posible existencia de agujeros destinados a los pies de los olivos. (fig. 1)

Ya que nuestra actuación tenía que reducirse estrictamente al terreno que iba a ser alterado por la construcción, optamos por situar los cortes de manera que nos permitieran conocer la secuencia estratigráfica de la terraza en las zonas de mayor y menor elevación.

La cota de la zona oscila entre los 219 m. del punto nº 1 (fig. 2), por el que pasa la curva de nivel de dicha cota, y los 227,06 m. del punto nº 8, lo que nos indica un aumento del desnivel en el sentido NO de la terraza. Aunque según nuestros planteamientos la prospección habría que haberla iniciado junto al punto 1, como el proyectado indicaba que la zona delimitada por los puntos 1, 2, 5 y 6 iba tan solo a ser pavimentado, por corresponder a aparcamientos, situamos el primer corte junto al punto 2. Este corte, denominado H-1 tenía una extensión de 2 x 6 m. con una orientación E-O de sus lados mayores. Al N de este corte, próximo a los puntos 3 y 4, se situó el H-2, de idéntica orientación y dimensiones que el H-1. Por último, los cortes H-3 y H-4 se abrieron siguiendo el eje marcado por el perfil O del H-2 hacia el Sur (punto 7), con dimensiones de 6 m. en el sentido N-S y 2 m. en el E-O. Entre los cortes H-2, H-3 y H-4 se mantuvieron testigos de 2 m.

Fuera del área que iba a ocupar el hotel, en la zona donde se proyecta el acceso al edificio, planteamos un corte de 4 x 4 m., cuyos perfiles E y O siguen las líneas marcadas por los correspondientes en el corte R-3, excavado durante la campaña del 85 en la ladera de la primera a la segunda terraza.

Durante el proceso de la excavación se bajaron planos artificiales de unos 15 cm. de espesor, utilizando el punto nº 6 (cotas 222,90) como referencia, por ser el de uso más cómodo.

Con todo lo anteriormente expuesto pretendíamos:

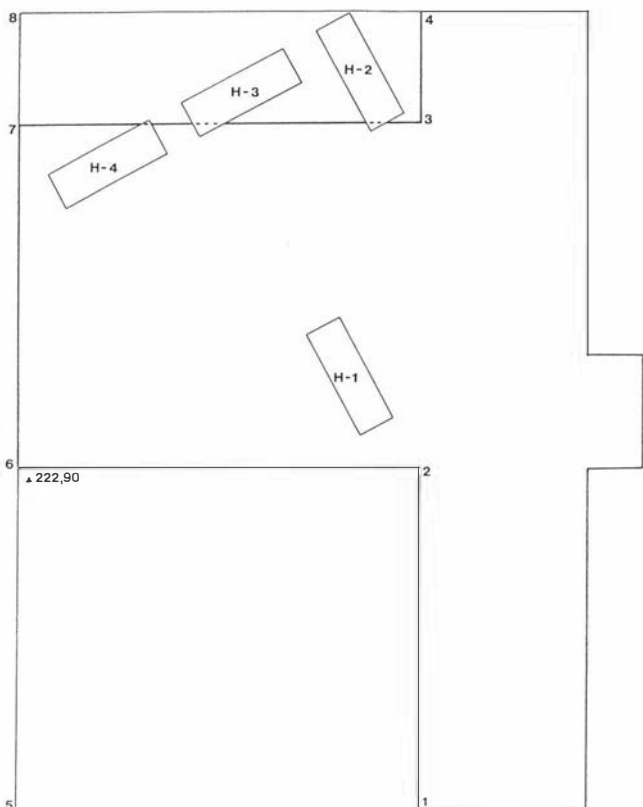
1. Localizar las posibles estructuras de habitat en la zona de mayor y menor desnivel, así como en la de la zona que iba a ser alterada por el acceso.
2. Lograr un mayor nivel de información en la zona que, presumiblemente, podía ofrecer más interés arqueológico, es decir, aquella en la que se montaron los cortes H-2, H-3 y H-4 (fig. 1).
3. Conseguir, con el corte R-8, un avance de nuestro proyecto de excavar en un futuro al sur del corte R-3.

### Corte H-1

Fue el primer corte abierto, con unas dimensiones de 2 x 6 m., y cercano al desnivel que marca la cota 219 m. Este corte se montó con la idea de comprobar la acumulación de sedimentos en la zona de menor pendiente, con una cota de 221,73 m. para el ángulo NE.

La excavación de tres planos con una potencia total de 0,60 m. dió material revuelto reciente, apareciendo terreno virgen a partir de 221,68 m. en más de la mitad del corte. Además, la presencia de

FIG. 1. Plano de situación en el área del hotel.



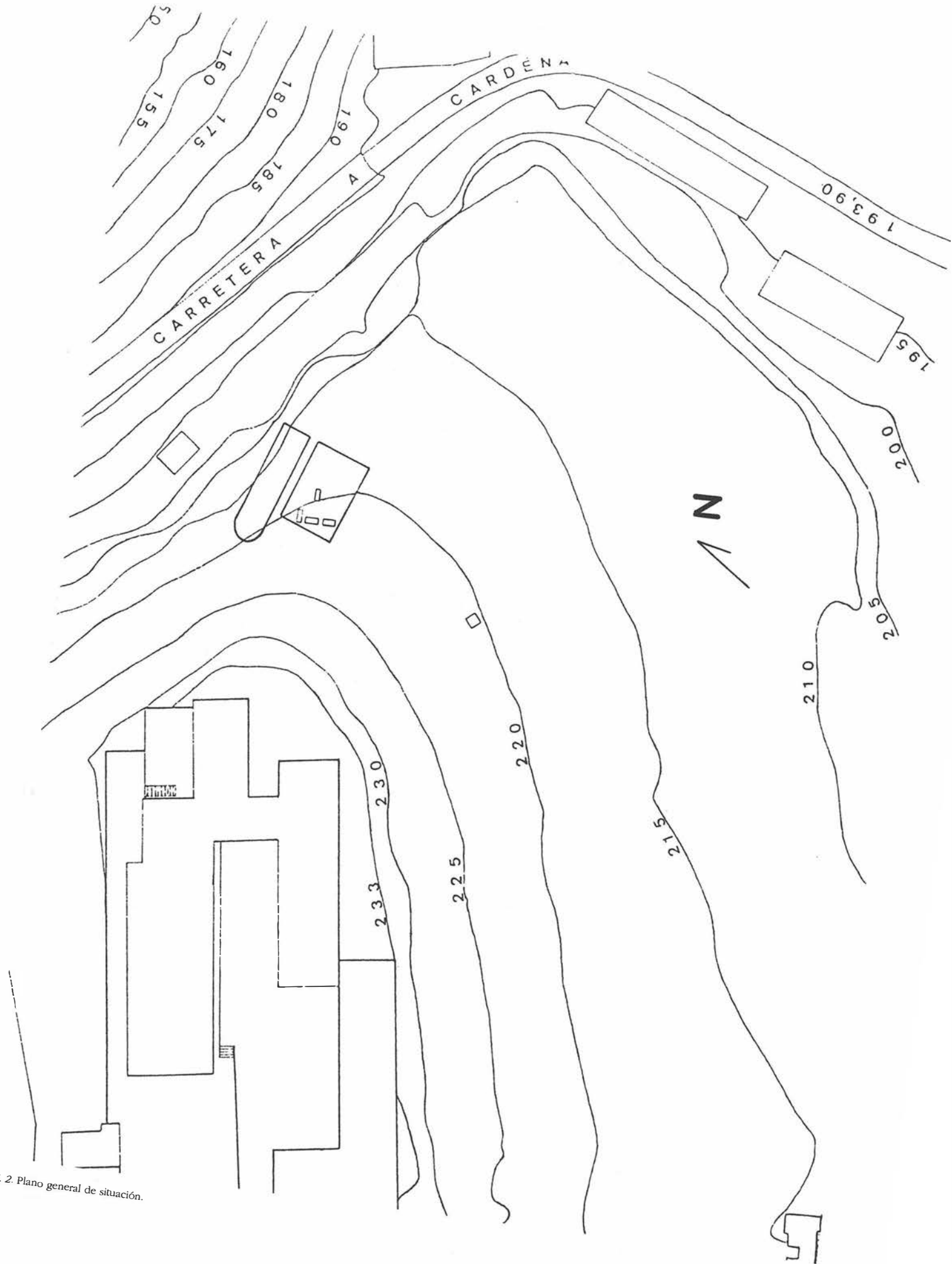


FIG. 2. Plano general de situación.

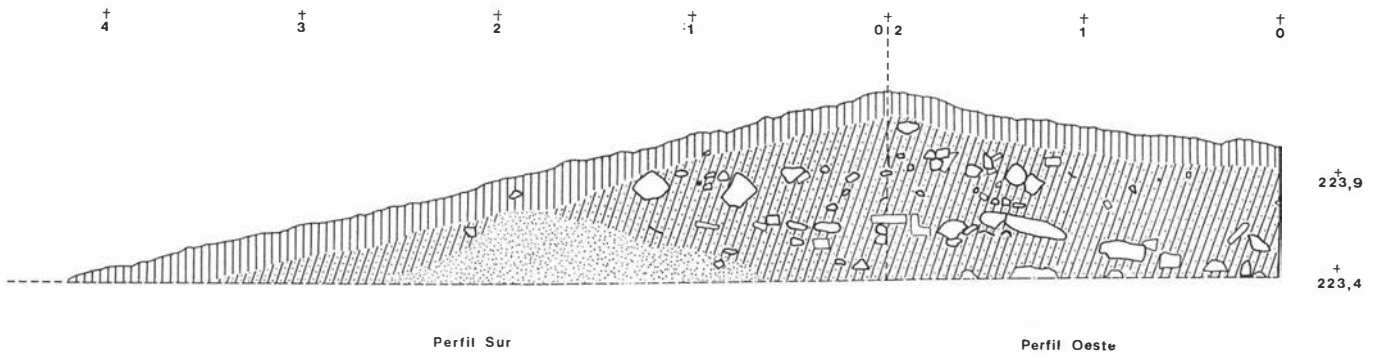
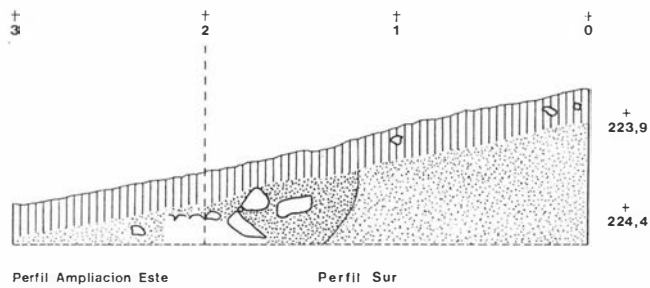


FIG. 3. Perfiles O y S del corte H-2.

**CORTE H-2**



**CORTE H-3**

FIG. 4. Perfil S y ampliación E del corte H-2.

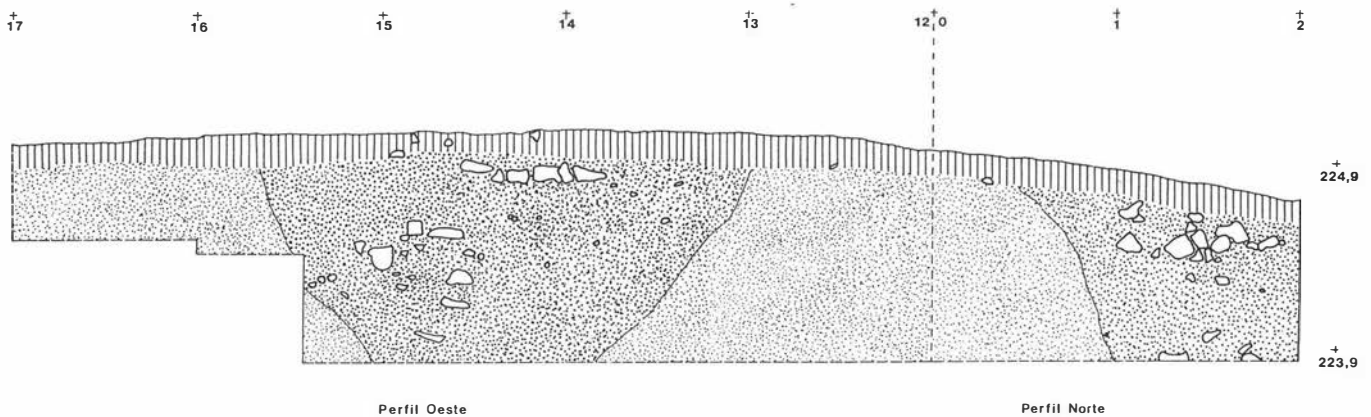
restos de raíces del antiguo olivar sobre la otra mitad, nos hizo desistir de continuar, por tener la seguridad de que las margas iban a aparecer (ya que conocíamos el espesor del relleno y la inclinación del terreno virgen) y porque el terreno estaría revuelto por las raíces.

*Corte H-2*

Es uno de los tres cortes que se abrieron en la cota más alta de las que se verá afectada por la obra. Con unas dimensiones de 2 x 6 m., se dispone en sentido perpendicular al eje que marcan los perfiles 0 de los cortes H-3 y H-4 (fig. 1).

Se excavó un espesor total de 0,90 m., comprobando como bajo

FIG. 5. Perfiles O y N del corte H-4.



**CORTE H-4**

la capa superficial, se desarrollaba un potente estrato de materiales de relleno que se dispone en sentido SO-NO (fig. 3). La mezcla de materiales, como se puede comprobar en la figura 8, así como la aparición de margas por debajo (perfil S), nos convenció de la inutilidad de continuar su excavación (lam. I A).

*Corte H-3*

Se dispone en sentido longitudinal al eje Oeste del H-2, que se coloca cercano a la cota de mayor altura de la zona afectada por la obra hotelera.

Se excavó un total de 0,86 m., apareciendo pronto las margas estériles. Sólo en superficie y en su extremo NO, en el que se comenzaba el relleno que comprobamos en el corte H-2, y en el SE, donde apareció una concentración de piedras superpuestas a una zanja, se pudo hallar algún material, aunque poco representativo y revuelto (fig. 9, nº 28-37, lám. I B).

*Corte H-4*

Dispuesto con la misma orientación que el corte anterior, se localiza en su zona central y en dirección SO-NE, una zanja que se prolonga, como ya hemos visto, en el corte H-3. Esta estructura tiene su sección en V, con paredes ligeramente cóncavas. Toda ella se

encuentra colmatada por tierras poco compactas de coloración verdosa bastante homogénea, exceptuando algunas tierras un poco más oscuras que, sin presentar forma definida ni continuidad en la secuencia, ocupaban la zona central. Todo este paquete contrastaba claramente con el contexto margoso más claro (fig. 5, láms. II B - III A). La zona superior estaba ocupada en parte por una concentración de piedras y material constructivo romano (tégulas sin trabar y sin orden aparente) que disminuían hacia los perfiles de la zanja, no superando los 0,30 m. de espesor (fig. 6, lam. III B). El espesor excavado alcanzó los 1,30 m., quedando lo que resultaría ser la base de la zanja por excavar.

En el corte H-3 continúa la estructura, por lo que fue ampliado por su perfil E. En él se documenta la misma concentración de piedras que caracteriza al nivel superior de la zanja en el H-4. (lám. II A; fig. 4).

#### Corte R-8

Situado en el cruce de la perpendicular del corte R-3 con el acceso al hotel previsto desde la calle Mateo de Ros (fig. 2).

Tanto la nomenclatura (R-8), como sus dimensiones (4 x 4), son diferentes al resto de los cortes porque en campañas sucesivas in-

tentaremos enlazar el corte R-3 con éste, para obtener así una secuencia completa.

Fue excavada una potencia de 1,20 m., apareciendo el terreno virgen en la zona cercana al perfil N, y terreno aún revuelto en la vecina al S, dado el desnivel N-S de la ladera. (fig. 7; lám. IV A).

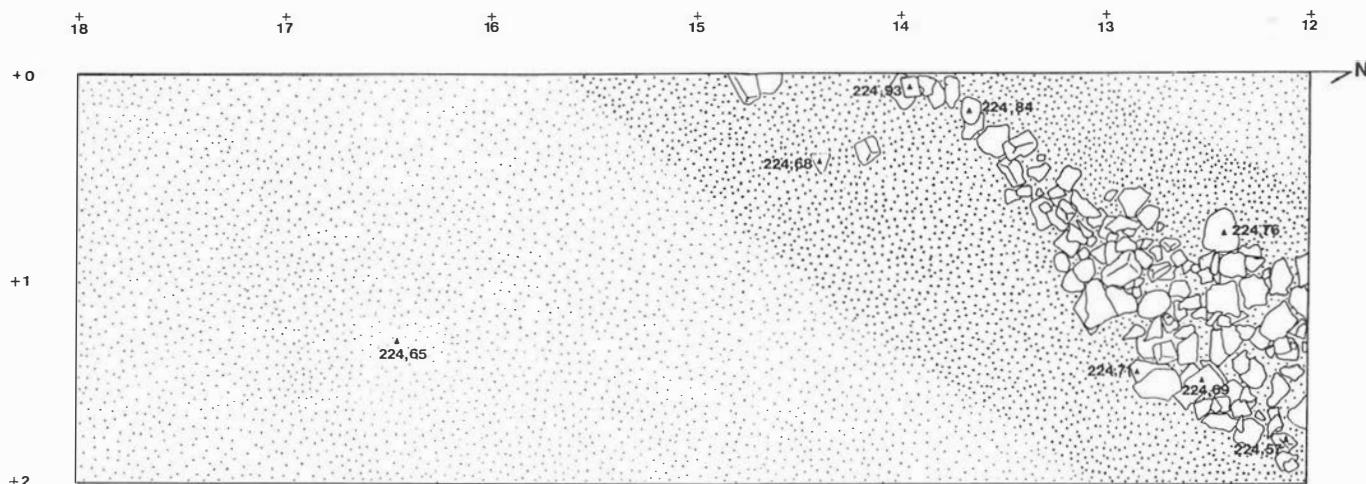
El material hallado nos indica una formación revuelta, aunque algunas bolsas de tierras gris-verdosas (perfiles N y E) contenían evidentes elementos característicos de la Edad del Cobre (fig. 9, nº 46-50 y fig. 10).

#### CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que sólo se han encontrado estructuras arqueológicas in situ en los cortes H-3 y H-4, procederemos a su análisis y consideraremos los materiales en orden a la estimación de su cronología.

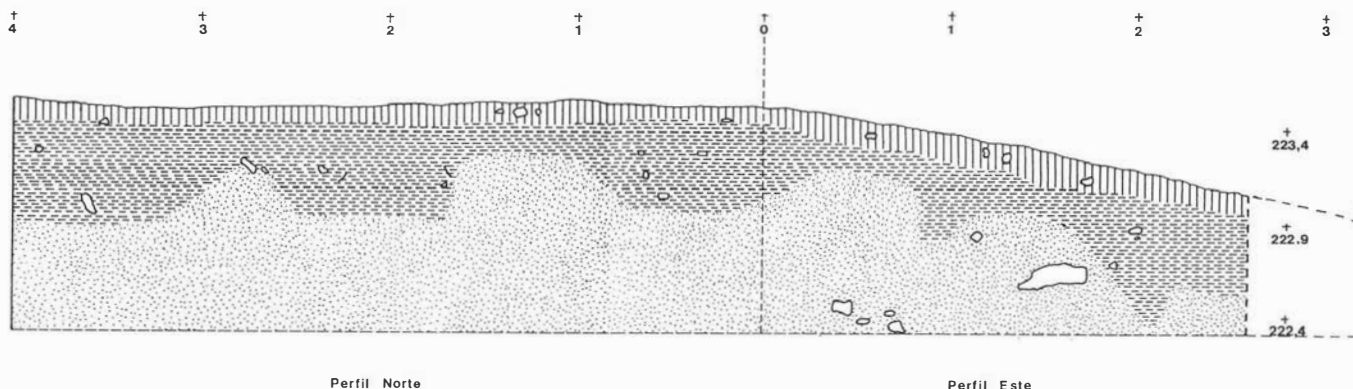
Como ya quedó dicho, en los cortes H-3 y H-4 se localizó una estructura que ocupa sus extremos N y S respectivamente. El material que se encontró en su interior parece presentar una génesis de acarreo, aunque algunos tipos cerámicos, tales como el vaso de borde engrosado (fig. 9, nº 38), el soporte anular (fig. 9, nº 39) y el cuenco de cuello estrangulado (fig. 9, nº 40) podrían proporcionar

FIG. 6. Plano 2. Corte H-4.



#### CORTE H-4

FIG. 7. Perfiles N y E del corte R-8.



Perfil Norte

Perfil Este

#### CORTE R-8



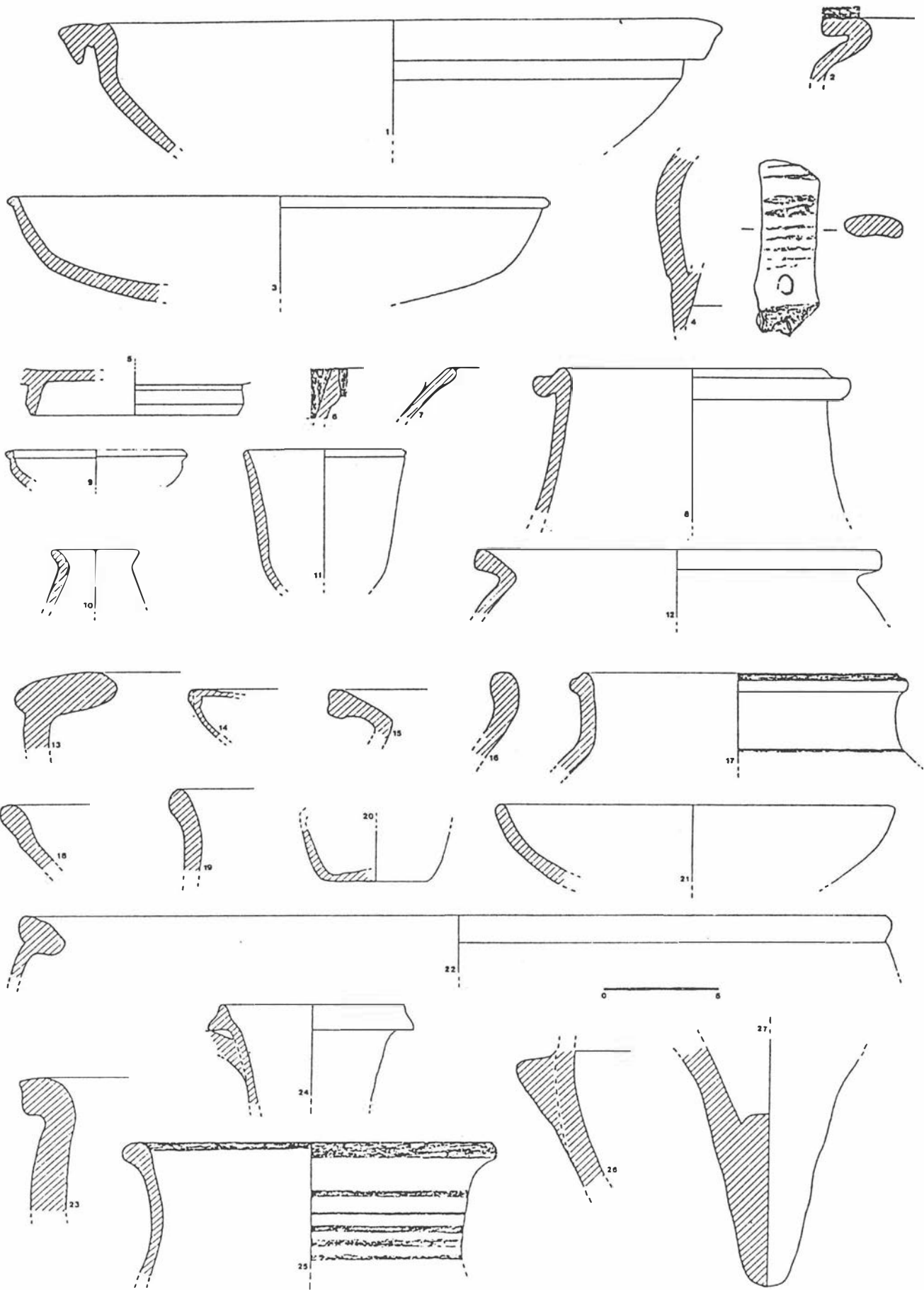


FIG. 8. Materiales del corte H-2. Los números 3, 5 y 9 corresponden a fragmentos de sigillata.

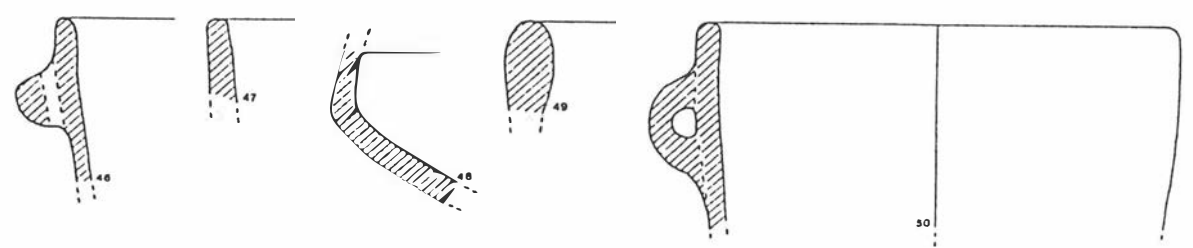
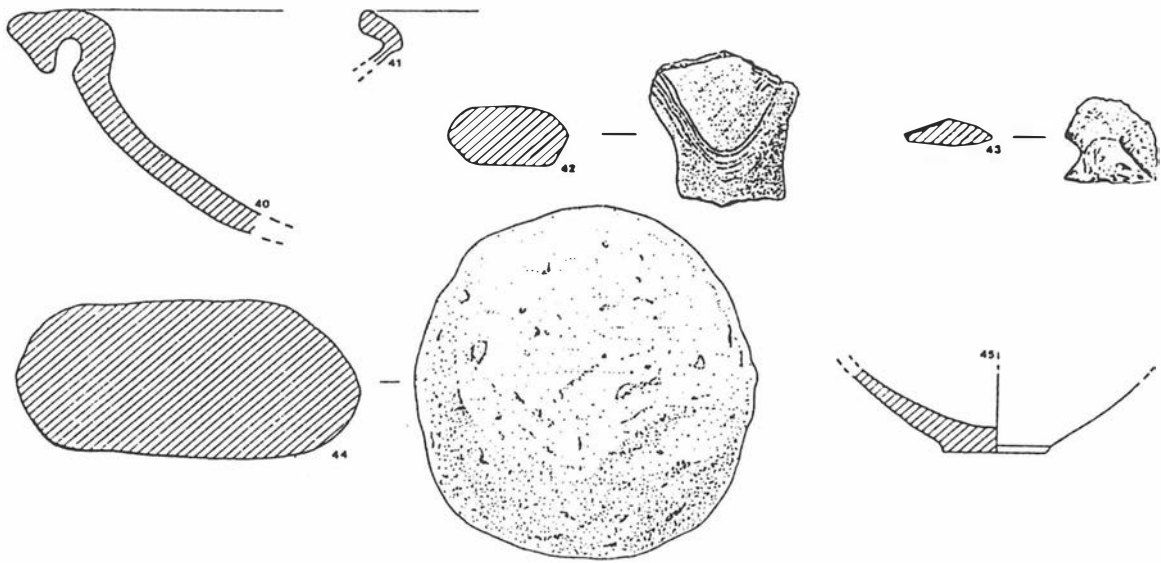
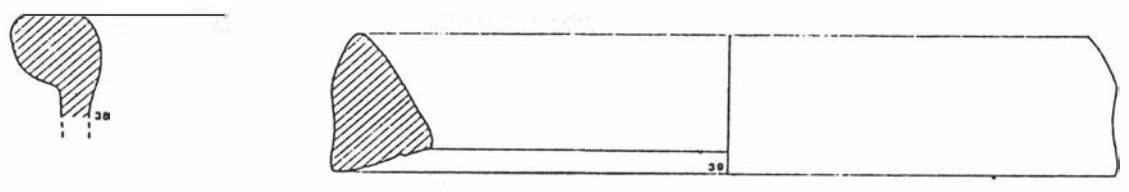
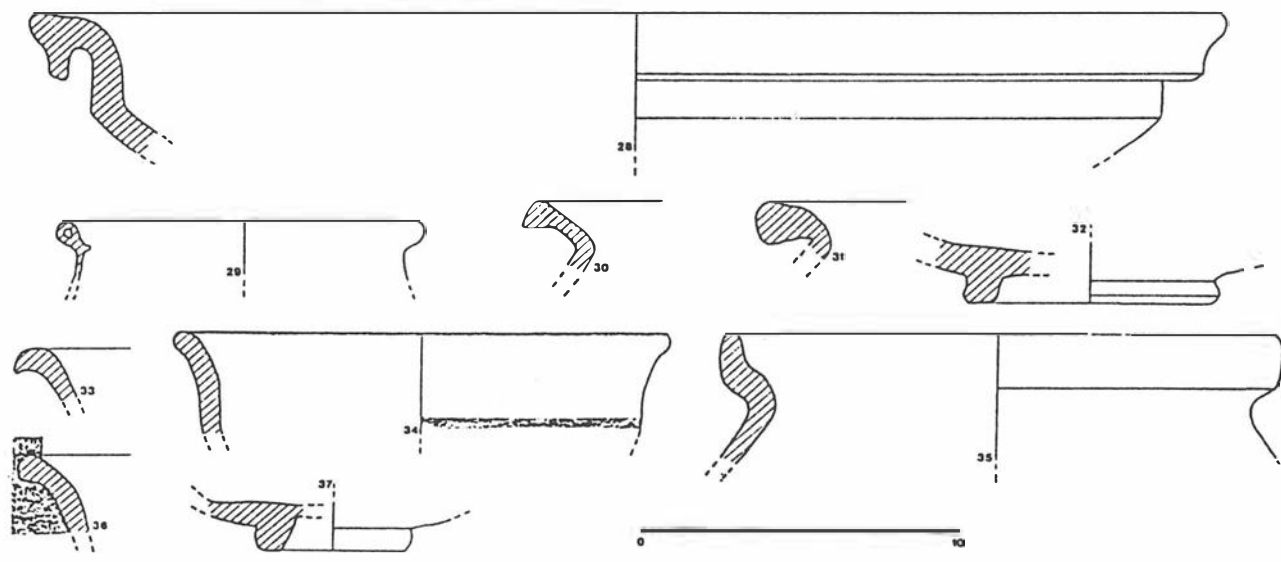


FIG. 9. Materiales del corte H-3 (nº 28-37). El nº 29, vidrio y nº 32 y 37 fragmentos de sigillata. Materiales del corte H-4 (nº 38-45). Materiales del corte R-8 (nº 46-50)

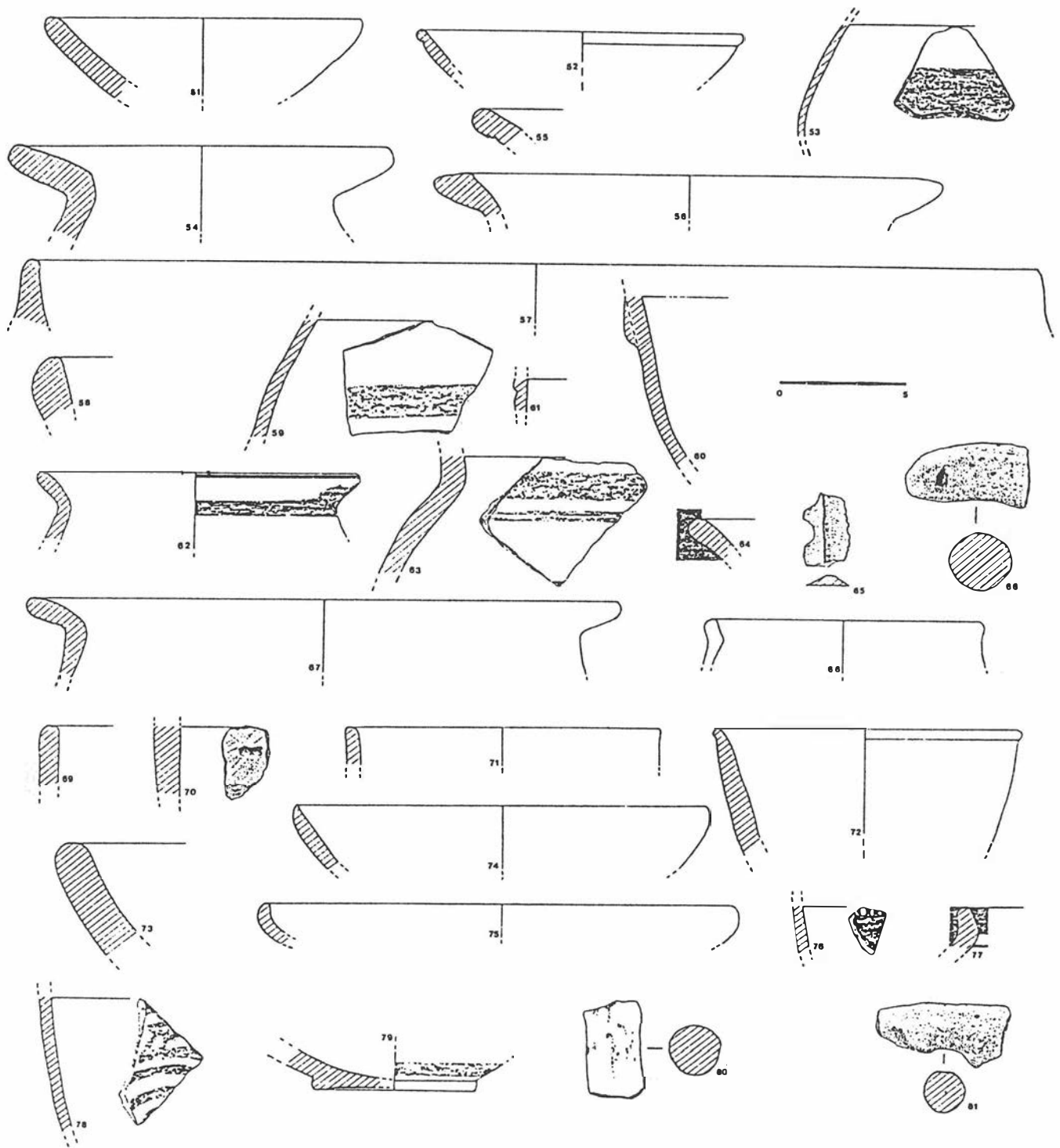


FIG. 10. Materiales del corte R-8, Nº 52: fragmento de sigillata; nº 61 de interior vidriado y nº 75 fragmento de barniz negro

una cronología en torno al siglo IV a.C. como fecha más antigua<sup>2</sup>. El nivel superior correspondería a un momento incierto de la romanización.

Ignoramos si la zanja fue realizada intencionadamente o si resultaba un desagüe natural de la vertiente del cerro. Sí parece que de forma intencionada esta zanja o torrentera fue en parte rellenada con piedras, sin trabar entre ellas, y con abundante material constructivo romano.

Los cortes H-1 y H-2 carecen de interés arqueológico por cuanto no se ha localizado en ellos ninguna estructura y los materiales extraídos pertenecen a terrenos alterados, como se puede observar

en las figuras 8 y 9, nº 28 - 37.

Por lo que respecta al corte R-8, e insistiendo en lo que ya queda dicho, creemos que en sus niveles superiores se encuentran tierras y materiales que han llegado como resultado de arrastre desde cotas más altas. En ellas será donde se encuentre, probablemente el hábitat de la Edad del Cobre que intentaremos documentar en próximas campañas. Como el material que le da personalidad (fig.9, nº46-50 y fig.10) puede tener una amplia cronología, aunque creemos que se trate de Cobre pleno, prescindiremos de mayor especificación.

Para concluir hemos de insistir en el escaso interés arqueológico

de la zona que va a ocupar el hotel y, por el contrario, apuntar las posibilidades arqueológicas de los terrenos situados al N y O, que deberán ser debidamente prospectados antes de cualquier actuación que suponga remoción de tierras.

#### Notas

<sup>1</sup> J.C. Martín de la Cruz, M.J. Gómez Pascual, A. Montes Zugadi: *El Llanete de los Moros (Montoro.Córdoba)*.•E.A.E. 151. Madrid, 1987.

<sup>2</sup>Este tipo está representado sobre todo en los niveles 2, 3 y 4 del Cerro Macareno. M. Pellicer Catalán, J.L. Escacena Carrasco, M. Bendala Galán. *El cerro Macareno* .•E.A.E. 124. Madrid, 1983. Fig. 102, P. 199.

# PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE URGENCIA EN EL TRAMO EL CARPIO-VILLA DEL RIO, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LA AUTOVIA DE ANDALUCIA. CORDOBA

PILAR ALCAIN MARTINEZ  
FRANCISCO GODOY DELGADO

Continuando con el Estudio Informativo de la Autovía de Andalucía, correspondiente en este caso al tramo VILLA DEL RIO-EL CARPIO, la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo solicitó de nuevo, a la Delegación Provincial de Cultura, un informe sobre posibles afecciones a yacimientos arqueológicos que pudieran existir en la zona y las medidas a tener en cuenta en caso de que así fuera.

Para la elaboración de ese informe realizamos, durante el mes de Septiembre de 1987, una prospección arqueológica superficial sobre los terrenos afectados por el trazado de las variantes que contemplaba el proyecto. Esta intervención dió como resultado la localización de dos yacimientos arqueológicos, con grave peligro de destrucción por encontrarse al paso de dos alternativas del proyecto de la Autovía de Andalucía (Fig. 1).

Estos yacimientos, cuya localización y adscripción cultural exponemos, son los siguientes:

## EL CARNERIL (Solución Norte 1 y 2 del El Carpio)

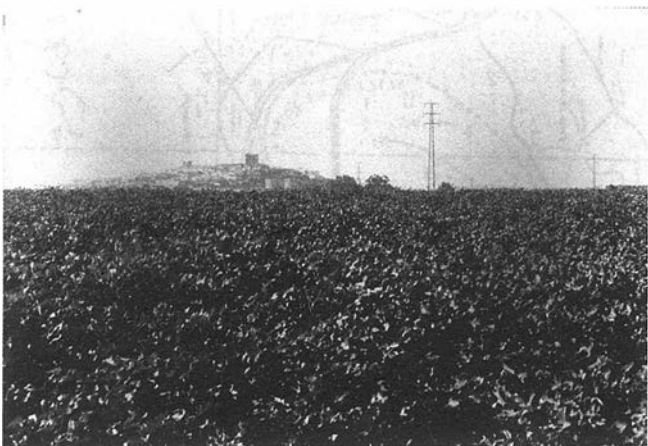
### Localización

Plano nº 2 (Hoja 8 de 11).  
Término Municipal de El Carpio.  
Coordenadas U.T.M.:  $x = 368.000$ ,  $y = 4.201.500$ ,  $z = 145$ , de la Hoja 17-37 (924) a escala 1:50.000 del S.G.E.

### Adscripción cultural

El yacimiento de El Carneril, denominado así por encontrarse en el Pago del mismo nombre, propiedad de la Casa de Alba, era conocido desde hace tiempo, estando incluido en el Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba correspondiente a la población de El Carpio. Corresponde el yacimiento a una gran Villa Rústica romana, probablemente de época Bajo-imperial. En

LAM. I. En primer plano el algodón donde se encuentra el yacimiento de El Carneril



sus proximidades, y depositados actualmente en varios puntos del camino situado al norte de la finca, existen algunos elementos, labrados en roca arenisca o molinaza, como sillares, fustes, basa y también algunas piedras de molino, materiales todos ellos que han sido exhumados durante las labores agrícolas. Este asentamiento se encuentra muy próximo al paraje de Las Gruas y a la Ermita de San Pedro.

Su extensión real no se pudo delimitar al hallarse, ocultos los terrenos por los cultivos (Lám. I y II).

## EL BARRANCO DE LOS ALAMOS (Solución Norte de Villa del Río)

### Localización

Plano nº 2 (Hoja 2 de 11).  
Término Municipal de Villa del Río.  
Coordenadas U.T.M.:  $x = 386.000$ ,  $y = 4.205.300$ ,  $z = 162$ , de la Hoja 17-37 (924) a escala 1:50.000 del S.G.E.  
El yacimiento está situado entre la finca El Cabrero y el Barranco de los Alamos.

### Adscripción cultural

Hasta el momento el yacimiento sólo era conocido por algunos habitantes del lugar. Situado junto a un meandro del río Guadalquivir, constituye, a juzgar por los restos detectados, un asentamiento más de época romana de los muchos que en el Bajo Imperio se extendieron a lo largo de toda la Vega del Guadalquivir. Además de los restos cerámicos existentes se han localizado, en el corte de la última terraza del río, los restos de un pavimento de ladrillo y una construcción en *opus caementicium* semejante a un horno (Láms. III y V).

LAM. II. Algunos de los elementos arquitectónicos procedentes del yacimiento.

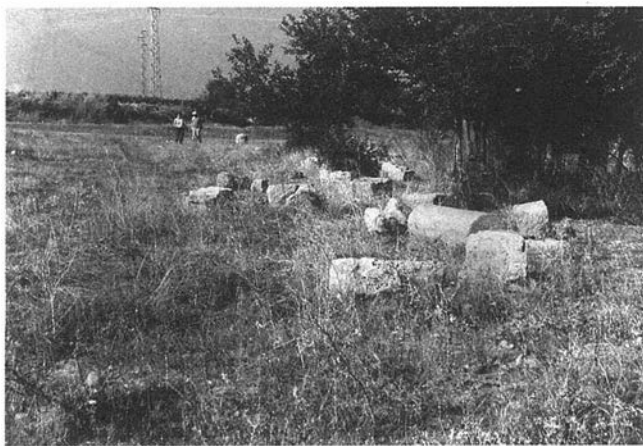
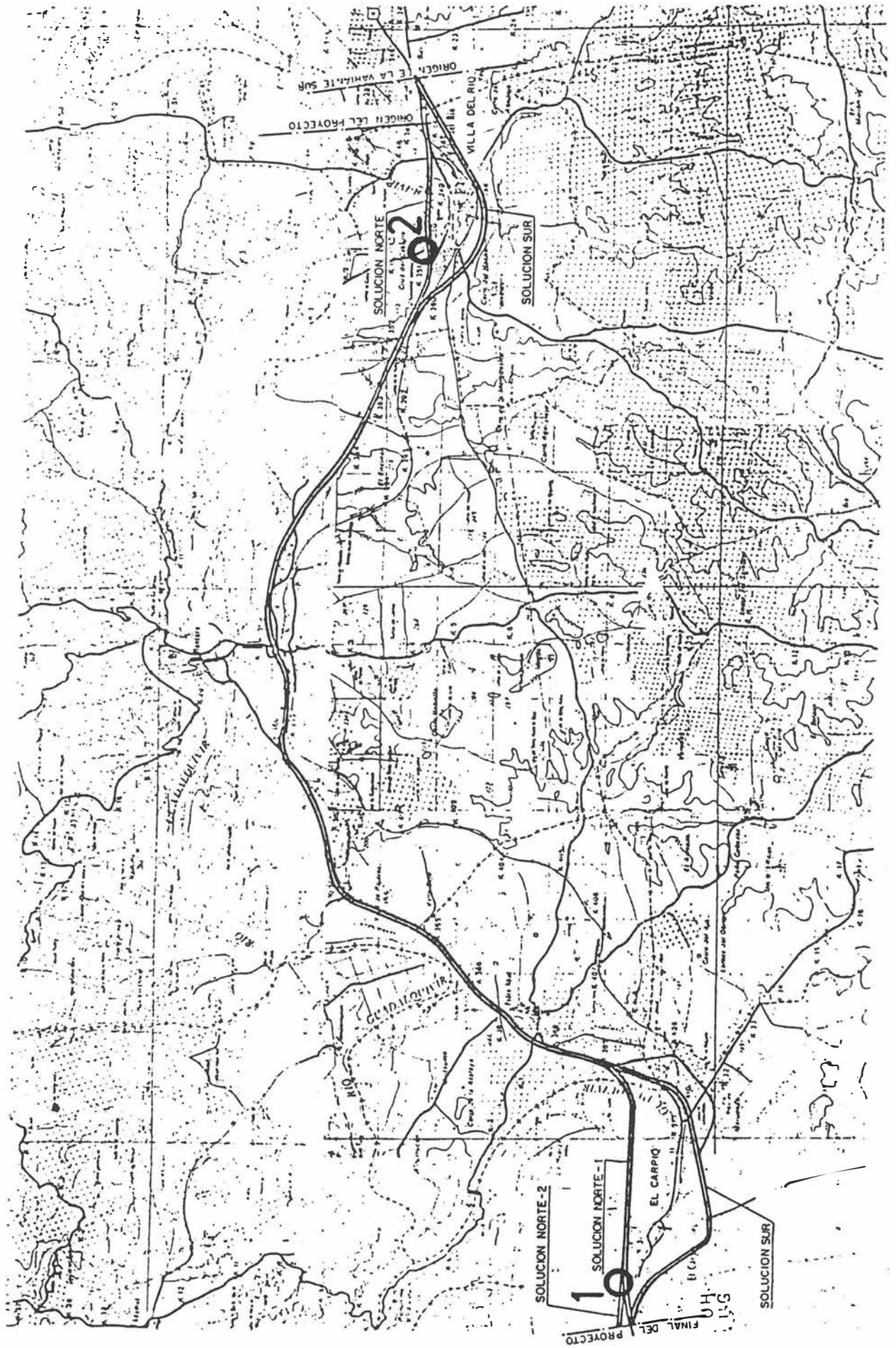
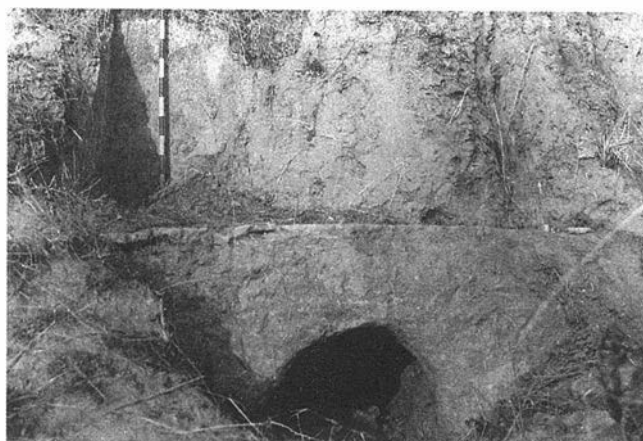


FIG. 1. Variante Norte 1-2 (El Carpio). Yacimiento de "El Carmeril". Vista general del yacimiento.







LAM.V. Vista frontal de la estructura que se asemeja a un horno.

### PROPUESTA DE SOLUCION

Según el comunicado enviado por el Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado de Andalucía, fue aprobada la Solución 4 correspondiente al tramo Córdoba-El Carpio del proyecto de la Autovía de Andalucía, al ser la más idónea en cuanto a trazado, inversión, rentabilidad, etc. Desde el punto de vista arqueológico la Solución 4 y su prolongación en la Variante Norte - 2 de El Carpio interceptan dos yacimientos de época romana. El primero de ellos, conocido como *Camino del Barco*, afectado por al Solución 4 (tramo El CarpioCórdoba-) y el segundo conocido como *El Carneril*, en la Variante 1 y 2 de El Carpio.

Debido a lo expuesto anteriormente se podría plantear la posibilidad de adoptar otras soluciones, que podrían pasar por escoger la Variante Sur de El Carpio, modificar algo más hacia el norte la Variante Norte -2 de El Carpio, o practicar unas catas arqueológicas de sondeo que nos permitan determinar la extensión, potencia e importancia de los dos yacimientos mencionados, para posteriormente tomar la solución más acertada.

Un caso semejante sucede con la Variante Norte de Villa del Río, al afectar en gran parte al yacimiento conocido como *El Barranco de los Alamos*. La solución más viable para este yacimiento pasaría por adoptar la Variante Sur de Villa del Río (teniendo en cuenta la ubicación de un colegio de E.G.B. al norte de la Ermita de la Estrella, ya que no viene reflejado en los planos del proyecto), o bien realizar unas catas de sondeo con el fin de determinar la potencia, extensión e importancia del mismo y estudiar la posibilidad de construcción de la Variante Norte.

Ante la situación planteada se consideró necesaria una reunión entre los técnicos del proyecto y los del Servicio de Arqueología de esta Delegación Provincial de Cultura, con el fin de llegar a una solución aceptable para ambos intereses.

Aparte de los yacimientos detectados no excluimos la posibilidad de que puedan existir otros, que, debido a los cultivos en determinadas zonas, permaneciesen ocultos, siendo imposible su localización.

Por todo esto se les advertía a los organismos interesados que, si una vez comenzadas las obras de la Autovía de Andalucía surgieran restos arqueológicos, deberían comunicarlo a la mayor brevedad posible a esta Delegación Provincial en cumplimiento de lo establecido el artículo 44.1 de la Ley 16/85, de 25 de Junio, del Patrimonio Español (B.O.E. Nº 155 de 29.06).

LAM.III. Situación del yacimiento El Barranco de los Alamos sobre la última terraza del Guadalquivir.

LAM.IV. Pavimento de ladrillos en un corte del terreno próximo al río.

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN RONDA DE LOS TEJARES 6 DE CORDOBA.

ALEJANDRO IBAÑEZ CASTRO

Esta intervención arqueológica se inicia a principios de Noviembre de 1.985, cuando una mínima parte del solar ya había sido rebajada con medios mecánicos hasta una cota cercana a -2m. por ser esta la cota arqueológica.

En esta operación de desmonte se invierten tres meses debido a que no se efectúa de forma continuada y a otras circunstancias como el hecho de tener que demolar un gran refugio antiaéreo con punzón mecánico ya que por su situación no es factible volarlo con explosivos.

El proyecto constructivo consistía en un edificio de siete plantas y dos sótanos, y nuestro objetivo obtener un informe arqueológico para que la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico dictaminase las cautelas a tener en cuenta respecto a la conservación de parte de este yacimiento único que consideramos a Córdoba.

El proyecto de intervención contemplaba efectuar tres catas oblicuas con orientación NW-SE. con una anchura máxima de dos metros y con longitudes variables dependiendo de la parte disponible del solar, del estado de las medianeras y, también, cuidando de dejar el suficiente espacio para la circulación de la maquinaria que trabajaba simultáneamente en el solar. Por fin pudo reservarse para el trabajo arqueológico la parte derecha del espacio disponible así como la trasera izquierda y una pequeña trinchera central.

Dos de estas tres catas primitivas, la de la medianera derecha y la del sector N.W. hubieron de ser necesariamente ampliados debido tanto a la calidad como cantidad de hallazgos, pues era prácticamente imposible seguir descendiendo sin tener que desmontar nada. ya que esto no es procedente en un proyecto de intervención arqueológica de urgencia cuyo objetivo es, como expusimos anteriormente, medir la potencia arqueológica del solar y sólo a la profundidad mayor que va a ser afectado, es decir, hasta la cota de urgencia, por el proyecto de nueva planta y emitir el oportuno informe para la conservación del Patrimonio Arqueológico.

Por la situación del solar, extramuros del recinto urbano romano la actual base de datos en aquellos momentos indicaba posible presencia de restos de la necrópolis norte y, posiblemente, alguna vivienda cercana a la ciudad. Los hechos, como veremos, sobrepasaron ampliamente esta hipótesis de trabajo, tanto en cantidad como en nuevos hallazgos inesperados.

La zona derecha partiendo de cota -2m. se inicia con una cata I de 19,60 m. de longitud por 2m. de anchura. Los primeros indicadores cerámicos aparecen aún revueltos si bien comenzamos a encontrar

terra sillata marmorata y cerámica común romana. La presencia de unas losas poligonales delimitadas por un muro N-S sobre el que intacta transversalmente aconseja ampliar esta cata hacia el E. y en toda la profundidad del solar desde la línea de fachada.

Simultáneamente se abre una cata II de 10 por 4 m. con orientación NS/EW y ubicada coincidiendo con un antiguo patio del edificio preexistente y en el ángulo NW. del solar. La elección de este punto vino aconsejada por presuponer que esta zona no había sido alterada a tiempos modernos. A diferencia de la ampliación de la Cata I que, como veremos, se podrá llevar hasta el muro medianero de hormigón de la casa nº 4, en este caso y ante el peligro de desplome tuvimos que separarnos de los medianeros.

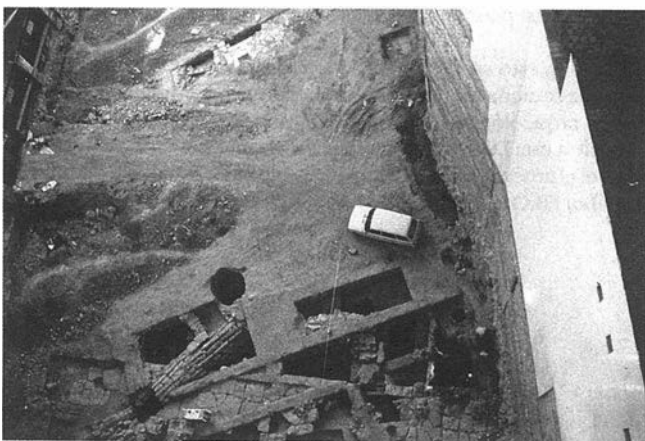
Como estábamos ante un antiguo patio fue una zona reservada al desmonte general de -2 m. y se inició a cota 0. La propiedad aseguraba que nunca se había alterado este patio interior lo cual no resultó cierto pues, realizado un pozo de sondeo estratigráfico detectamos dos antiguos pavimentos de patio sobre escombreras modernas. Este resultado aconseja bajar mecánicamente hasta la cota -2,50 m. A partir de esta cota se excavaría luego un área que describiremos como Zona N.W.

Al mismo tiempo que se han iniciado estos trabajos, se proyecta una Cata III en paralelo a la Cata I al W. de ella. Se traza con una longitud de 6,50 m. por 2 m. de anchura y al pie mismo de un refugio antiaéreo de hormigón armado. A la cota -2,85 ofrece la presencia de una estructura bovedada en sentido descendente hacia la Avda. Ronda de los Tejares y con un rumbo NW/SE. continuando el muro N-S. citado así como las losas poligonales. Esta conducción parece llevar una trayectoria directa a Puerta Osario o bien descender hacia Plaza Colón por extramuros. Esto no pudo comprobarse.

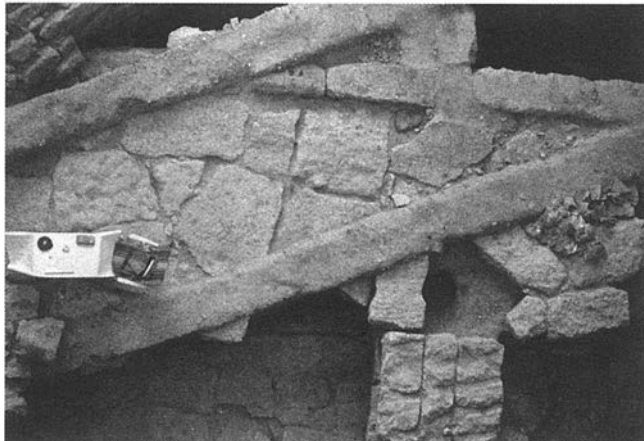
La conducción tiene un nivel de base a -4,04 m. y a ella desembocaba una atarjea musulmana cuya cota superior se sitúa a -2,63 m. A través de una rotura de su clave en un determinado punto causado por la máquina que desmontó el solar se pudo acceder a su interior y limpiar un mínima parte, aproximadamente 1 m. de longitud. Se hallaba totalmente colmatada de tierra y según los materiales recuperados, la coloración y composición de la tierra y el hecho de cortar estructuras claramente romanas nos indujo a calificarla como una cloaca musulmana perteneciente al arrabal norte (lám.I).

El estado de conservación era bueno, en principio, unidas sus piezas en seco no pudieron resistir la gran vibración producida por

LAM. I. Panorámica vertical general del sector E. del solar. Catas I, II, III, IV, XI y XII.



LAM. II. Ampliación de Cata I. En la zona superior pavimento de pudinga y en la inferior pavimento de caliza.



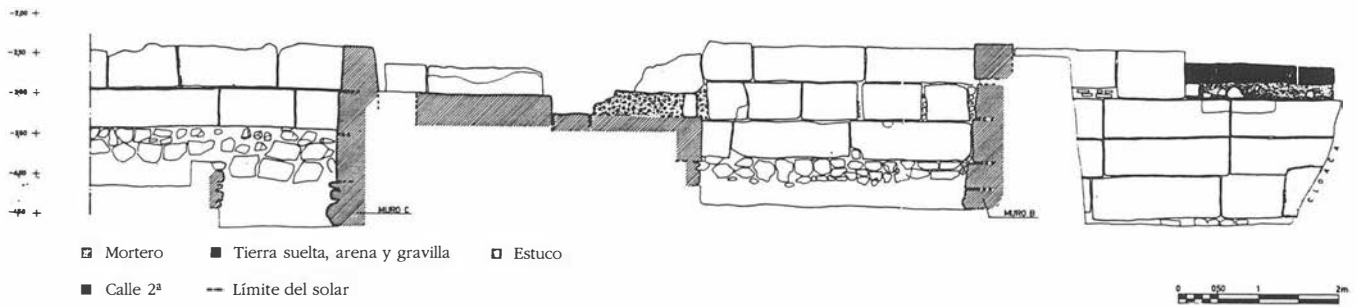


FIG. 1. RT6. Alzado del muro A.

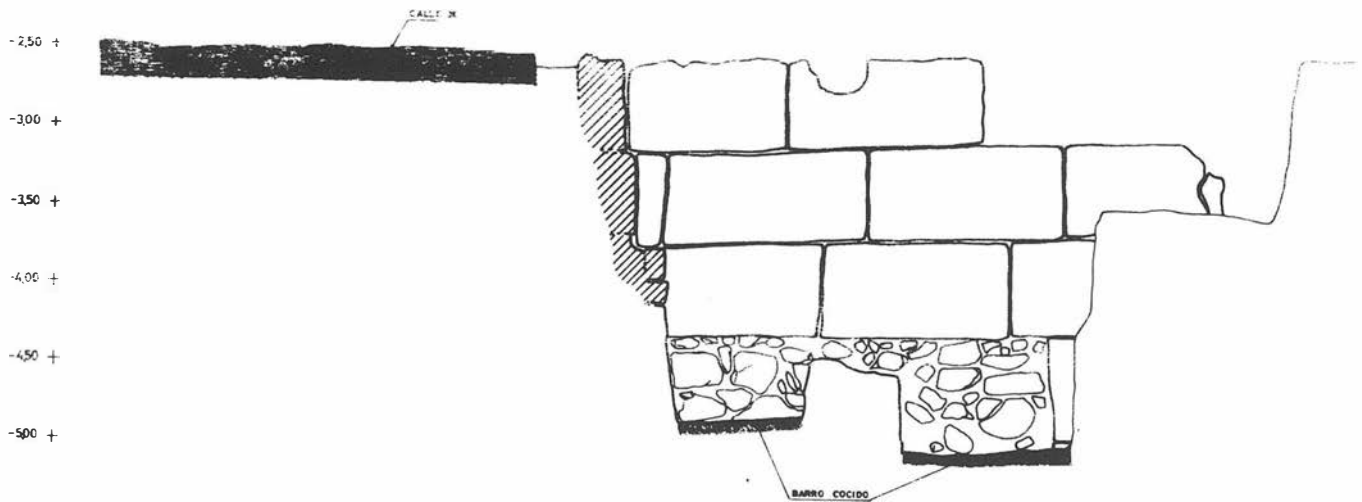


FIG. 2. RT6. Pavimento de la calzada 2ª y alzado del muro C.

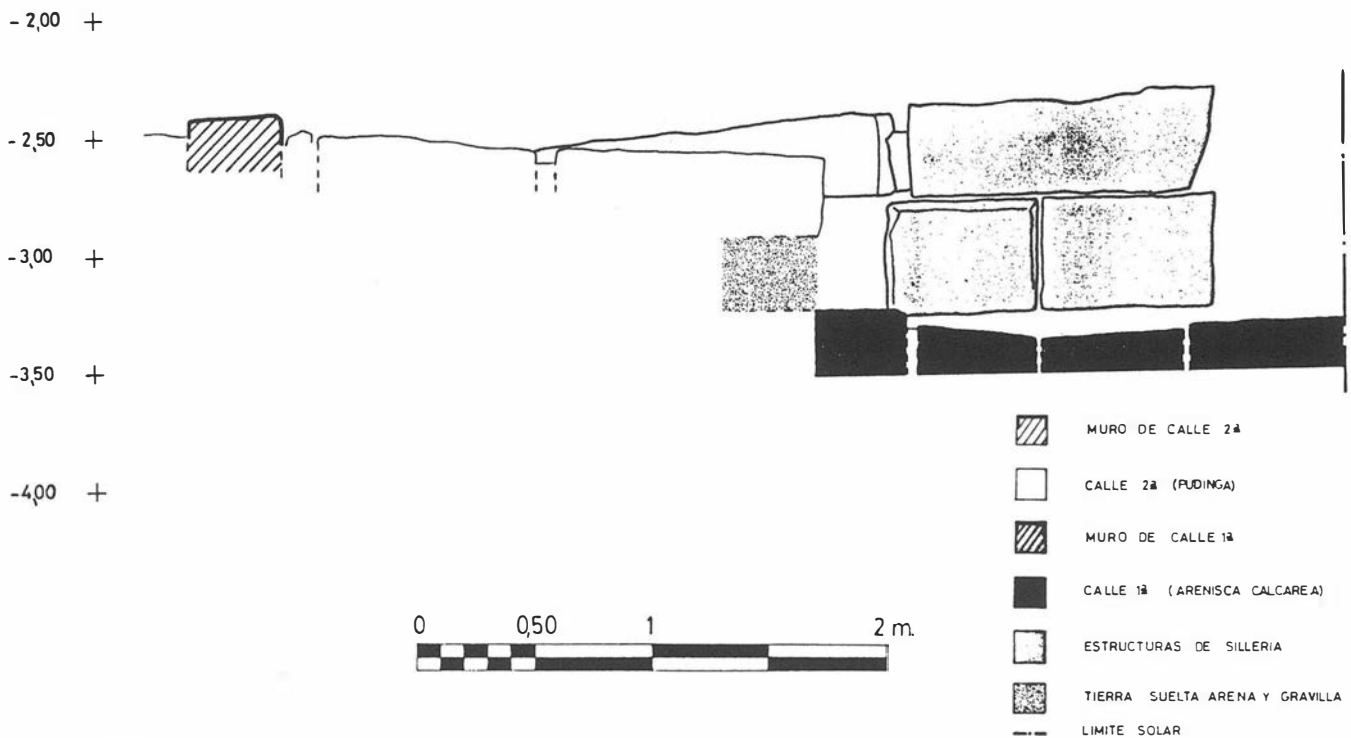


FIG. 3. RT6. Niveles de las dos calzadas

la circulación de camiones y maquinaria pesada y, sobre todo, la vibración de los compresores para desmontar el cercano refugio antiatómico. Toda la estructura se resintió y quedó a punto de desplomarse, de forma que no se pudo seguir investigando su interior. Posteriormente se trazaría su trayectoria y fue detectada en igual

estado de conservación en la cota XII. Con toda seguridad no se puede afirmar, por tanto, que siempre fuera usada como cloaca y si alguna vez condujo agua potable.

Esta primitiva cata III sería ampliada hacia el W. dando como resultado un primer metro de relleno (de -3 a -4 m.) con materiales

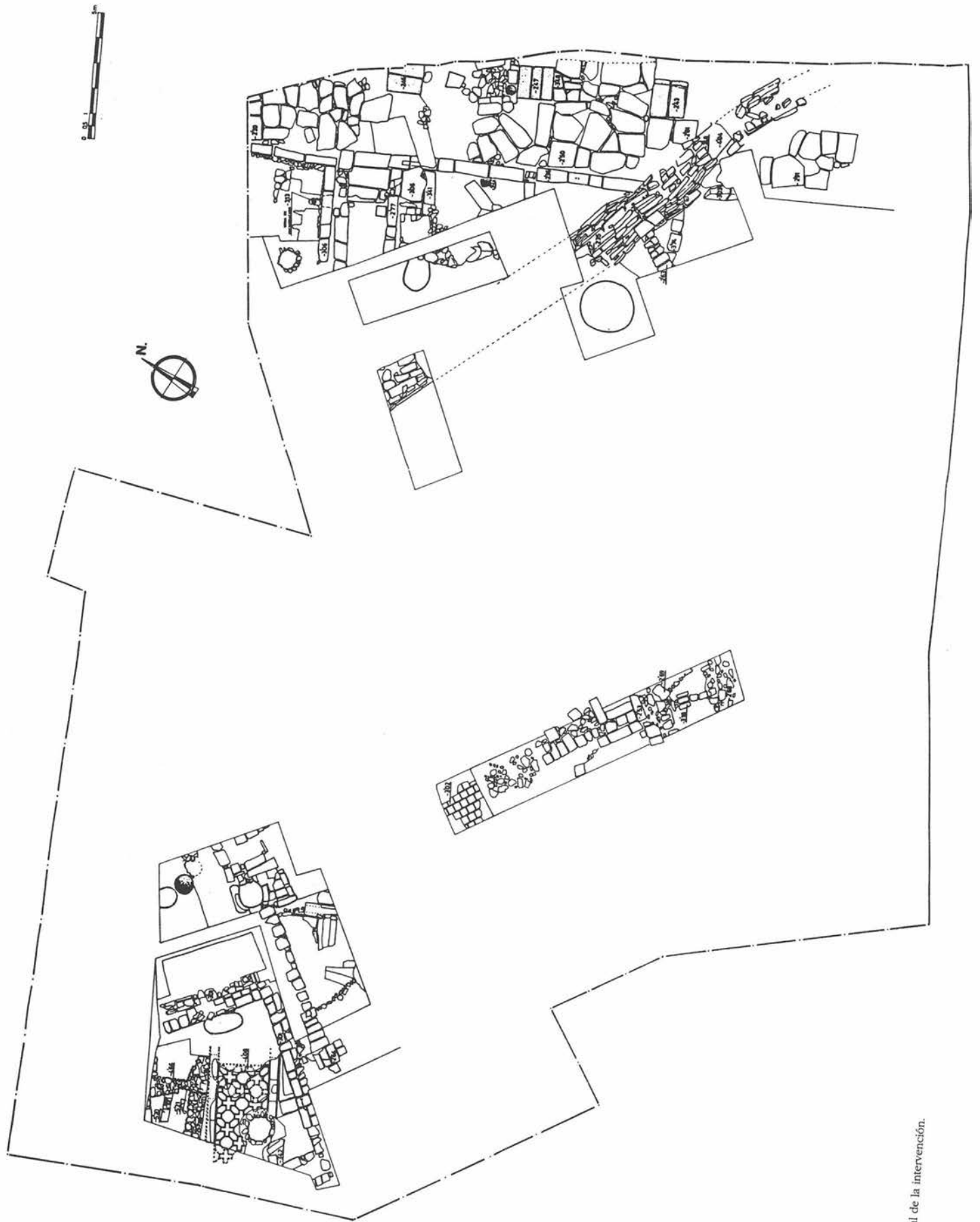


FIG. 4. RT6. Planta general de la intervención.

muy heterogéneos. Posteriormente se detectó un horno de alfarero de 2,15 m. de diámetro que hasta la cota -4,60 ofreció cerámica melada, de engobe blanco, un fragmento de anafre, otro de brocal con decoración en verde y negro y abundante escoria y material fundido de la pared del horno sobre una base de pequeños sillares igualmente calcinados.

La cata IV, situada en el centro del solar, por motivos de circulación de maquinaria, se traza con 6 m. de longitud y 2 m. de anchura. Parte de la cata aparece ocupada por un murete irregular de bloque calizos medianos y de época musulmana. De esta época se recupera abundante material cerámico, fundamentalmente pintada, vidriada y de engobe blanco. Posteriormente se prolongaría esta cata hasta los 13 m. de longitud, excavándose en la zona ampliada un gran relleno con abundante cerámica así como cal, arenisca, cantos rodados y abundantes tejas curvas. Cabe reseñar aquí el escaso grosor de las tejas, entre 1,5 y 2 cm. evidenciando una evolución técnica y una mejora sensible para la construcción, ya que se reduce el peso de la teja y aligera el peso de la cubierta.

En este relleno fundamentalmente musulmán, se recuperó entre fragmentos de tégulas y ánforas romanas, un fragmento de inscripción (8,6 cm. de alto, 7,8 cm. de ancho y 15 mm. de grosor) que conserva dos líneas en las que se puede leer:

...NISA/...N... Posiblemente sea una inscripción funeraria, siendo el primer indicador de lo que suponíamos hallar en principio, la necrópolis Norte.

Al final de la cata cabe señalar un pavimento de losas de barro cocido de 30 x 30 cm. en la cota -3,02.

Volviendo a la zona de la cata I, que debió de ser ampliada ante la rápida presencia de un pavimento de losas poligonales de pudinga (conglomerado calizo), se decidió denominarla, Zona de Calzadas, por las razones que ahora veremos (lám. II).

Las losas poligonales, con un grosor medio de 20-25 cm., ocupa una longitud máxima de 24,55 m. de los 30 de fondo que presenta el solar en esta zona. Tiene un declive hacia el S. de 52 cm., estando sus cotas comprendidas entre -2,39 m. y -2,91 m. Este pavimento aparece flanqueado, por el W., por un muro longitudinal sólo o roto por la cloaca, y con una cota superior conservada de -2,36 m. (fig. 1).

A unos 3 m. al E. y con separaciones equidistantes de 4 m., se hallaron tres estructuras de sillares calizos dispuestos dos a dos y dos hiladas alternas transversales pertenecientes a pilares con cotas de -2,46, -2,47 y -2,43 m. Ello nos llevó a pensar en más que propiamente una calzada, en parte de la misma, concretamente en una acera o zona peatonal porticada, más a la derecha estaría la calzada propiamente dicha.

Una serie de muros paralelos entre sí y que intectan en el largo muro longitudinal a la zona peatonal, más la presencia de abundantes restos anforarios, fundamentalmente en uno de los habitáculos, hace pensar en pequeñas tiendas o establecimientos públicos. Por supuesto, no todos estos habitáculos fueron contemporáneos pues, como se vió posteriormente el muro longitudinal monta sobre dos de ellos (fig. 2).

En un reducido espacio el pavimento y la medianera por un lado y el segundo y tercer pilar por otro, se intentó descender para investigar la cimentación del pavimento y de estos elementos sustentantes. Sólo pudo profundizarse hasta -3,48 m. ya que se detectó otro pavimento semejante al primero, en este caso de caliza. El pavimento superior estaba colocado sobre una preparación a base de gravilla y arena. Respecto a los pilares solo había dos hiladas y apoyaban directamente sobre el segundo pavimento hallado (lám. III y fig. 3).

Ambos tramos presentan una orientación semejante, con una ligera variable, presentando al más moderno un rumbo de 215° S.E. y el más antiguo de 205° S.E. La causa del abandono del primer firme la desconocemos totalmente debido al área tan reducida de excavación. Tal vez un dato significativo, pero solo indicador por lo reducido del espacio, sea un nivel de incendio con abundantes fragmentos de vidrio, marmorata, sigillata, lucernas, etc. Quizá un incendio generalizado obligó a un replanteo urbanístico de esta zona y la antigua calzada se abandonó y se construyó un nuevo barrio comercial de acceso a la ciudad y con aceras porticadas. No

lo sabremos nunca, la casa medianera ya fué vaciada hasta -7 m. hace tiempo (fig.4).

En la prolongación-ampliación de esta Cata I hacia el fondo del solar y tras el muro C., a la cota -3,13 m., observamos un nuevo salto atrás en el tiempo debido a la presencia de una urna de incineración. Hasta llegar a ella se habían excavado dos niveles, uno compuesto por tierra pardo-rojiza con presencia de restos de cal y estucos que se suponían a un bolsón de cerámica común romana, fragmentos de T.S., aretina y ánforas. La urna se basaba sobre tierra oscuro-rojiza mezclada con caliza triturada, se cubría con dos tapaderas, una de ellas un plato tardoibérico. Los ungüentarios, así como otros materiales republicanos, nos indicaban un claro cambio de época como hemos mencionado. Debido a ello le cambiamos la denominación por la de Cata XI, fijándose, en esta zona, el inicio del nivel republicano en la cota de incineración.

Como ya dijimos, el muro paralelo al acerado, era posterior a los dos perpendiculares, pues montaba sobre ellos y había sido cimentado en fosa, cortando niveles republicanos.

Bajo la urna se recuperó abundante cerámica de paredes finas, un punzón de hueso y algunas piezas completas de cerámica común republicana, así como fragmentos de campaniense B. Pudo localizarse también el *ustrinum* cercano, donde además de una taza campaniense C completa, se recuperaron múltiples fragmentos de ungüentarios calcinados, así como huesos, tapaderas, paredes finas, etc. La máxima profundidad se sitúa a -4,67 m., siendo ya la cota esteril en esta zona.

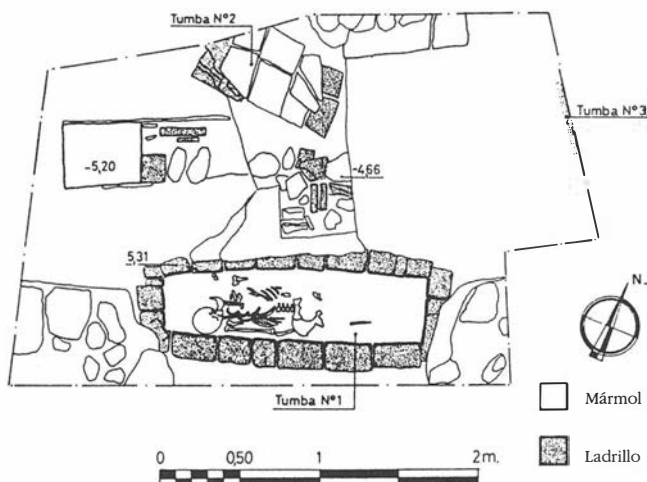
Respecto al sector N.W. se trata, en realidad, de un conjunto de catas que definen un microespacio. Al tratarse, como veremos, de una unidad estructural en extensión paulatinamente se fué abandonando el sistema tradicional de catas, si bien se fué ampliando por sectores muy definidos. Es la zona que al principio tratamos como el antiguo patio preexistente. Curiosamente, y como veremos, aquí se ubicó un patio en época musulmana.

Se inicia el trabajo a cierta distancia del pavimento de losas de barro cocido que tratamos en la Cata IV, a una cota de -2,50 m. Ya en -2,66 m. se detecta de un paramento musulmán de parejo irregular que contrastará con otro mejor aparejado y perfectamente definido a la cota -3,01 m.

Profundizando este sector donde es posible, pues volvemos a repetir, nuestro proyecto no se debe a una pura investigación sino a un programa de conservación, descendemos hasta -4,08 m. y se detecta un pavimento musivario con teselas blancas, negras y rojas. Esta circunstancia nos obliga a abandonar el sistema de trinchera oblicua y a emplear la excavación en extensión reducida con el fin de detectar estructuras completas y descender donde estos lo permitan (lám.IV).

Hasta llegar a la cota del mosaico se excavó un potente estrato de tierra parda, prácticamente saturado de restos de tejas curvas y otros materiales de muros y cubiertas, así como abundante material

FIG. 5. RT6. Zona de tumbas







LAM. III. Ampliación de Cata I. Detalle del pavimento calizo y de uno de los pilares.

cerámico musulmán compuesto por fragmentos de brocales de pozo a cuerda seca, ataifores califales y cerámica vidriada.

El mal estado de las medianeras nos impidió completar la visión de esta estructura cuadrangular que se insinuaba claramente, pero no impide afirmar que nos hallamos ante una construcción de vivienda musulmana organizada en torno a un patio con andén semejante a los conservados en Medina Azahara. A este patio conflúan las estancias de los que hemos podido delimitar tres: una habitación principal de 1,50 m. por 3,90 m. Con paredes y pavimentos estucados en rojo y que daba directamente al patio, habiéndose hallado el umbral y la quiciclera de puerta; independientemente de esta estancia se hallaron otras dos, a las que se accede por un pavimento de pizarra que lleva, concretamente, a un área de servicio. Una de estas habitaciones la hemos denominado despensa, debido al hallazgo de dos grandes tinajas elevadas en el suelo, la otra presenta un pozo y un pequeño muro a modo de repisa.

El patio cuyo andén debió estar estucado también en rojo a juzgar por los restos hallados, presentaba en uno de sus lados restos de haber estado dotado de una fuente de planta octogonal ya muy deteriorada. Dicha fuente, o tal vez brocal, se ubicó justo encima de un pozo de captación de agua potable que rompía la zona del mosaico.

El mosaico, bastante deteriorado, fué dejado a un lado sin levantar mientras no fuese necesario. En la zona que estaba prácticamente perdido como consecuencia de un gran pozo negro musulmán del que se recuperó abundante material cerámico actualmente en estudio. Respecto a la datación del mosaico se clasifica en una etapa imperial tardía y pertenece a un pasillo o corredor.

En el reducido espacio disponible de esta zona NW. seguimos descendiendo de forma escalonada hasta -4,65, bajo la zona cercana al mosaico, excavando un estrato imperial compuesto por tierra

pardo-rojiza y abundante cerámica que se depositaba sobre una estructura en forma de T invertida compuesta por bloques irregulares de caliza y arenisca, cantos rodados, ladrillos y tégulas con una potencia que llega hasta -5,21 m. Debido a un problema de falta de espacio vital, nos vimos obligados a desmontar parte de esta estructura después de dibujada y fotografiada. Bajo ella apareció una estructura, posiblemente funeraria, de ladrillo, cubierta por tégulas y una losa de mármol con una longitud total de 1,90 m. (lám.V).

Levantadas las tégulas se ratificó la hipótesis funeraria. La losa de mármol cubría exactamente la parte superior del esqueleto, de cintura para arriba. Este presentaba el siguiente estado de conservación: en el tronco sólo se observaba el desplazamiento, tal vez por roedores, de tres vertebras, estando el resto de las piezas conectadas a excepción de la lógica caída lateral del cráneo en relación con el eje axial de la columna vertebral. Las extremidades inferiores presentaba peor conservación ya que la cubierta de tégulas había cedido y dejado pasar la tierra, separando algunos huesos. Las paredes de la tumba están realizadas en ladrillo (28 x 17 x 4 cms.), de pasta rojizo-amarillenta, sobre plano construido con bloques calizos y una placa de mármol sobre la que se dispuso horizontalmente el cadáver (fig. 5).

Examinado el esqueleto pudo determinarse como perteneciente a una mujer joven, entre 17 y 20 años, ello debido a la ausencia de ciertas piezas molares, así como al estudio de la pelvis y sus diferentes restos de cartílagos aún en formación. La tumba no presentaba ningún tipo de ajuar ni resto de inscripción por lo que pensamos pueda tratarse de una esclava. Sólo cabe reseñar dos fragmentos atípicos de cerámica común romana cerca de la losa de cubierta y contribuyen, por ahora, muy poco a su datación.

LAM. IV. Sector NW. Superposición de arquitecturas: vivienda musulmana organizada en torno a un patio con andén, pavimento musivario y sepulturas de inhumación romanas.  
LAM. V. Sector NW. Detalle de la cubierta de la tumba femenina.





Posteriormente se excavó otra tumba cercana de menores proporciones pertenecientes a una inhumación infantil. Ambos fueron posteriormente saqueadas y robados parte de los huesos.

De nuevo con problemas de espacio y ante la necesidad de completar la columna estratigráfica para el informe necesario a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico nos obliga a seguir descendiendo, destruyendo lo menos posible, pero con la necesidad de rebasar la cota de urgencia fijada a -6 m. ya que el proyecto constructivo iba a llevar dos sótanos. Se proyectó, por tanto, un pequeño sondeo que se inicia a -5,58 m. nivel de base de la tumba femenina.

Respecto a los materiales recuperados son abundantes y variados, como hemos expuesto. Algunos de ellos están ya en estudio, otros analizándose y determinadas piezas singulares como figuras de bronce, monedas y terracotas en proceso de restauración.

## CONCLUSIONES SOBRE LA IMPORTANCIA DE ESTA INTERVENCION

A mi juicio hay que destacar dos aspectos de suma importancia:  
1º.- La zona NW. como un excelente ejemplo de arquitecturas superpuestas e indicador de la evolución urbana de las ciudades preexistentes. Independientemente de su discutible monumentalidad detectamos tres fases totalmente distintas y de un alto valor histórico así como de gran aportación para la urbanística del mundo romano y musulmán.

a) Comprobación de la presencia de necrópolis N. de la ciudad romana como es tradicional. Cercana a los accesos, que no tiene por qué ser el detectado ahora. La falta de ajuar funerario así como su colmatación para construir encima una vivienda impide ahora aproximarnos a una datación. Confiamos en análisis y otras comprobaciones para acercarnos a una fecha concreta.

b) Una fase de expansión urbana tardoimperial, de ocupación de la zona extramuros, representada por el mosaico de pasillo que se superpone a las tumbas. Como hipótesis se puede avanzar que éstas fuesen de primera época imperial y que las necesidades de expansión urbanísticas obligasen a una fase de vaciado casi sistemático para construir la cimentación.

c) Una tercera fase, ya musulmana, no menos importante y posiblemente califal a juzgar por la calidad de materiales constructivos

y sus respectivos aparejos. Se puede mencionar una contradicción cuando se han realizado hallazgos de cerámica con técnica de cuerda seca que, tradicionalmente, se clasifica como taifa pero debemos tener en cuenta que la época estrictamente califal es relativamente corta desde el punto de vista cronológico y que el binomio cuerda seca-taifa pueda entrar en revisión al realizarse semejantes hallazgos en la ciudad califal de Medina Azahara.

Por otra parte, estas estructuras constituyen uno de los pocos ejemplares de arquitectura califal privada porque en Córdoba, hasta hace poco tiempo los niveles musulmanes eran sistemáticamente destruidos sin el debido registro y documentación.

Por último, si relacionamos con esto la presencia de la cloaca hay que pensar en un alto nivel urbanístico musulmán.

2º.- *Los elementos viarios.*- La presencia de dos testigos referentes a vías nos plantea varias hipótesis: en primer lugar de trayectoria y estar a menos de 30 m. del muro N. nos está señalando hacia un nuevo acceso a la ciudad por este lienzo. Ello supone tener que modificar la teoría de la actual Puerta Osario como Puerta Norte tradicional, la Porta Praetoria. Realmente cada vez estaba extrañando más su situación en esquina. Tampoco es, por otra parte excluyente, pues teniendo en cuenta la gran longitud de este lienzo, desde c/. Alfaro a Avda. de la Victoria, puede pensarse en la existencia de ulteriores puertas o portillos en la ciudad además de tradicionales. Cuyo recuerdo permanece en la actual calle Caño.

En segundo lugar este acerado superior tal vez no pertenezca a una penetración de la ciudad y se deba a un plan urbanizador de una zona comercial extramuros con calles porticadas para facilitar la venta.

Por último, tal vez tengamos las dos posibilidades unidas y realmente existiesen dos puertas cercanas en esta zona. El estudio detenido de la planimetría antigua con algunos datos arqueológicos está estableciendo, y cada día se comprueban mas ejemplos, que determinadas formas de plazas o ensanches, son recuerdo urbano de un espacio abierto cercano anterior y que siempre ha permanecido más o menos despejado. En este sentido pensamos en el ensanche de la aludida Puerta Osario, en la Plaza de San Salvador, junto al Ayuntamiento, que hasta hace poco era mejor aún, la zona de Santa Ana (tradicional puerta Sur republicana) o las otras dos posibles ubicaciones de la Puerta Este, la zona de Puerta Gallegos o la calle de la Zona militar.

## EXCAVACION DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO "LLANOS DEL CASTILLO"

M<sup>a</sup> JESUS MORENO GARRIDO  
MERCEDES COSTA PALACIOS

### SITUACION Y DESCRIPCION DEL YACIMIENTO

El 26 de Octubre de 1.987, se realizó un reconocimiento por el arqueólogo provincial D. Alejandro Ibañez, D. Julio Costa y D. Francisco Godoy a la finca "Llanos del Castillo", situada en el km. 6 de la carretera local de Córdoba a Almodovar del Río, tras la barriada de "La Felipa" con ubicación cartográfica 37 51' 15" lat. N y 199' 00" long. W, para comprobar una denuncia llegada a esta Delegación de Cultura sobre la destrucción de un yacimiento.

Comprobada la importancia de éste, se paralizó la obra que allí se estaba realizando, procediendo a las diligencias necesarias para hacer una excavación, que con carácter de urgencia, comenzó el día 16 de Noviembre de 1.987.

El reconocimiento previo a los trabajos de excavación, nos permitió una primera delimitación del yacimiento (Fig. 2:2). Este se extiende en una zona amesetada artificialmente. Está limitado al N. por la barriada de "La Felipa", construcción moderna; al E. por el arroyo de "La Hormiguita", también denominado de "La Gitana" al S por el borde de la meseta artificial, muy cerca del río Guadalquivir y al W por la casa del propietario.

Si bien tanto al E como al S. los límites del yacimiento están bastante claros, no podemos afirmar lo mismo en lo referente a los límites N y W, ya que en el segundo caso pudimos comprobar la presencia de sillares justo en el límite del jardín de la casa del propietario, y que con toda seguridad, continuarían bajo ésta.

El material recogido en superficie nos dio una primera idea sobre la riqueza del yacimiento, pero también sobre su avanzado estado de destrucción, que incluso superó nuestras previsiones como pudimos comprobar al ir avanzando la excavación.

Junto a la casa, se encontraban una gran cantidad de sillares de piedra caliza, algunos con restos de estuco pintado de color rojo almagra; sillares de estas mismas características se encontraron esparcidos por todo el yacimiento, algunos con huellas de la máquina que los había extraído. También en superficie se encon-

traron: un fragmento de fuste de mármol verdoso, un fragmento de pileta y una quicalera. A estos materiales hay que añadir la gran cantidad de cerámica, que no dejaba lugar a dudas sobre la adscripción cultural del yacimiento: cerámica verde y manganeso, con vedrío melado, pintada ...

La riqueza de los materiales en superficie, así como la zona en la que está ubicado (Fig.1), frente a Madinat al-Zahra y cerca de la finca del "Alcaide", donde se localizó una almunia, nos hizo identificar el yacimiento con la almunia de Arha Nasir la favorita del al-Hakem II, dato este último que hoy, más avanzados los estudios, queremos rectificar.

### PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DE LA EXCAVACION

Dada la extensión del yacimiento, se planteó en un primer momento realizar tres catas, denominadas alfabéticamente y situadas de la siguiente forma (Fig.2:2).

Cata A, junto a la casa del propietario, en el límite W del yacimiento, incluyendo en ella unos sillares que se observaban en el perfil.

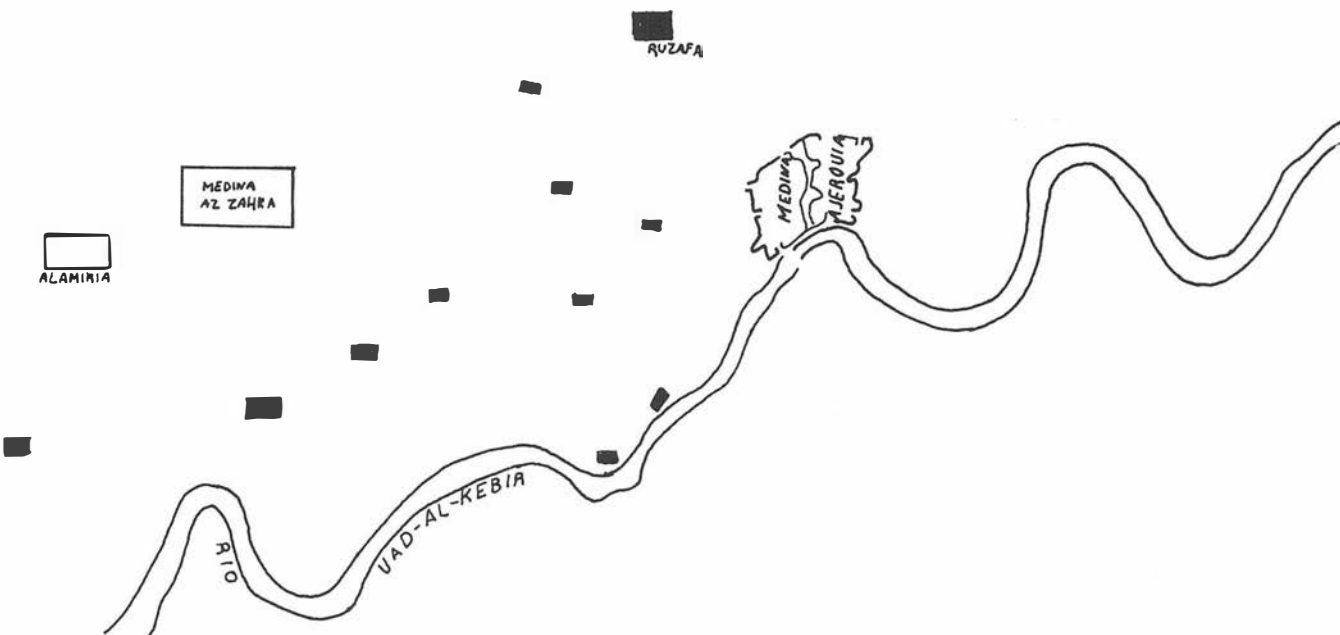
Cata B en el extremo E. cerca del arroyo de "La Hormiguita". Esta cata posteriormente se amplió, denominándose los cuadrantes C y D.

La tercera cata, cata E, se situó en una zona que absorbía gran cantidad de agua y en la que se observaba una humedad constante, en la zona SW.

Los resultados obtenidos en estas primeras catas fueron: una habitación en la primera y dos atarjeas en las dos restantes. Todas se caracterizaban por estar bajo un nivel de tejas y por el poco material que a ellas apareció asociado.

El hecho de que la habitación se encontrase a un nivel superior al del resto de la almunia, unido a la gran cantidad de material procedente de pavimentos que se podía observar esparcido por el

FIG. 1. Alrededores de Córdoba. Según R. Castejón. Medina Azahara Ed. Everest 1976.



yacimiento, nos hizo pensar que nos encontrábamos a nivel de cimientos, y que era poco más lo que íbamos a encontrar. Para confirmar esta hipótesis, trazamos tres nuevas catas, situadas todas ellas en la zona norte del yacimiento. (Fig.2:2). En todas ellas se volvió a levantar un nivel de tejas, apareciendo tres estructuras nuevas: una alberca (cata G) y dos aljibes o pozos, uno de planta ovalada y otro circular (Catas H e I). (Fig.2:1 y Fig.3:1 y 2). La novedad venía representada por la gran cantidad de material cerámico que a ellos apareció asociado. Concretamente, la alberca, estaba llena de material cerámico de gran variedad tipológica y decorativa. A la cerámica, hay que añadir algunos fragmentos de vidrio y algo de metal, sobre todo clavos de remache de las puertas.

Paralelamente a esta fase de la excavación, se realizó una prospección electromagnética por alumnos del departamento de Geofísica de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Bélmez. En esta prospección se localizaron dos muros paralelos en el límite S. del yacimiento. Se trazaron aquí dos nuevas catas (Fig. 2:2) con dirección E-W para descubrir estas estructuras, sin que apareciera ningún material significativo asociado a ellas.

El hecho de no localizarse ninguna construcción más en la prospección, unido a la realización de dos sondeos en el centro del yacimiento, que resultaron estériles, nos hizo dar por terminado el trabajo de campo el 20 de Enero de 1.988, después de numerosas interrupciones por la lluvia.

### ESTUDIO DE LAS ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS

Las estructuras más significativas localizadas en la excavación, son las siguientes:

En la primera cata, junto al jardín, y que precisamente por su situación no nos fue posible descubrir por completo, una habitación de 3,92 mts. de largo. Estaba limitada a ambos lados por sillares con zócalo rojo almagra, al igual que el pavimento.

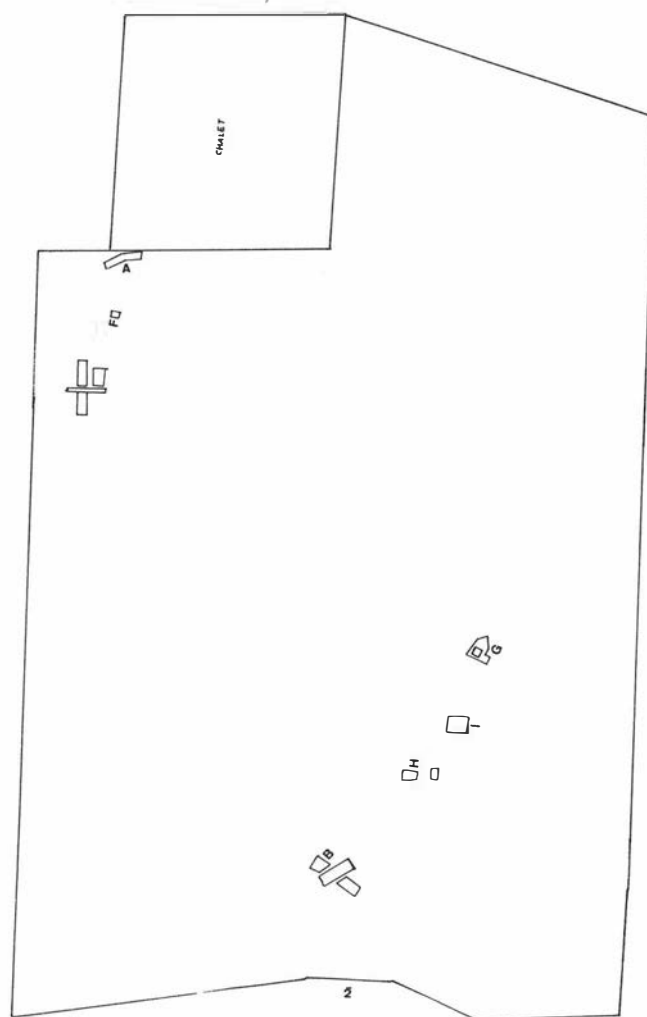
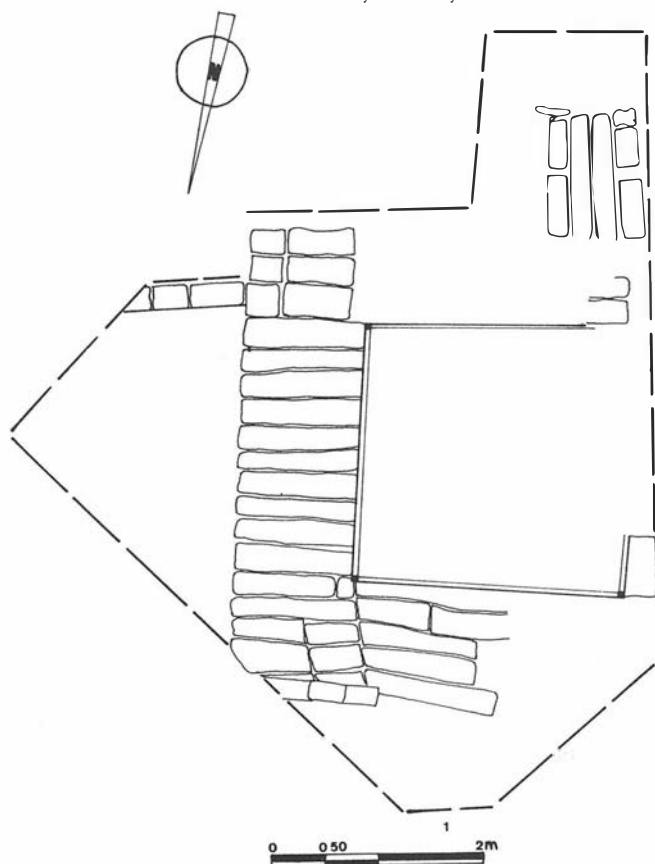
La atarjea de la cata B, tenía dirección N-S, con una fuerte pendiente en dirección al río. Estaba formada por sillares colocados a soga conformando los laterales y la cubierta por una sucesión de tizonos. El interior estaba recubierto de un enlucido de cal a modo de impermeabilizante.

La segunda atarjea, localizada en la cata F, presentaba las mismas características, aunque una mayor altura en los laterales formados por cinco sillares colocados a soga. No se pudo alcanzar el nivel de cimientos por la inundación que sufrió la zona debido a las lluvias constantes del mes de Diciembre.

En la cata G fue donde apareció la alberca (Fig.2:1). Es una estructura cuadrada de 2,55 x 2,55 mts. y una profundidad conservada de 55 cms. Está limitada por sillares con un módulo de 1,10 mts de largo x 23 cms de ancho. Tanto las paredes como el suelo estaban recubiertos de una capa de estuco rojo almagra. Iba bordeada en todo su perímetro por una moldura de media caña. En el perfil S de la cata se conservaban restos de atañor *in situ*, que desgraciadamente no llegaba hasta su unión con la pared de la alberca. Por la altura a la que se encontraba podía ser tanto para alimentar la alberca, como para retirar el agua. Restos de otros atañores fragmentados se encontraron en las inmediaciones de la alberca.

En la cata I (Fig. 3:1) se encontró una estructura ovalada con un  $\varnothing$  de 1,40 mts. x 80 cms. El interior se excavó hasta una profundidad de 70 cms., lo que permitió observar su aparejo: las primeras hiladas estaban formadas por sillares tallados, adaptados a la forma ovalada y las inferiores de sillarejo. No se constató ningún resto de revoco

FIG. 2. 1. Planta de la alberca 2. Situación del yacimiento y catas trazadas



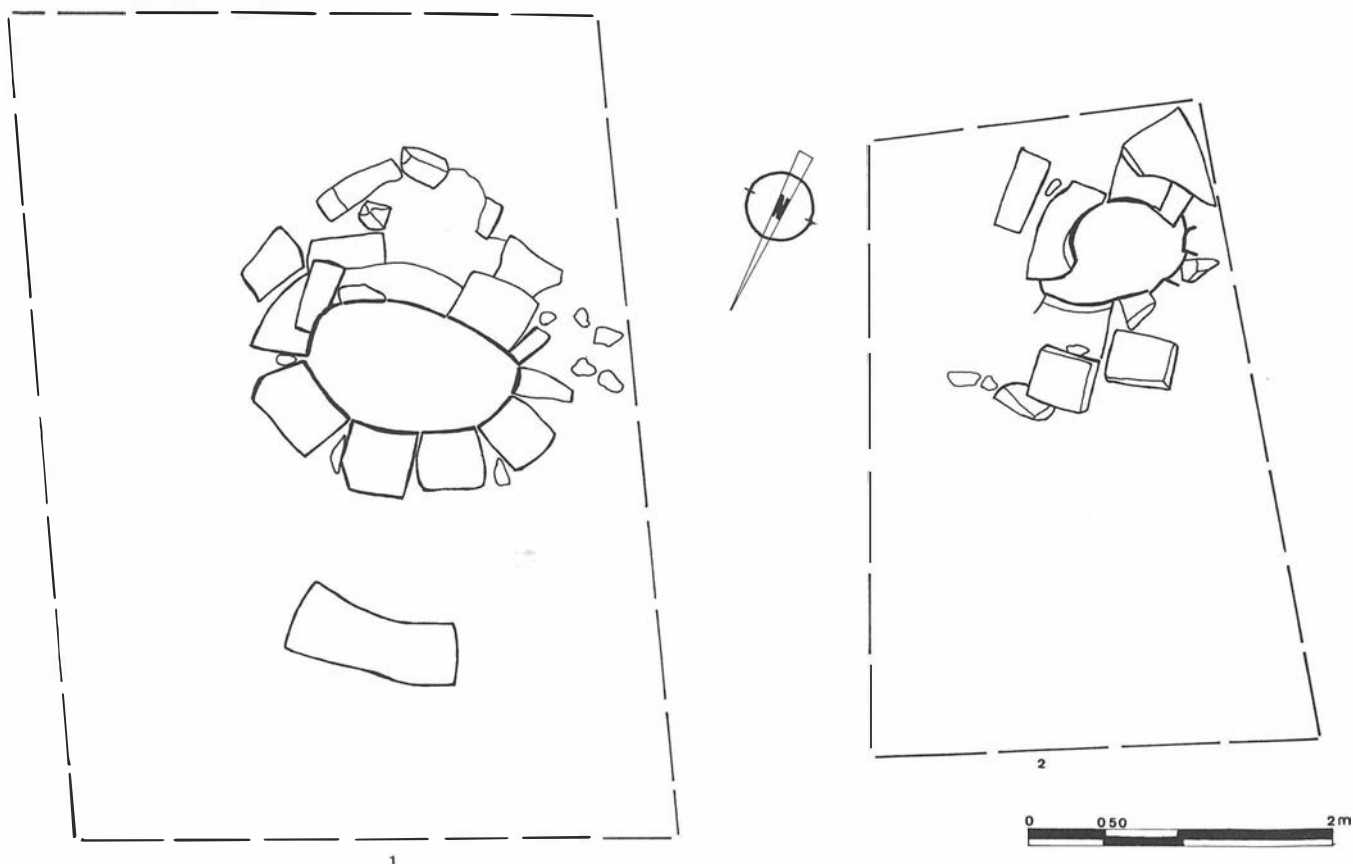


FIG. 3. 1. Planta cata I 2. Planta cata H. Cuadrante S

en las paredes de esta construcción. Podría tratarse de una noria o un aljibe, relacionado con el abastecimiento o almacenamiento de agua.

La cata H, muy cercana a las dos anteriores, se dividió para su excavación en dos cuadrantes: en el N. se encontró un derrumbe de sillares con zócalo de estuco rojo almagra limitado por franja blanca. En el extremo S. un brocal perteneciente a un pozo (Fig. 3:2), con un  $\phi$  de 90 cms. que se excavó en una profundidad de 1,30 mts. Los sillares correspondientes a las primeras hiladas se encontraban vencidos hacia el interior, lo que nos impidió proseguir su excavación.

Por último, en el extremo S. de la almunia, en el borde de la meseta artificial, se localizaron dos muros. A nivel de cimientos, que es al que se detectaron, presentaban las siguientes características: cuarterones formados por dos sillares paralelos colocados a soga y otros dos transversales colocados a tizón. El interior estaba relleno de ripio formado por piedras de río, sillarejo y trozos de ladrillo cocido. La anchura media era de 90 cms. y la longitud conservada de 8,80 mts, en dirección E-W. Paralelo a esto, a 3,50 mts. de distancia se localizó un segundo muro compuesto por una sucesión de tizones de 20 cms. de anchura, con la misma dirección que el anterior.

## DESCRIPCION DE LOS MATERIALES

### Cerámica

Como ya se ha indicado anteriormente, la mayoría de la cerámica se encontraba en el interior de la alberca, en un nivel de tierra gris bien diferenciado. Algunas piezas se encontraron completas, otras muy fragmentadas pero susceptibles de reconstrucción y por último, algunas otras, fundamentalmente los atafiores, se reducían a fragmentos aislados de piezas diferentes. Otras piezas se localizaron en la cata I, todas ellas bastante fragmentadas, por encontrarse bajo el derrumbe de la superestructura de esta construcción. La cata H

ofreció algunos materiales junto al borde del pozo. En el resto de las catas se recogieron materiales poco significativos, fragmentos muy diversos, al igual que los recogidos en superficie.

En conjunto se encuentran representadas todas las técnicas de la cerámica andalusí, en mayor o menor proporción, salvo la cuerda seca total y la loza dorada.

La mayor parte corresponde a la cerámica común. La pasta en estos casos se caracteriza por un tono rojizo que casi llega a alcanzar el marrón. Tiene desgrasantes de mediano tamaño, pero lo que más llama la atención es su falta de peso. La mayoría de los fragmentos pertenecen a formas cerradas. Las que se han podido reconstruir son:

Cazuela<sup>1</sup>. Tiene un fondo ligeramente cóncavo, borde exvasado plano, asas que nacen del borde y se unen de nuevo a la pieza ya en contacto con la base.

La otra pieza reconstruida es una marmita u ollita<sup>2</sup>.

Le sigue en proporción la cerámica decorada en verde y manganeso. La mayoría de los fragmentos pertenecen a atafiores. Estos se caracterizan por tener un fondo plano, algunos presentan un repiè anular bajo y estrecho. Los bordes suelen ser redondeados, sólo un reducido número de ejemplares lo presentan ligeramente exvasado. El  $\phi$  oscila entre los 20 o 30 cms. La superficie exterior puede estar cubierta por una capa de vedrío melado, engalba blanca bajo cubierta o incluso vedrío blanco a base de estaño. En general están muy mal conservadas, lo que dificulta la determinación de la decoración. La pasta suele ser rojiza con núcleo marrón y desgrasantes muy finos.

Dentro de los atafiores, las decoraciones son: epigráficas con la leyenda al-mulK en el centro del fondo de la pieza, decoración vegetal que abarca desde las más sencillas palmetas, a motivos más complicados de motivos vegetales entrecruzados. Entre los zoomorfos se pueden destacar: una cabeza de ave (Fig. 5:3), las patas de un cuadrúpedo y otro de un animal indeterminado. Los motivos geométricos se reducen a la zona de los bordes, normalmente semicírculos contiguos o entrelazados.

Dentro de las formas cerradas, podemos destacar las siguientes: Jarrita<sup>3</sup>. Presenta un cuello alto y ancho dividido en dos por una acanaladura. El cuerpo es ancho y panzudo. No se conserva este completo, ni tampoco la base. Presenta dos asas de apendice y sección ovalada aplanada, (Fig. 5:1). La decoración se reparte en dos bandas: una de palmetas en el cuello, y otra de sogueado en la parte central del cuerpo.

Otra forma es la jofaina. Presenta un repié de sección anular bastante bajo. Base plana, paredes bajas y borde redondeado<sup>4</sup>. La decoración es de pétalos unidos por uno de sus extremos, dos a dos. En el interior, en el fondo, hay representado un rombo con un aspa en su interior (Fig. 4:1).

Dentro de este grupo, se podría incluir una taza que presenta decoración de engalba blanca, tanto en el interior como en el exterior (Fig. 4:6).

La cuerda seca parcial, se reduce a un jarrito de base circular plana, cuerpo globular que presenta un arranque de asa y cuello cilíndrico, que no se conserva completo. Está decorado en vedrío verde entre líneas de manganeso, con bandas de desarrollo vertical que nacen del cuello y terminan en la base. La pasta es de color pajizo y bastante fina (Fig. 5:2)<sup>5</sup>.

El vedrío melado está representado por algunos fragmentos de atafiores decorados con trazo negro. Una de las piezas se encontró completa. Se trata de una redomita de base plana, cuerpo globular y cuello alto y estrecho, con algunas molduras en el borde. Asa de cinta que nace de la mitad del cuello y se une en la parte más ancha del cuerpo<sup>6</sup> (Fig. 4:2).

En vedrío verde, además de algunos fragmentos, se pudo reconstruir una pequeña orcita<sup>7</sup> de base plana, cuerpo con carena baja y labio un poco vuelto (Fig. 4:5).

FIG. 4. 1. Jofaina verde y manganeso. 2. Redoma vedrío melado. 3. Candil. 4. Candil. 5. Orcita vedrío verde. 6. Taza engalba blanca.

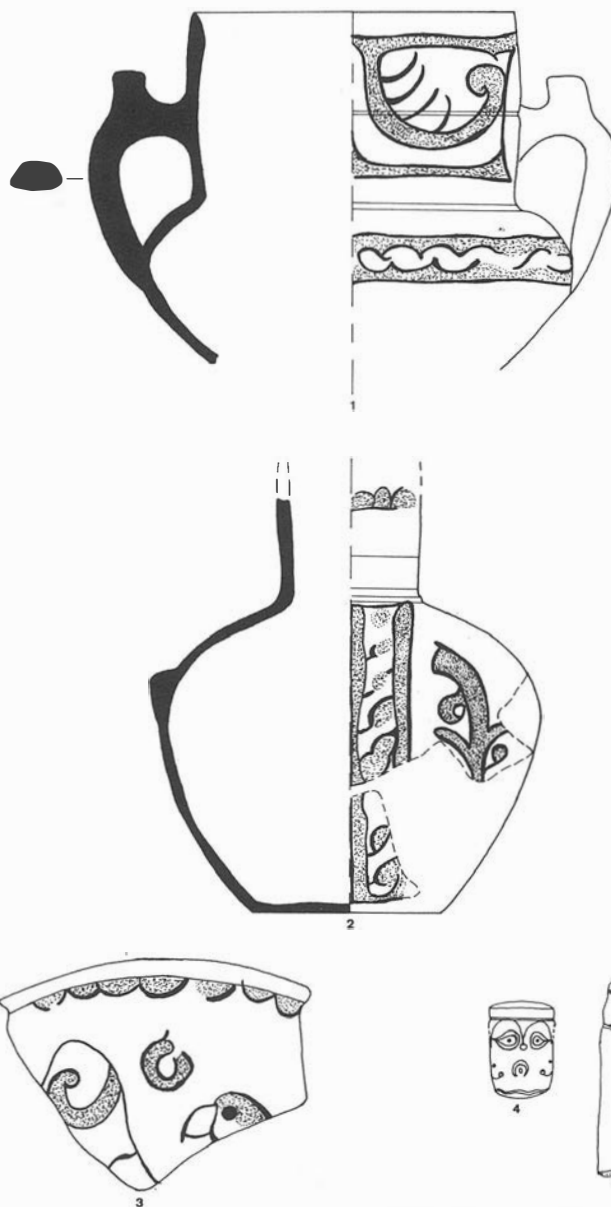
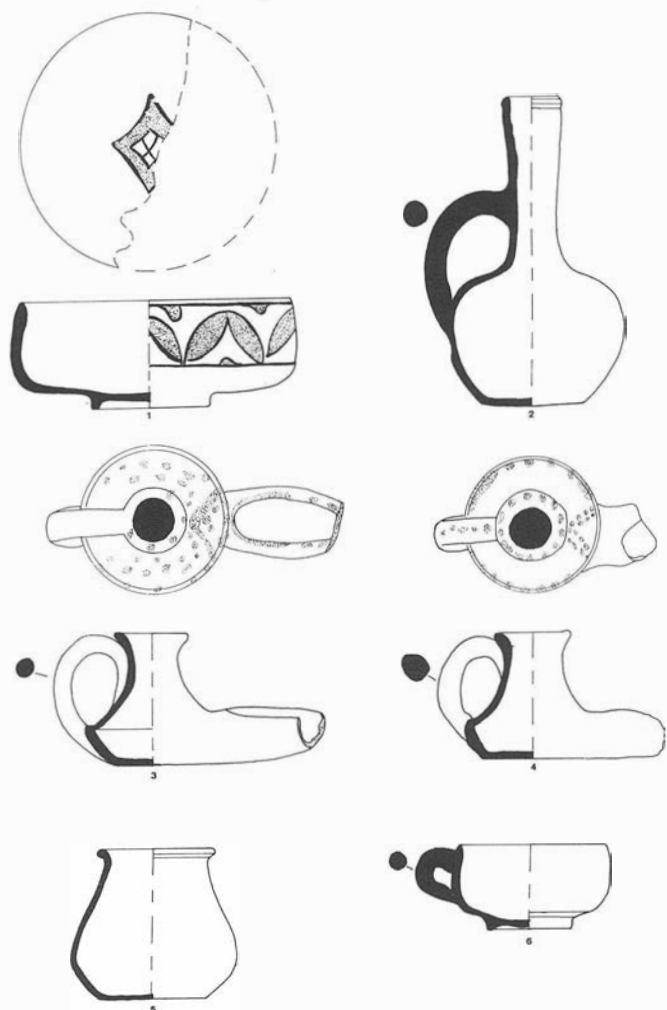


FIG. 5. 1. Jarrita verde y manganeso. 2. Jarrita de cuerda seca. 3. Fragmento atafior de verde y manganeso. 4. Fragmento de hueso. 5. Fragmento de hueso.

Los candiles, presentan todas las mismas características: piqueta larga, cazoleta circular con reborde, gollete estrecho y boca un poco abierta. El asa nace de la parte baja de la cazoleta y se une al gollete justo bajo el labio. La decoración consiste en puntos de vedrío verde en la cazoleta, asa y piqueta<sup>8</sup> (Fig. 4:3 y 4:4).

#### Vidrio

El vidrio que se ha podido recuperar está todo muy fragmentado y no se ha podido reconstruir ninguna forma completa. Entre los fragmentos se distinguen dos tipos: uno de mayor grosor y tono amarillento<sup>9</sup> y otro más fino, compuesto este último lote por dos golletes estrechos pertenecientes a pequeños ungüentarios. La única pieza más completa fue la encontrada en superficie. Se trata de un pequeño ungüentario. El cuerpo se conserva completo, de forma rectangular y paredes bastante gruesas, lleva tallado en su interior un pequeño óvalo. No se conserva el cuello.

#### Hueso

Las piezas hechas en hueso se reducen a tres fragmentos: dos de

ellos pertenecerían a una pieza de forma cilíndrica decorada con dos grupos de tres incisiones<sup>10</sup> (Fig. 5:5).

El otro objeto, es de forma cilíndrica, con la superficie exterior muy bien pulimentada. La parte posterior está un poco aplanada y la frontal presenta una decoración incisa que reproduce los rasgos de una cara humana<sup>11</sup> (Fig. 5:4).

#### Metal

Las piezas más numerosas son los clavos de las puertas, así como algunos fragmentos del chapado decorativo de cobre de éstas<sup>12</sup>. También se conserva una pequeña paletita y una punta de flecha en un estado muy avanzado de corrosión.

### CONCLUSIONES Y CRONOLOGIA

Tras el estudio de las estructuras arquitectónicas, y de los materiales, quedaba por establecer la cronología y posible identificación del yacimiento<sup>13</sup>.

La situación del yacimiento, corresponde a una zona que durante el S.X. estuvo ocupada por numerosas almunias. Por almunia se entiende: "Un cortijo, casa de campo rodeada por un jardín y tierras de labor. La finca de recreo que pertenecía a califas, príncipes y altos funcionarios"<sup>14</sup>. Las fuentes árabes, hacen referencia a cómo estas edificaciones jalonaban todo el camino que unía Córdoba con Madinat al-Zahra. En los anales de al Hakem II se citan numerosas almunias<sup>15</sup> y en el tono V del Muqtabas se hace referencia a cómo era costumbre del califa Abd al-Rahman III entregar una almunia a sus hijos cuando éstos accedían a la mayoría de edad<sup>16</sup>.

De todas las almunias citadas, sólo dos han sido excavadas y sólo una de ellas identificada. La primera es la de Alamiriya, excavada por D.R. Velazquez Bosco<sup>17</sup>. La segunda, en el cortijo de "El Alcaide", a 5,5 kms. al W. de la capital y muy cerca del yacimiento que aquí presentamos; se identificó con la almunia al - Na ura<sup>18</sup>, la residencia alternativa de Abd al-Rahman III. Restos de otros alcázares, son citados por D. R. Castejón.

El yacimiento de "El Castillo" está dentro del territorio ya descrito (Fig. 1). Por otra parte, las construcciones conservadas así como las que se han podido "deducir" por los restos aparecidos, ofrecen un ambiente muy parecido al de las otras almunias conservadas; éste es el siguiente:

El material utilizado para la construcción es de sillares de piedra caliza arenisca muy deleznable. Este tipo de sillares así como su módulo es parecido al utilizado en otras construcciones califales de Córdoba y sus alrededores.

Las habitaciones presentarían una decoración de zócalo pintado de color rojo almagra y limitado por franja blanca, como se deduce de los restos conservados en sillares. Este tipo de zócalo es muy utilizado en Madinat al Zahra, con las diferencias típicas de esta

ciudad, en la que se conservan fragmentos con decoración geométrica, también hay zócalos en Alamiriya y otras construcciones andalusíes<sup>19</sup>.

El sistema de atarjeas, presenta paralelos con los conservados en Madinat al-Zahra y otras villas de recreo<sup>20</sup>.

Los pavimentos constatados son los de ladrillo cocido de color rojizo y de estuco pintado de almagra, utilizado en la ciudad palatina y Alamiriya<sup>21</sup>. No se han encontrado restos de mármol.

El sistema de construcción de la alberca es el mismo que el utilizado en Alamiriya, aunque ésta última es más grande<sup>22</sup>.

Sobre el sistema utilizado para dotarla de agua, a base de atadores unidos, es el mismo que se constata en las albercas descubiertas en Madinat al-Zahra cerca de la mezquita<sup>23</sup>.

Todo este sistema descrito, nos sitúa en época califal. El único elemento que se queda un poco aislado, es el muro del extremo sur. Su sistema de construcción y el lugar en el que está situado, permite dar una primera hipótesis sobre su posible función. Constituye el cerramiento de la almunia por el Sur, y su sistema de construcción, tan diferente del resto, se puede deber bien a una construcción rápida por alguna subida del río, que transcurre muy cercano a él, o a un momento posterior de la almunia, en el que se reutilizaron materiales. Ambas hipótesis nos parecen posibles, debemos tener presentes las referencias conservadas en las fuentes de la época sobre los desbordamientos del río.

Por lo expuesto hasta ahora, creemos que se puede considerar este yacimiento como una almunia califal del S. X. Pero lo que más nos ayuda a fijar la cronología, es la cerámica. En el caso de la cerámica común, son pocos los datos que podemos extraer, ya que sus formas tienen una gran tradición a lo largo del tiempo, con muy pocas variaciones, el resto de los materiales se pueden situar a grandes rasgos entre finales del S. X. y primera mitad del XI.

Califales son los ataifores de Verde y Manganeso<sup>24</sup>, por su forma y decoración. La jarrita de verde y manganeso se puede fechar en el último cuarto del S. X. e inicios del XI por los paralelos encontrados<sup>25</sup>. La orcita de vedrío verde, tiene paralelos en la forma a otras conservadas en Madinat al Zahra, si bien estas últimas están cubiertas por una capa de vedrío melado<sup>26</sup>. Por último, la jarrita de cuerda seca parcial, se puede situar cronológicamente, a finales del X o principios del XI<sup>27</sup>.

Resumiendo, podemos decir que se trata de una almunia, cuyo período de vida se iniciaría en pleno califato, mediados del S. X. y se prolongaría a principios del XI. El avanzado grado de destrucción en el que se encontraba no nos permite precisar más respecto a su planta arquitectónica o a las posibles causas de abandono. Sobre su identificación, remitimos a la memoria anual, ya que este es uno de los aspectos que esperamos poder concretar al ir avanzando en los estudios, de los que este resumen constituye un primer avance.

Para terminar, quisiéramos agradecer a D. Julio Costa su inestimable ayuda y colaboración en el trabajo de campo y a D. Ricardo Cecilia por los trabajos de planimetría.

### Bibliografía

- R. Castejón, 1954: *ALAMIRIA* •B.R.A.C. Pp. 148-155
- C. Esco, J. Giralt, P. Senac, 1988: *Arqueología islámica de la marca superior de al Andalus*. Diputación de Huesca
- S. Fernández Gabaldón, 1987: *Vidrios islámicos de los baños de Jerez de la Frontera*. •Actas 2ºº congreso Arqueología Medieval. T.II. Pp 607-617
- E. GAarcía Gómez, 1965: *Notas sobre topografía Cordobesa en los anales de al-Hakem II*. •Al-And. XXX. Pp. 319-379
- E. García Gómez, 1967: *Anales palatinos del califa de Córdoba Al-Hakem II por Isn Ibn Abmad al Razi* Madrid
- F. Hernández Jiménez, 1985: *Madinat al Zabra. Arquitectura y decoración*. Granada
- S. López Cuervo, 1985: *Madinat al Zabra: ingeniería y formas*. M.O.P.U.
- M. Retuerce Velasco, 1984: *La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la marca media*. B.M.A.N. V. II Pp. 118-136. Madrid
- G. Rossello-Bordoy, 1978: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Palma de Mallorca
- S. de Santos Gener, 1944: *Memorias de los Museos arqueológicos Provinciales*. Pp. 86-89
- L. Torres Balbas, 1983: *Zócalos pintados hispanomusulmanes*. Obra dispersa. V. II. Pp. 121-149



M.J. Vigyera y R. Corriente, 1981: *Crónica del califa Abd al-Rahman III an Nasir entre los años 912-942. Muqtabas T. V.* Ibn Ha yyan. Zaragoza  
Abreviaturas utilizadas:  
B.R.A.C. Boletín de la Real academia de Córdoba  
B.M.A.N. Boletín del Museo Arqueológico Nacional

## Notas

- <sup>1</sup> Para la clasificación tipológica de la cerámica, hemos seguido la expuesta por G. Rossello-Bordoy, 1978. Para la serie cazuela, ver Pp. 45-47.
- <sup>2</sup> G. Rossello-Boedoy, 1978. Pp. 66-71 y M. RETUERCE VELASCO, 1984. Pp 132 y ss.
- <sup>3</sup> G. Rossello-Bordoy, 1978. Pp 29-39. Fig. 6 tipo Bday Bff.
- <sup>4</sup> G. Rossello-Bordoy, 1978. Pp 55-57. Fig. 11.
- <sup>5</sup> C. Esco, J. Giralt y P. Senac, 1988. P. 107.
- <sup>6</sup> G. Rossello-Bordoy. Pp. 26 y 27. Fig. 4.1.
- <sup>7</sup> G. Rossello-Bordoy, 1978. Pp. 72 y 73, Fig. 17. De esta misma forma pero con vedrío melado hay ejemplares en Madinat al-Zahra, estos últimos sin carena y con borde recto.
- <sup>8</sup> G. Rossello-Bordoy, 1978. Fig. 10. Tipo 4, Pp. 48-55.
- <sup>9</sup> S. Fernández Cabaldón 1987. Pp. 607 y ss. Algunos de estos fragmentos podrían pertenecer a lamparitas, aún sin confirmar.
- <sup>10</sup> Fragmentos parecidos se han encontrado en Madinat al Zahra, sin conocerse tampoco en este caso su posible utilidad.
- <sup>11</sup> S. de Santos Gener, 1944. *Están contruídos estos, por huesos cilíndricos, al parecer de cordero, pulimentados exteriormente y grabados con rasgos humanos de ojos, nariz y boca circulares. Dos orificios en lugar de orejas para pasar por ellas un hilo o cuerda a fin de llevarlos colgados. En el pecho tienen círculos que parecen botones y además llevan otros orificios que los traspasan por los hombros. Sus tamaños oscilan entre 8 y 12 cms. La semejanza que estos huesos tienen con los cilindros eneolíticos de Huelva y Extremadura podrían equivocar su clasificación, pero ya conocemos algunos hallados en las ruinas de Madinat al Zahra.* Aunque el autor los define como alfileros, creemos que podrían ser empuñaduras de algún objeto.
- <sup>12</sup> Material similar hay en Madinat al Zahra. La paletita tiene paralelos en piezas expuestas en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. Se utilizarían para cirujía u objeto de tocador.
- <sup>13</sup> Respecto a la identificación, aprovechamos estas páginas para rectificar el dato dado en el informe preliminar, aspecto aún en fase de estudio.
- <sup>14</sup> E. García Gómez, 1965. Pp. 319-379
- <sup>15</sup> E. García Gómez, 1967.
- <sup>16</sup> M.J. Vigyera y F. Corriente, 1981. Pp 21
- <sup>17</sup> R. Velázquez Bosco, 1912.
- <sup>18</sup> F. Hernández Jiménez, 1985. Pp. 176-185
- <sup>19</sup> L. Torres Balbas, 1983. Pp. 121-149
- <sup>20</sup> S. López Cuervo, 1983.
- <sup>21</sup> S. López Cuervo, 1984 y R. CASTEJON, 1954.
- <sup>22</sup> R. Velázquez Bosco, 1911 y R. CASTEJON, 1954.
- <sup>23</sup> S. López Cuervo, 1984. Se trata de pequeñas albercas cuadradas.
- <sup>24</sup> G. Rossello-Bordoy, 1978 y B. PAVON MALDONADO, 1972 Pp. 141-227
- <sup>25</sup> C. Esco, J. Giralt, P. Senac, 1988. Pp. 89
- <sup>26</sup> Ver nota 7.
- <sup>27</sup> C. Esco, J. Giralt, P. Senac, 1988. Pp. 107

# INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN LA NECROPOLIS DE VALDEARENAS (IZNAJAR ; CORDOBA)

MIGUEL ANGEL HITOS URBANO

## SITUACION

La necrópolis de Valdearenas se encuentra dentro del término municipal de Iznájar (Córdoba), en el paraje conocido como "Playa de Valdearenas". Se asienta sobre una suave meseta elevada unos 40 mts. sobre el río Genil y unos 403,245 mts. sobre el nivel del mar, lo que motiva que quede sumergida por las aguas del Pantano de Iznájar durante los meses primaverales, época de máximo embalse<sup>1</sup>.

Sus coordenadas topográficas U.T.M. son 382.650 y 4.124.650, en la Hoja de Ruta número 17-41 (1007), editada por el Servicio Geográfico del Ejército.

Morfológicamente, se encuadra dentro del Subbético cordobés, caracterizado por pequeñas interpenetraciones de las estribaciones exteriores de las cadenas subbéticas, con pasillos de escasa altitud y desgarraduras tectónicas, aprovechadas por el río Genil<sup>2</sup>.

Geológicamente, se sitúa sobre un basamento calcáreo liásico, recubierto por niveles margosos y arenosos terciarios<sup>3</sup>.

## LA NECROPOLIS DE VALDEARENAS

El conocimiento de la Necrópolis de Valdearenas llegó a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, a raíz del expolio al que habían sido sometidas varias de sus sepulturas<sup>4</sup>. En una visita realizada por el arqueólogo provincial D. Alejandro Ibáñez Castro, se constató el avanzado estado de deterioro en que se encontraban algunas de las estructuras, así como el peligro de la pérdida del relleno interior, situado en las inmediaciones de éstas, ante la inminente subida del pantano.

La excavación se integró dentro del Proyecto de intervenciones arqueológicas para 1987, de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico, y tuvo lugar durante los meses de diciembre de 1987 y enero de 1988, bajo la dirección del arriba firmante y la colaboración de Myriam Font Ugalde, Bernabé Guerrero Cubero, Julia Reyes Benítez, Antonia Caballero Caballero y Juani Caballero Caballero.

Los trabajos fueron subvencionados íntegramente por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba y el Excmo. Ayuntamiento de Iznájar.

## METODOLOGIA

En nuestra primera visita al yacimiento, constatamos la existencia de una gran sepultura en cista, abierta (estructura A), así como varias lajas amontonadas pertenecientes a dos estructuras probablemente abiertas y destruidas completamente. Junto a éstas, se encontraba la mayor parte del relleno interior, algo lavado por las últimas lluvias, que fue recobido y clasificado para su posterior estudio.

Metodológicamente, diseñamos un modelo de sondeo y excavación que ayudara a definir la delimitación espacial de la necrópolis y suministrara documentación global sobre el estado de deterioro en que se encontraba ésta, con la finalidad de recoger la mayor cantidad de información posible y establecer las áreas en donde se debían concentrar las medidas de protección y consolidación<sup>5</sup>.

El área fue reticulada mediante un cuadrículado de 2x4 y 2x6 mts. con el fin de ubicar las estructuras conocidas, delimitar el grado de deterioro de la necrópolis y cuantificar mejor el número de estructuras por unidad de superficie, definiendo el área de dispersión de los restos estructurales y materiales pertenecientes a sepulturas destruidas por agentes naturales o entrópicos.

El escaso grosor del sedimento orgánico superficial, de color

pardo-oscuro, que cubría el nivel margoso blanquecino sobre el cual se habían ubicado las estructuras y que oscilaba entre 10 y 40 cm., permitía excavar unidades de sondeo con gran rapidez situando planimétricamente todos los restos aparecidos.

La amplitud de la zona excavada está, por tanto, supeditada a la superficialidad de las estructuras y a la falta de elementos estructurales que ayudaran a prever la existencia de niveles de ocupación superpuestos a las mismas.

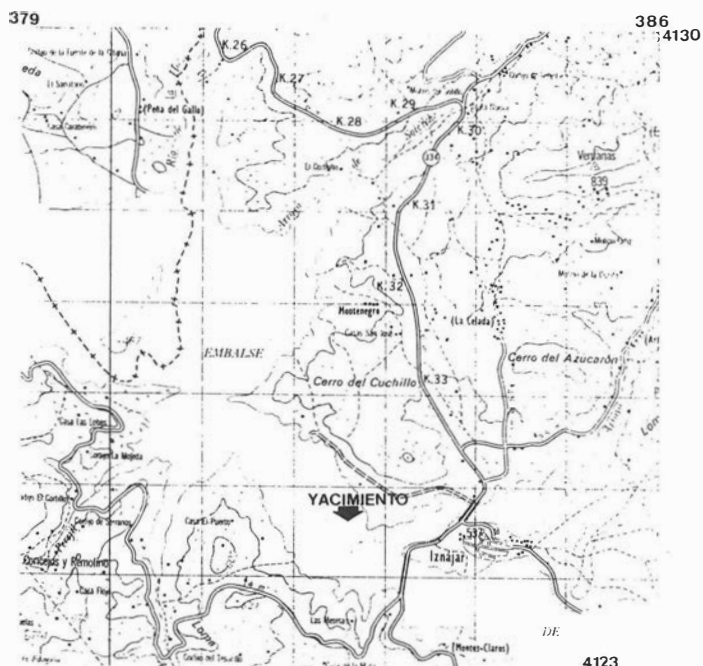
Este sistema posibilita una visión global desde una óptica más operativa a nivel de tiempo y personal, no estando sujeto a una cuestión de azar, como supondría la realización de grandes zanjas o cortes en un tipo de necrópolis en las que aún no se ha definido una regularidad estructural.

## LA EXCAVACION

El sistema de retícula permitió, desde un primer momento, ir adaptando el diseño de las áreas a excavar a la propia disposición de las estructuras. Así, constatamos que, además de la sucesión estratigráfica anteriormente mencionada, existía poca cantidad de piedra, en algunos casos, asociada a fragmentos cerámicos muy deteriorados. Estos elementos ayudaron a definir toda una variedad de estructuras, algunas, pertenecientes a enterramientos muy destruidos, y otras, de difícil connotación funcional debido a la falta de elementos funcionales (estructurales o materiales) que fortalecieran la interpretación.

Se comenzó excavando la zona A, en donde se intentaba delimitar la propia configuración de la única estructura completa, su sistema constructivo y la teórica área central de la necrópolis. En este sector se excavaron las unidades A1, A2, B1, B2, E2, G2, H2, I2, D1, J1, K1,

FIG. 1. Localización de la Necrópolis de Valdearenas.



L1, donde se documentó la conservación de dos estructuras, E y C (Fig. 4), aparte de la A, ya conocida (Fig. 3).

La estructura A es, tipológicamente, una auténtica cista, aunque deberíamos incluir al término "megalítica", por la magnitud de sus lajas u ortostatos. Se construyó en una zona aprovechando la mayor profundidad del relleno margoso sobre el basamento calcáreo, recortando parte de ésta en su sector sur e introduciendo una serie de cuñas de diferente tamaño para ajustar y presionar la caja. La cista quedaba sellada por una gran losa de piedra de carácter "megalítico", que completaba la estructura.

Durante la excavación se mantuvo un perfil en el extremo oeste, para poder documentar la fosa de construcción, sin embargo, ésta no proporcionó más información pues, debido al basamento margoso y a la antigüedad de su construcción, no existían rasgos de coloración diferencial que pudieran marcarla. Se limpió el interior, ya que esta sepultura había sido vaciada con anterioridad, y posteriormente se rebajó en la zona exterior, con mayor incidencia en la zona este, para dibujar su sección.

Las características de esta estructura son las siguientes:

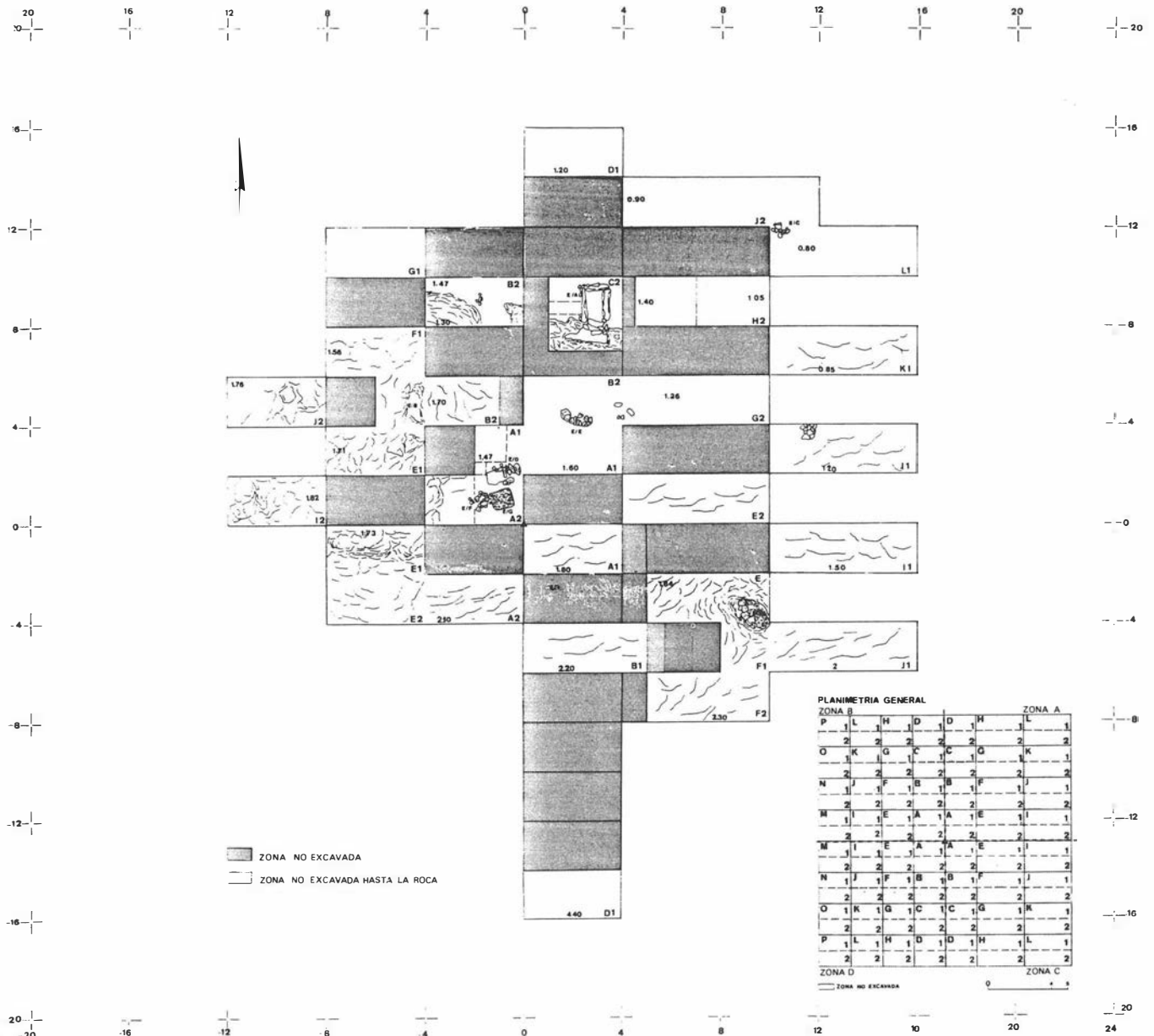
	A. Máx.	A. Mín.	Long.	Grosor
Laja N	70	60	117	10
Laja S	75	74	68	13
Laja O	75	74	130	7
Laja E	66	40	160	20
Tapa	100	100	136	20

Orientación: N-S.

Las estructuras C y E, aunque asociadas a fragmentos cerámicos (la E a un fondo, y la C a un fondo de vaso carenado), no ofrecen elementos estructurales que apoyen suficientemente su definición funcional, quizás motivado por su excesiva superficialidad (10 a 20 cm.), y por el consiguiente grado de alteración sufrido desde su construcción.

En la zona B, se excavaron los sectores A1, A2, B2, C2, G1, F1, F2, E1, J2, donde se definieron cinco estructuras, dos de ellas funerarias (D y G), con ajuar, y las F y B, de funcionalidad indeterminada.

FIG. 2. Planimetría general y específica de la zona excavada.



La estructura D (Fig. 4), es una cista de pequeñas dimensiones cubierta por dos tapas de menor tamaño que la de la estructura A, que conserva tan sólo dos lajas de su cámara. En su lado noroeste también presenta una serie de cuñas que han favorecido la mejor conservación de esta estructura, preservando su ajuar. Este consistía en dos cuencos de casquete esférico, de distinto tamaño, y un vaso globular de borde indicado, todos decorados con pequeñas protuberancias en el borde (conjunto 2).

Las características de esta estructura son las siguientes:

	A. Máx.	A. Mín.	Long.	Grosor
Laja NE	70	70	35	4
Laja NO	40	40	38	5
Tapa 1	50	50	60	10
Tapa 2	35	35	53	7

Orientación: NE-SO

La estructura G fue definida, en principio, por la aparición de un cuenco de casquete esférico, del mismo tipo que los anteriores, junto a una laja de la estructura D, probablemente in situ. La existencia de una coloración diferencial, asociada a fragmentos cerámicos (Fig. 4), nos llevó a excavar esta estructura documentando, tridimensional e individualizadamente, fragmentos pertenecientes al cuenco anterior y a un vaso globular de borde indicado, ambos decorados con protuberancias en sus bordes (conjunto 3).

La distribución de los fragmentos, así como los restos de la raíz de un olivo, nos indujeron a pensar que el deterioro estaba motivado por la zanja abierta para la plantación de éste, no pudiéndose definir exactamente la tipología concreta de la sepultura.

Las estructuras F y B, asociada la primera a varios fragmentos cerámicos, no parecen responder, en principio, a ninguna funcionalidad clara (Fig. 4).

En la zona C se excavaron los sectores A1, B1, E2, F1, F2, I1, J1, D2, donde se documentó, aparte de una sepultura ya conocida y completamente destruida, de la cual se conserva un vaso (Fig. 5.4), el hueco donde se ubicaba otra estructura, excavado en la roca (Estructura H).

En la zona D se excavaron los sectores A2, E1, E2, documentándose el escaso sedimento existente en la zona debido a la superficialidad del basamento rocoso.

## MATERIALES

El complejo material de la Necrópolis de Valdearenas está constituido por tres ajuares de enterramiento y una serie de materiales dispersos o asociados a otro tipo de estructuras.

En el primer conjunto destaca el ajuar de la estructura A (conjunto 1), donado por un grupo de aficionados locales que la habían abierto, aunque, posiblemente y según su descubridor, se han perdido algunos materiales más expoliados por otras personas aún no localizadas. De este conjunto se conservan:

-Un cuenco de casquete esférico, con borde ligeramente apuntado y decorado con una serie de pequeños mamelones o protuberancias. Sus dimensiones son: 85 mm de altura y 210 mm. de anchura de la boca. Su superficie exterior está alisada pero presenta una profunda alteración, también en el interior, al estar recubierta por una dura capa de carbonataciones (Fig. 5.6)<sup>6</sup>.

-Cuenco globular con dos elementos de aprehensión opuestos simétricamente: una pequeña asita de sección anular y un mamelón troncocónico. Sus dimensiones son: 101 mm. de altura y 115 mm. de anchura de la boca. Su superficie exterior está alisada y presenta los mismos rasgos de alteración que el anterior (Fig. 5.5).

-Arete de plata de doble vuelta y sección ovalada, con un grosor de 2,8 mm. (Fig. 5.7).

Dentro del conjunto 2 (Estructura D):

-Cuenco de casquete esférico y borde entrante decorado con pequeñas protuberancias (36 en total). Sus dimensiones son: 63 mm. de altura y 170 mm. de anchura de la boca. Su superficie,

originariamente bastante alisada, presenta los mismos rasgos de alteración descritos en los dos casos anteriores (Fig. 5.1).

-Cuenco de casquete esférico, de menor tamaño que el anterior, también decorado con pequeños mamelones en su borde (22 en total). Sus dimensiones son: 48 mm. de altura y 129 mm. de diámetro (Fig. 5.2).

-Vaso globular de borde indicado, también decorado con una línea suave de protuberancias (22 en total). Sus dimensiones son: 179 mm. de altura y 120 de diámetro de la boca (Fig. 5.3).

En la estructura G (conjunto 3):

-Cuenco de casquete esférico decorado con una línea de pequeños mamelones en su borde. Las dimensiones son: 76 mm. de altura y 130 mm. de diámetro.

-Fragmento de cuello de un vaso globular de borde indicado, decorado igualmente con pequeñas protuberancias. Su superficie está muy alterada (Fig. 6.9).

Pertenciente a otra sepultura totalmente destruida, destaca:

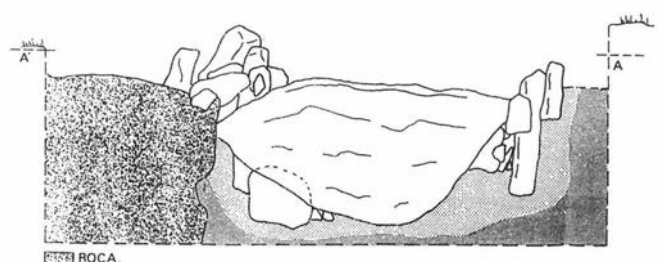
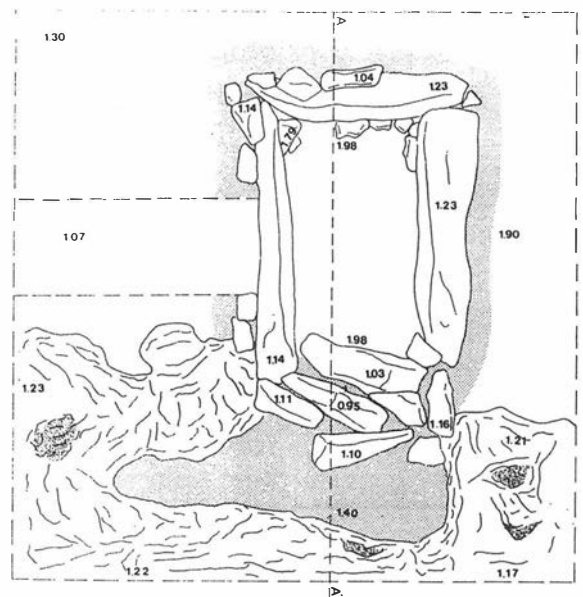
-Olla globular con dos mamelones a la altura del cuello y un diámetro aproximado de 70 mm.

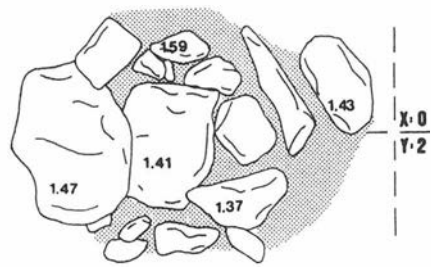
Por último, asociado a otro tipo de estructuras y fuera de contexto estructural el segundo, destacan:

-Fragmento de fondo de un vaso carenado, ligeramente bruñido. El diámetro de la carena es aproximadamente de 180 mm. (Fig. 6.11).

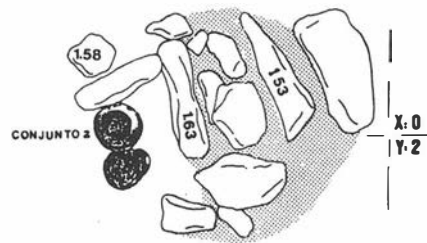
-Colgante de pizarra rectangular, con perforación bicónica. Sus dimensiones son: 23 mm. de largo, 16 mm. de ancho y 4 mm. de grosor (Fig. 5.8).

FIG. 3. Planta y sección de la estructura A.

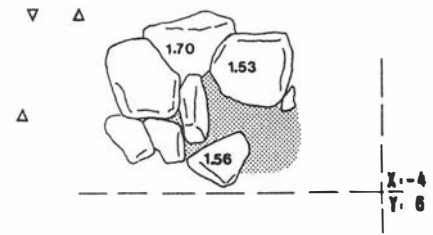




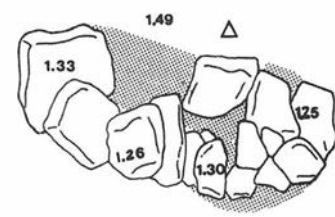
ESTRUCTURA D (ANTES DE SU EXCAVACION).



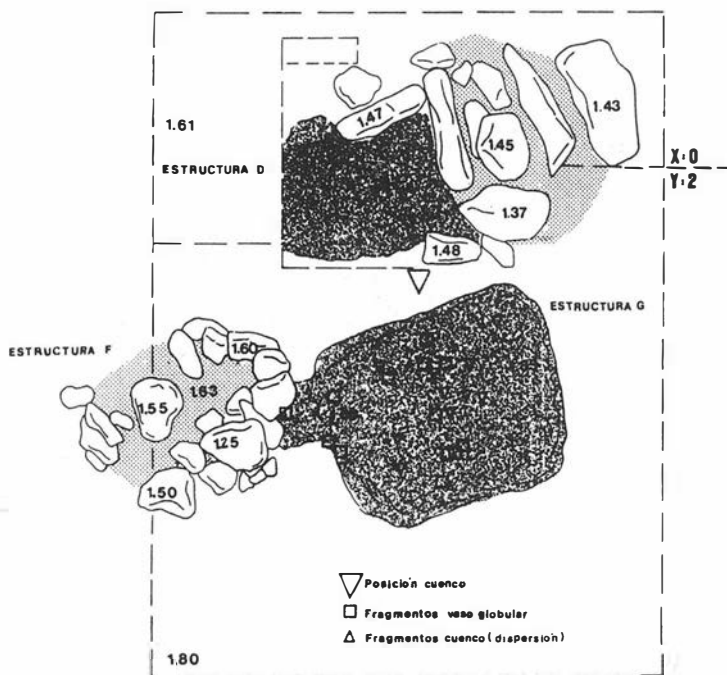
ESTRUCTURA D (EXCAVADA).



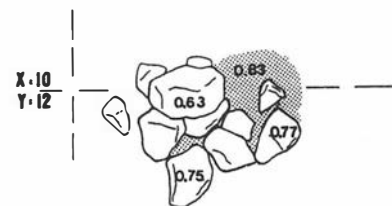
ESTRUCTURA B.  
△ CERAMICA



ESTRUCTURA E.



PLANTA FINAL (ESTRUCTURAS D-F-G).



ESTRUCTURA C.



FIG. 4. La estructura D, distintos momentos de su excavación, y las estructuras F, G, B, E, C.

### PROBLEMATICA Y PARALELOS

Una vez concluidos los trabajos en la Necrópolis de Valdearenas, han quedado algunas cuestiones por resolver. En primer lugar, resaltaría la falta de restos humanos y animales, frecuentes en este tipo de necrópolis. La ausencia de restos en las tres estructuras, una de las cuales podemos asegurar que se encontraba perfectamente sellada, puede deberse a la propia acidez del suelo y a los cambios

periódicos en las condiciones de humedad y temperatura a que se han visto sometidas desde la construcción del embalse. La amplia cantidad de muestras edafológicas recobidas en la totalidad de las estructuras, podrá ofrecer más información en el futuro.

En segundo lugar, las estructuras no definidas podrían explicarse por el hecho de que son pocas las necrópolis de cistas aisladas excavadas en las que se haya documentado algún tipo de estructura aparte de los propios enterramientos. Si a esto añadimos su

avanzado estado de deterioro y el desplazamiento observado en algunas de ellas, las posibilidades de dotarlas de una funcionalidad precisa se reducen al máximo.

En algunas necrópolis de cistas portuguesas y en el contexto del Bronce del Suroeste, han aparecido estructuras asociadas a tumbas, denominadas "Lareiras", utilizadas como estructuras de combustión y asociadas a restos de alimentos, ceniza y pastas de barro cocido<sup>7</sup>. En nuestro caso concreto, no hay evidencias sobre la funcionalidad de las citadas estructuras, pero descartamos, por completo, que puedan asociarse a niveles de una ocupación superpuesta muy erosionada. Se trata de estructuras sincrónicas a la necrópolis y relacionadas funcionalmente con ella.

En tercer lugar, la extensión de la necrópolis se podría estimar en unos 200 m<sup>2</sup>, partiendo de las zonas con posibilidades de un aprovechamiento teórico del relleno margoso y de la dispersión de restos estructurales y materiales. No obstante, existen zonas en las que resulta difícil cuantificar el grado de deterioro estructural, como consecuencia del intenso laboreo de estas tierras con anterioridad a la construcción del Pantano de Iznájar y de la propia superficialidad de las mismas.

Los *PARALELOS* más evidentes para este tipo de necrópolis de cistas aisladas, hay que buscarlos en las zonas del hinterland argárico, que comprende las provincias de Jaen, Granada, Málaga y Córdoba, y en donde un fuerte substrato eneolítico marca unas pautas de conservadurismo muy fuertes. En la provincia de Jaen destacan las cistas de Los Villares<sup>8</sup> y Villalobos, y los enterramientos en cistas de la Casería Utrilla y del Cerpo de Marinablanca en Alcalá la Real<sup>9</sup>.

En la provincia de Granada, la Necrópolis de Chozas y Los Ventorros de la Laguna en Loja<sup>10</sup>, la Necrópolis de los Tajos de Alhama<sup>11</sup>. También se tienen referencias sobre la aparición de cistas,

probablemente adscritas a este sistema de enterramiento, en Villanueva de Mesía<sup>12</sup>.

En la provincia de Málaga destacan los complejos de la cuenca del río Vélez y sus tributarios, con la necrópolis de la Loma de los Asperonales y la de Cerro Alcolea y Cerro Negreta, y en el Guadalhorce, las de El Lagar de las Animas y Cerro Pelucar<sup>13</sup>.

La necrópolis de cistas exentas o aisladas de poblados, constituyen un tipo concreto cuya fechación, aunque discutible, va desde un Bronce Antiguo (Argar A), para los complejos malagueños<sup>14</sup>, hasta un Bronce Pleno (Argar B)<sup>15</sup>, para la provincia de Granada, perviviendo en algunas zonas por el arraigo de tradiciones muy conservadoras o por el propio componente socio-cultural de estos grupos hasta una fase que denominaríamos Bronce Pleno evolucionado Bronce Tardío.

## LA NECROPOLIS DE VALDEARENAS EN EL CONTEXTO DE LA EDAD DEL BRONCE

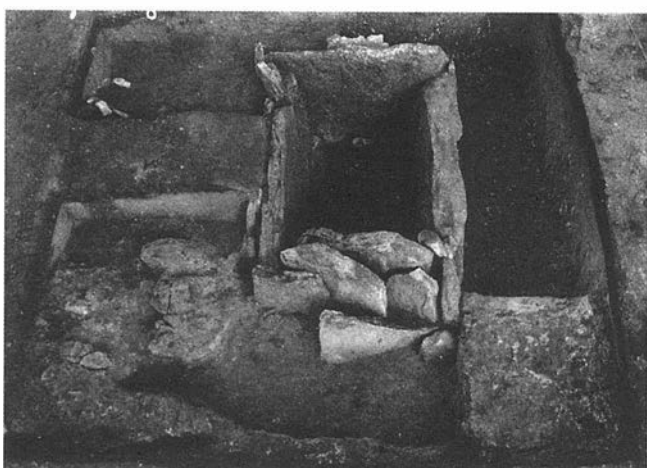
La definición del término "aculturación", no deja de ser un tema amplio y espinoso. La propia configuración el área de expansión de la Cultura del Argar también lo es. Desde los trabajos iniciales de Bosch Gimpera<sup>16</sup> y Terradel<sup>17</sup>, el contexto de la cultura argárica se va delimitando y no podemos olvidar que, en general, la fórmula utilizada, consiste en la disminución de elementos argáricos puros y la aparición o pervivencia de elementos de tradición megalítica. Este tradicionalismo se explica por un substrato eneolítico muy conservador, o bien, por el denominado horizonte eneolítico de reflujo<sup>18</sup>.

En las provincias de Granada y Jaen destaca desde hace años la existencia de poblados argáricos de fundación muy similares a los

LAM. I. Ia: Localización de la necrópolis.  
LAM. Ib: Panorámica del embalse.



LAM. II. IIa: La estructura A, antes de su excavación.  
IIb: La estructura A, una vez excavada.





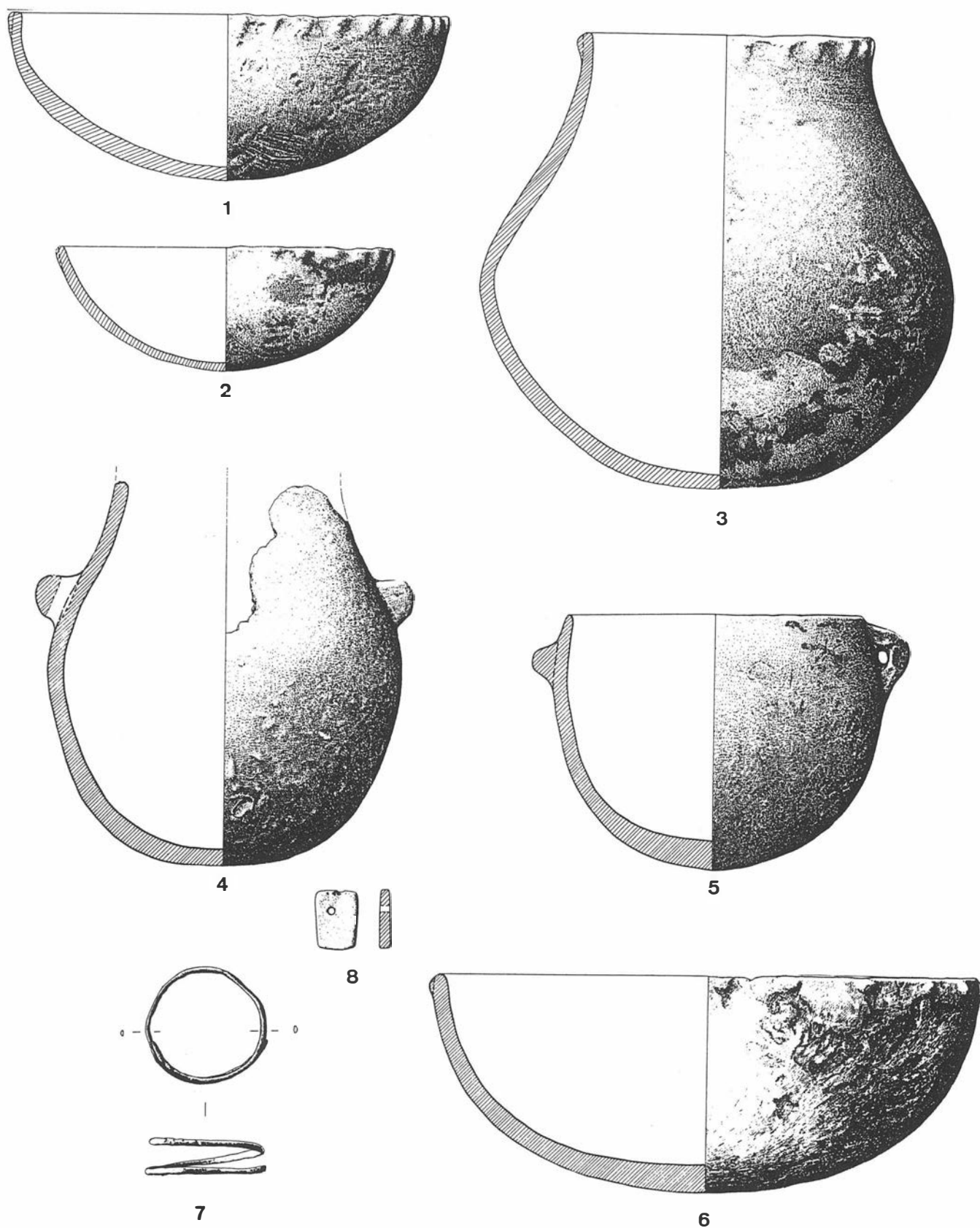


FIG. 5. Materiales: ajuares de las estructuras A y D, y otros.

de la zona nuclear de la cultura argárica, caso del Cerro de la Encina, Cuesta del Negro en Purullena, los recientes poblados de Terrera del Reloj, Castellón Alto y Loma de la Balunca<sup>19</sup>, y los enclaves argáricos gienneses de Peñaloza, Verónica y Quiñones<sup>20</sup>, aunque en éstos últimos no hay acuerdo sobre su origen concreto. Dicha similitud se explica por una expansión de prospectores metalúrgicos que

siguen rutas mineras tradicionales o procesos muy intensos de aculturación. Estas poblaciones constituirían auténticos enclaves argáricos con el más puro patrón cultural, convirtiéndose junto con los aún no conocidos, en centros de intercambio ideotecnológico con el resto de las comunidades establecidas en la zona. La argarización, definida en función de estos centros de estructura socioeconómica

distinta o de contactos puntuales e individuales, entraría en confrontación con comunidades de desarrollo tecnológico e industrial diferente, lo que unido a la diversidad geográfica del área, matizará toda una serie de peculiaridades regionales.

La variedad de ritos de enterramiento (colectivos e individuales), como las necrópolis de cistas aisladas<sup>21</sup>, los enterramientos en covachas sepulcrales<sup>22</sup> o en grietas naturales<sup>23</sup>, son sintomáticos de la pervivencia de esquemas mentales de tradición megalítica y del grado diferencial de acceso a la aculturación, con todo lo que a nivel socioeconómico ello supone.

La existencia de distintos contextos culturales y la falta de

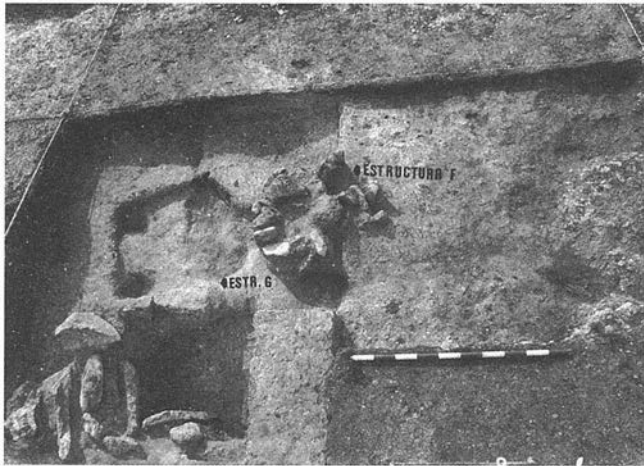
secuencias estratigráficas en determinadas áreas, impidiendo definir cronológicamente el fenómeno.

Las fechas del Cerro de la Encina ( $1665 \pm 40$ , fase I) y de la Cuesta del Negro en Purullena ( $1645 \pm 35$ , fase I), ambas consideradas como Bronce Pleno antiguo<sup>24</sup>, sirven para concretar el momento de inicio de la influencia argárica en la provincia de Granada. Hemos de suponer que con anterioridad debieron existir contactos puntuales que expliquen todo el contexto de las necrópolis de cistas de la provincia de Málaga<sup>25</sup>, fechadas en un Bronce Antiguo (Agar A) (1800-1650 a.d.C.), en función de la aparición de puñales de tres remaches y la pervivencia de las placas de arquero. Estas fechas son

LAM. III. IIIa: Las estructuras D, F y G.

LAM. IIIb: Ajuar de la estructura D, in situ.

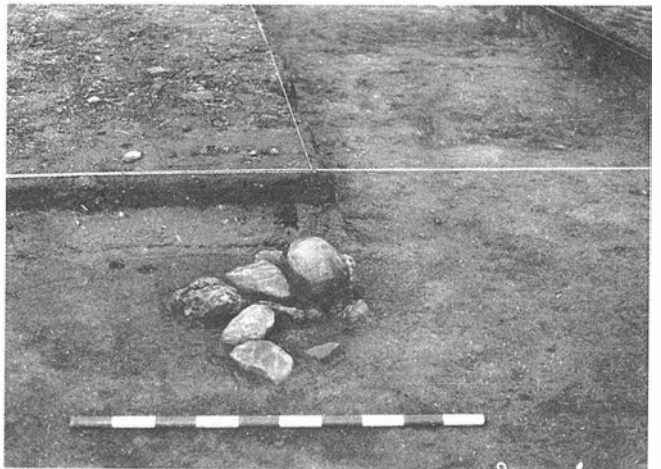
LAM. IV. IVa: La estructura G en excavación.



LAM. IV.b: La estructura destruida por aficionados.

LAM. V. a: La estructura C.

LAM. V. b: La estructura E.



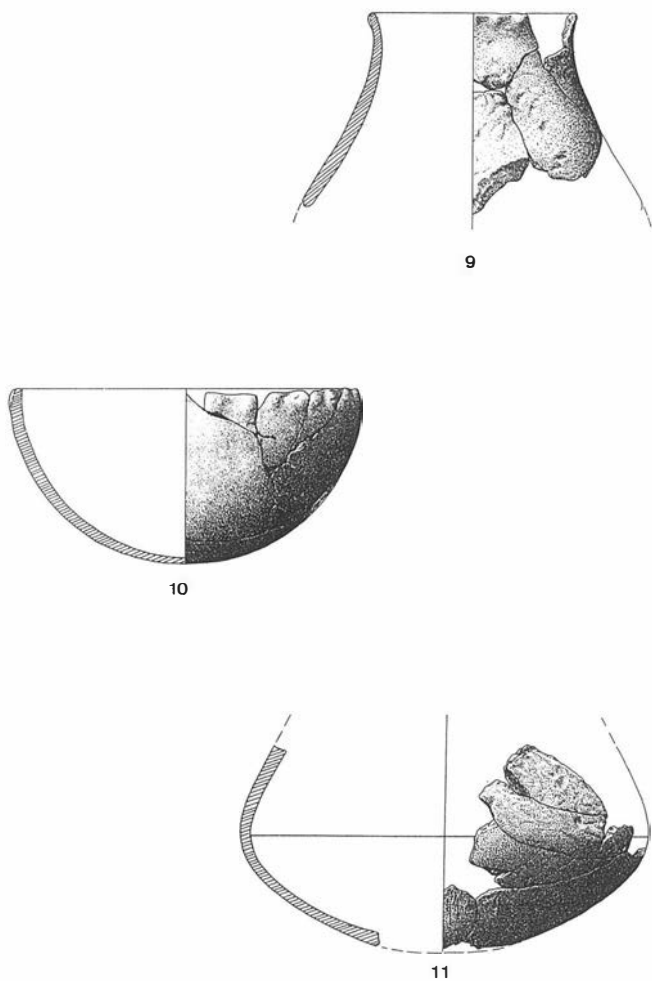


FIG. 6. Materiales: estructuras G y C.

bastante altas si consideramos que las dataciones de 1770 y 1715 a.d.C., para Laborcillas (Granada), nos muestran los primeros momentos de la influencia argárica sobre poblaciones megalíticas que aún mantienen el ritual de enterramiento colectivo frente al individual y, donde, junto a materiales de típica tradición megalítica, aparecen elementos plenamente argáricos como las copas, cuencos parabólicos, tulipas, puñales de uno a cinco remaches con prepon-

derancia de los de dos a tres, espadas, punzones y puntas de flecha con pedúnculo y aletas<sup>26</sup>. Los puñales de tres remaches, característicos de las necrópolis malagueñas<sup>27</sup> y granadinas<sup>28</sup>, no constituyen un elemento clave para la deducción cronológica, cuestión ya planteada por Lull<sup>29</sup>, al igual que el hallazgo de los mismos en sepulturas, siendo verdaderamente más importante para observar al proceso de aculturación, la existencia de un tipo de enterramiento en cista, no como desarrollo lineal de la reducción del megalito, sino como cambio en la estructura social de carácter segmentario a otra más individual, que necesita de un mayor período de contacto que el que se requiere para realizar un intercambio comercial directo y concreto en teóricas zonas regulares de mercado.

En la zona más occidental de la Vega granadina, el proceso de aculturación parece haberse desarrollado a mediados del II milenio a.d.C., en un momento avanzado de El Argar<sup>30</sup>, fecha que estaría en función de la propia reacción de los complejos culturales eneolíticos y la falta de contactos. Así, parece ser que en un momento ya avanzado del Bronce Pleno, con pervivencia en el Bronce Tardío, hay grupos que siguen utilizando (sin saber en qué momento abandonan el ritual colectivo y adoptan el individual), necrópolis de cistas aisladas, no asociadas a poblados, y con materiales estilísticamente caracterizados por la decoración de cuencos de casquete esférico y otros vasos, con pequeños gallones o protuberancias en el borde. La aparición de elementos metálicos en plata también corrobora esta fachación en un momento pleno de la Edad del Bronce<sup>31</sup>, que es extensiva a toda una serie de elementos decorativos extendidos por gran parte del hinterland argárico y con ejemplos prototípicos en la necrópolis de Las Chozas y Los Ventorros de la Laguna (Loja, Granada)<sup>32</sup>, en al Fase I, estrato 2 del complejo cavernícola de El Canjorro<sup>33</sup>, en el enterramiento en cista de Los Villares<sup>34</sup>, en la Fase II del Cerro de la Mora<sup>37</sup>, y presenta en las fases correspondientes al Bronce Pleno evolucionado y Bronce Tardío del Cerro de la Encina, Fase IIa-IIb<sup>38</sup>, aunque en este caso, como en el de Ubeda la Vieja y la cista de los Villares, la decoración se realiza sobre el cuerpo superior de una copa de casquete esférico. La fecha por tanto aproximativa para el contexto de la Necrópolis de Valdearenas, estaría en un Bronce Pleno evolucionado, en torno al S. XIV-XIII a.d.C.

En principio, cuando esta homogeneidad parece marcar un momento avanzado del desarrollo personalizado de estos núcleos con respecto a la culminación del proceso de aculturación (personalidad caracterizada en nuestra área de estudio por un arraigado conservadurismo), hemos de considerar que, aunque estas variaciones estilísticas pueden representar elementos aislables de comportamiento cultural<sup>39</sup>, sin embargo, debemos esperar a que programas de estudio más profundos a nivel de complejos materiales, así como diferencias en los comportamientos espaciales (aprovechamiento de recursos naturales y diferenciación en las relaciones de producción), nos ayuden a configurar el papel de cada uno de estos grupos humanos del hinterland y su relación con el mundo argárico.

## Notas y Bibliografía

<sup>1</sup> Hemos de agradecer, con especial afecto, la colaboración prestada por D. Andrés Molina y D. Antonio Gómez en las tareas de ubicación topográfica del yacimiento.

<sup>2</sup> F. Ortega Alba. El sur de Córdoba. Estudios de Geografía Agraria. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1974.

<sup>3</sup> INFORME acerca de las condiciones de la Cerrada de la Camorra, en el río Genil, en términos de Ruta (Córdoba) y Cuevas de S. Marcos (Málaga). Madrid, Asesoría Geológica de Obras Públicas, 1952.

<sup>4</sup> Pese a la injustificable acción de estos aficionados, debemos agradecer su colaboración al entregar todas las piezas recibidas y suministrar información sobre las características del hallazgo.

<sup>5</sup> Hemos de agradecer al profesor D. Francisco Contreras del Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, su preocupación en la discusión y diseño del planteamiento metodológico utilizado.

<sup>6</sup> Agradecemos a la Dra. D<sup>a</sup> Josefa Capel del Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada y de la Estación Experimental del Zaidín (C.S.I.C.), su gentil colaboración en el análisis del sedimento y del material cerámico.

<sup>7</sup> Mario Varela Gomez ..., (et al.). A Necrópolis de Vinha do Casão (Vilamiora, Algarve) no contexto da Idade do Bronze do Sudoeste Peninsular. Lisboa, 1986. (Trabalhos de Arqueologia; 02).

- <sup>8</sup> Javier Carrasco Rus ..., (et al.). Nuevas aportaciones para el conocimiento de la "Cultura Argárica" en el Alto Guadalquivir. C. Pr. Gr. IV, 1979, pp. 251-264.
- <sup>9</sup> Francisco de la Torre Peña y Pedro Aguayo de Hoyos. La Edad del Bronce en Alcalá la Real. C. Pr. Gr. IV, 1979, pp. 133-166.
- <sup>10</sup> Javier Carrasco Rus ..., (et al.). El poblamiento antiguo en la tierra de Loja. Loja, Granada, Ayuntamiento, 1986.
- <sup>11</sup> I. Toro y Manuel Ramos Lizama. La necrópolis argárica de el cerro de los Tajos. Anuario de Arqueología Andaluza-86 (en prensa). Véase también: Maria Soledad Navarrete Enciso y Javier Carrasco Rus. Una necrópolis argárica en Alhama (Granada). Zaragoza, 1978. XV C. N. A., pp. 277-286.
- <sup>12</sup> M. Pellicer. Actividades de la delegación de la zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962, Madrid, 1964, "N. A. H." VI. pp. 313-318.
- <sup>13</sup> A. Baldomero y José E. Ferrer Palma. Las necrópolis de cistas de la provincia de Málaga. C. Pr. Gr. IX, 1984, pp. 175-195.
- <sup>14</sup> A. Baldomero y José E. Ferrer Palma. Las necrópolis de cistas ..., (op. cit., nota 13).
- <sup>15</sup> V. Salvatierra y M. E. Jabaloy. Algunas cuestiones sobre los enterramientos en cista en la provincia de Granada. C. Pr. Gr. IV, 1979, pp. 203-226.
- <sup>16</sup> P. Bosch Gimpera. La Edad del Bronce en la Península Ibérica. Madrid, 1932 (Investigación y progreso; 10. Año VI). pp. 145-148.
- <sup>17</sup> M. Tarradell. Sobre la delimitación geográfica de la Cultura del Argar. Cartagena, 1947. En: "II Congreso de Arqueología del sudeste español", pp. 139-145. Véase también: del mismo autor: La Península Ibérica en la época del Argar. Cartagena, 1950. En: I Congreso Nacional de Arqueología y V Congreso de Arqueología del sudeste español, pp. 72-84.
- <sup>18</sup> Véase: Francisco de la Torre Peña. Estudio de las secuencias estratigráficas de la Cultura del Argar en la provincia de Granada. C. Pr. Gr. III, 1978, pp. 143-158.
- <sup>19</sup> F. Molina ..., (et al.). Nuevas investigaciones en yacimientos de la Edad del Bronce en Granada. En: "Homenaje a L. Siret", 1980, pp. 353-360.
- <sup>20</sup> A. Ruiz Rodríguez, F. Nocete Calvo y M. Sanchez Ruiz. La edad del Cobre y la argarización en tierras gienneses. En: "Homenaje a L. Siret", 1980, pp. 271-286.
- <sup>21</sup> Véase op. cit. 9, op. cit. 10, op. cit. 11, op. cit. 12, op. cit. 13 y op. cit. 14.
- <sup>22</sup> J. Carrasco Rus ... (et al.). Enterramiento eneolítico colectivo en la "Covacha de la Presa" (Loja, Granada). C. Pr. Gr. II, 1976, pp. 105-171.
- <sup>23</sup> Maria Dolores Asquerino Fernandez-Ridruejo. Sepultura argárica en Priego de Córdoba, 1985 (B.R.A.C. ; 109), pp. 183-189. Véase también: J. Capel ..., (et al.). Nuevas sepulturas prehistóricas en la cuenca del río Cascín (Alhama, Granada). C. Pr. Gr. VI. 1981, pp. 123 y ss.
- <sup>24</sup> A. Arribas Palau. Las bases para el estudio del Eneolítico y la Edad del Bronce en el sudeste de la Península Ibérica. C. Pr. Gr. I, 1975, pp. 139-155.
- <sup>25</sup> A. Baldomero y J. Ferrer Palma. Las necrópolis de cistas ..., (op. cit. nota 13), P. 193.
- <sup>26</sup> P. Aguayo de Hoyos. La transición del Cobre a la Edad del Bronce en la provincia de Granada. En: "Homenaje a L. Siret", 1980, pp. 264.
- <sup>27</sup> Op. cit. nota 13, P. 193.
- <sup>28</sup> Op. cit. nota 11.
- <sup>29</sup> V. Lull. La cultura del Arger. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas. Madrid, Akal, 1983.
- <sup>30</sup> J. Carrasco Rus ... (et al.). El poblamiento antiguo en la zona de Loja ..., (op. cit. nota 10).
- <sup>31</sup> F. de la Torre y P. Aguayo Hoyos. La edad del Bronce en Alcalá la Real... (op. cit. nota 9). Véase también: P. 151.
- <sup>32</sup> Carrasco Rus ... (et al.). El poblamiento antiguo en la zona de Loja... (op. cit. nota 10). Véase también: Restos argáricos en el término de Loja (Granada). Zaragoza, 1983, WVI C.N.A., pp. 167-179.
- <sup>33</sup> J. Carrasco Rus y J. Medina Casado. Excavaciones en el Complejo Cavernícola de "El Canjorro" (Jaén, cueva 3). Murcia y Cartagena, 1982. C.N.A., pp. 371-381.
- <sup>34</sup> J. Carrasco Rus ... (et al.). Nuevas aportaciones para el conocimiento de la "Cultura Argárica" en el Alto Guadalquivir ... (op. cit. nota 8).
- <sup>35</sup> J. Carrasco Rus ... (et al.). Vestigios argáricos en el "Alto Guadalquivir". Jaén, 1980 (Publicaciones del Museo de Jaén; 6). Véanse: Fig. XIV, pp. 20-22 y Fig. VII, P. 6.
- <sup>36</sup> F. Molina ... (et al.). La Edad del Bronce en el Alto Guadalquivir: Excavaciones en Ubeda. Jaén, 1978. (Bol. Inst. Est. Gienneses XCV), pp. 3-21. Véase Fig. 1.
- <sup>37</sup> J. Carrasco ... (et al.). Cerro de la Mora. Moraleda de Zafayona. C. Pr. Gr. VI. pp. 307-355. Véanse Fis. 12 y 16, P. 314.
- <sup>38</sup> F. Molina González. Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el sureste de la Península Ibérica. C. Pr. Gr. III, 1978 (1981), pp. 159-232. Véase también: A. Arribas Palau ..., (et al.). Excavaciones en el poblado de la Edad del Bronce Cerro de la Encina, Monachil, (Granada). (El corte estratigráfico núm. 3). E.A.E. Madrid, 1974.
- <sup>39</sup> Stephen Plog. Analysis of style in artifacts. Ann. Rev. Antropol., 1983, 12, pp. 125-142. Véase también: Social Interaction and stylistic similarity. (Adv. Archaeol. Method and Theory ; 1), pp. 142-182.

# PROSPECCION ARQUEOLOGICA REALIZADA EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE LA AUTOVIA DE ANDALUCIA EN SU VARIANTE DE LA CARLOTA (CORDOBA)

M<sup>a</sup> DOLORES BAENA ALCANTARA  
JULIO COSTA RAMOS

La prospección arqueológica a la que vamos a referirnos se ha realizado en los terrenos afectados por el trazado de la proyectada Autovía de Andalucía, en su variante de La Carlota (Córdoba). Esta variante se encuentra actualmente en fase de estudio informativo - M.O.P.U. Dirección General de Carreteras-, sin que se haya concretado el proyecto definitivo ni la fecha de inicio de las obras. En la Memoria de este proyecto, facilitada por el secretario del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, se indica que existían dos alternativas posibles para la variante: una al Sur y otra al Norte de la población, escogiéndose esta última pues la zona sur es de mayor riqueza agrícola.

El origen del proyecto se sitúa en el Km. 430,500 de la N.IV, en el puente sobre el Arroyo Guadalmazán (coordenadas U.T.M. x:330.400, y:4.1702.200) y su finalización en el km. 435.100, pasado el puente sobre el Arroyo Garabato (coordenadas U.T.M. x:327.700, y:4.169.300). Según la Memoria citada, el terreno afectado se compone de materiales de origen mioceno, pliocuaternario y cuaternario: margas, gravas, arenas, areniscas, y limos, como pudo comprobarse durante la prospección.

En cuanto al contexto arqueológico de la zona, se supone que el

trazado de la N.IV se superpone al de la VIA AUGUSTA, existiendo en sus alrededores unos doce yacimientos detectados, como informó en su momento el Arqueólogo Provincial, D. Alejandro Ibáñez, destacándose la posible ubicación de la Mansión "Ad Aras", citada en el "Itinerario Antonino". (BIBLIOGRAFIA: M. Ponsich. *Implantation rurale antique sur le bas Guadalquivir*, P. Sillieres. "La Via Augusta de Córdoba a Cádiz". *Melanges de la Casa de Velázquez XII* (1976), y Varios, *Catálogo Artístico y Monumental de la provincia de Córdoba*).

Esta prospección ha sido realizada por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Baena Alcántara y D. Julio Costa Ramos, durante los días 23, 24, 26, 27 y 30 de Marzo de 1.987. Para llevarla a cabo se ha dividido la zona en sectores (ver plano). No se aprecia ninguna señalización del trazado de la variante, quizá por encontrarse la mayor parte del terreno en cultivo.

## Sector F

Entre el origen del proyecto, en el puente sobre el Arroyo

LAMS. 1 y 2. Sector A. Vaguada por donde se proyecta el trazado de la variante.



LAM. 3. Sector A. Vaguada por donde se proyecta el trazado de la variante. Al fondo, conducción abovedada de ladrillo.



LAM. 4. Sector B. Terrenos afectados.







LAM. 5. Sector B. Terrenos afectados.  
LAMS. 6 y 7. Sector C. Terrenos afectados.

Guadalmazán, y la carretera a la Fuencubierta. Incluye la carretera CO 122 POSADAS. Zona de trigales.

#### Sector A

Entre las carreteras a La Fuencubierta y a la aldea del Garabato. Zona frente al cementerio municipal; vaguada por donde se proyecta el paso de la variante: cultivos de cereal y huerto.

#### Sector B

Entre el camino al Garabato y la zona del invernadero.  
La carretera pasará por detrás de la Guardería.

LAMS. 8 y 9. Sector D. Terrenos afectados. Al fondo, N. IV.  
LAM. 10. Sector E. Terrenos afectados.

#### Sector C

Entre el invernadero y el camino que sale del olivar hacia la N.IV, incluyendo la nave y la balsa de residuos.

#### Sector D

Entre el camino citado y el área de descanso de la N.IV. Zona de cultivo: trigo y olivar. En este sector se incluye el lugar llamado Venta de la Parrilla (Km. 434).

#### Sector E

Desde el área de descanso hasta el final del proyecto. Incluye una





LAM. 11. Sector E. Terrenos afectados.

LAM. 12. Sector E. Terrenos afectados a partir del puente sobre el arroyo Garabato. en la N. IV.

LAM. 13. Sector F. Terrenos afectados entre el origen del proyecto (puente sobre el arroyo Gudalmazan en la N. IV) y la carretera CO 122 Posadas.

LAM. 14. Sector F. Terrenos afectados. Terrenos afectados entre el origen del proyecto (puente sobre el arroyo Gudalmazan en la NIV) y la carretera CO 122 Posadas.

LAM. 15. Sector F. Crta. a la Fuencubierta zona aproximada por donde atravesara la variante.

LAM. 16. Sector E. En las inmediaciones de los terrenos afectados por la variante. Cortijo nº 45 "Suerte Rosales", margen izquierda de la N. IV pasado el punete sobre el arroyo Garabato. Numerosos restos constructivos romanos. Lugar donde suele situarse la mansión "Ad Aras".

zona de trigo, los arroyos Garabato y Cabra y el yacimiento del cortijo "Suerte Rosales".

No se ha detectado en los terrenos afectados por el trazado de la variante ningún indicio de la existencia de yacimientos arqueológicos. Sólo se han recogido algunas piezas de sílex del Paleolítico Medio en:

*Sector B*, en un camino: lasca y fragmentos de núcleos.

*Sector C*, en el camino que va a la nave: lasca y núcleo a medio desbastar.

*Sector D*, en un terreno arado: raspador.

En el *Sector E* se ha detectado un yacimiento romano ya conocido, en una zona no afectada directamente por la variante pero sí en su área de influencia. Se trata de un lugar situado a la izquierda de la N.IV, pasado el puente sobre el Arroyo Garabato, en el Cortijo nº 45 llamado "Suerte Rosales". En un terreno arado, colindante a la carretera, se encuentran gran cantidad de restos romanos: tégulas, ladrillos (algunos quemados) y fragmentos de mortero. Se recupera una tégula fragmentada con marca incompleta: SALPAO ... Este es

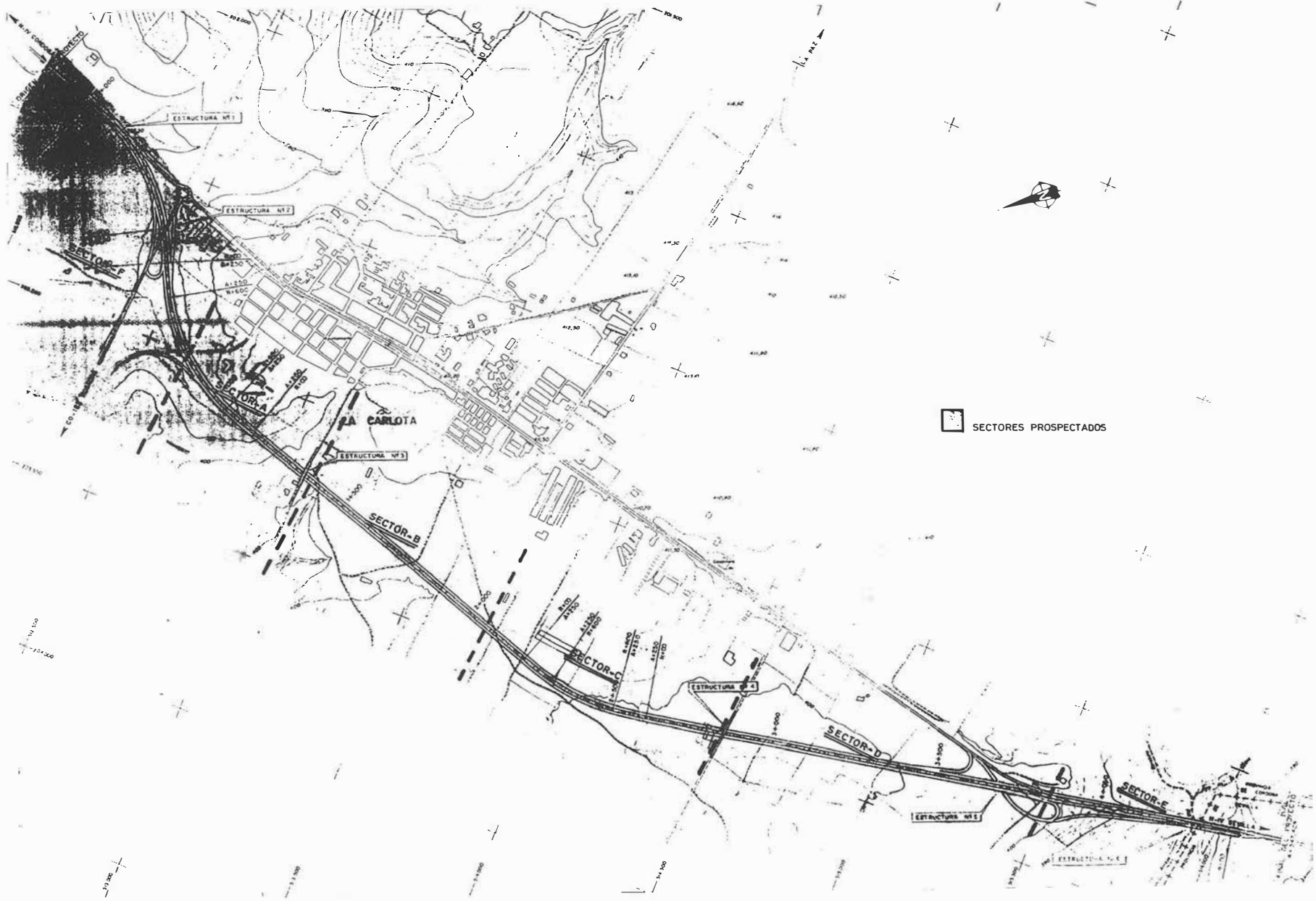
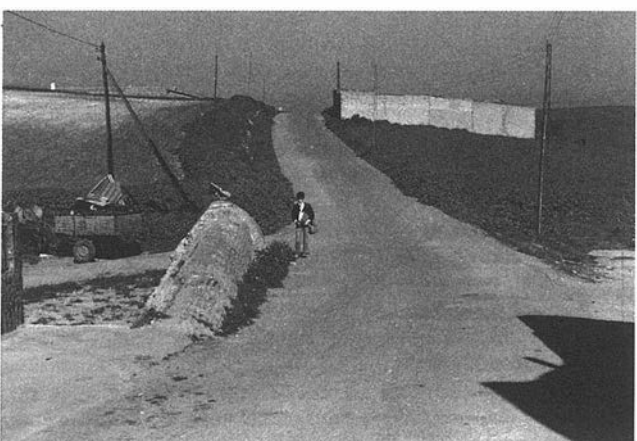
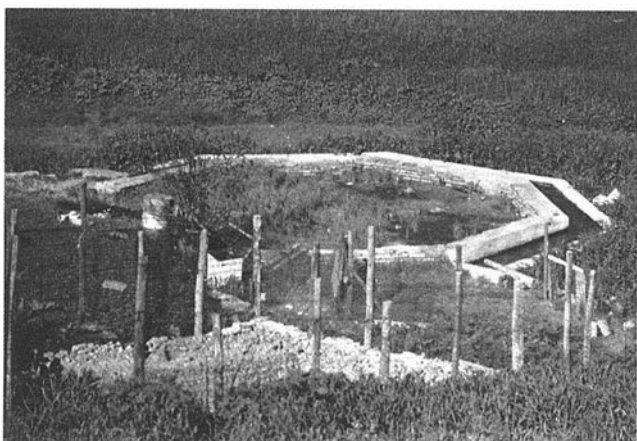


FIG. 1. Servicio Topográfico del Ejército. Hojas 15-38, 943-15-39, 965.



LAM. 17. Sector E. En las inmediaciones de los terrenos afectados por la variante. Cortijo nº 45 "Suerte Rosales", margen izquierda de la N. IV pasado el punete sobre el arroyo Garabato. Numerosos restos constructivos romanos. Lugar donde suele situarse la mansión "Ad Aras".

LAM. 18. Sector A. Camino a la aldea del Garabato. Fuente octogonal.

LAM. 19. Sector A. Camino a la aldea del Garabato. Conducción abovedada del ladrillo. S. XVIII.

LAMS. 20 y 21. Sector E. Cerro sobre el arroyo Garabato. Al S. de N. IV. Restos constructivos romanos.

LAM. 22. Sector D. Km. 434 N IV. Lugar donde suele situarse la "Venta de la Parrilla". al fondo. Terrenos afectados por el trazado de la variante.

uno de los lugares donde puede situarse la Mansión "Ad Aras" (*Catálogo Artístico y Monumental de la provincia de Córdoba*, p. 230). Hay que señalar que en su superficie se localizan numerosos restos constructivos de techumbres, pero no de pavimento; al parecer, el yacimiento se extiende bajo la N.IV.

En zonas limítrofes a la del trazado de la variante que no se encuentran afectadas por ésta, se localizan otros restos interesantes:

#### Sector A

A la salida de La Carlota, a ambos lados del camino a la Aldea del Garabato hay una fuente octogonal y una conducción abovedada de ladrillo, probablemente de la época de fundación de la población. Al parecer, se encuentran relacionadas con una red de pozos del pueblo (Vid. plano adjunto).

#### Sector D

En el Km. 434, al borde de la N.IV y frente al cortijo "El Guiral", hay una acumulación artificial de sillares utilizada como mojón en la linde de la finca; se encuentran también restos de téglulas. Este es el lugar denominado "Venta de la Parrilla", donde también suele situarse la Mansión "Ad Aras" (*Catálogo Artístico y Monumental de la provincia de Córdoba* p. 230 y 232).

#### Sector E

Cerro sobre el arroyo Garabato, al Sur de la N.IV (coordenadas U.T.M. x:328.550, y:4.168.900). Restos de téglulas.

#### Sector F

Km. 1 de la carretera CO 122 POSADAS. Lugar llamado "Fuente Lejos". Aquí se encuentran una fuente con aljibe y un sistema de pozos conectados por una red de galerías subterráneas en un cerro, del S. XVIII. En los cortes al lado de la carretera se aprecian restos de téglulas.

Para completar este trabajo de prospección se ha recogido información referente a los yacimientos existentes en la zona, contactando con las siguientes personas:

- D. Joaquín Martínez Aguilar
- D. Juan Serrano Castillo
- D. Antonio León Sánchez-Macho. Oficina de Extensión Agraria.
- D. Juan Manuel Sánchez Velasco. Maestro, Ayuntamiento de La Carlota.
- D. José López Rosas. Oficina del I.N.E.M.
- Director de la oficina del I.N.E.M. en La Carlota.

LAM. 23. Sector F. Km. 1 CO 122 Posadas. "Fuente Lejos" S. XVIII.



LAM. 24. Sector F. Km. 1 CO 122 Posadas. "Fuente Lejos" S. XVIII.

LAM. 25. Sector F. Km. 1 CO 122 Posadas Fuente Lejos S. XVIII. Cerro con canalizaciones subterráneas que conectan una red de pozos.

Sobre la zona afectada por el proyecto de la variante de la Autovía, no se conoce la existencia de ningún resto arqueológico.

En cuanto al resto del término municipal, destaca el lugar denominado "Cerro de la Fuente del Membrillar", donde hay restos de edificaciones, tumbas y escoria de fundición de hierro, de época romana. En el Km. 429,500 de la N.IV, frente al Hostal "El Pilar", al parecer se extraen numerosas monedas por medio de detectores de metales. Se conoce también la aparición de piezas epigráficas romanas al Sur de la aldea del Garabato, hoy en paradero desconocido. Por otra parte, hay noticias sobre el descubrimiento de una tumba en el Rinconcillo, de la que se ha extraído el ajuar funerario. Con estos datos queda constancia de la gran actividad clandestina en materia de arqueología en este término municipal, que por medio de los detectores de metales está expoliando y destruyendo los yacimientos.

Por último, hay que señalar otros dos lugares donde se encuentran restos arqueológicos: el Cerro del Aljibe y la Fuente de la Teja.

Los resultados de la prospección arqueológica llevada a cabo en los terrenos afectados por el proyecto de la Autovía de Andalucía, en su variante de La Carlota, son negativos, aunque hay que destacar que la mayor parte de los terrenos se encuentran cultivados con cereal, por lo que existe bastante dificultad para localizar restos arqueológicos en superficie. Más adelante, cuando el proyecto sea definitivo y los terrenos se encuentren en estado más apropiado, podría realizarse una nueva prospección para verificar estos primeros resultados, aunque consideramos que la conclusión podría ser similar. Sí podría recomendarse al comenzar las obras una especial cautela en lo que se refiere a los estratos del Cuaternario, por la posible aparición de restos paleontológicos y de material lítico, según se ha podido comprobar durante la prospección al recuperar restos de este tipo.



# INFORME PRELIMINAR DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS REALIZADAS EN SOLAR DESTINADO A AMPLIACION DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE CORDOBA

JUAN F. MURILLO  
FRANCISCO A. ARAQUE

Como paso previo al inicio de las obras de ampliación del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, fueron planificadas una serie de actividades arqueológicas destinadas al control de los posibles vestigios que pudiera encerrar el subsuelo de los terrenos a tal fin destinados.

Tras la necesaria limpieza del terreno, donde se había acumulado una notable cantidad de basuras arrojadas desde las calles limítrofes, se procedió al levantamiento topográfico del solar, labor que corrió a cargo del Departamento de Topografía de la E.T.S.I.A. La excavación estuvo encaminada al doble fin de documentar la posible secuencia estratigráfica existente en esta parte de nuestra ciudad, así como a la valoración de los vestigios arquitectónicos exhumados, cuestión primordial para el desarrollo del proyecto de cimentación del nuevo edificio. Es esta la razón por la que, una vez cuadrículada la zona de excavación y establecida la "cota cero", procedimos a la apertura simultánea de la cuadrícula A-1, de 4,5 x 4,5 ms. de lado, concebida como cata de sondeo, y de la "Zanja I", de 16 ms. de longitud por 2 ms. de anchura, destinada a documentar el trazado de la mayor cantidad posible de estructuras, siendo susceptible de ampliación en cualquiera de sus sectores, siempre y cuando el interés de aquellos así lo requiriera. Tal fue el caso de las cuadrículas A-2 y de las ampliaciones N.E. y S. de la "Zanja I".

Iniciada la excavación de A-1 y de la "Zanja I", se distinguió un primer nivel, superficial, constituido por gran cantidad de escombros pertenecientes a las edificaciones derruidas tras su adquisición por el Estado, inmediatamente debajo de los cuales hallamos la cimentación de varios muros pertenecientes a las mismas, todos ellos con un aparejo en el que alternan las hiladas de pequeños sillares con otras de ladrillos. En la Zanja I se constató también un pozo negro que recogía varias canalizaciones de cerámica vidriada, así como una fuerte cimentación de mortero en el extremo Norte.

Por lo que respecta a A-1, junto al muro moderno discurría, paralela a él, una canalización de ladrillos que moría bajo un gran sillar y un cúmulo de ladrillos dispuestos a modo de falsa bovedilla. Una vez excavado el conjunto y desmontado el muro moderno, pudimos comprobar que se trataba de una atarjea o arqueta de control, perteneciente a una gran conducción de aguas residuales que con una perfecta orientación W-E y acusada pendiente, atravesaba toda la cuadrícula, recibiendo en su extremo más occidental otras dos conducciones, similares pero más pequeñas, procedentes de la Cuesta de Pero Mato. Continuada la excavación en la mitad Sur de la cuadrícula, se pudo documentar el sistema seguido para la construcción de la canalización, así como una serie de ramales secundarios que vertían sus residuos en la misma. En esta cuadrícula la excavación debió abandonarse a una profundidad de 431 cms. respecto de la "cota cero", ya que se alcanzó el nivel freático y se inundó parcialmente la zona de trabajo. Por último, debemos reseñar en relación a A-1 la aparición en el perfil E., en correspondencia con el nivel 2 y en las coordenadas cartesianas  $x=0/ y=96$  cms./  $z=171,5$  cms., de una vasija de cerámica califal que contenía un tesorillo consistente en unos 620 dirhams, hallazgo que, una vez comunicado a la Delegación Provincial de Cultura, quedó depositado para su custodia en la caja fuerte del Museo Arqueológico. A falta de la limpieza y tratamiento del conjunto numismático, un estudio preliminar del mismo apunta al primer cuarto del s. XI como momento de su ocultación, coincidente con la desintegración del Califato cordobés acaecida tras la muerte de Almanzor.

Con el objetivo de seguir el trazado de la conducción hacia el Este, procedimos a la apertura de la cuadrícula A-2, separada de la A-1

mediante un testigo de 1 m. de anchura. Casi a nivel superficial se constataron una serie de construcciones modernas relacionadas con las ya vistas en A-1 y "Zanja I", y bajo éstas varias canalizaciones, una de ellas de gran interés cronológico, pues pasaba exactamente bajo el lugar en que se halló el tesorillo desembocando en la atarjea de A-1, todo lo cual nos proporciona una fecha *ante quem* para el conjunto de conducciones. A este respecto, es necesario señalar cómo para la construcción de la canalización principal se emplearon grandes piezas arquitectónicas procedentes de edificaciones romanas, lo cual nos ofrece también una fecha *post-quem*, que viene a coincidir con los fragmentos de cerámica musulmana hallados en su interior.

Continuando la excavación de A-2, alcanzamos la roca natural de la colina a una cota media de 3 mts. Su superficie se encontraba notablemente aplanada, empleándose ocasionalmente un mortero para regularizarla en algunas zonas. Presenta una serie de tres plataformas, a modo de graderío, en el ángulo S. de la cuadrícula, una de las cuales continúa en la A-1, con una diferencia de cotas entre ellas de unos 40 cms. En la parte N. se documentó una zanja excavada en la roca, con dirección aproximada NW-SE, y que conservaba *in situ* un fragmento de tubo de plomo. Esta zanja, sin duda utilizada como canalización, desembocaba en una zona mal precisada ya que se encontraba alterada por la construcción del pozo ya documentado en el sector central de la "Zanja I", en un lugar en el que, como pudimos comprobar con la excavación del sector Norte de la misma "Zanja I", la roca presenta una fortísima pendiente, estando cortada casi a pico (vid. plano adjunto). En el espacio comprendido entre el corte de la roca y el perfil Este de la "Zanja I", profundizamos hasta la cota 636, momento en que abandonamos la excavación ante lo restringido de la zona de trabajo y el carácter prácticamente estéril del último nivel documentado. Aquí pudimos recoger varios fragmentos de sigillata clara, entre ellos uno de tipo gris paleocristiano, procedente de talleres situados en la zona de Narbona y con una cronología del s. V.

Finalmente, y en relación con este acondicionamiento de la roca madre, localizamos en el extremo N. de la "Zanja I" varios sillares de gran tamaño, perfectamente escuadrados y colocados, delimitando uno de los lados de un canal de unos 40 cms. de anchura y paralelo al ya visto en A-2. El lado opuesto se hallaba tallado en roca, si bien es casi seguro que sobre ésta se dispusiera una hilada de sillares, de los que sólo queda algún fragmento, destruidos con ocasión de la realización de un pozo, cuya caña está excavada en la roca. Dado el interés de la construcción y que parte de la misma quedaba embutida en el perfil E. de la Zanja, procedimos a realizar una ampliación (N.E.) de la misma. De este modo pudimos comprobar que los sillares se limitaban a una única hilada colocada sobre la roca previamente regularizada, continuándose hacia el N. mediante una plataforma escalonada en dos niveles, construida con mortero de cal y piedras. En el lado E., la plataforma se interrumpe, siguiendo la misma alineación del corte de la roca. En la zona adyacente, proseguimos excavando hasta alcanzar la cota 656, siendo el material escaso y atípico. A partir de esta profundidad, el sedimento se hacía arqueológicamente estéril.

El análisis preliminar de estas construcciones, así como el de los materiales a ellas asociados, presenta enormes dificultades dado su mal estado de conservación al haberse visto muy afectadas por las cimentaciones de los edificios posteriores. No obstante, creemos poder afirmar, siempre con las naturales reservas, que nos hallamos ante una red de canalizaciones y pozos que muy posiblemente

estuvieran dedicados a la captación y distribución de aguas limpias, pues la excavación de las mismas no ha proporcionado el característico sedimento, muy rico en materia orgánica, que aparece asociado a las redes de alcantarillado. Junto a estas conducciones debemos señalar las documentadas en la cuadrícula A-1, indudablemente vinculadas a aguas negras y que podrían corresponder a un momento de ruina o abandono de las primeras.

Para finalizar este breve informe preliminar, nos consideramos obligados a hacer una serie de observaciones referentes a lo que han supuesto las excavaciones realizadas, y a lo que, en nuestra opinión, deben ser las posibles futuras labores arqueológicas en relación con la ejecución de las obras de ampliación. En primer lugar, debemos reconocer que la zona por nosotros excavada tan sólo representa, aproximadamente, la cuarta parte de la superficie del solar, razón por la que los resultados obtenidos sólo pueden referirse a aquélla, siendo posible que en el resto existan vestigios de mayor interés que

los atestiguados. No obstante, nuestra propia experiencia y la naturaleza de lo hallado nos hace mostrarnos excépticos sobre la constatación de niveles arqueológicos de interés en una zona como ésta, máximo si tenemos en cuenta las cotas a las que éstos se hallan en la vecina excavación realizada en el Museo Arqueológico bajo la dirección de D. Alejandro Marcos, por encima de la superficie a la que se encontraban las cimentaciones de las construcciones modernas por nosotros excavadas.

Dadas estas consideraciones, creemos conveniente un cambio de impresiones con el arquitecto encargado de las obras de ampliación, a fin de conocer la cimentación que, dada la naturaleza de los restos arqueológicos exhumados, considera más conveniente para el futuro edificio, así como el control arqueológico que, en función de la misma, cabría hacer, y que en nuestra opinión sería el de obra vigilada.



# MEMORIA DE LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LAS INMEDIACIONES DE LA "CHOZA DEL COJO" (CORDOBA)

ENRIQUE MELCHOR GIL

## SITUACION INICIAL

El hallazgo de una basa de columna y una piedra de molino de mano, dió lugar a la realización de una prospección en las inmediaciones de la Choza del Cojo; siendo descubierto un paramento con orientación NE-SO..

Los restos aparecieron en una cantera de extracción de tierra, para las obras de desviación de la Nacional IV, por lo que el yacimiento aparecía casi totalmente destruido. Las máquinas habían respetado el paramento aparecido, pero en todo su alrededor continuaban las labores de extracción de tierra, por lo que a nuestra llegada nos encontramos con un pequeño testigo, de 13,15 m. de longitud y con un ancho que oscilaba entre 3 y 0,90 m. El entorno había sido arrasado por las máquinas y en las inmediaciones del paramento aparecían sillares de caliza sueltos, así como abundante cerámica revuelta: *Tegulas, dolia*, cerámica melada musulmana, etc. Había desaparecido toda posibilidad de encontrar una estratigrafía intacta.

## MARCO GEOGRAFICO-HISTORICO

Las coordenadas del yacimiento son: 37º,54' Latitud Norte y

4º,44' Longitud Oeste; hoja 923 (Córdoba) del mapa topográfico escala 1:50.000.

Está enclavado en la llanura aluvial del río Guadalquivir, tres Km. al Este del emplazamiento de la Córdoba romana y musulmana, y un Km. al sur de la *Via Augusta*<sup>1</sup>.

Por su emplazamiento, se encontraría próximo al camino musulmán que unía Córdoba con Armillat, que era el utilizado para llegar a Madinat-al-Zahira, la desaparecida residencia de Almanzor<sup>2</sup>.

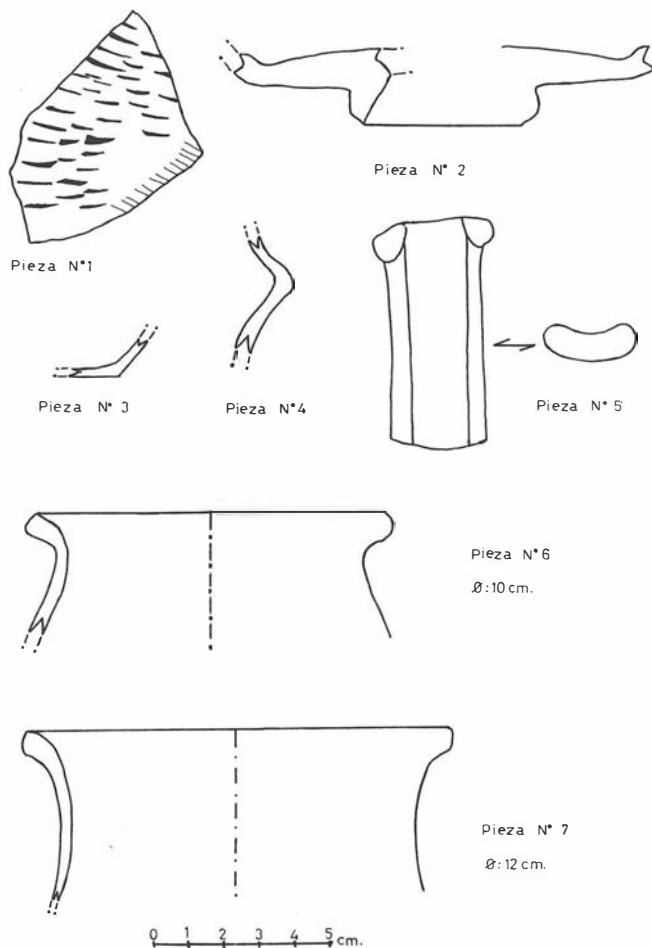
El yacimiento se sitúa dentro de un marco rural y agrario, pudiéndose relacionar geográfica o históricamente, con un yacimiento romano situado junto al arroyo de Pedroche que fué excavado por E. Romero de Torres<sup>3</sup>.

## EXCAVACION DE URGENCIA

Con fecha cinco de noviembre de 1985, comienza la excavación arqueológica de urgencia en las inmediaciones de la "Choza del Cojo"; su duración fue de seis días, hasta el once del mismo mes.

Comienza su limpieza y excavación por su frente SE., avanzando desde el extremo NE. Fue quedando al descubierto un paramento de aparejo poligonal; los sillares eran de caliza micrítica, estaban

FIG. 1. Fragmento de cerámica común romana con decoración burilada.



LAM. 1. Vista superior del testigo dejado por las máquinas escavadoras.





LAM. 2. Paramento de aparejo poligonal.  
LAM. 3. Estructura interna del muro de aparejo poligonal.

desbastados, pero no tallados y presentaban su lado interior sin igualar ni trabajar.

Al finalizar el segundo día quedó al descubierto el muro poligonal, formado por cuatro hiladas de sillares, que guardan cierta homogeneidad en altura, pero ninguna en longitud y anchura:

1ª hilada.... La altura oscila entre 0,44 y 0,39 m.

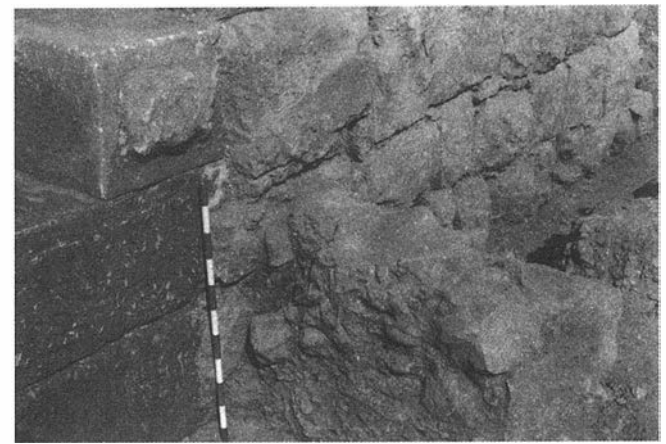
2ª hilada.... La altura oscila entre 0,50 y 0,44 m.

3ª hilada.... La altura oscila entre 0,65 y 0,58 m.

4ª hilada.... La altura oscila entre 0,52 y 0,46 m.

Los sillares quedan acoplados perfectamente gracias al empleo de unas cuñas de piedra que van introduciéndose entre las hiladas.

Adosada al paramento apareció una estructura rectangular (0,95



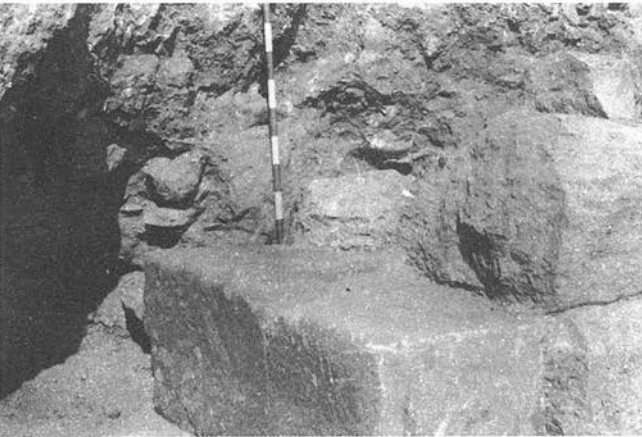
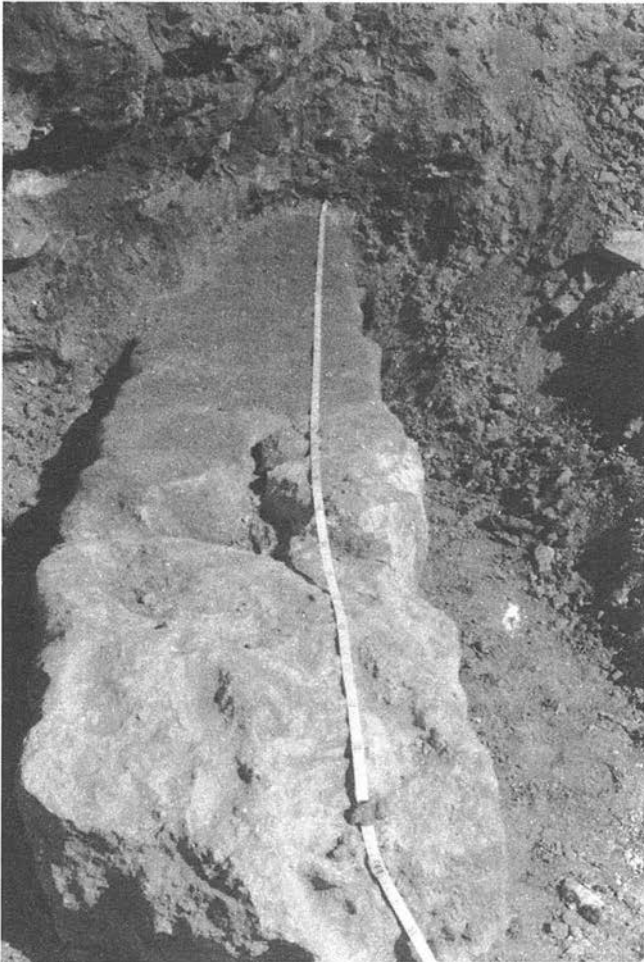
LAM. 4. Opus quadratum.  
LAM. 5. Engarce entre los dos tipos de aparejo.

m. de frente; 1,20 de lado y 0,90 de altura) de sillarejo, que sería construida posteriormente.

Junto al muro, aparecía revuelta cerámica musulmana y romana.

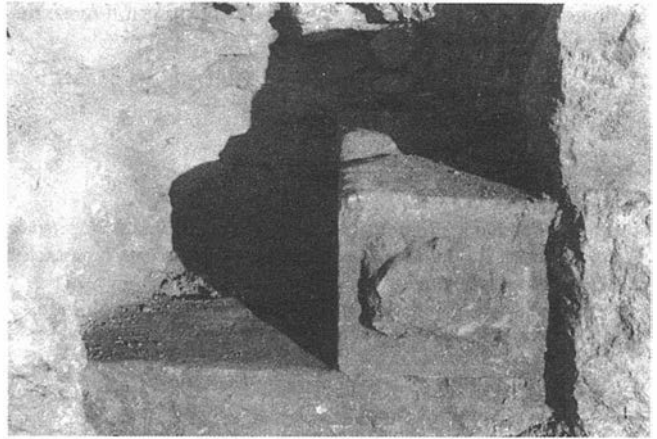
El tercer día continuamos avanzando en dirección SO. y comienza a aparecer un muro de aparejo cuadrado (Opus Quadratum), realizado con sillares de arenisca. Está perfectamente engarzado con el paramento poligonal; sus sillares son de arenisca, están tallados perfectamente y presentan almohadillado los situados en la segunda y tercera hiladas. Su altura es homogénea por hiladas (1ª hilada: 0,58 m.; 2ª: 0,51 m.; 3ª: 0,50 m.), pero su longitud varía (en la primera hilada entre 1,56 y 1,12 m.)

Aprovechando que el paramento de *Opus Quadratum* presenta en



LAM. 6. Extremo SO. del paramento.

LAM. 7. Corte transversal del paramento.



LAM. 8. Corte transversal del paramento.

su tercera hilada un solo sillar, realizo un corte transversal para estudiar su estructura interna. Tras el muro aparece un relleno de piedras y tierra; y a continuación un nivel de arena y aluviones de río vírgenes (no presentan restos de ocupación humana).

El sexto día se comenzó la limpieza del muro por su extremo SO., apareciendo la primera hilada de sillares, que era la única conservada. El primer sillar era de caliza blanda y los demás de arenisca; uno de ellos presentaba una esquina rota que había sido reparada con un triedro de piedra caliza.

Conclusiones: Nos encontramos con un paramento de 13,15 m. de longitud, cuya base se encuentra a -3 m. de profundidad. En él se emplean dos aparejos de origen romano y tres tipos de piedra: Caliza micrítica, caliza blanda y arenisca. Los sillares son de tres tipos: Almohadillados, lisos y desbastados pero no tallados; varios sillares presentan roturas de consideración que no afectan a la estructura de la obra, pues aparecen en su cara interna, o han sido reparados. Todos estos datos nos indican que el paramento fue realizado con materiales reutilizados.

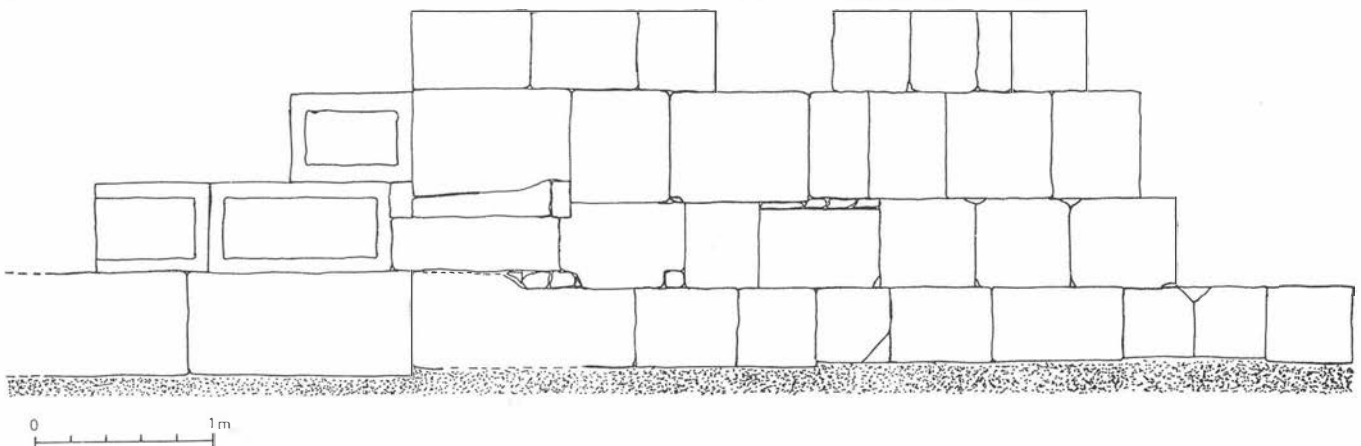
La aparición de un relleno de tierra y piedras tras el muro, y su estructura interna, nos indican que el paramento fue construido adosado a un desnivel del terreno; hechándose una capa de relleno intermedia para darle mayor consistencia.

La obra fue realizada en una zona de terrazas fluviales, con tierras muy fértiles.

Por todo lo dicho, creemos que nos encontramos ante una construcción perteneciente a una explotación agrícola, cuya función sería la contención de tierras.

El empleo de materiales de buena calidad carece de sentido en una

FIG. 2. Fragmento de *terra sigillata hispánica*.



explotación agraria, salvo si el material de construcción fuese re-provechado, como sucede en este caso.

#### MATERIALES APARECIDOS

Dos piedras de molinos de mano<sup>3</sup>.  
Fragmentos de urna funeraria de arenisca.  
Cerámica romana: *Tégulas, terra sigillata aetina e hispánica, dolia*, cerámica de paredes finas, cerámica común con decoración burilada, cerámica común.  
El material aparecido carece de estratigrafía, pero nos permite es-

tablecer a grandes rasgos, un periodo de ocupación del yacimiento que abarcaría desde el siglo I d. de C. hasta el siglo XIII.

#### CONCLUSIONES

Para que esta yacimiento pueda aportar más datos, sería necesario realizar varias calicatas en lugares cercanos al de aparición del paramento, donde también se encuentran materiales musulmanes y romanos, y donde sería posible obtener una estratigrafía del yacimiento.

#### Bibliografía

- J. Aguado Villalba, *La cerámica Hispano Musulmana de Toledo.*, Madrid, 1983.  
M. Beltrán, *Cerámica Romana.*, Madrid, C.S.I.C., 1979.  
A. Grenier, *Manuel d'Archeologie gallo-romaine.*, Ed. Picard, Madrid, 1960.  
F. Hernández Gimenez, *El camino de Córdoba a Toledo en la época musulmana*, «Al-Andalus», 24, Granada, 1959, pags. 1-62.  
M.A. Mezquiriz, *Terra sigillata hispanica*, Valencia, 1961.  
E. Romero de Torres, *Excavaciones en el camino de la Mesta, próximo al puente del arroyo de Pedroches*, M.J.S.E.A., 108, Madrid, 1930, pags. 5-13.  
P. Sillieres, *A propos d'un nouveau milliaire de la Via Augusta. Une via Militaris en Betique*, R.E.A., LXXXIII, Paris, 1981.

#### Notas

<sup>1</sup> Sobre el desarrollo de la Via Augusta, vid. Sillieres, P., "A propos d'un nouveau milliaire de la Via Augusta. Une via militaris en Betique", *R.E.A.*, LXXXIII, París, 1981. Pags. 255-271.

<sup>2</sup> F. Hernández Gimenez: *El camino de Córdoba a Toledo en la época musulmana*, «Al-Andalus», 24, Granada, 1959. Pgs. 1-62.

<sup>3</sup> E. Romero de Torres: *Excavaciones en el camino de la Mesta, próximo al puente del arroyo de Pedroches. Extramuros de Córdoba*, «M.J.S.E.A.», 108, Madrid, 1930.

# INFORME DE LAS LABORES DE EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADAS EN "MESA DE SAN PEDRO" (PALMA DEL RIO. CORDOBA)

FRANCISCO A. ARAQUE ARANDA  
JUAN F. MURILLO REDONDO

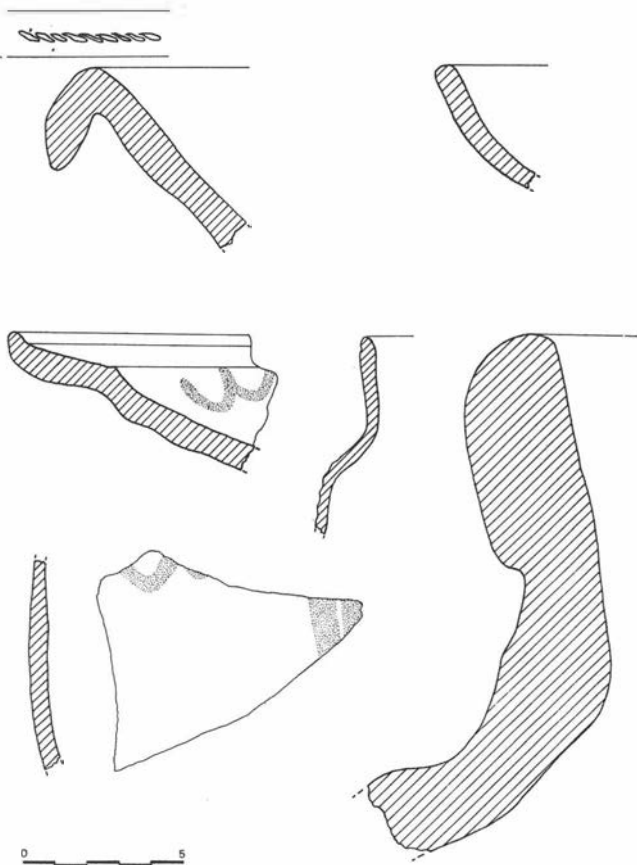
## INTRODUCCION

En el mes de Agosto de 1987, los firmantes de este informe recibiamos un escrito de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba, en el que se nos informaba de la celebración el 23 de Julio de una reunión ordinaria de la Comisión Provincial de Patrimonio Artístico que entre sus asuntos del día trató de la Excavación Arqueológica de Urgencia a realizar en la llamada "Mesa de San Pedro" (Castillo de Palma del Río), y de la cual se nos concedía su dirección técnica. Ante la necesidad de acometer dicha excavación lo más brevemente posible, se nos solicitaba la aceptación o rechazo de inmediato, contestación que fue afirmativa en nuestro caso y que, tras visitar la fortificación, fue acompañada del oportuno proyecto de trabajo.

Dicha actuación arqueológica venía motivada por la presentación de un proyecto de construcción de viviendas unifamiliares a cargo del propietario del terreno y promotor de obras, D. Domingo Estepa Gallardo, y fue en base a ese proyecto como planificamos el trabajo a realizar, como más adelante mostraremos.

El recinto del castillo se halla en el término de Palma del Río (Córdoba), dentro del casco urbano de esta villa. Se localiza en la hoja 942 del MTN, escala 1:50.000, coordenadas 37º, 42', 05"N. y 5º, 17', 03"W.

FIG. 1. Selección de materiales de los Niveles 1, 2 y 3.



Tras obtener el necesario permiso, las obras de excavación se inician a fines de Septiembre con cuatro peones cedidos por D. Domingo Estepa, teniendo que verse interrumpidas al acabar la primera jornada de trabajo, al sernos retirados los obreros por el mencionado promotor, alegando una confusión entre la Delegación Provincial y él mismo en cuanto a la contratación del personal no cualificado. Una vez solventada la disparidad de apreciaciones, el día 9 de Octubre pudimos reanudar la excavación, esta vez con cuatro obreros contratados entre el INEM y Delegación.

La planificación del trabajo se hizo en base al proyecto arquitectónico presentado por el promotor, en el cual la cimentación de las nuevas viviendas se hacía mediante zapatas corridas, por lo que la profundización de ese cimiento sería mínima, de 1,5 m. y como cota tope. Ante esto decidimos actuar de dos maneras bien diferentes (vease croquis adjunto):

- Apertura de una cuadrícula en una zona a elegir, de 3 metros de lado, en la que se rebajaría hasta llegar al suelo madre original, constatando de esta manera la superposición de estructuras, la sucesión por niveles y, en definitiva, la potencia estratigráfica de la "Mesa de San Pedro".

- Cinco trincheras de 20 metros de largo por uno de ancho, oblicuas entre sí y situadas de tal manera que tratasen de recoger cualquier alineación de estructuras sea cual fuese su dirección dentro del recinto fortificado. En ellas ya no se bajaría hasta el suelo madre sino a la profundidad que la ley marca estimable, es decir, hasta la cimentación de los edificios a construir, 1,5-2 metros en este caso. Al mismo estas trincheras se abrirían en las zonas a edificar y no en los espacios libres dedicados a plazas o jardines, en los cuales, y según el proyecto presentado por el promotor, no es necesario bajar del nivel actual del terreno.

## EXCAVACION DE LA CATA DE SONDEO

Con el objetivo de comprobar la secuencia estratigráfica del yacimiento, procedemos a excavar una cuadrícula de sondeo de 3 x 3 metros, eligiéndose para su ubicación el ángulo NW. del recinto amurallado, por ser la zona que había sufrido menos remociones al estar ocupada hasta tiempos no demasiado lejanos por chabolas.

Iniciada la excavación, fue posible distinguir los siguientes niveles:

*Nivel superficial:* Constituido por gran cantidad de escombros, entre los que predominan fragmentos de ladrillo y tejas; la tierra es de color pardo-grisáceo, suelta y de textura relativamente fina. La potencia media de este nivel es de 70 cm. en el perfil Este y de 90 cm. en el perfil Oeste.

*Nivel 1:* Potencia media de 50 cm. en perfil Este y de 30 cm. en el perfil Oeste, con un suave buzamiento hacia poniente. Tierra de color pardo de textura más gruesa que la del Nivel Superficial y mucho más compacta. En el ángulo Suroeste aparecen algunos fragmentos de carbón vegetal, formando una delgada mancha de 20 cm. de extensión en el perfil Oeste. Persisten los fragmentos de ladrillo y teja, aunque en menor cantidad que en el Nivel anterior. Este nivel colmata un muro con dirección E-W, del que sólo se conserva la cimentación, constituida por una hilada de piedras irregulares y guijarros, sobre la que se disponen algunos ladrillos. Es de reseñar la aparición sobre el muro de un fragmento de estuco pintado de color rojo intenso.

*Nivel 2:* Tierra más oscura con una enorme cantidad de fragmentos de tejas y ladrillos. Potencia media de 20 cms. Junto al ángulo

Suroeste se localizó una gran mancha de cal, y junto al muro, hacia el lado Este, un cúmulo de cantos rodados dispuestos de un modo informe.

*Nivel 3:* Presenta caracteres similares a las del anterior en cuanto a color y matriz de la tierra, si bien ésta parece más compacta; los fragmentos de ladrillo y teja se hacen más raros. Potencia media de 60 cms. en el ángulo NW. y de 30 cms. en el perfil Sur, con un acusado buzamiento.

*Nivel 4:* Claramente diferenciado respecto a los niveles precedentes; tierra arcillosa de color ocre amarillento, muy apelmazada. Potencia media de 35 cms., con un buzamiento muy acentuado hacia el ángulo NW. Junto al perfil Oeste se constató una tenue mancha de color rojo negruzco, muy irregular y de aproximadamente 10 cm. de potencia por 35 cm. de extensión.

*Nivel 5:* Características idénticas a las del Nivel 3, con un buzamiento similar hacia el ángulo NW.; potencia media de 100 cm. en perfil Este y de 50 cm. en perfil Oeste. Numerosos fragmentos de ladrillos y tejas, así como abundante material cerámico, entre el que destacan varios fragmentos fabricados a mano.

*Nivel 6:* Con gravas y tierra arenosa de matriz gruesa, de color pardo anaranjado. Potencia media de 50 cm, con buzamiento hacia el Norte.

*Nivel 7:* Distinguido a partir de la aparición de numerosos fragmentos de tejas, que formaban una capa homogénea de unos 10 cm. de potencia. Bajo ella, fragmentos más aislados, junto a arenas, con una potencia media de 20 cm. Las arenas, de matriz gruesa, se presentan en mayor proporción respecto a las gravas que en el nivel 6.

*Nivel 8:* Con caracteres similares a los del nivel precedente, aunque con un aumento en la proporción del número de gravas y un color ligeramente más claro; la potencia es de 30 cm., conteniendo fragmentos de tejas y de cerámicas.

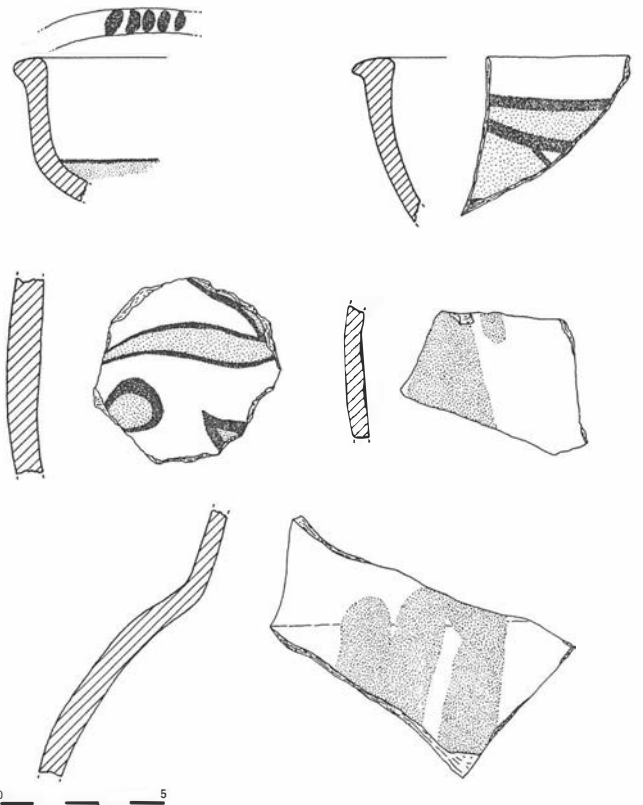
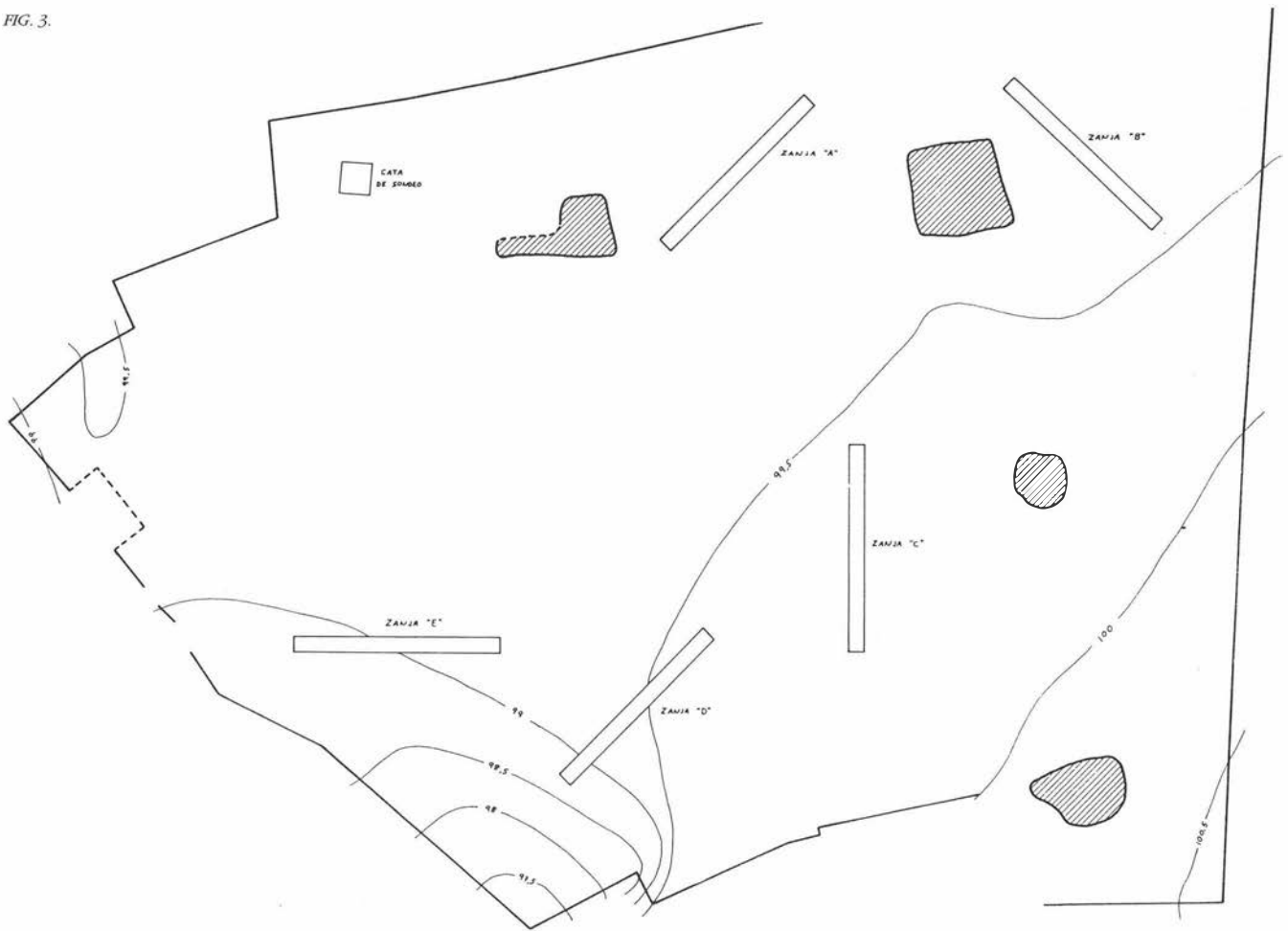


FIG. 2. Selección de materiales del Nivel 5.

FIG. 3.





*Nivel 9:* Formado por gravas similares a las del Nivel anterior, aunque estériles.

## EXCAVACION DE LAS CINCO TRINCHERAS DE CONTROL

Complementariamente a la cata de sondeo, se procedió a la apertura, mediante una retroexcavadora, de cinco trincheras de 20 metros de longitud por un metro de anchura cada una de ellas. Esta actuación estaba encaminada al control de las zonas a edificar, profundizándose exclusivamente hasta donde debían alcanzar las cimentaciones.

La decisión de emplear medios mecánicos se tomó una vez comprobado en el sondeo estratigráfico efectuado, el carácter revuelto de los estratos que serían afectados, así como tras haber obtenido informes sobre la explotación de graveras y el vaciado y posterior relleno con escombros del solar.

La ubicación de las trincheras, aunque condicionada por el trazado de las manzanas a edificar, estuvo orientada a la constatación de cualquier posible estructura, fin por el que se prescindió de darles un trazado ortogonal y se procuró darles una orientación de acuerdo con ángulos más agudos.

Los resultados obtenidos pueden resumirse del siguiente modo:

*Trinchera "A":* Resultados totalmente negativos; nivel uniforme de escombros, más sueltos hacia la superficie y más compactos hacia la base. Ladrillos (antiguos y modernos), grandes cantos rodados y algunas piedras. Profundidad media alcanzada: 1,60 metros. En esta trinchera no se pudo constatar, como era nuestra intención, el muro que unía los dos bastiones del recinto interior.

*Trinchera "B":* Nivel de escombros con caracteres similares a los de la Trinchera "A". Profundidad media alcanzada: 1,70 metros.

*Trinchera "C":* Nivel de relleno con similares características. En extremo Norte, aparecen gravas a 0,50 metros de profundidad, bajo el nivel de escombros. Ordenamos a la retroexcavadora que profundice, y a 2,20 metros encontramos un nivel de tierras de color pardo muy oscuro.

En extremo Sur de la Trinchera, se aprecia otro "agujero", relleno en este caso con escombros muy sueltos que contienen gran cantidad de cerámica; algunos fragmentos aparecen decorados (Bolsa I). Profundidad alcanzada: 1,50 metros.

*Trinchera "D":* En extremo SW. se observa una capa de excrementos de vaca de unos 15 cm. de potencia. Bajo ellos, nivel de escombros de unos 35 cm. y a continuación tierra de color pardo claro, suelta, con fragmentos de ladrillos y tejas, así como cantos rodados. Potencia media alcanzada: 1,60 metros. Se recogen algunos fragmentos de cerámicas romanas decoradas recogidas a una cota de 1,60 metros (Bolsa II).

*Trinchera "E":* Caracteres similares a los observados en la Trinchera "D", si bien aquí no se han encontrado cerámicas decoradas. Profundidad media alcanzada: 1,40 metros.

## AVANCE AL ESTUDIO DEL MATERIAL Y CONCLUSIONES

El primer hecho a reseñar tras la excavación de la cuadrícula de sondeo es la relativa escasez de material cerámico, constituido en su mayor parte por fragmentos atípicos, lo cual dificulta enormemente el encuadre cronológico-cultural de los diferentes estratos.

El nivel superficial presenta un neto carácter de acumulación de escombros con materiales definitivamente modernos tales como fragmentos de loza, vidrios, plásticos, etc...

Los niveles 1 a 3, junto a gran cantidad de fragmentos de tejas y ladrillos, todos ellos modernos, proporcionaron en su mayor parte atípicos modernos, junto a cerámica vidriadas también modernas,

algún fragmento de cerámica musulmana y algunos trozos de loza. En el nivel 2 se recogieron fragmentos de grandes vasijas de almacenamiento.

El Nivel 4, con unos caracteres sedimentológicos totalmente diferentes, ofreció junto con cerámicas vidriadas de color melado oscuro por la superficie interior, varios fragmentos de lozas modernas.

El Nivel siguiente, el 5, es el que ha proporcionado mayor cantidad de material cerámico. Junto a los atípicos y a fragmentos de bases y bordes que presentan una cronología imprecisa, encontramos varios fragmentos de cerámica vidriadas califales, tanto policromas con motivos geométricos y vegetales, como simples trazos en negro sobre el fondo melado. Completan el conjunto diversos fragmentos con decoración oscura (rojo vinoso o marrón oscuro) sobre fondo claro o con decoración en blanco-crema sobre el fondo oscuro de la vasija, típicamente musulmanes, así como algunos fragmentos de "tejas" de pestaña y varios fragmentos de cerámicas fabricados a mano.

Los Niveles 6 y 7 presentan una disminución en la cantidad del material cerámico, que continúa con las pautas del nivel anterior, con fragmentos vidriados de color melado y cerámicas no decoradas, todas ellas a torno, destacando en el nivel 7 la concentración de fragmentos de tejas.

Por último, el Nivel 8 sólo proporcionó algunos atípicos y fragmentos de tejas, preludio del 9, totalmente estéril.

Junto a estos materiales cerámicos se recogieron fragmentos de escoria de fundición de hierro, clavos, un cuchillo de hierro y numerosos restos osteológicos, pertenecientes en su mayor parte a ovicápridos, si bien se observan también restos de algún équido y de lagomorfos.

Como avance a la memoria definitiva a la excavación efectuada en Mesa de S. Pedro, podemos señalar la remoción sufrida por el solar al menos en sus dos primeros metros de depósitos, motivados por los vacíos y posteriores rellenos con escombros sufridos en las últimas décadas, así como por la explotación de una gravera. Testigos de esta continua agresión son los muros del recinto fortificado, destruidos en varios puntos por la acción de maquinaria pesada. De la secuencia estratigráfica obtenida en la Cata de Sondeo, se desprende la localización de una única estructura relacionable con una unidad de habitación, el muro del Nivel 1, cuya cronología es difícil de establecer, aunque la presencia en los niveles 2, 3 y 4 de lozas modernas nos proporciona una fecha "post quem". Todos estos estratos dan la impresión de corresponder a un relleno y nivelación del solar, realizados con anterioridad a la construcción de la estructura del Nivel 1.

El Nivel 5 presenta más interés tanto por haber proporcionado la mayor cantidad de material cerámico, como por la calidad de los mismos, en buena parte de clara tipología musulmana. Sobre su carácter y formación es poco lo que podemos afirmar, dada la escasa superficie excavada, aunque parece clara su no asimilación con ningún tipo de estructura. Posiblemente se trate de los restos de niveles musulmanes, en parte vaciados y nivelados, asentándose directamente sobre gravas de la terraza del río, entre las que se encuentran mezclados diversos materiales arqueológicos. La no alteración de los depósitos a partir del nivel 5, como indicaría la no presencia de materiales modernos, sólo puede afirmarse con reservas, dada la poca superficie excavada, aunque nos parece la explicación más probable.

En síntesis, la *Mesa de San Pedro* constituye un ejemplo más de la secular destrucción a que se han visto sometidos nuestros yacimientos arqueológicos, presentando un único Nivel, el 5, con ciertas garantías de encontrarse intacto, todo ello con independencia de que en otra zona del solar pueda existir una secuencia más amplia que la por nosotros detectada.

## EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN LA SAETILLA.PALMA DEL RIO. (CORDOBA)

JUAN F. MURILLO REDONDO  
FRANCISCO A. ARAQUE ARANDA.

En mayo de 1986, y a través de D. Antonio León, director del Centro Municipal de Estudios Locales de Palma del Río, tuvimos conocimiento del gran peligro que corría el yacimiento arqueológico sito en el lugar conocido por *La Saetilla* o La Serrezuela. La amenaza venía motivada tanto por la masiva actuación de excavadores clandestinos como por el proyecto de nivelación de tierras para la puesta en regadío en la finca, lo cual supondría la total destrucción de los niveles arqueológicos. Personados en el lugar, pudimos comprobar la estratégica ubicación del yacimiento, sobre un cerro amesetado que domina un amplio meandro del Genil, a unos 8 km. de su confluencia con el Guadalquivir, así como la enorme cantidad de material cerámico disperso en superficie, y que, con una aparente distribución zonal, nos indicaba una ocupación desde el Bronce Final a época Medieval.

En virtud de lo arriba expuesto, decidimos solicitar a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía una Excavación de Urgencia, contando con el inestimable apoyo económico del Ayuntamiento de Palma del Río, sin cuyo mecenazgo las labores arqueológicas no habrían sido posibles. Igualmente debemos destacar las facilidades dispensadas por el propietario de la finca, D. Miguel Angel Cárdenas Osuna.

El yacimiento se encuentra situado en el término municipal de

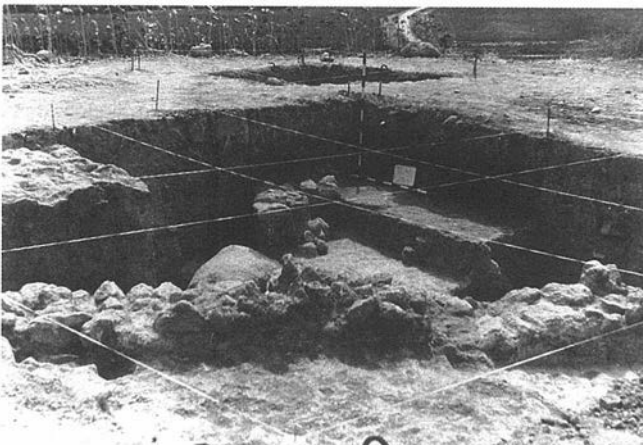
Palma del Río, a unos 7 km. de distancia de dicha localidad, y junto a la aldea de la Graja. Se localiza en la hoja 942 del MTN, escala 1:50.000, coordenadas 37°40',04"N. y 5°13',35"W. El acceso se realiza a través de un carril, que arrancando de la carretera local Palma del Río-La Granja, conduce a los pies del cerro.

Obtenido el preceptivo permiso y realizadas las labores topográficas previas, iniciamos la excavación con fecha 4 de Agosto, contando con la desinteresada colaboración de un equipo formado por las Srtas. M<sup>a</sup> del Carmen Cabrera y M<sup>a</sup> Paz Muñoz y por los Sres. Antonio León, José Gamero, Manuel Palma y José Fernández, a todos los cuales debemos manifestar nuestro más sincero agradecimiento.

La zona excavada correspondió con el extremo meridional de la mesetilla, por ser la que presentaba mayores posibilidades a la hora de obtener una secuencia estratigráfica lo más amplia posible, al tiempo que era la que mostraba una mayor concentración de materiales de superficie encuadrables en el Bronce Final, siendo así, probablemente, el primer núcleo de ocupación del yacimiento.

Los trabajos arqueológicos se centraron en la excavación de la cuadrícula C-3, de 5 m. de lado, y de la cata de sondeo D-4, de 2,5 m. de lado. En la primera se alcanzó una cota máxima de 2 m., no habiendo podido alcanzar los presumidos niveles del Bronce Final,

LAM. 1.  
LAM. 2.



LAM. 3.

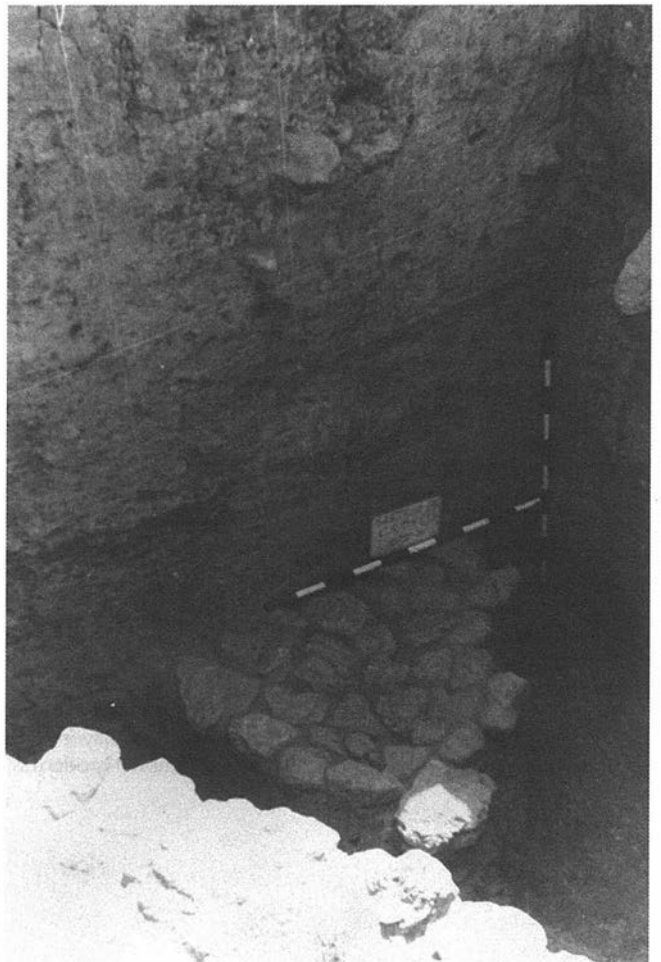




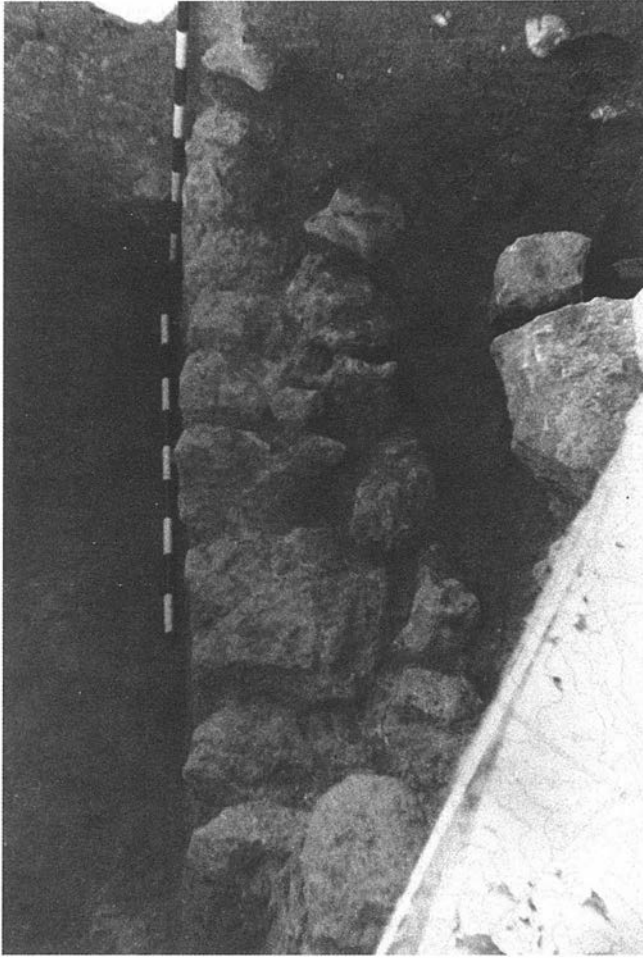
FIG. 1

constatándose diversas fases constructivas. Los muros, siempre con un trazado rectilíneo, presentan un zócalo de varias hiladas de piedras irregulares y guijarros, sobre los que se dispondría un alzado de tapial o adobe, del que hemos recuperado algunos restos.

En un primer análisis hemos podido distinguir al menos cuatro fases constructivas, asociados a materiales encuadrables en un horizonte Orientalizante e Ibérico Antiguo, con abundancia de cerámica de barniz rojo, grises y pintadas, tanto monocromas como policromas.

Si en C-3 nuestro objetivo consistía en la excavación de un área lo suficientemente extensa, dentro de los recursos económicos puestos a nuestra disposición, como para tener una primera aproximación al trazado de las estructuras de habitación, en C.S. D-4 perseguimos la obtención de la secuencia estratigráfica de esta zona del yacimiento, alcanzando, de ser posible, el suelo natural margoso del cerro. El objetivo quedó plenamente cubierto con la

obtención de una secuencia estratigráfica de 3 m. de potencia en la que ha sido posible distinguir nueve niveles arqueológicos. A ellos están asociados cuatro fases constructivas, con muros rectilíneos de unos 40 cm. de anchura, y características similares a las observadas en C-3. Tan sólo es de reseñar la disposición, en la Fase II, de dos muros en ángulo recto, formando un espacio rectangular o cuadrangular. Asimismo, debemos señalar la aparición de un hogar en el ángulo S.E. de la cata, delimitado por adobes y cantos rodados, y con una bolsada lenticular de cenizas, adobes quemados y restos de carbón vegetal. Bajo él se disponía un empedrado de pequeños guijarros, y a unos 80 cms. por debajo una serie de piedras de mediano tamaño dispuestas de modo que su cara superior quedase lo más plana posible, característica excepcional que unida a las dimensiones, excesivamente grandes para un muro similar a los constatados en otros niveles, nos lleva a contemplar la posibilidad de que se tratase de un empedrado, relacionado con estructuras



LAM. 4.

que, dada las reducidas dimensiones de la cata, no han podido ser documentadas.

Respecto a la secuencia cultural, los niveles superiores presentan unos materiales similares a los ya señalados en C-3, en tanto que los inferiores muestran un ambiente cultural totalmente distinto, con cerámicas fabricadas exclusivamente a mano, entre las que destacan las de decoración bruñida y las pintadas geométricas, ambas características del Bronce Final del valle del Guadalquivir.

Junto a las cerámicas, debemos destacar la aparición de abundante material lítico, entre los que destacan varios dientes de hoz. La presencia de restos de talla nos indica el trabajo "in situ" del sílex.

El metal es muy escaso, estando limitado a varios fragmentos atípicos. Sin embargo, es de gran interés la constatación de escorias de fundición y de cuarzo cuprífero, lo cual apunta la posibilidad de actividades metalúrgicas en el poblado, por el momento sólo vislumbradas, aunque probables dada la existencia de filones cupríferos en las proximidades.

Los trabajos arqueológicos en ambas catas se vieron complementados por la prospección superficial de la totalidad del yacimiento, delimitándose las zonas con mayor concentración de materiales, así como la distribución topográfico-cronológica de los mismos.

Finalmente se realizó un vuelo sobre el yacimiento, obteniéndose una serie de fotografías aéreas de gran interés. En este punto, debemos señalar la desinteresada colaboración de D. Sebastián Almagro y D. Miguel Tamariz.

Concluyendo, podemos afirmar que La Saetilla representa un importante asentamiento en el curso bajo del Genil, ya casi en su confluencia con el Guadalquivir, emplazado en una privilegiada posición que ha actuado como atracción para el asentamiento humano durante una amplísima etapa que, a juzgar por algunos materiales de superficie, habría que retrotraer hasta el Paleolítico Inferior.

t



## INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL CASTILLO DE LUCENA (CORDOBA)

JOSE MANUEL LARA FUILLERAT

En el Castillo de Lucena, fue llevada a cabo la Intervención Arqueológica de Urgencia, bajo la dirección de José Manuel Lara Fuillerat y José Antonio Morena López, desde el día 26 de noviembre de 1986, fecha de concesión del permiso de la Junta de Andalucía, hasta el 6 de febrero de 1987, a cargo del presupuesto para la restauración de dicho monumento, con motivo del V Centenario de la Unidad de España.

Lucena ocupa un lugar estratégico de comunicaciones, a 72 km. de la capital provincial, por la carretera N-340, Córdoba-Málaga, y conectada a su vez con Puente Genil, Rute y Cabra... Por otro lado, se halla enclavada entre la campiña cordobesa y las primeras estribaciones de las Sierras Subbéticas, en un valle, rodeada por los cerros de San Cristobal, Hacho y Mataosos, por cuyo fondo discurre el Arroyo de la Villa.

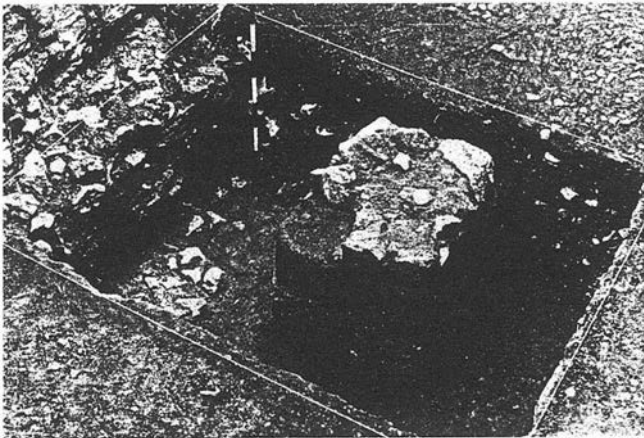
En este contexto geográfico, el Castillo o Alcázar se halla a 37° 24' 36" N y 4° 29' 05" W, según el M.T.N., hoja 989, escala 1:50.000, localizado sobre una suave pendiente, del valle citado, sin un emplazamiento defensivo claro; en concreto se ubica en un lugar céntrico, junto a la denominada Plaza del Coso y en las proximidades de la Parroquia de San Mateo.

Se desconoce su origen, teniéndose noticias de la presencia de una fortaleza de cierta importancia durante la dominación judía de la

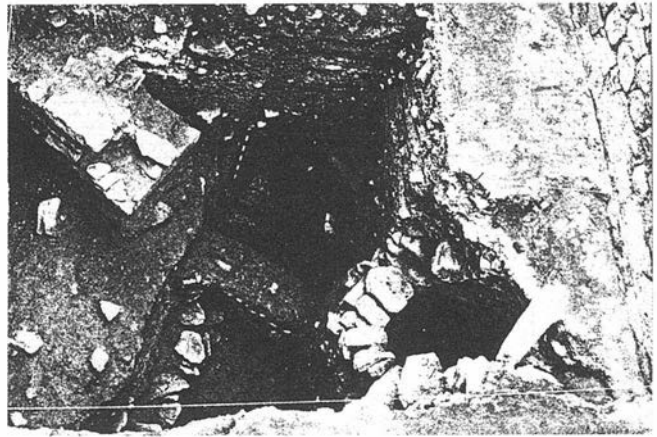
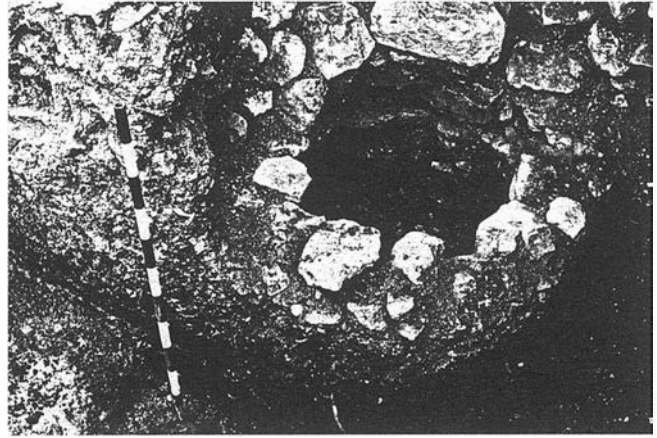
ciudad<sup>1</sup>, durante su reconquista por los cristianos, cuando Lucena cambia numerosas veces de titularidad<sup>2</sup> y es punto fronterizo con el Reino nazarí de Granada. Posteriormente, con la pérdida de su condición defensiva fue utilizado como Palacio por los Marqueses de Comares (más tarde, Duques de Medinaceli), sufriendo diversas transformaciones, añadidos y restauraciones que modificaron su antigua fisonomía<sup>3</sup>. En el primer tercio del siglo XX, la Duquesa de Hijar, su propietaria por entonces, vendió al Ayuntamiento las dependencias, demoliéndose en parte para la edificación de una Plaza de Abastos que nunca llegó a su término<sup>4</sup>.

Dado que el objetivo principal de la Intervención se centró en investigar la secuencia poblacional del yacimiento, y por tanto, ver la existencia de una posible estratigrafía, así como la localización de la antigua estructura del Alcázar, y demás estructuras anteriores o posteriores a éste, e igualmente verificar el origen del foso que se refleja en el plano de restauración actual (véase alzado y planta<sup>5</sup>), se planteó la excavación mediante un sondeo de seis catas en distintos puntos del recinto; las zanjas A y B se practicaron en el cupuesto foso; la C, junto a la Torre del Homenaje y la D, junto a la Torre de las Damas, ambas en el Patio de Armas, la E, entre la Torre del Moral y la muralla exterior; y, la F, junto a la Torre del Coso, también dentro del mencionado Patio.

LAM 1. Zanja A  
LAM 2. Zanja B



LAM 3. Zanja C. Posible pozo ciego musulmán.  
LAM 4. Zanja E



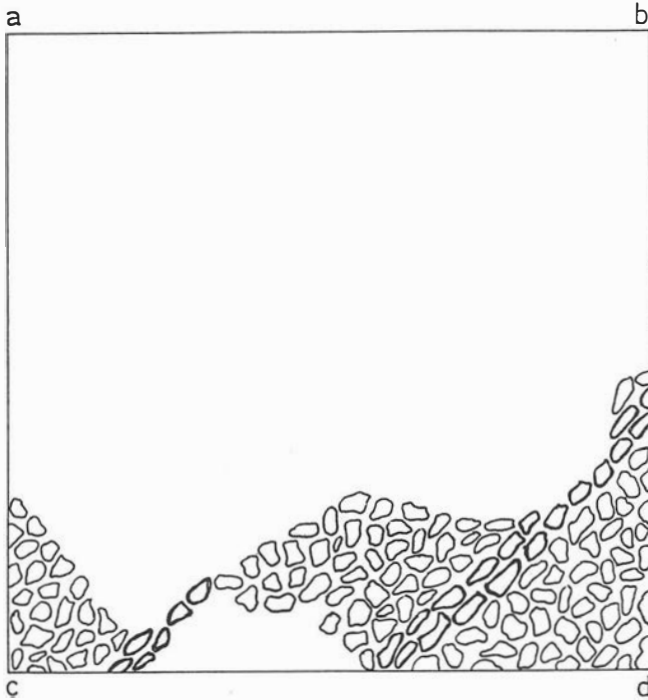


FIG.1. Zanja E. Pavimento de piedras.

FIG.2. Zanja A. Corte transversal.

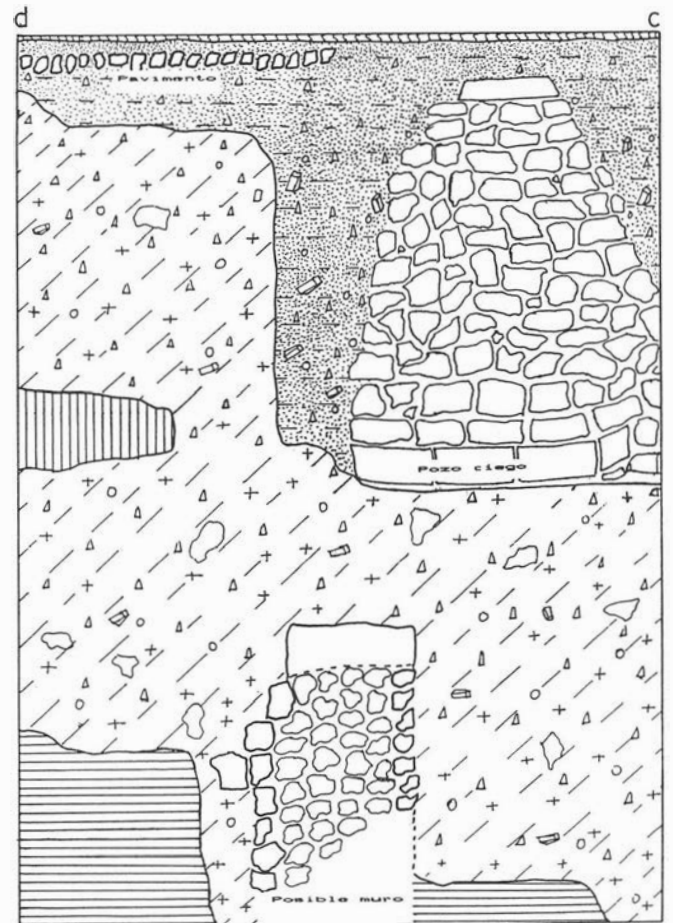
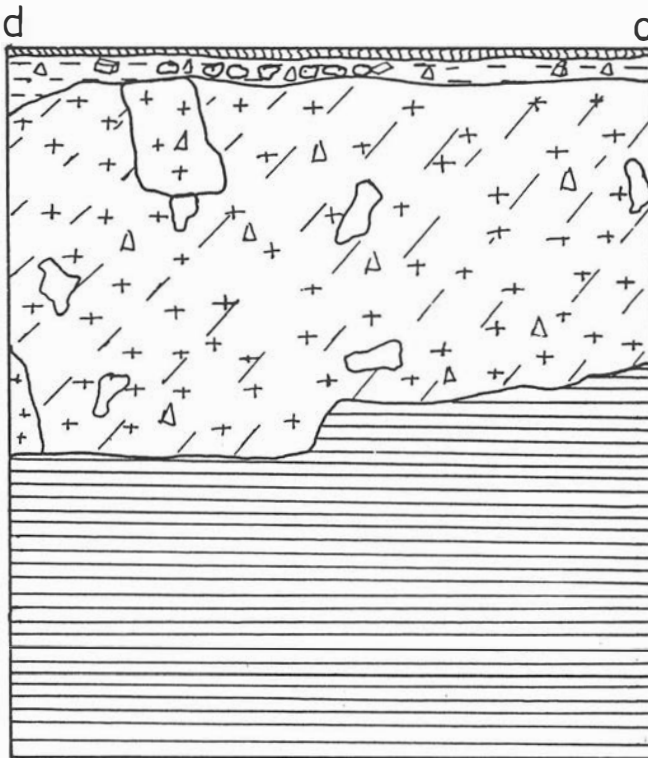


FIG.3. Zanja E. Corte transversal.

De dicha intervención, obtuvimos los siguientes resultados:

1. La potencia alcanzada fue muy irregular, variando desde los treinta centímetros de mínimo, en la zanja F, a los cinco metros de máximo, en la C, profundidad motivada por la aparición de un posible pozo ciego musulmán; por lo demás, y a excepción también de la E, la tierra virgen surgió muy pronto; da la impresión que se extrajo abundante tierra para levantar los tapias que hoy día cierran el Patio de Armas uniendo las diferentes torres, ya que en ellos se han detectado cerámicas musulmanas y modernas.

2. La continuidad del hábitat en la zona intervenida, al menos desde la Plena Edad Media con la ocupación hebrea de la ciudad, puede explicar la inexistencia de una estratigrafía con niveles de ocupación (figs.2-3). Todas las zanjas abiertas han manifestado una profunda alteración de los materiales, intermezclándose los más antiguos con los más recientes, al removerse el suelo constantemente, fenómeno que debió acentuarse durante las últimas centurias, con la transformación de la fortaleza en Palacio-Residencia, y la construcción de casas de vecinos adosadas a sus muros.

3. Por lo que respecta a las estructuras localizadas, cabe reseñar el hallazgo de dos muros en la zanja E, siendo el superior uno de los contrafuertes de la cimentación de la Torre del Moral, y el otro de origen incierto, al estar embutido en la citada cimentación, demuestra quizá su mayor antigüedad. También surgieron algunas conducciones de agua (zanja B y D, de atanores, muy calcificados en su interior), varios pavimentos (zanja E, fig.1; y la D), pilares (zanja A) y cimientos (zanja D) de muros, todos recientes.

Por otro lado, los tres pozos modernos descubiertos (zanjas B, E y F) tan sólo ofrecen el interés de haber proporcionado los utensilios domésticos más modernos y mejor conservados. En la estructura de los pozos se emplearon piedras irregulares de gran tamaño, disponiendo sus caras más planas al interior, con lo cual adoptaban una



forma troncocónica de dimensiones variables (alcanzando en ocasiones un metro de base y dos de altura); suelen poseer abertura por donde se efectuaban los vertidos, cegada por una gran losa. Se prospectó un cuarto pozo probablemente musulmán, muy alterado, y cuya estructura, conservada en parte, mostraba un aspecto distinto a los anteriores.

Estos restos exhumados en el subsuelo del Castillo, a su vez, inducen a rechazar la subsistencia en tiempos recientes del foso, recogido en la planta del proyecto de restauración consultado, constatándose incluso que ni siquiera existiese, al no haberse encontrado tampoco estructuras que lo certifiquen.

4. Las piezas más antiguas extraídas son varias lascas y láminas de sílex (fig.4), trabajadas en algunos casos, que por la falta de contexto claro no aportan datos de utilidad. Quizás su aparición se explique por el acarreo de materiales necesarios para las transformaciones que en el Castillo se llevaron a cabo, por lo que no podemos descartar que provengan de otras zonas, más cuando ignoramos si piezas similares han sido localizadas en el casco urbano lucentino.

5. El hallazgo (fig.5) de dos fragmentos de *terra sigillata* (manufacturas de reducido tamaño, con la característica tonalidad rojiza en pasta y barniz y muy mal conservadas, lo que ha dificultado su adscripción a alguna de sus variantes y su posible cronología, aunque anuncien momentos del Alto Imperio romano<sup>6</sup>) y una treintena de *tegulae* romanas (tejas rectangulares planas, con rebordes verticales en los lados mayores<sup>7</sup>), la mayoría en el pozo ciego musulmán del corte C, nos conduce a cuestionar el origen y/o presencia romana en la ciudad.

FIG.4. Láminas de sílex.

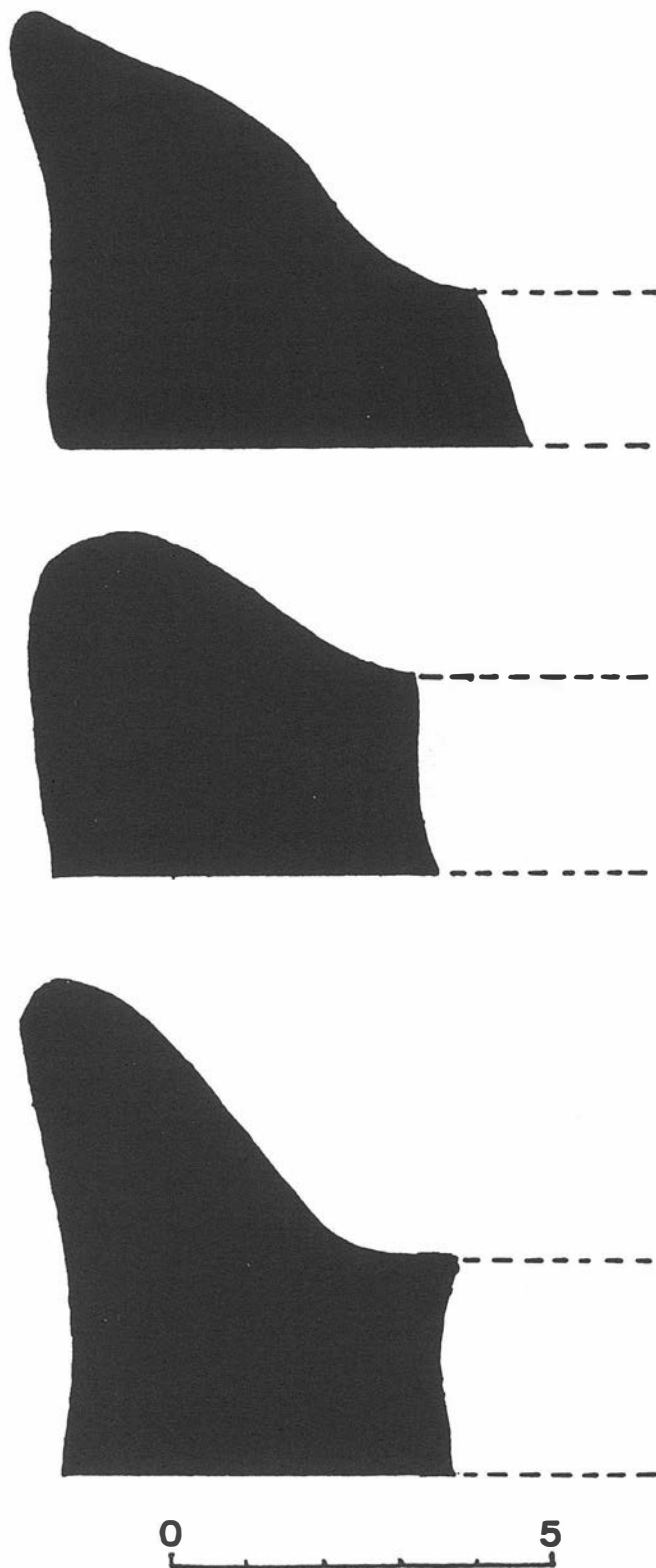
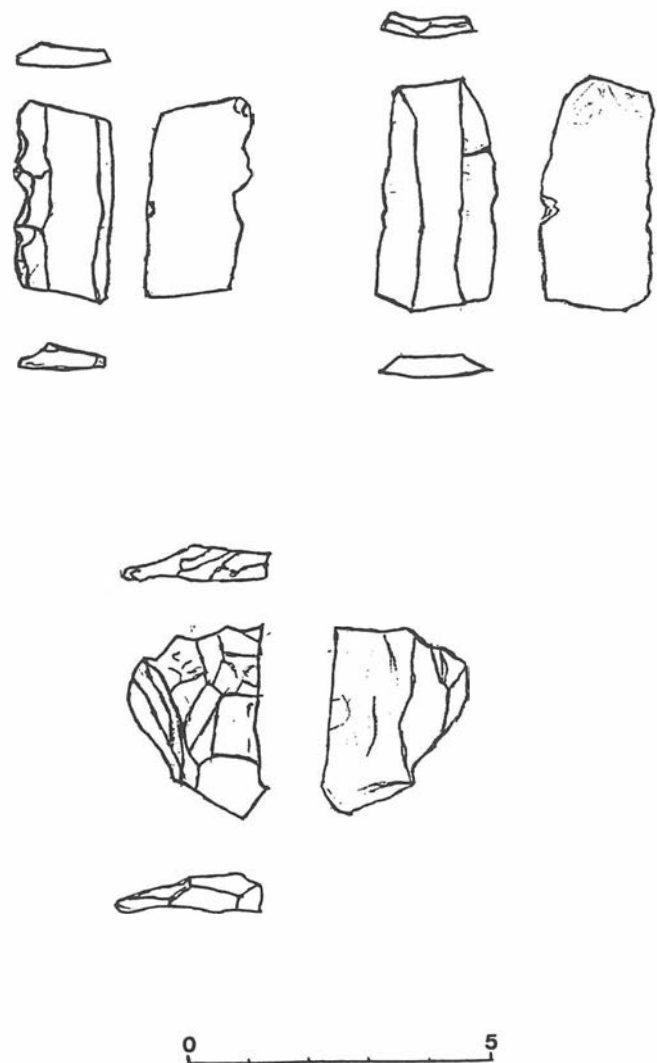


FIG.5. Tegulae romanas.

Ramírez de las Casas-Deza<sup>8</sup> comenta el descubrimiento de tejas romanas en varios lugares del perímetro urbano y sus alrededores, al igual que de ladrillos, monedas, estatuas, sepulturas con ajuar, lo que, según su parecer, demuestra que Lucena existió en tiempos de los romanos, si bien parece que la población de entonces no estuvo exactamente en el sitio de la actual, aunque parte de ella sea la misma. Otros autores (Rodríguez Lara, Villalba Bernal y Montesinos, López de Cárdenas<sup>9</sup>, entre los antiguos cronistas locales, López

Salamanca<sup>10</sup>, entre los actuales) indican en tales informaciones, llegando aún a elucubrar sobre el posible nombre antiguo de la ciudad (Lucentum, Elisana, Castravinaria...).

Nuestra intervención, pobre cuantitativamente, confirma, en cierta manera, el asentamiento de una comunidad romana o romanizada en las proximidades del Castillo y de la propia Lucena. Más duda plantea conocer la entidad de este enclave, como hipótesis de trabajo, al menos, puede lanzarse la existencia de algún tipo de núcleo rural<sup>11</sup>, de caracteres similares, quizás, a los que en las cercanías pervivieron por entonces (La Torca, Charrasca, Prado Quemado, Cascajar, Los Santos<sup>12</sup>).

6. Mayor calidad y cantidad denotan los materiales cerámicos de influencia u origen musulmán (figs.6-11), los cuales no podemos datar por la ausencia de una estratigrafía en la práctica. Se clasifican en tres tipos (cerámica común, pintada y vidriada), todos ellos con similares características técnicas; están realizados a torno, adoptando una pasta de gran diversidad de tonalidades (gris ceniza o plomizo, beige, marrón claro u oscuro, anaranjado), un desengrasante fino, con algunos gránulos de cuarzo o cílice; por su parte, la superficie, salvo la de la vidriada, adquiere, una gama tonal semejante a la de su arcilla, distribuyéndose homogéneamente. La

FIG.6. Cerámica musulmana.

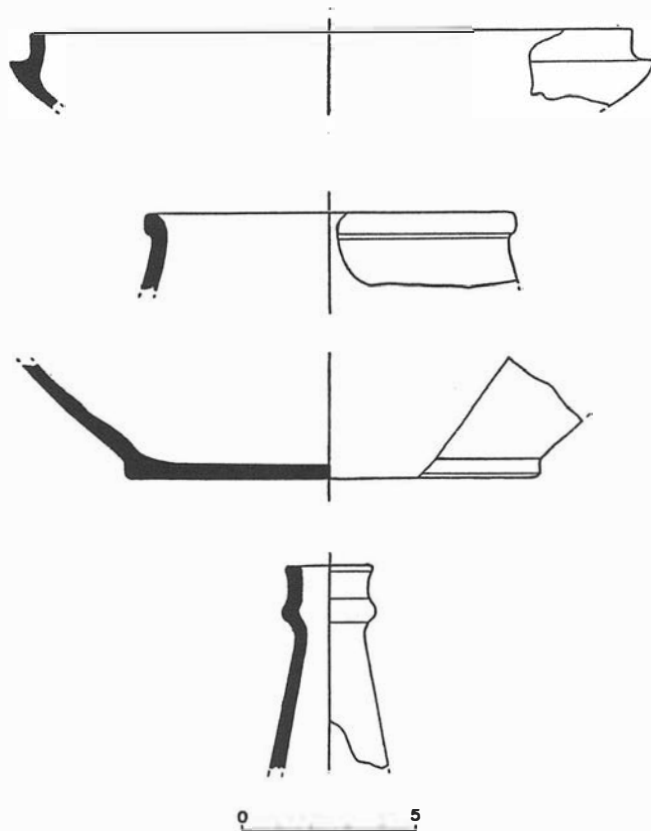
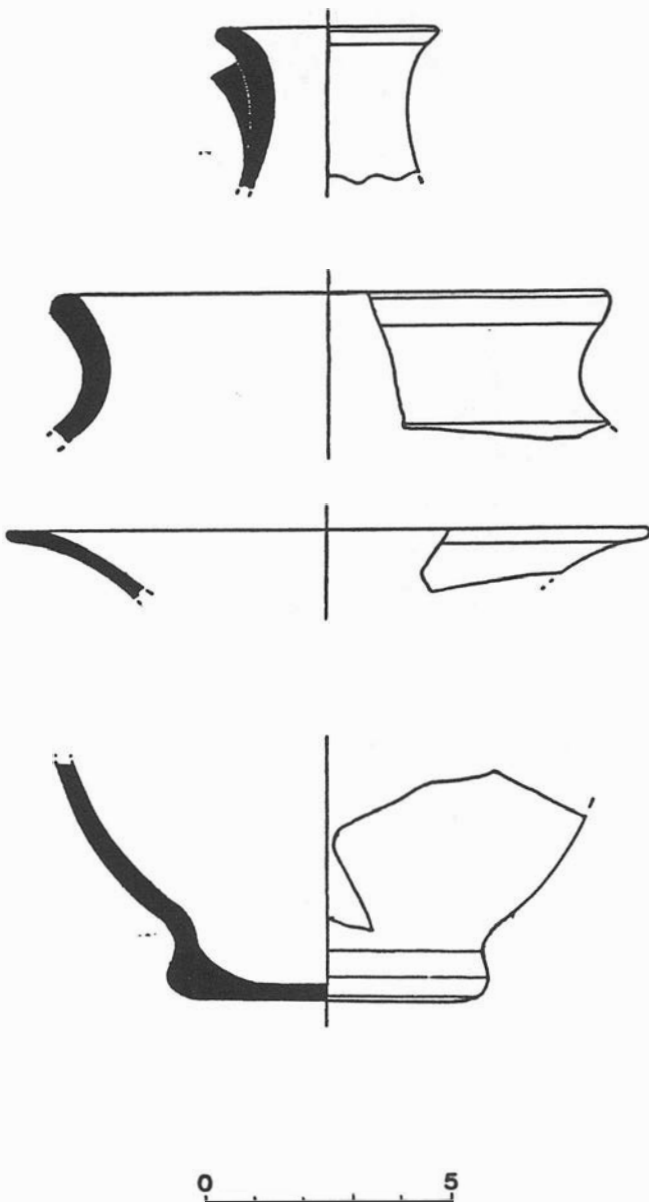


FIG.7. Cerámica musulmana.

cerámica pintada usa un colorido monocromo (rojo, amarillo, negro) en su decoración de motivos lineales paralelos, elementos geométricos, manchas, etc., que generalmente se aplica en parte (borde o cuerpo) o la totalidad de la facies externa de la pieza; a su vez, la vidriada muestra tonos que van desde el verde o blanco, hasta el amarillo, etc.<sup>13</sup>.

Establecer una tipología, en fin, queda dificultado por el hecho de la gran fragmentación que presentaba la cerámica excavada, salvo en algunas piqueras de candiles. Para un análisis de sus formas remitimos al material que adjuntamos<sup>14</sup>.

Suponemos que estas producciones<sup>15</sup> pudieron haberse fabricado en la propia localidad, ya que el hallazgo de un *rollo*, según Aguado Villalba<sup>16</sup>, con marcas digitales (útil de barro usado por los alfareros en los hornos) puede indicar la localización de un aljaraque en este asentamiento. Por otro lado, sus principales consumidores serían los hebreos que contaron con el control económico y político del lugar (*Al-Yussana*) desde el siglo IX al XII<sup>17</sup>, aunque no se ha detectado ningún material atribuible a la cultura hispano-judía<sup>18</sup>. Creemos, además, que puedan fecharse, atendiendo a esos datos históricos, documentándose aún la permanencia del poder musulmán hasta 1240, año de reconquista de la plaza por Fernando III<sup>19</sup>.

7. El estudio de las piezas más modernas aporta nuevos detalles. Entre ellas, se diferencian varios tipos. Se prospectó: cerámica común y vidriada, con pasta y superficie de diversos matices cromáticos, normalmente usadas como piezas de cocina; otros utensilios como orinales, bacines con decoración vidriada policroma; y numerosos fragmentos de tinajas, manufactura artesanal por las que desde muy antiguo Lucena sobresale<sup>20</sup>. También, se han rescatado piezas de porcelana (bandejas, soperas, platos, platitos y tazas de café) de gran calidad, esencialmente blancas, presentando

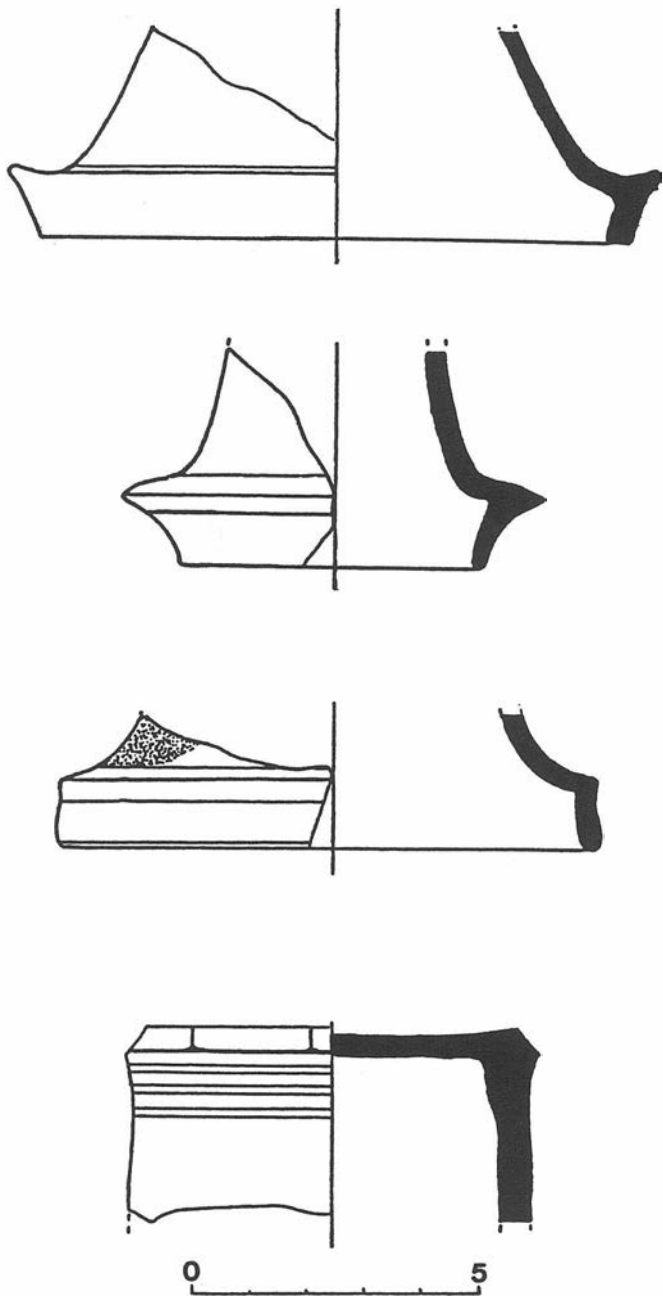


FIG.8. Cerámica musulmana.

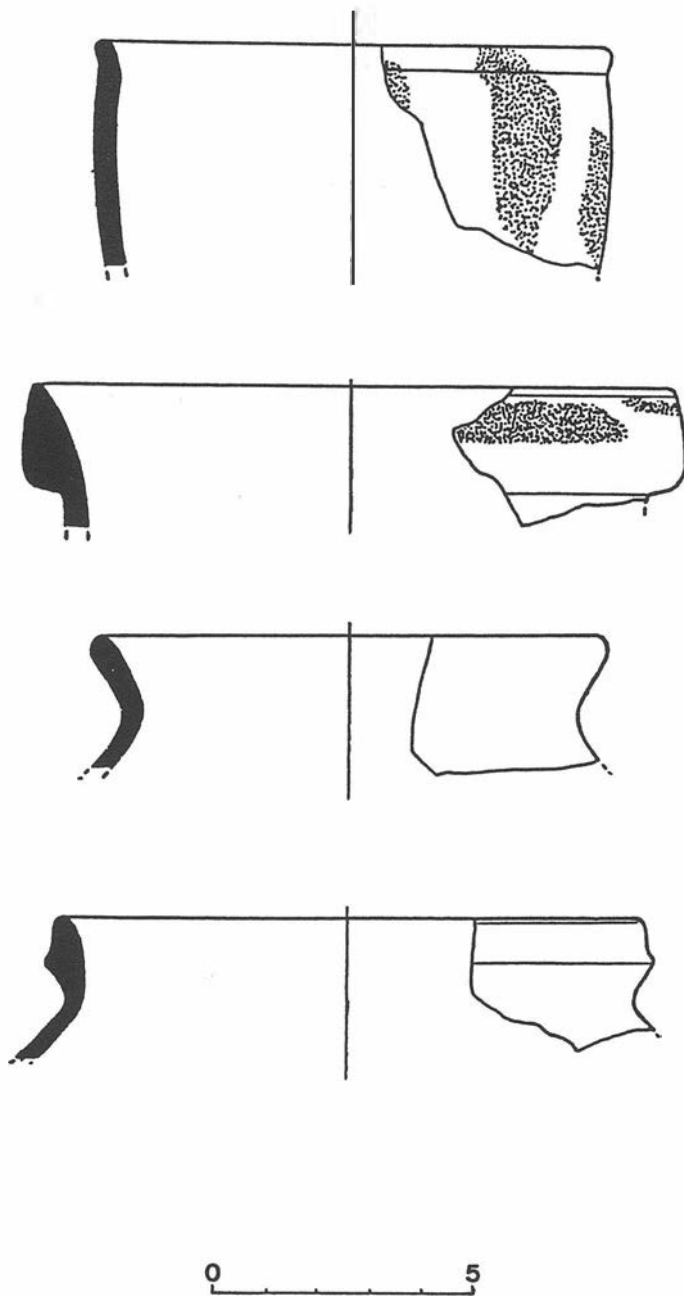
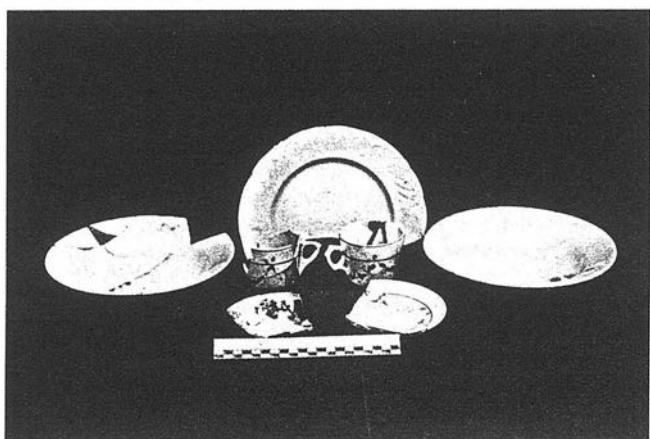
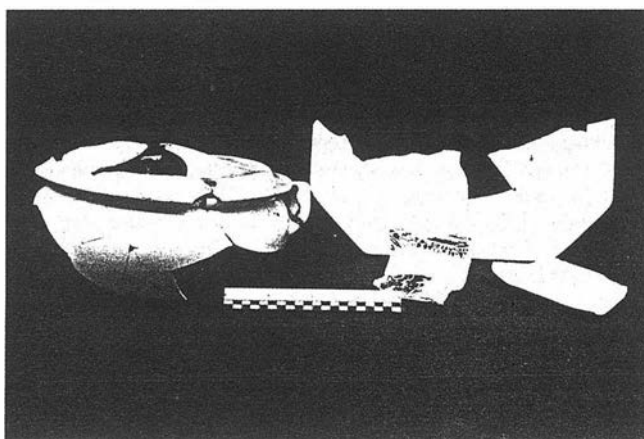


FIG.9. Cerámica musulmana.

LAM 5. Cerámica de porcelana



LAM 6. Cerámica de porcelana



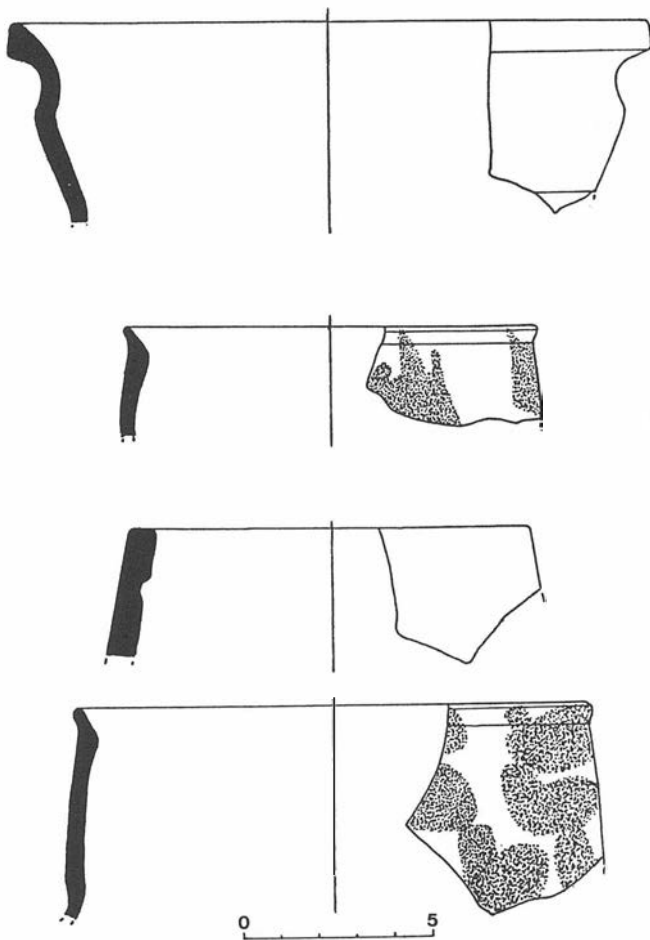


FIG. 10. Cerámica musulmana.

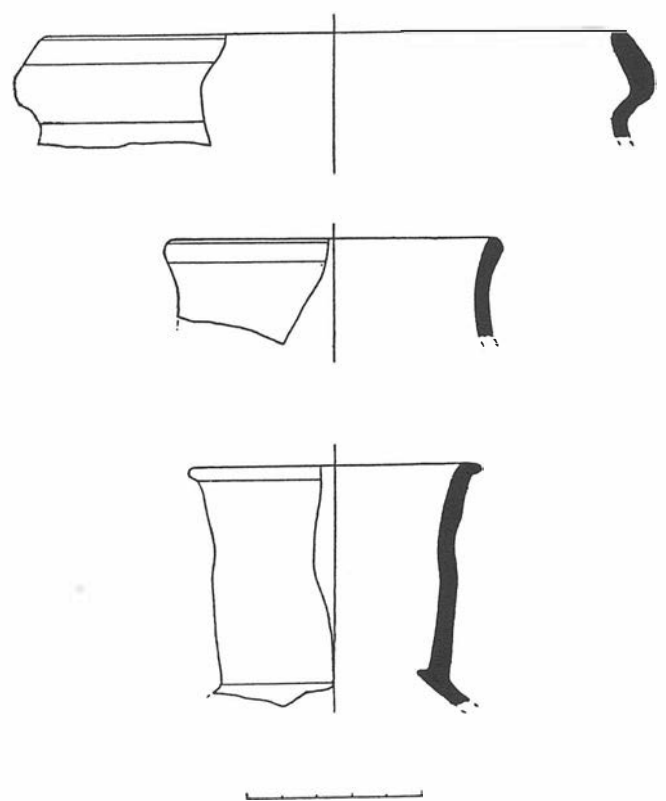


FIG. 11. Cerámica musulmana.

a veces una refinada decoración o el sello de la Casa Pickman y Cía, fábrica ubicada, en su comienzo, en la Cartuja de Sevilla<sup>21</sup>.

La mayoría se localizaron en los tres pozos ciegos, muy fragmentadas, lo que ha facilitado su reconstrucción casi total. En éste uno de los motivos que atestiguan su modernidad. Es más, la procedencia sevillana de parte de este muestrario cerámico, con una

cronología posterior a 1841<sup>22</sup>, lo afianza; recordemos, además, como el solar del Castillo fue utilizado hasta el primer tercio del presente siglo como lugar de habitación, lo que determina la vigencia temporal (segunda mitad del XIX, primeros decenios del XX) de estas manufacturas, pertenecientes a sus últimos moradores<sup>23</sup>.

## Notas

<sup>1</sup> A. Arjona Castro: *La Cora de Cabra*, «Actas I Congreso de Historia de Andalucía», Córdoba, 1982, 68-69 recoge la noticia transmitida por el geógrafo árabe al-Idrisi del siglo XII: *En el Sudoeste de Cabra está Al-Yussana, la ciudad de los judíos. El arrabal está habitado por los musulmanes y algunos judíos. En éste se encuentra la mezquita aljama, lugar que no está amurallado. La villa, al contrario, está rodeada de buenas murallas. Por todas partes la muralla está rodeada de un profundo foso y por dos canales llenos de agua que descargan en el foso. Los judíos habitan en el interior de la villa y no dejan penetrar a los musulmanes. Los judíos son más ricos que los vecinos musulmanes y ellos tienen puestas sus miradas en las empresas de sus vecinos.*

<sup>2</sup> Valverde Caudil y Toledo Ortiz: *Los Castillos de Córdoba*, Córdoba, 1985, 169-170; F. López Salamanca: *Historias de la Muy Leal y Muy Noble Ciudad de Lucena*, Lucena, 1980 y ss., 193-206, 235-252; L. Rodríguez Lara: *Aportaciones a la Historia de Lucena*, Lucena, 1960, 106-191.

<sup>3</sup> L. Rodríguez Lara, *op. cit.*, 192; F. López Salamanca: *Memoria histórica para el proyecto de restauración del Castillo de Lucena* (sin publicar), 3-5; F. Ramírez de Luque: *Tardes divertidas y bien empleadas por dos amigos en hablar de la verdadera Historia de Lucena*, manuscrito, 1808, 78 y ss.; R. Ramírez de Arellano: *Inventario Catálogo histórico-artístico de Córdoba*, Córdoba, 1982, 327-328; M. Nieto Cumplido: *Corpus Medievale Cordubense I*, Córdoba, 1979, 118-119; Bernier y otros: *Catálogo histórico y monumental de la provincia de Córdoba*, Córdoba, 1987, 285-289; F.J. López de Cárdenas: *Memorias de la ciudad de Lucena y su territorio con noticias de erudición pertenecientes a la Bética*, Ecija, 1777, 183-195, 201-235, 283-303.

<sup>4</sup> F. López Salamanca: *Memoria...*, 5-6: «Por los años de 1925 al 27, en que fue alcalde de esta población D. Jerónimo Cuenca, consiguió que los Duques (anacronismo con los datos históricos conocidos) le vendieron a este Ayuntamiento el Palacio con todos sus derechos y agregados que le pertenecen, figurando en ello muchas de las casas que componen la manzana en que está enclavado. El objetivo de aquel Ayuntamiento era convertir el extenso jardín en Plaza de Abastos y el resto dedicarlo a Escuelas y otras dependencias municipales, lo que rendiría una buena renta.

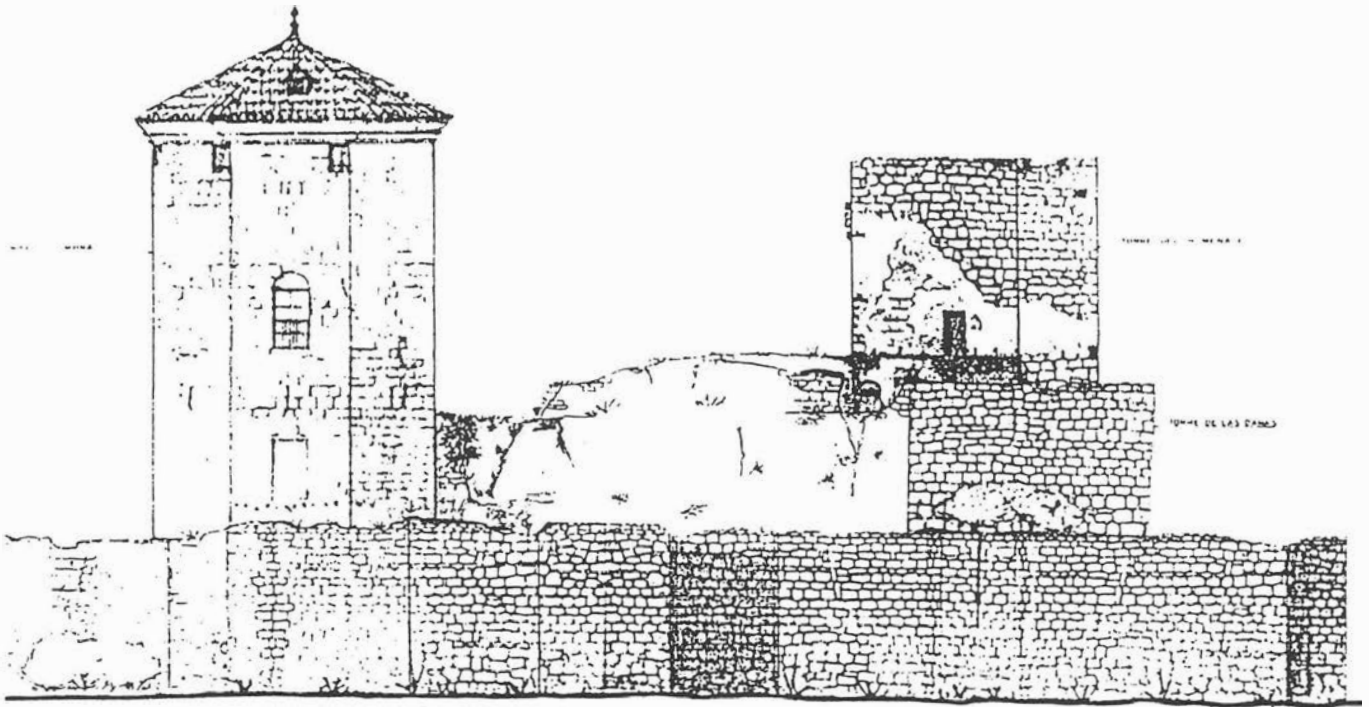
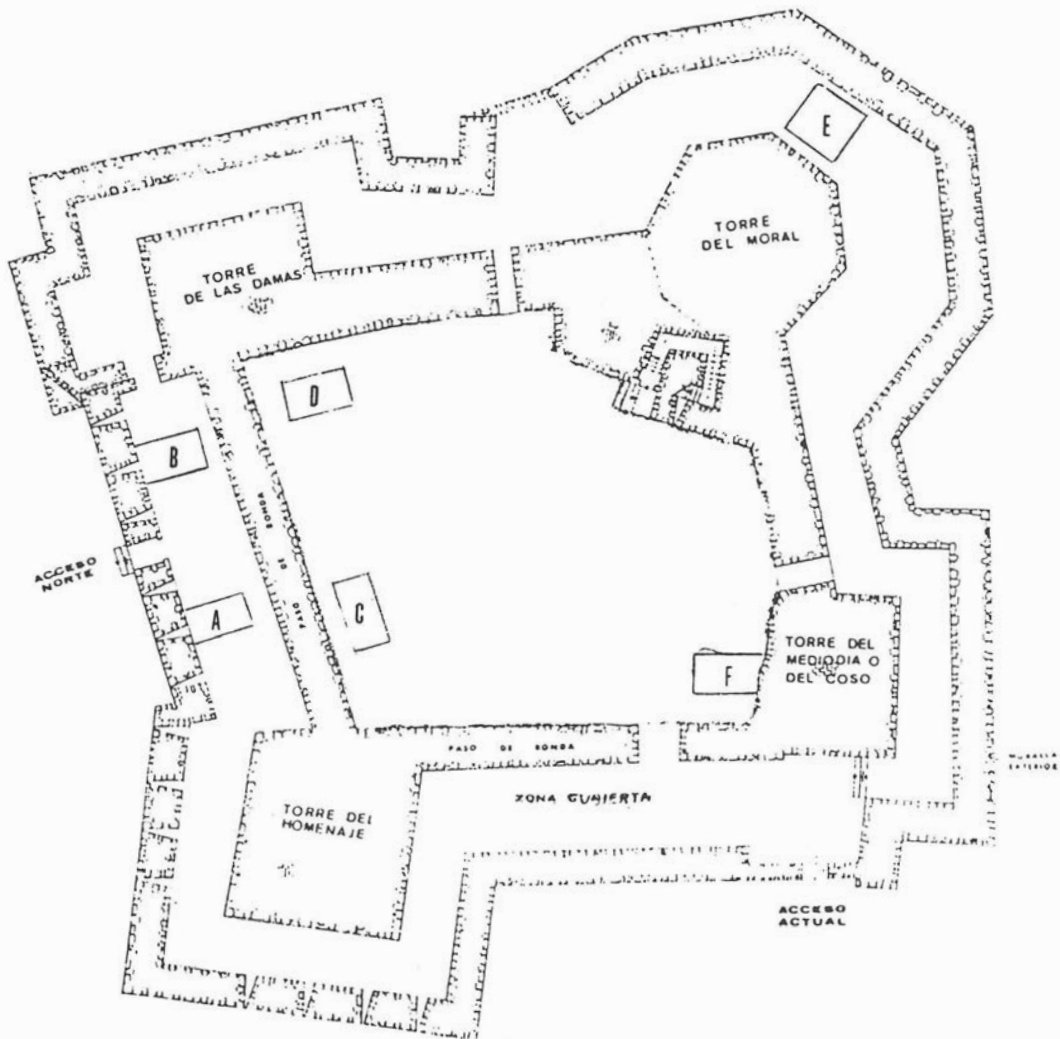


FIG. 12. Alzado correspondiente al lado Este, del aspecto que presentaba antes de su restauración, el Castillo de Lucena.

Plano de la primitiva planta de lo que fué dicho castillo con las catas practicadas



Se hizo el proyecto y el plano aprobado por el Sr. Arquitecto Provincial y no solamente no se hizo nada, sino que por incuria y abandono, optaron por demoler este año gran parte del edificio, gastándose en ello una importante cantidad. Actualmente se está construyendo en una parte de lo demolido, por Auxilio Social, unos magníficos comedores y escuelas con toda clase de adelantos higiénicos y adosado a ellos una buena parte del jardín para expansión de los niños” (extracto de un escrito de autor desconocido de mediados del presente siglo).

<sup>5</sup> Hemos extraído el alzado y el plano del Castillo lucentino de Valverde Caudil y Toledo Ortiz, *op. cit.*, 174.

<sup>6</sup> Sobre *terra sigillata*, cf. M. Beltrán Lloris: *Cerámica romana*, Zaragoza, 1978; M.A. Mezquíriz Catalán: *Terra Sigillata Ispanica*, «Enciclopedia dell'arte antica, classica e orientale», Roma, 1985; C. Goudineau: *La ceramique arerine lisse*, París, 1968.

<sup>7</sup> F. Lara Peinado: *Las “tégulas” romanas de la necrópolis de “Ilerda”*, «XII C.N.A.», Zaragoza, 1973, 701.

<sup>8</sup> L. Ramírez de las Casas-Deza: *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba II*, Córdoba, 1986, 286-289.

<sup>9</sup> L.P. Villalba Bernal y Montesinos: *Anales de la Muy Ilustre y Muy Leal Ciudad de Lucena*, Lucena, 1752; L. Rodríguez Lara, *op. cit.*, 6-14; López de Cárdenas, *op. cit.*, 23-27, 33-36.

<sup>10</sup> F. López Salamanca: *Historia...*, 16-25.

<sup>11</sup> A. Arjona Castro: *Aproximación a la Lucena judía y musulmana y su “Escuela de Médicos”*, en Lucena. Nuevos estudios históricos «III Jornadas de Historia de Lucena», Lucena, 1983, 69, señala que el nombre musulmán de Lucena, Al-Yussana, topónimo con el sufijo personal -ana, puede indicar que en época romana era una villa romana, que a la llegada de los musulmanes resurgió al compás del renacer de la vida urbana (caso similar al de Baena (Córdoba)).

<sup>12</sup> J.M. Lara Fuillerat: *Estudio arqueológico del yacimiento íbero-romano de Morana, término municipal de Lucena (Córdoba)*, Memoria de Licenciatura inédita, Córdoba, 1989, 21-36, donde se recoge una síntesis de los principales yacimientos de este término, con la bibliografía que han producido hasta el momento, F. López Salamanca, *Historia...*, 16-107.

<sup>13</sup> Hemos consultado para la cerámica musulmana; M. Gómez Moreno: *Ars Hispaniae 3. El arte árabe español hasta los almohades. Arte Mozárabe*, Madrid, 1951; M. Bouard y M. Riu: *Manual de arqueología medieval*, Barcelona, 1977; J. Aguado Villalba: *La cerámica hispano musulmana de Toledo*, Madrid, 1983; VV.AA.: *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, Madrid, 1986, 83-204.

<sup>14</sup> M. Gómez Moreno, *op. cit.*, 310, por ejemplo, incluye otros tipos más corrientes de cerámica lisa; cazuelas, jarros, platos, tazas, utensilios de cocina por tanto; J. Aguado Villalba, *op. cit.*, 28, añade además los atafomes pequeños, alcadafes, lámparas de aceite, orzas, candiles.

<sup>15</sup> Ejemplares similares han sido encontrados en el casco urbano lucentino en las numerosas obras (solares de la Calle Las Tiendas, en la antigua Panificadora, de la Iglesia de San Francisco...) que se realizan en las proximidades del Catillo. También, en esta zona, se localizó un cofre de cobre, donde, junto con monedas de oro y plata y fragmentos de metales preciosos (brazaletes y collares de oro), aparecieron cuentas de oro de diversos tamaños de labra, destacando 36 trabajadas en filigrana y unos aretes en forma de coronita de fina labor calada (D. Otiz Juarez, *Catálogo de la Exposición de Joyería Cordobesa*, Córdoba, 1973, 32; F. López Salamanca, *Historia...*, 121). Igualmente en los alrededores de Lucena, concretamente en el Cortijo de la Mora, se halló otro tesorillo, compuesto por numerosas monedas, cerámica, fragmentos de plata, varias sortijas de plata con chatón sin piedra, brazaletes y pomo también de plata y un par de arracadas de oro de 22 quilates; datable en época califal, parece que fue escondido en un momento de guerra (D. Ortiz Juarez, *op. cit.*, 31-32. ambos tesoros están expuestos en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba).

<sup>16</sup> J. Aguado Villalba, *op. cit.*, 80, concreta que a los rollos también se les denomina *birlos*, según Aragonese, y *barras*, según Roselló, determinando que sirvieron de elementos auxiliares para la fabricación de las vasijas de lujo. Por otra parte, este mismo autor en *cerámica hispanomusulmana de Toledo*, «Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental», 128, define mejor el término de *rollo*. Respecto a su correcta denominación, pudiera ser “amudis” (de Amud, cilindro árabe). Por el momento, le seguiremos llamando “rollos”, ya que son un simple rollo de arcilla en forma cilíndrica, terminado en cono, con tamaño variable... Muchos presentan marcas digitales, pellizcos producidos por el pulgar y el índice, en serie longitudinal, originando una fila de relieves, con el objeto de que no ruede al ser colocado en el horno.

<sup>17</sup> A. Arjona Castro: *Aproximación...*, 65-78; F. López Salamanca, *Historia...*, 108-158; VV. AA. *Los judíos y Lucena. Historia, pensamiento y poesía*, Córdoba, 1988.

<sup>18</sup> De este período, se halló en Lucena la inscripción funeraria de un rabino, fechada en los siglos XI-XII y que conserva en el Museo Arqueológico de Córdoba. Realizada sobre piedra caliza, se lee en hebreo el siguiente txto: por una cara, *Rabí Amicos, duerma en paz/descanse en paz/basta que venga el Consolador*; por la otra, *Rabí Amicos/ duerma en paz y descanse/ en paz basta que venga el Consolador/ pregonero de paz en la puerta de/ Salem, albriciador de paz./ y dígasele; sea su morada en la paz*. «Catálogo de la Exposición. La Mezquita de Córdoba: siglos VIII al XV», Córdoba, 1986, 31 y 47).

<sup>19</sup> A. Arjona Castro: *Aproximación...*, 78-91; F. López Salamanca, *Historia...*, 108-158.

<sup>20</sup> Actualmente, Lucena sigue destacando por sus manufacturas cerámicas, entre ellas las tinajas, que en muchos casos son una mera continuación de los tipos y técnicas de fabricación del pasado. Cf. *Andalucía: Alfares y Alfarcos, Colegio Público Cervantes*, Los Palacios (Sevilla), 1986, (sin paginar) apartado correspondiente a Lucena, provincia de Córdoba; *Cerámica Popular de Andalucía*, M. Cultura-Junta de Andalucía, Madrid, 1981, 50-55; J. Guerrero Martín: *Alfareros y alfares de España*, Barcelona, 1988, 27-28.

<sup>21</sup> VV. AA: *Gran Enciclopedia de Andalucía*, II, Sevilla, 1984, 718-720, se atribuye al inglés Charles Pickman, afincado en España, la fundación de esta fábrica de losa con técnicas y operarios ingleses, aprovechando la expropiación realizada en el antiguo monasterio de Santa María de las Cuevas (cartuja de Sevilla), a orilla del Guadalquivir y al Norte de Triana. Hoy día, se encuentra ubicada en km. 468 de la carretera Madrid-Sevilla, por Mérida, en el término municipal de Saltera. En *Andalucía: Alfares...* apartado correspondiente a Saltera, provincia de Sevilla, se nos reseña la importancia que alcanzaron tales producciones: *Así se inició la fabricación de losa inglesa en Sevilla, cuya calidad y prestigio fue creciendo y llegaron a ser imprescindible su presencia en todas las casas nobles de Europa desde que Amadeo de Saboya le concede el título de “Proveedor de la Casa Real Española”, Los Medinaceli, Montilla, Alba, Montpensier... y las Casas Reales de España, Inglaterra, Suecia, Francia... lucen en sus mesas y salones, piezas de la Cartuja de Sevilla*. Actualmente se siguen realizando con las mismas técnicas de construcción y decoración de antaño, adaptadas a los tiempos modernos. Las vasijas de iversa forma y decoración, los platos especiales o conmemorativos, los tarjeteros, jarrones, maceteros, bandejas, banquetas de jardín, ánforas, mosaicos, lámparas, zócalos... constituyen la base de su producción tradicional y permanente.

<sup>22</sup> *Andalucía: Alfareros...*, ibidem.

<sup>23</sup> Se percibe, a primera vista, en este estudio la existencia de intervalos de tiempo, sin presencia de materiales o estructuras concretas, produciéndose, por tanto, una ruptura en la evolución cultural y cronológica. Desconociendo las verdaderas razones de este fenómeno, pudieron estar motivados, bien por la levedad o ausencia de las actuaciones sobre el terreno durante los períodos considerados, bien por las grandes transformaciones o alteraciones en momentos posteriores de lo preservado, bien por fallos u omisiones por nuestra parte.



## INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR SITUADO JUNTO A LA PUERTA DE FAJALAUZA DEL ALBAICIN (GRANADA)

M<sup>a</sup> AUXILIADORA MORENO ONORATO  
VALENTINA MERIDA GONZALEZ

Durante los días 20 al 27 del presente mes de julio un equipo dirigido por M<sup>a</sup> Auxiliadora Moreno Onorato y Valentina Mérida González, licenciadas en Filosofía y Letras y colaboradoras del Departamento de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Granada, con la ayuda del estudiante de 4<sup>o</sup> curso de la especialidad José A. Alonso Domingo y la colaboración de Juan A. García Granados, investigador de arqueología medieval, ha realizado a instancias del arqueólogo provincial un sondeo estratigráfico junto a la Puerta de Fajaláuz en el Albaicín.

Los trabajos realizados han consistido en un sondeo de una superficie de 2,40 x 3 m en el ángulo de encuentro de la muralla de la "Cerca de D. Gonzalo" con la Puerta de Fajaláuz.

El sistema utilizado ha consistido en el rebaje del terreno por capas artificiales en alzadas de 40 cm. de altura hasta alcanzar la cota virgen, que se ha localizado a una profundidad de 5,80 m. medidos desde la superficie del terreno.

El relleno estratigráfico se compone de una serie de unidades sedimentarias que llegan hasta la cimentación de la muralla sobre la que existía un pavimento que la sella y una serie de niveles de vertedero dispuestos diacrónicamente sin que hallamos encontrado vestigios de remoción posterior.

Del sondeo realizado podemos sacar las siguientes conclusiones:

1.- La zona fue usada como vertedero con una primera fase de utilización como basurero en el que la presencia de materiales medievales es notable.

2.- Los niveles superiores están constituidos por los sucesivos vertidos de los desechos de alfares en los que la presencia de cerámica de Fajaláuz es muy escasa.

La zona debió usarse como vertedero posiblemente ya en época islámica, uso extendido a lo largo de la muralla. Parece que sólo en un momento posterior, fechable en principio entre los siglos XVII y XVIII comenzó a utilizarse casi exclusivamente como lugar de vertido de los desechos de las alfarerías localizadas en el Albaicín.

Si observamos los planos de la zona conocidos vemos que ya a finales del siglo XVIII existe una gran construcción próxima a la Puerta de Fajaláuz que permanece durante todo el siglo XIX y coincide con la ubicación de la fábrica de cerámica de Fajaláuz hasta hace pocos años. No parece lógico que el escaso espacio existente entre la construcción referida y la muralla se utilizase de manera intensiva para vertidos de tipo industrial, ya que se colmataría en poco tiempo y ofrece importantes riesgos en caso de riadas de agua por la fuerte pendiente del terreno. En base a ello parece adecuado suponer que la construcción del edificio supondría el final o al menos una fuerte disminución de los vertidos en la zona.

A dos metros escasos de la muralla han aparecido en los trabajos de remoción de tierras anejas a la restauración que se está llevando a cabo en la muralla, restos de muros que en ningún caso podemos suponer parte integrante de las referidas construcciones del siglo XVIII, momento en el que ya habrían quedado ocultas; se trata por tanto de estructuras no documentadas, quizá levantadas en el siglo XVI. En cualquier caso su existencia nos indica que la zona tuvo una organización urbanística distinta a la conocida hasta ahora que puede estar en relación con el asentamiento de alfares en este lugar en las primeras décadas del siglo XVI. La relación de estas estructuras con los vertidos cerámicos no ha podido ser investigada por la destrucción de la estratigrafía en las obras de restauración.

Asimismo la situación y características del sondeo realizado nos ha

impedido analizar los efectos en la zona de la gran avenida de agua que el 28 de agosto de 1629 arrasó unas cien casas en los barrios de S. Luis y Sta. Isabel de los Abades y destruyó parte de la muralla. Los vestigios de este acontecimiento pueden suponer una referencia decisiva para fechar la destrucción de las edificaciones descubiertas y el inicio de los vertidos de desechos de alfares.

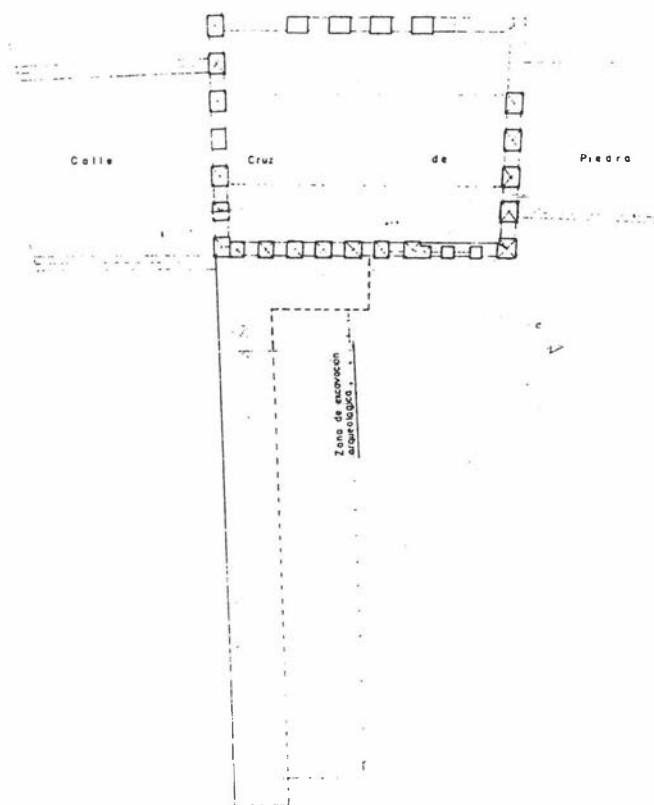
Por todo lo referido y dado que pensamos que intervenciones como la presente deben ir encaminadas a ofrecer unas referencias arqueológicas válidas para el conjunto de la zona en que se desarrolla la investigación al objeto de elaborar un archivo de datos para uso de futuros investigadores y una estrategia general de investigación arqueológica en el Albaicín, debemos proponer la serie de actuaciones siguientes:

1.- Ampliar la zona arqueológica de intervención junto a la Puerta de Fajalauza, que debe abarcar como mínimo un rectángulo de 8 x 15 m en el ángulo de la muralla con la Puerta. Esta delimitación nos viene sugerida por los siguientes elementos:

a) Documentar la estratigrafía en un perfil perpendicular a la muralla fuera de la influencia del rincón donde se ha efectuado el sondeo.

b) Incluir las estructuras de muros descubiertas, cuya documentación es imprescindible para fechar el inicio de las edificaciones

FIG. 1. Mapa topográfico de la ciudad de Granada.



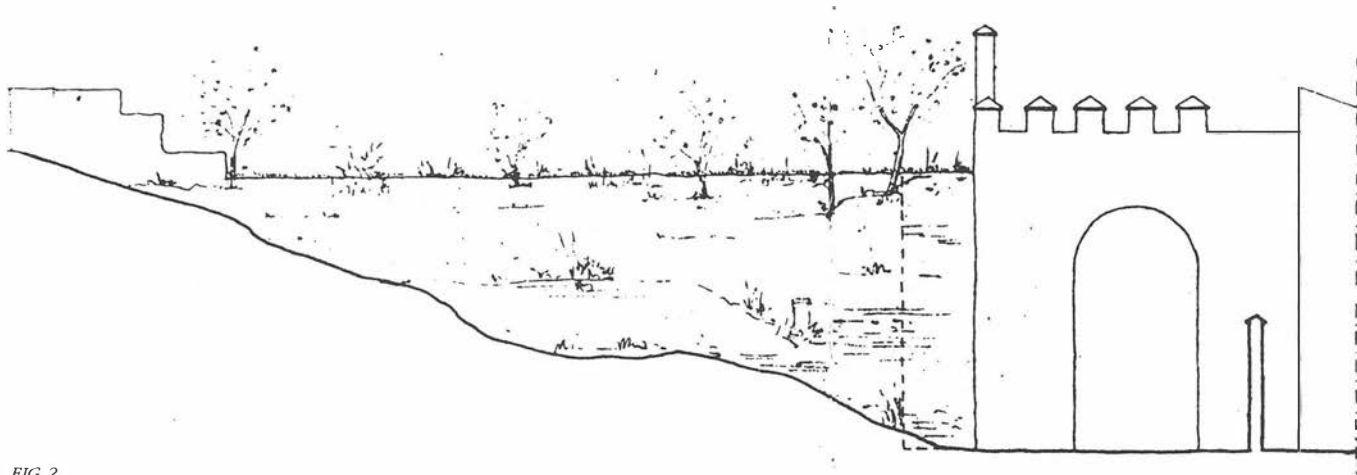


FIG. 2.

fuera del recinto amurallado del Albaicín, bien en época medieval como en algún caso se ha supuesto o después de la conquista cristiana, y estudiar su posible relación con el asentamiento de alfarerías en la zona.

c) Documentar lo mejor posible una producción cerámica medieval que se ha revelado de importancia similar a la obtenida en el foso entre murallas junto al Arco de las Pesas, y que incluso completa algunos datos obtenidos en la misma.

En el sondeo realizado se han obtenido piezas de tipología inédita en lo hispanomusulmán conocido hasta ahora que incluye fragmentos de jarrones del tipo "de la Alhambra" en una variante más simple y fragmentos de cuerda seca, tanto parcial como total, muy raros en las demás excavaciones efectuadas en el barrio.

2.- Documentar los restos de hornos existentes junto a las viviendas recientemente construidas y que están siendo sepultados bajo cascajo.

El sonde estratigráfico realizado ha mostrado que el yacimiento es de un valor excepcional para documentar la producción cerámica autóctona del Albaicín durante los primeros siglos de la conquista cristiana, elemento imprescindible para catalogar adecuadamente los materiales que están apareciendo en las excavaciones efectuadas en el casco urbano de Granada. Así pues el interés arqueológico de la zona va mucho más allá del análisis de la producción de la cerámica de Fajalúza ya que los datos que aporta son imprescindibles para la interpretación correcta de los materiales cerámicos que aparezcan en cualquier excavación que se efectúe en el casco urbano de Granada. Por ello pensamos que el yacimiento requiere

una atención especial muy distinta del tratamiento que se le ha dado hasta ahora.

La zona arqueológica fue parcialmente destruida con motivo de la construcción de dos grupos de viviendas hace algunos años. Fue entonces cuando por la dirección del Museo Arqueológico Provincial se solicitó la excavación y con posterioridad se indicó al arqueólogo provincial la necesidad de una excavación que se ha ido retrasando durante más de cuatro años. Se ha esperado a la puesta en marcha de un proyecto de restauración y acondicionamiento de la muralla y su entorno que contemplaba, como preceptivo legalmente, la documentación arqueológica de la zona.

Los trabajos efectuados deben considerarse a todos los efectos como una prospección previa para valorar el yacimiento y determinar el tipo de actuación a desarrollar una vez comprobadas sus características, no obstante los trabajos arqueológicos se han iniciado después de que se hayan llevado a cabo fuertes movimientos de tierra, tanto en horizontal como en vertical que han afectado de manera notable a los restos arqueológicos existentes y han condicionado en gran medida la efectividad de la investigación arqueológica.

El hecho de que los trabajos de excavación se hayan paralizado sin que ni siquiera se haya podido investigar en su totalidad la exigua zona prevista en el proyecto de restauración de la muralla, pone en peligro la integridad de un yacimiento excepcional por lo que deben arbitrarse con carácter de urgencia las medidas necesarias que conduzcan a la continuación de los trabajos de excavación hasta cubrir la superficie propuesta en este informe.

## EXCAVACIONES DE URGENCIA RELATIVAS A LA VILLA ROMANA DEL CORTIJO DEL CANAL

MARIA RAYA DE CARDENAS  
MANUEL RAMOS LIZANA  
ISIDRO TORO MOYANO

Con este trabajo damos a conocer los resultados de las tres campañas de excavación realizadas en la villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada), incluidas dentro del Plan de Intervenciones de Urgencia de la Delegación Provincial de Cultura.

El yacimiento fue conocido en 1985 al realizarse las obras de ampliación de la N-323, Bailén-Motril. En aquel momento quedó al descubierto parte de un muro así como numeroso material cerámico de clara adscripción romana.

### LOCALIZACION

Se sitúa en las inmediaciones del cortijo que le da nombre, en la margen derecha del río Cubillas y junto al km. 416 de la mencionada carretera. Sus coordenadas geográficas son 37° 17' 55" lat. N. y 3° 39' 58" long. W, con una altitud media de 660 mts. s.n.m. (Fig. 1).

Geológicamente se asienta en una estrecha franja que cubre el farallón de travertino que separa el río Cubillas de los Llanos del Canal, en una zona de repoblación forestal por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en cuyos terrenos se asienta la villa.

### EXCAVACION

Tras su descubrimiento se realizó la primera campaña de excavación, durante los meses de noviembre y diciembre de 1985, con el fin de delimitar el perímetro del yacimiento y adoptar las medidas oportunas para su protección y conservación. Se abrieron seis cortes (numerados de 1 a 6) centrados en el área más afectada por las obras, documentándose varios recintos junto con dos sepulturas y un gran muro que discurre paralelo a la carretera con dirección Norte-Sur.

El objetivo de la campaña de 1986 era completar el perímetro que no se había conseguido en la primera, así como realizar una cata para comprobar la naturaleza de unas estructuras que se vislumbraban en el área superior del yacimiento. Al mismo tiempo se realizó una exhaustiva prospección por los alrededores, localizándose los restos de una cantera de piedra y una vía excavada en la roca. En esta campaña se ampliaron los cortes a 15 (numerados del 7 al 15) en la zona inferior y el denominado corte 1-S situado en el área superior del farallón.

Con la última campaña, realizada este mismo año, queríamos documentar por completo el yacimiento, así que se han levantado testigos y planteado un nuevo corte (número 16), situado en la única zona que se dejó sin excavar en la última campaña (entre los cortes 5 y 9), así como la limpieza y documentación de la vía y cantera localizadas en las prospecciones de 1986.

Así pues, se han realizado un total de diecisiete cortes, dieciseis en la zona que se denominó inferior (más próxima a la carretera) y uno en el área superior, separadas ambas por un escarpe de unos 4 mts. de desnivel.

El practicado en el área superior tiene unas dimensiones de 10x5 mts. y dió como resultado la documentación de dos muros orientados de Sur a Norte. El primero con 2 mts. de longitud, interrumpiéndose bruscamente, construido por un sillar y piedras de gran tamaño sin labrar. Uno de sus lados se une con otro de 2,20 mts. de longitud conservada realizado igualmente con un sillar (contiguo al anterior) y una hilada mixta en la que se combinan piedras y ladrillos. La anchura de ambos es de unos 0,70 mts. La roca virgen aparece entre los 15 y 20 cms. en todo el corte, dejándose los

trabajos en esta zona por encontrarse fuertemente erosionada, no haciéndose posible la probable reconstrucción de las estructuras que pudieron ubicarse en este área.

De este modo, los trabajos se han centrado principalmente en la zona inferior, donde se han practicado dieciseis cortes, levantándose posteriormente los testigos, quedando visible un edificio central y algunas dependencias anexas.

El edificio se extiende por la casi totalidad de los cortes practicados, a excepción del 8, presentando una planta rectangular, aunque algo irregular en uno de sus lados. El muro Oeste tiene una longitud de 25 mts., el Norte 14,70 mts., el Este presenta tres recodos hasta que se une con el muro Sur de 9 mts. a este conjunto, dividido en varios recintos de los que hablaremos posteriormente, se le unen dos dependencias anexas (las denominadas K y L), así como los restos de unas pequeñas estructuras que podrían corresponder a recintos para guardar animales domésticos (Fig.2).

La dependencia K corresponde a un pequeño recinto unido al muro del gran edificio, de forma rectangular y realizado con piedras de diferentes tamaños, aprovechando para el cierre Este el gran muro de contención que recorre todo el talud próximo a la carretera. En su interior se documentan dos enterramientos, uno de ellos, excavado en la campaña de 1985, corresponde a una tumba realizada en mampostería y fondo formado por cinco tégulas invertidas. Se encontraba violada y tan solo se pudieron recoger algunos pequeños fragmentos y esquirlas de hueso. En otro enterramiento se excavó durante la campaña de 1986, documentándose los restos de un individuo masculino adulto en posición de decúbito supino. Se trata de una simple fosa excavada directamente sobre el suelo, de 1,70 por 0,85 mts., está cubierta por un amontonamiento de cantos de piedra de 10 a 15 cms., así como fragmentos de tégulas y ladrillos en sus lados mayores. El cadáver se depositó directamente en la fosa, cubriéndose después de tierra sobre la cual se colocaron cuatro lajas de piedra caliza de forma pseudorectangular (la mayor con unas dimensiones de 0,70 por 0,60 mts.). La cabecera se encuentra en el sector W-NW. El relleno de la fosa contenía abundante material cerámico, presentando fragmentos de Terra Sigillata Hispánica (destacando la forma Drag. 15/17) y cerámica común (entre los que se reconocen fragmentos de paredes finas del tipo 37 de M.Vegas, así como un borde exvasado del tipo 12 de Vegas). Formas que perduran hasta un siglo III y IV, por lo que el enterramiento podría haberse realizado en un momento avanzado de ocupación de la villa.

El otro recinto anexo al que hacíamos referencia se sitúa junto al muro Oeste del gran edificio (denominado L). Se trata de una estructura rectangular de 5x4 mts. y cuya entrada se situaría en el lado Sur. Está bastante arrasada y parte del muro sur está realizado sobre la propia roca, formando una especie de grandes bloques cuadrangulares. Esta dependencia sigue una orientación ligeramente desviada respecto a la planta del edificio principal. Junto al acceso se ha documentado un pavimento realizado con tégulas.

Los muros del edificio se asientan directamente sobre la roca que, en algunas ocasiones, ha sido rebajada para resolver el problema de la gran pendiente que lleva una inclinación de Oeste a Este y de Sur a Norte. Los lados mayores se disponen de Norte a Sur y la única entrada reconocible se encuentra al Este, mirando al río y dando acceso a la dependencia B, con una anchura de 0,90 mts.

El edificio estaría dividido en dos conjuntos bien diferenciados. Uno de ellos sería el formado por las dependencias que hemos denominado A, B y C (con un total de 9,50 por 8 mts.). La B, donde se sitúa el único vano como ya hemos indicado, serviría de distribuidor de las otras dos dependencias.

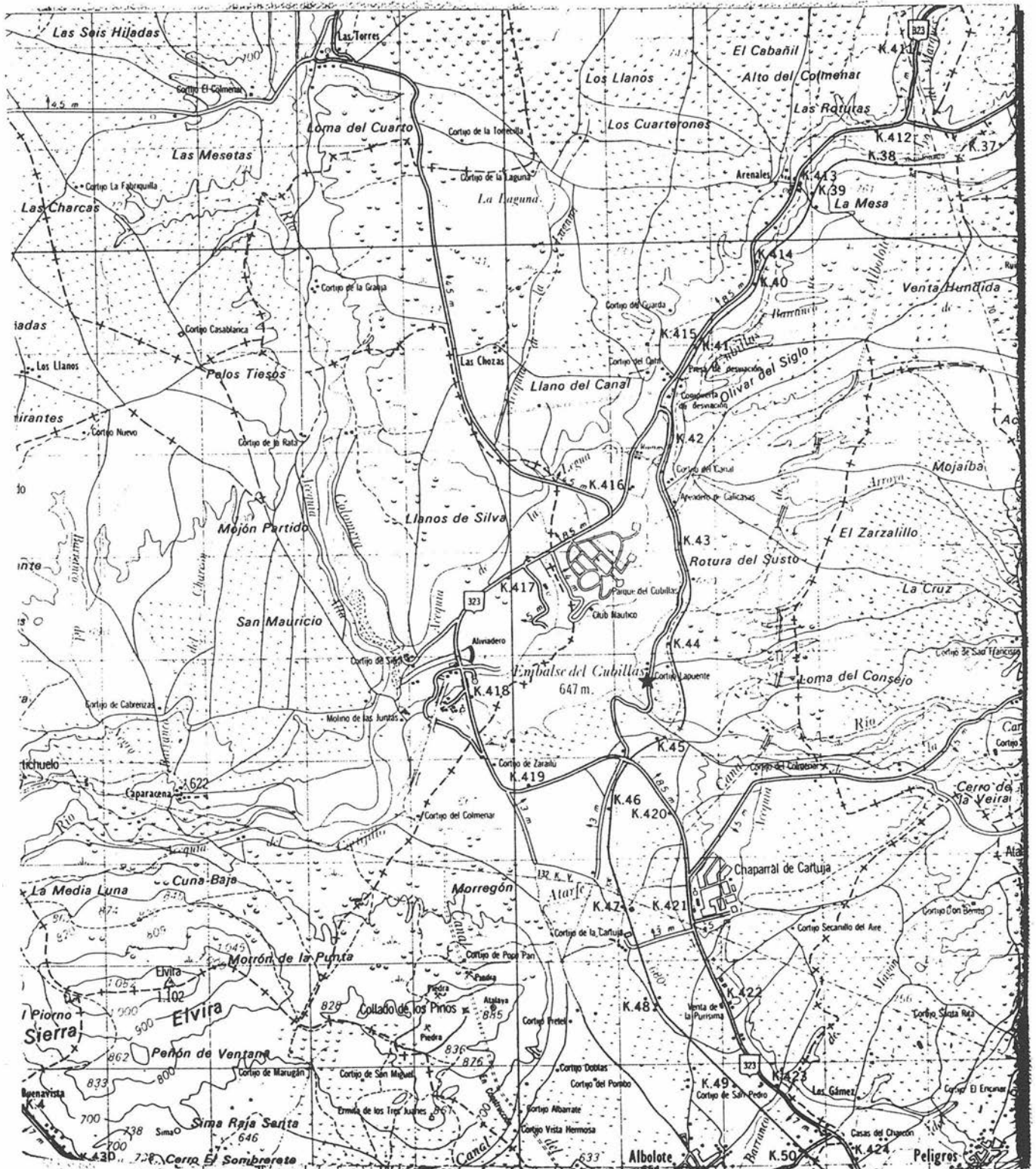


FIG. 1. Cortijo del Canal (Albolote, Granada): localización del yacimiento.

La dependencia A tiene una anchura de casi 3 mts. y en ella se ha recogido un importante número de téglas pertenecientes a la cubierta, así como abundante material de cerámica común y vajilla de mesa.

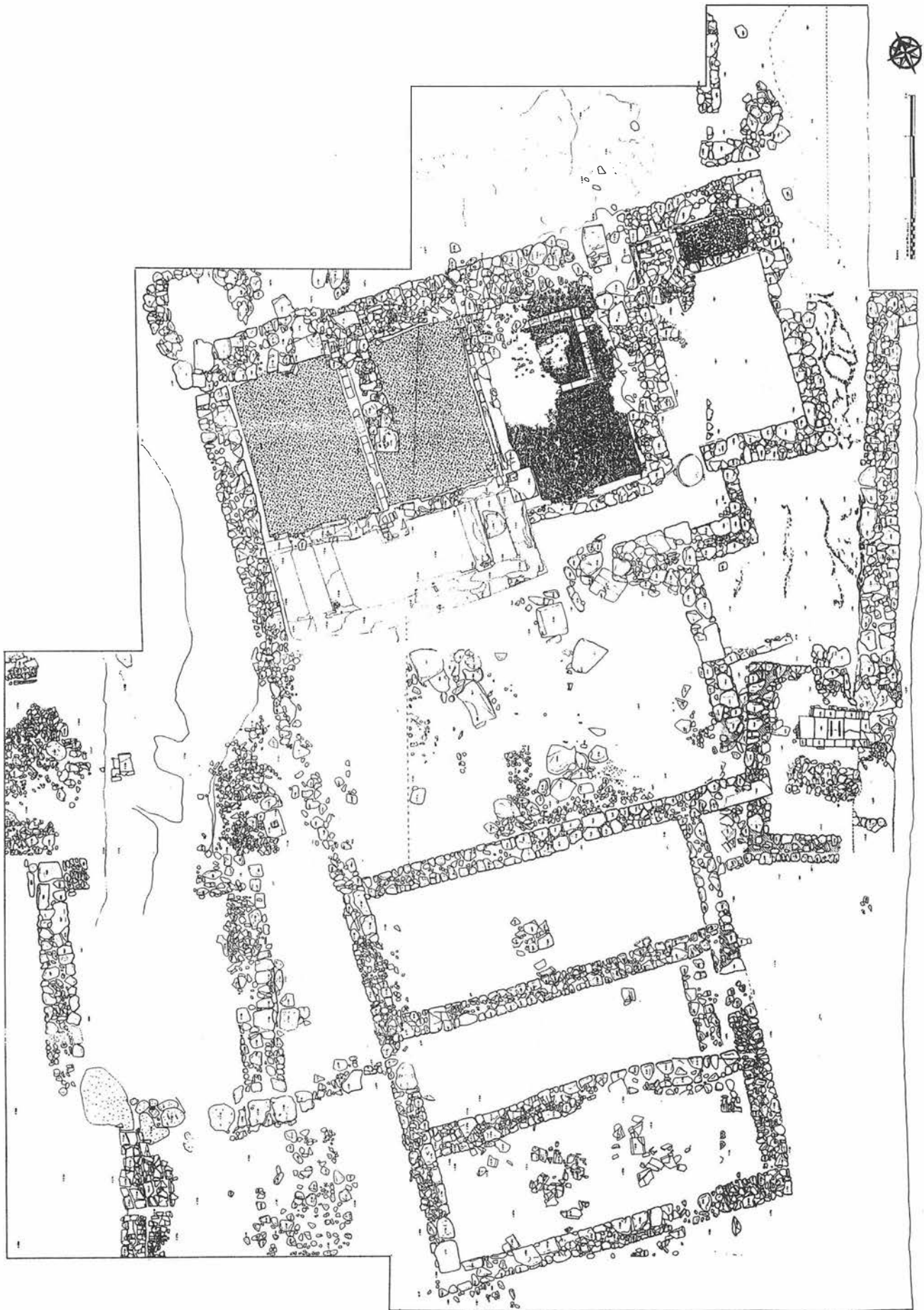
La C tiene similares medidas a la anterior, habiéndose recogido un material que corresponde principalmente a restos de ánforas y grandes dolia, por lo que hemos asignado a esta habitación el papel de almacén.

Este área se encuentra separada por un muro que delimita con el recinto D. En él se ha documentado un pequeño vano en su zona

Oeste, así como un escalonamiento de unos 30 cms. perfectamente realizado y junto al cual, y dentro de la dependencia C, se ha recogido numerosos fragmentos de vidrio oscuro a modo de una gran placa. Es probable que el paso entre ambas zonas se realizara utilizando una escalera de madera que salvaría el desnivel existente hasta el suelo, pudiéndose utilizar el vano como una pequeña ventana y sirviendo el cristal para la iluminación del recinto C.

La dependencia que hemos denominado D responde a un gran espacio rectangular de 10x6 mts. que se abre en su lado norte a modo de pasillo (H) para comunicarse con la dependencia I. No

FIG. 2. Planta general del edificio (zona inferior).





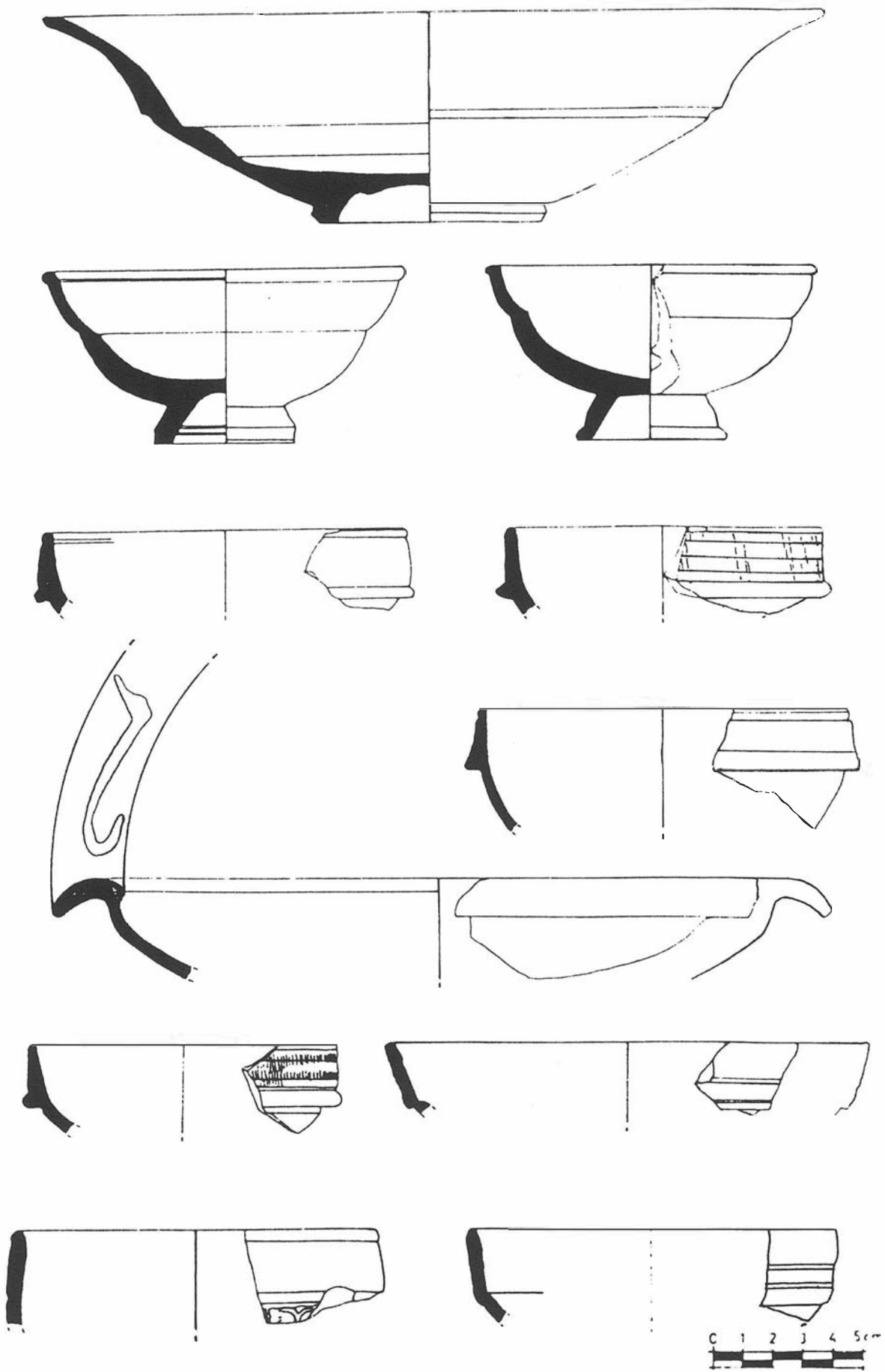


FIG. 3. Terra Sigillata: selección de materiales



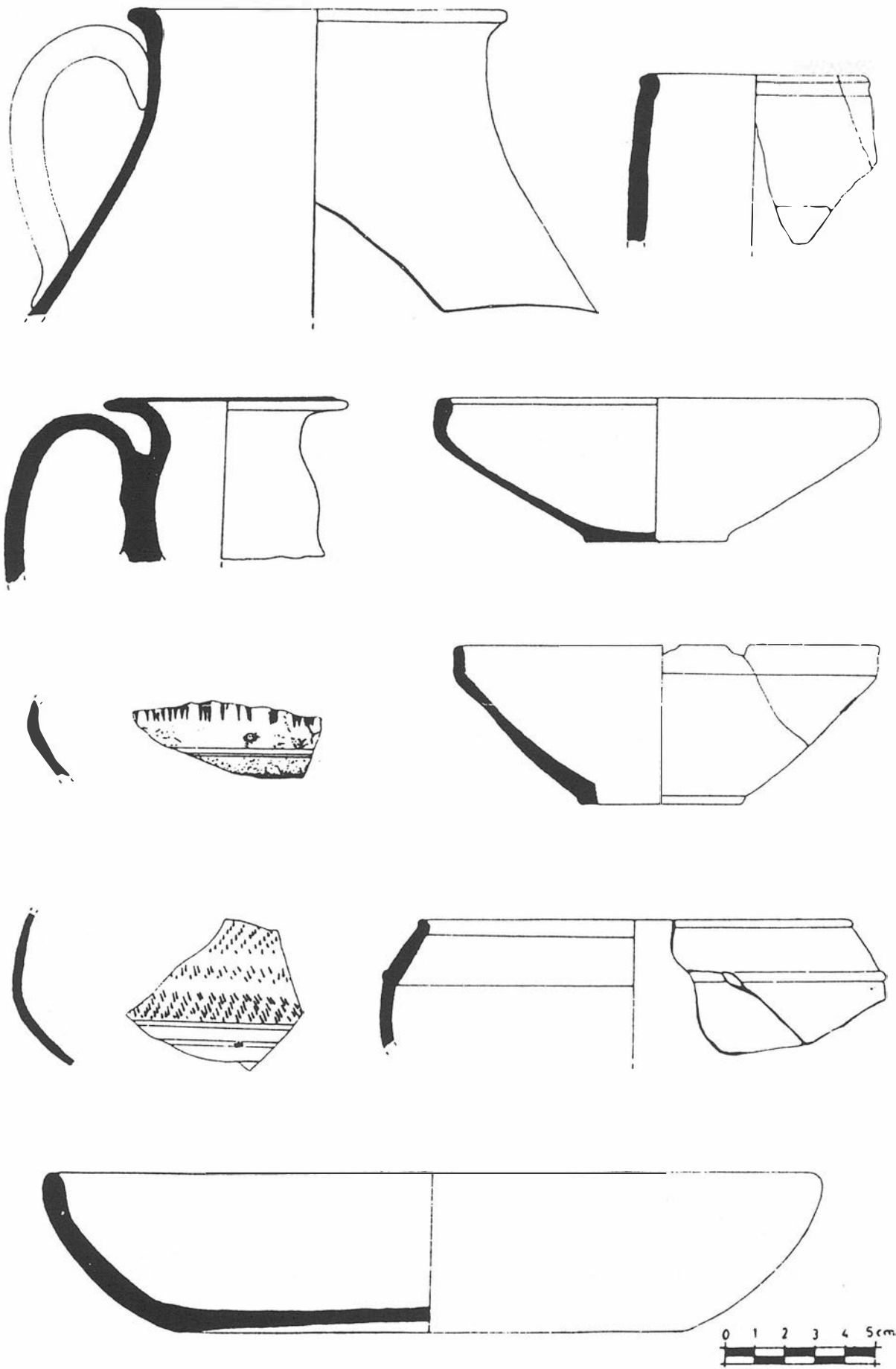


FIG. 4. Cerámica común: Selección de materiales.

detectándose material alguno de cubierta por lo que hemos de pensar en un espacio abierto.

Esta se abre paso, a modo de pasillo en forma de L, para comunicar con la dependencia I, es la denominada estancia H. El pequeño muro, algo más estrecho, que cierra por el lado Este, sería un antiguo vano que, en un momento tardío, se cerraría para reorganizar los espacios interiores. Se trata de un pequeño murete realizado a base de piedras de mediano tamaño trabadas con tierra y pequeños cantos que rellenan los huecos dejados.

La entrada a la estancia I se realizaría por medio de un escalón. La cubierta estaría compuesta por un entramado de cañizo y estuco, a juzgar por los numerosos fragmentos de estuco con las improntas de cañas que se encontraron en su interior. Restos de un pavimento de ladrillo mal conservado, una hilada de imbrices colocados a modo de canalillo que muere en el muro oeste y que con seguridad estaría en conexión con el desagüe del pavimento de "opus spicatum" superior.

En la entrada hallamos, completamente encajada, una rueda de molino realizada en piedra caliza, en forma de campana con una base de 0,80 mts. y 0,50 de altura. El cuerpo presenta una serie de estrias oblicuas y en la base un tambor liso de unos 10 cms. Restos de un molino que debe estar en relación con otras piezas de igual uso documentadas en el patio al que hacíamos referencia con anterioridad, el recinto D, habiendo tenido que rodar desde allí.

El resto de estructuras se encuentran en un nivel superior.

La estancia G se sitúa sobre las dependencias D e I sin que aparezcan, aparentemente, restos de algunas estructuras que salvara este desnivel. Se trata de un espacio rectangular ocupado completamente por un pavimento de "opus spicatum", no completo en toda su extensión, aunque podemos apreciar un pequeño canalillo que desembocaría en la pileta que hemos denominado J. Por tanto es probable que este espacio se encontrara abierto, se encuentra limitado por un baquetón en forma de cuarto de círculo realizado en "opus signinum".

El espacio J corresponde a una pileta rectangular de 1,50 x 1 mt. y unos 0,65 de profundidad. El fondo está realizado a base de pequeñas piedras planas colocadas en oblicuo. Los muros laterales son de mampostería recubiertas con una capa de "opus signinum" y finalmente un reboco de estuco. En el ángulo noroeste del fondo se advierte un desagüe de plomo cuya dirección no se ha podido saber.

La dependencia F supone una nueva elevación de algo más de medio metro sobre el pavimento de G. El muro de separación es de mampostería cubierta de estuco, sirviendo al mismo tiempo como muro de aterramiento. Presenta un pavimento de "opus signinum" rodeado de un baquetón en cuarto de círculo, como el anteriormente descrito, recubierto por una ligera capa de estuco de color rosáceo. A su vez está dividido por un muro de ladrillo rebocado de estuco del que sólo se conserva la primera hilada. Este tipo de pavimentos se asocian a las habitaciones del servicio de la villa (Fernandez Castro, 1982) o a actividades de prensa de aceite como en la villa de Sentromá (Guitart, 1970).

Por último, el espacio que hemos denominado E, compuesto por tres piletas cuya parte superior coincide con el suelo de F, completamente rebocadas. La pileta mayor presenta en el fondo una concavidad de unos 40 cms. en forma oval de 40 x 30 cms. Las piletas tienen una profundidad media de un metro y tanto en el fondo como en las paredes presentan en los ángulos una moldura convexa a la manera observada comúnmente en estas construcciones como en los depósitos de la factoría de salazones de El Majuelo en Almuñécar. La pileta más occidental no se ha excavado en su totalidad ya que se encuentra completamente llena de cal grasa, cuyo almacenaje era algo frecuente, dejándose reposar durante largo tiempo para que perdiera la humedad (Adam, 1984), tal como recomienda Plinio en su Historia Natural (XXXVI, 55).

## MATERIALES

Dada la gran abundancia de los mismos, hemos procedido a realizar una selección, analizando los mismos en grandes grupos.

a) Vajilla de mesa (Fig. 3): estaría compuesta por la terra sigillata, añadiendo las denominadas paredes finas. Entre las primeras se documentan piezas de importación sudgálica, así como de producción hispánica y clara. De las primeras se han recogido fragmentos de las formas Drag. 15/17, 24/25 y 27 fundamentalmente. Tres de estas conservan la marca, dos pertenecientes a PRIMVS y la tercera de difícil adscripción por encontrarse bastante borrada por la erosión. PRIMVS se documenta en los talleres de La Graufesenque y Montans en fechas que coincidirían con la época Claudio-Nerón (Bémont, 1986). También de los talleres sudgálicos proceden las denominadas marmoratas, documentadas en nuestro yacimiento, aunque no en mucha cantidad, abarcando su cronología básicamente la época de Nerón.

Las cerámicas decoradas pertenecen a la producción hispánica, principalmente la forma Drag. 37, con motivos de círculos concéntricos, palmetas, ovas, etc., y que pueden proceder del taller de Andújar con toda seguridad. Las formas lisas hispánicas lo hacen de los hornos de Cartuja, siendo la más ampliamente representadas las Drag. 15/17, 24/25 y 27. En algunos fragmentos se han podido recoger restos de grafitos, pero están incompletos.

Por último, la T.S. Clara, principalmente la A, cuya forma más reconocible es la Lamb. 4/36 en la que lleva una hoja aplicada en la parte superior del borde. También se han recogido otros fragmentos, pero sin poder clasificarlos en forma alguna.

A este grupo de vajilla de mesa podemos incluir las denominadas paredes finas que aparecen decoradas normalmente con motivos de ruedecilla, mamelones, rombos y espinas. Las formas recogidas son las Mayet XXXIV y XXXVII, cuya cronología debería fijarse en época tiberio-claudia.

b) Cerámica de cocina y almacenaje (Fig. 4): son de pasta más grosera, normalmente no lleva ningún tipo de engobe aunque, en algunas ocasiones, está perfectamente alisada. Entre las piezas se documentan las formas más habituales, ollas, orzas, cazos, embudos, tapadera, cuencos, platos, jarras, etc. Todas ellas representadas en la tipología de M. Vegas y cuya cronología abarca desde el siglo I al III y IV.

Las vasijas de almacenaje son de gran tamaño y están poco cuidadas, de pastas muy bastas y superficies sin tratar, documentándose fundamentalmente las ánforas y dolia.

c) Otras piezas cerámicas (Fig. 5): en este grupo incluiríamos las lucernas, en las que todas las recogidas son del tipo de volutas y cuyo tema reconocido es la lucha de gladiadores, hojas de hiedra, águilas, etc. La cronología de las documentadas es amplia, abarcando desde el siglo I al III. Según Ponsich, las águilas se representan siempre en actitudes dominantes, acompañan a menudo el triunfo de Júpiter y se reproducen con las alas desplegadas y la cabeza de perfil, siendo similares desde el s.I en adelante. Los combates de gladiadores únicamente se usan como motivo durante el s.I d.C.

d) Vidrio (Fig. 5): es bastante numeroso, aunque al aparecer en zonas de derrumbe se encuentra muy fragmentado. Alguno de esos fragmentos está decorado con acanaladuras, siendo en la mayoría de los casos liso y de formas difícilmente reconstruibles. Suele tener una textura muy porosa, siendo de color blanco, azul, verde, negro y amarillento.

e) Metal (Fig. 5): las piezas recogidas no son de gran tamaño, si excluimos algunos fragmentos de plomo pertenecientes a restos de tuberías, el resto estaría formado por piezas de hierro, principalmente clavos, y bronce, entre las que destaca un broche, un remache, así como un pequeño amuleto fálico, además de numerosos fragmentos del mismo metal cuyas formas no pueden definirse.

Lo más destacado es un pequeño bronce del emperador Fabius Julius Crispus (300-326) que, aunque recogida fuera de estratigrafía, estaría perfectamente incluida en la última fase de la villa. Tiene un diámetro de 19,5 mm. y pesa 2,35 gr. (Cohen, 1955). En ella puede leerse:

ANV.: CRISPVS NOB.CAES. Busto laureado con coraza y manto, a la izquierda.

REV.: VIRTVS EXERCITVOT XXSF. Estandarse bajo el que hay dos cautivos y las letras TSA.

f) Hueso: no se ha recogido ninguna pieza trabajada con este

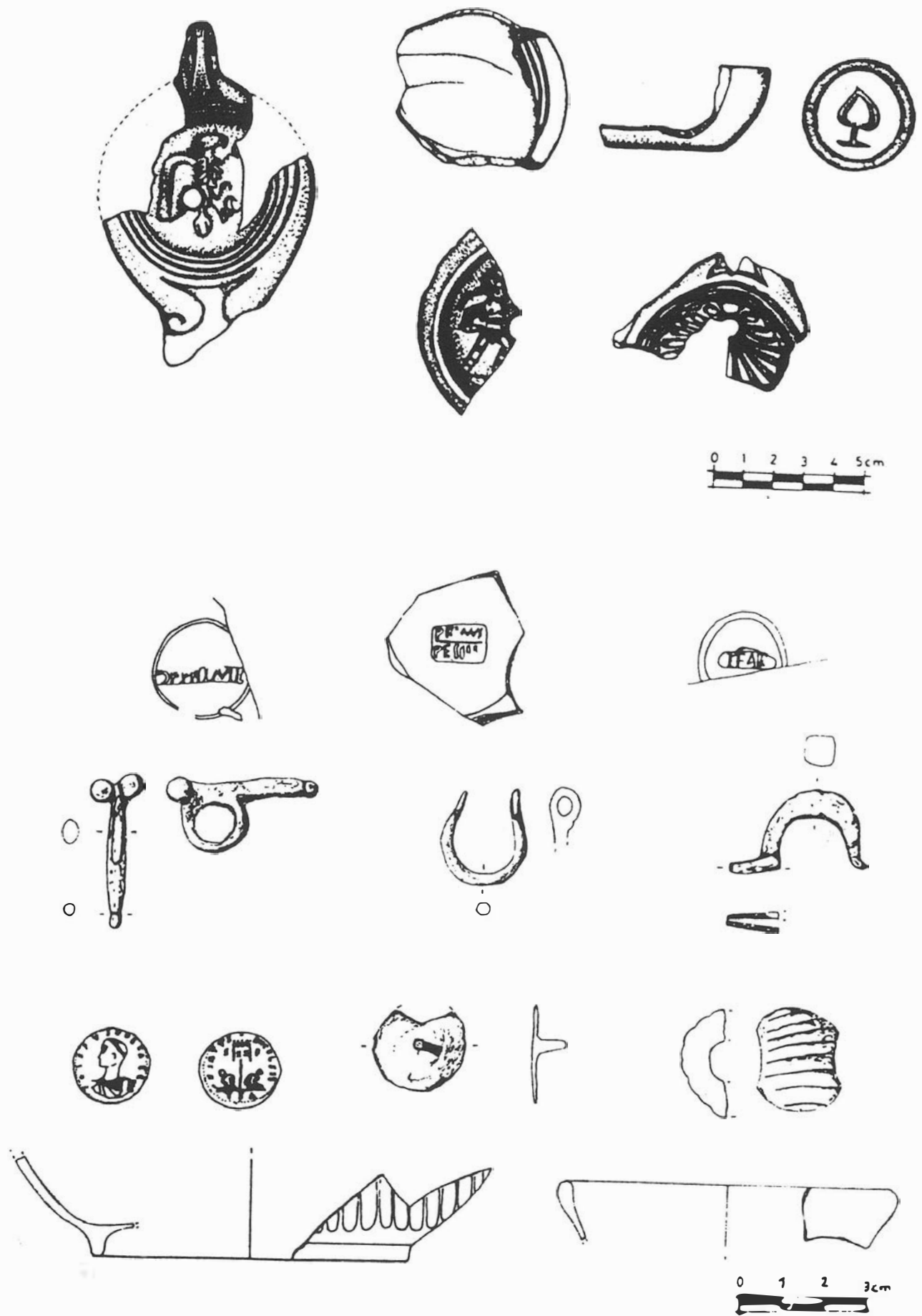


FIG. 5. Lucernas, marcas de T.S.S., metal y vidrio (Selección de materiales).

material y los restos hallados son vestigios de cocina pertenecientes a ovicápridos principalmente.

## CONCLUSIONES

Nos encontramos ante una villa de no muy grandes dimensiones de la que tan sólo conocemos el área rústica, coincidiendo con una mayor proximidad a la vega del río Cubillas, siguiendo los modelos citados por los agrónomos latinos, quienes aconsejaban que se situaran a media altura o al pie de una colina, con buena iluminación solar, próxima a los cursos fluviales, a un entramado viario y a una gran urbe. Elementos sobradamente conseguidos en el Cortijo del Canal.

Así podríamos clasificarla como una villa rústica de planta rectangular, caracterizada por la estricta rusticidad de sus dependencias y por la pequeña extensión de los espacios de vivienda. Este tipo de planta tiene sus raíces en la casa indígena y es una construcción para una unidad familiar de trabajo. Se trata de espacios de habitaciones menores, de dimensiones más bien reducidas y proporciones rectangulares, ordenadas en hilera con acceso desde el peristilo o un corredor de distribución (Fdez. Castro, 1982).

Como se indicó en la campaña realizada en 1985, en el yacimiento se documentan tres fases de ocupación localizadas en los cortes 3 y 4, y que abarcarían desde un momento ibérico hasta el Bajo Imperio (Jabaloy, 1987). Respecto al momento ibérico es difícil afirmar que exista como fase de ocupación ya que se documenta en una pequeña zona, apareciendo mezclados con otros materiales

altoimperiales. Los fragmentos cerámicos habría que situarlos en un momento tardío, con motivos de círculos concéntricos de tonos rojos muy vivos o elementos policromos, cerámicas que perduran durante la fase inicial de la villa y que podrían pertenecer a un vecino poblado ibérico existente en la zona.

Respecto a la fase de ocupación bajo imperial queda detectada por el material cerámico correspondiente a la T.S. Clara ya que en cuanto a las estructuras sólo se han podido adscribir con seguridad los muros que rodean los enterramientos, las primeras hiladas de un muro intrusivo que se superpone al pavimento de la estancia F y el cerramiento del pasillo H.

En definitiva, podríamos concluir confirmando que nos encontramos ante una villa rústica cuyo inicio podría situarse en la primera mitad del siglo I d.C., con una fase inicial que perduraría hasta el siglo II, momento en que podríamos hablar de una segunda fase que se extendería entre los siglos III y IV, sin poder precisar más, cuya función principal combinaría los trabajos agrícolas con el de las canteras localizadas en el talud superior y que se documentaron en la campaña de 1986.

Formaría parte de una serie de villas que jalonan los ríos del sector nororiental de la Vega de Granada, entre las que podríamos citar Casería Titos y el Cortijo Lpuente sobre el río Cubillas; Cortijo de Búcor, Tiena, Olivares y Pedriza del Peñascal sobre el río Velillos y el Cortijo de Silva, Cortijo de la Granja y Cortijo de Cabrahigos junto al río Colomera. Configurando una amplia dispersión en los alrededores de los grandes núcleos urbanos como Ilurco e Iliberri, coincidiendo, en la mayoría de los casos, con actuales asentamientos.

## Bibliografía

- J.P. Adam: La construction romaine: matèrieux et techniques Paris, 1984.
- A. Balil: *Estudios sobre lucernas romanas II* en *Studia Archaeologica*, 62. Valladolid, 1980.
- M. Beltrán: *Cerámica romana*. Zaragoza, 1978.
- Las ánforas romanas en España. Zaragoza, 1970.
- A. Canto: *Avances sobre la explotación del mármol en la España romana* en *A.E.Arq.* 50-51. Madrid, 1977-78.
- Cohen: Description historique des monnaies frappées sous l'Empire Romain. Tom. VIII, 1965.
- M.C. Fernández Castro: *Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía* en I Cong de Andalucía. Córdoba, 1978.
- La villa romana en España. Madrid, 1982.
- Fernández Casado: *Acueductos romanos en España*. Madrid, 1972.
- M. Gómez Moreno: *Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada*. Misceláneas. Primera serie: Antigüedad. Madrid, 1949.
- M. Góngora y Martínez: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Madrid, 1868.
- J. Guitart Duran: *Excavación en la zona sudeste de la villa romana de Sentromá (Tiana)* en *Pyrenae*, 6 Barcelona, 1970.
- M.E. Jabaloy Sanchez: *La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada)* en Cong. de Arq. romana. Granollers, 1987.
- A. Mayet: *La ceramique á parois fines dans la péninsule ibérique*. Paris, 1975.
- M.A. Mezquiriz: *Terra Sigillata Hispánica*. Valencia, 1961.
- F. Oswald: *Index of Potters Stamps on terra sigillata*. Margidunum, 1931.
- M. Pellicer: *Actividades de la Delegación de zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962* en *N.A.H.* VI. Madrid, 1962.
- Ponsich: *Les lampes en terre cuite de la Mauritaine Tingitane*. Rabat, 1961.
- M. Roca Roumens: *Sigillata Hispánica producida en Andújar*. Jaén, 1976.
- E. Serrano: *Sigillata hispánica de los hornos de Cartuja (Granada)* en *Studia Archaeologica*, 57. Valladolid, 1979.
- Sigillata hispánica del Cerro de los Infantes (Granada)* en *Baética*, 3. Málaga, 1980.
- Cerámica común del alfar de Cartuja (Granada)* en *Baética*, 1. Málaga, 1978.
- M. Sotomayor: *Alfar romano en Granada* en *IX C.N.A.* Valladolid, 1965.
- Siete hornos de cerámica romanos en Granada con producción de sigillata* en *XI C.N.A.* Mérida, 1968.
- B. Taracena Aguirre: *Construcciones rurales en la España romana* en *Investigación y Progreso* XV. 1944.
- Las vías romanas en España* en *III C.A.* del Sudeste Español. Murcia, 1948.
- M. Vegas: *La cerámica común romana del Mediterraneo Occidental*. Barcelona, 1973.

## VILLA ROMANA DEL CORTIJO LAPUENTE (ALBOLOTE, GRANADA)

MARIA RAYA DE CARDENAS  
ISIDRO TORO MOYANO

Durante la realización de una prospección en los alrededores del Embalse del Cubillas, se localizaron junto al Cortijo Lapuente, en terrenos propiedad del MOPU y dentro del nivel de máxima crecida de aguas, los restos de una serie de estructuras murarias así como de una probable cloaca, procediéndose a realizar trabajos para su documentación ya que las distintas crecidas estaban erosionando fuertemente las mismas.

La excavación se integró dentro del Plan de Intervenciones de Urgencia de la Delegación Provincial de Cultura para el año 1987. Los trabajos han tenido lugar del 13 de Octubre al 13 de Noviembre, bajo la dirección técnica de María Raya de Cárdenas y la supervisión de Isidro Toro Moyano (Arqueólogo Provincial de Bellas Artes), contando con la colaboración de Fco. Navas Sánchez (topógrafo) y L. Manjón (Lda. en Filosofía y Letras).

### SITUACION DEL YACIMIENTO

Se localiza junto al cortijo que le da nombre, en el término municipal de Albolote, dentro de la cota de nivel máximo del Embalse del Cubillas, en terrenos propiedad del MOPU. Al lugar se accede a través de una carretera que, desde el km. 419,5 de la N-323 Bailén-Motril, nos lleva a la estación de Ferrocarril de Calicasas.

Sus coordenadas geográficas son 37° 16' 38" latitud N. y 3° 39' 43" longitud W., con una altitud aproximada sobre el nivel del mar de 640 mts., encontrándose en la Hoja 1009 (GRANADA) del mapa topográfico del Servicio Geográfico del Ejército a escala 1:50000 (Fig.1).

Las obras del embalse se realizaron en la zona más hundida del lugar, coincidiendo con la confluencia de dos ríos, el Cubillas (procedente del Norte) y el Bermejo (que lo hace por el NE.). Así pues, toda ésta área llana se encuentra colmatada por los sedimentos dejados por dichos ríos, tierras muy fértiles que, en la actualidad, se utilizan para el cultivo de cereales.

### EXCAVACION

Se han practicado un total de cuatro cortes estratigráficos así como varias catas de dimensiones mucho más reducidas. La planimetría principal se realizó en base a las estructuras ya visibles, así como al desnivel existente, obteniéndose así una estratigrafía más completa que, en algunos puntos, alcanza los tres metros.

El eje de coordenadas va de Norte a Sur coincidiendo con el perfil oeste de los cortes 1, 2 y 3. La cota 0 la situamos en el extremo superior de un mojón que separa el límite de propiedad del cortijo con la del MOPU.

En primer lugar, se ha tenido que realizar una intensa limpieza de toda el área a excavar por encontrarse cubierta de una fuerte vegetación dada la abundante humedad, así como de las numerosas piedras depositadas allí por el arrastre de las constantes crecidas.

Ante la complejidad de las estructuras murarias documentadas en toda la planimetría, hemos creído conveniente denominar a cada una de ellas con una letra, facilitando así su ubicación y descripción (Fig.2).

#### Corte 1 (Fig.3)

Es el más próximo al camino que desciende desde el cortijo al embalse. Sus dimensiones son de 10 metros (perfiles N. y W.), 10,20 mts. (perf. E.) y 8,60 mts. (perf. S.), existiendo un desnivel entre el perfil E. y W. de 2 mts.

Ya en superficie se documentaban algunas piedras pertenecientes a los muros A, B y D, así como en el metro dejado como testigo entre este corte y el 2.

El muro que hemos denominado A es el de mayor embergadura, con un grosor de un metro, realizado en mampostería irregular de piedras de mayor tamaño en el exterior y lleneno de otras menores en su interior. El ángulo Este está realizado a base de sillares de gran tamaño, perfectamente cuadrangulares, continuando hasta meterse en ese perfil nuevamente con el sistema de mampostería mencionado. Junto a éste ángulo hemos podido documentar una estructura rectangular realizada por ladrillos que, aunque no se ha llegado a excavar en toda su profundidad, parece tratarse de un banco corrido o poyete encajado en el grosor del muro.

Los muros denominados B y D parecen responder a uno mismo, mientras el tramo B se compone de seis hiladas, el D sólo conserva una. Esta estructura parece responder a una construcción muy posterior a la fecha de la villa y más bien podría hablarse de un muro de contención para aterramiento que aprovecha las estructuras anteriores.

El muro C está cortado por el testigo. Uno de los tramos se adosa al muro A, mientras el otro se sitúa en el corte 2. Es de menores dimensiones, con una anchura de 0,50 metros, aunque el sistema constructivo es similar al A. Por la forma de las piedras que lo configuran podría decirse que la entrada al recinto que forma se sitúa bajo el testigo en su parte más occidental.

El área comprendida entre el muro A y B (más próxima al perfil Este), se documentó un importante amontonamiento de tégulas procedentes del derrumbe de la cubierta. En la zona más al Oeste no sucede lo mismo, hecho que se ha de entender ya que toda ésta área estaba completamente en superficie, habiendo sido arrastradas con toda seguridad en las distintas crecidas del embalse.

El material cerámico recogido no es mucho, como ya hemos indicado, debido a la fuerte erosión así como a la probable acción del hombre, más si tenemos en cuenta que las estructuras han permanecido visibles hasta hoy en día. No obstante, salvo algunas piezas vidriadas de fractura moderna, hay que destacar la presencia de terra sigillata hispánica, clara, cerámicas comunes y algunas piezas metálicas pertenecientes a unos clavos de hierro.

Hay que añadir la presencia de algunos pequeños fragmentos de estuco rojo, lo que prueba que las paredes estarían decoradas, aunque no se puede precisar el tipo decorativo.

#### Corte 2 (Fig. 3)

Se sitúa junto al anterior, separándolo de éste un testigo de un metro. Tiene igualmente unas dimensiones irregulares de 8,25 mts. (perf.N.), 9,30 mts. (perf.S.), 10 mts. (perf.W) y un total de 10,15 mts. (perf.E., formando un pequeño ángulo a los 2,50 mts. del perfil N.). El desnivel existente es de casi tres metros.

Las estructuras documentadas son algo más complejas que las del corte anterior, aunque sus muros si pueden decirse que corresponden a un momento antiguo. La descripción de las mismas vamos a iniciarla por las que se encuentran más superficialmente y, por tanto, corresponden a la última fase de construcción. Los tramos de muro que hemos denominado f y G formarían un recinto rectangular de grandes dimensiones que se ha visto cortada para adosarle una pileta (P. D). Este muro continúa en el corte 3 junto al perfil Norte. Realizado en mampostería con piedras de mediano tamaño, tiene una anchura media de 0,60 mts.

La continuación del muro C, visible en el corte 1, lo hace en el corte 2 hasta llegar bajo el tramo F. Este muro está relacionado con el E,

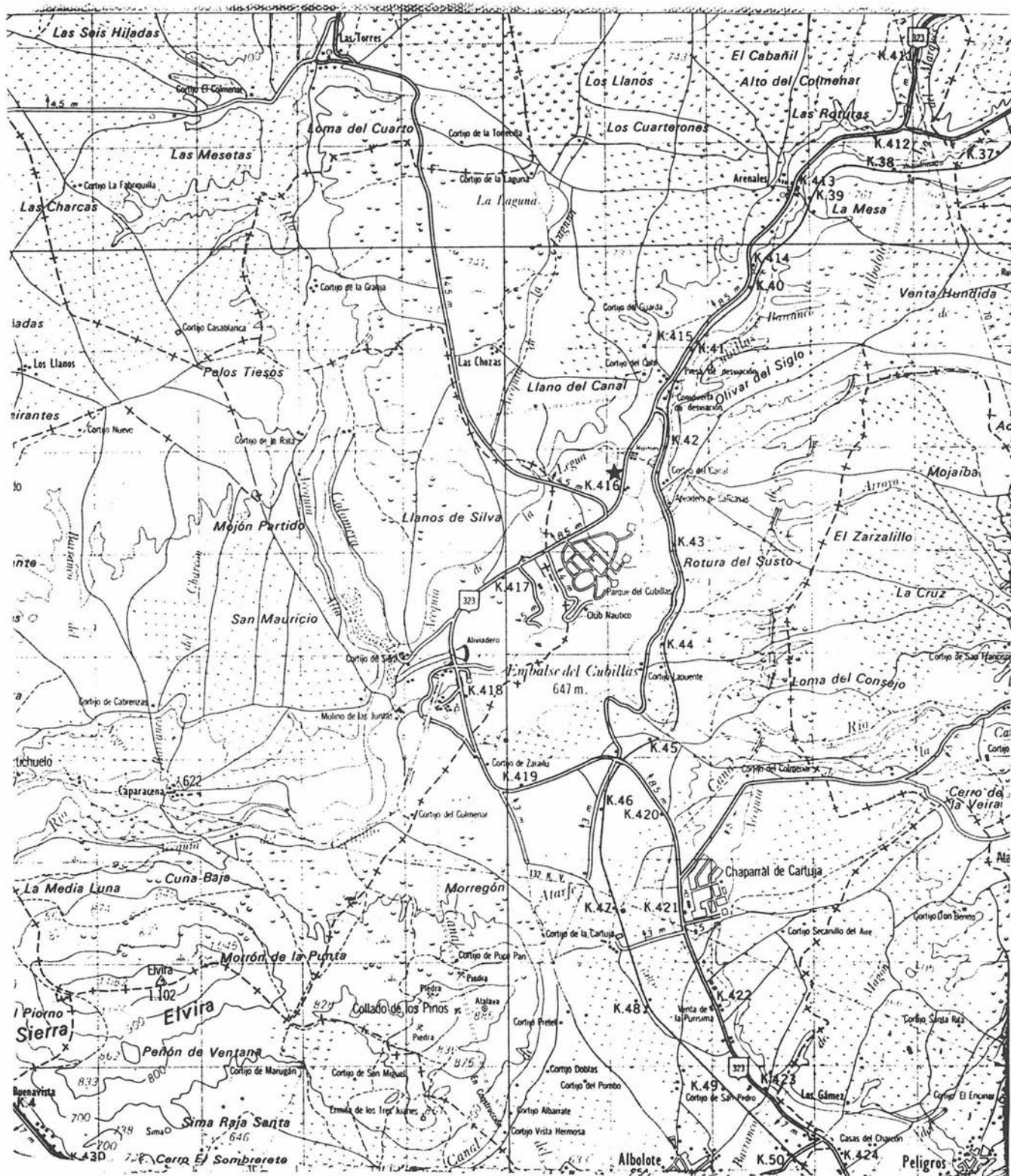


FIG. 1. Cortijo Lapuente (Albolote, Granada), localización del yacimiento.

cuyas caras interiores de ambos conservan un revestimiento de estuco, algo grosero y de color grisáceo claro sin decorar (al menos en esta parte baja del zócalo).

El espacio comprendido entre los tramos de los muros F y G, se ha documentado un potente derrumbe donde se mezclan fragmentos de tegulas con argamasa. Así hemos podido observar restos de un probable pavimento, igualmente realizado con una mezcla de argamasa y pequeñas piedrecillas, de tonalidad blanquecina. Entre

ambas capas, pavimento y cubierta, se observa una capa de ceniza perteneciente a un nivel de incendio.

Este corte ha proporcionado mayor número de material, recogándose piezas de terra sigillata hispánica, clara, cerámica común, objetos metálicos, sílex, vidrio, restos de fauna y pequeños fragmentos de estuco rojo.

Entre el muro E y G se observan los restos de una pileta realizada en "opus signinum", conservando únicamente la pared este y el



ángulo que forma en el fondo (pequeño baquetón en cuarto de círculo).

### Corte 3 (Fig. 3)

Separado del corte 2 por un testigo de un metro, tiene unas dimensiones de 9,30 mts. (perf.N.), 14,75 mts. (perf.S.), 12 mts. (perf.W.) y 13,20 mts. (perf.E.), existiendo un desnivel de tres metros entre los perfiles E. y W.

La excavación de este corte fue mucho más costosa ya que tuvimos que retirar gran cantidad de tierra superficial hasta nivelar con las cotas que presentaban niveles arqueológicos.

Como puede verse en la planimetría adjunta, las estructuras están muy arrasadas, centrándose en la mitad Este del corte. Tan sólo dos se mantienen en relativo buen estado de conservación: el tramo del muro G (visto en el corte 2) cerrando el recinto por el lado sur, y la que hemos denominado Pileta II, conservada íntegramente en 1 mt. de profundidad, realizada en "opus signinum" y rodeada por un murete de ladrillo. El resto corresponden a tramos de muros (H, I y J) muy mal conservados y manteniendo, como en el caso del muro I, una sola cara del mismo. Lo que hemos denominado estructura K parece tratarse de los restos de una antigua era formada por cantos rodados de pequeño tamaño.

Los materiales cerámicos son muy similares a los recogidos en los otros cortes, cerámica de mesa y almacenaje, terra sigillata hispánica y clara, fragmentos de vidrio y una pesa de telar realizada en barro cocido. En el interior de la Pileta II se recogieron fragmentos de cerámica común.

### Corte 4 (Fig. 4)

Se sitúa a 26 mts. al NW. del corte 1, es irregular, con forma de L, teniendo unas medidas máximas de 7,50 mts. (perf. N.) por 11 mts. (perf. W.).

Fue realizado para documentar unas estructuras visibles en superficie y que parecían corresponder a una probable cloaca realizada con grandes bloques rectangulares de piedra como cubierta, única zona visible de la misma. También es visible una pequeña estructura situada en el ángulo este del corte, correspondiente a un muro realizado en mampostería con piedras de pequeño tamaño trabadas con argamasa. Estructura de forma rectangular abierta por el Oeste y que corta la cloaca por su parte Norte.

Procedimos a la limpieza de toda la superficie, eliminando gran número de piedras depositadas por el embalse, ya que nos encontramos en una zona mucho más baja que se mantiene mayor tiempo cubierta por las aguas (-3,83 a -5,23 respecto a la cota 0). Se han documentado un total de 18 losas de cubierta, limpiando el interior en una zona cuya cubierta estaba movida y nos dejaba el espacio suficiente para trabajar. Se rebajó hasta 1 mt., llegándose a un nivel de suelo realizado a base de pequeñas piedras hincadas en el terreno. Las paredes laterales están realizadas en mampostería.

La estructura rectangular superior parece continuar hacia el interior, sirviendo de pared lateral a la cloaca y tapiando la misma en el lado Este. Pero no hemos podido excavar esta área en su totalidad, siendo una observación realizada a través de un hueco dejado por el relleno, desconociendo el significado de ella y su probable relación temporal con la misma. No se ha documentado ningún material que pueda orientarnos sobre esa cronología, materiales que, por otro lado, nos apuntan a pensar que ha permanecido descubierta hasta la actualidad.

### CONCLUSIONES

La excavación ha dado como resultado la documentación de los restos de una villa romana cuyo momento inicial podría fijarse hacia finales del siglo I y comienzos del II, manteniéndose durante el siglo III. En este sentido podríamos hablar de dos momentos a fases constructivas:

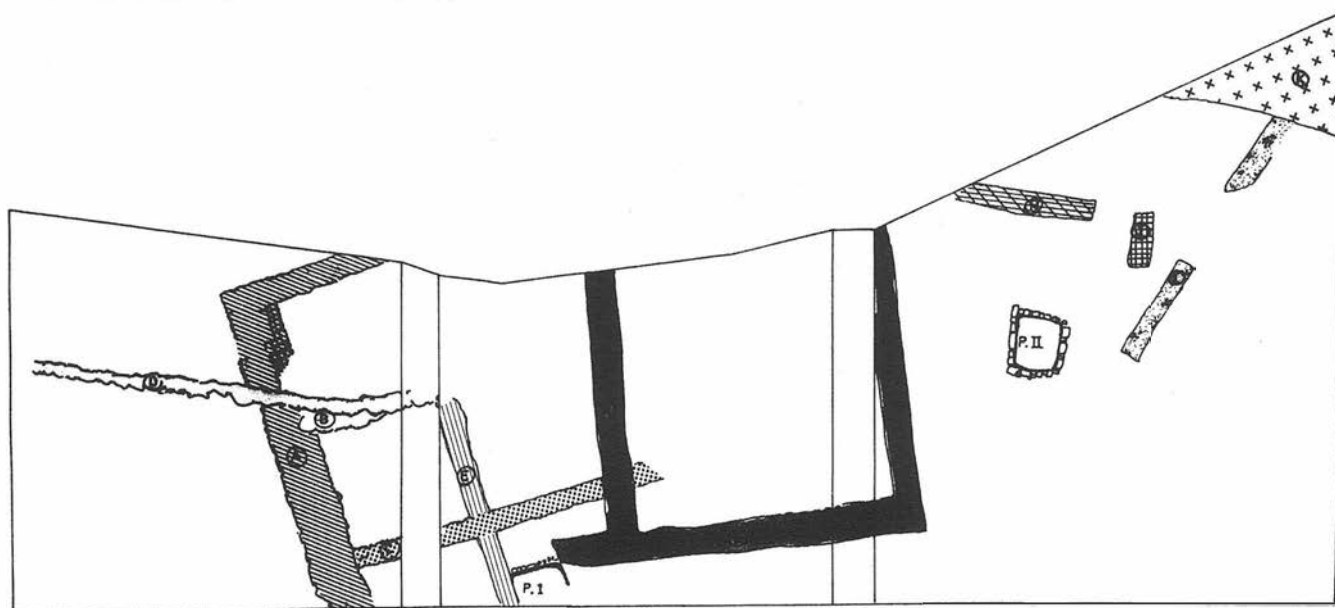
a) Correspondería al momento más antiguo, estaría representado por los muros A, C y E, formando un pequeño recinto rectangular. Continuaría hacia el sur, conservando los restos de otro recinto entre los muros E y C.

b) A esa fase le sucedería otra probablemente ya del siglo III. Estaría representada por los muros F y G, además de las dos piletas, la P.I. adosada perfectamente al muro E y la P.II sin una conexión con recinto alguno, pero de similar sistema constructivo, por lo que la situamos en un mismo momento cronológico. Las estructuras pertenecientes a los muros H, J e I las situamos también como tardorromanas, por estar asociadas a materiales fechables en esos momentos, pero sin poder hacer una conexión con el resto.

c) Incluimos en esta última fase las estructuras restantes, muros B, D y K, que, aunque no podemos precisar su cronología exacta, hemos de hablar de ellas como de un momento relativamente contemporáneo.

La cloaca, como ya hemos indicado, no podemos situarla crono-

FIG. 2. Croquis de las estructuras documentadas en los cortes 1, 2 y 3.



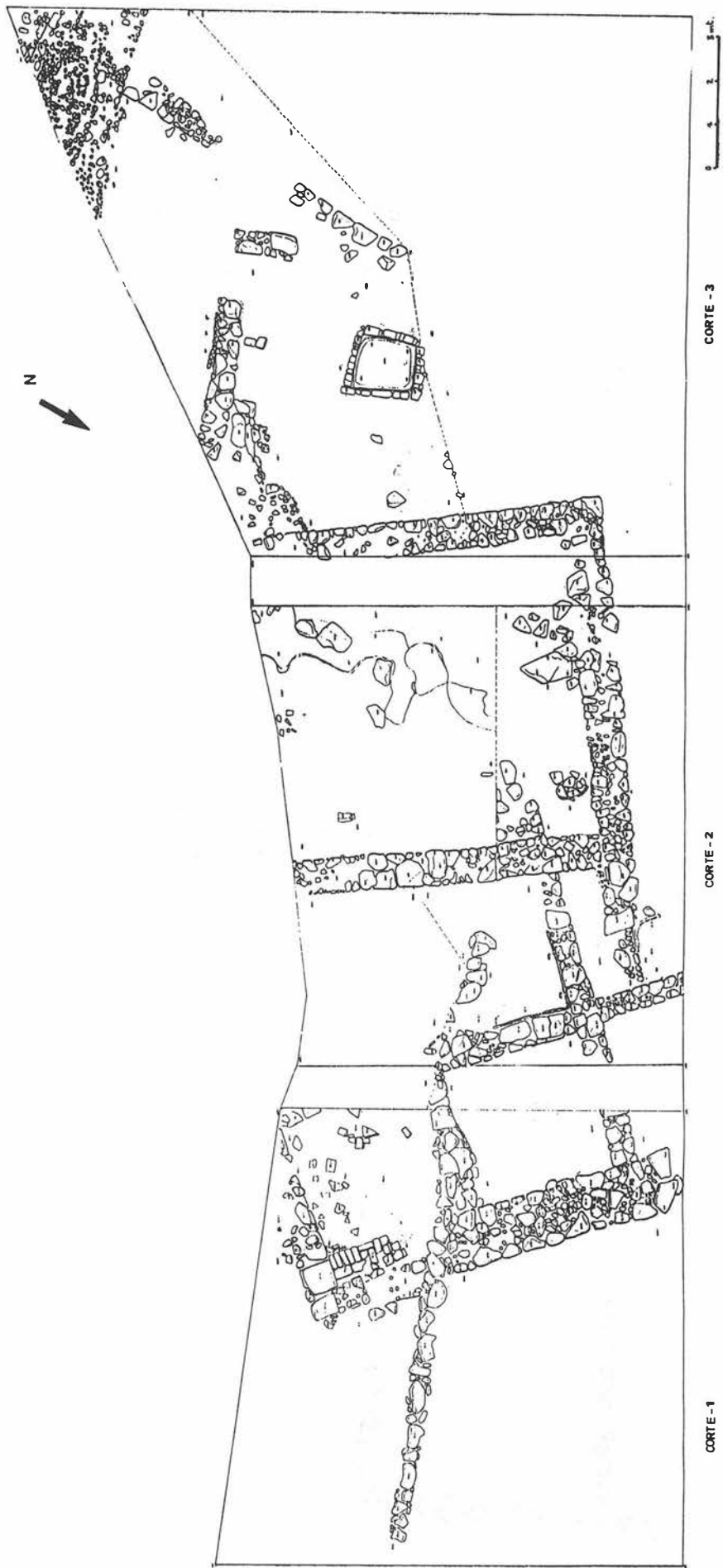


FIG. 3. Planta general de los cortes 1, 2 y 3.

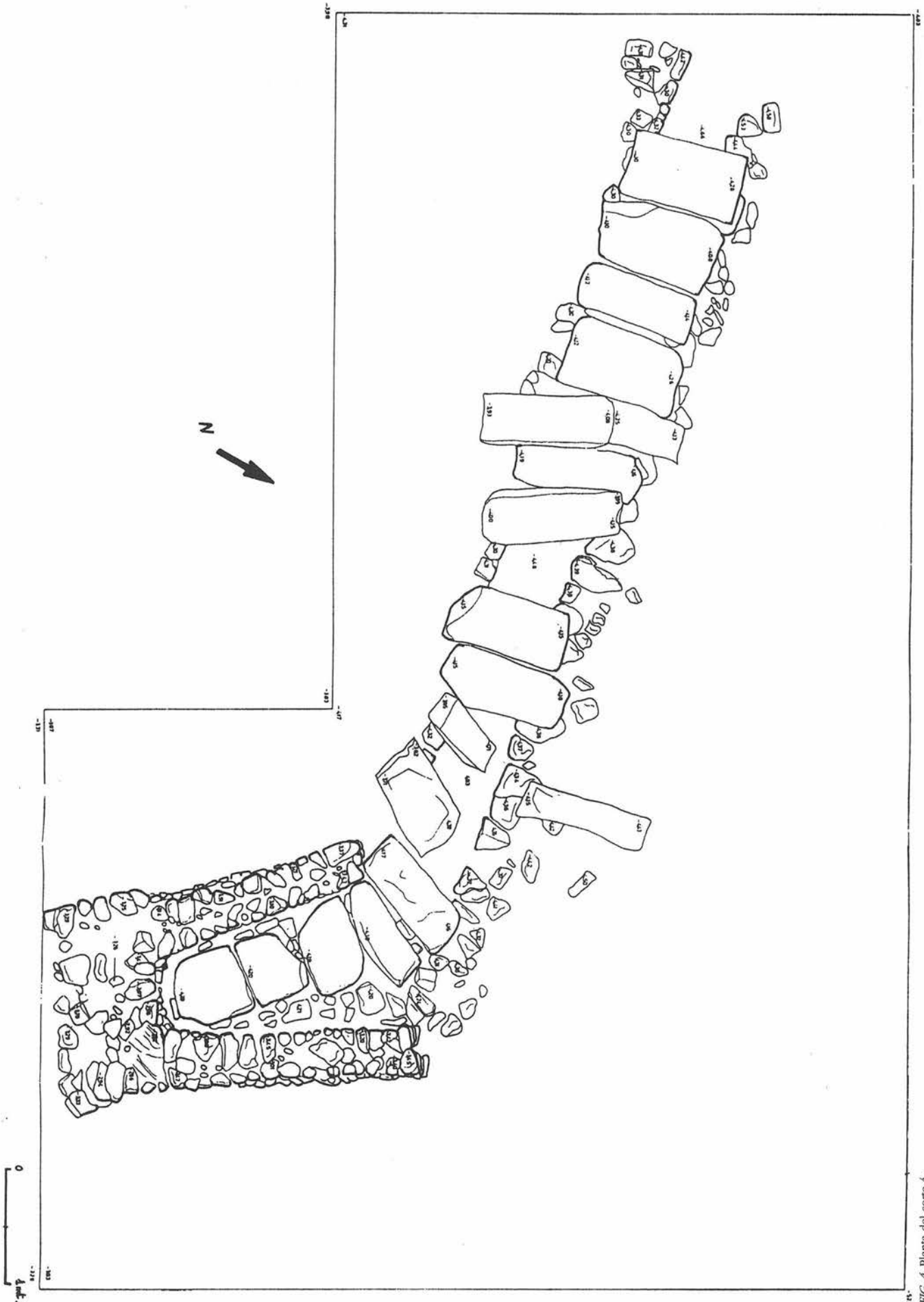


FIG. 4. Planta del corte 4.

lógicamente, tan sólo decir que se trata de una estructura de época romana y que probablemente se realizara en el momento de fundación de la villa. Lleva una dirección hacia el antiguo curso del río Cubillas, por lo que debió de servir como desagüe general a todo el conjunto.

La documentación de otras estructuras en las zonas adyacentes, así como de materiales cerámicos y constructivos, nos hace pensar que

debió tratarse de una gran villa, de la cual se ha documentado una pequeña parte de la pars rústica. Por tanto, sería necesario un nuevo estudio para ampliar los datos de lo que puede ser una importante villa, ubicada en un estratégico emplazamiento, el cruce de caminos entre Iliberri e Ilurco y las vías que comunicarían hacia tierras jienenses.

## DOLMEN SOLANA DEL PRADILLO (GOBERNADOR, GRANADA)

CARMEN PEREZ TORRES  
ISIDRO TORO MOYANO

La excavación integrada dentro del proyecto de Intervenciones arqueológicas de Urgencia para 1987 de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico de Granada, tuvo lugar entre los días 28 de Septiembre y 24 de Octubre, corriendo a cargo del presupuesto del proyecto mencionado.

La dirección técnica de los trabajos la ha llevado a cabo M<sup>a</sup> Carmen Pérez Torres, Licenciada en Filosofía y Letras por la Univ. de Granada, con la supervisión de Isidro Toro Moyano, Arqueólogo Provincial de Bellas Artes, colaborando en ellos Domingo Domingo y José Castillo Ruíz, licenciados en Filosofía y Letras por la Univ. de Granada.

### SITUACION DEL YACIMIENTO

Este dolmen se encuentra en el término municipal de Gobernador, Provincia de Granada, en una de las lomas dedicadas a tierra de labor próximas al pueblo, zona denominada por los lugareños Solana del Pradillo, debido a que no hace mucho tiempo existía en ella un pequeño prado alimentado con una fuente de agua natural, que en estos momentos se encuentra seca a no ser que caigan fuertes lluvias.

Sus coordenadas geográficas son 3<sup>o</sup> 20' 00" de Longitud Oeste y 37<sup>o</sup> 29' 02" de Latitud Norte, incluido en la hoja 20-40 perteneciente a Moreda del Mapa a Escala 1:50.000 editado por el Servicio Geográfico del Ejército (Fig. 1).

### LA EXCAVACION

El hallazgo del dolmen se produjo durante la realización de labores agrícolas, levantando el arado una de las dos grandes losas que forman su cubierta.

Durante los días que transcurrieron desde su descubrimiento hasta el comienzo de la excavación se removieron parte de los restos casos que contenía en su interior, probablemente debido a la acción de algunos visitantes, llenándose así la tierra procedente de exterior.

Para su excavación planteamos un corte de dimensiones 6 x 6 metros quedando este en el centro del mismo, con el objeto de descubrir su superficie exterior, no hallándose en el transcurso de esta tarea indicios de un posible túmulo.

Previamente a su excavación interior se dibujó este a Escala 1:100, realizándose también diversas fotografías en B/N.

Una vez retirada y oribada la tierra exterior que había caído dentro, se limpiaron los restos óseos mediante dos capas artificiales de unos diez centímetros de espesor, cribándose cuidadosamente la tierra; antes de su extracción se realizaron dibujos (Escala 1:100) y fotografías en color de los mismos. Ya extraídos todos los restos se rebajó al nivel de las losas que forman la cámara con objeto de comprobar la existencia de ajuar bajo estos, dibujándose sus secciones a la misma escala que los anteriores (Fig. 6 y 7).

Además, con la intención de plasmar la falsa bóveda por aproximación de hiladas que contiene, se dibujó este en Perspectiva Isonométrica (Escala 1:100), (Fig. 5).

Para la toma de medidas se utilizó el sistema de coordenadas cartesianas, tomando los valores de X desde el borde W del corte y los de Y desde el borde Sur. Las profundidades se tomaron desde una cota 0 situada en una de las piedras que forman las lindes del terreno donde se encuentra.

Por último se dibujaron los cuatro perfiles del corte a Escala 1:200.

### CONSIDERACIONES GENERALES

Se trata de un dolmen sin corredor con falsa cúpula por aproximación de hiladas, de pequeñas dimensiones su forma exterior es elipsoidal, casi circular, (fig. 2), formada por losas de piedra horizontales de tamaño y forma diferentes, descansando en el centro dos grandes losas que forman el cierre de la cubierta, resalta el lado Sur por su mayor amplitud y forma casi escalonada. Su orientación es de 55<sup>o</sup> W.

La cámara de forma poligonal (fig. 3), está compuesta por losas de piedra verticales, apareciendo estas en número de tres en sus lados mayores, Norte y Sur, utilizándose en este último la técnica de mampostería formada por piedras en seco; en el lado W en número de una, formando el Este el acceso a la misma cerrado por una acumulación de losas de diferente forma y tamaño. Sobre estas descansan otras horizontales de diferentes dimensiones, que forman una falsa cúpula por aproximación de hiladas.

Sus dimensiones son las siguientes:

Exterior: 2,80 x 2,45 mts.

Interior: Longitud Altura

Lateral N.1,751,10

Lateral S.2,101,05

Lateral E.0,901,07

Lateral W.1,201,05

En su interior (fig. 3 y 4), presenta una inhumación colectiva, con restos de cinco individuos, uno de ellos situado en el centro, en posición decubito supino sobre el costado izquierdo con las piernas flexionadas hacia atrás, con el cráneo orientado hacia la entrada. Los restos de los demás individuos se encuentran amontonados en el lateral Oeste, destacando tres cráneos alineados junto al lado Norte; en la zona Este existe un derrumbe correspondiente a las losas que forman el cierre de la cámara.

Es de señalar la presencia de una losa horizontal entre el lateral Norte y el cráneo en posición, probablemente situada allí a modo de suelo.

En todo el proceso de excavación no se ha hallado indicio alguno de deposición de ajuar, no sabemos si debido a probables violaciones o a que simplemente este enterramiento no posee.

### CONCLUSIONES

El dolmen que nos ocupa, incluido en el término municipal de Gobernador, se enmarca geográficamente en la región de los Montes Orientales, alcanzando los bordes Nororientales de la Depresión de Guadix; es esta una zona de importantes concentraciones megalíticas, en ella se encuentra en primer lugar los conjuntos de Laborcillas y Pedro Martínez, y en segundo lugar las necrópolis de Huélagos y Fonelas, situándose en el punto extremo de la depresión la necrópolis megalítica del río de Gor.

La ausencia en este de ajuar material nos obliga a intentar establecer su momento cronológico a través de métodos más arriesgados y de escasos resultados objetivos.

Atendiendo a cuestiones de orden tipológico comprobamos como el tipo de sepulcro más corriente en el grupo Megalítico granadino está compuesto por cámara trapezoidal y corredor corto, que generalizado en la región de los Montes se mantiene y degenera hacia sepulcros de dimensiones reducidas en el área más extrema de su difusión, en la necrópolis del río de Gor. En esta, además de otros tipos, existen dólmenes de cámara poligonal sin corredor, de reducidas dimensiones, en los cuales se acusa la falta o pobreza de

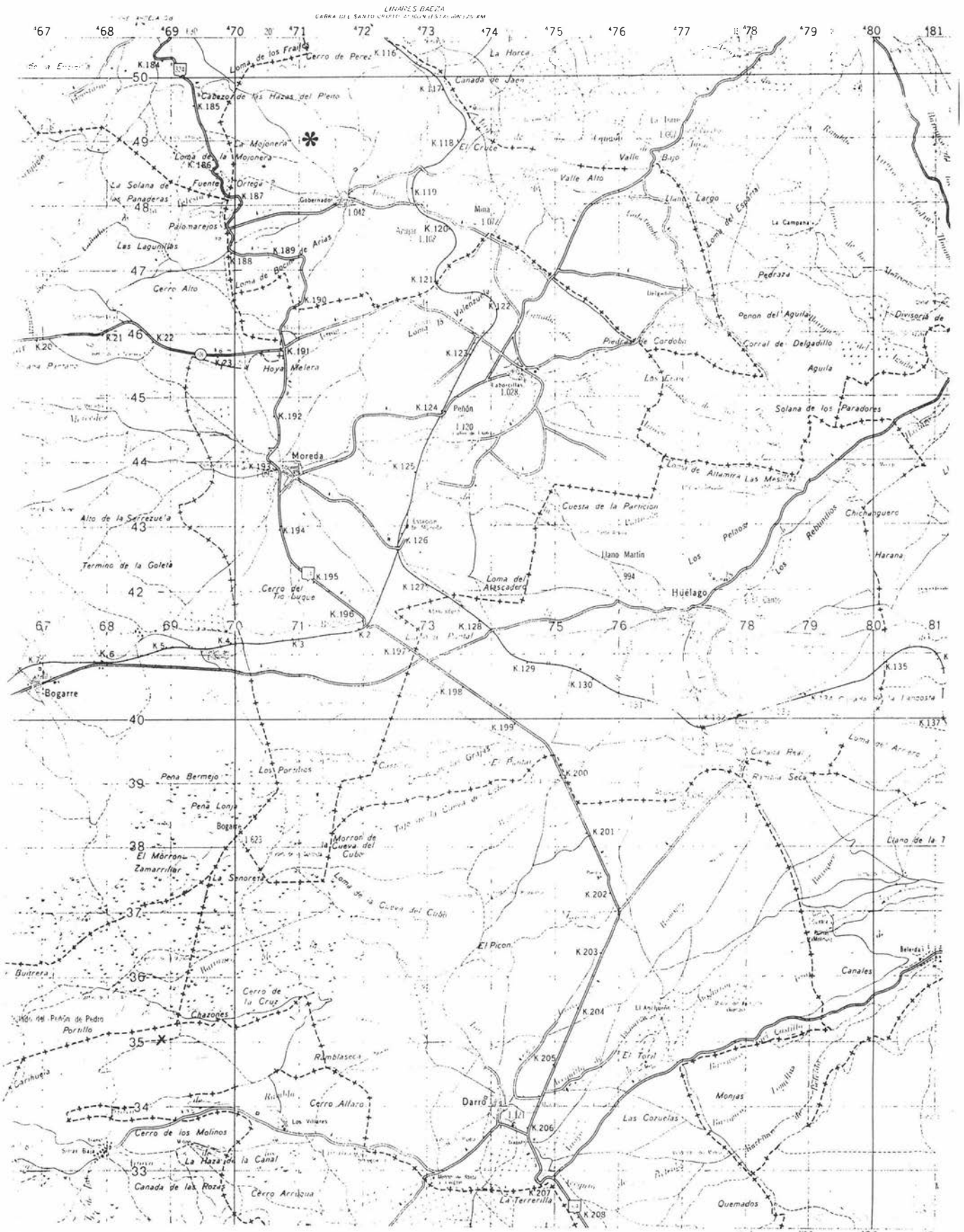


FIG. 1. Mapa de situación.





Cubieta.

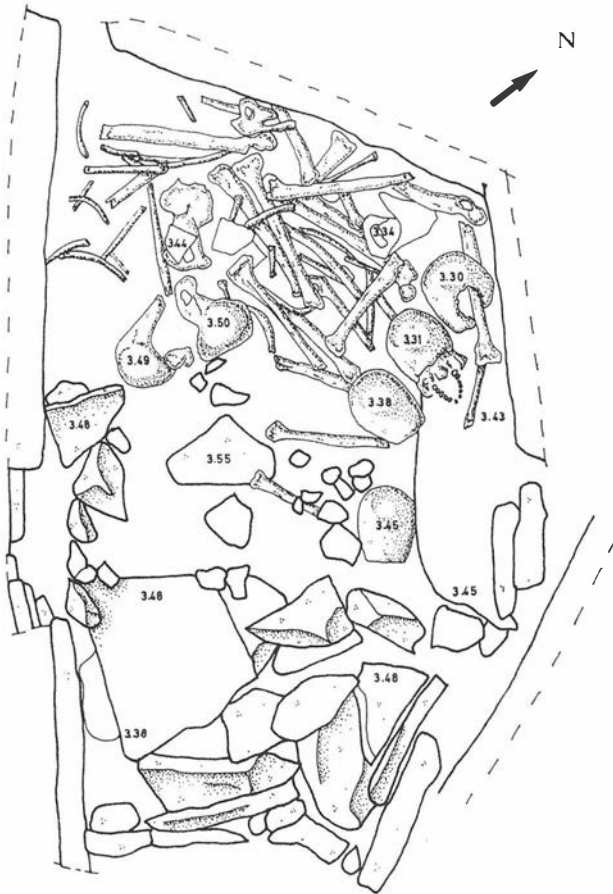


FIG. 3. Interior, Capa 1.

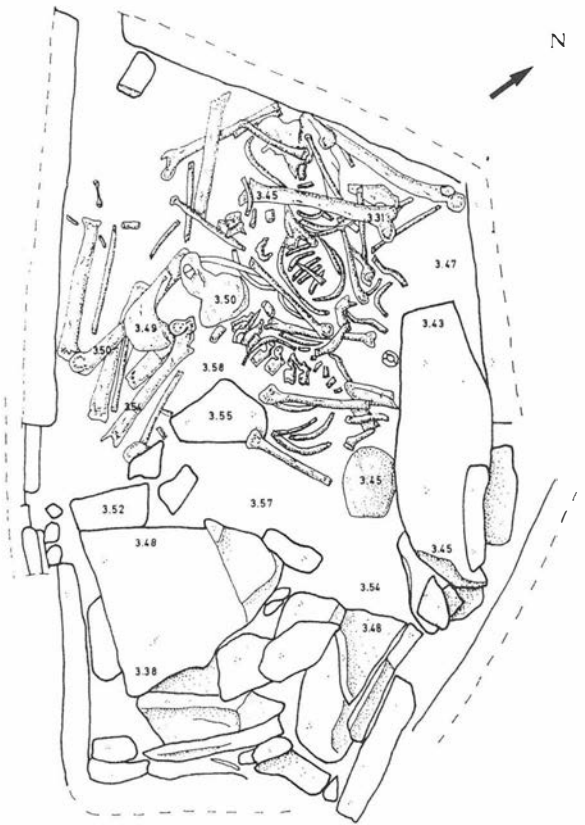
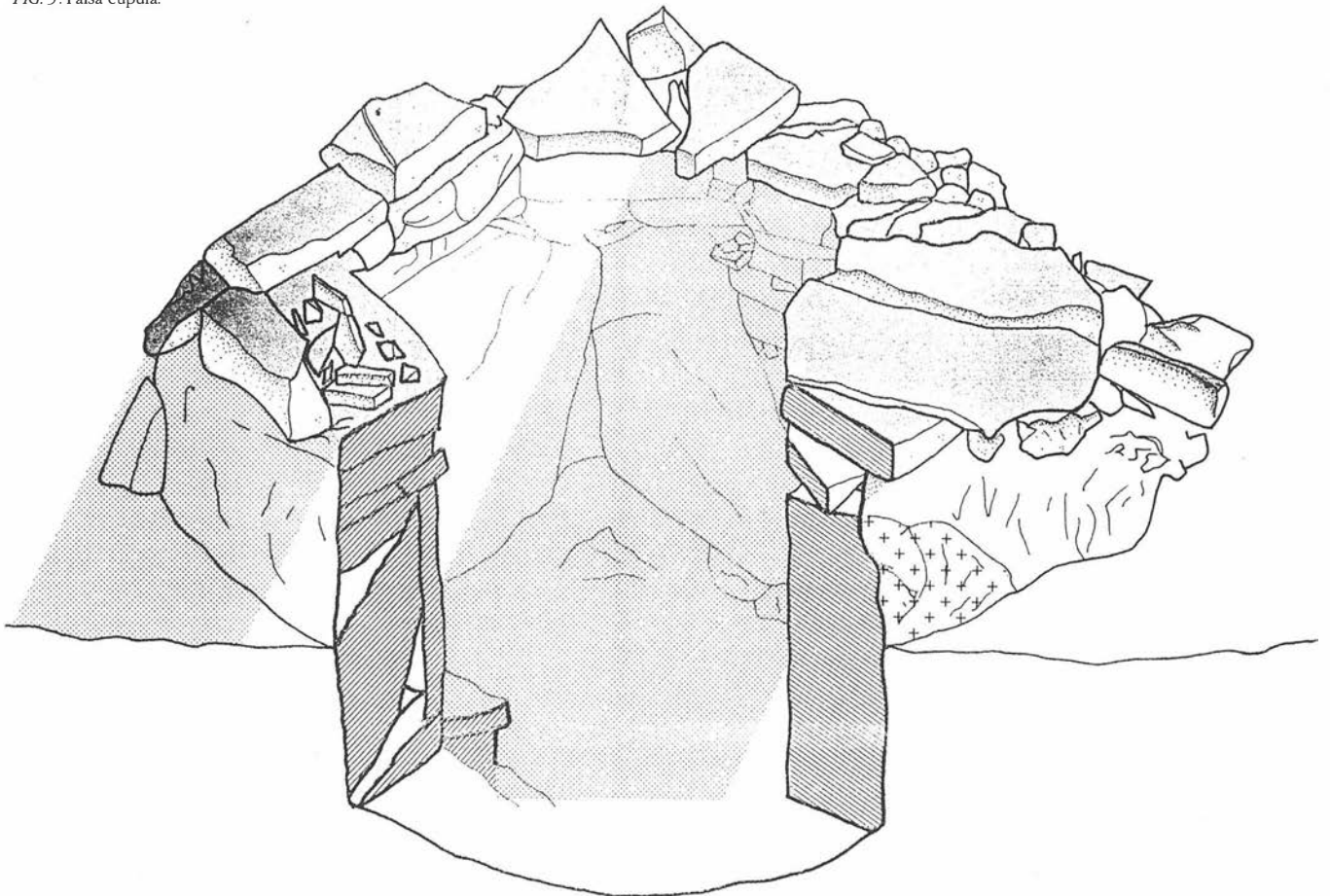


FIG. 4. Interior, Capa 2.

FIG. 5. Falsa cúpula.



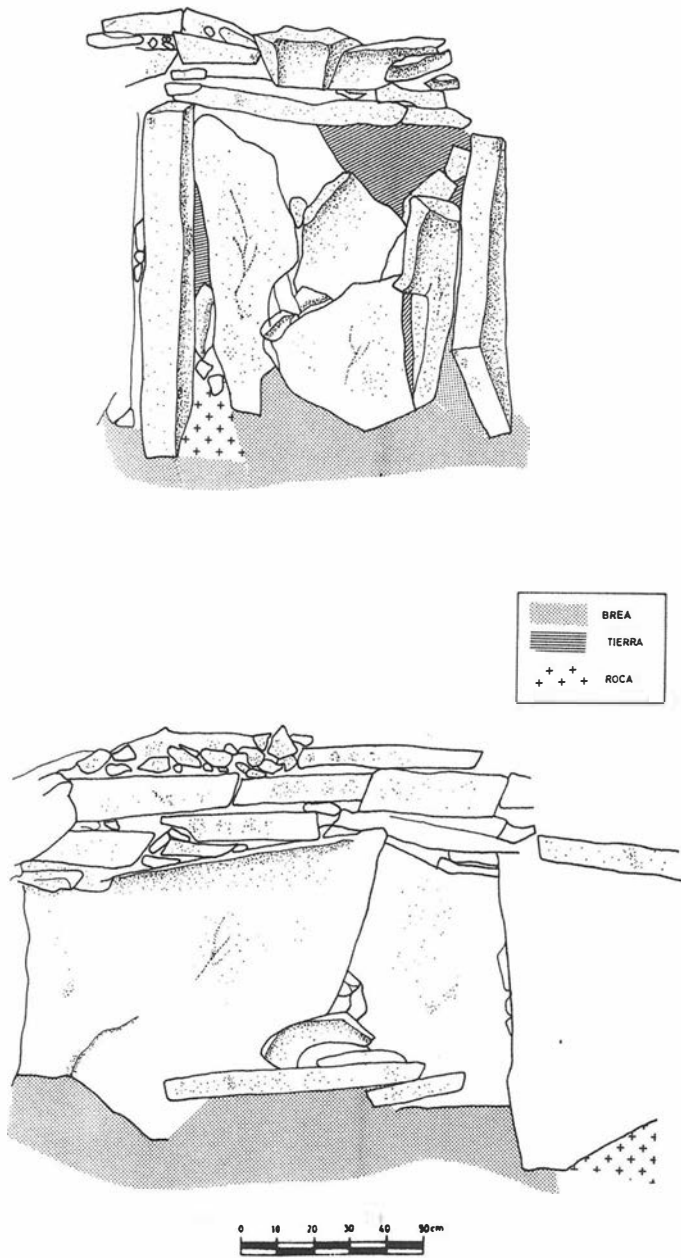


FIG. 6. A- Acceso a la cámara, B- Sección Norte

material arqueológico (La Sabina, 42 y 46, Llano de la Cuesta de Guadix 94), enmarcados cronológicamente por García Sanchez y Spahni en la transición del Neolítico Final a la Edad del Cobre (2.500-2.300 a.C.).

De este modo podríamos establecer paralelos tipológicos entre estos y el dolmen que nos ocupa, a no ser por la falsa cúpula con aproximación de hiladas que este posee; comunmente se considera la existencia de estas en los conjuntos megalíticos de la Provincia de Granada como el máximo exponente de penetración hacia el

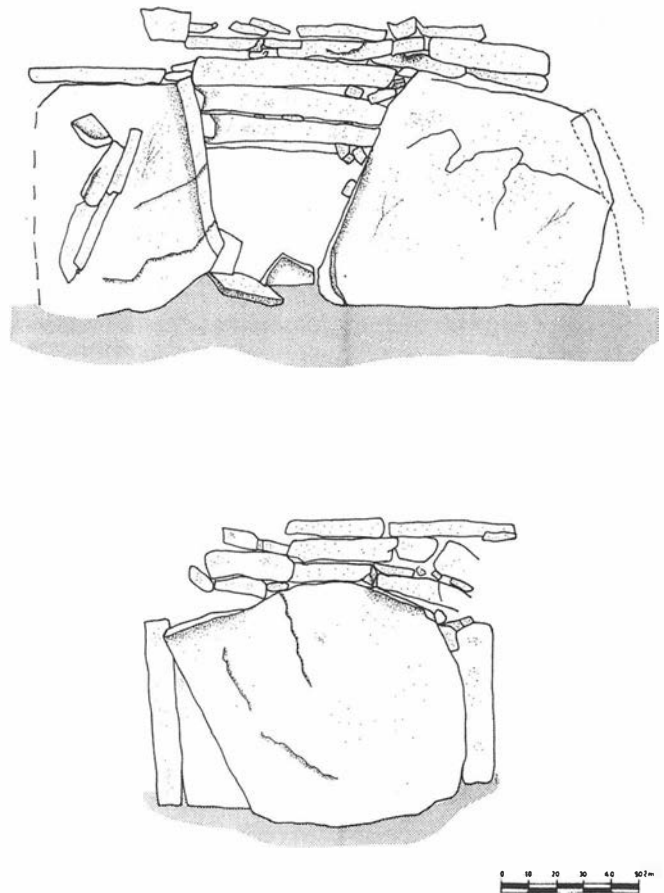


FIG. 7. A- Sección Sur, B- Sección Norte.

interior del horizonte Millares. En la extensa necrópolis del río de Gor Siret señala la existencia de siete sepulcros de falsa cúpula (conjunto de la Gabiarra) actualmente desaparecidos, que denotan para García Sanchez y Spahni junto a los fenómenos tardios, con metal abundante, influencias y posibles contactos locales con la Cultura del Argar, situándolos en un Cobre Tardío/Final (1800-1700 a.C.), perdurando incluso hasta el Bronce Argarico.

Así pues situaríamos el dolmen objeto de nuestro estudio en este mismo marco cronológico, a pesar de que sus características tipológicas, sencillas y peculiares, contrasten con los complejos Tholoi conocidos en el Horizonte Millares.

Tampoco nos ha sido posible considerar ningún parentesco tipológico ni material de este con la cercana necrópolis de los Eriales en Laborcillas, exponente de las últimas fases de la cultura Megalítica granadina y del lento proceso de aculturación que sufre en contacto con grupos cercanos a la Cultura de Argar.

Por último solo nos resta señalar el problema que en estos momentos supone el establecimiento de cronologías sin tener una base material significativa y justificada, arriesgándonos siempre que utilicemos paralelos tipológicos a caer en ambigüedades peligrosas.

## Bibliografía

- M. Almagro y A. Arribas: *El poblado y la necrópolis megalíticas de los Millares*. Bibl. Praeh. Hisp. III. 1963.
- J. Ferrer Palma: *La necrópolis megalítica de Fonelas (Granada). El sepulcro Moreno 3 y su Estela funeraria*". Cuad. Preh. de la Univ. de Granada, 1976.
- El sepulcro Domingo 1 y sus niveles de enterramiento*. Cuad. Preh. 2, 1977.
- M. García Sánchez y J.C. Spahni: *Sepulcros megalíticos de la región de Gorafe*. Arch. de Preh. Levantina VIII Valencia 1959 (pp 43-113).
- M<sup>a</sup> E. Jabaloy Sánchez et alii: *Excavaciones en dolmenes de Illora (Granada)*, Cuad. de Preh. de la Univ. de Granada, 7.
- F. Molina González y J.M. Roldán Hervas: *H<sup>a</sup> de Granada I, de las Primeras Culturas al Islam*. Edit. Don Quijote.
- P. Aguayo de Hoyos: *El final de la Edad del Cobre y el proceso de aculturación de las poblaciones Megalíticas durante la Edad del Bronce*. Resumen de Tesis Doctoral. TESIS DOCTORALES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA 457.

# EXCAVACION DE URGENCIA EN LA MURALLA NAZARI (SIGLO XIV) DE GRANADA. SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 1.986.

CARLOS VILCHES VILCHES

Organismo Director de la Excavación: Delegación en Granada de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Inspector de la Excavación: D. Isidro Toro Moyano, Arqueólogo Provincial.

Organismo Promotor de la Excavación: Excmo. Ayuntamiento de Granada. Concejalía de Obras Públicas. Sección de Arquitectura.

Director de la Excavación: D. Carlos Vilches Vilches, Arqueólogo especialista en arte y arqueología hispanomusulmanas.

Supervisores de la Excavación: D. Manuel Sotomayor, Arqueólogo especialista en arqueología ibero-romana, Profesor de la Facultad de Teología de Granada.

Dña. Mercedes Roca Rumens, Arqueóloga especialista en arqueología ibero-romana, Profesora de la Facultad de Filosofía de Granada y Directora-Coordinadora del Programa Arqueológico del Albayzín de Granada.

Duración de la Excavación: 4 de Septiembre a 27 de Octubre de 1.986.

## ANTECEDENTES

En los primeros meses de 1.983 se realizó el hallazgo de la desaparecida Puerta del Albayzín musulmana, llamada en la época cristiana Postigo de San Lorenzo, gracias a la labor de D. Cesáreo Jiménez Romero, dato que se dió a conocer a la Prensa en Abril del mismo año. A partir de ese momento el paño de muralla, es decir, el que va desde la Carretera de Murcia a la altura de la llamada "Curva del Tambor" al lado del entronque con el camino de San Antonio, cobró mayor interés arqueológico al conservarse en casi su integridad el acceso medieval de la bab al-Bayyazin.

Entre 1.984 y 1.985 el Excmo. Ayuntamiento ha elaborado los Proyectos de "Paseo y Urbanización de la Muralla Nazarí" y "Restauración de la Muralla Nazarí como medio de recuperación urbana de la zona, formando un equipo formado por los arquitectos D. Marcelino Martín y D. Antonio Orihuela, al que me uní más tarde como colaborador en las tareas arqueológicas, contemplando esta excavación como complementaria de los citados proyectos.

### Introducción Histórica y Descripción de la Muralla

La muralla exterior de Granada se puede fechar en la 2ª mitad del siglo XIV y la mandó construir el ministro y general del sultán Yusuf I, el hayib Ridwan. Hay pues que olvidar la teoría que recoge la historiografía cristiana del siglo XVIII, según la cual esta muralla se construye en el siglo XV, estando prisionero en Granada el obispo de Jaén don Gonzalo de Zúñiga, del que toma la denominación todavía usada de "Cerca de don Gonzalo".

Contamos con datos de la muralla desde la misma época de su construcción gracias al visir granadino Ibn al-Jatib, amigo y colaborador del hayib Ridwan. En 1.600, Luis del Mármol da cuenta de la muralla y de su misión envolvente de todos los barrios granadines y más en concreto del robad al-Bayyazin, muralla representada en 1.610 en la Plataforma de Ambrosio de Vico que da pocos datos al no señalar exactamente las torres y quiebras. A partir de 1.646, la cita Henríquez de Jorquera, y la señala de forma más completa Dalmau en su Mapa de 1.796.

Es, sin embargo, la historiografía decimonónica la que trata con mayor rigor esta muralla: los hermanos Oliver Hurtado y Gómez-Moreno González inciden en este tema. Ya en el siglo presente no conviene olvidar los datos aportados por don Antonio Gallego Burín y don Luis Seco de Lucena Paredes.

El conocimiento del urbanismo granadino de la época musulmana

nos hace pensar que en esta zona no existiría una trama urbana como tal, ya que al cerrarse a mediados del siglo XIV el arrabal del Albayzín, se hizo con unas previsiones de futuro que han perdurado hasta el mismo siglo XX como la excavación ha demostrado.

El único lugar en el que puede existir trama urbana es en los alrededores muy inmediatos a la puerta de Fajalauza, como se puede comprobar en la Plataforma de Ambrosio de Viso (1.590-1.610), ya que al ser un plano tan cercano a la Granada musulmana refleja una ciudad con pocos cambios en su estructura urbana, aunque sí existen en algunos edificios. La zona que nos ocupa está plagada de huertas entre las que destacaría sin lugar a dudas la de Alberzana.

El Mapa Topográfico de Dalmau (1.796) muestra esta zona sin variación ostensible, sólo patentiza la edificación del Convento de San Antonio y San Diego, extramuros y adosados a la muralla, en el siglo XVII.

Existen una serie de planos expuestos en la Casa-Museo de los Tiros en los que podemos comprobar que la expansión de la ciudad no afectó en absoluto a esta zona. Damos su referencia:

- Plano topográfico de Granada. Reducido por D. Francisco Martínez Palomino.

1.845. Escala en varas castellanas.

- Plano de Granada. Juan de Dios Bertuchi y Ramón González Sevilla.

1.894. Escala 1/5.300 m.

- Plano de Granada. Juan de Dios Bertuchi y Criado.

Sin fecha. Escala 1/1.400 m.

Está trazada la Gran Vía, puede ser de principios de siglo.

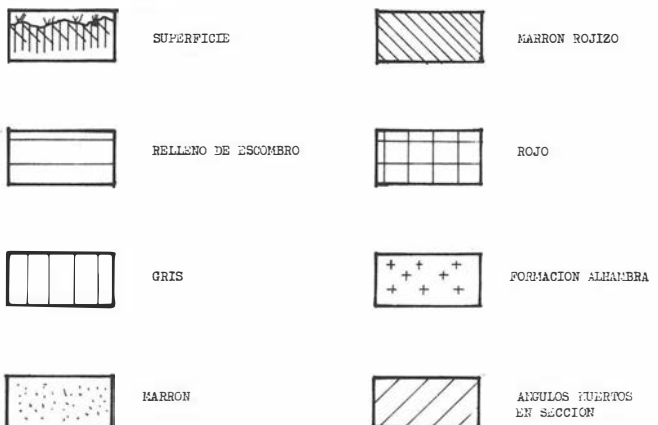
- Novísimo plano de la ciudad de Granada. Sin Autor. Sin fecha. Impreso en la Lito. Anel. Escala gráfica en metros.

Parece ser de los años 20.

Hemos llegado al siglo XX y en todos los planos aparece lo mismo, es decir, la ampliación de Granada no se hizo por la zona de los Montes, uniéndose a la denominación de huerta de Alberzana la de Rumaya. Ha sido en nuestro siglo, en los años 50, cuando se ha superado la línea marcada por la muralla musulmana del siglo XIV al crearse el barrio de Haza Grande, expansión urbana que ha desbordado esta estructura medieval ya en las últimas décadas con toda serie de edificaciones y urbanizaciones actuales.

El paño de muralla que nos ocupa, de hormigón construido en tondadas de cal y arena superpuestas, desde el corte realizado por la Carretera de Murcia, frontera a la fábrica de "Tajalauza" hasta el nuevo corte de la carretera en la llamada "curva del Tambor" al lado

FIG. 1. Excavación de la Muralla Nazarí. Sept-Oct. 1.986. Clave de los tipos de terreno y sus colores.



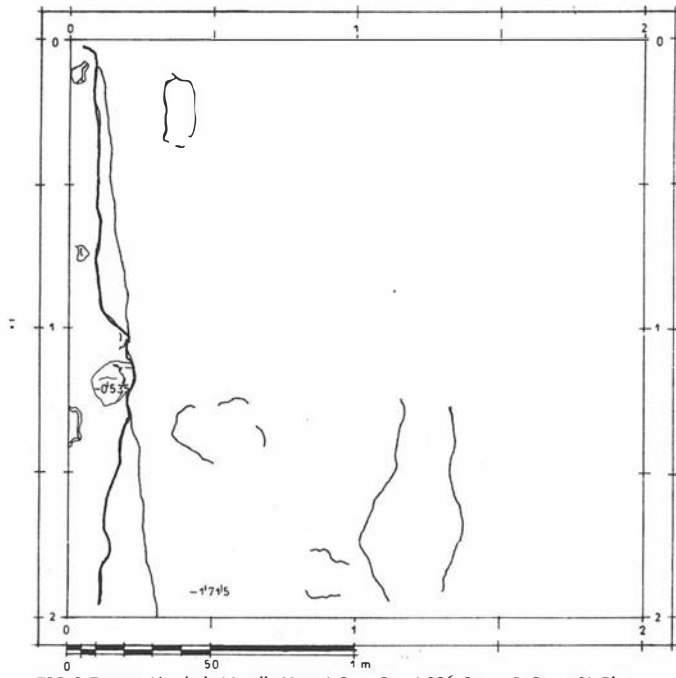


FIG. 2. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1986. Sector I. Cata n°1. Planta.

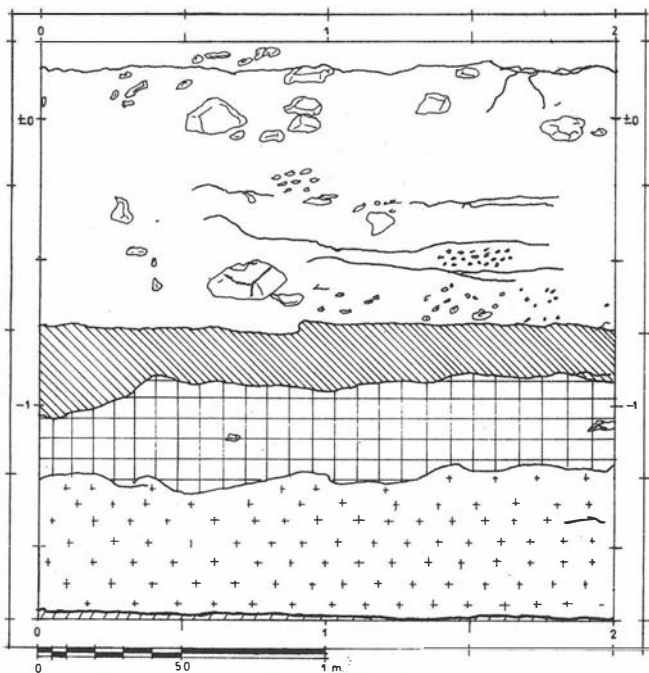


FIG. 3. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1986. Sector I. Cata n°1. Perfil N. Vista del cimientó de la muralla.

del Camino de San Antonio, y añadiendo el resto de muralla que baja desde la carretera a la c/Barrichuelo, consta de 5 torres y 8 quiebros. El grueso de la muralla oscila de 1,24 a 1,50 m. y la altura de 5,00 a 7,50 m. resaltando que ésta es mayor en el lado interior, o Sur, que en el lado exterior, o Norte, por acumulación de escombros, alcanzándose un desnivel mayor en algunos casos a los 2,50 m. La torre Almenada, la primera, presenta sus ángulos inferiores rotos y fué restaurada en nuestro siglo colocados una serie de merlones con ladrillo. El primer quiebro, el Quiebro de San Antonio y San Diego, cuenta con 11 huecos que han dañado incluso los chaflanes de refuerzo colocados para asegurar los ángulos de la muralla, y con grave peligro de derrumbe. Estos vanos pertenecen sin duda al Convento de San Antonio y San Diego, adosado a la muralla por su parte externa, fundado por Rolando Levanto en 1.636 trazando a su

vez el Camino de San Antonio. El convento, que está perfectamente representado en el Mapa de Dalmau, se derribó con la exclaustación decimonónica. Posteriormente las casas de la huerta y vaquerías han ocupado este lugar y reaprovechado estos vanos o han abierto otros para uso como ventanas, puertas o alacenas. Al lado del quiebro hay otra segunda torre, la torre de San Antonio y San Diego que tiene dañado un ángulo inferior, elemento que fué también parte del convento setecentista.

El segundo quiebro, el Quiebro de los Cármenes, presenta también fallas de estructura por rotura. Tras este segundo quiebro la muralla baja recta hasta la puerta del Albayzín. Este tramo está jalonado por dos torres, la torre de los Cármenes y la torre Guardiania, esta última adosada a la muralla, como es fácilmente comprobable por sus líneas de unión, y parece que se levantó para defender la puerta. En este tramo en el lado interior, o Sur, hay una serie de construcciones adosadas del Colegio del Ave María, siendo en el quiebro tercero, o Quiebro de la Puerta del Albayzín se encuentra la bab-al-Bayyazín, puerta que se conserva íntegra y que antes de la excavación se hallaba totalmente enterrada en escombros y camuflada por la hiedra como si fuera otra torre más. En 1.983 don Cesareo Jiménez Romero la redescubre. Se denominó en época cristiana como Postigo de San Lorenzo por haber instalado allí la iglesia añeja de dicho Santo y de la que no hemos hallado ninguna huella. Fué descrita en el siglo XIX por los hermanos Oliver Hurtado, que la sitúan de forma correcta en su plano, y por don Manuel Gómez-Moreno González. A partir de este momento se le pierde la pista, sin duda al ser habilitada como vivienda, y ya don Luis Seco de Lucena Escalada (1.910) la sitúa erróneamente al lado de la puerta de Fajalauza, y don Antonio Gallego Burín (1.946) la da por desaparecida. Por último, don Luis Seco de Lucena Paredes incurre en el mismo error que su padre y la sitúa junto a la puerta de Fajalauza.

Desde la puerta hasta la carretera de Murcia la muralla cuenta con una torre, la torre de la Explanada, (T5), y cuatro quiebros, los quiebros del Campo de Deportes (Q4 y Q5), el quiebro de la Explanada (Q6), y el quiebro Partido (Q7), formado por dos grandes fragmentos de muralla que forma este séptimo quiebro cuya huella queda marcada en la muralla, y otra serie que se acumulan al pie de la carretera y forman parte del paño caído el realizar el trazado actual de la Carretera de Murcia en los años 40, cimiento que ahora hemos hallado en parte al excavar.

Debajo del firme de la carretera parece que hay otra torre, la torre Escondida, que como en otros lugares, sirve de soporte para construir encima, torre que señala la planimetría histórica.

FIG. 4. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1986. Sector I. Cata n°1. Perfil E.

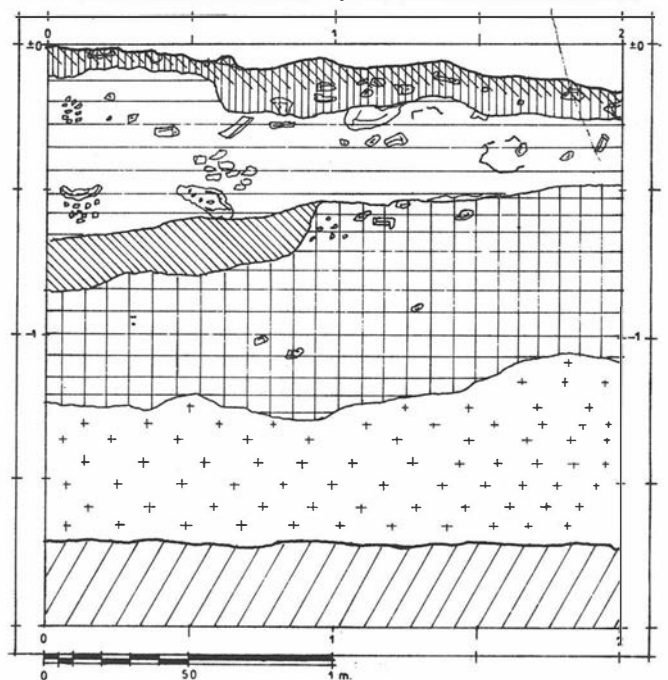




FIG. 5. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1986. Proyecto restauración de la Muralla Nazari (primera fase). Plano Guía.

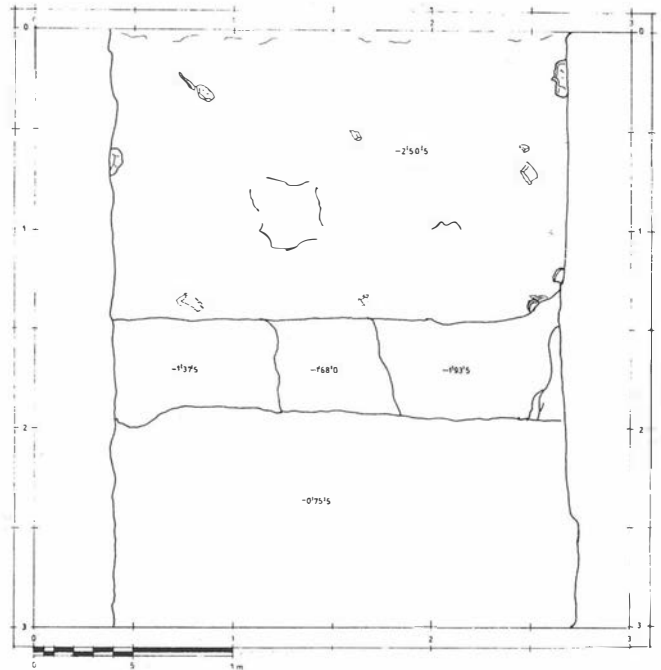
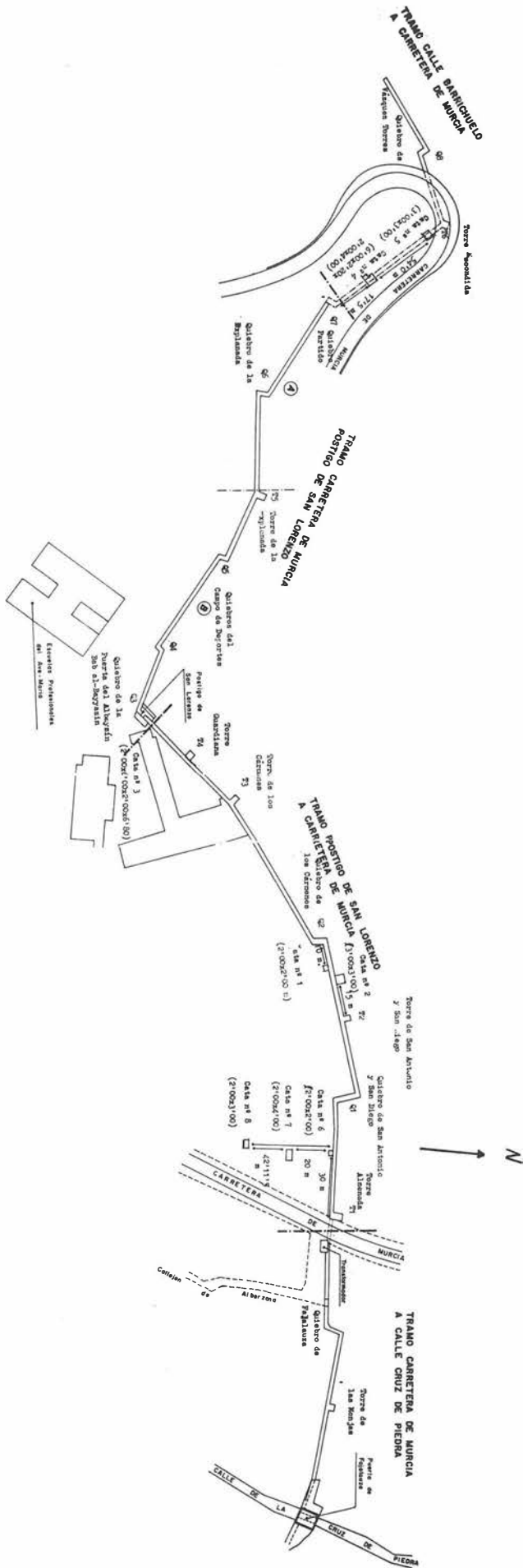


FIG. 6. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1986. Sector I. Cata n°2. Planta.

Debajo de la carretera hay otro quiebro, el quiebro de Vázquez Torres (Q8), continuando la muralla de forma continua y recta hasta la calle Barrichuelo en donde se ha perdido definitivamente.

## DESARROLLO DEL TRABAJO

El proyecto arqueológico ha consistido en la prospección mediante catas de los cimientos y posibles restos que pudieran estar adosados a la muralla, la excavación completa del Postigo de San Lorenzo y de la muralla perdida al lado de la carretera de Murcia en la curva del Tambor.

Se ha dividido la excavación de urgencia en cuatro (4) sectores y se han realizado ocho (8) catas.

### Sector I

Situado en el tramo central del paño de muralla que nos ocupa, se han realizado 2 catas, una a cada lado de la muralla, osea en el interior y exterior de la ciudad, comprobándose que en el exterior se ha acumulado mucho más escombros, que este punto concreto presenta un desnivel de 2,25 m.

**Cata n°1.-** Localización: Interior, a 10 m. al E. del quiebro de los Cármenes.

Dimensiones: 2'00 x 2'00 m.

Profundidad máxima: -1'71'5 m.

Se halla en el interior de la ciudad. Al empezar a excavar ya estaba sobre la cota 0 el cimientto de la muralla que mide 0,85 m. de media y está formado por los restos caídos del enfoscado de la muralla. Bajo el cimientto aparecen tres capas de tierra bien diferenciadas, siendo la inferior la correspondiente a la Formación Alhambra. En esta cata no ha aparecido ningún fragmento de cerámica siendo esta una zona totalmente yerma.

**Cata n°2.-** Localización: Exterior, a 15 m. al W de la torre de San Antonio y San Diego (T2).

Dimensiones: 3'00x3'00 m.

Profundidad máxima: -2'50'5 m.

Se halla en el exterior de la ciudad. El cúmulo de escombros aquí es enorme, apareciendo una primera capa recientísima (de la obra de los Cármenes de la Muralla, 1.984-85) con una potencia de 0'75'5 m., hallándose bajo esta cota un suelo de cemento que pertenece

a una vaquería que allí existía hasta hace apenas 5 años. Se ha realizado un corte escalonado para facilitar el acceso. Al contrario que en la cata nº1 aquí el cimientado aparece totalmente careado lo que nos hace pensar que en este sector exterior se hizo zanja de cimentación mientras que en el sector interior no. El careado de hormigón de cal se ha conservado en muy buen estado debajo del suelo moderno de cemento, apareciendo justo debajo ya el tipo de tierra roja que corresponde a la primera capa del sector interior.

Aquí sí han aparecido fragmentos de cerámica, que pertenecen a la fábrica cercana de Fajalauza, pero con una antigüedad mínima.

*Cerámica siglada: clave MN-86,2* (Muralla Nazari - 1986) 2.000 (cata 2)

01.- MN-86, 2.001 Frag. Cerámica de Fajalauza con vidriado azul y blanco.

02.- MN-86, 2.002 Frag. Cerámica de Fajalauza con vidriado azul y blanco.

03.- MN-86, 2.003 Frag. Cerámica de Fajalauza con vidriado blanco.

04.- MN-86, 2.004 Frag. Cerámica de Fajalauza con vidriado blanco.

05.- MN-86, 2.005 Frag. Cer. de Fajalauza con vidriado verde y blanco (lebrillo).

06.- MN-86, 2.006 Frag. Cerámica de Fajalauza con vidriado blanco (lebrillo).

07.- MN-86, 2.007 Frag. Cerámica de Fajalauza con vidriado azul y blanco.

08.- MN-86, 2.008 Frag. Cerámica de Fajalauza con vidriado blanco.

09.- MN-86, 2.009 Frag. Cerámica de Fajalauza con vidriado blanco.

10.- MN-86, 2.010 Frag. orza sin vidriar.

11.- MN-86, 2.011 Frag. orza sin vidriar.

12.- MN-86, 2.012 Frag. orza sin vidriar.

13.- MN-86, 2.013 Frag. orza sin vidriar.

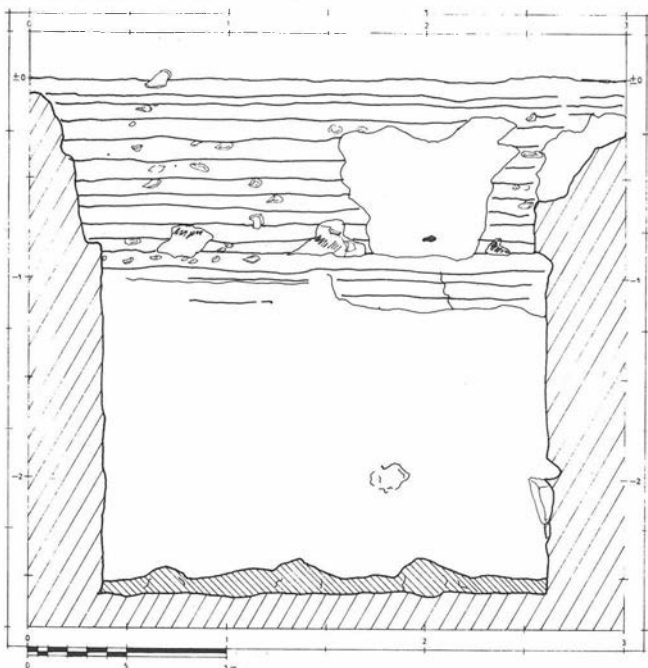
## Sector II

Situado en el quiebro de la muralla en al que se sitúa la puerta del Albayzín (bab al-Bayyazín) o Postigo de San Lorenzo. En este sector se ha realizado un corte interior (cata nº3), y se ha excavado totalmente la puerta que estaba enterrada en escombros recientes y de hace pocos años, y se han despejado los restos de la rampa de acceso.

*Cata nº 3.- Localización: Interior, en el Colegio del Ave María.*

*Dimensiones: 2'00x6'00x2'00x6'80 m.*

FIG. 7. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1986. Sector I. Cata nº2. Perfil S. Sección. Vista del cimientado de la muralla



Profundidad máxima: -3'49'0 m.

Se halla en el interior de la ciudad. Se ha realizado escalonadamente para facilitar el acceso al arco interior que ha quedado totalmente exento.

En la cota -2'10'0 m. apareció una solera de cemento en el macizo de la puerta que pertenece a uno de los niveles de reutilización de la puerta como vivienda o cuadra. A este suelo se accedía por medio de 4 escalones de cemento y ladrillo hueco que desmontamos. A este momento parece que pertenecen las reformas mayores sufridas por la puerta; se rellena y se le hecha solera, se cierra totalmente el arco exterior tabicándolo con ladrillo macizo, se abren los huecos nuevos de los muros E. y S. y se adapta el arco interior reduciendo su entrada por medio de machones de ladrillo hueco.

El nivel original del corte interior es de -3'49'0 m. formado por argamasa con mucha cal. Dentro de la puerta debajo del suelo de cemento han aparecido las muchetas que formaban la caja del arco exterior, perdidas sobre la cota -2'10'0 m. El suelo del interior de la puerta es de la misma argamasa hallada en el corte interior de la ciudad, y su nivel es de -3'50'5 m. es decir, sólo -0'01'5 m. con respecto al nivel del interior de la ciudad que era de -3'49'0 m.

El declive interior de la puerta es mínimo desde S. a N. de -3'50'0 a -3'63'0, o lo que es igual un desnivel mínimo de 14 cm. al contrario de lo que ocurre en las otras puertas hispanomusulmanas granadinas.

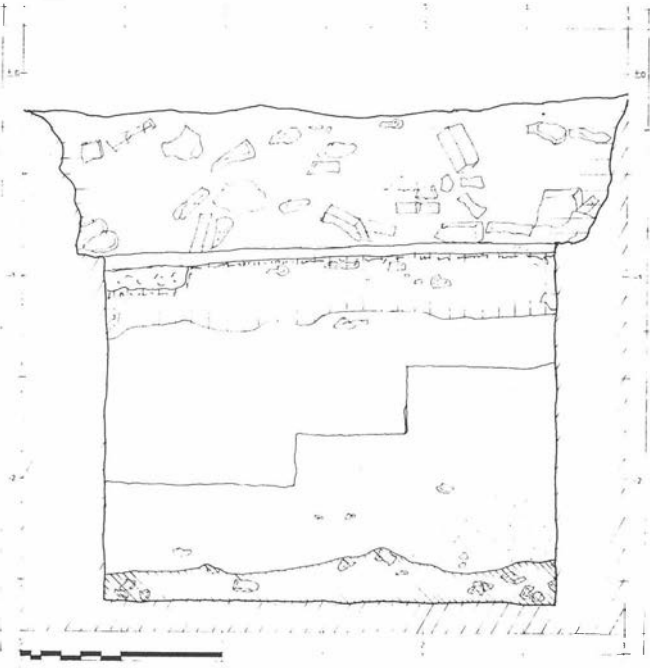
No hemos hallado ninguna huella de ladrillo o empedrado grueso que fuera la solería sobre la argamasa. Sí hemos hallado por el contrario las dos quicialeras del arco interior y la quicialera E. del arco exterior que conserva incluso restos de la cazoleta de hierro que cobijaba el eje de la puerta de madera.

La rampa exterior se halla totalmente desmontada conservándose restos suficientes como para su reconstrucción. Hay restos de hormigón adosados a la muralla (E) y una franja en la parte exterior (W) completándose el centro con un relleno. El desnivel existente desde el quicio de la puerta hasta la base de la rampa existen -2'32'0 m. que corresponde a -5'95'0 en la cota general.

La puerta se abre dentro de una torre que se formó adosando el paño W a la línea general de la muralla en este quiebro de la Puerta del Albayzín (Q3), todo construido con hormigón de cal grasa. Para habilitar la entrada se abrieron en el paño E unas cajas de ladrillo a modo de jambas que sostienen los arcos de las puertas y las bóvedas, de tal modo que los elementos constitutivos de la puerta son de ladrillo y la cobertura exterior de hormigón.

La puerta es de forma irregular y se compone de doble acceso y se

FIG. 8. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1986. Sector I. Cata nº2. Perfil N. Sección.



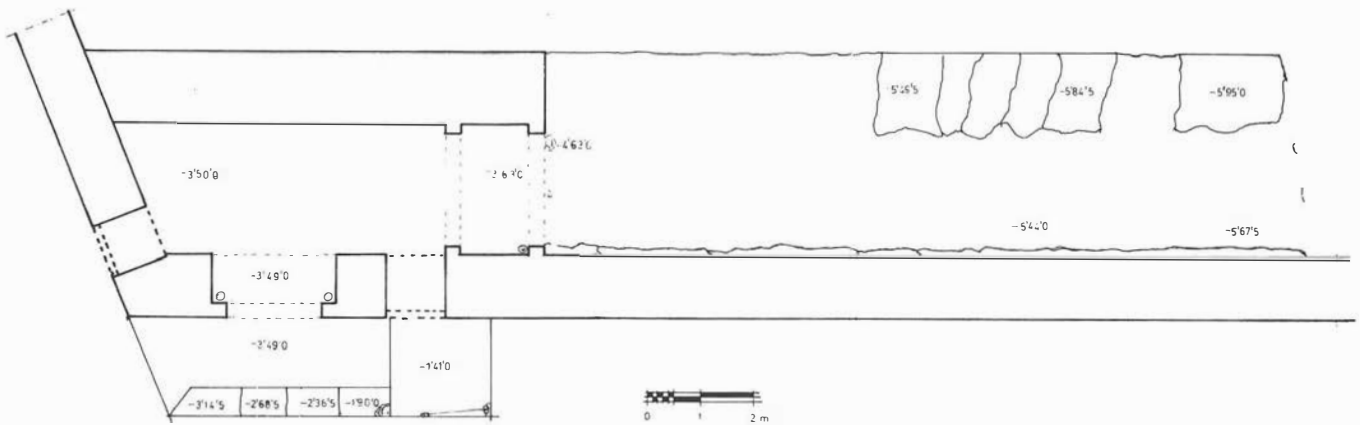


FIG. 9. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1.986. Sector II. Cata nº3. Planta de corte, puerta y rampa exterior.

cubre de otra doble bóveda, las dos de medio cañón. La puerta exterior se abriría por doble arco decorativo de ladrillo, perdido ahora, sostenido por las mochetas, como podemos comprobar por los restos existentes, y que tienen su imposta a 1,29 m. del suelo, arco doble que cobijaría las hojas de madera de la puerta. Sobre estos se abre al exterior el arco de medio punto que no es más que la rosca de la bóveda de medio cañón que cubría el doble arco. El resto del acceso medieval se cubre con otra bóveda de medio cañón más elevada abriéndose en el paño E el arco interior de paso a la ciudad, arco apuntado con alguna herradura y enjarjado, soportado en el interior de la puerta por otro arco de descarga muy rebajado constructivo que es el punto de unión con la bóveda.

La tipología de esta puerta no sigue las directrices anteriores ya que no es en recodo, solucionándose el problema colocando las dos puertas una al N y otra al E para evitar que estén enfiladas sin que se recurre a una doble bóveda acodada como recurso constructivo. En el suelo del corte interior de la ciudad encontramos el resto de un candil árabe.

14.- MN-86, 3.001 Frag. de candil nazari (siglo XIV-XV) de piqueta elevada.

15.- MN-86, 3.002 Frag. de hierro de la cazoleta de la quicialera de E. de la puerta exterior de bab al-Bayyazin.

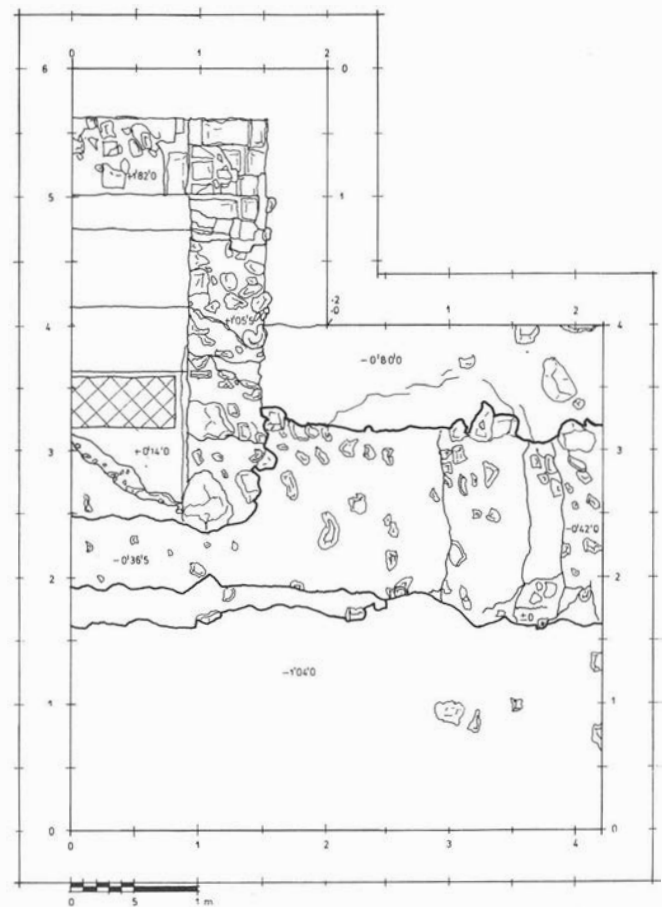


FIG. 11. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1.986. Sector III. Cata nº4. Planta.

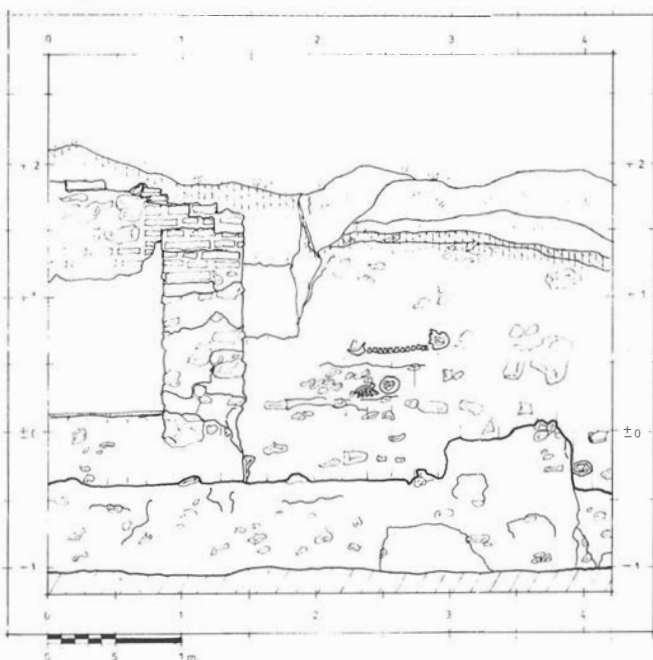
16.- MN-86, 3.003 Frag. de hierro de la cazoleta de la quicialera de E. de la puerta exterior de bab al-Bayyazin.

17.- MN-86, 3.004 Frag. de hierro de la cazoleta de la quicialera de E. de la puerta exterior de bab al-Bayyazin.

### Sector III

Situado en la zona baja u occidental (W) del paño de muralla que nos ocupa al lado de la que se denomina "curva del Tambor" de la carretera de Murcia. Se han realizado dos catas para localizar el cimiento de la muralla aquí perdida ya que parece que al construirse la carretera actual en los años 40 cedió y cayó acumulándose sus fragmentos en la base.

FIG. 10. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1.986. Sector III. Cata nº4. Perfil W.



*Cata nº4.* Localización: Interior-exterior a 17'5 m. al NW del cimientto de la muralla del quiebro Partido (Q7).

Dimensiones: 6'00x2'20x2'00x4'00.

Profundidad máxima: -1'04'0 m.

Se intenta localizar el interior-exterior de la muralla hallándose sólo la parte más baja del cimiento, estando los fragmentos de esta al pie de la carretera. El cimiento está muy deteriorado y mide de media en ancho 1'30 m.

La cata inicial tenía unas dimensiones de 4'00x4'20 m. que se ampliaron en el sector S. para delimitar perfectamente una casa que se construyó sobre la muralla una vez que había caído, constando de un muro de 0'30 m. de ancho de ladrillo y mampostería que cerraría una habitación con suelo de cemento.

FIG. 12. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1.986. Sector III. Cata nº5. Planta.



FIG. 13. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1.986. Sector III. Cata nº5. Perfil S. Sección.

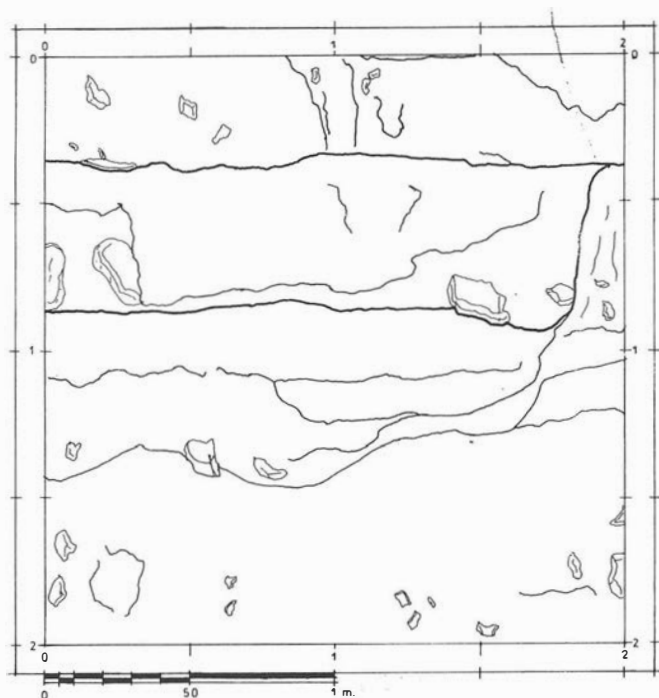
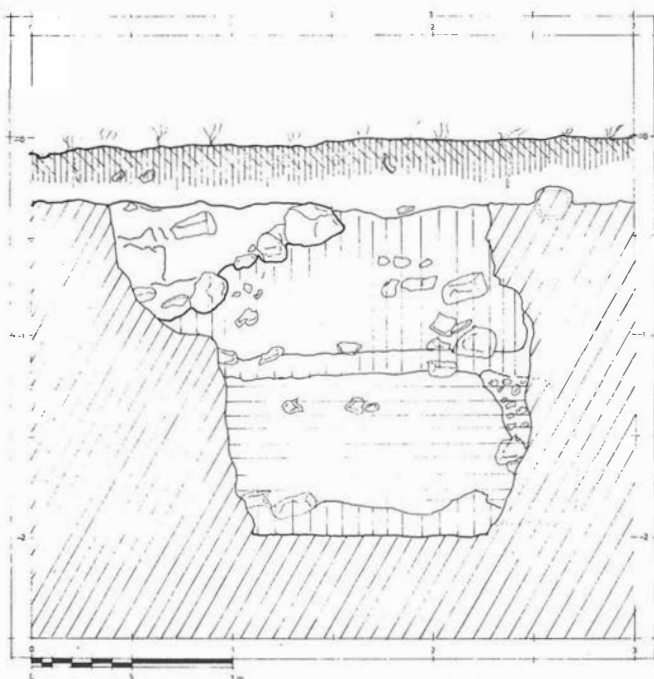


FIG. 14. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1.986. Sector IV. Cata nº6. Planta.

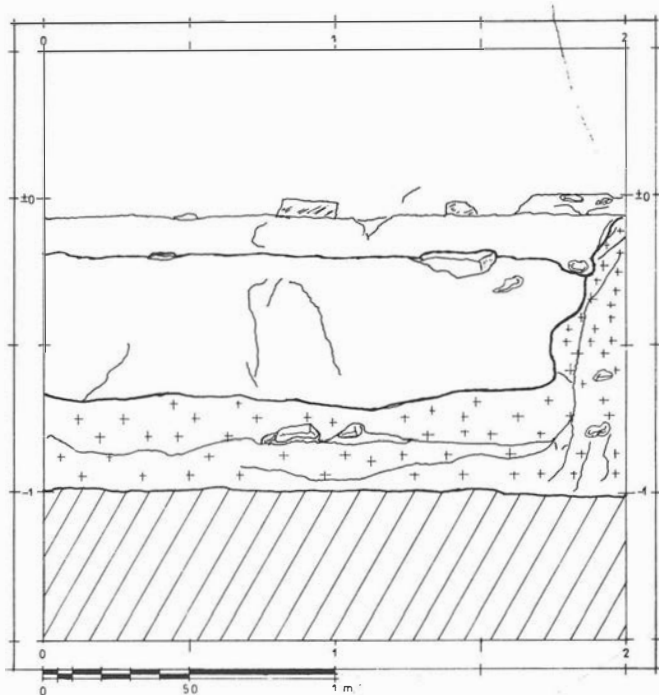


FIG. 15. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1.986. Sector IV. Cata nº6. Perfil N. Vista del cimientto de la muralla.

Al hacer el corte en su lado W han aparecido infinidad de huesos sueltos humanos y tres esqueletos perfectamente colocados, que nos podría hacer pensar en una posible necrópolis intramuros. Su delimitación cronológica todavía esta por aclarar: dos de ellos están en posición de decúbito supino, uno mirando hacia arriba y otro hacia el lado (W).

*Cata nº5.* Localización: Interior-exterior a 54'0 m. al NW del cimientto de la muralla del quiebro Partido (Q7).

Dimensiones: 3'00x3'00 m.

Profundidad máxima: -1'98'0 m.

Es otra de las catas que ha intentado localizar la línea de muralla perdida. En este sector la huella del cimientto se ha perdido y sólo quedan restos de la base de la zarpa, ya que el terreno del ángulo

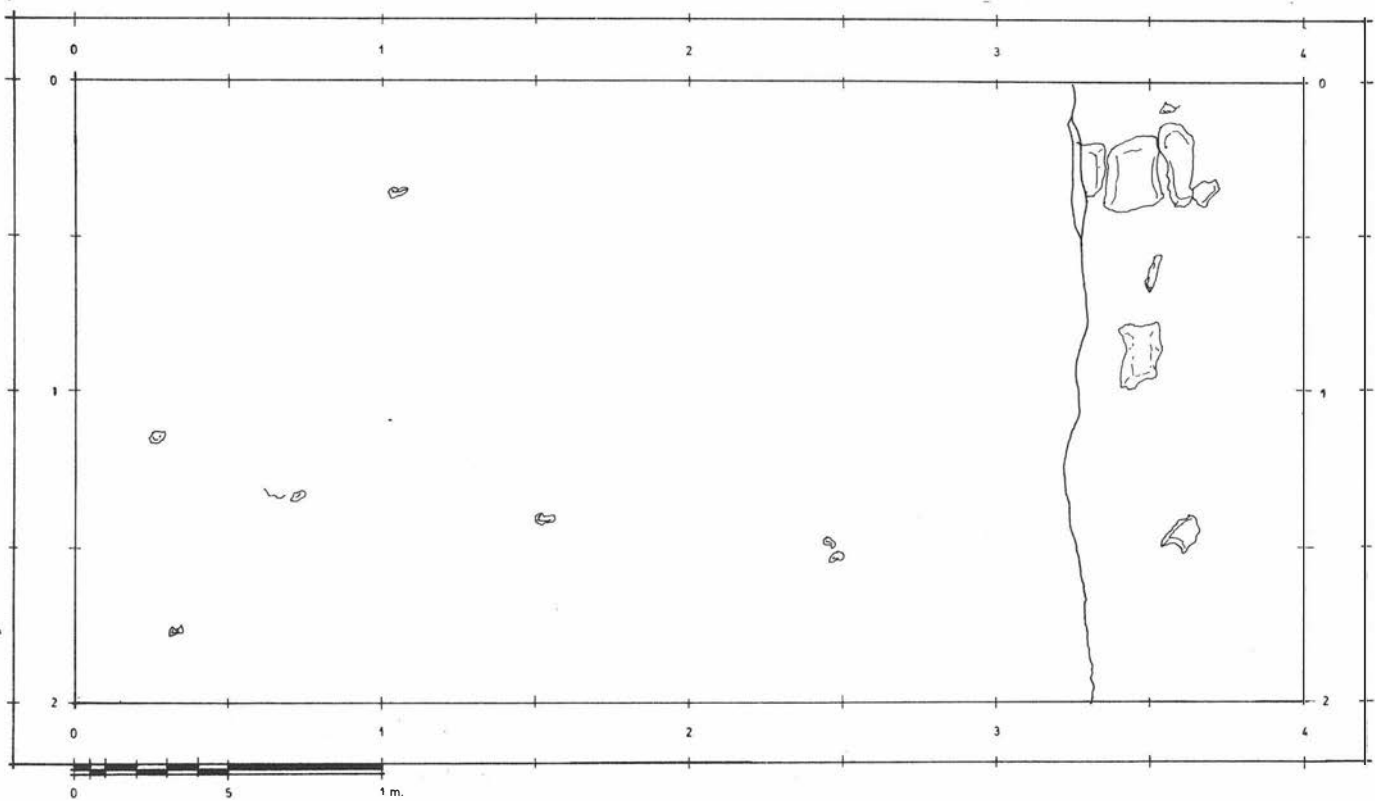


FIG. 16. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1986. Sector IV. Cata n°7. Planta.

SE presenta una mayor dureza. En el lado W aparece una tubería de atadores moderna en superficie que desagua en la carretera, y debajo de ella se abre un pozo ciego con escombros. Al lado de la carretera, al E de la cata, aparecen tres fragmentos de muralla caída, y en esta misma orientación pero más al S otro.

#### Sector IV

Situado en la zona alta u oriental (E) del paño de muralla que nos ocupa al lado de la carretera de Murcia a la altura de la fábrica de cerámica de "Fajalauza".

Hemos realizado tres catas, una para descubrir el nivel de cimiento de la muralla, y dos para tratar de delimitar y documentar posibles restos subyacentes, en la zona en la que se quiere construir un aparcamiento en el Proyecto del Ayuntamiento. Se ha comprobado la no existencia de restos en esta zona apareciendo la roca madre a escasa profundidad adaptándose lógicamente a la topografía del terreno. Tomando como base el nivel cero de la cata n° 6 existe un desnivel de -0'10'5 m. hasta la cata n°7, y de -2'01'0 m. hasta la cata n°8, sin embargo la topografía a nivel roca madre presenta la siguiente variación: cata n°6 -1'00'0 m., cata n°7 -1'43'5 m., cata n°8 -2'41'0 m., marcando una pendiente de N a S. de -1'41'0 m.

Cata n° 6.- Localización: Interior a 30 m. al W de la carretera de Murcia, al lado de la fábrica de "Fajalauza".

Dimensiones: 2'00x2'00 m.

Profundidad máxima: -1,00,0 m.

Se halla en el interior de la ciudad pegada a la muralla. Hemos localizado casi a ras del suelo actual el cimiento que presenta un escalonamiento doble que se asienta sobre la roca madre tipo Formación Alhambra.

Hemos recogido algunos fragmentos de cerámica:

18.- MN-86, 6.001 Frag. de cerámica de Fajalauza con vidriado azul y blanco.

19.- MN-86, 6.002 Frag. de cerámica tipo Talavera con vidriado azul y blanco.

Cata n° 7.- Localización: Interior a 20 m. al S. de la cata n°6.

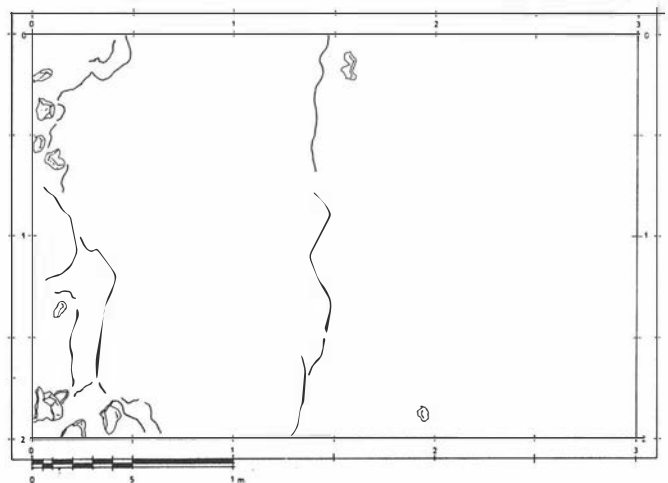


FIG. 17. Excavación de la Muralla Nazari. Sept-Oct. 1986. Sector IV. Cata n°8. Planta

Dimensiones: 2'00x4'00 m.

Profundidad máxima: -1'33'0 m.

Se halla en el interior de la ciudad en la explanada poco pendiente hacia el S. No se han hallado restos de construcción y sí fragmentos de cerámica actual y un sólo fragmento de cerámica cristiana de los siglos XVII-XVIII.

20.- MN-86, 7.001 Frag. cerámica de Fajalauza con vidriado melado.

21.- MN-86, 7.002 Frag. cerámica de Fajalauza con vidriado melado, asa.

22.- MN-86, 7.003 Frag. cerámica de Fajalauza con vidriado melado.

23.- MN-86, 7.004 Frag. cerámica de Fajalauza con vidriado melado, asa.

24.- MN-86, 7.005 Frag. cerámica de Fajalauza con vidriado melado.

25.- MN-86, 7.006 Frag. cerámica de Fajalauza con vidriado melado verde.

26.- MN-86, 7.007 Frag. cerámica con vidriado melado-verde (si. XVII-XVIII).

Cata nº 8.- Localización: Interior a 42'11'5 m. al S de la cata nº6.  
Dimensiones: 2'00x3'00 m.  
Profundidad máxima: -0'80'5 m.  
Se halla en el interior de la ciudad en la ladera pronunciada que baja desde la explanada anterior a la muralla. No se ha hallado ningún resto de construcción.  
Aparece la roca madre a -0'40'0 m. en el sector E y se pierde en el sector W, en que la roca estaba suelta.  
Hemos recogido un fragmento de cerámica actual:  
27.- MN-86, 8.001 Frag. de cerámica de Fajalauza en verde (lebrillo).

## RESULTADOS

Los resultados obtenidos pueden considerarse óptimos dentro de los objetivos marcados de paso previo a la intervención del Excmo. Ayuntamiento en la restauración de la muralla y la urbanización de su entorno.

*Sector I.* Se ha delimitado perfectamente el nivel medieval de la muralla gracias a la localización del cimientto.

Se constata la acumulación actual de escombros en la parte externa con un desnivel que oscila de 2'25 a 2'50 m.

Se ha comprobado que en la época medieval no existía en esta zona poblamiento sino huertas.

Se ha llegado al nivel de Formación Alhambra, terreno natural de Albayzín, a una cota de -1'71'5 m.

*Sector II.* Se ha recuperado para la ciudad otro de los accesos medievales.

Se ha delimitado los arcos interno y externo de la puerta del Albayzín o bab al-Bayyazin y la estructura interior.

El desnivel existente entre las cotas actuales en el interior de la ciudad, en la zona del Colegio del Ave María, y las medievales es de -3'49'0 m.

Se ha constatado la existencia de otro arco doble decorativo que daba acceso desde el exterior y que estaba cobijado por el actual de medio punto que corresponde a la resca de la bóveda de medio cañón.

La rampa de acceso desde el exterior se conserva en parte y se trazó paralela a la muralla desde N a S.

*Sector III.* Se ha delimitado definitivamente la línea de muralla perdida desde el quiebro Partido, paño de muralla que sigue una orientación NW, en concreto a 317°.

Se ha comprobado que la muralla se derrumbó en los años 40 de nuestro siglo al levantar la carretera de Murcia, y sus fragmentos se acumulan al pie, construyéndose encima del resto de cimientto algunas viviendas y oradando la base de otros tramos con cuevas. Se ha descubierto la posible ubicación de una necrópolis desconocida hasta ahora, intramuros, y que queda por documentar.

*Sector IV.* Se ha delimitado el nivel medieval muralla gracias a la localización del cimientto.

Se ha comprobado que en la época medieval no existía en esta zona poblamiento sino huertas, documentando la explanada junto a la carretera de Murcia por medio de dos catas en las que se ha profundizado hasta localizar la roca madre en un desnivel que baja N a S de -1'41'0 m.

## PROPUESTAS

Una vez documentado todo el tramo de muralla que abarca desde la carretera de Murcia a la altura de la fábrica de "Fajalauza" hasta el nuevo corte de la carretera en la llamada "curva del Tambor" creemos conveniente poner remedio al proceso de deterioro de la muralla y dar solución al problema urbano de la zona, como norma general.

### *Sector I y Sector IV*

Sería conveniente tapar las catas, una vez que la Comisión de Patrimonio lo crea conveniente, con un tipo de arena de río, muy diferente al terreno allí existente, de tal forma que en cualquier momento puedan ser de nuevo desenterradas, y así quedaran protegidas de pasar a convertirse en basureros.

Todo proyecto que se aplique a esta zona debería de tener en cuenta las cotas que se aportan con la presente excavación.

### *Sector II*

Sería necesario cerrar la puerta con una verja de hierro que protegiera de posibles deterioros o nuevo acumulo de escombros. Habrá que rebajar la zona ante la puerta interior de la ciudad, junto al Colegio del Ave María, para posibilitar un acceso acorde a las cotas medievales.

Todo el interior de la puerta se debería limpiar del hollín que se ha acumulado al servir la puerta como horno de incineración.

Se deberían tapar los huecos abiertos en las reformas de nuestro siglo.

Se podría incluso reconstruir el doble arco exterior, teniendo para ello en cuenta el tipo de prolongación usual en la 2/2 del siglo XIV tanto en vertical como en horizontal.

Se puede montar de nuevo la rampa de acceso utilizando los restos medievales que son muy claros.

Se debería dar uso a los ciudadanos de esta puerta medieval, que además soluciona un grave problema de acceso desde las nuevas urbanizaciones. Una fórmula podría ser la de que permaneciera la puerta abierta todo el día, y que por la noche la pudieran cerrar desde el Colegio del Ave María ya que es sus terrenos a donde desemboca desde el exterior.

### *Sector III*

Se podría señalar la línea de muralla hasta la carretera pero sin levantar mas de 1 m., si no fuera utilizando los fragmentos de muralla caídos, posibilidad demasiado costosa por sus dificultades técnicas.

Se debería realizar una cata de 4'00x4'00 m. a la altura de la cata nº4, y sobre ella para documentar la posible necrópolis inédita que ahora ha aparecido.

Si no se puede acometer la obra antes citada no es conveniente tocar para nada los fragmentos de muralla caídos ya que fácilmente rodarían y plantearían serios problemas debido a su elevado peso.



# NECROPOLIS HISPANORROMANA CORTIJO DEL CHOPO (COLOMERA, GRANADA)

CARMEN PEREZ TORRES  
ISIDRO TORO MOYANO

## INTRODUCCION

La excavación ha estado integrada dentro del programa de actuaciones arqueológicas de urgencia para 1986 de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico y subvencionada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Esta se llevó a cabo durante los días 20 de septiembre y 5 de noviembre de 1986, corriendo los trabajos de Dirección a cargo de Marciano Almohalla Gallego, licenciado en G<sup>a</sup> e Historia por la Universidad de Granada, bajo la inspección y coordinación del Arqueólogo Porvvincial de Bellas Artes.

El yacimiento que nos ocupa se encuentra situado en los alrededores de la localidad de Colomera en tierras pertenecientes al cortijo del Chopo, en un escarpe rocoso que interrumpe la fuerte pendiente que desciende hasta el río Colomera, dividiéndose, al Oeste, las alturas de una meseta, que los lugareños llaman "Las Mesas", en la cual aparecen restos de habitación pertenecientes a época romana y medieval.

Sus coordenadas geográficas son las siguientes: 37° 23' 02" de Latitud Norte y 3° 41' 06" de Longitud Oeste. Perteneciendo a la hoja de Iznalloz (19-40) del Mapa Militar de España a Escala 1:50.000.

La necrópolis a nuestra llegada se encontraba en un estado lamentable, completamente cubierta de metales. Así pues tras proceder a una cuidadosa limpieza del área de excavación, se delimitó la zona a un espolón rocoso de unos 35 x 42 mts., eligiéndose una zona situada al S del yacimiento, ajustada a la irregularidad del terreno por el N, y al escarpe rocoso que lo delimita por el S, con el propósito de realizar un corte, en forma escalonada, cuya parte mayor mide 10 x 6 mts. y la menor 8 x 5 mts. (Corte 1), posteriormente se hubo de realizar una ampliación de 1 x 1 m. en el ángulo SE del mismo.

## CONSIDERACIONES GENERALES

En la presente campaña se han localizado y excavado 47 enterramientos, de los cuales 27 se encontraban saqueados y destruidos parcial o totalmente por la acción de los excavadores clandestinos y las labores agrícolas; los 20m enterramientos restantes se han localizado en el Corte 1, de los cuales 3 se encontraban igualmente saqueados y destruidos total o parcialmente, y 17 intactos o poco alterados (tumbas: XXIV - XXV - XXVI - XXVII - XXIX - XXX - XXXII - XXXIII - XXXIV - XXXV - XXXIX - XL - XLI - XLII - XLV - XLVI - XLVII).

La orientación de las tumbas es preferentemente NE-SW, encontrándose muy próximas entre si. El rito funerario es invariablemente de inhumación individual, exceto en un solo caso (tumba XXXV). Con frecuencia se advierte la reutilización de las tumbas mediante inhumaciones sucesivas, colocando a los pies del cadáver en posición los restos de las inhumaciones anteriores, existiendo un trato especial con los cráneos, que o bien aparecen a los pies de la sepultura, bajo todos los restos o junto al cráneo del individuo en posición, normalmente se encuentran restos de tres o más individuos.

La posición del cadáver es en todo caso decubito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo o cruzados sobre el vientre, sin que exista una preferencia sobre estas variables, así como tampoco la hay sobre la separación de las piernas, la cara está orientada normalmente hacia el cielo, aunque a veces aparece volcada sobre uno de los costados, generalmente el derecho.

Los cadáveres debieron ser inhumados con su vestimenta perso-

nal, no existen restos de clavos ni de madera, lo que descarta la posibilidad de haber utilizado ataúdes o parihuelas; así pues una vez depositado el cadáver se cubriría de tierra y en la mayoría de los casos se utilizaría cubierta de bajas piedras horizontales.

Respecto a los objetos materiales hallados en el interior de las sepulturas podemos diferenciar dos tipos, en primer lugar los elementos de ajuar que denotan clara intencionalidad y en segundo lugar los objetos de adorno personal que portaban el difunto, entre los primeros se encuentran solamente jarritas cerámicas y entre los segundos aparecen anillos, pendientes, cuentas de collar...etc.; teniendo en cuenta que la asociación entre ajuar y objetos personales en las tumbas sería mínimo en relación con los que poseen objetos personales, 6 y 20 de 47 respectivamente, permaneciendo estable al referirnos sólo a los no saqueados, 9 sobre 17.

En cuanto a características tipológicas se distinguen tres grupos:

### *Enterramientos en cista*

Tumbas: II - VII - VIII - X - XII - XIII - XVII - XIX - XXI - XXII - XXIII - XXIV - XXVII - XXX - XXXI - XXXIV - XXXVIII - XL - XLII - XLIII. Realizados mediante el revestimiento de una fosa, excavada en roca o tierra, con lajas verticales de piedra delimitando en área paralelogramica alargada, en número de tres o cuatro en los costados y una sola en cabecera y pies; la cubierta se realiza utilizando lajas de piedra horizontales, en la mayoría de los casos ésta no aparece o lo hace parcialmente, debido a los continuos saqueos y a las labores agrícolas.

En cuanto a forma existen tres tipos de cista diferentes:

- Rectangular: tumbas XXII - XXIV - XXVII - XLII.
- Trapezoidal: tumbas XII - XIII - XVII - XIX - XXI - XXX - XXXIV - XXXVIII - XLII.
- Aquilada: tumbas II - VII - XXI - XL.

### *Inhumación en fosa excavada en roca o tierra*

En ellas podemos distinguir dos grupos diferenciales:

A.- (Tumbas IX - XLI - XLIV). De forma aproximadamente rectangular, con los extremos por lo general redondeados, más profundas, de paredes bien acabadas y en la mayoría de los casos cubiertas con lajas horizontales de piedra.

B.- (Tumbas XXV - XXVI - XLV - XLVI - XLVII). De forma oval, poco profundas, no presentan cubierta y tienen por lo general un aspecto más cuidado; sin intención de crear un receptáculo cerrado, sino al parecer la única finalidad ha sido colocar bajo tierra los restos del difunto.

### *Enterramiento en cista formado por roca y lajas*

Tumbas I - III - IV - V - VI - VII - XI - XIV - XV - XVI - XVIII - XX - XXVII - XXIX - XXXII - XXXV - XXXVI - XXXVII).

Consiste en el revestimiento de una fosa excavada en tierra o roca, con lajas verticales de piedra en número de tres o cuatro en los costados y roca generalmente formando la cabecera y pie, delimitando un área paralelogramica alargada de forma rectangular, en la mayoría de los casos poseen cubierta de lajas de piedra horizontales.

A continuación describiremos algunas tumbas más representativas:

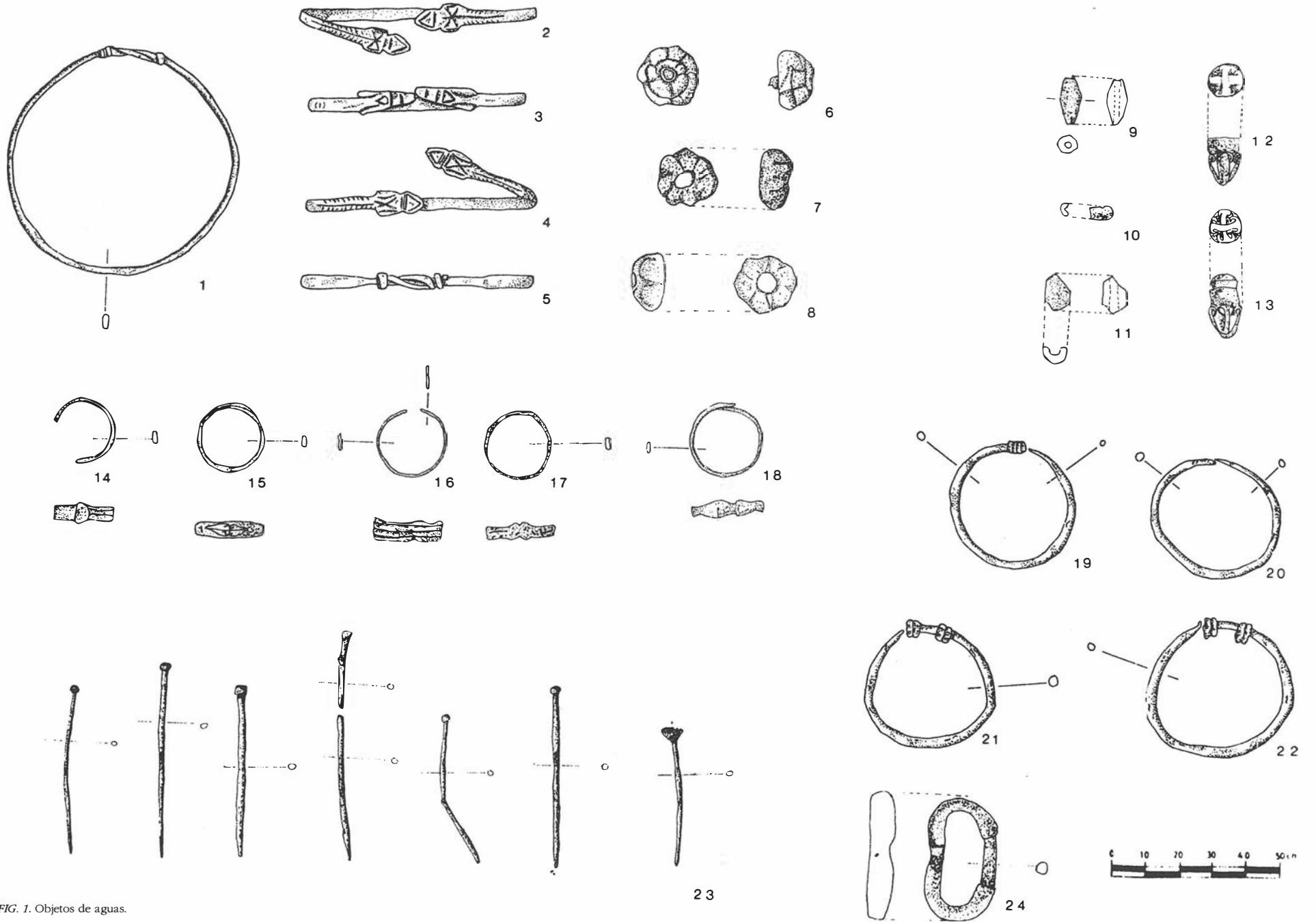


FIG. 1. Objetos de aguas.



### TUMBA XXX

Sepultura de inhumación individual en fosa, revestida de lajas de piedra verticales y cubierta con otra horizontales (Grupo 1).

En su interior contiene restos de cuatro individuos, uno de ellos en posición de decubito supino, con el cráneo volcado hacia el costado derecho. Los demás siguiendo el esquema de las reutilizaciones, se sitúan a los pies de la sepultura, a excepción de sus cráneos correspondientes que lo hacen alrededor del cráneo en posición.

Como ajuar presenta una jarrita cerámica a torno con asa y pico vertedero situada junto a los cráneos.

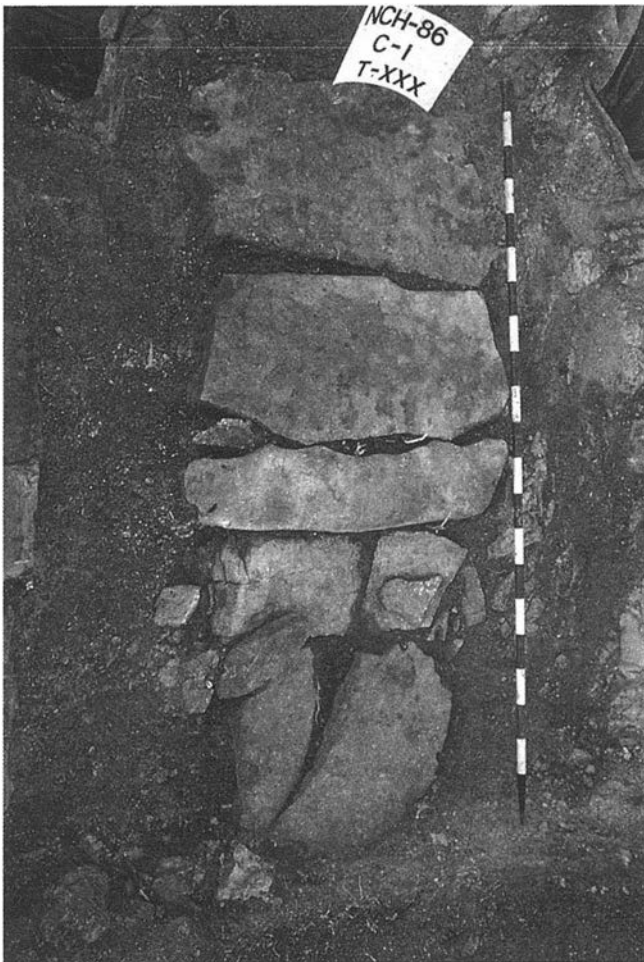
### TUMBA XXXIX

Sepultura de inhumación individual en fosa realizada a base de lajas verticales de piedra en sus laterales y roca a los pies, cabecera y parte del lado Norte (Grupo 3). De forma rectangular sus dimensiones son: 2,00 x 0,60 x 0,40 mts.

La posición del cadáver es de decúbito supino, encontrándose restos de anteriores reutilizaciones, en concreto dos, cuyos cráneos se encuentran junto al cráneo en posición. No presenta deposición de ajuar.

### TUMBA XLI

Se trata de una inhumación individual en fosa excavada en la tierra, de poca profundidad, presenta una cubierta de lajas de piedra horizontales. Por esta razón la hemos incluido en el grupo 2A, ya que posee la intención de crear un receptáculo cerrado. Sus dimensiones son: 1,90 x 0,40 x 0,20 mts.



LAM. 1. Vista general.  
LAM. 2. Tumba XXX.

LAM. 3. Tumba XXV.



### TUMBA IX

Inhumación excavada en roca y tierra (Grupo 2A), de forma aproximadamente rectangular, con cubierta de lajas horizontales y bastante profunda, sus dimensiones son: 2,60 x 0,50 x 0,80 mts.

Presenta restos de cuatro inhumaciones, una de ellas en posición decubito supino, y las otras tres situadas a los pies de la sepultura; saqueada con anterioridad el único resto no óseo hallado en su interior es un colgante de pendiente en cobre, en forma de farolillo.

De forma aproximadamente rectangular presenta un individuo en posición de decúbito supino, con las manos sobre el vientre y la cabeza orientada al frente. No se han encontrado restos de ajuar ni de ningún objeto personal.

Esta tumba se encuentra íntimamente relacionada con la tumba número XLII, a encontrarse las dos unidades en forma de cruz, expresando así una nueva forma de reutilización.

## TUMBA XLVII

Inhumación en fosa individual, excavada en roca (Grupo 2B), no presenta ningún tipo de cubierta, de forma ligeramente oval sus dimensiones son: 1,70 x 0,40 x 0,25 mts.

Los restos óseos se encuentran bastante deteriorados, el dato más interesante que presenta es la deposición de un gran número de objetos metálicos, entre los que destacan varios colgantes de cobre en forma de farolillo, cilíndricos, con una cuenta semiesférica de pasta de vidrio, junto con numerosas cuentas de collar en pasta de vidrio de forma cilíndrica, esférica y bicónica.

## CONCLUSIONES

Para establecer paralelos y cronología sólo contamos con los elementos metálicos depositados como ajuar en las sepulturas. Los elementos cerámicos (jarritas funerarias) no nos permiten una atribución cronológica precisa ya que, aunque ha habido algún ensayo de sistematización (Izquierdo, 1977), todavía no se dispone de la certeza necesaria.

Por lo que respecta a las cuentas de collar de pasta vítrea, son muy frecuentes en todas las necrópolis de época visigoda. Presentamos aquí un ejemplar bitroncocónico perforado longitudinalmente del que podemos (fig.1, nº9) citar un paralelo en la sepultura número 205 de Segóbriga. Las cuentas agallonadas (fig.1, nº6-7-8), realizadas en piedra, son también un elemento muy frecuente ya desde época tardorromana. Ejemplares similares al número 7 se pueden citar en las sepulturas 23 y 31 de Segóbriga (Almagro, 1975), así como en el Carpio del Tajo, o las estudiadas por nosotros mismos en una sepultura bajoimperial de la necrópolis de las Delicias (Ventas de Zafarraya)(Ramos el alii., 1987), y otra semejante (pero realizada en pasta cerámica) procedente de la villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada)(Ramos el alii., 1987), también de época bajoimperial, lo que, como vemos arroja una cronología muy amplia si se admite la fechación del siglo VII para la necrópolis de Segóbriga.

Las cuentas que figuramos con los números 12 y 13 (fig.1) están realizadas con una cruz griega con los extremos de los brazos bifurcados y rematado con roleos, después los brazos se incurvan y se sueldan a una pequeña placa cilíndrica que contiene por el otro extremo un pequeña cuenta de pasta vítrea. Ejemplares prácticamente idénticos están documentados en la sepultura 202 de la necrópolis de Madrona (Molineros, 1952) y en los números 60 y 156 de Segóbriga (Almagro, 1957).

Los aretes circulares con el extremo engrosado (fig.1, nº 19 y 22) son igualmente frecuentes en época tardorromana y visigoda.

Los números 21 y 22 (fig.1) tienen un claro paralelo, por citar un ejemplo, el figurado en la lámina XVI, número 265, de la publicación de la necrópolis de Marugán (Gómez, 1888).

Para las pulseras las mayores similitudes son las que presenten los ejemplares 2 y 4 de la fig. 1 con la número 236 en la lámina XVI de la publicación de Medina Elvira, con un ensachamiento de la placa rectangular en sus extremos, decorado con líneas cruzadas en forma de aspa. Los anillos son bastantes frecuentes en las necrópolis meseteñas de época visigoda (Martínez, 1934, Zeizz 1936, Ripoll 1985). Un paralelo preciso para el que figuramos con el número 16 (fig.1), puede encontrarse en la necrópolis del Camino de los Afligidos de Alcalá de Henares (Fernández Galiano, 1876).

Para los alfileres (fig.1, nº 23), de cabeza esférica, prismática o piramidal hemos hallado paralelos en las sepulturas 15, 28 y 24 de Segóbriga y el número 230 de la lámina XVI de la necrópolis de Marugán.



LAM.4. Tumba XXX; detalle.

Los rituales de enterramiento observados en esta necrópolis responden a los correspondientes hispanorromanos de baja época. Las sepulturas indican a través de las inhumaciones sucesivas la práctica de enterramientos por grupos familiares. La orientación de las tumbas es predominantemente de Este a Oeste conforme el ritual cristiano, aunque esto no nos parece condición suficiente para identificar a esta necrópolis con seguridad como cristiana. Si existen desviaciones respecto a la orientación, pensamos que éstas siguen la dirección de las curvas de nivel, con lo que únicamente se ha pretendido ahorrar esfuerzo a la hora de practicar las fosas. La presencia de recipientes cerámicos debe explicarse como parte del ritual de inhumación y su función sería la de recoger ofrendas alimentarias en un ambiente religioso aún bastante paganizado donde la implantación del cristianismo parece ser sensiblemente menor a lo que tradicionalmente se piensa. Por último observamos la generalización de los ajuares metálicos en las sepulturas, lo que resulta de la mediatización del elemento visigodo en el ritual hispanorromano (Ripoll, 1987), alcanzándose en esta época porcentajes del 30 al 40% de las sepulturas con ajuares metálicos; cifra que puede elevarse con respecto al número de inhumaciones si consideramos las reutilizaciones sucesivas que tenían objeto en las tumbas.

En cuanto a precisar la cronología, ya hemos visto que los paralelos más próximos serían las necrópolis de Segóbriga, Madrona y Marugán. En Segóbriga aparece únicamente un broche de cinturón que su investigador fecha en torno a la primera mitad del siglo VII, aunque el contexto general de la necrópolis no tendría porque ceñirse a este marco cronológico.

La necrópolis de Marugán (Atarfe, Granada) debe haber tenido una larga utilización a juzgar por la gran cantidad de tumbas

examinadas, que Gómez Moreno cifra en unas 1200. En este yacimiento aparecen tanto elementos hispanorromanos como las placas rígidas de lengüeta que podemos incluir en el cuarto nivel propuesto por Böhner (1978) en su sistematización de la arqueología funeraria de época de las invasiones bárbaras. Esta sería, según este autor entre 560-580 y 600-640 y vendría definida por la definitiva unificación de las poblaciones visigodas e hispanorromana, especialmente a partir del Concilio de Toledo, en el año 589.

Así pues, a la hora de relacionar cronológicamente estas necrópolis, Segóbriga y Marugán, con la del Cortijo del Chopo, nos encontramos dos problemas; en primer lugar, como ya hemos dicho anteriormente, en Segóbriga sólo existe un elemento seguro para su datación cronológica, el broche de cinturón aparecido en la tumba 207. En segundo lugar la necrópolis de Marugán hace mucho tiempo que se excavó y publicó, en el siglo XIX, encontrándose en esos momentos la investigación de estas necrópolis poco avanzada.

En resumen, situaríamos a la necrópolis del Cortijo del Chopo en un marco cronológico bastante amplio, desde fines del siglo III, principios del IV, al siglo VII, formada por una población hispanorromana que conserva rituales de enterramientos romanos, como los enterramientos realizados con lajas verticales de piedras,

mediatizados con otros propios, como las reutilizaciones sucesivas de las sepulturas en base a grupos familiares; observándose, sobre todo, a partir del Concilio de Toledo, como antes hemos mencionado, la generalización de los elementos metálicos en las sepulturas, resultando de una mayor presencia arriana en el ritual hispanorromano.

Serían pues éstos los marcos cronológicos en los que hipotéticamente situamos la necrópolis del Cortijo del Chopo. La imposibilidad de una mayor precisión es achacable a la falta de atención prestada al contingente hispanorromano (Ripoll, 1987), como a la falta de excavaciones en poblados de la misma época que permitan una aproximación estratigráfica para estos elementos tureuticos.

En el mismo contexto cultura que la necrópolis de Colomera se encuentran algunas otras recientemente investigadas, tanto en Andalucía como es la necrópolis de las Huerta en Pedrera (Sevilla), como en el mismo área meseteña, normalmente considerada de absoluto dominio arriano. Sería el caso de Segóbriga, el Cerro de las Losas en el Espartal (Madrid, Alonso, 1976) o la necrópolis de la Ermita del Amparo (Burgos, Osaba y Ruiz, 1976), aunque en estos casos la riqueza de los ajuares no es como la que presenta la necrópolis del Cortijo del Chopo.

# EXCAVACION DE URGENCIA EN LA NECROPOLIS DE LAS DELICIAS DE VENTAS DE ZAFARRAYA (ALHAMA DE GRNADA, GRANADA). 2ª CAMPAÑA (1986)

MANUEL RAMOS LIZANA  
ISIDRO TORO MOYANO  
CARMEN PERZ TORRES

## INTRODUCCION

Durante el verano de 1986 recibimos en la DElegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada la comunicación de que D<sup>a</sup> Primitiva Morno Silva tenía intención de construir en un solar de su propiedad contiguo al ya excavado por nosotros durante la campaña de urgencia de 1985 en Ventas de Zafarraya. Dado el interés del yacimiento demostrado por esta excavación se decidió plantear una nueva campaña dentro del plan de Intervenciones Arqueológicas de Urgencia para el año 1986 de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico de Granada.

La excavación, que corrió a cargo del presupuesto del proyecto mencionado, tuvo lugar entre los días 24 de julio y 20 de agosto de 1986.

El equipo científico que ha participado en la excavación ha estado compuesto por: Manuel Ramos Lizana, licenciado en G<sup>a</sup> e Historia, M<sup>a</sup> De los Angeles Villarreal Jiménez (idem); Antonio Ortega Martínez, José Luís Ayerbe Aguayo, Carmen Pérez Torres, todos licenciados en G<sup>a</sup> e Historia; José Castillo Ruiz, estudiante de 4<sup>o</sup> de G<sup>a</sup> e Historia; M<sup>a</sup> José Montenegro Torres, estudiante de 4<sup>o</sup> curso de Filosofía en la Universidad de Granada y Cristina Purull Colacios, estudiante de 2<sup>o</sup> curso de G<sup>a</sup> e Historia por la Universidad de Barcelona, bajo la inspección y coordinación de Isidro Toro Moyano, Arqueólogo Provincial de Bellas Artes.

El solar que nos ocupa se encuentra junto al arcén de la carretera comarcal 340 de Alora a Granada, con el que linda por su lado E; por el W limita con el patio de una vivienda; por el N se desarrolla una tapia que rodea el vecino huerto, y por el S la vivienda construida sobre el solar excavado en la anterior campaña. Su forma es aproximadamente trapezoidal, siendo su lado menos el que limita con la carretera. sus coordenadas geográficas son 37° 11' 1" mde latitud N y 4° 39' 00" de longitus Oeste.

El yacimiento era conocido de antiguo (Ballels, Ferrandis, Egua-ras) por los trabajos de D. Manuel Gómez Moreno, pero no habían sido investigada sistemáticamente hasta nuestra excavación de 1985 (Toro y Ramos 1987).

## LA EXCAVACION

El solar se encontraba en un estado lamentable, totalmente cubierto de maleza, escombros y materiales de construcción procedentes de las obras que se realizaron en los solares vecinos. Así pues, la primera tarea fue la limpieza del área. Después se plantearon dos grandes cortes (6 y 7) de 11,75 x 7,25 m. separados por un testigo de 1 m. que cubrían casi completamente la superficie del solar, dejando tan sólo el espacio imprescindible para poderse mover alrededor. Posteriormente hubo que realizar dos pequeñas ampliaciones en el corte 6.

La excavación se realizó mediante alzadas artificiales de 15 cms. hasta una profundidad de 0,75 m. bajo el nivel del suelo actual (1,50 m. bajo el punto 0). Una vez localizados los enterramientos se procedió a una cuidadosa limpieza exterior, a fin de poder realizar los dibujos y fotografías generales para después llevar a cabo el levantamiento y la excavación individualizada de las tumbas.

Para la toma de medidas se utilizó el sistema de coordenadas cartesianas, tomando los valores de Z desde el borde W del corte y los de Y desde el borde S. Las profundidades fueron tomadas

desde un punto cero coincidente con el nivel de la comarcal 340, ya fijado mediante un anclaje en su arcén desde la campaña anterior.

Para la documentación de cada enterramiento se realizaron plantas a escala 1:10 antes de abrir la tumba y una vez excavada ésta. Asimismo, se realizaron alzados de los 4 costados, a la misma escala, una vez que se había vaciado la tumba completamente. Finalmente, se realizaron fotografías en B/N y diapositivas en color de todas las fases de excavación de cada tumba.

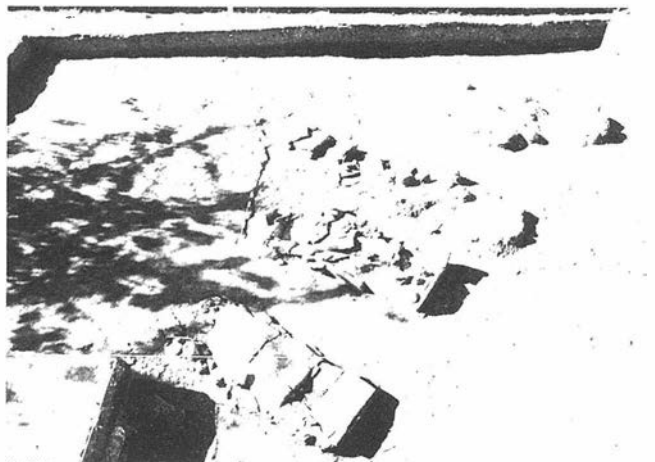
## CONSIDERACIONES GENERALES

En la presente campaña se han localizado y excavado un total de 9 enterramientos con estructuras, 5 en el corte 6 y 4 en el corte 7, que han sido numerados correlativamente a los encontrados en la campaña anterior, es decir, del XVIII al XXVIII. DE ellos 3 se encontraron saqueados y destruidos parcial o totalmente por efecto de las excavaciones clandestinas y de las labores agrícolas, y 6 se encontraron intactos o poco alterados (XIX, XXII, XXIV, XXV, XXVII y XXVIII). Asimismo, se han excavado 3 acumulaciones de huesos o Amontonamientos (VII, VIII y IX) siguiendo la denominación de la campaña anterior.

En cuanto a los tipos de tumbas siete pertenecen al tipo 1 de los descritos para la campaña anterior: "caja o cista realizada mediante la colocación de lajas verticales delimitando un área paralelográmica alargada de forma rectangular o ligeramente trapezoidal, en número de tres o cuatro en los costados y una sola en cabecera y pies". Las dos tumbas restantes constituyen un tipo nuevo, no documentado en la 1ª campaña que responde a la sepultura romana de cubierta de tégulas a doble vertiente. Se trata de la tumba XIX y la XXVI.

Las sepulturas del tipo 1 observan las constantes de las de la campaña anterior, orientadas de Este a Oeste, algunas con tendencia a NE-SW y no siguen un plan organizativo especial. Mantienen una separación variable estando más próximas entre sí en el corte 7 coincidiendo con la mayor proximidad observada en el corte 5. Las dos sepulturas de tégulas se orientan de W a E y se localizan en el corte 6 sin mezclarse con las otras.

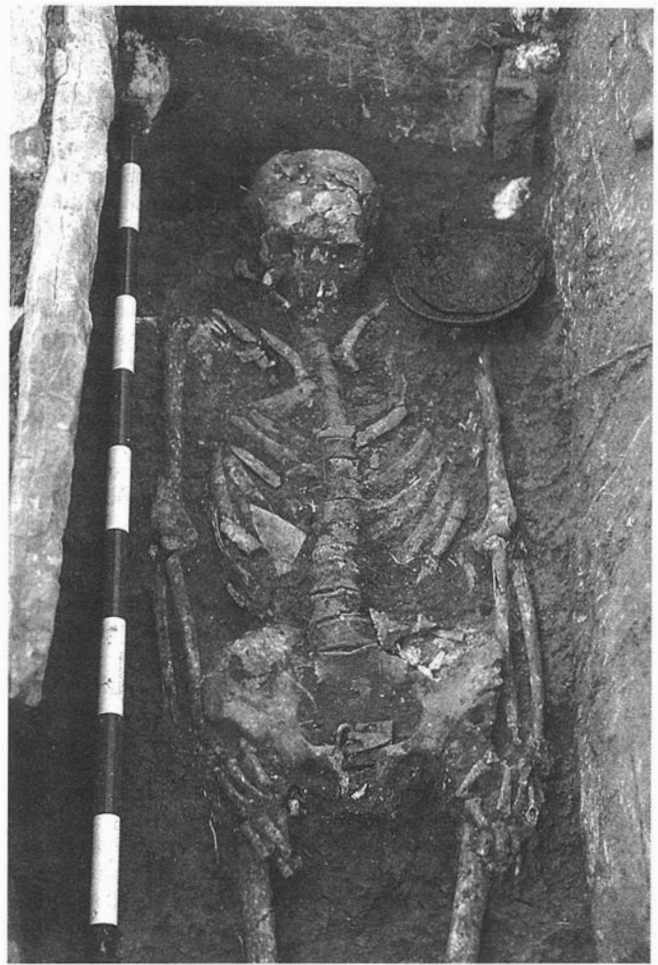
LAM.I. Vista General.







LAM.II. Tumba XXIV.



LAM.III. Tumba XXII.

El rito es invariablemente de inhumación y la posición del cadáver es en todo caso de decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo o cruzados sobre el vientre sin que exista una preferencia sobre estas variables así como tampoco la hay sobre la separación de las piernas. Los cadáveres debieron ser inhumados con su vestimenta personal y después cubiertos de tierra.

En todos los casos se trata de inhumaciones individuales y en las sepulturas de lajas se advierte en algunos casos la reutilización mediante inhumaciones sucesivas colocando los restos de los cadáveres anteriores a los pies de la sepultura, bien en el interior (T. XXV), o bien en el exterior sobre las lajas de cubierta (amontonamientos VII, VIII y IX).

En ninguna tumba han aparecido clavos, por lo que descartamos la existencia de ataúdes o parihuelas. El fondo de las tumbas parece ser estrictamente el suelo natural, salvo en el caso de la tumba XXVI que presenta un piso construido con dos tégulas.

A continuación vamos a describir las tumbas que nos parecen de mayor interés olvidando las que se encontraban desmanteladas:

**Tumba XIX:** sepultura individual en fosa con cubierta de tégulas a doble vertiente muy deteriorada. Dimensiones: 1,75 x 0,50 m. El cadáver reposaba la cabeza sobre un imbrice de color rojo y buena cocción de 50 cm. de largo. Posición de decúbito supino. Ajuar: un clavo de hierro muy oxidado y un vaso de cerámica de color ocre rojizo que guarda cierto parecido con la forma 45 de M. Vegas (Vegas 1973) pero sin embargo nos inclinamos más por paralelizarla con un vaso hallado en la necrópolis de aldea de S. Esteban, similar en forma y dimensiones y fechado en el siglo IV (Palol 1970).

**Tumba XXI:** Sepultura construida con lajas de piedra, muchas de ellas desaparecidas que presentaban escasos restos de un solo individuo (fragmento de una mandíbula y un fémur). sus dimensiones no son reconocibles dado su estado de conservación. Como

ajuar presentaba los fragmentos también irreconocibles de un posible cuenco de cerámica y un arete filiforme con un lazo en el extremo opuesto al cierre que está entre los considerados de tradición tardorromana.

**Tumba XXII:** sepultura individual en fosa revestida de lajas de piedra caliza (tipo 1 descrito) que conservaba parcialmente la cubierta. Dimensiones: 2,00 x 1,00 x 0,50 m. Como ajuar presentaba las siguientes piezas: una pequeña cuenta de pasta de vidrio. Un cuenco broche de cinturón de forma rectangular, más largo en el sentido vertical. La hebilla es rectangular con los extremos redondeados. Presenta tres remaches en los tres lados opuestos al de la hebilla que está articulada al broche. Este presenta una decoración de celdillas rellenas de pasta vítrea (algunas de ellas perdidas) flanqueadas por dos pequeños rosetones en los lados menores y con un motivo central de esvástica que abarca todo el ancho de la pieza. Sólo hemos podido encontrar dos piezas similares a este broche. La primera es un broche procedente de Citadella (Sicilia) que Orsi (1942) clasifica de tipo B entre la colección bizantina de la isla pero que está falto de contexto y debido a su rareza tiende a considerarlo como prebizantino, es decir, ostrogodo, por lo que habría que fecharlo con anterioridad al siglo VI. La otra pieza, también ostrogoda procede de la sepultura II de la necrópolis de Bone en Argelia (Bierbrauer, Courtois, 1955). Es muy similar al nuestro tanto por la hebilla, la colocación de los remaches y la forma (Bierbrauer, lám.LXXXXXI). Además, en esta pieza está presente la decoración habitual en los broches de doble placa ostrogodos con la separación característica de las celdillas a base de tabiques en omega y rosetones similares a los que presenta nuestro broche. De cualquier forma, tanto si el broche es auténticamente ostrogodo como si sólo es una influencia de estilo parece que debemos fecharlo con anterioridad al siglo VI al igual pues que el rito que

comprende los cuencos de vidrio. Esta pieza ha podido acompañar a algún mercenario que formara parte de una guarnición que muy posiblemente se encontrara en Zafarraya o bien ser producto de comercio que desde el cierre en época tardorromana de la ruta de Narbona a Brudeos se reconduce por el Estrecho de Gibraltar y el Golfo de Vizcaya (James, 1980). Piénsese en el valor estratégico del portillo de Zafarraya, paso obligado más occidental entre el mar de Alborán y la vega de Granada y en consecuencia su valor militar.

*Tumba XXIV:* sepultura de inhumación individual en fosa con el fondo revestido por dos tégulas romanas y cubierta con tégulas colocadas a doble vertiente, muy mal conservada. Dimensiones: 1,15 x 0,45 m. Orientación Oeste-Este, con la cabeza en el lado Este. Se trata de una inhumación infantil que presentaba como ajuar los siguientes objetos: una cuenta de collar de piedra, de forma globular y agallonada de tradición romana y perduración visigoda. Ejemplares como éste, por citar sólo algunos ejemplos los encontramos en la sepultura 23 de Segóbriga (M. Almagro, 1975), en la 136 de El Carpio de El Tajo (G. Ripoll, 1985), en las nº 66, 76, 143 y 182 de Duratón (A. Molinero, 1948), etc. UN mediano bronce del emperador Decio (Cayo Mesio Quinto Decio, 248-251). A: busto del emperador mirando a la derecha, laureado; leyenda: IMP. CMQ TRAIANUS DECIO AUG. R: genio semidesnudo de pie que porta una pátera en la mano derecha y un cuerno de la abundancia en la mano izquierda y a su izquierda un estandarte; leyenda: GENIUS EXERCITUS ILYRICIANI; módulo: 23 mm.; peso: 9 gr.; mala conservación. Y por último, una olla monoansada del tipo 47 de Vegas en cerámica común. La cronología de estas piezas se venía considerando desde fines del siglo I a principios del III por la necrópolis de Barcelona y Jávea (Vegas, 1973).

*Tumba XXV:* sepultura de inhumación en forma revestida de lajas de piedra caliza del tipo 1 descrito. Presentaba restos de al menos tres inhumaciones. Al menos dos de ellas parecen haber sido efectuadas simultáneamente. Se trata de un adulto y un adolescente en mal estado de conservación. El húmero izquierdo del adulto se encuentra al otro lado del cadáver menos que la acompaña lo que parece responder a una posición ritual (tal vez familiar). Dimensiones: 2,00 x 0,80 x 0,60 m. No presentaba deposición de ajuar.

## CONCLUSIONES

La presente campaña de excavaciones ha servido para ampliar el marco de utilización de la necrópolis. Los ajuares encontrados en las tumbas XIX y XXIV nos indican la existencia de tumbas romanas que por sus ajuares deben fecharse en los siglos III y IV con las debidas reservas por lo que respecta a la moneda del emperador Decio pues ya sabemos de la larga perduración que puede tener el uso de estas piezas, pero tanto la tipología de las tumbas como en resto de las piezas de ajuar confirman esta fechación. Esto vendría apoyado por la fechación hacia finales del siglo III de la generalización de la costumbre de orientar los cadáveres hacia el Oeste tal como suele admitirse aunque consideramos que la perduración del paganismo seguramente fue más larga y más amplia de lo que se ha venido pensando.

Después de esto vendría una utilización en época tardorromana a la manera de otras necrópolis provinciales que presentan elementos arrianos pero pueden considerarse hispanorromanas. Así ocurre en Marugán (Gómez Moreno, 1888) y en Brácana, donde aparecen elementos visigodos como las hebillas ovales con aguja de base escutiforme, hebillas arriñonadas, aretes de bronce, anillos con inscripciones, apliques circulares decorados, cuentas de collar cilíndricas de pasta vítrea, etc.; aun que también presentan elementos de tradición iberorromana como el broche de cinturón pisciforme de Brácana y bizantinos como los broches de cinturón liriformes como el aparecido en Marugán, decorado con un friso de quebrantahuesos con paralelos en Piña de Esgueva y fechable en el siglo VII (Pérez Villanueva, 1933).

Después distinguiríamos entre las tumbas revestidas de lajas de piedra una fase en la que se asocian en sepulturas individuales las hebillas ovales y los cuencos de vidrio soplado a molde de color verde amarillento y sección de casquete esférico o troncocónica.

Este rito es distinguible del que utiliza cuencos cerámicos, descrito en la campaña anterior.

Por lo que respecta a las hebillas ovales se trata de piezas de tradición romana y no ayudan mucho a precisar la cronología. En cuanto a los cuencos cerámicos son bastante inusuales. Se encuentran en necrópolis identificadas como de transición a la invasión visigoda y correspondientes a contingentes militares de foederati y limitatei en la Meseta Central, pero se trata de otro tipo de piezas y los contextos geográficos y cultural no se corresponden con el nuestro. También hemos querido ver un paralelo en un cuenco hallado en la necrópolis visigoda II de Villanueva del Rosario en Málaga (Luque Moraño, 1979) fechable entre los siglos VI y VII.

Los cuencos de vidrio del tipo que presentamos sólo han sido encontrados en la necrópolis de Castiltierra en Segovia (Aulló, 1925), y en varios puntos de la provincia de Córdoba (Castejón 1949, Santos 1958, Ulbert 1968, Vicent 1986) como en un sepulcro de la basílica de El Germeo en Espiel, varios en las proximidades de la basílica bajo la ermita de Nuestra Señora de Tres Cruces en El Grujo (Córdoba) o en la sepultura hallada en el Cortijo Magajo de Obejo (Córdoba). Según Ferrandis (idem 1940) todos serían producto de un mismo taller hispanorromano y en el fondo, una forma de tradición romana tardía fechable en los siglos VI o VII.

En relación con los cuencos tenemos que mencionar el broche de cinturón ya comentado de la tumba XXII, sobre el cual podemos pensar, a nivel de hipótesis en un horizonte ostrogodo, lo que conjugado con la fechación que otorgamos a los cuencos de vidrio arrojaría un siglo sexto en su primer cuarto.

Este poblamiento cambiará probablemente con la irrupción de contingentes justinianos que permanecieron en el SE entre el 550 y el 625 aproximadamente. Las piezas que deben corresponder a este período son las placas rectangulares descritas en la campaña anterior (dos fragmentos más en la presente campaña). Placas como éstas se encuentran depositadas en el Museo Arqueológico Provincial de Granada procedentes de Zafarraya sin que podamos determinar con seguridad que se trate de la misma necrópolis. Otras similares se encuentran depositadas en el Museo Arqueológico de Almería procedentes de Sierra Alhamilla. El único paralelo peninsular del que nos consta su publicación es la necrópolis visigoda II de Villanueva del Rosario en Málaga (Luque, 1979) donde se encuentran junto a otras piezas de filiación todavía más clara como son las cruces-placa con los brazos en forma de zapata, más anchos los verticales y decoradas de la misma manera que las rectangulares. Este tipo de piezas puede responder al flujo comercial que pasa por el Sur de Italia, Sicilia, Baleares y Narbonense (Palol, 1950) en el que puede participar el Sureste a raíz del cierre de la ruta de Narbona a Brudeos que hace reconducir el comercio a través del Estrecho de Gibraltar y el Golfo de Vizcaya (James, 1980).

En estos momentos se produciría una mayor gotización de la zona debido al desplazamiento de tropas y población visigodas encaminadas a reforzar el dispositivo fronterizo antibizantino lo que explica la presencia de piezas visigodas (aunque puedan proceder de talleres hispanorromanos) como son las cuentas de collar de pasta vítrea o las hebillas ovales con base de aguja escutiforme.

El limes debió sostenerse al parecer en ambas partes por acuñaciones monetales locales (Barbero y Vigil, 1979) lo que explica la proliferación de las cecas que se advierte en las monedas.

Después debió venir un epílogo de la romanidad tardía atestigüado en la reutilización de las sepulturas con la exposición de los restos óseos anteriores en el exterior de las tumbas, distinguible de la reutilización dentro de la misma población donde los restos de anteriores inhumaciones se colocan en el interior del enterramiento (seguramente por grupos familiares). Este tipo de reutilizaciones también lo hemos observado en la necrópolis de El Almendral donde además se retiraba el ajuar, apareciendo los huesos amontonados con los fragmentos de cuencos de vidrio. Tal vez este trato poco respetuoso se pueda explicar por la realización de inhumaciones cristianas en tumbas más o menos próximas en el tiempo que presentaban ritos paganos, pues es sabido que la deposición de jarritos o bien de vasos abiertos responde a costumbres paganas como los banquetes funerarios o las ofrendas alimentarias al difunto. Estas prácticas debieron ser bastantes frecuentes a juzgar

por las reiteradas prohibiciones eclesiásticas. Sirva de ejemplo S. Martín Dumiense, quien en el segundo Concilio de Braga recordaba la prohibición para los cristianos de llevar comidas a los sepulcros, en el año 572.

Así se va esbozando la secuencia del poblamiento en el polje de Zafarraya que hasta el momento presenta numerosos problemas

(excavaciones interrumpidas en la cueva del Boquete de Zafarraya con su secuencia musteriense, dólmenes desaparecidos e ilocalizables que publicó D. Manuel Gómez Moreno, materiales argáricos anéditos mencionados por E. Pareja, etc.). Sólo una prospección sistemática puede, en el futuro, comenzar a solventar estas cuestiones.

## Bibliografía

- M. Almagro Basch: *Necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga, Saelices (Cuenca)*, «E.A.R.», 84, Madrid, 1975.
- M. Aulló: *Excavaciones arqueológicas realizadas en diversos yacimientos sitios en las provincias de Segovia y Córdoba*. Memorias de la J.S.E.A., nº 71, Madrid, 1925.
- J.M. Balleis: *Historia de España* del Instituto Gallach.
- A. Barbero y M. Vigiñ; *Sobre los orígenes sociales de la reconquista*, Barcelona, 1979.
- A. Beltrán: *Notas para el estudio de los bizantinos*. «III Congreso Arqueológico del Sudeste Español», pp. 294-309.
- V. Bierbrauer: *Die ostgotischen grab-und-Schatzfunde un italien*.
- R. Castejón: *Excavaciones en monasterios mozárabes de la Sierra de Córdoba*. Bol. Real Academia de Córdoba, 20, 1949, p. 46.
- C. Courtois: *Les vandales et l'Afrique*, 1955.
- J. Aguaras: *Nuevas adquisiciones del Museo Arqueológico Provincial*. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, III, 1942 (1943), pp. 13 y ss.
- J. Ferrandis: *Las artes decorativas visigodas*. Vol. III de la Hª de España dirigida por Menéndez Pidal, Madrid, 1940.
- M. Gómez Moreno: *Monumentos arquitectónicos de España*. Misceláneas 1ª serie, Madrid, 1949.
- Medina Elvira*, Granada, 1888. Edición facsimil en Granada, 1986.
- M. de Góngora y Martínez: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía, monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1868.
- E. James: *Septimania and its frontier. An Archaeological approach*, en "Visigothic Spain, new approaches", 1980.
- E. Luque Moráño: *La necrópolis visigoda II de Villanueva del Rosario*. Mainake 1, Málaga, 1979.
- A. Molinero Pérez: *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)*. «Acta Arq. Hispánica» IV, Madrid, 1948.
- Ventosilla y Tejadilla (Segovia)*. «N.A.H.» III, 1953 (1955), pp. 156 y ss.
- P. Orsi: *I fermagli di cintura*, en Sicilia Bizantina, pp. 183-189. Collezione Meridionale diretta da V. Zanotti-Bianco, Serie III: Il Mezzogiorno Artistico, Roma, 1942.
- P. Palol SAlellas: *Fibulas y broches de cinturón de época visigoda en Cataluña*. Archivo Español de Arqueología, XXIII, 1950, pp. 77-79.
- San Miguel del Arroyo. Un conjunto de necrópolis tardorromanas del valle del Duero*. «B.S.A.A.» de Valladolid, nº XXIV, Valladolid 1958.
- Demografía y arqueología hispánicas de los siglos IV al VIII*.
- Ensayo de cartografía*. «B.S.A.A.» de Valladolid, XXXIII, Valladolid 1966, pp. 5-65.
- Hallazgos hispanorromanos de los siglos IV-V en la provincia de Soria*, Pyrenae 6, Barcelona 1970, pp. 185-195.
- J. Pérez Villanueva: A. Tovar y J. Supior; *La necrópolis visigoda de Piña de Esgueva*. «B.S.A.A.» de Valladolid, I, 1932-33, pp. 253 y ss.
- M. Ramos Lizana, I. Toro Moyano, M.C. Pérez Torres y M. Almohalla Gallego: *Necrópolis altomedievales en Zafarraya, Granada*. «Revista de Arqueología» 78, octubre 1987, pp. 50-58.
- M. Ramos Lizana y I. Toro Moyano: *excavación de urgencia en la necrópolis de El Almendral (Zafarraya, Granada)*, en este mismo número. *Aproximación arqueológica al poblamiento tardorromano y visigodo en la provincia de Granada (España)*. «XI Congreso de la U.I.S.P.P.», Mainz, septiembre 1987, en prensa.
- G. Ripoll: *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*. «E.A.E.» 142, Madrid, 1985.
- Reflexiones sobre arqueología funeraria, artesanos y producción artística de la Hispania visigoda*. «XXXIV Corso di cultura sull'arte ravennate e Bizantina», Edizioni del Giradole, Ravenna 1987, pp. 343-373.
- S. de los Santos Gener: *Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos*. Boletín de la Real Academia de Córdoba, nº 49, 1958.
- I. Toro Moyano y M. Ramos Lizana: *Excavación de urgencia en la necrópolis de Las Delicias de Ventas de Zafarraya (Albama de Granada, Granada)*, Ier. Anuario Andaluz de Arqueología.
- Ulbert: *El Germe*, Madrider Mitteilunge, nº 9, Madrid, 1968.
- M. Vegas: *La cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Publicaciones eventuales, Barcelona, 1973.
- J. Werner: *Hallazgos de origen bizantino en España*. «Cuadernos de Historia Primitiva del Hombre» III, 1948, pp. 107-12.
- H. Zeiss: *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich*. Berlín-Leipzig, 1934.
- Los elementos de las artes industriales visigodas*. «A.P.M.» IV - V - VI, 1933-35 (1936), pp. 141-163.

## EXCAVACION DE URGENCIA EN LA NECROPOLIS DE EL ALMENDRAL (ZAFARRAYA, GRANADA)

MANUEL RAMOS LIZANA  
ISIDRO TORO MOYANO  
CARMEN PEREZ TORRES

En junio de 1985 se recibió en la Delegación Provincial de Cultura de Granada, una denuncia comunicando la aparición de varias sepulturas de lajas de piedra durante la realización de las obras de saneamiento que se estaban realizando en el Camino Real que pasa junto a la localidad de El Almendral (Zafarraya), que dista algo más de dos kilómetros del pueblo de Zafarraya.

Efectuada visita por el Arqueólogo Provincial de Bellas Artes de esta Delegación de Cultura, D. Isidro Toro Moyano, pudo comprobarse (siempre según el testimonio de los vecinos) que efectivamente habían aparecido cinco o seis tumbas pero la zanja volvió a cerrarse una vez terminadas las obras sin que quedara constancia de la naturaleza del hallazgo.

En vista de que el planteamiento futuro del municipio por ambos lados de la realenga contempla la construcción de un parque con ciertos movimientos de tierra y la posibilidad de construcciones a corto plazo, se vio necesaria la realización de una excavación de urgencia en cuanto se dispusiese de los fondos necesarios.

Informada la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico de Granada en la persona de su presidente, el Ilmo. Sr. Delegado de la Delegación Provincial de Cultura de Granada, D. Gabriel Molina Herrera, se acordó la realización de una excavación de urgencia en cuanto existiera los fondos disponibles. Y así se hizo de acuerdo con el Ayuntamiento de Zafarraya, cuya colaboración en la persona de su alcalde queremos agradecer.

### SITUACION

La necrópolis se encuentra situada en las afueras de El Almendral, extendiéndose de forma paralela al pueblo actual prácticamente en todo su recorrido longitudinal. Según los testimonios de los vecinos, la extensión de la necrópolis es bastante grande, pues ocuparía longitudinalmente unos 300 o 400 m. Se ubica en un suave declive bajo el cerro del Toril que comunica éste con el fondo del polje de Zafarraya, lo que explica el buzamiento de la roca natural, más elevada conforme nos aproximamos a dicho cerro. Pertenece a la hoja de Zafarraya del mapa Militar de España a escala 1:50.000. Sus coordenadas geográficas son 37° 8' 18" Latitud Norte y 3° 40' 59" Longitud Oeste.

Se localiza pues en la vertiente más soleada del polje de Zafarraya, hecho de vital importancia si consideramos el microclima particularmente húmedo del Llano.

Se trata pues, de una ubicación, al igual que la de la necrópolis de Las Delicias típica en declives suaves orientados al Sur y al Este como ocurre en Carpio del Tajo, Simancas, Deza, Tistugi, etc.

La existencia de esta necrópolis era desconocida hasta el momento si bien los hallazgos, como ya se ha dicho, han sido numerosos.

### LA EXCAVACION

La excavación, integrada en el proyecto de Intervenciones Arqueológicas de Urgencia para 1986 de la Comisión Provincial del Patrimonio Artístico de Granada, tuvo lugar entre los días 14 y 30 de julio.

La finalización de la excavación se ha realizado con cargo al presupuesto para actividades arqueológicas de urgencia concedida por la Dirección General de Bellas Artes de la Junta de Andalucía.

El equipo científico que ha participado en el proyecto ha estado

compuesto por Marciano Almohalla Gallego y Manuel Ramos Lizana, ambos licenciados en Geografía e Historia por la Universidad de Granada, corriendo la dirección de los trabajos a cargo de este último, bajo la inspección y coordinación de Isidro Toro Moyano, Arqueólogo Provincial. También colaboraron en la excavación tres estudiantes de Historia de la Universidad de Bellaterra (Barcelona): Cristina Purull, Montserrat del Río y Manuel Carra, a los que queremos expresar nuestra gratitud por su colaboración desinteresada.

Dada la densidad de los hallazgos producidos con la realización de la zanja decidimos realizar un gran corte de 21,25 x 6,25 m. en la zona donde se realizarán los primeros movimientos de tierras.

Según fueron apareciendo las tumbas I y IV fue necesario realizar una ampliación en el perfil Norte de 1,00 x 12,65 m. y aún otra más para poder excavar en su totalidad la tumba II, también en el perfil Norte de la nueva ampliación, de 1,60 x 1,30 m.

El resultado de la excavación chocó un tanto con lo esperado, pues sólo aparecieron cuatro tumbas y dispuestas de forma más dispersa de lo que pensábamos.

El sistema de excavación consistió en ir rebajando alzadas artificiales de 20 a 30 cm. en el relleno homogéneo del polje hasta ir localizando las tumbas, cuya profundidad nos sorprendió, especialmente la tumba III, ya que el buzamiento de la vertiente original sobre la que se situaron los enterramientos es muy pronunciado. Una vez fueron localizadas las cuatro tumbas de este gran corte se realizaron las fotografías de conjunto y los dibujos y fotografías particulares. Después se procedió al levantamiento de las cubiertas y la excavación individualizada de las tumbas, fotografiando y dibujando a escala 1:10 cada uno de los enterramientos.

#### *Tumba I*

Sepultura de inhumaciones sucesivas en fosa revestida de lajas de piedra caliza. Presenta unas dimensiones de 1,95 x 1,25 m. antes de ser abierta y 1,70 x 1,15 x 0,50 m. una vez excavada.

Está construida con lajas, colocadas en número de dos en los lados largos y una en los lados cortos. En el lado de la cabecera está reforzada con otra laja más. La cubierta estaba constituida por tres lajas colocadas horizontalmente y que reposan sobre una pequeñas piedras colocadas sobre la cara superior de las lajas verticales.

Los intersticios debidos a las irregularidades de las lajas de rellenan con piedras pequeñas para procurar el cerramiento total tanto en los laterales como en la cubierta.

Así queda constituida una estructura rectangular que se orienta de E-SE a W-NW, exactamente con una desviación de 60 grados respecto al eje Norte-Sur.

El fondo de la tumba es de tierra natural sin que exista diferencia de color con la que recubría los restos óseos, es decir, de color marrón oscuro.

El interior se encontraba totalmente relleno de tierra como ya se ha dicho. Además presentaba tres piedras colocadas en la parte de la cabecera.

Fueron hallados restos de al menos cuatro individuos. Uno de ellos se encontraba en posición anatómica, mientras que los demás se encontraban amontonados en los pies sin ningún orden. Sin ninguna duda se trata de inhumaciones anteriores según el rito usual en las necrópolis visigodas.

El cadáver "en posición", se encontraba depositado en posición fetal, debido seguramente a la falta de espacio, pues los pies de la

tumba estaban ocupados por el amontonamiento de huesos que ya hemos explicado. Su estado de conservación era muy deficiente.

Los elementos de ajuar encontrados entre los restos óseos amontonados a los pies de la tumba son:

-5 fragmentos de una pulsera de plata incompleta de unos 6,5 cm. de diámetro. Sección de sector circular, con el lado recto hacia el interior y el convexo hacia el exterior.

-1 arete de plata de sección circular de unos 12 mm. de diámetro, un poco irregular. Cierra en espiral sobre si mismo.

El ajuar correspondiente al cadáver "en posición" consiste en:

-1 pulsera metálica, de forma circular de 7,2 cm. de diámetro, bastante regular, de sección de sector circular con el lado recto hacia dentro y el convexo hacia afuera, y en estado de conservación bastante bueno. No presenta decoración de ninguna clase.

-1 puñal con recortes en su base para los remaches de sujeción del borde izquierdo. Mide 9,3 x 1,4 cm. Su estado de conservación es malo, está fracturado y no presenta filo ni punta.

-2 punzones de sección circular en mal estado de conservación, de 8,4 y 6,3 cm. de longitud respectivamente.

-1 fragmento de hoja de cuchillos plano, de 5 x 1,4 cm. en mal estado de conservación.

-30 remaches de adorno de cinturón de plata que fueron encontrados dispuestos longitudinalmente a la altura de la cintura. Son circulares y de pequeño tamaño.

#### Tumba II

Sepultura de inhumación individual en fosa revestida de pequeñas lajas y cantos de piedra caliza sin ningún tipo de sujeción. La cubierta se componía de 5 lajas planas de piedra caliza y algunas

piedras más pequeñas en los huecos entre ésta. Sus dimensiones son: 2,25 x 0,95 x 0,45 m. y su forma hacia el lado interno es antropomorfa, ligeramente más ancha en la parte de los hombros del cadáver. Está orientada de SE a NW con la cabecera hacia el NW.

El interior se hallaba cubierto totalmente de tierra del mismo color que la que se encontraba en el exterior, de color marrón oscuro. Carece de fondo, aunque el cadáver reposa en parte sobre las rocas del piedemonte que se encontraría allí al excavar la fosa.

El cadáver, en bastante buen estado de conservación fue depositado en posición de decúbito supino con las manos sobre el abdomen, separadas y la cabeza vuelta hacia la izquierda.

No presentaba deposición de ajuar ni elementos de uso personal.

#### Tumba III

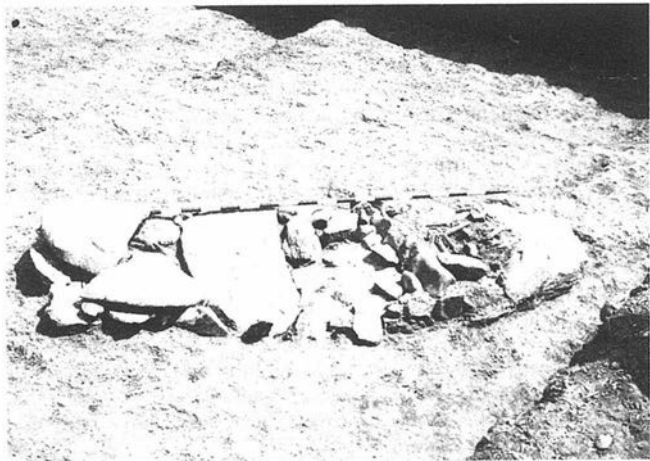
Se encontraba aproximadamente 1 m. por debajo del nivel de las otras tumbas. Se trata de un enterramiento individual en fosa revestida de lajas de piedra caliza o toba calcárea, una en cabecera y pies, cinco en el costado W y cuatro en el costado E aunque de ellas dos se habían volcado hacia el interior por lo que pensamos que el cadáver no debió cubrirse con tierra. Como en las demás tumbas, también en ésta se han utilizado piedras más pequeñas para rellenar los espacios vacíos entre las lajas y para contornear el perímetro. Su forma es pseudorectangular, ligeramente más estrecha en la parte de los pies. Sus dimensiones son: 2,60 x 1,00 x 0,60 m.

Está orientada de SE a NW con la cabecera hacia el NW.

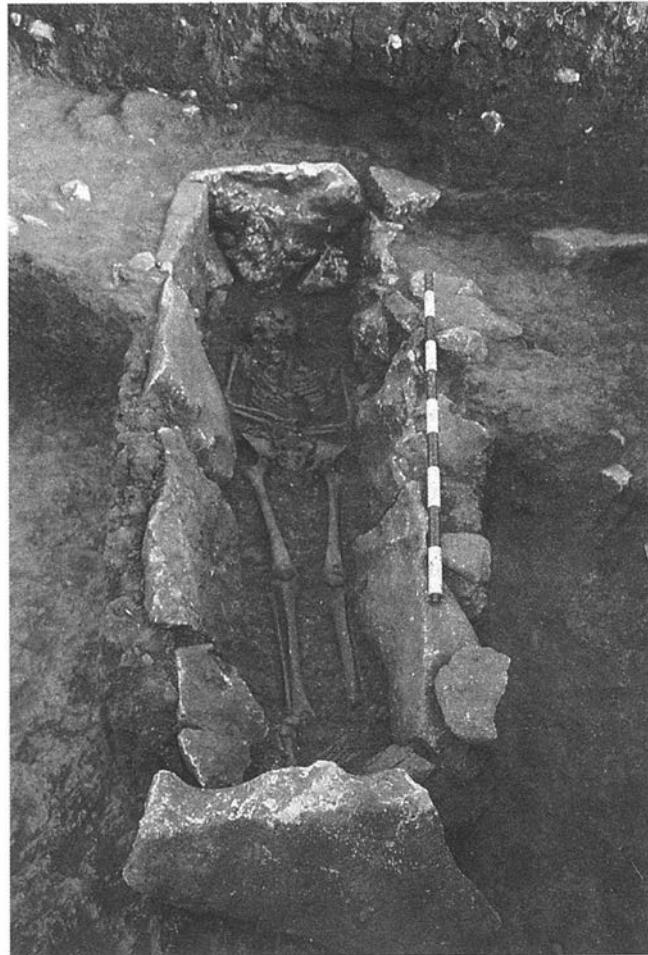
El interior se hallaba completamente lleno de tierra color marrón oscuro sin que exista diferencia alguna con la hallada en el exterior. En ella aparecen caracolillos en gran número, aunque dispersos sin

LAMI. Tumba III.

LAMII. Tumba I.



LAMIII. Tumba IV.





que pueda atribuírsele ninguna intencionalidad.

El cadáver se encontraba en posición de decúbito supino con los brazos extendidos paralelamente al tronco. El derrumbe de dos de las lajas del costado W es lo que ha provocado el desorden de las costillas y la torsión de las piernas. La cabeza mira hacia arriba.

Como ajuar presentaba un jarrito u olpe colocado en los pies de la tumba. Se trata de una pieza elaborada a torno con una pasta de mediana calidad de color amarillo rosáceo, sin ningún tratamiento de la superficie. Tiene el cuerpo globular, pie plano, boca estrecha y un asa que arranca de la parte más ancha del vaso para cerrar horizontalmente sobre la boca. El pie se encontraba fragmentado y también la boca, por lo que pensamos que la pieza pudiera estar incompleta faltándole así parte del cuello o gollete. Se tomó una muestra de la tierra que contenía por si podía determinarse el contenido que tuvo cuando se realizó el enterramiento.

#### *Tumba IV*

Sepultura de inhumación individual en fosa, de forma rectangular, revestida de lajas de piedra caliza, tres en cada uno de los laterales y una en cabecera y pies.

Esté orientada de SE a NW donde se sitúa la cabecera.

La cubierta está realizada con cinco lajas de piedra caliza colocadas horizontalmente y como en los demás casos con otras piedras más pequeñas para rellenar los claros y procurar el cerramiento total.

Sus dimensiones son: 2,07 x 0,70 x 0,46 m.

El interior se encontraba completamente relleno de tierra de color marrón oscuro cubriendo por completo el cadáver.

Este se encontraba en posición de decúbito supino con las manos separadas reposando sobre el vientre y la cabeza vuelta hacia la derecha. Su estado de conservación era bastante bueno.

Los elementos encontrados en relación con el cadáver deben considerarse más como de uso personal que como deposición intencional de ajuar. Se trata de un anillo y dos pendientes, todos hallados en posición.

El anillo se encontraba en la mano derecha. Se trata de una placa rectangular enrollada, decorada con incisiones formando una espiga. Tiene un diámetro de 1,8 cm.

De los pendientes, uno se conservaba bien y del otro sólo aparecieron ciertos elementos que hacen pensar que sea de la misma forma. Se trata de un cilindro perforado longitudinalmente rematado por una placa oval coronada por otros cuatro cilindros más pequeños donde engazarían sendas cuentas de pasta vítrea de color verdoso.

Aparte de estas cuatro tumbas hemos localizado una acumulación de huesos varios entre las tumbas II y IV sin que se presentasen en posición anatómica, con deposición de ajuar o con protección de estructura de ninguna clase.

Por último, localizamos dos extrañas aglomeraciones de restos óseos que se encontraban sobre la parte de los pies de las cubiertas de las tumbas 2 y 3 y que hemos llamado respectivamente "amontonamientos" I y II.

En el amontonamiento I aparecieron los restos de dos cráneos y numerosos huesos largos dispuestos sobre una de las lajas de la cubierta de la tumba II. Entre ellos se encontraban numerosos fragmentos de vidrio muy desvitrificado sin que podamos reconstruir la forma a que corresponden.

El otro, amontonamiento II, se encontraba directamente sobre los pies de la tumba III, en la laja de cubierta. Se trata de los restos de la tumba III, en la laja de cubierta. Se trata de los restos de cráneo y fragmentos de huesos largos. Entre ellos no apareció ningún resto, pero tal vez debamos asociarlos a un fragmento de borde de un cuenco de vidrio soplado que encontramos al nivel del cadáver enterrado en el interior de la tumba III.

#### **CONCLUSIONES**

Por lo que respecta al rito de enterramiento, se trata de inhuma-

ciones individuales en fosa revestida de piedras o lajas de caliza y toba calcárea delimitando un área paralelográmica alargada, pseudo-rectangular. En uno de los casos se constatan reutilizaciones sucesivas del enterramiento con nuevos enterramientos individuales, apartando los restos anteriores hacia los pies del recinto sin excesiva preocupación como es usual en las necrópolis visigodas. Esta práctica, que por poner algunos ejemplos, encontramos en las necrópolis de Duratón, Alcalá de Henares y Almodovar del Pinar, así como en los conjuntos funerarios de los pueblos germánicos contemporáneos. Así mismo, parece probable que se hayan realizado enterramientos en simple fosa si nos basamos en los restos encontrados entre las tumbas II y IV. Y por último, debemos señalar las acumulaciones sobrepuestas a las sepulturas que muy probablemente respondan a inhumaciones anteriores en las mismas tumbas pero por las que los pobladores posteriores no sintieron demasiado respeto. Pensamos que responden a una tradición cultural diferente pues parecen estar asociados a ajuares de cuencos de vidrio de los que han quedado restos entre los huesos amontonados. De cualquier forma debió existir cierta contención piadosa ya que estos restos no se esparcieron desordenadamente por los alrededores. Estos enterramientos anteriores deben estar relacionados sin duda con los encontrados en Ventas de Zafarraya (tumbas II, VI y VIII) en la campaña de 1985 y para los que aventurábamos hipotéticamente una asignación tardorromana o con mayor probabilidad bizantina (I. Toro y M. Ramos, 1985).

Por lo que respecta a los ajuares encontrados en el interior de las sepulturas son de clara raigambre visigoda. En lo tocante a las pulseras son totalmente lisas, lo que no nos permite grandes precisiones cronológicas.

En cuanto a los punzones, desconocemos piezas descritas como tales en las necrópolis visigodas.

Los puñales fueron utilizados como elementos de ajuar en algunas necrópolis visigodas. Sirvan de ejemplo las necrópolis de Duratón en Segovia (A. Molinero, 1948) y Carpio del Tajo de Toledo (G. Ripoll, 1985) aunque los porcentajes de tumbas en que aparece son muy reducidos. En cualquier caso, suelen aparecer muy deteriorados y hasta el día no existe una tipología definida sobre estas piezas que sirva de indicadora geográfica o cultural.

Tanto los remaches circulares lisos para cinturón como los aretes enrollados para cerrarse y sin ningún tipo de soldadura son muy corrientes en este mundo de influencia germánica, aunque lo que es menos frecuente es su elaboración en plata.

Tal vez son los pendientes las piezas que más se acercan al gusto germánico, sobre todo por las celdillas ocupadas por cuentas de pasta vítrea aunque por el momento no nos ha sido posible localizar ninguna pieza como éstas entre las ya publicadas.

En cuanto a los anillos realizados sobre planchas rectangulares alargadas se consideran de tradición romana y como uno de los elementos de mayor perduración en la orfebrería y toréutica tardorromana, visigoda y alto-medieval (G. Ripoll, 1985). El tipo de decoración que presenta el de la tumba IV aparece recogido en el inventario de motivos de las piezas de Carpio del Tajo y según su autora no se trataría de una producción intencional estandarizada, sino más bien como una realización improvisada para ornamentar de alguna manera la pieza.

Y por último mencionaremos el jarrito funerario de la tumba III cuya presencia es generalizada durante la dominación visigoda. Por sólo citar los paralelos más próximos tendríamos la necrópolis de Marugán en Sierra Elvira (M. Gómez, 1989), la de Baza (M. Góngora, 1868), la de el Castillón de Montefrío (M. Góngora, 1868 y comunicación oral del profesor C. Torres), la de Villanueva del Rosario (Luque, 1979), etc.

Por tanto, debemos concluir que nos encontramos ante una necrópolis de época visigoda, es decir, entre los siglos V al VII sin que por el momento podamos precisar más ni en fechación ni respecto al carácter arriano o de los que la usaron y que parece haber sido utilizada por variados grupos culturales. Sólo esperamos que en un futuro próximo se amplíe el número de tumbas excavadas para mejorar su conocimiento.



## Bibliografía

M. Gómez Moreno: *Medina Elvira*. Granada, 1898.

M. Góngora y Matínez: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía, monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*. Madrid, 1868.

Luque Moraño: *La necrópolis visigoda II de Villanueva del Rosario*. Mainake I, Málaga, 1979.

A. Molinero Pérez: *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)*. «Acta Arqueología Hispánica» IV, Madrid, 1948.

P. Palol Salellas: *Demografía y arqueología hispánicas de los siglos IV al VIII. Ensayo de cartografía*. «Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid», pp. 5-65. Valladolid, 1966.

G. Ripoll: *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*. «Excavaciones Arqueológicas de España» 142, Madrid, 1985.

I. Toro y M. Ramos: *Excavación de urgencia en la necrópolis de Las Delicias de Ventas de Zafarraya (Alhama de Granada)*. Anuario Andaluz de Arqueología.

## EXCAVACION DE URGENCIA EN LA NECROPOLIS DEL PAGO DE LAS CAPELLANIAS DE ALOMARTES (LORA, GRANADA)

CARMEN PEREZ TORRES  
ISIDRO TORO MOYANO

### INTRODUCCION

La excavación estuvo integrada dentro del programa de actuaciones e intervenciones arqueológicas de urgencia para 1986 de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico y subvencionada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Tuvo lugar entre los días 8 y 19 de septiembre de 1986.

El equipo científico estuvo compuesto por: M<sup>a</sup> del Carmen Pérez Torres, licenciada en geografía e Historia por la Universidad de Granada y José Carlos García Gallego, estudiante de 2º curso de Filosofía. Dirigió los trabajos Marciano Almohalla Gallego, bajo la inspección y coordinación de Isidro Toro Moyano, Arqueólogo Provincial de Bellas Artes.

El yacimiento se encuentra situado en las proximidades de la localidad de Alomartes en tierras del Pago de las Capellanías, sobre una suave loma plantada de olivos que se extienden a todos los alrededores. El acceso se puede realizar por un carril que, partiendo del mismo pueblo, pasa junto al vertedero, para internarse inmediatamente en una zona montuosa cubierta de olivares. Tras recorrer un par de kilómetros, se hace necesario abandonar el vehículo junto al carril, ya casi imperceptible, y subir a pie hasta la cima de la citada loma.

Sus coordenadas geográficas son: 37° 15' 04" de Latitud Norte y 3° 55' 10" de Longitud Oeste. Pertenece a la hoja de Montefrío del Mapa Militar de España a escala 1:50.000.

### LA EXCAVACION

Como paso previo, se procedió a la delimitación de la zona de los hallazgos mediante un reconocimiento cuidadoso y ayudados por los propietarios y campesinos que trabajan en estas tierras. Como resultado podemos concluir que la necrópolis ocupa toda la parte superior de la loma conocida como Pago de las Capellanías, con una longitud de, al menos 250 mts. en la dirección de la cresta que corona dicha loma, y unos 50 mts. de ancho, a ambos lados de la misma.

LAM.1. Vista general.



Finalizado este reconocimiento, se eligió una zona situada en la parte septentrional de la loma, en tierras de D. Alejo García Pérez, para realizar un corte que nos permitiera documentar los hallazgos. La elección se hizo en base a que en este lugar afloraban las lajas de una tumba que, de no haberse excavado, hubiera sido saqueada. Además, era el lugar de más fácil acceso, de entre los pocos que presentaban una extensión libre de olivos, que permitiera plantear el corte sin que éstos intervinieran.

El resultado fue un corte de 7 x 7 mts., que posteriormente hubo de ser ampliado hasta 10, debido a la aparición sucesiva de tumbas en el perfil E.

Comenzados los trabajos de excavación, se pudo comprobar la existencia de una gruesa capa de tosca muy dura, bajo los escasos 30 cms. de tierra de relleno, que disminuían al acercarnos al perfil N. Por ello se decidió realizar la excavación rebajando este relleno hasta la tosca, y una vez en este punto, realizar otra alzada que nivelara el corte y dejara a la vista la estructura de las tumbas existentes, que debido a la tosca, no se encontraban muy profundas.

### CONSIDERACIONES GENERALES

En la presente campaña se han localizado y excavado un total de 9 enterramientos con estructuras, todos localizados en el corte 1, numerados correlativamente del I al IX. De ellos, tres se encontraban saqueados y destruidos parcial o totalmente por efecto de las excavaciones clandestinas y de las labores agrícolas y seis se encontraban intactos o poco alterados (II, IV, V, VII, VIII y IX).

En cuanto a su tipología, es bastante homogénea: caja o cista realizada mediante la colocación de lajas verticales delimitando un área paralelogramica alargada, rectangular o ligeramente trapezoidal, en número de tres o cuatro en los costados y una sola en cabecera y pies, salvo en el caso de la tumba IV, que presenta una inhumación en fosa excavada en roca, de forma aproximadamente rectangular, con los extremos redondeados, presentando una hilera de piedras alrededor, delimitando la fosa, y sólo una laja cubriendo parte de la cabecera. Igualmente, las demás sepulturas presentan lajas horizontales de piedra a modo de cubierta, aunque no totalmente, debido quizá a las labores agrícolas.

El rito es invariablemente de inhumación y la posición del cadáver en decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo o cruzados sobre el vientre sin que exista una preferencia sobre estas variables.

En todos los casos se trata de inhumaciones individuales y sólo en la tumba VII se advierte la reutilización mediante inhumaciones sucesivas colocando los restos de los cadáveres anteriores hacia los pies de la sepultura, para colocar en posición al nuevo cadáver.

En ninguna tumba han aparecido clavos o restos de madera por lo que descartamos la existencia de ataúdes o parihuelas. El fondo de las tumbas parece ser estrictamente el suelo natural, pudiendo distinguir en todos los casos (excepto en las tumbas VIII y IX) la diferencia de coloración entre la tierra existente en el interior de la tumba y la que comienza a aparecer a ras de las lajas, perteneciendo ésta al terreno natural típico de la existencia de olivos.

La orientación de las tumbas es E-W. No sigue un plan organizativo especial, encontrándose bastante próximas entre sí.

A continuación describiremos las tumbas una a una.



LAM.III. Tumbas VIII y IX.

#### Tumba I

Sepultura de inhumación en fosa, revestida de lajas de piedra colocadas verticalmente, en número de tres o cuatro en los lados mayores y una sola en cabecera y pies, delimitando un área ligeramente trapezoidal. No presentaba cubierta.

Se encontraba totalmente saqueada. En su interior no apareció ningún resto óseo.

Sus dimensiones son: 1,80 x 0,40 x 0,35 mts.

#### Tumba II

Inhumación individual en fosa, revestida de lajas de piedra colocadas verticalmente, en número de tres en los lados mayores y una en cabecera y pies, formando un recinto rectangular. Como cubierta presentaba una única laja de piedra colocada horizontalmente en la zona de la cabecera.

Sus dimensiones son: 2,00 x 0,40 x 0,40 mts.

En su interior aparecieron restos bastante deteriorados de un individuo en posición de decúbito supino, además de un fragmento pequeño de vidrio.

#### Tumba III

Apareció totalmente saqueada y parcialmente destruida, presentando sólo la mitad de la estructura, realizada a base de lajas de piedra colocadas en vertical. Su forma debió ser rectangular. No se hallaron restos de la cubierta. En el interior no fue encontrado ningún resto óseo, pero sorprendentemente apareció un olpe en el lado izquierdo de la cabecera.

#### Tumba IV

Se trata de una inhumación individual practicada en una fosa excavada ligeramente en la tierra y delimitada por pequeñas piedras, conformando un área ligeramente trapezoidal. En la cabecera conservaba una laja de piedra colocada horizontalmente a modo de cubierta.

Sus dimensiones son dos metros de largo y medio de ancho en la parte conservada.

#### Tumba V

Inhumación individual en fosa revestida de lajas de piedra, tres en cada uno de sus lados mayores y una sola en la cabecera, delimitando un área rectangular. Se encontraba cubierta parcialmente por tres lajas horizontales de piedra caliza. Sus dimensiones son: 2,00 x 0,50 x 0,35 mts.

En su interior aparecieron los restos de un individuo colocados en posición de decúbito supino con la cara orientada hacia el costado izquierdo y la cabecera en la parte Oeste.

Aparecieron en su interior varios fragmentos amorfos de cerámica a torno y en el exterior (junto a la cabecera) dos fragmentos más.

#### Tumba VI

Inhumación en fosa, de las mismas características que las anteriores, de forma rectangular y sin cubierta.

Se encontraba totalmente saqueada sin que su interior aportase restos óseos algunos. Únicamente aparecieron tres fragmentos de borde de cerámica a torno.

Sus dimensiones son: 1,80 x 0,50 x 0,40 mts.

#### Tumba VII

Sepultura de inhumación individual en fosa, de las mismas características que las anteriores, de forma rectangular. Presentaba cubierta de lajas colocadas horizontalmente.

Sus dimensiones son: 2,10 x 0,60 x 0,50 mts.

En su interior un individuo en posición de decúbito supino, y al menos restos de otros cuatro situados a los pies de éste, excepto uno de los cráneos que aparece junto al individuo que se encontraba en posición.

No presentaba ningún resto de ajuar.

#### Tumba VIII

Enterramiento individual en fosa del mismo tipo que los anteriormente descritos, que conservaba parcialmente la cubierta.

Sus dimensiones son: 1,80 x 0,50 x 0,40 mts. En el interior se encontraban los restos de un individuo en decúbito supino, muy deteriorados y arrinconados en su lado Norte.

No presentaba ajuar en relación con esta inhumación.

#### Tumba IX

Inhumación individual en fosa, revestida de lajas de piedra verticales en número de tres en los lados mayores y una sola en cabecera y pies delimitando un área paralelográfica alargada de forma rectangular. De la cubierta sólo conservaba una laja colocada horizontalmente en la parte de los pies.

Sus dimensiones son: 1,80 x 0,50 mts.

En su interior había una inhumación individual en decúbito supino bastante deteriorada. También algunos fragmentos de cerámica a torno.

LAM.III. Tumba III.





LAM.IV. Tumba VII.

## CONCLUSIONES

Nos encontramos ante una necrópolis tardorromana cuyos ajuares no nos permiten una gran precisión cronológica, ya que los jarritos u olpes funerarios típicos abarcan un espectro cronológico demasiado amplio desde época altoimperial hasta prácticamente la

invasión musulmana. Todavía están pendientes unos estudios tipológicos en profundidad aunque ya se haya realizado algún trabajo al respecto (Izquierdo, 1977).

Pero podríamos enmarcar el yacimiento entre dos momentos claramente diferenciados. En primer lugar el rito de inhumación de época imperial donde la orientación Este-Oeste aún no es general y donde los tipos fundamentalmente de sepulturas son los de ladrillo o tégulas, con cubierta de tégulas a doble vertiente. Además, entre los ajuares figuran frecuentemente monedas o formas de cerámicas comunes. Sepulturas de este tipo se encuentran en nuestra provincia en Almuñecar (Molina, 1982), Motril, Moraleda de Zafayona (García, 1966), Huescar (Pareja, 1976 y 1981), etc. Este tipo, no demasiado bien definido en el tiempo marcaría un término post quem para la necrópolis del Pago de las Capellanías.

El término antequem para esta necrópolis vendría marcado por otro tipo de necrópolis caracterizadas por la práctica de inhumaciones sucesivas de grupos familiares en una misma sepultura y por la generalización del uso de ajuares metálicos en las tumbas (Ripoll, 87). En este caso se encontrarían las necrópolis de Marugán en Atarfe (Gómez, 1888) y Cortijo del Chopo en Colomera (Pérez, 1988 y Ramos, 1988).

Así pues, la necrópolis de el Pago de las Capellanías correspondería a un momento intermedio si atendemos a los ajuares y al ritual. Este sería la secuencia que proponemos a nivel de hipótesis para la arqueología funeraria tardorromana y visigoda en nuestra provincia, aunque existe la posibilidad de que algunas estaciones no se acomoden bien a este esquema y puedan responder a niveles diferentes de riqueza dentro de un mismo marco cronológico o bien reflejar la contradicción ciudad-campo.

En este horizonte intermedio se encuadrarían otras necrópolis de nuestra provincia como las de Montefrío, Baza o Alfacar. La última ha sido reconocida por nosotros mismos en visita de inspección, mientras que las dos primeras fueron estudiadas a fines del siglo pasado y de su excavación apenas hemos podido conservar datos fiables (Góngora, 1868). Se trata de inhumaciones individuales, ocasionalmente sucesivas, realizadas en cistas de piedra, careciendo en su mayor parte de ajuar, salvo cuando presentan un típico jarrito cerámico funerario. Por lo demás, sólo cabe resaltar que la necrópolis de Baza contaba con un número muy elevado de sepulturas, que no se supo valorar suficientemente en su momento.

Otras necrópolis próximas geográficamente que pertenecerían a este horizonte serían las de Rodalquívir (Arribas, 1954) y Guainos (idem) en Almería; Alhama de Granada (Capel, 1981); y en la provincia de Jaén posiblemente las de Los Morrones en Lopera (Espantaleón, 1955) y La Guardia (Giménez, 1955).

## Bibliografía

- A. Arribas Palau: *Una necrópolis romana en Rodalquívir (Almería)*. Ampurias XV-XVI, Barcelona, 1953-54.
- J. Capel, J. Carrasco y M.S. Navarrete: *Nuevas sepulturas prehistóricas en la cuenca del río Cacán (Alhama de Granada)*. «Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada» 6. Granada 1981, 123-166.
- R. Espantaleón: *Un nuevo yacimiento arqueológico: la estación romano-visigoda de Los Morrones (Lopera)*. «Boletín del Instituto de Estudios Gienenses» 5, 1955, pp. 77 y ss.
- R. García Serrano: *La necrópolis romana de Moraleda de Zafayona*. «C.N.A.» IX, Valladolid, 1965 (1966), pp. 326-330.
- P. Giménez: *Una necrópolis visigoda en La Guardia (Jaén)*. Jaén, 1955.
- M. Gómez Moreno: *Medina Elvira*. Granada, 1898.
- M. de Góngora y Martínez: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía, monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*. Madrid, 1898.
- R. Izquierdo: *Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda*. «Rev. del cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Museos» LXXX, 1977.
- F. Molina Fajardo: *Almuñecar en la Antigüedad. Necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy*. Granada, 1982.
- E. Pareja López: *Granada*, Tomo I, Granada, 1981.
- E. Pareja López y M. Sotomayor Muro: *Excavaciones en el yacimiento romano de Torralba en Huescar (Granada)*. «N.A.H.» VI, Madrid, 1979, pp. 501-522.
- M<sup>a</sup> C. Pérez Torres: *Excavación de urgencia en la necrópolis del Cortijo del Chopo (Colomera, Granada)*, en este mismo número.

M. Ramos Lizana y I. Toro Moyano: *Aproximación arqueológica al poblamiento tardorromano y visigodo en la provincia de Granada (España)*. «Congreso de la U.I.S.P.P.» XI, Mainz, 1987, en prensa.

G. Ripoll: *Reflexiones sobre arqueología funerario, artesanos y producción artística de la Hispania visigoda*. «Curso di cultura sull'arte ravennate e bizantina» XXXIV, Edizioni del Girasole, Ravenna 1987, pp. 343-373.

# NECROPOLIS CERRO DE LOS TAJOS (ALHAMA DE GRANADA)

CARMEN PEREZ TORRES  
ISIDRO TORO MOYANO

## INTRODUCCION

La necrópolis del Cerro del Cañón o Cerro de los Tajos era conocida de antiguo por la existencia de un puñal de cobre de tres remaches depositado en el Museo Arqueológico Provincial con el número de inventario 1640 y por un cuenco cerámico de la colección particular de D. Antonio Molina.

Pero no había sido estudiada ni siquiera someramente hasta que los profesores M<sup>a</sup> S. Navarrete y J. Carrasco realizaran una prospección en la zona cuyos resultados fueron publicados en 1979 y en la que se definía el hallazgo como "yacimiento de época argárica, constituido por una necrópolis de cistas diseminadas en una gran extensión de terreno y restos de muros, muy lamidos por la erosión, como toda la zona arqueológica, quizá pertenecientes a un posible poblado, así como restos de estructuras de carácter posiblemente defensivo". Fueron localizadas en esta ocasión seis cistas de las que cinco estaban totalmente saqueadas. La sexta contenía por ajuar un vaso carenado de pasta gris oscura y textura harinosa, superficie grisácea, espatulada, de cocción irregular, además de un cuenco parabólico y un puñal de cobre arsenicado (éstos son los anteriormente mencionados) que siguiendo a Sangmeister responde a los más antiguos por su composición. Las medidas de las cistas deban una media de 0,90 x 0,60 x 0,50 m. lo que, como veremos, no se corresponde demasiado con las investigadas por nosotros.

## SITUACION

El yacimiento se encuentra a unos 2 kms. de la localidad de Alhama de Granada, en tierras de la finca conocida como "Casa de la Pradera" junto al basurero municipal, al cual se accede saliendo de Alhama por la Carretera Comarcal 340 en dirección a Ventas de Zafaraya y desviándose inmediatamente, por la Carretera Local que conduce a Játar; a 1 km. del cruce, en el borde derecho de la carretera se encuentra el basurero y junto a éste un pequeño cerro en cuya ladera NE se ha practicado la excavación que está separada por una pequeña vaguada de la elevación investigada por M<sup>a</sup> S. Navarrete y J. Carrasco que se alza en un tajo de 100 m. directamente sobre el río de Alhama que ha excavado una impresionante hoz sobre las calizas triásicas que acogen su lecho. En dicha elevación, aún son visibles numerosos fragmentos de cerámica a mano, lascas y hojas de sílez.

## LA EXCAVACION

La denuncia recibida en la Delegación Provincial de Cultura de que el yacimiento estaba siendo salvajemente expoliado fue la causa de una visita del arqueólogo provincial de Bellas Artes que elevó informe a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico Artístico. Esta decidió realizar una excavación de urgencia en tanto en cuanto se dispusiese de los fondos necesarios para su realización.

La excavación, integrada dentro del proyecto de intervenciones arqueológicas de urgencia para 1986 de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico de Granada, tuvo lugar entre los días 12 de agosto y 5 de septiembre de 1986. Tuvo lugar con cargo a los presupuestos de dichas actividades para el año 1986.

El equipo científico que ha participado en la excavación ha estado compuesto por M<sup>a</sup> de los Angeles Villareal Jiménez, M<sup>a</sup> del Carmen Pérez Torres y Manuel Ramos Lizana (licenciados en Geografía e Historia por la Universidad de Granada); José Castillo Ruiz, estu-

dante de 4º curso de Geografía e Historia. Los trabajos han sido dirigidos por Marciano Almohalla Gallego, licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Granada, bajo la inspección y coordinación de Isidro Toro Moyano, arqueólogo provincial de Bellas Artes.

En el momento de comenzar la excavación se hacían visibles tres cistas ya violadas y despojadas de su cubierta aunque algo soterradas y numerosos agujeros de los excavadores clandestinos, que delataban el uso de detectores de metales y auténticas zanjas. Había además gran cantidad de basura procedente del vertedero próximo. Así pues, la primera tarea fue la limpieza del área de excavación.

Terminada esta primera fase, se emprendieron las tareas de excavación, para lo que se decidió plantear tres cortes en forma de L, con el brazo mayor paralelo a las curvas de nivel de la ladera y el menor siguiendo la pendiente. Los tres tienen las mismas dimensiones: 13,5 x 7,60 m., con testigos de 1 m. entre ellos. Posteriormente hubo que plantear una ampliación de 3 x 3 m. en el perfil W del corte 2, con el fin de poder excavar completamente la tumba III. La numeración de los cortes es correlativa siguiendo el orden de excavación. Los cortes 1 y 2 se dividieron en dos sectores de 3,5 m. de anchura el W, y 4,1 m. el E. El corte 3 se dividió también de N a S, en tres sectores de 4,5 m. cada uno, con el fin, como en los casos anteriores, de salvar el gran desnivel que presentaba el terreno.

En total se han localizado y excavado cuatro enterramientos, de los cuales 3 (tumbas I, II y IV) se encontraban saqueados y parcialmente destruidos por los excavadores clandestinos.

### Tumba I

Sepultura construida a base de lajas de piedra caliza (de la que se puede localizar en el terreno próximo) en número de tres en los lados mayores y una en cabecera y pies, hincadas en el suelo. Las lajas revisten una fosa que no presenta una coloración diferencial respecto a la tierra circundante. En cuanto a la cubierta se encontraba desaparecida. El interior de la tumba se encontraba lleno de escombros y basura recientes. No pudo localizarse por tanto en su interior ningún resto óseo ni tampoco ningún objeto de ajuar.

Alrededor de la estructura descrita se encontraban una serie de cantos de piedra que pueden servir para calzar las lajas o concluir el relleno de la fosa.

Sus dimensiones son:

Laja	Anchura	Altura	Espesor
N	0,42	0,68	0,14
	0,53	0,75	0,17
	0,54	0,75	0,15
S	0,51	0,76	0,10
	0,44	0,71	0,14
E	0,59	0,80	0,16
W	1,34	0,40	0,12



### Tumba II

Cista de forma ligeramente rectangular construida a base de lajas de piedra caliza colocadas verticalmente, una en cada lateral y cantos de piedra rellenando los intersticios así como rodeando las lajas verticales, lo que puede servir como ya se ha explicado para la tumba I, bien para afianzar las lajas verticales o bien para rellenar el espacio que quedaría entre las paredes de la fosa y las lajas verticales.

El interior de la tumba presentaba igual que en el caso de la I, signos claros de saqueo en época reciente, sin que fuera posible recuperar ningún material óseo ni tampoco ningún elemento de ajuar. Entre el material cerámico, abundante, aparecen fragmentos amorfos de cerámica gosaera a mano y a torno sin que sea posible aventurar una atribución cronológica. Además, en el interior aparecían numerosos cantos de piedra.

Sus dimensiones son:

Laja	Anchura	Altura	Espesor
N	0,96	0,74	0,14
S	1,25	0,57	0,12
E	1,16	0,73	0,08
W	0,85	0,72	0,13

### Tumba III

Sepulturas de inhumación individual en cista en forma rectangular construida con lajas de piedra caliza, una por cada lado, excepto en su costado Este donde se han colocado tres hincadas verticales, igual que en el resto. La cubierta está constituida por dos grandes lajas (ortostatos) de piedra caliza de 1,00 x 0,80 m. y 1,50 x 0,75 m. (dimensiones máximas) que no apoyan directamente sobre las lajas colocadas verticalmente sino sobre otras más pequeñas colocadas horizontalmente en número de siete. Los intersticios entre las lajas así como entre las laterales se encuentran ocupados por cantos de piedra.

Sus dimensiones son:

Laja	Anchura	Altura	Espesor
N	1,24	0,64	0,17
S	1,11	0,68	0,18
E	0,50	0,88	0,11
	0,95	0,56	0,11
	0,56	0,66	0,09
W	0,86	0,54	0,13

La cista está orientada de Este a Oeste, concretamente 84,5 grados W.

El interior de la sepultura se encontraba vacío aproximadamente hasta la cota 9,65, es decir, unos 20 cm. por encima del cráneo del cadáver. El volumen interior aproximado de la cámara es de 0,74 m. cúbicos.

El cadáver se encontraba depositado en posición de decúbito lateral derecho flexionado. Su estado de conservación es relativamente bueno en lo que atiene a los huesos largos y craneales y malo respecto al resto.

Como ajuar representaba un cuenco cerámico colocado entre la cara y las rodillas pero algo elevado sobre el nivel del muerto, como

presidiéndolo, y un puñal junto al pecho apuntando hacia el cadáver.

Se trata de un cuenco semiesférico de cerámica elaborado a mano. Dimensiones: diámetro de boca 13 cm. y altura 7 cm. Tiene las paredes irregulares y el borde muy irregular con un contorno cambiante de plano a redondeado o puntiagudo. Pasta color gris oscuro con desgrasante muy fino, superficie alisada sin más tratamiento y un tanto grosera, de color gris claro. No presenta decoración de ningún tipo. Su estado de conservación es bueno, salvo una pequeña fractura en el borde.

El puñal, al que consideramos así por ser puntiagudo en lugar de romo (Lull, 1983), ya que la distinción es funcional, presenta forma triangular con la base redondeada y levemente ensanchada en la unión con los filos. Sus dimensiones son: 9,9 x 3,3 x 0,33 cm. y cuenta con tres remaches cilíndricos situados en su base que es redondeada, eliminando un triángulo isósceles de base ancha. Su estado de conservación es relativamente malo debido a las corrosiones, que han afectado sobre todo al área funcional. No hemos podido realizar un estudio metalográfico como hubiera sido nuestro deseo, aunque por el contexto, como veremos, lo más probable es que se trate de cobre arsenicado al igual que el ejemplar depositado en el Museo Arqueológico.

### Tumba IV

Sepultura en cista construida con grandes lajas o losas de piedra caliza, una en cada lateral, de forma rectangular. Conservaba parcialmente la cubierta, que consistía en una gran laja de 1,24 x 0,63 m. colocada horizontalmente. La estructura está rodeada por numerosos cantos de piedra algunos de los cuales también reposaban sobre la laja de cubierta en el momento en que fue hallada la cista.

El interior de la tumba estaba completamente relleno de tierra presentando algunos fragmentos amorfos de cerámica y signos de saqueo en época reciente. No pudieron pues recuperarse restos óseos ni elementos de ajuar de ninguna clase.

Sus dimensiones son:

Laja	Anchura	Altura	Espesor
N	1,28	0,64	0,15
S	1,55	0,88	0,17
E	1,32	0,87	0,19
W	0,78	0,75	0,10

### CONCLUSIONES

En primer lugar, estamos seguros de que el área investigada debe ponerse en relación con la necrópolis y el poblado estudiados anteriormente por J. Carrasco y M<sup>a</sup> S. Navarrete (1979), aunque se distancia de estos unos doscientos metros y como ya se dijo por una ligera vaguada.

Se trataría de una necrópolis argárica con escasas novedades respecto a lo que es habitual. Los enterramientos en cistas son bastante frecuente en la provincia de Granada como ya se ha demostrado (Salvaterra y Jabaloy, 1979) al igual que las cistas halladas fuera de los poblados: Cañadilla de la Mata, Loma de Gracia y Llano del Tablón (Cortes de Baza), Pago de Retamar (Baza), Darro, La Dehesilla (Illora); Cerro de Luís Cuevas, Fuente de la Teja, Asas de Eva y Barranco del Moro (Villanueva de Mesía), El Zabali (Alcidia de Guadiz); Puerto del Loro, Cortijo de las Chozas (Loja), Armilla, Hueter Vega, Pago de Al Rutan (Jerez), Cantera de S. Pablo (Alquife), Repecho de la Tinajilla (Lenteji), Pago del Sapo (Almuñecar), Castillo de Salobreña y Puerto Lope. A éstos habría que añadir descubrimientos más recientes como en Los Ventorros de la Laguna

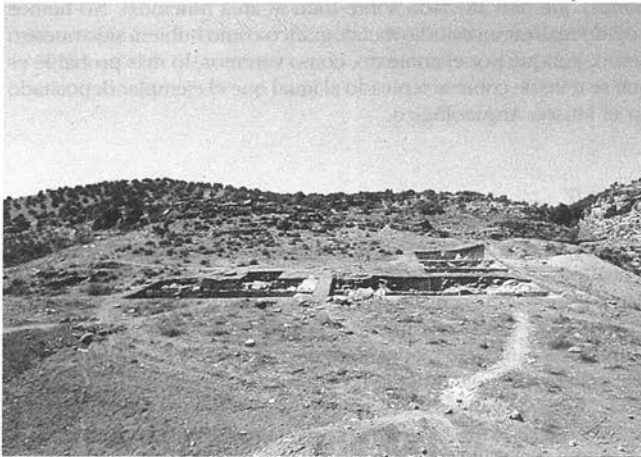
(Carrasco y Gámiz, 1983), Cerro de San Cristobal (Ogijares), Cerro del Hacho (Salobreña), Cerro Velilla en Almuñecar (F. Molina, 1986), etc.

La existencia de necrópolis de cistas de época argárica fuera de las áreas de habitación o incluso en ausencia de éstas contradice lo que normalmente se había pensado sobre el ritual de enterramiento de la cultura del Argar. Este hecho se ha intentado explicar para el caso murciano (A.M. Muñoz, 1982) como el resultado de los destrozos ocasionados por las labores agrícolas; explicación que no parece adecuarse a la problemática granadina, ya que en nuestra provincia no han aparecido poblados en tierras de labor dado el modelo de asentamiento en puntos escarpados y estratégicos sobre cursos de agua y vías de comunicación. En el caso granadino se ha barajado

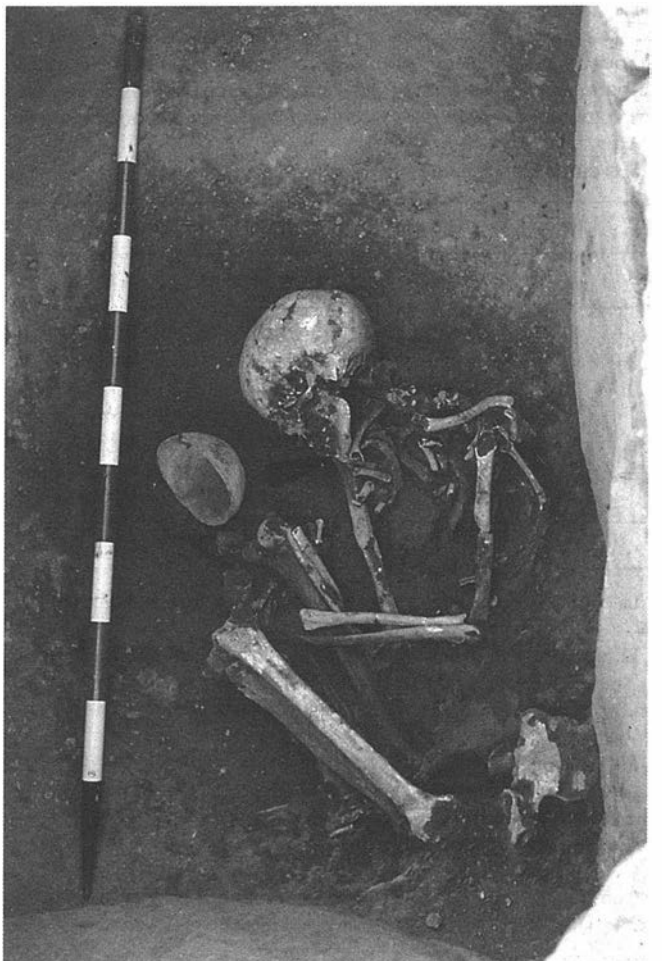
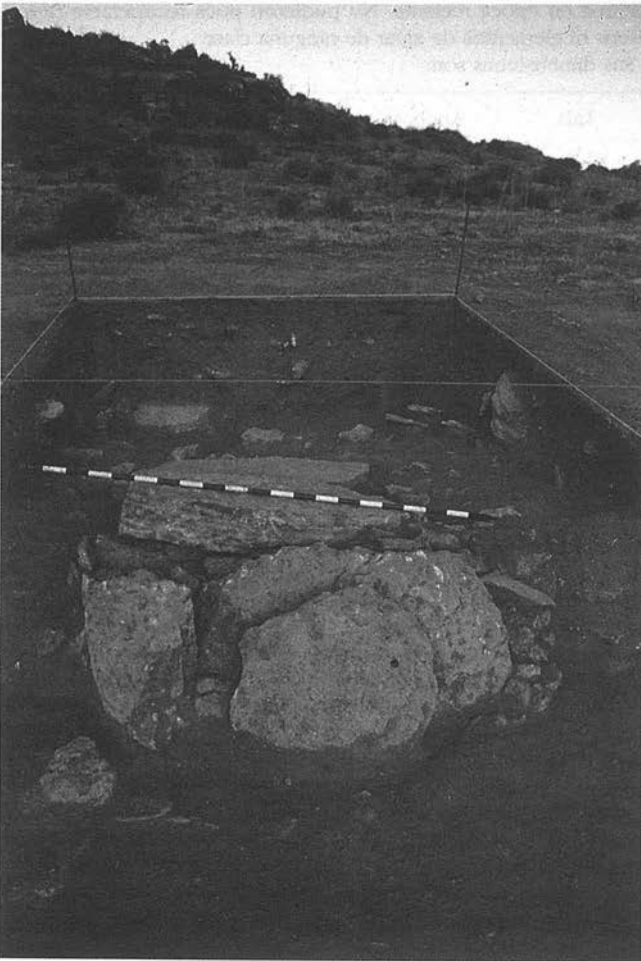
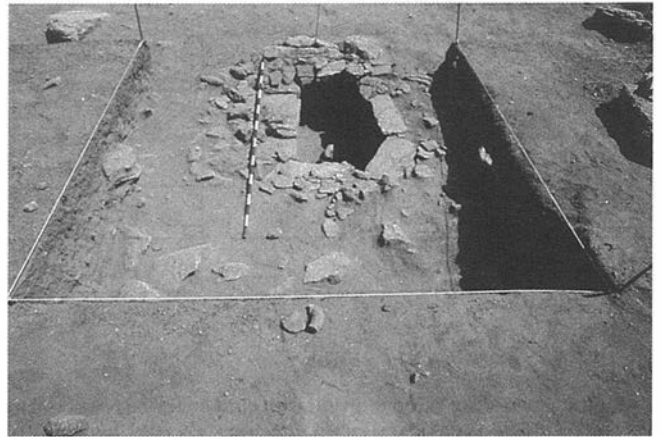
la idea (Salvatierra y Jabaloy, 1979) de que este hecho sea el resultado de la erosión que arrasa las terrazas de estos poblados, pero coincidimos con J. Carrasco (1983) en que resulta desproporcionado explicar por esta sola causa un fenómeno tan extraordinariamente frecuente. Creemos que la endeblez de estas hipótesis se debe a la escasez de documentación ya que no se han realizado excavaciones sistemáticas sobre estos casos, lo que sin duda daría luz al problema.

En nuestro caso, contamos con cuatro cistas alienadas aproximadamente sobre una misma curva de nivel y distanciadas entre sí unos seis metros, lo que parece responder a un plan prefijado. Estas se encuentran sin duda alejadas de las posibles estructuras de habitación o fortificación y en el curso de su excavación sistemática

LAM.I. Vista general.  
LAM.III. Tumba IV.



LAM.IV. Tumba IV.



no ha podido encontrarse absolutamente ningún vestigio de estructura arquitectónica o estratigráfica. Es por eso que nos cabe la certeza de que el plan de la necrópolis está totalmente separado del de el hábitat.

Un dato curioso se desprende de la comparación de medidas entre las cistas que hemos investigado y las que se encontraban en las terrazas del poblado y es que aquellas son algo más grandes y tienen un cierto "aire megalítico", no sólo por sus dimensiones, sino por la colocación de varias lajas verticales en algunos de los costados a la manera del corredor de un dolmen así como por su separación al parecer regular como ya se ha explicado. Esto podría deberse a que el proceso de asimilación de los rituales argáricos es lento entre las poblaciones calcolíticas (F. Molina, 1983) por lo que bien pudiera ser que estas cistas fueran anteriores a las que más tarde se incorporarán al núcleo amesetado donde se situará un poblado estable. Este se situaría en una zona de posibilidades económicas escasas según el patrón observado en la cultura argárica debido al alejamiento de los posibles filones metalíferos, distantes al menos 15 km. atravesando paisajes muy escarpados (Lull, 1983). Esto podría ayudar a explicar la ausencia de otros asentamientos próximos. Sin embargo, su posición es estratégica en cuanto a las comunicaciones se refiere, tanto con el núcleo de la costa malagueña, como con la costa granadina y la cabecera oriental de la vega del Genil. Desde esta última zona parte una ruta (Pareja, 1970 y 1976) que siguiendo el valle del Genil alcanza Villanueva de Mesía para desde allí bifurcarse hacia el Norte (Montefrío), Oeste (Loja) y Sur (Alhama). Aquí se encontraría con otra ruta procedente de Lentejé, desde donde se domina un amplio triángulo cuya base son 30 km. de costa con un poblamiento suficientemente atestiguado (desde La Herradura hasta Salobreña), cuyo eslabón intermedio con Alhama sería el asentamiento de la mesa de Fornes (M. García 1963 y Pellicer 1964). La tercera vía con la que el Cerro de los Tajos tiene comunicación sería la del Boquete de Zafarraya, paso más occidental obligado entre el mar de Alborán y la vega de Granada, donde a su vez existen evidencias de poblamiento megalítico (M. Gómez, 1940) y argárico (S. Giménez 1946, Lull 1983 y Ferrer 1984). Desde aquí se comunicaría con la cuenca alta del río Velez donde existen numerosos yacimientos con cistas dolménicas y ajuares argáricos (Ferrer, 1974 y 1984): Cerro de la Negreta (Alcaucín), Colina de los

Asperonales (Viñuela), Pizarra de Zalia (Alcaucín) y Cerro Pelucar y Cerro Cerrado sobre el arroyo de Campanillas. Este grupo resulta un tanto particular pues parece casi general entre sus ajuares la asociación del brazalete de arquero y el puñal de tres remaches y base redondeada. Parece tratarse de una aculturación del poblamiento calcolítico abundantemente atestiguado aunque de él se desconocen los enterramientos.

En la zona de Alhama ocurre lo contrario, los monumentos megalíticos son muy abundantes y sin embargo no se han localizado los poblados, lo que tal vez debe enmarcarse en la problemática de la transhumancia de las poblaciones megalíticas (Chapman, 1979 y Davidson, 1980).

En resumen, encontramos en la región una gran heterogeneidad en los rituales de enterramiento y homogeneidad en los conjuntos materiales. Se han documentado enterramientos en cuevas artificiales en El Manzanil y la Covacha de la Presa (Loja), cistas megalíticas en Alhama, cistas plenamente argáricas, cistas megalíticas abiertas por un lateral en Colmenar y Ventorros de la Laguna (Loja), y por último, enterramientos colectivos en fosa en el río Cacán. Esta variedad única la existencia de diversos grupos aculturados poco cohesionados entre sí entre lo que la población argárica establecerá unos asentamientos en posiciones estratégicas: los poblados posiblemente fortificados de Alhama y Fornes desde los cuales se relacionarían con estas comunidades.

Desgraciadamente, los datos aportados por la excavación no son suficientes para establecer una cronología aproximada. El cuenco (tipo Ia de Lull y IIB de Carrasco) es una forma heredada de la Edad del Cobre y no presenta una distribución cronológica determinada ni tampoco indicaciones con respecto al sexo del cadáver. Su colocación junto a la cabeza es lo más común. El puñal de tres remaches y base redondeada (tipo III de Lull) plantea una clasificación confusa en la tipología de Blance (cuyo valor además es bastante escaso, como Lull ha demostrado). Son corrientes en todo tipo de sepulturas, aunque aparecen en mayor porcentaje en las cistas y de forma altamente significativa en los enterramientos masculinos. Su colocación junto al pecho también es normal. Asimismo, es lo más frecuente la posición en decúbito lateral derecho y la orientación Este-Oeste se encuentra entre las predominantes.

# INFORME DE LA EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADA EN EL SOLAR Nº 29 DE LA CALLE PUERTO DE HUELVA

JESUS FERNANDEZ JURADO  
PILAR RUFETE TOMICO

Durante el período comprendido entre los días 2 y 27 de abril del presente año, se ha efectuado una excavación arqueológica de urgencia en el solar nº 29 de la calle Puerto de Huelva. Dicha excavación ha sido dirigida por D. Jesús Fernández Jurado y D<sup>a</sup> Pilar Rufete Romico, arqueólogos de la Diputación Provincial de Huelva, de acuerdo con la autorización expedida por el Presidente de la Comisión Provincial de Patrimonio, en base a las competencias que le otorga la R. 5/86 de Dirección General de BB.CC. de la Junta de Andalucía.

## EXCAVACION

El solar objeto de excavación se encuentra en la zona 1<sup>a</sup> de las establecidas en el P.G.O.U. de Huelva en base al patrimonio arqueológico de la ciudad.

En la actualidad, este solar sirve de paso y lugar de almacenaje de la construcción que se realiza en el solar anejo de la calle Botica y que fue ya excavado en 1983 por la Diputación de Huelva. Estas circunstancias reducían el espacio útil de excavación.

De otra parte, ya en 1984 supervisamos la cimentación del edificio que se construía en el solar nº 30 de la calle Puerto, situado frente al que nos ocupa, en el que no se observó ninguna evidencia arqueológica, lo cual es congruente con la ausencia de restos arqueológicos en el solar nº 7 de la calle Isaac Peral, situado a espaldas de este solar inspeccionado.

Igualmente, la excavación en la calle Botica puso de manifiesto que los restos arqueológicos se ubicaban en la zona más cercana al solar objeto de este informe.

A las circunstancias descritas, hay que añadir el conocimiento de los restos arqueológicos existentes en el solar del antiguo Palacio de los Trianes, colindante con el ahora excavado y en el que no se realizó actividad arqueológica alguna, pues fue vaciado con anterioridad a la revisión del P.G.O.U. de Huelva.

Por todo lo expuesto, decidimos escoger como lugar de excavación el ángulo SE del solar (fig. 1).

Los trabajos se iniciaron con el desmonte, con pala mecánica, de los restos de escombros resultantes del derribo del edificio que con anterioridad ocupó el solar. Una vez efectuada esta labor, se procedió a montar una cuadrícula (A) de 3 x 5 m. y establecimos un Punto 0 coincidente con la rasante de la calle.

Iniciada la excavación, aparecieron de inmediato elementos constructivos que daban pie a pensar en la existencia de estructuras de habitación.

A la vista de estos elementos y para un mejor conocimiento de la excavación, hemos realizado mediante un sistema de flotación, la recogida de muestras de carbones, semillas y restos alimentarios, al objeto de poder deducir con mayor fiabilidad el régimen alimenticio de las gentes de la protohistoria onubense, así como otros elementos de índole económica, que el análisis de estas muestras permitan conocer. Igualmente, se han recogido muestras de tierras de distintos niveles arqueológicos, para su estudio edafológico.

### Corte A

Las estructuras encontradas presentaban una dirección NW-SE dos de ellas y NE-SW una tercera, que cerraba el espacio comprendido entre las otras dos. De los dos muros paralelos, el más occidental aparecía roto y desmontado por un pozo de agua moderno, que ocupaba gran parte de la cuadrícula.

El perfil NE del cuadro se encontraba afectado por las remociones

ocasionadas al realizar el muro pantalla de la construcción del solar anejo, lo que provocó la desaparición de un cuarto muro del que sólo se conservaba un pequeño tocón que apoyaba sobre uno de los muros antes citado (fig. 2).

La presencia de estas estructuras, realizadas mediante bloques de pizarras fundamentalmente, con algún otro de margas fosilizadas y cantos rodados, nos llevó a subdividir la cuadrícula en cuatro sectores (A-1, A-2, A-3 y A-4), que numeramos en el sentido de las agujas del reloj y partiendo desde el ángulo occidental de la cuadrícula.

Los sectores A-2, A-3 y A-4, afectados de una u otra manera por elementos constructivos modernos, se excavaron por paquetes artificiales que raramente sobrepasaron los 15 cms. de potencia, siendo lo normal el que oscilaran entre 10 y 15 cms. Una vez obtenidas las secuencias estratigráficas válidas en estos sectores, se procedió a la excavación por paquetes naturales del sector A-1.

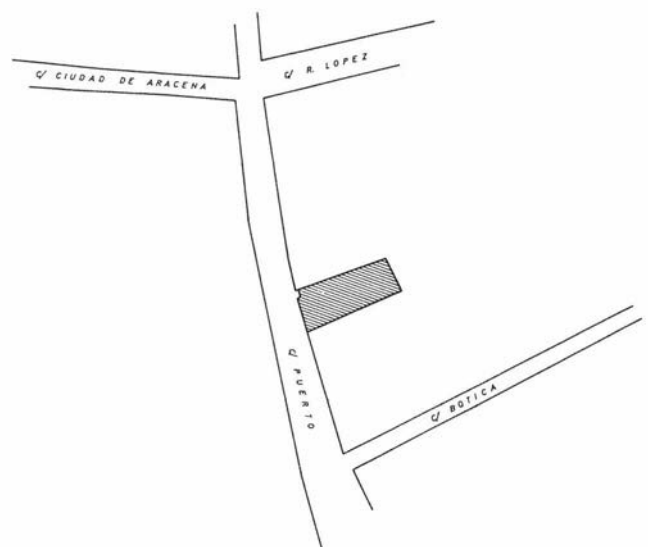
### Sector A-1

Era el único no afectado por remociones modernas y su excavación ha proporcionado la estratigrafía más completa.

La excavación por paquetes naturales se realizó hasta una cota de -1'38 m., cota en la que empezó a apreciarse la filtración producida por el nivel freático. Esta circunstancia nos impidió continuar el levantamiento de capas naturales y tuvimos que recurrir a la excavación por paquetes artificiales, según las características ya descritas, alcanzando así la cota de -1'94 m., habiendo aparecido con anterioridad los restos de una placa de arcilla quemada, mal delimitada por bloques de piedras, con abundancia de cenizas y escorias, lo que evidencia su vinculación a labores metalúrgicas.

En la cota -1'94 m. y ante la presencia abundante de agua, que teníamos que bombear continuamente, decidimos realizar un pozo de drenaje con una doble finalidad. De una parte, nos serviría para facilitar el bombeo del agua. De otra, nos permitiría conocer el máximo posible de la estratigrafía arqueológica del lugar.

FIG.1.



La excavación en este pozo de sondeo alcanzó la cota de -2'34 m., donde hubo que abandonar la excavación dada la imposibilidad de seguir la misma por la cantidad de agua y la poca fiabilidad que ofrecía la recogida del material arqueológico. En esta cota, donde los objetos arqueológicos eran escasos, se documentaba la presencia de gravas y arenas, sin que podamos precisar que sean las arenas propias de la costa o producto de los arrastres de los cabezos de Huelva, algo frecuente y ampliamente documentado en ésta y otras

FIG.2. P. 29 A/B/C.

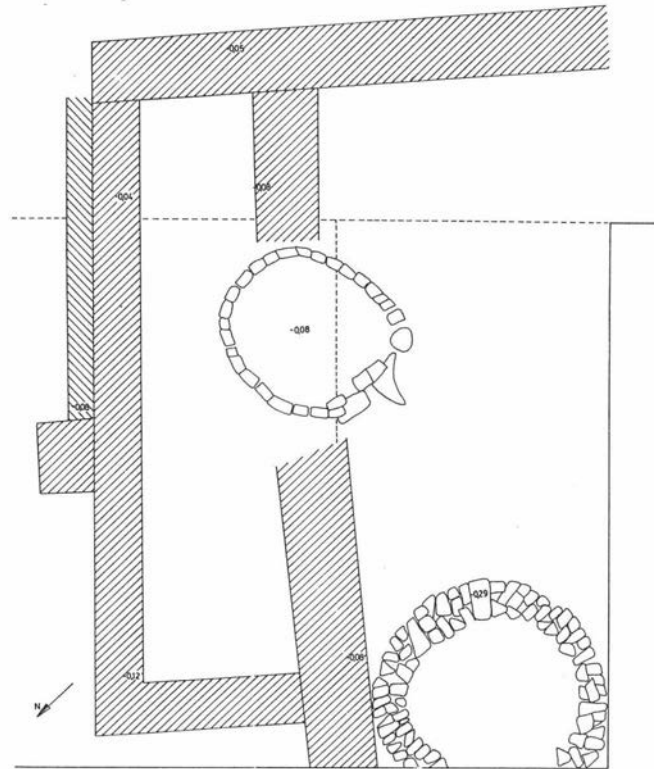
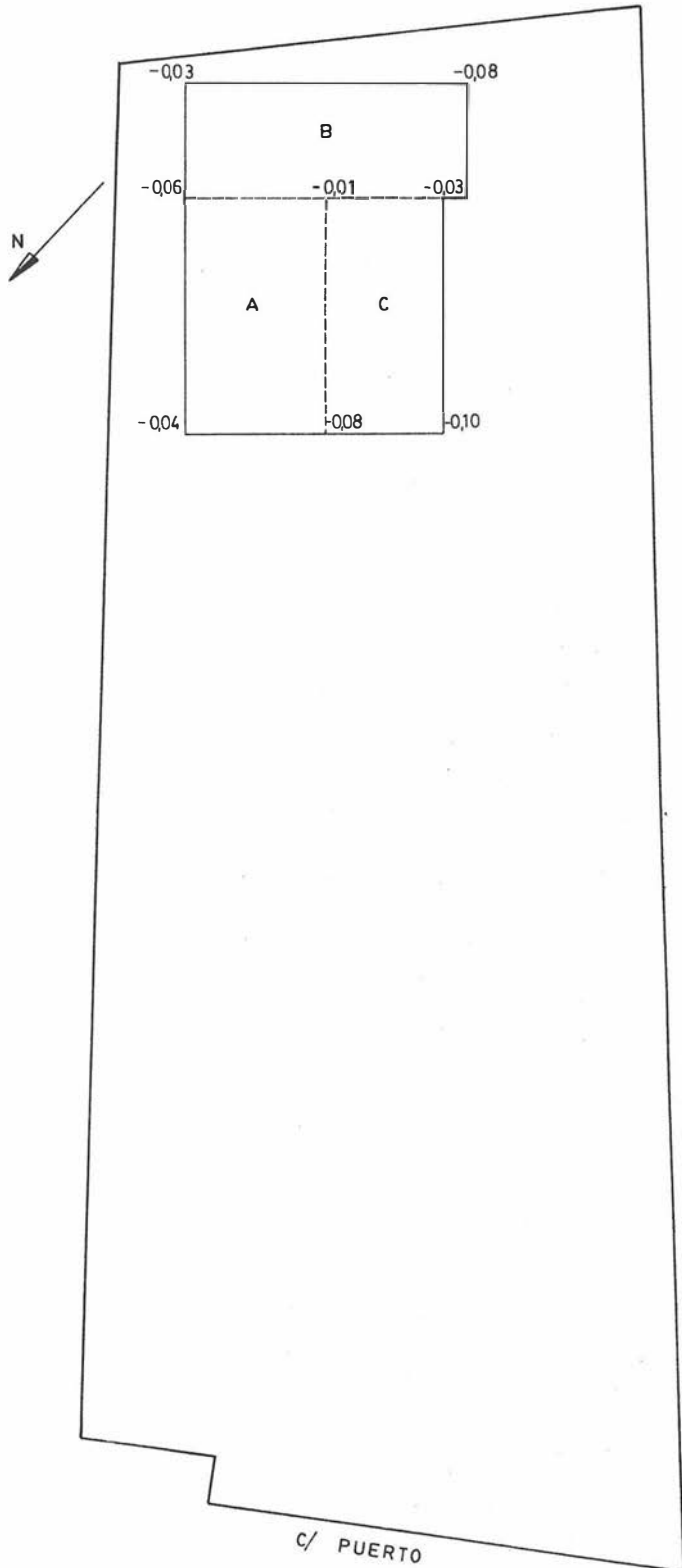


FIG.3. Puerto, 29.

excavaciones que hemos realizado en la ciudad. No obstante, nos inclinamos por pensar que corresponden a la primera de las posibilidades aludidas, en base a la experiencia adquirida en la excavación del Cuadro B del solar anejo de la calle Botica, donde bajo arenas de característica similares y en cota semejante se documentaba la presencia de margas azules.

Para completar en lo posible la delimitación en planta de las estructuras aparecidas, procedimos a abrir dos cuadros más (B y C) (fig. 3).

#### Cortes B y C

Sólo fueron excavados hasta dejar al descubierto la primera hilada de las estructuras que aparecían, no continuándose a mayor profundidad por el evidente peligro de derrumbe que suponía la continua entrada de camiones y hormigoneras para la obra del solar anejo.

En el cuadro C se documentó la presencia de un nuevo pozo y permitió completar la planta del anteriormente hallado en el corte A. No se documentaron otras estructuras en este cuadro.

La excavación del corte B sirvió para completar la construcción definida por los muros paralelos del corte A y que aquí quedaba cerrada por un nuevo muro, que presentaba una orientación E-O, finalizado de forma brusca y sin aparente conexión con ninguna otra estructura.

#### VALORACION

La excavación efectuada en el solar nº 29 de la calle Puerto, ha permitido conocer la existencia de una estructura longitudinal de 1/ 1'20 m. de ancho por 5'90 m. de largo, que parece corresponder a un almacén, el cual no exclusivamente debió ser usado para el depósito de grandes vasos, como parece poner de manifiesto la escasez de éstos, sobre todo ánforas, en los niveles que corresponden a esta construcción.

Los niveles arqueológicos que se asocian a este almacén, ofrecen una predominancia casi absoluta de cerámicas a torno y que por la presencia de algunos fragmentos de copas jonias, nos permite

apuntar una cronología de la primera mitad del siglo VI a.C., la cual será ajustada con el estudio pormenorizado que hagamos de esta excavación.

Por debajo de estos niveles, se documentan otros donde la ausencia de cerámicas acaicas griegas, nos indican una fecha anterior al siglo VI a.C. Estos niveles se caracterizan por una mayor presencia de cerámicas grises y de barniz rojo fenicias, junto con un ligero incremento de las cerámicas bruñidas (mayoritariamente cuencos) y a mano, destacando entre éstas la presencia de “coladores”.

El hallazgo de estos “coladores” junto con escorias de fundición y la localización de la placa de arcilla quemada del Sector A-1, corroboran la vinculación de dicha placa a actividades metalúrgicas, lo cual viene a completar la visión que en este sentido habíamos obtenido en el cuadro B de la calle Botica, donde hallamos elementos y estructuras de finalidad metalúrgica con similares características. En definitiva, estos hallazgos vienen a completar el conocimiento de las actividades metalúrgicas que durante la Protohistoria tuvieron lugar en el importante centro tartésico que fue Huelva.



# INFORME DE LA EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADA EN EL SOLAR Nº 1-3 DE LA CALLE PALOS DE HUELVA

JESUS FERNANDEZ JURADO  
CARMEN GARCIA SANZ

Durante el período comprendido entre los días 18 de diciembre de 1987 y el 5 de febrero del presente año, se ha realizado una excavación arqueológica en el solar 1-3 de la C/ Palos de Huelva. Esta excavación ha sido dirigida por D. Jesús Fernández Jurado, Diputación Provincial, teniendo como subdirectora a D<sup>a</sup> Carmen García Sanz, arqueóloga, de acuerdo con la autorización emitida por el Presidente de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico con fecha 6 de octubre de 1987, en base a las competencias que le otorga la Resolución 5/86 de la Dirección General de BB.CC. de la Junta de Andalucía. Para la realización de esta obra se contó con trece obreros cuya contratación, así como la de la subdirectora, ha sido tramitada a través del Ayuntamiento de la capital con cargo a los Presupuestos del INEM para el Plan de Empleo Rural (P.E.R.).

## EXCAVACION

El solar objeto de excavación se encuentra incluido en la zona 1<sup>a</sup> de las establecidas en el P.G.O.U. de Huelva en base al patrimonio arqueológico de esta ciudad y que tras la realización de dicha excavación, se dedicará a la construcción de viviendas.

Con fecha 23 de julio de 1987 se efectuó en este mismo solar un sondeo estratigráfico, previa autorización del Presidente de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, del que adjuntamos copia del informe remitido a la Delegación, como anexo. En base a los resultados obtenidos en este sondeo, la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico determinó la realización de esta excavación.

Tras la limpieza del solar decidimos escoger como lugar de excavación la zona central del mismo. La ubicación de la cuadrícula vino determinada por los propios objetivos de la excavación, como eran el confirmar el asentamiento romano en Huelva y determinar cómo apoyan los niveles estratigráficos en el Cabezo de La Esperanza, para intentar reconstruir el poblamiento de Huelva en época antigua y la adaptación del mismo a la topografía de aquel momento.

No obstante, en la ubicación del cuadro abierto también se tuvo en consideración el alejarnos del corte efectuado en el sondeo estratigráfico realizado con anterioridad, así como de los restos de edificaciones de las casas que ocupaban el solar.

Una vez limpiado el solar de escombros del derribo se procedió a montar una cuadrícula (A) de 7 x 4 m. y establecimos un Punto 0 a -0'80 m. respecto a la rasante de la calle (fig. 1).

En esta superficie y mediante una pala mecánica se profundizó hasta -1'60 m., ya que a esa cota seguían apareciendo restos de cimentación del edificio preexistente, así como materiales de época moderna, todo ellos muy revuelto.

La cuadrícula se ha ido rebajando, generalmente, por paquetes artificiales de 15 cm. aproximadamente de potencia, separando las zonas de pozo claramente definidas del resto del nivel.

En el primer paquete aparecen restos de una canalización en dirección NW-SE, muy deteriorada, formada por ladrillos de 30 x 22 cms. tamaño que se disponen en dos hileras en sentido vertical cubiertas por otros ladrillos dispuestos horizontalmente, aunque la mayor parte de la cubierta se ha perdido (fig. 2). Este tipo de construcción es propio de época romana.

A partir de este nivel se diferencia la zona al E y al W de la canalización en los paquetes sucesivos, siendo la zona occidental la más homogénea y la que presenta estratos arqueológicos no alterados.

A la cota -1'91 m. en el perfil Sur aparece un pozo moderno que alcanza hasta la cota final de la excavación (-4'35 m.) y rompe la estratigrafía arqueológica.

Junto a la diferenciación de zonas a partir de posibles estructuras, se va efectuando en los respectivos paquetes que se excavan una serie de delimitaciones realizadas en base a la diferente textura y coloración de la tierra.

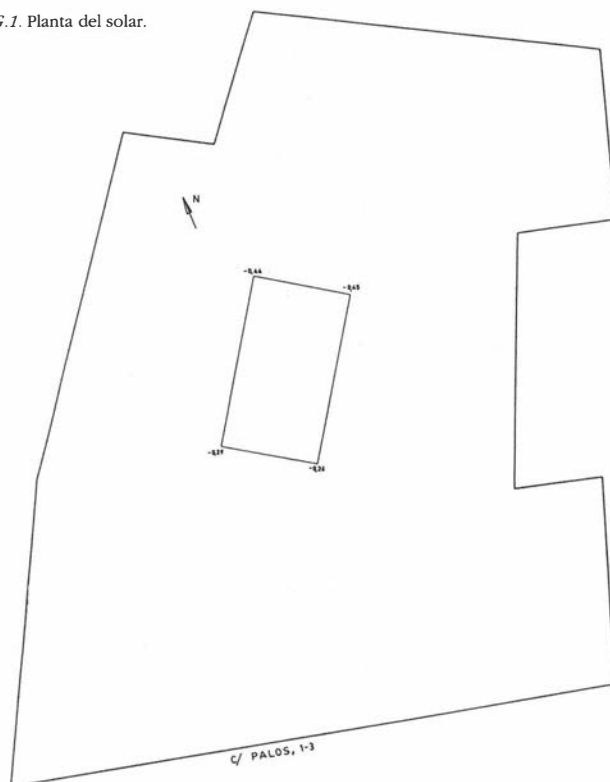
A una cota de -2'07 m. aparece en la zona W del cuadro una segunda canalización con la misma dirección que la primera (NW-SE) y mejor conservada al mantener la cubierta en su totalidad. En el perfil W de la cuadrícula queda reflejada la existencia de un muro, con dirección NE-SW, que se superpone a esta segunda canalización, pudiendo guardar mayor relación con la primera de las encontradas (-1'87 m.) (fig. 3).

A raíz de la aparición de la última estructura se ha desmontado la primera de las mismas, para de esta forma poder ver el perfil de la última hallada, manteniéndose la zona W sin excavar por el momento.

En el resto del cuadro no aparece ningún elemento constructivo quedando las zonas bien diferenciadas, una cercana al perfil E más homogénea y la zona central del cuadro donde desde una cota de -2'07 m. y con dirección NE-SE se documentan arroyadas de grava y arena que se van a reflejar hasta la cota final de la excavación, con una menor amplitud de estas arroyadas conforme descendemos.

A partir de -2'82 m. se deja sin excavar una zona de tierras margosas arrastradas de los cabezos, que se va ampliando conforme descendemos, de ahí que se haya ido dejando un escalonamiento conforme se extiende esta zona, reduciéndose la excavación al resto del cuadro.

FIG. 1. Planta del solar.



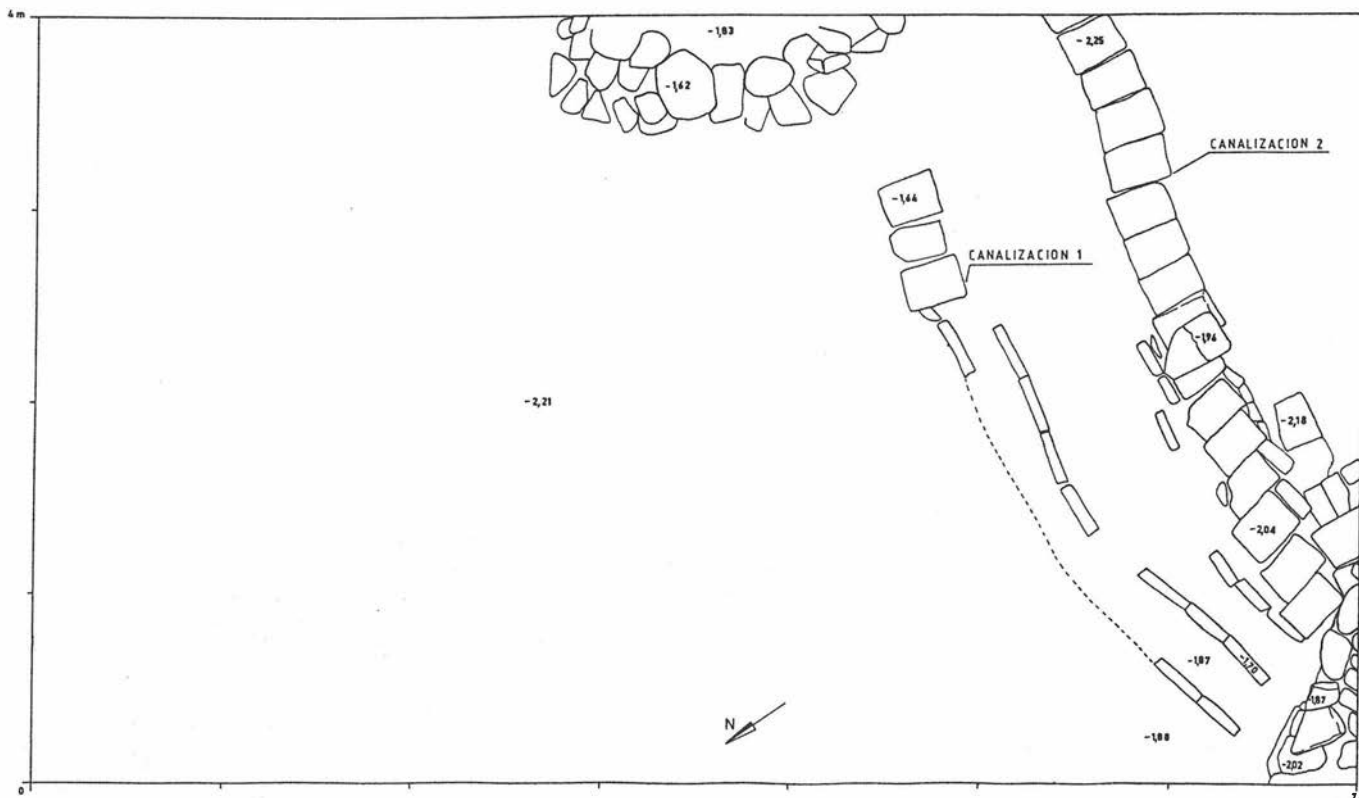


FIG.2. Planta general con canalizaciones.

La zona W se empieza a excavar considerándola como habitación (H-1) denominándola de esta manera desde un punto de vista estrictamente metodológico. Se inicia con el desmonte de la canalización 2 y al levantar la cubierta se comprueba la existencia de la huella de la tubería metálica, de unos 4 cms. de diámetro, de la que los escasos restos encontrados se toman para realizar análisis con posterioridad.

Tras desmontar la canalización se excavó esta zona por paquetes naturales para de esta forma correlacionarlos con los paquetes artificiales excavados en el resto del cuadro.

La diferenciación como zona W se mantuvo hasta los -3'88 m. en que se unificó con el nivel que presenta el resto del cuadro.

En el ángulo NW de la cuadrícula, así como en el ángulo NE del último escalón dejado por la presencia de margas arrastradas, aparecen ya margas "in situ", muy compactas (-4'18 m.).

Llegados a los -4'35 m. se dejó de excavar en todo el cuadrado ante la presencia de agua que imposibilitaba la continuación de los trabajos. A fin de documentar lo más ampliamente posible la potencia estratigráfica en este solar, se llevó a cabo un sondeo de 1 m. x 1 m., en la zona próxima al SW de la cuadrícula llegando hasta -4'55 m. donde continuaba los niveles arqueológicos.

## VALORACION

A la vista del material que se ha obtenido en esta excavación, una primera impresión nos lleva a confirmar la presencia romana en el casco urbano de Huelva al menos desde el siglo I de nuestra Era, lo que ya se había puesto de manifiesto en excavaciones de los setenta.

Entre la cerámicas que aparecen destacan las sigillatas marmoratas y sigillatas hispánicas que en su mayoría presentan el sello del taller; así como abundantes fragmentos de vidrio y téglulas empleadas en las construcciones de la época.

La excavación efectuada en el solar 1-3 de la calle Palos ha permitido así mismo, conocer la existencia de sistemas de canaliza-

ción de agua, siendo estas estructuras las únicas aparecidas en esta excavación y encontradas ya en niveles arqueológicos homogéneos, pertenecientes por el material que las acompaña a esa misma época imperial. Así mismo se han podido constatar niveles de arroyadas muy potentes en dirección NE-SW en aquella época.

## ANEXO

El solar de este informe se encuentra en la zona 1ª, de las establecidas en el art. 104.3 de la revisión del P.G.O.U. de la ciudad. Para dar cumplimiento a lo establecido en la licencia municipal de demolición y a la autorización que con fecha 20 de julio de 1987, nos hizo el Presidente de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, procedimos a la ejecución de un sondeo estratigráfico el día 23 de julio de 1987.

A la vista de las dimensiones y de las características del solar, decidimos efectuar los trabajos en una zona próxima a la calle, tratando de evitar en lo posible restos de cimentación del inmueble preexistente. Una vez escogido el lugar, procedimos al sondeo con pala mecánica.

De esta forma se realizó una zanja de 3 x 1 m. en la que se alcanzó una cota de -4 m. respecto de la rasante de la calle. En la ejecución del sondeo pudieron documentarse los siguientes niveles:

### Nivel I

Relleno de escombros actuales del derribo, con restos de la cimentación del edificio preexistente.

### Nivel II

Con materiales de arrastre de los cabezos, muy revuelto y con restos de época moderna. Muy suelto.

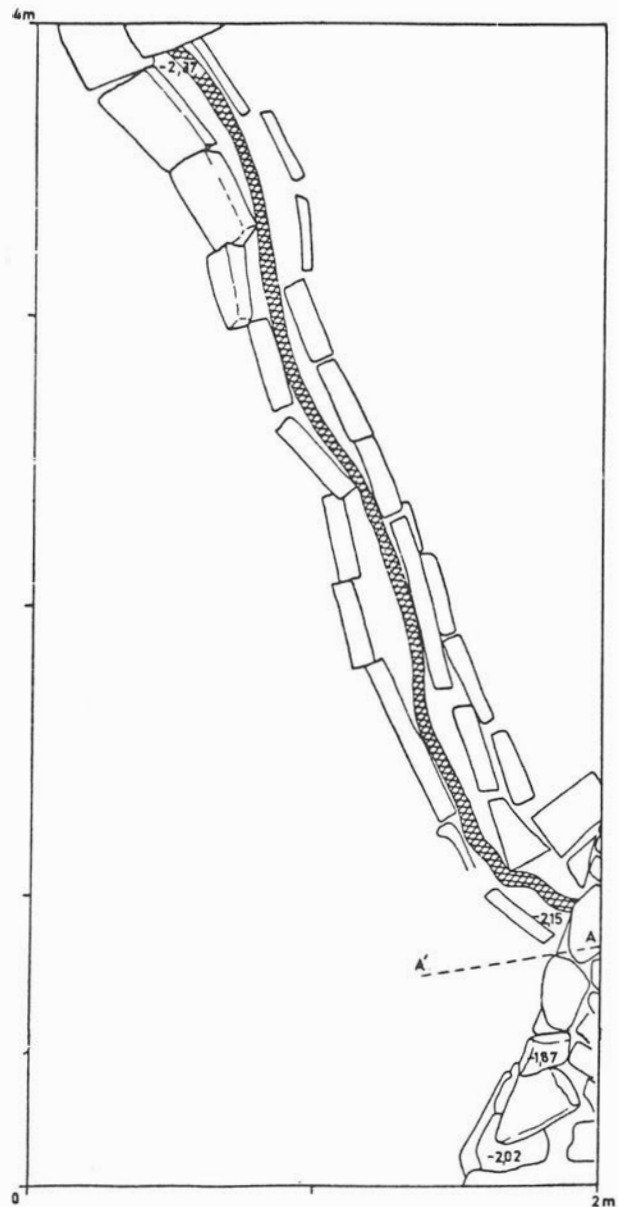
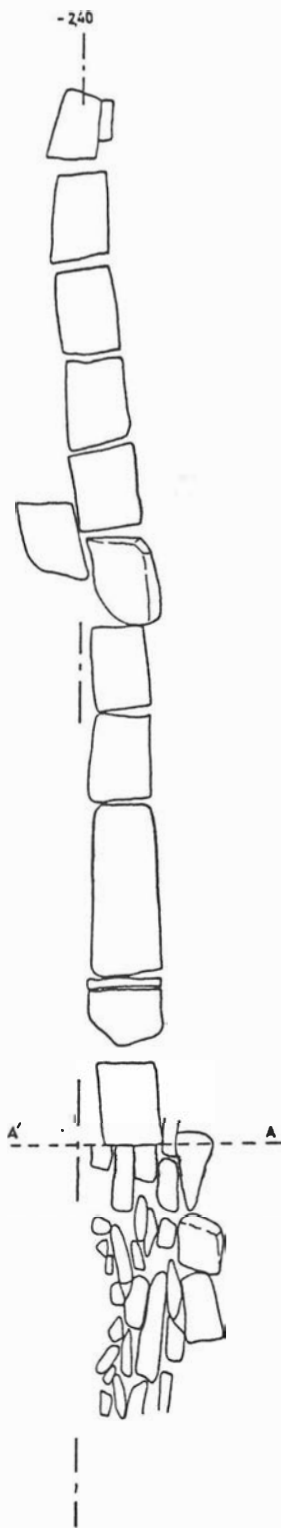


FIG.3. Planta y alzado. Canalización 2.

### Nivel III

Contiene materiales romanos (ladrillos, cerámicas, tégulas, pizarras...). Este nivel tiene una gran potencia, iniciándose en la cota -1'81 m. y llegando a la profundidad de 4 m. alcanzada en el sondeo.

En él se observa una diferencia entre la zona superior, con mayor presencia de materiales ormanos más ordenados y la zona inferior, en la que aparece la tierra muy húmeda, comprobándose un mayor

arrastre de material arqueológico, pudiendo considerarse como el inicio de un cuarto nivel.

Una vez finalizado el sondeo, se llevó a cabo la ubicación del corte efectuado en el plano del solar, procediendo con posterioridad a documentar fotográficamente el sondeo realizado. Al concluir los mismos, dimos por finalizadas las labores en este solar.

## EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN EL SOLAR Nº 8 DE LA CALLE MENDEZ NUÑEZ

JESUS FERNANDEZ JURADO  
PILAR RUFETE TOMICO

El solar nº 8 de la calle Méndez Nuñez de Huelva ha sido objeto de excavación arqueológica, pues se localiza en la Zona 1 de las catalogadas en el P.G.O.U. de la ciudad y estar prevista su pronta construcción.

Esta excavación ha sido dirigida por D. Jesús Fernández Jurado y por D<sup>a</sup> Pilar Rufete Tomico, arqueólogos de la Diputación Provincial de Huelva, por encargo y con la autorización emitida por el Presidente de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico.

Para la realización de esta obra se contrató a la arqueóloga D<sup>a</sup> Carmen García Sanz, así como a trece obreros a través del Ayuntamiento de la capital, en convenio con el INEM y con cargo a los fondos del PER, obteniéndose así mismo una subvención económica de la Diputación de Huelva.

### LA EXCAVACION

El solar presenta una forma rectangular, abierto a las calles Puerto y Méndez Nuñez (fig.1). Una vez efectuada la limpieza del mismo, la cual se realizó con pala mecánica ya que la potencia de los escombros era aproximadamente de 0'50 m., se montó una cuadrícula de 10 x 12 m. en la zona central del mismo, tomando como punto "0" para las mediciones de la excavación la rasante de la calle Méndez Nuñez en la entrada a este solar.

La ubicación de la cuadrícula se hizo en función del peligro que suponía excavar en la zona del solar próxima a la calle Puerto, dada

la estrechez del mismo y por estar las casas colindantes en estado ruinoso. Igualmente hubo que dejar espacio suficiente junto a la calle Méndez Nuñez para facilitar la retirada de las tierras que se extrajeran, espacio que estaba también ocupado en parte por el apuntalamiento que fue necesario hacer del edificio colindante por el Oeste.

Para facilitar los trabajos arqueológicos y dado que era época invernal se procedió a la instalación de una estructura metálica con cubierta plástica.

Tras rebajar las tierras superficiales aparecieron dos conducciones de ladrillo, con orientación Este-Oeste y Norte-Sur respectivamente, correspondientes a desagües de la vivienda anteriormente ubicada allí (fig.2). A partir de aquí se dividió la cuadrícula en cuatro sectores (fig.3a), numerándose desde el Norte en sentido de las agujas del reloj, delimitando el sector II por el Oeste una cañería (N-S), y separando los sectores III y IV la otra (E-W).

El sector III era el que aparecía más alterado por la existencia de dos pozos modernos (fig.2 y 3a), lo que unido a la necesidad de dejar sin excavar la zona central junto al perfil Sur, por ser uno de los puntos de descarga de presión de la cubrición, obligó al abandono de los trabajos en dicho sector.

A partir de aquí la excavación se centró en los sectores I, II y IV, individualizando los pozos negros o de vertidos que en zonas puntuales alteraban los niveles arqueológicos.

La excavación se ha efectuado mediante el levantamiento de capas artificiales no superiores a 15 cms. y con la pertinente individualización de subsectores en función de las diferencias que se iban apreciando durante el proceso de excavación; igualmente y siempre que ello ha sido posible se ha rebajado el terreno por paquetes naturales.

Una vez eliminados los pozos que alteraban la estratigrafía arqueológica y al hacer su aparición estructuras arquitectónicas antiguas se procedió a reorganizar los sectores con anterioridad establecidos, quedando de la siguiente manera (fig.3b):

*Sector V:* formado por el sector IV y la zona occidental del sector I, dejando el área central junto al perfil Norte sin excavar por ser la de descarga de la cubrición.

*Sector VI:* formado por el sector II y la zona oriental del sector I.

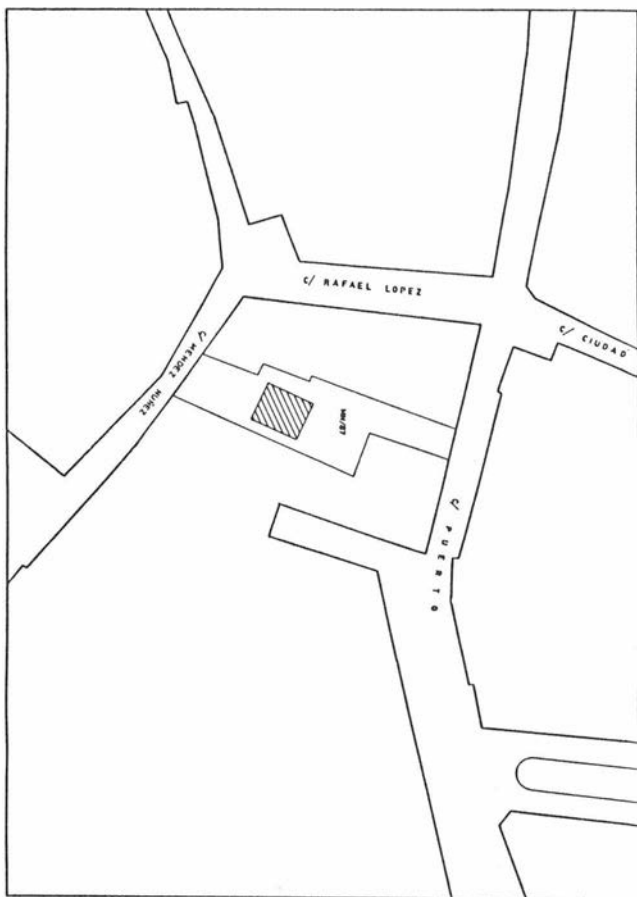
### LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

La posibilidad de abrir una amplia superficie (10 x 12 m.) nos ha permitido obtener no sólo una secuencia estratigráfica, sino conocer de forma más precisa algunos elementos constructivos de la protohistoria de Huelva, siendo diversas las estructuras así como varios los niveles de habitación con pavimentos de arcilla roja (fig.4).

Las primeras evidencias constructivas que aparecieron se localizaban en la zona N de los sectores V y VI. De ellas la más superficial (-0'12 m.) se encontraba en el ángulo NE de la cuadrícula, conservándose tan sólo tres hiladas, con una potencia total de 0'30 m. Estaba constituido este muro por bloques de pizarra de mediano tamaño y aparecía asociado al derrumbe de las hiladas superiores, en el que se encontraban fragmentos de "copas Cástulo".

Próximo a esta estructura, y con la misma orientación, se localizaba otro muro a -0'24 m. que alcanzaba hasta -0'90 m., apareciendo asociado a él cerámicas griegas arcaicas. Estaba construido con pizarras de mediano tamaño, aunque la hilada inferior y alguna intermedia se realizó con bloques más grandes. Esta técnica permitía cubrir mejor los huecos dejados entre las piedras mayores, dando un aspecto más cuidado a dicha estructura. A este muro y con posterioridad al nivel definido por las cerámicas griegas se le adosó

FIG.1. Localización del solar.



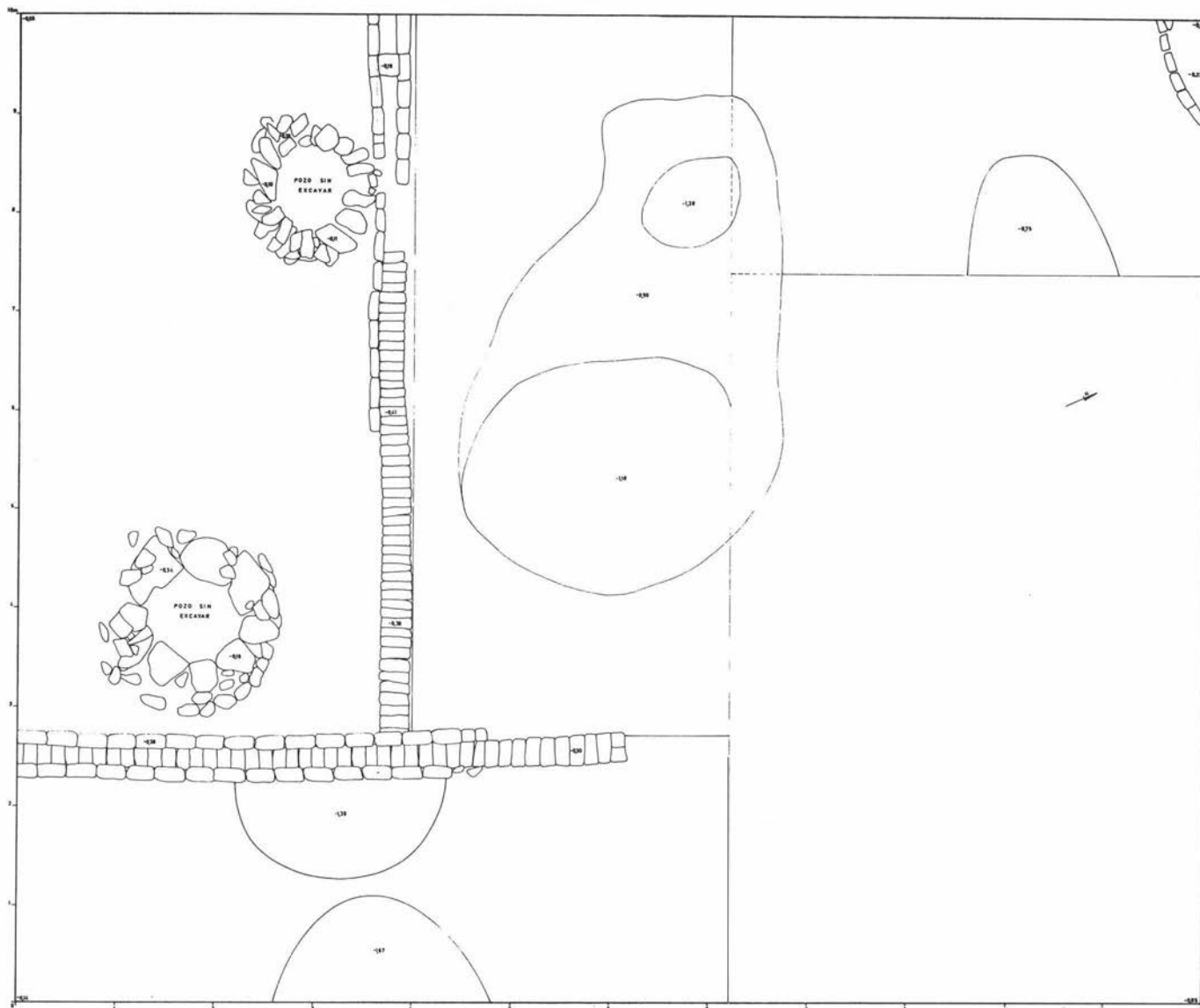


FIG. 2. Planta general.

una nueva estructura formando ángulo recto, lo que indica la reutilización que se hizo de él. Este apoyo aparece a  $-0'21$  m., y sólo alcanza hasta  $-0'72$  m., estando realizado con una técnica semejante a la primera estructura definida.

Desde el punto de vista constructivo y a la espera de un análisis estratigráfico más detallado, podemos asociar estas estructuras a las que aparecieron en la zona N del sector V, donde se comprueba que mantienen la misma orientación así como muestra su reutilización alguno de ellos, pareciendo que el muro central podemos asociarlo a la estructura más antigua del sector VI y los otros dos responden a las otras descritas en dicho sector.

En el ángulo SW del sector V y a una cota de  $-0'90$  m., aparecieron restos de una placa de arcilla quemada que parece corresponder a un hogar. La zona inmediata aparecía "pavimentada" con pizarras y piedras calizas de pequeño tamaño, con una cota ligeramente más baja. Muy próximo a la placa de arcilla y coincidiendo en cota, se encontraba un aro, que también aparece quemado, realizado con arcilla y piedras y con un diámetro aproximado de  $0'40$  m. que parece ser un elemento asociado al hogar.

En cotas inferiores a las de las estructura antes citadas aparecieron varios pavimentos de arcilla roja.

El primero que se halla en el sector V, con una cota media de  $-1'30$  m., parece definir dos habitaciones y penetrando bajo el testigo que separa los sectores V y VI se extiende también por este último. En

este pavimento se aprecian restos de una estructura que parece marcaría la división en las dos estancias aludidas, las cuales muestran también una diferencia en la calidad del pavimento, siendo más compacto el que ocupa la zona más oriental.

En el sector VI se define el pavimento de otra habitación que no fue posible delimitar en su zona más meridional por encontrarse afectado por dos pozos modernos, circunstancia que fue aprovechada para que en dicho lugar se llevara a cabo el sondeo estratigráfico más profundo. En esta habitación apareció, en el extremo occidental, un hogar rectangular realizado con arcilla y delimitado mediante un revoque. Igualmente se hallaron algunos restos de adobes caídos sobre el pavimento.

Las habitaciones definidas por los pavimentos citados no parecían delimitadas por ninguna estructura de piedra, por lo que parece debieron estar cerradas por paredes de adobes y/o tapial que, a su vez estarían revocadas con un mortero de cal, como lo muestra el hallazgo de parte del mismo en el extremo más occidental del pavimento del sector V.

El segundo nivel de pavimento lo constituyen los restos de dos estancias en el sector V ( $-1'86$  m.). De ellas no conocemos todos los límites ya que penetraban por debajo de los pavimentos anteriormente citados. La habitación que ocupaba la zona más occidental, de la que se descubrió mayor superficie presentaba un revoque de cal en la pared Sur. Apoyado en este pavimento aparecieron una

serie de piedras, dispuestas de forma más ordenada, que no parecen responder a un muro sino más bien a restos de un pilar o poyete.

Un tercer nivel de pavimento apareció en el sector VI con un ligero buzamiento (-2'02/-2'28 m.), que parece ser producto de la presión de las tierras y elementos constructivos superiores. Dicho pavimento ofrecía tres huellas cuadrangulares que podían responder a la impronta dejada por la base de unos postes que soportarían la techumbre. Tampoco este pavimento se encuentra asociado a estructuras de piedra que lo delimiten, si bien sobre él se apoyaban restos de un muro formado por pizarras de gran tamaño y realizado con una técnica constructiva bastante cuidada.

Además de los pavimentos y en diferentes cotas aparecen nuevas estructuras en piedra tanto en el sector V como en el VI.

En el sector V se observó la presencia de diversas construcciones que, manteniendo la misma orientación, ponen de manifiesto la continua reutilización de las mismas así como del espacio que debieron definir.

Una primera estructura aparece a -1'82 m. y de ella sólo se conservaban dos hiladas formadas con bloques de pizarras de mediano tamaño.

Un segundo muro, que se encuentra a una cota similar al anterior pero del que sin embargo se conservaban un mayor número de hiladas y que alcanza la cota de -2'22 m., nos hace pensar que la aparición de ambos a la misma cota no implica contemporaneidad, sino que éste debe ser anterior en el tiempo a aquél.

El tercer muro encontrado (-2'20 m.), obligó a una excavación más compleja, debido a las circunstancias que a continuación se detallan.

Junto a la primera hilada se observó en planta una estrecha línea blancuzca que parecía responder al revoque que este muro pudiera tener en su cara meridional. Ante esta posibilidad, procedimos a desmontar la parte más oriental del muro superior, lo que permitió confirmar la existencia de dicho revoque que se unía, a -2'62 m., al pavimento que este muro delimitaba, pavimento sobre el que apareció un plato de barniz rojo completo y que como se aprecia en el dibujo estaba algo deformado (fig.5).

Una vez comprobado que esta zona respondía al interior de la

habitación, procedimos a excavar la cara Norte, presumiblemente el exterior del edificio. Los trabajos aquí desarrollados pusieron de manifiesto que debió existir también un revoque en esta cara del muro, del cual sólo quedaban ligeras huellas. A -2'64 m. comenzó a aparecer agua del nivel freático no obstante, decidimos proseguir la excavación en esta cara del muro, dado que éste continuaba por debajo de dicho nivel.

Para ello abrimos una trinchera paralela a la estructura, alcanzándose una profundidad total de -3'25 m.

Este sondeo nos permitió comprobar que el muro finalizaba a -3'20 m., pudiéndose observar en él dos zonas bien diferenciadas; la inferior, que se disponía en talud y estaba realizada con bloques de pizarra de mediano y pequeño tamaño, desigualmente colocados, se iniciaba a -2'84 m., donde se disponía una hilada de bloques medianos, a modo de nivelación, a partir de la cual se elevaba el resto de la construcción, debiéndose reseñar que la cota del pavimento que en la cara Sur se encontró coincidía con la cota superior de la hilada de nivelación. Este tramo, correspondiente a la parte superior del muro, estaba formada por bloques de pizarra de mediano tamaño, si bien se intercalaban entre ellos algunos bloques de mayor tamaño y presentaba un aspecto más cuidado que la parte inferior.

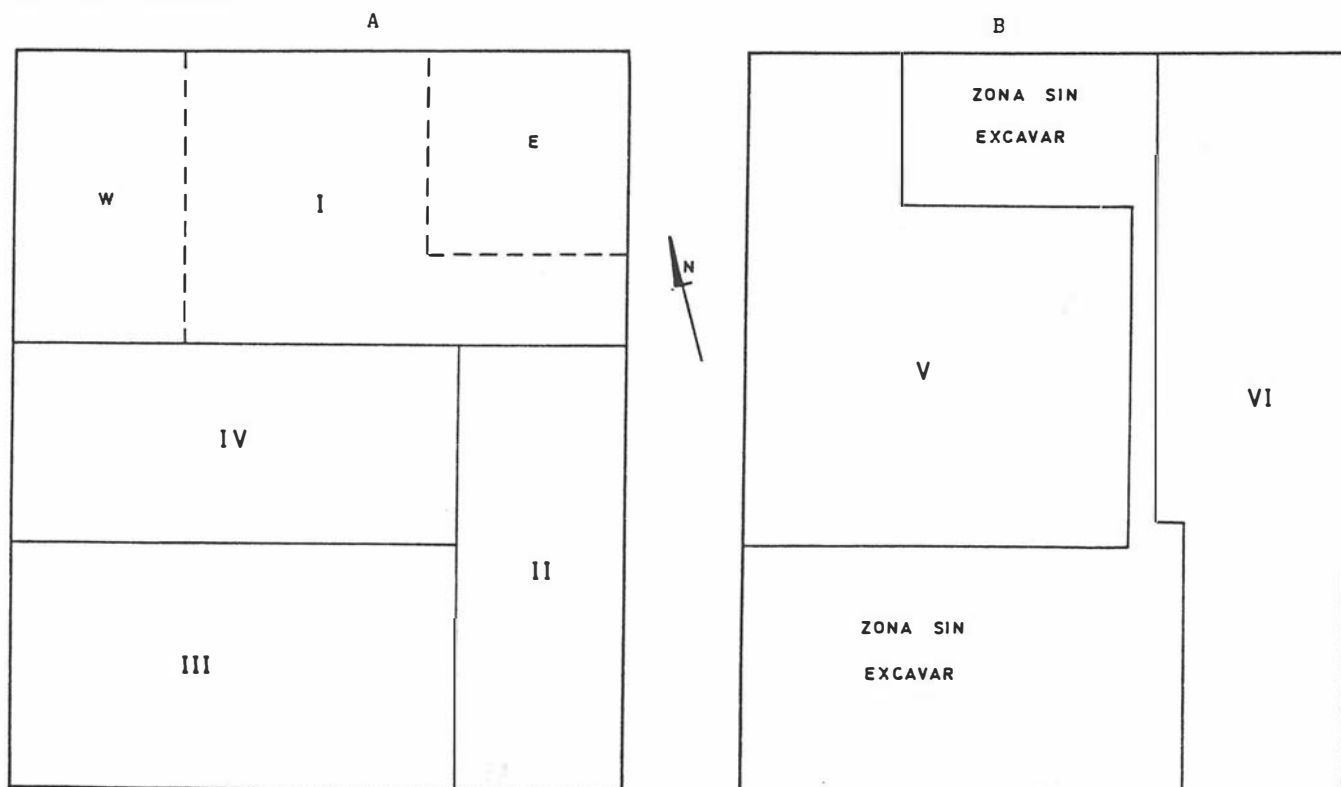
Todo lo dicho con anterioridad nos hace pensar que este muro fue construido con una base de cimentación, idea que expresamos basándonos en las características técnicas y constructivas ya descritas; no obstante y dado lo reducido del espacio excavado, que no permitía una mayor definición, no debe interpretarse esta hipótesis como afirmación categórica sino como posibilidad a tener en consideración en excavaciones futuras.

En cuanto al sector VI, también continuaron apareciendo estructuras por debajo del último pavimento, pudiéndose detectar dos muros bien diferenciados.

El primero de ellos (-2'45 m.) forma un ángulo recto en la zona SE y está formado por pizarras de mediano tamaño, si bien refuerza la esquina con otras de mayores dimensiones. Este muro no parece sobrepasar la cota de -2'64 m.

Apoyándose en él apareció otro (-2'50 m.) de pizarras de mayor

FIG.3. Sectores de la excavación





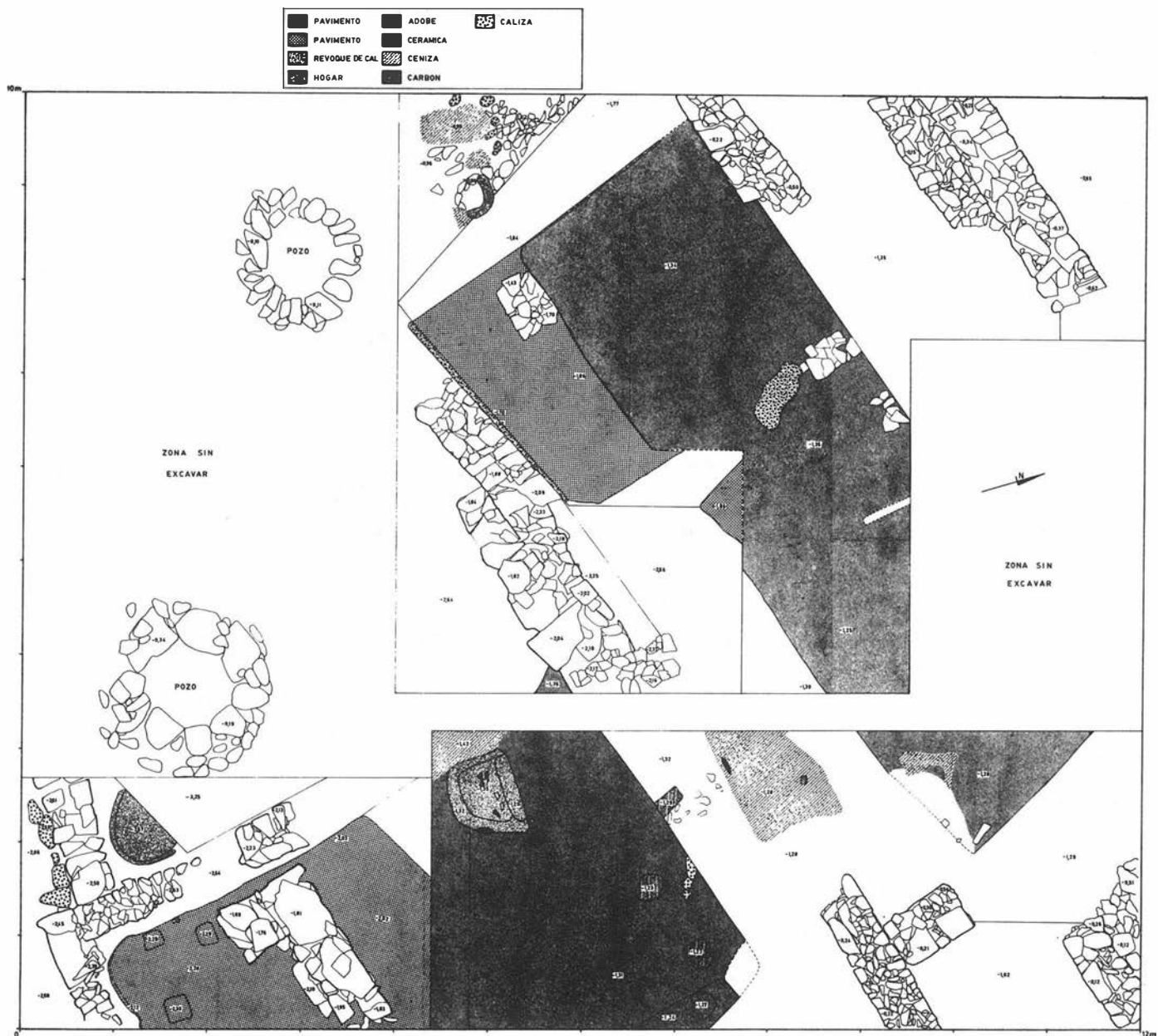
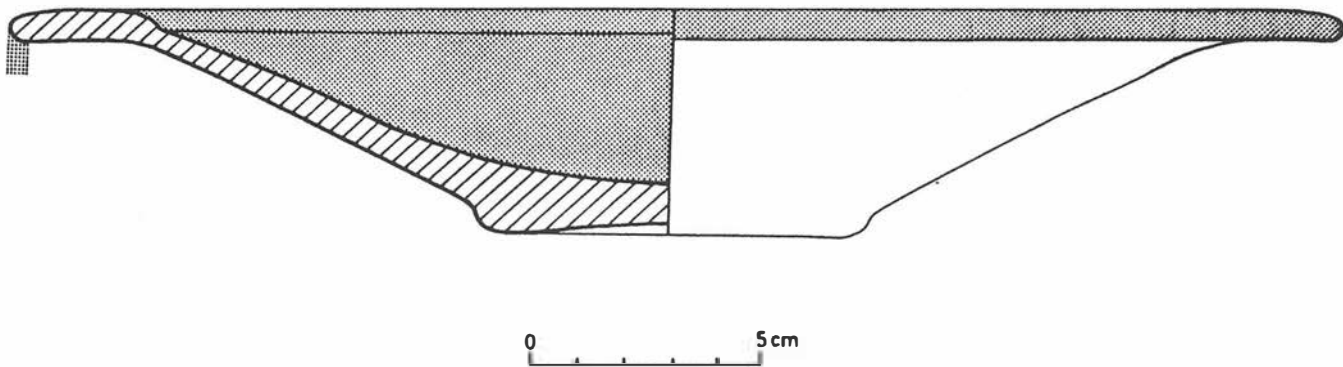


FIG.4. Planta general. Estructuras.

FIG.5. Plato engobe rojo de M.N./87



tamaño que en su cara Sur tenía una serie de piedras de caliza que se disponían junto a él a modo de zócalo. Estas estructuras no pudieron ser excavadas en su totalidad, tanto por la presencia de agua como por introducirse bajo los perfiles estratigráficos, no existiendo posibilidad alguna de ampliar el espacio excavado.

Junto a estos muros se encontraba una tahona (-2'67 m.) de unos 0'80 m. de diámetro y de la que se conservaba sólo una altura de 18 cms. de la bóveda que debió cubrirla. Esta tahona, cuyo interior apareció con restos de la bóveda caída, parece que estaba abierta hacia el Norte. Con posterioridad se procedió a realizar una cata cortándola y se llegó, como en el sector V, hasta los -3'25 m., profundidad en la que ya no era posible continuar los trabajos.

## SINTESIS

La estratigrafía excavada y los materiales encontrados, de los que algunos se representan en las figs. 5 a 7, permiten afirmar que en esta zona de la ciudad se habitó desde al menos los inicios del siglo VII a.C. hasta la segunda mitad del siglo V a.C., no pudiéndose saber si con posterioridad a este fecha se siguió utilizando este lugar ya que los niveles arqueológicos que pudieran corroborarlo no existen, pues la cimentación y los desagües de la casa que en este solar existía apoyaban y en algún caso alteraban los estratos arqueológicos excavados.

Respecto de las construcciones, se observa que durante los siglos citados se mantuvo básicamente la misma orientación de las estructuras constructivas así como del espacio "urbano". Como hipótesis podemos indicar que dicha ordenación debió estar condicionada por la topografía del lugar que, en este caso corresponde a la ladera media del Cabezo del Molino de Viento.

Igualmente, se observa la gran vitalidad de la población por la continua construcción de edificios y sustitución de pavimentos, lo que unido al conjunto del material arqueológico hallado, evidencia un alto grado de actividad que ha de relacionarse directamente con un elevado nivel económico.

De otra parte, sorprende comprobar, con relación al proceso edificatorio, la alternancia de la técnica empleada en la construcción, utilizándose en las fases iniciales muros de piedra no asociados a pavimento alguno, que son sustituidos con posterioridad por construcciones con pavimentos de arcilla roja y presumiblemente con paredes de tapial, para en los momentos últimos volver a utilizar la técnica de las fases más antiguas. Este hecho no podemos precisar, por el momento, si responde exclusivamente a razones meramente económicas o quizás está también influenciado por corrientes estilísticas diferentes.

En cuanto a los hallazgos cerámicos (figs.5 a 7), decir que se mantienen las pautas y constantes que para los siglos citados han podido comprobarse en otras excavaciones realizadas en Huelva, lo que se traduce en la presencia de piezas de filiación fenicia, así como de producciones arcaicas griegas, que sin alcanzar el índice porcentual elevado de otras excavaciones, siguen siendo altamente significativas.

En definitiva, la excavación de Méndez Nuñez nº 8 nos facilita el ir ampliando el conocimiento de la realidad tartésica de Huelva al mostrarnos además de las evidencias de cultura material, las relativas a cuestiones de índole urbanística y a la adecuación que la misma debió tener respecto del espacio en que se desarrolló, todo ello referido al período comprendido entre los inicios del siglo VII y la finalización del siglo V a.C.

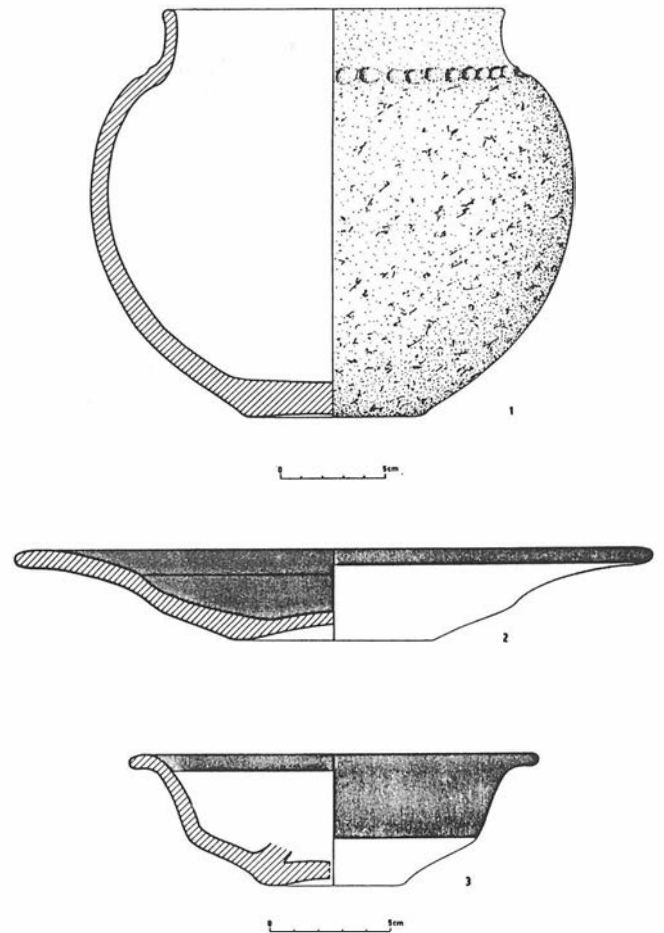


FIG.6. Olla digitada y cerámica de engobe rojo de M.N./87

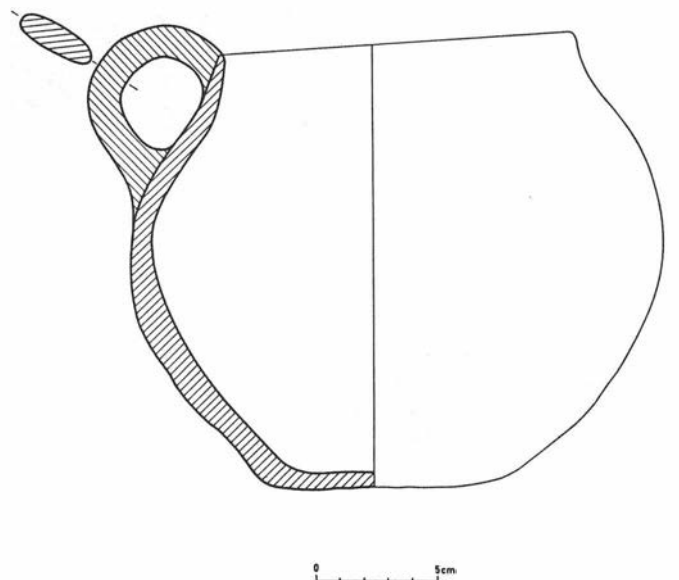


FIG.7. Olla de filiación fenicia de M.N./87

# INFORME PRELIMINAR: EXCAVACIONES DE URGENCIA EN LA VILLA ROMANA DE "TEJADA LA NUEVA". ESCACENA DEL CAMPO (HUELVA)

JUANA BEDIA GARCIA

## INTRODUCCION

Durante los meses de octubre y noviembre de 1987, se realizaron trabajos arqueológicos de urgencia en la recién descubierta villa romana de "Tejada la Nueva", situada a 800 m. al Noroeste de la aldea de Tejada, término municipal de Escacena del Campo, Huelva (fig.1).

La actuación, consistente en el levantamiento con metodología arqueológica de los restos de un interesante mosaico romano, vino dada como consecuencia de su descubrimiento al efectuar labores de subsolado en la parcela. Desgraciadamente el hecho de plantear los trabajos única y exclusivamente en función de la extracción del pavimento nos obligó, en muchos casos, a abandonar la excavación en niveles arqueológicos que nos hubieran aportado una fecha *ante quem* para los restos y estructuras descubiertas.

El equipo que realizó los trabajos estuvo formado por cinco obreros agrícolas, procedentes del P.E.R. de 1987 y facilitados por el Excmo. Ayuntamiento de Escacena del Campo. Así mismo, formaron parte del equipo dos restauradores y un arqueólogo, director de los trabajos, contratados directamente por la propia Delegación Provincial de Cultura. Los gastos ocasionados por la excavación y extracción, fueron sufragados mediante la subvención que dicha Delegación contempla para las actuaciones arqueológicas de Urgencia en la Provincia.

El yacimiento, próximo a la antigua Iptucci nombrada en el "Itinerario Antonio", presenta una extensión aproximada de 3 Has. con abundantes restos arqueológicos romanos y altomedievales. Así, en el extremo Noroeste del yacimiento, fue localizado hace pocos años una estructura adintelada constituida por grandes sillares de arenisca amarillenta del que se "sacaron" abundantes huesos. Esta noticia, al igual que otras similares, son comentadas a diario por los habitantes de la pequeña aldea de Tejada pero lamentablemente nunca fueron recogidas por los representantes locales.

Pese a las vicisitudes climatológicas con que nos vimos sorprendidos y que nos obligaron a perder más de una semana del escaso mes de que disponíamos para la realización de los trabajos, tuvimos la oportunidad de documentar la existencia de numerosas estructuras habitacionales, situadas alrededor de lo que parece un patio, lugar donde se constató la ubicación del mosaico policromo verdadero objeto de los trabajos (figs.1 y 2).

## PLANTEAMIENTO DE LOS TRABAJOS Y METODO SEGUIDO

Comenzamos la excavación procediendo a la apertura de un cuadro de 3,5 x 3,5 m. en el lugar donde el terreno se encontraba más afectado por las remociones de terreno que ocasionaron el hallazgo. Su intención fue la exacta localización del pavimento así como el reconocimiento del estado de conservación. Su excavación proporcionó la constatación de los abundantes destrozos ocasionados por la maquinaria, apreciándose gran cantidad de fragmentos del pavimento completamente desmontados y desplazados. Este evidencia nos obligó a considerar el cuadro como "zona revuelta de superficie" procediendo a abrir nuevas zanjas que nos permitieran el control de un amplio espacio.

El método de excavación utilizado fue el tradicional, consistente en la extracción de capas artificiales de terreno que en ningún caso

superaron los 15 cms. de espesor pero que, cuando la propia mecánica del trabajo lo precisó, llegaron a consistir en simples raspados superficiales. Del mismo modo, el material cerámico extraído se numeró de acuerdo a su situación espacial, dejando especificada su cota de profundidad en relación al punto "0" general.

En total se abrió una extensión de 91 m<sup>2</sup> subdivididos en tres zanjas y un cuadro con sus correspondientes ampliaciones alcanzando una profundidad media de 0,75/0,80 m. y que ahora pasamos a describir:

### Cuadro 1

A pesar de habernos visto obligados a considerar todo el sector como tierra revuelta de superficie, la excavación proporcionó la constatación en los perfiles Norte y Este, de un nivel de pavimento constituido por teselas policromas.

Efectivamente, una vez realizada la completa limpieza del cuadro, quedó documentado en algunos puntos aislados, la existencia de restos *in situ* del mosaico policromo situado bajo de la cota 0,75 m. En la mitad Sur del cuadro se apreció la impronta de un muro de grandes dimensiones del que sólo se documentaron algunos restos en el perfil Este. Lamentablemente, estos perfiles no pudieron ser dibujados ya que las fuertes lluvias con que nos vimos sorprendidos, lo desmontaron obligándonos a abandonar el cuadrado (fig.2).

### Zanja A

Con la intención de verificar la probable existencia de parte del mosaico procedimos a la apertura de una zanja de 4 x 1,5 m. en el ángulo NW del cuadro, dejando un testigo de 1 x 1,5 m. paralelo al perfil N.

Tras eliminar un nivel superficial que alcanzó los 40 cms. de espesor, se detectaron niveles arqueológicos fértiles compuestos por tierras bien compactadas y tonalidades marrón oscuro, proporcionando abundante material cerámico Bajo Imperial. Sin embargo, una vez superada la cota de los 0,80 m., no se pudo documentar la existencia de restos del mosaico por lo que nos vimos obligados a abandonar el cuadro ya que nuestro permiso de excavación sólo contemplaba la posibilidad de alcanzar la cota del pavimento policromo.

### Zanja B

Situada de forma paralela al perfil del cuadro 1, se encuentra separado de éste por un testigo de 1 x 1,50 m.

Tras superar el nivel superficial, se excavó un segundo nivel que, buzando hacia el Oeste, se conformaba por tierras arcillosas bien compactadas y con abundantes restos de carbón y cal. Es probable que el nivel corresponda al momento de abandono y destrucción de las estructuras muradas del edificio ya que, en toda la mitad Este de la zanja, se constató abundantes tejas, ladrillos y téglulas probablemente de la techumbre del edificio. Bajo este amontonamiento documentamos de forma espectacular los restos del mosaico.

En el resto de la zanja pudimos constatar la existencia de un entarimado de ladrillos que, bordeando al mosaico, dejaban entre-

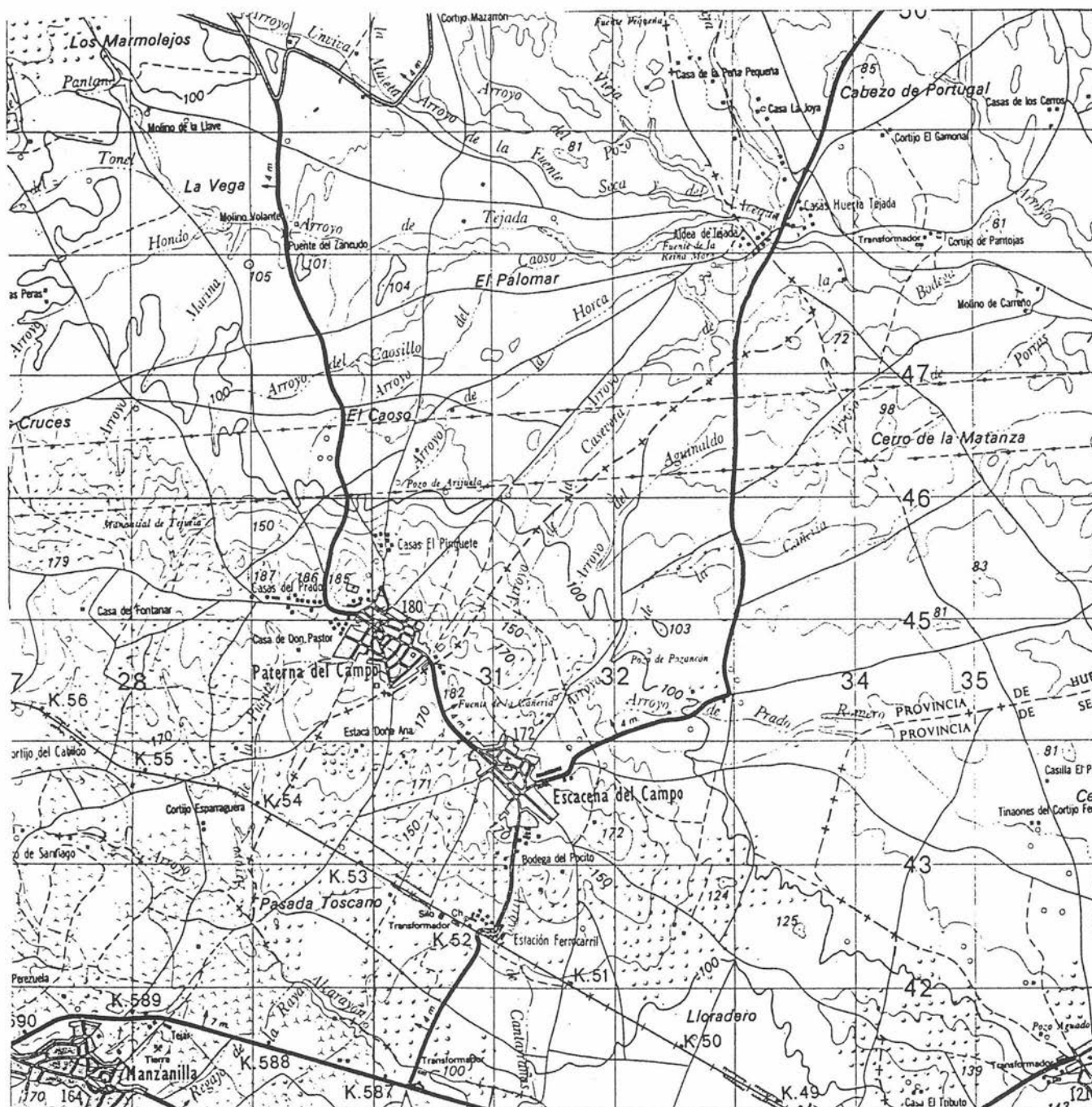


FIG.1. Cartografía General de España. Mapa Genral, serie L. E. 1:50.000. Nombre: Sanlúcar la Mayor (11-40-983).

ver un espacio cuadrangular situado a una cota inferior y conformado por un *opus signinum* en perfecto estado. Probablemente reflejo de su pertenencia a un antiguo mosaico desmontado antes de instalar el que dio paso a los trabajos.

#### Zanja C

La documentación del mosaico policromo, nos decidió a la apertura de una tercera zanja paralela a la anterior y separada de ésta por un metro hacia el Sur.

En términos generales podemos definir la mitad oriental de la nueva zanja como la constatación de "un subsolado demasiado destructivo y profundo para considerarlo no intencionado", ya que debimos considerar al sector como tierra revuelta de superficie hasta una cota de 0,79 m. donde volvimos a documentar la impronta

del grueso muro detectado en el centro del cuadro 1. El resto de la zanja dejó al descubierto una complicada estructura de ladrillos que, tras la eliminación de los testigos, permitieron definirlo como un muro.

#### Cuadro B-1

La desafortunada excavación de la zanja C, decidió centrar la búsqueda hacia el Norte de la zanja B, abriendo una ampliación de 1 x 5 m. Su excavación dio como resultado la aparición de otra parte del mosaico policromo y la documentación de pequeñas fosas medievales que no llegando a tocar los restos pero que destruyeron parte de la estratigrafía. Así mismo, pudimos constatar la existencia de pequeños "arreglos" o restauraciones del pavimento central en épocas antiguas.

### Cuadro B-2

Para completar el mosaico en su extremidad Norte, procedimos a la apertura de una segunda ampliación de la zanja denominada como Cuadro B-2 (fig.2).

En este sector se delimitó el mosaico central, y documentamos un nuevo muro de amplias dimensiones que, cruzando de Norte a Sur, quedó situado en el extremo Oeste. Este, se constituía por grandes sillares de arenisca apoyados sobre un lecho de ladrillos hincados sobre una capa de cal.

### Cuadros C-1; C-2 y C-3

Descubrimos estos tres cuadros conjuntamente por tratarse de ampliaciones de la zanja C abiertas para la definición exacta de las estructuras localizadas aquí. Sus dimensiones fueron, de forma correlativa, las siguientes: 3 x 2 m.; 2,5 x 2 m. y 2 x 2 m. ocupando entre los tres, el ángulo más suroccidental de la zanja C (fig.2).

Su excavación dio como resultado la definición de un muro de amplias proporciones que dirigiéndose hacia el Este, formaba esquina para unirse con el localizado en la zanja B y cuadros B-1 y B-2, cercano a éste, se localizó un pequeño hogar conformado por ladrillos de grandes proporciones. En unión a este pequeño hogar y conformando uno de sus laterales, se documentó un fino tabique de ladrillos que, tras la excavación de los testigos, continuaba hasta el entarimado de ladrillos localizados en la zanja B (fig.2).

### Cuadro I-1

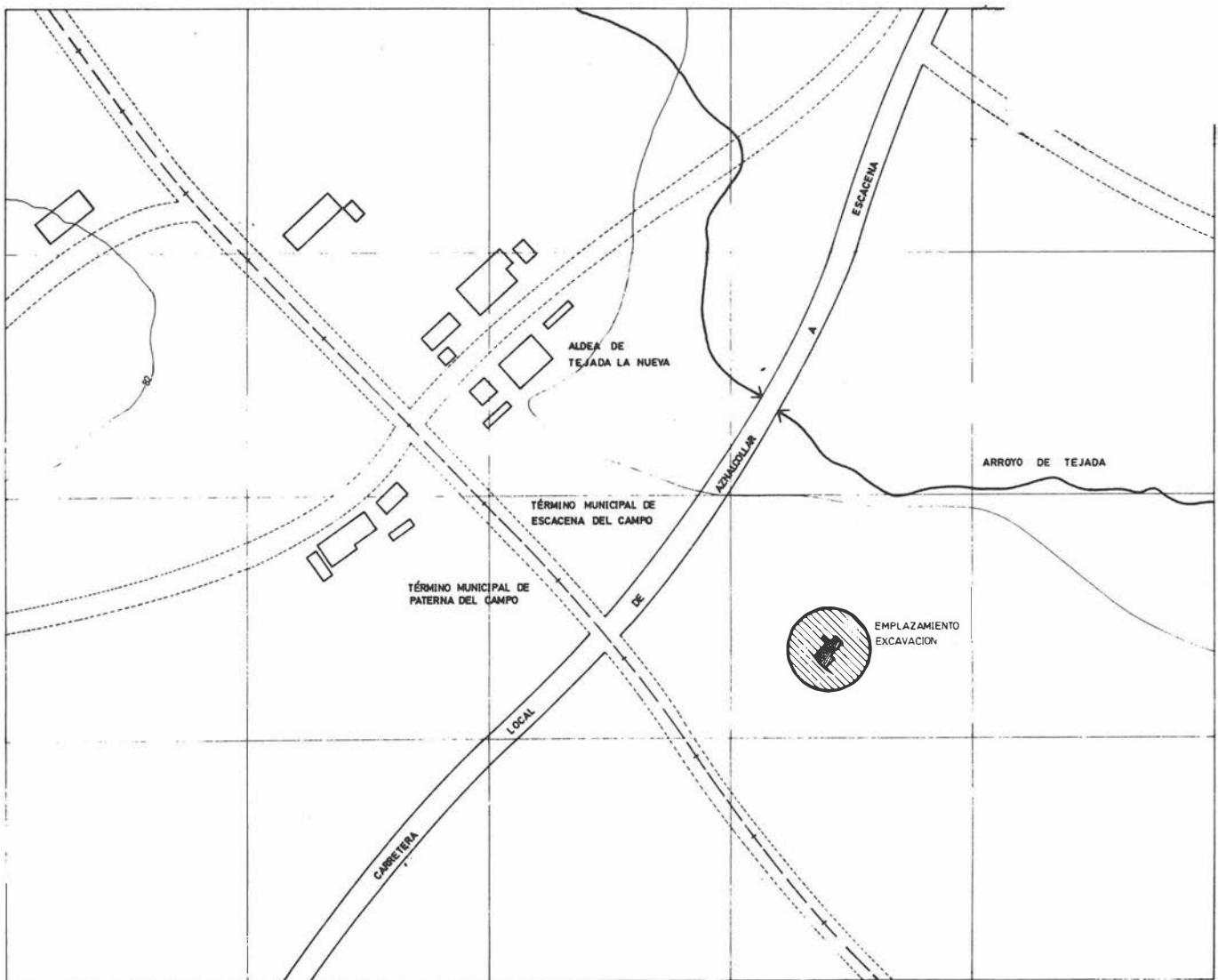
Durante los últimos días de trabajo y ya delimitado el mosaico, decidimos la definición del muro localizado en el perfil Este del cuadro 1. Para esto se efectuó una ampliación de 4,5 x 2 m. continuando el perfil Este del cuadro (fig.2 y 3).

Afortunadamente la "maquinaria de subsolar" no afectó a este sector, por lo que pudimos documentar la existencia del final de un potente muro de 54 cms. de ancho medio que, continuando con la impronta localizada en el cuadro 1, une con el aparecido en la zanja C y sus ampliaciones. Apoyado en él, se apreció la existencia de un tabique de ladrillos que definirían dos claros espacios: en el sector más oriental se constató un nivel arqueológico fértil conformado por tierra semiarcillosa bien compactada y de tonalidades muy oscuras que aportó abundantísimo material cerámico. En el sector occidental se documentó la existencia de restos de un segundo mosaico constituido por grandes teselas cerámicas de 0,03 x 0,025 m. característicos de los pavimentos utilizados por el mundo romano para definir las estancias de paso conservado en los 15/20 cms. más cercano al tabique anteriormente mencionado (fig.2).

### PRESENTACION DEL MATERIAL

Como muestreo del material cerámico documentado en los trabajos arqueológicos realizados en la villa romana de "Tejada la

FIG.2. Localización de los trabajos.



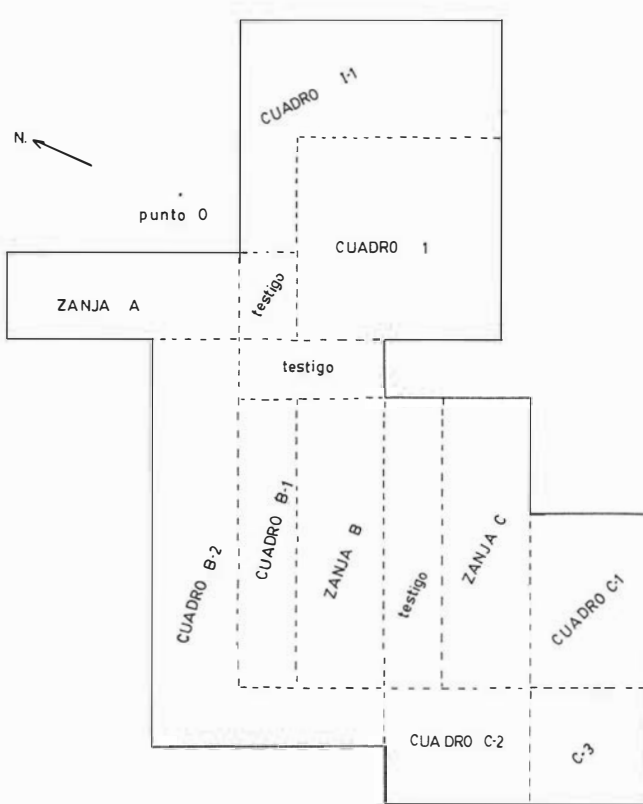


FIG.3. Situación de los diferentes cortes estratigráficos.

Nueva”, hemos escogido 11 fragmentos que definen con cierta fiabilidad el momento cultural en el que fue abandonado el edificio.

Hemos de volver a reiterar la imposibilidad de proponer una fecha ante quem para la instalación del mosaico debido a la prohibición de superar la cota del mosaico. Debemos, por tanto conformarnos con la datación propuesta por los restauradores.

*Cerámica común*

Nº 1.-Cuenco de grandes proporciones de borde redondeado entrante. Pasta bien depurada con desgrasantes finos y coloración anaranjada oscura por efectos del calor. Superficie bien alisada no presentando tratamiento (fig.4,1).

Nº 2.-Fragmento de olla de cocina con borde exvasado al exterior. Carena marcando la separación entre el borde y al galbo. Pasta marrón anaranjada con desgrasantes medios. Superficies mal alisadas (fig.4,2).

Nº 3. Fragmento de cuenco de amplias proporciones. Pasta bien depurada con desgrasantes micáceos finos. Superficies alisadas al torno sin ningún otro tratamiento. Borde recto engrosado al exterior. Pasta color castaño oscuro (fig.5,1).

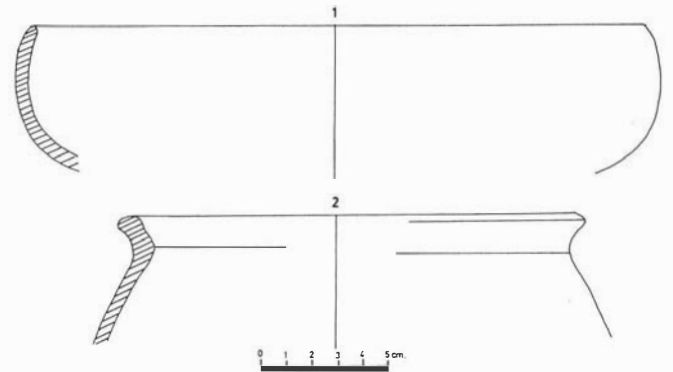


FIG.4. Material de filiación romana.

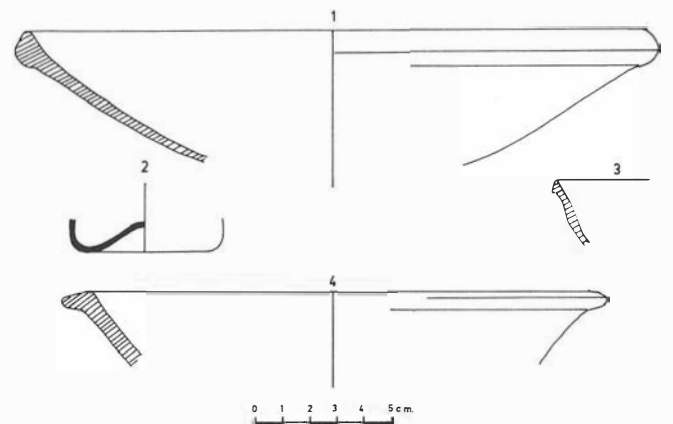


FIG.5. Material de filiación romana.

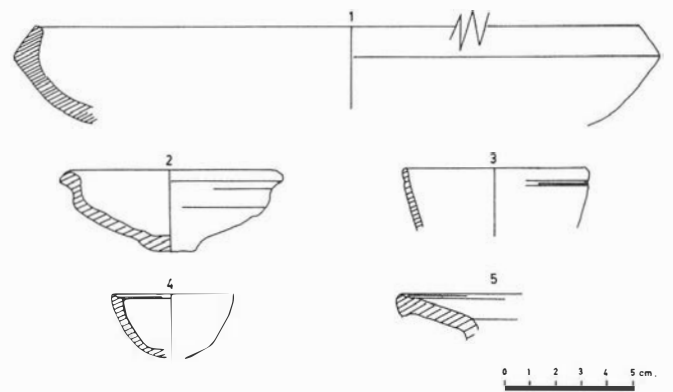
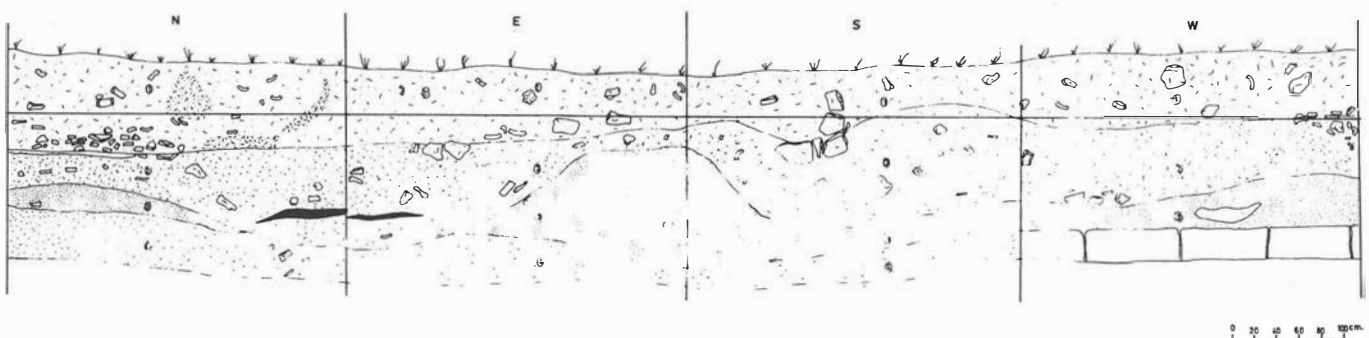


FIG.6. Material de filiación romana

FIG.7. Estratigrafía procedente del pozo localizado en la parte alta de Tejada la Nueva.





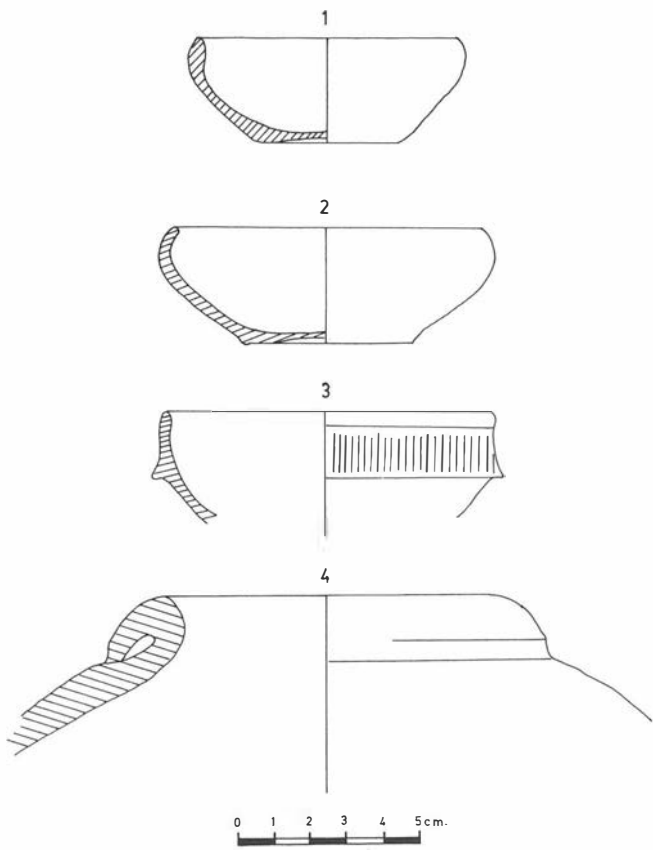


FIG.8. Material de filiación romana e ibérica.

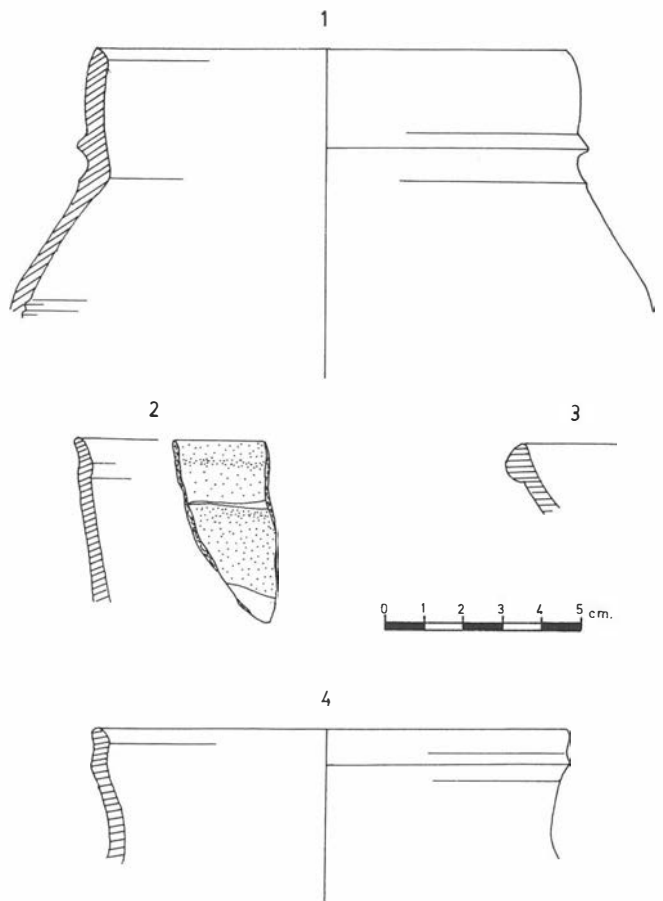
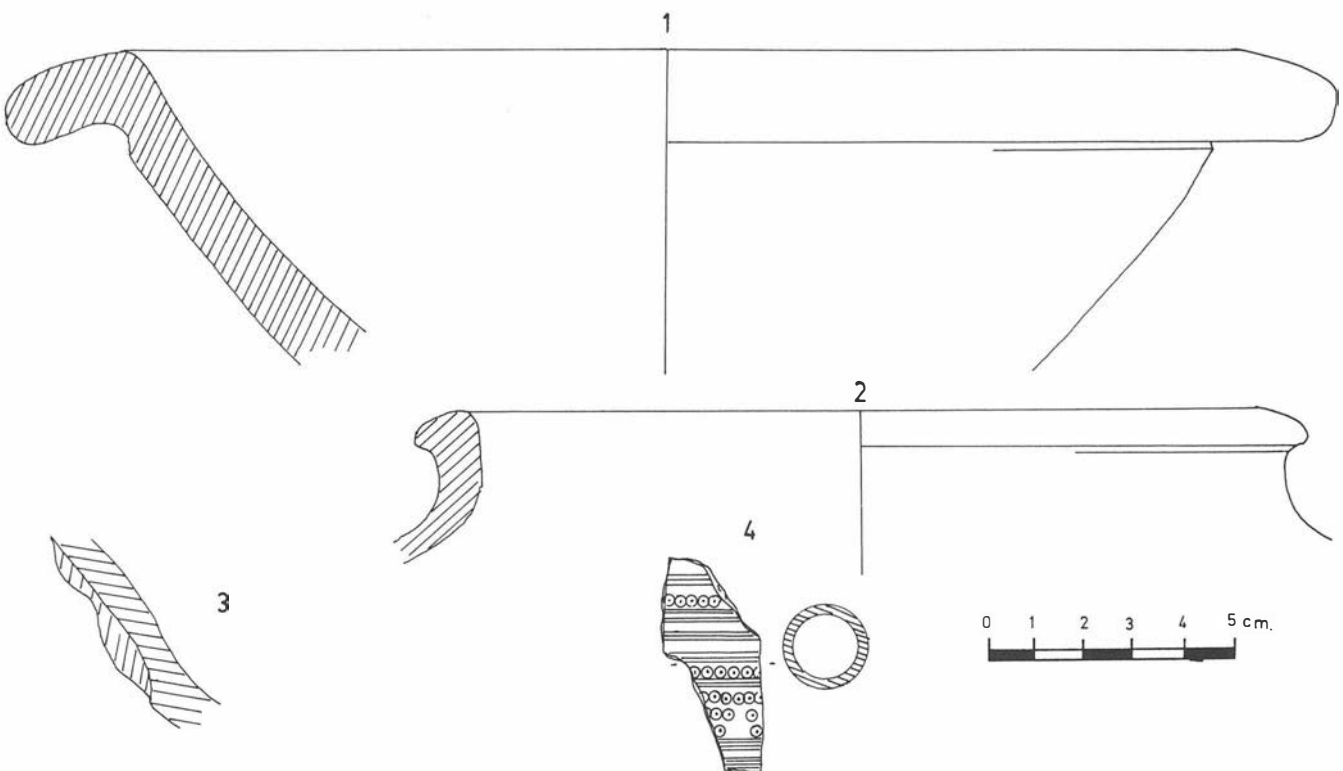


FIG.9. Material cerámico medieval procedente del pozo situado en la parte alta de Tejada la Nueva.

FIG.10. Cerámica y hueso de filiación hispano-árabe.



Nº 4. Fragmento de borde de plato hondo de borde recto exvasado al exterior. Pasta anaranjada clara y desgrasantes finos. Superficies alisadas al torno sin ningún otro tratamiento (fig.5,2).

Nº 5. Pequeño cuenco casi completo de borde redondeado ligeramente exvasado al exterior. superficie rugosa consecuencia de la mala factura de la pieza. Pasta beige rosada con desgrasantes finos. Superficie sin tratamiento (fig.6,2).

Nº 6. Pequeño cuenco completo de pasta anaranjada y mala factura; desgrasantes finos y borde con pequeña escotadura que, si se tratara de una pieza más grande, pudiera tratarse de una tapadera. Superficies sin tratamiento (fig.5,4).

#### *Sigillata*

Nº 7. Fragmento de vaso de paredes rectas y borde recto vuelto hacia el exterior. Pasta roja anaranjada con desgrasantes finos. Superficies bien alisadas con barniz rojo anaranjado de buena calidad (fig.5,3).

Nº 8. Fragmento de cuenco con borde recto ligeramente inclinado hacia el interior. Pasta rojiza con desgrasantes finos. Superficies con barniz rojo de mala calidad (fig.6,1).

Nº 9. Fragmento de un pequeño cuenco con borde redondeado remarcado al exterior por una serie de incisiones que delimitan el borde. Pasta rojiza con desgrasante finos. Superficies bien alisadas recubiertas con barniz rojo de buena calidad (fig.6,3).

Nº 10. Fragmento de vaso de grandes proporciones con borde plano que presenta pequeñas incisiones en su parte superior. Pasta bien depurada de consistencia dura y color anaranjado. Superficies bien alisadas recubiertas de barniz rojo anaranjado (fig.6,5).

#### *Vidrio*

Nº 11. Fragmento de un fondo de vaso de vidrio verdoso muy oxidado (fig.5,2).

### CONCLUSIONES FINALES

Obviamente no podemos proponer, en este informe preliminar, unas verdaderas conclusiones a cerca de la "Villa Romana de Tejada la Nueva" máxime, cuando se trata de una excavación parcial que sólo ha dejado al descubierto una parte muy pequeña del núcleo habitacional donde se localizaron los restos de un interesante mosaico romano.

Sin embargo, podemos aportar la documentación de una serie de estructuras habitacionales de intrincada distribución cuyo centro principal parece ser un patio recubierto por un mosaico policromo datable en los últimos momentos del siglo III d.C. a juzgar por su factura y que concuerda bastante bien con la cerámica expuesta en el presente informe fechada en la 1ª mitad del siglo IV d.C. Existen, sin embargo, algunos puntos interesantes en las estructuras que pudieran soslayar la discordancia de fechación entre el material cerámico rescatado, que hay que tener en cuenta debemos considerar como de superficie y nivel de destrucción, y la fecha que estilísticamente presenta el pavimento. Estos son, por ejemplo, la pequeña "restauración" efectuada en el mosaico documentada en el cuadro B-1, y la existencia de una zona de *opus signinum* documentada en la Zanja B que presenta una cota inferior al mosaico suponiéndola una fecha algo inferior ya que se encuentra "cubierta" por el entarimado de ladrillos que delimitan la pieza central. Este *opus signinum* presenta la misma factura que la "cama" del mosaico por lo que debemos considerarla como parte de un antiguo mosaico que, en un momento determinado fue desmontado para efectuar un arreglo en la vivienda. La excavación de toda la villa, daría como resultado la posibilidad de realizar un verdadero estudio de las estructuras que pudiera dejar claro sus diferentes fases habitacionales y si hubo o no cambios en su distribución.

Los grandes muros localizados en los cuadros más occidentales de la excavación, constituidos por potentes sillares de arenisca amarilla

apoyados sobre un pequeño lecho de ladrillos dispuestos en ángulo entrelazados con argamasa de cal, conformando su cimentación, dan la impresión de constituir los muros de cierre de la vivienda que, de esta forma, quedarían subdividida en diferentes habitaciones mediante una serie de tabiques de ladrillos de grosor muy limitado, así parecen reflejar los documentados en los cuadros C-2, I-1 y zanja B (fig.2).

Han quedado por clarificar algunas zonas de la excavación pero que, en un principio, podemos definir como "zonas de servicio" o "patios-corrales". Así tenemos el sector localizado en los cuadros C-1 y C-2 que, formando esquina, se pierden en el perfil y quedan constituidos por una especie de enlosado de pequeños cantos y fargamentos de ladrillos entremezclados con argamasa de cal.

Como conclusión, presentamos un nuevo yacimiento de época Bajo Imperial localizado en una de las zonas de la Provincia de Huelva conocida por su alta riqueza arqueológica pero que, sin ninguna duda, adolece de la documentación necesaria para acometer una verdadera labor de prevención y vigilancia. Esta es la razón por tanto para que existan verdaderas excursiones de espoliadores cargados o no con sus detectores de metales y/o su maquinaria pesada que, de manera sistemática, van buscando piezas excepcionales.

El yacimiento, que probablemente pudiera formar parte del cordón de villas que rodearían a la antigua Iptici romana de Tejada, presenta la posibilidad de constituir un extenso hábitat dedicado a la rica agricultura que aún podemos constatar en el llamado "Campo de Tejada", en un momento en el que la política socio-económica de Roma obligaba a las grandes casas familiares a dedicarse en una incipiente industria agropecuaria.

### ANEXO: INFORME SOBRE EL "POZO" LOCALIZADO EN EL "TELL" DE TEJADA LA NUEVA, EN LA PLAZA DE ARMAS DE TEJADA. ALDEA DE TEJADA, ESCACENA DEL CAMPO (HUELVA)

Para realizar fotografías desde el "tell" de Tejada la Nueva hacia el lugar de los trabajos arqueológicos, en los últimos días de excavación efectuamos una visita constatando la existencia de un enorme pozo de 3 x 3 x 2,75 m., realizado para el *secado* de troncos de eucalipto sin ninguna intención aparente de destrucción sino, más bien, desconocimiento de cual es su situación legal con respecto a los restos arqueológicos detectados en una propiedad privada.

Tras comunicar a la Delegación Provincial de Cultura el hecho, se nos permitió verbalmente la documentación arqueológica del mismo, por lo que nos pusimos en contacto con el dueño quien nos dio acceso al estudio siempre y cuando no movilizáramos ningún tipo de tierra. Este dictamen nos prohibió la recogida de una muestra cerámica de cada nivel estratigráfico, conformándonos con las que se apreciaban a simple vista.

A pesar de las dificultades, el dibujo estratigráfico tiene el valor de confirmar la existencia de una potente estratigrafía con una amplia cronología que incluiría desde momentos Bajo Madievales, a períodos tan antiguos como la Epoca Ibérica confirmando de esta manera, los fragmentos cerámicos púnicos detectados por D. José M<sup>a</sup> Luzón en 1974 (*Huelva: Prehistoria y Antigüedad*).

#### *Descripción de la estratigrafía*

*Nivel 1.* Tierra areno-arcillosa, suelta y poco compactada constitutiva del nivel superficial. Aparecen grandes manchas de tierra más amarilla y arcillosa que se pueden considerar como símbolos de alguna construcción de tapial destruido. Cerámica revuelta principalmente conformada por tejas y ladrillos. El espesor medio del nivel alcanza los 0,80 m. (fig.7).

*Nivel 2.* Tierra areno-arcillosa de coloración oscura compactada y presentando abundantes restos de carbón y fragmentos de cal de pequeño tamaño. En el ángulo NE se aprecia un nivel de cenizas y carbón bien definido y que, probablemente forme un nivel de incendio de las estructuras. La cerámica localizada aparece en una

clara posición horizontal lo que nos garantiza niveles arqueológicos claros. El espesor medio del nivel es de 0,65 m. presentando una gran hondonada en el ángulo NE (fig.7).

*Nivel 3.* Tierra arcillosa y coloración marrón-rojiza bien compactada y con escaso material cerámico. Tras estudiar la estratigrafía, se puede considerar como el nivel de destrucción de un tapial que probablemente existiera en el sector. El espesor medio del nivel es de 40 cms. presentando una mayor profundidad en el perfil SE donde alcanza el metro de espesor (fig.7).

*Nivel 4.* Tierra arcillosa de color naranja amarillento bien compactada sin apenas material cerámico. En el perfil W se aprecia, en contacto con este nivel, un potente muro de sillares de arenisca amarillenta de muy buena calidad. Probablemente se trate de la acumulación de sedimentos como consecuencia de la existencia del muro (fig.7).

La estratigrafía localizada y dibujada por nosotros tenía una profundidad de 3 m. pero, según palabras del propio dueño, ellos ya habían tapado el pozo en más de un metro habiendo encontrado, el final, mucha tierra quemada y abundantes cuenquecitos de los que nos enseñaron dos que dibujamos y fotografiamos (fig.8, 1 y 2). Junto al dueño, dibujamos esquemáticamente lo que el recordaba haber visto consistente en "un círculo de aproximadamente 1,50 m. de diámetro compuesto por barro y lajas de pizarra. Dentro del círculo, había muchos cuenquecitos amontonados y muy bien colocados".

Como parece indicar la descripción, es probable que el final de la estratigrafía fuera un horno cerámico repleto de piezas completas y de filiación ibérico-púnica (fig.8, 1 y 2).

Ya hemos dicho que dibujo estratigráfico del pozo localizado en la plaza de Tejada tiene tan sólo el valor de documentar con algún acierto, la estratigrafía que, sin duda, completaremos en el momento en el que la investigación decida fijarse en el yacimiento. El material recogido debe ser considerado por tanto, como de superficie ya que, los fragmentos de estratificados, son mínimos para poder fechar claramente los diferentes niveles localizados.

Pasamos ahora a hacer una pequeña descripción de unas cuantas piezas arqueológicas rescatadas de los distintos niveles estratigráficos:

*Nº 12.* Fragmento de jarro con borde ligeramente reentrado. Pasta rojo anaranjada y superficies vidriadas en vidrio melado claro. Como decoración, presenta al exterior carena marcando el inicio del borde (fig.9,1).

*Nº 13.* Fragmento de vaso de paredes rectas con borde redondeado engrosado al exterior. Pasta naranja clara y superficies alisadas al torno. Como decoración, presenta al exterior barniz rojo teja aplicada al torno (fig.9,2).

*Nº 14.* Fragmento de cuenco con borde engrosado al exterior. Pasta marrón oscura y superficie exterior e interior vidriada en verde melado (fig.9,3).

*Nº 15.* Fragmento de vaso con borde redondeado reentrante. Al exterior una carena marca la diferenciación entre el borde y el galbo. Superficies alisadas al torno y pasta beige-gris (fig.9,4).

*Nº 16.* Fragmento de lebrillo de amplias proporciones con borde redondeado saliente. Pasta anaranjada en el interior presentando las superficies beigeas. Desgrasantes medios y gruesos (fig.10,1).

*Nº 17.* Fragmento de olla común fabricada a torno y borde exvasado hacia el exterior. Desgrasantes finos y pasta rojiza. Superficies alisadas al torno (fig.10,2).

*Nº 18.* Fragmento de cazuela con nervadura exterior como motivo decorativo. Pasta marrón oscura y desgrasante finos. Superficie exterior vidriada en verde (fig.10,3).

*Nº 19.* Fragmento de pieza de hueso con sección circular y decoración a base de líneas incisas y círculos producidos por buril. Probablemente se trata de uno de los comunes colgantes (fig.10,4).

*Nº 20.* Cuenco completo de borde redondeado inclinado hacia el exterior, fondo con pequeño ónfalo central marcado al exterior. Pasta beige anaranjada con desgrasantes finos (fig.8,1).

*Nº 21.* Cuenco completo de borde redondeado, fondo con pequeño ónfalo marcado al exterior. Pasta beige anaranjada y desgrasantes finos, superficies alisadas al torno (fig.8,2). Estas dos piezas corresponden a las localizadas en el último nivel del pozo y

fueron recuperadas por el propietario de la finca quien las mantiene en su poder.

*Nº 22.* Fragmento de pequeña copita a la marmorata de gran calidad y textura dura. Borde redondeado marcado al exterior mediante una carena amplia hacia el exterior. Como decoración, presenta pequeñas impresiones a lo largo del borde exterior (fig.8,3).

*Nº 23.* Fragmento de ánfora de borde redondeado marcado al exterior. Pasta beige anaranjada muy dura. Desgrasantes medios y superficies sin tratamiento alisadas al torno (fig.8,4).

## ACTA DE DEPOSITO DE MATERIALES. CAMPAÑA 1987

### *Sucinto inventario de materiales arqueológicos*

*Yacimiento:* Villa romana de Tejada la Nueva.

*Término:* Escacena del Campo.

*Provincia:* Huelva.

*Director:* Juana Bedia García.

*Signatura:* T.N./87/V.R.

*Trabajo realizado:* Excavación de Urgencia.

*Lugar donde se hace el depósito:* Museo Provincial de Huelva.

*Fecha:* 26/XI/1987.

### CAJA Nº 1

#### *Cuadro B-1*

#### *Nº Inv. Superficie (1 bolsa)*

- 34 fragmentos atípicos sin tratamiento.
- 4 fragmentos de asas.
- 2 fragmentos de fondos de vaso.
- 2 fragmentos de galbo con decoración digitada.
- 1 fragmento de arranque de cuello de olla.
- 2 fragmentos de borde de vaso.
- 1 fragmento de borde de olla.
- 2 fragmentos de borde de lebrillo.

#### *Nº Inv. 100/2 (2 bolsas)*

- 130 fragmentos atípico sin tratamiento.
- 22 fragmentos de fondo de vaso.
- 10 fragmentos de asas.
- 1 fragmento de mármol.
- 11 fragmentos de ollas.
- 13 fragmentos de vasos.
- 4 fragmentos de cuencos.
- 1 fragmento de olla decorada.
- 1 fragmento lebrillo.
- 1 fragmento de aro de cobre.
- 1 fragmento de cuenco (sigillata).
- 1 fragmento de fondo (sigillata).
- 1 fragmento de piquera de lucerna.

#### *Nº Inv. 101/2 (1 bolsa)*

- 281 fragmentos atípicos sin tratamiento.
- 32 fragmentos de fondo de vaso.
- 9 fragmentos de asas.
- 1 fragmento de asa pintada.
- 1 fragmento de asa vidriada.
- 12 fragmentos de vaso.
- 6 fragmentos de ollas.
- 2 fragmentos de cuencos.
- 3 fragmentos de cuenco.
- 6 fragmentos de galbo con dec. digitada.
- 2 fragmentos de atípica vidriada.
- 1 fragmento de ánfora.
- 1 fragmento de escoria de hierro.

- 1 fragmento de clavo de hierro.
- 1 fragmento de cerrojo de hierro.

*Nº Inv. 102* ( 2 bolsas)

- 117 fragmentos atípicos sin tratamiento.
- 12 fragmentos de fondo de vaso.
- 7 fragmentos de asa.
- 1 fragmento de fondo pintado.
- 1 fragmento de ladrillo pequeñas dimensiones.
- 1 fragmento de galbo decorado.
- 2 fragmentos de cuenco.
- 3 fragmentos de lebrillo.
- 8 fragmentos de vasos.
- 5 fragmentos de ollas.
- 1 fragmento cuchillo de hierro.

*Nº Inv. 103* (1 bolsa)

- 1 fragmento de olla.
- 1 fragmento de borde.
- 1 fragmento de galbo con decoración digitada.
- 3 fragmentos de fondo de vaso.
- 10 fragmentos atípicos sin tratamiento.

*Cuadro B-2*

*Nº Inv. Superficie* (1 bolsa)

- 20 fragmentos atípicos sin tratamiento.
- 13 fragmentos de vasos sin tratamiento.
- 11 fragmentos de asas.
- 4 fragmentos de ollas.
- 4 fragmentos de vasos.
- 4 fragmentos de cuencos.
- 1 fragmento de lucerna.
- 1 fragmento de escoria de hierro.

*Nº Inv. 500* (1 bolsa)

- 10 fragmentos atípicos sin tratamiento.
- 4 fragmentos de fondo de vasos.
- 3 fragmentos de asas.
- 1 fragmento de tinaja (se guarda para informe).
- 1 fragmento de teja con marca.
- 4 fragmentos de vasos.
- 2 fragmentos de ollas.
- 1 fragmento de lebrillo.
- 7 fragmentos de cuencos.

*Nº Inv. 501* (1 bolsa)

- 19 fragmentos de vasos.
- 5 fragmentos de galbos decorados.
- 1 fragmento de tinaja.
- 20 fragmentos de fondos de vasos.
- 1 fragmento de clavo de hierro.
- 3 fragmentos de cuencos.
- 3 fragmentos de lucernas.
- 13 fragmentos de ollas.
- 10 fragmentos de asas.
- 1 fragmento de clavo.
- 81 fragmentos atípicos sin tratamiento.

*Nº Inv. 503* (1 bolsa)

- 5 fragmentos de fondos sin tratamiento.
- 4 fragmentos de ollas.
- 2 fragmentos de lebrillos.
- 6 fragmentos de asas.

- 3 fragmentos de vasos.
- 1 fragmento de galbo con decoración digitada.

*Nº Inv. limpieza de perfiles* (1 bolsa)

- 1 tinaja.
- 7 fragmentos de fondos de vasos.
- 2 fragmentos de asas.
- 1 fragmento de lucernas.
- 7 fragmentos de vasos.
- 2 fragmentos de ollas.
- 1 fragmento de lebrillo.

*Cuadro C-2*

*Nº Inv. 300* (1 bolsa)

- 12 fondos.
- 1 fragmento de asa.
- 3 fragmentos de clavos de hierro.
- 2 fragmentos de vasos.
- 1 fragmento de cuenco.
- 1 fragmento atípico (sigillata).
- 5 fragmentos atípicos sin tratamiento.

*Nº Inv. 301* (1 bolsa)

- 12 fragmentos atípicos sin tratamiento.
- 1 fragmento de cuenco (sigillata).
- 2 fragmentos de cuencos.
- 3 fragmentos de fondos.

*Nº Inv. 302* (1 bolsa)

- 37 fragmentos atípicos sin tratamiento.
- 5 fragmentos de fondo sin tratamiento.
- 1 fragmento de clavo de hierro.
- 2 fragmentos de asas.
- 9 fragmentos de cuencos.
- 8 fragmentos de vasos.
- 1 fragmento de cuenco de sigillata.
- 3 fragmentos de ollas.

*Cuadro C-1*

*Nº Inv. 200* (1 bolsa)

- 8 fragmentos atípicos sin tratamiento.
- 5 fragmentos de fondos sin tratamiento.
- 1 fragmento de clavo de hierro.
- 2 fragmentos de olla.
- 2 fragmentos de vaso.
- 4 fragmentos de cuencos.
- 1 fragmento de lebrillo.

*Zanja C*

*Nº Inv. Superficie* (1 bolsa)

- 15 fragmentos atípicos sin tratamiento.
- 2 fragmentos de mármol.
- 4 fragmentos de asas.
- 1 fragmento de fondo.
- 2 fragmentos atípicos (sigillata).
- 1 fragmento de plato (sigillata).
- 5 fragmentos de vasos.
- 2 fragmentos de cuencos.
- 1 fragmento de olla.
- 1 fragmento de plato (se guarda para informe).

1 teselita de vidrio azul.

*Nº Inv. 30* (1 bolsa)

7 fragmentos atípicos.  
2 fragmentos de vaso.  
2 fragmentos de asas.

*Nº Inv. Limpieza de bogar* (1 bolsa)

3 fragmentos de fondo de vaso.  
1 fragmento de hueso.  
1 fragmento de olla.  
1 fragmento de cuenco.  
1 fragmento de asa.  
1 lucerna casi completa.

## CAJA Nº II

*Zanja B*

*Nº Inv. Superficie* (1 bolsa)

42 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
6 fragmentos de fondo de vaso.  
3 fragmentos de asas.  
5 fragmentos de vasos.  
2 fragmentos de atípicos (sigillata).  
1 fragmento de la piqueta de un candil.  
1 fragmento galbo pintado.  
4 fragmentos de cuenco.  
2 fragmentos de escoria de hierro.

*Nº Inv. 20* (1 bolsa)

17 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
2 fragmentos de asa.  
3 fragmentos de fondo.  
1 fragmento atípico (sigillata).  
1 fragmento de lebrillo.  
4 fragmentos de cuenco.  
1 fragmento de vaso.  
1 fragmento de piqueta de candil.

*Zanja A*

*Nº Inv. Recorte de perfiles* (1 bolsa)

20 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
1 fragmento de lebrillo.  
4 fragmentos de vasos.  
3 fragmentos atípicos (sigillata).  
1 fragmento de borde de plato.  
1 fragmento atípico vidriado.  
1 fragmento de asa.  
1 fragmento de fondo de vaso.

## CUADRO 1-I

*Nº Inv. Superficie* (2 bolsas)

57 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
4 fragmentos de asa.  
3 fragmentos de fondo.  
1 fragmento de asa vidriada.  
1 fragmento de escoria de hierro.  
1 fragmento de vaso (sigillata).  
1 fragmento de plato (sigillata), (1 se guarda para inf.).  
1 fragmento atípico (sigillata).  
9 fragmentos de cuenco.  
7 fragmentos de vaso.

1 bolsa de fragmentos del mosaico.

*Nº Inv. Superficie/A* (1 bolsa)

3 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
1 fragmento de fondo de vaso.  
2 fragmentos de asa.  
7 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
1 fragmento de vaso.

*Nº Inv. 1001* (2 bolsas)

112 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
1 fragmento de mármol.  
4 fragmentos de fondo.  
2 fragmentos de clavos de hierro.  
5 fragmentos satípicos (sigillata).  
9 fragmentos de cuencos.  
2 fragmentos de platos.  
6 fragmentos de vasos.  
4 fragmentos de lebrillos.  
2 fragmentos de ollas.  
1 fragmento borde de lucerna.  
1 bolsa con 108 teselas del mosaico nº 2.

*Nº Inv. 1002* (2 bolsas)

210 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
10 fragmentos de fondo.  
3 fragmentos de asa.  
23 fragmentos de vaso.  
16 fragmentos de cuencos.  
3 fragmentos de lebrillo.  
3 fragmentos cuencos de sigillata.  
2 fragmentos atípicos de sigillata.

*Nº Inv. 1002/A* (1 bolsa)

24 fragmentos de vaso.  
8 fragmentos de fondos.  
11 fragmentos de asas.  
2 fragmentos de cuencos (sigillata).  
1 fragmento atípico (sigillata).  
4 fragmentos de ollas.  
2 fragmentos de mármol.  
18 fragmentos de cuencos.  
171 fragmentos atípicos sin tratamiento.

*Nº Inv. 1003* (1 bolsa)

53 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
2 fragmentos de asa.  
2 fragmentos de fondos.  
1 fragmento de cuenco (sigillata).  
1 fragmento de escoria de hierro.  
11 fragmentos de cuencos (se guarda 1 para informe).  
6 fragmentos de vasos.  
2 fragmentos de cazuelas.  
1 fragmento de piqueta de candil.  
7 teselas de cerámica pertenecientes al 2º mosaico.  
2 fragmentos de vidrio (se guarda 1 para informe).

*Nº Inv. 1004* (1 bolsa)

5 fragmentos de vasos.  
9 fragmentos de fondos.  
1 fragmento de asa.  
6 fragmentos de cuencos.  
2 fragmentos de cuencos (sigillata).  
2 fragmentos de ollas.  
31 fragmentos atípicos sin tratamiento.

Nº Inv. 1005 (1 bolsa)

27 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
2 fragmentos de mármol.  
2 fragmentos de fondos.  
1 fragmento de fondo (sigillata).  
1 fragmento de fondo de ánfora.  
3 fragmentos de asas.  
1 fragmento de cristal.  
8 fragmentos de vasos.  
5 fragmentos de lebrillos.  
6 fragmentos de cuencos.  
1 fragmento atípico (sigillata).

Desmonte del testigo B/C

Nº Inv. 2 (1 bolsa)

14 fragmentos atípicos.  
3 fragmentos de fondos.  
1 fragmento de mármol.  
2 fragmentos de arranques de cuello de vasos.  
3 fragmentos de cuencos de grandes proporciones.  
2 fragmentos de cuencos.  
1 fragmento de asa.  
1 fragmento de vidrio.

Desmonte testigo B/C/1

Sin Nº Inv. (1 bolsa)

19 fragmentos atípicos.  
2 fragmentos de asa.  
1 fragmento de clavo de hierro.  
2 fragmentos de vasos.  
Algunas teselas del mosaico nº 1.

Desmonte testigo C-1/Zanja A

Sin Nº Inv. (1 bolsa)

12 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
3 fragmentos de vasos.  
1 fragmento de olla.  
2 fragmentos de asas.

### CAJA Nº III

Cuadro 1

Nº Inv. Superficie (2 bolsas)

2 bolsas de teselas del mosaico nº 1.  
7 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
4 fragmentos atípicos (sigillata).  
3 fragmentos de cuencos.  
2 fragmentos de vasos.  
1 fragmento de fondo.

Nº Inv. 201 (1 bolsa)

33 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
5 fragmentos de fondos.  
6 fragmentos de asas.  
2 fragmentos de mármol.  
10 fragmentos de vasos.  
10 fragmentos de cuencos.  
6 fragmentos de ollas.  
1 fragmento de hierro.  
1 fragmento de cabeza de caballo (barro).

Cuadro 3

Nº Inv. 400 (1 bolsa)

18 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
1 fragmento metálico.  
12 fragmentos de vasos.  
13 fragmentos de ollas.  
7 fragmentos de cuencos.  
6 fragmentos de asas.  
4 fragmentos de fondos.

Cuadro 1/3

Nº Inv. 202/401 (1 bolsa)

83 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
18 fragmentos de fondos.  
19 fragmentos de cuencos.  
14 fragmentos de vasos.  
9 fragmentos de ollas.  
1 tesela del 2º mosaico.  
2 fragmentos de cristal.  
15 fragmentos de asas.  
2 fragmentos de cuencos (sigillata).  
1 fragmento de fondo (sigillata).  
1 fragmento típico (sigillata).

Zanja B/C

Nº Inv. Superficie (2 bolsa)

1 bolsa grande con restos del mosaico nº 1.  
71 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
12 fragmentos de asas.  
10 fragmentos de fondos.  
1 fragmento de plato de sigillata (se guarda para informe).  
1 fragmento de cuenco de sigillata (se guarda para inf.).  
3 fragmentos de cuencos.  
7 fragmentos de vasos.  
1 fragmento de olla.  
1 fragmento de vaso con decoración digital.  
2 fragmentos de plomo.  
2 fragmentos de lebrillos.  
1 fragmento de cazuela.

Zanja A

Nº Inv. 11 (1 bolsa)

73 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
2 fragmentos atípicos (sigillata).  
1 fragmento de borde de vidrio.  
5 fragmentos de asas.  
4 fragmentos de fondos.  
7 fragmentos de cuencos.  
3 fragmentos de lebrillo.  
8 fragmentos de vasos.  
1 borde trípode.  
1 fragmento de escoria.  
1 fragmento de cuenco (se guarda para informe).  
1 fragmento de vaso (se guarda para informe).  
1 fragmento de vaso (sigillata), (se guarda para informe).  
1 fragmento de fondo de vidrio (se guarda para informe).  
1 fragmento con dec. plástica (se guarda para informe).

Cuadro B-1

Nº Inv. Limpieza de perfiles (1 bolsa)

43 fragmentos atípicos sin tratamiento.



2 fragmentos de fondos.  
6 fragmentos de asas.  
1 fragmento bola de piedra (bala cañón).  
3 fragmentos de galbos pintados.  
1 fragmento de galbo decoración digital.  
1 fragmento de olla.  
2 fragmentos de vasos.

*Testigo B/C/1*

*Nº Inv. Superficie (1 bolsa)*

9 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
1 fragmento de mármol.  
4 fragmentos de fondos.  
1 fragmento de cuenco (sigillata).  
2 fragmentos de vasos.  
1 fragmento de cazuela.  
1 fragmento de asas.

*Cuadro B/2*

*Nº Inv. 502 (1 bolsa)*

17 fragmentos de fondos.  
1 fragmento de fondo (sigillata).  
9 fragmentos de ollas.  
11 fragmentos de asas.  
5 fragmentos de galbos decorados.  
10 fragmentos de vasos.  
2 fragmentos de lucernas.  
2 fragmentos de lebrillos.  
133 fragmentos atípicos sin tratamiento.

*Nº Inv. 504 (1 bolsa)*

1 fragmento de galbo decorado.  
53 fragmentos atípicos sin tratamiento.  
12 fragmentos de fondos.  
11 fragmentos de vasos.  
3 fragmentos de lebrillos.  
1 fragmento atípico (sigillata).  
6 fragmentos de asas.  
1 fragmento de olla.

*Cuadro 1*

*Nº Inv. Superficie (1 bolsa)*

28 fragmentos atípicos sin tratamiento.

16 fragmentos de fondos.  
12 fragmentos de asas.  
10 fragmentos de ollas (se guarda 1 para informe).  
19 fragmentos de vasos (se guarda 1 para informe).  
21 fragmentos de cuencos (se guarda 1 para informe).  
1 fragmento de cazuela.  
3 fragmentos de lebrillos.  
5 fragmentos de platos (sigillata).  
3 fragmentos atípicos (sigillata).  
1 fragmento de lucerna.  
1 fragmento de escoria.  
1 fragmento de escoria.  
1 fragmento de clavo.  
1 fragmento de fondo de cristal.

**MATERIAL DE SUPERFICIE DEL CORTE (POZO) LOCALIZADO EN LA PARTE ALTA DE TEJADA LA NUEVA (CERCA DE LA LLAMADA PLAZA DE ARMAS)**

*Nº Inv. Superficie*

11 fragmentos de fondo sin tratamiento.  
1 fragmento de candil vidriado.  
2 fragmentos de fondo vidriado.  
11 fragmentos galbos pintados.  
1 fragmento atípico (sigillata).  
1 fragmento de cuenco (marmorata).  
1 fragmento de fondo con decoración pintada a puntos.  
1 fragmento de cuenco pintado en rojo.  
1 fragmento de vaso con engobe rojo.  
5 fragmentos de asas.  
1 fragmento de reboque pintado en rojo.  
1 fragmento de tapadera.  
2 fragmentos de cuencos comunes.  
1 fragmento de ánfora.  
1 fragmento de cuenco muy profundo.  
1 fragmento de cazuela bien alisada.  
1 fragmento de olla vidriada.  
1 fragmento de cuenco con nervaduras.  
2 fragmentos de cuencos vidriados.  
1 fragmento de cazuela vidriada.  
1 fragmento de cazuela.  
9 fragmentos de vasos.  
1 fragmento de vaso muy bien alisado.  
3 fragmentos de cuencos toscos.  
2 fragmentos de lebrillos.  
1 fragmento de vaso muy tosco y bajo.  
1 fragmento de escoria.

## MOSAICO ROMANO DE TEJADA LA NUEVA: PROCESO DE EXTRACCION

CARMEN OLIVAR O'NEILL  
CARMEN RIEGO RUIZ

### SUMARIO

El objeto del presente artículo es informar sobre la extracción del mosaico hallado en Tejada la Nueva (Huelva), realizada en el mes de noviembre de 1987, por las autoras de este artículo, Carmen Olivar O'Neill y Carmen Riego Ruiz.

### INTRODUCCION

El mosaico tratado fue hallado en una finca sita en el término de Escacena del Campo (Huelva)-. Por encima del mosaico existían unos cincuenta centímetros de tierra de labor, su proximidad a la superficie dio lugar a que las máquinas sacaran a la luz algunos fragmentos. Encontrados de forma fortuita por el propietario de las tierras, dio lugar a una excavación de urgencia.

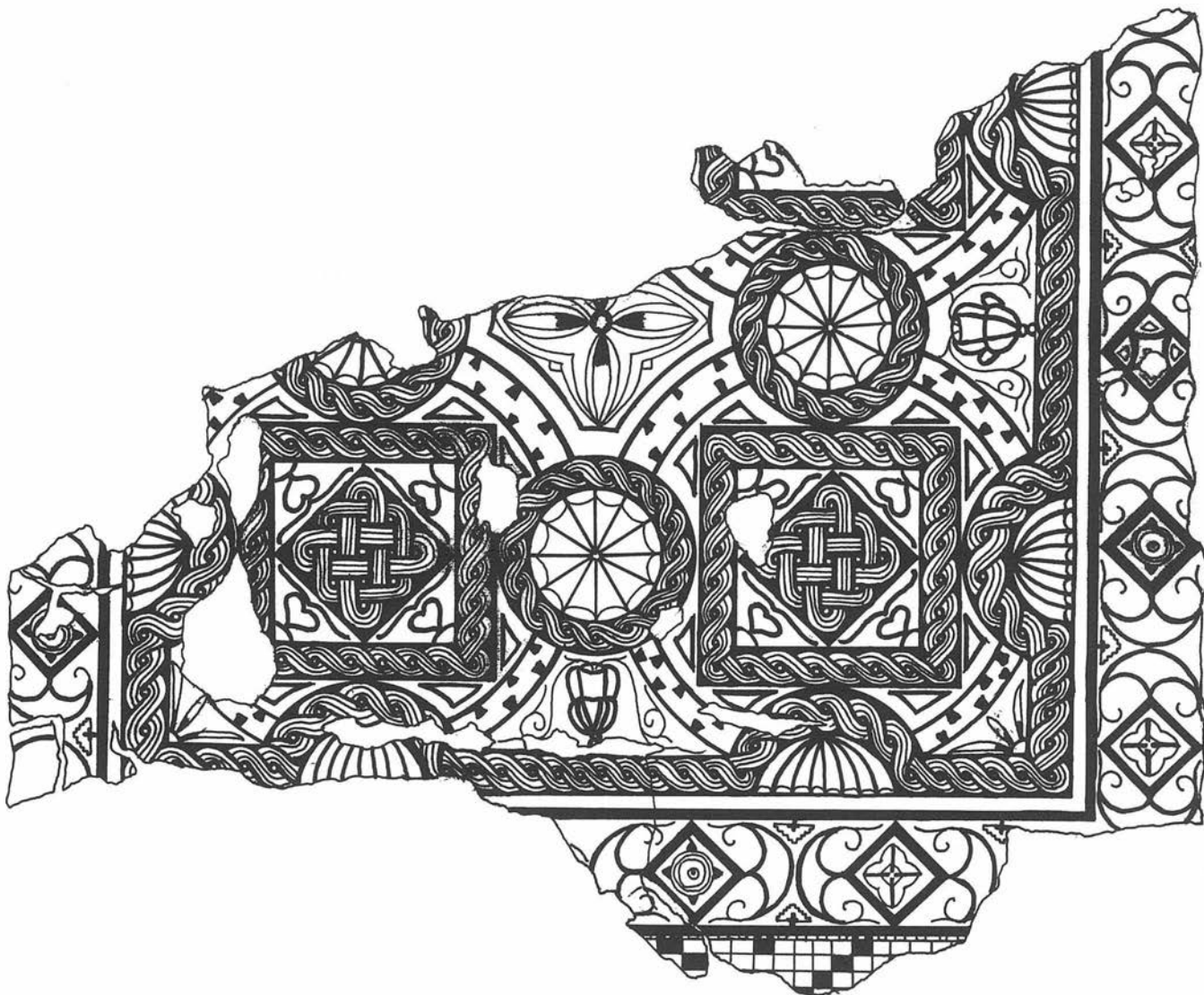
Se ha procedido a su extracción debido a que tras su hallazgo, su conservación *in situ* resultaba imposible. Poco tiempo hubiese transcurrido hasta que la intemperie o actos vandálicos hubiesen dado lugar a su desaparición.

La Delegación de Cultura de Huelva, había solicitado nuestra intervención para la extracción de un pavimento de mosaico de "Opus Tesellatum", fechable hacia el siglo III d.C. Sus dimensiones actuales son aproximadamente de 35 m. x 2'40 m., existiendo un 50% del pavimento original, y en él se representa una decoración geométrica.

### DESCRIPCION DE LA OBRA

Se trata de un pavimento de "Opus Tesellatum" policromo, en el que se han empleado teselas de tamaño regular (un centímetro

FIG. 1. Mosaico de Tejada la Nueva.



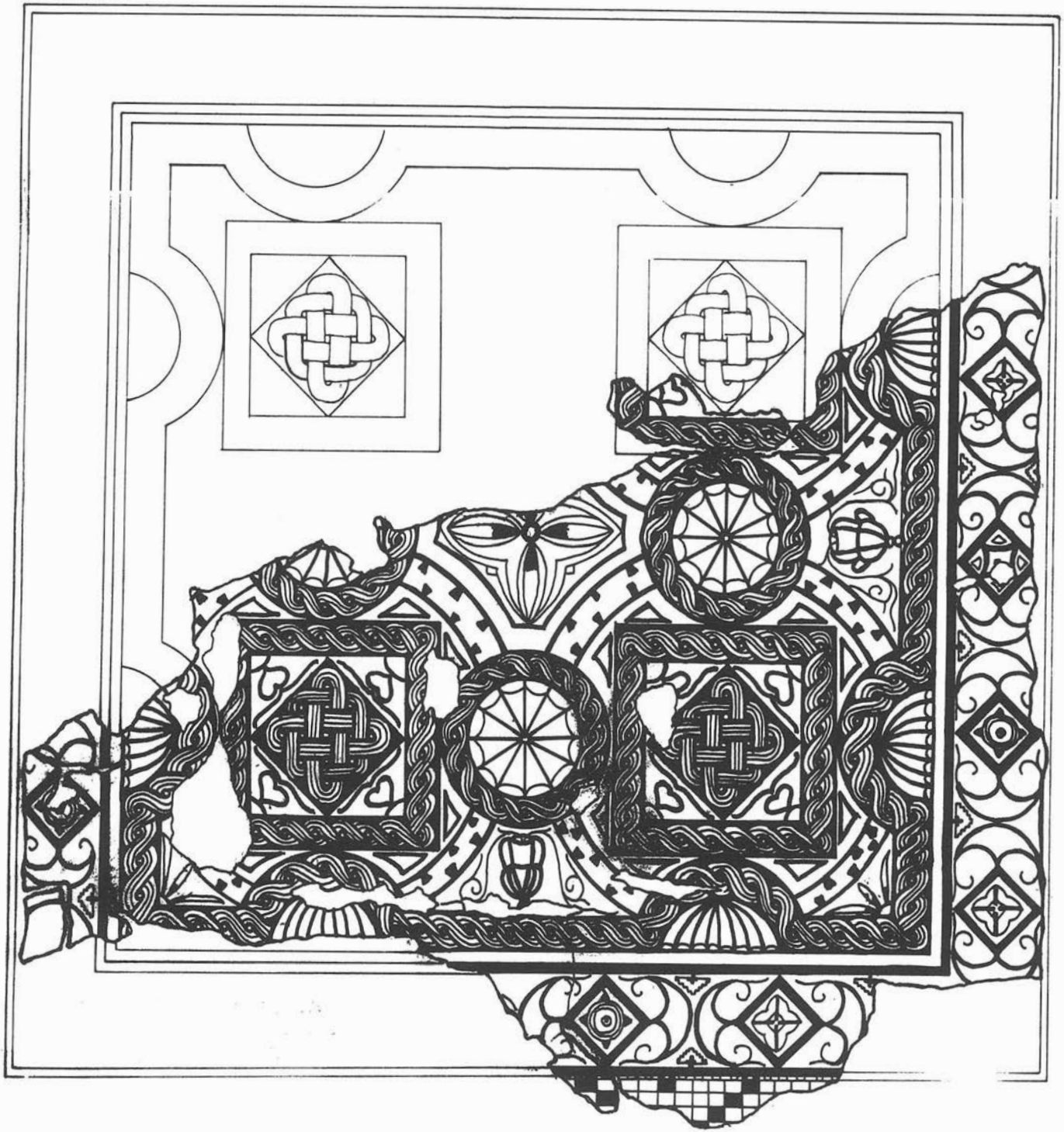


FIG.2. Reconstrucción ideal del mosaico. Mosaico de Tejada la Nueva.

aproximadamente) y de diversos materiales (pétreos y cerámicos).

Básicamente presenta una composición de motivos geométricos. Un tapiz bordeado por dos cenefas, una primera en ajedrezado de la que apenas quedan algunos restos, y una segunda de volutas enfrentadas en cuyo centro aparece un cuadrado apoyado en sus vértices, con diferente decoración en su interior dispuesta de forma alternativa.

El tapiz central presenta una composición de forma cuadrangular, empleando motivos vegetales y geométricos. en el centro encontramos un florón de cuatro lóbulos, eje de toda la composición. A su alrededor se distribuyen cuadrados y círculos alternándose unos con otros. Los cuadrados formados por trenzas de dos cabos, en cuyo interior se inscribe otro cuadrado con un entrelazado de

trenzas de tres cabos. Los círculos formados igualmente por trenzas de dos cabos en los que encontramos inscritas ruedas de doce radios.

En los bordes medios, cráteras semejantes entre sí, a cuyos lados se disponen semicírculos radiados. Una trenza de doble cabo se distribuye alrededor de todo el borde (ver figs.).

#### ESTADO DE CONSERVACION

Tras un examen previo, el estado de conservación que presenta el mosaico es el siguiente:

### *Soporte*

Provocadas por los movimientos del terreno, son apreciables una serie de grietas que atraviesan varios estratos, y se hacen visibles en la superficie teselaria. Estas grietas son aprovechables para realizar la división de paños a la hora de la extracción.

-Casi un 50% del mosaico ha desaparecido, teselas y soporte, aunque no se conoce con exactitud la causa.

-El mosaico se encuentra mutilado también debido a la acción del hombre. Se conservan algunos fragmentos de los que no se conoce su localización y que han sido almacenados.

-La humedad del terreno en que se encuentra la obra afecta en cierta medida a la conservación del mosaico.

### *Superficie teselaria*

La adhesión de las teselas al soporte es por lo general buena, aunque hay que exceptuar las zonas de los bordes, que se encuentran descarnados.

-Existen algunas lagunas, faltas de teselas, tratándose de aproximadamente un 5% del total existente.

-Desdibujamiento de la composición en algunos puntos, en los que existen desprendimientos de teselas.

-Las teselas de cerámica presentan cierta erosión, en especial las realizadas en cerámica roja.

-La humedad existente en el soporte también la encontramos en la superficie teselaria. El grado de humedad ha aumentado antes de la extracción debido a las condiciones climáticas.

-Sobre las teselas y entre las uniones de unas con otras encontramos concreciones calcáreas, en algunas zonas no nos permiten apreciar la composición existente debajo.

-Sobre el mosaico encontramos lodo, húmedo en algunas zonas y seco en otras, restos de la tierra que lo cubría.

### **TRATAMIENTO REALIZADO**

Tras la realización de un informe previo del estado de conservación del mosaico, la realización de un dibujo de los restos de

pavimento existentes y la toma de documentación fotográfica, el proceso que se siguió fue el siguiente:

### *Limpieza de la superficie de la obra*

-Limpieza con agua para eliminar los restos de lodo.

-Limpieza química y mecánica de las concreciones calcáreas. Debido a la urgencia con la que debían realizarse los trabajos, las concreciones no han sido eliminadas por completo, tan sólo en aquellas zonas donde era necesario para completar el dibujo.

### *Preparación del mosaico para la extracción*

-Cogida preventiva de los bordes y lagunas.

-División del mosaico en los paños que va a ser extraído (11 paños).

-Entelado de los fragmentos.

### *Extracción de los paños en que se ha dividido el mosaico*

-Colocación de los fragmentos extraídos sobre tableros de aglomerado. Sujeción del paño al tablero con escayola, y de una bolsa en la que se han reunido las teselas pertenecientes a un mismo paño.

-Traslado de los paños al Museo Provincial de Huelva.

### **CONCLUSIONES**

La extracción de un mosaico de su lugar de origen debe estar siempre justificada y realizarse en casos extremos en que su conservación lo exija. Este fue el caso del mosaico tratado en el presente artículo.

Tras la extracción del mosaico debe procederse a su consolidación de forma inmediata, para evitar su pérdida.

# CAMPAÑA DE DOCUMENTACION Y CONSOLIDACION EN LA NECROPOLIS DE EL POZUELO (ZALAMEA LA REAL, HUELVA). CAMPAÑA DE 1986

F. PIÑÓN VARELA

El propósito de estas páginas es informar acerca de la labor de documentación llevada a cabo con motivo de la consolidación arquitectónica de los sepulcros megalíticos de El Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva) en la campaña de 1986. Esta, en tanto primera fase centrada en los monumentos 6 y 7 del inventario de C. Cerdán (Cerdán, 1951), tuvo un carácter experimental de cara a la obtención de una serie de datos capaces de orientar futuras intervenciones a partir de la cual fundamentar los proyectos de consolidación sin por ello desvirtuar la obtención de una información arqueológica puntual acerca de las cuestiones suscitadas en la investigación del fenómeno megalítico onubense. Ante el carácter de urgencia impuesto a esta primera intervención, los trabajos se concentraron en la agrupación dolménica de "El Riscal- La Veguilla" situada al Sureste de la aldea del Pozuelo, notablemente más deteriorada hasta el punto de peligrar la estabilidad de algunos de sus enterramientos. Por el contrario, no se intervino en la agrupación de Los Llanetes, en la solana de Chiflón, mejor conservada y más distante de la aldea, en virtud del abandono de las pistas, circunstancia que hace de todo punto impracticable su acceso.

## PRECEDENTES

Como es sabido el conjunto megalítico del Pozuelo fue descubierto y excavado en su mayor parte por C. Cerdán (Cerdán, 1951), corriendo su estudio a cargo de G. y V. Leisner (Cerdán-Leisner, 1952). De este modo, El Pozuelo se convertiría en el más claro -y mejor documentado- exponente de las construcciones dolménicas onubenses, caracterizadas sin duda por su "originalidad", luego calificada de "híbrida", "sincrética" o "transicional"; intentándose razonar el localismo de sus señas de identidad en el contexto de la tipología arquitectónica del megalitismo peninsular. Al unísono, la información -y sobre todo, la interpretación- de estas tumbas se constituiría en piedra angular de su consideración en el panorama megalítico de la Península donde desempeñaría un papel secundario (Leisner, 1959), como recientemente se ha denunciado (Chapman, 1983; Arribas-Molina, 1984).

Años después de la intervención de C. Cerdán sería acometida la excavación del sepulcro de Martín Gil (Gómez, 1978) y la reexcavación del Pozuelo 9<sup>1</sup>. A ello se añade la existencia de un ineficaz mecanografiado sobre un enterramiento inédito en el paraje denominado "Covaches", aguas arriba del arroyo Martín (Serrano, s/a), cuya exacta localización no ha sido posible determinar ante la intensa subsolación de la finca con motivo de la repoblación forestal.

La consideración de estos sepulcros como lugar de enterramiento de comunidades calcolíticas -"eneolíticas" del "Bronce I Hispánico" (Cerdán-Lisner, 1952; Garrido, 1971; Gómez, 1978; Cabrero, 1985)-, recientemente ha cobrado una nueva dimensión ante la evidencia cruzada del hallazgo de un poblado minero en Chiflón -presuntamente de inicios de la Edad del Cobre-, su vecindad con los sepulcros, de Los Llanetes, el hallazgo de un fragmento de lezna de cobre precisamente en el número 4, y la datación de termoluminiscencia deparada por Los Gabrieles D o 6 (Rothemberg-Blanco, 1980; Blanco-Rothemberg, 1981; Blanco, 1984). Tal sospecha, empero, no se plantea desde la perspectiva impuesta por el análisis de los sepulcros y/o sus ajuares, sino ante la inferencia de una primitiva explotación minera en Chiflón, aduciendo una serie de pruebas por su fragilidad seriamente cuestionadas (Pellicer-Hurtado, 1980; Pellicer, 1982; Fernández Miranda, 1982; Delibes, 1984).

## SITUACION

La necrópolis se encuentra situada entre Zalamea la Real y Valverde del Camino, dentro del término municipal de la primera de estas localidades y en las inmediaciones de la Aldea del Pozuelo.

La integran los 13 monumentos inventariados por C. Cerdán a los que deben añadirse el de Covaches (Serrano s/a), así como el nº 10 de Los Rubios, en la umbría de Chinflón. Asimismo, tampoco parece arriesgado vincular a este complejo funerario -el más amplio y diversificado de los documentados en Huelva-, los enterramientos referidos por C. Cerdán en las inmediaciones de la aldea de Marigenta (nº 15, 16, 17). De aceptar esta relación según el vínculo dictado por su distribución, el conjunto funerario del Pozuelo reuniría un total de 17 tumbas, desconociéndose las características tipológicas de la agrupación inmediata a la Sierra de Matalaburra ("los Rubios", "Peñas Jincás", "Cabezo de la Mata"), presumiblemente arrasadas por las máquinas empleadas en la repoblación forestal (Gómez, 1985). También en esta zona, según las referencias, se localizaría el sepulcro de "La Mezquita" (Gómez, 1978, 20), si bien desconocemos por el momento su tipología y el emplazamiento, por lo que, merced al topónimo, cabe relacionarlo con los del grupo de Marigenta.

Así pues, el patrón de distribución espacial de estos enterramientos define su emplazamiento sobre una franja de poco más de 5 km. a poniente del curso medio del Tinto, entre los paralelos 37° 36' 16" y 37° 36' 50" y los meridianos 2° 57' y 3° 0' 0"<sup>2</sup>. Esta distribución revela la existencia de una necrópolis organizada en una serie de agrupaciones desperdigadas junto a una intrincada red de cursos de agua tributarios del Tinto y desgajados en dos vertientes. En efecto, Martín Gil y Covaches se localizan en la cabecera del Arroyo Martín, tributario de la Rivera de Los Pinos, a lo largo de la cual, a su vez, se alinean las agrupaciones de los enterramientos 5 a 9, en los parajes del Riscal y la Veguilla, y la de los dólmenes 11-12, en el de Los Lomeritos. A su vez, éstos, a través del Arroyo Cañamar, guardan una estrecha relación con el grupo de seis tumbas de Los Gabrieles (Cabrero, 1978; Blanco-Rothemberg, 1981), situado más al Sur, en el término municipal de Valverde del Camino. De otro lado, el conjunto funerario de las tumbas 1-4 de Los Llanetes, el número 10 en los Rubios y los anteriormente referidos en los alrededores de la Aldea de Marigenta, jalonan la vena surcada por la Rivera del Manzano, también tributaria del Tinto. Estos patrones, se comprueban asimismo en el análisis de las restantes agrupaciones funerarias por el momento detectadas en el importante núcleo megalítico de Zalamea la Real y Valverde del Camino.

Como refiere A. Gómez "hasta hace pocos años, este terreno era impenetrable, cubierto completamente de jara, aulaga y otras malezas. Posteriormente, toda la zona fue limpiada y repoblada por densos eucaliptales y el acceso a la mayoría de los dólmenes se hizo fácil debido a las numerosas pistas construidas para la explotación forestal, pudiéndose llegar en automóvil hasta la base de los cerros donde están ubicados la mayoría de ellos; a partir de estos momentos se inició una paulatina destrucción de los sepulcros por diversos y combinados factores" (Gómez, 1985, 57).

## ESTADO DE CONSERVACION Y DOCUMENTACION

Como se desprende de lo anteriormente expuesto, la mayoría de estas tumbas, desde inicios de los 70 experimentó un grave deterioro estructural motivado no sólo por la repoblación forestal,



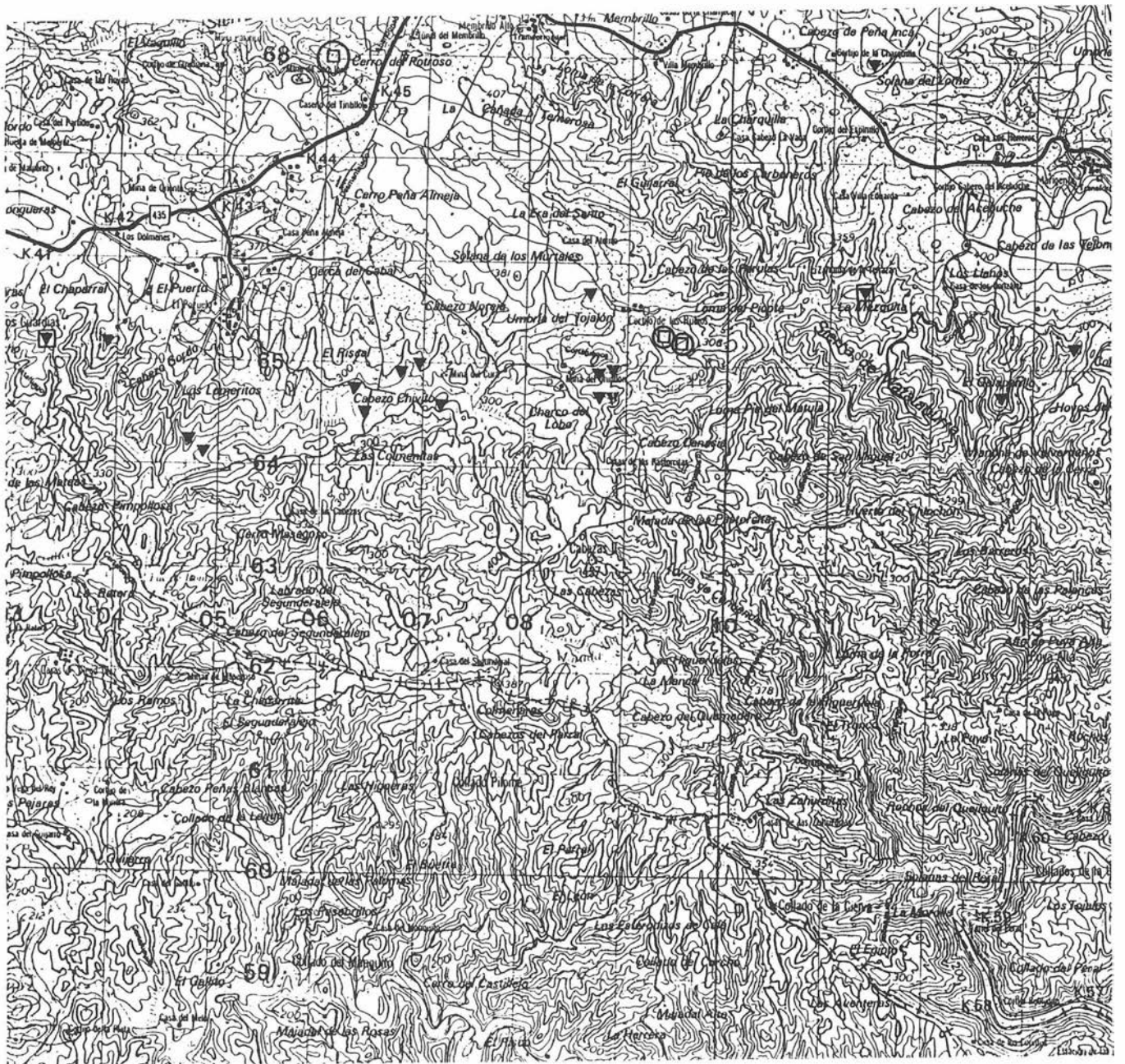


FIG. 1.

efectuado por máquinas subsoladoras, sino también a raíz de su expoliación sistemática. Ambas circunstancias -reiteradamente denunciadas (Gómez, 1980, 1985)- aunadas a la natural acción erosiva, aconsejaron una intervención de urgencia sobre este interesante patrimonio. Aceptuando esta grave degradación ha de considerarse la sucinta documentación disponible, en su totalidad derivada de la actuación llevada a cabo a finales de la década de los 40 por C. Cerdán, adjuntada en parte en su estudio de los sepulcros megalíticos onubenses (planos, fotografías), monografía en la que los dibujos del material se deben a G. y V. Leisner<sup>3</sup>.

En este sentido, el deterioro estructural de las sepulturas, vencidos ya buena parte de sus ortostatos, desvencijados y/o sustraídos buena parte de los dinteles de cubierta y el abigarrado matorral en ellas arraigado, habían venido haciendo de todo punto impracticable la obtención de nuevas y más detalladas planimetrías. Por ello, resultaba obligado recurrir al conjunto de plantas -sólo se ofrece el alzado del Pozuelo 4- suministradas por C. Cerdán, ciertamente esquemáticas y desprovistas de referencia alguna al trazado, carac-

terísticas y envergadura de los túmulos y estructuras perimetrales líticas de contención. Por ende, de acuerdo a los criterios de excavación entonces imperantes, la intervención de C. Cerdán atendió a la excavación del interior de los ámbitos funerarios, particularmente de las "cámaras", conservándose aún soterradas -sepultadas por los escombros o intactas- las áreas de intersección de los corredores con los anillos peristálticos. De ello, así como de la existencia aún de zonas inéditas, la excavación del Pozuelo 6 daría cumplido testimonio. Por otra parte, los agentes antedichos propiciarían el arrumbamiento parcial de muchos de los ortostatos documentados en las plantas de C. Cerdán. La presión natural de los túmulos, exhumado el relleno de las construcciones ya desprovistas del elemento de fijación inherente a las cubiertas y, por último, socabado en su frágil entibación por las continuas rebuscas y el estancamiento estacional de agua, habrían de resultar determinantes. De ello, acaso del ejemplo más explícito sea la monumental estructura del Martín Gil, que diez años después de su excavación muestra desplomados la práctica totalidad de sus ortostatos, lo que,



sólo parcialmente, aqueja a las tumbas 5, 6, 8 y 9 de esta necrópolis, al igual que a la de los de Los Gabrieles o los de La Mesa de Las Huecas, el mayor de cuyos sepulcros fue arrasado por una máquina subsoladora. Al hilo de ello, en el Pozuelo, cabe valorar la completa destrucción del grupo de Los Lomeritos (nº 11 y 12) cuyos restos fueron vertidos al fondo de una barranquera al utilizarse su emplazamiento, precisamente, como lugar para maniobrar las máquinas. El nº 9, expoliado como el 8, fue recortado -al igual que el de Los Gabrieles 1- cuando se destruyó una de estas pistas. El nº 10, en Los Rubios, caprichosamente derruido por un tractor. Por último, el de Covaches, inédito y virtualmente intacto, sesgado por un bancal y cubierto por eucaliptus. Esta situación resulta tanto más grave cuanto el 95% de los sepulcros megalíticos inventariados en la provincia<sup>4</sup> o han corrido una suerte similar a éstos de el Pozuelo o, conservando parte de la estructura, se hallan completamente expoliados.

Como se ha adelantado, a este panorama se añaden las limitadas posibilidades de operar con sus ajuares, circunstancia ya significada inicialmente por G. y V. Leisner (Cerdán-Leisner, 1952, 8). Por una parte, el sistema de excavación desarrollado sólo parece haber rescatado un lote importante -pero no la totalidad- de los objetos ofrendados, según se desprende de la comparación de los hallazgos brindados por el Martín Gil con los restantes enterramientos del Pozuelo, la copiosidad de las colecciones formadas a partir de las rebuscas en las escombreras o la cuantía de los recuperados en esta primera campaña. Por otra parte, resultan perceptibles las deficiencias relativas a la documentación arqueológica de estos objetos en los diferentes ámbitos funerarios de un mismo monumento, deficiencias acentuadas por las circunstancias que, desde su localización, envolvieron la conservación de esta piezas hasta su definitiva recepción e inventario en el Museo Provincial<sup>5</sup>.

Todo ello, en definitiva, constriñe el interés de estas colecciones siendo lo resultados obtenidos de su análisis, meros indicadores de las ofrendas de sus constructores, mas no exponentes de su cultura material y ritual. Cuestiones como la utilización continuada, reutilización, presencia de elementos intrusivos, resultan sujetas a un debate pendientes no sólo de su reexcavación sino, sobre todo, del estudio de conjuntos funerarios tipológicamente afines así como de la lógica contrastación de estas ofrendas con el equipamiento doméstico usado en los lugares de hábitat. Al respecto, la campaña de 1986 arrojó las primeras evidencias<sup>6</sup>.

## ESTIMACION TIPOLOGICA Y CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

Según G. y V. Leisner -quizá por un error de traducción invariablemente adoptado por la literatura científica ulterior-, la totalidad de estos enterramientos pertenecerían al grupo de las "galerías", de una o varias "cámaras" y diferentes trazados y tamaños. Tal clasificación será la aceptada hasta la actualidad (Cabrerero, 1985), si bien como advirtió C. Cerdán, "corresponden al tipo de corredor" (Cerdán-Leisner, 1952, 14), en particular, al grupo de "sepulcros de cámara y corredor de espacio no diferenciado", trapezoidal o en "v" (Piñón, 1986a; 1986b).

De acuerdo con la clasificación inicial de los Leisner -reiterada en su corpus (Leisner, 1959)- se distribuirían en "pequeños dólmenes de galería y cámara única" (nº 8, 9, 19), "grandes dólmenes de galería y cámara única" (Soto I y II), "de galería y cámara única con sostenes cantrales" (Pozuelko 4) y "dólmenes de galería con varias cámaras", entre los que distinguen aquellos con cámaras contiguas confluentes (nº 1, 3, 13), contiguas con cámaras anejas (nº 5, 6) y "galerías con cámaras anejas" (nº 2, 7). Asimismo, refieren la existencia de antecámaras (nº 4, 5), puertas (nº 4, 5, 6) y posibles atrios (nº 7) del mismo modo que anillos de mampostería (nº 1) o de bloques hincados (nº 2) a modo de estructuras peristálticas de delimitación y contención de los túmulos, cuya potencia, trazado y composición, salvo en sendos casos, no resultaba precisamente ante la envergadura de las escombreras (Ibidem, 63-64). Por último, concluyen atribuyendo "estas formaciones tan extrañas" a la configuración del terreno (Ibidem, 57), aspecto cuestionable como

atestiguó la excavación del Martín Gil (Gómez, 1978, 14). También sobre esta base pueden matizarse algunas de las observaciones relativas al proceso de construcción de estas tumbas, al parecer, iniciadas con la explanación del terreno, la apertura de zanjas o cubetas de entibación en el lecho natural de pizarras, la acumulación de tierras y piedras para la elevación de las colinas tumulares, la pavimentación con barro apisonado -no con guijarros- de cámaras y corredores, la deposición de los cadáveres, la techumbre y, por último, la clausura ritual del ingreso al sepulcro con un tabique de arcilla.

Según R. Cabrerero, la mayor parte de estos enterramientos corresponderían al tipo de "galería cubierta", en su variedad "irregular de cámaras múltiples", resultante de la "hibridación" de otros subtipos (Cabrerero, 1985, 215-216), valoración en absoluto distante de las tendente a considerarlas como arquitecturas "transicionales" de acusado sesgo local (Ferrer Palma, 1982), empero, involucradas en la expansión de las galerías hacia la Alta Andalucía (Ferrer Palma, 1986).

## CRITERIOS DE DOCUMENTACION Y CONSOLIDACION

El primer aspecto que regula la intervención arqueológica llevada a cabo en los dólmenes 6 y 7, que según lo expuesto determinará futuras actuaciones, no es otra que la propia constatación de que ésta habría de verificarse sobre monumentos no sólo excavados y reiteradamente expoliados, sino también gravemente degradados e, infortunadamente, carentes de una documentación suficientemente explícita para garantizar su adecuada recomposición. Tal circunstancia obviamente afecta tanto a la estructura adintelada como, de modo especial -roturación forestal-, a las colinas tumulares carentes de su estabilidad. Desde esta perspectiva, la intervención arqueológica se planteó de modo integral de suerte que no sólo brindase una información capaz de orientar su consolidación estructural, sino también posibilitase la consecución de una documentación precisa sobre los usos y costumbres constructivas y la propia formalización del ritual seguidos por las comunidades responsables de su erección.

En virtud de ello, se extremaron las labores de documentación habida cuenta de la ya señalada deficiencia informativa existente sobre estas estructuras y sus contenidos y su ulterior expoliación. Para ello, las excavaciones se plantearon como si de un yacimiento intacto se tratase a fin de determinar la primitiva disposición de sus elementos (estructurales y rituales) y efectuar una evaluación de los diferentes agentes coadyuvantes de su degradación. Obviamente, el eje de estos trabajos giró en torno al análisis de las características de composición, técnicas y proceso constructivo de estos enterramientos, pero sin por ello desatender tanto la recuperación de objetos abandonados en las escombreras como, sobre todo, la localización de sectores intactos en el acceso e interior de los recintos funerarios. Así, si de una parte se atendió a la criba sistemática de la totalidad de tierras acumuladas tanto en las escombreras como en la superficie de los túmulos y el interior del monumento, de otra, se consideró de sumo interés acometer la explotación tanto de las colinas tumulares y las estructuras perimetrales dispuestas en su derredor como de los propios ámbitos funerarios y corredores. Sendas intervenciones depararon resultados satisfactorios.

En cuanto al plan de trabajo ideado, partió de la consideración de la necesaria imbricación y concatenación de la intervención arqueológica con los trabajos de consolidación. Las características estructurales de este tipo de enterramientos hacían de todo punto inviable desvirtualizar el carácter interdisciplinar de tal actuación, desaconsejando la postergación de la consolidación a la elaboración de un proyecto. Aparte de la inevitable multiplicación del trabajo, la obtención de una documentación adecuada comportaba la apertura de zanjas y sondeos y la excavación del interior de los recintos. Esto, aunado a la acción erosiva natural ante los vanos constatados por la fracturación, resquebrajamiento o vencimiento de buena parte de los ortostatos y la presión ejercida por la masa tumular hubiese amenazado gravemente la estabilidad de estas construcciones. De ahí la elección de una acción integral basada en la concatenación de las labores arqueológicas y arquitectónicas.

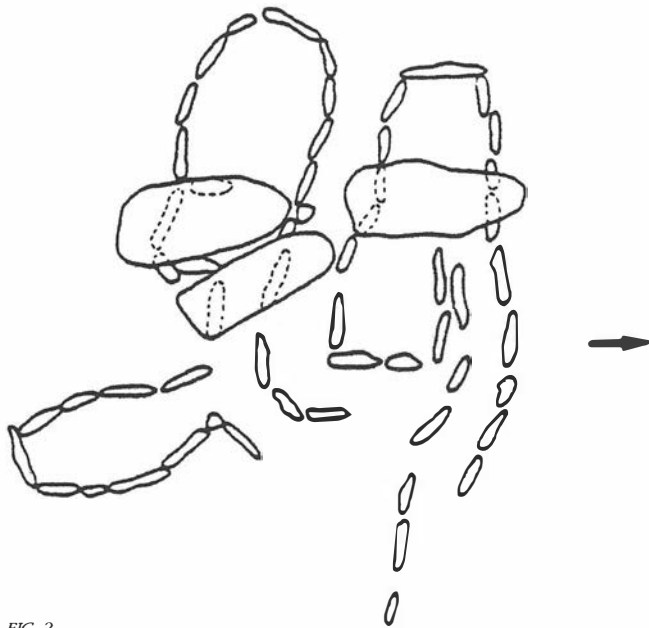


FIG. 2.

### POZUELO 6

Al igual que la mayor parte de los restantes enterramientos de esta necrópolis fue excavado por C. Cerdán. Sin embargo en su publicación resulta perceptible cierta confusión con el dólmen 5, en la "Lapilla", tanto más cuanto ambos se encuadran en el Grupo 4 b de los Leisner (Cerdán-Leisner, 1952, lám.IV). El error, no obstante, resulta subsanado en tanto en el Corpus del megalitismo ibérico (Leisner, 1959, 285, 49:1) como en la reedición de aquel trabajo de 1975 (V.V.A.A., 1975, lám.8). Aparte la ya indicada inclusión de este enterramiento en el grupo de "dólmenes de galería de varias cámaras", con "cámaras anejas", G. y V. Leisner percibirían en su trazado una antecámara y una puerta (Ibidem, 61).

#### Situación

El dolmen 6 se localiza a unos 3 kms. al SE de la aldea del Pozuelo, en el lugar denominado "La Veguilla", en las inmediaciones del cual se encuentran los restos de las epultura nº 8, o La Vegilla 2, en la margen derecha de la Rivera de Los Pinos. Ambos, en relación a los cuales se halla asimismo el dolmen 5, se encuadran dentro de la agrupación de los enterramientos 5-9 distribuidos en torno al Cabezo Chivito.

#### Estado de conservación

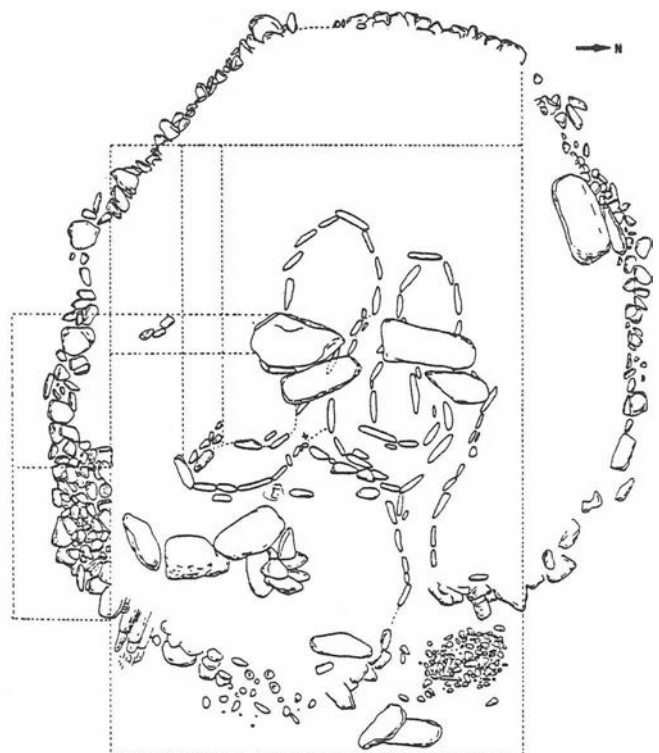
El examen de sus restos, en gran medida deteriorados por continuas rebuscas y expolios hasta el punto de haber contribuido al vasculamiento y/o vencimiento de algunos ortostatos, mostraba la absoluta colmatación del corredor de ingreso bien por las escombreras, bien por permanecer aún parcialmente intacto. Al igual que en los restantes enterramientos de esta necrópolis, tanto el trazado, la envergadura y la propia conformación de la colina tumular, resultaban difícilmente precisables ante la extensión de las escombreras y lo abigarrado del matorral. En lo concerniente a la estructura adintelada, como reflejó en su día C. Cerdán, sorprendía el aparente aislamiento de dos de las tres estancias de esta tumba, desprovistas de corredor de ingreso. Asimismo, resultaba evidente la desconexión de este conjunto de estancias en relación no sólo a la periferia del túmulo, sino a su propio trazado donde ocupaban una posición notablemente excéntrica o desplazada. Con todo, pese al basculamiento de buena parte de los bloques y el vencimiento de las lajas de cubierta la estabilidad estructural del recinto resultaba satisfactoria, pese a la notable desfiguración de su trazado en planta.

#### Excavación

En este estado de cosas, el primer objetivo fue la tala del abundantísimo matorral arraigado sobre el montículo y el interior del sepulcro. De este modo, pudo apreciarse la inclusión de esta estructura en una elevación de forma oval de 16,5 mts. de longitud sobre el eje E-O y 14 mts. de anchura, en contraste con la observada en el Pozuelo 7, notablemente menos acentuada. Dentro de ésta, la construcción ortostática ocupa una acusada posición desplazada, sin contexto con la periferia del túmulo y en la que las estancias meridionales carecían de corredor de acceso. Como se adelantó, en comparación con la planta publicada por C. Cerdán, resultaba perceptible no sólo un acentuado desvencijamiento de los ortostatos en la práctica totalidad de las "cámaras", sino también -como consecuencia de ello- el desplome de las cubiertas una de cuyas lanchas, en el ingreso de la cámara septentrional, no aparece registrada en dicha documentación. Tampoco en ésta se reflejaba el trazado del túmulo que, una vez descubierto, mostró la existencia de algunos bloques dispuestos en su periferia induciendo, pues, a considerar la presencia de una estructura peristáltica similar a la descrita por G. y V. Leisner en el dolmen 2.

A fin de efectuar esta comprobación, por una parte se atendió a la delimitación de este anillo perimetral, al tiempo que se procedía a intervenir sobre el túmulo. Para ello, en el primer caso, se plantearon sucesivamente una serie de cuadrículas hasta descubrirlo en todo su desarrollo. Estas comenzaron en el sector meridional, donde los bloques que la constituían resultaban perceptibles y aún guardaban cierta conexión, yuxtaponiéndose en derredor de la colina. Al unísono, sobre el túmulo se planteó una gran cuadrícula de 14,5 mts. de longitud (N-S) por 10 mts. de anchura con el propósito de explorar la configuración superficial del mismo -una vez retiradas y cribadas las potentes escombreras-, verificar el desplazamiento de los ortostatos presionados por las raíces, comprobar la posible existencia de un corredor inédito -y acaso intacto- en el que confluían las "cámaras" meridionales y, por último, determinar la presumible existencia de una cuarta estancia en la amplia superficie no excavada en las primeras pesquisas. Desde luego, este planteamiento podría haberse circunscrito a una super-

FIG. 3.



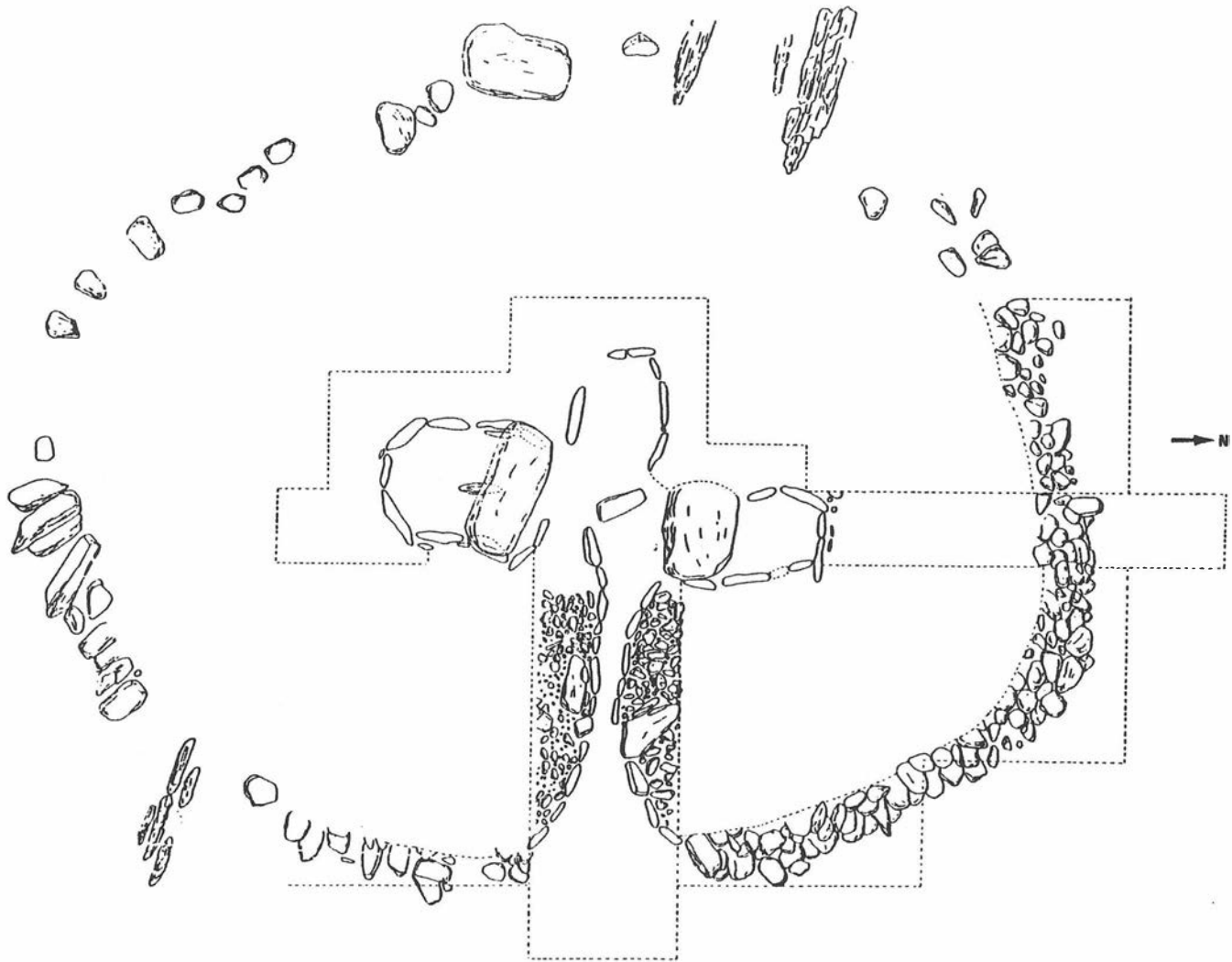


FIG. 4.

ficie más reducida, si bien tanto las escombreras como el deterioro provocado por los matorrales -cuyas raíces debían extraerse- aconsejaron el estudio en área del monumento.

De este modo, al tiempo que se avanzaba en la delimitación de la estructura peristáltica de contención de la elevación tumular, constituida por bloques de pizarra dispuestos longitudinalmente - aprovechando en algunos lugares afloraciones naturales de pizarra-, pudo documentarse la presencia de un enchado de lajas cuidadosamente superpuestas a modo de "cairn" o montículo de piedras. A fin de constatar su composición y documentar el sistema de entibación de los ortostatos, se practicó un pequeño sondeo de 1 m. de lado hasta la misma base del montículo. De este modo pudo apreciarse no sólo el carácter completamente artificial de esta colina tumular sino la semejanza del sistema de apuntalamiento de los monolitos con el constatado en el dolmen 7, a su vez afín al advertido en otros sepulcros onubenses como Soto 2 o El Cabezo de las sepulturas en las Cumbres del Cano. En efecto, la elevación tumular se halla erigida a partir de la cuidadosa superposición de sucesivas capas de lajas de pizarra trabadas entre sí por un mortero de arcilla decantada de color amarillento. Las lajas de mayor tamaño se encuentran en la base y, en conjunto, describen un creciente buzamiento a partir del cual resulta generado el núcleo de esta colina, garante de la estabilidad estructural del monumento y, como se señaló, al exterior delimitada por un anillo perimetral lítico. En cuanto a la entibación, al interior afianzada mediante la inclusión de cuñas o zapatas en forma de guijarros de cuarzo de mediano

tamaño, en el reverso de los ortostatos cuenta con la invariable presencia de monolitos colocados de forma oblicua a modo de puntales. El hueco creado entre el reverso de los ortostatos y estos bloques, comunmente se aprecia colmatado de un conjunto de lajas y guijarros fuertemente trabados con arcilla decantada o desprovistas de grava.

Finalmente, la excavación de esta gran cuadrícula sobre el túmulo así como las sucesivamente planteadas en derredor del anillo peristáltico convergieron en el frente de acceso del monumento, sector del máximo interés por cuanto -como en la mayoría de estos enterramientos- resultaba presumible la preservación de áreas intactas. En el caso particular del Dolmen 6 a la sospecha de un sector aún inexplorado en el ingreso del corredor, se sumaba la posibilidad de un tramo de corredor asimismo inédito perteneciente a las dos estancias meridionales.

La documentación del área de intersección de la estructura perimetral con el corredor de la cámara septentrional -y, como habría de constatar, con el general a los diferentes ámbitos del enterramiento-, posibilitó la delimitación de un trazado particularmente original por cuanto, mientras en el sector septentrional la pared del corredor se incurva a los pocos metros de verificada la confluencia del de los ámbitos meridionales, en el lado opuesto la alineación de ortostatos del corredor, aún describiendo semejante flexión, muestra un desarrollo sensiblemente mayor. A resultados de ello, en el umbral del corredor, jalonado por un ortostato de una envergadura notablemente mayor a modo de hito, pudo realizarse el descubrimiento de una interesante acumulación de ofrendas

reunidas en una superficie de 4 m<sup>2</sup>. El igual que en otros muchos enterramientos de este grupo tipológico y, en particular en el Pozuelo 7, resultaba factible sospechar la existencia de ofrendas virtualmente relacionadas con un ritual fundacional en el acceso de los corredores (la evidencia de Soto I es concluyente). Ahora bien, en ninguno de estos sepulcros éstas habían podido constatarse en tal cuantía, reduciéndose, por lo común, a una serie de cacharros virtualmente rotos al pie de los anillos con motivo de la construcción o, probablemente, la clausura de la tumba. En el Pozuelo 6, este sector había quedado preservado de las zanjas practicadas por C. Cerdán en la prolongación del eje del corredor, precisamente por encontrarse ligeramente desplazado del mismo, arrinconado al pie del anillo peristáltico. Su excavación mostró la existencia de una gran acumulación de forma cónica compuesta por lájas de pizarra, abundantes cerámicas, -se han inventariado más de medio centenar de formas-, distintas hojas, raspadores, geométricos y puntas de flechas, numerosos elementos de trituración y molienda (molinos, moletas, pisteros), algunas cuentas de collar y cuatro ídolos placa decorados con diseños incisos. No se registró la presencia de ningún ídolo antropomorfo "almeriense". A tenor de lo reseñado, es perceptible la ofrenda del ajuar típico en estos enterramientos. La ausencia, empero, de cualquier vestigio relacionable con la inhumación de un individuo induce a considerar este nutrido lote de objetos como el testimonio de una ofrenda relacionada con la conclusión del enterramiento.

Al unísono, el desarrollo de la documentación con el ingreso (Sector Norte) coincidió con la excavación del cuadrante Sudoriental del túmulo o sector comprendido entre la periferia del mismo y la más meridional de las estancias excavadas por C. Cerdán. El propósito, como se indicó, no era otro que la comprobación de la existencia de un corredor de acceso para las estancias meridionales, ya confluyente en el de la cámara septentrional, ya independiente. Explorado el Sector Norte del acceso y comprobado el trazado del túmulo en el frente del monumento, resultaba asimismo evidente cierto desplazamiento del conjunto de la estructura funeraria en la masa tumular. Entre otras posibilidades, desde luego ésto alimentaba la sospecha relativa a la existencia de una nueva "cámara" inédita.

Como demostraron las excavaciones practicadas en este sector, el citado corredor no tardó en aparecer y, junto a él una gran acumulación de losas virtualmente pertenecientes a las cubiertas del mismo y de la cámara meridional. Ambos hechos se encuentran profundamente concatenados y, en conjunto, evidencian la exposición y deterioro de este sector del monumento, virtualmente no documentado por C. Cerdán aunque indudablemente violado. Corroborando esta sospecha se halla la evidencia prestada por las circunstancias que rodearon el hallazgo de una interesante estela antropomorfa en el punto de convergencia de este corredor con el umbral de la cámara meridional.

En efecto, desmantelada la escombrera formada a raíz de la excavación de la pequeña "cámara" meridional sobre el espacio ocupado por el corredor, se descubrieron un conjunto de grandes bloques, por su envergadura correspondientes a la cubierta de esta estancia y la galería que da acceso a ambas cámaras. Entre ellos se produjo el hallazgo de una laja de pizarra de superficies piqueteadas deliberadamente trabajada confiriéndole un aspecto antropomorfo. Se encontraba fracturada, lo que aunado a la no localización del cuerpo correspondiente a su base, alentaba la posibilidad de determinar su emplazamiento. En este estado de cosas, la limpieza del área de confluencia de las dos cámaras meridionales permitió detectar algunos de los ortostatos que jalonaban este corredor. A fin de precisar su trazado se planteó una cuadrícula, no tardando en aflorar las piezas restantes, mostrando la confluencia de este tramo del corredor en el flanco meridional del ya documentado por C. Cerdán, precisamente en el punto donde este describe una más acusada inflexión. Acaso por hallarse sellado su ingreso en un ortostato, C. Cerdán no advirtió su existencia.

Ahora bien, contrariamente a lo que pudiera sospecharse, este tramo del corredor mostró signos inequívocos de una antigua violación. En este sentido cabe valorar la sustracción de la totalidad de sus dinteles, el subsiguiente vencimiento de los ortostatos -

propiciado por la presión de la masa tumular y el matorral- y, evidentemente, la fracturación y extracción del cuerpo superior de la citada estela antropomorfa. Al hilo de ello se sitúa asimismo la remoción de las ofrendas detectadas, bastante escasas en número y por lo común acinadas junto a las paredes, hecho que, empero, parece explicado en virtud del ritual funerario practicado por estas comunidades. La totalidad de estos objetos aparecieron sobre un pavimento de arcilla amarillenta apisonada coloreado por abundantes partículas de ocre, materia de la que asimismo se perciben algunos residuos sobre los ortostatos. Como en otros sepulcros de esta necrópolis -y, en general, de este grupo tipológico- la entibación de estas lájas, afianzada en cubetas al efecto labradas en la pizarra quedaba asegurada por la colocación de guijarros de cuarzo blanco a modo de zapatas en la base de los ortostatos. En este sentido, la evidencia del Pozuelo 6 abunda en lo ya observado en el Marín Gil Gómez, (1978), contraviniendo la supuesta construcción de solerías de riscos (Cerdán-Leisner, 1952). Asimismo -aunque por el momento sujeta a discusión- es interesante la invariable utilización de este tipo de arcillas decantadas amarillentas tanto en pavimentos como en derredor de la construcción, como demostró el Pozuelo 7 y recientemente se ha comprobado en el enterramiento del Labradillo<sup>7</sup>. Sobre la presumible función ritual de este material, conviene recordar su uso para clausurar el ingreso del Pozuelo 73 (Gómez, 1978).

En el punto de intersección de este tramo con el flanco NE de la cámara meridional, flanqueando su umbral, se localizó una pieza fracturada, aguzada en su base, de superficies piqueteadas, de factura semejante a las de las "columnas" ya documentadas por C. Cerdán en el Dolmen 5. Sin embargo, como denotaba no sólo su afinidad técnica y proporcional, sino la propia fracturación de esta losa con el cuerpo recuperado bajo la escombrera de C. Cerdán, se trataba del ápice inferior de la citada estela antropomorfa. Como muestra la restitución afectada se trata de un interesante ejemplar iconográficamente emparentado con lo "ídolos antropomorfos almerienses" -no en vano, frecuentes entre las ofrendas de estas tumbas-, más cuya singularidad no sólo estriba en el tratamiento morfosomático, sino, sobre todo en su contextualización en un monumento funerario y, por ello, en un ambiente deliberadamente recreado, cuya específica formalización, además resulta definida cultural y cronológicamente por un nutrido lote de ofrendas. En este sentido, no sólo interesa destacar la localización de una serie de objetos depositados al pie de esta estela (cerámica, ídolos placa, hojas cuchillo), sino la proyección que este hallazgo alcanza dentro de la plástica antropomorfa megalítica del propio complejo onubense (Los Gabrieles, Soto I), por ello, dentro del proceso cultural definido por los diferentes vestigios de las comunidades constructoras de los sepulcros megalíticos registrados en este territorio. Ambos fragmentos corresponden pues, a una misma pieza quebrada en su parte media y cuyas prominencias superiores (cabeza, hombros) se han perdido. Está realizada sobre un monolito de pizarra grisácea, cuidadosamente labrada y ulteriormente homogeneizada en toda su superficie mediante piqueteado continuo, superficial. De secciones paralelepípedas redondeadas en los costados, muestra un perfil gradualmente adelgazado en la base a fin de propiciar su erección. La parte superior, mutilada, mide 58,5 cms. de anchura y 7,5 cms. de grosor. Sobre la base de la proyección de ambos cuerpos, la altura de la pieza alcanza 1,40 mts., si bien originariamente, -según la restitución sugerida- ésta hubo de rondar 1,70 mts. Preventivamente, a fin de proceder a su consolidación y recomposición, la estela fue depositada en el Museo Provincial de Huelva con el resto de los materiales exhumados en este enterramiento, actualmente también en estudio.

## POZUELO 7

Al igual que el enterramiento anterior fue excavado por C. Cerdán y estudiado por G. y V. Leisner, constituyendo acaso el más claro exponente de la sospecha de una "fase de divulgación marítima" del tipo (Cerdán-Leisner, 1952) o de las relaciones atlánticas sostenidas por la Península (MacWhite, 1951). Según los investigadores

alemanes, el Dolmen 7 se encuadraría dentro de su tipo 4c, mostrando un “corredor relativamente largo y bajo (en el que) las cámaras anejas son colocadas una enfrente de la otra, resultando así una planta cruciforme (...) ambas cámaras anejas son de polígono alargado; en el centro de la más ancha (Sur) hay un pilar que sostenía una de las losas de cubierta” (Cerdán-Leisner, 1952, 58).

En este sentido, el dolmen 7 suscitaba no sólo el problema de las “cámaras anejas” -común a la mayor parte de los desarrollos que hemos denominado “compuestos” del modelo y módulo prestado por los sepulcros trapezoidales-, sino el de la propia cubrición del espacio central generado por el transepto. Junto a los problemas concernientes a la estabilidad estructural del monumento -tanto más interesantes ante las implicaciones culturales y cronológicas de “las cámaras anejas”-, se hallaban los concernientes a la propia documentación tanto de la tumba como de sus ofrendas. Respecto al primer aspecto, aparte de la exploración practicada en el interior del recinto funerario, la documentación sobre las características, trazado y composición del túmulo y la presencia de un anillo perimetral de bloques resultaba inexistente; respecto al sepulcro, C. Cerdán había advertido la remoción del interior del sepulcro y los Leisner reflejado cierta estratificación de los ajuares. En el primer caso, además de la sustracción de los dinteles, C. Cerdán notifica la localización de diferentes fragmentos de una misma placa decorada en distintos puntos del enterramiento (Cerdán-Leisner, 1952, 17). En este otro, G. y V. Leisner referirán el hallazgo en la cámara meridional de distintas cuentas pertenecientes a un collar, la mayoría de las puntas de flechas exhumadas, un fragmento de ídolo almeriense y un vaso esférico junto a otro carenado “ambos en su fondo final” (Ibidem, 122). Dentro de una problemática similar a la de los dólmenes 3 y, sobre todo, 6, este tipo de hallazgos cerámicos, desde su perspectiva, servirá para elucidar la posición cronológica de las cámaras anejas, en tanto posibles añadidos arquitectónicos o, según se desprende de la filiación de estas cerámicas con las de los “estratos del Bronce Inicial”, precisamente su cronología evolucionada (Ibidem, 123). Ahora bien, pese a la sagacidad de esta argumentación -no en vano seguida por la mayoría de los autores hasta la actualidad (Camalich et alii, 1984) es interesante aducir que, según C. Cerdán, “debajo de una losa desprendida quedaron la mayor parte de las puntas de flecha y las cuentas en él encontradas” (Ibidem, 17) lo que dentro de este lote de materiales virtualmente “eneolíticos” permite distinguir entre los sepultados

bajo el ortostato desplomado (puntas y cuentas) y los vasos hallados “en el fondo final”. No en vano, serán precisamente ambos los que en mayor medida fundamenten el desdoblamiento de estos ajuares en relación tanto a la “Cultura de la Zarcita” (tholoi) como a la “Cultura Megalítica Alentejana” (antas), legitimando pues, la opción de un sincretismo arcaizante (Ibidem, 131-132).

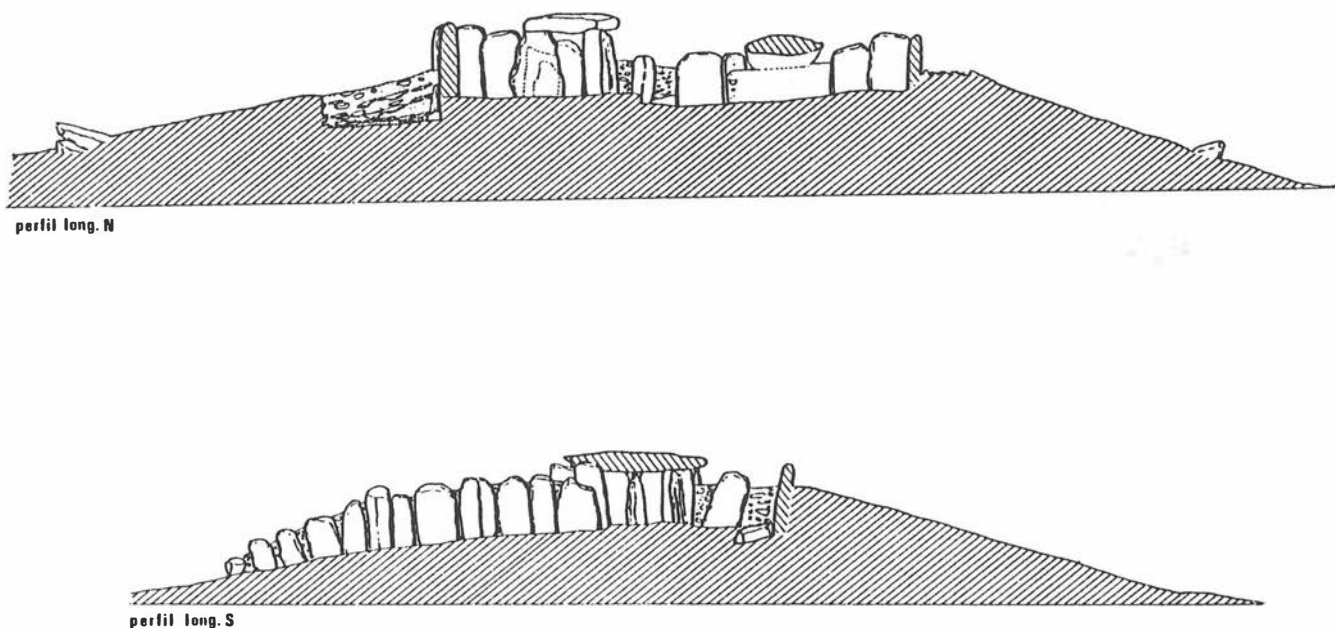
#### Situación

El enterramiento número 7 se halla situado en el centro de la agrupación constituida por los sepulcros 5-9, sobre un acusado cabezo (cota 294 mts.) en la margen septentrional de la Rivera de Los Pinos, muy próximo al lugar ocupado por el número 9 y, como él, en la suerte conocida como “El Riscal”.

#### Estado de conservación

Aún cuando el sepulcro -a diferencia de los de Los Llanetes- no hubiese sufrido las consecuencias de la repoblación forestal, su estado de conservación resultaba deficiente. La presencia de abundante matorral y, sobre todo, las continuas rebuscas clandestinas practicadas en su interior, aunadas a la presión ejercida por la masa tumular, habían determinado una acusada degradación estructural del monumento. Así, la maleza y las escombreras -como ya anotaron los Leisner- impedían el reconocimiento del trazado y envergadura del túmulo, cuya erosión natural había propiciado la desfiguración del recinto funerario. Este se encontraba colmatado de abundantes tierras y salpicado de numerosos hoyos de exploraciones clandestinas. Todo ello, en fin había determinado el desplome de buena parte de los ortostatos, agrietados por las raíces. Asimismo el dintel de la cámara meridional, apeado en un pilar amenazaba venirse abajo a causa de la exfoliación de su apoyo occidental y el basculamiento del ortostato del frente opuesto. La cubierta de la estancia septentrional hallábase desplomado habiendo sepultado buena parte de los ortostatos del frente Oeste, y con ello algunas de las ofrendas. Aunado al desvencijamiento del conjunto de la estructura, la estancia de la cabecera (Oeste) mostraba asimismo algunos de sus monolitos vencidos o ladeados, amenazando ruina. Por otra parte, la intersección del corredor con la periferia de la colina tumular, ya por hallarse intacta ya por su ane-

FIG. 5.





gamiento con los escombros acumulados en el túmulo, resultaba irreconocible, al igual que, obviamente, la presumible existencia de una estructura peimtral de contención de la enorme masa tumular.

#### *Excavación*

De acuerdo a los criterios de documentación arqueológica sistemática y consolidación descritos, el planteamiento de la excavación de este sepulcro siguió un proceso similar al puesto en práctica en el dolmen 6. Así, tras proceder a despejar el área ocupada por el túmulo de vegetación, plantear una cuadrícula de 500 m<sup>2</sup>, y proceder a un levantamiento planimétrico preliminar (plantas y alzados) del monumento, se atendió, por una parte a la documentación de la estructura funeraria; por otra, al túmulo y su periferia. Ambas tareas se simultanearon.

En relación a la primera, se encuadró el conjunto de la estructura funeraria en un área de excavación ajustada a su planta y, por ello, de trazado cruciforme. Esta se dispuso a una distancia media de 1 m. de los ortostatos, quedando comprendida en ella el corredor así como el área de ingreso del mismo. De este modo se procedió a exhumar las escombreras acumuladas en derredor de la tumba, delimitar su trazado, extraer las raíces del matorral y determinar la composición superficial del túmulo y los sistemas de apuntalamiento posterior de la fábrica ortostática. A fin de constatar las características de esta elevación se procedió a excavar simultáneamente una zanja sobre la prolongación septentrional del enterramiento hasta la periferia del túmulo.

Estas labores se efectuaron sin retirar las tierras acumuladas en el interior del sepulcro pues ello hubiese hecho peligrar la estabilidad de los ortostatos. Al efecto, éstos se entubaron convenientemente con un maderamen. Tal planteamiento se ajustó no sólo a los requerimientos documentales sino también a las necesidades impuestas por la consolidación.

Al unísono, sobre la proyección de los ejes de estas cuadrículas se acometió la delimitación de la estructura peristáltica de contención de la colina tumular cuya presencia había quedado insinuada una vez talados los arbustos. Esta tarea se llevó a cabo excavando sucesivamente una serie de cuadrículas.

Por último, con el propósito de efectuar una exploración estratigráfica de la colina tumular se excavó un sondeo de 2,5 mts. de longitud (N-S) y una anchura de 1,5 mts. en el reverso de los ortostatos de la cámara meridional, sobre la prolongación de la zanja de exploración superficial trazada en el sector septentrional del túmulo.

Merced a este planteamiento, además de retirar y examinar las tierras acumuladas en las escombreras y recuperar una serie de objetos, se pudo determinar la existencia de una serie de ortostatos bajo este manto reciente, delimitar la estructura funeraria, documentar la existencia de un anillo perimetral en derredor de la colina tumular, definir el área de ingreso al sepulcro, constatar el carácter completamente artificial de esta elevación y precisar el proceso constructivo del monumento.

#### *La construcción*

De este modo quedó delimitada una estructura cruciforme de poco menos de 7,5 mts. de longitud sobre el eje del corredor (orientado al E-SE) y 8,5 mts. en el opuesto abierta a través de una transición en forma de "atrio" hasta alcanzar el anillo peristáltico de delimitación de una masa tumular ovalada de 16 mts. de longitud -sobre el eje del monumento- y 20,5 mts. de anchura. La construcción, como se señaló, mostraba la mayor parte de sus ortostatos basculados, vencidos o fracturados, desfigurando buena parte de su trazado. El umbral de la tumba, como en otros enterramientos de la provincia, estaba claramente señalado por la presencia de dos monolitos a ambos lados del corredor, de volúmenes cúbicos y superficies piqueteadas. A partir de éstos, de mayor altura que los colindantes, los ortostatos aumentaban su tamaño hacia el interior, confiriendo a la tumba un perfil escalonado. Hacia el exterior,

continuando esta gradación de tamaños, las lajas mostraban un deliberado basculamiento hasta dar lugar, sin interrupción, al anillo perimetral de bloques amontonados de contención de la grave colina tumular. Este "atrio", de planta trapezoidal, presentaba un desarrollo de 2,5 mts. de longitud y una anchura progresivamente reducida desde los 3 mts. en el acceso hasta los 0,5 mts. en el umbral flanqueado por las jambas descritas.

#### *El Túmulo*

De forma ovalada se caracteriza por mostrar abiertamente contrapuestos el eje de la construcción y el longitudinal de la elevación tumular. La norma en este grupo de enterramientos, sin embargo, es la alineación de ambos, de suerte que, por lo común, el centro del montículo se comprueba ocupado por la cabecera de las tumbas. Ahora bien, es preciso señalar que esta característica de Pozuelo 7 no constituye sino la singular respuesta constructiva derivada de la adecuación de los requerimientos impuestos a la orientación astronómica de la tumba y la grave topografía del Cabezo elegido para su ubicación. Ello explica a su vez la notable potencia de esta elevación tumular en los sectores Norte y Este.

Al igual que en el Pozuelo 6 -y a diferencia del Pozuelo 13 (Gómez, 1978)- esta elevación se halla básicamente formada por una sólida construcción de piedras, delimitada y contenida en todo su perímetro por un anillo peristáltico de bloques dispuestos longitudinalmente. Como determinaron los sectores excavados en área, el túmulo se compone de una coraza pétreo cuidadosamente ensamblada a partir de la yuxtaposición de numerosas lajas de pizarra; los sondeos por su parte, determinaron, la estratificación de las piezas de mayor tamaño en la base, colocadas describiendo un creciente buzamiento asentado en estratos de arcillas decantadas. Asimismo, tanto en las áreas como en este sondeo -y luego en las zanjas abiertas para consolidar los ortostatos- pudo constatarse un sistema de apuntalamiento de la estructura basado en la colocación de piezas menores dispuestas en ángulo, apuntalando los monolitos.

#### **ANÁLISIS DE LAS CONSTRUCCIONES**

La concepción arquitectónica que regula la construcción de este tipo de sepulcros atiende a su cubrición mediante dinteles directamente apeados sobre los ortostatos de cerramiento del ámbito mortuario. Las posibilidades arquitectónicas son, así pues, limitadas si bien ello no coarta una notable variabilidad de forma y tamaño. En este sentido, contrariamente a lo sugerido (Cerdán-Leisner, 1952, 57) es difícil admitir la pretendida autonomía estructural del ámbito mortuario respecto a la masa tumular; antes bien la construcción -y la conservación- de las tumbas adinteladas se halla indisolublemente asociada a la erección de colinas tumorales capaces de catalizar los empujes ejercidos por las losas de cubierta sobre la fábrica ortostática de las paredes; el túmulo, por consiguiente, actúa como auténtico elemento de cohesión de la estructura arquitectónica, independientemente de la conformación tipológica de ésta. Según testimonian los "dólmenes" de Huelva, la ausencia de la cobertura artificial conlleva el inevitable desvencijamiento del sepulcro, al igual que, en contrapartida, la sistracción de las losas de cubrición determina la irremediable dislocación de la obra ortostática de las paredes. Merced a ello, el túmulo -y ello es concluyente- se erige en garante de la integridad arquitectónica de una edificación, por lo demás sumamente frágil. De ahí su importancia y la de las posibles estructuras de circunvalación/contención en el análisis constructivo de este grupo de enterramientos.

Según la documentación copiada la construcción de este tipo de enterramiento se sirvió de más o menos graves promontorios por lo común provistos de amplia visibilidad. Como en Martín Gil (Gómez, 1978, 21), o las Cumbres del Cano (Excavaciones de 1980) o Las Plazuelas 1 (Belén-Amo, 1985) los constructores de los sepulcros 6 y 7 de El Pozuelo hubieron de desbrozar la superficie de yermos Cabezos, retirando la débil cobertura acumulada sobre el lecho basal de pizarras, desbastando su superficie hasta enrasarla.



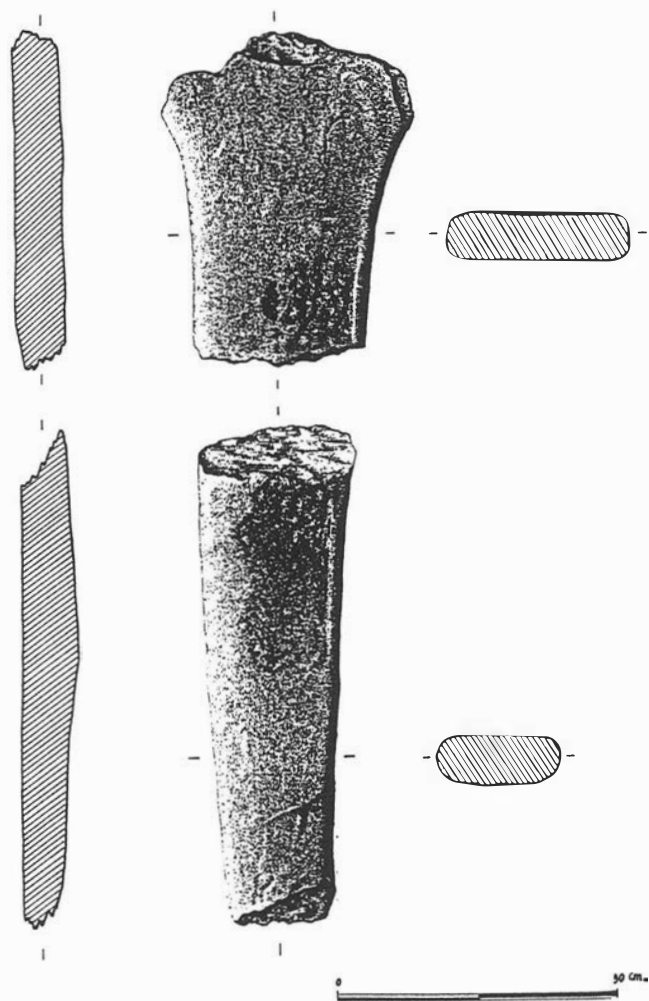


FIG. 6.

Acto seguido labraron en ella -o, en su defecto en el suelo de arcillas de Barbobita, Trigueros- unos surcos donde, con posterioridad, habrían de alojar los ortostatos, pormenor así mismo documentado en Las Plazuelas (Belén-Amo, 1985, 18) y en otras tumbas de El Pozuelo (Cerdán-Leisner, 1952, 62), aunque el Martín Gil mostrara la apertura de cubetas de forma semejante a lo advertido en Pozuelo 9 o Soto 2.

Ante ello, es obvio que los constructores poseían de antemano una concepción precisa tanto de la forma como del tamaño de la tumba. Así, una vez planteado el trazado del sepulcro, se procedía a la ubicación de los ortostatos en estos surcos o cubetas, con seguridad extraídos en la mayoría de los casos -Soto 1 representa la excepción (Obermaier, 1924)- extraídos de los abundantes pizarrales que salpican el Andévalo. Para ello, a juzgar por las marcas de extracción, la tecnología utilizada parece un tanto rudimentaria, habiéndose acudido a cuñas convenientemente humedecidas y tan sólo al desbastado de las lajas. Únicamente en Los Gabrieles 2 (Pinon Bueno, 1983) y Soto 1 (Shee, 1982) así como en la estela antropomorfa exhumada en el Pozuelo 6, a ello se suma una deliberada homogeneización de las superficies mediante piqueteado continuo. En todos estos casos, por consiguiente, esta labor se asocia a una acentuación simbólica de los monolitos al servir de soporte a diseños grabados.

La erección de los ortostatos, en este tipo de tumbas, normativamente dispuestos en una característica gradación de alturas desde los angostos accesos hasta la cabecera, se observa garantizada mediante la construcción de un doble sistema de entibación, a su vez, reforzado por el túmulo. En este sentido cabe valorar la normativa presencia de gruesos guijarros de cuarzo encajados a modo de zapatas o cuñas en su base, mientras en el reverso, a éstos,

por lo común trabados con arcillas amarillentas, se asociaría la disposición de lajas colocadas en ángulo a modo de puntales.

Tras ello y antes de proceder a la techumbre y cerramiento de la tumba hubo de concluirse la construcción del túmulo a partir de la acumulación estratificada de tierras y piedras (Cumbres del Cano), arcillas (Soto 1 y 2) o, como en estos enterramientos del Pozuelo, de capas de lajas trabadas con arcilla. En todos los casos hasta el momento documentados, los materiales utilizados atestiguan la deliberada búsqueda de un soporte consistente que, a modo de núcleo, asiente la construcción del túmulo. A fin de preservar esta estabilidad se disponen asimismo los anillos perimetrales de piedra, integradas por bloques de mediano tamaño que, ya se disponen hincados (Pozuelo 2, 3, 6, 9, Gabrieles 4 y 6) o colocados sobre sus lados mayores (Cumbres del Cano, Pozuelo 7), ya -excepcionalmente- formando una fábrica de mampostería a seco (Pozuelo 1) de 1 m. de altura en lo conservado.

Ante el deterioro de estas colinas, su potencia originaria es difícil de precisar, si bien, considerando la altura de los ortostatos de los sepulcros compuestos de El Pozuelo o La Mesa de Las Huecas, cercana a 1,60 mts., no es arriesgado presumirla en torno a los 2 mts.

Erigido el recinto funerario ya albergado en el túmulo, se procedería a la techumbre, culminando la obra con el vertido de tierras sobre la construcción y clausurando su acceso. La existencia de corazas de guijarros rematando el monumento, -solo sospechada en La Cumbre del Cano- es, por el momento, una posibilidad.

Las evidencias sobre posibles enlosados -Gabrieles 1 (Cabreró, 1978, 82)- o solerías de riscos son asimismo controvertidas (Gómez, 1978). Según C. Cerdán, algunos de los sepulcros de El Pozuelo -no especifica cuáles- mostraron sobre la pizarra de base suelos constituidos "por pequeños guijarros de cuarzo blanquecino muy bien unidos y asentados" (Cerdán-Leisner, 1952, 14), circunstancia en absoluto constatada en los trabajos desarrollados en Pozuelo 6 y 7 donde, al igual que en el Martín Gil (Gómez, 1978, 21), Gabrieles 4 (Cabreró, 1978, 93), Pozuelo 9 y Cumbres del Cano, donde éste -como en El Labradillo- todo lo más se reducía a una solería de arcilla, por lo común amarillenta, firmemente apisonada. Plazuelas 2, de difícil catalogación arquitectónica, mostró vestigios de un enlosado en su umbral (Belén-Amo, 1985, 46). Tanto en Los Gabrieles como en La Lobita y en El Pozuelo, son relativamente abundantes los residuos de colorante ocre tanto sobre los pavimentos como en las paredes. Ello, en tanto virtual testimonio de prácticas rituales, se ha constatado asimismo en las excavaciones recientemente practicadas en El Labradillo.

Junto a la evidencia constructiva hasta el momento registrada en el estudio de los sepulcros megalíticos de Huelva se sitúa el interesante testimonio suministrado por los trabajos realizados en Pozuelo 6 y 7. En ellos, a diferencia de lo advertido en Pozuelo 9 y 13 dentro de esta misma necrópolis resulta característica la construcción pétreo de los túmulos. En ambos, la solución constructiva es idéntica habiéndose apilado sucesivas capas de lajas de pizarra con un buzamiento decreciente desde el centro de la elevación, ocupado por la tumba, hacia la periferia, invariablemente ceñida por una estructura perimetral de bloques superpuestos (Pozuelo 7) o hincados (Pozuelo 6). Tanto en uno como en otro, los estratos profundos estaban constituidos por largas piezas de pizarra dispuestas horizontalmente, con la inclinación descrita, cuidadosamente yuxtapuestas y trabadas con barro muy apelmazado. Sobre esta plataforma artificial se desarrolla una segunda y bien distinta superposición estratificada de lajas de menor tamaño, asentadas sobre arcillas amarillentas. Ambos estratos apenas si contenían grava, explicitando su deliberada decantación.

El reverso de los ortostatos, como se señaló, se comprobó apuntalado con lajas hincadas, de forma análoga a lo observado en la excavación del Cabezo de la Sepultura en las Cumbres del Cano. Sin embargo, éstas, además, cubrían los intersticios dejados entre los ortostatos, sellando sin duda la posible filtración de estas arcillas a fin de preservar la estabilidad del monumento. Tal propósito explica asimismo la disposición de las losas de contención de los anillos peristálticos.

La existencia de potentes elevaciones tumulares construidas en su práctica totalidad por capas de lajas de pizarra, firmemente asenta-

das, salvando las desigualdades de las colinas donde se erigen constituye un elemento garante de la estabilidad de estas estructuras compuestas de notable envergadura. No obstante, ello además de una innovación respecto a las restantes soluciones constructivas documentadas, supone un notorio incremento de trabajo en modo alguno fortuito.

En efecto, desde el inicio de los trabajos de documentación del Pozuelo 7, de planta cruciforme, quedó planteada la interrogante de la cubrición del espacio central al que confluyen sus diferentes estancias y el corredor. Tanto éste como aquellas, sin duda, estuvieron techadas con dinteles como aseguran las losas conservadas. Ahora bien, el sistema arquiteado empleado en estas zonas impide la posibilidad de una cubierta semejante para el espacio central, con una superficie aproximada de 6,25 mts. En este sentido -y sin desprestigiar la posibilidad de una cubierta arquiteada de madera- es interesante destacar el hallazgo en el interior del monumento de numerosas lajas de forma paralelepípeda seccionadas en uno de sus frentes. Tal circunstancia, aunada a las características estructurales ya comentadas de este monumento inducen a sospechar la existencia de una falsa cúpula cuya obra de mampostería quedaría catalizada y arropada por la plataforma del propio túmulo.

### LA FORMA DEL RITUAL

Dentro del complejo marco de elementos que competen a la formalización del ritual a lo largo del proceso megalítico onubense, en el que tienen cabida diversos elementos estructurales, mobiliarios y litúrgicos (espacios reservados, pilas, ocultaciones...etc) y del que -cuando se produce- resulta indisoluble la representación simbólica del espacio (pintura, grabado, bajo-relieve) destaca el hallazgo de la estela antropomorfa del Pozuelo 6. Su interés resulta incuestionable no sólo por las afinidades iconográficas mantenidas con los denominados "ídolos antropomorfos almerienses" -constituyendo, pues, un elemento único en su género-, sino por aparecer en un contexto funerario preciso y, por ello, servir de directo precedente de la "profanada" (Obermaier, 1924) en el Dolmen de Soto. En este sentido, e independientemente de las precisiones que de su estudio detenido se deriven, es preciso destacar que su hallazgo se integra sin dificultad dentro de las prácticas rituales constatadas en el estudio de este tipo de enterramientos. Así, al igual que en el caso de Los Gabrieles, la representación de "oculados" suplía la ofrenda de ídolos placa decorados -en paridad a lo observado en Soto 1 y 2-, en éste, la peculiar iconografía de la estela concuerda con la mostrada con los ejemplares "almerienses" exhumados en estas tumbas. Ahora bien, junto a ello, no deja de ser asimismo relevante la análoga disposición tanto de los ortostatos decorados de Los Gabrieles (Pinon-Bueno, 1983) como de esta estela antropomorfa, pues en ambos casos queda sugerida su ubicación consonante con su condición de elementos de demarcación simbólica del espacio funerario. En aquellos, el diseño "oculado" parece definir, dentro de la continuidad espacial inherente al tipo de enterramiento, el umbral del ámbito específicamente mortuario -la distribución, de los hallazgos así lo corroboraba (Cabrero, 1978)-; en éste, la estela, cuya identidad resulta expresada por la forma del soporte y sustantiva por la ya débil representación de las extremidades superiores, flanquea asimismo el ingreso de una de las "cámaras" o tumbas. Independientemente de su plasmación formal (grabado, escultura), su presencia -sea cual fuere su significación- parece motivada por el afán de preservar tanto el sepulcro como su contenido, actuando acaso también como vínculo entre los inhumados y la comunidad responsable de la construcción del enterramiento (Shee, 1981, 140).

### APROXIMACION CULTURAL Y CRONOLOGICA

Privadas de dataciones absolutas fiables -se posee una estimación cronológica aproximada de T. L. para Los Gabrieles 6 cercana al 3.000 B.C. (Rothenberg-Blanco, 1980), en cualquier caso notablemente "baja" -la cronología de estos sepulcros se halla sometida a

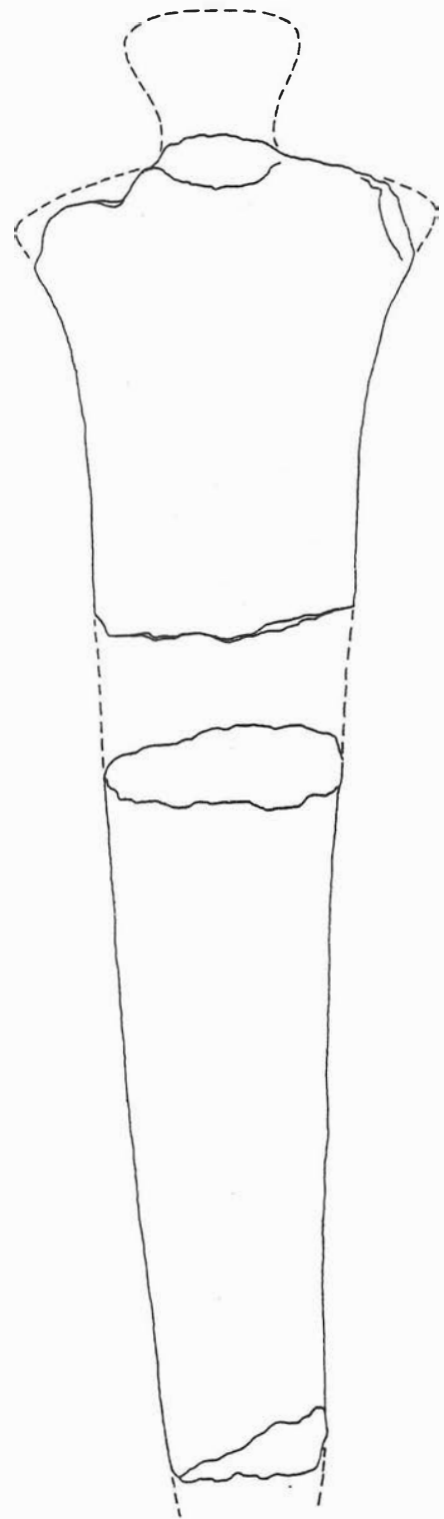


FIG. 7.

una discusión cuyo denominador común no es otro que la invariable identificación de estos constructores con las primeras comunidades calcólicas afincadas en este territorio. La virtual riqueza cuprífera de un territorio, por demás yermo, justificó la "hipótesis de que las sierras de la provincia de Huelva sólo fueron pobladas a mayor escala en la época de la exploración de su riqueza minera" (Cerdán-Leisner, 1952, 131). Como alternativa a esta explicación difusionista -sólo en apariencia occidentalista- que, con el tiempo habría de desarrollar su potencialidad colonial (Garrido, 1971) cabe valorar la propuesta "convergente". Según sus

predicciones, la sospecha de un poblado metalúrgico calcolítico en Chinflón, según el testimonio de algunos hallazgos, argumentaría -dada su vecindad con los sepulcros de los Llanetes (Pozuelo 1-4) y el hallazgo de un fragmento de lezna precisamente en el número 4-, satisfactoriamente esta correlación. Tal sospecha, en su argumentación ya cuestionada (Pellicer-Hurtado, 1980; Fernández Miranda, 1982), no afecta para nada a la explicación de los sepulcros, y si a la cronología del propio yacimiento minero. Si en un principio los Leisner habían deducido de un elemento ambiental el contexto cronológico de las tumbas, la alternativa "convergente" -al margen de la posible crítica a la pruebas aducidas- no hace sino invertir los términos de la ecuación: es el contexto cultural "arcaico" -no arcaizante- de las ofrendas el factor que cualifica la cronología de la explotación arqueometalúrgica. en consecuencia, ya se valore esta circunstancia como una "innovación" adoptada (Cerdán-Leisner, 1952; Garrido, 1971; Gómez, 1978; Cabrero, 1985) o, por el contrario, como una "invención" autóctona (Blanco-Rothemberg, 1981; Blanco, 1984), se desprende la común coincidencia en hacer derivar la presencia de los primeros constructores de megalitos del comienzo de la explotación de los filones cupríferos que salpican la quebrada peniplanicie del Andévalo. Así mismo, mientras el modelo explicativo difusionista, en cualquiera de sus desarrollos, contempla esta presencia como una "implantación", la opción "convergente" -referida sólo a la arqueometalurgia- aún postulando la autonomía de un desarrollo autóctono no la concreta ni en algún yacimiento no en una periodización de este tipo de enterramientos.

De forma paralela, tanto el estudio de las arquitecturas (Cabrero, 1983a; 1983b; 1985) como de los ajuares, en particular las ofrendas

cerámicas (camalich et alii, 1984) tienden a vigorizar esta ya antigua correlación megalitismo-minería. Con ello, además se comparte en la ya generalizada suposición de una cierta contemporaneidad no sólo para la totalidad de los elementos ofrendados sino también para los propios enterramientos. Sin embargo, a ello cabe adjuntar algunas alternativas -no una cultura- e involucrarlo en un más amplio y complejo proceso de poblamiento (Pinon Verela, 1986a; 1986b).

En este sentido, ninguno de los hallazgos exhumados en la presente campaña o recuperados en las escimbreras, desautoriza la hipótesis tendente a considerar la constitución de necrópolis como esta del Pozuelo y la construcción de sepulcros de cámara y corredor de espacio no diferenciado compuestos, a la raya del Neolítico Final. Tal sospecha, apoyada en el análisis de las construcciones, del ritual funerario y, por supuesto, de las ofrendas, se halla avalada por el hallazgo de distintos fragmentos de ídolos placa decorados en el de una fosa excavada en Papa Uvas, datada en el 2.890 a.C. (Martín de la Cruz, 1985b, 187). Independientemente de esta componente básica, el examen de las ofrendas ilustra el uso continuado ya en época calcolítica e incluso la reutilización campaniforme o durante la Edad del Bronce de algunos de estos enterramientos. Sin duda, la elucidación de estos problemas, planteados sobre la base de los hallazgos exhumados por C. Cerdán (El Pozuelo), R. Cabrero (Los Gabrieles) y H. Obermaier (La Lobita), podrán ser discutidos desde la perspectiva impuesta por la documentación deparada por las excavaciones del Pozuelo y, en relación a ello, la documentación de algunos enterramientos inéditos virtualmente intactos.

## Bibliografía

- J. Arnal, 1956: *Petit lexique du megalitisme*. «B.S.P.F.» 53, pp. 518-531.
- A. Arribas y F. Molina, 1984: *Estado actual de la investigación del megalitismo en la Península Ibérica*. F. Jordá: *Oblata. Scripta Praehistorica*, Salamanca, pp. 63-112.
- M<sup>a</sup> Belén y M. del Amo, 1985: *Investigaciones sobre el megalitismo en la provincia de Huelva I. Los sepulcros de Las Plazuelas y el Tejar*. «Huelva Arqueológica» VII, pp. 7-105.
- A. Blanco Freijeiro, 1984: *Mineros y metalúrgicos antiguos en Huelva*. «Investigación y Ciencia» 90, pp. 100-109.
- A. Blanco y B. Rothemberg, 1981: *Explotación arqueometalúrgica de Huelva*. Barcelona.
- R. Cabrero García, 1978: *El conjunto megalítico de Los Gabrieles*. «Huelva Arqueológica» IV, pp. 79-114.
- 1983: *El fenómeno megalítico en Andalucía Occidental* (Resumen de Tesis Doctoral). Sevilla, pp. 393-398.
- 1983: *Aportaciones al conocimiento del megalitismo en Andalucía Occidental*. «Prehistoria» II. Sevilla.
- 1985: *Tipología de los sepulcros calcolíticos de Andalucía Occidental*. «Huelva Arqueológica» VII, Huelva, pp. 207-263.
- M<sup>a</sup> D. Camalich, et alii, 1984: *Aproximaciones al estudio de la cerámica neolítica y eneolítica de la provincia de Huelva*. «Tabona» V, pp. 93-216.
- C. Cerdán, G. y V. Leisner, 1952: *Los sepulcros megalíticos de Huelva*. Madrid.
- M. Fernández Miranda, 1982: A. Blanco Freijeiro y B. Rothemberg: *Exploración arqueometalúrgica de Huelva (E.A.H.)*. Barcelona. «A.E.A.» 55, 145-146, pp. 221-234.
- J.E. Ferrer Palma, 1982: *Consideraciones generales sobre el megalitismo en Andalucía*. «Baetica» 5, pp. 121-132.
- 1986: *El megalitismo en Andalucía Oriental: problemática*. Mesa Redonda sobre Megalitismo en la Península Ibérica. (Madrid, 1984), pp. 97-110.
- J.P. Garrido Roig, 1971: *Los poblados del Bronce I Hispano en el estuario del Tinto-Odiel y la secuencia cultural megalítica en la región de Huelva*. «T.P.» 28.
- G. y V. Leisner, 1943: *Die megalithgräber in der Iberischen Halbinsel. Der Suden* (1943); *Der Westurn* (1956).
- H. Obermaier, 1924: *El Dolmen de Soto (Trigueros, Huelva)*. «B.S.E.Exc.», Madrid.
- M. Pellicer, V. Hurtado, 1980: *El poblado metalúrgico de Chiflón (Zalamea la Real, Huelva)*. Sevilla.
- F. Pinón Vareña, 1986: *Consideraciones en torno a la implantación megalítica onubense dentro del contexto del Neolítico y el Calcolítico del SO Peninsular*. «I.M.R.M.P.», (Madrid, 1984), pp. 77-96.
- 1986: *Constructores de sepulcros megalíticos en Huelva; problemas de una implantación*. «Megalitismo en la Península Ibérica», M<sup>o</sup> de Cultura, Madrid, e/p.
- 1986: *El megalitismo en Huelva* (Fdez. Jurado, J. Dir). Huelva I. (Prehistoria). Sevilla.
- 1986: *La edad del Cobre* (Fdez. Jurado, J. Dir). Huelva I. (Prehistoria). Sevilla.
- F. Pinón; P. Bueno, 1983: *Los grabados del núcleo megalítico de Los Gabrieles (Valverde del Camino)*. Hom. al Prof. M. Almagro Basch I, Madrid, pp. 445-455.
- E.H. Whittle, J.M. Arnaud, 1975: *Thermoluminescent dating of Neolithic and Chalcolithic pottery from sites in Central Portugal*. «Archaeometry» 17-1, pp. 5-14.

## Notas

<sup>1</sup> El Pozuelo 9, excavado por C. Cerdán, fue reexcavado por nosotros en 1981 (ver informes) hallándose preparado su estudio para su publicación.

<sup>2</sup> La localización de los distintos enterramientos de esta necrópolis situados sobre la Hoja Escala 1:25.000 del Mapa Topográfico Nacional de España (Nº 960-II. "Berrocal") son las siguientes:

Pozuelo 1. "Los Llanetes" 1, 6° 37' 45"/ 37° 36' 0,5"

Pozuelo 2. "Los Llanetes" 2, 6° 37' 50"/ 37° 36' 10"

Pozuelo 3. "Los Llanetes" 3, 6° 37' 46"/ 37° 36' 23"

Pozuelo 4. "Los Llanetes" 4, 6° 37' 47"/ 37° 36' 25"

Pozuelo 5. "La Veguilla" 1, 6° 39' 0,2"/ 37° 36' 12"

Pozuelo 6. "La Veguilla" 2, 6° 39' 27"/ 37° 36' 22"

Pozuelo 7. "Riscal" 1, 6° 39' 37"/ 37° 36' 17"

Pozuelo 8. "Riscal" 2, 6° 39' 18"/ 37° 36' 26"

Pozuelo 9. "La Lapilla" 1, 6° 39' 42"/ 37° 36' 21"

Pozuelo 10. "Los Rubios" 1, 6° 38' 11"/ 37° 36' 51".+

Pozuelo 11. "Los Lomeritos" 1, destruido; localización desconocida.

Pozuelo 12. "Los Lomeritos" 2, destruido; localización desconocida.

Pozuelo 13. "Martín Gil" (hoja 960-I: "Sotiel Coronada") 3° 10' 15"/ 37° 36' 35".

<sup>3</sup> Tal aspecto aparece reflejado en el prólogo de la obra *Los sepulcros megalíticos de Huelva*, detallándose que "todos los dibujos de los objetos de los ajuares -su recomposición- fueron también hechos por nosotros" (Cerdán-Leisner, 1952, 8).

<sup>4</sup> Tanto el Inventario como el Catálogo de los sepulcros megalíticos de Huelva que hemos venido realizando desde 1980 al objeto de incluirlo en nuestra Tesis Doctoral, se halla preparado para su publicación.

<sup>5</sup> Por el mismo motivo, la elaboración de la Tesis Doctoral *El horizonte cultural megalítico en el área de Huelva* se procedió al inventario, documentación (gráfica y fotográfica) y clasificación analítica de las diferentes colecciones exhumadas en los sepulcros megalíticos onubenses.

<sup>6</sup> En este sentido, deseamos avanzar la localización de un lugar de hábitat relacionado con las construcciones dolménicas de El Pozuelo según se desprende de los materiales recuperados en superficie.

<sup>7</sup> Deseo agradecer la información en todo momento suministrada sobre las características y los hallazgos documentados en la reciente excavación de urgencia desarrollado en El Labradillo por D<sup>a</sup> María Jesús Carrasco.

## DOS CISTAS EN SAN SALVADOR (PUERTO MORAL, HUELVA)

JUAN AURELIO PEREZ MACIAS

Durante el mes de diciembre de 1985, D. Félix Soto Pérez, alcalde de Corteconcepción (Huelva), nos notificó la existencia de algunas cistas en las que los aficionados pensaban realizar excavaciones clandestinas. Visitamos el lugar, situado en la finca de S. Salvador, propiedad de D. Miguel Moreno Borondo, y vimos dos cistas ya bastantes alteradas por las faenas agrícolas.

Ante esta circunstancia elevamos un escrito a la Delegación Provincial de Cultura informando de este hecho e indicando la conveniencia de realizar alguna labor de urgencia para salvarlas del posible expolio y poder obtener más datos sobre esta cultura del Bronce en la Sierra de Aracena, tan extendida como poco conocida.

Las dos sepulturas se encuentran en la ladera Oeste de una pequeña colina de la Umbría de la Rivera de Huelva (Guadalquivir), a escasa distancia de la Ermita de S. Salvador y del pueblo de Puerto Moral (Huelva), sobre un terreno de monte bajo donde predomina la encina y la jara, apto exclusivamente para labores de pastoreo. Sus coordenadas con 37° 54' 05" y 2° 47' 05" de la hoja militar 918, escala 1:50.000, de Santa Olalla.

El lugar fue ya conocido arqueológicamente hace años, en que se publicaron una serie de tumbas tardorromanas y algunos relieves paleocristianos, restos pertenecientes a un yacimiento situado bajo el actual emplazamiento de la Ermita, en la que se utilizaron algunos materiales para su construcción.

La Comisión Provincial de Patrimonio acordó conceder la excavación de estas dos cistas bajo la dirección del que éste suscribe y la supervisión del Arqueólogo Provincial de Bellas Artes, quienes, de común acuerdo, decidimos realizar una cuadrícula larga y estrecha que, a manera de trinchera, permitiera excavar con facilidad las dos cistas ya visibles y encontrar otras que estuvieran a más profundidad. La cuadrícula tenía unas dimensiones de 12 x 1'8 mts., orientación Noroeste-Sureste y se denominó S. Salvador-1-86.

Tras rebajar una fina capa de tierra vegetal de unos 10 cms. de potencia en toda la cuadrícula, se apreciaba que no existían más cistas y que las que se veían estaban bastante alteradas en su forma original. A la cista situada al Sur le faltaba una laja lateral, pero conservaba su forma primitiva; la segunda, en la esquina Noroeste, por encontrarse totalmente revuelta, hubo de excavar mediante una subcuadrícula, S. Salvador-1-cista 2-86, de 1'20 x 1'60 mts. (fig.2).

### Cista 1

Había sido removida por los arados de tipo romano, que dejaron las incisiones del gancho en algunas de sus paredes y probablemente la despojaron de su cubierta.

Al profundizar en ella se tuvieron que cortar gruesas raíces de una encina próxima, que habían dispersado parte del ajuar y lo habían protegido de antiguas excavaciones. Junto a la laja lateral izquierda aparecieron in situ un cuenco semiesférico y una pequeña cazuela de carena baja. Junto a la laja lateral derecha salieron revueltos los fragmentos de un tercer vaso semiesférico achatado de borde entrante, y en la laja Norte un mango de piedra de cabeza segmentada. Era evidente que estos dos últimos objetos estaban trasladados de su posición originaria por las raíces de la encina o alguna excavación anterior.

Después, se rascó toda la superficie de fondo de la cista y se comprobó que era la propia piedra natural del terreno, pizarra. Al cribar la tierra del interior encontramos dos fragmentos de galbo de características distintas a los anteriores y que elevaba a cuatro el número de vasos.

Medidas:

profundidad.....40 cms.

longitud.....90 "

anchura.....64 "

Hallazgos:

-Cuenco semiesférico de borde ligeramente entrante. Cocción mixta. Pasta castaña con zonas grises. Desgrasante calizo abundante. Alisado fino. Semicuidada (fig.3, nº 1).

-Vaso de fondo convexo, carena baja, cuerpo troncocónico y borde ligeramente saliente. Reducida. Pasta grisacea. Alisada. Semicuidada (fig.3, nº 2).

-Varios fragmentos pertenecientes a un cuenco semiesférico achatado de borde entrante. Oxidante. Pasta castaña. Desgrasante fino. Alisada. Semicuidada (fig.3, nº 3).

-Dos fragmentos de galbo de un vaso de dimensiones mayores que los anteriores. Reducida. Pasta grisacea. Desgrasante grueso. Muy lavada.

-Mango de piedra de cabeza segmentada con una perforación longitudinal, al final de la cual se ha recuperado, una vez limpia, dos pequeñas lascas de cobre arsenicado-1 (fig.3, nº 4).

### Cista 2

Se encontraba tan alterada por los arados que es hoy difícil averiguar la situación original de las lajas que formaban la caja. Incluso la tapa se conservaba en posición vertical y antes de la excavación creímos que era una de las paredes de la cista.

De todas formas, las dimensiones y la orientación debieron ser las mismas que la anterior. Al no existir ningún árbol en las inmediaciones que protegiera el ajuar con sus raíces, las excavaciones antiguas habían revuelto completamente la tumba y como único expolio aparecieron dos fragmentos de galbo de un vaso de atmósfera reducida, pasta grisacea, desgrasante medio abundante y superficie muy erosionada.

## CONCLUSIONES

Después de ver que la necrópolis únicamente contenía dos tumbas y que una de ellas se encontraba completamente expoliada, pocos datos tenemos a la hora de valorar suficientemente estos restos arqueológicos.

FOTO 1. Cista 1 después de la excavación.





FIG.1. Situación de la necrópolis.

No obstante, creo que a primera vista llama la atención un hecho, la abundancia de ajuar en la tumba 1. De todas las necrópolis excavadas hasta ahora en la provincia, solamente conocemos una tumba con varios vasos (Pérez y Ruiz, 1986). Se presenta el caso, sin embargo, de junto a ella existía otra tumba completamente saqueada. Podría pensarse así que una vez excavada una tumba, los antiguos clandestinos, tras ver que en la otra había también cacharros de barro, depositaran todos los vasos recuperados en la última tumba saqueada, olvidados por su escaso valor.

En nuestra opinión, la respuesta es bien distinta, ya que de las muchas necrópolis que se conocen, no se advierte que sea una práctica corriente el arrojar las vasijas de las tumbas excavadas en otras, sino más bien en la tierra sacada de las cistas (Del Amo, 1975).

Podría relacionarse también a una determinada función ritual que indicara por la presencia de un más abundante ajuar el testimonio de más de un enterramiento. Determinado por M. del Amo el carácter cenotafio de estas sepulturas (Del Amo, 1979), no existe

FIG.3. Ajuar de la cista 1.

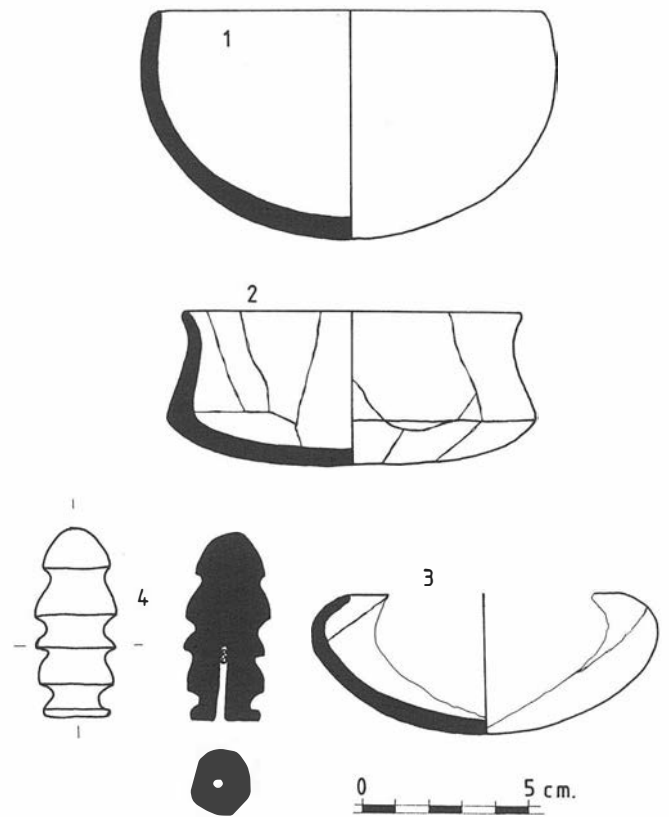
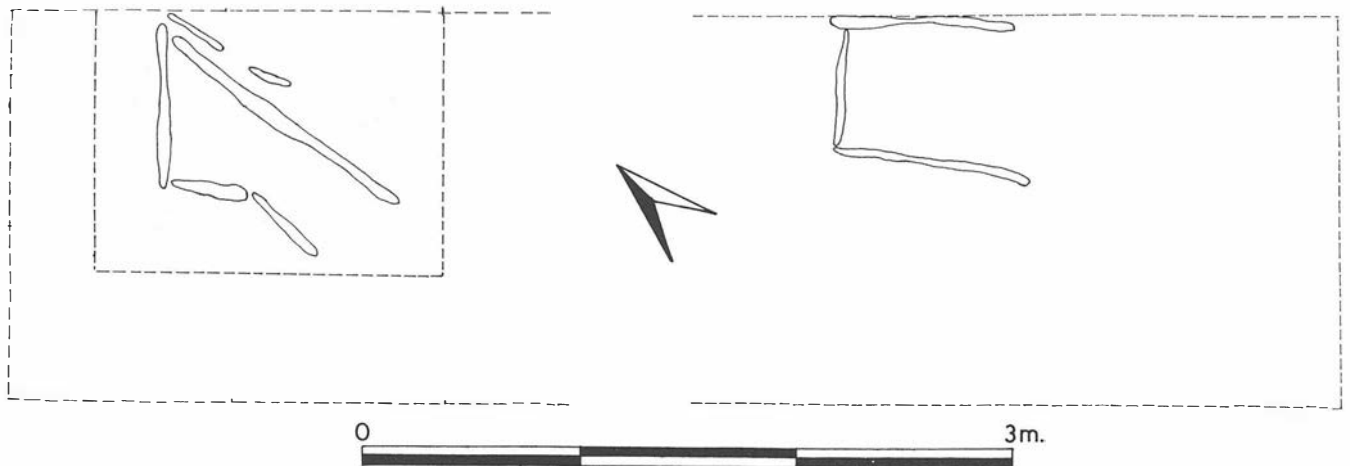


FIG.2. Planimetría de la excavación





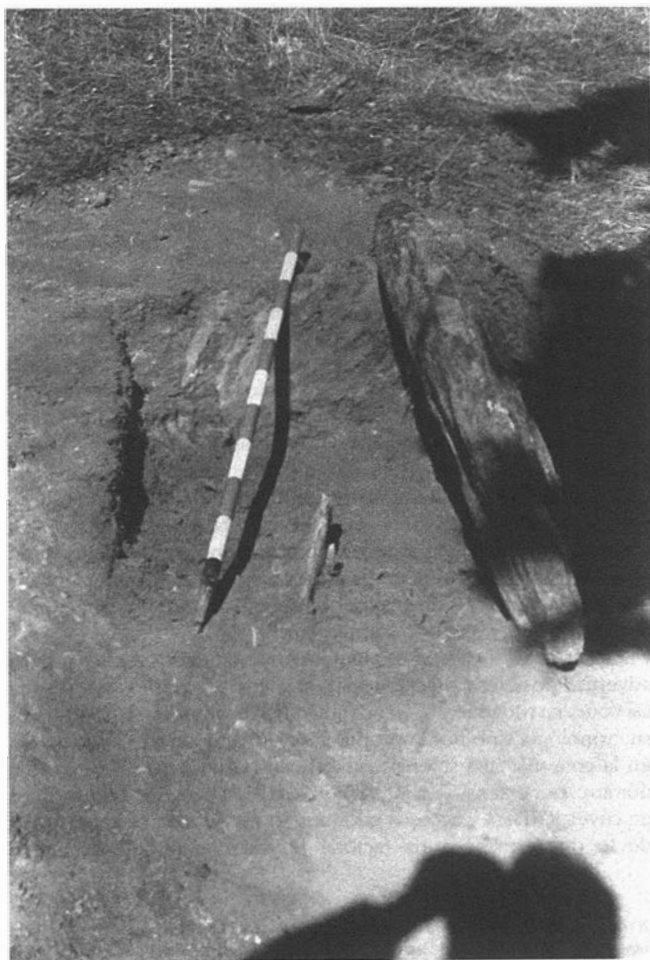


FOTO 2. Cista 2 durante la excavación.

medio de averiguar si es de esta forma. Por los paralelos en la cercana necrópolis de Chichina (Sevilla), donde aparecieron algunos restos humanos, se conoce que a más de un inhumado no corresponde más ajuar (Fernández, Ruiz y Sancha, 1976).

Para nosotros la irregularidad del ajuar podría obedecer a una

mínima diferenciación social, ya que frente a la tónica general de las tumbas de estas necrópolis del Bronce en la Sierra de Aracena, hay algunas en las que varios elementos nos indican una escasa diversidad. Así, la presencia de cuentas de collar, armas y otros útiles (Del Amo, 1975). El punzón de la tumba 1 nos lleva a pensar en una actividad económica precisa ligada al trabajo de las pieles y al sexo femenino.

En definitiva, dentro de la uniformidad de los ajuares de las necrópolis se intuyen unas sensibles diferencias que pueden estar sujetas al entramado socio-cultural de estas poblaciones. Si relacionamos el punzón al trabajo de la piel y éste al sexo femenino, esta tumba pertenecería a una mujer. Y ello encajará bien con los datos que tenemos de estas gentes, a la que se tienen por poblaciones trashumantes, en función de las numerosas necrópolis y los escasos poblados, y de actividades ganaderas.

Con respecto a la tipología de los vasos, son característicos el cuenco semiesférico achatado de borde entrante y la cazuela de carena baja. En un trabajo anterior intentábamos distinguir dos períodos dentro de estas necrópolis de la Edad del Bronce, uno primitivo de trasfondo epicampaniforme con puntas Palmela, vasos acompañados con asa de hondo sabor campaniforme, y los vasos en forma de media naranja, característicos de la necrópolis de Becerrero -Almonaster- y la Gomera -Corte concepción-, correspondientes grosso modo a un Bronce Antiguo en torno al 1600-1500 a.C.; y un segundo con puntas de pedicelo largo, evolución de las Palmela, cazuelas de carena media o baja, vasos hemiesféricos achatados, y algunas botellas atulipadas, del que serían ejemplos las necrópolis de Castañuelo -Aracena-, Cala Mina -Cala-, Cueva de la Mora -Jabugo-, Sierra Gorda -Encinasola-, Cueva del Monje -Alajar-, Beas y estas cistas que presentamos, del Bronce Pleno hacia 1400-1300 a.C.

Este segundo momento, similar a Setefilla -Sevilla- (Aubet et alii, 1983), tiene ya lugares estables de población, como ocurre en Castañuelo (Pérez y Ruiz, 1986) y otros poblados con perímetro murado que tenemos en estudio, que deben estar en reacción con actividades minero-metalúrgicas según se deduce de las escorias y restos de hornos encontrados.

La aparición de un mango de punzón dentro de una de las cistas es nuevo en estas cistas el Bronce del Sudoeste. Son corrientes en el Argar y zonas de influencia. Es un tipo de instrumento que existe ya durante la Edad del Cobre (Cerdán y Leisner, 1975), pero su uso se extiende durante la Edad del Bronce, cuando aparecen los primeros de plata (Siret, 1890). sin embargo, ninguno adopta la forma del nuestro, más emparentado con las agujas de cabeza segmentada de la Edad del Cobre.

## Bibliografía

- M<sup>a</sup> E. Aubet Semler et alii, 1983: *La Mesa de Setefilla*. -Exc. Arq. en Esp. 122. Madrid.  
 M. Del Amo y de la Hera, 1975: *Enterramientos en cista de la Provincia de Huelva*. Huelva, Prehistoria y Antigüedad. Madrid.  
 M. Del Amo y de la Hera, 1979: *Los ritos funerarios en los enterramientos en cista del Suroeste Peninsular. Elemento determinante de una cultura*. L Mesa Redonda sobre a Pre a Protohistoria do Sodoeste Peninsular. Resumos das comunicacoes. Setubal-Pamela.  
 F. Fernández Gómez, D. Ruiz Mata y S. Sancha, 1976: *Enterramientos en cista en el cortijo de Chichina (Sanlúcar la Mayor, Sevilla)*. -Trabajos de Prehistoria 31. Madrid.  
 J.A. Pérez Macías y M.M<sup>a</sup> Ruiz Delgado, 1986: *Otras necrópolis de cistas en la provincia de Huelva*. Huelva en su Historia I. Sevilla.  
 B. y L. Siret (1890); *Las primeras Edades del Metal en el Sudeste de España*. Barcelona.

## URGENCIAS EN ALJARAQUE. HUELVA

J.C. MARTIN DE LA CRUZ  
M.J. GOMEZ PASCUAL  
S. CONSUEGRA RODRIGUEZ

Aprovechando la infraestructura que proporcionaba el comienzo de la excavación Sistemática de Papa Uvas, se realizó a petición de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, una prospección y excavación de urgencia sobre la zona que el Ayuntamiento de Aljaraque había declarado urbanizable.

Estos trabajos se desarrollaron paralelamente a la Excavación Sistemática, por lo que obviamente tuvimos que aumentar el número de colaboradores, consiguiéndose hacer una amplia labor con una cantidad de 250.000 Pts.

Los problemas que motivaron esta actuación venían determinados por la declaración de urbanizable de la zona delimitada en el plano 1. La labor a desarrollar consistía en la prospección de la zona y la excavación de aquellos lugares en los que existiesen indicios arqueológicos dando prioridad a las áreas en las que la transformación pudiera ser más rápida.

Pronto nos dimos cuenta que toda la zona exigía idéntica prioridad por razones distintas. El área acotada presenta dos momentos formativos en su geología: 1. Hacia el Oeste, el terreno se eleva hasta alcanzar una cota de algo más de 50 m. Su formación es cuaternaria y el aspecto es el tradicional de los Cabezos de Huelva, rojizo y con posibilidades de explotación como graveras. 2. Hacia levante y Sur, el terreno es algo más bajo, inferior a los 45 m. y tierras de formación

terciaria, la zona donde existe mayor posibilidad de urbanización en grandes parcelas, dadas las buenas condiciones de la tierra.

1. Los terrenos cuaternarios fueron prospectados detenidamente pero sólo una parte, pues un sector estaba parcelado y en algún caso con construcciones habitadas, y carecíamos del permiso correspondiente. Hicimos las gestiones oportunas en el Ayuntamiento, pero por diversas razones tuvimos que posponer la prospección al año próximo.

La otra zona de cuaternario resultó muy difícil, pues la espesa vegetación de tojos, jaras y recientes plantaciones de pinos, ocultaban los vestigios. Además comprobamos como algunos de estos cerros estaban en avanzado estado de destrucción por las máquinas extractoras de gravas, que habían desmontado gran parte de la capa superficial.

En esta zona, localizamos algunos cantos rodados, en los que se advertían posibles extracciones. Lo arcaico de la hipotética industria así como su rodamiento hacen muy difícil pronunciarse no sólo por su cronología sino por la propia intencionalidad en la fabricación. En la cota más alta se encuentra el cabezo de Papa Uvas, que da nombre, por extensión, a las tierras bajas. Está ocupado por un chalé en cuyos jardines y accesos pudimos comprobar, hace años, restos de lo que creemos una factoría fenicia tardía, probablemente

FOTO 1.- Cata 1: de 13 x 1 m. En el centro se observa parte de una estructura arqueológica que la cruza en dirección E - O.

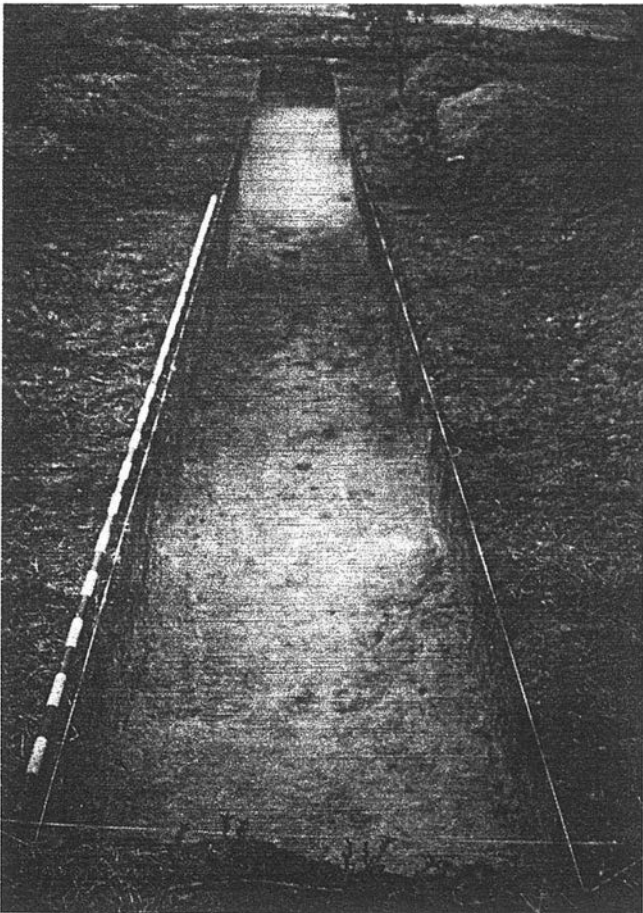
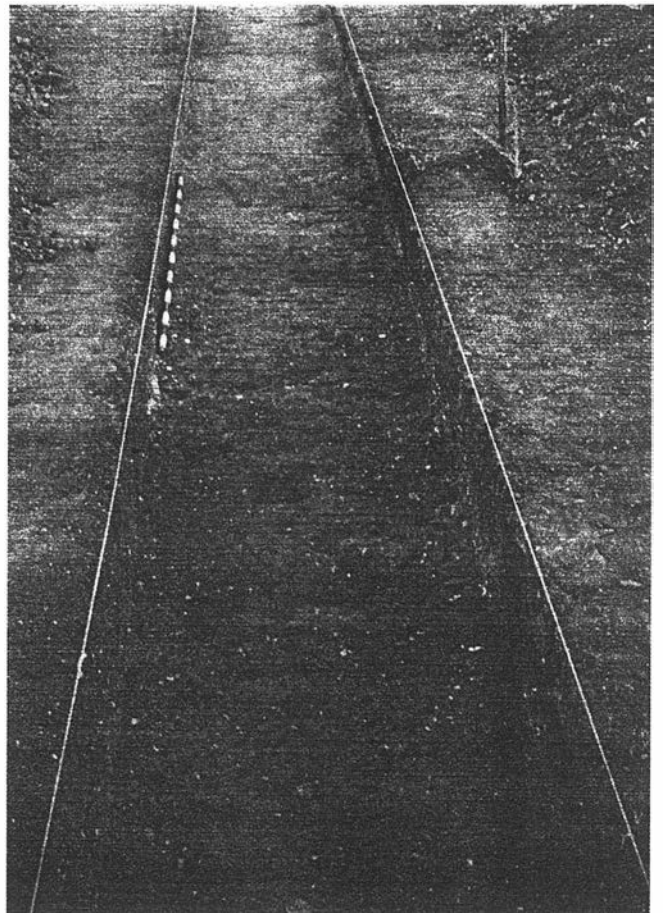


FOTO 2.- Cata 5: de 24 x 1 m. El detalle que presentamos corresponde aproximadamente a los 10 m. septentrionales, de los que al menos 4 m. están ocupados por una estructura arqueológica.



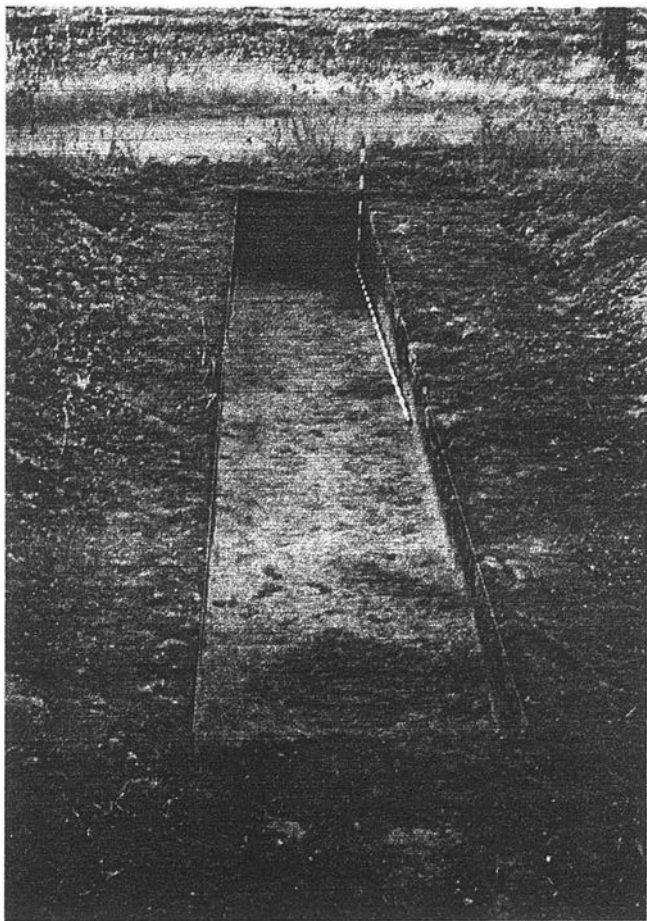


FOTO 3.- Cata 8: de 8 x 1 m. En la foto se observan dos huellas, rectangular y cuadrada, casi en el ángulo S. E. y parte de otra estructura arqueológica en el extremo Norte.

contemporánea de las últimas fases de la conocida en el pueblo de Aljaraque (Blázquez J.M. y otros, 1974) (fig.1: A y B).

Bajando la ladera de estos cerros, hacia el Norte, se cruza el canal, que abastece de agua al complejo industrial de Huelva, y se enlaza con las tierras de formación terciaria. En un tramo de paisaje transitorio, cuaternario, pero absolutamente desmontada su cobertura por lo menos en 80 cm., localizamos el extremo proximal de un hacha o azuela pulimentada, que probablemente corresponderá a un poblado de las inmediaciones, actualmente destruido (fig.1 C):

La prospección de las tierras bajas nos llevó a las inmediaciones del yacimiento de Papa Uvas, y como una parte también se encontraba comprendida entre la señalada como urbanizable procedimos a realizar una serie de observaciones in situ para designar los lugares sobre los que habían de situarse las catas.

La finalidad de los trabajos, pues, fue la de delimitar el yacimiento arqueológico (Papa Uvas) por su lado Sur-Sureste, es decir, en la zona donde se prevén nuevas construcciones.

Para ello se plantearon nueve catas de prospección diseminadas en las distintas fincas próximas al yacimiento. La situación precisa de cada una de estas catas en sus respectivos terrenos, fue el fruto de una prospección en superficie mediante la cual se localizaron las zonas que por una mayor concentración de conchas, o de material cerámico, podía ser indicativas de la existencia de restos arqueológicos, dado que la experiencia en las sucesivas campañas de excavación sistemática en Papa Uvas, así nos lo viene demostrando. Pese a ello, tras los trabajos de sondeo, tan sólo tres de las nueve catas planteadas, fueron arqueológicamente fértiles.

En la planimetría general, hemos numerado las catas del 1 al 9, siguiendo un orden de Este a Oeste (fig.1: 1 a 9).

Las catas nº 1, 2, 3 y 4, fueron trazadas en la finca del Sr. D. Manuel Garrido Palacios. La nº 5, en la del Sr. D. Francisco Bermejo. Las catas 6 y 7 en las tierras de J. M. Seisdedos. Por último, aquellas que llevan

los números 8 y 9 en la finca de la familia de los Sres. Seisdedos.

En la cata nº 1, trazada con una orientación N-S, de 13 m. de longitud y 1 m. de anchura, tras excavar los 40 cm. de tierra de superficie, apareció una tierra de diferente textura y con restos de material arqueológico, delimitada en una mancha que corresponde a una de las clásicas zanjas practicadas en las margas terciarias de unos 2,20 m. de ancho, que atravesaba transversalmente la cata.

La nº 2, de 6 x 1 m., fue trazada con orientación E-O, en un lugar que presentaba en superficie una gran concentración de conchas y que sin embargo, resultó estéril tras retirar unos 48 cm. de tierra de superficie, apareciendo en toda la extensión de la cata las margas terciarias que constituyen el terreno virgen de la zona.

Las catas 3 y 4 ambas estériles, de 4 m. de longitud y 1 m. de anchura, orientada N-S la primera y E-O la segunda, se bajaron 76 y 68 cm. respectivamente, hasta llegar a las margas terciarias, que en esta y en otras del yacimiento adoptan una coloración rojiza intensa.

La nº 5, de 24 m. de longitud y 1 m. de ancho, fue trazada con orientación N-S. De su longitud total se excavaron en un sólo tramo los 10m. situados hacia el N de la cata, a partir de este punto se dejaron testigos de 2 m. cada 2 m. excavados, resultando una cata de 10 m., tres de 2 m. y cuatro testigos de la misma longitud. Tras excavar 65 cm. de tierra revuelta de superficie, apareció el terreno margoso, exceptuando los 4 m. del extremo Norte en el que se localizaron tierras no revueltas, más compactas y con material cerámico, limitándose después una zona en la que éstos aparecían colocados con una disposición horizontal entre 1,44 m. y 2'40 m. en el perfil Oeste y 2,30-2,90 m. en el Este.

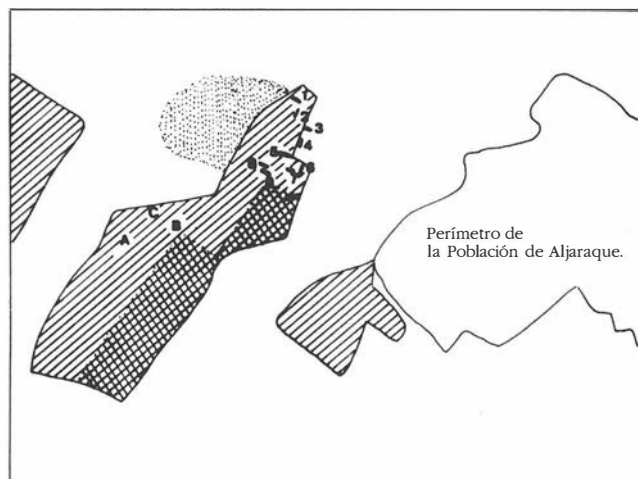
Las catas nº 6 y 7, con orientación N-S y 4 x 1 m. son las únicas situadas al Sur del canal. Ambas fueron excavadas unos 60 cm., resultando sin interés arqueológico, ya que se llegó a las margas terciarias sin encontrar ni señales de cambios de textura y coloración de tierras, ni materiales.

En una finca intermedia a las que realizamos las catas 5, 6, 7, 8 y 9, en la que creemos se desarrolla parte del yacimiento del Neolítico-Cobre, quisimos delimitarlo por el Sur, sin embargo todas las gestiones realizadas para localizar a un propietario o familiares fueron infructuosas, por hallarse en el extranjero en estas fechas de julio-agosto.

Aunque esta finca está prácticamente abandonada, creemos de interés recabar por parte del Ayuntamiento, la autorización correspondiente para completar la demarcación de las tierras que pueden quedar libres de la especial protección de la que gozan los yacimientos arqueológicos.

Las catas que llevan los números 8 y 9, son las más occidentales y próximas al yacimiento de todas las realizadas. Sus dimensiones son 8 m. de longitud y 1 m. de anchura y su orientación N-S. Junto

FIG.1. Las zonas rayadas son las que están afectadas por la declaración de urbanizables. La actividad de urgencia se centró sobre la mayor de las zonas (A, B y C. Hallazgos; 1 a 9 Catas). El espacio reticulado no se pudo prospeccionar por carecer de permiso. La zona punteada corresponde a la parte de yacimiento que queda fuera de la zona urbanizable.



a esta zona, coincidiendo con el perfil Norte de la cata 8 se excavó en una de las campañas anteriores un corte triangular que descubrió abundantes evidencias arqueológicas, que se prolongan hacia la mencionada cata, en cuyo ángulo NE, a 1,10 m. de profundidad, aparecieron tierras con concentración de conchas, similares a las ya mencionadas en las catas 1 y 5, que la cruzan por su extremo Norte con una anchura de 0,26 m. en el perfil Oeste y 1,44 m. en el Este. Además se localizaron tres manchas bien diferenciadas de las margas en las que están excavadas. La primera de ellas, amorfa, se introduce en el perfil Este entre 3,34-3,52 m. y se separa de dicho perfil un máximo de 0,35 m. La segunda mancha responde a la tipología de las conocidas en Papa Uvas: rectangular, de 0,24 m. de ancho y 0,66 m. de longitud, con orientación NO-SE, se introduce en el perfil Este entre 6,28-6,54 m. La última, de forma ligeramente romboidal, también se mete en el perfil Este, entre 6,90-7,12 m., tiene una anchura máxima de 0,74 m. y una longitud de 0,86 m.

La cata nº 9, situada junto a la anterior, resultó ser, sin embargo, estéril.

Todos estos trabajos hacen posible la delimitación meridional del yacimiento. Parece deducirse, razonablemente, que al Sur de la línea discontinua trazada en el plano, es terreno estéril bajo el punto de vista arqueológico, o dicho de otra manera, estimamos que las estructuras relacionadas con el yacimiento de Papa Uvas no superan la línea antes mencionada, aunque no estamos en condiciones de afirmar o negar la posibilidad de otras estructuras arqueológicas aisladas.

Las laderas más orientales, entre la finca del Sr. Garrido Palacios y la carretera nacional Huelva-Ayamonte carecen de restos arqueológicos, pues los hallados deben corresponder arrastres desde las tierras más altas, durante las tareas de labranza. Lo que también exime a esta zona de la consideración de arqueológica.

Sería aconsejable para el año próximo, dado que se mantiene el mismo problema de "área urbanizable" conseguir las autorizaciones correspondientes para comprobar la existencia o no de yacimientos o hallazgos aislados, sobre las fincas que en los trabajos de 1986 no pudieron ser prospectadas.

# MAUSOLEO DE LA PUNTA DEL MORAL (AYAMONTE, HUELVA)

JOSE ANTONIO TEBA MARTINEZ

## INTRODUCCION

Con motivo de la campaña de 1986, por parte de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Cultura, se programaron trabajos de limpieza, consolidación y cerramiento del Mausoleo tardorromano de Punta del Moral (Ayamonte). Esta se desarrolló entre el 17 de Julio y el 17 de Agosto de 1986.

El objetivo propuesto era detener el progresivo deterioro del elemento hasta que llegase el momento de la restauración.

## SITUACION GEOGRAFICA

El Mausoleo está situado cerca de la población de Punta del Moral dentro del término municipal de Ayamonte (Huelva), en la margen izquierda de la carretera comarcal Ayamonte-Punta del Moral, a 1 km. aproximadamente de esta última población (fig.1), sus coordenadas geográficas son: 37° 11' 02" N y 7° 21' 30" W. Los terrenos donde se encuentra ubicado dicho mausoleo son propiedad en la actualidad de la Empresa Constructora Isla Canela S. A.

El entorno geográfico que limita el mausoleo está formado por una gran zona de dunas arenosas que se elevan sobre un terreno igualmente arenoso y cuya vegetación está compuesta exclusivamente por vegetación samófila y halófila y algunos pinos. Al Sur del mausoleo y escasamente a un kilómetro de distancia, se encuentra el litoral, formado por una amplia línea de playa de gran anchura; al Norte y detrás del mausoleo se sitúa una zona de marismas que se extienden casi hasta la localidad de Ayamonte muy próxima también; y el Este y Oeste se extiende una línea de dunas de gran altura.

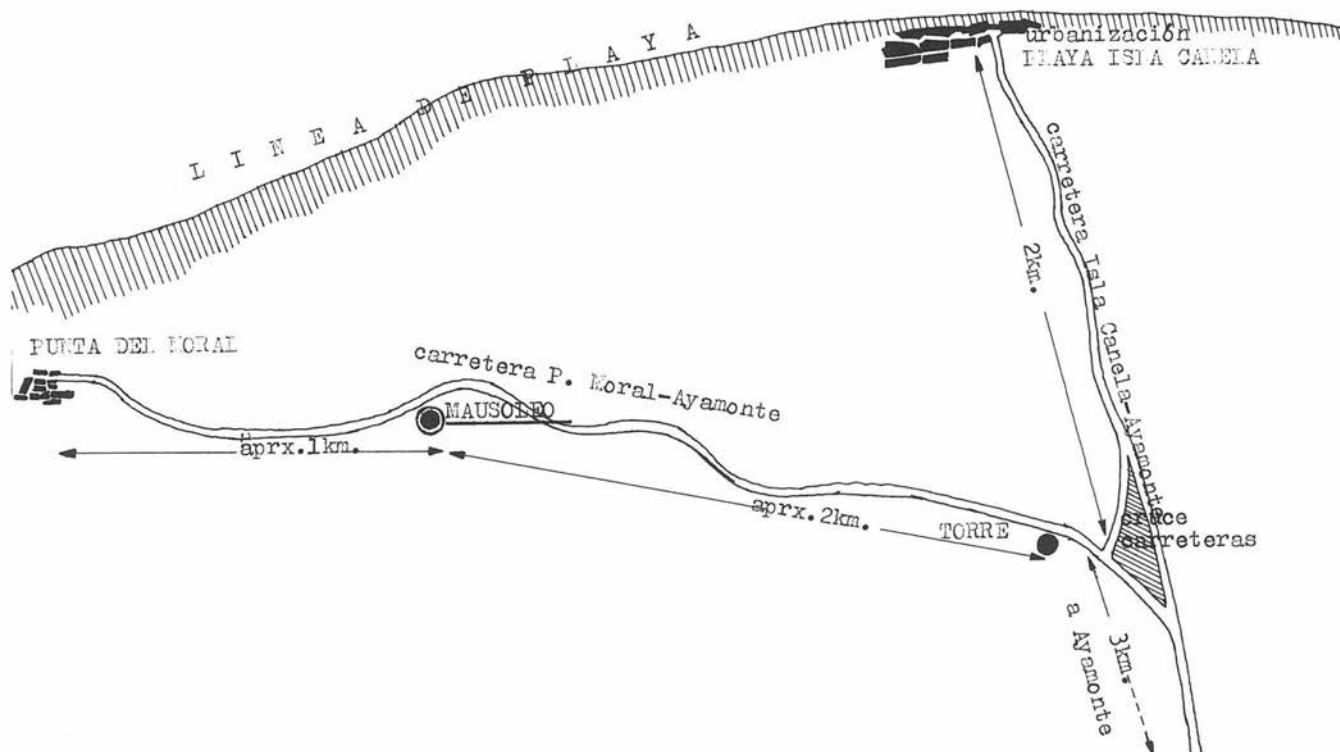
La escasa vegetación y la proximidad al mar hacen que esta zona sea muy propensa a los vientos, que a veces son de gran intensidad, y a las altas temperaturas, sobre todo en verano.

## PRECEDENTES

Los restos del mausoleo fueron hallados en 1981 al realizarse, mediante una pala mecánica, trabajos de retirada y recogida de arena. Al descubrirse dicha construcción se efectuó la correspondiente denuncia, tras la cual y al poco tiempo hizo acto de presencia el entonces Director del Museo Provincial de Huelva Mariano del Amo, que llevó a cabo la excavación del mausoleo que se hallaba bajo una duna de arena, recogiendo el material allí presente para su posterior estudio. Una vez efectuados estos trabajos y por las noticias que hemos recogido, el mausoleo fue prácticamente abandonado sufriendo un largo proceso de expoliación. Tampoco pudimos localizar documentación acerca de estos trabajos ni del mausoleo en sí, ya que Mariano del Amo aún no ha publicado la memoria de la excavación. Únicamente nos pudimos valer de unos planos del arquitecto Gonzalo Cano Romero y de una nota de prensa dando la noticia de los hallazgos ("Odiel", 27 de Marzo, 1981). Esta mínima documentación nos reveló algunas características esenciales del mausoleo en estudio por Mariano del Amo, como es su datación, fechado en el siglo IV d.C. en un horizonte cultural romano.

Como hemos podido constatar no existe ningún tipo de publicación ni noticias extensas acerca del Mausoleo de Punta del Moral, siendo los únicos precedentes los aportados por el antiguo Director del Museo de Huelva.

FIG. 1. Esquema ilustrativo de la situación del Mausoleo, próximo a la localidad de Punta del Moral. Ayamonte (Huelva).





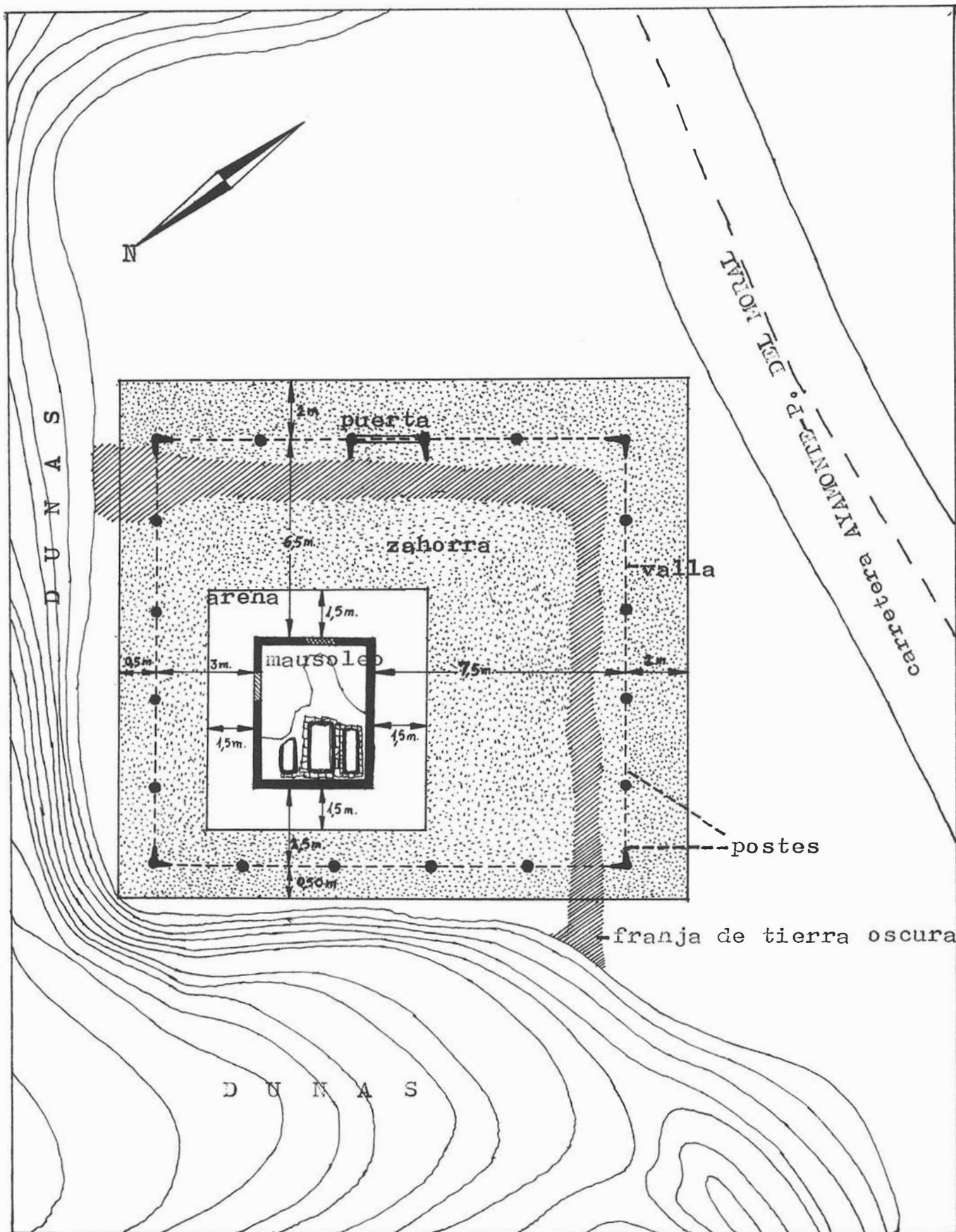


FIG.2. Esquema ilustrativo de la consolidación exterior y cerramiento del Mausoleo (distancias del vallado y superficie de la zahorra).



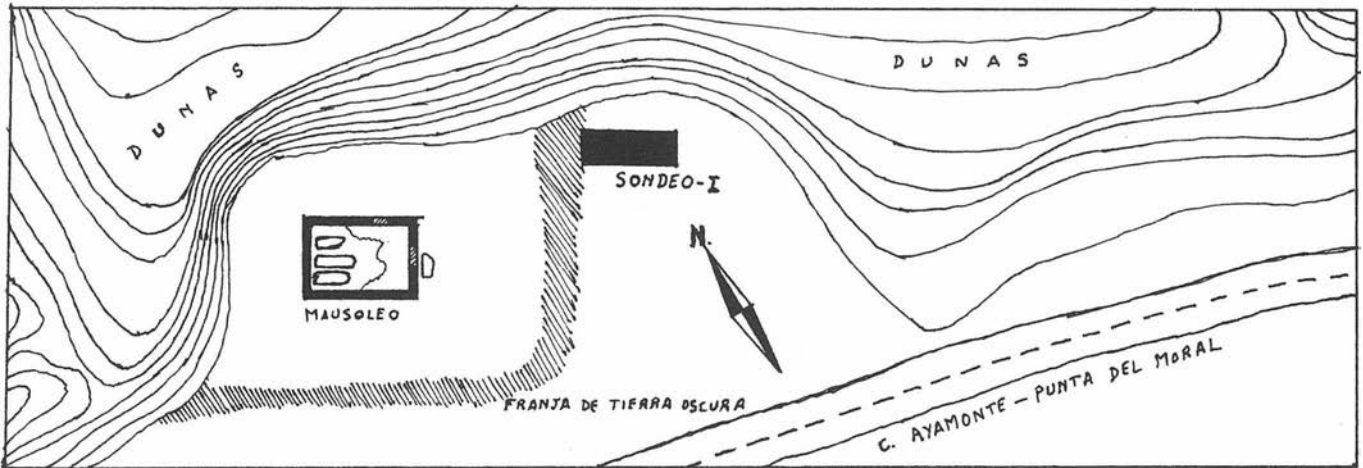


FIG. 3. Esquema ilustrativo de la situación del Sondeo I.

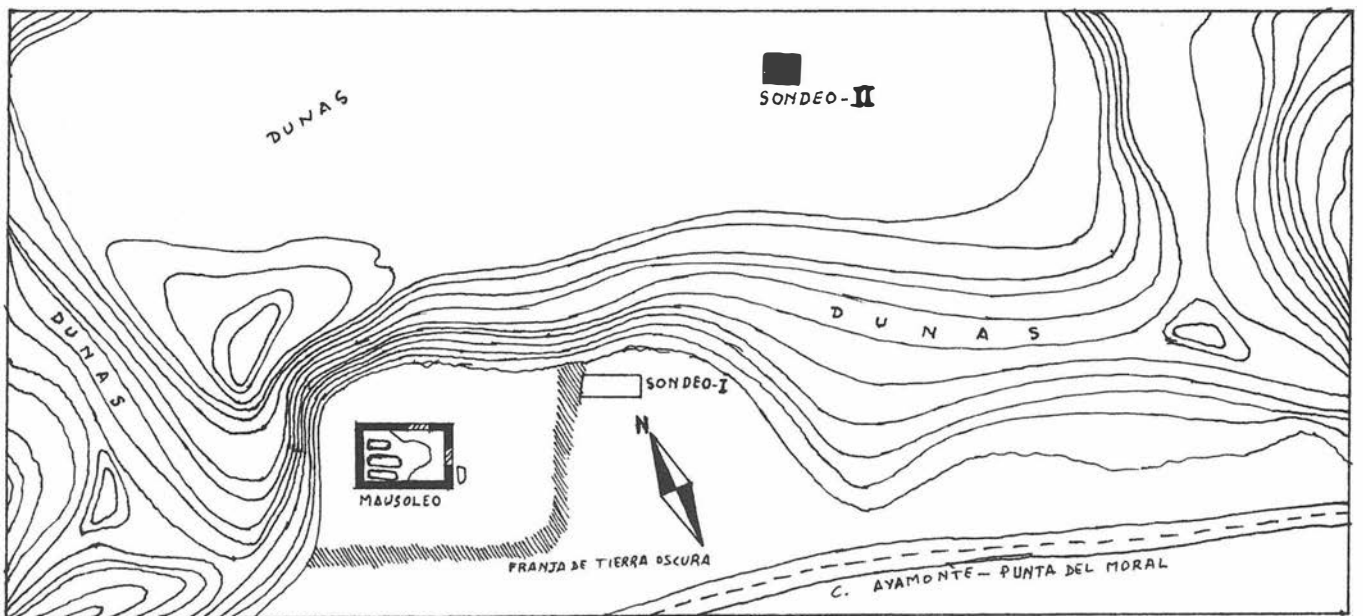


FIG. 4. Esquema ilustrativo de la situación del Sondeo II.

FIG. 5. Planta, alzados y sección transversal del Mausoleo, según Gonzalo Cano Romero y José M. Martín Frigolet.

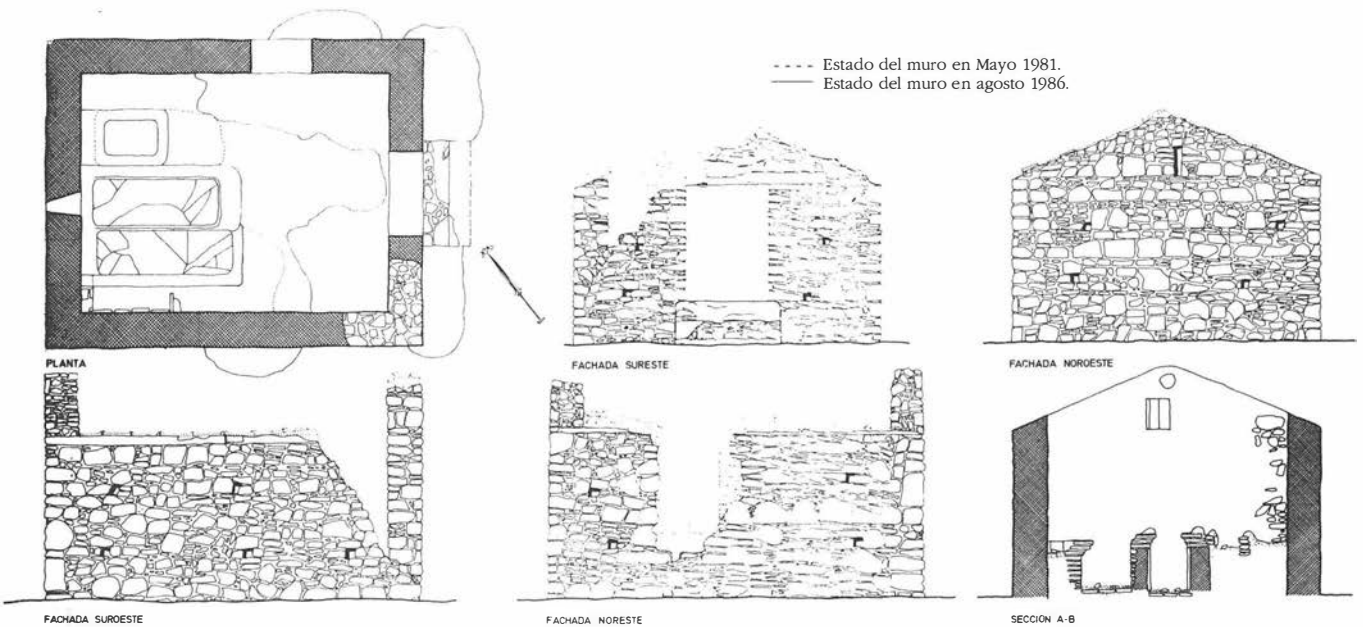




FOTO 1. Exterior Mausoleo. Fachada S (antes de la consolidación).  
FOTO 2. Fachada N.

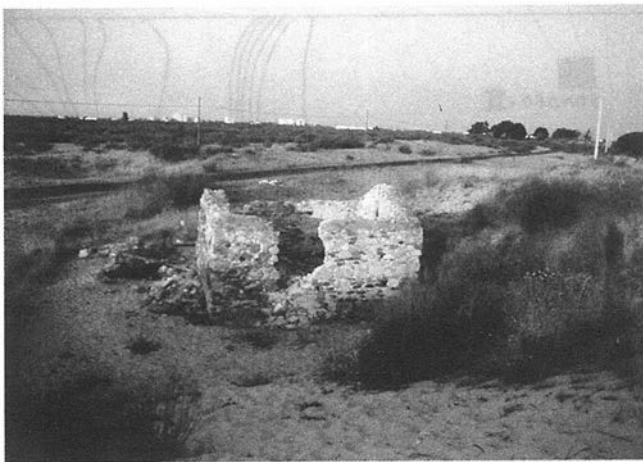


FOTO 3. Fachada E. Puerta tapiada y escombros.  
FOTO 4. Tumbas. Cubiertas de escombros.



## TRABAJOS ARQUEOLOGICOS

Los restos del mausoleo que nos encontramos a nuestra llegada estaban en muy mal estado de conservación, si tenemos en cuenta el estado en que apareció cuando fue descubierto. El interior de la construcción ofrecía un espectáculo bastante deprimente, ya que las tumbas aparecían totalmente cubiertas por escombros formados por fragmentos de téglulas, ladrillos y piedras del propio mausoleo. Las paredes mostraban los resultados de una larga y continuada acción erosiva del tiempo y de los expoliadores que por allí habían rondado, apareciendo éstas derribadas en parte, sin contar el vértice SE desmontado con anterioridad por la máquina excavadora que halló la estructura, encontrándose solamente con una piedra del escalón, y a pocos metros aparecía un montón de escombros formado por piedras y lajas de la construcción mezclada con restos modernos.

### Prospección

En un primer momento y antes de iniciar los trabajos en el mausoleo, realizamos una prospección por toda la zona colindante. Esta prospección dio como resultado la recogida de algunos materiales en superficie, principalmente fragmentos de cerámica común romana y moderna; también se hallaron restos de material constructivo, como fragmentos de téglulas y ladrillos. No se encontraron restos de otras posibles estructuras constructivas por los alrededores.

### Recogida de materiales

La mayor parte del material recogido fue el perteneciente a la prospección y a los dos sondeos realizados con posterioridad. Con este material, en su totalidad fragmentos cerámicos, se realizó una primera selección siendo separados en bolsas por sondeos y prospección.

En cuanto al material constructivo hallado en el interior y exterior del mausoleo se realizó una clasificación del mismo, constando ésta fundamentalmente de fragmentos de téglulas, ladrillos y lajas de piedra.

### Limpieza

Una vez realizada la prospección, se iniciaron los trabajos de limpieza que consistieron en la retirada de escombros a la vez que se ordenaba y clasificaba todo el material constructivo extraído de estos escombros.

Después de retirar los escombros del interior, se limpiaron en profundidad las tumbas allí existentes al igual que un pavimento que apareció en la entrada, tras la puerta tapiada y a los pies de los enterramientos. Este pavimento sólo se conservaba en su mitad, debido posiblemente a los agujeros realizados por algunos expoliadores en busca de materiales. Del mismo modo, de las cuatro tumbas que existían en el interior, cuando se descubrió el mausoleo, sólo se conservaban tres y en muy mal estado; la cuarta tumba había sido totalmente destruida al haberse sido extraídos los ladrillos que

la delimitaban. De igual manera a las restantes tumbas les habían arrancado algunos ladrillos y unas lajas de mármol que cubrían los laterales de algunas de ellas.

Una vez finalizada la limpieza interior se inició la del exterior, que se vio dificultada por la gran cantidad de retamas, escombros y acumulaciones de arena que se encontraban muy próximas a la construcción y debían ser retirados para facilitar el posterior cerramiento. Estos trabajos fueron muy penosos ya que debieron realizarse con palas, esportones y carretillas, al ser imposible emplear una pala excavadora debido a la proximidad del mausoleo y el poco espacio existente para realizar el trabajo, lo que ponía en peligro la solidez de la construcción.

FOTO 5. Fachada W y tumbas.  
FOTO 6. Fachada E y S.



Al efectuarse la retirada de la arena acumulada por el exterior del mausoleo, localizamos una franja de tierra oscura, de la que ya teníamos constancia, que delimitaba la construcción a 6,50 m. aproximadamente de distancia de las paredes de ésta. Una vez localizada se procedió a su limpieza superficial, que se tuvo que realizar con máximo cuidado, ya que en alguna de sus partes más altas se descarnaba con gran facilidad, desprendiéndose de ella los componentes que la formaban: fragmentos de ánforas, de cerámicas amorfas, de téglulae, de ladrillos y cenizas. Esta estructura de la que ya se tenía noticia, presenta el aspecto de un pequeño muro de medio metro de potencia, y está formado por cascotes y fragmentos cerámicos de pequeño tamaño, compactados con arcilla oscura y

FOTO 7. Vértice N E y pavimento. Detalle del pavimento.  
FOTO 8. Fachada S. Fin de los trabajos.



cenizas. Posiblemente deba tratarse de un elemento ritual de delimitación del enterramiento.

#### *Consolidación*

Conscientes de su provisionalidad, la consolidación se proyectó como algo efímero y totalmente reversible. Los trabajos se realizaron en dos fases; una primera de consolidación de la estructura constructiva y una segunda consistente en una protección exterior del mausoleo.

Los trabajos de consolidación de la estructura, consistieron en fortalecer los perfiles de las paredes que, con la erosión y la acción destructiva del hombre, se estaban deteriorando progresivamente, descarnándose y perdiendo algunas de las piedras y lajas que componían la construcción, al igual que se había formado algunas grietas por el interior. Para recubrir y fortalecer las zonas afectadas, se empleó mortero de cal y arenas similar al original del mausoleo.

La protección exterior del mausoleo consistió en extender una capa fina de zahorra alrededor de la construcción, dejando 1,5 m. de separación entre las paredes del mausoleo y el inicio de la capa, al igual que se abarcó la franja exterior de la tierra oscura cubriéndola por ambos lados y respetando su superficie. La finalidad de esta capa de zahorra era la de proteger el mausoleo de posibles corrimientos de arena, que enterrasen las paredes o la descubriesen por abajo debido a la escasa, casi nula, cimentación de la construcción y la de facilitar el asentamiento de las bases de hormigón que sustentaban los postes del posterior cerramiento.

#### *Cerramiento*

Una vez extendida la zahorra se iniciaron los trabajos de cerramiento que consistieron en un principio en la colocación de cuatro postes metálicos, uno en cada vértice del recorrido del vallado, con tres pies en la base para una mejor sustentación. Seguidamente, se

instalaron en cada tramo cuatro postes sencillos verticales con una separación entre ellos de 2,90 m. aproximadamente, además de una puerta de red metálica para permitir el acceso al interior del cerramiento. Terminada la colocación de los postes se procedió a la instalación de la red metálica, que anteriormente había sido pintada de color verde oscuro al igual que los postes; dándose por finalizado el cerramiento tras ser tensada dicha red.

El vallado, tanto los postes como la red metálica, llevaba una inclinación hacia el exterior de 10° y su altura desde la superficie del terreno era de 2 m.

El cerramiento abarcaba una superficie aproximada de 169 m<sup>2</sup> albergando en su interior además de la estructura constructiva del mausoleo, la franja exterior de tierra oscura (fig.2).

#### **CONCLUSIONES**

En cuanto a los restos de la estructura arquitectónica, no podemos decir gran cosa, simplemente concluir que se trata de una construcción funeraria de base rectangular, cubierta con un tejado a dos aguas y en cuyo interior aparecen cuatro tumbas de inhumación, dos de ellas infantiles, además de un pequeño pavimento de "opus signinum". Acerca de su cronología y demás documentación histórica, sólo podemos afirmar que se trata de un mausoleo bajo imperial, gracias a los pocos restos de material cerámico que nos encontramos en los alrededores; ya que, como vimos, el ajuar que apareció al ser descubierto el mausoleo fue extraído y no se han publicado aun.

Los trabajos que hemos llevado a cabo han sido fundamentalmente de conservación y a pesar de haber sido finalizados satisfactoriamente, podemos afirmar que no podrán tener pleno desarrollo hasta que se lleve a cabo la restauración del mausoleo. Por lo que, pensamos que sería necesario el proyectarla y llevarla adelante en un período de tiempo no muy largo, ya que si no, dentro de unos años nos encontraremos con un panorama igual o peor al existente al llegar el primer día, antes de comenzar los trabajos.

# PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DEL YACIMIENTO HISPANOMUSULMAN DE EL LADRILLERO DE AROCHE (HUELVA)

JUAN AURELIO PEREZ MACIAS

El yacimiento hispanomusulmán de El Ladrillero de Aroche es un asentamiento conocido de antiguo. Las numerosas obras que se han llevado a cabo durante estos últimos años en su solar han permitido la recogida de innumerables fragmentos cerámicos y otros objetos. Lo que no ha impedido que, desgraciadamente, el terreno fuera desfondado casi completamente.

Los restos se extienden entre la actual población de Aroche (Huelva) y la carretera de Sevilla a Lisboa en el km. 94, sobre un suelo arenoso de escasa fertilidad formado por la descomposición de los granitos (fig.1).

Entre las obras que más han afectado al yacimiento se cuentan la construcción del Cementerio Viejo, la carretera de acceso, las zanjas para la tubería de agua y sobre todo la extracción de arenas para la fabricación de ladrillos refractarios, de buena calidad debido a los desgrasantes granitos y calizos.

Del material recuperado en estas obras se conservan en la colección arqueológica municipal un buen lote de cerámicas hispanomusulmanas, candiles, arcaduces, jarras de boca trilobulada, pesas, jarras, dedales de bronce y huesos decorados, todo ello de clara cronología califal. Más extraños resultan dos fragmentos de cerámica estampillada con motivos vegetales y cubierta vítrea, que bien pudieran provenir de la zona del castillo (Pérez Macías, 1987).

Aún más recientemente se utilizó el lugar para la construcción de un polideportivo. Durante el rebaje de tierras fue también importante la cantidad de cerámica que se pudo recuperar gracias a la labor de Antonio Rodríguez Guillén, quien lo cedió amablemente a Susana Fernández Gabaldón, que ya tiene ultimado su estudio.

Empero conocerse, ya sobradamente, la entidad de los restos y a pesar de su avanzado estado de destrucción, la Comisión Provincial de Patrimonio de la Consejería de Cultura en Huelva, recibió avisos sobre la programación de diversas obras que de nuevo afectaban seriamente al yacimiento. Ante esta circunstancia, ésta resolvió iniciar urgentemente la realización del Expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural para en lo posible paralizar las obras. Por ello, durante el verano de 1987 se nos encargó la Dirección Técnica de un Campo de Trabajo de Arqueología, cuya misión consistiría en un levantamiento topográfico de su extensión y una prospección arqueológica superficial para recuperar la mayor cantidad posible de material.

La prospección nos añadió unos 2.000 fragmentos más de cerámica, en su mayor parte muy rodada y diminuta, abundantes fragmentos de escorias y algunos elementos de construcción, entre ellos un ladrillo de solería completo y tejas arábicas. No obstante, resulta sorprendente que en ninguna de las torrenteras o canteras de arenas de los hornos de ladrillos aparecieran muros claros, pues únicamente documentamos pavimentos latericios. Es probable por tanto que las construcciones en sí no fueran de mampostería y se utilizara algún tipo de aparejo relacionado al tapial, ahora mismo difícil de detectar sin una mínima limpieza.

Debido al estado menudo de la cerámica que recogimos en la prospección se hace problemático un estudio serio de la cerámica si no contamos con las piezas completas de la colección arqueológica municipal. Por todo ello, en este trabajo nos limitaremos a intentar ofrecer una tipología preliminar de la cerámica con el apoyo de los paralelos de Al-Andalus y las piezas completas que fueron recogidas anteriormente.

## ENCUADRE HISTORICO

Desde época prehistórica se conocen restos arqueológicos en el término municipal de Aroche. La vega del río, que nace en las

inmediaciones de Cortegana y desagua al Guadiana formando frontera con Portugal, aprovecha la falla de Villa Verde de Ficalho para formar un magnífico camino entre el Alentejo portugués y la Sierra de Huelva, hecho que le confiere a la comarca una característica especial, el ser paso entre la zona portuguesa y el valle del Guadalquivir.

Así, ya desde época romana se conoce que Arunci era una mansión importante entre Itálica y Pax Iulia. Los restos romanos son sobresalientes, entre ellos dos con categoría de núcleos urbanos, San Mamés y Fuente Seca, que acaso corresponden a Turobriga y Arunci, ambas citadas por las fuentes clásicas y la epigrafía hispano-romana (González Fernández y Pérez Macías, 1986).

Sin embargo, el enclave que permanece más es el de San Mamés, cercano al yacimiento que ahora estudiamos y a la moderna población de Aroche y que según los últimos testimonios epigráficos correspondería a Turobriga (Pérez Macías, 1987). Se conservan en la colección arqueológica municipal algunos vasos tardo-romanos funerarios y varios relieves visigodos de sus alrededores (Pérez Macías, 1987).

La ocupación musulmana de la zona nos es enteramente desconocida. Es de sospechar que sobreviviría un núcleo denso de población hispano-romana que quedaría sometida a los nuevos pobladores, como es el caso del yund de Egipto establecido en Beja (Portugal), de quien dependerá administrativamente como veremos a continuación.

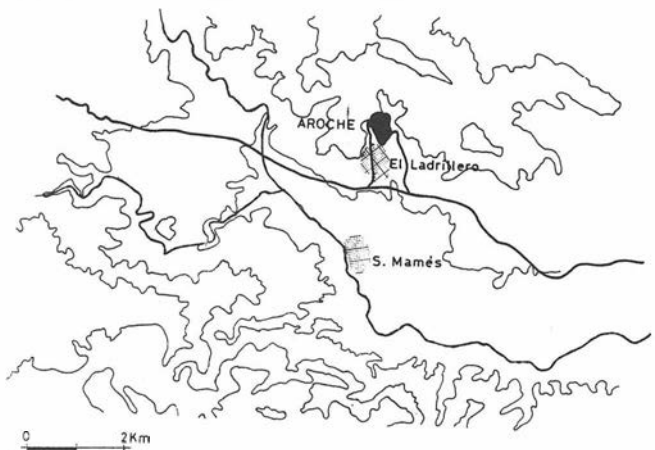
La mayoría de los autores coinciden en que la primera cita en época musulmana que se refiere a Aroche es la Crónica del Moro Rasis, fuente documental de la que beberán la mayoría de los autores posteriores.

En su versión portuguesa se nos narra su pertenencia la kura de Beja y se transcribe como Arouche, Aronch, Horonche y Arahén (Hernández Jiménez, 1960), mientras que en la edición castellana aparece en forma de Arahén (De Gayangos, 1852). Levi Provençal lo traduce bajo la forma de Arun (Levi Provençal, 1953). Queda claro en todas las versiones que era uno de los enclaves importantes de la jurisdicción de Beja.

En el s. XII Ibn Galib, siguiendo los datos apuntados anteriormente por Abmad al-Razi, lo cita como Awrus (Valle Bermejo, 1986).

No volvemos a encontrar noticias sobre Aroche hasta la mitad del s. XIII a raíz de las razias del rey lusitano Sancho II Capelo, que se introduce en la Sierra de Huelva siguiendo el camino de la vieja calzada romana y toma Aroche y Aracena con el auxilio de los

FIG.1. Situación de los yacimientos citados en el texto



Este topografía de el río



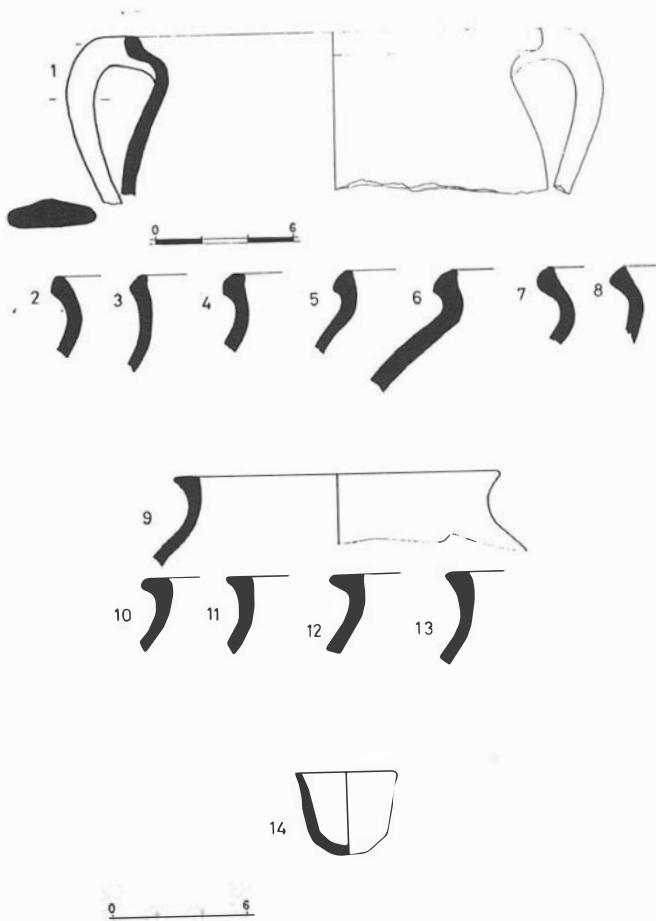


FIG.2. Ladrillero. Ollas.

FIG.3. Ladrillero. Jarra y ollas.

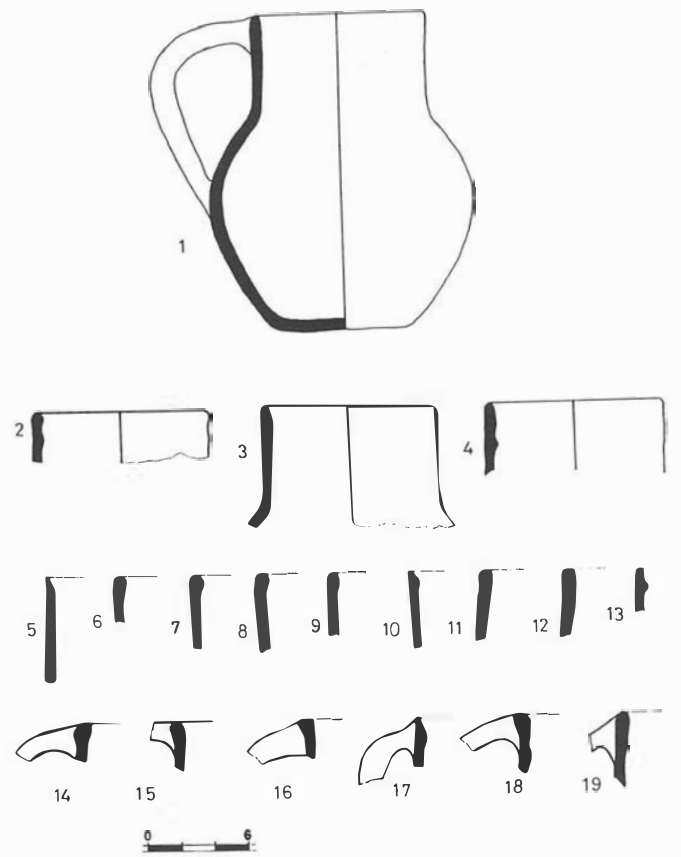
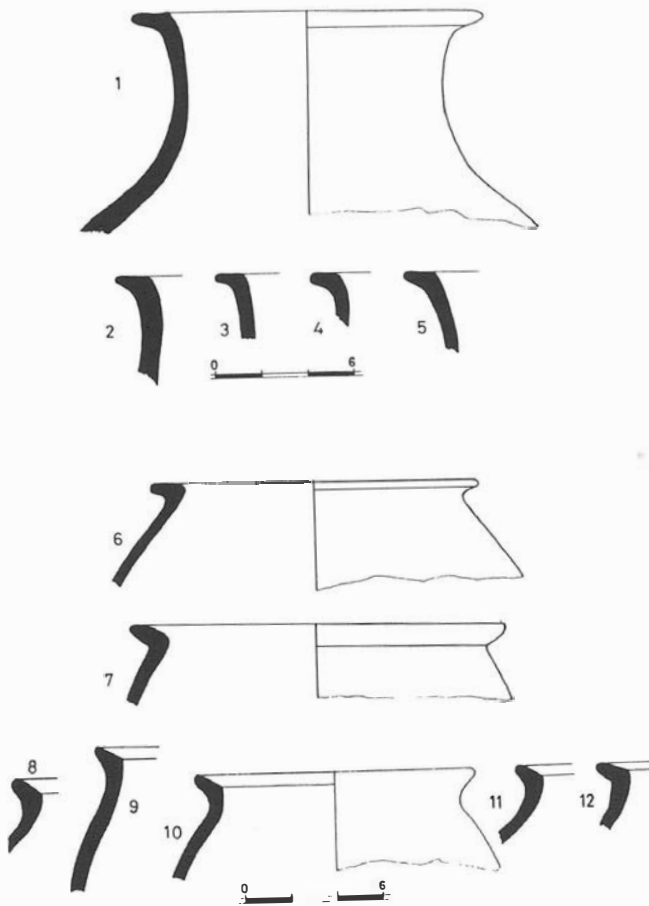
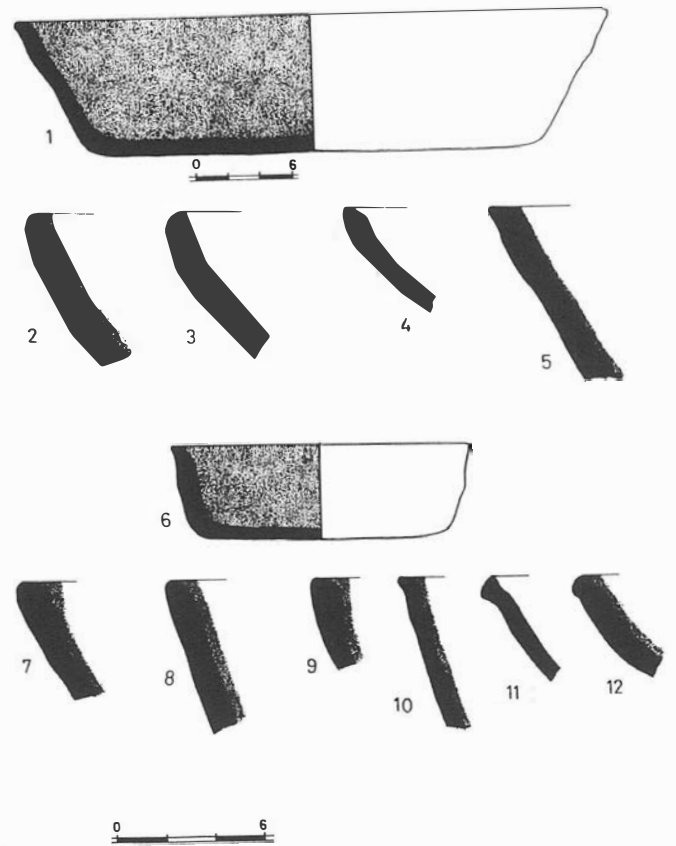


FIG.4. Ladrillero. Jarritos.

FIG.5. Ladrillero. Fuentes.





caballeros de la Orden del Hospital (Brandao, 1632), conquista que daría origen al llamado "conflicto del Algarbe".

Este papel fronterizo y de paso que desempeña Aroche se muestra también claramente en el período medieval, primero como frontera entre las kuras de Sevilla, Mérida y Beja (Hernández Jiménez, 1960) y en las disputas de Portugal y Castilla por su posesión a lo largo de la Baja Edad Media (Pérez Embid, 1975), que no se saldarán hasta la Concordata establecida en el s. XVI a propósito de la zona de la Contienda (González Jiménez, 1986).

La propia Sierra de Huelva estaría repartida en época musulmana entre la Kura de Sevilla, como Iqlim en Al-munastir (Almonaster la Real) y Qutursana (Cortegana o Aracena). Precisamente en Almonaster la Real se conservan notables restos de la fortaleza y de la antigua mezquita (Jiménez Martín, 1975), pero la adscripción de la segunda es todavía problemática, pues si bien el parecido de nombres entre Cortegana y Qutursana es evidente, no es menos que en la conquista portuguesa de 1239-40 se alude únicamente a Aroche y Aracena como hitos de la penetración. Almonaster quedaba fuera de la vía y es probable que por ello no se le aluda. De todas formas, los restos hispanomusulmanes en Cortegana y Aracena son contados, tan sólo algunas monedas y ninguna estructura de interés (Amador de los Ríos, 1981).

## ESCORIAS

Como dijimos anteriormente, son abundantes los restos de escorias que se ven en superficie. Durante la prospección no creíamos que estos restos se corresponderían con el yacimiento hispanomusulmán pues la cercanía de los hornos de ladrillos, que producen también escorias en sus paredes (Pérez Macías, 1988), y el silencio de las fuentes sobre explotaciones mineras (Carbonell, 1929), eran razones que invalidaban el posible trabajo metalúrgico de esta población. No obstante, se recogieron varias muestras para su análisis en los laboratorios del Museo Minero de Río Tinto.

La analítica realizada por Carlos Frías en base a trituración, fundición y absorción atómica, ha resultado sorprendente porque evidencia que se trata de escorias metalúrgicas (fayalitas o silicatos de hierro) y no se derivan de otros trabajos (ladrillos, cal, vidrio, etc.), como nos pareció al principio. el resultado de dos de ellas es el que sigue:

Si 0,2%	Fe %	Cu %	Pb %	Ag ppm
12,15	59,00	0,06	0,01	13,00
21,37	45,50	0,01	0,01	10,00

Los bajos contenidos en las dos muestras de cobre, plomo y plata nos indican que la fundición no estuvo dedicada al beneficio de estos metales. La buena proporción de hierro puede clasificarla como una escoria originada en la producción de hierro.

Si comentamos que nos sorprendería el silencio de las fuentes sobre explotación minera, más difícil resulta explicarse el origen de este taller metalúrgico en un lugar donde no se han detectado criaderos minerales de importancia (Pinedo Vara, 1963), salvo una corta referencia sin localización precisa que se halla en la Relación de Minas de la Corona de Castilla sobre una posible mina de cobre en los alrededores de Aroche (De Burgos, 1832).

Para poder resolver en parte este problema volvimos a analizar el hierro de la escoria y comprobamos que este se presentaba como magnetita. De este mineral si se conocen afloramiento entre los términos de Aroche y Cortegana (Gonzalo y Tarín, 1887) y es posible que se explotara para sacar hierro.

No puede concluirse, sin embargo, que la principal actividad de esta población fuese el beneficio metalúrgico ya que el volumen de escorias es reducido y se encuentra bien delimitado en una zona del yacimiento. Más parece que existiera un pequeño taller dedicado a la fundición de magnetita y el hierro se depurara en otro lugar, como se trasluce al no aparecer verdaderas escorias de forja.

A esta misma actividad se puede deber el origen de la pequeña población hispanomusulmana que estuvo asentada en el castillo de

Cortegana, donde hemos recogido este mismo tipo de escorias de hierro y de donde proceden algunos materiales, entre ellos un galbo cerámico con inscripción cúfica y un dirhem de plata, y Aracena, carteadada en el Proyecto Arqueometalúrgico de la provincia del Huelva con escorias de hierro en el castillo (Blanco y Rothenberg, 1981) y donde se conocen también materiales de este período (Amador de los Ríos, 1981).

En resumen, creemos que la actividad metalúrgica desempeñó un papel importante en estos establecimiento hispanomusulmanes, de donde pudo explotarse a otros centro como el de Saltés, donde las fuentes nos describen un taller de refino de hierro relacionado a la construcción naval (Blázquez, 1901).

## CERAMICA

Dentro de los fragmentos de cerámicas recogidos durante la prospección cabe realizar en primer lugar una división en función de los tipos de pastas de los vasos. Después de un simple cotejo se observan dos grupos fundamentales, uno mayoritario donde son corrientes las coloraciones rojas, anaranjadas o pardas con mucho desgrasante y otro reducido de pastas blanquecinas depuradas.

El primer grupo debe corresponder a cerámicas de manufactura local a tenor de la composición de las arcillas y el desgrasante granítico, y el segundo es un posible producto importado, sobre todo porque en él se observa una tipología claramente islámica y presenta cubiertas vítreas. La situación del yacimiento en un punto intermedio entre el Guadalquivir y el Algarbe, comarcas fuertemente islamizadas, produciría un comercio al que deben asociarse estas importaciones cerámicas.

Dentro de las cerámicas del primer grupo, diferenciadas por su aspecto tosco, cocción oxidante de tonos rojizos y abundante desgrasante granítico, se pueden establecer las siguientes formas:

### Ollas

1. Olla de cuerpo ovoide, cuello estrangulado, borde en forma de gancho y dos asas simétricas que se desarrollan desde el labio a la panza (fig.2, 1 a 8). Los bordes ahumados que se observan en todos los fragmentos recogidos nos lleva a clasificarlas como una vasija común de cocina. Las diferencias de unos fragmentos a otros radican en los labios carenados o redondeados y en el menor o mayor excasamiento de la boca.

2. Olla de cuerpo ovoide, borde ligeramente exvasado y labio plano que le da forma de gollete incipiente (fig.2, 9 a 13). No se han recuperado fragmentos de asas, pero lo más probable, como en la forma anterior, es que las tuviera. Es un tipo mejor definido que el anterior, las diferencias sólo se observan en una mejor delimitación del labio del vaso por una moldura interior (fig.2, 12).

3. Ollas de cuerpo ovoide, cuello estrangulado y borde vuelto (fig. 3,6 y 7). No es tan abundante como las anteriores y los fragmentos son sensiblemente distintos. No se han observado rastros de asas.

4. Ollas de cuerpo ovoide, cuello estrangulado, borde saliente y labio biselado al interior por una arista (fig. 3, 8 a 12). Como los dos primeros es un tipo abundante.

No se conocen en la colección arqueológica municipal ejemplares completos de este tipo de recipientes. El fragmento que mejor nos puede dibujar la forma consta de dos asas simétricas desde el borde a la panza. Esto y el fondo plano, como es común en todos los fragmentos recogidos en la prospección, nos definiría la forma de estos vasos.

### Jarras

A pesar de no ser abundantes los fragmentos, si está suficientemente tipificada la forma por un gran fragmento de embocadura (fig.3,1).

El aspecto general es el de grandes vasos de borde vuelto y labio plano, cuello estrangulado no muy desarrollado y cuerpo de tendencia ovoide (fig.3,1 a 5).

En la colección arqueológica municipal existe un borde netamente

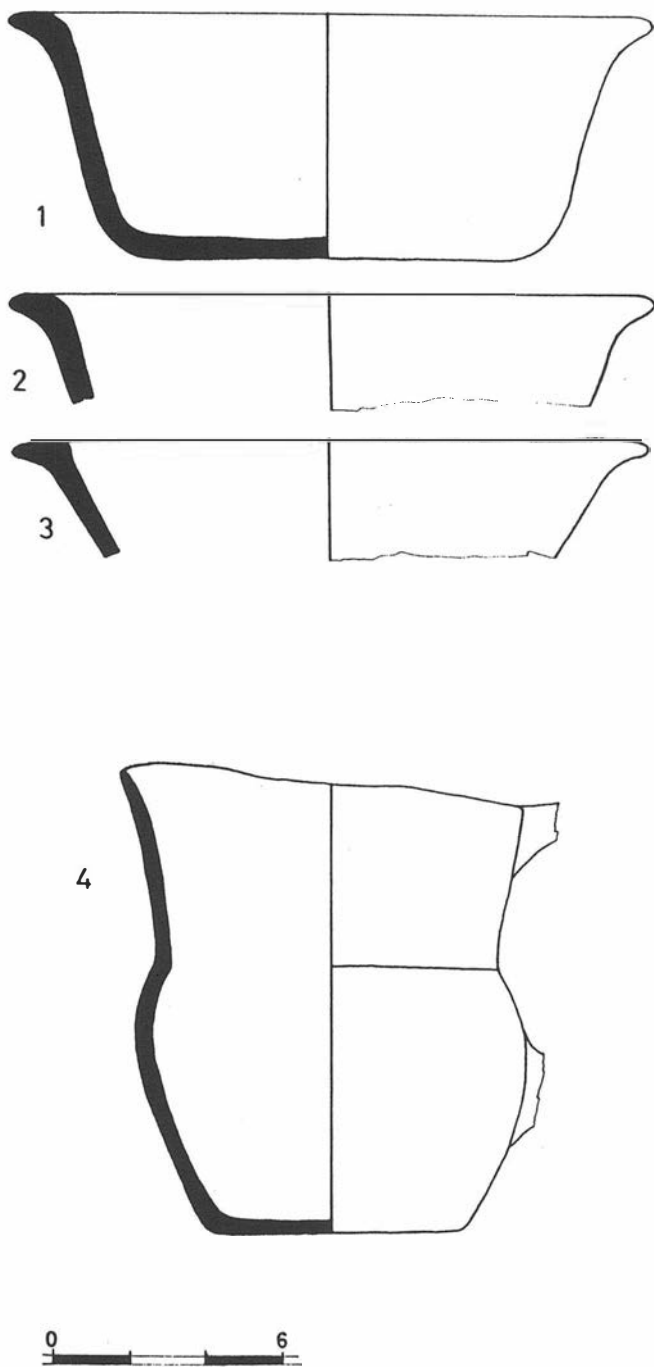


FIG.6. Ladrillero. Cuencos y jarro de boca lobulada.

diferente por el labio engrosado. Tiene dos asas de látigo con dos pequeños mamelones y un desarrollo desde el borde de la panza, cuerpo ovoide y fondo plano. Esta debe ser la forma general de este tipo de vasijas (Pérez Macías, 1987).

#### Jarrito

Es de las formas más abundantes. Su morfología adopta la forma de un jarro de cuello cilíndrico, cuerpo globular, fondo plano y un asa de sección de cinta desde el borde a la panza. Al menos esa es el estructura de un ejemplar completo de la colección municipal (fig.4,1).

En la prospección han aparecido gran cantidad de bordes, biselados al interior (fig.4,10), engrosados al interior (fig.2; 2, 6, 14 y 18) o con moldura interior para recibir la tapadera (fig.4,13).

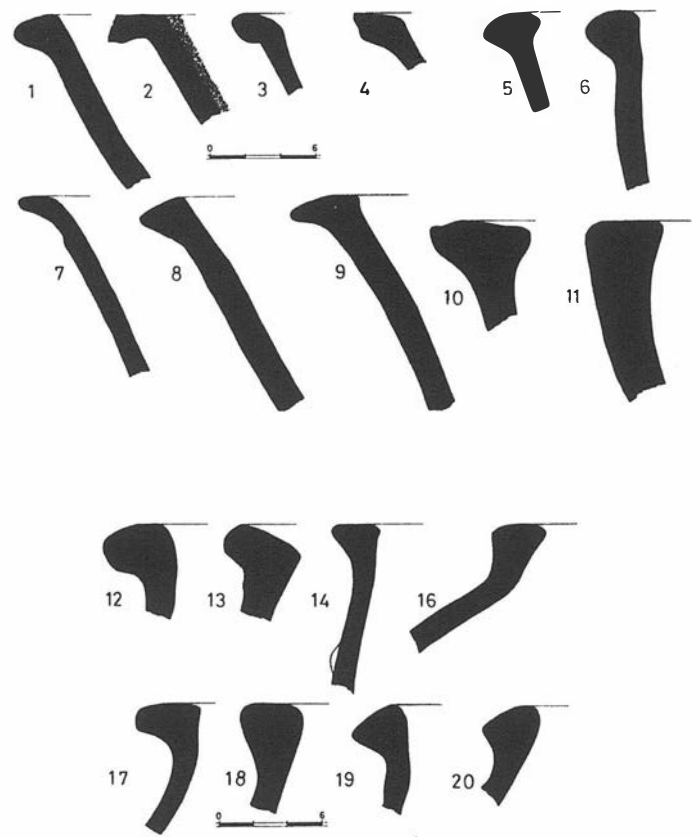
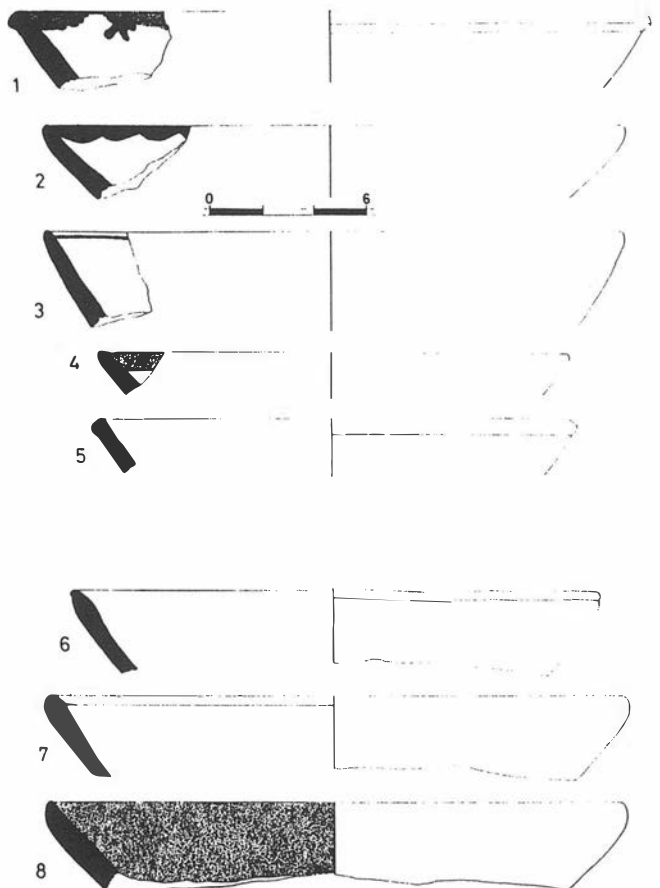


FIG.7. Ladrillero. Alcadafes y tinajas.

FIG.8. Ladrillero. Ataifores.



## Fuentes

Vasos de fondo plano y cuerpo tronco-cónico invertido (fig.5,1 a 12). Pueden tener diferentes tamaños en función de su uso, así como diversas formas de bordes, simple (fig.5,2), saliente (fig.5,10), indicado al exterior (fig.5,12) y biselado en el interior (fig.5,4 y 9).

Una característica asimilable a esta forma es que la mayoría de los fragmentos identificables con ella presentan un baño espeso de almagra bruñida en el interior.

## Cuencos

De los tres fragmentos que hemos recogido, uno de ellos permite su reconstrucción completa (fig.6,1), no se infieren grandes distinguos. Son vasos pequeños de borde saliente, cuerpo tronco-cónico invertido y fondo plano simple (fig.6,1 a 3).

## Jarrito de boca trilobulada

El ejemplar que presentamos procede de la colección municipal (fig.6,4). En nuestra recogida aparecieron algunos fragmentos de borde ondulado que deben pertenecer a esta forma, que a juzgar por los fragmentos hubo de ser característica de la ergología cerámica de este asentamiento.

Su forma, individualizada por la boca lobulada, viene delimitada por un cuello acampanado, carena suave, cuerpo ovoide, fondo plano y un asa de borde a panza.

## Alcadafes

Es la forma que menos se ajusta a una estructura estandarizada. No obstante ser siempre de la misma factura como vasos de gran tamaño con cuerpo tronco-cónico invertido hondo y fondo plano, sus bordes son siempre diferentes. En general se observa una tendencia al exvasamiento (fig.7,2 a 7), engrosados al interior con forma redondeada (fig.7,6) o triangular (fig.7,8), y con molduras interiores (fig.7,5 y 9).

En algún caso pueden llevar baño de almagra en el borde y al interior (fig.7,2).

Es junto a los jarritos de las formas más abundantes.

## Tinajas

Grandes vasos de bordes diferenciados por engrosamientos al interior (fig.7,12 a 20) o al exterior (fig.7,16), cuellos estrangulados cortos, cuerpos ovoides y fondos planos.

Muchos fragmentos de galbos de gruesas secciones con decoración de cordones digitados o cordones con incisiones deben pertenecer a esta forma a juzgar por un fragmento de borde y panza que lleva esta decoración (fig.7,14).

## Ataifores

Vasos abiertos de paredes curvas divergentes. Los bordes pueden estar indicados por una acanaladura exterior (fig.8,6), biselado al interior (fig.8,7) o simplemente aguzado (fig.8,8). Algunos ejemplares pueden llevar un baño de almagra al interior (fig.8,8).

No hemos encontrado ningún tipo de fondo con esta forma.

No son muy numerosos y es probable que sean copias locales de formas foráneas llegadas con el comercio.

Junto a estas cerámicas con clara factura local, como ya dijimos anteriormente, se encuentran otras que por el tipo de pastas, blanquecinas depuradas y cubierta vítrea, pueden considerarse importadas.

Estas son:

## Ataifor

Cuerpo formado por dos curvas divergentes. Los bordes muy mi-

núsculos, pueden ser indicados al exterior (fig.8,1 y 5) y simples (fig.8; 2,3 y 4).

La decoración consiste en una cubierta de vidrio al interior con aplicación de óxidos de cobre y manganeso, formando dibujos geométricos de difícil comprensión, bandas (fig.8,3 y 4), guirnaldas en verde delimitadas en negro (fig.8,2) o simples manchas de verde y negro combinadas (fig.8,1).

## Arcaduz

No hemos encontrado ningún fragmento perteneciente a esta forma en la cerámica recogida. Sin embargo, se conservan bastantes ejemplares en la colección arqueológica municipal.

Distinguen a estos vasos los anillos cóncavos de sus paredes para asirlos a las norias. Se pueden establecer tres formas en función del tipo de fondo, fondo cónico (fig.9,5); fondo troncocónico invertido y base plana (fig.9; 2,3 y 4); y cuerpo cilíndrico y base plana (fig.9,1).

## Candil

Los dos fragmentos recogidos por nosotros corresponden a una carena con moldura del cuerpo de la cazoleta (fig.9,8 y 9).

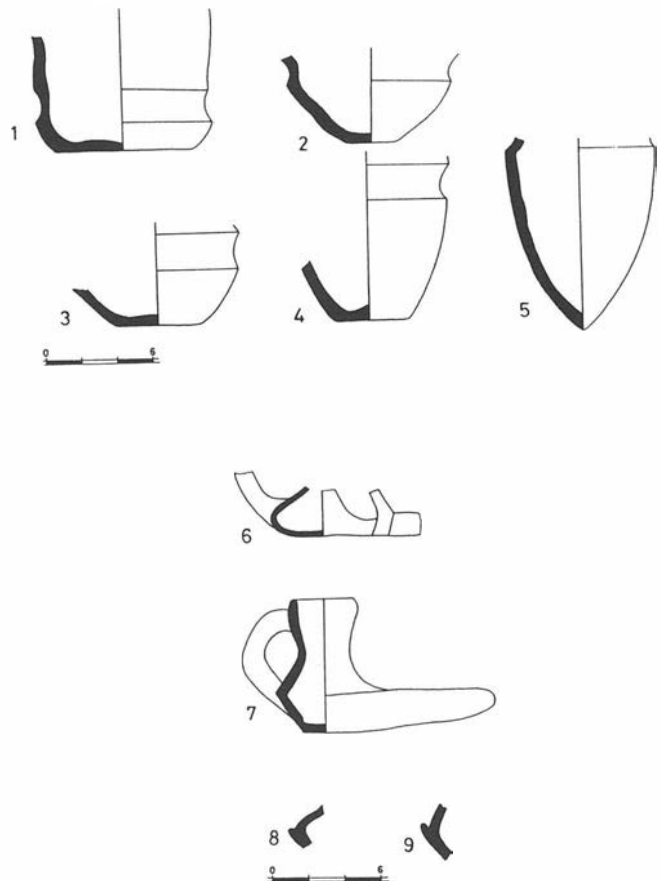
Dentro de los ejemplares de la colección municipal aparecen también tipos de cazoleta de cuerpo convexo y carena acusada (fig.9,7) y cazoleta de cuerpo cónico achatado y pantalla en el inicio de la piqueta (fig.9,6).

Algunos ejemplares tienen decoraciones de goterones vidriados de verde-cobre en la piqueta.

## ANÁLISIS DEL MATERIAL

Dentro de las formas cerámicas estudiadas anteriormente cabe distinguir un grupo de formas y tratamientos locales de gran raigambre

FIG.9. Ladrillero. Arcaduces y candiles.



tardorromana, en la que estarían incluidas las ollas, los jarritos y el jarro de boca trilobulada. Los paralelos más cercanos se encuentran en yacimientos tardorromanos como el Cerro del Cortijo del Molino del Tercio, Moraleda de Zafayona -Granada- (Molina, Huertas y Ocaña, 1980). Tanto las ollas como los jarritos aparecen en lugares con fuerte implantación romana o visigoda, como el caso de Niebla (Olmo Enciso, 1986). Los jarros de boca trilobulada adquieren también esa forma en momentos califales (Santos Gener, 1947).

Algo similar se ha comentado de los engobes de almagra que se observan en las fuentes y lebrillos o los cordones digitados de las tinajas, cuyo origen se ha querido ver en el mundo tardorromano (Duda, 1962). Los paralelos más cercanos se encuentran en la Alcazaba de Badajoz, aunque no tienen una cronología precisa (Valdés Fernández, 1985).

Por todo ésto, puede suponerse una continuidad de población entre el mundo tardorromano y el hispanomusulmán, ya comentada por algunos autores (Zozaya, 1980).

Dada la vaga cronología aplicada hasta ahora a estos vasos, clasificables genéricamente como califales, aunque son de gran perduración, la cerámica de importación, en especial la forma de los candiles, del tipo IV de Roselló (Roselló Bordoy et alii, 1969) y la decoración de verde y manganeso de los ataifores, no nos permite llevar el yacimiento más allá de la primera mitad del s. XI d.C. (Pavón

Maldonado, 1972). No debe ser casualidad la ausencia de otras técnicas como la cuerda seca, los esgrafiados, etc, pues al hacer aparición el yacimiento debía estar abandonado.

En resumen, estamos en un yacimiento con fuerte sustrato hispano-romano con dedicaciones metalúrgicas, que son tan anómalas en el mundo hispanomusulmán que sólo pueden comprenderse por la perduración de la técnica romana a partir de una población indígena, y sobre todo agrícola, como se comprueba por los cangilones de noria y la propia naturaleza de la vega del río chanza donde se asienta el poblado.

El abandono del yacimiento en la primera mitad del s. XI pudo deberse a los conflictos entre Bataiyus y Abbadies por la toma de Beja (Terrón Albarán, 1971).

La constitución del castillo de Aroche en la 2ª mitad del s. XI (Morales Martínez, 1976), sería consecuencia de una mayor necesidad de protección de la vía de comunicación después de la liquidación de los primeros Reinos Taifas.

A pesar de ésto, queda por resolver la incógnita de por qué la población hispanorromana abandona la vieja ciudad de Turobriga, donde no se evidencian señales de destrucción, y se traslada a un nuevo lugar, donde construye casas de tapial de pobre arquitectura con elementos latericios en techumbres y pavimentos, ajena a su tradición edilicia.

## Bibliografía

- R. Amador de los Ríos, 1981: *Huelva*. Huelva.
- A. Blanco Freijeiro y B. Rotherberg, 1981: *Exploración Arqueometalúrgica de la provincia de Huelva*. Barcelona.
- A. Blazquez, 1901: *Descripción de España por Abul-Abd-Alla Mobamed Al Idrisi*. Madrid.
- Fray Antonio Brandao, 1932: *Monarchia Lusitana. Partes I a IV*. Lisboa.
- A. Carbonell y Trillo Figueroa 1929: *La minería y la metalurgia entre los musulmanes en España*. -Boletín de la Real Academia de Córdoba- XXV. Córdoba.
- Miguel de Burgos, 1832: *Registro y Relación de minas de la Corona de Castilla*.
- Pascual De Gayangos (1852); *Memorias sobre la autenticidad de la Crónica del Moro Rasis*. -Memorias de la Real Academia de la Historia- VIII. Madrid.
- D. Duda, 1962: *Die Frühe Spanisch-islamische keramik von Almería*.
- M. González Jiménez, 1986: *Conflictos fronterizos en la Sierra de Aroche. El pleito de Barrancos (1493)*. -Huelva y su Historia- I. Sevilla.
- G. Gonzalo y Tarín, 1887: *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva*. Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España, Huelva. Madrid.
- F. Hernández Jiménez, 1960: *La Kura de Mérida en el s. X*. -Al-Andalus- XXV. Madrid.
- A. Jiménez Martín, 1975: *La Mezquita de Almonaster*. Huelva.
- E. Levi-Provençal, 1953: *L' description de l' original arabe et traduction française*. -Al-Andalus- XVIII. Madrid.
- F. Molina Fajardo, L. Huertas Jiménez y M.J. Ocaña Luzón, 1980: *Cerro del cortijo del Tercio de Moraleda de Zafayona (Granada)*. -Noticiario Arqueológico Hispano- 10. Madrid.
- A. Morales Martínez, 1976: *Arquitectura Medieval en la Sierra de Huelva*. Sevilla.
- L. Olmo Enciso, 1986: *Cerámica común de época hispanomusulmana en Niebla*. II Coloquio de cerámica medieval del Mediterráneo Occidental. Toledo.
- B. Pavón Maldonado, 1972: *La loza doméstica de Medinat al Zabra*. -Al-Andalus- XXXVIII. Madrid.
- F. Pérez Embid, 1975: *La frontera entre los reinos de Sevilla y Portugal*. Sevilla.
- J.A. Pérez Macías, 1987: *Carta Arqueológica de los Picos de Aroche*. Huelva.
- J.A. Pérez Macías, 1987: *Generalidades para la clasificación de las escorias en las prospecciones y excavaciones arqueológicas*. -Habis- 17. Sevilla.
- I. Pinedo Vara, 1963: *Piritas de Huelva, su historia, su minería y aprovechamiento*. Madrid.
- Samuel Santos Gener, 1947: *Cerámica pintada musulmana*. -Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales- VIII. Madrid.
- M. Terrón Albarán, 1971: *El solar de los Aftasidas. Aportación temática al estudio del reino moro de Badajoz.. Siglo XI*. Badajoz.
- F. Valdés Fernández, 1985: *La Alcazaba de Badajoz. Hallazgos islámicos (1977-82) y testar de la puerta del Pilar*. -Excavaciones Arqueológicas en España- 144. Madrid.
- Joaquín Vallve Bermejo, 1986: *La división territorial de la España musulmana*. Madrid.
- J. Zozaya, 1980: *Aperçu general sur la ceramique espagnole. Ceramique Medievale Occidentale*. Valbonne.

# PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUPERFICIALES EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ORCERA

JOSE M. CRESPO GARCIA  
CRISTOBAL PEREZ BAREAS

## INTRODUCCION. METODOLOGIA DE LA PROSPECCION

Antes de introducimos en el plan de actuación llevado a cabo en el término municipal de Orcera, apuntaremos los antecedentes y noticias que sobre dicho municipio se tenían, que en escaso, estaban limitadas a las noticias de aficionados de la zona, que de manera oficial (informes municipales) o a través de escuetos anuncios en publicaciones locales (en el caso de Orcera, la revista Bujaraiza) daban sobre los hallazgos fortuitos o de "trabajos" por ellos mismos realizados. A través de esta información se conocían desde hace tiempo algunos yacimientos ya tradicionales en la bibliografía arqueológica, como Hornos de Segura, Cueva del Nacimiento en Pontones o Segura la Vieja en Segura de la Sierra. Otros yacimientos, sin embargo, han corrido peor suerte, y han sido masivamente expoliados, como los llanos de la Puerta de Segura o totalmente destruidos como el Cerro de la Coja en Orcera.

Ante esta situación, los programas sobre prospecciones arqueológicas llevados a cabo por la Delegación Provincial de Cultura de Jaén, intentan desarrollar una política de prevención, con el fin de catalogar, inventariar e informar sobre la importancia y el estado de conservación del patrimonio arqueológico provincial.

Desde esta perspectiva administrativa es desde donde se realizaron las prospecciones arqueológicas de superficie en el término de Orcera (Sierra de segura), y que dieron comienzo el 16 de octubre de 1987 por los autores de este informe.

Para mejor comprender la metodología aplicada y los objetivos logrados, es necesario hacer incidencia en las especiales características que el término municipal de Orcera presenta.

Orcera se encuentra ubicada en el centro geográfico de la Sierra de Segura, con dos ámbitos geográficos diferenciados, de un lado la parte del término hacia el Occidente; es la zona de menor altitud y delimitada hacia el Sur por el valle del río de Orcera y hacia el Oeste por el río Trujada, siendo en la actualidad la zona de cultivo basado sobre todo en el olivar y una pequeña parte en el regadío. El tipo de paisaje es de pequeños tomos, pendientes suaves, marcados por arroyos y barrancos; la base geológica son gravas y calizas.

Hacia Oriente, el término se introduce en dirección Este-Sur, penetrando en lo más abrupto de la Sierra de Segura, limitándose al Este por el río Madera; la morfología del paisaje está compuesta por calares de gran altitud (1.200 m.-1.600 m.) cubierta en gran parte por pinares.

Esta breve descripción sobre la morfología del término de Orcera es importante desde el momento que ha implicado dos aspectos diferenciados en el método de prospección y que a continuación pasamos a describir.

La prospección de la zona occidental, estuvo basada en una prospección selectiva en un principio, motivada por los yacimientos que teníamos referenciados, posteriormente se convirtió en semi-sistemática, es decir, prospectamos amplias zonas deshechando los lugares donde resultaría bastante improbable la ubicación de un yacimiento (quebradas, barrancos, etc.).

Esta técnica intuitiva-deductiva nos permitió reconocer un amplio espacio con posibilidad de ubicación de yacimientos, reforzando los resultados lo reducido del término municipal hacia el Este, haciéndose afirmar, una alta fiabilidad en el muestreo obtenido.

Para la parte de la Sierra y ante los inconvenientes ya fijados de vegetación, altitud y lo abrupto del medio, la prospección puramente intuitiva, basándose en ciertas constantes de viabilidad subjetiva para la ubicación de un yacimiento (acceso, cursos de agua, altitud,

etc.), no obstante, en algunos casos, nos inhibimos de estas constantes.

Los resultados metodológicos obtenidos fueron bastantes heterogéneos y serán cuestionados posteriormente en la valoración general de la prospección.

## INVENTARIO

*Cartografía:* Servicio Geográfico del Ejército; Hoja Nº 887.

*Nombre:* Cerro de la Coja.

*Término Municipal:* Orcera.

*Coordenadas. UTM:* 528-42412.

### *Morfología*

Es un cerro tipo-Domo con una pendiente acusada hacia el N y que se suaviza hacia el Sur, hasta su caída al río Orcera, el cual, conforma, a la altura del yacimiento, un pequeño valle actualmente a nivel agrícola.

### *Uso Actual*

Viene explotándose hace unos 4 años como cantera de extracción de grava. Anteriormente era utilizado como campo de cultivo de olivar. El arrasamiento del cerro ha dado lugar a una superficie llana que según el propietario del terreno y de la cantera será destinada a la nueva plantación de olivos.

### *Visibilidad*

Hacia el Norte menos de 500 m. Hacia el Este y Sur menos de 5 km. y de 5 a 10 km. hacia el Oeste. Presenta visibilidad directa con el yacimiento de Piedra del Aguila y el cerro de la Atalaya.

### *Estado de conservación*

El yacimiento se encuentra destruido totalmente a raíz de los trabajos de extracción de grava que han hecho desaparecer en su totalidad el cerro donde se encontraba ubicado el yacimiento.

### *Descripción del yacimiento en sí*

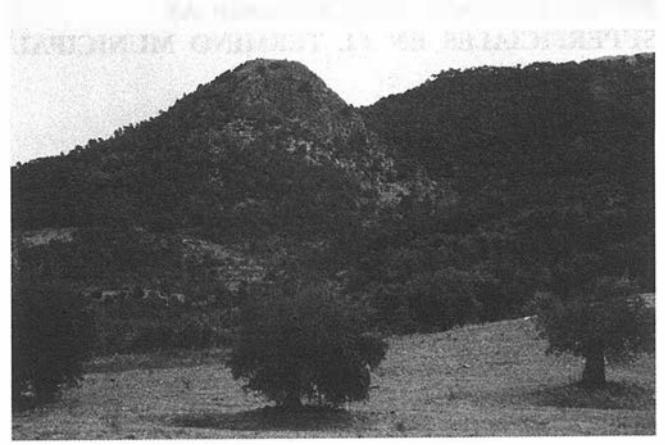
Tras visitar personalmente el yacimiento, y observar directamente su total destrucción, constatamos que incluso antes de los inicios de los trabajos derivados de la utilización del Domo como cantera, el yacimiento se encontraba muy erosionado. Este hecho era observable en un testigo que ha quedado dentro del espacio de cantera respetando la ubicación en ese lugar de un poste de la línea eléctrica. En dicho testigo los niveles de ocupación ya erosionados descansan directamente sobre la grava base del cerro. Sólo en los perfiles conservados en la vertiente Sur y Norte del yacimiento pudimos documentar de forma fehaciente un nivel in situ y otro erosivo, caracterizado por un paquete de cenizas, y separados ambos niveles por gravas de arrastre. En este nivel in situ todavía



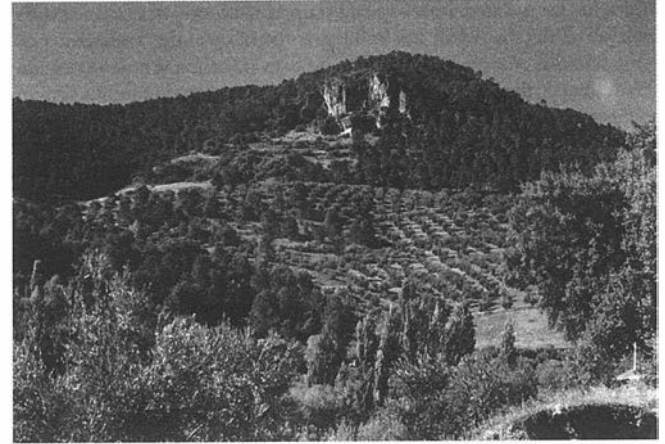
LAMI. Panorámica del yacimiento del Cerro de la Coja tras su destrucción.



LAM.II. Vista general desde el SW del yacimiento de la Atayala de Orcera.



LAM.III. Vista panorámica desde el SW del Peñón del Utrero.



LAM.IV. Vista general del Pico del Aguila, donde se encuentra el yacimiento en cueva del mismo nombre.

se podía observar restos de estructuras de construcción en piedra con manchas de ceniza y adobes descompuestos. No obstante, estos niveles que observamos en el cortado del cerro sólo quedan en perfil y sin solución de continuidad.

Queda en la imposibilidad, el asegurar la existencia de fortificaciones del poblado así como el tipo y características de las estructuras de habitación.

#### *Descripción de la cultura material*

Parte del material recuperado, cedido por un vecino del lugar, y considerado por éste como procedente de una "necrópolis", nos ofreció una primera información sobre la adscripción cultural del asentamiento dentro de la Edad del Bronce. Tras la recogida personal y directa de información en el yacimiento, pasamos a definirlo como un pequeño poblado de la Edad del Bronce caracterizado por un hábitat posiblemente aterrazado (morfología del cerro), en el que pudieron realizarse las funciones habituales de un campamento estable cuyas actividades se manifiestan en algunos restos de elementos ergológicos tales como, restos de escoria, abundante material cerámico y utillaje óseo y lítico que pudimos recuperar en una prospección intensiva del asentamiento. Junto a ésto, uno de los elementos más frecuentes lo constituía la existencia de fauna.

A través de los datos obtenidos podemos aseverar la existencia de enterramientos dentro de la zona de hábitat, característica observable, por otro lado, en otros yacimientos de la provincia encuadrados en este mismo momento cultural. Basamos nuestra aseveración en la información aportada por vecinos de la localidad, en los restos

humanos recogidos personalmente en prospección (un cráneo infantil y restos humanos de las extremidades) y también por la presencia de Pithoi.

En cuanto a la cultura material se pueden hacer 2 grupos diferenciados atendiendo a su mayor o menor presencia; de un lado, la abundancia de material cerámico y de otro, la menos representación de utillaje lítico y óseo.

La cerámica del yacimiento del cerro de la Coja se caracteriza por la presencia de cerámicas fabricadas a mano, predominando la cocción oxidante y los desgrasantes medio-gruesos. El tratamiento de las pastas refleja espatulados interiores y exteriores sin que hayamos podido documentar la presencia de bruñidos.

En cuanto a las formas, son abundantes los perfiles en "S" con digitaciones o incisiones en el borde, platos, cuencos y más raramente algunas formas de tulipas siendo escaso el número de carenas. Los mamelones, tanto de pequeño tamaño y en forma de pezón (decorativos), como de mayor tamaño y en forma de estribo y triangulares (funcionales), están bien representados.

A parte del material cerámico, existe utillaje lítico, como demuestra la presencia de hachas pulidas de secciones variables, azuelas, y utillaje óseo atestiguado por una espátula extraordinariamente conservada.

#### *Valoración*

En este apartado podemos apuntar dos aspectos; de un lado el interés histórico-científico que presenta el yacimiento dentro de su entorno que hace factible un estudio más profundo acerca del patrón de asentamientos de este tipo de comunidades en las sierras



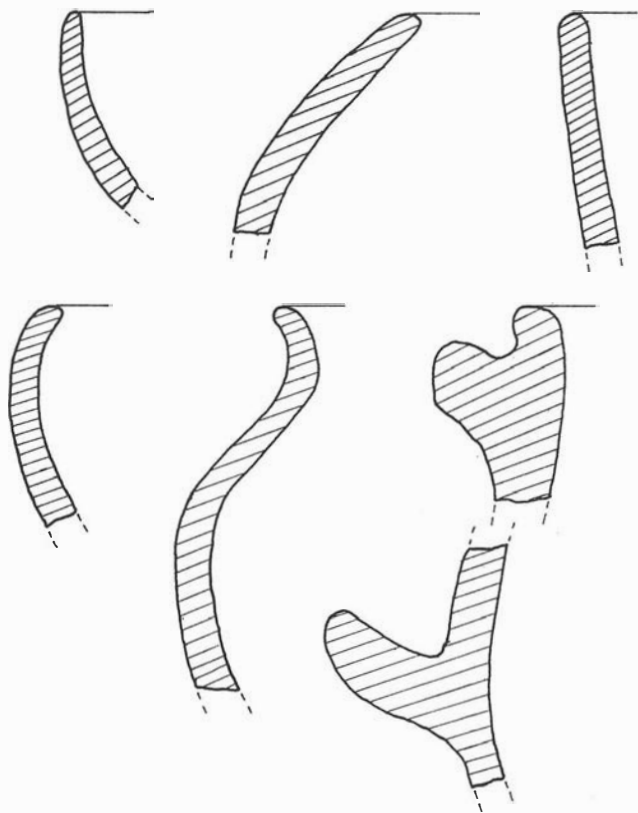


FIG. 1.

orientales de Jaén; de otro, un aspecto puramente técnico ya que, el yacimiento ha quedado totalmente invalidado para su estudio y/o conservación.

*Cartografía:* Servicio Geográfico del Ejército; Hoja Nº 887.  
*Nombre:* Mesa del Cementerio.  
*Término Municipal:* Orcera.  
*Coordenadas UTM:* 5282-42413.  
*Altura Absoluta:* 720 m.

*Acceso*

Se accede al yacimiento a través de la carretera que sale de Orcera en dirección de Valdemarín. En la margen derecha de la citada carretera, y detrás del cerro de la Coja existe una estructura amesetada donde se encuentra el yacimiento. El acceso es a pie, encontrándose a unos 300 m. de la mencionada carretera.

*Morfología*

Se trata de un cerro tipo-Mesa situado dentro del pequeño valle del río Orcera y que presenta laderas bastantes inclinadas hacia el Norte, Oeste y Sur, mientras que hacia el Este es matizado con una pendiente suave.

*Uso actual*

En el presente se utiliza como olivar de secano.

*Visibilidad*

Hacia el Norte menos de 500 m.; hacia el Este y Sur menos de 5

km. y de 5 a 10 km. hacia el Oeste. Presenta visibilidad directa con los yacimiento de Cerro de la Coja y Piedra del Aguila.

*Estado de conservación*

Su estado es de deterioro gradual y progresivo como consecuencia de la erosión natural de la zona y de las roturaciones periódicas del terreno de cultivo. Actualmente se encuentra bastante erosionado.

*Descripción del yacimiento en sí*

Se trata de un yacimiento del que no se tenía noticia y que ha sido localizado en nuestras tareas de prospección. No existen a nivel superficial restos de construcciones y los escasos restos de cerámica se encuentran fragmentados y muy dispersos.

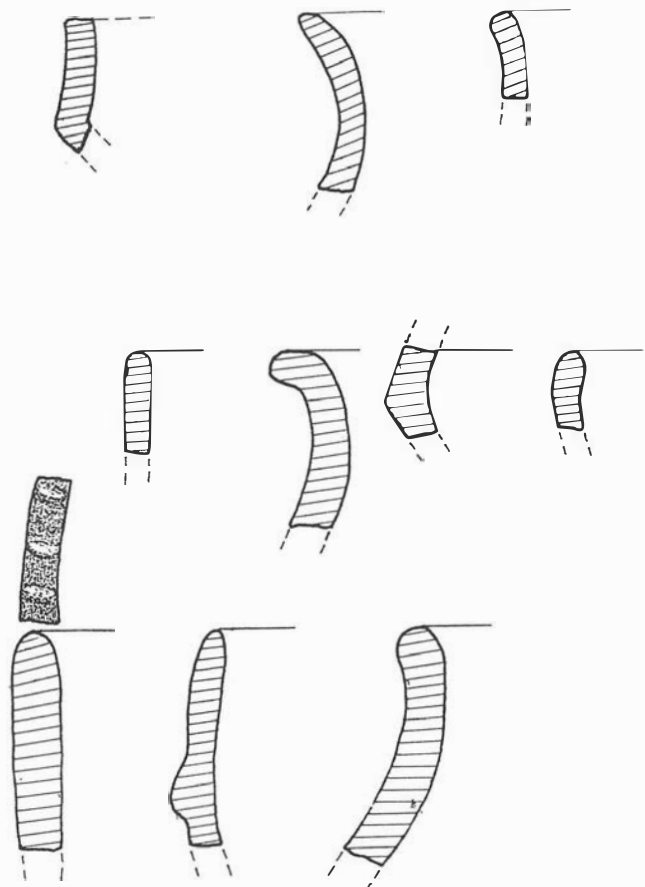
*Descripción de la cultura material*

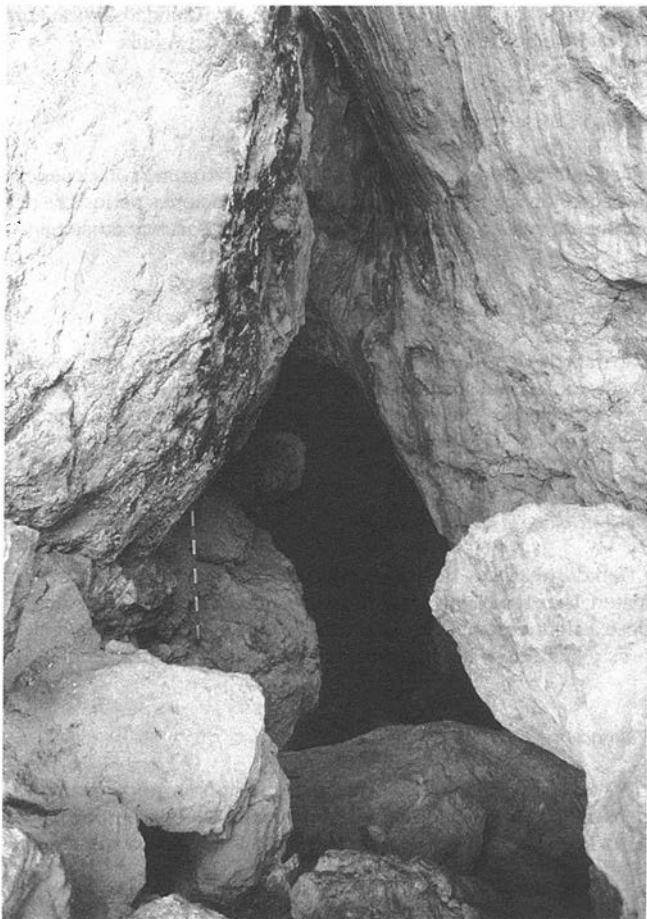
Debido al grado de fragmentación y dispersión de los restos materiales, el material recogido en prospección es escaso, reduciéndose a algunos restos de elementos de construcción, como tégulas, tejas y ladrillos, y algunas formas de cerámica a torno.

*Valoración*

Por el tipo y cantidad de material que aporta, poco cuantiosa, pensamos que se trata de un yacimiento de época romana de reducidas dimensiones que presenta una fuerte alteración y que a

FIG. 2.





LAM.V. Vista parcial de la entrada a la Cueva del Aguila.

nuestro juicio y por el momento, no justifica ninguna intervención arqueológica.

*Cartografía:* Servicio cartográfico del Ejército; Hoja Nº 887.  
*Nombre:* Piedra del Aguila.  
*Término Municipal:* Orcera.  
*Coordenadas UTM:* 5242-42402.  
*Altura Absoluta:* 1.000 m.

#### *Acceso*

Presenta un fácil acceso ya que hasta la misma falda del yacimiento se accede por un carril en buen estado que surge de Valdamarín, el cual dista del yacimiento unos 300 m.

#### *Morfología*

Se trata de un yacimiento en cueva ubicado en un farallón rocoso situado en la ladera Este del llamado Cerro del Pavo.

#### *Uso actual*

Zona de monte.

#### *Visibilidad*

Hacia el Norte, menos de 1 km.; hacia el Este, más de 10 km.; hacia

el Sur, menos de 1 km.; y hacia el Oeste menos de 500 m.

Se encuentra visualmente conectado de forma directa con los yacimientos de cerro de la Coja y cerro de la Atalaya.

#### *Estado de conservación*

Se encuentra bastante deteriorado como consecuencia de la brutal expoliación sufrida y de la que continuamente es objeto, aunque actualmente pensamos que las posibilidades de niveles arqueológicos intactos en posibles espacios interiores, son elevados.

#### *Descripción del yacimiento en sí*

La entrada a la cueva se encuentra sobreelevada debido al desprendimiento de la cornisa de la misma, por lo que el acceso al interior se realiza de arriba a abajo. La cueva está formada por el apoyo de dos planos inclinados que forman el espacio en el que encuentra una frecuente filtración de agua en época húmeda lo que ha podido dar lugar a una posible funcionalidad como sifón o desagüe.

La cueva se compone de una antesala con abrigos laterales que se ha visto colmatada por los derrumbes de las cornisas. Esta antesala da paso a un espacio de aproximadamente 15 x 15 m. que conforma una sala cuya techumbre alcanza aproximadamente los 6 m. de altura. En esta sala hemos observado abundante colmatación arqueológica. Al Noreste de esta sala se abre una galería, asimismo colmatada, que hace presuponer la existencia de otras salas con niveles de ocupación arqueológica. El suelo de la cueva se presenta de forma irregular debido a la presencia de zonas de colmatación

LAM.VI. Panorámica desde el S de la Torre Segunda de Orcera.



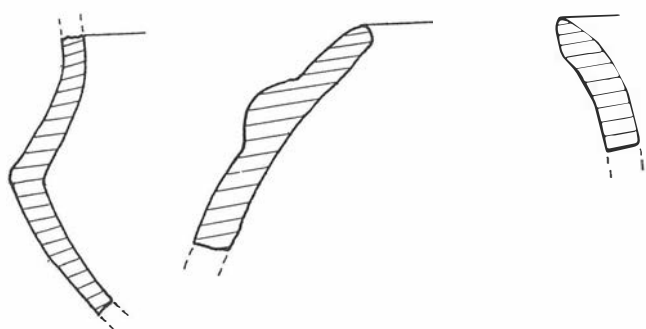
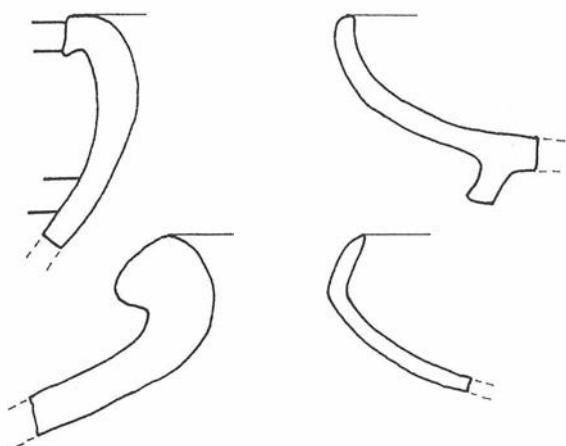


FIG.3.

arenosa con afloramientos calizos. En la antesala constatamos otro acceso hacia el interior aunque más estrecho y de menores dimensiones.

#### *Descripción de la cultura material*

La cueva, a tenor de las informaciones recibidas por parte de vecinos del lugar, así como, por el material recogido en prospección, presenta distintos momentos de ocupación: durante el presente siglo ha tenido una ocupación temporal que apenas si ha dejado indicios materiales de su paso, como constatamos por la presencia de escasos restos de cerámica Vedriada; una de las fases mejor representada en el yacimiento presenta cerámicas comunes y formas de grandes dimensiones (Dolium) de tipología romana y vasijas pintadas en rojo formando bandas.

Es de destacar la gran cantidad de material cerámico existente, caracterizado por las grandes vasijas contenedoras que presentan formas variadas, tales como anforoides, ovoides y globulares con cuellos cortos y bordes engrosados o vueltos. Entre las formas abiertas cabe destacar la presencia de cuencos de pasta anaranjada con decoración de ruedecilla, algunos bordes ligeramente entrantes y fragmentos de cuencos y cerámica gris.

La última fase que documentamos está en consonancia con otros restos hallados en la zona (cerro de la Coja, cerro Utrero, cerro de la Atalaya, etc.), por lo que respecta a la representación de cerámicas a mano. Estas cerámicas se caracterizan por formas de perfiles en "S" (ollas y orzas), formas con borde recto con pequeños mamelones (vasos y cuencos) y por algunas formas globulares de cuello indicado.

#### *Valoración*

Sobre el tipo de asentamiento, no podemos llegar a la concreción

de si se trata de un lugar de hábitat, de una necrópolis o de ambas posibilidades.

El tipo de material recogido en prospección unido al emplazamiento del asentamiento -grandes vasijas a torno y yacimiento en cueva, respectivamente- nos permiten emitir algunas hipótesis con respecto a su significado: una de estas hipótesis, es la de un emplazamiento cuya funcionalidad es la de lugar de almacenaje; de otro lado, la posibilidad de un carácter religioso o ritual en función del tipo de asentamiento y de su entorno. Para la fase perteneciente a la Edad del Bronce, también se hace difícil afinar sobre el carácter del asentamiento.

Pensamos que el tratamiento a recibir por parte del yacimiento estaría en función de una excavación de urgencia que posibilitase la identificación de las fases culturales en ellas detectadas.

*Cartografía:* Servicio Geográfico del Ejército; Hoja 887.

*Nombre:* Cerro de la Atalaya.

*Término Municipal:* Orcera.

*Coordenadas UTM:* 5295-42424.

*Altura Absoluta:* 910 m.

#### *Morfología*

Se trata de un espolón rocoso integrado dentro del llamado cerro de los Villares. La Atalaya presenta fuertes escarpes hacia el Norte y el Oeste, en contraste con las zonas Sur y Este, donde domina una pendiente bastante suave. En sus zonas más elevadas aflora directamente la roca natural, mientras que la zona de ocupación se encuentra en las terrazas de sus vertientes.

#### *Uso actual*

Monte de matorral y pinares.

#### *Visibilidad*

Hacia el Norte más de 10 km.; hacia el Este menos de 1 km.; hacia el Sur de 5 a 10 km. y hacia el Oeste de 5 a 10 km. Presenta visibilidad directa con los yacimientos de Piedra del Aguila, cerro de la Coja y Hornos de Segura.

#### *Listado de conservación*

En líneas generales, presenta un estado de conservación bastante aceptable, salvando los efectos de la erosión natural de la zona y un corte en lo que parece ser parte de un lienzo de fortificación.

#### *Descripción del yacimiento en sí*

Aparentemente el yacimiento se restringe a las zonas adyacentes a la zona superior del yacimiento donde aflora la roca base. La superficie conservada es más importante en el sector Este del cerro, ya que los afloramientos rocosos se ubican sobre todo hacia la zona Oeste. Presenta su acceso más fácil hacia la zona Este, donde se observa una posible estructura de fortificación que ha contenido y preservado la colmatación arqueológica. Tipológicamente la fortificación es aparentemente simple; se trata de un muro curvado que cierra el espolón por este sector. Piedras de mediano tamaño unidas con argamasa componen el tipo de aparejo. La caliza propia de la zona es el elemento de construcción más común.

#### *Descripción de la cultura material*

Las noticias sobre este yacimiento hacían alusión a cerámicas eneolíticas (Diosa de los ojos) así como a restos romanos (Ref.

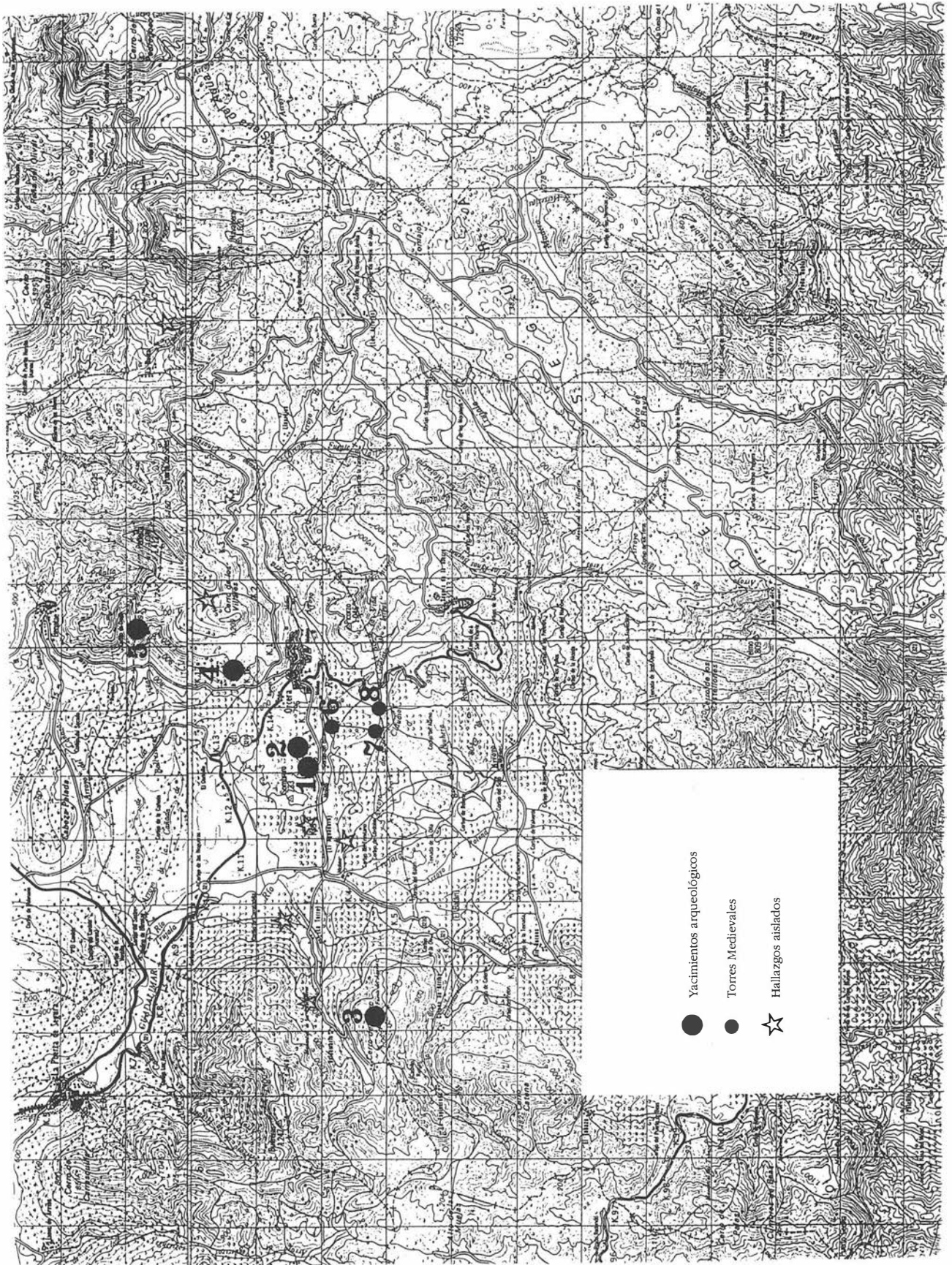


FIG. 4. Término municipal de Orcera. Distribución de yacimientos arqueológicos.

Emilio de la Cruz). Nuestra visita al yacimiento ha puesto de manifiesto la existencia de cerámicas a mano pertenecientes a la Edad del Bronce, caracterizadas por pastas oxidantes con desengrasantes medio-grueso y sin excesivo tratamiento de la superficie, aunque destaca algunos espatulados. Tipológicamente las formas más comunes son ollas y orzas de perfiles en "S", cuencos y formas carenadas. Las cerámicas a torno están representadas en algunas formas romanas.

#### Valoración

El interés histórico-científico motivado por el conocimiento de nuevos yacimientos pertenecientes a esta fase de la Edad del Bronce dentro de un marco geográfico muy determinado cuya ubicación parece responder a una serie de constantes en el patrón de asentamiento, que parece estar en función del control de un espacio concreto del valle del río Trújala, justifica la importancia del asentamiento. En el momento actual favorecería una intervención de urgencia antes de que por su proximidad a la población y a su fácil acceso sea objeto de brutales expoliaciones.

Ver croquis.

*Cartografía:* Servicio Geográfico del Ejército; Hoja Nº 887.

*Nombre:* Peñón de Utrero.

*Término Municipal:* Orcera.

*Coordenadas UTM:* 5309-42438.

*Altura Absoluta:* 1.092 m.

#### Acceso

Existen dos posibilidades de acceso; siguiendo la carretera Orcera-Benatae-Siles, y a la altura del km. 1 (junto a la llamada fuente del convento), sale un camino que tras 3 km. bordeando las estribaciones del cerro de Peñalta, se aproxima a unos 800 m. del yacimiento; otra posibilidad, siguiendo la misma carretera, pero a la altura del km. 4, de donde parte un carril hacia el conocido como Cortijo de Diego, desde el cual, parte un sendero que conduce hasta la falda del peñón de Utrero, siendo este último el acceso más asequible.

#### Morfología

Se trata de un espolón rocoso con una pequeña meseta en su zona superior. Hacia el Norte la pendiente de la ladera es acusada; hacia el Este existe una pequeña vaguada poco pronunciada; mientras que hacia el Sur y Oeste, existen escarpes muy pronunciados.

#### Visibilidad

Hacia el Norte, Sur y Oeste, presenta un visibilidad de 10 km., mientras que hacia el Este la visibilidad es de 0'5 a 1 km. Peñón de Utrero está conectado visualmente de forma directa con el cerro de la Coja y con Piedra del Aguila.

#### Estado de conservación

En la actualidad se observa en el yacimiento restos de una fortificación que hemos podido constatar en las zonas Norte, Este y Sur. Hacia el Oeste, el fuerte escarpe parece haber hecho las veces de defensa natural. En el espacio que cierra la muralla las estructuras son abundantes y perceptibles, aunque las reutilizaciones que ha sufrido el yacimiento hacen inviable concretar con exactitud su planimetría por fases. Frente a estructuras de muros rectos de disposición Este-Oeste, se observa hacia el Sur estructuras de forma oval y circulares. En la zona más elevada del yacimiento y hacia el Oeste, se conserva un lienzo de forma absidal. En la ladera Sur, es visible una estructura de muro, rectilínea, de aproximadamente 0'70

m. de ancha por 5 m. de larga. Los elementos de construcción lo constituyen piedras de mediano tamaño sin argamasa para la fortificación junto a piedras más pequeñas para las estructuras interiores.

#### Descripción de la cultura material

Las noticias que se tenían sobre este yacimiento hablaban sobre la presencia de cerámicas neolíticas junto a restos de escorias de fundición y crisoles (Ref. Emilio de la Cruz). A través de nuestra labor de prospección, recogimos fragmentos de cerámica a mano que por su características tipológicas y técnicas situamos dentro de la Edad del Bronce. La cerámica a torno, igualmente presente aunque de menor importancia cuantitativa, constituye un indicio de ocupación romana y medieval, hecho que se constata, por otra parte, a nivel de estructuras.

La cerámica a mano presenta una cocción oxidante, con desengrasantes y de distintos tamaños y composición en sus elementos. La superficie presenta algunos espatulados de buena calidad y escaso bruñido. Tipológicamente la cerámica se adscribe al corpus de materiales característicos del Bronce Pleno: orza de perfil en "S" o bordes rectos con digitaciones en el labio, vasos de borde vuelto o recto, vasos con el cuello indicado, cuencos con mamelones de pequeño tamaño y en forma de pezón y algunas carenas.

Aparte del material cerámico existe material lítico como atestigua la presencia de lascas de sílex.

La escasa cerámica a torno presenta cocción oxidante, desengrasante medio-fino y pastas claras. La formas quedan representadas por un borde recto y engrosado con baquetón interior realzado y asas de cinta.

#### Valoración

Con respecto a cerro Utrero presentamos la misma valoración que para el yacimiento de la Atalaya.

*Cartografía:* Servicio Geográfico del Ejército; Hoja Nº 887.

*Nombre:* Torre Primera.

*Término Municipal:* Orcera.

*Coordenadas UTM:* 5287-42408.

*Altura Absoluta:* 720 m.

#### Acceso

Se accede a la Torre a través de la carretera Orcera-Segura de la Sierra. A la altura del km. y medio y en la margen derecha parte un carril justo antes de cruzar el puente que salva el arroyo de Góntar y que pasa directamente por el yacimiento.

#### Morfología

El yacimiento se asienta sobre una terraza superior del río de Orcera.

#### Uso Actual

Cultivo de olivar de secano.

#### Visibilidad

Hacia el Norte de 1 a 5 km.; hacia el Este menos de 2 km.; hacia el Sur de 1 a 5 km. y hacia el Oeste de 1 a 5 km.

#### Estado de conservación

Inminente ruina.



#### *Descripción del yacimiento en sí*

Se trata de una torre rectangular de 8'70 x 5'70 m. y con un grosor de las paredes en su base de 1'20 m. La puerta está orientada al Sur. La altura aproximada de la torre es de 13 m. Interior hueco, aunque se distinguen las huellas de 2 plantas como se observa a distintas alturas de la pared.

El material constructivo se compone de tapial compuesto por cal, piedras de pequeño tamaño y tierra.

#### *Descripción de la cultura material*

En el entorno del yacimiento es frecuente la cerámica Vedriada.

#### *Valoración*

Se hace necesaria una intervención de consolidación ante el peligro de destrucción inminente.

*Cartografía:* Servicio Geográfico del Ejército; Hoja Nº 887.

*Nombre:* Torre Segunda.

*Término Municipal:* Orcera.

*Coordenadas UTM:* 5287-42402.

*Altura Absoluta:* 745 m.

#### *Acceso*

Se accede a la torre a través de la carretera Orcera-Segura de la Sierra. A la altura del km. y medio y en la margen derecha parte un carril justo antes de cruzar el puente que salva al arroyo de Góntar y que pasa directamente por el yacimiento.

#### *Morfología*

El yacimiento se asienta sobre una pequeña loma, en la zona inmediatamente superior a la terraza del río Orcera.

#### *Uso actual*

Olivar de secano.

#### *Visibilidad*

Hacia el Norte de 1 a 5 km.; hacia el Este menos de 2 km.; hacia el Sur de 1 a 5 km., y hacia el Oeste de 1 a 5 km.

#### *Estado de conservación*

En inminente ruina.

#### *Descripción del yacimiento en sí*

Se trata de una torre rectangular de 5 x 4 m. y con un grosor de las paredes en su base de 1'10 m. La puerta está orientada al Sur. La altura aproximada de la torre es de 15 m. Interior hueco, aunque se distinguen las huellas de tres plantas a distintas alturas a las paredes.

El material constructivo se compone de tapial realizado con cal, piedras de pequeño tamaño y tierra.

#### *Descripción de la cultura material*

En el entorno del yacimiento es frecuente la cerámica Vedriada.

#### *Valoración*

Se hace necesaria una intervención de consolidación ante el peligro de destrucción inminente.

*Cartografía:* Servicio Geográfico del Ejército; Hoja Nº 887.

*Nombre:* Torre Tercera.

*Término Municipal:* Orcera.

*Coordenadas UTM:* 5289-42401.

*Altura Absoluta:* 775 m.

#### *Acceso*

Se accede a la torre a través de la carretera Orcera-Segura de la Sierra. A la altura del km. y medio, y a la margen derecha parte un carril justo antes de cruzar el puente que salva al arroyo de Góntar, que conduce directamente hasta ésta y las demás torres.

#### *Morfología*

El yacimiento se asienta sobre una pequeña loma, en la loma inmediatamente superior a la terraza del río Orcera.

#### *Visibilidad*

Hacia el Norte, de 1 a 5 km.; hacia el Este, menos de 1 km. y hacia el Sur y Oeste, menos de 5 km.

#### *Estado de conservación*

Inminente ruina.

#### *Descripción del yacimiento en sí*

Repite el mismo esquema que la torre segunda.

#### *Descripción de la cultura material*

En el entorno del yacimiento es frecuente la cerámica Vedriada.

#### *Valoración*

Se hace necesaria una intervención de consolidación ante el peligro de destrucción inminente.

### **VALORACION**

La valoración de este trabajo de prospección debemos enfocarla desde dos aspectos concretos:

-Los resultados obtenidos en relación con el proyecto de catalogación e inventario de yacimientos.

-La constatación de la fiabilidad metodológica aplicada a la prospección.

El primer aspecto, es en definitiva la suma de los resultados obtenidos con una visión conjuntual, y que nos permite opinar sobre aspectos generales del modelo de ocupación, caracterizándose tres patrones de hábitat:

-Asentamiento de valle, representados por la Mesa del Cementerio y por el Cerro de la Coja, basada su funcionalidad en un carácter agrícola dada su ubicación sobre el pequeño valle del río de Orcera (teniendo en cuenta la diacronía cultural de cada uno de estos yacimientos).

-Yacimientos de altura, ubicados en las estribaciones de las



cadenas montañosas que limitan el valle del río Trújala al Este y al Oeste. Estos asentamientos son de pequeña extensión, fortificados y reutilizados en varias fases. Su funcionalidad parece ser estratégica, bien como control del territorio, o de vías de paso y comunicación, basando su economía quizás en el pastoreo. Su altitud está por encima de los 1.000 m., y su morfología se caracteriza por la ocupación de espolones rocosos. La visibilidad entre ellos es casi siempre directa, aunque en algunos casos se produce a través de un tercero (la Atalaya de Orcera no visualiza al Peñón de Utrero, sin embargo las dos divisan el Cerro de la Coja, o Piedra del Aguila). Estos apuntes sobre visibilidad, ubicación y funcionalidad, son hipotéticos, hasta una total prospección de la zona. Sin embargo, son datos que apuntan cierta estructuración del territorio.

-El tercer tipo de asentamientos son los hábitats en cuevas, del cual hemos detectado solamente la cueva del Aguila, en la vertiente Oeste del valle del río Trújala. Este tipo de asentamiento es más conflictivo a la hora de indicar su carácter funcional, ya que aunque participa de las características de los asentamientos de altura, sin embargo, sus especiales características podrían hacernos pensar en un lugar de ritual o necrópolis.

Otro aspecto a destacar son las torres medievales, se conservan 3, de planta rectangular y una altura media de 12 m., muy próximas entre ellas. Muestran un carácter defensivo y estratégico, sin embargo, su relación está en función de las estructuras defensivas del castillo de Segura de la Sierra, ubicado hacia el Sureste y a poca distancia.

Aunque el número de yacimientos arqueológicos pueda parecer corto, las posibilidades del espacio geográfico comprendido dentro de los límites administrativos del término municipal de Orcera no son excesivamente favorables para su ubicación, ya que el espacio con viabilidad de hábitat se encuentra restringido a su zona Occidental.

Sobre el tema de los resultados de la prospección y la fiabilidad

de la misma, deberemos de hacer incapié en los factores morfológicos y geográficos del término:

- Zona Occidental (Valle del río Orcera, valle del río Trújala).
- Zona Oriental, monte cerrado, pinares y topografía abrupta.

Estas características particulares han dado, para la zona Occidental un índice de fiabilidad por encima del 80% de posibilidades de ausencia de otros yacimientos de los ya detectados (esta ausencia incluye el efecto antrópico y las causas naturales que puedan hacer desaparecer un yacimiento) este porcentaje está basado en la delimitación de áreas para un mejor control de la extensión a prospectar.

Esta delimitación o zonificación permitió unos resultados inmediatos en la zona Occidental, ya que cada yacimiento detectado anulaba una extensión a su entorno, hecho constatado en todos ellos.

En las zonas donde no se detectó ningún yacimiento, la prospección fue sistemática, intentando, que estas áreas en blanco, no perturbaran los resultados generales de toda la zona.

Tras esta labor y con los resultados obtenidos, podemos asegurar que para toda el área Occidental la posibilidad de que aparezca otro yacimiento, aparte de los ya catalogados, está por debajo de un 20%.

Para la zona Oriental, descritas sus características geográficas, la delimitación de áreas nos llevó a elegir de manera intuitiva en cuales íbamos a prospectar, siendo el resultado nulo en cuanto a la localización de yacimiento. Este hecho lo constatamos con la posterior elección aleatoria de otras áreas, siendo el resultado el mismo. Ante este hecho la reflexión obtenida no nos permite aseverar la ausencia de yacimientos, ya que la cubierta vegetal existente en esta zona imposibilitaba en un alto porcentaje la detección de restos arqueológicos superficiales. Por lo cual podemos opinar que al menos en un 50% la presencia de yacimientos puede ser posible.

## ZONIFICACION ARQUEOLOGICA DEL SUELO URBANO DE LA CIUDAD DE JAEN (AVANCE)

MARCELO CASTRO LOPEZ

Este avance de *zonificación arqueológica del suelo urbano de la ciudad de Jaén* pretende aportar una documentación mínima que sirva de referencia a la Administración en la aplicación de la legislación vigente en materia de protección del Patrimonio Arqueológico. Este objetivo ha requerido la elaboración de una catalogación del suelo que representa planimétricamente el conocimiento disponible sobre la *ciudad del subsuelo*, a través de la valoración y recapitulación de los hallazgos y noticias sobre restos arqueológicos aparecidos en el caso urbano y su entorno.

La conveniencia de una actuación preventiva en la conservación del Patrimonio Arqueológico de la ciudad de Jaén, viene determinada por el desarrollo urbanístico actual y por la existencia de un poblamiento continuado en la vertiente Norte del cerro de Santa Catalina desde los inicios del I milenio a.C. No obstante, la expansión actual de la ciudad no sólo está afectando a los vestigios urbanos del pasado, sino que al hacerlo más allá del recinto histórico en el que se ha mantenido hasta tiempos recientes, supone la destrucción de asentamientos y lugares de ocupación rurales y suburbanos.

La catalogación arqueológica propuesta en este avance responde globalmente a la necesidad de inventariar los Bienes Arqueológicos conocidos en el suelo urbano, entendiendo que esta recopilación constituye un instrumento eficaz para desarrollar cualquier labor de protección, e imprescindible si se persigue evitar el conflicto entre el uso actual del suelo y la preservación de estos Bienes Culturales.

La definición de los Bienes Arqueológicos se ha realizado siguiendo los criterios establecidos en la normativa vigente (Ley 13/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español), que introduce importantes innovaciones respecto a la legislación anterior (Ley del Patrimonio Histórico-Artístico de 7 de julio de 1911 y Ley de 13 de mayo de 1933, sobre defensa, conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico Artístico Nacional), de acuerdo con la transformación experimentada por la Arqueología como disciplina científica y con las nuevas exigencias sociales en esta materia. Sumariamente, la legislación más reciente refuerza el carácter público del Bien Arqueológico y subraya la consideración de estos Bienes como parte del Patrimonio Histórico. Esto último significa una notable ampliación de la definición del Bien Arqueológico, hasta entonces entendido como objeto mueble, y la ruptura con la perspectiva tradicional, que expresaba una concepción elitista del Patrimonio Histórico al valorar los documentos escritos sobre los materiales y, en otro sentido, lo urbano y/o suntuario frente a lo rural y/o doméstico.

Los Bienes Arqueológicos existentes en el suelo urbano se encuentran afectados por un riesgo de destrucción inmediato. La protección de estos Bienes plantea unas exigencias precisas a la Administración Local, según se desprende del marco creado por la Ley del Suelo de 1976, donde el municipio aparece como la entidad que planifica y gestiona el uso del suelo. Esta actividad reguladora de la Administración Local constituye el ámbito idóneo para salvar un posible antagonismo entre el uso principal del suelo y la protección de los Bienes Arqueológicos, mediante la introducción en las figuras de planeamiento de una normativa adecuada y una catalogación exhaustiva de los yacimientos arqueológicos.

La validez de una catalogación arqueológica destinada a informar cualquier figura de planeamiento, se encuentra en la posibilidad de articular dentro de una normativa precisa, el conocimiento disponible sobre los yacimientos arqueológicos incluidos en el suelo urbano y las distintas intervenciones arqueológicas previstas en la legislación sobre esta materia desarrollada por la Comunidad Autónoma Andaluza. Concretamente, las disposiciones contenidas en la Orden de 28 de enero de 1985, que regula el otorgamiento de autorizaciones para la realización de actividades arqueológicas, y la

práctica administrativa desarrollada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía en la llamada Arqueología de Urgencia o Salvamento, contienen unas pautas mínimas que han de observarse en la elaboración de las distintas normativas municipales, que tenderán a dar una respuesta creativa a la problemática particular que presente la protección de los Bienes Arqueológicos.

### PROPUESTA DE NORMATIVA: NIVELES DE PROTECCION

Entendiendo que la disponibilidad del suelo urbano para la expansión y desarrollo de la ciudad actual no se encuentra en contradicción con la necesidad de conservar el Patrimonio Histórico representado en las ruinas de la ciudad del pasado, es posible articular un conjunto de medidas encaminadas a la armonización de estos dos intereses; entre éstas se encuentran, en primer lugar por su importancia, la calificación y delimitación de las áreas arqueológicas incluidas en el suelo urbano, de acuerdo con ciertos criterios que permitan tratamientos diferenciados administrativamente. Este avance ha de considerarse provisional en la medida que no es posible una delimitación definitiva de la propia extensión de la ciudad y, en otro sentido, queda restringido a nuestro conocimiento actual de la ciudad y su entorno en el pasado.

Esta última deficiencia ha de encontrar respuesta en un proyecto sistemático de investigación, continuado en el tiempo, sobre la formación y desarrollo de la ciudad, dentro de los planteamientos y líneas de trabajo que desde la Arqueología Urbana se vienen imponiendo en los últimos años. Este enfoque no debe considerarse únicamente en su aspecto de preservación de las *ruinas* antiguas como un bien en sí mismo, sino también desde un punto de vista cultural de igual o mayor trascendencia que el anterior, como un medio que sirve a la comunidad para recuperar su propia conciencia histórica.

Los niveles de protección que a continuación se exponen, pretenden sentar las bases de una calificación del suelo urbano de Jaén y ofrecer un punto de referencia para un posterior desarrollo de esta línea de actuación en materia de protección del Patrimonio Arqueológico; asimismo, se proponen unas mínimas prescripciones administrativas que intentan adecuar los mencionados niveles de protección con la legislación vigente.

#### *Nivel de Protección A*

Este nivel de protección atiende a aquellos conjuntos arquitectónicos parcialmente destruidos, susceptibles de aplicar en su recuperación metodología arqueológica, como actividad previa para su reintegración en el Patrimonio Histórico y Monumental de la ciudad mediante la aplicación de las medidas de conservación y restauración adecuadas.

Estos conjuntos incluyen tanto los vestigios exhumados por la excavación arqueológica en yacimientos inscritos en suelo urbano, como las construcciones que han perdurado parcialmente en la superficie actual del terreno. La definición en términos arquitectónicos de los lugares adscritos a este nivel de protección ha de rehuir cualquier restricción del campo de aplicación de la misma que se derive de criterios meramente estéticos o de funcionalidad en el pasado, en favor de un sentido amplio del concepto de *arquitectura*, haciendo referencia a toda modificación observada en un espacio como resultado de la actividad humana, presente un carácter temporal o permanente y se advierta la decantación de sus funciones principales en el ámbito de la producción, el consumo o la ideología. En definitiva, el rasgo más relevante de los lugares

propuestos en este nivel de protección reside en la imposibilidad de alterar su emplazamiento originario sin que esta operación suponga un grave perjuicio para el interés histórico de los mismos.

De acuerdo con esta calificación, estos conjuntos exigen en todo caso un seguimiento específico por parte de las administraciones competentes y, en el supuesto de presentación de proyectos de obra que afecten a su estructura o supongan movimientos de tierras, requieren la presentación de un plan de investigación sobre los mismos, suscrito por un especialista, para su aprobación por la Comisión Provincial del Patrimonio, debiéndose efectuar dicho plan con antelación a las obras solicitadas. Los resultados de esta investigación deberán contar nuevamente con la aprobación de la Comisión Provincial del Patrimonio.

#### Nivel de Protección B

Este nivel de protección recoge los yacimientos arqueológicos documentados en el suelo urbano para los que no se cuenta con evidencias ciertas que aconsejen su catalogación en el anterior apartado; también las *zonas cautelares* o de protección de los lugares comprendidos dentro del nivel A y los conjuntos arquitectónicos desaparecidos y de localización precisa; por el contrario, se excluyen explícitamente aquellos puntos donde por la presencia de hallazgos esporádicos y excepcionales, atribuibles al arrasamiento de yacimientos arqueológicos propiamente dichos, no es posible determinar si se encuentran o no *in situ*.

La definición de un lugar como yacimiento arqueológico por parte del investigador se produce a partir de una multiplicidad de datos, desde la observación en superficie de concentraciones significativas de materiales antiguos hasta los resultados de análisis eléctricos y magnéticos sobre el terreno. Pero, por la misma naturaleza del yacimiento arqueológico, resulta inviable cualquier acercamiento definitivo sobre su potencia y estado de conservación desde la superficie; en este sentido, únicamente el sondeo estratigráfico puede aportar la documentación imprescindible para negar la identidad de un lugar como yacimiento arqueológico, cuando previamente ha sido catalogado como tal.

Una actuación coherente con esta calificación requiere que, ante cualquier proyecto de realización de obras en estos lugares que supongan movimientos de tierras o una ocultación parcial o total de los mismos previsiblemente definitiva, sea necesaria la realización de sondeos estratigráficos con anterioridad, aprobados y supervisados por la Comisión Provincial del Patrimonio. Esta intervención arqueológica ha de proporcionar la documentación suficiente para la calificación definitiva del lugar, de la que se desprenderá la inclusión del mismo en el primer nivel de protección o, por el contrario, en el que a continuación se expone, siguiendo a partir de ese momento el tratamiento particular del nivel de protección asignado.

#### Nivel de Protección C

El nivel de protección C se ocupa de los yacimientos arqueológicos desaparecidos, de las áreas calificadas como *posibles yacimientos* por la presencia rara de materiales antiguos, y de las zonas cautelares de los lugares incluidos en los anteriores niveles de protección.

Estos lugares requieren la presencia en los mismos de especialistas mientras duren los trabajos de movimientos de tierra, de manera que se asegure la integridad de los restos antiguos que pudieran descubrirse en el transcurso de los trabajos de remoción. La aparición de nuevos datos sobre el interés arqueológico de esos lugares conllevaría la inmediata recatalogación de los mismos y, por tanto, deberán seguir el tratamiento pertinente de acuerdo con el nuevo nivel de protección reconocido.

#### Nivel de Protección D

Este último nivel de protección abarcaría todos los sitios del suelo

urbano de Jaén que no han sido incluidos en los anteriores niveles de protección.

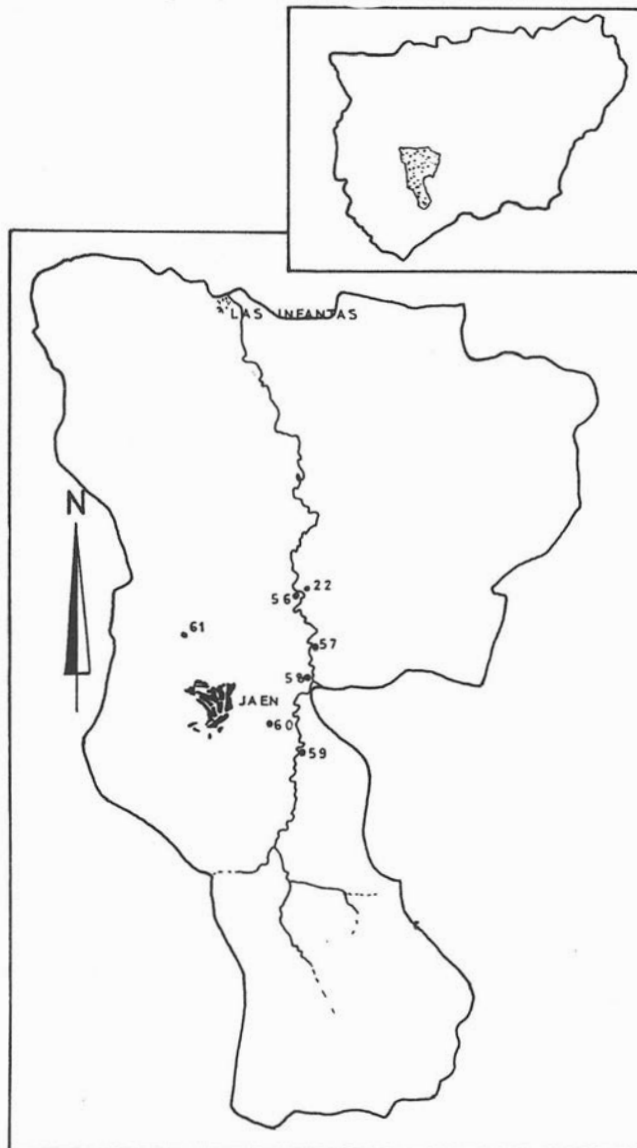
La falta por el momento de un estudio exhaustivo sobre la extensión y características de las zonas arqueológicas incluidas en el suelo urbano de Jaén, así como la misma fragilidad de los yacimientos ante la rapidez y potencia de los trabajos de cimentación de las construcciones actuales, son circunstancias que obligan a la Administración a adoptar una actitud vigilante respecto a cualquier obra que suponga movimientos de tierras. Esta medida no se entiende al margen de una sensibilización creciente de la opinión pública en general, y de los constructores en particular, sobre la necesidad de conservar nuestro Patrimonio Arqueológico.

En este sentido, sería conveniente que la Comisión Provincial de Patrimonio tuviera conocimiento del tiempo en el que se van a desarrollar las obras de cimentación, con el objeto de efectuar cuantas inspecciones considere necesarias; siendo extensible esta disposición a todo proyecto de construcción con las características mencionadas que se realiza en el suelo urbano de la ciudad.

#### Apéndice

Resulta conveniente precisar lo que se entiende por *zona de protección* o *cautelar*, y el tratamiento que han de recibir los

FIG.1. Yacimientos arqueológicos en el suelo de aprovechamiento rústico.



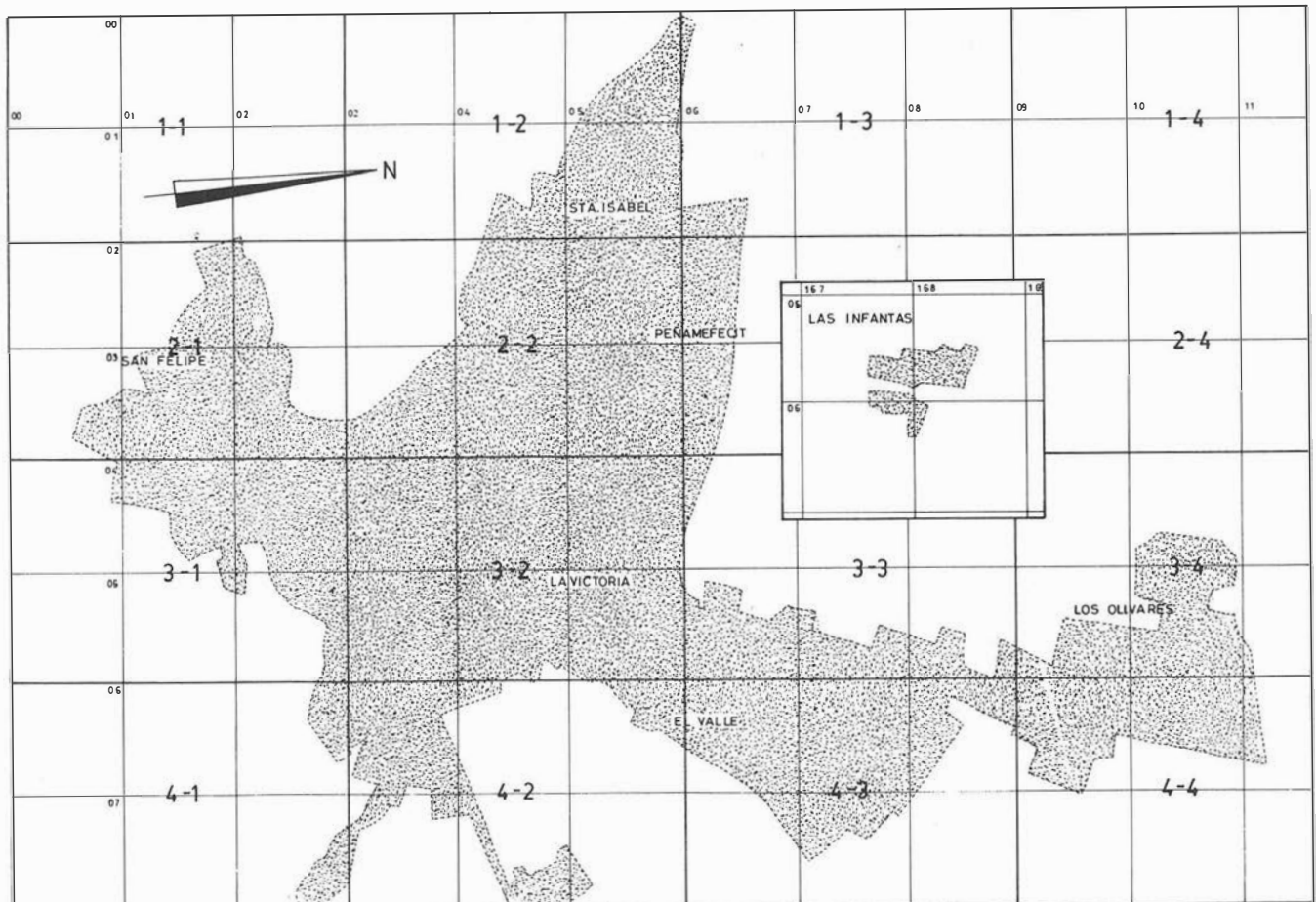


FIG.2. Suelo urbano de la ciudad de Jaén.

espacios construidos en suelos de aprovechamiento industrial y rústico.

Se sugiere la creación de la figura *zona cautelar o de protección de yacimientos arqueológicos y conjuntos arquitectónicos* ante la imposibilidad de una delimitación precisa de estos lugares y considerando el carácter irreversible de las destrucciones que afectan a la *ciudad del subsuelo*. Proponemos la inclusión de estas áreas en los niveles de protección B y C: el primero se refiere a las zonas que circunscriben los lugares catalogados en el primer nivel de protección, y el segundo abarcaría los terrenos colindantes de los lugares recogidos en el nivel de protección, en cierta manera, también se puede considerar como una extensión de esta figura, la catalogación de todo el suelo urbano dentro del nivel de protección D.

El establecimiento de estas áreas, mientras no se disponga de una documentación exhaustiva, será en gran medida arbitraria; pero se justifica en tanto los yacimientos arqueológicos y conjuntos arquitectónicos conocidos hoy en el suelo urbano, previsiblemente representan una mínima parte del Patrimonio Arqueológico oculto por la *ciudad emergente*. Aceptando la provisionalidad de la propuesta, hemos acotado la extensión de estas zonas en una y tres hectáreas a partir de los lugares que se pretende preservar, según se equiparen a los niveles de protección B y C, respectivamente, y con el objeto de conseguir una mínima operatividad en la aplicación práctica de la normativa propuesta, la delimitación precisa de las *zonas cautelares* se ajusta al entramado urbano actual. Así, todas las manzanas de casas y la red viaria comprendida entre éstas, afectadas parcialmente por el trazado circular de las *zonas cautelares* en alguno de sus dos niveles, son adscritas en conjunto a los niveles de protección correspondientes; manteniéndose, por el contrario, la delimitación circular en aquellos lugares no urbanizados en la actualidad.

Las extensiones de las *zonas cautelares o de protección* resultan inferiores a las documentadas en algunos núcleos de población desde el Calcolítico, aunque sí se encuentran en relación con los tamaños reconocidos para otros asentamientos rurales o suburbanos en distintas épocas históricas (*villae*, talleres, pequeñas aldeas, etc.) y con las dimensiones de los edificios públicos más comunes (templos, baños...).

Al margen del suelo urbano en sentido estricto, se expanden actualmente otros espacios construidos, que han de recibir una valoración similar a la expuesta con anterioridad, en cuanto la problemática de la conservación del Patrimonio Arqueológico no difiere sustancialmente de la que se detecta en el desarrollo del casco urbano. Si bien, la situación jurídica de estos suelos, considerados de aprovechamiento industrial o rústico, requiere un desarrollo administrativo particular.

Estas zonas, que observan una extensión cada vez mayor con el incremento de las obras públicas de infraestructura (abastecimientos de aguas, carreteras, alcantarillado, etc.) y con el desarrollo del fenómeno de la *segunda residencia* en las márgenes del Guadalbujón-Río de Jaén, van a recibir en este trabajo una consideración semejante a la realizada para el suelo propiamente urbano.

## CATALOGACION

### Nivel de Protección A.

1. Iglesia Catedral y Plaza de Santa María.  
Localización: 027045<sup>1</sup>.
2. Iglesia de San Ildefonso.  
Localización: 030051.
3. Iglesia de San Bartolomé.

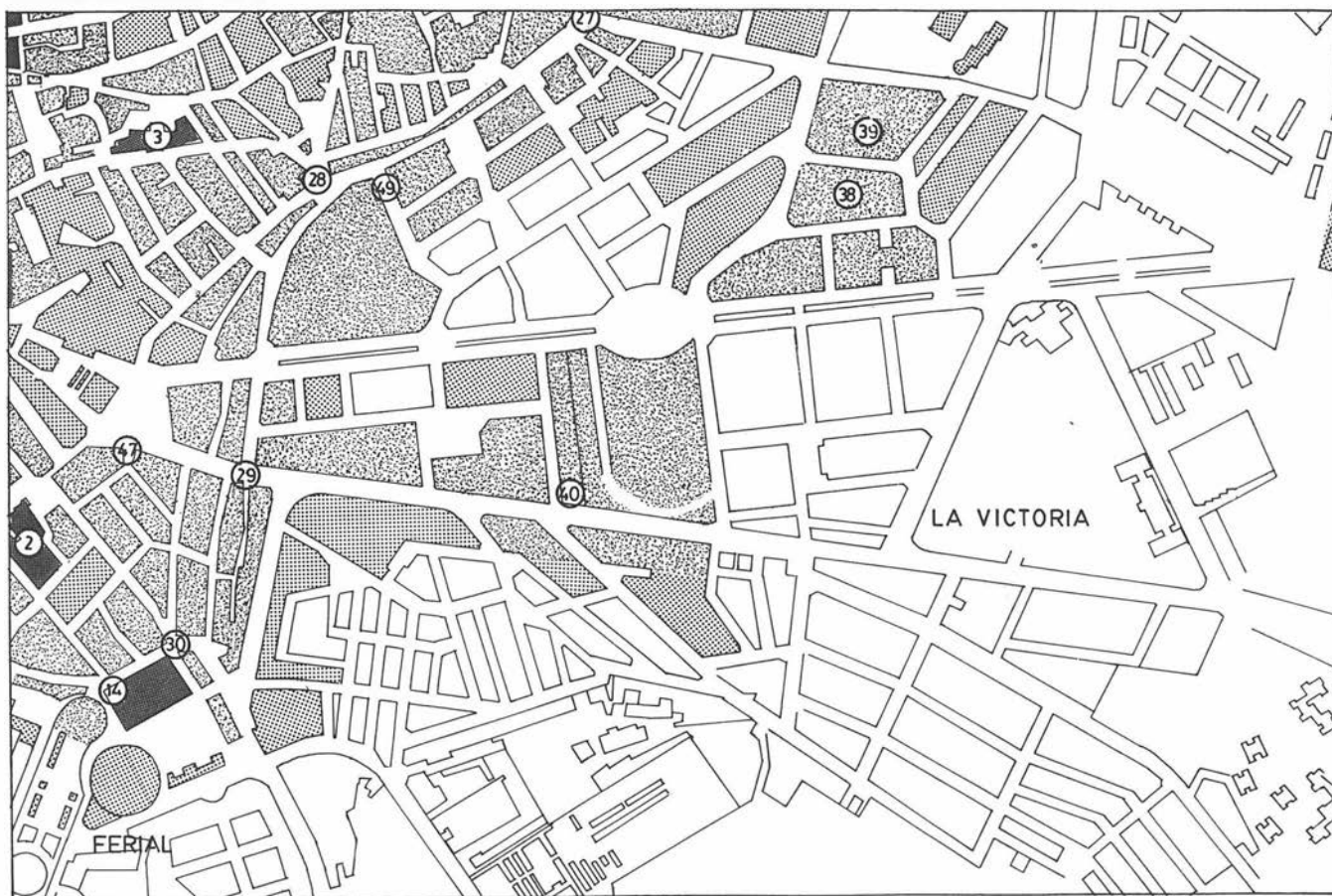
Localización: 03043.  
 4. Iglesia de San Andrés.  
 Localización: 040039.  
 5. Arco de San Lorenzo.  
 Localización: 030041.  
 6. Convento de Santo Domingo.  
 Localización: 042034.  
 7. Iglesia de la Magdalena.  
 Localización: 043032.  
 8. Convento de los Franciscanos.  
 Localización: 029046.  
 9. Alcazar de Fernando III.  
 Localización: 028025.  
 10. Alcazaba Arabe.  
 Localización: 028026.  
 11. Construcciones Arabes e Ibéricas.  
 Localización: 035026.  
 12. Lienzo de muralla septentrional.  
 Localización: 040024.  
 13. Torreón carretera de Córdoba.  
 Localización: 045033.  
 14. Puerta del Angel.  
 Localización: 032055.  
 15. Puerta de Noguera.  
 Localización: 025047.  
 16. Torreones de la calle del Obispo.  
 Localización: 024042.  
 17. Torreón del Conde de Torralba.

Localización: 023041.  
 18. Baños Arabes del Naranjo.  
 Localización: 038039.  
 19. Baños Arabes y Palacio de Villardompardo.  
 Localización: 041038.  
 20. Lienzo de muralla oriental.  
 Localización: 026034.  
 21. Los Prados: Villa y fortificación.  
 Localización: 102067.  
 22. Plaza de Armas de Puente Tablas. Oppidum.  
 Localización: UTM 30SVG343855.

*Nivel de Protección B*

23. Portón de la Llana.  
 Localización: 042026.  
 24. Puerta de Martos.  
 Localización: 044026.  
 25. Puerta del Aceituno.  
 Localización: 046043.  
 26. Puerta de Baeza.  
 Localización: 046036.  
 27. Puerta del Sol.  
 Localización: 043040.  
 28. Puerta de San Agustín.  
 Localización: 037044.  
 29. Puerta de Barrera.  
 Localización: 036050.

FIG.3. Hoja 3-2 de Zonificación arqueológica del suelo urbano de la ciudad de Jaén (avance).



30. Portillo de San Jerónimo.  
Localización: 034054.
31. Portillo de San Miguel.  
Localización: 023047.
32. Puerta de Santa María.  
Localización: 028045.
33. Puerta de San Sebastián.  
Localización: 025043.
34. Puerta del Fonsario o de Granada.  
Localización: 025043.
35. Torreón de la calle Abades.  
Localización: 026046.
36. Antiguo Palacio del Condestable.  
Localización: 030042.
37. Villa Fabrica Cuétara-Molina.  
Localización: 087058.
38. Villa calle Cristo Rey.  
Localización: 049044.
39. Marroquíes Altos. Necrópolis calcolítica.  
Localización: 049042.
40. Villa calle Santo Reino.  
Localización: 043051.
41. Barranco de los Escuderos. Acueducto romano.  
Localización: 019040.
42. Villa de las Infantas.  
Localización: 1675057.
43. Huerto de Cárdenas. Arquitectura romana y visigoda.  
Localización: 044033.
44. Plaza del Poyato. Arquitectura romana.  
Localización: 045034.
45. Fuente de la Magdalena. Ninfeo romano.  
Localización: 041032.
46. Antiguas Carnicerías. Arquitectura romana.  
Localización: 028045.

47. Esquina calle Cuatro Torres. Arquitectura romana.  
Localización: 033050.
48. Corral Magdalena del Prado. Arquitectura visigoda.  
Localización: 035044.
49. Calle Castilla. Concentración material musulmán.  
Localización: 038044.
50. Glorieta Blas Infante. Poblado calcolítico.  
Localización: 056021.
55. Avenida Arjona. Necrópolis.  
Localización: 062020.
56. Villa de Puente Tablas.  
Localización: UTM 30SVG336853.
57. Cerro Molina. Poblado calcolítico.  
Localización: UTM 30SVG345834.
58. Villa de Puente Nuevo.  
Localización: UTM 30SVG343819.
59. Villa de Puente Jontoya.  
Localización: UTM 30SVG340788.
60. Cerro de Las Canteras. Poblado calcolítico.  
Localización: UTM 30SVG328803.

#### *Nivel de Protección C*

51. Estación de Renfe. Concentración de materiales musulmanes.  
Localización: 061044.
52. Prolongación calle Espeluy. Restos íberos-romanos.  
Localización: 087058.
53. Recinto murado musulmán.  
Localización: 032038.
54. Arrabal de San Ildefonso.  
Localización: 028048.
61. Managua. Restos romanos.  
Localización: UTM 30SVG294837.

## **Bibliografía**

- J. Aguirre, 1982: *El Jaén Islámico*. Historia de Jaén. 163-205. Excma. Diputación Provincial de Jaén.
- F. Amores, J.M. Campos y F. Mendoza, 1986: *Catalogación y delimitación de yacimientos arqueológicos y paleontológicos*. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla.
- L. Berges, 1976: *Los Baños Arabes de la Alta Andalucía*. Congreso Nacional de Historia del Arte. 49-54. Granada.
- J. Carrasco, 1980: *Aproximación al poblamiento eneolítico del Alto Guadalquivir*. Publicaciones del Museo de Jaén. 8. Granada.
- M. Castro, 1986: *El poblamiento romano de Las Campiñas Occidentales del Alto Guadalquivir*. I Congreso Peninsular de Historia Antigua. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.
- A. Cazaban, 1919: *Un capitel visigótico en la Huerta de Cárdenas*. Rev. Don Lope de Sosa. 341-2. Jaén.
- 1920: *Hallazgo interesante*. Rev. Don Lope de Sosa. 154. Jaén.
- J. Chamorro, 1970: *Guía artística y monumental de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.
- 1979: *El castillo y las murallas de Jaén*. Caja de Ahorros de Granada. Granada.
- J. Eslava, 1969: *Importantes hallazgos Arqueológicos en el manantial de la Magdalena*. Diario Ideal. 30-8- 69. Jaén.
- R. Espantaleón: *La necrópolis eneolítica de Marroquíes Altos*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. 13. 165-ss Jaén.
- P. Galera, 1977: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Granada.
- 1982: *Arte en Jaén*. «Historia de Jaén». 537-708. Excma. Diputación Provincial de Jaén. Jaén.
- G. Guerrero, 1986: *Evolución del poblamiento romano en la Campiña Oriental de Jaén*. I Congreso Peninsular de Historia Antigua. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.
- I.E.G. (C.S.I.C.), 1987: *Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.
- M<sup>a</sup> S. Lázaro, 1986: *Un ninfeo romano en Jaén*. I Congreso Peninsular de Historia Antigua. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.
- J. Martínez, 1794: *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*. Jaén.
- J. M<sup>a</sup> Pardo, 1978: *Evolución histórica de la ciudad de Jaén*. Jaén.
- B. Pavón, 1984: *Jaén medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar*. Rev. Al-Quantara. Vol. IV.
- A. Ribera, 1983: *La arqueología romana en la ciudad de Valentia (Informe preliminar)*. Publicaciones del Archivo Municipal de Valencia. Valencia.
- A.C. Ruiz, 1982: *Jaén desde los primeros pobladores a la era de Augusto*. «Historia de Jaén». 53-117. Exma. Diputación Provincial de Jaén. Jaén.
- 1983: *Sobre los orígenes de la ciudad de Jaén*. «Revista de Arqueología». Año IV. nº 27. Madrid.
- A.C. Ruiz, M. Molinos y F. Hornos, 1986: *Arqueología en Jaén. (Reflexión desde un proyecto no inocente)*. Exma. Diputación Provincial de Jaén. Jaén.



V. Salvatierra y J. Aguirre: *Excavación de urgencia en los Baños Arabes del Naranjo*. •Anuario de Arqueología Andaluza, 1986•.  
J. Ureña, 1986: *Aparición de restos de construcción de la antigua muralla de Jaén*. Rev. Senda de los Huertos. 33-34. Jaén.

#### **Notas**

<sup>1</sup> La identificación de un punto en el plano se determina por una cifra de seis dígitos: los dos primeros indican la línea más próxima a la izquierda del punto; el tercero la distancia a esta línea estimada en centímetros sobre el plano; los dígitos cuarto y quinto hacen referencia a la línea superior más próxima, y el sexto, la distancia a esta línea en intervalos de un centímetro.

# LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL CERRO DE LA HORCA, LA GUARDIA. JAEN

ARTURO RUIZ  
FRANCISCO NOCETE  
NARCISO ZAFRA

## LOCALIZACION DEL YACIMIENTO. INTRODUCCION

El yacimiento se localiza en el límite de los términos municipales de La Guardia y Jaén, junto al km. 341,5 de la Ctra N-323, en la margen izquierda de la misma. Sus coordenadas geográficas son UTM 30SVG365815.

La causa de la inclusión del yacimiento arqueológico del Cerro de la Horca en la campaña de excavaciones de urgencia de 1987, es su ubicación en el interior de unos terrenos a urbanizar de inmediato, donde ya se habían iniciado las tareas de remoción de tierras, previas a la construcción, que constituían una clara amenaza para la integridad del asentamiento.

Los constructores del denominado: "Complejo Residencial Los Jardines de la Yuca", dentro del cual se encuentra situado el Cerro de la Horca, tenían previsto edificar en la zona que nos ocupa, por lo que se hizo indispensable una intervención arqueológica para calibrar la entidad de los restos sitios en el mismo, así como la delimitación espacial del yacimiento, con el fin de determinar el área o áreas a proteger y las medidas pertinentes a tomar para su conservación y en su caso, restauración, que quedan especificadas en el último capítulo de este informe.

## EL YACIMIENTO PREHISTORICO DEL CERRO DE LA HORCA

### *La delimitación del espacio ocupado*

El fuerte proceso erosivo a que había estado sometido el yacimiento arqueológico, debido a las inclinadas pendientes de la estructura geomorfológica donde se asienta, al carácter deleznable de sus estructuras constructivas y las sucesivas remociones de tierra de los aterrazados y fosas romanas, ofrecían una amplia distribución superficial de cultura material que no reflejaba con exactitud la delimitación del espacio ocupado. La definición de éste, será la consecuencia del trazado de dos ejes estratigráficos (Cortes 1 y 8). El primero de los ejes, con una dirección N-S, se estructuraría en base a tres cortes estratigráficos (Cortes 2, 3, 7) hacia los dos desniveles del sitio hasta conectar con las obras de aterrazamiento, que al bordear la cúspide del cerro, reflejaba el afloramiento de margas sin relleno arqueológico. Sólo el corte 2 y en la terraza inmediatamente inferior a la cúspide del cerro, reflejaba una ocupación prehistórica. Una dirección E-W presenta el segundo eje, con los cortes 5 y 9. El primero de estos cortes el número 5, no documentaría ocupación alguna, sólo el arrastre erosivo de cerámicas y materiales de construcción sobre cubetas y fosas naturales entre las calizas. El corte número 9, si permitía documentar un relleno prehistórico bajo los muros romanos y en la misma terraza que al Norte refleja el corte número 2.

Así pues, la ocupación prehistórica parecía ceñirse al sector superior del sitio (cortes 1 y 8) y sus inmediaciones aterrazadas (cortes 9 y 2). Con estos presupuestos, el planteamiento del corte 6, ampliaba la documentación ocupacional en la terraza del corte 2, pero en su sector más oriental, así como sucesivas ampliaciones sobre el primigenio corte 2 (5 x 3 m.), hasta adquirir una amplia zona de excavación que permitió definir las características del hábitat.

### *La formación del sitio*

Dos claras fases estructuran la formación del sitio arqueológico. En

la primera de ellas, la sedimentación sucesiva de restos de entramados de materia orgánica, junto a artefactos y ecofactos crean una morfología de cuñas cenicientas sobre el fondo de una cubeta geológica cubierta de piedras al amparo de farallones de roca caliza (estratos 7, 6, 5, 4 y 3). Cuando esa cubeta se rellenó definitivamente, formando una terraza, suelos de tierra apisonada y tapial se sedimentan a ambos lados de zócalos de piedra pertenecientes a alineaciones paralelas de muros que compartimentan el espacio ocupado (estratos 1 y 2).

### *Cerro de la Horca: aportación científica a la Primera Mitad del Segundo Milenio B.C. en el Alto Guadalquivir*

Aunque el yacimiento de Cerro de la Horca se halla en proceso de estudio, y un breve resumen que intente definir su secuencia prehistórica, tenga un valor provisional, debemos destacar la gran importancia que éste adquiere al presentar la primera secuencia estratigráfica y la primera documentación arqueológica procedente de una excavación sobre unas Formaciones Sociales que se desarrollaron en la Primera Mitad del Segundo Milenio B.C., sin perder sus señas de identidad, con un fuerte sustrato de tradiciones del trogloditismo neolítico, ante dos grandes focos culturales del Sur Peninsular, primero ante la Cultura de las Campiñas (Nocete, 1988) y después ante las ideas del Sureste que conocemos como argarización, desde la barrera natural del Subbético del Alto Guadalquivir: La Cultura del Piedemonte (Ruiz, Nocete y Sánchez, 1986; Nocete 1988; 1988).

Desde unas profundas raíces trogloditas, que perdurarán durante la Edad del Bronce (Carrasco, 1983), a inicios del Segundo Milenio B.C., las Formaciones Sociales del Piedemonte Subbético consolidarían un modelo ocupacional al aire libre, en dos vertientes, la primera en los escarpes serranos que jalonan los valles interiores del Subbético, rutas de ganado y comunicación (Nocete, 1988), y segundo lugar en una expansión de dirección agrícola hacia la colonización de los fértiles suelos próximos al Subbético (En el Alto Guadalquivir serán los Glacis de erosión de Martos y Torredelcampo, así como el valle del Guadalbullón en su curso alto), entrando con la arrolladora fuerza de la política estatal de las Formaciones Sociales de las Campiñas.

En este proceso, a inicios del Segundo Milenio B.C. (Siglo XIX), se precisa la fundación de Cerro de la Horca por un pequeño grupo humano de las Comunidades del Piedemonte, paralelo a la fundación, en la Campiña, de Cazalilla (Ruiz el alii, 1983) y Cortijo de la Torre (Hornos et alii, 1986) y a la gran reordenación de los sistemas defensivos de Albalate (Fase VI) (Arteaga et alii, 1986). Aunque el proceso, aparentemente, parezca similar, el desarrollo de ambos es completamente opuesto y diferenciable, como lo es su divergente tradición cultural, legible en el registro arqueológico de sus cerámicas, en Cerro de la Horca en la tradición troglodita, basado en los grandes cencos digitados en el borde, y en la Campiña, con la herencia de las fuentes policromas de mediados del Tercer Milenio B.C.

Aunque las muestras de semillas y la paleofauna de Cerro de la Horca se hallan en estudio, una importante industria lítica de producción y transformación (hoces, molinos, azuelas, etc...) presentan la vocación agrícola de la fundación de la aldea, articulándose con una importante cabaña de ovicápridos que se reitera a lo largo de las superposiciones de cuñas cenicientas de la materia orgánica de los alzados de paramentos de deleznales cabañas.

FIG. 1. a. Localización del yacimiento.



Como hemos apuntado, el proyecto económico parece ser el único hecho en común entre estas Formaciones Sociales y las de la Campiña jalonadas unas y otras a ambos lados del Río Guadalbullón y a no más de 10 km., límite natural donde el conflicto entre ambas comunidades derivará en una auténtica Frontera de carácter político.

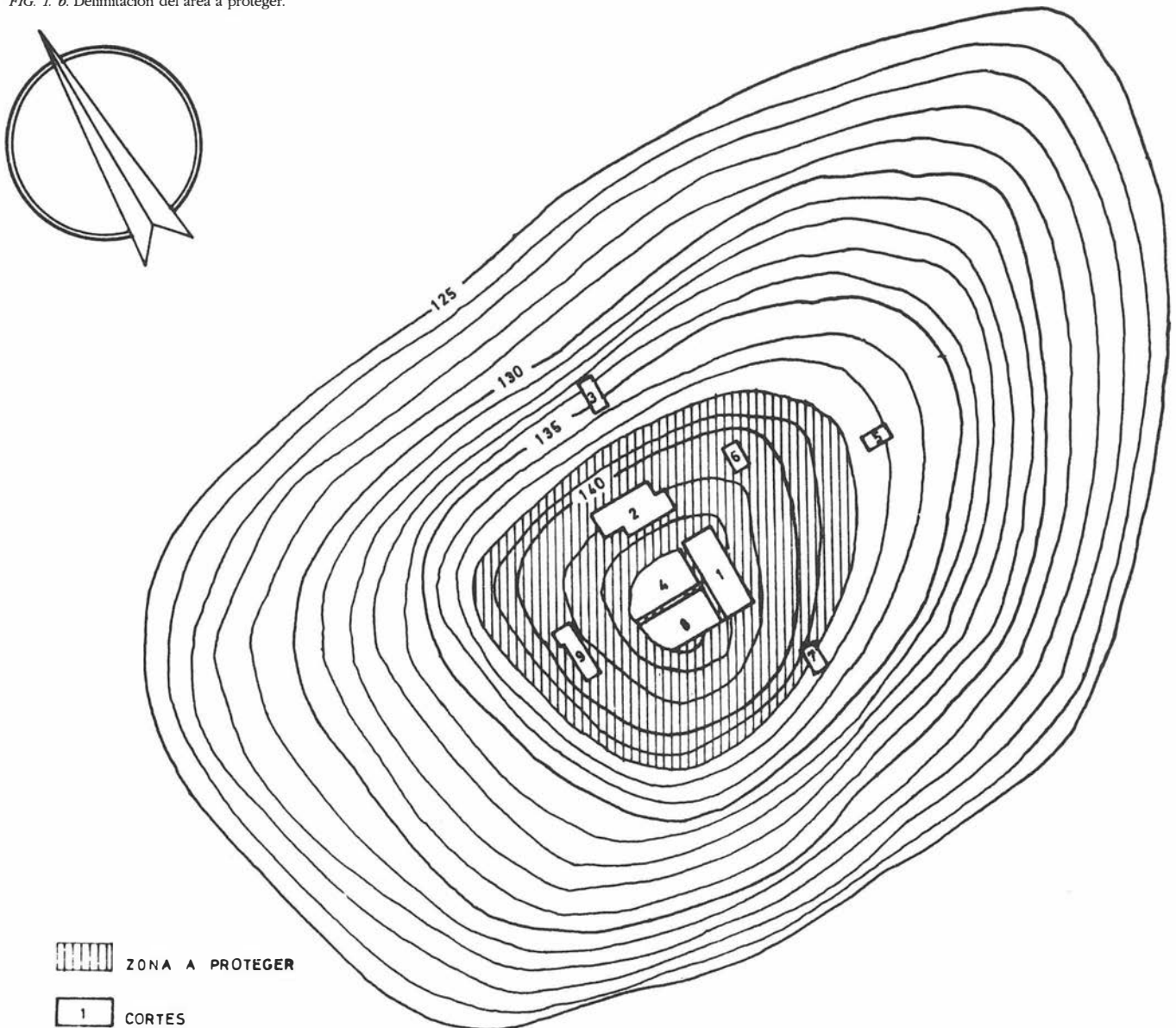
Desde el estrato 6 de Cerro de la Horca, la presencia de cerámicas Campaniformes Incisas, que comienzan, en sus motivos, marcan un perfil cronológico paralelo a la Fase II de Cazalilla (Ruiz et alii, 1983) Cortijo de la Torre II (Hornos et alii, 1986) y Albalate VII (Arteaga et alii, 1986), marcando el único elemento material común en divergentes tradiciones materiales que definen un bloqueo cultural tras el que se esconde la Frontera Política del Siglo XVII B.C. (Nocete, 1988) jalonado desde las Campiñas por asentamientos especializados en la coerción, cuya territorialidad disuasoria es, sin duda, la constante de un conflicto de intereses causante de la elección del Cerro de la Horca como unidad geomorfológica de asentamiento para esta pequeña comunidad agraria que ha de distanciarse de los suelos de producción del fértil valle del Río Guadalbullón en pos de un potente Domo que permita una estrategia visual y de defendibilidad.

En el estrato 2 del Cerro de la Horca, asistimos a un profundo

cambio en los esquemas constructivos, por primera vez el uso de la piedra, pero ahora creando una nueva solución constructiva, como es el caso de una sucesión de alineaciones de muros perpendiculares a las terrazas del Domo, con compartimentaciones interiores, respuestas constructivas y de espacios de habitación que perfilan la llegada de las ideas procedentes del Sureste que conocemos por Argarización (Lull, 1983; Molina, 1983), aunque en este caso sometidas a un fuerte tamiz enculturador de sus tradiciones materiales y culturales, como se desprende de la continuidad material y la ausencia de esquemas funerarios asociados al hábitat, constante de estas Formaciones Sociales, en un momento donde la revitalización ocupacional del Guadalbullón parece advertir la existencia de una ruta a lo largo de su curso, abriéndose al mundo granadino (Nocete, 1988), coincidiendo, además, con la crisis política, ocupacional y estratégica de las Campiñas con la desmantelación de la Frontera.

La conclusión de la analítica reconstructiva de la documentación arqueológica de Cerro de la Horca, sin duda, permitirá nuevos niveles de contrastación de estas Formaciones Sociales que viven periféricamente las contradicciones de dos desarrollos políticos y culturales fundamentales y determinantes para comprender la Historia del Alto Guadalquivir en la Primera Mitad del Segundo

FIG. 1. b. Delimitación del área a proteger.



Milenio B.C., aunque sin olvidar la aportación que promete para el análisis de los ritmos de aculturación/enculturación sobre una tradición económica y social, que en su contrastación, podrá contribuir al análisis de las Primeras Sociedades de Clase en el Sur Peninsular.

## PLANTEAMIENTO Y RESULTADOS EN EL YACIMIENTO ROMANO DEL CERRO DE LA HORCA

### *Planteamiento de la excavación*

El planteamiento de la excavación del yacimiento romano del Cerro de la Horca nos vino dado por la propia morfología de la estructura a excavar, por tratarse de un espacio cerrado con sus límites claramente visibles.

Respetando la orientación de los muros del espacio a excavar y con el fin de ubicar y conectar planimétricamente las diferentes áreas de la intervención practicamos un eje con dirección Este-Oeste.

Se plantearon tres cortes con la intención de conseguir una lectura estratigráfica completa tanto longitudinal como transversalmente y al mismo tiempo obtener la planimetría total de la estructura.

### *Corte 1*

Con orientación Norte-Sur fue planteado transversalmente al eje. Tiene 16 mts. de longitud por 6 mts. de anchura. Pretendíamos con él, hallar la base del lado Este de la estructura, al que contiene, y obtener un perfil estratigráfico tanto del interior como del exterior de la misma. En la práctica tal cosa no fue posible dado el deterioro ocasionado por la erosión y los trabajos agrícolas que, primero impedirían obtener secuencia arqueológica alguna (salvo tras minúsculas cubetas sedimentarias en el exterior) y después hicieron desaparecer parte del gran muro de cerramiento que la define en su lado Norte.

En planta observamos la presencia del mencionado muro de grandes bloques de piedra trabados con yeso del que se conserva sólo una hilada (70 cm. de altura media) adosada a la roca tanto en la base como en el interior, en el que se construyó una puerta de 2,15 mts. de ancho de tal modo que este muro nunca entre en contacto con el que con él formaría la esquina SE.

### *Corte 4*

Planteado perpendicularmente al corte 1 y con un testigo de 1 m. entre ellos, no tiene limitación salvo la natural ni en su lado Norte ni en el Oeste. El Sur se trazó a 8 mts. del eje y paralelo a éste.

*La estratigrafía.* - En el perfil Este es insignificante y arqueológicamente nula, ya que el estrato superficial colmata directamente un pavimento presente en la esquina NE habiendo desaparecido el relleno histórico. Mayor interés reviste el perfil Sur ya que nos muestra la secuencia estratigráfica sedimentada contra la parata y sobre el pavimento de la zona Oeste. En él podemos apreciar la presencia de cuatro estratos que del más antiguo al más moderno estructuramos como sigue:

*Estrato 4.* - Gris cenizoso. Se halla al nivel del pavimento y parece sustituir a éste en la zona de contacto con la parata.

*Estrato 5.* - Blanquecino. Localizado sobre el estrato 4 y el pavimento, su potencia es de unos 10 cms. y en él se encuentran la mayor parte de las cerámicas fundamentales para la investigación de la fase histórica del yacimiento.

*Estrato 3.* - Blanquecino, algo más oscuro que el 5 al que cubre así como a la parata.

*Estrato 1.* - Marrón grisáceo. Superficial. De escasa potencia y fruto del proceso erosivo de los últimos años.

*La planimetría.* - Por tratarse de la excavación del interior de la estructura es la de mayor complejidad. Hemos definido en ella cuatro espacios que se marcan en planta con claridad:

*Espacia A.* - Delimitado por una cisterna y su área de actividad

inmediata, se halla perfectamente enmarcado en su zona Norte por la presencia de tres basas y en su zona Este por el muro de cierre del corte 1. La cisterna es alargada terminando sus dos extremos en semicírculos, tiene una longitud de 3,8 mts. (13 pies romanos) y una anchura de 1,34 mts. (4,5 pies) siendo su profundidad de 3,5 mts. (12 pies). Su capacidad por tanto, es de aproximadamente 18.000 litros; a su alrededor en la zona Norte se halla un espacio que consideramos sin techumbre al igual que la cisterna de 1 m. de anchura, suponiendo al Sur uno similar del que no queda constancia estructural. Al Oeste está limitada en su mismo borde por un muro, desaparecido en su mayor parte, de grandes bloques con dirección Este-Oeste.

*Espacio B.* - Formado por el área inscrita entre las basas situadas al Norte de la cisterna y un muro intuido por la presencia y extensión del pavimento Este (suponemos un espacio paralelo semejante al otro lado de la cisterna).

*Espacio C.* - Lo consideramos una habitación delimitada sólo en dos de sus lados. El lado Sur vendría dado por un muro que arranca del borde Oeste de la cisterna con dirección Este-Oeste, el lado Oeste por su parte quedaría limitado por la pared Oeste (intuida) del espacio B.

*Espacio D.* - Es un aterrazamiento interno y a una altura inferior del resto de los espacios. El afloramiento rocoso de la base geológica del cerro lo limita al Oeste y al Sur. Todo él se encuentra pavimentado y es la única zona con estratigrafía del interior de la estructura.

### *Corte 8*

Situado al Sur y paralelo al corte 4, con un metro de testigo entre ambos. Mide 7 mts. de ancho de Norte a Sur y queda abierto hacia el Oeste. Planteado con el fin de descubrir la base de la estructura en su lado Sur, así como determinar su longitud, incluye por tanto, toda la cara Sur del muro que al igual que el lado Este se construye sobre y contra la roca natural del cerro. Sólo se conserva una hilada de bloques que hacia el Oeste se hace de menor tamaño, para adaptarse así a los intersticios de los afloramientos rocosos.

Es de destacar la presencia de estructuras adosadas al exterior del muro, con áreas pavimentadas y muros perpendiculares de cuya funcionalidad nada podemos avanzar habida cuenta de lo limitado del espacio excavado. En el interior sólo aparecen los mencionados afloramientos rocosos sin elementos constructivos que nos permitan definir con fiabilidad el esquema distributivo del espacio.

### *Corte 9*

Planteado en la zona Oeste del yacimiento en lo que vamos a denominar primera terraza. Trazado en la prolongación hacia el Oeste del eje 23 mts., con un desplazamiento hacia el Sur de 2 mts. El corte tiene las siguientes medidas: 4 mts. Este-Oeste por 3 mts. Norte-Sur. Posteriormente fue ampliado hacia el Sur 8 mts. variando en este caso el ancho dejándolo en 3 mts.

Lo más destacable de este corte es la aparición de lo que parece el muro de cierre del lado Oeste de la estructura excavada en los cortes 1, 4 y 8, esto explicaría el sistema de aterrazamiento interno presente en el corte 4, espacio D, ya que este nuevo muro aparece a más de 4 mts. de profundidad con respecto a los demás. Interesante es también la constatación de la presencia de hábitat al exterior de este muro, que nos indica la generalización de esta práctica, ya documentada en el corte 8. La adscripción de este nuevo muro a los descubiertos en los cortes 1 y 8 no se puede asegurar, aunque bien es verdad que su factura, longitud y anchura nos lo han hecho suponer.

Estratigráficamente este corte no aporta nada nuevo ya que sólo se excavó con el fin de delimitar en superficie el muro Oeste. Con todo, podemos aseverar la presencia de hábitat prehistórico.



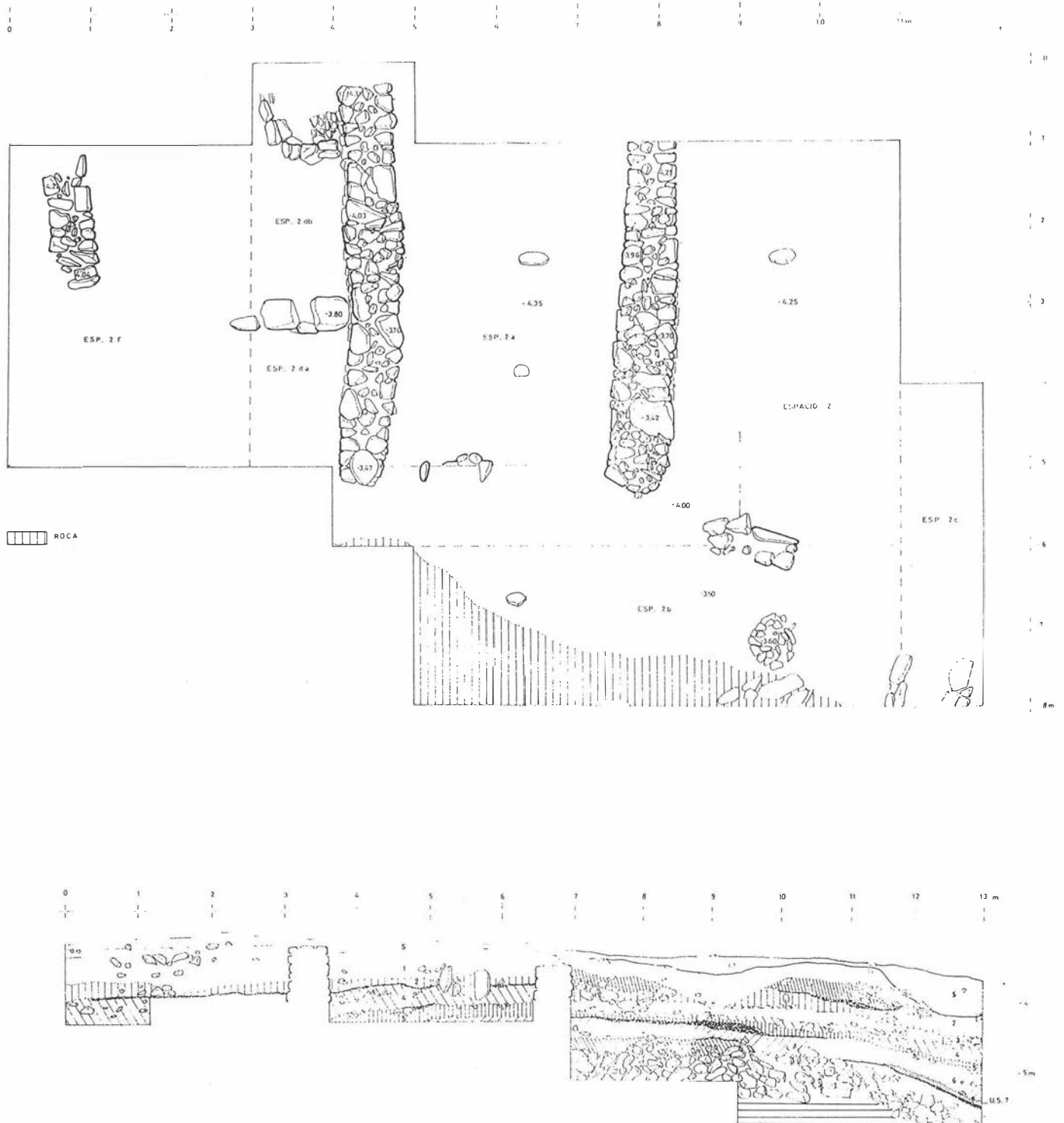


FIG.2. a. Planta General del Corte 2.  
b. Perfil S del Corte 2.

#### Valoración histórico-arqueológica del yacimiento romano

##### Tipo de yacimiento

Habida cuenta del estado de conservación de las estructuras toda valoración sobre el tipo de yacimiento y funcionalidad del mismo, no puede basarse exclusivamente en los elementos conservados, sino que los paralelos, las semejanzas y la localización aportan datos importantes que complementan la idea que por sí misma ofrece el asentamiento.

Básicamente es una estructura rectangular compartimentada, a cuyo exterior se adosan otras unidades al esquema de organización del espacio intramuros de una casa romana y su patrón de medida es el romano por antonomasia: el Pie (0,2956 mts.), así la estructura mide 100 pies de largo por 50 de ancho (inferida), el vano de la puerta 7 pies de anchura, la distancia entre las basas es de 4,5 pies y por último, la cisterna tiene 13 pies de largo, 4,5 de ancho y 12 de profundidad.

Más ardua se presenta la tarea de averiguar la función para la cual fue concebido este espacio, en principio, la desmesurada anchura



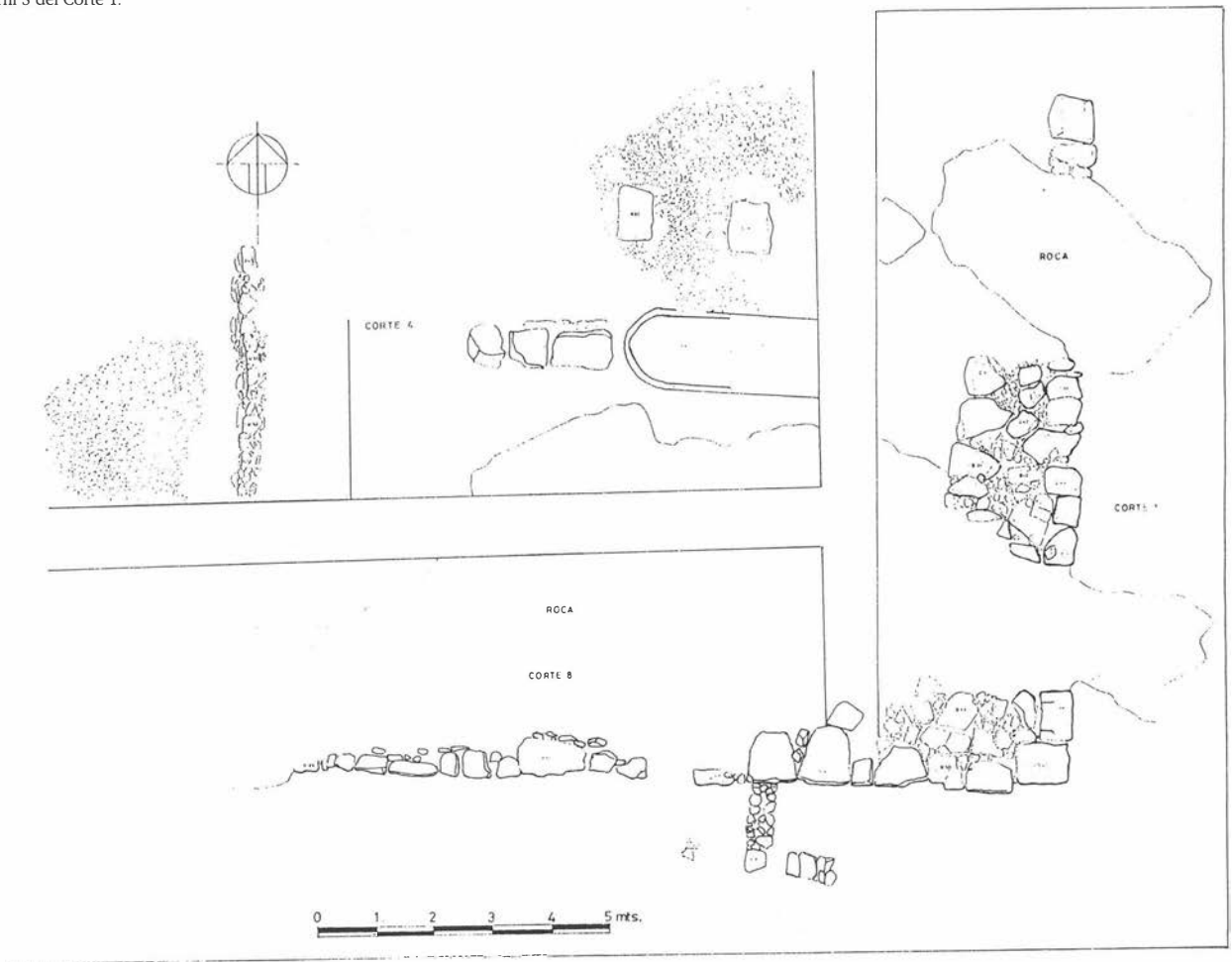
de sus muros, dada el área que delimita; la utilización de grandes bloques de piedra; la zona tan exigua que abarca; la presencia de la cisterna y la localización en un lugar de fácil defensa y gran control visual del territorio, apuntan a suponerlo un asentamiento estratégico, posiblemente una Torre. Ahora bien, la constatación del hábitat adosado, la certeza de que la entidad de los muros por sí sola no puede avalar una información, el no haber podido obtener constancia arqueológica alguna sobre la funcionalidad de los espacios y la duda sobre la necesidad de la presencia de una Torre en ese lugar y en ese momento histórico, nos hace abrigar ciertas reservas sobre el rol y la utilidad del asentamiento. Como quiera que el lugar fue catalogado como una Torre de época ibérica, por algunos restos allí recogidos, consideramos necesario valorar este

problema, con el nuevo contexto estratigráfico que la excavación ofrece.

El análisis de las Torres-recintos, citadas reiteradamente por las Fuentes históricas escritas, ha constituido en los últimos años uno de los problemas más atractivos en la investigación de la Cultura ibérica, sobre todo a partir de la recopilación de un amplio conjunto de este tipo de asentamientos en la Campiña alto-oriental cordobesa, publicado por Fortea y Bernier (1973) completada por otra procedente de la Campiña de Jaén realizado por A. Ruiz (1981).

Cuando Fortea y Bernier realizaron su inventario se hicieron dos excavaciones en dos Torres-recintos con diferentes resultados. Mientras el "Higuerón" era datado en el siglo IV a.C., el "Castillarejo" se fechó en el siglo III a.C. Esta disparidad cronológica lleva a los

FIG.3. a. Planta General de la Estructura Romana.  
b. Perfil S del Corte 1.



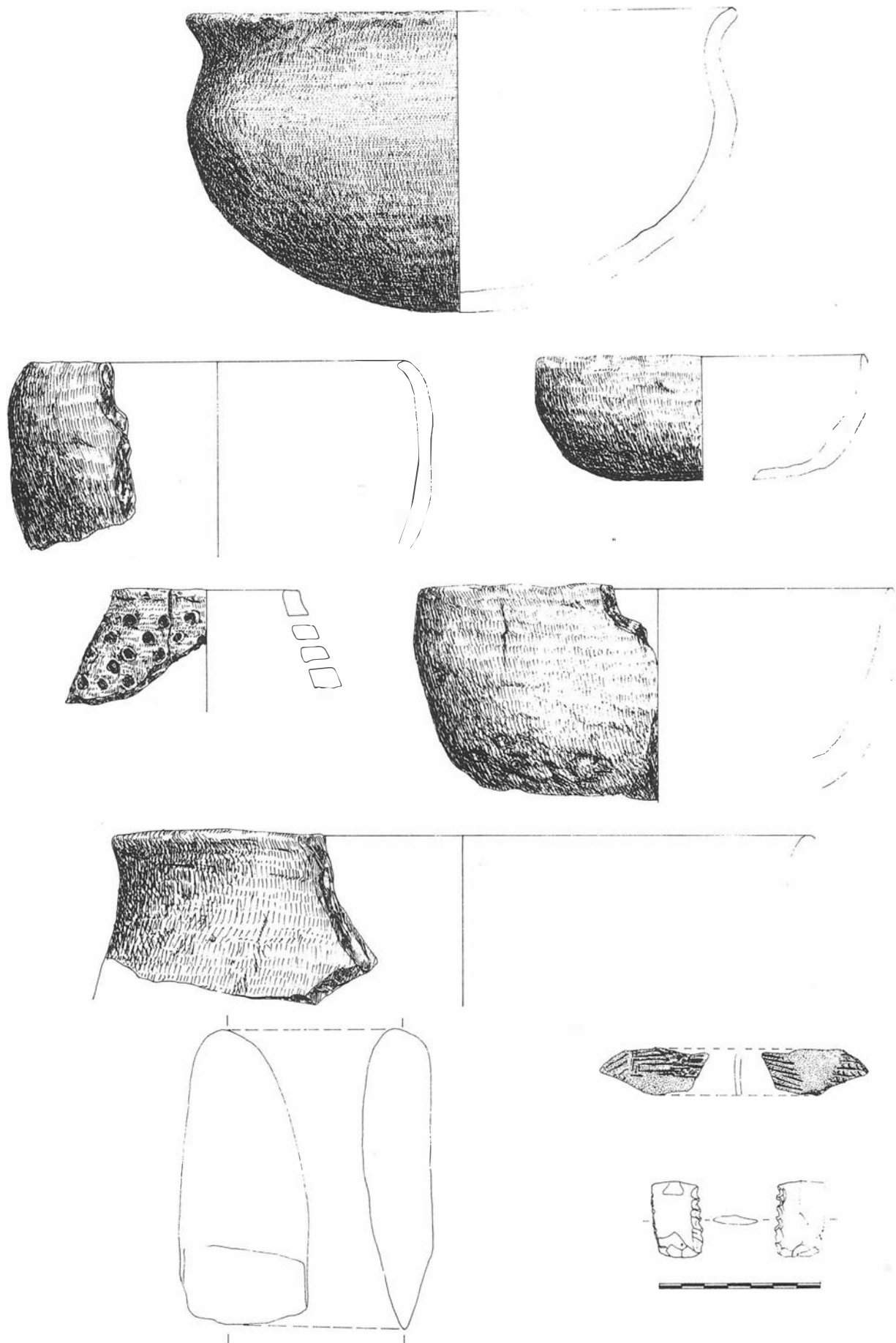


FIG.4. Materiales Prehistóricos.

autores a concluir en una doble hipótesis sobre su origen:

1. Hipótesis cartaginesa; es la más ajustada a las Fuentes, en las que este tipo de asentamientos ya vienen denominados como "Turrís Hannibalis" y se atribuye su construcción a los cartagineses, que las utilizaron para ejercer un efectivo control del territorio, ésto implicaba la presencia en la zona de los conquistadores antes de lo que se documenta en las Fuentes históricas.

2. Hipótesis ibérica; los propios grupos indígenas serán los constructores de estas Torres, con el fin, según Fortea y Bernier, de proteger las rutas de salida del mineral desde Sierra Morena a la costa, a través de los pasos de Córdoba y Málaga. Todo ello sin descartar que la variación cronológica pudo deberse a que los cartagineses reprodujeron este mismo modelo indígena tras la conquista.

Posteriormente es Presedo (1980) quien al valorar las dos hipótesis y visto el análisis tipológico y los resultados de la excavación del "Higuerón", se inclina por la hipótesis indigenista, cambiando la funcionalidad, es decir, interpreta que las Torres se articulan como defensas contra la población meseteña. A esta opinión de Presedo hay que apuntarle una valoración documentada: los recintos no se hallan entre el límite del Guadalquivir y la Sierra, sino hacia el Sur, por lo que Oppida de tanta entidad como Ategua, Obulco o Iliturgi, quedarían sin protección, expuestos al acoso de estas teóricas poblaciones enemigas. Hay que tener en cuenta asimismo, la hipótesis de Mangas y Ruiz, expuestas en el "Primer coloquio de Historia Antigua de Oviedo", en la que, aunque se inclinan por la hipótesis indigenista, no coinciden con Presedo ni con Fortea y Bernier en cuanto a la funcionalidad, ya que no consideran que su presencia se deba a la intención de defenderse de ataques del exterior sino que vendría dado por las necesidades de controlar a la propia población indígena desde aquellos asentamientos de carácter dominante, que a partir de un sistema de servidumbre territorial deberían de mantener patrones de distribución espacial y estructuras de carácter disuasorio, para prever y contener posibles revueltas interiores.

La excavación de la Torre-recinto del Cerro de la Coronilla, y su adscripción a una fase ibérica antigua, hizo pensar que la existencia de este modelo, en lo que se refiere a su función podría retrotraerse a fechas anteriores a las barajadas hasta ese momento (Ruiz et alii, 1983). Hay que añadir así mismo el descubrimiento de una serie de Torres localizadas en Badajoz y que, con variaciones, ya que aparecen tanto en altura como en llano, muestra la extensión del modelo a otras áreas no andaluzas (Alonso, en prensa).

Sin embargo, la cronología ha sido el gran problema a la hora de valorar estos asentamientos, ya en los trabajos de Fortea y Bernier se intenta presentar un doble modelo constructivo que defina los dos momentos en que fueron datados el "Higuerón" y el "Castillarejo", aunque en general se destaca el carácter con una o varias líneas amuralladas exteriores. La excavación del Cerro de la Coronilla nos muestra la versatilidad de este tipo de estructuras al presentar un gran bastión que no aparece ni en el "Higuerón" ni en el "Castillarejo".

Por último la fechación romano-imperial del yacimiento del Cerro de la Horca, con una sedimentación monofásica, pone en cuestión aún más algunas consideraciones sobre los análisis realizados hasta ahora. Si bien en su estructura se observa una forma rectangular que ya se conocía de otros yacimientos como los Yesares de Martos o el Cerro de la Atalaya de Miralrío y que no es habitual en las torres-recinto estudiadas por Fortea, y una técnica en la construcción con empleo de yeso como argamasa, que no es característico de la cultura ibérica.

Se ha observado también que torres como el Castillón de Larva o la Huerta del Comendador con planta cuadrada y almohadillado en los elementos constructivos se asocia más a una época romana que a cualquier otra. Del mismo modo, yacimientos como los Corralejos de Villagordo, así como otros muchos semejantes muestran una abundancia de Terra Sigillata que indica sin duda una ocupación romana; no obstante estos recintos contenían también en abundancia cerámica ibérica y eso hizo pensar en un primer momento que los yacimientos ofrecían una secuencia más amplia sin embargo, la producción ibérica localizada en el Cerro de la Horca pone en

cuestión este análisis toda vez que la cerámica ibérica analizada en el mismo se puede determinar como perteneciente al siglo I d.C. en un momento avanzado del mismo. Si a ésto añadimos que en muchos casos la estructura completa de estos asentamientos no se conserva, resulta difícil valorar globalmente el problema de las torres-recintos, exclusivamente por sus variables constructivas, hasta tanto no se haya excavado una serie más amplia. No obstante su distribución en un territorio aporta varios factores a tener en cuenta. De hecho, los recintos con bastión y materiales del siglo VI a.C. aparecen localizados en la parte Norte de la Campiña de Jaén y en la Vega del Guadalbullón. Del resto, posteriores análisis de los materiales de construcción nos permiten valorar que la mayor parte de los recintos localizados en la Campiña de Jaén presentan materiales fechables en época romana no sólo por la presencia ya señalada de la Terra Sigillata, sino también por los materiales ibéricos semejantes a los hallados en el Cerro de la Horca, sólo una porción de ellos han mostrado en superficie cerámica del tipo Campaniense B y A que elevaría su cronología a momentos anteriores. Sin embargo, por el momento no se puede considerar un solo recinto de los hallados en la Campiña de Jaén adscribible claramente al ibérico del siglo IV a.C. Los recintos de Jaén se localizan en la cota de los 400 mts. y aumentan su número hacia el Sur, es decir, hacia la zona más alta de la Campiña y el Piedemonte. Su estructura responde por ello a un planteamiento distinto al de los recintos del siglo VI a.C. En general, pudieron responder a razones de muy diversa índole: control de pozos o fuentes, rutas, pasos, vados o minas, sin olvidar las funciones que Mangas y Ruiz señalaban, ya que sabemos que durante una larga etapa la estructura indígena revela el modelo de la servidumbre territorial. Sin embargo, será un análisis más concreto de la distribución de estos recintos por épocas y la revisión de los que existen en Córdoba, lo que permitirá conclusiones más concretas sobre este modelo de asentamientos y sus funciones reales.

#### *Resultados de la excavación del yacimiento romano*

A pesar de lo deteriorado de la estructura y del arrasamiento estratigráfico casi generalizado se han localizado varias zonas donde los sedimentos arqueológicos han perdurado y se está en condiciones de reconstruir una tercera parte de la planimetría.

El yacimiento es unifásico, cronológicamente el material cerámico hallado (unidad sedimentaria 4 y 5 del corte 4 y unidad sedimentaria 3a y 3b del corte 1) nos sitúan, utilizando de fósil-guía la Terra Sigillata Hispánica, en la segunda mitad del siglo I d.C., entre el año 60 y el 80 si nos atenemos a las fechas dadas por la Dra. M. Roca para estas cerámicas en el vertedero del horno de producción de los Villares de Andujar.

La cerámica común romana y la producción indígena se mantienen dentro de estas dataciones, siempre según los hallazgos del horno de los Villares, y sus formas se hallan presentes en el conjunto de materiales indígenas estudiados por C. Choclán en su memoria de licenciatura y N. Sotomayor en la suya.

Destacamos por su abundancia las pateras y los recipientes globulares de cuello recto y borde moldurado y apuntado, así como los motivos decorativos característicos, o las paralelas horizontales bandas de trazado irregular formando los angeles, amén de los inevitables motivos en bandas paralelas, todo ello en tonos rojos sobre pastas claras. Hay que destacar asimismo la cerámica de pasta gris oscura de muy buena calidad, textura muy suave, desgrasante finísimo y superficie negra y brillante.

Los fragmentos de T. S. H. hallados no permiten claramente definir formas, pero su pasta nos indica con fiabilidad su pertenencia a las producciones de Andujar. Además existen otros fragmentos de dudosa adscripción y que en un estudio posterior más concienzudo determinará.

Todo este conjunto, una vez estudiado en profundidad delimitará un complejo de materiales cuya presencia puede muy bien definir este momento, así como lograr una mayor grado de precisión cronológica.

En plante la estructura, como ya se ha indicado, se halla muy

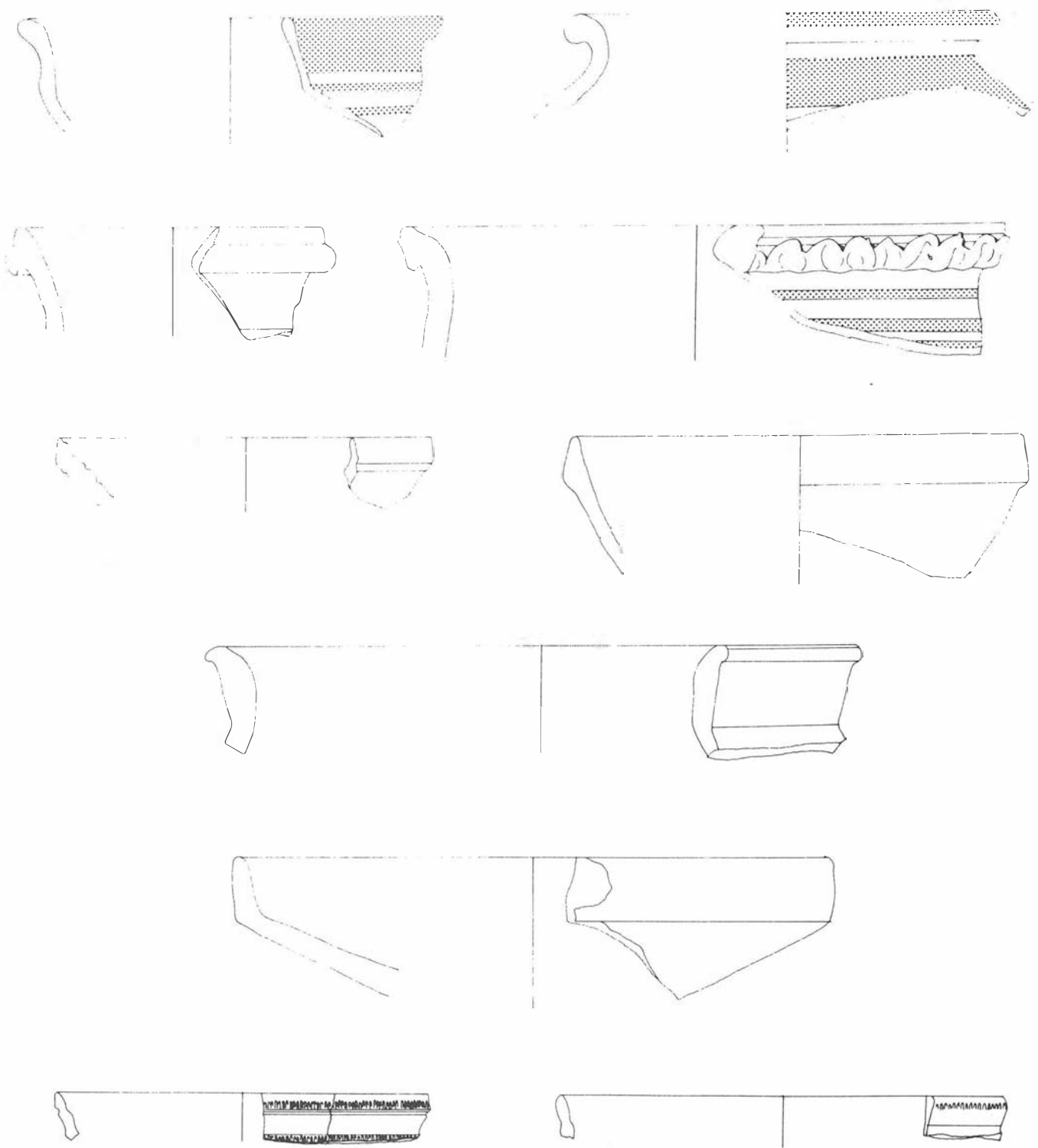


FIG. 5. Materiales de la Fase Romana.

deteriorado, permaneciendo en pie sólo una de las hiladas del muro exterior, que en su lado Norte ha desaparecido por completo. A pesar de ello podemos avanzar una reconstrucción de la planimetría en su zona Este, la mejor conservada. Se ha supuesto a la cisterna como el elemento principal junto con la puerta de este área del

edificio y por tanto las dependencias y pasos deben ir en función de estas dos estructuras.

La cisterna, sin cubierta, define un espacio abierto, un patio interior, en definitiva un impluvium que a la vez de posibilitar la recogida de agua de lluvia permitiría la iluminación de los espacios

aledaños. La existencia de este impluvium vendría avalada por las tres bases descubiertas a un metro del lado Norte de la cisterna y paralelas a esta que sustentarían el tejado de cuyos componentes (tégulas e imbrices) han aparecido gran cantidad tanto en el pavimento como en el interior de la cisterna; este esquema obliga a suponer a igual distancia y en el lado Sur de la cisterna la presencia de otras tres basas que en conjunto formarían lo que es el núcleo base de las casas romanas: el atrio. Este de 12 mts. de largo por 6 mts. de ancho quedaría abierto hacia el Sur en su lado Este por la puerta de 2,20 mts. de ancho, este acceso viene a confirmar la idea de la existencia de las tres basas del lado Sur que coincidirían con la línea de prolongación Este-Oeste de la jamba Norte de la puerta, esto configura un pasillo del mismo ancho que la puerta que avalaría definitivamente esta distribución de los espacios, aunque por desgracia, la erosión no permite demostrar la certeza de este modelo.

Hacia el Oeste no contamos con la suficiente información para poder arriesgar una hipótesis, aunque en buena lógica, el denominado pavimento Oeste asociado a una parata de aterrazamiento podría encontrarse dentro de un espacio abierto, impuesto de nuevo por las necesidades de iluminación. Este pavimento al igual que el del atrio está formado por piedras de entre 10 y 15 cms. trabadas y en parte cubiertas con una mezcla de yeso y tierra.

### **PROPUESTA DE TRATAMIENTO DEL CERRO DE LA HORCA PARA SU CONSOLIDACION Y PROTECCION**

En base a los resultados obtenidos en la intervención, podemos

definir con exactitud la extensión ocupada por los dos asentamientos estudiados, localizando su límite en la cota 138 del plano topográfico realizado por la Constructora que ha sido utilizado como referencia a pesar de los problemas que conlleva, por no coincidir, en nuestra opinión, con el trazado real de las curvas de nivel. Con todo, hemos considerado oportuno basar en él la delimitación para clarificar a la Inmobiliaria el área a proteger.

Ante todo se hace indispensable señalar que en la zona definida (cota de 138 mts.) no se debe edificar, remover tierras o plantar bajo ningún concepto y que sería aconsejable extender esta medida hasta abarcar la cota de 135 mts.

En lo referente al yacimiento prehistórico en sí, consideramos que el mejor modo de conservarlo es cubrir con tierra cribada el corte practicado para evitar su deterioro, ya que la consolidación sería insuficiente en este caso, dado la escasa solidez de las estructuras y la precariedad de su conservación.

Para el tratamiento del edificio romano recomendamos tres niveles de actuación:

1. Proteger y conservar todo el recinto, bien con una vigilancia adecuada, bien con otro tipo de medidas que impidan su destrucción.

2. Sería necesario asimismo consolidar la parata y el pavimento de la zona Este así como el pavimento que flanquea la cisterna en su lado Norte.

3. Por último, la profundidad de la cisterna (3,5 mts.) hace de ella un elemento potencialmente peligroso por lo que aconsejamos su relleno. En ningún caso deben añadirse elementos de cubrición o cerramiento circunscritos exclusivamente al área del aljibe, ya que éstos desvirtuarían la armonía espacial del conjunto.

### **Bibliografía**

- O. Arteaga, F. Nocete y A.M. Roos, 1986: *Campaña de excavación en el yacimiento del Albalate (Porcuna, Jaén)*. «A.A.A.»
- J. Carrasco, 1983: *Excavaciones en el complejo cavernícola del Canjorro (Jaén)*. *Cueva III*. «C.N.A.», 371-381.
- J. Fortea y J. Bernier, 1973: *Recintos y fortificaciones ibéricas en la Bética*. Mem. Sem. Preh. Arg. Salamanca, pp. 28.
- J. Hornos, F. Nocete y A. Peramo, 1986: *El yacimiento del Cortijo de la Torre*. «A.A.A.»
- V. Lull, 1983: *La Cultura del Argar*. Akal. Barcelona.
- F. Molina y J.M. Roldán, 1983: *Historia de Granada I*. Granada.
- F. Nocete, 1986: *Una Historia Agraria: La consolidación de las bases de la Economía de Producción*. Arqueología de Jaén, ed. Ruiz A., Molinos M. y Hornos F. Jaén.
- 1988: *3000-1500 B.C. La formación del Estado en las Campiñas del Alto Guadalquivir. Análisis de un Proceso de Transición*. Tesis doctorales de la Univ. de Granada. Microfilms. Granada.
- P. Ortiz y A. Rodríguez: *Problemática General en torno a los Recintos-Torres de la Serena*. Badajoz. «C.N.A.» XIC. Castellón. En prensa.
- A. Ruiz, M. Molinos, J. López, C. Crespo, C. Choclán y F. Hornos, 1983: *El horizonte Ibérico Anti guo del Cerro de la Coronilla (Cazalilla, Jaén)*. *Cortes A y F*. Cuad. Preh. Univ. Granada, p. 251-299.
- A. Ruiz, M. Molinos, F. Nocete y M. Castro: *El Cerro de la Coronilla (Cazalilla, Jaén): Fases de la Edad del Cobre*. «C.P.U.G.», 199-250.
- A. Ruiz, 1981: *Los Iberos del Alto Guadalquivir. Análisis de un Proceso de Transición*. Tesis Doct. Univers. de Granada, nº 340.
- F. Presedo, 1980: *Historia Antigua T. I. Protobistoria*. Ed. Cátedra. Madrid.

# ACTUACION DE URGENCIA EN EL SOLAR DE LA CALLE GÓMEZ DE LLANO Nº 10. IZNATORAF. JAEN

RAFAEL LIZCANO PRESTEL

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el solar de la antigua Casa de la Cultura del municipio de Iznatoraf, situado en la calle Gómez de Llano, nº 10, han consistido en un seguimiento de obras centrado en la excavación de diez zapatas de cimentación con unas dimensiones aproximadas de 2 x 2 m.

El solar ya fue objeto de excavación de urgencia en la primavera de 1983, localizándose los trabajos en la zona Oeste, entonces ocupada por un patio interior del edificio (fig.1.) En aquella ocasión pudieron documentarse la existencia de unas fases prehistóricas adscritas a un período que abarcaba el Bronce Antiguo y Medio, denominadas por sus excavadores como Iznatoraf I e Iznatoraf II (Ruiz, Nocete y Sánchez, 1984).

Dada la importancia de este asentamiento para el conocimiento del proceso de argarización en esta área del Alto Guadalquivir, en 1987, debido a los primeros trabajos de movimiento de tierras, derribo y posterior cimentación efectuados en el solar, fue necesario un seguimiento de obras ante el riesgo que se corría de que tales trabajos afectasen seriamente al relleno arqueológico, al mismo tiempo que se ofrecía una nueva oportunidad para documentar estas fases del Bronce local.

Como consecuencia de las diferentes construcciones y reestructuraciones urbanísticas que desde antiguo hasta la actualidad han venido produciéndose en el casco urbano, los resultados obtenidos difieren según el grado en que se han visto afectados por tales reestructuraciones, problema siempre presente en las excavaciones urbanas. Así sólo en tres de los sondeos -zapatas 6, 9 y 13- se han podido documentar estratos arqueológicos de época prehistórica, mientras que en el resto de los sondeos -zapatas 2, 3, 4, 7, 10 y 11- el relleno arqueológico ha sido roto y en algunos casos ha llegado a desaparecer en su totalidad.

En ningún caso se ha podido documentar estratos con materiales a torno "in situ", si bien se han recogido cerámica ibérica en niveles de relleno con una fuerte mezcla de materiales modernos.

## SONDEOS 4 Y 7

Los sondeos llevados a cabo en las zapatas 4 y 7 han documentado dos pozos ciegos de principios del siglo XX (tal y como hemos podido saber con posterioridad por noticias orales). Ambos pozos parece ser que eran utilizados como estercoleros, llegando a funcionar como tales hasta mediados de la década de 1940-50. Presentan una misma técnica constructiva: sillares de mediano tamaño, bien escuadrados y trabados con un mortero de baja calidad, que difieren sólo en su forma y tamaño. Mientras el pozo situado en la zapata nº 7 es de forma circular con unos 2'5 m. de diámetro, el situado en la zapata 4 es rectangular con unas dimensiones de 1'80 x 1 m., éste quedaba cubierto por una solería muy moderna sobre la que se localizó los restos de un desagüe.

Para la construcción de dichos pozos fue preciso excavar la roca arenisca que forma la base geológica del cerro, por lo que el relleno arqueológico (si lo hubo en este área del solar) fue vaciado a principios de siglo.

## SONDEO 3, 10 Y 11

Por lo que se refiere a las zapatas 3, 10 y 11, en las tres se encontraban muy destruidos los estratos de interés arqueológico.

En la zapata nº 3 fue imposible llevar a cabo su excavación, ya que aparecía ocupada toda su superficie por un relleno de hormigón que servía de cimiento a un muro del edificio antes existente, por

lo que al comprobarse que este cimiento se asentaba sobre la roca hacia doblemente inútil su excavación.

Los sondeos 10 y 11 presentaban las mismas características de arrasamiento, con una potencia de los estratos muy reducida, alcanzando la roca unas profundidades que oscilaban entre -1'25 y -1'50 m. (fig.1). Sobre la roca se situaba un estrato de unos 10 cm. de grosor, formado por arenas de color rojo oscuro prácticamente estériles, aunque fueron recogidos algunos fragmentos de cerámica a mano. Sobre este estrato de arenas se pudo documentar en el sondeo 10 un paquete muy homogéneo, roto en algunas zonas por cimentaciones modernas. Este estrato se caracterizaba por una tierra muy arcillosa de color beige oscuro con numerosas manchas de carbón y un material muy abundante de cerámica a mano, con un grosor medio de unos 20 cm. Superponiéndose a este estrato se localizaba un relleno de tierras muy suelto, en el cual se recogieron, junto a cerámica a torno de época ibérica, cerámica a mano, escombros actuales, etc. Probablemente este relleno fuese vertido en esta zona para lograr una nivelación que sirviese de firme a la solería del edificio.

Por último, el sondeo realizado en la zapata nº 2 quedó convertido en una limpieza de perfil en la zona Este, hasta una profundidad relativa de -2 m., ya que a esta profundidad se ensanchaba el cimiento de la pared medianera Oeste del solar, la cual divide el área de excavación de 1983 de la cual (fig.1), haciendo imposible continuar los trabajos. El perfil quedaba formado por un único estrato de época prehistórica con una coloración marrón oscura, muy similar al localizado en la zapata nº 10 tanto en textura y composición como por los materiales aportados.

## SONDEO 6

El sondeo nº 6, con unas dimensiones de 2'10 x 1'40 m., es el que ha proporcionado una estratigrafía más completa, a pesar de verse afectado en dirección N/S por la cimentación ya citada al hablar de la excavación del sondeo nº 3. Esta presenta una anchura de 50 cm. y alcanza una profundidad de 2'00 m., asentándose sobre un paquete de margas que precede a la roca base.

Hay que indicar que esta zapata se encontraba abierta desde noviembre de 1986, al iniciarse los trabajos de derribo para la construcción del nuevo edificio, trabajos paralizados como consecuencia de la aparición de la cista que fue rota y vaciada. Esta sólo conserva las lajas Sur y Oeste y parte de la cubierta que fue partida para extraer el contenido, por lo que los trabajos llevados a cabo se limitaron a la limpieza de los perfiles, excavación del resto del relleno arqueológico que aún se conservaba debajo de la cista y a la documentación gráfica y planimétrica.

El sondeo nº 6 nos ha permitido constatar la existencia de cuatro fases sedimentarias, pero que no son suficientes para determinar la secuencia completa de este asentamiento, ni tampoco una relación directa entre estas cuatro fases y cuatro momentos distintos de ocupación.

La primera ocupación del yacimiento queda atestiguada por dos pequeñas estructuras circulares de unos 80 cm. de diámetro excavadas en las margas, las cuales se superponen a la arenisca (fig.5). La primera de ellas, que hemos denominado silo I, tiene una profundidad máxima de 0'50 m., siendo su fondo la roca arenisca y queda situada en el ángulo Noroeste de la zapata nº 6.

La estructura parece haber quedado rellena en sucesivos momentos, cada uno de ellos marcado por una delgada franja de unos 2 cm. de margas ocreas, sin que en los materiales recogidos se pueda apreciar una diferencia tipológica o cronológica. Entre ellos cabe



señalar un botón de marfil de forma triangular con perforaciones en "V", junto a dos bordes vueltos con impresiones digitales en el labio, abundantes restos de fauna y carbones, así como cerámicas muy fragmentadas de cuencos, vasos y recipientes de pequeño tamaño.

El silo II tiene una menor profundidad, tan sólo 22 cm., sin llegar a la roca y con un diámetro en su fondo de 0'50 m. Está relleno por una tierra marrón oscura con abundantes carbones, trozos de adobes, cenizas y pequeñas piedras. El material cerámico es muy escaso, fragmentos amorfos, pudiendo destacarse un fragmento con decoración incisa sin que forme ningún motivo geométrico.

El segundo momento estratigráfico aparece constatado con precisión en el ángulo Suroeste (fig.2). Está compuesto por un paquete de unos 40 cm. de grosor y una coloración beige oscuro, proporcionando un alto tanto por ciento de cerámica a mano. Este paquete parece guardar relación con los restos de un zócalo de cabaña de tres hileras que se conservaba en sección en el perfil "S", y que fue roto por los trabajos de cimentación de épocas modernas. Por lo cual nos ha resultado imposible documentar las formas y tamaño de la cabaña. Aún así podemos apuntar que este hábitat se situaba sobre las margas y que la construcción del zócalo se adaptaba al terreno, quedando horizontalizado al interior de la cabaña, sirviendo las margas de suelo habitable. Sobre este suelo se superponía una capa de cenizas donde se recogía un vaso carenado completo apoyado junto al zócalo, así como restos de fauna calcinada.

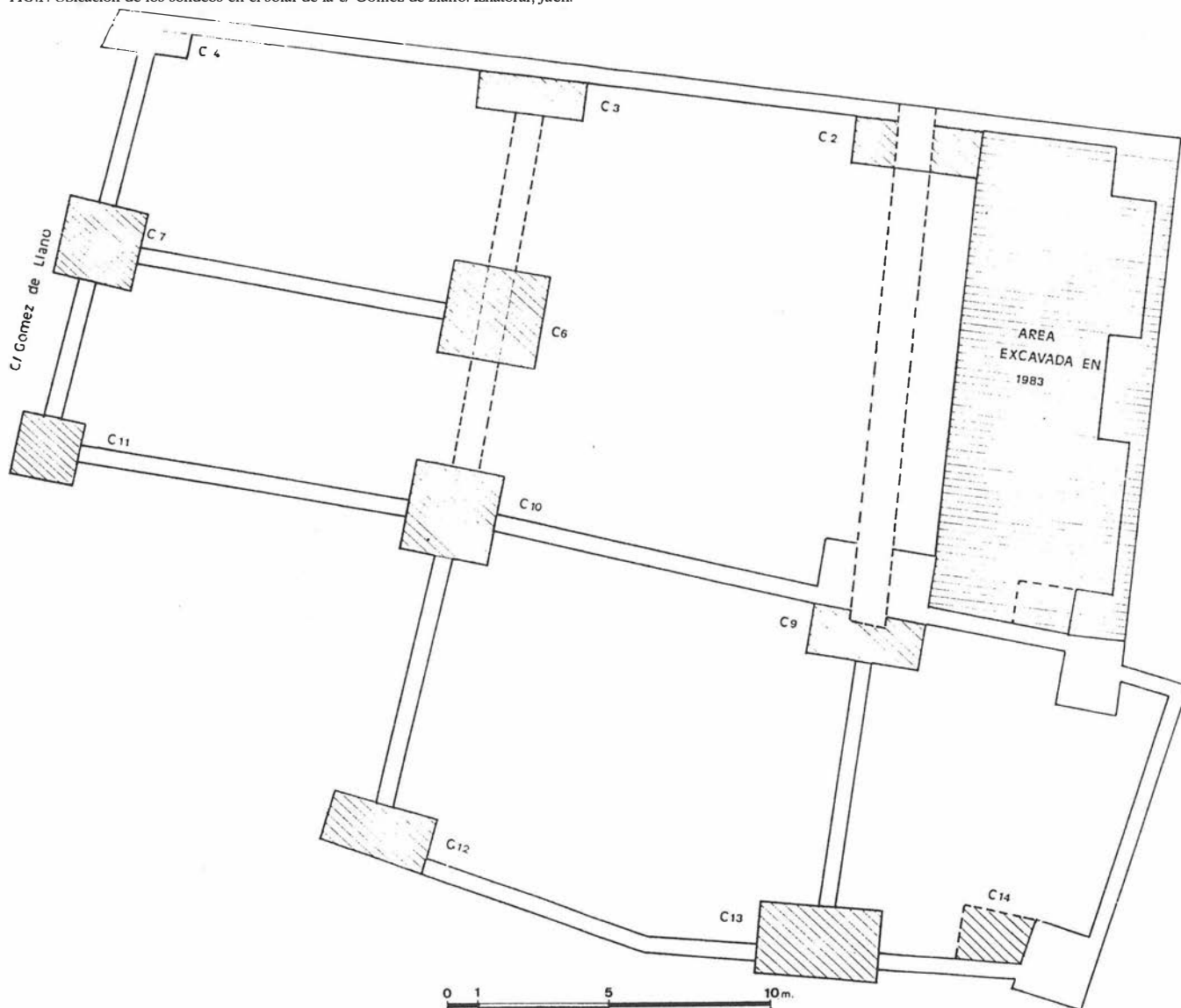
Este momento de ocupación queda reflejado con menos claridad en los perfiles Norte y Oeste, aunque en el ángulo Noroeste parece repetirse el mismo ejemplo, al parecer un conjunto de piedras de mediano tamaño que pueden indicar restos de derrumbe de otro zócalo de cabaña junto al perfil Norte. Al Este del cimiento existe un corte vertical en las margas que posiblemente marque el límite de la cabaña en esta zona, sustituyéndole el zócalo de piedras por el corte en las margas. En este caso también aparecen horizontalizadas las margas para nivelar el terreno (fig.2 y 4).

La relación existente entre las dos cabañas y las dos estructuras circulares, así como la funcionalidad de estos últimos es difícil de precisar debido al reducido espacio excavado y a las condiciones de conservación que presentaban. Aún cabe la posibilidad de que estas estructuras estuvieran destinadas a recoger los desechos relacionados con actividades alimentarias, cerca de los hogares de las cabañas. A ello apuntan los materiales que rellenan ambas, restos de cenizas, carbones, adobes quemados, restos de fauna y fragmentos de cerámicas poco cuidadas.

El tercer paquete estratigráfico, sobre el que se asienta la estructura funeraria en el ángulo Suroeste, es un paquete de cenizas y carbones de unos 20 cm. de grosor con una disposición prácticamente horizontal, en el cual se ha podido recoger una alta cantidad de cerámica a mano.

Sobre este estrato, en un momento inmediatamente posterior a su

FIG.1. Ubicación de los sondeos en el solar de la c/ Gómez de Llano. Iznatoraf, Jaén.



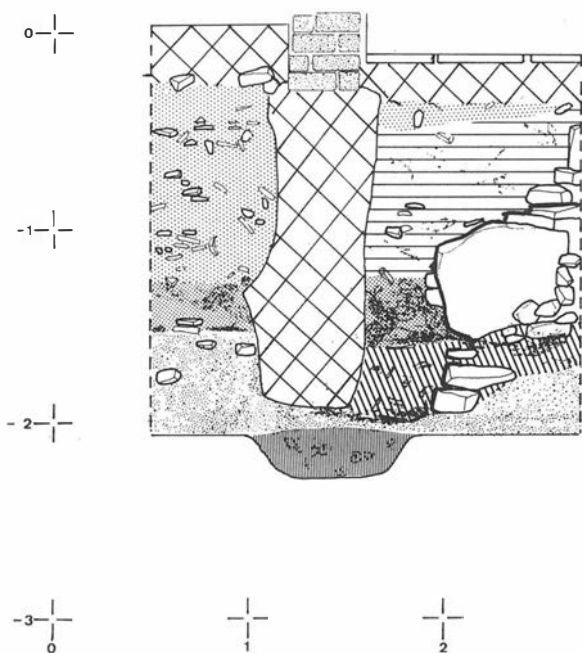


FIG.2. Sondaje nº 6: Perfil Sur.

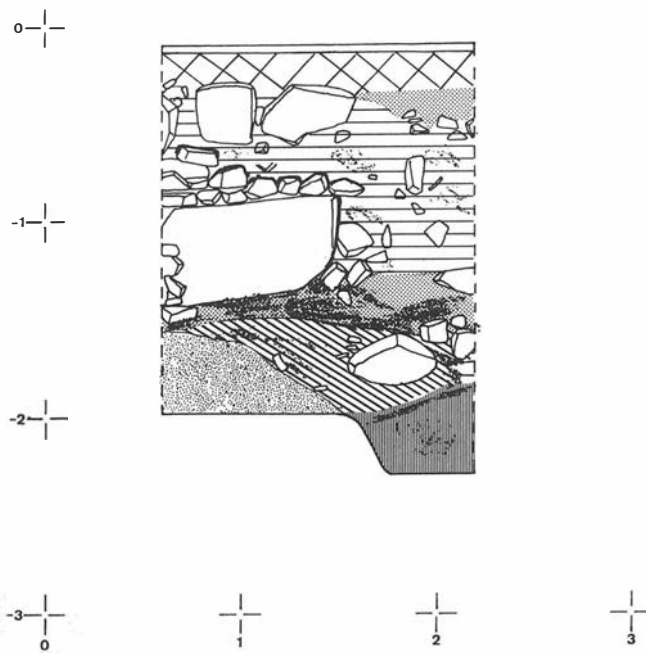


FIG.3. Sondaje nº 6: Perfil Oeste.

colmatación, se ubica una cista construida de lajas de arenisca de unas dimensiones de 60 x 90 cm. En los ángulos de la cista, tanto en los laterales como en los de la cubierta, se disponen una serie de piedras de pequeño tamaño que actúan como cuñas posiblemente con una doble finalidad: reforzar la estructura funeraria y a la vez impedir la entrada de tierras en su interior. Durante los trabajos de excavación sólo se pudieron recoger restos muy deteriorados pertenecientes a un individuo -vértebras coxales y algunas falanges-. Estos restos humanos parecían estar en su lugar original, ya que aparecían desplazados hacia el ángulo Suroeste de la cista, junto a algunos fragmentos de recipientes cerámicos pertenecientes al ajuar (fig. 2 y 3).

Debido a que en el momento de hallarse la cista, ésta fuese vaciada de su contenido poco hemos averiguado sobre el estado en que se encontraba y el ritual empleado. Por los fragmentos óseos recuperados tras ser violada, aún pendientes de estudio, se ha podido contabilizar los restos de al menos cinco individuos, varios cuencos y unos vasos carenados y ollas globulares con mamelones en el cuello.

Por lo reducido de las dimensiones de la cista, así como el estado de los restos recogidos, pensamos que se trata de una cista reutilizada en sucesivas inhumaciones más que de un enterramiento colectivo, aunque como hemos señalado, no tenemos ningún dato sobre el estado original en que se encontraba el enterramiento, ni la disposición de los cuerpos.

El último estrato con material prehistórico documentado se halla sellado por la solería del edificio actualmente en derribo. Se trata de un paquete de unos 80 cm. de grosor con una coloración verde grisáceo y algunos de carbón. Los materiales proporcionados son escasos, aunque todos ellos facturados a mano; existen en los perfiles Norte y Oeste algunas fosas de época reciente y el área situada al Este del cimiento está rellena de vertidos de escombros de datación muy moderna. Probablemente estas reestructuraciones hayan acabado con el resto de la secuencia estratigráfica, que debería llegar hasta época ibérica, tal y como se ha documentado en el sondeo realizado en la zapata nº 10.

En los sondeos 9 y 13 se ha podido documentar un solo estrato arqueológico bajo la solería actual. En ambos casos se trata de un suelo de barro negro apisonado de unos 3 cm. de grosor que se situaba sobre unas margas rojizas superpuestas a la roca. Sobre este suelo se acolmataba un estrato de unos 30 cm. de grosor roto en algunas zonas por fosas y cimientos actuales.

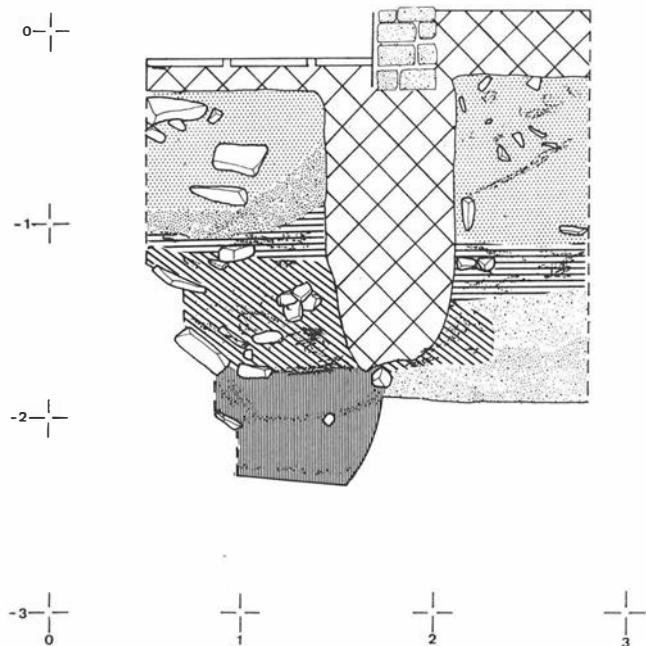
En el sondeo nº 13 pudo documentarse restos de un zócalo muy destruido y junto a él unas vasijas "in situ" encajada sobre el suelo de barro y apoyada al zócalo (fig.5).

## CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la estratigrafía que ha podido ser recuperada en el sondeo 6 viene a confirmar las tesis ya apuntadas por Ruiz, Nocete y Sánchez (1984) a cerca de la Edad del Cobre y la argarización en tierras jiennenses.

La primera fase estratigráfica, denominada como Iznatoraf I, viene caracterizada por la existencia de elementos retardarios antiguos, como es el caso de las cerámicas decoradas con puntillado o

FIG.4. Sondaje nº 6: Perfil Norte.



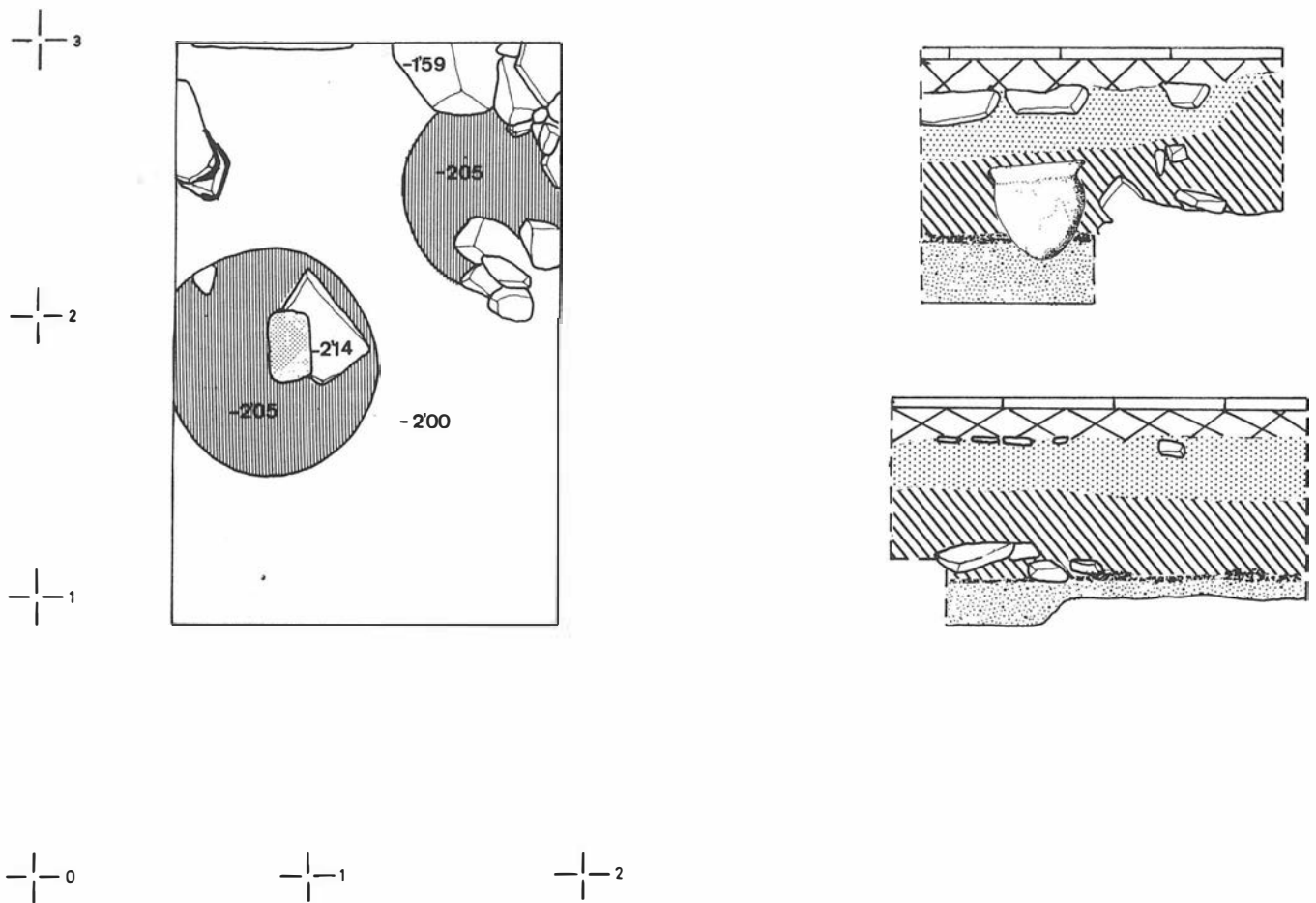


FIG.5. Planta del sondeo nº 6 y Perfiles Este y Sur sondeo 13.

incisiones, en algunos casos, documentados con anterioridad, formando motivos geométricos, junto a un desarrollo amplio del sustrato indígena paralelizable a Cazalilla II-Albalate. A la vez que comienzan a ser una constante los vasos de carenas medias con impresiones digitales en el labio y los pequeños cuencos y ollita globulares, junto a la presencia de elementos exóticos de carácter personal como un botón con perforación en "V" en marfil, ya documentado otro similar en la campaña de 1983.

Por todo ello Iznatoraf I parece tratarse de un asentamiento de nueva fundación dedicado al control de rutas, situado en altura y de fácil defensa, con un fuerte sustrato indígena y un paulatino desarrollo de nuevas formas.

Iznatoraf II responde a un Bronce Pleno formado, tanto en el

patrón de asentamiento (control de rutas del Sureste hacia Sierra Morena) como en el resto de la cultura material, con un fuerte desarrollo de las formas típicas (vasos carenados y globulares, con cuello marcado y labio vuelto, cuencos parabólicos y ollas globulares con mamelones) y del ritual de enterramiento por inhumación en cista. En este caso, la existencia de restos de cinco individuos en una misma estructura responde a una reutilización prolongada de la misma, más que de un cambio en el ritual de enterramiento.

Por último, tendríamos que hablar de una tercera fase ibérica no documentada estratigráficamente pero presente en el yacimiento en niveles superficiales totalmente destruidos por las continuas reestructuraciones urbanas. Esta fase ibérica ha sido imposible de definir con mayor precisión.

### Bibliografía

A. Ruiz Rodríguez, F. Nocete Calvo y M. Ruiz Sánchez, 1984: *La Edad del Cobre y la Argarización en tierras jiennenses*. Homenaje a L. Siret (1034-1984). Sevilla, 1986.

## ZONIFICACION ARQUEOLOGICA DE LA CIUDAD DE ARJONA

FRANCISCO NOCETE CALVO

La ciudad de Arjona representa uno de los casos más significativos de la problemática de Cascos Urbanos Superpuestos en un espacio histórico: La Campiña Occidental del Alto Guadalquivir, donde la coincidencia en el Patrón de Asentamiento de una estrategia agraria (Nocete, 1986) generó la superposición ininterrumpida del hábitat sobre un lugar de clara vocación agrícola donde las necesidades estratégicas del control del Territorio coincidieron en el Espacio a través del Tiempo.

El caso de Arjona, no sólo ejemplificaría la analogía de un Patrón de asentamiento desde la Prehistoria a la Edad Contemporánea, al coincidir en ella el Interés del Territorio Organizado desde la emergencia de las Primeras Sociedades Complejas, sino que en su Historia Urbana también encontramos el proceso de deterioro salvaje del subsuelo arqueológico, como consecuencia del expolio y saqueo que desde el Siglo XVII, bajo los presupuestos de una Arqueología Sacralizada, en plena efervescencia de la Contrarreforma (Ruiz y otros, 1986), al afán coleccionista de los actuales eruditos locales. Sin embargo, la mayor y más grave agresión sobre el Patrimonio de la Ciudad habría de suceder como consecuencia de la misma superposición urbana, primero sobre áreas puntuales y limitadas, como reflejan las potentes murallas Modernas del XVII, y posteriormente, de forma general e indiscriminada, por el urbanismo de finales de nuestro siglo.

La importancia arqueológica de la ciudad, quedaría ya reflejada desde 1633 con la publicación, por parte del Padre Fray Manuel Tamayo de su obra "Discursos Apologéticos..." (Morales Talero, 1965), donde bajo el teatral hallazgo de los Santos de la localidad, se escondía una de las necrópolis de la Edad del Bronce más importante de la Campiña Occidental, que gracias a sus precisas descripciones y a los posteriores dibujos de Ximena Xurado comenzaron a definir la ubicación del yacimiento Prehistórico.

En 1965, Morales Talero reivindicaba para Arjona la ubicación de la antigua ciudad Ibero Romana de Urgao, recogiendo en su obra "Anales de la ciudad de Arjona" (Morales Talero, 1965) un amplio repertorio de hallazgos arqueológicos ubicados en el entramado de sus calles, con un interesante acopio de noticias y láminas de los siglos XVII y XVIII.

En 1980, la revisión por J. Carrasco de los hallazgos de los Santos de Arjona de 1630 que publicó en 1633 Fray Manuel Tamayo (Carrasco et alii, 1980a) y la aparición de una nueva necrópolis en la Cuesta del Parral (Carrasco et alii, 1980b) inscrita en la Edad del Cobre, resaltarían, nuevamente, la entidad cultural del casco urbano.

A mediados de los años 80, y cuando la Arqueología en el Alto Guadalquivir comenzó a decantarse por el análisis del Territorio, volveríamos a encontrar a Arjona identificada con una función jerárquica dentro de las ordenaciones territoriales de la Edad del Cobre-Bronce (Nocete, 1984) y en Epoca Ibérica (Ruiz y Molinos, 1984).

El interés con que la Investigación recogía el yacimiento urbano de Arjona, no se hizo, sin embargo, eco en la política urbanística de la localidad en aras de su definición, delimitación y protección, hasta que en 1987 la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía encargó este informe del que debemos destacar su significación preliminar, puesto que sólo un seguimiento constante de todas las actuaciones urbanísticas, y una encuesta simultánea, podrá en definitiva, delimitar y definir la distribución espacial exacta del yacimiento arqueológico que aún perdura bajo el tejido urbano actual.

Sin embargo, la zonificación que en este trabajo proponemos, se ha basado en una recogida sistemática de noticias publicadas y orales, es así como numerosas prospecciones, cuyo resultado es una cartografía precisa del espacio a proteger, así como un análisis de

las actuaciones previstas, a corto plazo, por el Ayuntamiento de la localidad, recogidas en las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbano, a fin de que su rico patrimonio no se pierda ignorado entre los dientes de cualquier máquina de excavar.

### LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE ARJONA

Las actuales Normas Subsidiarias del Planeamiento Urbano de la Ciudad de Arjona fueron elaboradas durante el mes de febrero de 1986 siendo aprobadas, provisionalmente, por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento el 19 de noviembre del mismo año, para definitivamente ser aprobadas el 17 de junio de 1987 por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

En dicho informe, se considera y califica la Ciudad de Arjona como un "Pueblo Blanco Andaluz" de 87,4 Ha. de suelo Urbano, y 1978 (pág.7) como el tránsito de un crecimiento Orgánico a otro Planificado. Sin embargo esta etapa de "Planificación" ha infringido un deterioro irreversible con profundas obras de aterrazamiento y sistemas de cimentación que han descartado el firme geológico de un importante relleno arqueológico de la Ciudad Soterrada.

Una prueba de esta "Planificación", que ha olvidado el rico subsuelo arqueológico de la Ciudad, son las presentes Normas Subsidiarias, que tras unas breves notas sobre el pasado "Glorioso" de Arjona, sin expresión espacial, elabora unas obsoletas medidas de protección "Integral" centradas exclusivamente sobre los Templos Religiosos de la Ciudad, como las iglesias de S. Martín, N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Carmen, S. Juan Bautista, St<sup>a</sup> María, Capilla de los Santos Mártires, etc... amén de algunas casonas de ilustre portada. Sin embargo, no encontramos en dichas Normas ni la definición del subsuelo arqueológico, que en gran parte coincide con el Casco Antiguo, ni sugerencias o planificación alguna sobre su protección.

### UNA NUEVA DELIMITACION DEL CASCO ANTIGUO DE LA CIUDAD

La delimitación del casco Antiguo previsto en las Normas Subsidiarias, sólo alberga una parte del yacimiento arqueológico soterrado de Arjona, por este hecho, proponemos una sustancial ampliación a tenor de los hallazgos arqueológicos, pues sólo una clara demarcación puede sentar las bases para una eficaz protección.

#### *Ampliación Sur/Sur-Este*

En este sector de la ciudad, la delimitación del Casco Antiguo en las Normas Subsidiarias se acoge a parte del trazado de sus fortificaciones Modernas, obviando la prolongación de algunos lienzos de la misma, aún visibles, y antiguos arrabales, como su nombre indica en el de muchas calles actuales. Por estas razones, proponemos una ampliación al Sur en la prolongación de la calle Portillo, y al Sur-Este, incluyendo las calles Alhamar, Arrabal de San Juan y Arrabal de San Martín.

#### *Ampliación Este*

Al Este se encuentra otra de las elevaciones naturales de la Meseta de Arjona, y en ella, y a ambos lados de las calles Puerta de Jaén y Puerta de Menjibar, incluimos la Ampliación Este, por la localización en ellas de las antiguas puertas de la ciudad, como reflejan los grabados del XVII (Morales Talero, 1965), junto a los restos de una ocupación Prehistórica al Sur de la calle Puerta de Mengibar.

FIG. 1. Zonificación Arqueológica de la Ciudad de Arjona. Area de ocupación Prehistórica: Las Edades del Cobre y Bronce.



### *Ampliación Norte*

Al Norte de la delimitación del Casco Antiguo de las Normas Subsidiarias, el trazado de las fortificaciones de la Ciudad implica una sustancial ampliación del Casco Antiguo hasta la Cota de altitud 410 metros en la margen Sur del Camino de Mengibar. Junto a ello, y desde la calle S. Bartolomé a las inmediaciones del Cementerio Municipal, la presencia de cerámicas de época romana (siglo I d.C.), permiten la prolongación de la Ampliación Norte.

### *Ampliación Oeste*

La Cota de altura 440 m., y la presencia de hallazgos de épocas romana y medieval-moderna en las calles Beatriz de Ubeda, así como en la calle S. Nicasio (Morales Talero, 1965), parecen, por el momento, marcar el límite Occidental del yacimiento arqueológico soterrado de Arjona, con una prolongación Sur-Oeste sobre la Meseta próxima a la Carretera Comarcal 3219, que si bien presenta un gran proceso erosivo también refleja restos de Cultura Material Moderno-Medieval.

## **LAS CIUDADES SUPERPUESTAS**

Como ya indicamos en la Introducción de este Informe, sólo un seguimiento sistemático y una recogida exhaustiva de noticias orales, permitiría una calibración exacta de la totalidad de las ciudades soterradas de Arjona, no obstante, y mediante la distribución espacial de los hallazgos, podemos apuntar una zonificación previa de las distintas áreas de ocupación de los asentamientos Pre-Históricos.

### *Area de Ocupación Prehistórica: Las Edades del Cobre y Bronce*

La documentación que desde el siglo XVII hace referencia a la aparición de sucesivas necrópolis de las Edades del Cobre y Bronce permite delimitar una ocupación sobre la zona topográficamente más alta de la Ciudad, en las inmediaciones de la Plaza de Santa María, desde el Santuario de San Nicolás al de San Martín, incluyendo las calles Beneficiado y Barbacana (Morales Talero, 1965, pp.14-16). Aunque estos hallazgos siempre se localizaron al exterior de la acrópolis fortificada (Castillo) del siglo XVII, podemos suponer que ésta quedaba también inscrita en el asiento del Segundo Milenio Antes de Nuestra Era.

Las descripciones del Padre Luís Tero en su "Introducción de..." Capt. X folios 38-43 del Archivo de San Martín de Arjona, sobre los hallazgos del XVII, y los comentarios y descripción por Morales Talero (Morales Talero, 1965) de los hallazgos de la Calle Beneficiado en 1963, permiten una clara fijación cronológica de este primer yacimiento de Arjona.

### *La Ocupación de Epocas Ibérica y Romana*

Al igual que ocurría para la determinación del espacio ocupado en Epoca Prehistórica (Edad del Cobre y Bronce), para las Etapas Ibérica y Romana tendríamos que recurrir, fundamentalmente, a noticias de los años sesenta y aún más antiguas, pues fue hasta mediados de nuestro siglo cuando Arjona culminó las modificaciones que hoy le dan el aspecto de Pueblo Blanco Andaluz a su Casco Antiguo, así como la publicación de los trabajos de Morales Talero (Morales Talero, 1965).

Desde entonces, escasas noticias han pasado al papel impreso, debiendo recurrir a encuestas orales y a nuestras prospecciones en solares aún sin edificar, pues en los últimos 23 años, la "Erudición" local no recoge noticia alguna, y los hallazgos se pierden en colecciones privadas difíciles de localizar y en algunos casos de procedencia desconocida.

En lo que se refiere a Epoca Ibérica, sólo disponemos de un dato fiable, la aparición en 1946 en el Parque del General Morales de un Toro

en piedra, de similares características a otro procedente de Arjona que se expuso en 1928 en la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Este hallazgo, permite aumentar considerablemente el espacio ocupado en los siglos VII-V antes de nuestra Era, frente al de las Edades del Cobre y Bronce.

Sin embargo, y al ser esta la única noticia fiable sobre época Ibérica, hemos optado por incluir su fijación espacial junto a la Epoca Romana, cuando Urgao Alba se define como una Ciudad de gran importancia en los itinerarios del siglo I.

Los hallazgos recogidos por Morales Talero permiten asegurar la ocupación en esta etapa del espacio habitado durante las Edades del Cobre y Bronce. En las páginas 33-37 de los "Anales de la Ciudad de Arjona" (Morales Talero, 1965), el autor recoge las noticias de hallazgos de columnas de época romana así como lápidas en las inmediaciones de la Iglesia de St<sup>a</sup> María.

Nuevas áreas de la ciudad actual, como la Plaza de Abastos, también reflejaría datos similares, ampliando el espacio urbano del siglo I en dirección Noroeste. Así, la Calle Verde presentaba restos de escultura romana y sistemas de recogida y canalización de aguas, como pozos y aljibes de tipología similar al de la próxima ciudad de Obulco (Arteaga y otros, 1987) en 1927 (Morales Talero, 1965, pp.16).

Los tramos de "Muralla Ciclopea" que los cronistas del XVII observaron en la Ciudad de Arjona, y que en 1787, según nos cuenta el Regidor de la Villa Antonio Cordera Vallejo, se situaban a "treinta varas de la Iglesia de S. Martín", se confirmarían en 1927 en actual Parque del General Morales.

Estas murallas "Ciclopeas", sin embargo, que por su tipología podrían adscribirse a Epoca Imperial, al aparecer superpuestas a otras de mayor antigüedad, nos reflejan la superposición de las Ciudades Ibérica y Romana, marcando un posible límite septentrional de las mismas.

Los resultados de nuestras prospecciones permiten incluir en el trazado de la Urgao romana los sectores más orientales de la actual ciudad, como las Puertas de Jaén y Mengibar, y las inmediaciones de la calle St<sup>o</sup>. Nicasio como uno de los límites Occidentales de la misma.

Junto a esto, y en áreas que al parecer se encontrarían a extramuros, como las inmediaciones del Cementerio Municipal y el Polideportivo, la aparición de cerámicas alto-imperiales documentan una intensa ocupación residencial, similar a la de la Ciudad de Obulco en la cercana localidad de Porcuna (Arteaga y otros, 1987).

El resto del área propuesta para la definición del Casco Antiguo, así como una superposición sobre las ciudades anteriores, formarían el espacio ocupado hasta el siglo XVII, pasando por una pujante época Medieval Musulmana hoy escasamente definida y estudiada y de la que su documentación y protección depende en gran medida su futura reconstrucción hasta la colonización castellana.

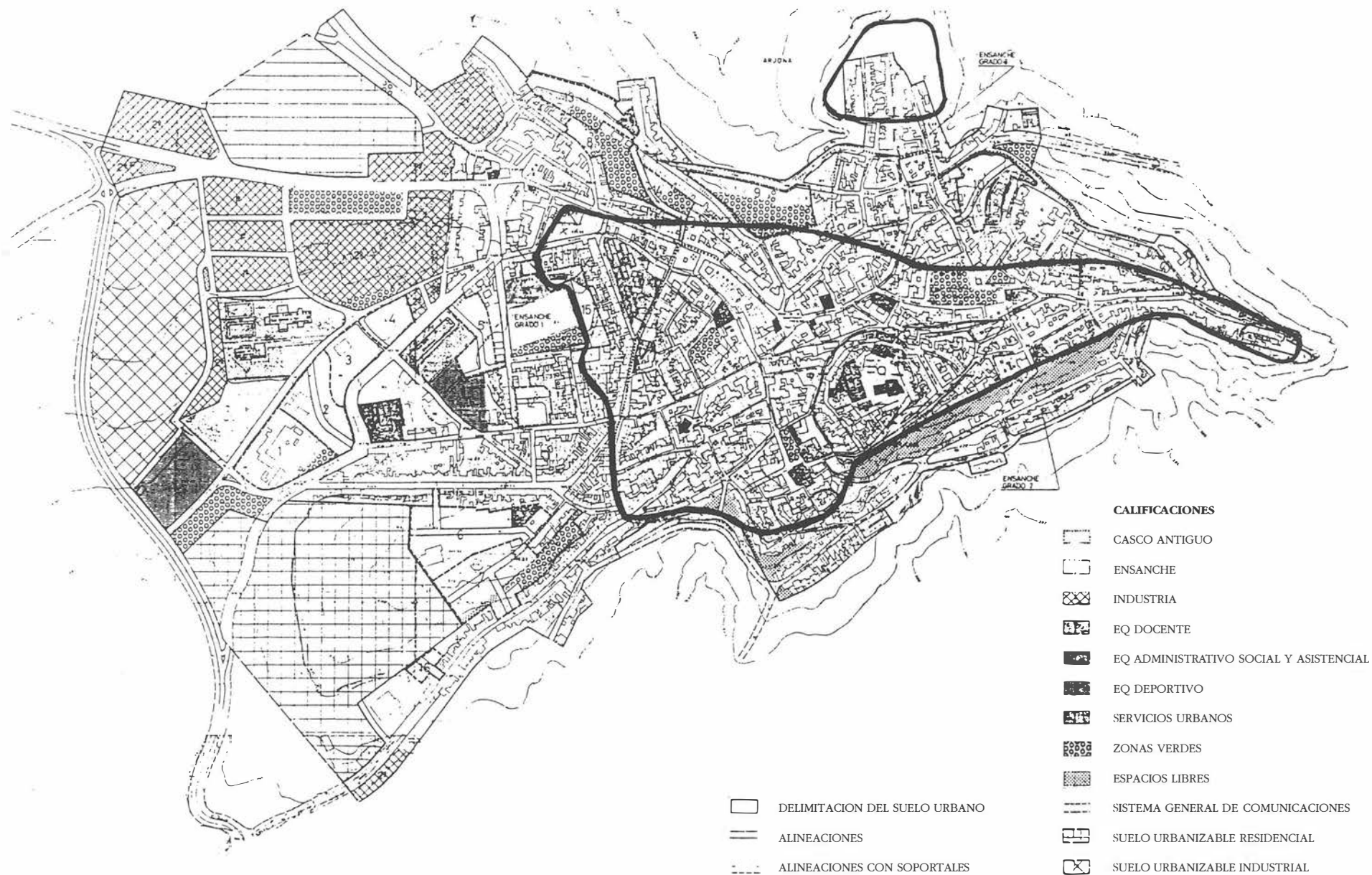
Tampoco podemos olvidar la ingente documentación sobre época visigoda que reflejan los hallazgos de las calles Atalaya, Soria, Hospital de S. Miguel, etc.

Sin embargo, será del siglo XVII la documentación más ingente y mejor definida. Así el primer reducto de poblamiento Prehistórico se convertirá en la acrópolis de la Moderna Ciudad en el XV, como documenta las plantas que sobre ella realizó Ximena Xurado y que con toda suerte de detalles el Arzobispo de Granada Antonio Calderón hacía referencia, con sus potentes torres de homenaje, recuerdo del baluarte militar que fue tras la expulsión musulmana de la ciudad.

El resto de la ciudad del XVII también quedaría circunscrita por murallas de circunvalación de las que Morales Talero describe su recorrido en los años sesenta (Morales Talero, 1965, pp. 125-126) y de las que en la actualidad se conserva una menor parte, en las calles Alcantarilla, Ruano, Cobo y Alhamar, reutilizadas como muros medianeros de las casas actuales o aflorando en las terreras de las calles Alhamar y Puerta de Mengibar y Portillo. Desde ellas se abren puertas de acceso de las que se conserva el nombre las calles: Puerta de Jaén, Puerta de Mengibar, Puerta de Martos y Portillo, como ocurre en la acrópolis (Castillo) con las calles Alcazar y Barbacana. Extramuros, en las calles Arrabal de San Juan y de San Nicolás, se extendía otra gran parte de la ciudad.



FIG. 2. Zonificación Arqueológica de la Ciudad de Arjona. Area de ocupación en las épocas Ibérica y Romana.



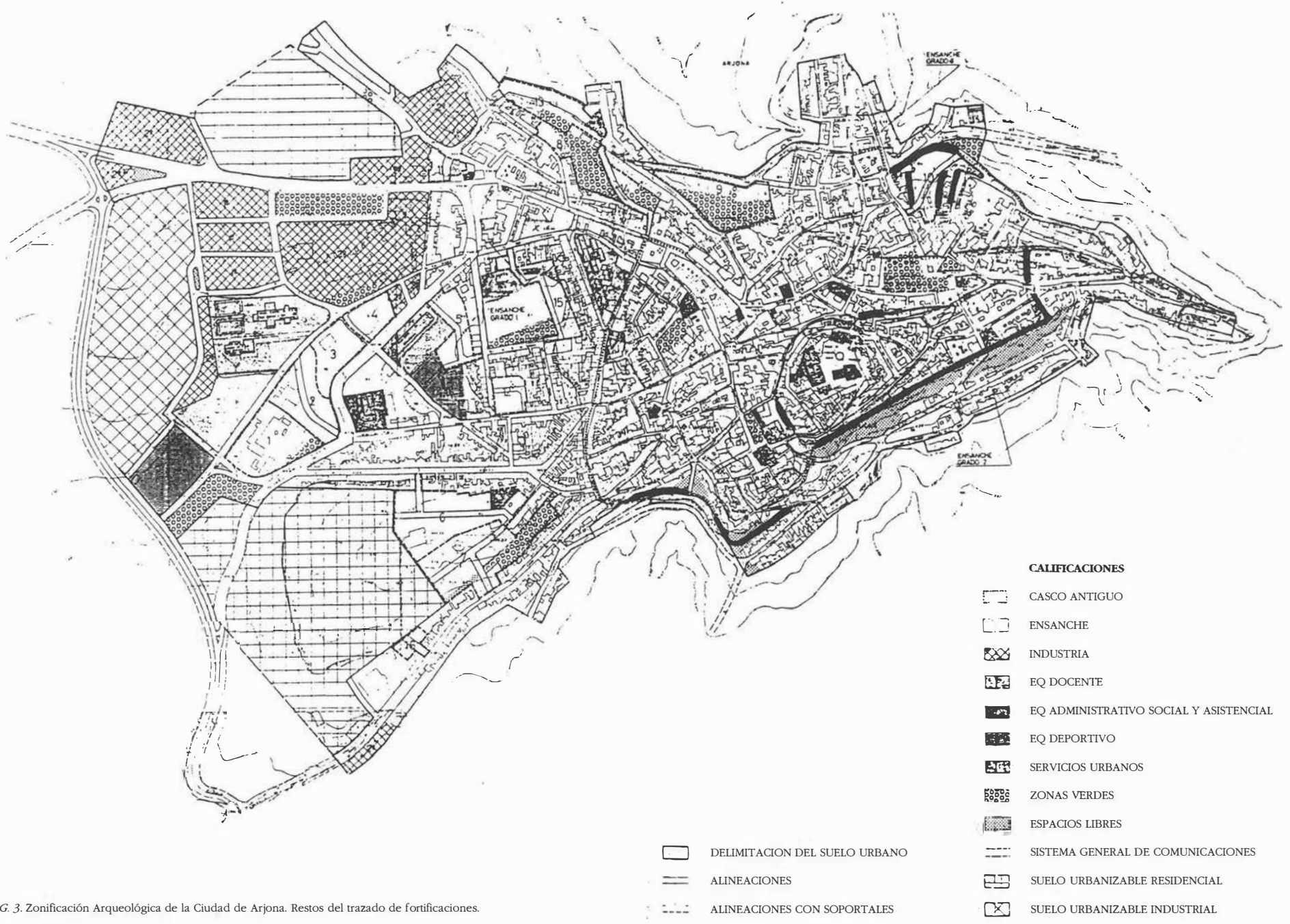


FIG. 3. Zonificación Arqueológica de la Ciudad de Arjona. Restos del trazado de fortificaciones.

## INFORME SOBRE LA CALIFICACION DEL USO DEL SUELO Y ACTUACIONES DE OBRAS PREVISTAS EN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE ARJONA

### *El suelo urbanizable*

En primer lugar debemos señalar, con sorpresa, la ausencia en el texto de las Normas Subsidiarias de referencia alguna al uso del Casco Antiguo, perdiéndose en esa ambigüedad la posibilidad de una acción preventiva y una protección racional, al quedar, por omisión, inscrito bajo un uso de urbanización residencial.

Por otra parte, se especifica con claridad la elección de los extrarradios Noroeste y Suroeste como area de uso urbanizable tanto residencial como industrial (ver planimetría de las N.S.P.U.) con un total de 13,8 Ha de uso residencial con una capacidad de 368 viviendas, bajo una media de 40 por Ha con el supuesto de un crecimiento medio actual de la población de un discutible 1,2%. Sin embargo, todos estos datos sólo reflejan un supuesto teórico y poco acertado, que habla más de las líneas de preferencia de la Corporación Municipal que las de la población, que en más de un 80% se decanta por una reedificación en el actual casco urbano, donde la ausencia de control municipal expreso en las N.S.P.U. (Normas Subsidiarias...) supone la aceleración del proceso de deterioro en el Casco Antiguo, con el aumento del número de viviendas por Ha., que ha pasado de 25 a 100, bajo los pilares de densos bloques de pisos que no sólo están perjudicando el "Tejido Urbano" del Pueblo Blanco, sino que en sus profundos trabajos de cimentación, con largos aterrazamientos, para salvar los desniveles prominentes de la Ciudad, lleva a una destrucción incontrolada e irreversible del yacimiento arqueológico que aún pervive bajo los muros de las casas tradicionales y del urbanismo de principios de siglo, como recientemente ha ocurrido en la Calle Pelayo, junto al Parque del General Morales, donde se ubica una de las zonas de mayor riqueza arqueológica de Arjona.

Si alarmante es la consecuencia del ausente control municipal sobre el Casco Antiguo, no menor es la preocupación por el espacio elegido como ensanche de la Ciudad actual a través de la Comarcal 3219, en el sector Noroeste y Suroeste. En el primer caso por la proximidad del yacimiento de la Necrópolis de la Cuesta del Parral (Carrasco et alii, 1980a) junto a 4,1 Ha. de suelo urbanizable residencial, y en el segundo, por las previstas 9,7 Ha. de suelo urbanizable residencial e industrial en la zona de las Heras, incluida en el sector más Occidental del Casco Antiguo que hemos propuesto.

### *Las obras previstas a corto plazo en las normas subsidiarias de planteamiento urbano*

Dentro de las Obras Públicas previstas por el Ayuntamiento de Arjona para el embellecimiento de la Ciudad y para agilizar el tráfico rodado, en algunas de sus actuaciones, no sólo afectan al Casco Antiguo, y con él al Patrimonio arqueológico, sino que no contemplan medidas de protección de carácter preventivo, rigiéndose por una ambigüedad de localización, magnitud y tamaño de las mismas.

### *Ensanches*

Dentro de estas actuaciones que afectan al Casco Antiguo, los Ensanches, como aparecen recogidas en las N.S.P.U., presuponen un peligro inminente por su localización y la premura de su ejecución, como en el caso del *Ensanche Grado 1*. (ver planimetría de las N.S.P.U.) situado al Oeste de la Ciudad, en pleno Casco Antiguo, entre las calles Beatriz de Ubeda y Santo Nicasio que ya comentábamos con anterioridad por la aparición de hallazgos de época Romana. Otro de estos casos se ubica al Norte de la Ciudad, en pleno S. Cristobal y en las inmediaciones del trazado de las fortificaciones. Un tercer y último ensanche, fijado bajo el nombre de *Ensanche Grado 2*., se ubica en la Calle Alhamar, en el sector Sur del Casco Antiguo, reflejando una casuística similar al anterior Ensanche por

la proximidad de los lienzos de la Fortificación y en los arrabales del XVII.

### *Accesos*

Otro de las actuaciones prioritarias se centra en el capítulo referido al ensanche de los accesos de la actual Ciudad, y de ellos el previsto en el sector Arrollo del Algarve, del que desconocemos su trazado, puede poner en peligro parte del casco Antiguo.

### *Remodelación de los Parques Municipales*

Otro sector urbanístico de ejecución inmediata, como consta en las N.S.P.U., queda recogido en el capítulo de Obras en las Zonas A Jardinadas de Arjona, capítulo del que desconocemos, al no quedar fijado en las N.S.P.U., su ubicación precisa y la magnitud de las obras, pero del que debería requerirse una información precisa al afectar a una de las zonas de mayor riqueza arqueológica: El Parque Municipal del General Morales.

## QUINCE PUNTOS SOBRE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE ARJONA

1. La necesidad de una voluntad política municipal de orientar el crecimiento urbano de la actual Ciudad fuera de los límites del Casco Antiguo y sobre zonas de bajo riesgo de deterioro del Patrimonio Arqueológico como la margen Oeste de la Comarcal 3219, margen Norte del Camino de Higuera de Arjona, etc.

2. La eliminación de obras de ensanches y accesos del Casco Antiguo con una nueva orientación de la red viaria para el tráfico rodado, marcando calles peatonales y de dirección única en un radio de un kilómetro desde la Plaza de St<sup>a</sup>. María.

3. Fijación de un *Area de Protección Prioritaria*, con un radio de 0,5 kilómetros, desde la Plaza de St<sup>a</sup>. María, donde se encierra la mayor parte del Casco Antiguo y donde se ubica los yacimientos arqueológicos más importantes y deteriorados, de cuya documentación y protección depende la reconstrucción de capítulos importantes de la Historia del Alto Guadalquivir.

4. Fijación de un *Area de Protección General* a partir de 0,5 Km. de radio desde la Plaza de St<sup>a</sup>. María hasta 1 km.

5. Creación de una precisa *Normativa de carácter Preventivo* sobre obras en el Casco Antiguo, que afecten a la revisión y concesión de permisos, tras un informe detallado de los Técnicos de Patrimonio y previo la exigencia de un informe detallado sobre la magnitud y cimentación de los edificios a construir o de cualquier movimiento de tierras.

6. Seguimiento arqueológico de las concesiones y actuaciones sobre el terreno que afectan al Casco Antiguo.

7. Exigencia de Sondeos Arqueológicos previos al informe de los técnicos del Patrimonio para la viabilidad de nuevas construcciones o movimientos de tierra en el Area de Protección Prioritaria.

8. Tramitación de los Informes municipales sobre las actuaciones que afectan al Casco Antiguo de la Ciudad a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, previa al visto bueno municipal.

9. Creación de una *Normativa precisa de Restauración y Consolidación* de los hallazgos arqueológicos.

10. *Normativa de Protección, Restauración y Consolidación* de las fortificaciones medievales-modernas integradas en propiedades urbanas.

11. Seguimiento del trazado y construcción del trazado de las nuevas viviendas previstas al Norte de la Comarcal 3219 en el extraradio urbano, por su proximidad al yacimiento Arqueológico de la Cuesta del Parral, así como en el acceso a la Ciudad junto a la misma Carretera Comarcal en dirección Jaén y en las inmediaciones del Polideportivo municipal.

12. Suspensión e Informe previo sobre la ubicación exacta, trazado y magnitud de las obras en los Ensanches Grado 1 y 2.

13. Suspensión e Informe previo sobre la ubicación exacta, trazado

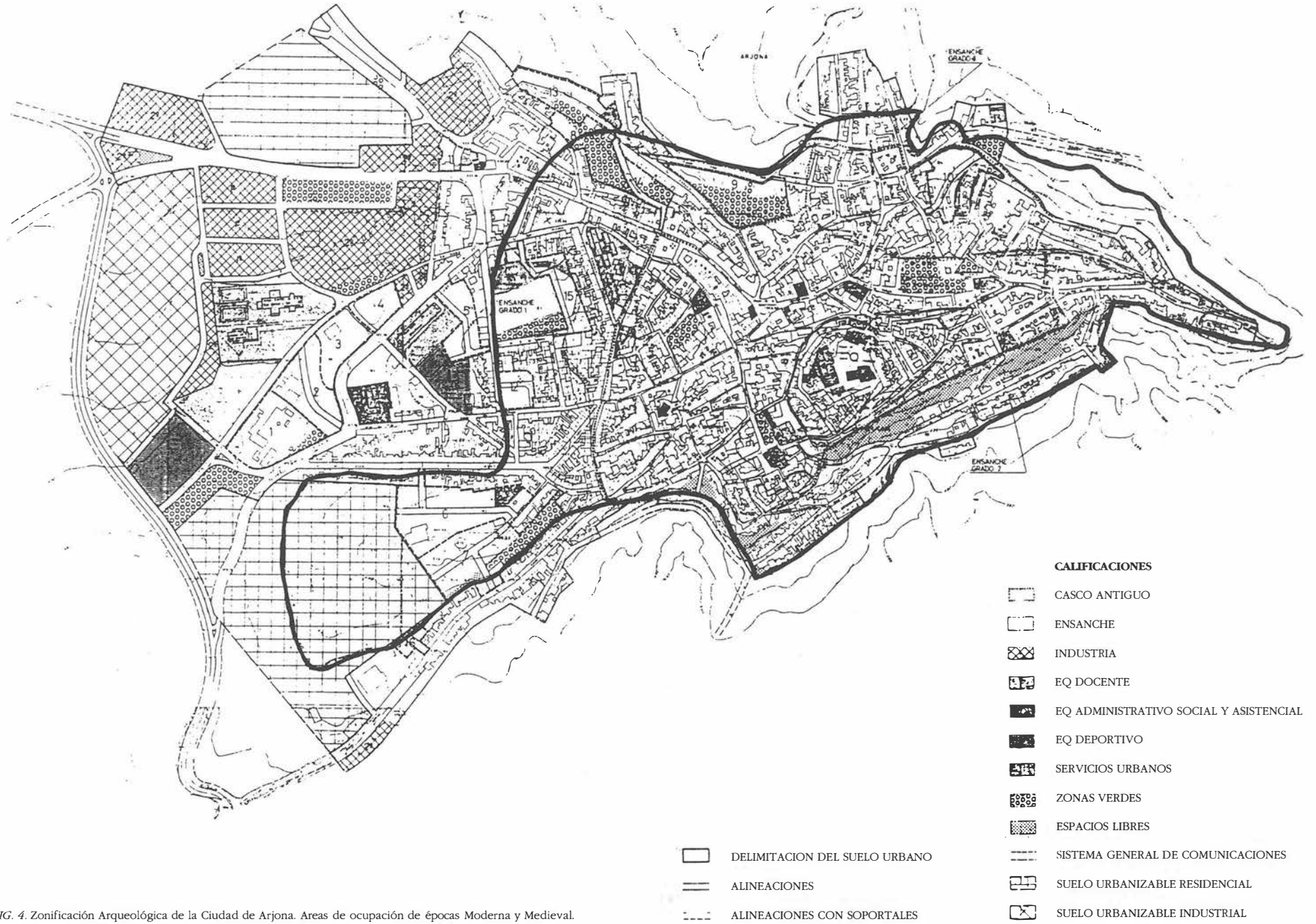
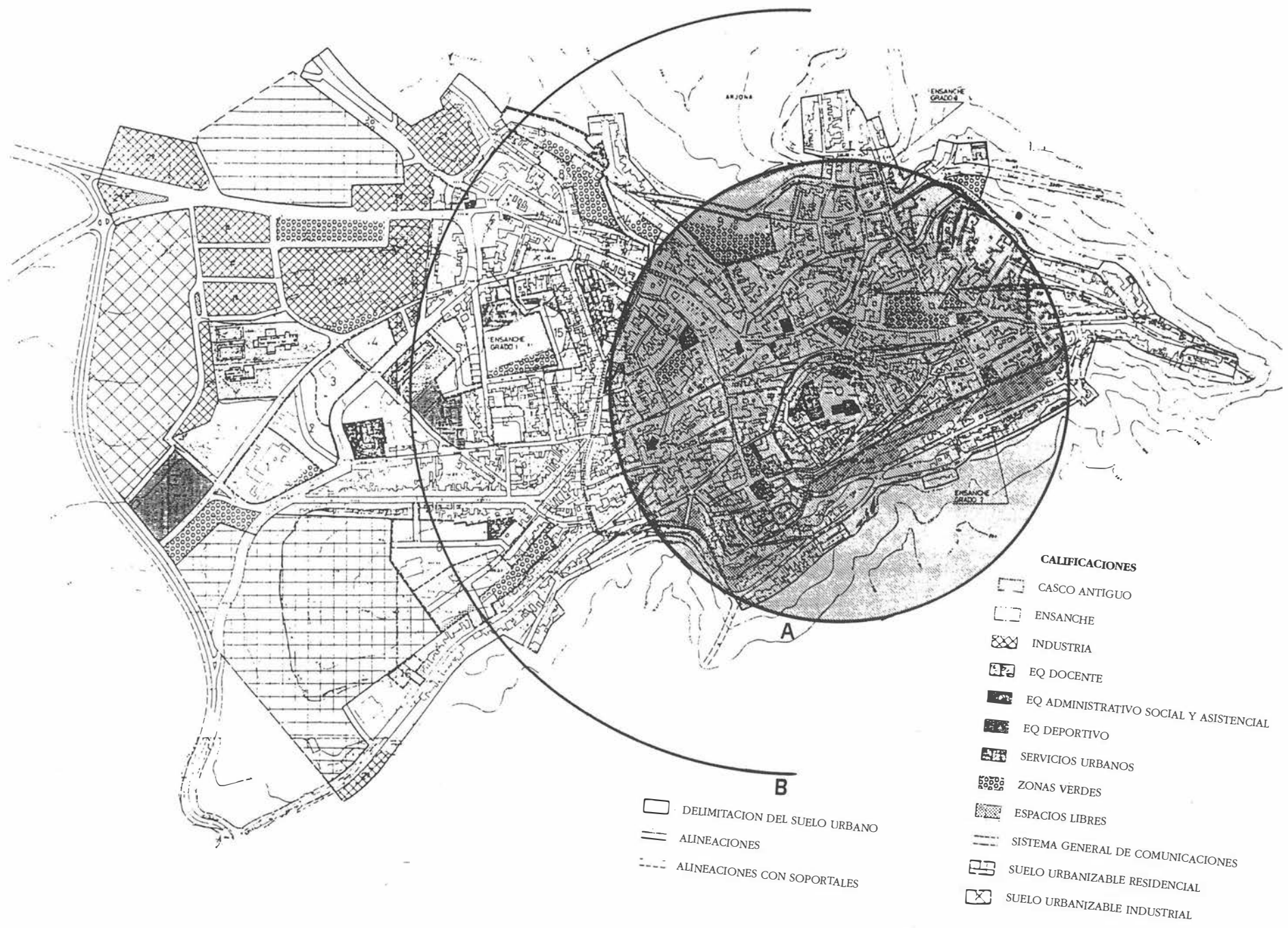


FIG. 4. Zonificación Arqueológica de la Ciudad de Arjona. Areas de ocupación de épocas Moderna y Medieval.



FIG. 5. Zonificación Arqueológica de la Ciudad de Arjona. Areas de Protección. A: Protección Integral Grado Máximo B: Protección Preventiva (Seguimiento)



y magnitud de las obras de Acceso en el Sector Arroyo del Algarbe.

14. Suspensión e Informe previo sobre la ubicación exacta, trazado y magnitud de las obras en el Parque Municipal General Morales.

15. La Normativa a desarrollar ha de ampararse en la ordenación vigente de la Ley de Suelo y Ordenación Urbana.

## **Bibliografía**

Archivo Municipal de la Ciudad de Arjona.

Archivo Parroquial de S. Martín, Arjona.

O. Arteaga y otros, 1987: *Obulco '87*. Informe-Memoria de Excavaciones Arqueológicas de la Junta de Andalucía.

J. Carrasco Rus y otros, 1980a: *Aproximación al Poblamiento Eneolítico en el Alto Guadalquivir*. Publ. del Museo de Jaén Nº 8. Jaén.

J. Carrasco Rus y otros, 1980b: *Vestigios Argáricos en el Alto Guadalquivir*. Publ. del Museo de Jaén. Jaén.

S. Morales Talero, 1965: *Anales de la Ciudad de Arjona*. Exc. Ayuntamiento de Arjona.

F. Nocete Calvo, 1984: *Elementos para un estudio del patrón de asentamiento durante la Edad del Cobre en las Campiñas del Alto Guadalquivir*. «Arqueología Espacial» 3, pp. 95-112. Teruel.

F. Nocete Calvo, 1986: *Una Historia Agraria: El Proceso de consolidación de la Economía de producción. (Perspectivas en la Investigación del Cobre y Bronce en el Alto Guadalquivir)*. pp. 91-100. En Ruiz, Molinos y Hornos (Ed) *Arqueología en Jaén*. Jaén.

A. Ruiz y M. Molinos, 1984: *Elementos para el estudio del Patrón de asentamiento en la Campiña del Alto Guadalquivir durante el Horizonte Pleno Ibérico*. «Arqueología Espacial» 4. Teruel.

A. Ruiz; M. Molinos y F. Hornos, 1986: *Arqueología en Jaén. Reflexiones desde un Proyecto arqueológico no inocente*. Jaén.

Normas Subsidiarias del Planeamiento Urbano de la Ciudad de Arjona, 1987.



# PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE URGENCIA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE BEAS DE SEGURA (JAEN)

M. ANGEL LAGUNAS NAVIDAD  
SALVADOR MONTILLA PEREZ

## INTRODUCCION

El estudio de la prospección arqueológica que a continuación presentamos, fue realizada durante los meses de octubre y noviembre de 1987.

Su finalidad radicaba en la documentación, medidas, alzada de plano y recogida de los artefactos más significativos de su registro arqueológico, en una serie de yacimientos ya conocidos, así como de otros posibles asentamientos incluidos en el término municipal de Beas de Segura (Jaén).

Como consideración previa y antes de iniciar el estudio de esta prospección, hemos de resaltar que la investigación estuvo limitada por la finalidad anteriormente aludida, por consiguiente las conclusiones históricas desprendidas de este estudio mantienen un calificativo de provisionales, en tanto en cuanto, no se lleven a cabo proyectos de investigación sistemáticos sobre el término municipal de Beas de Segura en particular y sobre la Sierra en general.

## MEDIO FISICO

El término municipal de Beas de Segura, se enmarca en el cuadrante suroccidental del Macizo de la Sierra de Segura, ocupa parte del piedemonte, formado por los Cerros de Hoyera, Mojón Alto, Corentía, lomas, como la de los Bacayos o la del Ojanco, y llanuras con o sin terrazas. Estructuralmente pertenece al Frente Externo de las Cordilleras Béticas, formado por materiales mesozoico-terciarios y que se han visto afectados por los plegamientos de Edad Alpina.

En Jaén, dicha unidad estructural se ha dividido en base a sus características geológicas y tectónicas en tres unidades o dominios: *subbético*, relativamente continuo en sus afloramientos y que ocupa las últimas estribaciones meridionales del gran complejo morfoestructural. *Intermedio*, definido recientemente por sus características paleográficas y que se ubica entre el anteriormente analizado y la parte más septentrional del Frente Externo, o también denominado *Prebético*, en cuya parte oriental se inserta íntegramente el término municipal de Beas de Segura<sup>1</sup>.

Geológicamente está también constituido por materiales mesozoico-

cos y terciarios, con series formadas por calizas, margas arenosas, arenas y dolomías.

Los suelos que esta zona presenta son de varios tipos: Luvisol Crómico, es de color rojizo y se caracteriza morfológicamente porque contiene un alto porcentaje de arcillas, y Cambisol Cálcico, que no presenta este horizonte enriquecido en arcilla y son de color pardo o pardo rojizo.

Las precipitaciones medias anuales son de 700 mm. y la temperatura es de 17, 6° C, variables que definen su climatología.

La red hidrográfica queda definida por el curso de aguas del río Beas, que recorre toda la zona en sentido SE-NE, para terminar desembocando en el Guadalimar.

## OBJETIVOS, METODOLOGIA Y FASES DE ACTUACION

El objetivo era la catalogación y documentación de los yacimientos arqueológicos conocidos, como:

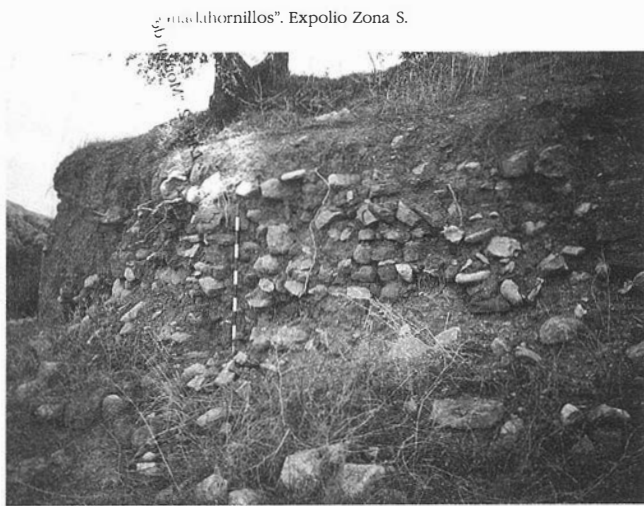
- El Castellón.
- El Cornicabral.
- El Calar de los Baños.
- La Bastagoya.
- Núcleo de la Villa.
- Puente Mocho-La Teja.

Se pretendía por tanto, prospectar selectivamente y localizar estos yacimientos para practicarles el estudio oportuno.

Una vez identificados éstos y realizado el objetivo principal, se planteó otro segundo, que consistía en la localización de otros posibles yacimientos que completasen, por una parte los resultados de la excavación de urgencias realizada en los Baños (Arroyo del Ojanco), en 1985<sup>2</sup>. Y otra, conocer el patrón de asentamiento en el Subbético Oriental, completando los estudios de prospección arqueológica realizados por la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en 1986<sup>3</sup>. En el término municipal de Santiago de la Espada. Y en 1987 en el término de Orcera<sup>4</sup>.

Se pudo constatar que los yacimientos conocidos y catalogados se encontraban ubicados en las márgenes del río Beas, por consiguiente, se planteó prospectar éstas, desde el núcleo se localizaron los siguientes yacimientos:

LAM. 1. "Morrón de Guadahornillos". Expolio Zona E.



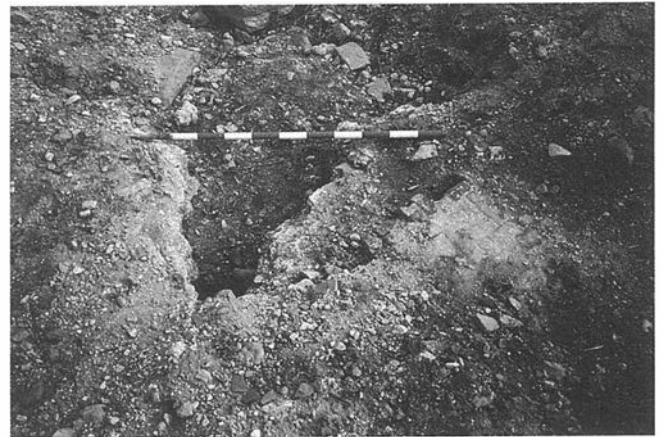
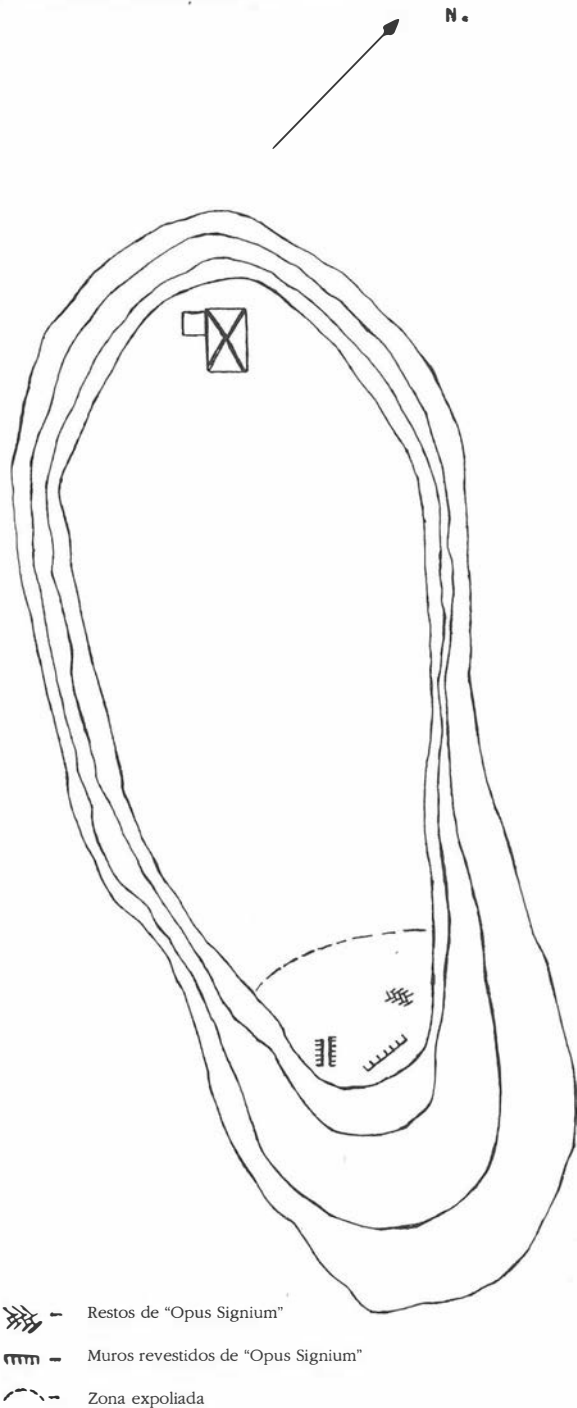
- En la margen Sur:
- La Cruz de los Trabajos.
  - Sur del Campo de Fútbol.
  - Arroyo de las Monjas.

- Al Norte:
- La Tejera.
  - Cortijo de los Arroturas.

La segunda actuación dirigida a la documentación de otros yacimientos consistió en recorrer las zonas más altas, se localizaron:

- Cjo. de los 4 Vientos o Bretaña.
- El Morrón de Guadahornillos.
- El Tobar.
- El Cerro del Tesoro.

FIG. 1. Planta del Castellón. (Detalle zona expoliada).



LAM. 3. "El Castellón". Expolio, restos de "opus spigatum".  
LAM. 4. "El Calar de los Baños". Expolio, "Hipocaustum".

los dos primeros situados en la parte Sur y los dos últimos en la zona N.

Para el trabajo de campo se ha seguido el modelo de ficha del C.U.S.R. de Jaén<sup>5</sup>.

## RELACION DE LOS YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS LOCALIZADOS

### Yacimiento Nº 1

*Denominación:* "El Calar de los Baños".  
*Altitud:* 600 mts.  
*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO98398<sup>6</sup>.  
*Comarcalización:* El Condado.

Este yacimiento se ubica al N de Beas de Segura muy cerca de la pedanía Arroyo del Ojanco. En 1985 a raíz de la plantación de unos olivos se destruyeron parcialmente los mosaicos de la villa romana efectuándose una excavación de urgencia dirigida por D<sup>a</sup> Francisca Hornos y D. Marcelo Castro, aportando datos de sumo interés para el conocimiento de la estructura socio-económica romana<sup>7</sup>.

En la zona suroriental de los cortes realizados en la excavación de urgencia de 1985 se efectuó una zanja de 90 mts. de larga por 0,90 de ancha, poniendo ésta al descubierto estructuras de hábitats tales como un hipocaustum con ladrillos semicirculares y dos pavimentos de "opus signinum".

Por los materiales recogidos en superficie, extensión del registro arqueológico y documentación de los excavadores estamos en propiedad de afirmar, que se trata de una villa romana, fundada a mediados del s. I d.C. y con una perduración excepcional hasta el

s. V d.C., teniendo su máximo apogeo en la etapa Bajo Imperial romana.

#### Yacimiento N° 2

*Denominación:* "Cjo. de la Teja".

*Altitud:* 510 m.

*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO41385.

*Comarcalización:* El Condado.

Este yacimiento se ubica en la margen oriental de la desembocadura del río Beas con el Guadalimar. Tiene una longitud máxima SO-NE de 500 mts. por unos 150 SE-NO.

En nuestra visita pudimos recoger varios fragmentos de cerámica a mano, entre los que destacan un borde con unguilaciones y una posible olla de cuello indicado, la mayoría del material era amorfo y el resto de las formas poco significativas. También apareció cerámica a torno y un fragmento de Terra Sigillata Hispánica.

Hemos de concluir documentando en este yacimiento varias fases de ocupación: una primera, correspondiente a la Edad del Bronce que por paralelos y el propio discurrir histórico analizado en la zona puede clasificarse como argárico en su fase plena, y otra segunda, romana, con poco registro arqueológico y reducida extensión que nos hace pensar en un muy pequeño asentamiento romano sin llegar nunca a las características de villa romana.

#### Yacimiento N° 3

*Denominación:* "La Tejera".

*Altitud:* 550 mts.

*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO71352.

*Comarcalización:* Sierra de Segura.

Yacimiento situado en un pequeño cerro tipo domo en la margen derecha de la carretera comarcal que une la población de Beas de Segura con la nacional 322, a la altura del km. 79.

Presenta una extensión aproximada de dos Ha. y en superficie abundante material cerámico de clara filiación romana y entre el que destaca Terra Sigillata Hispánica, especialmente en sus formas 24/25 y 37. Que identificarían al yacimiento como una villa romana fundada a mediados del s. I d.C. y con una perduración máxima hasta la segunda m. del s. II de nuestra era.

#### Yacimiento N° 4

*Denominación:* "El Castellón".

*Altitud:* 500 mts.

*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO59352.

*Comarcalización:* Sierra de Segura.

El yacimiento se asienta sobre un pequeño cerro amesetado a unos 3 km. al E de Beas de Segura, tiene un eje máximo N-S de 150 mts. aproximadamente, mientras el E-O apenas si llega a los 50 mts.

La poca sedimentación y el continuo laboreo de la tierra determinan la abundancia del material cerámico en superficie y entre el que destacan T.S. Hispánica y Sudgálica, además de cerámica ibérica pintada, adscribible a su fase tardía. Pero sin duda alguna lo que más resalta en este yacimiento es su continuo deterioro debido a la actuación de los furtivos que han efectuado un expolio irreparable, sobre todo en sus partes Sur y NE, poniendo al descubierto espacios de hábitas entre los que sobresalen un pavimento de "opus signinum" (preparación del suelo) y sobre el que se superpone otro de "opus spigatum". En la parte NE se localizan unas construcciones de pequeñas piedras irregulares y entrelazadas con cal.

A modo de conclusión podemos definir a este yacimiento como una pequeña villa romana de idénticas características que la ya comentada Tejera. Con la excepción de que el Castellón conserva todavía bastante cerámica ibérica, indicativa de una fuerte tradición indígena duradera hasta el s. I d.C.<sup>8</sup>.

Baste por último citar que en la ladera S de este yacimiento y al crear unas graveras, aparecieron una serie de tumbas de las que

actualmente sólo se conserva el inicio de la fosa y que en cierta medida hacen pensar en la posible necrópolis de la villa.

#### Yacimiento N° 5

*Denominación:* "El Cornicabra".

*Altitud:* 510 mts.

*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO37379.

*Comarcalización:* El Condado.

Este yacimiento se encuentra situado al E del km. 75 de la carretera comarcal que une Beas de Segura y Sorihuela. Aunque presenta poco material en superficie, entre éste cabe destacar mayoritariamente amorfos a mano y algunas formas poco significativas. En la ladera E pudimos recoger varios fragmentos de cerámica a torno y una pesa de telar de clara filiación romana. Todo lo expuesto nos induce a pensar en un poblado de la Edad del Bronce y posiblemente argárico, sobre el que se superpone un pequeño asentamiento romano de difícil aproximación cronológica, en tanto en cuanto hay una carencia absoluta de Terra Sigillata.

#### Yacimiento N° 6

*Denominación:* "Necrópolis del Cornicabra".

*Altitud:* 520 mts.

*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO39375.

*Comarcalización:* El Condado.

A unos 500 mts. al SE del poblado anteriormente analizado y muy cerca del Cjo. denominado El Rayo, se asienta una necrópolis que en principio ponemos en relación directa con este asentamiento. En nuestra visita tan sólo era observable con claridad una tumba, y la fosa de otras dos. Con respecto a la primera está formada por un gran laja de pizarra en la zona S y el lateral N queda comprendido por dos grandes bloques de piedra caliza. En superficie no aparece ningún tipo de cerámica, lo que hace aún más difícil su adscripción cultural. Las tres tumbas reconocidas sobre el yacimiento están separadas unas de otras por siete mts.

#### Yacimiento N° 7

*Denominación:* "Coto de la Bastagoya".

*Altitud:* 750 mts.

*Comarcalización:* Sierra de Segura.

El yacimiento se ubica junto al Cjo. de la Bastagoya en su vertiente Este. Pudimos observar una fosa realizada en la tierra y cuyos laterales fueron ejecutados en base a piedras irregulares. Al muerto se le protege el cráneo con una teja de gran tamaño, y todo ello se cubre con una laja rectangular de caliza. A unos 100 mts. más al N aparece un sarcófago realizado en toba.

Con respecto a los materiales que aparecían en superficie son todos a torno y de muy difícil adscripción cultural.

En conclusión se trata, de una necrópolis de inhumación que por las características tipológicas de sus asentamientos identificamos como Medieval.

#### Yacimiento N° 8

*Denominación:* "Puente Mocho".

*Altitud:* 400 mts.

*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO33371.

*Comarcalización:* El Condado.

Este asentamiento se ubica en las mismas terrazas del Guadalimar y junto a un Cjo. que viene a denominarse La Teja o Venta del Puente. A dichas terrazas se las conoce desde antiguo como un complejo del Paleolítico Inferior (Achelense), con cantos rodados y guijarros de cuarcita, de los cuales pudimos recoger en nuestra visita algunas muestras<sup>9</sup>.

Dentro de este mismo yacimiento se ubica un puente de posible

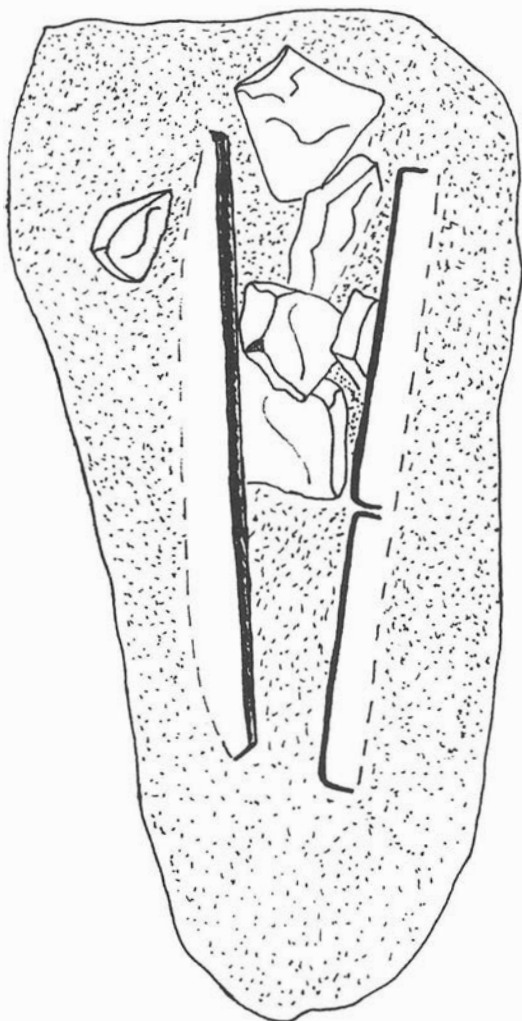


FIG. 2. Tumba, Necrópolis del Cornicabral.

filiación romana y que se adapta con coherencia a la morfología del río y terrazas. De aparejo isódomo, presenta seis arcos de medio punto y una conservación pésima en tanto en cuanto sufre un continuo deterioro por razones naturales.

*Yacimiento N° 9*

*Denominación:* "La Cruz de los Trabajos".  
*Altitud:* 800 mts.  
*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO95333.  
*Comarcalización:* Sierra de Segura.

Situado al SO del núcleo urbano de Beas de Segura, no presenta ningún tipo de material en superficie. Por tradición oral se conoce la existencia en este paraje de enterramientos con ricos ajuares, apareciendo en la puerta del cortijo un sarcófago de toba perfectamente conservado.

*Yacimiento N° 10*

*Denominación:* "Sur del Campo de Fútbol".  
*Altitud:* 640 mts.  
*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO91338.  
*Comarcalización:* Sierra de Segura.

Yacimiento situado en terraza, formando parte de una de las laderas del cerro de S. Sebastián. Entre el material arqueológico hallado en superficie, destacamos la presencia de cerámica ibérica pintada, asociada a T.S.H. decorada, cerámica común romana y

algunos recipientes de almacenamiento (doliae). En resumen este asentamiento se puede identificar como una villa romana con un horizonte cultural que ocuparía los siglos I y II d.C.

*Yacimiento N° 11*

*Denominación:* "El Tobar".  
*Altitud:* 675 mts.  
*Coordenadas:* U.T.M. 30SWH112391.  
*Comarcalización:* Sierra de Segura.

Yacimiento situado al N de Beas de Segura, al O de la carretera local que pone en contacto esta población con Arroyo del Ojanco, y al E de la ladera de las Chozas. Con una extensión aproximada de más de 4 Ha. el material que presenta en superficie no apunta la información suficiente para determinar su adscripción cultural, aunque en principio y con algunas reservas clasificamos como ibérico tardío.

*Yacimiento N° 12*

*Denominación:* "Cjo. de las Panochas".  
*Altitud:* 680 mts.  
*Coordenadas:* U.T.M. 30SWH120402.  
*Comarcalización:* Sierra de Segura.

Por tradición oral se conoce en este lugar el hallazgo de urnas, aunque en nuestra visita el lugar no pudo ser constatado como yacimiento arqueológico, en base a la no aparición de registro arqueológico en superficie.

*Yacimiento N° 13*

*Denominación:* "Cjo. de Las Arroturas".  
*Altitud:* 780 mts.  
*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO78369.  
*Comarcalización:* Sierra de Segura.

El yacimiento se sitúa en una loma de gran tamaño, accediéndose a ella por un carril a la izquierda de la carretera local que une a Beas con Arroyo del Ojanco. El asentamiento se encuentra destruido en gran parte por el laboreo de la tierra, que facilita el hallazgo de material cerámico en superficie. Aparecieron varios fondos de cerámica común romana y fragmentos de T.S.H. decorada. Que identificarían una vez más la presencia de una villa romana Alto Imperial.

*Yacimiento N° 14*

*Denominación:* "Arroyo de las Monjas".

LAM. 5. "Puente Mocho". Puente Romano.





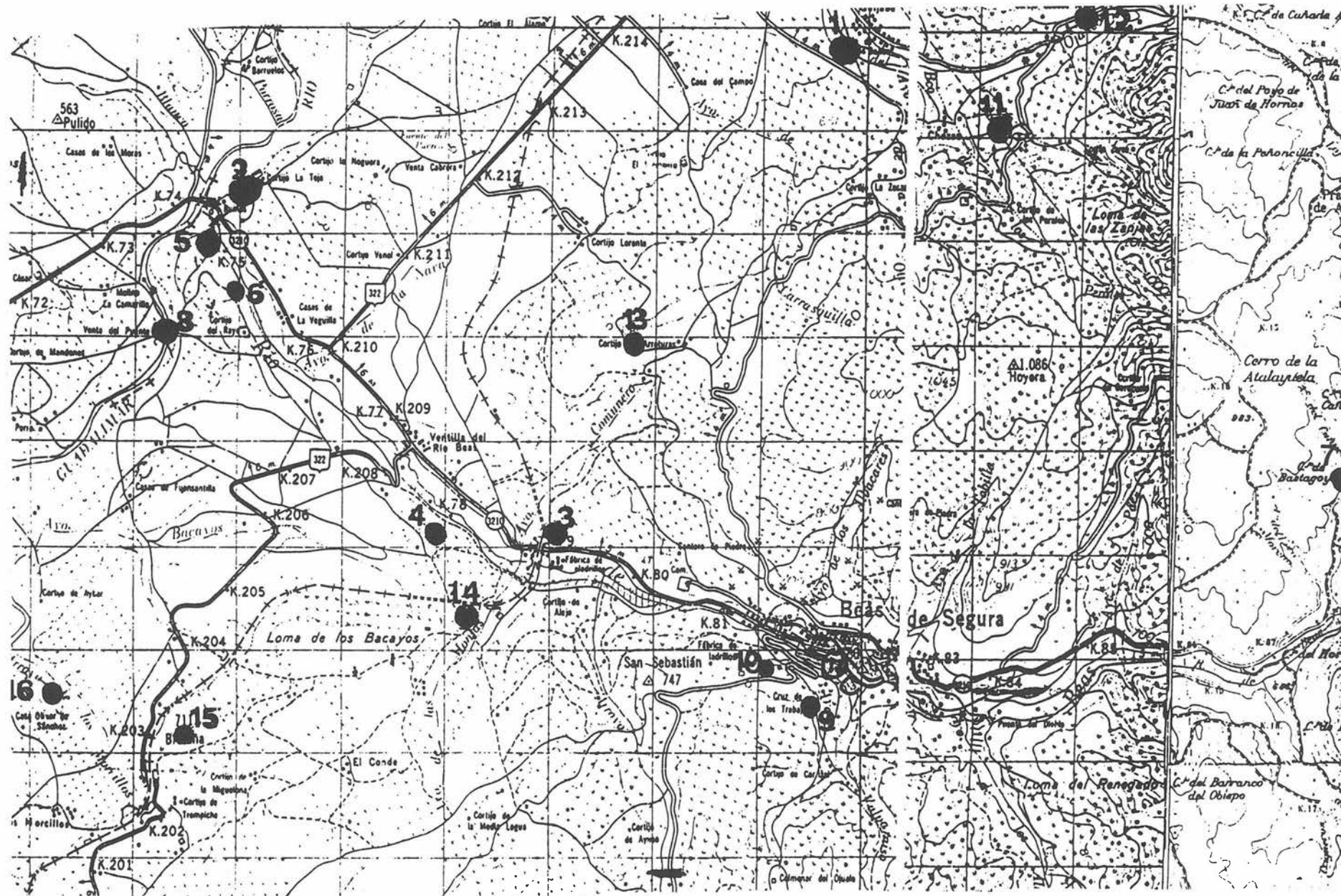
FIG. 3. Yac. documentados. Beas 87.

Yac. nº 1: El Calar de los Baños.  
 Yac. nº 2: Cjo. de la Teja.  
 Yac. nº 3: La Tejera.  
 Yac. nº 4: El Castellón.

Yac. nº 5: El Cornicabral.  
 Yac. nº 6: Nacrópolis del Cornicabral.  
 Yac. nº 7: Coto de la Bastagoya.  
 Yac. nº 8: Puente Mocho.

Yac. nº 9: La Cruz de los Trabajos.  
 Yac. nº 10: S. del Campo de Fútbol.  
 Yac. nº 11: El Tobar.  
 Yac. nº 12: Cjo. de las Penechas.

Yac. nº 13: Cjo. de las Arroturas.  
 Yac. nº 14: Arroyo de las Monjas.  
 Yac. nº 15: Cjo. de los 4 Vientos o Bretaña.  
 Yac. nº 16: El Morrón de Guadahornillos.



*Altitud:* 600 mts.

*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO63343.

*Comarcalización:* Sierra de Segura.

El hábitat se sitúa en un cerro tipo domo, al SE de los Castellones y al NE de la loma de los Bacayos, ocupando una extensión aproximada de 7 Ha.

Entre su registro arqueológico, destacan restos de elementos de construcción como sillares con acanaladuras, cerámica común romana, T.S.H. y sigillatas claras.

Por el material que presenta este asentamiento, podemos definirlo como una villa romana que cronológicamente se puede poner en relación con las fases de ocupación documentadas en el Calar de los Baños (siglos I-V d.C.).

#### *Yacimiento Nº 15*

*Denominación:* "Cjo. de los 4 Vientos o Bretaña".

*Altitud:* 711 mts.

*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO 35531.

*Comarcalización:* Sierra de Segura.

Se sitúa en un cerro tipo espolón denominado Bretaña, a 300 mts. al E del km. 203 de la carretera nacional 322. En sentido E-O el yacimiento tiene una longitud de 110 mts. por 50 N-S. Entre el material que presenta resaltamos: abundante cerámica a mano, bordes bruñidos con pasta de color gris oscuro, decoración en base a unguilaciones e incisiones en los bordes, etc. Y útiles de sílex y diorita (hachas, azuelas).

Todo parece indicar que se trata de un pequeño poblado adscribible culturalmente a la Edad del Bronce.

#### *Yacimientos Nº 16*

*Denominación:* "El Morrón de Gadahornillos".

*Altitud:* 500 mts.

*Coordenadas:* U.T.M. 30SWHO22336.

*Comarcalización:* El Condado.

Asentamiento situado a unos 200 mts. de la desembocadura del Ayo. Tripalobos en el río Guadalimar, al O de la carretera nacional 322 y sobre un cerro amesetado, con extensión inferior a 1 Ha.

En cuanto a su estado de conservación hay que decir que se encuentra en vías de destrucción, debido al expolio practicado sobre él, de tal magnitud que su continuación implicaría su inminente desaparición, razón ésta que obliga desde nuestro punto de vista algún tipo de intervención de urgencia.

Presenta restos de estructuras de fortificación de 47 mts. de largo por 1 de alto. Bloque éste que descansa sobre estratos de color grisáceo asociados a una fase cultural diferente. Con respecto al material cerámico pudimos recoger y documentar una gran variada muestra, entre la que resaltamos: cerámica bruñida con incisiones e impresiones (a mano), tulipas argáricas, cerámica ibérica pintada en base a bandas y círculos, y asociada a fragmentos de campaniense.

Sin lugar a dudas, se trata de un pequeño poblado que funciona ya en época argárica y especialmente en conexión con los otros poblados de la Edad del Bronce anteriormente descritos. En época ibérica tardía, el asentamiento se convierte en un recinto funcionalmente conectado con la defensa estratégica de su entorno.

### **CONCLUSIONES FINALES**

A riesgo de ser reiterativos, insistamos en el carácter marcadamente provisional de las conclusiones históricas que a continuación enumeramos, desprendidas del análisis de una muestra mínima de la población total circunscrita en el término municipal de Beas de Segura.

También hemos de hacer mención a unos vacíos poblacionales, que si bien parecen catagóricos en su estudio más general pueden ser algún día matizados con el empleo de una Prospección Arqueológica Superficial Extensiva.

#### *El Paleolítico*

Por desgracia para la investigación paleolítica peninsular, son muy pocos los yacimientos localizados y pertenecientes a este período cultural. Aseveración ésta que aparece mucho más acentuada en la Provincia de Jaén.

En el término municipal de Beas (Puente Mocho) se ubica uno de los yacimientos más interesantes e insertos en esta fase, concretamente en el Paleolítico Inferior (facie achelense). Se caracteriza por presentar un complejo de cuarcitas talladas y correspondientes al abandono de un campamento estacional utilizado por los anteanterthales.

Podemos concluir diciendo, que el estudio de su registro arqueológico ha contribuido enormemente al conocimiento del Paleolítico Inferior de la Península Ibérica, aunque sea sólo tipológicamente y no dentro de enfoques sistemáticos.

#### *La Prehistoria Reciente (Edad del Bronce)*

##### *A. Patrones de asentamiento durante la Edad del Bronce en el término municipal de Beas*

En base a la relación de los distintos yacimientos, culturalmente adscribibles a la Edad del Bronce, y localizados en esta prospección, estamos en propiedad de poder clasificarlos en dos categorías, atendiendo a su distinto patrón de asentamiento y funcionalidad, dos variantes absolutamente relacionadas desde nuestro punto de vista.

##### *A1. Poblados de Altura*

Con respecto a éstos, se ubican en pequeños cerros amesetados a una altura aproximada de 680 mts. sobre el nivel del mar. Aunque la importancia no es la fisonomía de los asentamientos, sino por el contrario su situación, que implica una funcionalidad particular y absolutamente distinta a los poblados tipo A.2, o poblados de Vega. Funcionalidad ésta, que ponemos en relación con un absoluto control del entorno, y con otros yacimientos especialmente distribuidos y no determinados hasta el momento. (Máximo representante del tipo que venimos refiriendo -Cjo. de los 4 Vientos o Bretaña).

##### *A2. Poblados de Vega*

(La Teja. Morrón de Guadahornillos. Cornicabral). Corresponden a pequeños asentamientos, situados muy próximos a la vega del río Guadalimar y en relación directa, y principal, con la explotación agraria de la misma.

##### *B. Significación histórica de estos asentamientos*

La representatividad al menos cualitativa, por lo que ahora se refiere, de yacimientos pertenecientes a la Edad del Bronce -Cultura Argárica- en el término municipal de Beas, tiene una significación histórica sumamente importante:

Constatan la penetración de la cultura argárica, con unas formas de organización social, política, económica y espacial, absolutamente nuevas e innovadoras con respecto a las preexistentes. No vamos a entrar en las causas que determinaron esta penetración hacia la Sierra de Segura, tan sólo apuntar su dirección en torno a la explotación de centros mineros.

##### *Fase cultural ibérica*

Se documenta un gran hiatus poblacional, que en líneas generales abarca culturalmente, desde un Bronce Tardío hasta el Ibérico Final. Es precisamente en esta última fase, cuando el término de Beas, aparece extensamente poblado, se localizan *pequeños asentamientos ibéricos*, relacionados económicamente con la explotación



agraria de su Territorio de Producción (-El Tobar -El Castellón, este último aunque presenta en su contexto arqueológico material adscribible culturalmente a la fase que estamos analizando. Tendrá que ser confirmado estratigráficamente, en tanto en cuanto; este, puede representar como ya dijimos en la descripción del yacimiento, una tradición cultural no olvidada en los primeros años de dominio romano). O: *Recintos ibéricos*, fuertemente fortificados de funcionalidad muy concreta y a la vez variadas.

#### La romanización

Durante el tiempo en el que Roma impone su dominio sobre el espacio geográfico que hoy conocemos bajo el nombre de término municipal de Beas de Segura, se perfilan dos tipos de asentamientos, en base a su cronología relativa<sup>10</sup>:

A. Asentamientos Alto Imperiales (Mediados del s. I - Mediados del s. II d. C.).

B. Asentamientos Alto Imperiales, con continuidad ocupacional durante el Bajo Imperio (Mediados del s. I - s. V d. C.).

Entre los primeros han de insertarse yacimientos como: La Tejera, El Castellón, S. del Campo de Fútbol. Entre los segundos: El Calar de los Baños o Arroyo de las Monjas.

*Desencadenantes históricos partícipes en este nuevo tipo de estructuración y explotación económica*<sup>11</sup> (Explicación de los dos tipos de asentamiento: A y B).

-El sistema Imperial romano impondrá un nuevo tipo de organización, en base principalmente, a la explotación agraria del espacio geográfico. Por consiguiente, aparecerán las pequeñas explotaciones agrarias calificadas como "villae romanas".

-La evolución general de deterioro del sistema imperante conlleva a la desaparición de las explotaciones agrarias Tipo A apareciendo grandes sistemas de explotación latifundista, personificados en las villas Bajo Imperiales, a partir de m. del s. II d. C.

#### Notas

<sup>1</sup>Machado y Arroyo, 1982: *El territorio y el hombre*. Historia de Jaén, Exma. Diputación provincial, Jaén.

<sup>2</sup>Hornos et alii, 1985: *La villa romana de los Baños*. Memorias de Arqueología de la Junta de Andalucía (en prensa).

<sup>3</sup>Hortos et alii, 1986: *Prospección Arqueológica Superficial de Urgencia en Santiago de la Espada (Jaén)*. Memorias de Arqueología de la Junta de Andalucía (en prensa).

<sup>4</sup>Crespo y L. Bareas, 1987: *Prospección Arqueológica Superficial de Urgencia en Orcera (Jaén)*. Memorias de Arqueología de la Junta de Andalucía (en prensa).

<sup>5</sup>Choclán et alii, 1984: *Bases fundamentales para la elaboración de un modelo de ficha para la prospección sistemática de una zona*. Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos. Teruel.

<sup>6</sup>Las coordenadas U.T.M. que aparecen en el encabezamiento de cada yacimiento, identifican este punto en la hoja nº (Beas de Segura), del Servicio Geográfico del Ejército. Año 1968. Escala 1:50000.

<sup>7</sup>Hornos et alii, 1985: *La villa romana.....*, op. cit. n. 2.

<sup>8</sup>C. Choclán: *Cerámica iberorromana producida en los alfares de los Villares de Andújar*. Memoria de Licenciatura. Granada, 1984 (inédita).

<sup>9</sup>A. Ruiz, 1982: *Jaén desde los primeros pobladores a la era de Augusto*. Historia de Jaén. Exma. Diputación Provincial, Jaén.

<sup>10</sup>La cronología como bien hemos conceptualizado, mantiene el carácter de relativa, desprendida de los hallazgos más o menos fortuitos de T.S. Sudgálica para sus fases más tempranas, y las actuales en revisión paleocristianas y claras para los períodos más cercanos.

<sup>11</sup>M. Castro, 1986: *Poblamiento romano en las Campiñas del Alto Guadalquivir*. Congreso Nacional de Historia Antigua. Santiago de Compostela. 1988 b: *El poblamiento rural de la Campiña de Jaén en época Imperial*. Dédalo, S. Paulo, 26: 119-137.

## CAMPO DE TRABAJO "LA GARZA". LINARES. "ARQUEOLOGIA INDUSTRIAL Y CIENTIFICA"

CEFERINO SAEZ DE RIVERA

El planteamiento inicial de esta actividad ha sido el de dar a conocer a un grupo de personas la existencia de un amplio campo de investigación, que por desgracia en España aún no ha conseguido un grado de desarrollo importante, y que va siendo ir difundiendo, y al mismo tiempo canalizar nuevas vocaciones investigadoras; en definitiva abrir nuevos caminos y crear nuevas expectativas en la investigación histórica desde perspectivas más progresistas e integradoras.

No es objetivo de esta memoria el dar a conocer las conclusiones finales y puntuales del trabajo realizado, y mucho menos presentar una disertación sobre el concepto de Arqueología Industrial, sino describir de una forma sucinta las actividades que este grupo de personas han realizado en el Campo de Trabajo que se ubicó a tal efecto en las cercanías de la ciudad de Linares, durante el mes de julio de 1987.

Los resultados que se obtuvieron pueden ser analizados desde perspectivas distintas; así a nivel de estudios generales no se puede decir que los resultados fuesen de gran relevancia; no obstante a nivel de experiencia pedagógica sí que lo han sido, en tanto que han servido para descubrir un nuevo campo de investigación, hecho que se fue produciendo paulatinamente con el desarrollo del trabajo diario; así como el introducir a una serie de personas en técnicas de investigación histórica que, hasta el momento, desconocían.

A nivel metodológico partimos de una idea bastante simple que se fue ampliando con el desarrollo del Campo, es decir, entendimos la Arqueología Industrial como un campo de estudio referido a la investigación, estudio, clasificación y en algunos casos, conservación de monumentos industriales, y en consecuencia crear la conciencia necesaria para hacer que se aprecie el significado de tales monumentos en el contexto de la historia social y tecnológica. Convendría realizar en este punto una aclaración importante, esto es, no entendimos la Arqueología industrial como una ciencia con contenidos diferentes, me refiero metodológicamente, a lo que entendemos por Arqueología. El término "Industrial" podría llevarnos a equívocos importantes, de tal forma que esta ciencia no ha de ceñirse expresamente al desarrollo industrial y tecnológico sufrido desde la Edad Moderna, sino que dicho término ha de entenderse sin limitaciones temporales ni espaciales; bien es cierto que por cuestiones puramente pedagógicas se viene reduciendo a toda la cultura material generada desde la primera revolución industrial. Teniendo en cuenta esta salvedad fue como se decidió el lugar de ubicación del Campo de Trabajo, situándolo en las instalaciones de "La Garza", eligiendo como área de trabajo el sector noreste del término de Linares.

El método utilizado ha sido el arqueológico, y entendiendo tal arqueología como una ciencia multidisciplinar, fundamentada principalmente en la prospección sistemática y no en la excavación propiamente dicha, ni en la contemplación de restos arqueológicos aislados, sino inmersos en el contexto natural en el que fueron generados. Al mismo tiempo se ha recurrido a los métodos historiográficos tradicionales, con el objeto de integrar distintas fuentes de información que en principio no se han considerado propias del trabajo del arqueólogo como han sido las fuentes escritas.

Sin más preámbulo paso a describir la labor realizada en este Campo de Trabajo.

El objetivo general que habíamos marcado para este Campo y en relación con la materia que pretendíamos tratar, me refiero al tema de la minería, con especial interés la relativa al siglo XIX, fue la

elaboración de un censo de construcciones mineras, en el sentido más amplio de la palabra; así como de todos aquellos elementos tecnológicos que se desarrollan propios del sector, y que preferentemente puedan encontrarse en su entorno natural. Como objetivo complementario pretendimos introducirnos en el análisis y estructura del espacio urbano que controla estas explotaciones así como de las concomitancias entre el desarrollo de ésta y aquellas, tratando de indicar los distintos factores de desarrollo y decadencia que contribuyeron a la implantación de un modo de producción que de forma clara predominaba en toda Europa y que se importó de manera contundente a esta zona, pero que no extendió de forma tan rápida a otros sectores con menor volumen de beneficios.

Establecidos de este modo los objetivos prioritarios que debían desarrollarse en este Campo se procedió a la distribución y organización de grupos de trabajo, quedando de la siguiente manera: G. de trabajo de campo, G. de trabajo de laboratorio, y G. de trabajo de documentación; realizando cada uno de ellos una serie de trabajos bien concretizados, que cada día eran puestos en común de tal forma que pudiesen ser apreciados por todos las relaciones existentes entre cada uno de los elementos tomados para el análisis.

El trabajo de campo tenía una finalidad muy concreta, esto es, la localización de todos los restos posibles relacionados con la explotación minera, el medio para conseguirlo fue la prospección sistemática del área, con salidas diarias al campo, completadas con estudios previos de investigación cartográfica, tanto moderna como antigua, así como entrevistas con lugareños de edad más o menos avanzada, lo que hizo posible que en un área bastante reducida se localizasen cuatro explotaciones mineras distintas, datadas documentalmente hacia mediados del siglo XIX. Una de ellas la encontramos con la indicación de su fecha de creación, al menos la chimenea principal, con una fecha posterior a las anteriores, ya que se trataba de una realización de 1907, aunque la explotación seguramente es muy anterior a esta fecha. El grupo de trabajo de campo procedió a la medición de todos los elementos que las componían y a la anotación de sus características así como a tomar fotografías de cada uno de los elementos esenciales de estas explotaciones, realizando también un croquis a mano alzada, lo que permitía que más tarde el grupo de laboratorio realizase trabajos de planimetría bastante buenos, iniciándose este trabajo por pasar dichos croquis a papel milimetrado y posteriormente a papel vegetal, utilizando a tal efecto la escala 1:200. Una vez localizados estos centros de producción el grupo de documentación se volcó en el trabajo de archivo tratando de documentar cada una de las explotaciones que se habían encontrado. El corto espacio de tiempo con que contábamos hizo que este trabajo se concretizara en la búsqueda sistemática a través de las Actas Municipales y los escasos legajos específicamente dedicados a la minería, y referidos a la segunda mitad del siglo XIX. A través de ellos conseguimos el acceso a algunas noticias que por supuesto son revisables y que necesitan de una interpretación, como pueden ser los accidentes laborales declarados ante el Ayuntamiento, defunciones por causas del trabajo, índices de explotación, número de máquinas tanto de vapor como de tracción animal, etc. Aprovechando este trabajo se tomaron notas sobre el desarrollo social y político de esta población en base al desarrollo de la minería durante este período de finales del XIX. Trabajo que a su vez fue completado por el grupo de campo, que también realizó prospección en el propio casco urbano de Linares, pudiendo constatar realidades sociales que se hacían patentes en la propia documentación, aunque más suavizadas en

esta última, de tal forma que a través del análisis del casco urbano se podían apreciar mejor las condiciones sociales de los mineros y de sus patronos.

La idea inicial de que este Campo fuese una introducción a lo que es la Arqueología Industrial hizo que el planteamiento no fuese solamente de carácter práctico, de tal forma que se conjugaron una

serie de clases teóricas sobre el contenido de la Arqueología impartida de una manera informal por el personal técnico del Campo, así como un ciclo de conferencias donde se trataron aspectos puntuales de la Arqueología y técnicas de investigación al respecto.

## LIMPIEZA Y DOCUMENTACION PLANIMETRICA EN LA PLAZA DEL PUEBLO DE TORREDEL CAMPO (JAEN)

CONCEPCION CHOCLAN SABINA

El pasado día 18 de mayo se inició la actividad arqueológica de urgencia "Documentación y levantamiento planimétrico" de los restos aparecidos en la plaza del Pueblo en Torredelcampo (Jaén).

La causa de esta urgencia arqueológica se debió, tal como informó la Arqueóloga Provincial Francisca Hornos, a la reforma de la plaza, de manera que en parte de ella se preveía efectuar un movimiento de tierras a fin de remodelar el acceso principal a dicha plaza, y en estas actuaciones quedó al descubierto parte de una estructura de piedra de forma cuadrangular y un lienzo de muro de esquina redondeada en el perfil oeste de la plaza.

Se nos informó en el lugar de la existencia en esta zona hasta 1943 de una torre redonda de las mismas características de Torreolvidá, es decir, en su base formaría un tronco de cono continuando el resto con forma cilíndrica. Esta torre era conocida como "Castillo de la Floresta", si bien, se debió tratar no de un castillo, sino de una torre aislada.

Así pues, y tras informar ante la Comisión del Patrimonio, se

iniciaron los trabajos, coordinados por la Arqueóloga Provincial Francisca Hornos y dirigidos por la Arqueóloga del P.A.E.M.B.A. perteneciente a esta Delegación, Concepción Choclán, contando con la colaboración de Pedro Martínez y la mano de obra facilitada por el Ayuntamiento de Torredelcampo.

Cuando se inicia la actividad de urgencia arqueológica, la mayor parte de la plaza estaba ya cubierta de cemento y se había iniciado la instalación de la nueva solería; por lo tanto, y dado que, a pesar de tener constancia de que en el interior de la plaza, bajo el cemento, se ocultaban parte de los restos de la torre, al no contemplarse la remodelación de forma que pudieran afectar a éstos, sólo se ha actuado en la zona en que se prevee la instalación de la escalera y que obligaba a la destrucción de la mayor parte de los restos aparecidos. Este espacio se reduce a un total de 18 x 5,5 m.

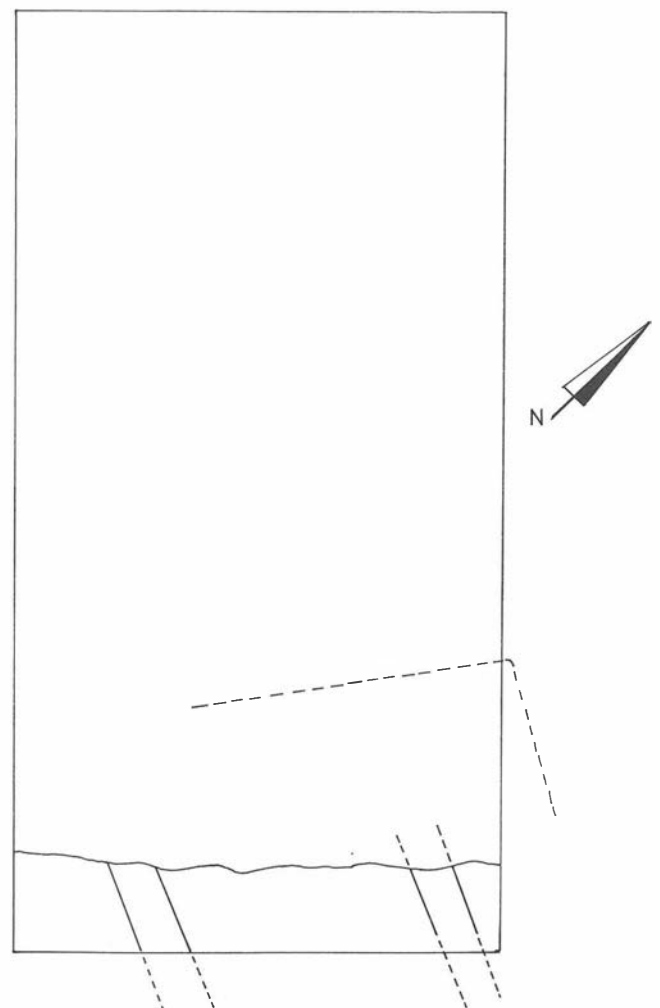
Los restos visibles en el momento de iniciar la actuación eran dos lienzos de muro paralelos, formados por bloques de piedras calizas de gran tamaño y de caras bien trabajadas, así como un paramento

LAM. 1. Zona de actuación.



FIG. 1. Zona de actuación.

IGLESIA



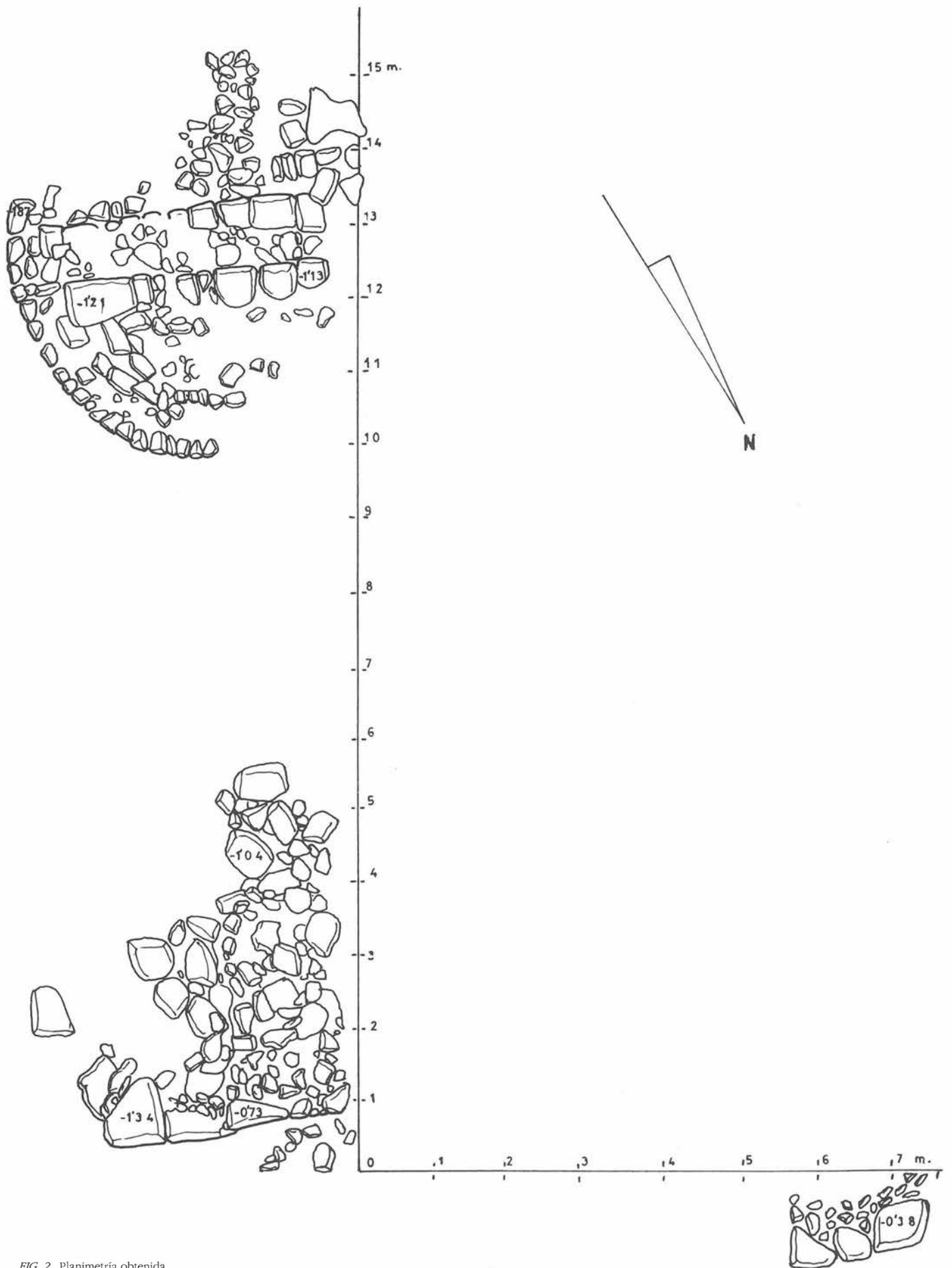
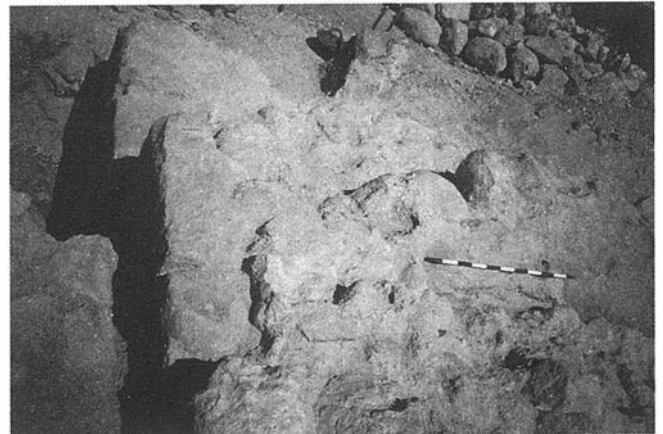


FIG. 2. Planimetría obtenida.



LAM. 2. Lienzo norte.



LAM. 3. Lienzo noreste.

de esquina redondeada que muestra su continuación, con dirección noreste-suroeste, debajo de la plaza y situado en el perfil este de la misma.

La limpieza efectuada nos muestra la técnica constructiva empleada en la edificación: lienzos de muro bien trabados y relleno en su interior, a modo de plataforma, con piedras irregulares trabadas con cal y arena de gran dureza.

Este torreón, que fue destruido en 1943 a fin de ensanchar la plaza, aparece cortado y completamente destruido en el centro ya que fue totalmente rebajado para instalar la escalera de acceso a la plaza, respetando los lienzos laterales, documentados en esta actividad de urgencia, que sirvieron de cimentación a dos pequeñas glorietas semicirculares. Por tanto, entre los lienzos conservados, al no existir restos arqueológicos, no se ha incluido en la actividad.

En el extremo oeste del área de trabajo, y al exterior de la estructura, se ha profundizado hasta por debajo de la cimentación de la torre con el fin de definir la posible existencia de restos anteriores, quedando descartada esta posibilidad ante la aparición de la roca (areniscas) en la base de la torre.

En el extremo opuesto, al este, se ha documentado una estructura paralela a la torre y adosada a ésta a fin de ganar consistencia pero que nada tiene que ver ni cronológicamente ni por su funcionalidad con el torreón documentado; podría tratarse de una edificación que a principios de este siglo fue demolida. En esta estructura aparece claramente reutilizada una columna de piedra de difícil cronología. El considerar este elemento una reutilización es debido a que el pavimento de la casa (de tierra apisonada) cubre la basa y parte del fuste, funcionando, por tanto, como una piedra más del muro.

Una vez efectuada la limpieza, se realizó el levantamiento planimétrico y el alzado del lienzo, finalizando la actividad.

## CRONOLOGIA

La inexistencia de material asociado a los rellenos del interior del torreón, así como en la cimentación, impiden por el momento determinar la fechación de esta estructura, por lo que habrá que esperar por el momento a realizar estudios comparativos que permitan aproximar su cronología en base a similitud con otros de este mismo tipo.

Sin embargo, la casa situada en la zona este podrá ser fechada con el estudio de varios fragmentos de cerámica vidriada que, en

principio parecen corresponder a un siglo XVIII si bien será necesario efectuar un estudio más detenido de los mismos.

## REFERENCIAS HISTORICAS

La única referencia bibliográfica que hace mención al castillo de la Floresta de Torredelcampo la ofrece E. Serrano Díaz en "*Castillos de Andalucía. Granada y Jaén*". Sevilla, 1976; en la que sólo se hace referencia a su existencia pero sin aportar planos, fotografías ni tan siquiera una somera descripción. Por tanto, la actividad de urgencia arqueológica efectuada ha permitido constatar y documentar unos restos de los que hasta hoy, no existía más referencia que la mencionada.

La existencia de tipos de torres como la localizada está ampliamente constatada en toda nuestra provincia, existiendo en las cercanías de Torredelcampo diversos ejemplos como Torreolvidá o el Torreón de María Martín. Sin embargo es uno de los escasos ejemplos de torre en que una pequeña vertiente que hace pensar en la posible existencia de una antigua aldea en el actual pueblo en la que esta estructura formara parte de la Alquería.

Un primer dato de interés con respecto a esta estructura es su cimentación. Hemos de tener en cuenta que la gente la recuerda como redonda; sin embargo su cimentación y primeras hiladas es rectangular. Esto no es un caso único. Son frecuentes las torres que presentan este tipo de cimentación, que posteriormente están revestidas con un lienzo redondeado.

Merece ser destacado su sistema constructivo (relleno de piedras unidas con argamasa de cal y arena); este tipo de construcción se conoce desde el s. IX si bien varía el tipo de relleno: tapial (Albaicín de Granada), adobe (Cerro Miguelico), piedra cal y arena (Granada y Alcalá la Real).

En cuanto a la forma, y en tanto se realiza un estudio más completo, parece tratarse de un torreón posiblemente adosado a un segundo recinto, o bien incluido dentro de ese segundo recinto, no pudiéndose por el momento definir con exactitud.

Finalmente, como complemento de la documentación, se están realizando contactos con un particular que tiene en su poder un conjunto de fotografías en las que aparece este torreón y del que hemos conseguido una fotocopia, esperando obtener próximamente copias del conjunto documental que tenga en su colección.



## FUENTE PEÑA. ALCAUDETE (JAÉN)

CONCEPCION CHOCLAN SABINA  
CARMEN RISQUEZ CUENCA

En el mes de noviembre de 1986, al plantar estacas de olivas en la finca de Fuente Peña -Alcaudete (Jaén), quedaron al descubierto los restos de un yacimiento romano que, antes de llegar a conocimiento de la administración, fue parcialmente destruido por la máquina que realizaba la plantación resultando afectada por la destrucción y el expolio una extensión de 94 m<sup>2</sup> con una profundidad media de 3 m., haciendo desaparecer una estructura construida con sillares de piedra caliza, algunos de ellos con molduras de cornisas, otros decorados con motivos vegetales en relieve así como un pavimento de opus caementicium, una muela de molino y cañerías de plomo, hoy desaparecidas.

Hasta noviembre de 1987, no se ha podido llevar a cabo una actividad de urgencia en el lugar, centrándose ésta en dos aspectos; de un lado, la delimitación exacta del asentamiento y de otro, la excavación de urgencia en la zona afectada por la remoción de tierra, ambos aspectos destinados a obtener información suficiente para completar el expediente de declaración de B.I.C.

### EL YACIMIENTO

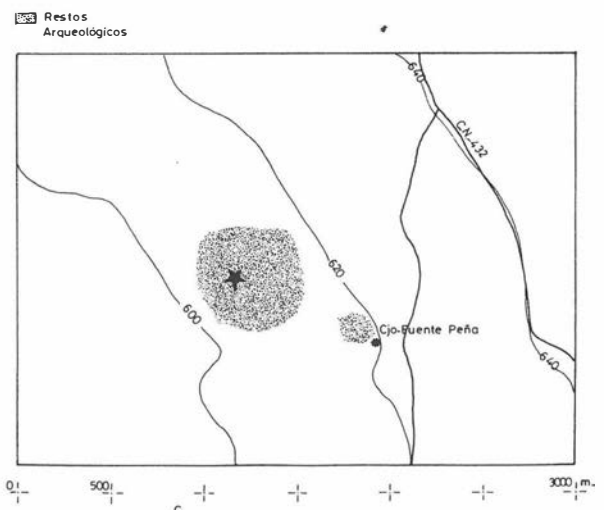
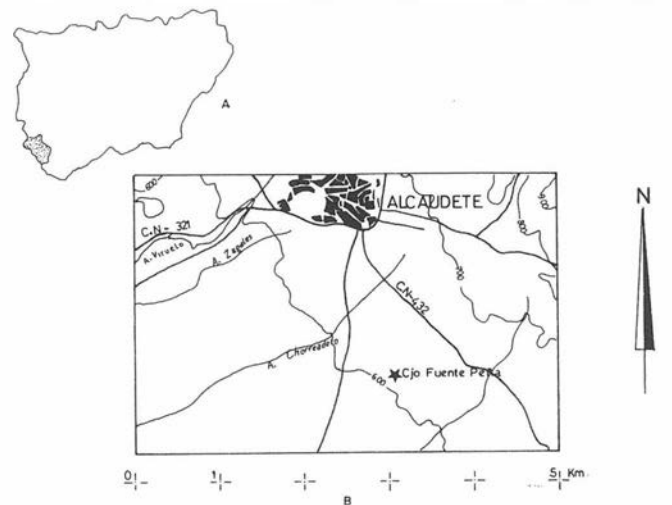
Se localiza a algo más de 2 km. al sur de la localidad de Alcaudete, en la finca denominada Fuente Peña y viene definido por las coordenadas U.T.M. 30 SVG 051601 del mapa 18-39 (968) del S.G.E. a escala 1:50000. Su acceso se realiza a través de un sendero que parte del cortijo de Fuente Peña con dirección Oeste situándose a 800 m. de éste (Fig. 1 A-B).

Geográficamente se localiza este yacimiento en la margen derecha de la cuenca del río San Juan; esta zona se encuadra en la cordillera Subbética de la que forman parte la Sierra de Ahillo, la Dehesilla, Sierra Llorosa, Sierra de Orbes, Caniles y las Vacas que virtualmente encierran y rodean el municipio de Alcaudete conformando una olla con abundante material de arrastre procedente de las cimas cercanas creando una superficie suavemente inclinada hacia el Suroeste, atravesada por numerosos arroyos tributarios del río San Juan. Se trata por tanto de una zona de gran riqueza agrícola con

LAM. 1. Corte 1. Sector Este.  
LAM. 2. Corte 2.



FIG. 1 A y B: Fuente Peña. Localización. C: Extensión del yacimiento de Fuente Peña.



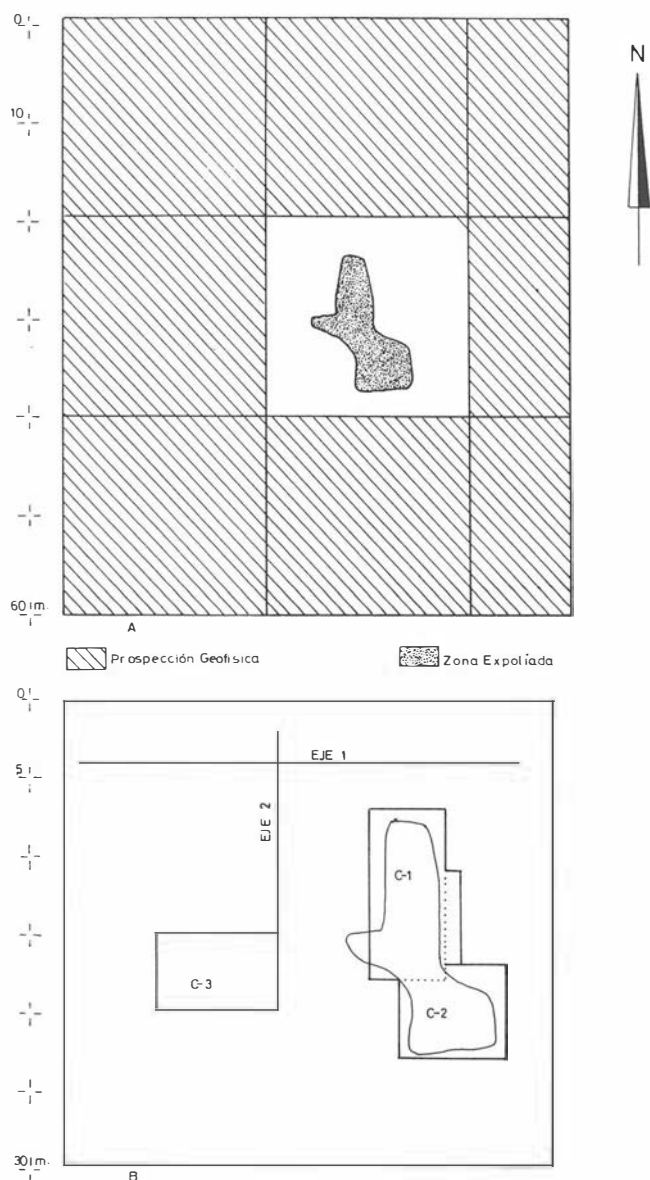


FIG. 2 A: Fuente Peña. Zona prospectada. B: Planteamiento de la excavación.

suelos formados margas, areniscas, arcillas y yesos de textura fina y media que favorecen los cultivos típicamente mediterráneos (E. Barahona). El yacimiento de Fuente Peña se localiza en esta depresión en una suave ladera que desde la sierra de Ahillo se inclina hacia el río San Juan, actualmente plantada de olivos y con una altura de 620 m. s.n.m.

El término municipal de Alcaudete presenta una importante concentración de yacimientos arqueológicos de época romana como ha puesto de manifiesto la prospección superficial que viene realizando D. Salvador Montilla Pérez. De esta misma etapa histórica se han estudiado en los últimos años, a través del programa de urgencias de la Delegación de Cultura, dos yacimientos en la comarca: El patio del Instituto (F. Hornos et alii, 1985) y Encina Hermosa (F. Hornos et alii, 1986), este último afectado por un progresivo deterioro a causa del expolio.

### PLANTEAMIENTO

La primera actividad llevada a cabo en el yacimiento de Fuente Peña consistió en una prospección superficial exhaustiva que permitiera definir los límites del asentamiento y determinar su extensión, medida indispensable para proteger adecuadamente un

yacimiento. A través de esta prospección la extensión de este yacimiento en 9,5 Ha. en la que es escasa la aparición de material. En este espacio se pueden observar puntos en los que el material es algo más abundante, sin que deje de existir continuidad en el conjunto.

En general, se puede definir el yacimiento como un asentamiento rural romano de tipo *villa* que cronológicamente se extiende entre los siglos I y V d. C. (Fig. 1 C).

Junto a este yacimiento, en el extremo Norte del cortijo de Fuente Peña, se localiza un nuevo asentamiento romano de menor entidad situado cronológicamente entre mediados del siglo I d. C. y mediados del II d. C., claramente diferenciado del anterior y, aparentemente muy erosionado, ya que la base geológica aparece en numerosos puntos. La erosión producida por los arroyos ha dejado al descubierto algunos lienzos de muros de aparejo irregular, apoyados sobre la roca, que han ido desapareciendo por la acción del arado (Fig. 1 C).

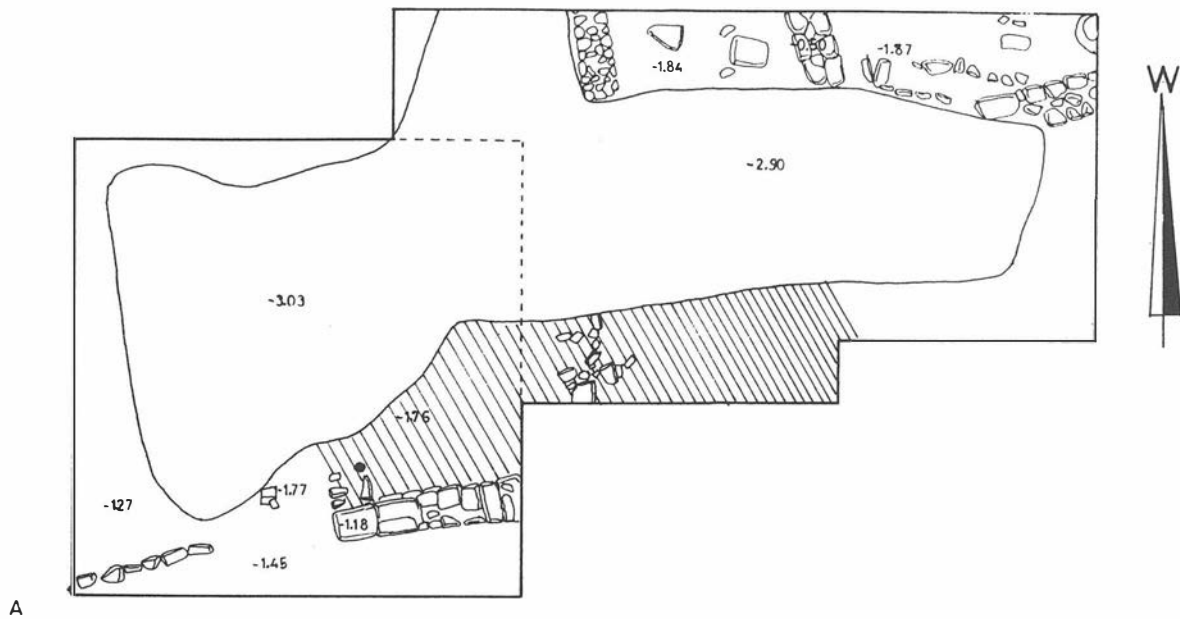
Una vez delimitada la extensión del yacimiento se realizó una prospección geofísica en torno a la zona explotada, en una extensión de 2.600 m<sup>2</sup> (Fig. 2 A). La necesidad de realizar este tipo de prospección venía dada por la inexistencia de estructuras o cambios morfológicos del terreno que pudieran indicar la delimitación del área en la que se extendían las diferentes dependencias de la *villa*. Con este método, a través de diversas discontinuidades eléctricas que evidencian la presencia de estructuras, se ha podido advertir la amplitud del espacio construido, que se extiende en el conjunto del área prospectada. Este método se revela como importante punto de referencia en yacimientos que, como en este caso, no presentan en superficie elementos morfológicos que faciliten la identificación de los límites físicos del área construida.

La tercera fase de la actividad de urgencia realizada en el yacimiento de Fuente Peña ha sido la excavación del área explotada. Para ello, se realizó en primer lugar una limpieza de la zanja que,

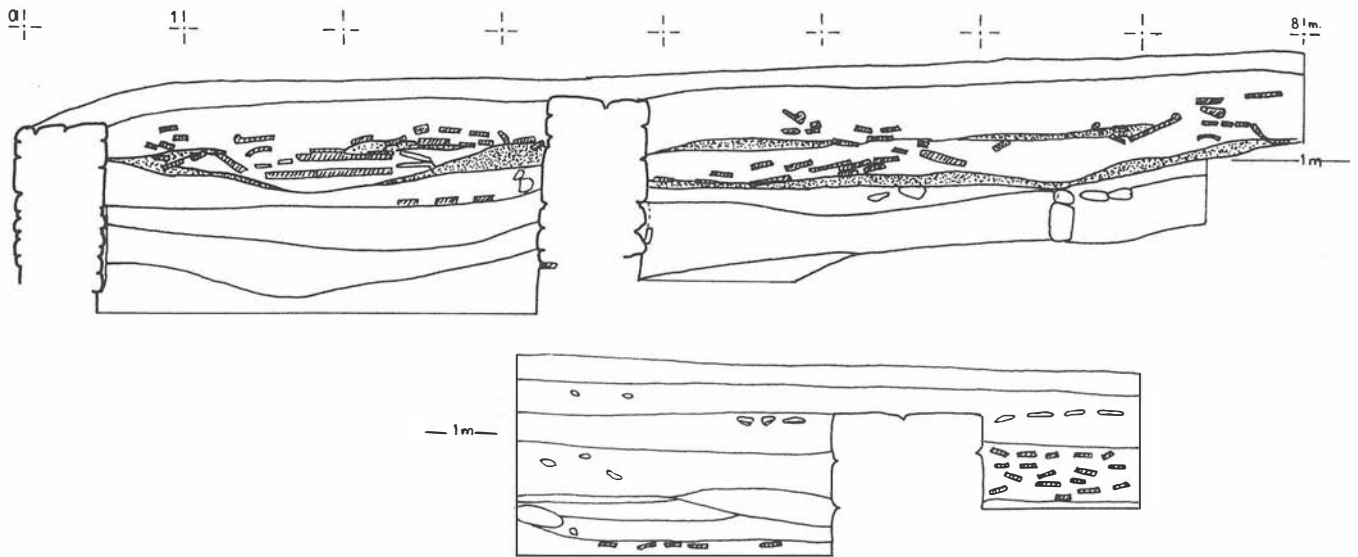
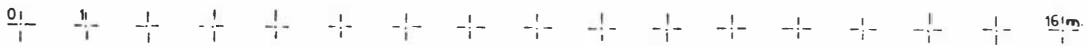
LAM. 3. Corte 1. Perfil Oeste.

LAM. 4. Corte 1. Detalle perfil Oeste.





A



B

FIG. 3 A: Planta cortes 1-2. B: Corte 1, perfil oeste. C: Corte 1, perfil norte.

de nuevo, había sido parcialmente cubierta, con el objeto de apreciar con mayor claridad la envergadura del expolio y las particularidades del yacimiento a través de los restos conservados en los perfiles.

Pudimos comprobar que la zanja había destruido casi en su totalidad, una estructura de grandes sillares de caliza que aparecen diseminados en superficie, quedando tan solo dos de estos en su

posición original. También resultó destruido un pavimento de opus caementicium que aparecen en el perfil Este y, finalmente, una serie de muros transversales con dirección Este-Oeste construido con piedras de mediano tamaño y aparejo irregular. En base a estos elementos se plantearon 3 cortes (C.1, C.2 y C.3) (Fig. 2 B), de forma que pudieran ofrecer el máximo de información moviendo la menor cantidad posible de tierra.

Para este trabajo, contábamos con 6 obreros y un tiempo mínimo de 15 días, sin embargo, problemas administrativos y climáticos han impedido cumplir el tiempo previsto limitando drásticamente los objetivos a conseguir y dejando inconclusos los cortes 1 y 2 y por iniciar el 3 (Fig. 2 B).

*Corte 1*

Se localiza en el extremo Norte de la zona expoliada y cuenta con unas medidas de 8 x 5 m (ampliado posteriormente) si bien el

FIG. 4. A: T.S.I. 37. B: T.S.S. 18/31. C: T.S.H. 18. D: T.S.H. 15/17.

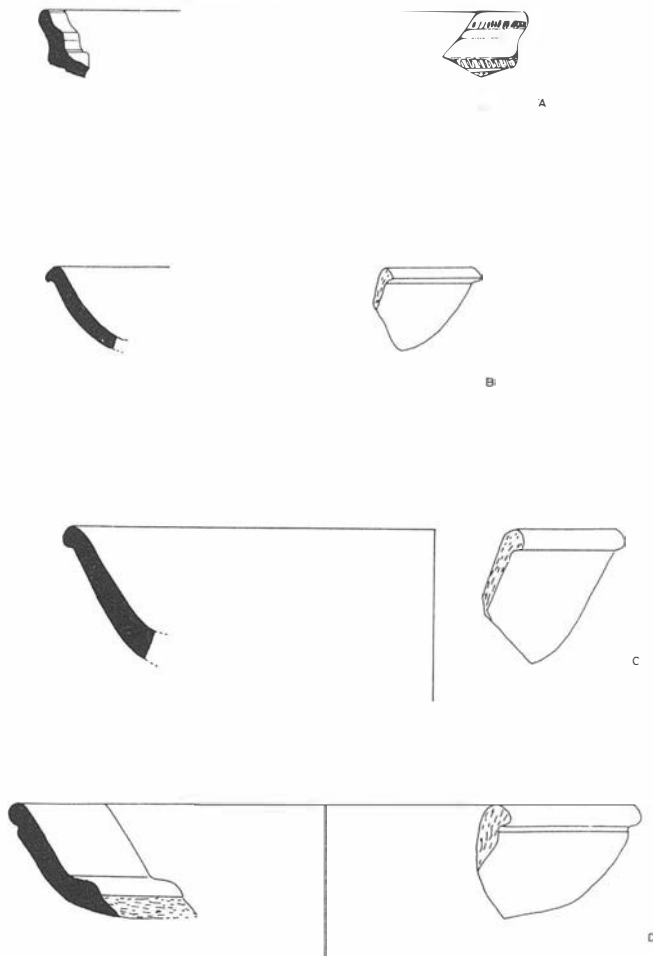
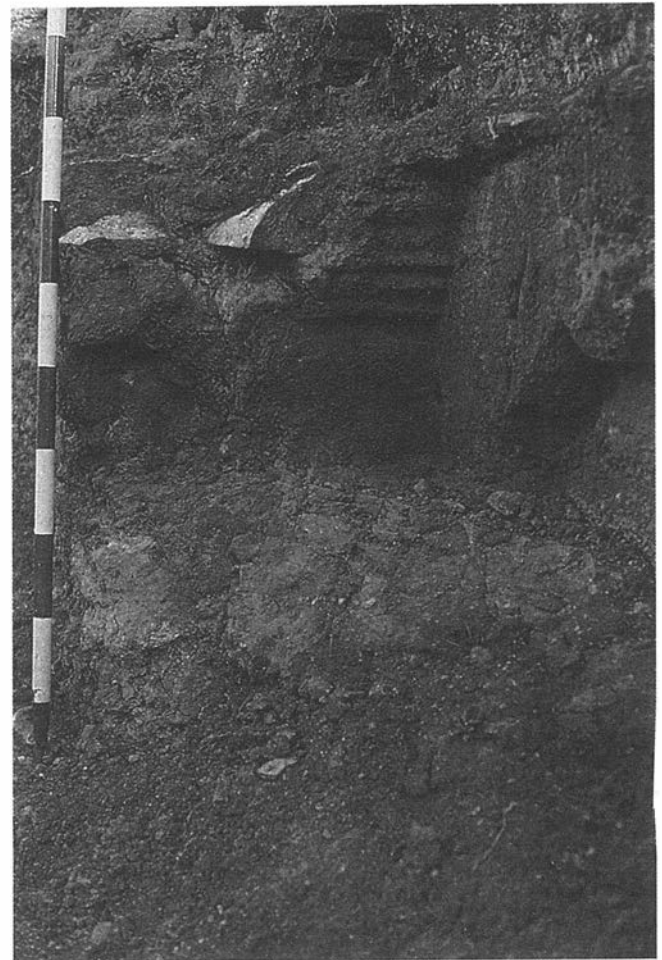
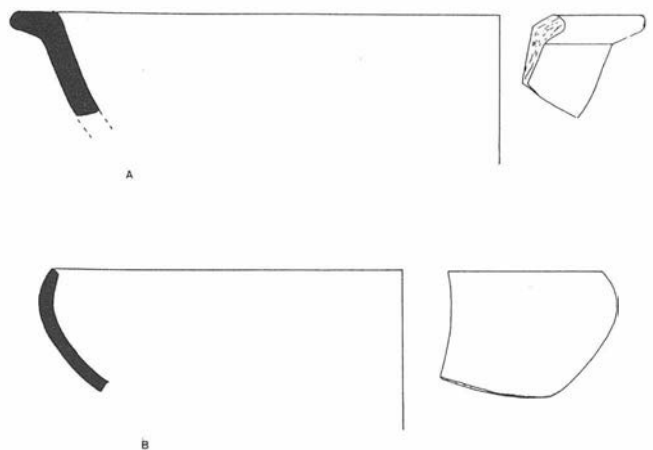


FIG. 5 A: T.S.C.A. 41. B: Cerámica tardía.



LAM. 5. Corte 1. Perfil Este. Detalle de huella de sillar en la base del pavimento.

espacio realmente excavado no supera los 15 m<sup>2</sup>. El objetivo básico de este corte era obtener la secuencia estratigráfica del asentamiento ya que la aparente ausencia de pavimentaciones y la gran cantidad de material sedimentado, parecían ofrecer la posibilidad de obtener suficiente información sobre los diversos momentos de la ocupación de este asentamiento. Por otro lado, permitiría conectar los perfiles Este y Oeste claramente diferenciados por sus características, ya que si el perfil Oeste parecía ofrecer una amplia secuencia estratigráfica, el perfil Este, sólo mostraba los momentos de construcción y abandono del asentamiento. Es en este perfil en el que aparece claramente definido un pavimento de opus caementicium construido sobre unos sillares de piedra decorados con molduras y que, indudablemente debieron formar parte de una edificación desaparecida, y posteriormente fueron reutilizados en la construcción de la villa que estudiamos. Finalmente, siendo de esta zona de donde salieron la mayor parte de los sillares que hoy encontramos en superficie, era probable que aún quedaran restos de cimentación en la base de la zanja que permitiera al menos identificar la estructura.

La excavación de este corte (Fig. 3) mostró la existencia de 3 fases. Una primera fase sin estructuras asociadas, situadas cronológicamente entre mediados del s. I d. C. y mediados del II d. C. en la que es muy abundante el material: Terra Sigillata Sudgálica (Fig. 4 B), Terra Sigillata Hispánica (Fig. 4 C y 4 D), Paredes Finas, lucernas, elementos de vidrio, cerámicas comunes...; es posible que a este momento se asocien los restos de una estructura poco definida, a una profundidad de 1,81 m., que no se pudo excavar. Una segunda fase situada entre los siglos II y III d. C. en la que se construiría el pavimento y los muros que constatamos en el perfil Oeste. Estos muros, constituidos con piedras de tamaño mediano y con aparejo

irregular, cimentados sobre los sedimentos de la fase anterior, definen espacios destinados a almacenaje, constatado por la aparición de abundantes restos de dolia y el fondo de uno de estos in situ en el ángulo Noroeste.

A esta fase se asocia la construcción del pavimento de opus caementicium, de límites imprecisos en su extremo norte, y finalizaría con el abandono del conjunto y su derrumbe producido por un incendio. Entre los materiales encontramos cerámicas comunes y Terra Sigillata Clara (Fig. 5 A). Finalmente, una tercera fase, definida en base a materiales recogidos en el estrato superficial, se situaría cronológicamente entre los siglos IV y V d. C. (Fig. 5 B).

Una fase no documentada en estratigrafía, respondería a un momento inicial de principios del siglo I d. C. (Terra Sigillata Itálica Fig. 4 A) a la que podría adscribirse la primitiva construcción de sillares que posteriormente fue reutilizada para la cimentación de la villa del s. II-III.

Es posible que en algunos puntos queden niveles pertenecientes a estas primeras fases, sin embargo, los problemas a que aludimos con anterioridad han impedido el estudio completo de la estratigrafía y por tanto, este objetivo queda pendiente para una nueva actividad que permita completar su estudio.

#### Corte 2

Con unas medidas de 7 x 7 m y una superficie real de excavación de 22 m<sup>2</sup>, se plantea en la zona Sureste (Fig. 3) ante la posibilidad de documentar con mayor precisión la tercera fase de ocupación de la villa (S. II-III d. C.) y el momento de abandono de ésta y, al mismo tiempo, documentar, si se conservaba en esta zona, la estructura de sillares destruida por la máquina. Los resultados obtenidos han sido muy limitados al no haberse podido finalizar los trabajos de excavación en el extremo Sur. Sin embargo se han podido fijar los límites de la estructura pavimentada y sus características construc-

tivas. Esta estructura se cimenta en parte en la roca y salva el desnivel de ésta creando una plataforma con los sillares de piedra mencionados. Parte de estos sillares se utilizan en los muros de delimitación de esta estructura, especialmente en las esquinas. El extremo Sur no pudo ser estudiado, si bien, la presencia de abundantes restos de dolia, ladrillos y cerámica común, parece indicar de nuevo, un área de almacenaje. Esta estructura es destruida por un incendio provocando la caída de la techumbre y las paredes, creando una importante colmatación (Fig. 3 B y 3 C). Lo limitado del espacio excavado no permite determinar si esta destrucción es la causa del abandono del lugar o bien éste se produce con posterioridad; en cualquier caso, el material correspondiente a este momento de abandono es muy escaso y se reduce en gran medida a fragmentos de vidrio y cerámicas comunes.

#### CONSIDERACIONES FINALES

A pesar de que el trabajo no pudo concluirse, los resultados preliminares obtenidos en esta intervención muestran un asentamiento romano en el que cabe hacer hincapie en dos aspectos que lo hacen extraordinariamente interesante para la investigación de estas fases históricas.

Por una parte, su amplitud cronológica, ya que, en nuestra provincia, es infrecuente la aparición de asentamientos romanos del tipo villa que mantengan ocupación de forma ininterrumpida desde principios del siglo I al V d. C. Por otro lado la extraordinaria conservación del asentamiento debido a la gran cantidad de tierra de arastre que ha ido cubriendo el yacimiento evitando que el arado afecte su conservación. Esta misma causa y el abandono súbito del lugar en una de sus fases de ocupación, favorece el estudio del asentamiento desde un punto de vista microespacial, convirtiendo el asentamiento en un lugar idóneo para la investigación de la etapa romana en nuestra provincia.

#### Bibliografía

- E. Barahona: *Cartografía (C.S.T.C.) para la Andalucía Oriental*.  
F. Hornos, C. Choclán, M. Castro, 1985: *Excavación de urgencia en el Patio del Instituto Príncipe Felipe en Alcaudete*. Publicaciones de la Junta de Andalucía. E.p.  
F. Hornos, M. Castro, 1986: *Excavación de urgencia en Cabeza Baja de Encina Hermosa, Castillo de Locubín (Jaén)*. Publicaciones de la Junta de Andalucía. E.p.

## PROSPECCION CON SONDEO ARQUEOLOGICO EN EL YACIMIENTO DE FUENTE SPYS-SANTANA, LA CAROLINA (JAEN)

CONCEPCION CHOCLAN SABINA  
PEDRO MARTINEZ DE LA TORRE  
M<sup>a</sup> DEL CARMEN SANCHEZ NAVARRO

Durante el mes de noviembre de 1987 se ha llevado a cabo la prospección superficial con sondeo estratigráfico en la zona colindante a la factoría Santana (La Carolina) incluida en la Campaña de Urgencias 1987.

Las primeras noticias sobre la existencia de este yacimiento datan de los años 60, fecha en que se llevó a cabo la construcción del Polígono Industrial La Carolina y, especialmente, de la factoría Land Rover-Santana.

En los trabajos de movimientos de tierra quedaron al descubierto los restos de un posible poblado ligado directamente a la explotación y fundición de plomo de las minas cercanas. Entre otros restos, aparecieron numerosos sellos de plomo, pesas y monedas que indican una cronología entre el s. I a.d.C. y finales del s. I d.C. (López y otros, 1983). Los restos se distribuían por una amplia zona de La Carolina, especialmente al norte del casco urbano hasta el límite de la curva de nivel de 600 m., sin que llegue a extenderse más al sur de la carretera nacional IV quedando limitada hacia el Este por el actual cementerio. Actualmente, de este yacimiento sólo se conservan unos 800 m<sup>2</sup> constituyendo una pequeña elevación en el

entorno (junto a la factoría Santana) ya que el resto desapareció en sucesivas remociones del terreno. En el resto de la zona sólo se observan numerosos amontonamientos de escoria de plomo aunque es frecuente la aparición de monedas (Fig. 1 B).

En el extremo oeste de La Carolina, durante la construcción del barrio denominado "Casas Nuevas", aparecieron restos de una necrópolis que podría estar en relación con este asentamiento, si bien carecemos de elementos que nos permitan asociarlos directamente.

Las noticias referentes a la construcción de una nueva fábrica en el terreno en el que aún se conservaban restos del asentamiento, objeto de estudio, y, por consiguiente, su posible destrucción, motivó la inclusión de esta actividad en la Campaña de Urgencias 1987.

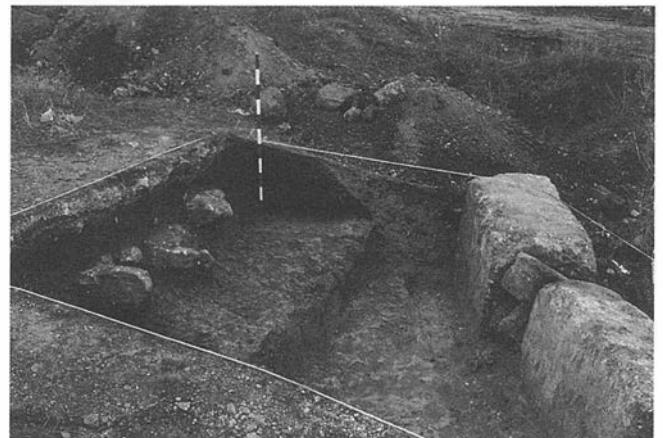
### EL YACIMIENTO

El yacimiento arqueológico de Santana, en el paraje conocido

LAM. 1. Corte 5.  
LAM. 2. Corte 1.



LAM. 3. Corte 2.  
LAM. 4. Corte 3.





como Fuente Spys (La Carolina-Jaén), viene definido por las coordenadas U.T.M. 30 S VH 472372 del mapa nº 884 del S.G.E. escala 1:50000 (Fig. 1 A).

Su acceso se realiza a través de la nacional IV localizándose en el km. 268, en la margen derecha de esta carretera. Constituye una pequeña elevación, no superior a los tres metros, de forma triangular, con un lado máximo de 80 m. y 15 de ancho, cubierto en su frente norte por una gran cantidad de escombros que impiden su reconocimiento inmediato (Fig. 2 A).

Geográficamente, según Arnal, se enmarca el yacimiento en Sierra Morena, al occidente de la Depresión Periférica (Bailén-La Carolina) que se constituye en una excelente vía de comunicación entre el valle del Guadalquivir y la Meseta, y se desarrolla entre los ríos Rumbiar y Guadiel. Esta depresión carece de drenaje organizado si bien algunos arroyos la cortan en sentido transversal diseñando dos tipos de colinas, constituyendo La Carolina el conjunto norte de éstas.

Este grupo se encuentra en contacto con el Mioceno de la sierra, entre 580 y 600 m. de altitud. La superficie de la colina se prolonga hacia el oeste por los interfluvios de los ríos Grande y Renegadero y hacia el Este por las Navas de Tolosa.

En líneas generales, el sector de La Carolina se marca accidentado por tres grandes surcos que terminan en el centro de la depresión. Uno al borde mismo del Paleozoico con el Cerro de la Cruz y la Cerrada, seguido por el ferrocarril minero de Linares-La Carolina; otro al este de la depresión jalonado con caseríos como la Isabela y la Fernandina por el que corre el Guadiel, y por último, en el centro, el surco trazado por el arroyo de los ríos que sigue la carretera general de Andalucía.

En relación a la litología del terreno cabe señalar la importancia

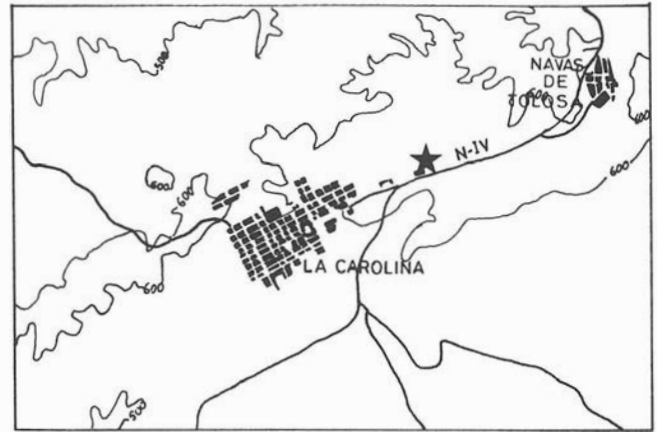
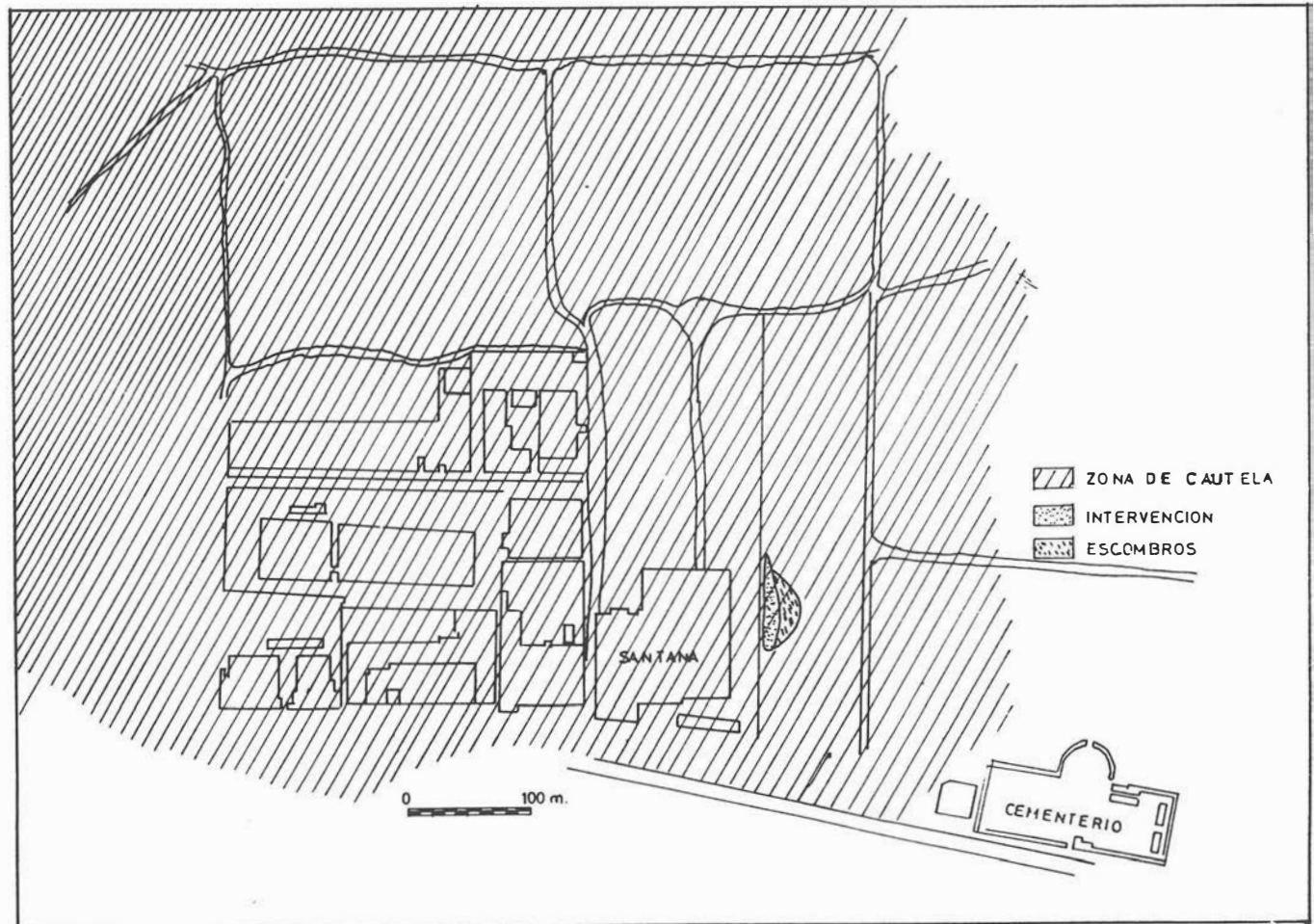


FIG. 1. A. Localización.

que adquieren las minas de plomo, cobre y hierro, filones típicos del paleozoico, y de la constitución de gran parte del terreno por materiales carboníferos. Algunos puntos del contorno cuentan con filones muy superficiales que facilitaron su explotación desde etapas antiguas: Las Torrecillas, Los Guindos, El Centenillo (Domergue y Tamain, 1971).

Los suelos predominantes en la región son neutros y medianamente ácidos, afectando en gran medida a la conservación del material cerámico. En cuanto a sus posibilidades agrícolas son escasas ya que están formados por Ranker y una fina capa de humus fácilmente erosionable; es pues un suelo pobre y de poca utilidad, aprovechán-

FIG. 1. B. Delimitación del yacimiento.



dose tan solo en olivar y pequeñas huertas en las orillas de los arroyos.

El asentamiento, objeto de la intervención, se situaría en el punto más alto de las colinas norte, junto a un camino de fácil acceso a los centros de Giribaile y Cástulo así como a las minas del Centenillo y Los Guindos. Aparentemente, se hallaba muy erosionado y en su práctica totalidad destruido, apreciándose en el talud formado por la construcción de Santana numerosos restos de estructuras. Recogiendo noticias en el lugar pudimos saber además que la zona norte del yacimiento, hoy cubierta por escombros (Fig. 1 B) está cruzada en numerosos puntos por "trincheras" muy largas y profundas, utilizados como "cajones" para lavar el metal objeto de la rebusca. Algunas de estas zanjas pueden ser las documentadas posteriormente en la excavación. Así mismo nos indicaron la situación de tres pozos de los que aún quedan restos en el espacio Oeste del asentamiento, hoy arrasado.

## DESARROLLO DEL TRABAJO

El trabajo se centró en dos actividades complementarias. De una parte la prospección superficial del entorno, constatándose la gran extensión del asentamiento por la presencia de restos de fundición, si bien la cercanía de la población y el uso de gran parte de la zona como vertedero de escombros, así como la destrucción de que ha sido objeto con el crecimiento industrial, no permite determinar la presencia de estructuras conservadas.

De otra parte, la realización de sondeos estratigráficos en el escaso margen de terreno que ha sido respetado en el yacimiento y que aún era posible documentar, a fin de conocer su adscripción cultural, funcionalidad y estado de conservación que ante la escasez de material en superficie sólo podía avanzarse que se trataba de un asentamiento romano.

Se plantearon para el desarrollo de los sondeos un total de cinco cortes situados cuatro de ellos en un eje E-W (Eje 1) siguiendo la máxima longitud del espolón, y un quinto corte en un eje transversal (Eje 2), aprovechando la zona de máxima anchura del yacimiento y donde aparentemente se conservaba una mayor potencia estratigráfica, y utilizando en cada uno de ellos, como referencia, restos de estructuras que se apreciaban en superficie ante la posibilidad de que éstas hubieran contribuido al mantenimiento de estratos y evitar su erosión (Fig. 2 A).

En cuanto a la metodología empleada en la realización de estos sondeos ha consistido en levantamientos de niveles artificiales de 20 cm., diferenciando los materiales tanto por estratos como por espacios.

### Corte 1 (Fig. 3 A-3 B)

Con una extensión de 5 x 3 m. se planteó en el extremo Este del eje 1, de forma que englobara una estructura cuadrangular formada por sillares de arenisca de gran tamaño; por otra parte, siendo el lugar que mayor altura conservaba podría contener mayor potencia estratigráfica, sirviendo como punto de partida para conocer el perfil cronológico del asentamiento.

En el proceso de excavación de este corte hemos podido apreciar que los niveles asociados a la estructura que sirve como punto de partida, estaban completamente arrasados, incluido un posible pavimento de lajas de pizarra asociado a la misma, del que sólo quedaban vestigios en puntos muy concretos.

Se ha documentado un momento de ocupación inmediatamente anterior, asociado a un muro con dirección N-S que sirvió posteriormente como cimentación de la estructura antes mencionada, y utiliza como pavimentación la base geológica del lugar: arenas y margas conocidas en la zona como "rubial" caracterizado por su dureza. En este nivel se aprecia una marcada zona de cenizas (estrato 3, Fig. 3 B) sin material asociado por lo que su fechación se ha de realizar con el material fruto de la erosión y caída de los elementos constructivos relativos a este momento entre los que citamos: paredes finas, un fragmento de mortero y un fragmento de

T.S.S. (Fig. 4 A, 4 B, 4 C) por lo que se situaría en un momento avanzado del siglo I d. C. Hemos de destacar la aparición en este nivel de varios elementos de plomo fundido y abundantes restos de escoria de este metal.

### Corte 2

Se plantea en el extremo Norte del yacimiento en un eje transversal, con dirección N-S con una extensión de 5 x 3 m. En el lugar en que se plantea éste se constata la presencia de unos bloques de cemento que se han utilizado como muelle de carga y descarga y que aparentemente podría responder a un antiguo muro revestido con cemento ya que en los extremos aparecían algunas piedras. Esta estructura recorre el corte con una dirección NW-SW. En el desarrollo de este trabajo se pudo comprobar que la estructura mencionada es actual, tratándose de un bloque de cemento compacto sin formar parte de construcciones más antiguas. Para ubicar estos bloques se desmontó gran parte de esta zona formando una fosa en la que es frecuente la aparición de elementos plenamente actuales.

En cuanto a niveles de ocupación anteriores, se ha podido documentar que esta zona no está habitada, apareciendo el "rubial" a poca profundidad, cubierto por un nivel erosivo en el que se constata la presencia de elementos de época romana.

### Corte 3 (Fig. 2 B)

Se localiza este corte en el eje 1 a 23 m. del corte 1 y con una extensión de 5 x 3 m. Se plantea ante la necesidad de conocer con detenimiento la estratigrafía del asentamiento que tanto el corte 1 por su arrasamiento como el corte 2 por la falta de niveles de habitación no habían permitido conocer.

En este corte se ha podido documentar un muro de dirección SW-NE con un grosor mínimo y con una altura conservada de 1,60 m. construido por piedras irregulares de mediano tamaño y unidas con barro, que en su extremo Este está roto por una fosa reciente que profundiza hasta el sustrato geológico; de ésta, parte, con dirección sur, otros dos muros de 0,65 m. de anchura y con características constructivas similares al anterior y que delimitan tres espacios. Estos muros se construyen directamente desde la base geológica previamente aplanada, que en algunos puntos se utiliza como pavimento, mientras que en otros conserva restos de un empedrado, en tanto que el muro A presenta una cimentación de 0,50 m., excavada en la arena.

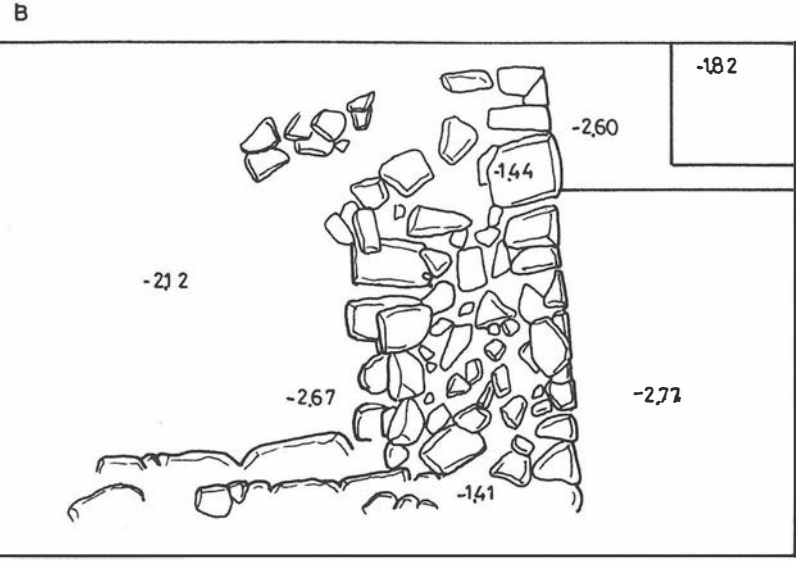
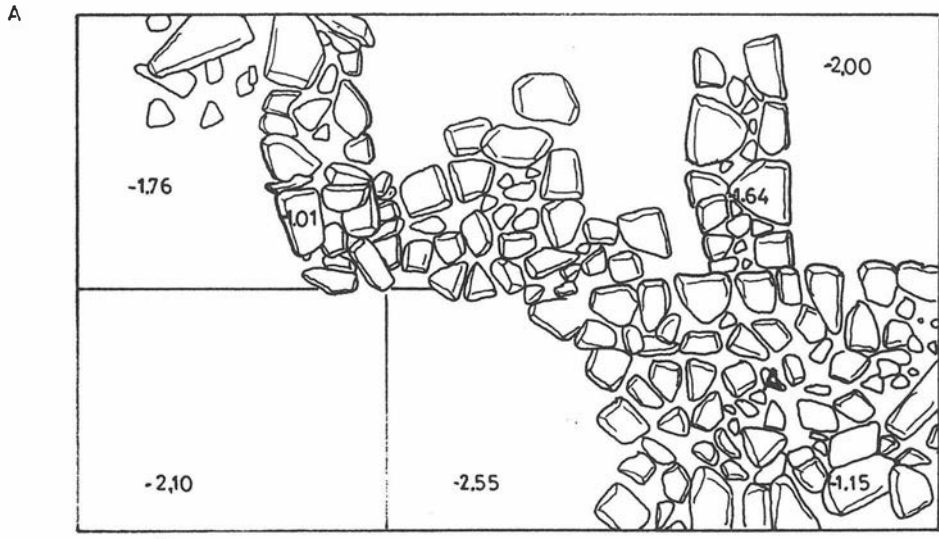
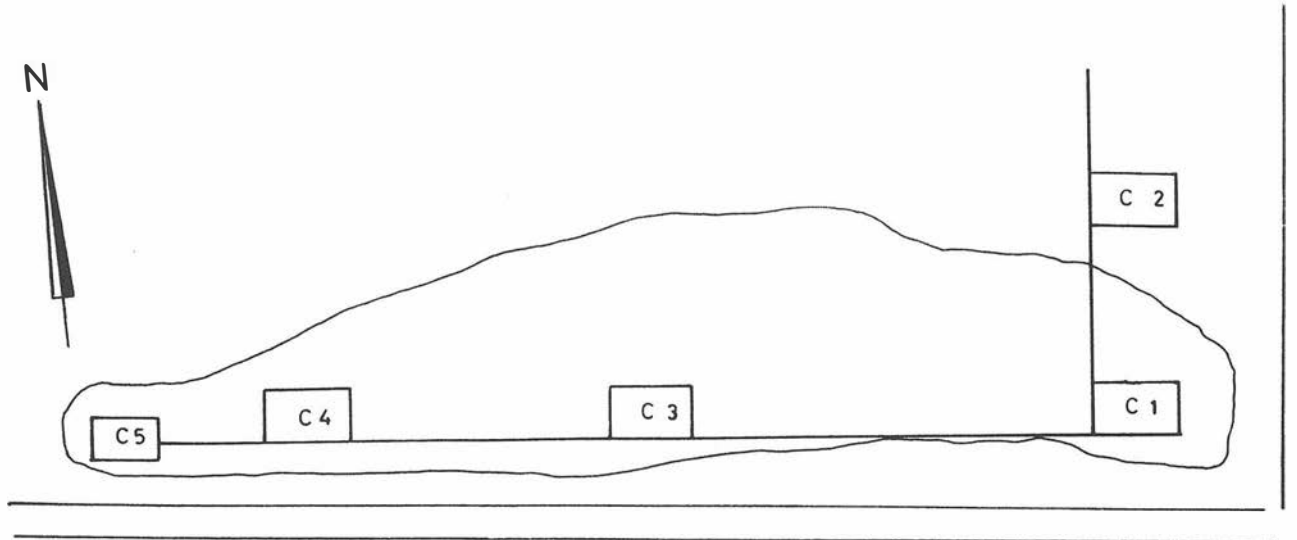
Como en el corte 1, sobre la base geológica se documenta un nivel de tierra suelta con abundantes restos de carbón y cenizas con diferente textura según los espacios en que aparece y en el que encontramos un conjunto de material muy homogéneo caracterizado por la presencia de T.S.S. y p. F. y cerámica decorada de tradición ibérica (Fig. 4 E, F, G). Sobre este nivel se distinguió un depósito de tierra más compacta y rojiza asociada a restos de téglulas que entendemos debió formarse por la destrucción de paredes y techumbres.

Los materiales cerámicos asociados a este depósito no se diferencian de los documentados en el nivel inferior (Fig. 4 D, 5 A, 5 B, 5 C, 5 D, 5 E).

El conjunto de materiales apuntan una fechación en torno a mediados del siglo I d. C., para la ocupación última del asentamiento, si bien, ya se había apuntado la posibilidad de que existiera una fase de ocupación más reciente no documentada en estratigrafía.

### Corte 4 (Fig. 2 C)

Se plantea en el eje 1 a 43 m. del corte 1 (Fig. 2 A) con una extensión de 5 x 3 m. pretendiendo conseguir una nueva referencia sobre el estado de conservación del asentamiento al tiempo que, al ser incrementada el área de excavación se obtuviesen nuevos datos sobre las funciones de este, y ampliar el conjunto de material significativo cronológicamente.



C

FIG. 2. A: Planteamiento de la excavación. B: Corte 3. C: Corte 4.

Se localiza en este corte un muro de dirección NW-SE con una anchura de 1 m. y una altura conservada de 1,28 m. formado por piedras de gran tamaño y trabado por otras menores, en el que se observan discontinuidades en el tamaño de estas piedras. Otro muro transversal al anterior y de idénticas características, parte con dirección NE y se encuentra muy deteriorado por una zanja reciente que alcanza el sustrato geológico.

Como las estructuras aparecidas hasta este momento, su cimentación parte de la base geológica salvo el muro de dirección NE en el que apreciamos una fosa de cimentación excavada en la arena.

En esta zona, el sustrato geológico presenta un acusado desnivel por lo que, tras la construcción de los muros, se busca la creación de un pavimento horizontal rellenando las irregularidades del terreno.

En este corte, como en los anteriores, sobre el suelo mencionado encontramos un nivel de tierra suelta, cenizosa, con abundantes restos de carbón asociado a elementos de época romana (cerámica común, paredes finas), y sobre éste, un nivel de tierra rojiza con abundantes restos de elementos constructivos y escoria de plomo.

Hemos de destacar la aparición en el estrato 3 de un fragmento de cerámica de Barniz Negro muy deteriorado, de cronología anterior

FIG. 3. A: Corte 1. B: Corte 1. Perfil Norte. C: Corte 5.

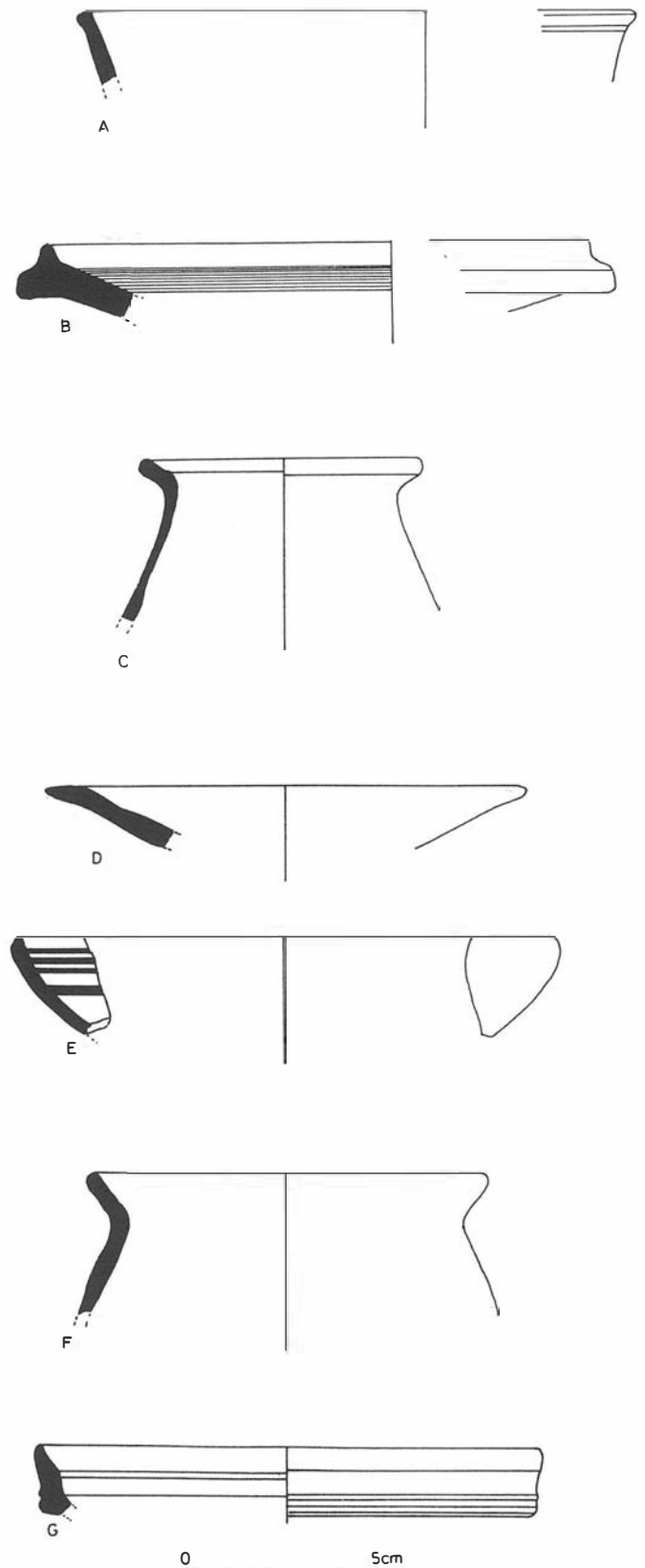
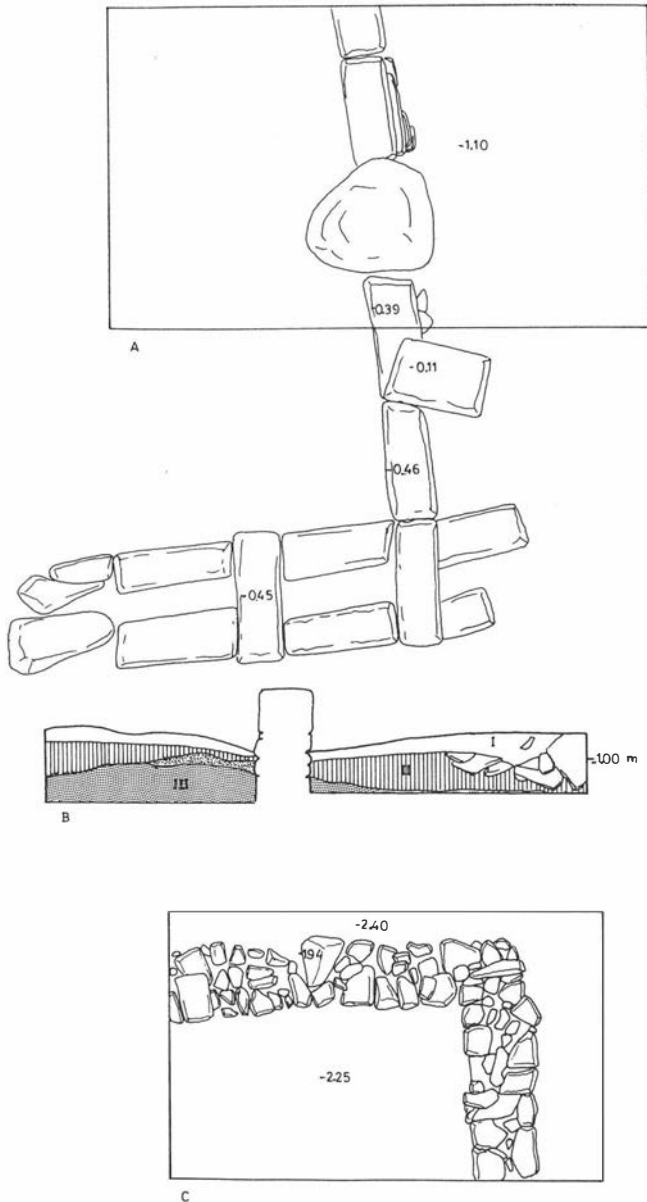


FIG. 4. A y G: T.S.S. B y D: Cerámica común. C y F: Paredes Finas. E: Cerámica pintada de tradición indígena.

al resto del material y que constituye el único indicio que nos permita suponer la existencia en este lugar, o bien en un punto cercano, de una fase de ocupación anterior, que al menos en el área excavada no ha podido ser documentada.

### Corte 5 (Fig. 3 C)

Se localiza a 54 m. del corte 1 con una extensión de 4 x 2,5 m., desplazado hacia el sur del eje 1, 1,5 m. Este corte, pretendía documentar un nivel de tierras oscuras que podían apreciarse en los taludes del terreno asociado a cerámicas vidriadas y que no aparece definido en cortes anteriores. Este nivel, extremadamente duro, alcanza en algunos puntos 30 cm. de grosor y se asocia a elementos claramente recientes; en un nivel inmediatamente inferior encontramos un muro de dirección E-W construido con piedras de mediano tamaño, del que parte un nuevo muro con dirección N y de idénticas características. Esta construcción se cimenta y usa como pavimentación, la arena base geológica.

Sobre este suelo encontramos un nivel de tierra rojiza poco definido, en que sólo aparecen algunos fragmentos de cerámica común romana de cronología poco definida, aunque por las semejanzas de elementos recogidos en otros cortes, pensamos que podría tratarse de la misma etapa cultural reflejada en el resto del yacimiento.

### CONCLUSIONES

En líneas generales, podemos decir que el yacimiento está prácticamente destruido, si bien tan sólo hemos concentrado el trabajo en un punto concreto ante la posibilidad de su destrucción.

En esta zona sólo se ha documentado estratigráficamente una fase de ocupación, fechada en torno a la mitad del siglo I d. C., si bien un estudio más detenido del material podrá concretar y definir con mayor exactitud su cronología. Esta fase se asocia a una serie de construcciones realizadas en piedras de mediano tamaño y de aparejo irregular que en diversos puntos aparecen destruidas por enormes zanjas cuyo fin pudo haber sido la búsqueda de plomo fundido o hacer "cajones" para lavarlo.

La diferencia entre estas construcciones y una estructura documentada en el corte 1, construida con sillares de arenisca y asociada a un pavimento de pizarra destruido, nos hace pensar en la existencia de una segunda fase que suponemos destruida.

De la misma forma, la aparición de un fragmento de cerámica de Barniz Negro, podría indicar la existencia en el lugar de una fase anterior, probablemente arrasada en el momento de construcción de las estructuras Altoimperiales.

Los escasos datos obtenidos en la excavación no permiten avanzar una hipótesis sobre las funciones concretas del asentamiento, sin embargo, la presencia de abundantes restos de escoria y plomo fundido, parece apuntar a la definición de este lugar como una instalación relacionada con las explotaciones mineras de la comarca durante época Altoimperial.

La actividad arqueológica realizada ha puesto de manifiesto que los depósitos arqueológicos en que se han centrado los sondeos estratigráficos, se encuentran profundamente afectados por remociones recientes del terreno y representa en extensión, una parte mínima del área total que debió presentar el asentamiento según se desprende de la prospección superficial.

### Bibliografía

- C. Domergue, (1971): *Note sur le district minier de Linares-La Carolina (Jaén, Espagne) dans l'Antiquité*, Melanges de prehistoire, archeocivilisation et ethnologia offerts à V. Varagnac, París.
- A. Higuera Arnal, (1961): *El Alto Guadalquivir. Estudio geográfico*. BIEJ. Jaén.
- M. G. López Payer y otros, (1981): *La minería Hispano-Romana en el término municipal de Baños de la Encina (Jaén)*. Grupo de estudios prehistóricos nº3. La Carolina (Jaén).

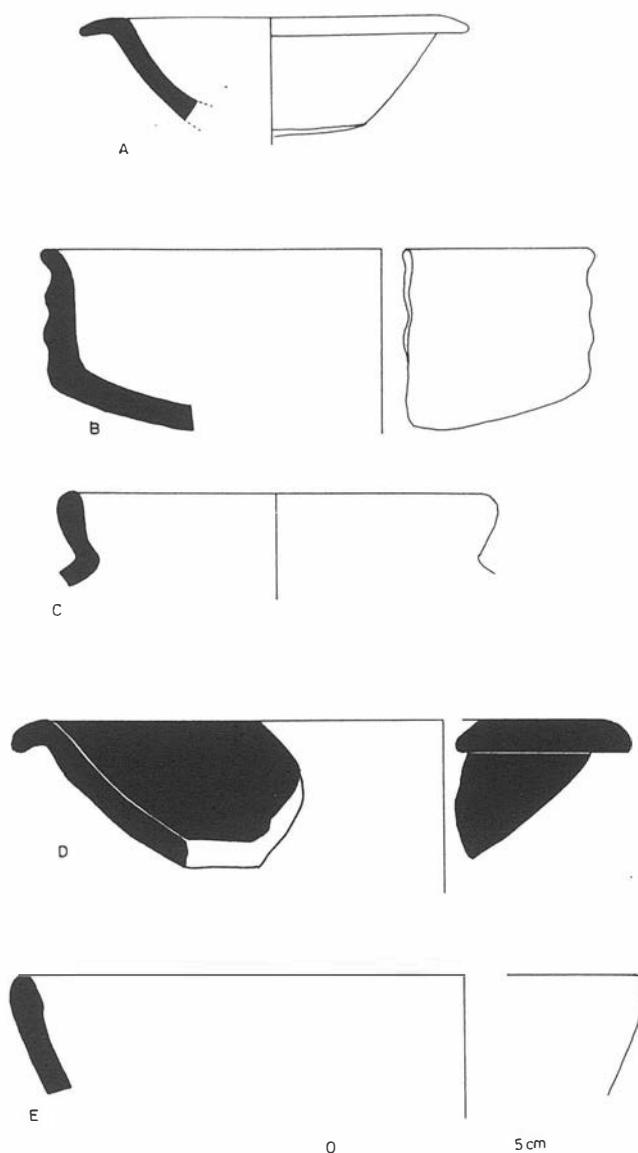


FIG. 5. A: T.S.S. B, C y E: Cerámica común. D: Cerámica pintada de tradición indígena.

No obstante, la información obtenida en la excavación, no permite generalizar estos resultados a toda la extensión probable del asentamiento, por lo que se hace necesario un seguimiento de todas las remociones del terreno que puedan ejecutarse en el futuro con el fin de documentar nuevos restos que permitan conocer con mayor precisión la naturaleza de este asentamiento.

## EXCAVACIONES EN EL BAÑO DEL NARANJO (JAEN)

VICENTE SALVATIERRA CUENCA  
F. JAVIER AGUIRRE SADABA

En 1921, el erudito jiennense Alfredo Cazabán Laguna realizaba la sucinta descripción de unas nuevas escuelas que se construían, por aquellas fechas, en lo que había sido el edificio de la carnicería de la plaza de Los Caños<sup>1</sup>, que desde el siglo XVI había estado destinada a satisfacer el abastecimiento del barrio de la Magdalena, dependiendo de la carnicería principal situada en la plaza de abastos<sup>2</sup>. Entre los datos proporcionados por Cazabán figuraba la descripción de una serie de estancias:

*“Al final del ruinoso corralón que se extendía tras de las habitaciones a la calle, se han encontrado dos habitaciones a modo de mazmorras, con su casquete de ladrillo y sus caracteres todos de construcción árabe”<sup>3</sup>.*

Afortunadamente estas “mazmorras” situadas en el extremo Norte del solar no fueron destruidas por la remodelación de la carnicería sino que se conservaron al ser destinadas para acoger los servicios higiénicos de la escuela.

A principios de 1986, al iniciarse unas obras de acondicionamiento de este antiguo edificio, nuevamente ruinoso, el arquitecto Luis Berges volvió a poner al descubierto esta zona del mismo, a la cual, como ya hiciera Cazabán 65 años antes, consideró de época musulmana. Ello le indujo a realizar otras comprobaciones sobre el muro Sur del edificio y en las dependencias inmediatas de la casa vecina<sup>4</sup>, tras lo que identificó el conjunto como los restos de unos baños árabes, cuyo hallazgo puso en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura.

### EL BAÑO (S.¿?)

Ya la primera campaña indicaba que el Baño había sido la primera construcción realizada en esta zona de la ciudad. No hay nuevos datos que induzcan a variar esta consideración. Este factor es importante, tanto para el estudio del desarrollo de la ciudad a partir de un hipotético núcleo romano-visigodo existente<sup>6</sup>, como para fijar la cronología del edificio.

Las exploraciones previas de Luis Berges le llevaron a la conclusión de que el edificio de las escuelas había ocupado, básicamente, el conjunto de las salas “calientes” del Baño, mientras que en la casa vecina se encontraban los accesos al mismo y sus salas “frías”<sup>7</sup>.

Esta circunstancia ha posibilitado que las excavaciones se realizaran precisamente en la parte que estaba en obras y que, al mismo tiempo, resultaba “a priori” más interesante al tener que encontrarse en ella los hipocaustos, con las posibilidades de conservación que suelen presentar estas estructuras.

El conjunto de las escuelas ocupaba un gran solar rectangular, orientado de Este a Oeste, dividido en dos zonas longitudinales aproximadamente iguales. Al Sur y Este se encontraba el edificio de las aulas, hecho de nueva planta, y al Norte, el patio; mientras que el frente Oeste estaba ocupado por diversas estancias, entre ellas los servicios, para los que se reaprovecharon los restos, más antiguos, que describió Cazabán (Fig. 1).

Tras las dos fases de excavación, es posible efectuar un intento de reconstrucción de la parte “cálida” del Baño:

Una puerta, actualmente cegada<sup>8</sup>, daba paso desde el *frigidarium* al *tepidarium* o *al-bayt al-wastaní*. Este es una sala cuadrangular de unos 75 m. de lado, que podemos considerar dividida en dos partes. La zona Este, con aproximadamente los dos tercios de la superficie, constituía el *tepidarium* propiamente dicho, y a ella da acceso la puerta a que nos referimos. Su excavación ha permitido poner al descubierto parte del hipocausto.

La presencia de una sola chimenea, situada en el muro Sur, claramente descentrada respecto al eje longitudinal del conjunto, así

como otros elementos, nos inducen a pensar en la existencia de dos canalizaciones longitudinales, no excesivamente anchas, que se comunicarían por dos puntos. El extremo Sur, excavado en parte, situado junto a la chimenea, serviría para facilitar la salida del humo. La segunda, situada al Norte, aún no documentada, permitiría el paso de aire caliente de uno a otro conducto, desde el *caldarium*.

Al Oeste de esta zona se encuentran dos estancias rectangulares, que interpretamos como alcobas, dependientes de la sala anterior, y un espacio central entre ellas, cuya función aún no está identificada. El conjunto se halla bastante bien conservado, incluyendo sus bóvedas. Se trata de las “mazmorras” descritas por Cazabán.

Al Este del *tepidarium* se encuentra el *caldarium* o *al-bayt al-safún*. Se trata de una sala rectangular, orientada de Norte a Sur con su longitud igual al lado del *tepidarium* y una anchura de 2'5 m. Los restos encontrados por debajo del nivel de pavimentos presentan dos partes. Al Sur, la zona del hipocausto propiamente dicho, que ocupa una extensión de 5'5 m., y que se presenta como un gran espacio rectangular, solamente interrumpido por pilares, también rectangulares, hechos de ladrillo y destinados a sostener el suelo de la habitación. De estos pilares sólo se ha conservado uno en buen estado y posibles restos de otro; los demás debieron ser destruidos en el curso de las sucesivas remodelaciones del edificio.

La zona al Norte está separada del hipocausto por un muro de ladrillo que da lugar a un espacio de 2 x 2'5 m. Pudo tratarse de una pequeña piscina, aunque no quedan restos -a excepción de un pavimento muy duro- que permitan afirmarlo con seguridad.

A ambos extremos del *caldarium* hay dos pequeñas estancias cuadradas, de 2'5 m. de lado, que cumplirían la función de alcobas.

Al Este del *caldarium* había otros dos pequeños espacios, que contenían pilas de agua; una de ellas aún conserva las paredes y el suelo recubiertos de ladrillo que la impermeabilizan. Esta pila está adosada al pequeño espacio que hemos considerado como una piscina, con lo que los dos elementos forman un conjunto muy definido y que también está presente en otros baños. La segunda pila, simétrica respecto de la primera, está muy destruida por obras posteriores. Entre ambas debían encontrarse la caldera; pero si era así, está completamente destruida por un gran muro del siglo XVI y las construcciones posteriores (Fig. 1)<sup>9</sup>.

Como puede observarse se trata de unos baños de cierta amplitud y bastante completos, aunque ni en tamaño, ni en riqueza, pueden compararse a los de la Magdalena<sup>10</sup> situados a unos 125 m. de distancia en dirección NO.

Por lo que respecta a la fecha de construcción seguimos pensando que es antigua, anterior desde luego al de la Magdalena. Las nuevas excavaciones, con el avance en el conocimiento de la planta, nos permiten establecer comparaciones con otros baños. Aunque por sus funciones todos los baños son similares, lo cierto es que al comparar sus plantas, todos presentan disposiciones muy diferentes. De aquí que resulte muy interesante la semejanza entre el ámbito del *caldarium* del Baño del Naranjo y las mismas estancias del Baño del Nogal, conocido como el Bañuelo, de Granada<sup>11</sup>. Este último se fecha en el siglo XI, y en él se emplearon materiales reaprovechados, posiblemente de Madinat al-Zahra. La planta, sin embargo, debe responder a modelos anteriores, posiblemente califales, que serían los que reproducirían los ziríes. La falta de ejemplares de esa época, susceptibles de comparación, impide mayores precisiones por el momento.

El cese de las actividades del Baño puede situarse en torno a finales del siglo XI o principios del XII, como ya expusimos en su momento, aunque la cuestión se examinará con detalle cuando estén concluidas las excavaciones. El problema sigue siendo determinar si los hornos instalados en el interior del Baño del



Naranjo son de época musulmana o pertenecen ya a época cristiana, factor por ahora no resuelto.

### LOS HORNOS (S. ¿?)

Hasta el momento se han excavado restos de dos hornos<sup>12</sup>. Las estructuras halladas corresponden a las cámaras de fuego, no conservándose restos de las parrillas. Son circulares, de paredes relativamente rectas, empezando a girar en la parte superior de lo conservado. Están realizados, aparentemente, con argamasa muy dura y piedras, su cara interna está recubierta de ladrillos y estos a su vez de una gruesa capa de arcilla roja, que debía reforzar la capacidad de refracción.

Uno de los hornos se sitúa en el interior del hipocausto del *caldarium*, en su parte Sur, siendo la causa principal de la destrucción de la mayoría de los pilares de ladrillo del mismo. Su boca está orientada al Oeste, rompiendo el muro de separación con el hipocausto del *tepidarium*, que sería utilizado por los operarios para introducir el combustible, lo que ocasionó su notable deterioro.

El segundo horno se encontró al Este del anterior, ocupando en parte el espacio correspondiente a la pileta de agua del *caldarium* existente en la zona y que, naturalmente, resultó destruida casi en su totalidad. Su boca se orienta también al Oeste.

Ya hemos señalado la práctica imposibilidad de determinar con precisión el momento inicial de su actividad. Por lo que se refiere a su final, sabemos que ya en el siglo XV estaba instalada en el lugar una de las pescaderías de la ciudad, pero no ha resultado posible determinar si los cristianos llegaron a utilizar los hornos o cambiaron la función del establecimiento a raíz de la conquista. La fecha de mediados del siglo XIII, sugerida en la primera campaña por los hallazgos de cuerda seca efectuados en la boca del horno, tenemos que relativizarla a raíz de la segunda campaña, al aparecer otros fragmentos similares en distintos puntos.

Otro problema pendiente es el de su función. Pudo tratarse de un alfar, como ya sugeríamos en su momento, aunque no se han encontrado en la excavación fallos de horno que apoyen esta hipótesis, y los trévedes aparecidos no los consideramos indicio suficiente. Con respecto a su tipología, lo escaso de los restos limita bastante las posibilidades de análisis. Correspondería en líneas generales al modelo compuesto por dos cámaras superpuestas, separadas por una parrilla horadada, muy similar a los aparecidos en el circo romano de Toledo<sup>13</sup>, aunque aquellos presentan planta rectangular y *praefurnium* de arcilla refractaria, que sólo está presente en uno de los nuestros y que ha sido sustituida en el otro por la reutilización del muro que separaba los hipocaustos del *caldarium* y del *tepidarium*, aunque cumpliendo la misma función. Los datos sobre el testar son los mismos que los indicados en 1986, es decir, que pudo estar fuera de la muralla, a la altura de la actual plaza de Los Jardinillos.

### LA PESCADERÍA (?-S. 1558)

Por las fuentes escritas sabemos que, al menos desde el siglo XV, existió en este punto el denominado *Portal de la Pescadería*, o *Casa de la Red de Pescadería*, uno de los principales centros expendedores de pescado en la ciudad, y que en esta zona se practicaba también la venta ambulante del mismo<sup>14</sup>. El edificio se derriba hacia 1558 por su estado de ruina, construyendo el Cabildo uno nuevo en el mismo solar<sup>15</sup>. Parece muy probable que ese primitivo edificio que entonces se destruye fuera del mismo de los baños, aunque ya bastante modificado por las sucesivas reutilizaciones y transformaciones, que acabarían por deteriorar gravemente el edificio, lo que conduciría a su derribo. A esta fase deben pertenecer también los restos de muros localizados en el interior del hipocausto del *tepidarium* durante la campaña de 1986, y cuya función no ha sido posible determinar.

### LA CARNICERÍA (S. 1558-1763)

Como hemos visto en 1558 o poco después, se construye el nuevo edificio de la pescadería que, sin embargo, mantendrá sus funciones durante poco tiempo, ya que en 1569 se efectúa una permuta, estableciéndose en él una carnicería<sup>16</sup> que estaría en uso hasta 1763 o 1765.

Una de las novedades más interesantes obtenidas en la campaña de 1987 ha sido la delimitación de los potentes cimientos de un edificio rectangular (Fig. 1) que corta los muros del antiguo baño. En la primera fase de los trabajos se habían puesto al descubierto los lienzos Norte y Oeste y habíamos supuesto que el lado Este coincidiría aproximadamente con la actual fachada de la Plaza, suponiendo, un tanto "a priori", que el actual edificio construido en el siglo XVIII se edificó respetando los volúmenes alcanzados en el siglo XVI. El hallazgo del muro de cierre del lado Este en el interior obliga a reinterpretar los datos existentes. Esta estructura rectangular sería la *Pescadería Nueva* que se realiza a mediados del siglo XVI tras el derribo de parte del edificio del Baño. El nuevo edificio queda situado al Este de la puerta que comunicaba el *frigidarium* y el *tepidarium*, rebasando por el otro extremo los límites que tuvo el edificio musulmán, avanzando por tanto sobre la Plaza de Los Caños, pero abarcando sólo la mitad Sur de la anchura aproximada del antiguo edificio (Fig. 1).

Por las modificaciones sufridas por el edificio, no es posible conocer exactamente su organización interna en esta época, excepto en la zona situada al Oeste de la puerta de acceso al *tepidarium*, incluida dentro del edificio actual. Por lo que sabemos hasta ahora, la parte excavada hasta el momento, se dividió en tres pequeñas habitaciones mediante tabiques y se las dotó de los suelos empedrados encontrados en la primera campaña. En una de ellas, además, se encontraron los restos de una tinaja empotrados en el suelo<sup>17</sup>. Más al Oeste de estas estancias se encuentran las pequeñas alcobas que se han conservado hasta la actualidad. Esta conservación llama la atención al contrastar con el completo derribo del resto de las estructuras de la misma zona.

### LA CARNICERÍA NUEVA (1763-1921)

Según Lázaro Damas consta documentalmente que el edificio de la carnicería estaba ruinoso a mediados del siglo XVIII y que el Cabildo Municipal procede a la construcción de uno nuevo entre 1764 y 1765<sup>18</sup>. Este nuevo edificio es el que llegó a nuestro siglo, y del que perviven los muros exteriores, con su puerta a la plaza de los Caños, terminada en 1763, según la inscripción que figura en la misma<sup>19</sup> y que sería convertida en ventana en 1921. Es evidente el pequeño desajuste cronológico existente entre las actas capitulares y la inscripción de la portada, ya que es difícil pensar que se haga una portada nueva para un edificio cuyo estado obliga a derribarlo al año siguiente, por lo que la fecha de la inscripción debía hacer referencia a la de la terminación de la construcción.

Por lo que se refiere a los cambios urbanísticos, nuevamente se produce un avance del edificio municipal sobre la Plaza de los Caños, avance que con posterioridad efectuarán también las otras casas de la misma acera. La única descripción que tenemos de la distribución interior de este edificio es la que nos proporciona Alfredo Cazabán:

*"Al final del ruinoso corralón que se extiende tras las habitaciones a la calle, se han encontrado dos habitaciones a modo de mazmorras (...). Está el edificio de la antigua carnicería en el ángulo que forman la calle de Los Caños y la plaza del mismo nombre y en él se ve una sencilla, elegante y graciosa portada del siglo XVIII, proporcionada en sus dimensiones y en la que hay y cuatro escudos. (...) La puerta ha sido cerrada con una reja (que corresponde por su época a otra reja baja del edificio) para utilizar la primera estancia del local para escuela. La portada, también muy linda, de la calle de Los Caños, que daba acceso al corral de la Carnicería (...) ha sufrido una ligera variante por necesidades de construcción interior"*<sup>20</sup>.

En suma, tendríamos un conjunto de habitaciones a las que se accedía desde la Plaza de los Caños, a través de la puerta hoy

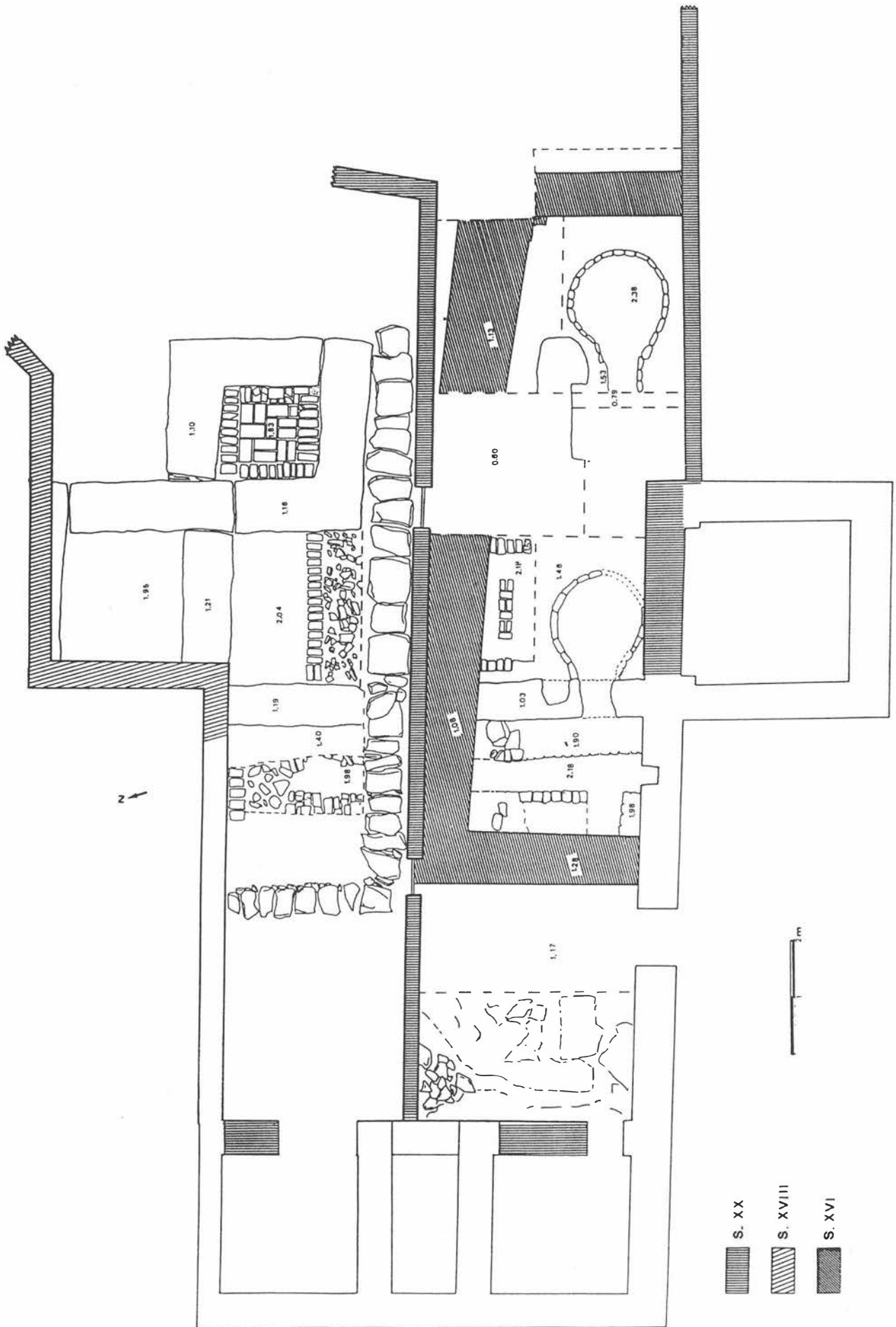


FIG. 1.

convertida en ventana. Por tanto, la orientación del edificio cambia, y el eje Este-Oeste dominante en la fase anterior, es ahora sustituido por otro Norte-Sur, con lo que parece conseguirse un mejor acceso a la plaza. Tras estas habitaciones, destinadas presumiblemente a la venta, estaría el patio, con su puerta independiente, y un conjunto de habitaciones que son las que han llegado hasta nosotros convertidas en servicios.

## LASESCUELAS (1921-1986)

Con la transformación del edificio en grupo escolar en 1921

concluyó, hasta el presente, la historia de este edificio. Esta obra respetó la parte exterior, del siglo XVIII, aunque cerrando la puerta a la plaza, y modificó completamente el interior del edificio, derribando todas las divisiones internas excepto las habitaciones del extremo Norte. La obra nueva ocupa los lados Este y Norte, con dos pisos, en los que se ubicaban las aulas y los servicios técnicos de la escuela<sup>21</sup>. Las obras de remodelación de 1986 derribaron todas las divisiones interiores de estos pisos, conservando el armazón general, así como los muros exteriores del siglo XVIII. A estos elementos se añaden ahora los restos del baño, que también deben ser conservados, integrándose en el nuevo edificio de la forma más adecuada.

## Bibliografía

- J. Aguirre Sádaba y M<sup>a</sup> C. Jiménez Mata: *Introducción al Jaén Islámico (estudio geográfico-histórico)*, Jaén, 1979.
- J. Aguirre Sádaba: *El Jaén Islámico*, en «Historia de Jaén», Jaén, 1982.
- L. Berges Roldán: *Los baños árabes de la Alta Andalucía*, «Actas del XIII Congreso Internacional de Historia del Arte (Granada 1973)», Vol. III, Granada, 1977, pp. 49-54.
- L. Berges Roldán: *Los Baños Arabes de Jaén*, en «OBRAS, Revista de Construcción» Nº 151, Madrid, 1985, pp. 8-19.
- J.L. Buendía López: *Entrevista: Hoy, Luis Berges Roldán*. «Senda de los Huertos», Vol. 1, Jaén, enero-marzo, 1986, pp. 8-12.
- A. Cazabán Laguna: *En la Plaza de los Caños. Una Carnicería que se convierte en grupos escolares*. «Don Lope de Sosa», Nº 107, Jaén, noviembre 1911, pp. 335-340.
- P. Galera Andreu: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*, Granada, 1977.
- P. Galera Andreu y otros: *Catálogo Monumental de la Ciudad de Jaén y su término*, Jaén, 1985.
- M. Gómez Moreno: *Arte Árabe Español hasta los Almohades*, en «Ars Hispaniae», Vol. III, Madrid, 1951.
- S. Lázaro Damas: *Informe de la Delegación de Cultura sobre referencias urbanísticas en relación con la Plaza de Los Caños y el edificio de la Carnicería*, Jaén, 1986, (Inédito).
- S. Lázaro Damas: *Las Fuentes de Jaén*, Jaén, 1987.
- P. Madoz: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Vol. 9 (GUA-JUZ) Madrid, 1847.
- S. Martínez Lillo: *Horno cerámico islámico N<sup>o</sup> 1 del circo romano de Toledo*, «Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española» vol. IV, Huesca, 1985, pp. 73-93.
- J. Rodríguez Molina: *Colección diplomática del Archivo Histórico Municipal de Jaén. Siglos XIV-XV*. Jaén, 1985.
- V. Salvatierra Cuenca y F<sup>o</sup> J. Aguirre Sádaba, *El Baño del Naranjo en Jaén: Notas sobre una transformación urbana*. «Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos», vol. XXXVI, Fasc. 1<sup>o</sup>. Granada 1987. pp. 125-136

## Notas

<sup>1</sup>Cazabán, *En la Plaza...*, pp. 335-340.

<sup>2</sup>Madoz, *Diccionario...*, p. 554.

<sup>3</sup>Cazabán, p. 336.

<sup>4</sup>Buendía, *Entrevista...*, p. 11.

<sup>5</sup>Salvatierra y Aguirre, *El Baño...*, nota 8.

<sup>6</sup>El origen de la ciudad de Jaén y el desarrollo de la misma en sus primeros tiempos constituyen cuestiones de su historia urbana todavía poco aclaradas. Los restos más antiguos (Bronce Final e Ibérico) se localizan en una terraza situada por encima de la ciudad actual, denominada La Llana -donde también existen restos de una importante fortificación musulmana-, mientras que en época romana el hábitat parece desplazarse hacia la terraza inferior, articulándose en torno a la fuente de la Magdalena, principal caudal de agua de la zona, situado hacia el extremo Oeste de la terraza. La extensión del núcleo romano resulta muy difícil de evaluar, ya que incluso en el extremo Este de la misma terraza, en el barranco de los Escuderos, se localizaba un acueducto que también debía aportar una buena cantidad de agua. Sin embargo, es improbable que la ciudad se extendiese de uno a otro de los extremos señalados, pues ello implicaría que ocupaba ya en época romana el mismo espacio que en el siglo XIII. (No hay análisis detallados de la ciudad en estas fases más antiguas, para un inventario relativamente detallado de las zonas de hallazgos más importantes y la bibliografía correspondiente vid. Galera y otros, *Catálogo...*, pp. 27 y 29-37). En época musulmana la ciudad debió ir creciendo de Oeste a Este, puesto que en el siglo XIII la Mezquita Aljama, emplazada en el solar que hoy ocupa la Catedral, se encontraba junto a las murallas, indicio claro de que era una construcción relativamente reciente cuando los cristianos conquistaron la ciudad. Se ignora su fecha de construcción, puesto que está fuera de toda duda que ésta no era la mezquita que ordenó levantar 'Abd al-Rahman II en 825. (Vid. Aguirre y Jiménez, *Introducción...*, p. 38; Aguirre, *El Jaén...*, p. 192; Salvatierra y Aguirre, *El Baño...*). La circunstancia de que, por lo que sabemos, el Baño del Naranjo se levantase en una zona no ocupada con anterioridad, puede indicar hasta donde llegaba la ciudad en la época de su construcción.

<sup>7</sup>El análisis de la parte «fría» del baño, así como el conjunto de las superestructuras y la solución de las cubiertas están siendo realizados por Luis Berges, por lo que aquí no haremos referencia a esos elementos.

<sup>8</sup>La existencia de dicha puerta fue descubierta por Luis Berges al proceder al rozado y limpieza de los muros, durante las obras iniciadas antes de las excavaciones.

<sup>9</sup>Un esquema muy similar a este *caldarium* es el que presenta el Baño de los Axares o del Nogal, conocido por el Bañuelo, en Granada. En él

la caldera se sitúa también entre dos alcobas o gabinetes con pilas y aunque a ambos extremos del *caldarium* propiamente dicho no hay alcobas, sí existen atajos, que cumplirían una función similar. Falta la hipotética pila que encontramos en el del Naranjo. (Gómez Moreno, *Arte Árabe*..., pp. 257-258 y fig. 311).

<sup>10</sup>Berges, 1977 y 1985.

<sup>11</sup>Gómez Moreno, *Arte Árabe*..., fig. 311.

<sup>12</sup>Salvatierra y Aguirre, *El Baño*...

<sup>13</sup>Martínez Lillo, *Horno*..., pp. 73-93.

<sup>14</sup>"Las pescaderías que tienen pescado remojado y sardinas, las venden en el lugar que les es señalado que es desde la esquina de la tienda alinde del Corral de Hernán Ruyz de Ballarta abaxo, y por la Fuente de los Caños alrededor cerca del tinte de las Madejas" (Ordenanzas de Jaén, fols. 135 v-136 r. citado en Rodríguez Molina, *Colección*..., p. XIII).

<sup>15</sup>Las actas capitulares del 12 de octubre de 1558 indican: "Este día la cibdad acordó e mandó que se prosiga la obra de la plazuela de la Pescadería como está mandado y en su cumplimiento se acave de derribar y facer la casa de la red de la pescadería y el pilar e caños de San Pº se mude de dondesta e se arrime a las casas de la tenería de S. Pedro por el mejor orden que se pueda". Citado en Lázaro Damas, *Las fuentes*, pp. 50-51, Doc. Nº 19.

<sup>16</sup>Lázaro Damas, *Informe*..., p. 5.

<sup>17</sup>Salvatierra y Aguirre, *El Baño*..., fig. 1.

<sup>18</sup>Lázaro Damas, *Informe*..., p. 6.

<sup>19</sup>Galera y otros, *Catálogo*..., pp. 290-291.

<sup>20</sup>Esta descripción es en gran medida la que nos induce a considerar que las tres pequeñas habitaciones encontradas en la excavación por delante del grupo de estancias perfectamente conservadas, corresponden al edificio levantado en el siglo XVI y no a este último, ya que Cazabán indica claramente que por delante de las habitaciones musulmanas había un corralón. (Cazabán, *En la Plaza*..., pp. 336-338).

<sup>21</sup>Cazabán, *En la Plaza*..., pp. 339-340; Galera y otros, *Catálogo*..., pp. 290-291.

# INFORME DE SONDEO ARQUEOLOGICO DE URGENCIA REALIZADO EN LA MANZANA PRINCIPAL "TRINIDAD JABONEROS" MALAGA

M<sup>a</sup> CARMEN IÑIGUEZ SANCHEZ  
C. PERAL BEJARANO

## INTRODUCCION HISTORICA

El barrio de la Trinidad se encuentra enclavado en la margen derecha del río Guadalmedina, cerrado por el mismo al E.; y entre el primitivo y moderno Camino de Antequera, mientras el primero discurría por la calle Trinidad, el nuevo lo hará en lo que es hoy calle Mármoles<sup>1</sup>. Al O, finalizaría en la calle El Carril, hasta que a partir del siglo XVII inicie su extensión hasta la Acera del Campillo, actual Avenida de Barcelona. Mientras que por el N. proseguiría su ampliación hasta la actual Avenida Galvez Ginachero.

En cuanto al inmediato origen del barrio, tanto las fuentes musulmanas como cristianas, nos sitúan en arrabales que bordean la Madina original.

Guillén Robles<sup>2</sup> basándose en fuentes musulmanas: Al-Idrisi e Ibn al-Jatib, enclava en la ciudad dos arrabales, el de la Fontanella o de la Fuentecilla y el de Attabanin o vendedores de paja, identificando este segundo con los barrios de La Trinidad y El Perchel.

Por otra parte, Emilio de la Cerda<sup>3</sup> sitúa en la margen derecha del Guadalmedina dos arrabales: Casella y Attabanin y asimismo los identifica con los barrios de El Perchel y La Trinidad. Aunque precisa aún más, ya que alude a la extensión del mismo sólo hasta las calles San Pablo y Angel. En lo que sí parecen ponerse de acuerdo ambos autores es en la existencia de un torreón y lienzo de muro de época musulmana, observados por ambos en las inmediaciones de calle Mármoles.

Respecto a las fuentes cristianas, según las Crónicas de Fernando del Pulgar<sup>4</sup> la ciudad tenía "dos grandes arrabales, puestos en lo llano, junto con la çibdat, el uno que está a la parte de la tierra, es cercado de çiertos muros con muchas torres; en el otro, que está a la parte de la mar, avía muchas buertas e casas caydas".

Pero nos resulta indudable que será a partir de la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos y con las consiguientes fundaciones monásticas cuando se produce la extensión urbanística de la misma. En el caso concreto del barrio de La Trinidad será como consecuencia de la fundación en 1494 del Convento de la Trinidad, sobre todo, a partir del siglo XVII cuando se inician nuevas edificaciones en el barrio con la ampliación del mismo hasta la Acera del Campillo, así lo apreciamos en los planos de Málaga realizados en el siglo XVIII por Joseph Carrión de Mula y Joaquín de Villanova<sup>5</sup>. Es, en este momento cuando se erige la iglesia de San Pablo, primero como ayuda de parroquia, quedando erigida como parroquia por el obispo D. José Bonal y Orbe, lo que nos pone de manifiesto la extensión y el número de población alcanzado por el barrio<sup>6</sup>.

Si comparamos el trazado urbanístico de los barrios de La Trinidad y El Perchel, observamos frente al carácter de damero del primero, las calles recovecas del segundo. Trazado regular frente a trazado irregular que nos pone de manifiesto sus antecedentes históricos. Respecto a la tipología de la vivienda, en un primer momento y debido al carácter agrario de su población, surgiría un tipo de vivienda unifamiliar que se iría transformando paulatinamente por el proceso de industrialización de la Málaga del XIX en una vivienda plurifamiliar. En cuanto a la tipología de las parcelas se han establecido distintos tipos: rectangular, cuadrangular e irregular con sucesivas transformaciones en las mismas, de dos a cuatro crujías<sup>7</sup>.

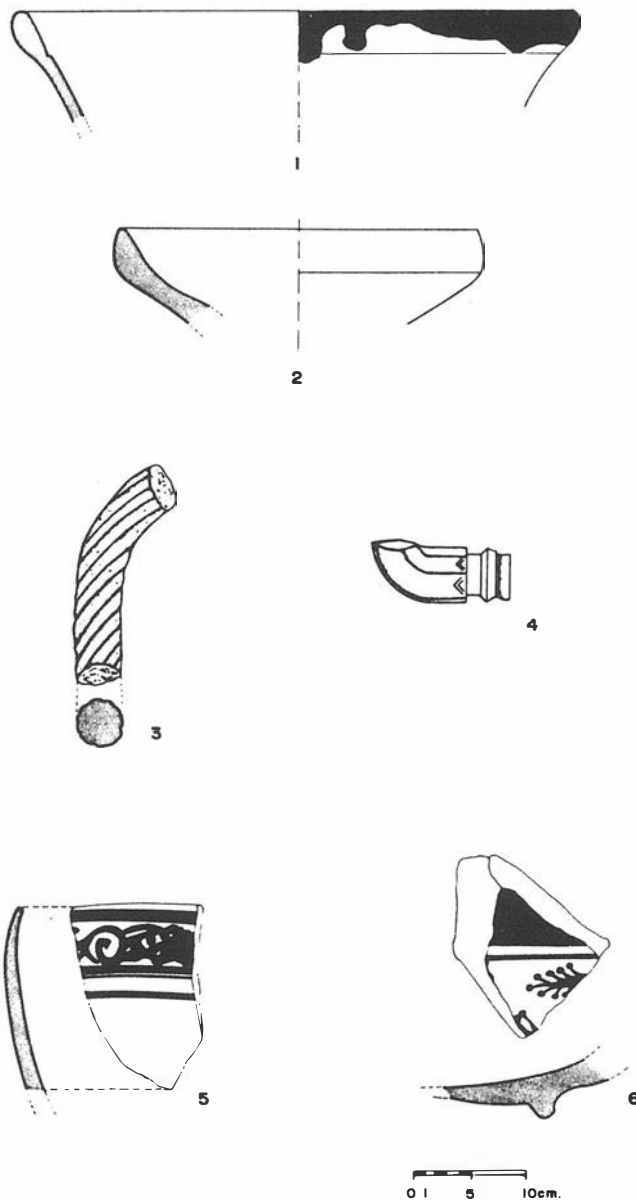
Si hay un hecho que ha condicionado el Barrio de La Trinidad, es sin duda su cercanía al río Guadalmedina; debido a esta circunstancia siempre se ha visto implicado en las inundaciones del mismo. Siguiendo a Díaz de Escobar<sup>8</sup> cita veinticuatro inundaciones desde 1540 a 1907, de las cuales afectaron con especial virulencia al barrio las de 1608, 1628, 1661, 1723, 1764, 1881 y 1907.

## SITUACION

La zona intervenida arqueológicamente corresponde a la manzana central del barrio de La Trinidad. Queda limitada al Norte por la calle Trinidad, al Oeste por calle Jaboneros y al Sur por calle Jara (ver plano situación).

La parcela a edificar cuenta con una superficie total de 3.281 m<sup>2</sup>. Tiene una cota media sobre el nivel del mar que oscila entre 8,70 m. en la zona Norte y 7,77 m. en la zona Sur.

LAM. 1. Nivel. 4.



## METODOLOGIA Y DESARROLLO DE LA EXCAVACION

El solar ha sido cuadrículado en su totalidad. Se trazan cuadrículas de 4 x 4 m. separadas por pasillos de 1 m. (ver Plano Situación Cortes).

Todas las cotas presentadas se refieren al nivel del mar.

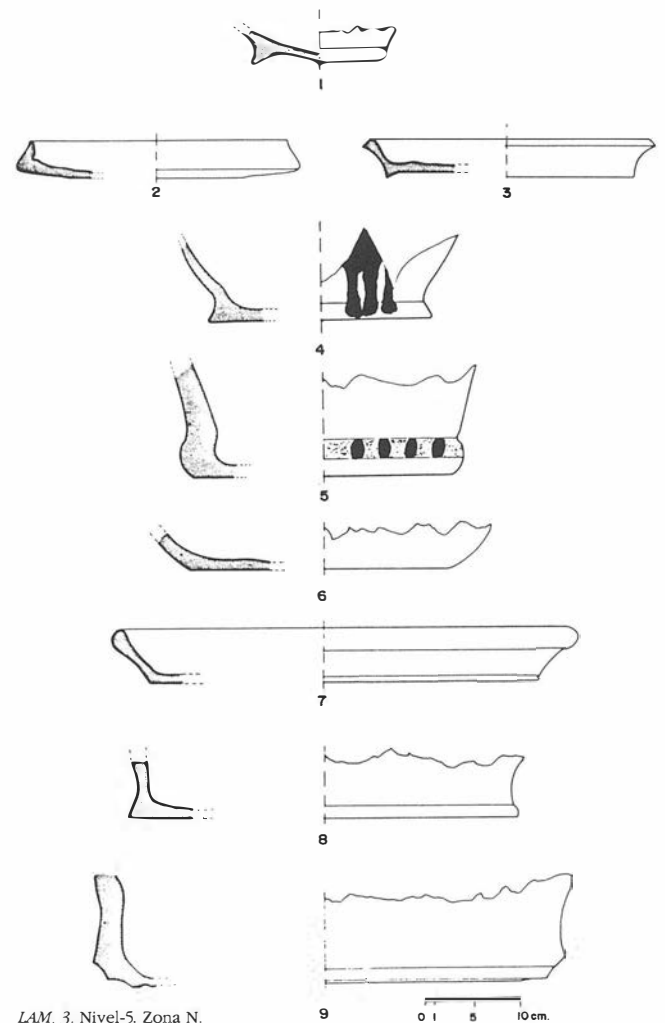
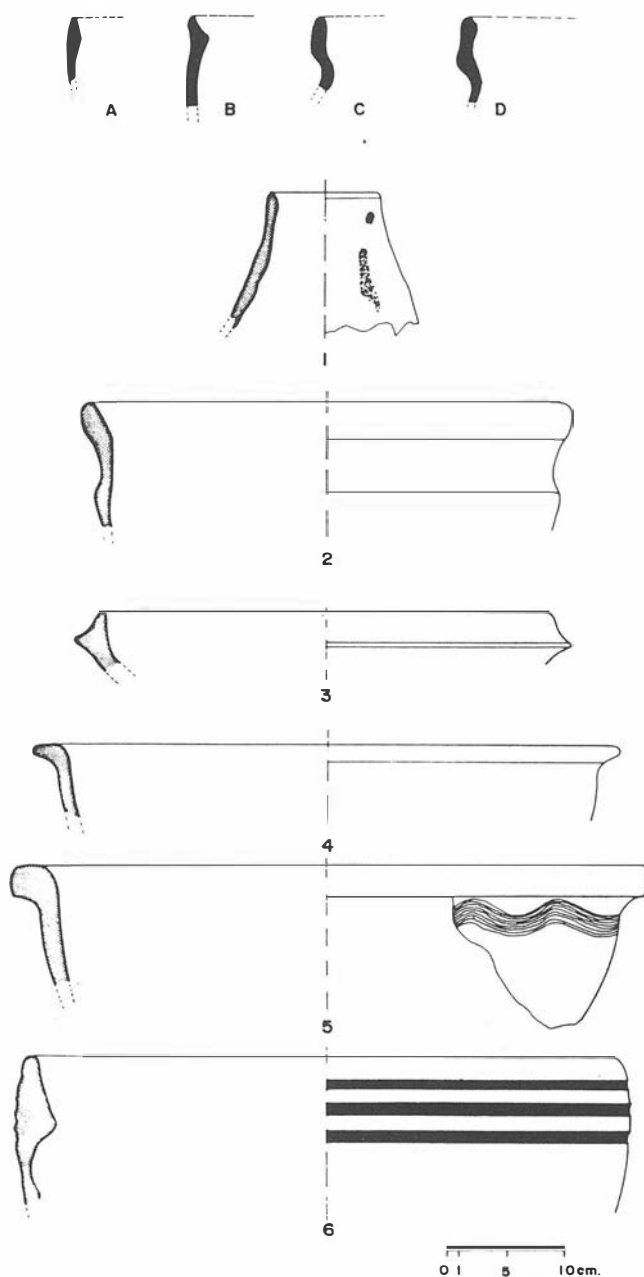
Se acometen tres zonas distintas en dicho solar:

1. Zona Norte, especialmente elegida por nosotros atribuyendo su cercanía a la calle Trinidad, antiguo Camino de Antequera, donde se trazan y profundizan cuatro cuadrículas.

2. Zona Sur, que nos viene impuesta por la aparición a ras de suelo de las bocas de una serie de tinajas de grandes dimensiones enterradas totalmente en la tierra.

3. Al NO del solar realizamos una limpieza de un sistema de saneamiento de aguas que inicialmente pudo ser utilizado como aljibe. Este trabajo se abandonaría al quedar comprobada su fecha reciente de construcción.

LAM. 2. Nivel-5. Zona N.



LAM. 3. Nivel-5. Zona N.

### Zona Norte

Se bajan las cuadrículas Q-2, Q-3, P-2 y P-3 (ver plano situación). En ellas encontramos una sucesión de niveles claramente definidos. Respecto a los primeros, muy deteriorados, nos limitamos a realizar una enumeración concisa de los mismos:

#### Cuadrícula Q-2

**1º Nivel:** Suelo de losas de barro cocido en la parte central de la cuadrícula. A 0,04 m. de profundidad total.

Canalillo de barro cocido y hormigón situado en el ángulo NE. A 0,09 m. de profundidad total.

Cota Media 8,65.

**2º Nivel:** Suelo de tierra apisonada con restos de pintura de almagra en la mitad O. A 0,28 m. de profundidad. Delimitado por:

Muro en la mitad E de la cuadrícula que la corta en dirección N-S, con 0,46 m. de grosor, disminuyendo la misma en su zona sur. Está realizado en ladrillo y mezcla.

Pilar de 0,82 x 0,84 m. de ladrillo y mezcla que arranca del perfil S.

Pequeño muro de ladrillo paralelo al perfil N.

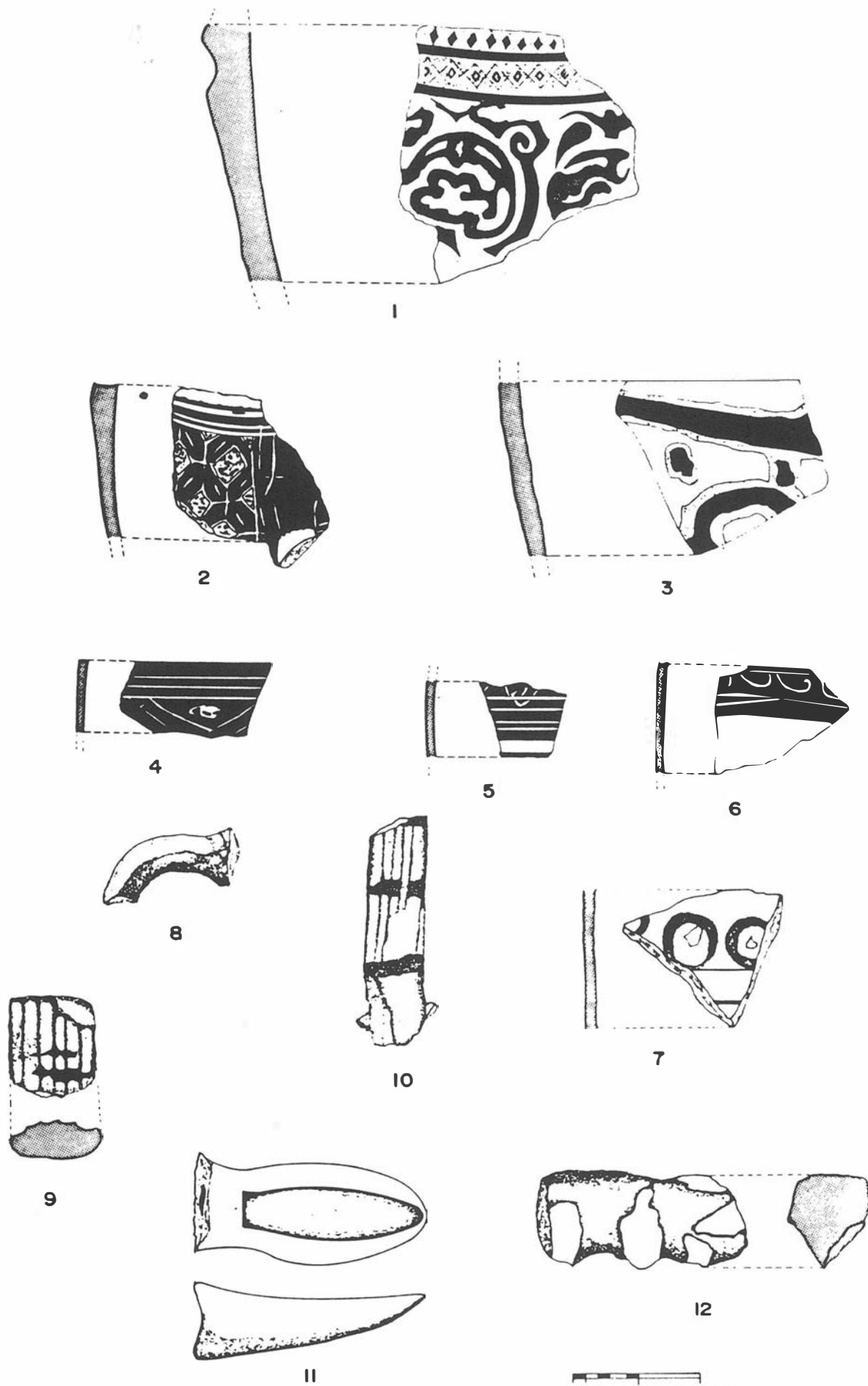
**Subnivel 1:** Tubería de hormigón comprimido. Con 0,30 m de diámetro que discurre paralela al perfil O sujeta por dos anillas.

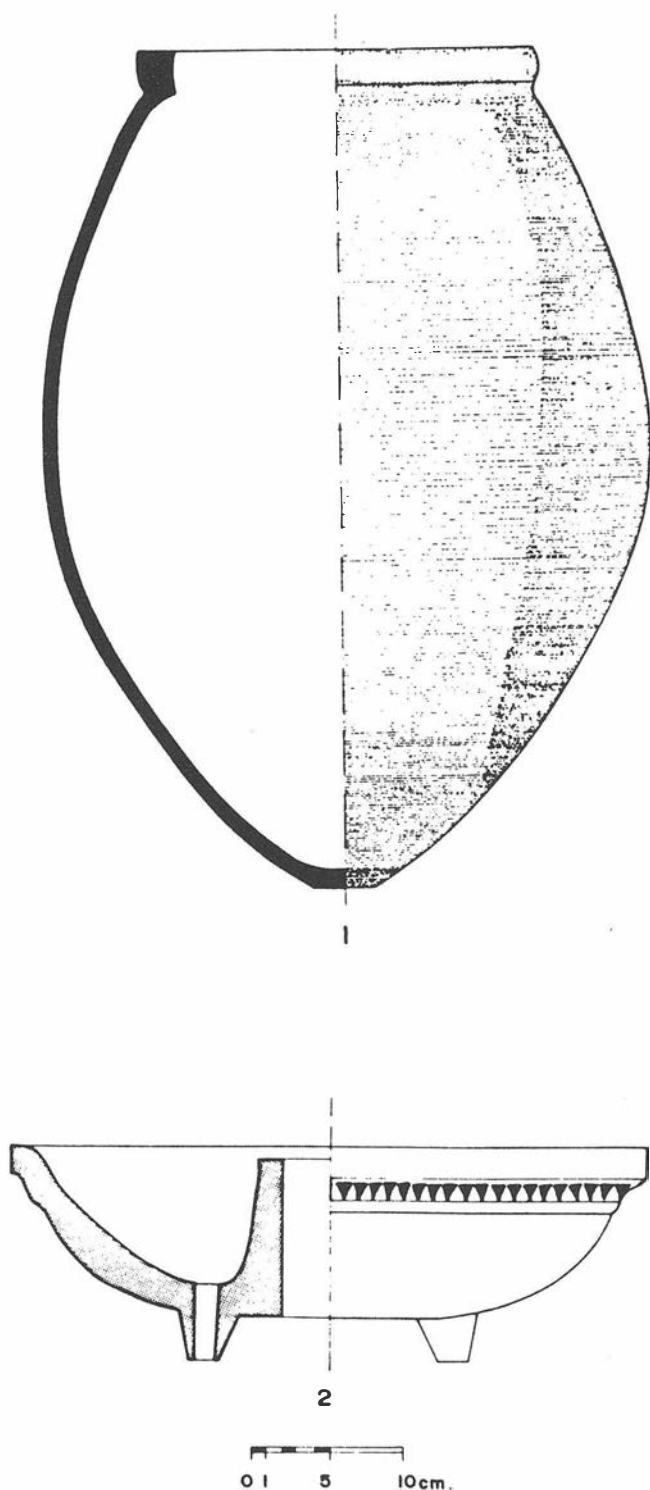
Cota media 8,40.

#### Cuadrícula Q-3

**Nivel Superficial:** Estructura triangular (posible arranque de escalera).







LAM. 5. Zona Sur.

Cota media 8,60.

**2º Nivel:** Suelo de losas cuadradas de barro cocido, de las que sólo conservamos su arranque por debajo de la estructura triangular en la mitad O. A 0,36 m. de profundidad total. Asiento de mezcla de esta solería, en la zona norte y centro. A 0,40 m. de profundidad total.

Cota media 8,29.

**Subnivel 1:** Tubería de hormigón comprimido de idénticas características a las mencionadas en la cuadrícula Q-2. Con 0,30 m. de diámetro aproximado y 3,40 de longitud. Cruza el corte de Norte a Sur.

Arqueta de ladrillo y hormigón junto al perfil Sur donde finaliza la tubería antes mencionada.

#### Cuadrícula P-3

**1º Nivel:** Tierra apisonada conservada sólo en algunos tramos.

**2º Nivel:** Suelo de empedrado situado en el ángulo NE y NO. A 0,10 m. de profundidad.

Suelo de losas cuadradas de barro cocido (0,20 x 0,20 m). Situado en el ángulo SE.

Cota media 8,52.

**Subnivel 1:** Tubería de hormigón comprimido que parte del perfil E encajonada por una pequeña estructura de ladrillo que finaliza en una arqueta también de ladrillo.

Tubería de hormigón comprimido, situada en el ángulo NO que se introduce en el perfil O.

#### Cuadrícula P-2

**1º Nivel:** Tierra apisonada, casi desaparecida.

**2º Nivel:** Suelo de empedrado perceptible en el ángulo SO y junto al perfil S.

**Subnivel 1:** Formado por tres arquetas de ladrillo y hormigón y tres tuberías de hormigón comprimido de distinto diámetro.

**Subnivel 2:** Constituido por los restos de dos tuberías de barro cocido y dos pozos ciegos.

**3º Nivel:** Posiblemente integrado por dos muros de piedra que no podemos determinar exactamente al no seguir profundizando en esta cuadrícula.

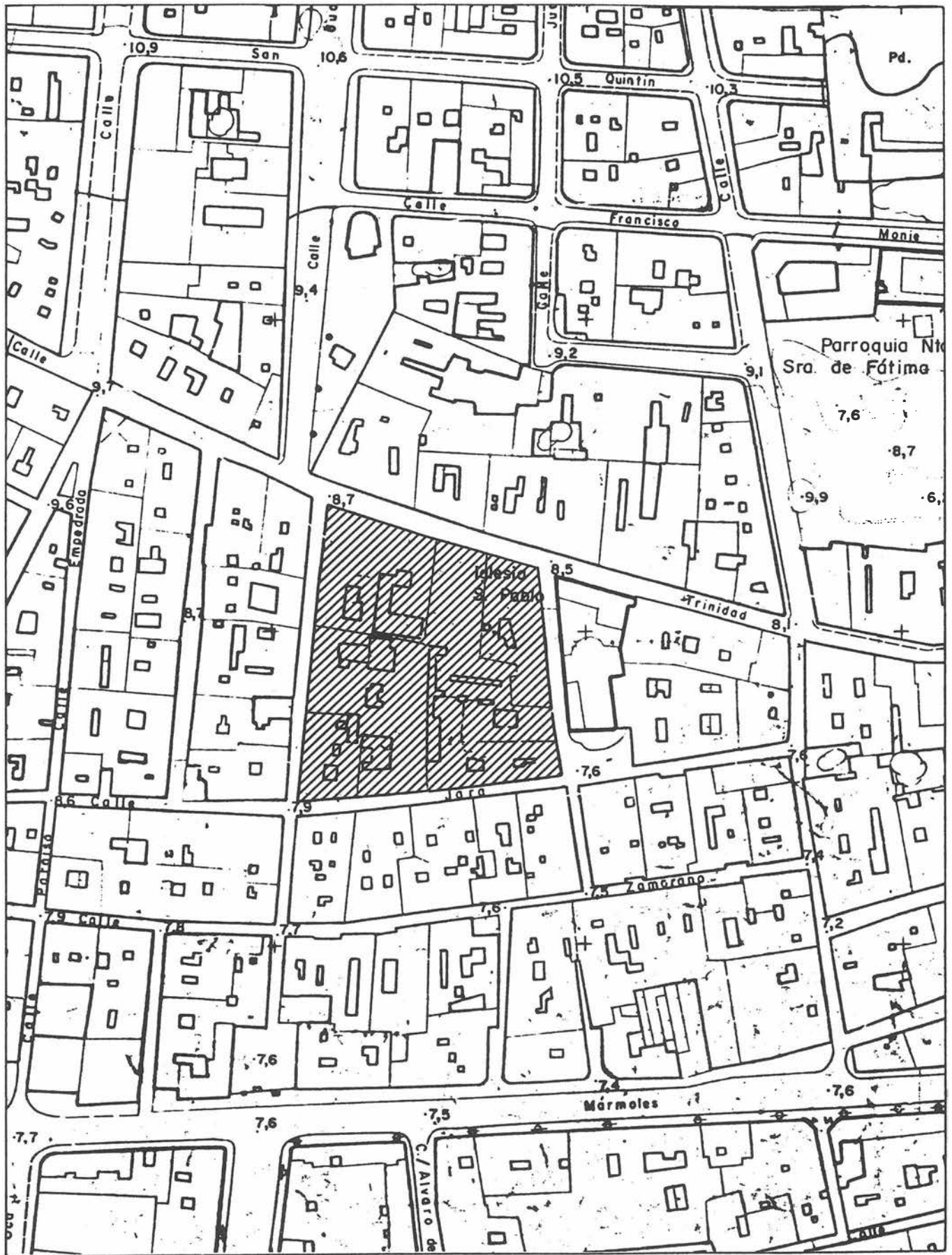
#### Nivel 3º

Tras los primeros niveles, ya citados, detectamos un nivel homogéneo y claramente definido, lo integran habitaciones de una casa en las cuadrículas Q-2 y Q-3, y parte del patio de la misma casa en la P-3, al que se accede desde la cuadrícula Q-3.

En primer lugar, en la mitad O de la cuadrícula Q-2, con una diferencia de 0,23 m. del suelo último expuesto y a 0,52 m. de profundidad total aparece un tercer suelo formado por losas rectangulares (0,15 x 0,30 m) de barro cocido que ocupa la mitad del corte con una extensión horizontal de 1,50 m. desde el perfil O hasta el centro, perdiendo la parte ocupada en el mismo por la tubería de hormigón comprimido. A partir de aquí dicho suelo se encuentra unido por una disposición vertical de ladrillo a un suelo de empedrado, este aparece limitado al E por una pared delgada que presenta restos de pintura de almagra y que sería reaprovechado posteriormente, y al N por un arranque de pilar de ladrillo y mezcla y un arranque de muro de ladrillo.

Restos de un suelo de la misma factura con una disposición curva lo tenemos en el ángulo NE, a 0,39 m. de profundidad.

En la cuadrícula Q-3 tenemos una segunda habitación, probablemente de la misma casa. Al igual que la anterior tiene suelo de losas rectangulares (0,15 x 0,30 m) de barro cocido. Limitado en su zona sur por un muro de piedra de 0,48 m. de grosor, dividido en dos por una pequeña escalinata formada por dos escalones de ladrillos dispuestos horizontal y verticalmente (sardinell, ladrillos sentados de canto) por el que se accede en la parte S de la cuadrícula que presenta restos de un suelo de empedrado a 0,89 m. de profundidad total. Supone el inicio de un patio que continúa en la cuadrícula P-3. En la misma hay un pozo, mencionado anteriormente, con 0,90 m. de diámetro en su cara interna, y con 1,40 m si incluimos el brocal de ladrillo exterior. Está realizado en ladrillo hasta 1,30 m. de profundidad, ya que a partir de aquí se levanta sobre una estructura de cerámica gruesa, la cual podía tratarse del brocal de un pozo anterior. Hipótesis que no ha podido ser comprobada al ser imposible el descubrimiento de la parte externa del pozo. Por otra parte, su interior no nos proporciona ninguna estratigrafía. Está terrado y con basura. Dicho pozo, en su parte O, está sostenido por



LAM. 6. Situación del solar.

una estructura tosca de ladrillo y piedras de gran tamaño y en un nivel inferior por una estructura de ladrillo en forma rectangular, similar a un pilar.

El patio queda limitado por dos muros, ambos de piedra y con un grosor de 0,48 m. El primero, ya mencionado, parte del perfil N llegando hasta la parte central y quedando adosado al pozo; el segundo de menor longitud, parte del perfil S y también se une al pozo.

El suelo del patio se ha perdido, si exceptuamos dos losas rectangulares adheridas al primer muro y al pozo en la mitad E de la cuadrícula, así como otras tantas en el ángulo SO. Lo que sí se puede apreciar es el asiento de mezcla de la solería en toda la mitad E, así como en el ángulo NO. Como única particularidad a reseñar son los restos de cal adheridos al pozo y a los muros.

Tanto en la cuadrícula Q-2 como en la Q-3 al levantar las solerías ya citadas, tras una pequeña capa de mezcla, asiento de dicha solería, encontramos con una diferencia sólo de 7 cm. y sin relleno intermedio un suelo de empedrado de factura más tosca que los precedentes. Pensamos que formaría parte del sistema constructivo, ya que aislaría a la casa de la humedad ocasionada por las continuas inundaciones padecidas por Málaga y con especial virulencia en esta zona a lo largo del siglo XVII.

A destacar, por lo tanto, en este tercer nivel:

-Utilización de un suelo precedente de empedrado para mayor aislamiento de la vivienda.

-Solería de barro cocido de losas rectangulares (0,15 x 0,30 m).

-Alternancia en un mismo recinto de solería y suelo empedrado.

-Cerramiento por muros de piedra, con alguna alternancia de ladrillo.

-Estructura de cerámica en la parte interna del pozo.

Cotas medias: Q-2: 8,16; Q-3: 8,03 y P-3: 7,88.

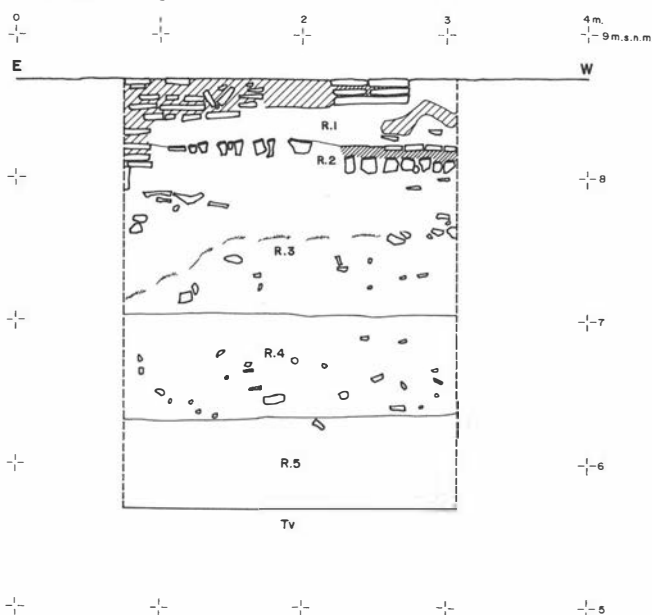
Este último conjunto estructural bien referenciado constituye el 3º Nivel cuya cronología situamos en el siglo XVIII.

A partir de aquí los niveles nos proporcionan, en las tres cuadrículas que seguimos bajando, sólo datos aislados. Su principal característica la constituye la gran cantidad de fragmentos de cerámica que van a proporcionar.

#### Nivel 4º

En primer lugar, en la cuadrícula Q-2, a 0,90 m. de profundidad total surge un suelo empedrado de basta factura. Tiene una extensión de 0,80 m. desde el perfil E. No presenta ninguna estructura adosada al mismo. Por otra parte, en la cuadrícula P-3,

LAM. 7. Cuadrícula Q-2. Perfil Sur.



donde respetamos la estructura del pozo y muros del nivel anterior, a 1 m. de profundidad total afloran restos de un empedrado muy deteriorado. En el ángulo NO de este mismo corte aparecen piedras de gran tamaño que se interpretan como de sostén al conjunto del pozo. Están dispuestas aisladamente y no presentan restos de mezcla. La principal característica de este nivel que oscila entre 0,90 y 1,60 de profundidad es la tierra limo-arcillosa amarillenta. Presenta restos de grava, mezcla cal, fragmentos de ladrillo, teja y cerámica. Probablemente pertenezca a los arrastres provocados por inundaciones y otros desastres durante el siglo XVII.

#### Nivel 5º

Oscila entre 1,60 y 2,40 m. de profundidad total. Está integrado por una tierra arcillo-limosa que presenta nódulos negros de materia orgánica y riqueza de humus. Tiene una alta concentración de fragmentos cerámicos tanto musulmanes como cristianos mezclados. En la cuadrícula Q-2, a 2 m. de profundidad, en la parte central y junto al perfil O aparecen restos de un probable derrumbe o arrastre, consistente en fragmentos de ladrillo, piedra, mezcla de mortero, cal. Cota media: 6,69. A 2,40 m. de profundidad, las cuadrículas Q-2 y Q-3 nos proporcionan de nuevo restos del mismo tipo que el anteriormente citado, muy bien amalgamado y compacto. Tiene un grosor mínimo integrado por piedras, algo de teja y ladrillo y fragmentos de cerámica. Cota media: 6,19.

Este nivel pertenece cronológicamente a una etapa medieval, aunque su primera parte la podríamos situar en el siglo XVI. Es difícil dar un encuadre cronológico, ya que no contamos con estructuras claras, y al aparecer la cerámica hallada, mezclada, a partir de ella no podemos extraer niveles intermedios.

#### Nivel 6º

Obtenido en las cuadrículas Q-2 y P-3. Entre 2,50 y 3,10 m. La tierra se vuelve más rojiza y compacta, disminuyendo progresivamente la cantidad de fragmentos cerámicos, ahora surge a 2,62 la sigillata roja. A 3,10 aflora la terraza natural cuaternaria y el nivel freático en el primer corte. No así en el P-3 donde profundizamos hasta 3,25 m. sin llegar a la terraza natural.

#### Zona Sur

Es la zona más problemática del solar, al estar convertido en basurero necesita una limpieza no sólo al inicio de la excavación, sino diariamente. El problema queda incrementado al no estar vallado.

El realizar un sondeo en este sector del solar viene motivado por la aparición de una serie de bocas de tinajas de grandes proporciones totalmente enterradas en el suelo. Así podríamos hacer un estudio sobre estas tinajas y efectuar una cata hasta nivel infértil en una zona contrapuesta del solar.

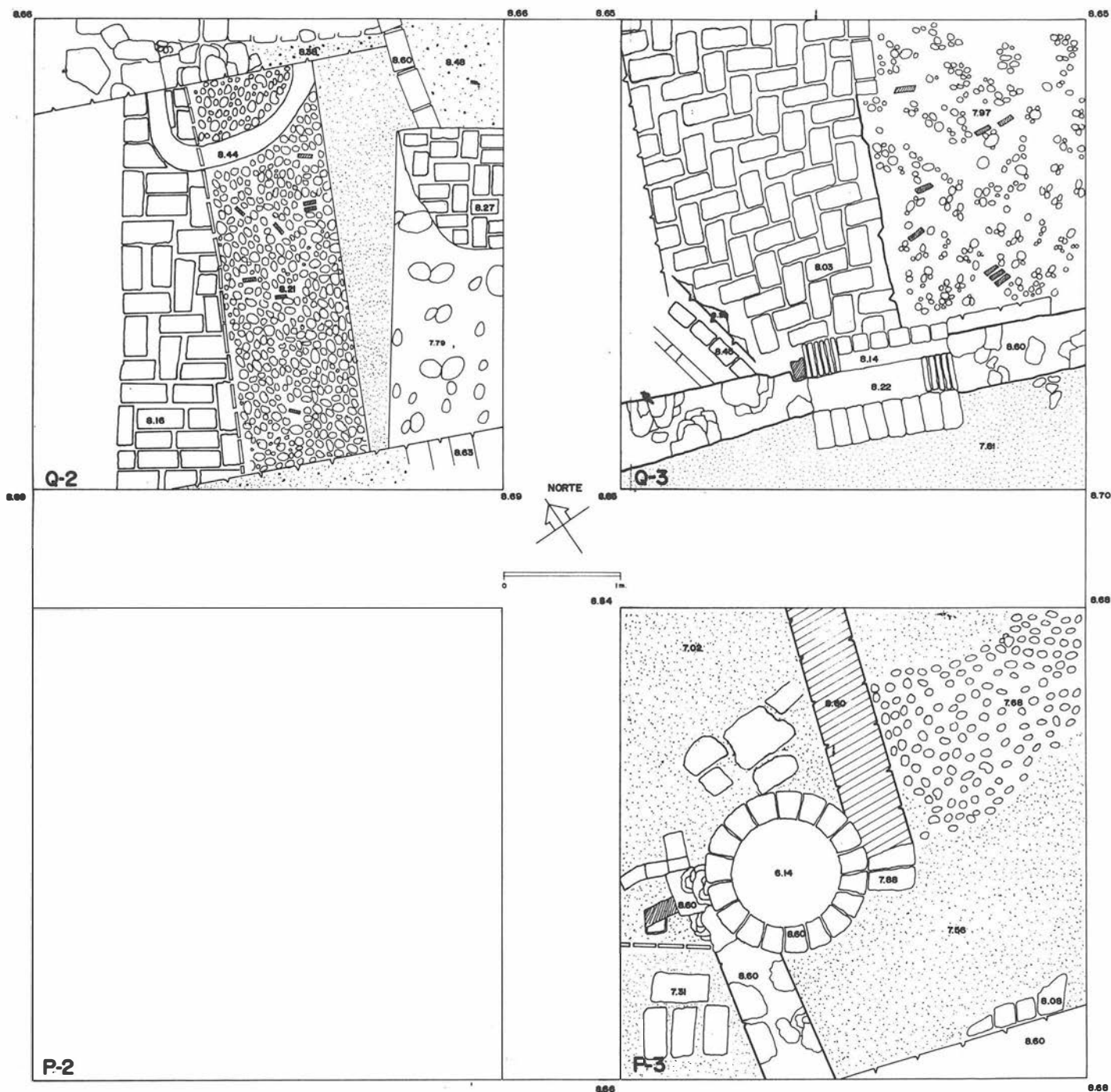
Al no saber de antemano la localización exacta de las tinajas se trazan ocho cuadrículas, de las que sólo bajamos: C-10, C-11, D-10 y D-11, así como parte de los pasillos intermedios al intentar sacar una tinaja.

#### Cuadrícula G-11

Tras una capa de relleno y junto a una tubería de barro cocido situada en el ángulo SE localizamos cinco tinajas, estas aparecen separadas por muros de 0,48 m. de grosor, uno que partiendo del perfil N lleva dirección SE, y dos de menor longitud que partiendo del perfil O terminan encuadrando a las tinajas situadas en este sector de la cuadrícula.

#### Cuadrícula C-10

Sólo aparecen restos de estructuras modernas:



LAM. 8. Sector Norte. Cuadrículas Q-2 / Q-3 / P-2 / P-3.

- Angulo NO: suelo de cemento.
- Angulo SO: suelo empedrado.
- Un muro de piedra cruza la cuadrícula desde el perfil E hasta el S en dirección SO.

*Cuadrícula D-11*

Al igual que la anterior integrada por restos de solerías modernas. Sólo aparece la boca de una tinaja en el ángulo SO.

*Cuadrícula D-10*

Dicha cuadrícula aparece cortada casi en diagonal por un muro de

piedra y mezcla de 0,48 m. de ancho. Al O del mismo hay un suelo empedrado que accede a varios escalones de ladrillo (Cota media 8,01). En la mitad E tras una capa de relleno tenemos las bocas de tres tinajas, una de ellas introducida en el ángulo que forman los perfiles S y E. Denominamos a las primeras A y B e intentamos sacarlas, aunque al no conseguirlo en una jornada, al día siguiente las encontramos totalmente fracturadas.

Elegimos esta zona para continuar bajando hasta nivel infértil. Lo único a destacar a nivel estratigráfico es que a una cota media de 6,91 m. aparece una capa de ceniza de 0,4 m. de grosor y algunos restos de cal. Lo demás es relleno uniforme sin diferenciación de niveles. A partir de 2,30 m. de profundidad total (Cota media 5,75 m.) la tierra se vuelve rojiza y apenas sale material. A 3 m. (Cota media 5,05) aflora agua.

Se bajan los pasillos D-10, C-10 y D-10, D-11 para intentar extraer

alguna tinaja, finalmente conseguimos dos, la C fracturada presenta unos grilletos de hierro en una ruptura anterior. Y la D completa.

En conclusión, se localizan un total de 13 tinajas (ver plano de situación). Aparecen limitadas por dos muros de sustentación al E y O respectivamente, ambos de 0,48 m. de grosor, de piedra, mezcla y ladrillo. El situado al O tiene una profundidad máxima con cimentación incluida de 1,98 m. Esta red de sostén se completa con otros dos muros de menor longitud e igual grosor localizados en la cuadrícula C-11.

La estratigrafía original de este sector ha quedado alterada con la introducción de las tinajas a las que les damos una cronología del siglo XIX en cuanto a su uso, ya que aparecen inmediatamente después de los últimos suelos habitados.

Respecto a la función y utilización de este conjunto de tinajas hemos barajado dos hipótesis que no han podido ser comprobadas:

-Que pertenecieran a una fábrica de jabones.

-Como almacenamiento de agua para abastecimiento de la población.

En cuanto a la primera, tras la consulta de algunas guías<sup>9</sup> del s. XIX de la provincia de Málaga, no hemos localizado ninguna fábrica de jabón o aceite en esta zona de confluencia entre las calles Jara y Jaboneros.

Referente a la segunda opción contamos sólo con la referencia de J. Villena<sup>10</sup> que alude a la utilización de orzas de gran tamaño para el almacenamiento de agua en el siglo XVIII.

## MATERIAL CERAMICO

### Zona Norte

#### Niveles I y II

Los restos aparecidos pertenecen a una cerámica de carácter común, vidriada y sin vidriar. Tipológicamente corresponden a fragmentos de macetas, platos, cuencos, lebrillos, tinajas y alguna pieza de material alfarero: trípode. Las tonalidades de vedrío más empleadas son distintos melados y verdes, blanco azul, celeste y la combinación verde y melado que se puede considerar como típica de la cerámica malagueña. El vedrío se dispone tanto en el interior como exterior de las piezas en platos y cuencos, mientras que en lebrillos y macetas aparecen vidriadas interiormente presentando chorreones desde el borde hasta el exterior. Cronológicamente estas piezas corresponden a finales del XIX y XX.

#### Nivel III

Presenta casi la misma tipología del nivel anterior, aunque junto a los fragmentos de platos y cuencos, aparecen también de panzas y asas de posibles jarros y jarras. Junto a la pasta roja ya aparece la pajiza, aunque en mínima proporción. Respecto al vedrío, continúa la misma tónica, melados y blanco, apareciendo el blanco grisáceo y blanco azulado característico de los cuencos del siglo XVIII; también prosigue el melado y verde, típico malagueño. Cronológicamente estas piezas corresponden al siglo XIX y en menor proporción a los últimos decenios del siglo XVIII.

#### Nivel IV

Encontramos una gran proporción de fragmentos de cerámica, aunque ninguna pieza completa. Debido a la mezcla que presenta, tanto piezas correspondientes a los siglos XVII y XVIII, como fragmentos medievales, algunos específicamente musulmanes (presentan pintura en negro o almagra sobre la pasta), debe tratarse de un relleno motivado por las constantes inundaciones. Tipológicamente corresponden tanto a formas abiertas: platos, cuencos, lebrillos; como cerradas: tinajas, jarros y jarras. Aunque en menor proporción también aparecen tapaderas con agarre central, bases de canjilones, fragmentos de bases de ollitas que presentan al

interior vedrío melado y al exterior con restos de quemado.

Tenemos tanto piezas vidriadas como sin vedrío. Así como predominio de cerámica común frente a escasos restos de la Talaverana y Sevillana del siglo XVIII.

- Fig. 1. Lam. 1. Fragmento de lebrillo que presenta vidriado interior melado y al exterior en forma de chorreones desde el borde. Pasta pajiza.

- Fig. 2. Lam. 1. Fragmento de cuenco<sup>11</sup> vidriado al interior y exterior en blanco. Pasta roja. Posiblemente siglo XVIII.

- Fig. 3. Lam. 1. Fragmento de asa. Presenta decoración en forma de acanaladura helicoidal. Pasta pajiza.

- Fig. 4. Lam. 1. Fragmento de cazoleta de pipa. Presenta decoración incisa en forma de espiga. Pasta roja.

- Figs. 5 y 6. Lam. 1. Ambos, fragmentos de platos que presentan vedrío blanco y azul, formando una decoración geométrica y floral. Corresponden a la típica cerámica de Talavera o Sevillana del siglo XVIII.

#### Nivel V

Dos características principales, a falta de elementos constructivos, presenta este nivel. Por un lado, la alta concentración de cerámica y en segundo lugar, el hecho de que no haya aparecido ninguna pieza completa, sólo fragmentos y de pequeño tamaño. Nos encontramos ante un relleno, incrementado con toda probabilidad por las inundaciones que afectaron a Málaga, y sobre todo a esta zona especialmente cercana al río.

El primer problema que encontramos a la hora de clasificar el material cerámico es que no poseemos secuencia estratigráfica que nos pudiera ofrecer una determinada cronología, el material, tanto cristiano como musulmán aparece mezclado. Esto afecta primordialmente al estudio de la cerámica común que se proseguirá utilizando en Málaga tras la conquista de la ciudad. No ocurre lo mismo con la que presenta decoración o vedrío ya que esta resulta más explícita a la hora de identificar las piezas.

La segunda dificultad viene dada por el hecho de todos conocidos, a pesar de los últimos avances, del estado actual en que se encuentran los estudios sobre la cerámica medieval, tanto cristiana como musulmana, la cual necesita aún la aclaración de muchos puntos oscuros en cuanto a cronología, tipología, función, lugares concretos de fabricación e influencias.

Encontramos tres tipos de pasta: roja, pajiza y gris, con un predominio de la primera y menor proporción de la gris. También existe un predominio de los fragmentos sin vidriar sobre los que presentan vedrío o algún tipo de decoración.

Nos vamos a referir a partir de aquí sólo a la cerámica musulmana. Es posible encuadrar algunas piezas cronológicamente basándonos en su técnica decorativa. Siguiendo el estudio realizado por Retuerce y Zozaya<sup>12</sup> para época omeya, sin vidriar y dentro del grupo denominado Monócromas, este nivel nos proporciona los siguientes:

-Fragmentos lisos.

-Incisas con decoración a peine, ya sea en líneas rectas paralelas horizontales o formando meandros (ver Fig. 5. Lam. 2.).

-Estrías (ver Fig. 6. Lam. 2.).

-Impronta. Con una o dos bandas paralelas (ver Fig. 5. Lam. 3.).

En cuanto a las denominadas por dichos autores, Bicromas, incluimos los fragmentos encontrados que presentan las siguientes características:

-Trazos rojos sobre la pasta y alguno, aislado, sobre engobe blanco.

-Trazos negros directamente sobre la pasta, ya sean agrupados o en bandas horizontales o verticales. Lo encontramos en piezas cerradas, incluyendo las asas de las mismas (ver Fig. 4. Lam. 3 y Figs. 9 y 10. Lam. 4).

-Trazos blancos sobre fondo gris. Escasa representación.

Por otra parte, este nivel nos proporciona algunos fragmentos de cerámica realizada en la técnica de cuerda seca parcial, que parece hacer su aparición en el periodo de Taifas<sup>13</sup> (ver Fig. 3. Lam. 4.).



Respecto a la técnica esgrafiada, todos los fragmentos encontrados pertenecen a piezas cerradas, series jarra y jarrita.

-(Ver Fig. 2. Lam. 4.). Fragmento de asa y arranque de panza que presenta decoración geométrica y vegetal, similar a una jarra presentada por Navarro Palazón encontrada en Murcia.

-(Ver Figs. 4, 5 y 6. Lam. 4). Todos con decoración geométrica.

A esta técnica, Navarro Palazón<sup>14</sup>, le da una cronología para la zona de Murcia, de la primera mitad del siglo XIII, época almohade.

También hay que incluir en este nivel fragmentos de cerámica que presentan como técnica el estampillado. Su cronología aún no está clara.

-(Ver Fig. 1. Lam. 4). Fragmento que presenta decoración de tipo arquitectónico en forma de arcos lobulados inscritos en arcos de herradura, y con decoración vegetal en su interior. En la parte

superior dos bandas de decoración geométrica. Pasta pajiza.

-(Ver Fig. 7. Lam. 4.). Fragmento con decoración estampillada a base de círculos. Presenta restos de vidriado en negro.

El encuadre de la cerámica vidriada exclusivamente es más difícil, nos limitamos a señalar los tipos de vedrios encontrados:

- Melados de distinta tonalidad, en interior, exterior o ambas caras.  
- Verdes de distinta tonalidad, en interior, exterior o en ambas caras.

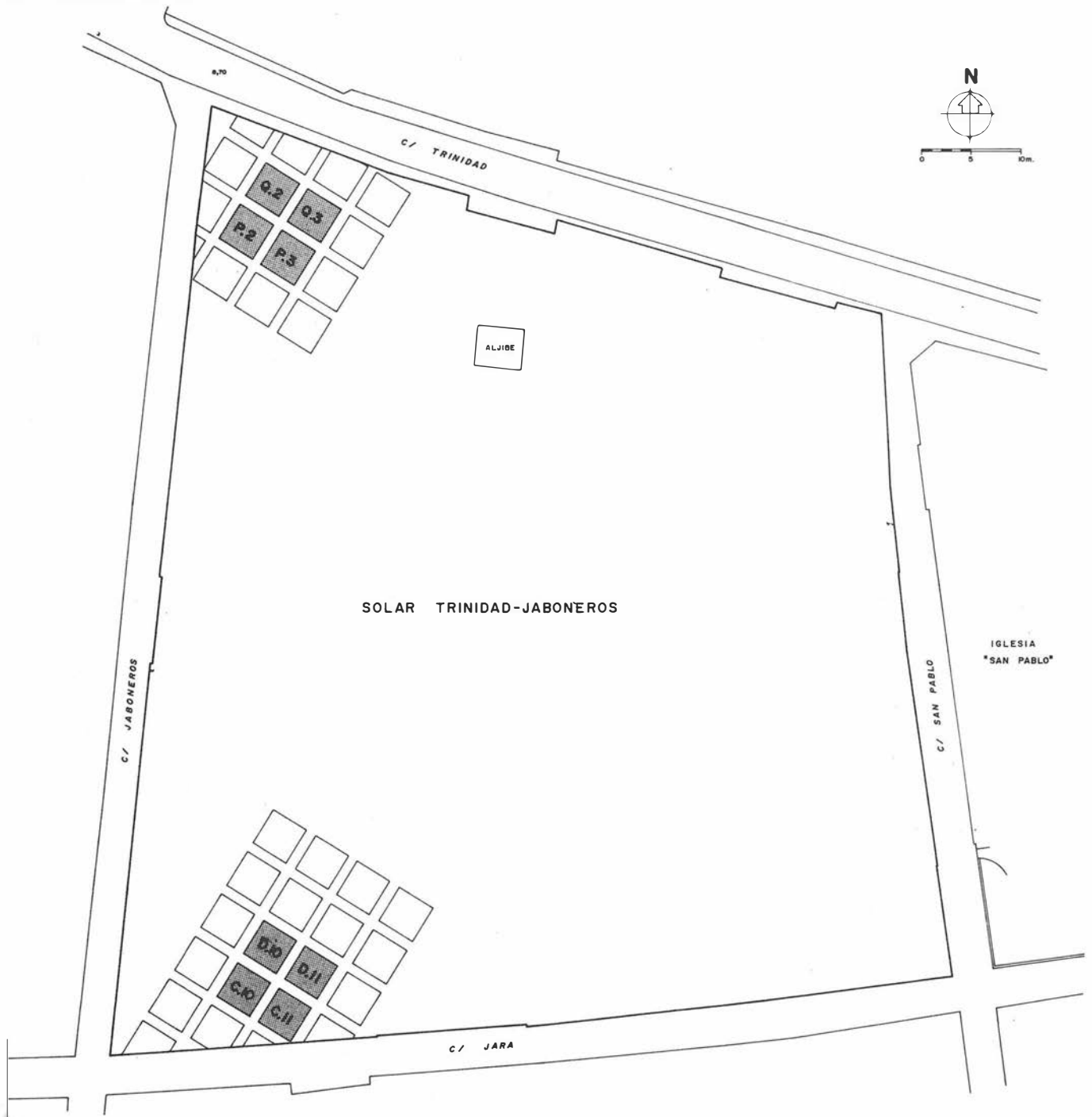
- Combinación melado y manganeso.

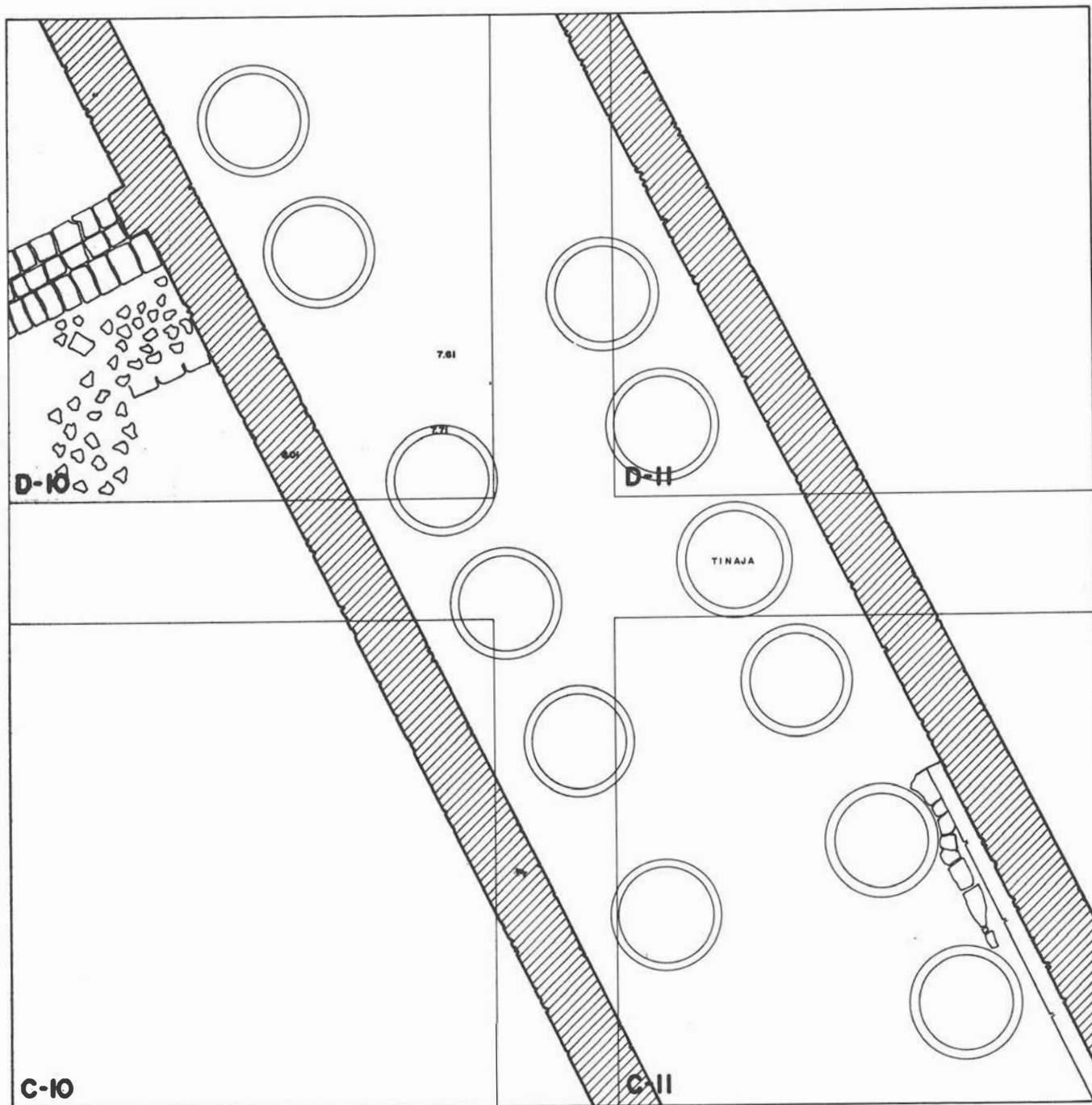
- Combinación melado y verde.

- Combinación verde y manganeso.

A continuación intentaremos establecer una división tipológica de las piezas más representadas. Seguimos a Rosselló<sup>15</sup> en cuanto a terminología ya que nos parece la más apropiada.

LAM. 9. Cuadrículas excavadas.





LAM. 10. Sector Sur. Cuadrículas D-10 / D-11 / C-10 / C-11.

*Serie atañfor*: Fragmentos con y sin repie, tanto en pasta pajiza como roja. Vidriados característicos: blanco, verde y manganoso; melado y manganoso.

*Series jarra, jarro, jarrita y jarrito*: La presentamos en un único grupo ya que debido a la pequeñez de los fragmentos nos resulta imposible individualizar. Pasta roja y pajiza.

-Algunos fragmentos presentan pintura en negro o almagra sobre la pasta (ver Fig. 4. Lam. 3.).

-Como ya hemos mencionado, también aparece la técnica esgrafiada (ver Figs. 2, 4, 5 y 6. Lam. 4.).

Los fragmentos pertenecen a panzas, saleros (ver Fig. 1. Lam. 3.) y asas (ver Figs. 8, 9 y 10. Lam. 4.).

*Serie tinaja*: Presentamos una pequeña tipología de bordes (ver Lam. 2 A, B, C y D y Fig. 2.).

*Serie candil*: Aparecen tanto de piqueta, tipos 3 y 4 de Rosselló, como de pie alto, tipo 1. Respecto al primero (ver. Fig. 11. Lam. 4)

piquera sin vidriar y en pasta pajiza. El segundo lo tenemos representado en fragmentos de bases (ver Figs. 2, 3 y 7. Lam. 3). Todas vidriadas en verde, presentando la nº2 fractura de asa imperceptible en el dibujo.

*Serie alcadafe* (ver Fig. 5. Lam. 2.): Fragmento de alcadafe. Pasta roja. Presenta franja de decoración incisa a peine formando meandros. Es el tipo más común encontrado, aunque también hallamos fragmentos que presentan líneas a peine horizontales, y combinación de horizontales y meandros.

Una pequeña proporción de fragmentos corresponden a partes inferiores cónicas de canjilones. Tapaderas de tipo común con pedúnculo central y base plana (tipo A de Rosselló) de varios tamaños y sin ningún tipo de decoración, tanto en pasta roja como pajiza.

También aparece reflejado en este nivel fragmentos que corresponden a material de alfarería, aunque en mínima proporción,

principalmente atifles y barras con improntas digitales, de mayor o menor tamaño (ver Fig. 12. Lam. 4.).

#### Nivel VI

Disminución considerable del material cerámico. Todos los fragmentos encontrados son muy pequeños y aparecen muy rodados. Encontramos escasos fragmentos de cerámica sigillata. Pasta roja exclusivamente.

#### Zona Sur

El material cerámico proporcionado por este sector es escaso. Debido a la introducción de las tinajas quedaría alterada la estratigrafía original. De ahí que las piezas halladas sean recientes. Corresponden a una cerámica de tipo común, tanto vidriadas como sin vidriar. Correspondiendo tipológicamente a macetas, platos, botijos, lebrillos, tinajas, etc...

La tinaja que define este conjunto tiene las siguientes características: Borde postizo, pasta roja, presentando en la cara externa de la panza señal del alfarero. En cuanto a sus dimensiones:

- Altura: 1,90 m. (Ver Fig. 1. Lam. 5.).
- Ancho máximo: 1,30 m.
- Diámetro boca: 0,90 m.
- Grosor medio: 0,03 m.

Fig. 2. Lam. 5. Trípode hallado en el interior de la tinaja B. Presenta tres apéndices con orificios en los mismos. En la parte central interna sobresale un apéndice hueco. Pasta roja. Franja de decoración denticulada al exterior.

## MATERIAL NUMISMÁTICO

#### Zona Norte

Cuatro cuartos de Felipe II (1556-1598). (A nombre de Isabel y Fernando). Perteneciente a la ceca de Cuenca. Posible acuñación en los diez primeros años del reinado de Felipe II<sup>16</sup>.

*Anverso:* León coronado en orla, gráfila de puntos.

*Leyenda Epigráfica:* REX ET REGINA, CASTELLE.

*Reverso:* Castillo, marca de ceca C, cruz patriarcal en orla, gráfila.

*Leyenda Epigráfica:* ELISAB E FERDINANDUS.

Cuadrícula Q-3. Nivel 2º.

#### Zona Sur

1. Felús de Marruecos. finales del siglo XIX.

*Anverso:* Estrella de seis puntas.

*Reverso:* Leyenda Epigráfica. Posible datación 1251.

Estado de conservación: muy deteriorada.

Cuadrícula C-10. Cota Media: 7,71.

2. Un céntimo (bronce) Gobierno Provisional. 1870. Ceca de Barcelona.

*Anverso:* Figura alegórica, gráfila de puntos. Alrededor: UNA GRAMO 1870.

*Reverso:* León rampante apoyado en escudo ovalado de España.

Alrededor: II PIEZAS EN KILOGRAMO. UN CENTIMO.

Cuadrícula C-10. Cota Media: 7,01.

## CONCLUSIONES

Nos limitamos a aportar unas primeras conclusiones que serán debidamente completadas cuando se concluya el Plan de Excavaciones Trinidad-Perchel. Las mismas son consecuencia no sólo del sondeo efectuado en la zona Norte y Sur del solar sino también de la vigilancia efectuada con posterioridad en el mismo.

En primer lugar hay que tener en cuenta la existencia de dos primeros niveles de habitación muy revueltos y deteriorados debido a:

-Demolición y trabajo de recogida de escombros y allanamiento del solar.

-Obras de reforma y mejora del saneamiento.

-Obras de reforma realizadas normalmente por inquilinos de las mismas casas.

A continuación tenemos un conjunto de habitación homogéneo, constituye el Nivel 3º. Con toda probabilidad sería edificado con posterioridad al gran terremoto de 1661. Correspondería a una vivienda de carácter agrícola, perteneciente a una institución religiosa. Sus principales características constructivas son:

-Utilización de un suelo precedente de empedrado para mayor aislamiento.

-Solería de barro cocido de losas rectangulares (0,15 x 0,30 m).

-Alternancia en un mismo recinto de solería y suelo empedrado.

-Cerramiento por muros de piedra, con alguna alternancia de ladrillo.

Lo tenemos atestiguado en la Zona Norte y Noroeste del solar. El resto estaría ocupado por huertas.

A partir del nivel anteriormente expuesto no tenemos un nivel claro de habitación. Si exceptuamos el probable arrastre o derrumbe que aparece en las cuadrículas Q-2 y Q-3 a 2 m. a 2, 40 m. de profundidad total. Este, no lo encontramos en la posterior vigilancia que efectuamos en ningún sector del solar.

Existencia en la zona Sur de una serie de tinajas de grandes proporciones limitadas por dos muros de sustentación al Este y Oeste de las mismas.

La estratigrafía original de este sector ha quedado alterada con la introducción de las tinajas que fechamos en cuanto a su uso en el siglo XIX ya que aparecen inmediatamente después a los últimos suelos habitados.

#### Lectura Perfil

-R.1. Integrado por los niveles 1º, 2º y subnivel 1'.

-R.2. Está formado por el Nivel 3º.

-R.3. Nivel integrado por tierra limo-arcillosa amarillenta, con tramos más negruzcos, dando la impresión de auténtico cieno. Presenta restos de grava, mezcla de mortero, cal, fragmentos de ladrillo, teja y cerámica.

-R.4. Nivel formado por tierra arcillo-limosa que presenta nódulos negros de materia orgánica y riqueza de humus.

Arqueológicamente corresponde al Nivel 5º.

-R.5. Nivel integrado por tierra compacta y rojiza con alto índice de humedad y ausencia de materia orgánica. Precedente inmediato de la terraza natural.

Arqueológicamente corresponde al Nivel 6º.

- Tv. Corresponde a la terraza natural cuaternaria.

## Notas

- <sup>1</sup>D. Cordova y Pacheco: *Relación de las obras que se han ejecutado en los caminos que desde la ciudad de Málaga se han abierto hasta las de Antequera y Velez*, Madrid, 1789.
- <sup>2</sup>F. Guillén Robles: *Málaga Musulmana*, vol. II, pp. 470 y ss. Ed. Arguval, Málaga, 1984.
- <sup>3</sup>E. de la Cerda: *Planos comparativos de la ciudad de Málaga*.
- <sup>4</sup>Fernando del Pulgar: *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed. Juan de Mata Carriazo. Ed. Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1943. Cap. CCIV, págs. 283-284.
- <sup>5</sup>Olmedo Checa: *Cartografía antigua malagueña: Joseph Carrión de Mula y su obra*, Jábega (Málaga) nº 50 (1985), págs. 103-104.
- <sup>6</sup>I. Marzo: *Historia de Málaga y su provincia*. Lib. II, pág. 33 (1850).
- <sup>7</sup>Para mayor información sobre estos datos consultar el *Inventario y Catalogación del Patrimonio Histórico-Artístico de los Barrios de La Trinidad y El Perchel*. Dirigido por Alfredo Rubio y Bartolomé Ruiz.
- <sup>8</sup>N. Díaz de Escobar: *Inundaciones de Málaga*, 1929, y asimismo A. Guzmán Muñoz: *El Guadalmedina. Antecedentes históricos sobre las inundaciones que ha sufrido esta ciudad por consecuencia de las grandes avenidas*. Málaga, 1907.
- <sup>9</sup>Entre otras hemos consultado las de Muñiz Lorenzo, Muñoz Cerissola y Emilio Pérez.
- <sup>10</sup>J. Villena Jurado: *Una epidemia en Málaga: la de "Tabardillo"*, Jabega, Málaga, Nº 49, 1985, págs. 29-35.
- <sup>11</sup>Igual a los encontrados en niveles similares en sondeos realizados en Málaga, tanto por Carmen Peral en Liborio García, como por nosotros en calle Panaderos.
- <sup>12</sup>M. Retuerce y J. Zozaya: *Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos*. III Congreso Internazionale La cerámica medievale nel Mediterraneo occidentale. Siena, 1984.
- <sup>13</sup>J. Zozaya: *Aperçu général sur la cèramique espagnole*. Colloques Internationaux La cèramica médièvale en Mediterranèe Occidentale.
- <sup>14</sup>J. Navarro Palazón: *La cerámica esgrafiada andalusí de Murcia*. Serie estudes et documents. Casa de Velázquez, Madrid.
- <sup>15</sup>G. Rosselló Bordoy: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Diputación Provincial de Baleares. Palma de Mallorca, 1978.

# INFORME DEL SONDEO ARQUEOLOGICO REALIZADO EN CALLE AGUA

INES FERNANDEZ GUIRADO

## SITUACION

La parcela se halla situada a N de la manzana definida por calle Agua al N; calle de la Victoria al W; calle Picacho al S y el Cerro de Gibralfaro al E. Se encuentra aproximadamente a 22 m. sobre el nivel del mar.

## INTRODUCCION HISTORICA

Nos encontramos ante una de las travesías más antiguas de Málaga. Según Bejarano Robles: "En la antigüedad, esta calle se hallaba abierta por el final y éste, constituía una de las principales entradas a la ciudad por Gibralfaro."<sup>1</sup> No conocemos exactamente el momento histórico de su apertura, pero su cercanía a importantes centros públicos romanos (anfiteatro alrededor de la Plaza de la Merced, Gimnasio, etc) nos inclina a pensar que pudo utilizarse ya desde época romana, como vía de entrada y comunicación hacia dichos lugares.

Las fuentes árabes nos revelan la existencia de una necrópolis al nordeste de la ciudad a las afueras de la Puerta de Granada.

Según Torres Balbas<sup>2</sup>, los cementerios hispanomusulmanes, siguiendo la tradición romana, se localizan extramuros junto a un camino de acceso a la ciudad y cercano a una de sus puertas, de las que a veces toman su nombre. Esta situación acarrea, por un lado que la expansión urbana invada, en algunos momentos, al cementerio apareciendo una serie de construcciones (viviendas e incluso letrinas) en el interior del recinto. Estos hechos, los denuncia Ibn 'Abdun en su tratado de hisba, refiriendo el cementerio de Sevilla a principios del S. XII<sup>3</sup>, en donde pide que se derriben todo tipo de construcciones existentes en su interior. Sin embargo, esta situación continúa, por las noticias que tenemos comprobamos como las peticiones de derribos se efectúan también durante el S. XIII<sup>4</sup>.

Por otro lado, su emplazamiento junto a los caminos hacen que los cementerios formen parte integrante del movimiento de los mismos, siendo lugares muy frecuentados. Los viernes, después de la oración, los caminos que conducían a la necrópolis estaban concurridos por una muchedumbre de ambos sexos, que en ellos se mezclaban. Entre las tumbas, se levantaban tiendas en las que las mujeres permanecían largo rato con el pretexto de huir de las miradas indiscretas, buen incentivo para acrecentar el deseo de los conquistadores, que, en busca de fortuna, acostumbraban a ir a las necrópolis para seducir a las mujeres que las frecuentaban<sup>5</sup>.

Torres Balbas en la descripción de los cementerios hispanomusulmanes, indica que en Málaga el principal cementerio estaba a las afueras de la Puerta de Funtañalla, al nordeste de la ciudad, conocido como al-Musalla. También realizábanse sepelios en las vertientes de Gibralfaro (Yabal Farub)<sup>6</sup>.

Desde el S. XI ya hay constancia de su ocupación<sup>7</sup>, aunque las noticias más abundantes se refieren al S. XIII, relacionadas con numerosos enterramientos de personajes ilustres en el cementerio de Yabal Farub<sup>7</sup>.

Fue durante el S. XIX, en la apertura del Pasaje de Clemens y en obras realizadas en viviendas de calle de la Victoria, cuando aparecieron numerosos huesos humanos y restos de estelas funerarias con inscripciones en árabe, que, vinieron a confirmar las noticias que se tenían de la existencia de una macbara en las estribaciones del Cerro de Gibralfaro. Por todo ello, Guillén Robles, situará la necrópolis musulmana en esta zona... "Fuera de sus muros se hallan también hacia el Calvario... donde colocó esta macbara Medina Conde, en la calle de la Victoria y en las faldas de Gibralfaro que caen al comedio de esta..."<sup>9</sup>.

Posteriormente Temboury<sup>10</sup>, nos narra como en diciembre de 1.932, unas fuertes lluvias desenterraron en la falda de Gibralfaro unos restos humanos. Se realizaron varios sondeos por Fernández Fermina y Burgos Oms que confirmaron la existencia de una macbara en las estribaciones del Cerro de Gibralfaro, en la zona limitada por la muralla del enclave del Castillo con la Alcazaba; al N por la Plaza llamada de Santa María; a Oriente por el Arroyo del Callao y a Poniente por el Mundo Nuevo.

Durante la conquista de Málaga por los cristianos, este cementerio fue muy arrasado. Cuentan los cronistas de los Reyes Católicos como los soldados se escondían entre las tumbas para apresar a los musulmanes que frecuentaban este lugar. Por otro lado, el duro asedio al Castillo de Gibralfaro, que se realizó por esta ladera, tuvo que destruir la parte externa de muchas tumbas.

El repartimiento de esta zona fue inmediato. En las Ordenanzas dadas por los Reyes Católicos en Granada el 22 de Abril de 1.502, se recogen los repartimientos de solares de calle del Convento de la Victoria, surgiendo a la derecha de la misma una serie de calles transversales hacia el Cerro de Gibralfaro.

Por la descripción de Ruiz Povedano<sup>11</sup>, la actual calle Agua era la antigua calle del Pilar, en donde existía una noria para la extracción de agua potable. Dicho nombre cambió más tarde al de calle Agua, topónimo que responde a las características de esta zona. Su abundancia de agua es significativa, Bejarano Robles nos indica<sup>12</sup> la existencia de un pozo de agua potable en el S. XVI con caudal abundante como para abastecer al vecindario. Además de este pozo, en la ladera de Gibralfaro se ubica un manantial, cercano a la salida de calle Agua, y conocido durante el S. XVIII como Fuente de la Salud. Durante parte del S. XVI, aún se conservó el cementerio, terminándose de arrasar las tumbas y siendo muchos de sus ladrillos reutilizados en nuevas construcciones.

A pesar de la abundancia de agua potable, sus continuas riadas, durante el periodo de lluvias, procedentes del Cerro de Gibralfaro que inundaban la zona y el hecho de haber sido terrenos ocupados por un cementerio, no atrajo el interés de los pobladores del XVI. Será a finales del S. XVII, cuando se efectúa su ocupación, siendo habitada por gentes humildes y emigrados del campo que buscaban en la ciudad mejores oportunidades, formándose un núcleo de población pobre y marginada.

Hasta su ocupación, fueron terrenos abandonados no utilizados para labranza, hecho que permitió que los restos humanos del cementerio llegaran hasta nuestros días en un estado de conservación aceptable.

En 1.808<sup>13</sup>, por petición de un vecino, el Ayuntamiento cerró la calle y se construyeron viviendas. Esto, junto con la realización de la capilla, a principios del S. XIX, situada al inicio de la calle, configurará el actual aspecto de calle Agua.

## DESARROLLO DEL TRABAJO

El sondeo comenzó el 8/6/1987 y terminó el 29/7/1987. El solar tiene una dimensión aproximada de 180 m<sup>2</sup>. Presenta un rebaje de 1,78 m. con respecto al nivel de la calle. El allanamiento realizado con máquinas arrasó los niveles modernos, encontrándose directamente con el cementerio, en el que, también los túmulos de las tumbas del nivel superior habían desaparecido, hallando solamente el esqueleto y restos de hiladas de piedras que conformaban la base de las tumbas. En el sector N, la apertura de una zapata para la construcción de un pilar, rompió los niveles.

Para la realización del sondeo, trazamos un rectángulo de 5 x 9 m. en la parte del solar en donde se había efectuado el rebaje de la

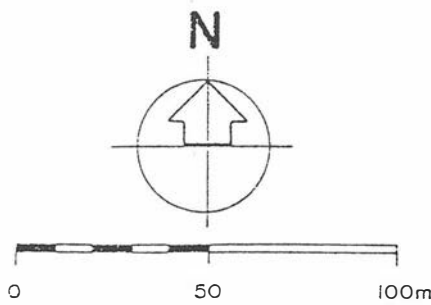


FIG. 1. Plano de situación.



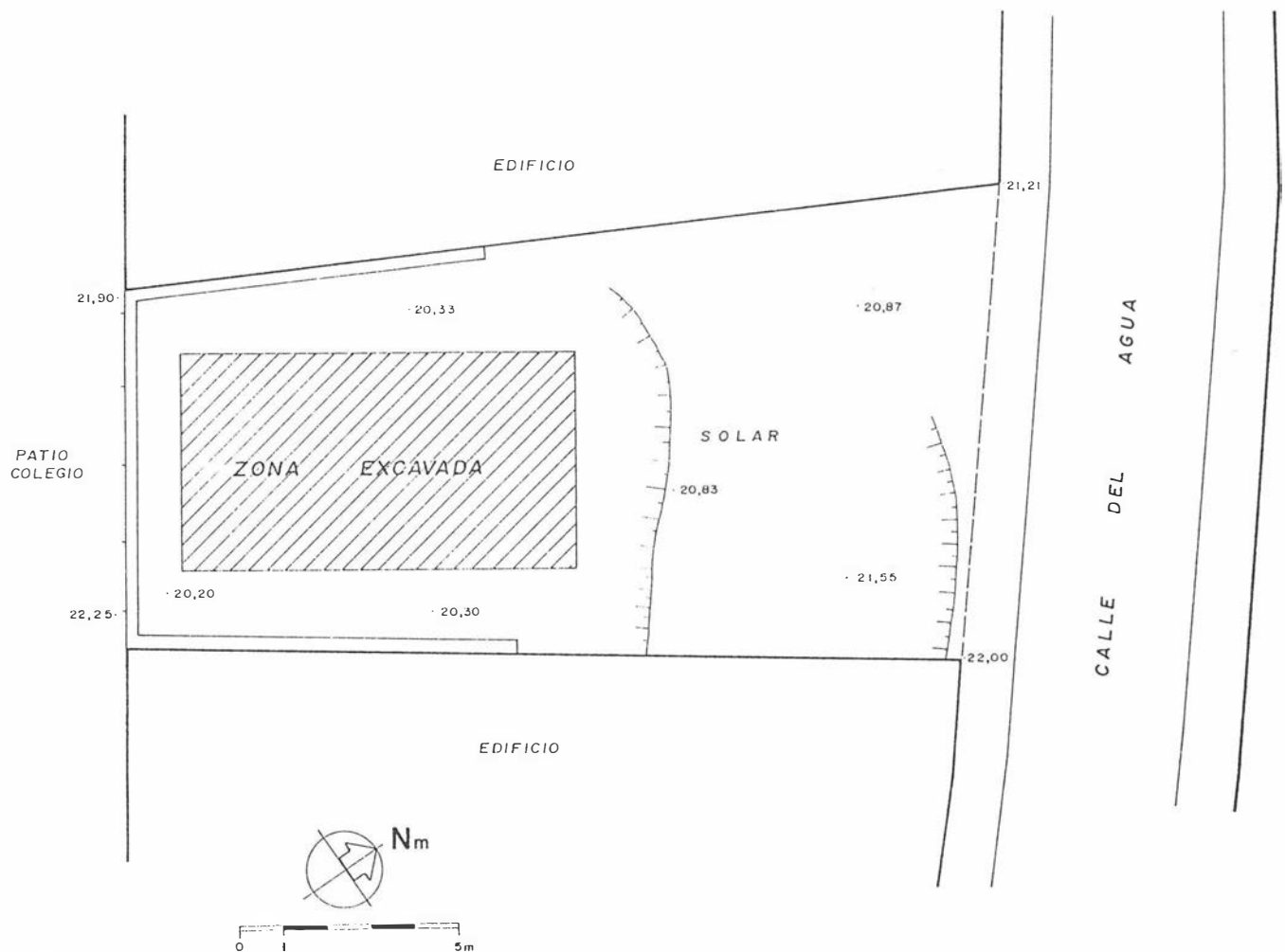


FIG. 2. Plano del solar y situación de la zona excavada.

máquina, dejando 2 m. de margen en las medianerías que estaban en muy mal estado.

El primer nivel del solar, en la mitad S., lo hallamos revuelto, debido a la apertura de zanjas para la construcción de muros de ladrillos que sirven de contención a las medianerías.

El sondeo se realizó en dos fases:

-Rebajamos todo el nivel del cementerio hasta 18,68 m.

-Abrimos una cata de 3 x 3 en el centro del rectángulo, aproximadamente, con el fin de localizar niveles de ocupación anteriores. Llegan hasta 16,45 m., en donde aparece ya el piedemonte sin ningún material. Considerando este nivel como estéril.

## NIVELES

Son los siguientes:

**Nivel I:** Primer nivel del cementerio con un total de 18 tumbas y 19 esqueletos. Se aprecian dos sectores: En el sector S, las tumbas aparecen con los túmulos arrasados. Hay presencia de grava, restos de piedras, ladrillos y lajas de pizarras (elementos que configuraban la cubierta de las tumbas). Junto al perfil W, hallamos un enterramiento completo, su cubierta está formada por 3 lajas de pizarra de 50 x 46 cms. que descansan sobre un pequeño túmulo de grava. Cada tumba alberga a un solo esqueleto, excepto la nº 3 del vértice W, en la que hay dos niños de corta edad. Casi todos los esqueletos de este sector, son de reducido tamaño<sup>13</sup>.

En el sector N, nos encontramos una habitación, cerrada al E por un muro de 40 cm. de ancho y otro al S de igual anchura roto por la intromisión de tumbas del sector S, que incluso se apoyan sobre

él, hecho que nos advierte que la destrucción de estos muros fue anterior a la total ocupación del cementerio en el sector S. Ambos muros presentan una base de piedras y el resto de mampuestos, enlucidos en sus dos caras por una fina capa de argamasa blanca. El suelo de esta habitación casi ha desaparecido, sólo se aprecia una fina línea junto al perfil N. Debajo del suelo aparecen 4 esqueletos sobre un lecho de piedras menudas. No observamos restos de ladrillos ni de lajas de pizarra como en el sector S. Sólo en la tumba nº 7, recogemos restos de argamasa adherido a los huesos. La mayoría de los esqueletos son de adultos.

En todos los enterramientos, el esqueleto se presenta en igual posición (excepto en las tumbas nº 4 y nº 5 en que están boca arriba, con el rostro orientado al SE) de decúbito lateral derecho, orientado el rostro hacia el SE y los pies al NE. Los brazos descansan sobre la región púbrica, en algunos casos se encuentran desplazados a lo largo del cuerpo. Las extremidades inferiores aparecen ligeramente flexionadas.

El material es muy escaso, todo está muy arrasado y fragmentado. La primera capa está muy alterada con presencia de material del XVIII, cristiano de conquista y algo de musulmán. Junto a los enterramientos destacamos un solero de atafor vidriado en melado/manganeso y bases de jarras. En las tumbas nº 4 y nº 13, recogemos algunos clavos. Cota media base, 19,78 m.

**Nivel II:** Segundo nivel del cementerio compuesto por 17 tumbas y 21 esqueletos, casi todos son adultos. La mayoría de los enterramientos están concentrados en la mitad S. Presentan la misma posición que en el nivel anterior. En la tumba nº 20, hay una acumulación de unos 5 esqueletos muy rotos, encontrándose en algunos casos solo restos de las extremidades inferiores. Hay que destacar la presencia de abundantes clavos en esta tumba. También

en este nivel hallamos una tumba completa, la nº 29, formada, igual que en el nivel anterior, por una cubierta de lajas de pizarra de 30 x 24 cm. pero no apreciamos restos del túmulo de grava como ocurría en el nivel I. Al levantar la cubierta, apareció directamente los restos del esqueleto.

En general, los enterramientos de este nivel, se hallan muy juntos y sus fosas son más estrechas, estando los esqueletos muy ajustados.

El material cerámico continúa siendo escaso con iguales características que en el nivel anterior: fragmentados y arrasados. Cota media base, 19,27 m.

**Nivel III:** Tercer nivel del cementerio con un total de 15 tumbas con sus respectivos esqueletos.

En el sector NE, aparece un derrumbe con abundantes tejas. Los enterramientos están concentrados hacia el sector N, aparecen cubiertos por un suelo de argamasa blanca. En la cabecera de la tumba nº 46, había unos ladrillos y pequeñas piedras formando un montículo. En el fondo de las tumbas encontramos grava.

En el sector S, el número de enterramientos es menor, continúa el mismo tipo de tumbas que en los niveles anteriores (grava de base y piedras rodeando la tumba, aunque la mayoría de ellas han desaparecido).

En general, los esqueletos están muy deteriorados. Presentan la misma posición que en niveles anteriores. Junto a la tumba nº 43, a una cota de 19,03, hallamos una moneda de cobre en muy mal estado.

El material continúa siendo escaso, muy fragmentado y rodado. Hay una mayor presencia de material califal mezclado con el de transición. Cota media base, 18,68 m.

**Nivel IV:** Este nivel se refiere a la cata de 3 x 3 antes señalada, en donde ya no se aprecia restos del cementerio.

No aparece ninguna estructura. Hay huellas de ser una arrollada (acumulación de gredas verdosas, estratigrafía cruzada que apreciamos en el perfil y gravilla fina arcillosa). Recogemos mas material cerámico. Todo es romano muy arrasado. Cota media base, 17,45m.

**Nivel V:** Continúa la acumulación de gredas verdosas y arcillosas

que es más abundante en este nivel. Desaparece la estratigrafía cruzada y comienza a descender la cantidad de material cerámico, que sigue siendo romano con iguales características que en el nivel anterior. Cota media base, 17,12 m.

**Nivel VI:** Piedemonte de cantos angulosos. No aparece material. Consideramos este nivel como estéril. Cota media base, 16,45 m.

## ANÁLISIS DEL MATERIAL

En general, el material del cementerio está muy fragmentado y arrasado. Como es lógico en una necrópolis, el material cerámico es escaso. En superficie hallamos un material muy mezclado: niveles modernos, sobre todo del S. XVIII (en su mayoría platos, algunas bases de fuentes y jarras); cristianos de la primera ocupación (cuencos vidriados en verde y blanco y cazuelas) y algo de musulmán (fragmento de cuerpo de redoma con decoración, restos de alcadafes decorados a peine y algún solero vidriado en melado y manganeso).

En los niveles del cementerio continúa estando el material mezclado. El hecho de cavar nuevas tumbas encima de las ya existentes, revuelve los niveles inferiores.

En el nivel I, hay presencia de material cristiano de la primera ocupación: fragmentos de cuencos vidriados en verde. La pasta que predomina es la roja, apareciendo en menor proporción la pajiza. El vidriado que más abunda es el melado y el melado y manganeso. En las formas destacan los ataifores y las jarras (alguna vidriada en melado y manganeso), encontrándonos, también, restos de alcadafes y dos fragmentos de cuerpos de candil de piqueta (uno vidriado en melado y otro de pasta pajiza con decoración de goterones verde en su zazoleta).

El metal es más escaso. Restos de clavos grandes con cabezas planas y algunos más pequeños que han perdido la cabeza, recogidos en las tumbas nº 4 y nº 12 del sector S.

No podemos precisar la cronología exacta de este nivel, ya que el

FIG. 3. Sector Sur del perfil Este.

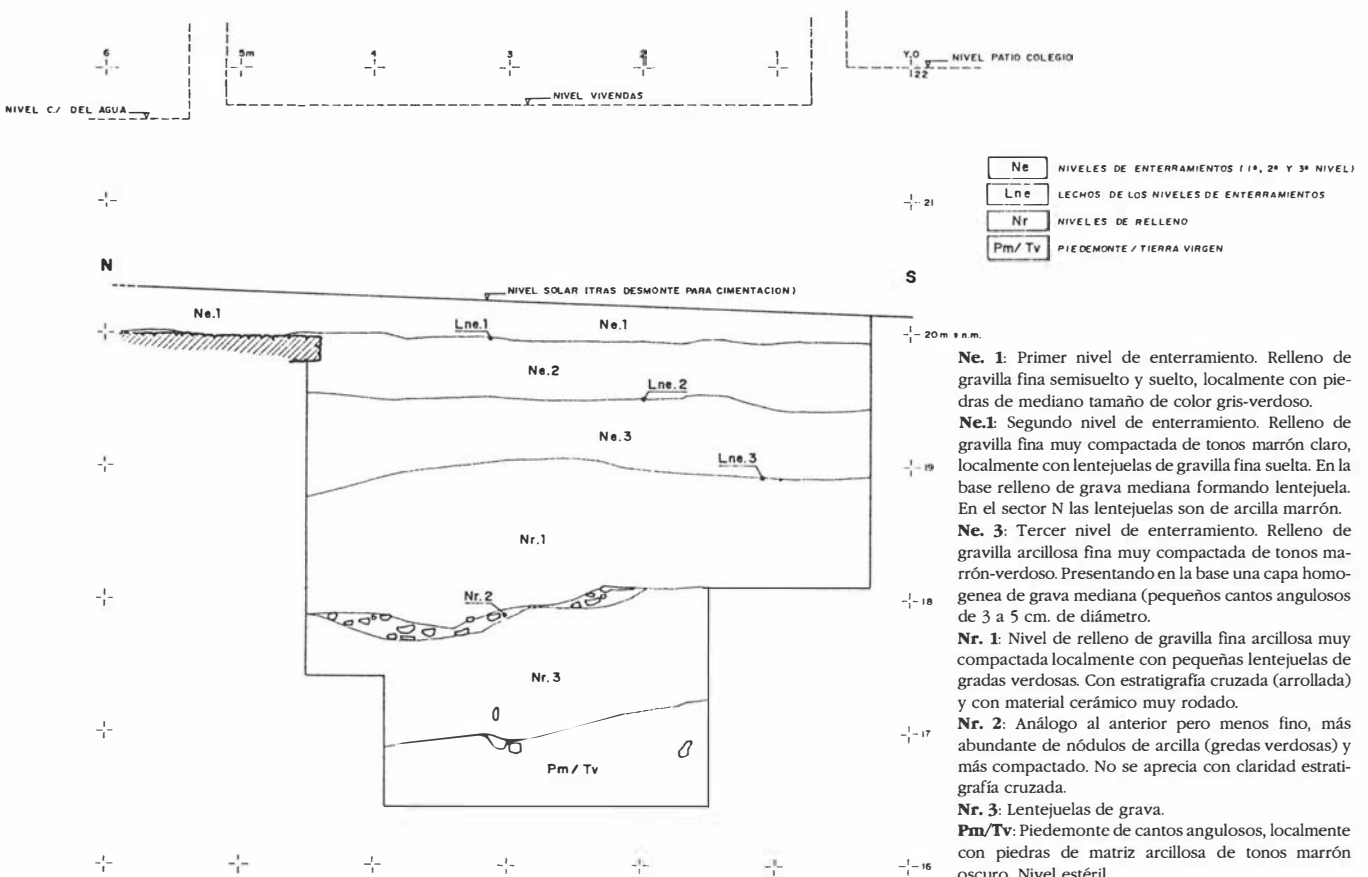
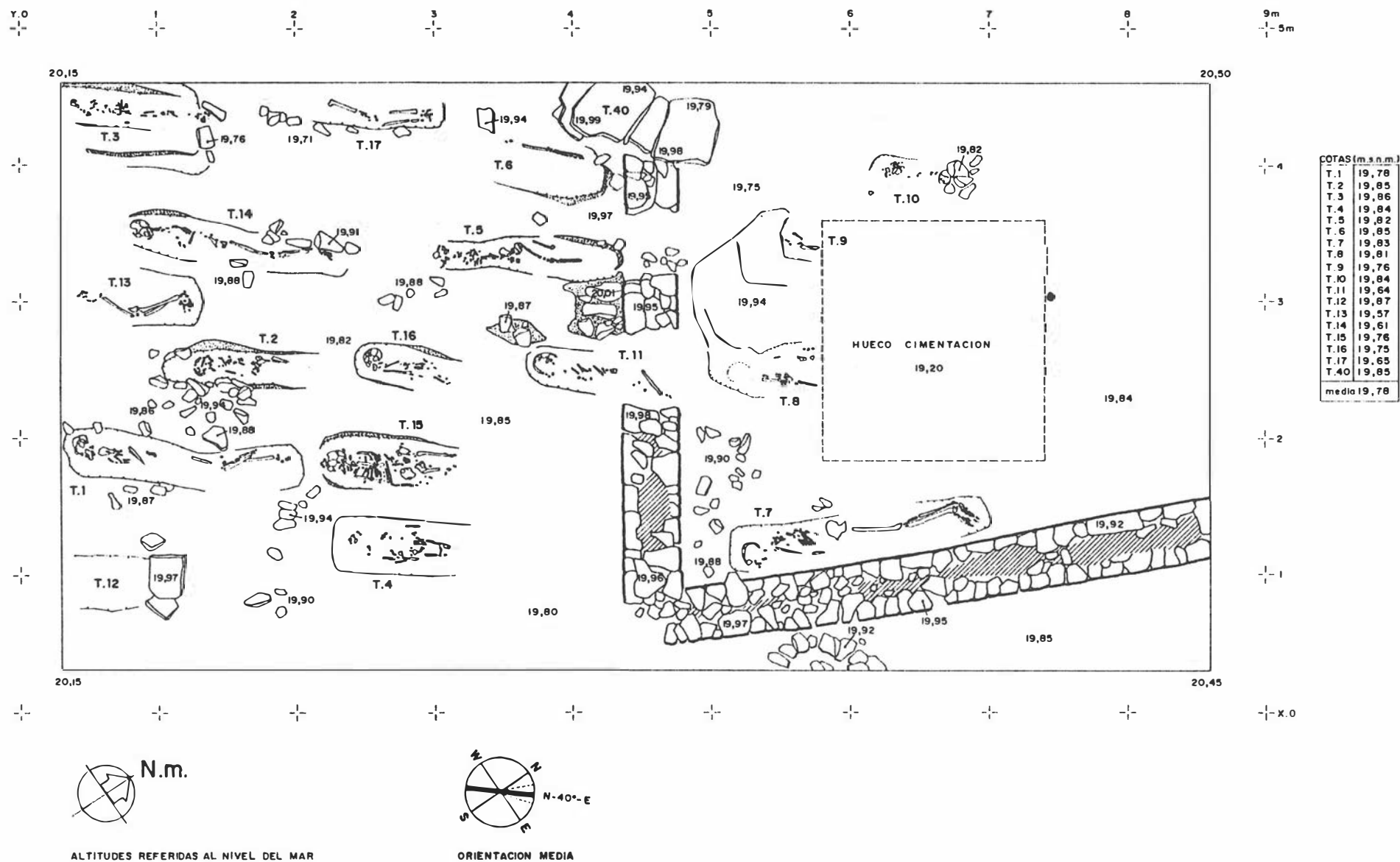


FIG. 4. Planta del primer nivel de enterramientos de la necrópolis musulmana.



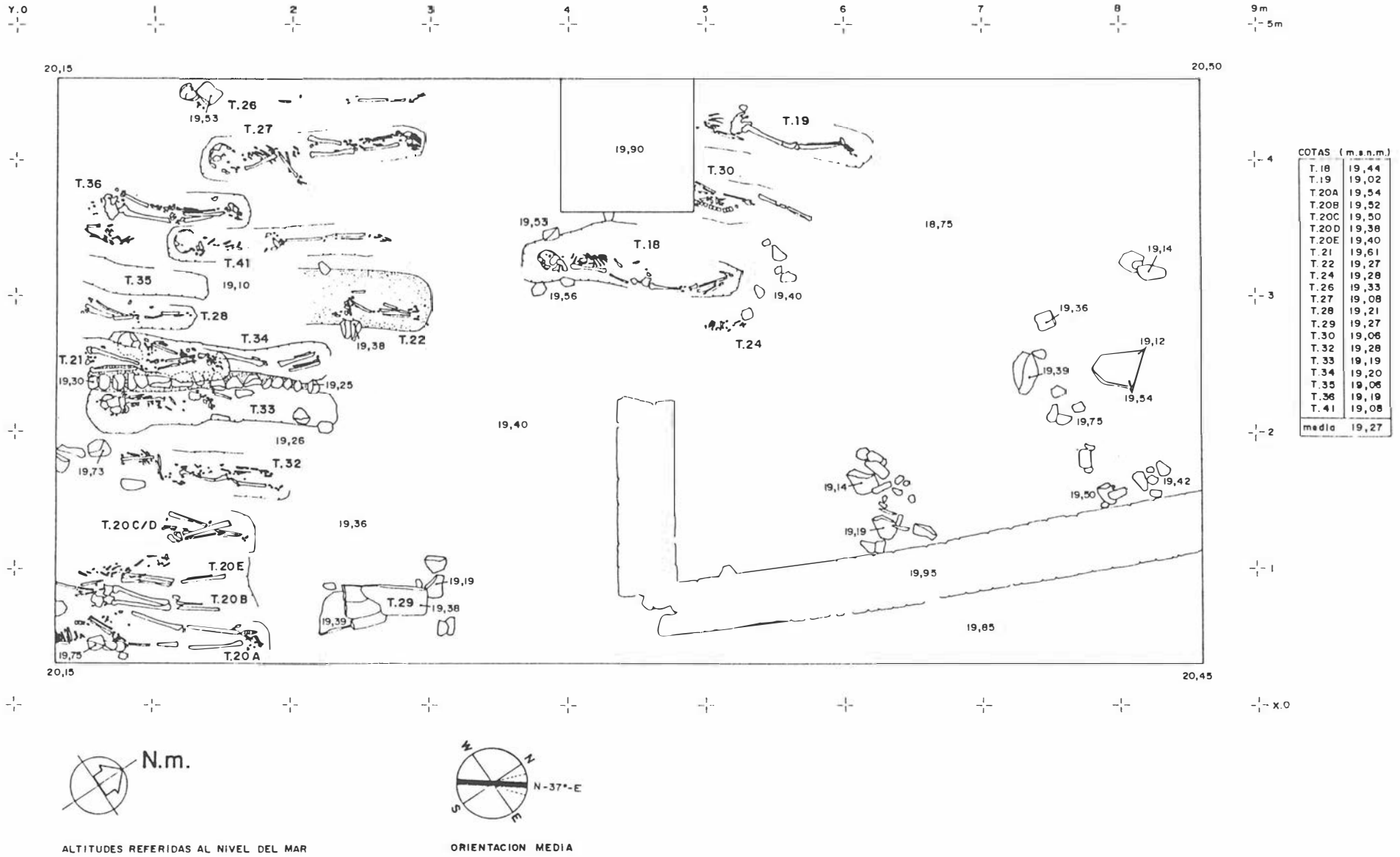


FIG. 5. Planta del segundo nivel de enterramientos de la necrópolis musulmana.

material que aparece está muy revuelto. Sin embargo, sus características son atribuibles entre los siglos X al XIII.

En el nivel II, hay más abundancia de material cerámico. El material cristiano ha desaparecido y se aprecia mayor proporción de material califal que en el nivel anterior: panza de jarrito/ta vidriado en melado y manganeso, fragmentos de ataifores vidriados en verde y manganeso sobre fondo blanco y tapadera plana, aunque la mayoría del material es almohade y de transición: cazuela almohade vidriada al interior, ataifor vidriado en verde con borde esbozado...

Continúa apareciendo metal. Clavos abundantes en la tumba nº 20 (iguales a los descritos en el nivel anterior) y un posible anillo cercano al perfil N.

En el nivel III, último nivel del cementerio, el material cerámico es más escaso. La mayoría de los fragmentos pertenecen al periodo califal, aunque observamos también la presencia de material de transición.

Las piezas están muy fragmentadas: panza de jarrito vidriado en melado y manganeso, borde de cuello de jarra pintada al exterior con manganeso y al interior con restos de almagra, cuello de redoma pequeña con vidriado verde en el borde.

El metal es muy escaso, algunos clavos más deteriorados que en los niveles anteriores. Destacamos la aparición de una moneda de cobre en muy mal estado de 1,2 cm. de diámetro, tras su limpieza no se aprecia nada, sólo un ligero abultamiento en el centro como si tuviera una figura en relieve, detalle que nos hace pensar que se trate de una moneda romana relacionada con el material que hallamos en los niveles IV y V.

En estos niveles, el material es romano, está muy arrasado, siendo traído por arrolladas y depositado en estas partes bajas de la ladera del Cerro de Gibralfaro. Hay una gran variedad: fragmentos de anforas grandes, sigilatas, la cabeza de una figurilla... etc.

## DESCRIPCION DE LA LAMINA

1.- Borde de una alcadefe de perfil troncocónico, con reborde triangular. Pasta roja. Cronología incierta.

2.- Solero de un ataifor con repie. Vidriado en su exterior en melado y en el interior melado, manganeso. Pasta rojiza. Cronología desde el S. XI.

3.- Base y cuerpo de jarra. El cuerpo está acanalado y la base un poco saliente. Pasta amarillenta. Cronología S. XIII.

4.- Fragmento de cazuela. Presenta el borde, parte del cuerpo y un asa. El interior está vidriado en melado, el exterior común con unas incisiones horizontales en el inicio del cuerpo, asa pequeña, borde triangular con hendidura para tapadera. Pasta roja. Cronología mitad S. XII principios, del S. XIII.

5.- Base de jarra. Decoración en el cuerpo con acanaladuras, pintada al exterior con manganeso. Base saliente. Pasta pajiza. Cronología desde el S. XI.

6.- Borde y cuerpo de ataifor vidriado en verde. Borde esbozado. Pasta pajiza. Cronología mitad S. XII, principios del S. XIII.

7.- Cuerpo de jarrito/ta vidriado al exterior en melado y manganeso. Huella de arranque de asa. Pasta roja. Cronología S. X.

8.- Fragmento de cuerpo de candel de piquera vidriado en melado. Huella de arranque de asa. Pasta roja. Cronología incierta.

9.- Tapadera plana. Pasta roja. Con borde levantado. Cronología posiblemente del S. X.

10.- Fragmento de borde y cuerpo de ataifor, vidriado al exterior en melado, al interior en melado y manganeso. Borde curvo. Pasta pajiza. Cronología S. X.

11.- Fragmento de cuerpo de ataifor, vidriado al exterior en melado, al interior en verde, y manganeso sobre fondo blanco. Pasta roja. Cronología S. X.

12.- Fragmento de ataifor grande. Exterior común, interior vidriado blanquecino. Borde triangular. Presenta agujero. Pasta roja. Cronología incierta.

13.- Cuello de redoma muy deteriorado. Presenta arranque de asa. Exterior pintada con almagra. Pasta roja. Cronología S. X.

14.- Cuello de redoma pequeña con goterones de vidriado en

verde en el borde. Pasta pajiza. Cronología S. X.

15.- Borde y cuello de jarra. Pintada al exterior con manganeso, al interior con almagra. Borde triangular. Pasta amarillenta. Cronología S. X.

16.- Borde de jarro. Pasta roja. Borde triangular saliente. Cronología incierta.

17.- Punta de anfora de gran tamaño. Pasta roja. Cronología romana.

## CONCLUSIONES

Observamos dos niveles de ocupación:

A) El formado por los cimientos de la casa moderna que sólo se aprecia en el perfil N (sección de un pozo negro y restos de un muro de cimentación).

B) Cementerio:

- Cementerio musulmán, compuesto de 50 tumbas, con un total de 56 esqueletos.

- Solo hay una construcción, en el sector N del primer nivel, un posible panteón familiar, que no hemos podido precisar sus dimensiones por introducirse las estructuras en el inmueble vecino.

- Las tumbas aparecen colocadas en 3 capas. En general, predomina la austeridad, el difunto se coloca directamente sobre la fosa de tierra excavada. Sin embargo, los clavos recogidos en algunas tumbas, nos hace pensar en la posibilidad de utilizar algún tipo de apoyo construido en madera, de la que no ha quedado resto, en donde iba introducido o apoyado el cadáver.

Encontramos algunas diferencias en los enterramientos:

En el nivel I, hallamos dos tipos distintos. Uno los del sector S, formados por una hilada de piedras pequeñas que rodean la fosa de la tumba y sirven, a su vez, para cimentar un pequeño túmulo de grava cubierto por lajas de pizarra que forman la losa. En algunos enterramientos, se procede a rodear la tumba de ladrillos, hecho que deducimos por los restos hallados alrededor de algunas tumbas de este sector.

El otro tipo aparece en el interior del panteón. Los cadáveres están colocados directamente sobre un suelo de piedras menudas y cubiertos, al parecer, por una capa de argamasa blanca.

En el nivel II, el tipo de tumba es igual a la del sector S (losas de lajas de pizarra), pero los restos de lajas son escasos. Creemos que al colocar una nueva tumba sobre ellas, debían retirar la cubierta para ser utilizada de nuevo. Es en este nivel, donde las fosas adquieren una mayor estrechez y las sepulturas son utilizadas por más de un difunto. Sobre esto, Ibn 'Abdun nos describe la situación de la macbara de Sevilla en el S. XII: "...Se entierran los cadáveres unos encima de otros, por lo estrecho que se ha quedado... debe aumentarse un poco el ancho y el largo de los huecos de los sepulcros, porque yo he visto que a un cadáver hubo que sacarlo tres veces de la tumba para arreglar el hueco convenientemente, y que otro cadáver hubo de ser metido a fuerza de apretar"<sup>15</sup>.

En el nivel III, se combinan las tumbas de túmulos de gravas (no hallamos restos de lajas de pizarra) con otras cubiertas por una capa de argamasa y con un pequeño montículo de piedras y ladrillos colocado en la cabecera.

- Como es normal en los cementerios, el material cerámico es escaso por estar las sepulturas desprovistas de ajuar. No podemos precisar la cronología de cada nivel, debido a las alteraciones que han sufrido, pero sí podemos afirmar, por el material recogido, que nos hallamos ante una zona de la necrópolis, cuyo período de actividad se desarrolla desde el S. X. al S. XIII.

Esta zona, por hallarse junto al camino de entrada por Gibralfaro, tuvo que ser de ocupación más temprana, extendiéndose posteriormente la necrópolis hacia terrenos más cercanos a la ciudad.

Materiales más modernos al S. XIII solo hemos recogido, en superficie, una estela funeraria sin inscripción vidriada en verde del tipo de orejera que bien pudo ser traída de otros solares cercanos y utilizada como relleno. Sin embargo, cabe la posibilidad que el nivel nazari de nuestro solar haya desaparecido en las obras de cimentación de la casa moderna o en el rebaje efectuado actualmente por la máquina, ya que en el solar colindante por el S (Convento

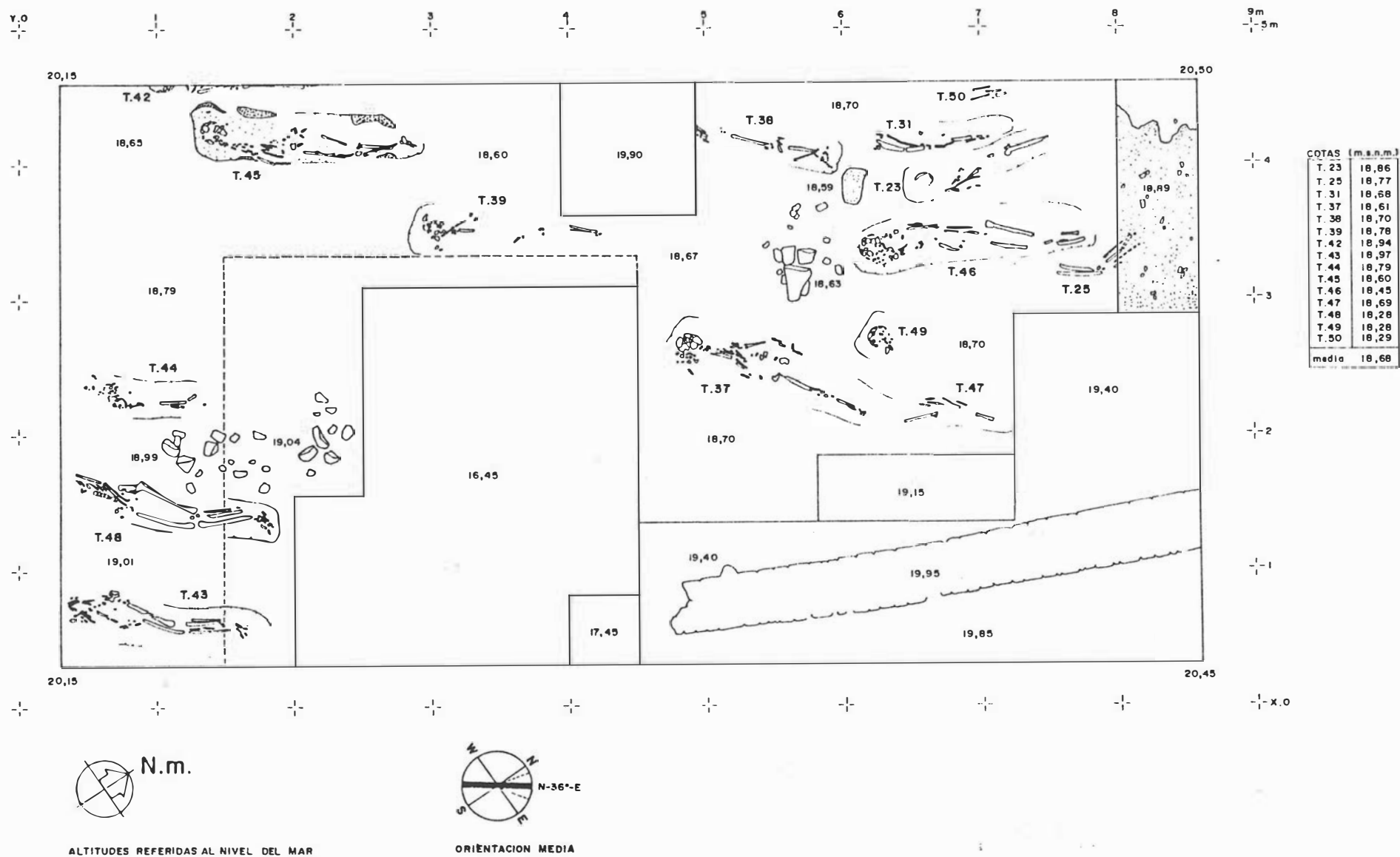


FIG. 6. Planta del tercer nivel de enterramientos de la necrópolis musulmana / Planta final.



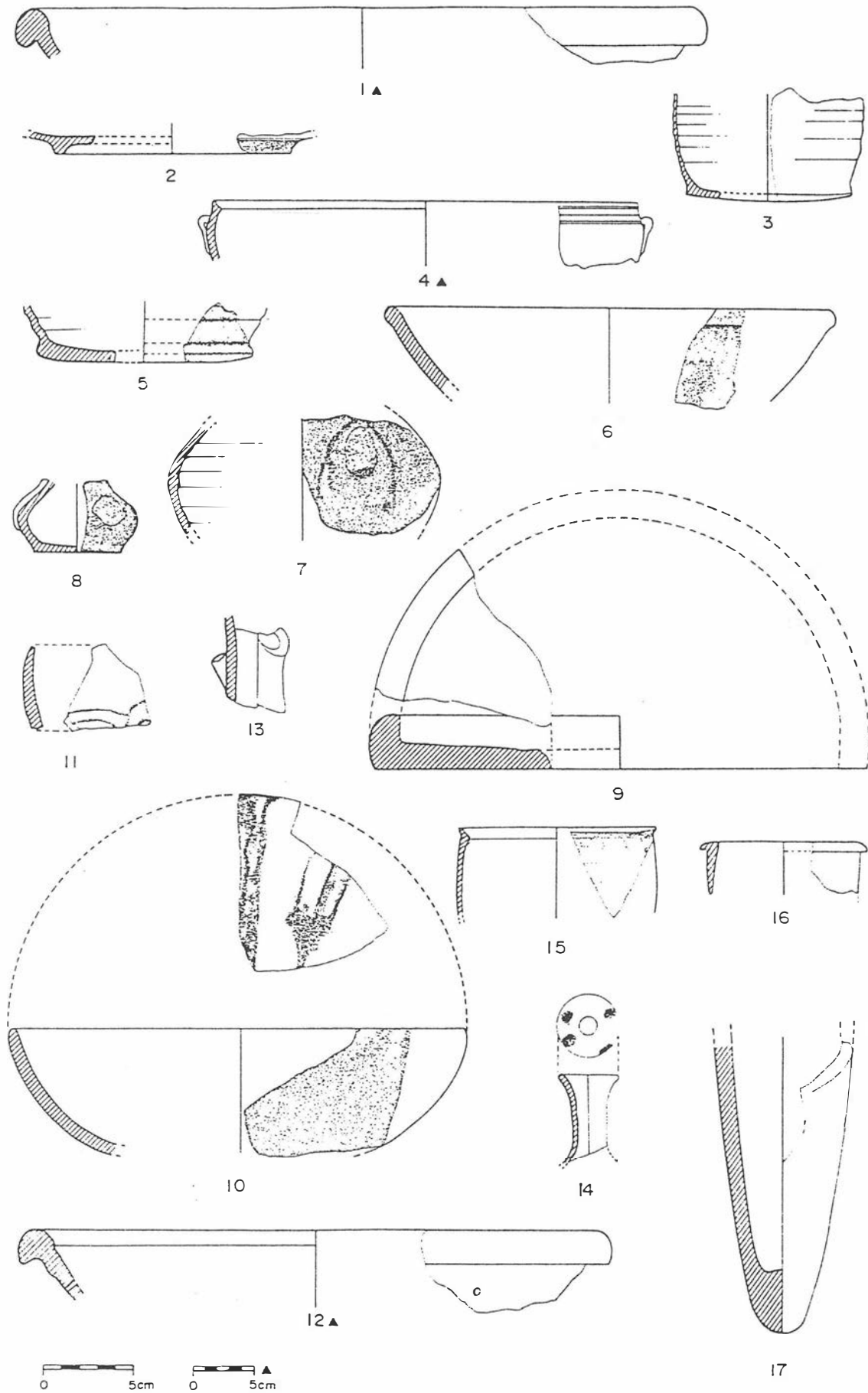


FIG. 7. Lámina de materiales cerámicos.

de Hijas de María), en un sondeo arqueológico efectuado en Enero del presente, apareció un nivel nazari. Por tal motivo, indicamos la necesidad de que en próximos sondeos por este sector, se verifique

la existencia o no de este nivel para poder precisar, basándonos en los resultados de nuestro sondeo, si su abandono se efectuó ciertamente en el S. XIII.

#### Notas

- <sup>1</sup> F. Bejarano Robles: *Las calles de Málaga. De su historia y ambiente*. Málaga, 1984. Tomo I, Pág. 175.
- <sup>2</sup> L. Torres Balbas: *Cementerios hispanomusulmanes*. Obra Dispersa. Tomo 6. Madrid, 1983, Pág. 145.
- <sup>3</sup> E. García Gómez y E. Levi-Provençal: *Sevilla a comienzos del S. XII. El tratado de Ibn 'Abdun*. Sevilla, 1981.
- <sup>4</sup> P. Chalmeta, 1967: *Ibn Al-Zaqati*. «Al-Andalus» XXXII y XXXIII.
- <sup>5</sup> L. Torres Balbás: *Cementerio.....*, pág. 174.
- <sup>6</sup> L. Torres Balbás: *Cementerio.....*, pág. 202.
- <sup>7</sup> L. Torres Balbás: *Cementerio.....*, pág. 202.
- <sup>8</sup> S. Vallvé Bermejo, 1965: *Una fuente importante de la historia de Al-Andalus. La historia de Ibn Askar*. «Al-Andalus» XXXI. Pág. 239 y 261-2.
- <sup>9</sup> F. Guillén Robles, 1980: *Málaga musulmana*. Pág. 536.
- <sup>10</sup> J. Tembory Alvarez: *Los descubrimientos de Gibralfaro*. Rev. Archivo Español de Arte y Arquitectura, nº 25. Pág. 53-54.
- <sup>11</sup> J.M. Ruiz Povedano: *El Concejo de Málaga a fines de la Edad Media (1487-94)*. Tesis doctoral inédita.
- <sup>12</sup> F. Bejarano Robles: *Las calles....*
- <sup>13</sup> F. Bejarano Robles: *Las calles....*
- <sup>14</sup> Los esqueletos se encuentran depositados en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga en donde se está realizando su estudio.
- <sup>15</sup> García Gómez y Levi-Provençal: *Sevilla.....*

## VALORACION DE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA EN CUEVA FRIGILIANA

VICTORIA EUGENIA M. VIVAS

Ante el sistemático expolio soportado por Cueva Frigiliana nos planteamos llevar a cabo una actuación arqueológica de urgencia con el fin de alcanzar una valoración real del potencial arqueológico conservado en dicha cavidad.

Por tal motivo aglutinamos un equipo de especialistas que determinaran tras un sondeo las características particulares del yacimiento.

Las presentes páginas son el resultado de la síntesis de cada uno de los informes aportados por los profesionales que han estudiado, hasta ahora, los distintos aspectos ofrecidos por la excavación:

- Jesús F. Jordá: Informe de Sedimentología y Geología.
- Silvia A. Jiménez: Informe de Antropología.
- Luís E. Fernández: Informe de Prehistoria.
- José L. Sanchidrián: Informe de Prehistoria.
- Victoria Eugenia M. Vivas: Informe de Prehistoria.

Resta confeccionar los informes relacionados con los aspectos paleontológicos, polínicos, antracológicos y de datación por C-14 que por falta de presupuesto económico han quedado sin resolución hasta el momento.

Cueva Frigiliana está localizada en el área oriental de la provincia de Málaga, hallándose en un núcleo arqueológico de máximo interés, cuyos recursos han sido explotados durante varios milenios.

Este hábitat subterráneo aparece ubicado en el término municipal de Frigiliana, distando cinco kilómetros de la costa, a una altitud de 250 metros sobre el nivel del mar y 40 metros por encima del cauce del río Higuero.

El cavernamiento desarrolla su volumen en el borde Sur de las Cordilleras Béticas, concretamente en la zona suroccidental del Complejo Alpujárride, unidad tectónica situada dentro de la zona Bética. Diferenciándose en este sector varios mantos de corrimiento; en uno de los cuales, el Manto de la Herradura, la caverna perfora la fracción de mármoles triásicos.

El sistema cárstico al que pertenece la cueva puede asimilarse a un karst de montaña emplazado dentro de la Región Bética-Murciana, de tipo fluvial mediterráneo, con alimentación autóctona producida por infiltración del agua de lluvia por la red de diaclasado.

Cueva Frigiliana presenta, en la actualidad, dos accesos. El primero, más septentrional y elevado, surge como una boca circular de aproximadamente un metro y medio de diámetro, con una cornisa exterior creada por un potente manto estalagmítico; la segunda entrada, orientada hacia poniente, está hoy día apenas practicable por una laja desprendida de la pared, por encima de la oquedad, permitiendo, tan sólo, una abertura de pocos centímetros.

Penetrando en la cavidad por la principal existe una rampa descendente de suelo estalagmítico que da paso a un pequeño vestíbulo de unos seis metros de longitud. Avanzando en sentido Sureste alcanzamos la sala central, donde poseemos en la zona Oeste un cono de derrubios alóctonos procedentes de la segunda entrada, las medidas de esta galería son máximas y el recorrido total sobrepasa la veintena de metros; la sección transversal asemeja un perfil tendente a una ojiva. Continúa hacia el Sureste con una cubierta que disminuye su altura según nos adentramos, al tiempo que las paredes van estrechándose.

La interrupción del cavernamiento se produce por la concentración de elementos litoquímicos (columnas y coladas parietales) y sedimentos que colmatan la posibilidad de entrada.

El relleno de calcita consta de varias estalactitas de caudal, algunos pliegues parietales y grupos estalagmíticos (uno desplazado por solifluxión); igualmente, hay reconstrucciones pavimentarias en determinados puntos marginales: mantos estalagmíticos y pequeños gours. Pero, en general, el piso aparece totalmente ocupado por depósitos blandos con una nivelación subhorizontal, además de cantos angulosos y bloques clásticos autóctonos procedentes de desplomes del techo.

Con el planteamiento metodológico seguido pretendimos conseguir que los estratos arqueológicos sufrieran los mínimos efectos. Para ello, se instaló una red de cables a base de estructuras de cables de acero y elementos metálicos sujetos a las paredes de la cueva con spit. Este sistema conlleva la ventaja de que el montaje puede quedar fijo de forma permanente en la cavidad para futuros trabajos y ofrece la oportunidad de un desmantelamiento rápido al eliminar todos los vestigios de su presencia en el yacimiento.

Así, montamos una cuadrícula de un metro cuadrado en una zona de la cueva que no debía entorpecer futuros trabajos arqueológicos y se situase próxima al mayor agujero de saqueo de los que contemplábamos en la superficie de la cavidad, para de este modo poder valorar con exactitud la intensidad del expolio y aprovecharlo como guía estratigráfica de apoyo en la realización del sondeo, al menos en la fracción más superficial.

El sistema de excavación lo llevamos a cabo a partir de la subdivisión en cuatro cuadros de 50 cm. x 50 cm. y por capas naturales, lo que permitió detectar en toda su extensión un boquete de saqueo colmatado posteriormente y como consecuencia obtener la localización *in situ* de todas las piezas de cada nivel. Utilizamos como instrumento para el levantamiento de los sedimentos la lanceta y todos los materiales exhumados se han ubicado siguiendo

FOTO 1.



FOTO 2.



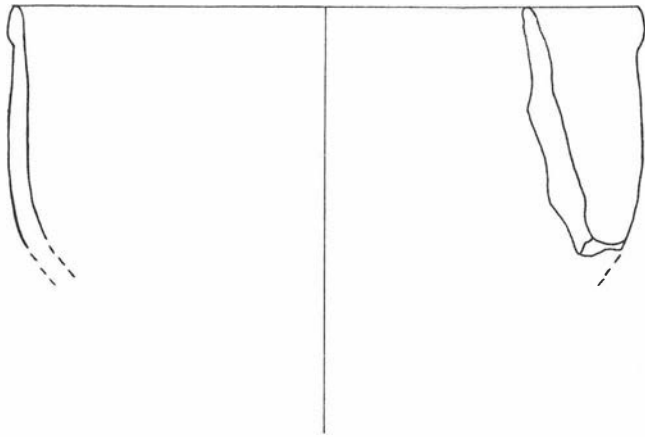


FIG.1. Capa V. Fragmento de borde cerámico de un cuenco de paredes rectas y borde engrosado suavemente y remarcado por el exterior. La coloración que presenta las superficies es rojiza; correspondiendo a una cocción irregular con un fuego oxidante. El desgrasante utilizado en la confección de la pasta es de tamaño fino y de origen mecáceo. La superficie exterior sufrió un tratamiento espatulado.

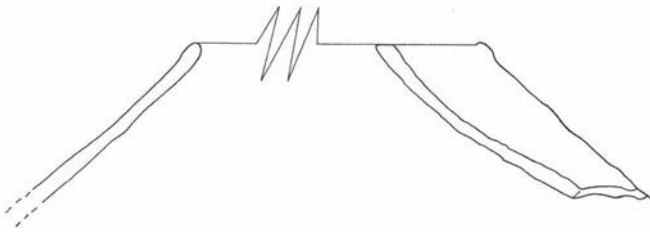


FIG.2. Capa VII. Fragmento de borde cerámico correspondiente a un cuenco globular de labio engrosado por el exterior, con una coloración roja generalizada; se coció de forma regular con fuego oxidante. El desgrasante de la pasta es de tamaño fino con sustancias micáceas. Las superficies fueron alisadas.



FIG.3. Capa VII. Fragmento de borde cerámico con asa de apéndice superior ligeramente indicado, enlazando con el borde y partiendo del eje longitudinal superior de la cinta; presenta una coloración amarillenta, siendo cocida en horno oxidante de forma irregular. La pasta mantiene un desgrasante a base de mica. El tratamiento de las superficies se debe a la técnica espatulada.

FOTO 3.



un sistema de coordenadas cartesianas y con la ayuda de un nivel de agua para documentar las profundidades de los restos arqueológicos.

Una vez recogida la tierra, para el traslado de la misma desde la cueva hasta la base del laboratorio de campo fue necesario instalar una tirolina, anclada en la boca de la cavidad, hasta el cauce del río con un total de 100 metros de recorrido.

Las tareas de cribado se realizaron con agua y para ello resultó imprescindible transportar un caudal suficiente a lo largo de 140 metros de acusada pendiente. Los sedimentos, con ayuda del agua a presión, pasaban por una criba múltiple formada por tres tamices de mallas de diferente abertura (10 mm., 5 mm. y 2 mm.). De este modo, se van seleccionando todos los materiales de mayor a menor magnitud, quedando en los distintos tamices todos los restos antrópicos limpios de sedimentos. Los residuos que permanecen en los tres tamices dispuestos ya sobre películas de PVC y una vez seco pasan a ser seleccionados manualmente utilizando pinzas e introducidos en bolsas previamente etiquetadas.

Con este proceso recuperamos todos los elementos pequeños aportados por la comunidad prehistórica que por encontrarse rodeados de arcillas y sedimentos finos no pueden ser recogidos *in situ*.

En el trabajo de gabinete reunimos toda la información recogida durante la jornada, situamos en planta y en profundidad todas las piezas coordenadas, asimismo quedan reflejados en el diario por dibujos y planimetrías cualquier tipo de cambio en la coloración de las tierras, constancia de los boquetes de expolio, etc., de esta manera, pudimos reconstruir después todo aquello que el mismo proceso de excavación había ido eliminando.

La cata, denominada convencionalmente A-1, alcanzó una profundidad en torno a los 0'50 cm. Distinguimos un total de ocho estratos asentados de forma directa sobre un potente manto estalagmítico que, en esta ocasión, ha constituido una barrera insuperable dada la planificación técnica de la excavación.

Observando la estratigrafía de techo a muro tenemos:

#### Capa I

5 a 8 cm. de acillas arenosas de color marrón claro, con cantos dispersos. Compuesta por el suelo actual contiene frecuentes evidencias antrópicas. Los soportes sedimentarios procedentes de un cono de saqueo anexo quedan incluidos en ella. Puesto que el cuadro se ubicó, en uno de sus sectores, encima de una porción del pozo de expolio, colmatado por dichos aportes, esta primera

FIG.4. 4:Capa IV. Fragmento mesial de laminita de sílex de sección trapezoidal. No presenta ningún elemento de retoque. 5: Capa IV. Fragmento mesial de laminita de sílex de sección triangular. No presenta ningún elemento de retoque. 6: Capa III. Fragmento proximal de lámina de sílex sin retocar. Su sección se presenta poligonal. 7: Capa VII. Lasca completa de sílex sin retoques. Sección triangular. 8: Capa I. Fragmento mesial de lámina de sílex. No ofrece ningún retoque y su sección se aproxima a la forma triangular.

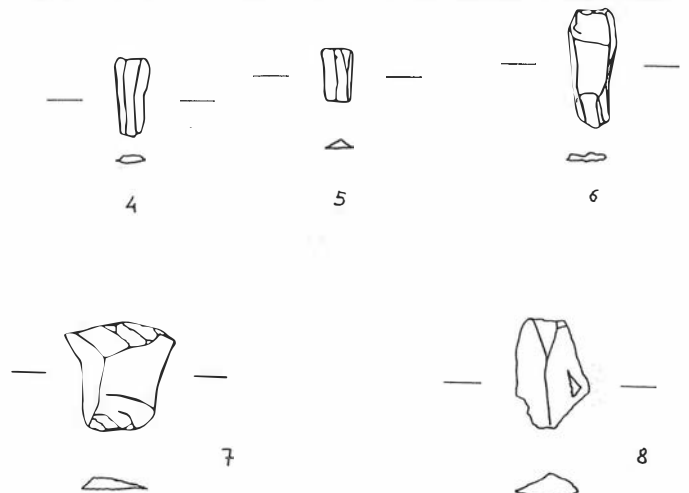
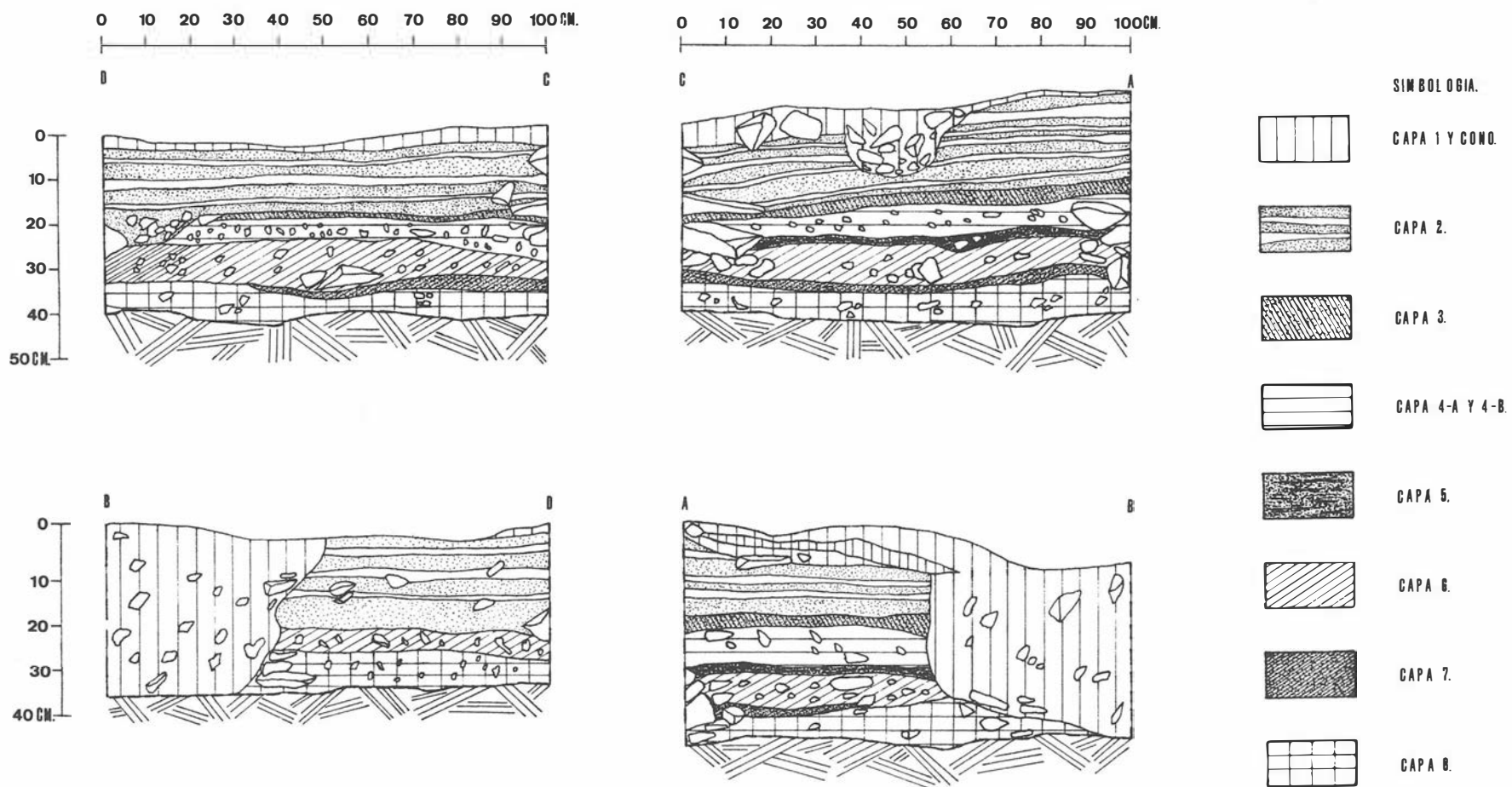


FIG. 5.



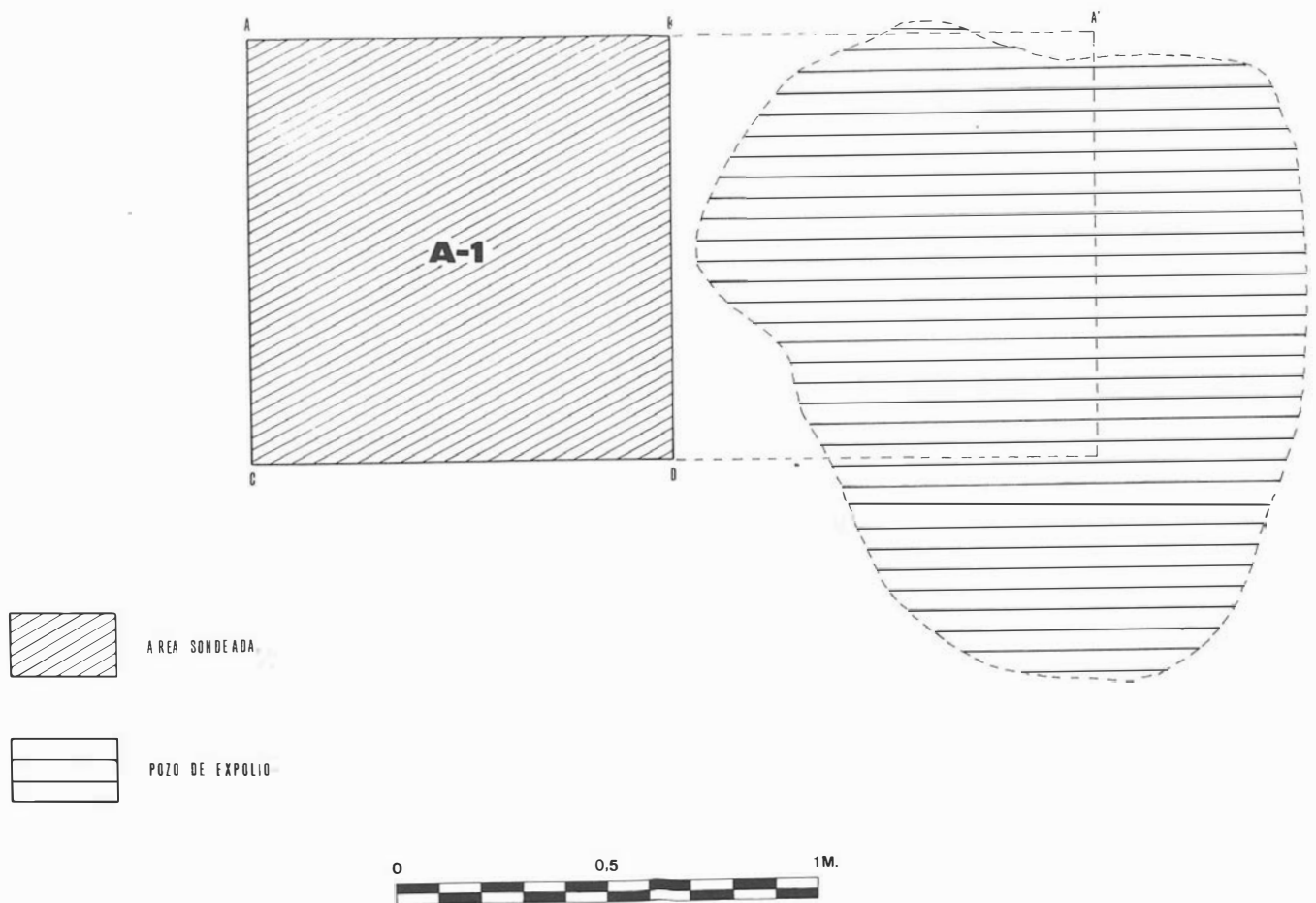


FIG. 6.

fracción llega en determinados puntos a alcanzar el suelo estalagmítico de base, tal y como reflejamos en los perfiles A-B y B-C.

En cuanto al material antropológico ofreció un fragmento de molar. El conjunto cerámico (11 frag. amorfos, 1 frag. de fondo y 2 frag. de borde) y faunístico (6 patellas, 1 pectúnculo y 2 frag. de ovicáprido indeterminado) aparecía muy remocionado y fracturado.

#### Capa II

18 a 25 cm. de arenas finas y limos alternando en delgadas láminas entre sí, con una coloración amarillenta y cierta compactación. Es el primer nivel hallado *in situ*. Arqueológicamente corresponde a un tiempo de abandono de la cueva como lugar de hábitat, ya que no dio restos.

#### Capa III

0 a 8 cm. de arcillas negras, muy ricas en sustancia orgánica carbonizada; presenta una geometría lenticular. Encierra numerosa macrofauna y microvertebrados (74 frag.), sobresaliendo el *Ocyrotolagus cuniculus*; la ictiofauna está representada por un total de 3 vértebras. La industria lítica viene marcada por un fragmento proximal de lámina de sílex sin retoques. Los elementos cerámicos resultan relativamente cuantiosos (7 frag. amorfos, 1 asa de cinta aplastada vertical y 1 frag. de cuello).

#### Capa IV

0 a 15 cm. de limo arenoso de color gris oscuro con cantos

autóctonos angulosos de centil 20 cm. y una media de 5 cm., ordenados en una secuencia grano creciente. Es la más rica en cerámica amorfa (16 frag. frente a un único borde), en lo lítico tenemos dos fragmentos de láminas de sílex no retocadas y cuatro restos de talla. Igualmente, hay gran cantidad de fauna (163 piezas óseas) continuando los animales de media talla; aparecieron paladares y vértebras de peces (13 vértebras, 1 diente de paladar y 1 frag. de mandíbula). Reseñamos la existencia de semillas de cereal (9 ejemplares indeterminados por ahora) y brácteas de pino carbonizadas.

#### Capa V

0 a 7 cm. de arcillas negras con riqueza de materia orgánica y geometría de lentejón. Posee semillas de cereal (5 unidades), ejemplares de ictiofauna (6 vértebras) y fauna continental (71 frag. indeterminados) en la misma línea que en la capa precedente. Como novedad hacen acto de presencia los moluscos marinos, concretados en las *patellas* (3 valvas y 24 frag. indeterminados). Entre la cerámica es atractivo un fragmento de borde perteneciente a un cuenco de paredes rectas, labio suavemente engrosado y marcado en su exterior; junto a él 12 fragmentos amorfos.

#### Capa VI

5 a 15 cm. de limos arenosos y cantos angulosos de mármol local, coloración gris oscura. Aunque más pobre en piezas no desentona con las demás, posee malacofauna (3 frag. de *Iberus alonensis*), sílex (1 debri), semillas, macrofauna (3 frag. indeterminados), microfauna (41 frag. indeterminados) e ictiofauna (1 vértebra).



### Capa VII

0 a 5 cm. de arcillas negras con sustancia orgánica carbonizada y geometría lenticular. Es la más fértil en ictiofauna (11 vértebras), moluscos (2 patellas, 1 frag. de *Cyclope neritea*, 1 ápice y varios frag. de *Mytilus edulis*) y fauna continental (1 *Iberus alonensis*, 289 frag. microfauna y 8 frag. macrofauna). La antropología arrojó un canino superior permanente, un frag. de diáfisis derecha de varón adulto y una epífisis distal humeral derecha con perforación olecraniana de un sujeto femenino adulto.

El complemento arqueológico del estrato está dotado en sílex por una lasca sin retoques y debris. Más representativa es la cerámica con un borde asimilable a un cuenco con cuerpo globular y labio engrosado al exterior, otro que incluye el arranque de un asa de apéndice superior ligeramente indicado enlazando con el borde y partiendo del eje longitudinal de la cinta, más 23 frag. amorfos.

### Capa VIII

10 a 15 cm. de arcillas y limos marrón claro, con cantos autóctonos de mármol de centil 15 cm. y media de 5 cm.; acompañados de pliegues parietales y estalagmitas de calcita. Todo el paquete se halla afectado por una carbonatación secundaria.

El nivel es estéril en su totalidad viéndose alterado en el subcuadrado IV del sondeo por el pozo clandestino citado, por ello los hallazgos exhumados provienen de él y constan de dos fragmentos de occipital humano y un primer molar inferior permanente, restos cerámicos, sílex, micro y macro fauna y malacofauna.

FOTO 4.  
FOTO 5.

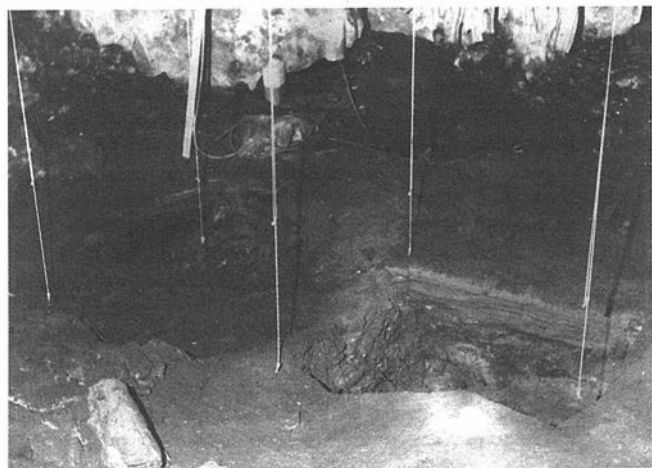


FOTO 6.  
FOTO 7.

Las ocho capas comentadas son susceptibles de unificarse en cuatro fracciones estratigráficas, en función de sus características sedimentarias y arqueológicas.

La Fase A se correlacionaría con nuestro extracto I y el suelo actual de la cavidad, sometido a intensas remociones modernas y acciones erosivas naturales. De las evidencias recogidas en superficie y las conocidas a través de las colecciones particulares, podría coincidir con una etapa imprecisa del Calcolítico, ya que el área del sondeo no refleja de forma nítida la presencia de este horizonte cultural.

La Fase B es el nivel II y tal como mencionamos en su descripción responde a un *hiatus* estéril, sobre cuya adscripción temporal aún no podemos precisar nada.

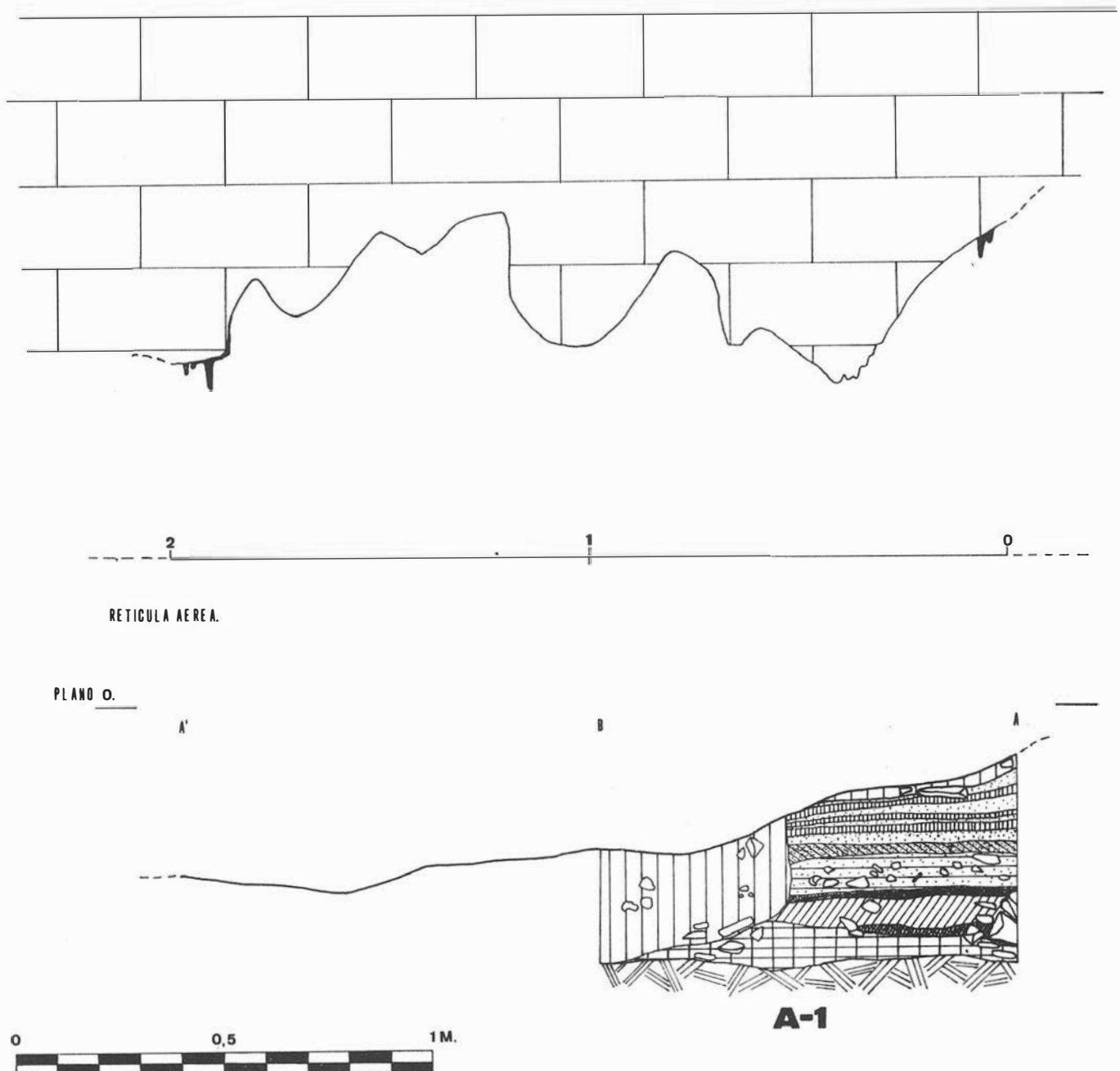


FIG. 7.

La Fase C estaría compuesta por las capas III, IV, V, VI y VII. Es la fracción intermedia más fértil desde el punto de vista prehistórico; en ella pueden detectarse algunos momentos álgidos de ocupación (capas III, V y VII), en las que dominan un aporte de sustancias orgánicas que les confieren una tonalidad más oscura; al mismo tiempo, son las que poseen un mayor volumen de piezas. Aparecen intercaladas las capas IV y VI, algo más potente en su conjunto que las otras tres anteriores y con presencia esporádica de materiales. Culturalmente estos niveles los incluimos en tres pulsaciones de máxima ocupación humana durante el Neolítico final separadas por dos estadios (capas IV y VI) con una reducción de la actividad en la cueva.

La Fase D vendría a coincidir con la capa VIII, cierre de la estratigrafía conseguida en el sondeo. Está asentada directamente sobre un potente manto estalagmítico carente totalmente de restos.

Desde el punto de vista socioeconómico, el marco que emplaza la cavidad condiciona favorablemente el aprovechamiento, no sólo de los recursos continentales que la circundan, sino de los marinos,

siendo imprescindible tener presente que cinco kilómetros al Sur de su entrada se encuentra la línea de costa. En este sentido el material surgido en el sondeo confirma una explotación continental de carácter agropecuario (grano carbonizado, *Sus scophra*, lagomorfos diversos y oviápidos sin definir), junto con otra marítima evidenciada por *Mytilus edulis*, *patellas* y piezas bucales y vértebras de ictiofauna, destacando un fragmento maxilar de rodaballo. La actividad encaminada al sostenimiento del grupo humano se complementa con recolección continental de *Iberus alonensis* y piñones (se han hallado brácteas de pino carbonizadas). Estos datos han sido extraídos de la documentación exhumada en la serie correspondiente a la Fase C (Neolítico Final), cuya primera actividad, a juzgar por los restos antropológicos, pudo ser funeraria.

A pesar de las reducidas dimensiones del sondeo (un metro cuadrado y 0,50 metros de profundidad), creemos haber ofrecido una visión fidedigna de la ocupación prehistórica de Cueva Frigiliana apoyada en los testimonios que hemos recuperado.

## **Bibliografía**

- Victoria Eugenia M. Vivas, José L. Sanchidrián y Luís Efrén Fernández: *Cueva Frigiliana. Prehistoria reciente*. Rev. Arqueología, 81. Madrid, enero 1988.
- Victoria Eugenia M. Vivas, Luís Efrén Fernández y José L. Sanchidrián: *Avance a la ocupación prehistórica de Cueva Frigiliana (Málaga)*. -Congreso Nacional de Arqueología- XIX. Castellón de la Plana, 1987 (en prensa).
- Victoria Eugenia M. Vivas, Luís Efrén Fernández, José L. Sanchidrián, Jesús F. Jordá y Silvia Jiménez: *Informe de la actuación arqueológica de urgencia en Cueva Frigiliana*. Presentado en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Málaga, septiembre, 1987.

# INFORME PRELIMINAR DE LA EXCAVACION DE ARROYO VAQUERO. ESTEPONA, MALAGA

ANTONIO GARRIDO LUQUE  
JUAN CISNEROS FRANCO

## INFORME PRELIMINAR

### Localización

El yacimiento arqueológico se sitúa en Arroyo Vaquero, término municipal de Estepona. Se encuentra en el margen derecho del km. 155 de la C/N 340 de Cádiz-Barcelona, en un pequeño montículo del Eoceno que está dividido.

Está delimitado al Norte con la ya citada C/N 340 de Cádiz-Barcelona, al Sur a pocos metros de la playa, al Oeste con Arroyo Vaquero del que debe el nombre y al Este con una finca sin cultivar en la que se aprecia muros en superficie.

### La excavación

Una vez informados de la aparición de unos restos arqueológicos y visitado el lugar, se procedió al planteamiento metodológico para la excavación del yacimiento:

- A. Necrópolis.
- B. Zona de estructuras constructivas.

## A. NECROPOLIS

En un primer momento se planteó una cuadrícula de 5 por 5 metros en la zona donde aparecieron los dos primeros enterramientos (T-1 y T-2), orientada en la misma orientación que éstos: SO-NE, y que recibió la nomenclatura A-1.

Más tarde se plantearon tres cuadrículas más: una contigua a la primera (A-2), retirándose el testigo intermedio entre ambas, y otras dos a unos 20 metros de distancia de las primeras (D-1 y D-2) con la intención de delimitar la necrópolis.

El método de exvación consistió en la excavación por capas del terreno hasta dejar al descubierto las estructuras que conforman los enterramientos. Una vez descubiertos se procedía al dibujo, fotografía y limpieza del interior de los mismos. Descubiertos los restos óseos se procedía de nuevo al dibujo y levantamiento de dichos restos. Todas las tumbas se encontraban rellenas de tierra en su interior, habiéndose procedido a la criba de toda ella.

Mediante este sistema hemos localizado 34 enterramientos que hemos enumerado por orden de aparición.

Hemos distinguido tres tipos de enterramientos distintos que responden a las siguientes características:

- Enterramiento en fosa excavada en la tierra, cubierto con lajas de piedra o sin elemento de cubrición.
- Enterramiento en fosa excavada en la tierra y delimitada con murete de piedras o ladrillos y cubierta de grandes lajas de piedra.
- Sepulturas de fosas limitadas por lajas de caliza y con tapadera del mismo material.
- Sepulturas de fosas con enlucido interior a base de argamasa y fragmentos de material de construcción.

### Descripción de las Cuadrículas

*Cuadrícula A-1.* En este cuadro se han descubierto seis enterramientos cuya enumeración va del 1 al 6. La pala excavadora bajó en esta cuadrícula y en la contigua unos 40 cm. De esta forma la tierra superficial había desaparecido, encontrándonos con una tierra superficial había desaparecido, encontrándonos con una tierra amarillenta rojiza bastante compacta y con numerosas piedras de tamaño mediano y pequeño que cambiará en todo momento.

### Descripción de los enterramientos

*T-1.* Enterramiento en fosa limitada por murete de piedras y ladrillos y cubierto con grandes lajas de caliza. En su interior apareció un esqueleto de individuo adulto en posición de decúbito supino y un amontonamiento de huesos pertenecientes a dos individuos adultos, a los pies del enterramiento. Esta tumba junto con la T-2 fueron las que descubrió la máquina y posteriormente saqueadas en parte.

*T-2.* Responde a la misma tipología que la anterior. En su interior los restos óseos de un individuo adulto en posición de decúbito supino. En la cabecera se descubrió una jarra de forma globular con un asa.

*T-3.* Mismo tipo que las dos anteriores. Inhumación individual de adulto en posición de decúbito supino.

*T-4.* Se trata del mismo tipo que las anteriores, si bien tiene mejor fatadura y se encuentra mejor conservada. Su excavación proporcionó el esqueleto de un individuo adulto en posición de gestación. En la cabecera apareció una jarra piriforme, de dos asas y cuello largo, y en cribe dos fragmentos de hierro que podrían pertenecer a un anillo o pendiente.

*T-5.* Esta tumba se encontraba en el testigo A-1/A-2. Enterramiento en fosa, delimitada ésta con grandes lajas de caliza y que no conservaba la existencia de restos de una persona adulta en posición de decúbito supino.

*T-6.* No ha sido excavada.

### Cuadrícula A-2

En esta cuadrícula se descubrieron los enterramientos números 6, 7, 7 bis, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

*T-7.* Responde a la misma tipología que la T-5 y cubierta con grandes lajas de caliza. Su excavación proporcionó los restos óseos de un individuo adulto en posición de decúbito supino. En su mano derecha se encontró un anillo de bronce.

*T-7b.* Sobre las lajas que cubrían el enterramiento nº 7 apareció una serie de restos óseos sin ningún orden.

*T-8.* Fosa excavada en la tierra y sin cubrición alguna. El proceder a su limpieza aparecieron los restos de un esqueleto de adulto en posición de decúbito supino y pesimas condiciones de conservación.

*T-9.* Sepultura en fosa excavada en la tierra y cubierta con lajas de piedra. Aquí aparecieron los restos de dos esqueletos, uno en posición de decúbito supino y otro disperso por toda la tumba. Ambos se encontraban en bastante mal estado de conservación.

*T-10.* Misma tipología que la T-8. En su interior el esqueleto en mal estado de conservación de un individuo adulto en posición de decúbito supino.

*T-11.* Se trata del mismo tipo que la T-5. Su limpieza descubrió un esqueleto de adulto en posición de decúbito supino y un amontonamiento de huesos, pertenecientes a otro esqueleto, a los pies.

*T-12.* Presenta la misma tipología que la T-11.

*T-13.* Enterramiento en fosa con cubierta de lajas de caliza. Contenia un esqueleto de individuo adulto en posición de decúbito supino y muy mal estado de conservación.

*T-14.* Responde a la misma tipología que la T-13. Su excavación proporcionó el esqueleto de un individuo adulto en posición de decúbito supino.

*T-15.* No ha sido excavada.

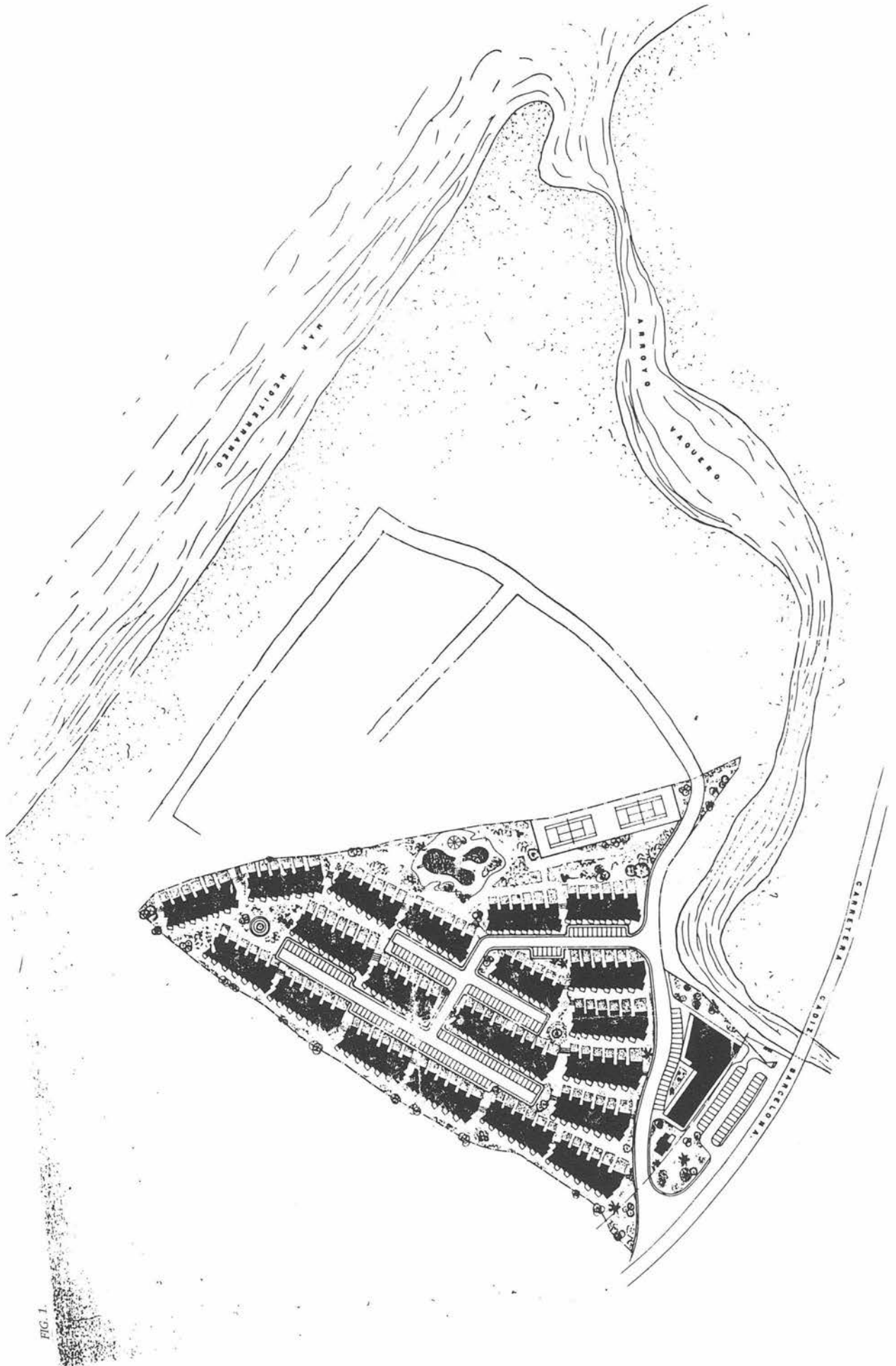


FIG. 1.

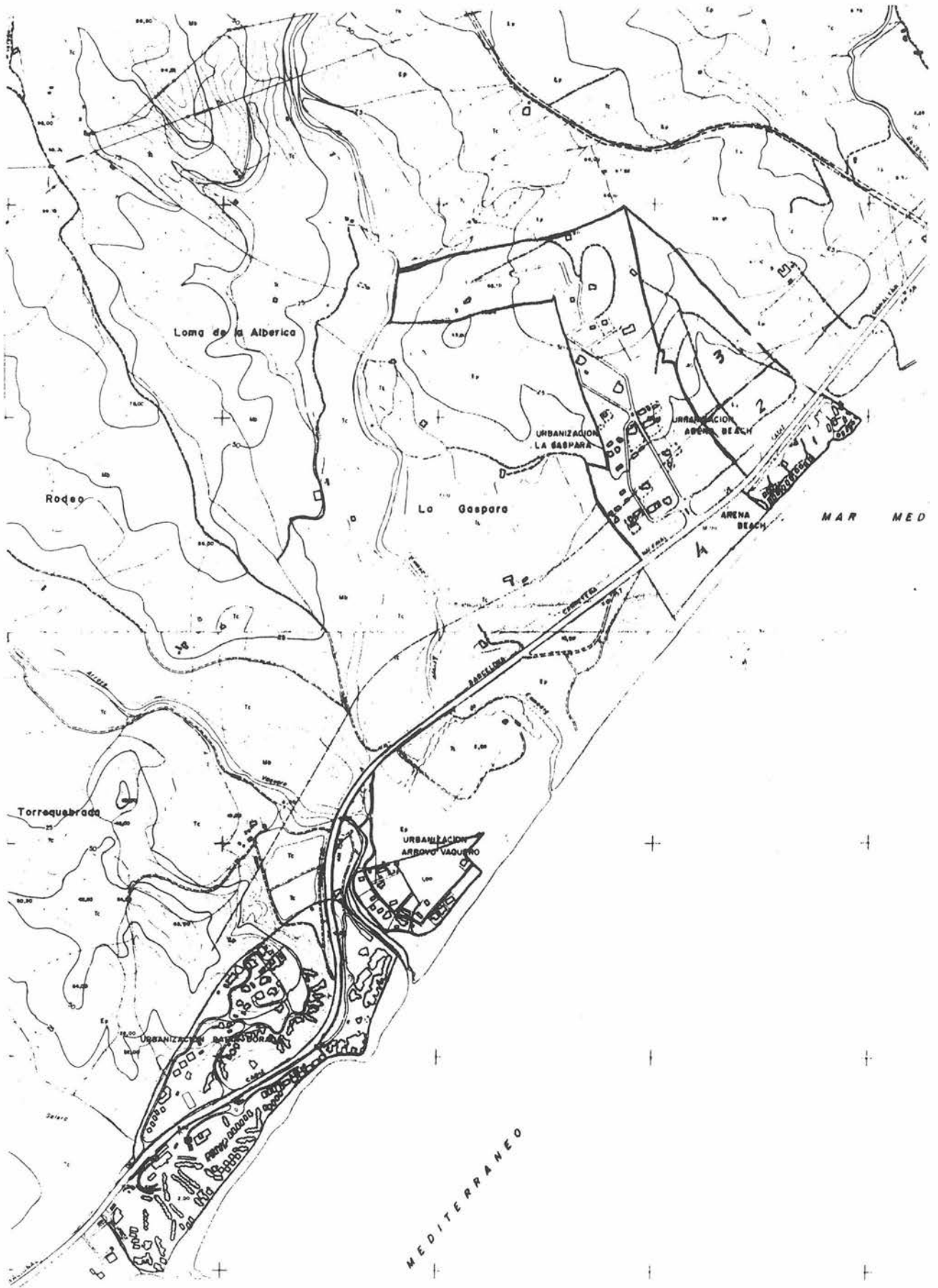


FIG. 2.



#### *Cuadrícula D-1*

Esta zona fue menos afectada por los trabajos de movimientos de tierras. Aquí aflora pronto una caliza muy degradable que es utilizada para excavar las fosas de los enterramientos en ella.

Los enterramientos descubiertos en este cuadro fueron enumerados desde el nº 1a al 22.

T-16. pequeño enterramiento en fosa y sin elemento de cubrición. Su limpieza descubrió tres cráneos, dos en la cabecera y uno en los pies, y una jarrita globular y con un asa.

T-17. Enterramiento en fosa y cubierto de lajas de piedra. Tras su limpieza se encontraron los restos de un esqueleto de adulto en posición de decúbito supino, y muy mal estado de conservación.

T-18. Fosa excavada y sin cubrición. En su interior no apareció ningún resto óseo.

T-19. Mismo tipo que la anterior. En su interior tampoco apareció resto óseo alguno.

T-20. No ha sido excavada.

T-21. Enterramiento en fosa delimitada en un lateral mediante pieddrras y con una inhumación en posición de decúbito supino.

T-22. Enterramiento en fosa delimitada mediante trozos de material de construcción. Su limpieza van sólo proporcionó algún resto óseo suelto.

#### *Cuadrícula D-2*

En este cuadro se han localizado las tumbas que van desde la nº 23 a la nº 33.

T-23, T-24, T-25. No han sido excavadas.

T-26. Enterramiento en fosa sin cubrición. Tras su excavación encontramos el esqueleto de un individuo adulto en posición de decúbito supino.

T-27. Enterramiento en fosa y cubierto con lajas de piedra. En su interior no apareció resto óseo alguno.

T-28. Mismo tipo que la T-26. contenía el esqueleto de un individuo adulto en posición de decúbito supino.

T-29, T-30, T-31. No han sido excavadas.

T-32. Presenta la misma tipología que la T-27. Contenía un esqueleto de adulto en posición de decúbito supino.

T-33. Tiene la misma tipología que la T-27 y T-32. La excavación de la sepultura proporcionó el esqueleto de un individuo adulto en posición de decúbito supino en mal estado de conservación.

La tipología de los enterramientos, la reutilización de algunos de ellos, el ajuar cuando aparece, la misma orientación en todos ellos, aproximadamente hacia el Este, y el agrupamiento de los enterramientos nos acerca al mundo tardorromano hispano-visigodo que un estudio más exhaustivo de todos los datos que ha arrojado la excavación confirmará.

### **ZONA DE ESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS**

Esta zona no ha sido afectada apenas por la máquina excavadora, por lo tanto nos encontramos la estratigrafía casi intacta. Aparecen dos niveles claros que han sido excavados en dos cavas:

-Un primer nivel correspondiente a la tierra de labor, color marrón rojizo oscuro.

-Un segundo nivel que corresponde a un fuerte derrumbe común en toda la zona, con abundante material de construcción, la tierra es color marrón grisáceo oscuro y bastante suelta. Este nivel llega en algunas partes hasata la tierra virgen y en otras hasta el suelo de las habitaciones.

#### *Descripción de las cuadrículas*

##### *Cuadrícula F-21*

En este cuadro sólo aparecen estructuras en el lateral Este, junto al testigo que la separaba de la G-2 y que fue retirado. Se trata de dos pequeños muros de los que se conserva una hilada de piedras

y entre ellos un pequeño suelo de opus signinum.

##### *Cuadrícula G-21*

Aquí tenemos dos muros claramente delimitados formando ángulo que van en dirección NO-SE y NE-SO de cuatro y tras hiladas de piedras.

##### *Cuadrícula H-21*

El testigo intermedio entre este cuadro y el anterior lo hemos retirado para dejar al descubierto un muro de orientación NO-SE. Dentro de la cuadrícula nos aparecen otros dos muros formando una T y una orientación NO-SE y NE-SO. Se procedió al levantamiento del fuerte derrumbe debajo del cual apareció un suelo inclinado a base de opus signinum, ladrillos y empedrado.

##### *Cuadrícula I-21*

De esta cuadrícula sólo ha sido excavado 1 por 5 metros y el testigo que la separaba de la cuadrícula H-21. Aquí aparecen tres muros en forma de Z cuya orientación es NE-SO, NO-SE y NE-SO. Una vez retirado el derrumbe apareció una habitación rectangular con suelo de opus signinum.

##### *H-20*

Aquí nos encontramos con un enterramiento que hemos enumerado como T-34, debajo de los restos de un suelo de mosaico en muy mal estado de conservación. Aparece un muro de piedras y cal que la continuación del aparecido en la cuadrícula G-21.

##### *Cuadrícula F-20*

Entre este cuadro y el anterior se ha mantenido el testigo intermedio. Aquí aparece un muro de dirección NE-SO, continuación del aparecido en la H-20, y un suelo de ladrillos.

##### *Cuadrícula G-20*

Esta cuadrícula al igual que al I-21 sólo ha sido excavada 1 metro por 5 y se ha suprimido el testigo intermedio entre la H-20 e I-20. En esta zona tenemos un muro en dirección NO-SE.

Todo el material arqueológico se encuentra descrito en el inventario de materiales.

Hay que hacer notar que en la zona de estructuras constructivas aparece un nivel sin determinar de material cerámico y lítico del Bronce Final. Esperemos que una futura excavación nos aclare la estratigrafía de este período.

Debido al escaso material aparecido en esta zona y a lo revuelto de los distintos niveles nos es muy difícil establecer una cronología precisa, si bien la escasa sigillata clara que aparece nos puede acercar a un período tardío del mundo romano. El estudio posterior de los materiales y estructuras para la memoria final nos aclarará la posible cronología.

# SONDEO ARQUEOLOGICO DE URGENCIA EN EL SOLAR DE LA EXPLANADA DE LA ESTACION. MALAGA

ANA CLAROS ATIENZA

## UBICACION DEL SOLAR

La parcela intervenida se encuentra ubicada<sup>1</sup> en la Explanada de la Estación, limitando con las siguientes calles: al S con Plaza Fortuny, al N con el Paseo de los Tilos, al W con la Estación de Renfe, al E con C/ Explanada de la Estación.

## INTRODUCCION HISTORICA

Según estudios de F. Bejarano<sup>2</sup> "... En 1495-6 se concedieron los últimos sitios junto a las Torres de Fonseca y a la parte exterior de sus huertas... Estos establecimientos fueron los que constituyeron el núcleo inicial de lo que más tarde sería el barrio del Perchel, nombrado por Cervantes en su obra...".

Prosigue F. Bejarano<sup>3</sup> "... Hacia el final de los edificios almacenes y talleres, y como protegiendo el incipiente arrabal, se alzaron las Torres de Fonseca... Junto a las mentadas Torres tuvieron desde principio, los armadores y gentes del mar una pequeña Erimita bajo la advocación de San Andrés, que tras servir de Hospital durante una epidemia, fue el núcleo junto al cual se fundó en 1584 el Convento de Carmelitas Descalzos que llegó hasta el s. XIX. Todolo demás de los Percheles eran huertas que se extendían hasta el Camino de Antequera por el Norte, y rebasaban el Arroyo del Cuarto por el Oeste, todas con casas, pozos y albercas... Pero bien pronto entre estas huertas se fueron abriendo calles y construyendo casas".

La carencia de documentación de Archivo directa sobre los límites del Convento del Carmen obliga a una consideración Topológica y Topográfica de la extensión del convento. La estructura del Convento se documenta expresivamente desde fines del s. XVIII a partir de J. Carrión de Mulas (1791) y la Cartografía existente en los Archivos Militares.

El inmueble o conjunto de inmuebles, ocupan el Sur de una gran parcela, al Oeste, los límites vienen determinados por las propiedades desde la Capilla de Sta. Bárbara de la Catedral de la ciudad de Málaga<sup>3</sup>. Sin embargo, la cuestión de los límites Oeste Norte, resulta más fácil, pues las propiedades nunca afectan elementos del viario ni accidentes geográficos. Así, el límite Norte son los Callejones del Perchel, vía de penetración a la ciudad desde el Valle del Guadalhorce. Mientras que, el límite Oeste vendría determinado por el Arroyo del Cuarto, hasta cuya ribera llegaría el límite mismo de la propiedad.

En consecuencia, el solar intervenido, de acuerdo con la Cartografía de referencia se ha realizado en el límite de las propiedades del Convento del Carmen, enclavado en el Arroyo del Cuarto, lugar de huertas.

Según F. Bejarano<sup>4</sup> "En el s. XVIII, se gana terreno al mar, van quedando en el interior las calles de las Anchoverías y de los Percheles y se trazan otras vías más anchas como las del Mar y Almacenes. En terrenos inmediatos al Convento del Carmen se levanta la primera Plaza de toros (1791)".

En el s. XIX con el establecimiento del ferrocarril, cuya estación terminal y talleres se emplazan en terrenos de las antiguas huertas que se expropian.

La documentación de archivo referente a la plaza, pertenece a 1863<sup>5</sup> sobre el trazado de la plaza que debía quedar delante de la vía férrea, en un principio semicircular y la disposición de las alineaciones adyacentes. Tal trazado se alterará, quedando como se conoce en la actualidad.

## DESARROLLO DEL TRABAJO

Al iniciar el sondeo, las catas se encontraban rebajadas del nivel del suelo de solería a:

La cata I se encontraba rebajada a 0'80 m. la medida inicial de 1'20 m. cuadrados.

La cata II, se encontraba rebajada a 1 m. de profundidad, su medida inicial es de 1'20 x 0'80 metros.

Se toma testimonio fotográfico al iniciar el sondeo. El trabajo de ambas catas se realizan a un tiempo, para su mejor comprensión, lo trataremos individualmente.

Factor importante a tener en cuenta será la aparición del nivel freático a 2'10 m. de profundidad, con la consiguiente pérdida del reflejo estratigráfico. A partir de dicho nivel se profundizará unos centímetros más (0'40 m.), llevando ello al final del sondeo de urgencia.

## CATA I

Se inician las tareas en la cata I, formando una zona al Norte que ocupa los sectores A y B. y otra al Sur por los denominados C y D.

Describiremos el perfil Oeste por su relevancia en la aparición del material cerámico, ubicado en los sectores A y C.

Como se dijo anteriormente, rebajado inicialmente del suelo de solería a 0'80 m. de profundidad, se extienden dos hiladas de ladrillos (0'30 x 0'15 m.) horizontalmente, ocupando los perfiles Oeste, Norte, Este, excepto por el Sur, ya que en esta zona aún no estaba terminado el trabajo de ensolamiento de la plaza.

Nos encontramos con un primer resto humano a 1 m. de profundidad, sólo aparece el cráneo, fracturado en la parte superior, el resto del cuerpo no apareció. Este tuvo que ser destruido al realizarse la apertura de dicha zanja, momento en que quedó paralizada la obra en esta zona de la plaza.

El primer resto, cubierto por una loseta común rojiza (0'35 x 0'20), fracturada por un lado.

En el sector B, aparece una solería de 0'80 x 0'52 m. la cual continúa hacia el interior del perfil Norte y Este. La solería, formada por losetas comunes.

En el perfil Oeste, ángulo con el perfil Sur, a 1'15 m. de profundidad, nos encontramos con una bolsada de material cerámico. La cronología para el material abarca el s. XI al XV.

A partir de los 2 m. de profundidad, el material cerámico empieza a desaparecer. A esta profundidad nos encontramos con un pozo, el cual continúa hacia el interior del perfil Oeste y Sur, a consecuencia de ello, el perfil Sur se amplía a 0'70 m. de ancho. Las medidas del pozo son las siguientes:

Circunferencia exterior, 0'73 m.

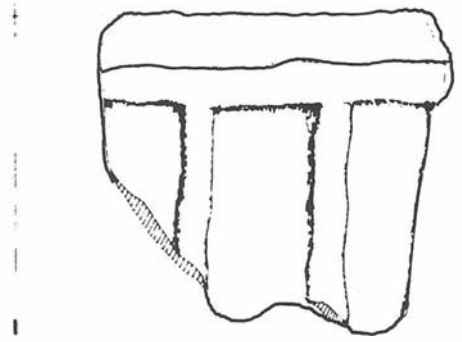
Circunferencia interior, 0'40 m.

Formado por once hiladas de rasillas (0'13 x 0'33 x 0'16 m.). Las rasillas están unidas por arcilla.

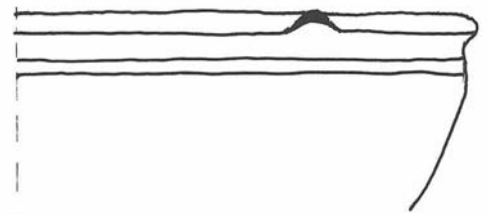
En el sector D, a 1'30 m. de profundidad, descubrimos un segundo resto humano, en posición de "cubito lateral derecho", carece de cráneo.

En el ensachamiento realizado en el sector Sur (0'70 m.), a 1'40 m. de profundidad en el sector D, aparece un tercer resto humano, se trata de un resto infantil, en posición de "cubito lateral derecho".

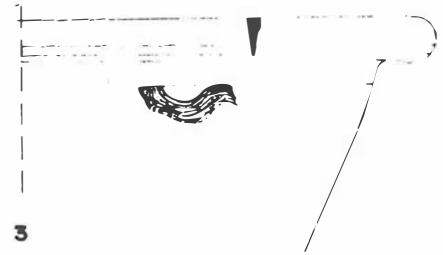
A partir de los 2 m. de profundidad, el material cerámico desaparece, hace su aparición la arena de playa. A partir de los 2'10



1



2



3



4



5



6



LAM. I.



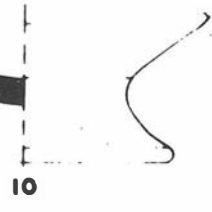
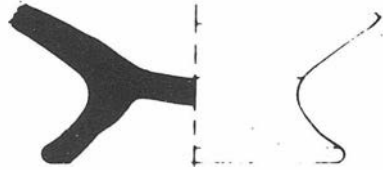
7



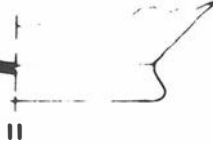
8



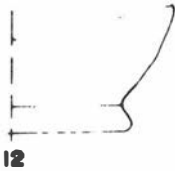
9



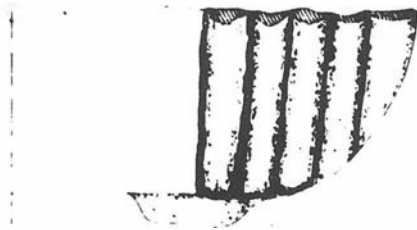
10



11



12



13





14



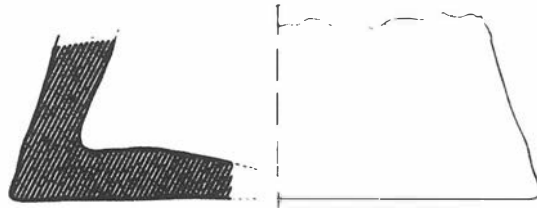
15



16



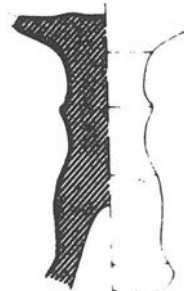
17



18



19



20



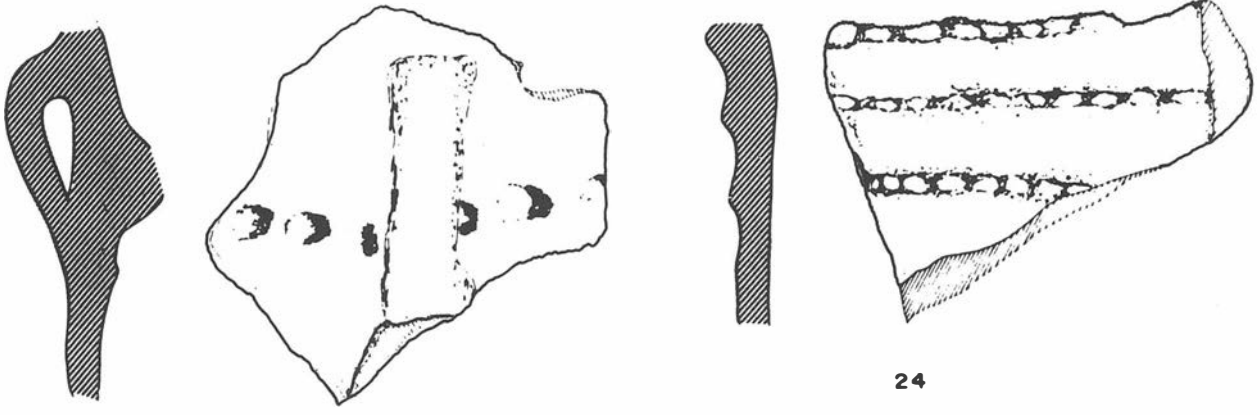
21



22

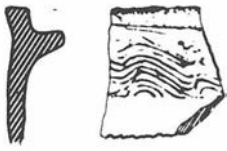


LAM. III.

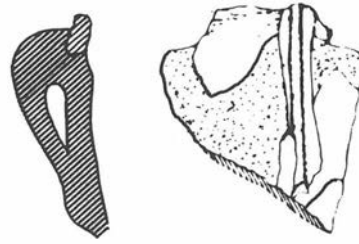


23

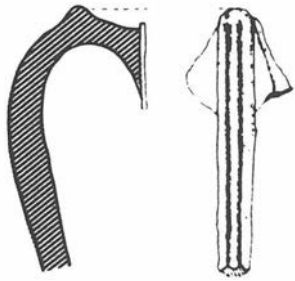
24



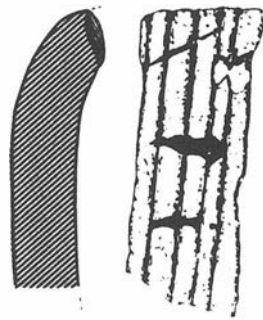
25



26



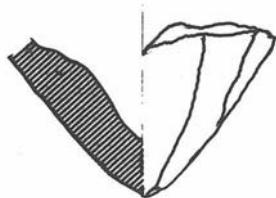
27



28



29



30



31





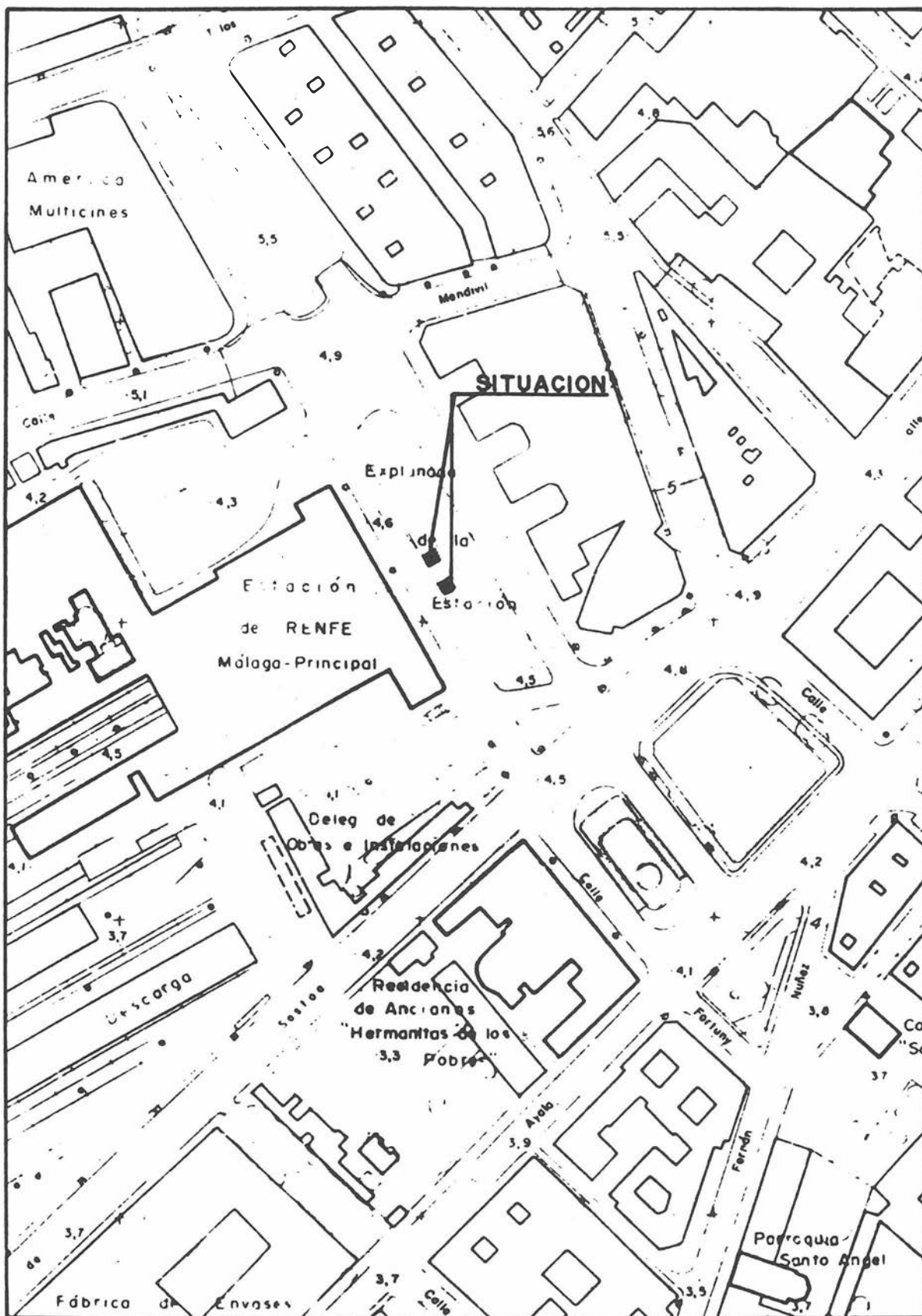


FIG. 1. Plano de situación.

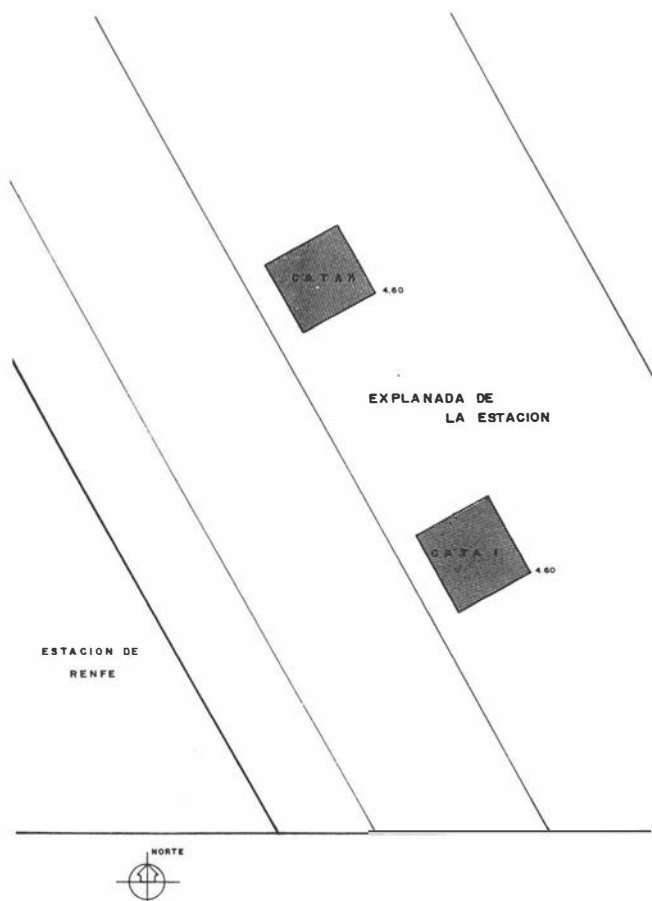


FIG. 2. Localización de catas.

m. de profundidad, nos encontramos con el nivel freático. Se profundiza unos centímetros más (0'40 m.), para la constatación del nivel estéril.

### PERFIL OESTE

Rebajado inicialmente el suelo de solería a 0'40 m. de profundidad.

El material aparecido en el perfil Oeste a 0'80 m. de profundidad pertenecen a época moderna (fragmentos de platos, cuencos...).

A 1 m. de profundidad nos encontramos con una loseta de barro rojizo (0'35m. x 0'20m.), fracturada por un lado, debajo nos encontramos con el primer resto, se trata de un cráneo, el resto del cuerpo fue destruido, al realizar la zanja, donde luego sería plantada una palmera.

Es a partir de 1'15 m. de profundidad, donde nos encontramos con un relleno de material, denominado "nivel musulmán".

A la profundidad de 2 m. nos encontramos con un pozo:

Circunferencia exterior, 0'73 m.

Circunferencia interior, 0'40 m.

Compuesto por once hiladas de rasillas (0'13 x 0'3 x 0'16 m.), sin una disposición homogénea.

A 2'10 m. aparece el nivel freático, a partir de esta cota nos encontramos con arena de playa, sin resto de material.

### CATA II

Al iniciar el sondeo, se hallaba rebajado del nivel del suelo a 1 m. de profundidad.

La cata II, estaba formada por una zona al Norte que ocupa los sectores A y B, y otra al Sur por los denominados C y D.

A 0'40 m. de profundidad se extienden dos hiladas de ladrillos

(0'30 x 0'15) horizontalmente, unidos por un mortero de cemento, ocupando los cuatro perfiles de la cata.

Hasta 1 m. de profundidad el material salido, pertenece a época moderna (platos, cuencos, pipas...). A partir de 1'15 pertenece a época musulmana (ataífor, marmita...).

En el perfil Este, a 1'68 m. de profundidad, nos encontramos con un resto humano, éste en posición de "cubito lateral" continúa hacia el interior del perfil Este, el resto del cuerpo no fue sacado al descubierto, porque en esta zona estaba realizado el trabajo de ensolamiento de la plaza.

Alllegar a los 2'10 m. de profundidad nos encontramos con el nivel freático. En esta cata no se profundiza más, por la urgencia de finalización de las obras de la plaza.

### PERFIL OESTE

Rebajado inicialmente del suelo de solería a 1 m. de profundidad.

Presenta dos hiladas de ladrillos (0'30 x 0'15 m.), unidos por argamasa de cemento de 0'40 m. de profundidad, perteneciente a la obra que se estaba realizando con motivo de la remodelación de la plaza.

Una línea de carbón de 0'8 m. de profundidad, se toma muestra para su análisis.

Un primer nivel de sedimentación, arcilla de color grisacea, de 0'52 m. de profundidad. En este nivel aparece material de época moderna (cuencos, cerámica talaverana, pipas...).

Un segundo nivel de sedimentación, arcilla de coloración amarillenta, de un grosor de 0'59 m., con cantos rodados. En este nivel el material cerámico se presenta algo rodado, ello se justifica por las riadas que sufre el Arroyo del Cuarto, por lo cual será desviado en el s. XIX. El material cerámico en mayor proporción pertenece a época musulmana.

Diferenciaremos la arena de playa en dos niveles:

1. 0'25 m. de profundidad arena de playa seca, no presenta resto de material.

2. 0'53 m. de arena de playa húmeda, entrando en contacto con el nivel freático.

### ANALISIS DEL MATERIAL

Presentamos una selección del material cerámico, atendiendo a su importancia tipológica y cronológica.

El material sometido a análisis procede del "nivel musulmán", a 1'15 m. de profundidad, perteneciente a la cata I.

Antes de entrar en su descripción advertir que el material cerámico presenta piezas rodadas, con los vidrios saltados, con adherencias, lo cual hace difícil definir el color, ello da idea del arrasamiento en este lugar, pues se encuentra en el cauce del Arroyo del Cuarto, que no fue desviado hasta el s. XIX.

Antes de pasar a la descripción del material cerámico, hagamos mención del material aparecido en los primeros niveles: cuencos, platos vidriados en blanco lechoso, cerámica talaverana, fragmentos de boquilla de pipa.

Hecho destacable es la aparición de material de utillaje de alfarero, como es el rollo y el atifle, al igual que dos arcaduces: uno de base piramidal, y otro, de forma cónica.

Abundan en mayor cantidad las piezas de pasta rojiza sobre las de pasta pajiza. Antes de pasar a la descripción del material, describiremos en primer lugar los fragmentos de cerámica común: de paredes gruesas, pasta rojiza, como son braseros, anafes, orzas, ollas... sin vidriar, es común a todos ellos, el mal estado de conservación.

Un segundo grupo, es el formado por las piezas vidriadas y con decoración, tanto de pasta pajiza como rojiza, de paredes finas y gruesas. En ellas incluimos fragmentos de alcadafes, jarros/as, redomas, tapaderas, ollas, candiles, jofainas. Al igual que el primer grupo, es común en todas ellas, el mal estado de conservación de las piezas.

El material cerámico musulmán analizado, lo enmarcamos dentro de una amplia cronología, que abarca desde el s. XI al s. XV.

**DESCRIPCION DEL MATERIAL**

*Lámina I*

- 1.1. Fragmento de borde de trípode, de paredes gruesas, pasta rojiza, buena cochura, decoración exterior con dos costillas verticales, sin vidriar (similar a las de la Alcazaba).
- 1.2. Fragmento de panza de olla con borde saliente, con una incisión con acanaladura en el borde, pasta pajiza, vidriado interior verde, el exterior se presenta mal conservado.
- 1.3. Fragmento de cuello de jarro/a, con borde saliente, pasta pajiza, pared gruesa, decoración exterior a peine, mal conservada. En el borde de la pieza dos trazos verticales de manganeso.
- 1.4. Fragmento de cuello de jarro/a, pasta pajiza, borde saliente, pared delgada, sin decoración y sin vidriar.
- 1.5. Fragmento de panza con borde recto, perteneciente a olla, pared delgada, sin decoración y sin vidriar.
- 1.6. Fragmento de base recta de atañor, pasta pajiza, vidriado interior y exterior verde, mal conservado en el exterior.

*Lámina II*

- 2.7. Fragmento de borde volado de olla, pasta rojiza, pared delgada, vidriado interior marrón, en el exterior no se conserva.
- 2.8. Fragmento de cuello-borde de jarro/a, borde saliente, pasta

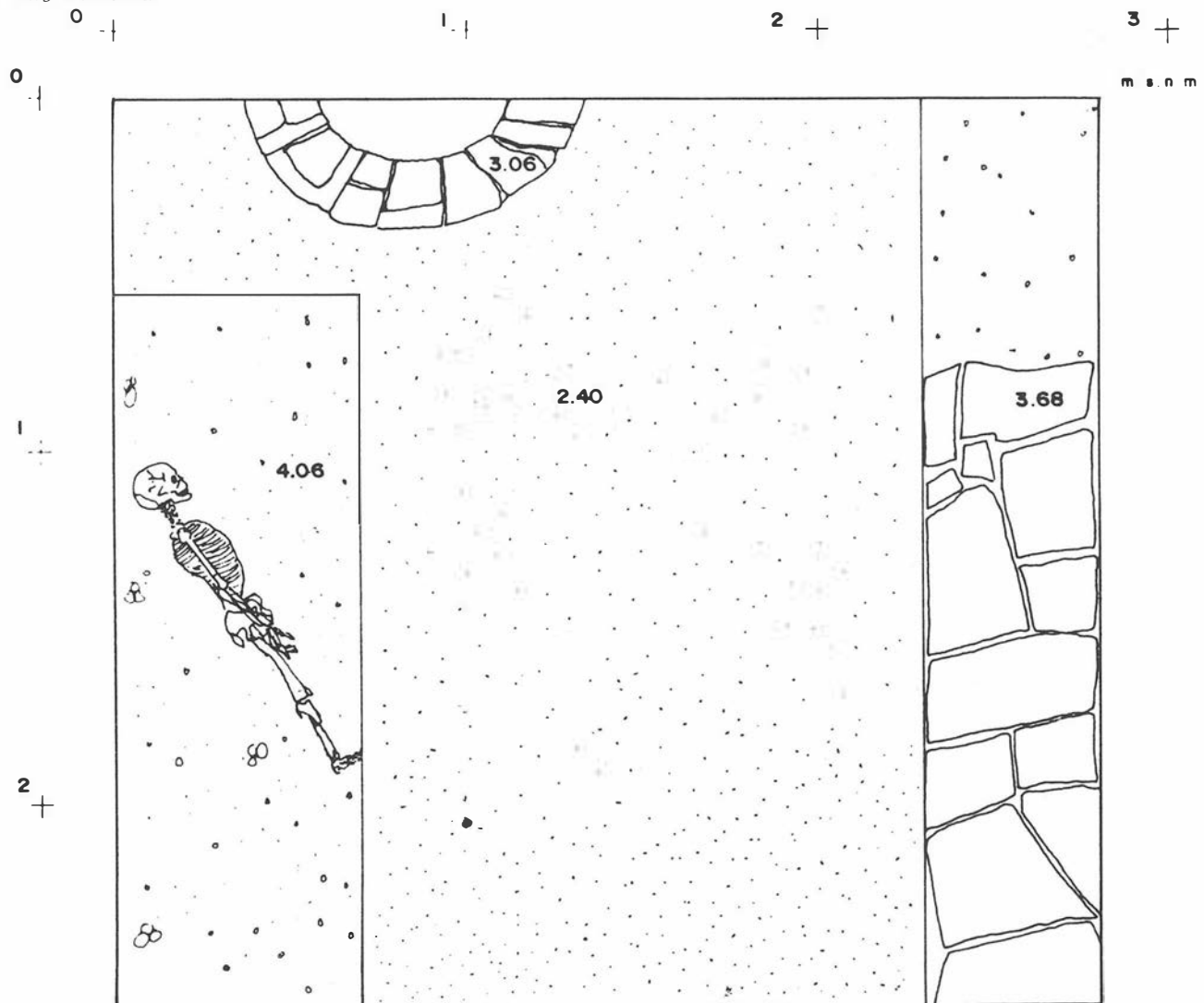
rojiza, pared delgada, interior decoración de manganeso, exterior mal conservación.

- 2.9. Fragmento de base volada de atañor, pasta rojiza, sin vidriar, pared abierta, pasta rojiza.
- 2.10. Fragmento de base de jarro/a, repie volado, pasta rojiza, con engalva blanca en el interior y exterior.
- 2.11. Fragmento de base de jarro/a, repie anular, pasta rojiza, engalva blanca en el exterior.
- 2.12. Fragmento de base y panza de redoma, pasta rosácea, pared delgada, vidriado exterior en verde, mal conservado, repie anular.
- 2.13. Fragmento de base de trípode con pie circular, y arranque de panza. Pared gruesa, pasta rojiza, decoración estriada.

*Lámina III*

- 3.14. Fragmento de base de atañor, pared abierta, pasta pajiza, pared delgada, mota de vedrio en el exterior.
- 3.15. Fragmento de base de atañor, repite anular, pared abierta, pasta rojiza, interior decorado en blanco con vedrio en verde.
- 3.16. Fragmento de base de atañor, repie anular, pared abierta, interior en blanco, exterior sin decoración, pasta rojiza.
- 3.17. Fragmento de base de atañor, pasta rojiza, interior vedrio marrón, con trazos verticales en manganeso.
- 3.18. Fragmento de base con arranque de cuerpo de anafe, base recta, pared perpendicular, pasta rojiza, sin decoración.

FIG. 3. Planta Cata I.



3.19. Fragmento de tapadera con muñón, pasta pajiza, sin decoración.

3.20. Fragmento de gollete de candil, con un anillo circular, pasta rojiza, vidriado exterior alternando verde y melado (similar a los de la Alcazaba).

3.21. Fragmento de tapadera con muñón, pasta pajiza, sin decoración.

3.22. Fragmento de tapadera sin muñón, pasta rosácea, vidriado exterior e interior en verde, pared delgada.

*Lámina IV*

4.23. Fragmento de cuerpo de anafe, con un asa, pasta rojiza, torno lento. En el arranque del cuello a ambos lados del asa presenta dos

círculos cortados. Decoración exterior de improntas digitales, pared gruesa.

4.24. Fragmento amorfo de orza, pasta rojiza, pared gruesa, decoración exterior en tres franjas de improntas.

4.25. Fragmento de borde recto de olla, con decoración ondulada, pasta rojiza, con apoyo para tapadera.

4.26. Fragmento de borde de cuerpo de ollita, con un asa completa, pasta rojiza, vidriado interior marrón, exterior melado, mal conservado.

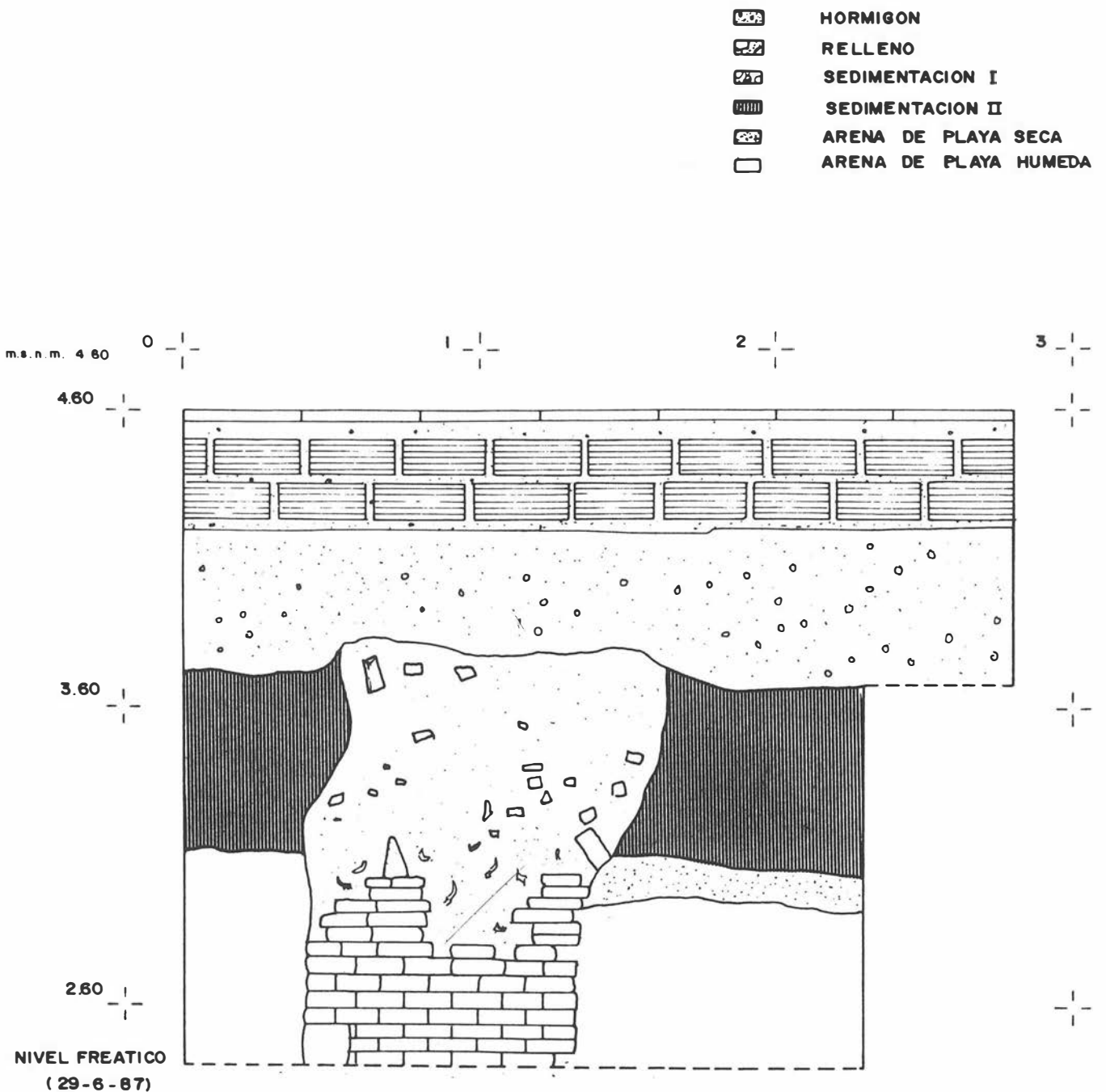
4.27. Fragmento de arranque de asa, con muñón. Decoración de estrías, pasta pajiza, presenta resto de vidriado en verde.

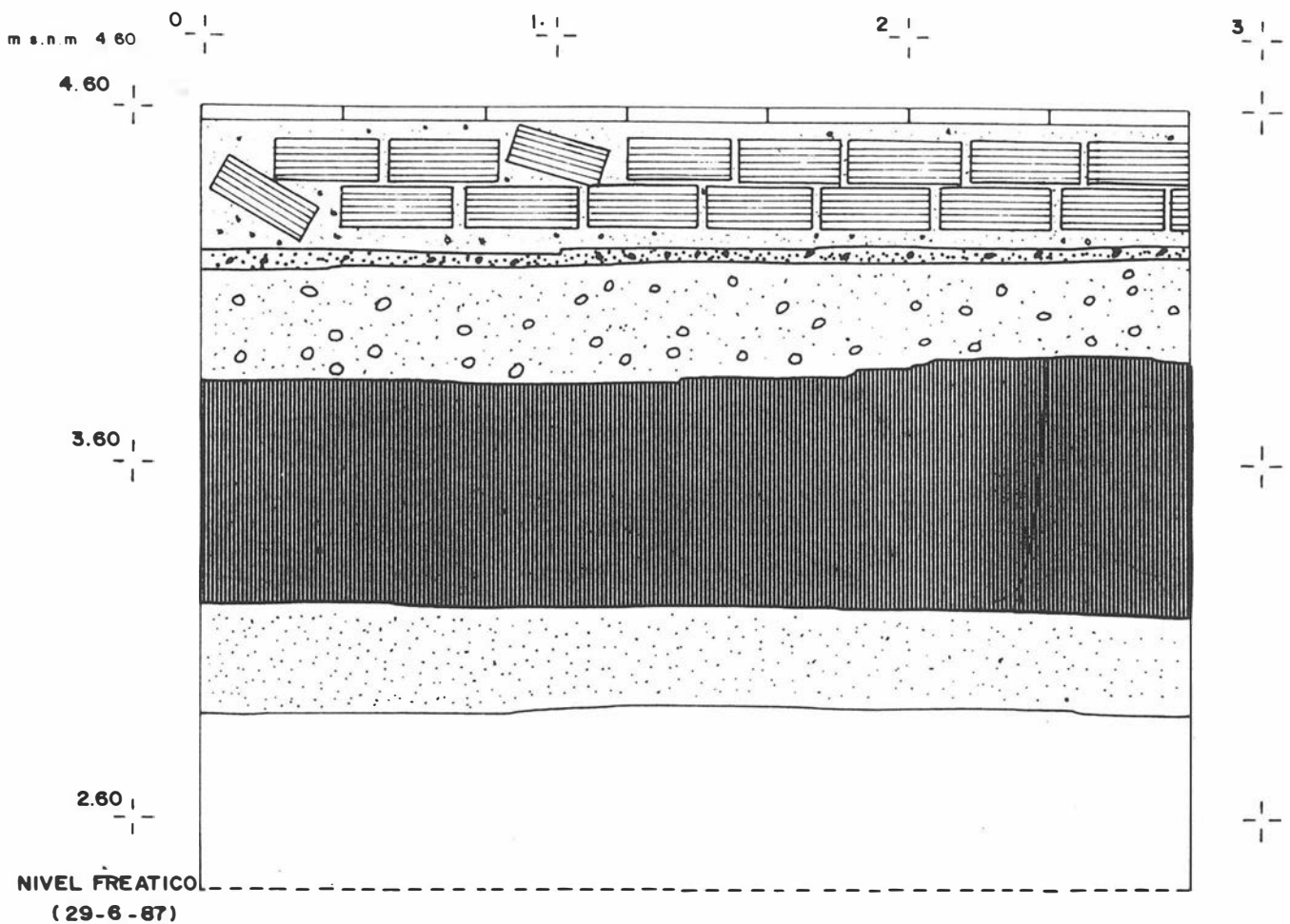
4.28. Fragmento de asa de jarro/a, pasta pajiza, tres trazos de manganeso.

4.29. Fragmento de morillo, pasta pajiza, dos improntas digitales.

4.30. Arcaduz, pasta rojiza, de base poligonal.

FIG. 4. Cata I. Perfil Oeste.











-  HORMIGON
-  CARBON
-  SEDIMENTACION I
-  SEDIMENTACION II
-  ARENA DE PLAYA SECA
-  ARENA DE PLAYA HUMEDA

FIG. 5. Cata II. Perfil Oeste.

4.31. Atifle, tres brazos, muñones en los extremos, resto de vidriado.

### CONCLUSION

Una vez realizado el sondeo en el solar, sito en C/Explanada de la Estación, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Por las fuentes documentales y por la cartografía del s. XVIII, la zona excavada se encuentra en los límites de las propiedades del Convento del Carmen, lugar de huertas.
2. Por los restos arqueológicos sacados a la luz:
  - a. Pozo ciego.
  - b. Restos humanos.

c. Material cerámico.

d. Junto con una lápida aparecida en obras de la manzana de casas de ladrillos vistos frente a los multicines, de 1691, por lo que concluimos que el material cerámico no es coetáneo a los restos humanos.

La lápida, fechada en 1691, nos indica esta zona como lugar de enterramiento, perteneciente dicha propiedad al Convento del Carmen, por tanto, los restos aparecidos en el sondeo se fechan con tal cronología.

La Gerencia de Urbanismo, por medio de la arqueóloga-coordinadora, Carmen Peral, delegó a Ana Claros Atencia, la excavación de un solar, sito en C/ Explanada de la Estación, consecuencia de las obras de reordenación de la plaza, ubicada en las antiguas huertas del Convento.

## Notas

<sup>1</sup> Plano de situación (Parcelario).

<sup>2</sup> F. Bejarano Robles: *Repartimientos de Málaga*. Tomo I.

<sup>3</sup> F. Bejarano Robles: *Verdad y Leyenda del Perchel*. Jáb. 32.

<sup>4</sup> B. Ruiz González y A. Rubio Díaz: *Inventario y cartografía del Patrimonio de los barrios de la Trinidad y el Perchel*. Ministerio de Cultura. 1981.

<sup>5</sup> F. Bejarano Robles: *Verdad y Leyenda del Perchel*. Jáb. 32.

<sup>6</sup> A.M.M. Leg. 2234, Fol. 56.



# INFORME PRELIMINAR DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EFECTUADA EN LA CALLE OLLERÍAS DE MÁLAGA

MANUEL ACIEN ALMANSA  
CARMEN PERAL BEJARANO  
ANGEL RECIO RUIZ

## INTRODUCCION

Con motivo de las obras de construcción de un centro cultural de estudios dedicado a la Generación del Veintisiete, obras que lleva a cabo la Excm. Diputación Provincial, el Departamento de Arqueología de la referida institución detectó en la superficie del solar abundantes restos cerámicos y fragmentos de hornos, cuya presencia hacía presumir la existencia en el lugar de un posible complejo alfarero en vigor hacia época Medieval y Moderna.

Como viene siendo normal en la Diputación malagueña en todo lo que hace referencia a la conservación del Patrimonio, se dispuso acometer las necesarias tareas de investigación en el citado solar, propiedad del ente provincial.

La coordinación de los trabajos de excavación ha sido llevada por representantes de otras tantas instituciones malagueñas como son el Museo Arqueológico, Universidad, Ayuntamiento y Diputación. El equipo de dirección estuvo asistido en todo momento por licenciados y alumnos de la Universidad, así como por el personal técnico necesario del Departamento de Arqueología de la Diputación y de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

## SITUACION

El solar que ha sido objeto de estudio (véase plano de situación) se ubica en la manzana que queda delimitada por las calles de Parras al Norte, Dos Hermanas al Noroeste, Ollerías de Noroeste a Sureste y Cabello de Suroeste al Noreste, y que aún conserva un callejón, resto de un primitivo adarve en la denominada c/ Meléndez. El solar es irregular y prácticamente queda exento, soldado al conjunto de la manzana por una sola medianería en su lado Sureste que contiene un edificio de propiedad Municipal -Gota de Leche- incrustado en la fachada que presenta a C/ Ollerías. Junto con éste, el edificio cuya fachada da al nº 17 de la C/ Parras<sup>1</sup> se hayan catalogados con el nº 9 y 10 entre aquellos de la ciudad que gozan de un nivel de Protección Ontegral dadas sus características arquitectónicas.

## ANTECEDENTES DOCUMENTALES

Dicha localización nos obliga a hacer un primer planteamiento de arqueología espacial en este sector. Limitado por la margen izquierda del río, en una ribera fértil y apta para huertas, se halla extramuros de la "madina" pero comprendido dentro de la cerca del arrabal de "Fontanella" que seguía el trazado Frailes-Refino-Postigos-Cruz del Molinillo-Golera. En él se documentan, a través del Libro de Repartimientos I, distintos ámbitos funcionalmente distintos.

1. Un núcleo urbano ya edificado. En las donaciones realizadas entre 1487-90, dicha fuente denomina "el Arrabal de Antequera"<sup>2</sup> especificando, "en el Arrabal de saliendo de la Puerta de Antequera a mano derecha de la calla en pasando la Pontecilla<sup>3</sup> de cerca de la dicha puerta"; localizando otra donación, reitera (Fol. 141) "En el Arraval çercado junto con la cerca de dicho arraval".

También aparece con otra denominación, "el arraval çercado de San Francisco", quedando constancia de dicha defensa en la donación del solar destinada a este convento, pues se da como límites: un baluartejo y una cava (Folio 13 V<sup>o</sup>) así como otro elemento

defensivo "el adarve de la barvacana". Se entregan asimismo "casillas derribadas con dos torrecillas" (Folio 130 v<sup>o</sup>).

2. En este entramado urbano documentamos ya en 1490 la existencia de un núcleo industrial; las Ollerías<sup>4</sup>. De dicho texto inferimos que entre el núcleo de asentamiento y el artesanal se extendían.

3. Las Huertas, en una zona no muy amplia.

No hemos podido constatar, sólo a través del Libro en el "Sumario Breve" de vecinos inscritos desde el 29 de agosto de 1487 hasta 1491 de entre las que aparecen ejerciendo tales oficios, si a los "maestros de hacer cosas de barro, olleros y tynajeros" se les concede donación de bienes inmuebles en este sector, pero deberá continuarse en este punto la investigación<sup>5</sup>.

De todas formas, constatamos documentalmente la continuidad de la función alfarera a lo largo de todo el siglo XVII pues estas propiedades tienen cargo de censo perpetuo a favor de los propios de la ciudad<sup>6</sup>. Aunque no quedan recogidas en las "Ordenanzas" malagueñas, impresas en 1611, preceptos o normativa sobre alfarería, resulta significativo que la lámina de Hoefnagle (1571-1618) indica *Inqua ficticia vasa nitidissima conficiuntur*, tanto como por la referencia de Lucio Marineo Siculo en su Libro de las *Cosas Memorables de España*, folio 175, donde bajo el epígrafe "de las vasijas y cosas de barro que se hacen en España" señala que en Málaga se hacen muy buenas piezas de loza.

Hay noticias en Actas Capitulares de 17 de noviembre de 1732 sobre ubicación de una Ollería en la zona de la Goleta, según recoge Narciso Díaz de Escovar en sus *Décadas Malagueñas* (1730-39), por lo que la actividad parece continuar por lo menos hasta mediados del siglo XVIII.

No obstante, este hecho ha sido divulgado por F. Guillén Robles<sup>7</sup> quien ya da la localización: "... en la que aún lleva el nombre de Ollerías, por las muchas que hubo en ella después de la conquista. En la cual no hace muchos años según me ha referido el Ingeniero Sr. Sancha se halló a alguna profundidad un horno cargado de toscas vasijas moras...".

Consideramos la ocupación de la Manzana actual previa a 1781<sup>8</sup>, lo que se desprende de la Cartografía Histórica básica manejada; en 1786 se funda y erige la Casa de Misericordia Omnibus, según el plano de J. Carrión de Mula y continúa destinado el inmueble a obras de Beneficencia Infantil pues en el plano de R. Mitjana se señala con el número 55 "la casa de niños expósitos", fundión que ha seguido manteniendo<sup>9</sup>.

Como viene siendo usual las noticias acerca de alfares en tiempos anteriores, aunque numerosas y expresivas en lo tocante a la calidad de la obra resultan poco explícitas en torno a su localización, o a otros datos de interés arqueológico. Así el Tratado de Hisba de Ibn-Al-Sagati atribuible al primer tercio del siglo XIII<sup>10</sup>, no recoge ninguna regulación en torno al tema, aunque este hecho no puede ser interpretado como la existencia de una producción poco señalada en esa fecha, puesto que -como suponemos para el caso de la seda- podría contar con una Ordenanza aparte y propia. Ya en el siglo XIV Ibn-Al-Jatib refiere: "entre sus florecientes industrias descuellan la de la cerámica ya que allí se fabrican cacharros mejores que los de Alepo y goza de especial fama el ánfora ornamentada con bellísimos adornos..."<sup>11</sup>. Los clásicos trabajos sobre cerámica dorada o de reflejos metálicos<sup>12</sup> explican como el producto se popularizará por su denominación cristiana en Manises y se encuentran en todos los museos del mundo.

## LOS SONDEOS (ver plano adjunto)

### Sondeo 1

La actuación arqueológica llevada a cabo en este sector ha consistido, fundamentalmente, en el rescate de materiales y documentación gráfica de los restos de horno conservados.

El grado de destrucción de este complejo alfarero era casi total. Su existencia la detectamos por medio de las huellas de sus paramentos verticales, fácilmente visibles en el corte del perfil efectuado por las máquinas durante el movimiento de tierras preparatorio para las construcciones de una escalera. El espacio disponible de excavación es un rectángulo de 7,78 x 2,00 metros, todo él limitado por una plataforma de hormigón armado. En el perfil meridional de este rectángulo, cortado en vertical por la maquinaria, hemos comenzado la actuación, algo singular por las características de la misma. Esta singularidad se concreta en la imposibilidad de comenzar la excavación en vertical, sino en horizontal hasta conseguir un espacio suficiente en el que poder profundizar, por lo que los primeros escarceos han sido subterráneos, bajo la caja de hormigón superficial.

Una vez conseguida la superficie deseada (hasta llegar a la pared de la cámara) se ha procedido a su excavación en profundidad, por medio de niveles artificiales de espesor variable, llegando a la base, habiendo definido un total de tres cámaras.

Horno 1. La excavación ha permitido documentar un lienzo de pared curva de unos 0,70 mts. de longitud, formada por ladrillos macizos o adobes refractarios de tono amarillento-rojizo en la zona de la cámara y rojizo al exterior, así como un suelo fragmentado e irregular formado por una capa de arcilla endurecida de tono blancuzco y unos 6 cms. de espesor. La altura total conservada de la pared es de 1,90 mts. El material rescatado lo atribuimos a época moderna.

Horno 2. Destruído casi en su totalidad, sólo ha sido posible definir un trozo de pared curva en alzado, con una longitud aproximada de 1 m. formado por el mismo material refractario que el horno anterior. La altura total conservada es de 1 m. aproximadamente, con cinco orificios, donde ensamblan los Morillos. La parte de planta que se observa refleja una forma semicircular y el arranque de un tramo recto, todo ello en una longitud de unos 2 metros. No se rescató material cerámico alguno; si algunos restos de escorias de vidrio.

Horno 3. A pesar de su destrucción es el que conserva más clara la definición dentro de este grupo de 3 hornos. El material empleado en su construcción es del mismo tipo que en los anteriores, tanto en paredes como en el suelo.

Su definición en planta nos viene dada por una cabecera de forma semicircular irregular, de un metro de radio aproximadamente. A partir de la tangente adopta una forma rectangular en 2 metros de longitud donde desaparece. Su anchura es de 1,90 metros.

El muro de la parte Sur se conserva hasta 1,90 metros de altura, donde puede observarse el arranque de tres arquerías rebajadas y el comienzo de una cuarta. Sobre ellas se apoyaría la parrilla de la que no se conserva nada. Entre el material cerámico observamos formas de cerámica común y vidriada, de paredes gruesas y gran tamaño (lebrillos, bacines, trebedes, macetas, morillos...) pertenecientes a época moderna.

En síntesis podemos hablar de un conjunto alfarero formado por tres hornos, dispuestos con una cierta simetría, cuyo punto central estaría representado por el horno 2, y los extremos por los hornos 3 (el de mayores dimensiones) y 4, con la posibilidad de algún elemento más, del que no se conserva nada.

El hallazgo de pellas vidriadas, retorcidas y quemadas en el horno 2 apunta la posibilidad de su utilización como horno de pruebas para vedrío.

### Sondeo 2

Al constatar la inexistencia de niveles medievales en el primer sondeo, siendo patente y numerosa la presencia de fragmentos

cerámicos nazaries en superficie, se procedió a limpiar el corte efectuado por la máquina en el denominado sector 2.

Se plantea una rectificación del perfil trazando en superficie un rectángulo de 5 metros de largo en dirección E-W, dividido en sectores, de izquierda a derecha: Sector 4 (1 m.), Sector 1 (2 m.), Sector 2 (1 m.), Sector 3 (1 m.) por 1 m., de ancho en dirección N-S, cuyo rebaje proporcionó un reflejo estratigráfico que podemos considerar paradigmático del solar, tal como veremos al analizar los de las 4 zanjas abiertas posteriormente.

El sistema seguido es el rebaje por "cavas" artificiales de 15 a 20 cm., de profundidad media cada una. Sin entrar en un análisis detallado de la composición y cizallamiento de los depósitos y clasificación del material en los distintos rellenos, objeto de la memoria definitiva, avanzaremos los elementos más característicos aparecidos en cada una de las 11 cavas que componen el perfil hasta la tierra virgen, la arcilla verdosa que define el sustrato natural (11 m.s.n.m. en el Sector 2).

#### a. Etapa Contemporánea

Se inicia en la cota 13,55 m. Representa esta etapa el vertido de escombros sobre un suelo de cemento que simula losetas rectangulares, bajo cuyo encachado de grava se presenta un muro de hormigón y mampuestos.

#### b. Etapa Moderna

Representada en las 4 primeras cavas.

Cava 1. (13,40-13,25n). En este relleno se advierte material de los siglos XVII y XVIII; fragmentos de jarras de pasta pajiza de idéntica factura a las halladas en C/ Liborio García, y trebedes del tipo de los hallados en el sondeo 1.

Cava 2. (13,25-13,10n). Capa de tierra apisonada conformada por la grea extraída "in situ", limpia de restos cerámicos.

Cava 3. (13,10-13,00). Aparece una hilada de ladrillos rojos (16 x 3,5 cm.) yuxtapuestos por su lado mayor, cubrición del elemento más significativo aparecido en la siguiente cava.

Cava 4. (3,00-12,85). Donde se atraviesa en diagonal una conducción de agua de tuberías de barro en forma de huso, con juntas de ensamblaje protegida por una cubierta de hormigón que, a su vez, presenta rellano los laterales de la zanja con piedras. su base alcanza la siguiente etapa.

#### c. Etapa Medieval

Compuesta por el resto de las cavas.

Cava 5. (12,85-12,55). Que consideramos zona de contacto con la etapa cultural precedente por la aparición del mismo material antes mencionado junto a numerosas "olambrillas" de formas geométricas -cuadradas, rectangulares, triangulares, cruciformes, semioctogonales, estrelladas, etc.- vidriadas en color verde, negro parduzco y blanco, de indudable factura nazari. (2ª mitad del s. XIII-XV). Señalamos también la aparición a 12,60 m.s.n.m. de una capa de grava fina y limpia en todo el perfil, a tramos.

Cava 6. (12,55-12,40). Dentro del sector 2 limitando con el sector 4, en ángulo recto con el perfil se dispone un muro de mampostería menuda e irregular. el relleno de grea y cenizas, aumenta la proporción de material: persisten las olambrillas, platos de base plana y paredes rectas que podemos considerar entre el utilaje propio de alfarería, son de pasta común, pajiza, con un grueso mordiente y mala cochura.

Cava 7. (12,40-12,20). Continúa presente el muro que presenta sus caras enlucidas con un revestimiento de cal. Entre el numeroso vertido cerámico aparecen en mayor proporción que en otras cavas, pastas pajizas finas con decoración esgrafiada, encuadrable en la 1ª mitad del s. XIII. a las 12,23 aparece una lentejuela carbonosa, bajo tierra también carbonosa.

Cava 8. (12,20-12,00). Relleno de la misma composición pero con fragmentos de parrilla de horno y más trebedes que morillos.

Cava 9. (12,00-11,80). En su base se asienta la del murete que aparecía en la 6. Es un relleno de grea arenosa semicompactada de tono marrón verdoso con cantos y piedras en su base y una capa de ceniza con inclinación N-S que baja hasta la cava 10.

Cava 10. (11,80-11,60). En el mismo relleno se advierte abundantisíma cerámica, sobre todo en los sectores 1 y 2.

Cava 11. (11,60-11,45). Continúa el material nazarí junto a material de derrumbe de horno y algún canto rodado.

La estratigrafía obtenida difiere algo en los sectores, donde estamos en el interior de una habitación, y en el 3, por la intrusión de un pozo ciego tangente al perfil.

De este tercer grupo de cavas que incluyen desde la nº 6 a la 11 deducimos, por la composición de su relleno de abundantes cerámicas, cenizas, restos constructivos de horno, -ladrillos y parrillas y su forma irregular, sea una fosa excavada para extraer la arcilla natural del terreno, y que por la cantidad de materiales vertidos de factura defectuosa, se halla utilizado como testar del propio taller, con lo que se reintegraría el nivel del terreno original, más que un relleno intencionado producido por la limpieza posterior, ya cristiana, puesto que el volumen cerámico es muy homogéneo, de un período que arranca en lo almohade hasta alcanzar una evolución nazarí, con lo que el estudio del material haría posible discernir dos etapas tipológicamente distintas dentro de este último período de dominación islámica en la ciudad.

#### Las zanjas

La intervención arqueológica, una vez obtenida la estratigrafía del perfil rectificad, se centró en la explanada entre los dos inmuebles antes nombrados, en el centro del solar, donde las obras de edificación no habían efectuado aún el rebajo previsto, al objeto de localizar posibles hornos y determinar probables variaciones estratigráficas. A tal efecto se plantean cuatro zanjas paralelas, de dirección N-S, de dos metros de ancho y longitud variable (ver plano adjunto), que se disponen:

1ª. Zanja 1, a partir del perfil rebajado (2 x 10 metros).

2ª. Zanjas 2 y 3, al Oeste de la 1ª.

3ª. Zanja 0, al Este de la primera (7 x 2 metros).

Subdivididas cada una en tres partes A, B y C de forma que se rebajan sectores 1-A, (2 x 3 metros), 1-B y 1-C (2 x 3 metros), etc.

#### Zanja 1

Se abren dos extremos 1-A de 3,30 metros y 2 metros de ancho y 1-C de 3 m. x 2 m. con cota inicial de 13,62 m.s.n.m.

En 1-A, habiendo retirado la solería de hormigón correspondiente a la ocupación más reciente con su red de saneamiento, y una segunda formada por una escombrera con cerámicas, tejas y ladrillos en un relleno con arcilla rojiza que alcanza mayor potencia de SE a NW, y una 3ª capa de arcillas compactadas amarillo verdosa de 15 cm. (suelo de la escombrera) y una 4ª más roja con cerámica que sirve de asiento a la 3ª y por debajo, a 0,90 centímetro de profundidad (cota 12,70 m.s.n.m.) se dispone una solería de losetas de medidas dispares de barro rojo limitado al E por un canalillo en dirección SE-NW (31,5 cm. x 14,8 x 2,5 cm.) o (20,5 x 13,8 x 6 cm.) y que parece rectificación de otro pavimento anterior, inmediatamente abajo, dispuesto ambos sobre un encachado de la arcilla limpia que da el terreno.

Este pavimento se corresponde en profundidad con la capa de grava arenosa que aparece en la cava 5 (capa de contacto intercultural) de la rectificación del perfil y con el nivel de aparición del muro del sector 1.

Una vez levantado se inicia un relleno de piedras, ladrillos, tejas, cerámica, tierra, hasta topar con el resto de un muro NW-SE que viene a cerrar el espacio (cota 12,32) que señala otro suelo (12,23) de losetas cuadradas y tejas reaprovechadas bajo el cual toda la cerámica es musulmana. Se rebaja hasta alcanzar la grea virgen a 12,12 en el lado SE y 12,17 en NW.

En el extremo opuesto 1-C (cota inicial 13,65 m-13,50) SN, se

alcanza la profundidad 10,43, surgiendo el nivel freático a 12,45. Se localiza una oquedad cavada previamente de lo homogéneo del material retirado (ladrillo, parilla, escoria, vidrio).

#### Zanja 0

Se abre el extremo 0-A de 3,25 por 2 metros, hasta hallar a la grea limpia cuya profundidad oscila entre 1,55 en el extremo S a 1,60 en el extremo N. Sobre ella un vertido heterogéneo con niveles invertidos, aparecen rellenos con cerámica musulmana sobre depósitos más recientes, intercalándose placas de arcilla roja sin evidencias de pavimento ni derrumbes.

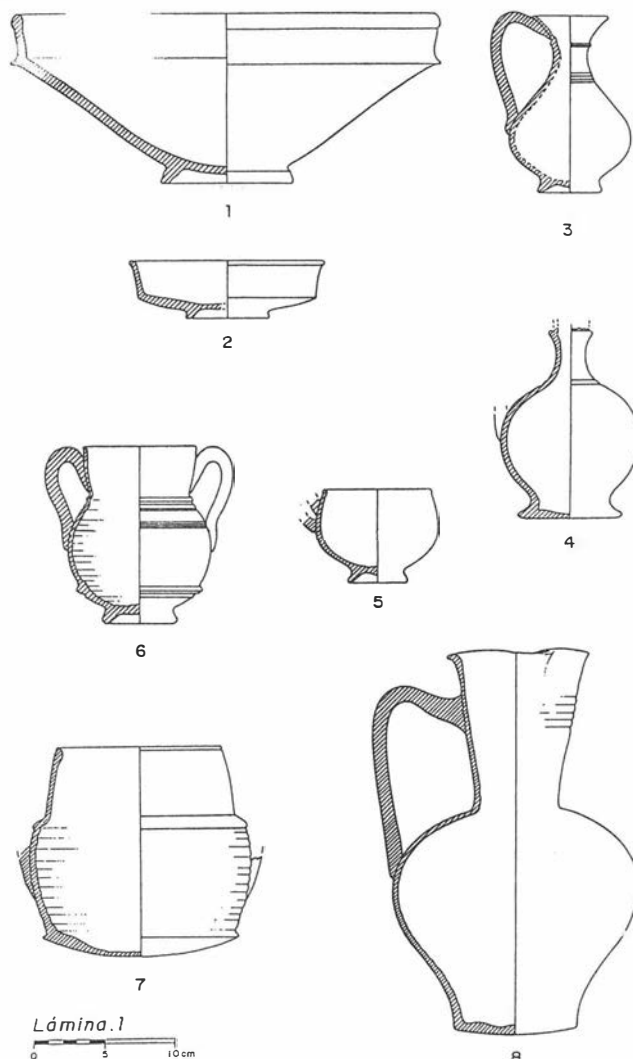
#### Zanja 2

Se abre el Extremo Sur (2,25 x 2 metros) rebajando 2 metros de profundidad con algunos indicios de posibles estructuras de hornos, sólo destacaremos, observable en el perfil Sur, dos lentejuelas de cenizas carbonosas, la 1ª de 0,90 a 1,10 metros y la 2ª de 1,50 a 1,80 metros y el hallazgo de una moneda.

#### Zanja 3

En la excavación de la zanja 3 y bajo un suelo de ladrillos macizos correspondientes a un posible patio de una construcción reciente,

LAM. I.



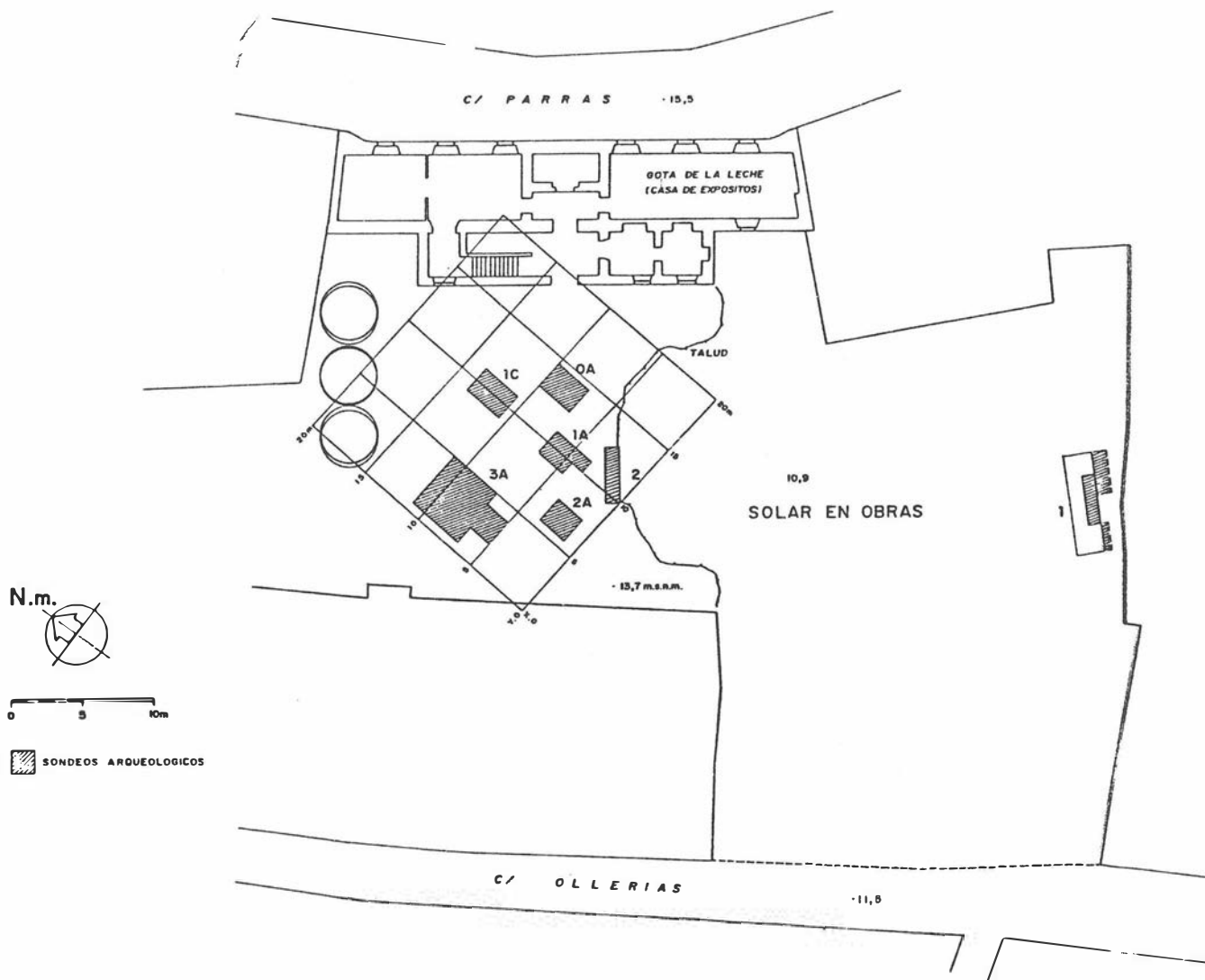


FIG.1. Generación del 27. C/ Ollerías-Parras. Málaga. Excavación de urgencia abril/87. Situación de los sondeos en el solar.

se localizó un horno casi completo, con la excepción de la bóveda de cubrimiento.

Sus características morfológicas lo definen como circular irregular, en las plantas superior e inferior y alzado troncocónico. La medida de los ejes de la planta superior o parrilla es de 2,80 y 3,20 metros siendo el espesor de la pared de unos 20 cms. La planta inferior tiene un diámetro aproximado de 2 mts. La altura total conservada, desde el suelo a la parrilla, es de 2,15 metros.

El nivel de la planta superior, a una cota media de 12,84 metros s.n.m. queda configurado, en lo conservado, por dos grandes aberturas de medidas distintas en forma de segmento circular, perpendiculares y afrontadas a lo largo del eje menor. El espacio abarcado entre ambas es ocupado por dos arquerías rebajadas de unos 40 cms. de espesor, con cuatro perforaciones circulares o respiraderos de unos 15 cms. Entre ambas arquerías quedan cuatro espacios abiertos, rectangulares, de unos 45 cms. de anchura y longitud variable.

La entrada al horno se realiza por su parte NE. Es la cámara de fuego o "praefurnium", con una longitud de 1,40 metros, cuya planta es de forma trapezoidal, correspondiendo su base mayor a la intersección con la pared del horno. Su alzado presenta una bóveda próxima al medio cañón y las paredes son inclinadas al interior.

Esta entrada conforma una inclinación o rampa hacia el interior, formando un pequeño escalón, también en rampa, de unos 25 cms. más bajo que la cámara o suelo del horno.

El material empleado en la fabricación del mismo es a base de

ladrillos macizos refractarios similar al usado en los tres hornos descritos con anterioridad. La zona interior, así como el suelo, está recubierta de una capa calcinada de arcilla.

Los materiales recuperados en el proceso de excavación han sido muy abundantes, la mayor parte de ellos son cerámicos y correspondientes a vasijas de uso común, varias de ellas encontradas enteras sobre el suelo; también se exhumaron algunos restos metálicos, así como dos monedas.

A la vista del material arqueológico y hasta que se realice el estudio exhaustivo de los materiales cerámicos y numismáticos, la cronología a este alfar es el s. XVII.

#### EL MATERIAL CERAMICO

El numeroso material extraído de los hornos, de los niveles superiores de las zanjas y del sondeo efectuado en el perfil rectificado (cavas 1 a 5) es indudablemente de época moderna. Su cantidad, y variedad tipológica nos permitirá, una vez documentado el momento de producción de este alfar, establecer la cronología exacta para los restos aparecidos allí y en los niveles intermedios y revueltos de los sondeos efectuados en la ciudad. No obstante, al no aparecer restos de la vajilla del momento de la conquista ni los característicos del siglo XVI los encuadramos a partir del siglo XVII. Fecha confirmada por 1 moneda de 2 maravedís de Felipe IV hallada en el interior de 1 vasija posicionada sobre el suelo del horno.

Desde la cava 5ª y en los niveles inferiores de la zanja 1 hallamos

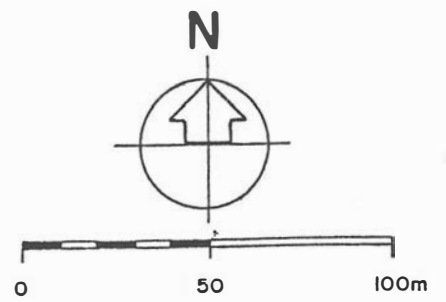
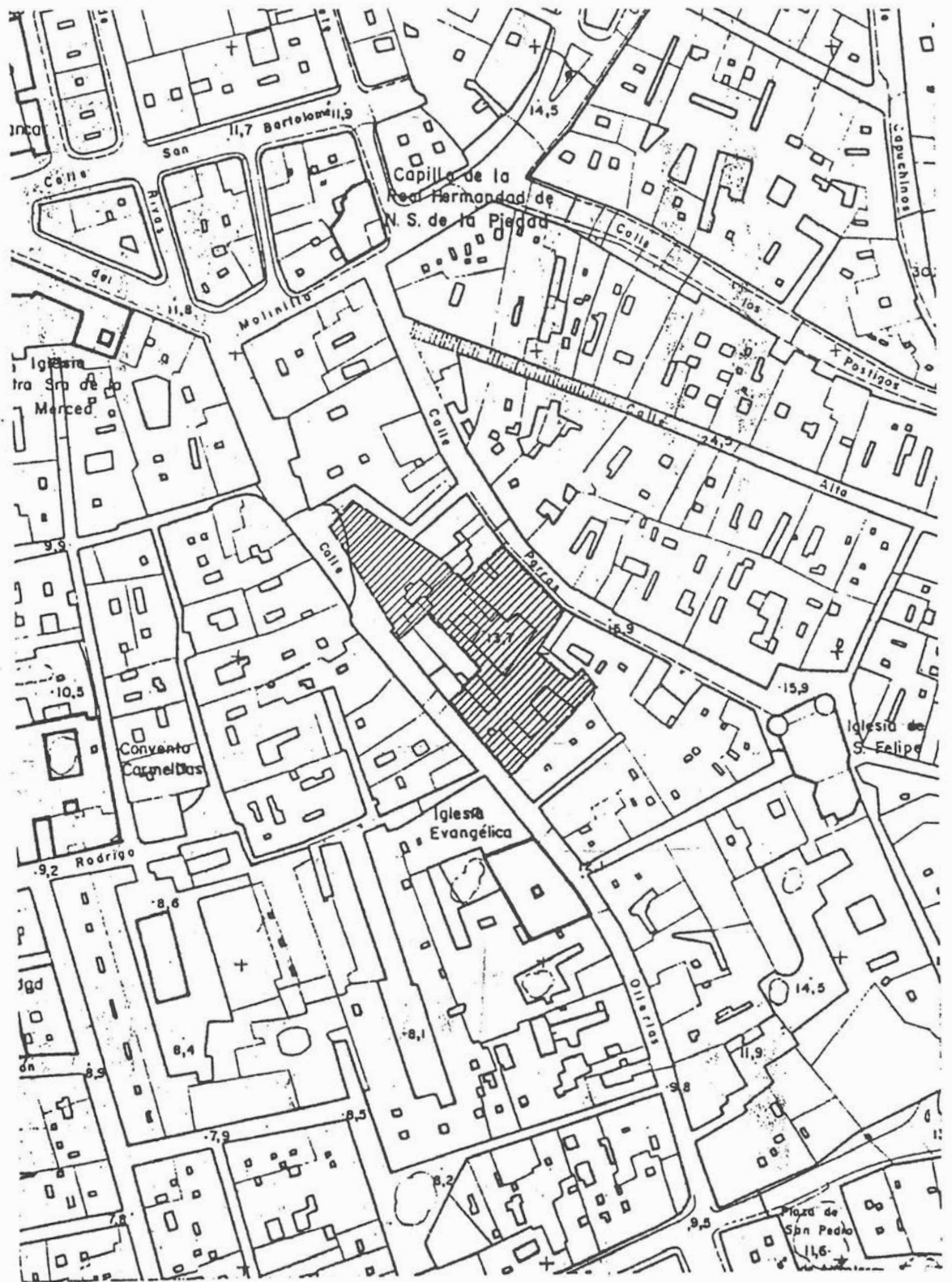


FIG.2. Generación del 27. C/ Ollerías-Parras. Málaga. situación en el Casco Urbano..

un material plenamente islámico, lo que nos hace descartar una cronología inferior al siglo XI. Otros restos similares, procedentes del sondeo de urgencia efectuado en la Explanada de la Estación, localizados en un pozo, donde hay material de deshecho de alfar, abundan en esta idea.

La mayoría, concentrados en un testar por se de producción defectuosa, son ejemplares deshechados antes de darle su acabado definitivo, por ello falta el vedrío en la generalidad de los atafiores o está despegado, falto de adhesión. Por ello, el análisis que presentamos no se basará en los aspectos decorativos sino en los tipológicos. De todas formas, se pueden destacar como rasgos generales: el uso del vedrío, monocromo, verde y blanco estanífero bajo engalba para los atafiores:

- De las olambrillas -posiblemente empleadas en decoración parietal, según su identificación en los paneles de alicatado aparecidos en la Alcazaba de la ciudad y expuestos en el Museo de la misma- se advierte que el vedrío es de idéntica calidad y color que los ladrillos que conformaban el bastidor de las tumbas de calle Victoria 70-74. Cementerio que parece iniciar su ocupación desde el s. XI con indicio de uso en el s. XIII.

Cabe señalar la abundancia de fragmentos de pasta pajiza decorados con la técnica de esgrafiado, mayormente jarritas, así como otros calados, formando figuras, que interpretamos como coladores de esta jarra. De este mismo tipo también numerosos fragmentos decorados con técnica de "cuerdas secas".

- Abundan los candiles de pie alto, vidriado, bícromo verde y blanco o verde y melado que se difunden en Al Andalus a fines del s. XII. Los que presentamos aquí son los más frecuentes, pero ello sólo debe entenderse como una selección o muestra que sirve de avance sobre lo aparecido, cuyo estudio es objeto de una tesina ya iniciada.

Lámina 1, fig.1. Ejemplar de Atafior del tipo IIa de Roselló<sup>13</sup>, atribuible a época de Imperios. De pasta pajiza y mordiente fino. Borde redondeado y engrosado al exterior, paredes de perfil quebrado con reborde acentuado y repié anular de sección rectangular inclinada. Presenta restos de vedrío verde por su cara interna y, al exterior goterones debajo de la carena. Ejemplo claro de deshecho por presentar sus paredes alabeadas.

Lámina 1, fig.2. Jofaina del tipo B de Roselló<sup>14</sup>, de pasta rosada en la sección y aspecto externo pajizo, sin vidriar. Borde exvasado plano, paredes divergentes con arista diferenciadora y repié fino anular de sección rectangular.

Lámina 1, fig.3. Redoma del tipo II de Roselló<sup>15</sup>. Según Bazanna aparece en Valencia<sup>16</sup>. De pasta pajiza y borde trebolado (aunque falta la parte del pico, parece trilobulado); cuello acampanado alto diferenciado del cuerpo por dos bandas de estrías, cuerpo esférico. Repié de sección triangular, asa lateral de oreja de sección oval. Vedrío monocromo exterior en verde con un moteado imperfecto.

Lámina 1, fig.4. Redoma del tipo I; aparece con el cuello fracturado al nivel de la arista intermedia; la parte inferior del mismo presenta paredes en huso, diferenciándose el entronque con la panza por medio de una estría. Cuerpo esférico con arranque de asa de sección ovalada en el punto de mayor diámetro. Base plana de pie discoidal que se desarrollará hasta caracterizar la producción nazari. Vidriado verde con irisaciones metálicas en el interior y exterior.

Lámina 1, fig.5. Taza de pasta rosada vidriado íntegramente, de una sola asa con arranque y entronque muy próximo, seccionado, cuyo desarrollo apunta hacia una forma complicada. Paredes curvadas convergentes, boca amplia de borde engrosado al interior.

La forma más próxima la encontramos entre el material de Zavella<sup>17</sup>.

Lámina 1, fig.6. Jarrita de boca amplia con cuello de paredes divergentes, rectas, con engrosamiento de sección triangular al interior y enlace con el galbo por medio de aristas pronunciadas; cuerpo abombado con el galbo por medio de aristas pronunciadas; cuerpo abombado con estrías en su parte superior y marcas de tornos muy pronunciadas al interior. La panza también queda delimitada hacia la base por una moldura muy marcada. Repié anular de sección casi triangular ligeramente inclinado. Dos asas de orejas de sección circular. Tipológicamente identificable con las producciones esgrafiadas de Murcia<sup>18</sup> y las mallorquinas de Zavella<sup>19</sup>. Esta es una de las piezas más lujosas.

Lámina 1, fig.7. Pieza de uso común. Jarra de pasta rosada, paredes rectas convergentes en el cuello y borde con engrosamiento triangular interior. El cuerpo es abombado, de paredes estriadas y diferenciado entre dos protuberancias mayores, de donde arranca un asa hasta el borde. Solero convexo. Decoración a la almagra en su parte superior y la cara interna del borde. Similitud tipológica con la cerámica esgrafiada murciana<sup>20</sup> y relacionable con las formas rectas proporcionadas por Bazanna<sup>21</sup>.

Lámina 1, fig.8. Jarro de pasta verdosa, de borde exvasado, trilobulado, y pico estrecho. Cuello de paredes rectas divergentes con acanaladuras en el exterior de donde parte un asa única, de puente, de sección ovalada que enlaza con el cuerpo inferior sobre el punto de mayor diámetro. Este es piriforme y en base plana, ligeramente convexa. Este tipo de jarro parece entroncar con aquellos de boca polilobuladas presentes en Medina Azahara.

De todo ello deducimos que se trata de un alfar productivo en un espacio temporal de transición entre la época almohade y nazari.

## VIGILANCIA DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS

Las diversas zanjas o cuadrículas excavadas en el solar de la 6-27 han puesto al descubierto un numeroso e interesante conjunto cerámico, así como restos de estructuras de habitación y un importante conjunto alfarero.

Con la distribución lógica de las cuadrículas en el espacio disponible y su excavación en profundidad, tenemos el convencimiento de que no se nos podían escapar restos de estructuras monumentales. No obstante, cabía la posibilidad de que en los espacios no excavados pudiera aparecer pequeños restos de muros y habitaciones, así como algún resto de horno.

Ante la duda, se creyó conveniente llevar a cabo una atenta labor de vigilancia durante el proceso de movimiento de tierras efectuado por la maquinaria. Esta labor se realizó durante varios días, desde la remoción de las primeras tierras superficiales hasta llegar a las vetas o capas arcillosas existentes en el subsuelo del solar. Durante este proceso no se advirtieron estructuras de muros ni habitaciones distintas a las ya detectadas durante la excavación. Sí observamos abundante material cerámico de la misma tipología que los encontrados en el interior de los hornos, siglo XVII, y en el sondeo estratigráfico (nazari s. XIII-XIV). Sólo recogimos algunos recipientes completos así como varios fragmentados cuya forma era fácilmente deducible por su perfil. Igualmente se vio la abundancia de ladrillos refractarios en todo el solar, provenientes de restos de hornos ya destruidos de antiguo.

Con el seguimiento y vigilancia del movimiento de tierras podemos asegurar que se han documentado los restos conservados de este interesante complejo alfarero de C/ Ollerías.

## Notas

<sup>1</sup> Fueron sus constructores Aldehuela y Miguel del Castillo que participaron del proyecto de Don José de Bada y Navajas. *Inventario artístico de Málaga y su Prov.* Tomo I. Pág. 38 dirigido por R. Camacho, y suponemos que ésta sería la entrada principal.

<sup>2</sup> F. Bejarano Robles: *Libro de Repartimiento I.* Málaga, 1985. (Folio 122, y v<sup>o</sup> 127, 132, 133, 141 y v<sup>o</sup>, 182). E. de la Cerda: Planos comparativos de la ciudad de Málaga.



- <sup>3</sup> No confundir este topónimo menor con la C/ de la Pontecilla, situada por la de San Juan y las Cortidurías. Parece referirse, dado el contexto, a un pontón que salvara el foso o cava que rodea la muralla de la "Madina".
- <sup>4</sup> *Ibidem*. Folio 133 y 127: "Se dio a Pedro de Cafra en el arraval de Antequera un solar para en que labre una casa que es en la calle de entre huertas que va entre las Ollerías de San Francisco, donde está el pozo tomándose desde un paredazo que va a dar por su derecha a la pared de la postrer Ollería..."
- <sup>5</sup> *Ibidem*. Martín García Ollero. Folio 66 y 310 vº. Cristóbal de Granadilla. Fuero 311, Alonso Tenorio, Folio 310 vº, Alonso Martín Lozano, Folio 14, 66, 310 vº; Sylvestre Rodríguez, Folio 265 vº.
- <sup>6</sup> *Archivo Municipal de Málaga*. Fondo General (Inventario, página 117. Leg. 46 1º-2º). Censos a favor. Documentamos transacciones por copia de escrituras de ventas de asas y ollerías en 1602, 1616, hasta 1685.
- <sup>7</sup> F. Guillén Robles: *Málaga musulmana*. Málaga, 1957, pp. 340-345.
- <sup>8</sup> A. Rubio Díaz: *Recorridos didácticos por Málaga, Ciudad del Paraíso*. IC Málaga, 1985, p. 33.
- <sup>9</sup> En "Vida Gráfica" nº 100 de 24 de enero de 1887 se destaca la noticia de que funciona "la casa del niño pobre", ya ubicada en la denominada "Gota de Leche", casa propiedad del Ayuntamiento construida e zona que *era buerto de la Casa de Expósitos*, que se compró siendo Alcalde Alarcón Luján (1876-1881).
- <sup>10</sup> P. Chalmeta Gedrón: *El kitab fi Adab al Hisba de al-Sagati en Al-Andalus*, Madrid-Granada XXXII-XXXIII, 1967-68.
- <sup>11</sup> Mohammed Kamal Chabana: *Mi'yar al istijar al ma-abid wa-l-diyar*. Traducción página 117.
- <sup>12</sup> Tenemos noticias de un sondeo efectuado en el año 1984 en la zona de la parroquia de San Felipe Neri, al extremo de la manzana, y se podrá comparar el material extraído aunque desconocemos otros datos de dicha excavación y continuamos exponiendo los de la nuestra.
- <sup>13</sup> G. Roselló Bordoy: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Mallorca, 1983, pp. 16 y 24.
- <sup>14</sup> *Ibidem*, p. 57.
- <sup>15</sup> *Ibidem*, p. 27.
- <sup>16</sup> A. Bazanna y otros: *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia*. Valencia, 1983, fig. 15, p. 57, nº 092 inventario.
- <sup>17</sup> M. Roselló Pons: *Les ceràmiques Almohades del Carrer Zavellá. Ciutat de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1983, p. 109.
- <sup>18</sup> J. Navarro Palazón: *La cerámica andalusí de Murcia*. Madrid, 1986, figs. 10-11 y 42.
- <sup>19</sup> M. Roselló Pons: *op. cit.* Jarritas del tipo Bh, p.p. 79-80, si bien nuestra decoración es vidriada.
- <sup>20</sup> J. Navarro Palazón: *op. cit.* Vdo nota 18.
- <sup>21</sup> A. Bazanna y otros: *op. cit.* Fig. 14, aunque las paredes del cuello son diferentes.

# YACIMIENTO ARQUEOLOGICO: PRADO DEL VERDUN

MANUEL ROMERO PEREZ

## LOCALIZACION

- Comunidad Autónoma Andaluza.
- Provincia de Málaga.
- Municipio de Mollina.

## DELIMITACION

El yacimiento arqueológico que describimos en el presente informe, se encuentra situado a unos dos kilómetros al Noroeste del casco urbano de Mollina, en la carretera llamada “de la Arenca” en su margen Norte. Se extiende sobre una pequeña colina y principalmente sobre su ladera Oeste, ocupando 6,310 m<sup>2</sup> formando un rectángulo con una formación absidal en su ángulo Noreste.

La cima de la colina se encuentra a 470 metros sobre el nivel del mar y sus coordenadas U.T.M. son: 354.400/4.110.600<sup>1</sup>.

## DESCRIPCION

El yacimiento que nos ocupa parece no haber sido objeto de atención en el pasado, de tal manera que no existe antecedente escrito sobre el mismo. Como se detalla en el informe de “solicitud de excavación con carácter de emergencia” que forma parte del presente expediente, fue el propietario del terreno donde se ubica el yacimiento, el Sr. Emiio Gómez Cebrián, quien informó a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga sobre la aparición de un pavimento, resultado de las faenas agrícolas que llavaba a cabo en sus tierras.

Los trabajos arqueológicos desarrollados en el yacimiento han puesto al descubierto parte de una “Villa” romana de carácter rústico, con un sector bien diferenciado dedicado a la elaboración del aceite.

El núcleo Central de la excavación lo constituye el sector “A”, sobre todo la cuadrícula “A-1” que engloba tres estancias o espacios funcionales:

1. El primero de ellos y el más amplio sería la habitación central (cuadrícula A-1) rectangular de 6'90 x 9 m. de lado, o lo que es igual: 6'21 m<sup>2</sup>. Presentaba un pavimento, que hoy sólo se conserva en la mitad Sur, de “opus caementicium” que se levanta sobre una capa de pequeñas piedras irregulares de granito, y que realiza una función niveladora. La cimentación consiste en piedras también irregulares, pero de gran tamaño y una tierra rojiza de textura suave, ajena al terreno geológico del yacimiento<sup>2</sup>.

Adosado al centro del muro que cierra la habitación en el lado Sur nos encontramos con un sillar de arenisca de 1'5 x 1'2 m. que presenta cuatro huecos de unos 20 cm. de lado. El sillar está dividido en dos partes, aproximadamente simétricas, por un “canallis” que se curva ligeramente hacia el Oeste. Ciertamente, se trata del “*Lapis pedicinus*” donde encajarían los “*arbores*” de una prensa de biga horizontal.

En el pavimento de esta habitación existen tres oradaciones circulares de unos 0'7 m. de diámetro y una media de profundidad de 0'5 m. Son resultado de la plantación reciente de vides en este terreno. Señalar, también, que existen algunos restos de “opus caementicium” al Oeste y Norte de la estancia, lo que nos ha confirmado la extensión de este pavimento sobre el total de la superficie en la habitación o “*Torcularium*”.

El muro que cierra el espacio, anteriormente descrito, por su lado Este, tiene 9 m. de largo y un grosor de unos 0'6 m. Está formado

por piedras irregulares de distinto tamaño empotradas en el hormigón: “opus incertum”, del que sólo se conservan dos, y en algún caso tres hiladas de construcción, sin que presentara síntoma alguno de revestimiento. Se trata pues, de un muro medianero entre la habitación del “*torcularium*”, anteriormente descrita, y la habitación que detallamos a continuación:

2. *Habitación Este*: (cuadr. A-1; H.E)<sup>3</sup>. Esta presenta tres niveles o estratos de desarrollo, que no de ocupación. el primero de ellos (una vez levantada la capa superficial) consiste en un nivel de derrumbe, que aparece a unos treinta centímetros de profundidad media, formado por materiales de construcción (tégulas y fragmentos de ladrillos) junto a restos de cerámica común, formando una capa de unos 15 cm. que descansa sobre un pavimento o segundo nivel: suelo de argamasa calcárea de color blanquecino con incrustaciones de pequeños guijarros y de unos 10 cm. de potencia, que descansa a su vez sobre un tercer nivel de tierra marrón oscuro, utilizada como relleno nivelador. En resumen serían cinco los niveles que nos aparecen en la Habitación Este, A-1:

- Nivel superficial: a 0'98 m. del P.O.
- Nivel de derrumbe: a 1'29 m. del P.O.
- Pavimento: a 1'4 m. del P.O.
- Nivel de relleno-capa niveladora: a 1'49 m. de P.O.
- Nivel geológico. Estéril: a 1'28 m. del P.O.

3. Característica muy diferentes presenta la habitación Sur del “*Torcularium*”: (Cuadr. A-1; H.S) separada de éste por un muro de unos 0'7 m. de grosor medio formado por piedras irregulares en “opus incertum”, del que se conservan hasta tres hiladas de construcción, excepto en uno de sus tramos en el que se aprecia una rotura de 1'9 m., justo en el sector que limita con el “*Lapis pedicinus*”, anteriormente descrito. La longitud total del muro es de 6'9 m. y en su extremo Suroeste presenta adosada una piletta o “*Labrum*”: de forma rectangular, sus dimensiones son de 4'20 x 2'80 m., incluyendo los bordes de la misma, y exceptuando éstos tendríamos 3'15 x 1'90 m. Lo que realmente resulta asombroso si la comparamos con las dimensiones de los “*Labras*” que conocemos hoy día para la Bética romanizada. Su profundidad media es de 1'4 m. y su pavimento se encuentra ligeramente inclinado hacia el centro donde presenta un pocete circular de 0'7 m. de diámetro y una profundidad de unos 0'28 m., destinado a facilitar la retirada de la hez y los pozos del aceite. En sus cuatro ángulos, verticalmente, y en la unión de su pavimento con las cuatro, típico de estas piletas, cuya misión es también facilitar la limpieza periódica de las mismas. Dadas las grandes dimensiones del “*labrum*” se construyeron dos peldaños de escalera para acceder al fondo de la piletta (0'4 x 0'7 x 0'35 m.). Situados junto al ángulo Noreste de la misma.

El “*labrum*” se encuentra revestido en su totalidad por una capa de “mortero testaceo”, incluyendo sus bordes, afirmación que hemos comprobado ya que el borde Sur se ha conservado en su totalidad, lo que ha permitido analizar en el ángulo Sureste de esta superficie dos rebordes que forman un ángulo agudo, y que hemos interpretado como tope de sujeción de un entablado que recubriría la piletta en su totalidad.

Para concluir con la descripción de este espacio señalar que el “*labrum*” se encuentra adosado a dos muros de refuerzo (además del primer muro descrito o muro Sur del “*torcularium*”) en sus lados Oeste y Sur, de características similares a los que hemos descrito con anterioridad.

La cuadrícula A-2 presenta dos muros, el primero de ellos en el sector Este tiene un grosor de unos 0'75 m. y se pierde en el perfil

con una longitud de 4 m., formado por piedras irregulares unidas con argamasa. El segundo de ellos, en la mitad Oeste de la cuadrícula presenta un grosor de unos 0'6 m. y entra en el ángulo Suroeste con 4'1 m. de longitud. Este último se encuentra en alineación y paralelo al muro que cierra la pileta en su lado Oeste, con el que, en principio, podría formar una habitación de unos 4'10 m. de ancho. el problema radica en el muro del sector Este, anteriormente descrito, ya que éste no presenta ningún paralelismo o alineación alguna con respecto a cualquier estructura descubierta en la excavación, a lo que sumamos el dato de que este muro divide a un espacio, perfectamente concebido, en dos subespacios demasiado estrechos y alargados.

Menos problemática presenta la *cuadrícula A-3*. Comprende el muro continuación (le añade un tramo de 1'60 m. de longitud) del que limita al "torcularium" por su lado Este, y por tanto su límite Norte, ya que está cortado por otro muro que forma un ángulo recto con éste, en dirección Oeste, con un tramo excavado de un metro. La técnica y conservación de estos muros es la misma que la descrita en los muros anteriores.

*Cuadrícula B-1*. Hemos denominado "sector B" de excavación a la ladera Oeste de la colina que denomina nuestro yacimiento. En el sondeo realizado en dicho sector (de 4 m. x 4 m.) hemos puesto al descubierto dos tipos de estructuras:

a. En principio, a unos 0'25 m. del P.O. nos encontramos con un nivel de relleno, situado en el centro Norte de la cuadrícula. Parece tener una función de compensación con respecto al nivel de roca geológica nivelada que se sitúa en la mitad Este. De esta manera se salva el desnivel existente entre el nivel geológico y la habitación de la que formaría parte.

b. Dos lienzos de unos 60 cm. de grosor. El primero de ellos divide la cuadrícula de Norte a Sur, tiene 2'40 m. de longitud. El segundo de ellos forma una escuadra con el anterior, de éste sólo tenemos delimitados 0'7 m. Ambos presentan la primera hilada de construcción o cimentación.

*Zanja de sondeo "Sector C"*: este sector abarca la zona comprendida en la falda Sur de la colina. La zanja de sondeo realizada tiene 12 x 1'5 m. De Oeste a Este nos encontramos con el final de un muro, aproximadamente 1 m. de longitud, rematado por un sillar, a continuación tenemos una interrupción de 1'1 m., 1'20 m. de roca, y en línea recta con el primer tramo volvemos a encontrarnos con el lienzo de muro, esta vez con 1'70 m. de largo, un nuevo corte recto de 1'40 m. y continuando con la dirección anterior hasta el perfil Este de la zanja contamos con 5'70 m. de línea de muro. En definitiva se trata de un lienzo de muro de unos 12 m. de longitud y unos 0'6 m. de grosor que presenta dos cortes, posiblemente accesos, siendo su sistema constructivo similar al resto de las estructuras que hemos descrito anteriormente.

*Cuadrícula D-1*: denominamos "Sector D" a la falda Este de la colina en el yacimiento. La cuadrícula que nos ocupa forma una "L" de 4'5 x 4 x 1'5 x 2 x 3 x 2 metros. De Oeste a Este se extiende un muro que a los 3'4 m. realiza un ángulo de 45 grados hacia el Norte de la cuadrícula perdiéndose en su perfil Norte a los 3'4 m. de longitud a partir del ángulo citado. Su grosor es de 0'7 m. y está formado por piedras irregulares y otros materiales de construcción, como ladrillos y téglulas unidos por argamasa en el que parece ser el muro mejor conservado de los que hemos descrito hasta el momento.

Los sondeos realizados en los sectores "B", "C" y "D" demuestran perfectamente que la colina estaba edificada, en el mismo contexto cronológico que el sector industrial (sector "A"). Indicar su funcionalidad, aunque sospechamos que la colina tenía una función de hábitat, es una tarea que no se podrá concretar sin una excavación en extensión.

## DATOS HISTORICO-ARTISTICOS

Las excavaciones realizadas en el yacimiento arqueológico del "Prado del Verdún" nos revelan la existencia de una "villa" de carácter rústico, con una cronología que tiene una amplitud desde los siglos I y II hasta los comienzos del siglo V<sup>4</sup>.

El sector de excavación que más datos ha arrojado a la luz ha sido el "sector A". Este engloba una zona dedicada íntegramente al proceso de producción de aceite. En la cuadrícula A-1 nos encontramos con la habitación principal de una prensa: "*Torcularium*" de biga horizontal -"*Prelum*"- de la que se han conservado las bases de arenisca -"*Lapis pedicinus*"- sobre las que se levantarían, bien ensamblados en dos montantes de corte cuadrado, los postes verticales -"*arbores*"- que en este caso tendrían unos 20 cm. de lado. Desgraciadamente el "*ara*" de la prensa no se ha conservado, debido a las labores agrícolas que se han desarrollado en el yacimiento, por lo que nos es imposible determinar si se trataba de un "*ara quadrata*" o un "*ara rotunda*"<sup>5</sup>. El aceite era conducido (una vez prensado) del "*ara*" al "*labrum*" a través de un "*canalis*" del que sólo conservamos parte de su recorrido entre los "arbores", trabajando en el mismo pavimento, y realizado también en "opus caementicium" muestra una clara desviación hacia el Oeste, hacia la pileta instalada en la habitación Sur (cuadr. A-1; H.S.).

Los restos nos inducen a pensar que atravesarían este muro medianero (muro Sur del "Torcularium") y llegaría al "Labrum" mediante ímbrices.

Respecto al "labrum" señalar que, debido a sus dimensiones, se trata del mayor de los que se han conservado en nuestra provincia hasta la fecha. Con una capacidad aproximada para el almacenamiento de aceite de unos 8.400 litros. Por tanto los detalles para proceder a su limpieza están cuidados al máximo, de ahí los matacanes, o estructuras de cuarto de círculo, que aparecen en todos los ángulos de la pileta, incluso en los que forman los dos peldaños de acceso, además de un pavimento ligeramente inclinado hacia el centro, donde se encuentra el pocete destinado a recoger los deshechos del aceite. Sospechamos que el "labrum" tendría una cubrición, posiblemente de madera, situación que explicaría la existencia de los rebordes en "opus signinum" que se encuentran en los bordes superiores de los ángulos de la pileta.

En definitiva es Plinio<sup>6</sup>, Columella<sup>7</sup>, y en especial Catón<sup>8</sup> quienes nos explican como funcionaba éste proceso agrícola de prensado y almacenamiento oleaginoso.

## ESTADO DE CONSERVACION

a. El sector "A" de la excavación presenta el pavimento del "torcularium" sólo en la mitad Sur, el resto ha quedado completamente arrasado debido a los trabajos que en dicho terreno ha desarrollado el arado, (debido al escaso nivel superficial existente), conservándose sólo una capa niveladora de gravilla. Sobre el mismo pavimento ha resultado especialmente negativa la actuación de la perforadora empleada en el cultivo de las vides, provocando sobre el mismo tres oradaciones circulares de unos 0'7 m. de diámetro y unos 0'5 m. de profundidad media.

Por supuesto, todos los muros de este sector han sido arrasados, conservándose su cimentación en dos y, en algún caso, tres hiladas de construcción.

Respecto al "labrum" ubicado en el sector "A" señalar que conserva todo su revestimiento, excepto en los bordes del mismo, resultando, también, de las labores de labranza. Es necesario indicar que, dado el material utilizado en su construcción y las acusadas amplitudes térmicas que existen en la zona, sería precisa una consolidación del mismo.

b. Para el resto de los sectores: "B", "C" y "D" únicamente señalaremos que no han mostrado resto alguno de revestimiento y que, como en el caso anterior, únicamente conservan sus dos, y en algún caso tres, hiladas de construcción.

## Bibliografía

A.G. Drachmann: *Ancient Oil and Pressee*. Kobenhaun, 1932.

Mª Cruz Fernández Castro: *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad*. -II Congreso internacional del aceite-. Madrid, 1983. "Fábricas de aceite en el campo hispano romano".

K.D. White: *Greek and Roman Technology*. Thames and Hudson Ltd., London, 1986.

Kevin Green: *The Archaeology of the Roman Economy*. B.T. Batsford Ltd., London, 1986.

## Notas

<sup>1</sup> Ver plano de conjunto.

<sup>2</sup> Posiblemente haya sido extraída y lavada en algún río próximo al yacimiento.

<sup>3</sup> El proceso de excavación y estudio de los materiales se ha realizado, cuando ha sido posible, por habitaciones, no por cuadrículas, con el objetivo de funcionalizar los distintos espacios existentes.

<sup>4</sup> Son datos cronológicos que arrojan las cerámicas en un primer estudio de carácter provisional.

<sup>5</sup> Cato, de A.C, 18,6, "aram et canalem rotundam facito".

<sup>6</sup> Plinio. N.H. XV, 6,23.

<sup>7</sup> Columella, R.R., XII, 52.

<sup>8</sup> Cato, de A.C., 18.

# INFORME DEL SONDEO ARQUEOLOGICO LLEVADO A CABO EN EL SOLAR DE LA CALLE PASILLO DE SANTA ISABEL Nº 8 DE MALAGA

MARIA ROSA NAVARRO LARA

## INTRODUCCION

El solar que nos ocupa está ubicado dentro de la manzana situada entre la calle Cisneros y la calle del Agujero, teniendo al E la calle Camas y al W la margen derecha del río Guadalmedina<sup>1</sup>. El solar, de forma casi rectangular y planta plana, tiene por medianerías al N el Mesón de la Victoria, al S la sede de la Sociedad cultural Nueva Acrópolis, al E un patio perteneciente al citado Mesón y al W la margen derecha del río Guadalmedina. La cota media sobre el nivel del mar es de 6,50 m.<sup>2</sup>

La calle de Pasillo Santa Isabel, que transcurre desde Puerta Nueva hasta el Puente de Santo Domingo es de reciente trazado. En efecto, en 1759 se abre junto al paredón del Guadalmedina con el nombre de Pasillo de Puerta Nueva para llamarse sucesivamente Pasillo de la Reina D<sup>a</sup> Isabel, Pasillo de la Libertad y por último Pasillo de Santa Isabel como se la conoce actualmente<sup>3</sup>.

## APUNTES HISTORICOS

La ciudad musulmana de Málaga estaba encerrada en un recinto murado que, partiendo de la Alcazaba hacia los actuales Bloques Cantón, transcurría por la Cortina del Muelle, Acera de la Marina, Calle de Pescadores y atravesando Puerta del Mar, llegaba a las Atarazanas desde donde se unía a un torreón que existía en la margen derecha del río para continuar por el Pasillo de Santa Isabel -según se comprueba en el plano de Carrión de Mula de 1791- Puerta Nueva, abierta en 1494, Carretería, Puerta de Buenaventura, Puerta de Granada, Muro de Santa Ana, hasta unirse con la Torre de Tiro de la Alcazaba<sup>4</sup>.

La datación cronológica de la muralla malagueña es insegura. Dozy<sup>5</sup> dice que fue Hasan al Mustaifa (1040-1043) quien fortificó Málaga. Guillén Robles<sup>6</sup>, siguiendo a Al-Maqqari, afirma que fue Badis quien fortificó o terminó de fortificar la ciudad y la Alcazaba, punto que parece confirmarse en las Memorias de su nieto 'Abd Allah<sup>7</sup>. Chabana<sup>8</sup> opina que fueron Muhammad IV (1328-1333) y su hermano y sucesor Yusuf I (1333-1354) los que repararon y engrandecieron las fortificaciones malagueñas.

Hernando del Pulgar<sup>9</sup> destaca la grandeza de las defensas de Málaga en el último tercio del siglo XV: "...E tiene una barrera alta y fuerte do así mismo hay muchas torres". Tras la conquista castellana estos muros sufrirían grandes daños que no serían remediados hasta varias décadas después, a pesar de haberse destinado a tal fin bastante recursos<sup>10</sup>. En efecto, no será hasta 1534 cuando las obras de reparación se vean finalizadas, eso al menos parece confirmar una placa de la época: "Hisose este Baluarte y reedificáronse todos los muros de la çivdad con la renta de los Propios siendo Corregidor della D. Pedro Gómez de Torres. Año 1543"<sup>11</sup>. Tales reparaciones no fueron muy duraderas puesto que en 1604 se caen unos lienzos de muralla en la Puerta del Mar como lo confirma una obligación otorgada el 9-11-1604 a F. de Montilla para labrar unas tiendas que tenía en arrendamiento dañadas por la caída de una porción de un lienzo de muralla<sup>12</sup>.

La utilidad práctica de las murallas se vuelve inoperante ya en el XVIII por frenar el crecimiento urbano de la ciudad. A final de este mismo siglo se dará la orden de venta de todos los restos de muralla de cualesquiera parte del pueblo<sup>13</sup>.

Guillén Robles (1880) que llega a ver algunos restos de la murallas nos la describe<sup>14</sup> "... la muralla muestra diversas alturas y espesores... su construcción es muy varia...el muro estaba almenado y lo defendían torres cuadradas y a veces semicirculares... A sus

espaldas, del muro a las casas, había un espacio libre que se llamó camino de ronda...". La descripción es escueta, sin medidas, composición de mezclas, descripción minuciosa de paramentos, por lo que se hace necesario comprobarlo en los diferentes sondeos arqueológicos de urgencia que se propicien en la ciudad.

## DESARROLLO DEL TRABAJO

Se lleva a cabo el sondeo entre los días 25 de mayo y 7 de agosto de 1987.

En los 120,13 m<sup>2</sup> se señala una sola cuadrícula que en principio mediría 6 x 4 m. para ser posteriormente ampliada, por necesidades del trabajo, hasta 8,5 x 4,5 m.<sup>15</sup>.

Todas las cotas que expresamos en el trabajo se refieren al nivel del mar.

Comenzamos el sondeo limpiando la cuadrícula de 6 x 4 m. a la que denominaremos P-1. La capa de escombros procedente del derribo de la vivienda anterior será entre 0,10 y 0,15 m.

Se localizarán diferentes estructuras que configurarán una habitación cuyos muros han sido sucesivamente reutilizados llegando hasta la cota de 3,60 m. en la que se pierden totalmente las estructuras.

Al no aparecer restos de muralla decidimos ampliar la cuadrícula hasta el bordillo de la acera y retirar el primer muro hallado en la cuadrícula P-1 perteneciente a la cimentación de la casa anterior con lo que tendremos dos zonas bien definidas, la P-1 y la P-2. A la cota de 5,90 m. hallamos una gran estructura de 2,50 m. de ancho que lleva adosada en la cara W un machón o zapata de 0,50 m. de ancho a la cota de 5,45 m. y en la cara E a la cota de 4,90 m. una conducción de agua o servicios que retiramos una vez estudiada. A la cota de 2,90 m. llegamos a un suelo empedrado de gran potencia bajo el cual aumentará el grosor de las piedras formando una especie de zarpa que se inclina hacia el E terminando bajo la cuadrícula P-1 a la cota de 1,75 m.

### Cuadrícula P-1

Nivel 1 (Cota inicial 6,50, cota final 5,90)

Tras retirar la capa de escombros de 0,10 m. de grosor llegamos a un suelo (cta. 6,25 m.) de color blanco, forma poligonal, adornado en las esquinas por otro mosaico más pequeño decorado con una flor en color azul. A esta misma cota localizamos un muro dirección N-S de 0,50 m. de ancho, de ladrillo en su parte superior, y en dirección E-W, otro muro de ladrillo de 0,30 m. de grosor que corta al anterior, los dos pertenecientes a la cimentación de la vivienda anterior. Levantamos el suelo que se encama en chinorros de río con cemento y cascotes de cerámica alcanzando una profundidad de 0'10 m. En el perfil E encontramos una serie de conducciones de cerámica y uralita, varias arquetas de servicio que parecen, también pertenecer a la última vivienda. La cota más baja de estos servicios la encontramos a 5,90 m. La cerámica hallada es muy moderna, no se recoge.

Nivel II (Cota inicial 5,90, cota final 5,70 m.)

Retiramos las tuberías y arquetas encontrándonos con un encachado de cascotes de material cerámico, piedras rodadas de tamaño mediano y gravilla de río. El material cerámico es muy moderno. No se recoge. Cota alcanzada 5,70.



FIG.1. Pasillo Santa Isabel. Plano de Situación.

Nivel III (Cota inicial 5,70 m., cota final 5,40 m.)

El muro N/S localizado en el Nivel I deja de ser de ladrillo para convertirse en una estructura de piedras y cascotes de forma irregular, de gran dureza (cta. 5,60), confirmando su pertenencia a la cimentación de la vivienda anterior. Paralelo a este muro a una distancia de 0,70 m. de ancho dirección E, se localiza otro muro de 0,50 m. de ancho, de mampostería con hiladas de ladrillos dispuestos a saga (los ladrillos miden 30 x 14 x 4 x 5 m.) que se incrusta

en los perfiles N y S aunque a 1 m. de éste se interrumpe durante 0,45 m. conformando al parecer un vano. A la cota de 5,40 m. aparece un nuevo muro, dirección N-S, paralelo al perfil E de 0,50 m. de ancho de obra isódoma teniendo en su parte central un cegamiento de piedras y ladrillos irregulares. El seudo vano mide 1,10 m. de ancho. Parece configurarse una habitación. Cota final 5,40. El material recogido está muy fragmentado, las pastas son rojas y pajizas, las formas variadas lebrillos, bacines, platos de vidriado blanquecino, cuencos en vidriado verde y blanco, jarras, jarritas de



pasta pajiza con decoración de impronta y burilada, inclusiones modernas y musulmanas. Cronología media siglo XVIII.

*Nivel IV* (Cota inicial 5,40 m., cota final 5 m.)

Se mantienen las estructuras exteriores. A la cota de 5,30 m. se empieza a notar que la arena tiene bastante cal. A la cota de 5,20 m. aparece un encachado de cascotes cerámicos de gran tamaño unidos a un suelo de tierra y cal apelmazada. La cronología media del material cerámico -bacinés, lebrillos, tinajas, jarras- es del siglo XVIII. Cota final 5 m.

*Nivel V* (Cota inicial 5 m., cota final 4,80 m.)

A la cota de 4,80 m. se localiza un suelo de losetas (30 x 30 x 2,5 m.) de barro cocido de color rojizo, que está muy humedecido.

Se retira el muro N/S, aparecido en el primer nivel para mejor trabajar en la cuadrícula P-1, con lo que desde este momento se definen perfectamente las dos zonas.

Se trabaja simultáneamente en ambas cuadrículas.

El material cerámico es abundante, platos talaveranos, jarritas de pasta pajiza con incisiones buriladas, orzas de pasta rosada con vedrío blanquiverde en el borde y en el interior de la pieza, tapaderas de pasta rojiza de forma troncocónica, bacinés, macetas, fragmentos de jarritas de tipo conquense, cazuelas, ollas y anafes de pasta rojiza, candiles de reflejos dorados y fragmento de atañor vidriado en verde mar con decoración lineal en manganeso. La cronología de este material es mayoritariamente del siglo XVIII, con inclusiones del XVII y nazaritas. Cota final 4,80 m.

*Nivel VI* (Cota inicial 4,80 m., cota final 4,30 m.)

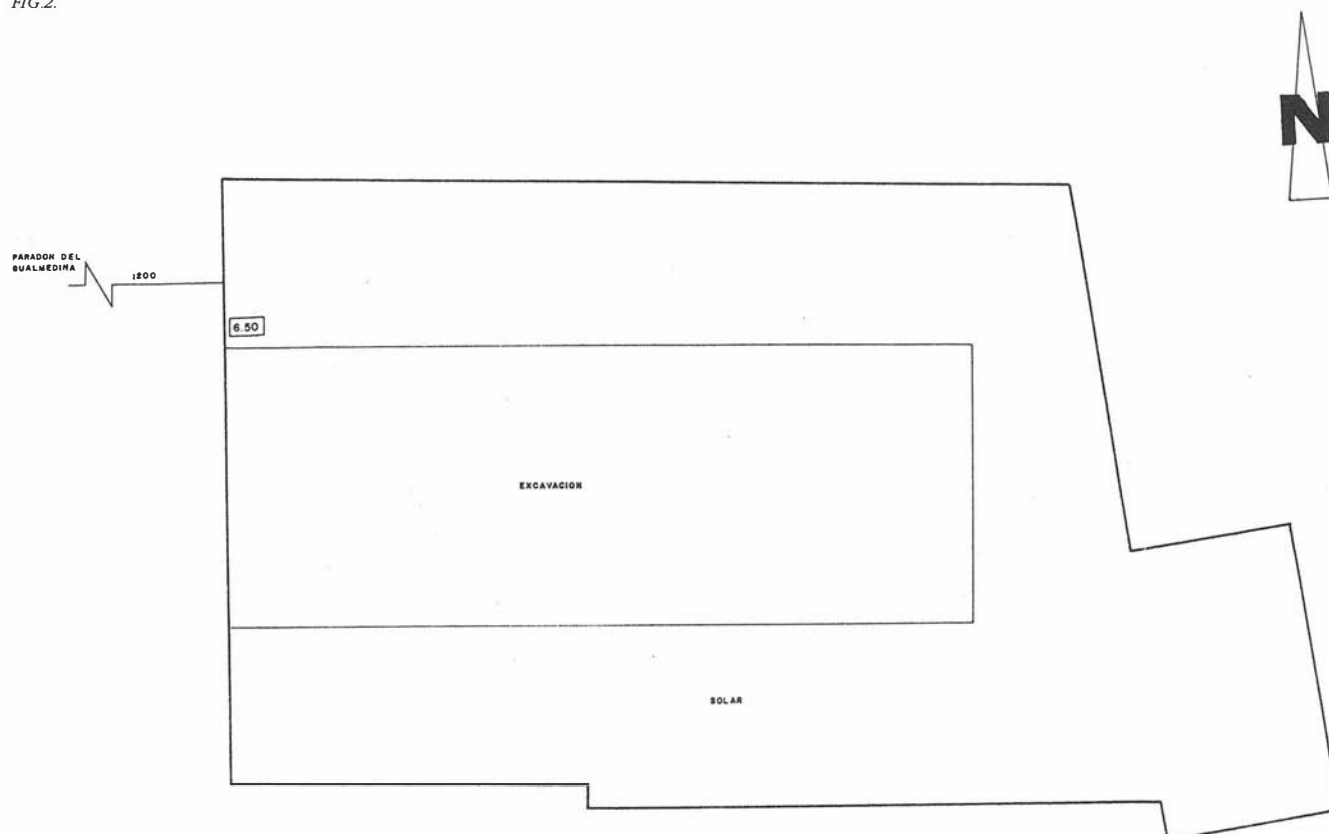
Al retirar el suelo, aparecido en el nivel anterior estamos, de

nuevo, ante un encachado de cascotes cerámicos, ladrillos fragmentados, apelmazados con abundante cal y arena. En el muro N/S, paralelo al perfil E, a la cota de 4,45 m. aparece, en el cegamiento de costatábamos en el Nivel III, un escalón de ladrillos dispuestos a modo de sardinel, trabados con mortero de cal y arena, que se apoya sobre dos hiladas de ladrillos dispuestas a soga, que a su vez, se apoyan sobre el muro de ladrillos, descrito en el Nivel III, que también está trabado con mortero de cal y arena. A la cota de 4,50 m. se ha perdido el muro W/E paralelo al perfil N que estaba adosado en el muro N/S aparecido en el Nivel III. El material encontrado en este nivel es abundante, las pastas rosadas y pajizas en su mayoría, las formas son variadas: cazuelas vidriadas en su parte interna, ollas globulares de borde exvasado, lebrillos, anafes, jarritas de pasta pajiza muy fina, jarritas y botes de pasta rosada vidriadas en blanco en su parte interna y en la externa sólo vidriadas en blanco en su parte superior del cuello, con decoración en color azul propios de los alfares conquenses, cuencos vidriados en blanco o verde, candiles de cuello alto con reflejos metalizados, trípodes con costillares, jarras con bordes triangulares. La cronología de este material es en gran parte correspondiente al siglo XVII, aunque hay piezas del XVI y musulmanas de época nazarita y en mayor número almohades. cota final 4,30 m.

*Nivel VII* (Cota inicial 4,30 m., cota final 3,90 m.)

Retiramos los cascotes cerámicos, piedras y ladrillos fragmentados que componían el encachado y a la cota de 4,10 m. aparece el nivel freático. El muro N/S cambia de factura para convertirse en un muro de piedras redondeadas de tamaño regular que hace crecer la anchura del citado muro, alcanzando a la cota de 4 m. 0,80 m. Aparece un suelo espigado, de ladrillos rojos (30 x 14,5 x 5 m.) a la cota de 3,90 m. El material cerámico aparecido en este nivel tiene las mismas características que en el nivel anterior repitiéndose formas y calidad de pastas, la cronología es pues del siglo XVII en su mayoría. Cota final 3,90 m.

FIG. 2.



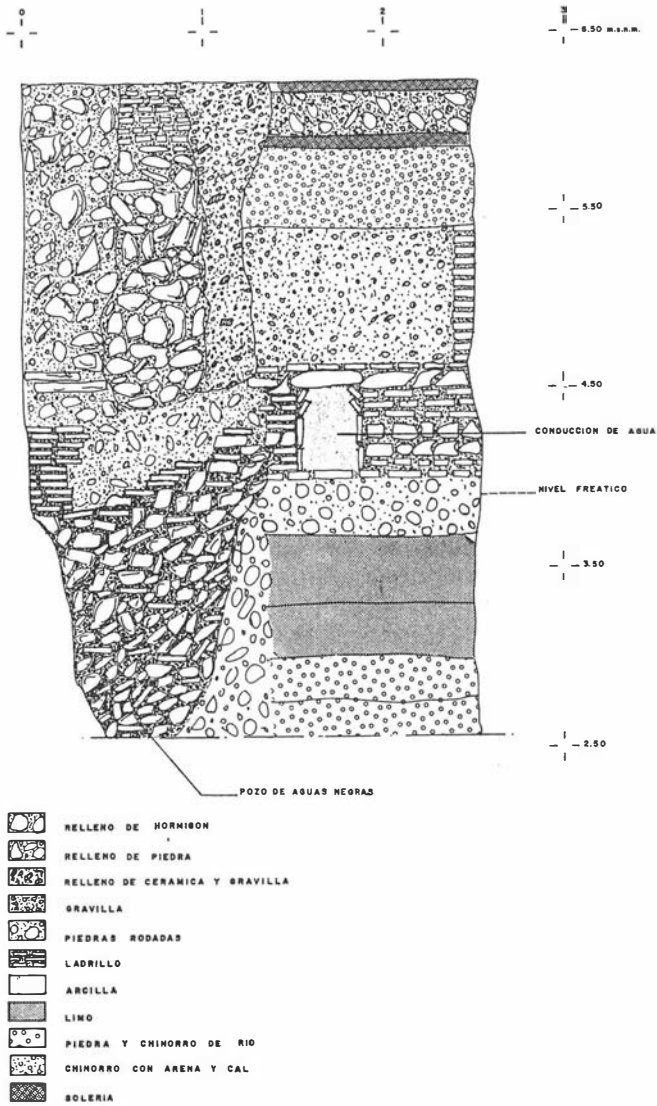


FIG.3. Perfil Sur.

Nivel VIII (Cota inicial 3,90 m., cota final 3,60 m.)

Levantamos el suelo de ladrillos, encachado en una cama de piedras, ladrillos fragmentados y cascotes cerámicos. A la cota de 3,80 m. las piedras de cimentación del muro N/S alcanzan una anchura de 1,20 m. de media. El encachado descrito anteriormente se apoya sobre un suelo de piedras redondeadas que tienen un tamaño bastante regular, aproximadamente entre 15 y 20 cm. x 10 y 12 cm., la cota del suelo es de 3,70 m. Levantamos el suelo. El material cerámico aparecido en este nivel es muy rico en formas y decoración: candiles de cuello alto con reflejos metalizados, ataífores, decorados en negro sobre vidrio verde y melado, en azul cobalto sobre vidrio blanco, jarras con decoración de cuerda seca, esgrafiadas, y pintadas con almagra roja y manganeso, cazuelas de costillar, marmitas globulares vidriadas en el borde y en su interior, bacines decorados a cuerda seca, tinajas decoradas con la técnica del peine e improntadas y cuencos verdes y blanco de los llamados "de conquista".

La cronología de la cerámica es netamente musulmana de época nazarita, en menor cantidad, y el resto almohade, se aprecia la presencia de algunas inclusiones de piezas del siglo XVI de época de conquista. Cota final 3,60 m.

Nivel IX (Cota inicial 3,60 m., cota final 2,90 m.)

Parecen perderse todas las estructuras, al levantar el suelo anterior

comprobamos que las piedras que parecían pertenecer a la cimentación del muro N/S han dejado de tener esa función para pasar a formar parte de una zarpa que procede de la cuadrícula anterior. Dichas piedras que llegan a medir 0,40 m. de diámetro a la cota de 3,40 m., se van extendiendo por casi toda la cuadrícula. La composición de la tierra es de gravilla con chinorros de río y cantos cerámicos muy rodados. A la cota de 2,90 m. el grosor de las piedras aumenta hasta tener una anchura de 0,60 m. de diámetro, pero por el resto de la cuadrícula (el lado E) aparecen una serie de piedras de tamaño mediano, redondeadas de unos 0,20 m., de diámetro aprox. que cruzan el espacio de W a E a la manera de suelo. El material cerámico es abundante, de las mismas formas que en el

FIG.4. Perfil Este.

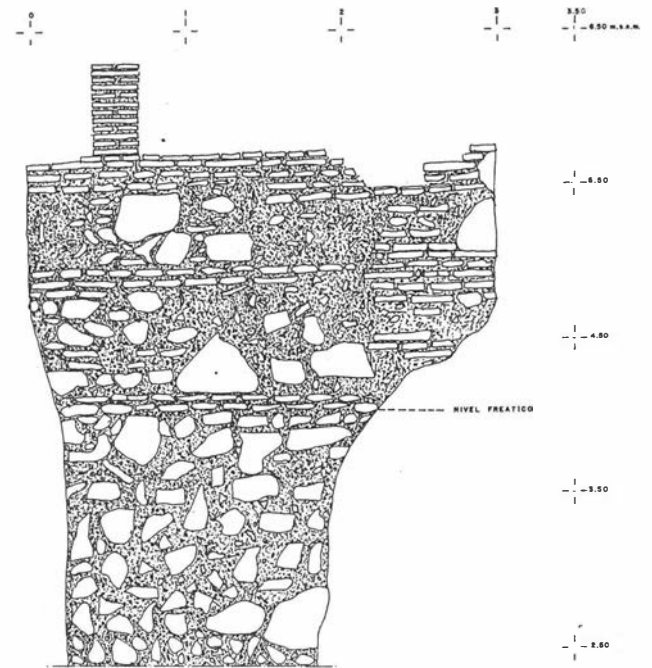
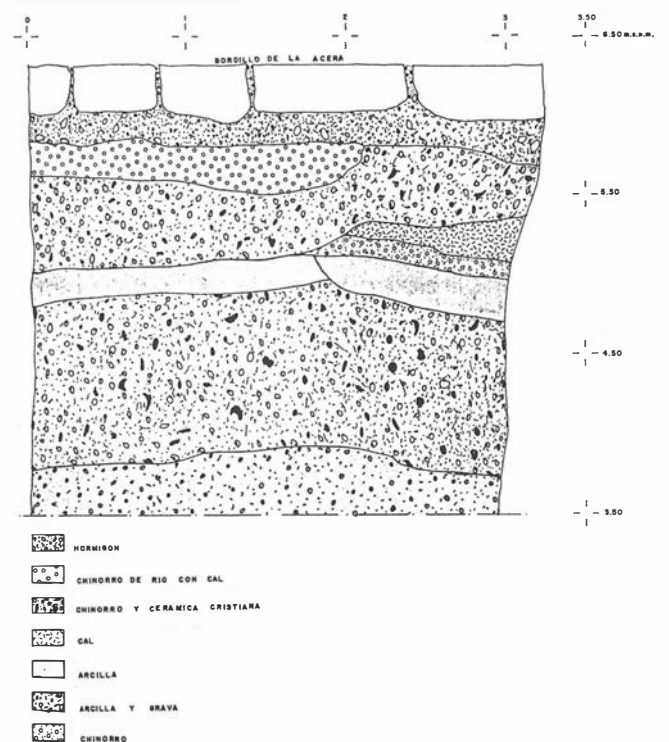


FIG.5. Perfil Oeste. Extramuros.



nivel anterior, si bien han desaparecido las inclusiones nazaritas y cristianas para aparecer varios candiles califales, ataifores, jarritas y cuencos todo de los siglos X y XI. Así mismo hay algunas inclusiones de sigilata romana muy rodada. Cota final 2,90 m.

*Nivel X* (Cota inicial 2,90 m., cota final 1,75 m.)

Las piedras de gran tamaño del nivel anterior se mantienen, a la cota de 2,80 m. se localiza junto al perfil Sur unos anillos de pozo cerámico con molduras de ajuste, el primero de los cuales mide 0,60 m. de diámetro y 0,62 m. de altura, el segundo 0,50 m. de diámetro y 0,52 m. de altura y el tercero 0,40 m. de diámetro y 0,42 m. de altura, las piezas superiores, si las tuvo, han desaparecido. El lado W del pozo estaba junto a las piedras y el lado E estaba reforzado con piedras pequeñas y ladrillos mal dispuestos. El interior del pozo estaba relleno de arcilla y restos cerámicos amorfos de imposible cronología, en la parte exterior se apoyan los anillos en chinorros de río y cerámica muy rodada la mayoría terra sigilata. A la cota de 1,95 m. deja de aparecer material cerámico y rebajamos 0,20 m. más para comprobar que estamos en suelo virgen compuesto de chinorros de río y gravillas. La cerámica recogida en este nivel es escasa y muy rodada de cronología califal y romana. Cota final 1,75m.

**Cuadrícula P-2**

*Nivel I* (Cota inicial 6,50 m., cota final 6,20 m.)

Tras retirar la capa de escombros de 0'10 m. llegamos a un suelo de linoleum adherido a una solería de losetas rojizas (25 x 25 m.), perteneciente a la casa derribada, que se alza sobre una cama de chinorros de tamaño mediano, escoria de carbón y arena. Se levanta también la acera hasta el bordillo y una franja de hormigón de 0,25 m. de grosor. Cota final 6,20 m.

*Nivel II* (Cota inicial 6,20 m., cota final 5,30 m.)

A la cota de 5,95 m. hallamos una gran estructura de 2,50 m. de ancha construida, en su parte central con piedras irregulares trabadas con mortero de cal de gran dureza. En su cara E está rematada por dos hiladas de ladrillos a soga (cota 5,60 m.), y en la cara W se advierten restos de la cimentación de la vivienda anterior (cota 5,95 m.). A la cota de 5,45 m. en la misma cara W hallamos un refuerzo o machón. Junto a estos ladrillos aparecen una serie de ladrillos en disposición oblicua que parecen conformar una serie de conducciones de agua y electricidad de factura moderna. Cota final 5,30 m. El material cerámico recogido está muy fragmentado, las pastas son rojizas y pajizas, las formas muy variadas, lebrillos, bacines vidriados en color mostaza, cuencos y platos de borde exvasado, jarritas de pasta pajiza buriladas e improntadas con inclusiones muy modernas y algún fragmento de reflejo metalizado. Cronología media del material cerámico siglo XVIII.

*Nivel III* (Cota inicial 5,30 m., cota final 4,10 m.)

Continuamos rebajando a ambos lados de la estructura y se confirma que los ladrillos dispuestos en oblicuo conforman un refuerzo o machón que alcanza un grosor de 0,50 m. con lo que la estructura alcanza una anchura total de 3 m. En la cara E, a la cota de 4,90 m., se localizan unas lajas de piedra de aprox. 40 x 15 x 8 cm., al levantarlas comprobamos que dichas lajas de pizarra sirven de cerramiento a un abovedamiento de, al parecer, una canalización de agua cuyas paredes son de ladrillos dispuestos en vertical, el suelo, a la cota de 4,30 m. es de ladrillos de 30 x 14 x 4,5 cm. alcanzando una anchura de 0,40 m. A la cota de 4,20 m., en el vértice S/E de la cuadrícula hallamos un pozo de aguas residuales que se sitúa entre la canalización y el muro N/S que define la cara E de la

cuadrícula. El citado pozo está, al parecer, arrasado en su parte superior y se presenta con mala factura de piedras irregulares y ladrillos mal dispuestos. El relleno del pozo está compuesto de piedras, cascotes y cieno. El relleno de la canalización lo forman arcillas ocre y fragmentos de cerámica de época cristiana. El material recogido en este nivel es de formas variadas, muy fragmentado, de pastas pajizas y rosadas. Entre las formas que consideramos del siglo XVIII tenemos lebrillos, bacines, jarritas pajizas con improntas de redondeles y asas de rizos, cuencos con vedrío verdoso y algún fragmento de plato con decoración talaverana. Entre las formas que consideramos del siglo XVII tenemos jarritas de pasta muy fina, pajiza y de pasta rosada con vedrío blanco en su interior y parcialmente en su cara externa con decoración geométrica en azul cobalto, cuencos de bordes redondeados en vedriados verdesos y balnuecinos, cazuelas, marmitas y anafes. La cronología media del material es de los siglos XVIII y XVII en proporción similar. Cota final 4,10 m.

*Nivel IV* (Cota inicial 4,10 m., cota final 3,70 m.)

Tras la retirada de la conducción de agua se comprueba que la cara

FIG.6. Planta 1ª.

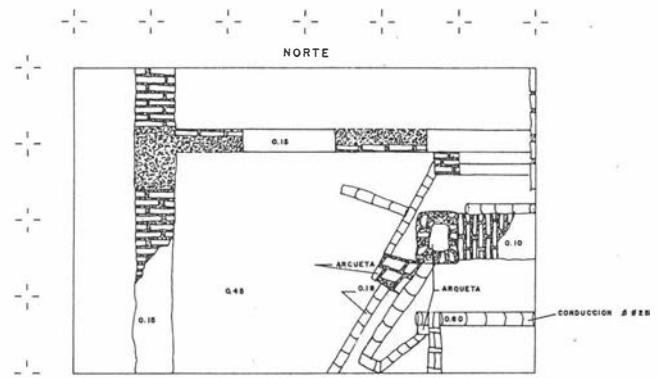
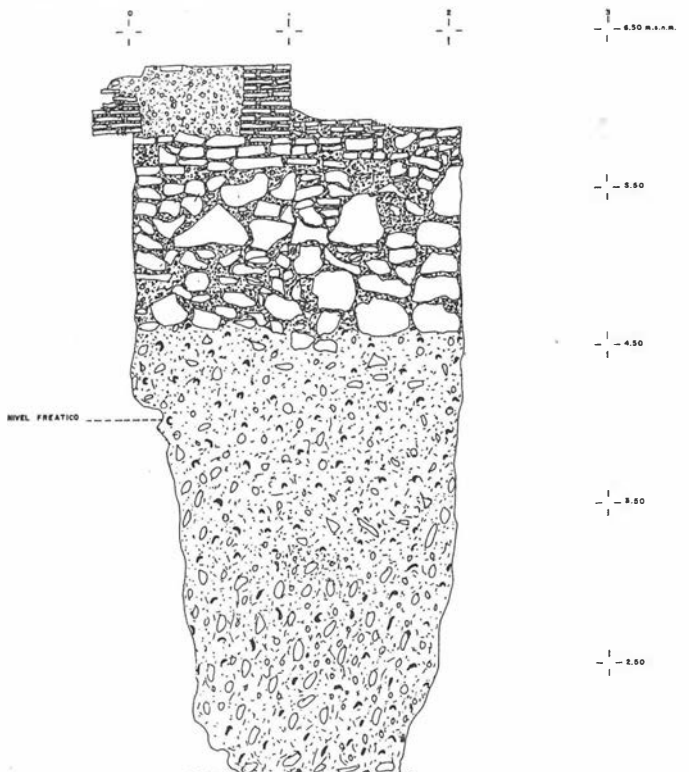


FIG.7. Casa. Pared Norte.



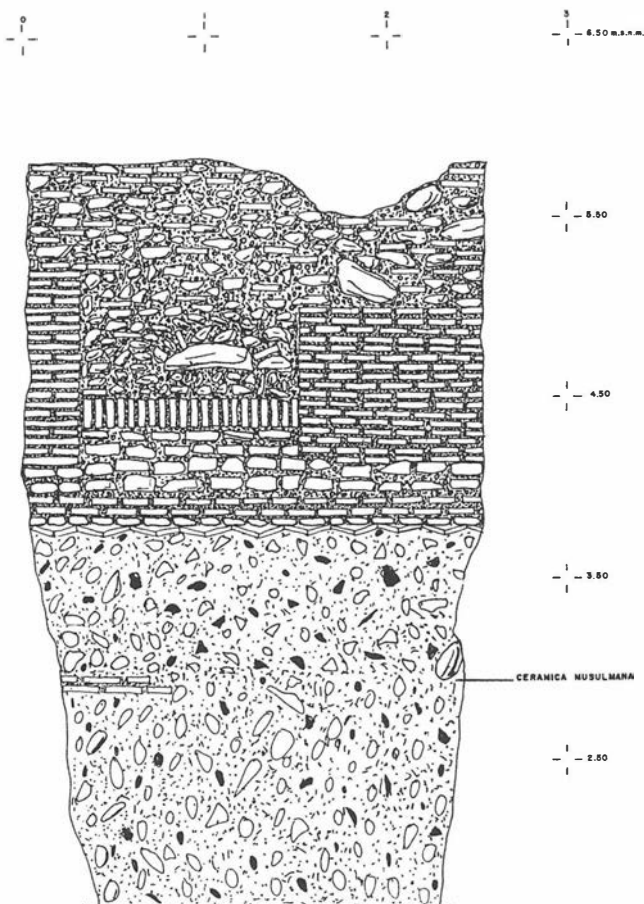


FIG.8. Pasillo Santa Isabel. Perfil Este.

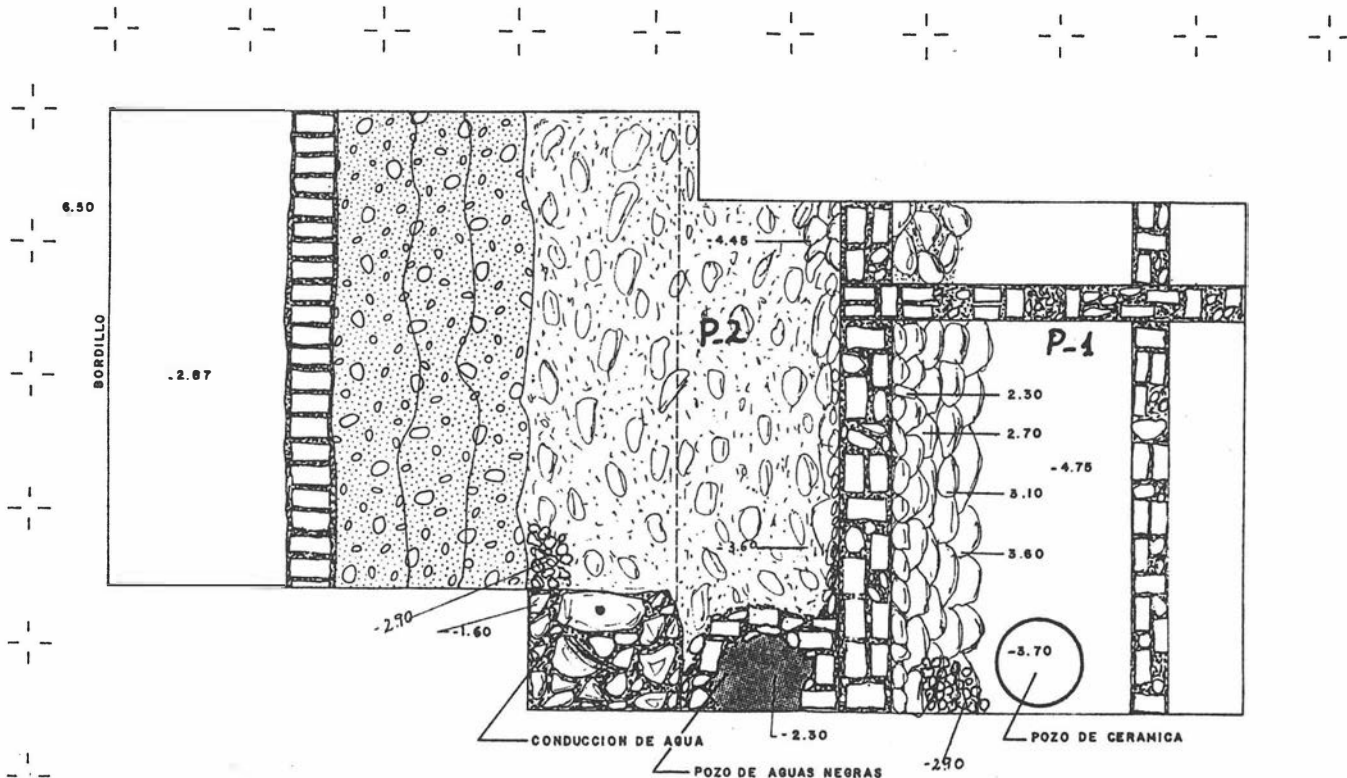
De la estructura, que hasta este momento era de mampostería de piedras de tamaño regular bien encaradas con alternancia de hiladas de ladrillos dispuestos a soga, se convierte en una serie de piedras bien dispuestas con mortero de cal y arena sin ladrillos que guardan más similitud con la factura de la cara W. También verificamos la aparición del nivel freático a la cota inicial. A la cota de 3,70 m. llegamos a un suelo de piedras redondeadas de tamaño bastante regular, entre 15 x 10 x 12 x 20 m. Cota final 3,70 m. El material cerámico recogido en este nivel está muy fragmentado, con gran variedad de formas y decoración, las pastas son de color pajizo, gris-verdoso, rojizas y rosadas. Tenemos jarritas de pasta rosada con decoración en azul cobalto en la parte superior de su cuerpo y cuello sobre vedrío blanco, tarros y platos de borde exvasado con igual decoración propios de los alfares conquenses, platos-cuencos de paredes curvas y vedrío blanco, candiles de cuello alto con reflejo metalizado, ataifores decorados en negro sobre vedrío verde o melado, trípode de costillas y jarritas de pasta gris verdosa de bordes triangulares. La cronología del material cerámico es mayoritariamente de los siglos XVI y XVII con inclusiones de época nazarita y almohade. Cota final 3,70 m.

Nivel V (Cota inicial 3,70 m., cota final 3 m.)

El perfil W de la cara W de la estructura, formado por depósitos del río, gravillas y chinorros, y algunas bandas de terreno arcilloso, se ve afectado por continuos derrumbes que hacen peligroso el trabajo por lo que nos vemos obligados a abandonar el sondeo en este sector. La cerámica recogida hasta ahora en esta parte es cristiana en su mayoría y procedente de arroyadas. Cota 3,65 m.

Levantamos el suelo de piedras haciéndose patente la presencia de cerámica musulmana en exclusiva. El perfil E de esta cuadrícula formado por la cara W del muro N/S que conforma la vivienda, se amplía con piedras gruesas al igual que lo hiciera en la cara E de dicho muro. El material recogido en este nivel es abundante, rico en decoración y formas, lo componen jarras y jarritas pintadas con almagra roja y/o negra, jarritas con decoración esgrafiada de variados dibujos, de cuerda seca parcial, candiles de cuello alto vidriados y de reflejo metalizado, ataifores en vedrío verde y melado

FIG.9. Planta 3ª.



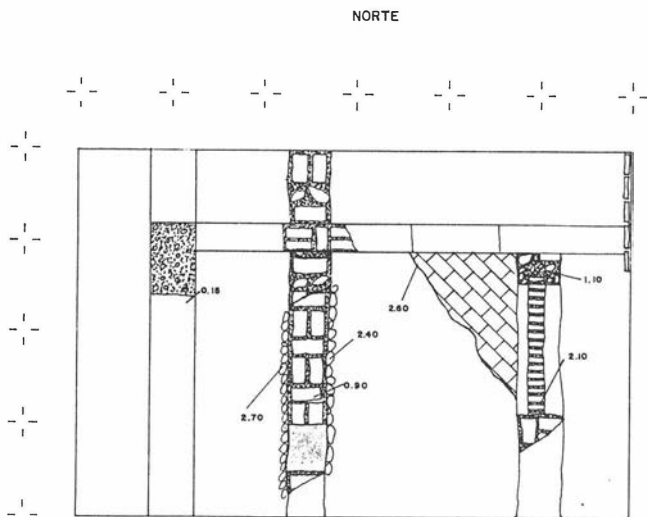


FIG.10. Planta 2ª.

con o sin decoración vegetal o geométrica, etc. La cronología de este material es mayoritariamente almohade con pocos fragmentos nazaríes. Cota final 3 m.

Nivel VI (Cota inicial 3m., cota final 2,05 m.)

A la cota de 2,90 m. encontramos un empedrado que aumenta el tamaño de sus piedras según se aproxima al perfil E. La gran estructura parece llegar a su cimentación que parece formada por una zarpa de piedras de buen tamaño, en algunos casos más de 0,40 m. de diámetro, que se extienden hasta casi la mitad de la cuadrícula P-1. En esta cuadrícula P-2 se pierde todo resto cerámico a 2,15 m., bajamos hasta la cota de 2,05 m. como medida de seguridad para firmar la presencia de suelo virgen, compuesto por cantos rodados y chinorros de río. Cota final 2,05 m. El material recogido en este nivel es semejante al del nivel anterior, con presencia de candiles, jarritas y ataifores de época califal con alguna inclusión de sigilata hispánica.

## ANÁLISIS DEL MATERIAL

### Cuadrícula P-1

Cronológicamente localizamos cinco niveles:

#### Nivel 1

Material moderno correspondiente a los niveles modernos de ocupación. Crono siglos XIX y XX. Hasta la cota de 5,70 m.

#### Nivel 2

Material correspondiente al siglo XVIII compuesto por formas muy variadas de pastas pajizas y rojizas. Entre las formas hallamos bacines, platos de vidriado blanco y bordes exvasados, cuencos en vidriado verde y/o blanco, jarritas de pasta pajiza con roeles burilados y asas de rizos o pellizco, anafes, cazuelas, ollas y macetas de pasta rojiza, entre otros. Hasta la cota de 4,80 m.

#### Nivel 3

Material correspondiente al siglo XVII de pastas rosadas, rojizas y pajizas de formas variadas; jarritas de pasta pajiza muy fina, y de

pasta rosada vidriada en su interior y en el cuello con dibujos geométricos en azul cobalto, propio de alfares conqueses, cuencos vidriados en blanco y verde de bordes rectos y paredes redondeadas, ollas, cazuelas, bacines y lebrillos con vedrío en su cara interna, hasta la cota de 3,90 m.

#### Nivel 4

Material correspondiente, mayoritariamente a los siglos XII y XIII con alguna proporción de los siglos XIV y XV. Está compuesto por piezas de pasta pajizas rojizas y gris-verdes de formas variadísimas, entre ellas seleccionamos jarritas de pasta rosada pintadas en rojo y/o negro, de pastas pajizas con esgrafiados o cuerda seca parcial, bacines de cuerda seca total, candiles vidriados en verde y/o melado de cuello alto, botellas vidriadas en verde claro, marmitas y cazuelas con vedrío en cara interna, tinajas en pastas bizcochadas decoradas con la técnica del peine, entre otros. Hasta la cota de 2,90 m.

#### Nivel 5

Material correspondiente a la época califal con inclusiones de sigilata romana. Este nivel es de escaso volumen sólo varias docenas de fragmentos con varias piezas semi-enteras. Lo componen varios candiles de piquera con decoración de puntos de vedrío verde o de manganeso, jarrita de cuello recto de pasta ocre, ataifores de paredes rectas en vedrío melado con decoración en manganeso y tinajas de bordes redondeados y pasta bizcochada. Cota hasta 1,95 m.

### Cuadrícula P-2

Cronológicamente localizamos cinco niveles:

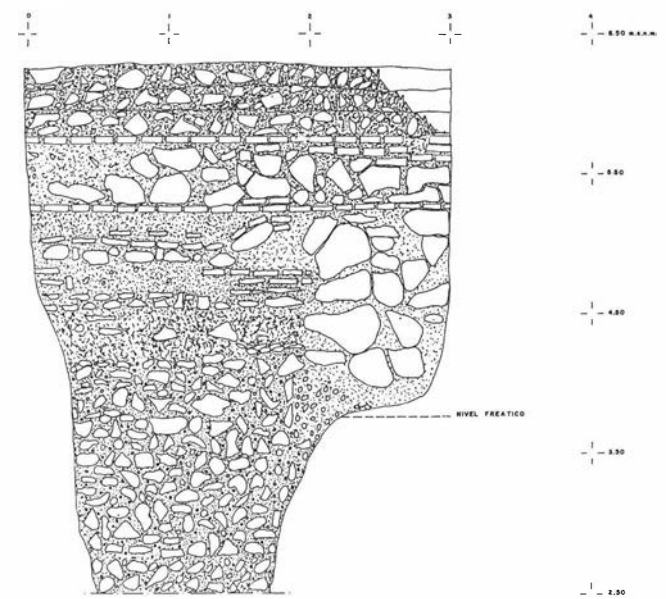
#### Nivel 1

Material moderno correspondiente superiores de ocupación. Cronología de los siglos XIX y XX. Hasta la cota de 5,80.

#### Nivel 2

Material correspondiente al siglo XVIII de formas y pastas seme-

FIG.11. Muralla. Perfil Oeste.



jantes al nivel 2 de la cuadrícula P-1. Hasta la cota de 4,10 m.

#### Nivel 3

Material correspondiente al siglo XVII de pastas y formas semejantes al mismo nivel de la cuadrícula P-1. Hasta la cota de 3,70 m.

#### Nivel 4

Material correspondiente a la época Almohade con poca inclusión de época nazarita. Las pastas y formas semejantes a las del mismo nivel de la cuadrícula P-1. Hasta la cota de 2,90 m.

#### Nivel 5

Material correspondiente a la época califal en su mayoría, con inclusiones de sigilata romana las formas, pastas y volumen de material semejante a las del mismo nivel de la cuadrícula P-1. Hasta la cota de 2,15 m.

### CONCLUSIONES PRELIMINARES A LA VISTA DEL MATERIAL ARQUEOLOGICO

Creemos estar ante un lienzo de la antigua muralla musulmana de Málaga de 3 m. de ancho por 3,60 m. de alto. La muralla está constituida en su parte central por un vertido de piedras irregulares

trabadas con mortero de cal y arena, de gran dureza, modo constructivo que se puede constatar<sup>16</sup> se usaba ya en el siglo XI, en su cara E se construye primeramente con mampostería de piedras irregulares bien encaradas, trabadas con mortero de cal y arena sin uso de ladrillos, y que posteriormente, quizás en el siglo XVI<sup>17</sup> sufre una restauración que conformaría el aspecto exterior al introducir entre la mampostería de piedras bien trabadas y encaradas unas hiladas de ladrillos dispuestos a soga. Posteriormente se le adosa a la muralla, cuando ya ha dejado, seguramente, de tener utilidad defensiva, una canalización de agua que creemos poder afirmar pudo hacerse en las primeras décadas del siglo XVIII. En la cara W construida de mampostería de piedras irregulares trabadas con mortero de cal y arena de sobria factura, se aprecia un machón, refuerzo o zapata que recrece en 0,50 m. el ancho de la estructura dándole mayor resistencia a las continuas arroyadas del río Guadalmedina.

La cronología de la muralla parece estar entre los XII y XIII, época Almohade.

A la cota de 3,70 m. creemos detectar en el empedrado el camino de ronda que Guillén Robles describe en su "*Málaga Musulmana*"<sup>18</sup>, sobre el cual se alzan las estructuras que conforman la vivienda que hemos ido describiendo a lo largo del trabajo. La vivienda primitiva, a la que datamos entre el final del siglo XVI y siglo XVII, la localizamos con los muros N/S que conforman los lados W y E de la Cuadrícula P-1, a los que iría adherido al suelo de ladrillos espigados de la cota 3,90 m. El muro paralelo al perfil N de la misma cuadrícula, junto con el suelo de losetas aparecido a la cota de 4,80 m. y el resto de muros reaprovechados definirían la vivienda del siglo XVIII. Posteriormente las estructuras fueron usadas como cimentación de la última casa derribada en el siglo actual.

### Notas

<sup>1</sup> Ver plano de situación (parcelario).

<sup>2</sup> Ver plano de planta.

<sup>3</sup> N. Díaz de Escovar: *Calles de Málaga*, carpeta 121, manuscrito.

<sup>4</sup> M. Burgos Madroñero: *Málaga ciudad Musulmana*. «Jábega» 15, 1976, p. 7.

<sup>5</sup> Dozy: *Hª de los Musulmanes de España hasta la conquista de Andalucía por los Almorávides*. Leiden, 1932. Vol. III, p. 216 (edic. revisada por L. Provençal).

<sup>6</sup> Guillén Robles: *Hª de Málaga y su provincia*. Málaga, 1873, p. 121.

<sup>7</sup> *Memorias de Abd Allah, último rey Zirí de Granada*. Trad. de L. Provençal y Emilio García Gómez, 1980, p. 143.

<sup>8</sup> Chabana: *Hª política del reinado del sultán nasrí Yusuf I*. M.E.A. y H. Granada, 1968, p. 179.

<sup>9</sup> Hernando del Pulgar: *Crónica de los RR.CC.* Edic. y Estudio de J. de la Mata Carriazo. Cap. CCIV, p. 283.

<sup>10</sup> J. Ruiz Povedano: *El dispositivo militar de la ciudad de Málaga en la época de los RR.CC.* «Jábega» 23, 1978, pp. 30-32.

<sup>11</sup> N. Díaz de Escovar: *Calles de Málaga*, carpeta 121, manuscrito. D. de E. dice recoger la noticia de Morejón que copia el texto de una placa que existía en una de las Torres de Puerta Nueva.

<sup>12</sup> A.M.M. Sec. I, Leg. 48, ler. fol. 3.

<sup>13</sup> M. Morales Folguera: *Hª de las obras públicas de Málaga en el siglo XVIIIª*, p. 61.

<sup>14</sup> Guillén Robles: *Málaga Musulmana*, 1880, edic. 1980, p. 480.

<sup>15</sup> Ver plano de planta.

<sup>16</sup> F. Valdés: *La alcazaba de Badajoz: Nuevas perspectivas cronológicas*. «Estudios de Hª y Arqueología medievales» V-VI, Cádiz, p. 336.

<sup>17</sup> Ver nota <sup>11</sup>.

<sup>18</sup> Ver nota <sup>14</sup>.



## YACIMIENTO ARQUEOLOGICO DEL CERRO DE LA FUENTE (MOLLINA-MALAGA)

MANUEL ROMERO PEREZ

### LOCALIZACION

- a. Comunidad Autónoma Andaluza.
- b. Provincia de Málaga.
- c. Municipio de Mollina.

### DELIMITACION

El yacimiento arqueológico del que es objeto el presente informe, se encuentra a unos 2.000 metros al Suroeste de Mollina, en el cerro que se eleva junto a lo que hoy constituye el km. 145 de la carretera N-334 que enlaza Málaga y Sevilla, puntal terminal de la Sierra de Humilladero en su lado Este<sup>1</sup>.

La extensión del yacimiento es de unos 6.407 m<sup>2</sup>, formando una especie de rectángulo de lados muy irregulares<sup>2</sup>. Sus coordenadas son: 353.850/4.108.250 (U.T.M.).

### DESCRIPCION

El conocimiento de los restos arqueológicos del "Cerro de la Fuente" no presenta ningún antecedente escrito, no existiendo noticia alguna sobre los mismos antes de que el propietario de dichas tierras comunicara a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga la aparición de lo que parecía una cubeta (refiriéndose al borde de la misma) resultado de las labores de labranza que llevaba a cabo en la citadas tierras.

Los sondeos estratigráficos realizados pusieron al descubierto una pileta de "opus signinum", recubierta y enlucida por una capa muy fina de "Opus caementicium"<sup>3</sup>. Su borde estaba reforzado por una hilera, de tamaño distinto, al estar formada por ladrillos desiguales.

Las dimensiones de éste "Labrum" son de 1'55 m. de largo y 1'40 m. de ancho (incluyendo el ancho de sus bordes: aproximadamente de 0'20 m.). Su profundidad media es de 1'10 m. y su pavimento se encuentra ligeramente inclinado hacia el centro de dicha pileta, donde presenta un rebaje circular de 0'53 m. de diámetro y una profundidad de unos 4 cm., destinado a facilitar la retirada de la hez y los pozos del líquido que un día almacenara (posiblemente aceite)<sup>4</sup>.

Respecto al resto del sector de excavación, señalar que las zanjas de sondeo realizadas: la nº 1 de 15 x 1 m., la nº 2 y nº 3 (de 10 x 1 m.)<sup>5</sup> no hacen más que indicarnos como el nivel geológico aflora a poca profundidad del nivel superficial. Factor éste, fundamental para analizar como todo resto de estructura ha sido destruido, tanto por la fuerte erosión a que ha sido sometido el terreno como por las sucesivas labores agrícolas sobre él desarrolladas.

De este modo creemos que la pileta anteriormente descrita debe su conservación al hecho de estar "empotrada" en la misma roca, y por tanto a un mismo nivel<sup>6</sup>.

### DATOS HISTORICO-ARTISTICOS

La pileta, anteriormente descrita, único resto visible que se ha conservado, puede ser interpretada como perteneciente a una "Villa" con un espacio reservado, sino a la producción, si al menos al almacenamiento de aceite.

En efecto, este tipo de piletas cuenta con numerosos antecedentes y paralelos. Siendo una característica común en éstas, presentar un pocete circular destinado a facilitar la limpieza y retirada de la heces y pozos del aceite, así como presentar los ángulos curvos, cumplien-

do la misma finalidad de limpieza. Los paralelos más importantes de este tipo de pileta en la provincia de Málaga se encuentran en: "La Villa de Manguarra" en Cártama, La ciudad Ibero-romana de Aratispi (Villanueva de Cauche "El Viejo"), y en la Factoría romana "El Gallubar" en Antequera. En todos estos paralelos las piletas se encuentran vinculadas directamente con la producción del aceite, de ahí la relación que nosotros establecemos en el yacimiento que es objeto de nuestro informe.

Respecto a la *cronología* del yacimiento, señalar que no existe una estratigrafía que nos indique unos asentamientos con un orden determinado, al contrario, consecuencia de los factores analizados en el apartado anterior, los estratos se han mezclado y unificado en una sola capa superficial. Por tanto, en base a la cerámica que hemos recogido en nuestros sondeos, sólo podemos avanzar los siguientes datos cronológicos facilitados por algunas piezas:

- La Terra Sigillata nos señala un primer momento<sup>7</sup> en los siglos I y II d.C. (representados en un fondo de T.S. Gálica y algunos fragmentos de T.S. Hispánica en superficie). Este primer momento podría tener una prolongación hasta el siglo VII d.C. (representado por unos fragmentos de Terra Sigillata Clara, tipo D. Forma 91 de Hayes, con una cronología del 600-650 d.C.). No obstante, creemos, en base a la cerámica superficial, que el yacimiento permaneció ocupado con posterioridad, no olvidemos el punto estratégico en que se enclava el yacimiento<sup>8</sup>.

LAM.I.



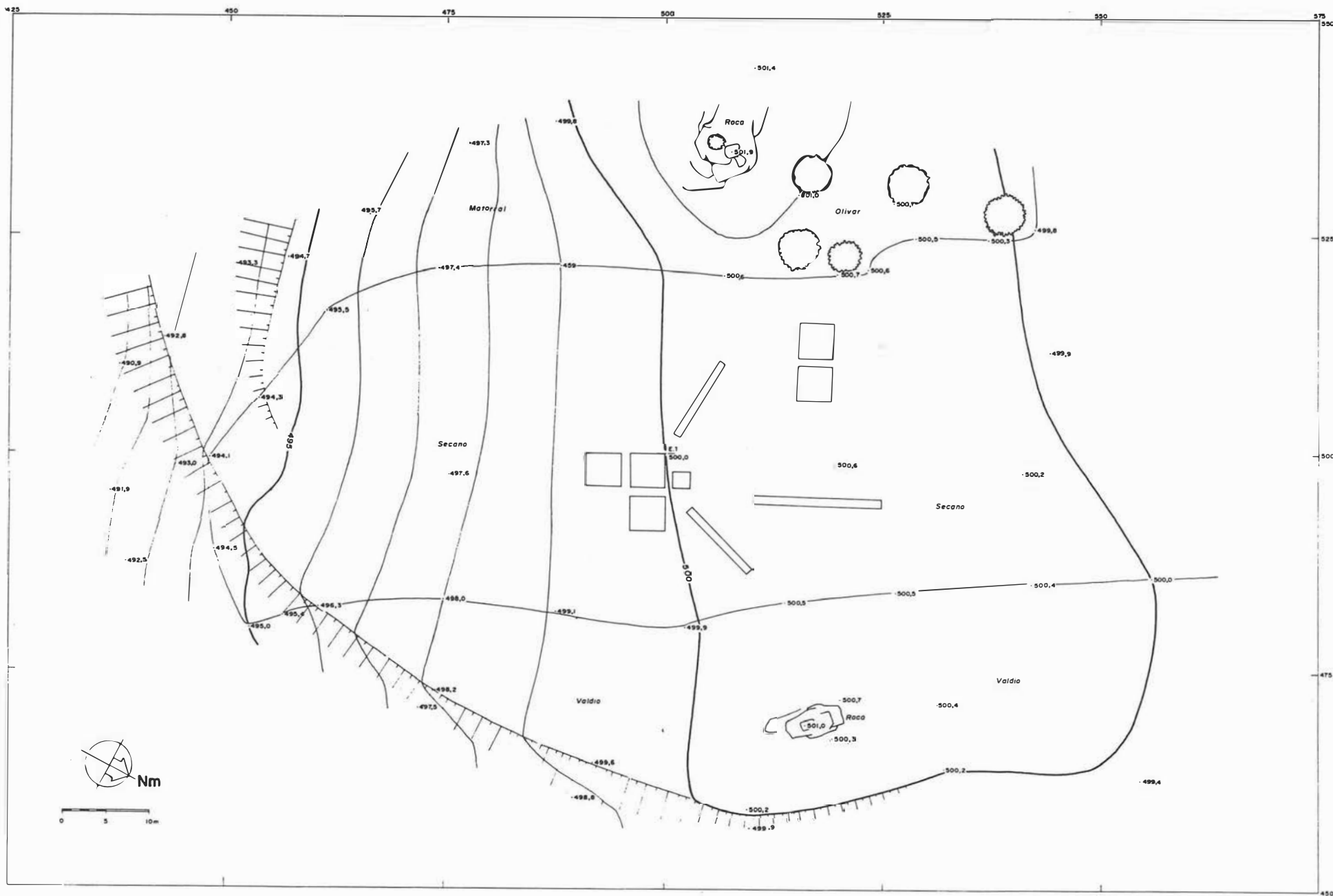
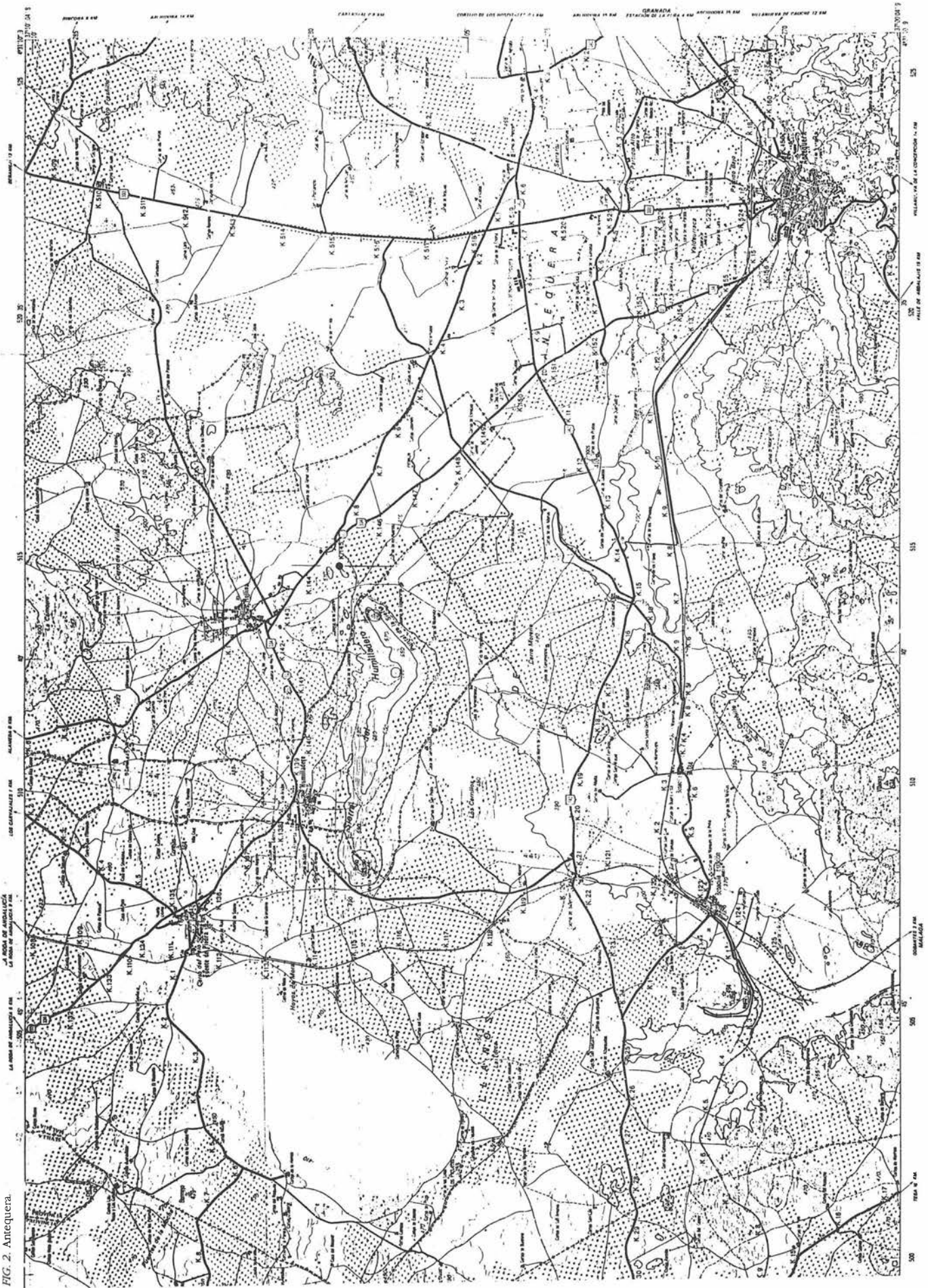


FIG. 1. Cerro de la Fuente. Mollina. Málaga. Planimétrico-Altímetro del yacimiento.

FIG. 2. Antequera.





LAM.II.

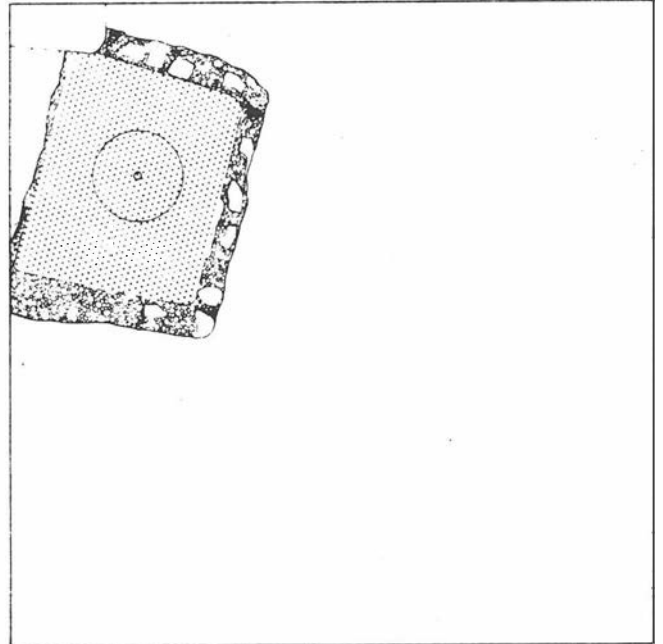


FIG.3. Cerro de la Fuente. Molina. Málaga. Cuadrícula C. Planta.

### ESTADO DE CONSERVACION

Como ya hemos señalado en el apartado anterior, el estado de conservación de nuestro yacimiento es pésimo, al menos en la superficie excavada.

Sólo se ha conservado la pileta de la cuadrícula "C", debido al hecho de que para su construcción se excavara en la roca, de tal modo que sólo se han deteriorado los bordes que sobresalían a este nivel. El resto de la pileta se conserva en perfecto estado.

### Bibliografía

S.W. Hayes: *Late Roman Pottery*.

M<sup>a</sup> C. Fernández Castro: *Fábricas de aceite en el campo hispano-romano*. «Producción y Comercio en la Antigüedad». Segundo Congreso Internacional. Madrid, 1983.

### Notas

<sup>1</sup> Ver mapa de situación de yacimiento.

<sup>2</sup> Véase planimétrico-altimétrico del yacimiento.

<sup>3</sup> Véase dibujo en planta de cuadrícula "C".

<sup>4</sup> Este tipo de pocetes es característico de los "Labra" que aparecen en la prensas de aceite romanas.

<sup>5</sup> Véase la situación de los cortes.

<sup>6</sup> Véase documentación fotográfica adjunta.

<sup>7</sup> Aunque es necesario señalar que las piezas de sílex son numerosas en superficie. Por tanto, no hay que descartar la existencia muy anterior de una industria de sílex.

<sup>8</sup> S.W. Hayes: *Late Roman Pottery*. Pág. 144.

# INFORME ARQUEOLOGICO DEL YACIMIENTO "CERRILLO SANCHEZ" SITO EN EL CASCO URBANO DE SIERRA DE YEGUAS (MALAGA)

INMACULADA RUIZ SOMAVILLA  
ANGEL RECIO RUIZ

## INTRODUCCION

Con motivo de la redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Término Municipal de Sierra de Yeguas, que lleva a cabo los Servicios de Arquitectura, Urbanismo y O.T. de la Diputación Provincial, el Departamento de Arqueología del citado organismo, está confeccionando la correspondiente carta arqueológica, al objeto de que los yacimientos gocen de la debida protección. Para ello contamos con el correspondiente permiso de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico, en su reunión del pasado 18-2-1988, acuerdo 22/88.

Al término de las prospecciones de campo se emitirá el correspondiente Informe Arqueológico del Término Municipal. No obstante, ante la presión urbanística que observamos en uno de los yacimientos visitados, el "Cerrillo Sánchez", creemos oportuno hacer una valoración individual del mismo, así como una zonificación arqueológica concreta que lleve consigo una tipología, referentes a la voluntad que existe de destinar estos terrenos a viviendas.

## SITUACION

El yacimiento arqueológico del "Cerrillo Sánchez", de cuya existencia teníamos conocimientos a través del Catálogo de yacimientos de la Diputación Provincial de Málaga, se localiza en el casco urbano de Sierra Yeguas, a la derecha de la carretera que conduce a Martín de la Jara (ver plano y fotos), sobre un promontorio de terrenos de cultivo, a una cota máxima s.n.m. de 450,3 mts.

La configuración física de la parcela presenta una buena plataforma horizontal en la cima y unas pendientes suaves que caen en el sentido de los cuatro puntos cardinales. Esta tipología y el hecho de ubicarse en un cerrete dominante sobre la antigua laguna, la hacen muy apta para un asentamiento humano desde antiguo. Sobre la superficie del mismo se observan una serie de vestigios cerámicos y restos constructivos que definen, en potencia, un importante yacimiento, de época romana.

## BREVE DESCRIPCION DE LOS VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS OBSERVADOS EN SUPERFICIE

La superficie del cerro se encuentra repleto de materiales cerámicos y restos constructivos. Entre estos últimos cabe destacar los ladrillos macizos rectangulares, ímbrices, tegulae, piedras, etc.

Entre los restos cerámicos observamos fragmentos de cerámica común a base de cazuelas, ollas, dolia, ánforas, etc.

La terra sigillata hispánica está representada por algunos fragmentos pertenecientes al alfar de Andújar y otros similares al de Alameda. Entre las formas documentadas se aprecia la 4/5, 37, 27 y 15/17. Igualmente algunos fondos de platos, cuencos y otros indeterminados o atípicos, que aportan una cronología de los siglos I-III d. de C.

Entre los restos de Terra Sigillata clara documentamos las formas A, C y D, con una tipología variada, encuadrable cronológicamente entre los siglos II-VI d. de C.

Además de estos restos cerámicos, tenemos constancia del hallazgo de varias monedas que se conservan en colecciones particulares.

## VALORACION DEL YACIMIENTO

Las condiciones topográficas del terreno, el medio circundante y los vestigios arqueológicos superficiales nos hablan que estamos ante la presencia de un importante yacimiento encuadrable culturalmente en época romana, que inicia su vida en el Alto Imperio y la prolonga a lo largo de toda la ocupación romana, incluso posteriormente.

Por la extensión del mismo y su ubicación dominante sobre la antigua laguna, cabe la posibilidad de que fuese uno de los núcleos principales, junto con el vecino de Navahermosa, del microespacio lacustre.

Posiblemente nos encontramos ante una villa rústica dedicada a labores agropecuarias que tendría su época de florecimiento durante el Bajo Imperio.

## CRITERIOS DE ZONIFICACION

La abundancia de restos arqueológicos superficiales, sobre todo cerámicos y constructivos, nos hacen sospechar -casi lo aseguramos- que el subsuelo de esta parcela contiene las estructuras murarias de la villa, por lo que catalogamos como tipo 5 y zonificación arqueológica B la parcela cuyos límites pueden observarse en el plano adjunto.

Los criterios empleados para la catalogación y zonificaciones han sido los siguientes:

### *Zonificación Arqueológica de Tipo A*

Correspondiente a los yacimientos catalogados con los Tipos 1, 2, 3 y 4 de nuestra Tipología de Yacimientos. En ellos la protección es integral, estando prohibido por la legislación vigente cualquier operación de desarrollo, incluyendo la edificación y urbanización.

Son restos arqueológicos conocidos, sujetos a investigación científica, siendo conveniente establecer para cada uno de ellos una delimitación arqueológica que lleva implícita una zona de protección que será igualmente inedificable.

### *Zonificación Arqueológica de Tipo B*

Pertenece a él nuestro Tipo 5. Previamente a cualquier operación de desarrollo o movimiento de tierras en las zonas de catalogación, es preceptivo un informe arqueológico negativo, para lo cual se recurrirá a la realización de sondeos arqueológicos. Este tipo se aplicará fundamentalmente en el casco urbano o zonas con evidentes vestigios de yacimientos ocultos.

Este sondeo arqueológico se considera de urgencia y como tal sometido a la normativa urgente sobre arqueología estatal y autónoma. Para la realización de estos sondeos arqueológicos se presentará en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga el proyecto de sondeo arqueológico.

### *Zonificación Arqueológica de Tipo C*

Zona de vigilancia arqueológica. Corresponde al Tipo 6. Se aplica



exclusivamente en aquellas zonas donde, aún sin confirmar el yacimiento, algún vestigio no definitivo externo o bien cualquier cita bibliográfica pudiese indicar la existencia de yacimiento arqueológico. En las zonas catalogadas con este tipo, se efectuará una labor de vigilancia arqueológica simultánea a todo movimiento de tierras, estando prohibido por la legislación vigente que éstas se realicen sin el control de un arqueólogo, supervisado por los servicios arqueológicos de la Junta de Andalucía en Málaga.

#### Zonificación Arqueológica de Tipo D

Se aplica con carácter al promotor-director de obra o contratista que, en ejecución de cualquier movimiento de tierras en cualquier parte del Término Municipal, descubran resto arqueológicos de cualquier naturaleza, deberán ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento operando automáticamente con suspensión temporal de la licencia, conforme a lo preceptuado anteriormente, debiendo el Ayuntamiento ponerlo en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga.

#### NORMATIVA ARQUEOLOGICA GENERAL

1. En los suelos en que existen yacimientos arqueológicos al descubierto y catalogados (Tipo 1, 2, 3 y 4) se prohíbe por la legislación vigente toda operación de desarrollo incluyendo la edificación y la urbanización.
2. En los suelos en que existen yacimientos arqueológicos detectados en superficie, con indicios o indicadores arqueológicos

que permiten suponer la existencia de restos enterrados y ocultos (tipo 5), las operaciones de desarrollo estarán condicionadas a la investigación previa con resultados negativos: (Informe arqueológico negativo).

3. En los suelos en que exista documentación bibliográfica o arqueológica, que pueda presuponer la existencia de restos enterrados y ocultos, las operaciones de desarrollo estarán condicionadas a un control arqueológico por parte de la Administración. Para proceder a su desarrollo urbanístico o edificación tendrá que darse el supuesto nº 2.

4. Cuando no existan yacimientos arqueológicos detectados, tan pronto se descubre su existencia, la Corporación Local tomará las medidas suficientes que garanticen la protección del yacimiento, de acuerdo con los apartados 1, 2 y 3.

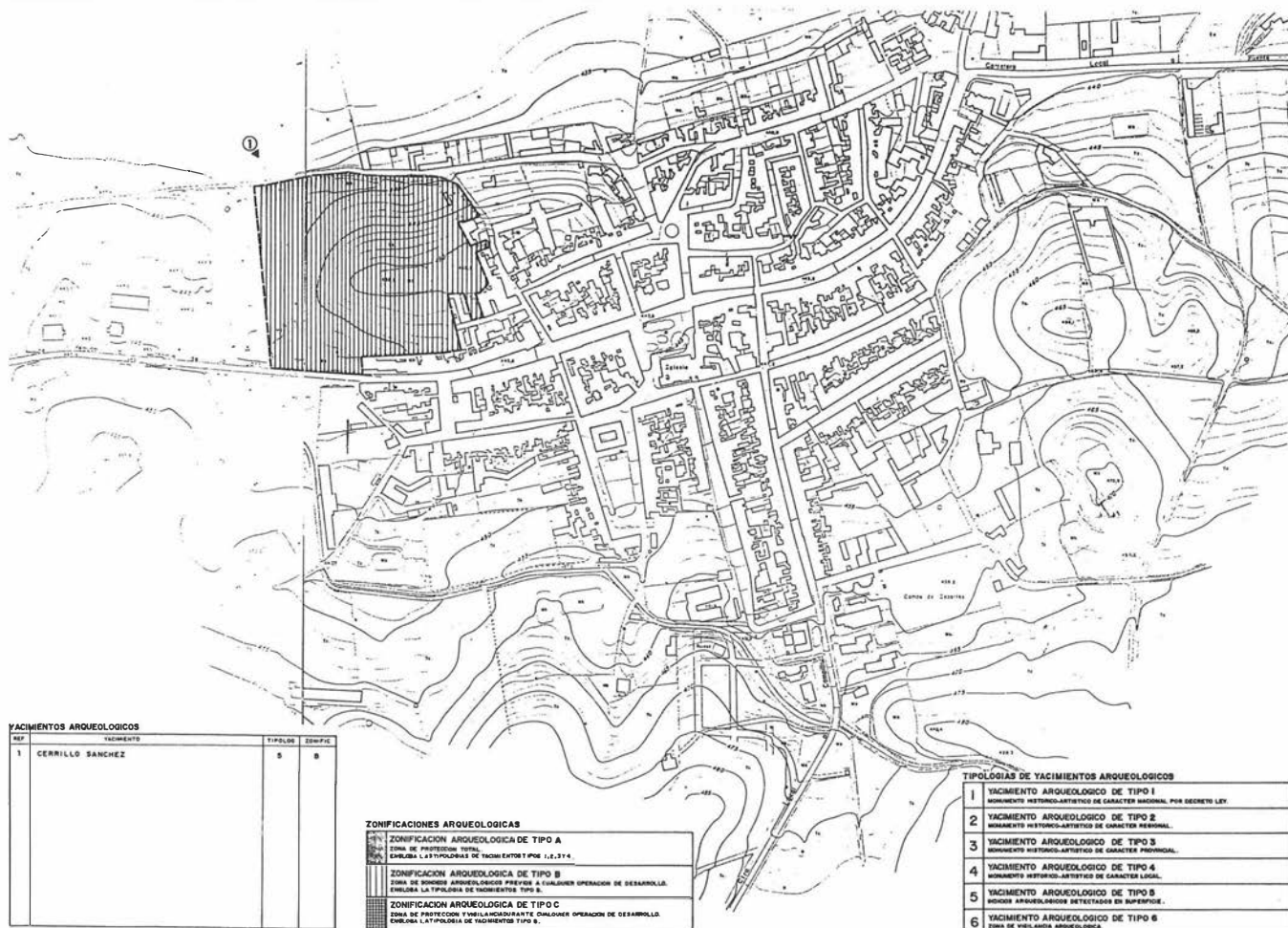
#### TIPOLOGIA DE YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

*Tipo 1.* Yacimiento arqueológico monumental de primer grado, declarado Monumento Histórico-Artístico o Bien de Interés Cultural, de carácter Nacional por Decreto-Ley.

*Tipo 2.* Yacimiento arqueológico monumental de segundo grado, sin declaración legal expresa, aunque sí recomendada la de Monumento Histórico-Artístico o Bien de Interés Cultural (vendría a coincidir con el Monumento Histórico-Artístico de carácter Regional).

*Tipo 3.* Yacimiento arqueológico de tercer grado, sin declaración legal expresa, aunque sí recomendada de Zona o Yacimiento Arqueológico (vendría a coincidir con el Monumento Histórico-Artístico o Bien de Interés Cultural de carácter Local).

FIG.1. Zonificación arqueológica del yacimiento romano del cerrillo Sánchez. Sierra de Yeguas. Málaga.





*Tipo 5.* Yacimiento arqueológico de quinto grado, detectado en superficie con indicios o indicadores arqueológicos que permitan suponer la existencia e restos enterrados y ocultos.

*Tipo 6.* Yacimiento arqueológico de sexto grado, con documentación bibliográfica o arqueológica que pueda presuponer la existencia de restos enterrados y ocultos.

#### **LEGISLACION VIGENTE**

- Ley 13/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- Orden de 28 de enero de 1985, por la que se regula el otorgamiento de autorizaciones para la realización de actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma Andaluza.

# EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE EMERGENCIA DE UN ENTERRAMIENTO EN "HAZA DE LOS CHINOS" (VILLANUEVA DEL TRABUCO. MALAGA)

ALVARO MORENO ARAGÜEZ

## SITUACION GEOGRAFICA

Dentro del Término Municipal de Villanueva del Trabuco, aunque cercano al límite provincial con Granada, el lugar denominado "Haza de los Chinos", se encuentra situado en la vertiente S. de la Sierra de Gibalto, a una altitud de 1000 m. sobre el nivel del mar; concretamente, a unos 100 m. al O. del Cortijo de los Chinos.

Sus coordenadas U.T.M. son 368.320/4.101.240.

El acceso al yacimiento puede efectuarse a través de la carretera que conduce de Villanueva del Trabuco al Puerto de Los Alazores, en la cual, a unos 200 m. del Cortijo del Marrillo se inicia el camino que conduce hasta el lugar del hallazgo.

## CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

Con motivo de la realización de una conducción de agua para abastecer los cortijos de la zona sur de la Sierra de Gibalto, en la zanja practicada, se descubrió una laja de cubierta de la tumba. Hecho que motivó la inmediata paralización de los trabajos.

Informados de estos acontecimientos por D. Angel Recio Ruiz, y tras un primer intento de visitar el lugar con el Arqueólogo Provincial, el día 16 de septiembre nos personamos en el citado lugar, comprobando que la zanja sólo había afectado a una tumba, siendo viable su excavación.

## EXCAVACION

Gestionada por el Arqueólogo Provincial ante el Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco la ayuda de dos trabajadores, las labores de excavación se llevaron a cabo entre los días 20 y 29 de septiembre de 1987; contando con el permiso oral del propietario del terreno, D. José Palma Martín.

Como se indicó anteriormente, la zanja para la conducción de agua, de 0,70 m. de ancho y 0,75 m. de profundidad, puso al descubierto las dos primeras losas de cubierta de la zona de la cabecera del sepulcro.

Ante esto, se procedió al planteamiento de un corte de excavación de 2,40 m. (con orientación NE.-SO.) por 3,00 m. (NO.-SE.) para poder documentar el enterramiento en su perímetro de la forma más exhaustiva posible; siendo la superficie de la esquina NO. el punto de referencia para las profundidades.

### Descripción del enterramiento

Se trata de un sepulcro individual de inhumación de forma trapezoidal con paramentos de ladrillos colocados a soga. Su interior, excavados en la tierra compactada, presenta un pequeño desnivel que oscila de -1,34 m. en la zona de la cabecera (compuesta ésta por tres filas de ladrillos), a -1,42 m. en la zona de los pies (con una sola fila de ladrillos) (Fig. 3).

FIG. 1. Haza de los Chinos. Planta inicial.

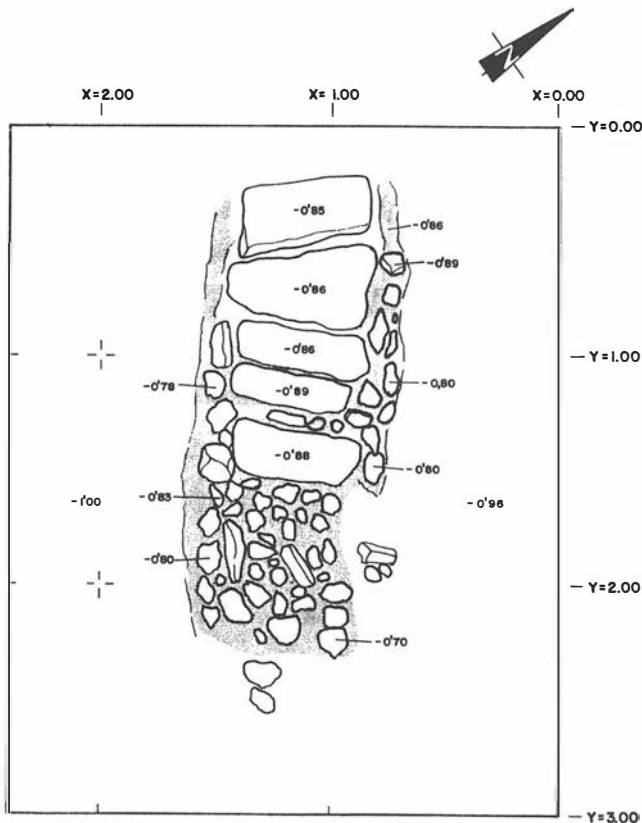
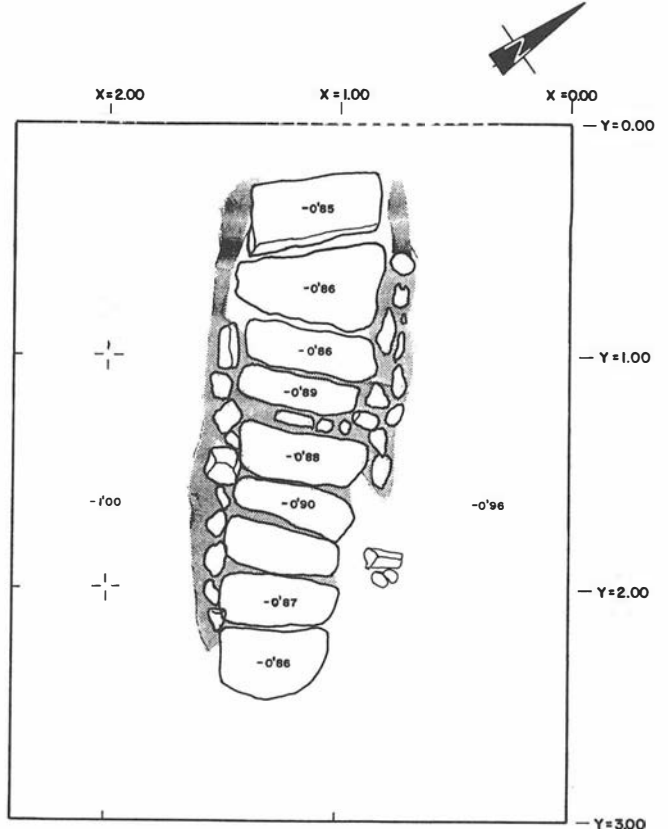


FIG. 2. Haza de los Chinos. Planta intermedia.



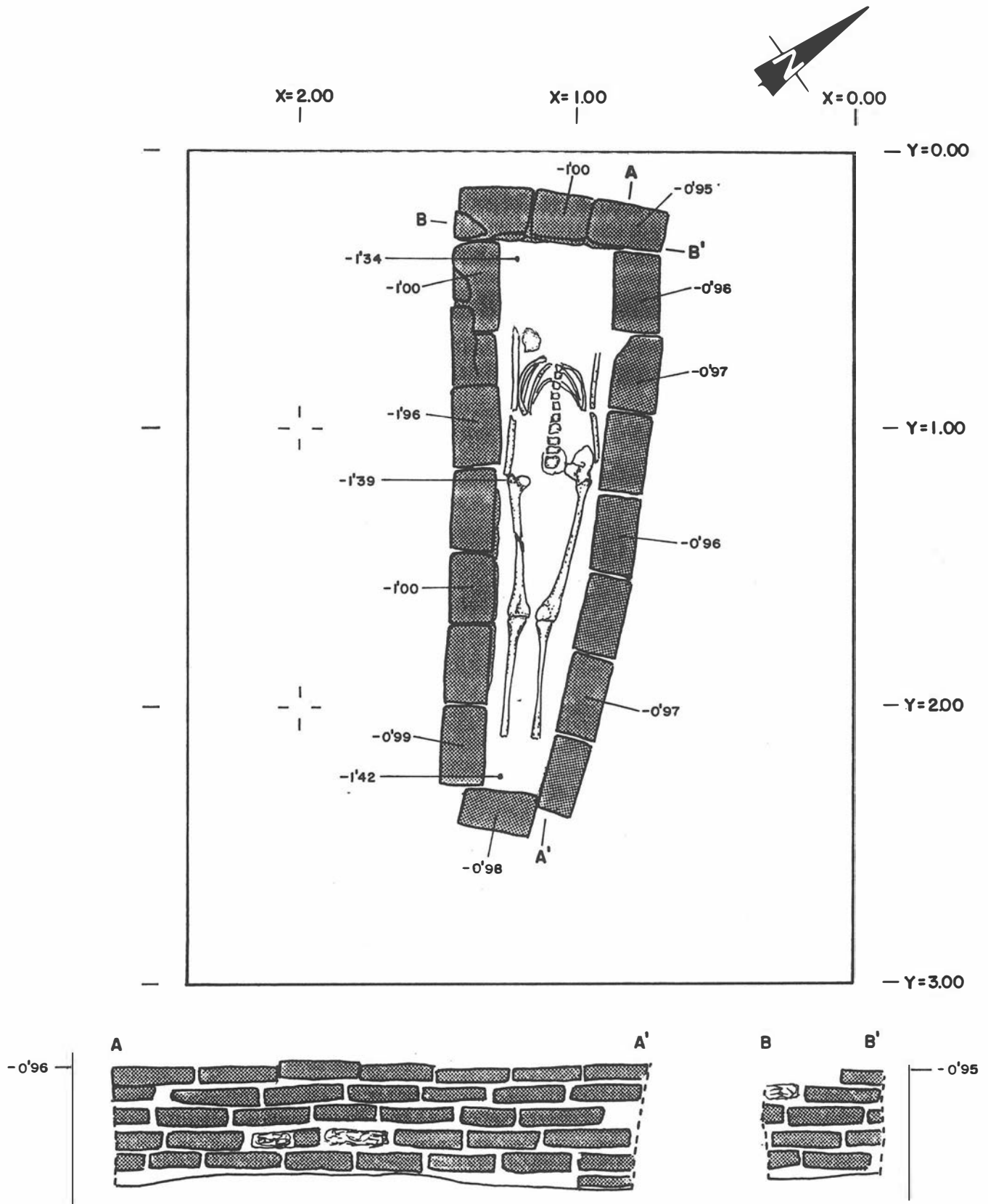


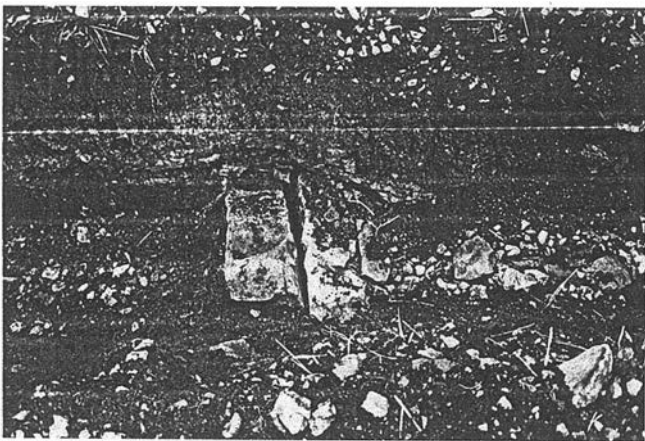
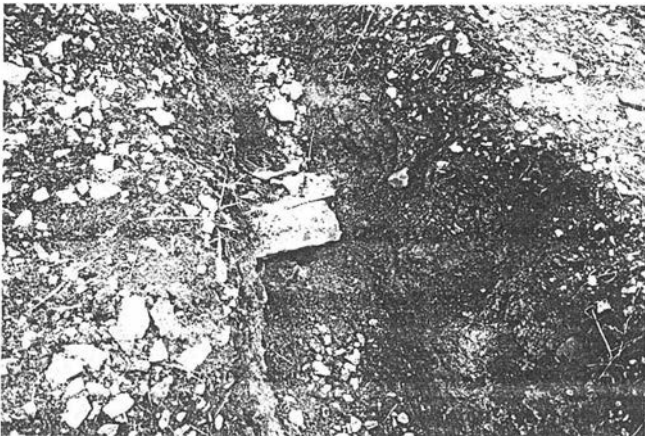
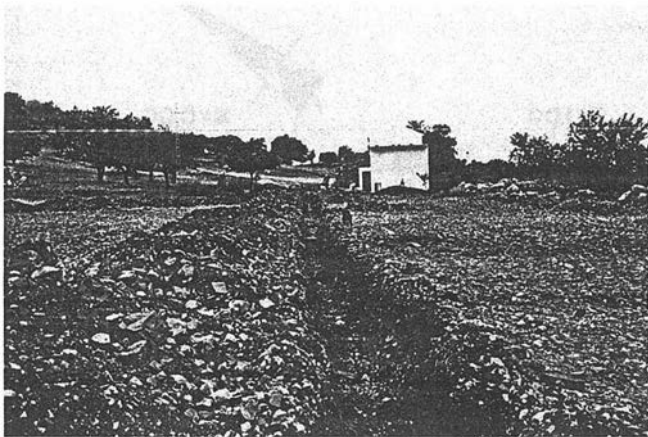
FIG. 3. Haza de los Chinos. Planta final y secciones.

Las dimensiones del interior de la tumba son: longitud -2,0 m.; anchura mínima en la zona de los pies -0,20 m.; anchura máxima en la zona de la cabecera -0,42 m.

La cubierta está realizada mediante 9 losa de piedra caliza, en cuyos flancos y entre ellas, se disponen una serie de piedras pequeñas y fragmentos de tégulas unidas con tierra de alto componente de yeso.

Este mismo sistema se empleó posiblemente para cubrir todas las losas de cubierta, tal y como se pudo documentar en la zona de las cuatro losas de la zona de los pies del sepulcro (Fig. 1).

Presentaba una inhumación en posición de decúbito supino en buen estado de conservación<sup>1</sup>, correspondiente posiblemente a un hombre adulto. Junto a los restos óseos no se encontró resto alguno de ajuar.



LAM. I. 1.-Haza de los Chinos. Vista general de la zanja para conducción de agua.  
LAM. I. 2.- Haza de los Chinos. Aspecto de la tumba tras su descubrimiento.  
LAM. II. 1.- Haza de los Chinos. Detalle de la tumba antes de su excavación.

La orientación del sepulcro es N.- 125 - E.

### CONSIDERACIONES FINALES

En este apartado final, trataremos dos puntos principales que nos ayuden a valorar adecuadamente este hallazgo sepulcral en la "Haza de los Chinos".

En primer lugar, en cuanto a su carácter de relación e integración en una necrópolis, a pesar del carácter urgente de los trabajos realizados y la escasez de medios para su realización; apoyan esta idea de necrópolis los frecuentes fragmentos de téglulas y ladrillos

esparcidos sobre la superficie de terreno en unión de algunos fragmentos de cerámica común romana y sigillata clara.

En segundo lugar, ya en el apartado interpretativo cronológico, resulta un tanto amplio; hecho frecuente en el estudio de este tipo de necrópolis.

Reiteradamente ha sido señalada la dificultad de establecer un marco diferenciador preciso entre las necrópolis de época tardorromana y las visigodas. Dicha dificultad, radica fundamentalmente en las similitudes tipológicas y rituales entre ambas; siendo los escasos ajuares los únicos elementos que posibilitan una datación fiable.

En cuanto al ritual de enterramiento, tal y como también se pudo comprobar en este sepulcro, hay costumbres como la práctica común de orientación de las tumbas con la cabecera a Poniente, hecho que se generaliza a partir del siglo IV d. C.<sup>2</sup>, continuando en época visigoda.

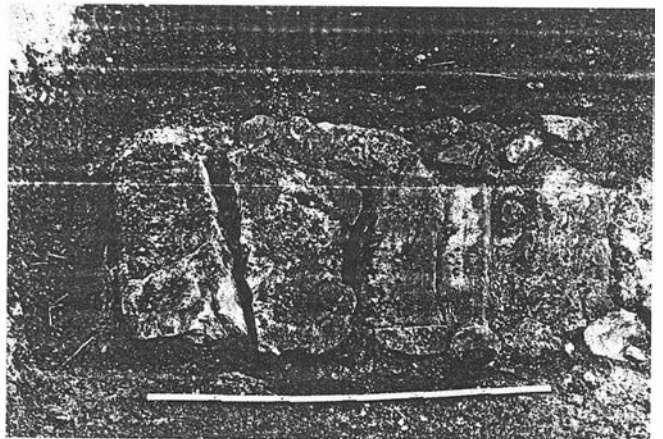
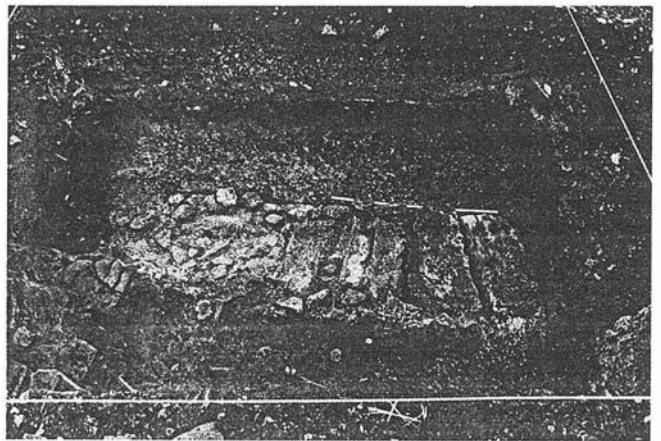
De tal forma, aunque los paralelos tipológicos son frecuentes, no siempre ofrecen un marco cronológico concreto, siendo en general sus asignaciones excesivamente amplias.

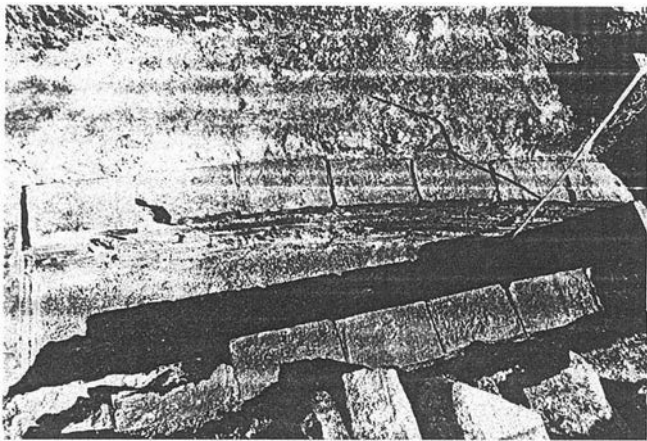
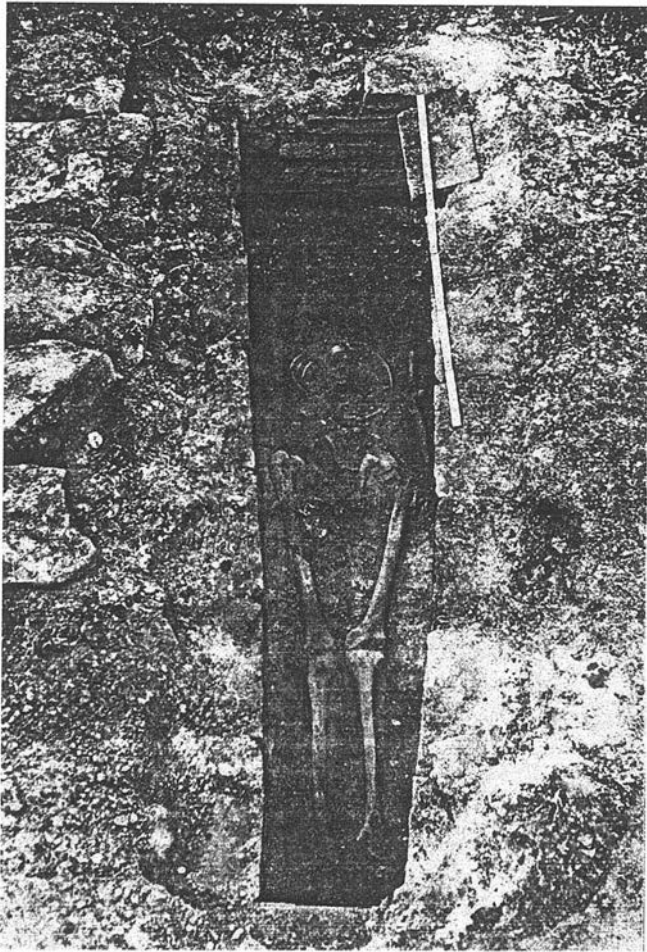
Así, en la provincia de Málaga, son cada vez más frecuentes los hallazgos de necrópolis relacionadas con este mundo. Cabe citar en primer lugar, como la necrópolis más antigua conocida, la de "Vega del Mar" en San Pedro de Alcántara<sup>3</sup>. Descubiertas más recientemente señalaremos las siguientes: *El Montecillo*, en Atajate<sup>4</sup>; *El Tesorillo*, en Teba<sup>5</sup>; *Lacipo*, Casares<sup>6</sup> y *La Angostura*, Antequera<sup>7</sup>.

Pueden ser significativas por su cercanía con "Haza de los Chinos", las necrópolis visigodas I y II de Villanueva del Rosario<sup>8</sup>, cuya datación es asignada al siglo VII en base a elementos tales como placas de adorno de cinturón y un broche de cinturón. A pesar de su cercanía, la tipología de los sepulcros difiere notablemente con el que aquí tratamos.

LAM. II. 2.- Haza de los Chinos. Aspecto inicial de excavación.

LAM. III. 1.- Haza de los Chinos. Detalle de la zona de la cabecera con la cubierta de losas calizas.





LAM. III. 2.- Haza de los Chinos. Vista general con la inhumación.  
 LAM. IV. 1.- Haza de los Chinos. Detalle de la tumba con paramentos de ladrillos desde el Sur.

LAM. IV. 2.- Haza de los Chinos. Detalle del sepulcro desde el Este.

También en el ámbito geográfico cercano citaremos la existencia de un núcleo de poblamiento de época tardorromana en el “Peñón del Oso” (Villanueva del Rosario)<sup>9</sup>, lo cual nos lleva a pensar que esta zona del alto Guadalhorce, por sus buenas posibilidades de comunicación y agrícolas, hubo de conocer un significativo poblamiento basado en sus recursos agrícolas y ganaderos.

Fuera de la provincia de Málaga, aunque en el contexto andaluz cercano, citaremos por último los paralelos con la necrópolis tardorromana-visigoda de “Las Huertas” (Pedrera, Sevilla)<sup>10</sup> y la necrópolis tardorromana de Valderrubio (Granada)<sup>11</sup>.

Finalmente, y en espera de nuevos trabajos que confirmen o no los supuestos antes indicados en cuanto a su inclusión en una necrópolis, consideramos este sepulcro de la “Haza de los Chinos” como un nuevo e importante jalón que nos pone de manifiesto el poblamiento del alto Guadalhorce entre los siglos IV y VII d.C.

#### Notas

<sup>1</sup> En al Fig. 3, aunque apareció en buen estado, no se ha representado la zona del cráneo, ya que se encontraba desplazada de su posición original, al haber sido removido por personas del lugar al producirse el hallazgo.

<sup>2</sup> P. de Palol Salellas: *La necrópolis de S. Miguel de Arroyo y los broches hispanorromanos del s. IV.* Boletín del Seminario de Arte y Arqueología-XXXIV-XXXV, Valladolid 1969, pág. 95.

<sup>3</sup> J. Perez de Barradas: *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara, Málaga)*. Mem. J.S.E.A. 128, Madrid 1934.

- <sup>4</sup> F. Reyes Tellez y M.L. Menendez Robles: *La necrópolis de El Montecillo (Atajate, Málaga)*. Actas del I Congreso de Arq. Medieval. Dip. Gral. de Aragón, Huesca 1985, pp. 259-277.
- <sup>5</sup> E. Serrano Ramos y R. Atencia Paez: *La necrópolis de época visigoda de El Tesorillo (Teba, Málaga)*. Actas del I Congreso de Arq. Medieval. Dip. Gral. de Aragón, Huesca 1985, pp. 280-295.
- E. Serrano Ramos, R. Atencia Pez y A. de Luque Moraño: *Memoria de las excavaciones del yacimiento arqueológico de El Tesorillo (Teba, Málaga)*. Not. Arq. Hisp. 26, Madrid 1985, pp. 117-162.
- <sup>6</sup> R. Puertas Tricas: *Excavaciones arqueológicas en Lacipo (Casares, Málaga). Campañas de 1975 y 1976*. E.A.E. 125, Madrid 1982.
- <sup>7</sup> J. Cisneros y M. Corrales: *Informe sobre la necrópolis de La Angostura (Antequera, Málaga). Análisis altimétrico, planimétrico y orientación de los enterramientos excavados*. Comunicación al II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos, Antequera 1984.
- <sup>8</sup> A. de Luque Moraño: *Arqueología Antequerana*. Actas del XI C.N.A., Mérida 1968, Zaragoza 1970, pp. 561-567.
- A. de Luque Moraño: *Necrópolis visigoda II de Villanueva del Rosario (Málaga)*. MAINAKE I, Dip. Prov. de Málaga. Málaga 1979, pp. 165-178.
- <sup>9</sup> A. Moreno Aragüez y M. Corrales Aguilar: *El Peñón del Oso (Villanueva del Rosario). Excavaciones arqueológicas de urgencia, Octubre 1985*. Memoria de excavación. Anuario Arqueológico de la Junta de Andalucía.
- <sup>10</sup> F. Fernández Gómez, D. Oliva Alonso y M. Puya García de Leaniz: *La necrópolis tardorromana-visigoda de Las Huertas, en Pedrera (Sevilla)*. Not. Arq. Hisp. 19, Madrid 1984, pp. 271-387.
- <sup>11</sup> A. Mendoza et alii: *Necrópolis tardorromana en Valderrubio (Granada)*. Cuad. Preh. Gra. 6, Granada 1981, pp. 431-451.



# INFORME DEL SONDEO ARQUEOLÓGICO EN EL SOLAR DE CALLE SAGASTA Nº 12 (MÁLAGA)

INES FERNANDEZ GUIRADO

## SITUACION

La parcela se halla situada al S. de la manzana definida por calle Sebastián Souviron al N; Plaza Arriola al W; calle Olozaga al E y calle Sagasta al S. Se encuentra aproximadamente, a 5 m. sobre el nivel del mar.

## INTRODUCCION HISTORICA

El solar que nos ocupa formaba parte del edificio árabe de Las Atarazanas, conservado hasta 1.870 en que se efectuó su demolición, vendiéndose parte de su recinto al Ayuntamiento para la construcción del mercado de abastos, que en la actualidad se conserva<sup>1</sup>.

La palabra "atarazanas" proviene de la árabe dar al-sinaá, que significa casa de construcción y arsenal.

Se hallaba situada en la orilla izquierda de la desembocadura del río Guadalmedina, entre la calle de Zapatero al N (posteriormente Santo Domingo y en la actualidad Sebastián Souviron); el edificio de La Alhóndiga al E; el mar al S y la desembocadura del río al W.<sup>2</sup>

Sus amplios muros servían de defensa a la ciudad, uniéndose al recinto amurallado, por su lado N, con el tramo que subía por el actual Pasillo de Santa Isabel, y por el E con el que continuaba hacia Puerta del Mar. Este edificio quedaba saliente de la cerca<sup>3</sup> y junto con el Castill de los Genoveses, también en análoga situación, constituían una defensa avanzada, protegiendo a la ensenada natural intermedia que servía de abrigo a las embarcaciones y al lienzo de muralla en donde se abría la Puerta del Mar<sup>4</sup>.

Su planta era rectangular, con una superficie aproximada de 5.008 metros, presenta tres torres en cada uno de sus vértices y algunas otras intermedias. Del vértice Sudoeste arranca un tramo de muralla con dirección al mar y que termina en una torre albarrana de planta mixta, semicircular por el lado del mar y plana por el interior<sup>5</sup>, llamada, según Medina Conde, "...por los moros Torre del Clamor, por que desde ella el muédano convocaba a los fieles a la oración..."<sup>6</sup>.

Según Torres Balbas, quien apoya su descripción en las noticias aportadas por Münzer, Carter, Medina Conde, Guillen Robles y otros<sup>7</sup>, en Las Atarazanas se pueden apreciar dos partes: la oriental, que consta de seis naves con dirección N, abovedadas con medios cañones, seguramente agudos, de ladrillo. Su ancho aproximado era de 4,50 metros y de poco menos de 24 metros de longitud. Casi todas las naves estaban cerradas al N. Las bóvedas, continua Torres Balbas, estuvieron probablemente abiertas hacia mediodía, con objeto de que entraran bajo ellas pequeños barcos para ser reparados.

La otra parte del edificio, la de poniente, más reducida, tenía una gran puerta en la fachada meridional, restaurada en época moderna por el arquitecto municipal D. Joaquín Rucoba, trasladada 25 metros hacia levante en su emplazamiento actual y que en la actualidad se conserva como entrada principal del mercado. Es de arquitectura nazari, típicamente granadina y pudo ser construida por Yusuf I.<sup>8</sup>. Daba acceso a un patio porticado con un pozo y una ancha sala al fondo.

El espacio entre el cierre de las naves y el posterior del recinto, era bastante ancho en él había un pozo y habitaciones adheridas que según Guillén Robles no sabría indicar si son de construcción cristiana o mora<sup>9</sup>. Torres Balbas desconoce con exactitud la distribución de este sector, apunta que debía de contener una serie de dependencias relacionadas con la actividad del edificio.

No tenemos noticias acerca de la edificación de Las Atarazanas. Varios autores indican que los dos sectores antes citados pertenecen

a diferentes momentos constructivos. Guillén Robles afirma<sup>10</sup> que la zona de las naves es más antigua que el resto pero no expone los motivos de tal afirmación. Por otro lado, Brennon<sup>11</sup> llega aún más lejos al señalar que dicha zona pudo ser construida bajo el mandato de Abd-al-Rahman III sobre restos de edificaciones romanas. Esta argumentación fue descartada por Guillén Robles, quien recoge las noticias de testigos que presenciaron el derribo del edificio y la apertura de las zanjas para la cimentación del mercado, sin apreciar ningún resto romano<sup>12</sup>.

En cuanto a la primera hipótesis, carece de fundamento. En el periodo califal el puerto malagueño tiene poca importancia, es por el puerto de Almería donde se registran las entradas y salidas de las mercancías y son sus atarazanas, junto con las de Denia y Algeciras, quienes construyan las embarcaciones califales. En el litoral malagueño hasta el S. XIII el puerto de Bezmiliana (Rincón de la Victoria), ensombrecerá al de Málaga. Será a finales de este siglo, con el inicio de la decadencia de Almería, y el siguiente en que Bezmiliana ha perdido su primacía cuando Málaga se convierta en una ciudad mercantil importante. En estos momentos Las Atarazanas tienen que haber sido construidas.

Las primeras noticias que tenemos son de principios del S. XIV, Al-Umari, que escribía poco antes de 1.349, señala la existencia de arsenales en Almería, en Almuñecar y en Málaga<sup>13</sup>, aunque su construcción tuvo que realizarse anteriormente. Durante el mandato de Ibn-Hud (1228-1237), Ibn-Zannun se dedicó a fortificar las murallas y a reparar las del recinto, construyó muchos monumentos dentro y fuera de la ciudad<sup>14</sup>.

Más tarde, el alférez Gutierre Diez de Games, cronista de don Pero Niño, que visitó Málaga en 1.404 narra: "...Por el cavo de poniente es la tarazana; llega la mar a ella, e aun rodéala un poco... E los que quisieron, entraron en la ciudad e fueron a la casa de los Ginoveses, e a mirar la judería e la tarazana"<sup>15</sup>.

Tras la conquista de Málaga por los cristianos, estos continuaron utilizándola para reparaciones de barcos y como arsenal. En los Repartimientos se lee con fecha 30 de Marzo de 1.492, la orden que los Reyes Católicos dan al bachiller Alonso Serrano: "que luego sean desembarazadas las dichas Atarazanas para los dichos navios"<sup>16</sup>.

Según indica Bejarano Robles, en los primeros años tras la conquista, se celebraron en ellas algunos cabildos y se hicieron los primeros remates de propios, pero todo ello fue accidental y a lo largo de los siglos se mantuvo y aún se acentuó su carácter bélico<sup>17</sup>. En los siglos XVI y XVII, con los problemas surgidos con Inglaterra y las incursiones de los turcos por toda la costa del Mediterráneo, se fortificó también la llamada Torre del Clamor, convirtiéndose en batería, siendo sus muros restaurados y dando tal sensación de robustez que los cristianos la denominaron a partir de entonces Torre Gorda, toponimo que se conserva en la actualidad, dando nombre a una calle en que se supone estuvo antiguamente ubicada.

El mar en el siglo XVI se había retirado dejando al descubierto una amplia zona delante de Las Atarazanas, después de algunos años sin utilizarse, en 1.558 se dispuso colocar un surtidor de agua para abastecer las necesidades de este edificio y de los Percheles, esto junto a la plantación de algunos árboles comenzó a mejorar su aspecto que hasta el s. XVIII no se urbanizará definitivamente, manteniéndose hasta entonces como zona de extramuros.

En cuanto al edificio sufre numerosas transformaciones en su interior. En 1.595 y 1.618, al volar unos molinos de pólvora quedó destruido y hubo que reedificarlo en algunos tramos<sup>18</sup>. Hasta el S. XVIII siguió utilizándose como arsenal, a partir de mediados de siglo será ocupado por los militares, realizándose numerosas reformas para tal fin, no quedando apenas indicios de la planta primitiva. En 1.785, fue utilizado momentáneamente como Hospital de Cirugía<sup>19</sup>,

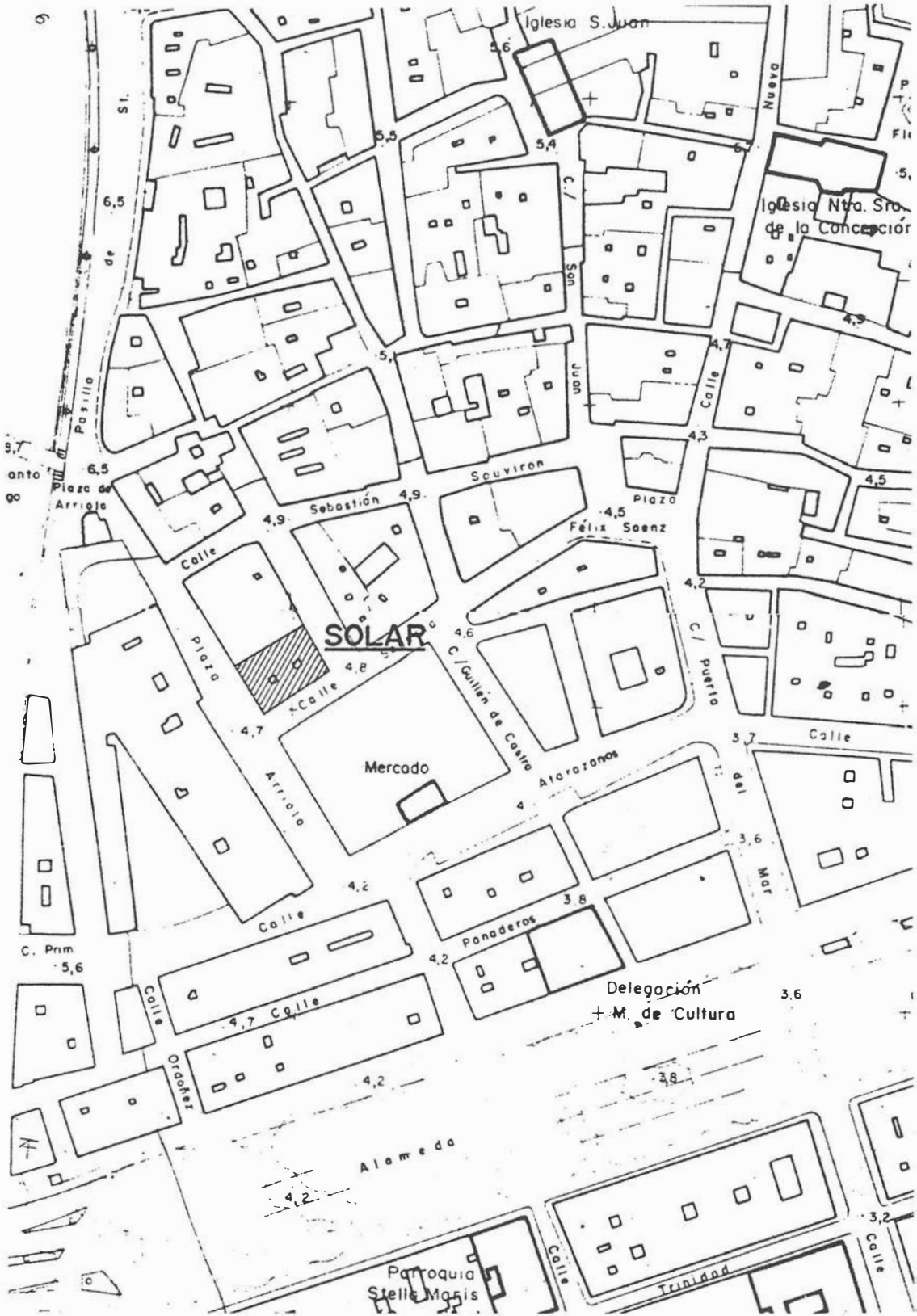
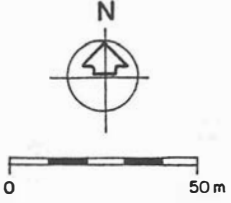


FIG. 1. Solar c/ Sagasta 12. Málaga. Casco Urbano. Plano de Situación.



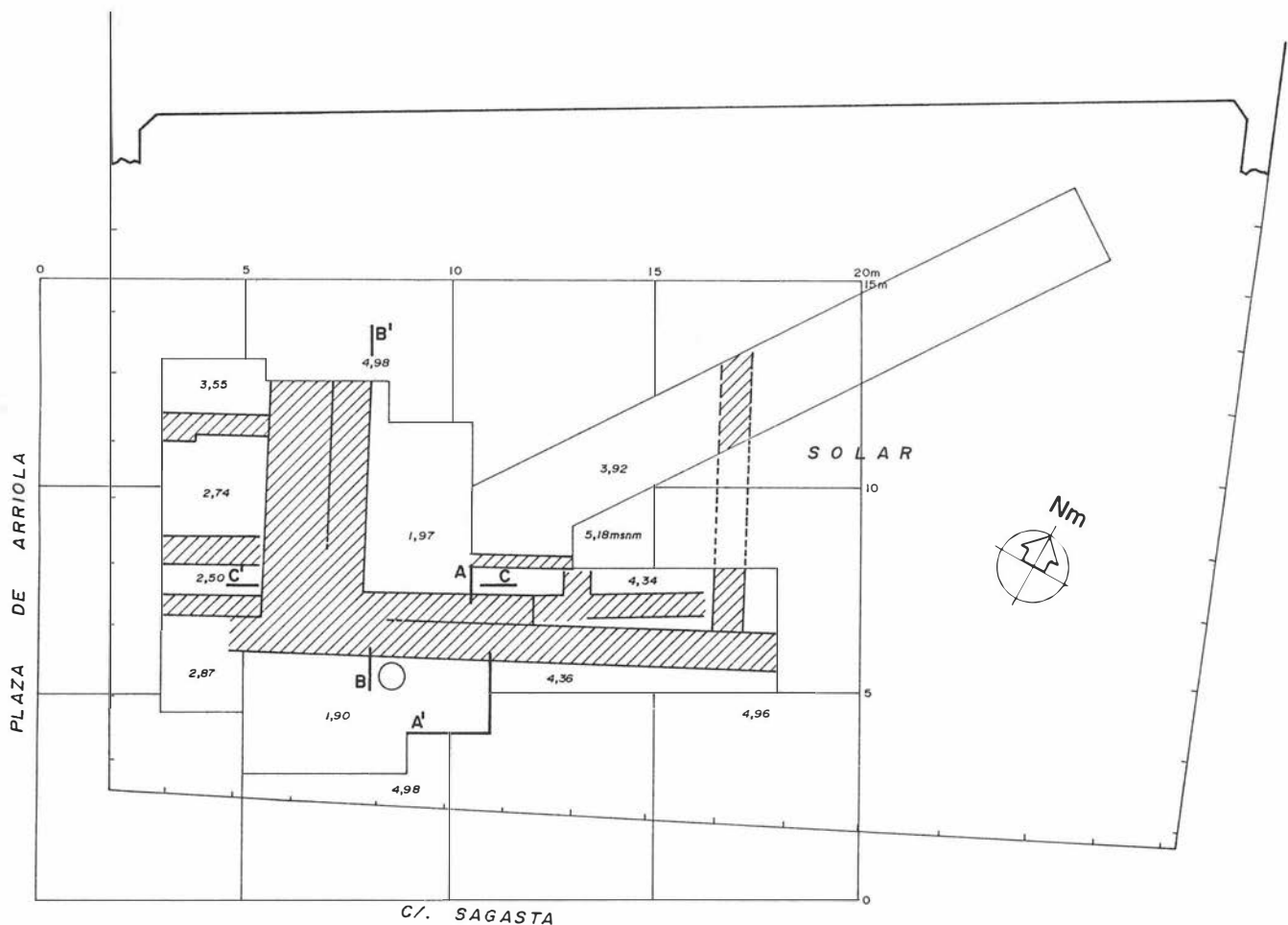


FIG. 2. Solar c/ Sagasta 12. Málaga. Casco Urbano. Plano de conjunto.

ya que los hospitales existentes en Málaga no satisfacían las necesidades de una población en continuo aumento.

A mediados del S. XIX, fué prácticamente abandonado, ocupándose en periodos de conflictos sociales. Esta situación desencadenó su deterioro, quejas de vecinos por la suciedad acumulada en su interior y la necesidad de urbanizar definitivamente esta zona, terminó en su total destrucción a finales del siglo. De él se conserva la puerta anteriormente mencionada. Su solar fué fragmentado por el mercado, por el trazado de calle Sagasta y la construcción de viviendas en esta manzana.

### DESARROLLO DEL TRABAJO

El sondeo arqueológico se comenzó el 9/10/1.987 y terminó el 13/11/1.987 a cargo de la Gerencia Municipal de Urbanismo. El solar ocupa aproximadamente 473 m<sup>2</sup>. Para localizar las estructuras más antiguas, se trazó una zanja de 2 x 26 metros que atravesaba el solar de E a W, tras retirar los restos de construcción moderna pertenecientes a locales comerciales ubicados en la planta baja del edificio demolido, por el extremo W a una cota de 4,51 localizamos una esquina de un muro que por su configuración podía ser de las antiguas Atarazanas. Trazamos en este sector un cuadrículado de 8 x 8, ampliándolo 3 m. hacia el N para localizar nuevas estructuras.

En la zona E del solar realizamos en superficie los seguimientos de los muros.

El nivel freático se localiza a una cota de 3,40 s.n.m. con gran caudal de agua. Alcanzando el nivel estéril a 1,90 m.

#### Niveles

*Nivel I:* Casa moderna. Suelos de habitaciones y tabiques medianeros. Restos de canalizaciones y desagües con sus respectivas

arquetas, tuberías de entrada y salida de agua y aljibe. Cota media base 5 - 4,50 s.n.m.

*Nivel II:* En la mitad W del solar a una cota de 4,51 s.n.m., localizamos un muro de mampuesto con dirección N de 2,50 de ancho y 5 m. de largo, y que se introduce en el solar vecino. Está roto en su tramo S por una arqueta y en su superficie se encuentran restos de tubería, perteneciente todo ello al saneamiento de la casa moderna. En su lado W está cubierto por una hilada de ladrillos de 1,50 m. de ancho, fragmentados y colocados irregularmente. Dicho muro apoya en otro transversal, también de mampuesto, con dirección E-W de 1,50 m. de ancho y 21 m. de largo y que continúa por el sector E del solar. En su tramo W, casi en el punto de unión con el muro de dirección N, está roto igualmente en su tramo central, en superficie, tiene un corte con vaciado de algunas hiladas de piedras, formando un canal revestido de argamasa cimentada. Este muro, igual que el anterior, presenta una hilada de ladrillos de 1 m. de ancho e iguales características. Ambos muros en sus caras interiores, forman una esquina reforzada con ladrillos colocados en horizontal.

Adosadas a estos muros encontramos diferentes estructuras:

En la cara S del muro con dirección E-W, dos habitaciones rectangulares cortadas por el perfil S de la cuadrícula, los tabiques son de 15 cm. de ancho construidos en ladrillos de 22 x 15 x 4 cm. de grosor; tienen un suelo de losetas rojas de 28,5 x 28,5 cm., rotas y colocadas con cierta irregularidad. Adheridas a las paredes y al suelo hay gran cantidad de cal.

Por la cara W del muro con dirección N, junto al perfil N aflora un suelo de ladrillos formando espiga, cubre un espacio de 3 m. aproximadamente, delimitado en su lado S por una hilada vertical de ladrillos desapareciendo a partir de aquí por la colocación de la red de saneamiento de la casa moderna.

De la cara N del muro E-W arranca otro con dirección NW de 70 cm. de ancho, construido en mampuesto y que se pierde en la zona central del solar por la colocación de una alcantarilla. Paralelo al

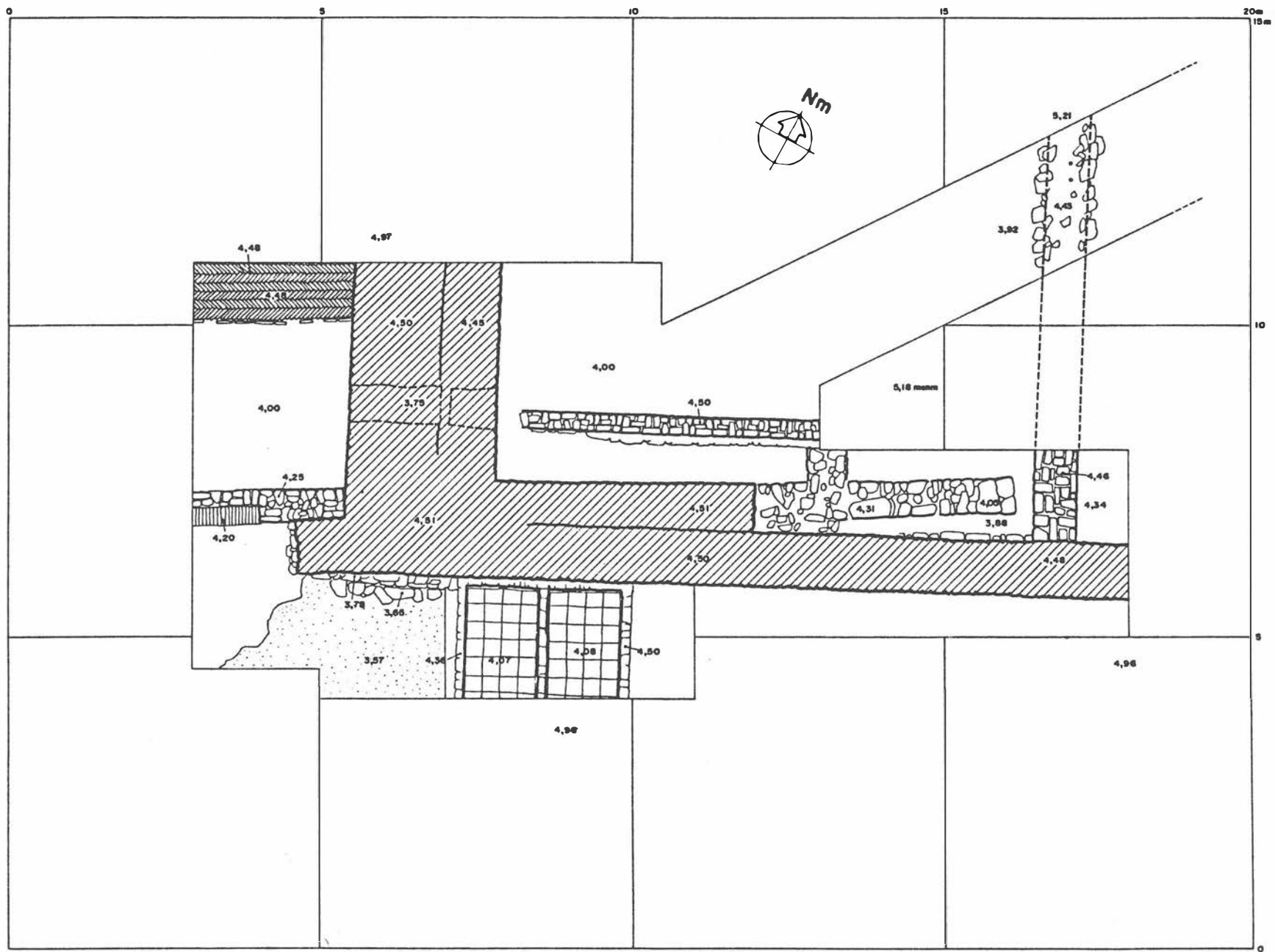


FIG. 3. Solar c/ Sagasta 12. Málaga. Casco Urbano. Planta intermedia.

FIG. 4. Solar c/ Sagasta 12. Málaga. Casco Urbano. Planta final.

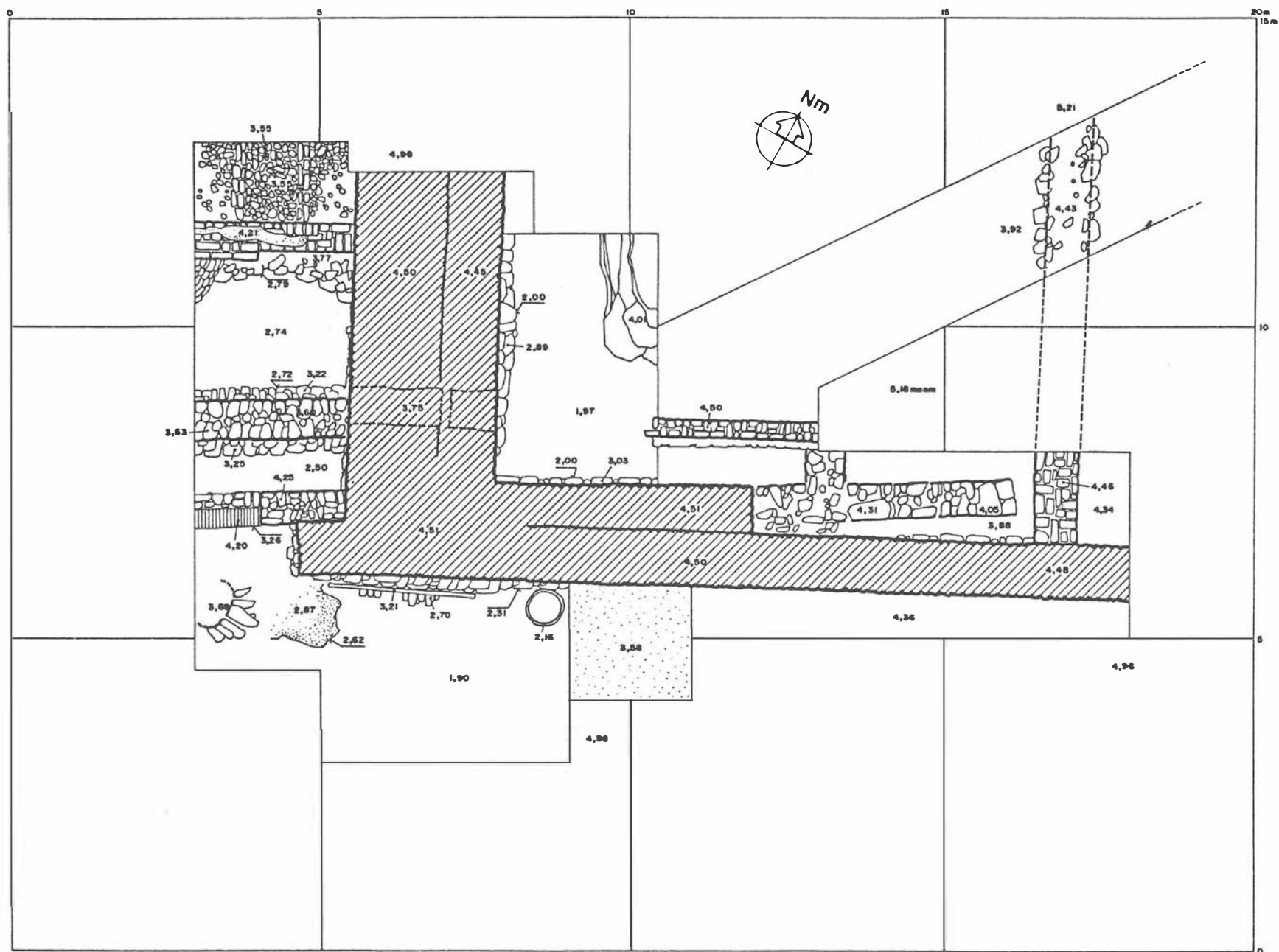


FIG. 5. Solar c/ Sagasta 12. Málaga. Casco Urbano. Perfil/Sección A-A'.

S1. Suelo moderno.  
 Es. Escombros fino.  
 Eg. Escombros grueso.  
 R1. Relleno arcilloso revuelto con restos constructivos.  
 R2. Relleno fino compacto con restos de argamasa.  
 Rc. Resto de cal apagada y escombros.  
 R3. Relleno areno-arcilloso semicompactado.  
 R4. Relleno de restos cerámicos muy abundantes.  
 R4bis. Análogo al anterior pero con menos material cerámico.  
 S2 y S2'. Restos de argamasa de cal y arena muy disgregado.

R5. Relleno de gravilla arcillosa con nódulos y lentejuelas de arcilla marrón.  
 R5bis. Análogo a R5 pero con menos presencia de arcilla y más restos cerámicos.  
 Gr. Gravilla limpia.  
 S3. Suelo de gravilla arcillosa gris.  
 R6. Relleno de gravilla arenosa con restos de material cerámico.  
 S4. Suelo de arcilla arenosa gris-verdoso.  
 Ar/Tv. Tierra virgen: arena de playa limpia.  
 Ac. Arcilla arenosa marrón.  
 A1/Ox. Arena o gravilla oxidadas por inmersión bajo manto freático.  
 R7. Lentejuela de gravilla con tejas y restos de material cerámico.  
 R8. Lentejuela de arena con tejas fragmentadas.

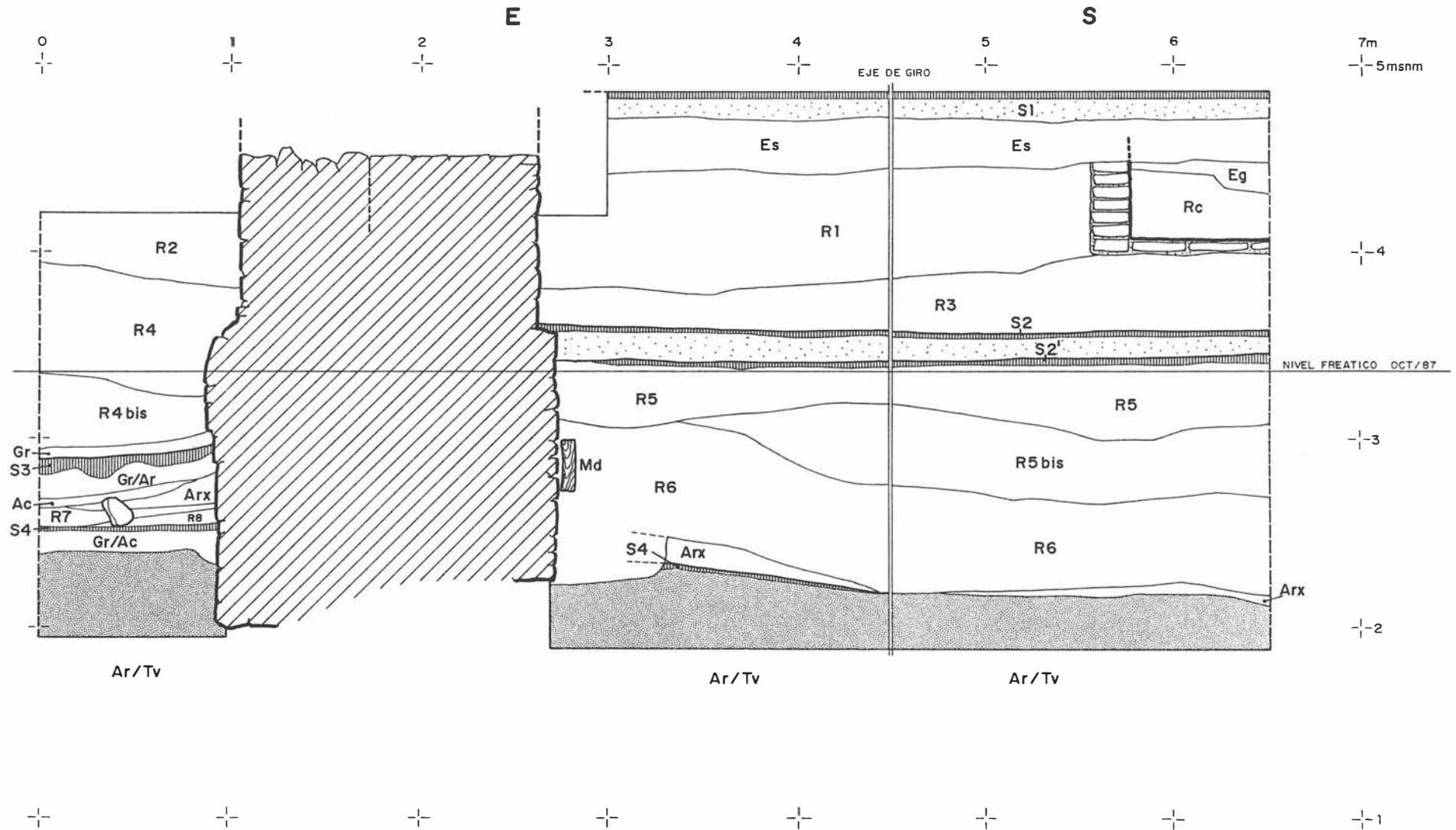
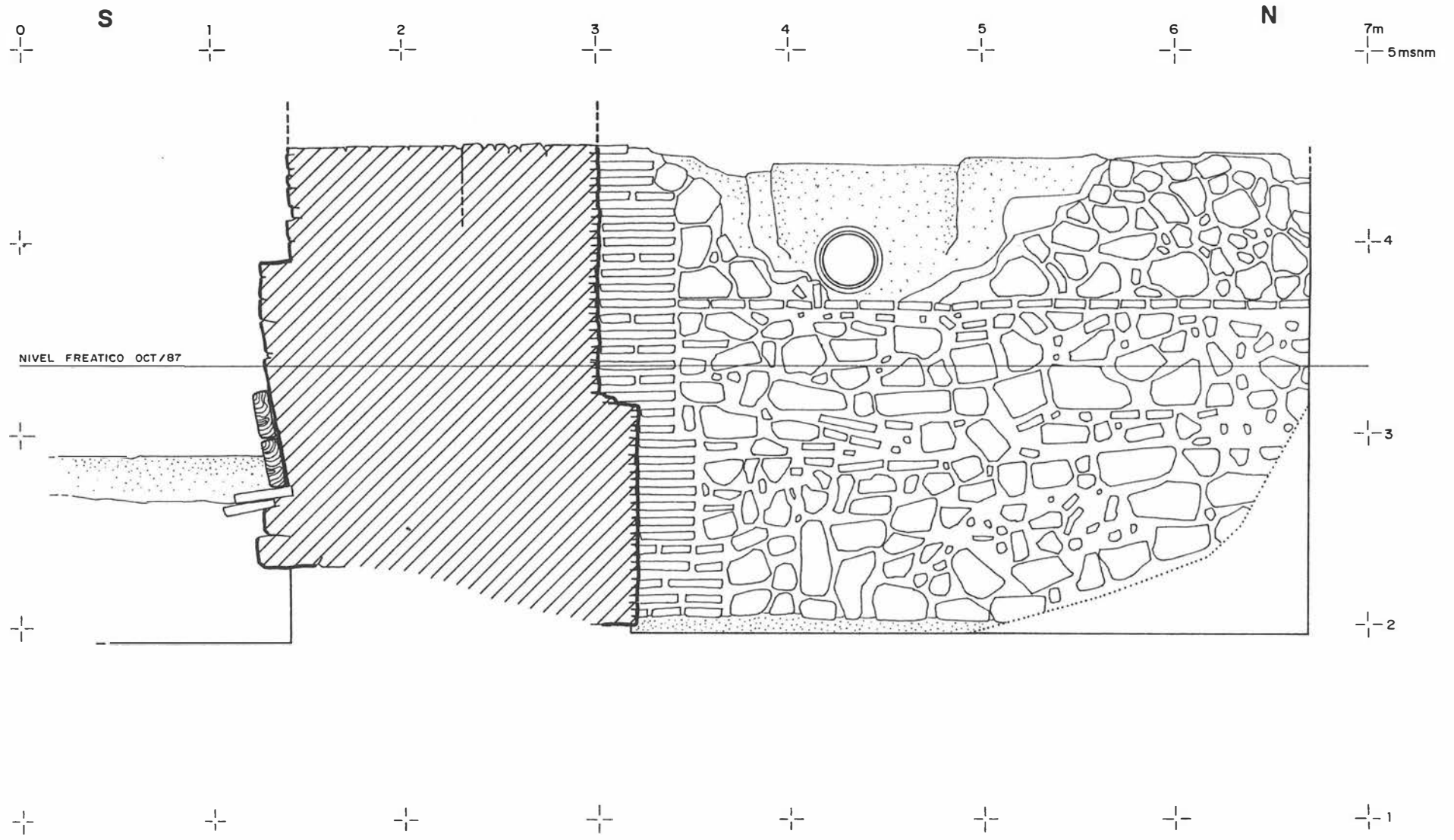




FIG. 6. Solar c/ Sagasta 12. Málaga. Casco Urbano. Alzado/Sección B-B'.



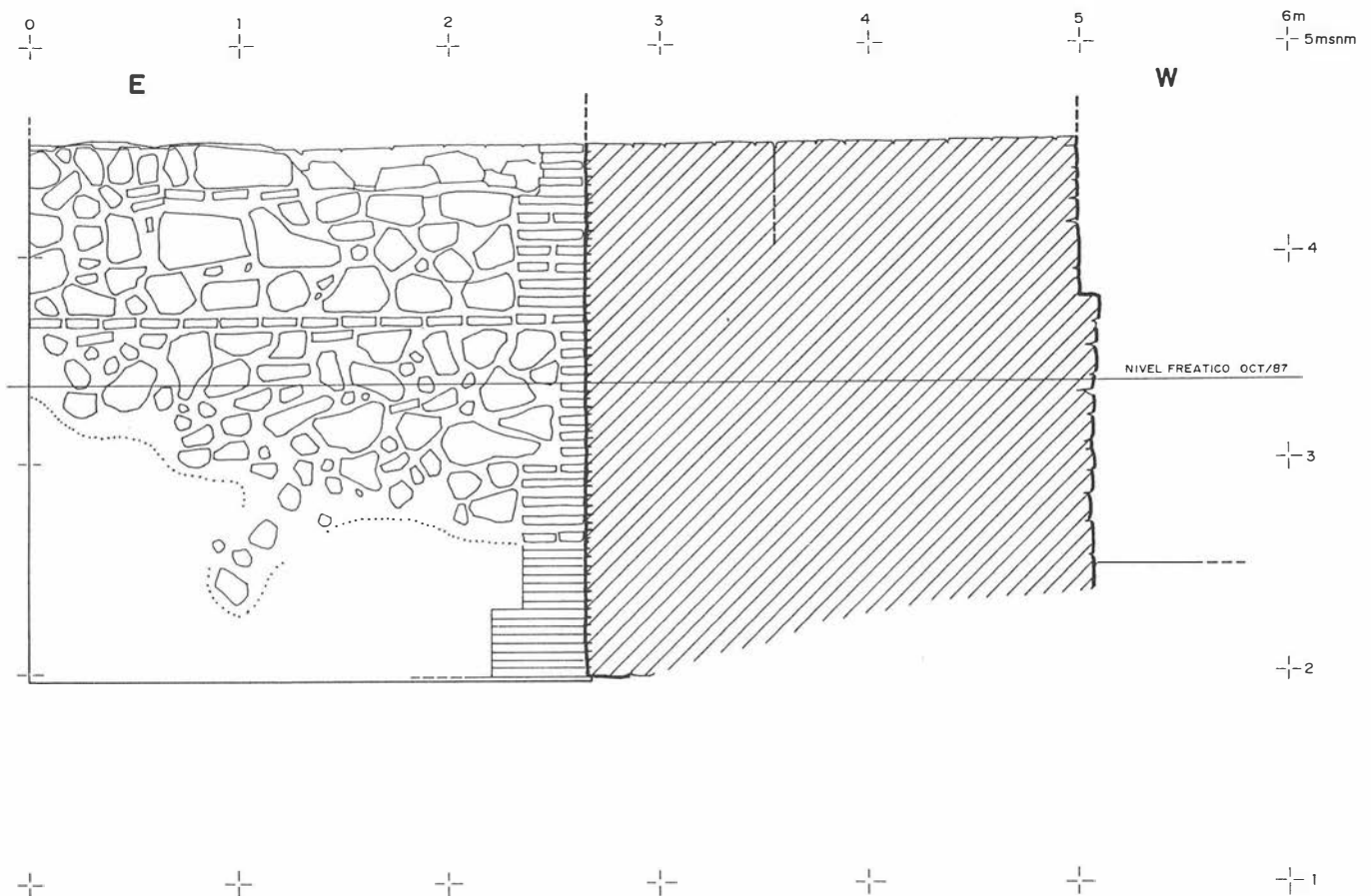


FIG. 7. Solar c/ Sagasta 12. Málaga. Casco Urbano. Alzado/Sección C-C.

muro principal (E-W) a una cota de 4,50 s.n.m. restos de cimentación de un muro medianero de 30 cm. de ancho, perteneciente a la vivienda demolida. Cota media base 4,50-4,30.

**Nivel III:** Debajo del suelo de espiga antes descrito, encontramos un muro de ladrillos de 50-70 cm. de ancho perpendicular al muro principal y adosado a él. Por su cara N a una cota de 3,55, apoya en un empedrado de cantos rodados. Este muro es paralelo al aparecido en el sector SE, adosado también al muro principal y que rompe parte del otro muro de dirección E-W, construido con ladrillos colocados irregularmente, su ancho es de 50-60 cm. y con dirección W, presenta un tramo de ladrillos macizos puestos de canto.

Dichos muros delimitan un espacio de 9,50 m. de ancho, una posible habitación de la que solo hallamos restos de un encachado a una cota de 3,77 s.n.m. quizás de un suelo, junto al muro que se encuentra más al N, el resto una tubería moderna y una arqueta arrasaron el nivel.

La zarpa de cimentación de ambos muros está aproximadamente a 3,26 s.n.m.

Cota media base, 4,25-3,70 m.s.n.m.

**Nivel IV:** En la cara S del muro E-W, a una cota de 3,65 m.s.n.m., hallamos cuatro piedras de gran tamaño adosadas al muro.

Entre 3,57-3,50, un suelo compuesto de arena fina y cal que se extiende por todo el tramo S, roto en el vértice W por la boca de un pozo negro de piedra de 55 cm. de diámetro.

De la cara W del muro N, arranca otro de cantos rodados de tamaño mediano-grande, con dirección W, tiene una anchura de 70 cm. y parece que está roto por la construcción del muro principal.

Por las caras interiores de los muros principales, a 3,70 presentan una hilada de ladrillos colocados en horizontal, que se extiende por todo el tramo. La esquina descrita en el nivel II continúa en vertical hacia abajo.

Junto al perfil W, por el sector N, restos de un pozo negro de ladrillos.

Cota media base 3,70-3,50 s.n.m.

**Nivel V:** En este nivel han desaparecido los muros descritos en el nivel III. El del sector NW apoya en un derrumbe de piedras y ladrillos que acaba a una cota de 2,79 m.s.n.m.

Nos hallamos en el nivel de cimentación de los muros. Por su cara interior, los principales tienen su zarpa entre 3,03 y 2,89 m.s.n.m., presentando un saliente irregular, cuya anchura media es de 16 cms.

El muro E-W por su cara S no tiene zarpa, la cimentación está formada por dos tablones de madera, aparecidos a una cota de 3,21 m.s.n.m., adheridos a la cara del muro con una fina mezcla de yeso y arcilla y cubierto con piedras. Los tablones tienen un largo de 2,40 m., 25 cm. de anchura y 4 cm. de grosor, están apoyados sobre unos ladrillos salientes e inclinados al exterior de 34 x 14 cm. y 4 cm. de grosor. Por el extremo W estos ladrillos, en su segunda hilada, estaban sujetos por una plataforma muy compacta cimentada de grava y cal de 40 cm. de grosor y que no se extiende por el resto del sector. Retiramos los tablones comprobando que no tienen ningún tipo de decoración (podían ser reutilizados) solo hallamos un par de agujeros realizados por los clavos que los unían al muro, sin haber encontrado restos de metal.

A una cota de 2,16 m.s.n.m., por el mismo sector aparece una anilla de cerámica de un pozo de 61 cms. de diámetro y 3,5 de grosor.

Por el sector NW, el muro de cantos rodados descrito en el nivel IV, alcanza su zarpa de cimentación a 3,25 m.s.n.m. con una anchura de 36 cm.

Entre la cota 2,50-2,20 m.s.n.m., se localiza el nivel de arena.

Cota media base, 3,50-2,16 m.s.n.m.

**Nivel VI:** A 2,79, se pierde la cimentación del muro de cantos rodados y a 2 m. la de los muros principales, hallándose a 1,90 m.s.n.m. el nivel estéril de arena de playa.

## ANÁLISIS DEL MATERIAL

Los niveles se encuentran muy revueltos. Las continuas remodelaciones efectuadas a partir de la ocupación cristiana, invirtieron y alteraron los niveles musulmanes. Esto unido a las obras de cimentación y saneamiento de la casa moderna, construida tras el derribo de Las Atarazanas, mezclaron aún más los materiales, filtrando los modernos con los musulmanes. Por todo ello, es muy difícil establecer una estratigrafía del material cerámico. Hallando las proporciones, hemos intentado relacionar estos materiales con las estructuras aparecidas, separándolos en diferentes zonas según fueron perjudicadas por las obras modernas.

*En la mitad S.* (Cara sur del muro E-W), un pozo negro perteneciente al saneamiento de Las Atarazanas, mezclaron los materiales musulmanes y, la posterior cimentación de la fachada de la vivienda moderna, alteraron la estratigrafía de esta zona: En el nivel I no recogemos material por tratarse de cascotes y restos de ladrillos del derribo de la vivienda.

En los niveles II y III, la mayoría del material es moderno: bacines, platos, fuentes, anafes, cazuelas y cuencos de los siglos XVII y XVIII, aunque hay presencia de material musulmán muy fragmentado a la mayor parte amorfos. Las formas que predominan son los atafiores (algunos con reflejos dorados), tapaderas y alcadafes en su mayoría de los siglos XIII, XIV y XV, sin embargo, detectamos unos pocos fragmentos de época anterior.

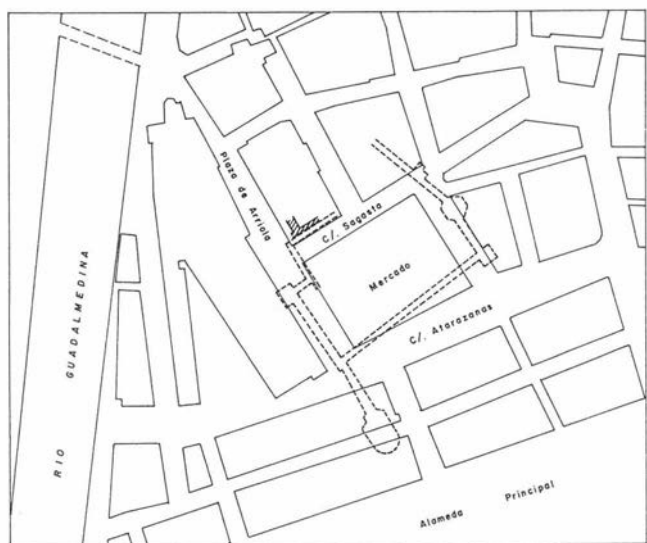
En el nivel IV, disminuye la proporción de los materiales modernos, el material musulmán sigue siendo muy fragmentado y las formas son similares a las de los niveles anteriores. La cronología continúa de los siglos XIII, XIV y XV, aunque aumenta el número de fragmentos del XI y XII.

En el nivel V, la mayoría del material es musulmán, aunque hay incursiones de fragmentos modernos de los siglos XVI y XVII. El musulmán está muy fragmentado y mezclado, la mayoría de las piezas son atafiores, jarras, jarritos y marmitas de los siglos XIII, XIV y XV, presencia de materiales del XI y XII y algo del S. X muy arrasado.

*El sector NE* es el más dañado por las estructuras modernas, en esta zona se encontraba el aljibe y conducciones de agua de la casa.

En los niveles II y III, el material es escaso, muy mezclado. Es a partir del nivel IV, cuando se aprecia cierto aumento, estando en

FIG. 8. Esquema de la relación entre los restos aparecidos y la supuesta ubicación del edificio de Las Atarazanas.



- EDIFICIOS ACTUALES
- ▨ RESTOS APARECIDOS
- - - LOCALIZACIÓN SUPUESTA DE LAS ATARAZANAS SEGUN CARRION DE MULA (REFORMADO)

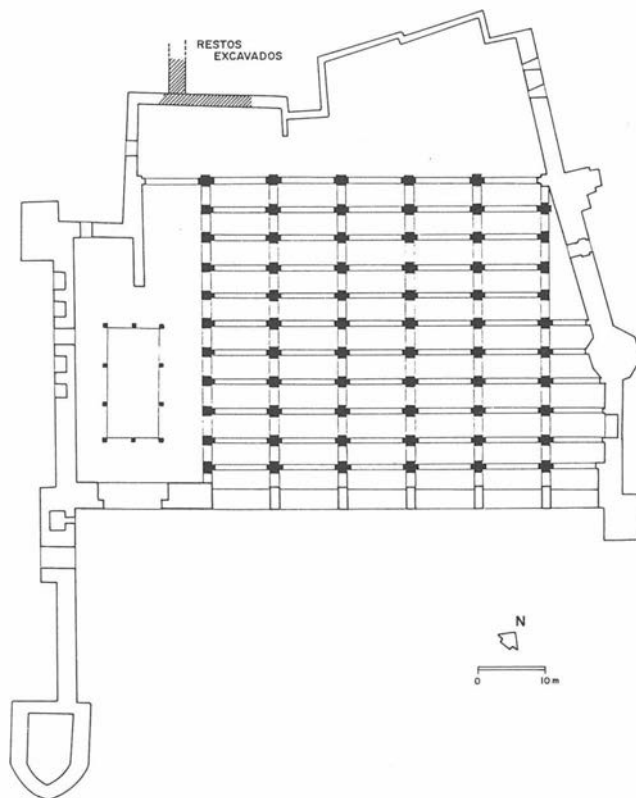
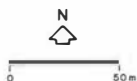


FIG. 9. Planta original tipo de Las Atarazanas y localización de los restos excavados.

general, menos fragmentado que en el sector S. La recogida de fragmentos modernos es aún considerable, siendo en su mayoría: lebrillos, cuencos decorados en azul (tipo Talavera), platos y anafes de los siglos XVI, XVII y XVIII, el musulmán presenta una cronología del XIII, XIV y XV.

En el nivel V, en la cota de la zarpa de los muros, aún apreciamos materiales modernos. A partir de ella, la mayoría es musulmán; piezas grandes de tinajas, alcadafes, tapaderas, jarras y atafiores de los siglos XIII, XIV y XV. En la cota 2,40 asociado a una capa de arena con carbón, tejas y cantos rodados aparece un material mezclado nazari con piezas del S. XI en buen estado y del S. X algo más arrasado. Hay que destacar tres candiles de piqueras decorados con almagra y fragmentos de marmita a torno lento.

*En el sector NW*, es donde recogemos mayor cantidad de material. Parece al mismo tiempo, el menos alterado por las construcciones modernas, aunque los niveles II y III son similares a los de los sectores anteriores: mayoría de material moderno barnices del S. XVIII, platos y jarras de pasta pajiza del S. XVII y presencia de musulmán muy fragmentado.

En el nivel IV, ya no recogemos materiales del XVII y XVIII. Los fragmentos cristianos son cuencos y platos del S. XVI. El musulmán es abundante, la mayoría atafiores, alcadafes, bordes de jarras pintadas y candiles de pie alto, de los siglos XIII, XIV y XV, recogemos algunos fragmentos de atafiores y escudillas de XI y XII.

A partir del nivel V desaparecen los fragmentos modernos. Todo el material es musulmán, menos fragmentado. Las formas que destacan pertenecen a piezas grandes (tinajas), algunos atafiores melado y manganeso, tapaderas cóncavas de botón, cazuelas y jarras. Todo ello, de cronología mezclada entre los siglos XV al XI.

## CONCLUSIONES

Por las descripciones y cartografía existentes sobre Las Atarazanas, principalmente en la planta elaborada con fecha de Abril de 1.733<sup>20</sup>, y tras superponer el plano de Carrión de Mula de 1.791 con el actual 1:2.000, observamos como parte del solar queda integrado en el

edificio de Las Atarazanas. Este hecho junto con el análisis de los muros encontrados, nos lleva a plantear la posibilidad de que nos hallemos en el cierre norte del citado edificio y en el punto de unión con la muralla procedente del Pasillo de Santa Isabel. Tal hipótesis puede quedar confirmada localizando, en futuros sondeos, otro punto del edificio que nos permita comprobar con más exactitud sus dimensiones.

Por lo tanto, en el sector excavado aparece, por un lado, un fragmento del muro del cierre norte de Las Atarazanas de 1,50 de ancho y 1,20 de altura, roto en su extremo W y perdida la esquina que lo unía con el cierre de poniente<sup>21</sup>, construido en mampuesto, estando su cara interior y su superficie alteradas por adosamientos de estructuras posteriores. La exterior está bien encarada, teniendo una altura de 1,50 m. y 1 m. de cimentación sobre la arena de playa.

Por otra lado, un tramo de la muralla árabe que rodeaba la ciudad, de 2,50 m. de anchura y 5 m. de longitud, que con dirección N. se une al tramo que continúa por el lateral derecho del pasillo de Santa Isabel. Su altura es de 1,50 m. y 1 m. de cimentación sobre arena de playa, hallándose en su superficie restos de reutilizaciones modernas.

Ambos muros presentan igual sistema constructivo: mampuesto de grandes piedras unidas con mortero muy compacto de cal y arena. En la esquina interior tienen un remate vertical de ladrillos. El tramo está formado por cajones separados por una hilada de ladrillos colocados en horizontal. Su estado actual es satisfactorio.

El material cerámico más abundante es de los siglos XIII, XIV y XV, este hecho junto con las noticias recogidas nos permite indicar que la construcción de Las Atarazanas, así como del tramo de muralla inmediato, pudo realizarse en el S. XIII, quizás se trate de uno de los edificios construidos bajo el mandato de Ibn-Hud<sup>23</sup> y que más tarde fueron engrandecidos por los nazaries como la construcción de la puerta ya señalada.

A este edificio se le fueron uniendo viviendas hasta cubrir el espacio existente entre sus muros y la calle Zapatero más próxima (muestra de ello, es el fragmento de muro encontrado en el nivel I con dirección NW).

Con la llegada de los cristianos comienza las reparaciones, el suelo aparecido a una cota de 3,50, aproximadamente, puede ser una de ellas. En el análisis del perfil observamos como en algunos tramos este suelo parece apoyar en otro como si hubiese sido reparado, también las piedras grandes sobre él da la impresión de ser utilizadas como sostén.

Las estructuras del sector NW son ya modernas, pueden pertenecer a las viviendas que menciona Bejarano Robles<sup>24</sup> y que fueron construyéndose pegadas a Las Atarazanas.

Dentro del recinto en los niveles primeros, hallamos dos caleras que por su cota y estado de conservación, debieron estar utilizándose en los últimos años de actividad del edificio, en el siglo XIX.

Sobre la problemática que existe acerca de los dos sectores de Las Atarazanas y su distinta cronología, no hemos podido aportar nada, ya que nuestro sondeo se realizó en el tramo que según los historiadores es el más moderno.

Como hemos señalado, junto al material de los siglos XIII, XIV y XV (el más abundante), recogemos también del XI y XII en buen estado de conservación perteneciente quizás a alguna ocupación anterior a la del edificio de Las Atarazanas, de la que apenas quedan restos de estructuras, solamente un muro de cantos rodados que parece estar cortado por el tramo de muralla. Su construcción nos plantea la posibilidad de que esté relacionado con esta ocupación anterior.

Los materiales del S. X son pocos fragmentos y muy arrasados, provenientes de otros lugares y transportados bien por las riadas de río Guadalmedina o por aporte de tierras utilizadas para las continuas reparaciones del edificio.

## Notas

<sup>1</sup> F. Bejarano Robles: *Las calles de Málaga. De su Historia y Ambiente*. Málaga 1.984. Pág. 84.

<sup>2</sup> P. Portillo Franquelo: *Estudio Topográfico de los planos de la ciudad y puerto de Málaga. Joseph Carrión de Mula, 1.791 y Onofre Rodríguez, 1.805*. Málaga 1.983.

<sup>3</sup> Plano de Thurus, 1.715 en M. Olmedo Checa: *Cartografía antigua malagueña: Joseph Carrión de Mula y su obra*. «Jábega» nº 50. Málaga, 2º, 3º y 4º trimestre de 1.985.

<sup>4</sup> Plano de Málaga musulmana por E. de la Cerda, recogido por Guillén Robles en *Málaga musulmana*, Málaga 1.980 Pág. 470.

<sup>5</sup> Planta de Las Atarazanas en L. Torres Balbas: *Las atarazanas hispanomusulmanas*. Obra dispersa Tomo 3. Madrid 1.982, Pág. 193.

<sup>6</sup> Medina Conde: *Conversaciones Históricas malagueñas*. Descanso II, Málaga 1.981. Pág. 202.

<sup>7</sup> L. Torres Balbas: *Las atarazanas hispanomusulmanas*. Obra dispersa Tomo 3. Madrid 1.982 Pag. 188-196.

<sup>8</sup> L. Torres Balbas: *Las atarazanas...* Pág. 196.

<sup>9</sup> Guillén Robles: *Málaga musulmana...* Pág. 531.

<sup>10</sup> Guillén Robles: *Málaga...* Pág. 530.

<sup>11</sup> Bremón: *Las Atarazanas*. El Guadalhorce T. I, 1839, p. 50.

<sup>12</sup> Guillén Robles: *Málaga...* 531.

<sup>13</sup> L. Torres Balbas: *Las atarazanas...* Pág. 181.

<sup>14</sup> J. Vallvé Bermejo: *La Historia de Ibn Askar*. «Al-Andalus» XXXI, 1.966 Pág. 263.

<sup>15</sup> J. Mata de Carrizzo: *El Victorial. Cronica de don Pedro Niño, conde de Buelna, por su alférez Gutierre Diez de Games*. Madrid 1.940. Págs. 101-103.

<sup>16</sup> F. Bejarano Robles: *Los repartimientos de Málaga*. Málaga 1.985.

<sup>17</sup> F. Bejarano Robles: *Las calles de Málaga...* Pág. 85.

<sup>18</sup> Medina Conde: *Conversaciones...* Pág. pags. 224-225.

<sup>19</sup> Bejarano Robles: *Las calles...* Pág. 86.

<sup>20</sup> J.C. Sanchez Escutia: *Alojamientos militares en la ciudad de Málaga (1.770-1.772)*. «Jábega» nº 50. Málaga 2º, 3º y 4º trimestre de 1.985.

<sup>21</sup> Planta con esquema de la relación entre los restos aparecidos y la supuesta ubicación del edificio de las Atarazanas y Planta original tipo de Las Atarazanas y localización de los restos excavados.

<sup>22</sup> Alzados y secciones de los muros B B' y C C'.

<sup>23</sup> J. Valivé Bemejo: *La historia de...* p. 263.

<sup>24</sup> F. Bejarano Robles: *Las calles de Málaga...* p. 85.

# MEMORIA DE LA LIMPIEZA EFECTUADA EN LA FORTALEZA DE CASARES. MÁLAGA.

M<sup>a</sup> CARMEN IÑIGUEZ SANCHEZ

## INTRODUCCION

La limpieza efectuada en la Fortaleza de Casares, bajo el auspicio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se inscribe en el Plan de Actuación Especial en Materia de Bellas Artes (P.A.E.M.S.A.) 1.987-1.987.

Dicha fortaleza se encuentra situada en el término municipal de Casares (Fig. 1), zona Oeste del pueblo, en las siguientes coordenadas:

Latitud: 38° 26' 34" N.

Longitud: 1° 35' 05" W.

La propiedad actual del recinto es municipal, presentando la categoría de Conjunto Histórico Artístico por Real Decreto 546/1978 y con Planeamiento Urbanístico del Plan General de Ordenación del 12 de septiembre de 1973.

No cuenta con cartografía, estudio geotécnico ni plano topográfico.

Se trata de la segunda intervención arqueológica en dicho conjunto. La primera de ellas, que consistió en un sondeo arqueológico de urgencia ante la construcción de dos manzanas de viviendas, fue realizada durante los meses de noviembre y diciembre de 1.985 y mayo-junio de 1.986. El informe de esta intervención fue presentado en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Delegación de Málaga el 29 de septiembre de 1.986.

## INTRODUCCION HISTORICA

La única referencia histórica sobre la fortaleza de Casares anterior a la conquista cristiana nos la proporciona Simonet<sup>1</sup>, recogida de Ibn al-Jatib, como uno de los pueblos que existían en el Reino de Granada. Surgiría probablemente, como bastión defensivo del Reino Nazarí en su frontera SO.

La toma de Ronda, hace posible la Capitulación de Casares<sup>2</sup> en mayo de 1.485, lo que va a permitir a sus habitantes mantener su régimen de vida en los momentos iniciales. Posteriormente y ante la necesidad de dinero por parte de la Corona es cedida a cambio de un préstamo a Rodrigo Ponce de León, Duque de Cádiz, en 1.491<sup>3</sup>. Paralelamente, se produce el fenómeno de repoblación de la zona costera por cristianos viejos, mientras que la población morisca se ve relegada a la serranía. A finales del siglo XVI se ve afectada por la sublevación de los moriscos cuya principal consecuencia será la expulsión de los mismos<sup>4</sup>.

## DESCRIPCION DEL CONJUNTO

El conjunto (V. Lám. 1.1), constituye un bastión defensivo natural hacia el S y SO, con una altitud de 435 metros sobre el nivel del mar. En esta parte no quedan restos de la fortificación original, aunque tampoco hubiera sido importante, ya que su utilidad vendría dada más por la salvaguarda de la población que habitara en su interior, que por la necesidad de defensa hacia el exterior, ya que el macizo rocoso cortado a cuchillo constituye de por sí suficiente protección (V. Lám. 1.2).

Si que es interesante la fortificación en el sector N y NE, zona más vulnerable, sobre la que actualmente se extiende el pueblo. Se aprecia una Puerta con arco de medio punto y torreón defensivo adosado a la roca en primera línea, y dos torres más y lienzos de muralla en segunda instancia. (V. Lám. 2:1.2 y Lám. 3:1.2.). Del resto de lienzo de muralla apenas queda nada, sucesivas destrucciones y reparaciones, así como reaprovechamiento posteriores la han modificado. (V. Lám. 4:1.).

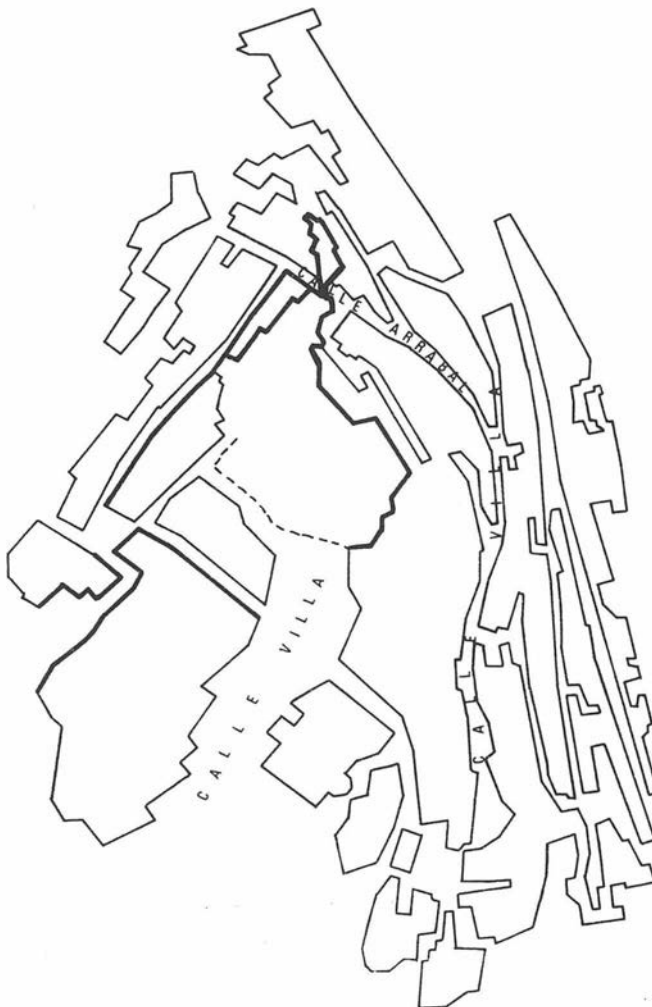
Al recinto, con una extensión aproximada de 10.000 m<sup>2</sup>, llegan dos accesos, ambos desde la Plaza de Blas Infante: la calle de la Villa y la calle del Arrabal, que nos conducen respectivamente a la Puerta de la Villa y Puerta del Arrabal (V. Lám. 3:1.), cuyos nombres hacen referencia al poblamiento original de la fortaleza, la estructura de la misma no ha ofrecido con seguridad cambios si tenemos en cuenta los siguientes textos de finales del siglo XVI:

...” Corría también a cargo del duque pagar las velas de la villa de Casares, cuatro que velan la noche en el castillo, uno de los cuales guarda de día la puerta de la villa, y otro que vela el cuarto del alba en el arrabal y abre y cierra la puerta del arrabal”<sup>5</sup>.

“A finales de octubre se decide poner guardias diversos en las puertas de la villa, para completar la vigilancia nocturna habitual, se reparan los muros y se arregla el aljibe del castillo”<sup>6</sup>.

Este último fragmento también nos hace referencia al único aljibe encontrado por nosotros en la fortaleza. Continuando con la descripción, de la Puerta de la Villa no queda nada original, probablemente la cimentación, aunque la estructura sería similar. La Puerta del Arrabal se conserva mejor, pero con adiciones posteriores, cuenta con paso de ronda y ladronera encima del arco de medio

FIG. 1. Situación de la Fortaleza en conjunto urbano.

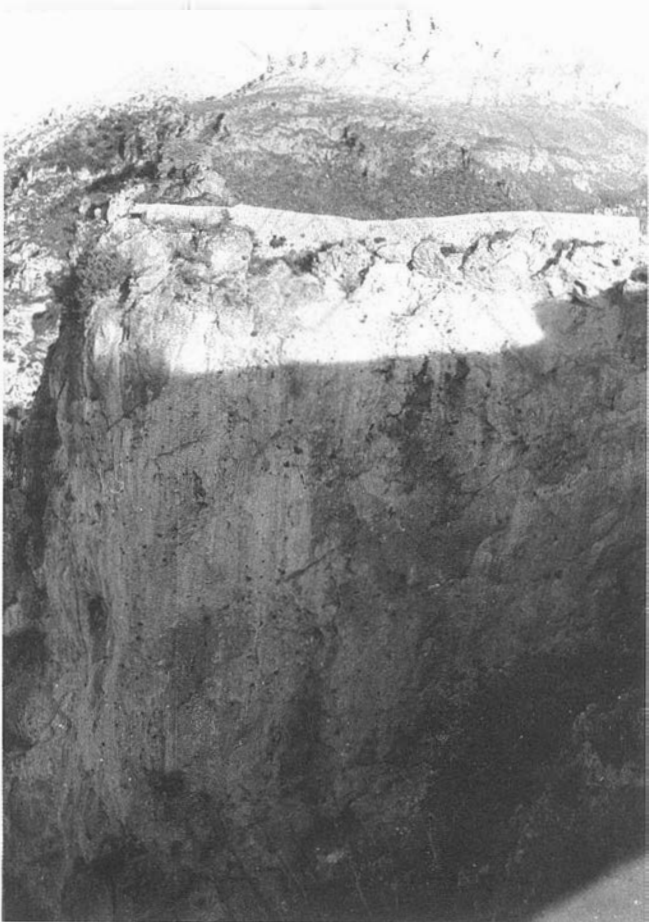
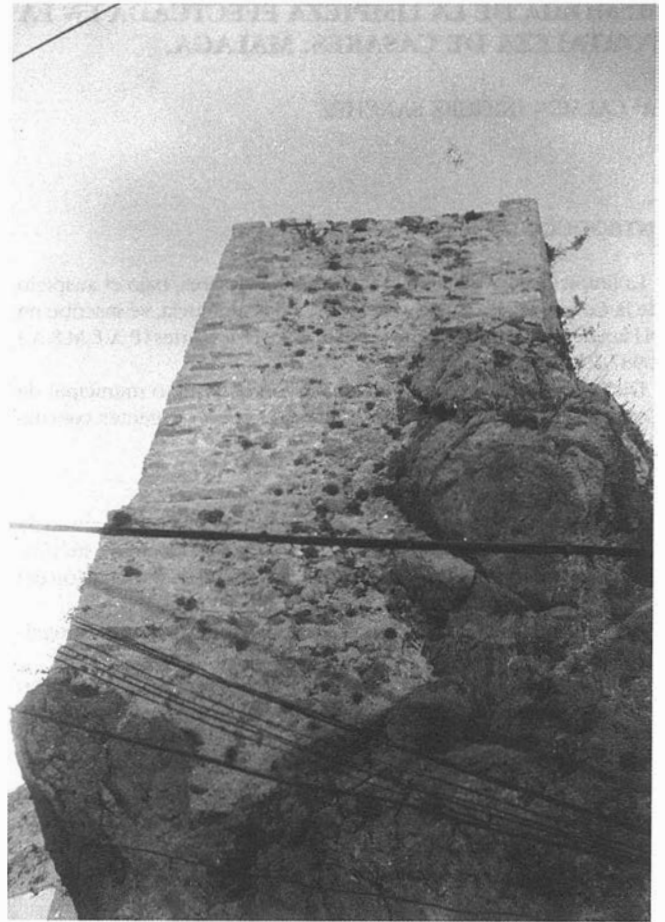




punto. Tanto en una como en otra puerta podemos apreciar la entrada musulmana en recodo. Por la segunda se accede al barrio del Arrabal, habitado, cuya configuración sería similar a la del primer poblamiento de la zona. Las casas aparecen levantadas sobre un suelo de roca virgen, aprovechando como alzados la misma roca, dando lugar a la popular casa troglodita andaluza.

El estado del conjunto ha mejorado desde la última actuación arqueológica, debido a que la construcción de dos manzanas de casas ha llevado aparejada obras de acondicionamiento, ajardinado y alumbrado. En su interior, está situado el cementerio, aunque como conjunto independiente al estar murado. En el centro se encuentra la Iglesia Mayor de la Encarnación (V. Lám. 5:1.2 y Lám. 6:1.2.), sin

LAM. 1.1  
LAM. 1.2



LAM. 2.1  
LAM. 2.2.

cubierta y sirviendo de establo y corral. Tiene planta rectangular con tres naves separadas por arcos de medio punto apoyados sobre pilares de ladrillo, cuya originalidad reside en sus bordes redondeados. Cuenta con una torre situada a la derecha del Altar mayor. A su interior se accede por dos puertas laterales y una central, tapiada. Esta iglesia aparece entre las erigidas por D. Diego Deza en 1.505 y confirmada por Bula de Julio II<sup>7</sup>.

#### **METODOLOGIA Y DESARROLLO DE LA LIMPIEZA Y SONDEOS**

Nuestra actuación arqueológica en la fortaleza de Casares, ha pre-



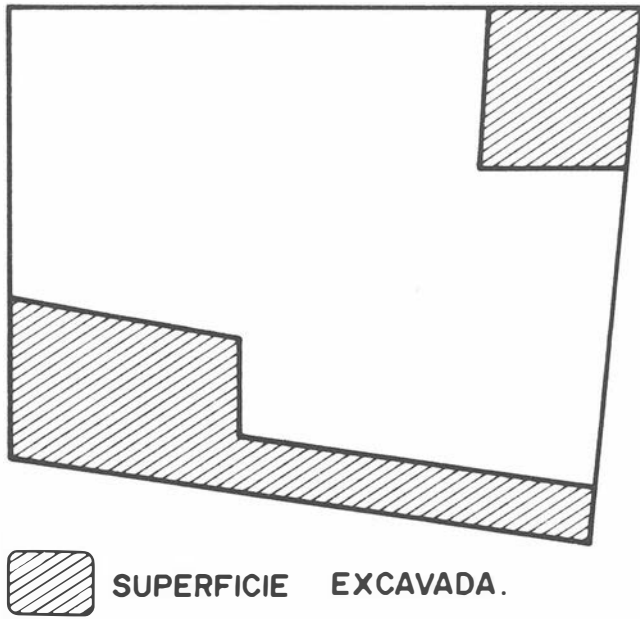


FIG. 2. AREA C. Casares 87. Croquis Aljibe. Zona 1.

tendido compaginar las labores de limpieza con las de sondeo, en aquellas áreas donde no fue posible efectuarlo durante la intervención de urgencia que se efectuó debido a la edificación de dos manzanas de casas en el recinto.

Al margen de nuestra intervención van a quedar:

-El Cementerio.

LAM. 3.1

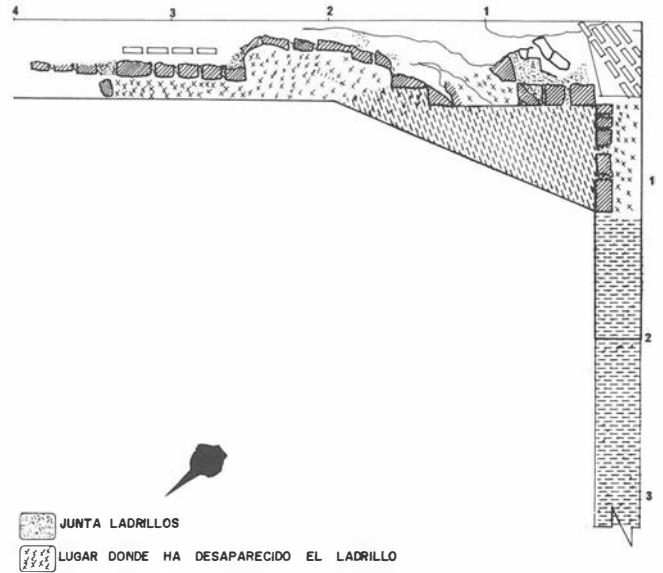


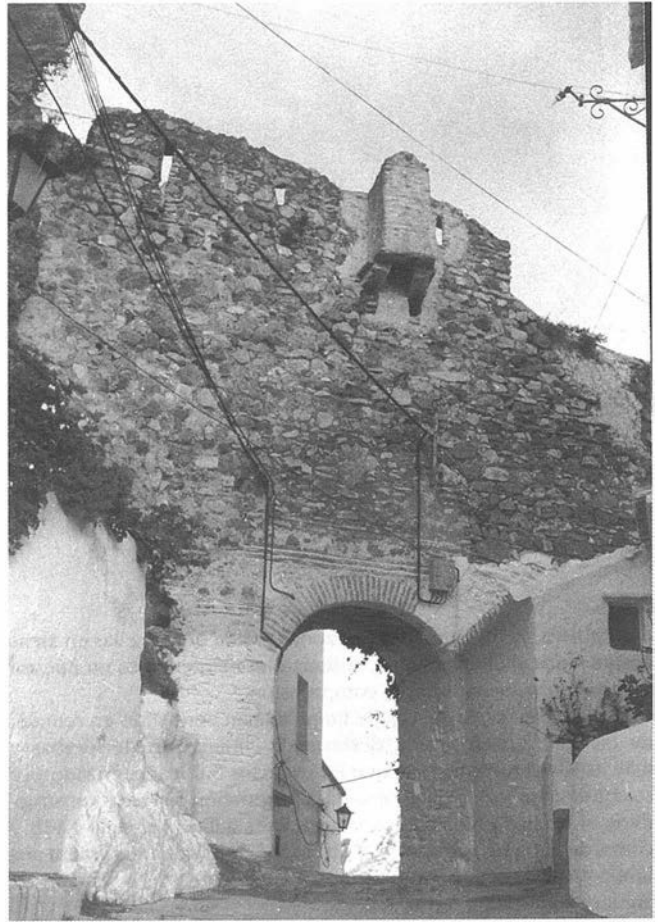
FIG. 3. AREA C. Casares 87. (Aljibe) Zona 1. Angulo Sur. Croquis.

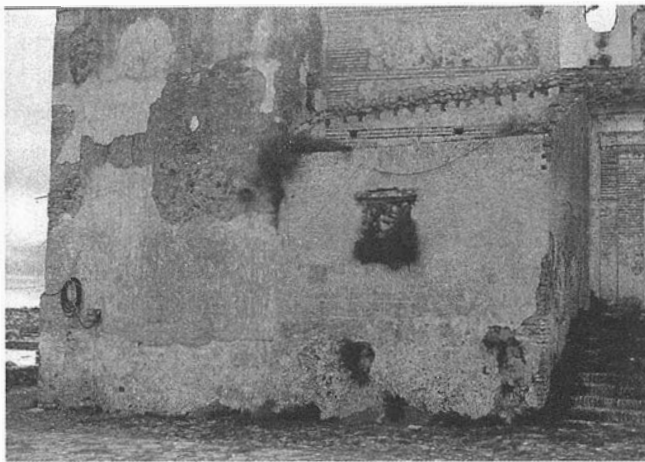
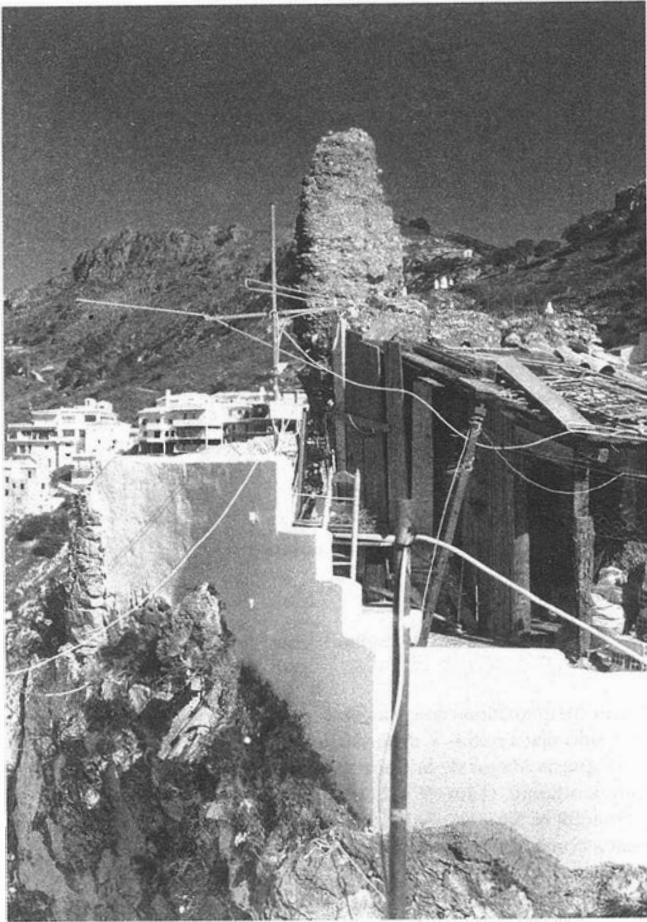
-Las dos manzanas de casas en construcción y los sectores que ya han sido ajardinados y urbanizados.

-La Iglesia Mayor de la Encarnación que requiere de un proyecto independiente. (Lám. 5: 1.2. Lám. 6: 1.2.).

El sector N, NE y NO de la fortaleza, donde permanecen en pie mas restos constructivos y mas afectado por haber sido utilizado como

LAM. 3.2

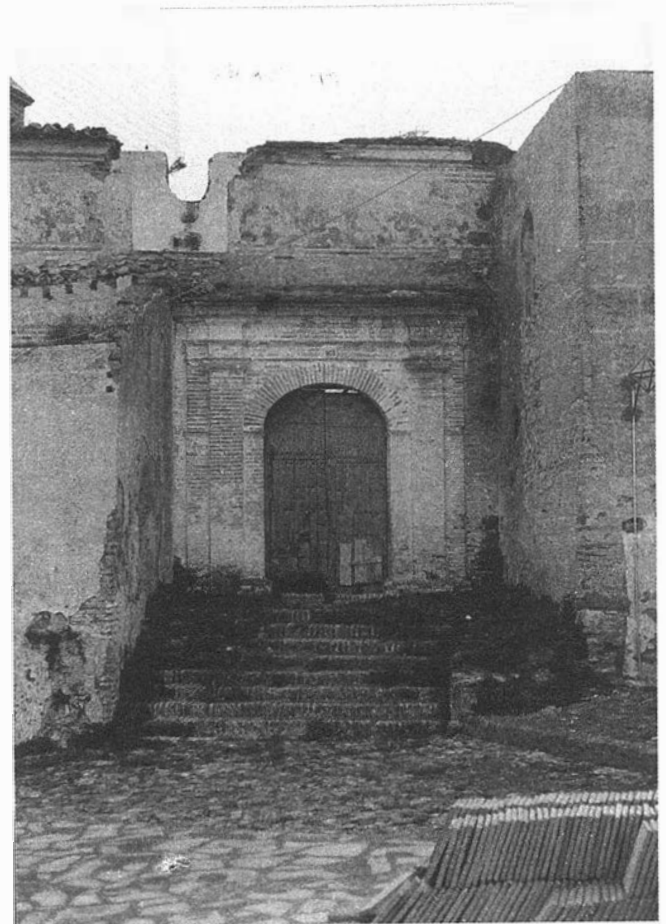




LAM. 4.1.  
LAM. 5.1.

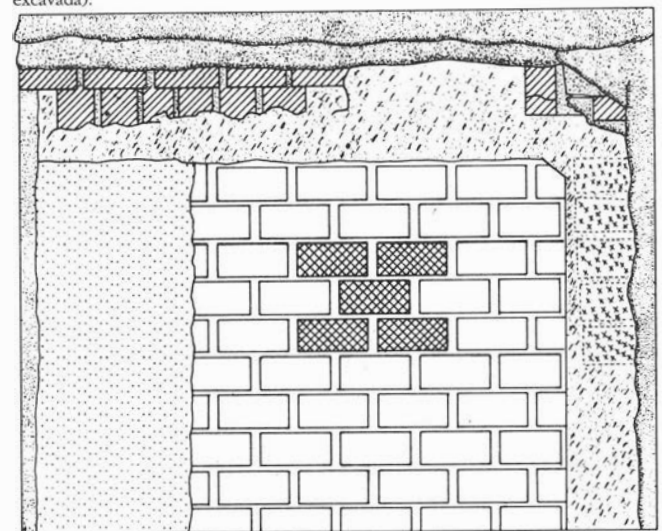
escombrera, lo dividimos en tres zonas y cada una de ellas en áreas enumeradas alfabéticamente, sistema que mantenemos en nuestra exposición para una mayor comprensión.







En dicho sector, las tareas de limpieza han consistido en retirada de basuras, desescombro, desbroce y eliminación de hierbas y malvas silvestres; mientras que en el sector Sur, caracterizado por su configuración rocosa y con menor proporción de restos constructivos, si exceptuamos algunas de carácter militar del siglo XVIII y cortes de habitación excavados en la roca de origen musulmán, nos limitamos a la retirada de basuras y deshechos y eliminación de algunos matorrales salvajes.



LAM. 5.2.

FIG. 4. AREA C. Casares 87. (Aljibe) Croquis. Zona 1. Planta Final. Angulo N. (Sup. excavada).



-  Mezcla de mortero
-  Ladrillo
-  Zona donde han desaparecido los ladrillos
-  Solería de lozas de barro cocido
-  Mortero de cal fina
-  Tierra vegetal de relleno



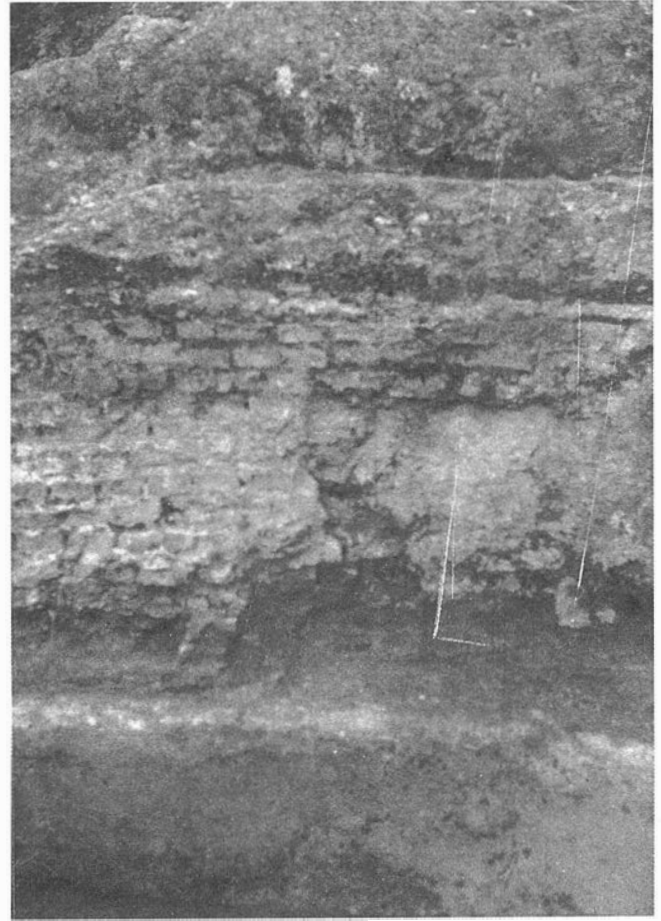
LAM. 6.1.  
LAM. 6.2.



*Sector N*

A).-Torreón irregular, presenta fábrica de mampostería, se apoya directamente sobre la tierra, presenta algunos socavones en su base, debido a la actuación de algunos animales. Al no contar con medios técnicos efectuamos una limpieza y relleno de piedras sin ningún tipo de aglutinante para evitar una mayor erosión en la base (V. Lám. 10: 1,2). Dicho torreón se une al NE con un lienzo de muro deteriorado (V. Lám. 3:2), sobre el que sólo se realiza una limpieza superficial (Area B). Al NO se une a un segundo lienzo de muro de mampostería, el cual forma ángulo con un tercer tramo de muro, este presenta la particularidad de presentar fábrica de ladrillo en su base. No hay diferencia de fábrica entre el torreón y los lienzos de muros cercanos al mismo, pero sí, entre éstos y el torreón adosado

LAM. 7.1.  
LAM. 7.2.







LAM. 8.1.

y lienzos situados en la entrada al recinto por la Puerta del Arrabal. Las estructuras anteriormente reseñadas marcan un espacio cuadrangular irregular, limitado al SE por la roca natural. En su interior, localizamos el aljibe de la fortaleza. (Area C). En primer lugar, efectuamos labores de limpieza consistente en retirada de hierbas, matorros, malvas silvestres y desescombro y retirada de basuras que nos permiten delimitar el área del aljibe. Presenta un trazado

FIG. 5. AREA C. Casares 87. (Aljibe). Zona 1. Angulo N (Sección). Croquis.

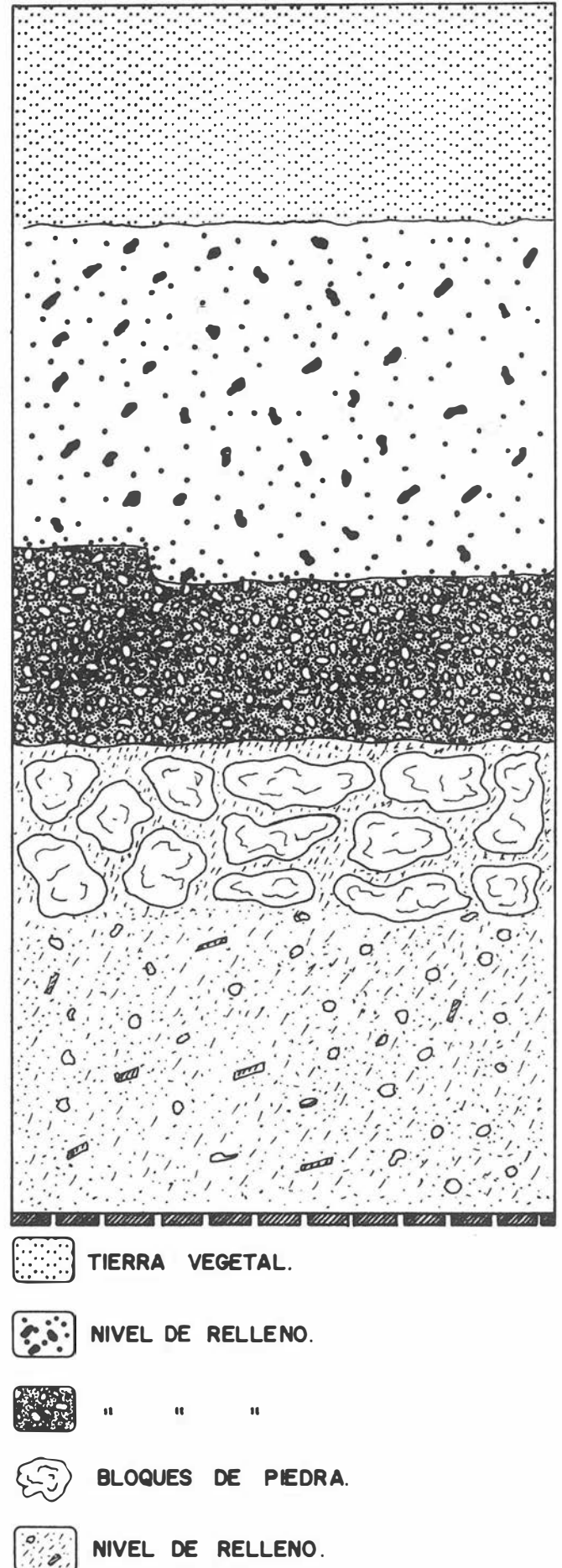
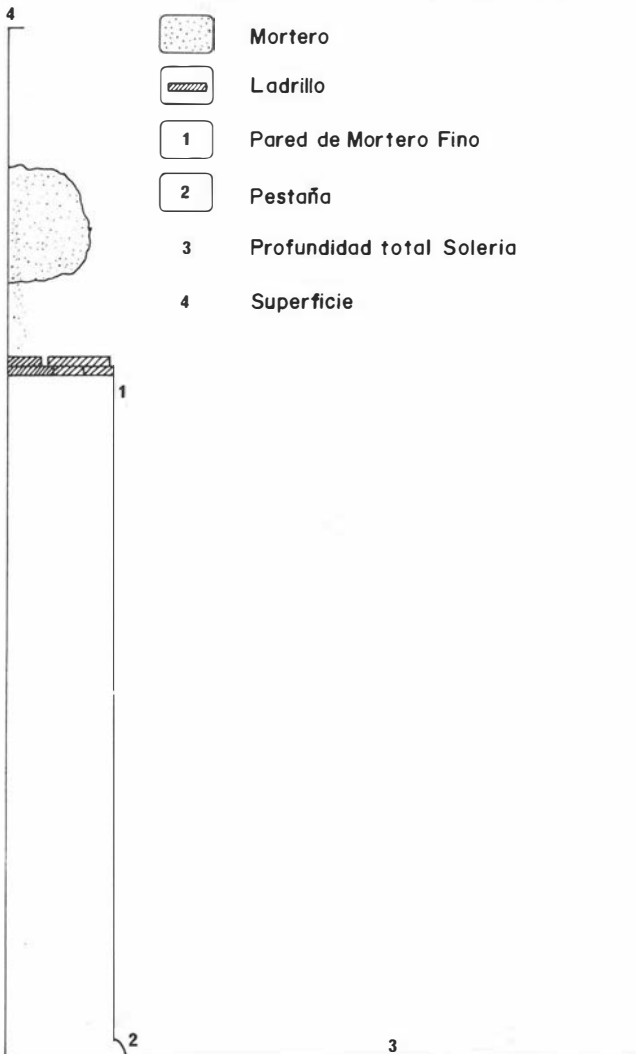


FIG. 6. AREA C. Casares 87. (Aljibe). Zona 1. Perfil N.E. Croquis.



LAM. 8.2.  
LAM. 9.1.

irregular (8,30 x 7,70 x 5,90 x 7) que entendemos por la adaptación al medio, estando construido aprovechando la oquedad de la roca virgen, horadando esta o rellenando huecos según las necesidades.

Al estar totalmente colmatado y ante la imposibilidad de vaciarlo por completo, efectuamos dos catas, en los ángulos N y S, respectivamente que nos permitan apreciar su forma y la estratigrafía del relleno.

En el ángulo N, abrimos una cata de 2 x 2 m. A 1,50 m. de profundidad, detectamos la pared propiamente dicha del aljibe, que falta en la parte superior, quedando tan sólo restos de mortero, la misma tiene 0,46 m. de ancho en la cara NO y 0,27 m. en la NE (V. Lám. 8:2 y planos adjuntos), presentando muestras de haberles sido arrancados ladrillos en la parte superior. Está realizado en ladrillo y argamasa muy fina con alta proporción de cal. Las dos caras se unen en el ángulo formado con chaflán de 0,12 m.

A 4,30 m. de profundidad total sobresale una pestaña de 0,06 m. de altura que apoya directamente sobre el enlosado de losas rectangulares (0,14 x 0,30 m.) de barro cocido. (V. Lam. 9: 1,2 y Croquis adjuntos). Aparece ennegrecido y con restos de humedad.

La homogeneidad de los rellenos demuestran una cubrición del aljibe tras su inutilización que podría fecharse en el siglo XIX. Los dos últimos niveles detectados con alta proporción de bloques de piedra, y fragmentos de ladrillo y teja nos indican el desplome de los elementos constructivos próximos y de la cubierta del aljibe. Respecto al material proporcionado ha sido escaso y reciente, exceptuando en el nivel II una moneda de Alfonso XIII y otra de dos gramos perteneciente a la Primera República.

Niveles detectados en el relleno: (V. Croquis Perfil en Planimetría adjunta)

Nivel I. 0-0,80 m.: Humus, tierra vegetal.

Nivel II. 0,80-2,10 m.: Nivel de relleno de piedras y cascotes.

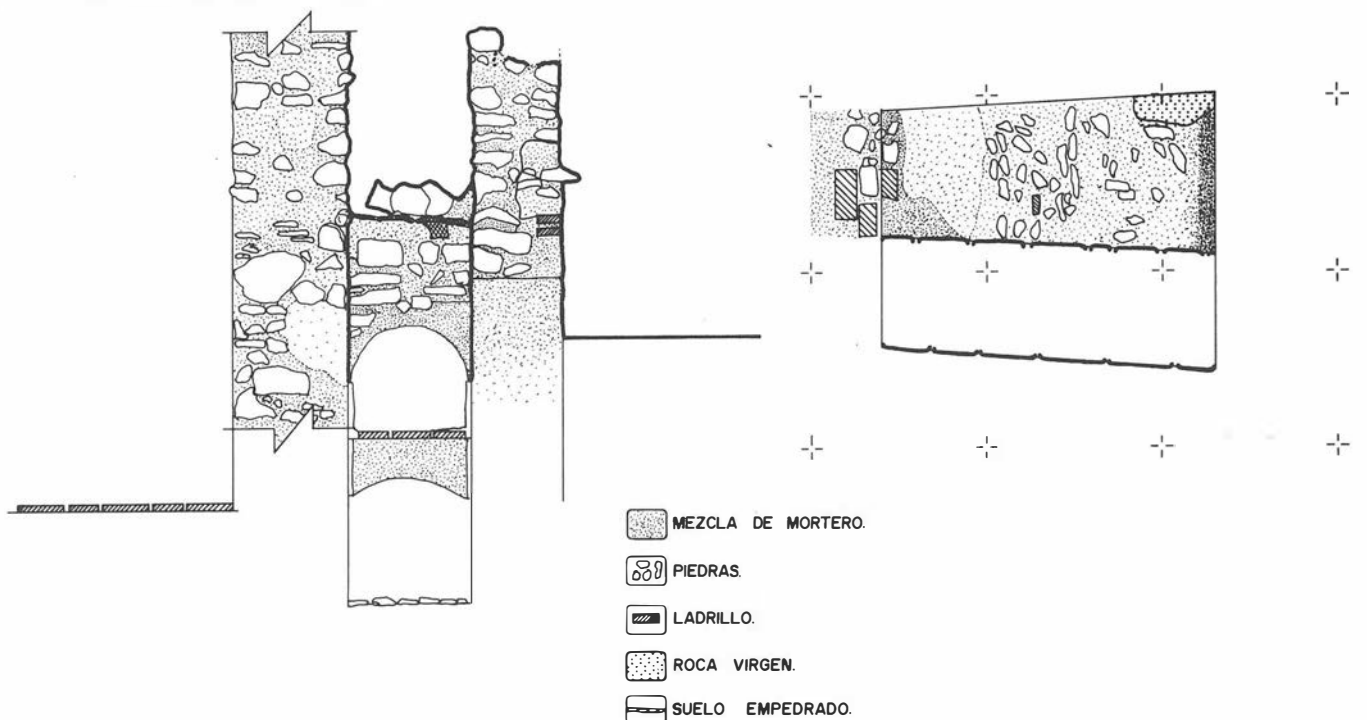
Nivel III. 2,10-2,70 m.: Nivel de relleno de arena y cascotes.

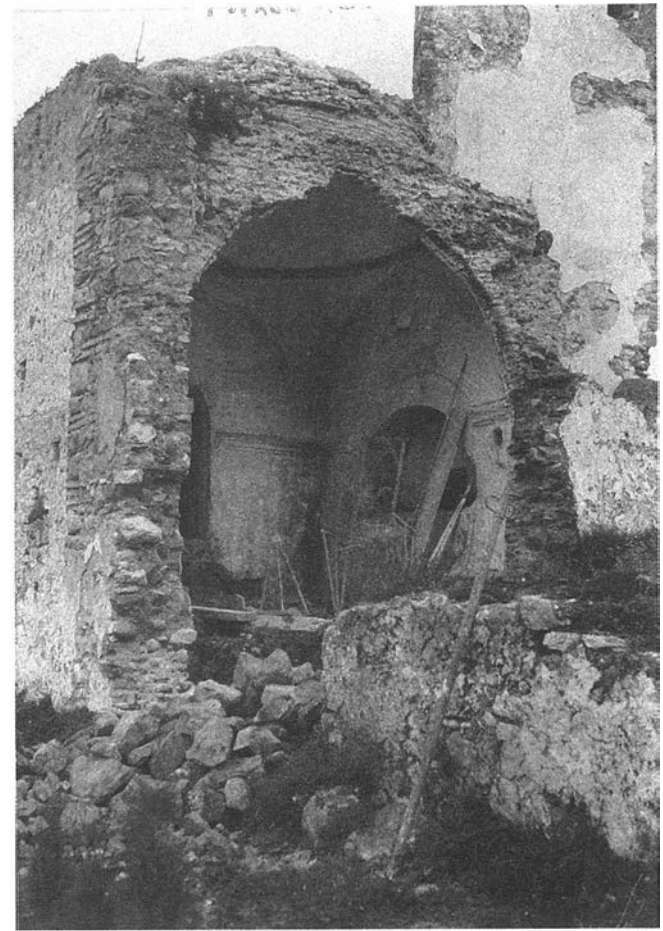
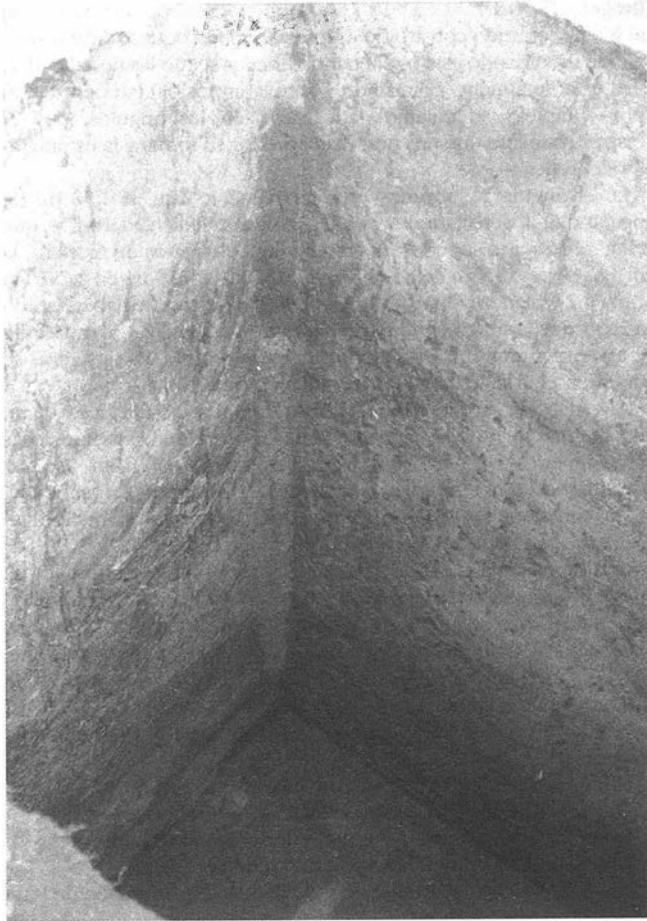
Nivel IV. 2,70-3,10 m.: Bloques de piedra.

Nivel V. 3,10-4,50 m.: Relleno con abundante proporción de fragmentos de teja y ladrillo.

Se completa el análisis del mismo, abriendo una cata (2 x 2 m.) en el ángulo Sur, extendiéndola con un ancho de 0,75 m. en la cara SE. Se profundiza 0,70 m. sólo hasta el inicio de la pared propiamente dicha del aljibe. En la parte superior, donde aflora la roca virgen se

FIG. 7. AREA D. Casares 87. Zona 3. Alzado y planta final.





LAM. 9.2.  
LAM. 10.1.

LAM. 10.2.  
LAM. 11.1

presentan los ladrillos también cortados en el relleno que hacen a la misma. El ángulo se presenta achaflanado en una longitud de 1,65 m (ver Lam. 7: 1, 2 y Lam. 8: 1).

En conclusión, el aljibe presenta una planta irregular (8,30 x 7,70 x 5,90 x 7 m.) debido a su adaptación al terreno, ya que está construido aprovechando la oquedad de la roca natural y rebajándola o rellenándola con ladrillo donde era necesario. Le falta la cubierta y en la cata efectuada no hemos encontrado ningún indicio de pilares o columnas sustentantes, o se sitúan sólo en la parte central, no excavada por nosotros, o las pudo tener en su origen y haber desaparecido en reformas posteriores, o bien, la cubierta pudo ser en forma de terraza<sup>8</sup>. El agua la podía recibir mediante

claraboyas, aprovechándose de la vertida por la roca virgen en pendiente que lo limita al SE., donde detectamos algunas grietas excavadas para facilitar la recogida de aguas<sup>9</sup>.

En cuanto a su cronología, difícil de precisar por la escasez de material proporcionado y por la falta de investigación en este campo concreto.

Las características del mismo: construcción irregular adaptada a la roca, ángulos achaflanados<sup>10</sup>, situación en la fortaleza y particularidades de la misma, nos inclinan a incluirlo en el periodo nazarí, aunque con modificaciones posteriores, la primera de ellas ya reflejada en un documento de 1.569.

“A finales de octubre se decide poner guardias diversas en las



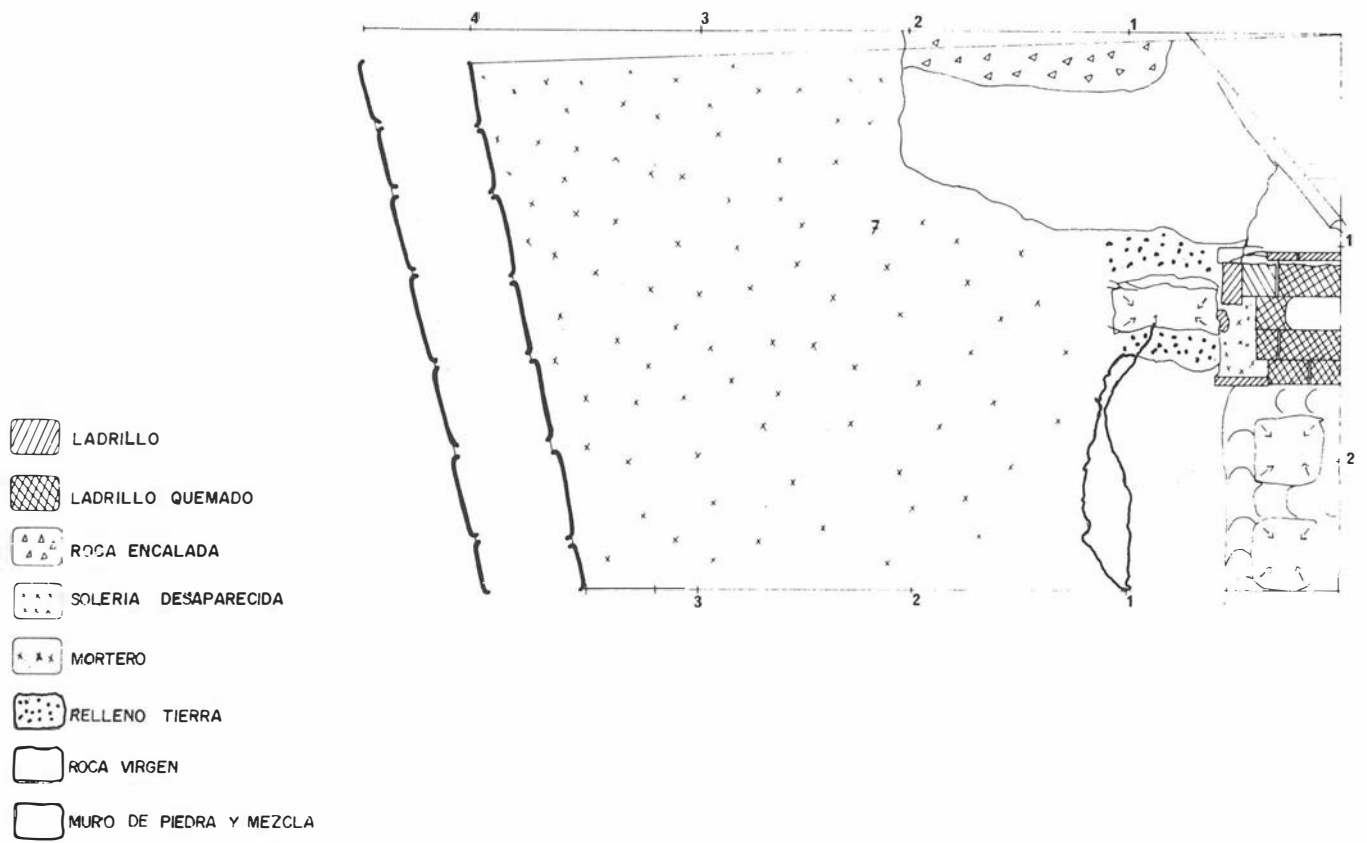
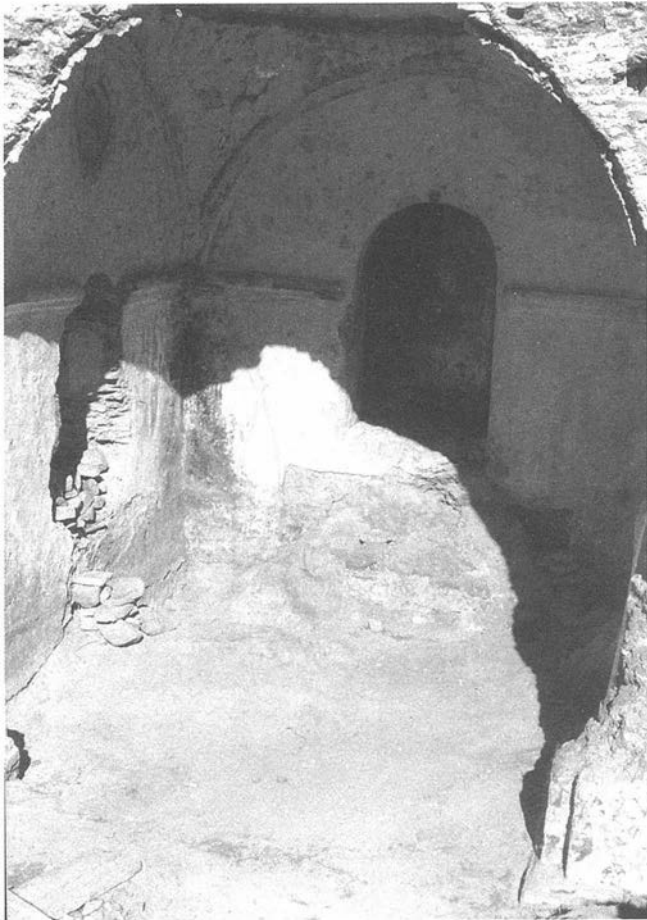


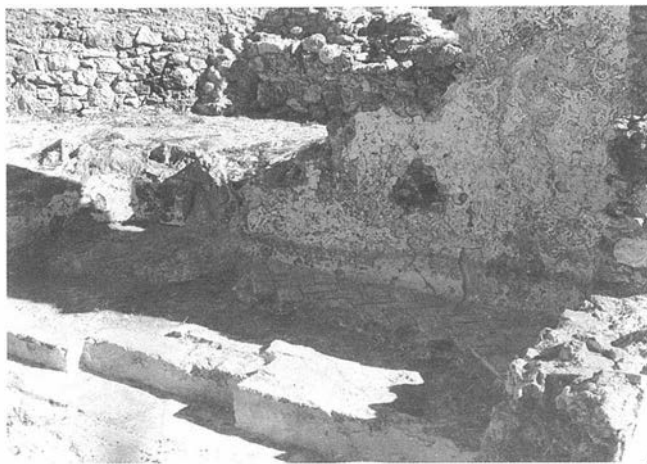
FIG. 8. AREA G. Casares 87. Croquis. Zona 3. Planta corte de habitación.

FIG. 9. AREA J. Casares 87. Croquis. Zona 3. Planta corte de habitación.





LAM. 13.1.  
LAM. 13.2



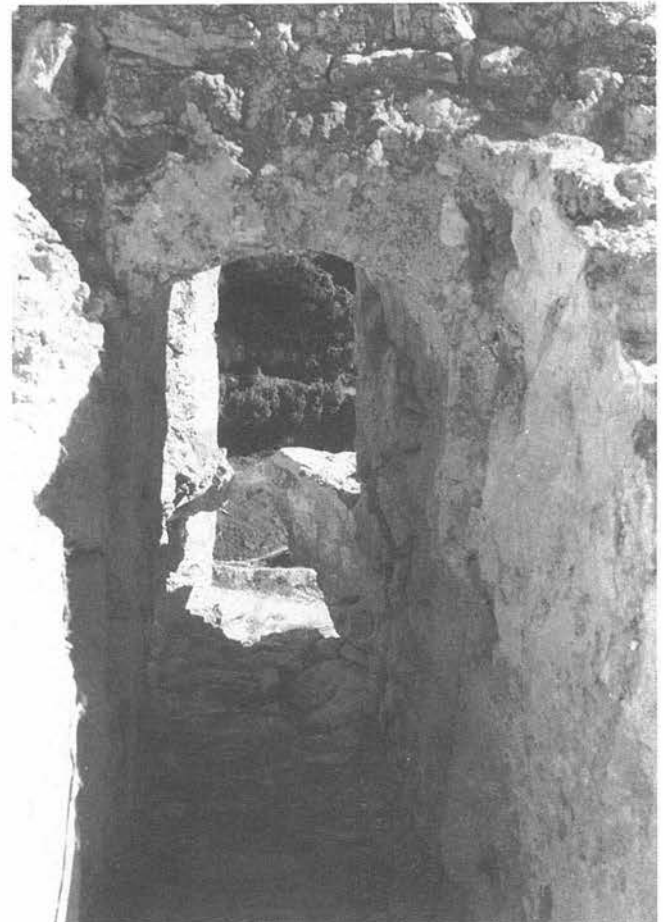
LAM. 12.1.  
LAM. 12.2.

puertas de la villa, para completar la vigilancia nocturna habitual, se reparan los muros, y se arregla el aljibe de la fortaleza<sup>11</sup>.

#### *Sector NW*

Se actúa, sobre todo, en limpieza superficial de basuras y escombros, desbroce y tala de matorrales silvestres. Limpieza y delimitación de las estructuras de carácter militar pertenecientes a los siglos XVIII y XIX. Dicha limpieza nos deja al descubierto la cimentación de una serie de muros anteriores.

Se efectúa una subdivisión del terreno estableciendo caminos de paso y zonas ajardinadas.



Sector NE y E

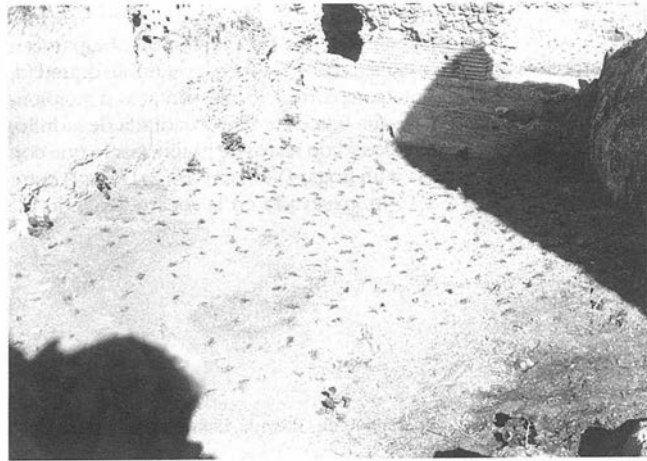
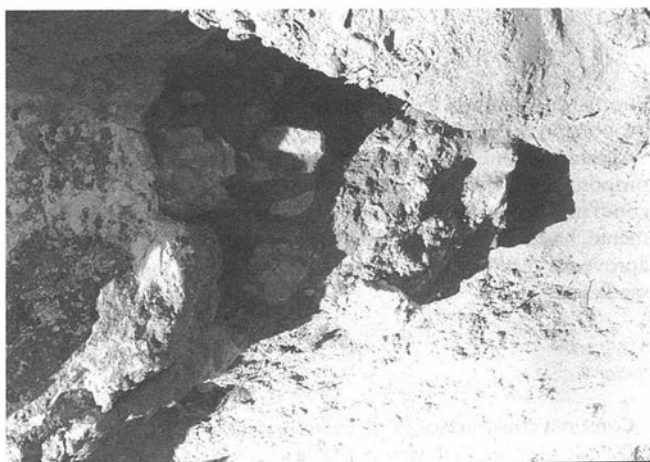
Está constituida por restos de estructuras que afloran a la superficie, así como muro de protección (actual) que llevaría el mismo trazado del defensivo original. Entre los edificios que se mantienen en pie destaca la ermita de la Veracruz, que aún permanecía abierta al público a mediados del siglo pasado y era propiedad del estado<sup>12</sup>. Mantiene la cabecera de planta cuadrada y cubierta con cúpula sobre pechinas, está efectuada en mampostería mixta presentando

hiladas de ladrillo al exterior. Levantada sobre la roca natural, mantiene en su cara interior NO una hornacina rectangular vertical y en la SO una ventana. Las tres caras presentan molduras, tipo filete o listel de las que parten las pechinas que sostienen la cúpula, existiendo una segunda hornacina en la pared NE. mientras que en la NO, detectamos la marca dejada por un altar desaparecido, construido aprovechando el afloramiento de la roca natural por encima del nivel de solería en esta zona. Su estado se puede considerar de deterioro progresivo (V. Lám. 11: 1 y Lám. 12: 1).

LAM. 14.1  
LAM. 14.2  
LAM. 15.1



LAM. 15.2  
LAM. 16.1  
LAM. 16.2



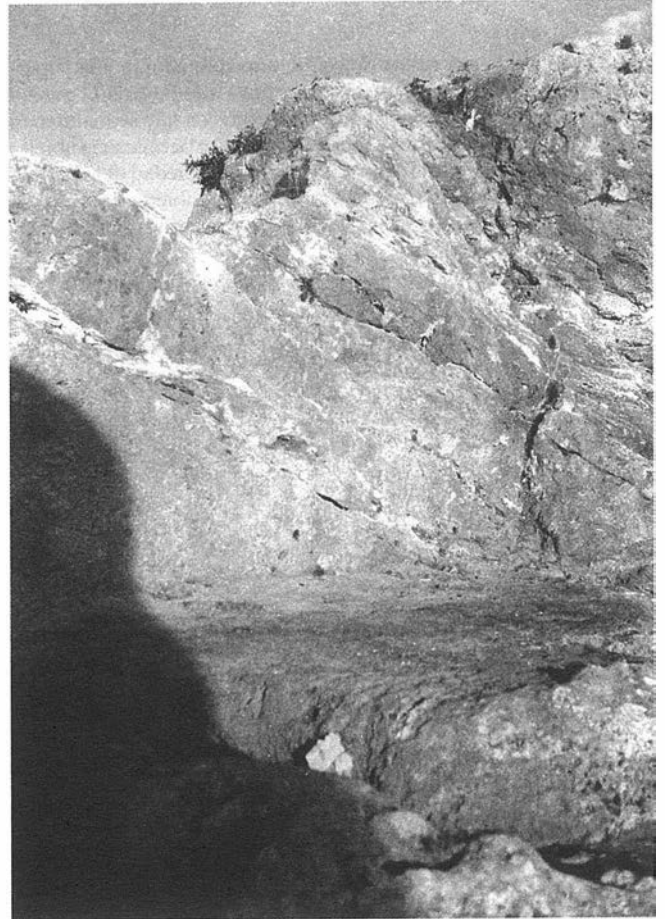


LAM. 17.1.

Una vez efectuada la limpieza de este sector de escombros, hemos detectado una serie de habitaciones que posteriormente hemos cubierto de nuevo. Las reseñamos a continuación.

(Area C) Restos de habitación, realizada aprovechando los muros defensivos hacia el exterior. Presenta suelo de losas rectangulares de barro cocido (0,27 x 0,12 m; 0,28 x 0,14 m.) levantadas directamente sobre la roca virgen. Adosada a la misma (Area D), una habitación trapezoidal que también aprovecha en la parte externa el alzado del lienzo defensivo, apoyándose igualmente sobre la roca virgen, rellena con suelo empedrado de cantos rodados, fragmentos de ladrillos y mortero de cal. Existe un desnivel de 0,50 m. entre el suelo de este recinto y el de la habitación exterior (Area C), los muros de mampostería que la delimitan tienen un grosor de 0,65 m. y 0,55 m. respectivamente (V. Lám. 13: 1, 2).

Habitación (Area G) de 4 x 2,60 m. limitada por muros de mampostería al N, E y SE. La solería ha desaparecido, pero no el asiento de la misma de mortero de cal que se extiende por el recinto exceptuando el sector donde aflora la roca virgen. Al SE aparecen una serie de estructuras, excavadas en la roca, con doble oquedad, cuyo uso fue posiblemente para colocación de cántaros o recipientes culinarios, junto a la misma una estructura cuadrada de ladrillo, los cuales aparecen quemados y con restos de hollín, por lo que con seguridad correspondería a un hogar (Ver Lam. 14: 2) (Area J) corte de habitación (5,50 x 2,10 m.) excavado en la roca relleno los



LAM. 17.2.

huecos de la misma con ladrillo o mortero con mayor o menor proporción de cal (V. Lám. 15: 1,2.).

Al estar cubierto con escombros relativamente reciente, no nos ha proporcionado ningún material, aunque la podemos considerar como una de las últimas zonas habitadas de la fortaleza, probablemente hasta finales del siglo XIX, aunque con toda seguridad aprovecha distribuciones y cortes efectuados en la roca en época medieval.

#### Sector S

Conserva construcciones de carácter militar de los siglos XVIII y XIX y cortes de habitación excavados en la roca natural, ya documentados en un informe anterior.

Nuestra actuación consiste en desbroce, arranque de hierbas silvestres y recogida y eliminación de escombros y basuras (V. Lám. 17:1).

En el proyecto de Limpieza de la Fortaleza de Casares intervienen:

- Un Arqueólogo.
- Cinco Operarios.

No se cuenta con ningún material técnico, si exceptuamos el alquiler de un dumper para la retirada de escombros.

#### Notas

<sup>1</sup> F.J. Simonet: Descripción del Reino de Granada, bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohammed ebu Aljathib.

- <sup>2</sup> F. del Pulgar: Crónica de los Reyes Católicos. Guerra de Granada. Vol. II. Edición y Estudio de J. de Mata Carriazo. Cap. CLXXIII, pág. 175.
- <sup>3</sup> R. Benitez Sanchez-Blanco: Moriscos y cristianos en el Condado de Casares. Córdoba, 1982.
- <sup>4</sup> Ibidem.
- <sup>5</sup> R. Benitez Sanchez-Blanco: Opus cit. Pág. 150.
- <sup>6</sup> R. Benitez Sanchez-Blanco: Opus cit. Pág. 199.
- <sup>7</sup> R. Camacho Martínez: Málaga Barroca. Arquitectura Religiosa de los siglos XVII y XVIII. Málaga, 1980. Pág. 423.
- <sup>8</sup> B. Pavón Maldonado (1967): Arqueología musulmana en Cáceres. Aljibes medievales. Al-Andalus XXXII I. pp. 181-210. El aljibe del castillo de Montanchez presenta planta irregular y el del castillo de Trujillo presenta cubierta en terraza.
- <sup>9</sup> C. Peral Bejarano (1986): Actuación Arqueológica en el Castillo de Gaucín. I CAME. Huesca, 1985. pp. 325-346. Detecta también grietas en la roca próximas a la cisterna.
- <sup>10</sup> B. Pavón Maldonado: Op. cit.
- A. Vallejo Triano (1986): Actuación Arqueológica en el Castillo de Gaucín. Teba (Málaga). I CAME. Huesca, 1985. Vol. IX. Pp. 281-305. Cita una cisterna excavada en la roca que presenta los ángulos redondeados, incluyéndola en el periodo Nazarí.
- <sup>11</sup> R. Benitez Sanchez-Blanco: Opus Cit. Pag: 199.
- <sup>12</sup> P. Madoz: Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid, 1845, Vol. VI. Pág: 39.



## EXCAVACIONES DE URGENCIA EN EL LLANO DE LA VIRGEN (COIN, MÁLAGA), 1987

JUAN FERNANDEZ RUIZ  
JOSE E. FERRER PALMA  
IGNACIO MARQUES MERELO

La actuación de urgencia solicitada por el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Málaga en marzo de 1987 estuvo motivada por los trabajos de acondicionamiento que, de forma relativamente periódica, se vienen realizando en el camino de acceso a la ermita de la Patrona de la localidad de Coín, camino que discurre muy próximo al ya conocido yacimiento del Llano de la Virgen (Fig. 2).

Estos trabajos de acondicionamiento, básicamente ensanchamientos del vial, ponían en peligro una estructura aparecida en fechas inmediatamente anteriores a las de la solicitud.

Esta, pues, fue cursada a la Consejería de Cultura, contando previamente con el permiso de la propiedad, municipal en este caso, al tratarse de una vía comunal.

La concesión, sin subvención económica, nos fue comunicada en fecha 20 de abril de 1987 y durante finales de este mes y principios del siguiente, a lo largo de tres semanas, se efectuó la excavación, que presentó, añadidas a la dureza del terreno, dificultades como el desplazamiento diario desde Málaga de todo el equipo y una permanencia casi continuada en horas de luz en el yacimiento por, al ser un lugar de paso, estar expuesto a una no deseada acción descontrolada por parte de los curiosos.

Los resultados realizados en este tiempo consistieron resumidamente en: planteamiento de un área que hipotéticamente enmarcaba la estructura a documentar; bajada de alzadas sucesivas para documentar el cerramiento de la fosa en la que se ubicó la estructura; en el espacio interior de la misma, las alzadas se hicieron artificialmente de 10 en 10 centímetros para así situar con todo rigor todos los materiales hallados; cribado de toda la tierra extraída; y, por último, documentación fotográfica.

Con objeto de preservar dicha estructura, finalizadas estas tareas, se procedió a aterrarla y a poner en conocimiento de las autoridades

locales y de la Hermandad de la Fuensanta la existencia de la misma y de la posibilidad de otras en esta zona del talud del camino.

Se trata de una estructura sepulcral, tipo cista, con planta trapezoidal. En planta a nivel de su suelo presenta las siguientes medidas:

cabecera	70 cm.
lateral izquierdo	100 cm.
lateral derecho	87 cm.
pies	37 cm.

La zona de la cabecera se compone de dos ortostatos, derecho e izquierdo en perspectiva interna, cuyas medidas son: 52 cm. de longitud, 66 de altura y 14 de anchura para el izquierdo; 45 cm. de longitud, 52 cm. de altura y 10 cm. de anchura para el derecho. También el lateral de este lado está formado por dos ortostatos, de los que el en contacto con los pies tiene 50x44x13 y el próximo a la cabecera 45x55x15 cm. de longitud, altura y anchura respectivamente. El lateral izquierdo, por su parte, tiene tres ortostatos, el primero, a la izquierda en perspectiva igualmente interna, es en la práctica una simple piedra de refuerzo con 18x20x15 cm.; el segundo, central, presenta una longitud de 45 cm., una altura de 45 cm. y 11 cm. de anchura; finalmente, el tercero mide 42 cm. de largo, 70 cm. de alto y 13 cm. de ancho. Los pies de la cista están constituidos por una sola losa con las siguientes medidas: 40x26x13 cm. Se pudo detectar igualmente la presencia de piedras de menor tamaño, a modo de calzos, en la parte basal de la cista, así como un aparejo de relleno de piedras de pequeñas dimensiones, como elementos constructivos complementarios.

Por lo que respecta al material contenido en la misma, podemos distinguir, por un lado, el óseo y, por otro, el cerámico.

El material óseo, en fase de estudio a cargo de la Dra. Jiménez Brobeil, constituye un lote perteneciente, en un superficial examen, a tres individuos. Uno de ellos conservaba la posición en la que se depositó, acostado sobre su lado izquierdo con las piernas flexionadas. Los otros dos, se hallaron con sus restos arrinconados mayoritariamente hacia una esquina de la cabecera, cerca de la espalda del primero (Fig. 1).

El material cerámico se compone fundamentalmente de una pesa de telar de laterales ligeramente cóncavos, encontrada entre las piedras de cerramiento, fuera de la cista por tanto, y tres vasijas como ajuar, que se adscriben a las formas de cuencos sencillos, dos de ellas, y de vaso carenado, la tercera. Todas ellas encuentran estrechos paralelos entre las formas del estrato II del yacimiento del Llano de la Virgen<sup>1</sup> y que corresponde a un Bronce antiguo y pleno en la zona.

La cista, además, se emparenta tipológicamente con las ya localizadas dentro de la provincia de Málaga<sup>2</sup> y con las que comparte el mismo horizonte cultural y cronológico.

FIG. 1. Planta de la cista.

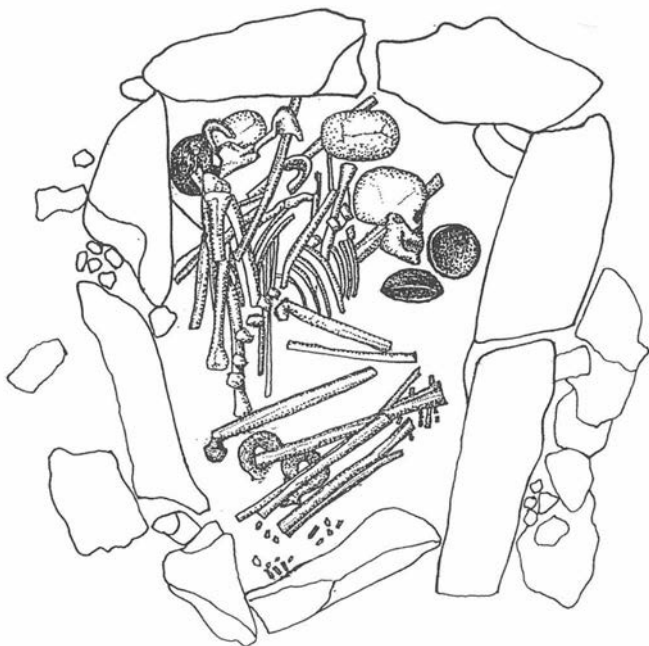






FIG. 2. Llano de la Virgen. Situación de los cortes y de la cista (x).

## Notas

<sup>1</sup> J. Fernández Ruiz: *El Llano de la Virgen, Coín. Un poblado de la época del Cobre/Bronce malagueño*, en «Estudios de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Málaga», serie monográfica 1, (en prensa); J.E. Ferrer, I. Marqués y J. Fernández: *El Llano de la Virgen (Coín, Málaga). Campaña de excavaciones de 1985*. En «Anuario Arqueológico de Andalucía/ 1985». II, Actividades Sistemáticas, Sevilla 1987, p. 292: «...momento anterior al de las tierras negruzcas...». Corresponde asimismo al nivel I-A en I. Marqués: *El poblado del Llano de la Virgen (Coín, Málaga). Avance de las campañas de excavaciones realizadas hasta 1983*, «Baetica», 7, 1984. Un resumen de la estratigrafía de este yacimiento puede verse en J. Fernández, J.E. Ferrer e I. Marqués: *Llano de la Virgen (Coín, Málaga). Secuencia estratigráfica del Corte I*, «Mainake» XI, (en prensa).

<sup>2</sup> A. Baldomero y J.E. Ferrer: *Las necrópolis en cistas de la provincia de Málaga*. «Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada», 9, 1984, pp. 175 ss.

# EXCAVACION DE URGENCIA EN EL RINCON DE LA VICTORIA (MALAGA) SOLAR DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

SALVADOR SANCHEZ GARCIA

El yacimiento arqueológico objeto de este artículo se encuentra cerca del kilómetro 259 de la C.N. 340 (Cádiz-Barcelona), a su paso por el Rincón de la Victoria (Mapa Topográfico Nacional de España, hoja 1.053), en el solar que ocupa el nuevo edificio del Ayuntamiento del Rincón de la Victoria (Lám. 1, fig. 1).

Tuvimos noticias del yacimiento gracias a la información de uno de los operarios que trabajaba en la obra. Según nos informaron, ya en las primeras zanjas de cimentación habían salido algunos huesos.

Cuando llegamos al solar de la obra, las máquinas habían excavado gran parte de las zanjas de cimentación del nuevo edificio.

Nuestro primer objeto fue seguir la actuación de la máquina excavadora, a fin de pararla en el momento que se produjera el hallazgo de algún resto arqueológico. Así ocurrió en la zanja nº 34 del plano de cimentación y puesta a tierra, donde aparecieron restos óseos, y en la zanja nº 52, con restos de construcción. En el resto de las zanjas de cimentación no aparecieron restos humanos, de construcción o de cerámica (Lámina 1, fig. 2).

La excavación de la máquina quedó parada en las zanjas nº 34 y 52, realizándose en ellas una sistemática excavación arqueológica.

## EXCAVACION EN LA ZANJA Nº 52 (Lámina 1, figs 3 y 4)

La planta de la cuadrícula de excavación presenta forma irregular debido al condicionamiento del propio muro.

Mide la planta 2,10 mts. en la cara norte, 2,40 mts. en la cara este, y 1,90 mts. en la cara oeste.

El muro tiene dirección norte-sur, presentando el segundo muro dirección este-oeste.

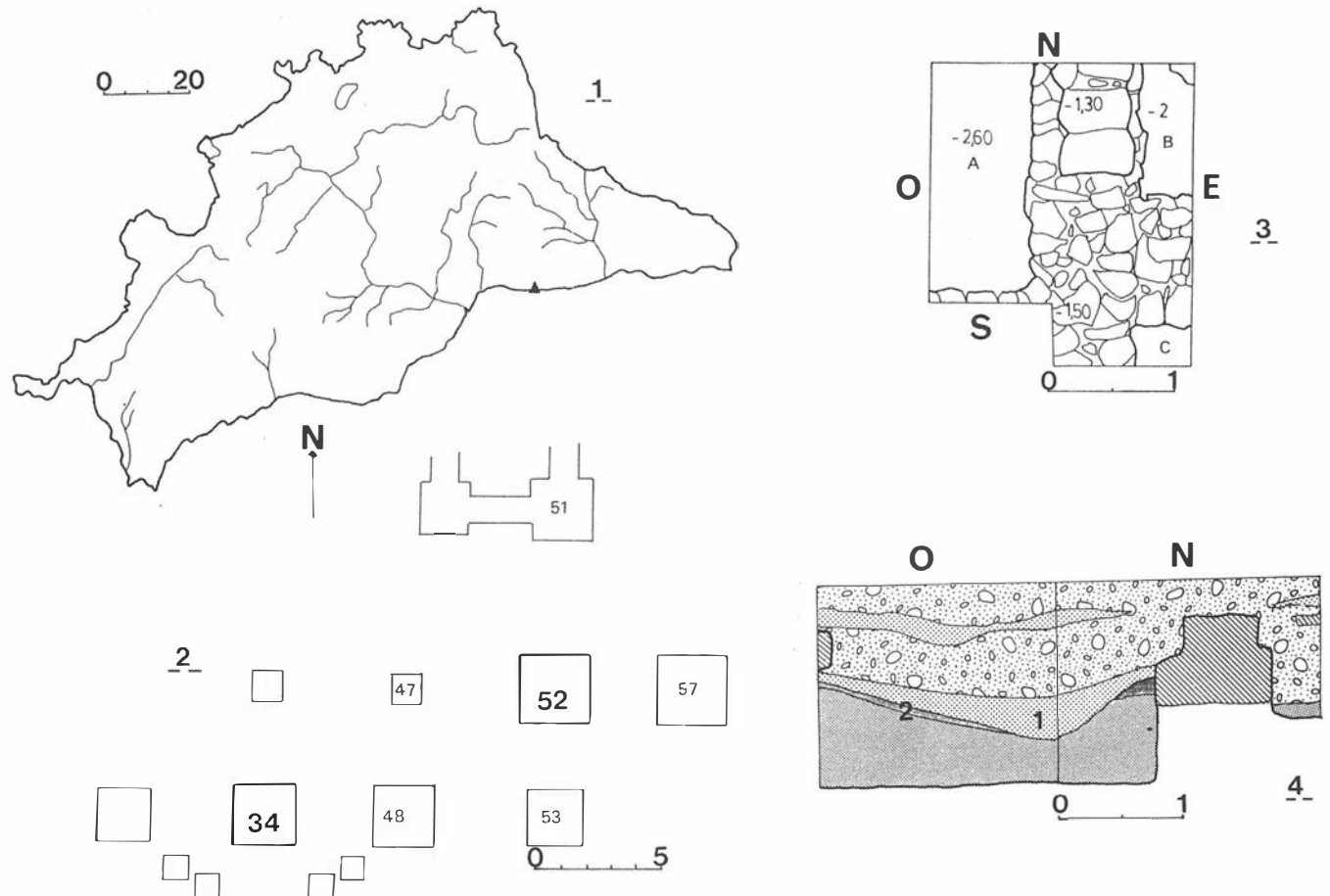
El muro de cimentación, más ancho, tiene una media de 0,90 mts. de anchura, mientras que los dos sillares de arenisca de color amarillento que descansan sobre la cimentación, e indican el inicio del muro propiamente dicho, miden 0,60 por 0,30 mts. aproximadamente, con un grosor medio de 5 cms.

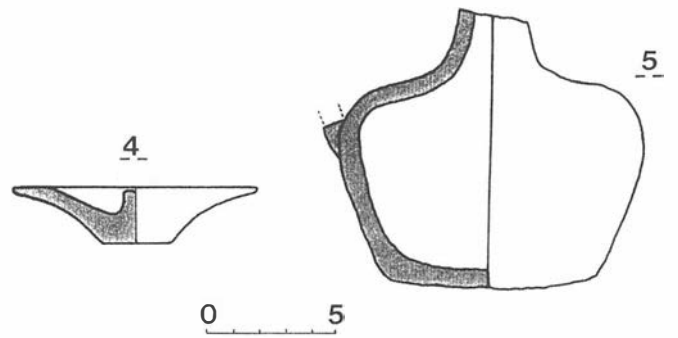
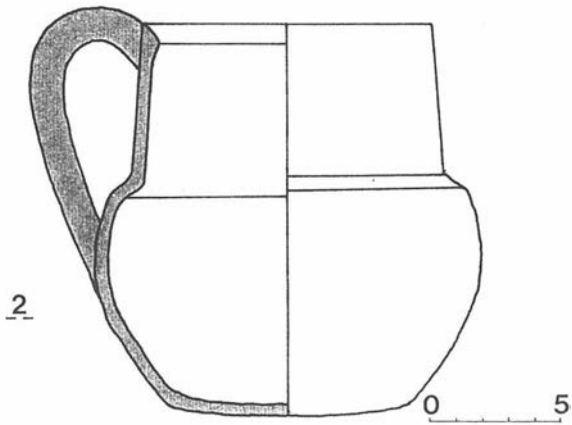
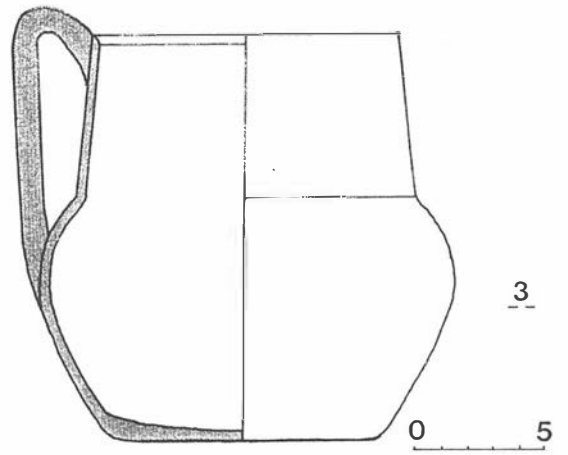
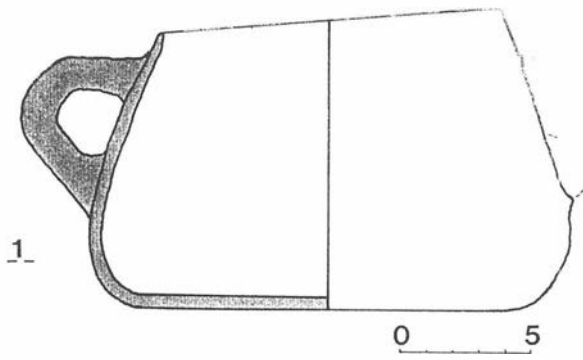
El muro de cimentación está formado por piedras irregulares y de mediano tamaño, unidas con barro.

Sobre el muro de dirección este-oeste aparecen también trozos de sillares. Su muro de cimentación es algo más ancho que el anterior, con una media de 1,10 mts. aproximadamente.

En la pared sur de la zanja 51, en la pared norte de la zanja 53 y

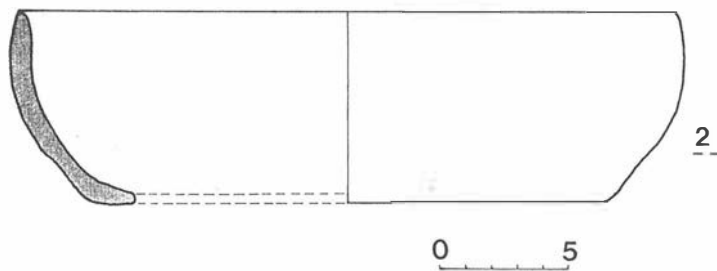
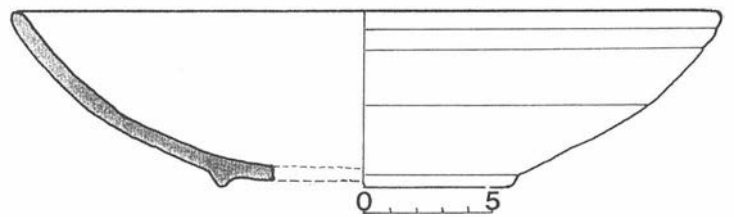
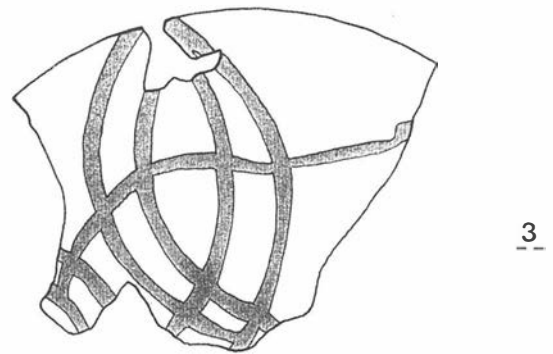
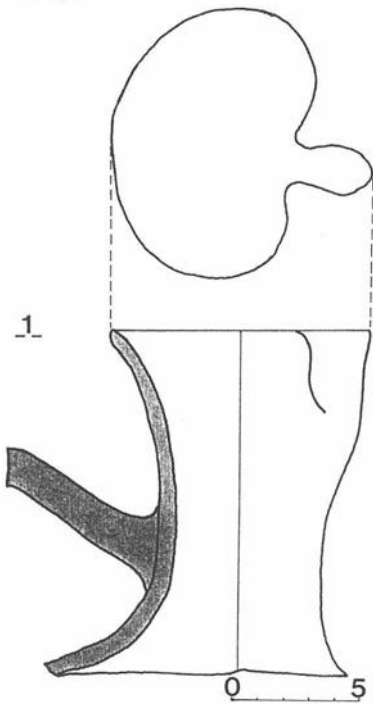
LAM. 1

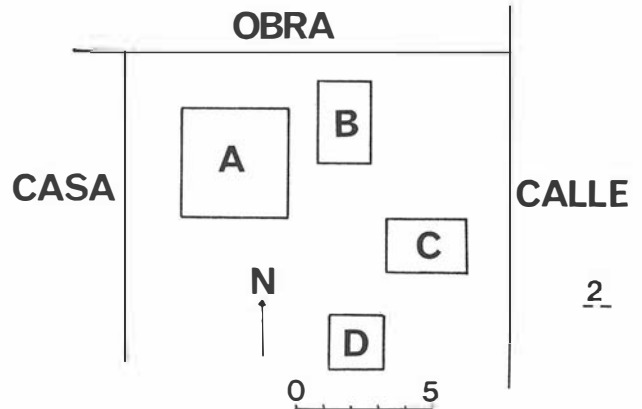
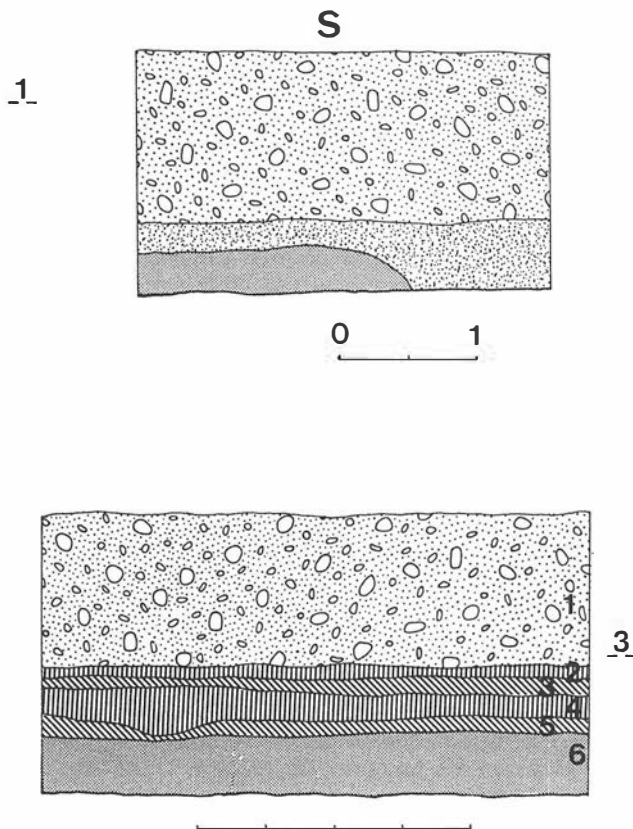




LAM. 2.

LAM. 3.





LAM. 4.

en la oeste de la zanja 57, aparecían restos de estos muros, muros levantados en estas zanjas por la máquina excavadora (Lámina 1, fig. 2).

El muro de cimentación se asienta directamente sobre la arena de la playa, que aparece a una profundidad de 2 metros.

Esta cuadrícula fue dividida en tres subcuadrículas, correspondiendo a los tres espacios enmarcados por los muros.

En la A se llegó a 2,60 mts. de profundidad; en la zona B se llegó a 2 mts. de profundidad; en la zona C lo único que se hizo fue constatar la anchura del muro con dirección este-oeste. Todas las medidas se tomaron en relación con el rasante del pavimento de la obra, que se encuentra a una altura de 1 metro sobre el nivel superficial de excavación.

**ZONA A.**- Mide 0,80 mts. de ancho por 1,80 mts. de largo. Destaca una gran concentración de tejas en una ancha capa de relleno (Lámina 1, fig. 4,1), bajo la cual aparece una capa de ceniza extendida principalmente por el lado sur de la zona.

(Lámina 1, fig. 4,2). Bajo la ceniza está ya la arena de la playa.

En los estratos arenosos y de ceniza aparece la mayor concentración de cerámica, conservándose alguna intacta, como la olla de la lámina 2, y el jarro nº 2 de la lámina 2, casi entero, pero reventado por la presión de las tejas y de la tierra sobre él; también aparece el cuello y boca de tinaja de la lámina 3 y la botella o redoma de cerámica vidriada de la lámina nº 2.

**ZONA B.**- En esta zona llegamos simplemente hasta el nivel de base del muro de cimentación, es decir, hasta el nivel de la arena de la playa. Esta segunda zona mide 0,40 mts. de ancho por 1,05 mts. de largo.

No aparece ningún resto de tejas ni de cenizas. Aparece el fragmento de jarro nº 3 de la segunda lámina, y, junto a él, el fragmento de tapadera de la lámina 2.

#### Cerámica de la zanja nº 52

-Olla o marmita troncocónica tipo A de Marmuyas, de 11,5 cms. de altura, 13 cms. de diámetro de la boca, 17 cms. de diámetro de

la base, de cerámica común. Tiene dos asas, base plana y ancha, labios rectos. Bajo una gruesa capa de hollín, hay una pasta rojiza muy terrosa y tosca, con abundante desgrasante (Lámina 2, fig. 1).

-Jarro casi completo, de 15 cms. de altura, 11 cms. de diámetro de la boca, 15 cms. de diámetro de la panza y 9 cms. de base, en cerámica común. En la boca presenta un reborde interior para asiento de la tapadera. El cuello mide 6 cms. de la altura total del jarro. Tiene una sola asa, y el fondo no es totalmente plano. La pasta es ocre clara y muy porosa; el cuerpo es globular (Lámina 2, fig. 2).

-Fragmento de borde, cuello y galbo de jarro, de 12 cms. de diámetro de la boca, 15,5 cms. de altura, 16 cms. de diámetro mayor de la panza; el cuello mide 6 cms. de altura, y la base 10 cms. de diámetro. Pasta de calidad intermedia, superficie rugosa, color ocre, homogénea y abundante desgrasante fino (Lámina 2, fig. 3).

-Junto al jarro anterior aparece un fragmento de tapadera con pomo central y base plana (tipo B de Marmuyas), de 10 cms. de

FOTO 1. Muro de la zanja nº 52.



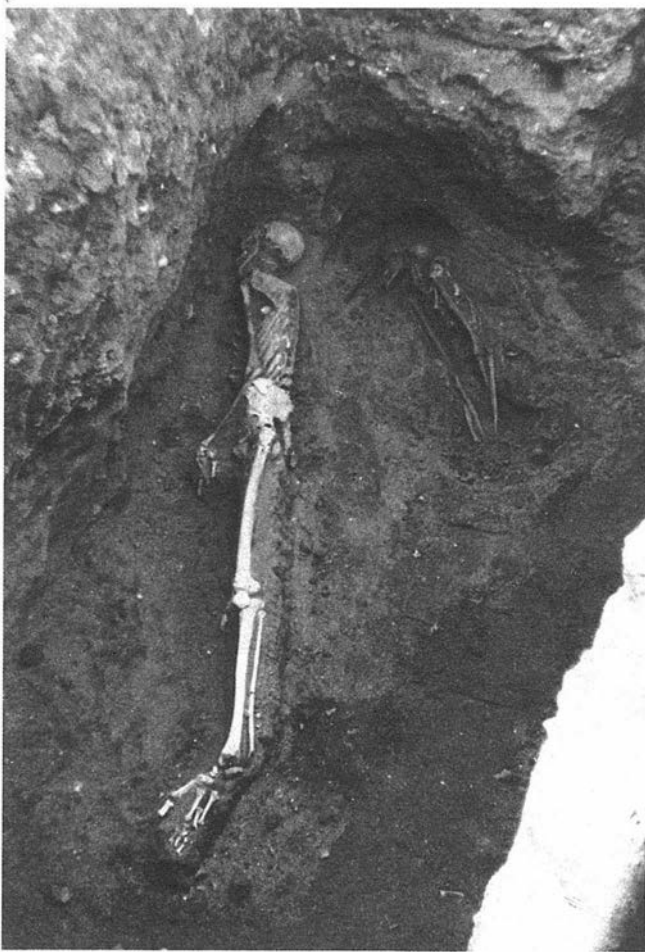


FOTO 2. Enterramiento de la zanja nº 34.

diámetro máximo, 2,5 cms. de diámetro de la base y 2 cms. de altura. La pasta es cuidada, de color ocre, porosa y alisada (Lámina 2, fig. 4).

-Fragmento de redoma o botella de cerámica de cuerpo globular, tipo A de Marmuyas, de 10 cms. de altura por 11 cms. de diámetro de la base. Sólo conserva 2 cms. de cuello, el cual mide 2,5 cms. de diámetro en la zona de contacto con el cuerpo. El fondo no es totalmente plano, con no fácil asiento; asa única, que arranca desde la zona más ancha del cuerpo. Pasta clara de tonalidad rosada. Vedrío monocromo verdoso amarillento en el exterior y verde más intenso en el interior. No presenta decoración de líneas de óxido de manganeso (Lámina 2, fig. 5).

-Boca de tinaja del tipo B de la clasificación de Marmuyas, de cerámica común; 14 cms. de altura, 10 cms. de diámetro de la boca y 7 cms. de diámetro en el centro del cuello. Boca trilobulada o de pellizco, con defectos de fabricación. La pasta, de color rojizo (Lámina 3, fig. 1).

-Fragmento de borde y base de cazuela de paredes curvas y labio recto, con base plana -tipo A de Marmuyas- de calidad grosera, superficie rugosa, pasta marrón grisacea, con varias capas, con desgrasante abundante y grueso (Lámina 3, fig. 2).

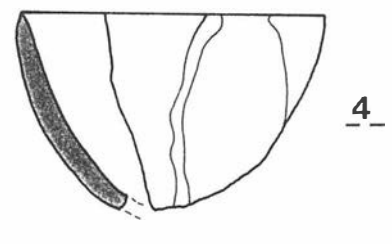
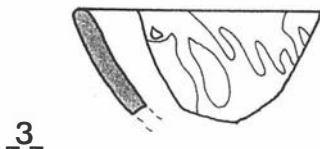
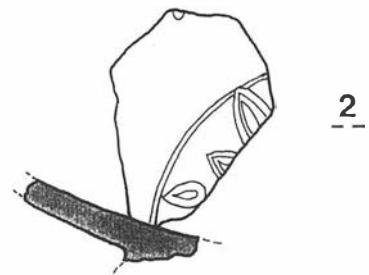
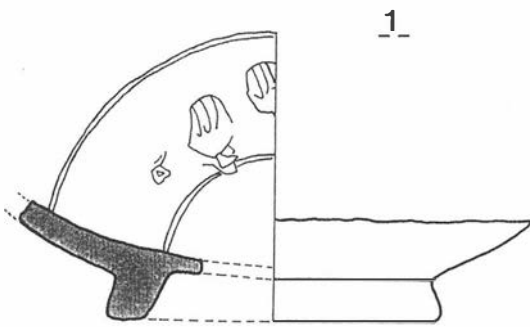
-Fragmento de atañor-cuenco, tipo I de Roselló, y B de Marmuyas, con vedrío melado en ambas caras y decoración interior de óxido de manganeso; 28 cms. de diámetro de la boca, 12 cms. de diámetro del pie y 7 cms. de altura, con decoración de semicírculos. Pasta rojiza. (Lámina 3, fig. 3).

Respecto a la cronología de estas piezas, creemos poder situarlas en los siglos X-XII, fecha que coincide con los materiales del Museo de Málaga y con los materiales de Cártama, Ceuta, Almería, Marmuyas y Bezmiliana, como referencias más cercanas.

#### EXCAVACION EN LA ZANJA Nº 34. (Lámina 4, fig. 1)

En la zanja nº 34 habían salido algunos huesos en la pala de la máquina excavadora y habían quedado al descubierto algunos

LAM. 5





huesos a una profundidad de 1,75 mts., profundidad que con respecto al rasante del pavimento de la obra quedaba a 3,05 mts., quedando los esqueletos a 1,05 mts. por debajo del nivel de base del muro de cimentación.

Se abrió una cuadrícula de 1 mt. por 3 mts. al sur de la zanja abierta por la máquina excavadora, sin muro testigo.

Desde la superficie hasta una profundidad de 1,25 mts. nos encontramos con una zona de relleno, sin presencia de ningún tipo de cerámica.

Bajo esta ancha capa, otro nivel de arena de la playa ligada con tierra, de 20 cms. en el lado este, penetrando bajo el nivel de excavación en la mitad oeste de la cuadrícula.

Los últimos 30 cms. de la mitad este son de arena limpia de la playa.

Sobre este estrato de arena limpia y dentro del nivel de arena ligada con tierra se localizaron dos esqueletos. Nos encontramos ante un doble enterramiento hecho en una fosa en la arena de la playa, no apareciendo ninguna losa que hiciera pensar en la presencia de una cista. Los dos esqueletos están en posición decúbito lateral sobre el costado derecho, con las manos unidas a la altura del pubis y las piernas extendidas juntas. La alineación de ambos esqueletos es suroeste-noreste.

El esqueleto conservado entero tiene una longitud de 1,75 mts., conservándose sólo 0,90 mts. del segundo esqueleto. La distancia entre ambas cabezas es de 0,50 mts. El segundo esqueleto se encuentra 15 cms. más profundo que el primero.

En esta cuadrícula no aparece ningún tipo de cerámica, ni como ajuar del enterramiento ni en los niveles superiores.

## EXCAVACION EN EL SOLAR Nº 2

Terminada la excavación en las dos zanjas, pasamos a un solar

contiguo a la obra, con la idea de corroborar los datos obtenidos hasta el momento.

Por otra parte, no se pudo hacer ningún otro corte en la zona donde habíamos estado hasta ese momento debido a la presencia por todas partes de los materiales de construcción y a la dinámica que llevaba la obra.

En este solar se hicieron cuatro cuadrículas: una de 4 x 4 mts.; una de 2 x 2 mts.; dos de 2 x 3 mts.

Se empezó excavando la cuadrícula A, de 4 x 4 mts., llegándose a 2,15 mts. de profundidad, rebasando ampliamente el nivel de la arena limpia de la playa, que se encuentra aproximadamente a 1,70 mts. de profundidad.

Dos notas a destacar en esta cuadrícula:

-Presencia de dos niveles de ocupación, niveles 2 y 4, bajo los cuales hay una capa de arena arcillosa compacta (Lámina 4, fig. 3).

-Presencia de cerámica vidriada verde nazari, destacando dos fragmentos con improntas de motivos vegetales (Lámina 5, fig. 1 y 2).

Para esta cerámica vidriada verde nazari, encontramos paralelos abundantes en el Museo Arqueológico de Málaga.

Entre los diversos fragmentos de cerámica aparecida en esta cuadrícula A, aparecen también fragmentos de cerámica de vidriado melado, con decoración de óxido de manganeso (Lámina 5, fig. 3 y 4).

La excavación de las otras tres cuadrículas confirma la secuencia estratigráfica de la cuadrícula A, aunque no llega a aparecer cerámica, como la ha hecho en la anterior.

En las cuadrículas C y D prácticamente no aparece ninguna cerámica, mientras que en la B, los pocos fragmentos que aparecen son de cerámica común amorfos.

En la cuadrícula B se rebaja 1,65 mts.; en la cuadrícula C se rebaja 1,85 mts.; en la cuadrícula D se rebaja 2,10 mts.

## Bibliografía

- F. Alijo Hidalgo: *Cerámica musulmana en la villa romana del Bajo Imperio en Cártama (Málaga)*. Mainake, I. Málaga, 1979. 217-222.
- A. Bazzana; P. Guichard: *Cerâmiques communes médiévales de la région valencienne*. Colloque Internationaux C.N.R.S. París, 1980. 321-334.
- A. Bazzana y vv: *La cerámica islámica de la ciudad de Valencia*. Catálogo, I. Valencia, 1983.
- A. Bazzana, S. Climent: *El yacimiento medieval de Santa Fe de Oliva (Valencia)*. N.A.H. 18, Madrid, 1984. 255-339.
- A. Bazzana, Y. Montmessin: *La ceramique islamique du Musee Arqueologique Provincial de Jaen (Espagne)*. Publications de la Casa de Velazquez. Madrid, 1985.
- E. Camps Cazorla: *Cerâmicas y vidrios califales de Medina Azzabara (Córdoba)*. Adquisiciones del M.A.N. Madrid, 1940-45. 148-154.
- E. Camps Cazorla: *La cerámica musulmana de Málaga*. Adquisiciones del M.A.N. Madrid, 1960-65. 154-161.
- D. Duda: *Spanisch-islamische keramik aus Almeria vol 12. bis 15. Jahrhundert*. F.H. Kerle Verlag, Heidelberg, 1970.
- D. Duda: *Die frühe spanische-islamische keramik von Almeria*. M.M. 13. Heidelberg, 1972. 345-432.
- J.E. López de Coca: *Bezmiliana. Un despoblado en tierras malagueñas. (siglo XV-XVI)*. Cuad. de estudios medievales, I. Granada, 1973. 33-63.
- L.M. Lluviá: *Cerámica medieval española*. Labor. Barcelona, 1973.
- C. Mergelina: *Robastro. Memoria de las excavaciones en las Mesas de Villaverde. El Chorro, Málaga*. M.J.S.E.A. 89. Madrid, 1927.
- M.R. Navarro Lara: *La cerámica medieval de Marmuyas*. Memoria de Licenciatura. Málaga, 1986.
- M. Retuerto; J. Zozaya: *Variantes geográficas de la cerámica andalusí: los temas decorativos*. La cerámica medieval nel Mediterraneo occidentale. Firene, 1986. 69-128.
- G. Roselló Bordoy: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Palma de Mayorca, 1978.
- G. Roselló Bordoy: *La ceramique araba a Majorque (problemes chronologiques)*. Colloques Internationaux du C.N.R.S. Paris, 1980. 297-309.
- M. Roselló Pons: *Les ceramiques almohades del carrer de Zavellá. Ciutat de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1983.
- E. Sotelo: *Cerámica hispanomusulmana de la Sala Arqueológica de Ceuta*. Sala Municipal de Arqueología. Ceuta, 1977.
- E. Sotelo: *Cerámica hispanomusulmana de la Sala Arqueológica de Ceuta. III. Periodo nazari*. Ceuta, 1977.
- J. Zozaya: *Aperçu general sur la ceramique espagnole*. Colloques Internationaux du C.N.R.S. París, 1980. 265-296.
- J. Zozaya: *Essai de chronologie pour certaine types de ceramique califale andalouse*. Colloques Internationaux du C.N.R.S. Pa5rís, 1980. 311-315.

## EL CALLUMBAR: UNA VILLA ROMANA DEDICADA A LA PRODUCCION DEL ACEITE

MANUEL ROMERO PEREZ

El yacimiento arqueológico del *Gallumbar*, está situado a unos 4,5 kilómetros al Soroeste de la ciudad de Antequera, dentro de su término municipal, en una pequeña loma de pendiente muy suave enclavada en el puerto natural de la *Escarehuela*, que forma parte de la sierra del *Torcal* de Antequera. La extensión de yacimiento sobre el citado cerro es de 6,996 m<sup>2</sup> y sus coordenadas son 360.650/4.095.320 (U.T.M.).

Los restos visibles del yacimiento se reducen, en principio, a la aparición de parte de un pavimento (aproximadamente 1,5 m<sup>2</sup>) formado por pequeños ladrillos (10 x 6 x 3 cms.) que constituían un *opus spicatum*, aparecido como consecuencia de las labores de labranza que se llevaban a cabo en la loma que describimos<sup>1</sup>. Esta circunstancia motivó el inicio de las excavaciones que, con carácter de *urgencia*, se desarrollaron durante el mes de Octubre de 1.987.

Previamente se trazaron sobre el terreno cuadrículas de 5 x 5 mts. orientadas al Norte. A las situadas sobre el eje de abscisas se les asignó una letra del alfabeto, a partir de la más occidental, enumerándolas, desde la unidad, sobre el eje de coordenadas hacia el Norte, a lo que añadiremos dos zanjas de sondeo N-S y E-W de 1,5 x 15 mts.

Desde un primer instante, dado el carácter de *urgencia* de la excavación, fuimos conscientes de que nuestro objetivo principal era delimitar el yacimiento para salvaguardarlo de los trabajos agrícolas que lo amenazaban seriamente. Por tanto y debido a las limitaciones que llevan consigo los factores tiempo y presupuesto, nuestros planteamientos de excavación no podían obedecer a los objetivos espaciales funcionales que obligarían a excavar estancias completas, consiguientemente ésta descripción de estructuras arquitectónicas se realiza con referencias continuas a las signaturas de los cortes realizados<sup>2</sup>.

### DESCRIPCION Y FASES DE ELABORACION DEL ACEITE

Los restos conservados en nuestro yacimiento arqueológico pueden ser interpretados como pertenecientes a una *villa* encuadrada cronológicamente entre el segundo cuarto del siglo I d.C., hasta fines del II d.C. A partir de las distintas dependencias que han sido estudiadas, podemos concluir que la producción y la elaboración del aceite constituían la principal actividad de ésta *villa*, aunque probablemente se compaginara con otro tipo de faenas agrícolas e industriales. El estudio de esta prensa podría despejar algunas de las

LAM. 1. Antesala de la prensa. Corte 2-C. En primer lugar, se aprecia el contrapeso, en el centro el *trapetum* y al fondo, el *tabulatum*.



incógnitas tecnológicas existentes sobre la fabricación del aceite en la Antigüedad<sup>3</sup> ya que, en la Villa del Gallumbar se encuentran todos y cada uno de los elementos necesarios para elaborar aceite correctamente, según los consejos y normas que nos dan los agrónomos de la Antigüedad<sup>4</sup>.

#### 1ª Fase: Almacenamiento y eliminación de la amurca

El proceso de elaboración del aceite comienza una vez recogido el fruto y transportado a la fábrica donde se depositaría en una primera estancia: la *cella olearia*<sup>5</sup>, identificada en nuestro yacimiento en la habitación más occidental (corte 2-Y), excavada parcialmente, de 3,25 mts., 1,80 mts. y 2,64 mts. de longitud para sus muros N, E y W respectivamente. La profundidad media de estos muros es de 0,7 mts., aumentando a 0,80 mts. a medida que avanzamos hacia el sur. El grosor de estas paredes es de unos 0,45 mts., realizadas en *opus incertum*, presentan una resistencia extraordinaria. El pavimento de la habitación fue construido con pequeños guijarros incrustados en un *caementicium* que le confiere un acabado totalmente liso. Sobre este cuidado pavimento, descansaba un nivel de tierra grisácea oscura de unos 12 cms. de espesor, que en espera de un análisis definitivo hemos interpretado como amurca o alpechín de aceituna. Este dato vendría a demostrar que el recinto estuvo dedicado al almacenaje del fruto y su ubicación espacial parece indicar que se trataría de una primera estancia para un primer tratamiento del producto, antes de que comenzara el segundo proceso en la antesala de la prensa. Al mismo tiempo, tanto el nivel de amurca mencionado, como la inclinación del pavimento corresponden a grosso modo con la descripción de un *tabulatum*<sup>6</sup> que sigue muy de cerca las indicaciones de Columella<sup>7</sup>.

En definitiva, se trata de una habitación destinada al tratamiento inicial de las aceitunas en la fábrica, consistente en un primer almacenaje de estas y una eliminación previa de alpechín<sup>8</sup>.

#### 2ª Fase: Extracción del hueso de la aceituna y segundo "tabulatum"

Esta fase comprende la separación del hueso de la pulpa de la aceituna y el ablandamiento del fruto. No cabe duda de la importancia de este proceso que ha originado problemas de interpretación en los ingenios técnicos diseñados para cumplir esta misión: *Trapetum* y *mola olearia*, estudiados minuciosamente por Drachmann<sup>9</sup> y retomado por diversos autores recientemente, aportando con respecto al primer autor pocas novedades a un problema que no acaba de aclararse: la interpretación e identificación del *Trapetum Catoniano*<sup>10</sup>. Quizá nuestras instalaciones oleícolas puedan arrojar algo de luz sobre esta vieja cuestión, sin pretender zanjarla por el momento.

La antesala de la prensa donde se llevaba a cabo el proceso anteriormente descrito ocupa los cortes 2-C/1-D, cerrada por unos muros laterales de *opus incertum* con un grosor medio de 0,7 mts. de ancho por 7 mts. de longitud y una altura de unos 0,6 mts. En el sector norte de la estancia se sitúa una estructura circular de 0,9 mts. de diámetro formada por piedras graníticas irregulares, que se eleva en el centro de un *canalis rotunda* de 0,5 mts. de ancho, realizado con *tegullae*, en total de 1,90 mts. de diámetro. Las características de este hallazgo, su ubicación y la comparación de los estudios realizados al respecto<sup>11</sup> sugieren la posibilidad de que se trate de un *trapetum*, al menos así lo interpretamos hasta el momento.

Junto a esta estructura (en su lateral W), se sitúa un *canalis* paralelo al muro que cierra la habitación por el lateral Sur, que tiene

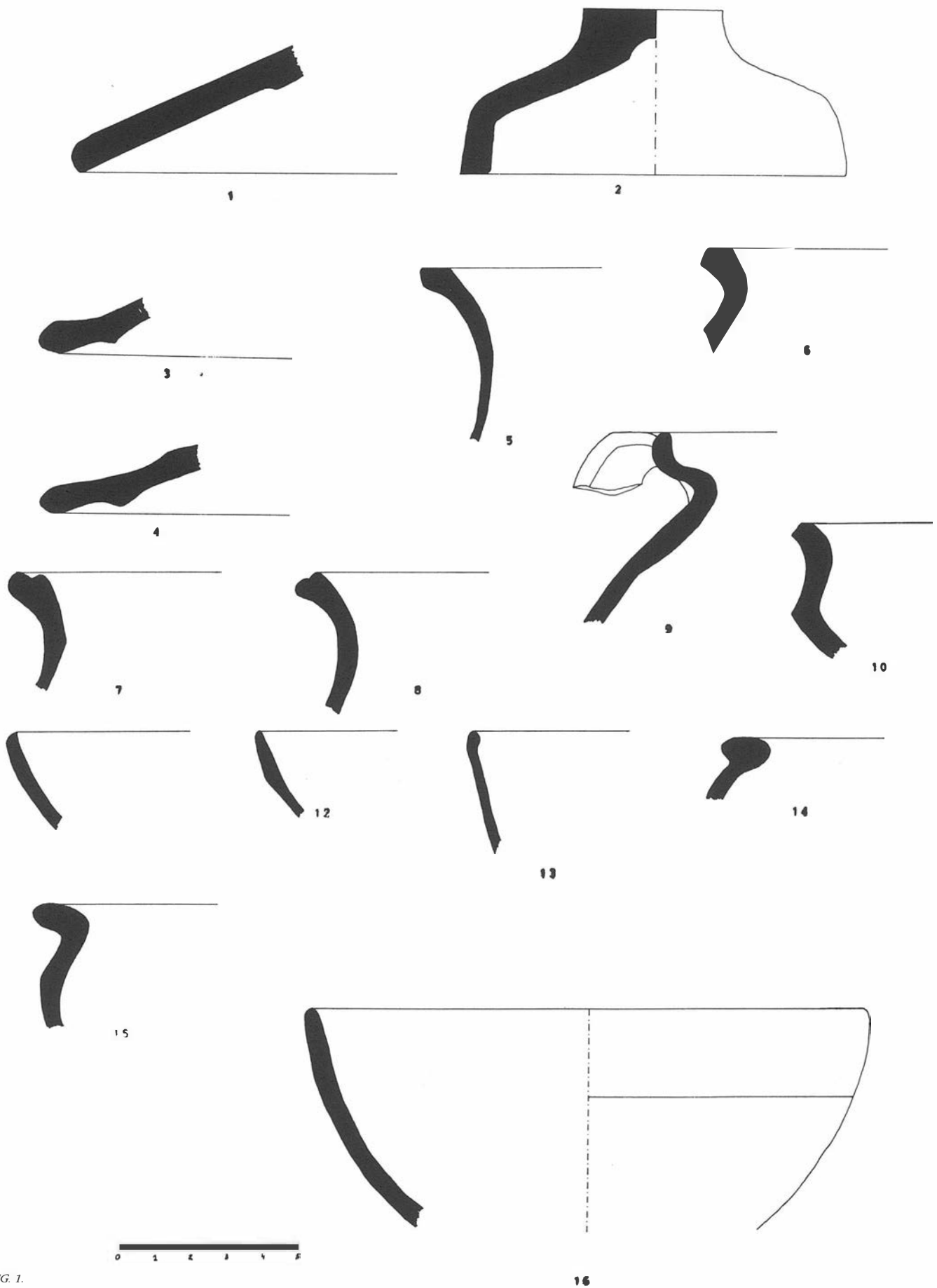


FIG. 1.

16



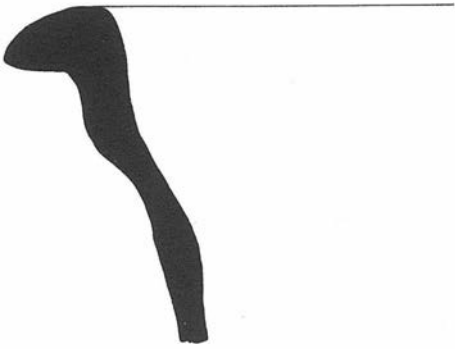
17



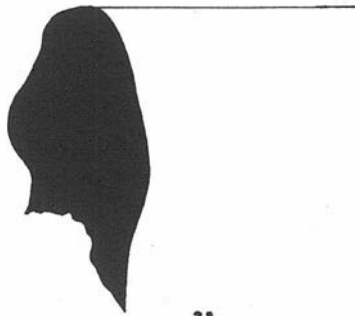
18



19



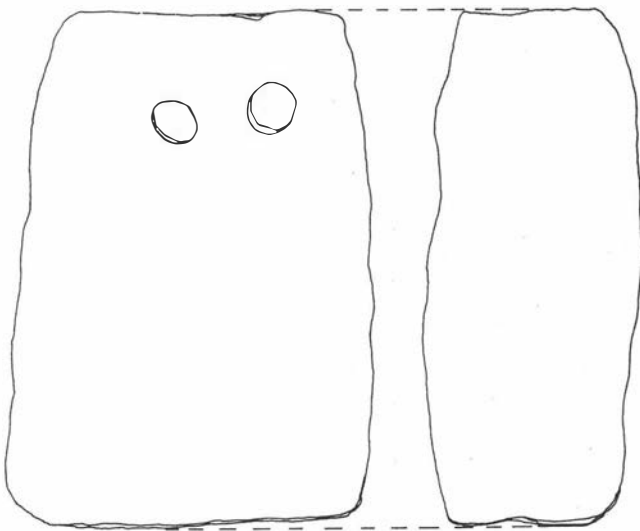
20



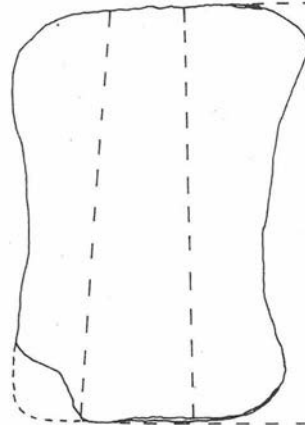
21



22



23



24

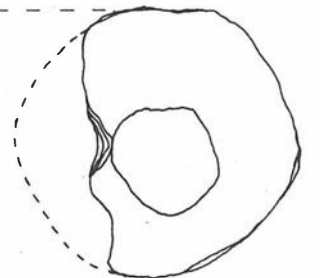
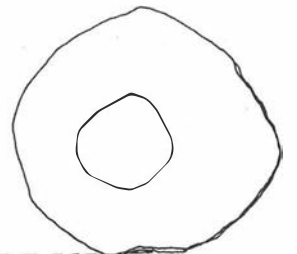


FIG. 2.

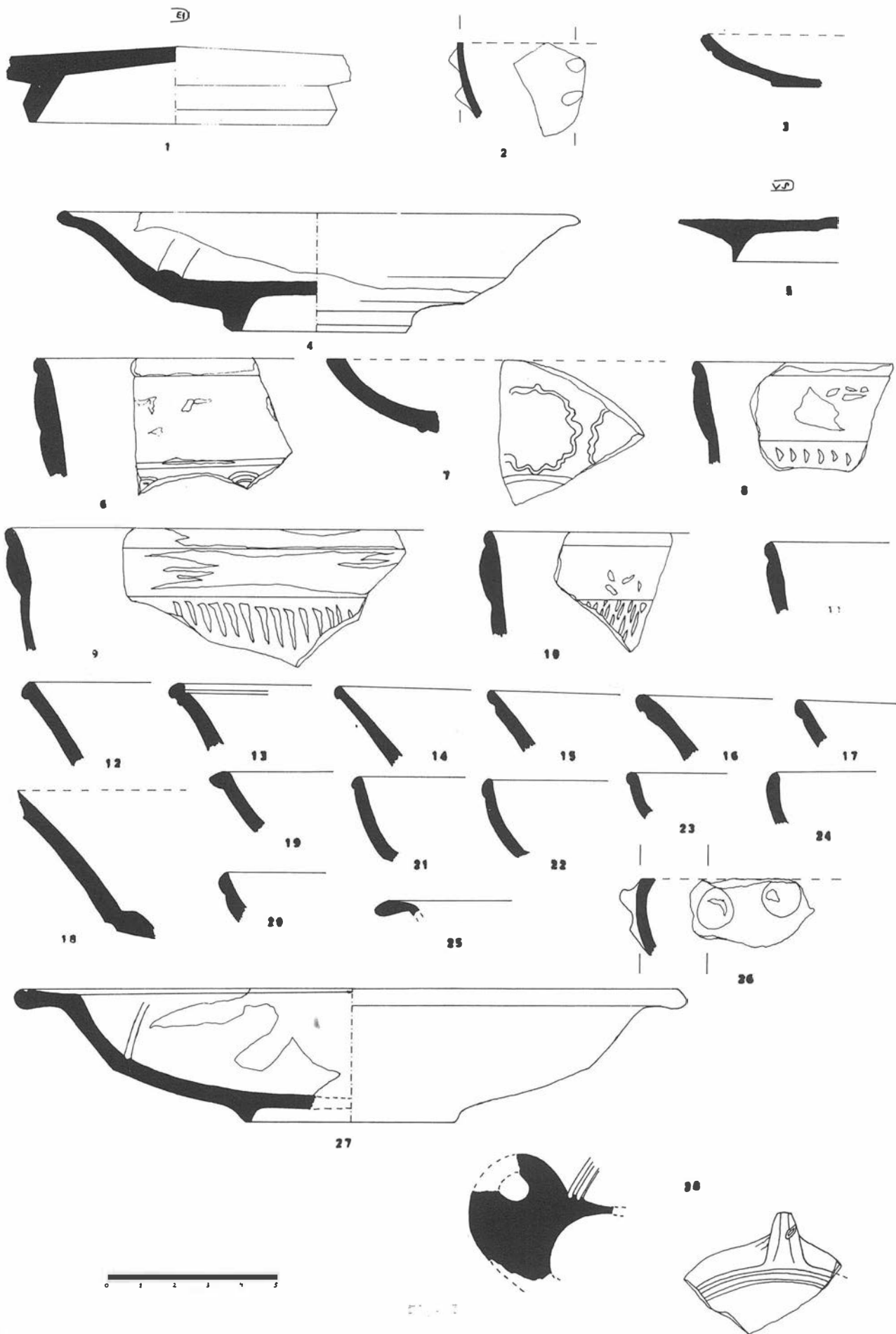
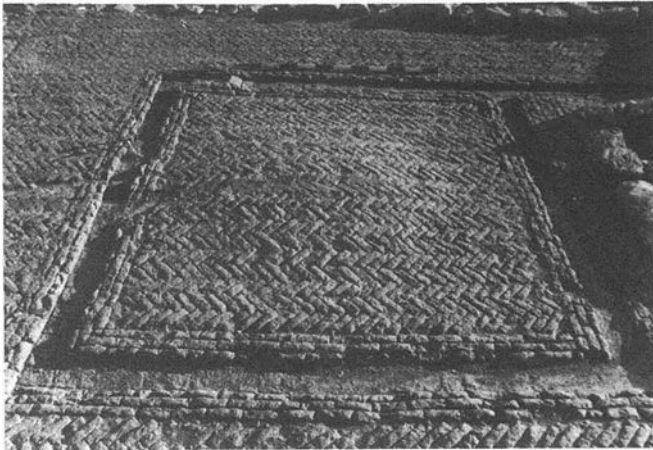


FIG. 3.



LAM. 2. Ara del Torcularium.

1 mt. de longitud y unos 0,4 mts. de ancho, la profundidad es de 0,5 mts. y presentaba una cubrición de cuatro pequeñas lajas de disposición regular. Sus laterales estaban revestidos con varias hiladas de ladrillos. Datos obtenidos en el proceso de excavación nos indican que este canal se construyó con dos objetivos básicos: por un lado, facilitar la limpieza del *tabulatum*, y en segundo lugar, utilizarlo como depósito de los huesos de aceituna que de esta limpieza se obtenían, para utilizarlo con posterioridad para diversas funciones<sup>12</sup>.

Para concluir con esta estancia, señalaremos que en su ángulo SW aparece un área rectangular (2 mts. x 1,6 mts.), pavimentada con ladrillos planos en pendiente y manchada en su totalidad por amurca de aceituna. Se trata de un *tabulatum*, donde se ubicarían las aceitunas ya molidas y antes de su prensado inmediato, de ahí su situación en la antesala de la prensa: el *torcularium*<sup>13</sup>.

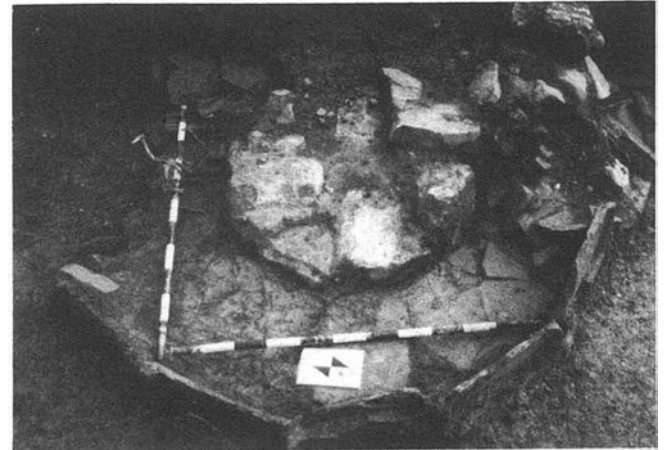
#### 3ª Fase: El prensado: "Torcularium"

La aceituna molida debía pasar a una prensa: el *torcularium*<sup>14</sup>. Este se sitúa en nuestro yacimiento en el corte 2-B, los elementos que lo constituyen son los siguientes:

a) *Lapis pedicinus*: se trata de una base horizontal, situada en el ángulo SW del corte mencionado, realizado mediante dos sillares de arenisca empotrados en el pavimento, formando un cuadrado de 1,10 mts. de lado, a su vez se divide interiormente en cuatro cortes también cuadrados de 24 x 24 cms. Sobre estos cortes se levantarían los postes verticales o *arbores*<sup>15</sup>.

b) El *ara*: en este caso es *Quadrata* y no *rotunda*<sup>16</sup>. Situada casi en el centro del corte 2-B, tiene 1,7 mts. por cada lado y está rodeada por un canal de 10 cms. de ancho y 3 cms. de profundidad. El centro del *ara* está ligeramente abombado para permitir que el líquido oleaginoso caiga sobre el *canalis* que lo dirigiría hacia un depósito del que hablaremos posteriormente.

Toda la superficie que ocupa el *torcularium* del Gallumbar, presenta un pavimento de *opus spicatum* nivelado sobre una capa de *opus caementicium*, en cambio el canal está formado en su base por ladrillos (10 x 6 x 3 cms.) de una disposición plana, delimitado por una doble moldura a ambos lados. Dicha moldura se ha realizado mediante una triple alineación de estos ladrillos dispuestos lateralmente, excepto en su lado W que está formado por cinco bandas de los mismos. Los muros que rodean esta habitación por el W (4,2 mts.), Este (7,1 mts.) y Sur (5,7 mts.) son de *opus incertum*. Precisamente el muro Este de la estancia que describimos presenta un rebaje de 0,80 mts. x 0,7 mts. y una profundidad de 0,22 mts. Si trazamos una bisectriz desde el *lapis pedicinus* pasando por el centro del *ara* (recorrido del *prelum* o *viga maestra*) dividimos en dos mitades simétricas el rebaje del muro que hemos señalado. Este dato nos está indicando el espacio donde se situaría, bien encajado, el *contrapeso*, que en la actualidad se encuentra desplazado en el muro Norte de la antesala de la prensa.



LAM. 3. Trapetum.

A través del estudio y comparación de nuestro *torcularium*<sup>17</sup>, podemos deducir que se trata de un tipo de prensa de tornillo, citada por Plinio<sup>18</sup> y dentro de ésta a la modalidad de contrapeso fijo<sup>19</sup>, cuya reconstrucción podemos realizar con todos y cada uno de sus elementos<sup>20</sup>.

#### 4ª Fase: Transvase y refinado del aceite

Una vez acabada la extracción del aceite, aún quedaba por cumplir una tarea, que Catón encarga a una persona determinada: el *transvasador del aceite*<sup>21</sup> y que resultaba esencial para la consecución del aceite en las mejores condiciones<sup>22</sup>. Para ello el líquido debía trasladarse a un *labrum* y después a un *dolium* y no sólo eso, sino que debía pasar a una serie de *labra* y *dolia* dispuestos en fila cuantas veces mejor<sup>23</sup>.

Los cortes 2-A y 2-Y, reflejan de una manera sorprendente estas anotaciones de los agrónomos. Así, una vez recogido el aceite prensado a través del canal del *ara*, éste pasa de un depósito o pileta *labrum*, situado en el corte 2-A (1,10 x 1,70 y una profundidad de 1,30 mts.) donde el aceite reposaría un tiempo prudencial. El líquido que se encuentra en la parte superior (las impurezas y hez del aceite se irían depositando en el fondo de la pileta) se irá refinando pasando por una serie de recipientes *dolia*, que se encuentran alineados en pendiente junto a la pileta, estos tienen un diámetro de 1 mt. y una profundidad de unos 30 cms., de aquí el líquido oleaginoso pasaría a otro *labrum* situado en el corte 2-Y (0,9 x 1,8 x 0,4 mts.), que, como el anterior, está revestido de *opus signinum*, presenta el pavimento ligeramente inclinado hacia el W, en cuyo lateral hay un orificio de salida para el líquido, a través del cual, se almacenará en los diferentes *dolia* (alineados en el perfil W del corte 2-Y) donde se envasaría posiblemente en odres de cuero para su posterior distribución a los diferentes centros de consumo<sup>24</sup>.

#### MATERIAL CERAMICO

El número de fragmentos de cerámica hallados durante el transcurso de la excavación es de 1.106, de éste total la cerámica común romana ocupa un 89,6% frente a un 7,6% de *Terra Sigillata* (Gàlica e Hispànica), porcentajes que no deben de extrañarnos, si tenemos en cuenta las características plenamente industriales de los sectores excavados en nuestra *villa*.

El nivel de la tierra donde yacían estos materiales, una vez eliminado el nivel superficial (marrón oscuro) era de una tonalidad marrón clara, generalmente compacta aunque de consistencia variable que cubría todas las estructuras arquitectónicas y que se mantuvo siempre sin cambios sustanciales que denotasen una estratificación del material cerámico.

En cuanto a la tipología de la *cerámica común*, presentamos el siguiente resumen del estudio de los materiales<sup>25</sup>.



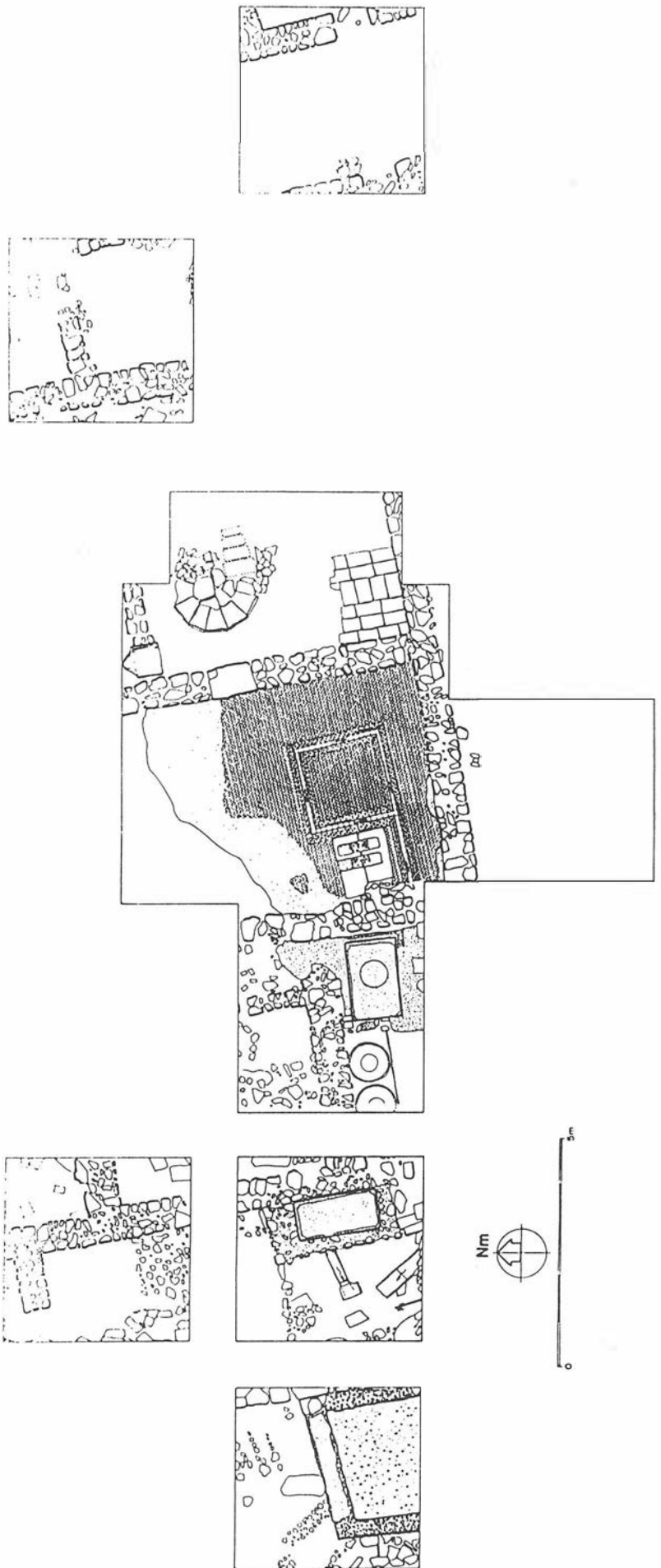


FIG. 4.

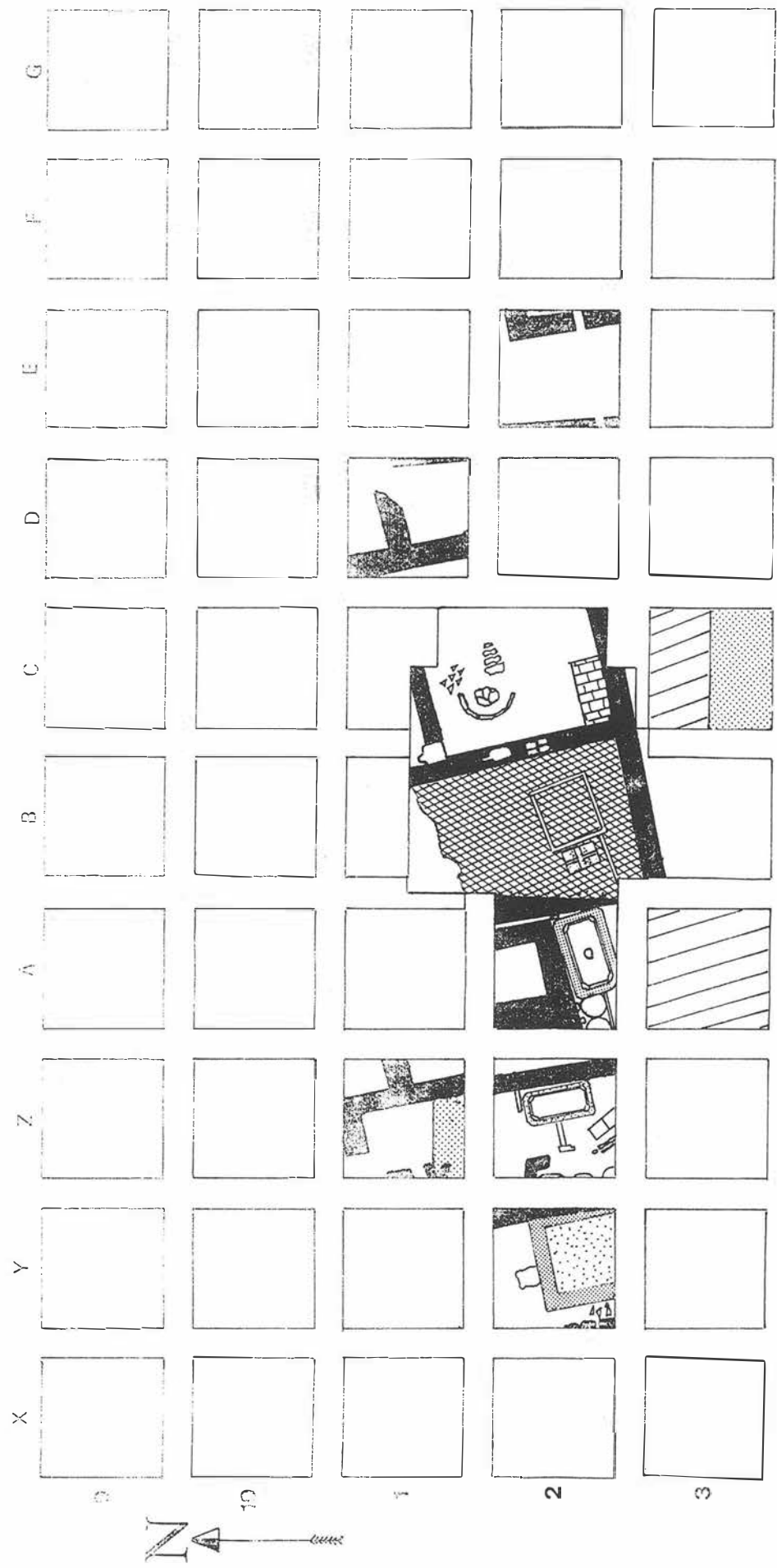


FIG. 5.

1.- Tapaderas: ocupan el 23,3% de las formas de cerámica, la mayoría de borde redondeado y ligeramente engrosado. La pasta es ocre carne clara, bien depurada y de corte regular. Los diámetros van desde 9,3 cms. hasta los 34 cms. Destacan aquellas que presentan un baquetón bien marcado para su ajuste en el borde del recipiente. (Fig. 1, nº 1 al nº 4).

2.- Orzas: (Fig. 1, nº 5 al nº 9). Representan un 12,3 % del total citado y generalmente, sus bordes son de labio horizontal y exvasado, con o sin acanaladura. La pasta suele ser ocre amarillenta, ocre carne clara, y ocre anaranjada, no muy compacta ni bien depurada y de corte irregular. Los diámetros oscilan entre 8 y 16 cms.

3.- Escudillas: (Fig. 1, nº 10 al nº 13). Presentan el borde ligeramente engrosado, redondeado o exvasado y redondeado (2,6% del total). Sus diámetros van de 4 a 12 cms., aunque predominan las de 4-5 cms. La pasta, generalmente, es ocre carne clara, poco compacta, mal depurada y de corte irregular.

4.- Cuencos: (Fig. 1, nº14-15-16 y Fig. 2, nº17-18) con un 3,5% del total, presentan las siguientes variantes en sus bordes: *en ala* y de labio vuelto y borde redondeado. Los diámetros oscilan entre los 12 y 22 cms. y la pasta es idéntica a la descrita en el apartado anterior.

5.- Ollitas: (Fig. 2, nº19) De borde exvasado y redondeado, representa el 6,5% del material cerámico, con unos diámetros de 8 a 14 cms. La pasta suele ser ocre anaranjada no muy compacta, ni bien depurada y de corte irregular. Algunas presentan el borde diferenciado por un tono gris ceniciento, posiblemente como resultado de su exposición al fuego.

6.- Anforas: (Fig. 2, nº20, 21 y 22) Destacan los tipos Dressel 7/11 y Dressel 14.

7.- Incluimos en este apartado dos pesas de telar de forma trapezoidal y una pieza cilíndrica con orificio central (Fig. 2, nº23 y 24).

*Terra Sigillata Hispánica*: Ocupa el mayor porcentaje de la Sigillata estudiada en nuestro yacimiento. La pasta dominante es de color tierra de siena tostada clara, con partículas de mica, semicompacta y de corte irregular. El barniz suele ser rojo ocre mate, poco adherente. En cuanto a la tipología, señalar que predomina la forma nº37 decorada y sin decoración (Fig.3, nº 6 al 11), aunque también están representadas las formas nº15/17 (Fig. 3, nº12, 14, 15, 16, 17 y 18), la forma nº 10 (Fig. 3, nº13), forma nº18 (Fig. 3, nº19), forma nº27 (Fig. 3, nº20-23), forma nº24/25 (Fig. 3, nº24) y forma nº 36 (Fig. 3, nº25)<sup>26</sup>.

Destacamos en este apartado un fragmento de pié anular de sección rectangular que conserva en su fondo restos de la marca del alfarero, en un cartela rectangular, fragmentada "(...VS)". (Fig. 3, nº5).

*Terra Sigillata Gálica*: La pieza más representativa puede ser un fragmento de pié anular, de sección triangular, que presenta en su fondo una cartela rectangular, fragmentada, con los restos de la marca del alfarero "(...EI)". (Fig. 3, nº27).

*Terra Sigillata Clara*: (Fig. 3, nº27). Resulta importante matizar que el único hallazgo de este tipo cerámico corresponde a un vaso de T.S.C. tipo A, forma nº23 de Lamboglia<sup>27</sup> -nº6 de Hayes<sup>28</sup> y por tanto, posee una cronología de fines del S.I. d.C. a principios del S.II d.C., se inserta, pues, en la cronología del material cerámico anteriormente descrito.

Relacionado con estos apartados, cabe destacar un fragmento de T.Sigillata Hispánica que presenta una particularidad: la decoración digital (Fig. 3, nº27), algunos fragmentos de cerámica de paredes finas (Fig. 3, nº2-3), Lucernas (Fig. 3, nº28) y un fragmento de cerámica de imitación de Sigillata (Fig. 3, nº4).

## CONCLUSIONES

Los restos conservados en el yacimiento arqueológico del *Gallumbar*, vienen a sumarse a toda una serie de trabajos y descubrimientos que se han realizado sobre la importancia de la producción del aceite en la Antigüedad. Si bien, la mayoría de estos estudios se han basado en aspectos principalmente comerciales. Destacamos en este sentido, los estudios realizados por M. Pon-



LAM. 4. *Lapis pediculus* y primer depósito de aceite.

sich<sup>29</sup>, quien localiza numerosos alferes para la fabricación de ánforas Dressel 20, con orígenes en las riberas del Genil y del Guadalquivir hasta Córdoba. Cerámicas que han dejado restos por todo el Imperio Romano. Baste como ejemplo la formación del Monte *Testaccio* en Roma<sup>30</sup>. Además se han suscitado dos coloquios Internacionales sobre el tema en 1980 y 1983. La mayoría de las fábricas de aceite de la hispania Romana que se recopilaban en éste segundo congreso pertenecían a niveles del Bajo Imperio<sup>31</sup>, y en ninguna se refleja todo el proceso de elaboración del aceite: especialmente están ausentes los procesos de extracción del hueso de la aceituna y los *tabulata*, además del proceso de transvase.

El panorama de la provincia de Málaga no presenta grandes diferencias con el resto de la península, en éste sentido destaca la prensa de la Villa de *Manguarra* y *San José* en Cartama<sup>32</sup> y el descubrimiento reciente de otra prensa de aceite en *Aratíspi* en Villanueva de Cauche (Antequera)<sup>33</sup>, en ambas se ha identificado el *torcularium* y un *labrum*. La fábrica de aceite del *Gallumbar* presenta algunas novedades con los ejemplos estudiados hasta el momento, aparte de constituir un bello ejemplo de consonancia entre fuentes Historiográficas y arqueología. Se trata de unas instalaciones dedicadas casi con exclusividad a la elaboración del aceite y no de una *villa* con un sector dedicado a la producción, como parece ocurrir (exceptuando el caso de Aratíspi) en los ejemplos publicados hasta el momento en nuestra península. Este aspecto, unido a los datos cronológicos puede estar intrínsecamente relacionado con la Crisis del S.III en las industrias pesqueras y oleícolas de la Bética que señala Ponsich en su obra, crisis que se reflejaría en una producción de aceite ubicada en las propias *Villae* como centros de autoabastecimiento y la desaparición de centros, como el *Gallumbar* que dejarían de tener sentido con la nueva coyuntura económica.

## Notas

- <sup>1</sup> El arrendatario del terreno Sr. Manuel Ruiz Jimenez parizó inmediatamente las faenas agrícolas. Asimismo, agradezco la colaboración del arqueólogo Javier Medianero Soto, sin la cual la excavación no hubiera obtenido los resultados deseados.
- <sup>2</sup> Vid. Fig. nº4.
- <sup>3</sup> M<sup>a</sup> Cruz Fernández Castro: *Producción y comercio del aceite en la antigüedad*. II Congreso Internacional. Madrid, 1983. *fábricas de aceite en el campobispano-romano*. pág. 578. -la autora señala el descubrimiento existente en nuestra Península sobre los sistemas para moler y transvasar el aceite en la fábrica de las villas en Hispania.
- <sup>4</sup> Plinio. *N.H.* XV, 6, 23.  
Cato. *A.C.* XVIII.  
Columella. *R.R.*, XII, 52.
- <sup>5</sup> M<sup>a</sup> Fernández Castro. *Idem*.
- <sup>6</sup> Columella. *R.R.*, XII, 52,3.
- <sup>7</sup> En la recopilación de las fábricas de aceite expuestas en el II Congreso Internacional. Vid. nota (3) no se menciona la aparición de ningún *tabu latum*.
- <sup>8</sup> La existencia de restos o niveles de alpechín es uno de los pocos elementos diferenciadores entre una prensa de aceite y una prensa de vino.
- <sup>9</sup> A.G. Drachmann: *Ancient oil mills and presses*. Kobenhavn, 1932.
- <sup>10</sup> K.D. White: *Greek and roman technology*. Thames and Hundson. Ltd. London, 1984. 2ª Ed. 1986, pag. 71-72.
- <sup>11</sup> En efecto, nuestra estructura se asemeja mas a las reconstrucciones de *trapetum* que realizan los autores anteriores (9) y (10) que a la *mola olearia* de Columella.
- <sup>12</sup> El hueso de la aceituna, entre otras aplicaciones, constituye un excelente combustible.
- <sup>13</sup> M<sup>a</sup> Fernández Castro. *Op. Cit.* pag. 589.
- <sup>14</sup> *Idem*.
- <sup>15</sup> La obtención de este dato es de suma importancia para definir las dimensiones del *prelum*. *La fuerza ejercida sobre los capachos depende del peso del "prelum" (para una viga de 7,5 mts. con un diámetro de 0,5 mts. daría un peso de 1,300 kgrs)*. En este sentido, son muy importantes los estudios realizados por: Gil Montes, J. "*La oleicultura romana en el campo Norbense*". -Cuadernos de Grado Medio. Estudio e investigación. J.B. "*El Broncense*". Cáceres.
- <sup>16</sup> Cato, de A.C. XVIII, 6. *Aram et canalem facito*.
- <sup>17</sup> Kervin Green: *The archaology of the roman economy*. B.T. Bastford itd. London 1986, pag. 131.  
- Sin duda alguna, un ejemplo tan lejano como una prensa en Libia constituye hasta el momento el paralelo más cercano a la prensa del *Gallumbar*.
- <sup>18</sup> Plinio, N.H. XVIII, 317 ss.
- <sup>19</sup> El contrapeso del Gallumbar, presenta una serie de diferencias sobre otros contrapesos que han sido objeto de estudio en la comarca de Antequera.
- <sup>20</sup> En este sentido, el *Modulo de Arqueología* de la Escuela Taller *La Colegiata* de Antequera ha realizado una reconstrucción audiovisual de la prensa que nos ocupa.
- <sup>21</sup> M<sup>a</sup> Fernández Castro. *Op. Cit.* pag. 598.
- <sup>22</sup> K.D. Green. *Op. Cit.* Pag. 70.
- <sup>23</sup> K.D. Green. *Op. Cit.* Pag. 131.
- <sup>24</sup> R.J. Forbes: *Historia de la Tecnología*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 1958, pag. 75.
- <sup>25</sup> Para realizar el estudio de la cerámica común nos hemos basado en la tipología realizada por:  
A. Sola: *La cerámica común del cerro de los Castellones*. Universidad de Málaga. Inédita.
- <sup>26</sup> A.A.V.V. *T.S.H. Terra sigillata Hispánica*. Monografías del Museo Arqueológico Nacional. Madrid, 1983.
- <sup>27</sup> N. Lamboglia: *Nuove osservazione sulla terra sigillata chiara (TIPI A Y B)*. Riv. di studi Liguri, XXIV, pag. 292.
- <sup>28</sup> H. Hayes: *Late roman pottery*. London, 1972, pag. 31.
- <sup>29</sup> M. Ponsich: *Aceite de oliva y salazones de pescado* "Factores geo-económicos de Bética y Tingitania". Edit. de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1988.
- <sup>30</sup> A.A.V.V. *Revista de Arqueología*, nº 104. Ed. Zugarto. Madrid, 1989. Pág. 66.
- <sup>31</sup> M<sup>a</sup> Fernández Castro. *Op. Cit.*
- <sup>32</sup> E. Serrano Ramos y A. Luque Moraño. "*Memorias de la segunda y tercera campaña de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José*". N.A.H. nº 8. Pág. 255-396.
- <sup>33</sup> Noticia facilitada por el director de las excavaciones de este yacimiento, Sr. Manuel Perdiguero López.
- <sup>34</sup> Agradezco la colaboración de la arqueóloga Isabel Rueda Rodríguez, responsable de los dibujos del material cerámico.
- <sup>35</sup> Todo el tratamiento informático de la excavación ha sido realizado por el arqueólogo Javier Medianero Soto.

# INFORME ARQUEOLOGICO DEL TERMINO MUNICIPAL DE ALMARGEN

FERNANDO VILLASECA DIAZ

El pasado mes de Octubre (Octubre de 1986), visitamos algunos lugares del Término Municipal de Almargen, con el fin de comprobar la existencia de unos yacimientos arqueológicos y realizar la ficha técnica correspondiente para su inclusión en el Catálogo-Estudio de las Necrópolis de la Provincia de Málaga, que en esas fechas se realizaba. Esto motivó que conociéramos una serie de yacimientos, algunos de los cuales presentaba problemas específicos que le afectaban directamente en su conservación. El desconocimiento sobre el potencial arqueológico del área (Término Municipal de Almargen) y el deterioro progresivo de algunos yacimientos, determinaron la realización del presente Informe, por parte de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Cultura, el cual se nos encomendó. Dicho Informe, se realizó durante los meses de Enero y Febrero de 1987.

## BOSQUEJO GEOGRAFICO

El Término Municipal de Almargen, se encuentra situado al Noroeste de la Provincia de Málaga, en el límite con Sevilla, teniendo una extensión de 34,06 km<sup>2</sup>. Pertenece a la Comarca de Antequera, y constituye en sí la antesala de la Serranía de Ronda al Sur, y por otra parte, es el nexo que sin solución de continuidad unirá el surco intrabético -llanura Antequerana- con el Valle del Guadalquivir. De orografía suave, con la cota máxima de 649 m. y de una hidrografía constituida fundamentalmente por arroyos de primer orden, subsidiarios del Guadalhorce. A poniente y solo digno de mención por la importancia de su influencia -aunque no le afecta su cuenca directamente, al no pertenecer a ella- el río Corbones.

## POTENCIAL ARQUEOLOGICO

La prospección realizada ha determinado diversas zonas de ocupación, algunas de ellas con una dilatada diacronía que puede ir desde la prehistoria hasta época moderna. En general, los resultados obtenidos ponen de relieve la importancia de la zona, conocida ya en su hinterland más inmediato, pero sin motivar hasta el presente, el estudio espacial del área que nos ocupa.

## DESCRIPCION DE LOS YACIMIENTOS

### A<sup>o</sup> de los Pedernales

C. U.T.M. 321.650/4.103.150

H. Cultural: Calcolítico.

Constituye esta zona una pequeña rambla, inicio de la divisoria de aguas en el arroyo del mismo nombre, que se adentra inmediatamente en el término de Los Corrales, ya en la provincia de Sevilla.

La importancia de esta zona, se desprende inicialmente de su toponimia, corroborado por la abundancia de sílex en toda la zona, con nódulos de diferentes tamaños, así como restos de debastados, lo que atestigua para la zona una actividad extractora de materias primas y posiblemente de taller.

### Los Villares

C. U.T.M. 319.150/4.102.150

H. Cultural: Calcolítico-Romano.

Constituyen el paraje denominado Los Villares, una serie de lomas,

cuyas laderas meridionales caen hacia la Ctra. C- 342 formando la divisoria de aguas. Dos momentos Culturales se detectan prolíficamente en este área; el calcolítico y el romano. Con respecto al primero, comprobamos que la mayor dispersión se concentra entorno al cerro (C. U.T.M. 319.150/4.102.150) y entorno al km. 8 de dicha carretera en sus dos márgenes (C. U.T.M. 319.400/4.101.400). El material recogido se caracteriza fundamentalmente por nódulos y material de debastado, y -aunque menos- por piezas útiles. Este yacimiento quedaría íntimamente ligado al anterior del A<sup>o</sup> Los Pedernales.

En lo que respecta al horizonte cultural romano, cuyos restos más importantes se concentran entorno a las coordenadas U.T.M. 318.000/4.102.000, se aprecian fragmentos de tégulas, ímbrices, ladrillos de diferentes tipos y cerámicas, tanto común como sigilata, no se aprecian estructuras *in situ*, aunque sí conglomerados amorfos de opus caementicium, resultado del desgarre por acción mecánica.

Igualmente, se aprecian restos, como posible extensión del mismo yacimiento, entorno al Cjo. Torete C. U.T.M. 319.150/4.102.350.

### El Almirón

C. U.T.M. 321.150/4.096.450

H. Cultural: Calcolítico-Romano-Medieval-Moderno.

Situado al pie de la Sierra de Cañete, en el paraje denominado *El Almirón*, se detectan un conjunto de *Cuevas artificiales de entrada vertical en pozo*, que se extiende a lo largo de doscientos metros a piedemonte. Aunque hemos podido contabilizar hasta una quince- na de ellos -en muy diferente estado de conservación-, la información verbal que hemos recuperado, habla de un número más elevado. Algunos se comunican entre sí.

Al conjunto aludido se asocian unos restos arqueológicos de muy diferente cronología.

### Las Madrigueras

C. U.T.M. 318.750/4.097.500

H. Cultural: Calcolítico.

Se trata de una tenue elevación -posiblemente artificial-, próxima a la N-342 y a unos 700 m. del cruce de entrada a Almargen, en dirección a Olvera, y a la izquierda de la Calzada, el material recogido es fundamentalmente, cerámicas a mano y sílex, y algún fragmento torneado. En el mismo lugar, se recuerda la aparición de restos oseos. Consideramos necesaria una valoración más precisa, realizando un sondeo arqueológico que determine los aspectos cronológico-culturales, y la posible estructura tumular.

### Las Herrizas

Inmediaciones del anterior.

H. Cultural: Calcolítico.

Se localiza muy próximo al anterior homónimo culturalmente y relacionado con él. Se detectan cerámica a mano.

### A<sup>o</sup> La Rana

C. U.T.M. 323.100/4.097.550.

H. Cultural: Calcolítico-Romano.

Se localiza entre las carreteras N-342 y la MA-459, desde las cuales

se puede acceder. El área que comprende los yacimientos está comprendida entre los cerros denominados Doña Juana y Herriza Teba, ya en dicho término, y atravesados por el arroyo Rana. Correspondiente al horizonte prehistórico, se han recogido de todo el área -principalmente de las laderas sur y entorno del arroyo- sílex, presentando la muestra algunas piezas-útiles.

Con respecto al horizonte romano, principalmente en la herriza y arroyo, así como en la vertiente sureste del cerro D<sup>a</sup> Juana, abundante cantidad de material de todo tipo. Destacando quizás, como las propias aguas del arroyo han dejado al descubierto, un muro con recubrimiento de opus signinum y otro desnudado de enlucido. Igualmente, se recuerda la aparición de alguna tumba en este mismo área.

#### Cerro Grana

C. U.T.M. 320.500/4.102.900.

H. Cultural: Ibero-púnico.

Se accede al cerro por un carril, cuya bifurcación de la c-342 se encuentra cercano al P.K. 9. El cortijo La Laguna, se encuentra a pié de carretera y del arranque de dicho carril. En su cota máxima, está instalado un vértice topográfico.

Es este yacimiento de gran significación e importancia. Estructuralmente, destacan los lienzos de murallas, realizadas de sillares encajados en seco, y el material cerámico que se ha podido recoger -una veintena de fragmentos- de pasta depurada, torneadas y pintadas con decoración geométrica en bandas horizontales, rojas y negras o bandas rojas al borde. En otras las bandas horizontales son entrecruzadas por meandros verticales.

#### Casablanca

C. U.T.M. 320.100/4.098.700.

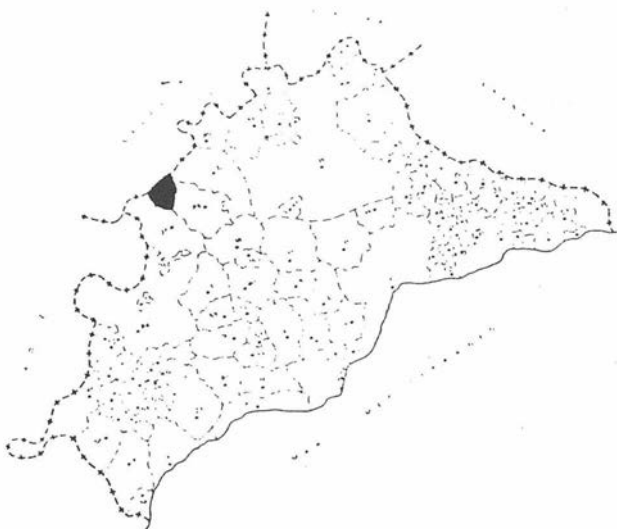
H. Cultural: Romano.

Se accede al lugar, desde la N-342 por el carril que se dirige al cortijo de La Lebrona. Dos aspectos hay que considerar: el cerrillo (C. U.T.M. 319.900/4.098.850) y una haza junto al A<sup>o</sup> Salado (C. U.T.M. 320.100/4.098.700).

Con respecto al cerrillo, hemos recabado información sobre unas cuevas en su piedemonte, en los que se recuerda hallazgos fortuitos no determinados, siendo tapada su entrada recientemente.

La otra zona, delimitada por un muro moderno de mampostería, se detecta gran abundancia de material de filiación romana, siendo reutilizados los ladrillos, como material refragtario para la construcción de chimeneas.

FIG. 1.a.



#### Fte. Majorrego

C. U.T.M. 319.800/4.096.200.

H. Cultural: Romano.

Se sitúa en la falda de la Sierra de Cañete y está próximo a dicha fuente de Majorrego. Se detecta en general, materiales de filiación romana.

#### Majavea-Sauceda

C. U.T.M. 323.319/4.097.800.

H. Cultural: Romano.

Se sitúa en la entrada de la cañada del Callejón, atraviesa por el A<sup>o</sup> de la Saucedilla. Se detectan en general, materiales romanos diversos en superficie.

#### Las Huertas

C. U.T.M. 321.050/4.096.900.

H. Cultural: Romano.

Se localiza en la margen izquierda del arroyo, próximo a la zona del Almirón. Destaca una estructura muraria con contrafuertes a intervalos, que por los materiales empleados en su construcción, lo consideramos de época romana y posiblemente perteneciente a una construcción de carácter hidráulico.

#### La Capellanía

C. U.T.M. (I) 321.450/4.097.400.; (II) 321.800/4.097.500.

Se trata de dos cerros dedicados al olivar, de escasa altura -cota 503 m.- de fácil acceso desde la N-342, o bien, desde la MA- 459. El material que se observa es de factura romana, destacando la dispersión del cerámico y los numerosos majanos formados por los materiales de construcción, así como los bloques de argamasas desgarradas.

#### Haza de la Sierra

H. Cultural: Tardorromano.

Sin localizar su ubicación exacta, aunque obviamente estuvo entre Majorrego y el Almirón, al pie de la Sierra de Cañete. Los datos obtenidos (archivo Díaz Escobar. Sección Pueblos -Almargen-. Museo de Artes y Costumbres Populares. Málaga) hablan de una necrópolis visigoda, que se hallaba entre la cañada Sayago y el Callejón de Cañete. Siguiendo dicha información, aparecieron una veintena de sepulturas, construidas con ladrillos y tapaderas de las, generalmente con *dos cadáveres, colocados uno frente al otro inversamente*.

#### Morisco-Crestagallo

H. Cultural: Medieval.

C. U.T.M. 319.75/4.099.400.

Se trata de dos cerros y el terreno inmediato -cota 615 m. y 579 m. respectivamente-, accediéndose por el carril que se dirige a la Lebrona. Es conocido tradicionalmente, por hallazgos ocasionales que han dado origen a leyendas populares. El material asociado a este yacimiento, es de factura medieval sin poder precisarse más. Los restos cubren varios cerrillos, en uno de los cuales se detecta una construcción de forma cuadrada, y varios majanos diseminados con material constructivo.

#### CONCLUSIONES

Sin haber agotado -somos conscientes de ello-, el conocimiento



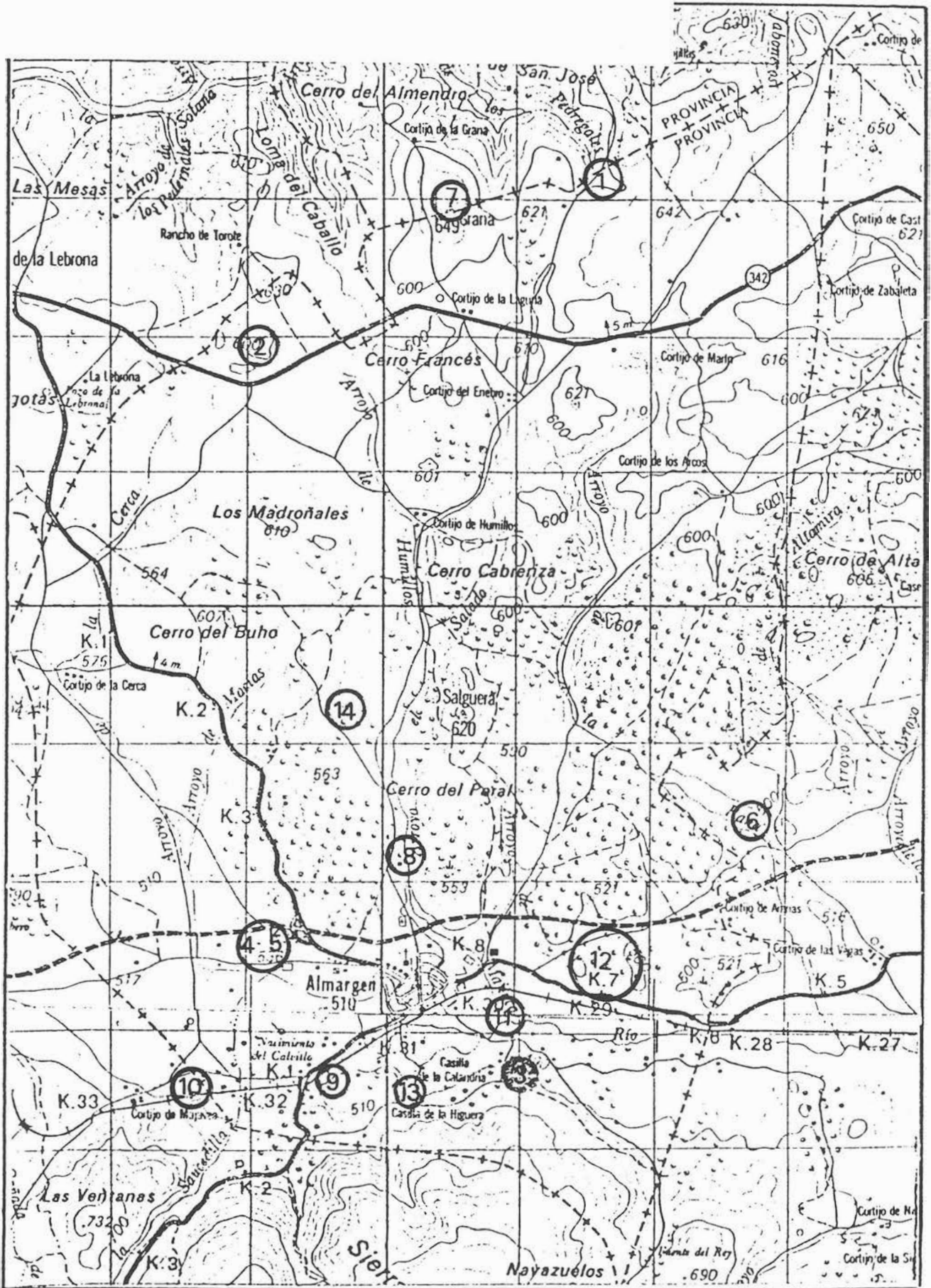


FIG. 1.b. Provincia de Málaga. Términos municipales.

del potencial arqueológico de la zona que nos ocupa, entendemos que el trabajo realizado marca el inicio de futuros estudios. Si las *villae* y la ocupación romana en esta comarca es suficientemente conocida y fácilmente detectable, el conocimiento de la existencia y distribución de asentamiento de la pre y protohistoria que nos ofrece el área en cuestión, es significativo y relevante, siendo primordial abundar en su estudio salvando este hiato y con ello, la indefinición sobre su correspondencia con los grandes focos culturales de la región.

Con respecto al estado de conservación de los yacimientos, alertar sobre el proceso de degradación producido por la mecanización de

las labores agrícolas y su incidencia en las estaciones arqueológicas, que si bien antes estaban preservados por la poca profundidad del laboreo, en la actualidad, la posibilidad que tienen los arados profundos, así como las grandes máquinas de convertir en agrícola amplias zonas que antes eran terreno inculto, y fundamentalmente las herrizas, sitio idóneo, por su elevación, como lugar de asentamiento, están poniendo al descubierto yacimientos nuevos, con el posible coste de su desaparición. De otra parte -de todos conocidos- la actuación clandestina, que en esta comarca se realiza de forma sistemática.

## PROSPECCION SUPERFICIAL DE LA DEPRESION DE RONDA (2ª FASE: ZONA NORESTE)

PEDRO AGUAYO DE HOYOS  
FRANCISCO MORENO JIMENEZ  
JUAN TERROBA BALADE

La segunda fase de prospección en la depresión natural de Ronda se ha llevado a cabo en los últimos meses de 1986, concentrándose en los meses de noviembre y diciembre. Para la realización de esta prospección hemos contado con la valiosa colaboración de Gerardo Sierra, profesor del Seminario de Ciencias Naturales del Instituto "Pérez de Guzmán" de Ronda, Antonio Gómez Becerra y Bartolomé Nieto González, alumnos de la división de Historia de la Universidad de Granada y de un grupo de aficionados del pueblo gaditano de Alcalá del Valle, que nos han acompañado en nuestras salidas, además de comunicarnos un numeroso grupo de yacimientos de la zona.

### DESCRIPCION DE LA ZONA (Fig. 1)

La prospección de esta campaña de sitúa entre las provincias de Málaga y Cádiz, incluyendo parte de los términos municipales de Ronda, Olvera y Torre-Alháuquime, y los términos municipales completos de Setenil y Alcalá del Valle, ambos en la provincia de Cádiz.

La zona escogida queda delimitada por el Norte por la Sierra del Tablón, por el Este por las Sierras Blanquilla y del Borbollón, y por el Sur por las de la Sanguijuela y las Salinas, quedando al Oeste limitada por las altas mesetas del Moro y la Mesa de Ronda la Vieja, ubicación de la ciudad romana de Acinipo, y por el arroyo de Galapagar, afluente del río Trejo, afluente a su vez del Guadalporcún, por su margen derecha.

La zona prospectada ha quedado dividida en tres subzonas, la situada al Sur, por la que discurre el río Setenil hasta el límite entre las provincias de Málaga y Cádiz, la zona Noreste hasta el límite entre las provincias de Cádiz y Sevilla, zona por la que discurre el arroyo de Malacapa, afluente del río Corbones, por donde actualmente pasa la carretera Jérez-Cartagena, con la máxima elevación en la sierra de Mollina; la zona Oeste donde quedan comprendidas las tierras de la cuenca del río Trejo.

Toda la zona a prospectar queda incluida en la cuenca del río Guadalete a través de sus afluentes por la margen derecha, aunque la confluencia se realice ya fuera de lo que se considera Noreste estaría comprendida en la cuenca del río Corbones y por tanto en la cuenca de la margen izquierda del río Guadalquivir.

La prospección se ha desarrollado en medio de un paisaje dominado por las tierras de cultivo, dedicadas en su mayoría a los cereales, aunque en los últimos tiempos estos han sido sustituidos por el girasol, y en menor medida al olivar. Las zonas cubiertas por encinares y monte bajo son más escasas que en la prospección del año anterior. Esta diferencia ha tenido su reflejo importante en los resultados alcanzados, de modo que el número de yacimientos ha sido mucho más elevado. Los yacimientos se concentran en las tierras cultivadas, formadas por arcillas y margas que han quedado al descubierto tras la erosión de las calizas y areniscas terciarias por efecto de la red higrográfica. También se detectan zonas cubiertas por sedimentos de arenas y arcillas de origen cuaternario, depositadas en valles y altas llanuras. En los lugares donde aparecen potentes niveles de areniscas sobre calizas, los ríos se encajonan dando lugar a paisajes tan característicos como el del pueblo gaditano de Setenil, donde los ríos Setenil y Trejo han excavado imponentes cañones de elevadas paredes, veces escalonadas por el proceso de hundimiento del cuace del río a lo largo del cuaternario.

### RESULTADOS Y VALORACION (Fig. 1)

El carácter exhaustivo de la prospección no ha sido general, ya que en amplias zonas ha sido casi imposible localizar los yacimientos que pudiera haber por las dificultades del suelo, cubierto por espeso matorral y bosque bajo, no alterado por las labores agrícolas. Así pues, los yacimientos localizados se sitúan de forma preferente siguiendo la red hidrográfica y acomodándose a las condiciones topográficas y de disponibilidad de recursos, aunque comienza a evidenciarse unas notables diferencias entre unas épocas y otras debido a factores de tipo cultural, lo que tendremos ocasión de analizar con mayor detenimiento en la memoria final de la primera etapa del proyecto de prospección, programado a tres años.

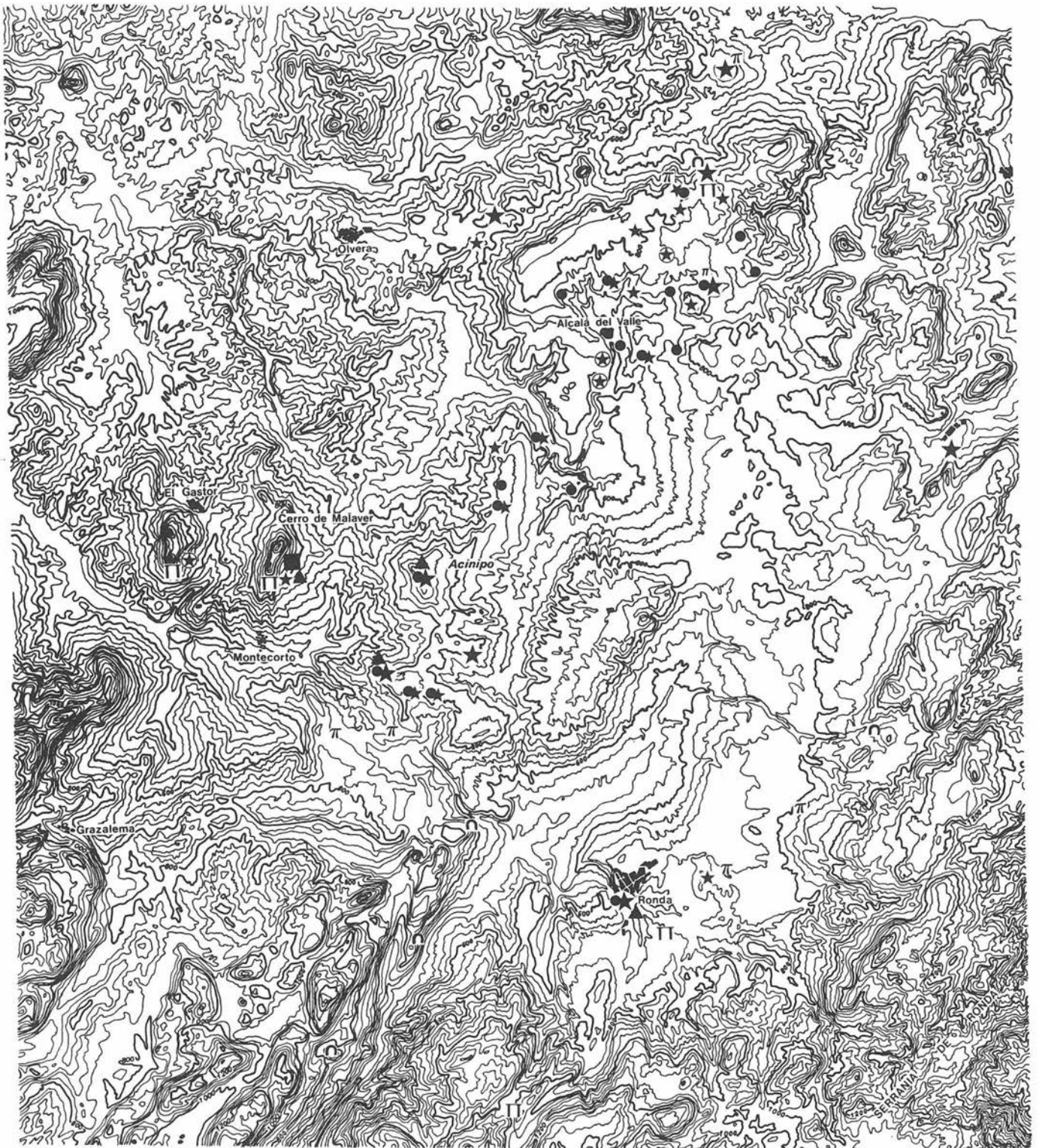
En cuanto a los resultados concretos hay que destacar la existencia de varios yacimientos clasificados como Paleolítico Medio, entre los que se diferencian los hallazgos en terrazas fluviales y sobre todo en elevadas llanuras, con rellenos de arenas de origen cuaternario, donde aparecen diseminados numerosos útiles, desechos de talla y núcleos de clara tipología musteriense. Entre estos restos cabe señalar la abundancia de readeras de diversos tipos (convergentes, desviadas, etc.) y claras evidencias de empleo de la técnica levallois. Junto a estos yacimientos en terrazas o llanuras, con una funcionalidad relacionada con la caza o subsistencia, se ha localizado una cueva con una ocupación musteriense, con materiales de fuego y concentraciones de huesos de fauna, lo que denota su ocupación como hábitat. Por tanto, en la zona Noreste de la prospección se observa la existencia de una notable actividad durante el Paleolítico Medio, que incluye tanto lugares de hábitat de cuevas, más o menos permanente, quizás relacionado con el ojeo de la caza, por otro lado lugares al aire libre dedicados a la caza o al abastecimiento de materias primas silíceas, procedentes de depósitos residuales de época cuaternaria relacionados con la terrazas fluviales, que en nuestra zona son continuación de los importantes depósitos y ocupaciones en terraza del valle del río Almargen, cabecera del río Guadalorce.

Pero el resultado más espectacular de esta campaña ha sido la abundancia y variedad de yacimientos Neolíticos, en su inmensa mayoría ocupaciones puntuales al aire libre. Entre estos yacimientos se puede ir adelantando algunas diferencias por su cronología y funcionalidad:

- 1.- Escasos asentamientos al aire libre, en tierras de cultivo, con materiales de tipología asignable a un Neolítico Medio, a base de cerámicas decoradas, con motivos incisos, de cordones y/o a la almagra, elementos de prensión: asas de cinta, lengüetas y pitorro, hachas y azuelas de pequeño tamaño en piedras duras, numerosa y variada industria de sílex y elementos de adorno, como brazaletes de pectunculum.

- 2.- Asentamientos a lo largo de todo el Neolítico en cuevas y abrigos, siempre situados en las elevaciones calizas que rodean la Depresión o en algunos de los afloramientos que se encuentran en su interior. Estos asentamientos tienen una mayor perduración alcanzándose la Edad del Cobre e incluso el Bronce, lo que indicaría que se trata de asentamientos de carácter más permanente, como también lo sugieren las potentes secuencias detectadas en ellas o su valor funcional, utilizadas como hábitat y necrópolis a la vez.

- 3.- Numerosos pequeños asentamientos en cerros suaves, zonas llanas y vaguadas, generalmente a tierras de alto potencial agrícola, caracterizados en sus restos materiales por escasísimos fragmentos



Depresión de Ronda. Yacimientos neolíticos, de la Edad del Cobre y del Bronce Pleno: ● asentamientos neolíticos al aire libre; ★ asentamientos de la Edad del Cobre al aire libre; ⊕ asentamientos de tipo "Silos"; ▲ asentamientos del Bronce Pleno al aire libre; ◻ cuevas con asentamientos neolíticos y/o de la Edad del Cobre; ■ taller de sílex; π sepultura megalítica aislada; ⊔ necrópolis megalítica.



FIG. 1.

cerámicos de tipología poco clara, pero con abundancia de industrias sobre sílex, con una tecnología muy característica de esta época, emparentada con tradiciones anteriores de época Epipaleolítica. Estos asentamientos, que en la campaña anterior situábamos en el Neolítico Antiguo y Medio, están en relación con una

determinada estrategia de explotación de la tierra, basada en una economía de producción simple, móvil, donde la agricultura de roza tiene en papel destacado junto a la ganadería.

4.- Algunos poblados formados por manchas circulares de tierra oscura, situados en zonas llanas próximas a los ríos, con materiales



característicos de un Neolítico Avanzado o Cobre Inicial: abundancia de fuentes carenadas y una industria de sílex de tecnología más próxima a la propia de la Edad del Cobre que a la precedente Neolítica. Son poblados que hemos considerado dentro de la denominada "Cultura de los Silos".

Esta inesperada riqueza de yacimientos Neolíticos (más de 20 en un área muy reducida) indica una intensa explotación del territorio apto para una economía de producción desde fechas muy tempranas, con estrategias propias y bien diferentes de las que serán usadas en épocas posteriores.

Durante la Edad del Cobre el patrón de asentamiento surge un considerable cambio, ocupándose ahora lugares elevados, de fácil defensa y buen control del territorio circundante y las vías naturales de paso. De estos poblados hemos localizado varios que, en líneas generales, repiten los esquemas apuntados en la campaña anterior. Se trata de poblados de carácter permanente y con una distribución más interrelacionada entre ellos en el control del territorio. Esta distribución responde a un proceso de fijación de los campos de cultivo, en función de los asentamientos y, por tanto, con un cambio en las estrategias de explotación de los recursos que implican cambios tecnológicos y en los sistemas de cultivo, en el caso de la agricultura. Ahora estos poblados controlarán desde ellos mismos los campos sin necesidad de ir itinerando sobre el territorio, estableciendo esos pequeños asentamientos estacionales, como en etapas anteriores. Ello tendrá sus consecuencias en el registro espacial de los asentamientos y en la estructuración interna de los mismos. Al mismo tiempo ello contribuirá a cambios en la organización social, como lo atestiguarían las series de necrópolis megalíticas que se ubican en relación con estos poblados y que marcarían una evolución hacia el surgimiento de grupos de filiación de carácter unilocal.

Esta situación durante la Edad del Cobre no parece derivar hacia los procesos que suceden en zonas alejadas de aquí, como el Sudeste o el Sudoeste. El segundo milenio aparece, por los datos de la prospección superficial, como un periodo recesión ocupacional de esta zona, ya que no se ha documentado ni un solo asentamiento

que pueda encuadrarse en este periodo. En los escasos lugares donde podría comprobarse una continuidad en esta época, de los que solo puede asegurarse en un caso, son poblados de la Edad del Cobre, que ocupan lugares especialmente estratégicos, con secuencias muy continuas a lo largo de toda la Prehistoria, donde la continuidad en esta época queda subrayada por la asociación de campaniforme con materiales tanto de la época precedente como con los de los momentos iniciales del Bronce Pleno. La situación durante este Bronce se continúa a lo largo de todo el segundo milenio y parte de los inicios del primer milenio, pues tampoco se documentan nuevos asentamientos a torno. Sólo, como en el caso anterior se ha constatado la perduración en esta época del poblado excavado de Acinipo, no obstante cabe la posibilidad de que al ser prospecciones superficiales, en algunos yacimientos con materiales torneados y a mano, pueden darse distintas fases cronológicas pertenecientes a un Bronce Final Reciente con y sin torno.

A esta recesión ocupacional continua ya a finales del s. VIII y en los siglos VII y VI una posible recuperación, ya que ahora se documentan algunas nuevas ocupaciones con poca extensión cercanas a los ríos y por tanto a buenas tierras para cultivo, con materiales donde se muestra la contemporaneidad de cerámicas fabricadas a mano y vajilla a torno, con decoraciones pintadas a base de anchas bandas rojas, delimitadas por estrechos filetes oscuros, sobre formas tipo pithoi de asas bífidas o urnas y ánforas de saco, de tipología antigua. Aún poseemos pocos datos para valorar esta nueva fase en el marco de Andalucía Occidental, donde se detecta una fuerte reocupación del territorio con una preocupación por la explotación más intensiva de una serie de recursos, entre ellos los agrícolas.

La continuación en el próximo año de la prospección y una intensificación de ésta, en relación con estos periodos finales de la Prehistoria, podrá ayudar a comprender las razones y el significado de estos cambios en la Protohistoria y su vinculación con los problemas sobre la configuración del estado y los cambios sociales que nos acercarán a la Historia en este territorio.

# INFORME SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA LA READAPTACION DE LA ZONA ARQUEOLOGICA PROXIMA A LA PUERTA DE SEVILLA. NIEBLA.

TERESA REBOLLO CONDE

## INTRODUCCION

La Delegación Provincial de Cultura, sección Bienes Culturales, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Niebla, supervisó dos sectores arqueológicos ubicados en esta localidad. Se pretendía saber si era posible la readaptación de ambas zonas, con la intención de realizar en una de ellas un *parque arqueológico* y conectar ambos sectores mediante un paseo, haciéndolos visitables. Se trata de una zona arqueológica próxima a la Puerta de Sevilla y al sector donde se halla enclavado el muro tartésico excavado por Droop, ubicado éste entre el lienzo de la muralla y el Río Tinto. Tras recoger los datos pertinentes, elaboraron un informe.

El espacio de la primera zona está comprendido entre el lienzo de la muralla y una hilera de tapias de corral de ladrillos vistos, dando a dos calles (Plano de situación de la zona, fig. 2). Esta zona está cerrada a los ciudadanos y visitantes; en ella hace unos años se realizaron excavaciones arqueológicas, habiendo aparecido elementos arquitectónicos con carácter monumental, sobre todo de época romana. Se pretende readecuar el espacio y sus alrededores y convertirlo en un parque arqueológico en pleno campo urbano, posibilitando el acercamiento del pueblo a su Patrimonio Histórico y ganar para uso público una zona amplia colindante con la muralla y próxima al castillo.

Tras examinar el lugar, se sacaron las siguientes conclusiones: existencia de mosaicos "in situ", en un estado deplorable de conservación sometidos a una progresiva degradación debida a los agentes atmosféricos; éstos están provistos de una mala cubrición limitada a plásticos y tierra, esta última labor fue efectuada por el Ayuntamiento. Estructuras de habitat, siendo muy frecuentes los sillares de mediano y gran tamaño. Varios cortes estratigráficos con estructuras sin cubrición, habiendo arrastrado el agua todo tipo de material hasta él. Perfiles muy erosionados por falta de imprimación de consolidante. La zona de trabajo recubierta de plantas nitrófilas debido a la falta de tratamiento con herbicida.

Vista la situación de la zona, se acordó realizar una serie de labores para aprovecharla: mantener los restos arqueológicos a la vista; y consolidar, limpiar y abrir el espacio mencionado al público, creando un parque arqueológico en pleno casco urbano.

A comienzos de siglo, se realizaron una serie de trabajos arqueológicos dirigidos por Droop, en un sector comprendido entre el lienzo de la muralla y el Río Tinto, habiendo aparecido un muro ciclópeo, considerado hasta hoy como tartésico. Este lugar, es el segundo de los examinados con el propósito de determinar las posibilidades de readecuación del mismo para convertirlo en una zona visitable. Este se encuentra cubierto de escombros y otros materiales de desecho al utilizarse como vertedero incontrolado. Esta parte del proyecto, va encaminada a descubrir el muro, limpiar los alrededores y sanear la zona, sembrando algunas especies de árboles autóctonos, con raíces de bajo desarrollo; construyendo una vereda de acceso.

Examinado el informe elaborado, nos trasladamos a estos lugares con la intención de comprobar el estado de ambos y la posible actuación a realizar en ellos.

Comenzamos visitando el lugar donde se halla enclavado el muro de Droop. Este soporta una gran cantidad de materiales de desecho, procedente en parte, de la restauración del lienzo de la muralla, ubicada algo más arriba de él. Se necesita mucho tiempo para evacuar todo este material, pudiendo producirse algunos derrumbes al desalojarse parte del sector, por encontrarse éste en pendiente. No es fácil acceder a la zona para efectuar estos trabajos, siendo imprescindible comenzar la labor por el camino de acceso. Visto su

estado de conservación, decidimos descartar por el momento, la idea de trabajar en torno a él, evacuando los escombros arrojados al lugar, y construir una vereda. Ello nos hizo abandonar esta parte del proyecto.

Seguidamente, examinamos la zona arqueológica próxima a la Puerta de Sevilla, y comprobamos la veracidad del informe. El lugar estaba totalmente cubierto por vegetación de considerable dimensión, portadora de raíces profundas con el consiguiente deterioro de las estructuras excavadas. Sólo vimos parte de un mosaico, el resto se encontraba cubierto por plástico y tierra; las condiciones de éste eran muy deplorables, hallándose en un progresivo estado de destrucción, como consecuencia de las plantas que comenzaban a invadirlo. En algunas zonas, existían sondeos de hasta 9 mts. de profundidad, también en condiciones muy precarias (hierbas, desperdicios). Los perfiles se estaban resquebrajando y desmoronando, debido a las presiones soportadas y a los agentes atmosféricos. La gente del pueblo habían convertido el lugar en un basurero, apareciendo en él todo tipo de desperdicios.

Se concedieron tres meses para realizar estos trabajos. En principio, se destinó el período de verano para llevar a cabo éstos, pero se fue demorando hasta el otoño, realizándose el proyecto en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Durante este período de tiempo, han trabajado en la zona 34 obreros no especializados, pertenecientes al P.E.R., 12 en el primer mes, 13 en el segundo y 9 en el tercero; un oficial de primera, contratado para trabajar durante el tiempo que durasen éstos; y una arqueóloga como directora de los trabajos. Se contó también con la colaboración de un arquitecto, M. López Vicente y un aparejador, J.L. Rodicio.

Las herramientas de trabajo utilizadas, fueron aportadas por la Delegación Provincial de Cultura, sección de Arqueología. Agradecemos la ayuda prestada por el Excmo. Ayuntamiento de Niebla, que en todo momento nos fue suministrando el material que íbamos necesitando (herramientas, cal, piedras, grava, cemento, tablonés, etc.); además de su asesoramiento técnico.

## DESARROLLO DEL TRABAJO

Esta actividad se ha ido desarrollando en varias facetas.

En primer lugar, se procedió al desalojo de todo tipo de desperdicios tanto del solar como de los cortes, y al mismo tiempo, se fue limpiando todo este amplio sector, eliminando las plantas que habían ido invadiéndolo y cuyas raíces, estaban destruyendo las estructuras arqueológicas y los mosaicos.

Una vez despojada la vegetación de la superficie, se continuó la labor en los cortes de donde sólo se han sacado las plantas, los desechos acumulados a lo largo de un gran período de tiempo de abandono y unos plásticos negros colocados por el Excmo. Ayuntamiento de Niebla para evitar en lo posible el rápido deterioro de las estructuras, tanto muros como perfiles, éstos últimos muy deteriorados debido a los agentes atmosféricos (Diapositiva nº 2). También nos interesaba examinar las condiciones en que se encontraban los cortes para poder hacer un balance del estado de éstos, y visto lo cual atenernos a un tipo u otro de actuación.

Al principio, sólo se había localizado un mosaico ubicado en el corte nº 1 (ver plano de la zona, Fig. 3), del que sólo era posible ver un pequeño sector, al encontrarse el resto cubierto por un plástico blanco y tierra. Se procedió a dejar a ambos al descubierto para evaluar su estado de conservación e intentar averiguar las posibilidades de mantenerlos "in situ", y si esto fuese viable, proceder a su restauración. Al despojarlos de todos estos materiales que los

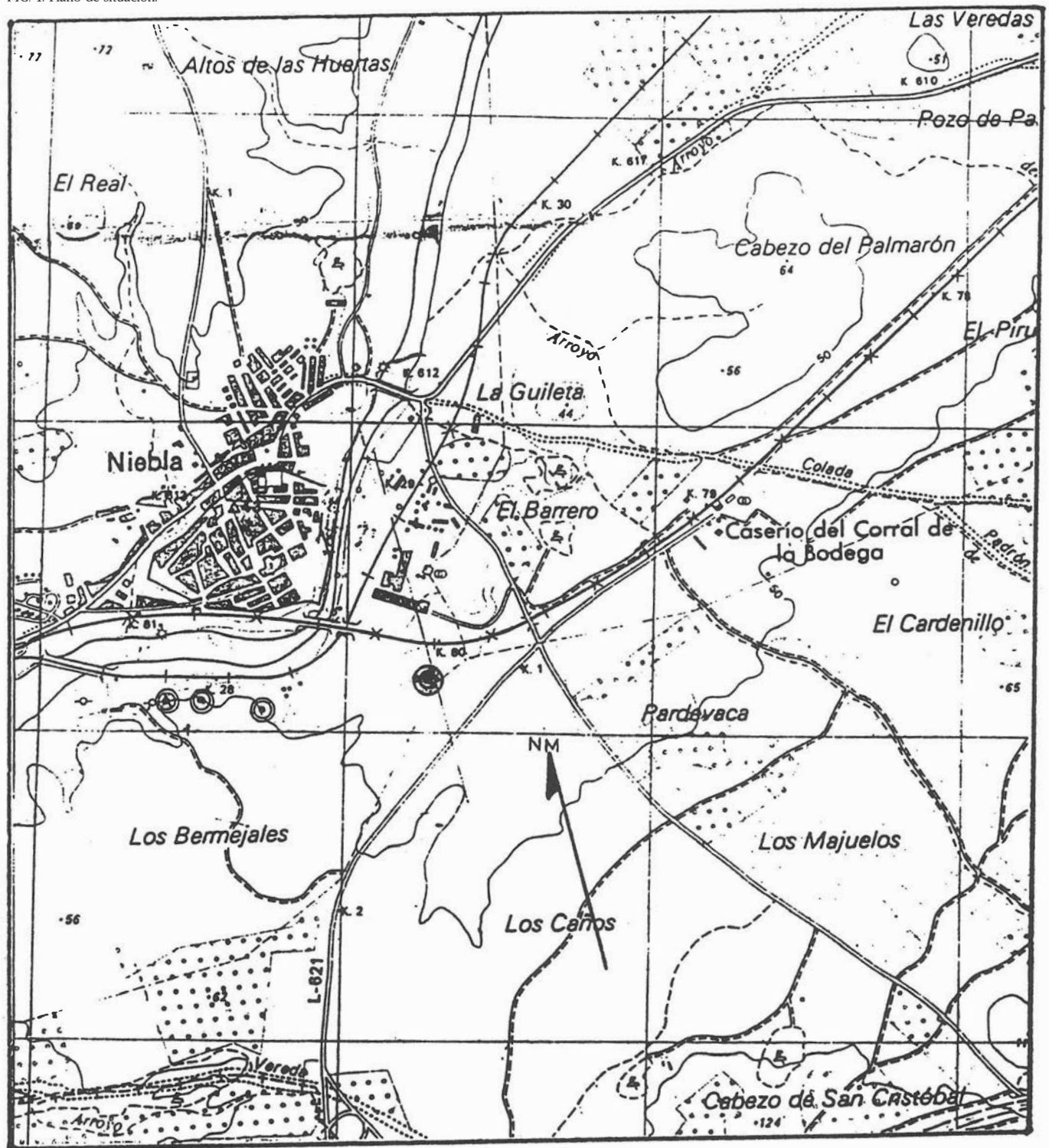


recubrían, se pudo constatar la situación de ellos; se encontraban bastante humedecidos, al ser imposible su transpiración como consecuencia de los plásticos. Muchas teselas se encontraban sueltas, sobre todo la de los bordes. Estas últimas se desprendían con mucha facilidad, siendo ya bastantes las pérdidas. Del mosaico enclavado en el corte 1, se han recuperado un gran número de ellas, la mayoría estaban dentro de una cata realizada en el sector NO del mosaico por los arqueólogos que excavaron el solar; se han recogido algunas

bolsas de éstas que pueden servir, sin duda, a la hora de proceder a la consolidación y restauración de los mismos. Incluso se ha ido cribando la tierra sacada de este lugar para intentar recuperar el mayor número de ellas.

Una vez limpios todos los cortes y descubiertos los mosaicos, se comprobó que los perfiles se encontraban en un estado verdaderamente desplorable, como se puede observar en las fotografías, debido a la erosión atmosférica; en ellos, algunos sillares mas

FIG. 1. Plano de situación.



0 ————— 1 Km

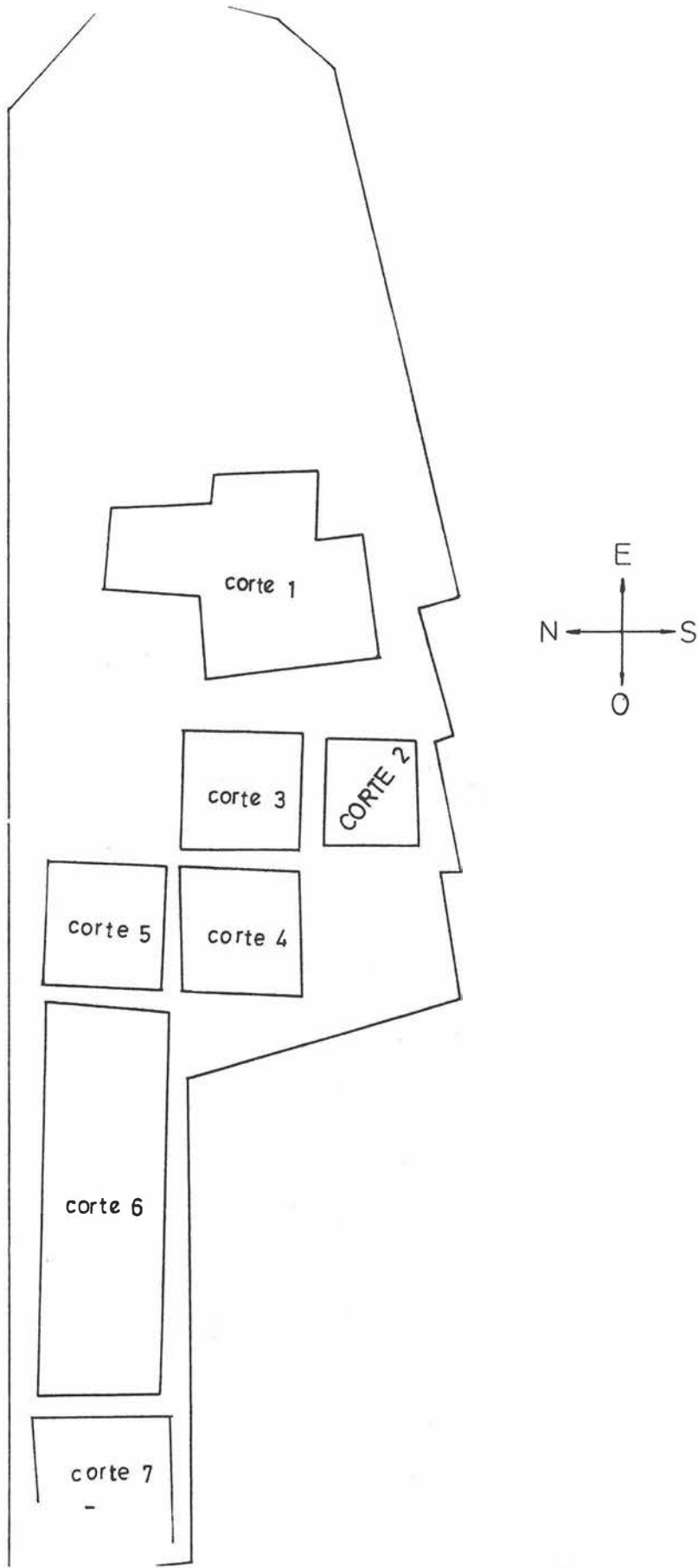


FIG. 2.

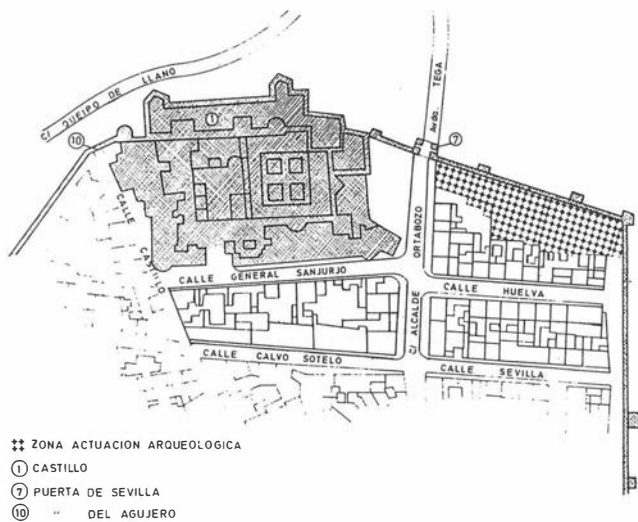


FIG. 3.

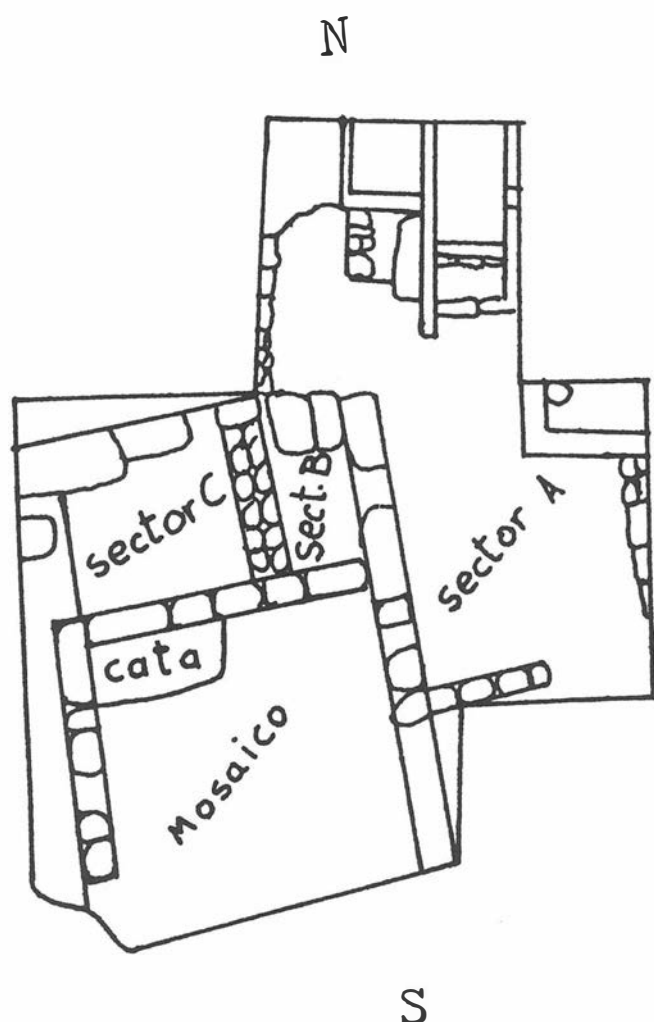


FIG. 4.

superficiales se encontraban separadas y con peligro de desmoronamiento y caída. Además, algunas zonas eran muy profundas, implicando, si permanecían en esta situación, una posible caída de alguien y también un resquebrajamiento de los muros. El sector más profundo del corte nº 1, se encontraban a unos 9 mts. de la superficie.

A continuación se puso en práctica la segunda fase, consistente en tapar las zonas más profundas de los cortes y por lo tanto, peligrosas; se fueron cubriendo, previa colocación de plásticos negros para proteger los muros y separar los sectores excavados de los que no lo están, con capas de tierra extraída de unas terreras enclavadas en la zona NE del solar, intercalándose otras con capas de piedras. Así se hizo en el corte nº 1, sectores A, B y C (ver fig. nº 4). Se cubrió totalmente un corte ubicado entre los nºs 2 y 4 (Fig. 5), al no existir en él ningún indicio de restos arqueológicos. También se cubrieron algunos pozos existentes en el corte nº 5 (Fig. 6). En el nº 6 se cubrieron los sectores A, B, C y D (Fig. 7), y se nivelaron algunas zonas dentro de este mismo corte, en el sector oeste, donde se supone se encontraba un mosaico que se extrajo durante una de las campañas de excavaciones y actualmente se encuentra depositado en el Museo Provincial de Huelva (ver el plano de la zona, fig. 2).

Otro punto de considerable importancia era el relativo a los perfiles. Estos se encontraban muy deteriorados y en un progresivo estado de desmoronamiento, presentando socavones de considerable tamaño. En la superficie del solar, los sectores más cercanos a los perfiles, comenzaban a resquebrajarse con el consiguiente peligro de hundimiento de los mismos. Para consolidarlos se propusieron dos soluciones: o bien, hacer un tapiado tradicional (muchas casas del pueblo y la muralla están construidas con este método), compuesto de cal, grava arena fina y un poco de cemento; o colocando mallas utilizadas normalmente en zonas de drenaje, cuya misión consiste en dejar pasar el agua, reteniendo la arenilla.

En un principio, se optó por la primera solución, el tapiado. Este

FIG. 5.

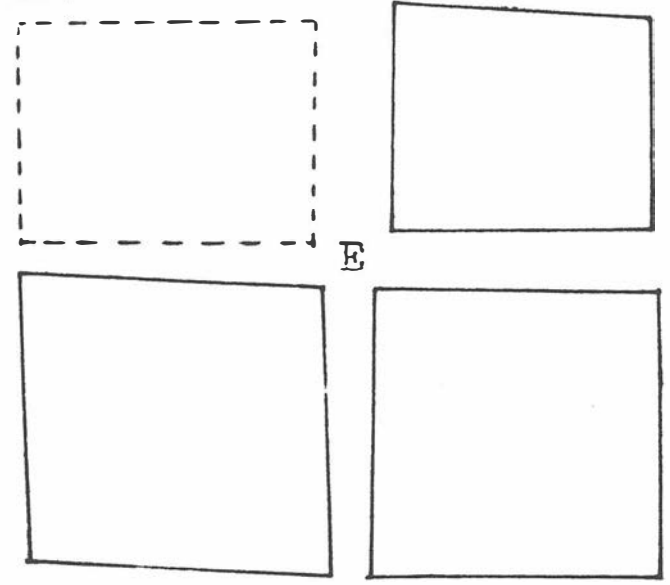
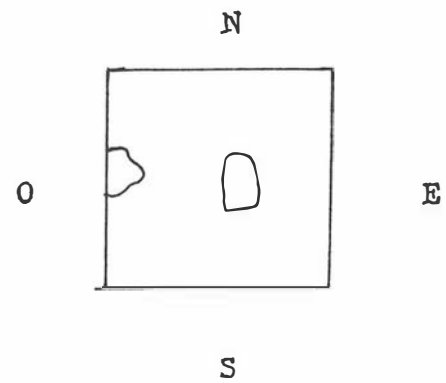


FIG. 6.



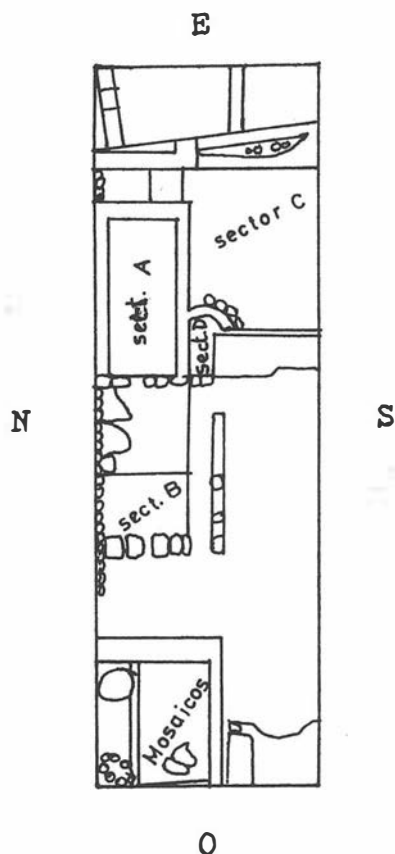


FIG. 7

tendría unos 30 cms. de grosor, abriéndose en la base un poco de cimentación con el propósito de su no desmoronamiento; en la base llevaría una serie de barras de hierro hincadas verticalmente cada 50 cms., también irían dentro de los perfiles. Los consolidados con este método son los pertenecientes a los cortes nº 1 y 2.

Posteriormente, fue considerado este sistema muy lento, por ello decidimos utilizar el segundo, pensando sería mas rápido y fácil de montar y desmontar. Para ello, se necesitaban mallas sujetas por medio de unas telas metálicas. Debido a una serie de problemas que se plantearon, el material llegó tarde y no se pudo instalar, pero se dejó el lugar preparado, para ello se han hecho una serie de canales. El Ayuntamiento ha sido el encargado de su colocación.

También se ha procedido a la nivelación del solar. En primer lugar,

se han desmantelado lo que hemos interpretado como terreras de las excavaciones efectuadas años atrás en el lugar; toda esta tierra se ha ido extrayendo y aprovechando en una serie de trabajos realizados (cubrición de las zonas profundas, tapial, nivelación de los sectores más bajos del solar). Al ir evacuando este material se han ido descubriendo una serie de zonas enmascaradas, habiendo aparecido unos muros unidos a la muralla en el sector NE del solar antes cubiertos.

### CONCLUSIONES FINALES

Consideramos la labor realizada muy positiva para el pueblo de Niebla, y agradecemos sinceramente al Excmo. Ayuntamiento el interés mostrado en todo momento y su continua colaboración con nosotros. Esperamos ver esta zona convertida en parque arqueológico en un futuro no muy lejano, como se ha pretendido desde un primer momento; con esto, el pueblo habrá conseguido otra zona más de interés cultural, no sólo para él, sino también para los visitantes; además, ha sido una labor necesaria al haberse rescatado una zona arqueológica que se encontraba en una fase de deterioro progresivo, reduciéndose con esto las zonas insaludables del pueblo y contando éste con un lugar mas de recreo.

Aunque aún quedan por realizar una serie de reformas, consolidaciones y reconstrucciones, ya el trabajo está encaminado.

Colindante con el solar, aparecen las tapias de una serie de corrales que rodean el lugar, encontrándose éstas en condiciones muy precarias; en algunas, incluso aparecen puertas, siendo esto ilógico, al ser propiedad la zona del Ayuntamiento; por ello, le rogamos al Sr. Alcalde tome las medidas oportunas. También debe hacerse responsable del lugar, imponiendo algún tipo de vigilancia, al habernos percatado de la existencia de una serie de desperdicios arrojados de nuevo al lugar, temiendo se convierta otra vez en un vertedero. Creemos que estas cosas, no deben ser permitidas por parte del Ayuntamiento.

Otro punto a resolver, es el crecimiento de la vegetación en los cortes. Estos comienzan a estar de nuevo cubiertos de plantas; para evitar la destrucción de los restos arqueológicos como consecuencia de las raíces de las plantas, debe utilizarse un método efectivo para impedir el crecimiento de éstas. Se ha pensado utilizar, en vez de herbicida, sal y así evitar el continuo y rápido crecimiento de éstas. Esto también ha quedado en el aire, siendo necesario tomar medidas lo antes posible, si se quieren impedir se produzcan daños mayores.

Agradecemos al Ayuntamiento de Niebla el gran interés demostrado en todos los temas culturales conectados con la Historia de Niebla. Con esta política se está convirtiendo esta localidad en una de las más interesantes monumentalmente de la provincia. Deseamos sea posible continuar este camino, siendo aún mucha la labor a realizar en esta población.

# INFORME SOBRE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS EN LA PLAZA DE ARRIBA. ANTIGUO CASINO

FERNANDO AMORES CARREDANO

Durante los meses de Octubre de 1.985 a Enero 1.986, se ha realizado la excavación del solar del antiguo Casino de Carmona, bajo la dirección del arqueólogo D. Ricardo Lineros Vargas, supervisión técnica del arqueólogo de Bellas Artes y financiación con cargo al P.E.R.

Como fruto de esta excavación, se ha podido investigar de manera exacta el subsuelo de Carmona en este punto concreto, controlando el proceso de ocupación humana desde su inicio en el siglo IV a.C., hasta la actualidad.

En el fondo del solar se han descubierto estructuras romanas correspondientes a *tabernae* del foro de Carmo. Dichas estructuras, que conservan muros emergentes, pavimentos, bases de columnas, fustes, etc., y que se encuentran a poca profundidad, deberían conservarse íntegramente en la nueva edificación. Para ello, consideramos que sólo una parte, que hemos señalado en rosa, susceptible de recuperación total y el resto del edificio podría cubrirse *ex novo*, ya que lo que se conservan son partes de sus cimientos.

Como conclusión, podríamos enumerar una serie de puntos que

se derivan de la intervención arqueológica, las cuales son:

1.- El trazado del edificio romano debería integrarse en la nueva edificación.

2.- Para tal actuación, hay que contar con la zona que conserva estructuras emergentes que deben respetarse, sin que ello signifique que no puedan superponérsele la nueva intervención.

3.- El resto del solar -señalado en azul- puede vaciarse hasta la roca, ya que el subsuelo está explorado y no existe cautela alguna.

4.- La zona de tabernas romanas que conservan solo los cimientos se podrán plasmar la nueva planta para completar el trazado del edificio.

5.- Las zonas marcadas en amarillo -cloacas y zonas sin excavar-, tienen que ser exploradas, controlando el movimiento de tierras o excavándolas sistemáticamente -cloaca- dependiendo de las posibilidades de actuación, eliminación de riesgos de desplome de las paredes en el caso de la cloaca, o aprovechamiento de bataches o similares en el caso de las zonas cercanas a las medianeras y muros.

FIG. 1. Solar del Antiguo Casino de Carmona. Pza. de San Fernando ó de Arriba. Excavaciones 1985-86.

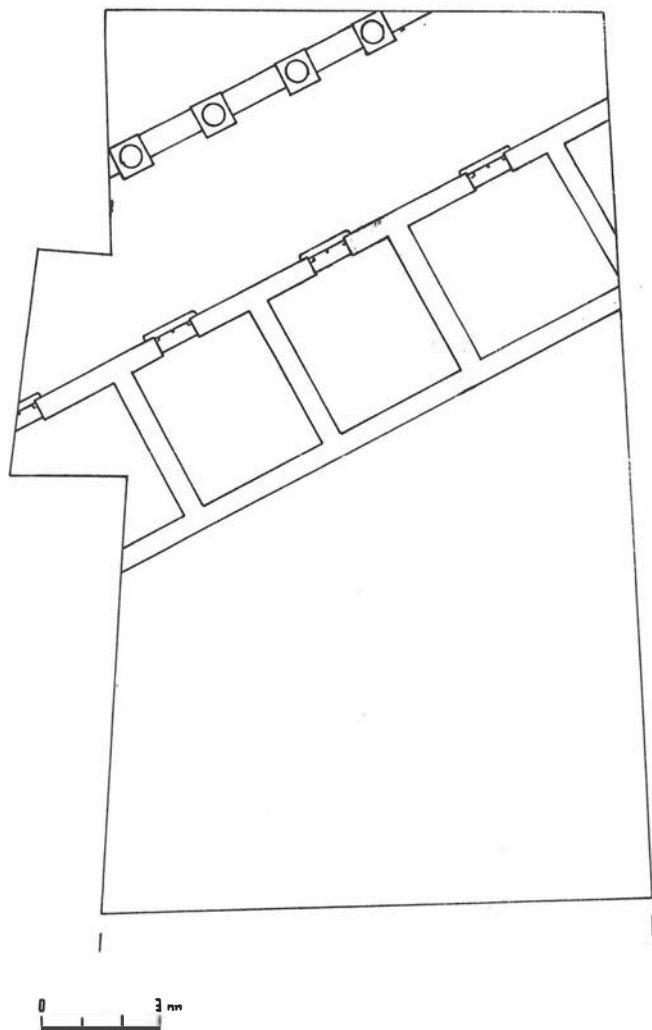
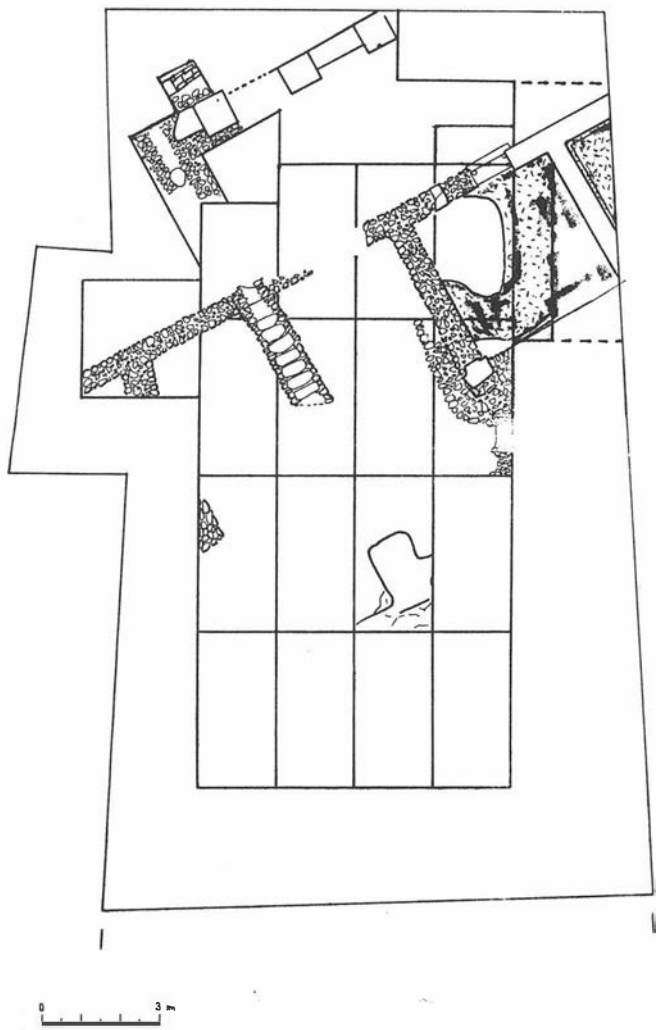


FIG. 2. Solar del Antiguo Casino de Carmona. Pza. de San Fernando ó de Arriba. Excavaciones 1985-86.



## LAS INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA EN 1987

JOSE ESCUDERO CUESTA  
JOSE LORENZO MORILLA  
MANUEL VERA REINA  
M<sup>a</sup> TERESA MORENO MENAYO  
JUAN CAMPOS CARRASCO

### INTRODUCCION

A partir de 1983 las intervenciones arqueológicas de urgencia en la ciudad de Sevilla han conocido una evolución permanente, no solo en cuanto al incremento del número de excavaciones se refiere, sino también en cuanto a la creación de un plan global de investigación y actuación que tiene su comienzo a mediados de 1984 con la creación de los Arqueólogos Provinciales.

Con anterioridad a esta fecha, el Museo Arqueológico de Sevilla había llevado a cabo, desde 1983, una serie de intervenciones, concretamente cinco, que significaron el inicio de la arqueología de urgencia en la ciudad y que aportaron importantes datos sobre la Sevilla romana, medieval y moderna.

El progresivo aumento de actuaciones nos lleva a contabilizar en 1987 un total de dieciseis, enfocadas a cubrir todas las etapas culturales que se han sucedido en la ciudad. Ello ha exigido una previa selección y delimitación de zonas y lugares de interés preferente, en base a los conocimientos que actualmente poseemos.

La diversidad de los modelos de intervención aplicados ha estado motivada por las características y posibilidades concretas que ofrecían los diferentes solares y por el grado de alteración al que estaban sujetos los restos arqueológicos según el tipo de cimentación proyectada en las nuevas obras de sustitución. En la mayoría de los casos, la excavación y el corte estratigráfico ha sido el método empleado; otros temas sólo han precisado la vigilancia del vaciado del solar y del control de tierras como medida preventiva; varios se han resuelto mediante la realización de sondeos puntuales y en pocas ocasiones ha sido posible y/o necesaria la excavación horizontal. El reconocimiento, producido en los últimos años, del valor que representa el Patrimonio Arqueológico, ha afectado de manera singular a una ciudad como es Sevilla, en la que en la actualidad se están llevando a cabo un elevado número de obras de nueva planta en el interior del casco antiguo, produciéndose, además, una creciente recuperación y restauración de antiguos edificios, situación que ha provocado un incremento considerable de solares y lugares de interés arqueológico. La falta de recursos de la Delegación Provincial de Cultura para cubrir todos los expedientes ha originado que se gestionaran nuevas alternativas y se buscaran nuevas fórmulas que agilizaran el funcionamiento de los mecanismos existentes. De esta manera, nace la colaboración con las entidades privadas y con otros organismos, con quienes se ha compartido, a veces, el coste económico de las intervenciones, lo que ha supuesto una mayor celeridad en la realización de los trabajos. Por otra parte, la aludida labor de recuperación de edificios ha originado que la arqueología sea, cada vez más, contemplada como un importante apoyo en las obras de restauración, a lo que ha contribuido el fecundo diálogo que se viene estableciendo entre arqueólogos y arquitectos.

### LAS INTERVENCIONES

De las dieciseis intervenciones, ya mencionadas, practicadas en 1987, tenemos que especificar que once de ellas han sido excavaciones, cuatro vigilancias y una ha tenido carácter de apoyo a la restauración. Como es lógico pensar, no todas han ofrecido el mismo grado de información que en principio nos habíamos planteado conseguir. Sin embargo, el interés presentado por

algunas de ellas ha requerido, además de ser tratadas de manera general en este artículo, dedicarles un marco independiente dentro de este anuario.

A continuación presentamos a modo de fichas y de manera resumida, los datos y resultados obtenidos en todas las actuaciones.

NUMERO DE ORDEN: 1  
NOMBRE: C/ Pureza Nº 44.  
DIRECTOR: José Lorenzo Morilla y Manuel Vera Reina.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: Hallazgo de un horno cerámico fechado en el s. XVI.

NUMERO DE ORDEN: 2.  
NOMBRE: C/ Aire Nº 12.  
DIRECTOR: Rafael Fernández Ruiz y Manuel Vera Reina.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: La estratigrafía realizada ha arrojado una secuencia cultural que iría desde el siglo XVI hasta época ibérica final, representada por seis niveles de habitación.

NUMERO DE ORDEN: 3.  
NOMBRE: C/ Fabiola Nº 8.  
DIRECTOR: José Escudero Cuesta y José Lorenzo Morilla.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: El corte estratigráfico ha proporcionado una ocupación del lugar desde el siglo VIII a. J.C. hasta nuestros días, con un hiatus cronológico a fines del siglo XI y principios del siglo V a. J.C.

NUMERO DE ORDEN: 4.  
NOMBRE: C/ Tintes Nº 5-7-9.  
DIRECTOR: José Escudero Cuesta y M<sup>a</sup> Teresa Moreno Menayo.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: Limpieza y recuperación de un lienzo de muralla árabe y datación del nacimiento urbano del lugar en época moderna.

NUMERO DE ORDEN: 5.  
NOMBRE: C/ Segura Nº 6-8-10.  
DIRECTOR: José Lorenzo Morilla y José Escudero Cuesta.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: Potente colmatación del sector en época moderna para salvaguardar a las edificaciones de las crecidas del río. Ausencia de implantación medieval.

NUMERO DE ORDEN: 6.  
NOMBRE: C/ Macasta Nº 52-60.



DIRECTOR: José Lorenzo Morilla y M<sup>a</sup> Teresa Moreno Menayo.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: Hallazgo de una villa romana.

NUMERO DE ORDEN: 7.  
NOMBRE: C/ San Vicente Nº 44.  
DIRECTOR: Manuel Vera Reina y José Escudero Cuesta.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: Se ha comprobado un primer momento ocupacional de carácter rural en época árabe y se ha fechado en el siglo XVI el inicio urbanístico del barrio.

NUMERO DE ORDEN: 8.  
NOMBRE: C/ Enladrillada Nº 34-36-38.  
DIRECTOR: José Escudero Cuesta y Manuel Vera Reina.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: Con anterioridad a la época moderna no se han documentado restos constructivos. La existencia cercana de una villa romana apunta hacia un uso agrícola del lugar mantenido hasta la Edad Media..

NUMERO DE ORDEN 9.  
NOMBRE: C/ San Fernando Nº 13.  
DIRECTOR: José Escudero Cuesta.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: Se han registrado tres momentos culturales. El primero en época alto imperial romana; el segundo relacionado con la construcción de la muralla árabe; el tercero está representado por una construcción fechable en el siglo XIV-XV. A partir de entonces se constata el uso ininterrumpido como jardín del lugar.

NUMERO DE ORDEN: 10.  
NOMBRE: C/ Cervantes Nº 6.  
DIRECTOR: José Escudero Cuesta.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: A causa de la pronta aparición del agua de la capa freática sólo se han podido documentar niveles cerámicos pertenecientes a la época moderna.

NUMERO DE ORDEN: 11.  
NOMBRE: San Isidoro Nº 26.  
DIRECTOR: Manuel Vera Reina y M<sup>a</sup> Teresa Moreno Menayo.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: El registro arqueológico ha ofrecido una secuencia cultural que va desde época bajo imperial romana hasta el siglo XX. Se han documentado tres niveles de edificación.

NUMERO DE ORDEN: 12.  
NOMBRE: C/ Juan de la Encina Nº 5-7-9.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Control de la cimentación.  
RESULTADOS: El tipo de cimentación empleada, a base de pilotes, no ha permitido la obtención de datos arqueológicos.

NUMERO DE ORDEN: 13.  
NOMBRE: C/ Cristo del Buen Viaje Nº 10.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Control del movimiento de tierras.

RESULTADOS: El interés del solar estaba representado por un tema puntual: la posible localización de la muralla romana. Pero no se han conseguido resultados positivos a causa de las condiciones del lugar y de la escasa profundidad alcanzada, 1 m.

NUMERO DE ORDEN: 14.  
NOMBRE: C/ Trajano Nº 27.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Control de movimiento de tierras.  
RESULTADOS: A causa de la pronta aparición del agua sólo hemos recogido muestra de cerámica moderna.

NUMERO DE ORDEN: 15.  
NOMBRE: C/ José Laguillo Nº 3.  
MOTIVACION: Determinación de la C.P.P.H.A.  
INTERVENCION: Control de movimiento de tierras.  
RESULTADOS: El relleno arqueológico observado hasta la profundidad alcanzada de 2.30 m está integrado por materiales cerámicos que no sobrepasan el siglo XVI. No han aparecido estructuras dignas de reseñar.

NUMERO DE ORDEN: 16.  
NOMBRE: Antiguo Noviciado de San Luis.  
DIRECTOR: José Escudero Cuesta.  
MOTIVACION: Apoyo a la restauración.  
INTERVENCION: Excavación.  
RESULTADOS: Evaluación cronológica de varias bóvedas subterráneas pertenecientes al siglo XVII.

#### **EPOCA PRERROMANA (nº 2 y 3)**

Han sido dos las intervenciones mediante las que se han alcanzado y documentado niveles ocupacionales prerromanos de la ciudad. En principio, la cifra puede parecer exigua, pero no lo es si tenemos en cuenta que, de la totalidad de las intervenciones realizadas en 1987, sólo tres nos permitían pensar, a priori, obtener resultados positivos. Nuestro punto de partida eran las hipótesis existentes acerca del perímetro que ocupaba la ciudad prerromana y los datos suministrados por anteriores excavaciones. Puntualizaremos, además, que en el tercer caso (nº 11) la estratigrafía debió detenerse a causa de la aparición del agua de la capa freática, lo que impidió comprobar la ocupación del lugar en fechas protohistóricas.

El corte estratigráfico practicado en la calle Fabiola ha presentado una secuencia cultural que se remonta al siglo VIII a. J.C., siendo el segundo lugar en Sevilla, después del solar excavado en la calle San Isidoro dentro del programa de excavación sistemática de Hispalis, en el que se obtiene la que consideramos fecha fundacional de la ciudad. La situación de estos dos lugares, en el borde del recinto propuesto para el primitivo asentamiento, y la ausencia de niveles pertenecientes al Bronce Final en el interior del mismo, ha conducido a la elaboración de una hipótesis sobre el modelo original de poblamiento, el cual creemos que tuvo lugar en el borde oriental del promontorio en el que se produjo la primera instalación humana, quedando así la población protegida de las riadas del Guadalquivir; la zona central y más alta de esta elevación pensamos que estuvo estratégicamente destinada a uso agrícola, salvaguardando las cosechas de las aludidas inundaciones causadas por las periódicas crecidas del río.

La estratigrafía de la calle Aire no ha ido más allá del horizonte correspondiente a la fase final del mundo ibérico, sin que la excavación pudiera llegar a suelo virgen a causa de diversas dificultades de carácter técnico. En ella, como en la calle Fabiola, se han detectado restos de estructuras murarias pertenecientes al momento ibérico. Estaban construidas en su base mediante piedras irregulares de albero y su orientación difiere de la de los muros romanos superpuestos, lo que nos hace pensar en un fuerte impacto constructivo y urbanizador desde la llegada de los nuevos pobladores.

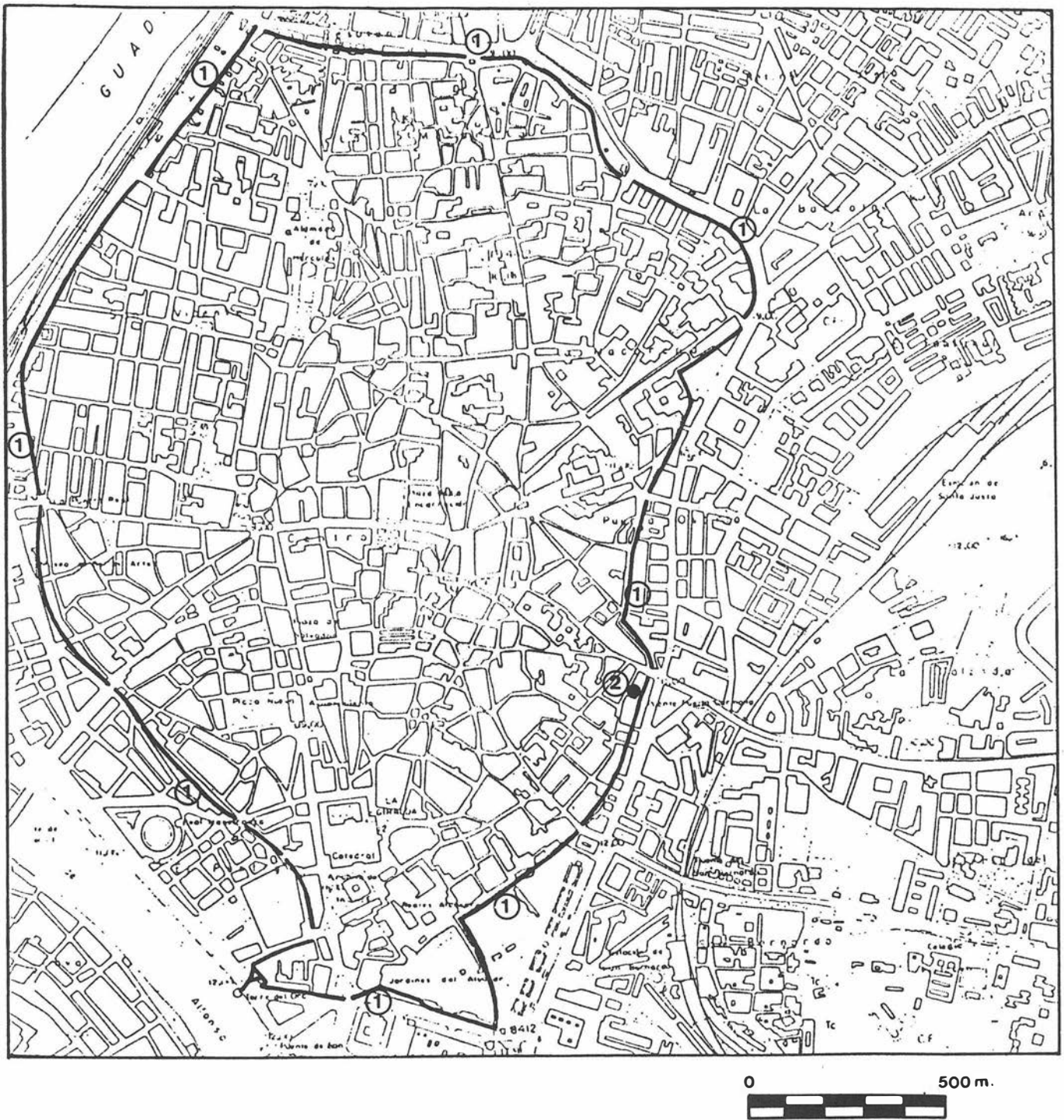


FIG. 1. Situación de las intervenciones realizadas.

De manera global, consideramos óptimos los logros conseguidos dentro de este capítulo cultural con las actuaciones llevadas a cabo, que de forma progresiva van permitiendo reconstruir y esclarecer el panorama protohistórico de la ciudad y nos van acercando a la definición de sus límites y de sus orígenes.

### EPOCA ROMANA (nº 2, 3, 6, 9, 11)

La información arqueológica aportada sobre el mundo romano a través de las diferentes intervenciones ha sido lógicamente, más abundante que la referente a la ya tratada época prerromana. Los

hallazgos han presentado una primera y clara diferencia en cuanto a su situación respecto, intramuros o extramuros de la *urbs*.

En dos (nº 2, 3) de las tres excavaciones realizadas en el interior de la ciudad romana se ha obtenido una secuencia completa desde la etapa republicana hasta el bajo imperio. En ambos casos, tanto los materiales como las estructuras aparecidas nos hacen pensar que nos encontramos en una zona donde se levantaban grandes *domus*. En la excavación de la calle San Isidoro (nº 11) sólo se ha documentado un nivel constructivo romano representado por un muro de tégulas fechado en época tardía.

Por lo que se refiere a los hallazgos efectuados extramuros del recinto fortificado, en la calle Macasta (nº 6) los restos cerámicos

encontrados parecen indicar la existencia de una villa alto imperial de carácter residencial, situada relativamente próxima a la ciudad.

En la excavación de la calle San Fernando (nº 9), a pesar de no haberse podido documentar mejor el nivel romano a causa de las filtraciones de agua, los materiales cerámicos recogidos creemos que hay que ponerlos en relación, por su situación, con la existencia en el lugar de construcciones relacionadas con la zona portuaria.

#### **IV. EPOCA MEDIEVAL (Nº 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11)**

El estrato correspondiente a los siglos medievales está ampliamente registrado en la mayoría de las excavaciones. Exceptuando la excavación de la Calle Pureza (nº 1) en el barrio de Triana, todas las restantes se encuentran intramuros de la ciudad medieval y han proporcionado un numeroso y representativo conjunto cerámico. Sin embargo, son escasos los restos de estructuras conservados, debido, sobre todo, a la precariedad de los materiales utilizados en las construcciones pertenecientes a esta etapa histórica y al continuo proceso de destrucción al que se han visto sometidos a partir de la época moderna. Únicamente merecen ser destacados los restos de muralla árabe conservados en la calle Tintes (nº 4).

#### **V. EPOCA MODERNA (nº 1 al 16)**

Todas las intervenciones acometidas durante 1987 han presentado niveles cerámicos y en determinados casos habitacionales correspondientes a la época moderna. Pero, sin duda, el descubrimiento más sobresaliente ha sido el horno cerámico encontrado en la excavación de la calle Pureza (nº 1). El estudio de los materiales hallados en el interior del horno, que presentaba un relativo buen estado de conservación, ha permitido fechar el conjunto cerámico

en el siglo XVI y relacionar la existencia de alfarerías en esta zona de la ciudad con el taller de Niculosos Pissano. En definitiva, el hallazgo ha supuesto un importante paso para el conocimiento de las actividades cerámicas desarrolladas en Sevilla durante este siglo y contribuirá a configurar el mapa de la difusión, tanto peninsular como extrapeninsular, de los productos y modelos sevillanos.

#### **VI. CONCLUSIONES**

A manera de conclusión queremos, en primer lugar, poner de relieve el importante cambio cualitativo y cuantitativo que las investigaciones arqueológicas han conocido en los últimos años en la ciudad de Sevilla, exigiendo la intensificación de las actuaciones un método adecuado de investigación, que no ha olvidado ninguna etapa cronológica de la ciudad, desde su fundación en época tartésica hasta la modernidad. También queremos resaltar de manera especial la importancia que, últimamente, ha ido adquiriendo la aplicación del método arqueológico dentro del campo de apoyo a la restauración. Sin embargo, no han sido pocas las dificultades que hemos debido superar, desde las propiamente metodológicas, que constituyen una problemática generalizada en una ciudad superpuesta y viva como es la nuestra, hasta la confección de un programa selectivo de actuación; desde la coordinación de todos los elementos y circunstancias que implican las intervenciones hasta la falta de mayores recursos.

Por último, queremos apuntar que no nos hemos adentrado en el estudio individualizado de las excavaciones ni en el análisis detallado de los materiales, porque estimamos que nuestra tarea no debe ir más allá de la presentación general de los resultados obtenidos, que valoramos altamente satisfactorios, tanto desde el punto de vista de la investigación como desde los logros de la gestión.

# ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS EN EL BIEN DE INTERÉS CULTURAL "CIUDAD ROMANA DE CELTI". PEÑAFLORES. SEVILLA

ENRIQUE LARREY HOYUELOS

Presentamos en este trabajo un resumen de los resultados obtenidos en las tareas arqueológicas realizadas en el yacimiento de Peñaflores.

Dichas actividades arqueológicas se realizaron entre los meses de noviembre de 1987 y febrero de 1988, corriendo su financiación a cargo del Plan de Empleo Rural de 1987, aportando la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, los materiales.

La grave situación que atraviesa el yacimiento al ser objeto de expropiación en el nuevo trazado del F.C. Córdoba-Sevilla, ha sido la causa directa de esta intervención arqueológica. En este sentido se nos encomendó la elaboración de un informe que valorase cualitativa y cuantitativamente el modo en que el nuevo trayecto del ferrocarril afectaría al yacimiento. Independientemente debíamos atender todas aquellas excavaciones de urgencia que se nos pudieran plantear en los distintos solares incluidos en el área declarada Bien de Interés Cultural; inventariar toda una serie de restos arqueológicos que se encontraban dispersos por distintos lugares del yacimiento; y por último procedimos a un seguimiento exhaustivo de los trabajos de cerramiento y vallado de las fincas propiedad de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

## INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

*A) Excavaciones de Urgencia en el solar nº 37-37a de la Avenida de Sevilla. Peñaflores*

En el mes de enero de 1988 recibimos solicitud del Ayuntamiento de Peñaflores para intervenir arqueológicamente en el solar nº 37-37a de la Avenida de Sevilla de Peñaflores, propiedad de don Francisco Villanueva Liñan, donde su propietario deseaba construir un grupo de viviendas (Lam. n. 1).

El solar donde se ha intervenido se encuentra situado en las inmediaciones del yacimiento arqueológico de Peñaflores, y se engloba dentro de una amplia zona declarada Bien de Interés Cultural.

En su conjunto la finca cuenta con una extensión aproximada de 1.446 metros cuadrados, de los que 500 metros cuadrados se encuentran edificados y otros 450 metros cuadrados fueron alterados hasta una profundidad de 2,50 metros, cuando hacia 1975 se pretendió construir una piscina.

*Planteamiento y metodología*

El objetivo fundamental fue el de evaluar la potencia arqueológica del sector, así como determinar la posible funcionalidad del espacio en base a las estructuras que pudiesen aparecer, todo ello con la finalidad de valorarlo y relacionarlo con el conjunto arqueológico de Peñaflores. En este sentido planteamos dos cortes que denominamos C-A y C-B, ambos con unas dimensiones de 4 metros por 2 metros.

*La excavación*

El corte A se situó al sureste del solar, fue excavado en cinco niveles, alcanzándose una profundidad de 2,05 metros. En este sondeo se pudieron diferenciar dos estratos:

-Estrato I (-2,05 m. a -1 m.). Tierra de naturaleza orgánica, de color marrón oscuro. La ergología que ha proporcionado este corte es abundante y variada, (restos faunísticos, vidriados, cerámica común romana, sigillatas subgálicas e hispánicas, terracotas, etc.), en

general materiales encuadrables cronológicamente entre los siglos I-II d.C. No se detectó ningún tipo de estructura.

-Estrato II (-1m. a 0 m.). Compuesto de detritus y otros restos propios de un vertedero contemporáneo.

El corte B se situó al noroeste del solar, fue excavado en cuatro niveles, alcanzándose una profundidad de 1,80 metros. En este sondeo se pudieron diferenciar igualmente dos estratos:

-Estrato I (-1,80 m. a 0,66 m.). Tierra muy suelta de color marrón claro. En él se apreció casi una total ausencia de restos materiales, a excepción de algunos fragmentos de cerámica común. No se detectó ningún tipo de estructura.

-Estrato II (-0,66 m. a 0 m.). Compuesto de detritus y otros restos propios de un vertedero contemporáneo.

*Valoración y conclusiones*

La ausencia de estructuras y de niveles claros de hábitat parecen evidenciar que el solar que nos ocupa se ubica en una zona extramuros de la antigua ciudad de Celti.

En este sentido los materiales hallados en ambos sondeos podrían interpretarse como los restos propios de un vertedero fechable entre los siglos I-II d.C., apreciándose que la acumulación es más intensa cuanto más nos acercamos a la zona urbana, punto este, que hemos podido comprobar comparando cualitativa y cuantitativamente los restos extraídos en uno y otro sondeo.

Que nos encontramos en un área suburbana parece indicarlo igualmente la proximidad de zonas en las que ocasionalmente se ha producido hallazgos de enterramientos, tales como la finca del "Camello" o las parcelas situadas al norte de la carretera comarcal 431. En particular hemos tenido noticias de un enterramiento con epígrafe que fue hallado al efectuarse la acometida de aguas en la calle Calvario, precisamente a escasos metros del lugar donde hemos actuado. Por último nos resta señalar que todo el solar se encuentra cubierto por una capa de detritus (estrato II de los cortes A y B), cuya potencia oscila entre 0,66 m. al norte de la finca y 1 metro al sur de la finca. Este estrato es el resultado de la acumulación de basura, dado que el solar fue utilizado como vertedero público hasta 1968.

*B) Inventario de materiales*

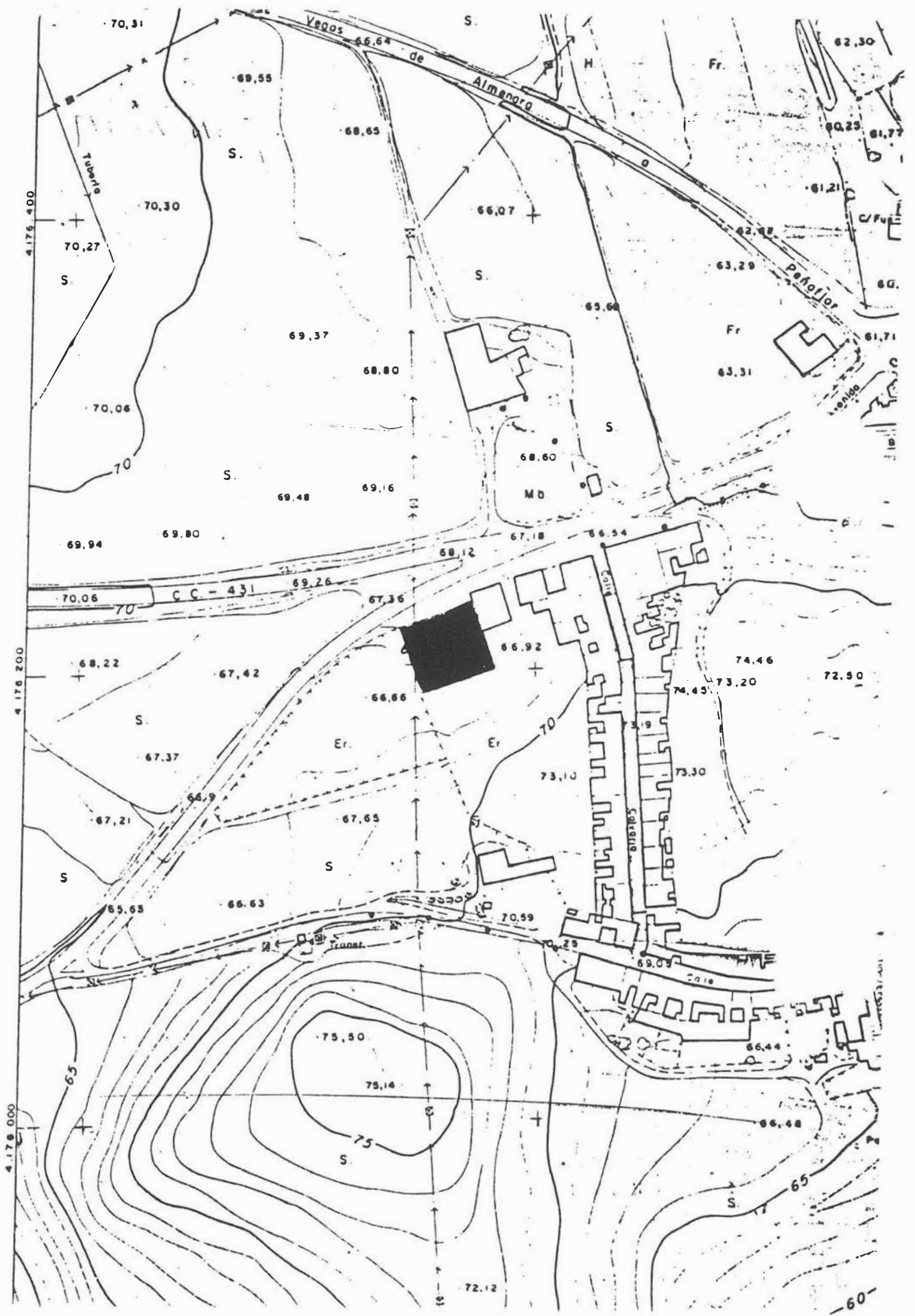
Procedimos a la recogida, ordenación e inventariación de algunos restos arqueológicos que se encontraban dispersos por distintas zonas de las fincas "Pared Blanca", "El Calvario" y "La Viña".

Los materiales relacionados en dichos inventarios incluyen restos epigráficos, en su mayoría fragmentario, restos arquitectónicos (fragmentos de cornisas, frisos, etc.), y abundante material cerámico correspondiente a diversos momentos y culturas.

*C) Seguimiento del vallado de las Fincas "La Viña" y "EL Calvario"*

La programación del P.E.R. de arqueología para Peñaflores, incluía el cerramiento de las fincas propiedad de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Dichas obras de vallado suponían una longitud aproximada de 1.500 metros lineales y debía realizarse con postes de hormigón pretensado y alambre de espinoso, para lo cual era necesario realizar





perforaciones de 0,40 metros de profundidad situadas cada 4 metros. Todo ello nos planteó la necesidad de un seguimiento directo de dichas obras para evitar que pudieran verse afectadas estructuras emergentes o con una cota muy superficial.

## **INFORME TECNICO SOBRE LA AFECTACION DEL NUEVO TRAZADO DEL F.C. CORDOBA-SEVILLA EN EL BIEN CULTURAL "CIUDAD ROMANA DE CELTI"**

En este trabajo se procuró reunir toda la información posible acerca de la ciudad romana de Celti, pero preferentemente se organizó de acuerdo con un esquema de prioridades jurídicas y administrativas atendiendo a la excepcional coyuntura que atravesaba el yacimiento, si bien fue necesario enriquecerlo con una visión global sobre el yacimiento, la historia y las investigaciones en Celti con la intención de resaltar la importancia e interés de esta ciudad romana. Este último aspecto es el que vamos a reseñar a continuación.

### *El yacimiento arqueológico de Peñaflor*

#### *A) Localización geográfica*

El yacimiento se sitúa junto a la actual población de Peñaflor. Sus coordenadas UTM son 30 STG 928781 de la Cartografía Militar de España (S.G.E.), Hoja 14-38 (942) Serie L.E. 1:50.000.

#### *B) Naturaleza del yacimiento*

A pesar de las excavaciones realizadas en Peñaflor carecemos, hoy por hoy, de una secuencia estratigráfica que aporte una periodización sistemática, y en consecuencia no es posible interpretar con rigor científico el desarrollo cultural del yacimiento.

Sin embargo, las alteraciones que se han venido produciendo en el solar, al igual que los hallazgos casuales, han proporcionado una serie de restos que aunque fuera de su contexto arqueológico, definen la cultura material y arrojan datos cronológicos a través de los cuales es posible reconstruir la secuencia estratigráfica e intuir la evolución cultural del yacimiento.

En su conjunto estos materiales corresponden a distintos periodos y culturas, por lo que una descripción detallada de los mismos supera ampliamente los propósitos de este trabajo. Baste señalar que se trata de una serie de elementos culturales que evidencian una continuidad de hábitat desde fines del siglo VIII a.C. hasta los siglos IV-V d.C.

Atendiendo a sus orígenes este yacimiento vendría a sumarse al grupo de poblados ibéricos del Bajo Guadalquivir paralelizable, entre otros, con asentamientos como Sevilla, El Carambolo, Itálica, Cerro Macareno (La Rinconada), Arva (Alacolea del Río), Axati (Lora del Río), y algunos más, que son los que vienen definiendo la cultura Ibérica o Iberoturdetana en Andalucía Occidental.

En síntesis, podemos definir el yacimiento de Peñaflor como un asentamiento iberoturdetano, heredero de un poblamiento anterior, tal vez del Bronce Final o del período Orientalizante, que a raíz de la romanización se consolidó como centro comercial, en auge al menos hasta el siglo III d.C.

#### *C) Extensión y distribución espacial*

El conjunto arqueológico de Peñaflor ocupa una extensión considerable, como se podría esperar de un municipio romano que alcanzó un desarrollo tan floreciente. No obstante, para evaluar este vasto territorio es necesario entenderlo desde la perspectiva urbanística de las "civitates" romanas altoimperiales. De este modo es posible individualizar sectores atendiendo al diferente uso y funcionalidad del espacio, pudiéndose apreciar unos sectores urbanos (aquellos en los que se desarrolla la actividad edilicia) y unos sectores suburbanos.

En términos generales, los restos de este antiguo asentamiento se expande sobre un radio aproximado de 1 km., pudiendo delimitarse hacia el sur por la margen derecha del Guadalquivir, al este por el arroyo "Conejo", al oeste por el arroyo "Majuelo", mientras que hacia el norte se extendería por un área imprecisa próxima a la carretera N-431. El yacimiento abarca por lo tanto una extensa zona, en la que la actual calificación del suelo determina tres áreas que conviene señalar, pues cada una de ellas afecta al yacimiento de forma sustancialmente diferente (Lam. n.2).

-Áreas Urbanas: Corresponden al actual municipio de Peñaflor y a ciertos sectores contemplados como zona de expansión urbana que en general se disponen sobre los antiguos suburbios del municipio romano, siendo frecuentes los hallazgos de enterramientos.

-Áreas Rurales: Constituyen todo un mosaico de parcelas agrícolas al norte y oeste del yacimiento, la mayoría de las cuales se dedican al cultivo de regadío. Ocupan zonas suburbanas del antiguo municipio romano e igualmente en ellas son frecuentes los hallazgos de enterramientos.

-Áreas Liberadas: Formadas por unas series de parcelas de carácter agrícola, que tras su compra por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía han quedado liberadas de toda actividad agrícola. Son las de mayor interés arqueológico pues vienen a coincidir con la zona urbana del municipio romano.

### *Las investigaciones Celtis*

#### *A) Celti en los Textos Clásicos*

Las noticias referidas a Celti que nos han legado los escritores de la antigüedad son muy escasas, y de su contenido se extraen más referencias geográficas que históricas.

En total estos textos son cuatro: un pasaje de Cayo Plinio Segundo, el Viejo (s.I d.C.); una mención en el Itinerario de Antonino (s. IV d.C.); una mención en el Itinerario Anónimo Ravenate (s. VI-VII d.C.); y el Canon Segundo del II Concilio Hispalense (13 de noviembre del 619).

-El texto de Plinio sobre los "Oppida" del Conventus Hispalensis (Pli. N.H. III, 11). se trata del conocido pasaje de Plinio que recoge las principales ciudades del Conventus Hispalensis. El texto tiene una clara referencia geográfica, limitándose a enumerar los "oppida" de manera ordenada, señalando a Celti como el primero de ellos, en el límite con los Conventus Cordubensis y Astigitanus.

-La situación de Celti según el Itinerario de Antonino (It. Ant. 414, 1-415, 2). Menciona a Celti identificándola con la quinta mansión en el "Item Ab Hispali Emeritam" (Carmone-Obulcula-Astigi-Celtici-Regiana-Emerita).

-La situación de Celti según el Itinerario Anónimo Ravenate (It. Rav. 315, 1-5). Menciona a Celti en la misma situación que el Itinerario de Antonino, pero en orden inverso (Regina- Celtum-Astigin-Obulcula-Carmona).

-El Canon Segundo del II Concilio Hispalense. El texto se refiere al pleito establecido entre los obispos de Córdoba y Astigi por la posesión de una iglesia, que según uno quedaba dentro de la jurisdicción de Regina, y según el otro en la de Celti.

Ciertamente no son muchos, y además son muy breves, pero sobre ellos se entablaría posteriormente una polémica discusión acerca de la localización y correcta ubicación de la ciudad de Celti.

#### *B) Estudios y discusiones sobre la situación de Celti*

La identificación del yacimiento de Peñaflor con el antiguo municipio de Celti por parte de algunos investigadores, ha convertido este emplazamiento en uno de los extremos de la polémica que su localización viene suscitando desde el siglo XVIII.

En todos los trabajos las hipótesis de ubicación se han basado en los textos de Plinio, y sobre todo en las distintas interpretaciones que se han dado al Itinerario de Antonino y al Anónimo Ravenate, fuentes que verifican la existencia de Celti y la identifica con la quinta mansión en el "Item Emerita- Astigi".



LAM. 2. Extensión y distribución espacial del conjunto arqueológico de Peñaflores. La línea continua indica las zonas urbanas del antiguo municipio de Celti, la línea discontinua, el área de expansión de los suburbios.



Pero si todos los investigadores convienen en situar Celti en el marco histórico y geográfico en el que aparece mencionada esta ciudad, es decir entre Constantina, Puebla de los Infantes, y Peñaflor, por otra parte han entablado una controvertida discusión al intentar reducirla a una de estas poblaciones, dando lugar a dos tendencias dentro de la historiografía y la geografía de la Hispania Antigua: la de aquellos que la sitúan en Sierra Morena y la de los que la localizan a orillas del Guadalquivir en Peñaflor, hipótesis ésta última que en general es aceptada por la crítica moderna.

#### C) La evidencia arqueológica, epigráfica y numismática

Entre los argumentos que los investigadores aportan para identificar la ciudad de Celti con la actual Peñaflor se señala con frecuencia la abundancia y calidad de los restos arqueológicos aparecidos en dicha localidad, lo que sin lugar a dudas evidencia la existencia de una importante ciudad romana.

De la gran cantidad de restos conservados en Peñaflor hemos creído conveniente relacionar algunas piezas epigráficas y numismáticas que por haber sido halladas en Peñaflor, adquieren un gran valor testimonial, y por lo tanto deben ser consideradas independientemente.

-Epigrafía. Presentamos una serie de inscripciones cuyo denominador común es la inclusión en sus textos del gentilicio "celtitanus". Casi todas ellas se han perdido, por lo que en cada caso citamos los autores que las han transmitido:

\*Inscripción sobre ladrillo. Texto: POP. CELTI. Perdida. Cean Bermúdez, J.A., "Sumario de las Actividades Romanas que hay en

España". Madrid, 1832, pág. 275.

\*Inscripción votiva. Texto: VENEREM AUG CVM PARERGO/ ITEM PHIALAM ARGENTEAM/ AEMILIA RUSTICI F ITEM TABULAM/ ARGEN M ANNIVS CELSITANUS/ TEST SVO POST MORTEM AEMILIA/ ARTEMISAE VXORIS ET HAEREDIS SVAE PONI WVSSIT AEMILIA ARTEMIS RATYRA POS/ EADEMO DE SUO ANNULUM/ AUREUM CUM GEMMA MELIORE. Perdida. Cean Bermúdez, J.A. "Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España". Madrid, 1832, pág. 276. C.I.L. II, 2326.

\*Inscripción funeraria sobre mármol blanco amarillento. Texto: D.M.S./ BRVTTIA VICTORINA/ CELTITANA ANNOR XXXV/ PIA IN SVIS/ H.S.E.S.T.T.L. Perdida. Fita, F., "Inscripciones romanas". Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1956, pág. 120-121.

\*Inscripción funeraria sobre caliza. Texto: FABIA M. F. SEMPRONIA ACILIANA CELTITANA/ ANN XV. MENS VIII. DIER XII.

Inédita. Propiedad de D. Francisco Mallen, C/ Juan Carlos I nº 31. Peñaflor.

-Numismática. Son numerosos los hallazgos de monedas de la ceca de Celti hallados en Peñaflor. La ceca de Celti ha sido señalada por numerosos investigadores. J. Vives incluye sus amonedaciones dentro del grupo de monedas latinobéticas y a su vez en el subgrupo de varios (J. Vives CXVI).

Acuñó ases que representan en el anverso una cabeza laureada con infulas que caen por la nuca, sin distinción del sexo; en el reverso figura de jabalí sobre punta de lanza, y la leyenda CELTITAM, abreviatura de "Celtitanus", forma adjetivada que supone el sustantivo "Municipium", forma adjetivada que supone el sustantivo "Municipium". Estas monedas se fechan en el s. I a.C.

#### Bibliografía

G.E. Bonsor: *The Archaeological Expedition Along the Guadalquivir. Hispanic Notes and Monograph*

J.A. Cean Bermúdez, 1832: *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España*. Madrid.

G. Chic García, 1975: *Inscripciones de Peñaflor*. HABIS 6, págs. 357 y ss.

M. Ponsich, 1979: *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. T. II. Publications de la Casa de Velázquez. Serie «Archeologie». Fasc. III. París.

J.M. Roldán Hervas, 1975: *Itinerario Hispano*. Dptos. de Historia Antigua de la Universidad de Valladolid y Granada. Madrid.

#### Notas

<sup>1</sup>La noticia nos la facilitó D. Francisco Mendez Carranza, hijo del descubridor de la tumba. El texto del epígrafe es el que sigue: S/A A. HERMIONE / AN XXXV / PIA IN SVIS / S.E.S.T.T.L.

# INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS PRACTICADAS EN EL MONASTERIO DE LA CARTUJA DE CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA)

JOSE MILLAN LEON  
ANTONIO GOMEZ MARTIN

Con el presente artículo intentamos dar cuenta de los trabajos arqueológicos realizados en el claustro del monasterio de la Cartuja de Cazalla de la Sierra (Sevilla) durante los meses de octubre y noviembre de 1987 bajo los auspicios de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla.

No se trata de la primera intervención arqueológica realizada en el conjunto. Ya que en el mes de julio de 1986 hubo una primera campaña en la que intervinieron los arqueólogos Juan M. Campos Carrasco, José J. Fernández Caro, José Millán León y Carlos Pereda Ación, los arquitectos Gonzaga Delage Darnaude y Ramón Garrido Martínez y el historiador del Arte Juan Luis Ravé Prieto.

En aquella ocasión se llevaron a cabo múltiples intervenciones tendentes a obtener una crujía lo más completa posible de las diferentes dependencias del monasterio. En una de las partes del conjunto, el mayor de los tres claustros existentes se realizaron sondeos para confirmar, o desmentir, la hipótesis de la existencia de cuatro galerías ya que sólo una, el ala sur, permanecía visible.

Los cortes 14, 15 y 16 de aquella campaña demostraron la existencia de un deambulatorio que recorre las alas Este, Sur y Norte. Las celdas del lienzo Sur eran visibles, no así el resto. El corte 15 demostró la existencia de celdas también en el lienzo Este. Sin embargo permaneció la incógnita en torno al lienzo Norte ya que la campaña concluyó antes de que fuera posible aclarar este extremo.

De otra parte las celdas emergentes de la crujía Sur permanecieron colmatadas por lo que no fue posible dilucidar su planimetría (plano 1).

La campaña de 1987 se planteó como una continuación de la de 1986 y sus objetivos enlazaban plenamente con las incógnitas que ésta última había dejado sin despejar: definición de la estructura de las celdas del lienzo Sur del claustro y demostración de la existencia de celdas en el lienzo Norte. Un tercer objetivo complementario era la búsqueda del cementerio en el lado Oeste (tras la cabecera de la iglesia).

Las celdas del lienzo Sur se encontraban casi completamente colmatadas. Los fragmentos de muros emergentes no permitían la posibilidad de establecer la compartimentación espacial de dichas celdas ya que se podía presumir, casi con toda probabilidad, que muchos de estos muros, de alineación y comportamiento desconocidos, permanecían bajo la cota de colmatación.

En principio hubiese sido posible intervenir en cualquiera de las múltiples celdas alineadas tras el lienzo Sur. Cualquiera de ellas nos hubiese podido ofrecer la modulación y el tipo constructivo. Pero a priori era sumamente interesante conocer como se comportaba la celda del extremo S.E. del claustro, en la esquina formada por los lienzos Sur y Este. La experiencia y el conocimiento de otros monasterios de la orden cartuja demuestran que en estas celdas de las esquinas el comportamiento suele ser atípico contando generalmente con alguna pieza peculiar.

Junto a ello la obtención de la celda tipo no ofrecía ninguna otra dificultad ya que se podía actuar en la celda adyacente. Con esta localización del trabajo se cumplía un doble objetivo.

Nuestro trabajo comenzó por la celda de la esquina, a la que denominamos celda 1, siguiendo por la colindante, denominada celda 2. Metodológicamente sin embargo abordamos en primer lugar el tratamiento de la celda 2 ya que es ésta la que ofrece la tipología en tanto que la celda 1, en confirmación de la hipótesis, presenta peculiaridades.

La colmatación estaba formada por rocas pizarrosas de buen

tamaño y ladrillos en tono rojizo en mezcla con tierra sin compactar y cal, restos evidentes de la fábrica que no se aparta del modelo seguido en el resto del conjunto. Ocasionalmente se extraían fragmentos de cerámica -poco abundantes-, de molduras de yeso y azulejos que respondían a modelos conocidos desde la campaña anterior. De todo ello se tomaron muestras. Tras la retirada de este material fue posible determinar la ordenación espacial de las celdas.

El acceso a la celda 2 (plano 2) se practica desde la zona del deambulatorio a través de dos puertas paralelas de 80 cms. de anchura si bien de alturas diferentes, acaso en relación con alguna idea litúrgica. Estas puertas dan paso a una amplia pieza de 5,20 por 5,80 m. a la que llamamos estancia A y que parece tratarse del elemento principal de la celda. En la pared Oeste de esta estancia, a pocos cms. de la puerta derecha (según se mira desde el exterior) se aprecia un antiguo vano cegado del que dan testimonio las líneas de enfoscado embutidas en el muro. Posiblemente era un antiguo acceso a la estancia adláter (estancia B) y nos informa de antiguas remodelaciones.

Siguiendo la línea de este mismo muro, a 3,10 m. de la entrada, se abre un acceso a la estancia lateral. Es una puerta con derrame de 90 cms. de anchura en su parte más estrecha y 1,30 m. en la más ancha.

En la parte sur de esta estancia A se abren dos nuevas puertas con derrame. La situada más a la derecha mide 1,10 m. en su parte estrecha y 1,50 en la ancha. La puerta de la izquierda mide 90 cms. y 1,30 m. respectivamente.

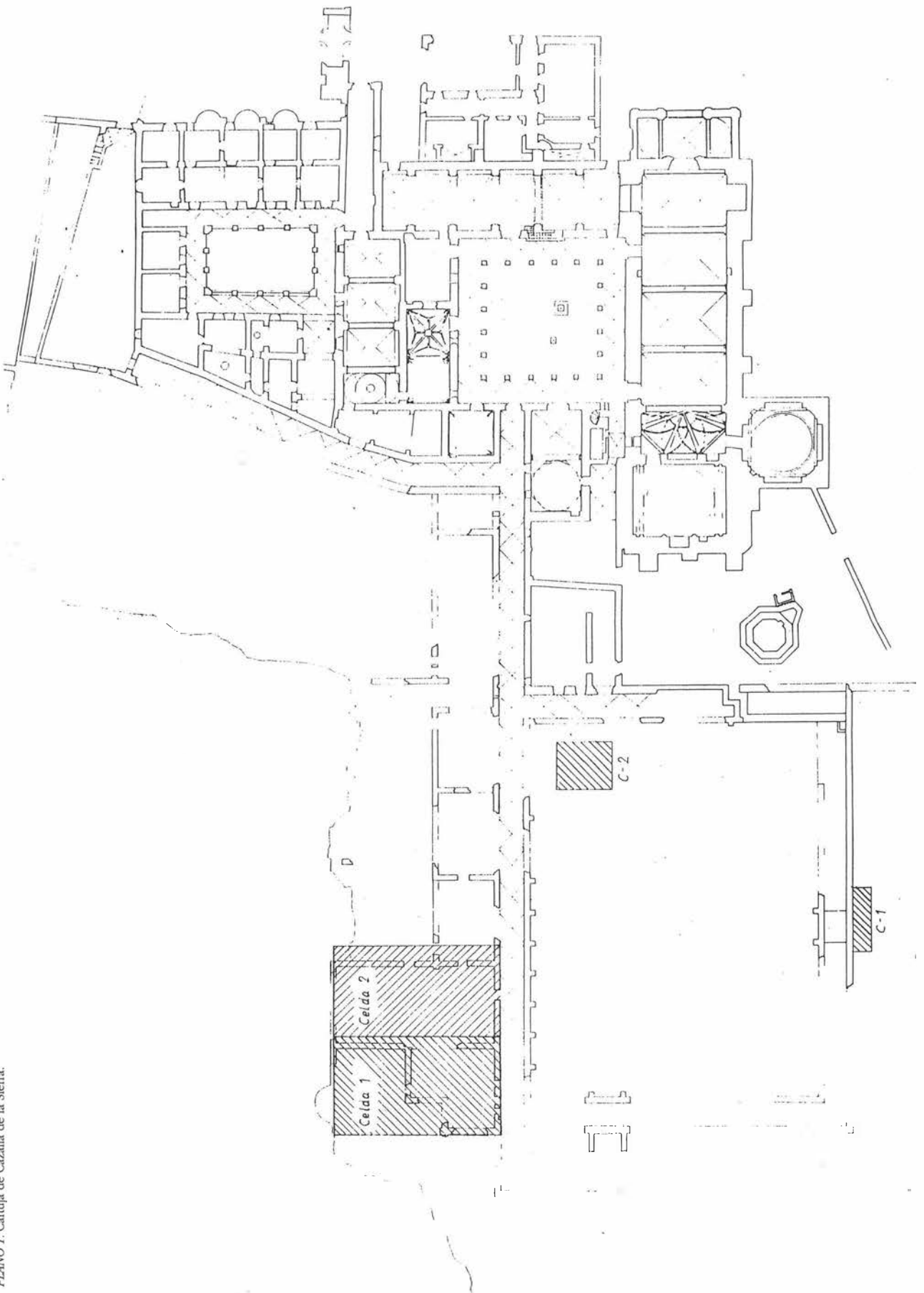
En el ángulo N.E. de esta pieza existe una estructura de ladrillos de dudosa interpretación. Esta estructura no llega a adosar con la pared Oeste de la pieza. En esta pared, a media altura, instestan un par de elementos constructivos de ladrillo, casi a modo de clave, que parecen sugerir el apoyo de una arcada. Ello apunta a la existencia de un "hueco" en este ángulo N.E. de la estancia. Ello no nos permite afirmar nada pero la antigua edificación constaba de dos plantas y tenía que existir una escalera de acceso a la parte alta.

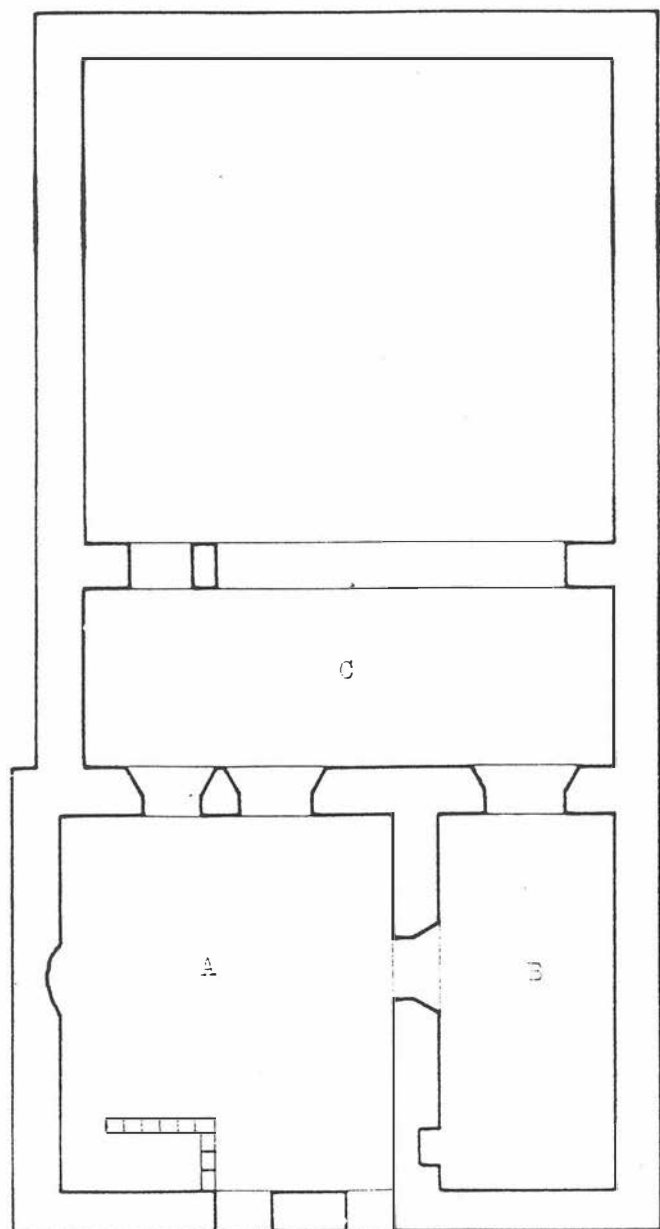
A la derecha de esta pieza se encuentra la que hemos llamado estancia B. Sus dimensiones son de 5,60 por 2,60 m. A la altura de la techumbre de la planta baja conserva una línea de moldura de yeso. En el muro Sur se abre un vano 1,20 m. de amplitud en su parte estrecha y 1,50 m. en la más ancha. Esta puerta se encuentra en línea con las dos puertas descritas en la estancia A. Las tres dan acceso a una nueva pieza que llamamos estancia C.

Los muros Este y Oeste de esta estancia C son adosados. Es fácilmente observable que la cara sur del muro de dirección E-W que delimita por el Sur a la estancia C, allí donde los muros adosados inciden perpendicularmente, conservan el enfoscado. Por su parte el muro Oeste de esta estancia C presenta un arco de descarga. La delimitación de la estancia por el Sur está poco delimitada puesto que el muro aquí se encuentra muy arrasado. En todo caso, y dados los precedentes de otros monasterios cartujos, parece fuera de toda duda que esta estancia C constituye un porche de acceso al huerto. Este último tiene unas dimensiones de 8,10 m por 7,40 m.

Las dimensiones totales de esta celda 2 son de 17,40 m. de largo por 8,50 m. en su parte más ancha y 8,10 en la parte más estrecha. A partir del porche o estancia C la anchura disminuye en 40 cms. Todos los muros tienen un grosor uniforme de 80 cms.

La observación de los muros emergentes de las restantes celdas permite decir que, salvo posibles y ligeras diferencias que en su día podrán ser confirmadas, la celda 2 ofrece el modelo seguido por todas las demás.





PLANO 2.

Con respecto a la celda 2 la celda 1 (plano 3) presenta, como ya hemos anunciado, un comportamiento peculiar resaltando su originalidad.

Al igual que en la celda vecina el acceso se puede practicar por dos puertas paralelas de diferente altura y en este caso de diferente anchura también: la de la derecha (según se mira desde el exterior) tiene una anchura de 80 cms. en tanto que la de la izquierda mide 90 cms. siendo ésta la de menor altura.

Por estas dos puertas se accede a una pieza de 5,90 m. por 5,50 m. que es el equivalente de la estancia A de la celda 2 y que aquí llamaremos estancia 1. En su pared Oeste se repite el caso del antiguo vano que daba acceso a la habitación colindante y que ya desde antiguo había sido cegado. Por contra en esta misma pared encontramos una diferencia: más adelante, a 2,20 m. de la puerta, se abre una hornacina de 1 m. de ancho por 40 cms. de profundidad. Siguiendo el mismo muro, 50 cms. más adelante, se abre un acceso con derrame (1 m. en la parte más estrecha y 1,40 m. en la más ancha) que da paso a la estancia adyacente.

En el ángulo N.E. de la estancia 1 se repite la estructura de ladrillos que encontrábamos en la estancia A de la celda 2 con la cual especulábamos acerca de la posibilidad de que se tratase de una escalera.

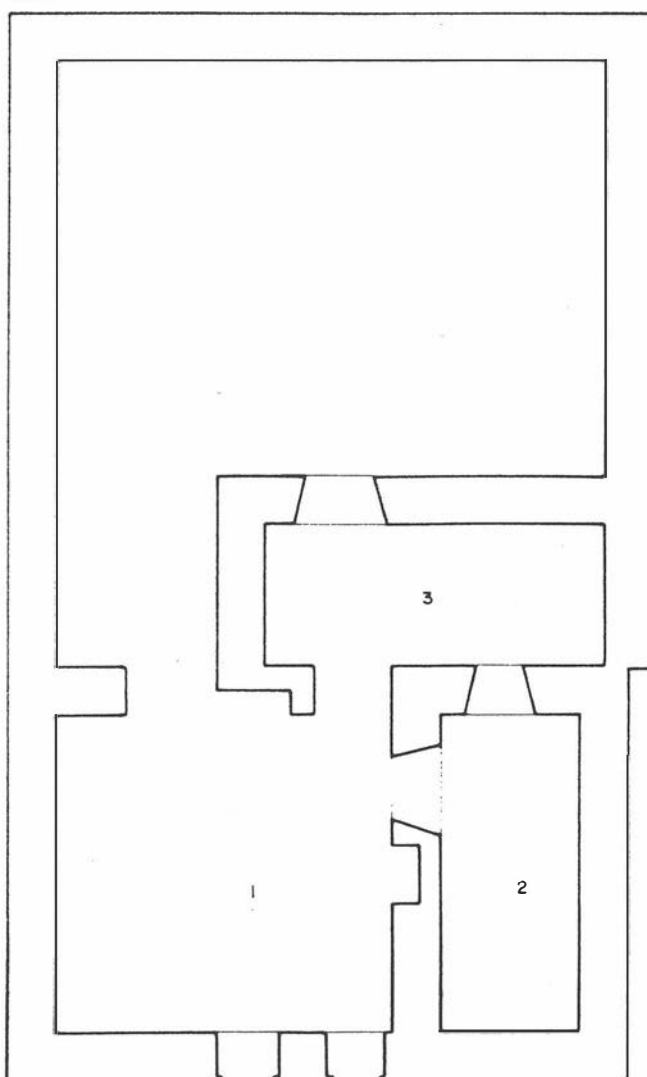
A la pieza adyacente la denominamos estancia 2. Sus dimensiones son de 6,20 m. Contrariamente al caso de la celda 2 (allí la estancia poseía al nivel del techo una línea de moldura de yeso) aquí se observa el arranque de una cubierta abovedada.

En la pared Norte se observa el cegamiento de un antiguo vano lo que sería otra remodelación antigua. Este cegamiento resulta evidente si observamos el lienzo desde el claustro. En esta cara del muro se aprecia un magnífico ventanal. Su cegamiento con rocas y ladrillos no impide apreciar su forma apuntada y su fábrica de piedra arenisca. La existencia de esta antigua apertura hacia el claustro es otra peculiaridad de esta celda. Dentro aún de la estancia 2 y en línea con el ventanal anteriormente descrito pero en la pared opuesta (pared Sur) se abre una nueva puerta. En esta ocasión se sigue el modelo establecido en la celda 2. Sus dimensiones son de 80 cms. en la parte estrecha y 1 m. en la parte ancha. Por esta puerta se accede a una nueva pieza que llamamos estancia 3.

A la estancia 3 se puede llegar también desde la estancia 1 por un acceso de 90 cms. de ancho. Es interesante señalar que justo en este punto de acceso fue donde se encontró una mayor cantidad de fragmentos de moldura, fragmentos por otra parte de mayor dimensión que el resto de diseño diferenciado.

La estancia 3 tiene unas dimensiones de 6,10 m. por 2,50 m. El muro Oeste de esta estancia presenta una desviación sobre el plano de 40 cms. hacia el Oeste con respecto al mismo muro de dirección N-S de la estancia 2 y anteriormente ya observábamos que es adosado. En tercer lugar, este muro presenta en su fábrica ladrillos

PLANO 3.



dispuestos verticalmente a modo de rosca constituyendo un arco de descarga.

En el muro Sur de esta estancia 3 se encuentra una nueva puerta, también con derrame, de 1,10 m. en la parte estrecha y 1,50 m. en la ancha. Por ella se accede al huerto. Otra forma de acceder al huerto es hacerlo a través de la apertura que se encuentra en la parte Sur de la estancia 1 con una anchura de 1,60 m. En ambos casos hay un escalonamiento que desciende desde las estancias anteriores a este jardín.

El huerto tiene una anchura de 9,70 m. y una longitud máxima de 10,40 m. El muro Este de la estancia 3 y la parte Sur de la 1 conforman una escuadra en la cual apareció un pavimento de ladrillos. Posiblemente se trata de un porche de acceso al huerto desde la estancia 1.

En general toda la celda tiene unas dimensiones de 16,60 m. de longitud por 9 m. de ancho (9,70 m. en la zona de la estancia 3 y el huerto). Al igual que en la celda 2 esta celda 1 tiene en sus muros una potencia uniforme de 80 cms., con una excepción. El fragmento de muro que delimita las estancias 1 y 3 tiene un grosor de 40 cms. lo que no concuerda bien con el resto del conjunto. Este es otro elemento peculiar de la estancia 3.

Recapitulando las características que resaltan la originalidad de esta estancia 3 tenemos:

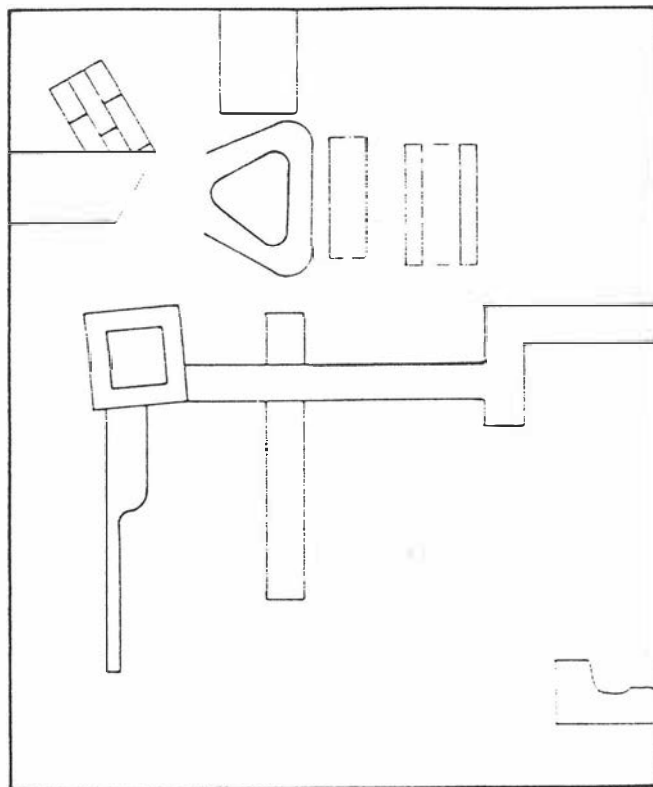
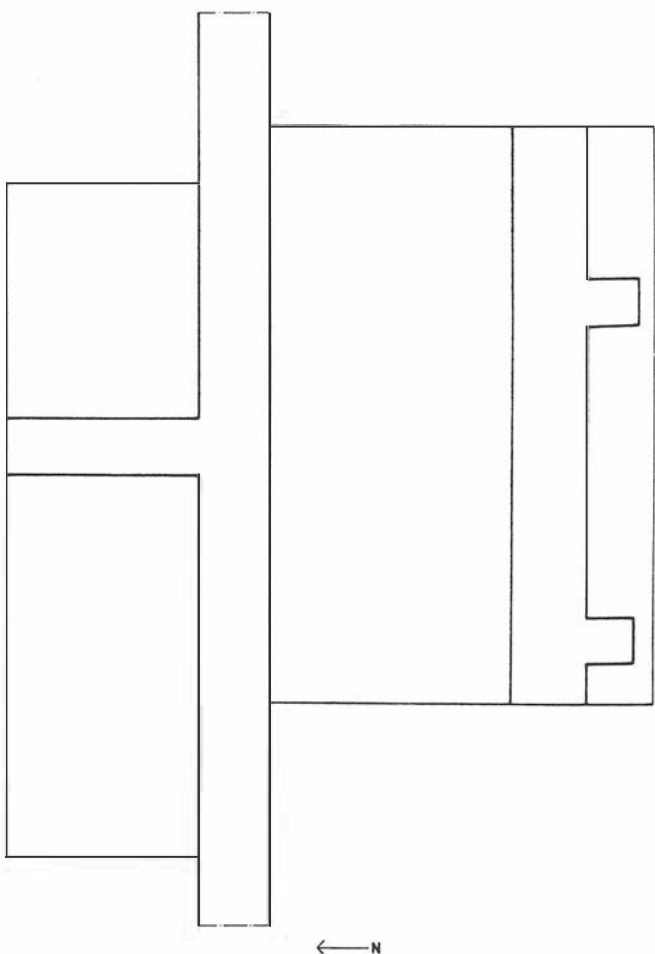
- El muro Oeste se encuentra desplazado 40 cms. de su teórica línea.

- Este mismo muro posee un arco de descarga, cosa que no se observa en ningún otro lugar.

- Un fragmento de los muros que la delimitan tiene 30 cms. menos de anchura que el resto de los muros de la celda.

Por consiguiente hemos de concluir que, atendiendo al conjunto,

PLANO 4.



PLANO 5.

esta pieza resulta extraña y parece ser el resultado de una intervención posterior al plan original.

Gracias al estudio de la celda 2 (celda tipo) sabemos que la transición entre las estancias 1 y 2 y el huerto está marcada por un porche que posee el total de la anchura del módulo. Pero en la celda 1 la disposición cambia radicalmente. En la observación de los planos de ambas celdas parece extraerse en conclusión que el primitivo porche de la celda 1 fue "seccionado" para obtener una pieza más. Esta disposición confirma por consiguiente la idea previa de la originalidad de la celda de la esquina.

Restaría cuestionarse la funcionalidad de esta estancia 2 producto de una remodelación. Queremos recordar que en la puerta que marca la transición desde la estancia 1 a la 3 se encontró un número considerable de molduras. Se puede suponer la existencia de una portada especialmente dignificada. ¿Podría ello indicar la existencia de una capilla? Otra posibilidad se abre a través de la figura del archivero de la congregación. Si este personaje contaba con el archivo dentro de su propia celda podría ser factible que esta estancia 3 atípica respondiera a este uso.

En esta estancia no se rebajó la colmatación hasta la cota de solería. Creemos que una completa aclaración de su funcionalidad requeriría bajar hasta esta cota para observar como asientan los muros, el enlosado, el comportamiento de los paramentos, etc. elementos por ahora no visibles y que podrían ofrecer pistas. En todo caso queda esta cuestión como un objetivo pendiente.

Por lo que respecta al segundo de los objetivos establecidos se debe señalar que la información obtenida en la campaña de 1986 tuvo un carácter general y de urgencia. Era necesario acometer monográficamente nuevos trabajos en el monasterio que permitieran clarificar hipótesis planteadas y que no pudieron ser comprobadas por falta de tiempo. Una de estas hipótesis era, como ya hemos señalado con anterioridad, la existencia de celdas tras el lienzo Norte del claustro.

En este lienzo se había demostrado la existencia del deambulatorio mediante el corte 16 de la anterior campaña. Para solventar la interrogante de la existencia o no de celdas planteamos un nuevo corte a espaldas del muro emergente del lado Norte que llamamos



corte 1 (plano 4). Se practicó en un punto del lienzo que coincidía con la superficie excavada en el corte 16 de la anterior campaña. Sus dimensiones fueron de 7 m. en dirección E-W por 2 m. en dirección N-S.

Se excavó hasta una profundidad de 1,60 m. El relleno consistía, en las primeras cavadas, en tierra de un tono marrón claro bastante suelta y con escasas intrusiones de materiales. Estos materiales se hacían progresivamente más abundantes a medida que profundizábamos. Finalmente el relleno se reveló semejante al extraído en las celdas 1 y 2 del lienzo Sur: grandes rocas pizarrosas, más abundantes en las proximidades del perfil Oeste, y manchas de cal que aparecían esporádicamente.

Cuando habíamos profundizado 60 cms. apareció un muro de dirección N-S que atravesaba el corte, siendo su grosor de 65 cms. Los materiales de construcción eran rocas de pizarra y ladrillos.

Rebajamos la cota un metro más para observar el comportamiento del muro en profundidad no apreciándose rasgos de especial relevancia.

Dada la fábrica del muro, su grosor y su dirección, a más de intestar en el lienzo Norte del claustro, estimamos que se puede afirmar su pertenencia a la red de celdas existentes tras ese lienzo.

Con ello quedaba confirmada la hipótesis planteada. Sabemos por consiguiente que el claustro fue construido en su totalidad.

Tras haber sido cubiertos los objetivos primordiales establecidos al comienzo de la campaña acometimos una tercera intervención. Consistió ésta en practicar un corte junto al lienzo Oeste del claustro, coincidiendo con la cabecera de la iglesia, con el objeto de buscar el cementerio cartujo. La elección del emplazamiento no estuvo

sometida a la arbitrariedad sino a la existencia de un expediente arqueológico en relación al comportamiento de otros monasterios cartujos coetáneos.

Se planteó un corte, llamado corte 2 (plano 5), de 6 m. en dirección N-S por 3 m en dirección E-W.

Desde las primeras cavadas fueron haciendo aparición una serie de estructuras dispuestas en múltiples direcciones que dificultaban la profundización. En vista de ello procedimos a una ampliación de 6 m. en dirección Sur y de 2 m. en dirección Este.

Rebajado el nivel en la nueva superficie, se nos mostraba un conglomerado de estructuras orientadas en dirección Este de difícil interpretación al no existir entre ellas relación aparente alguna. Aparecía una promiscuidad de elementos superpuestos pertenecientes a momentos cronológicos distintos.

Las estructuras encontradas parecen responder a un sistema hidráulico de riego. Debe datar de la época en que el claustro ha sido utilizado como huerta, tras la Desamortización.

Ante este hecho cabían dos opciones: rompimiento de estructuras y profundización o practicar una nueva ampliación. Esta segunda opción presentaba dificultades ya que el terreno adyacente se encuentra anegado por las filtraciones procedentes de una fuente cercana. Por otra parte en toda la superficie del corte se había llegado a la profundidad en que aparece la tosca, el material virgen. Sobre él descansan las estructuras. La experiencia de excavación en el monasterio demuestra que cuando este material aparece hay que abandonar la idea de continuar excavando ya que debajo no hay nada más. Por consiguiente decidimos abandonar el corte 2 ya que no nos servía para nuestro objetivo.

# INFORME DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS EN EL SOLAR NUMERO 3 DE LA CALLE SAN FELIPE EN CARMONA(SEVILLA)

R. CARDENETE  
R. LINEROS

El solar se sitúa intramuros, al Sur de la ciudad, en la calle San Felipe número 3 (Fig. 1, 2).

La intervención, incluida dentro del Plan de Excavaciones de Urgencia, fue llevada a cabo por los arqueólogos R. Cardenete y R. Lineros, desarrollándose entre los días 3 y 23 del mes de marzo.

La financiación de la mano de obra corrió a cargo del P.E.R.<sup>1</sup>.

Los trabajos venían justificados por la necesidad de registrar la secuencia arqueológica del inmueble, sobre todo ante el inicio de obras de nueva planta, que provocarían la destrucción de los restos históricos subyacentes, y su ubicación junto a la iglesia de San Felipe, elemento generador del urbanismo en su entorno. Otras razones que motivaron nuestra actuación fueron las siguientes:

-La proximidad de la Puerta de Morón y el lugar por el que debió transcurrir la Decumana Máxima.

-La existencia de numerosos hallazgos arqueológicos de época romana y musulmana en calles contiguas o adyacentes

Las fuentes documentales en general se muestran parcas a la hora de referirse a la zona objeto de nuestro estudio. La ausencia de información es más significativa al considerar al sector en su conjunto. Por el contrario, y sobre todo a fines del siglo pasado e inicios del corriente, son frecuentes las relaciones de hallazgos arqueológicos.

En 1904 en unas obras para el tendido de una conducción de aguas se descubrió "una caverna artificial". Un camino subterráneo en la encrucijada de la calle Nueva con las de Aposentos y Santa Catalina, conducía a una cámara circular construida en piedras sin argamasa, rematada por una bóveda de mampostería en forma de cúpula<sup>2</sup>. Se trataría "... de un sepulcro del tipo de las construcciones megalíticas andaluzas de falsa cúpula..."<sup>3</sup> (Fig. 1, 3).

En 1886 se exhumó al rebajar el piso de la casa frontera de poniente del mercado de abastos un muro de sillares almohadillados; y por el lado de fuera una alcantarilla de metro y medio de alto por sesenta centímetros de ancho, labrada en el alcor, que se dirigía hacia el Alcázar de la Puerta de Marchena<sup>4</sup> (Fig. 1, 4).

Cuatro años más tarde, "en la casa que hace esquina a las calles Imperial y Juan Tamariz", se localizó otra cloaca de características similares a la anterior, "de un metro de alto por cincuenta centímetros de ancho, abierta en el espesor de la roca..."<sup>5</sup> (Fig. 1, 5).

En 1897 se extrajeron mosaicos romanos de figuras y asuntos alegóricos de la calle Santa Catalina<sup>6</sup>, y años después otro con decoración geométrica en la calle Pozo Nuevo, cerca de San Felipe<sup>7</sup> (Fig. 1, 6 y 7).

Para época islámica contamos con la posibilidad, según señala la tradición, de la existencia de una mezquita bajo la parroquia de S. Felipe. Se cumpliría una vez más la regla de que la construcción de la iglesia cristiana apoya sobre la antigua mezquita. Esto supondría la existencia de uno de los núcleos de población de la Carmona árabe en esta zona.

Desde mediados del XIII, momento en que pasa a manos cristianas, son numerosas las construcciones que presentan la impronta medieval. Entre ellas nos encontramos con la edificación de la propia iglesia de S. Felipe (s. XV), una de las más notables del mudéjarismo regional<sup>8</sup> (Fig. 1, 1).

La collación de San Felipe suponía una más de las siete con las que contaba Carmona.

Entre 1466 y 1533 el poblamiento sufre un receso, a la vez que el arrabal se puebla en detrimento de las collaciones situadas intramuros<sup>9</sup>. Las causas que produjeron el descenso se escapan del objeto de este informe, sin embargo destacaremos dos acontecimientos como los más significativos e incidentes; en primer lugar las guerras y toma de Granada, y posteriormente el terremoto de 1504 que afectó de lleno a la ciudad. Los daños ocasionados en las casas de

la collación de S. Felipe fueron evaluados en 828000 mrs<sup>10</sup>.

En la Edad Moderna, a partir del siglo XVIII, un auge constructivo de fundamento económico sentará las bases de la ciudad actual.

## METODOLOGIA

Tras el análisis de los datos y estudios realizados sobre el barrio de S. Felipe, en el que se sitúa el solar, decidimos efectuar un corte estratigráfico hasta la roca madre con el objeto de documentar la secuencia histórica conforme a los objetivos que nos habíamos trazado.

Condicionados por las dimensiones del solar proyectamos inicialmente la excavación alternativa de dos cuadrículas, A y B, paralelas, de 3 por 4 metros, separadas entre sí por un testigo de 1 metro. Con posterioridad, el hallazgo de un muro en la esquina Noreste del corte B, al que consideramos romano, orientado Noroeste-Sureste, nos indujo a abrir una nueva cuadrícula, C, de 1,70 de lado sobre el testigo Este de dicho sondeo. La proximidad del muro medianero limitó las dimensiones de la ampliación (Fig. 2).

Para la relación espacial de los hallazgos situamos un punto O general de referencia a una altura absoluta de 234,56 metros sobre el nivel del mar.

Principios del método Harris fueron utilizados en los trabajos de excavación y análisis.

## OBJETIVOS

A partir de las citas bibliográficas y de los datos obtenidos en anteriores excavaciones formulamos para nuestra investigación la serie de objetivos que enumeramos:

-Determinar la topografía original, así como la correspondiente a los diversos niveles arqueológicos.

-Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así establecer las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona e inteligir las causas de movimientos y oscilaciones de la población.

-Documentar a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas la estructura de la ciudad, su origen y evolución.

-Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas que pudieron generarse sobre él.

## TOPOGRAFIA ORIGINAL

La roca madre, formada por bloques de calcarenita, aflora a 238,18 metros sobre el nivel del mar, con un declive del 13% hacia el Suroeste. Una capa de tierra de color rojizo, producto de deposición natural, junto a las afloraciones alcorizas constituían el suelo original.

## NIVELES ARQUEOLOGICOS

*Período romano*

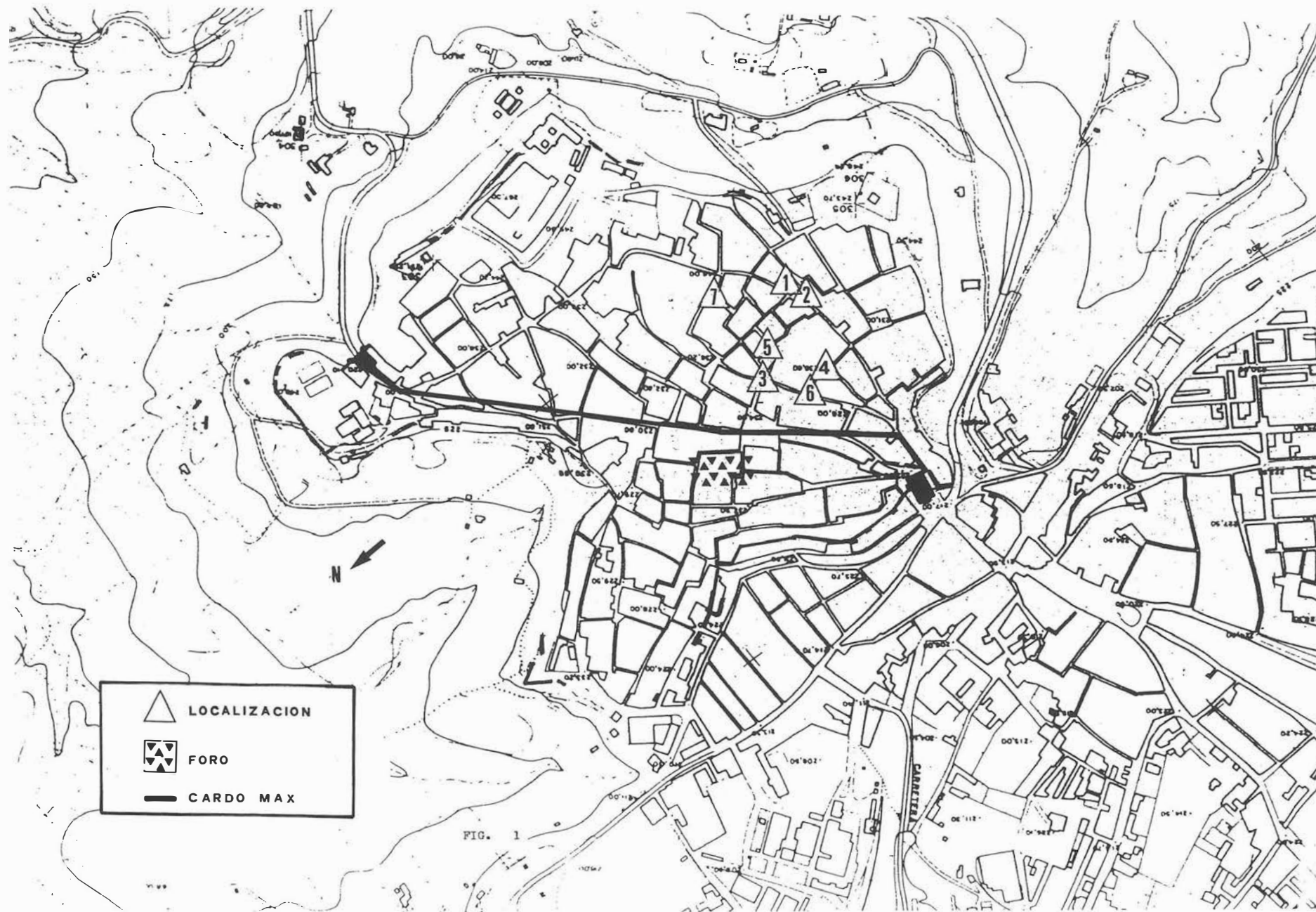
*Estructura: cloaca (Fig. 3)*

*Características:* Conformada por dos unidades de estratificación verticales:

-Excavación realizada en el alcor de sección en U.

-Cubrición del conducto.

FIG. 1. Plano general de Carmona y situación del solar y hallazgos. Hipótesis sobre el trazado de Cardo Máximo y ubicación del Foror.



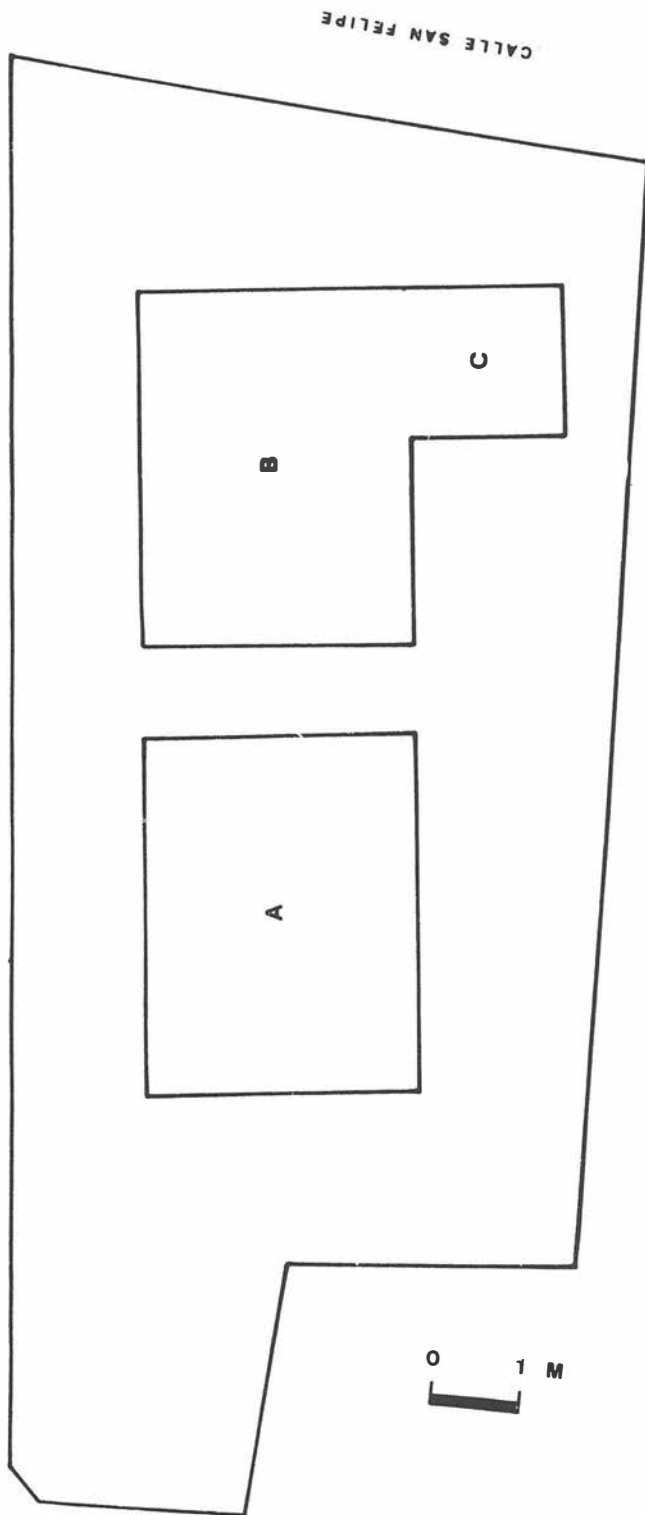


FIG. 2. Planta del solar y trazado de los cortes.

Orientada 40° NE-SW, con declive de un 8% hacia el SW. Se constata a lo largo de las tres cuadrículas excavadas, con las siguientes dimensiones: 8 metros de largo, 40 centímetros de ancho y 80 de profundidad.

**Técnica constructiva:** Conducción de aguas negras excavada en el alcor, sus bordes exteriores está recrecidos con grandes piedras sobre las que apoya la cubierta. Esta se conforma meditante tégulas, algunas de ellas rotas, dispuestas a dos aguas o superpuestas en hiladas que cierran por aproximación, trabadas entre sí mediante

barro, piedras de pequeñas dimensiones y algunos fragmentos de tégulas o ladrillos. Para la construcción del canal se realizaron previamente trabajos de excavación en trinchera que afectaron a todo el nivel romano documentado.

**Cronología:** Los datos cronológicos nos lo aporta el relleno de la conducción en el que se encuentran fragmentos de lucernas de volutas, una taza de paredes finas de la forma Mayet XXXVII con decoración de guirnalda de hojas de agua a la borbotina, un plato de la forma Vegas 14A, fragmentos de jarra y bocal y un fragmento de TSH Drag. 37 con decoración de ovas y metopas. El canal estaría en uso a finales del siglo I d. C. o principios del II d. C. La fecha de construcción sería inmediatamente anterior a rellenos y pavimentos relacionados con esta estructura de forma directa.

**Estructura: Cimientos (Fig.4)**

**Características:** Se trata de cuatro unidades de estratificación verticales, distribuidas en las tres cuadrículas. Su prolongación supone la configuración de una retícula orientada en sentido NE-SW/NW-SE.

**Técnica constructiva:** Los cimientos conservados tienen una técnica análoga en todos los casos. realizados a base de piedras propias del lugar trabajadas con cara al exterior perfectamente lisa en ocasiones. Las piedras de irregular tamaño oscilan entre los 30 centímetros de largo y 15 de ancho, se hallan dipuestas en hiladas regulares, unidas con barro y trabadas con otras más pequeñas.

Los cimientos, de 50 centímetros de ancho asientan directamente sobre el alcor.

**Cronología:** Es imprecisa dada la falta de relación directa con unidades estratigráficas horizontales perteneciente a los mismos trabajos de construcción, sin embargo, por técnica y disposición parecen corresponder al período romano.

**Rellenos**

**Características:** Describimos tres unidades de estratificación correspondientes a los trabajos de niveles realizados con posterioridad a la edificación (cloaca y también posiblemente muros).

El primer relleno, situado en la cuadrícula C entre el cimiento y el testigo Norte, se compone de una tierra suelta y fina, poco compactada, que adquiere distintas coloraciones provocadas a veces por la descomposición de adobes y argamasas. El material es en su mayoría constructivo -tégulas, piedras, ímbrices...-, escaseando los fragmentos cerámicos.

En el mismo sondeo también se localiza el segundo relleno, ubicado en el espacio comprendido entre el desmonte del pavimento de "opus signinum" y la roca natural. La tierra de color marrón se encuentra compactada, este hecho confirma su uso como capa de nivelación para la posterior construcción del pavimento.

El tercer relleno, situado entre las cuadrículas B y C, está formado por tierra de color marrón clara, suelta, con abundantes piedras, por lo general de más de 40 centímetros de grosor, que no presentan disposición alguna de carácter funcional. Entre ellas hemos hallado restos de material constructivo que sugiere la posibilidad de la existencia de un nivel de derrumbe, si bien la relación de este relleno con los anteriores nos hace pensar que estamos ante una colmatación intencional de excavación preexistente.

**Cronología:** Un fragmento de TSS de taller Rutenio, único entre los hallados con cronología precisa, sitúa la deposición en la segunda mitad del siglo I d.C. o inicios del II d.C.

**Estructura: Pavimento de "opus signinum"**

Unidad de estratificación horizontal situada en el ángulo NE de la cuadrícula C, de la que sólo se conservaba 1 m<sup>2</sup> sin vinculación física con ninguna de las descritas.

**Cronología:** Siglo I-II d.C.

*Relleno*

*Características:* Relleno bien compactado de arcillas y restos de argamasas, provenientes de enlucidos, muy degradadas. Se distribuye en la cuadrícula A en los sectores SE, N y E. Resultado de colmatación rápida con una potencia de 1 metro, parece estar relacionado con trabajos de nivelación.

*Cronología:* Siglo I-II d.C.

**ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS**

Sobre la roca madre no hallamos ningún estrato correspondiente a un período anterior al romano. La inexistencia de unidades estratigráficas horizontales entre el pavimento romano y el suelo natural parece indicar que antes del siglo I d.C., fecha de construcción del edificio y vertido de los rellenos, el nivel del suelo se encontraba aproximadamente a la altura de afloración del alcor. Con posterioridad, una vez elevados los cimientos, realizadas las excavaciones documentadas sobre la roca y construido el desagüe, se llevaron a cabo importantes trabajos de nivelación, sobre los que se asienta el pavimento de “opus signinum”.

Los diversos elementos pueden responder a un mismo proyecto de construcción, si bien la falta de relación física entre las unidades

de estratificación posibilita otras interpretaciones.

La prolongación de las líneas de orientación de los cimientos genera una retícula que obedece esencialmente a la trama urbana romana de Carmona.

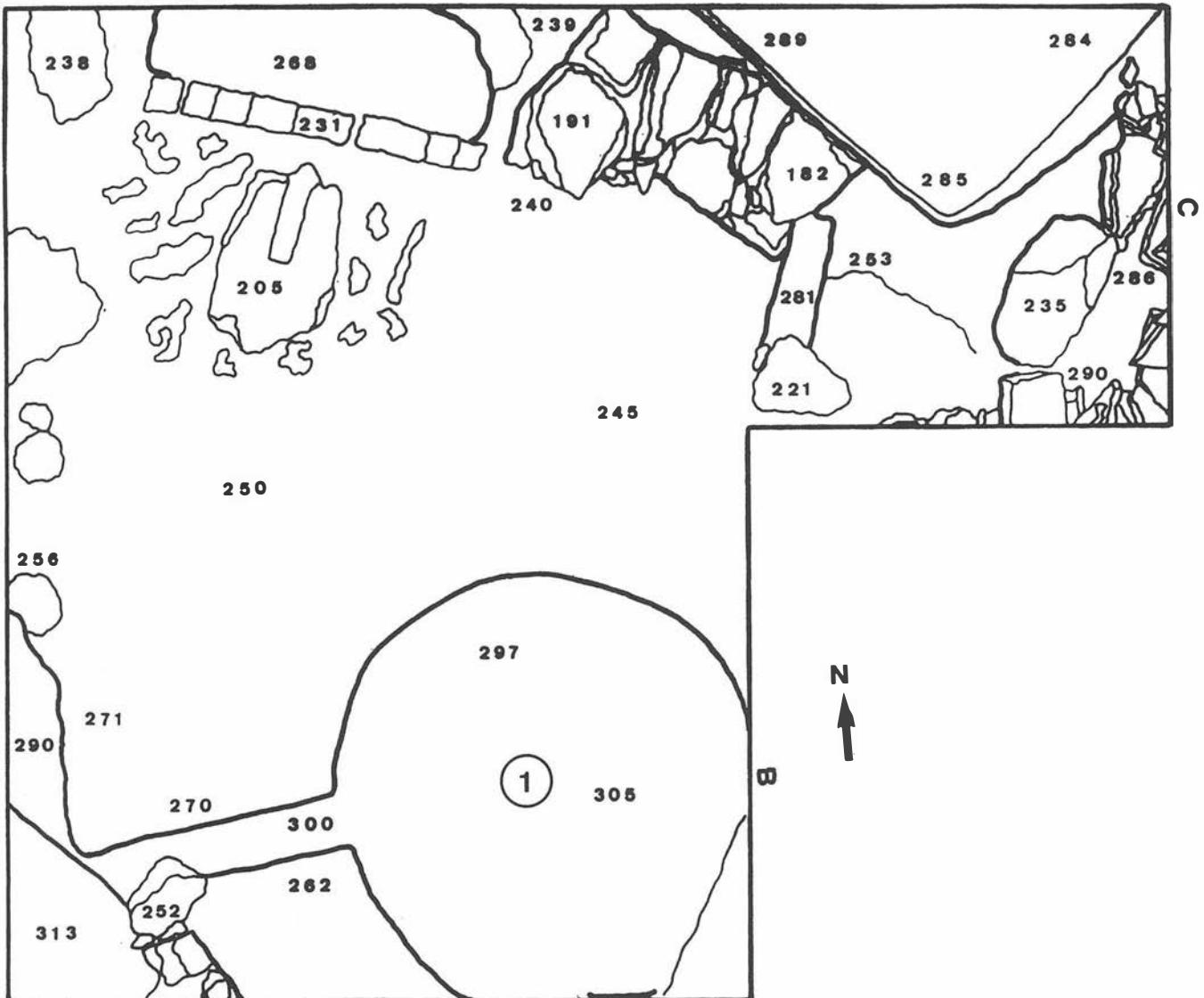
*Período medieval*

De época medieval no hemos documentado ninguna estructura correspondiente a nivel de hábitat, por lo que no nos es posible adelantar datos sobre la organización de la ciudad o la topografía de este período de la historia. Sin embargo, la existencia de obras de infraestructura, algunas de difícil catalogación, sí nos permite aseverar que la zona estuvo poblada.

*Pozo (Fig. 4)*

*Características:* Pozo negro, situado en la esquina SW de la cuadrícula B, configurado por dos unidades de estratificación verticales: excavación de sección en U, realizada en parte en el alcor, y relleno que lo colmata. Este último de tierra suelta color gris con tonalidad más oscura conforme se profundiza lleva asociados materiales constructivos y fragmentos cerámicos, de cronología almohade, muy completos.

FIG. 3. Cuadrículas B y C. Planta.



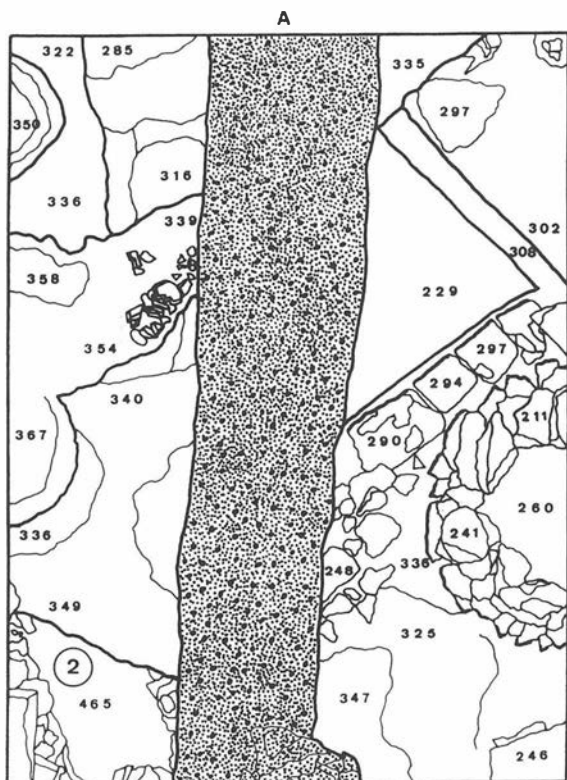


FIG. 4. Cuadrícula A. Planta.

Pozo (Fig.3)

**Características:** Pozo de planta circular con diámetro de 1,70 metros. En su construcción se procedió a rebajar 30 centímetros el alcor, y a excavar un canal de 20 centímetros de ancho y 30 de profundidad, en dirección oeste, que conduce a un corte de las mismas características situado en la esquina SW de la cuadrícula B. El relleno es de tierra color marrón oscuro con restos de carbón, y la cerámica de época islámica, se encuentra poco fragmentada, conservándose incluso algunos vasos completos.

La utilidad del pozo nos es desconocida. Por una parte la ausencia de materia orgánica se contraponen a interpretarlo como pozo negro, por otra, la permeabilidad del alcor y el hecho de que el canal que parte del pozo circular se mantenga a la misma cota sin ningún tipo de pendiente, nos conduce a rechazar la idea de considerarlo aljibe. Por último, tampoco creemos que sirviese para almacenar cereal, pues al estar excavado directamente en el alcor y sin ningún tipo de revestimiento, no lo hace apto para ello.

#### Periodo Moderno y Contemporáneo

A partir del siglo XVIII se incrementa la intensidad constructiva en el solar, como queda demostrado por la presencia de numerosas unidades de estratificación verticales -cimientos, rellenos, fosas, pozas...-, que suponen la alteración o en su caso destrucción de los niveles precedentes, muy particularmente los cimientos de la última construcción que cruzaban el solar en sentido Norte - Sur y Este - Oeste.

## CONCLUSIONES

A pesar de las dimensiones reducidas del corte estratigráfico y lo limitado del registro arqueológico podemos avanzar resultados que consideramos de interés para el conocimiento de la historia y evolución del propio barrio de San Felipe y de la ciudad en su conjunto.

En primer lugar trataremos aquéllos que se refieren a la propia excavación y sector colindante.

Con anterioridad al asentamiento de la población e inclusión de esta zona en la trama urbana, el suelo original, formado por afloraciones de la roca madre y por una capa de poco espesor de tierra color rojizo, se hallaba situado a 232 metros aproximadamente sobre el nivel del mar. Sobre él no hemos detectado restos que nos induzcan a pensar que fuese objeto de aprovechamiento económico, si bien por sus características pudo servir para apacentar ganado. No obstante, la ausencia de útiles o materiales correspondientes a periodos anteriores a la primera edificación, parece indicar que en cualquier caso el uso del suelo fue ocasional.

La integración al marco urbano tuvo lugar en el cambio de Era, conforme a los patrones propios del mundo romano. Los muros conservados no permiten aproximarnos al conocimiento de la planta de la edificación, pero pensamos que debe tratarse de una unidad de hábitat. Según los materiales del relleno de la conducción de aguas negras, estuvo en plena vigencia hasta mediados del siglo II d. C.

La ausencia de objetos y estructuras desde el siglo III d. C. hasta el VIII dejan un vacío en la secuencia histórica.

Por el contrario, sí tenemos elementos suficientes para asegurar que durante la dominación islámica la zona estuvo poblada, como lo atestigua el registro arqueológico de época almohade.

Entre los siglos XIV y XVIII se nos presenta un nuevo hiatus en la estratigrafía. La explicación más plausible es que fuese reservada la zona circundante a la parroquia de San Felipe para realizar enterramientos.

La mayor parte de restos e infraestructuras -pozos, zanjas y cimentaciones- corresponden a los siglos XIX y XX, en los que se desarrolla una intensa actividad constructiva.

De gran interés son las conclusiones sobre la evolución de la ciudad a las que podemos llegar interrelacionando los datos de la excavación de San Felipe con los de otras realizadas anteriormente<sup>11</sup>.

A partir de ellos nos es posible señalar cuatro fases en la evolución del hábitat de la ciudad; aunque con delimitación cronológica y espacial aún no del todo definida.

Los caminos -ruta de la trashumancia- la topografía y la economía pueden considerarse como los factores decisivos que incidieron en la formación y posteriores transformaciones de Carmona.

La primera fase, durante el Bronce Final, se define por una ocupación de tendencia perimetral, generada en el Sureste de la ciudad, y que dará lugar a establecimientos junto a las cornisas y en el lado occidental, el más vulnerable, en torno a las líneas topográficas sobre las que asientan las defensas.

En el período orientalizante el hábitat se centra en el Norte, a la vez que Sur y Este se despueblan. La causa de este cambio parece residir en profundas transformaciones en las relaciones económicas<sup>12</sup>.

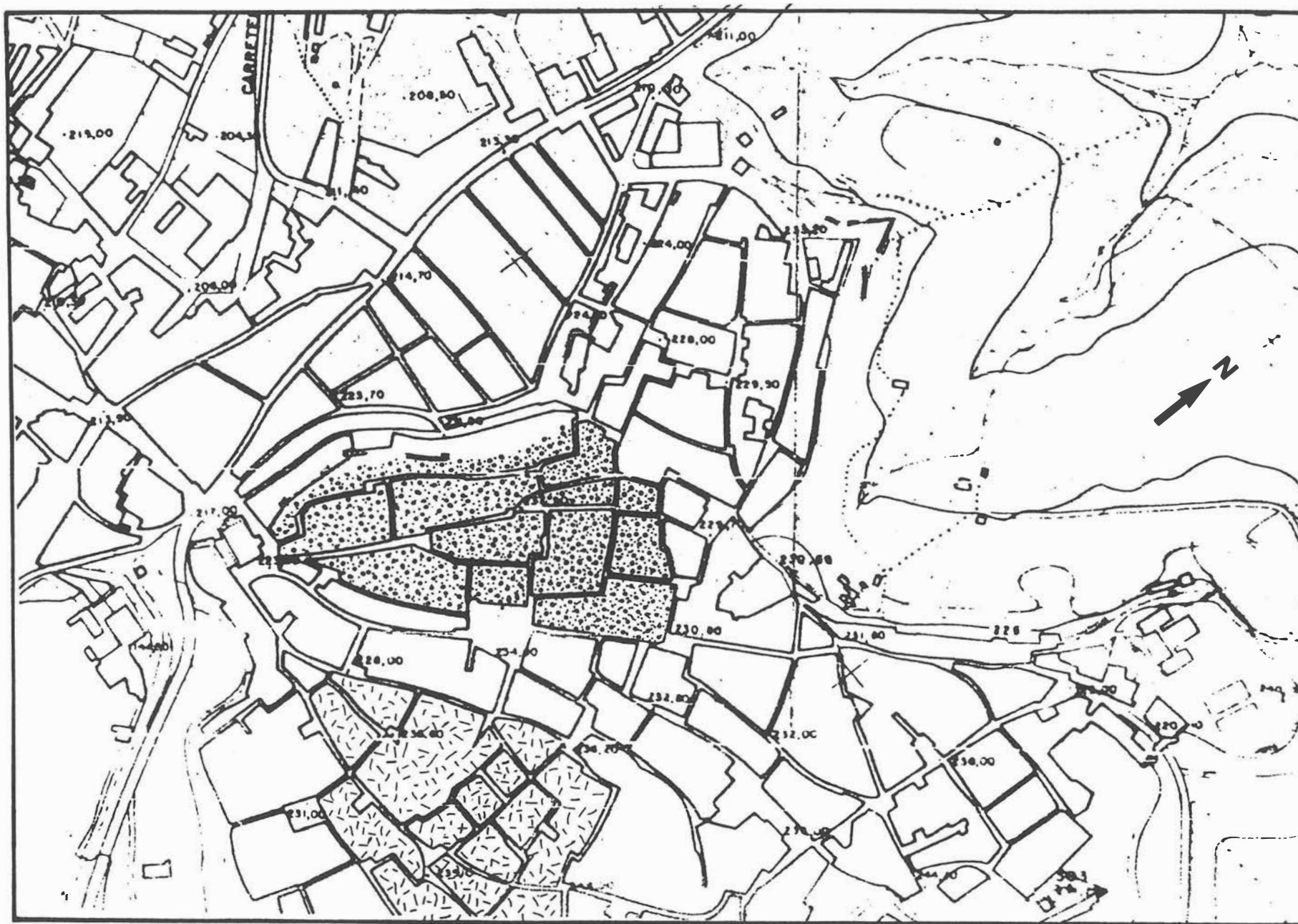
Entre los siglos V a. C. y III a. C., en pleno fenómeno ibérico, la ciudad se expande de Norte a Sur, hacia las defensas occidentales e interior.

En época romana, adopta un plano organizativo radicado en el centro. El eje Este-Oeste, sobre el que transcurre la vía de Hispalis a Corduba, y el Foro, se convierten en los elementos formadores de la estructura urbana, que ahora se documenta en todo el sector sur. El desarrollo económico posibilita el crecimiento a lo largo del siglo I, singularmente con los Flavios, y II d. C. La ciudad se configura como expresión y símbolo del Imperio. Sus valores quedarán reflejados en la aplicación de un patrón ortogonal en el que el Foro se erige como principal significante. El trazado hipodámico quedará enmascarado en la ciudad actual por las intervenciones medievales y modernas. Así parece demostrarlo los muros romanos registrados que evidencian un planeamiento urbanístico con eje principal orientado 20°-40° NE (Fig. 1).

La superposición de una retícula ideal sobre la ciudad de hoy, muestra una cierta coincidencia con el trazado romano en la parte comprendida entre la muralla y las calles Prim y Vendederas. Por el contrario, el barrio de San Felipe y aledaños difiere del modelo romano. La crisis Bajo-imperial, con receso de la población que afectaría principalmente a los sectores más alejados de los elementos matrices, y la posterior aportación de nuevos valores, explicarían este hecho (Fig. 5).



FIG. 5. Plano general de Carmona. Comparación de áreas con la orientación de las construcciones romanas.



## Notas

<sup>1</sup>Agradecemos la colaboración prestada por Excmo. Ayuntamiento de Carmona y especialmente a su Oficina Técnica que nos facilitó el trabajo en todo aquello que le fue posible.

<sup>2</sup>*Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona*, 13 de diciembre de 1906, folios 114 y 115.

<sup>3</sup>J. Hernández Díaz y otros: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Sevilla, 1943, Tomo II, pág. 75 y 76.

<sup>4</sup>Idem, pág. 89.

<sup>5</sup>M. Fernández López: *Manuscrito de la Memoria "algo sobre cosas viejas de Carmona"*.

<sup>6</sup>*Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona*, 14 de febrero de 1897, folio 27.

<sup>7</sup>F. Amores Carredano: *Carta arqueológica de los Alcores (Sevilla)*, Sevilla, 1982, pág. 142.

<sup>8</sup>J. Hernández Díaz y otros: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, Sevilla, 1943, pág. 171.

<sup>9</sup>M. González Jiménez: *El Concejo de Carmona a fines de la E. Media (1464-1523)*, Sevilla, 1973.

<sup>10</sup>M. González Jiménez: *Catálogo de Documentación Medieval del Archivo Municipal de Carmona*, Tomo II (1475-1504). Sevilla, 1981, pág. 372.

<sup>11</sup>M. Pellicer y F. Amores: *Protobistoria de Carmona. Los cortes estratigráficos CA-80/A y CA-80/B*. N.A.H.

R. Lineros y F. Domínguez: *Informe de las excavaciones arqueológicas de urgencia en el solar del antiguo Casino, Plaza de S. Fernando. Carmona (Sevilla)*. Anuario de las excavaciones arqueológicas de urgencia en Andalucía (1985). (En prensa).

<sup>12</sup>F. Amores: *Carta arqueológica de los Alcores (Sevilla)*. Sevilla, 1982, pág. 116.

# RESTAURACION ARQUEOLOGICA EN URSO

M<sup>a</sup> TERESA MURILLO DIAZ

## INTRODUCCION

Tras la última intervención arqueológica, excavación llevada a cabo el año 1985 y transcurrido dos años de abandono del yacimiento, podemos verificar que tanto la necrópolis romana sita en el Camino de Granada como las estructuras iberorromanas del Camino de la Farfana las hallamos en un estado lamentable de degradación (ver plano y foto 1).

Para ello se nos encomendó la tarea de una intervención de urgencia de restaurar y consolidar el conjunto arqueológico excavado, perteneciente a la antigua ciudad romana de Urso, y que denominamos "Campaña 1987" (10 de julio-27 de octubre) del año mencionado.

## IDENTIFICACION

### *Camino de la Farfana*

*Coordenadas:* U.T.M. 30SUG142237. Cota 303 m. Hoja S.E.G. N<sup>o</sup> 1005.

### *Estructuras*

La labor de restauración en el Camino de la Farfana se proyectó sobre un conjunto de muros realizados con diferentes técnicas de construcción!

a) Destacadas estructuras de formas muy regulares efectuadas con piedras paralelepípedas desiguales entre sí, pero trabajadas, simulando sillares en las caras exteriores de los muros, y piedras más pequeñas e irregulares que configuran el interior de estos muros, formando así un relleno de mampostería.

b) Estructuras realizadas con piedras amorfas, no trabajadas, superpuestas.

Los elementos constructivos están consolidados por un mortero de cal y arena.

Sabemos por la excavación llevada a cabo el año 1985, que no todos los muros poseen cimentación, teniendo en cuenta que algunos descansan directamente sobre la roca base.

Todas estas estructuras forman un entramado constructivo de dependencias rectangulares y generalmente pequeñas.

### *Orientación*

Todos estos elementos presentan una orientación predominante S-E N-E.

### *Características materiales*

El material base de estas construcciones es la piedra, perteneciente al grupo de rocas sedimentarias.

Por otro lado hallamos en las juntas morteros de cal y arena, sólo en sitios muy localizados observamos restos de adobe y de "opus signium".

## ESTADO DE CONSERVACION

### *Daños*

Han desaparecido parte de los elementos constructivos y otros han sufrido grandes alteraciones:

- Derrumbamientos.
- Hoyos.
- Deformaciones.
- Manchas.

### *Causa de los daños*

-La contaminación atmosférica: ha acumulado suciedad en las cavidades de las piedras produciendo manchas.

La humedad en general, los cambios de temperatura y los fuertes vientos de levante perjudican el material.

Daños casuales:

-Animales. Es lugar de paso de ganado, generalmente cáprido que frecuentaba diariamente la escalada por los muros.

Insectos, sobre todo hormigas, cuyos hormigueros dañaban el llagado de las piedras que forman las estructuras.

-Plantas. Germinación de semillas en las juntas.

-Factor humano. La presencia del hombre ha ocasionado hoyos por excavaciones clandestinas, destruyendo algunos perfiles, pavimentación, pérdida total de revestimientos de estucos que existían en la cuadrícula I. Levantamientos de piedras procedentes de muros proyectados en casi 1 m de altitud y en los que sólo hemos hallado restos de construcción cuya potencia no llega ni a los 0,30 m. Por otro lado en el sector S eran frecuentes las manchas de fuego en las paredes de los muros por haberse realizado entre ellos carbón.

## RESTAURACION

### *Objeto de la restauración*

Se ha llevado a cabo una actuación preventiva para consolidar las estructuras excavadas que afloran como testimonio de este importante yacimiento arqueológico ibero-romano. Intentando interrumpir la deteriorización y ejercer efectos protectores duraderos, y para ello aplicamos nuevos elementos de construcción sin que éstos sirvan para romper el contexto y la homogeneidad del conjunto arqueológico, diferenciando siempre esos elementos de los antiguos.

### *Proceso adoptado*

a) Limpieza en superficie de los alrededores de la excavación y de cada una de las cuadrículas.

FOTO 1.



- b) Movimientos de tierra:
  - Nivelación.
  - Retranqueo del perfil E.
  - Preparación del talud.
  - Preparación del camino.
  - Rellenos de hoyos.
  - Zanjas de desagüe.
- c) Infraestructura: canalizaciones de aguas.
- d) Construcción de un muro de contención.
- e) Restauración y consolidación de cada una de las estructuras.
- f) Echar un firme de gravilla lavada.
- g) Sembrado.
- h) Cercado del recinto excavado.

#### Actuación

Tras una limpieza efectuada en superficie de todo el yacimiento excavado y de sus inmediaciones, es decir, la ladera de un cerro donde se ubica la excavación y orilla occidental del camino, procedimos a una labor técnica de restauración.

Consistió en primer lugar en remociones de tierra a las que anteriormente nos hemos referido. Preparamos el talud del testigo E trazando con estacas una línea guía con la que retranqueamos el citado testigo 1,00 m, imprescindible para poner al descubierto algunas dependencias excavadas no muy claras en sus formas y por otro lado conseguir una pendiente de hasta un 8%. En este retranqueo del testigo E hallamos nuevas estructuras que posteriormente consolidamos.

#### Muro de contención

*Materiales:* piedras del lugar y cemento.

*Construcción:* Zanja de cimentación de 0,30 a 0,50 m en aquellos lugares donde existe tierra, sin embargo en otros va directamente sobre la roca base o proyectado sobre las estructuras antiguas.

Está formado por dos hiladas de piedras superpuestas en horizontal y en el centro un relleno de pequeñas piedras y cemento; en todos los tramos se han colocado piedras en perpendicular adentrándose en el talud con el fin que sirva de calzo y fortaleza de esta manera el muro, igualmente los ángulos van trabados. En la cara no visible del muro se ha compactado tierra con piedras y cemento.

La potencia de este muro oscila entre los 2,00 y 3,00 m, esto está en relación con la pendiente del terreno, por lo que el coronamiento del talud es de 0,30 m sobre el nivel de superficie.

El espesor es de 0,50 a 0,30, más ancho en su cimentación.

Una vez finalizada su construcción y ajustándonos a criterios de restauraciones arqueológicas, camuflamos su cara exterior con pintura color "terracota", y el lomo que remata el muro color gris cemento (ver fotos 2 y 4).

Simultáneamente a este trabajo una máquina nos fue alisando y

FOTO 2.



nivelando la superficie del terreno para poder realizar un canal de desagüe tras el muro de contención.

Aprovechamos también la máquina para limpiar la margen occidental del camino hallando su anchura originaria de 4,25 m, y limita con una huerta situada al W y en la que abrimos una zanja de desagüe, ya que las aguas de la excavación van a parar a la citada finca por estar ésta en una cota de nivel inferior.

#### Superestructuras

Comenzamos el trabajo por cuadrículas, desde la I hasta la VI, de S a N.

En primer lugar realizamos un análisis de los tipos materiales empleados en la construcción originaria, y las causas que los han deteriorado y que por otro lado hemos expuesto en apartados anteriores.

Para consolidar las estructuras fue necesario sanearlas:

-Limpieza:

Quitar cuidadosamente las hierbas que dañaban a los muros (ver foto 3).

Eliminar la tierra desprendida del talud que ocultaban las estructuras.

Extraer las piedras sueltas de derrumbe.

-Particularidades técnicas

a) El rejuntado normal lo realizamos con un mortero resistente compuesto por cal cernida 11/2, arena de cantera cernida color ocre 14 y cemento 1 parte.

b) Raspado de la junta del mortero viejo hasta incluso un centímetro de profundidad (ver foto 3).

c) Cepillado enérgico de la superficie expuesta para eliminar el polvo.

d) Humedecimiento del mortero residual con una brocha.

e) Aplicación del mortero nuevo apretándolo firmemente en la juntura sin que el material rebose y pueda manchar la superficie.

f) Uniformidad en los nuevos llagados aplicando una brocha húmeda sobre el mortero, alisándolo pero presentando una textura algo rugosa (ver foto 3).

g) Las llagas quedan rehundidas; el mortero nuevo no sobresale de las piedras, preservando así la vieja estructura.

h) Colocación de mallas metálicas y cubiertas por una capa espesa de mortero donde descansan las estructuras suspendidas.

i) Tratamiento preventivo: pulverizados de herbicidas (hierbas perennes y anuales). Pulverización de consolidantes químicos en restos de pavimentación en estado de desaparición.

#### Infraestructuras: canalizaciones

Una vez realizado el muro de contención y la restauración de todas las estructuras, efectuamos las canalizaciones pertinentes para prevenir al yacimiento de posibles inundaciones que ocasionen daños irreparables. Para ello estudiamos las diferentes pendientes del terreno y consideramos necesarios dos canales.

*A. Canalización Superior.*- Justo detrás del muro de contención. En cuya pared se han adosado 3 ó 4 hiladas de ladrillos (según nivel) revestidos con cemento, paralelamente se ha colocado una citara con ladrillos trabados cada 3,50 m porque sirve de contención a la tierra del cerro, y en la que hemos dejado un bordillo de 0,10 m. La canal posee una abertura de 0,60 y una profundidad de 0,40 m, con un firme de hormigón.

Presenta acusada pendiente con dos vertientes, teniendo su punto máximo en el sector S (ver foto 4).

*B. Canalización Inferior.*- Preparación del terreno de la excavación para que viertan las aguas a una canal situada en el borde oriental del camino. Conteniendo la pared de éste con una citara de cuatro hiladas de ladrillos de bloque, y unas zapatas cada 4,00 m de 0,50 x 0,60 m donde posteriormente fueron introducidos los hincos de la valla. La profundidad es de 0,50 desde el borde del camino y a nivel del yacimiento con una pendiente S-W. El firme de hormigón posee un espesor de 0,30 m.

Las estructuras que llegan a atravesar el camino, obstaculizaban la corriente de las aguas por este canalillo, es por lo que nos vimos obligados a colocar unos pasamuros, tubos de plástico de 12,05 cm de diámetro.

Todas estas aguas procedentes de ambas canales atraviesan el camino por dos extremos el N y el S de la excavación, para ello empleamos una canalización sumergida con tubos de hormigón de 0,30 m de diámetro, asentados y recubiertos por un fuerte mortero de hormigón, cuyo fin es vertir sus aguas hacia una zanja que hemos abierto en una finca de regadío situada al W del citado camino.

#### *Medidas preventivas: Impermeabilización y retención de aguas*

Se han empleado morteros hidráulicos, cemento y hormigón. Por otro lado se ha utilizado un "garbancillo" lavado, color ocre que se ha esparcido sobre la tierra donde afloran los muros para prevenir estancamientos de aguas en estas zonas y de una posible cubrición de barro que puedan manchar las estructuras ya restauradas; así mismo concentran una mínima parte de humedad ya que las aguas vierten al canalillo en más de un 80%.

Respecto al sector E y superior a la excavación, se ha sembrado de plantas de poca raíz, conocidas vulgarmente por uñas de león, para que no dañe el yacimiento no excavado y que sirva de retención de aguas de lluvia y barro que irá a parar a la que hemos denominado canal superior, además ésta como medida de seguridad presenta un bordillo de 0,10 m.

#### *Vallado*

Es la última intervención efectuada en el Camino de la Farfana. Protegimos con un cercado todas las estructuras excavadas y parte del yacimiento aún no exhumado. El perímetro del vallado es de 113 m, realizado con una malla de altura de 1,50 m e hincos galvanizados, separados éstos cada 4,00 m e introducidos en unas zapatas de 0,50 x 0,60 m rellenas de hormigón. A su vez este cercado contiene los tensores que se requieren para este tipo de valla (ver foto 2).

En el camino que conduce al Depósito de Agua Municipal, en el sector oriental de la excavación y concretamente en el extremo N-E se ha situado una puerta también metálica, de dos hojas de 3,30 m de anchura, para ello ha sido necesario realizar un pilar y un murete respetando una canalización de agua contigua a un muro de sillares perteneciente a la finca situada al E.

#### *Materiales empleados*

##### *De construcción*

- Piedras del lugar.
- Sillares.
- Ladrillos de bloque.
- Tubos de hormigón.
- Tubos de plástico.
- Garbancillo (negro).
- Garbancillo lavado (ocre).
- Cal.
- Arena de cantera.
- Arena de río.
- Cemento.
- Yeso.
- Cal apagada de blanquear.
- Pigmentos (rojo, ocre, marrón).

##### *Productos comerciales*

-Arsenal: Líquido soluble. Herbicida de amplio espectro para zonas de no cultivo.

- Primal: Consolidante químico.
- Valenite: Verde marino, satinado.

## **IDENTIFICACION**

### *Camino de Granada*

Coordenadas: U.T.M. 30SUG148239. Cota 320 m. Hoja S.G.E. 1005.

### *Estructuras*

Necrópolis formada por cámaras excavadas en la roca, perteneciente al conjunto funerario extramuro y contiguo al núcleo urbano romano.

Las fosas se presentan cubiertas por grandes lajas de piedras.

### *Orientación*

Estas tumbas están orientadas hacia el N, en la margen derecha del camino antiguo hacia Granada.

### *Características materiales*

Rocas pertenecientes al grupo de sedimentarias. En cuanto a las posibles superestructuras, cubiertas de fosas principalmente, no hemos podido detectar ningún tipo de mortero entre las lajas de piedras que son irregulares y de grandes dimensiones, sobresaliendo incluso de lo que es el enterramiento propiamente dicho.

## **ESTADO DE CONSERVACION**

### *Daños*

Tenemos constancia de expolios llevados a cabo desde el siglo XVI hasta la actualidad en todo el conjunto funerario. Ello y el abandono sufrido a lo largo de tantos siglos han agravado su estado de conservación.

- Ruptura de las cubiertas de las fosas.
- Cadáveres destrozados por picos y picolas.
- Desaparición de la mayoría de los esqueletos.
- La no existencia de ajuar funerario.
- Concentración de un alto grado de humedad en las cámaras.
- Fosas enterradas por el barro y la basura.
- La roca sufre alteraciones.

### *Causa de los daños*

- La contaminación atmosférica:
  - Humedad que crea verdina adherida a la roca.
  - Filtraciones de aguas en las bóvedas de las cámaras por agrietamiento de la roca.
    - Inundaciones por aguas de lluvia no canalizadas que penetran en las fosas y que van depositando sucesivas capas de limo.
    - Los fuertes vientos que acumulan suciedad en la roca, al ser ésta porosa.
  - Daños casuales:
    - Animales, cápridos principalmente.
      - Insectos, en los que predominan las grandes concentraciones en las bóvedas de araña roja.
      - Plantas con raíces profundas que afloran en las paredes exteriores de la roca, entre otras la higuera y alcaparra.
    - El factor humano:
      - El expolio.
      - Manchas no sólo intrínseca de la roca sino por fuegos provocados por el hombre contemporáneo.
      - Restauraciones ilegales, aprobadas por las autoridades competen-

tes locales sin directrices técnicas. En las que se han llevado a cabo levantamientos de muros que cierran las cámaras; además estas superestructuras han sido rematadas con arcos de medio punto, dejando una entrada de acceso a las cámaras, pero cerradas con unas cancelas. El material empleado ha sido la piedra del lugar en cuyas juntas se ha utilizado un mortero bastardo.

Consecuencias: Concentración de un mayor grado de humedad y falseamiento de la realidad originaria de estas cámaras funerarias que producen al no experto un total confusiónismo.

## RESTAURACION

### *Objeto de la restauración*

Interrumpir el proceso de deterioro y presentar fielmente el conjunto funerario originario. Intentando para ello introducir el menor número posible de nuevos elementos.

### *Proceso adoptado*

- a) Limpieza: en los alrededores del conjunto funerario por ser éste un lugar de arrojado de escombros. Y en cada una de las cámaras.
- b) Movimientos de tierra:
  - Desalojo de tierras adheridas a la roca.
  - Abertura de zanja de desagüe.
  - Excavación de urgencia en una fosa del exterior.
- c) Infraestructura: construcción de una canal de desagüe.
- d) Consolidación (no finalizada).
- e) Vallado.

### *Actuación*

Tras una limpieza superficial, efectuamos otra en las tumbas, desalojando basura, agua y barro acumulado.

Intervención en el interior y exterior de las tumbas:

### *Tratamiento de la roca*

Extracciones de plantas enraizadas en las grietas de la roca; secundada por una fumigación pulverizada tanto en el interior de las cámaras como en las paredes externas para eliminar todo tipo de hierbas e insectos, con productos químicos que no alteran la composición mineral y que no produce manchas.

### *Remociones de tierra*

-Intervención de una máquina excavadora para eliminar un relleno de tierra sin vestigios arqueológicos, acumulada en el sector W.

-Abertura de una zanja en el borde derecho del camino, contigua a las tumbas para canalizar las aguas de lluvia con el fin que no penetren en las fosas.

### *Derrumbe de estructuras modernas*

Eliminación de construcciones modernas. Se han suprimido los muros y cancelas que cerraban las cámaras.

### *Construcción*

Una canal de desagüe con pendientes de W a E, siguiendo el Camino de Granada, y puesto que las tumbas están situadas a un nivel inferior que aquel, hemos realizado una citara que sirve de contención al borde del camino de diez hiladas de ladrillos de

bloque (1,00 m) en el sector más occidental y descendiendo según el terreno hacia el E. Con un relleno de piedras y hormigón en una anchura de 0,50 m entre lo que es propiamente el camino y la citara mencionada; con unas zapatas cada 4,00 m para los hincos del cercado metálico.

### *Vallado*

Cercado de las tumbas excavadas y otras cegadas por acumulación de tierra, en un perímetro de 90 m.

La valla es metálica galvanizada, con una puerta de una sola hoja, de 1,00 m de anchura, en el extremo más oriental e hincos introducidos en zapatas colmatadas de hormigón de 0,50 m x 0,60 m.

Tenemos que puntualizar que no pudimos concluir la restauración total de la Necrópolis, porque finalizamos con el plazo estipulado para esta campaña de 1987, y únicamente efectuamos aquello que apremiaba para interrumpir el grave deterioro de este conjunto arqueológico, como son la limpieza, algunas medidas preventivas, canalización de aguas y cercado.

### *Materiales empleados*

#### *De construcción*

- Piedras del lugar
- Ladrillos de bloque
- Garbancillo (negro)
- Arena de río
- Cemento
- Yeso.

#### *Productos comerciales*

ROUNDUP: Hierbas perennes y anuales (eficacia hasta la raíz).

## CONSIDERACIONES GENERALES

### *Materiales Arqueológicos*

Teniendo en cuenta que el trabajo realizado ha sido de restauración y no de excavación, el material recogido no ha sido abundante. Procede de la limpieza superficial y retranqueo del testigo E del Camino de la Farfana. En la necrópolis se han extraído de algunas tumbas sólo restos humanos que estaban en peligro de desaparición y en un lamentable estado de degradación. Únicamente al abrir la zanja de canalización hemos podido exhumar un esqueleto infantil con toda la metodología arqueológica que ello requiere.

Debemos señalar que todo el material procede de revuelto y de capas superficiales.

Así todo han sido debidamente lavados, clasificados, etiquetados y guardados en sus respectivas bolsas y cajas. Hemos secundado esta labor por un Acta de Depósito al Departamento de Arqueología de la Delegación de Cultura.

## CONCLUSIONES

El trabajo de consolidación lo hemos efectuado respetando todas las estructuras originarias e introduciendo un mínimo número de nuevos elementos, éstos se han incorporado diferenciándose de una manera armoniosa por distintos procedimientos y criterios de restauración.

Una consideración primordial es buscar la seguridad de las estructuras una vez restauradas, labor que queda fuera de nuestro alcance, ya que para este trabajo debe existir un "inspector" que vigilará constantemente la aparición de nuevas grietas, movimien-





FOTO 3.

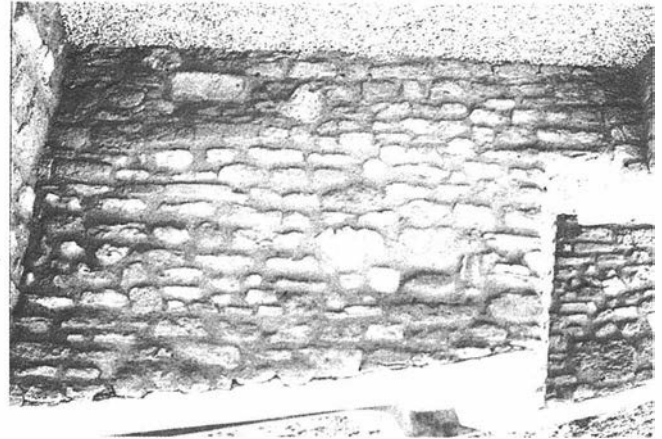


FOTO 4.

tos de estructuras, los diferentes tipos de contaminación etc. que siempre afectan a los monumentos a la intemperie.

Hemos informado tras la finalización del trabajo a las autoridades competentes de esta localidad, principalmente al Concejal de Cultura y al Director del Museo Arqueológico Municipal, para que protejan el conjunto arqueológico de todo lo que haga peligrar al

yacimiento en general, un ejemplo de ello son los “buscadores de tesoros” que frecuentan con asiduidad estos lugares con detectores de metales.

Por lo que reiteramos en la necesidad de una constante vigilancia y conservación para no caer de nuevo en un progresivo e irreparable deterioro.

### **Bibliografía**

H.J. Plenderleith: *La conservación de antigüedades y obras de arte*, Instituto Central de Conservación y Restauración de Obras de Arte, Arqueología y Etnología. Ministerio de Educación y Ciencias. Dirección General de Bellas Artes, Valencia, 1967 (versión española de Arturo Díaz Martos).

AA.VV.: *La conservación de bienes culturales*. Colección Museos y Monumentos nº XI. UNESCO, 1969.

### **Nota**

Agradecemos la colaboración en este trabajo de restauración a los estudiantes de 4º y 3º de Arqueología de la Universidad de Sevilla, Juan Antonio Pérez Rangel y Manuel Vargas Jiménez respectivamente; al estudiante de 4º de Restauración de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, Antonio Martín Vázquez; y al también estudiante de 1º de Geografía e Historia de la U.N.E.D. de Sevilla, José Antonio Gutiérrez Cobalea.

## EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL CASTILLO DE ALANIS DE LA SIERRA

CESAR N. RODRIGUEZ ACHUTEGUI  
FLORENTINO POZO BLAZQUEZ

Presentamos aquí los resultados de las excavaciones realizadas en el castillo de Alanís de la Sierra entre los meses de octubre y diciembre de 1987. Esta intervención vino motivada por la necesidad de documentar el monumento previa a cualquier trabajo de restauración que en él pudiera realizarse al culminar los trámites para la cesión de su propiedad al Ayuntamiento de Alanís por parte del de Sevilla.

Los trabajos realizados fueron financiados por el Ayuntamiento de Alanís a través de las obras del PER con la colaboración de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía<sup>1</sup>.

El castillo (IPCE: E, SE, 1.1 Ca., nº 11) se halla situado en el municipio de Alanís, en la Sierra Norte de Sevilla, junto al pueblo, en un cerro al Sur del mismo<sup>2</sup> de 720 ms. de altitud absoluta y unos 50 ms. sobre el pueblo.

### ESTADO DE LA CUESTION

Muy pocas noticias tenemos del municipio de Alanís anteriores al siglo XIV. Rodrigo Caro lo identifica con una ciudad romana llamada *Ancanicum*, situando además cerca de la misma, en un lugar indeterminado entre Alanís y Constantina, la ciudad de *Iporci*<sup>3</sup>, conocida por una basa romana. Por su parte P. Madoz habla de una mina de plata, posiblemente romana, a unos doscientos pasos al suroeste del pueblo. Varios autores recogen del falso Cronicón de Máximo la fabulosa noticia del rebautizo del lugar que realizara el pueblo de los alanos para llamarle Alanís.

Del período musulmán no tenemos ninguna noticia, a excepción de la ascendencia árabe del nombre del pueblo, *al-anis*, que se interpreta como "el anís" o como "el afable"<sup>4</sup>.

Tampoco sabemos nada de los primeros siglos de dominación cristiana, ni del momento de su reconquista, a excepción de la noticia dada por un cura de Alanís, Alvarez, que la sitúa en 1249, sin que sepamos de donde la toma<sup>5</sup>. Parece ser que en este momento Alanís era una simple alcarria que fue integrada en el territorio de jurisdicción de Sevilla.

Ya a partir del siglo XIV son frecuentes las citas en fuentes documentales. El siglo XV es el de mayor importancia para este municipio por su participación en las luchas entre las casas de Arcos y Medina Sidonia. A partir de este momento, gracias a los padrones vecinales conocemos la estructura administrativa, la población

(poco más de mil habitantes en 1433) y su ocupación predominantemente agrícola, pero no de forma exclusiva<sup>6</sup>.

En cuanto al castillo, la tradición y cronistas locales lo consideran monumento musulmán. Para J.M<sup>a</sup> de Mena es una fortaleza posiblemente cartaginesa y luego romana, alana y árabe, reconquistada en 1249, sufriendo importantes obras de reparo en 1387, y la reconstrucción de la barbacana en 1391 y 1392, aunque no cita ningún documento en concreto, por lo que desconocemos de donde obtiene estos datos<sup>7</sup>.

F. Collantes de Terán se opone a estas opiniones y, si bien no descarta la posibilidad de la existencia de una atalaya árabe, para él el castillo como tal es obra de finales del siglo XIV, siendo un documento de 1392 del Archivo Municipal de Sevilla el primero referido al mismo que además reseña su construcción. También considera que coinciden con esta época las características arquitectónicas del recinto y se puede explicar su construcción por las especiales circunstancias del período: las luchas con Portugal de la casa de los Trastamara<sup>8</sup>.

Posteriormente el castillo de Alanís jugaría un importante papel en las luchas entre las casas de Arcos y Medina Sidonia, siendo tomado varias veces por uno y otro bando hasta su definitiva conquista por el duque de Medina Sidonia, en expedición desde el castillo de Constantina en 1472, tomándolo al caballero veinticuatro de Sevilla Cristóbal Mosquera de Moscoso, alcaide del castillo. Con motivo de esta expedición parece ser que se produjo una gran destrucción del poblado, que no sabemos hasta qué punto pueda tener relación con el cambio de emplazamiento del mismo que al parecer tuvo lugar en esta época. En 1477 Medina Sidonia entregó las llaves de la fortaleza a los Reyes Católicos en el Alcázar sevillano.

A partir de este momento el castillo pierde importancia y con el paso de los siglos va deteriorándose, sufriendo una reedificación en época de la invasión francesa, y otras obras de restauración posteriores.

### DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El castillo tiene hoy un único recinto visible, hexagonal irregular, con lados que oscilan entre 38,20 ms. y 22,65 ms. al exterior y entre 36,40 ms. y 19,90 ms. al interior y una anchura de 2,10 ms. La altura de estos muros oscila entre 8,40 ms. y 7,70 ms. respecto al exterior y entre 5,65 ms. y 5,05 ms. respecto a la plaza de armas. Los muros en general se hallan en regular estado de conservación, faltando casi totalmente el lienzo SW y parte del NW, estando el lienzo S en serio peligro de derrumbe.

El acceso al interior se realiza por una única entrada directa, en el centro del lado N, con una ligera rampa para vencer el desnivel de unos 1,25 ms. existente entre el interior y el exterior del recinto. Esta entrada atraviesa el lienzo de muralla mediante un pasillo de 2,20 ms. de anchura con paredes de sillares de arenisca, cubriéndose con bóveda de cañón fabricada con sillares irregulares de piedra muy porosa. A continuación cruza el cuerpo de la doble escalera, adosado a este lienzo, mediante un pasillo de 2,90 ms. de anchura con paredes de mampostería hasta 1,90 ms. de altura, cubriéndose con una bóveda apuntada de ladrillo.

La portada exterior está totalmente perdida, si bien hemos podido localizar en la cercana ermita de San Juan tirados varios sillares de arenisca labrados, algunos de ellos dovelas de arco, que suponemos pertenecientes a esta portada. Se conservan las dos quicaleras superiores, una de ellas muy gastada, a unos 3 ms. del suelo, y una de las inferiores sobre un sillar cuadrado plano. En la pared W de la entrada se aprecia una oquedad rectangular de 0,25 x 0,30 ms. que

LAM. 1. Vista general del castillo desde el Norte.



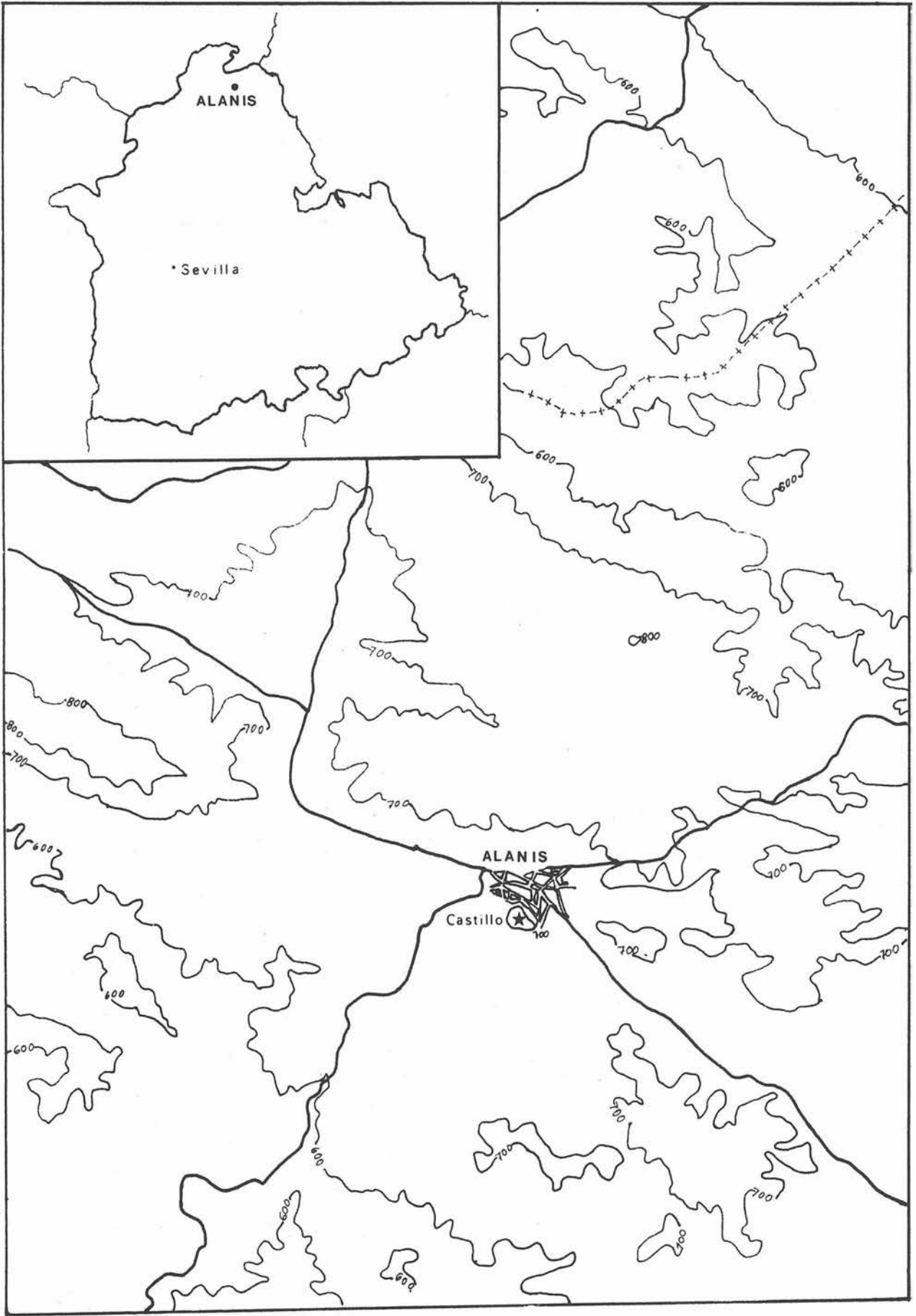
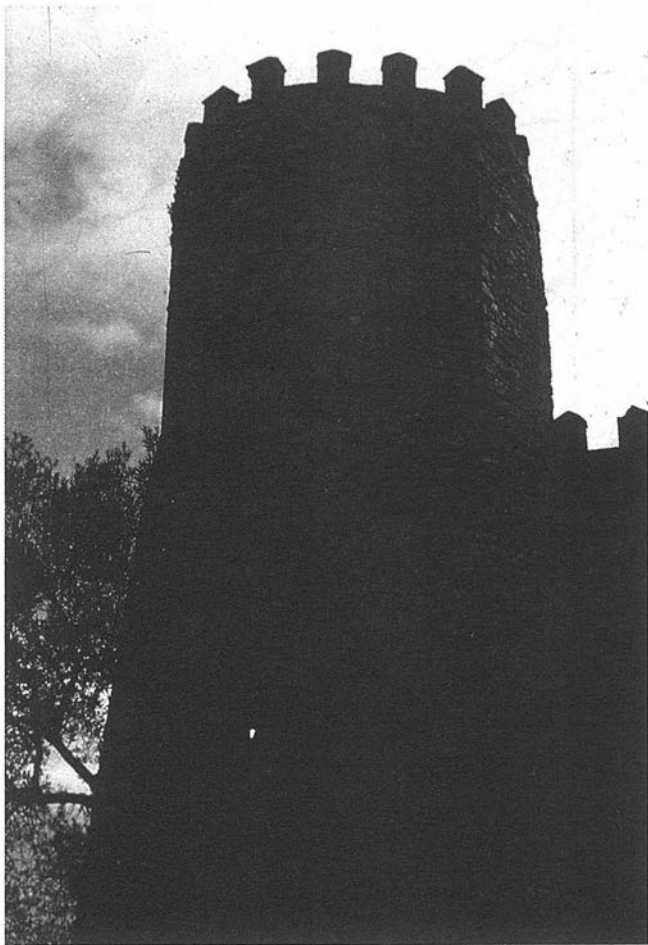


FIG. 1. Situación del castillo de Alanis.

0 1 2 3 Km.



LAM. 2. Vista del torreón.

corresponde a una tranca para cerrar la puerta. Sobre esta portada cuatro canes bilobulados debieron sostener un balcón o matacán de 2 ms. de anchura y 0,45 ms. de vuelo sobre el muro.

Parcialmente ocultos por el adosamiento del cuerpo de la escalera se aprecian los restos de una antigua portada hacia el interior del recinto, quedando el arranque de un arco hoy perdido.

A la plaza de armas se abre una portada interior con arco apuntado de ladrillos sobre base de mampostería, encuadrado en un alfiz y coronado por un friso de ladrillos en esquinilla.

En el patio de armas, también hexagonal, hoy no quedan visibles construcciones, destacando solamente un afloramiento de la roca natural en el centro del mismo.

Adosada por el interior al lienzo N de la muralla se encuentra la doble escalera descubierta que asciende hasta el camino de ronda. Este, que también es descubierta, tiene una anchura entre 1,40 y 2 ms., subsistiendo en algunos puntos el parapeto, de 0,60 ms. de anchura, sobre el que se situaría el almenaje, hoy totalmente perdido y sustituido por una reciente restauración.

En la esquina formada por los lienzos N y NW se sitúa el único torreón, sobresaliente al exterior, constituido por dos cuerpos. El inferior tiene un lado recto y el resto circular, ascendiendo en talud hasta el nivel del camino de ronda. A partir de este nivel se hace noagonal irregular situándose aquí la única cámara del mismo. Esta es rectangular, de 3,70 x 4,25 ms., de paredes de mampostería con hiladas de ladrillos, cubierta con bóveda vaída sobre trompas. En esta cámara se sitúa una escalera, cubierta con bóveda de cañón casi desaparecida, que asciende hasta la terraza del torreón.

Este tiene una altura de 6,80 ms. sobre el camino de ronda y 16,50 ms. sobre el exterior, si bien ésta debió ser algo mayor pues ha perdido su coronamiento, subsistiendo dos canes que debieron formar parte de una cornisa sobre la que pudo haber un balcón amatacanado corrido. El almenaje actual es también obra moderna.

## SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES

Los distintos materiales y sistemas constructivos empleados en las diferentes partes del castillo son los siguientes:

-*Lienzos de muralla*: se construyen mediante dos muros de mampostería de piedra del lugar sin tallar y entre ambos un núcleo de tierra apisonada con pequeñas piedras en el que hay algunas hiladas horizontales de argamasa para regularizar y atar ambos muros, que en su parte superior se encuentran unidos por el suelo de argamasa y piedras del camino de ronda. Sólo en las esquinas se colocan sillares labrados.

-*Portadas exterior e intermedia (desparecidas)*: se usan bloques tallados de arenisca, y en la bóveda, de piedra porosa.

-*Escalera y portada interior*: mampostería de piedra del lugar, construyéndose la bóveda y el arco con ladrillos.

-*Torreón*: la base tiene un núcleo de tierra apisonada con pequeñas piedras rodeado por muros de mampostería de piedras del lugar. A partir del nivel del camino de ronda la construcción es con muros de hiladas alternantes de mampostería y ladrillos, formando las esquinas con bloques de piedra tallada. El interior de la cámara es de paredes de mampostería con algunas hiladas de ladrillos, siendo su cubierta, portada, pasillo de entrada y bóveda de la escalera enteramente de ladrillo.

## INTERVENCION ARQUEOLOGICA

Los trabajos realizados en el curso de esta campaña han ido orientados hacia un triple objetivo: realizar un primer acercamiento

LAM. 3. Sector NW. Estancia 1 y camino empedrado.



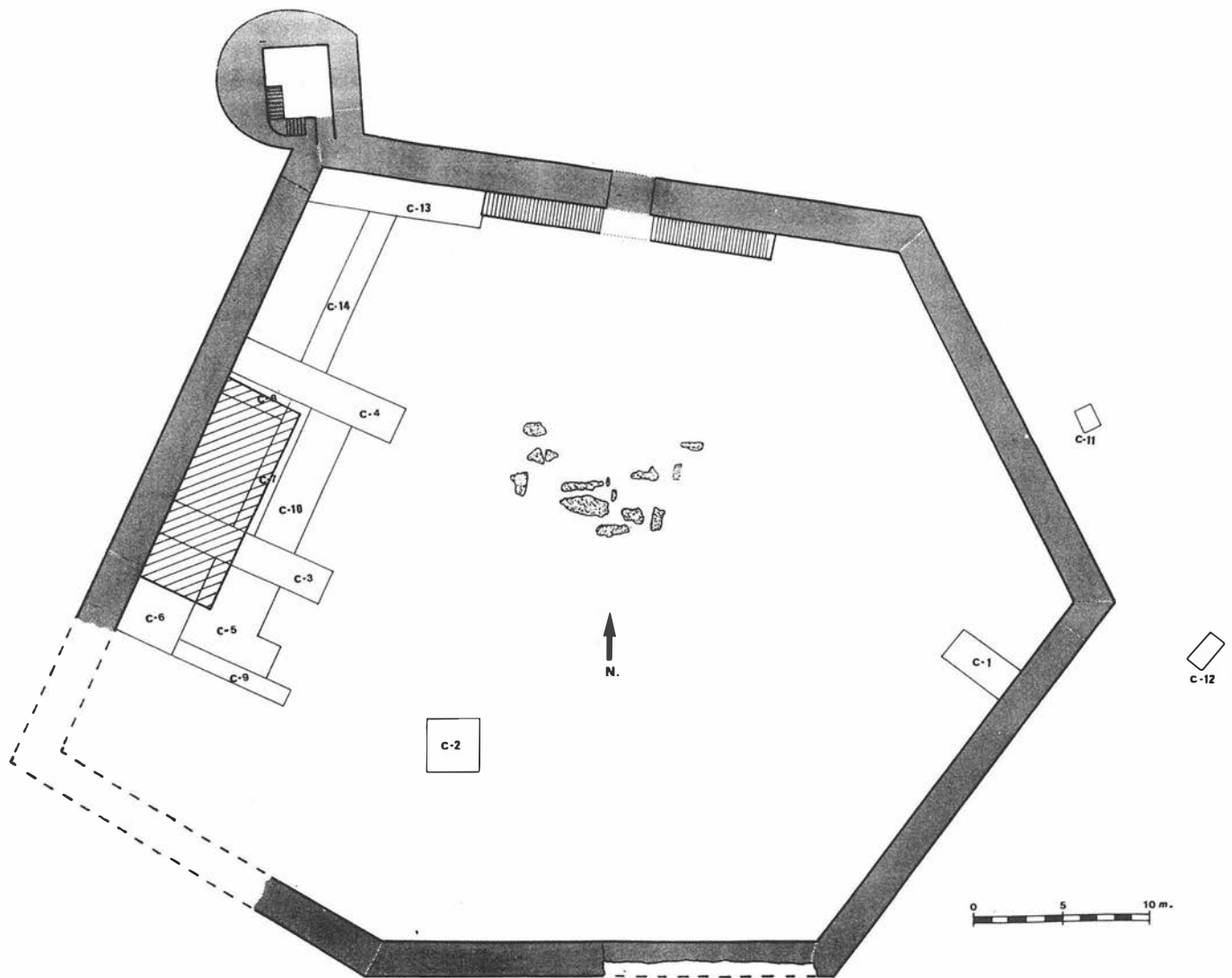


FIG. 2. Plano general del castillo y localización de los cortes.

arqueológico a la cronología del castillo, conocer su disposición interna, y corroborar o refutar la hipótesis de la existencia en el exterior de una barbacana hoy desaparecida.

Para lo primero nos basamos en los resultados obtenidos en los cortes C-1 y C-3 en los que se alcanzó el suelo natural, y del C-2, donde la profundidad alcanzada fue la suficiente como para ofrecer resultados significativos. A falta de un estudio detallado del material, en curso de realización, podemos establecer, como primera valoración, la existencia de un potente paquete cerámico de los siglos XIV al XVII, con materiales más modernos en los niveles superiores muy revueltos y sin que aparezca cerámica atribuible a época musulmana. En los niveles más profundos del C-2 aparecen algunos fragmentos líticos y cerámicos de los periodos Calcolítico o Bronce Inicial, que en principio no podemos establecer si se deben a un poblamiento en el lugar o a una deposición casual.

En cuanto a la disposición interna, localizamos una serie de estructuras junto al lienzo de muralla NW, centrando en esta zona buena parte de nuestra intervención. Los muros aparecidos en los cortes C-3, C-5, C-6, C-7 y C-8 configuran una habitación rectangular (E-1) de 11 x 3,90 ms., adosada al lienzo de muralla NW, a unos 13 ms. de la esquina formada por éste y el lienzo N., siendo uno de sus lados el propio lienzo y los otros tres sendos muros de mampostería de 0,60 ms. de ancho con las esquinas formadas por pilares de obra de ladrillo. Como única compartimentación interna encontramos junto al muro N. un espacio cuadrado de 1 x 1 ms. delimitado por dos muros de mampostería de 0,40 ms. de anchura con la esquina

en ladrillos, que dejan abierto su lado W. El único resto de la solería de la estancia son nueve ladrillos de módulo 0,285 x 0,135 ms. colocados junto al muro E. y cerca del muro N.

Paralelos al muro S. de esta habitación encontramos otros dos muros (en los cortes C-5 y C-6) separados 0,50 y 2,20-2,40 ms. respectivamente del mismo. El primero de ellos es de 0,60 ms. de anchura y su construcción es en mampostería, con una esquina desplazada 0,20 ms. al N. de la habitación y en parte por debajo del empedrado del que a continuación hablaremos, en la que no se emplea el ladrillo en su construcción. El segundo es de 0,50 ms. de anchura, también enteramente de mampostería, pero no es recto, realizando una ligera curva hacia el S., para después girar 90° al N., resultando así una esquina curva.

Inmediatamente al N. de la estancia aparece un muro de dirección N-S (C-4 y C-14) desplazado hacia el E. unos centímetros respecto al muro oriental de la misma, para acabar introduciéndose bajo él. Junto al lienzo N. de la muralla arranca también un muro de dirección N-S (C-14) con la particularidad de tener su cara E. enfoscada. La relación entre ambos aún no está clara al no haberse podido terminar la limpieza de la zona por las inclemencias meteorológicas en el final de la campaña.

Todas estas estructuras las interpretamos como anteriores a la estancia previamente descrita.

Al E. de esta habitación se desarrolla un camino empedrado que tiene su origen en el lienzo N. de la muralla, a 4,55 ms. de la esquina que forma con el lienzo NW. A partir de aquí, hacia el S., se va

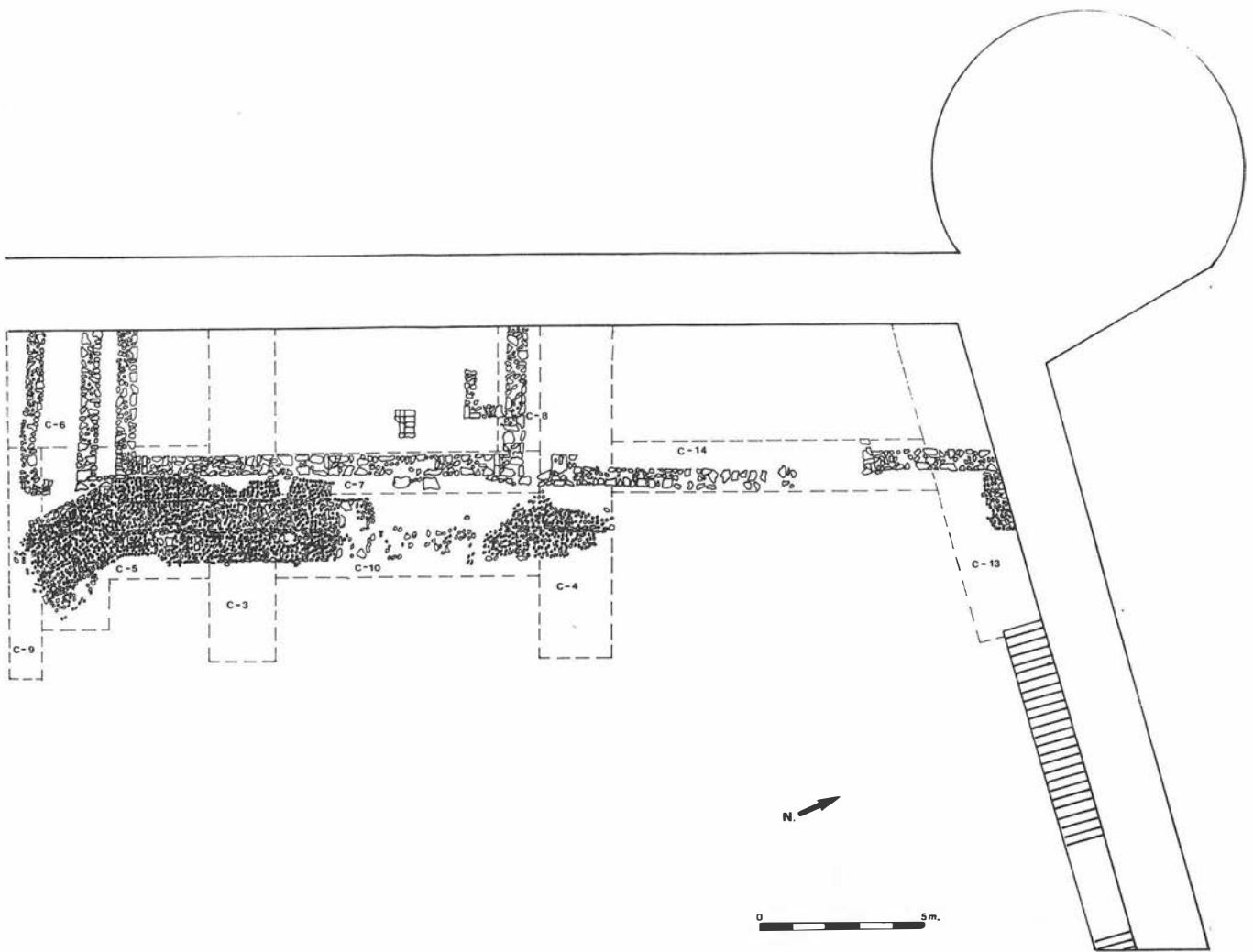


FIG. 3. Estructuras aparecidas en el sector NW.

profundizando, de forma que en la zona más cercana al muro N. ha desaparecido por la acción de los arados, excepto un fragmento de 1,70 ms. de anchura y unos 0,60 - 0,70 ms. de desarrollo adosado a este muro, que quedó protegido por una acumulación de escombros. Lo encontramos de nuevo, aunque muy dañado, a unos 11 ms. al S. de su comienzo (C-4), continuando en general muy deteriorado, con zonas en las que prácticamente desaparece, hasta

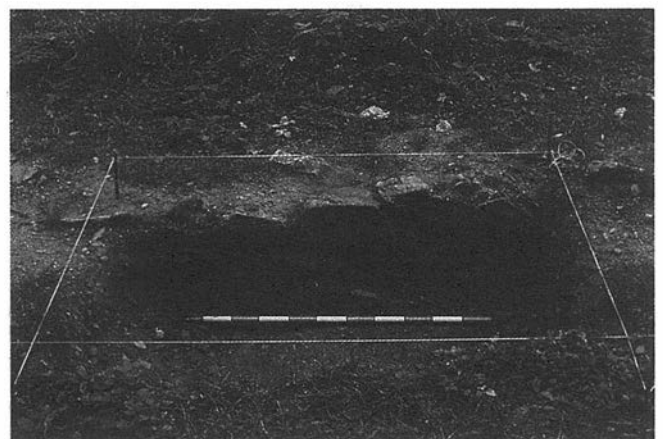
que a partir de unos 20,50 ms. del lienzo N. mejora considerablemente su estado de conservación, discurriendo adosado al muro E. de la Estancia 1, con unos 2,50 ms. de anchura. Junto a la esquina SW. de esta habitación (C-5) comienza a realizar una curva hacia el E., acentuándose su profundización, hasta interrumpirse a unos 30,50 ms. de su arranque (C-9).

El empedrado, que conserva una anchura máxima de poco más

LAM. 4. Corte 5. Detalle del camino empedrado.



LAM. 5. Corte 12. Cara exterior de la barbacana.





de 2,50 ms., se construye con tres franjas (en algunos sitios se conserva el comienzo de una cuarta) de piedras de mediano tamaño en general alargadas, dispuestas en dirección N-S cada 0,80-0,90 ms. También se emplean ladrillos de canto, fragmentos de ladrillos y cerámica en su construcción.

En el C-1, situado junto al lienzo de muralla SE., se documenta un claro nivel de derrumbe de una cubierta junto con abundantes elementos constructivos, por lo que suponemos que adosada al menos a este lienzo se situaría alguna construcción semejante a las localizadas en la zona NW.

Por su parte en el C-2, que se encuentra separado de los lienzos S. y SW. unos 10 ms., no localizamos restos que nos permitan suponer que en esta zona se localizase alguna construcción similar.

Por último, en el exterior del castillo situamos dos cortes, C-11 y C-12, para comprobar la existencia de una barbacana como parecían indicar ciertas alineaciones de piedras en superficie. En el C-11, frente al lienzo NE., localizamos un muro de mampostería que presumiblemente sea la cara interna de la barbacana. Este muro sigue paralelo al lienzo de muralla situándose sobre él una cerca de separación de fincas. Frente a la esquina de los lienzos SE. y NE. se separa el trazado de esta cerca del que debería seguir la barbacana, por lo que situamos aquí el C-12, apareciendo la cara externa de la misma. Esta estaría separada unos 4 a 6 ms. de la muralla, siendo aún necesario precisar su trazado.

## CONCLUSIONES

Como ya señalamos anteriormente, el marco cronológico que ofrecen los materiales del castillo, a falta de un estudio más preciso, se centra en un potente paquete de los siglos XIV al XVII, sin que aparezcan restos materiales musulmanes que permitan justificar el origen de la fortaleza en este periodo.

El análisis arquitectónico nos ofrece una serie de datos interesantes como el hecho de que la doble escalera y la portada interior forman un cuerpo indudablemente posterior al lienzo de muralla al que se adosa imperfectamente, dejando ocultos un enfoscado y los restos de una primitiva portada, que con su construcción fue destruida, que daría paso al patio de armas. Igualmente la unión de los cuerpos inferior y superior del torreón es bastante imperfecta, ofreciendo unas características morfológicas y constructivas totalmente diferentes que nos hacen suponer su construcción en dos momentos distintos.

Hay que indicar también que las zonas que consideramos posteriores (cuerpo de la escalera y parte superior del torreón) son las únicas en las que el ladrillo interviene en la construcción, lo cual contribuye a diferenciarlas del resto.

En cuanto a los resultados obtenidos en la excavación, la tónica es semejante: las construcciones más antiguas, que son los muros al Sur y Norte de la habitación rectangular, correspondientes a estructuras amortizadas por la construcción de ésta, son obras enteramente en mampostería. Sin embargo en los muros de la estancia ya interviene el ladrillo para construir las esquinas.

En conclusión, los materiales aparecidos concuerdan con la fecha de 1392 correspondiente al documento que señala la época de edificación. A este momento correspondería la primera fase de construcción, cuando las luchas de los Trastámara con Portugal obligaría al refuerzo de la segunda línea defensiva del Reino de Sevilla, en la que se incluye Alanís. Se atenderían en estas circunstancias los aspectos esencialmente defensivos en la construcción.

A partir de este momento hubo algunas reformas en la disposición interna, pero sobre todo hubo una gran operación que afectó a todo el conjunto, en la que interviene ya en la construcción el ladrillo. Se levantan ahora el segundo cuerpo del torreón, el grupo de la escalera con la portada interior, la habitación adosada al lienzo NW y el camino empedrado. Esta segunda fase no podemos fecharla con seguridad aún. Apuntamos aquí la hipótesis de que pueda corresponder al final del siglo XV, momento en que tras el asedio y toma del castillo por el duque de Medina Sidonia en 1472, es muy posible que éste necesitase reparaciones. Con la pacificación del reino por los Reyes Católicos, no es extraño que en estas reformas se cuidaran más los aspectos artísticos de la construcción, como se observa en la portada interior y la parte superior del torreón.

Por otra parte, las excavaciones hasta ahora realizadas nos permiten bosquejar, siquiera someramente, lo que sería la disposición interna del castillo: adosadas a los lienzos de muralla se dispondrían una serie de construcciones con cubierta a un agua, de las cuales queda ya descrita la que aparece en la zona NW, pudiéndose asegurar que existirían otras similares. Así pues estas edificaciones se sitúan en la zona periférica de la plaza de armas, que sufrió un aterrazamiento para allanarla. Un camino empedrado parece que rodea a las mismas, facilitando así la circulación interna de carros y animales, dejando en el centro una zona no allanada en la que encontramos un afloramiento rocoso natural.

La intervención arqueológica en este recinto no está ni mucho menos finalizada. Con la colaboración del Ayuntamiento de Alanís esperamos continuar el trabajo en el mismo. Cabe destacar que además del apoyo a la restauración que estas excavaciones suponen, revisten un especial interés en la investigación castellológica al centrarse en un monumento que reviste las características necesarias para poder aportar datos interesantes en el establecimiento de una tipología fiable de fortalezas, ya que su construcción responde a momentos muy precisos (que esperamos poder definir

FIG. 4. Planta de la Estancia 1.

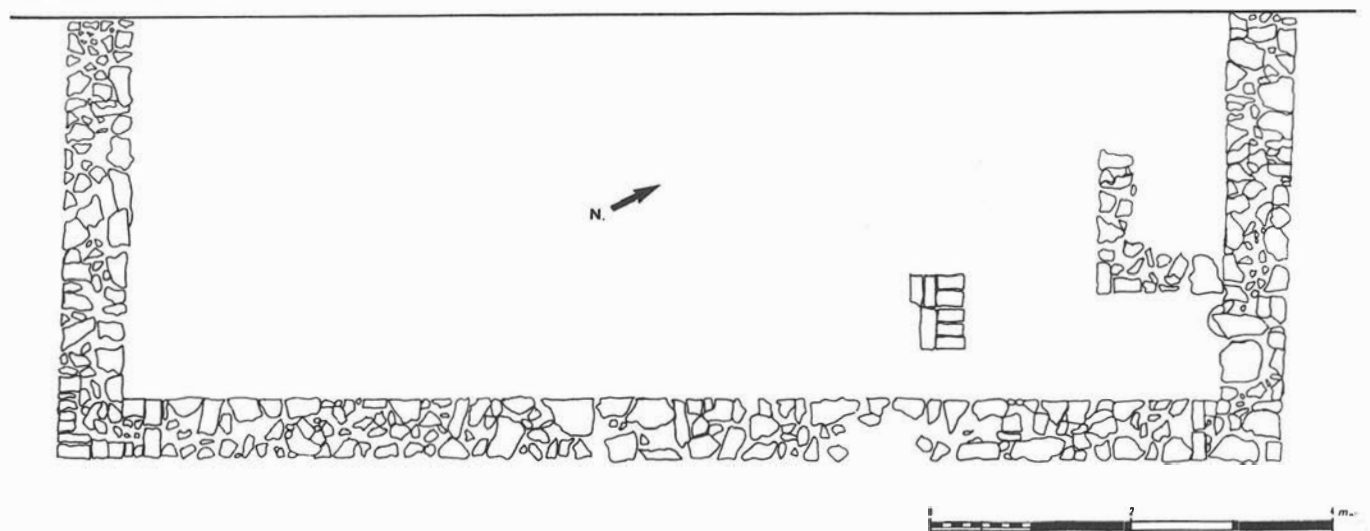




FIG. 5. Planta del Corte 5. Configuración del camino empedrado.

con certeza), sin restauraciones “enmascaradoras”, y con un aceptable estado de conservación<sup>9</sup>. Además esta fecha corresponde a un momento del que la arquitectura militar de esta zona no ofrece muchos ejemplares.

Los trabajos posteriores se centrarán en el exhaustivo estudio del material aparecido en la búsqueda de paralelos para intentar un afinamiento de la valoración cronológica que aquí se ofrece. Los trabajos de campo deben encaminarse a intentar completar el plano

del castillo, conociendo por completo la disposición interna del mismo en sus distintas fases, así como su topografía, muy distinta a la que se muestra hoy en día; al exterior es necesario conocer el desarrollo preciso de la barbacana.

Asimismo esperamos que alguno de los trabajos de investigación sobre fuentes documentales que actualmente están en curso de realización puedan aportar nuevos datos para el conocimiento de la historia del municipio y del monumento.

#### Notas

<sup>1</sup>Queremos agradecer la colaboración prestada por el Ayuntamiento de Alanís de la Sierra en la realización de los trabajos. En distintas fases de los mismos han colaborado además Nuria Casquete de Prado, Carmen Cuenda Durán, Marcos Aguilar Liso y Miguel Angel Tabales Rodríguez.

<sup>2</sup>MTNE (1:50.000). Hoja 899 “Guadalcanal” (1973). UTM: 30 STH 618134.

<sup>3</sup>R. Caro: *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Corografía de su Convento Jurídico o Antigua Chancillería*. Sevilla, 1634. Cap. LXXI.

<sup>4</sup>Hernández Díaz, Sancho Corbacho y Collantes de Terán: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, t. I, pgs. 22-23.

J. González: *Repartimiento de Sevilla*. Madrid, 1951.

<sup>5</sup>Hernández, Sancho y Collantes: Ob. cit., pgs. 22-23.

<sup>6</sup>M. González Jiménez: *El Concejo de Alanís en el Siglo XV*, en «Archivo Hispalense» LVI. Sevilla, 1973.

<sup>7</sup>J. M<sup>a</sup> de Mena: *Notas sobre el Castillo de Alanís*, en «Rev. Alanís» nº 14. Alanís, 1982.

<sup>8</sup>Hernández, Sancho, Collantes: Ob. cit., pgs. 34-35.

F. Collantes de Terán Delorme: *Los Castillos del Reino de Sevilla*, en «Archivo Hispalense» 58-59. Sevilla, 1953, pgs. 137-139.

<sup>9</sup>L. de Mora-Figueroa: *Proyecto de un esquema básico para el estudio estructural, material y funcional de la arquitectura militar medieval*, en «Actas I Congreso de Arqueología Medieval Española» (t. I). Huesca, 1985.

# INFORME DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS REALIZADAS EN EL SOLAR SITUADO EN LA CALLE CARPINTEROS Nº 27 (CARMONA, SEVILLA)

R. CARDENETE  
M.T. GOMEZ  
R. LINEROS  
I. RODRIGUEZ

En el Plan de excavaciones de Urgencia llevado a cabo durante la Campaña de 1987, se incluye el trabajo arqueológico realizado por R. Cardenete, M<sup>a</sup> T. Gómez, R. Lineros e I. Rodríguez en un solar al exterior del recinto histórico amurallado. Este, de aproximadamente 300 metros cuadrados, se encuentra ubicado en la calle Carpinteros número 27, en el Arrabal de San Pedro, a una distancia aproximada de 200 m del Alcázar de la Puerta de Sevilla y de la calzada que comunicaba Carmona con Hispalis. (Fig. 1).

Los datos que existen sobre la zona extramuros de la ciudad son frecuentes y de distinta índole.

“Fuente (o pozo) descubierta en la parte alta del Paseo del Arrabal... descubierta en 1869. Estuvo evidentemente contigua a la calzada romana... estando a 350 metros de la Puerta de Sevilla. El depósito de agua, labrado en el alcor, tenía un antepecho o barandal de piedra, al que se bajaba por una escalera ancha y espaciosa cuya entrada se encontró al Norte muy cerca de la calle Tinajerías; en su interior... fragmentos de estatuas de mármol... y el ara consagrada a madres Aufanias...”<sup>1</sup>.

“En 1894 se hicieron excavaciones por la Sociedad Arqueológica

de Carmona en una explanada del Campo Real... Las excavaciones proporcionaron el hallazgo de un depósito de agua de esmerada y sólida construcción de derretido, con el revestimiento de estuco de cal y trocitos de cerámica característicos de las obras hidráulicas romanas...”<sup>2</sup>.

Por otro lado, en el presente siglo se localizaron dos cabezas y un muro de sillares al lado del Teatro Cerezo<sup>3</sup>, y recientemente en las excavaciones de urgencia del año 1987 un alfar romano en la calle Fleming nº25<sup>4</sup>.

Todos estos datos hacían conveniente la prospección arqueológica de solares situados al exterior del perímetro amurallado, con el objeto de diagnosticar la importancia y valor de los restos, así como su función histórica.

## OBJETIVOS

El sondeo arqueológico se dirigió a la consecución de los siguientes objetivos:

- Precisar la probable existencia de un teatro romano próximo a la Puerta de Sevilla.
- Determinar la topografía original, así como la correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
- Definir las características topográficas que condicionaron la ocupación del suelo.
- Conocer la secuencia estratigráfica del solar.
- Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas que pueden generarse sobre él.
- Documentar a través de los elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas la organización urbana de la ciudad, y en concreto, la función de este sector extramuros.

## METODOLOGIA

La prospección se efectuó en diversos cortes, de distinta orientación y longitud, que correspondían a los lugares elegidos para la ubicación de las cimentaciones de la futura edificación. (Fig. 2). La localización de parte de una estructura excavada en el alcor de cronología romana en la intersección de dos zanjas, nos llevó a efectuar una ampliación en una de ellas para documentarla y excavarla al completo.

Situamos el punto O general de referencia a la altura absoluta de 217,50 metros sobre el nivel del mar, en la línea topográfica más próxima al solar.

## NIVELES ARQUEOLOGICOS

Hemos documentado la ausencia de niveles arqueológicos desde la época contemporánea a la romana, período que se halla representado por tres unidades de estratificación verticales: excavación, construcción y relleno del aljibe.

Se trata de una estructura de forma troncocónica excavada en el alcor -430 cms. de profundidad, 220 cms. de diámetro inferior y 130 cms. de diámetro superior conservado en la actualidad-, con dos galerías contrapuestas labradas en su base, orientadas longitudinal-

LAM. I. Aljibe. Galería y cavidad circular para decantación.

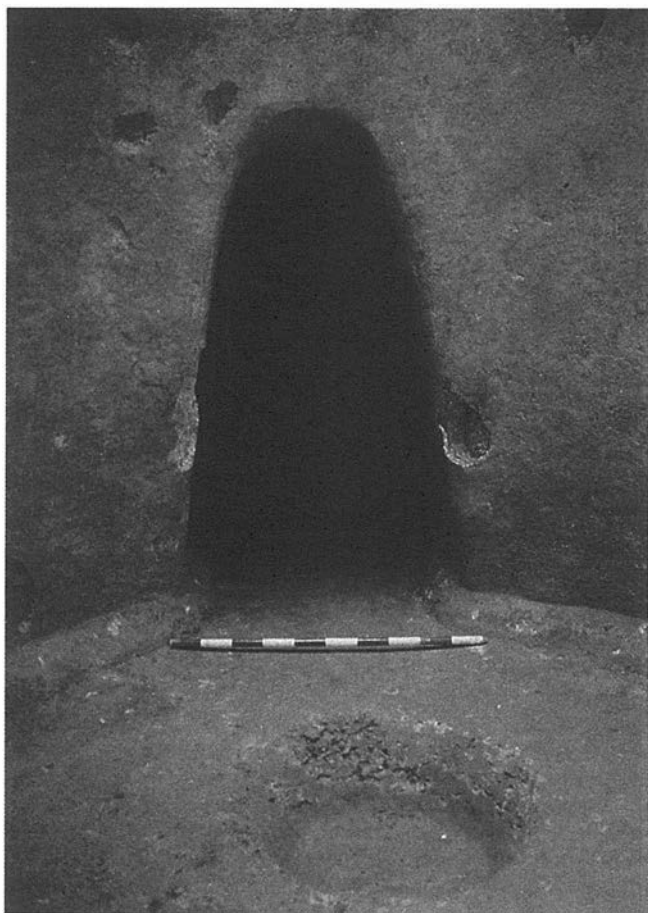
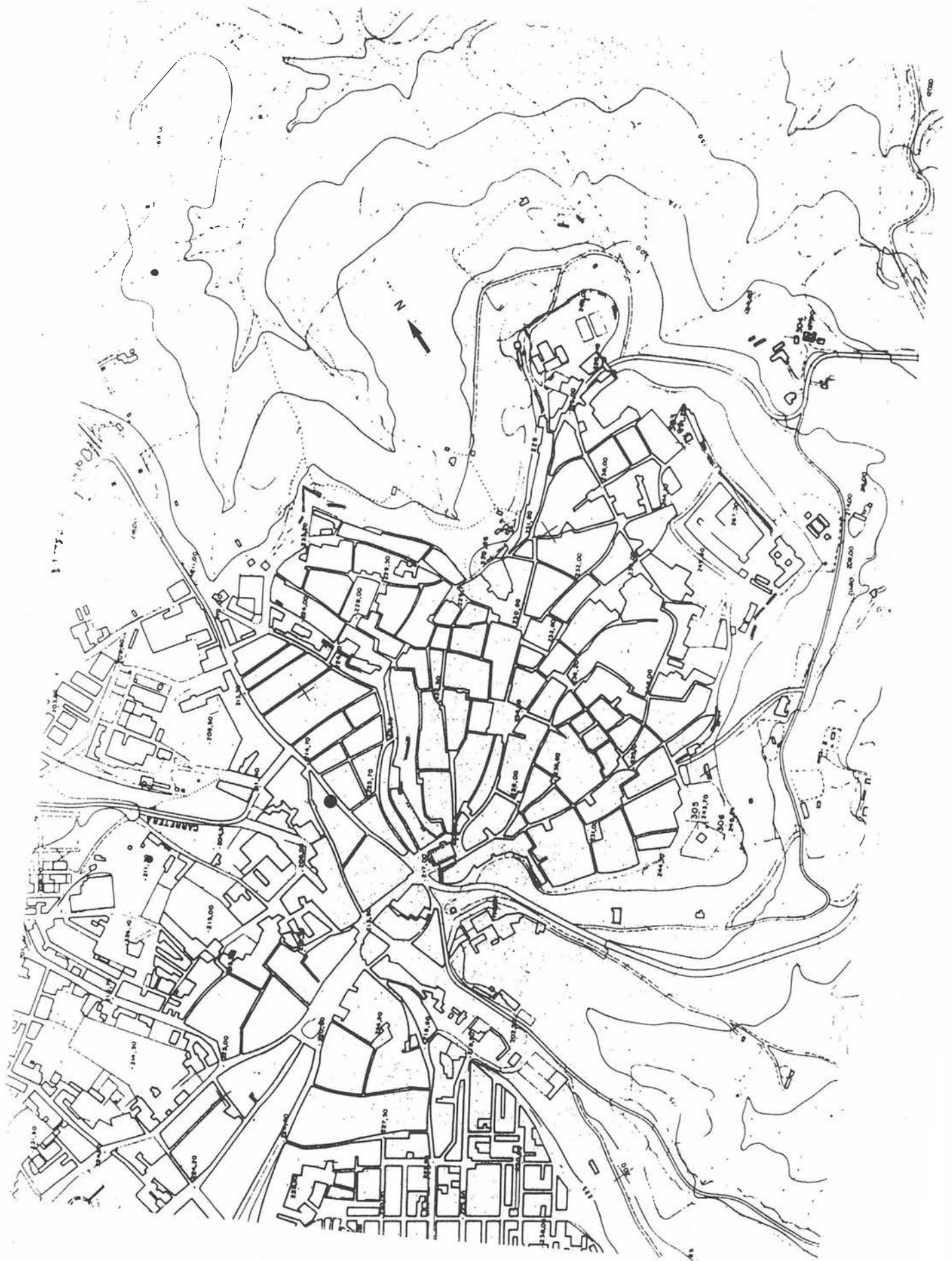


FIG. 1. Plano general de Carmona y situación del solar.



mente 10° Noreste. La norte, de 246 cms. de longitud, 82 cms. de ancho y 150 cms. de alto, y la sur de 230 cms. x 82 cms. x 160 cms. Ambas presentan un declive aproximado del 6% hacia una cavidad circular de 24 cms. de profundidad y 60 cms. de diámetro máximo, situada en el centro del depósito y cuya finalidad sería la decantación de las impurezas del líquido contenido. Su capacidad, aumentada considerablemente por las galerías, sería de 14.000 litros aproximadamente (Fig. 2-5).

La obra comportó dos tipos de trabajo: la excavación de la estructura que se realizó en un bloque de alcor que ofrecía escasa resistencia y el revestimiento de planta y paredes.

La planta con una capa de opus signinum realizado a base de fragmentos de tégulas y ladrillos de un grosor superior a los 2 cms. y las paredes igualmente con opus signinum de 2,5 cms. de espesor, construido con fragmentos cerámicos de dimensiones inferiores a

FIG. 2. Planta del aljibe.

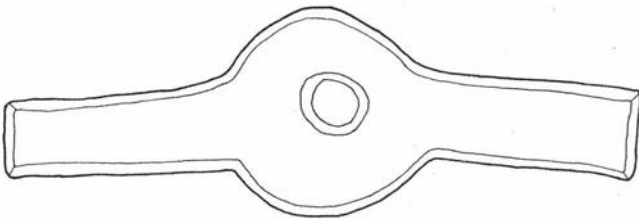
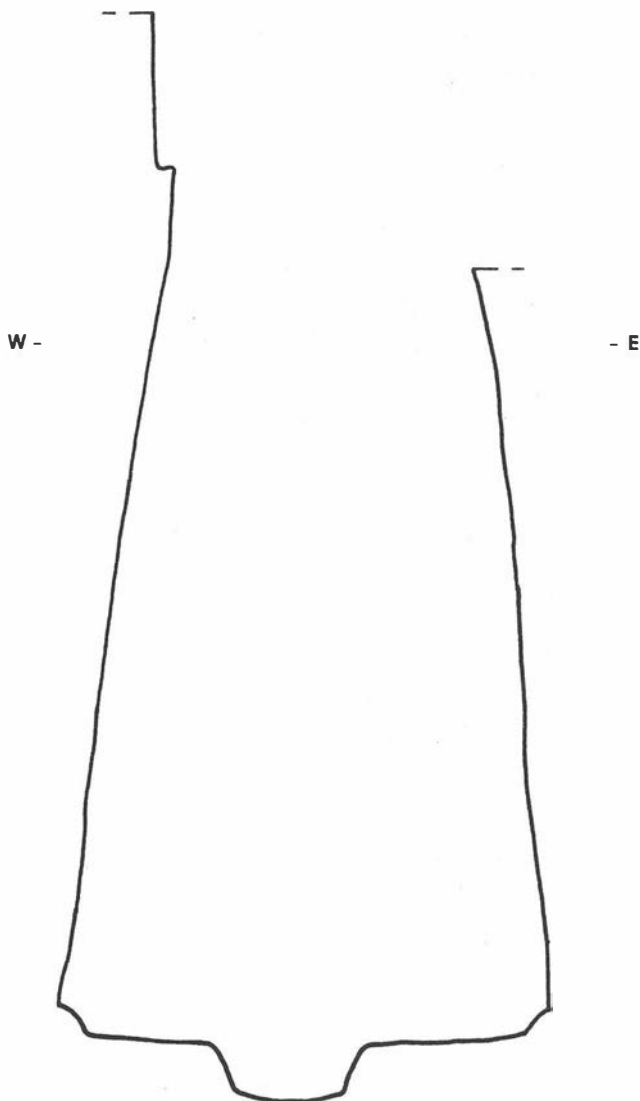


FIG. 3. Sección Este-Oeste del aljibe.



0,5 cms. A su vez, dicha capa estaba enlucida con otra de 0,5 cms. de espesor, de un mortero muy fino y resistente de color rosa. El motivo por el que se empleó un tratamiento diferente, respondería probablemente al tipo de presión que cada parte estaba destinada a soportar. La utilización del revestimiento se debe a la porosidad y gran absorción del alcor. Simultáneamente a la construcción de la planta y las paredes, se realizó un bocel de cuarto de círculo que bordea toda la base de la estructura y cuyas proporciones oscilan entre 8 y 17 cms. de alto x 8 y 12 cms. de ancho.

Su técnica, morfología, materiales, capacidad y huellas de uso nos permiten deducir que fue utilizado para el almacenamiento de líquidos y construido en época romana.

La estructura se colmató de forma intencionada por un relleno con textura arenosa, de origen y formación artificial, suelto, deposición rápida y composición homogénea.

El porcentaje de materiales constructivos destacaba frente a la escasez de materiales cerámicos. Entre los primeros, podemos distinguir un ladrillo moldurado de 3,7 cms. de grosor y 11 cms. de ancho que se documenta en construcciones hidráulicas, un ladrillo de 19,5 x 4,5 cms. con la cara posterior rugosa y la anterior acanalada para favorecer la adherencia de la argamasa, un ladrillo de cuarto de círculo de 2,15 cms. de radio y 5,5 cms. de grosor, para la construcción de columnas, una escoria de horno, una losa de mármol circular de 17,5 cms. de radio, con su cara anterior pulida y la posterior con huellas de labra en las que no se aprecian restos de mortero, diversos fragmentos de tégulas y piedras de alcor no trabajadas de mediano tamaño. De los materiales cerámicos que aportó, destacan una tapadera, un pondus (12 de altura, 7 de ancho inferior, 6 de ancho superior y 3 de grueso) algunos fragmentos de ánforas, entre los que señalamos restos de un recipiente para salsas con el borde engrosado e inclinado hacia fuera, que fechamos dentro de la tercera centuria, algunas jarras, bocalas y varias piezas macizas de cerámica con forma bicónica que servirían de tapadera a las ánforas.

En las galerías, sobre el relleno y sin la disposición propia de un enterramiento, se localizaron dos cráneos de adulto; varios huesos largos de extremidades y algún fragmento de costilla, que no forman un esqueleto humano completo, se hallaron en el interior de la galería sur y en el lado oeste del círculo central de la estructura. En su conjunto, datamos los fragmentos cerámicos localizados en torno a los siglos II y III d.C., fecha en que se produciría la colmatación de la estructura.

## CONCLUSIONES

En Carmona priman dos condicionantes matrices que explican la formación del arrabal romano: topografía y vía Hispalis-Corduba.

Si el relieve siempre es factor generador de la morfología urbana de la ciudad, en el caso de Carmona es determinante. De tal forma, que la única zona posible para la expansión urbana era el frente occidental, dado que el escarpe del alcor, muy abrupto en el resto de sus flancos, impedía su desarrollo hacia otros puntos. Este factor topográfico hostil hizo de Carmona un territorio fácilmente defendible, enclave estratégico elegido tempranamente para su ocupación; ocupación que genera a su vez la necesidad histórica de defender y acotar el espacio, de ahí la creación de un sistema defensivo más acentuado en el punto más vulnerable y que responde a un planteamiento o programa constructivo.

El bastión de la puerta de Sevilla, baluarte inexpugnable, y los lienzos de muralla adyacentes se asientan sobre la línea topográfica 240 en gran parte de su trayecto, aprovechando la curva de mayor valor altimétrico de la zona y corroborando la ley de continuidad espacial evidenciada en su localización sobre elementos defensivos preexistentes<sup>5</sup>.

El inmueble dista 130 metros de la muralla y aún hoy a pesar de las excavaciones realizadas en el alcor, la topografía de la zona se caracteriza por una gradación descendente desde aquella a la calle Carpinteros. con un declive aproximado del 18%, y de ésta a la calle Beato Juan Grande existe una diferencia de cotas en torno a los 7 metros, acentuándose considerablemente el desnivel. Estas carac-



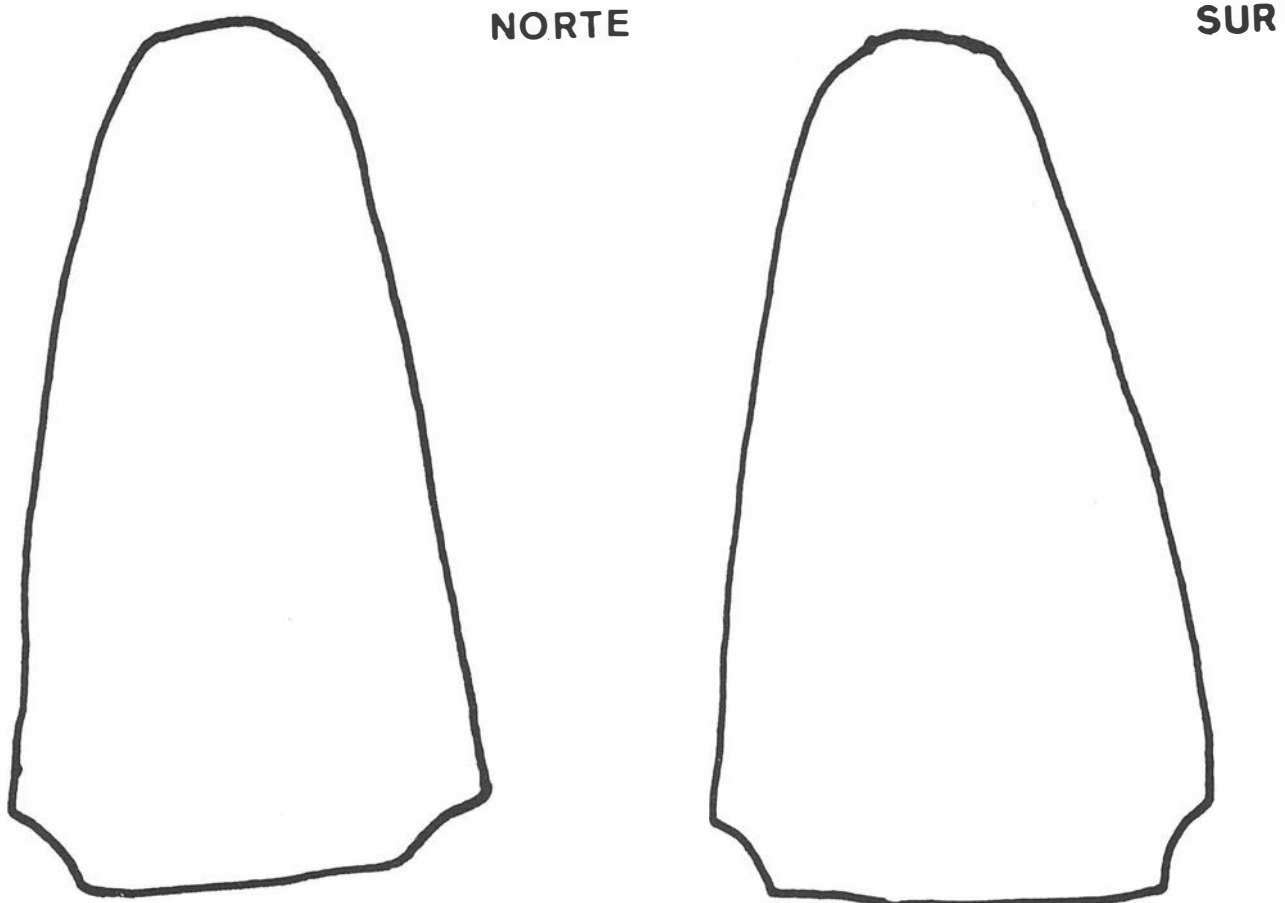


FIG. 4. Secciones de las galerías Norte y Sur.

terísticas topográficas hacen factible la ubicación de un teatro romano en la zona.

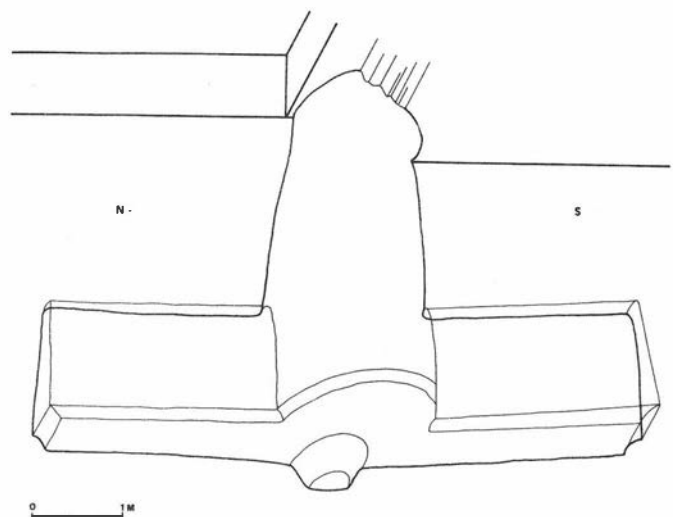
El segundo elemento generatriz de asentamiento y crecimiento es la vía. La de Hispalis a Corduba, vía VIII del Itinerario - Antonino, recorría la actual Plaza del Arrabal, Carretera de San Pedro, hasta la Puerta de Sevilla, atravesaba Carmona siguiendo el cardo máximo, y salía por la Puerta de Córdoba. Esta vía, junto con la VII del Itinerario, tenía un valor fundamentalmente militar, si bien existían otros caminos de carácter secundario pero de gran importancia económica<sup>6</sup>. Probablemente unas y otras seguirían trazados anteriores, y como en el caso de la Vía VIII, provocarían la ocupación de sus márgenes.

Delimitado un espacio por la topografía y la muralla, y actuando vía y puerta como catalizadores, surge el *arrabal*, documentado al menos como área artesanal y lúdica en época romana. Su nacimiento no sería fortuito y atendería a cierto planeamiento provocado por la legislación, fundamentada en experiencias aprehendidas, y por las necesidades económicas y de esparcimiento de la ciudad. Como cualquier otra, esta parte de la ciudad cumple su función. A partir de excavaciones realizadas, hallazgos ocasionales y noticias recogidas por la Sociedad Arqueológica, podemos intelegir el aspecto cualitativo del *arrabal*. No obstante, nuestro conocimiento se ve limitado por el proceso de degradación sufrido por el solar en época moderna que provocó el arrasamiento de las estructuras romanas a excepción de la documentada y de los niveles correspondientes al posterior proceso de abandono, destrucción de las mismas y consiguientes ocupaciones o por el contrario, *vacíos*.

De cronología romana y similar en forma, capacidad y técnica constructiva al aljibe excavado en la calle Carpinteros se descubrió, en el siglo XIX, otra cisterna en una casa de la calle Santa Catalina, intramuros de la ciudad. En la descripción se recoge la existencia de una cámara rectangular con dirección Este, comparable en dimensiones y forma a las galerías del aljibe que tratamos<sup>7</sup>.

Por la capacidad del depósito excavado, podemos pensar que se trata de una infraestructura de un establecimiento artesanal que requiriese la utilización de agua. Consideramos que no puede tratarse de una estructura con fines domésticos dado que el volumen de líquido capaz de contener excede con mucho las necesidades de una casa privada<sup>8</sup>. Para la extracción de agua sería preciso un sistema de elevación de cierta complejidad, tal como una noria, dada la envergadura del depósito y sus fines de abastecimiento artesanal. De su existencia no hemos encontrado huella alguna.

FIG. 5. Perspectiva axonométrica.



## Notas

<sup>1</sup> J. Hernández Díaz y otros: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. Sevilla, 1943. Tomo II pg. 91.

<sup>2</sup> Id. Id.

<sup>3</sup> F. Amores: *Carta arqueológica de los Alcores (Sevilla)*. Sevilla, 1982. pg. 133-134.

<sup>4</sup> M<sup>a</sup> S. Gil de los Reyes y otras: *Excavaciones en el solar de la calle Doctor Fleming n<sup>o</sup> 25: Avance del estudio de un horno romano. (Carmona, Sevilla)*.

<sup>5</sup> F. Amores. *Carta arqueológica de los Alcores (Sevilla)*. Sevilla, 1982. pg. 236-237.

<sup>6</sup> J. Hernández Díaz y otros: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. Sevilla, 1943.

<sup>7</sup> *Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona*. 26 de abril. 1884. Folio 15 vuelto.

<sup>8</sup> J.P. Adam: *La construction romaine. Matériaux et techniques*. pg. 258.

# INFORME DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO/ANTIGUO CEMENTERIO PUBLICO (CARMONA, SEVILLA)

R. CARDENETE  
M.T. GOMEZ  
R. LINEROS  
I. RODRIGUEZ

La intervención estuvo motivada por el proyecto de edificación de un centro escolar en el solar situado en la Calle Ronda del Cementerio, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Carmona.

Se sitúa extramuros, en lo que fue convento dominico y más tarde el primer Cementerio Público (Fig. 1).

Linda al Norte, con la zona conocida como El Cortinal de Marruecos, al Sur con un solar hoy segregado del que nos ocupa, pero que en su día también perteneció al convento (Fig. 2). Prueba evidente de ello, es que el muro medianero correspondió al igual que otros interiores a la anterior residencia conventual. Su límite Este es la Iglesia del convento de Santa Ana, del que formaba parte.

La realización de los trabajos de campo se llevaron a cabo durante los meses de Enero y Febrero, bajo la dirección de R. Lineros y la colaboración de las arqueólogas R. Cardenete, M.T. Gómez e I. Rodríguez.

Obreros del P.E.R. de la ciudad de Carmona, realizaron los trabajos de movimientos de tierra<sup>1</sup>.

El conocimiento de una serie de hechos históricos y arqueológicos justificaron los trabajos dentro del Plan de Excavaciones Arqueológicas de Urgencia de 1986-1987. Tales hechos son los siguientes:

-La ubicación del solar y su proximidad a las vías que van hacia AXATI -Lora del Río- y el PORTUS CARMONENSIS<sup>2</sup>.

-La noticia y posterior constatación de la aparición de numerosos sillares tras el derribo del Cementerio de Santo Domingo.

-La recogida en superficie de pequeños fragmentos de cerámicas ibéricas decoradas, tras una breve prospección.

-Su ubicación dentro de lo que fue el antiguo Convento de Santa Ana.

## PROBLEMATICA HISTORICA

Los datos históricos de esta zona son escasos. Para la época romana contamos con una fuente de sumo interés, como es el *Libro de Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona*. Este recoge noticias sobre el solar y tierras circundantes.

*"En el sitio conocido como Cortinal Alto, a la derecha del camino que va desde el Cementerio al ventorrillo de la Cruz del Negro, haciendo un pozo se encontraron unas galerías romanas para la conducción de aguas, rellenas de tierras y con restos de objetos y huesos..."*<sup>3</sup>.

*"... sepulturas romanas encontradas a la derecha de la plazuela llamada del Higueral, extramuros de esta población y en el corte que limita el arroyo llamado del Cristo de la Sedía..."*<sup>4</sup>.

En 1845 fue encontrado en los cimientos del convento de Santo Domingo una ábula de piedra con inscripción funeraria de difícil lectura para Hübner sería: D.M.S./ AVRILI/ M. FILMV / SIMVN / A. II. M. I. DM (1382) O A. II. M. DM. (5412) / S. T. T. L.<sup>5</sup>.

De procedencia desconocida, bien pudiera provenir de algún enterramiento situado en el solar del antiguo convento o de algún lugar próximo como Cortinal Alto, donde se documentaron en 1981 y 1982 la existencia de tumbas de incineración del siglo II d. C.<sup>6</sup>.

El hecho de que el relieve es menos abrupto en esta zona que en las Puertas de Córdoba y Morón, unido a la cercanía de la Puerta de la Sedía confería a la zona el calificativo de óptima para la ubicación de una necrópolis romana.

Para la época medieval, las noticias de esta parte de la ciudad son escasas. Posiblemente este espacio inmediato a ciertos sectores del amurallamiento, debió quedar libre de edificaciones, como aún hoy apuntan los cortinales existentes en la zona.

Durante el siglo XIV, con la expansión demográfica, se pueblan los extramuros, comenzando por el sector aledaño a la muralla comprendido entre la Puerta de Sevilla y la de la Sedía. A esta expansión no es ajena la aparición de una construcción tan singular como el convento de Santa Ana, situado como es norma en el caso de los Dominicos, en las afueras de la ciudad. Las únicas noticias que sobre los orígenes de este monasterio hemos conocido, son las que se hallan consignadas en una lápida necrológica. En ella se menciona al matrimonio formado por Juan Mateos Castaño y Marina de la Vega, como fundadores del mismo, con fecha de 1522, que pudiera hacer referencia al óbito de alguno de ellos o quizá de ambos. Con seguridad, los primeros pasos arquitectónicos para la construcción del citado convento, se dieron en el primer cuarto del siglo XVI<sup>7</sup>. Las fuentes documentales refieren en este siglo obras de gran importancia en el convento, especialmente su claustro.

Tenemos noticias de que en 1769, el convento se encontraba en estado ruinoso, planteándose incluso el traslado de la comunidad<sup>8</sup>.

En el siglo XIX, tras la desamortización de bienes eclesiásticos, el Ayuntamiento de Carmona eleva una petición a la Comisión de Oficinas del Estado, solicitando la concesión del terreno inmediato al convento de Santo Domingo para la construcción de un cementerio. Las razones esgrimidas son la inexistencia de un cementerio público en la ciudad y razones de salubridad. A esto se une la especial recomendación del Jefe Superior Político<sup>9</sup>.

El terreno fue concedido al Ayuntamiento por Orden de la Junta de Enajenación de conventos suprimidos de la Provincia de Sevilla. En consecuencia, la construcción se llevó a cabo en 1840, teniendo lugar, al año siguiente, el primer enterramiento, éstos se sucederán hasta el año 1971, momento en el que se clausura como tal.

## OBJETIVOS

Una vez conocidas las fuentes históricas y arqueológicas a nuestro alcance, nos formulamos una serie de objetivos que enumeramos a continuación:

-La recuperación de la topografía histórica de la zona.

-Documentar la planta del claustro, así como otras posibles dependencias conventuales, y la posterior adaptación de la futura construcción a las estructuras preexistentes. Este objetivo era de sumo interés al no poseer el Archivo Municipal fuente gráfica alguna del mencionado claustro.

-Conocer la posible existencia de enterramientos romanos o protohistóricos.

-Determinar la cronología de ocupación del territorio, así como los motivos que lo originaron.

-Confecionar la secuencia estratigráfica de esta zona.

## METODOLOGIA

Tras una comprensión del espacio decidimos abrir zanjas, al considerar que éstas eran más apropiadas, dadas las grandes

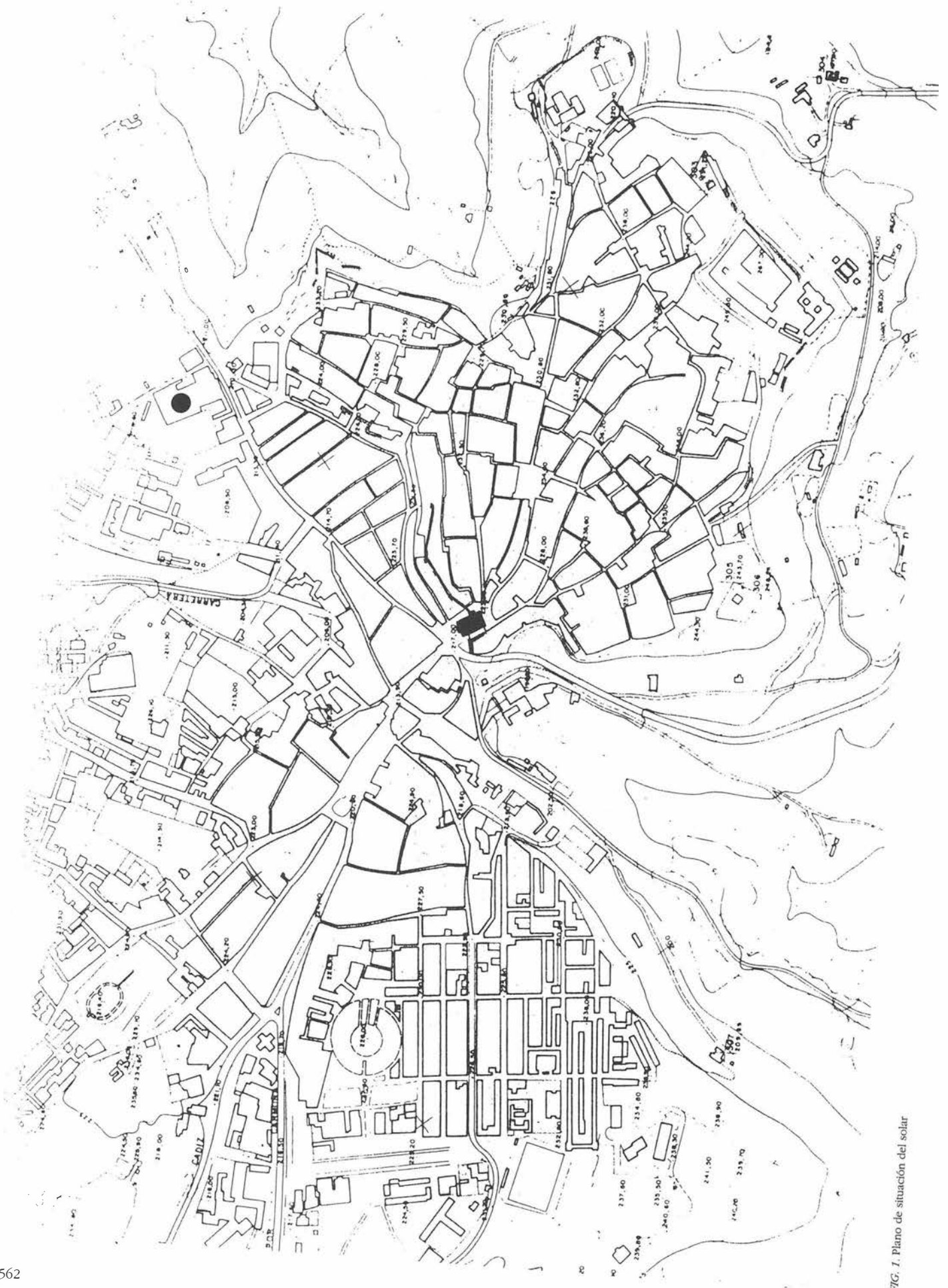


FIG. 1. Plano de situación del solar

dimensiones del solar, al mismo tiempo que nos permitiría localizar con mayor rapidez los restos de las estructuras conventuales subyacentes (Fig. 3).

La primera zanja que abrimos, denominada Z, de 21 por 2 metros, se trazó perpendicular a la nave de la iglesia, con orientación Este-Oeste, para, de este modo, obtener la sección transversal del ámbito conventual. En ella documentamos la existencia de una cimentación, que pensamos podría formar parte del convento. Esta seguía una orientación Norte-Sur y dista 23,30 metros de la iglesia (Fig. 3).

Los resultados obtenidos en la zanja Z nos condicionaron a abrir un nuevo corte, que designamos I, transversal a aquella, siguiendo la dirección de la cimentación. La localización de estructuras pertenecientes a dependencias conventuales situadas al Norte y la proximidad de la zona de necrópolis romana conocida con el nombre de Cortinal Alto, nos indujo a trazar la zanja hasta el límite del solar con la calle Ronda del Cementerio (Fig. 3).

Condicionados por este hallazgo, decidimos trazar una nueva zanja que denominamos X, perpendicular a la iglesia, con el objeto de seguir esta cimentación y calcular las proporciones del claustro.

Con el mismo fin, se abrió otra zanja que se llamó V-9 por 1,5 metros- en la zona Sur, apareciendo dicha cimentación, aunque cortada por una atarjea, realizada a principios del siglo XX. Asimismo, se buscaba la relación del claustro con otras dependencias conventuales situadas más al Sur.

Ante los resultados obtenidos, pensamos que era conveniente realizar una nueva zanja para evidenciar el trazado de la cimentación. De esta manera, se trazó la zanja que se denominó T.

Por último, se llevó a cabo una ampliación de 8,45 por 2 metros de la Z, que se denominó Z (Ampliación) y consistió en prolongarla hasta el muro de la nave de la iglesia. El motivo de esta zanja era conocer la relación de las estructuras conventuales con la iglesia. El

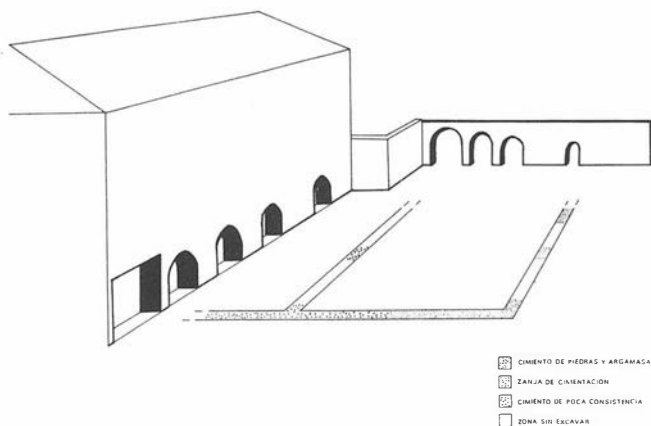


FIG. 3. Perspectiva.

segundo objetivo de dicha ampliación era encontrar el límite Este del claustro, y así calcular sus dimensiones.

Optamos por la utilización de los principios del método *Harris*, para la realización de los trabajos arqueológicos.

Situamos el punto "O" a 211,07 metros aproximadamente, respecto al nivel del mar.

## TOPOGRAFIA ORIGINAL

En la zona excavada, la roca natural formada por bloques de calcarenita amarilla, buza en dirección Norte-Sur a 208,77 metros de altura en el lado Norte, y a 207,33 en el extremo opuesto. Supone una depresión del terreno respecto al Cortinal de Marruecos, donde se ubica la Necrópolis Norte y la zona de poblamiento inmediata al interior de la muralla, conocida hoy con el nombre de Cristo de la Sedía.

El lugar objeto de nuestro estudio serviría de lecho, o bien vertirían a él, las aguas de arroyos temporales originados en los periodos de mayor pluviosidad, provocando en el alcor degradaciones fácilmente observables.

## NIVELES ARQUEOLOGICOS

Diferenciamos para su exposición, conforme a los objetivos que definieron la intervención arqueológica, dos apartados fundamentalmente:

### Unidades de estratificación anteriores a la construcción del monasterio

-Unidad de estratificación horizontal (1.1.a). Formada por capas de tierra lavada, alternando las de textura limosa con otras de tipo arenoso.

El material aparecido en este nivel se encuentra muy fragmentado, consecuencia de la erosión fluvial provocada posiblemente, por escorrentías en su trayecto, desde la zona urbana hasta el lugar que nos ocupa. Se trata de pequeños fragmentos de campaniense e imitaciones, de anforas pre-romanas y de cerámica con decoración a bandas ibero-romanas, así como de algunos restos oseos no humanos. No se encuentra asociado a estructuras de ningún tipo, por lo que deducimos que la ocupación del lugar debió de acontecer en época posterior a la formación de este nivel.

Por tipología podemos fechar los materiales en el siglo II a.C., si bien, la deposición tuvo lugar a mediados del siglo I a.C.

-Unidad de estratificación horizontal (1.1.b). Relleno compacto formado por tierra de color marrón, con una potencia máxima de 30 centímetros.

La escasez de materiales arqueológicos parece indicar que el origen del estrato se debió a causas naturales. Su riqueza en materia orgánica nos induce a pensar que, originalmente, fue utilizada como tierra de labor.

FIG. 2. Planimetría histórica del convento de Santa Ana.



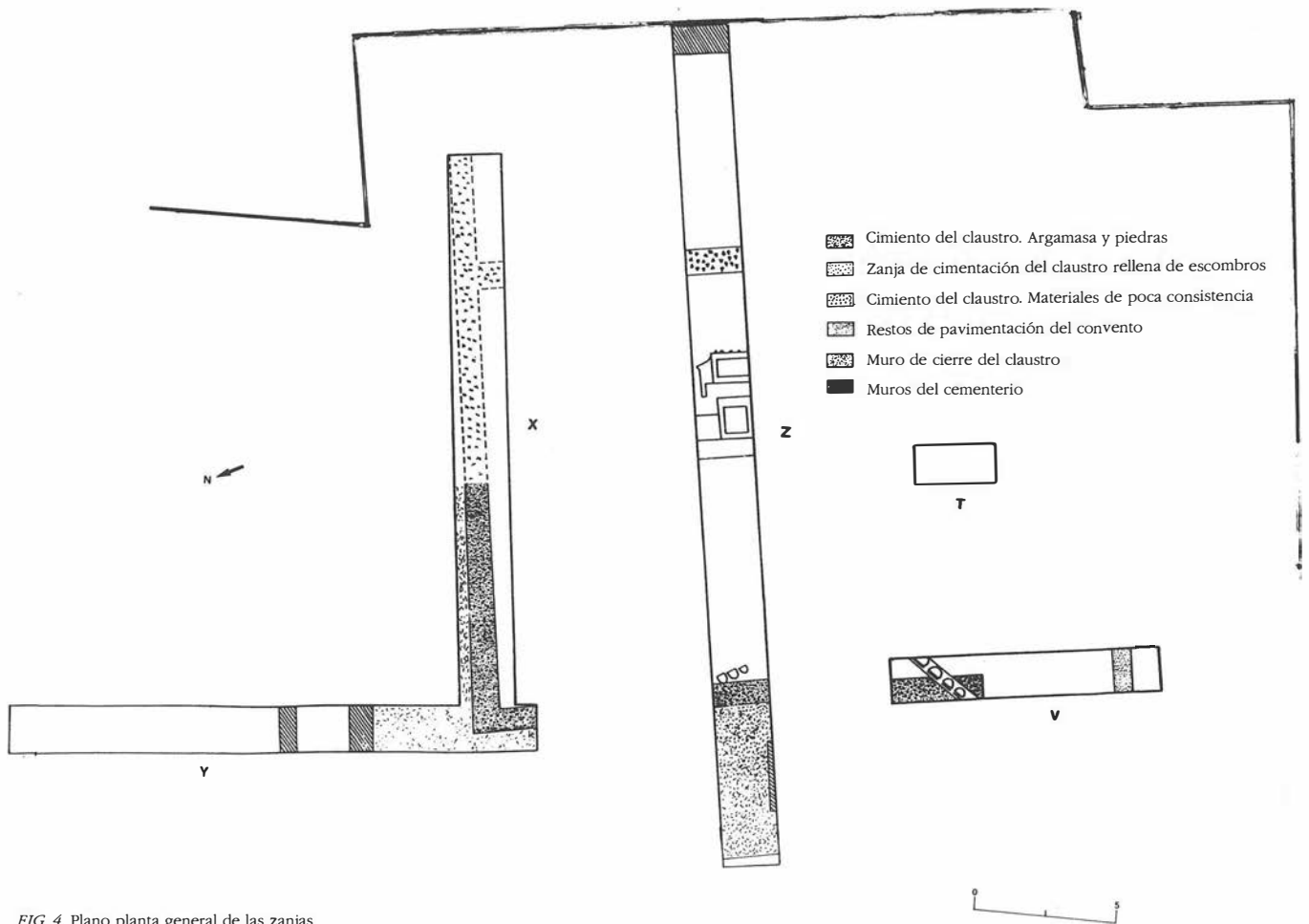


FIG. 4. Plano planta general de las zanjas.

Debido a alteraciones de zanjas y pozos, se observan la intrusión de materiales vidriados del siglo XIX y la existencia de restos ibero-romanos, procedentes de estratos inferiores.

De difícil datación debido a la escasez de materiales que nos permiten ofrecer una cronología exacta. Sin embargo, si puede determinarse que corresponda a un largo periodo que va desde el siglo I a.C. hasta el siglo XV aproximadamente, durante el que su uso como tierra de labor provocó pocos cambios en el entorno.

*Unidades de estratificación contemporáneas a la construcción del convento (Fig. 4)*

En adelante, describiremos sólo aquellas unidades significativas, dada la naturaleza de este trabajo, para la comprensión de los resultados de la excavación.

*Unidades de estratificación verticales*

-Cimiento construido por capas alternantes y superpuestas de argamasa y piedras (2.1.a), lo que le confiere una gran resistencia y explica el buen estado de conservación con que ha llegado hasta nosotros.

Se trata de una cimentación transversal a la nave de la iglesia, orientada Este-Oeste y Norte-Sur, formando ángulo recto, con 90 centímetros de ancho. Se localizó a una profundidad de 2,13-2,15 metros respecto al punto O.

Esta estructura se documentó en los cortes Y-X, si bien en este último no se constató su existencia a lo largo de toda la zanja como era de esperar. En su defecto, detectamos la zanja de cimentación con un relleno de escombros, conteniendo entre sus materiales

cerámica medieval y de época ibero-romana decorada a bandas.

-Cimentación localizada en la zanja Z (2.1.b). Longitudinal a la nave de la iglesia, con orientación Norte-Sur. La caracteriza idéntica técnica constructiva a la anterior, a base de piedras, cerámica y argamasa. Tiene 90 centímetros de ancho.

-Cimentación (2.1.c) situada a 2,34 metros de profundidad respecto al punto O, al Este de la zanja Z, de 84 centímetros de anchura aproximadamente. Construida con materiales, tales como cantos rodados, piedras del alcor, argamasas, y una gran proporción de cerámicas. Su técnica constructiva le confiere menor grado de resistencia. Orientada en el mismo sentido que la nave de la iglesia, de la que dista 7,90 metros y paralela a la cimentación anteriormente descrita, se sitúa a 14,5 metros de ésta.

-Cimentación (2.1.d.) descubierta en el corte V, a una profundidad de 2,17 metros respecto al punto O, de piedras y argamasas de tierra y cal, con 90 centímetros de anchura.

Se encuentra a una profundidad de 2,17 y 2,22 metros. Su orientación es Norte-Sur, y corre longitudinal a la nave de la iglesia. Posee iguales características que 2.1.a y 2.1.b, de las que supone una prolongación. Se encuentra destruida en parte, por una atarjea de principios del siglo XX.

-Cimentación (2.1.e.) documentada en la zanja V, orientada en sentido Este-Oeste, perpendicular a la nave de la iglesia. Construida con piedras de unos 12 centímetros, regularmente dispuestas en hileras y unidas mediante argamasa.

Fue iniciada su construcción a 3,22 metros de profundidad, conservándose en nuestros días hasta los 2,10 metros. Presenta una anchura mínima de 60 centímetros en su parte superior y máxima de 110 en la inferior.

Su técnica y morfología le confieren una gran resistencia.

-Zanja de cimentación (2.1.f.) excavada hasta la roca natural,



localizada en el sondeo X, con orientación Este-Oeste, que supondría la continuación de la cimentación hallada en el mismo corte y de la que se ha tratado en el punto 2.1.a. Sus dimensiones también son coincidentes con las de esta última.

En su interior hallamos un relleno de escombros compuesto de materiales constructivos y tierra muy suelta con abundante cal.

Las cerámicas encontradas indican una cronología moderna para su colmatación.

#### Unidades de estratificación horizontales

-Tres capas de argamasa (2.2.a), superpuestas correspondientes a trabajos de nivelación realizados con anterioridad a la instalación de un pavimento.

Su presencia se constata a 1,96 metros de profundidad respecto al punto O en las zanjas Y, X y Z, al exterior de la planta cuadrangular que forman los restos de cimientos encontrados.

### ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA

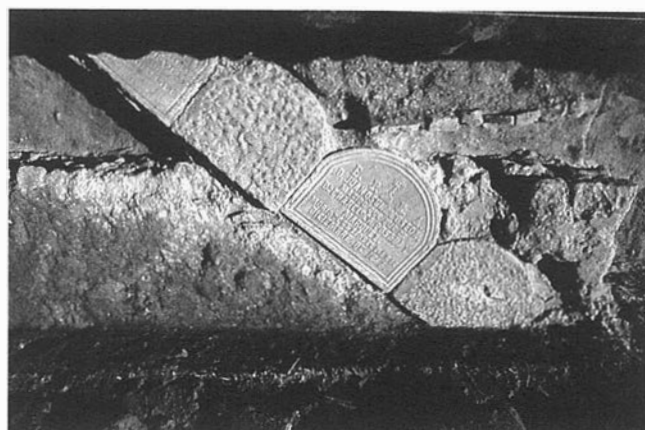
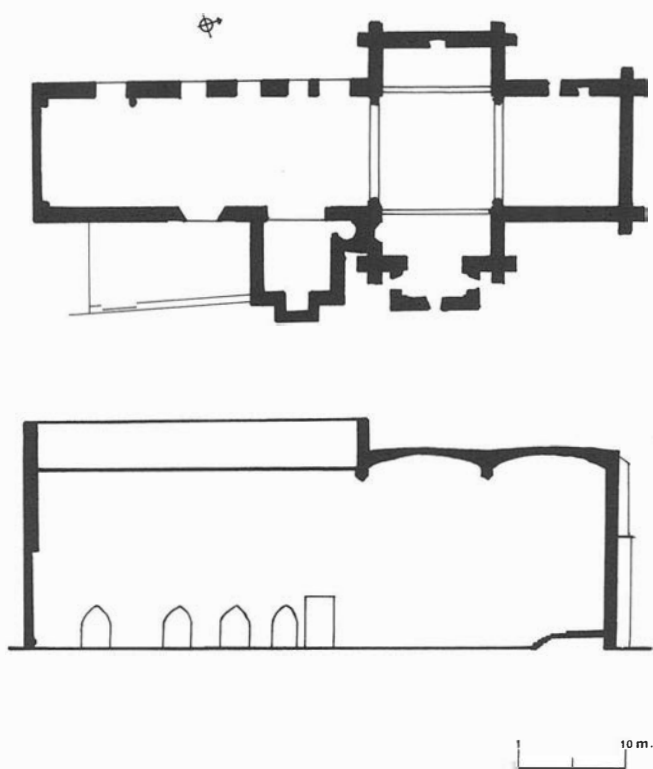
Analizadas todas las estructuras conventuales, tanto horizontales como verticales, inteligimos la planta y proporciones del claustro y su relación con las estructuras preexistentes.

*“La iglesia tiene planta de cruz latina, cubriendo el crucero y presbiterio bóvedas de crucería sobre cubiertas góticas, existiendo de cañon y lunetos en el cuerpo de la nave...”*

*Puestos a enjuiciar sobre los elementos constructivos y decorativos que hoy pueden estudiarse, para deducir estilo y cronología, advertimos que los restos más antiguos responden a los caracteres del mudéjar en la proximidad del quinientos. Así son los soportes existentes en la portería, portada ciega a los pies del templo, e incluso la sección de nervios, ménsulas e impostas del crucero y cabecera, algunos de los cuales son ya claramente renacentistas.<sup>10</sup>*

Sobre el muro occidental de la nave, se abren al exterior cuatro arcos apuntados, llamados de tercio punto por la proporción entre la altura y su luz. Apoyados sobre pilares, se hallan dispuestos de

FIG. 5. Planta y alzado de la iglesia de Santa Ana.



LAM. 1. Cimentación del claustro y desagüe del cementerio contemporáneo.

Norte a Sur de forma irregular, incrementándose la distancia que lo separa. El último de ellos, situado a los pies de la iglesia, debe en parte su mayor distanciamiento a la posición del astial que separa el coro del resto de la nave. Todos se ajustan a las mismas proporciones: 3,26 metros de altura por 2,26 de anchura, con trasdós de 44 centímetros.

Sobre el mismo lienzo, en su extremo Norte se sitúa una puerta de acceso a la iglesia (Fig. 5).

Del claustro del convento, situado al Oeste de la iglesia, se han conservado escasos restos que afectan sólo a la cimentación. A pesar de ello, podemos deducir que el proyecto de su planta fue cuadrangular. Su construcción tuvo lugar, según consta documentalmente, a lo largo del siglo XVI. A partir de nuestros hallazgos, podemos definir la existencia al menos, de dos fases en su edificación. No obstante, los vestigios encontrados y su naturaleza, no nos permiten adelantar con exactitud sus proporciones.

Apoyado en las fuentes arqueológicas y documentales, definimos los elementos integrantes de la estructura y sus diferentes fases constructivas:

1ª Fase. Hacia 1.540, se llevarían a cabo las primeras obras. De ellas tenemos constancia documental por el pleito que se desencadenó entre el Prior del monasterio -F. Humberto de Villalón-, y Francisco Díaz, «maestro albañil «constructor de la danza de arcos que está arrimada a la iglesia», en la que centramos nuestra atención. Este lienzo contaba con diez arcos sobre pilares, que apoyaban a su vez sobre un *preytil*<sup>11</sup>.

Creemos que la cimentación documentada en el lado Este de la zanja Z (2.1.c.) paralela al muro de la nave, a unos 7,5 metros de ésta, debe corresponder a la danza de arcos referida.

2ª Fase. A partir de este lance, los trabajos se encargaron en 1.552 a Gonzalo de Villanueva, maestro albañil como principal obligado y a Francisco Díaz, así mismo maestro albañil, como su fiador, los cuales se hicieron cargo de que prosiguiera la construcción<sup>12</sup>.

A esta segunda fase de construcción, correspondería la cimentación localizada en los cortes V, X, Y y Z. Así parece indicarlo la diferencia de técnica constructiva observada entre ambos tipos. Estos, destacan por su consistencia, y se sitúan sobre el lado Oeste del claustro y parte del Norte. En este último frente y continuando el cimiento, detectamos la zanja de cimentación previa a la construcción, pero no así el cimiento relacionado con ésta.

Dicha zanja, continuaba al Este, hacia la iglesia, hasta unir con el cimiento que suponemos sustentaría el paño de arcos al que nos referimos al hablar de la fase anterior. El relleno de dicha zanja se hallaba formado por escombros y tierra sin compactar.

Al Sur no hemos localizado ningún indicio de trabajo de construcción relacionado con esta fase.

Todo lo anterior parece indicar que las obras de construcción debieron sufrir una paralización o receso o incluso nunca tuvieron término.

Suponemos la existencia del muro de cierre, paralelo a la planta cuadrangular, del que sólo hemos detectado un cimiento en el Sur.

Con los cimientos exhumados, y en su ausencia la zanja de cimentación, colegimos que las dimensiones aproximadas del atrio del claustro proyectado, debieron ser de 16 por 16 metros.

## CONCLUSIONES

A partir de los datos obtenidos durante el proceso de excavación y estudio, podemos concluir cuales han sido los procesos históricos que afectaron a esta parte de Carmona.

Con anterioridad al siglo I a.C., la zona se ve afectada durante los periodos de mayor pluviosidad por inundaciones estacionales provocadas por los vertidos de escorrentías. Sin embargo, la gran capacidad de drenaje del lecho de inundación, formado de Calcarenita en la base, así como por sucesivas deposiciones de finas arenas, no parece que afectaran hasta el punto de provocar graves problemas de salubridad.

En cualquier caso, no hemos detectado rastros de labores encaminadas a la desecación de este lugar. Sí podemos afirmar que se trataba de terrenos que a pesar de su situación -entre vías,

proximidad a la muralla y a la necrópolis romana del Cortinal de Marruecos-, no se realizaron enterramientos durante época romana, lo cual nos permite delimitar más correctamente la zona de necrópolis de este sector de Carmona.

En la Edad Media, debió iniciarse el aprovechamiento agropecuario del lugar, una vez que la colmatación dejó libre el área de inundaciones. La presencia de restos orgánicos descompuestos y finamente divididos en el nivel correspondiente a este periodo, demuestran que estuvo en uso como tierra de labor.

El crecimiento demográfico iniciado a fines de la Edad Media, que provocó la inmediata ocupación del posteriormente llamado Arrabal de San Pedro, unido a la nueva mentalidad con que las Ordenes Mendicantes plantean su forma de vida, con deseos de intervenir en las ciudades, justifican en parte la construcción del Convento Dominico a finales del siglo XV.

Durante el siglo XVI tuvieron lugar obras de ampliación de las instalaciones conventuales, entre ellas las del claustro, que no llegará a concluirse. Así lo demuestra la inexistencia de cimentación del mismo al Sur y la colmatación de escombros sin compactar de parte de la zanja situada al Norte y Este.

## Notas

<sup>1</sup> Agradecemos al Excmo. Ayuntamiento de Carmona y en especial a su Oficina Técnica, que nos facilitó la labor en todo lo que le fue posible.

<sup>2</sup> J. Hernández Díaz y otros. *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. 1943. Tomo II. pg. 115.

<sup>3</sup> *Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona*. 6 de mayo de 1893, folio suelto.

<sup>4</sup> Idem. 1 de noviembre de 1899.

<sup>5</sup> M. Bendala Galán. *La Necrópolis romana de Carmona*. Tomo I pg. 101.

<sup>6</sup> M. Belén Deamos y otros. *Rituales funeraris a la Necrópolis de Carmona (Sevilla)*. Cota O. Barcelona, 1986.

<sup>7</sup> J. Hernández Díaz y otros. *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. 1943. Tomo II. pag. 192.

<sup>8</sup> Id. Id.

<sup>9</sup> *Libro de Actas Capitulares del Ayuntamiento de Carmona*. 1538. Archivo Municipal de Carmona.

<sup>10</sup> J. Hernández Díaz y otros. *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. 1943. Tomo II.

<sup>11</sup> Id. Id.

<sup>12</sup> Id. Id.

## AVANCE DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS EXCAVACIONES DE LOS SOLARES: J. BONSOR Nº22, ALCAZAR DE ARRIBA Y REAL Nº 32

R. CARDENETE  
R. LINEROS

En este informe presentamos los resultados preliminares de tres excavaciones realizadas en el casco urbano de Carmona. El único vínculo que las une es el hallarse inmersas o anexas a necrópolis o lugares de enterramientos.

Los trabajos, incluidos en el Plan de Excavaciones de Urgencia, fueron dirigidos por los arqueólogos R. Cardenete y R. Lineros, en el transcurso del año 1.987.

La finalización de la mano de obra, corrió a cargo del P.E.R.<sup>1</sup>.

### EXCAVACION DEL SOLAR NUMERO 22 DE LA CALLE JORGE BONSOR

El área en la que se ubica el inmueble es bien conocida desde el descubrimiento de varias tumbas en 1.869, durante los trabajos de explanación llevados a cabo por el Ayuntamiento en el Camino del Quemadero<sup>2</sup>. Desde aquel año, han sido numerosos los estudios y excavaciones efectuadas (Fig. 1).

El proyecto de construcción de una nave destinada a almacén en el lugar que tratamos, determinará la necesidad de proceder a su excavación.

El interés del solar radica en su situación, en plena área de enterramientos, si bien en su entorno inmediato no se habían documentado tumbas, hiatus de gran valor significativo para la comprensión integral del Conjunto Arqueológico.

Por otra parte, el hecho de hallarse justo por donde podía preverse se desarrollase la vía que conducía de Carmona a Híspalis, hacían su prospección del mayor interés.

Los *objetivos* que informaron nuestra actividad fueron los siguientes:

-Indicar y a su vez corroborar, en el caso de aparecer vestigios de la antigua vía que unía Córdoba con Sevilla, la coincidencia de ésta con la actual calle J. Bonsor, conocida por muchos como camino del Quemadero. Interpretación ya recogida en el siglo XIX por la Sociedad Arqueológica de Carmona.

-Precisar los motivos que provocaron una ocupación del terreno no homogénea, o si hubo algún tipo de ordenación por parcelas en su uso como lugar concreto de enterramiento, ya que se hacen patentes numerosos vacíos entre aglomeraciones de construcciones funerarias.

-Documentar en su caso el tipo de ritual, para así poder establecer comportamientos de tipo social, étnicos y de cualquier naturaleza, a la vez que permitir un análisis evolutivo a nivel cronológico.

-Determinar la topografía original, así como la correspondiente a los diversos niveles arqueológicos.

-Conocer la secuencia estratigráfica a fin de definir las distintas fases de ocupación y usos del suelo.

Dos condicionantes fueron fundamentales a la hora de elegir el *planteamiento metodológico* más acertado para la intervención en el solar. En primer lugar, sus proporciones de 22 metros de largo por 6 de ancho, configuraban un espacio rectangular tremendamente estrecho. Por otra parte, la zona oriental del solar, separada de los terrenos protegidos por el Estado mediante una baldilla que en otro tiempo se encontraba desplazada hacia el Oeste, había sufrido en varias ocasiones excavaciones o remociones provocadas por los trabajos arqueológicos (Fig. 2).

Así pues, abrimos una zanja, denominada A, con orientación Norte-Sur, que corría paralela a una nave cuyo muro medianero conformaba el límite occidental del solar y del que la separamos 50 cms. para proteger su cimentación. Las dimensiones del corte, 21

por 2 metros, batían prácticamente la zona que, según nuestra información, se encontraba menos alterada.

Para facilitar los trabajos de localización de materiales, de registro de información y de movimiento de tierras, decidimos dividir la cuadrícula en 6 sectores de 3 metros de longitud por 2 de anchura cada uno, a excepción del ubicado más al norte, de 4,5 por 2 metros, con testigos intermedios de 30 centímetros.

Durante el proceso de excavación y análisis, fueron utilizados principios del método Harris.

Las referencias topográficas las relacionamos con un punto O general, situado a 227 metros de altura sobre el nivel del mar.

Los *niveles arqueológicos* asientan sobre un suelo natural de calcarenita que buza de Sur a Norte con un desnivel del 10%. Su relieve presenta irregularidades producto de la erosión natural. Destaca la existencia de una pequeña vaguada de sección en U, resultado del desgaste que sobre el alcor, provocó el agua y otros agentes atmosféricos.

La estructura que seguimos a una tres fases de análisis. En la primera, se ha aislado cada estrato arqueológico, como evidencia de una formación de naturaleza singular, en el tiempo, el espacio y la composición; en la segunda, se determina la secuencia de estrati-

LAM. 1. J. Bonsor 22. Muro de delimitación del camino.



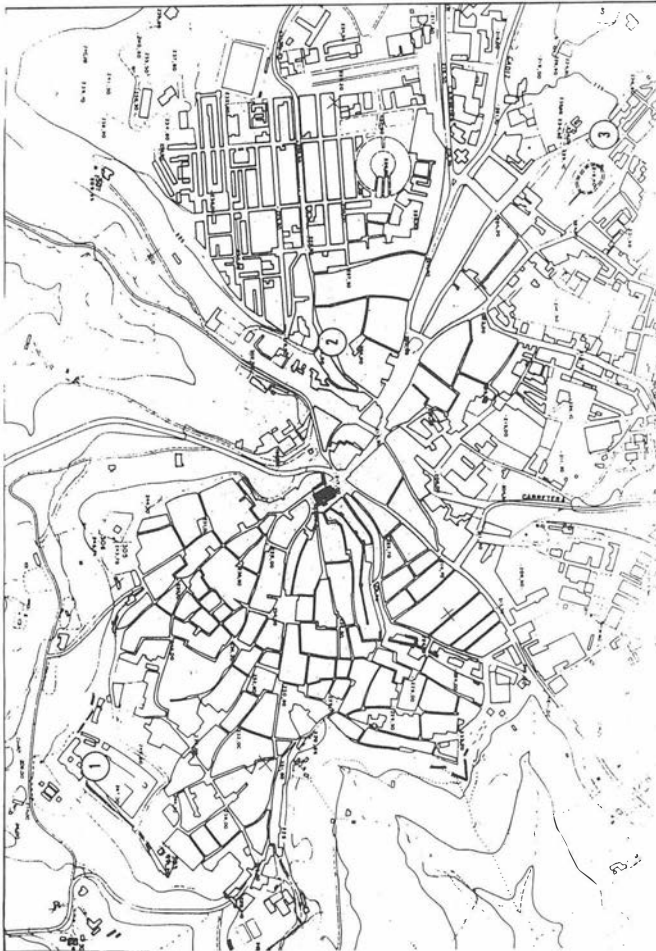


FIG. 1. Plano general de Carmona y situación de los solares: 1. Alcázar de Arriba, 2. Real 32, 3. J. Bonsor 22.

ficación, o sea, las relaciones físicas que mantienen entre sí los estratos. Por último, la tercera con la realización de la secuencia estratigráfica, se incorpora a todo este proceso la imagen *tiempo relativo* estableciendo así una ordenación cronológica.

Podemos establecer tres periodos principales que definen la evolución histórica del solar.

Al primero de ellos corresponde la excavación de dos canales paralelos en el lecho de una vaguada, formada por la acción de agentes naturales sobre la roca madre. Los canales, orientados de Este a Oeste con un declive casi imperceptible, tienen unas dimensiones que oscilan entre los 60-80 centímetros de anchura y los 10-25 centímetros de profundidad. Con posterioridad, una capa alberiza muy consistente se formó sobre ellos y el tramo intermedio de separación.

A esta fase incorporamos una fosa excavada en el alcor de planta rectangular y orientada longitudinalmente de Este a Oeste. Sus dimensiones son las siguientes: 140 centímetros de largo, 50 de ancho y 10-17 de profundidad. Su función resulta difícil catalogarla, dado que el relleno que la sepulta no aporta dato alguno del que podamos inferirla. Sin embargo, su morfología y situación nos induce a estimarla como posible lugar de enterramiento, de inhumación por la falta de indicios crematorios.

La datación de estas obras se ve obstaculizada por la ausencia absoluta de materiales arqueológicos, o en su defecto, unidades de estratificación horizontales contemporáneas asociadas. Su cronología sólo queda acotada por las estructuras y rellenos romanos que se les superponen, en el caso de los canales, y la similitud tipológica de la fosa con otras de la misma época.

La segunda fase se define por la realización de ciertas obras, entre las que destaca una capa alberiza, de 0,5 a 1 centímetro de espesor, que recorre el solar de Este a Oeste. Su consistencia es considerable, muy compacta, lograda probablemente su dureza de forma natural

por la acción del tiempo, los fenómenos climáticos y los topográficos. Sus características y relación con unidades y estructuras ajenas lo definen como pavimento (Fig. 3).

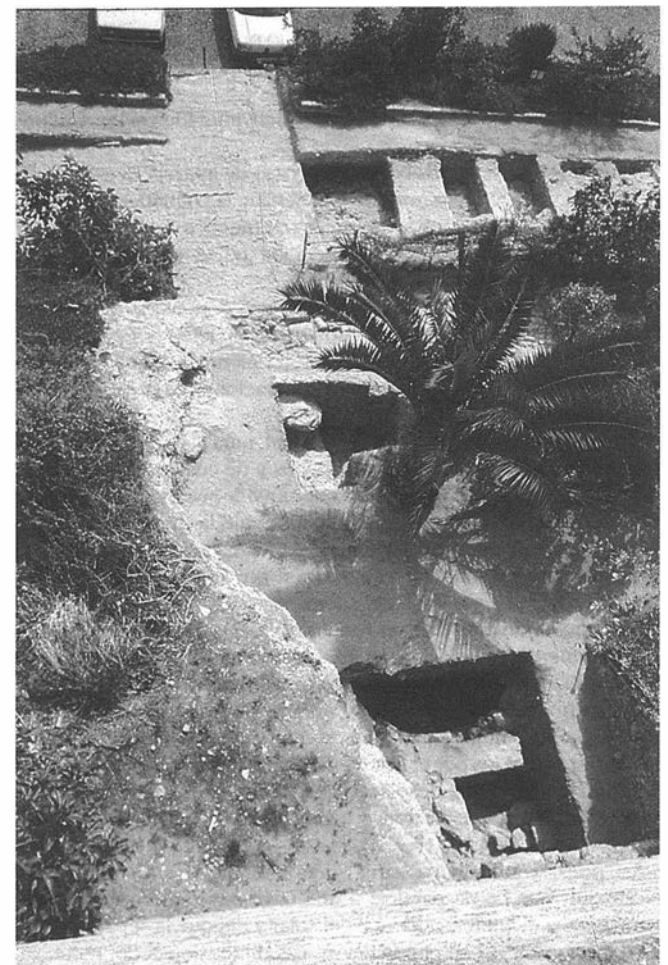
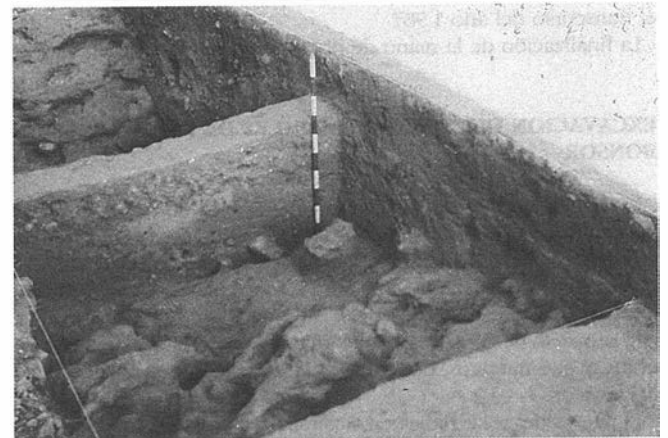
Este trabajo se vió precedido por la construcción en la vaguada de un paramento de mampostería dispuesto en talud con piedras de alcor irregulares, de 70 centímetros de altura. Su función sería la de contener y consolidar al Norte el *pavimento*.

Al Sur, un muro de 70 centímetros de ancho, construido con pequeñas piedras alcorizas unidas entre sí con tierra, delimitaba la capa alberiza. La fractura de ésta por aquel, indican la secuencia temporal de los trabajos.

La datación de las obras la debemos al hallazgo, en capas de relleno relacionadas, de cerámicas comunes del siglo I y II d.C.,

LAM. 2. J. Bonsor 22. A4, la vía, en primer plano, y sondeo sobre ella.

LAM. 3. Alcázar de Arriba. Vista de la excavación.



entre las que destaca un ejemplar de jarra piriforme y una tapadera de las que con frecuencia se encuentran cubriendo los vasos denominados *tarros de miel* en los enterramientos.

La tercera fase la constituyen rellenos de época contemporánea, productos de sedimentación natural o vertido de escombros.

La *interpretación* de los elementos y vicisitudes históricas que acontecieron en torno al solar entraña dificultades considerables. Entre ellas, la principal deriva de la ausencia de materiales arqueológicos o construcciones distintivas que faciliten cronologías precisas. Esta dificultad, sin embargo, no oculta el pasado ante nosotros. Por el contrario, la disposición y naturaleza de los estratos permiten deducir los hechos: el primero, que la actividad humana en el área fue exigua, sobre todo, antes y después de su uso como necrópolis; en segundo lugar, que la formación de los niveles es predominantemente producto de agentes naturales.

La evolución reflejada en el solar, podemos agruparla en tres periodos: anterior a los niveles romanos con cronologías; niveles y estructuras romanas con datación precisa; y niveles contemporáneos.

-El primer periodo, formado por las unidades de estratificación ya reseñadas, sólo puede fecharse en relación a las estructuras y rellenos romanos con datación ulterior, y que se superponen a ellas. De esta fase, el único indicio de actividad humana, lo reportan los dos canales excavados en el alcor.

-Con posterioridad, en una segunda fase, se construyó el pavimento que con una anchura de 6,40 metros y dirección Este-Oeste, entroncaría con los restos de análogos características que se han identificado tradicionalmente con la calzada militar que unía Hispalis y Corduba<sup>3</sup>. Las obras se desarrollaron con anterioridad a la deposición de las capas de relleno datadas en el siglo I y II d.C., aunque suponemos por la ausencia de materiales más antiguos, no las excederían mucho en el tiempo. La denominación de la zona contigua al Norte como *Campo de la Plata*, indicaría la existencia de una vía enlosada<sup>4</sup>. Sin embargo, en el tramo por nosotros excavado, no hemos documentado vestigio alguno de su presencia. La consistencia de la pavimentación alberiza, que incluso puede llegar a confundirse con la propia roca, nos sugiere la posibilidad de la sustitución de las lajas por la técnica registrada. A este respecto, el revestimiento de losas no se usó probablemente, en el mundo romano, hasta los inicios del siglo II a.C.<sup>5</sup>. Esta travesía actuó como eje matriz de la necrópolis, de la que la separaba al Sur un muro de mampostería y al Norte la vaguada natural. La extensión de respeto entre una y otra no nos es posible definirla. El único dato que aporta la excavación, lo ofrece una fosa que dista de la calzada 6 metros, y que es posible sirviese en tiempo de tumba. Este camino debió de estar largo tiempo en uso, como parecen demostrarlo las sucesivas capas de pavimentación que podemos identificar como arreglos.

-El tercer periodo, de cronología contemporánea, supone la colmatación y arrase de los restos subyacentes.

## EXCAVACIONES EN EL ALCAZAR DE ARRIBA

La excavación se llevó a cabo en un lugar situado junto al lienzo sur del tercer recinto, entre la Torre Mayor y la Puerta de la Piedad. Esta intervención venía justificada por la necesidad de documentar y registrar las unidades de estratificación y secuencia del solar, ante un proyecto de ampliación del Parador Nacional, que comportaría edificación de nueva planta y por consiguiente, la destrucción del subsuelo, en una parte de la ciudad en que, por su ubicación, en uno de los puntos más elevados de Carmona, se convirtió pronto en lugar de gran interés estratégico (Fig. 1).

Del carácter defensivo y aúlico de las estructuras cristianas emergentes, no existe duda alguna. Sin embargo, sobre la cronología exacta de la primera ocupación y periodos sucesivos, singularmente el romano, los datos bibliográficos que disponemos son poco elocuentes. Sondeos y limpiezas de finales del XIX, evidenciaron la existencia de tumbas romanas:

*“... dentro del Alcázar se comenzaron las excavaciones el 19 de Enero de 1886 el resultado... ha sido encontrar varios silos, aljibes, cañerías, pavimentos de piedras menudas formando dibujos capri-*

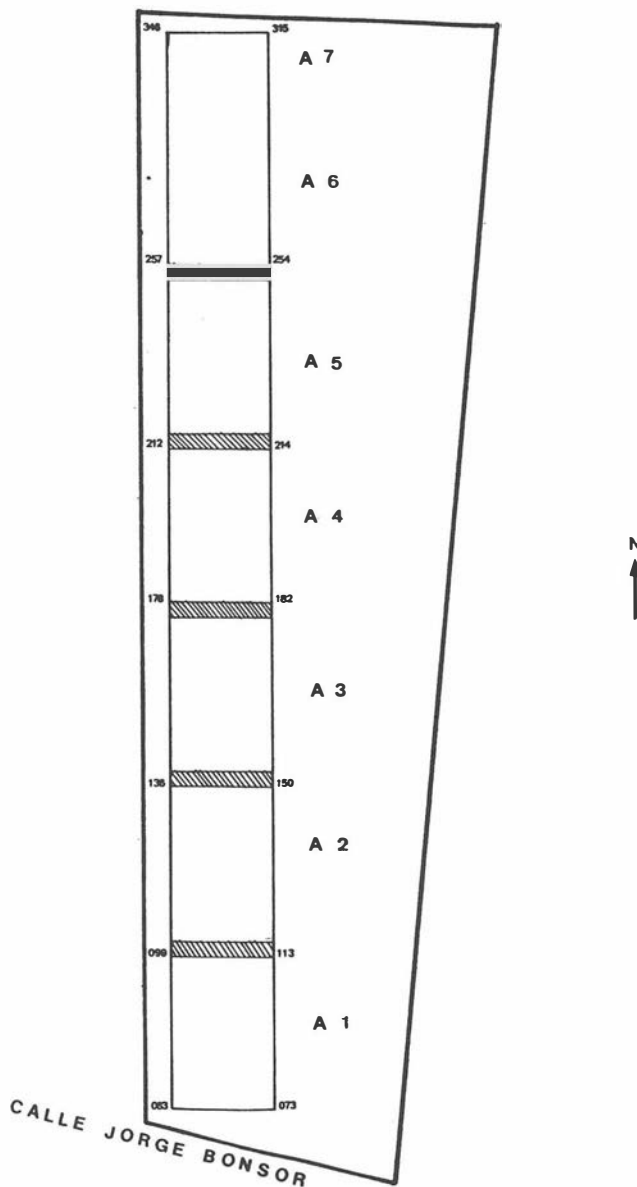


FIG. 2. J. Bonsor 22. Planta del solar y disposición de los cortes.

*chosos, un sepulcro romano y dentro de él tres urnas esféricas de barro con bandas rojas circulares, y multitud de vasijas, también de barro... “6.*

*“... se han notado algunos indicios de cremación en algunas de las excavaciones pudiendo con bastante fundamento calificarlas como pertenecientes al periodo romano”.*

A partir de estas citas y de los datos obtenidos en anteriores excavaciones y estudios del Alcázar, formulamos para nuestra investigación la serie de *objetivos* que enumeramos:

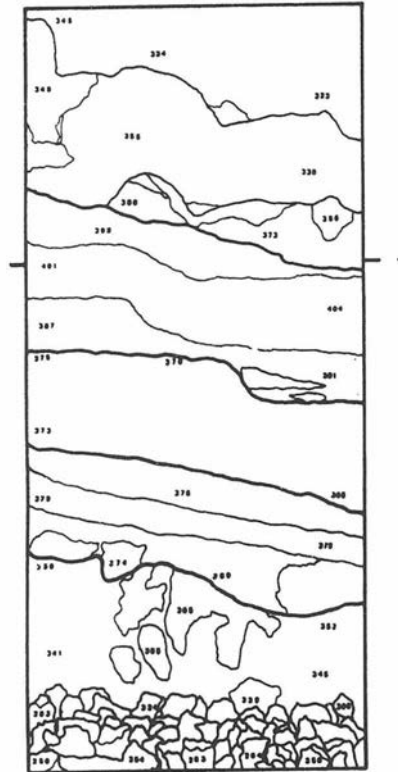
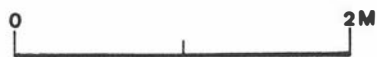
-Determinar la topografía original, así como la correspondiente a los diversos niveles arqueológicos.

-Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así establecer las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona e intuir las causas de movimientos y oscilaciones de la población.

-Ratificar, en su caso, la existencia de enterramientos que ya había registrado la Sociedad Arqueológica de Carmona.

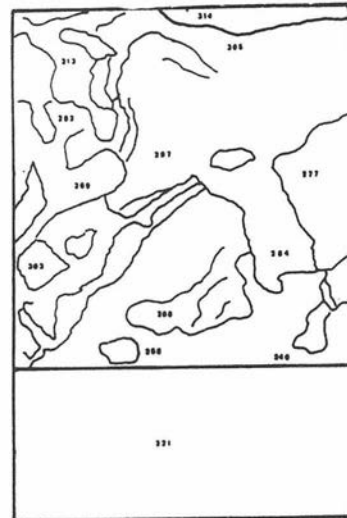
-Conocer el origen y desarrollo de las estructuras defensivas y vinculación a otros elementos arquitectónicos, con el objeto de documentar su influencia en la organización urbana de la ciudad.

La *metodología* a emplear se determinó tras el análisis y estudio de los datos existentes a cerca del Alcázar de Arriba. Decidimos efectuar un corte hasta la roca madre, con el propósito de documentar la secuencia histórica conforme a los objetivos que nos habíamos trazado.



A 6

A 5



A 4



A 3

FIG. 3. J. Bonsor 22. A3 y A4, vía -sobre la que realizamos un sondeo A4-; A5, canales.



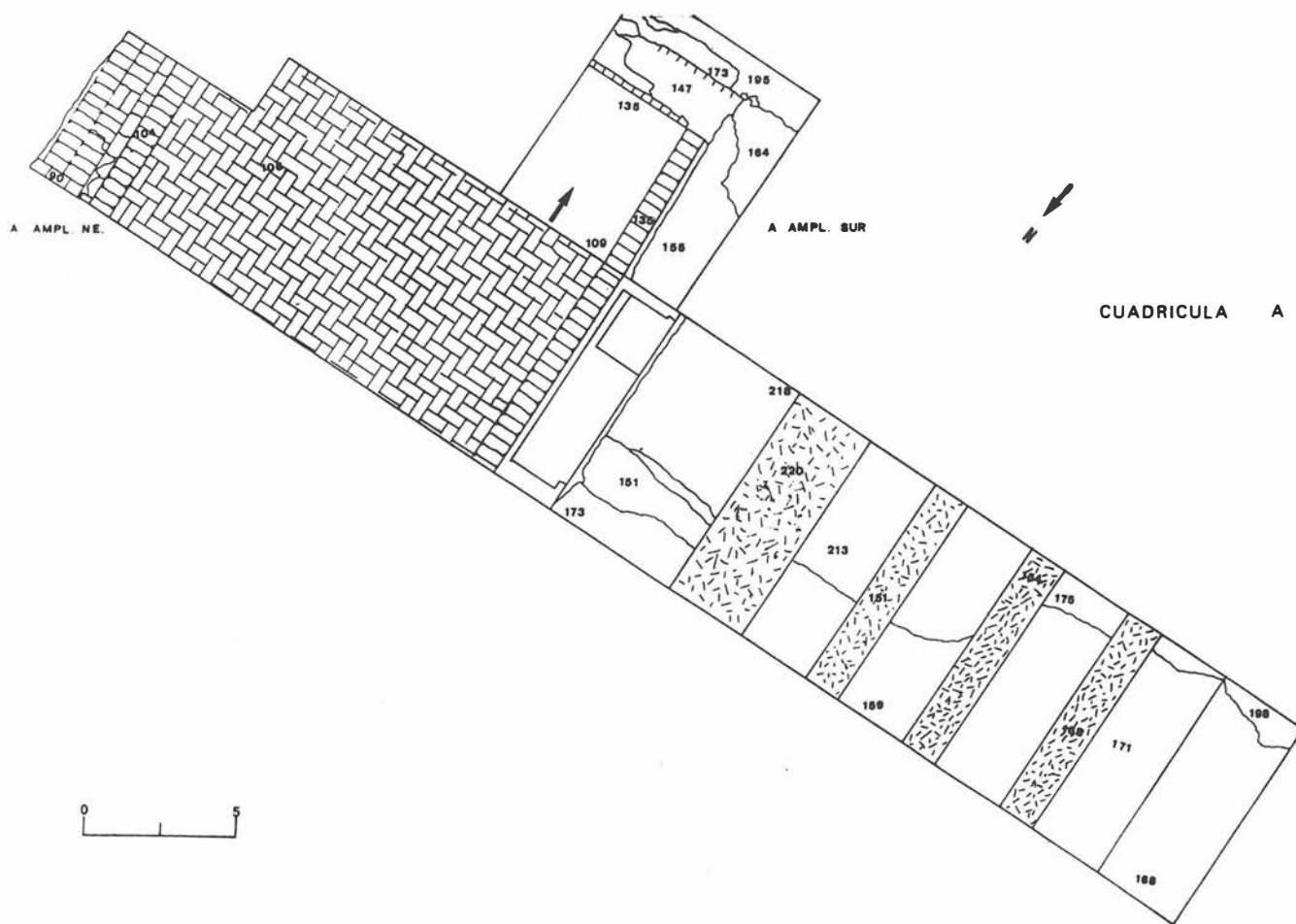


FIG. 4. Alcázar de Arriba. Planta de la cuadrícula A.

Inicialmente, proyectamos la excavación hasta el alcor de una cuadrícula, que denominamos A, de 15 por 3 metros, paralela al lienzo del recinto defensivo interno, situado entre la Torre Mayor y la de los Infantes, que coincidía en casi toda su extensión con el solar a construir. Posteriormente, los hallazgos exhumados en dicha cuadrícula y la documentación que poseíamos, nos condujeron a realizar tres ampliaciones. Las dos primeras al Sur y Este, para registrar una estructura de planta cuadrangular descubierta sólo en parte; y la tercera, perpendicular a la muralla, para determinar la vinculación entre las construcciones encontradas y el propio Alcázar. Finalmente, efectuamos 6 sondeos a lo largo de la zona occidental del corte A, dejando testigos de 1 metro de ancho, para localizar, de existir, tumbas romanas.

Para la relación espacial de los hallazgos, situamos un punto O general a una altura de 248,25 metros sobre el nivel del mar.

Principios del método Harris, fueron utilizados en la excavación.

La ejecución de trabajos de extracción de piedras y rebajes del alcor, han alterado profundamente la *topografía original*. Sólo en torno a la Torre de los Infantes, se hallan afloraciones naturales de la roca madre, a una cota de 250 metros aproximadamente, sobre el nivel del mar.

Las remociones y obras de construcción continuadas a lo largo de la historia en este enclave defensivo, cota más elevada de Carmona, han provocado el predominio de unidades de estratificación verticales en defecto de las horizontales, y el hallazgo de *estructuras* que no presentan una clara vinculación entre sí. A esta dificultad, se une la ausencia de materiales asociados que permitan una datación exacta de los muros y pavimentos. Por consiguiente, la periodización está basada fundamentalmente, en las relaciones estructurales (Fig. 4).

Los primeros trabajos consisten en una excavación del alcor en

bancales, de 55 centímetros de ancho y 20-60 de altura. La tipología de los cortes y ciertas huellas de cuñas de madera que provocarían la ruptura de la roca por el lugar deseado, nos inducen a considerar que estamos ante una cantera. La extracción tuvo lugar de Norte a Sur y de Este a Oeste. Su relación con otras unidades de estratificación, no facilitan una datación precisa. Sin embargo, las dimensiones de los escalones, coincidentes con los paramentos romanos, y el relleno inmediato, de deposición natural, con cerámicas a bandas de tradición ibérica, campaniense y un fragmento de paredes finas con decoración a la barbotina, indican una cronología anterior al siglo II a.C.

Al Norte, bajo el lienzo sur, detectamos una construcción de sillares constituida por dos muros perpendiculares entre sí y orientados de Norte a Sur y de Este a Oeste respectivamente. El primero de ellos, cuya cara oriental apoya sobre un corte realizado en la roca fue, construido con sillares almohadillados o excuadrados, calzados con pequeñas piedras, al exterior y con piedras alcorizas de regular tamaño al interior. El segundo más homogéneo, lo constituyen dos hileras superpuestas de sillares, de las que la primera salvada del desnivel de uno de los escalones producto de la extracción de piedras, dejando sobre el lado norte una suerte de zanja de cimentación rellena con tierra y piedras de alcor. La técnica constructiva y la unidad de estratificación horizontal adosada, relleno de deposición natural con materiales romanos del siglo I a.C. y II d.C., sugieren una datación de época alto-imperial, o incluso algo posterior.

Sobre el lado sur de la anterior estructura, se construyó una calera de planta circular, de 200 centímetros de diámetro, con muros de piedras de alcor y fondo de cal que además se extendía por las paredes a modo de revestimiento. Los trabajos inherentes a su función como calera, afectaron al muro de sillares, orientado de Este

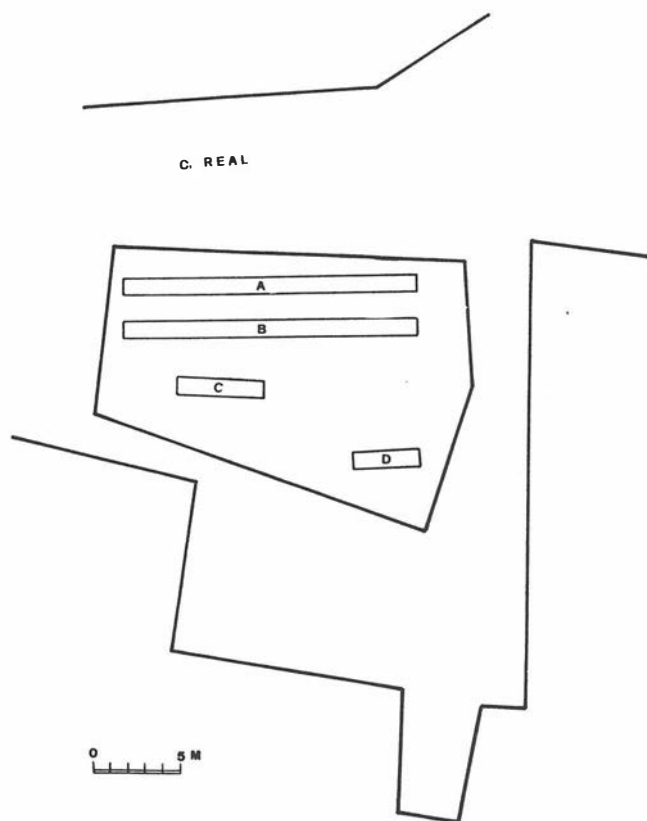


FIG. 5. Real 32. Planta del solar y disposición de los cortes.

a Oeste, al que adosa provocándole una coloración rojiza. De cronología imprecisa consideramos, por su relación estratigráfica, debe fecharse con posterioridad al siglo II d.C.

El resto de las unidades de estratificación, quedan incluidas en el planeamiento constructivo del Alcázar, o bien en su proceso de abandono.

Únicamente describiremos las más relevantes.

Entre ellas destaca el cimientado del lienzo sur de la muralla del recinto interior. Se halla construido mediante sillares de irregulares medidas, que apoyan sobre la roca alcoriza adaptándose a las diferencias de nivel ya naturales ya producto de rebaje o trabajos de construcción, como en el caso del muro norte-sur antes aludido. Al igual que la mayor parte de las obras importantes realizadas en el entorno, podemos fechar su construcción en época medieval.

También localizamos un tramo de la *muralla barbacana*, que corría paralelo al lienzo sur del recinto, con 7,32 metros de separación entre ambos. A lo largo del tiempo en que tuvo vigencia, sufrió dos añadidos sucesivos que hicieron aumentar sus dimensiones de 130 a 240 centímetros. Originariamente, se conformaba a base de un muro de tapial que se desarrollaba en sentido Este-Oeste. Adosado a él y con piedras que presentan cara en el frente sur, se sumó una nueva ampliación al sistema defensivo al que posteriormente y sin este carácter, se apoyó un tercer rechecho que conectaba estructuralmente con el pavimento de argamasas detectado en el lado Oeste de la cuadrícula A, y cuya función no podemos precisar. Su datación, contemporánea al uso del Alcázar, nos resulta explicativa a la hora de entender las diferentes consolidaciones y ampliaciones de que fue objeto.

Finalmente, exhumamos una estructura de tendencia cuadrangular con 6,20 por 7 metros, que se extiende en la mitad Este de la excavación a lo largo de las cuadrículas A, AN y AS. En su superficie se observaba la impronta de un pavimento de ladrillos dispuestos en espiga, a excepción de los que delimitaban y conectaban con los muros, que se encontraban colocados perpendicularmente. De estos últimos, sólo se han conservado las cajas, de 80 centímetros

de ancho, sobre las que se desarrollarían en vertical. Por sus dimensiones y constitución -el pavimento asienta sobre un cubo de derretido de más de 50 centímetros de espesor-, pensamos debe tratarse de una edificación pública, contemporánea a la ocupación habitacional del Alcázar.

Concluyendo, los primeros restos arqueológicos y por consiguiente de ocupación humana conservados, corresponden a la extracción de piedras. Su cronología viene sugerida, en primer lugar, por la existencia sobre ella de un relleno de deposición natural, no alterado, con materiales de época romana encuadrables con considerable laxitud entre los siglos I a.C y II d.C., y por las construcciones inmediatas de aparejo de sillares del mismo periodo. De épocas anteriores a estos trabajos, no quedan restos que demuestren la existencia de poblamiento. Su ausencia no es determinante a la hora de considerar la zona como despoblada.

Con posterioridad y en época romana imperial, el lugar probablemente se utilizó como enclave artesanal. La existencia por una parte de una calera y por otra, la ausencia de estructuras habitacionales, corroboran esta hipótesis. Por el contrario, no se han documentado enterramientos romanos en el área excavación.

De época islámica no se ha conservado ningún resto, si bien la documentación histórica atestigua la presencia musulmana en este baluarte defensivo. Por otra parte, la constatación de unidades de estratificación verticales de cronología posterior que afectan profundamente al sustrato arqueológico, indican una intensa actividad constructiva en el solar, de lo que muestra el lienzo de muralla sur del tercer recinto defensivo, los restos de *muralla de la barbacana* siguiendo la denominación dada por G. Bonsor, y la estructura de planta rectangular situada junto a esta última y cuya funcionalidad nos es desconocida.

Estos tres últimos elementos arquitectónicos, son contemporáneos al uso del Alcázar.

#### EXCAVACION DEL SOLAR NUMERO 32 DE LA CALLE REAL

La excavación estaba motivada por la necesidad de documentar y delimitar la extensión del área de enterramientos paleocristianos o visigodos, de cuya existencia teníamos noticias a través de las exploraciones realizadas por Bonsor en la Cuesta del Chorrillo, donde en diferentes épocas se habían descubierto sepulturas orientadas de Este a Oeste, talladas en el alcor y cubiertas con una losa<sup>8</sup>. Referencias orales del hallazgo de tumbas al construir los edificios colindantes, nos confirmaron este hecho (Fig. 1).

Las dimensiones del solar y sus características arqueológicas, nos indujeron a trazar cuatro zanjas paralelas de 1 metro de ancho y una longitud máxima de 17 metros, para la A y B, y de 7 y 5 metros para la C y D, respectivamente. Entre ellas dejamos una zona de reserva de 1,5 ó 2 metros (Fig. 5). Las orientamos en sentido Norte-Sur, perpendiculares a la dirección habitual de los enterramientos referidos anteriormente. El objeto del planteamiento fue el siguiente:

- Documentar el registro arqueológico del solar en toda su extensión.

- Facilitar la localización de fosas funerarias.

Para la relación espacial de los hallazgos, situamos un punto O general de referencia, a una altura absoluta de 219,06 metros sobre el nivel del mar.

Durante el proceso de excavación, documentamos los cimientados correspondientes a la edificación demolida, en la que se habían reutilizado sillares y algunos restos constructivos de época romana, de los que no poseemos evidencias acerca de su procedencia, y un nivel de relleno no homogéneo, de deposición rápida, de una potencia que oscila entre los 30 y 177 centímetros, de cronología moderna.

La afloración de la roca madre, de consistencia irregular, tiene lugar a 215,73 y 217,50 metros de altura sobre el nivel del mar, con declive hacia el Norte.

No hemos documentado la existencia de enterramientos, por lo que consideramos que los límites del área de necrópolis ha de situarse al Sur del solar.

## Notas

<sup>1</sup> Agradecemos la colaboración prestada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Carmona, y especialmente, a su Oficina Técnica, que nos facilitó el trabajo en todo aquello que le fue posible.

<sup>2</sup> J. Hernández Díaz y otros: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Tomo II, pp. 93 y 114. Sevilla, 1943.

<sup>3</sup> Idem. p. 114.

<sup>4</sup> La denominación de esta zona como *Campo de la Plata* alude, sin duda, a la calzada romana que pasaba por su borde sur. Los estudios que han tratado del significado de este topónimo, llegan a la conclusión de que la palabra *plata* es la versión españolizada del término árabe que designaba las vías enlosadas. M. Bendala Galán. *La Necrópolis Romana de Carmona*. Tomo I, p. 29. Sevilla, 1976.

<sup>5</sup> J. P. Adam: *La construction Romaine*, p. 302. París.

<sup>6</sup> *Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona*. p. 28.

<sup>7</sup> *Libro de Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona*, 1 de Marzo de 1886, folio 9 vuelto.

<sup>8</sup> J. Hernández Díaz y otros: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*. Sevilla, 1943, Tomo II, p. 118.

## INTERVENCION ARQUEOLOGICA EN C/ PUREZA NUM. 44 DE SEVILLA

JOSE LORENZO MORILLA  
MANUEL VERA REINA  
JOSE ESCUDERO CUESTA

En el presente informe, se dan a conocer los trabajos y resultados obtenidos en la actuación arqueológica realizada en el solar situado en calle Pureza nº 44 y calle Pelay Correa nº 15-17-19 de Sevilla, propiedad de *Comunidad de Propietarios Pelay Correa*. La intervención arqueológica fue motivada por la solicitud para la realización de obras de sustitución en el mencionado solar.

La intervención ha tenido lugar durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo de 1986 y 1987.

El interés de la intervención preventiva en el solar tiene su justificación en la concurrencia de una serie de hechos históricos y arqueológicos que a continuación se relacionan;

-Ubicación del solar en la zona de Triana, cuyo origen histórico no es bien conocido.

-Posible existencia de alquerías árabes anteriores a la etapa norteafricana.

-Probable zona de alfares en época almohade.

-Proximidad a los dos núcleos más antiguos conservados en Triana (Castillo de San Jorge e Iglesia de Santa Ana).

-Desconocimiento arqueológico del sector.

Dada esta serie de particularidades, la actuación fue enfocada a la consecución de diferentes objetivos:

-Obtención de la secuencia estratigráfica del sector que nos permita conocer la implantación humana en el lugar.

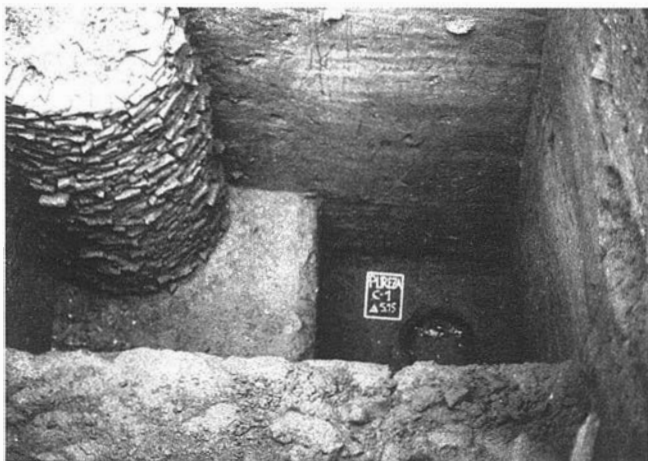
-Localización de restos murarios que nos permitan definir el urbanismo inicial y sus diferentes etapas, ya que se trata de una zona de polémica implantación.

-Potencia del relleno arqueológico en este sector, así como sus fases de colmatación.

### PROBLEMATICA HISTORICO-ARQUEOLOGICA (Fig. 1)

Nada sabemos de la implantación romana en Triana, aunque de los textos clásicos parece desprenderse que junto a Híspalis hubo otra pequeña ciudad de nombre Baitis. Esta notable estructura ha sido identificada por numerosos autores, tal como lo es en la actualidad, con Sevilla y Triana. Arqueológicamente, dada la escasez de intervenciones realizadas en esta zona, ningún indicio

LAM. I. Corte 1. Secuencia Estratigráfica.



claro puede argumentarse en favor o en contra de la veracidad de esta hipótesis.

Durante la época musulmana, poseemos algo más de información, al menos para los momentos finales.

Anterior a la etapa almoravide, tan sólo conocemos, por El Himyari, que el barrio fue tomado por Alfonso VI en una incursión y que era una alquería en la que murió un notable musulmán. También hemos de contar con la hipótesis defendida por algunos autores de que la fortaleza, sita en el mercado de Triana, fuese anterior al momento almohade, pudiéndose remontarse construcción a época califal.

Será con la invasión de los almohades y con la consiguiente expansión y reorganización que sufrió la ciudad a fines del siglo XII, cuando las crónicas recojan mayores alusiones sobre esta zona. De este modo, sabemos que en el siglo XII y a consecuencia de las molestias producidas por los humos y olores, los alfares hubieron de ser desalojados de la ciudad y trasladados al arrabal de Triana, donde se ha perpetuado hasta la actualidad la tradición ceramista.

Más importante sería para el desarrollo de Triana, la construcción de un puente de barcas, cercano a la fortaleza, y que canalizaría por ese punto todo el tráfico comercial del Aljarafe.

Será pues, en los últimos momentos de dominio musulmán, cuando se constituyó un importante núcleo de población. Las condiciones que reunía el sector proporcionaba dicha expansión; la existencia de una fortaleza, el encontrarse en un lugar de confluencia de caminos que afluyen hacia Sevilla y finalmente el puente, eran motivos suficientes.

Algunas referencias documentales de ciertos historiadores cristianos, hacen pensar que este arrabal debió contar con algún sistema defensivo en los flancos que no daban al río, permitiéndose pensar que dicho sistema pudo ser construido en época árabe, tanto por ser mas lógico adscribir una empresa de tales características a ese momento, como por el hecho de que la mayoría de las alusiones nos presentan las edificaciones en bastante mal estado. De este modo, Julio González cita una huerta cerca *del muro del arrabal* en la carretera de Sanlúcar. En documentos del s. XV, se alude en repetidas ocasiones a un torreón en las proximidades del Castillo de Triana, pero independiente del sistema defensivo del mismo.

En el último cuarto de esta centuria, existían varias torres ocupadas por vecinos -cinco en total-, aunque no es posible determinar si formaban parte de una organización fortificada o se trataba de simples edificaciones aisladas.

Esta organización se encontraba a su vez reforzada por un foso, que podía convertir a Triana en una isla. Dicho foso dió nombre a la parte denominada Cava, que discurriría por la actual calle Pagés del Corro, durante varios siglos, el límite del barrio en ese frente, mientras que por el Norte y Sur habría que fijarlos en el denominado puerto camaronero, frontero a la Torre del Oro y a la altura del actual paso de Chapina.

Triana, en el momento de la conquista, debía ser pequeña. En el repartimiento se la incluye en el grupo de alquerías dadas a la ciudad, teniendo 5.000 pies de olivos, así como huertas y viñas.

En el diploma del alfoz, dado en Diciembre de 1253, aparece Triana como un pueblo, acaso por el castillo, con varias casas. Aunque el núcleo de casas debía ser pequeño, lo más probable es que el trazado de calles principales ya existiese, puesto que se constituyen con las construcciones alineadas a los lados de los grandes caminos que convergían hacia el puente.

Desde principios del s. XIV, se documentan casas con mayor

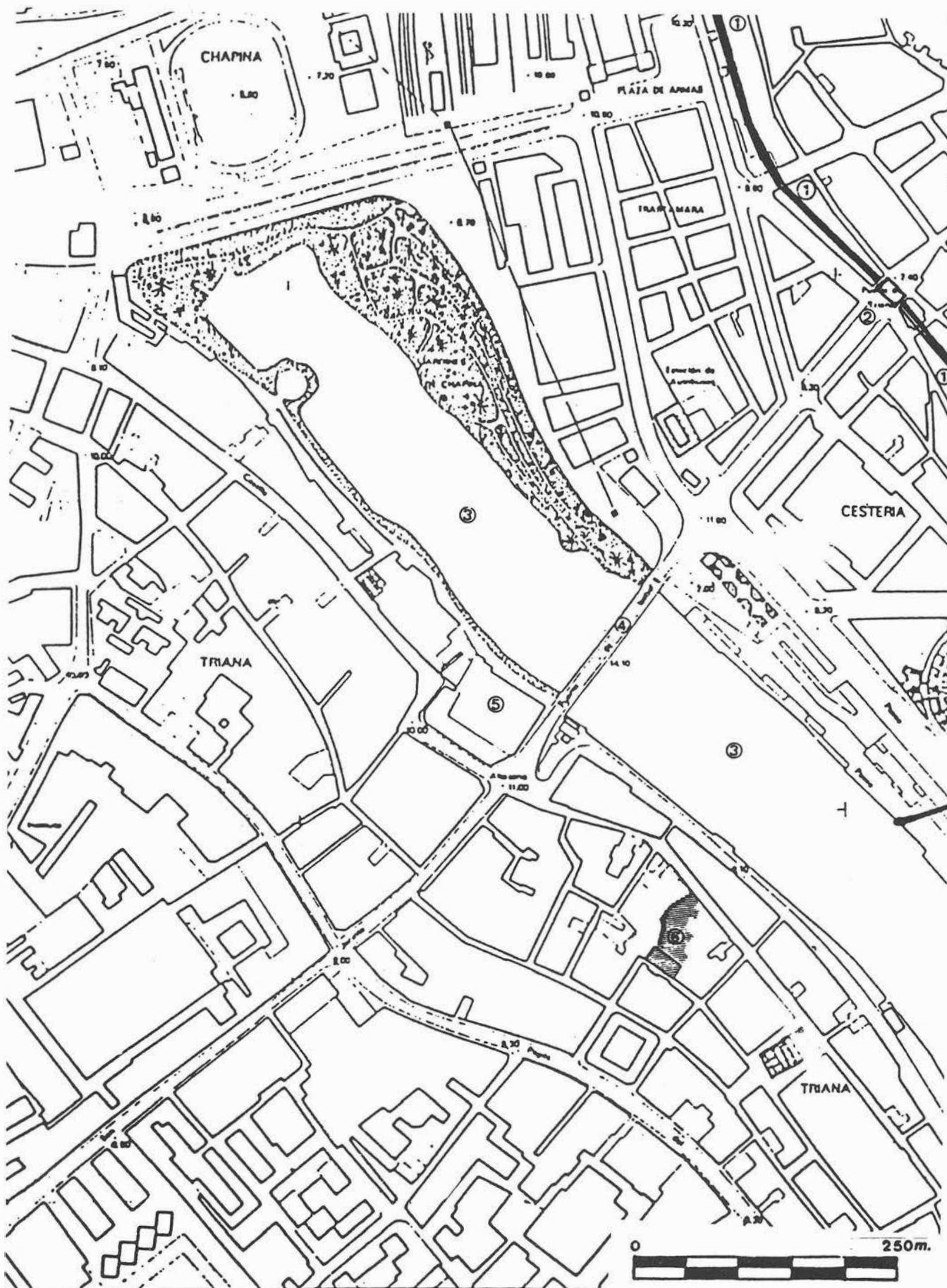
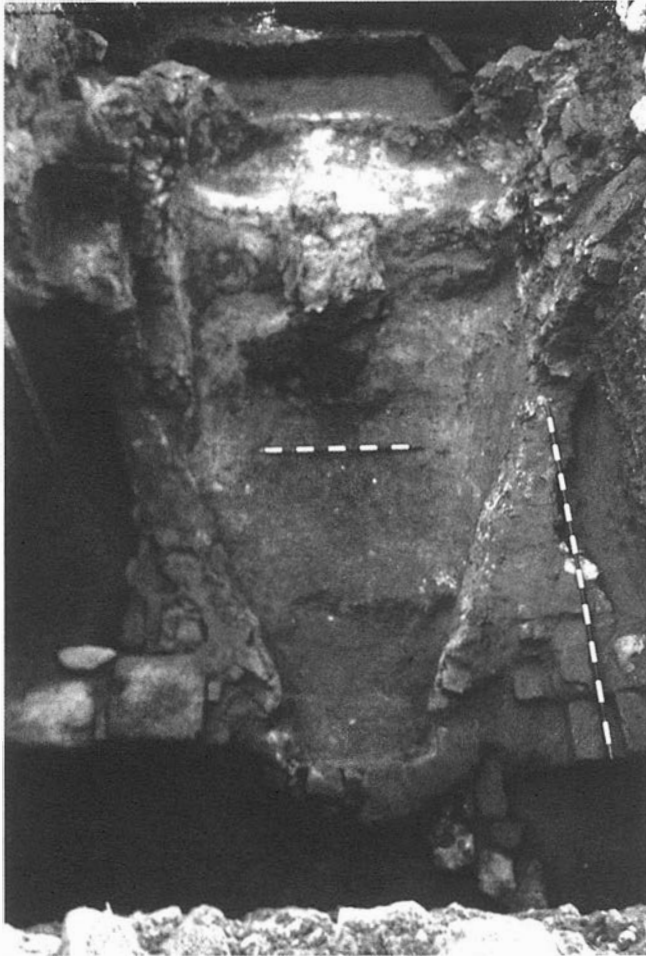


FIG. 1. Plano de Sevilla y Triana con indicación de: Muralla medieval (1). Puerta de Triana (2). Río Guadalquivir (3). Puente (4). Castillo de San Jorge (5). Solar objeto de la actuación (6).



LAM. II. Cortes 2, 3 y 4. El Horno.

facilidad. Después de las pestes de mediados del siglo, en 1384, tenía no mucho más de 60 vecinos, los más de ellos galeotes y un caballero.

El gran crecimiento del arrabal se produjo en el s. XV junto con la expansión demográfica de la centuria.

Así se fue cubriendo todo el recinto, aunque con las edificaciones alternaron espacios abiertos: huertas, corrales, etc., junto a los cuales encontramos también hornos, fraguas, etc.. En esta centuria podía tener una quincena de calles.

Triana, sin embargo, debió encontrarse amenazada de manera constante por las periódicas crecidas del Guadalquivir, para las cuales no poseía ninguna defensa. De este modo sabemos que en 1435 y 1440, a consecuencia de varias avenidas, una parte del caserío se hundió y la población hubo de refugiarse en la iglesia de Sta. Ana.

Sobre el caserío dominaba el castillo, situado a la entrada del puente de barcas. Dicha fortaleza, perdida toda su utilidad militar con la pacificación de la región, debió irse degradando. Si bien en el s. XV aún fue escenario de combates y sitios en las luchas civiles.

Quedando posteriormente como lugar de refugio de desarraigados, hasta que se ubicó en él la Santa Inquisición.

## LA INVESTIGACION DE CAMPO

### Metodología

Las actividades arqueológicas en suelos urbanos, se encuentran condicionadas por las características particulares que presenta cada solar. Debido a esto, se aplica una metodología específica para cada uno de ellos.

Entre los condicionantes más generalizados, destacan entre otros, las dimensiones del solar, su configuración, estado de las edificaciones colindantes, naturaleza del subsuelo, etc.. Todo esto influye a la hora de plantear una metodología apropiada en solares urbanos.

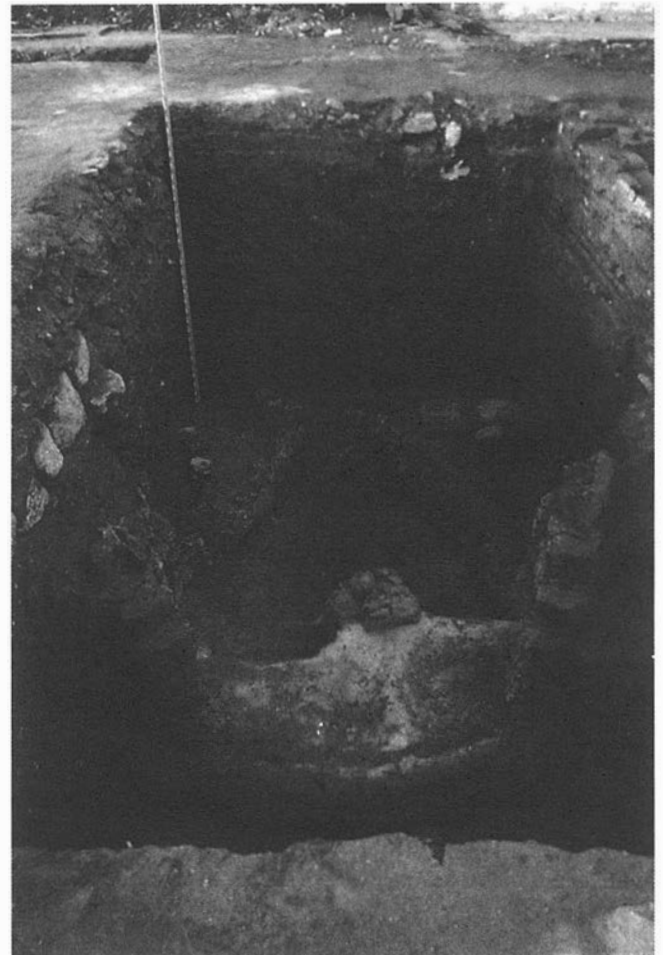
En el caso que nos ocupa, el solar presenta una superficie aproximada de 1100 m<sup>2</sup> y se encuentra a una cota de 8 metros en la calle Pelay Correa y de 7,60 metros en la calle Pureza sobre el nivel del mar. La configuración del solar permite establecer tres sectores diferentes: el primero presenta fachada a la calle Pelay Correa, siendo el de mayor superficie. Esto nos permitió concentrar en él la mayor parte de los trabajos de campo y respetar una zona libre para la acumulación de las tierras extraídas; un segundo sector, puede considerarse el espacio al que se accede desde la calle Pureza, aunque de reducidas dimensiones, pudimos realizar un corte en el mismo; el tercer sector, forma un estrecho pasillo que conecta los dos sectores mencionados anteriormente, debido a la estrechez y las condiciones en que se encuentran las medianeras, no se pudo realizar actividad alguna.

Los cortes se realizaron de diferentes dimensiones, según demandase el objetivo propuesto a priori, unos de forma cuadrangular para la estratigrafía y otros a modo de zanjas, que nos permitiese una mejor lectura espacial de los restos murarios subyacentes y su comparación con respecto al urbanismo actual.

La dinámica de la excavación fue marcando el desarrollo de la misma, realizando distintos cortes como ampliación de zanjas, cuando el interés de las estructuras que fueron apareciendo así lo demandaba.

Los cortes fueron enumerados según el orden cronológico de su apertura.

LAM. III. El horno.





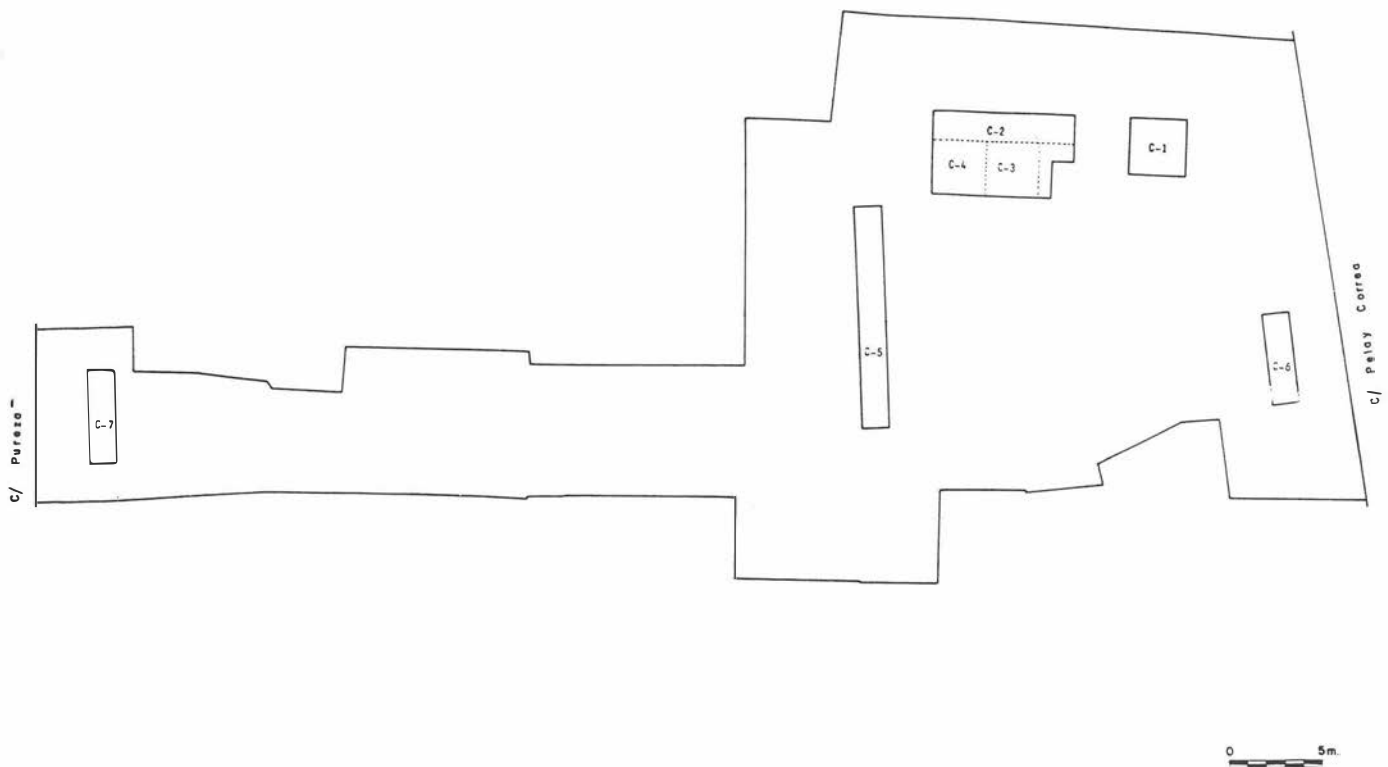


FIG. 2. Plano del solar con indicación de los cortes efectuados.

### Los cortes arqueológicos (Fig. 2)

#### Corte 1 (Fig. 3) (Lám. I)

Este corte nos ha permitido conocer las diversas fases de relleno arqueológico del lugar, siendo sus dimensiones de 3 x 3 m. Se han excavado 17 niveles, alcanzando una profundidad de 5,95 m. desde el punto O, que fue establecido para todos los cortes a 0,35 m. sobre la rasante de la calle Pelay Correa.

Las primeras estructuras aparecidas en este corte, se detectaron a los 0,50 m. de profundidad. Estas consistían en dos muros de ladrillos, uno paralelo y otro perpendicular a la calle Pelay Correa. Estos muros pertenecen a edificaciones anteriores a la demolición y alteraron de forma notable los estratos arqueológicos, ya que profundizan hasta los 2,00 m., incluyendo su cimentación.

Las fases de colmatación del sector, han quedado diferenciadas en cinco estratos:

Estrato I (0,00-0,50). Este estrato está constituido por un relleno de tierra suelta mezclada con fragmentos de ladrillos y tejas. La cerámica aparecida está constituida por piezas de diversas épocas que no presentan unidad cultural.

Estrato II (-0,50-1,80). El paquete de tierra mantiene una tonalidad marrón clara y poco compacta. La cerámica aparecida presenta una amplia cronología que puede datarse entre los siglos XVIII al XVI. El hecho de que este material aparezca revuelto, se debe a las obras de cimentación de los muros aparecidos a esta profundidad.

Las estructuras detectadas aparecen a los 0,50 m., tratándose de un muro medianero perpendicular a la calle Pelay Correa, que finaliza su obra de ladrillos a los 1,30, aunque continúa una cimentación a base de piedras y tierra prensada. Otra estructura aparecida, consiste en una citara realizada con ladrillos perpendicular al muro medianero que debió ejercer la función divisoria entre habitaciones; esta citara termina a los 0,75 m. de profundidad.

Estrato III (1,80-2,30). Se trata de un paquete de tierra marrón oscura más compacto que el anterior estrato. Las cerámicas pertenecen al periodo medieval, siendo en su mayoría de tipología común, lo que dificulta su adscripción a un momento cronológico

más preciso. En este estrato se detectaron algunos fragmentos de téglulas y sigillatas mezclados con el material antes indicado.

En lo referente a las estructuras aparecidas en este paquete, nada aportan al estudio del urbanismo medieval en la zona, ya que se tratan de restos, en muy mal estado, de un suelo de ladrillos que aparece a los 2,00 m. de profundidad, y de un pozo construido de ladrillos que aparece a los 2,30 m. de profundidad.

Estrato IV (2,30-3,35). Este estrato está compuesto por tierras limosas muy compactas de un color marrón claro, aunque se distinguen intrusiones del estrato anterior. La cerámica perteneciente a este paquete se adscribe al mundo árabe destacando entre las formas aparecidas ataifores, alcadafes, jofainas, cazuelas, jarras, candiles, etc..

No han aparecido estructuras en este estrato, manteniéndose tan sólo el pozo de ladrillos aparecido en el paquete anterior.

La cantidad de cerámica aparecida decrece a mayor profundidad, desapareciendo totalmente a los 3,35 excepto en la zona afectada por la construcción del pozo.

Estrato V (3,35-5,95). Este quinto estrato está formado por tierras limosas y arenas sin que se detecten fragmentos cerámicos, si exceptuamos la fábrica del pozo que ha perforado este paquete virgen.

A la profundidad de 5,95, aparece el nivel freático.

#### Corte 2, 3 y 4

El hecho de presentar estos tres cortes unificados, responde a la aparición en todos ellos de un horno de cerámica. El corte 2 fue abierto con unas dimensiones de 8 x 2,50 m. a modo de zanja, con objeto de localizar estructuras murarias para el conocimiento del urbanismo en la zona. Su dirección es NE-SW, en perpendicular a la calle Pelay Correa. En este corte apareció el muro medianero que se detectó en el corte 1 y una estructura semicircular de ladrillos, perteneciente a un horno de cerámica que se incrustaba en el testigo NW, por lo cual, y con objeto de conocer el desarrollo completo de su planta, se decidió abrir los cortes 3 y 4. Esta ampliación se realizó con unas dimensiones de 2 m. hacia el NW y 6 m. hacia el SW,

quedando por tanto dos cuadrículas de 3 x 2 m. que se excavaron individualmente. La estructura del horno aparece en los cortes 2 y 3 a 1 m. de profundidad, mientras que en el corte 4 se detecta a los 2,80 m., por lo que sólo recuperamos aquí unos 0,20 m. de su alzado.

Un muro perpendicular a la medianera y relacionado con ella, rompe la estructura del horno en su zona semicircular hasta los 2,00 m. de profundidad; del mismo modo una cimentación, también perpendicular a la medianera y junto al testigo NE, altera los niveles arqueológicos hasta los 2,40 m. de profundidad.

El horno (Fig. 4 y 5) (Lám. II y III)

Entre los restos detectados en estos cortes, destacan los pertenecientes a la caldera u hogar de un horno de cerámica que inicialmente fechamos en el siglo XVI.

Estos restos se han visto afectados por las diferentes construcciones habidas tras el abandono del mismo, de modo que algunos elementos han desaparecido parcial o totalmente como el laboratorio, puertas de acceso, cubiertas, etc..

La estructura aparecida mantiene una similitud con las cámaras de combustión de los hornos denominados *de tradición árabe*. Este tipo de horno se continua usando en la actualidad en la región valenciana.

Estos hornos constan de un hogar donde se realiza la combustión y laboratorio o cámara de cochura, donde se carga el material; con posterioridad se le añade una chimenea para el tiro.

Las estructuras encontradas por nosotros, presenta una planta periférica con una zona semicircular y otra triangular, en cuyo vértice, suponemos la puerta de acceso al hogar para la carga del combustible y limpieza de residuos.

La parte mejor conservada se halla en la zona semicircular, donde las paredes de ladrillos se elevan hasta los 1,90 m. a modo de media cúpula y se localiza el arranque de dos arcos que apoyarían en un pilar central para el sostén de la cubierta.

Suponemos la existencia de una planta superior, donde se

encontraría el laboratorio o cámara de cochura, habiendo desaparecido ésta totalmente.

La caldera se encuentra excavada bajo la cota original del XVI, penetrando en los niveles inferiores, llegando incluso hasta el paquete de limos.

El suelo de la caldera está realizado con restos cerámicos y cenizas para formar un endurecimiento que baja en suave pendiente hacia el interior de la cántara, quedando cortado por una elevación a modo de *banco* que ocupa toda la zona semicircular.

Exterior a la caldera, apareció una pequeña cámara que puede tratarse de las denominadas cámaras de desecación, que se instalan alrededor del hogar para aprovechar el calor que se desprende de las paredes del horno.

En el interior del horno se pudo detectar un nivel donde abundaban los elementos constructivos correspondientes, sin duda, al derrumbe de la cubierta y paredes.

Bajo este nivel y hasta el suelo, se han localizado numerosos fragmentos cerámicos, principalmente platos, escudillas y azulejos, todos ellos sin vidriar, así como útiles propios de la actividad del horno, atifles y birlos.

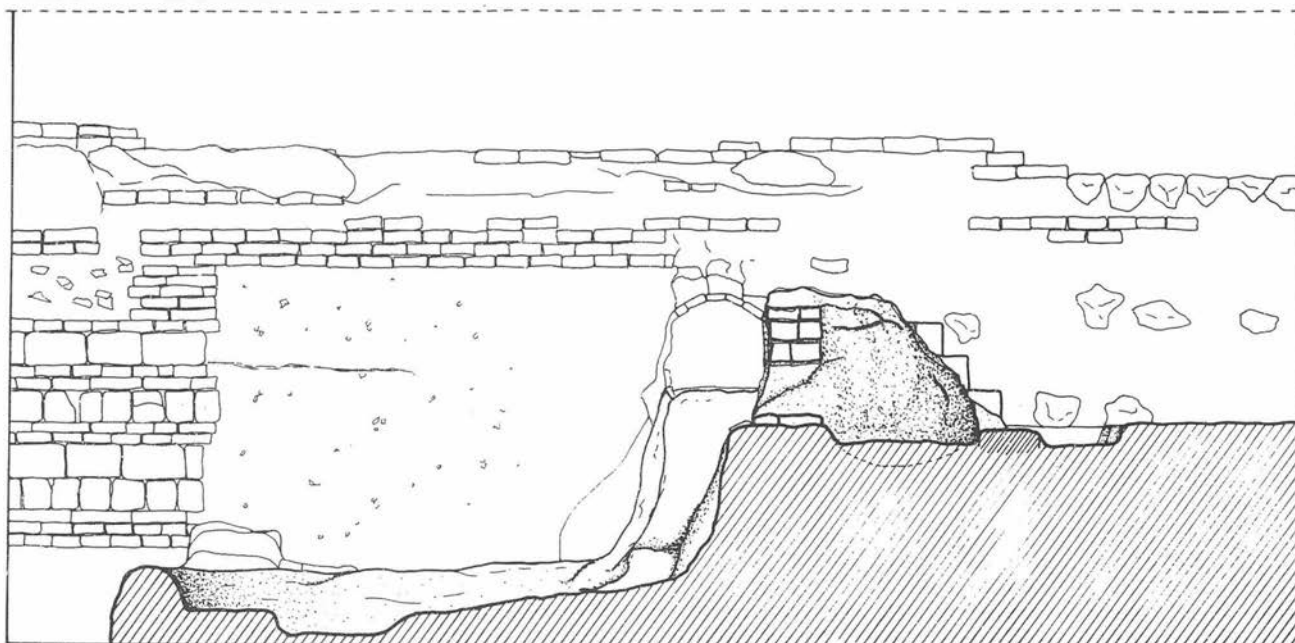
Corte 5

El corte se realiza al NE del sector de Pelay Correa, con una dimensión de 12 x 1,50 m. y en dirección NW-SE. La profundidad alcanzada fue de 3 m., detectándose una serie de estructuras:

La primera, perteneciente al denominado *Corral Cartaya*, consta de dos muros de divisiones habitacionales y una solería de ladrillos que ocupa todo el corte. El registro arqueológico ha dado una cronología para estas estructuras en torno al siglo XVIII.

A mayor profundidad, se detectaron una serie de estructuras con dirección N-S. Una, realizada con ladrillos enfoscados en su interior con cal mineralizada, conforma un espacio cuadrangular. Asimismo, se detectaron distintas canalizaciones y tuberías relacionadas con esta estructura. Aparece, además, un pozo formado con anillos de cerámica que a la profundidad de 2,00 m. queda embutido en

FIG. 3. Secuencia estratigráfica del corte 1.



0 0,5m

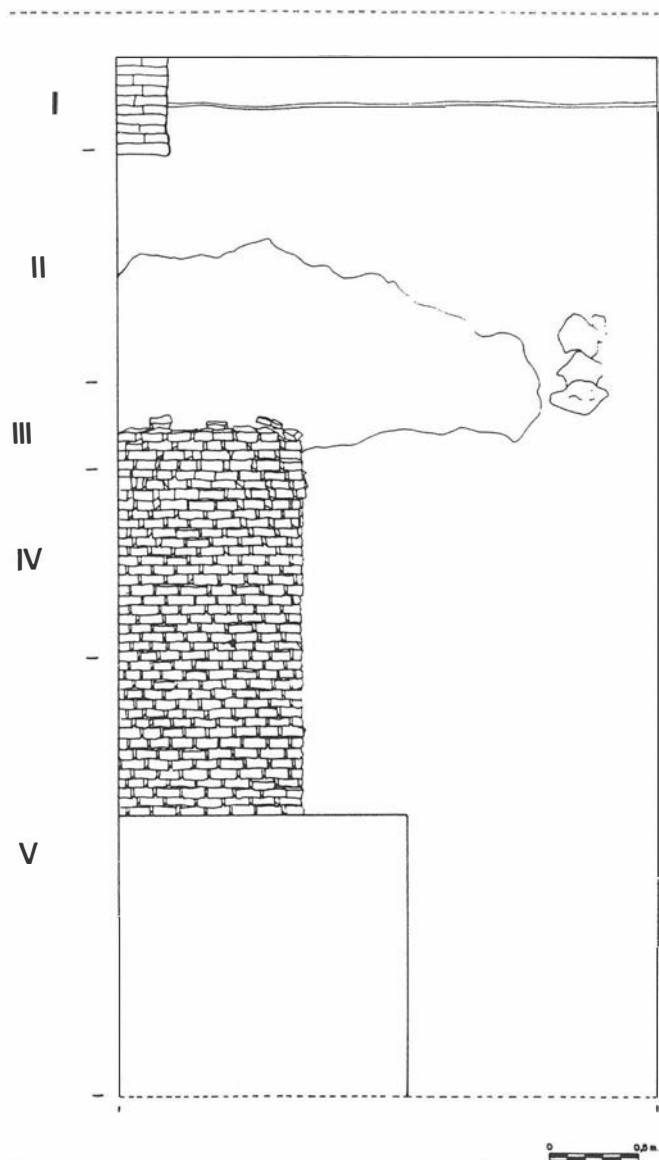


FIG. 4. Cortes 2, 3 y 4. Planta del horno.

dado cuadrangular realizado con cal. Estas estructuras parecen estar relacionadas con los trabajos que se realizan en alfar, tratándose posiblemente de pilones para la depuración de las arcillas y las construcciones hidráulicas propias para tal función. Dichas estructuras se encuentran excavadas bajo el nivel del alfar, por lo que han alterado los niveles inferiores, llegando incluso a asentarse sobre el paquete de limos.

#### Corte 6

Este corte se abre paralelo a la calle Pelay Correa, muy cerca de su línea de fachada con el objeto de encontrar restos de muros, que nos indicasen el urbanismo primitivo de esta calle. Sus dimensiones fueron de 5 x 1,50 m., alcanzándose una profundidad de 2,65 m.

No aparecen restos murarios excepto los correspondientes a las edificaciones procedentes del derribo.

Se mantienen los niveles visto en el corte 1. A los 2 m. aparecen los limos, pero con importantes intrusiones.

#### Corte 7

El corte 7 se realiza en el sector de la calle Pureza, paralelo a la misma, con el objetivo de conocer el urbanismo en esta zona.

Los trabajos debieron abandonarse a la profundidad de 1,30 m. por aparecer filtraciones de agua que impedían la continuación de la excavación.

### CONCLUSIONES

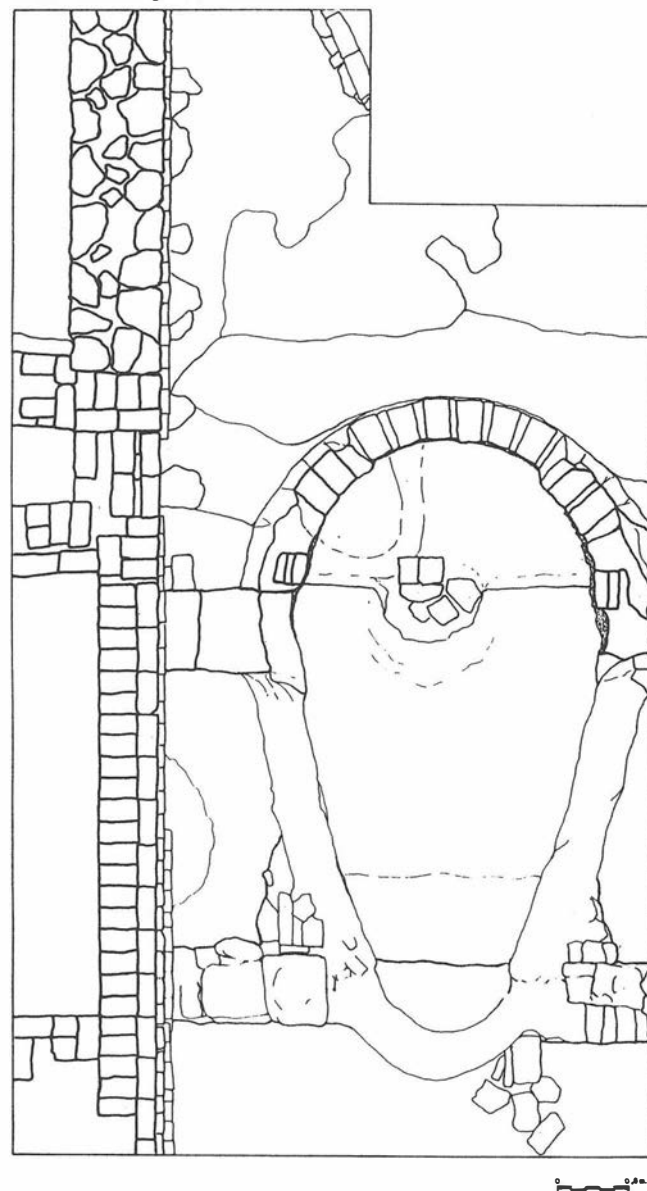
Las excavaciones realizadas en las calles Pureza y Pelay Correa, no han ofrecido ningún dato que permita suponer una implantación humana en la zona en época romana.

Será pues, durante el período islámico, cuando se documenta arqueológicamente los primeros asentamientos en este sector, sin que podamos, por el momento, dado que el material cerámico aparecido está compuesto fundamentalmente por vasijas de tipología común, precisar fechas cronológicas más concretas.

Tampoco se han detectado restos murarios que nos permitan acercarnos a la ordenación urbana en la zona en esta etapa, aunque somos partidarios de pensar en una organización similar a la recogida por los grabados de época moderna, es decir, amplias zonas de huertas en la que se inscribe dispersos y puntuales caseríos, sin olvidar en esta zona la ubicación a partir del s. XII, de los afares que se hallaban próximos a la puerta de Al Kuhl.

Durante el siglo XV se produce un auge poblacional en Sevilla que

FIG. 5. Sección longitudinal del horno.



incide especialmente en algunas collaciones y barrios, siendo uno de ellos la zona de Triana. A consecuencia de este aumento demográfico, se rellenarían en parte, los grandes espacios no urbanizados durante la etapa árabe, tanto de edificaciones de viviendas, como de uso industrial.

En el solar de Pelay Correa se han detectado los restos de un horno y diversas estructuras relacionadas con un alfar que datamos en el siglo XVI. Estaríamos, por tanto, ante un núcleo industrial dedicado a la fabricación de cerámicas que nos permitirá conocer, tanto la tipología formal realizada en el alfar, como los esquemas decorativos de la azulejería sevillana de este periodo.

Así, estudios realizados sobre la cerámica del XVI y XVII, han definido cronológica y estilísticamente, el alfar excavado. Se determinaron los siguientes grupos cerámicos: *Común* (melado). *Mayólica* (Columbia Plain, Yaya Blue on White, Santa Elena Mottled Blue on White, Undassified Blue on White, Isabela Polychrome, Sevilla Blue on Blue, Reflejo metálico y Policromas italianizantes), *Azulejos* (De cuenca o arista, Planos policromos y Alizares vidriados en verde) *Terracotas esmaltadas* y *Piezas de Horno*.

A través del estudio de paralelos entre azulejos encontrados en

Pureza y la producción del artista Francisco Niculoso Pisano, así como por documentación, podríamos pensar, como hipótesis, que nos encontramos ante el alfar del ilustre ceramista.

Dadas las características extraordinarias de este yacimiento, puede proponerse como cronología para Pureza 44 en época moderna, las siguientes fases: fase I 1500-1530 (niveles de Pisano), fase II 1530-1570/80 y fase III 1570/80-1600/10.

La continuidad de los estudios de los materiales y nuevas excavaciones realizadas en la zona, permitirá un conocimiento importante sobre la producción cerámica trianera en época moderna.

Los materiales del horno de Pureza 44, se han integrado en el proyecto de la Universidad de Sevilla, y Smithsonian Institution (Washington. USA) Titulado: *Procedencia de la Mayolica Hispana de exportación en los siglos XV y XVI*. Un avance de los resultados del proyecto fue presentado en el 46 Congreso de Americanistas (Amaterdam Julio 1988) por el equipo de autores F. Amores, E. Myers, J. Olin y A. Pleguezuelo. Fruto de este estudio, es la valoración de los artefactos de F.N. Pisano y la cronología de los depósitos que presentamos en el informe.

## CARMONA PROTOHISTORICA, (SEVILLA): INTERVENCION EN LA PLAZUELA DEL HIGUERAL Nº 3

M<sup>a</sup> SOLEDAD GIL DE LOS REYES  
M<sup>a</sup> TRINIDAD GOMEZ SAUCEDO  
ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

La oportunidad de efectuar este trabajo se presentó al solicitar licencia de construcción de nueva planta en el solar situado en la Plazuela del Higueral nº 3, al Noroeste de la ciudad, entre las calles Parra, al Oeste, y la Carrera de la Luna, al Este (Fig. 1).

La realización de los trabajos de campo se han llevado a cabo bajo la dirección de M<sup>a</sup> S. Gil y la colaboración de las arqueólogas M<sup>a</sup> T. Gómez e I. Rodríguez<sup>1</sup>.

Dentro del panorama protohistórico de Carmona, este sector de la ciudad -en el borde NW del alcor-, supone uno de los núcleos de ocupación territorial de mayor incidencia en el marco de las implantaciones protourbanas, que enmarcaremos en un ambiente del Bronce Final para ir gradualmente ascendiendo hacia lo que en la actualidad representa al casco histórico, hasta alcanzar el área de confluencia con el patrón urbano púnico, base del trazado posterior romano.

Este expediente suponía dentro del proyecto de investigación de la ciudad, la oportunidad de delimitar con mayor claridad la propuesta de ocupación territorial a partir de una nueva perspectiva metodológica, basada en las aportaciones alcanzadas en las recientes actuaciones urbanas.

### PRECEDENTES

La información que poseemos de este sector de la ciudad refleja, a tenor de las evidencias arqueológicas, que debió ser, por una parte, área destinada en época romana a actividades de carácter funerario, y de otra, en época protohistórica, como un importante núcleo de poblamiento.

Fue la Sociedad Arqueológica de Carmona la que dió a conocer este sector, a partir de una serie de hallazgos de sepulturas romanas, en algunos casos superpuestas, localizadas a la derecha de la Plazuela Higueral, en el corte que limita el arroyo del Cristo de la Sedia<sup>2</sup>.

Pero, quizá, el dato más revelador sea el que ofreció el corte estratigráfico que realizaron Carriazo y Raddatz en el año 1955<sup>3</sup>, en el borde Noroeste, próximo al solar objeto de nuestra intervención, situado junto al actual colegio de San Blas (Fig. 1).

Esta excavación representó un hito en la historia de las investigaciones protohistóricas de Andalucía; a través de ella, se detectó una secuencia estratigráfica que comenzaba en el Bronce Final con cerámicas de boquique, seguido por una secuencia de niveles orientalizantes e ibéricos, sin alcanzar la ocupación de época romana. En esta dirección veinte años más tarde, en 1980, el Departamento de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Sevilla, propone un Plan de investigación, con el propósito, entre otros, de revisar la secuencia de Raddatz, para lo cual se eligió una zona junto al corte que se realizó en 1959 (CA-80/A), cuyos resultados apuntaban hacia una ocupación del lugar hacia el 750 a.C. hasta el siglo III a.C., sin que se pudiera detectar el periodo del Bronce Final Antiguo<sup>4</sup>.

Todo ello, pone de manifiesto el interés de la zona como núcleo primario de poblamiento, que se ajusta a la ya tradicional organización espacial del territorio de Carmona, que atiende a lo que denominamos desarrollo perimetral del poblamiento.

### PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACION

Los trabajos de excavación se plantearon inicialmente sobre una

superficie de 4 x 4 m., denominada Corte 1, que trazamos paralelo a uno de los muros medianeros del solar, con una dirección de 50º Noreste.

En los muros medianeros ha quedado reflejado que el solar ha sido rebajado por la máquina 1 m. aproximadamente, sin que hallamos podido determinar restos significativos del destrozo de este primer nivel arqueológico, constituido por un relleno de tipo constructivo relacionado con demolición de la vivienda.

El punto O general de la excavación, fue fijado a 1,39 m. de profundidad y valorado con respecto a la cota de la calle que oscila entre 1,55 m. y 1.98 m.

Una vez iniciado el proceso de excavación, pudimos apreciar la existencia de una serie de estructuras murarias que reducían enormemente la superficie a excavar, razón por la que decidimos ampliar la superficie, en aquellos sectores en los que nos fue posible. En este sentido, ampliamos en dirección Norte 1,50 m. y en dirección Este 1 m.

### SECUENCIA ARQUEOLOGICA

#### *Unidades de estratificación vertical*

1) Se trata de una estructura -excavada parcialmente- que sigue una disposición escalonada, en la que distinguimos la fosa propiamente dicha, excavada en el alcor y la infraestructura que acompaña a aquella.

La fosa excavada en el alcor -exhumada parcialmente, ya que se prolongaba por el testigo Oeste- tiene una potencia máxima de 0,84 m., de trazado irregular y con tendencia a la forma elíptica. En ella distinguimos un relleno intencional, no homogéneo, cuya disposición estratigráfica es la siguiente:

a) Capa de arcilla rojo vinoso, muy suelta, con algunas lascas de mediano tamaño, colocadas junto al borde de la fosa, junto a algunos cantos rodados, en su mayoría pintado de ocre rojizo, que en algunos casos fueron utilizados para calzar alguna de las piezas depositadas sobre el alcor.

En esta capa documentamos la existencia de fuego, reflejada a través de finas líneas de cenizas, llegando a afectar a buena parte de las lascas y cantos rodados que rodeaban la fosa (6,63-5,50 m.).

b) Capa de naturaleza orgánica, afectada por fuego, que alterna con finas capas de greda (6,50-6,43 m.).

c) Capa de arena decantada (6,43-6,39 m.).

d) Capa cenicienta (6,39-6,27 m.).

e) Capa de arena decantada que alterna con finas capas de composición orgánica, que representa la interfase entre los dos niveles. Entre 6,39 m. y 6,07 m. buza en dirección Oeste. A 6,17 m. localizamos una capa de caracoles -integrada en la capa de arena de unos 8 cm. de potencia, concentrada especialmente en el frente Oeste.

f) Relleno de arcilla rojiza, de colmatación rápida, intencional, formado por arcilla suelta y pequeñas piedras, trabadas con greda y también afectadas por fuego, junto a restos de adobes descolocados (6,07-5,89 m.).

g) Por encima del estrato descrito e intencionadamente, localizamos tres finas capas de tierra de naturaleza calcárea, muy porosa (5,89-5,79 m.).

h) Capa de arcilla amarillenta compactada que sella la fosa, a partir de la cual se organiza la cubrición de la misma, a base de sucesivas capas de adobe (5,79-5,10).

Los materiales hallados en esta unidad estratigráfica, fueron colocados intencionadamente entre las capas de arena, así como directamente sobre el alcor, acompañados de toda una serie de elementos rituales como el fuego, los cantos rodados pintados, las lajas afectadas por fuego rodeando la fosa, una ordenación estratigráfica de la colmatación de la fosa, a base de capas alternas de arena decantada, líneas de cenizas, greda, arcillas de naturaleza orgánica y capas de caracoles, en algunos casos quemados, etc. que nos inducen a considerarla como una estructura que ha recibido un tratamiento ritual que enmarcamos, a grandes rasgos y a falta de un estudio definitivo, que nos permita valorar más claramente los resultados aquí expuestos, dentro de las actividades de culto relacionadas o no con prácticas funerarias.

2) Estructura escalonada con una potencia de 61,12-4,97 m., relacionado con la fosa excavada en el alcor, a modo de cubrición de la misma. Está conformada por tres escalones que descienden hasta la fosa, con unas dimensiones no homogéneas que oscilan entre 35 cms. y 97 cms. de altura. Los materiales empleados para su construcción se reducen a ladrillos de adobe, arcilla compactada y finas líneas de arcillas rojas que debieron ser utilizados como aglomerante para la trabazón de los ladrillos.

En esta estructura no hallamos material arqueológico que podamos poner en conexión, salvo un pequeño vaso ovoide con decoración de incisiones en el borde, que había sido depositado en uno de los escalones, en la esquina Noreste, a una profundidad de 5,65 m., al margen de este hallazgo, el material arqueológico, muy escaso, se relaciona como elementos acarreados para la fabricación de la estructura. En este sentido, resultó significativo la localización de un fragmento de boquique, en el relleno de una oquedad que

se situaba en la esquina Sureste, colmatándose mediante una arcilla oscura, para de este modo, proceder a su nivelación.

Ambas, fosa excavada en el alcor y estructura escalonada, forman parte de una unidad estratigráfica que situamos con las reservas propias de un estudio preliminar, en torno al siglo VI a. C. Esta afirmación, la basamos no sólo a partir de la disposición estratigráfica, sino también en base al análisis inicial que de los materiales hemos realizado. De ellos, destacamos un fragmento de barniz rojo perteneciente a un vaso de boca de seta y un fragmento de lucena, que contrasta con el resto de la deposición, todas ellas de tradición indígena, a base de cerámicas a mano características del Bronce Final, de gran perduración, que puestas en conexión con las primeras, demuestran que no se trata de una unidad exclusivamente indígena, sino que conviven plenamente con elementos orientales, propios de la actividad colonizadora.

3) Los muros 7 y 8 constituyen las evidencias más antiguas de estructuras habitacionales. Fabricados mediante adobe, forman parte de una de las esquinas de la estancia, orientados en dirección E-W y N-S respectivamente, fueron construidos con arcilla gris oscura, en uno de los cuales, detectamos una especie de enchado de pequeñas lajas, que debió estar relacionado con la nivelación del terreno, datos que no pudimos verificar con exactitud, dado que la existencia de un Pozo (F/1), que dejamos exento, había reducido enormemente la superficie a excavar, impidiéndonos el continuar el proceso de excavación en ese sector. Este mismo muro presentaba la particularidad de haber sido enlucido en una de sus caras, mediante arcilla roja, a la vez que estaba directamente relacionado con una de las fases de pavimentación, que nosotros fechamos a mediados del s. VI a.C.

FIG. 1. Plano de situación del solar.







FIG. 2. Planta final de la excavación. A: Horno B: Muro 1 C: Muro 2 D: Muro 3 E: Muro 4 F: Muro 5 G: Muro 6 H: Muro 7 I: Sector F

4) En el periodo comprendido entre el último cuarto del siglo VI y la primera mitad del V a. C., el yacimiento experimenta un notable desarrollo urbano; ya que a este momento asignamos la construcción de los muros 3/A, 4, 5/A y 6. La conjunción de estas estructuras nos ofrecen una trama en la que podemos apreciar que lo que hemos exhumado pertenece a dos ángulos correspondientes a dos estancias de tendencia rectangular, de reducidas proporciones.

El muro 3/A se sitúa en el ángulo Noroeste, siguiendo una dirección de 65° Noreste y profundiza desde 3,40 hasta 4,60 m. Tanto este muro como el resto de las estructuras, serán a partir de este momento de mampostería de piedra local alberiza. Las piedras de construcción colocadas horizontalmente, aunque en ocasiones preparadas, no están escuadradas, oscilando sus ejes entre 0,15 m. y 0,40 m. El grosor del muro 3/A es indeterminado, puesto que soporta a otro muro, el 3/B, que cubre por completo a aquel. El muro 4, de lajas, se sitúa en el ángulo Noreste y sigue una dirección de 54° Noreste, corre casi paralelo al anterior, pero originariamente debió de desempeñar la función de cimiento. Ha de ser un muro de carga, ya que con el tiempo soportó la implantación de diversas estructuras murarias, superpuestas o adosadas.

Ambos, muro 3/A y 4, presentan una disposición estratigráfica similar, aunque el muro 3/A presenta la particularidad de poseer

una gran zanja de cimentación, de 1 metro aproximadamente de potencia y unos 0,50 m. de anchura, rellena de tierra alberizada, sin apenas material arqueológico. En cambio, el muro 4 presentaba una zanja de cimentación de unos 0,70 m. de profundidad y unos 0,15-0,20 m. de anchura, rellena de arcillas rojizas procedentes de los niveles que destruyó al realizarse la zanja.

Los muros 1/A y 5/A, trabados entre sí, son ligeramente posteriores a la construcción de los muros 3/A y 4, presentan una dirección de 54° Noreste y 60° Noroeste, ya que el muro 1/A apoya directamente sobre el que consideramos como cimiento (muro 4). El muro 1/A tiene una potencia de 3,37 a 2,42 m., se vió afectado por la acción intensa del fuego, fruto del incendio que aconteció durante la primera mitad del V a.C., que originó con posterioridad al siglo V a. C. una reparación del mismo (1/B). El muro 5/A, de mayor potencia: 4,18-2,40 m., presenta en su base un recerido, a base de grandes bloques dispuestos en forma de talud. Esta estructura perdió su función y fue sellado por un relleno de arcilla rojizas, sobre el que se colocó un pavimento de tierra apisonada recuperado con posterioridad, mediante un recerido (5/B).

El muro 6 se caracteriza por haber sido construido mediante lajas de piedras y ladrillos de adobe, está parcialmente arrasado, fruto de los trabajos que debieron realizarse para la construcción del muro

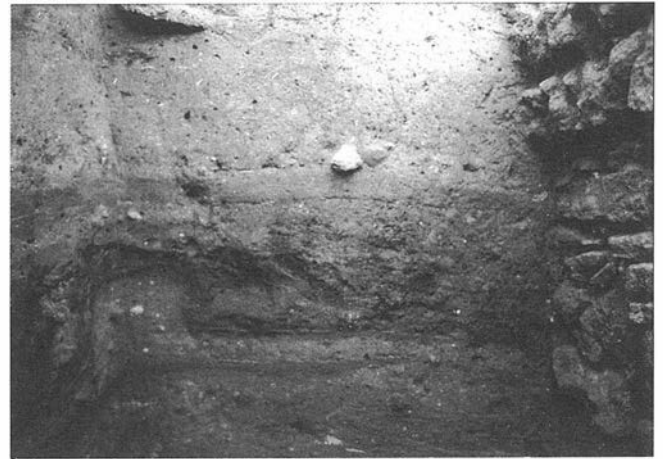
2, así como por la realización de un Pozo en época contemporánea. Sigue una dirección de 50° Noreste y tiene una potencia estimada entre 4,20 y 3,02 m.

5) Durante la segunda mitad del IV y primera del III y tras el potente incendio, se acomete la reparación de las estructuras más afectadas. De este modo, se recrecen los muros que denominamos 1/B y 3/B y se construye el muro 2. Estos dos últimos, presentan la particularidad de que en su base han sido colocados algunas hileras de cantos rodados. El muro 3/B, asienta sobre el 3/A y tiene una potencia de 3,40 a 1,80 m. El muro 1/B descansa sobre el muro 1/A y se adosa al muro 5/B que también corresponde a esta fase constructiva. El muro 2 ofrece grandes dificultades para su datación e interpretación, tanto por su disposición espacial como estratigráfica, ya que cierra un ámbito que necesariamente tendría que estar conectado con una estructura de horno, a la que afecta en su primera fase, destruyéndolo parcialmente.

6) A esta misma fase, en torno al siglo IV a.C., corresponde la construcción de una acequia, fabricada con piedra local, a base de lajas hincadas verticalmente y otras dispuestas horizontalmente a modo de cubrición de las mismas. Estas han sido trabadas con greña y descansan sobre una capa de arcilla granulosa de un rojo intenso, de unos 0,20 m. de potencia. Esta capa ha sido depositada sobre otra de cantos rodados, que buza en dirección Norte-Sur, siendo mucho más potente en el Sur, al ser la zona de mayor pendiente. Ambas capas constituyen el sistema de drenaje de tal estructura hidráulica y sigue una dirección de 3,20° Noroeste.

La estructura ha sido parcialmente destruida al construirse el muro 2, a la vez que también alteró parte de la otra estructura correspondiente a un horno de adobe, de pequeñas proporciones, que no pudo ser excavado al insertarse en el testigo Oeste. En él observamos dos fases sucesivas en el desarrollo de sus actividades, de lo que

LAM. I. Vista general de la excavación.



LAM. II. Detalle de las estructuras.

han quedado notables evidencias, a través de las sucesivas fases de combustión, que alcanza una potencia máxima de 1,07 m. (3,82-2,65 m. de profundidad); en su relleno, de naturaleza cenicienta, mezclada con arcillas cocidas, hallamos una gran cantidad de escoria mineral junto a grandes fragmentos de cerámicas calcinadas. No podemos determinar con exactitud la dedicación del horno, pero esperamos que las muestras tomadas puedan esclarecer qué tipo de combustión se ha efectuado, y por consiguiente, a qué actividades dedicaron este horno.

## ANÁLISIS DE LOS MATERIALES

La secuencia arqueológica expuesta en el apartado de unidades de estratificación vertical revela exclusivamente las actividades estructurales acaecidas sobre el solar. A ellas, se vinculan, lógicamente, toda una seriación horizontal, que por razones de espacio nos es imposible analizar, pero que resumimos someramente dentro del marco de una serie de fases e interfases en donde se ocasionaron las distintas deposiciones, características, por lo general, por capas alternantes rojizas y amarillentas que corresponden a las sucesivas fases de pavimentación. En ellas, se observan, en la mayoría de los casos, colmataciones de naturaleza arcillosa rojiza, con algunas huellas de fuego y descalcificaciones.

Relacionamos con las estructuras 7 y 8 un vaso tipo *chardon*, cuidado y decorado con paralelas pintadas de negro sobre barniz rojo, un fragmento de copa decorada con motivos geométricos tipo carambolo, cerámica gris, barniz rojo, vasos carenados con superficies bruñidas, platos con decoración de retícula bruñida, etc.

Para la fase de la 1ª-1/2 a.C., señalamos el aumento del torno, perduran las especies bruñidas, algún fragmento esporádico de cerámica gris, junto a fragmentos de vasos abiertos con decoración pintada de imitación tipo carambolo.

Durante el siglo IV a.C., con la diversificación de la estructura habitacional con dedicación industrial, a partir de la instalación de un horno, se produce un cambio cualitativo en los materiales ergológicos, que pasan a tener un carácter eminentemente económico, con la profusión de evidencias de ánforas de tradición púnica, elementos domésticos de provisiones, de cocina, que marcan prácticamente el final de la ocupación hasta fechas históricas.

7) Unidades estratigráficas modernas:

-Pozo denominado F/1, de arcillas grisáceas, con abundante material constructivo, que alcanza una potencia de 4,10-1,50 m. Debido a la falta de tiempo y dado que esta estructura ofrecía la posibilidad de dejarla exenta, ya que se hallaba en la esquina Noreste, este pozo no fue excavado.

8) Unidades de estratificación Contemporánea:

-Pozo F/2, detectado exclusivamente en el frente Norte (3,02-1,50m.).

-Pozo denominado A, de relleno grisáceo, muy suelto, localizado en el testigo Sur, de colmatación rápida (4,03-1,57).

-Pozo denominado C/1, de arcillas marrón oscura, muy suelta que fechamos a mediados del siglo XIX y principios del XX (4,46-2,02 m.). En el relleno de este Pozo y a una profundidad de 2,20, hallamos un sillar de piedra local, descolocado, con unas proporciones de 0,90 x 0,62 m., que presentaba en su cara longitudinal una media luna labrada, dispuesta horizontalmente<sup>7</sup>. Esta pieza, si bien no fue hallada in situ, debió pertenecer a algún edificio próximo al lugar. La pieza en cuestión, resulta sumamente interesante, pues su representación suele atribuirse al mundo púnico y suelen vincularse a prácticas religiosas o funerarias. Nosotros nos limitaremos a consignarlo, ya que esperamos que un estudio exhaustivo de la pieza aporte una valoración histórica más correcta, de lo que hasta el momento son nuestras primeras impresiones.

## CONCLUSIONES

Los resultados expuestos hasta el momento se enmarcan dentro del proyecto de investigación de la ciudad, a partir del cual nosotros proponemos, como hipótesis de trabajo a desarrollar, la proyección territorial de los episodios históricos que han determinado los distintos patrones urbanos de la ciudad de Carmona.

A partir de ellos, podemos deducir para este sector de la ciudad tres consideraciones básicas en la ocupación territorial: la primera de ella, atiende a la vinculación que mantiene en época romana como un área con dedicación funeraria; fundamentos que se poyan en hallazgos aislados, fuera de contexto arqueológico. En este sentido, resulta enormemente interesante la integración de estos

datos en la segunda de las consideraciones, que incluye a este área dentro del actual recinto amurallado.

Si esto es así, debemos introducir un esquema metodológico diferente, para delimitar el pulso histórico de la muralla en este sector de la ciudad, ya que estaríamos en condiciones de plantearnos como hipótesis de trabajo, la integración de la cerca como respuesta a un recerido posterior, que lógicamente situamos en época islámica, momento en el que de nuevo se llevan a cabo las grandes operaciones defensivas, sin que ello signifique una confirmación a lo expuesto, dado los elementos con los que por ahora contamos, que matizamos no sólo a partir de lo ya expuesto, sino también con relación a los resultados de las intervenciones arqueológicas de las que ya hemos dado cuenta con anterioridad<sup>5</sup>

Finalmente, cabe reflexionar acerca de la información obtenida en esta zona, acerca de la secuencia protohistórica que nos lleva a plantear la ocupación inicial en torno al Bronce Final Antiguo representado en el corte estratigráfico de Raddatz<sup>7</sup>, para ir gradualmente configurándose las bases de un protourbanismo que se define plenamente con el impacto orientalizante documentado en el corte CA-80/A<sup>8</sup>, perpetuado y desarrollado en la secuencia de Plazuela del Higueral, donde detectamos un ligero desfase cronológico en cuanto a estructuras habitacionales, cifradas en el siglo VI a.C., que interpretamos inicialmente como un proceso gradual de ocupación y colmatación del territorio, que se configura desde el mismo escarpe para ir ascendiendo progresivamente hasta ocupar el interior, lugar donde confluyen dos tradiciones urbanas, púnica y romana, momento a partir del cual cambia por completo la perspectiva de ocupación del espacio, para sentar las bases de un nuevo concepto espacial que se comprime en la ciudad de Carmona.

## Notas

<sup>1</sup> Expresamos nuestra gratitud a las siguientes instituciones y personas:

A los estudiantes J.M. Luque, J. Salas, M.A. Piñero, M.G. Nodal y M. Millán.

Al Excmo. Ayuntamiento de Carmona y en especial, a su Oficina Técnica.

A la Delegación Provincial de Cultura y en particular, al Arqueólogo Provincial.

<sup>2</sup> Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona, 12 de Marzo de 1.886, p. 112.

<sup>3</sup> J. de M. Carriazo, K. Raddatz: *Primicias de un corte estratigráfico en Carmona*. Archivo Hispalense, 103/104, Sevilla.

<sup>4</sup> M. Pellicer y F. de Amores: Protohistoria de Carmona (CA\_80/A) Not. Arq. Hisp. 22 (1985) pp. 56/186.

<sup>5</sup> Queremos hacer constar que esta pieza fue transportada circunstancialmente a la necrópolis romana de Carmona (Sector del Anfiteatro).

<sup>6</sup> S. Gil de los Reyes: Informe de las Excavaciones realizadas en el solar de la Barbacana Alta (Carmona, Sevilla); Anuario de Excavaciones de Urgencia (1.986).

<sup>7</sup> Op. cit. Nota 3.

<sup>8</sup> Op. cit. Nota 4.

## EL ESPACIO EXTRAMUROS DE CARMONA ROMANA (SEVILLA) Y SU USO INDUSTRIAL: EL HORNO DE LA C/ DOCTOR FLEMING Nº 25

M<sup>a</sup> SOLEDAD GIL DE LOS REYES  
M<sup>a</sup> TRINIDAD GOMEZ SAUCEDO  
ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

La intervención arqueológica sobre la que informamos, se ha realizado de acuerdo a la programación prevista de las Excavaciones de Urgencia de 1987, al dictaminar la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico la realización de excavación previa, ante la petición de licencia de construcción de nueva planta, en el solar situado en la Calle Doctor Fleming Nº 25, antes denominada Antón Gutiérrez, a las afueras del recinto amurallado -arrabal de San Pedro-, en la esquina de la Barbacana Baja (Fig. 1).

La duración de los trabajos de campo ha sido de dos semanas, a partir del permiso correspondiente para la realización de las mencionadas actividades<sup>1</sup>. Estas se han llevado a término bajo la dirección de M<sup>a</sup> Soledad Gil de los Reyes y la colaboración de las arqueólogas M<sup>a</sup> Trinidad Gómez Saucedo e Isabel Rodríguez Rodríguez, además de contar con obreros del Plan de Empleo Rural de la localidad de Carmona, que realizaron los trabajos de movimientos de tierra<sup>2</sup>.

### ANTECEDENTES

Carmona experimenta en época romana el progresivo abandono del patrón urbano perimetral precedente, marcando una organización propia, aunque en este caso, tuvo que contemplar dos factores básicos: el relieve y la planificación urbana precedente, de origen púnico, estableciéndose para ello los correctivos necesarios para llevar a cabo la expansión urbana en base a un trazado supuestamente hipodámico.

Este tipo de organización urbana pasa en Carmona por una circunstancia fundamental que la define como una ciudad con una gran importancia estratégica. En efecto, la red defensiva de *Carmo* ha generado un desarrollo urbano en el que a pesar del valor estratégico que ella encierra, se han desarrollado extramuros áreas de poblamiento dedicadas a los servicios de abastecimiento de la ciudad, preferentemente de carácter industrial, que coexisten junto a los centros públicos tales como el Anfiteatro, Necrópolis, etc., generadores principales de la demanda artesanal que se implantarían en estas áreas de expansión urbana.

En este sentido, el profesor Bendala llama la atención sobre lo extraño que resulta la situación de la necrópolis conocida, relacio-

nadas con la vía que conducía a Hispalis, con respecto a la Puerta de Sevilla, ya que era costumbre que las necrópolis se establecieran a partir de las mismas puertas<sup>3</sup>.

Este vacío, es interpretado a su vez, por F. Amores, como resultado de un desarrollo urbano extramuros de carácter industrial, por lo menos junto a la vía hasta los comienzos de la necrópolis<sup>4</sup>.

Este supuesto, tal vez no deba contemplarse exclusivamente para la vía que conducía a *Hispalis*, sino también para las restantes y más concretamente para aquella que comunicaba *Carmo* con *Axati*, sector en donde se ha constatado recientemente un proceso similar, a partir de la existencia de una necrópolis, situada en el Cortinal de Marruecos<sup>5</sup>, que por su situación habría que relacionar con tal vía, y en consecuencia, con la desaparecida Puerta de la Sedía. Con respecto a esta última cuestión, las recientes excavaciones realizadas en la Barbacan Alta<sup>6</sup>, próximo al solar que nos ocupa, ha revelado la existencia de una Puerta que, si bien, dado el estado de las investigaciones no nos permiten afirmar si se trata o no de la Puerta de la Sedía, si que viene a plantear numerosos interrogantes que afectan al desarrollo urbano de este sector de Carmona, aspectos que analizaremos en profundidad más adelante.

Los antecedentes del arrabal de San Pedro, tal y como se concibe en la actualidad, al margen de los ya enunciados, se remontan a época islámica, momento a partir del cual, se tiene conocimiento de la existencia de un burgo llamado *Yarni*, próximo al recinto defensivo. A partir del siglo XIV surge como verdadera zona de expansión de Carmona, formado por dos núcleos de casa: primero, se configuró a la sombra de la muralla, comprendida entre las Puertas de Sevilla y de la Sedía, formado por calles de trazado regular, perpetuado hasta la actualidad. El segundo núcleo, se organiza en torno a la Iglesia de San Pedro y mesones del mismo nombre<sup>7</sup>. De este momento, del que no hemos hallado resto alguno durante el proceso de excavación, si que hemos localizado, a través una exhaustiva revisión documental, la existencia de un arco con azulejos de estilo gótico, encontrado en la Calle Antón Gutiérrez al realizar reparaciones en una casa<sup>8</sup>.

El sector aldaño a la muralla, donde se ubica el solar sobre el que informamos, experimenta durante el siglo XVI la primera expansión sistemática permanente, cuya regularidad de trazado -entre dos cotas topográficas notables- recorridos por sendas vías, contrasta

LAM. I. Vista general de la excavación.



LAM. II. Visión de la cámara de combustión.



con la intrincada red intramuros, relacionada a todas luces con el racionalismo renacentista. La expansión se llevó a cabo en la única dirección que permitía la topografía: la occidental. Se consolidaban de este modo, los grandes hitos de la expansión urbana. Desde entonces, y especialmente durante el XVIII, el problema consistió en rellenar y crear la trama de una superficie poligonal, que tendría por límite sur la línea de Los Alcores. Así en el siglo XVIII, se consolida la expansión moderna y se configura la estructura urbana de este sector de Carmona hasta casi nuestros días<sup>9</sup>.

## LOSTRABAJOSDECAMPO

### Metodología

La intervención arqueológica se ha llevado a cabo en solar de unos 300 m<sup>2</sup> aproximadamente.

Para ello, trazamos una zanja de 8 x 2 metros, en dirección N-S y E-W respectivamente, que denominamos C-1, para de este modo valorar más rápidamente cuáles han sido los procesos seguidos, tanto a nivel estructural como estratigráfico.

Situamos el Punto "O" general de la excavación a 230,10 metros con respecto del nivel del mar.

A escasos centímetros de potencia, 1,70 m. de profundidad, hallamos los restos de las cimentaciones de una construcción del XVIII derribada recientemente. Tras ello, detectamos un potente relleno de arcillas de coloración marrón oscura, relacionadas con los trabajos de nivelación y cimentación de la vivienda precedente. Por debajo de este nivel, al margen de los diversos pozos y zanjas provocados por los sucesivos momentos de ocupación, a una profundidad de 2,34 m., verificamos la existencia de dos estructuras de adobe con una disposición ligeramente semicircular, orientadas N-W/S-W (Fig. 3, II y III), afectadas por fuego, que en un principio consideramos a tenor de estos primeros datos estructurales, del relleno arqueológico, así como por su situación con respecto a la ciudad, que podría tratarse de un alfar romano.

Por esta razón, decidimos ampliar con el fin de dilucidar más ampliamente cuáles fueron los procesos seguidos en la construcción de éste, una vez excavadas en extensión las estructuras ya exhumadas.

En consecuencia, abrimos una zanja -C/2-, con sentido N-S, paralela a la C-1, de 7 x 2 metros. En ella, se registró un proceso similar al observado en la C-1, confirmándose lo que ya sospechábamos, pues localizamos una estructura también de adobe, de tendencia circular, rematada en su base por una doble hilada de ladrillos (LAM I) que podría corresponder a algún elemento relacionado con la sustentación del recinto, los muros de adobe II y III se prolongaban en este corte, conformando el espacio interior del alfar (Fig. 3).

## ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS

La excavación ha puesto en evidencia la existencia de un horno romano del que sólo hemos hallado la parte baja de lo que debieron ser las distintas cámaras de combustión -sin que hallamos encontrado restos de la parrilla de las mismas-, junto a otras dependencias, de difícil interpretación -dado el estado en que han llegado hasta nosotros-, pero que sin duda debieron estar relacionadas con tales actividades.

En líneas generales, puede decirse que el recinto cuenta con unas determinadas características formales que a continuación exponemos:

En primer lugar, señalamos la existencia de dos estructuras excavadas en piedra local -calcarenita-, entre las cuales existen notables diferencias morfológicas, marcadas, quizás, por la función que desempeñaron cada una.

La primera de ellas, denominada Pozo 1 (Fig. 4,15), de sección en "U" y 0,70 metros de potencia máxima, presenta la particularidad de poseer un pequeño canal, a modo de vertedero, sin que hallamos encontrado conexión alguna con otra estructura de mayor capaci-



FIG. 1. Plano de situación del solar.

dad o complementaria de aquella, que sirviese de depósito de agua, dependiente del centro industrial, ya que por sí misma tendría una escasa capacidad de almacenaje. Esta circunstancia, unida a que en ella no se ha producido ningún impacto de fuego, nos ha condicionado a plantearnos como hipótesis, a tenor de su morfología y ubicación -entre dos cámaras de combustión-, que tal vez pudiera tratarse de una pila destinada a la preparación de las arcillas, de las que tenemos algunos ejemplos en otros hornos de tipología similar<sup>10</sup>.

La segunda de estas estructuras excavada en piedra local, presenta una sección en "V" y 1,50 metros de potencia, relacionado con ella, hallamos en su frente Sur, un muro de adobe que servía de límite o cierre de la estructura, que se proyectaría, según todos los indicios, en torno al perímetro de la misma, ya que quedan evidencias muy fragmentadas, por el uso que posteriormente recibió -pozo ciego tanto en el frente Oeste como en el Este. Ambos elementos -muro de adobe y pozo excavado en el alcor- aparecían afectados por la acción intensa del fuego, habiéndose detectado abundantes restos de arcillas derretidas en sus paredes.

Todo ello, nos ha inducido a pensar que tal vez estemos ante una rudimentaria cámara de combustión, quizá, la original del complejo artesanal, donde la propia morfología del pozo en forma de "V" favorecería el llamado *efecto chimenea*, y los muros de adobe desempeñarían la misión de elementos de sustentación de la parrilla y cubierta de la misma.

Asociados a este recinto, y sin que podamos determinar su vinculación exacta ya que fueron excavados parcialmente, hallamos



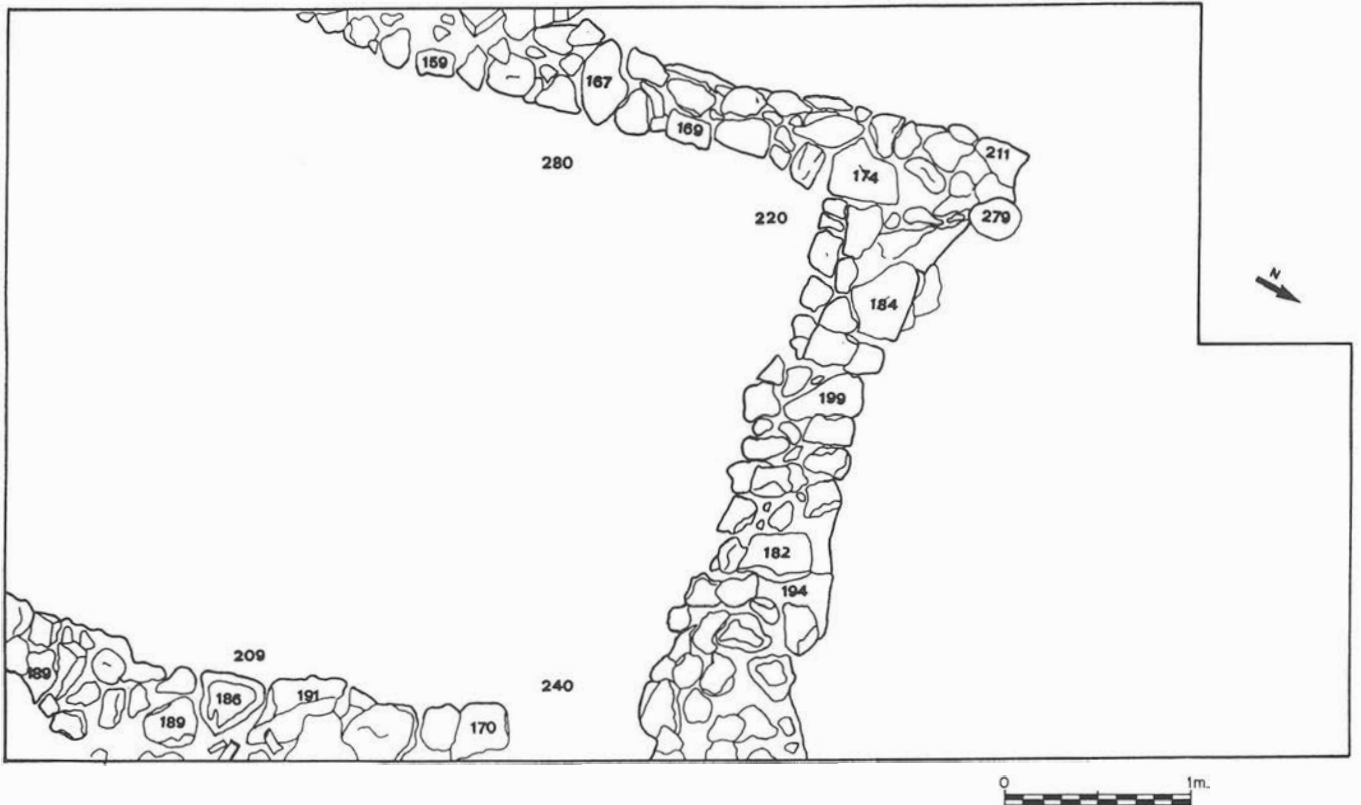


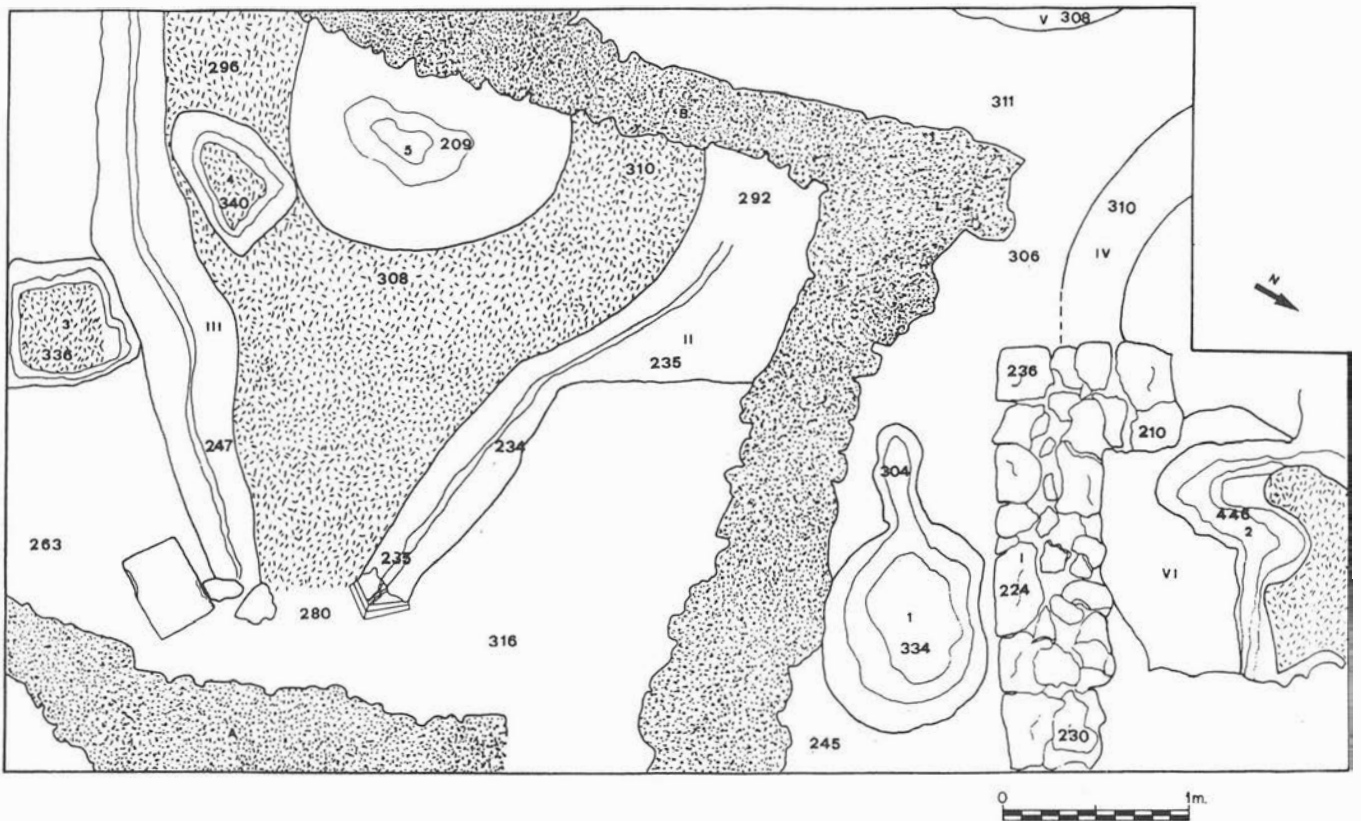
FIG. 2. Planta de la cimentación del siglo XVIII.

dos muros de adobe, de tendencia circular (Fig. 3, IV y V), proyectados en torno a esta cámara de combustión.

La consideración de que esta cámara pertenezca a una primera fase de ocupación, viene determinada no sólo por su propia

morfología, sino también por su situación estratigráfica, a partir de la cual hemos detectado la existencia de un muro de fábrica romana, realizado en piedra local, de mediano tamaño, con unas proporciones que oscilan entre los 2,20 metros de longitud estimada por 0,60

FIG. 3. Planta final de horno.





de anchura y 0,80 metros de altura máxima, situado en dirección Este-Oeste, por encima del muro de adobe (Fig. 4, VI), lo cual indica que aquel marca el abandono de este sector, procediéndose al cierre del mismo mediante el mencionado muro de piedra (Fig. 4, D).

En segundo lugar, hacemos referencia al recinto constituido por dos muros de adobe y arcilla, afectados en sus caras internas por la acción intensa del fuego, de tendencia circular, en lo que es la cámara propiamente dicha, cerrándose progresivamente, conformando un espacio que evoluciona hasta alcanzar el *prae-furnium*, excavado parcialmente, limitado por los muros de adobe (Fig. 4, III y II), que aparecen rematados, en uno de sus extremos por una hilada de ladrillos y en el opuesto, por piedras de mediano tamaño e incluso un sillar, que bien pudieron servir como soporte de los arcos que debieron de existir a ambos lados de la puerta de acceso de la cámara de combustión. Esta, estaría formada por los muros de adobe ya descritos, y un pilar central, circular, de 1,52 de Ø, también de adobe, revestido en su base mediante ladrillos refractarios, dispuestos irregularmente, en una doble hilada, a modo de zócalo del mismo. Este pilar central, donde quedaban abundantes restos de arcillas derretidas, así como de deshechos cerámicos, ofrecía el aspecto de haber sido objeto de numerosas reparaciones, visibles en la parte superior, que lógicamente es la zona que permaneció más en contacto con la parrilla, ésta se apoyaría tanto en este pilar como en los dos muros de adobe, complementados con algún tipo de soportes de la misma.

La cámara, de forma circular y 3 metros de Ø estimado, se accedía a ella mediante un vano de 0,65 metros de ancho, situado por encima del nivel del suelo de la cámara, que como suele ser habitual, había sido rebajado unos 30 centímetros<sup>11</sup> (Lám. II).

En el interior del hogar hallamos sus paredes revocadas de arcillas, junto a evidencias de deshechos de hornadas. Al exterior de éste, pero en un área inmediata a él, detectamos restos de escombros y cenizas, zona desde donde se llevarían a cabo las maniobras destinadas a la alimentación del horno. En este sentido, llamó nuestra atención, una pequeña oquedad situada junto al pilar central del interior de la cámara, excavada en el alcor, de forma triangular con sus vértices redondeados, que apareció llena de cenizas, este hecho, tiene difícil respuesta, ya que es usual la existencia de estas escombreras, pero siempre ubicadas al exterior de la cámara, nunca en su interior (Fig. 4).

Finalmente, pasamos a describir el recinto formado por dos muros de adobe, de 0,45 metros de anchura por 0,60 metros de longitud estimada, afectados por el fuego en sus caras internas y cortados en sentido perpendicular por uno de los muros que cerraban la cámara de combustión, no afectado por fuego en esa cara, lo cual nos indica que éste fue integrado en tal ámbito con posterioridad a la acción del fuego, y en consecuencia, que aquel recinto debe corresponder a una fase anterior a la construcción de la cámara ya descrita.

## CONCLUSIONES

Los resultados a que hemos llegado, nos permiten concluir que el poblamiento original de este sector de la ciudad se llevó a cabo en torno al siglo I d. C. Esta fecha hemos de considerarla provisional, en espera de que el estudio definitivo de los materiales, con los análisis arqueométricos que sobre las muestras recogidas nos proponemos realizar, nos permitan matizar de una forma más precisa la cronología y funcionamiento de este conjunto artesanal.

La excavación en sí misma ha desbordado con creces nuestras previsiones, ya que tradicionalmente este área no había sido contemplada como lugar de asentamiento romano, al estar situado extramuros y distante de las principales vías de comunicación.

Sin embargo, esta visión se ha visto sustancialmente modificada,

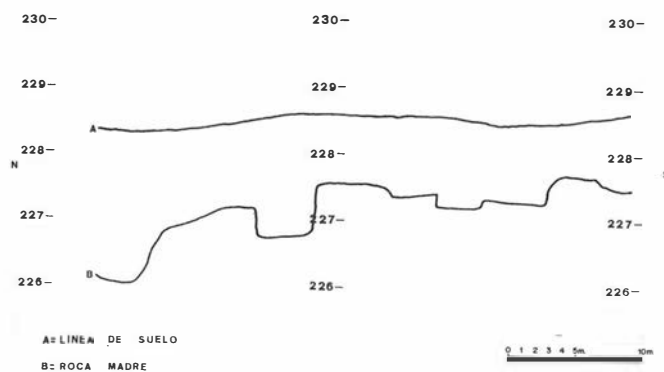


FIG. 4. Sección topográfica.

como ya hemos expuesto en el apartado de problemática histórica, a raíz del descubrimiento de una Puerta localizada al Noreste del solar. Esta nueva perspectiva se ve favorablemente enriquecida con las aportaciones que implica el descubrimiento de un complejo artesanal de esta naturaleza, ya que según recomienda Vitrubio éstos debían instalarse a las afueras de las ciudades, normalmente en zonas transitadas, en torno a las vías. De ser así, hemos de admitir, al menor como proyecto de investigación, la consideración de este sector de la ciudad como un núcleo artesanal que evolucionó en torno a la vía que conducía desde *Carmo* hasta *Axati* (Carmona -Lora del Río-), lo cual modifica, en parte, las consideraciones que hasta el momento se había barajado acerca de la expansión territorial de *Carmo*.

El análisis topográfico del lugar con respecto al alfar, nos induce a pensar que éste de estar relacionado con la Puerta situada en la Barbacana Alta, no pudo ubicarse en otra zona, salvo en esta, ya que el desnivel que habría tenido que salvar, hubiera dificultado más aún las acometidas de agua, indispensable en el desarrollo de estas actividades. Por consiguiente, se instaló en una zona amesetada, ligeramente deprimida, próximo al Arroyo de la Sedía.

En síntesis, se trata de un alfar de los del *Tipo 1* (Fletcher Valls), dedicado a la fabricación de cerámica común, tanto de ajuar doméstico como de aquellas otras destinadas al envase de productos agrícolas, que en *Carmo* adquiere especial importancia, ya que como demuestran las fuentes, fue una de las principales actividades determinantes de su riqueza y prosperidad. Pero esta no fue exclusivamente su producción, sino que además hemos documentado la existencia de abundantes restos de *tégulas*, ladrillos, ímbrices, *laterculi*, etc., pasados de horno, lo cual nos indica que la mayoría de estos se fabricaban in situ, hecho que, por otra parte, es habitual en los alfares del Valle del Betis<sup>12</sup>, sin que por el momento podamos pronunciarnos acerca de la especialización de sus actividades. Lo que sí parece claro es que nos encontramos ante una industria diversificada, destinada al abastecimiento de la comunidad.

En cambio, las previsiones que en su día formulamos en el Proyecto de esta intervención, como lugar de asentamiento a partir de época islámica, no se han visto confirmadas, al menos en cuanto a secuencia arqueológica se refiere.

Proceso similar se observa, por la ausencia de estructuras, para los siglos XVI y XVII, aunque sí hemos hallado evidencias de poblamiento, verificado en el relleno de pozos e incluso en la apertura de zanjas. Es del siglo XVIII, del que tenemos restos estructurales, relacionados con la construcción recientemente derribada (Fig. 2).

## Notas

<sup>1</sup> La Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico acordó aprobar el Proyecto de excavación el 3 de Marzo de 1.987.

<sup>2</sup> Agradecemos al Excmo. Ayuntamiento de Carmona y en particular a su Oficina Técnica el apoyo que nos ha prestado. Del mismo modo, queremos agradecer las facilidades que nos ha dado para llevar a cabo nuestro trabajo, la Delegación de Cultura de Sevilla y en particular el Arqueólogo Provincial.

<sup>3</sup> M. Bendala Galán: *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*, 1976, p. 30.

<sup>4</sup> F. Amores Carredado: *Avance al Plan Especial de Protección del Conjunto histórico Artístico de Carmona (Estudios complementarios)*. Diputación de Sevilla. Servicio de Urbanismo, 1983 (inédito).

<sup>5</sup> M. Belén Deamos: *Rituales funeraria a la Necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*. Cota Zero, 2, p. 57. (Barcelona, 1986).

<sup>6</sup> S. Gil de los Reyes: *Informe de las excavaciones realizadas en el solar de Barbacana Alta (Carmona, Sevilla)*. Anuario de Excavaciones de Urgencia, 1986. En prensa.

<sup>7</sup> M. González Jiménez: *Catálogo de documentación medieval del Archivo municipal de Carmona*. II (1.475/1.504). Sevilla, 1981, pp. 14 y ss.

<sup>8</sup> M. Pelayo y del Pozo: *Carmona Histórica*. Memorias de la Sociedad Arqueológica de Carmona, 1 de Septiembre de 1886, p. 80.

<sup>9</sup> F. Mendoza Castel: *Avance al Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico de Carmona (Estudios complementarios)*. Diputación de Sevilla. Servicio de Urbanismo, 1983 (Inédito).

<sup>10</sup> Se trata de un sistema de gran profusión y perduración, que consta de un pilón generalmente situado junto a un Pozo de agua. Este pilón tiene un desague inferior que da paso a las pilas resecentes, de escasa profundidad, colocadas a distintos niveles y con un sistema de desague que las intercomunica y da salida al agua sobrante.

<sup>11</sup> J. P. Adam: *La construcción romaine. Materiaux et techniques*. Paris, 1984, p. 65.

<sup>12</sup> O. Arteaga: *Los hornos romanos del Manganeto, Almayate Bajo (Málaga)*, Not. Arq. Hisp. 23, (1985), pp. 177/189.

## EXCAVACION EN CALLE FABIOLA Nº 8. SEVILLA

JOSE ESCUDERO CUESTA

JOSE LORENZO MORILLA

MANUEL VERA REINA

El presente artículo pretende ser una información primaria y básica del registro arqueológico desenterrado en la excavación de la calle Fabiola nº 8. Queda, pues en claro, desde un principio que los juicios e hipótesis vertidos aquí son productos de un primer trabajo de aproximación en consecuencia, susceptible de ser revisados o precisados si así lo recomendaran posteriores, y más pormenorizados, análisis de nuestra intervención.

La actuación preventiva en este solar era de gran interés científico dentro del contexto arqueológico de la ciudad, especialmente, para los primeros momentos del asentamiento humano, ya que carecíamos de cualquier referencia sobre el papel que desempeñó en este lugar<sup>1</sup>, situado en el límite Este del pequeño promontorio, en época protohistórica y romana (Fig. 1).

La excavación se ubicó dentro del cuadrante sudoriental del casco antiguo de Sevilla, en la cota 14, la cual conforma un polígono cuyo perímetro delimita el área del cabezo en el que tuvo lugar el primitivo asentamiento humano de nuestra ciudad, cuyo acto fundacional se remonta al siglo VIII a.C., según los resultados obtenidos en la excavación realizada en un solar de la calle San Isidoro<sup>2</sup>. Se encuentra nuestro yacimiento, pues, en uno de los puntos más cercanos al cauce del arroyo Tagarete, del que dista unos 4,50 m., por lo que sufriría en mayor grado las periódicas crecidas fluviales como causa de esta proximidad.

En el transcurso de anteriores trabajos, hemos hecho incapie en cómo la característica que más distingue las excavaciones en casco urbano frente a las del medio rural es que estas, a diferencia de aquellas, se hayan categóricamente determinadas por la configuración singular del solar donde se pretende intervenir. De ahí, que sea obligado comenzar con un análisis sobre este apartado, que no dudamos permitirá una mayor comprensión del proceso de excavación.

En el caso que nos ocupa, se trata de un espacio irregular, con una superficie aproximada de 450 m<sup>2</sup>. que presenta una amplia zona central de forma casi cuadrada, quedando cerrado por su lado Suroeste por el muro de la nave izquierda de la actual iglesia de Sta. Cruz (Fig. 2).

No mantiene resto alguno de estructuras emergentes, a excepción de una escalera situada en el ángulo Este del espacio central, lo cual no supuso obstáculo alguno para el planteamiento y desarrollo de la excavación como tampoco lo fue la existencia de un pequeño sótano junto a dicha escalera.

Partiendo de estos datos, la actividad arqueológica se dirigió en dos sentidos: por un lado, a una apertura horizontal de la excavación que nos permitiera evaluar las estructuras y restos arqueológicos a fin de establecer el tipo de protección de que eran susceptibles, y por otro a un intento de obtener una secuencia estratigráfica para el conocimiento de la potencia del relleno arqueológico así como de las distintas fases deposicionales.

La campaña de excavación se desarrolló durante los meses de Marzo y Abril de 1987.

Una vez efectuada la limpieza del solar, el cual se encontraba cubierto de maleza y de una capa de escombros, procedimos a trazar un rectángulo de 12 x 9 m. de lado, subdividido en cuadrículas de 3 x 3 m., abarcando la mayor extensión posible (Fig. 2). De esta manera, intentaríamos excavar distintos puntos espaciales con una clara referencia entre ellos, teniendo la posibilidad de ampliar los cortes cuando la dinámica de la excavación así lo requiriese.

El problema de la evacuación de tierra fue solucionado sin dificultad en el propio solar.

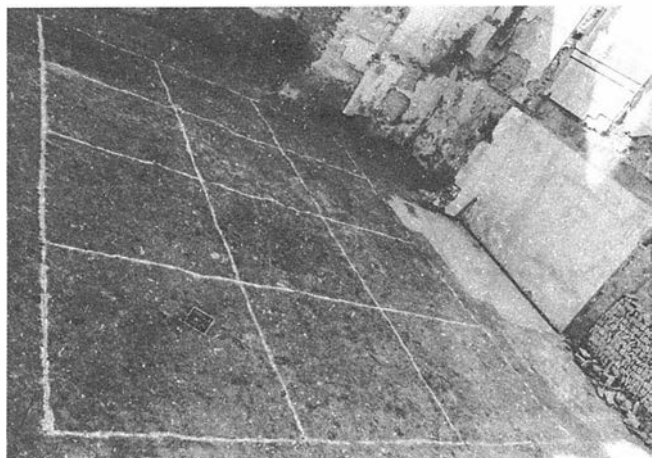
El punto O del solar se estableció a 1,80 m. sobre el actual acerado de la calle Fabiola, junto a la puerta de acceso del solar, es decir, a la cota 15,80 m. Todas las medidas de profundidad estarán referidas a él.

Antes de conseguir la cuadrícula idónea para practicar el sondeo estratigráfico, realizamos varios intentos con los cortes 1, 2 y 3. Los resultados son, en síntesis, los siguientes:

En el corte 1, se profundizó hasta los 3,97 m. y fue excavado en nueve niveles. De él tan solo destacan la aparición desde los 1,80 hasta los 3,55 m. de profundidad de una potente obra de cimentación, de gran dureza, hecha a base de cal, tierra y cascotes. Se extendía perpendicularmente desde el testigo Suroeste al Noroeste, escuadrándose antes de alcanzar este último hacia el Noroeste. Esta cimentación estaba destruida en parte por dos obras de infraestructura: un pozo circular de desagüe construido a base de ladrillos en el ángulo Sur y una atarjea también de ladrillos, que de forma circular se extendía entre los testigos Sureste y Noreste.

A los 2,20 m. localizamos los restos de un pavimento de losetas rojas asociada a la cimentación. El relleno encontrado bajo la solería estaba constituido por una gran bolsa de tierra muy suelta, con poca cal y abundantísimos restos de cascotes y material cerámico, entre los que predominaban formas pertenecientes al mundo árabe

LAM. I.



LAM. II.





FIG. 1. Plano de Sevilla con indicación del protohistórico primitivo<sup>1</sup>; del trazado de la muralla imperial romana<sup>2</sup>, de la cerca almorávide<sup>3</sup> y situación del inmueble<sup>4</sup>

aunque mezclada con restos cerámicos y constructivos romanos, lo cual hizo pensar en un relleno exógeno utilizado para subir el nivel de pavimentación.

Desde 3,55 m. hasta 3,98 m. el relleno está constituido por un paquete de tierra de color negruzco. Los restos cerámicos pertenecen al mundo cultural islámico con algunas intrusiones de material romano.

El corte 3 se sitúa en el ángulo Norte del rectángulo. Se excavaron tres niveles y se alcanzó una profundidad máxima de 2,54 m.

La aparición de una arqueta de la que partían varias tuberías y, sobre todo, de una obra de cimentación de ladrillos unidas con cemento de enorme dureza en el centro de la cuadrícula, nos obligó a abandonar este nuevo corte.

Finalizada la descripción de los cortes 1, 2 y 3, nos centraremos de manera exclusiva en la presentación y posterior análisis del corte 4, donde se practicó la estratigrafía.

Es el inmediato al Sureste del corte 3. Sus dimensiones fueron de 3 por 3 m., reduciéndose paulatinamente a medida que las estructuras nos obligaron a ello. Ha sido excavado en treinta y cuatro niveles, alcanzándose la profundidad total de 9,00 m., cota a la que se detectó el nivel freático. El suelo virgen apareció a la profundidad de 8,82 m., estando constituido por un paquete de limos autóctonos de color rojo.

La secuencia estratigráfica que ha ofrecido Fabiola permite deducir las siguientes fases culturales: la más reciente, corresponde a un nivel deposicional formado por los restos del derribo de la última casa construida en el solar, y depositadas sobre una solería de grandes losas de mármol que integraban parte de un patio.

Debajo de estas losas encontramos las obras de infraestructura para la conducción de las aguas limpias y evacuación de las residuales. Todo esta red de atarjeas y tuberías habían alterado

LAM. III.

LAM. IV.

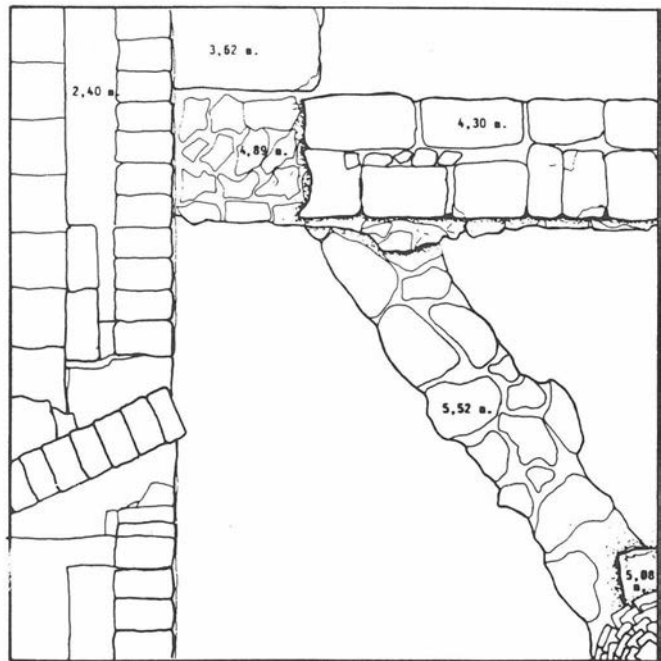
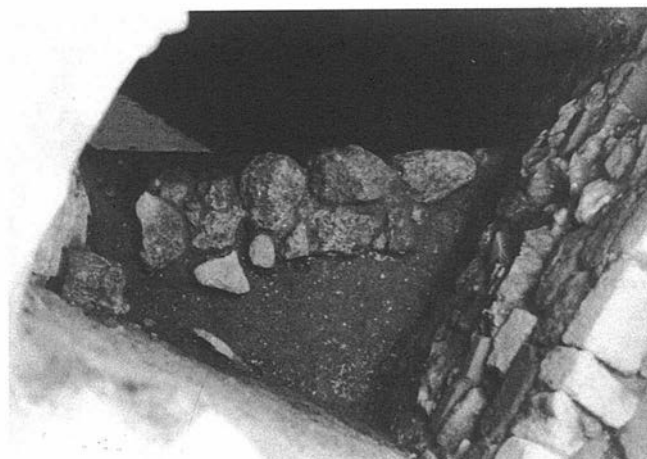


FIG. 2. Planta de las diversas estructuras aparecidas con indicación de cortes.

considerablemente el paquete cerámico en el que encontramos fundamentalmente formas modernas y contemporáneas. Esta fase abarcó nuestros niveles primero y segundo, es decir, desde la rasante del suelo hasta los 2,50 m. de profundidad.

La siguiente fase, comprendería los niveles tres, cuatro y cinco, extendiéndose desde los 2,50 m. hasta los 3,00 m. de profundidad. En ella continuaban las intrusiones de las obras de saneamiento de la fase anterior, por lo que nos vimos obligados a aislar zonas que, como suponíamos, mostraron en su estudio registros muy alterados.

Este momento se caracteriza por la abundancia de cerámicas vidriadas de melado oscuro perteneciente, especialmente, a formas abiertas con decoración de costillas o trazos. También están presentes de manera considerable, las pequeñas jarras de pasta cremas y muy finas. No obstante, lo que realmente precisa este horizonte es la aparición, en sus niveles superiores, de producciones muy antiguas de cerámicas de Manises y Paterna que son las que realmente apoyan nuestra adscripción de esta fase al periodo cultural Mudejar.

La tercera fase es la que denominamos, a groso modo, Musulmana. Incluye del nivel seis al trece, comprendiendo en el sondeo estratigráfico desde los 3 m. hasta los 4,45 m.

El material se halla definido fundamentalmente, por cerámicas comunes correspondientes, en su mayor parte, a grandes recipientes sin ningún tipo de decoración. Los vidriados melados y verdes en diversas tonalidades y decorados con trazos continúan apareciendo con profusión y siempre asociados a platos y redomas los primeros y a jarras los segundos. Carecemos, en cambio, de tipos y decoraciones que nos puedan servir como fósiles guías a la hora de subdividir este periodo en etapas cronológicas más concretas, por lo que habrá que esperar a un estudio más exhaustivo del material cerámico para poder establecer una clara seriación cultural dentro de este momento.

Los niveles catorce y quince comprenden la siguiente fase de ocupación del yacimiento: la denominada Altoimperial. Abarcaría desde los 4,50 hasta los 5,00 m. de profundidad.

Dentro de un paquete arcilloso, que contenía gran cantidad de materiales constructivos rotos, cabe destacar en lo que al registro cerámico se refiere, la alta proporción de material anfórico aparecido. Ello contrasta, en cambio, con la escasez de otros productos como la cerámica común, lucernas o sigillatas, representadas por varios fragmentos perteneciente a la variante hispánica lisa.

La fase romana-republicana de Fabiola, se desarrolla entre los niveles dieciseis y dieciocho, o sea, entre los 5 y los 5,50 m.



En este momento continúan la profusión del material anfórico en sus formas Dressel 1A y 1B. En cambio, ahora alcanza una mayor presencia los productos de lujo, es decir, los campanienses en sus variantes A y B, todo lo cual nos permite importantes apreciaciones cronológicas dentro de esta fase. La cerámica ibérica se documenta en los niveles finales en forma de cuencos-lucernas, urnas, cuencos la mayoría de ellos con decoraciones de bandas rojas.

La siguiente fase sería la orientalizante final: ocuparía desde el nivel diecinueve al veintiuno, es decir, entre los 5,50 m. y los 6,50 m. de profundidad, con una cronología del siglo VI y principios del V a.C.

Este periodo estaría caracterizado entre otras cosas, por la abundancia de ánforas de borde engrosado, recto o muy exvasado, de sección triangular. Junto a ellos hemos de hacer referencia por su cantidad a los *Pithoís*, es decir, a las grandes vasijas decoradas con bandas pintadas monocromos o bicromos. En menor medida, también se halla presente en este horizonte las denominadas *urnas cruz del Negro*, cuencos con bordes engrosado, gris de occidente, etc.

Por último, advertir que en las páginas siguientes analizaremos el salto cronológico entre esta fase y la anterior.

La última fase nos introduce de lleno en el mundo Orientalizante tanto en sus momentos iniciales, como pleno. En este periodo se detecta una considerable proporción de cerámicas a mano que aumenta conforme profundizamos en la estratigrafía, aunque se ha de advertir que los materiales a torno se hayan presente hasta el final de la excavación. En cuanto a las cerámicas a mano, estas se hallan representadas por grandes vasijas de forma cerrada con cuello bruñido y cuerpo rugoso. También están presentes los cuencos carenados todos ellos realizado en horno reductor y con paredes bruñidas. De las decoraciones tan sólo cabe destacar un fragmento amorfo que contenía retículas bruñidas de una sola matriz.

De la cerámica a torno mencionar, por su volumen de aparición, las grises de accidentes. En cambio, la de barniz rojo fenicio es muy escasa reduciéndose su registro a un solo fragmento de cuenco carenado.

Estas producciones cerámicas a torno se localiza muy fragmentada y son muy escasos los recipientes que ofrecen una idea aproximada de su forma.

Esta fase que nosotros situamos en los siglos VIII-VII a.C., ocupa desde el nivel veintidos al treinta y dos comprendido pues, desde los 6,50 hasta los 8,50 m. donde aparecieron los limos autóctonos de color rojo.

En lo referente a las viviendas, hemos podido distinguir solo tres fases de construcción. La primera habitación hipotética, corresponde al nivel 18, que fechamos en época romana-republicana. Se trata de una estructura muraria, que atraviesa el corte en diagonal (Fig. 2), realizada con sillares, con cimentación de piedras irregulares de alcor unidas por una argamasa muy débil.

La segunda fase de construcción se detectó en el nivel donde a los 3,65 m. quedó al descubierto los restos de un muro de tapial paralelo al testigo noroeste en el cual se introduce parte de él, impidiéndonos conocer su grosor (Fig. 2). Está realizado con arena, cal y guijarros y su construcción debe adscribirse al mundo musulmán.

La tercera y última fase se localiza en el nivel 2. Se trata de un muro de ladrillos, unidos por una argamasa de cal. Se hallaba roto a causa de una atarjea que iba en dirección N-E. Esta edificación tiene un grosor de 0,50 m. y en su cara Norte pudimos aislar los restos de una solería de ladrillos. Debe fecharse al final de la Edad Media.

Por todo lo dicho anteriormente, queda claro que la intervención en la calle Fabiola presenta diversos campos de reflexión científica. Nos proponemos en las líneas que sigue esbozar algunos de ellos, pero hemos de advertir desde este momento que no es nuestra intención ofrecer un análisis detallado y completo de la problemática arqueológica de esta excavación. Ello debe su producto de estudios más pormenorizados y quizás de otros canales de divulgación.

Los datos que hoy poseemos sobre la ciudad protohistórica, son aún insuficientes para el conocimiento preciso de su extensión, de sus límites, de sus características y de su evolución, pero a partir de ellos, a las que ahora se suman lo extraído de Fabiola, se plantean una serie de interrogantes. Así, por ejemplo, de las fechas iniciales de la Cuesta del Rosario<sup>3</sup> y Argote de Molina<sup>4</sup> s.IV y V a.C. respectivamente, por una parte y las de San Isidoro y Fabiola (s. VIII a.C.) por otra, parece deducirse que el primer establecimiento en la ciudad no se produce en la parte más alta del cabezo sino en la ladera noreste que ofrecía una mejor situación defensiva de las crecidas del río por encontrarse en su parte opuesta, sirviéndole de parapeto el mismo promontorio.

Otra cuestión que suscita nuestra reflexión, es la interrupción estratigráfica a finales del s. VI o principios del V a.C. La fecha ya nos introduce en una problemática generalizada en Andalucía Occidental. También hemos de hacer notar la coincidencia entre la interrupción ocupacional de nuestra excavación y el inicio de la habitabilidad de Argote de Molina<sup>5</sup>. Aunque son varias las interpretaciones que se pueden ofrecer sobre este hiatus cronológico, la realidad es que por el momento carecemos de datos fiables que solo nuevas excavaciones podrán aportar. No obstante, y conciente de ello, enunciaremos una hipótesis que consideramos de interés, aunque insistiendo en el carácter provincial de esta. Pudiera tratarse que el primer poblamiento de nuestra ciudad se desarrolló a lo largo de la ladera noreste por las ventajas ya dichas, durante la fase Orientalizante. Tras la crisis del s. V a. C., y a la caída de Tartessos, la cultura ibérica se implanta en nuestro suelo y ello conllevó, una apropiación diferente del territorio a la de sus predecesores, de modo, que se despobló la zona en cuestión y se ocupó el cabezo.

De modo que habrá que esperar al mundo romano para que nuestro sector entonces de nuevo en el ámbito poblacional.

Otro dato de interés es la corroboración del s. VIII a.C. como fecha inicial de poblamiento de nuestra ciudad, aunque en este caso había que situarlo en un momento muy avanzado ya que diferencia de San Isidoro los primeros niveles ocupacionales ya contiene materiales a torno.

Fabiola pues, ofrece una secuencia estatigráfica que viene a enriquecer el volumen documental de la Sevilla prerromana y romana. Aunque habría que esperar a posteriores estudios, para poder contar con un conocimiento más detallado del significado de su registro arqueológico.

## Notas

<sup>1</sup> Tradicionalmente, el lugar objeto de la excavación se consideraba fuera de los límites de la ciudad protohistórica y romano-republicana.

<sup>2</sup> J.M. Campos, M. Vera y M<sup>a</sup> T. Moreno (en prensa): *Protobistoria de Sevilla. El corte SI 85/86*. Monografía de arqueología Andaluza I. Sevilla.

<sup>3</sup> M. Veras: *Aportación al conocimiento de la Sevilla antigua, la Revisión de la excavación de la Cuesta Rosario*. «Habis 215», pp. 37-60 Sevilla, 1987.

<sup>4</sup> J.M. Campos: *Excavaciones en la ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1986.

<sup>5</sup> J.M. Campos, 1986, p. 65.



# LA MURALLA MEDIEVAL DE SEVILLA. INTERVENCION EN EL LIENZO CONSERVADO EN LA CALLE TINTES 5-7-9.

JOSE ESCUDERO CUESTA  
M<sup>a</sup> TERESA MORENO MENAYO  
JOSE LORENZO MORILLA

## INTRODUCCION

La realización de excavaciones de urgencia en la calle Tintes nº 5-7-9 de Sevilla fue determinada por la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico, con motivo del proyecto presentado para la construcción de un nuevo edificio en el solar existente. El conocimiento de la conservación de restos de muralla en el solar y la ausencia de excavaciones en este interesante sector de la ciudad fueron los hechos que aconsejaron la intervención arqueológica.

Con fecha 22 de Diciembre de 1986, presentamos en la Delegación Provincial de Cultura el correspondiente proyecto de la actuación arqueológica, siéndonos aprobado y concedida la consiguiente autorización. Los trabajos de campo se desarrollaron durante el mes de Enero de 1.987.

Después del exámen de la información histórica y arqueológica sobre el sector y la obra defensiva árabe, nos planteamos la consecución de los siguientes objetivos iniciales:

-Librar a la muralla de las obras de distinta índole que la enmascaraban.

-Limpieza y mediciones del lienzo conservado.  
-Análisis de la técnica constructiva y de cimentación de la cerca.  
-Obtención de fechas arqueológicas para la estructura murada.  
-Detección de reparaciones y de remodelaciones.  
-Localización de estructuras mediante sondeos arqueológicos para conocer el nacimiento urbano del sector y sus posteriores etapas urbanísticas.

-Determinación de la potencia del relleno arqueológico en el lugar.

Sin embargo, debemos adelantar que a causa de diversas dificultades de carácter técnico, presentes en mayor o menor grado en la mayoría de las excavaciones arqueológicas efectuadas en el casco antiguo de la ciudad, no todos los objetivos propuestos fueron alcanzados plenamente.

## APUNTES HISTORICOS Y ARQUEOLOGICOS SOBRE LA ZONA

### *Etapa romana*

Las tres hipótesis existentes sobre el trazado de las murallas romanas de *Hispalis* confieren al lugar que nos ocupa una valoración diferente en esta etapa histórica.

Según el trazado hipotético de Francisco Collantes de Terán, el solar se encontraría inmediatamente extramuros de la *urbs*.

para Antonio Blanco Freijero, la obra defensiva discurría en el tramo comprendido entre la Puerta de la Carne y la Puerta de Carmona, con la misma alineación que siglos más tarde lo hizo la cerca islámica, la cual se superpuso a la construcción romana, de manera que el solar quedaría inmerso el interior de la ciudad, formando parte del *pomerium*.

El trazado formulado por J.M. Campos Carrasco retrotrae la línea de muralla hasta la actual iglesia de San Esteban, donde sitúa la puerta oriental de la ciudad, de manera que el solar ocupaba un lugar claramente extramuros del recinto fortificado, al borde de una de las vías de comunicación que facilitaban el acceso y salida de la ciudad por el Este.

### *Epoca medieval*

A partir de entonces, el yacimiento se encuentra en los límites del cuadrante suroccidental del casco antiguo de Sevilla, ocupando un lugar periférico respecto a los centros políticos y administrativos, religiosos y económicos de la *Isbiliya* islámica, pero participando de la unidad morfológica que dentro del conjunto de la trama urbana posee esta zona, cuya personalidad urbanística se forjó durante el dominio musulmán y ha perdurado en lo esencial hasta nuestros días. El solar se sitúa junto al frente interno de la muralla, muy próximo a una de las puertas de la cerca, la de Carmona, por la cual penetraban los caños del mismo nombre.

En los siglos bajo medievales, tras la conquista cristiana de la ciudad, se data la construcción del muro de la judería, que partiendo del Alcázar terminaba su recorrido enlazando con la muralla en la calle Tintes, llamada desde la Reconquista del Postigo del Jabón hasta la expulsión de los judíos, fecha en la que instalaron allí los del gremio de Tintores por las ventajas que ofrecía el arroyo Tagarete para los lavados y vertidos.

### *Epoca moderna y reciente*

A finales del s. XVIII, tenemos constancia de la consolidación del tejido urbano del sector y del adosamiento de casas a la parte interna de la muralla en la calle Tintes, aunque este fenómeno creemos que debió producirse en época anterior.

Tomada la decisión por parte de Cabildo de derribar la muralla, algunos tramos de la misma se libraron de la demolición al ser utilizados como medianeras y apoyo de nuevas casas, levantadas tanto intramuros como extramuros, de forma que el lienzo murado quedaba encerrado y oculto entre las construcciones, circunstancias que ocurren el caso que tratamos y que han ayudado a conservar y rescatar nuevos restos de la fortificación sevillana (Fig. 1).

## LA MURALLA MEDIEVAL DE SEVILLA

### *Estado actual de las investigaciones*

Han sido varios los cinturones murados que abrazaron a Sevilla a través de los siglos. Nosotros vamos a ocuparnos exclusivamente del último de ellos, aquel que llegó a la segunda mitad del s. XIX en su totalidad, hasta que el 22 de Octubre de 1861, el Ayuntamiento de la ciudad tomó la decisión de su demolición, aprobándose así mismo respetar el tramo comprendido entre la Puerta del Sol y la Barqueta.

Es creencia que persiste hasta hoy entre muchos sevillanos, que las murallas conservadas en nuestra ciudad datan del tiempo de los romanos.

Esta idea, con la excepción de Rodrigo Caro, a quien debemos una de las descripciones más acertadas que sobre ellas existen, ha sido reiteradamente impresa hasta 1932, cuando Gómez Moreno en su Apéndice del tomo V de la Historia del Arte Labor afirmó la paternidad islámica de la muralla.

En cuanto a la técnica constructiva y al material usado para su

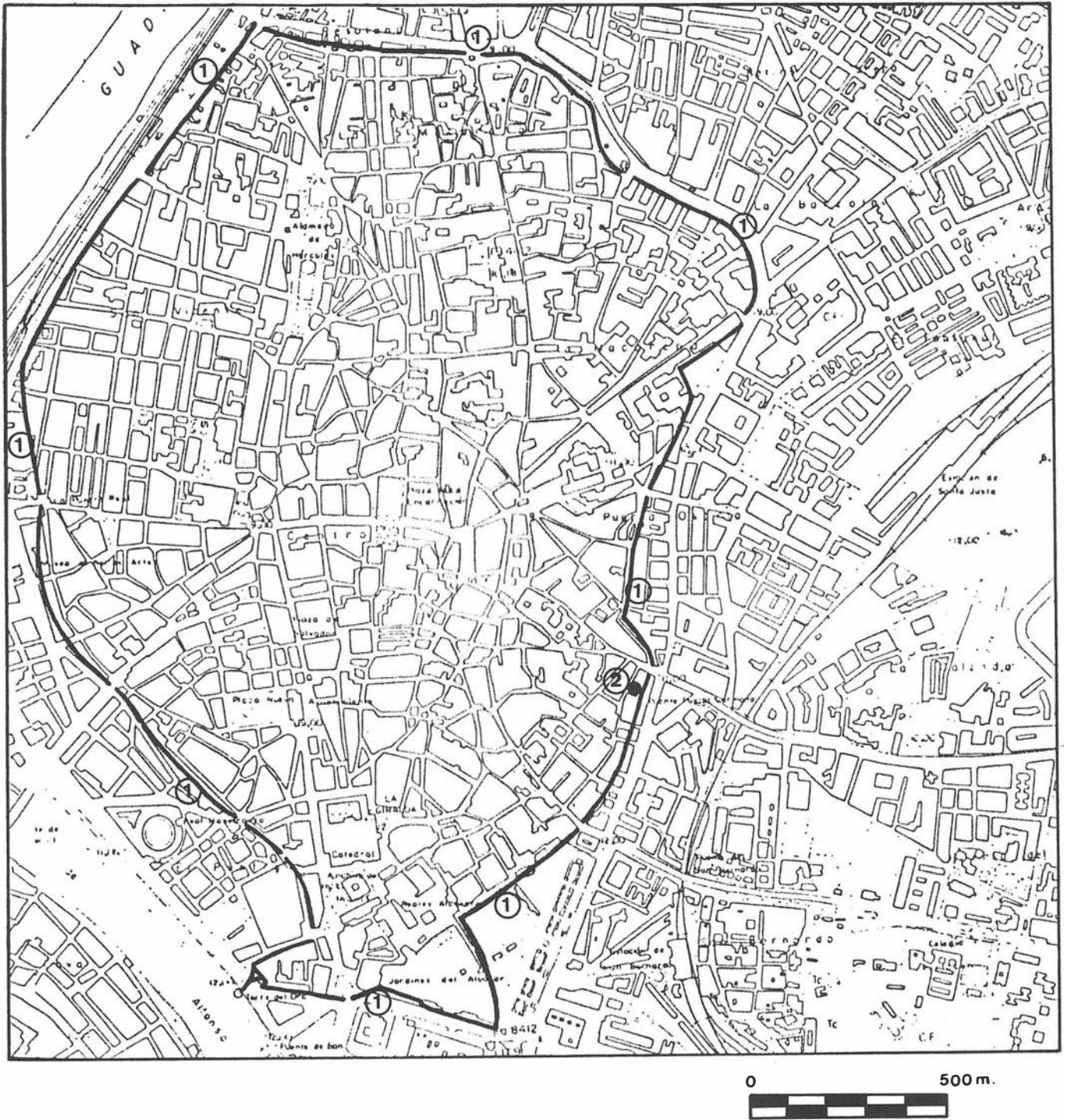


FIG. 1. 1. Trazado de las murallas medievales. 2. Situación del solar.

construcción, la muralla presenta una gran homogeneidad, salvando algunas diferencias latentes en varios puntos de la misma. El procedimiento técnico utilizado es el del cajón de tapial, consistente en un molde compuesto por dos tableros sujetos con los costales y las agujas; el material, una argamasa formada por cal, arena y guijarros.

Los arquitectos que levantaron el último de los recintos fortificados srrvillanos, emplearon un sistema lleno de innovaciones, consistente en la irregularidad y ondulación de su trazado, que se adelantaba en unos puntos y retrocedía en otros; en la disposición acodada de sus puertas; la autonomía defensiva de las torres; la construcción de corchas y torres albarranas; la construcción de foso y barbacana. De la observación del plano de Olavides parece desprenderse que el foso y la barbacana no cubrían el perímetro de la cerca, sino solo

la parte norte, desde la Puerta del Sol hasta la de Bibarragel, curiosamente el único costado de la ciudad no rodeado por el río. Tampoco en las intervenciones arqueológicas en las que existía la posibilidad de localizar la barbacana han aparecido huellas o restos de la misma.

Entre los diversos autores que han tratado el problema, no existe unanimidad sobre quienes fueron los constructores de la cerca. Entre los que se inclinan por una obra completamente almohade están Gómez Moreno, J. de Mata Carriazo y A. Ladero Quesada. Entre los que piensan que se trata de una labor compartida entre almoravides y almohades, tendencia que aparece afianzarse, A. Collantes de Terán, J. Bosch Vilá, Abdel Aziz Salem, F. Morales Padrón y nosotros mismos.

Perdida su finalidad primitiva después de la conquista castellana, las murallas siguieron prestando a los sevillanos un servicio defensivo contra las crecidas del río, siendo amplia la documentación existente en el Archivo Municipal sobre su estado y las reparaciones realizadas en ellas hasta el siglo XIX.

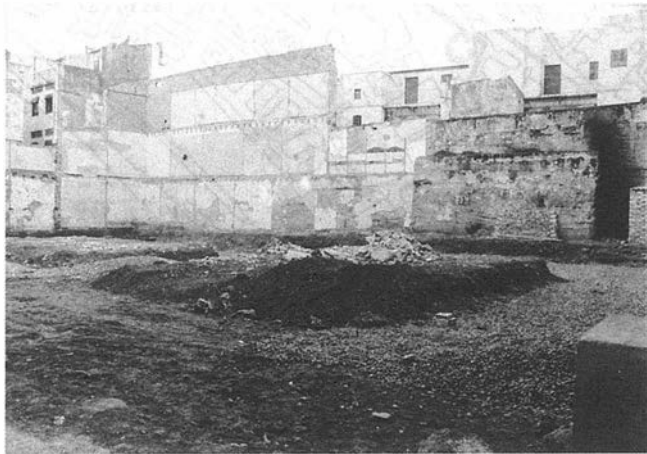
#### *Excavaciones arqueológicas precedentes*

Las excavaciones arqueológicas realizadas en los diferentes lienzos existente, se iniciaron en 1985 en el sector de la Macarena. La

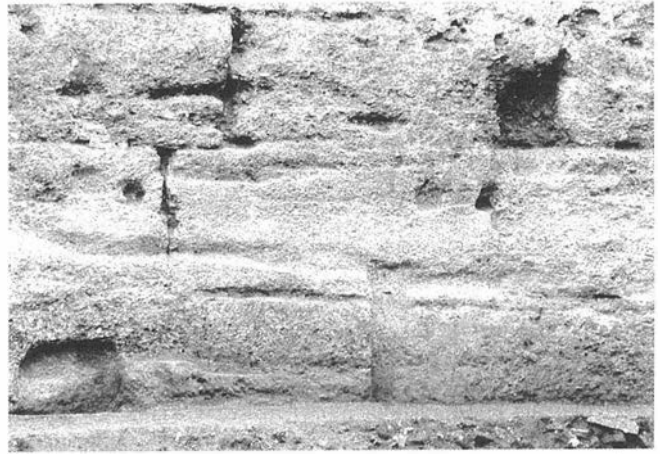
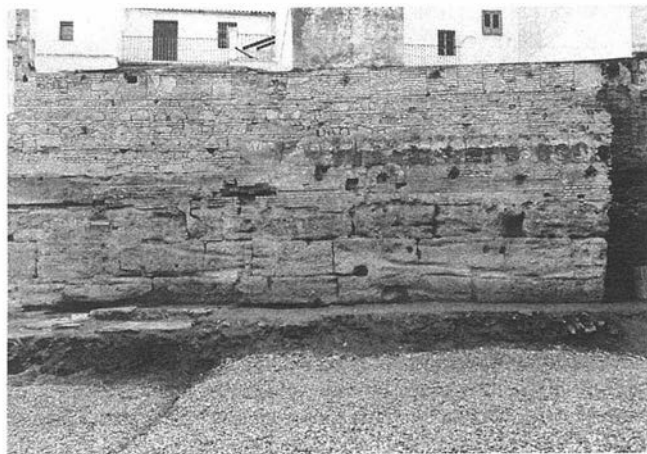
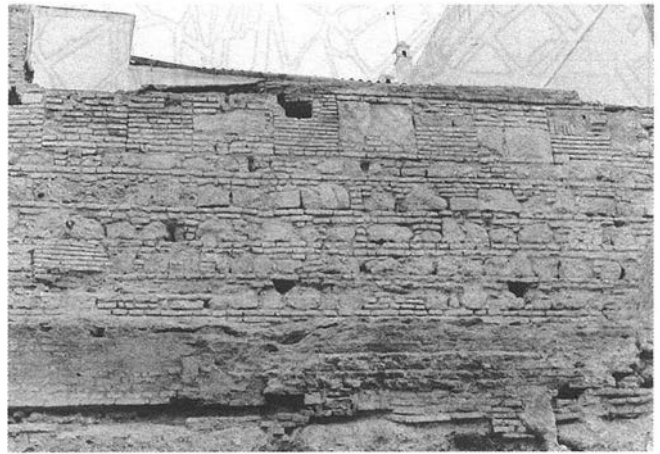
segunda actuación se practicó en los restos existentes en la Casa de la Moneda a principios de 1986. Ese mismo año, con motivo de la restauración del tramo conservado en los Jardines del Colegio del Valle, se llevó a cabo la tercera de las intervenciones. La última tuvo lugar en la calle Marqués de Paradas nº 29-35 a finales de 1986 (Fig. 2).

Los resultados registrados en todas ellas, han sido de gran valor para el mejor conocimiento e interpretación de nuestra muralla, reforzando la tesis que defiende un primer momento constructivo almoravide para toda la obra en general y un segundo impulso almohade para la barbacana, el sector del Guadalquivir y la

LAM. I. a  
LAM. I. b  
LAM. II. a



LAM. II. b  
LAM. III. a  
LAM. III. b





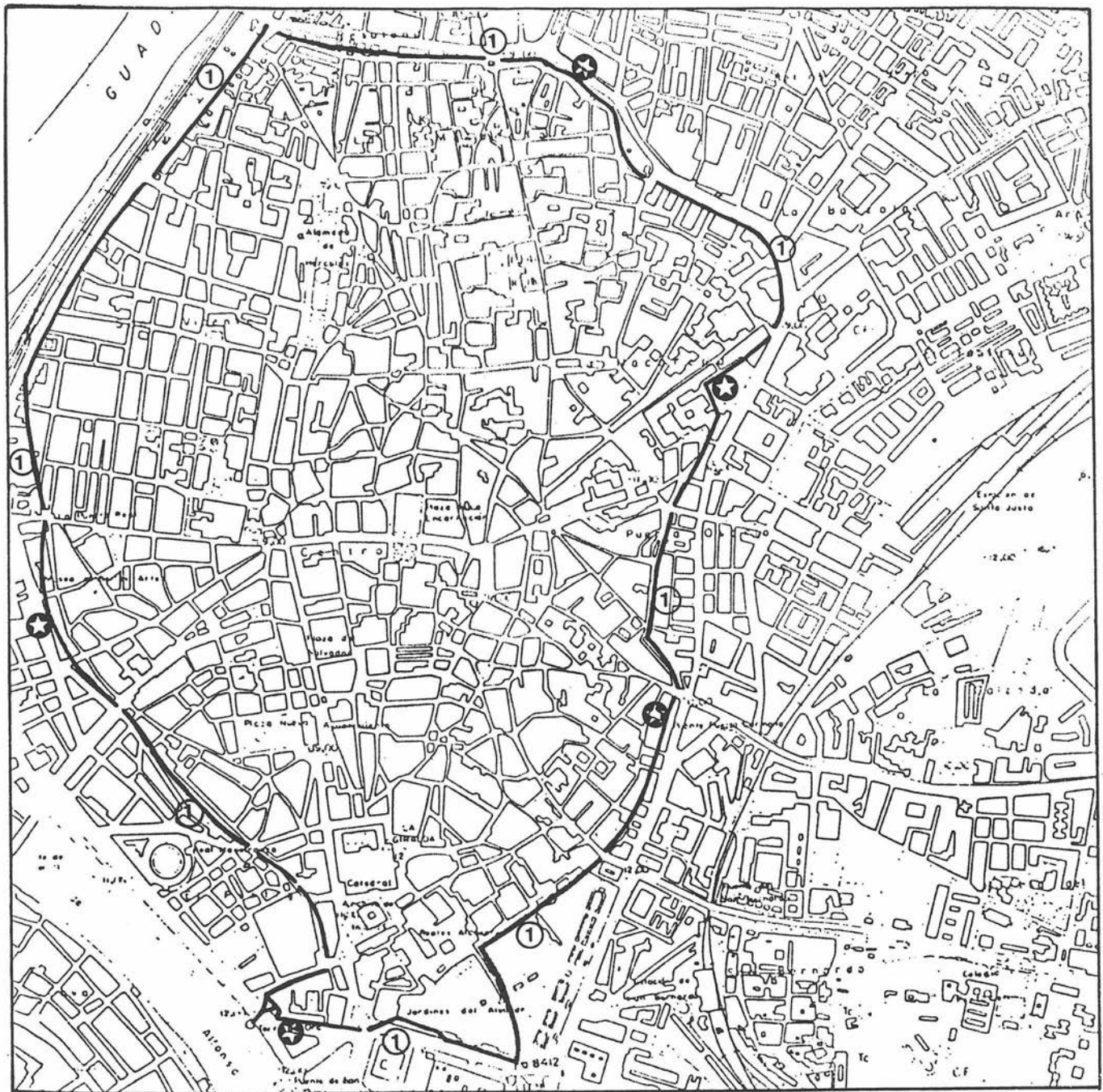


FIG. 2. 1. Trazado de las murallas medievales. Excavaciones realizadas en la muralla.

elevación y restauración en algunos puntos del baluarte defensivo.

### LA ACTUACION ARQUEOLOGICA

#### *Datos del solar. Metodología y planteamiento*

La superficie del solar, se acerca a los 1000 m<sup>2</sup>., encontrándose a una cota de 9,70 m. sobre el nivel del mar. Al comenzar nuestro trabajo de campo, la rasante actual del solar había sido rebajada mediante máquina 0,70 m., exceptuando un tacón de 2,60 m. de ancho a lo largo de todo el lienzo de muralla y dos espacios rectangulares en la parte central, lo que no constituyó ningún obstáculo para nuestra labor.

El hecho de la amplia extensión disponible y de la configuración

del solar, resolvió el problema de la evacuación de tierra y nos facilitó la proyección de los tres sondeos previstos, enfocados cada uno de ellos a la obtención de determinados objetivos.

El primer corte, fue practicado en uno de los espacios rectangulares no rebajado por la máquina, concretamente en el situado al norte. Estaba encaminado a la realización de la estratigrafía y a clarificar si el comportamiento del espacio interno había sido el mismo que el del próximo a la calle, pues existía la posibilidad de que las edificaciones, en principio, se ciñeran a la línea de calle, quedando la parte trasera como espacio abierto, libre de construcciones. El segundo de los sondeos se trazó junto a la muralla, con la finalidad de determinar el proceso de colmatación, averiguar el nivel primitivo del lienzo murado, conseguir datos acerca de su cimentación y confirmar si había sido cortado en ese sitio. El tercer corte, fue una zanja trazada con dirección N-S paralela a la calle

Tintes y a corta distancia de la misma. Con él perseguíamos recabar información que nos permitiese saber cuando se produjo la urbanización del lugar y el momento del nacimiento de la calle (Fig. 3).

#### *Los cortes arqueológicos*

##### *Corte 1*

Sus dimensiones son 3 x 3 m., estando su nivel inicial 1,18 m. por debajo del punto O. Han sido excavados en cinco niveles hasta la profundidad de 2,93 m., viéndonos entonces obligados a suspender los trabajos por la aparición de la capa freática. Exeptuando la solería perteneciente a las últimas viviendas que ocuparon el solar, no se han descubierto restos de ningún tipo de estructuras. El registro cerámico se presentó alterado en todos los niveles, con materiales que abarcan una cronología que se extiende desde el siglo XVIII a época romana.

##### *Corte 2*

Se trazó a 9,65 m. del ángulo N-E del solar, encontrándose su nivel inicial a 0,90 m. desde el punto O. Sus dimensiones son 2,50 por 2,60 m., y se excavó en siete niveles hasta la aparición del agua de la capa freática a 3,30 m. de profundidad. No hemos hallado restos de ninguna estructura en este sondeo. Sí hemos corroborado que la muralla ha sufrido un corte longitudinal desde el ángulo noreste del solar hasta 16,85 m. del mismo, desapareciendo el paseo de ronda en esta distancia. A 1,20 m. quedó descubierto el cajón de tapial completo que sobresale del frente actual del lienzo 0,65 m., desarrollándose hasta la profundidad final obtenida, no habiéndose

LAM. IV.



alcanzado el inicio de la cimentación de la muralla. En cuanto al material cerámico, los tres primeros niveles, hasta 2,10 m., aportaron formas y tipos que comprende unos límites cronológicos entre el s. XVII y XV. El cuarto nivel, hasta 2,40 m. representó cerámicamente el contacto entre el mundo árabe y cristiano. La cerámica de los niveles 5, 6 y 7, hasta 3,30 m. estuvo constituida exclusivamente por materiales árabes.

##### *Corte 3*

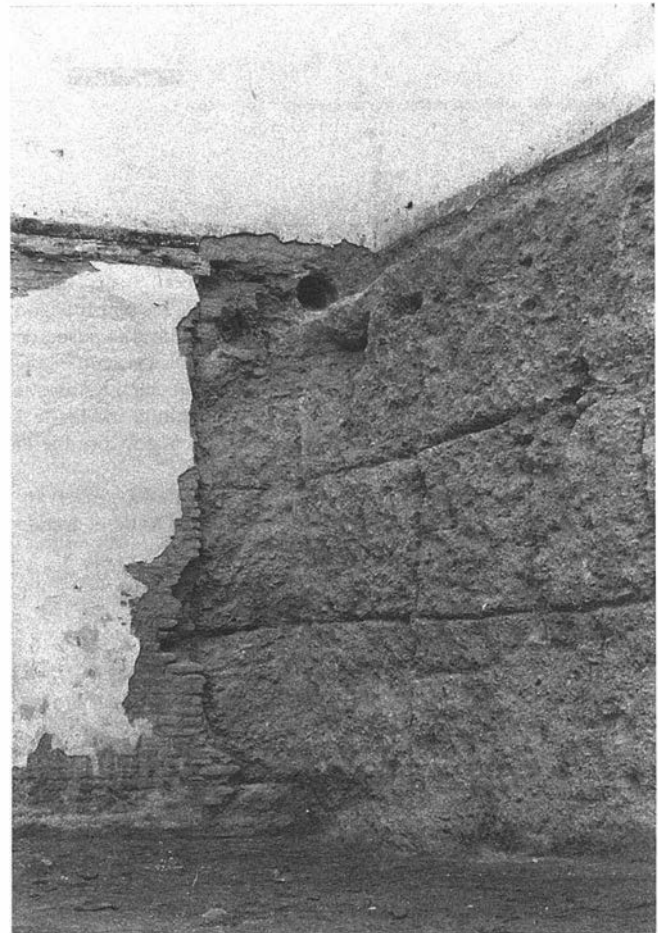
Sus dimensiones son 9,00 x 1,50 m., estando su nivel inicial 1,37 m. por debajo del punto O. Se excavó en 5 niveles, alcanzándose una profundidad final de 2,87 m., hasta el agua. La única estructura aparecida merecedora de ser reseñada se situaba a 4,54 m. desde el extremo sur de la zanja y a una cota de 1,89 m. Se trataba de una esquina de una habitación, cuyos muros de ladrillos (14 x 28 cms.) presentaban sus caras enlucidas pintadas de almagra y se orientaban hacia el N y el W. A causa del agua no nos fue posible alcanzar el pavimento de esta habitación, lo que nos hubiera permitido obtener un nivel sellado que nos acercase a la cronología de la construcción. Las cerámicas más representativas y abundantes obtenidas en este corte comprenden una cronología entre el s. XVIII y el XV, aunque no faltan muestras de cerámica árabe a todos los niveles.

#### *El lienzo de la muralla. Análisis de la zona*

Al iniciar nuestra actividad, la muralla estaba enmascarada casi en toda su extensión por obras de diversas índole, como paredes pintadas, azulejos, suelos, cañería, etc., por lo que nuestra labor se dirigió a librarla de tales añadidos (Láminas I y II).

El tramo estudiado tiene una orientación NE-SW y no responde a

LAM. V.



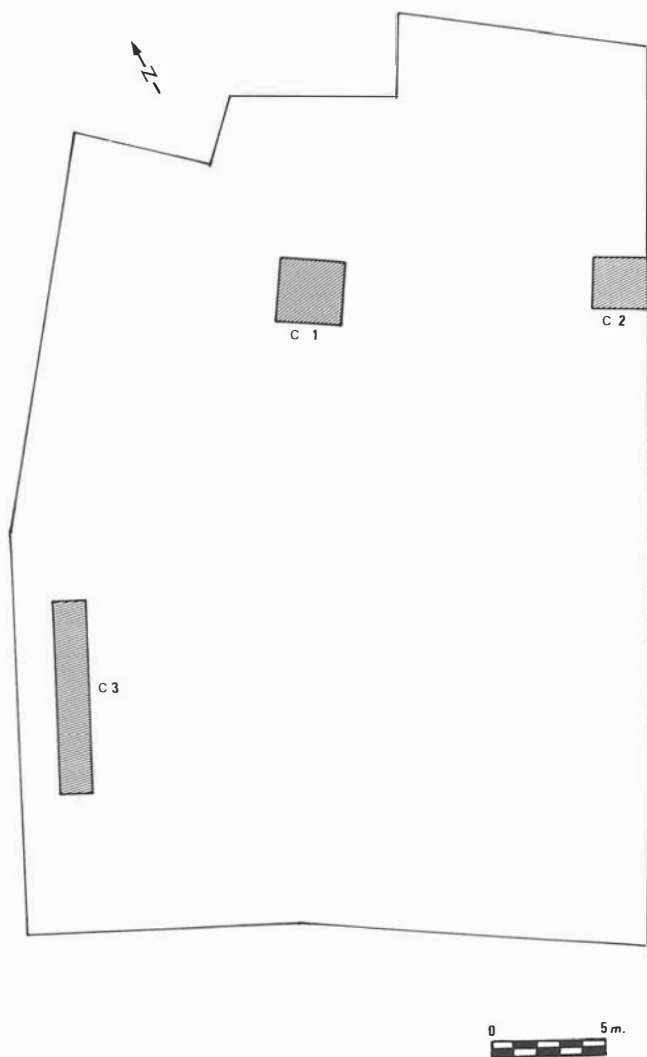


FIG. 3. Planta del solar con indicación de los cortes arqueológicos.

un trazado rectilíneo, sino que se presenta como una línea suavemente ondulada (Fig. 4). Su longitud es de 40 m., su altura desde la rasante actual de 6,46 m. y su anchura total, incluyendo el paseo de ronda, de 1,98 m. y sin él de 0,58 m. La construcción murada presenta dos fábricas distintas: hasta la altura del paseo de ronda, es una obra realizada con cajones de tapial, y a partir de él está levantada de piedras y ladrillos (Lám. III). Son cinco las hileras de cajones existentes desde la rasante, con una altura media de 1 m. y una longitud media de 2,30 m., pero no ha sido posible la delimitación completa de los cajones.

El paseo de ronda ha sido el elemento más maltratado, conservándose incompleto aún donde no ha desaparecido. Desde el ángulo

NE hasta 16,85 m. y desde el ángulo SE hasta 7,45 m., no existe. Se conserva, pues, en una longitud de 15,70 m. y una altura de 4,20 m. siendo su anchura de 1,40 m. Por él discurren los restos de dos tuberías paralelas, una por su parte interior y otra por el exterior. Ambas están embutidas dentro de la muralla, por lo que se han visto obligado a oradar parte de la argamasa, recubriendo luego las cañerías con una obra de ladrillos (Láminas IV y V).

Otro resultado conseguido con nuestra intervención fue el descubrimiento de diez merlones y nueve almenas. La longitud de los merlones oscila entre 0,82 y 0,91 m., siendo su altura de 0,83 m., mientras su anchura de 0,58 m. La longitud máxima de las almenas es de 0,72 m. y la mínima de 0,63 m., encontrándose todas rellenas de ladrillos.

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Examinados los datos aportados por la intervención hacemos la siguiente valoración:

-Sobre la presencia del mundo romano en el lugar, las únicas pruebas se han reducido a varios fragmentos de terra sigillata, insuficientes para deducir a partir de ello la existencia de un nivel romano y, menos aún, para aventurar ninguna hipótesis acerca de las características del lugar, aunque ello no significa, sin embargo, que descartemos dicha presencia, ya que la excavación se detuvo antes de alcanzar la cota en la que por término medio aparece el nivel romano en Sevilla.

-Por lo que se refiere al período islámico, a través de los cortes practicados se ha documentado la ausencia de restos constructivos, lo que nos inclina a pensar que no existió ocupación urbana del espacio contiguo a la muralla en esta etapa. Solo en el corte 2, el realizado junto a la obra murada, podemos hablar de la existencia de niveles cerámicos árabes. Ellos nos permite opinar que nos encontramos en la cota original de esta fase cultural y asignarle a la muralla una altura de 7,96 m., en su parte interna, altura acorde con la que posee en otras zonas.

-El lienzo por nosotros tratado, hasta la altura del paseo de ronda, presenta una gran afinidad con los restantes en cuanto a técnica constructiva, material y medidas, pero muestra una característica singular en la fábrica de su parte alta, lo que le imprime un carácter distinto a las demás. La parte inferior, la construida mediante tapial, puede ser fechada en época almorávide, mientras la parte superior, obra realizada con una técnica mixta de piedras y ladrillos creemos que se trata de una remodelación de época cristiana, sin que podamos precisar una fecha para una ejecución. A su datación posiblemente ayudaría el estudio de la documentación existente en los Archivos Municipales sobre las reparaciones y obras efectuadas en la fortificación.

-La primera urbanización del solar, pensamos que tuvo lugar en época moderna. Por los materiales cerámicos obtenidos, proponemos que el momento hay que enmarcarlo a fines del s. XV o inicio del XVI, en la que cabría situar también los restos murarios aparecidos en el corte 3, coincidiendo con el traslado a la calle del gremio de tintores. Habrá que esperar, no obstante, la llegada del s. XVIII para poder asegurar que el solar se encontraba totalmente edificado.

## Bibliografía

- Abdel Aziz Salem: *Obras almohades en la muralla almorávide de Sevilla*. «Revista del Instituto Hispano-Arabe de Cultura» (RIEI), XX (1979-1980).  
 A. Glanco Freijeiro: *La ciudad Antigua (De la Prehistoria a los Visigodos)*. Historia de Sevilla I (1). Universidad de Sevilla, 1979.  
 J. Bosch Vilá: *La Sevilla islámica (712-1248)*. Historia de Sevilla. Universidad de Sevilla, 1984.  
 J.M. Campo Carrasco: *Excavaciones arqueológicas en Sevilla*. Sevilla, 1986.  
 J. de M. Carriazo: *Las murallas de Sevilla*. «Archivo Hispalense», XV. (Sevilla, 1951).  
 A. Collantes de Terán: *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Sevilla, 1984.  
 F. Collantes de Terán: *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media*. Sevilla, 1977.



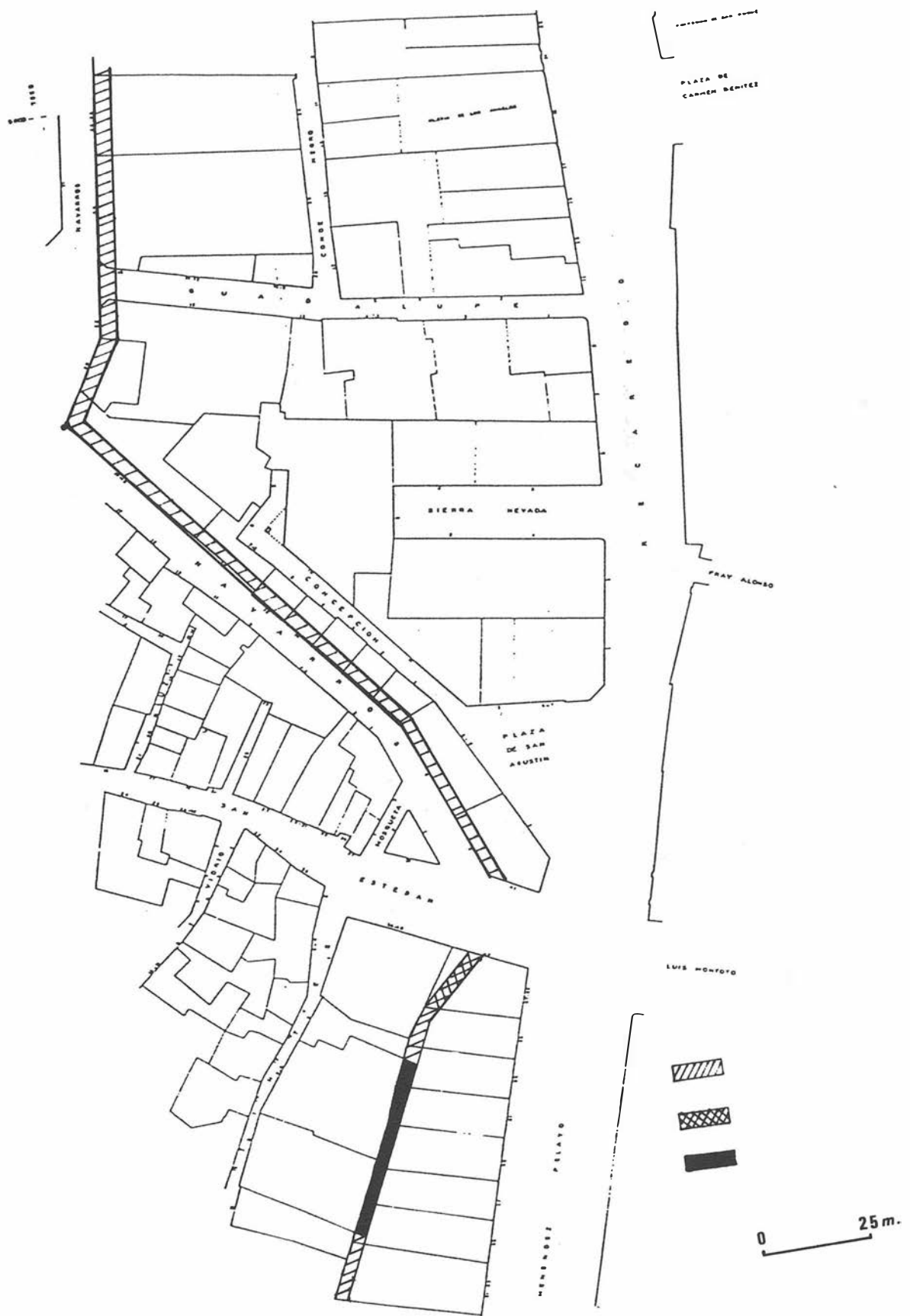


FIG. 4. Recorrido de la Muralla en el sector.

J. González: *Repartimiento de Sevilla*. I. Madrid, 1951.

J. Guerrero Lovillo: *Sevilla musulmana*. «Historia del urbanismo sevillano». Sevilla, 1972.

Ibn Sahib al Sala: *Al Man Bil-Imana*. Edic. de A. Huici. Valencia, 1969.

A. Jiménez: *Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval*. «Las arquitecturas de nuestra ciudad». Sevilla, 1981.

M.A. Ladero Quesada: *La ciudad Medieval (1248-1492)*. Historia de Sevilla. Universidad de Sevilla, 1980.

## EXCAVACIONES EN EL SOLAR DE LA CALLE AIRE Nº12. (SEVILLA)

RAFAEL FERNANDEZ RUIZ  
MANUEL VERA REINA  
JOSE ESCUDERO CUESTA

En el presente trabajo damos a conocer los resultados obtenidos en la intervención arqueológica realizada en el solar de la calle Aire nº 12, Sevilla.

La excavación, motivada por la solicitud para edificar en el mencionado solar, se llevó a cabo durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1987.

La ubicación del solar (Fig. 2) en el promontorio natural sobre el que se produjo el primitivo asentamiento humano de la ciudad, así como el protagonismo de la zona dentro del recinto romano, dada su proximidad a los foros republicano e imperial, y por último la cercanía a importantes sectores comerciales en época almohade, fueron los principales justificantes de nuestra actuación, que se dirigió a la obtención de una secuencia estratigráfica y localización de estructuras, que nos permitieron un mayor conocimiento del sector a lo largo de la dilatada historia de la ciudad.

Para ello, se planteó una cuadrícula de 6 x 6 m. en la zona más amplia del solar, de una superficie aproximada de 400 m<sup>2</sup>., con el fin de evitar el acercamiento a las medianeras y facilitar la evacuación de escombros y tierras. La cuadrícula se hizo coincidir con el interior del patio de la antigua casa derribada, que se hallaba colmatado por los escombros derivados del derribo y cuya solería se encontraba a 1,60 m. de la superficie del solar, correspondiente al nivel de la primera planta del inmueble derruido.

Las razones que nos llevaron a plantear un corte tan amplio se referían en primer lugar, a la necesidad de desalojar de escombros gran parte del patio con objeto de evitar, una vez planteado el sondeo estratigráfico, posibles desprendimientos que sin duda alguna habrían supuesto un peligro para la seguridad de los trabajadores y el propio desarrollo de la excavación. En segundo lugar, la construcción de una rampa que facilitara la evacuación de escombros; esta, se situó en el perfil Sur de la cuadrícula.

Una vez concluida esta operación, realizamos un corte estratigráfico (Fig. 3) de 3,50 x 2,50 m. que se excavó en 17 niveles, alcanzándose la profundidad total de 6,25 m. y pudiéndose diferenciar 4 estratos que abarcaban un amplio espectro cultural.

El punto O lo hicimos coincidir con el pavimento de la calle Aire, situado en la cota 17, a 1,85 m. de la solería del patio sobre el que iniciamos la estratigrafía.

Tras levantar la solería de ladrillos del patio, de fecha muy reciente, detectamos en el perfil Norte una poceta, de 1 m. de diámetro, que servía para recoger y desalojar las aguas de lluvia; fue aislada excavándose aparte junto a su zona de influencia durante toda la estratigrafía, finalizando a la profundidad de 3,85 m., y cuya fecha de construcción situamos a fines del s. XIX o principios del XX.

El perfil Este del corte lo constituía uno de los muros del patio, cuya cimentación de grandes piedras alcorizas, cascotes y un revuelto cerámico de amplia cronología se desarrollaba en profundidad hasta los 2,95 m. Se mantuvo una zona de respeto de 0,50 m. de ancho a lo largo del perfil, excavándose aparte hasta dejar colgada su cimentación.

El estrato 1, que abarcaba los niveles 1 a 5 y una profundidad de 3,15 m., estaba definido por un paquete de tierras de color marrón parduzco, poco compacto, en el que detectamos algunas bolsas intrusivas de relleno moderno.

Al final del tercer nivel, en el ángulo Suroeste del corte, descubrimos un nivel de pavimento representado por una gruesa cama de cal y arena muy apelmazada que recorría el perfil Oeste hasta los

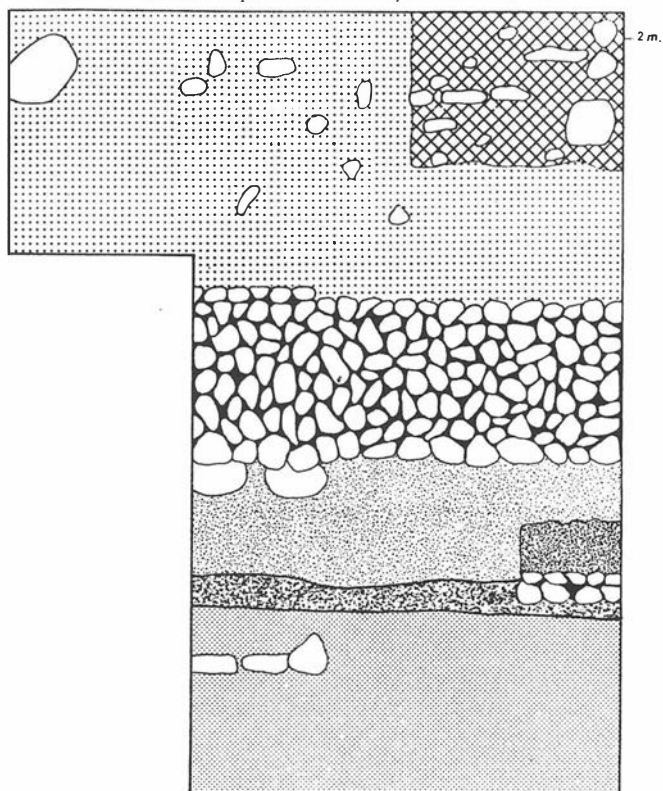
0,72 m. Este pavimento aparecía acompañado de un relleno cerámico perteneciente al mundo islámico, sin que podamos precisar su cronología.

A 3,15 m., localizamos un pavimento de *Opus signinum* (Fig. 4) de 0,10 m. de grosor que ocupaba de forma irregular gran parte del corte. Su precario estado de conservación era debido a la construcción de la poceta antes mencionada. Este pavimento no era captado en su totalidad al introducirse en los perfiles Este, Oeste y Norte, quedando definido por el Sur, donde presentaba un reborde que se adosaría a un muro de cierre, del que en principio no existía huella alguna. El *signinum* pudo ser fechado en época tardorromana, gracias a formas cerámicas, fundamentalmente de sigillata clara, cuya cronología situamos en los siglos IV y V d. de C.

El estrato 2 que ocupaba los niveles 6 al 12, alcanzó la profundidad de 4,60 m. El paquete de tierras, de color rojizo, correspondía a las arcillas rojas características de los niveles romanos de Hispalis.

A 3,35 m. apareció de forma irregular una estructura de muros a nivel de cimentación (Fig. 5), compuesta por fragmentos de tégulas y piedras, con un mortero muy compactado, que recorría los perfiles Sur y oeste sin solución de continuidad.

FIG. 1. Perfil Sur del corte. Disposición de estratos y estructuras murarias.



50 cm.



FIG. 2. Plano de la ciudad con indicación de (1) promontorio primitivo, (2) muralla imperial, (3) cerca almorávide almohade, (4) Foro republicano, (5) Foro imperial, (6) Foro de las corporaciones, (7) solar objeto de la intervención arqueológica.

Dicha estructura había sido amortizada en el testigo Oeste por el pavimento de *Opus signinum*, mientras que el lienzo Sur, de 0,60 m. de ancho, lo reaprovechó como muro de cierre. Esta estructura oradaba un paquete correspondiente a los siglos I y II d. de C., como indica el material cerámico, representado por sigillata sudgálica, marmorata e hispánica, por lo que su construcción se enmarcaría entre fines del s. II d. de C. y un s. IV-V d. de C., momento en que fechamos el "signinum".

El estrato 3 correspondiente al nivel 13 con una potencia de 0,15 m., alcanzaba los 4,75 m. de profundidad, estando definido por una tierra negra poco compactada y con numerosos restos de carbón,

que ocupaba el espacio libre de estructuras. Este paquete describía un buzamiento en los perfiles Sur y Oeste debido al peso de las estructuras anteriormente descritas. El material cerámico, muy abundante, presentaba claros indicios de haber estado en contacto con el fuego; hecho que confirmó la existencia de un nivel de incendio generalizado, detectado en excavaciones realizadas con anterioridad a la nuestra. Así, en la excavación de la calle Cuesta del Rosario, campaña de 1944, el nivel de incendio era datado por F. Collantes de Terán a fines del s. III a. de C. poniéndolo en relación con la Batalla de Ilipa (206 a. de C.) que supuso el fin de la presencia cartaginesa en la península<sup>1</sup>.

Por otra parte, A. Blanco apuntó la posibilidad de que correspondiera a la campaña de cartagineses contra el levantamiento turdetano del 216 a. de C.<sup>2</sup>.

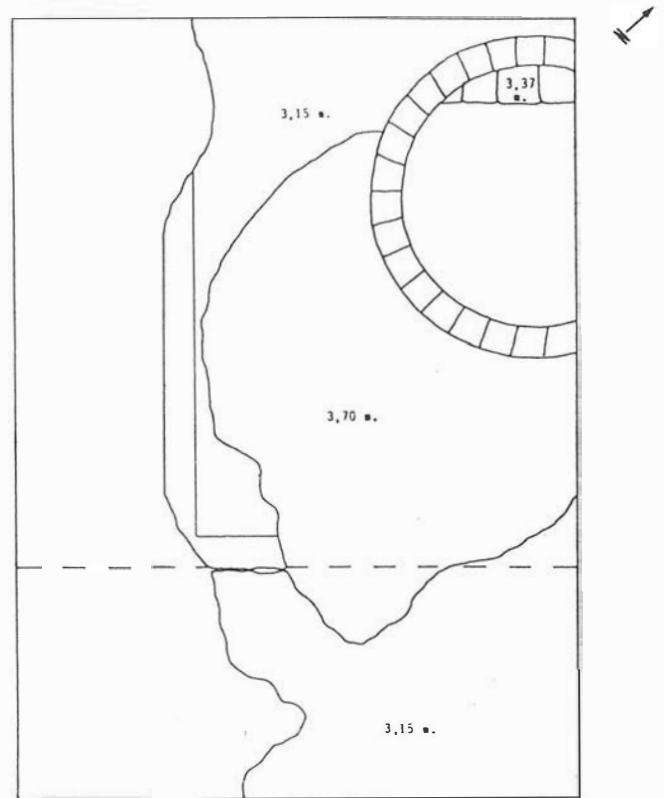
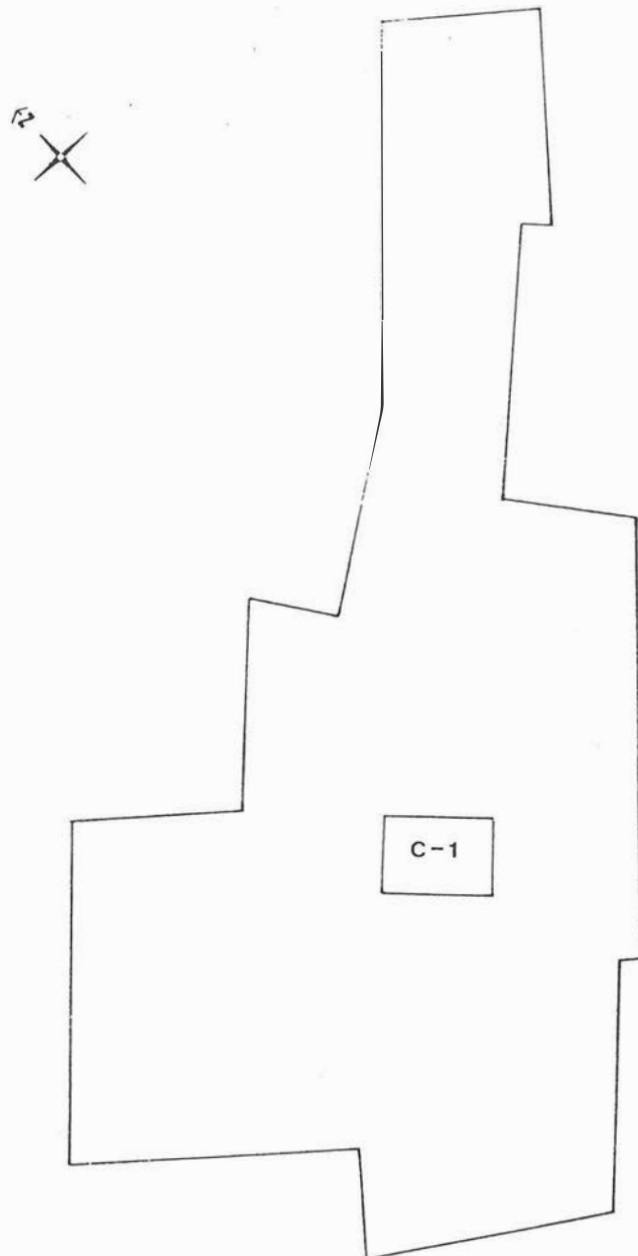
Con las excavaciones realizadas en las calles Argote de Molina (1983) y San Isidoro (1985), que ofrecieron un nivel de incendio de similares características, J. M. Campos, propuso una nueva cronología, cuyo tope se situaría entre el segundo y tercer tercio del s. III a. de C.<sup>3</sup>, de manera que dicho incendio correspondería a alguno de los episodios bélicos que protagonizaron los cartagineses en Andalucía Occidental.

En cuanto al nivel de incendio detectado en la calle Aire, tenemos que decir que los materiales han proporcionado una cronología de segunda mitad del s. III a. de C., dentro de un horizonte cultural ibérico-final.

A 4,70 m. sobre el perfil Sur del corte, hallamos la cimentación de piedras alcorizas de un muro con dirección Este Oeste, que había sido destruido por la estructura de murco descrita en el estrato anterior, y cuyo material cerámico, fundamentalmente campaniense A, ha aportado una cronología de principios de s. II a. de C.

A la profundidad de 4,90 m., en el ángulo Suroeste del sondeo, localizamos la cimentación de un muro de adobe de 0,55 m. de

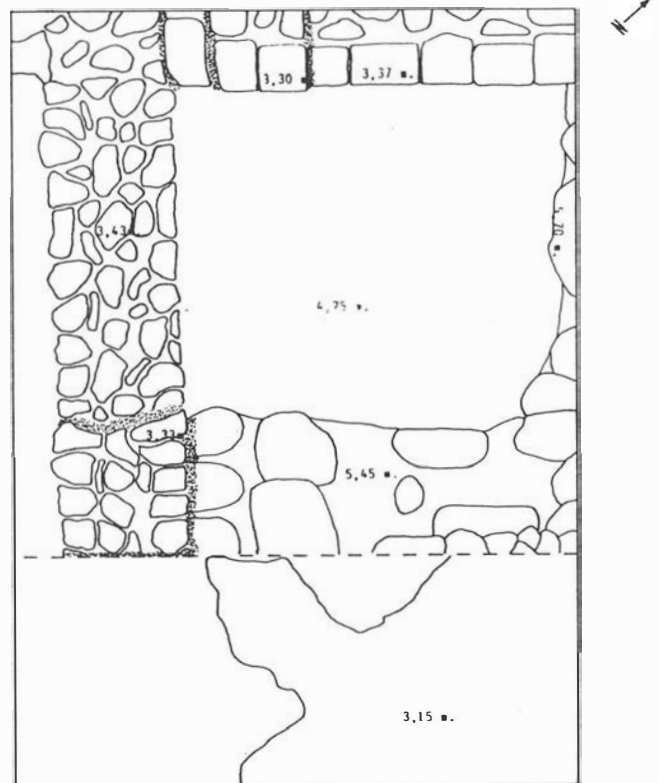
FIG. 3. Solar objeto de la intervención con indicación del corte estratigráfico.



0 50 ca.

FIG. 4. Planta general del corte con indicación del pavimento de *Opus signinum*, poceta y muro imperial.

FIG. 5. Planta general del corte con indicación del testigo Este, muros imperiales y muros ibéricos.



0 50 ca.

ancho que había sido amortizado por el muro republicano (Fig. 1). Con respecto a su datación hay que decir que la cerámica obtenida, poco precisa, se inscribe en un mundo ibérico. Proponemos una fecha de segunda mitad de siglo III a. de C., siendo un expediente inmediato al nivel de incendio, sobre el que descansa directamente, al aparecer este, en la zona del perfil Sur a la profundidad de 5,00 m., debido al buzamiento mencionado con anterioridad.

El estrato 4, correspondiente a los niveles 14 al 17, se desarrollaba desde 4,70 m. hasta 6,25 m., en que abandonamos la excavación a causa de la continua reducción de espacio libre de estructuras, sin alcanzar el nivel freático ni agotar la estratigrafía.

Se trataba de un paquete de tierras de color marrón oscuro, muy humificado y poco compacto.

A la profundidad de 5,45 m., detectamos una estructura de muros de grandes piedras alcorizas y adobe, a nivel de cimentación que recorría los perfiles Norte y Este sin solución de continuidad (Fig. 5).

Los materiales recogidos responden a un periodo ibérico-final muy bien representado por las cerámicas a bandas, cuencos-lucernas y ánforas ibero-púnicas. Proponemos una cronología cuyo tope se situaría a principios del s. III a. de C.

La estratigrafía de la calle Aire ha proporcionado una amplia

secuencia cultural que iría desde el s. XVI, momento de la construcción de la casa derruida que ocupaba el solar objeto de nuestra intervención, hasta época ibérico-final.

El continuado uso de este espacio queda perfectamente atestiguado por la superposición de estructuras, si bien tenemos que decir con las consabidas reservas que implica un sondeo de tan reducidas dimensiones, que esta permanente habitación se realizó en un lugar de carácter residual o secundario, que no debió ocupar un papel relevante dentro del entramado urbano.

La localización de un nivel de incendio generalizado que afectó a la ciudad, quizás haya sido el dato más importante obtenido de esta intervención, ya que reafirma el comportamiento de anteriores sondeos realizados en el promontorio primitivo de la ciudad, en un período histórico poco conocido, como es el mundo ibérico.

Por último señalar, que solo hemos pretendido realizar una somera descripción del proceso de excavación. No hemos creído oportuno plantear un estudio más detallado sin tener en cuenta otras intervenciones llevadas a cabo en la zona que sin duda alguna, nos permitirán, más adelante, afinar nuestras conclusiones, y en definitiva, lograr un mayor conocimiento del sector, y por ende de la historia de Sevilla.

## Notas

<sup>1</sup> F. Collantes de Terán: *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media*. Sevilla, 1977, p. 66.

<sup>2</sup> A. Blanco Frejero: *La ciudad Antigua (De la Prehistoria a los Visigodos)*. Historia de Sevilla: I (1). Universidad de Sevilla, 1979, p. 104.

<sup>3</sup> J.m. Campos Carrasco: *Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1986, pp. 65-66.



## CARTA ARQUEOLOGICA DEL TERMINO MUNICIPAL DE OSUNA (SEVILLA)

J.A. PEREZ  
J.M. VARGAS  
A.S. ROMO  
F. SIERRA

El área objeto de nuestro estudio se enmarca en la zona que comprende el extremo suroriental de la campiña sevillana y las primeras estribaciones de la Sierra Sur, centrándonos en el término de Osuna.

La elección de esta zona estuvo motivada básicamente por la falta de estudios de campo en una región que, por su importancia geográfica e histórica, resulta clave para la comprensión de los distintos asentamientos y sus interconexiones, enclavados en un inmejorable marco geográfico entre las serranías malagueñas y el valle medio del Guadalquivir.

Este proyecto tropieza con varias dificultades que han venido condicionando nuestros planteamientos previos de los trabajos de prospección, fundamentalmente la propia amplitud del término municipal de Osuna, y la complejidad que esto implica: existencia de diferentes unidades geográficas que han de ser tratadas de diferente manera a la hora de su estudio. A ello hay que añadir una patente falta de medios que hemos ido tratando superar mediante nuestro trabajo y la colaboración desinteresada de algunas personas conecedoras de la zona.

### METODOLOGIA

Al enfrentarnos con este estudio del término de Osuna, consideramos necesario establecer unas premisas básicas que, posteriormente, pudiesen ser verificadas o no por los diferentes datos aportados por cada uno de los yacimientos prospectados. Estos presupuestos podrían llevarnos, superando el mero estudio del yacimiento aislado, a la integración de éste en el contexto histórico del territorio.

Los puntos principales que intentamos documentar en cada yacimiento son:

- Extensión cronológica y espacial.
- Definición y caracterización del territorio de captación.
- Relación visual con otros yacimientos.
- Control de vías de paso, puntos de agua, etc...

Estos datos, al combinarse, nos son de gran utilidad a la hora de articular las posibilidades económicas, distribución y estrategia de poblamiento, y sistemas de jerarquización.

1.- Teniendo esto en cuenta, la primera fase del trabajo consistió

LAM. 1. Industria lítica pulimentada procedente del Cerro Platero.



LAM. 2. Terra Sigillata Hispánica procedente del Cerro de las Cabezas.



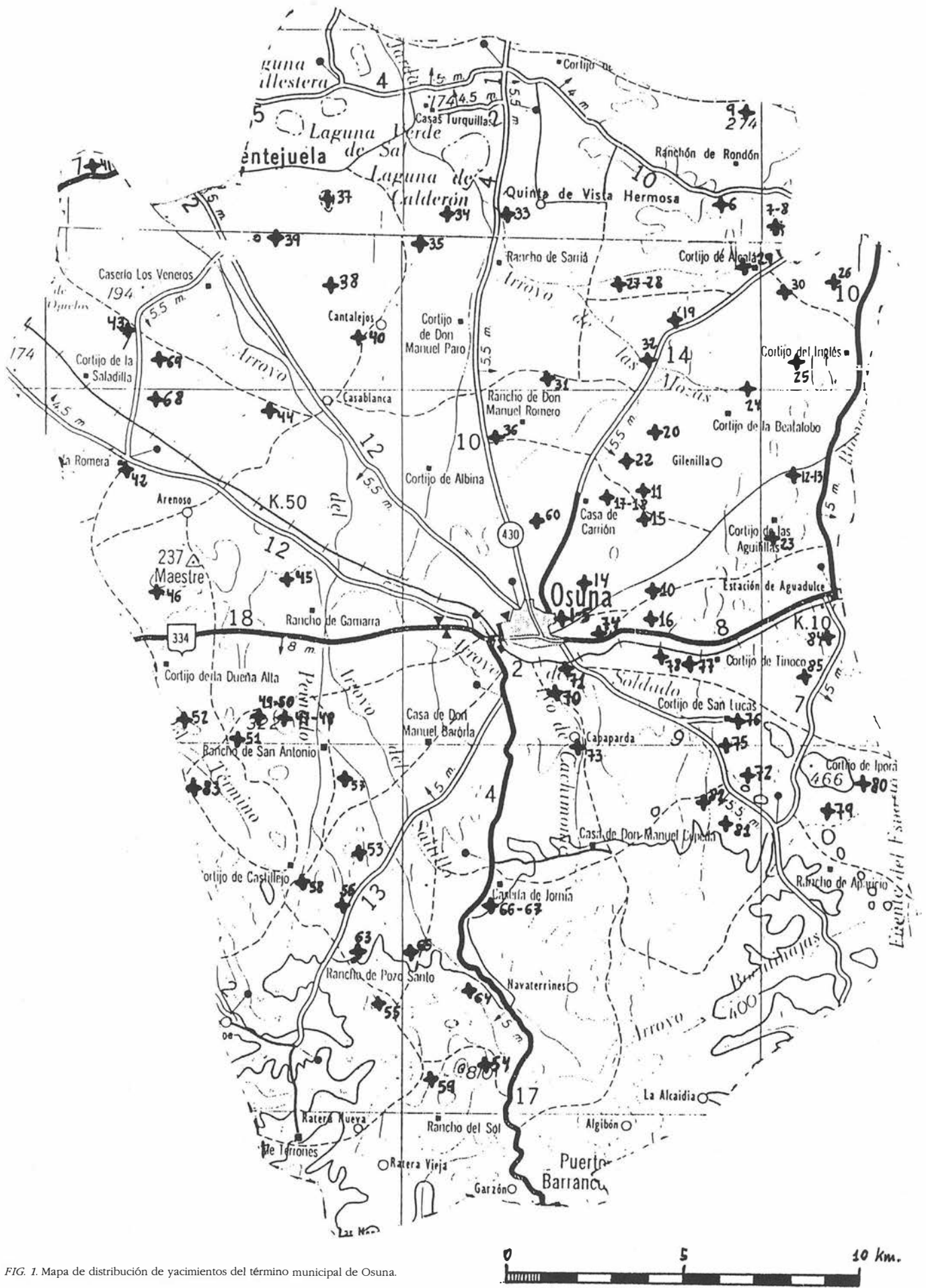


FIG. 1. Mapa de distribución de yacimientos del término municipal de Osuna.

en una labor de recopilación de toda la información posible referida a la zona, a través de:

- 1) Análisis detallado de la cartografía existente: Mapa topográfico 1:50.000 del S.G.E., planos parciales, etc...
- 2) Consulta de toda la bibliografía antigua y moderna referente a la arqueología de Osuna.
- 3) Informaciones directas, no sólo de los habitantes del lugar, sino también de las autoridades, y en general de todas las personas que pudieran facilitar alguna información acerca de posibles yacimientos, de caminos o vías ganaderas actuales o en desuso, de fuentes de aprovisionamiento de materias primas (canteras de piedra y zonas con otros recursos minerales en uso o abandonadas).
- 4) Visitas a museos y colecciones particulares.

2.- Una vez recopilada y ordenada toda la documentación, procedemos a la prospección sistemática del término. Por razones de la extensión y las distintas características geográficas del área de prospección (diferente topografía, redes fluviales, etc.), dividimos ésta en dos zonas claramente diferenciadas: la Sierra Sur y la campiña, con unas características y dificultades propias (aprovechamientos del terreno, relieve más o menos accesible, mayor o menor densidad de población...), que han condicionado el desarrollo de esta fase de trabajo de campo. Dentro de este trabajo de campo incluimos no sólo la prospección directa del terreno, sino también las visitas realizadas a museos y colecciones particulares que contengan restos arqueológicos aparecidos en el término de Osuna.

3.- Una vez extraídos todos los datos posibles de los yacimientos -siendo conscientes de que aún quedan muchos yacimientos por prospectar en Osuna-, se procede al estudio pormenorizado de estos, con el objetivo, ya desglosado anteriormente, de una ordenación integral del territorio.

-Evolución cronológica y espacial del yacimiento, a través del estudio del material arqueológico recogido.

-Entorno y áreas de recursos de los yacimientos: posibilidades agropecuarias, de obtención de materias primas (bosques, minerales), puntos de agua...

-Relación de igualdad o jerarquización respecto a otros enclaves.

## YACIMIENTOS

La amplitud y características de los restos materiales existentes en el término de Osuna, nos hizo pensar en una continua e intensa ocupación, desde la Prehistoria hasta la actualidad.

Tras ordenar sistemáticamente la información recogida, pasamos a continuación a la relación de yacimientos en base a sus horizontes culturales, sin adentrarnos ahora en una interpretación espacial, que rebasa los objetivos del presente informe.

### Prehistoria

Para caracterizar este periodo nos encontramos con una gran dificultad: la escasez de material significativo para definir fases culturales concretas.

El grupo de los materiales líticos tallados se halla escasamente representado en el Cerro Platero; el de pulimentados, en este mismo yacimiento, además de en Carrión I y II, así como en algunos ejemplares del Museo Municipal, al parecer procedentes del lugar de Osuna.

En los enclaves mencionados, el material lítico se halla asociado a cerámica a mano, generalmente amorfas y bastante toscas. Sin embargo, esta asociación no es frecuente, hallándose casi siempre estas cerámicas junto a otras a torno, lisas y/o pintadas, en cuyo caso no son indicativas de un momento anterior -son fragmentos atípicos-, sino de una calidad cerámica inferior para usos cotidianos.

La documentación de este amplio período cultural no está ni con mucho finalizada, al igual que no se ha puesto punto final en este amplio término. Así pues, creemos que la desproporción cuantitativa de esta fase se debe no sólo a la parquedad de sus yacimientos,

sino a la dificultad inherente a su localización (estructuras livianas, arrasamiento y ocultación por niveles posteriores...).

Yacimientos mencionados, con su numeración en el mapa (Fig.1):

- 17. Carrión I.
- 18. Carrión II.
- 38. Cerro Platero.

### Fase orientalizante

En Osuna se halla bien documentada por la excavación de Paris y Engel de 1903<sup>1</sup>, en la que aparecieron dos tumbas fechadas en el s.VII. A excepción de éste, sólo se ha documentado otro yacimiento con materiales de esta época: Cerro Platero, donde ha aparecido cerámica con decoración figurativa (cerámica que también hemos encontrado en otros yacimientos muy próximos al término municipal de Osuna).

Yacimientos:

- 2. Osuna.
- 38. Cerro Platero.

### Fase ibero-turdetana

Los materiales de este periodo, aunque abundantes, se localizan en focos muy concretos del término de Osuna, enclavándose todos ellos en cerros elevados, dominando un amplio territorio circulante, además de situarse junto a puntos de agua, vías de paso, etc...

El muestreo realizado en estos yacimientos nos proporciona un conjunto de cerámicas a torno comunes y a torno pintadas.

La mayor parte de estos asentamientos tienen continuidad en fases posteriores, ampliando sus dimensiones sobre las superficies elevadas que ocupan.

Los asentamientos de este periodo que hemos localizado son:

- 1-2. Osuna.
- 7. Cerro de las Cabezas.
- 38. Cerro Platero.
- 43. Alamillo.
- 72. Cerro del Calvario.

Otros yacimientos en los que aparece cerámica a torno pintada no pueden adscribirse inequívocamente a una fase ibérica prerromana, pues las cronologías pueden prolongarse hasta época romana. Estos yacimientos son los siguientes:

- 14. Cerro Sandino.
- 15. Retamar.
- 19. Algarabejo.
- 25. Cerro del Tesoro.
- 42. La Romera.

### Fase Romana

La época romana es, con diferencia, la que tenemos más ampliamente documentada en el término de Osuna.

Las características de estos yacimientos (extensión, restos de fortificaciones, materiales, etc...), sólo permiten hablar de un posible asentamiento de tipo urbano en el Cerro de la Chinchilla y el Cerro de las Cabezas, aparte del ya consabido de Urso.

Tenemos por tanto, una gran cantidad de núcleos rurales: normalmente son tipo 'villa' (Cno. Gilenilla, Los Angulos, Las Aguilillas...), pero también algunos poblados de mayor entidad, como Calamorro.

Relación de yacimientos:

- 9. Cortijo El Lino.
- 10. Cerro de la Iglesia.
- 11. Rancho Coracho.
- 12. Calamorro I.
- 13. Calamorro II.
- 14. Cerro Sandino.
- 15. Retamar.
- 16. Rancho Méndez.

- 19. Algarabejo.
- 20. Migolla.
- 21. Camino Gilenilla.
- 22. Rancho Los Angulos.
- 23. Las Aguilillas.
- 24. Cortijo del Tesoro.
- 26. Cortijo del Intendente.
- 27. Terrosillo I.
- 28. Terrosillo II.
- 29. Alcalá.
- 31. Hacienda Santa Cruz.
- 32. Las Mozas.
- 33. Haro.
- 34. Calderón.
- 35. Cerro de Jesús.

LAM. 3. Cerro de las Cabezas. Muralla NO.

LAM. 4. Cerro de las Cabezas. Vista general del yacimiento.

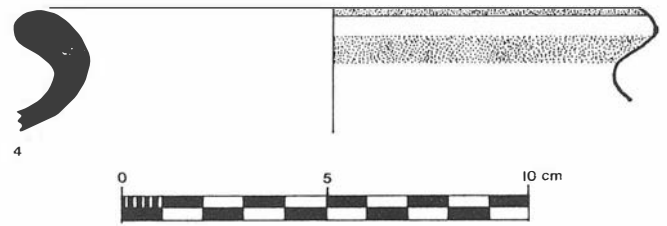
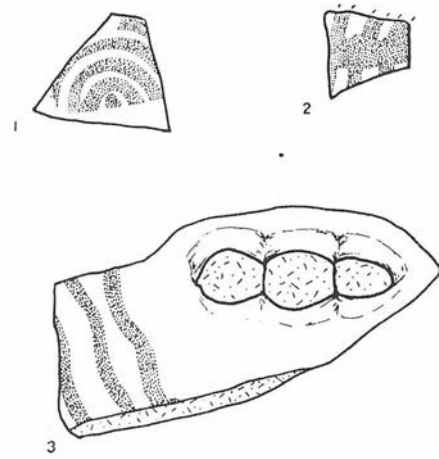


FIG. 2. Cerámica a torno pintada de Alamillo (nº 1) y Cerro de las Cabezas (nº2, 3 y 4).

- 37. El Jilguerón.
- 39. El Villar de las Culebras.
- 40. Cantalejos.
- 41. Cerro de la Camorra.
- 42. La Romera.
- 44. Pajares.
- 46. Dueña Baja.
- 47. La Retama I.
- 48. La Retama II.
- 49. La Molina I.
- 50. La Molina II.
- 51. Urraco.
- 52. Birrete.
- 53. Agujero Bajo.
- 55. Tabaquero.
- 57. Repiso.
- 58. Agujero Alto.
- 59. Cerro de la Chinchilla.
- 60. Vendavales.
- 61. Matorrales.
- 66. Hornia I.
- 67. Hornia II.
- 68. La Venda.
- 75. Rosso.
- 76. San Lucas.
- 77. Doña Laura I.
- 78. Doña Laura II.
- 79. Cerro Prieto.
- 80. Los Naranjos.
- 81. Cortijo del Blanqueador I.
- 83. Cortijo de Doña Ana.
- 84. Molino de Barra.
- 85. Cerro de las Animas.

*Fase paleocristiana*

Podemos distinguir dentro del conjunto de yacimientos que se

engloban en este apartado, los que presentan características urbanas (Osuna y Cerro de las Cabezas); núcleos rurales de poca entidad (Cerro del Angel, Cerro del Pradillo...); y las 'villae' (Montelinos, Capaparda...).

Dentro del primer grupo se pueden incluir algunos asentamientos pertenecientes a la fase anterior. Por otro lado, tendríamos yacimientos romanos propiamente paleocristianos, que no poseerían un sustrato anterior. Estos últimos serían núcleos de menor entidad, emplazados en llanuras o vertientes de poca pendiente. Por último, los yacimientos tipo 'villa', con unas características que, en conjunto, derivan directamente de la etapa anterior.

Estos son los yacimientos pertenecientes a esta fase:

- 1. Osuna.
- 6. Montelinos.
- 7. Cerro de las Cabezas.
- 30. Cortijo Alcalá-Morisco.
- 45. Cerro del Angel.
- 54. Cerro del Pradillo.
- 56. Cuadalelaire.
- 62. Consuegra.
- 65. Rancho La Lola.
- 70. Huerta del Marqués.
- 73. Capaparda.
- 82. Cortijo del Blanqueador II.

#### *Fase medieval*

Dentro de este apartado incluimos todos los yacimientos que, de forma amplia, pertenecen a las etapas alto, pleno y bajo medieval.

Los asentamientos, hasta cierto punto, retoman formas de ocupación del terreno anteriores: ubicación en zonas altas, de fácil defensa, controlando vías naturales. Por esto suelen reutilizarse enclaves anteriores, como el Cerro del Calvario.

Yacimientos:

- 3. Osuna.
- 69. Cortijo Nuevo.
- 82. Cortijo del Blanqueador II.

#### *Fase moderna*

En este capítulo incluimos los yacimientos que se enmarcan entre los s.XVI-XVIII. Como muestra del periodo, señalaremos básicamente la zona adyacente a Osuna, y el propio casco antiguo de la ciudad.

Yacimientos:

- 3. Osuna.
- 72. Cerro del Calvario.
- 74. Humilladero<sup>2</sup>.

#### **Bibliografía**

- M.E. Aubet: *Los hallazgos púnicos en Osuna*. «Pyrenae» VII (1971).
- J. Campos: *Arqueología de Osuna. Estructura urbanística de la colonia*. «Actas del I Simposio Internacional Urso Colonia Iulia Genitiva» (en prensa).
- R. Corzo: *Osuna de Pompeyo a César. Excavaciones en la muralla republicana*. Sevilla, 1977.
- A. Engel y P. Paris: *Une forteresse ibérique à Osuna. Fouilles de 1903*. París, 1979.
- L.A. López Palomo: *La cultura ibérica del valle medio del Genil*. Córdoba, 1979.
- J.A. Pérez, J.M. Vargas, A.S. Romo y F. Sierra: *Asentamientos ibero-turdetanos en el extremo suroriental de la campiña sevillana (Comarca de Osuna)*. «Actas del I Simposio Internacional Urso Colonia Iulia Genitiva» (en prensa).

#### **Notas**

<sup>1</sup> Ver bibliografía.

<sup>2</sup> Todos los yacimientos enumerados están inéditos, excepto: La Molina I, Dueña Baja, Birrete, Tabaquero, Agujero Alto, Cerro de la Chinchilla, Matorrales, Dehesa de Valdivia, Cerro Mora, Hornía I, San Lucas y Montelinos, que aparecen recogidos en la bibliografía citada.

# EXCAVACION DE URGENCIA EN EL “PAGO DE SAN AMBROSIO” ALANIS DE LA SIERRA (SEVILLA): CAMPAÑA 1987

ENRIQUE LARREY HOYUELOS  
JUAN CARLOS JIMENEZ BARRIENTOS

## ASPECTOS TECNICOS

La campaña arqueológica realizada en el “Pago de San Ambrosio”, Alanis de la Sierra, ha sido financiada con fondos del plan de Empleo Rural, aportando la Delegación Provincial de Cultura, los materiales.

La obra se realizó entre el 15 de Agosto y el 30 de Septiembre de 1987, y desarrollándose en tres turnos de 15 días, en ellas se han empleado 11 obreros.

El equipo técnico, aparte de los directores ya nombrados, se compuso de las siguientes personas:

*Técnicos ayudantes:* M<sup>a</sup> Isabel Morales Reyes

M<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Brito

*Colaboradores:* M<sup>a</sup> del Carmen Franco Angulo

*Estudios antropológicos:* Antonio Mantero Tocino

## EL CONTEXTO HISTORICO Y GEOGRAFICO

El municipio de Alanís de la Sierra se ubica el Norte de la provincia de Sevilla, a 77 km. de la capital.

Situado en las estribaciones de Sierra Morena, se incluye dentro del conjunto natural de la “Sierra Norte” sevillana, que en rasgos generales se caracteriza por un relieve de topografía elevada, aunque no agreste, presentando superficies aplanadas, entre las que sobresalen crestas y relieves de naturaleza calcáreas orientados de NW a SE.

Las principales cuencas fluviales drenan de N a S, e inciden directamente en el modelado del paisaje, actuando como los principales agentes erosivos.

Edafologicamente se aprecian diversos tipos de suelo, cuyas diferencias vienen determinadas por el gradiente de pendiente, siendo los suelos rojos sobre pizarras y areniscas los propios del término de Alanís de la Sierra.

La vegetación se engloba dentro del dominio del “Quercus”, que en Alanís da lugar a un subdominio caracterizado por una acentuada

presencia de la encina (*Quercus Ilex*) frente al alcornoque (*Quercus Suber*), en asociación con un matorral compuesto de jaras, brezos, etc.

Acerca de su historia, algunos autores informan sobre hallazgos de época prehistórica y romana. Según Rodrigo Caro y Ambrosio de morales, existió entre Alanís y Constantina una ciudad llamada “Iporci”, citando una basa de estatua encontrada allí, cuya inscripción hace referencia al “Municipium Iporcense” (C.I.L., II, n<sup>o</sup> 1046).

Los árabes la llamaron Al-Haníz, época de la que se han hallado monedas y otros restos.

No es posible precisar el momento de su reconquista, pero esta debió suceder entre 1236 y 1247. A partir de este momento, su historia se sucedió a la sombra de Castilla, siendo escenario en el siglo XV de las luchas entre las casas de Arco y Medinasidonia.

En la actualidad, Alanís es una pequeña población de poco más de dos mil habitantes, que basa su economía en la agricultura y preferentemente en la ganadería.

## LOCALIZACION, CAUSAS Y PRECEDENTES

El yacimiento del “Pago de San Ambrosio” conocido popularmente como “Cerrillo de las Tinajas”, se localiza al E de Alanís de la Sierra, del que dista unos 12 km. Son sus coordenadas UTM 30STG29107.

El yacimiento se incluye dentro de la parcela n<sup>o</sup> 13, correspondiente al polígono n<sup>o</sup> 23 del plano parcelario del término municipal de Alanís de la Sierra, propiedad de D. José Gines Boza.

A dicha parcela se accede partiendo del lugar denominado “El Parral”, por el camino que llaman “Vereda de las Navas de la Concepción”, que en dirección Este llega a la citada población.

A mediados del verano de 1986, comenzaron los trabajos destinados al desmonte del túmulo del “Pago de San Ambrosio”. Para ello, una pala excavadora acometió contra el mismo iniciando su agresión desde la vertiente oeste y en dirección este para, posteriormente,

LAM. 1. Vista general del corte T-2. Se pueden observar claramente la cubierta de la tumba 20 antes de su excavación; la tumba de incineración (T-19) una vez excavada y los restos humanos de la que se consideró T-18 antes de su extracción.



LAM. 2. Vista parcial del corte T-2. Pueden apreciarse las paredes de la T-20 y la inhumación que contenía la T-21.





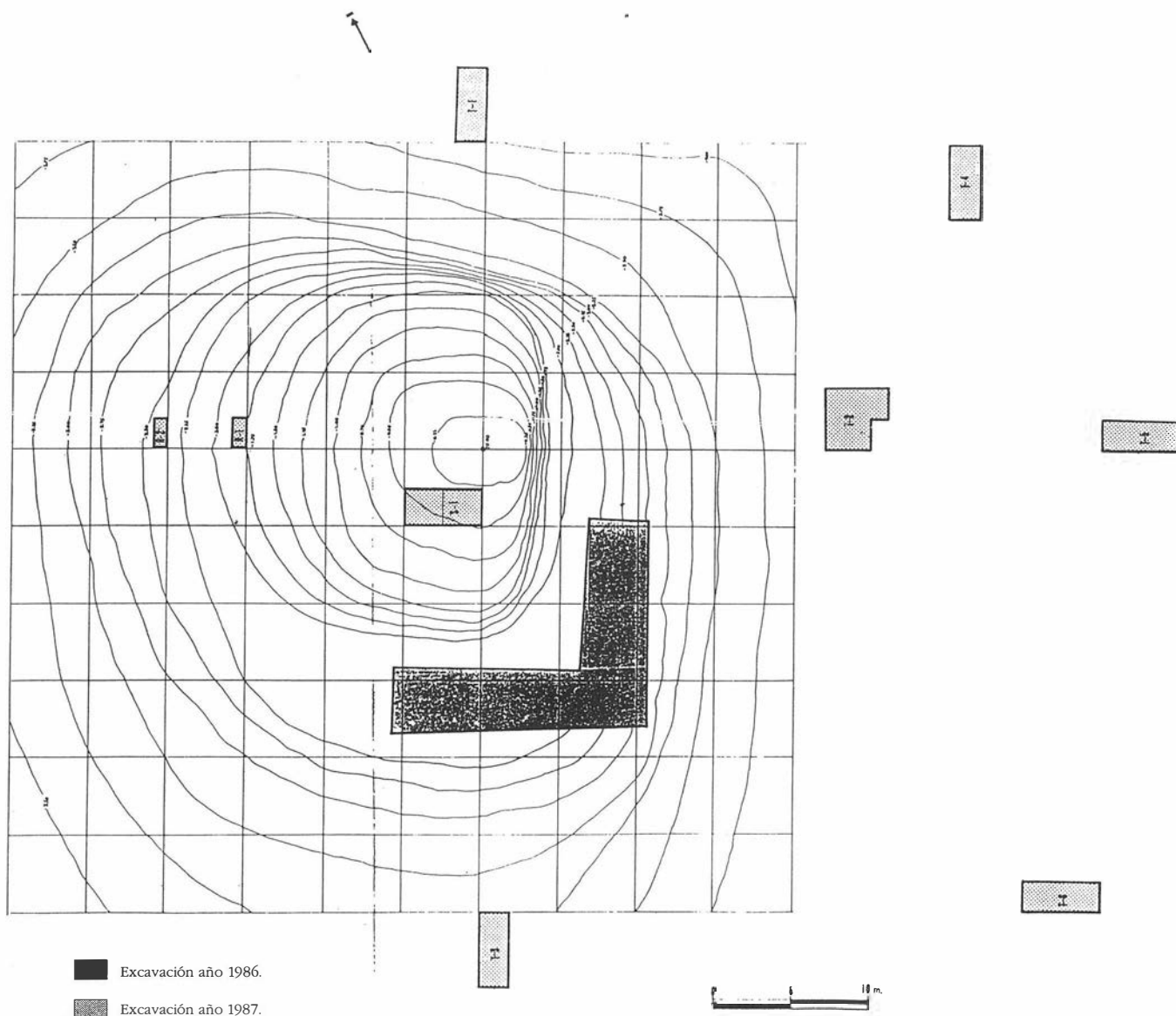


FIG. 1. Plano topográfico del túmulo y planteamiento metodológico de la campaña 1987.

girar hacia el norte. De este modo los terales sur y este del túmulo, fueron desmantelados hasta una profundidad de dos metros aproximadamente.

Resultado de estos movimientos de tierra fue el descubrimiento de algunos enterramientos. Hallazgos que puestos en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura motivó la paralización de las obras y propició una actuación arqueológica de carácter urgente.

Entre el 9 y el 31 de octubre de 1986, tuvo lugar una excavación de urgencia dirigida por el arqueólogo D. Luis Guerrero Misa, de la que dió cuenta a la Delegación Provincial de Cultura, según consta en el Registro de dicha institución.

Resultado de esta campaña, fue la excavación de 17 tumbas de época romana y parte de lo que se interpreta como anillo perimetral del túmulo.

## PLANTEAMIENTO Y METODOLOGIA

La presente campaña arqueológica, tiene como objetivo primordial obtener una valoración global del yacimiento que aporte la información necesaria para su posible declaración como Bien de Interés Cultural.

En este sentido, los planteamientos a seguir son esencialmente dos: A) Determinar la naturaleza del túmulo, tratando de comprobar la existencia o no de cámara funeraria y en caso positivo, establecer su tipología, sin que sea necesaria la excavación de la misma.

B) Delimitar el área de expansión de la necrópolis romana, y establecer su posible vinculación a un habitat concreto, sea este de carácter urbano o rural.

Atendiendo a estos planteamientos y a la necesidad de registrar con toda precisión los cortes y zanjas que se realizarían, se estableció un eje de coordenadas (N-S, E-W) sobre el que se localizarían y realizarían todos los sondeos que se llevaran a cabo (Fig.1).

En la intersección de este sistema de coordenadas, coincidiendo con el vértice del túmulo, se situó el punto O.

Para la excavación del área tumular se plantearon una serie de sondeos destinados a detectar el hipotético dolmen, y a comprobar la existencia del anillo perimetral en aquellos sectores que no habían sido alterados.

Por lo que respecta a la delimitación de la necrópolis romana, se organizó un sistema de zanjas-sondeos que, dispuesto sobre el eje de coordenadas, nos aportase la información precisa para determinar su área de expansión en distintas direcciones.

Independientemente de estos trabajos, se procedió a la limpieza y consolidación de las tumbas excavadas durante la campaña de 1986, que habían permanecido a la intemperie todo el invierno.

## LA EXCAVACION

### Túmulo

El túmulo del "Pago San Ambrosio", tiene un diámetro aproximado de 30 mts., y se dispone sobre una elevación natural compuesta de pizarras y areniscas.

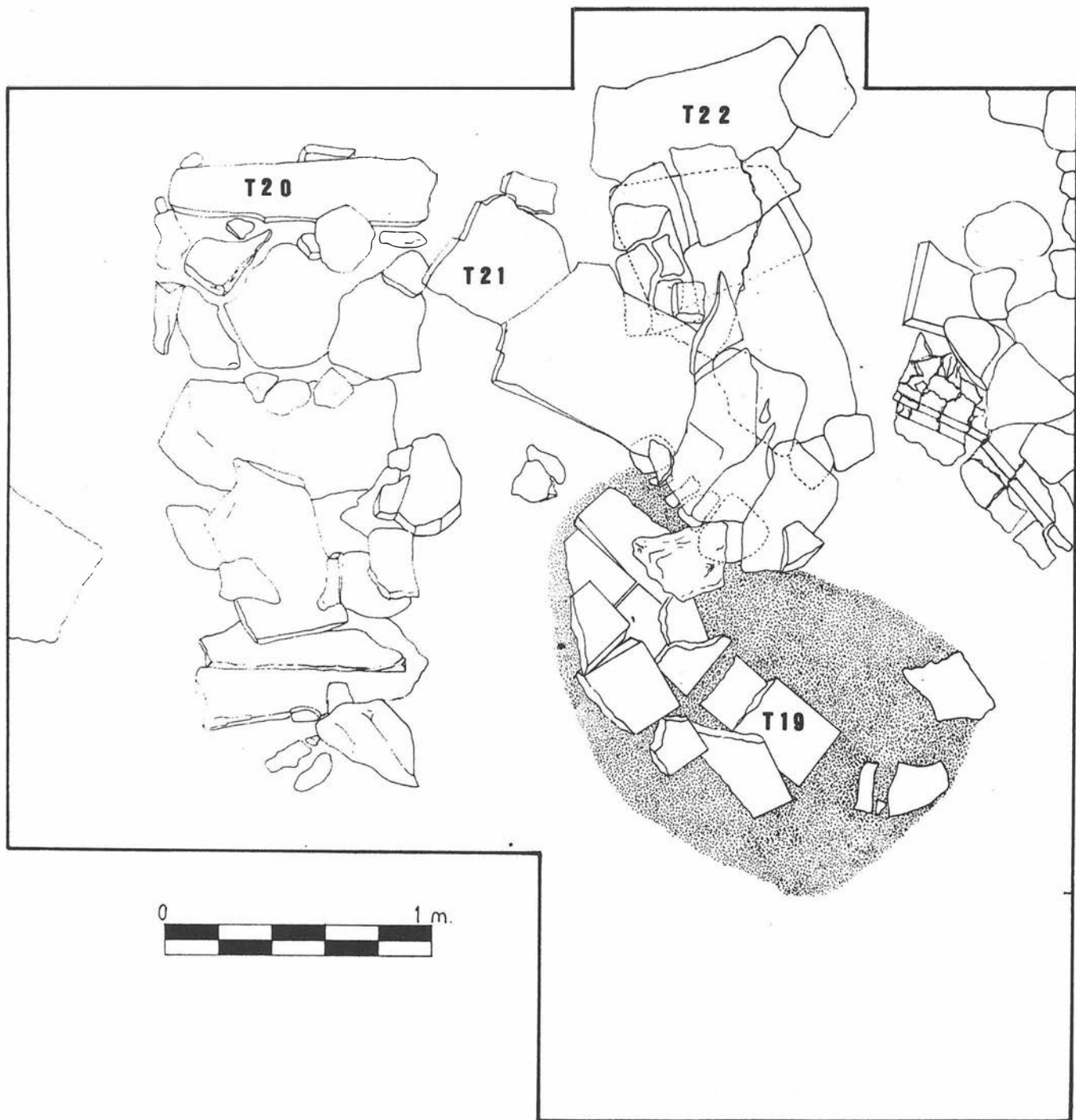
A nuestra llegada pudimos apreciar en su parte más elevada, un

posible ortostato situado junto a una pequeña depresión totalmente colmatada de piedras y cubierta por la vegetación espontánea. Una vez limpio este sector advertimos la posibilidad de que tal hundimiento del terreno fuese consecuencia de una antigua violación, por lo que decidimos actuar en esta zona. Allí se trazó una cuadrilla de 5x5 mts. de la que sólo se excavaría su mitad sur. Este corte se denominó S-1, y se procedió a su levantamiento mediante cavadas de 0,20 mts.

Durante el proceso de la excavación se documentaron gráficamente, tanto en planta como en perfil, todos los hallazgos y alteraciones que se pudieron observar.

A la profundidad de 0,50 mts., se decidió reducir el área de excavación al cuadrante este, dado que en la mitad oeste del perfil

FIG. 2. Plano general del corte T-2. En él, pueden observarse las cubiertas de las cuatro tumbas excavadas.



norte, comenzaba a evidenciarse claramente la supuesta violación. Aquí se excavó la totalidad del túmulo, alcanzándose la profundidad de 2,70 mts. en que se llegó a la roca base.

En su conjunto, el túmulo nos ha mostrado dos estratos bien diferenciados:

*Estrato I.* Compuesto de tierra orgánica de color oscuro; en él se recogieron algunos restos de carbón junto con fragmentos cerámicos. Su potencia es de 0,25 mts.

*Estrato II.* Compuesto de color rojo y muy compactado, en él se recogieron restos faunísticos y fragmentos cerámicos. Su potencia es de 2,50 mts.

En el ángulo noroeste, ambos estratos aparecen cortados verticalmente, apreciándose una perforación que desde la superficie llega a la roca base. Esta alteración fue documentada en planta por sucesivas colmataciones de piedras.

Por último, se trazaron dos zanjas transversales de un metro por dos metros, situados en la vertiente oeste del túmulo. Estos sondeos denominados R-1 y R-2, fueron estériles y en ambos se llegó a la roca base a escasa profundidad.

#### *Necrópolis*

A partir del eje de coordenadas que habíamos planteado, se trazó un sistema de zanja-sondeo con la finalidad de delimitar el área de la necrópolis.

En total se realizaron 6 zanjas que se denominaron T-1, T-2, T-3, T-4, T-5 y T-6. Todas ellas tuvieron unas dimensiones de 5x2 mts., a excepción de la T-2 que sobre 3x2 mts., fue ampliada 2 mts. hacia el norte y 0,50 mts. hacia el este.

En líneas generales, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

T-1: Situada entre 20 y 25 mts. al norte del punto O. Estéril.

T-2: Situada entre 20 y 23 mts. al este del punto O. En ella se excavaron 5 enterramientos.

T-3: Situada entre 20 y 25 mts. al sur del punto O. Estéril.

T-4: Situada entre 30 y 35 mts., al este de la zanja T-1. Estéril.

T-5: Situada entre 40 y 45 mts. del punto O. Estéril.

T-6: Situada entre 35 y 40 mts. al este de la zanja T-3. Estéril.

#### **DESCRIPCION DE LAS SEPULTURAS EXCAVADAS** (Fig. 2 y 3)

Los enterramientos han sido ordenados a partir de la numeración establecida en la campaña de 1986.

##### *Tumba 18*

Tipo: Enterramiento en fosa sin cubierta.

Orientación: Suroeste-Noreste.

Nº de individuos: Uno.

Posición cadáver: Decúbito lateral derecho, con la cara mirando al sureste.

Ajuar: Ninguno.

Datos antropológicos: Individuo femenino adulto, estatura media (observada), grupo racial mediterráneo grácil.

##### *Tumba nº 19*

Tipo: Incineración con cubierta de ladrillos a dos aguas.

Orientación: Suroeste-Noreste.

Ajuar: Fragmento de asa de lucerna.

Datos antropológicos: En estudio.

##### *Tumba nº 20*

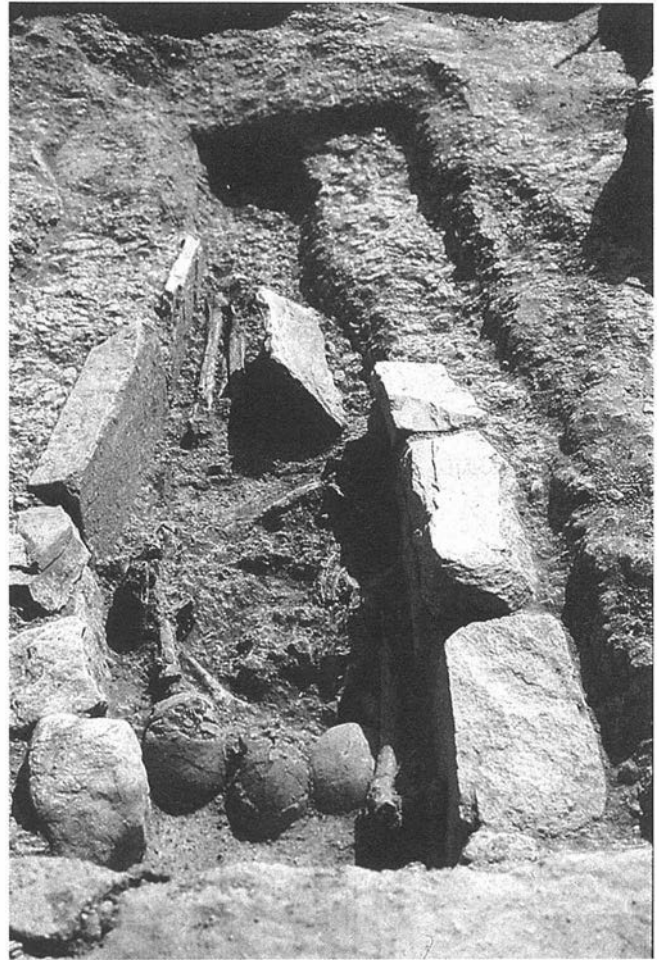
Tipo: Inhumación en fosa con cubierta de lajas de piedra.

Orientación: Oeste-Este.

Nº de individuos: Tres.

Posición Cadáver: Decúbito supino.

Ajuar: Ninguno.



LAM. 3. Aspecto interior de la T-20 durante su excavación.

LAM. 4. Cubierta de la T-22. Puede comprobarse además la existencia de otra tumba que se introduce en el perfil norte del corte.

Datos antropológicos: Dos individuos masculinos, uno adulto joven y el otro adulto. Este último presenta una fuerte infección bucal y evidencias de artropatía degenerativa en el codo izquierdo. Ambos de estatura media y perteneciente al grupo racial mediterráneo grácil, al igual que los restos del tercer individuo pertenecientes a una mujer adulta.

##### *Tumba 21*

Tipo: Inhumación en fosa con cubierta de lajas de piedra.

Orientación: Suroeste-Noreste.  
 Nº de individuos: Uno.  
 Posición del cadáver: Decúbito lateral derecho con las piernas ligeramente flexionadas y con la cara mirando al sur-este.  
 Ajuar: Ninguno.  
 Datos antropológicos: Se trata de una mujer adulta, cuya estatura alcanza 159,95 cms. y perteneciente al grupo racial mediterráneo grácil.

Orientación: Oeste-Este.  
 Nº de individuos: Dos.  
 Posición Cadáver: Decúbito supino.  
 Ajar: Ninguno.  
 Datos antropológicos: Se trata de un hombre maduro de 167,65 cms. de estatura y de una mujer adulta, ambos pertenecientes al grupo racial mediterráneo grácil.

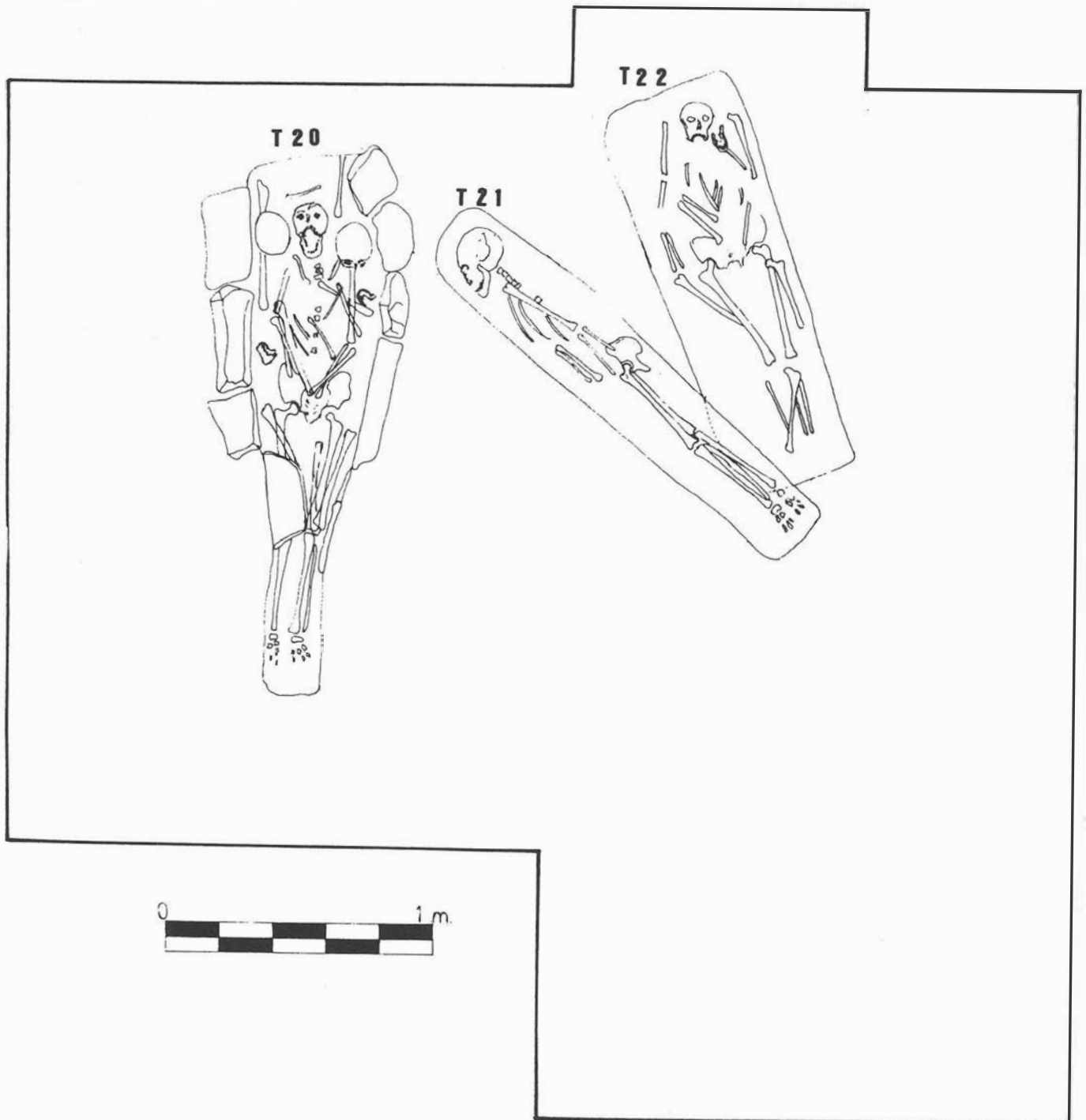
**Tumba 22**

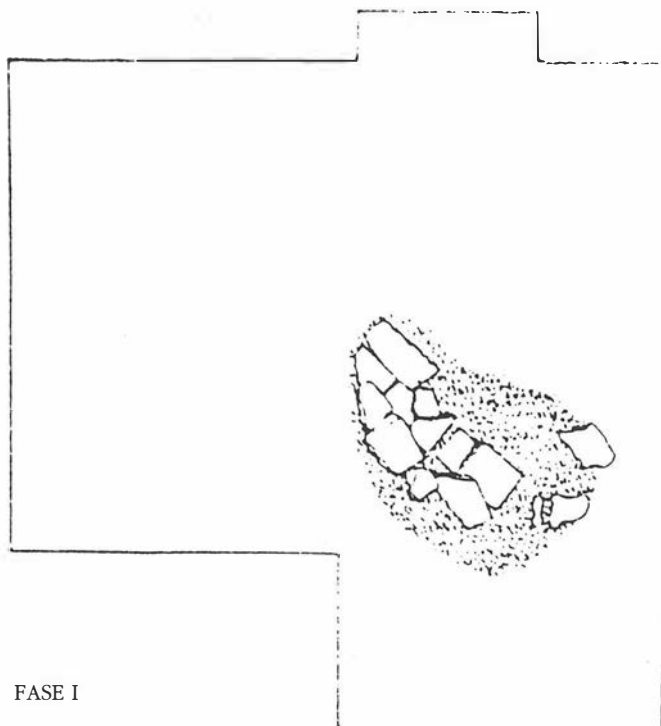
Tipo: Inhumación en fosa con cubierta de lajas de piedra.

**VALORACION Y CONCLUSIONES**

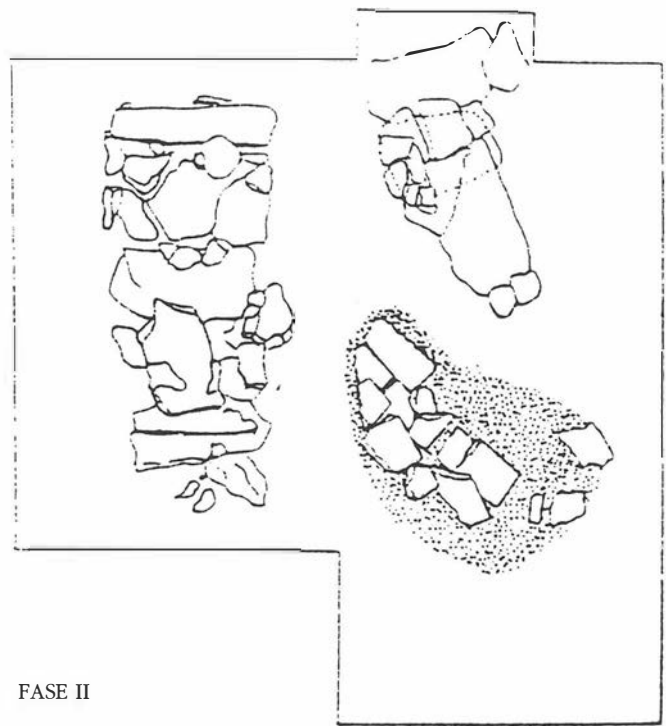
La serie de sondeos realizados en el túmulo del "Pago de San Ambrosio", han proporcionado una exigua cantidad de restos ar-

FIG. 3. Aspecto de las tumbas una vez excavadas.

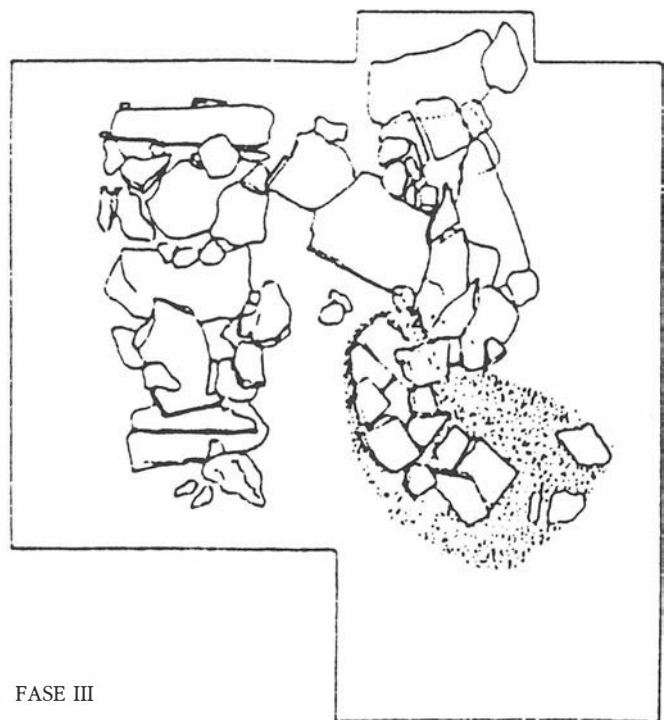




FASE I



FASE II



FASE III

FIG. 4. Fases de ocupación de la necrópolis.

queológicos. No obstante, otras apreciaciones nos han permitido responder algunos de los planteamientos que nos hicimos al comenzar la excavación.

En líneas generales, hemos podido verificar los siguientes aspectos:

-El túmulo del "Pago de San Ambrosio" corresponde a una estructura artificial como se desprende de los materiales hallados en su interior.

-El hecho de no haber localizado cámara funeraria alguna, no implica necesariamente que ésta no exista, simplemente no se ha detectado.

-El túmulo fue violado a través de una perforación que desde su vértice llega hasta la roca base, sin que podamos precisar en que momento pudo suceder tal violación.

En cuanto a los materiales recogidos, sólo el grupo de las cerámicas adquiere cierto valor tipológico y cronológico. En su conjunto estas cerámicas presentan pastas groseras y superficies poco cuidadas, mientras que sólo dos pequeños fragmentos con borde entrante apuntan hacia formas de tendencia globular, lo que a grandes rasgos sólo nos permite concluir o intuir un horizonte Calcolítico generalizado.

Por lo que respecta a la necrópolis romana, hemos podido comprobar como esta se extiende sobre una superficie aproximada de 1500 mts. cuadrados, ocupando las vertientes S y E del túmulo.

Hacia el E. sus límites no deben sobrepasar de 35-40 mts., como se deduce de los resultados negativos obtenidos en las zanjas T-4, T-5 y T-6, por lo que las tumbas excavadas en la zanja T-2 deben situarse en una zona marginal de la necrópolis. En este sector, hemos apreciado una gran densidad de enterramientos que presentan distintos tipos de ritual funerario, circunstancia que denota una ocupación intensiva del espacio, manifiesta en la reutilización y superposición de sepulturas.

A la hora de intentar fijar una secuencia cronológica, la falta de ajuares en las tumbas excavadas ha sido suplida, en este caso, por una sucesión de rituales funerarios. De este modo, se han podido establecer al menos tres fases de ocupación. (Fig.4).

**Fase I:** Incineración. Los restos de cenizas se recogen y amontonan, quedando protegidos por una cubierta de fragmentos de ladrillos dispuestos a dos aguas. (tumba nº19)

El rito de la incineración en el mundo romano tiene una amplia cronología que va desde el s.I a.C. a los s. II-III d.C., sin que se pueda precisar el momento concreto en que comienza a ser sustituido por

el rito de la inhumación, si bien, este último tiende a generalizarse a lo largo de la romanidad tardía, s.III-V d.C.

**Fase II:** Inhumación en fosa con cubierta de lajas de piedra. El cadáver en posición decúbiteo supino, con la cabeza orientada hacia el Oeste, s.III-V d.C. (tumba nº 20 y 22).

**Fase III:** Inhumación en fosa con cubierta de piedras. El cadáver en posición decúbiteo lateral derecho, con las piernas ligeramente flexionadas, la cabeza orientada hacia el Oeste, (tumbas nº 18 y 21).

Este tipo de enterramiento corresponde a un momento Altomedieval, siendo característicos del período de dominación árabe, por lo que deben fecharse a partir del s. VIII d.C.

## EXCAVACION EN C/ MERINOS S/N. ECIJA. SEVILLA

IGNACIO RODRIGUEZ TEMIÑO

Los terrenos en los que se ha practicado la excavación se hallan en el límite noreste de la ciudad, entre las calles Merinos, Arquillos, Pérez y Jurado, a caballo de la muralla medieval que la delimitaba y de la que tan sólo queda una torre albarrana y parte de un lienzo en el solar (fig. 1; ME-87). La superficie total era de 6.816 m<sup>2</sup>; de los que, al menos, un cuarto están situados extramuros. La duración fue de 2 meses y 20 días.

Los objetivos que pretendíamos cubrir con esta intervención eran fundamentalmente dos:

-Corroborar o en su caso, corregir las hipótesis sobre el trazado urbanístico preexistente que contenía el "Informe del equipo redactor del Plan General de Protección del Conjunto Histórico de Ecija, sobre las condiciones que deberían cumplir cualquier actuación urbanística y edificatoria en los terrenos comprendidos entre las calles Merinos, Hernán Pérez, Arquillos y López", y que como señala en su pag. 4 eran meramente indicativas, pudiéndose variar a tenor de lo que se sacará a la luz en esta intervención, puesto que era solicitada en el citado Informe. Virtualmente podemos reducir estas hipótesis a dos:

-Trazado no alineado con la c/ Merinos, y a unos metros de ésta del paño de muralla que falta.

-Existencia de adarves internos en el sector intramuros del solar como prolongaciones de las calles Hernán Pérez y Jurado<sup>1</sup>.

De otro lado, era importante conocer la estratigrafía y evolución cronológica de esta zona de la ciudad desde la colonia romana hasta la actualidad; con especial atención a la época Alto Medieval en que se construye la cerca, por cuanto que estábamos mal informados sobre el límite de la ciudad romana y su coincidencia o no con la medieval.

Para atender al primer punto de los objetivos arriba detallados, consideramos que el método a seguir habría de ser doble. Primero, se practicarían zanjas situadas de forma que se documentase tanto el trazado de la muralla actual y/o de otras anteriores, como la existencia de esos adarves internos. Así pues, se efectuaron siete zanjas. Las seis primeras se dividieron en grupos de dos y estaban dirigidas fundamentalmente a comprobar el callejero. Obviamente, todas se ubicaron en el sector intramuros de la finca; un primer grupo (catas A y B) en el sector oeste, frente al portalón que da acceso a las calles Pérez y Jurado, con ambas queríamos constatar tanto la prolongación de la calle Jurado, como la planta de las viviendas que la flanqueara, interesándonos sobre todo la tipología

de las mismas. Otro grupo (catas C y D) en la prolongación del eje de la calle Hernán Pérez, prácticamente en el centro de gravedad del solar y donde debía ir la línea de pilares de la construcción de una antigua fundición que allí se enclavó hacia fines de la pasada centuria, como más adelante veremos; un tercer grupo (catas E y F), situado en el sector oriental estaba orientado a evidenciar cómo se resolvía el viario, una vez realizado el cruce de las prolongaciones de las calles H. Pérez y Jurado. La séptima zanja, realizada mediante el uso de pala retroexcavadora, cortó transversalmente el solar y tenía por objeto poner al descubierto el cimiento de la muralla, para poder fijar su dirección, así como descubrir posibles trazados de otras anteriores.

La otra línea de investigación dentro del mismo apartado consistía en un estudio exhaustivo de toda la documentación que pudiésemos encontrar en el Archivo Municipal del Excmo. Ayuntamiento referente al sector y que aportara datos a nuestro trabajo.

Referente al segundo bloque de nuestros objetivos, lo abordaremos mediante la práctica de sondeos estratigráficos en algunos sectores de las zanjas, sistema que elegimos por su adecuación perfecta a las circunstancias de la arqueología en medio urbano. Como referencia de las profundidades consideramos punto O el nivel de uno de los pavimentos de terrazo que se encontraba en la superficie donde se practicaron las zanjas A y B. Este punto se sitúa a +0,68 mts. de la cota de la tapadera de un pozo sito en tramo de la c/ Merinos frontero al solar<sup>2</sup>.

En las estratigrafías realizadas hemos encontrado básicamente cinco niveles arqueológicos. La secuencia se abandonó a partir de los -2,85 mts., ya que se llegó al nivel freático y dada la superficie de las zanjas parecía fuera de lugar usar bombas de desagüe (fig.5).

*Nivel I.* (0/-0,10 mts.). Superficial. Se compone de los pavimentos de los edificios que fueron demolidos para convertir la finca en solar. Contemporáneo.

*Nivel II.* (-0,10/-0,40 mts.). Está compuesto de una mezcla de tierra y cal propia del derribo de las construcciones existentes. En él se observan diversas unidades formadas por las subestructuras de los edificios del nivel superior. La base del mismo está compuesto tanto por las solerías de las casas aparecidas como por los pavimentos de guijarros de los adarves. Se incluyen dentro de este nivel los restos de la fundición que se ubicó en el sector occidental del solar. Su cronología es amplia y abarca tanto la segunda mitad del pasado siglo como la primera del presente.

LAM. I. Plano de Ecija de 1844. Detalle. En el ángulo superior derecho, se observa la zona objeto de nuestro trabajo.



LAM. II. Plano de Ecija de 1847. Idem.





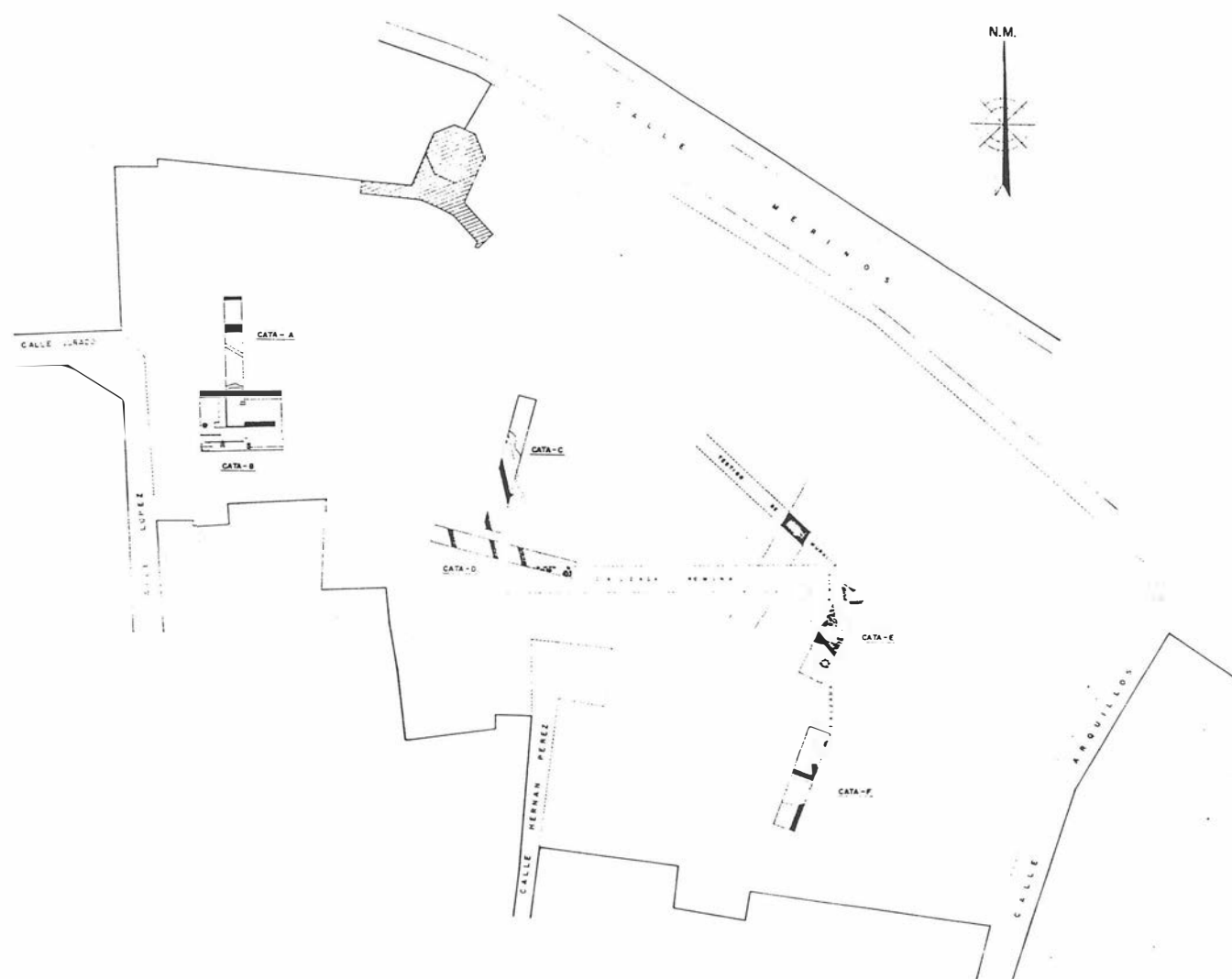


FIG. 1. Plano general de situación.

**Nivel III.** (-0,40/-1,40; -1,85 mts.). Está formado por una tierra suelta de color oscuro, con poca consistencia y abundantes fragmentos de materiales de construcción como ladrillos, tejas y piedras. Aparecen huesos de animales y cerámicas, prácticamente todas modernas. No se han encontrado restos de construcción en los sondeos practicados; si bien se han documentado algunas manchas formadas por hogueras o limo verdoso, éstas últimas debidas, posiblemente, a inundaciones del río Genil. En el corte E se detectó a una profundidad de -1,70 mts., como base del nivel, una mancha formada por tejas, desechos de algún horno cercano. Se puede fechar en época Bajo Medieval o Moderna, sin que se haya advertido solución de continuidad entre ambos momentos.

**Nivel IV.** (1,40; -1,85/2,60 mts.). Tierra marrón-amarillenta, suelta, que, conforme se profundiza, se vuelve más húmeda debido a la proximidad del manto freático. Contiene igualmente restos constructivos de época romana. Sin embargo, la mayor parte del registro cerámico es medieval islámico. En un determinado momento de la formación de este nivel se edificó la muralla, que sólo le afectó parcialmente. Posteriormente se construyó el muro de piedras y el pozo encontrados en el corte E. Este estrato se superpone directamente a las estructuras romanas aparecidas en los cortes D, E y F, habiendo arrasado, en la zona excavada al menos, con el formado en el espacio de tiempo que media entre el abandono de las mismas y la llegada de las invasiones musulmanas.

**Nivel V.** (-2,60/-2,85 mts.). Este nivel lo componen tanto dos tramos del viario de la colonia como las estructuras murarias asociadas a ellos. Como ya hemos indicado, no han aparecido en

forma generalizada el nivel de uso y abandono de las mismas; salvo en las estructura que se encontró en la zanja F asociada a una *via*. Allí, bajo las *tegulae* de la capa superior, encontramos un relleno de tierra que aportó varios fragmentos de cerámica romana, entre los que destaca uno de *terra sigillata clara* del tipo Hayes 5, que viene a fecharse en el último cuarto del s. II d.C., y que supone una fecha *post quem* para la construcción de esa capa de *tegulae*.

Pasamos ahora a realizar una descripción de las distintas estructuras aparecidas en las diversas zanjas y sondeos practicados; así como su relación con la estratigrafía precedente. Con ello pretendemos dar una visión evolutiva de los distintos elementos urbanos (Figs. 2, 3 y 4. Láms. IV y V).

Previamente, hay que señalar que en las zanjas A y B no se pasó del nivel II; en la C sólo se profundizó a ambos lados del adarve encontrado; en la D en el viario; en la E se llegó en toda ella hasta el freático y en la F exclusivamente en los sectores libres de la pavimentación de guijarros. Igualmente en la zanja realizada con máquina apareció únicamente un lienzo de muralla que alineaba perfectamente con el machón que sobresale de la albarrana ubicada en el solar.

Para seguir un orden evolutivo, tratamos los estratos de más profundo a superior.

**Nivel V.** Las estructuras pertenecientes a este nivel son de dos tipos:

Tramos de dos vías internas del trazado hipodámico de la colonia romana. Ambas se cortan en ángulo recto. De la primera de ellas, con dirección norte/sur<sup>3</sup>, ha aparecido uno prácticamente íntegro en el corte E y una piedra en el F. La calle tiene las mismas



LAM. III. Plano de Ecija de 1866. Idem.

LAM. IV. Zanjas A y B. Nivel II.

LAM. V. Zanja E. Detalle de la via norte/sur.

características formales que otras aparecidas en la ciudad<sup>4</sup>, pero se encuentra en muy mal estado, apreciándose algunas lagunas en diversos sitios. Las piedras más grandes tienen unas dimensiones de 0,50 x 0,30 x 0,11 mts., presentando otras de acoplamiento entre las más grandes; debajo se observa una capa de 0,10 mts. compuesta de gravilla; a continuación existe una delgada cama de albero del mismo espesor aproximadamente. El otro tramo sacado a la luz en el corte D es perpendicular al anterior y de fisonomía semejante. La fecha de construcción de estas *viae* hay que situarla en el momento de la construcción de la colonia, es decir, a partir del 14 a. C.<sup>5</sup>.

Asociada a esta trama viaria se han descubierto un muro y dos estructuras de difícil catalogación. El muro, aparecido en el corte F, se alinea con la margen izquierda de la calle. Está construido con ladrillos que dejan una cámara interna de *opus incertum*, hecho de buen mortero y guijarros mezclados con fragmentos de ladrillos; su anchura es de 0,70 mts, bastante más ancho que los muros de la edificación privada que estamos habituados a encontrar en Ecija. Ninguna de sus caras estaban revestidas de mortero, ni tampoco se puede asociar a pavimento alguno. La continuación del mismo se cortó por la construcción de un pozo ciego en forma de herradura procedente del nivel II. Otra estructura paredaña con el lado derecho de la calle norte/sur, apareció en el ángulo norte del corte E. La forman tres muros, de los cuales el que limita con la calzada está hecho a base de dos hileras de ladrillos que dejan un aglomerado intermedio de argamasa y medios ladrillos; tiene una anchura de 0,50 mts.; aunque tampoco tenía revestimiento, dentro del espacio se han encontrado restos de revestimientos parietales pintados en color rojo, amarillo y verde, pero muy escasos y pequeños. Este muro hace esquina con otro, de una anchura de 0,29 mts., formado de *opus incertum*, a su vez cerrado en ángulo recto por otro de una hilada de ladrillos. Delimitan, pues, los tres un ámbito subcuadrangular que tiene 1,60 mts. de eje. El lado norte de esta estructura no se ha hallado por cuanto que la muralla pasa por encima de ella y de la calle. Dentro de ella conseguimos la siguiente superposición de niveles: un "pavimento" hecho a base de fragmentos de *tegulae* y placas de mármol de 0,05 mts. de anchura y de forma irregular, claramente reaprovechadas para este fin; bajo él se puede observar la existencia de un bocel de cuarto de círculo adosado a los dos primeros muros descritos, este baquetón es muy similar al usado en las construcciones hidráulicas, pero en este caso no descansaba en ningún tipo de pavimento; al encontrar aquí el nivel freático no pudimos continuar profundizando. Fue bajo el primer nivel donde se encontró el fragmento de *terra sigillata clara* del tipo Hayes 5. Por último, la otra estructura, encontrada en la cata practicada en la zanja D, está formada por la parte baja de un pilar de ladrillos, cuyas dimensiones son 1,10 x 1,86 mts., al que se adosa una superficie de ladrillos de 0,75 x 1,10 mts., sin que esté delimitada por ningún tipo de muro. No podemos definirnos sobre la función de estas estructuras con seguridad.

*Nivel IV.* Como estructuras de habitación urbanas pertenecientes al nivel IV, sólo está la muralla y un pequeño muro paralelo a ella y asociado a un pozo, en la zanja E. De la muralla han sido encontrados dos tramos; uno de ellos en la trinchera practicada por la máquina, el otro en la zanja E que estaba interrumpido justo delante de la estructura de ladrillos y *tegulae*. Nos ha causado sorpresa la escasa cimentación que posee, ni siquiera llega al terreno firme, quedándose sobre el nivel V. En las partes descubiertas hemos comprobado que está hecha, en este sector, por tongadas de 0,40 mts. de espesor, las dos más bajas hicieron las veces de cimentación. La anchura media del cimientó era de 1,70 mts.

Del muro paralelo interiormente a ella sólo hay que señalar que al estar orientado conforme a ella es posterior, y está hecho a base de piedras reaprovechadas de la vía. La fecha que atribuimos a este estrato es claramente islámica; el momento de la construcción está mejor definido, por otros datos ajenos a la excavación, hacia fines del siglo XII o comienzos de la centuria siguiente<sup>6</sup>.

*Nivel II.* La tónica general de este nivel es la abundante presencia de escombros y vertidos sin que se hayan podido detectar estructuras de habitación evidentes.

*Nivel I.* Lo conforman la auténtica estructura urbana previa a la demolición de las casas y la ocultación del viario en época contemporánea. A este nivel pertenece la casa encontrada en la zanja B. Su tipología es la de casa con patio de luz interno y huerto trasero con las dos primeras crujías de habitación. Igualmente pertenecen el fragmento de calle, continuación del callejón de Jurado por la línea de fachada sur que también aparecieron en la zanja A. Es de señalar la existencia de dos capas de pavimentación superpuestas, el superior evidentemente una remoción del primitivo, y que estos adarves tienen un canal con sección en "v" para la evacuación de las aguas pluviales. En el corte C apareció el muro de fachada de una casa que se desarrollaba hacia la parte oriental de la misma. Este

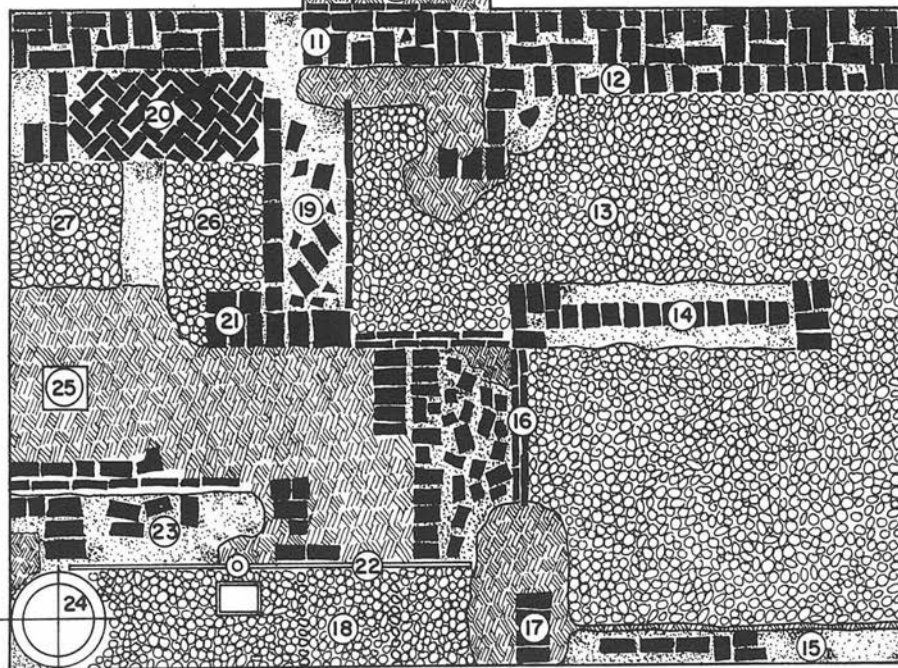


CATA - A

COTAS DE PROFUNDIDAD

- ① — 0.00
- ② — 0.36
- ③ — 0.44
- ④ — 0.36
- ⑤ — 0.37
- ⑥ — 0.46
- ⑦ — 0.43
- ⑧ — 0.23
- ⑨ — 0.38
- ⑩ — 0.37
- ⑪ — 0.13
- ⑫ — 0.19
- ⑬ — 0.26
- ⑭ — 0.30
- ⑮ — 0.28
- ⑯ — 0.24
- ⑰ — 0.43
- ⑱ — 0.31
- ⑲ — 0.24
- ⑳ — 0.44
- ㉑ — 0.24
- ㉒ — 0.28
- ㉓ — 0.35
- ㉔ — 0.25
- ㉕ — 0.35
- ㉖ — 0.45
- ㉗ — 0.34

①



CATA - B

FIG. 2. Plano con situación de hallazgos y cotas de las zanjas A y B.

**COTAS DE PROFUNDIDAD**

- ① — 0.00
- ② — 1.13
- ③ — 0.32
- ④ — 0.61
- ⑤ — 0.71
- ⑥ — 0.75
- ⑦ — 0.59
- ⑧ — 3.66
- ⑨ — 0.38
- ⑩ — 0.44
- ⑪ — 0.60
- ⑫ — 0.34
- ⑬ — 0.52
- ⑭ — 2.68
- ⑮ — 2.70
- ⑯ — 0.28
- ⑰ — 0.53
- ⑱ — 0.54
- ⑲ — 0.13
- ⑳ — 0.54
- ㉑ — 0.95
- ㉒ — 0.37
- ㉓ — 1.02
- ㉔ — 1.28
- ㉕ — 2.30
- ㉖ — 2.35



**CATA — C**

**CATA — D**  
ZONA PARCIAL

**CATA — D**

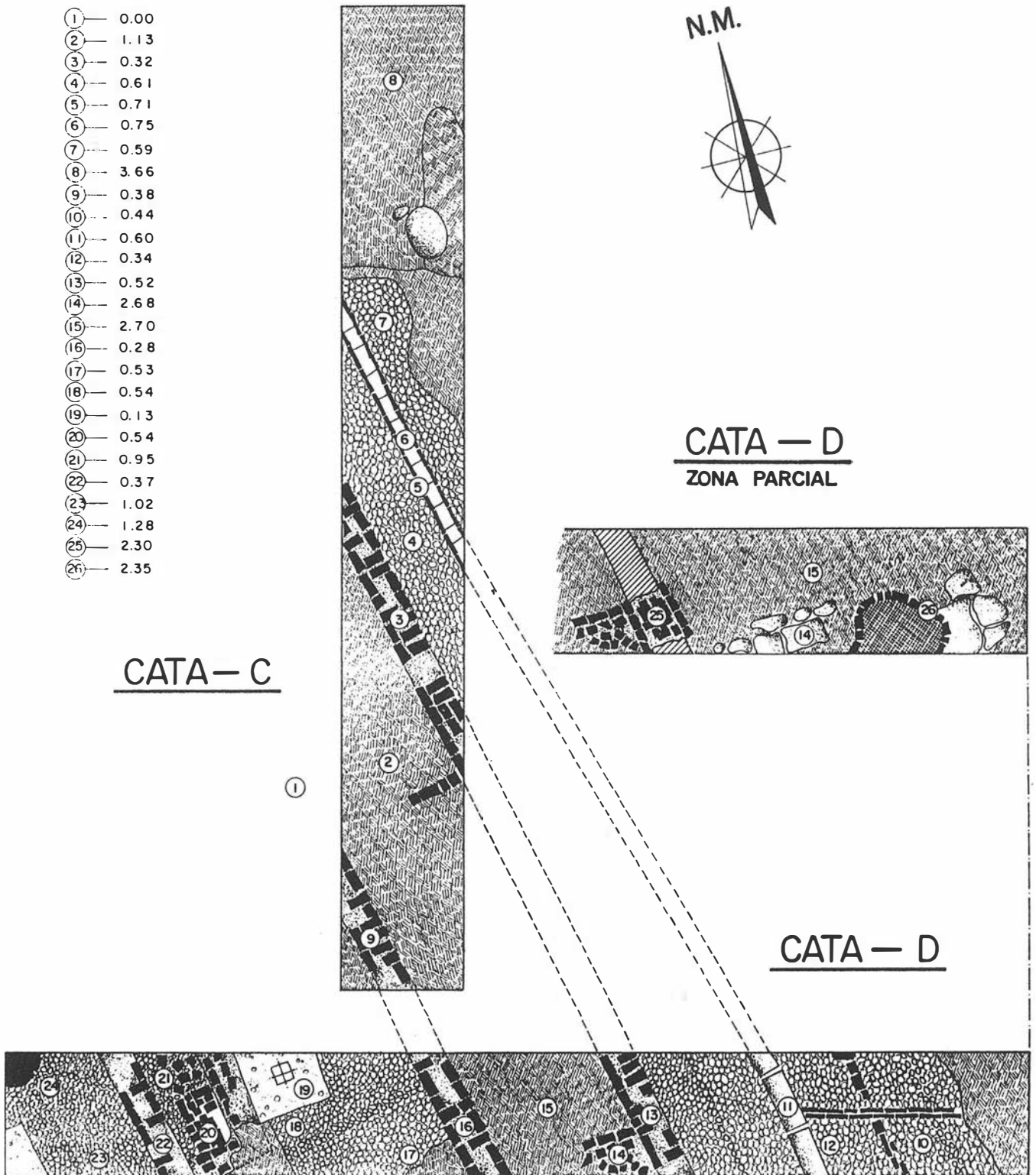
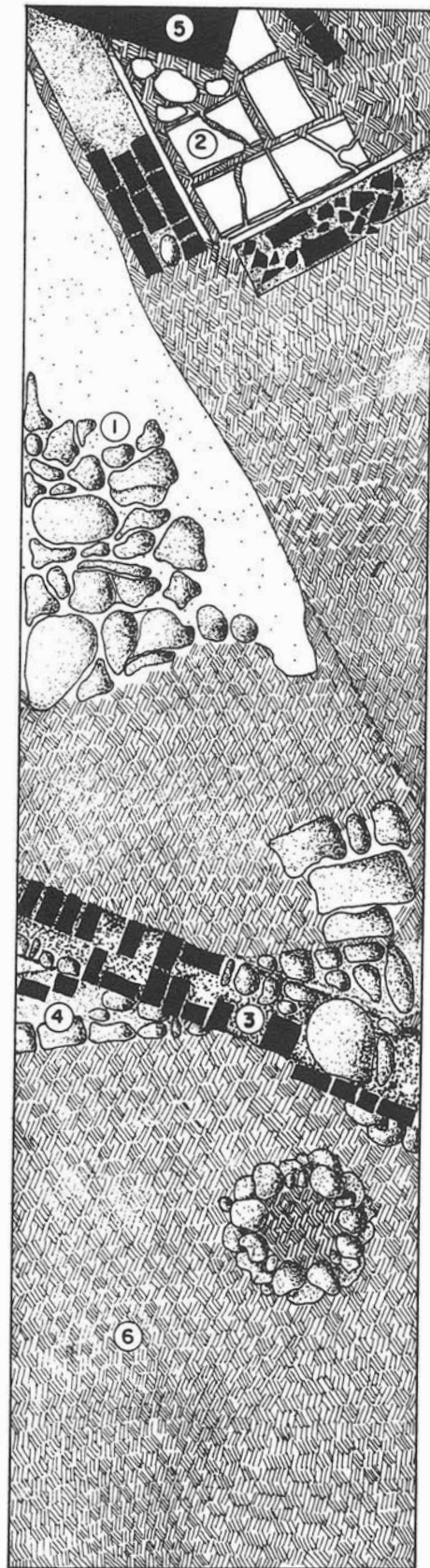


FIG. 3. Plano de situación de hallazgos y cotas de las zanjas C y D.

muro delimitaba igualmente el tramo de vía pavimentada con guijarros y canalillo central de ladrillos. Esta calle, que volvió a encontrarse en la zanja D, había sido obliterada por un pavimento de terrazo y su sector central levantado para meter una atarjea de desagüe cuando se construyó la fábrica que hasta hace pocos años ocupaba el solar. Este adarve era continuación de la c/ Hernán Pérez y sabemos que atravesaba la muralla para salir a la c/ Merinos a la altura del actual acceso al solar, junto a la torre albarrana. En la zanja D han aparecido, en su sector oriental, las cimentaciones y los

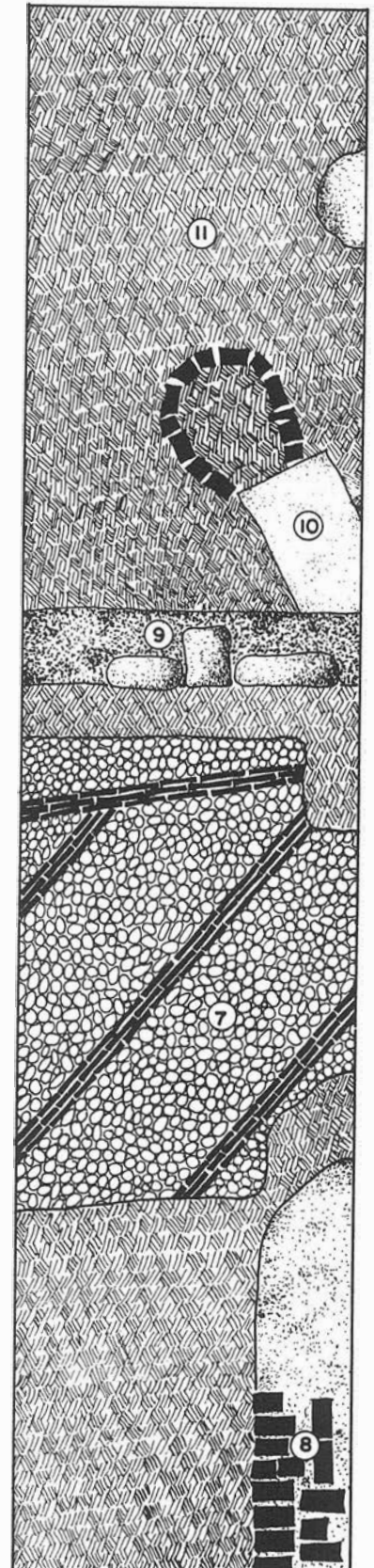
muros tanto de la fábrica San Juan, como un pilar de ladrillos y un muro perpendicular que, junto con un pavimento de guijarros en pendiente terminado en un pozo ciego, son los restos de una fundición existente en este sector de la finca a fines del siglo pasado y de la que aún quedan amplias capas de hollín. En la trinchera E, sólo se documentó un muro ancho de ladrillos y cimentación de piedras divergente con la línea de murallas, cuya tipología es diferente a la de los muros de la fábrica y ponemos en relación con las casas derribadas hace más de un siglo. En el corte F encontramos



**COTAS DE PROFUNDIDAD**

①	—	0.00
②	—	2.20
③	—	2.40
④	—	0.40
⑤	—	1.70
⑥	—	0.50
⑦	—	2.25
⑧	—	0.17
⑨	—	0.26
⑩	—	0.26
⑪	—	2.26
⑫	—	2.68

①



**CATA — E**

**CATA — F**

FIG. 4. Plano de situación de hallazgos y cotas de las zanjas E y F.



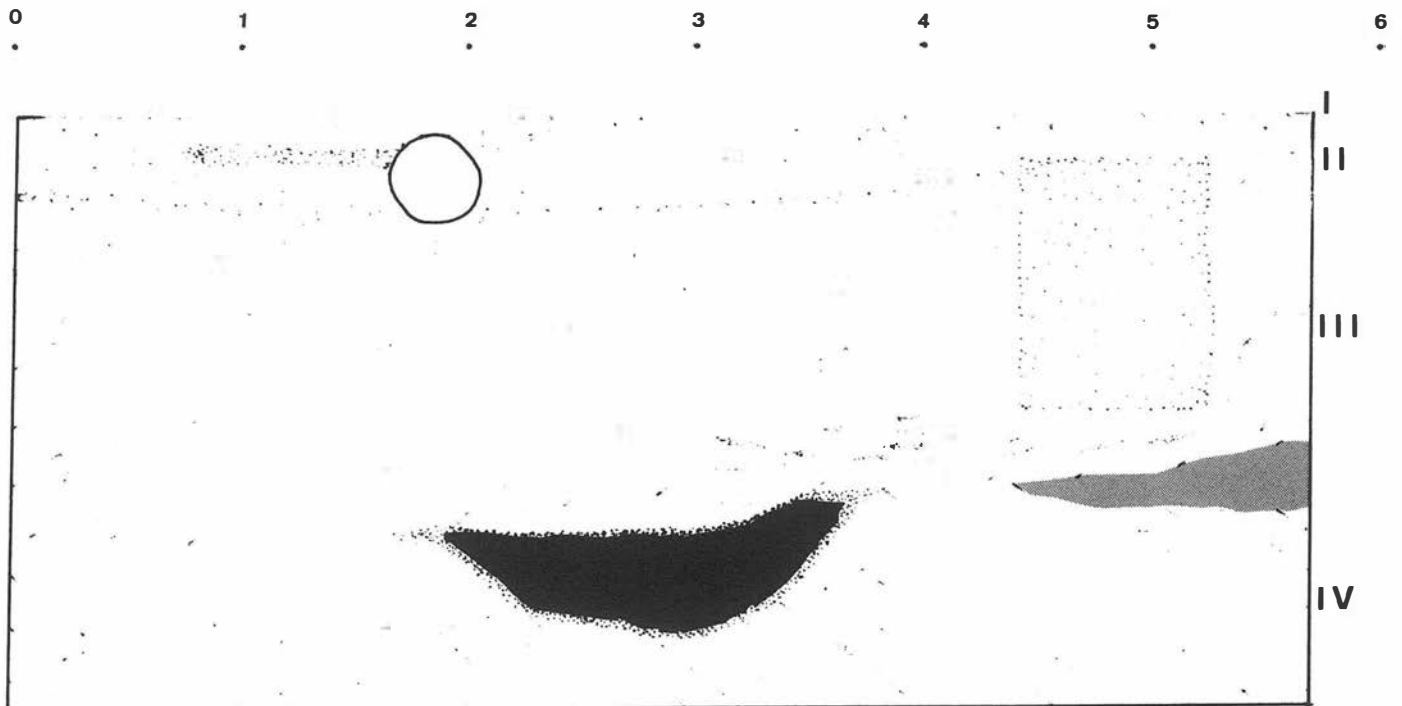


FIG. 5. Estratigrafía.

muros de similares características que el anterior, algunos de ellos cubiertos por una capa de guijarros que sirvieron de pavimento a las cocheras que hubo en ese sector del solar. También pertenecen a este momento los pozos ciegos encontrados en los distintos cortes estratigráficos, quedando como testigos de la existencia de viviendas, allí donde, por otras razones, los muros no han aparecido.

*Nivel I.* Pertenecen a él las amortizaciones de muchas de las estructuras antes comentadas por pavimentos de las naves industriales instaladas tras la quiebra de la fábrica San Juan.

Como ya expresamos anteriormente, buena parte de nuestro trabajo ha consistido en estudiar documentos que aporten datos sobre viarios o usos de la finca objeto de nuestro informe. Los documentos consultados han sido los siguientes:

- Plano de Ecija de 1844 (Parroquia de Sta. María) (Lám. I).
- Plano de Ecija de 1847 (Archivo Mcpal. Sec. Obras públicas y Urbanismo) (lám. II).
- Plano de Ecija de 1866 (Parroquia de Sta. María) (Lám. III).
- Legajo 887-A núm. 8 (Archivo Mcpal. Sección Obr. y Urb.).
- Plano de Ecija de 1983, esc. 1:500. (Consejería de Política Territorial, Junta de Andalucía, Sevilla 1986).

Del estudio de estos documentos hemos deducido los siguientes hechos:

En el plano de 1844 se observan dos pequeños callejones o adarves en la calle López que están fuera del solar; si bien, la unión de las calles López y Jurado forman una pequeña dilatación que insinúa la anterior existencia de otros dos, uno hacia el interior de la muralla y otro paralelo a ella por su interior. Ambos debieron ser absorbidos por las fincas colindantes, creando así entre las calles López y Arquillos una manzana muy amplia que, lógicamente, hubo de ser perforada por diversos callejones para dar salida a los sectores interiores de la misma.

Por otra parte, el brazo interno continuación de Jurado, a partir de un cierto momento, no muy preciso, pero antiguo, no debió sobrepasar su encuentro con Hernán Pérez, por cuanto que por ésta se tenía acceso a la ronda de Merinos y no era necesario ir a la c/ Arquillos para salir. Esta situación generó el adarve hacia occidente de Hernán Pérez visible en los planos encontrados.

Este estado no parece alterarse hasta después de 1866, ya que en el plano hecho hacia esa fecha permanece la situación descrita estable. Por el legajo del Archivo Municipal sabemos que a pesar de

haberse derribado la muralla en esta finca, servía la línea de su trazado como divisoria de las parcelas; igualmente la continuación de Hernán Pérez hasta Merinos pertenecía a una propiedad privada, siendo esta posibilidad de tránsito la que daba valor a la finca en cuestión; además, es perceptible por los límites de las parcelas que existió una cinta de casas adosadas a la muralla en el interior del actual solar.

De la confrontación de ambos estudios, la excavación y el análisis de los documentos escritos, se pueden determinar los siguientes hechos a modo de valoración final.

1.- En época romana este sector de la colonia quedó incluido en el trazado hipodámico de la fundación, si bien no parece que hubiese llegado a soportar habitación, ya que las estructuras encontradas más que relacionadas con el habitat lo están con algún tipo de servicio. De todas formas, el momento de quiebra de esta actividad parece ser a comienzos del s. III d.C., en lo que coincide con otras áreas perimetrales de la ciudad<sup>7</sup>.

2.- Tras esta fecha debió quedar absolutamente valdío<sup>8</sup>, siguiendo en el mismo estado hasta la construcción de la muralla. Volvemos a observar que ésta rompe el trazado de la colonia romana, no siendo por tanto una reedificación de la cerca romana, como pensó Collantes de Terán<sup>9</sup>. Con la definición del límite de la muralla, parece que comienza una nueva ocupación de la zona, dejando siempre un margen de respeto interno como camino de ronda.

3.- Con posterioridad, el sector no parece atraer a la población y se convierte en un mulador (estrato III de la excavación).

4.- Posiblemente es durante el s. XVII, momento de auge poblacional, cuando se van ocupando los espacios contiguos a la cerca almohade, igualmente los puertos que daban salida a la calle Merinos, ya estaban hechas (una en c/ Arquillos y en Puerta Nueva, la otra). La consolidación de esta ocupación pasa por el aprovechamiento de la muralla como límite de la propiedad y, al igual que en el resto de la ciudad, se generó aquí esta trama de casas, con patio al fondo, adosadas a la muralla. Ello es evidente en el sector intramuros, pero no así en el extramuros, donde, a juzgar por lo inmaduro de la actual trama, con respecto a otras en las que sí se constata la existencia de esa franja de casas, parece que nunca llegó a conformarse, quizás debido al azote que supusieron, hasta época bien reciente, las inundaciones periódicas del río. Las casas adosadas por el interior a la muralla, aún visibles en el documento del s.



XIX, y parte de cuyos muros han aparecido en el nivel II de nuestra excavación, debieron ir parejas a la formación de un viario que les diese salida a algunos de los colectores que llegaban hasta la calle Merinos. Ese es el origen de la calle Jurado, incluida su prolongación, a través del solar. Sin embargo, la existencia de esos espacios vacíos, fácilmente anexionables a las casas, produjo que éstas tuviesen huertos internos de dimensiones mayores de lo normal, dando origen a los "cortijuelos" mencionados en diversos documentos. En cualquiera de los casos, esta circunstancia modificó la lógica del trazado viario interno al no facilitar que la ronda interna paralela a la muralla corriese a lo largo de todo el arco oriental de la ciudad. Efectivamente, es aún visible que este sector carece de esa arteria y en su parcelario es evidente una trama inmadura, con grandes espacios vacíos; hecho absolutamente opuesto a lo que ocurre con el arco occidental, polo de atracción de la población. La consecuencia de todo ello es que en las manzanas, a la medida que se ocupan los espacios vacíos, se generan callejones ciegos o adarves que permiten el riego dentro de ese tejido urbano, aunque actualmente muchos han sido englobados en edificaciones modernas, como muestra la comparación entre la planimetría histórica y la actual.

5.- Sin lugar a dudas, uno de los atractivos que parece haber tenido

esta finca fue la posibilidad de acceso directo a la calle Merinos que, por su carácter de ronda perimetral de la ciudad, ha sido, y es, apreciada como vía de distribución de productos; hecho no ajeno al uso artesanal e industrial que siempre ha tenido esa porción de la ciudad. Lógicamente, una vez que la prolongación de Jurado se unía con Hernán Pérez para salir extramuros, perdía sentido la prolongación de aquella hasta la calle Arquillos, si es que alguna vez llegó a haberla.

Como resumen de todo lo anteriormente expuesto, trataremos de dar respuesta a los objetivos que nos propusimos con esta intervención.

- En relación con la muralla medieval, hemos constatado que sigue sensiblemente el trazado que se suponía en el P.G.O.U. y por tanto se separa más de 9 mts. de la calle Merinos.

- Es evidente la existencia de adarves que continúan las calles Jurado y Hernán Pérez; si bien, no exactamente con los planteaban los redactores del Plan Especial, sino con variantes debidas a las peculiaridades de la trama urbana en ese sector de la ciudad.

- Se ha documentado el uso marcamento residual, ya desde época romana, de esa porción de terreno, debido, sin duda, a ser uno de los flancos donde el río ha sido más agresivo.

## Notas

<sup>1</sup> Esta intervención fue solicitada por el equipo redactor del Plan Especial a la Comisión Local de Defensa del Patrimonio, justamente para corroborar o modificar estos puntos de partida.

<sup>2</sup> En las cotas que figuran en los planos ya se ha descontado la diferencia de alturas entre el punto O y el nivel de superficie del solar, que por otra parte no es homogéneo.

<sup>3</sup> La dirección exacta es 18 grados al oeste del norte magnético.

<sup>4</sup> Sobre la hipótesis urbanística de la colonia véase. I. Rodríguez Temiño: *Notas acerca del urbanismo de la colonia Augusta Firma Astigi (Ecija, Sevilla)*. «A.Esp.A.», en prensa.

<sup>5</sup> L. Keppie: *Colonisation and veteran settlement in Italy. 47-14 B.C.* London 1983, p. 17n.

<sup>6</sup> J. Hernández Díaz, A. Corbacho y F. Collantes de Terán: *Catálogo arqueológico y artístico de Sevilla y su provincia*. t. III, Sevilla 1951, p. 212. Por su parte L. Torres Balbás piensa que fuese hacia 1125 en función de que hacia esa fecha el monarca almoravid 'Ali b. Yusuf recogió un impuesto especial para rehacer las cercas de las principales ciudades. L. Torres Balbás: *Ciudades hispano-musulmanas*. Madrid s/a, p.478.

<sup>7</sup> Véase nota 4.

<sup>8</sup> En este sentido hay que señalar la ausencia de estratos específicamente tardoimperiales; es más, son pocas las cerámicas encontradas de esa cronología revueltas en los depósitos posteriores.

<sup>9</sup> J. Hernández, A. Sancho y F. Collantes *op. cit.*, p. 211.

# EXCAVACION DE URGENCIA EN LA CALLE CRISTO DE CONFALON S/N. ECIJA.SEVILLA.

ESTHER NUÑEZ PARIENTE DE LEON  
IGNACIO RODRIGUEZ TEMIÑO

## INTRODUCCION

La intervención arqueológica se efectuó en un solar de 5000 m<sup>2</sup> situado en la Avenida de Cristo de Confalón, s/n. Se realizó en cuatro momentos distintos durante los años 1986 y 1987.

En un primer momento (23 de enero al 7 de febrero de 1986), se trazaron unas cuadrículas en el ángulo SE del solar que hubieron de abandonarse sin concluir por falta de mano de obra; no aparecieron elementos significativos, salvo grandes tinajas asociados a restos de estructuras murarias contemporáneas.

Posteriormente, a fines de febrero, se hizo una zanja con pala mecánica, para ver la potencia estratigráfica del solar. Se trazó una trinchera en la parte medial de la finca, en dirección este/oeste. A 15 mts. del lado este, a una profundidad de -1,50 mts., aparecieron las *tégulas* de cubrición de una tumba, y 6,20 mts. más al oeste y a la misma profundidad, encontramos los pies de otra, con lo cual se advirtió la necesidad de una cautela arqueológica a las remociones de tierra que llevara consigo la cimentación de las viviendas que estaban proyectadas construir.

Debido a las dificultades de excavación que presenta una superficie tan amplia y, a que sólo se deteriorarían los niveles arqueológicamente fértiles en los puntos donde fueran los pozos de cimentación, se pensó intervenir únicamente en ellos y dejar en reserva el resto del solar; después, el mismo ritmo de los trabajos nos llevó a cambiar levemente el sistema, de forma que por una parte fue preciso ampliar una serie de pozos al aparecer en ellos vestigios arqueológicos y por otra, siguiendo un sistema de probabilidades, hubo pozos que se rebajaron totalmente con medios mecánicos, aunque siempre con nuestra supervisión. Se efectuaron 228 pozos y la intervención duró del 18 de marzo al 13 de abril<sup>1</sup>.

Quedaban aún por hacer 13 pozos que no se replantearon en el proyecto y una serie de zanjas que atravesarían el solar por distintos puntos para albergar las tuberías de desagüe; estos trabajos se

llevaron a cabo en los primeros días del verano de 1987 y la supervisión arqueológica no nos aportó nada nuevo, puesto que en este caso sólo se llegó a la cota de -1 mt.

## ESTRATIGRAFIA

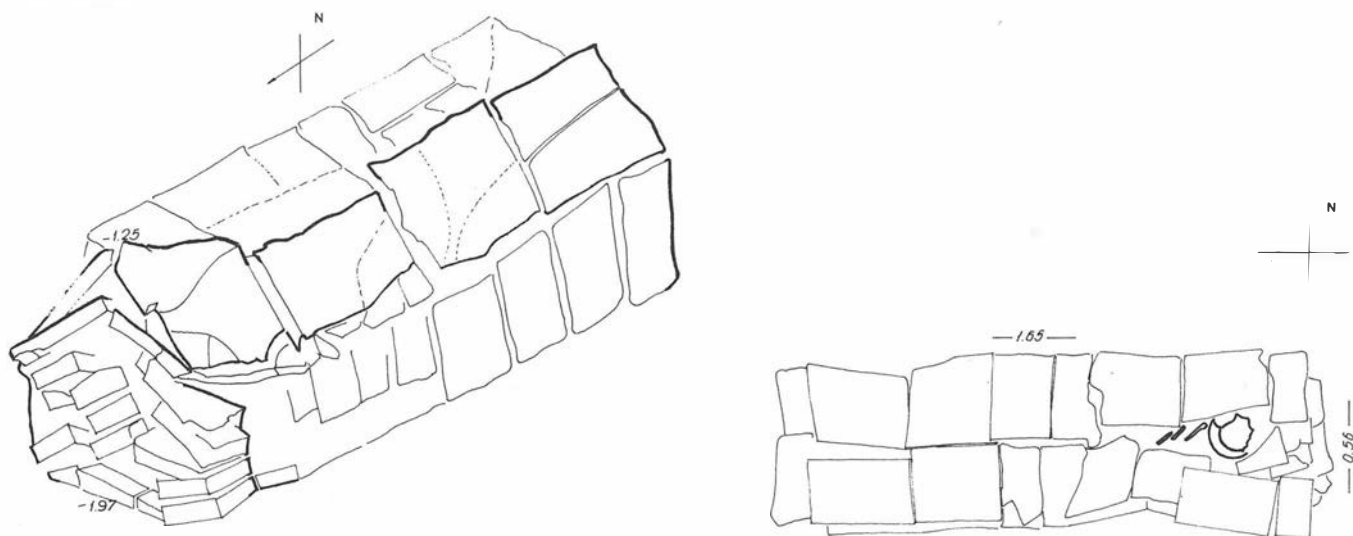
Como es lógico suponer, en un área tan amplia no se presenta una homogeneidad estratigráfica. A *grosso modo* se pueden distinguir cuatro grandes sectores:

*Zona oriental del solar.* Con un relleno de algo más de 1 mt. de escombros y materiales de construcción, entre los que aparecieron cerámicas modernas y contemporáneas. Por debajo de esta capa, hacia el norte encontramos restos de muros y pavimentos de una *villa* romana, advirtiéndose que las estructuras de habitación habían sido reutilizadas hasta época medieval, al menos. Los niveles de uso en época romana de la *villa* habían sido arrasados por las distintas ocupaciones de la misma. Por debajo de esta fase se encuentra ya la tierra virgen, que aquí la constituye un limo oscuro, compacto y húmedo

*Sector central del solar.* Totalmente estéril arqueológicamente, puesto que había estado ocupado por dos chalets cuyas cimentaciones llegaban hasta el firme con la consiguiente pérdida de los niveles de interés arqueológico.

*Cuadrante suroccidental del solar.* Hasta no hace muchos años, ocupaba esta parte de la finca un quemadero de orujo, producto del cual nos encontramos con una gruesa capa de carboncilla de desigual potencia y distribución, que estuvo presente en gran cantidad de pozos; su grosor varía desde unos centímetros a más de un metro. Le sigue un estrecho nivel de arena compactada (no siempre está presente), a continuación de la cual encontramos un amplio estrato de una tierra roja y suelta, mineralizada por la cocción del orujo. Por debajo y dependiendo de la densidad de las capas

FIG. 1. Tumba 1.



POZO 128 y AMPLIACION

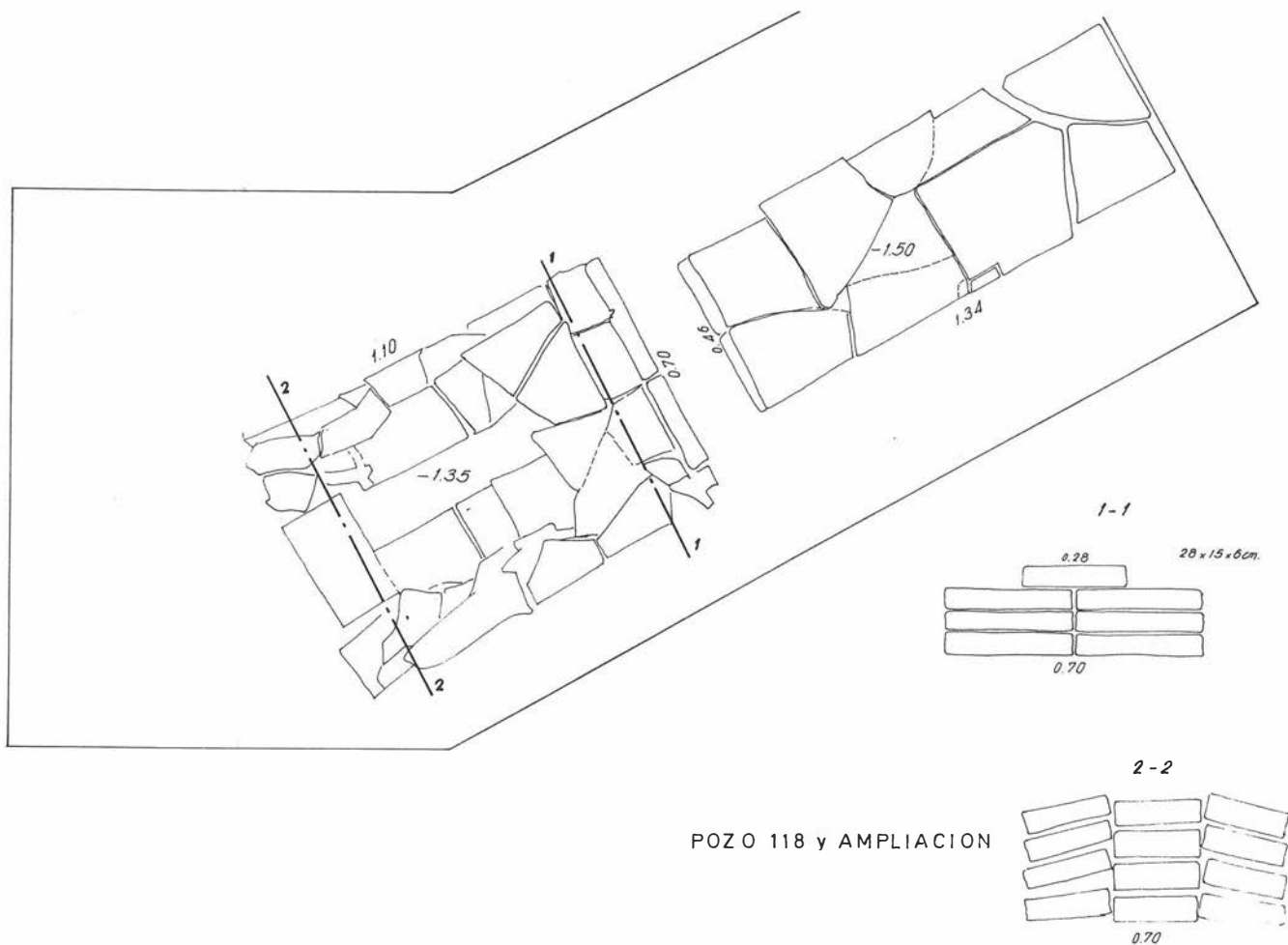


FIG. 2. Tumba 2.

anteriores, pueden aparecer los niveles arqueológicos, o ya directamente la tierra virgen.

*Cuadrante noroccidental del solar.* Aquí nos aparece una tierra negra, suelta y fina, prácticamente carente de materiales, que se une, sin solución de continuidad, con el limo compacto del firme.

## HALLAZGOS

Los describiremos siguiendo la numeración correlativa de los pozos<sup>2</sup>.

-Pozos 1 a 4: sin interés arqueológico.

-Pozo 5: restos de un muro de guijarros que quiebra en ángulo recto y huellas de un posible pavimento de *opus signinum*. Profundidad de los muros -1,90 mt. y -2,06 mts. el pavimento<sup>3</sup>.

-Pozo 6: estéril.

-Pozo 7: un muro adosado al perfil norte compuesto de guijarros y ladrillos. Profundidad -2,09 mts.

-Pozo 8: aparecen dos grandes sillares de piedra arenisca incrustados en el perfil oeste, bajo los cuales quedan restos de un cimiento de guijarros. Profundidad -1,67 mts. En el perfil sur también aparecen dos grandes piedras a una profundidad de -2,18 mts.

-Pozo 9: estéril.

-Pozo 10: muro de guijarros y ladrillos que posteriormente fue utilizado como cabeza de una tumba infantil, tumba 5 (fig. 4), de la que también queda una *tégula* incrustada en el perfil sur; al parecer no fue ocupada. Profundidad -2,15 mts.

-Pozo 11: sin interés arqueológico.

-Pozo 12: *idem*.

-Pozo 13: restos de un muro de ladrillos y piedras que apareció a una cota de -1,78 mts. y en sentido este/oeste.

-Pozo 14: muro de piedras y ladrillos en sentido este/oeste y a una profundidad de -1,72 mts.

-Pozos 15 a 77: sin interés arqueológico.

-Pozo 78: se encontraron los restos de un alfar árabe o mudéjar ocupando todo el área del pozo. Comienza a una profundidad de -1,00 mts. con un nivel de 0,05 mts. de grosor de tierra calcinada. Bajo ésta, aparece una capa de adobe de 0,60 mts. de espesor con manchas de carbón y ladrillos sueltos. Como materiales más representativos se encontraron atifles y fragmentos de cerámica vidriada y escoria de vitrificación.

-Pozos 79 a 117: sin interés arqueológico.

-Pozo 118: en la esquina sureste, aparecieron dos *tégulae* embutidas en los perfiles, con lo que fue necesario ampliar abriendo una zanja en sentido noroeste/sureste. En ella encontramos una capa revuelta bajo la cual había una línea de muro, posiblemente medieval, en dirección este/oeste y a una profundidad de -0,52 mts. Por debajo de él, a una profundidad de -1,35 mts., ya en el firme natural, encontramos una pequeña tumba de 1,10 x 0,70 mts., orientada en sentido norte/sur, se la denominó tumba 2 (fig. 2). Estaba construida del siguiente modo: unas *tégulae* a doble vertiente (tres por lado) que dejaban otra línea de *tégulae* dispuestas en plano que a su vez se apoyaban sobre las hiladas de ladrillos que formaban las paredes de la tumba. No aparece dentro resto alguno óseo o cerámico. Siguiendo la misma orientación del enterramiento, a 18 cms., se encontraban dos *tégulae* puestas planas sobre el suelo. Al levantarlas, había una pequeña oquedad que contenía una incineración: una capa de unos 20 cms. de grosor de tierra quemada con restos de huesos calcinados. También encontramos restos del ajuar, aunque en pésimas condiciones: se trata de fragmentos de imitaciones de *terra sigillata* y cerámica común, así como vidrio, todo ello quemado.

-Pozo 119: muro de ladrillos en sentido este/oeste, al que llega perpendicularmente una atarjea de ladrillos; probablemente moderno. Profundidad -1,54 mts.

-Pozos 120 a 127: estériles.

-Pozo 128: en la esquina sureste encontramos materiales que nos llevaron a la ampliación del pozo, apareciendo la que se denominó tumba 1 (fig. 1). Estructuralmente era similar a la anterior, sin embargo, difería en el rito, ya que en este caso se trataba de una inhumación. Debido a la presión de la tierra sobre los laterales de la tumba, apareció casi totalmente deformada. Es de señalar que sobre la misma encontramos fragmentos de *sigillatay* campaniense, así como un as de la colonia Patricia, de época de Augusto, en buen estado de conservación.

-Pozos 129 a 142: estériles.

-Pozo 143: se encontró una tumba destruida por causa del horno de quemar orujo; se la denominó tumba 4. De ella sólo quedaba gran cantidad de fragmentos de *tegulae* y varios ladrillos superpuestos que se metían en el perfil oeste. Los restos esqueléticos eran muy escasos, aunque parece que la inhumación se encontraba en decúbito supino, con la cabeza hacia el norte. No presentaba ajuar a excepción de un jarrito de cerámica común muy deteriorado. Profundidad -2,54 mts.

-Pozos 144 a 154: sin interés arqueológico.

-Pozo 155: como en otros casos, una *tegula* incrustada en el perfil nos llevó a una ampliación, en ella aparecieron dos tumbas: la 3a y 3b (fig. 3). La primera se conservaba mejor a pesar de estar rehundida; difiere en el sistema constructivo de las anteriores, puesto que se hace exclusivamente a base de *tegulae* sin ladrillos; los lados mayores lo forman dos *tegulae* dispuestas en doble vertiente, que se unían mediante un ímbrice, según pudimos apreciar merced a un único fragmento que quedaba *insitu*. La

cabecera y los pies se componían de sendas *tegulae* dispuestas verticalmente. La segunda de estas tumbas, la 3b, que se encontraba más al sur, apareció en muy mal estado de conservación, siendo, por consiguiente, difícil apreciar si responde a la misma tipología, aunque parece que sí.

También son diferentes estos dos enterramientos a los anteriores en la orientación, que en este caso es este/oeste. Sobre el rito utilizado, es evidente que en la tumba 3a se practicó una incineración: sobre la tierra virgen apareció un nivel blanquecino, de unos 15 cms. de grosor, formado por carboncilla, cenizas y huesos calcinados. En la 3b también quedaban huellas de tierra y huesos calcinados.

Los materiales del ajuar encontrado en estas tumbas son: un ungüentario de vidrio completo, así como numerosos fragmentos de otros tantos vasos del mismo material; seis cuentas de collar de pasta vítrea; una aguja de hueso; un vaso de paredes finas y una lucerna de volutas (fig. 5).

-Pozos 156 a 240: estériles.

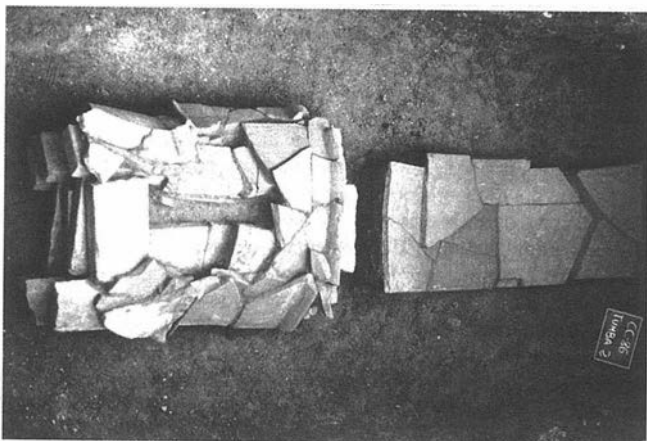
## MATERIALES

Los materiales aparecidos en la excavación son susceptibles de ser divididos en dos grupos: los que han sido encontrados asociados a determinadas unidades, tales como los ajuares de las tumbas, y aquellos que pertenecen a niveles arqueológicos más generales. Realmente, sólo las tumbas 2, 3a y 3b tienen elementos significativos que pueden ayudarnos a fechar los conjuntos; a partir de ahí habrá que hacer una comparación entre las técnicas y la posición estratigráfica para establecer la secuencia relativa del conjunto de las cinco tumbas. Del resto de los materiales, hemos de lamentar la

LAM. 1. Tumba 1.  
LAM. 2. Tumba 2.



LAM. 3. Tumba 3a y 3b.  
LAM. 4. Tumba 5.



ausencia de cerámicas pertenecientes a los niveles de uso y abandono de la *villa* del sector nororiental. Son, sin embargo, de enorme interés las aparecidas en el nivel inferior, posiblemente relacionadas con las tumbas más antiguas, de algunos pozos como el 155 y 163, que hemos seleccionado como muestra. El resto de las piezas encontradas son de época medieval o moderna.

Pasamos ahora la descripción de una parte de los mismos, aquellos que hemos creído más interesantes para nuestros fines de datar los distintos conjuntos. Seguimos la numeración de la figura 5.

**Tumba 2**

1).- Copa de imitación de *terra sigillata*, posiblemente perteneciente al taller localizado en *Celti*, con perfil moldurado y baquetón interno en el encuentro entre la base y el galbo. Color oscuro por estar quemado.

**Tumba 3A**

- 2).- Anforisco del tipo Ising 15, color verde mar con irisaciones azuladas; presenta una superficie nacarada debido a la oxidación.
- 3).- Ungüentario del tipo Ising 8 (?), color azul claro.
- 4).- Ungüentario del tipo Ising 8, color verde claro transparente, superficie nacarada y oscura.
- 5).- Similar al anterior.
- 6).- Aguja de hueso con cabeza a bisel.
- 7).- *Idem* quemada.
- 8).- Lucerna de volutas del tipo Dressel 11, con pico posiblemente redondeado; presenta en el disco la cabeza de Medusa enmarcada por un círculo vegetal. Pasta color beige claro con barniz marrón-rojizo.
- 9).- Vaso de paredes finas del tipo Mayet XXI; pasta marrón claro con superficie exterior bruñida.

LAM. 5. Pavimento de opus spicatum.

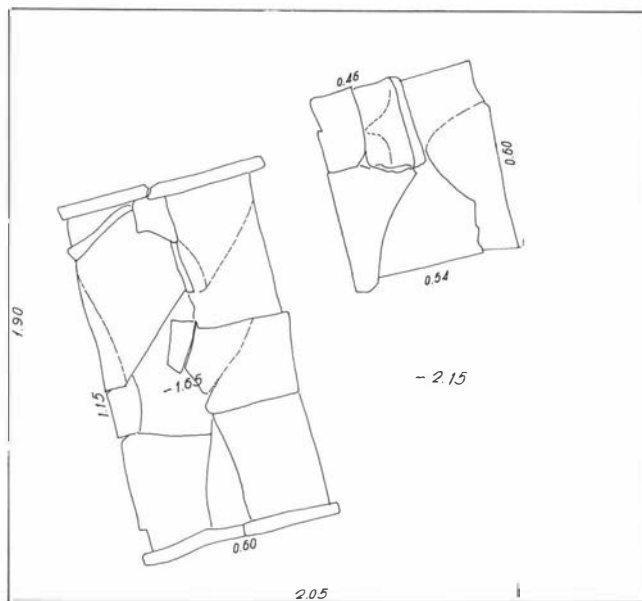
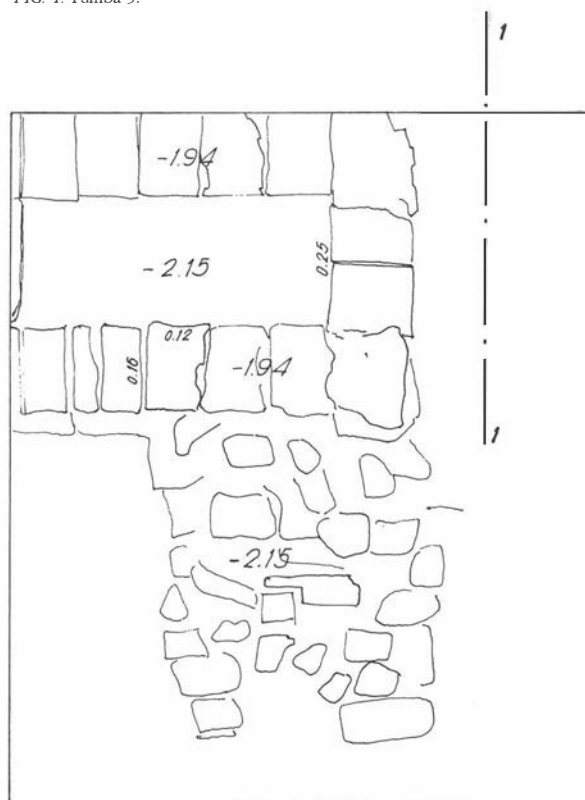


FIG. 3. Tumbas 3a y 3b.

POZO 155

FIG. 4. Tumba 5.



POZO 10

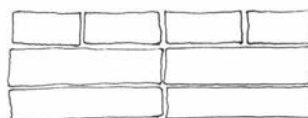




FIG. 5. Selección de materiales de la excavación.

#### Tumba 3B

- 10 y 11).- Arandelas de bronce.  
 12).- Vaso de paredes finas (cáscara de huevo), del tipo Mayet XXXIV; pasta de color gris oscuro, superficie gris claro, casi celeste con engobe poco espeso de color siena.  
 13).- Ungüentario del tipo Ising 8 (?), color transparente con irisaciones verdes y azuladas, superficie con costra nacarada.  
 14).- Parte del mismo.  
 15).- Ungüentario del tipo Ising 8, color verde claro.  
 16).- Similar al anterior.  
 17).- Fondo de un vaso de vidrio de color azul oscuro, con superficie nacarada.  
 18).- Siete cuentas gallonadas de pasta vitrea de color verde claro y azulado.

#### Pozo 155

- 19).- Pátera de imitación de *terra sigillata*; pasta de color avellana, poco cuidada con desgrasantes brillantes de color amarillento, fractura redondeada. Barniz interior marrón-rojizo, brillante, espeso y poco adherente; barniz exterior mate.  
 20).- Cerámica común; pasta de color amarillento, superficie alisada.  
 21).- Cerámica común, tipo M.Vegas 1. Pasta de color anaranjada, con núcleo gris, superficie tosca.  
 22).- Fondo de una copa de imitación de *terra sigillata*; pasta marrón clara, casi anaranjada, blanda, de fractura redondeada. Barniz rojo pálido, poco consistente, con tendencia a desprenderse.  
 23).- Similar al anterior.  
 24).- Cerámica común del tipo M. Vegas 1, pasta anaranjada, superficie basta.  
 25).- Bol de imitación de paredes finas<sup>5</sup>; pasta de color avellana, barniz oscuro, con tendencia a desprenderse.

- 26).- Taza de imitación de paredes finas, pasta anaranjada, blanda; barniz rojizo, brillante hacia el exterior, mate en el interior.  
 27).- Similar al anterior.  
 28).- Similar al núm. 19.  
 29).- *Idem*.

#### Pozo 163

- 30).- Imitación de *terra sigillata*; pasta marrón anaranjada, porosa, fractura redondeada; barniz interior anaranjado, mate, medianamente adherente; exterior de color oscuro.  
 31).- Similar al anterior.

#### VALORACION

El primer momento de ocupación del solar fue como parte del cinturón de necrópolis que rodeaba la colonia, a él pertenecen las tumbas 1, 2, 3a y 3b, así como los diversos materiales aparecidos en los niveles inferiores de los pozos 155 y 163. Su cronología puede establecerse por los siguientes datos: La copa de imitación de *terra sigillata* de la tumba 2 tiene una cronología que abarca prácticamente todo el s. I d.C., pero son extraordinariamente frecuentes en época de Claudio-Nerón y Vespasiano<sup>6</sup>, momento en el cual debemos fechar la tumba. El anforisco Ising 15 es cronológicamente similar, así como los ungüentarios del tipo Ising 8. La lucerna Dressel 11 ocupa todo el s. I y el vasito mayet XXI, aunque comienza con Augusto, es fácilmente relacionable con la data del resto del conjunto. Así, pues, la tumba 3a podemos fecharla igualmente entre el fin de la dinastía Julio Claudia y los Flavios. La tumba 3b presenta como indicador cronológico el vaso Mayet XXXIV, con idénticas fechas. Asimismo, son relacionables con este momento las cerámicas seleccionadas de los pozos 155 y 163, sobre todo las que son producciones de imitaciones provenientes, posiblemente, del taller



de *Celti*, únicas especies con data ajustada ya que las M. Vegas 1 perduran durante mucho tiempo. Por último, hay que señalar que aunque no presentó ajuar, la tumba 1 tiene una estructura constructiva similar a la 2, por lo que podemos asimilarla a este momento; en igual caso podría estar la tumba 4, pero lo recuperado es tan escaso que es preferible no hacer conjeturas.

Un segundo momento viene representado por los restos de la *villa* de carácter suburbano que han aparecido en un sector del solar. La ausencia de materiales dificulta su datación, pero urbanísticamente parece que es razonable encuadrarla en el momento, en torno al s.

II d.C., en el que toda la periferia de la ciudad se remodela en función de la instalación de lujosas *domi*<sup>7</sup>.

El tercer momento, imposible de fechar, es el perteneciente a la tumba 5, construida aprovechando un muro de la *villa*, con lo que marca un periodo de abandono del habitat de ese sector extramuros de la ciudad y su conversión nuevamente en necrópolis.

Pos último, durante la Edad Media, a juzgar por los restos aparecidos, se instaló aquí un horno de cerámica, lo que indica un uso artesanal del territorio suburbano.

## Notas

<sup>1</sup> Esta fase de la excavación fue codirigida por Carlos Pereda Acien.

<sup>2</sup> Las dimensiones de los pozos varían entre 1,50 y 2,75 mts. de lado.

<sup>3</sup> Las profundidades están tomadas respecto a un punto o referenciado a la rasante de la calle Cristo de Confalón.

<sup>4</sup> Sobre este tipo de cerámica ver F. Martínez: *Análisis y personalización de un grupo cerámico de barniz rojo de imitación propio de la Bética romana altoimperial*". Memoria de Licenciatura inédita. Universidad de Sevilla. 1987.

<sup>5</sup> *Idem*.

<sup>6</sup> I. Rodríguez Temiño: *Excavación de urgencia en plaza de Puerta Cerrada, 9. Ecija. Sevilla*. -Anuario de Arqueología Andaluza 1986-. En prensa.

<sup>7</sup> I. Rodríguez Temiño: *Notas acerca del urbanismo de la colonia Augusta Firma Astigi (Ecija, Sevilla)*. -A. Esp. A.a. En prensa.

## EXCAVACION EN C/ MAS Y PRAT, 23 Y ALMENILLAS, 5. ECIJA. SEVILLA

IGNACIO RODRIGUEZ TEMIÑO

Los solares objeto de estas intervenciones se encuentran en la calle Mas y Prat y Almenillas, cerca de la Plaza de España, en el área central del casco histórico de la ciudad.

El motivo de que sean ahora tratados conjuntamente es la aparición de tramos de *vía* del trazado urbano de la ciudad romana, aunque cada intervención presentó connotaciones peculiares y distintas.

a) *Calle Mas y Prat, 23* (Fig. 1: MP-87).

La superficie total del solar era de 175 m<sup>2</sup>, pero su disposición en forma de "L" sólo dejaba como lugar idóneo para practicar un corte estratigráfico la pequeña dilatación existente en la unión de ambos brazos. El sondeo se realizó durante los días 26 de septiembre a 13 de octubre.

Los objetivos perseguidos eran fundamentalmente dos: conocer la evolución de esa porción de la ciudad y, a tenor de ello, ofrecer las bases sobre las que se dictaminasen las medidas oportunas de protección de los restos de interés.

Conforme a lo expresado, optamos por un sondeo estratigráfico con unas dimensiones de 3 x 4 mts. El eje menor se orientó 18 grados al oeste del norte magnético. Como punto O se fijó el nivel del pavimento de la casa derribada que homogeneizaba toda la superficie del solar. El método utilizado fue el levantamiento de las distintas unidades estratigráficas.

La secuencia cultural encontrada se compone de los siguientes niveles:

*Nivel I.* (0/-0,10 mts.). De superficie, compuesto por la solería de la casa y el firme de la misma. Destaca la existencia de un sumidero que alterará todo el nivel I; así como la de un empedrado anterior a la solería.

*Nivel II* (-0,10/-1,15 mts.). Tierra de color marrón oscura, húmeda. En la esquina oeste apareció un pozo ciego relleno con piedras y tongadas de cal. En todo este nivel no se encontraron estructuras, aparte del sumidero, que se descolgaba a una profundidad de -1,14 mts., y una conducción de agua potable compuesta por tubos cerámicos encofrada con un mortero de cal, arena y cemento.

*Nivel III* (-1,15/-2,10 mts.). Continúa el pozo del sector oeste y aparece otro en el sur. Son frecuentes los restos de ladrillos y tejas de tipo morisco. La tierra tiene el color gris oscuro característico. Apenas si aparecen cerámicas, siendo éstas en su mayor parte vidriadas de color melado y cuencos con vedrío blanco. La única estructura encontrada la componen dos alineaciones de piedras grandes en ángulo recto, aunque la unión de ambas falta al coincidir con el pozo ciego del ángulo sur. Ambos muros se componen de grandes piedras de tipo caliza y jabaluna con dimensiones medias de 0,60 x 0,50 x 0,20 mts. Sólo se ha encontrado una hilera de piedras, algunas de ellas presentan huellas de repiqueo y regularización. No se observó ningún tipo de cimentación.

*Nivel IV* (-2,10/-2,54 mts.). Respetando ambos muros se procedió a excavar en el espacio central que dejaban. La tierra era de color gris-verdosa con aspecto limoso. Son abundantes los materiales de construcción, tales como tejas y ladrillos, pero apenas si aparecía cerámica. Por lo demás no se advirtió ningún tipo de estructura.

*Nivel V* (-2,54/-3,20 mts.). A esa profundidad comenzó la aparición de un derrumbe de ladrillos que debían proceder de un muro (Lám. D), fuera del área excavada, en dirección aproximada este/oeste<sup>1</sup>. La cerámica asociada a este nivel era fundamentalmente romana, *sigillata clara*, formas Hayes 50, 58 y *sigillata clara D* forma Lamboglia 1, *sigillata hispánica*, cerámica común, sobre todo M.V.5 y algunos cuencos de pastas oscuras con superficies alisadas, comunes en estos niveles tardíos; destacan dos piezas, un borde de una pátera y una posible tapadera, con barniz rojizo, mate y poco adherente, de las que hasta ahora no conocemos paralelos ni en la

*sigillata hispánica* tardía ni en otros tipos cerámicos.

*Nivel VI* (-3,20/-3,80 mts.). A -3,20 mts. encontramos que bajo el derribo del nivel superior había una *vía* (Fig. 1) del trazado romano de la colonia. Esta calle, cuyo eje era el mismo que le otorgamos al muro, como ocurre habitualmente no estaba en perfecto estado de conservación, sino que presentaba lagunas debidas a la rebusca de piedras para la construcción, en época islámica. Efectivamente, en las lagunas observamos la presencia de materiales típicos como son las series de jarras, jarritas con decoraciones de trazos rojos y candiles. En este sector bajamos por debajo del pavimento y observamos que el firme sobre el que se había asentado constaba de una capa de 0,30 mts. de tierra gredosa ligada con arena y gravilla de calibre pequeño y mediano. El sistema constructivo era en todo igual al que presentaba el tramo de *vía* excavado en la calle Almenillas, 5.

b) *Calle Almenillas, 5* (fig. 1; AL-87).

La extensión de este solar era de 84m<sup>2</sup>, aproximadamente. El proyecto de edificación contemplaba la realización de un sótano, bajando hasta una cota de -3,10 mts., que ocuparía 72 m<sup>2</sup>. Esto condicionó nuestra actuación ya que nos vimos obligados a documentar y rescatar todas las estructuras de interés que aparecieron durante la ejecución de la excavación del sótano.

Nuestra intervención se dividió en dos etapas: en un primer momento, practicamos un sondeo estratigráfico que se alargó durante los días 20 de agosto a 2 de septiembre; posteriormente, controlamos la retirada de tierras del área afectada por la construcción del sótano, volviendo a intervenir a finales de año en la extracción de parte de un mosaico aparecido en la línea de medianeras por donde había de pasar el muro pantalla de la planta subterránea.

El sondeo estratigráfico inicialmente tuvo unas dimensiones de 3 x 4 mts., con el eje mayor paralelo al del solar y orientado 70 grados al este del norte magnético. Como punto O se tomó el nivel del umbral del solar. Para la realización del mismo, se siguió el método estratigráfico por ser el más conveniente a nuestros fines y apto para el medio urbano en el que nos desenvolvemos.

La secuencia encontrada se basa en los siguientes niveles:

*Nivel I.* (0/-0,40 mts.). La tierra que compone las capas superficiales de este nivel es de color claro, con mucha abundancia de cal y trozos de ladrillos. A una profundidad de -0,17 mts., apareció una atarjea que, con una pendiente de 0,33 mts., seguía paralela al perfil sureste hasta la mitad este, donde torcía en dirección norte buscando un pozo ciego situado fuera del área excavada. Provenía de un sumidero que hubo en el patio de la casa anteriormente construida, y estaba hecha a base de ladrillos enteros de 30 x 15 x 4,5 cms. La altura del interior del canalillo era de 17,5 cms. y su anchura 20 cms. En su interior apareció abundante barro muy fino de color rojo almagra, ya que su misión fue la de evacuar el agua del patio, cuyos ladrillos, eran habitualmente fregados con este colorante. Dentro aparecieron varias monedas, siendo la más moderna de época de Alfonso XIII, momento en el que debió quedar amortizado el canal de la atarjea.

*Nivel II.* (-0,40/-0,92 mts.). Bajo la atarjea había un muro que presentaba la siguiente disposición: un cimientado compuesto por una zanja corrida rellena de cal y arena apisonada que llegaba hasta el nivel VI, cortando toda la estratigrafía, sobre él existía una zapata de ladrillos que sostenía a su vez un zócalo de piedras y el muro de ladrillos propiamente dicho. La cara oeste interna, estaba revestida de cal. Este muro era perpendicular al eje mayor del corte y estaba situado aproximadamente a la mitad del mismo. Bajo el zócalo interior del muro, sector oeste, salieron a la luz los restos de un pavimento de ladrillos sobre un mortero pobre de cal.; en el

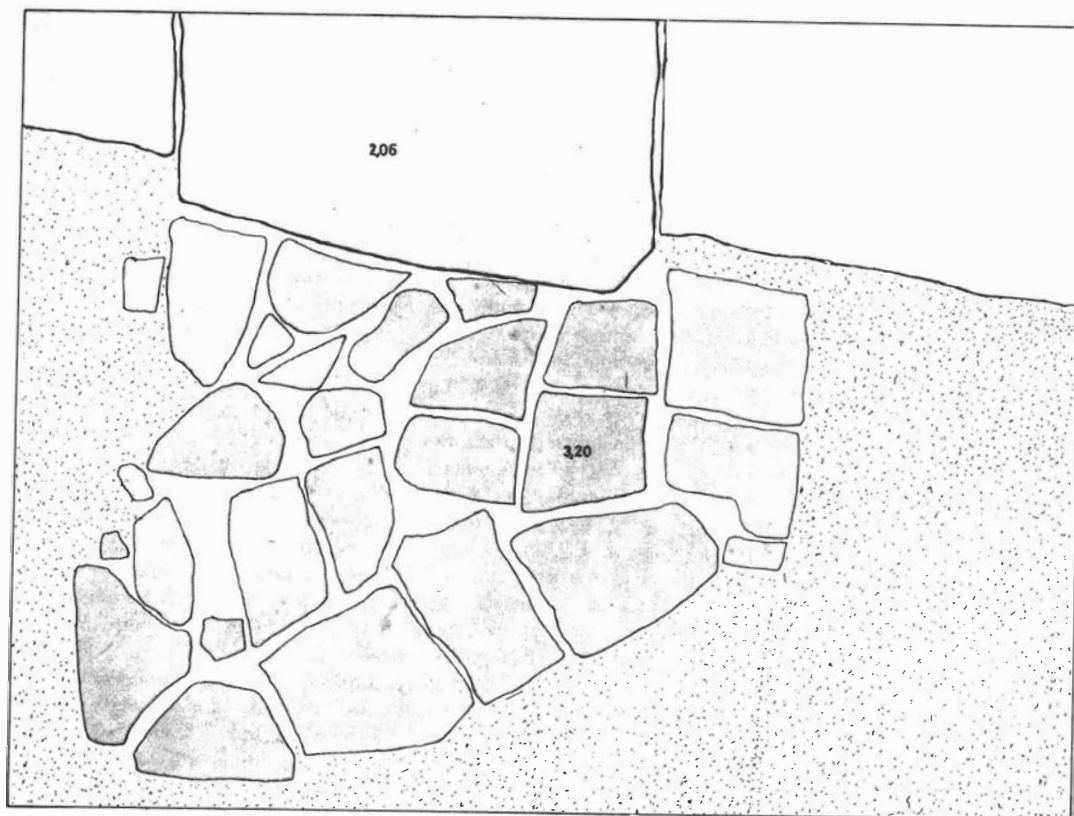
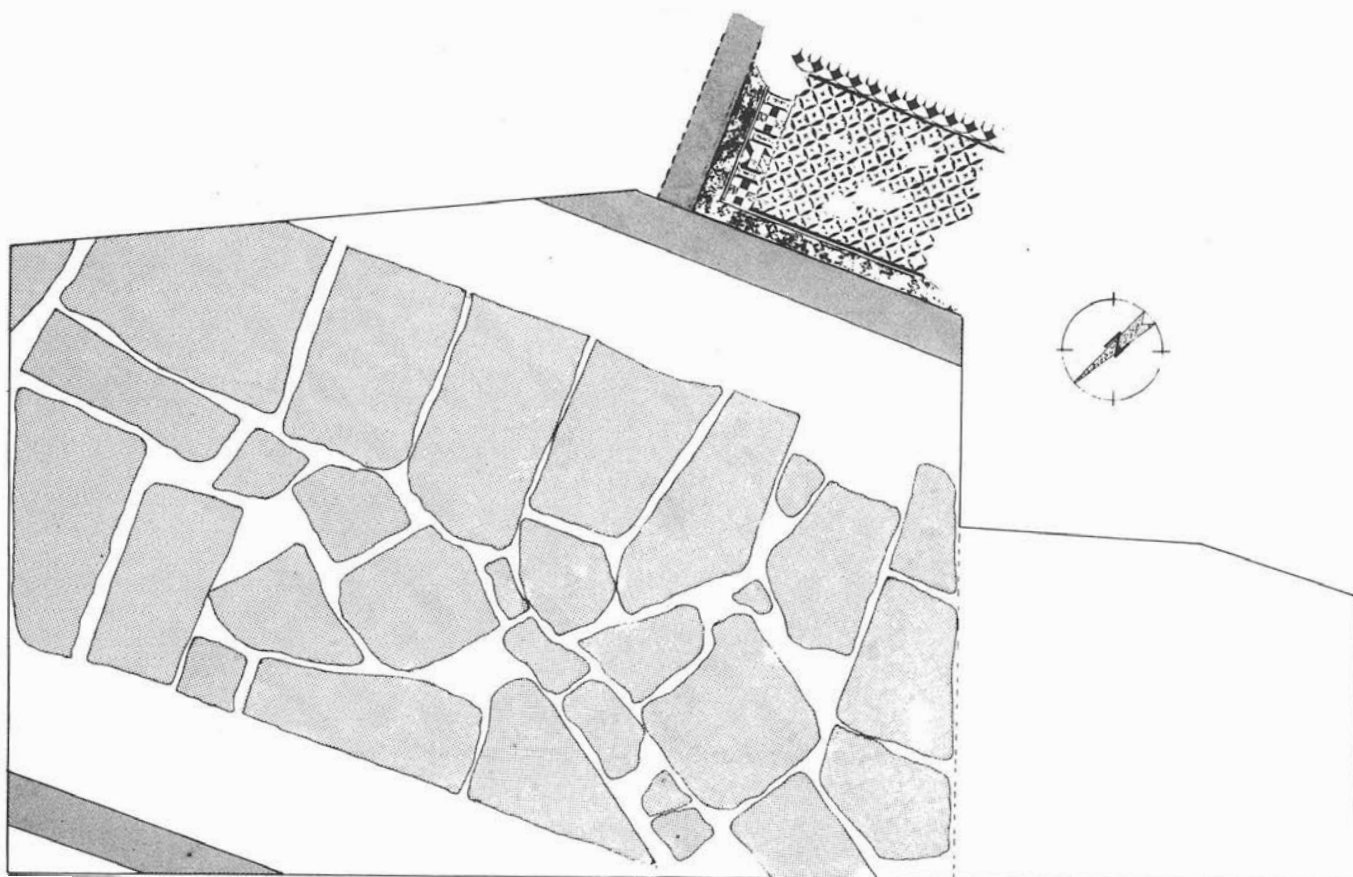


FIG. 1. MP-87/VI, via romana

FIG. 2. AL-87/VI, planta.



exterior, sector este, sólo encontramos parte de otro suelo de guijarros sobre un lecho de cal muy delgado. El estrato de relleno sobre éstos presentaba un comportamiento distinto en cada caso. En el sector oeste se componía de un relleno blando, de color claro y con abundantes fragmentos de ladrillos rotos y en el este había una tierra gredosa gris claro, que igualmente contenía restos de materiales constructivos. Los pavimentos se encontraron a unas profundidades de -0,82 y -0,90 mts. respectivamente. Las cerámicas recogidas en este nivel pertenecen al siglo XIX.

*Nivel III.* (-0,92/-2,00 mts.). Aquí las distinciones hechas en el nivel superior se anulaban al homogeneizarse el color de la tierra, adquiriendo un aspecto gredoso y coloración grisácea fuerte. Destaca la aparición de un muro hecho con fragmentos de ladrillos, guijarros y un mortero pobre en cal, asociado a un pozo de agua; al igual que dos pozos ciegos que ocupaban sendos perfiles. Por lo demás, no encontramos datos suficientes que nos informaran acerca del tipo o parte de la casa aparecida. La cerámica se basa sobre todo en producciones de época moderna, encontrada en los pozos, medieval con los tipos característicos de jarras, jarros y ataifores y un conjunto de cerámicas de época romana, de gran interés como más adelante haremos notar, compuesto por *sigillata clara* del tipo Hayes 6 y 50; así como cerámica común de las llamadas de "borde ahumado" y del tipo M. Vega 5 y un ánfora Beltrán VI.

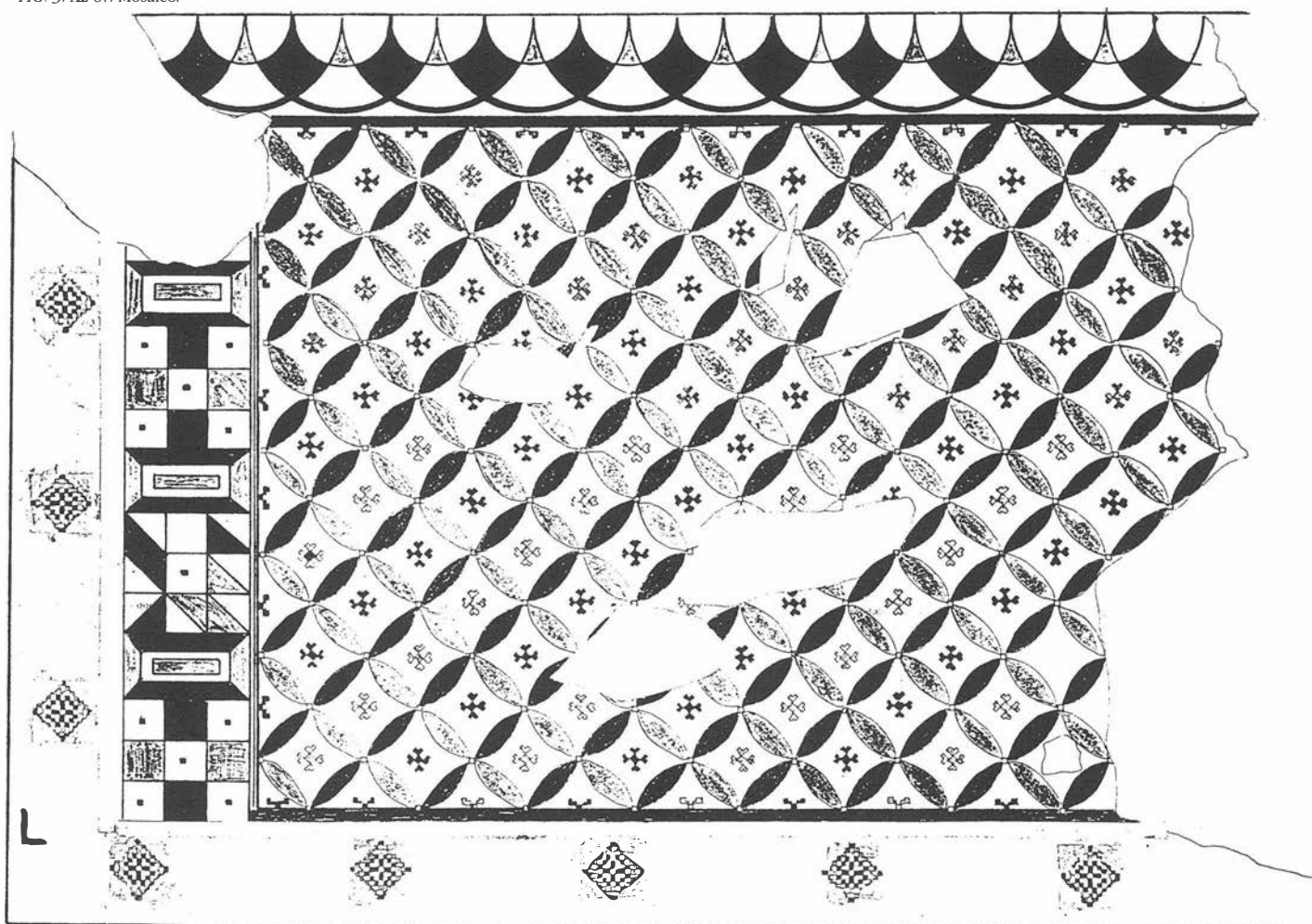
*Nivel IV.* (-2,00/-2,45 mts.). La tierra cambia de color, tornándose más marronácea, son frecuentes los restos de materiales constructivos de época romana, sobre todo. No apareció ninguna estructura, ni siquiera algún tipo de mancha que delatase cualquier uso particular de este nivel. Los materiales, sin embargo son de enorme interés. Junto a depósitos de cerámica islámica con los tipos frecuentes en la ciudad, recogimos abundante cerámica romana,

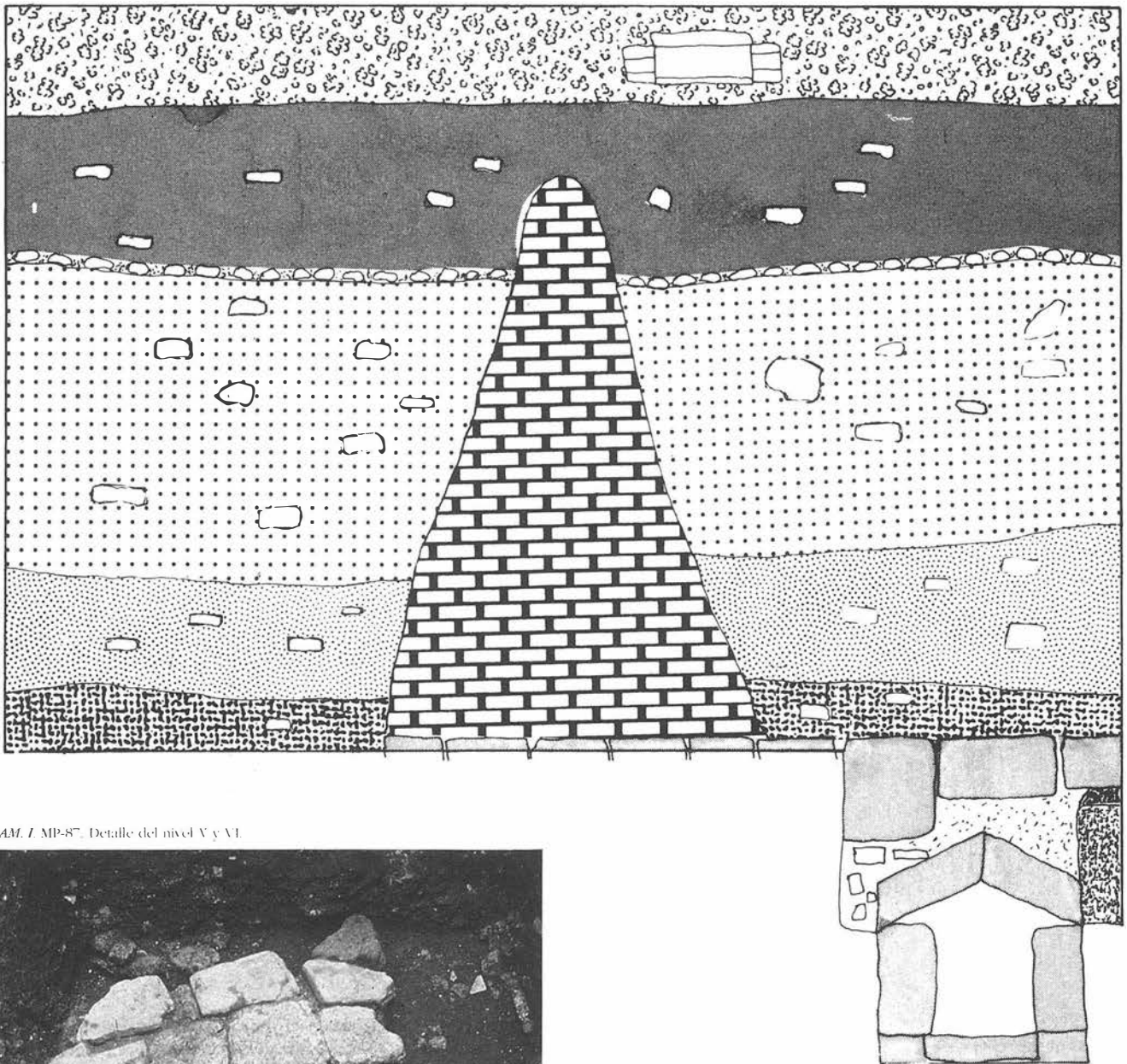
volviendo a destacar la *sigillata clara* de los tipos Hayes 50, 67, uno de ellos un fragmento de fondo decorado con motivos asimilables al estilo A II y la común de los tipos de "borde ahumado" y M. Vega 5.

*Nivel V.* (-2,45/-2,65 mts.). Este nivel no aparece repartido por toda la superficie excavada; sólo se encuentra en el ángulo sur. Se trata de una capa de tierra muy compacta y dura, superpuesta al nivel inferior del pavimento de la vía, que contiene restos de cenizas y briznas de carbón, pero no parece un nivel de incendio importante, sino más bien localizado. Las cerámicas encontradas en él, son medievales y romanas, entre ellas sobresalen las *sigillatas claras* y cerámicas comunes de pastas negras, sobre todo cuencos de casquete esférico con superficies alisadas y un bol de borde entrante, hecho con la misma pasta.

*Nivel VI.* (-2,65/-3,05 mts.). Está compuesto por una vía perteneciente al emparrillado de calles de la fundación colonial. Este eje tenía 4 mts. de anchura y presentaba aceras laterales en las que no se observó pavimentación alguna. La vía estaba formada por un pavimento superior de losas de Tarifa de tamaños y formas irregulares, pero comúnmente subcuadrangulares y de aproximadamente 1/2 m<sup>2</sup>, solían tener en torno a 25 cms. de anchura. Bajo él existía una cama de 45 cms. de espesor, formada por tierra gredosa y gravilla de grano muy fino. La sección de la calle no era abombada como ocurre en otras ciudades, sino perfectamente horizontal. En su parte medial corría bajo ella una cloaca<sup>2</sup> de forma pentagonal de 0,90 mts. de altura y 0,59 mts. de anchura, estaba fabricada a base de piedras calizas blancuzcas, de 0,29 mts. de espesor, salvo la que hacía las veces de suelo que era de 0,12 mts.. También pudimos observar en la sección del corte que la trinchera bierta para su construcción era de 1,25 mts. de anchura. El interior

FIG. 3. AL-87. Mosaico.





LAM. I MP-87. Detalle del nivel V y VI



FIG. 4. AL-87. Estratigrafía.

se encontraba anegado de tierra, si bien, por desgracia, no aparecieron materiales significativos que pudiesen fechar el momento de su obliteración. A media altura, en su interior, nos topamos con el nivel freático. La cerámica recogida en el nivel sobre la superficie del pavimento se compone de cerámicas *sigillata clara* del tipo Hayes 50, cuencos de borde ahumado, cuencos de pastas marronáceas, un bol de borde engrosado entrante, una cazuela del tipo M. Vega 5 y algunos tipos de ollas de borde engrosado.

Posteriormente se procedió al rebaje del resto de la superficie del solar, sin que esta información se completara mucho más. La franja próxima a las medianeras se efectuó mediante el sistema de bataches, cuyas dimensiones fueron establecidas y dirigidas por los técnicos directores del proyecto de edificación. En el practicado sobre el ángulo sur del solar, 0,25 mts. por debajo del nivel de la calle, apareció parte de un mosaico que se introducía bajo dos de las medianeras. Entre el mosaico y la vía existía un muro de ladrillos, prácticamente volcado, de aproximadamente 0,50 mts. de grosor, que constituía el muro de fachada de la casa, encontramos un fragmento de columnita de 0,35 mts. de diámetro, de mármol con betas rosáceas que interpretamos como una de las jambas de la puerta de acceso, aunque estaba volcada cuando apareció. Dado lo



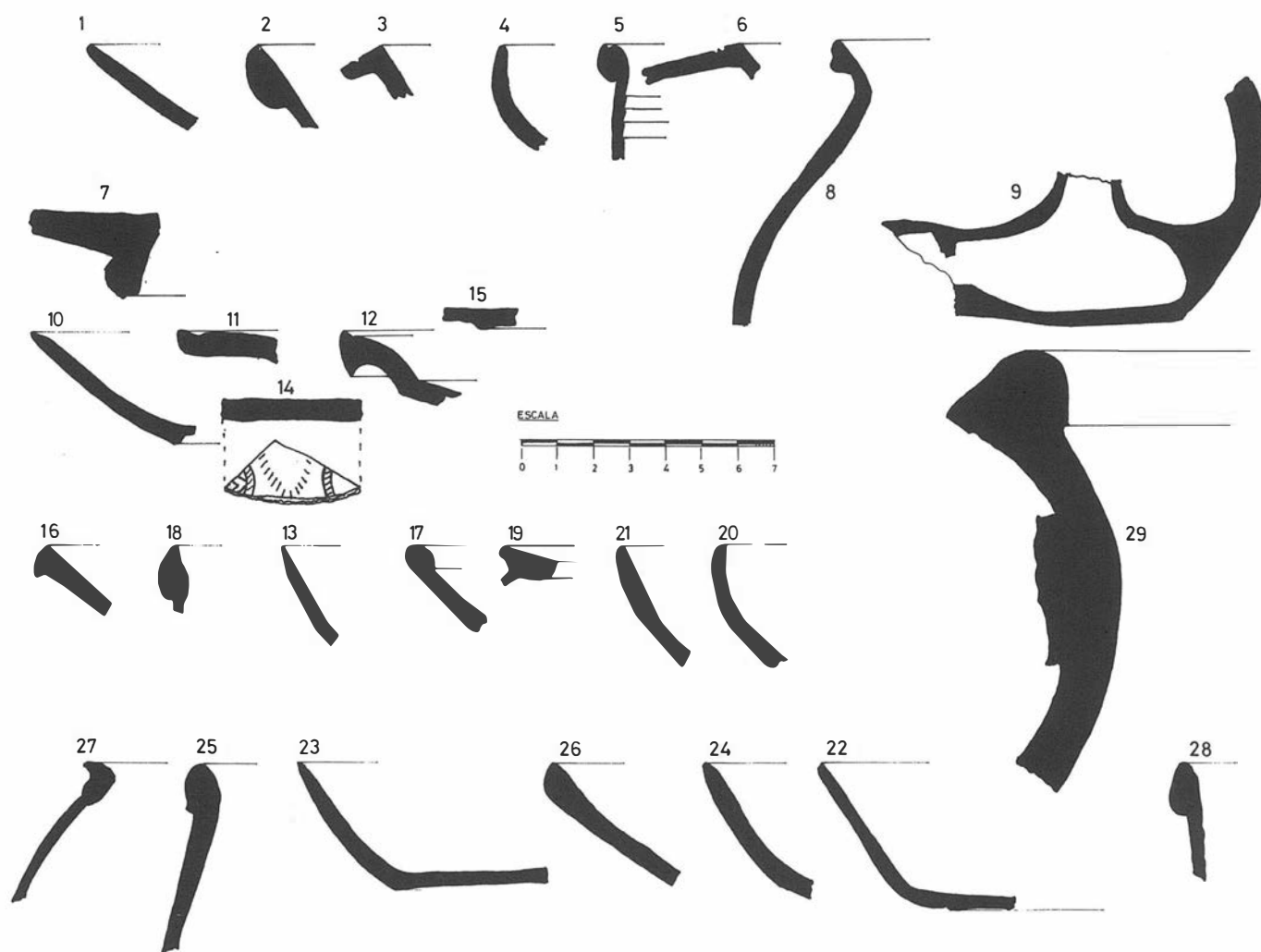


FIG. 5. Selección de materiales.

peligroso de la ubicación del pavimento, se procedió a rescatar la parte del mismo que apareció en el primer batache y, posteriormente, se excavó el siguiente batache, descubriéndose el resto del mosaico.

La superficie del mosaico descubierta, aproximadamente 4,7 m<sup>2</sup>, presentaba numerosas lagunas e irregularidades en su superficie; las tesellas utilizadas son de 10 ó 15 mm.

La disposición que presenta es la siguiente: Una franja externa, a modo de marco hecho a base de tesellas ocre tostado que presenta a espacios regulares rombos en blanco y negro; una estrecha franja de dos hileras de tesellas blancas que enmarca toda la superficie decorada; otra de similares características, pero en negro, delimita una ancha banda con flores cuatripétalas que dejan otras de hojas cordiformes en el centro, ambas están realizadas en negro y ocre sobre fondo blanco; sobre este área se desarrolla una cinta de peltas unidas por la base, dejando triángulos de base curva entre ellas, los colores son los mismos que en el caso de los cutrifolios más el color encarnado; sobre ellas apareció parte de una cenefa de triángulos, donde la paleta se enriquece con el color almagre fuerte; a la izquierda del área de los cuatrifolios, y enmarcada por una hilera de tesellas negras, aparece una franja dividida en cuadrados separados por rectángulos, en el cuadrado inferior aparece un motivo de cuadrados de colores alternos ocre, blanco y negro, en el superior hay un cubo plástico que deja triángulos blancos y negros a ambos lados, aquí se incorpora el color siena al negro, blanco y ocre.

Sobre el pavimento de mosaico aparecieron tres grandes fragmentos de ánforas del tipo Beltran VI, posiblemente utilizadas como

elementos constructivos en el muro, caso frecuente en Ecija. La cama del mosaico se componía de tres capas. La primera de 5 cm., era de cal, en ella se sujetaba la superficie teselaria; la segunda, compuesta de un mortero de cal y arena con pequeños trozos de ladrillos, tenía un espesor de 10 cms.; la tercera era más gruesa, 30 cms., y estaba formada por cascotes de ladrillos y piedras; bajo la cama apareció el suelo virgen<sup>3</sup>.

A pesar de ser distintos los solares y los sondeos, creemos oportuno hacer un comentario conjunto, ya que muchos estratos tienen un origen similar, e incluso son complementarios para la comprensión del proceso histórico de la ciudad.

A un primer momento de ocupación corresponde, coincidiendo con las fechas fundacionales de la colonia, el trazado y construcción de las *viae* encontradas en el nivel VI. En este sentido, ha sido de enorme importancia la aparición de los tramos de viario, ya que nos ha dado la posibilidad de establecer la longitud de las *insulae* de la parcelación inicial, que ha podido ser completada mediante el estudio de otros hallazgos similares y un estudio del parcelario y viario histórico y actual<sup>4</sup>.

Su morfología es igual a la habitual documentada en otras vías de la ciudad. En la c/ Almenillas el mosaico pertenece a un momento más avanzado, quizás fines del s. II o 1ª 1/2 del s. III<sup>5</sup>. El nivel de derrumbe sobre ellas se produce en una época en la que el esquema de la ciudad romana va perdiendo su funcionalidad y las estructuras urbanas se arruinan y obliteran lentamente. La cronología de la caída de los muros sobre el pavimento hay que situarlo durante el s. IV, a juzgar por el abanico de fechas aportado por las cerámicas



asociadas a él. Efectivamente, aunque sólo se ha registrado un pequeño conjunto cerámico con piezas adscribibles al nivel de abandono en la c/ Mas y Prat, podemos admitir que buena parte de las cerámicas romanas de fecha tardía encontradas en los depósitos superiores, medievales y modernos, están relacionadas con este momento. Así, la mayoría del conjunto puede fecharse en torno al s. IV [Hayes 50 (1/2 s. III/1/2 s.IV) con bundantes ejemplos, Hayes 58 (275/375), Lamboglia 1 (s.IV) y M. V. 5 (ss. II/IV)]. El resto de las cerámicas -los cuencos de pastas oscuras y las piezas de barniz mate y de mala calidad siempre presentes en los ambientes finales de la colonia, complementan el registro de materiales recogido.

Esta incuria que refleja la ciudad no debe tomarse como un proceso generalizado de degradación, aunque conviene apuntar que esta cronología es similar en ambas excavaciones. Parece evidenciarse que las estructuras urbanas usadas durante más de cuatro siglos comenzaron a carecer del valor que hasta entonces habían tenido.

En nivel IV revela un periodo de abandono, aún cuando la habitación debió continuar, quizás con distintos parámetros; incluso las cerámicas que sirven para fecharla en el s. V (las Hayes 67) denotan un cierto poder adquisitivo que permitió a *Astigi* permanecer en los circuitos de distribución de bienes durante el Bajo Imperio.

Las transformaciones que se debieron ir operando durante los siglos posteriores, no reflejados en la excavación, posibilitaron el tránsito hacia la *madina* islámica que se asentó sobre el esqueleto urbano de la colonia, como ponen de manifiesto los estudios que sobre la trama urbana se están haciendo. En el nivel siguiente, la transformación parece estar ya consolidada, como pone de manifiesto la aparición de elementos urbanos genuinamente islámicos.

El edificio encontrado en el nivel III de la c/ Mas y Prat hay que fecharlo en época almohade o, quizás, algo posterior, a juzgar tanto por la cerámica recogida en el nivel como por el reemplazo de materiales romanos, característica típicamente medieval en Ecija favorecida por la existencia de edificios romanos aún visibles en esas fechas<sup>7</sup>. Ignoramos la tipología y función del edificio, ya que lo excavado es muy poco, pero por sus dimensiones aparentes creemos que se trate de algún edificio de carácter público, cuyo basamento fue construido con piedras y el resto de ladrillos, como pone de manifiesto la existencia de gran cantidad de ellos en el nivel.

El nivel III de la otra excavación pertenece a una vivienda privada, posiblemente de la misma época o algo posterior, ya que el registro cerámico no da para mayores precisiones.

A partir de aquí, al ser las diferencias más acentuadas, comentaremos los niveles de cada excavación por separado, comenzando por la c/ Mas y Prat.

Durante la formación del nivel II, parece que este sector formaba parte de los terrenos aledaños al colegio de la Compañía, que estuvo

donde se encuentra hoy la Plaza de Abastos, y que por tanto al estar libre de edificación pudo trazarse la conducción de agua encontrada. Sólo fue posteriormente, tras la desamortización de Mendizábal, cuando se comenzó a edificar la manzana, comenzando por la línea de fachada de la c/ Mas y Prat.

En la c/ Almenillas, durante la época que abarca el nivel II, se observa como las casas de este sector, que debían estar adosadas al muro de cierre del adarve de la morería<sup>8</sup> -de lo que vendría el topónimo "almenilla"-, se apropiaron de un espacio público. Así el muro que encontramos en este nivel fue originariamente de fachada y, posteriormente, posiblemente a fines del s. XIX, se rehizo la casa añadiéndole una crujía delantera a costa de un espacio vacío: la calle Almenillas, cuyo origen está en la ronda externa que bordeaba el adarve de la morería. La pauta del estrechamiento de este viario fue iniciado por la casa, fechada en el s. XVIII, que hace esquina con la c/ Del Conde y cuyo torreón ya se adelantó de la primitiva línea de fachada, como puede observarse en los planos catastrales.

Por último, pasamos a la descripción de los materiales más significativos de los niveles encontrados en las excavaciones y representados en la figura 5<sup>9</sup>.

1) MP-87/V.- T.S.C. Hayes 50. Pasta de color tierra siena tostada (P-39), compacta dura, de aspecto granuloso. Barniz color tierra siena natural clara (N-39), brillante homogéneo y adherente.

2) MP-87/V.- T.S.C. D, Lamboglia 1, de características similares al anterior.

3) MP-87/V.- T.S.C. Hayes 58. Pasta tierra siena natural clara (N-37), de aspecto granuloso, blanda, fractura recta. Barniz de color ligeramente más anaranjado que el de la pasta, medianamente brillante, homogéneo y adherente.

4) MP-87/V.- Cerámica Común. Cuenco de borde ligeramente entrante, pasta gris rojo (P-30), con abundantes desgrasantes blancuzcos, superficie exterior de color similar al rojo venecia (R-17).

5) MP-87/V.- Cerámica común. M.V. 5, pasta tierra siena natural clara (N-37), abundantes desgrasantes de aspecto micáceo, superficie interna de color anaranjado y externa de color negruzca.

6) MP-87/V.- Cerámica de barniz rojizo. Pasta de color tierra siena tostada clara (N-35), granulosa, poco compacta, de aspecto escamoso, fractura redondeada. Barniz que no cubre el exterior del galbo de color tierra siena (R-39), mate, no homogéneo y medianamente adherente.

7) MP-87/V.- T.S.H. Pasta granulosa de color tierra de siena, (S-37), con desgrasantes amarillentos, fractura recta. Barniz tierra de siena (S-39) espeso y cubriente, medianamente adherente, brillante y no homogéneo.

8) MP-87/VI.- Laguna calle. Jarro de pasta anaranjada, núcleo gris, superficie tosca. Medieval.

9) MP-87/VI.- Laguna calle. Candil de pasta beige rosácea, desgrasantes medios, superficie alisada. Medieval.

10) AL-87/III. T.S.C. Hayes 50. Pasta tierra siena natural clara (N-37), aspecto granuloso, desgrasantes blancuzcos y amarillentos, fractura recta. Barniz de color ligeramente más claro que la pasta, mate, adherente, espeso.

11) AL-87/III.- T.S.C. Hayes 6. Similar al anterior.

12) AL-87/IV.- T.S.C. Hayes 67. de características similares al núm. 10.

13) AL-87/IV.- T.S.C. Hayes 50. *Idem*.

14) AL-87/IV.- T.S.C. Hayes 67 (?). Pasta de color tierra siena tostada (M-39), de aspecto granuloso, fractura redondeada, blanca. Barniz de color similar al de la pasta, endeble, mate, poco homogéneo y escasamente adherente; decorado con motivos de palmetas y círculos, asimilables al tipo definido por Hayes como A III, fechado a 1/2 s. V.

15) AL-87/IV. T.S.C. Hayes 50. Similar al núm. 10.

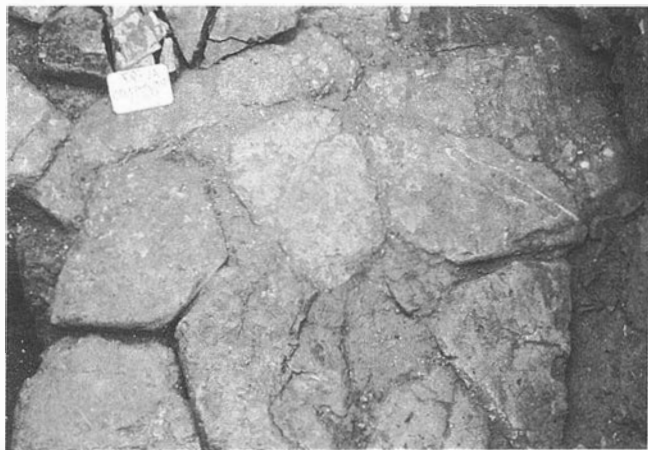
16) AL-87/IV. Cerámica común. Borde ahumado. Pasta anaranjada oscura, con burdo alisamiento superficial.

17) AL-87/IV. Similar al anterior, pero con borde engrosado interiormente.

18) AL-87/IV. Cerámica común. M.V. 5, similar al núm. 5.

19) AL-87/V. Cerámica común. Vaso de borde entrante, pasta tierra sombra rojiza (S-29), de aspecto granulosa, con vacuolas y desgra-

LAM. II. AL-87. Detalle vía.



santes medios; superficie de color gris rojo oscuro (R-30).

20 y 21) AL-87/V.- Cerámica común. Cuencos de características similares al anterior.

22) AL-87/VI.- T.S.C. Hayes 50, similar al núm. 10.

23) AL-87/VI.- Cerámica común, cuenco de pasta tierra verde tostada (M-35).

24) AL-87/VI.- Cerámica común. Similar a los núm. 20 y 21.

25) AL-87/VI.- Cerámica común. Vaso de borde engrosado entrante;

pasta tierra verde tostada (P-50).

26) AL-87/VI.- Cerámica común. Borde ahumado. Pasta tierra de siena (S-37).

27) AL-87/VI.- Cerámica común. Similar a los núms. 20 y 21.

28) AL-87/VI.- Cerámica común. M.V. 5, similar a las otras aparecidas.

29) AL-87/VI, sobre mosaico. Anfora del tipo Beltrán VI, pasta violácea con núcleo gris, superficie crema.

## Notas

<sup>1</sup> La dirección exacta es perpendicular a la que tiene la parrilla ortogonal del trazado de la colonia, 18 grados al oeste del norte magnético.

<sup>2</sup> La cloaca se excavó una vez construido el sótano.

<sup>3</sup> La extracción fue llevada a cabo por C. Riego, a su informe remitimos para los aspectos concretos del proceso y su posterior consolidación.

<sup>4</sup> I. Rodríguez Temiño: *Notas acerca del urbanismo de la colonia Augusta Firma Astigi. Ecija. Sevilla*. «A.Esp.A.», en prensa.

<sup>5</sup> Aunque es difícil establecer un estudio sin saber cómo se desarrolla el resto del mismo, si podemos decir que los motivos de cuatrefolios son frecuentes en otros mosaicos encontrados en Ecija, como el del Triunfo de Baco, que vienen a datarse hacia fines del s. II. Véase D. Fernández-Galiano: *El triunfo de Dionisio en mosaicos hispanorromanos*. «A.Esp.A.» 57, 1984, p. 105.

<sup>6</sup> Véase nota 4.

<sup>7</sup> E. Lévi-Provençal: *La Péninsule Ibérique au Moyen-Âge. D'après le kitab al-Rawd al-mi'tar d'Ibn'Abd al Mun'im al-Himyari*. Leiden 1938, p. 21 (trad.).

<sup>8</sup> Existen fuentes documentales del mismo; su entrada que tenía un arco de acceso, derribado a fines del siglo pasado, se encontraba en la actual c/ Morería.

<sup>9</sup> En la descripción de las cerámicas hemos utilizado el *Code des couleurs des sols* de A. Cailleux; con las denominaciones propuestas en AA.VV. «Terminología y criterios de atribución» *Boletín del M.A.N.* 1,2, 1983, pp. 121 y s.

## PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS DE URGENCIA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE DOS HERMANAS (SEVILLA)

LUIS JAVIER GUERRERO MISA

Entre los meses de noviembre de 1986 y febrero de 1987 y dentro del llamado Plan de Actuación en Materia de Bellas Artes (P.A.E.M.B.A.), realizamos una primera sistematización de carta arqueológica del municipio sevillano de Dos Hermanas. A pesar de tener un extenso término y de ser el segundo municipio con mayor número de habitantes de la provincia, después de la capital, Dos Hermanas no contaba con un estudio globalizador y sistematizador de sus yacimientos arqueológicos. Así, mientras términos parecidos como el de Alcalá de Guadaíra y Utrera (antes de ser a su vez sistematizados) tenían contabilizados entre 75 y 110 yacimientos, en el de Dos Hermanas sólo se conocían "oficialmente" 28. Esto sólo era explicable por la ausencia de estudios de campo, tal y como hemos puesto de manifiesto en nuestras prospecciones. Los únicos datos eran los procedentes del Catálogo Histórico-Artístico de la Provincia, publicado en los años cuarenta, de las prospecciones realizadas por J.L. Escacena en su memoria de licenciatura (que afectaban a una sólo parte del término) y de las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas por el Museo Arqueológico entre 1977 y 1983 (en las que tuvimos ocasión de colaborar al principio y codirigir después) en la zona de ORIPPO e inmediaciones.

El método de trabajo fue el habitual, debido al reducido tiempo y medios de los que disponíamos, con una primera recogida de datos bibliográficos, inventario de yacimientos conocidos de antiguo, estudio de la toponimia, entrevistas con aficionados y coleccionistas y, por último, prospección directa del campo. Todo este trabajo ha ocasionado, por un lado, la revisión y puesta al día de los ficheros de yacimientos del término (cotejo de Bibliografía, ordenación, comprobación de su veracidad en la medida de lo posible, corrección de las coordenadas para normalizar el sistema U.T.M., corrección de los numerosos datos erróneos o desfasados, aclaración de los imprecisos, etc) y, por otro, la localización, prospección e inventariado de una treintena de yacimientos nuevos no conocidos oficialmente.

El Plan General de Ordenación Urbana de Dos Hermanas contemplaba los yacimientos arqueológicos hasta entonces conocidos y, en especial, a ORIPPO (incoado como Bien de Interés Cultural el 28-10-1986). Era lógico pensar, por tanto, que una ciudad tan importante como fue ORIPPO (citada en el Itinerario de Antonino, los Vasos de Vicarello o el Anónimo de Rávena) diera lugar al establecimiento de numerosos enclaves subsidiarios (mansiones, villas, calzadas, puentes, asentamientos industriales y defensivos, etc.) y de ahí la predominancia en el total de yacimientos de los enclaves de época ibérica y romana. A estos les siguen en porcentaje los yacimientos medievales, debido a la gran cantidad de baluartes, relacionados con la defensa y asedio de Sevilla, y de alquerías musulmanas, repobladas después de la conquista la mayoría de ellas.

No obstante, no hay que olvidar los importantes asentamientos o talleres al aire libre paleolíticos hallados a lo largo de las antiguas terrazas del Guadalquivir, en estudio actualmente por el equipo del Dr. Vallespí. Sin embargo, el término está actualmente exento de yacimientos calcolíticos y del bronce, a pesar de que en las proximidades con el de Alcalá de Guadaíra se encuentra el importante yacimiento Calcolítico-Bronce Final de Universidad Laboral, que por centenares de metros no entraría en el municipio nazareno. Esta carencia quedaría subsanada con prospecciones más intensivas, sobre todo en algunos lugares privilegiados del término que poseen buenas cualidades para ello.

A pesar de todo, el panorama del inventario arqueológico del término ha cambiado sustancialmente del que hasta ahora conocíamos y esta primera sistematización ha servido, al menos, para comprobar la fertilidad arqueológica de la zona y proporcionar al ayuntamiento bases fiables para el ordenamiento y cautela de su territorio.

En la actualidad nos encontramos estudiando la ingente cantidad de materiales recuperados durante las prospecciones, en especial cerámica romana (con una destacada presencia de sigillatas claras distribuidas por las numerosas villas bajoimperiales) que esperamos publicar en breve.

Durante los trabajos de ordenación bibliográfica y de prospección nos ayudó nuestra compañera Mercedes Martín.

A continuación describimos brevemente y por orden alfabético los 61 yacimientos inventariados.

### ALMACHAR

Despoblado medieval de origen musulmán prácticamente destruido en la actualidad por edificaciones nuevas. No obstante aún se suelen hallar monedas y cerámicas musulmanas por la zona. Coordenadas 3OSTG406334.

### LOS ALPECHINALES

Posible *villa* romana altoimperial. En prospección directa pudimos recoger abundantes fragmentos de sigillatas, cerámica común y material constructivo diverso. Se encuentra en vías de destrucción por las continuas labores agrícolas. Coordenadas 3OSTG388276.

### ARENOSO

Yacimiento en el que se recuperan abundantes sigillatas claras. La enorme cantidad de materiales constructivos que sacan los arados pueden indicar la presencia de una *villa* del Bajo imperio en vías de destrucción. Coordenadas 3OSTG357223.

### EL BALDIO

Molino medieval en relativo buen estado de conservación. Reutilizado en época moderna. Coordenadas 3OSTG414274.

### BERTHENDONA

Alquería medieval con molino y pozo de la misma época. Durante la excavación de una zanja para desagüe se hallaron cerámicas vidriadas y una vasija de bronce en forma de olla con dos asas. Coordenadas 3OSTG414270.

### LAS BOTIJAS

Se trata de una posible *villa* romana del Bajo imperio, con origen anterior, en la que aparecen grandes cantidades de sigillatas claras,

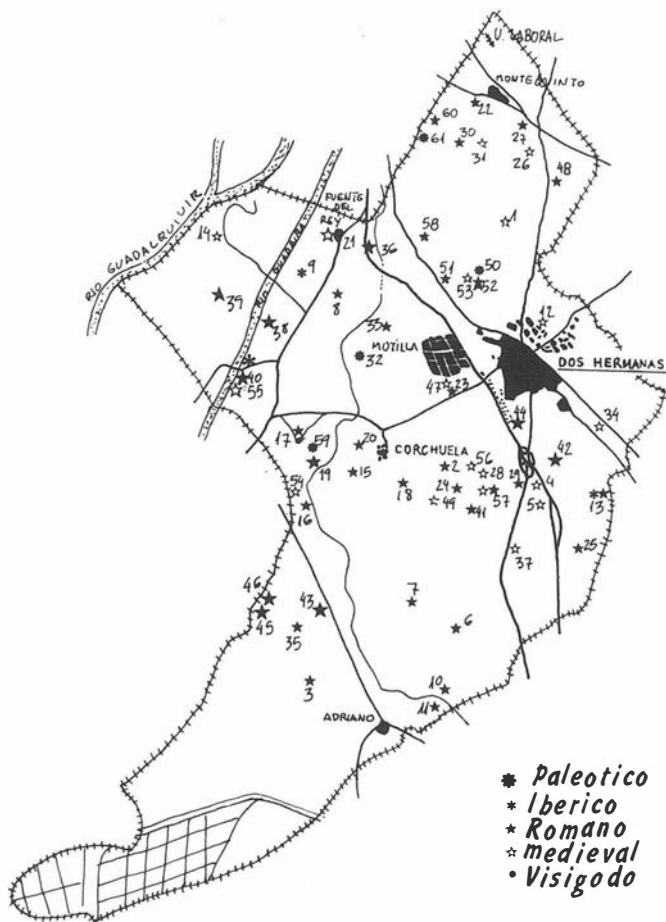


FIG. 1. Carta arqueológica de Dos Hermans (Sevilla).

sigillatas sudgálicas y cerámica común. El material constructivo sugiere la destrucción de varios mosaicos por la cantidad de teselas que aparecen mezcladas con ladrillos y téglulas. Coordenadas 30STG99238.

### BUJALMORO

Importante asentamiento romano y paleocristiano conocido de antiguo y del que se conserva una inscripción en la Biblioteca Colombina de Sevilla (fecha en la cuarta década del siglo séptimo d.C.). Es frecuente el hallazgo de sigillatas, sigillatas claras, fragmentos de dolias, ánforas (en especial Dresell 7-11), etc. Cuando se efectúan faenas agrícolas con arados más profundos es normal la extracción de grandes sillares y material constructivo diverso. También hay referencias a la aparición de un mosaico. Coordenadas 30STG378241.

### CABAÑUELAS I

Yacimiento cercano a la fábrica de BUTANO. Es habitual la recogida de material constructivo romano, sigillatas y algunas monedas altoimperiales. Coordenadas 30STG362323.

### CABAÑUELAS II

Por noticias del hallazgo de varias monedas ibéricas se descubrió este yacimiento, cercano al anterior, pero que es muy posible que se encuentre casi totalmente destruido. Sólo pudimos recoger algunos bordes de ánforas ibero-romanas y alguna cerámica pintada a bandas. Coordenadas 30STG351322.

### LA CABRERIZA I

Posible *villa* romana en la que detectamos la presencia de cerámicas comunes, sigillatas, fragmentos de ánforas y abundante material constructivo. También recogimos noticias del continuo expolio por parte de clandestinos con detectores de metales. Coordenadas 30STG387221.

### LA CABRERIZA II

Yacimiento cercano al anterior que pudiera tratarse de otra pequeña *villa*. Es frecuente su expolio por detectores de metales ya que recogimos noticias del hallazgo de numerosas monedas romanas. Coordenadas 30STG388207.

### LA CANCHOLOSA

Actualmente este yacimiento está cubierto por una calle de una de las barriadas de Dos Hermanas. Se trataba de varios silos de planta circular que contenían materia orgánica con algunos fragmentos de cerámica vidriada. Coordenadas 30STG418317.

### CHAMORRO CHICO

Amplio yacimiento que puede abarcar un asentamiento prerromano y romano altoimperial con necrópolis incluida. Recogimos abundantes fragmentos de cerámica a bandas ibérica, algo de campaniense, gran cantidad de sigillata (especialmente sudgálica y en menor proporción aretina) y fragmentos de ánforas, dolias, etc. Se encuentra sometido a expolio por el hallazgo continuo de monedas ibéricas y romanas. Coordenadas 30STG432263.

### EL COPERO

Yacimiento medieval destruido posiblemente por las instalaciones militares. Collantes habla de restos de edificaciones que no pudimos localizar. Coordenadas 29SQB648336.

### CORCHUELA I

Dentro de la Corchuela, este yacimiento se sitúa en el lugar llamado El Romeral. Se trata de una posible *villa* romana ya que se recogen materiales constructivos, así como fragmentos de ánforas y dolias. Coordenadas 30STG364274.

### CORCHUELA III

Lugar denominado dentro de La Corchuela como la Atalaya. Se trataría de otro asentamiento rural de época altoimperial a juzgar por las sigillatas aparecidas. También es frecuentado por los detectores de metales. Coordenadas 30STG352266.

### CORCHUELA IV

Cerro aislado dentro de la propia Corchuela en el que aparecen materiales constructivos romanos (sobre todo téglulas) y monedas bajoimperiales. Se hallaba en el momento de la prospección sometido a una nueva roturación que estaba afectando a las estructuras enterradas. Coordenadas 30STG351285.

### CORCHUELA V

También conocido como Las Mercedes. Debe ser otro asentamiento

to rural altoimperial de similares características a los anteriores. Es frecuente el hallazgo de cerámica común y sigillatas. Coordenadas 30STG378271.

#### **CORCHUELA VI**

Posible *villa* romana del mismo tipo que el resto de las halladas en la misma zona, que debió tener una gran densidad de ocupación. Se recogen sigillatas y material constructivo diverso. Los clandestinos también se han cebado sobre él. Coordenadas 30STG358279.

#### **ENCINILLA (CORCHUELA II)**

Cerro aislado en el que aparecen cerámicas romanas de muy diverso tipo, abundando las sigillatas claras (C y D). Se encuentra dentro del ámbito de la Corchuela también. Coordenadas 30STG378271.

#### **FUENTE DEL REY**

Arquería medieval posterior a la Reconquista. Collantes habla en el *Catálogo...* de una calzada y una alcantarilla de esta época que en la actualidad han desaparecido, absorbidas por la construcción de una barriada. Coordenadas 30STG359338.

#### **FUENTEQUINTILLOS**

Villa romana que conservaba un aljibe de opus signinum con unas dimensiones de 2,70 m. por 6,00 m. Destruído casi en su totalidad sólo se recogen fragmentos aislados de cerámica común y muy poca sigillata. Citado por Collantes y Ponsich. Coordenadas 30STG398381.

#### **HACIENDA DEL CASTILLO**

Yacimiento destruido en gran parte por su proximidad a una zona ampliamente urbanizada, aunque subsisten restos de construcciones. En sus alrededores se encuentran fragmentos de cerámicas romanas. Han aparecido monedas del Bajo Imperio y de los siglos XIV-XVI. Este yacimiento está junto a la llamada Torre de la Serrezuela, pero aquí solo citamos la zona de recogida de material romano. Coordenadas 30STG388299.

#### **HACIENDA DE DOÑA ANA**

Posible zona industrial de época altoimperial. Los arados han puesto al descubierto en varias ocasiones posibles aljibes de opus signinum y es muy abundante el material constructivo (sillares, restos de opus signinum, tégulas y ladrillos de diversas formas) y los fragmentos de dolias y ánforas. Por el contrario, hallamos escasísima sigillata. Coordenadas 30STG388267.

#### **HACIENDA DE LA FLORIDA**

Yacimiento romano no localizado exactamente, pero conocido por Bibliografía. Al parecer mientras se construía la autopista a Cádiz se realizaron diversos descubrimientos, entre ellos algunas tumbas. Coordenadas 30STG426252.

#### **HACIENDA LOS HADAINES**

Atalaya medieval con posible despoblado en sus inmediaciones. El estado actual es ruinoso y el material hallado muy poco significativo. Coordenadas 30STG415354.

#### **HACIENDA DE QUINTOS**

Yacimiento conocido bibliográficamente, pero que nunca ha sido estudiado en profundidad. En principio correspondería a la quinta mansión en la Vía Córdoba-Gades, aunque no pudimos recoger ninguna cerámica romana en los alrededores. Collantes distinguía muros romanos, visigodos y árabes, pero las posteriores reconstrucciones parecen enmascararlos si es que aún existen. El recinto fortificado con la atalaya que aún se conserva parece ser de época almohade. Coordenadas 30STG410360.

#### **HACIENDA DE MAESTRE**

Se trata de un despoblado medieval unido a un molino posiblemente de los siglos XV-XVI. Coordenadas 30STG398278.

#### **IBARBURU**

Hacienda-Palacio del siglo XVII asentada sobre un yacimiento romano ya que en sus alrededores se suelen hallar sigillatas, restos de tégulas, ánforas y monedas romanas. La hacienda, que se encuentra en un lamentable estado de deterioro, alberga los restos de la colección arqueológica de sus antiguos propietarios. En ella cabe destacar un espléndido capitel corintio, otro de menores dimensiones, un arco de herradura procedente al parecer de un palacio almohade de Marchena y diferentes fustes y basas de columnas. Coordenadas 30STG408274.

#### **IBARRA I**

Posible *villa* romana. Es frecuente el hallazgo de monedas altoimperiales e incluso alguna ibérica. En superficie sólo se apreciaban algunos restos de tégulas y ladrillos, pero casi nada de cerámica. Coordenadas 30STG399352.

#### **IBARRA II**

Alquería medieval en la misma finca que el yacimiento anterior prácticamente destruida. Sólo se aprecian algunas alineaciones que podrían corresponder a muros. Escasos fragmentos de cerámica vidriada. Coordenadas 30STG402350.

#### **LUGAR NUEVO I**

Asentamiento paleolítico o taller al aire libre. El yacimiento fue dado a conocer en la Memoria de Licenciatura de J.L. Escacena y ha sido estudiado por el Dr. Vallespí. Se recogen abundantes muestras de una industria sobre guijarros. Coordenadas 30STG365306.

#### **LUGAR NUEVO II**

Yacimiento romano situado al suroeste del anterior. Recogimos algunas sigillatas sudgálicas y cerámica común en una pequeña elevación repleta de materiales constructivos romanos (en especial tégulas). Según Collantes, de este lugar procedía una hermosa base jónica hoy en paradero desconocido. Coordenadas 30STG374313.

#### **LOS MAJUELOS**

Molino medieval en relativo buen estado de conservación. No se hallaron cerámicas en los alrededores. Coordenadas 30STG433282.

#### **LOS MANCHONES**

Villa romana citada por Collantes en el *Catálogo...* No pudimos

localizarla en la actualidad, aunque Collantes habla de la recogida de sigillatas hispánicas y claras. Coordenadas ¿30STG353235?.

#### LOSMERINALES

Pequeño apeadero de Renfe cercano a la Barriada de Bellavista. En el Museo Arqueológico de Sevilla existe un ánfora completa procedente del lugar y Collantes cita la recogida de sigillatas y cerámica común romana. Actualmente el lugar está muy alterado por las instalaciones ferroviarias y en superficie no se aprecia nada. Coordenadas 30STG370336.

#### MOLINO DE MEÑACA

Molino medieval con pervivencia hasta hace relativamente poco tiempo. Se halla en buen estado de conservación. Coordenadas 30STG407257.

#### LASMORISCAS

Zona industrial romana, posiblemente para elaboración de aceite de oliva, cercana a la ciudad de ORIPPO. En 1978 el Museo Arqueológico de Sevilla realizó una campaña de excavaciones de urgencia al verse afectada la zona por la construcción del Polígono Industrial Carretera de la Isla. Resultado de estas excavaciones fue el hallazgo de una serie de construcciones enlazadas con aljibes de opus signinum y almacenes de dolias, así como la detección de una pequeña necrópolis, de época tardía, posiblemente de los servidores de las instalaciones oleícolas. Ver Bibliografía. Coordenadas 30STG341298.

#### LA OLIVA

Villa romana localizada por los detectores de metales por suministrar monedas altoimperiales en muy buen estado de conservación. Nosotros sólo pudimos recoger algunos restos de tégulas y cerámicas comunes poco expresivas. Coordenadas 29SQB653320.

#### ORIPPO

Es, sin lugar a dudas, el yacimiento romano más importante del término y al que se subordinan numerosas *villas* y yacimientos de carácter industrial de los alrededores. Puede tener un origen en la época del Bronce Final e indudablemente su nombre es de claro origen ibérico. Llegó a acuñar monedas (con anverso de cabeza humana y racimo de uvas y reverso de toro embistiendo y media luna sobre él). La ciudad aparece citada en el Itinerario de Antonino, los Vasos de Vicarello y el Anónimo de Rávena como mansión de la Via Corduba-Gades. Desde los años cuarenta se la localiza en las inmediaciones de la Torre de los Herberos, en el antiguo Cortijo de Tixe, hoy integrado en el Polígono Carretera de la Isla. De allí proceden algunos epígrafes y una estatua acéfala que representa un matrimonio sedente (él vestido a la usanza ibérica aún). Con la construcción del polígono la zona quedó muy afectada por los enormes movimientos de tierra a partir de 1978. Ese mismo año, se hizo cargo de las excavaciones de urgencia el Museo Arqueológico de Sevilla. Dichas excavaciones, en las que participamos desde un principio y que terminaríamos codirigiendo entre 1981 y 1984, pusieron al descubierto en distintos lugares aledaños a la Torre de los Herberos, los restos de una zona de Termas-Tabernas, una zona industrial, pozos, diversos hornos para cerámicas (uno de ellos se halló en un excelente estado de conservación) y diversas necrópolis de distintas cronologías (entre los siglos I y V d.C.). El estudio de todo el ingente material extraído se ha visto obstaculizado por innumerables trabas, aunque esperamos ir publicándolo progresivamente. Para la introducción véase la Bibliografía (en especial

nuestro artículo sobre las Moriscas). Ultimamente, y con motivo de la construcción de un gaseoducto, se ha excavado por parte de la Delegación de Cultura de una importante sepultura que se hallaba intacta. Coordenadas 29SQB646295.

#### PECHOTE

Yacimiento de época romana en el que se suelen hallar monedas, sigillatas y material constructivo diverso. Se encuentra muy afectado por faenas agrícolas y detectores de metales. Coordenadas 29SQB392265.

#### LAS PORTADAS DE IBARBURU

Posible zona industrial romana en la que se halló, hace años, un aljibe de opus signinum, hoy ilocalizable. En superficie aún se pueden recoger tégulas y otros materiales constructivos, así como algunos fragmentos de ánforas o dolias. Coordenadas 30STG429275.

#### POZO SAN ANTONIO

Yacimiento sólo conocido por el hallazgo de monedas romanas por clandestinos. En prospección directa no encontramos materiales significativos, a excepción de un par de fragmentos de sigillata posiblemente hispánica. Coordenadas 30STG362241.

#### LOS RAPAZALLOS

Villa con posible zona industrial en terrenos colindantes a una barriada de Dos Hermanas. Sólo conocemos referencias de hallazgos aislados y actualmente debe estar en gran parte destruida. Coordenadas 30STG408289.

#### SANTA MARIA DE MEDINILLA I

Yacimiento descubierto por Collantes que habla de la aparición de numerosos restos constructivos (un pozo, un aljibe y canalillos de opus signinum) y cerámico (sigillatas, ánforas, claras) sobre una pequeña loma. Las reiteradas faenas agrícolas parecen haber destruido gran parte del yacimiento. Se recogieron sigillatas (en especial claras) y cerámica común diversa. Coordenadas 30STG343239.

#### SANTAMARIADEMEDINILLAII

Yacimiento cercano al anterior en la misma finca. De iguales características, pudimos recoger algunas sigillatas claras y fragmentos de tégulas y ladrillos. Los clandestinos suelen visitarlo por la abundancia de monedas bajoimperiales. Coordenadas 30STG373298.

#### LA SERREZUELA

Despoblado medieval que aún conserva una torre semidestruida y algunos restos de muros y de un molino. En los alrededores se recogen cerámicas vidriadas. En las inmediaciones se encuentra el yacimiento de la Hacienda del Castillo, cuyo nombre proviene precisamente de esta torre de ladrillos, posible baluarte medieval. Coordenadas 30STG375297.

#### TELEGRAFO

Posible *villa* romana dependiente de Quintos. Es habitual el hallazgo de monedas altoimperiales. Nosotros sólo pudimos obser-



var algunos restos de tégulas, ladrillos y cerámica común. Coordenadas 30STG419354.

### LAS TINAJAS

Despoblado o alquería medieval destruida prácticamente en su totalidad. Recogimos algunos fragmentos de cerámica vidriada poco expresivos. Coordenadas 30STG386262.

### TORRE DE DOÑA MARIA I

Habitat o taller al aire libre paleolítico descubierto por J.L. Escacena y dado a conocer en su Memoria de Licenciatura. Se trata de una industria lítica sobre guijarros de cuarcita. Coordenadas 30STG399327.

### TORRE DE DOÑA MARIA II

Importante *villa* romana citada por Collantes en el *Catálogo...* En la actualidad sólo se aprecian restos de una cisterna o aljibe de opus signinum en las cercanías del cortijo de los que recogimos algunas cerámicas comunes y un fragmento de sigillata. No obstante, Collantes habla de la recogida de Campaniense A, cerámica ibérica y sigillatas de varios tipos. Coordenadas 30STG389324.

### TORRE DE DOÑA MARIA III

Necrópolis romana dependiente de la *villa* anterior, situada en un pequeño cerro cercano al cortijo. Las tumbas se detectaron en los años cuarenta y actualmente no se aprecia nada en superficie. En la colección recogida en la hacienda hay materiales procedentes de estas tumbas. Coordenadas 30STG397323.

### TORRE DE DOÑA MARIA IV

Esta atalaya, que Collantes fecha en el siglo XIV, ha dado nombre al cortijo y parece que fue construida por el rey Pedro el Cruel para su favorita María de Padilla. Actualmente está adosada al resto de las construcciones del cortijo y en su interior guarda una pequeña colección de objetos arqueológicos hallados en los yacimientos antes reseñados. Tiene 12,5 metros de altura con sus tres plantas techadas por bóvedas de cañón apuntado y arco formeros. Coordenadas 30STG395327.

### TORRE DE FRANCISCO FERNANDEZ

Atalaya medieval destruida prácticamente en su totalidad. Aparece citada en varios pleitos de términos de los siglos XV y XVI. Coordenadas 30STG351274.

### TORRE DE LOS HERBEROS

Torre vigia almohade integrada en las defensas de Sevilla. Se asienta sobre el *tell* de la ciudad ibero-romana de ORIPPO y sus cimientos están contruidos con sillares extraídos de las ruinas romanas. En la actualidad corre grave riesgo de desplome la fachada superior. Coordenadas 29SQB658297.

### TORRE MOCHUELA

Atalaya medieval en estado ruinoso citada por Collantes. De iguales características que las anteriores. Coordenadas 30STG395275.

### VARGAS SANTAREM

Yacimiento en el que se suelen recoger cerámicas romanas y medievales. Podría tratarse de una *villa* romana reutilizada en época medieval como alquería. Tenía una torre-atalaya hoy prácticamente destruida. Los detectores de metales suelen hallar monedas del Alto y Bajo Imperio y medievales. Coordenadas 30STG401269.

### VENTA CAJERO

Cerro aislado en el que se recogen cerámicas romanas y materiales constructivos (tégulas y ladrillos). Se habla del hallazgo de un tesorillo bajoimperial. Coordenadas 30STG385337.

### VERTICE GEODESICO DELA CORCHUELA

Zona en la que abundan en superficie los guijarros y cantos rodados. Escacena ya halló entre ellos claras muestras de una industria sobre guijarros y nosotros pudimos recoger abundantes cantos tallados y lascas de desbastado. Parece ser, por tanto, un importante taller al aire libre. El Dr. Vallespí y su equipo también han localizado otras estaciones parecidas en las cercanías. Coordenadas 30STG356281.

### VILLANUEVA DEL PITAMO I

Asentamiento rural romano descubierto por Ponsich que lo llama Hacienda de Piñeda. Se recogen fragmentos de ánforas, dolias y cerámica común. Coordenadas 30STG380373.

### VILLANUEVA DEL PITAMO II

Taller al aire libre paleolítico dado a conocer por Escacena. Al igual que los anteriores se localiza en él una industria lítica sobre guijarros (en especial de cuarcita). También se citan restos de paleofauna. Coordenadas 30STG388364.

### Bibliografía

- M. Bendala y M. Pellicer: *Nuevos hallazgos en el solar de la antigua ORIPPO*. Habis nº 8. Sevilla, 1977. pág. 321-330.  
F. Collantes de Terán y otros: *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*. Tomo III.  
C. Fernández-Chicarro. *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla*. Madrid, 1969. pág. 52.  
F. Fernández, L.J. Guerrero y J.J. Ventura: *Excavaciones arqueológicas de urgencia en Las Moriscas (Cortijo de Tixe, Dos Hermanas, Sevilla)*. Noticiero Arqueológico Hispánico nº 28. Madrid, 1986. pág. 25-60.  
F. Fernández, L.J. Guerrero y J.J. Ventura: *Breve resumen de las excavaciones arqueológicas en ORIPPO*. Revista de Feria. Dos Hermanas, 1984. pag. 12-13.  
V. García de Diego: *Oripo otra vez y las ciudades terminadas en -ippo*. Revista de Feria. Dos Hermanas, 1982. pág. 10-11.

- L.J. Guerrero: *ORIPPO: soluciones a un yacimiento ibero-romano en peligro*. Revista de Feria. Dos Hermanas, 1986.
- M. Ponsich: *Implantation rurale antique sur le Bas Guadalquivir*. Paris, 1974. pág. 21-26 y 66-70.
- J.M. Roldán: *Itineraria Hispana*. Valladolid-Granada, 1975.
- R. Thouvenot: *Essai sur la province romaine de Betique*. Madrid, 1973. Reedición. pág. 398.
- A. Tovar: *Iberische Landeskunde. B.I. (Baetica)*. Baden-baden, 1974. pág. 415.

## EXCAVACION EN C/ SECRETARIO ARMESTO S/N. ECJJA. SEVILLA

IGNACIO RODRIGUEZ TEMIÑO

La finca urbana objeto de nuestra intervención se ubica en la c/ Secretario Armesto, angular con c/ Cavilla (fig. 1:SA-87). Su extensión era de 1107 m<sup>2</sup>, aproximadamente. La duración de la misma fue de 46 días.

Los objetivos tendían a cumplir una doble finalidad; de un lado, obtener datos suficientes para la elaboración de unas medidas de prevención, en orden a proteger los restos que saliesen en los sondeos practicados; de otro, nos proponíamos comprobar la continuidad o no de los restos que Collantes había encontrado en la propia c/ Secretario Armesto<sup>1</sup> y la incidencia sobre los mismos de la muralla medieval, ya que ésta pasa por el solar.

Previo al inicio de la primera cata, colocamos el punto O a -0,40 mts. del segundo escalón de la Iglesia de Los Descalzos, que trasladamos junto a los sondeos mediante mojones de fábrica.

El corte A fue iniciado, en principio, como una zanja de 2 x 9 mts. con el eje mayor paralelo al del solar. En el curso de la excavación, esta dimensión inicial se fue acortando conforme a los criterios adoptados a medida que aparecían las diversas estructuras. Una vez llegados a una profundidad de -2,52 mts., encontramos un pavimento de *opus figlinum*, ello motivó que se realizase una ampliación, adquiriendo la forma irregular que aparece en las figuras.

El corte B se practicó en la parte del solar más próxima a la c/ Secretario Armesto. Las dimensiones fueron de 2,10 x 7,30 mts., con eje mayor perpendicular al anterior.

Tanto la ampliación del corte A como el corte B, se practicaron con máquinas hasta una profundidad de -1,90 mts. con respecto al punto O.

### CORTE A Y A/AMP (FIG. 1 Y 2)

La estratigrafía del corte A es la siguiente:

*Nivel I.*- (0/-1,40 mts.). Se comenzó excavando el corte con las

dimensiones iniciales de 2 x 9 mts. La tierra del nivel era de color blanzuca con abundantes ladrillos sueltos, trozos de cal y vasijas vidriadas, así como vajilla de loza de La Cartuja. En general, todo este nivel estaba muy suelto, lo que evidencia su reciente formación y colmatación. Encontramos las siguientes estructuras.

-Una atarjea que cruzaba el corte a 2,20 mts. del ángulo sureste. Está compuesta por dos hileras a tizón que se aproximan en sentido creciente. El interior de la misma presenta un revestimiento de cal, arena fina y cemento; el piso tiene igual tratamiento. La parte exterior no está aparejada debido a que se hizo una zanja y en ella se ejecutó, no estando visible nunca. Presentaba una pendiente hacia el oeste y se apreciaba claramente que continuaba por el solar hasta introducirse en el inmueble vecino de la c/ Secretario Armesto. La altura a la que apareció era de -3 cms. y la parte inferior estaba a -34 cms.

Esta atarjea rompía el muro que describimos a continuación, por lo que es posterior al mismo.

-Muro (fig.2:g) casi paralelo al perfil derecho, se compone de ladrillo dispuestos a soga, abundando igualmente los medios ladrillos; el interior está compuesto de tapial y la cimentación es de grandes piedras embutidas en una zanja de tapial. La parte superior estaba a -0,10 mts. y la parte inferior -1,70 mts.

-Muro perpendicular que apareció junto a la atarjea de una hilera de ladrillos e interior de tapial. La profundidad era de 0,50 mts.

En la esquina noroeste encontramos la mitad de un silo con una solería de ladrillos a una profundidad de -0,42 mts. (fig.2;a).

Una vez que se procedió al levantamiento de parte de las estructuras antes mencionadas, aparecieron una serie de pozos y silos que, unido a la zanja de cimentación de los muros, aconsejaron reducir el corte cuando se llevaba una profundidad media de -1 mts. Así quedó con unas dimensiones de 3,40 x 2,20 mts.

*Nivel II.*- (-1,40/1,54 mts.). A una profundidad de -1,42 mts. encontramos una mancha de cal y yeso, parte de una solería de ladrillos,

FIG. 1. Conjunto de los cortes A y B con las estructuras.

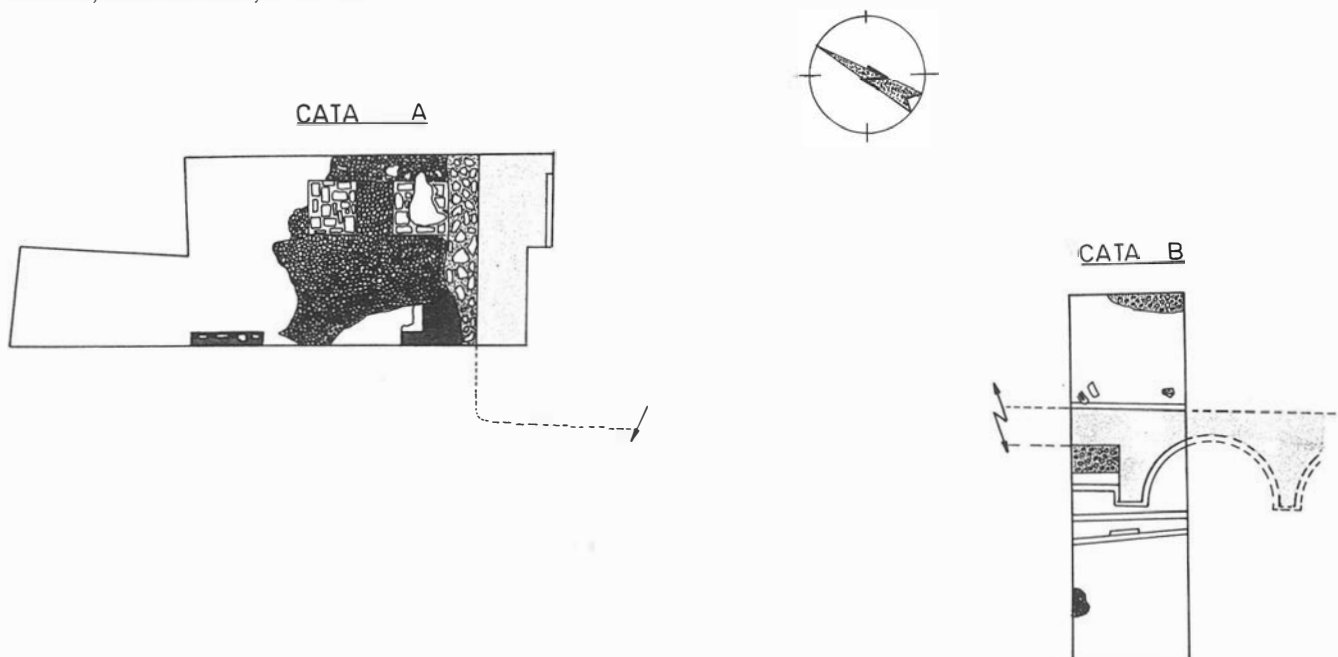
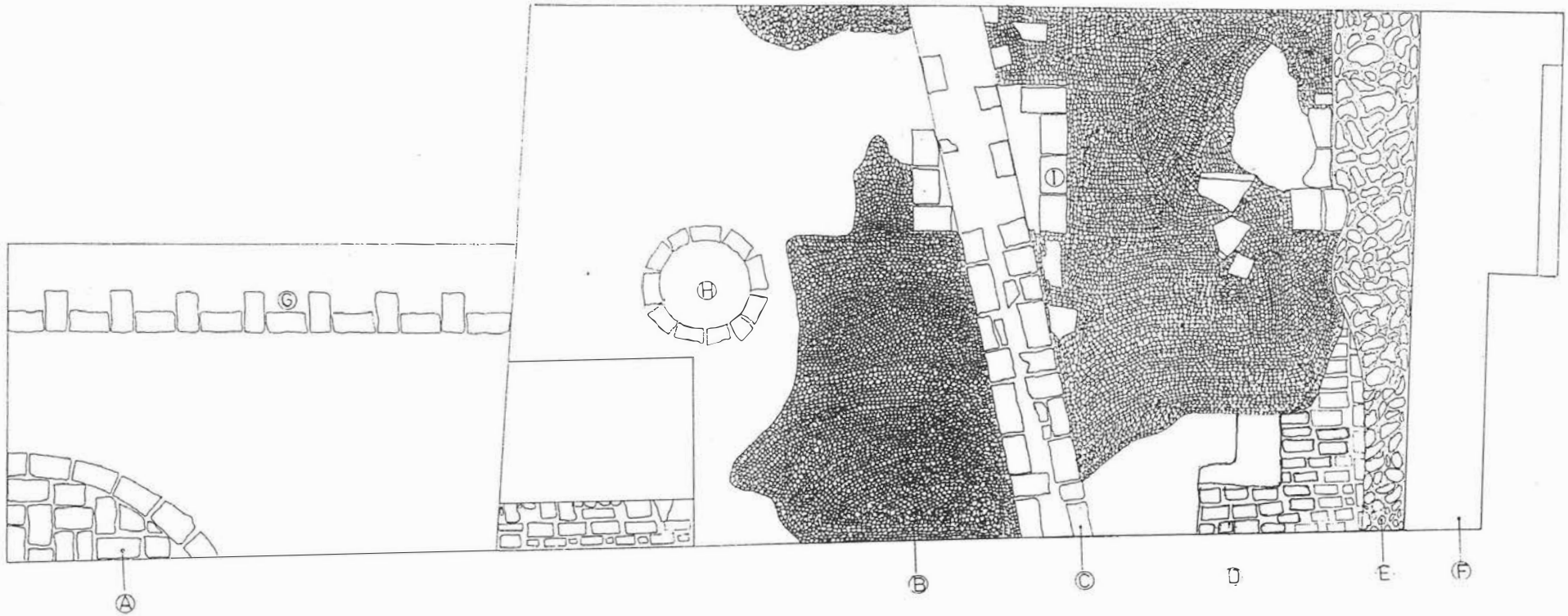


FIG. 2. Corte A.

- |   |                    |   |   |
|---|--------------------|---|---|
| Ⓐ | POZO CONTEMPORANEO | ⓕ | OPUS INCERTUM (MURO PISCINA) CON REVESTIMIENTO HIDRAULICO |
| Ⓑ | MOSAICO            | ⓖ | MURO CONTEMPORANEO  |
| Ⓒ | MURO MEDIEVAL      | ⓗ | POZO MEDIEVAL   |
| Ⓓ | MURO DE LADRILLO   | Ⓘ | PILAR   |
| Ⓔ | MURO DE LADRILLO   |   |   |

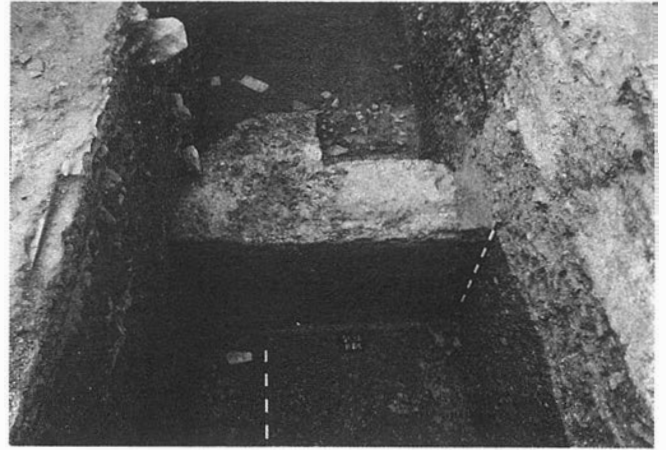


de los que se recogieron varios con la cara superior desgastada. Estaba asociada a un muro de 0,60 mts. de anchura revestido con una gruesa capa de cal.

**Nivel III.-** (-1,54/-2,18 mts.). La tierra de color algo más oscuro, parece que ha dejado de ser una acumulación moderna; no obstante, son abundantes los fragmentos de ladrillos y de tejas de tipo morisco. A -1,82 mts., aparecieron restos de otro pavimento, de apenas 0,01 mts. de espesor. A igual profundidad, sacamos a la luz abundantes restos cerámicos, entre ellos algunas *tégulae*. La cerámica es fundamentalmente medieval, con presencia de las series normales de jarras, jarritas, jarros, ataifores y candiles, la mayoría de pastas beige y las primeras con trazos de pintura roja en el exterior.

**Nivel IV.-** (-2,18/-2,52 mts.). La tierra de color marrón oscuro aparece mezclada con abundantes cascotes de tejas moriscas y ripio. Este está concentrado, sobre todo, en una pequeña superficie a una profundidad de -2,39 mts., su procedencia es la de los muros de la casa romana que encontramos en el nivel inferior. La cerámica recogida es fundamentalmente medieval, con algo de romana, destacando un fragmento de t.s.h. decorada con *guilloché*, t.s. clara, imitación de rojo pompeyano y de t. sigillata.

**Nivel V.-** (-2,52/-2,70 mts.). A esta profundidad encontramos un pavimento de *opus figlinum* que ocupaba más de medio corte, dejando una laguna en el sector norte de la excavación. Este volvió a aparecer en la ampliación, donde se pudieron apreciar mejor sus características, por lo que se describirá cuando comentemos las estructuras encontradas entonces. Bajo la superficie teselaria, que tenía una anchura de 3 cms., había una cama de cal y arena que las sujetaba, de apenas 5 cms., y por último otra capa de 10 cms.

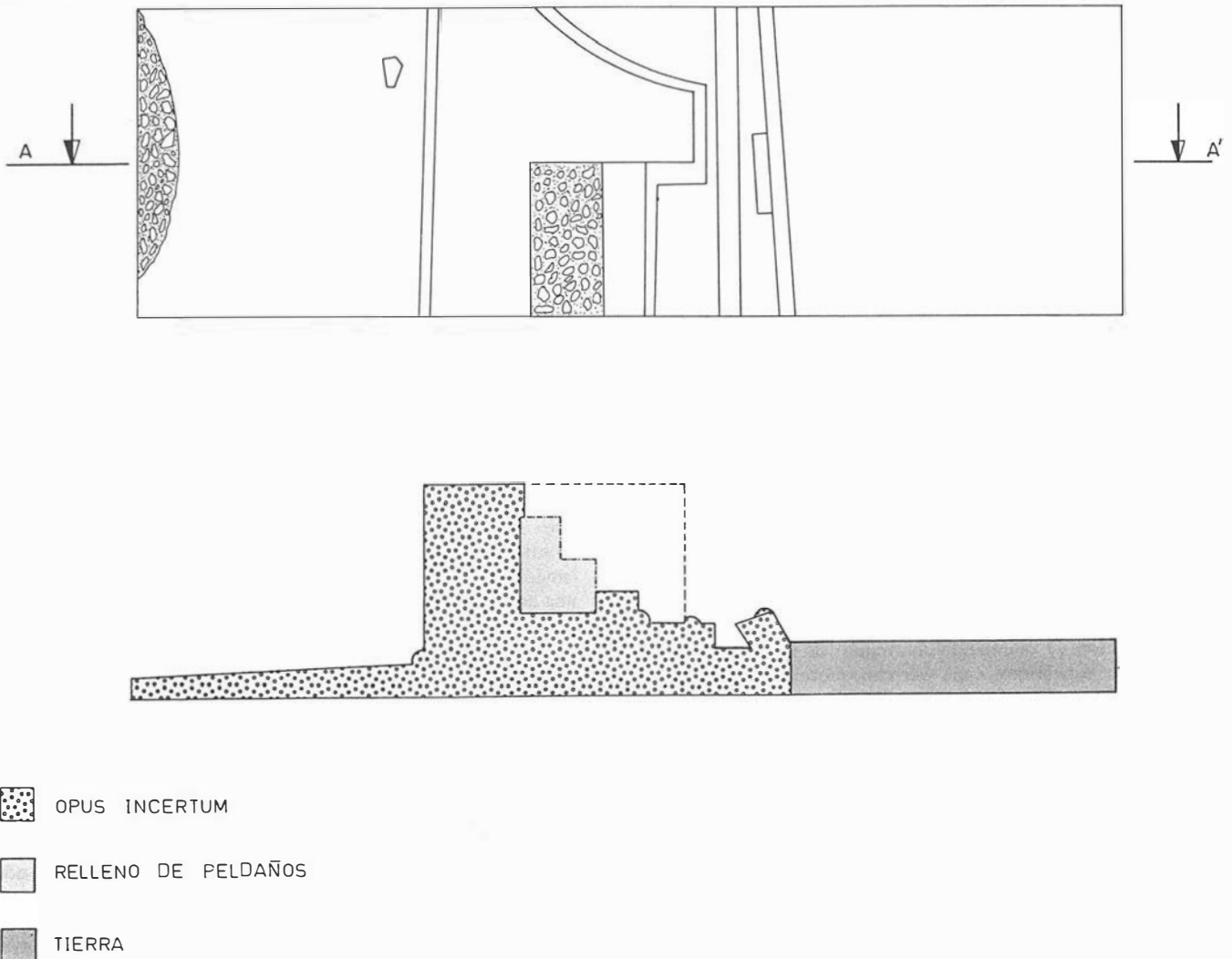


LAM. I. Corte B.

formada por piedras y fragmentos de ladrillos. No aparecieron cerámicas que pudiesen fechar la construcción de ese pavimento.

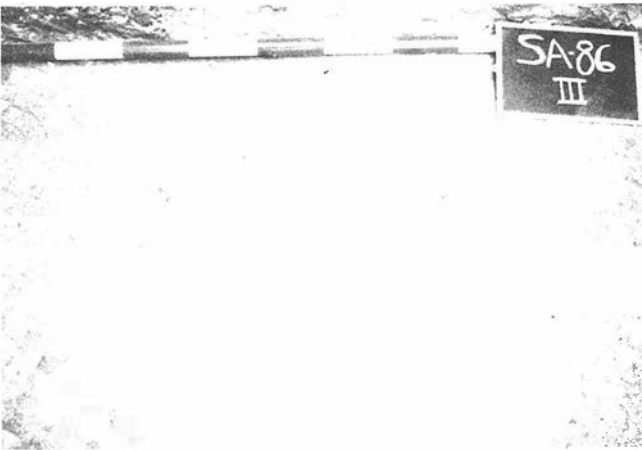
**Nivel VI.-** (-2,70/-2,93 mts.). En el sector libre que dejaba el *figlinum*, se hizo un pequeño sondeo de 1 x 1 mts.; en él pudimos comprobar que la laguna del mosaico era debida a que se había hecho un pozo en época medieval, islámica a juzgar por los repertorios cerámicos, compuestos por las clásicas jarras y jarros que tan habituados estamos a encontrar en estos momentos<sup>2</sup>. A la

FIG. 3. Corte B.





LAM. II. Detalle del sistema constructivo del muro de la piscina.



LAM. III. Corte A, detalle del pavimento de *figlinum*.

profundidad señalada de -2,70 mts. dimos con un muro de ladrillos que corría paralelo al perfil oeste, 23 cms. más abajo comenzaba la cimentación de guijarros que sobresalía 10 cms. del paramento del muro (Fig. 2:d), coincidiendo con tierra virgen. En este nivel, desgraciadamente, no encontramos cerámica romana, siendo recogidos solamente algunos fragmentos de cerámica islámica, como ya hemos señalado; no obstante, creemos que algunas de las cerámicas que aparecen sobre el pavimento pertenecen a este nivel, estando alterada su situación original debido a la intensa actividad de excavación de pozos llevada a cabo en el Medioevo.

Tras la ampliación del sondeo A, que lo dejó a una profundidad de 1,90 mts., a partir de aquí hicimos tres niveles, dentro de los cuales aislamos las estructuras que fueron apareciendo.

**Nivel I.** Supone el paquete encontrado sobre el *opus figlinum*. En general, la tierra es de color marrón-grisácea, muy suelta, con fragmentos de *tegulae*, ladrillos, tejas moriscas; la cerámica recogida se compone fundamentalmente de vasijas medievales y algo de cerámica romana. La principal estructura encontrada la compone un murete de 0,50 mts. (Fig. 2:c) de ancho que se construyó sobre el pavimento, cuando sobre éste existía ya una capa de tierra de 0,10 mts, aproximadamente. Está hecho a base de materiales reaprovechados (trozos de *tegulae*, ladrillos, imbrices, vasijas, algún fragmento de ánfora...), alternando con tramos de tierra. Transversalmente a éste existía otro, más estrecho, fabricado solamente de tierra, pero con un revestimiento interno de cal.

**Nivel II.** Lo compone el pavimento de *opus figlinum* y otros elementos coetáneos y asociados a él.

El mosaico está formado por teselas cerámicas de 3 x 4 x 2 cms., algunas de las cuales son fragmentos de mármol e incluso de placas de revestimiento con estrías, claramente reutilizadas. La densidad por decímetro cuadrado está entre 10 y 15. Sobre este suelo encontramos abundantes *tegulae*, aunque no directamente apoyadas sobre él, sino en una capa delgada, apenas 3 cms., de tierra y ripio, lo que demuestra que el techo de esta casa se cayó cuando ya llevaba tiempo abandonada. En el ángulo este del mosaico había

un socavón, cuyas causas son desconocidas, aunque quizás se deba a una falla del terreno, al no haberse colmatado adecuadamente. Así se puede observar que la parte del mosaico que está sobre uno de los muros del nivel inferior es más sólida y su superficie más regular que el resto. Esta oquedad fue utilizada como cobijo para encender fuego cuando se construyeron, sobre el mosaico, diversas unidades de habitación, durante el Medioevo. Aquí fueron recogidos diversos fragmentos de cerámicas romanas, destacando un de *t.s. clara* del tipo Hayes 8 y otro de *t.s. hispánica* del tipo Drag. 24/25, pero el hallazgo más importante, sin duda, fue el de seis monedas encontradas juntas bajo una de las piedras que rellenaban el hoyo y sobre las que se habían encontrado los restos de fuego posteriores; de ellas, salvo una posiblemente anterior pero irreconocible, todas las demás son dupondios de época de Filipo el Arabe y Alejandro Severo, momento en el que pensamos hay que situar el abandono de la *domus*.

Bajo la capa de *rudus*, en el sector oeste, encontramos tierra virgen. No así en las zonas libres de pavimento, donde aparece un relleno de materiales de construcción y cerámicas medievales y romanas.

Inserto en el pavimento encontramos un pequeño rectángulo (Fig. 2:i), de 1,10 mts. de lado, formado por ladrillos, cuyas dimensiones son 30 x 15,5 x 6 cms., unidos con un mortero de cal, arena y gravilla; desconocemos su función y altura real, pues se observa que fue desmontado cuando sobre él se construyó el muro medieval que corta el mosaico. Igualmente, en el extremo SE existía otro pequeño rectángulo de 38 cms. de ancho, roto por el mismo socavón que el pavimento, construido con ladrillos, pero en este caso sólo se trataba de una superficie a la misma altura que el mosaico.

Limitándolo por su cara sur encontramos un ancho muro (Fig. 2:f), paralelo al perfil sur, cuya anchura es de 0,90 mts. Está construido a base de *opus incertum*, con *materia* de tamaño regular y pequeño, como veremos más adelante. Evidentemente, este es uno de los lados de cerramiento de la piscina aparecida en el corte B, de la que daremos más detalles al analizarla.

Por último queda por describir otro muro (Fig. 2:e), en dirección aproximada este/oeste, adosado por su cara sur al de *opus incertum* que aparecía bajo el mosaico y cortado por el cerramiento de la piscina anteriormente descrito, por lo que es de suponer que sea posterior al primero y anterior al segundo.

Está formado por medios ladrillos dispuestos en dos hileras, presentando por la cara externa unas lechadas de arena y cal que unen fragmentos, más pequeños, de ladrillos y piedras. Sobre el nivel del muro encontramos una capa de 2 a 4 cms. de grosor, netamente distinto al mortero del propio muro, cuya misión fue sostener posiblemente un zócalo de *custrae* de mármol de 1,5 cms. de ancho de las que quedaba una *in situ* en uno de los extremos del muro, pero oculta por uno de los ladrillos de la estructura encajada en el mosaico de *figlinum*. En el ángulo sur del sondeo se aprecia su cimentación al haberse perdido los ladrillos, está compuesta por una zanja corrida rellena de guijarros.

**Nivel III.** Este nivel lo componen las estructuras aparecidas bajo el pavimento de *opus figlinum*. Para ello se practicaron cuatro pequeños sondeos:

-El primero se abrió junto al pavimento en el corte A.

-El segundo se abrió junto al ángulo sur del corte A, una vez ampliado.

-El tercero en el ángulo norte y sólo dió un relleno de materiales medievales.

-El cuarto se hizo levantando una pequeña parte del mosaico y bajo él se constató en este sector la aparición de la tierra virgen.

En la primera cata apareció un muro (Fig. 2:d) que iba en sentido paralelo al perfil oeste. Su fabrica era de ladrillos, de las que se conservan cuatro hiladas, unidos con un mortero rico en cal; su cimentación se componía de una zanja corrida de guijarros,



sobresaliente de la anchura del muro 13 cms. Se asentaba sobre tierra virgen, no encontrando ningún tipo de pavimento asociado a él.

En la segunda cata, se halló parte del muro que ya habíamos visto en el socavón del pavimento de *figlinum*; ahora pudo advertirse que las piedras que lo componen eran de caliza amarillenta, unidos con un mortero rico en cal y con guijarros de calibre pequeño; igualmente observamos que tuvo un revestimiento muy fino de cal y arena en la cara que, posteriormente, sería obliterada por el muro de ladrillos que limitaba el mosaico por el sur.

#### CORTE B (Fig. 2 y 4)

Este corte de 7,30 x 2,20 mts., con eje mayor en dirección este/oeste aproximadamente, se comenzó con medios mecánicos hasta una profundidad de -1,90 mts. A 2,85 mts., del perfil este encontramos a esa profundidad un muro, de 0,48 mts. de anchura, compuesto por materiales de diferente procedencia y mal aparejados, todos ellos recibidos con barro. Este muro sirvió para distinguir dos partes en la zanja, una situada al este y otra al oeste del mismo. En el sector este apreciamos la siguiente estratigrafía:

*Nivel I.* (-1,90/-2,30 mts.). Tierra de color blanzuca con abundantes guijarros de calibre mediano y pequeño. Está compuesto por la zanja de cimentación de un muro moderno que corría paralelo al perfil norte del sondeo.

*Nivel II.* (-2,30/-2,53 mts.). Tierra de color negruzca, húmeda, con guijarros sueltos y cerámica medieval. Se aprecia entonces que el muro anteriormente encontrado se apoya sobre otro de mayor anchura, insertas en aquel aparecen cerámicas medievales y algunos fragmentos amorfos de *terra sigillata*.

*Nivel III.* (-2,53/-3,04 mts.). Comienza una capa de color amarillento en la que se encuentra cerámica romana y medieval, así como estuco de color rojo y placas de mármol. A -2,87 mts. apareció una acumulación de ladrillos en forma de cono que se adosaban al muro inferior y que suponen el derrumbe del mismo. Más hacia el perfil este de los ladrillos, encontramos una mancha de tierra arenosa con gravilla.

*Nivel IV.* (-3,04 mts.). Suelo formado por una capa de *opus signinum* que formaba junto con el muro una piscina, que más adelante será descrita.

La estratigrafía del sector oeste no presenta diferencias notables

por lo que la omitimos, aunque cabe hacer referencia a un fragmento pequeño de mosaico encontrado junto al perfil.

La principal estructura encontrada la compone la piscina que ocupaba todo el tercio este del corte. Consta de dos partes netamente distintas: la que podríamos denominar propiamente piscina y el exterior ornamental de la misma.

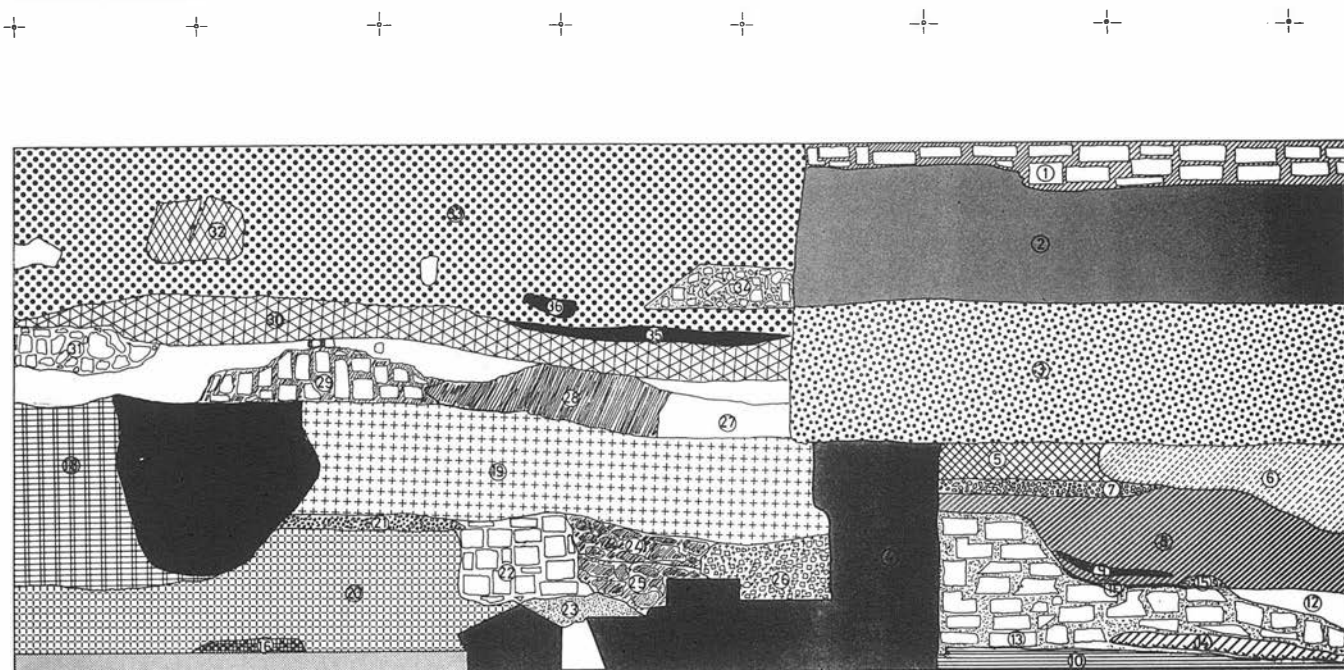
La primera parte se forma por un piso compuesto por un mortero de cal, arena y fragmentos de ladrillos pequeños (de 3 cms<sup>2</sup>, el más grande). Tiene un espesor de 19 cms. Toda la superficie está alisada y presenta un color oscuro. La unión entre este piso y el muro se resuelve por un baquetón hidráulico de 5 x 5 cms., en forma de 1/4 de caña. Presenta fisuras que lo separan del piso.

La pared de la piscina tiene 0,70 mts. de ancho. Se compone de un núcleo de *opus incertum* donde la *materia* la forman ladrillos y piedras (calizas y pizarrosas). Este núcleo tiene 0,58 mts. de grosor y está revestido por ambas caras con sendas capas de *caementicium* formado por un mortero muy rico en cal y con fragmentos muy pequeños de ladrillos. La primera capa, más basta, tiene 5 cms. de espesor en el interior y 6 en el exterior, aunque es irregular. La segunda capa, adosada a ésta, se compone de cal y polvo de ladrillos y tiene unas dimensiones prácticamente iguales a la anterior. Esta capa se desprende con cierta facilidad por los bordes. Es interesante señalar una fractura estructural que atraviesa el muro diagonalmente. Está motivada por el empuje lateral del pie de amigo adosado a él y que sirve de soporte a una escalera de acceso a la piscina.

Hacia el exterior, el revestimiento hidráulico sólo llegaba hasta el primer peldaño de la escalera. Esto nos permitió averiguar que el muro se había fraguado entre un encofrado de cañas o finos palos que aparecen perfectamente visibles en la zona descarnada de la escalera (lám. III).

La parte exterior ornamental parece articularse a partir de un pie de amigo que hacia la derecha da origen a una exedra y hacia el lado contrario sirve para apoyar una escalinata de tres peldaños. Esta parte exterior sólo se diferenciaba del muro propiamente dicho en el color, más amarillento, y en el uso de abundantes guijarros. También aquí encontramos una capa de revestimiento hidráulico, pero estaba hecho de forma más basta, con más arena y la presencia de abundantes guijarros. Los tres escalones tienen las siguientes dimensiones: 16 x 29 cms; 24 x 29,3 y 30 x 29 cms. están formados por una masa de relleno a base de guijarros y piedras y un mortero hidráulico de 5 cms. de espesor.

FIG. 4. Estratigrafía corte B.



Todo el conjunto termina igualmente en un bocel de cuarto de caña contiguo al cual se encuentra un suelo, igualmente con revestimiento, que acaba en un escalón que está ligeramente inclinado y que culmina en otro baquetón de media caña, previo al escalón existe un canalillo de 15 x 21 cms. que vierte hacia el norte.

Como materiales importantes recogidos destacan cerámicas romanas y medievales, pero de tipos tremendamente comunes que no sirven para aquilatar una cronología de los distintos estadios de la estructura, así como un fragmento de plaquita de mármol, aparecida sobre el pavimento de la piscina, con parte de una inscripción funeraria.

PIA.IN.SUI/  
T.T.L.

Por último queremos ofrecer una valoración, fundamentalmente estratigráfica, de las distintas fases constructivas que se han documentado.

De más antiguo a más reciente, los niveles de ocupación son los siguientes:

-El delimitado por los muros encontrados en el corte A/Amp. bajo el pavimento de *figlinum*. Esta debió ser una casa atendiendo a las técnicas edilicias, pero desconocemos su tipología.

-El segundo momento es el compuesto por la *domus* a la que pertenecen el *figlinum* y la piscina, pero hemos de advertir que este

segundo elemento es algo posterior al pavimento, ya que el muro norte de cerramiento de la piscina está cortado otro de ladrillos que delimitaba el mosaico por el sur. A este momento hemos de asociar los restos de habitaciones encontrados por F. Collantes en la c/ Secretario Armesto y los mosaicos aparecidos en el inmueble contiguo a la c/ Sta. Florentina, de los que sólo tenemos noticias orales. Este nivel amortiza el anterior mediante el desmonte y obliteración de sus estructuras; ello nos hace pensar en que este sector de la ciudad sufrió la misma remodelación urbana que afectó al de puerta cerrada y c/ S. Juan Bosco a mediados del s. II. La terminación de este periodo de esplendor marca la fecha que arrojan las monedas aparecidas, la más tardía de las cuales es de fines del segundo tercio del s. III.

Como viene ocurriendo en casi todos los sectores de la ciudad, la implantación medieval parasita las estructuras romanas, hecho bien demostrado por los muros encontrados tanto sobre el pavimento como sobre el muro de la piscina. El gran nivel de relleno generado con la construcción de la cerca islámica, que vuelve a mostrar dos de sus características más peculiares; de un lado, la rapidez de su ejecución, ya que los cimientos ni siquiera llegan a tierra virgen, es más, tan sólo profundizan unos 40 cms. en el terreno; de otro lado, su no coincidencia con la cerca romana, evidenciado al atravesar una *domus* romana.

## Notas

<sup>1</sup>J. Hernández, A. Sancho, F. Collantes de Terán: *Catálogo arqueológico y artístico de Sevilla y su provincia*. t.III, Sevilla 1951, p. 75.

<sup>2</sup>I. Rodríguez Temiño y E. Núñez Pariente de León: *Excavaciones arqueológicas en Ecija*. Diciembre 1984. Sevilla 1987, fig. 19-25.

## INTERVENCIONES URBANAS EN ECIIJA. SEVILLA, 1987

IGNACIO RODRIGUEZ TEMIÑO  
ESTHER NUÑEZ PARIENTE DE LEON

Durante 1987, las intervenciones arqueológicas en la ciudad no presentaron, en su modo de gestión, diferencias sustanciales con el año anterior<sup>1</sup>. Los promotores continuaron haciéndose cargo de la financiación de las mismas. Sólo durante los dos últimos meses del año, gracias a la aprobación parcial del sector dedicado a Intervenciones Arqueológicas en el proyecto de P.E.R. que anualmente elabora el Ayuntamiento, hubo un equipo municipal de excavación, así como de restauración.

A partir del verano se comenzó la redacción del Plan Especial de Catalogación y Protección del Casco Histórico; en este documento se recoge una normativa en lo referente al Patrimonio arqueológico no sólo en el ámbito de la ciudad, una delimitación de las zonas de intervención y un conjunto de actuaciones tendentes a la integración en el ámbito urbano de elementos significativos del pasado histórico de la población. También prevee la creación de un Servicio Municipal de Arqueología que esté encargado de la ejecución y control de los proyectos apuntados en el Plan, así como de las tareas de investigación y difusión de los resultados de las intervenciones. Del mismo modo, se elaboró un proyecto para la creación de un Centro Homologado de Arqueología, subvencionado por el I.N.E.M. y el F.S.E., que actualmente está en funcionamiento y acoge a dos técnicos superiores -un arqueólogo y un restaurador-, tres de grado medio -dos auxiliares y un delineante- y un oficial de primera. Este Centro pasará a convertirse en Escuela-Taller a fines de este año (1988).

Así pues, podemos resumir que ese año se dedicó sobre todo a la gestión de las bases que doten de la infraestructura necesaria para que el modelo de recuperación histórica que se delinea en el Plan Especial no sea inoperante por falta de medios técnicos y humanos, sino que, antes bien, estén en pleno funcionamiento para cuando el documento urbanístico sea aprobado definitivamente.

Las intervenciones efectuadas durante ese año fueron de tres tipos fundamentalmente.

- Excavaciones de urgencia.
- Control de movimiento de tierras.
- Restauración de pavimentos musivarios<sup>2</sup>.

### EXCAVACIONES DE URGENCIA

a) C/ Miguel de Cervantes núm. 35 (M.C.-87;fig.1)

Este solar se ubica extramuros de la ciudad medieval, pero dentro del *pomoerium* romano. La trama a la que pertenece es la generada a partir de la construcción de la calle Miguel de Cervantes, gran vía de acceso desde la carretera Sevilla-Córdoba al interior de la población. La extensión de la finca era de 50 m<sup>2</sup> y la duración de la intervención fue de 11 días.

Se practicó un sondeo de 4,50 x 2,50 mts., no exento de problemática debido a tres causas fundamentalmente: las reducidas dimensiones del solar, el mal estado de las medianeras del inmueble contiguo por el lado norte, que aconsejaba no usar medios mecánicos para rebajar la gran potencia de los estratos modernos y contemporáneos acumulados por efecto de la nivelación artificial al trazar la calle Miguel de Cervantes, a fines del siglo pasado. Por último, encontramos otra dificultad al estar los niveles romanos bajo la capa freática.

El punto O se situó en un primer momento en el pavimento de terrazo de la vivienda anterior, y posteriormente fue trasladado al imbornal existente en la confluencia entre las calles M. de Cervantes y Padilla.

Diversos factores a lo largo de la excavación obligaron a modificar las dimensiones iniciales, reduciéndolas sustancialmente. Así, a -0,75 mts. se abandonó un "tacón" de 0,50 mts. de anchura adosado a todo lo largo del perfil norte, y que coincidía con la cara exterior de un muro contemporáneo, cuya cimentación llegaba hasta los -2,45 mts.; en lado sur se encontró un dado de hormigón que sobresalía solo unos centímetros hacia el interior del corte; en el suroeste se topó a los -2 mts. con un pozo ciego que alteraba todo ese sector, de forma que a -2,45 mts., el corte se dividió transversalmente en dos mitades: la situada al este, donde aparecen pocos materiales, pero coherentes con la secuencia y la oeste en la que la mayor parte del material recogido está alterado de su posición originaria.

La estratigrafía se compone de cuatro niveles:

*Nivel I.* Desde O a -1 mts. Contemporáneo. Formado por una tierra blanchuca con abundantes ladrillos y piedras. Como único elemento destacable se encuentra el muro adosado al perfil norte.

*Nivel II.* Desde -1 a -2,10 mts. La tierra que compone este nivel no presenta grandes variaciones con el anterior. Los materiales recogidos son fundamentalmente modernos, sobre todo cerámicas comunes vidriadas, también se recogieron algunos fragmentos de *terra sigillata*. Conforme se profundizaba, la cimentación se abría en forma de campana, de forma que a la cota en que acababa el nivel, más de medio corte estaba inutilizado.

*Nivel III.* Desde -2,10 a -2,45 mts. La tierra es de color oscuro, con escasos restos de materiales constructivos, muy húmeda, prelude del nivel freático. En este nivel, los materiales se polarizan según el eje transversal del corte. En el lado este, sobre todo en el ángulo sureste aparecen sólo restos romanos, fragmentos de *tégulas sigillata*, común y fragmentos de ánforas. En el oeste aparece más cantidad de material, pero todo moderno.

*Nivel IV.* Aún siguen las intrusiones explicadas en el nivel superior, a las que hay que añadir el pozo ciego del ángulo oeste. A -2,45 mts., se encontró incrustada en la esquina sureste las huellas de una fina cama de argamasa, de la que sólo quedaban algunos restos dispersos. A partir de esa profundidad comenzó a rezumar agua, para poder continuar hubo que trabajar con una bomba de agua. Hacia los -3 mts., detectamos las siguientes estructuras:

-Un murete formado por ladrillos y *tégulas* que corría paralelo al perfil este.

-Una capa de argamasa, hecha de un *signinum* muy pobre en cal, que ocupaba el tercio este de la cuadrícula y cuyas dimensiones máximas eran de 1,32 x 1,03 mts. Aparecía erosionado en capas horizontales. Evidentemente, estaba asociado al muro anteriormente descrito.

-Por debajo de una de las capas que formaba la unidad anterior había unas decenas de teselas, todavía *in situ*, pero totalmente despegadas de la cama, que sólo tenía 4 cms. de espesor. Las teselas eran algo menores de 1 cm. de lado y sus colores oscilaban entre el blanco y el beige.

-En dirección aproximada este/oeste, pero sin ocupar todo el sector excavado, encontramos un muro que delimitaba el conjunto anterior. Estaba construido a base de dos hiladas de piedras con la cara exterior trabajada, con el espacio interno relleno de otras de tamaño menor y fragmentos de ladrillos. Su anchura era de 0,50 mts., y la longitud de la parte conservada era 1,72 mts.

-Al sur del mismo, y asociado a él, estaba parte de un mosaico, a una profundidad de -3,10 mts., que sobresalía del perfil sur 25 cms. La superficie teselar tenía una anchura de 1 cms. y la cama 5 cms. Esta se componía, como en el caso anterior de una argamasa de mala factura hecha a base de cal, arena y trocitos de ladrillos. La

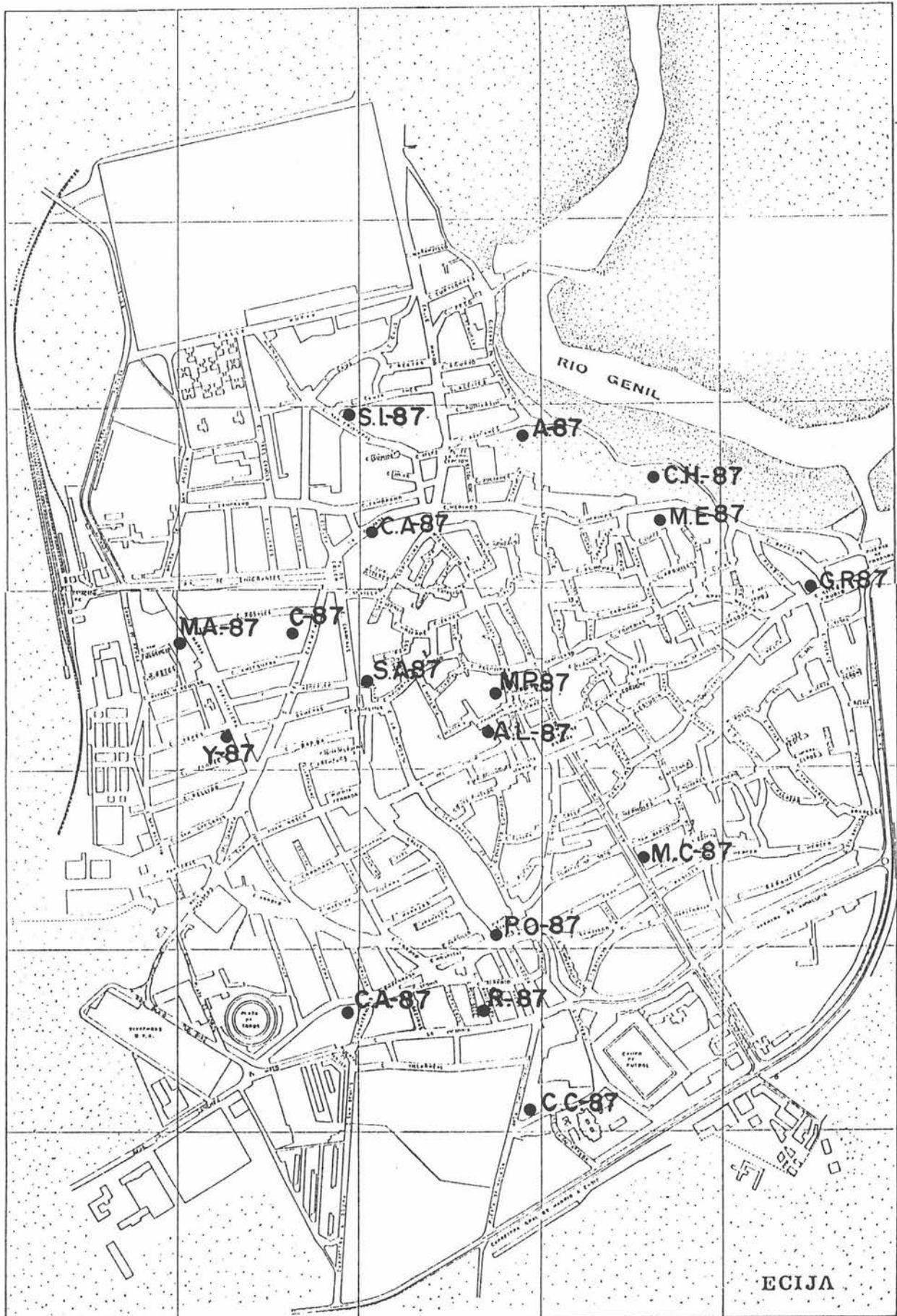
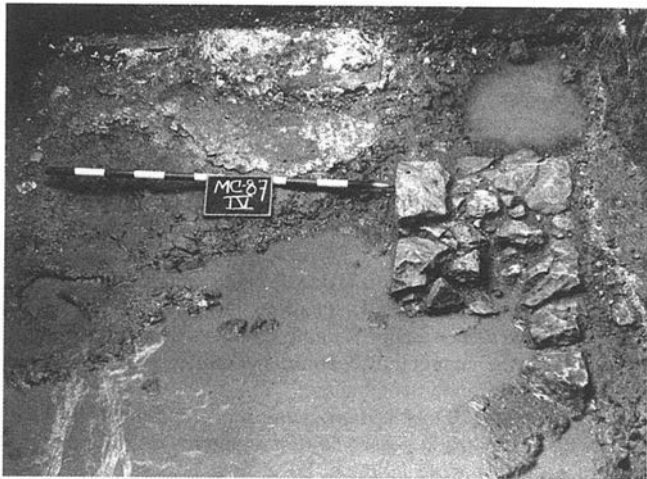


FIG. 1. Plano general de Ecija, con señalización de las intervenciones.



LAM. I. Excavación en c/ Miguel de Cervantes.  
LAM. II. Excavación GR-87, planta del nivel V.

densidad de teselas era de 62 por decímetro cuadrado. Las había de color blanco, beige y granate, sin que formasen motivo perceptible alguno.

El sistema de protección de los vestigios adoptado -cambiar la cimentación de pozos por una losa armada, que por sus características supone una incidencia nula en los restos arqueológicos encontrados- hizo que fuese innecesario continuar con la intervención, por lo que ésta se dió por concluida.

A modo de valoración, señalaremos que las estructuras del nivel IV, corresponden a una casa de época romana, sin que podamos aquilatar cronología más precisa por cuanto que los materiales son poco adecuados para ello. Si parece claro, sin embargo, la existencia de dos momentos de construcción dentro del mismo conjunto. Al primero debieron corresponder tanto los dos paños musivarios como el muro de piedras que los separaba. A un segundo momento, la amortización de uno de los pavimentos de teselas, mediante la superposición de la capa de argamasa, y el pequeño murete paralelo al perfil este. Esta segunda intervención en la casa, quizás una adecuación a una situación de mayor precariedad según se desprende de la mala calidad de los materiales empleados, debe inscribirse en una época tardía. No obstante, estas reconstrucciones son bien diferentes de las llevadas a cabo durante el dominio islámico, donde se han perdido ya las formas de trabajo romanas. Este hallazgo, unido a las noticias que poseemos de otros de similares características en el entorno, ponen de manifiesto la no coincidencia de los recintos de las ciudades romana y medieval, al estar fuera de ésta y dentro de la priemra<sup>3</sup>.

El paquete medieval lo forma el estrato III, con abundancia de cerámica comunes vidriadas pertenecientes a este periodo, junto con material revuelto del nivel subyacente. La exigüedad del área excavada no permite asociar esta capa a ningún tipo de estructura.

Los niveles I y II son modernos y corresponden al momento de gestación de esa trama, con el consiguiente proceso de nivelación y reparcelación que fue originado con la construcción de la calle Miguel de Cervantes. A la última vivienda construida pertenece el muro que ha salido en el nivel I.

c/ Giles y Rubio 17 (Fig. 1;GR-87)

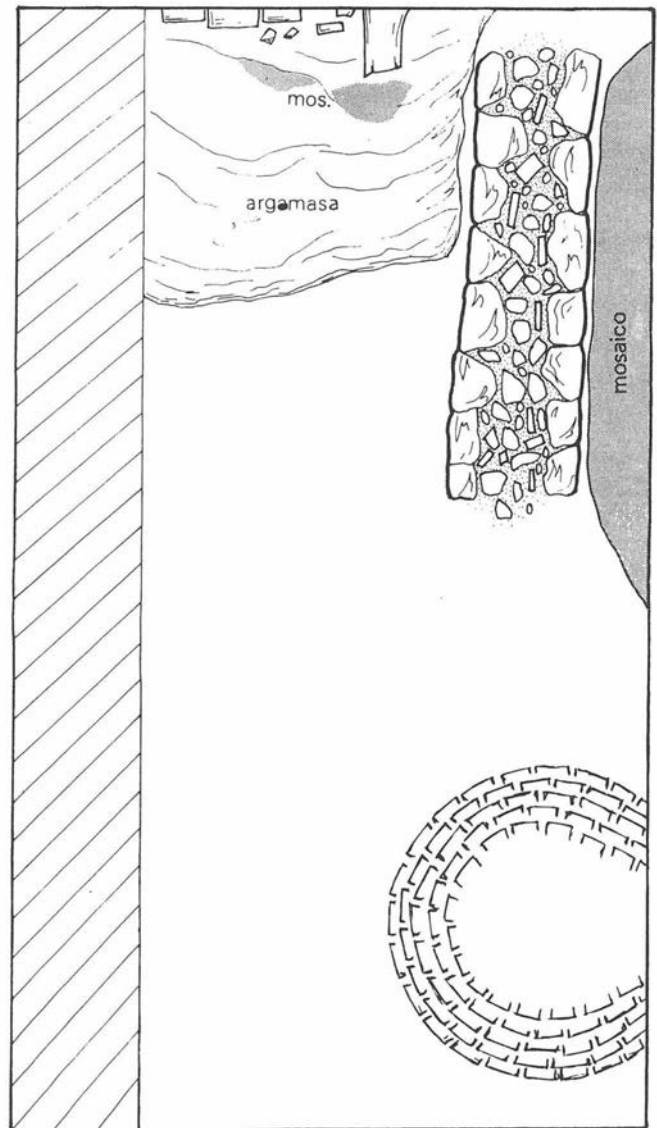
La finca urbana objeto de esta excavación se encuentra extramuros de la ciudad, en la plazuela de Giles y Rubio, antigua plaza de Mesones, a la entrada de la villa, una vez pasado el puente sobre el río Genil.

Con esta intervención, como viene a ser habitual en nuestro sistema de trabajo, atendíamos a la documentación y, en su caso, protección de los restos de interés histórico que pudiesen aparecer, pero de forma gradual y en relación con el nivel de destrucción contemplado en el proyecto que origina la intervención.

Una vez vaciado de escombros el solar e instalado el punto O en

FIG. 2. Excavación en c/ Miguel de Cervantes.

MC-87





la tapadera del pozo situado en la confluencia de la plaza y la calle Berbisa, se comenzó por controlar la excavación de un pozo de cimentación en el ángulo sureste de la finca. A una profundidad de -2,35 mts., encontramos un muro de ladrillos de época romana. A partir de aquí, y de acuerdo con lo previsto anteriormente, se realizó un sondeo estratigráfico, cuyas dimensiones fueron 3,40 a 4 mts., en un lugar próximo al pozo. Este sondeo terminó cuando a una profundidad de -2,50 mts. encontramos el nivel freático. Dado que los restos hallados consistían fundamentalmente en muros, una vez concluido el corte se acometió la excavación de otros dos pozos en los que se emplearon medios mecánicos para desmontar los niveles superiores. Aquí también encontramos sendos muros de características similares a los anteriores.

Lógicamente, los pozos de cimentación debían rebasar el nivel freático al no coincidir éste con el firme. En esta nueva etapa sólo nos limitamos a una supervisión de los trabajos por cuanto que fue prácticamente imposible controlar con rigor la excavación de un pozo de un metro de lado, a -3,50 mts. y con más de un metro de agua. De esta forma, sólo pudimos constatar la presencia de materiales de construcción romanos a esa profundidad.

A partir de este momento, y ante la no aparición de suelo firme, el arquitecto autor del proyecto de edificación resolvió la sustitución de la cimentación en pozos por una losa armada, con lo cual dimos por concluida la actuación arqueológica en el solar.

Exponemos a continuación la estratigrafía del corte A y los hallazgos acecidos en él, así como en los pozos de cimentación.

*Corte A*

*Nivel I.* 0/-0,65 mts. Nivel superficial. Tierra de color blancuzco, con abundante cal y trozos de ladrillos. No aparecieron estructuras significativas.

*Nivel II.* -0,65/-1,45 mts. La tierra es de color marrón grisácea; son numerosos los restos de materiales constructivos tales como piedras, tejas y ladrillos. No se encontraron estructuras, siendo únicamente destacable una mancha lenticular de gravilla fina situada en el perfil oeste. La cerámica recogida es fundamentalmente moderna, con presencia de vasijas comunes vidriadas.

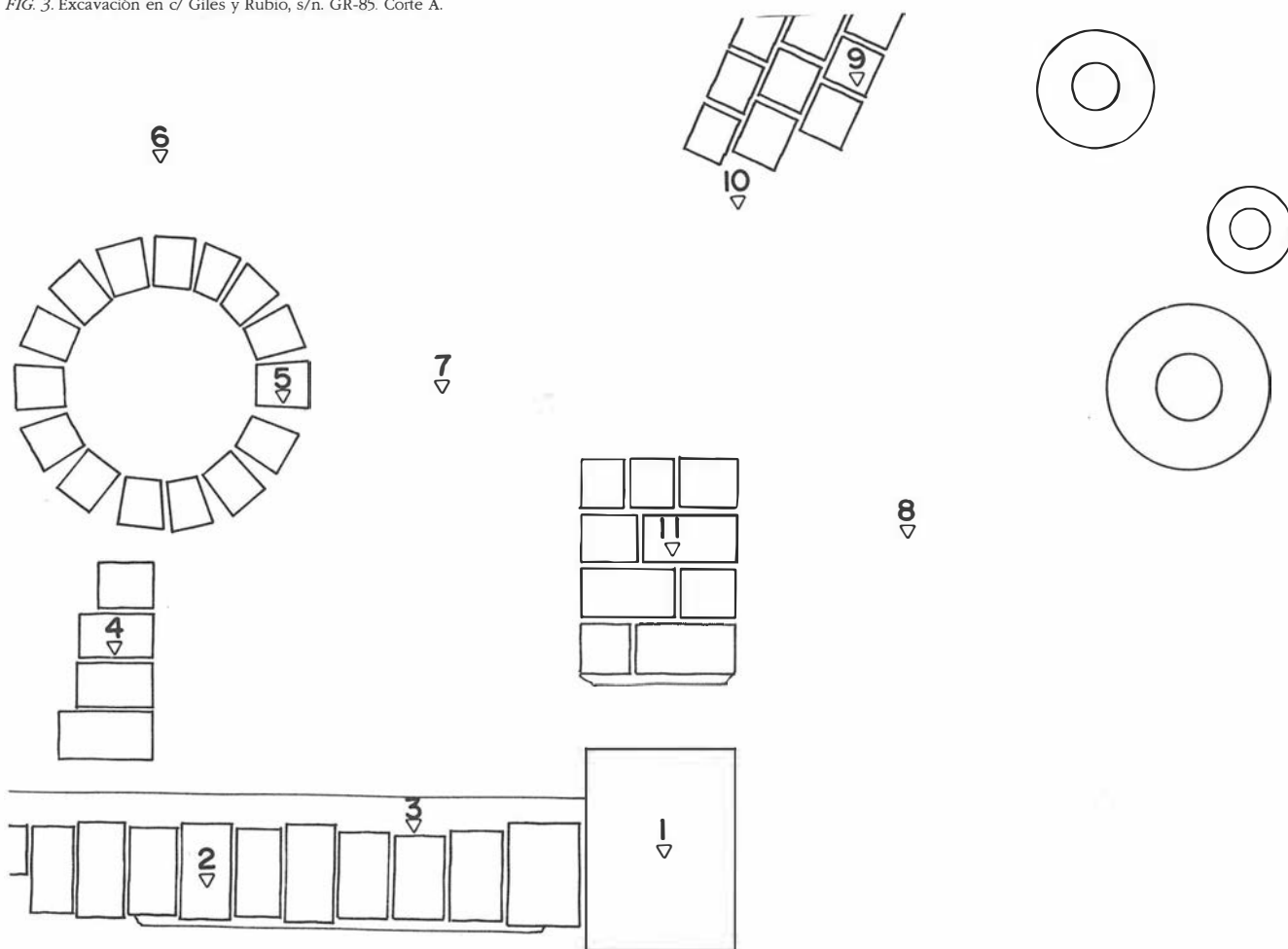
*Nivel III.* -1,45/-1,60 mts. Está compuesto por dos tipos de tierras. La de la mitad norte es verde-amarillenta, limosa, de textura blanda y con guijarros de pequeño calibre; en ella no se encontró ningún tipo de material arqueológico. En principio puede asociarse a un depósito de origen fluvial, quizás una de las muchas riadas a las que ha estado sometida la ciudad. La mitad sur tiene una tierra un punto más oscura, con menos guijarros y muchos trozos de ladrillos y tejas. En este sector se encuentran cerámicas comunes y de cocina de época medieval, fundamentalmente.

*Nivel IV.* -1,60/-2,10 mts. La tierra tiene un color marrón-verdoso oscuro. Se generaliza la presencia de fragmentos de tejas de tipo morisco y de trozos de ladrillos. En el ángulo oeste, bajo unas piedras apareció un pozo de agua con rosca de ladrillos, su diámetro era de 0,74 mts. Cerca de la esquina norte se encontró una atarjea hecha de ladrillos que se interrumpe a poco del perfil y cuya orientación es norte/sur. A una profundidad de -2,00 mts., hallamos un sillar de caliza junto al perfil que continuaba en el nivel suyacente. Se encuentra poco material y éste es fundamentalmente árabe (ataifores melados y cerámica común sin vidriar).

*Nivel V.* -2,10/-2,50 mts. En este nivel se pierde la unidad de conjunto que había tenido hasta ahora toda la superficie excavada. Se divide la cuadrícula en dos mitades: una oriental y otra occidental.

El sector occidental lo compone el espacio comprendido entre tres muros, dos de los cuales parten del sillar de caliza que encontramos en el nivel superior. Uno estrecho, casi paralelo al perfil sureste,

FIG. 3. Excavación en c/ Giles y Rubio, s/n. GR-85. Corte A.





compuesto por dos partes: una superior formada por dos hileras de ladrillos puestos a soga -las dimensiones medias de los ladrillos son 0,29 x 0,15 x 0,05 mts.-; la parte inferior es un zócalo, 9 cms. más ancho, de ladrillos del mismo tipo y con un grosero revestimiento en su cara sur. Cabe destacar la presencia, dentro de los elementos constructivos, de ladrillos anchos terminados en gola. La técnica de construcción de este muro no es mala, aunque el mortero usado es muy pobre en cal, con él también se han intentado tapar todos los huecos que ha dejado la disparejidad de los ladrillos. La parte superior del mismo la debían componer una técnica mixta de barro y ripio, ya que han aparecido abundantes restos de éste a ambos lados del muro. Los otros dos son perpendiculares a éste y fabricados de modo semejante; de ellos sólo encontramos dos fragmentos y realmente no llegaba a unirse con el primero, por lo que es difícil pensar en que se tratase de una estancia.

En el área comprendida entre estos muros, la estratigrafía se componía de tres delgadas capas, hasta donde el nivel freático nos dejó observar. En primer lugar, encontramos las manchas de ripio pertenecientes al derrumbe de las paredes, con un espesor medio de 10 cms.; bajo ella un nivel con abundantes trozos de revestimiento parietal de color blanco y rojo vinoso (6 cms., aproximadamente); por último, un nivel de tierra, prácticamente barro, que en modo alguno parecía el suelo de la estancia.

Entre los hallazgos destacables de este nivel sobresalen dos monedas pegadas, un as de Antonino Pio y un sestercio de Adriano, y asimismo un fragmento de ánfora del tipo Dressel 20 (Beltrán V), que supondrían un momento *post quem* para el abandono y derrumbe de la casa.

El sector oriental lo componen un conjunto de trestinajas de época islámica, de diferentes tamaños y formas, que aparecieron de pie, *in situ*, y sostenidas por una amalgama de cal y tierra. Todo este sector aparece, pues, alterado, no presentando relación alguna con lo aparecido en el otro sector.

Por último, queremos volver a hacer hincapié en que a una profundidad de -2,50 mts. abandonamos la excavación, ya que la intensidad de agua del nivel freático obligaba a ello. No obstante, en los pozos de cimentación se llegó hasta una profundidad de -3,50 mts., y continuaban apareciendo restos romanos, lo que vendría a explicar la presencia de *sigillara* itálica en los niveles revueltos. Por lo demás, desconocemos si los estratos inferiores poseen estructuras de habitación y, de ser así, la relación que mantiene con la del nivel V.

#### Pozo 1

Cuando se realizó este pozo se encontró a una profundidad de -2,00 mts. un muro de *opus quasi reticulatum* hecho con *caementa* de caliza amarillenta y con restos de revestimiento parietal de color blanco. La dirección del mismo era aproximadamente, este/oeste.

#### Pozo 2

Este fue el primer pozo que se excavó; como ya se ha comentado anteriormente, a una profundidad de -2,32 mts., se halló un muro de ladrillos de características similares a los descritos. Su dirección aproximada era noroeste/sureste.

A raíz de los datos arriba expuestos, podemos deducir los siguientes períodos de habitación:

-El comienzo de la actividad humana en ese sector aún no es posible fecharla debido a la imposibilidad de poder excavar los estratos inferiores a la señalada cota de -2,50 mts.<sup>4</sup>. No obstante, ciertos datos descontextualizados pueden arrojar alguna luz. Así los fragmentos de *sigillata* itálica apuntan a una fecha alto imperial, quizás de comienzos del siglo I d.C.

-Durante el siglo II d.C. existió allí una casa, de la que escasos datos podemos aportar salvo que su degradación y ruina debió sobrevenirle durante la segunda mitad del s. II ó comienzos de la centuria siguiente, a juzgar por la fecha que arrojan las monedas y el ánfora. A su rápida ruina debió contribuir la poca calidad de su fábrica.



LAM. III. Excavación GR-87, Tinajas aparecidas en el nivel V.

LAM. IV. Detalle del muro del pozo 4, de la Excavación PO-87.

-Con posterioridad, y dentro de la tónica que venimos observando en el comportamiento de la ciudad, se reaprovecharon las estructuras de la casa que quedasen emergentes para la instalación de otra hispanomusulmana. Este sector parece haber sido empleado como almacén de grano ó aceite, atendiendo a las tinajas aparecidas.

Como hallazgos acaecidos en el entorno inmediato del solar intervenido, hay que señalar la aparición, hace algunos años ya, de un tramo de *via*, en concreto la *via Augusta* que atravesando el puente penetraría por aquí en la colonia; así como de un horno de cerámica medieval en la calle Berbisa, a poca distancia de nuestra excavación.

De todo ello sólo resta hacer dos puntualizaciones. Por un lado, cabe señalar que por los restos exhumados no parece que las casas que flanquearan la entrada de la calzada romana en la ciudad, al contrario que en el sector opuesto<sup>5</sup>, fuesen de algún tipo especialmente señalado; en este sentido, es posible apuntar que la proximidad al río ofreciese desventajas, por lo que aparecen grandes hiatus de habitación entre los ss. II/III y la época islámica. Por otro lado, se vuelve a constatar este carácter un tanto residual que acompaña a los arrabales extramuros durante la Edad Media, al implantarse, como ocurre en Puerta Cerrada o en el sur de la ciudad, hornos de cerámica.

c/ Calzada n. 11-13. (Fig.1:CAL-87)

El solar está situado a caballo de la muralla medieval en el sector noroeste de la misma. El lienzo que debía estar incluido dentro del solar, hace tiempo que fue derribado. Su extensión era de 830 m<sup>2</sup>, de los que más de la mitad estaban extramuros.

En esta finca sobre la que se había proyectado la construcción de

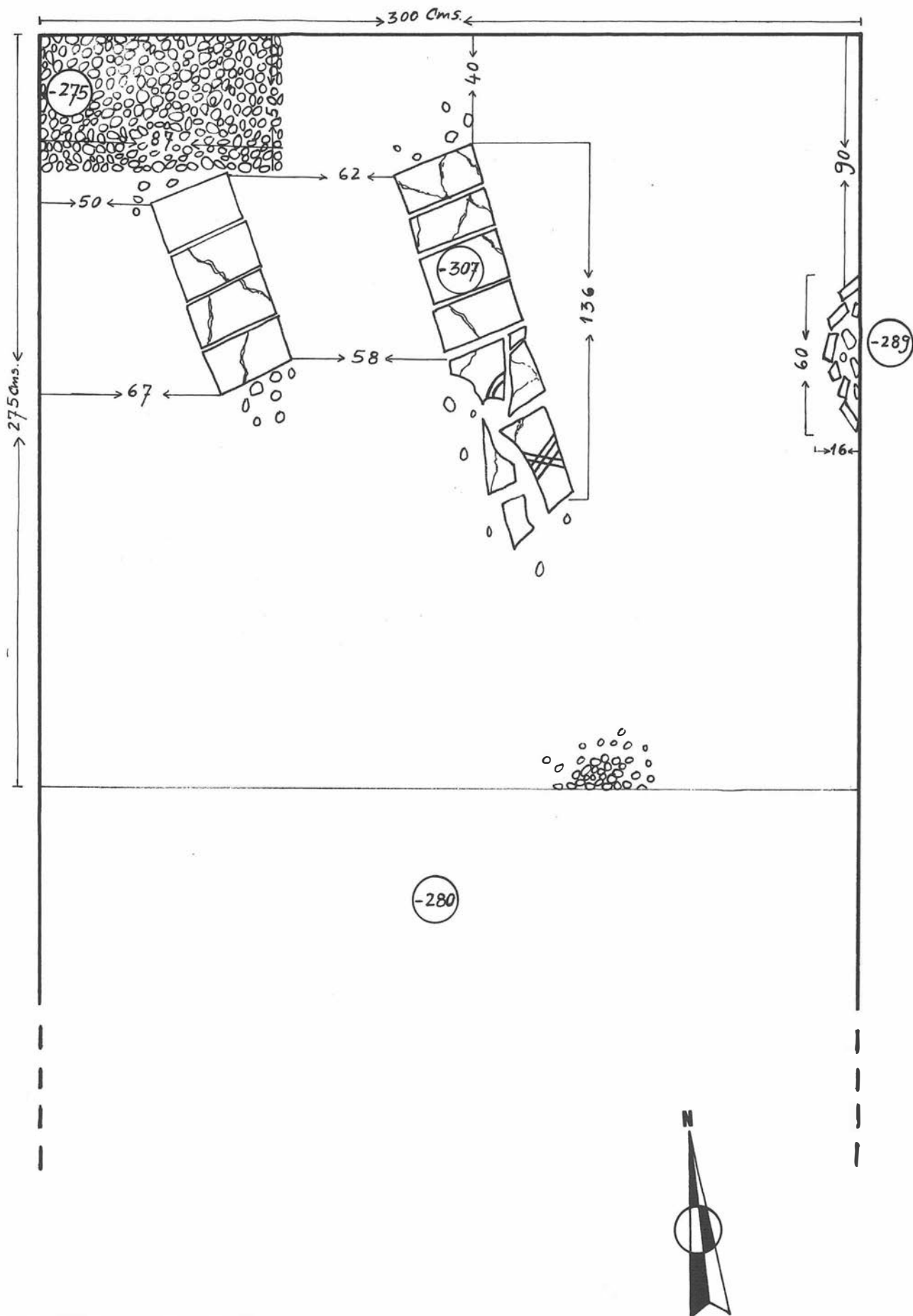


FIG. 4. Excavación en c/ Cristo de Confalón, 23-25.

una promoción inmobiliaria, la finalidad de la intervención se centró en un objetivo doble:

-Conseguir en el sector intramuros la secuencia evolutiva de esta zona de la ciudad y poder estudiar la muralla en este tramo; ya que ambos datos son interesantes y prácticamente desconocidos para nosotros.

-En el caso de encontrar algún nivel fértil y de indudable interés, tomar las medidas para su estudio, protección, conservación e integración dentro de la moderna edificación en el caso de que ésta fuese posible.

Conforme a estos objetivos, diseñamos una metodología de fases debidamente concatenadas, adaptables a la necesidad de lo que fuésemos hallando.

Así, en primer lugar, se optó por una zanja de 10 x 2 mts., a caballo sobre la muralla, para poder documentar la estratigrafía y la incidencia de los cimientos de la muralla en ella. Una vez trazada la cuadrícula se tomó como punto O el situado a +1,50 mts. sobre la tapadera del pozo de la calle Calzada, frente al solar. Posteriormente se procedió a la excavación siguiendo los estratos naturales, aislando los diferentes elementos de cada uno de ellos.

Una vez que se había llegado a tierra virgen y observado la ausencia de niveles que presentasen un interés excepcional, se consideró oportuno desbloquear la licencia de obras y supervisar los trabajos de cimentación.

La estratigrafía se compone de los siguientes niveles:

**Nivel I.** Superficial. 0/-0,50 mts. Lo componen varios pavimentos contemporáneos de tierra, cal y albero.

**Nivel II.** -0,50/-2,34 mts. Moderno y medieval, sin solución de continuidad. Está formado por una tierra de color marrón oscuro-grisáceo, en la que se observan diversas manchas lenticulares de vertidos orgánicos carbonizados; así como piedras y otros diversos materiales constructivos. Únicamente hay que destacar la presencia del cimiento de la muralla, entre -1,44 y -2,84 mts., compuesto de tapial dispuesto en tongadas de 0,40 mts. de espesor; un enterramiento moderno, posiblemente una mónica del vecino convento de Sta. Florentina y un muro en ángulo construido con materiales de acarreo y de escasa consistencia.

**Nivel III.** -2,34/-2,84 mts. Tierra prácticamente virgen. Se compone de un limo verdoso que apenas contiene materiales, sólo se encontró un fragmento de cerámica común romana del tipo Mer. Vega 5. A la última profundidad reseñada se encontró el nivel freático, que coincidía con la tierra virgen.

A raíz de los resultados obtenidos en esta estratigrafía, que no

fueron enriquecidos en manera alguna con la excavación de los pozos, podemos avanzar una hipótesis del proceso evolutivo, de este solar y más genericamente del arco noroccidental de la ciudad; es decir, el comprendido entre las puertas de Palma y Sevilla y las calles Sta. Florentina, Calzada y Plaza de Colón.

Este sector de la ciudad tuvo escasa incidencia de habitación en época romana; cabe además señalar en este sentido, la no aparición bajo la muralla almohade de ninguna señal de otra cerca anterior. No obstante, según nuestras hipótesis sobre la extensión de la ciudad romana, este área debía quedar incluido dentro del recinto de la colonia; si bien, es posible que no llegara a construirse<sup>6</sup>.

Durante la dominación islámica, el solar objeto de nuestro estudio queda dividido en dos sectores con respecto a la ciudad: uno intramuros, al sur y otro extramuros al norte. En ninguno de ellos debió habitarse por cuanto que el interior quedó como zona de respeto no edificable, lo que explica la existencia de amplias capas de vertidos; el exterior quedó afectado por la construcción de la cava. Esta franja exterior que comenzó a colmatarse poco después de la caída del reino de Granada, en el s. XVII aún no había sido totalmente cubierta, como demuestran las alusiones del Padre Roa y algunos documentos del Archivo Municipal de Ecija<sup>7</sup>.

Como acabamos de señalar, será una vez que Ecija deja de ser punta de lanza en la toma del reino de Granada en el s. XV, cuando los pasillos interior y exterior de la muralla almohade se vayan cubriendo de edificaciones, lo que explica que sea una fecha tan avanzada como la de 1460, la otorgada a la fundación del convento de Sta. Florentina, paredaño hacia el interior con nuestra excavación<sup>8</sup>.

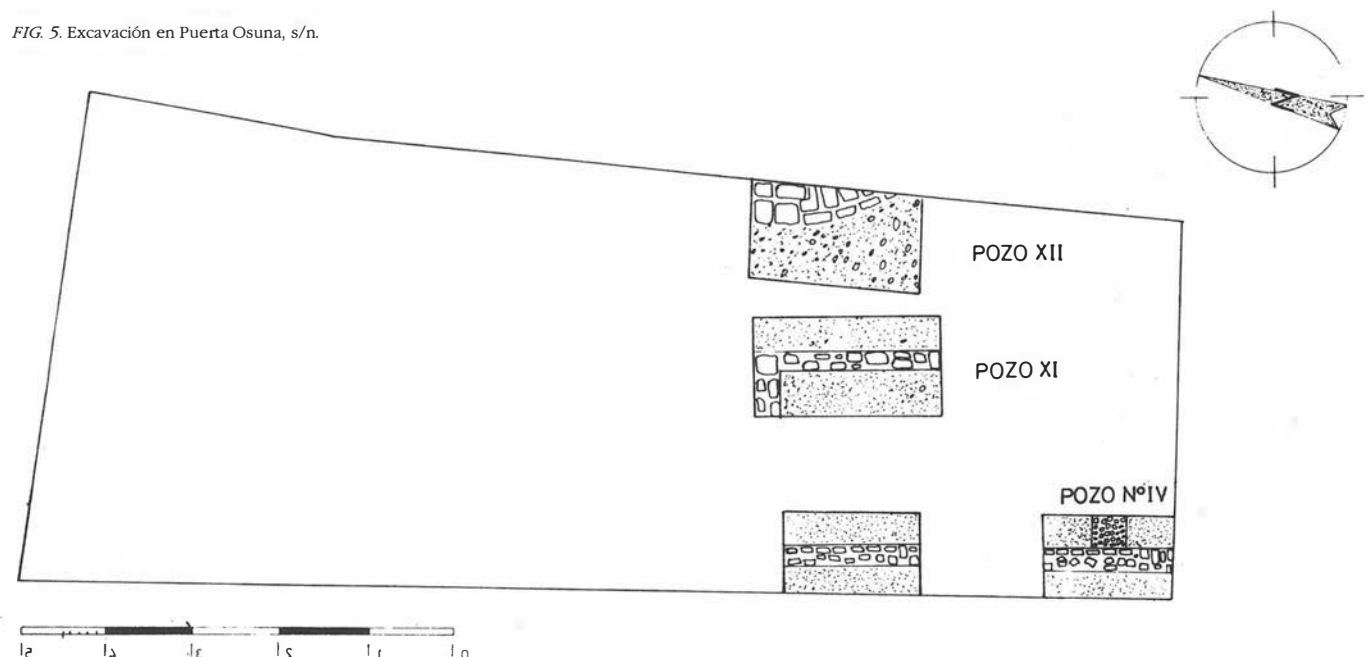
c/ Cristo de Confalón 23 y 25. (fig.1;CC-87)

La finca urbana objeto de nuestra intervención, se encuentra situada en la Avda. de Cristo de Confalón, al sur de la ciudad y bastante distanciada del recinto murado, una vez cruzado el arroyo Matadero. La extensión del solar era de 735 m<sup>2</sup>. La excavación se llevó a cabo durante los días 13 a 21 de Abril.

El objeto de la excavación fue conocer mediante la práctica de sondeos estratigráficos, la potencia y características de los niveles arqueológicos fértiles y, en concreto, comprobar si los hallazgos descubiertos en el solar vecino<sup>9</sup>, continuaban en el presente. Se efectuaron dos sondeos: A y B.

El corte A se realizó al fondo del solar y sus dimensiones fueron

FIG. 5. Excavación en Puerta Osuna, s/n.



de 6 x 3 mts. Se procedió a rebajar los primeros 1,30 mts., mediante el uso de una pala mecánica debido a que, por nuestra propia experiencia, conocíamos la existencia de esa potente capa de vertidos contemporáneos. El punto O se fijó en el muro de la casa vecina, 0,50 mts. por encima de la rasante del terreno<sup>10</sup>.

El corte B fue una pequeña cuadrícula de 2 x 1,50 mts., cuya disposición y dimensiones venían determinadas por los condicionantes de la posterior cimentación. Se planteó en el lado más próximo a la calle. Se concluyó a una profundidad de -2,10 mts., tras 1,50 mts. de relleno moderno con cascotes y 0,60 mts. de grava, sin materiales arqueológicos de ningún tipo.

La estratigrafía del corte A se resuelve en cinco niveles.

*Nivel I.* 0/-1,30 mts. Tierra característica de un derribo contemporáneo con abundante cal, cascotes y escasos materiales de interés.

*Nivel II.* -1,30/-2,30 mts. La tierra que forma el estrato es algo más compacta que la del nivel anterior, pero de características análogas. En general, se encuentran numerosas unidades estratigráficas pertenecientes, fundamentalmente, a las bolsadas y manchas que dejan las instalaciones de la casa anterior. Los materiales recogidos son todos ellos pertenecientes al presente siglo.

*Nivel III.* -2,30/-310 mts. Aunque aparecen distintas zonas de coloración de las tierras, el comportamiento de este estrato tiene una cierta homogeneidad, polarizándose los materiales: en la esquina NE, y en el tercio S., aparecen en enorme cantidad fragmentos de *tégulas* rotas, apelmazados unos sobre otros, algunos quemados, en capas de 30 ó 40 cms., asociado a ellas se recogieron algunos fragmentos de ánforas olearias del tipo Dressel 20 y cerámica *sigillata*, en el resto del corte aparecían sobre todo cerámicas modernas. Estas intrusiones obligaron a dividir la superficie del corte en dos unidades distintas.

*Nivel IV.* -3,10/-3,45 mts. A -3,10/-3,15 mts. apareció una estructura formada por ladrillos y *tégulas* que se componía de dos hiladas formadas por cuatro ladrillos puestos en horizontal y ligeramente convergentes; la línea más horizontal se prolongaba en unos fragmentos de tejas; también se encontraron algunas piedras próximas. Las medidas de los ladrillos eran 29,7 x 15 x 6,5 cms. Las *tégulas* estaban rotas, pero dos de los fragmentos tenían marcas: una consistente en dos semicírculos; otra en un aspa formada por tres y dos acanaladuras digitales cruzadas.

Sobresaliendo del perfil este, había una especie de "arriate" semicircular de 16 x 69 cms., formado por trozos de ladrillos colocados de canto y relleno con algunos cascotes.

Bajo esta estructura pudimos recoger algunos fragmentos de cerámica de tradición ibérica con bandas de color rojo vinoso, un fragmento de campaniense y otro de imitación de rojo pompeyano.

*Nivel V.* -3,45 mts. Tierra virgen formada por un limo oscuro, compacto y húmedo.

Aunque a una treintena de metros aparecieron pavimentos y muros de una casa romana, no han aparecido aquí restos asimilables a esta estructura, aunque sí huellas de habitat, tal y como reflejan tanto los hallazgos del nivel IV, como los vertidos de *tégulas* del estrato superior.

#### *Puerta de Osuna s/n.* (fig. 1; PO-87 y fig.5)

Previo a la rehabilitación de este inmueble, no se consideró oportuno realizar excavaciones arqueológicas por dos motivos:

-El proyecto de rehabilitación contemplaba, en principio, poco movimiento de tierra, y en atención a ello había que reducir el nivel de intervención.

-Por otra parte, la ubicación de la finca, adosada a la parte exterior de la muralla, podía dar pie a pensar que los estratos infrayacentes hubiesen sido afectados por la construcción de la cava y que por tanto no existiesen otros datos de interés que la secuencia de amortización de la misma que, por lo demás, ya había sido documentada en otros sitios.

Ello determinó que esta intervención se canalizara como una supervisión de los movimientos de tierra. Sin embargo, estas predicciones resultaron erróneas por cuanto que, a pesar de tratarse de una "rehabilitación", sólo quedó en pie la portada del inmueble -

habría que denominarla mejor "obra de nueva planta"- y además, como desarrollaremos a continuación, este sector no pareció afectado por la cava de la cerca almohade.

Efectivamente, al realizarse el primero de los pozos de cimentación, se detectaron estructuras de habitación de época romana. Al ser toda la superficie construable perforada por los pozos, se consideró oportuno seguir como sistema controlar la excavación a mano de la cimentación.

#### *Pozo 10*

Sus dimensiones eran de 1,10 x 2,20 mts. Bajo el cimiento del muro de la primera crujía, se encontró el zócalo de ladrillos en dos hileras, sobre un cimiento de piedras directamente apoyadas sobre el firme de un muro. La fábrica del zócalo con ladrillos de 29,5 x 14,5 x 4,5 cms., su técnica constructiva y la profundidad a la que apareció -2,08 mts., son datos suficientes como para otorgarle una cronología romana, aunque no se encontraron materiales asociados a un nivel de habitación. La anchura del mismo era de 0,51 mts. y la profundidad de la tierra virgen -2,61 mts.

#### *Pozo 4*

Dimensiones: 1,20 x 1,40 mts. A la misma profundidad encontramos la continuación del muro del pozo anterior, perpendicular a él había otro de la misma anchura pero sólo restaba la cimentación de guijarros.

#### *Pozo 3*

Dimensiones: 1,10 x 2,20 mts. A -1,50 mts., salieron a la luz dos solerías. Una de ellas, de guijarros formando un dibujo; la otra, de ladrillos a la palma. Ambas estaban separadas por una distancia de 1 mt., sin que se encontrara ningún indicio de muro de separación en esa franja de tierra. Su cronología es moderna, si bien no podemos aventurar fecha alguna debido a lo poco significativo que son los materiales recogidos. Bajo ellos no aparecieron ni estructuras, ni materiales.

#### *Pozo 12*

De dimensiones iguales al anterior. A una profundidad de 2,35 mts., había dos estructuras de ladrillos (el tamaño de los mismos era 30,5 x 14,5 x 5 cms.). Una de las cuales se compone de un pilar del que parte un canalillo o pavimento construido a base de una hilera de ladrillos colocados de canto que delimita otra con ladrillos dispuestos de plano. Este último parece tener forma semicircular.

#### *Pozo 11*

De dimensiones idénticas a los dos anteriores. A -1,90 mts., topamos con dos muros perpendiculares hechos de piedras y ladrillos de 0,50 y 0,72 mts. de anchura, respectivamente, que delimitan un pavimento de guijarros amortizados por una capa de cal. No se encontraron materiales asociados a esta estructura, pero por similitud con las anteriores pertenecen a la estructura romana.

Del conjunto de elementos encontrados, poca información podemos sacar en cuanto a la comprensión de la casa excavada, salvo que la técnica empleada en la construcción de los muros parece peor de la que habitualmente encontramos en otros conjuntos. La falta de hallazgos cerámicos imposibilitan una cronología para los restos que hemos denominado de forma genérica como "romanos".

Sobre estos restos, y en época moderna, parece que se construyó otra vivienda de la que tan sólo han aparecido las dos solerías del pozo 3.

Son importantes, sin embargo, los datos urbanísticos que obtene-

mos de esta intervención. La tradicional ubicación de la puerta sur del recinto romano de la colonia con la *Bad-Usuna* de la cerca almohade, parece ahora definitivamente descartada, ya que aquí se comprueba cómo la construcción de la muralla medieval se superpone a una casa de cronología romana<sup>11</sup>.

#### Control de cimentaciones

Durante ese año, se realizaron supervisiones de cimentaciones en los siguientes sitios:

c/ Del Carmen, 77 (fig. 1;C-87)

c/ Azacanes s/n (fig. 1;A-87)  
c/ Cañaveralejo ang. con c/ Matadero (fig. 1;CA-87)  
c/ María Auxiliadora ang. a c/ Yepes (fig. 1;Y-87)  
c/ Callejón de las Huertas (fig. 1;CH-87)  
c/ María Auxiliadora ang. a c/ S. Fulgencio (fig. 1;MA-87)  
c/ Rinconada, 8 (fig. 1;R-87)  
c/ S. Cristóbal ang. a c/ Sta. Inés (fig. 1;SI-87)

En ninguna de ellas aparecieron restos de importancia, siendo lo más habitual, la presencia de niveles de formación moderna o de ocupación reciente. No obstante, se siguieron estos controles, ya que la indefinición de los límites de las necrópolis aconsejaban este tipo de cautelas.

#### Notas

<sup>1</sup> I. Rodríguez Temiño y E. Núñez Pariente de León: *Excavaciones urbanas en Ecija. Sevilla*. «Anuario de Arqueología Andaluza. 1986». en prensa.

<sup>2</sup> Estos fueron realizados por Carmen Riego y afectaron al mosaico ubicado en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento y al aparecido en la c/ Almenillas, 5. Remitimos a sus informes para cualquier consulta.

<sup>3</sup> Sobre la superficie de la colonia astigitana puede consultarse. I. Rodríguez Temiño: *Notas acerca de la colonia Augusta Firma Astigi. (Ecija, Sevilla)*. «A.Esp.A» 61, 1988. en prensa.

<sup>4</sup> El nivel freático ha subido considerablemente en Ecija desde un tiempo a esta parte. La causa de ello ha sido la construcción de una azuda bajo el puente que no permite que los sedimentos arrastrados por el río sigan la corriente. De esta forma, el vaso del cauce se ha ido impermeabilizando, con la lógica consecuencia de la subida del nivel del agua.

<sup>5</sup> En general, sobre la urbanística de la colonia puede consultarse I. Rodríguez Temiño, *art. cit.*

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> M. de Roa: *Ecija, sus santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Ecija 1890, *Passim*.

<sup>8</sup> J. Hernández Díaz, A. Sancho Corbacho y F. Collantes de Terán: *Catálogo arqueológico y artístico de Sevilla y su provincia*. t. III. Sevilla 1951, p. 183.

<sup>9</sup> E. Núñez Pariente de León e I. Rodríguez Temiño: *Excavación en c/ Cristo de Confalón s/n*. En este mismo volumen.

<sup>10</sup> Las cotas que ofrecemos tienen corregida esta diferencia de altura.

<sup>11</sup> Ver nota 5.

## APORTACIONES AL ESTUDIO DE LA RED HIDRAULICA DE CARMONA ROMANA: C/ PRIM N. 42. (SEVILLA)

M<sup>a</sup> SOLEDAD GIL DE LOS REYES  
M<sup>a</sup> TRINIDAD GOMEZ SAUCEDO  
ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Ante la solicitud para construir una edificación de nueva planta en el solar de la calle Prim nº 42, se realizaron excavaciones dentro del Plan de Urgencias de 1987.

Los trabajos técnicos se llevaron a cabo bajo la dirección de M<sup>a</sup> S. Gil de los Reyes y la colaboración de los arqueólogos M<sup>a</sup> T. Gómez Sancedo e I. Rodríguez Rodríguez. Obreros del P.E.R. de la localidad de Carmona realizaron los trabajos de movimientos de tierras.

El solar se sitúa intramuros, dentro del recinto urbano romano y medieval, a unos 35 metros de la Puerta de Sevilla y frente a la iglesia de San Bartolomé (Fig. 1).

### METODOLOGIA

La ejecución de los trabajos de campo se plantearon previa documentación histórica y archivística, para de este modo ponderar la secuencia arqueológica con arreglo a las distintas estimaciones que de época histórica poseemos para esta zona.

Tras situar el punto O general de la excavación a la altura absoluta de 228,02 metros s.n.m., decidimos abrir una zanja en sentido Norte-Sur y paralela al muro medianero del solar, para mejor incardinar las estructuras que pudieran hallarse.

En ella documentamos la existencia de parte de un aljibe romano localizado en el extremo Noreste de la zanja; por ello decidimos ampliar en esta zona y trazamos un nuevo corte de 8 x 2 metros que nos permitiese excavar la estructura en su totalidad.

### DATOS HISTORICOS

Las fuentes bibliográficas aportan noticias de una serie de hechos histórico-arqueológicos de este sector de la ciudad. Una de excepcional interés es el libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona que para esta zona recoge lo siguiente:

*"El señor Bonsor manifestó que reconocida por él la especie de alcantarilla que quedó al descubierto días pasados a la entrada de la calle Prim... ha adquirido la certeza de que la tal alcantarilla es una cloaca romana de dos y medio metros de altura por uno de ancho, teniendo la parte inferior de sus lados formada por muros de ladrillos, lo cual prueba que el alcor no era en esa parte lo suficientemente duro y grandes losas cuadrangulares de piedra del país cerrando la bóveda la cual adopta la figura de un doble plano inclinado... La altura calculada de dos y medio metros... aproximada... la cloaca lleva una dirección casi paralela a la calle actual si bien se inclina algo a la derecha, lo cual demuestra que la calle Prim es la misma antigua vía romana con ligerísima variación"*<sup>1</sup>

*"La cisterna romana descubierta en casa de D. Lorenzo Domínguez de la Haza... al hacer unos cimientos presenta la forma de los silos antiguos, cuya base circular tiene dos veintiseis metros de diámetro y una altura de tres setenta y cinco metros de diámetro y una altura de tres setenta y cinco y el brocal de 0,75 de diámetro, una cámara rectangular se abre en la dirección Este que tiene de longitud dos ochenta y cinco metros, treinta de ancho y uno ochenta de alto. El interior está revestido de cemento. De la multitud de restos que aparecieron... se deduce la época en que fue rellenada, todos comprenden a la época árabe"*<sup>2</sup>.

*"plano de una cañería romana, la cual pasa debajo de la casa número 9 de la calle Tranquera. La cañería está cortada en la roca, teniendo una altura de uno ochenta metros. La mitad de la cañería*

*está rellena de arena y arcilla arrastrada... por las aguas que parece provienen del gran depósito llamado de la Calderilla en el Campo Real... Esta cañería por su inclinación y dirección parece dirigirse a la parte más baja de Carmona al sitio donde hoy está la iglesia de San Bartolomé en cuyas inmediaciones existían en tiempos de los árabes una fuente y baños públicos..."*<sup>3</sup>.

Para la época musulmana, las fuentes con que contamos para dilucidar el devenir histórico de la zona próxima al solar no son tan explícitas como en época romana. Su proximidad a una iglesia cristiana nos permitiría plantear como hipótesis de la existencia de una mezquita en el lugar ocupado por la iglesia de San Bartolomé. Obedeciendo a factores económicos y culturales muchas veces esta posibilidad se convierte en realidad. No obstante, para el caso de San Bartolomé no poseemos restos tangibles que nos permitan afirmar la existencia previa de mezquita en su solar.

En el Archivo Municipal de Carmona existe un documento, citado por Fernández López, que recoge la venta de una casa de baños situados cerca de la iglesia de San Bartolomé. La escritura de venta tiene fecha de diciembre de 1416. En el callejero perdura aún hoy, el nombre de la calle Baños para una, situada a pocos metros del solar<sup>4</sup>.

LAM. I. Vista General de la excavación

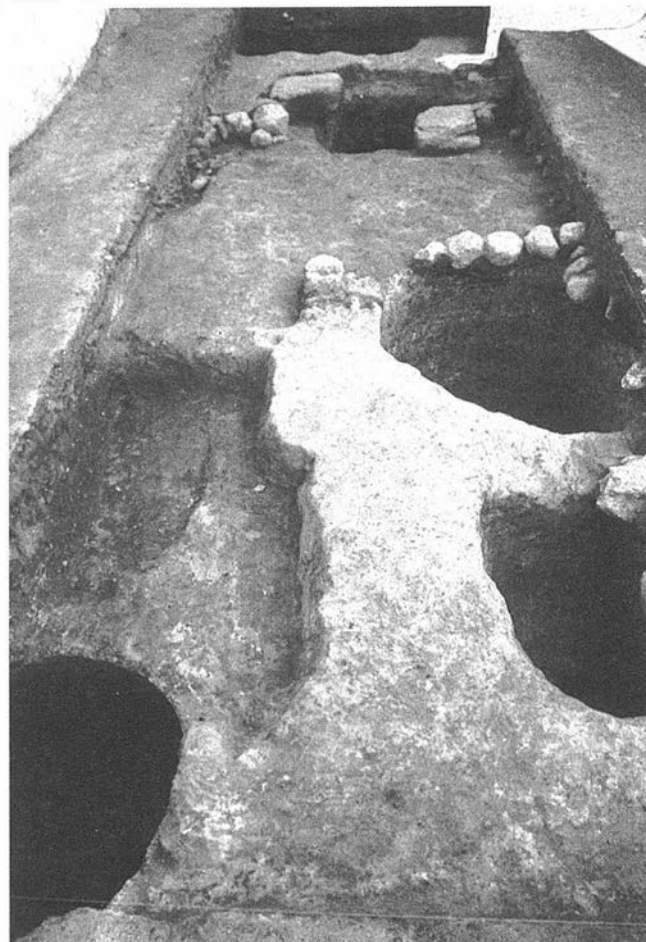






FIG. 1. Plano General de Carmona.

## SECUENCIA ARQUEOLOGICA

*Unidades estratigráficas verticales* (Figs. 2 y 3)

### A.1. Aljibe Romano

Cisterna de forma troncocónica con base circular, rematada por un bocel de 12 cms. de alto y entre 8 y 10 cms. de ancho. Las dimensiones del depósito son de 260 cms. -diámetro inferior-, 120 cms. -diámetro superior conservado- y 440 cms. -altura conservada en la actualidad-. Fue localizada en el extremo Noroeste de la cuadrícula 1, a una profundidad de 176 cms. respecto al punto O.

Excavada en el alcor fue revocada por una capa de *opus signinum* de 4 cms. de grosor aproximadamente, a su vez revestida con una fina capa -0,5 cms.- de argamasa de tonalidad rosácea, lo que le confiere una gran impermeabilidad. Su capacidad aproximada es de 13000 litros, no pudiéndose calcular con mayor exactitud al haber sido destruida su parte superior a consecuencia del rebaje del alcor en época moderna. Por materiales, técnica y morfología fechamos su construcción en época romana.

### A.2. Relleno de la Estructura

La estructura se encontraba colmatada por un relleno rápido, intencional, homogéneo y de color oscuro. Entre los materiales

destacan fragmentos constructivos de téglulas y ladrillos, placas de mármol para revestimiento, T.S.C., fragmentos de ánforas, de cerámica islámica pintada, de un tubo de desagüe cerámico, candiles del XVII y abundantes restos de fauna. Datamos su colmatación en el siglo XVII.

### B.1. Pozo negro

Estructura vertical correspondiente a la excavación en U de un pozo. Posee una planta de forma circular. La localización se produjo a 1,78 metros. Posee una profundidad conservada de 1 metro aproximadamente. No podemos datar el momento de su construcción pues su técnica no nos permite adscribirlo a época alguna.

### B.2. Relleno de la Estructura

Tierra de color marrón muy oscuro, producto de la descomposición de materiales de naturaleza orgánica. Entre los restos más significativos destacamos un fragmento de cerámica con decoración de azul sobre azul, un vaso completo con decoración de manganeso y varios cuencos de fraile. Fechamos la deposición en torno al siglo XVI.

*C.1. Pozo negro*

Estructura similar a B.1 aunque de mayores dimensiones. Se localiza a 1,77 metros con respecto al punto O.

*C.2. Relleno de la Estructura*

Relleno vertical de origen orgánico, deposición rápida y composición homogénea, del que formaban parte piedras de alcor no trabajadas y restos cerámicos tales como fragmentos de cuencos de frailes, de bacinas, de *dolia*, de platos vidriados en blanco y asas de vidrio con decoración barroca.

*D.1. Pozo de agua*

Pozo de agua excavado en el alcor de tendencia circular y con un diámetro máximo de 270 cms. Posee dos escalones excavados en la roca, el primero a 20 cms. de profundidad desde la superficie y

el segundo a 259 cms. aproximadamente. Se encontraba colmatado y sellado intencionalmente con piedras de alcor no trabajadas de grandes proporciones y sillares de cantería romana. No hemos localizado estructura alguna asociada a él.

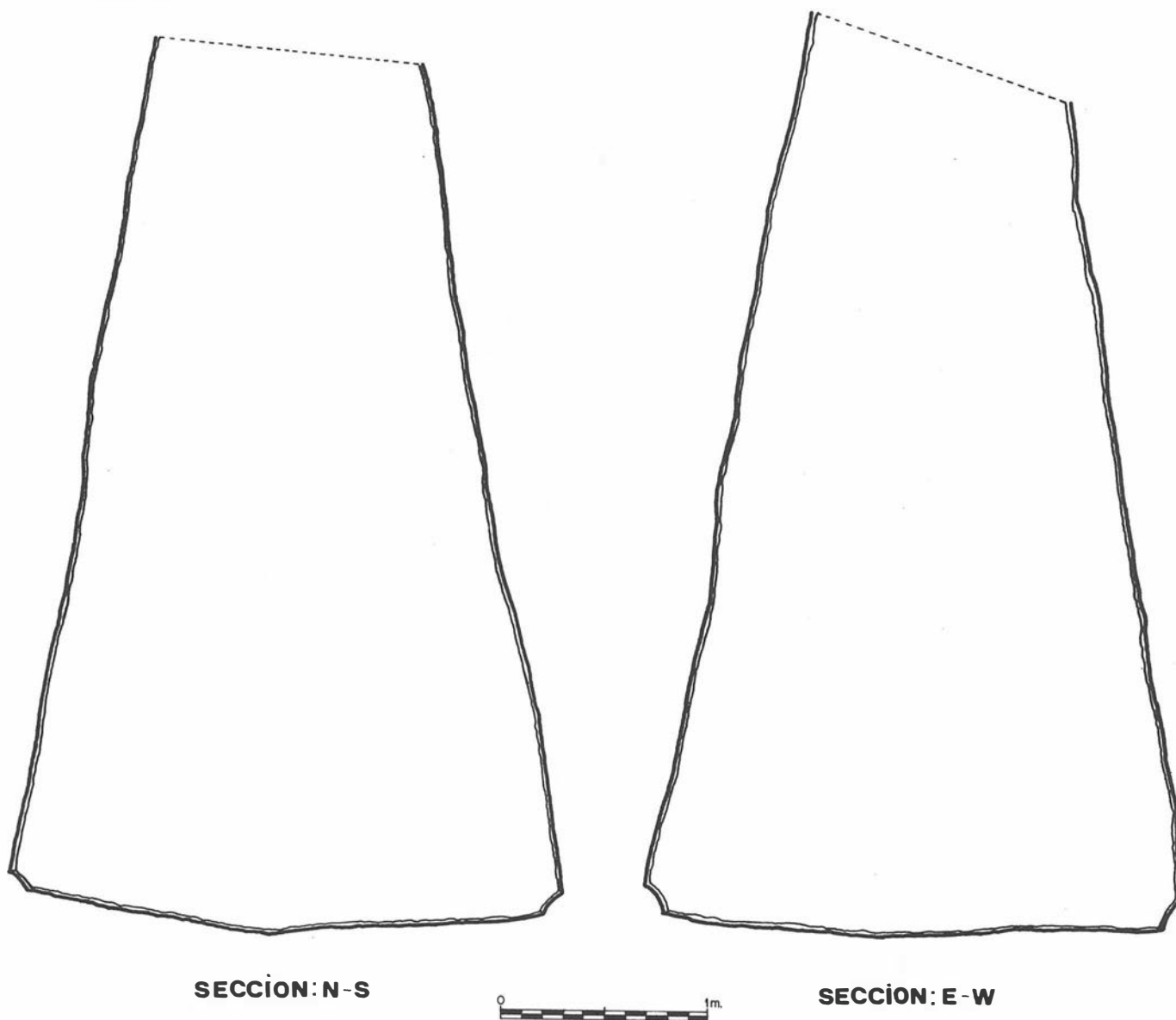
*D.2. Relleno de la Estructura*

La colmatación intencional del pozo se realizó con una tierra de color marrón que proporcionó numerosos materiales: fragmentos de cerámica común islámica, de cuencos de frailes, de bacinas, de platos vidriados, de *dolia*... Fechamos el momento del relleno y pérdida de utilidad de la estructura colmatada en época moderna.

*E.1. Pozo negro*

Restos de una estructura vertical excavada en el alcor localizada a 200 cms. respecto al punto O. Se trata de un pozo negro arrasado en su parte superior y con una potencia máxima de 80 cms.

FIG. 2. Secciones Norte-Sur y Este-Oeste del aljibe



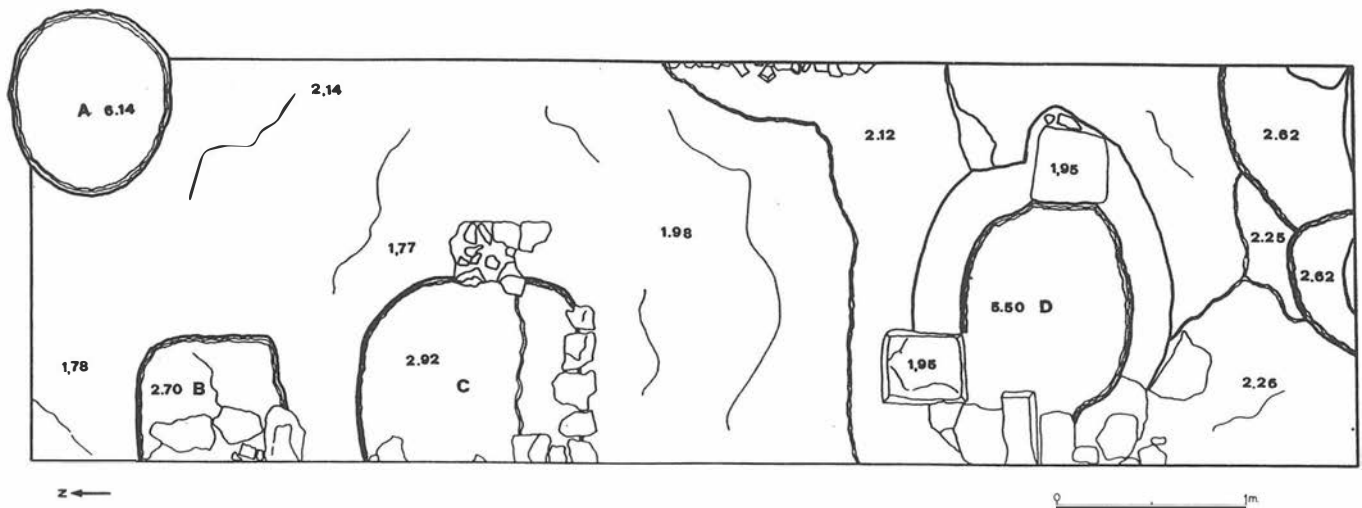


FIG. 3. Planta general de la Cuadrícula 1. Topografía y estructuras

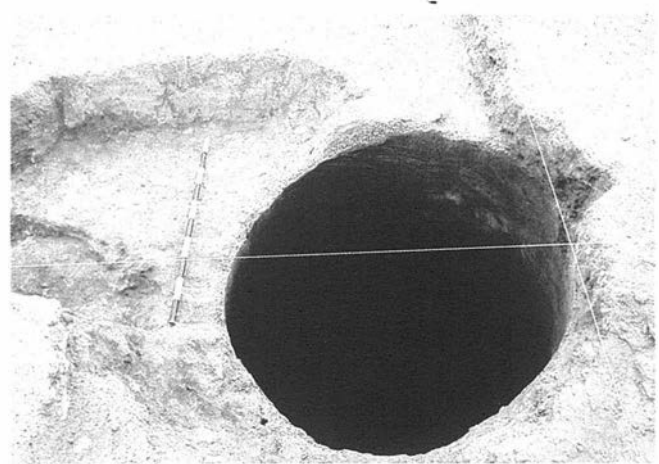
### E.2. Relleno de la Estructura

El relleno del pozo se compone de tierra de color muy oscuro, de origen orgánico, finamente dividido, con numerosos restos óseos. La ausencia de materiales cerámicos no nos permite fijar su cronología.

### Unidades estratigráficas horizontales

#### F.1. Relleno Contemporáneo

Corresponde a un estrato localizado a 151 cms. respecto al punto O, con una potencia máxima de 56 cms. Es producto del derribo de la construcción precedente y fue utilizado para nivelar el terreno. El material es en su mayoría constructivo, escaseando los fragmentos cerámicos.



LAM. II. Aljibe romano.

## CONCLUSIONES

A partir de la información arqueológica proporcionada por los corte 1 y 2, podemos avanzar una serie de datos que consideramos de interés para el conocimiento del desarrollo urbano de este sector de la ciudad.

Sin olvidar el hecho de que el alcor se encuentra rebajado en el solar, que las únicas estructuras conservadas son las excavadas en él y que se encuentran destruidas en su parte superior, la primera ocupación documentada en la excavación podemos datarla en época romana. Roma marca fuertemente su impronta urbana en Carmona proyectando unos ejes fundamentales: el *cardo máximo* y la *decumana máxima*, vías matrices del desarrollo del plano urbano. Tradicionalmente, se sitúa el *cardo máximo* entre las puertas de Sevilla y Córdoba pasando por la actual calle Prim<sup>5</sup>.

De época romana es el aljibe documentado, cuya gran capacidad que deja fuera de lugar cualquier utilización con finalidad doméstica<sup>6</sup> y su localización a pocos metros de la iglesia de San Bartolomé nos lleva a pensar que puede tratarse de una infraestructura anexa a los edificios termales.

No tenemos restos del modo de alimentación del aljibe, ni del proceso de elevación y conducción del agua desde la cisterna hacia su lugar de uso, aunque suponemos debió existir un sistema de

recogida de agua de lluvia, de elevación mediante noria y conducción a través de tuberías.

Por otra parte, un edificio de las características de unas termas exigiría una red de desagüe de cierta complejidad.

El hallazgo de una cloaca romana a la entrada de la calle Prim y siguiendo una dirección casi paralela a la misma, pudiera estar relacionado con la necesidad de evacuación de aguas residuales procedentes de las termas<sup>7</sup>.

La localización de otro aljibe a fines del XIX de idéntica técnica constructiva y similar capacidad, situado en la Calle Santa Catalina, a escasos metros de San Bartolomé, podría también vincularse a las mismas<sup>8</sup>.

En la secuencia estratigráfica documentamos un hiatus entre la época romana y la moderna, el cual no debe ser interpretado como un vacío poblacional del solar, dentro de un área de excelentes condiciones de habitabilidad y de gran relevancia pública y social, sino fruto del intenso proceso constructivo desencadenado en Carmona en época moderna. De que esto es así tenemos evidencia en el solar de Prim nº 42, donde se llevó a cabo una profunda reforma que debió de arrasar las estructuras preexistentes y modificar sustancialmente la cota topográfica de la zona.

## Notas

- <sup>1</sup> Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona, 4 de Junio de 1888, folio 105.
- <sup>2</sup> Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona, 10 de Marzo de 1886, folio 12 vuelto.
- <sup>3</sup> Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona, 15 de Febrero de 1903, folio 69.
- <sup>4</sup> M. Fernández López: *Historia de ciudad de Carmona* (1886), p.350.
- <sup>5</sup> Hernández Días y otros: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*, (1493), p. 88.
- <sup>6</sup> J.P. Adam: *La construcción romaine. Matériaux et techniques*. (París, 1984), pp. 258-259.
- <sup>7</sup> Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona, 4 de Junio de 1888, folio 105.
- <sup>8</sup> Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona, 10 de Marzo de 1886, folio 12 vuelto.

## II CAMPAÑA DE EXCAVACION SISTEMATICA EN EL YACIMIENTO HISPANOMUSULMAN DE BAYYANA. PECHINA (ALMERIA)\*

F. CASTILLO GALDEANO

R. MARTINEZ MADRID

El desarrollo de la campaña de excavación de 1985 en el yacimiento hispanomusulmán de Bayyana ofreció junto a un material cerámico de variada tipología y novedosas formas una gran diversidad de espacios arquitectónicos con funciones diferentes, que hizo reconsiderar los objetivos y con ello el proceso de excavación de la segunda campaña realizada durante los meses de Julio y Agosto de 1986.

Dado que consideramos el alfar y la necrópolis como sectores claramente delimitados<sup>1</sup> se pospuso su excavación para próximas campañas, centrando el trabajo de la presente en la zona de predominio residencial que se vislumbraba de gran importancia dada su configuración y riqueza así como su carácter urbano (Foto 1.A). Por ello los objetivos concretos se centraron en tres puntos fundamentales:

- a) La excavación en torno a lo que habíamos considerado como posible hundimiento de un ramal de la canalización subterránea.
- b) Continuar el estudio de los elementos constructivos, y observar posibles diferencias según su función.
- c) Completar la excavación de varias viviendas para poder llegar a un conocimiento detallado de la distribución de los espacios en las mismas, y ver si ello responde a un esquema tipológico. Así mismo se continúa con el objetivo general de estudiar el material cerámico aparecido en el yacimiento que, por lo observado hasta ahora, se prevee de gran importancia.

El sistema de excavación empleado en la campaña de este año no difiere del utilizado en el anterior para esta zona, es decir cuadrículas de 4x4 m. separadas por un testigo de 1 m.

La excavación en torno al posible ramal de la canalización (cuadrículas L12, L13 y M14) dio como resultado una estratigrafía que presentaba un relleno de gran potencia en el que se apreciaban grandes fragmentos de roca de similares características a la costra calcárea sobre la que se asienta gran parte del yacimiento. Dicho relleno se dispone de forma irregular sobre las estructuras de habitación. Ello, unido a la excavación del presunto ramal (K13) que mostró junto a una ausencia total de estratos arqueológicos -excepto parte de un pozo relleno- una disposición de capas aluviales idénticas a las existentes bajo la costra rocosa, nos hizo descartar por completo la hipótesis inicial de que la zanja existente en esta parte del yacimiento fuese el resultado del hundimiento de una canalización subterránea semejante a la que

atraviesa la parcela por su sector W. Esta zanja correspondería a una rotura relativamente reciente realizada con fines probablemente agrícolas y en la que los materiales extraídos se amontonaron alrededor.

La ampliación del espacio excavado (Plano 1) ha permitido clarificar muchos de los elementos constructivos del conjunto y al mismo tiempo observar un espacio con unas importantes características urbanas en línea con lo que presuponíamos en el informe anterior, y entre las que sobresalen un cierto orden en el planteamiento constructivo, así como en la regulación de los espacios interiores de las viviendas.

Una característica general para toda esta zona es que, aunque las estructuras se amoldan a la suave pendiente, allí donde la roca presenta mayores desniveles aparecen muros que aterrazan artificialmente el terreno. Es típico en éstos una abundante presencia de sillares de arenisca cuya disposición sin trabar muestra cierto desconocimiento en la utilización de dicho material (Foto 1.B). Por otra parte, la considerable ausencia de piedras de derribo en los estratos excavados, así como la presencia de gran cantidad de barro y adobe entre los niveles de estuco, nos lleva a suponer que los muros de estas habitaciones estarían realizados en mampuesto hasta una altura no mucho mayor de la que en la actualidad presentan y elevándose el resto con tapial, el cual tan sólo se ve interrumpido por jambas y machones de sillares, lajas de piedra y ladrillos, cuyo fin es reforzar las zonas más débiles de aquél.

Respecto a la posibilidad de una segunda planta no podemos por el momento precisar más de lo dicho en el informe anterior, continuando en la idea de que no existen indicios suficientes que permitan generalizar el desarrollo de la misma en todo el plano del edificio. En cuanto a la cubrición se realizaría con tejas, dada su abundancia relativa en la mayoría de las habitaciones. Pertenecen éstas a las denominadas tejas moriscas, presentando gran tamaño y, algunas, decoración impresa de bandas onduladas o paralelas realizadas con dedos.

Para ultimar las características técnicas, anotar que esta campaña ha confirmado las diferencias entre los sectores E y W de la zona excavada, aunque con excepciones. Estas diferencias, que atañen tanto a la planta como a la calidad de la construcción, parecen responder a una mayor concentración de las estructuras de uso residencial al E, lo que motivaría un mayor cuidado y riqueza en la

FOTO 1.A. Vista general del yacimiento



FOTO 1.B. Restos de un muro de sillares.



factura de sus muros, mientras que en el W, junto a algunas habitaciones que por su riqueza y ajuar tienen funciones también residenciales, predominan otras que claramente deben tener un uso artesanal: almacenes, horno de vidrio, horno cerámico (Plano 2).

En el conjunto excavado se observan dos calles que corren paralelas en dirección N-S, pero mientras una es un adarve de 1,50 m. de ancho y con un portillo de entrada constatado por la presencia de mocheta, la otra es más ancha y delimita la zona excavada por el NE. Las dos tienen en común el que por su parte central y a lo largo de ellas discurre una suave concavidad que permite la evacuación del agua de lluvia. Pero mientras en el adarve aquella se asienta en la roca y es delimitada por unos toscos andenes laterales de tierra apisonada, la calle más ancha presenta un canal de drenaje más cuidado realizado con argamasa y tierra apisonada.

Tras las dos campañas de excavación hemos podido delimitar cinco viviendas. Una primera clasificación atendiendo a su extensión y distribución permite observar una diferencia tipológica entre

las que se desarrollan en torno a un patio de aquellas que no lo tienen. La menor extensión de estas últimas nos hace pensar que fueran antedoto talleres que cumplirían ocasionalmente o de forma estable funciones residenciales.

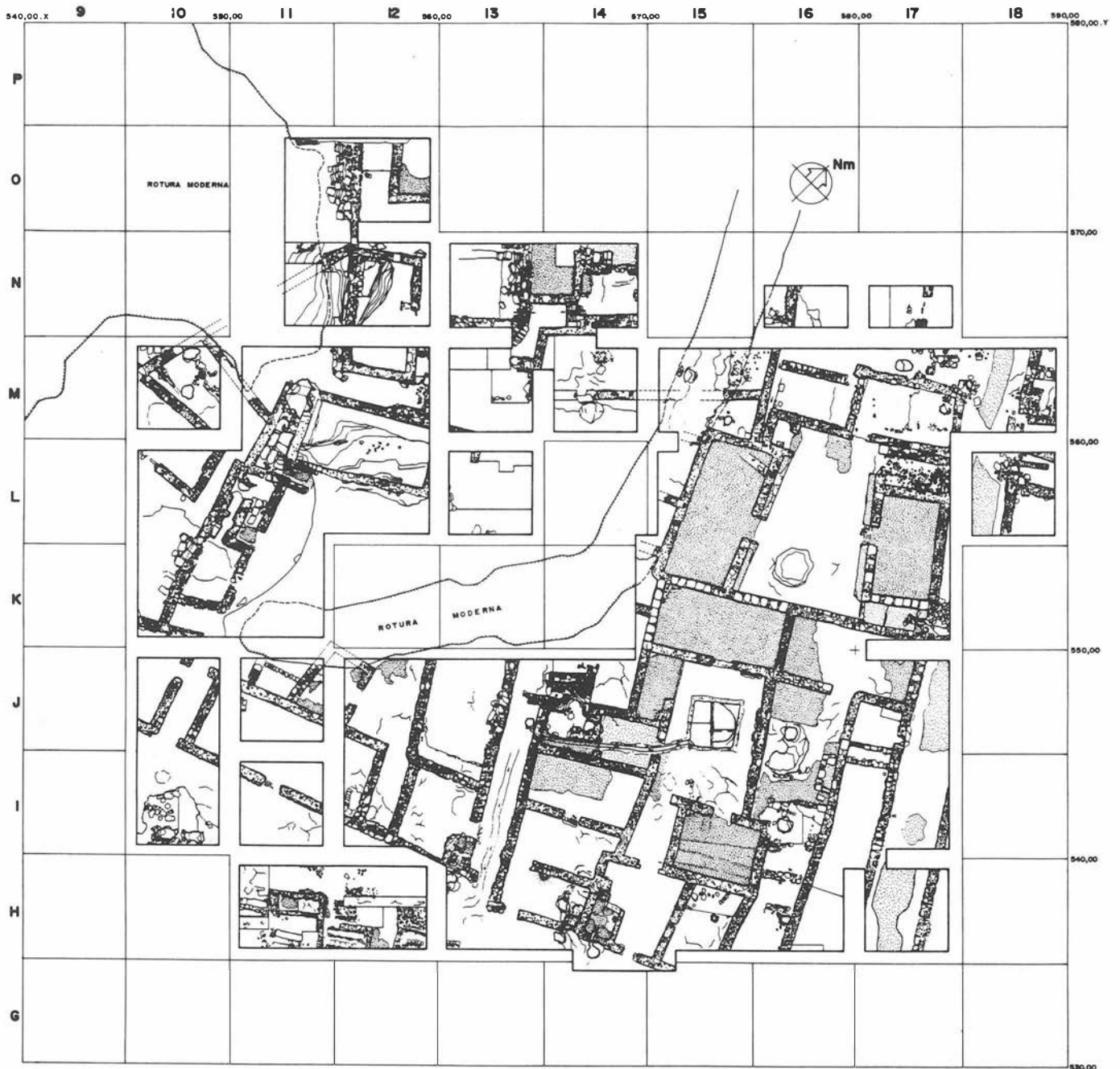
Aunque las viviendas con patio central excavadas hasta ahora son tres, consideramos que dos de ellas (V2 y V3) configuraron en su origen una única casa, conclusión a la que llegamos por varias razones:

a) Los patios de ambas casas, que son colindantes, están separados tan sólo por un muro de factura menos cuidada que los del resto de las casas y no trabados en sus extremos, lo que nos indica que su construcción es posterior a la de la vivienda.

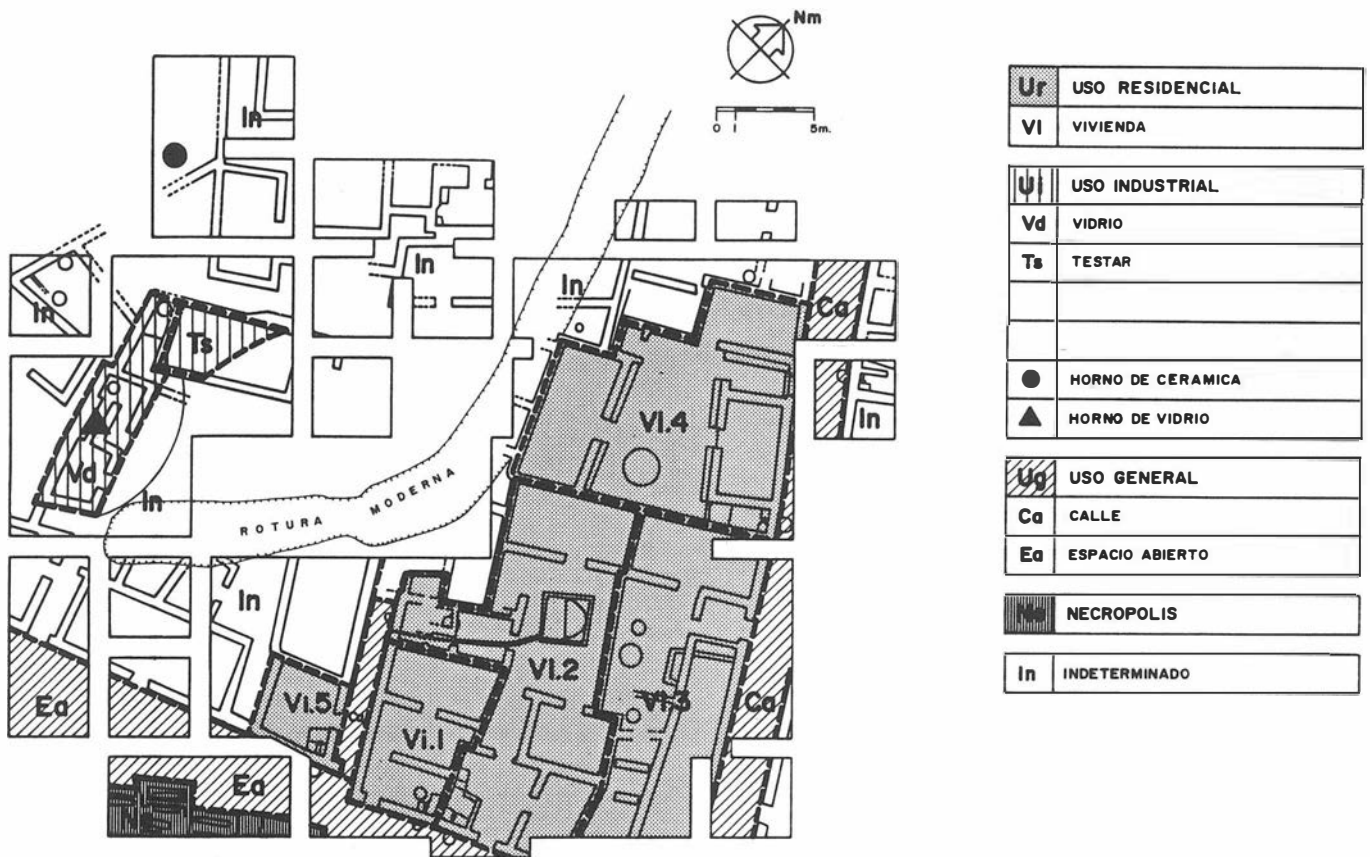
b) Las habitaciones más ricas de ambas casas, situadas al N de lo que sería patio común, tienen junto a una gran semejanza constructiva y decorativa unas dimensiones idénticas (2,90 x 3,70 m.).

c) El patio común explicaría de una forma lógica la disposición de la habitación al SE del mismo, que ocuparía una posición central con

PLANO 1. Planta general de la excavación. Zona Sur.







PLANO 2. Esquema de ordenación urbanística. Usos particulares del suelo.

respecto a aquel, quedando desplazada con la división de la casa.

De las viviendas con patio excavadas, la V3 y la V4 lo han sido este año. La primera presenta una disposición irregular debido a su remodelación tras la separación de la V2 (casa descrita en el informe anterior) (Plano 3), y como en las demás un zaguán de acceso al patio. Al Sur de aquel nos encontramos con una habitación muy alargada que un pesebre y restos de materia orgánica sobre su suelo de tierra apisonada definen como establo.

En el patio encontramos restos de una pileta que presenta indicios de haber sido reutilizada como base de una escalera. Desde el patio se accede a la alcoba y a un pequeño espacio situado al Sur, donde los restos cerámicos y de ceniza constatan su función como cocina. Junto a esta última destaca un pozo negro, pero sin estructura que indique la presencia de letrina.

Aunque son varios los lugares del yacimiento donde se aprecian añadidos, modificaciones y reutilizaciones, es en esta vivienda donde se concentra una mayor proporción de las mismas: muros de peor factura que los primitivos compartimentan los espacios al Sur del patio; pileta con atarjea que posteriormente se rellena para servir de escalera; tosco enlucido por encima del estucado pintado de almagra en algunas zonas de la alcoba; etc.

La vivienda 4 consta de patio central de forma trapezoidal en torno al cual se distribuyen todas las demás dependencias y al que se accede desde la calle por medio de un zaguán -disposición común a todas las viviendas con patio-. Tanto el zaguán como el patio tienen bancos de mampostería adosados a las paredes.

La letrina se halla ubicada en el vértice E del patio y en un nivel superior a éste y a la habitación colindante, lo cual se debe a que realiza su drenaje a un pozo negro situado en la calle que igualmente se encuentra en un nivel superior al del resto de la vivienda.

Es difícil poder fijar un uso a la habitación situada al NE del patio. Lo que sí está claro es que la inexistencia de indicios de hogar, restos de ceniza o fuego y ajuar específico de cocina lo descarta como tal.

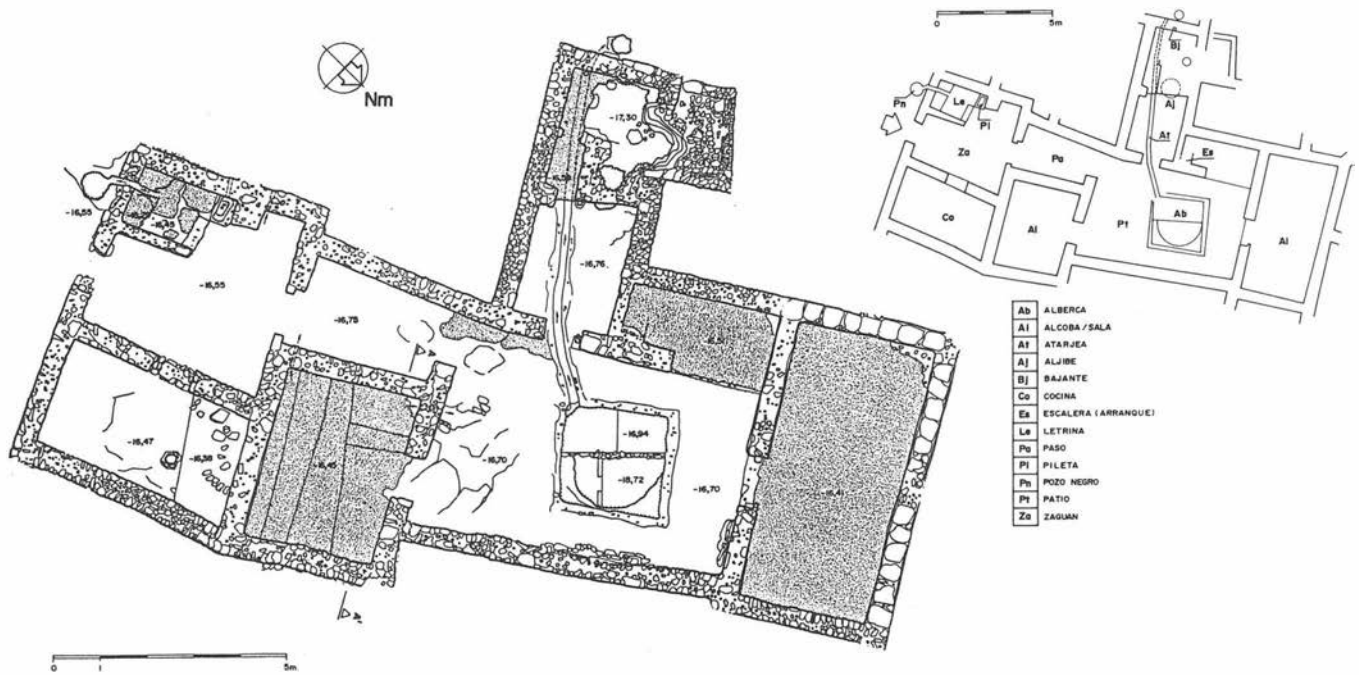
El único lugar que puede cumplir dicha función es el pequeño espacio de forma cuadrada que se sitúa en el vértice NW del patio. El que el hogar se encuentre en este último no es nada extraño en la vivienda hispanomusulmana, pero si nos lo resulta en ésta ya que es la casa que mayor riqueza constructiva y decorativa presenta.

Sin duda lo más característico de esta vivienda es su decoración. El patio presenta sus bancos y zócalos pintados de almagra, pero en las alcobas la riqueza de la decoración es mayor aún. Ya en la habitación occidental, excavada en la primera campaña, se recogieron grandes placas de estuco caídas con decoración geométrica en rojo, junto a otras totalmente blancas o rojas. En la alcoba oriental, ha aparecido la misma decoración "in situ" (Foto 2.A). Estas habitaciones tendrían los suelos y los zócalos pintados de almagra hasta una altura de 56 cm. Los últimos ven interrumpida su decoración roja por otra geométrica de triángulos, ajedrezados y diabolos que se sitúa frente a la puerta de acceso a la habitación, así como en las jambas de la misma. Tres franjas verticales blancas a cada lado del vértice de las esquinas de la habitación rompían la uniformidad del zócalo rojo. A continuación de éste se aprecia una franja blanca de 5 cm. que presentaba algunos diabolos en rojo, por encima de la cual continúa el rojo de la almagra en una última línea en la que acaba el zócalo para dar paso al blanco que recubriría todo el resto de las habitaciones.

Restos de estuco con muestras de esta misma decoración han sido hallados en muchas otras habitaciones del yacimiento, lo que indica una amplia difusión por el mismo.

El conjunto excavado al W del adarve y su proyección hacia el N comprende estructuras en las que predomina un claro uso artesanal o industrial, destacando además la aparición en esta zona de la mayor parte del material cerámico de gran tamaño: orzas, tinajas, cántaros, etc., muchos con decoración de cordones con impronta. No obstante lo más significativo es la presencia en este sector de dos hornos.

Uno de ellos (cuadrícula L10/L11) ha conservado completa su



PLANO 3. Vivienda 2. Planta y esquema microespacial.



FOTO 2.A. Habitación con decoración en zócalo (vivienda 4).



FOTO 2.B. Horno de vidrio.

planta rectangular con muros de escasa altura (20 cm.) realizados con piedra y ladrillos trabados con mortero de argamasa, y cuya caldera la constituye una cámara circular con dos pequeñas bocas, una de alimentación y otra de retirada de ceniza. Su suelo por los restos encontrados, debió estar realizado con lajas de pizarra (Plano 4) (Foto 2.B). La función de este horno consistiría en fundir vidrio, como así lo constata las grandes cantidades de escoria de dicho material encontradas junto a él, y en menor proporción escoria de metal, utilizado para conseguir la fundición del vidrio a una temperatura más baja de lo que sería normal<sup>2</sup>.

Cerca del horno anterior aparecieron restos de un horno cerámico aún en peores condiciones que el encontrado en la campaña anterior en la prospección realizada en el talud de la carretera que atraviesa el yacimiento, dado que también se encuentra en una zona de reciente rotura para acondicionar terreno agrícola. De su planta apenas se conservan algunos ladrillos y piedras con revestimiento de adobe formando un semicírculo. Probablemente el testar que nos apareció en la cuadrícula L12 tenga relación con este horno, ya que, aunque éste presenta escasos estratos a causa de la rotura, su cota, muy por debajo de la de las casas circundantes, parece indicar que al igual que aquél pertenece al primer nivel de ocupación de la zona

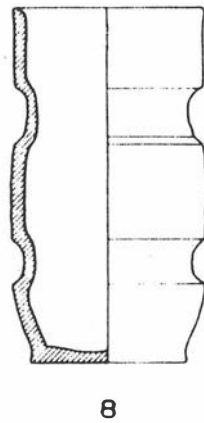
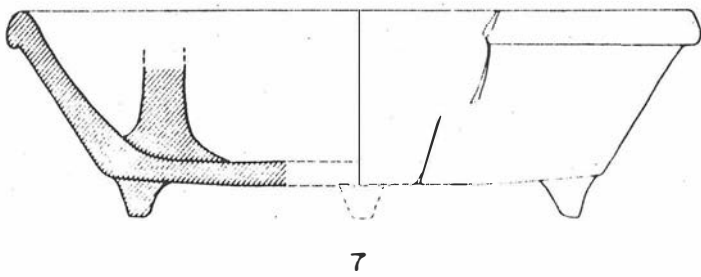
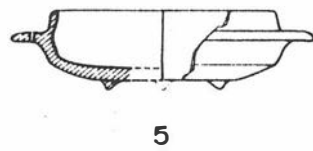
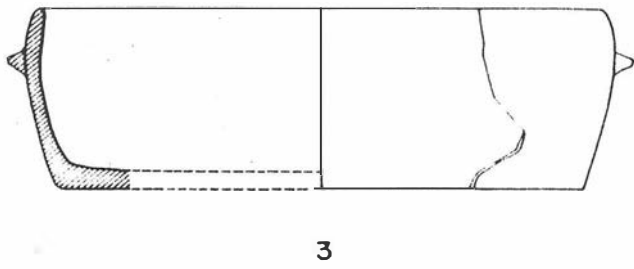
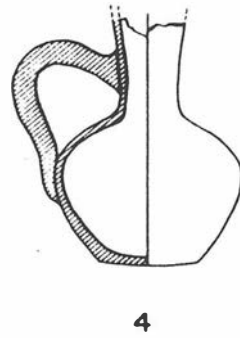
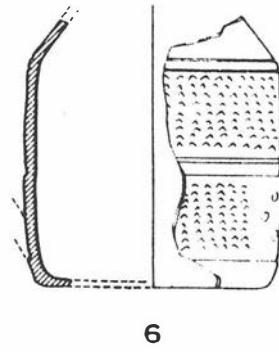
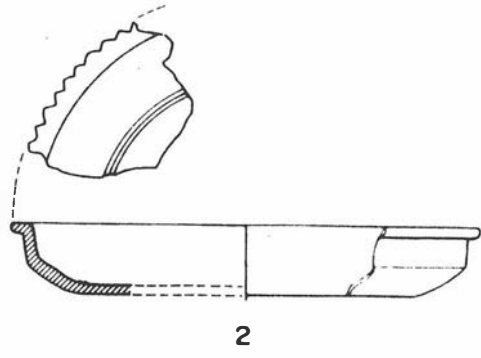
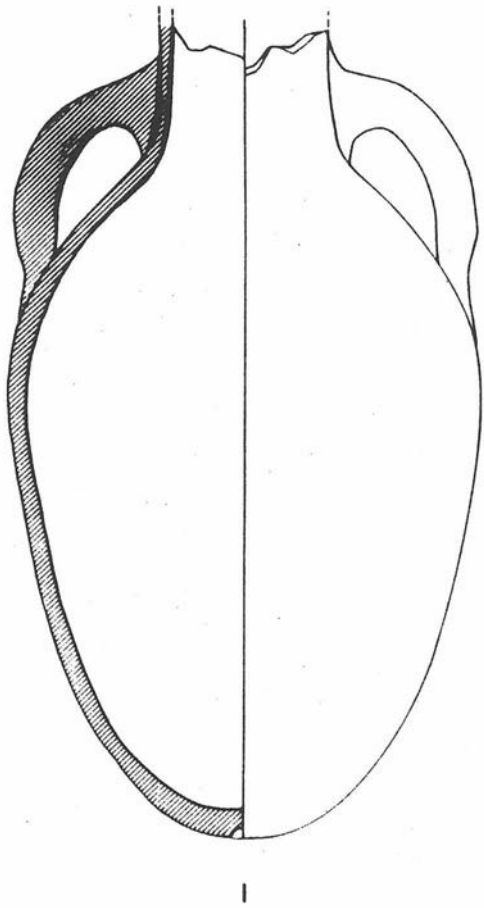
o nivel inferior del yacimiento.

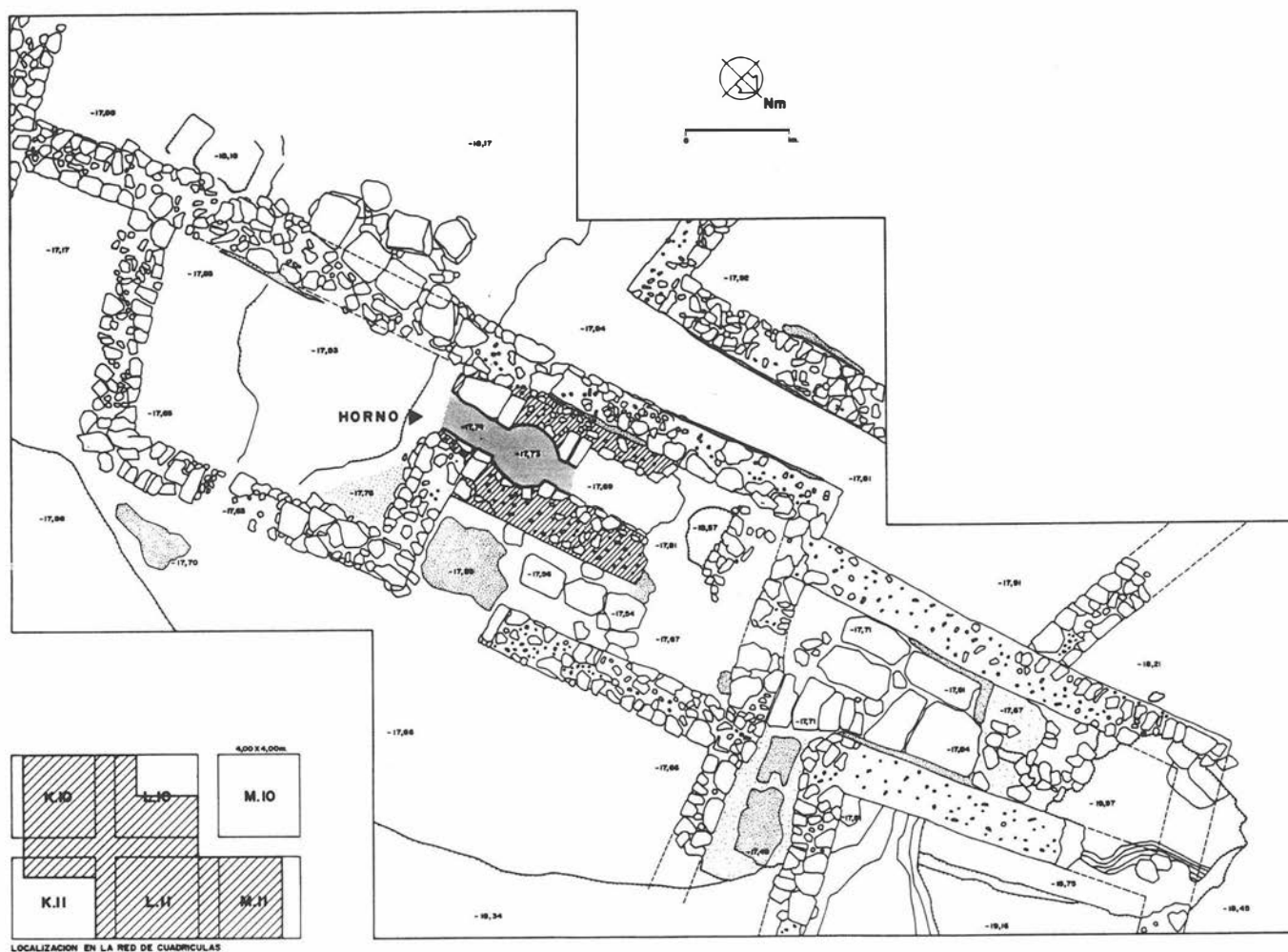
Continuando con las actividades artesanales, señalar que esta campaña ha seguido proporcionándonos pesas de telar, con una mayor concentración en la zona de claro uso residencial, lo que nos sugiere que la artesanía textil no se desarrollara en talleres independientes sino que se imbricaba en la actividad familiar.

El material cerámico continúa sorprendiendo tanto por su abundancia como por la novedad de sus formas que, en ocasiones, se presentan con múltiples variantes decorativas. La campaña de este año ha terminado de confirmar la existencia de los dos únicos niveles cerámicos que ya apuntábamos en el informe anterior.

El primero de estos niveles estaría representado por los rellenos realizados para igualar algunos suelos de habitaciones, o serían previos a la construcción de éstas, y su presencia es escasa dado que la mayoría de muros y suelos se asientan, como ya hemos dicho, directamente sobre la roca. Dentro de este nivel el testar se ha terminado de excavar en esta campaña, completando el material aparecido en la anterior.

Adelantamos aquí que las marmitas con asas presentan una variedad de formas en cuanto a cuellos y bordes que contrasta con la casi uniformidad de las marmitas de mamelones. Esta última





PLANO 4. Horno 2. Vidrio.

forma, junto con la cazuela con asas de mamelones (Lámina 1, Fig. 3), aparece con asiduidad en los dos niveles y ambas están realizadas a mano o torno lento.

En cuanto a los atafiores, junto a los de base casi plana sin repié y pared baja y curva aparecen otros también de base plana y paredes curvas o con brusca carena, pero con el labio exvasado que en algunos casos se presenta recortado en forma de sierra (Lámina 1, Fig. 2).

Han seguido apareciendo en este nivel nuevas formas, vidriadas o no, con decoración incisa o de escamas (Lámina 1, Fig. 6). También aparecen numerosas muestras de canjilones de noria, caracterizados por tener cuerpo cilíndrico y base plana (Lámina 1, Fig. 8), los cuales seguirán apareciendo en el nivel superior.

Todo este nivel representaría la etapa más antigua del yacimiento, y de las piezas aquí aparecidas encontramos algunos paralelos en los yacimientos de Bezmiliana (Málaga)<sup>3</sup> y Cementerio de San Nicolás (Murcia)<sup>4</sup>. Entre las piezas del último nivel de ocupación o nivel de abandono destacamos las de gran tamaño que predominan en el sector W del yacimiento. Entre ellas son abundantes los fragmentos de grandes tinajas que presentan una gran variedad de decoración de cordones, de los que encontramos ejemplares muy fragmentados en el nivel inferior. De una de estas piezas reconstruida en casi su totalidad, tenemos un claro paralelo en uno de los pecios del S de Francia<sup>5</sup>, como también lo tenemos de un ánfora de cuerpo ovoide, doble asa y pasta rojiza (Lámina 1, Fig. 1)<sup>6</sup>.

El tipo redoma sigue ofreciendo muchas variantes de formas. Entre

las completadas este año destaca una de pequeño tamaño, cuerpo globular, cuello troncocónico y asa alta con arranque desde el centro del cuello (Lámina 1, Fig. 4); aparece vidriada -melado casi amarillento- y sin vidriar.

Otro tipo a destacar es el anafre o calentador (Lámina 1, Fig. 7) cuya forma abierta es semejante a la de los alcadafes, si no fuese por el trípode y los tres pivotes verticales interiores. Los ejemplares más completos se hallaron en este nivel, aunque poseemos bordes y pivotes fragmentados en el inferior.

Muy particular es una pieza hasta ahora única en el yacimiento (Lámina 1, Fig. 5). Está vidriada y es de difícil clasificación tipológica pues se halla a medio camino entre el atafior y la tapadera, siendo quizás su uso múltiple.

Entre el material cerámico de este segundo nivel han desaparecido algunas de las formas del anterior, pero al mismo tiempo surgen nuevas formas y decoraciones como por ejemplo los atafiores con repié en verde y manganeso. Pero dada la escasa proporción de los mismos dentro de la totalidad del material aparecido, debemos considerar que la fecha de abandono de esta zona del yacimiento no debe prolongarse más allá de mediados del siglo X. No creemos estar con ello en contradicción con las fuentes escritas que hablan de Pechina como habitada hasta el XI, dado que su decadencia a mediados del X -de la que también hablan los textos- debió de ir paralela a un proceso de ruralización y regresión de las actividades artesanales y comerciales, y por ello no sería de extrañar el abandono de parte del espacio urbano.

## Notas

<sup>1</sup>F. Castillo Galdeano y R. Martínez Madrid: *Excavación sistemática del yacimiento hispanomusulmán de Bayyana. Pechina, Almería. I Campaña / 1985. Informe Preliminar*. (En prensa).

<sup>2</sup>Hemos hallado un paralelo, aunque del s. XIII, en el horno estudiado por D. Foy: *Les fouilles de Planier (Signes, Var)*, en «Archéologie Médiévale en Provence, Alpes, Côte d'Azur. 1980-82», Aix-en-Provence, 1984, pp. 186-187.

<sup>3</sup>M. Acien Almansa: *Cerámica a torno lento Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión*, en «Actas del Primer Congreso de Arqueología Medieval Española», Huesca, abril, 1985. (En prensa).

<sup>4</sup>J. Navarro Palazón: *La cerámica islámica en Murcia*. Volumen I: Catálogo, Murcia, 1986.

<sup>5</sup>A. Visquis: *Premier inventaire du mobilier de l'épave dite "des jarres" a Agay*. «Cahiers d'archéologie subaquatique» II. 1973 (Lámina 3).

<sup>6</sup>S. Ximenes, *Etude préliminaire de l'épave sarrasine du rocher de l'Esteou*. «Cahiers d'archéologie subaquatique» V. 1976.

### \*Nota de la Dirección General de Bienes Culturales:

Este informe corresponde a la campaña de 1986 y, en consecuencia debió quedar incluido en el tomo II "Actividades sistemáticas" del Anuario Arqueológico de Andalucía-86. Un error, ajeno a los autores del citado informe, justifica su presencia en el presente volumen".





# INDICE

EL MAUSOLEO ALTOIMPERIAL DE ABLA (ABLA, ALMERIA). EXCAVACION ARQUEOLOGICA .....	7	III CAMPAÑA DE EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL YACIMIENTO DE CARISSA AURELIA. ESPERA-BORNOS (CADIZ) .....	117
<i>Julián Martínez García</i>		<i>María Luisa Lavado Florido, Lorenzo Perdigones Moreno, Luis Aguilera Rodríguez, Concepción Jiménez Pérez</i>	
MADINAT AL-MARIYYA; APROXIMACION A DOS NECROPOLIS HISPANOMUSULMANAS. ARQUEOLOGIA URBANA EN ALMERIA .....	18	CARTA ARQUEOLOGICA DE LA MARGEN IZQUIERDA DE LA DESEMBOCADURA DEL GUADALQUIVIR: SANLUCAR (NORTE) Y TREBUJENA	126
<i>Julián Martínez García, M<sup>a</sup> del Mar Muñoz Martín</i>		<i>M<sup>a</sup> Luisa Lavado Florido</i>	
EXCAVACION ARQUEOLOGICA EFECTUADA EN EL MAUSOLEO TARDORROMANO DE EL DAIMUZ (EL EJIDO-ALMERIA) .....	29	PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE URGENCIA EN EL TRAMO CORDOBA-EL CARPIO, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LA AUTOVIA DE ANDALUCIA .....	134
<i>José Luis García López, Lorenzo Cara Barriunuevo</i>		<i>Francisco Godoy Delgado</i>	
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EFECTUADAS EN LOS BAÑOS HISPANO-MUSULMANES DEL HIZAN (CELIN-DALIAS). ALMERIA, 1.987	37	PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE URGENCIA EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR LAS VARIANTES DE FERNAN NUÑEZ ....	139
<i>José Luis García López</i>		<i>Francisco Godoy Delgado</i>	
MEMORIA DE LA EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADA EN EL SOLAR DE "LA MEDIANERA DE LA PUERTA PURCHENA" (ALMERIA) ..	41	EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN EL SOLAR 5-7 DE LA CALLE RODRIGUEZ MARIN .....	142
<i>Concepción San Martín Montilla</i>		<i>Carlos Márquez Moreno</i>	
MEMORIA CIENTIFICA DE LA ACTUACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR C/ ESTRELLA (ALMERIA) .....	44	"FONDOS DE CABAÑA" DE VEGA DE SANTA LUCIA (PALMA DEL RIO, CORDOBA) .....	147
<i>Carmen Mellado Sáez</i>		<i>Juan Francisco Murillo Redondo</i>	
EXCAVACION ARQUEOLOGICA, PREVIA A LA RESTAURACION, EN ALJIBE BERMEJO (NIJAR, ALMERIA) .....	46	INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN AVDA. DE LAS OLLERIAS Nº 2, RECAYENTE A PLAZA DE LA LAGUNILLA (CORDOBA). RESTOS DE MURALLA DE LA AJARQUIA .....	151
<i>José Ramón Ramos Díaz</i>		<i>M<sup>a</sup> Dolores Baena Alcántara</i>	
EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADA EN EL YACIMIENTO HISPANOMUSULMAN "CERRO DEL CASTILLO" (ALBOX, ALMERIA) .....	53	INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN C/ BLANCO BELMONTE Nº 20 Y 22. CORDOBA .....	159
<i>Manuel Domínguez Bedmar, Manuel Espinar Moreno</i>		<i>Francisco Godoy Delgado</i>	
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN UN SOLAR DE LA CALLE TOLOSA LATOUR. EXTRAMUROS DE CADIZ .....	59	EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN "LOS PASEILLOS", EN LA LOCALIDAD DE MONTURQUE (CORDOBA) .....	163
<i>Lorenzo Perdigones Moreno, Angel Muñoz Vicente</i>		<i>Francisco Godoy Delgado</i>	
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN UN SOLAR DE LA CALLE CAMPOS ELISEOS. EXTRAMUROS CADIZ .....	71	EXCAVACION DE URGENCIA EN EL LLANETE DE LOS MOROS. MONTORO (CORDOBA) .....	165
<i>Lorenzo Perdigones Moreno, Angel Muñoz Vicente</i>		<i>J.C. Martín de la Cruz, S. Consuegra Rodríguez, A. Montes Zugadi</i>	
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN EL CAMPO DEL SUR, CADIZ .....	80	PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE URGENCIA EN EL TRAMO EL CARPIO-VILLA DEL RIO, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE LA AUTOVIA DE ANDALUCIA. CORDOBA .....	173
<i>Lorenzo Perdigones Moreno, Angel Muñoz Vicente, Ana M<sup>a</sup> Gordillo Acosta</i>		<i>Pilar Alcaín Martínez, Francisco Godoy Delgado</i>	
EXCAVACION DE URGENCIA EN EL SOLAR Nº 81 DE LA AVDA. DE ANDALUCIA (CADIZ) EN 1987 .....	86	INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN RONDA DE LOS TEJARES 6 DE CORDOBA .....	176
<i>Lorenzo Perdigones Moreno, Angel Muñoz Vicente</i>		<i>Alejandro Ibáñez Castro</i>	
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN LAS OBRAS DEL ALCANTARILLADO DE EXTRAMUROS DE CADIZ .....	91	EXCAVACION DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO "LLANOS DEL CASTILLO" .....	182
<i>Lorenzo Perdigones Moreno, Angel Muñoz Vicente</i>		<i>M<sup>a</sup> Jesus Moreno Garrido, Mercedes Costa Palacio</i>	
EXCAVACIONES DE URGENCIA EN UN SOLAR DE LA CALLE DOCTOR GREGORIO MARAÑÓN. CADIZ, 1987 .....	95	INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN LA NECROPOLIS DE VALDEARENAS (IZNAJAR, CORDOBA) .....	188
<i>Lorenzo Perdigones Moreno, Angel Muñoz Vicente</i>		<i>Miguel Angel Hitos Urbano</i>	
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL CASCO URBANO DE JEREZ AÑO 1987. C/ LARGA 21-25 Y C/ LANCERIA 3-7 .....	99	PROSPECCION ARQUEOLOGICA REALIZADA EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE LA AUTOVIA DE ANDALUCIA EN SU VARIANTE DE LA CARLOTA (CORDOBA) .....	197
<i>Consuelo Montes Macbucca, Rosalía González Rodríguez</i>		<i>M<sup>a</sup> Dolores Baena Alcántara, Julio Costa Ramos</i>	
EXCAVACIONES DE URGENCIA EN LA CIUDAD HISPANO-MUSULMANA DE CALATRAVA O BALSANA (MEDINA SIDONIA, CADIZ) .....	109	INFORME PRELIMINAR DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS REALIZADAS EN SOLAR DESTINADO A AMPLIACION DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE CORDOBA .....	203
<i>Juan Abellán Pérez, Lorenzo Perdigones Moreno, Francisco J. Blanco Jiménez, Francisco Cavilla Sánchez-Molero, Carmen Aranda Linares</i>		<i>Juan F. Murillo Redondo, Francisco A. Araque Aranda</i>	
ESTUDIO PRELIMINAR DE LOS RESTOS OSEOS DE LA NECROPOLIS DE CADIZ .....	114		
<i>José Alcázar Godoy, Antonio Mantero</i>			

MEMORIA DE LA EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADA EN LAS INMEDIACIONES DE LA "CHOZA DEL COJO" (CORDOBA) ..... <i>Enrique Melchor Gil</i>	205	MAUSOLEO DE LA PUNTA DEL MORAL (AYAMONTE, HUELVA) ..... <i>José Antonio Tebas Martínez</i>	317
INFORME DE LAS LABORES DE EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADAS EN "MESA DE SAN PEDRO" (PALMA DEL RIO. CORDOBA) ..... <i>Francisco A. Araque Aranda, Juan F. Murillo Redondo</i>	209	PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DEL YACIMIENTO HISPANOMUSULMAN DE EL LADRILLERO DE AROCHE (HUELVA) ..... <i>Juan Aurelio Pérez Macías</i>	323
EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN LA SAETILLA. PALMA DEL RIO. (CORDOBA) ..... <i>Juan F. Murillo Redondo, Francisco A. Araque Aranda</i>	212	PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS SUPERFICIALES EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ORCERA ..... <i>José M. Crespo García, Cristóbal Pérez Bareas</i>	329
INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL CASTILLO DE LUCENA (CORDOBA) ..... <i>José Manuel Lara Fuillerat</i>	215	ZONIFICACION ARQUEOLOGICA DEL SUELO URBANO DE LA CIUDAD DE JAEN (AVANCE) ..... <i>Marcelo Castro López</i>	338
INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR SITUADO JUNTO A LA PUERTA DE FAJALAUZA DEL ALBAICIN (GRANADA) ..... <i>M<sup>a</sup> Auxiliadora Moreno Onorato, Valentina Mérida González</i>	223	LA EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL CERRO DE LA HORCA, LA GUARDIA. JAEN ..... <i>Arturo Ruiz, Francisco Nocete, Narciso Zafra</i>	344
EXCAVACIONES DE URGENCIA RELATIVAS A LA VILLA ROMANA DEL CORTIJO DEL CANAL ..... <i>María Raya de Cárdenas, Manuel Ramos Lizana, Isidro Toro Moyano</i>	225	ACTUACION DE URGENCIA EN EL SOLAR DE LA CALLE GOMEZ DE LLANO Nº 10. IZNATORAF. JAEN ..... <i>Rafael Lizcano Prestel</i>	354
VILLA ROMANA DEL CORTIJO LAPUENTE (ALBOLOTE, GRANADA) ... <i>María Raya de Cárdenas</i>	233	ZONIFICACION ARQUEOLOGICA DE LA CIUDAD DE ARJONA ..... <i>Francisco Nocete Calvo</i>	358
DOLMEN SOLANA DEL PRADILLO (GOBERNADOR, GRANADA) ..... <i>Carmen Pérez Torres, Isidro Torres Moyano</i>	239	PROSPECCION ARQUEOLOGICA SUPERFICIAL DE URGENCIA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE BEAS DE SEGURA (JAEN) ..... <i>M. Angel Lagunas Navidad, Salvador Montilla Pérez</i>	367
EXCAVACION DE URGENCIA EN LA MURALLA NAZARI (SIGLO XIV) DE GRANADA. SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 1986 ..... <i>Carlos Vilches Vilches</i>	245	CAMPO DE TRABAJO "LA GARZA". LINARES. "ARQUEOLOGIA INDUSTRIAL Y CIENTIFICA" ..... <i>Ceferino Saez de Rivera</i>	374
NECROPOLIS HISPANORROMANA CORTIJO DEL CHOPO (COLOMERA, GRANADA) ..... <i>Carmen Pérez Torres, Isidro Toro Moyano</i>	253	LIMPIEZA Y DOCUMENTACION PLANIMETRICA EN LA PLAZA DEL PUEBLO DE TORREDEL CAMPO (JAEN) ..... <i>Concepción Choclán Sabina</i>	376
EXCAVACION DE URGENCIA EN LA NECROPOLIS DE LAS DELICIAS DE VENTAS DE ZAFARRAYA (ALHAMA DE GRANADA, GRANADA). 2ª CAMPAÑA (1986) ..... <i>Manuel Ramos Lizana, Isidro Toro Moyano, Carmen Pérez Torres</i>	258	FUENTE PEÑA. ALCAUDETE (JAEN) ..... <i>Concepción Choclán Sabina, Carmen Risquez Cuenca</i>	379
EXCAVACION DE URGENCIA EN LA NECROPOLIS DE EL ALMENDRAL (ZAFARRAYA, GRANADA) ..... <i>Manuel Ramos Lizana, Isidro Toro Moyano, Carmen Pérez Torres</i>	262	PROSPECCION CON SONDEO ARQUEOLOGICO EN EL YACIMIENTO DE FUENTE SPYS-SANTANA, LA CAROLINA (JAEN) ..... <i>Concepción Choclán Sabina, Pedro Martínez de la Torre, M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez Navarro</i>	384
EXCAVACION DE URGENCIA EN LA NECROPOLIS DEL PAGO DE LAS CAPELLANIAS DE ALOMARTES (LLORA, GRANADA) ..... <i>Carmen Pérez Torres, Isidro Toro Moyano</i>	266	EXCAVACIONES EN EL BAÑO DEL NARANJO (JAEN) ..... <i>Vicente Salvatierra Cuenca, F. Javier Aguirre Sadaba</i>	390
NECROPOLIS CERRO DE LOS TAJOS (ALHAMA DE GRANADA) ..... <i>Carmen Pérez Torres, Isidro Toro Moyano</i>	270	INFORME DE SONDEO ARQUEOLOGICO DE URGENCIA REALIZADO EN LA MANZANA PRINCIPAL "TRINIDAD JABONEROS" MALAGA ..... <i>M<sup>a</sup> del Carmen Iñiguez Sánchez, Mario Rollán Alarcón, José A. Molina</i>	395
INFORME DE LA EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADA EN EL SOLAR Nº 29 DE LA CALLE PUERTO DE HUELVA ..... <i>Jesus Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico</i>	274	INFORME DEL SONDEO ARQUEOLOGICO REALIZADO EN LA CALLE AGUA ..... <i>Inés Fernández Guirado</i>	407
INFORME DE LA EXCAVACION DE URGENCIA REALIZADA EN EL SOLAR Nº 1-3 DE LA CALLE PALOS DE HUELVA ..... <i>Jesus Fernández Jurado, Carmen García Sanz</i>	277	VALORACION DE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA EN CUEVA FRIGILIANA ..... <i>Victoria Eugenia M. Vivas</i>	417
EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN EL SOLAR Nº 8 DE LA CALLE MENDEZ NUÑEZ ..... <i>Jesus Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico</i>	280	INFORME PRELIMINAR DE LA EXCAVACION DE ARROYO VAQUERO. ESTEPEÑA, MALAGA ..... <i>Antonio Garrido Luque, Juan Cisneros Franco</i>	424
INFORME PRELIMINAR: EXCAVACIONES DE URGENCIA EN LA VILLA ROMANA DE "TEJADA LA NUEVA". ESCACENA DEL CAMPO (HUELVA) ..... <i>Juana Bedía García</i>	285	SONDEO ARQUEOLOGICO DE URGENCIA EN EL SOLAR DE LA EXPLANADA DE LA ESTACION. MALAGA ..... <i>Ana Claros Atencia</i>	428
MOSAICO ROMANO DE TEJADA LA NUEVA: PROCESO DE EXTRACCION ..... <i>Carmen Olivar O'Neill, Carmen Riego Ruiz</i>	196	INFORME PRELIMINAR DE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA EFECTUADA EN LA CALLE OLLERIAS DE MALAGA ..... <i>Manuel Acien Almansa, Carmen Peral Bejarano, Angel Recio Ruiz</i>	439
CAMPAÑA DE DOCUMENTACION Y CONSOLIDACION EN LA NECROPOLIS DE EL POZUELO (ZALAMEA LA REAL, HUELVA). CAMPAÑA DE 1986 ..... <i>F. Piñón Varela</i>	299	YACIMIENTO ARQUEOLOGICO: PRADO DEL VERDUN ..... <i>Manuel Romero Pérez</i>	446
DOS CISTAS EN SAN SALVADOR (PUERTO MORAL, HUELVA) ..... <i>Juan Aurelio Pérez Macías</i>	311	INFORME DEL SONDEO ARQUEOLOGICO LLEVADO A CABO EN EL SOLAR DE LA CALLE PASILLO DE SANTA ISABEL Nº 8 DE MALAGA ... <i>M<sup>a</sup> Rosa Navarro Lara</i>	449
URGENCIA EN ALJARAQUE. HUELVA ..... <i>J.C. Martín de la Cruz, N.J. Gómez Pascual, S. Consuegra Rodríguez</i>	314	YACIMIENTO ARQUEOLOGICO DEL CERRO DE LA FUENTE (MOLLINA-MALAGA) ..... <i>Manuel Romero Pérez</i>	457

INFORME ARQUEOLOGICO DEL YACIMIENTO "CERRILLO SANCHEZ" SITIO EN EL CASCO URBANO DE SIERRA DE YEGUAS (MALAGA) ..... <i>Inmaculada Ruiz Somavilla, Angel Recio Ruiz</i>	461	INTERVENCION ARQUEOLOGICA EN C/ PUREZA Nº 44 DE SEVILLA ... <i>José Lorenzo Morilla, Manuel Vera Reina, José Escudero Cuesta</i>	574
EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE EMERGENCIA DE UN ENTERRAMIENTO EN "HAZA DE LOS CHINOS" (VILLANUEVA DEL TRABUCO. MALAGA) ..... <i>Alvaro Moreno Aragüez</i>	464	CARMONA PROTOHISTORICA (SEVILLA): INTERVENCION EN LA PLAZUELA DEL HIGUERAL Nº3 ..... <i>Mª Soledad Gil de los Reyes, Mª Trinidad Gómez Saucedo, Isabel Rodríguez Rodríguez</i>	581
INFORME DEL SONDEO ARQUEOLOGICO EN EL SOLAR DE LA CALLE SAGASTA Nº 12 (MALAGA) ..... <i>Inés Fernández Guirado</i>	469	EL ESPACIO EXTRAMUROS DE CARMONA ROMANA (SEVILLA) Y SU USO INDUSTRIAL: EL HORNO DE LA C/ DOCTOR FLEMING Nº 25 ..... <i>Mª Soledad Gil de los Reyes, Mª Trinidad Gómez Saucedo, Isabel Rodríguez Rodríguez</i>	586
MEMORIA DE LA LIMPIEZA EFECTUADA EN LA FORTALEZA DE CASARES. MALAGA ..... <i>Mª del Carmen Iriñiguez Sánchez</i>	479	EXCAVACION EN CALLE FABIOLA Nº 8 SEVILLA ..... <i>José Escudero Cuesta, José Lorenzo Morilla, Manuel Vera Reina</i>	591
EXCAVACIONES DE URGENCIA EN EL LLANO DE LA VIRGEN (COIN, MALAGA): 1987 ..... <i>Juan Fernández Ruiz, José E. Ferrer Palma, Ignacio Marqués Merelo</i>	492	LA MURALLA MEDIEVAL DE SEVILLA. INTERVENCION EN EL LIENZO CONSERVADO EN LA CALLE TINTES 5-7-9 ..... <i>José Escudero Cuesta, Mª Teresa Moreno Menayo, José Lorenzo Morilla</i>	595
EXCAVACION DE URGENCIA EN EL RINCON DE LA VICTORIA (MALAGA). SOLAR DEL NUEVO AYUNTAMIENTO ..... <i>Salvador Sánchez García</i>	495	EXCAVACIONES EN EL SOLAR DE LA CALLE AIRE Nº 12. (SEVILLA) .... <i>Rafael Fernández Ruiz, Manuel Vera Reina, José Escudero Cuesta</i>	603
EL GALLUMBAR: UNA VILLA ROMANA DEDICADA A LA PRODUCCION DEL ACEITE ..... <i>Manuel Romero Pérez</i>	500	CARTA ARQUEOLOGICA DEL TERMINO MUNICIPAL DE OSUNA (SEVILLA) ..... <i>J. A. Pérez, J.M. Vargas, A.S. Romo, F. Sierra</i>	607
INFORME ARQUEOLOGICO DEL TERMINO MUNICIPAL DE ALMARGEN ..... <i>Fernando Villaseca Díaz</i>	509	EXCAVACION DE URGENCIA EN EL "PAGO DE SAN AMBROSIO" ALANIS DE LA SIERRA (SEVILLA): CAMPAÑA 1987 ..... <i>Enrique Larrey Hoyuelos, Juan Carlos Jiménez Barrientos</i>	612
PROSPECCION SUPERFICIAL DE LA DEPRESION DE RONDA (2ª FASE: ZONA NORESTE) ..... <i>Pedro Aguayo de Hoyos, Francisco Moreno Jiménez, Juan Terroba Balade</i>	513	EXCAVACION EN C/ MERINOS S/N. ECÍJA. SEVILLA ..... <i>Ignacio Rodríguez Temiño</i>	618
INFORME SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA LA READAPTACION DE LA ZONA ARQUEOLOGICA PROXIMA A LA PUERTA DE SEVILLA ..... <i>Teresa Rebollo Conde</i>	516	EXCAVACION DE URGENCIA EN LA CALLE CRISTO DE CONFALON S/ N. ECÍJA. SEVILLA ..... <i>Esther Núñez Pariente de León, Ignacio Rodríguez Temiño</i>	626
INFORME SOBRE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS EN LA PLAZA DE ARRIBA. ANTIGUO CASINO ..... <i>Fernando Amores Carredano</i>	521	EXCAVACION EN C/ MAS Y PRAT, 23 Y ALMENILLAS, 5. ECÍJA. SEVILLA ..... <i>Ignacio Rodríguez Temiño</i>	632
LAS INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS EN LA CIUDAD DE SEVILLA EN 1987 ..... <i>José Escudero Cuesta, José Lorenzo Morilla, Manuel Vera Reina, Mª Teresa Moreno Menayo, Juan Campos Carrasco</i>	522	PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS Y DE URGENCIA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE DOS HERMANAS (SEVILLA) ..... <i>Luis Javier Guerrero Misa</i>	639
ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS EN EL BIEN DE INTERES CULTURAL "CIUDAD ROMANA DE CELTI". PEÑAFLORES. SEVILLA ..... <i>Enrique Larrey Hoyuelos</i>	526	EXCAVACION EN C/ SECRETARIO ARMESTO S/N. ECÍJA. SEVILLA ..... <i>Ignacio Rodríguez Temiño</i>	645
INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS PRACTICADAS EN EL MONASTERIO DE LA CARTUJA DE CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA) ..... <i>José Millán León, Antonio Gómez Martín</i>	531	INTERVENCIONES URBANAS EN ECÍJA. SEVILLA, 1987 ..... <i>Ignacio Rodríguez Temiño, Esther Núñez Pariente de León</i>	651
INFORME DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS EN EL SOLAR Nº 3 DE LA CALLE SAN FELIPE EN CARMONA (SEVILLA) ..... <i>R. Cardenete, R. Lineros</i>	536	APORTACIONES AL ESTUDIO DE LA RED HIDRAULICA DE CARMONA ROMANA: C/ PRIM N. 42. (SEVILLA) ..... <i>Mª Soledad Gil de los Reyes, Mª Trinidad Gómez Saucedo, Isabel Rodríguez Rodríguez</i>	660
RESTAURACION ARQUEOLOGICA EN URSO ..... <i>Mª Teresa Murillo Díaz</i>	543	II CAMPAÑA DE EXCAVACION SISTEMATICA EN EL YACIMIENTO HISPANOMUSULMAN DE BAYYANA. PECHINA (ALMERIA) ..... <i>F. Castillo Galdeano, R. Martínez Madrid</i>	665
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL CASTILLO DE ALANIS DE LA SIERRA ..... <i>César N. Rodríguez Achútegui, Florentino Pozo Blázquez</i>	548		
INFORME DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS REALIZADAS EN EL SOLAR SITUADO EN LA CALLE CARPINTEROS Nº 27 (CARMONA, SEVILLA) ..... <i>R. Cardenete, M.T. Gómez, R. Lineros, I. Rodríguez</i>	556		
INFORME DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO/ANTIGUO CEMENTERIO PUBLICO (CARMONA, SEVILLA) ..... <i>R. Cardenete, M.T. Gómez, R. Lineros, I. Rodríguez</i>	561		
AVANCE DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS EXCAVACIONES DE LOS SOLARES J. BONSOR Nº 22, ALCAZAR DE ARRIBA Y REAL Nº 32 ..... <i>R. Cardenete, R. Lineros</i>	567		

**JUNTA DE ANDALUCIA**  
*Consejería de Cultura*